This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 07592123 3

DICCIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

CON LAS CORRESPONDENCIAS

CATALANA Y LATINA,

POR

Pedro Labernia.

PROFESOR DE LATINIDAD Y HUMANIDADES, É INDIVIDUO DE

LA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA.

TOMO II.

BARCELONA.

IMPRENTA DE D. J. M. DE GRAU.

CALLE DE BASEA, NÚM.° 10.

1848.

RIVI

RESERVADO No. 8 3 7

Es propiedad.

H.

H. Nona letra del alfabeto, si es que se debe llamar letra, pues segun los gramáticos es solamente aspiracion, y no sirve por sí sola, ni tiene otro oficio que el de dar fuerza al sonido de la letra á quien se junta. La pronunciacion de esta letra se forma arrimando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto á los dientes de arriba apartándola de golpe. Su sonido es una especie de aspiracion tenue y suave con que se alienta y esfuerza el espíritu que concurre á la formacion de las vocales.

HA. interj. que explica diversos afectos y acciones con que se amonesta y avisa, anima ó alaba. *Ah!* Ah! ‖ Ha, ha, he. HT, HT, HI. C.

HABA. f. Planta de tallo erguido que produce un fruto comestible, encerrado dentro de una vaina. *Fabèra.* Faba. ‖ El fruto de la planta de este nombre. *Faba.* Faba. ‖ Cierta especie de ronchas que salen en el cuerpo. *Faba, bullosa.* Vives. ‖ Cierto bulto que les sale á las bestias en la boca. *Faba.* Tumor. ‖ Cada una de las bolitas blancas y negras con que se hacen las votaciones secretas en los cabildos y otras comunidades. *Faba, bola.* Globulus suffragiis designandis. ‖ germ. UÑAS. ‖ DE EGIPTO. COLOCASIA. ‖ DE LAS INDIAS. JUDÍA Ó FRISOL. ‖ DE SAN IGNACIO. Semilla de la magnitud de una avellana, sólida durísima, de figura variable, un poco agrupada y de color levizado al exterior. Se forman varias dentro de una baya piriforme del tamaño de una pera del buen cristiano, fruto de un árbol que se cria señaladamente en Filipinas, y cuyo nombre le pusieron los jesuitas, que la trajeron á Europa. ‖ HEDIONDA. Cierta haba que viene de Levante, buena para la hidropesía. *Faba pudenta.* Phaseolus zasratensis. T.

FABA PANOSA. Variedad de la haba comun, pastosa y que se emplea por lo regular para alimento de las caballerías. *Faba pastòsa.* Faba equina.

ECHAR LAS HABAS. fr. Hacer hechizos ó sortilegios. *Fèr bruxerías.* Augurium capere.

ESAS SON HABAS CONTADAS. expr. met. con que se denota ser una cosa cierta y clara. *Són fabas contadas.* Res planè manifesta est.

EMPÚJOTE EL HABA. FILDERECHO.

HABADO. Se aplica al animal que padece la enfermedad llamada haba. *Fabat.* Elephantiacus.

HABANERO, A. adj. El natural de la Habana. *De la Habana.* Habanensis.

HABANO, A. adj. Dícese del tabaco y otras cosas que son de la Habana. *Habano.* Habanensis.

HABAR. m. Terreno sembrado de habas. *Fabar.* Fabale.

HABEDERO, A. adj. ant. Lo que se ha de haber ó percibir. *Que se ha de cobrar.* Percipiendum.

HABER. a. Poseer, tener alguna cosa. *Tènir, possèir.* Habere. ‖ Verbo auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo HE amado, yo HUBE leido. *Habèr.* ✠ ‖ impers. Acaecer, sobrevenir. *Haber.* Accidere, evenire. ‖ r. Portarse, proceder bien ó mal. *Portarse.* Se gerere. ‖ m. Hacienda, bienes. *Habers, hisènda, bens.* Bona. ‖ MONEDADO. loc. ant. Moneda, dinero en especie. *Dinèrs, moneda.* Nummi. ‖ Á LAS MANOS. fr. met. Encontrar ó hallar lo que se busca. *Venir á má.* Invenire, obtinere. ‖ LA DE MAZAGATOS Ó LA DE SAN QUINTIN. fr. met. Haber una gran pendencia ó riña. *Haberhi un disbarat.* Rixari, summis utrinque viribus decertare. ‖ POR GRATO É RATO. fr. ant. Tener alguna cosa por firme y valedera. *Tènir per ferm y valedòr.* Firmum et ratum habere. ‖ Ó TENER Á UNO POR CONFESO. fr. for. Reputar y declarar por confeso al que despues de notificada la demanda no comparece dentro del término prescrito por la ley. *Tènir ó donar per confès.* Pro confesso habere.

HABERLAS Ó HABÉRSELAS CON ALGUNO. fr. fam. Disputar ó contender con alguno. *Habérselas ab algu.* Cum aliquo contendere.

HABERLO. Hablando de las muelas, piés, cabeza, etc., es padecer en dichas partes. *Patir de.* Laborare.

HABERADO, A. adj. ant. Hacendado que tiene haberes y riquezas. *Acaudalat.* Divitiosus.

HABERÍA. f. AVERÍA. ‖ pl. Sueldo, situado, beneficio. *Salari, situat.* Proventus. ‖ Bienes, riquezas. *Habèrs, bèns.* Bona.

HABERÍO. m. Instrumento de labrador. *Arreu, eina.* Instrumentum.

HABICHUELA. f. Legumbre. ALUBIA, JUDÍA.

HABIDERO, A. adj. ant. Que se puede tener ó haber. *Que se pot tenir.* Quod haberi potest.

HABIENTE. p. a. ant. Que tiene. *Que té.* Habens.

HÁBIL. adj. Capaz, inteligente y dispuesto.

para el manejo de cualquier ejercicio, oficio ó ministerio. *Hábil, bé, diestre.* Habilis, idoneus, aptus.

HABILIDAD. f. Capacidad, inteligencia y disposicion para alguna cosa. *Habilitat, destresa.* Facilitas, dexteritas. ‖ Gracia y destreza en ejecutar alguna cosa. *Habilitat, destresa.* Facilitas, dexteritas. ‖ met. Sugeto hábil. *Habilitat.* Homo dexter, inteligens.

HACER SUS HABILIDADES. fr. fam. Valerse uno de toda su destreza para negociar una cosa. *Tráurer tóta la habilitat.* Suam dexteritatem adhibere.

HABILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Habilissimaménl.* Valdè dexterè.

HABILÍSIMO, A. adj. sup. *Habilissim.* Habilissimus.

HABILITACION. f. Accion y efecto de habilitar. *Habilitació.* Probatio.

HACER HABILITACION. fr. ant. **HABILITAR.** Cerv.

HABILITADO. m. El oficial á cuyo cargo está el recaudar en la tesorería los intereses del regimiento. *Habilitado.* Miles rerum legionis procurator.

HABILITADOR, A. mf. El que habilita á otro. *Habilitadòr.* Qui alium aptum declarat.

HABILITAR. a. Dar á alguno por capaz y apto para regir por sí su hacienda ó servir algun empleo. *Habilitar.* Habilem declarare. ‖ En los concursos á prebendas ó curatos es declarar al que ha cumplido bien en la oposicion por hábil y acreedor en otra. *Habilitar.* Habilem declarare. ‖ Proveer á alguno de lo que ha menester para un viaje, poner casa y otras cosas semejantes. *Proveir.* Necessaria alicui suppeditare. ‖ r. Hacerse diestro. *Adestrarse.* Exercitari.

HÁBILMENTE. adv. m. Con habilidad. *Hábilmént.* Dextere, habiliter.

HABILLA. f. d. *Fabeta.* Parva faba.

HABILLADO, A. adj. ant. Vestido, adornado. *Compost, adornat.* Ornatus.

HABILLAMIENTO. m. ant. Vestidura, arreo ó adorno en el traje. *Adòrno del vestit.* Habitus ornatus.

HABILLAR. a. ant. **VESTIR.**

HABITABLE. adj. Que puede habitarse. *Habitable.* Habitabilis.

HABITACION. f. La parte del edificio que se habita y está destinada para habitarse. *Habitació.* Habitatio.

HABITÁCULO. m. fam. **HABITACION.**

HABITADOR, A. mf. El que vive ó reside en algun lugar ó casa. *Habitadór, habitant.* Habitator.

HABITAMIENTO. m. ant. **HABITACION.**

HABITANTE. p. a. Que habita. Se usa tambien como sustantivo. *Habitant.* Habitans.

HABITANZA. f. ant. **HABITACION.**

HABITAR. a. Vivir, morar en algun lugar ó casa. *Habitar.* Habitare.

HABITICO, LLO, TO. m. d. *Hábit petit.* Habitus parvus.

HÁBITO. m. El vestido ó traje de que cada uno usa segun su estado, ministerio ó nacion. *Hábit.* Vestis, habitus. ‖ El que usan los religiosos y religiosas. *Hábit.* Vestis, habitus. ‖ Costumbre, facilidad que se tiene en cualquiera cosa por repetirla muchas veces. *Hábit, costum.* Habitus, consuetudo. ‖ Insignia con que se distinguen las órdenes militares. *Hábit.* Insigne. ‖ **DE PENITENCIA.** El que impone ó manda traer por algun tiempo el que tiene potestad. *Hábit de penitencia.* Habitus pœnitentiæ. ‖ Vestido áspero ó particular que usan los que se dedican á la virtud y penitencia, ó en las procesiones públicas. *Hàbit de penitencia, sach.* Habitus pœnitentiæ. ‖ pl. El vestido talar que traen los eclesiásticos y estudiantes. *Hábits.* Talaris vestis.

AHORCAR LOS HÁBITOS. fr. fam. Dejar el traje eclesiástico ó religioso para tomar otro destino y profesion. *Penjar los hàbits á la figuera.* Deponere scholasticas aut religiosas vestes.

DAR EL HÁBITO. fr. Admitir por religioso. *Vestir.* Religioso habitu insigniri. C.

TOMAR EL HÁBITO. fr. Recibir el hábito en cualquiera religion. *Pèndrer lo hàbit.* Religioso habitu insigniri.

HABITUACION. f. ant. La costumbre de hacer alguna cosa. *Hábit.* **Habitus.**

HABITUAL. adj. Que se hace, padece, posee ó frecuenta con continuacion ó por hábito. *Habitual.* Habitualis.

HABITUALIDAD. f. Estado permanente de un hábito. *Habitualitat.* Habitus, permanentia.

HABITUALMENTE. adv. m. Con continuacion ó por hábito. *Habitualment.* Ex more.

HABITUAR. a. Acostumbrar ó hacer que uno se acostumbre. Se usa mas comunmente como recíproco. *Habituar, acostumar, avesar.* Assuescere.

HABITUD. f. Relacion ó respecto de una cosa á otra. *Relació.* Respectus, relatio. ‖ ant. **HÁBITO, COSTUMBRE.**

HABITUDINAL. adj. ant. **HABITUAL.**

HABLA. f. Idioma ó lengua con que se explican y dan á entender las cosas. *Paraula, llenguatge.* Lingua, sermo. ‖ La misma locucion ó palabras que se hablan. *Paraula, llenguatge.* Verba, locutio. ‖ ant. Razonamiento, oracion, arenga. *Barakonament, oració.* Oratio.

ESTAR, DEJAR, TENER etc., EN HABLA. fr. Estar alguna cosa ó negocio en estado de concertarse, tratarse ó disponerse para su conclusion. *Estar en tracte.* De re aliquâ agi.

NEGAR Ó QUITAR EL HABLA. fr. No hablar uno á otro cuando se encuentran por estar reñidos. *No parlarse.* Verba negare.

PERDER EL HABLA. fr. No poder hablar por algun accidente etc. *Pérdrer la paraula.* Loqui non posse.

RECOBRAR EL HABLA. fr. Poder hablar por haber cesado algun accidente que lo impedia. *Tornar la paraula.*

HABLADO. adj. ant. El que habla. *Qui parla.* Locutor.

BIEN Ó MAL HABLADO. Comedido ó descomedido en el hablar. *Ben ó mal parlat.* Modestè aut indecenter loquens.

BIEN HABLADO. El que habla con propiedad, y sabe usar del lenguage que conviene á su propósito ó intento. *Ben parlat.* Qui propriè loquitur.

HABLADOR, A. mf. El que habla mucho con impertinencia y molestia del que lo oye. *Xarraire.* Garru'us, loquax.

HABLADORCILLO, LLA. mf. d. *Xarraret.* Garrulus.

HABLADORÍSIMO, A. adj. sup. Gran hablador. *Molt xarraire.* Valdè garrulus.

HABLADORZUELO. m. d. *Xarraret.* Garru'us.

HABLADURÍA. f. Dicho ó expresion inoportuna é impertinente que desagrada ó injuria. *Xarramenta.* Verba importuna.

HABLANCHIN, A. mf. fam. HABLADOR.

HABLANTE. p. a. ant. Que habla. *Parlador.* Locutor.

HABLANTIN, A. mf. fam. HABLADORCILLO.

HABLAR a. Articular, proferir las palabras para explicarse y darse á entender. *Parlar.* Loqui, sermocinari. ‖ Rogar, interceder por alguno. *Parlar per algú.* In alicujus favorem intercedere. ‖ ALTO. fr. Explicarse con libertad ó enojo fundándose en su autoridad y razon. *Alsar la veu, parlar alt.* Intrepidè loqui ‖ Á TONTAS Y Á LOCAS. fr. fam. Hablar sin reflexion. *Parlar sens tocar en lloch.* Ineptè garrire. ‖ BIEN. fr. Ser cortés y comedido con todos en lo que se dice ó habla. *Parlar be.* Comiter loqui. ‖ BIEN. fr. Explicarse con propiedad y buen estilo. *Parlar ó esplicarse be.* Propriè, aptè loqui. ‖ CLARO. fr. Decir cada uno su sentir desnudamente y sin adulacion. *Parlar clar.* Apertè, ex animo loqui. ‖ DE GRACIA. fr. ant. Decir y hablar sin *fundamento. Parlar sens fonament.* Absque ratione loqui. ‖ DE HILVAN. fr. Hablar de priesa y atropelladamente. *Fer anar la llengua com un molí de vent, parlar depressa.* Properanter loqui. ‖ Con los modos adverbiales DE MEMORIA DE CABEZA Ó DE REPENTE, decir sin reflexion ni fundamento lo primero que ocurre. *Parlar de repente, tirar sens engaltar.* Inconsultò, inconsideratè loqui. ‖ DE VERAS. fr. Comenzar alguno á enfadarse. *Parlar de veras.* Ægrè ferre, irasci. ‖ DE VICIO. fr. Ser hablador. *Xarrar ó parlar, ó enrahonar de vici.* Loquacem esse. ‖ EN COMUN. fr. Hablar en general y con todos. *Parlar en comú ó en general.* Indefinitè loqui. ‖ ENTRE SÍ Ó CONSIGO. fr. Meditar ó discurrir sin llegar á pronunciar lo que se medita ó discurre. *Parlar ó enrahonar ab si mateix.* Secum agere. ‖ TODO. fr. No tener discrecion para callar lo que se debe. *Dirho ó xarrarho tot.* Ne tacenda quidem pretermittere. ‖ POR HABLAR. fr. Decir alguna cosa sin fundamento ni sustancia, y sin venir al caso. *Dir per dir, parlar per parlar.* Vanè efutire, inania garrire. ‖ RECIO. fr. Hablar con entereza y superioridad. *Parlar alt ó fort.* Intrepidè loqui. ‖ GORDO. fr. Echar bravatas, amenazando á alguno y tratándole con imperio. *Parlar alt, alsar la veu.* Arroganter loqui.

HABLÁRSELO TODO. fr. Hablar alguno tanto que no deje lugar de hablar á los demás. *Parlar tot sol, haberli donat brou de llenguas.* Indesinenter verba fundere.

HABLARA YO PARA MAÑANA. expr. fam. con que se reconviene á uno despues de haber explicado alguna circunstancia que antes omitió, y era necesaria. *Gracias á Deu que te esplicas.* Tandem aliquando rem explicasses.

HABLAR UNA COSA CON ALGUNO. fr. Comprenderle, tocarle, pertenecerle. *Parlar una cosa ab algú.* Sua interessa.

HABLEMOS CLARO. loc. fam. con que se previene que es menester hablar claramente y con distincion sobre la materia de que se trata. *Parlem á pams.* Aperte agamus. C.

CADA UNO HABLA COMO QUIEN ES. fr. con que se da á entender que regularmente se explica cada uno conforme á su nacimiento y crianza. *Cada hu parla la seva llengua.* Qualis vir talis oratio.

ES HABLAR POR DEMÁS. expr. con que se denota que es inútil lo que uno dice por no hacer fuerza á la persona á quien se habla. *Es parlar per demes, ó en va.* Frustrà, vanè loqui, surdo canere.

ESTAR HABLANDO. fr. Exagera la propiedad con que está ejecutada alguna cosa inanimada. *Parlar.* Gestu spirare.

NI HABLAR NI PARLAR Ó NI HABLA NI PARLA. loc. fam. con que se denota el sumo silencio de alguno. *No parla poch ni molt.* Omninò silet.

NO HABLARSE. fr. Apartarse alguno de la comunicacion que antes tenia con otro por haberse enemistado. *No parlarse.* Verba negare inimicitiæ causâ.

NO SE HABLE MAS EN ELLO. expr. con que se corta alguna conversacion, negocio ó disgusto. *Non parlem mes.* Satis jam dictum, nullus ultrà sit sermo.

NO HABLARSE. Se dice cuando se da una cosa por hecha y ajustada. *Non parlem mes.* Satis jam dictum.

QUIEN MUCHO HABLA MUCHO YERRA. fr. prov. con que se denota el inconveniente de la demasía en hablar. *Qui molt parla molt erra, poch parlar es saviesa.* In multiloquio non deerit peccatum.

HABLATISTA. m. fam. HABLADOR. T.

HABLILLA. f. Rumor, cuento, mentira. *Cuento, rondalla.* Fabula, rumor.

HABON. m. El bulto en figura de haba que sale al cutis. *Faba, bulloſa.*

HACA. f. Caballo pequeño de estatura. *Haca.* Mannus.

¿QUÉ HACA? ó QUÉ HACA MORENA? exp. fam. que se usa en modo disyuntivo con otra cosa que se desprecia. *Ca!* Quid boni?

HACANEA. f. Caballo algo mayor que las hacas y menor que los caballos. *Haca inglesa.* Equus britanicus.

HACECICO, LLO, TO. m. d. *Feixol.* Fasciculus. | El ramillete de muchas flores cuyos pedúnculos salen casi de un mismo punto, y suben aproximados hasta igual altura poco mas ó menos. *Ramellet.* Fasciculus. A.

HACEDERO, A. adj. Que puede hacerse ó fácil de hacer. *Faedor.* Factu facilis. | mf. ant. HACEDOR, por el que hace alguna cosa.

HACEDOR, A. mf. La persona que tiene á su cuidado la administracion de alguna hacienda etc. *Factor, administrador.* Administrator. | El que hace, causa ó ejecuta alguna cosa. *Autor.* Factor, autor. | El que obra y trabaja con agilidad, eficacia y prontitud. *Actiu.* Vividus, prompté agens.

HACENDADO, A. adj. mf. El que tiene hacienda ó muchos bienes. *Hisendat.* Prædiis vel fundibus abundans.

HACENDAR. a. Dar ó conferir el dominio de haciendas. *Donar hisenda.* Prædiis vel fundibus dotare. | r. Comprar hacienda para arraigarse en alguna parte. *Ferse hisenda.* Prædia comparare.

HACENDEJA. f. d. *Hisendeta.* Bona.

HACENDERA. f. Trabajo á que debe acudir todo el vecindario por ser de utilidad comun. *Traball comú.* Communis labor.

HACENDERÍA. f. ant. Obra ó trabajo corporal. *Traball corporal.* Corporalis labor.

HACENDERO, A. adj. El que procura con aplicacion los adelantamientos de su hacienda. *Cuidadós de sa casa.* Sedulus operator.

HACENDILLA. f. d. *Hisendeta.* Bona.

HACENDISTA. Empleado en la real hacienda. *Empleat en lo ram de hisenda.*

HACENDOSILLO, A. adj. d. *Aplicadet.* Laboriosus.

HACENDOSO, A. adj. Solícito, eficaz. *Feiner, laboriós, aplicat.* Operosus, solicitus.

HACENDUELA. f. fam. d. *Hisendeta.* Bona.

HACER. a. Producir y dar el primer ser. *Fer.* Facere. | Fabricar, formar. *Fer.* Facere, efficere. | Ejecutar, poner por obra. *Fer.* Facere, efficere. | met. Dar el ser intelectual, formar con la imaginacion ó concebir en ella. *Fer.* Effingere, concipere. | Dar ó conceder. *Fer.* Donare, concedere. | Caber, contener. *Fer, ser de.* Capere. | CAUSAR, OCASIONAR. | Disponer, componer, aderezar. *Fer, disposar, compóndrer.* Præparare, parare. | Juzgar, creer ó considerar. *Fer.* Credere. | Componer, mejorar, perfeccionar. *Fer.* Meliorem gustu reddere. | Juntar, convocar. *Fer, juntar.* Conflare. | Habituar, acostumbrar á alguno. Se usa tambien como recíproco. *Fer, avesar, acostumar.* Assuefacere. | vol. Enseñar ó industriar las aves de caza. *Ensenyar.* Assuefacere. | manej. Enseñar, así hacer un caballo es adoctrinarle en los manejos, hasta dejarle en su último ajuste y perfeccion. *Ensenyar.* Edocere. C. | vol. Cortar con arte. *Fer.* Formare. | Entre jugadores, asegurar lo que paran y juegan cuando tienen poco ó ningun dinero delante. *Fer, tenir.* Solvendum promittere. | Llenar ó cumplir el número de alguna cosa. *Fer.* Complere. | Junto con los infinitivos de algunos verbos es obligar ó precisar. *Fer.* Cogere, compellere. | Junto con algunos nombres significa la accion de los verbos que se forman de los mismos nombres como hacer burla, burlarse: tambien es reducir una cosa á lo que significan los nombres. *Fer.* ✠ | Junto con algunos participios de pretérito significa la accion de los verbos de donde salen los participios, como hacer vengado, vengar. *Venjar.* Vindicare, cero. | Junto con los artículos *el, la, lo*, y algunos nombres, denota ejercer actualmente lo que los nombres significan, y mas comunmente representarlo. *Fer.* Fingere. | n. Importar, convenir. *Fer.* Attinere, pertinere. | Crecer, aumentarse, adelantarse para llegar al estado de perfeccion. *Fersi.* Augeri. | Existir actualmente. *Fer.* Esse, existere. | Corresponder, concordar, venir bien una cosa con otra. *Fer.* Convenire. | Con algunos nombres de oficios y la preposicion *de* es lo mismo que ejercerlos. *Fer.* Facere, gerere, agere. | Junto con la partícula *á* es estar dispuesto para admitir ó recibir lo que los nombres significan, ó inclinarse á ello. *Dir, fer.* Paratum esse. | Junto con las partículas *de ó se*, ó con los artículos *el, la, lo*, es algunas veces, fingir lo que significan los nombres con quien se juntan, otras veces se toma por blasonar de lo que los nombres significan. *Fer.* Fingere, sese jactare. | Junto con la partícula *por* y los infinitivos de algunos verbos es poner cuidado y diligencia para la ejecucion de lo que los verbos significan; tambien en este sentido suele juntarse con la partícula *para. Fer per ó de.* Agere, curam adhibere. | r. Apartarse ó desviarse. *Ferse.* Deflectere. | Llegar uno á ser lo que antes no era. *Ferse.* Evadere. | ALGUNA. fr. fam. Ejecutar alguna mala accion, travesura ó fraude. *Ferne alguna.* Astu decipere. | ALGUNA COSA ARRASTRANDO. fr. fam. Denota que no se hace bien alguna cosa, ó que se hace de mala gana. *Fer de mala gana.* Invitè agere. | Á TODO. fr. Estar alguna cosa dispuesta ó ser á propósito para servir en cualquier ministerio á que se quiera aplicar. *Fer per tot.* Ad omnia paratum esse. | Á TODO. fr. Se usa tambien para significar la disposicion de alguno para recibir cualquiera cosa que le den. *Fer á tot.* Ad omnia accipienda paratum esse. | DIBUX. fr. Beneficiar, contribuir al socorro ó alivio de alguna persona ó necesidad. *Fer bé.* Benefacere. | CARIDAD UNA COSA. fr. V. CARIDAD. | DE LAS

SUYAS. fr. Obrar, proceder alguno segun su genio y costumbre. Dícese mas comunmente cuando son malas las operaciones. *Fer de las seves.* Pro more suo agere. | CALLAR. fr. CONVENCER. | HABLAR. Hablando de los tañedores de algun instrumento tocarle perfectísimamente. *Fer parlar.* Apprimè pulsare, sonare, inflare, etc. C.

HACERLA. fr. Faltar alguno á sus obligaciones, ó al concepto que se tenia hecho de él. *Haverla feta.* Aliquid spem fallens.

HACER LA ACHACHONA. fr. ATISBAR, ACECHAR.

HACERLA CERRADA. fr. fam. Cometer algun error culpable por todas sus circunstancias. *Ferla grossa.* Errare tota re.

HACER LA DESHECHA. fr. met. DISIMULAR. | MENOS, ESCASEAR, CERCENAR. Mend. | PENITENCIA, POSADA Ó VENTA. fr. fam. que significan convidar á alguno á comer. *Convidar.* Ad convivium vocare. | POR HACER. fr. fam. Ira á entender que se hace alguna cosa sin necesidad ó utilidad. *Fer per fer.* Inutiliter agere. | QUE HACEMOS. fr. Trabajar inútilmente y ostentando diligencia, cuidado y fatiga. *Cassar mosses, fer fressa.* Muscas capere, levia opera ostentare. | SABER. fr. Poner en noticia de otro alguna cosa, darle parte de aquello que ignora. *Fer saber.* Conscium facere, defore alicui.

HACERSE ALGUNO ALCANZADIZO. fr. met. Afectar ignorancia. *Fer lo tonto.* Rem de industria non curare. | DE ALGO Ó CON ALGO. fr. Adquirir ó comprar alguna cosa que se necesita. *Ferse ab alguna cosa.* Aliquid comparare. | DE ROGAR. fr. No conceder luego lo que se pide. *Ferse pregar.* Precantium res procrastinare. | DURA ALGUNA COSA. fr. Ser difícil de creer, de sufrir etc. *Ferse dur de créurer.* Rem difficilem esse.

HACÉRSELA. fr. vulg. Da á entender que alguno agravia, engaña á otro ó le quiere engañar. *Férsela.* Technis circumvenire.

HACER SUDAR. fr. Da á entender la dificultad que costará una cosa para ejecutarla ó entenderla; y á veces sirve tambien para amenazar. *Fer suar.* Improbo labore torquere.

HACERSE TARDE. fr. V. TARDE.

HACER Y ACONTECER. fr. fam. Se usa para amenazar. *Prométrersela, jurársela.* Minitari.

HACER Y ACONTECER. fr. fam. con que se significan las ofertas de algun bien ó beneficio grande. *Prométrer.* Polliceri.

HACER UNO Á OTRO EN ALGUN PAÍS, PUEBLO Ó LUGAR. fr. Creer ó juzgar que está ó se halla en él. *Ferlo en algun lloch.* Alicubi credere.

Y DESHACER EN TODO. loc. Mandar alguno absolutamente. *Tallársho y cussírsho.* Absolutè agere. T.

¿HACEMOS ALGO? fr. fam. con que uno incita á otro á que entre en algun negocio que tiene con él, ó venir á la conclusion de algun contrato. *Fem res?* Agimus ne?

HACERLO MAL Y EXCUSARLO PEOR. fr. Explica que algunas veces los motivos de hacer las cosas malas son peores que ellas mismas. *Pitjor es la escusa que lo peçat.* Culpam excusatione aggravare.

COMO QUIEN HACE OTRA COSA, Ó TAL COSA NO HACE. expr. con que se denota que se ejecuta algo con disimulo, de forma que no lo comprendan los otras. *Com qui no hi es per aixó.* Simulate agere.

ESO NO ME, TE, LE etc. HACE. Denota que aquello de que se habla no da cuidado. *Nom fa res, poch me fa, ó goch se men dona.* Nihil ad me. C.

HECHO Y DERECHO. loc. con que se aplica que alguna persona es cabal, ó que se ha ejecutado alguna cosa cumplidamente. *Fet y dret.* Perfectè, exactè.

NO ES DE HACER Ó DE HACERSE ESTO Ó AQUELLO. expr. con que se manifiesta que no es lícita ó conveniente alguna cosa que se va á ejecutar, ni correspondiente al que la va á hacer. *No es de fer.* Non decet fieri.

NO HACER. fr. No acomodar, no agradar. *No fer.* Displicere.

NO HACER COSA Á DERECHAS. Hacer uno mal todo lo que hace. *No fer res ben fet, ó á dret.* Omnia prepostere agere. C.

NO HAY QUE HACER Ó ESO NO TIENE QUE HACER. expr. con que se da á entender que no tiene dificultad lo que se propone y se conviene enteramente en ello. *Aixó no te res que fer.* Facilimum est.

NO LE HACE. loc. Denota que una cosa no impide ó no es necesaria para el objeto de que se trata. *No hi fa res, ó no hi vol dir res.* Nihil ad rem. C.

NO ME HAGAS HABLAR. expr. de que se usa para contener á alguno amenazándole con que se dirá cosa que le pese. *Nom' fassas parlar, nom' faques los dits á la boca.* Cave ne dura loquar.

¿QUÉ HACES? Ó MIRA LO QUE HACES. expr. con que se avisa al que va á ejecutar alguna cosa mala y arriesgada para que haga reflecsion sobre ella, y la evite. *Mira lo que fas.* Cave quid agas.

¿QUÉ HARÉMOS, Ó QUÉ HACEMOS CON ESO? expr. con que se significa la poca importancia y utilidad para el fin que se pretende de lo que actualmente se discurre ó propone. *Y que n' farem de aixó?* Quid ad rem?

¿QUÉ HECHOS DE HACER? expr. de que se usa para conformarse alguno con lo que sucede, dando á entender que no esta en su mano el evitarlo. *¿Qué hi ha que fer? Hi ha poch que fer.* Feramur igitur.

QUIEN TAL HACE QUE TAL PAGUE. loc. prov. para denotar que quien tiene la culpa debe pagar la pena. *Qui la fa que la pague.* Auctor criminis vel penas. C.

HACERA. f. ACERA.

HACERIR. s. ant. ŻAHERIR.

HACEZUELO. m. d. *Manadet.* Fasciculus.

HÁCIA. prep. que determina la situacion ó colocacion del lugar ó término del movimiento ó de tiempo, como caer hácia la derecha, voy hácia dentro, hácia mediados Enero. *Envers.* Versus. | DONDE. m. adv. Denota el lugar hácia donde se dirige alguna cosa, ó por donde se ve ó oye. *Cap ahont, envers ahont.* Quoquoversus.

HACIENDA. f. Tierra cultivada. *Hisenda, heretat.* Prædium, fundus. | El cúmulo de bienes, posesiones y riquezas que uno tiene. *Hisenda, bens.* Bona, facultates. | La especie de trabajos y labores caseras. *Feinas de casa.* Labor domesticus. | Obra, accion ó suceso. *Fet, cas.* Eventus. | ant. Negocio que se trata entre algunas personas. *Negoci, assumpto.* Opus, negotium. | ant. BATALLA.

DERRAMAR LA HACIENDA. fr. met. Destruirla, disiparla, malgastarla. *Fóndrer, dissipar la hisenda ó lo patrimoni.* Opes dissipare, prodigere.

GASTAR ALEGREMENLE LA HACIENDA Ó CAUDALES. fr. Gastar superfluamente en diversiones ó pasatiempos sin la debida reflexion, ni atencion á lo que puede sobrevenir. *Gastar alegrament son patrimoni.* Rem ioaniter dilapidare.

HACER BUENA HACIENDA. fr. irón. que se usa cuando alguno ha incurrido en algun yerro ó desacierto. *Fer bon negoci.* Opus, egregium operari.

REAL HACIENDA. Los bienes de la corona ó del estado. *Real hisenda.* Pecunia pública, fiscus regius.

REDONDEAR LA HACIENDA. fr. Pagar las cargas, créditos ó gravámenes que tenia contra sí, y dejarla libre. *Posar neta la hisenda.* Á debitis vel oneribus rem familiarem expedire.

HACIENTE. p. a. ant. Que hace. *Faent.* Faciens.

HACIMIENTO m. ant. La accion y efecto de hacer. *Lo fer.* Factio. | DE GRACIAS. ant. ACCION DE GRACIAS. | DE RENTAS. El arrendamiento de ellas hecho á pregon. *Arrendament en encant públiech.* Reddituum pública locatio.

HACINA. f. Monton de haces. *Munt de feixos.* Fasciculorum strues. | met. Monton ó rimero. *Munt, pila.* Congeries, acervus.

HACINADOR, A. mf. El que hacina. *Apilador.* Congerens, struens.

HACINAMIENTO. m. La accion y efecto de hacinar. *Apilament, pila.* Coacervatio, congeries.

HACINAR. a. Poner los haces unos sobre otros. *Apilar, apilotar.* Congerere. | met. Amontonar, acumular, juntar sin órden. *Apilar, apilotar.* Cumular, coacervare.

HACINO, A. adj. ant. AVARO, MEZQUINO. | ant. TRISTE.

HACHA. f. Vela grande y gruesa de cera de figura cuadrada y con cuatro pábilos. *Atxa.* Fax, funale. | Instrumento de hierro que en la parte inferior tiene el corte, y en la superior un anillo para poner el mastil. *Destral.* Securis. | Baile antiguo español. *Atxa.* Saltationis hispanicæ genus. | DE ARMAS. Arma de que se usaba antiguamente en la guerra, de la misma forma que el hacha de cortar leña. *Destral.* Securis militaris. | DE VIENTO. La que se hace de esparto y pez, que resiste al viento sin apagarse. *Atxa de vent.* Fax spartea vento resistens.

CORRERSE LA HACHA, LA VELA etc. fr. Derretirse con exceso haciendo canal la cera ó el sebo. *Fondrerse, regalar.* Liquefieri, diffluere.

HACHAZO. m. Golpe dado con el hacha. *Cop de hacha.* Ictus face impactus.

HACHE. f. Nombre que se da á la letra H. *Atxa.* Littera H.

LLÁMALE HACHE. expr. fam. para denotar que uno corrige una cosa con un término sinónimo, no dando á entender mas que lo que se habia dicho. *Digasli sombrero, digasli barret.* Eadem crambem recognis. C.

HACHEAR. a. Desbastar y labrar algun madero con el hacha. *Desbastar.* Secure dolare. | n. Dar golpes con el hacha. *Donar cops de atxa.* Secure contundere.

HACHERO. m. Candelero para el hacha. *Atxera.* Candelábrum. | El que trabaja con el hacha en cortar y labrar maderas. *Estella llenya.* Securi ligna scindens. | mil. GASTADOR. ant. ATALAZA.

HACHETA. f. d. *Destraleta.* Parva securis.

HACHO. m. Manojo de paja ó esparto encendido para alumbrar. *Atxa de vent.* Manipulus ad illuminandum. | Leño bañado de materias resinosas de que se usaba para el mismo fin. *Teya.* Lignum ad illuminandum. | germ. LADRON. | DE PAJA. met fam. ESTAFERMO. T.

HACHON. m. HACHA DE VIENTO. | aum. *Atxassa.* Fax grandior. C. | Una especie de brasero alto, fijo sobre un pié derecho. *Graella, fester.* Ignitabulum.

HACHUELA. f. d. *Destraleta.* Parva securis.

HADA. f. ant. La que segun los paganos pronostica lo que está dispuesto en los hados. *Fada.* Fata. | ant. Cualquiera de las tres parcas. *Parca.* Parca. | ant. HADO.

POCO QUEDA DE LAS HADAS. loc. para denotar que resta ya poco para concluir un trabajo. etc.

HADADA. f. ant. HADA.

HADADOR, A. mf. ant. El que hada. *Vaticinador.* Fatum anunciator.

HADAR. a. ant. Determinar el hado alguna cosa. *Decretar lo fat.* Fatum ordinare. | ant. Anunciar, pronosticar lo que está dispuesto por los hados. *Anunciar lo fat.* Fata prædicere. | ant. ENCARGAR.

HADARÍO, A. adj. ant. DESDICHADO.

HADO. m. Lo que conforme á lo dispuesto por Dios d sde la eternidad nos sucede en el dis-

curso del tiempo. *Fat.* Fatum. ‖ En opinion de los filósofos paganos serie y órden de causas tan encadenadas unas con otras, que necesariamente producian su efecto. *Fat.* Fatum.

HADROLLA. f. ant. Fraude en ventas y compras. *Frau, engany.* Dolus.

HAE. interj. ant. HA.

HAEDO. m. ant. HAYAL.

HALA. interj. ant. que servia para llamar á alguno. *Ey, hey.* Heu.

HALAGABULLAS. m. ant. El marinero que en su arte no tiene mas conocimientos que los pertenecientes á la maniobra. *Mariner prátich.* Nauta practicus.

HALAGUERDAS. m. ant. HALAGABULLAS.

HALAGADOR, A. mf. El que halaga. *Afalegador.* Blandiens.

HALAGAR. a. Dar á uno muestras de amor y cariño por medio de acciones ó palabras. *Afalegar, amoixar.* Blandiri, mulcere. ‖ Lisonjear, adular. *Afalegar, adular.* Blandiri, aduleri.

HALAGO. m. Demostracion de amor y cariño con acciones ó palabras. *Afalech, caricia.* Blanditiæ, blandimentum. ‖ Lisonja ó adulacion. *Adulació.* Adulatio, assentatio. ‖ ATRACTIVO.

HALAGÜEÑAMENTE. adv. m. Con halago. *Falagueraments.* Blandè, blanditer, blanditim.

HALAGÜEÑO, A. adj. Que halaga. *Falaguer.* Blandiens. ‖ Que lisonjea ó adula. *Falaguer, adulador.* Assentans, adulans. ‖ Que atrae con dulzura y suavidad. *Falaguer, atractiu.* Blandiens, allicions.

HALAR. a. náut. Tirar de los cabos. *Tirar los caps.* Funes trahere.

HALCON. m. Ave de rapiña que se empleaba antiguamente en la caza de cetrería. *Falcó.* Falco. ‖ CAMPESTRE. El domesticado que se cria en el campo suelto en compañía de las gallinas y otras aves domésticas. *Falcó amansit.* Falco cicuratus. ‖ CORONADO. Ave de rapiña que se empleaba antiguamente en la cetrería. *Falcó córonat.* Falco æruginosus. ‖ GENTIL. Ave de rapiña. NEBLÍ. ‖ LANERO. Nombre que en la cetrería se aplicaba indistintamente al alfaneque y al borní. *Falcó bornì.* Falco æruginosus. ‖ LETRADO. Variedad del halcon comun. *Falcó clapat.* Falco communis. ‖ MARINO. Ave de rapiña de que se servian antiguamente en la cetrería, y la mas fácil de amansarse. *Falcó marí.* Falco gentilis. ‖ MONTANO. Halcon que no habia sido enseñado desde pequeño, el cual era siempre zahareño. *Falcó esquerp.* Falco in juventute non cicuratus. ‖ ROQUÉS. Variedad del halcon comun, que es enteramente negro. *Falcó roquer.* Falco niger. ‖ SORGALEVON. Ave de rapiña que se empleaba en la cetrería. *Falcó petit.* Falco minutus.

ABAJAR Ó BAJAR LOS HALCONES. fr. cetr. Darles á comer la carne lavada cuando están muy gordos para que enflaquezcan. *Aprimar los falcons.* Falcones emaciare.

HALCONADO, A. adj. que se asemeja al halcon. *Semblant al falcó.* Falconis speciem referens.

HALCONCICO, LLO, TO. m. d. *Falconet.* Falco minor.

HALCONEAR. n. ant. Se dice de las mujeres desenvueltas que andan á caza de hombres. *Cassar.* Provocare, ‖ Mirar altaneramente como el halcon. *Mirar ab altanería.* Elatè circumspicere. T.

HALCONERA. f. Lugar donde se guardan los halcones. *Gabia de falcons, falconera.* Falconarium, locus custodiendis falconibus. ‖ ant. Se aplicaba á la mujer que con su desenvoltura provocaba á lascivia, y de sus acciones provocativas. *Dona provocativa.* Mulier provocatrix.

HALCONERÍA. f. La caza que se hace con halcones. *Cassa ab falcons.* Falconibus aucupium.

HALCONERO. m. El que cuidaba de los halcones de la cetrería. *Falconer.* Falconum custos. ‖ MAYOR. El jefe de los halconeros en la casa real. *Falconer mojor.* Falconum custodiæ præfectus.

HALDA. f. FALDA. ‖ Costal largo y ancho. *Sach gran.* Saccus ingens. ‖ HALDADA.

HALDAS EN CINTA. expr. met. fam. En disposicion para hacer alguna cosa. *Arremangat, á punt.* In productu.

DE HALDAS Ó DE MANGAS. m. adv. fam. De un modo ó de otro, por bien ó por mal, quiera ó no quiera. *De cap ó de cuá, de un modo ó altre.* Per fas sive per nefas.

HALDADA. f. Lo que cabe en el halda. *Faldada.* Quod sinus capit.

HALDEAR. n. Andar de priesa las personas que llevan faldas. *Ventar las faldillas.* Lacinias celeriter gradiendo movere.

HALDICA, LLA, TA. f. *Faldeta.* Sinus.

HALDRAPOSO, A. adj. ant. ANDRAJOSO.

HALPUDO, A. adj. Lo que tiene mucha halda. *De grans faldons.* Lacinlis amplis constans.

HALECHE. m. ESCOMERO en la acepcion de pez.

HALIETO. m. Ave de rapiña de unos dos piés de largo, de color pardo por el lomo y blanco por el vientre. *Águila pescadora.* Falco haliætus.

HALIFA. m. ant. CALIFA.

HALIFADO. m. ant. CALIFATO.

HÁLITO. m. El aliento que sale por la boca. *Hálit, alé.* Halitus. ‖ El vapor que alguna cosa arroja. *Hálit, vof, vapor.* Vapor. ‖ poét. El soplo suave y apacible del aire. *Buf, airet, fresqueta.* Suavis aeris flatus.

HALO Ó HALON. m. CORONA, meteoro.

HALOZA. f. CALOCHA, calzado de madera.

HALLADO, A. adj. Con los adverbios tan, bien ó mal, familiarizado ó avenido. *Avingut.* Assuetus.

HALLADOR, A. mf. el que halla. *Trobador.* Inventor. | ant. INVENTOR.

HALLAMIENTO. m. ant. HALLAZGO. 1.

HALLANTE. p. a. ant. Que halla. *Trobador.* Inveniens.

HALLAR. a. Encontrar buscando. *Trobar.* Invenire. | INVENTAR. | Ver, observar, notar. *Observar, notar.* Observare, notare. | AVERIGUAR. | Dar con alguna tierra ó país de que no se tenia noticia. *Trobar.* Inopinato manifestari. | Conocer, entender en fuerza de alguna reflexion. *Trobar.* Intelligere, comprehendere. | r. Estar presente. *Trobarse.* Adesse. | Junto con los participios de pasiva equivale al verbo auxiliar ser. *Trobarse.* Esse. | Junto con algunos adjetivos en sentir ó reconocer en sí alguna cualidad que ellos significan. *Trobarse.* Cognoscere, sentire. | BIEN CON ALGUNA COSA. fr. Estar contento con ella. *Trobarse bé.* Contentum esse. HALLARSE CON ALGUNA COSA. fr. TENERLA. | Ó METERSE EN TODO. fr. con que se nota al que es entremetido, y va en todas partes sin que lo llamen. *Ficarse per tot.* Omnibus se immiscere. NO HALLARSE. fr. Estar uno violento. *No trobarsehi.* Male se habere.

HALLAZGO. m. Accion y efecto de hallar. *Trobs.* Inventio. | Cosa hallada. *Trobs.* Res inventa. | Lo que se da á uno por devolver lo que halló. *Trobar.* Præmium pro re inventâ.

HALLULLA. f. Una especie de pan ó torta que se cuece en rescoldo ó en ladrillos calientes. *Còca feta al calìu.* Panis subcinericius.

HALLULLO. m. HALLULLA.

HAMACA. f. Red gruesa y clara, por lo comun de pita, la cual asegurada por las extremidades, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio. *Hamaca.* Pensilibus lectui.

HAMADRÍADA. f. mit. Ninfa de los bosques. Creian que estaban ocultas debajo de las cortezas de los árboles, por lo que Festo las llama Querquetulanas. *Hamadriade.* Hamadryades.

HAMANTO. m. planta de los montes Pirineos. *Amanto.* Amanthus.

HAMAQUERO. m. El que conduce la hamaca cuando va alguno dentro de ella. *Hamaquér.* Pensilis lecti conductor.

HAMBELIENA. f. Ramificacion del Mahometismo, de la que fué jefe Hambel. *Hambeliena.* Hambeliena.

HAMBRE. f. Gana y necesidad de comer. *Fam, gana.* Fames. | Escasez de frutos, particularmente de trigo. *Fam.* Penuria. | met. Apetito ó deseo ardiente de alguna cosa. *Gana, desitj.* Desiderium, fames. | CANINA. Enfermedad que consiste en tener uno tanta gana de comer que con nada se ve satisfecho. *Fam canina.* Fames. | Gana de comer extraordinaria y excesiva. *Fam, mòlta gana.* Canina fames. | met. Deseo vehementísimo. *Fam.* Desiderium vehemens. | DE TRES SEMANAS. Se usa cuando alguno por puro melindre muestra repugnancia á ciertos manjares. *Fam de tres semmanas.* Longa fames appetitum excitat. | ESTUDIÁNTINA. Buen apetito y gana de comer á cualquier hora. *Gana de estudiant.* Fames continua. | Y VALENTÍA. expr. con que se nota al arrogante y vano que quiere disimular su pobreza. *Fatxenda y gana.* Laborans fame virium blaterator.

ANDAR MUERTO DE HAMBRE. fr. Pasar la vida con suma estrechez y miseria. *Passar fam, anar mort de fam.* Esuriri, fame laborare.

CLAMARSE DE HAMBRE. fr. fam. con que se pondera la mucha hambre que uno tiene. *Esquerdarse de fam.* Fame laborare.

MATAR DE HAMBRE. fr. met. Dar poco de comer, extenuar. *Matar de fam.* Fame extinguere. | EL HAMBRE. fr. met. Saciarla. Tambien se dice APAGAR EL HAMBRE. *Matar la fam.* Famem eximere.

MORIR, MORIRSE, PERECER, RABIAR DE HAMBRE. fr. Tener ó padecer mucha hambre. *Morirse de fam.* Fame laborare.

SITIAR POR HAMBRE. fr. met. Valerse de la ocasion de que esté alguno en necesidad ó apuro para obligarle á convenir en lo que se desea. *Sitiar per fam.* Necessitate compellere.

HAMBREAR. a. Causar ó hacer padecer hambre. *Fer passar fam, sitiar per fam.* Fame obstringere. | n. Padecer hambre. *Passar fam ó gana.* Esurire.

HAMBRIENTO, A. adj. El que tiene hambre. *Afamat, famolench.* Famelicus. | Lo perteneciente al que tiene ó padece hambre. *Famolench.* Famelicus. | met. DESEOSO.

HAMBRÍO, A. adj. ant. HAMBRIENTO.

HAMBRON, A. adj. y s. El muy hambriento que continuamente anda manifestando mucha inquietud y agonía por comer. *Mort de fam.* Esurio.

HAMEZ. f. Una especie de cortadura que se hace en las plumas á las aves de rapiña por no cuidarlas bien en punto de alimentos. *Tall.* Scissura, scisio.

HÀMO. m. Voz puramente latina. ANZUELO.

HAMPA. f. El género de vida que antiguamente tenian en España ciertos hombres pícaros unidos en una especie de sociedad, como los gitanos, y que usaban de un lenguaje particular llamado gerigonza ó germanía. *Bribonalla.* Improborum hominum genus vile.

HAMPESCO, A. adj. Que pertenece á la hampa. *Bribonesch.* Sceleratus, malignus.

HAMPÓ ó HAMPON. adj. Valentón, bravo. *Brau.* Homo ferox, procax.

HANEGA. f. FANEGA. | DE SEMBRADURA, Ó DE TIERRA, Ó TIERRA DE SEMBRADURA. Hanegada. *Fanega de sembradura.* Jugerum.

HANEGADA. f. La porcion de terreno que se puede sembrar una fanega de grano. *Fanega, mojada.* Jugerum.

HANSA. f. Las ciudades anseáticas. *Ciutats anseàticas.* Civitates anseaticæ.

HANSEÁTICO. a. adj. Perteneciente á una confederacion famosa llamada HANSA TEUTÓNICA

á la cual en 1282 dieron principio los de Lubek y de otras ciudades del Rhin, que vivian en libertad segun sus leyes, formando y jurando entre sí una liga ofensiva y defensiva, comunicándose mútuamente sus privilegios y derechos de vecindad, con la libertad y seguridad del comercio: las ciudades que en Alemania conservan el título de HANSEÁTICAS, no son de aquella corporacion. *Hanseatich.* Hanseaticus.

HANSCRITO. m. Lengua sabia de las Indias orientales. *Llengua sabia de las Indias orientals.* Loquela sapientium indicum.

HANZO. m. ant. Contento, alegría, placer. *Contento, alegria.* Lætitia.

HAO. interj. ant. que se usaba para llamar á alguno que estuviese distante. *Ey!* Eu!

HAQUILLA, TA. f. d. *Haqueta.* Mannulus.

HARAGAN, A. adj. El que huye del trabajo y pasa la vida en ocio. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Dropo, mandra, pamparuna, vagamundo.* Deses, iners.

HARAGANAMENTE. adv. m. Con haragancría. *Ab mandra, droperia y vagamunderia.* Desidiosè.

HARAGANAZO, A. adj. aum. *Grandissim dropo, mandrás, ó vagamundo.* Valdè iners, vel desidiosus.

HARAGANEAR. n. Pasar la vida en ocio, no ocuparse en algun género de trabajo. *Vagamundejar, gallofajar, fer lo dropo.* Otiari, vitam inertem traducere.

HARAGANERÍA. f. Ociosidad, falta de aplicacion al trabajo. *Droperia, vagamunderia.* Inertia, desidia, socordia.

HARAGANÍA. f. ant. HARAGANERÍA.

HARAPO. m. El pedazo ó giron que cuelga de la ropa usada. *Pellingot, parrach.* Laceratæ vestis pars pendula. ‖ ant. Segun Covarrubias el ruedo ó oria con que se guarnece la ropa talar al rededor de las extremidades. *Guarnició.* Limbus, fimbria.

ANDAR Ó ESTAR HECHO UN HARAPO. fr. que se aplica al que lleva el vestido muy roto. *Anar espellifat.* Vestem lacerisam ferre.

HARAPOSO, A. adj. DESARRAPADO, A.

HARAUTE. m. ant. REY DE ARMAS.

HARBAR. n. ant. Hacer algo de prisa y atropelladamente. Usóse tambien como verbo activo. *Fér á grapats.* Precipitanter agere.

HARÉ-BUENO. m. PAGARÉ.

HAREN. m. SERRALLO.

HARIJA. f. El polvillo que el aire levanta del grano cuando se muele ó de la harina cuando se cierne. *Polsina.* Pulviculus.

HARINA. f. Grano molido y reducido á polvo. *Farina.* Farina. ‖ met. Polvo menudo á que se reducen algunas materias sólidas. *Polvos, pólx.* Ramenta.

ESO ES HARINA DE OTRO COSTAL. expr. fam. con que se da á entender la diferencia que hay de una cosa á otra, ó que una especie es absolutamente ajena del asunto de que se trata. *Això son figas de altre panér.* Extra oberuin psalis.

ESTAR METIDO EN HARINA. fr. No estar esponjoso el pan. *Ser molt amassat.* Nimia farina esse infectum. ‖ met. y fam. Dá á entender que alguno está gordo y tiene las carnes macizas. *Está bé ab sós ametchs.* Solidum esse. ‖ fr. met. Estar muy distraido y ocupado en algun objeto de placer. *Estar nadant en gust.* Deliciis omnino esse deditum.

FLOREAR LA HARINA. fr. Sacar la primera y la mas sutil por medio del cedazo mas espeso. *Traurer la flor de la farina.* Farinæ florem secernere.

HACERSE HARINA. fr. met. HACERSE AÑICOS. T.

HACER BUENA Ó MALA HARINA. fr. fam. Obrar bien ó mal. *Fer bona ó mala farina.* Bene vel male operari.

SER DE LA MISMA HARINA. fr. met. Ser de la misma condicion, costumbres, familia, etc. *Ser del matexi fust.* Ejusdem furfuris esse. T.

HARINADO. m. Harina disuelta en agua. Farina aqua imunita. ‖ Enharinado, cubierto de harina. *Enfarinat.* Farine compersus, Farinolentus.

HARINERO. m. El que comercia en harina. *Farinaire.* Farinarius. ‖ Sitio donde se guarda la harina. *Farinera.* Area farinaria. ‖ adj. Lo que pertenece á la harina. *Farinér.* Farinarius.

HARINICA, LLA, TA. f. d. *Farineta.* Farina.

HARINOSO, A. adj. Que contiene harina ó se asemeja á ella. En botánica se aplica á todas las partes vegetales que contienen mucha fécula, y especialmente á las raices y semillas. *Farinós.* Farinaceus, farinarius, farinosus.

HARMA. f. ant. La ruda silvestre. *Ruda de bosch.* Ruta silvestris.

HARMAGA, f. HARMA.

HARMONÍA. f. ARMONÍA.

HARMÓNICAMENTE. adv. m. ARMONIOSAMENTE.

HARMÓNICO, A. adj. ARMÓNICO.

HARMONIOSAMENTE. adv. m. ARMÒNICAMENTE.

HARMONIOSO, A. adj. ARMONIOSO.

HARMONISTA. m. ARMONISTA.

HARNERICO, LLO, TO. m. d. *Garbellet.* Cribellum.

HARNERO. m. CRIBA.

HECHO UN HARNERO, Ó ESTAR HECHO UN HARNERO. fr. Tener muchas heridas. *Estar com un garbell.* Crebris vulneribus perfossus.

HARON, A. adj. ant. Lerdo, perezoso ó poltron. *Peresós, poltró.* Deses, iners.

HARONEAR. n. ant. Emperezarse, andar lerdo. *Tornarse poltró ó peresós.* Desidiosum fieri.

HARONÍA. f. ant. Pereza, flojedad, poltronería. *Poltronaria, peresa.* Pigritia, desidia.

HARPADO, A. adj. poét. Sonoro. Se dijo por alusion al sonido del harpa. *Sonoro.* Canorus.

HARPÍA. f. ARPÍA.

HARPON. m. ARPON.

HARTAR. a. Satisfacer, saciar el apetito de comer ó beber. Se usa tambien como recíproco. *Atipar, afartar.* Satiare. ‖ met. Satisfacer el gusto ó deseo de alguna cosa. *Assaciar.* Desideria explere. ‖ met. Fastidiar, cansar. Se usa tambien como recíproco. *Embafar, fastiguejar, cansar.* Fastidire, tædium inferre. ‖ met. Junto con algunos nombres y la preposicion *de* significa dar, causar, etc., copia ó muchedumbre de lo que explican los nombres con que se juntan; y así se dice HARTAR á uno de palos, de desvergüenzas, etc. *Afartar.* Saturare, impelere.

HARTAZGA. f. ant. HARTAZGO.

HARTAZGO. m. La replecion que resulta de comer con exceso. *Fart, tip.* Saturatio, satietas.

DARSE UN HARTAZGO. fr. fam. Comer con mucho exceso. *Férse un tip, una panxada.* Nimis saturari.

DARSE UN HARTAZGO DE ALGUNA COSA; COMO DE LEER, ESCRIBIR, HABLAR, etc. met. y fam. Hacer cualquiera de estas cosas con exceso. *Férse un tip, un panxó.* Nimis incumbere.

HARTÍO, A. adj. ant. HARTO Ó SACIADO.

HARTO, A. p. p. irreg. *Fart, tip.* Satus. ‖ adj. Bastante ó sobrado. *Suficient.* Sufficiens. ‖ adv. m. Bastantemente ó sobradamente. *Prou, massa.* Satis, nimis.

HARTON. m. germ. PAN.

HARTURA. f. La replecion que resulta de haber comido mucho. *Sacietat, plenitut.* Saturitas, repletio. ‖ Abundancia, copia. *Abundancia.* Copia, abundantia. ‖ met. El logro cabal y cumplido de cualquier deseo ó apetito. *Sastisfacció del desitj.* Desiderii fruitio, possessio. ‖ m. adv. Con abundancia, hasta quedar satisfecho. *Ab abundancia.* Affluenter, ad satietatem. Ir.

HASIZ. m. El guarda de la seda. *Guarda de la seda.* Serici custos.

HASTA. prep. que sirve para expresar el término de lugares, acciones y cantidades contínuas ó discretas. *Fins.* Usque. ‖ conj. cop. TAMBIEN Ó AUN. ‖ NO MAS. m. adv. Se usa para denotar gran exceso ó demasía. *Fins á no poder mes.* Usque ad summum. ‖ QUE Ó HASTA TANTO QUÉ. *Fins á tant que, fins que.* Donec, usque dum. C.

HASTIAL. m. JASTIAL. ‖ ant. Fachada ó delantera de algun edificio. FRONTISPICIO.

HASTIAR. a. ant. y SE. r. FASTIDIAR.

HASTIL. m. bot. El tallo de los hongos, helechos y palmas. *Tronch.* Stipes. C.

HASTÍO. m. Oposicion y repugnancia á la comida. *Fástich.* Fastidium. ‖ met. Disgutio, tedio. *Disgust, fástich.* Fastidium, tædium.

HASTIOSAMENTE. adv. m. ant. Con hastío. *Fastigosament, ab fástich.* Fastidiosè.

HASTIOSO, A. adj. ant. FASTIDIOSO.

HATACA. f. ant. Cucharon ó cuchara grande de palo. *Llossa.* Rudicula. ‖ ant. El palo que sirve para extender la masa. *Pala.* Batillum.

HATAJAR. a. Dividir el ganado en hatajos ó separar el háto en una ó mas porciones. Se usa tambien como recíproco. *Fer parts del ramat.* Abigere.

HATAJO. m. Pequeño hato de ganado. *Ramadet.* Abactio. ‖ met. Muchedumbre, copia. *Munt.* Multitudo, copia.

HATEAR. n. Recoger uno cuando está de viaje la ropa y pequeño ajuar para su uso preciso. *Fér lo paquet.* Supellectilem colligere.

HATERÍA. f. La provision de víveres con que se abastece á los pastores para algunos dias. *Provisió per los pastors.* Cibaria pastorum. ‖ La ropa, ajuar y repuesto de víveres que llevan los pastores cuando andan con el ganado. *Provisió dels pastórs.* Pastorum viaticum.

HATERO. m. El que está destinado para llevar la provision de víveres á los pastores. *Qui porta mentjar als pastórs.* Cibaria pastorum portans. ‖ adj. que se aplica á las caballerías mayores y menores, que sirven para llevar la ropa y ajuar de los pastores. *Qus porta lo mentjar dels pastórs.* Sarcinarius.

HATIJO. m. Cubierta para tapar la boca de las colmenas ó de algun otro vaso. *Tap.* Tegumen.

HATILLO. m. d. *Fardellet.* Fasciculus.

ECHAR EL HATILLO AL MAR. fr. Irritarse, enojarse. *Irritarse, enfurismarse.* Indignari, irasci.

COGER Ó TOMAR SU HATILLO Ó EL HATILLO. fr. Marcharse, partirse, irse. *Pindrer lo fardellet, anarsen.* Abire, abscedere.

HATO. m. Manada ó porcion de ganado, mayor ó menor. *Ramat.* Pecuaria. ‖ El sitio que eligen los pastores para comer y dormir durante su estada allí con el ganado. *Pleta.* Pastorum campestris commoratio pecuaria. ‖ HATERÍA en la acepcion de víveres con que por algunos dias se abastece á los pastores. ‖ La ropa y pequeño ajuar que uno tiene para el uso preciso y ordinario. *Roba y trastos.* Vestis atque supellex. ‖ met. Junta ó compañía de gente malvada ó despreciable. *Colla.* Turba, multitudo. ‖ met. HATAJO en la significacion de muchedumbre ó copia. ‖ fam. JUNTA Ó CORRILLO. ‖ ant. REDIL Ó APRISCO.

ANDAR CON EL HATO Á CUESTAS. fr. Mudar frecuentemente de habitacion, ó andar vagando de un lugar á otro. *Portar los trastos al coll.* Domicilium frequentius mutare.

IR DE MODO QUE SE PIERDE EL HATO. Huir corriendo, á toda prisa. *Fugir corrent.* Fugere.

PERDER EL HATO. fr. Huir ó hacer otra cosa con aceleracion y falta de tiento. *Deixar las espardenyas.* Relictis omnibus terga vertere.

REVOLVER EL HATO. fr. Excitar discordias. *Alterar lo gallinér.* Jurgia excitare.

TRAER EL HATO Á CUESTAS. fr. ANDAR CON EL HATO A CUESTAS.

HAUTE. m. blas. Escudo de armas adornado de cota, donde se pintan las armas de distin-

tos linajes. *Hant.* Scutum gentilitium multiplex.

HAVO. m. ant. El panal de miel. *Bresca.* Favum.

HAYA. f. Árbol grueso, cuyas hojas son cortas y anchas y su madurez tenaz y flexible. *Fatj.* Fagus. ‖ Cierta especie de donativo que en las escuelas de baile español hacian antiguamente los discípulos á sus maestros en ciertas festividades. *Bonas festas dels deixebles al mestre de danses.* Donum saltationis magistro à discipulis exhibitum.

HAYAL. m. Sitio poblado de hayas. *Fajal.* Fagutal.

HAYEDO. m. HAYAL.

HAYENO, A. adj. ant. Que pertenece al árbol haya. *De fatj.* Fagi.

HAYO. m. Árbol pequeño de indias. COCA.

HAYUGAL. m. HAYAL. Se usa en el reino de Leon.

HAYUCO. m. El fruto del árbol haya, que es una especie de bellota. *Foja.* Fagus.

HAZ. m. Porcion atada de mieses, lino, heno yerba, leña, sarmientos, ú otras cosas semejantes. *Feix, manat.* Fascis. ‖ f. ant. CARA ó ROSTRO. ‖ met. Derecho y cara del paño ó de cualquiera tela y de otras cosas. *Endret, cara. Superficies.* ‖ *met.* Fachada de algun edificio. *Fatzada.* Facies, frons. ‖ mil. ant. Tropa formada en trozos ó divisiones. *Tropa formada en divisions.* Fasces exercitus. ‖ mil. ant. Tropa formada en filas. ‖ *Tropa formada á fileras.* Militum copia per lineas ordinata.

HACES. pl. ant. FASCES.

HAZ DE LA TIERRA. met. La superficie de ella. *Cara de la terra.* Terræ superficies.

Á SOBRE HAZ. m. adv. Por lo que aparece en lo exterior, segun lo que se presenta por defuera y por encima. *Per sobra, per damunt, per fora, al primer cop de ull.* Primo aspectu.

EN HAZ Ó EN LA HAZ. m. adv. ant. Á vista; en presencia. *Davan, en presencia.* Ante in conspectu.

EN HAZ Y EN PAZ. expr. fam. *Ab consentiment de tots.* Omnium consensu.

VIVIR SOBRE LA HAZ DE LA TIERRA. fr. Vivir sin fatiga, sin cuidado. *No pesarsen cap pedra al fetge.* Tranquilo animo vivere. T.

HACES. pl. Batallones, escuadrones reunidos en cuerpo de ejército. *Tropas.* Fasces.

SER DE LOS HACES. fr. Decir una cosa y sentir otra. *Fer dos caras.* Simulaté loqui.

HAZA. f. Porcion de tierra labrantía ó de sembradura. *Terra de sembradura.* Seges ager. ‖ *met.* ant. MONTON Ó RIMERO.

HONDAR EL HAZA Ó LA HAZA. fr. Desembarazar algun sitio ó paraje á semejanza del labrador cuando levanta la miés. *Plegar gabias, arreplegar los trastos.* Impedimentis locum liberare.

HAZADA, HAZADON, HAZADONADA. f. AZADA, AZADON, AZADONADA.

HAZALEJA. f. TOALLA.

HAZAÑA. f. Hecho ilustre, señalado y heróico. *Hestanya.* Facinus. ‖ Hecho feo e indigno. *Pillada.* Turpe facinus.

HAZAÑAR. n. ant. Hacer hazañerías. *Fer hassanyas.* Heroice agere.

HAZAÑERÍA. f. Demostracion con que alguno afectadamente da á entender que teme, escrupuliza ó se escandaliza sin motivo. *Escrúpol, extrem.* Inanis amplificatio.

HAZAÑERO, A. mf. El que hace hazañerías. *Extremat, escrupulós.* Vultuosus. ‖ adj. Lo que pertenece á la hazañería. *Extremat.* Vultuosus.

HAZAÑOSAMENTE. adv. m. Valerosamente, con heroicidad. *Heroicament, valerosament* Strenuè.

HAZAÑOSÍSIMO, A. adj. sup. *Valentíssim, molt heróich.* Valde strenuus.

HAZAÑOSO, A. adj. Que se aplica al que ejecuta hazañas. *Valent, intrépit esfórsat.* Strenuus. ‖ Se aplica á los hechos heróicos. *Heróich.* Egregius.

HAZCONA. f. AZCONA.

HAZMERREIR. m. El que por su figura ridícula y porte extravagante sirve de juguete y diversion á los demás. *Burlot.* Ridiculus homuncio.

HAZTEALLÁ. m. fam. La demasiada aspereza en el trato y genio. *Feste enllá:* Asperitas durities.

HE.

HE. interj. Para llamar la atencion ó manifestar alguna fatiga, abogo ó sentimiento. *Eu; ey.* ‖ Se usa tambien para indicar que no se entiende lo que otro dice. *Hé, qué?* Quid? ‖ Junto con los adverbios *aquí* y *allí*, ó con los pronombres *me, te, la, le, lo, las, los*, es un modo adverbial que sirve para señalar ó mostrar alguna persona ó cosa. *Veus aquí.* En, ecce. ‖ ACÁ; COCHE ALLÁ. expr. vulg. para despedir á alguno. *Agaig, porch.* Apage, spurce.

HEBDÓMADA. f. SEMANA. ‖ El espacio de siete años; y tales fueron las setenta hebdómadas ó semanas de Daniel. *Semmana, hebdómada.* Hebdomas, hebdomadis.

HEBDOMADARIO, A. mf. En los cabildos eclesiásticos y comunidades, la persona que se destina cada semana para oficiar en el coro ó en el altar. *Hebdomadari.* Hebdomadarius.

HEBEN. adj. Se aplica á una especie de uvas blancas, gordas y vellosas parecidas á las moscateles en el sabor, y al verduño y vides que las producen. *Especie de rahim.* Uvæ varietas. ‖ met. ant. De poca sustancia ó fútil. *Fútil.* Futilis, inanis.

HEBILLA. f. Pieza de metal que sirve para ajustar y unir las orejas de los zapatos, correas, cintas etc. *Sivella.* Fivula.

NO FALTAR HEBILLAS Á ALGUNO Ó Á ALGU-

NA COSA. fr. fam. Denotaba la perfeccion de alguna cosa, ó que una persona tenia todo lo necesario para ejecutar algo. *Sense faltarli res.* Omnibus numeris absolutum.

HEBILLAJE. m. Conjunto de hebillas. *Sivellám.* Fibularum series.

HEBILLAR a. ant. Poner hebillas. *Ensivellar.* Fibulis instruere.

HEBILLAZA. f. aum. *Sivellassa.* Magna fibula.

HEBILLERO, A. mf. El que hace ó vende hebillas. *Siveller.* Fibularum venditor, fabricator.

HEBILLETA. f. d. *Sivelleta.* Parva fibula.

NO FALTAR HEBILLETA Á ALGUNO Ó Á ALGUNA COSA. fr. fam. ant. NO FALTAR HEBILLA.

HEBILLICA, TA. f. d. *Sivelleta.* Parva fibula.

HEBILLON. m. aum. *Sivellassa.* Magna fibula.

HEBILLONA, TA. f. aum. *Sivellota.* Despicabilis magna fibula.

HEBILLUELA. f. d. *Sivelleta.* Parva fibula.

HEBRA. f. Porcion de hilo, que para coser algo suele meterse por el ojo de una aguja. *Aguller.* Filum. ‖ Pistilo de la flor del azafran. *Fil.* Pistillum. ‖ FIBRA. ‖ En algunas cosas como lino, cáñamo, lana etc., es el filamento que contienen estas materias antes de limpiarlas. *Bri.* Filamentum. ‖ En la madera es aquella parte que tiene consistencia y flexibilidad para ser labrada ó torcida sin saltar ni quebrarse. *Veta.* Ligni pars flexibilis. ‖ En el almibar, cola, goma y otras materias glutinosas, es el hilo que hacen al verterlas. *Fil.* Glutinosa viscosa materia. ‖ CHORRILLO. ‖ En las minas de metales, VENA. ‖ met. ant. En el discurso, HILO. ‖ pl. poét. CABELLOS. Hállase tambien usado en singular.

CORTAR LA HEBRA. fr. met. Hablando de la vida es privarle á uno de ella, quitársela. *Tallar lo fil.* Vitæ filum scindere.

SER Ó ESTAR DE BUENA HEBRA. fr. fam. Tener una complexion fuerte y robusta. *Ser de bona fusta, ser robust.* Validum, robustum esse.

HEBRÁICO, A. adj. HEBREO. ‖ m. ant. HEBREO.

HEBRAISMO. m. La profesion de la ley antigua ó de Moisés. *Hebraisme.* Hebraismus. ‖ Idiotismo de la lengua hebrea. *Hebraisme.* Hebraismus.

HEBRAIZANTE. m. El erudito en la lengua hebrea. *Que sab lo hebreu.* Hebraica lingua eruditus.

HEBREO, A. adj. Nombre que se dió á Abrahan, hijo de Heber, y á todos sus descendientes. *Hebreu.* Hebræus. ‖ Lo que pertenece á los hebreos. *Hebreu, hebraich.* Hebraicus. ‖ mf. El que profesa la ley de Moisés. *Hebreu.* Hebræus. ‖ Usado como sustantivo es el idioma hebreo ó el texto hebreo de la Sagrada Escritura. *Hebreu.* Lingua hebraica. ‖ fam. MERCADER.

Á LA HEBREA. m. adv. Al uso de los hebreos. *Á la hebrea.* Hebræorum more.

HEBRERO. m. ant. FEBRERO.

HACER EL HEBRERO. fr. fam. Atar por la parte inferior el esófago ó tragadero de las reses, despues de muertas y abiertas, á fin de que, al sacarles el vientre; no salga la inmundicia por aquel conducto. *Lligar lo cor per escoraar.* Excoriare ligato gutture.

HEBRICA, LLA, TA. f. d. *Filet.* Filum.

HEBROSO, A. adj. FIBROSO. ‖ ant. FIBROSO, hablando de las plantas.

HÉCATE. f. Nombre poético de la luna. *Hecate.* Hecate.

HECATOMBA ó HECATOMBE. f. Sacrificio de cien bueyes ó víctimas. *Hecatombe.* Hecatombe.

HECIENTO, A. adj. FECULENTO.

HECTÓREO, A. adj. Que pertenece á Héctor, ó es semejante á él. *De Héctor.* Hectoreus.

HECHA. f. ant. HECHO ó ACCION. ‖ ant. FECHA. ‖ p. Ar. El tributo ó censo que se paga por el riego de las tierras. *Contribució per regar.* Tributum irriguum.

DE AQUELLA HECHA. m. adv. ant. Desde entonces, desde aquel tiempo ó desde aquella vez. *Desde aquella feta.* Ex tunc.

DE ESTA HECHA. m. adv. Desde ahora, desde este tiempo, ó de esta vez ó fecha. *Desde ara.* Nunc cereè.

HECHICERESCO, A. adj. Lo que pertenece á hechicería. *De bruixería* Veneficus.

HECHICERÍA. f. Arte supersticioso de hechizar. *Bruixería.* Veneficæ artes. ‖ HECHIZO. ‖ Cualquier acto supersticioso de hechizar. *Bruixería, encis.* Veneficium.

HECHICERO, A. mf. y adj. El que practica la vana y supersticiosa arte de hechizar. *Bruixot.* Veneficus. ‖ met. La persona que por su hermosura, gracias ó buenas prendas atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes. Dícese tambien de las cosas. *Encantador.* Blandiens, alliciens.

HECHIZAR. a. Segun la credulidad del vulgo privar uno á otro de la salud ó de la vida, trastornarle el juicio ó causarle algun otro daño en virtud de pacto hecho con el diablo, y de ciertas confecciones y prácticas supersticiosas. *Embruixar, encisar, etxisar, encantar.* Veneficiis inficere. ‖ met. Se dice de las cosas que nos causan sumo deleite y embelesan; y de las personas que por hermosura, gracias y buenas prendas se atraen y cautivan la voluntad y cariño de las gentes. *Encantar.* Venustate, gratiâ devincire.

HECHIZO. m. Encanto, maleficio. *Encant, bruxería, encis, etxis.* Veneficium, maleficium. ‖ met. La persona ó cosa que arrebata, suspende y embelesa nuestras potencias y sentidos. *Encant.* Blanditiæ, illecebræ. ‖ adj. ARTIFICIOSO ó FINGIDO. ‖ Lo que es de quita y pon, portátil, postizo, sobrepuesto ó agregado ó facticio. *Pos-*

tis. Supposititicus. ‖ Hecho ó que se hace segun ley y arte. *Arreglat.* Affabre factus. ‖ ant. Contrahecho, falseado ó imitado. *Contrafet, falsificat.* Adulterinus. ‖ ant. Bien adaptado ó apropiado. *Apropiat.* Aptatus.

HECHO. m. Accion ú obra. *Fet, acció.* Factus, factum. ‖ Suceso, acontecimiento. *Fet, cas, esdeveniment.* Res gesta. ‖ Asunto ó materia de que se trata. *Fet, cas, materia.* Res, factum. ‖ for. El caso sobre que se litiga. *Fet.* Res, factum. ‖ adj. ACOSTUMBRADO Ó HABITUADO. ‖ Con algunos nombres lo que tiene alguna semejanza con las cosas significadas por los tales nombres *hecho un príncipe. Fet, com.* Similis. ‖ Aplicado á nombres de cantidad con el adverbio *bien* denota que la cantidad es algo mas de lo que se expresa. *Ben cumplert.* Superabundans. ‖ Aplicado al animal con los adverbios *bien ó mal* significa la proporcion ó desproporcion de sus miembros entre sí, y la buena ó mala formacion de cada uno de ellos. *Ben fet.* Aptus, bene factus. ‖ MANEJ. Se aplica al caballo bien mandado, y que solamente con las llamadas de las riendas y las ayudas secretas del ginete hace bien todos sus manejos. *Fet.* Edoctus. ‖ Perfeccionado ó que tiene el complemento necesario en su línea, como hombre HECHO el que ha llegado á la edad adulta, vino HECHO el que ya está en estado de beberse. *Fet.* Maturus. ‖ DE ARMAS. La hazaña ó accion señalada de armas. *Fet de armas.* Factum bellicum, rés bella gesta. ‖ Y DERECHO. loc. Real y verdadero. *Fet y dret.* Virissimum. ‖ Y DERECHO. Perfecto, cabal, completo. *Fet y dret.* Perfectus, absolutus.

Á CASO HECHO, Á COSA HECHA. m. adv. con que se denota la certeza del éxito de alguna cosa. *Á negoci fet.* Habitâ fide eventus, exitus.

Á CASO HECHO. m. adv. Adrede, de propósito. *Á cas pensat, expressament.* Ex animo.

Á HECHO. m. adv. Seguidamente, sin interrupcion hasta concluir. *Sense deixarse ma.* Incessanter.

Á HECHO. m. adv. Por junto, sin distincion ni diferencia. *Indistinctament.* Indiscriminatim.

COGER Á ALGUNO EN EL HECHO. fr. Cogerle en el delito. *Atraparlo en lo fet.* In flagranti deprehendere. C.

DE HECHO. m. adv. EFECTIVAMENTE.

DE HECHO. m. adv. De veras, con eficacia y buena voluntad. *De bo.* Equidem.

DE HECHO. m. adv. for. que sirve para denotar que en una causa se procede arbitrariamente por via de fuerza y contra lo prescrito en el derecho. *De fet.* Arbitratu, arbitrio.

EN HECHO DE VERDAD. m. adv. Real y verdaderamente. *En veritat, segons lo fet de la veritat.* Re verâ, verè.

DARLE POR HECHO. SUPONER.

HOMBRE DE HECHO. ant. El que cumple su palabra. *Home de paraula.* Qui promissa tenet.

PERDONAR HECHO Y POR HACER. fr. con que se denota la excesiva y culpable indulgencia de alguno. *Ser massa bó, ó massa benèit.* Nimis indulgentem esse.

POR EL MISMO HECHO. Por la misma razon. *Per lo mateix, per la mateixa rahó.* Proinde.

HECHOR, A. mf. ant. El que hace. *Qui fa.* Factor, faciens.

HECHURA. f. Accion y efecto de hacer. *Hixura.* Factura, factio. ‖ Cualquiera cosa respecto del que la ha hecho ó formado. *Obra, criatura.* Factura, opus. ‖ Composicion, fábrica, organizacion del cuerpo. *Estura, construcció.* Structura, compages. ‖ Forma exterior ó figura. *Forma, figura.* Forma, figura. ‖ Dinero que se paga por alguna obra. *Hixura, mans.* Operis merces, pretium. ‖ met. Una persona respecto de otra á quien debe su empleo, dignidad y fortuna. *Hixura, criatura.* Fortunæ, dignitatis alteri debitor. ‖ ant. Imágen ó figura de bulto hecha de madera, barro, pasta, ú otra materia. *Figura.* Imago, simulacrum.

NO SE PIERDE MAS QUE LA HECHURA. expr. joc. que se usa cuando se quiebra una cosa cuya materia es de poquísimo ó ningun valor. *No se hi perden sinó las mans.* Non nimis dolenda jactura.

NO TENER HECHURA. fr. Se usa para denotar que alguna cosa no es factible. *No es posible.* Minime fieri potest.

PERDER LAS HECHURAS. fr.

HEDENTINA. f. El olor malo y penetrante y el sitio donde le hay. *Pudor, corrupció.* Gravis fœtor, locus fœtidus.

HEDENTINO, A. adj. ant. HEDIONDO.

HEDENTINOSO, A. adj. ant. HEDIONDO.

HEDER. n. Arrojar de sí un olor muy malo y penetrante. *Pudir, empudegar.* Fœtere. ‖ met. Enfadar cansar, ser intolerable. *Pudir, cansar, fastiguejar.* Fastidium creare.

NO HAGAIS COSA QUE HIEDA. expr. que sirve para prevenir á uno que cuide de no hacer algun disparate. *No fassas algun disbarat.* Cave ne malum facias.

HEDERACEO. a. adj. De la naturaleza de la yedra ó que tiene relacion con ella. *De eura.* Hederaceus. C.

HEDIENTE. p. a. ant. Que hiede. *Pudént.* Fœtens.

HEDIENTO, A. adj. ant. HEDIONDO.

HEDIONDAMENTE. adv. m. Con hedor. *Ab pudor.* Fœtulenter.

HEDIONDEZ. f. Cosa hedionda. *Pudor, corrupció.* Fœtor, res fœtida.

HEDIONDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt pudént.* Valdè fœtidus.

HEDIONDO, A. adj. Que arroja de sí hedor. *Pudént, corrumput.* Fœtidus. ‖ met. Molesto, enfadoso é insufrible. *Pudént, pesat, enfadós.* Molestus, infestus. ‖ m. Arbusto indígena de España de unos seis piés de altura, que despide un olor desagradable. *Pudenta.* Anagyris fœtida.

HEDÍSARO. m. PIRIGALLO, planta.

HEDO, A. adj. ant. FEO.

HEDOR. m. Olor muy malo y penetrante. *Pudór, corrupció.* Fœtor.

HEDRAR. a. agr. p. Rioj. Hacer la segunda cava en las viñas arrimando á las cepas la tierra que se apartó de ellas en la primera. *Recavar.* Vineas iterare.

HEGIRA. Época en que los mahometanos comienzan á contar los años, y corresponde al 622 de Cristo cuando Mahoma huyó de la Meca. El año de la Hegira es el 354 dias. *Egira, hegira.* Egira, arabiga epoche.

HELABLE. adj. Lo que se puede helar. *Gelable.* Congelationi obnoxius.

HELADA. f. La congelacion de los líquidos producida por el frio. *Gelada, glassada.* Congelatio, gelu.

HELADIZO, A. adj. Que se hiela fácilmente. *Fácil de gelarse ó glassarse.* Gelasci facilis.

HELADO, A. Lo que es ó está muy frio. *Gelat.* Gelidus, frigidus. | met. Suspenso, atónito, pasmado. *Gelat, glassat.* Stupefactus. | met. Esquivo, desdeñoso. *Gelat, frel.* Frigidus, languidus. | m. Una especie de cuajada muy suave, hecha de fruta, leche, café, huevos ú otras cosas semejantes, la cual con hielo ó nieve se enfria en un molde, y por este medio adquiere tambien mas cuerpo ó consistencia. *Gelat.* Deps gelu vel nive congelata. | p. And. AZÚCAR ROSADO. | pl. escult. Obra rústica trabajada con entrelazados que parecen vestigios de gusanos. *Amanera de cuchs.* Vermiculatus. T.

HELAMIENTO. m. Accion ó efecto de helar ó helarse. *Gelada, glassada.* Gelatio, congelatio.

HELANTE. p. a. Que hiela. *Que gela ó glassa.* Congelans.

HELAR. a. y n. Congelar, cuajar, endurecer la accion del frio algun líquido. *Gelar, glassar.* Gelare, congelare. | met. Poner ó dejar á uno suspenso y pasmado, sobrecogerle. *Gelar, pasmar, parar.* Stupefacere. | met. Hacer á uno caer de ánimo, desalentarle, acobardarle. *Gelar, acobardir.* Timorem incutere. | r. Ponerse alguna persona ó cosa sumamente fria ó yerta. *Gelarse, glassarse.* Gelari, frigori constringi. | Cuajarse ó consolidarse alguna cosa que se habia liquidado por faltarle el calor necesario para mantenerse en el estado de líquido. *Gelarse, glassarse.* Gelascere. | Hablando de árboles, arbustos, plantas ó frutas es secarse á causa del rigor del frio. *Cremarse.* Congelari, frigore constringi.

HELE, HÉTELE AQUÍ. Aquí está. Eu, ecce illum. T.

HELECHO. m. Nombre que se da generalmente á las plantas de una numerosísima familia que echan semilla en el envés de las hojas. *Falguera.* Filix. | HEMBRA. farm. Especie de helecho. *Falguera.* Polypodium filix femina. | MACHO. farm. Especie de helecho. *Falguera macle.* Polypodium filix mas.

HELENA. f. Meteoro ó fuego fatuo. *Foch de Santelm.* Helena.

HELEAR. ant. Señalar con el dedo. *Senyalar ab lo dit.* Digito indicare.

HELÉNICO, A. adj. Griego, de la Grecia. *Grech.* Græcus.

HELENIOS. m. pl. Griegos del cuerpo helénico. *Helens, grechs.* Hellenici.

HELENISMO. m. Idiotismo de la lengua griega, construccion ó modo de hablar propio de la misma. *Helenisme, grecisme.* Hellenismus, græcismus.

HELENISTA. com. Perito en la lengua griega. *Helenista, perit en llengua grega.* Hellenista. | Nombre que daban los antiguos á los judíos de Alejandría, á los que hablaban la lengua de los Setenta, á los que observaban los usos de los griegos, y á los griegos que abrazaban el judaismo. *Helenista.* Hellenista.

HELERA. f. Grano que sale á algunas aves sobre la rabadilla. *Gra en lo carpó de los aucells.* Pustula in uropygio passerum.

HELESPONTÍACO, A. adj. ant. HELESPÓNTICO.

HELESPÓNTICO, A. adj. El natural del Helesponto y lo perteneciente á él. *Hel-lespontich.* Hellespontiacus.

HELGA. f. ant. ARMELLA en la acepcion de anillo.

HELGADO, A. adj. Que se aplica al que tiene los dientes ralos y desiguales. *Maldentat.* Discrimina dentium habens.

HELGADURA. f. El hueco ó espacio que hay entre diente y diente y la desigualdad de estos. *Portell ó desigualtat en las dents.* Discrimina dentium.

HELÍACO, A. adj. astr. que se aplica al orto ó ocaso de un astro cuando aparece ó desaparece por apartarse del sol ó acercarse á él. *Heliach* Heliacus.

HÉLICE. f. astr. La constelacion boreal llamada Osa mayor. *Ossa major.* Ursa major. | geom. ESPIRA. | m. ant. arq. VOLUTA. | adj. ant. que se aplicaba á los pozos en que se guardaba nieve ó hielo para enfriar el agua. *De nèu.* Nivis servandæ.

HÉLICO, A. adj. ant. geom. Lo que es de figura espiral. *Espiral.* Spiralis.

HELICON. m. El Parnaso. *Parnás.* Parnassus.

HELIÓMETRO. m. Instrumento para medir el diámetro del sol. *Heliómetro.* Heliometrum.

HELIOSCOPIO. m. Anteojo para observar el sol. *Helioscopi.* Helioscopium.

HELIOTROPIO. m. Planta originaria del Perú, cuya flor despide un olor muy agradable. *Heliotropi del Perú.* Heliotropum peruvianum. | Piedra preciosa de color verde azulado y con manchas encarnadas. *Heliotropi.* Heliotropium.

HELMÍNTICO. m. y adj. med. Contra las lombrices. *Contra cuchs.* Contra lumbrices. C.

HELOSA. f. cir. Enfermedad de los ojos en que se vuelven los párpados. *Pestanyas giradas.* Ectropia, ectropium.

HELVECIO, A. adj. De la antigua Helvecia, hoy Suiza. *Helvétich.* Helvetius.

HELVÉTICO, A. adj. HELVECIO.

HEMAGOGO. m. y adj. Remedio para estimular el flujo hemorroidal y menstrual. *Remey que promou lo fluix.* Hemagogus.

HEMASTÁTICA. f. Ciencia que trata de la fuerza de los vasos sanguíneos. *Hemastatica.* Hemastatica. C.

HEMATINA. f. Sustancia animal de la sangre á la cual se une el oxígeno. *Hematina.* Hematina. C. ‖ Materia colorante que se saca del campestre, la cual se presenta en pequeñas escamas de un blanco sembrado de rojo de aspecto metálico y de sabor un poco astringente, amargo y acre. *Hematina.* Hematina. C.

HEMATITES. f. Piedra mineral de hierro, ordinariamente de color de sangre. *Estronsasanch, hematites.* Hæmatites.

HEMATOSIS. f. Conversion del quilo en sangre. *Hematosis.* Hæmatosis.

HEMBRA. f. En los animales es la que concibe y pare. *Femella.* Femina. ‖ En las plantas cuyos seres están separados en distintos piés, la que fecundada por el macho da fruto. *Femella.* Femina. ‖ met. Hablando de corchetes, broches, tornillos, rejas, llaves y otras cosas semejantes, es la pieza que tiene un hueco ó un agujero por donde otra se introduce y encaja. *Femella.* Fibula pars cava. ‖ met. MOLDE en la acepcion de pieza hueca de barro en que se vacía alguna masa para formar un modelo, moldura ó figura. *Mótllo.* Typus, forma. ‖ met. El pelo del racional delgado, flojo y lacio, y la cola de los caballos poco poblada. *Cua pelada.* Cæsaries mollis, languida. ‖ ant. La mujer. *Dona.* Mulier.

HEMBREAR. n. Mostrar el macho inclinacion á las hembras. *Buscar la femella.* Appetere feminas. ‖ Engendrar solo hembras, ó mas hembras que machos. *Parir mes femellas que mascles.* Feminas generare.

HEMBRICA, LLA, TA. f. d. *Femelleta.* Tenera femina. ‖ Pieceeita pequeña en que otra se introduce, asegura ó encaja. *Femella.* Pars cava. ‖ p. Rioj. Especie de trigo muy menudo y que da mucha harina. *Blat menut.* Frumenti genus. ‖ p. And. SORGO.

HEMBRUNO, A. adj. ant. Que pertenece á hembra. *Femellench.* Femineus.

HEMENCIA. f. ant. Vehemencia, eficacia, actividad. *Activitat, eficacia.* Vehementia.

HEMENCIAR. a. ant. Hacer con el mayor conato alguna cosa, procurando sacarla perfecta. *Posarhi tots los cinch sentits.* Accuratè agere.

HEMENCIOSO, A. adj. ant. Vehemente, activo, eficaz. *Actiu.* Vehemens.

HEMEPLEXÍA. f. Perlesía de la mitad del cuerpo. *Perlesia de mitj cos.* Hemeplexia.

HEMÍCICLO. m. SEMICÍRCULO.

HEMICRÁNEA. f. med. JAQUECA.

HEMINA. f. Medida de granos, la tercera parte de una fanega. *Ters de fanega.* Medimni tertia pars. ‖ Medida que usaban los antiguos griegos y romanos para los líquidos. *Hemina.* Mensuræ genus.

HEMIONITA. f. CULANTRILLO.

HEMIONITE. f. HEMIONITA.

HEMIPLEGÍA. f. HEMEPLEXÍA.

HEMISFÉRICO, A. adj. En forma de media esfera. *Hemisférich.* Hemisphæricus. R.

HEMISFERIO. m. geom. La mitad de una esfera dividida por un plano que pasa por su centro. *Hemisferi.* Hemisphærium.

HEMISFERO. m. ant. HEMISFERIO.

HEMISFEROIDE. adj. Que se acerca á la figura de un hemisferio. *Hemisferi imperfet.* Hemisphærii formam referens. C.

HEMISTIQUIO. m. La mitad ó parte de un verso. *Hemistiqui.* Hemistichion.

HEMORRAGIA. f. med. Flujo de sangre de cualquiera parte del cuerpo, pero con especialidad se da este nombre al que viene por las narices. *Hemorragia, fluix de sanch.* Hæmorragia.

HEMOROIDA. f. HEMORROO. ‖ med. ALMORRANA.

HEMOROIDAL. adj. med. Perteneciente á las almorranas. *De morenes.* Hæmorroidalis.

HEMORROIDE. f. med. ALMORRANA.

HEMORROO. m. Culebra. CERASTE.

HENAR. m. Sitio poblado de heno. *Camp de fe ó fench.* Campus fæno consitus.

HENCHIDOR, A. mf. El que hinche. *Umplidór.* Implens.

HENCHIDURA. f. La accion y efecto de henchir. *Umpliment, plenitut.* Impletio. ‖ En los molinos de papel el suelo de las pilas sobre que baten los mazos. *Fons de las pilas.* Solum. ‖ pl. náut. Los maderos que se meten en los huecos de la ligazon de los buques para que queden macizos. *Farciment.* Ligna cavis farciendis.

HENCHIR. a. LLENAR. ‖ met. Hablando de cosas inmateriales darlas en abundancia, difundirlas por muchas partes ó entre mucha gente. ‖ *Escampar.* Implere. ‖ r. Llenarse ó cubrirse alguna superficie. *Umplirse, cubrirse.* Tegi, operiri.

HENDEDOR, A. mf. El que hiende. *Crivellador.* Findens.

HENDEDURA. f. Abertura prolongada en algun cuerpo sólido, que no llega á dividirle del todo. *Crivell, esquerda.* Fisura, rima.

HENDER. a. Hacer ó causar alguna hendedura. *Crivellar, esquerdar.* Findere. ‖ met. poét. Caminar ó ir por algun líquido ó fluido, cortándole ó separando sus partes. *Tallar.* Findere, dividere. ‖ met. Abrirse paso, hacerse camino rompiendo por entre una muchedumbre. *Romprer, obrir pas.* Viam aperire.

ESTA QUE HIENDO. loc.

HENDIBLE. adj. Que se puede hender. *Que se pot crivellar.* Fissilis.

HENDIDURA. f. HENDEDURA.

HENDIENTE. m. ant. El golpe que con la espada ú otra arma cortante se tira ó da de alto á bajo. *Fendént.* Ictus cæsim inflictus.

HENDIMIENTO. m. Accion y efecto de hender. *Esquerda, crivell.* Fissura.

HENDRIJA. f. ant. HENDIJA.

HENIL. m. El lugar donde se guarda el heno. *Pallissa de herba seca.* Fenile.

HENILLO, TO. m. d. *Fe ó fench.* Fenum.

HENO. m. La yerba que se guarda para pasto del ganado. *Fe ó fench.* Fenum.

HENOJIL. m. CENOJIL.

HEÑIR. a. Sobar la masa con los puños. *Maurar la pasta.* Massam subigere.

HAY MUCHO QUE HEÑIR. fr. con que se denota que para concluir una cosa todavía se necesita trabajar mucho en ella. *Hi ha molt que fér.* Longa vie superest.

HEPÁTICA. f. Nombre que se da á varias plantas por atribuírseles virtud para curar las enfermedades del hígado. *Herba fetjera.* Lichen pulmonarius.

HEPÁTICO, A. adj. med. Que padece del hígado ó perteneciente á esta víscera. Se usa tambien como sustantivo en la primera acepcion. *Hepatich.* Hepaticus.

HEPATITES. f. Piedra preciosa de color de hígado. *Pédra de fetja.* Hepatites.

HEPTACORDO. m. La séptima especie comprendida en el diapason ú octava. *Heptacordo.* Heptachordos.

HEPTÁGONO. m. geom. Figura que consta de siete lados y siete ángulos. Se usa tambien como adjetivo. *Heptágono.* Heptagonus.

HER. a. ant. HACER.

HERÁLDICA. f. Ciencia del blason. *Heráldica.* Heraldica.

HERÁLDICO, A. adj. Perteneciente al blason y al que se dedica á esta ciencia. *Heraldich.* Heraldicus, gentilitius.

HERALDO. m. REY DE ARMAS.

HERBÁCEO, A. adj. Lo que tiene la naturaleza de la yerba ó sus calidades. *De hérba.* Herbaceus.

HERBADGO. m. ant. HERBAJE, derecho que se paga por razon de pastos.

HERBAJAR. a. Apacentar los ganados en alguna dehesa ó prado. *Pasturar.* Pascere. ‖ a. y n. Pacer ó pastar el ganado. *Pasturar.* Pascere.

HERBAJE. m. Conjunto de yerbas que se crian en los prados y dehesas. *Herbátge, herba.* Pascua herbaria. ‖ Cierto derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros. *Herbatge.* Tributum è pascuis. ‖ Un tributo que en la corona de Aragon se pagaba á los reyes al principio de su reinado. *Herbátge.* Tributum è pecoribus. ‖ Tela áspera semejante al camelote. *Xamellot de herbas.* Tela herbacea.

HERBAJEAR. n. ant. HERBAJAR por pastar el ganado.

HERBAJERO. m. El que toma en arrendamiento el herbaje de los prados y dehesas. *Arrendador de pasturas.* Pascuorum locator. ‖ El que da en arrendamiento el herbaje de sus dehesas ó prados. *Qui dona en arrendament las pasturas.* Pascuorum locator.

HERBAR. a. Aderezar, adobar con yerbas las pieles ó cueros. *Adobar ab herbas.* Herbis coria concinnare.

HERBARIO. m. BOTÁNICO. ‖ botán. Coleccion de yerbas y plantas desecadas en la época de su fructificacion, y colocadas segun arte en libros ó papeles. Llámase tambien HERBARIO SECO. *Herbari.* Collectio herbaria. ‖ adj. Lo que pertenece á las yerbas y plantas. *Herbari.* Herbarius.

HERBATU. m. Erbato, serbato, plante. *Peucedano.* Peusedanum.

HERBAZA. f. aum. *Herbassa.* Herba grandior.

HERBAZAL. m. Sitio poblado de yerbas. *Herbassar.* Ager herbosus.

HERBECER. n. Empezar á nacer la yerba. *Naixer ó apuntar la herba.* Herbam nascere.

HERBECICA, A. f. ant. *Herbeta.* Herbula.

HERBERA. f. ant. ESÓFAGON TRAGADERO.

HERBERO. m. ant. mil. FORRAJERDOR. ‖ ant. ESÓFAGO Ó TRAGADERO. Tiene uso hablando de los animales que pacen y rumian.

HERDIVORO, A. adj. mf. Que se mantiene de yerba. *Que menja herba.* Herba victitans. R.

HERBOLADO, A. adj. Que se aplica á las cosas inficionadas con zumo de yerbas venenosas. *Emmalsinat ab herbas.* Herbis venenosis infectus.

HERBOLARIO. m. El que sin principios científicos se dedica á recoger yerbas y plantas medicinales para venderlas. *Herbolari.* Medicarum herbarum venditor. ‖ met La persona extravagante y rara. *Raro.* Homo inconstans, volubilis. ‖ ant. BOTÁNICO. ‖ adj. ant. HERBARIO.

HERBOLECER. n. ant. HERBECER.

HERBOLIZAR. n. ant. botán. HERBORIZAR.

HERBORIZACION. f. botán. Accion y efecto de herborizar. *Herborisació.* Medicarum herbarum perquisitio. ‖ El hecho de criarse yerbas en algunas partes. *Herborisació.* Herbarum germinecio. C.

HERBORIZADOR. m. El que herboriza. *Herborisador.* Medicarum herbarum perquisitor.

HERBORIZANTE. m. HERBORIZADOR.

HERBORIZAR. n. botán. Andar por montes, valles y campos reconociendo y recogiendo yerbas y plantas. *Herborisar.* Medicas herbas perquirere.

HERBOSO, A. adj. Poblado de yerba. *Pls de herba.* Herbosus.

HERCULANEO, A. adj. ant. HERCÚLEO.

HERCULANO, A. adj. ant. HERCÚLEO.

HERCÚLEO, A. adj. Perteneciente á Hércules, ó que se asemeja á él ó á sus cualidades ó que tiene relacion con él, como muros herculeos, estrecho hercúleo por el de Gibraltar. *Hercúleo.* Herculeus.

HÉRCULES. m. La epilepsia ó gota coral. *Epilepsia, mal de sant Pau.* Epilepsia. astr. Una de las constelaciones boreales conocidas por los antiguos. *Hércules.* Constellatio borealis sic dicta.

HERCULINO, A. adj. ant. HERCÚLEO.

HEREDAD. f. Porcion de terreno cultivado. *Heretat, hisenda.* Fundus hereditas. ‖ ant. HACIENDA de campo, bienes raíces ó posesiones. *Heretat, hisenda, possessió.* Hæreditas, fundus. ‖ ant. HERENCIA. ‖ DE AÑO Y VEZ. V. TIERRA.

HEREDADE. f. ant. HEREDAD.

HEREDADIJA. f. d. *Petita heretat.* Fundus non amplus.

HEREDADO, A. adj. HACENDADO.

HEREDAJE. m. ant. HERENCIA.

HEREDAMIENTO. m. HACIENDA de campo. *Hisenda.* Fundus. ‖ ant. HERENCIA. ‖ DE AÑO Y VEZ. ant. TIERRA Ó HEREDAD DE AÑO Y VEZ.

HEREDANZA. f. ant. HACIENDA de campo.

HEREDAR. a. Adquirir alguna herencia por disposicion testamentaria ó legal. *Heretar.* In bona jure hereditario venire. ‖ Darle á uno heredades, posesiones ó bienes raíces. *Heretar.* Fundo vel prædio aliquem donare. ‖ met. Sacar ó tener los hijos las inclinaciones, propiedades ó *temperamentos* de sus padres. *Heretar.* Majorum mores alieni tanquam hæreditatem venire. ‖ ant. Nombrar ó instituir uno á otro por su heredero. *Fer hereu, instituir.* Hæredem instituere. ‖ ant. Adquirir la propiedad ó dominio de algun terreno. *Adquirir.* Propietatem adquirere.

HEREDÁSTELO, Ó GANÁSTELO? expr. prov. que da á entender la facilidad con que se malgastan los caudales que no ha causado trabajo adquirir. *Lo que no costa de guanyar no costa de gastar.* Quam facilé hereditate adquisitu bona dissipantur.

HEREDERO, A. mf. Aquel á quien pertenece una herencia por disposicion testamentaria ó legal. *Hereu, ó hereva, pubilla.* Hæres. ‖ ant. Dueño de alguna heredad ó heredades. *Amo de la hisenda.* Dominus fundi. ‖ met. El que saca ó tiene las inclinaciones ó propiedades de sus padres. *Fill de son pare.* Majorum mores quasi hæreditatem habens. ‖ FIDUCIARIO, Ó FIDEICOMISARIO Ó CONFIDENCIARIO. Aquel con quien el testador tiene plena satisfaccion y confianza de que aplicará la herencia en el modo, forma y circunstancias que le tiene encargado. *Hereu de confiansa.* Hæres fiduciarius. ‖ FORZOSO. El que no puede ser excluido por el testador de la herencia sin causa legítima. *Hereu forsós ó necessarí.* Hæres necessarius.

INSTITUIR HEREDERO Ó POR HEREDERO Á ALGUNO. fr. for. Nombrar á uno heredero en el testamento. *Instituir ó fer hereu.* Hæredem scribere, instituire, relinquere.

HEREDITABLE. adj. ant. Lo que puede heredarse. *Que pot heredarse.* Quod jure hereditario adquiri potest.

HEREDITARIAMENTE. adv. m. De un modo hereditario. *De un modo hereditari.*

HEREDITARIO, A. adj. Lo que pertenece á la herencia ó se adquiere por ella. *Hereditari.* Hæreditarius. ‖ met. Se aplica á las inclinaciones, costumbres, virtudes, vicios, enfermedades que pasan de padres á hijos. *Hereditari.* Hæreditarius.

HEREJA. f. ant. La mujer hereje. *Dona heretge.* Mulier hæretica.

HEREJAZO, A. mf. aum. *Heretjás.* Va'dè hæreticus.

HEREJE. com. El cristiano que en materia de fe se opone con pertinacia á lo que cree y propone la Iglesia católica revelado por Dios nuestro señor. *Heretje.* Hæreticus.

HEREJÍA. f. Error en materia de fe sostenido con pertinacia. *Heretjía.* Hæresis. ‖ met. Sentencia errónea contra los irrefragables principios de alguna ciencia ó arte. *Herejía, disbarat.* Error literarius. ‖ met. Palabra gravemente injuriosa contra alguno. *Heretjía, injuria grave.* Injuria, convicium.

HEREJOTE, A. mf. aum. *Heretjot.* Vilissimus hæreticus.

HEREN. f. Especie de legumbre. VERO.

HERENCIA. f. Derecho de suceder, ó la sucesion en los bienes y acciones que tenia alguno al tiempo de su muerte. *Herencia.* Hæreditas. ‖ Los bienes y derechos que se heredan. *Herencia.* Bona hæreditaria. ‖ YACENTE. for. Aquella en que no ha entrado aun el heredero, ó que no se han hecho aun las particiones. *Herencia jacent.* Hæreditas jacens.

ACEPTAR, RECIBIR, TOMAR LA HERENCIA CON BENEFICIO DE INVENTARIO. fr. Admitirla judicialmente por medio de inventario para no quedar obligado á pagar mas de lo que importarán los bienes de la herencia. *Acceptar, rebrer, prendrer la herencia ab benefici de inventari.* Hæreditatem adquirere jure nil nisi possessa exsolvendi.

ABRIR LA HERENCIA. fr. for. Admitirla aceptarla. *Adir ó acceptar la herencia.* Adire hæreditatem.

HERESIARCA. m. El autor de una herejía. *Heresiarca.* Hæresiarca.

HERESIÓLOGO. adj. mf. Autor que ha escrito sobre las herejías. *Escriptor sobre las heretjias.* Hæresiologus.

HERETICAL. adj. HERÉTICO.

HERETICAR. n. ant. Sostener con pertinacia alguna herejía. *Defensar heretjias.* Hæresim pertinaciter sustinere.

HERÉTICO, A. adj. Lo que pertenece á la herejía ú al hereje. *Herètic.* Hæreticus.

HERIA. f. HAMPA. ‖ ERIAL.

HERIDA. f. Solucion de continuidad en las partes del cuerpo del animal, producida por una causa que obra mecánicamente. *Ferida.* Vulnus. ‖ ant. El golpe de las armas blancas al tiempo de herir con ellas. *Ferida, cop.* Vulnus, ic-

tus. ‖ met. Lo que aflige y atormenta el ánimo. *Ferida*, *llaga*, *punxa*, *aflicció*. Angor, animi cruciatus. ‖ cetr. El paraje donde se abate la caza de volatería perseguida por alguna ave de rapiña. *Lloch ahont cau la cassa perseguida per lo falcó*. Locus ubi demittitur avis, á falcone insecuta. ‖ SIMPLE. La susceptible de reunion inmediata, producida casi siempre por un instrumento cortante. *Ferida simple*. Vulnus simplex. C.

MANIFESTAR LA HERIDA. cir. Abrirla y dilatarla, para conocer bien el daño, y curarla con mas seguridad. *Descubrir la ferida*. Ulcus detegere, patefacere.

RENOVAR LA HERIDA. fr. met. Acordar ó hacer mencion de alguna cosa que cause sentimiento. *Renovar la llaga ó la ferida*. Renovare dolorem.

RESOLLAR POR LA HERIDA. fr. Echar despedir el aire interior por ella. *Respirar per la ferida*. Spirare vulnus.

RESOLLAR Ó RESPIRAR POR LA HERIDA. fr. Explicar con alguna ocasion el sentimiento que estaba reservado. *Respirar per la ferida*. Dolorem vel offensionem exprimere.

TOCAR Á ALGUNO EN LA HERIDA. fr. met. Tocarle alguna especie sobre que está resentido. *Tocarli la llaga*, *ó ahont li fa mal*, *ó la cama del mal*. Ulcus tangere, dolorem renovare.

HERIDERO. m. Lugar desde donde se hiere. *Lloch de ferir*. Locus ó quo vulnus infligitur.

HERIDO, A. adj. Con el advervio *mal*, es el gravemente herido. *Mal ferit*. Malè saucius. ‖ ant. SANGRIENTO por lo que causa mucha efusion de sangre.

HERIDOR, A. mf. El que hiere. *Feridor*. Percussor.

HERIMIENTO. m. La accion y efecto de herir. *Ferida*. Percussio. ‖ El concurso y junta de vocales en una diccion ó dos. *Concurs de vocals*. Elissio.

HERIR. a. Romper la continuidad de las partes blandas del cuerpo del animal con algun instrumento. *Ferir*. Ferire. ‖ Golpear, sacudir, batir, dar un cuerpo contra otro. *Pegar*. Ferire, percutere. ‖ Hablando del sol es bañar alguna cosa. *Tocar*. Irradiare. ‖ Hablando de instrumentos de cuerda, pulsarlos, tocarlos. *Tocar*, *sonar*. Pulsare. ‖ Hablando del oido ó de la vista, hacer los objetos impresion en estos sentidos *Ferir*. Ferire. ‖ met. Hablando del alma ó del corazon, mover, excitar algun efecto. *Ferir*, *tocar*, *mourer*. Ferire, excitare. ‖ Ofender, agraviar. Dícese mas comunmente de las palabras ó escritos. *Agraviar*, *ofendrer*. Ferire. ‖ n. ant. Con la preposicion *de* y los nombres *mano*, *pié* etc., temblarle á uno estas partes, padecer convulsiones en ellas. *Tremolar*. Tremere. ‖ r. ant. Con la preposicion *de* y algunos nombres, como peste ó males pegajosos, contagiarse, infestarse. *Encomanarse*. Infici.

HERISMO OFICINAL. RABANO RUSTICANO. C.

HERMAFRODISMO. m. Reunion de dos sexos en un solo individuo. *Hermafrodisme*. C.

HERMAFRODITA. m. El individuo que reune en sí los dos sexos. Dícese tambien de los animales y de las plantas. *Hermafrodita*. Androgynus, hermafroditus.

HERMAFRODITO. m. HERMAFRODITA.

HERMANA. f. germ. CAMISA. ‖ pl. germ. TIJERAS. ‖ pl. germ. OREJAS.

HERMANABLE, adj. Que pertenece al hermano ó puede hermanarse. *Agermanable*, *fraternal*. Fraternus.

HERMANABLEMENTE. adv. m. FRATERNALMENTE.

HERMANADO, A. adj. met. ant. Lo que es igual y uniforme en todo á alguna otra cosa. *Igual*, *conforme*. Conformis, æqualis.

HERMANAL. adj. ant. FRATERNAL.

HERMANAR. a. Unir, juntar, uniformar. Se usa tambien como recíproco. *Agermanar*. Conformare, cosquare. ‖ Hacer á uno hermano de otro en un sentido místico ó espiritual. *Agermanar*. Conjungere, consociare.

HERMANAZGO. m. HERMANDAD.

HERMANDAD. f. Relacion de parentesco entre hermanos. *Germandat*. Fraternitas. ‖ met. Amistad íntima, union de voluntades. *Germandat*. Amicitia, familiaritas. ‖ met. La correspondencia que guardan algunas cosas entre sí. *Germandat*, *igualtat*, *semblansa*. Similitudo, æqualitas. ‖ met. COFRADÍA. ‖ met. Agregacion de alguna persona á una comunidad religiosa. *Agregació*, *germandat*. Fraternitas. ‖ met. ant. Liga, alianza ó confederacion entre varias personas, y la misma gente aliada y confederada. *Germandat*, *lliga*. Confederatio. ‖ ant. Hablando de bienes lo mismo que sociedad, ó compañía en la acepcion de convenio ó contrato. *Companyia*. Societas. ‖ Ó SANTA HERMANDAD. Especie de tribunal con jurisdiccion para proceder contra los delitos cometidos fuera de poblado. Ya no existe. *Santa germandat*. Sodalitium adversus grassatores institutum.

HERMANDARSE. r. ant. HERMANARSE. ‖ ant. Hacerse hermano de alguna comunidad religiosa. *Fèrse hermano ó germá*. Fratrem addisci.

HERMANEAR. n. Dar el tratamiento de hermano. *Tractar de germá*. Ut fratrem habere.

HERMANECER. n. ant. Nacerle á uno algun hermano. *Náixerli un germá*. Fratrem nascere.

HERMANÍA. f. ant. GERMANÍA.

HERMANICO, LLO, TO. m. d. *Germanet*. Frater parvus.

HERMANO, A. mf. Una persona respecto de otra con quien tiene comunes padre y madre, ó el padre ó la madre solamente. *Germá*. Frater. ‖ Tratamiento que mutuamente se dan los cuñados. *Germá*. Frater. ‖ Lego ó donado de alguna comunidad regular. *Germá*, *hermano*. Sodalis laicus. ‖ met. Una persona respecto de otra

que tiene el mismo padre que ella en sentido moral. *Germá.* Sodalis, comes, socius. ‖ met. El que es admitido por una comunidad religiosa á participar de ciertas gracias y privilegios. *Germá.* Sodalis spiritualium operum communitatis religiosæ particeps. ‖ met. Individuo de alguna piadosa y devota hermandad. *Germá.* Pia confraternitatis socius. ‖ met. Una cosa respecto de otra á que es semejante. *Germá, semblant.* Similis. ‖ BASTARDO. El habido fuera de matrimonio. *Germá natural.* Illegitimus frater. ‖ CARNAL. El que lo es de padre y madre. *Germá carnal.* Frater germanus. ‖ COADJUTOR. En los regulares de la compañía de Jesus. COADJUTOR TEMPORAL. ‖ DEL AVE MARIA. SERVITA. T. ‖ DE LECHE. El hijo de una nodriza respecto del ajeno que crió. *Germá de llet.* Collactaneus. ‖ DE MADRE. Una persona respecto de otra que tiene la misma madre pero no el mismo padre. *Germá de part de mare, germanastre.* Frater uterinus. ‖ DE PADRE. Una persona respecto de otra que tiene el mismo padre pero no la misma madre. *Germá de part de pare.* Frater consanguineus ‖ DEL TRABAJO. prov. GANAPAN. ‖ POLÍTICO. CUÑADO. ‖ UTERINO. HERMANO DE MADRE.

MEDIO HERMANO. El que lo es solamente de padre ó de madre. *Mitj germá, germanastre.* Frater ex solo patre vel ex sola matre.

ENTRE PADRES Y HERMANOS NO METAS TUS MANOS. V. PADRE.

HERMANUCO. m. Nombre que se dá por desprecio á los donados de las órdenes religiosas. *Llegardo.* Fraterculus.

HERMÉTICAMENTE. adv. m. Junto con el verbo *cerrar* significa tapar una vasija por su extremidad con la misma materia de que ella es, ó tapar bien. *Herméticament.* Hermeticè.

HERMÉTICO. adj. Junto con el nombre *sello* es el cerramiento de una vasija por su extremidad, hecho con la misma materia de que ella es. *Hermétich.* Hermeticus.

HERMODÁCTILO ó HERMODÁTILES. Raiz bulbosa, seca, cortada por medio, muchas veces de figura de corazon, aplastada de un lado, algo esférica del otro, amarillenta por defuera, blanca por dentro, casi dulce y un poco acre, sudorífica y purgante. *Hermodactils.* Hermodactylus. T.

HERMOSAMENTE. adv. m. Con hermosura. *Hermosament.* Pulchrè, decorè. ‖ met. Con propiedad y perfeccion. *Hermosament, bellament.* Perfectè, propriè.

HERMOSEADOR, A. mf. El que hermosea. *Hermosejador.* Perpolitor.

HERMOSEAR. a. Hacer ó poner hermosa una cosa. *Hermosejar, embellir, posar bonich.* Decorare, pulchrum reddere.

HERMOSICO, A. LLO, A. TO, A. adj. d. *Hermosot, bonіquet.* Bellulus, pulchellus.

HERMOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Hermosissimaménl.* Pulcherrimè, formosissimè.

HERMOSÍSIMO, A. adj. sup. *Hermosissim.* Valdè pulcher, formosus.

HERMOSO, A. Bien hecho y proporcionado, perfecto y excelente en su línea, agradable y gustoso. *Hermós, múlt bonich.* Formosus, perfectus.

HERMOSURA. f. Proporcion de las partes con el todo y del todo con las partes. *Hermosura, boniquesa.* Pulchritudo, venustas. ‖ Persona hermosa. *Hermosura, bellesa.* Mulier pulchra, formosa.

QUÉ HERMOSURA DE RÉBUSCA Ó DE REBUSCO! Modo de hablar con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomándose ó valiéndose de la abundancia de él. *Quin descans de espigolar!* Abundans quidem vindemiola.

HERNAN ó HERNAND. m. ant. n. p. de varon. FERNANDO.

HERNANDEZ. m. patr. El hijo de Hernando. Después pasó á ser apellido de familia. *Fill de Fernando.* Ferdinandi filius.

HERNANDO. m. ant. n. FERNANDO.

HERNIA. f. Saco que por la prolongacion del peritoneo se forma en el ombligo ó las ingles entre los músculos del abdómen, y contiene una porcion de intestino ó redaño, aire ó agua. Cuando este saco baja al escroto se llama vulgarmente potra. *Hernia, trencadura, pótra.* Hernia.

HERNIARIA. f. Mil granos, yerba turca, planta. *Herba turca.* Mille grana.

HERNIARIO. a. adj. Perteneciente á la hernia ó que tiene relacion con ella, como saco herniario. *Herniari, pertanyent á la pótra ó trencadura.* Herniarius. R.

HERNIOSO, A. adj. Que padece hernia *Herniós, trencat, potrós.* Hernià laborans. ‖ Herniario. T.

HERNISTA. m. El cirujano que con particularidad se dedica á curar hernias. *Hernistà.* Medicator herniæ.

HERNO. m. ant. YERNO.

HERODES Á PILATOS (ANDAR DE). fr. fam. que significa ir de mal en peor. *De mal á pitjór.* In pejus.

HERODIANO, A. adj. Propio de Herodes ó perteneciente á él. *Herodiá.* Herodianus.

HÉROE. m. Entre los antiguos paganos era el que creian nacido de un dios ó de una diosa, y de una persona humana á quienes ellos tenian por mas que hombres y menos que dioses. *Héroe.* Heros. ‖ El varon ilustre y famoso por sus hazañas ó virtudes. *Héroe.* Heros, virtute et gloria insignis. ‖ Principal personaje de algun poema ó fábula. *Personatje principal.* Heros, præcipua persona.

HEROGONÍA. f. Generacion de héroes. *Herogonía.* Herogonia. T.

HEROIDA. f. Una de las tres fiestas que celebraban en Delfos cada nueve años. *Heroida.* Heroïs. ‖ pl. Las epístolas de Ovidio acerca de varios héroes y heroinas de las fábulas. *Heroïda.* Heroides. C.

HERÓICAMENTE. adv. m. Con heroicidad. *Heroicaménte.* Heroicè.

HEROICIDAD. f. La cualidad de lo heróico ó accion heróica. *Heroicitat.* Heroicum facinus.

HERÓICO, A. adj. Famoso por sus hazañas ó virtudes, y perteneciente á los héroes. *Heróich.* Heroicus. ‖ ÉPICO. ‖ Se dice del metro que en cada lengua se tiene por mas conveniente para escribir poemas épicos. *Heróich.* Heroicus.

Á LA HERÓICA. m. adv. Al uso de los tiempos heróicos. *Á lo heróich.* Heroum more.

HEROÍNA. f. Mujer ilustre y famosa por sus grandes hechos. *Heroína.* Herois. ‖ adj. HERÓICA. T.

HEROISMO. m. El conjunto de cualidades y acciones que colocan á alguno en la clase de héroe. *Heroisme.* Virtutes heroicæ. ‖ Accion heróica. *Heroisme, heroícitat.* Heroicum facinus.

HEROISTA. adj. ant. que se aplicaba á los poetas épicos. *Heróich, épich.* Heroicus.

HERPES. m. pl. Granitos rojos y arracimados que salen en el cutis, dan comezon, y terminan en una costra escamosa. *Herpes, brians, humor salat.* Herpes.

HERPETE. m. ant. HERPES.

HERPÉTICO, A. adj. med. El que padece de herpes, y lo perteneciente á estos. *Herpétich, brianós.* Herpeticus.

HERRADA. Se aplica al agua en que se apaga un hierro hecho ascua. *Ferrada, cremada.* Ferrata. ‖ f. Vasija redonda tan ancha por la boca como por el suelo, compuesta de varias piezas de madera unidas, y sujetas por medio de dos arcos de hierro con asa del mismo metal. *Galleda, ferrada.* Situla.

UNA HERRADA NO ES CALDERA. expr. fam. con que uno se excusa cuando han incurrido en alguna equivocacion ó ligero error. *Tót bon caball ensapega.* Quandoque bonus dormitat Homerus.

HERRADERO. m. La accion y efecto de marcar ó señalar con el hierro los ganados. *Marca del bestiar.* Notarum in armentis impresio. ‖ El sitio destinado para marcar con el hierro los ganados. *Lloch de marcar lo bestiar.* Locus armentis ferro signandi. ‖ Estacion en que se acostumbra marcar con el hierro los ganados. *Témps de marcar lo bestiar.* Tempus signandis armentis aptum. ‖ HIERRO. T.

HERRADO. m. ant. HERRADA.

HERRADOR. m. El que tiene por oficio herrar las caballerías. *Ferrér.* Ferrarius calceator.

HERRADURA. f. Pedazo de hierro plano, encorvado sobre su grueso, de modo que representa una media luna prolongada, y que se clava en los cascos de las caballerías, para defenderlos de la accion del terreno, conservar su buena conformacion, y remediar las deformidades que pueden tener, y para paliar algunas de sus enfermedades. *Ferradura.* Solea ferrea. ‖ Especie de calzado de esparto ó cáñamo, que se pone á las caballerías en piés ó manos cuando se deshierran. *Ferradura de spart.* Solea spartea. ‖ Ciertas plumas rojas en el vientre del perdigon, llamadas así por la figura. *Ferradura.* Hemicyclus. T. ‖ Ensenada pequeña, mas abierta en su boca que en el saco. ‖ CUBIERTA. Aquella cuyo borde interva adelgazando desde las lumbres, para que la tabla tenga mas anchura, excepto en los talones que quedan de igual ancho que en la comun. Se emplea en los cascos palmitiesos. *Ferradura cuberta.* C. ‖ DE BOCA DE CÁNTARO. La comun en que los callos son mas largos y se encorvan de fuera adentro para reunirlos por medio de una soldadura, de modo que presenta en su medio una abertura ovalada, mas ancha en las lumbres que en los callos. *Ferradura de boca de cantí.* B. ‖ DE CANAL. La que se diferencia de la comun, en que todo el borde interno forma una canal, que sirve para alojar una chapa de hierro que cubre toda la cara inferior de la palma y de la ramilla, llenando exactamente el espacio que hay entre las dos ramas de la herradura, y sirve para el despalme.

ASENTARSE LA HERRADURA. f. Lastimarse el pié ó mano de las caballerías por estar muy apretada la herradura. *Apretarli la ferradura.* Soleam pedem premere.

MOSTRAR LAS HERRADURAS fr. de que se usa para explicar que alguna caballería es falsa ó que tira coces. *Ensenyar las ferraduras.* Calcitrare.

HERRAJ. m. El hueso molido de aceituna como queda despues de sacado el aceite, y sirve para los braseros. *Rullol, rutllol, pinyolada.* Ossicula oleæ fructuum contrita.

HERRAJE. m. El conjunto de piezas de hierro ó acero con que se guarnece algun artefacto. *Ferramenta.* Ferrea munimenta. ‖ Conjunto de herraduras y clavos con que estas se aseguran. *Ferramenta.* Ferrea munimenta. ‖ HERRAJ. ‖ Y ASISTENCIA. Expresiones para indicar el tanto mensual que se le paga á un veterinario por herrar los animales y asistirlos cuando están enfermos. *Lo ferrar y curar.* C.

HERRAMENTAL. adj. y m. Se dice de la bólsa, talega ú otra cualquiera cosa en que se guardan y llevan las herramientas. *Bóssa de la ferramenta.* Sacculus ferramentis asservandis.

HERRAMIENTA. f. Conjunto ó cualquiera de los instrumentos de hierro ó acero con que trabajan los artesanos. *Ferramènta, eina.* Ferramenta. ‖ met. fam. La dentadura. *Dentadura, ferramenta.* Dentium series. ‖ met. CORNAMENTA. ‖ ant. HERRAJE por el conjunto de piezas de hierro ó acero con que se guarnece algun artefacto.

HERRAR. a. Ajustar y clavar las herraduras á las caballerías en los cascos de piés ó manos. *Ferrar.* Soleas ferreas affigere. ‖ Marcar con un hierro encendido. *Marcar.* Inurere. ‖ Guarnecer de hierro. *Ferrar.* Ferre, munire. ‖ ant. Poner á alguno prisiones de hierro. *Posar ferros.* Ferreis vinculis ligare.

HERREN. m. El verde de avena, cebada,

trigo, centeno y otras semillas que se da al ganado. *Farratge.* Ocimum, pabulum virens. ‖ HERREÑAL.

HERRENAL ó HERREÑAL. m. El terreno que regularmente es cercado y en que se siembra el herreo. *Farraginal.* Ager ocimo vel pabulo virenti abundans.

HERRERÍA. f. El oficio del herrero. *Ofici de ferrer.* Ferrarii officium. ‖ La oficina en que se funde el hierro sacado de la mina, ó en la que se hacen obras de hierro en grueso. *Ferreria.* Officina ferraria. ‖ met. Ruido acompañado de confusion y desórden como el que se hace cuando algunos riñen ó se acuchillan. *Rebombori.* Confusio, strepitus.

HERRERICO, LLO, TO. m. d. *Ferreret.* Faber ferrarius juvenis. ‖ Pájaro pequeñito, cuyas plumas por el lomo son azules, y por el pecho y vientre bermejas. *Mallarenga xica.* Passerculi genus.

HERRERO. m. El que tiene por oficio hacer obras de hierro en grueso. *Ferrer.* Faber ferrarius. germ. FERRERUELO.

HERRERON. m. El herrero que no sabe bien su oficio. *Ferrerot.* Faber ferrarius rudis.

HERRERUELO. m. d. *Ferreret.* Faber ferrarius juvenis. ‖ Pájaro de unas ocho pulgadas de largo, de color aplomado por el lomo, ceniciento por el vientre, y casi negro por las alas y cola. Su canto es semejante al sonido del martillo de un herrero. *Mallarenga.* Turdi species. ‖ Soldado de la antigua caballería alemana, cuyas armas defensivas eran de color negro. *Soldat de cabalt alemany.* Veteris equitatus germanici miles. ‖ FERRERUELO.

HERRETE. m. Cabo de alambre, hoja de lata ó otro metal que se pone á las agujetas, cordones, cintas etc. *Cap.* Ferreus contus, ferrea cuspis.

HERRETEAR. a. Echar ó poner herretes. *Capsar.* Ferreos contos aptare. ‖ ant. Marcar con algun instrumento de hierro. *Marcar ab ferro.* Ferro signare.

HERREZUELO. m. Pieza pequeña de hierro. *Ferret.* Leve ferrum.

HERRIAL. adj. Que se aplica á una especie de uva gruesa y tinta, cuyos racimos son muy grandes, á las vides que las producen y al vedúño de esta especie. *Especie de rahim.* Uvæ species.

HERRIN. m. Moho, orin. HERRUMBRE.

HERROJO. m. ant. CERROJO.

HERRON. m. Especie de rodaja usada en el juego llamado herron. *Rodella.* Discus ferreus perforatus.

HERRONADA. f. Golpe dado con herron. *Cop de rodella.* Ictus disco ferro impactus. ‖ met. Golpe violento que dan algunas aves con el pico. *Picada.* Ictus rostro avium impactus.

HERROPEA. f. ant. ARROPEA.

HERROPEADO, A. adj. ant. El que tiene los piés con prisiones de hierro. *Engrillonat.* Compedibus vinctus.

HERRUGENTO, A. adj. ant. HERRUMBROSO.

HERRUGIENTO, A. adj. HERRUMBROSO.

HERRUMBRAR. a. Dar sabor de herrumbre al agua y vino. *Ferrar.* Ferrugineo sapore imbuere. ‖ r. Tomar sabor de herrumbre el licor que está al sol y al aire, ó en calderas de hierro. *Péndrer gust de ferro.* Ferri saporem contrahere.

HERRUMBRE. f. El orin ó moho de cualquier metal, pero con particularidad del hierro. *Rovell.* Ferrugo. ‖ Gusto ó sabor que algunas cosas toman del hierro. *Gust de ferro.* Ferrugineus sapor.

HERRUMBROSO, A. adj. Lo que cria herrumbre ó está tomado de ella. *Rovellat.* Ferrugineus.

HERVENTAR. a. Meter una cosa en agua ú otro líquido, y tenerla dentro hasta que dé un hervor. *Fer rómprer lo bull.* Fervefacere.

HERVERO. m. ant. TRAGADERO.

HERVIDERO. m. El movimiento y ruido que hacen los líquidos cuando hierven. *Bull.* Fervor, ebullitio. ‖ Fuentecilla en que brotan las aguas bullendo mucho y haciendo ruido y unas ampollitas. *Bullidòr, surtidòr.* Aquæ salientis origo, fons. ‖ El ruido que hacen los humores estancados en el pecho por la agitacion del aire al tiempo de respirar. *Soroll dels humors en lo pit.* Fervor, ebullitio. ‖ met. Muchedumbre ó copia; como HERVIDERO de gente, hormigas etc. *Munió.* Concursus affluentis.

HERVIENTE. p. a. Que hierve. *Bullent.* Fervens.

HERVIMIENTO. m. ant. HERVOR.

HERVIR. n. Bullir violentamente algun líquido á causa del calor externo ó de la fermentacion. *Bullir.* Fervere. ‖ met. Hablando del mar ponerse sumamente agitado haciendo mucho ruido y espuma. *Alborotarse.* Fervere, agitari. ‖ met. Con algunos nombres tener abundancia ó copia de las cosas significadas por ellos. *Brollar.* Abundare, affluere. ‖ met. Hablando de afectos y pasiones indica su viveza, intencion y vehemencia. *Bullir.* Fervere, vehementer agitari.

HERVOR. m. El movimiento agitado de los líquidos, producido por el calor externo ó la fermentacion. *Bull.* Fervor, ebullitio. ‖ met. El ruido y movimiento agitado y violento de las aguas del mar, lagos etc., semejante al de los líquidos cuando hierven. *Bull.* Maris æstis agitatio. ‖ met. Fogosidad, inquietud, y viveza de la juventud. *Fogositat.* Ardor. ‖ met. ant. Ardor, animosidad. *Ardor.* Ardor. ‖ met. ant. FERVOR por devocion ardiente. ‖ met. ant. Ahinco, vehemencia, eficacia. *Eficacia.* Efficacia. ‖ DE LA SANGRE. med. La rarefaccion de este humor causada por el demasiado calor. *Incendi ó bull de sanch.* Sanguinis rarefactio, effervescencia.

ALZAR Ó LEVANTAR EL HERVOR. fr. Empezar á hervir ó cocer algun líquido. *Trencar lo bull.* Effervescere.

HERVORCICO, LLO, TO. m. d. *Bullfret.* Fervor levis.

HERVORIZARSE. r. ant. ENFERVORIZARSE.

HERVOROSO, A. adj. ant. FOGOSO, IMPETUOSO.

HESITACION. f. ant. DUDA.

HESPEDAR, a. ant. HOSPEDAR.

HESPÉRIDE. adj. Perteneciente á las Hespérides. *Hespérida.* Hesperides. ‖ f. pl. PLÉYADES.

HESPÉRIDO, A. adj. poét. Perteneciente á las Hespérides. *De las Hespérides.* Ad Hesperides pertinens. ‖ poét. OCCIDENTAL.

HESPERIO, A. adj. Natural de una y otra Hesperia y perteneciente á ellas. *De Hesperia.* Hesperius.

HÉSPERO, m. El planeta Vénus cuando á la tarde aparece en el occidente. *La estrella de nit, Héspero, Vénus.* Hesperus.

HESPITAL. m. ant. HOSPITAL.

HETEROCLÍTICO, A. adj. gram. Irregular, que se aparta de las reglas gramaticales. *Heterocliticb.* Heteroclyticus.

HETERODROMO. m. mecan. Se dice de la palanca ó parte del hastil entre el cuerpo que se pesa y la potencia. *Heterodromo.* Heterodromus.

HETERODOXIA. f. Oposicion á los dictámenes ortodoxos. *Heterodoxia.* Heterodoxia.

HETERODOXO, A. adj. teol. Que sostiene alguna doctrina contra lo que enseña la religion católica; tambien se aplica á la misma doctrina. *Heterodoxo.* Heterodoxus.

HETEROGENEIDAD. f. La calidad de heterogéneo. *Heterogeneitat.* Diversorum mixtura.

HETEROGÉNEO, A. adj. Que se compone de partes de diversa naturaleza. *Heterogéneo.* Heterogeneus.

HETEROSCIOS. m. pl. geogr. Los que al mediodia hacen sombra á un lado solamente. *Heteroscios.* Heteroscii.

HÉTICA. f. Calentura lenta que va consumiendo el cuerpo y destruyendo las fuerzas. *Febra lenta.* Febris continua, indeficiens.

HÉTICO, A. adj. El que tiene hética. *Étich, hétich.* Hecticus. ‖ met. Muy flaco y casi en los huesos. *Canyiula.* Nimis sanguidus. ‖ CONFIRMADO. El que está declarado y reconocido por tal. *Étich declarat.* Hecticus probatus.

HETIQUEZ. f. Estado de enfermedad del que padece la calentura hética. *Etiquesa, tisis.* Febricitandi habitus.

HETRÍA. f. ant. Enredo, mezcla, confusion. *Confusió, enredo embull.* Confusio.

HEXACORDO. m. Entre los antiguos, conjunto de seis cuerdas. *Hexacordo.* Hexachordos. ‖ MAYOR. El que consta de cuatro tonos y un semitono mayor ó cantable. *Hexacordo major.* Hexachordos majus. ‖ MENOR. El que consta de tres tonos, y dos semitonos naturales cantables. *Hexacordo menor.* Hexachordos minor.

HEXÁEDRO. m. geom. El sólido terminado por seis superficies planas. *Hexáedro.* Solidum sex planis superficibus constans.

HEXÁGONO. m. geom. Figura terminada por seis lados. Se usa tambien como adjetivo. *Hexágono.* Hexagonus.

HEXÁMETRO. m. Verso que consta de seis piés, los cuatro primeros dáctilos ó espondeos, el quinto precisamente dáctilo, y el sexto espondeo. *Exámetro.* Sex pedibus constans.

HEXÁNGULO, A. adj. ant. EXÁGONO.

HEXÁPEDA. f. TORSA.

HEXAPODO. m. y adj. Reptil que tiene seis piés. *De sis peus.* Sex pedibus.

HEZ. f. La parte grosera de los líquidos, que se posa en el fondo. *Pont, solatge.* Fæx. ‖ met. Lo mas ínfimo, vil y despreciable, de cualquiera clase. *Escoria, escuma.* Fæx. ‖ pl. Los excrementos é inmundicias que arroja el cuerpo por el ano. *Excrements.* Excrementa.

HI.

HI. adv. l. ant. ALLÍ. ‖ m. HIJO: solo tiene uso en esta espresion HI de puta. ‖ HI, HI, interj. Con que se denota la risa. *Ah, ah, ah.*

HÍADAS ó HÍADES. f. pl. Grupo de estrellas en la cabeza del signo de Tauro. *Hiadas.* Hyades.

HIANTE. adj. Se aplica al verso en que hay hiatos. *Cacofónich.* Hians, hiatus habens.

HIATO. m. El sonido desagradable que resulta de la pronunciacion de dos vocablos seguidos, cuando el primero acaba en vocal y el segundo empieza tambien con ella ó con aspiracion. *Cacofonia.* Hiatus.

HIBERNAL. adj. Lo que pertenece al invierno. *Ivernench.* Hibernus, hibernalis, hiemalis.

HIBERNÉS, A. adj. El natural de Hibernia y lo perteneciente á ella. *Hivernés.* Hibernus.

HIBÉRNICO, A. adj. HIBERNÉS.

HIBERNIZO, A. adj. HIBERNAL.

HIBIERNAL. adj. ant. HIBERNAL.

HIBIERNAR. n. ant. Ser la estacion de invierno. *Fer ivern.* Hibernare.

HIBIERNO. m. INVIERNO.

HIBLEO, A. adj. Lo perteneciente al monte Hibla. *Del mont Hibla.* Hyblæus.

HÍBRIDO. com. Animal procreado por dos distintas especies, como el mulo. *Porch bort.* Hybridas. ‖ adj. met. Se aplica á las voces formadas de dos idiomas diferentes. *Hibrida.* Hibridus.

HICOCERVO. m. Animal quimérico que se finge como un compuesto de macho cabrío y ciervo. *Cabracervo.* Chimæra.

HIDALGAMENTE. adv. m. Con generosidad, con nobleza de ánimo. *Generosament,* Ingenuè, generosè.

HIDALGARSE, r. Hacer de hidalgo. *Fer lo noble.* Nobilitatem vantare.

HIDALGO, A. mf. La persona que por su sangre y linaje es de una clase noble y distinguida. *Noble.* Ingenuus, generosus. ‖ adj. Lo perteneciente á un hidalgo. *Noble.* Illustris, præclarus. ‖ met. Se dice de la persona de ánimo generoso y noble, y de lo perteneciente á ella. *Noble, generós.* Generosus, strenuus. ‖ COMO EL CAVILAN. expr. prov. Se aplica al que corresponde agradecido á sus bienhechores. *Mólt agrahit.* Beneficii memor. ‖ DE BRAGUETA. El que goza del privilegio de hidalgo por haber tenido siete hijos varones sin interrupcion de hembra alguna. *Caballer de bragueta ó de familia.* Nobilitatus fœcundidate prolis. ‖ DE CUATRO COSTADOS. Aquel cuyos cuatro abuelos paternos y maternos son hidalgos. *Noble de tots cuatre cuartos.* Genere undequaque nobilis. ‖ DE DEVENGAR QUINIENTOS SUELDOS. El que por los antiguos fueros de Castilla tenia derecho á cobrar quinientos sueldos en satisfaccion de las injurias que se le hacian. *Caballer de cinchcents sous.* Ingenuus homo pro injuriis quingentos nummos sibi vindicans. ‖ DE EJECUTORIA. El que ha litigado su hidalguía, y probado ser hidalgo de sangre. *Caballer de sanch.* Homo á vitæ nobilitatis lite probatæ. ‖ DE GOTERA. El que únicamente en algun pueblo goza de los privilegios de su hidalguía. *Caballer de poble.* Nobilis municipalis. ‖ DE PRIVILEGIO. El que lo es por compra ó merced real. *Caballer de privilegi.* Nobilis ex privilegio. ‖ DE SANGRE. El que lo es por orígen, á diferencia del DE PRIVILEGIO. *Caballer de sanch.* Nobilis familiâ. ‖ DE SOLAR CONOCIDO. El que tiene solar ó casa solariega. *Caballer de casa solar.* Domo familiâque nobilis.

HIDALGON, A. mf. aum. El hidalgo de una familia muy calificada. *Caballerás.* Præclaro ex genere ortus.

HIDALGOTE, A. mf. aum. HIDALGON.

HIDALGUEJO, A. mf. d. El hidalgo pobre y de poco lustre. *Caballer de tres á cuarto.* Generis ac opum mediocritate gaudens.

HIDALGUETE. m. d. HIDALGUEJO.

HIDALGUÍA. f. La noble calidad del hidalgo, ó su estado y condicion civil. *Noblesa.* Ingenuitas, nobilitas. ‖ met. Generosidad y nobleza de ánimo. *Generositat.* Generositas, magnanimitas.

CARTA DE HIDALGUÍA. CARTA EJECUTORIA. V. EJECUTORIA.

HIDALGUILLO, A. mf. d. HIDALGUEJO.

HIDALGUÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt generosament.* Magnanimiter valdè.

HIDALGUÍSIMO, A. adj. sup. *Generosissim.* Valdè generosus, magnanimus.

HIDIONDEZ. f. ant. HEDIONDEZ.

HIDIONDO, A. adj. ant. HEDIONDO.

HIDRA. f. Culebra que se cria en el mar Pacífico junto á las costas: es de uno ó dos piés de largo y carece de dientes. *Hídra.* Hydra. ‖ Monstruo fabuloso que fingian los poetas habitaba en el lago de Lerna, que tenia siete cabezas, las cuales renacian conforme las iban cortando. *Hídra.* Hydra. ‖ astr. Una de las constelaciones boreales. *Hídra.* Hydra.

HIDRAGOGO. m. y adj. Medicamento propio para la evacuacion de las serosidades. *Hidragoch.* Hydragogos. R.

HIDRATO. m. quím. Se aplica al cuerpo compuesto de agua y de un óxido metálico. *Hidrat.* Hidratus. R.

HIDRÁULICA. f. Ciencia que enseña el modo de conducir y elevar las aguas. *Hidráulica.* Hydraulica.

HIDRÁULICO. m. El que sabe ó profesa la hidráulica. *Hidráulich.* Hydraulicus. ‖ A. adj. Lo que pertenece á la hidráulica. *Hidráulich.* Hydraulicus.

HIDRIA. f. Especie de cántaro ó tinaja de barro. *Gerra, tinalla.* Hydria.

HIDROCÉFALO. m. Hinchazon de agua en la cabeza. *Tumor de aigua en lo cap.* Hydrocephalos.

HIDRODINÁMICA. f. Ciencia que trata del movimiento de los flúidos, y de su presion y equilibrio. *Hidrodinámica.* Hydrodinamica.

HIDROFILACIO. m. Una gran concavidad dentro de la tierra, que se supone estar llena de agua. *Hidrofilaci.* Caverna subterranea aquis referta.

HIDROFOBIA. f. El horror al agua que suelen tener los que han sido mordidos de animales rabiosos. *Hidrofobia.* Hydrophobia. ‖ Mal de rabia. *Mal de rabia.* Hydrophobia.

HIDRÓFOBO. m. El que padece la hidrofobia. *Rabiós, hidrófobo.* Hydrophobus. ‖ ant. HIDROFOBIA.

HIDROFTALMIA. f. Hidropesía del ojo. *Hidropesía del ull.* Hydrophthalmia.

HIDROGALA. f. Mezcla de agua y de leche. *Mescla de aigua y de llet.* Aquæ cum lacte comixtio. R.

HIDRÓGENO. m. quím. Sustancia simple, que es uno de los principales constitutivos del agua y del aire atmosférico. *Hidrógeno.* Hydrogenium.

HIDROGOGIA. f. Arte de nivelar las aguas. *Hidrogogia.* Hydrogogia.

HIDROGRAFÍA. f. El arte que trata de la descripcion de las aguas, y del modo de formar los derroteros y las cartas marítimas. *Hidrografía.* Hidrographia.

HIDROGRÁFICO, A. adj. Que pertenece á la hidrografía. *Hidrográfich.* Hydrographicus. ‖ m. El que profesa la hidrografía. *Hidrográfich.* Hydrographicus.

HIDROMANCÍA. f. Arte supersticioso de adivinar por los señales y observaciones del agua. *Hidromancia.* Hydromantia.

HIDROMÁNTICO. m. El que profesa la hidromancía. *Hidromántich.* Hydromantes. ‖ A.

Que pertenece á la hidromancía. *Hidromántich.* Hydromanticus.

HIDRÓMETRA. m. El que sabe y profesa la hidrometría. *Professor de hidrometría.* Hydrometra.

HIDROMETRÍA. f. Ciencia que trata del modo de medir las diferentes propiedades de los flúidos, y de usar de los hidrómetros. *Hidrometría.* Hydrometria.

HIDRÓMETRO. m. Instrumento para medir las propiedades de los flúidos. *Hidrómetro.* Hydrometrum.

HIDROMIEL. m. Aguamiel, agua mezclada con miel. *Hidromel, aiguamel.* Hydromeli, aqua mulsa.

HIDROMISTA. m. En la liturgia griega el que tenia cuidado de bendecir el agua, y echar esperges al pueblo. *Hidromista.* Hydromista.

HIDROPESÍA. f. Enfermedad causada por el conjunto de humores serosos en alguna parte del cuerpo. *Hidropesía.* Hydrops.

HIDRÓPICO, A. adj. El que padece hidropesía. *Hidrópich.* Hydropicus. ‖ met. INSACIABLE.

HIDROSCOPÍA. f. Facultad de penetrar y conocer las emanaciones de las aguas subterráneas. *Hidroscopia.* Hydroscopia.

HIDROSTÁTICA. f. Ciencia que trata de la presion y equilibrio de los líquidos y de los sólidos sumergidos en ellos. *Hidrostática.* Hydrostatica.

HIDROSTÁTICAMENTE. adv. mod. Con arreglo á la hidrostática. *Hidrostáticament.* Modo hydrostatico.

HIDROSTÁTICO, A. adj. Que pertenece á la hidrostática. *Hidrostátich.* Hydrostaticus.

HIDROTECNIA. f. Arte que enseña la fábrica de varios artificios para mover y levantar el agua. *Hidrotecnía.* Hydrotecnia.

HIEBRE. f. ant. FIEBRE.

HIEDRA ó HIEDRA ARBÓREA. f. Planta de tallos leñosos que suben y se enlazan con el tronco de un árbol, pared ú otro cuerpo. *Eura.* Hedera helix. ‖ TERRESTRE. Planta cuyas hojas son como la hiedra erbórea, pero mas largas y mas sutiles. *Eura.* Glecoma hederacea.

HIEL. f. Humor amarillo ó amarguísimo que se recoge debajo del hígado en una vejiga pequeña. *Fel.* Fel. ‖ met. Amargura, aspereza ó desabrimiento. *Amargura.* Amaritudo. ‖ pl. met. Trabajos, adversidades, disgustos. *Penas, traballs, disgustos.* Calamitates, infortunia, incommoda. ‖ DE LA TIERRA. Planta. CENTÁUREA MENOR.

AMARGO COMO UNA HIEL. Muy amargo. *Amarch fel.* Maximè amarum. C.

DAR Á BEBER HIELES. fr. met. Dar disgustos y pesadumbres. *Donar disgustos ó pesars.* Vexare, cruciare.

ECHAR LA HIEL. fr. Trabajar con exceso. *Traurer lo fel ó la crisma.* Nimium laborare.

ESTAR HECHO DE HIEL. fr. Ponderar la irritacion, enojo, cólera ó desabrimiento de alguna persona. *Estar fet una furia.* Valdè exacerbatum esse.

NO TENER HIEL. fr. fam. Ser sencillo y de genio suave. *No tenir fel.* Candido, simplici animo esse, mitem esse.

HIELO. m. El agua convertida por el rigor del frio en un cuerpo sólido y cristalino. *Gel, glas.* Gelu. ‖ Acto de helar ó helarse. *Gelada.* Congelatio. ‖ Frialdad en los afectos. *Fredor.* Remissio. ‖ Pasmo, suspension del ánimo. *Gel, Fredor.* Animi incertitudo. ‖ pl. prov. AZÚCAR ROSADO.

ESTAR HECHO UN HIELO ALGUNO Ó ALGUNA COSA. fr. Estar muy frio. *Estar gelat ó fret com un gel.* Rigere.

HIELTRO. m. ant. FIELTRO. † Especie de medida ó vasija. *Especie de mesura.* Mensuræ genus.

HIEMAL. adj. Que pertenece al invierno. *Iverneneo.* Hyemalis. ‖ m. astr. El cuarto cuadrante del tema celeste. *Cuart de ivern.* Hyemalis quadrans.

HIENA. f. Cuadrúpedo feroz y carnicero de Asia y Africa. *Hiena.* Hyæna.

HIENDA. f. ant. El excremento de los animales ó el estiércol. *Fempta.* Stercus.

HIERARCAS. m. pl. Los que componian la jerarquía entre los griegos. *Gerarca.* Hyerarchas.

HIERARQUÍA. f. ant. JERARQUÍA.

HIEROGLÍFICO m. ant. JEROGLÍFICO. ‖ adj. Que pertenece á los jeroglíficos. *Geroglifich.* Hyeroglyphicus.

HIERÓNICO, A. adj. Dícese de ciertos juegos sagrados entre los antiguos romanos. *Jochs sagrats.* Hierocini ludi.

HIERÓNIMO. m. n. p. ant. JERÓNIMO.

HIEROS. m. Planta. YEROS.

HIEROSCOPIA. f. ARUSPICINA.

HIEROSOLIMITANO, A. adj. De Jerusalen. *Jerosolimita.* Hyerosolimitanus.

HIERRECICO, LLO, TO. m. d. *Ferret.* Frustum ferreum elaboratum.

HIERREZUELO. m. d. *Ferret.* Frustum ferreum.

HIERRO. m. Metal muy duro y de color gris, pardo y negro. *Ferro.* Ferrum. ‖ met. Arma, instrumento ó pieza de hierro ó acero. *Asser, ferro.* Ferrum. ‖ Marca que con hierro encendido se pone á los esclavos, delincuentes y ganados. *Marca.* Signum ferro impressum. ‖ En la lanza, saeta y otros instrumentos semejantes, pieza de hierro que se pone en el extremo para herir. *Ferro.* Cuspis. ‖ pl. PRISIONEROS DE HIERRO; como cadenas, grillos etc. *Ferros.* Vincula. ‖ ALBO. El que está encendido y hecho ascua. *Ferro bermell.* Ferrum igne candefactum. ‖ Á HIERRO. Frente á frente con ardoroso empeño. *Ab empenyo.* Enixè. C. ‖ ARQUERO. HIERRO CELLAR. ‖ CABILLA. El forjado en barra redonda mas gruesa que la va-

rilla. *Ferro en barra rodona.* Ferrum in virgæ formam elaboratum. ‖ CARRETIL. El forjado en barras, cada una por lo comun de cinco dedos de ancho y uno de grueso. *Ferro en barras.* Rude ferrum. ‖ CELLAR. El forjado en barras, cada una por lo comun de tres dedos de ancho y medio de grueso. *Ferro en barretas.* Ferrum in virgæ formam elaboratum. ‖ COLADO. El que se ha fundido ó derretido. *Ferro colat.* Ferreum fusum, liquatum. ‖ CUCHILLERO. HIERRO CELLAR. ‖ DE LLANTAS. El forjado en barras, cada una de tres á cuatro dedos de ancho y uno de grueso. *Ferro de llaunas.* Ferrum in bracteæ crassæ formam redactum. ‖ MEDIO TORCHO. HIERRO TORCHUELO. ‖ PALANQUILLA. El forjado en barras, cada una por lo comun de dos dedos en cuadro. *Ferro cuadrat.* Ferrum in virgæ quadratæ formam redactum. ‖ PLANCHUELA. HIERRO ARQUERO. ‖ CUADRADILLO. HIERRO CUADRADO. ‖ CUADRADO. El forjado en barras, cada una por lo comun de un dedo á dedo y medio en cuadro. *Ferro cuadrat.* Ferrum cuadratum. ‖ TORCHO. El forjado en barras, cada una por lo comun de cuatro dedos en cuadro. *Ferro cuadrat.* Ferrum quadratum. ‖ TORCHUELO. El forjado en barras, cada una por lo comun de tres dedos en cuadro. *Ferro cuadrat.* Ferrum quadratum. ‖ VARILLA. El forjado en barra redonda de poco grueso. *Ferro de barretas.* Ferrum in virgæ rotundæ formam elaboratum. ‖ DE LABRAR. pl. Instrumento de hierro que sirve para quemar ó desorganizar las partes vivas á que se aplican. Llámanse tambien CAUTERIOS. *Ferros, botons de foch.*

AGARRARSE Á UN HIERRO ARDIENDO. fr. met. y fam. AGARRARSE DE UN CLAVO ARDIENDO.

LLENAR YERRO Á VIZCAYA. LLEVAR LEÑA AL MONTE.

MACHACAR Ó MAJAR EN HIERRO FRIO. fr. con que se da á entender que es inútil la correccion y doctrina cuando el natural es duro y mal dispuesto á recibirla. *Picar en ferro fret.* Frigidum ferrum tundere.

METER Á HIERRO FRIO. fr. ant. PASAR Á CUCHILLO.

HIGA. f. La mano derecha cortada al topo ó tejon, ó una pieza de azabache en figura de mano, que se cree supersticiosamente tiene virtud para preservar del mal de ojo. *Figa.* Amuletum contra fascinum vulgo creditum. ‖ Accion que se hace con la mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de en medio, con la cual se señalaba á las personas *infames* y torpes, ó se hacia burla y desprecio de ellas. *Figa.* Pollicis ostensio. ‖ met. Burla ó desprecio. *Figa.* Ludibrium, jocus.

DAR HIGA LA ESCOPETA. fr. No dar lumbre el pedernal al dispararla. *Fèr figa.* Fallere.

DAR HIGAS. fr. met. Despreciar alguna cosa, burlarse de ella. *Fér la figa.*

NO DAR POR ALGUNA COSA DOS HIGAS. fr. fam. Despreciarla. *No donarne un ardit.* Flocci facere.

HIGADILLA. f. HIGADILLO.

HIGADILLO. m. Llámase así regularmente el hígado de las aves, peces y otros animales pequeños. *Fetget.* Jecur.

HÍGADO. m. Entraña grande de figura irregular y de color rojo oscuro, situada en el hipocondrio derecho. *Fétje.* Jecur, hepar. ‖ met. Ánimo, valentía. Se usa mas comunmente en plural. *Cor, pit, coratge.* Virtus, vigor. ‖ DE ANTIMONIO. farm. Mezcla de partes iguales de antimonio y potasa con un poco de sal comun fundido en crisol. *Fétge de antimoni.* Hepar antimonii. ‖ DE AZUFRE. farm. Mezcla que se hace en las boticas derritiendo azufre con potasa. *Fétge de sofre.* Hepar sulphuris. ‖ MARINO. Pescado de mar semejante al besugo. *Gelori.* Hetpatchos, jecorinus.

ECHAR LOS HÍGADOS. fr. fam. y met. Cansarse, fatigarse mucho. *Tráurer la moca ó lo fel per la boca.* Defatigari, enixè contendere. ‖ POR ALGUNA COSA. fr. fam. y met. Solicitarla con ansia y diligencia. *No planyerhi passos.* Profudere vires.

HASTA LOS HÍGADOS. expr. fam. y met. que sirve para denotar la intension y vehemencia de algun afecto. *Fins al fétje ó al moll del os.* Usque ad aras.

QUERER COMER Á UNO LOS HÍGADOS. fr. fam, y met. que se usa para denotar la crueldad y rabia con que alguno desea vengarse de otro. *Volerli béurer la sanch.* Furere in aliquem.

MALOS HÍGADOS. expr. met. Mala voluntad. *Malas entranyas, mal cor.* Animi perversitas.

HIGATE. m. Potaje que se usaba antiguamente y se hacia de higos sofreidos primero con tocino y después cocidos con caldo de gallina y sazonados con azúcar, canela y otras especias finas. *Freginat de fétge.* Condimentum ex ficis.

HIGIENE. f. Ciencia médica cuyo objeto es la conservacion de la salud. *Higiene.* Higiene. R.

HIGIÉNICO. adj. Que pertenece á la HIGIENE. *Higienich.* Hygienicus. R.

HIGO. m. El segundo fruto ó el mas tardío de la higuera. *Figa.* Ficus. ‖ Excrecencia regularmente venérea que se forma al rededor del ano. *Berruga.* Verrucula. ‖ DE PALA. HIGO CHUMBO. ‖ DORADO. Especie de higo chato que cuando maduro es de un verde apagado. *Seyola ó Sayola.* Ficus acurata. C. ‖ VERDAL. Higo pequeño y redondo, de gusto excelente, que cuando madura es de un verde claro. *Figa verdal.* Viridi coloris ficus. C. ‖ PASO. El que queda enjuto y arrugado, en perfecta sazon. *Figa panzuna.* Ficus passis. ‖ SECO. El que después de cogido se seca al sol para guardarse mas ó menos tiempo. *Figa seca ó de cabás.* Ficus sicca, passa.

ABLANDA HIGOS. V. ABLANDA BREVAS.

NO DÁRSELE Á UNO UN HIGO. fr. fam. No importarle nada alguna cosa. *No donársenhi un ardit.* Flocci facere.

HIGROMETRÍA. f. Ciencia que trata de los medios de conocer la cantidad del agua repartida en el aire atmosférico. *Higrometría.* Hygrometria.

HIGRÓMETRO. m. Máquina para conocer las diferentes disposiciones del aire en cuanto á la sequedad y humedad. *Higrómetro.* Hygrometrum.

HIGUERA. f. Árbol cuyo tronco es corto y torcido; su madera blanca y esponjosa, encierra en sí una leche muy amarga y estringente. *Figuera.* Ficus. ‖ BREVAL. BREVAL. ‖ DE EGIPTO. CABRAHIGO. ‖ DE INDIAS. NOPAL. ‖ DEL INFIERNO. HIGUERA INFERNAL. ‖ DE PALA. NOPAL. ‖ INFERNAL. Planta parecida á la parra. *Figuera infernal.* Ricinus. ‖ LOCA. CABRAHIGO. ‖ MORAL. CABRAHIGO. ‖ DE TUNA. NOPAL.

HIGUERAL. m. Sitio poblado de higueras. *Figueral.* Ficetum.

HIGUERICA, LLA, TA. f. d. *Figuereta.* Parva ficus.

HIGUERON. m. Árbol grande y corpulento semejante al moral. *Figuer ó figuera americana.* Ficus speæ americanæ.

HIGUICO, LLO, TO. m. d. *Figueta.* Parva ficus.

HIJADA, HIJADEAR, HIJAR. V. IJADA, IJADEAR, IJAR.

HIJASTRO, A. mf. Hijo ó hija que trae cualquiera de los casados al nuevo matrimonio. *Fillastre.* Privignus.

HIJEZNO. m. Pajarito recien nacido. *Pollet.* Pullus avis.

HIJICO, A. LLO, A. TO, A. mf. d. *Fillet.* Filiolus.

HIJO, A. mf. El engendrado de macho y hembra con respecto á sus padres. *Fill.* Filius, natus. ‖ met. Lo que procede ó sale de otra cosa por procreacion, como los retoños ó renuevos. *Fill, rebrót.* Germen. ‖ met. Cualquiera persona respecto del reino, provincia ó pueblo de que es natural. *Fill.* Natus. ‖ El que ha tomado el hábito de religioso con relacion al patriarca fundador de su órden, y á la casa donde le tomó. *Fill.* Filius. ‖ Especie de asta dura y blanca que ocupa el hueco interior de las astas de los animales. *Cor de la banya.* Cornu interius. ‖ Obra ó produccion del ingenio. *Obra del ingení.* Opus ingenii mentis. ‖ El yerno y la nuera respecto de los suegros. *Fill.* Gener et nurus. ‖ expr. de cariño para con las personas que se quieren bien. *Fill, fillet.* Filius, dilectus. ‖ ADOPTIVO. El que es por adopcion. Se usa tambien en sentido místico. *Fill adoptiu.* Filius adoptivus. ‖ BASTARDO. El procreado fuera de legítimo matrimonio, y de padres que no podian contraerle cuando le tuvieron. *Fill bórt.* Illegitimus, nothus. ‖ DE BENDICION. El hijo de legítimo matrimonio. *Fill llegítim, fruyt de benedicció.* Filius legitimus. ‖ DE CONFESION. Cualquiera persona con respecto al confesor que tiene elegido por director de su conciencia. *Fill de confessió.* Illius sacerdotis filius dictus cui peccata sua confiteri solet. ‖ DE DIOS. teol. El verbo eterno engendrado por su Padre. *Fill de Deu.* Verbum, filius Dei unigenitus. ‖ En sentido místico se llama el justo ó el que está en gracia. *Just.* Justus. ‖ DE DIOS. Expresion de admiracion ó extrañeza. *Ay Deu!* Prop Deus! ‖ DE FAMILIA. El que está sin tomar estado y bajo la patria potestad. *Fill de familia.* ‖ DE GANANCIA. El que no es habido de legítimo matrimonio. *Fill de ventura.* Non ex legitimo matrimonio natus. ‖ DEL AGUA. El que está muy hecho al mar ó es muy diestro nadador. *Animal de aygua, fill del mar.* Assuetus navigationi vel dexter natator. ‖ DE LA PIEDRA. El expósito que se cria de limosna sin saberse sus padres. *Bórt.* Filius expositus. ‖ DE LA TIERRA. El que no tiene padres ni parientes conocidos. *Fill de la terra.* Ignotis parentibus natus. ‖ DEL DIABLO. El que es astuto y travieso. *De la pell del diable.* Perspicax, irrequietus. ‖ DE LECHE. El niño con relacion al ama que lo crió. *Fill de llét.* Filius lacteus. ‖ DEL HOMBRE. En sentido verdadero se llama así Jesucristo, porque siendo verdadero Dios, se hizo verdadero hombre, descendiente de hombree. *Fill del home.* Jesus Christus. ‖ pl. DE MUCHAS MADRES Ó DE TANTAS MADRES. expr. con que se suele manifestar la diversidad de genios y costumbres entre muchos de una misma comunidad. *Fills de móltas mares.* Multorum hominum mores. ‖ DE PADRE Ó DE MADRE. HIJO DE SU PADRE Ó DE SU MADRE. ‖ DE PUTA. expr. injuriosa y de desprecio. *Fill de puta.* Despectabilis, contemptibilis. ‖ DE SU MADRE. expr. que se usa con alguna viveza para llamar á alguno bastardo ó hijo de puta. *Fill de sa mare.* Filius nothus. ‖ DE SU PADRE Ó DE SU MADRE. expr. fam. con que se denota la semejanza del hijo en las inclinaciones, cualidades ó parecer del padre ó la madre. *Tót pastat á son pare.* Patri vel matri similis. ‖ DE VECINO. El natural de cualquier pueblo, y el nacido de padres establecidos en él. *Fill de vehí.* Oppidi filius. ‖ ESPIRITUAL. HIJO DE CONFESION. ‖ ESPURIO. HIJO BASTARDO. ‖ HABIDO EN BUENA GUERRA. El habido fuera del matrimonio. *Fill de ventura.* Nothus. ‖ INCESTUOSO. El habido por incesto. *Fill incestuós.* Filius incestuosus. ‖ LEGÍTIMO. El nacido de legítimo matrimonio. *Fill llegítim.* Filius legitimus. ‖ MANCER. ant. HIJO ESPURIO. ‖ MANCILLADO. HIJO ESPURIO. ‖ NATURAL. El que es habido de mujer soltera y de padre libre que podian casarse al tiempo de tenerle. *Fill natural.* Innuptorum parentum filius. ‖ PÓSTUMO. El que nace después de la muerte de su padre. *Fill póstumo.* Filius posthumus.

CADA Ó CUALQUIERA HIJO DE VECINO. expr. fam. Cualquiera persona. *Qualsevol.* Quilibet.

CADA UNO ES HIJO DE SUS OBRAS. fr. fam. con que se denota que la conducta de una persona le da mejor á conocer que las noticias de su nacimiento ó linaje. *Cada hu es fill de sas obras.* Virtute decet non sanguine niti.

ECHAR AL HIJO. fr. Abandonarle, exponerle á la puerta de la iglesia ó en otra parte. *Abandonar lo fill.* Filium exponere.

HACERLE Á UNO UN HIJO MACHO. fr. fam. Cansar, moler una persona á otra con su importuna y pesada conversacion. *Trencar lo cap.* Molestiam affere.

RECONOCER POR HIJO. fr. Declarar á uno por tal en el testamento ó fuera de él. *Reconeixer per fill.* Filium agnoscere, advocare.

SER HIJO DE SU PADRE Ó DE SU MADRE. fr. Denota la semejanza del hijo en las inclinaciones, cualidad ó fisonomías de los padres. *Ser fill de son pare ó de sa mare.* Esse filium parentum.

¿TENEMOS HIJO Ó HIJA? expr. fam. con que se pregunta si el éxito de un negocio á salido bueno ó malo. *Es mascle ó femella?* Benè an malè res se habet?

TODOS SOMOS HIJOS DE ADAN. expr. con que se denota la igualdad de las condiciones y linajes de todos los hombres por naturaleza. *Tòts sòm fills de Adam, ó de carn y ossos.* Ab uno sumus omnes.

HIJODALGO, HIJADALGO. mf. HIDALGO.

HIJUELA. f. Lista que se pone para ensanchar lo que venia estrecho. *Talla, llenca.* Bractea. ‖ Colchon pequeño y delgado que se pone *entre los otros* de la cama para mayor comodidad. *Fillola.* Culcitula. ‖ Pedazo de lienzo regularmente cuadrado que se pone encima del caliz. *Palia, animeta.* Palla. ‖ Conducto ó acequia pequeña. *Regaró.* Exiguum incile. ‖ Camino ó vereda que atraviesa desde el camino real. *Caminet.* Semita. ‖ Conductor que lleva las cartas desde la caja á los pueblos que están fuera de la carrera. *Correu de fora carrera ó de espardenya.* Tabellarius. ‖ Instrumento que se da á cada uno de los herederos del difunto por donde constan los bienes y alhajas que les tocan en la particion, llámase así tambien el conjunto de los mismos bienes. *Porció de herencia.* Quota hereditatis scripta tradita. ‖ Póliza que por los que pesan *la carne* se da á los dueños para que por ella se les forme la cuenta de la que venden. *Pólissa de carn.* Ratio sudex arietum macellario tradita. ‖ Simiente de las palmas y palmitos. *Llavor de palma.* Palmæ semen. ‖ p. And. Hacecito de leña menuda, que se dispone así para venderla por menor. *Manadet ó feixet de lenya.* Fasciculus lignorum. ‖ p. Murc. Cuerda que se hace del ventrículo del gusano de seda y sirve á los pescadores de caña para asegurar el anzuelo. *Pel de pescar.* Chorda ex ventriculo bombycis contorta.

HIJUELO, A. mf. *Fillet.* Filiolus. ‖ En los árboles CHUPON.

HILA. f. HILERA por órden y formacion. ‖ Una tripa delgada. *Budell prim.* Lactes. ‖ La accion de hilar, y asi se dice comunmente: ya viene el tiempo de HILA. *Temps de filar.* Tempus nendi. ‖ pl. Las hebras que se van sacando de los trapos de lienzo, que juntas sirven para curar las llagas y heridas. *Desfilas.* Dissuta filamenta.

‖ DE AGUA. La cantidad de agua que se toma de la acequia de la cabida de un palmo en cuadro por cierto espacio de tiempo. *Regadora de aigua de un pam.* Tenuis rivulus. ‖ RASPADAS. pl. Pelusa que se saca de trapos raspándolos con tijeras ó navaja. *Desfilas raspadas.* Ramentum lineum. ‖ REAL DE AGUA. Medida ó cantidad de agua de una cuarta en alto y dos de ancho. *Regadora real.* Tenuis rivulus.

Á LA HILA. m. adv. ant. Uno tras otro. *De filera.* Per ordinem.

HILABLE. adj. Que puede hilarse ó hacerse hilo. *Que se pot filar.* Quod nei potest.

HILACHA. f. Pedazo de hila que se desprende de la tela. *Filagarsa.* Tenue filum é tela decisum.

HILACHOSO, A. adj. Que tiene muchas hilachas. *Filagarsós.* Tenua fila decisa habens.

HILADA. f. HILERA, ÓRDEN etc. *Fila, filera, renglera.* Ordo. ‖ En la arquitectura serie horizontal de ladrillos ó piedras labradas de silleria que se van poniendo en un edificio. *Filada.* Laterum ordo.

HILADILLO. m. Hilo que sale de la estopa de la seda. *Filadis, seda filada.* Filum ex stupâ serica. ‖ Cinta estrecha de hilo ó seda. *Cinta estreta.* Vitta angusta.

HILADO. m. Compuesto de lo que se hiló en mazorcas. *Filada.* Pensum netum. ‖ El trabajo y precio de lo que se hila. *Filadura.* Netum pensum. C. La cualidad buena ó mala de lo que se hila. *Filada.* Fili ductio.

HILADOR, A. mf. El que hila. Se usa principalmente en el arte de la seda. *Filador.* Fili ductor.

HILANDERO, A. mf. El que hila. *Filador.* Fili ductor. ‖ m. Paraje donde se hila, como lo prueba el ref. VENDO LAS MUJERES AL HILANDERO, VAN AL MENTIDERO. *Filador.* Locus filis ducendis.

HILANDERUELO, A. mf. d. *Filadoret.* Fili ductor.

HILAR. a. Reducir el lino, lana, seda, cáñamo etc. á hilo. *Filar.* Nere, fila ducere. ‖ Sacar de sí el gusano de seda la hebra para formar el capullo. Se dice tambien de las arañas y otros insectos. *Filar.* Filum ducere. ‖ met. Discurrir, trazar ó inferir unas cosas de otras. *Filar, discorrer.* Excogitare, conficere. ‖ DELGADO. fr. Proceder con mucha exactitud y delicadeza en los discursos ó en las acciones. *Filar prim.* Exactè, ingeniosè agere. ‖ EN VERDE. fr. Sacar la seda del capullo estando el gusano vivo ó ahogado dentro de él. *Filar vert.* Filum sericum nondum mortuo bombyce ducere, extrahere. ‖ LARGO. fr. Da á entender que está muy distante ó tardará mucho tiempo en suceder lo que se ofrece ó aquello de que se habla. *Filarli de llarg.* Tardè ventura promittere.

HILARACHA. f. HILACHA.

HILAZA. f. HILADA por conjunto etc. ‖ Hilo que sale gordo y desigual. *Filassa.* Filum crassum, inæquale. ‖ Hilo con que se teje cualquier tela. *Fil.* Filum.

HILAZAS. pl. HEBRAS. ant. HILAS.

DESCUBRIR LA HILAZA. fr. met. fam. Hacer patente alguno el vicio ó defecto que tenia, y se ignoraba. *Descubrir la mocadura, mostrar la filassa.* Pravos mores prodere.

HILEÑA. f. ant. HILANDERA.

HILERA. f. Órden ó formacion en línea recta de un número de cosas ó personas. *Filera, rengle, renglera.* Linea, ordo. ‖ Instrumento de plateros y tiradores de oro para reducir á hilo los metales. *Torn de estirar metalls.* Instrumentum ducendo filo ex metallis. ‖ Hilo ó hilaza fina. *Filassa fina.* Filum tenuæ inæquale. ‖ arq. Madero que forma el lomo de la armadura. *Jácera.* Trabs superior. ‖ mil. Línea de soldados uno detras de otro. *Fila, filera.* Ordo. ‖ ant. HILANDERA. ‖ p. Ar. Hueca del huso por ser donde se afianza la hebra para formarse. *Osca del fus.* Fusi cavum.

HILERO. m. Señal que forma la direccion de las corrientes en las aguas del mar ó rios. *Reguera.* Fluentis aquæ signum.

HILETE. m. d. *Filet.* Tenue filum.

HILICO, LLO, TO. m. d. *Filet.* Tenue filum.

HILO. m. Hebra larga y delgada que se forma retorciendo el lino, lana, cáñamo ú otra materia semejante. *Fil.* Filum. ‖ Alambro muy delgado que se saca de los metales por la filera. *Fil de metall.* Filum metallicum. ‖ met. Chorro muy delgado y sutil de algun líquido. *Rajolí.* Rivulus. ‖ met. Continuacion, serie. *Fil.* Filum, connexio. ‖ Hebra de que forman las arañas, gusanos de seda etc. sus telas y capullos. *Fil.* Filum. ‖ FILO. ‖ Á HITO. m. adv. con que se denota que alguna cosa líquida corre con lentitud y sin intermision. *Á rajolí.* Stillatim. ‖ ABRAMANTE Ó DE ACARRETO. p. And. BRAMANTE ‖ DE ACERO. En las fábricas de agujas el pedazo de acero que queda para hacerlas despues de alargado en el yunque. C. ‖ DE CAMA DE ARAÑA. El que sirve para cartolinas. *Fil de llit de aranya.* Filum fasciolis chartaceis. T. ‖ DE CAMELLO. El que se hace de pelo de camello mezclado con lana. *Fil de pel y llana.* Filum ex pilo et lana. ‖ DE CARTAS. Hilo de cáñamo mas delgado que el bramante. *Fil de cartas.* Funiculus. ‖ DE CAJAS. Hilo fino llamado así por venir sus madejas en cajas. *Fil fi ó de saró.* Filum tenue, purum. ‖ DE CLEMEN, DE CLEMA Ó DE CREMA. ‖ DE CONEJO. Alambre con que se hacen lazos para cazar conejos. *Fil ferro prim.* Filum metallicum cuniculis venandis. ‖ DE LA MUERTE. Término de la vida. *Fi de la vida.* Mors. ‖ DE LA VIDA. El curso ordinario de ella. *Curs, fil de la vida.* Vitæ curticulum. ‖ DE MEDIO DIA Ó DE MEDIA NOCHE. expr. Denota el momento preciso que divide la mitad de la noche ó del dia. *Punt de mitj dia ó de mitja nit.* Meridies vel media nox. ‖ DE MONJAS. Hilo fino llamado así porque le labran en varios conventos de monjas. *Fil de monjas.* Filum á monialibus netum. ‖ DE PALOMAR. p. Ar. BRAMANTE. ‖ DE PERLAS. Cantidad de perlas enhebradas en un hilo. *Fil de perlas.* Unionum monile. ‖ DE PITA. El que se saca de la planta que tiene este nombre. *Fil de pita.* Filum ex arbuscula indica ductum. ‖ DE SALMAR Ó DE ENSALMAR. BRAMANTE. ‖ DE VELAS. Hilo de cáñamo con el cual se cosen las velas de las embarcaciones. *Fil de velas.* Filum velis nauticis sarciendis. ‖ LASO. Hilo de lino ó cáñamo sin torcer. *Fil de sabater.* Filum cannabinum non tortum. ‖ PRIMO. Hilo muy blanco y delicado, con el cual encerado se cosen los zapatos delgados. *Fil prim.* Filum primum. ‖ VOLATIN. HILO DE VELAS.

Á HILO. m. adv. Sin interrupcion. *Continuament.* Continuatim. ‖ Segun la direccion de alguna cosa, en línea paralela con ella. *Á dret fil.* Recta linea.

AL HILO. m. adv. con que se denota que el corte de las cosas que tienen hebras ó venas va segun la direccion de estas. *Á dret fil.* Ad transversi fili normam.

HILO DEL VIENTO. m. adv. Se dice cuando el ave vuela en derechura hácia la parte contra la cual sopla el viento. *Ab lo vent.* Vento secundo.

COGER UN HILO. fr. carp. Labrar una pieza siguiendo la seña que tiene marcada, segun la figura en que debe quedar. *Agafar, seguir lo fil,* Adamussim dolare. C.

COSER CON HILO GORDO. fr. met. Hacer alguna cosa con poca curiosidad. *Ser un matoser.* Hebetem esse. C.

CORTAR EL HILO. f. met. Interrumpir, atajar el curso de la conversacion ó de otras cosas. *Trencar lo fil, interrompre.* Intercidere, intervertere.

CORTAR EL HILO DE LA VIDA. fr. Matar, quitar la vida. *Tallar lo fil de la vida.* Occidere, interficere.

DE HILO. m. adv. Derechamente, sin detencion. *De enfilada.* Subito, repentè.

ESTAR COLGADO DE UN HILO. fr. met. fam. Estar en grande riesgo ó peligro. *Tenir la vida penjada de un fil.* Tenui filo pendere.

ESTAR COSIDA ALGUNA COSA CON HILO BLANCO. fr. met. fam. Desdecir y no conformar una cosa con otra. *Estar cusit ab fil blanch.* Discrepare.

ESTAR COSIDO CON HILO GORDO. fr. met. fam. Denota que alguna cosa está hecha con poca curiosidad. *Ser mal engiponat. Ser groller.* Malè consarcinatum esse.

IRSE AL HILO Ó TRAS EL HILO DE LA GENTE. fr. Hacer los cosas solo porque otros las hacen. *Seguir á la gent.* More pecudum agere.

LLEVAR ALGUNO Ó ALGUNA COSA HILO. fr. fam. met. Llevar traza ó camino de seguir una

conversacion ó otra cosa por mucho tiempo sin interrumpirla. *Portar molt fil á descapdellar.* Speciem præ se ferre.

PENDIENTE DE UN HILO. Explica el gran riesgo, peligro ó amenaza de ruina. *Penjat de un fil.* E filo pendens.

DE HILO. expr. Se usa para significar el temor, miedo, sobresalto ó duda que se padece en orden al suceso de alguna cosa futura. *Penjat de un fil de trenyina.* E filo pendens.

PERDER EL HILO. fr. met. Olvidarse de la conversacion ó discurso de la especie que se tenia presente. *Perdrer lo fil.* Aliquid repente é memoria elabi.

QUEBRAR EL HILO. fr. met. interrumpir ó suspender la persecucion de alguna cosa. *Trencar lo fil.* Rumpere, interrumpere.

SEGUIR EL HILO. fr. met. Proseguir ó continuar en lo que se trataba, decia ó ejecutaba. *Seguir lo fil.* Prosequi, continuare.

TOMAR EL HILO. fr. met. Continuar el discurso ó conversacion que se habia interrumpido. *Tornar á péndrer lo fil.* A diverticulo sermonem repetere.

HILVAN. Bastilla de puntadas largas que se pone á los vestidos cuando se hacen y que se quita cuando ya están concluidos. *Basta.* Sarcimen perfunctorie factum, sutura superficialis.

HILVANAR. a. Apuntar ó asegurar con hilvanes. *Embastar.* Filo sutural notare, firmare. ‖ met. Hacer algo con priesa y precipitacion, ó trazar y proyectar alguna cosa. *Embastar.* Dirigere, ordire, properè agere.

HIMENEO. m. BODA Ó CASAMIENTO. ‖ EPITALAMIO.

HIMNARIO. m. litur. Libro que contenia los himnos que cantaba la Iglesia. *Llibre dels himnes.* Himnarium. T.

HIMNISTA. m. El que compone himnos ó el que está destinado á cantarlos. *Himnista.* Hymnista. T.

HIMNO. m. Canto en alabanza de Dios y de sus santos *Himne.* Hymnus. ‖ Entre los gentiles una especie de poema para celebrar á los dioses ó á los héroes. *Himne.* Hymnus.

HIMNODIA. f. El conjunto de himnos de la Iglesia y el libro que los contiene. *Himnodia.* Hymnodia. C.

HIMNOLOGÍA. f. Tratado ó canto de himnos. *Himnologia.* Hymnologia. T.

HIMPLAR. n. Proferir la onza ó pantera su voz natural. *Rugír ó bramar la pantera.* Pantheram vocem emittere.

HIN. m. Sonido que suelen formar las mulas y caballos. *Renill.* Himnitus.

HINAR. n. ant. Relinchar el CABALLO.

HINCADURA. f. Accion y efecto de hincar. *Clavadura.* Fixura.

HINCAPIÉ. m. Accion de hincar ó afirmar el pié. *Apretada de peu.* Pedis nixus.

HACER HINCAPIÉ. fr. fam. y met. Insistir con eson, mantenerse firme en la propia opinion. *Mantenirse ferm ó fort.* Insistere, firmiter adhærere.

HINCAR. a. Introducir, clavar una cosa en otra. *Clavar.* Figere, immittere. ‖ p. Rioj. PLANTAR. ‖ n. ant. QUEDAR.

HINCON. m. El madero ó maderos que se hincan á las márgenes de los rios para asegurar la maroma que sirve á la conduccion del barco. *Creu per la sirga.* Palus terræ fixus, furcilla.

HINCHA. f. fam. Odio, encono ó enemistad. *Tirria, malicia, odi.* Inimicitia, odium.

HINCHADAMENTE. adv. m. Con hinchazon. *Infladamént.* Tumidè.

HINCHADICO, A. LLO, A. TO, A. adj. d. *Infladet.* Aliquantulum tumidus.

HINCHADÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Mólt infladamént.* Valdè tumide.

HINCHADÍSIMO, A. adj. sup. *Infladissim.* Valdè tumidus.

HINCHADO, A. adj. met. Vano, presumido. *Inflat, vanitós, estufat, presumit.* Tumidus, inflatus, superbus. ‖ Se dice del estilo, discurso, etc., que abunda de palabras y expresiones altisonantes y afectadas. *Inflat, bombollós.* Tumidus, inflatus.

HINCHAMIENTO. m. ant. HINCHAZON.

HINCHAR. a. Llenar y ocupar con el aire lo que está vacío. *Inflar.* Inflare, tumefacere. ‖ r. Llenarse ó entumecerse alguna cosa por cualquiera causa que sea. *Inflarse.* Tumere, turgere. ‖ met. Envanecerse, engreirse, ensoberbecerse. *Inflarse, estufarse, ensuperbirse.* Superbire. ‖ náut. Embravecerse. C.

HINCHAZON. f. Efecto de hincharse. *Inflór.* Inflatio, tumor. ‖ met. Vanidad, presuncion, soberbia ó engreimiento. *Vént, vanitat, superbia.* Arrogantia, elatio. ‖ met. Vicio ó defecto del estilo hinchado. *Inflór.* Inanis ostentatio.

HINCHAZONCICA, LLA, TA. f. *Petita inflór.* Tumor levis.

HINCHIR. a. ant. HENCHIR.

HINIESTA. f. RETAMA.

HINIESTRA. f. ant. VENTANA.

HINNIBLE. adj. Que es capaz de relinchar. Es propiedad del caballo. *Capás de reniltar.* Hinnibilis.

HINOJAL. m. Sitio poblado de hinojos. *Fonollar.* Locus fæniculo consitus.

HINOJAR. n. ant. ARRODILLAR. ‖ r. ant. ARRODILLARSE.

HINOJO. m. Planta muy comun en España, aromática y de gusto dulce y agradable. *Fonoll.* Fæniculum. ‖ ant. RODILLA. Usábase mas comunmente en plural. ‖ MARINO. Planta muy abundante en las costas de los mares de España, la que en varias partes se come encurtida. *Fonoll marí.* Crithmum maritimum.

HINOJOSFITOS. expr. ant. Hincadas las rodillas. *Genólls fletats.* Flexis genibus.

PONERSE DE HINOJOS. fr. ant. ARRODILLARSE. Cerv.

HINTERO, m. Mesa que usan los panaderos

para heñir ó amasar el pan. *Taulell de maurar la pasta.* Magis.

HIPALAGE. gram. Figura por la que aplicamos un adjetivo á un sustantivo correspondiente á otro, ó se cambia el caso de dos sustantivos v. g. Lilia plenis calathis por calathos plenos lilis. Ut sylvæ foliis mutantur, por Folia sylvis.

HIPOCRÁNEO. m. med. Absceso delante del cráneo, ó entre este y la duramáter. *Hipocráneo.* Hypocranéum, T.

HIPAR. n. Expeler frecuentemente hipos. *Tenir singlót.* Singultire. ‖ Resollar los perros cuando van siguiendo la caza. *Esbufegar.* Anhelare. ‖ Fatigarse por el mucho trabajo ó angustiarse con exceso. *Afatigarse, no poder bufar.* Anhelare. ‖ met. Desear con ansia, codiciar con demasiada pasion alguna cosa. *Glatir.* Anhelare, inhiare.

HIPÉRBATON. m. gram. Figura que se comete invirtiendo el órden gramatical de las palabras. *Hipérbaton.* Hyperbaton.

HIPÉRBOLA. matem. Figura curvilínea que resulta de la seccion hecha por un plano que corta los conos iguales opuestos por el vértice. La figura que resulta de la seccion de cada cono se llama HIPÉRBOLA, y las dos se llaman HIPÉRBOLAS conjugadas ú opuestas. *Hipérbola.* Hyperbola.

HIPÉRBOLE. mf. Figura retórica que aumenta ó disminuye excesivamente la verdad de las cosas de que se habla. *Hipérbole, ponderació.* Hyperbole.

HIPERBÓLICAMENTE. adv. mod. De un modo hiperbólico ó con hipérbole. *Hiperbólicament.* Hyperbolicè.

HIPERBÓLICO, A. adj. Lo que pertenece á la hipérbole. *Hiperbólich, ponderatiu.* Hyperbolicus.

HIPERBOLIZAR. n. ant. Usar de hipérboles. *Usar hipérboles ó ponderacions.* Hyperbolis uti.

HIPERBÓREO, A. adj. Dícese de los montes y pueblos septentrionales expuestos al viento Boreas. *Hiperbóreo, septentrional.* Hyperboreus.

HIPERDURÍA. f. El culto que se da á María Santísima. *Hiperdulia.* Hyperdulia.

HIPÉRICO. m. Planta. CORAZONCILLO.

HIPERMETRÍA. f. Figura poética. *Hipermetría.* Hypermetria.

HIPIÁTRICA. f. Arte de curar los caballos. *Veterinaria.* Hypiatrica.

HIPNÁL. m. Especie de áspid á quien se atribuye la propiedad de infundir sueño. *Hipnopal.* Hypnopale.

HIPO. m. Movimiento convulsivo del diafragma que produce una respiracion interrumpida y violenta y causa algun ruido. *Singlót.* Singultus. ‖ met. Ansia, deseo eficaz de alguna cosa. *Desitj.* Aviditas, desiderium vehemens. ‖ met. Encono, enojo y rabia con otro. *Tirria, malicia, lo dit al ull.* Stomachus, ira, odium.

HIPOCAMPO. m. CABALLO MÁRINO por pez pequeño, etc.

HIPOCENTAURO. m. CENTAURO.

HIPOCONDRÍA. f. Enfermedad crónica que causa mucha melancolía. *Hipocondría.* Hypocondria.

HIPOCONDRÍACO, A. adj. El que padece de hipocondria ó lo que pertenece á esta enfermedad. *Hipocóndrich.* Hypocondriacus, hipocondricus.

HIPOCONDRIO. m. Cualquiera de las dos partes laterales de la religion epigástrica de las costillas falsas. Se usa mas comunmente en plural. *Costats.* Hypocondria.

HIPOCRAS. m. Bebida hecha con vino, azúcar, canela y otros ingredientes. *Hipocras.* Vinum hypocraticum.

HIPOCRÁTICO, A. adj. Lo que pertenece á Hipócrates ó á su doctrina. *Hipocrátich.* Hypocraticus.

HIPOCRENE. f. Fuente del Parnaso. *Hipocrene.* Hypocrene.

HIPOCRÉNIDES. f. pl. poét. Epiteto que se da á las musas del Parnaso. *Musas.* Musæ, hypocrenides.

HIPOCRESÍA. f. Apariencia contraria á lo que uno es ó á lo que siente. Dícese comunmente de la falsa apariencia de virtud ó devocion. *Hipocresía.* Hypocrisis.

HIPÓCRITA. adj. El que finge ó aparenta lo que no es ó lo que no siente. Dícese del que finge virtud ó devocion. *Hipócrita, caputxi fals.* Hypocrita.

HIPÓCRITAMENTE. adv. m. Con hipocresía. *Hipócritament.* Devotione fictâ.

HIPOCRITILLA. adj. d.

HIPÓCRITO, A. adj. Que aparenta lo que no es. *Fingit.* Fictus, simulatus.

HIPOCRITON, A. adj. aum. *Hipócrita.* Hypocrita.

HIPÓDROMO. m. Circo destinado para correr caballos en las fiestas públicas. *Clos, carrera de caballs.* Hypodromus.

HIPOGÁSTRICO, A. adj. anat. Que pertenece al hipogastro. *Hipogástrich.* Hypogastricus.

HIPOGASTRO. m. anat. La parte inferior del vientre. *Baix ventre.* Hypogastrum.

HIPOGINO. adj. bot. Se aplica á la insercion de los estambres y de la corola cuando salen del receptáculo debajo del ovario, y no se sueldan con este ni con el cáliz. *Hipogino.* Hypoginus.

HIPOGLOSOS. m. Nervios que hacen de la lengua el sentido del gusto. *Nirvis del gust.* Hipoglosis.

HIPÓGRIFO. m. Animal fabuloso que fingen tener alas y ser la mitad caballo y la otra mitad grifo. *Hipógrif.* Hypogryphus.

HIPÓMANES. m. Humor que sale de las partes naturales de la yegua cuando está en zelo. *Hipómanes.* Hyppomanes.

HIPOMOCLIO ó HIPOMOCLION. m. mecá.

El punto de apoyo de una palanca ó de cualquier instrumento que se compone de esta máquina. *Hipomoclí, punt de apoyo.* Hypomochlium.

HIPOPÓTAMO. m. Cuadrúpedo. CABALLO MARINO.

HIPOSO, A. adj. El que tiene hipo. *Que te singlot.* Singultu laborans.

HIPÓSTASIS. f. teol. Supuesto ó persona. Se usa mas comunmente hablando de las tres personas de la Santísima Trinidad. *Hipóstasis.* Hypostasis.

HIPOSTÁTICAMENTE. adv. m. teol. De un modo hipostático. *Hipostáticament.* Hypostaticè.

HIPOSTÁTICO, A. adj. teol. Lo que pertenece á la hipóstasis. Dícese comunmente de la union del Verbo con la naturaleza humana. *Hipostátich.* Hypostáticus.

HIPOTECA. f. Finca que queda afecta y obligada á la seguridad y saneamiento de algun crédito. *Hipoteca.* Hypotheta.

BUENA HIPOTECA. expr. irón. con que se denota lo poco que hay que fiar de una persona ó cosa. *Bona fiansa.* Quid securius.

HIPOTECABLE. adj. Que se puede hipotecar. *Hipotecable.* Pignerari potens.

HIPOTECAR. a. Asegurar algun crédito *con bienes raices. Hipotecar.* Oppignerare.

HIPOTECARIAMENTE. adv. m. Interveniendo hipoteca. *Hipotecariament.* Hypothecario modo. C.

HIPOTECARIO, A. adj. Perteneciente á hipoteca. *Hipotecarí.* Hypothecarius.

HIPOTENUSA. f. geom. Lado opuesto al ángulo recto en un triángulo rectángulo. *Hipotenussa.* Hypothenusa.

HIPÓTESIS ó HIPÓTESI. f. Suposicion de una cosa, sea posible ó imposible, para sacar de ella alguna consecuencia. *Hipótesis, suposició, supòst.* Hypothesis.

HIPOTÉTICAMENTE. adv. m. Con hipótesis. *Hipotéticament.* Conditionaliter, hypotheticè, hypothesi. C.

HIPOTÉTICO, A. adj. Que pertenece á la hipótesis ó se funda en ella. *Hipotétich, suposat.* Hypotheticus.

HIPOTIPOSIS. f. Figura retórica. Descripcion viva y enérgica de alguna cosa. *Hipotipósis, descripció.* Hypotyposis, descriptio.

HIRCANO, A. adj. El natural de Hircania ó lo que pertenece á ella. *Hircan.* Hyrcanus.

HIRCO. m. Especie de cabra montés muy comun en los Pirineos de España. *Herch.* Capra ibex.

HIRMA. f. Orillo del paño. *Simolsa.* Panni limbus.

HIRMAR. a. prov. Afirmar ó afianzar. *Fermar, assegurar.* Firmare.

HIRME. adj. prov. FIRME.

HIRSUTO, A. adj. poét. Velloso, áspero y duro como es la piel del macho cabrío. *Pelut, cerdòs.* Hirsutus.

HIRUNDINARIA. f. CELIDONIA.

HIRVIENTE. p. a. Lo que hierve. *Bullent.* Fervens.

HISCA. f. Liga para cazar pájaros. Se usa esta voz en algunas provincias. *Vesch.* Viscum.

HISCAL. m. Cuerda de esparto de tres ramales. *Corda de espart de tres caps.* Funis sparteus.

HISOPADA. f. Rociada de agua echada con el hisopo. *Cop de esperges.* Aspersio.

HISOPEAR. a. Rociar ó echar agua con el hisopo. *Aspergir, mullar ab lo salpasser.* Hyssopo aspergere.

HISOPILLO. m. d. *Salpasser petit.* Aspergillum. ‖ Muñequilla de trapo para humedecer la boca y la garganta de los enfermos. *Muñeca.* Panniculus refrigeratorius. ‖ Planta semejante al hisopo. *Especie de morella roquera.* Hyssopigenus.

HISOPO. m. Yerba que produce el tallo alto de un pié, y las hojas semejantes á las de la ajedrea. *Hisop.* Hyssopus. Hissopum. ‖ Palo con un manojito de cerdas, para tomar agua bendita ó esparcirla al pueblo. Los hay tambien de plata. *Salpasser.* Aspersorium. ‖ HÚMEDO. farm. Mugre de la lana de las ovejas y carneros, después de evaporado. *Hisop humit.* Hyssopus humidus.

HISPALENSE. adj. De Sevilla. *Sevilla.* Hispalensis.

HÍSPALO, A. adj. ant. HISPALENSE.

HISPANENSE. adj. ant. ESPAÑOL.

HISPÁNICO, A. adj. Lo perteneciente á España *Espanyol.* Hispanicus.

HISPANIDAD. f. HISPANISMO.

HISPANISMO. m. Modo de hablar peculiar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la gramática. *Espanyolismo.* Idiotismus hispanicus.

HISPANIZAR. a. ESPAÑOLIZAR.

HISPANO, A. adj. Natural de España ó perteneciente á esta nacion. *Espanyol.* Hispanus.

HÍSPIDO, A. adj. Lo que es de pelo áspero como las cerdas. *Cerdòs.* Hispidus.

HISPIR. n. p. Ast. Esponjar, ahuecar alguna cosa, como los colchones de lana cuando se mullen. Se usa tambien como activo diciendo: HISPIR los colchones, por mullirlos. *Estovar.* Rarefacere.

HISTÉRICO. m. MAL DE MADRE. ‖ adj. Lo perteneciente al útero ó á la madre. *Histérich.* Histericus.

HISTORIA. f. Narracion y exposicion verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. *Historia.* Historia. ‖ Fábula, cuento ó narracion inventada. *Historia, cuento, faula.* Fabula. ‖ fam. Cuento, pendencia. *Rahons.* Contentio, rixa. ‖ pint. Cuadro ó tapiz que representa algun caso histórico ó fabuloso. *Historia.* Pictura historica. ‖ NATURAL. Descripcion de las producciones de la naturaleza en sus

tres reinos animal, vegetal y mineral. *Historia natural.* Historia naturalis.

DEJARSE DE HISTORIAS Ó RODEOS. fr. met. y fam. Omitir rodeos é ir á lo esencial de una cosa. *Deixarse de historias ó de rahons.* Supervacanea emittere.

METERSE EN HISTORIAS. fr. Meterse en cosas arduas, que no se entienden, ó no se pueden vencer. *Ficarse en historias, ó en llibres de caballeria.* Obstrusa evolvere. T.

HISTORIADO, A. adj. pint. Se aplica al cuadro donde hay un conjunto organizado de varias partes, de cuya armoniosa composicion resulta un todo perfecto. *Historiat.* Historiis decoratus.

HISTORIADOR, A. mf. El que escribe historia. *Historiador.* Historicus, historiographus.

HISTORIAL. adj. Lo que pertenece á la historia. *Historial, históric.* Historicus. ‖ m. ant. HISTORIADOR.

HISTORIALMENTE. adv. m. De un modo historial. *Históricament.* Historicè.

HISTORIAR. a. Componer, contar ó escribir historias. *Dir ó escriurer historias.* Historiam scribere, texere. ‖ pint. Pintar ó representar algun suceso histórico ó fabuloso. *Pintar historia.* Historiam pingere.

HISTÓRICAMENTE. adv. m. De un modo histórico. *Históricament.* Historicè.

HISTÓRICO, A. adj. Que pertenece á la historia. *Históric.* Historicus. ‖ m. ant. HISTORIADOR.

HISTORIETA. f. d. Tómase comunmente por el cuento ó fábula mezclada de alguna aventura ó cosas de poca importancia. *Cuento, rondalla, historieta.* Levis historia, fabula.

HISTORIÓGRAFO. m. HISTORIADOR.

HISTORION. m. Historia larga y pesada. *Historiota.* Narratio nimis prolixa. T.

HISTRIONÍA. f. Arte cómico ó de los histriones. *Histrionia.* Histrionia.

HISTRION. m. El que representaba disfrazado en la comedia ó tragedia antigua. *Comediant.* Histrio. ‖ Volatin, jugador de manos que divierte al público con disfraces. *Volati.* Histrio.

HISTRIÓNICO, A. adj. Lo que pertenece al histrion. *Cómich.* Histrionicus.

HISTRIONISA. f. La mujer que representaba ó bailaba en el teatro. *Comedianta.* Comœda mulier.

HITA. f. Clavo pequeño cuadrado sin cabeza que en los coches sirve para asegurar las abrazaderas. *Tascó.* Claviculus. ‖ HITO por mojon.

HITO, A. adj. ant. NEGRO. Aplícase regularmente al caballo. *Negre.* Niger. ‖ FIJO. ‖ ant. IMPORTUNO. ‖ m. Mojon de piedra para conocer la direccion de los caminos y para señalar límites. *Fita.* Limes, meta. ‖ Juego que se ejecuta fijando en la tierra un clavo, y tirando á él con herrones ó con tejos. *Joch de arrimar.* Ludus scopi. ‖ met. Blanco ó punto adonde se dirige la vista ó puntería para acertar el tiro. *Blanch, senyal.* Scopus, meta.

Á HITO. m. adv. Fijamente, seguidamente ó con permanencia en un lugar. *De fixo.* Stabiliter.

DAR EN EL HITO. fr. Comprender ó acertar en el punto de la dificultad. *Tocar al blanch, donarli.* Scopum attingere.

MIRAR DE HITO EN HITO. fr. Fijar la vista en algun objeto sin distraerla á otra parte. *Mirar de fit á fit.* Intentis oculis intueri.

MUDAR DE HITO. fr. Variar los medios para la consecucion de alguna cosa. *Mudar de registre.* Viam mutare.

MIRAR EN HITO. fr. ant. MIRAR DE HITO EN HITO.

HIULCO. m. Sonido desagradable causado por la concurrencia de vocales que causan una fea abertura de boca, como en *iba á almorzar.*

HO.

HOBACHO, A. adj. ant. HOBACHON.

HOBACHON, A. adj. Dícese del que teniendo muchas carnes es flojo. *Gollófoll, pulcruch.* Laxus, segnis.

HOCE. f. ant. HOZ.

HOCICADA. f. El golpe dado con el hocico ó de hocicos. *Morrada.* Rostro-ictus.

HOCICAR. a. HOZAR. ‖ n. Dar de hocicos en el suelo. *Caurer de morros.* Pronum cadere. ‖ met. Caer en alguna falta ó yerro por descuido ó indocilidad. *Ensopegar.* Labi, errare.

HOCICO. m. Parte de la cabeza de algunos animales. *Morro.* Rostrum. ‖ Boca de hombre cuando tiene los labios muy abultados. *Morro.* Os labiosum. ‖ met. y fam. Rostro. *Cara, pamet.* Facies. ‖ met. Gesto que denota enojo ó desagrado. *Carota, mala cara.* Vultus severus, iratus.

CAER Ó DAR DE HOCICOS. Caer boca abajo. *Besar á terra, caurer de bigotis.* Terram exosculari. C.

ECHAR Ó DECIR Ó REFROTAR POR SUS HOCICOS. Decirle á alguno cara á cara lo que le repugna oir. *Clavar pèls bigotis.* Coram, in os exprobare. C.

METER EL HOCICO EN TODO. fr. met. Mezclarse en lo que no le toca. *Voler tenir toballó per tot; ficar lo nas en tots los culs.* Omnibus se inserere.

HOCICUDO, A. adj. Que tiene hocico abultado. *Morrut.* Rostratus.

HOCINO. m. Instrumento corvo de que se usa para cortar la leña. *Falsó.* Falx. ‖ El que usan los hortelanos para trasplantar. *Falsó.* Falx. ‖ Terreno que dejan las quebradas ó angosturas de las faldas de las montañas cerca de los rios ó arroyos. *Terra deixada.* Terra alluvie deposita. ‖ prov. pl. Los huertecillos que se forman en dichos parajes. *Hortet en terra deixada.* Hortus in alluvici terrâ. ‖ Angostura de los

rios cuando se estrechan entre dos montañas *Congost.* Angustiæ, fauces.

HOCIQUILLO, TO. m. d. *Morret.* Rostellum.

HOGAÑOZO. adv. t. fam. HOGAÑO.

HOGAÑO. adv. t. fam. ESTE AÑO Ó EN EL AÑO PRESENTE.

HOGAR. m. Lugar donde se enciende lumbre ó fuego para el servicio ordinario de una casa. *Llar de foch.* Focus. ‖ met. Casa ó domicilio. *Casa.* Domus.

HOGAZA. f. Pan grande que pesa mas de dos libras. *Pa gros.* Panis grandior. ‖ Pan de salvado ó harina mal cernida. *Fogassa.* Panis focarius.

HOGUERA. f. Porcion de materias combustibles que encendidas levantan mucha llama. *Foguera.* Rogus.

HOJA. f. Parte sutil y delgada que arrojan por la primavera los tallos de las plantas y las ramas de los árboles. *Fulla.* Folium. ‖ En las flores cada una de las partes exteriores que forman guirnalda al boton. *Fulla.* Petalum. ‖ En los metales plancha batida y muy delgada que se hace de ellos. *Full, pany.* Blactea lamina. ‖ En los libros y cuadernos cada una de las partes de papel ó pergamino de que se componen. *Full. Folium.* ‖ Especie de escama ó familia delgada que se levanta en los metales al tiempo de batirlos. *Full.* Squamma metallica. ‖ Cuchilla de espada, navajas y cuchillos, y algunas veces se toma por toda la espada. *Fulla.* Ferreum. ‖ Cada una de las capas delgadas en que se suele dividir la masa, como sucede en los hojaldres. *Full.* Lamella. ‖ Porcion de tierra labrantía ó dehesa que se siembra ó pasta un año, y se deja descansar otro ú otros dos. *Part de terra de vagar.* Fundi pars dimidia. ‖ En las puertas, ventanas, biombos etc., cada una de las partes que se abre y se cierra. *Mitja porta.* Valva. ‖ Mitad de cada una de las partes principales de que se compone un vestido. *Full, fulla.* Vestis partes præcipuæ. ‖ Cada una de las partes de la armadura antigua que cubria el cuerpo. *Costat.* Pars dimidia. ‖ La cáscara del salvado. *Tastana.* Furfur. ‖ BERBERISCA. Plancha de laton muy delgada y luciente. *Planxa de llautó.* Aurichalcea bractea. ‖ DE FLANDES. HOJA DE LATA. ‖ DE LACA. Plancha de hierro muy delgada y dada de estaño. *Llauna.* Bractea ferrea stanno illinita. ‖ DE MILAN. HOJA DE LATA. ‖ DE TOCINO. Mitad de la canal de cerdo partido á lo largo. *Penca de cansalada, mitj porch.* Corporis porcini pars dimidia.

AL CAER DE LA HOJA. m. adv. fam. Al fin del otoño, al acercarse el invierno. *Al cáurer la fulla.* Hieme appetente.

BATIR HOJA. fr. Labrar oro, plata ú otro metal, reduciéndole á hojas ó planchas. *Bátrer metalls.* Bractare.

DOBLAR LA HOJA. fr. met. Dejar el negocio que se trata para proseguirlo después, y ordinariamente se dice cuando se hace alguna digresion en el discurso. *Girar full.* Negotium in aliud tempus differe.

DESDOBLAR LA HOJA. fr. met. Volver á continuar el discurso que de intento se habia interrumpido. *Tornarhi, tornar á péndrer lo fil.* Sermonem resumere.

ECHAR HOJAS. fr. Brotar los vegetales. *Posar, tráurer fulla.* Frondere. V.

PONER COMO HOJA DE PEREJIL MÚSTICO. fr. PONER DE ORO Y AZUL, Ó DE VUELTA Y MEDIA. C.

SER ALGUNO TENTADO DE LA HOJA. fr. fam. Ser aficionado á aquella cosa de que se trata. *Ser tocat de la ala.* Aliquâ re captum, allectum esse.

SER TODO HOJA Y NO TENER FRUTO. Hablar mucho y sin sustancia. *No gastar sino fullaraca, ser tot palla.* Nugæ crepitantia verba.

TEMBLAR COMO LA HOJA EN EL ÁRBOL. Estar en continuo temblor. *Tremolar com la fulla del arbre.* Omnibus artibus contremiscere. C.

VOLVER LA HOJA. fr. met. Mudar de parecer, faltar á lo prometido, y tambien mudar conversacion. *Mudar de full.* Sententiam mutare.

HOJALATERO. m. El que hace piezas de hoja de lata. *Llauner.* Operum ex ferreis bracteis stanno illinitis confector.

HOJALDRADO, A. adj. Lo que se asemeja á la hojaldre. *Fet á fulls.* In modum placentæ conformatus.

HOJALDRAR. a. Dar á la masa forma de hojaldre. *Fer tortradas.* Placentas conformare.

HOJALDRE. f. Torta de masa que al cocerse hace muchas hojas delgadas. *Tortrada.* Placenta.

QUITAR LA HOJALDRE AL PASTEL. fr. met. Descubrir algun enredo ó trampa. *Destapar la caca.* Arcanum detegere.

HOJALDRISTA. m. El que hace hojaldres. *Pastisser.* Qui placentas efformat.

HOJARASCA. f. Conjunto de las hojas que han caido de los árboles. *Fullaraca.* Folia decidua. ‖ Demasiada é inútil frondosidad de algunos árboles ó plantas. *Fullaraca.* Redundantia folia. met. Cosa inútil y de poca sustancia, especialmente en las palabras y promesas. *Fullaraca.* Superflua pompa.

HOJEAR. a. Mover ó pasar ligeramente las hojas de un libro ó cuaderno. *Fullejar.* Libri folia volvere. ‖ Pasar las hojas de algun libro leyendo de prisa algunos pasajes para tomar de él algun ligero conocimiento. *Fullejar.* Per summa capita legere. ‖ n. Hacerse ó formar hojas algun metal. *Fullejar, fer fulls.* Bracteas efformare.

HOJECER. n. ant. Echar hoja los árboles. *Posar fulla.* Frondescere.

HOJICA, LLA, TA. f. d. *Fulleta.* Parvum folium.

HOJOSO, A. adj. Lo que tiene muchas hojas. *Fullós.* Foliosus, frondosus. ‖ Se dice de los cuerpos que se dividen en partes muy llanas

y delgadas. *Fullós.* Foliosus laminosus. C.

HOJUDO, A. adj. HOJOSÓ.

HOJUELA. f. d. *Fullóla.* Parvum folium. ‖ Fruta de sarten muy extinguida y delgada. *Bunyol prim.* Leganum. ‖ Holleja ó cascarilla que queda de la aceituna molida, y que separada la vuelven á moler. *Rutlló!, pinyolada.* Olivæ folliculus. ‖ Hoja muy delgada, angosta y larga de oro, plata ú otro metal, que sirve para galones, bordados etc. *Llata.* Bracteæ metallicæ.

HOLA! interj. que se usa para llamar á otro que es inferior. *Ola!* Heus. ‖ interj. de que se usa para denotar la extrañeza ó novedad que causa alguna cosa no esperada. *Ola!* Quid ego?

HOLAN. m. p. And. HOLANDA.

HOLANDA. f. Lienzo muy fino. *Tela de Holanda.* Linteum batavicum. ‖ DE MANGUETA. Lienzo mas fino que la holanda comun. *Tela fina de Holanda.* Linteum tenue batavicum.

HOLANDÉS, A. adj. El natural de Holanda y lo perteneciente á ella. *Holandés.* Hollandus, batavus. ‖ m. El idioma holandés. *Holandés.* Lingua batava.

A LA HOLANDESA. m. adv. Al uso de Holanda. *Á la holandesa.* Batavo more.

HOLANDETA. f. HOLANDILLA.

HOLANDILLA. f. Especie de lienzo teñido y prensado, que sirve para forros de vestidos y otras cosas. *Llustrina.* Quoddam linteum.

HOLGADAMENTE. adv. m. Con holgura. *Folgadament.* Amplè, laxè.

HOLGADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Mólt folgadament.* Valdè laxè.

HOLGADÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt folgat.* Amplissimus, valdè laxus.

HOLGADO, A. adj. DESOCUPADO. ‖ Lo que es ancho y sobrado para lo que ha de contener. *Ample, gran, folgat.* Amplus. ‖ met. Desempeñado en la hacienda, y le sobra algo del gasto de su casa. *Sobrat.* Divitiis effluens.

HOLGANZA. f. Descanso, quietud, reposo. *Descans.* Quietudo, tranquillitas. ‖ Placer, contento, diversion y regocijo. *Folgansa, plér, contento, diversió.* Jucunditas, gaudium, oblectatio.

HOLGAR. n. Descansar, tomar aliento. *Folgar, descansar.* Requiescere. ‖ Estar ocioso, no trabajar. *No traballar, vagar.* Otiari. ‖ Divertirse, entretenerse con gusto en alguna cosa, alegrarse de ella. *Folgarse, xalarse.* Gaudere, oblectari. ‖ Se dice tambien de las cosas inanimadas que están sin ejercicio ó sin uso. *Vagar.* Vacare. ‖ ant. Yacer, estar, parar. *Jáurer, reposar.* Jacere, quiescere. ‖ r. fam. Regocijarse, estar de chacota, de chunga. *Folgarse, xalarse.*

HOLGAZAN, A. adj. Vagabundo y ocioso que no quiere trabajar. *Vagamundo, vagarro, dropo.* Deses, iners, otiosus.

HOLGAZANAMENTE. adv. m. Con holganería. *Poltronament.* Desidiosè.

HOLGAZANEAR. n. Ser holgazan. *Vagamundejar, fer lo dropo ó lo vagarro.* Otiari.

HOLGAZANERÍA. f. Ociosidad, haraganería, aversion al trabajo. *Vagamunderia, vagarreria, dropería, mandra.* Desidia, inertia.

HOLGAZAR. n. ant. HOLGAZANEAR.

HOLGIN, A. adj. HECHICERO.

HOLGON. m. fam. El que no piensa sino en divertirse. *Bon vivént.* Oblectationi deditus.

HOLGORIO. m. fam Regocijo, fiesta, diversion bulliciosa. *Xala, broma.* Exultatio.

HOLGUETA. f. fam. HOLGURA, por regocijo.

HOLGUIN. s. adj. HECHICERO. C.

HOLGURA. f. Regocijo, diversion con muchos. *Xala, broma, diversió.* Exultatio, feriæ. ‖ ANCHURA.

HOLOCAUSTO. m. Sacrificio especial entre los judíos, en que se quemaba toda la víctima. *Holocausto, sacrifici.* Holocaustum. ‖ met. SACRIFICIO.

HOLOSÉRICO, A. adj. que se aplica á los tejidos ó ropas de pura seda y sin mezcla de otra cosa. *De seda.* Setaceus.

HOLLADURA. f. ant. Accion y efecto de hollar. *Trepitjament.* Calcatio. ‖ Derecho que se pagaba por el piso de los ganados en algun terreno. *Peatge.* Pedagium.

HOLLAR. a. Pisar, comprimir alguna cosa poniendo sobre ella los piés. *Trepitjar.* Calcare, conculcare ‖ met. Abatir, ajar, humillar, despreciar. *Abátrer, trepitjar.* Contemnere, pessumdare.

HOLLECA. f. HERRERILLO, pájaro.

HOLLEJA. f. ant. HOLLEJO.

HOLLEJICO, LLO, TO. m. d. *Pellóta.* Folliculus.

HOLLEJO. m. Piel delgada que cubre algunas frutas y legumbres. *Pell, pellofa.* Folliculus, follicula.

HOLLEJUELA. f. ant. d. *Pellóta.* Follicula.

HOLLEJUELO. m. d. *Pellóta, pellofeta.* Follicula.

HOLLIN. m. Parte crasa y oleosa del humo que se pega á las chimeneas y techos de las cocinas. *Sutja.* Fuligo.

HOLLINAR. m. ant. HOLLIN.

HOLLINIENTO, A. adj. Que tiene hollin. *Brut de sutja.* Fuliginosus.

HOMARACHE. m. MOHARRACHE.

HOMBRACHO. m. Hombre grueso y formido. *Homenás.* Vastus homo.

HOMBRACHÓN. m. aum. *Homenás.* Vastus homo.

HOMBRAZO. m. aum. *Homenás.* Magnus homo.

HOMBRE. Animal racional, bajo cuya acepcion se comprende toda la especie humana. *Home.* Homo. ‖ Varon. *Home.* Vir. ‖ El que ha llegado á la edad viril ó adulta. *Home.* Homo, adultus. ‖ Entre el vulgo MARIDO. ‖ El que en ciertos juegos de naipes dice que entra, y juega contra los demás. *Home.* Sortem tentans. ‖ Juego de naipes entre varias personas con eleccion de palo que sea triunfo. Hay varias especies de él. *Home.* Ludus chartarum sic dictus. ‖ El que posee las

calidades y requisitos convenientes para el desempeño de lo que se trata. *Home.* Aptus. | PROTECTOR. C. | Junto con algunos sustantivos por medio de la preposicion *de*, el que posee las calidades ó cosas significadas por los sustantivos. *Home.* Homo, vir. | AL AGUA Ó Á LA MAR. expr. que se dice del que no da esperanza de remedio en su salud ó en su conducta. *Home perdut.* Omni spe destitutus. | BUENO. Cualquiera del estado general ó pechero. *Home bo.* Homo ad communitatem pertinens. | DE AMBAS Ó DE TODAS SILLAS. met. El que es sabio en varias artes ó facultades. *Home sabut.* Homo diversis scientiis doctus. | DE ARMAS. El que iba á la guerra armado, así en su persona como en los caballos. *Home de paratje.* Cataphactus eques. | DE ARMAS TOMAR. El que tiene aptitud ó suficiencia para cualquier cosa. *Home bo per tot.* Ad omnia aptus. | DE BAJA ESFERA. *Home de baixa ma*, ó *de baix estament.* Obscurus homo. C. | DE BARBARÍA Ó DEL DIABLO. Perverso. *Home de barrabás* ó de *la pell del diable.* Protervus. C. | DE BIEN. Honrado que cumple puntualmente sus obligaciones. *Home de bé.* Vir probus. | DE BIEN Á MACHA MARTILLO. *Home de bé á totas passadas ó de tots quatre quartos, ó á mes no poder.* Vere probus. C. | DE BIGOTE. El que tiene entereza y severidad. *Home de bigotis.* Vir gravis, constans. | DE BIGOTE AL OJO. ant. Hombre juicioso y de edad madura, porque los que eran de estas circunstancias traian el bigote retorcido é inclinado al ojo. *Home madur.* Homo prudens, maturus. | DE BUENA CAPA. El que es de buen porte. *Home ben vestit.* Decenter et decorè ornatus. | DE BUENAS LETRAS. El versado en letras humanas. *Home de lletras humanas.* Litteratus, litteris humanioribus politus. | DE BURLAS. Chocarrero, hombre de poca sustancia. *Barret de riallas.* Derisor jucundissimus. | DE CABO. ant. Cualquiera de los marineros de una embarcacion. *Marinèr.* Nauta, navicularis. | DE CALZAS ATACADAS. met. El que es nimiamente observante de los usos y costumbres antiguas; y tambien el que es demasiadamente rígido en su modo de proceder. *Parruca empolvada.* Primorum ac severiorum morum studiosus ac ostentator. | DE CAMPO. El que con frecuencia anda en el campo ejercitándose en la caza ó en el cuidado de sus haciendas. *Aficionat al camp.* Ruris frequentator, rusticationi deditus. | DE CAPA Y ESPADA. El seglar que no profesa de propósito alguna facultad. *Home de barret y bastó.* Nullius professionis. | DE CAPRICHO. El que tiene ideas singulares y las dice con novedad y agudeza. *Home de agudesas.* Summâ vi mentis pollens. | DE CAPRICHO. CAPRICHUDO. | DE CATEGORÍA Ó DE GRAN CATEGORÍA. El de mucha recomendacion por su carácter, cualidad y circunstancias. *Ploma de cap de ala.* Summæ dignitatis vir. | DE CORTE. El que es hombre de estimacion y autoridad. *Home de suposició, de upa.* Magnæ auctoritatis vir. | DE CORAZON Ó DE GRAN CORAZON. El valiente, generoso y magnánimo. *Home de pit, ó de gran cor ó de coratge.* Magni animi vir. | DE CHAPA. fam. Hombre de juicio, sesudo. *Home xapat.* Vir prudens. | DE DIAS. Anciano, viejo. *Home de edat.* Senex, ætate provectus. | DE DIOS. Bendito. *Beneyt, sant varó, home de Deu.* Vir bonus. | DE DOS CARAS. met. El que en presencia dice una cosa y en ausencia otra. *Home de dos caras.* Subdolus, simulati vultus. | DE EDAD. El viejo, y el que está próximo á la vejez. *De edat, de amys.* Provectus. | DE ESTADO. ant. Personaje ú hombre de corte. *Home de estat ó de córt.* Aulicus. | ant. Político, cortesano. *Home de córt.* Aulicus. | DE EXPECTACION. V. EXPECTACION. | DE EXPERIENCIA. El práctico y versado en las cosas. *Home de experiencia.* Homo expertus, usu peritus. | DE FONDO. El que tiene gran capacidad y talento. *Home de fondo.* Sapiens. | DE FORMA. DE PESO. | DE FORTUNA. El que de cortos principios llega á grandes empleos ó riquezas. *Home de fortuna.* Homo novus. | DE GUERRA. El que sigue la carrera de las armas ó profesion militar. *Militar.* Miles. | DE GUSTO. De buena eleccion. *Home de gust.* Judicii homo. C. | El que se trata bien. *Home de gust.* Lautus. V. | Úsase tambien irónicamente. | DE HECHO. El que ha procedido constantemente con honradez y exactitud. *Home exacte.* Homo integer. | DE HUMOR. Alegre, jugueton, divertido. *Home de humor.* Festivus. C. | DE IGLESIA. ECLESIÁSTICO. | DE INTENCION. El doble y solapado. *Home de segona intenció.* Homo subdolus. | DEL CAMPO. El que se ejercita en las labores del campo. *Pagés, home del camp.* Rusticanus homo. | DEL TIEMPO DEL ARPA, Ó DEL OTRO SIGLO, Ó DE BARBAS Á LA FERNANDINA. HOMBRE DE CALZAS ATACADAS. T. | DE LETRAS. LITERATO. | DE MALA DIGESTION. El que tiene mal gesto y dura condicion. *Home aspre, dur.* Homo asper, insuavis. | DE MALA FE. PÉRFIDO, TRAIDOR. V. | DE MANO MUERTA. El vasallo del feudalismo, que moria sin sucesion. *Home de ma morta.* Caducariæ conditionis cliens. | DE MANOS. HOMBRE DE PUÑOS. | DE MUNDO. DE EXPERIENCIA. C. | DE NEGOCIO. El que negocia dando dinero á interés. *Home de negoci.* Fœnerator. | DE PAJA. El inútil ó que vale para poco. *Home de palla.* Telluris inutile pondus. | DE PECHO. El valeroso, constante, de gran serenidad. *Home de pit.* Vir fortis, strenuus. | DE PELO EN PECHO. El que es fuerte y osado. *Home de pit.* Homo fortis, audax. | DE PESO. El sensato ó juicioso. *Home de pes ó madur.* Homo gravis, vel magni ponderis. | DE PLAZA. La persona que ocupa ó puede ocupar los empleos honoríficos de su pueblo. *Home bo per oficis publichs.* Homo publicus. | DE POCA SAL EN LA MOLLERA. De pocos alcances. *Curt de gambals, tou, toix.* Stolidus. V. | DE PRO Ó DE PROVECHO. El hombrre de bien, el sabio ó útil al público. *Home de profit.* Homo frugi. | DE PUÑOS. El que es robusto, fuerte y valeroso. *Home de forsa.* Strenuus, fortis. | DE TAMAÑO.

El que es muy estimado por sus prendas naturales y cuerdo porte, ó está autorizado con grande empleo. *Home de bulto ó de upa.* Magnus, prævalens homo. ‖ DE TODOS TIEMPOS. Que á todo se acomoda. *Home de humor.* Omnium horarum homo. V. ‖ DE UN SIGLO. El que en su edad ha sido singular ó sobresaliente. *Home de fama ó de centurias.* Homo æternâ famâ. ‖ DE VERAS Ó DE VERDAD. El que es amigo de la realidad y verdad, ó es serio y enemigo de burlas. *Home de veritat.* Homo verax. ‖ EN DIAS. ant. HOMBRE DE DIAS. ‖ ESPIRITUAL. El dedicado á la virtud y contemplacion. *Home espiritual.* Homo pietate deditus. ‖ GENTE, MUJER Ó PERSONA DE LA VIDA AIRADA. loc. fam. que se dice del que vive licenciosamente, y tambien del que se precia de guapo y valenton. *De mala vida, ó de vida irada.* Perditus. ‖ GRANDE. De mérito distinguido. *Home gran.* Amplus. V. ‖ HECHO. El que ha llegado á la edad adulta. *Home fet.* Adultus. ‖ met. El que está instruido ó versado en alguna facultad. *Home docte.* Homo doctus. ‖ LISO. Hombre de verdad, ingenio, sincero, sin dolo ni artificio. *Home sensill, franch.* Homo sincerus. ‖ LLENO. met. El que sabe mucho. *Home sabut.* Valdé sapiens. ‖ MAYOR. Anciano, ó de edad avanzada. *Vell.* Ætate gravis. ‖ MENUDO. Miserable, escaso y apocado. *Pobre de esperit, mesquí, escanyat.* Pusilli animi vir. ‖ NUEVO. Que no es de casa antigua. *Home de pochs dias.* Municipalis homo. ‖ Ó GENTE DE CAPA NEGRA. ant. La gente ciudadana y decente. *Gent decént.* Urbanus, civilis. ‖ Ó MUJER DE MALA VIDA. Vicioso y entregado á la vida licenciosa. *De mala vida.* Luxuriosæ vitæ. ‖ DE PUNTO. Persona principal y de distincion. *Persona de suposició.* Honoris studiosus. ‖ Ó PERSONA DE DISTINCION. El de ilustre nacimiento. *Persona de distinció.* Genere clarus. ‖ Ó SUGETO SIN REPRENSION. El que es irreprensible. *Sénse tatxa.* Irreprehensibilis. ‖ PARA POCO. El pusilánime, de poco espíritu, de ninguna expedicion. *Pobre de esperit.* Ad multa ineptus, paucis utilis. ‖ RETIRADO. El que es amigo del retiro ó soledad, ó está apartado del bullicio ó comercio regular. *Home retirat.* Solitudinis amicus. ‖ SEÑALADO. El contrahecho y malo. *Home senyalat, bestia senyalada.* Naturæ vitio signatus. ‖ SUGETO, PERSONA DE LETRAS. El docto é instruido. *Home de lletras.* Litteratus, eruditus.

BUEN HOMBRE. La persona de buen genio ó de buena índole. *Bon home, bon jan.* Homo facilis.

BUEN HOMBRE PERO MAL SASTRE. Se dice de las personas de buena índole ó genio, pero de corta habilidad. *Bon home pero mal sastre, ó pero de aquí no passa.* Candidus vir sed ineptus artifex.

EL PRIMER HOMBRE DEL MUNDO. Ponderar que alguno es excelentísimo ó de especialísima habilidad en la materia de que se habla. *Lo primer home del mon, un primer home.* Homo excellens.

GRAN Ó GRANDE HOMBRE. La persona ilustre y eminente de alguna línea. *Gran home.* Homo excellens, præclarus.

HACER DEL HOMBRE. fr. HOMBREAR. C.

HACER MAS QUE DE HOMBRE. fr. Hacer uno mas de lo que de él se esperaba. *Fer mes que de home.* Supra hominem agere. C.

HACERSE HOMBRE. fr. Se dice del Hijo de Dios cuando se encarnó. *Ferse home.* Verbum fieri carnem.

MUCHO HOMBRE. La persona de gran talento é instruccion, ó de gran habilidad. *Molt home.* Homo prestantis ingenii.

POBRE HOMBRE. La persona de cortos talentos é instruccion, la de poca habilidad. *Pobre home.* Homo nihili.

POCO HOMBRE. La persona que carece de las calidades, prendas ó circunstancias necesarias para el desempeño de un oficio, cargo ó comision. *Poch home, petit home.* Insuficiens.

SER HOMBRE MUY LLEGADO Á LA HORA DE COMER. fr. fam. Estar uno pronto á ejecutar las cosas que le son de utilidad. *Ser molt llest per son profit.* Proprium commodum diligenter curare.

NO ES HOMBRE DE BURLAS NI AMIGO DE BURLAS. fr. que se dice del que no gusta de chanzas, y tambien del que está acostumbrado á cumplir lo que promete. *No es home de burlas y va de veras.* Homo gravis á jocis alienus.

NO HABER HOMBRE CON HOMBRE. fr. fam. Estar desavenidos entre sí. *Estar mal avingut.* Discordia laborare.

NO HAY HOMBRE CUERDO Á CABALLO. fr. con que se da á entender que con gran dificultad suele obrar y proceder templada y prudentemente el que se halla puesto en ocasion de propasarse. *La ocasió es mala tentació.* Difficile est ocasioni resistere.

NO HAY HOMBRE SIN HOMBRE. loc. prov. Denota que es muy difícil hacer fortuna si no hay quien proteja. *No hi ha home sens home.* Præsidio nullo sortem tentabis iniquam. C.

NO SERÁS Ó NO ERES HOMBRE. loc. fam. con que se titula de cobarde á uno sino ejecuta lo que dice ó lo que se le propone. *No ets ó no seràs home.* Ineptus es. C.

OBRAR COMO HOMBRE Ó COMO MUY HOMBRE. Obrar sabia y valerosamente. *Portarse com un home.* Strenue agere. T.

NO SER HOMBRE DE PELEA. fr. met. Carecer de ánimo, resolucion y habilidad para empresas varoniles ó manejo de negocios de importancia. *No ser home de empresa.* Pusilanimem esse.

NO ES HOMBRE PARA ALGUNA COSA. fr. Con que se da á entender que alguno es cobarde, ó que no es capaz de ejecutar lo que se dice y ofrece. *No ser home per tal cosa.* Ineptum esse.

NO TENER HOMBRE. fr. No tener protector ó favorecedor. *No tenir home ó padrí.* Hominem non habere.

SER HOMBRE DE SU PALABRA. fr. fam. Cum-

plir con exactitud y puntualidad lo que se dice ó promete. *Ser home de paraula.* Fidem præstare.

SER MUY HOMBRE. fr. Ser valiente y esforzado. *Ser molt home.* Visum se strenuum præbere.

TENER HOMBRE. fr. met. Tener brazos, protector etc. *Tenir padri.* Hominem habere.

HOMBREAR. m. Querer el jóven parecer hombre hecho. *Fer lo home.* Viros graves æmulari. ‖ met. Querer igualarse con otros en el saber, en la calidad ó prendas. Se usa tambien como recíproco. *Fer lo home.* Parem se superioribus ostentare.

HOMBRECICO, LLO, TO. m. d. *Homenet.* Homuncio.

HOMBRECILLOS. m. pl. Planta trepadora, muy comun en España y que sirve para la cerveza. *Llúpols, cervesa.* Humulus, lupulus.

HOMBREDAD. f. ant. La calidad de hombre. *Calitat de home.* Hominis vigor.

HOMBRERA. f. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia los hombros. *Musclera.* Humerale.

HOMBREZUELO. m. d. *Homenet.* Homuncio.

HOMBRÍA DE BIEN. HONRADEZ.

HOMBRILLO. m. Lista de lienzo con que se refuerza la camisa por el hombro. *Musclera.* Bractea indusii humeris assuta. ‖ El tejido que sirve de adorno, y se pone encima de los hombros. *Musclera.* Humeri ornatus.

HOMBRO. m. La parte alta de la espalda del hombre, de donde nacen los brazos. *Muscle.* Humerus.

Á HOMBRO. m. adv. SOBRE LOS HOMBROS.

ARRIMAR EL HOMBRO. fr. met. Trabajar con actividad, ayudar ó contribuir al logro de algun fin. *Posarhi lo coll, arrimarhi la carcanada.* Vehementer, omni conatu operi incumbere.

ECHAR AL HOMBRO ALGUNA COSA. fr. met. Hacerse responsable á ella. *Carregarse, pendrer á son càrrech.* Onus subire.

ENCOGER ALGUNO LOS HOMBROS, Ó ENCOGERSE DE HOMBROS. fr. Llevar en paciencia y con la mayor resignacion alguna cosa desagradable. *Arronsar las espatllas.* Patienter ferre.

ENCOGERSE DE HOMBROS. fr. con que se manifiesta el movimiento natural que causa el miedo. *Arronsar las espatllas.* Humeros contrahere. Negar la contestacion á alguna cosa. *Arronsar las espatllas.* Silentio premere, diffiteri.

MIRAR SOBRE HOMBRO Ó SOBRE EL HOMBRO. fr. Mirar con superioridad, desprecio ú enojo. *Mirar ab despreci.* Obliquis oculis intueri.

SACAR Á HOMBROS Á ALGUNO. fr. met. Librarle con su favor y poder de algun riesgo ó apuro, ponerle en salvo. *Tráurer nadant.* Á periculo liberare.

HOMBRON. m. aum. *Homenás.* Magnus homo. ‖ met. Hombre de grandes prendas, experiencia y valor. *Tot un home.* Vir magnus.

HOMBRONAZO. m. aum. *Gran homenás.* Homo ingens.

HOMBRUNO, A. adj. Que pertenece ó se parece al hombre. *De home.* Virilis, masculinus.

HOME. m. ant. HOMBRE. ‖ DE LEYENDA. ant ECLESIÁSTICO.

HOMECILLO. m. ant. HOMICIDIO. ‖ ant. HOMICILLO por pena pecuniaria. ‖ ant. Enemistad, odio, aborrecimiento. *Odi.* Odium, inimicitia.

HOMENAJE. m. Juramento solemne de fidelidad hecho á un rey ó señor. *Homenatge, homatge.* Homagium, fidelitatis juramentum. ‖ met. Sumision, veneracion, respecto. *Homenatge, respecte.* Veneratio, honor. ‖ TORRE DE HOMENAJE.

HOMÉRICO, A. adj. Lo perteneciente á Homero. *De Homero.* Homerius.

HOMERISTAS. m. pl. Los que tenian por oficio cantar versos de Homero. *Homeristas.* Homeri carmina canentes.

HOMICIANO. m. ant. El que mata á otro. *Homicida.* Homicida.

HOMICIARSE. r. ant. Enemistarse, perder la buena union ó armonía. *Enemistarse, disgustarse, desavenirse.* Ab amicitiâ recedere.

HOMICIDA. com. El que comete homicidio. *Homicida.* Homicida. ‖ adj. Que se aplica á lo que da ú ocasiona la muerte. *Matador.* Homicida.

HOMICIDIO. m. Muerte de un hombre hecha por otro. Tómase regularmente por la ejecutada sin razon y con violencia. *Homicidi.* Homicidium. ‖ Tributo que se pagaba en lo antiguo. *Especie de tribut.* Tributi genus.

HOMICIERO. m. ant. El que causa ó promueve enemistades y discordias. *Que fica dissensions.* Inimicitia excitans.

HOMICILLO. m. ant. HOMICIDIO. ‖ ant. Pena pecuniaria en que incurria el que llamado por el juez competente por haber herido gravemente ó muerto á alguno, no comparecia, y daba lugar á que se sentenciase su causa en rebeldía. *Pena pecuniaria del homicida en rebeldía.* Pena homicida pecuniaria.

HOMILÍA. f. Razonamiento ó plática que se hace para explicar al pueblo las materias de religion. *Homilia.* Homilia.

HOMILIARIO. m. El libro que contiene homilías. *Llibre de homilias.* Homiliarium.

HOMILISTA. m. Autor de homilías. *Autor de homilias.* Homiliarum auctor.

HOMINICACO. m. Hombre pusilánime y de mala traza. *Homenicach.* Homuncio, homunculus.

HOMOFACÍA. f. Uso de carnes crudas. *Us de carn crua.* Homophagia.

HOMÓFAGO. m. El que come carne cruda. *Qui menja carn crua.* Homophagos.

HOMOGENEIDAD. f. fil. La calidad del homogéneo. *Homogeneitat.* Homogeneitas.

HOMOGÉNEO, A. adj. fil. De la misma

naturaleza y de las mismas propiedades. *Homogéneo.* Homogeneus.

HOMÓLOGO, A. adj. geom. Que se aplica á los lados correspondientes en las figuras semejantes. *Homólog.* Homologus. ‖ lóg. Se dice de los términos sinónimos, ó que significan una misma cosa. *Sinónim.* Homologus.

HOMÓNIMO. m. y adj. gram. Del mismo nombre con sentidos diversos. *Del mateix nom.* Homonibus. ‖ Tocayo, el que tiene el mismo nombre que otro. *Tocayo.* Homonibus, ejusdem nominis.

HONCEJO. m. ant. HOCINO ú HOZ, instrumento etc.

HONDA. f. Trenza de lana, cáñamo, esparto ú otra materia semejante para tirar piedras con violencia. Usaban de ella antiguamente en la guerra; pero hoy solo tiene uso entre los pastores. *Fona, mandró.* Funda. ‖ Pedazo de cordel ó cabo unido perfectamente por sus extremos, el cual sirve para suspender cuerpos de mucho peso. *Braga.* Laqueus.

HONDABLE. adj. ant. HONDO.

HONDAMENTE. adv. m. Con hondura ó profundidad. *Fondo.* Profundè. ‖ met. Profundamente, altamente, elevadamente. *Fondo, alt.* Profundé.

HONDARRAS. f. pl. p. Rioj. El poso ó haces que quedan en la vasija que ha tenido algun licor ú otra cosa. *Pósit, solatge.* Sedimentum.

HONDAZO. m. Tiro de honda. *Fonada, cop de fona.* Fundæ jactus.

HONDEAR. a. ant. Reconocer el fondo con la sonda. *Sondejar.* Altitudinem perpendiculo explorare. ‖ Sacar carga de alguna embarcacion. *Alleugerar.* Exonerare.

HONDERO. m. Soldado que antiguamente usaba de honda en la guerra. *Foner, mandroner.* Fundibularius.

HONDICA, LLA, TA. f. d. *Foneta, mandronet.* Parva funda.

HONDIJO. m. HONDA.

HONDILLO. m. Cada uno de los pedazos de lienzo, paño ú otra tela de que se forma la bragadura ó entrepiernas de los calzones ó calzoncillos. *Cuixillos.* Femoralium pars inferior.

HONDO, A. adj. Lo que tiene profundidad. *Fondo.* Profundus, altus. ‖ Aplícase á la parte del terreno que está mas baja que todo lo demás. *Fondo.* Imus. ‖ met. PROFUNDO, ALTO Ó RECONDITO. ‖ m. ant. La parte inferior de alguna cosa hueca ó cóncava. *Fondo.* Fundus.

HONDON. m. El suelo interior de cualquiera cosa hueca que puede contener algun líquido. *Fondo, fons.* Fundus, pars ima. ‖ Lugar profundo que se halla rodeado de terrenos mas altos. *Fondo, clot, clotada.* Cavum. ‖ Ojo ó agujero que tiene la aguja para enhebrarse. *Cas.* Foramen acus.

CONTRA HONDON. loc. ant. Hácia abajo. *Cap aball.* Deorsum.

HONDONADA. f. Especie de terreno hondo. *Fondo, clotada.* Profunditas.

HONDONERO, A. adj. ant. HONDO.

HONDRA. f. ant. HONRA.

HONDURA. f. Profundidad de alguna cosa. *Fondo, profunditat.* Profunditas.

METERSE EN HONDURAS. fr. met. Tratar de cosas profundas y dificultosas, sin tener bastante conocimiento. *Ficarse en llibres de caballeria.* Difficillibus et abstrusis rebus immiscere.

HONESTAD. f. ant. HONESTIDAD.

HONESTAMENTE. adv. m. Con honestidad ó castidad. *Honestament.* Honestè. ‖ Con modestia, decoro ó cortesía. *Honestament, modestament.* Modestè, honestè, urbanè.

HONESTAR. a. HONRAR. ‖ COHONESTAR. ‖ r. ant. Portarse con moderacion y decencia. *Portarse ab modestia.* Honestè, decenter agere.

HONESTIDAD. f. Compostura, decencia y moderacion en la persona, acciones y palabras. *Decencia, honestedat.* Honestas, pudicitia. ‖ Castidad, recato, pudor. *Honestedat, castedat, recato.* Castitas. ‖ Urbanidad, decoro, modestia. *Urbanitat, decoro, modestia, cortesia.* Urbanitas, decor.

HONESTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Honestissimament.* Valdè, honestè.

HONESTÍSIMO, A. adj. sup. *Honestissim.* Valdè honestus.

HONESTO, A. adj. Lo que es decente ó decoroso. *Honest, decent.* Honestus, decorus. ‖ Casto, recatado, virtuoso y modesto. *Honest, recatat.* Honestus, castus. ‖ Razonable, justo. Dícese particularmente cuando se trata del precio de alguna cosa. *Rahonable, decent.* Justus, rationabilis.

HONGO. m. Especie de planta esponjosa que crece en muy poco tiempo y cuya figura es á manera de paraguas. *Bolet.* Fungus. ‖ YESQUERO. Especie de hongo con que se hace yesca. *Bolet de esca.* Agarius quercinus.

HONGOSO, A. adj. ant. Lo que es fofo y esponjoso como el hongo. *Esponjós.* Fungosus.

HONOR. m. Accion, demostracion exterior por la cual se da á conocer la veneracion, el respeto ó estimacion que alguno tiene por su dignidad ó por su mérito. *Honor.* Honos, honor. ‖ Gloria ó buena reputacion que sigue á la virtud, al mérito ó á las acciones heróicas. *Honor, gloria, bona reputació.* Honor. ‖ Honestidad y recato en las mujeres, y la buena opinion que se granjean con estas virtudes. *Honor, honestedat.* Pudor. ‖ Obsequio, aplauso ó celebridad de alguna cosa. *Honor, obsequi, celebritat.* Laus. ‖ Dignidad, cargo ó empleo. *Honor, dignitat.* Honor, titulus. ‖ pl. Título ó preeminencia que se concede á alguno de poderse nombrar en alguna dignidad ó empleo como si realmente le tuviera. *Honors.* Titulus.

HONORABILÍSIMO. adj. sup. *Molt honorable.* Valdè honorabilis.

HONORABLE. adj. Lo que tiene honor ó

merece ser honrado. *Honorable.* Honorabilis.

HONORABLEMENTE. adv. m. Con honor, con estimacion y lustre. *Honorablement.* Honorificè.

HONORACION. f. ant. La accion y efecto de honrar. *Honra.* Honor.

HONORAR. a. ant. HONRAR.

HONORARIO, A. adj. Lo que sirve para honrar á alguno. *Honrari.* Honorarius. ‖ Se aplica al que tiene los honores y no la propiedad de alguna dignidad ó empleo. *Honorari.* Honorarius. ‖ m. Gaje ó sueldo de honor. *Honorari.* Merces, stipendium. ‖ Estipendio ó sueldo que se da á alguno por su trabajo. *Honorari, salari.* Merces, stipendium.

HONORCILLO. m. d. *Petit honor.* Levis honor.

HONORIFICACION. f. ant. La accion y efecto de honorificar. *Honra.* Honoratio.

HONORIFICADAMENTE. adv. mod. ant. HONORÍFICAMENTE.

HONORÍFICAMENTE. adv. m. Con honor. *Honorificament.* Honorificè, honoratè, honorabiliter.

HONORIFICAR. a. ant. Honrar ó dar honor. *Honrar.* Honorare, honorè afficere.

HONORÍFICO, A. adj. Lo que da honor. *Honorifich.* Honorificus.

HONOROSÍSIMO, A. adj. sup. ant. *Honrosissim.* Honorificentissimus.

HONOROSO, A. adj. ant. HONROSO.

HONRA. f. Buena opinion y fama adquirida por la virtud y el mérito. *Honra, honor.* Honor. ‖ Demostracion de aprecio que se hace de alguno por su virtud y el mérito. *Honra, honor.* Honor. ‖ Pudor, honestidad y recato de las mujeres. *Honra, honor, honestedat.* Pudor. ‖ pl. Oficio solemne que se hace por los difuntos algunos dias después del entierro. Hácense tambien anualmente por las almas de los difuntos. *Honras, funerals, bs.* Exsequiæ.

HACER LAS HONRAS. Hacer bien á los difuntos, hacer los funerales. *Fer lo funeral, ó lo bé als difunts.* Facere justa, parentare.

HONRABLE. adj. ant. El que es digno de ser honrado. *Honorable.* Honorabilis.

HONRADAMENTE. adv. mod. Con honra. *Honradament.* Honoratè, honorabiliter, honorificè.

HONRADEZ. f. Proceder recto, propio de un hombre de honor y estimacion. *Honradesa.* Probitas, honestas.

HONRADÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Honradissimament.* Honorabiliter valdè.

HONRADÍSIMO, A. adj. sup. *Honradissim.* Honestissimus.

HONRADO, A. adj. El que procede con honradez. *Honrat.* Honestus, probus. ‖ Lo que está ejecutado honrosamente. *Honrat.* Probus, laudabilis.

HONRADOR, A. mf. El que honra. *Honrador.* Honorans.

HONRAMIENTO. m. La accion y efecto de honrar. *Honra.* Cultus, observantia.

HONRAR. a. Manifestar el aprecio que se hace de alguno por su virtud, mérito y circunstancias. *Honrar.* Honorare, honore prossequi.

HONRILLA. f. d. Tómase frecuentemente por el puntillo ó vergüenza con que se hace ó deja de hacer alguna cosa porque no parezca mal; y las mas veces se suele decir por la negra HONRILLA. *Puntillo, picadillo.* Pudor.

HONROSAMENTE. adv. m. Con honra. *Honrosament.* Honestè, probè.

HONROSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt honrosament.* Valdè honestè.

HONROSÍSIMO, A. adj. sup. *Honrosissim.* Honorificentissimus.

HONROSO, A. adj. Que da honra y estimacion. *Honrós.* Honorificus. ‖ Decente, decoroso. *Honrós, decorés.* Honestus.

HONRUDO, A. adj. us. Que cuida nimiamente de su reputacion ó fama, exacto en cumplir con sus deberes. *Gelós de la honra.* Honoris vel decoris nimius curator.

HONTANA. f. FUENTE.

HONTANAL. m. HONTANAR.

HONTANALES. adj. pl. Se aplica á las fiestas que los gentiles hacian á las fuentes. *Fontanals.* Fontanalia.

HONTANAR. m. Sitio en que nacen algunas fuentes ó manantiales. *Fontanal.* Scaturigo.

HONTANAREJO. m. d. *Petit fontanal.* Scaturigo.

HOPA. f. Especie de vestidura al modo de túnica ó sotana cerrada. *Sotana.* Tunica.

HOPALANDA. f. Falda grande y pomposa. *Róssech.* Pallæ caudatæ genus. ‖ Falda que traen arrastrando los estudiantes que van á las universidades. *Rosseçh de estudiant.* Pallæ caudatæ genus.

HOPEAR. n. Menear la cola los animales, especialmente la zorra cuando la siguen. *Remenar la cua.* Caudam movere. ‖ met. CORRETEAR.

HOPO. m. Rabo ó cola que tiene mucho pelo ó lana. *Cua peluda.* Cauda pilosa. ‖ germ. Cabezon ó cuello de sayo. *Coll de jupa.* Sag collum.

SEGUIR EL HOPO. f. met. Ir siguiendo y dando alcance á alguno. *Seguir los passos.* Vestigiis insistere.

SUDAR EL HOPO. fr. fam. Costar mucho afan y trabajo la consecucion de alguna cosa. *Costar del bech y de las unglas.* Laboriosissimè valere.

HOQUE. m. ALBOROQUE.

HORA. f. Cada una de las veinte y cuatro partes en que se divide el dia natural. Cuéntase en el órden civil de doce en doce desde el medio dia á la media noche, y desde esta al medio dia inmediato. *Hora.* Hora. ‖ Tiempo oportuno y determinado para alguna cosa. *Hora.* Tempus, hora. ‖ RATO. ‖ Espacio de una hora que en el dia de la Ascension emplean los fieles en cele-

brar este misterio. *Hora.* Hora meridiana in die Ascensionis. ‖ En algunas provincias LEGUA. ‖ adv. l. AHORA. ‖ pl. Librito ó devocionario en que está el oficio de nuestra Señora y otras devociones. *Horas.* Libellus sacrarum horarum. ‖ pl. HORAS CANÓNICAS ‖ MENGUADA. Tiempo fatal ó desgraciado en que sucede algun daño, ó no se logra lo que se deseo. *Hora fatal.* Non secundis avibus inauspicatio. ‖ pl. CANÓNICAS. Las diferentes partes del oficio divino. *Horas canónicas.* Horæ canonicæ. ‖ sus. interj. ant. sus.

Á LA HORA. m. adv. AL PUNTO, inmediatamente, al instante. ‖ ant. ENTONCES ó en aquel tiempo. ‖ DE ESTA Ó Á LA HORA DE AHORA. expr. fam. En esta hora. *A la hora de ara.* In hoc nunc.

Á POCO DE HORA. loc. ant. En poco tiempo, poco después. *Á poch, poch després.* Non multo post.

Á TAL HORA TE AMANEZCA. expr. fam. que se suele decir al que llega tarde á alguna cosa ó especie de que se está tratando; y tambien al que trueca las horas del dia al hablar de ellas. *Á tal hora te llaves.* Sic tibi aurora lucescat.

CADA HORA. m. adv. CONTINUAMENTE.

DAR HORA. fr. Señalar plazo ó citar tiempo preciso para alguna cosa. *Donar hora.* Tempus designare, præfinere.

EN HORA BUENA. expr. fam. Está bien, sea así. *En hora bona.* Amèn.

EN HORA MALA. expr. fam. de que se usa para despedir con desprecio á alguna persona. *En hora mala.* Abi in malam crucem.

EN POCO DE HORA. loc. ant. Á POCO DE HORA.

GANAR HORAS. fr. Hablando de los correos es ganar el premio señalado para cada hora que tarden menos en el viaje de las que regularmente debian gastar. *Guanyant horas.* Anticipare viam. ‖ LAS HORAS. fr. Aprovechar el tiempo acelerando las providencias para el logro de alguna cosa. *Aprofitar las horas.* Properare, festinare.

HACER HORA. fr. Ocuparse en alguna cosa mientras llega el tiempo señalado para otro negocio. *Fer temps.* Tempus expectare.

HACERSE HORA DE ALGUNA COSA. fr. Llegar el tiempo oportuno y señalado para ejecutarla. *Férse hora de alguna cosa, ó anarse fent hora, ó acostarse la hora.* Tempus appropinquare, accedere.

LLEGAR Ó LLEGARSE LA HORA. fr. fam. Cumplirse el plazo señalado ó el tiempo determinado y oportuno para alguna cosa. *Arribar la hora.* Præstitutum tempus appropinquare.

LLEGARLE Á ALGUNO LA HORA Ó SU HORA, Ó LLEGAR LA ÚLTIMA HORA. fr. fam. MORIR. *Arribar la seva hora.* Mori.

NACER EN BUENA Ó EN MALA HORA. fr. Ser dichoso ó desdichado. *Náixer ab bona ó mala estrella.* Fortunatum esse vel infortunatum.

NO VER LA HORA. fr. que se usa para denotar el gran deseo que uno tiene de que llegue el momento de que se haga ó verifique alguna cosa. *No veurer la hora.* Vehementer cupere.

UNA HORA SUELE QUITAR LO QUE EN MIL AÑOS SE GANA. loc. prov. Denota que se ha de tener mucho cuidado con lo que cuesta de ganar porque se puede perder en un momento. *Lo ques guanya en molts mercats, se perd en una fira.* Labitur exiguo, quod partum est tempore longo. C.

POR HORA. m. adv. En cada hora. *Cada hora.* In singulas horas, unaquaque horâ. ‖ pl. mod. adv. POR INSTANTES.

CUARENTA HORAS. Festividad que se celebra estando patente el Santísimo Sacramento en memoria de las que estuvo Cristo nuestro bien en el sepulcro. *Cuaranta horas.* Horarum quadraginta festum.

HORACAR. s. ant. HORADAR.

HORACIANO, A. adj. Lo que pertenece á Horacio. *Horacià.* Horatianus.

HORADABLE. adj. Lo que se puede horadar. *Foradable.* Forabilis.

HORADACION. f. La accion ó efecto de horadar. *Foradamént.* Foratus, perforatus.

HORADADO. m. Capullo del gusano de seda que está agujereado por ambas partes. *Capoll de sèda foradat per dos caps.* Bombycis folliculus utrinque perforatus.

HORADADOR, A. mf. El que horada. *Foradador.* Perforator, perforans.

HORADAR. a. Agujerear atravesando alguna cosa de parte á parte. *Foradar.* Perforare.

HORADO. m. Agujero que atraviesa de parte á parte alguna cosa. Por extension se llama así la caverna o concavidad subterránea. *Forat.* Foramen, cavitas.

HORAMBRE. m. En los molinos de aceite agujeros ó taladros que tienen en medio las guiaderas, por las cuales se mete el ventril para balancear sobre él la viga como en fiel. *Forats de las cuixeras.* Foramina.

HORAMBRERA. f. ant. AGUJERO.

HORARIO, A. adj. Lo que pertenece á las horas. *Horari.* Horarius. ‖ m. Saetilla de reloj que señala las horas. *Agulla ó assenyalador de rellotje.* Index horologii, stilus.

HORCA. f. Máquina compuesta de tres palos, dos hincados en la tierra y el tercero encima trabando los dos, en el cual á manos del verdugo mueren colgados los delincuentes condenados á esta pena. ‖ Se llamaba antiguamente un palo con dos puntas y otro que atravesaba, en el cual metian el pescuezo del delincuente, paseándole en esta forma por las calles. Hoy se usa en varias partes este instrumento y se le ponen al pescuezo á los cerdos y perros para que no se entren en las heredades. *Forca de coll.* Furca collaris. ‖ Percha ó palo que remata en dos ó mas puas hechas del mismo palo ó sobrepuestas de hierro, con cuyo instrumento hacinan los labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva. *Forca.* Furca. ‖ Palo que re-

mata en dos puntas, y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales, etc. *Forca. Furca.* ‖ DE AJOS Ó DE CEBOLLAS. Ristra ó soga de los tallos de ajos ó cebollas que se hacen en dos ramales que se juntan por un lado. *Forch.* Restis. ‖ PAJERA. p. Ar. AVIENTO.

DEJAR HORCA Y PENDON. fr. Dejar en el tronco de los árboles cuando se podan, dos ramas principales. *Deixar forcat.* Putare arbores in similitudinem furcæ.

MOSTRAR LA HORCA ANTES QUE EL LUGAR. fr. Anticiparse á poner inconvenientes y estorbos para negar alguna cosa. *Posar la arada davant de's bous, posar las forcas per dabant.* Subeunda incommoda præmonstrare.

TENER HORCA Y CUCHILLO. fr. En lo antiguo tener derecho y jurisdiccion para castigar hasta con pena capital. *Tenir jurisdicció de vida y mort.* Meri mixtique imperii dominum esse. ‖ fr. met. y fam. Mandar como dueño y con grande autoridad. *Tenir jurisdicció de vida y mort.* Summo cum imperio præesse.

HORCADO, A. adj. Lo que está en forma de horca. *Forcat.* Furcillatus.

HORCADURA. f. Parte superior del tronco de los árboles donde se dividen las ramas ó el ángulo que forman estas entre sí. *Forcat.* Pars arboris ubi divaricantur rami.

HORCAJADAS (Á). m. adv. con que se denota la postura del que va á caballo, con la horcajadura sobre los lomos de la caballería echando cada pierna por su lado. *Cama assá cama allá.* Divaricatis cruribus, virilem in modum.

HORCAJADILLAS (Á). m. adv. Á HORCAJADAS.

HORCAJADURA. f. Ángulo que forman los dos muslos ó piernas en su nacimiento. *Entreuix.* Crurium divaricatio. ‖ La parte donde una horquilla empieza á dividirse como en dos ramos. *Forcadura, forcat.* Discrimen. T.

HORCAJO. m. Horca de madera que se pone al pescuezo de las mulas para trabajar. *Forcat.*

HORCATE. m. Palo con dos ganchos que se pone al pescuezo de la caballería que va delante de los carros, al cual se atan las cuerdas con que va tirando. *Forcat.* Palus furcillatus.

HORCO. m. HORCA por ristra ó sarta de ajos ó cebollas.

HORCON. m. Palo en figura de horquilla para formar los parrales y sostener las ramas de los árboles. *Forcat, forca, forquta.* Præuandis furca.

HORCHATA. f. Bebida que se hace de pepitas de sandía ó melon, calabaza y otras. *Orxata.* Emmulsio.

HORDIATE. m. Bebida que se hace de cebada, semejante á la tisana. *Aigua de ordi.* Potio hordeacea. ‖ f. Especie de cebada cuyo grano nace desnudo y mondado como el trigo. *Ordi net.* Hordei genus.

HORIZONTAL. adj. Paralelo al horizonte. *Horisontal.* Horizontalis, horizonti parallelus.

HORIZONTALMENTE. adv. m. de un modo horizontal. *Horisontalmént.* Horizontaliter.

HORIZONTE. m. Círculo máximo que corta la esfera en dos partes que forman el hemisferio superior y el inferior. *Horisónt.* Horizon. ‖ La extension de tierra ó de mar hasta donde alcanza nuestra vista. *Horisónt.* Horizon. ‖ ger. CABEZA, CASQUETE. T.

HORMA. f. Molde en que se fabrica ó forma alguna cosa. *Forma.* Forma. ‖ ÁNCORA DE LA ESPERANZA. T. ‖ Ó PARED HORMA. Pared de piedra seca. *Paret seca.* Paries ex solo lapide.

HALLAR LA HORMA DE SU ZAPATO. fr. fam. Encontrar uno con lo que le acomoda ó desea. *Trobar lo que buscaba.* Votis frui. ‖ fr. irón. Encontrar alguno con quien le entienda sus mañas y artificios, ó con quien le resista y se oponga á sus intentos. *Trobar sabata en son peu.* Fortem in fortiorem incidere.

HORMAZO. m. ant. Tapia ó pared de tierra. *Tapia.* Paries formaceus. ‖ CARMEN en la acepcion de quinta. Se usa de esta voz en la sierra de Córdoba y Granada.

HORMENTO. m. ant. FERMENTO Ó LEVADURA.

HORMERO. m. El que hace hormas. *Former.* Formarum opifex.

HORMICA, LLA, TA. f. d. *Formeta.* Parva forma. ‖ Pedacito de madero, hueso ú otra materia sobre que se forman los botones. *Ánima de botó.* Globuli astrictorii fulcimentum interius.

HORMIGA. f. Nombre con que se designan dos insectos muy comunes en España, que viven en sociedad, y se alimentan de plantas y animales. *Formiga.* Formica. ‖ Enfermedad cutánea que causa comezon. *Formigó, pruitja.* Morbi intercutis genus.

HORMIGAS. pl. germ. Los dados de jugar. *Daus.* Taxilli.

HORMIGAMIENTO. m. ant. HORMIGUEAMIENTO.

HORMIGON. m. Mezcla compuesta de piedras menudas, cal y betun. *Barreja de pedruscall, cals y betun.* Cæmenti genus.

HORMIGOS. m. pl. Guisado compuesto de pan rallado con leche de almendras y simiente de cilantro. *Menjar de pa rallat ab llet de ametllas y altras cosas.* Condimenti genus. ‖ Los granitos mayores que quedan regularmente en el harnerillo en que se cierne y acriba la sémola ó trigo quebrantado. *Remol.* Similaginea grana.

HORMIGOSO, A. adj. Lo que pertenece á las hormigas ó dañado de ellas. *Formigós.* Formicosus.

HORMIGUEAMIENTO. m. Accion y efecto de hormiguear. *Formigó.* Formicatio.

HORMIGUEAR. n. Picar el cuerpo con una comezon entre cuero y carne. *Picar, fer pruitja.* Formicare. ‖ met. Bullir, ponerse en movimiento. Dícese propiamente de la multitud ó concurso de gente ó animales. *Formiguejar, bullir.* Formicare, scatere. ‖ germ. Hurtar cosas de poco

precio. *Robar cosas de poch valor.* Res minoris prætii furari.

HORMIGUELA. f. *Formiguela.* Formicula.

HORMIGUEO. m. Accion y efecto de hormiguear. *Formigó.* Formicatio.

HORMIGUERO, A. adj. Lo que pertenece á la enfermedad llamada hormigas. *Formigós.* Formicosus. ‖ m. Lugar donde se crian y se recogen las hormigas. *Formiguér, niu de formigas.* Formicarus nidus, cubile. ‖ met. Lugar en que hay mucha gente puesta en movimiento. *Formiguér, muntó.* Multitudo. ‖ germ. Ladron que hurta cosas de poco precio, ó fullero que juega con dados falsos. *Lladre ratér ó jugador trampós.* Furunculus vel etiam fraudulosus alector.

HORMIGUICA, LLA, TA. f. d. *Formiguesta.* Formicula. ‖ HORMIGUILLO, enfermedad.

HORMIGUILLAR. a. En el beneficio de la plata, revolver con iguales porciones de colpa y sal el metal reducido á muy menudas harinas. *Barrejar la plata ab las sals.* Argenteum pulverem sale commiscere.

HORMIGUILLO. m. Enfermedad que da á las caballerías en los cascos. *Formigó.* Formicinus morbus. ‖ Línea de gente que se hace para ir pasando de mano en mano los materiales para las obras y otras cosas. *Passamá.* Hominum series. ‖ HORMIGOS, guisado. ‖ Entre los beneficiadores de metales movimiento y fermentacion del metal, sal, colpa, cal ú otros mixtos, y la misma union ó incorporacion. *Formigó.* Argenti formicatio.

HORNABEQUE. m. fort. Fortificacion exterior que se compone de dos medios baluartes. *Baluart partit.* Municio anceps.

HORNACERO. m. Oficial que tiene á su cuidado la hornaza. *Traballador de jornal.* Fornacis procurator.

HORNACINA. f. arq. Hueco en forma de arco que se suele dejar en el grueso de la pared maestra en las fábricas. *Ninxo.* Loculus.

HORNACHA. f. ant. HORNAZA.

HORNACHO. m. Agujero ó concavidad que se hace en las montañas ó cerros donde se cavan algunos minerales ó tierras. *Forat, clot.* Foramen, cavitas.

HORNACHUELA. f. Especie de covacha ó choza. *Barraca.* Tugurium.

HORNADA. f. Cantidad ó porcion de pan, pasteles ú otras cosas que se cuecen de una vez en el horno. *Fornada.* Coctura formacea.

HORNADICA, LLA, TA. f. d. *Fornadeta.* Parva fornacula.

HORNAGUEAR. a. Cavar ó minar la tierra para sacar hornaguera. *Cavar per tráurer carbó de pedra.* Carbunculari.

HORNAGUERA. f. Fósil. CARBON DE PIEDRA.

HORNAGUERO, A. adj. Flojo, holgado ó espacioso. *Folgat, espayós.* Amplus. ‖ Se aplica al terreno en que hay hornaguera. *De carbó de pedra.* Carbone fossili abundans.

HORNAJE. m. p. Rioj. Precio que se da en los hornos por el trabajo de cocer el pan en ellos. *Dret de puja.* Furnarii merces pro pane coquendo.

HORNAZA. f. Horno pequeño de que usan los plateros y fundidores de metales. *Fornal.* Fornacula. ‖ pint. Color amarillo claro que se hace en los hornillos de los alfareros para vidriar. *Barnis groch.* Flavum fornaceum.

HORNAZO. m. aum. *Fornás.* Furnus magnus. ‖ Rosca ó torta guarnecida de huevos cocidos juntamente con ella en el horno. *Moña, cóca ab ous.* Panis genus ovis ornatum. ‖ Agasajo que en los lugares hacen los vecinos al predicador en la cuaresma. *Móna del predicador.* Munus oratoribus quadragesimæ oblatum.

HORNEAR. n. Ejercer el oficio de hornero. *Fer de fornér.* Furnarium exercère.

HORNECINO, A. adj. Fornecino, adulterino. *Bórt, bastart, adulteri.* Notus, degener.

HORNERÍA. f. El oficio de hornero. *Ofici de fornér.* Furnaria.

HORNERO, A. mf. El que tiene por oficio cocer pan, y templar para ello el horno. *Fornér.* Furnarius.

HORNIJA. f. Leña menuda con que se enciende el horno. *Llénya de fórn.* Crenacum.

HORNIJERO. m. El que acarrea la hornija. *Traginer de llénya de fórn.* Crenacum conducens.

HORNILLA. f. Hueco hecho en el macizo de los hogares para sostener la lumbre y dar salida á la ceniza. *Fogó.* Fornacula. ‖ Hueco que se hace en la pared del palomar para que aniden las palomas en él. *Covadór de colóms.* Nidus columbarius.

HORNILLO. m. d. *Fornet.* Parvus furnus, fornacula. ‖ Horno manual de cobre ó hierro. *Fornillo.* Fornacula, furnus portabilis. ‖ mil. Concavidad que se hace en la mina donde se mete la pólvora para volarla. *Fornillo.* Militaris cuniculus. ‖ Cajon lleno de pólvora ó bombas que entierran debajo de alguno de los trabajos, al cual se pega fuego cuando el enemigo se ha hecho dueño del sitio en que está enterrado. *Fornillo.* Militaris cuniculus.

HORNO. f. Fábrica pequeña en forma de bóveda redonda en su respiradero ó boca, para cocer pan y otras cosas. *Fórn.* Furnus, furnax. ‖ Fábrica de bóveda abierta por encima, en que se hace cal, se cuece ladrillo, teja, etc. *Fórn.* Furnax clivanus. ‖ Entre colmeneros, sitio ó concavidad en que crian las avejas fuera de las colmenas. Llámanse tambien HORNOS los agujeros de dos ó mas órdenes unos sobre otros, en que se meten y afianzan los vasos que se ajustan con yeso y cal en el paredon del colmenar, y los mismos vasos, que son de ladrillo, yeso, piedra, ó lodo. *Xaménér.* Nidus apum extra alveum. ‖ germ. El calabozo. *Calabosso.* Ergastulum. ‖ DE POVA. V. POVA. ‖ DE REVERBERO. Horno construido de modo que reverberando la llama el calor

adquiere tal grado de intension, que basta para fundir metales, derretir vidrio y otras operaciones. *Fórn de reverberació.* Fornax reverberii. ‖ DE TOSTADILLO. HORNO DE REVERBERO.

CALENTAR EL HORNO. fr. Darle el grado de calor que se necesita para el objeto á que se destina. *Escalfar lo fórn.* Furnum igne adhibito aptare, parare.

CALENTARSE EL HORNO. fr. met. Enardecerse, irritarse. *Escalfarse.* Incendi, agitari.

ENCENDER EL HORNO. fr. Pegar fuego á la leña para que arda y se caliente. *Encéndrer lo fórn.* Furnum calefacere.

HORON. m. prov. Seron grande y redondo. *Serría.* Sporta.

HOROPTER. m. ópt. Línea recta tirada por el punto donde concurren los dos ejes ópticos. *Horopter.* Linea recta per opticos axes.

HORÓSCOPO. m. Observacion que hacen los astrólogos del estado del cielo al tiempo del nacimiento de alguno. *Horóscopo.* Horoscopus ‖ ant. Agorero que pronosticaba la suerte de la vida de los hombre por la observacion de las horas de los nacimientos. *Endevinadór.* Haruspex.

HORQUETA. f. HORCON.

HORQUILLA. f. d. Entiéndese comunmente por una vara larga con dos ganchos, que sirve para colgar y descolgar las cosas ó para afianzarlas y asegurarlas en el suelo. *Forqueta.* Lancea furcillata. ‖ Enfermedad que hiende las puntas del pelo, dividiéndolas en dos, y poco á poco le va consumiendo. *Cabell forcat.* Capillus furcillatus. ‖ f. Hilo de alambre ó de hierro muy encorvado desde su centro de que se sirven las señoras para el preadido del pelo. *Agulla de ganxot.* Acus furcillata ad comam firmandam. C.

HORRA. adj. Que se aplica á la yegua, burra, oveja, etc., que no queda preñada. *Xorca.* Sterilis. ‖ Entre ganaderos cualquiera de las cabezas de ganado que se conceden á los mayorales y pastores mantenidas en las dehesas á costa de los dueños. *Forro.* Pecus in pascuâ domini pascens.

HORRENDAMENTE. adv. m. De un modo horrendo. *Horrendaménf.* Horrendè.

HORRENDÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt horrendo.* Horrendus valdè.

HORRENDO, A. adj. Lo que causa horror. *Horrible, horrendo.* Horrendus, horribilis.

HÓRREO. m. Granero ó lugar donde se recogen los granos. *Granér.* Horreum.

HORRERO. m. El que tiene á su cuidado trojes de trigo, le distribuye y reparte. *Qui cuida del granér.* Horrearius, castos horrei.

HORRIBILIDAD. f. La calidad de horrible. *Cualitat horrible.* Natura horribilis.

HORRIBILÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt horrible.* Horrendus valdè.

HORRIBLE. adj. HORRENDO.

HORRIBLEMENTE. adv. m. Con horror. *Horribleménf.* Horrificè.

HÓRRIBO, A. adj. HORRENDO.

HORRÍFICO, A. adj. HORRENDO.

HORRIPILACION. f. med. Contraccion súbita y pasajera de la piel y de las fibras superficiales de los músculos, acompañada de una sensacion de frio mas ó menos notable. *Esgarrifansa.* Horripilatio.

HORRIPILARSE. r. ESPELUMARSE. C.

HORRIPILATIVO, A. adj. Lo que causa horripilacion. *Esgarrifós.* Horripilans.

HORRÍSONO, A. adj. Lo que con su sonido causa horror y espanto. *De so horrendo.* Horrisonus.

HORRO, A. adj. que se aplica al que habiendo sido esclavo alcanza libertad. *Llibert.* Libertus. ‖ Libre, exento, desembarazado. *Llibre desembrassat.* Liber, exentus.

IR HORRO. fr. que mas comunmente se usa en el juego cuando tres ó cuatro están jugando, y dos hacen el partido de no tirar en los envites la parte que el otro tuviese puesta si perdiese, lo cual se pacta antes de ver las cartas. *Anar franch.* Pactum de non patiendâ jacturâ.

IR, SACAR Ó SALIR HORRO. fr. con que se denota que se ha sacado libre á alguno y sin pagar aquello que adeudan otros en un mismo negocio, ó que él se ha salido sin pagar su parte. *Exirns franch.* A communi debito se eximere.

HORROR. m. Movimiento del alma causado por alguna cosa terrible y espantosa, y ordinariamente acompañado de estremecimiento y de temor. *Horror.* Horror.

HORRORIZAR. a. Causar horror. *Horrorisar.* Horrorem incutere. ‖ r. Tener horror ó llenarse de pavor y espanto. *Horrorisarse.* Horre afici.

HORROROSAMENTE. adv. m. Con horror. *Horrorosament.* Horrificè, horrendum in modum.

HORROROSO, A. adj. Lo que causa horror. *Horrorós, horrendo, horrible.* Horribilis, horridus, horrificus. ‖ Lo que es muy feo. *Horrorós.* Deformis, turpissimus.

HORRURA. f. Viscosidad y superfluidad que sale de alguna cosa. *Escoria, brutícia.* Spurcitiæ, sordes. ‖ ant. HORROR.

HORTAL. m. ant. HUERTO.

HORTALEZA. f. ant. HORTALIZA.

HORTALIZA. f. Yerbas, plantas y legumbres que se crian en las huertas. *Hortalissa.* Olus.

HORTATORIO, A. adj. EXHORTATORIO.

HORTELANA. f. Mujer del hortelano. *Hortolana.* Olitoris mulier.

HORTELANO. m. El que por oficio cuida y cultiva huertas. *Hortolá.* Hortulanus, olitor. ‖ Ave muy comun que habita en los cañaverales, y se alimenta de insectos y semillas. *Hortolá.* Emberiza schœnicus. ‖ adj. Que pertenece á huertas. *De hort.* Hortensis.

HORTENSE. adj. Se dice de las plantas que se crian ó cultivan en los huertos. *De hort.* Hortensis.

HORTERA. f. Escudilla ó cazuela de palo. *Escudella de fusta.* Catinus ligneus. ‖ m. Nom-

bré que en Madrid se da por apodo á los mancebos de mercaderes. *Fadrí botiguér.* Mercatoris administer.

HORTERICA, LLA, TA. f. d. *Escudellela de fusta.* Parvus catinus ligneus.

HORTEZUELA. f. ant. d. *Hortet.* Hortulus.

HORTEZUELO. m. ant. d. *Hortet.* Hortulus.

HORTIJA. f. ant. ORTIGA.

HORUELO. m. p. Ast. Sitio donde se reunen por la tarde en dias festivos los jóvenes de ambos sexos para recrearse. *Lloch de reunió del jovent.* Juvenum festiva platea.

HOSARIO. m. HUESA.

HOSCO, A. adj. que se aplica al color muy oscuro, que se distingue poco del negro. *Fósch.* Fuscus. ‖ Se dice del hombre ceñudo, esquivo, áspero é intratable. *Surrut.* Asper, durus. ‖ Ufano, desvanecido. *Inflat, estufat.* Arrogans.

HOSCOSO, A. adj. Erizado y áspero. *Aspre, erissat.* Crispatus, asper.

HOSPEDABLE. adj. ant. Digno de ser hospedado. *Digne de hospitalitat.* Hospitalis. ‖ ant. Que pertenece al buen hospedaje. *De bon hospedatge.* Hospitalis.

HOSPEDABLEMENLE. adv. m. ant. HOSPITALMENTE.

HOSPEDADO. m. ant. HOSPEDAJE.

HOSPEDADOR, A. mf. El que hospeda. *Hospedor.* Hospitalator.

HOSPEDAJE. m. Alojamiento y asistencia que se da á cualquiera persona. *Hospedatge.* Hospitium. ‖ ant. HOSPEDERÍA.

HOSPEDAMIENTO. m. HOSPEDAJE.

HOSPEDAR. a. Recibir alguno en su casa huéspedes, darles alojamiento. *Hospedar.* Hospites excipere. ‖ n. Pasar los colegiales á la hospedería cumplido el término de su colegiatura. *Passar á la hospedaria.* Collegiatum hospitari.

HOSPEDERÍA. f. Habitacion destinada en las comunidades para recibir á los huéspedes. *Hospedaria.* Hospitium, hospitaculum. ‖ Casa que en algunos pueblos tienen las comunidades religiosas para hospedar á los regulares forasteros de su órden. *Hospedaria, posada.* Hospitium religiosorum. ‖ ant. Número de huéspedes ó tiempo que dura el hospedaje. *Hospedatge.* Hospitium. ‖ HOSPEDAJE.

HOSPEDERO. m. El que tiene á su cargo cuidar de los huéspedes.

HOSPICIANO, A. mf. Pobre que vive en hospicio ó casa de misericordia. *Hospiciano, pobre del hospici.* Pauper in hospitaculo receptus.

HOSPICIO. m. Casa destinada para albergar y recibir los peregrinos y pobres. *Hospici.* Hospitium, hospitaculum. ‖ HOSPEDAJE. ‖ En las comunidades HOSPEDERÍA.

HOSPITAL. m. Casa en que se curan enfermos. *Hospital.* Nosocomium. ‖ Casa que sirve para recoger pobres y peregrinos por tiempo limitado. *Hospital de pelegrins.* Peregrinorum hospitium, xenon, xenodochium. ‖ ant. adj. Afable y caritativo con los huéspedes. *Hospitalari.* Erga hospites suavis. ‖ Hospedable por lo perteneciente á hospedaje. *De hospedatge.* Hospitalis. ‖ DE LA SANGRE Ó DE LA PRIMERA SANGRE. mil. Sitio ó lugar que estando en campaña se destina para hacer la primera cura á los heridos. *Hospital de sanch.* Nosocomium in castris. ‖ DE LA SANGRE. met. Los parientes pobres. *Hospital de sanch.* Propinqui pauperes. ‖ ROBADO. loc. que se aplica á las casas que están sin halajas ni muebles. *Mas robat, casa per llogar.* Domus vacua, deserta. ‖ Se aplica á la casa de muchos enfermos. *Ser un hospital.* Nosocomium imitari.

AL HOSPITAL POR HILAS Ó POR MANTAS. loc. que reprende la imprudencia de pedir á otro lo que consta que necesita y le falta para sí. *Anar al hospital á buscar desfilas.* Nudo vestimenta mutua petere.

ESTAR HECHO UN HOSPITAL. fr. que se aplica á la persona que padece muchos achaques. *Ser un pot de apotecari.* Pluribus infirmitatibus laborare.

HOSPITALARIO, A. adj. que se aplica á las religiones que tienen por instituto el hospedaje. *Hospitalari.* Hospitator.

HOSPITALERÍA. f. ant. HOSPITALIDAD.

HOSPITALERO, A. mf. El que está encargado del cuidado de algun hospital. *Hospitaler.* Nosocomii præfectus. ‖ Persona caritativa que hospeda en su casa. *Hospitaler.* Hospitalis.

HOSPITALICIO, A. adj. ant. Lo que pertenece á la hospitalidad. *Hospitalari.* Hospitalis.

HOSPITALIDAD. f. Virtud que se ejercita con pobres y peregrinos recogiendolos y dándoles de comer. *Hospitalitat.* Hospitalitas. ‖ Buena acogida y recibimiento que se hace á los extranjeros. *Hospitalitat, bon acullíment.* Hospitalitas. ‖ Estancia ó mansion de los enfermos en el hospital. *Hospitalitat.* In nosocomio permanentia.

HOSPITALMENTE. adv. m. Con hospitalidad. *Hospitalariament.* Hospitaliter.

HÓSPITE. expr. lat. que solo se dice en esta locucion: HÓSPITE INSALUTATO: sin decir agua va, sin decir por ahí te pudras. *Sens dir Deu vos guart.* Hóspite insalutato.

HOSPODAR. m. Supremo dignidad en los principados de Moldavia y Valaquia. *Hospodar.* Dignitas quædam in Valaquia et Moldavia.

HOSQUILLO, A. adj. d. *Un xic aspre.* Aliquantulum durus vel asper.

HOSTAJE. m. ant. REHENES.

HOSTAL. m. HOSTERÍA.

HOSTALAJE. m. ant. Precio debido por el tiempo que se está en posada ó meson. *Gasto del hostal.* Diversorii merces.

HOSTE. m. ant. HUESTE. ‖ ENEMIGO. ‖ PUTO. loc. fam. que explica la repugnancia ó enfado con que se mira ú oye lo que desagrada y choca. *Fuij que puts.* Apage, spagesis.

HOSTELAJE. m. ant. MESON. ‖ ant. La pa-

ge de la posada. *Gasto del hostal.* Diversorii merces.

HOSTELERO. m. MESONERO.

HOSTERERO. m. Fondista, el que da de comer á toda hora. *Fondista, beco.* Caupo.

HOSTERÍA. f. La casa donde se da por dinero alojamiento y de comer. *Hostal, posada.* Diversorium.

HOSTIA. f. lo que se ofrece en sacrificio. *Hostia.* Hostia. Forma de pan ázimo que se hace para el sacrificio de la misa. *Hostia.* Hostia.

HOSTIARIO. m. caja en que se guardan hostias no consagradas. *Capsa de las hostias.* Hostiaria capsula.

HOSTIERO. m. Oficial que hace hostias. *Hostier.* Hostiarum opifex.

HOSTIGADOR, A. mf. El que hostiga. *Molestador.* Vexator.

HOSTIGAMIENTO. m. El acto de hostigar. *Molestia, mal temps.* Vexatio.

HOSTIGAR. a. Perseguir, molestar. *Molestar, donar mal temps.* Vexare.

HOSTIGO. m. Parte de la pared ó muralla opuesta al daño de los vientos recios y lluvias. *Paret á la inclemencia.* Parietis facies procellis obnoxia. ‖ Golpe de viento ó de agua que hiere y maltrata la pared. *Cop de vent á la paret.* Venti verberatio.

HOSTIL. adj. Contrario ó enemigo. *Hostil, enemich, contrari.* Hostilis.

HOSTILIDAD. f. Daño que por una potencia se hace á otra estando en guerra ó antes de declararla formalmente. *Hostilitat.* Hostilitas.

HOSTILIZAR. a. Hacer daño á enemigos. *Hostilisar.* Hostilia exercere.

HOSTILMENTE. adv. m. Con hostilidad. *Hostilment.* Hostiliter.

HOSTILLA. f. ant. AJUAR.

HOTENTOTE, A. Salvaje de un pais inmediato al cabo de Buena Esperanza. *Hotentot.* Silvestris homo quidam africanus.

HOTO. m. ant. CONFIANZA.

EN HOTO. m. adv. ant. EN CONFIANZA, segun *el ref.* EN HOTO del conde no mates al hombre. *En confiansa.* Confidenter.

HOY. adv. t. En este dia. *Avuy.* Hodie. ‖ En el tiempo presente. *Vuy en dia.* Nunc. ‖ POR HOY. m. adv. En este tiempo, en la estacion presente. *Avuy per avuy.* Nunc.

ANTES HOY QUE MAÑANA. expr. con que se explica el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilacion. *Com mes aviat millor.* Quam primum.

DE HOY Á MAÑANA. m. adv. para dar á entender que una cosa sucederá pronto ó está pronta á ejecutarse. *De avuy á demá, de un dia al altre.* Citò, statim.

DE HOY EN ADELANTE Ó DE HOY MAS. loc. Desde este dia. *De avuy en davant.* Ex hac die, ex hoc nunc.

HOYA. f. Concavidad ú hondura grande formada en la tierra. *Clot.* Fovea. ‖ SEPULTURA.

PLANTAR Á HOYA. fr. Plantar haciendo hoyo. *Plantar á clots.* In fossa plantare.

HOYADA. f. Terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él. *Fondal, clotada.* Locus profundus.

HOYICO, TO. m. d. *Clotet.* Scrobiculus.

HOYO. m. Concavidad ú hondura formada naturalmente en la tierra ó hecha de intento. *Clot.* Fovea. ‖ Concavidad que se hace en algunas superficies. *Clot.* Lacuna. ‖ SEPULTURA.

HOYOSO, A. adj. que se aplica á lo que tiene hoyos. *Pie de clots.* Lacunosus.

HOYUELO. m. d. *Clotet.* Scrobiculus. ‖ Juego de muchachos. *Oust, clotxa.* Scrobiculi ludus puerilis.

HOZ. f. Instrumento para segar las mieses y yerbas. *Falx, fauæ.* Falx. ‖ Angostura de algun valle profundo, ó la que forma un rio que corre por entre dos sierras. *Congost, frau, coll.* Fauces.

ENTRARSE Ó METERSE DE HOZ Y DE COZ. fr. fam. Introducirse en alguna parte ó asunto con empeño ó sin reflexion. *Ficarsehi de cap.* Temere se introducere.

METER LA HOZ EN MIES AJENA. fr. met. Introducirse alguno en profesion ó negocios que no le tocan. *Ficarse en lo que no li demanan.* Sese alienis rebus immiscere.

HOZADERO. m. Sitio donde van á hozar puercos ó jabalíes. *Furgador de porchs.* Locus ubi sues vel apri rostrant.

HOZADURA. f. Hoyo que deja el animal por haber hozado la tierra. *Clot de furgada.* Fovea rostro facta.

HOZAR. a. Mover y levantar la tierra con el hocico el puerco y jabalí. *Furgar.* Rostrare, rostro terram movere.

HU.

HU. adv. l. ant. DONDE.

HUBIAR. ant. AYUDAR.

HUCIA. f. ant. CONFIANZA.

HUCHA. f. Arca grande que tienen los labradores para guardar sus cosas. *Caixa.* Arca. ‖ Vasija de barro para guardar el dinero, que por otro nombre se llama alcancía. *Guardiola, vidriola.* Fictilis crumena ‖ Dinero que se ahorra y guarda para tenerlo de reserva. *Moma, racó, gat, mitja.* Pecunia reservata.

HUCHEAR. a. Escarnecer, mofar, denostar. *Escarnir.* Sannare, irredere.

HUCHOHO. cetr. Voz de que se sirven los cazadores para llamar al pájaro. *Crit dels cassadors.* ✠

HUEBOS. m. ant. NECESIDAD.

HUEBRA. f. Tierra que trabaja y labra una yunta en un dia. *Jornal de terra.* Jugerum. ‖ Par de mulas y mozo que se alquilan para trabajar un dia entero. *Parell llogát per un jornal.* Par boum vel mularum cum jugario. ‖ ant. LABOR. ‖ p. Ar. BARBECHO. ‖ germ. Baraja de

naipes. *Joch de cartas.* Foliorum lusoriorum scapus.

HUEBRADA. f. ant. HUEBRA.

HUEBRAR. a. ant. ARAR.

HUEBRERO. m. Mozo que trabaja con la huebra ó el que la da para trabajar. *Llaurador ab parell.* Jugarius bubuleus.

HUECA. f. Muesca espiral que se hace al huso en la punta delgada. *Osca.* Surculus.

HUECO, A. adj. Cóncavo ó vacío por adentro. *Vuit.* Cavus, cavitas. | met. Presumido, hinchado, vano. *Inflat, pis de vent, superbiós.* Elatus superbus. | Lo que tiene sonido retumbante y profundo. *Vuit.* Vacuus. | Se aplica al estilo y palabras hinchadas y pomposas. *Vuit, inflat, bombollós, retumbant.* Tumidus. | Mullido y esponjoso, como tierra, lana etc. *Tou, esponjós.* Spongiosus. | HUECA. | Lo que estando vacío abulta mucho. *Estufat, vuit.* Inflatus. | m. El intérvalo de tiempo ó lugar. *Vuit, clar.* Intervallum. | met. Empleo ó puesto vacante. *Vuit.* Locus vacuus.

GRABAR EN HUECO Ó EN FONDO. Esculpir en un troquel de metal una figura ó adorno, de modo que imprimiéndola luego en lacre ó en otra materia blanda, quede de medio relieve. Lo mismo se hace en las piedras finas; pero el mecanismo es diverso. *Gravar en fondo.* Diglyphicè celare.

HUÉLFAGO. m. Enfermedad de los animales que les hace respirar con dificultad y prisa. *Sofocació.* Anhelitus frequens.

HUELGA. f. Espacio de tiempo en que uno está sin trabajar. *Descans* Vacatio ab opere. | Tiempo que medio sin labrarse la tierra. *Descans de la terra.* Tempus quo terra non laboratur. | Recreacion que ordinariamente se tiene en el campo ó en algun sitio ameno. *Recreo, xala.* Animi recreatio, oblectatio. | HOLGURA.

HUELGO. m. Aliento, respiracion, resuello. *Respiració, alé.* Halitus, respiratio. | Holgura, anchura. *Amplaria.* Amplitudo.

TOMAR HUELGO. fr. Parar un poco para descansar, descansar un rato. *Fer descans, pararse á respirar.* Aliquantulum libere respirare.

HUELLA. f. Señal que deja el pié del hombre ó del animal en la tierra por donde ha pasado. *Pitjada.* Vestigium. | Accion y efecto de hollar. *Trepitjada.* Conculcatio. | Plano del escalon ó peldaño en que se asienta el pié. *Pla del esglaló.* Gradi solum. | Señal que deja una lámina ó forma de imprenta estampada. *Pisat.* Formæ vestigium.

HUELLO. m. Sitio ó terreno que se pisa. *Pis, terreno.* Solum. | Hablando de los caballos, la accion de pisar. *Trepitj.* Calcatio. | Parte inferior del casco del animal con herradura ó sin ella. *Sol de la pota.* Ungulæ solum.

HUEQUECICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Petit, vuit.* Parva cavitas.

HUERCA. f. germ. La justicia. *Justicia.* Justitia.

HUERCO. m. ant. Andas que sirven para llevar á enterrar los difuntos. *Llit de morts.* Feretrum. | ant. INFIERNO. | ant. MUERTE. | ant. EL DEMONIO. | ant. PLUTON. | ant. El que está siempre llorando, triste y retirado en la oscuridad. *Ploriclós, tristot.* Melancholicus.

HUÉRFAGO. m. HUÉLFAGO.

HUERFANICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Órfan.* Orphanus.

HUERFANIDAD. f. ant. HORFANDAD.

HUÉRFANO, A. adj. Persona de menor edad á quien han faltado su padre y madre ó alguno de los dos. *Órfon.* Orphanus.

HUERO. adj. Se aplica al huevo que por no estar gallado no produce pollo. *Aigua poll, clar.* Sterilis, infœcundatus. | met. Vacío y sin sustancia. *Vuit, fret, insipit.* Inutilis, inanis.

SALIR HUERA ALGUNA COSA. fr. Desvanecerse lo que se esperaba conseguir. *Tornarse aigua poll.* Operam et impensam perdidisse.

HUERTA. f. Sitio donde se plantan y siembran hortalizas, legumbres y árboles frutales. *Hort, horta.* Hortus, pomarium. | prov. Toda la tierra de regadío. *Horta.* Ager irriguus.

METER EN LA HUERTA. fr. met. Engañar á alguno valiéndose de medios que juzgue que redundan en su utilidad ó gusto. *Cassar al bertrol.* Specie boni vel utilitatis reducere.

HUERTECICO, LLO, TO. m. d. *Hortet.* Hortulus.

HUERTEZUELA. f. d. *Horta petita.* Parva terra irrigua.

HUERTO. m. Sitio de corta extension en que se plantan hortalizas, legumbres y árboles frutales. *Hort.* Hortus, pomarium.

HUESA. f. SEPULTURA.

HUESARRON. m. aum. *Ossas.* Ingens os.

HUESECICO, LLO, TO. m. d. *Osset.* Osiculum.

HUESO. m. Parte sólida y la mas dura del cuerpo del animal. *Os.* Os. | Parte dura y compacta que está en lo interior de algunas frutas. *Pinyol.* Nucleus, os. | Parte de la piedra de cal que no se ha cocido y sale cerniéndola. *Calç crua, pinyol.* Lapides calcis incoctæ. | met. Lo que causa trabajo ó incomodidad. *Os de mal rosegar.* Opus durum, laboriosum. | Lo inútil, de poco precio y de mala calidad. *Cosa dolenta.* Res inutilis, infructuosa. | SACRO. Hueso en que finaliza por la parte inferior del espinazo. *Carpó.* Os sacrum.

DAR UN HUESO QUE ROER. fr. met. Dejar alguno el trabajo de algun empleo después de haberle disfrutado ó cuando ya no tiene utilidad. *Donar á rosegar lo os.* Ossa nuda rodenda relinquere.

DEJAR EL HUESO. fr. Separarse limpio de la carne el de algunas frutas, como abrideros, ciruelas etc.

DESENTERRAR LOS HUESOS DE ALGUNO. fr. Descubrir los defectos antiguos de su familia. *Desenterrar ó descolgar los ossos de algú.* fr.

Genus, progenitores alicujus rodere.

ESTAR EN LOS HUESOS. fr. que se dice de la persona que está sumamente flaca. *No tenir sino la pell y lo os.* Vix ossibus hærere.

MONDAR LOS HUESOS. fr. con que se denota á alguno que con poca urbanidad se come cuanto le ponen. *Llepar lo plat.* Ossa mundare.

PONERSE EN LOS HUESOS. fr. Llegar alguno á estar muy flaco y extenuado. *Posarse com un clau.* Extenuari, macrescere valdè.

ROER Á ALGUNO LOS HUESOS. fr. met. fam. MURMURAR. T.

RÓETE ESE HUESO. expr. met. con que se explica que alguno se le encomienda una cosa de mucho trabajo sin utilidad ni provecho. *Rosega aquest os.* Os rodas.

NO DEJAR Á UNO HUESO SANO. fr. Murmurar de alguno descubriendo todos sus defectos ó la mayor parte de ellos. *No deixarli os sencer.* Detrahere, obtrectare. ‖ Apalear á uno hasta dejarle muy molido. *No deixar bo per los gossos.* Cerv.

NO ESTAR UNO BIEN CON SUS HUESOS. fr. Cuidar poco de su salud. *Estar renyit ab la pell.* Parum saluti consulere.

HUESOSO, A. adj. Que pertenece al hueso. *Del os.* Osseus.

HUÉSPED, A. mf. El que está alojado en *casa ajena por* tiempo limitado. ‖ Mesonero ó amo de posada. *Hostaler.* Caupo. ‖ ant. El que hospeda en su casa á alguno. *Hoste.* Hospitator. ‖ DE APOSENTO. Persona á quien se destina el uso de alguna parte de casa en virtud del servicio de aposentamiento de corte. *Allotjat.* Regis famulus cui domus destinatur.

CONTAR SIN LA HUÉSPEDA. fr. Proceder sin mirar las circunstancias en ausencia de las personas interesadas. *Contar sense la hosta.* Arbitratu aliquid agere. C.

SER HUÉSPED EN SU CASA. fr. que se aplica al que para poco en la suya. *Ser forastér en sa pròpia casa.* In propria domo hospitem agere.

HUESTE. f. Ejército en campaña. Se usa mas comunmente en plural. *Exército.* Acies.

HUESUDO, A. adj. Lo que tiene mucho hueso. *Ossut.* Ossibus pollens.

HUEVA. f. Huevecillos de los peces. *Ous de peix.* Piscis ova.

HUEVAR. n. vol. Principiar las aves á tener huevos. *Fér ous.* Ova concipere.

HUEVECICO, LLO, TO. m. d. *Ouet.* Parvum ovum.

HUEVERA. f. Uno de los menudillos del ave, órgano que va desde el espinazo hasta el ano, y *es donde se acaban de formar los huevos que se desprenden* del ovario. *Ouera.* Matrix. ‖ MATRIZ. ‖ Piececita de plata ó de otra materia en que se pone el huevo pasado por agua para comerlo. *Ouera.* Vas fabrefactum ovis comedendis.

HUEVERO, A. mf. El que trata en huevos. *Traficant dé ous.* Ovorum negotiator.

HUEVEZUELO. m. d. *Ouet.* Parvum ovum.

HUEVO. m. Cuerpo de figura mas ó menos esférica, que, fecundado por los machos, ponen todas las hembras de las aves, de los reptiles, de os peces y de los insectos, para reproducirse. *Ou.* Ovum. ‖ Pedazo de madera fuerte de que se sirven los zapateros para amoldar en él la suela. *Piló de sabater.* Frustum ligneum cavum sutoribus deserviens. ‖ Vasijilla de cera que llena de agua de olor se tira por festejo en las carnestolendas. *Ou de olor.* Vas cereum aquâ odoriferâ plenum. ‖ DE JUANELO. expr. Se aplica á alguna cosa que tiene al parecer mucha dificultad, y es cosa facilísima después de sabido en qué consiste. *Trencar un ou.* Ovum ictu contundere, res mirabilis. ‖ DE PULPO. Animal que se cria en los mares de España. *Ou de póp.* Aplysia depilans. ‖ DE PALTRIQUERA. ant. Yema de huevo bañada y conservada con azúcar, que empapelándola se puede guardar en la faltriquera. Hoy se llama yema. *Ou ensucrat.* Ovorum latea saccharo condita et indurata. ‖ DURO. El cocido con la cáscara en agua hirviendo hasta llegarse á cuajar enteramente yema y clara. *Ou dur.* Ovum coctione induratum. ‖ EN AGUA. p. Ar. HUEVO PASADO POR AGUA. ‖ ESTRELLADO. El que se fríe con manteca ó aceite sin batirle antes, y sin tostarle por encima. *Ou ferrat.* ‖ PASADO POR AGUA. El cocido con la cáscara en agua hirviendo. Llámase tambien HUEVO en cáscara. *Ou per bèurer.* Ovum elixum. ‖ pl. HILADOS. Composicion de huevos y azúcar que forma la figura de hebras ó hilos. *Ous filats.* Ovorum vitelli saccharo conditi in filorum formam. ‖ MOLES. Yemas de huevos batidas con azúcar. *Ous molls.* Ovorum vitelli saccharo conditi et molles. ‖ REVUELTOS. Los que se fríen en sarten revolviéndolos para que no se unan como en la tortilla. *Ous remenats ó monats.* Ova in coctione agitata.

Á HUEVO. m. adv. Con que se pondera lo barato que valen ó se venden las cosas. *De franch.* Vili pretio.

ABORRECER LOS HUEVOS. fr. Dar ocasion á que alguno desista de la buena obra comenzada cuando se le andan escudriñando mucho, como hace la gallina si estando sobre los huevos se los llegan á manosear. *Aborrir los ous.* Ova abhorrere, rem caram odisse.

AL FREIR DE LOS HUEVOS. fr. met. fam. Expresa el tiempo en que se ha de ver si aquello de que se trata ha de llegar á tener efecto. *Lo temps ho dirá.* Exitus actri probat. A.

CACAREAR Y NO PONER HUEVO. fr. fam. Prometer mucho y no dar nada. *Móltas promesas y pocas atesas.* Magna frustra promittere.

CORTAR EL HUEVO, LA LECHE Ó OTRAS COSAS SEMEJANTES. fr. Separar las partes mantecosas ó untuosas de las serosas. *Destriarse.* Lac in serum abire, secernere.

ESTRELLAR HUEVOS. fr. Freirlos en sarten con aceite sin romper las yemas. *Ferrar ous.* Ova figere.

HISPIR EL HUEVO. Esponjarse lo que sucede

cuando está bien batido. *Esponjarse lo ou.* Rarefieri. C.

PARECE QUE ESTÁ EMPOLLANDO HUEVOS. fr. con que se nota á los que están apoltronados á la lumbre ó muy metidos en casa. *Sembla que cova.* Desidiosè vivit.

PARECERSE UNA COSA Á OTRA COMO EL HUEVO Á LA CASTAÑA. *Semblárseli com un ou á una castanya.* Prorsus dissimila, ne speciem quidem exibere. C.

SACAR LOS HUEVOS. fr. Empollarlos, estar sobre ellos el ave calentándolos, ó tenerlos en la estufa hasta que salgan los pollos. *Covar los ous.* Ova incubare.

SÓBRETE ESE HUEVO. expr. admirativa y jocosa con que se expresa la complacencia de que á otro le venga algun leve daño. *Pela aquest óu mentras l' altre s' cou; pren acó per ara.* Interdum recipe.

UN HUEVO Y ESE HUEVO. expr. que se dice del que no tiene mas que un hijo, y ese enfermo. *Un ou y covat.* Ovum unicum idque infœcundum.

HUGONETE, A. adj. que se aplica á los que en Francia siguen la secta de Calvino. Se usa tambien como sustantivo. *Hugonot.* Calvini sectator.

HUGUÍA. f. germ. Pan. *Pa.* Panis.

HUIDA. f. FUGA. ‖ Ensanche y holgura que se deja en mechinales y otros agujeros para poder meter y sacar con facilidad maderos. *Entrat.* Spatium. ‖ for. REFUGIO.

HUIDERO, A. adj. ant. HUIDIZO. ‖ m. El trabajador que en las minas de azogue se ocupa en abrir huides ó agujeros en que se introducen y afirman los maderos con que se entiba la mina. *Qui fa forats per ficar pals.* Foraminum in fodinis operarius. ‖ Lugar donde se huyen reses ó piezas de caza. *Lloch ahónt fugen los animals.* Recessus.

HUIDILLA. f. d. *Fugideta.* Brevis fuga.

HUIDIZO, A. adj. Que huye. FUGITIVO.

HUIDOR, A. mf. ant. FUGITIVO.

HUIMIENTO. m. ant. FUGA.

HUIR. n. Apartarse con celeridad y presteza de algun lugar, y las mas veces con miedo y cobardía. Se usa tambien como recíproco. *Fugir.* Fugere. ‖ Pasar cuando se habla del tiempo y de la edad. *Fugir, passar.* Fugere. ‖ Evitar, no hacer una cosa mala, ó no concurrir á lo que puede tener inconveniente. *Fugir, evitar.* Fugere, vitare, declinare. ‖ pint. y persp. Alejarse. *Allunyarse.* Longius amoveri, stare. C.

Á HUIR QUE AZOTAN. fr. fam. con que se avisa á uno se aparte del riesgo ó de la presencia de alguna persona que le incomoda. *Fugim que peguen.* Fugere verberantem.

HULE. m. Tela de lienzo dada de barniz que sirve de encerado. *Enserat.* Tela linteo gummi incrustata vel illita. ‖ Goma elástica que sirve para encerar algunas telas. *Goma elástica.* Gummi indicum.

HULLA. f. CARBON DE PIEDRA. T.

HUMADA. f. AHUMADA.

HUMANAL. adj. ant. HUMANO. ‖ met. Compasivo, caritativo é inclinado á la piedad. *Humá, compassiu.* Benignus, misericors.

HUMANAMENTE. adv. m. Con humanidad. *Humanament.* Humaniter, humanitus. ‖ Se usa tambien para denotar la dificultad ó imposibilidad de hacer ó creer alguna cosa. *Humanament.* Penitus, omnino.

HUMANAR. a. Hacer humano, familiar y afable. Se usa mas comunmente como recíproco. *Fer humá ó afable.* Humanum, facilem reddere. ‖ r. Hacerse hombre. Dícese únicamente del Verbo divino. *Fèrse home.* Hominem fieri.

HUMANIDAD. f. La naturaleza humana. *Humanitat.* Humanitas, natura humana. ‖ fam. Corpulencia, gordura. *Humanitat, corpulencia.* Corporatura, corpulentia. ‖ Propension á los halagos de la carne dejándose fácilmente vencer de ella. *Fragilitat.* In voluptatibus et carnis deliciis facilitas. ‖ Fragilidad ó flaqueza propia del hombre. *Fragilitat.* Fragilitas humana. ‖ Benignidad, mansedumbre, afabilidad. *Afabilitat, benignitat.* Humanitas, benignitas. ‖ pl. LETRAS HUMANAS.

HUMANÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt humanament.* Humanitus valdè.

HUMANÍSIMO, A. adj. sup. *Humanissim.* Valdè humanus.

HUMANISTA. m. Instruido en letras humanas. *Humanista.* Philogus, politioribus litteris deditus.

HUMANIZARSE. r. HUMANARSE.

HUMANO, A. adj. Lo que pertenece al hombre ó es propio de él. *Humá.* Humanus. ‖ met. Afable y benigno. *Humá, afable, benigne.* Humanus, benignus. ‖ astr. Se aplica á los signos de Géminis, Virgo, Aquario y la mitad de Sagitario. *Humans.* Humana signa. T. ‖ m. ant. HOMBRE.

HUMARAZO. m. HUMAZO.

HUMADERA. f. Abundancia de humo. *Fumera, fumarada.* Fumi copia.

HUMARIO. m. ALISO. T.

HUMAZGA. f. Tributo que se paga á algunos señores territoriales por cada hogar ó chimenea. *Fogatge.* Tributum ex lare, ex foco.

HUMAZO. m. Humo denso, espeso y copioso. *Fum espes.* Fumus densus. ‖ Humo de papel ó lana encendida que se aplica á las narices ó boca por remedio, por chasco, etc. *Perfum.* Fumigatio.

DAR HUMAZO. fr. fam. Hacer de modo que alguno se retire del paraje adonde acostumbraba concurrir é incomodaba. *Fèrli fum.* Abigere, fugare.

HUMEANTE. p. a. poét. Lo que humea. *Fumós.* Fumans.

HUMEAR. n. Exhalar, arrojar y echar de sí humo. *Fumar, fer fum.* Fumare. ‖ Arrojar alguna cosa vaho ó vapor que se parece al humo. *Fumar, fumejar.* Exhalare. ‖ Quedar reliquias de alboroto, riña ó enemistad que hubo en otro tiempo. *Fumar.* Vestigia extare.

HUMECTACION. f. Accion y efecto de humedecer. *Mulladura.* Humectatio.

HUMECTANTE. p. a. ant. Lo que humedece. *Que humiteja.* Humectans.

HUMECTAR. a. ant. HUMEDECER.

HUMECTATIVO, A. adj. ant. Lo que causa y engendra humedad. *Que dona humitat.* Humectans.

HUMEDAD. f. Calidad que hace húmeda alguna cosa. *Humitat.* Humiditas.

HUMEDAL. m. Terreno húmedo. *Humit.* Humidus.

HUMEDAR. a. ant. HUMEDECER.

HUMEDECER. a. Producir ó causar humedad en alguna cosa. *Humitejar.* Humectare.

HUMEDO, A. adj. Lo que es ácueo ó participa de la naturaleza del agua. *Humit.* Humidus. ‖ RADICAL. med. Entre los antiguos humor linfático, dulce, sutil y balsámico, que da á las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad. *Humor radical.* Humidus radical.

HUMERO. m. Caño de chimenea por donde sale el humo. *Fumeral.* Caminus, fumarium.

HUMIGAR. n. ant. HUMEAR.

HÚMIL. adj. ant. HUMILDE.

HUMILDAD. f. Virtud cristiana, que consiste en el conocimiento de nuestra bajeza y miseria, y en obrar conforme á él. *Humilitat.* Humilitas christiana. ‖ Bajeza de nacimiento ó de otra cualquier especie. *Baixesa, humilitat.* Humilitas. ‖ Sumision, rendimiento. *Humilitat, sumissió.* Humilitas. ‖ DE GARABATO. La falsa y afectada. *Hipocresia.* Humilitas ficta.

HUMILDANZA. f. ant. Humildad, virtud cristiana. *Humilitat cristiana.* Humilitas christiana.

HUMILDE. adj. El que tiene ó ejercita humildad. *Humil.* Humilis. ‖ met. Bajo y de poca altura. *Baix.* Humilis, demissus. ‖ Vil, despreciable, de baja esfera. Obscurus, ignotus, abjectus. V. ‖ Lo que carece de nobleza. *Humil, baix.* Humilis, abjectus.

HUMILDEMENTE. adv. m. Modestamente. *Humilment.* Submissè. ‖ En tono, en ademan de súplica. *Humilment.* Suppliciter, supplicitus. ‖ Baja, abatidamente. *Humilment.* Dejecte, demissè. ‖ Con sumision y rendimiento. *Humilment.* Submissè.

HUMILDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Mólt humilment.* Humiliter valdè.

HUMILDÍSIMO, adj. sup. *Mólt humil, humillísim.* Humillimus.

HUMILDITO, A. adj. *Un xich humil.* Aliquantulum humilis.

HUMILDOSAMENTE. adv. m. ant. HUMILDEMENTE.

HUMILDOSO, A. adj. ant. HUMILDE.

HUMILLACION. f. ant. HUMILLACION.

HUMILIADO, A. ant. HUMILLADO.

HUMÍLIMO. adj. sup. ant. *Humillissim.* Humillimus.

HUMILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Mólt humilment.* Humiliter valdè.

HUMILMENTE. adv. mod. ant. HUMILDEMENTE.

HUMILLACION. f. El acto de humillarse. *Humiliació.* Humiliatio.

HUMILLADAMENTE. adv. mod. ant. HUMILDEMENTE.

HUMILLADERO. m. Lugar devoto que suele haber á las entradas ó salidas de los pueblos con alguna cruz ó imágen. *Creu ó capella á la entrada del poble.* Ædicula sacra suburbana.

HUMILLADOR, A. mf. El que humilla. *Que humilia.* Qui humiliat.

HUMILLAMIENTO. m. ant. HUMILLACION.

HUMILLAR. a. Postrar, bajar, inclinar alguna parte del cuerpo; como la cabeza ó rodilla en señal de sumision y acatamiento. *Humiliar, abaixar, inclinar.* Humiliare, flectere, demittere. ‖ met. Abatir el orgullo y altivez de alguno. *Humiliar, abátrer.* Humiliare, deprimere. ‖ r. Hacer actos de humildad. *Humiliarse.* Abjici, demitti. ‖ ant. ARRODILLARSE ó hacer adoracion.

HUMILLO. m. d. *Fumet.* Subtilis fumus. ‖ met. Vanidad, presuncion y altanería. Se usa mas comunmente en plural. *Fums, fumillos.* Elatio, superbia. ‖ Enfermedad que suele dar á los cochinos pequeños cuando no es de buena calidad la leche de sus madres. *Fumillo.* Porculi morbus quidam.

HUMILLOSO, A. adj. ant. HUMILDE.

HUMO. m. Vapor negro que exhala lo que se está quemando. *Fum.* Fumus. ‖ Vapor que exhala cualquiera cosa que fermenta. *Vapor, fum.* Vapor. ‖ Vanidad, presuncion y altivez. *Fums, fumillos, vanitat, superbia.* Elatio. ‖ DE PEZ ó DE IMPRENTA. El hollin con que se hace la tinta para imprimir. *Fum de estampa.* Fuligo ad typographum atramentum conficiendum. C. ‖ pl. Hogares ó casas. *Fochs.* Lares.

Á HUMO DE PAJAS. m. adv. Ligeramente, de corrida, sin reflexion ni consideracion. Se usa por lo comun negativamente. *Sense mes ni mes.* Temerè, inconsulto.

DAR HUMO Á LOS ZAPATOS. fr. Darles lustre. *Enllustrar, llimpiar.* Pollire. Cero.

BAJARLE Á UNO LOS HUMOS. Humillarle, abatir la soberbia. *Abatrer.* Animum, vires reprimere, frangere, superbos constringere, debellare.

IRSE TODO EN HUMO. Desvanecerse y parar en nada lo que daba grandes esperanzas. *Anarsen tot ab fum.* Envanescere, dissipari.

SUBIRSELE EL HUMO A LA CHIMENEA. fr. met. fam. Tomarse del vino ó otro licor. *Emborratxarse.* Caput præ vino gravari. A.

SUBIRSE Á ALGUNO EL HUMO Á LAS NARICES. fr. Irritarse, enfadarse. *Pujarli la mosca al nas.* Irasci.

VENDER HUMOS. fr. met. Suponer valimiento y privanza con algun poderoso para sacar con

artificio utilidad de los pretendientes. *Vendrer valiment.* Gratiam venditare.

HUMOR. m. Sustancia tenue y fluida del cuerpo del animal. *Humor.* Humor. ‖ met. Genio, índole, condicion; especialmente cuando se da á entender con alguna demostracion exterior. *Humor.* Indoles, natura, conditio. ‖ met. Buena disposicion en que uno se halla para hacer alguna cosa. *Humor.* Facilitas. ‖ ÁCUEO. anat. Humos de los ojos que parece agua. *Humor áqueo.* Humor aquosus. ‖ SALADO. Empeine enfermedad del cutis, que le pone áspero y encarnado, y causa gran picazon. *Humor salat.* Salsitudo. V.

HUMORES FRIOS. Enfermedad escrupulosa que se manifiesta comunmente en el cuello de la persona, en particular de los niños. *Humors frets, porcellanas.* Struma, scrophula. C.

DESGASTAR LOS HUMORES. fr. Atenuarlos, adelgazarlos. *Gastar los humors.* Humores attenuare, atterere.

ESTAR DE BUEN Ó MAL HUMOR. fr. Estar alegre, gustoso de buen talante ó al contrario. *Estar de buen ó de mal humor.* Faceto aut amaro animo esse.

RESBALARSE LOS HUMORES. fr. Recogerse ó detenerse en alguna parte del cuerpo. *Aturarse los humors.* Stagnari.

REMOVER HUMORES. fr. met. Inquietar los ánimos. *Remourer los humors.* Humores commovere.

REMOVER LOS HUMORES. fr. met. Alterarlos, perturbar la paz, inquietar. *Remourer los humors* Perturbare, commovere.

HUMORADA. f. Dicho ó hecho festivo, caprichoso y extravagante. *Humorada.* Dictum vel factum festivum et inesperatum.

HUMORADO, A. adj. El que tiene humores. Se usa comunmente con los adverbios *bien* y *mal. Ben ó mal humorat.* Humoribus bene vel male affectus.

HUMORAL. adj. Lo perteneciente á los humores. *Dels humors.* Humorosus.

HUMORAZO. m. aum. *Bon humor.* Animus jucundus valde.

HUMORCICO, LLO, TO. m. d. *Humoret.* Exiguus humor.

HUMORISTA. m. Se aplica á todo profesor que cree que los líquidos desempeñan el papel principal en los fenómenos de la vida, sea en el estado de salud, sea en el de enfermedad. *Humorista.* Humorista. C.

HUMOROSIDAD. f. Abundacia de humores. *Abundancia de humors.* Humoris copia, redundantis.

HUMOROSO, A. adj. Lo que tiene humor. *Que té humor.* Humorosus.

HUMOSIDAD. f. ant. FUMOSIDAD.

HUMOSO, A. adj. Lo que echa de sí humo. *Fumòs.* Fumosus. ‖ Se dice del lugar ó sitio que contiene humo ó donde el humo se esparce. *Fumòs.* Fumo obnoxius. ‖ met. Lo que exala ó despide de sí algun vapor. *Fumòs, vaporòs.* Vaporosus.

HUMUSCULA. f. Cuervo marino. *Corp marí.* Mergus. ‖ MORFEX.

HUNDIBLE. adj. Que puede hundirse. *Que pot enfonsarse* Fusilis.

HUNDICION. f. ant. HUNDIMIENTO.

HUNDIMIENTO. m. El acto y efecto de hundirse. *Enfonsament.* Ruina, casus. ‖ HONDURA. C.

HUNDIR. a. SUMERGIR ‖ met. Abrumar, oprimir, abatir. *Abrumar, abatrer.* Opprimere. ‖ met. Confundir á alguno, convencerle con razones. *Confondrer.* Convincere. ‖ met. Destruir, consumir, arruinar. *Destruir, arruinar.* Evertere. ‖ r. Arruinarse algun edificio ó sumergirse alguna cosa. *Enfonsarse, càurer, arruinarse.* Ruere. ‖ met. Haber disensiones y alborotos ó bulla en alguna parte. *Enfonsarse á soroll.* Discordia agitari. ‖ fam. Esconderse y desaparecerse alguna cosa, de forma que no se sepa donde está ni se pueda dar con ella. *Enfonsarse, amagarse,* Occultari, evanescere. ‖ EL MUNDO. fr. de que se usa para exagerar alguna cosa. *Enfonsarse lo mon.* Mundum in ruinam ire.

HUNGARINA. f. ant. ANGUARINA.

HÚNGARO, A. adj. El natural de Hungría ó lo perteneciente á aquel reino. *Hùngaro.* Hungarus.

HUPA. f. fam. Voz pueril de los niños cuando sienten algun mal. *Ay!* Heu!

HURA. f. Grano venenoso ó carbunco que sale en la cabeza. *Carbuncle, mal gra.* Furunculus.

HURACAN. m. Viento repentino é impetuoso que hace remolinos. *Uracá.* Ventus verticosus et furens.

HURACO. m. ant. AGUJERO.

HURAÑAMENTE. adv. m. Desconfiadamente ó con desden. *Desdenyosament.* Asperè.

HURAÑERÍA. f. HURAÑÍA.

HURAÑÍA. f. Repugnancia al trato de gentes. *Esquivesa.* Duritas, misantropia.

HURAÑO, A. adj. Que huye y se esconde de las gentes. *Esquerp, esquiu.* Asper, difficilis.

HURGAMANDERA. f. germ. Mujer pública. *Matorranga.* Scortum.

HURGAR. a. Menear ó remover alguna cosa. *Furgar.* Movere, agitare. ‖ met. INCITAR.

PEOR ES HURPARLO. fr. que da á entender que á veces no conviene apurar mucho las cosas. *Val mes no remenarho.* Nimis scrutari ne tentes.

HURGAZO. m. prov. HURGON. I.

HURGON. m. Instrumento de hierro para menear y revolver la lumbre. *Paleta, burxò.* Rutabulum. ‖ Escarbador. *Furgador.* Scalpuritor. C. ‖ Entre espadachines ESTOCADA.

HURGONADA. f. ESTOCADA.

HURGONAZO. m. ESTOCADA.

HURGONEAR. a. Menear y revolver la lum-

bre con hurgon. *Remenar lo foch.* Ignem movere, agitare. ‖ Tirar estocadas. *Burxar.* Ense pungere.

HURGONERO. m. HURGON por instrumento para menear la lumbre.

HURON. m. Cuadrúpedo que despide por el ano un olor sumamente desagradable, y que en varias partes domestican para la caza de conejos. *Fura, furó.* Viverra. ‖ met. El que averigua y descubre lo escondido y secreto. *Fura.* Secretorum scrutator. ‖ met. HURAÑO.

HURONA. f. La hembra del huron. *Fura.* Viverra femina.

HURONEAR. a. Cazar con huron. *Cassar ab fura.* Viverra venari. ‖ met. Procurar saber é informarse de cuanto pasa. *Furgar, oflairar, espiar.* Secreta scrutari.

HURONERA. f. Lugar en que se encierra el huron. *Cau de fura.* Viverræ receptaculum. ‖ met. Lugar en que alguno está oculto ó escondido. *Cau.* Latibulum.

HURONERO. El que cuida de los hurones. *Qui cuida de las furas.* Viverræ curator.

HURRA. f. Cabunculo que se hace en la cabeza. *Mal grá, hurra.* Furunculus.

HURRACO. m. ant. Adorno que llevaban las mujeres en la cabeza. *Hurrac.* Ornatus muliebris genus.

HURTABLE. adj. fam. Lo que se puede hurtar. *Robable.* Furto obnoxius.

HURTACORDEL (Á). expr. de que usan los muchachos jugando al peon. *Á cordill curt.* Funiculo retracto. ‖ met. Repentinamente, y sin ser visto ni esperado. *De cop.* Subitò, inesperato.

HURTADA. f. ant. HURTO.

HURTADAMENTE adv. m. ant. FURTIVAMENTE.

HURTADAS (Á). ant. Á HURTADILLAS.

HURTADILLAS (Á). Á escondidas, ocultamente. *De amagat.* Clan, latenter, occultè.

HURTADINEROS. m. p. Ar. Alcancía ó hucha. *Guardiola.* Fictilis theca.

HURTADOR, A. mf. El que hurta. *Lladre.* Fur, latro.

HURTAGUA. f. ant. Especie de regadera que tenia los agujeros en el fondo. *Regadora.* Vas irriguum.

HURTAR. a. Tomar ó retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño. *Robar.* Furari. ‖ met. Se dice del mar y de los rios cuando se van entrando por las tierras y se las llevan. *Menjar.* Decerpere. ‖ met. Tomar dichos, sentencias y versos ajenos para que se tengan por propios. *Robar.* Furari. ‖ Desviar, apartar. *Desviar, apartar.* Arcere, avertere. ‖ r. Ocultarse, desviarse. *Amagarse, no deixarse véurer.* Occultari.

HURTARROPA. f. Juego de muchachos. *Robar la roba.* Puerilis ludi genus.

HURTAS (Á). ant. Á HURTADILLAS.

HURTIBLEMENTE. adv. m. ant. FURTIVAMENTE.

HURTILLO. m. d. *Furt petit.* Furtum exiguum. C.

HURTO. m. El acto de quitar lo ajeno contra la voluntad de su dueño con ánimo de apropiárselo. *Robo, furt.* Furtum, rapina, latrocinium. ‖ La cosa hurtada. *Furt, robo.* Furtum, res furata. ‖ En las minas del Almaden camino subterráneo que se hace á uno y otro lado del principal. *Camí sotarrani.* Meatus subterraneus.

Á HURTO. m. adv. Á ESCONDIDAS.

COGER Á UNO CON EL HURTO EN LAS MANOS. fr. met. Sorprenderle en el acto mismo de ejecutar alguna cosa que quisiera no se supiese. *Atraparlo ab la ma al calaix.* Aliquem in fraganti occupare.

HURVIO. m. ant. Granillo que está dentro de la uva. *Pinyol de rahim.* Vinaceum.

HUSADA. f. Porcion de lino, lana ó estambre que ya hilada cabe en el huso. *Fusada.* Pensum.

HÚSAR. m. Soldado de caballería ligera. *Húsar.* Miles hungario more vestitus.

HUSILLERO. m. El que en los molinos de aceite trabaja en el husillo. *Qui roda al caragol.* Qui prælum olearium movet.

HUSILLO. m. d. *Fuset, fus petit.* Parvus fusus. ‖ Cilindro con muescas espirales al rededor, por las cuales baja y sube la tuerca. *Caragol de prémpsa.* Cylindrus spiris excavatis dispositus. ‖ En Andalucía conductor por donde se desaguan los lugares inmundos. *Clavaguera, clavaguerò.* Cloaca, colluviaria.

HUSITA. adj. El que sigue los errores de Juan Hus. *Hussita.* Joannis Hus sectator.

HUSMA (ANDAR Á LA). fr. fam. Andar inquiriendo para saber las cosas ocultas sacándolas por conjeturas y señales. *Anar furgant.* Conjectari.

HUSMAR. a. ant. HUSMEAR.

HUSMEADOR, A. mf. El que husmea. *Escudrinyador, aflairador.* Odoratu investigans.

HUSMEAR. a. Rastrear con el olfato alguna cosa. *Oflairar, rastrejar, furumejar, ensumar.* Odoratu inquirere. ‖ met. fam. Andar indagando alguna cosa con arte y disimulo. *Rastrejar, furumejar, escudrinyar.* Cautè investigare. ‖ n. Empezar á oler mal alguna cosa, especialmente la carne. *Pudir, sentirse.* Fœtere.

HUSMILLO. m. d. *Pudoreta.* Fœtor.

HUSMO. m. Olor que despiden de sí las cosas de carne que ya empiezan á pasarse. *Farum, pudor.* Odor, fœtor.

ESTAR AL HUSMO. fr. Estar esperando la ocasion de lograr su intento. *Estar á la mira ó al aguait.* Occasionem observare.

HUSO. m. Instrumento redondo con que se hila. *Fus.* Fusus. ‖ Instrumento que sirve para unir y retorcer dos ó mas hilos. *Fus.* Fusus. ‖ Cierto instrumento de hierro para devanar la seda metiéndole dentro de un cañon. *Fus de ferro.* Fusus ferreus serico torquendo.

SER MAS DERECHO QUE UN HUSO. fr. fam. con que se pondera que alguna persona ó cosa es muy derecha ó recta. *Ser mes tiasso que un espárrech, mes dret que un fus.* Fuso erectionem procedere.

HUTA. f. Especie de cabaña en donde se esconden los monteros. *Cabanya, barraca.* Tugurium.

HUTÍA. m. Cuadrúpedo de América, muy parecido al raton. *Hutia.* Mus aguti.

HUYRAR ant. AYUDAR.

I.

I. Décima letra del alfabeto castellano y tercera entre las vocales. Se forma como las demás abierta la boca menos que para la e y allegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento y adelgazar el espíritu con que se forma. | Letra numeral que tiene el valor de UNO.

IB.

IBAN. m. n. p. ant. JUAN.

IBAÑEZ. m. patr. El hijo de Iban. Después pasó á ser apellido de familia. *Fill de Joan.* Joannis filius.

IBÉRICO, A. adj. IBERO.

IBERIO, A. adj. IBERO.

IBERO, A. adj. El natural de Iberia y lo perteneciente á ella. *Iberi.* Iberus, ibericus.

IBIBIARA. f. Serpiente del Brasil, cuya mordadura hace salir sangre por todos los poros. *Ibibiara.* Ibibiara.

IBIBIHOCA. f. Serpiente del Brasil, muy venenosa, pintada de rojo, negro y azul. *Ibibihoca.* Ibibihoca.

IBICE. m. Especie de cabra con grandes cuernos que se aumentan cada año hasta que llegan á tener veinte nudos. *Cabirol, cabra montesa.* Ibex.

IBICENCO, A. adj. El natural de Ibiza ó lo perteneciente á esta isla. *Ibissench.* Ad insulam Ibiza pertinens.

IBIS. f. Ave indígena de Egipto de dos piés de altura con el pico muy largo y algo encorvado. *Ibis.* Ibis.

IC.

ICACO. m. Género de ciruelo pequeño que se cria en las Antillas en forma de zarza. *Icaco.* Pruni indici genus.

ICADAS. f. pl. Fiestas que los antiguos filósofos celebraban en honor de Epicuro á 20 de la luna de cada mes. *Icadas.* Icades.

ICADISTA. m. EPICUREO.

ICANATO. m. Voz de la historia que se da á los soldados que en el imperio griego hacian la guardia fuera del palacio. *Icanat.* Icanatus.

ICAREO, A, ó ICARIO, A. adj. Lo perteneciente á Icaro. *De Icaro.* Icarius.

ICNEUMON. m. Cuadrúpedo de Egipto del tamaño de un gato. *Icneumon.* Ichneuta, ichneumon.

ICNOGRAFÍA. f. geom. Delineacion de la planta de algun edificio. *Icnografia.* Ichnographia.

ICNOGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la icnografía ó está hecho segun ella. *Icnográfich.* Ichnographicus.

ICNOLOGÍA. f. pint. y escult. Representacion de las virtudes, vicios ú otras cosas morales ó naturales, con la figura ó apariencia de personas. *Icnologia.* Iconologia.

ICO. m. Especie de paja de América, que sirve de leña para calentar los hornos. *Ico.* Palca Ico.

ICONOCLASTA. adj. Hereje que niega el culto debido á las sagradas imágenes. *Iconòclasta.* Iconoclasta, iconomachus.

ICONOGRAFÍA. f. Descripcion de las imágenes. *Iconografia.* Iconographia.

ICONÓLATRA. com. Hereje que se valió de este nombre para acusar á los católicos de dar la adoracion de latría á las imágenes.

ICONÓMACO. adj. ICONOCLASTA.

ICOR. m. med. Serosidad acre y salada de la sangre y humores del cuerpo del animal. *Serositat acre de la sanch.* Ichor. | cir. Especie de pus acre y seroso que fluye de algunas úlceras. *Materia acre.* Sanies.

ICOROSO, A. adj. med. Aplícase á la sangre y humores del cuerpo del animal que tienen serosidad acre y salada. *Que te serositat acre.* Ichore infectus. | cir. Dícese de las úlceras que arrojan un pus seroso y acre, y del mismo humor ó pus. *Que rajan materia acre.* Sanie fluens.

ICOSAEDRO. m. Cuerpo regular de veinte frentes. *Cos de vint caras.* Icosaedrum.

ICTERIADO, A. adj. Que padece ictericia. *Que te lo fel sobrexit.* Ictericus.

ICTERICIA. f. Enfermedad que causa en el cuerpo una amarillez extraña. *Ictericia, fel sobrexit.* Icteros.

ICTERICIADO, A. adj. Que padece ictericia. *Que te lo fel sobrexit.* Ictericus.

ICTÉRICO, A. adj. Que se aplica al que padece ictericia y lo perteneciente á ella. *Que te ictericia.* Ictericus.

ICTIÓFAGO, A. adj. El que se mantiene

de peces. *Qui viu de peix.* Ichthyophagus.

ICTIÓLITAS. f. pl. Peces petrificados ó piedras en que están estampados peces. *Peixos fòssils.* Ichtiolites.

ICTIOLOGIA. f. Historia natural de los peces. *Història natural dels peixos.* Ichtiologia.

ID.

IDA. f. El acto de ir de un lugar á otro. *Anada.* Profectio. ‖ met. Ímpetu, prontitud ó accion inconsiderada é impensada. *Rampell* Impetus. ‖ En el juego de trucos y billar, salida de la bola del que juega fuera de la mesa. *Exida de la bola.* Globuli exitus. ‖ esg. Acometimiento que hace el uno de los competidores al otro después de presentar la espada. *Embestida, escomesa.* Aggressio. ‖ mont. Señal ó rastro que hace la caza en el suelo con los piés. *Rastre.* Vestigia. ‖ Y VENIDA. loc. Partido ó convenio en el juego de los cientos, en que se fenece el juego en cada mano sin acabar de contar el ciento, pagando los tantos segun las calidades de él. *Anada y vinguda.* Conventio, pactum.

EN DOS IDAS Y VENIDAS. loc. fam. Brevemente, con prontitud. *Ab dos salts.* Breviter.

LA IDA DEL HUMO. loc. Con que al irse alguno se da á entender el deseo de que no vuelva, ó el juicio que se hace de que no volverá. *La anada del fum.* Abeat non raditurus.

NO DAR Ó NO DEJAR LA IDA POR LA VENIDA. fr. que explica la eficacia y viveza con que alguno pretende ó solicita alguna cosa. *No deixar la anada per la vinguda, no deixarhi ser herbas.* Maxima sollicitudine allici.

IDEA. f. La primera y mas simple operacion del entendimiento con que conoce alguna cosa. Llámase tambien percepcion. *Idea.* Idea. ‖ Imágen ó representacion que en el alma queda del objeto percibido. *Idea.* Idea. ‖ Plan y disposicion que se concibe en la fantasía para la formacion de alguna obra. *Idea.* Idea. ‖ Intencion ó ánimo de hacer alguna cosa. *Idea, intenció, ànimo.* Animus, mens, consilium. ‖ Ingenio, talento para disponer, inventar ó trazar alguna cosa. *Idea, ingeni.* Ingenium. ‖ Modelo, ejemplar. *Idea, model-lo.* Exemplar. ‖ fam. MANÍA ó imaginacion extravagante. Se usa mas comunmente en plural. *Idea, manía.* Libido. ‖ Opinion ó concepto de alguna cosa. *Idea, concepte, opinió,* Idea, judicium.

IDEAS DE PLATON, Ó PLATÓNICAS. Segun este filósofo eran los ejemplares perpetuos é inmutables que habia en la mente divina de todas las cosas criadas. *Ideas de Platon.* Ideæ Platonis.

IDEAS PLATÓNICAS. Sutilezas singulares ó sin sólido fundamento, y por eso difíciles de practicarse. *Ideas platónicas.* Ideæ platonicæ.

IDEAL. adj. Lo que es propio de la idea ó perteneciente á ella. *Ideal.* Idealis. ‖ Lo que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasía. *Ideal.* Quod solum in ideâ vel phantasiâ insidet.

IDEALISMO. m. Sistema de los filósofos que ven en Dios las ideas de todas las cosas. *Idealisme.* Idealismus.

IDEALMENTE. adv. m. En la idea ó discurso. *En lo entendiment.* In ideâ.

IDEALOGISTA. m. Escritor de ideas ó muy aficionado á ellas. *Idealogista.* Idearum scriptor. C.

IDEAR. a. Formar idea de alguna cosa. *Idear.* Ideam vel speciem formare.

IDEM. f. Palabra latina, que significa el mismo ó lo mismo. *Lo mateix.* Idem. ‖ POR IDEM. loc. lat. que significa ello por ello, ó lo mismo es lo uno que el otro. *Exactament, lo mateix.* Idem per idem.

IDÉNTICAMENTE. adv. m. Con que se explica ser una misma cosa con otra en la sustancia ó en la esencia. *Idémpticament, idénticament.* Identicè.

IDÉNTICO, A. adj. Lo que en la sustancia ó realidad es lo mismo que otra cosa. *Idéntich, idémptich.* Identicus.

IDENTIDAD. f. La cualidad de ser idéntica una cosa con otra. *Identitat.* Identitas. ‖ DE PERSONA. for. Ficcion de derecho por la cual el heredero se tiene por una misma persona con el testador en cuanto á las acciones activas y pasivas. *Identitat de persona.* Personæ identitas.

IDENTIFICAR. a. Hacer que dos ó mas cosas, que en la realidad son distintas, aparezcan como una misma. Se usa mas comunmente como recíproco. *Identificar.* Identificare. ‖ r. fil. Se dice de aquellas cosas que la razon aprende como diferentes, aunque en la realidad sean una misma. *Identificarse.* Identificari.

IDEOLOGÍA. f. Ciencia que trata de las ideas. *Ideología.* Scientia de ideis tractans.

IDEOLÓGICO, A. adj. Que pertenece á las ideas ó tiene relacion con ellas. *Ideológich.* Ad ideam pertinens. C.

IDILIO. m. poét. Poema corto y festivo que suele tener por objeto asuntos pastoriles. *Idili.* Idillion.

IDIOELÉCTRICO, A. adj. fís. Electrizable por frotamiento. *Idioelèctrich.* Idioelectricus.

IDIOMA. m. Se toma por lo mismo que lengua ó lenguaje; pero en rigor, y en su orígen significa el dialecto y lengua de una provincia particular, derivada y un poco diferente de la lengua general de la nacion. *Idioma.* Proprietas linguæ, dialectus. ‖ Modo particular de hablar de algunos ó en algunas ocasiones. *Idioma, llenguatge.* Idioma. ‖ Por extension se dice del canto y voz de algunos animales. *Idioma.* Idioma. T. ‖ teol. Lo que es propio de una naturaleza. *Idioma.* Idioma. ‖ Tambien se dice en la moral, como el idioma de la nacion etc. *Idioma.* Idioma. C.

IDIOMATISTA. m. Perit en algun idioma,

ó muy aficionado á él. *Idiomatista.* Propriæ locutionis peritus. C.

IDIOPATÍA. f. Enfermedad primitiva, cuya causa reside particularmente en la parte afectada. *Mal de una part.* Idiopathia. C.

IDIOPÁTICO. adj. Que pertenece á la idiopatía. *Idiopátich.* Idiopathicus. R.

IDIOTA. adj. com. La persona rústica, negada y muy ignorante. *Idiota.* Idiota, idiotes, idioticus.

IDIÓTEO, A. adj. p. us. Propio, particular. *Propi.* Peculiaris. C.

IDIOTEZ. f. Negacion total, suma ignorancia. *Idiotisme.* Idiotismus.

IDIOTISMO. m. Ignorancia, falta de letras é instruccion. *Idiotisme.* Idiotismus. ‖ Modo de hablar contra las reglas ordinarias de la gramática, pero propio y peculiar de alguna lengua. *Idiotisme.* Idiotismus.

IDÓLATRA. adj. El que adora ídolos ó alguna falsa deidad. *Idólatra.* Idolatra. ‖ met. El que ama excesiva y desordenadamente á alguna persona ó cosa. Dícese tambien de objetos inmateriales, como esos son unos honores idólatras. *Idólatra.* Insano amore flagrans.

IDOLATRAR. a. Adorar ídolos. *Idolatrar.* Idola colere, adorare. ‖ met. Amar excesiva y desordenadamente. *Idolatrar, estimar excessivament.* Deperire.

IDOLATRÍA. f. Adoracion que se da á los ídolos y falsas divinidades. *Idolatria.* Idolatria. ‖ met. Amor excesivo y desordenado á alguna persona ó cosa. *Idólatra, amor excessiu.* Inordinatus amor.

IDOLÁTRICO, A. adj. Perteneciente á la idolatría. *De idolatría.* Ad idolatriam pertinens.

IDOLILLO, CO, TO, EJO. m. d. *Idolet.* Parvum idolum. T.

IDOLISMO. m. p. us. IDOLATRÍA.

ÍDOLO. m. Figura de alguna falsa deidad á que se da adoracion. *Ídol* Idolum, idolon. ‖ met. Objeto excesivamente amado. *Ídol.* Res nimium cara.

IDOLOPEYA. f. ref. Ficcion del lenguaje de uno que ya murió. *Idolopeya.* Idolopeya.

IDONEAMENTE. adv. mod. *Idonsament.* Idoneé, aptè.

IDONEIDAD. f. Buena disposicion y suficiencia para alguna cosa. *Idonsitat.* Idoneitas, aptitudo.

IDÓNEO, A. adj. Que tiene buena disposicion ó suficiencia para alguna cosa. *Idóneo, ea.* Idoneus, aptus.

IDUMEO, A. adj. De Idumia. *Idumeo.* Idumeus.

IDUS. m. pl. Una de las tres partes en que los romanos dividian el mes. *Idus.* Idus.

IG.

IGAR. n. ant. SALIR.

IGLESIA. f. Congregacion de los fieles regida por Cristo y el papa su vicario en la tierra. *Iglesia.* Ecclesia. ‖ Conjunto de todos los cabildos, personas eclesiásticas y gobierno eclesiástico de algun reino, ó sujetos de un patriarcado. *Iglesia.* Ecclesia. ‖ El estado eclesiástico, que comprende todos los ordenados. *Iglesia.* Clerus. ‖ El gobierno eclesiástico general del sumo pontífice, concilios y prelados. *Iglesia.* Ecclesia. ‖ Cabildo de las catedrales ó colegiales. *Iglesia, capitol.* Ecclesia. ‖ Diócesi, territorio y lugares de la jurisdiccion de los prelados y el conjunto de sus súbditos. *Iglesia, bisbat.* Diœcesis. ‖ Se llama tambien así aunque impropiamente cada una de las juntas particulares de herejes. *Iglesia.* Hæreticorum cœtus. ‖ TEMPLO. ‖ Inmunidad que goza quien se vale de su sagrado. *Iglesia.* Asylum, immunitas. ‖ DE ESTATUTO. Aquella en que ha de hacer pruebas de limpieza el que há ser admitido en ella. *Iglesia de estatut.* Ecclesia ad cujus ingressum genealogicæ probationes exiguntur. ‖ FRIA. Derecho que conserva el que extrajeron de sagrado y no le han restituido, para alegarle si le vuelven á prender. *Iglesia freda, sagrat fret.* Immunitas illius qui ab ecclesia extractus est. ‖ MAYOR. La principal de cada pueblo. *Iglesia major.* Templum præcipuum. ‖ MILITANTE. La congregacion de los fieles que viven en este mundo en la fe católica. *Iglesia militant.* Ecclesia militans. ‖ ORIENTAL. Se llamaba latamente la iglesia incluida en el imperio del Oriente, distinguiéndola de la incluida en el imperio occidental. Llámase menos extensamente iglesia oriental la comprendida solo en el patriarcado de Antioquía, que en el imperio romano se llamaba diócesi oriental. Hoy dia se entiende por la IGLESIA oriental toda la que sigue en el rito griego. *Iglesia oriental.* Ecclesia orientalis. ‖ PAPAL. Aquella en que el prelado provee todas las prebendas. *Iglesia papal.* Ecclesia præbendarum provisione gaudens. ‖ TRIUNFANTE. La congregacion de los fieles que están ya en la gloria. *Iglesia triunfant.* Ecclesia triumphans vel cœlestis.

ACOGERSE Á LA IGLESIA. fr. fam. Entrar en religion, hacerse eclesiástico ó adquirir fuero de tal. *Ferse eclesiástich.* Ad aras confugere.

CUMPLIR CON LA IGLESIA. fr. Confesar y comulgar los fieles por pascua florida en su propia parroquia. *Cumplir ab la parroquia.* Ecclesiæ præcepto satisfacere.

EXTRAER DE LA IGLESIA. fr. Sacar de ella en virtud de órden judicial á algun reo que estaba retraido ó refugiado. *Tráurer de sagrat.* E templo extrahere.

IGLESIA ME LLAMO. fr. de que usan los delincuentes cuando no quieren decir su nombre, y con que dan á entender que tienen iglesia, ó que gozan de su inmunidad. *Sagrat tinch.* Ecclesiam apello. ‖ fr. met. y fam. de que se usa cuando uno está asegurado de las persecuciones y tiros que otros le pueden ocasionar. *Vingan pedradas.* Tutus, inmunis sum.

RECONCILIARSE CON LA IGLESIA. Volver al gremio de ella el apóstata ó hereje que abjuró de su error y herejía. *Reconciliarse ab la iglesia.* In ecclesiæ gremium redire.

ÍGNEO, A. adj. Lo que es de fuego ó tiene alguna de sus calidades. *De foch.* Igneus.

IGNICION. f. Aplicacion del fuego á los metales hasta ponerse rojos pero sin llegar á fundirse. *Aplicació del foch als metalls.* Metallorum incandescentia.

IGNÍCOLA. mf. El que adora al fuego. *Qui adora lo foch.* Ignicola.

IGNÍFERO, A. poét. Que contiene en sí ó arroja fuego. *Que té ó llensa foch.* Ignifer.

IGNIPOTENTE. adj. poét. Que puede ó es poderoso en el fuego. *Poderós en lo foch.* Ignipotens.

IGNITO, A. adj. ant. Lo que tiene fuego ó está encendido. *Encés.* Ignitus.

IGNÍVOMO, A. adj. poét. Lo que vomita fuego. *Que vomita foch.* Ignivomus.

IGNÓBIL. adj. ant. INNOBLE.

IGNOBILIDAD. f. ant. Calidad de innoble. *Qualitat del innoble, falta de noblesa.* Nobilitatis carentia.

IGNOBLE. adj. INNOBLE.

IGNOGRAFÍA. f. ICNOGRAFÍA.

IGNOMINIA. f. Afrenta pública. *Ignominia.* Ignominia.

IGNOMINIOSAMENTE. adv. m. Con ignominia. *Ignominiosament.* Ignominiosè.

IGNOMINIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ignominiosissimament.* Summè ignominiosè.

IGNOMINIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Ignominiosissim.* Ignominiosus valdè.

IGNOMINIOSO, A. adj. Lo que es ocasion ó causa de ignominia. *Ignominiós.* Ignominiosus.

IGNORACION. f. ant. IGNORANCIA.

IGNORANCIA. f. Falta de ciencia, de letras y noticias, ó general ó particular. *Ignorancia.* Ignorantia. ‖ CRASA. La que no tiene disculpa. *Ignorancia crassa.* Ignorantia crassa. ‖ SUPINA. *La que procede de negligencia en aprender ó inquirir lo que puede y debe saberse. Ignorancia supina.* Ignorantia supina. ‖ DE DERECHO. for. La que tiene el que ignora el derecho. *Ignorancia de dret.* Juris ignorantia. ‖ DE HECHO. for. La que se tiene de alguno hecho. *Ignorancia de dret.* Ignorantia juris. ‖ INVENCIBLE. La que el entendimiento no puede vencer por sí solo. *Ignorancia invencible.* Ignorantia invencibilis. ‖ NO QUITA PECADO. expr. con que se explica que la ignorancia de las cosas que se deben saber no exime de culpa. *La ignorancia no escusa.* Ignorantia à culpa non liberat.

NO PECAR DE IGNORANCIA. fr. Hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razon el hacerla, ó despues de advertido de que no se debia hacer. *No pecar per ignorancia.* Haud ignarum peccare, conscium mali agere, nec ignorantiâ accusari posse.

IGNORANTE. p. a. Que ignora. *Ignorant.* Ignorans. ‖ adj. El que no sabe ó no tiene noticia de las cosas. *Ignorant.* Nescius, inscius, ignarus.

IGNORANTEMENTE. adv. m. Con ignorancia. *Ignorantment.* Ignoranter.

IGNORANTÍSIMO, A. adj. sup. *Ignorantissim.* Valdè ignarus, inscius.

IGNORANTON, A. adj. aum. *Ignorantót.* Valdé ignarus.

IGNORAR. a. No saber ó no tener noticia de las cosas. *Ignorar.* Ignorare, nescire.

IGNOTO, A. adj. ant. Lo que no es conocido ni descubierto. *Desconegut.* Ignotus.

IGREJA. f. ant. IGLESIA.

IGUAL. adj. Lo que es de la misma naturaleza, cantidad ó calidad que otra cosa. *Igual.* Æqualis. ‖ Lo que no tiene cuestas ni profundidades. *Igual, pla.* Planus ‖ Muy parecido ó semejante. *Igual, mólt semblant.* Similis valdè. ‖ Constante en el modo de obrar. *Igual.* Sibi æqualis, constans.

AL IGUAL. m. adv. Con igualdad. *Al igual, ab igualtat.* Æqualiter.

EN IGUAL DE. m. adv. En vez de ó en lugar de. *En lloch de, per cómpte.* Vice.

POR IGUAL Ó POR UN IGUAL. m. adv. IGUALMENTE.

QUEDAR TODOS IGUALES, Ó DEJAR Á TODOS IGUALES. fr. de que suele usarse cuando varios sugetos solicitan una cosa, y ninguno la consigue. *Quedar tots iguals.* Omnium pariter expectationem decipi.

IGUALA. f. La accion de igualar. *Igualació, igualament.* Æquatio. ‖ Composicion, ajuste ó pacto en los tratos, compras ó ventas, y el estipendio ó la cosa que se da en virtud de ajuste. *Ajust, pacte.* Pactum, conventio. ‖ Entre albañiles liston de madera con que se reconoce la llanura de las tapias ó suelos. *Regle.* Libella.

Á LA IGUALA. m. adv. AL IGUAL. ‖ m. adv. ant. Igualmente, con igualdad. *Igualment.* Æqualiter.

IGUALACION. f. Accion y efecto de igualar. *Igualació, igualament.* Æquatio. ‖ met. Ajuste, convenio ó concordia. *Ajust, convení.* Pactum, conventio.

IGUALADAS. adj. f. pl. Dícese de las aves que han pasado la muda. *Que han mudat.* Cui plumæ jam mutatæ sunt.

IGUALADO, A. Se aplica á algunas aves que ya han arrojado el plumon y tienen igual la pluma. *Que ja han posat la ploma.* Plumatus.

IGUALADOR, A. mf. El que iguala. *Igualador.* Æquator.

IGUALAMIENTO. m. Accion y efecto de igualar. *Igualació, igualament.* Æquatio.

IGUALANTE. p. a. ant. Que iguala. *Igualant.* Æquans.

IGUALANZA. f. ant. IGUALDAD. ‖ ant. IGUALA.

IGUALAR. a. Poner al igual una cosa con otra. *Igualar.* Æquare. ‖ met. Juzgar sin dife-

rencia, ó estimar á alguno y tenerle en la misma opinion que á otro. *Igualar.* Æqualiter estimare. ‖ Allanar. *Igualar, aplanar.* Æquare, complanare. ‖ Hacer ajuste ó convenirse con pacto sobre alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Ajustar, pactar, convenir.* Pacisci, convenire. ‖ n. Ser igual una cosa á otra. *Igualar.* Æqualem esse. ‖ r. Ponerse al igual de otro. *Igualar.* Æqualem cum alio se constituere.

IGUALDAD. f. Conformidad de una cosa con otra en naturaleza, calidad y cantidad. *Igualtat.* Æqualitas. ‖ Correspondencia y proporcion que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. *Igualtat.* Uniformitas. ‖ DE ÁNIMO. Constancia y uniformidad en los sucesos prósperos ó adversos. *Igualtat de ánimo.* Æquanimitas.

IGUALEZA. f. ant. IGUALDAD, CONFORMIDAD.

IGUALICO, LLO, TO. adj. d. *Igualet.* Æqualis plus minusve.

IGUALMENTE. adv. m. Con igualdad. *Igualment.* Æqualiter. ‖ Tambien, asimismo. *Igualment, també.* Pariter.

IGUANA. f. Reptil con el cuerpo semejante al del lagarto indígeno de la América meridional. *Iguana.* Lacerta iguana.

IJ.

IJADA. f. Cualquiera de las dos cavidades que hay entre las costillas falsas y el vientre inferior del cuerpo del animal. *Illada.* Ilia. ‖ Dolor ó mal que se padece en aquella parte. *Mal de illada ó de costat.* Ilium dolor. ‖ DE ATUN. SOBRA.

TENER SU IJADA. fr. met. que se dice de las cosas que entre lo que tienen de bueno se halla algo que no lo es tanto. *Tenir sos defectes, no ser del tot bo.* Suos mævos habere.

IJADEAR. n. Menear mucho y aceleradamente las ijadas. *Remenar las illadas.* Ilia anhelanter agitare.

IJAR. m. IJADA.

IL.

ILACION. f. La accion de inferir ó deducir una cosa de otra. Llámase tambien así la misma consecuencia. *Il-lació.* Consequencia, illatio.

ILAPSO. m. p. us. Caida suave. *Caiguda suau.* Labsus. ‖ Influjo. *Influxo.* Influxus.

ILATIVO, A. adj. Que se infiere ó puede inferirse. *Il-latiu.* Illativus.

ILÉCEBRA. f. p. us. atractivo, incentivo, fomento de una pasion. *Atractiu, fulagadura.* Illecebra.

ILEGAL. adj. Lo que es contra ley. *Il-legal.* Illegalis, illegitimus.

ILEGALIDAD. f. Falta de legalidad ó contra ley. *Il-legalitat.* Legalitatis defectus.

ILEGALMENTE. adv. m. Sin legalidad. *Il-legalment.* Contra legem.

ILEGIBLE. adj. Lo que no puede leerse. *Il-legible.* Vix aut ne vix quidem legibilis.

ILEGÍTIMAMENTE. adv. m. Sin legitimidad. *Il-legitimament.* Contra legem.

ILEGITIMAR. a. Privar á alguno de la legitimidad. *Il-legitimar.* Tamquam legi contrarium aliquid presentare.

ILEGITIMIDAD. f. Falta de alguna circunstancia ó requisito para ser una cosa legítima. *Il-legitimitat.* Rei legi adversæ ratio.

ILEGÍTIMO, A. adj. Lo que no es legítimo. *Il-legitim.* Illegitimus.

ÍLEON. m. anat. El tercer intestino, que empieza donde acaba el yeyuno y termina en el ciego. *Budell llarch, ó prim, ó tercer.* Ileon, ilion.

ILESO, A. adj. Lo que no ha recibido lesion ó daño. *Il-les, sens dany.* Illæsus.

ILIACA. adj. f. Enfermedad ó cólica del intestino ílion. *Cólica del budell ters.* Ileus, ileos. Cada una de las arterias que resultan de la division de la aorta, y hay dos internas y dos externas; y asimismo se aplica á los dos ramos en que se divide la vena cava. *Iliaca.* Iliaca. C.

ILIACO, A. adj. Perteneciente á las ilíacas. *Pertanyent á las iliacas.* Iliacus. C.

ILIADA. f. Poema épico de Homero sobre la guerra de Troya. *Iliada.* Ilias.

ILIBERAL. adj. ant. Que no es liberal. *No liberal.* Illiberalis.

ILIBERITANO, A. adj. Natural de la antigua Iliberis ó perteneciente á aquella ciudad. *Il-liberità.* Illiberitanus.

ILÍCITAMENTE. adv. m. Contra razon ó derecho. *Il-licitament.* Illicitè.

ILÍCITO, A. adj. Que no es lícito. *Illicit.* Illicitus.

ILIMITADAMENTE. adv. m. Sin limitacion. *Sense ninguna restricció.* Nullis limitibus. Jov.

ILIMITADO, A. adj. Que no tiene límites. *Illimitat.* Non limitatus.

ÍLON. m. ILEON.

ILÍQUIDO, A. adj. Se aplica á la cuenta, deuda etc., que está por liquidar. *Il-liquit, no liquit.* Nondum æstimatus.

ILIRIO, A. adj. Natural de Iliria. *Illiri.* Illyrius.

ILITERATO, A. adj. Ignorante y no versado en ciencias y letras humanas. *Gens illetrat.* Litteris ignarus.

ILOTA. m. Esclavo en Lacedemonia. *Esclau en Lacedemonia.* Servus in Lacedemonia. C.

ILUDIR. a. ant. BURLAR.

ILUMINACION. f. Accion y efecto de iluminar. *Il-luminació.* Illuminatio. ‖ Adorno y disposicion de muchas y ordenadas luces. *Encesa, il-luminació, lluminaria.* Illuminatio. ‖ Especie de pintura al temple que de ordinario se

ejecuta en vitela ó papel terso. *Il-luminació.* Illuminatio.

ILUMINADOR, A. mf. El que ilumina. *Il-luminadòr.* Illuminator. ‖ El que adorna los libros, estampas etc., con colores. *Illuminadòr.* Coloribus ornans.

ILUMINAR. a. Alumbrar, dar luz ó resplandor. *Il-luminar, donar llum.* Illuminare. ‖ Adornar los libros, estampas ó cosa semejante con pinturas ó colores. *Il-luminar.* Coloribus ornare. ‖ Adornar con mucho número de luces los templos, casas ú otros sitios. *Il luminar.* Illuminare. ‖ teol. Ilustrar interiormente Dios á la criatura. *Il-luminar.* Illuminare. ‖ Teñir con los colores correspondientes las carnes, ropas y demás de una estampa. *Il-luminar.* Illuminare. ‖ Poner por detrás de las estampas tafetan ó papel de color, después de cortados los blancos. *Il-luminar.* Illuminare. ‖ Ilustrar el entendimiento con ciencias ó estudios. *Il-luminar.* Illuminare.

ILUMINATIVO, A. adj. Lo que es capaz de iluminar. *Il-luminatiu.* Illuminare potens.

ILUSION. f. Falsa imaginacion, aprension errada. *Il lusió.* Illusio. ‖ ret. Ironía viva y picante. *Ironía.* Ironia.

ILUMINARSE. r. Hacerse ilusion. *Forse illusions, enganyarse ab aparicncias.* Allucinari, ludificari. C.

ILUSIVO, A. adj. Falso, engañoso, aparente. *Il-lusiu.* Illudens.

ILUSO, A. adj. Engañado, seducido. *Il-lus, enganyat, sedult.* Illusus.

ILUSOR. m. Engañador. *Il-lusorí.* Fallax. ‖ BURLADOR.

ILUSORIAMENTE. adv. m. De un modo ilusorio. *Il-lusoriament.* Fallaci modo.

ILUSORIO, A. adj. Capaz de engañar. *Il-lusorí.* Fallax. ‖ for. Que es de ningun valor ó efecto, nulo. *Il-lusorí, nullo.* Irritus.

ILUSTRACION. f. Acto y efecto de ilustrar. *Il-lustració.* Illustratio.

ILUSTRADÍSIMO, A. adj. sup. *Il-lustradissim.* Valdè doctus.

ILUSTRADOR, A. mf. El que ilustra. *Il-lustradòr.* Illustrator.

ILUSTRANTE. p. a. ant. El que ilustra. *Il-lustrant.* Illustrans.

ILUSTRAR. a. Dar luz al entendimiento. *Il-lustrar.* Illustrare. ‖ Aclarar un punto ó materia. *Il-lustrar.* Illustrare, declarare. ‖ teol. Alumbrar Dios interiormente á la criatura con luz sobre natural. *Il-lustrar, il-luminar.* Illuminare. ‖ met. Hacer ilustre á alguna persona ó cosa. *Il-lustrar.* Illustrem reddere.

ILUSTRE. adj. El que es de distinguida prosapia, y tambien se aplica á la casa, orígen etc. *Il lustre.* Illustris, clarus, nobilis. ‖ Insigne, célebre. *Il-lustre, célebre.* Insignis, celebris. ‖ Título de dignidad. *Il-lustre.* Illustris. ‖ p germ. Las botas. *Botas.* Ocreæ.

ILUSTREMENTE. adv. m. De un modo ilustre. *Il lustrement.* Clarè, insigniter, nobiliter.

ILUSTREZA. f. ant. Nobleza esclarecida. *Noblesa.* Nobilitas, splendor.

ILUSTRÍSIMO, A. adj. sup. *Il-lustrissim.* Illustrissimus. ‖ Tratamiento que se da á los obispos y otras personas constituidas en cierta dignidad. *Il-lustrissim.* Illustrissimus.

ILLAN. m. n. p. ant. JULIAN.

ILLANA. f. ant. n. p. JULIANA.

IM.

IMÁGEN. f. Figura, representacion, semejanza y apariencia de alguna cosa. *Imatge, figura.* Imago. ‖ Estatua, efigie ó pintura de Jesucristo, de la Santísima Virgen ó de algun santo. *Imatge, figura.* Imago, icon. ‖ ret. Representacion ó semejanza viva y expresiva de alguna cosa. *Imatge, descripció, pintura.* Imago, descriptio, hypotyposis.

QUEDAR PARA VESTIR IMÁGENES. fr. que se dice de las mujeres cuando llegan á cierta edad y no se han casado. *Quedar per tias.* Innubtas manere.

SER UNA IMÁGEN. fr. met. fam. Se dice del sugeto de especial hermosura. *Ser una imatge.* Maximè decorum, pulcherrimum esse.

IMAGENCICA, LLA, TA. f. d. *Imatge petita, figureta.* Parva imago.

IMAGINABLE. adj. Lo que se puede imaginar. *Imaginable.* Quod concipi potest.

IMAGINACION. f. Facultad del alma que le representa las imágenes de las cosas. *Imaginació.* Imaginatio. ‖ Aprension falsa ó juicio y discurso de alguna cosa que no hay en realidad ó no tiene fundamento. *Imaginació.* Imaginatio, conceptus.

CARGAR LA IMAGINACION. fr. CARGAR LA CONSIDERACION.

DIVAGAR LA IMAGINACION. fr. Distraerse á objetos diferentes de aquel en que estaba ocupado. *Divagar la imaginació.* Divagari.

NI POR IMAGINACION. loc. De ningun modo. *Ni somiarho.* Nec per somnium.

IMAGINAMIENTO. m. ant. Idea ó pensamiento de ejecutar alguna cosa. *Idea, pensament, intent, intenció.* Consilium, propositum.

IMAGINANTE. p. a. ant. Que imagina. *Que imagina.* Existimans, cogitans.

IMAGINAR. a. Formar concepto de alguna cosa. *Pensar, imaginar.* Existimare, cogitare. ‖ ant. Adornar con imágenes algun sitio. *Adornar ab imatges ó figuras.* Imaginibus decorare. ‖ ant. IMPRESIONAR.

IMAGINARIA. f. mil. Guardia nombrada para el caso de haber de salir del cuartel la que está guardándole. *Imaginaría.* Statio cautionalis.

IMAGINARIAMENTE. adv. m. Por aprension, sin realidad. *Imaginariament.* Imaginariè.

IMAGINARIO, A. adj. Lo que solo tiene existencia en la imaginacion. *Imaginari.* Imaginarius. ‖ m. Estatuario ó pintor de imágenes. *Estatuari, ó pintor de imatges.* Imaginum pictor, vel statuarius.

IMAGINATIVA. f. Potencia ó facultad de imaginar. *Imaginativa.* Imaginandi facultas.

IMAGINATIVO, A. adj. que se aplica al que continuamente imagina ó piensa. *Imaginatiu.* Imaginabundus.

IMAGINERÍA. f. Bordado por lo regular de seda, flores y figuras, imitando en lo posible la pintura. *Brodat de figuras.* Opus phrygium imaginarium. ‖ Arte de bordar de imaginería. *Brodat de figuras.* Ars acu pingendi imaginariè.

IMAGINERO. m. ant. Pintor de imágenes, y pintor y dorador. *Pintor ó daurador de imatges.* Pictor imaginarius.

IMAN. m. Mina de hierro de color regularmente gris oscuro, que tiene la propiedad de dirigirse de suyo hácia el Norte, y de atraer el hierro. *Iman.* Magnes. ‖ met. ATRACTIVO.

IMANTACION. f. Obra de imantar. *Imantació.*

IMBÉCIL. adj. Flaco, débil, especialmente de espíritu ó genio. *Imbécil.* Imbecilis, imbecillus.

IMBECILIDAD. f. Flaqueza, debilidad. *Imbecilitat, flaquesa, debilitat.* Imbecillitas, debilitas.

IMBECILMENTE. Con imbecilidad. *Imbecil-lament.* Imbecilliter.

IMBELE. adj. ant. Débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia. *Flach, débil.* Imbellis.

IMBERBE. Sin bozo, lampiño. *Sens fil de barba.* Imberbis. C.

IMBIBICION. f. ant. El acto ó efecto de embeber. *Empapament.* Imbibendi actus.

IMBIERNO. m. INVIERNO.

IMBORNAL. m. EMBORNAL.

IMBORRABLE. adj. Que no puede borrarse. *Indelebls.* Indelebilis.

IMBRICADO, A. adj. Dícese de la concha cuya figura es ondeada. *Ondejat.* Undulatus.

IMBUIR. a. Infundir, persuadir. *Imbuir.* Imbuere. ‖ r. EMPAPARSE.

IMBURSACION. f. p. Ar. La accion y efecto de imbursar ó ensacular. *Insaculació.* In saccum immissio.

IMBURSAR. a. p. Ar. INSACULAR.

IMITABLE. adj. Lo que se puede imitar ó es capaz ó digno de imitacion. *Imitable.* Imitabilis.

IMITACION. f. La accion y efecto de imitar. *Imitació.* Imitatio.

IMITADO, A. adj. Lo que imita ó es imitado. *Imitat.* Imitans, imitatus.

IMITADOR, A. mf. El que imita. *Imitador.* Imitator.

IMITANTE. p. a. El que imita. *Imitador.* Imitans.

IMITAR. a. Ejecutar alguna cosa á ejemplo ó semejanza de otro. *Imitar.* Imitari. ‖ ASEMEJARSE. C.

IMITATIVO, A. adj. Lo perteneciente á la imitacion. *Imitatiu.* Imitativus.

IMITATORIO, A. adj. Lo perteneciente á la imitacion. *Imitatiu.* Imitatione versans.

IMPACIENCIA. f. Falta de paciencia. *Impaciencia.* Impatientia.

IMPACIENTAR. a. Hacer perder la paciencia. Se usa tambien como recíproco *Impacientar, despacientar.* Exacerbare.

IMPACIENTE. adj. Que se aplica al que no tiene paciencia. *Impacient.* Impatiens.

IMPACIENTEMENTE. adv. m. Con impaciencia. *Impacientment.* Impatienter.

IMPACIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Impacientissim.* Impatientissimus.

IMPACTO, A. adj. Dícese de un humor etc., que se fija en alguna parte del cuerpo poniéndola mala. *Humor fixat.* Humor fixus.

IMPALPABLE. adj. Lo que no se puede tocar ó palpar. *Impalpable.* Tenginescius. ‖ farm. Remolido sobre el pórfido. *Impalpable.* Lavigatus.

IMPAR. adj. Lo que no tiene par ó igual. *Qui no te igual.* Impar. ‖ arit. Se dice del número cuya mitad no es entero y contiene algun quebrado. *Impar.* Impar, imparilis.

IMPARCIAL. adj. El que no toma partido ó no se aplica á ninguna parcialidad. *Imparcial.* Partium studii expers.

IMPARCIALIDAD. f. Desinterés, falta de prevencion entre dos partidos ú objetos. *Imparcialitat.* In neutram partem voluntatis inclinatio.

IMPARCIALMENTE. adv. m. Sin parcialidad, sin prevencion por una ni otra parte. *Imparcialment.* Sine partium studio.

IMPARTIBILIDAD. f. INDIVISIBILIDAD. T.

IMPARTIBLE. adj. Que no puede partirse. *Impartible.* Individuus.

IMPARTIR. a. Repartir, comunicar. *Repartir, recompartir, distribuir.* Distribuere.

IMPASIBILIDAD. f. Incapacidad de padecer. *Impassibilitat.* Impassibilitas.

IMPASIBLE. adj. Incapaz de padecer. *Impassible.* Impassibilis, impatibilis.

IMPÁVIDAMENTE. adv. m. Sin temor ni pavor. *Impávidament, sense por.* Impavidè.

IMPAVIDEZ. f. Falta de miedo, fortaleza de espíritu. *Intrepidesa, resolució.* Fortitudo.

IMPÁVIDO, A. adj. Que no tiene temor ó pavor. *Impávido, serè.* Impavidus.

IMPECABILIDAD. f. Incapacidad ó imposibilidad de pecar. *Impecabilitat.* Impeccantia, peccandi impotentia.

IMPECABLE. adj. Incapaz de pecar. *Impecable.* Impeccabilis.

IMPEDIDO, A. adj. El que no puede usar de sus miembros ni manejarse para andar. *Impedit, baldat, paralitich.* Membris iners.

IMPEDIDOR, A. mf. El que impide. *Impedidor.* Impediens.

IMPEDIENTE. p. a. Que impide. *Impedient.* Impediens.

IMPEDIMENTO. m. Obstáculo, embarazo, estorbo. *Impediment, abstacle, destorb.* Impedimentum obex. ‖ Cualquiera de las circunstancias que hacen ilícito ó nulo el matrimonio. *Impediment.* Impedimentum. ‖ DIRIMENTE. El que estorba que se contraiga matrimonio entre ciertas personas, y lo anula si se contrae. *Impediment, diriment.* Impedimentum dirimens. ‖ IMPEDIENTE. El que estorba que se contraiga matrimonio entre ciertas personas, haciéndolo ilegítimo si se contrae, pero no nulo. *Impediment impedient.* Impedimentum impediens.

IMPEDIR. a. Embarazar que se ejecute alguna cosa. *Impedir.* Impedire, obstare. ‖ poét. Suspender, embargar. *Suspéndrer, embadalir.* Suspensum habere.

IMPEDITIVO, A. adj. Lo que puede estorbar ó embarazar. *Impeditiu, impedient.* Impedire valens.

IMPEGABLE. adj. INUNIBLE.

IMPELENTE. p. a. Que impele. *Impel-lent.* Impellens.

IMPENETRABILIDAD. f. Propiedad de los cuerpos que impide que uno esté en el lugar que ocupa otro. *Impenetrabilidat.* Impenetrabilitas.

IMPENETRABLE. adj. Lo que no se puede penetrar. *Impenetrable.* Impenetrábilis. ‖ met. Se dice de las sentencias, opiniones ó escritos que no se pueden comprender absolutamente ó sin mucha dificultad. *Impenetrable.* Inextricabilis, incomprehensibilis.

IMPENITENCIA. f. Obstinacion en el pecado, dureza de corazon para arrepentirse de él. *Impenitencia.* Impœnitentia. ‖ FINAL. Perseverancia en la impenitencia hasta la muerte. *Impenitencia final.* Impœnitentia finalis.

IMPENITENTE. adj. El obstinado en la culpa. *Impenitent, obstinat.* Impœnitens, obstinatus.

IMPENSADAMENTE. adv. m. Sin pensar en ello, sin esperarlo, sin consentirlo. *Impensadament.* Inopinatè.

IMPENSADO, A. adj. que se aplica á las cosas que suceden sin pensar en ellas ó sin esperarlas. *Impensat.* Inopinatus.

IMPERANTE. p. a. Que impera. *Imperant.* Imperans. ‖ adj. astrol. Se decia del signo que se suponia dominar en el año por estar en casa superior. *Dominant.* Imperans.

IMPERAR. n. Ejercer la dignidad imperial. *Imperar.* Imperium exercere.

IMPERATIVAMENTE. adv. m. Con imperio. *Imperativament.* Imperativè.

IMPERATIVO, A. adj. Lo que impera ó manda. *Imperatiu.* Imperans, imperativus, imperitans, imperitabundus. ‖ gram. Uno de los cuatro modos del verbo llamado así porqué sirve para mandar. Se usa tambien como sustantivo masculino. *Imperatiu.* Modus imperativus.

IMPERATORIA. f. Planta indígena de España de mas de un pié de alto, medicinal y que antiguamente se cultivaba por adorno en los jardines. *Emperadora.* Imperatoria ostruthiu, smirneum olus, hopposelinum.

IMPERATORIO, A. adj. Perteneciente al emperador ó á la potestad y majestad imperial. *Imperatori.* Imperatorius. ‖ ant. IMPERIOSO.

IMPERCEPTIBLE. adj. Lo que no se puede percibir. *Imperceptible.* Quod sentire non valemus.

IMPERCEPTIBLEMENTE. adv. m. De un modo imperceptible. *Imperceptiblement.* Intentibili modo.

IMPERFECCION. f. Falta de perfeccion. *Imperfecció.* Imperfectio. ‖ Falta ó defecto ligero en lo moral. *Imperfecció.* Imperfectio.

IMPERFECTAMENTE. adv. m. Con imperfeccion. *Imperfetament.* Imperfectè.

IMPERFECTÍSIMO, A. adj. sup. *Imperfectissim.* Imperfectissimus.

IMPERFECTO, A. adj. Que no es perfecto. *Imperfét.* Imperfectus. ‖ Que habiéndose principiado no se ha concluido ó perfeccionado. *Imperfét.* Imperfectus.

IMPERFORACION. f. Vicio de conformacion que consiste en la oclusion de los órganos del animal, que deben estar naturalmente abiertos. *Perforació.* Perforatio. C.

IMPERFORABILIDAD. f. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de no dar paso á los fluidos. *Imperforabillat.* Imperforabilitas. C.

IMPERIAL. adj. Perteneciente al emperador ó al imperio. *Imperial.* Imperialis. ‖ Se aplica á una especie de ciruelas. CASCABELILLOS. ‖ m. El rejadillo ó cobertura de las carrozas. *Imperial.* Rhedæ fastigium, tegumen.

IMPERIAR. n. ant. IMPERAR.

IMPERICIA. f. Falta de pericia. *Impericid.* Imperitia.

IMPERIO. m. El acto de imperar ó de mandar con autoridad. *Imperi.* Imperium. ‖ Los estados sujetos al emperador. *Imperi.* Imperium. ‖ Especie de lienzo de Alemania. *Tela de Alemania.* Linteum germanum. ‖ El espacio de tiempo que dura el mando y gobierno de un emperador. *Imperi.* Imperium ‖ ORIENTAL. Se llamó el de Constantinopla con relacion al de Roma. Hoy llamamos así á todo el imperio del gran Turco. *Imperi oriental ó de orient.* Imperium orientale.

MERO IMPERIO. La potestad que reside en el soberano, y por su disposicion en ciertos magistrados. *Mer imperi.* Merum imperium.

MIXTO IMPERIO. La facultad que compete á los jueces para decidir las causas civiles. *Mixto imperi.* Mixtum imperium.

IMPERIOSAMENTE. adv. m. Con imperio. *Imperiosament.* Imperiosè.

IMPERIOSO, A. adj. Que manda con impe-

rio, ó que se hace con imperio. *Imperiós.* Imperiosus.

IMPERITAMENTE. adv. m. Con impericia. *Ab impericia.* Imperitamente.

IMPERITO, A. adj. El que carece de pericia. *Imperit.* Imperitus.

IMPERMEABILIDAD. f. Cualidad que tiene un cuerpo de ser impermeable. *Cualitat impermeable.* Qualitas aquâ impenetrabilis.

IMPERMEABLE. adj. Dícese de todo cuerpo por el que los flúidos no pueden pasar. *Impermeable.* Aquâ non penetrabilis.

IMPERMUTABLE. adj. Que no puede permutarse. *Impermutable.* Permutari non càpax.

IMPERSCRUTABLE. adj. INESCRUTABLE.

IMPERSONAL. adj. gram. Se aplica á los verbos que solo se usan en tercera persona del singular. *Impersonal.* Impersonalis. ‖ Se aplica al tratamiento en que no se da al sugeto ninguno de los comunes, de tú, merced, señoría, etc. *Impersonal.* Impersonalis.

EN IMPERSÒNAL Ó POR IMPERSONAL. m. adv. IMPERSONALMENTE.

IMPERSONALMENTE. adv. m. Con tratamiento impersonal ó modo de tratar á un sugeto usando del artículo él y la tercera persona del verbo. *En impersonal.* Impersonaliter. ‖ gram. adv. de que se usa para decir que el verbo está en una oracion sin persona. *En impersonal.* Impersonaliter.

IMPERSUASIBLE. adj. Que no es persuasible. *Impersuasible.* Quod persuaderi nequit.

IMPERTÉRRITO, A. adj. Aquel á quien no se infunde fácilmente terror, que por nada se intimada. *Impertérrit.* Imperterritus.

IMPERTINENCIA. f. Dicho ó hecho fuera de propósito. *Impertinencia.* Importunitas. ‖ La nimia delicadeza nacida de un humor desazonado y displicente, como regularmente suelen tener los enfermos. *Impertinencia.* Displicentia, injucunditas. ‖ Importunidad molesta y enfadosa. *Impertinencia.* Importunitas. ‖ Curiosidad, prolijidad, nimio cuidado en alguna cosa. *Nimietat.* Nimia curiositas, prolixitas.

IMPERTINENTE. adj. Lo que no viene al caso. *Impertinent.* Inoportunus. ‖ El nimiamente delicado que se desagrada de todo, y pide ó hace cosas que son fuera de propósito. *Impertinent, delicat, nimio.* Nimis curiosus, molestus, importunus.

IMPERTINENTEMENTE. adv. mod. Con impertinencia. *Impertinéntment.* Molestè, importunè.

IMPRETINENTÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt impertinent.* Valdè importunus.

IMPERTIR. a. IMPARTIR.

IMPERTURBABILIDAD. f. La cualidad de imperturbable. *Imperturbabilitat.* Imperturbabilitas. M.

IMPERTURBABLE. adj. Que no puede perturbarse. *Imperturbable.* Imperturbabilis.

IMPETO. m. ant. ÍMPETU.

IMPETRA. f. Facultad, licencia ó permiso. *Llisencia, permis.* Licentia, facultas. ‖ for. Bula en que se conceden beneficios dudosos con obligacion de aclararlos de su cuenta y riesgo el que los consigue. *Butlla de dubtósos.* Bulla pro beneficiis dubiis impetrata.

IMPETRACION. f. Accion y efecto de impetrar. *Impetració, logro.* Impetratio.

IMPETRADOR, A. mf. El que impetra. *Qui logra.* Impetrator.

IMPETRANTE. p. a. *Impetrant.* Impetrans.

IMPETRAR. a. Conseguir alguna gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos. *Impetrar, lograr, conseguir.* Impetrare.

ÍMPETU. m. Movimiento acelerado y violento, ó la misma fuerza y violencia. *Ímpetu, impetuositat.* Impetus. ‖ Arrebato de alguna pasion. *Repent.* Ardor animi.

IMPETUOSAMENTE. adv. m. Con ímpetu. *Impetuosament.* Impetuosè.

IMPETUOSIDAD. f. ÍMPETU.

IMPETUOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Mólt impetuosament.* Valdè impetuosè, magno impetu.

IMPETUOSÍSIMO, A. adj. sup. *Impetuosíssim.* Valdè impetuosus.

IMPETUOSO, A. adj. Violento precipitado, *Impetuós, violent, precipitat.* Impetuosus.

ÍMPÍA. f. Yerba parecida al romero. *Nafal.* Gnaphalion.

IMPÍAMENTE. adv. m. Con ímpiedad. *Impiament.* Impiè.

IMPIEDAD. f. Falta de piedad. *Impietat.* Impietas.

IMPÍGERO, A. adj. ant. Activo, pronto, vivo. *Actiu.* Impiger.

IMPIÍSIMO, A. adj. sup. *Impiissim.* Impiissimus.

IMPIGNAR. a. ant. Laudear alguna cosa. *Enllardar.* Lardo ungere.

IMPÍO, A. adj. Falto de piedad. *Impio.* Impius. ‖ met. IRRELIGIOSO.

IMPÍREO. m. IMPÍREO.

IMPLA. f. ant. Velo ó toca de la cabeza, y la tela de que se hacian. *Especie de vél.* Velamen capitis muliebris.

IMPLACABLE. adj. Que no se puede aplacar ó temblar. *Implacable.* Implacabilis.

IMPLACABLEMENTE. adv. m. Con encjo implacable. *Implacablement.* Implacabiliter.

IMPLANTACION. f. Modo de curar algunas enfermedades por medio de plantas. *Implantació.* Implantatio. C.

IMPLATICABLE. adj. Que no admite plática ó conversacion. *Intractable.* Intractabilis.

IMPLICACION. f. Contradiccion, oposicion de los términos entre sí. *Implicació, implicancia.* Contradictio.

IMPLICANCIA. f. IMPLICACION.

IMPLICANTE. p. a. Que implica. *Implicant.* Secum pugnans,

IMPLICAR. a. Envolver, enredar. Se usa

tambien como recíproco. *Implicar, embolicar.* Implicare. ‖ n. Obstar, impedir, estorbar. Se usa mas con adverbios de negar. *Implicar, obstar.* Pugnare, repugnare.

IMPLICATORIO, A. adj. Lo que envuelve ó contiene en sí contradiccion ó implicacion. *Implicatori, contradictori.* Contradictorius, repugnans.

IMPLÍCITAMENTE. adv. m. De un modo implícito. *Implicitament.* Implicitè.

IMPLÍCITO, A. adj. Lo que se entiende incluido en otra cosa sin expresarlo en ella. *Implicit.* Implicitus.

IMPLORACION. f. La accion y efecto de implorar. *Imploració.* Imploratio.

IMPLORAR. a. Pedir con ruegos ó lágrimas. *Implorar.* Implorare.

IMPLUME. adj. Se aplica á las aves cuando no tienen pluma. *Sénse plomas.* Implumis.

IMPOLÍTICA. f. DESCORTESÍA.

IMPOLÍTICO, A. adj. Falto de política. *Impolitich.* Incivilis, inurbanus.

IMPOLUTO, A. adj. Limpio, sin mancha. *Impol lut.* Impolutus.

IMPONDERABLE. adj. Lo que excede toda ponderacion. *Imponderable.* Quavis exaggeratione major.

IMPONEDOR. m. El que impone. *Que imposa.* Imponens.

IMPONENTE. adj. Que impone, infunde respeto. *Que imposa.* Verendus.

IMPONER. a. Poner carga, obligacion ú otra cosa. *Imposar.* Imponere. ‖ Imputar, atribuir falsamente á otro alguna cosa. *Allevar, imputar.* Imputare, calumniari. ‖ Instruir á alguno en alguna cosa, enseñársela. *Imposar, enterar, instruir.* Instituere, edocere. ‖ Infundir respeto, miedo. *Imposar.* Metum incutere. ‖ impr. Colocar de tal modo en la prensa las planas del molde ó forma, que doblando el pliego quedan en el órden que deben tener para ser leidas. *Imposar.* Collocare, ordinare.

IMPORTABLE. adj. ant. INSOPORTABLE.

IMPORTACION. f. com. La introduccion de géneros extranjeros. *Importació.* Mercium introductio. ‖ Traslacion de la causa oculta de una enfermedad contagiosa ó de la misma enfermedad de un país á otro. *Importació.* Importatio. C.

IMPORTANCIA. Conveniencia y utilidad de alguna cosa. *Importancia.* Momentum, pendus. ‖ Representacion de alguna persona por su dignidad ó calidades. *Importancia.* Existimatio, auctoritas.

IMPORTANTE. p. a. *Important, convenient.* Magni momenti.

IMPORTANTEMENTE. adv. m. Con importancia. *Importantment, ab importancia.* Utiliter.

IMPORTANTÍSIMO. A. adj. sup. *Importantissim.* Gravissimus, magni momenti.

IMPORTAR. n. Convenir, ser útil alguna cosa. *Importar, convenir, ser útil.* Interesse, referre. ‖ a. Hablando de precio, valer ó llegar á tal cantidad la cosa comprada ó ajustada. *Importar, valer,* Æstimari, valere, pretii esse. ‖ com. Introducir géneros extranjeros. *Importar, introduhir.* Merces introducere. ‖ ant. Contener, ocasionar ó causar. *Portar.* Afferre. ‖ Llevar consigo. *Portar.* Secum ferre.

IMPORTE. m. Número ó cantidad á que llega lo que se compra ó ajusta. *Import, cost, valor.* Prétii summa.

IMPORTUNACION. f. Instancia porfiada y molesta. *Importunació, instancia perfidiosa.* Importuna obsecratio.

IMPORTUNADAMENTE. adv. m. Con importunacion. *Importunadament, importunament.* Importunè, molestè.

IMPORTUNAMENTE. adv. m. Con importunidad y porfia. *Importunadament, importunament, porfidiosament.* Importunè, molestè, ‖ Fuera de tiempo, del caso ó del propósito. *Fora del cas, ó de temps.* Importunè.

IMPORTUNAR. a. Incomodar ó molestar con alguna pretension ó solicitud. *Importunar.* Assiduis precibus vexare.

IMPORTUNIDAD. f. Incomodidad ó molestia causada con alguna solicitud ó pretension. *Importunitat.* Importunitas, vexatio molesta.

IMPORTUNÍSIMO, A. adj. sup. *Importunissim.* Valdè importunus.

IMPORTUNO, A. adj. Fuera de tiempo ó de propósito. *Fora del cas, ó de lloch.* Inopportunus. ‖ Molesto, enfadoso. *Enfadós, importú,* Importunus, molestus.

IMPOSIBILIDAD. f. La falta de posibilidad. *Impossibilitat.* Impossibilitas. ‖ FÍSICA. La absoluta repugnancia que hay para existir ó verificarse alguna cosa en el órden natural. *Impossibilitat física.* Impossibilitas physica. ‖ METAFÍSICA. La que dice ó incluye contradiccion; como que una cosa sea y no sea. *Impossibilitat metafísica.* Impossibilitas metaphysica. ‖ MORAL. La inverosimilitud de que pueda ser ó suceder alguna cosa. *Impossibilitat moral.* Impossibilitas moralis.

IMPOSIBILITAR. a. Quitar la posibilidad. *Impossibilitar.* Impossibile reddere. ‖ Quedar imposibilitado. *Impossibilitarse.* Impotentem reddi. Cerv.

IMPOSIBLE. adj. Que no es posible. *Impossible.* Impossibilis. ‖ Lo que es sumamente difícil. *Impossible.* Summè difficilè. ‖ DE TODA IMPOSIBILIDAD. expr. fam. Pondera la imposibilidad ó suma dificultad. *Impossible de tota impossibilitat.* Omnino impossibilis.

IMPOSIBLEMENTE. adv. m. Con imposibilidad. *Impossiblement.* Impossibiliter.

IMPOSICION. f. Accion y efecto de imponer. *Imposició.* Impositio. ‖ Carga, tributo ú obligacion que se impone. *Imposició, cárrega, tribut, contribució.* Vectigal, tributum, onus. ‖ imp. La colocacion de las planas en la prensa para tirar el pliego de suerte que después de do-

IMPULSIVO, A. adj. Lo que impele ó puede impeler. *Impulsiu.* Impellens.

IMPULSO. m. La accion y efecto de impeler. *Impuls, impulsió.* Impulsio impulsus.

IMPULSOR, A. mf. El que impele. *Impulsor.* Impulsor.

IMPUNE. adj. Lo que se queda sin castigo. *Impune.* Impunis.

IMPUNEMENTE. adv. m. Con impunidad. *Impunementsens càstich.* Impunè.

IMPUNIDAD. f. Falta de castigo. *Impunitat.* Impunitas.

IMPUNIDO, A. adj ant. IMPUNE.

IMPURAMENTE. adv. m. Con impureza. *Impurament.* Impurè.

IMPUREZA. f. La mezcla de partículas groseras ó extrañas á un cuerpo ó materia. *Impuresa.* Impuritas, sordes. | met. Falta de pureza ó castidad. *Impuresa.* Impuritas, impuritia. | DE SANGRE. met. La mancha de una familia por la mezcla de mala raza. *Impuresa de sanch.* Nobilitatis labes, macula.

IMPURIDAD. f. ant. IMPUREZA.

IMPURÍSIMO, A. adj. sup. *Impurissim.* Valdè impurus.

IMPURO, A. adj. Lo que no es puro. *Impur.* Impurus.

IMPUSICION. f. ant. IMPOSICION.

IMPUTABLE. adj. Lo que se puede imputar. *Imputable.* Imputativus.

IMPUTABILIDAD. f. La calidad que constituye imputable alguna cosa. *Imputabilitat.* Quod imputativum aliquid constituit.

IMPUTACION. f. La accion y efecto de imputar. *Imputació.* Impatatio.

IMPUTADOR, A. mf. El que imputa. *Imputador.* Imputator.

IMPUTAR. a. Atribuir á otro alguna culpa, delito ó accion. *Imputar, aposar.* Imputare.

IN.

IN. Preposicion latina, que en castellano solo se usa en composicion, y por lo comun es negativa, haciendo que la voz á que se antepone signifique lo contrario de lo que significaria sin ella. *In.* In.

INACABABLE. adj. Lo que no se puede acabar. *Inacabable interminable.* Interminabilis.

INACCESIBILIDAD. f. Cualidad de lo inaccesible. *Inaccessibilitat.* Rei inaccessibilis conditio.

INACCESIBLE. adj. Que no es accesible. *Inaccessible.* Inaccessibilis. | Aquello adonde absolutamente no se puede llegar ó sin mucha dificultad. *Inaccessible.* Inaccesus, inadibis. | met. Dícese de la persona de difícil acceso. *Inaccessible.* Inaccessibilis.

INACCESIBLEMENTE. adj. m. De un modo inaccesible. *Inaccessiblement.* Modo inaccessibili.

INACCESO, A. adj. p. us. INACCESIBLE.

INACCION. f. Falta de accion. *Inacció.* Inertia.

INACTIVO. adj. Sin accion. *Sense acció.* Sine actione. C.

INADAPTABLE. adj. Que no es adaptable, *Inadaptable.* Quod aptari vel accomodari non potest.

INADECUADO, A. adj. Lo que no es adecuado. *Inadecuat.* Non idoneus.

INADMISIBLE. adj. Que no es admisible. *Inadmissible.* Non acceptabilis, admitti non dignus.

INADVERTENCIA. f. Falta de advertencia. *Inadvertencia, inconsideració.* Inconcideratio, imprudentia.

INADVERTIDAMENTE. adv. m. Con inadvertencia. *Inadvertidament.* Inconsideratè, inconsideranter, imprudenter.

INADVERTIDO, A. adj. que se aplica al que no advierte ó repara en las cosas que debiera. *Inadvertit.* Imprudens, inconsideratus. | Lo que no ha sido advertido. *Inadvertit.* Inconspectus, inconsideratus.

INAFECTADO, A. adj. Lo que no es afectado. *No afectat, sensill, natural.* Non simulatus.

INAGOTABLE. adj. Lo que no se puede agotar. *Inagotable.* Inexhaustus, quod exhauriri nequit.

INAGUANTABLE. adj. Lo que no se puede aguantar ó sufrir. *Inaguantable.* Intolerabilis.

INAJENABLE. adj. INALIENABLE.

INALIENABLE adj. Lo que no se puede enajenar. *Inalienable.* Quod alienari nequit.

INALTERABILIDAD. f. La cualidad de lo inalterable. *Inalterabilitat, serenitat.* Immutabilitas.

INALTERABLE. adj. Que no se puede alterar. *Inalterable, immutable.* Immutabilis.

INALTERABLEMENTE. adv. m. Sin alteracion. *Inalterablement.* Immutabiliter.

INALTERADO, A. adj. Lo que no tiene alteracion. *No mudat.* Immutatus.

INAMISIBILIDAD. f. Cualidad de lo que es inamisible. *Calitat de lo imperdible.* Qualitas rei inamissibilis.

INAMISIBLE. adj. Que no se puede perder. *Imperdible* Quod amitti nequit.

INAMOVILIDAD. f. Cualidad de lo que no se puede remover. *Immovilitat.* Immovilitas.

INAMOVIBLE. adj. Que no se puede remover. *Immoble.* Immobilis.

INANE. adj. ant. Vano, fútil, inútil. *Vá, inútil.* Inanis.

INANICION. f. med Notable debilidad por falta de alimento. *Extenuació.* Inanitio.

INANIMADO, A. adj. Lo que no tiene alma. *Inanimat.* Inanimatus, inanimis, inanimalis, inanimans.

INÁNIME. adj. INANIMADO.

INAPAGABLE. adj. Que no puede apagarse. *Inapagable, inextingible.* Inextinguibilis.

INAPEABLE. adj. Que no se puede apear. *Impossible de aplanar.* Quod complanari nequit. ‖ met. Lo que no se puede comprender ó conocer. *Inapeable, inexcrutable, incomprehensible.* Inescrutabilis. ‖ met. Se aplica al que no se le puede disuadir de su dictámen ú opinion. *Temerari.* Pertinax, cerebrosus.

INAPELABLE. adj. Se aplica á la sentencia de que no se puede apelar. *Inapel·lable.* Unde non licet ad superiorem judicem provocare.

INAPETENCIA. Falta de apetito ó de gana de comer. *Inapetencia, desmenjament, desgana.* Cibi tædium, fastidium.

INAPETENTE. adj. Que no tiene apetencia. *Inapetent, desmenjat, desganat.* Cibi tædio affectus, cibum fastidiens.

INAPLICABLE. adj. Que no se puede aplicar. *Inaplicable.* Applicationis incapax.

INAPLICACION f. DESAPLICACION.

INAPLICADO, A. DESAPLICADO.

INAPRECIABLE. adj. Que no se puede apreciar por su mucho valor ó mérito. *Inapreciable, inestimable.* Inæstimabilis.

INAPTITUD. f. Insuficiencia, falta de aptitud. *Ineptitut.* Ineptitudo.

INARTICULADO, A. adj. No articulado. *Inarticulat.* Inarticulatus.

INASEQUIBLE. adj. Que no es asequible. *Inassequible.* Quod obtineri non potest.

INATACABLE. adj. Inexpugnable, que no se puede atacar. *Inexpugnable.* Inexpugnabilis.

INAUDITO, A. Lo que nunca se ha oido. *Inaudit, may oit.* Inauditus.

INAUGURACION. f. El acto de inaugurar. *Inauguració.* Inauguratio. ‖ Exaltacion de un soberano al trono. *Inauguració.* Exaltatio ad thronum.

INAUGURAL. adj. Que se aplica á la oracion ó discurso que se hace en la apertura de los estudios. *Inaugural.* Inauguralis.

INAUGURAR. a. Adivinar supersticiosamente por el vuelo, canto ó movimiento de las aves. *Inaugurar, endevinar.* Inaugurare.

INAVERIGUABLE. adj. Lo que no se puede averiguar. *Inaverigüable.* Non investigabilis.

INCALAR. a. ant. TOCAR ó PERTENECER.

INCALCULABLE. adj. Superior, que excede á todo cálculo. *Incalculable.* Quod calculari nequit.

INCANSABLE. Incapaz ó muy difícil de cansarse. *Incansable, infatigable.* Infatigabilis.

INCANSABLEMENTE. adv. m. De un modo incansable. *Incansablement, infatigablement.* Infatigabiliter.

INCANTABLE. adj. Lo que no se puede cantar por no alcanzar la voz ó la distancia que hay entre tono y semitono. *Incantable.* Quod cantari nequit.

INCANTACION. f. ant. ENCANTO.

INCAPACIDAD. f. Falta de capacidad. *Incapacitat.* Ineptitudo, capacitatis defectus. ‖ met. Necedad, falta de entendimiento. *Incapacitat.* Hebetudo ingenii.

INCAPAZ. adj. Lo que no tiene capacidad ó aptitud para alguna cosa. *Incapas.* Inpapax ‖ met. Falto de talento. *Negat.* Stultus.

INCARDINACION. f. Renta de una iglesia que administra uno sin tener la propiedad de ella. *Administració.* Administratio.

INCASABLE. adj. El que no puede casarse. Dícese tambien del que tiene gran repugnancia al matrimonio. *Incasable.* Conjugio ineptus.

INCASTO, A. adj. Impúdico, deshonesto. *Deshonest.* Impudicus.

INCATÓLICO, A. adj. Que no es católico. *No católich.* Non catholicus.

INCAUTAMENTE. adv. m. Sin cautela, sin prevision. *Incautament.* Incautè.

INCAUTO, A. adj. El que no tiene cautela. *Incauto, desprevingut.* Incautus.

INCENDIAR. a. Poner ó pegar fuego. Úsase tambien como recíproco. *Incendiar, calar foch.* Incendere, ignem injicere.

INCENDIARIA. f. Ave de mal agüero. *Incendiaria.* Incendiaria.

INCENDIARIO, A. mf. El que maliciosamente incendia algun edificio, mieses etc. *Incendiari.* Incendiarius.

INCENDIO. m. Fuego grande que abrasa edificios, mieses etc. *Incendi, foch.* Incendium. ‖ met. Se aplica á los afectos que acaloran y agitan vehementemente el ánimo. *Incendi.* Incendium, ardor.

INCENDIOSO, A. adj. p. us. Que tiene fuego, quema, calienta. *Ardent.* Ardens.

INCENSACION. f. Accion y efecto de incensar. *Incensada, encensada.* Thuris suffitio vel suffitus.

INCENSAR. a. Dirigir con el incensario el humo del incienso hácia alguna persona ó cosa. *Incensar, encensar.* Thure suffire. ‖ met. LISONJEAR.

INCENSARIO. m. El braserillo con cadenillas y tapa que sirve para incensar. *Incenser, encenser.* Thuribulum.

INCENSIVO, A. adj. ant. Lo que enciende ó tiene virtud de encender. *Que encen.* Incensivus.

INCENSO. m. ant. INCIENSO.

INCENSOR, A. mf. ant. INCENDIARIO.

INCENSURABLE. adj. Que no se puede censurar. *Insensurable.* Censuræ incapax.

INCENTIVO. m. Lo que mueve ó excita á alguna cosa. *Incentiu.* Incentivus.

INCEPCION. f. ant. PRINCIPIO.

INCEPTOR. m. ant. El que principia. *Comensador.* Incipiens.

INCERACION. f. La accion de incorporar la cera en otro cuerpo. *Incorporació de la cera.* Inceratio. C.

INCERTEZA. f. ant. INCERTIDUMBRE.

INCERTIDUMBRE. f. Falta de certidum-

bre. *Incertitut*, *incertenitat*. Dubitatio, dubietas.

INCERTÍSIMO, A. adj. sup. *Incertissim*. Incertissimus, valdè dubius.

INCERTITUD. f. ant. INCERTIDUMBRE.

INCESABLE adj. Que no cesa ó no puede cesar. *Incessable*. Incesabilis.

INCESABLEMENTE. adv. m. INCESANTEMENTE.

INCESANTE. adj. Lo que no cesa. *Incessant*. Nusquam cessans

INCESANTEMENTE. adv. m. Sin cesar. *Incessantment*. Incessanter, incesabiliter.

INCESTAR. a. ant. Cometer incesto. *Cométrer incest*. Incestare, incestum committere.

INCESTO. m. El pecado carnal cometido por parientes dentro de los grados prohibidos. *Incest*. Incestus, incestum.

INCESTUOSAMENTE. adv. m. De un modo incestuoso. *Incestuosament*. Modo incestuoso, incestè.

INCESTUOSO, A. adj. Que comete incesto y que pertenece á este pecado. *Incestuòs*. Incestificus, incestuosus, incestus.

INCICATRIZABLE. adj. Que no puede cicatrizarse. *Incicatrisable*. Cicatricari incapax.

INCIDENCIA. f. Lo que sobreviene en el discurso de algun asunto ó negocio. *Incidencia*, *incident*. Incidens, casus. ‖ geom. La caida de una línea, de un radio ó de un cuerpo sobre otro. *Incidencia*. Incisio.

INCIDENTAL. adj. ant. INCIDENTE.

INCIDENTALMENTE. adv. m. ant. INCIDENTEMENTE.

INCIDENTE. adj. Lo que sobreviene en el discurso de algun asunto ó negocio. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Incident*. Incidens.

INCIDENTEMENTE. adv. m. Por incidencia. *Incidentment*. Incidenter.

INCIDIR. n. Caer ó incurrir en algo. *Incidir*, *cáurer*, *incorrer*. Incidere.

INCIENSO. m. Sustancia que consta de resina á goma trasparente de color amarillo, y que se quema despidiendo un olor fuerte y agradable. *Incens*, *encens*. Thus. ‖ met. LISONJA.

INCIENTE. adj. ant. El que no sabe. *Ignorant*. Nescius, inscius.

INCIERTAMENTE. adv. m. Con incertidumbre. *Incertament*. Incertè.

INCIERTO, A. Lo que no es cierto ó verdadero. *Incert*. Incertus. ‖ Inconstante, no seguro, no fijo. *Incert*, *inconstant*. Incertus. ‖ Desconocido, no sabido, ignorado. *Incert*, *ignorat*. Ignotus.

INCIDENTE. adj. p. us. Cortante. *Que talla*. Scindens.

INCINERACION. f. quím. La accion y efecto de reducir á cenizas. *Reducció á cendra*. In cinerem redactio.

INCINERAR. a. quím. Reducir á cenizas. *Fer cendra*. In cinerem redigere.

INCIPIENTE. adj. Que empieza. *Principiant*. Incipiens.

INCIRCUNCISION. f. Falta de mortificacion de corazon, de labios, de oidos. *Incircumcisió*, *falta de mortificació*. Castigationis defectus.

INCIRCUNCISO, A. No circuncidado. *Incircumcis*. Incircumcisus.

INCIRCUMSCRIPTO, A. adj. Lo que no está limitado ó comprometido en límites. *Incircumscrit*. Incircumscriptus.

INCISA. f. ret. Fracesilla que hace parte de miembro de un período. *Inciso*. Incisum.

INCISION. f. Cortadura ó abertura hecha con instrumento cortante. *Incisió*. Incisus. ‖ ant. pié. CESURA.

INCISIVO, A. adj. Apto para abrir ó cortar. *Incisiu*. Ad incidendum aptus.

INCISO. m. ort. COMA. ‖ adj. COSTADO. ‖ gram. El sentido parcial de un período que se anuncia en pocas palabras. *Coma*. Incisus.

INCISORIO, A. adj. Que corta ó puede cortar. Se dice comunmente de los instrumentos de cirugía. *Que talla*, *tallant*. Incisioni aptus.

INCITABILIDAD. f. Potencia interior que tienen los cuerpos vivos de ser afectados mas ó menos por todos los demas objetos considerados como estimulantes, y es el origen ó causa primera de la incitacion. *Incitabilitat*. Incitabilitas. C.

INCITACION. f. La accion y efecto de incitar. *Incitament*. Incitamentum.

INCITADOR, A. mf. El que incita. *Incitador*. Incitator.

INCITAMIENTO. m. Lo que incita á alguna cosa. *Incitament*, *estímul*. Incitamentum, incitabulum.

INCITAR. a. Mover ó estimular á alguno para que ejecute alguna cosa. *Incitar*, *móurer*, *estímular*. Incitare.

INCITATIVA. f. for. La provision que despacha el tribunal superior para que los jueces ordinarios hagan justicia y no agravio á las partes. *Incitativa*. Incitantes litteræ.

INCITATIVO, A. adj. Lo que incita ó tiene virtud de incitar. Se usa tambien como sustantivo. *Incitatiu*, *estímulant*. Quod incitare potest. ‖ for. AGUIJATORIO.

INCIVIL. adj. Falto de civilidad y cultura. *Incivil*, *descortés*. Incivilis, inurbanus.

INCLEMENCIA. f. Falta de clemencia. *Inclemencia*. Inclementia. ‖ met. Rigor de la estacion, especialmente en el invierno. *Inclemencia*, *rigor de la estació*. Inclementia, intemperies.

Á LA INCLEMENCIA. m. adv. Al descubierto, sin abrigo. *Á la inclemencia*, *al descubert*. Sub Jove.

INCLEMENTE. adj. Falto de clemencia. *Inclement*. Inclemens.

INCLINACION. f. La accion y efecto de inclinar ó inclinarse. *Inclinació*. Inclinatio. ‖ La reverencia que se hace con la cabeza ó cuerpo.

Inclinació, reverencia, azatament. Capitis inclinatio, salutatio. ‖ met. Afecto, amor, propension á alguna cosa. *Inclinació, afecte, propensió.* Inclinatio, propensio. ‖ La disposicion natural que tiene el caballo para aprender y ejecutar mas bien un manejo que otro. *Inclinació.* Inclinatio, dispositio. C. ‖ DECANTACION. C.

INCLINADÍSIMO, A. adj. sup. *Inclinadíssim.* Valdè inclinis, vel acclinis, vel acclinus.

INCLINADO. adj. bot. Se aplica al tallo que siendo oblícuo se dob'a en la parte superior formando un arco que mira al suelo. *Inclinat.* Arcuatus. C.

INCLINADOR, A. mf. El que inclina. *Inclinador.* Inclinans.

INCLINANTE. p. a. Que inclina, ó se inclina. *Inclinant.* Inclinans.

INCLINAR. a. Torcer un poco hácia abajo alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Inclinar.* Inclinare, acclinare. ‖ Declinar ó apartar hácia un lado. *Inclinar, decantar, apartar, desviar.* Deviare. ‖ met. Volver á persuadir á alguno á que haga alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Inclinar.* Movere. ‖ r. Parecerse ó asemejarse algun tanto una cosa á otra. Se usa tambien como recíproco. *Semblarse, tirarhi.* Accedere. ‖ Tener propension natural á alguna cosa. *Inclinarse.* Propendere.

INCLINATIVO, A. adj. Lo que inclina ó puede inclinar. *Inclinatiu.* Inclinare valens.

ÍNCLITO, A. adj. Ilustre, esclarecido, afamado. *Íncli, íl-lustre, famós.* Inclytus.

INCLUIR. a. Poner una cosa dentro de otra ó dentro de sus límites. *Enclóurer, ficar.* ‖ Contener una cosa á otra. *Enclóurer, contenir.* Continere. ‖ Comprender un número menor en otro mayor ó una parte en su todo. *Enclóurer, contenir, compéndrer.* Referre.

INCLUSA. f. La casa en donde se recogen y crian los niños expósitos. *Hospital de bórts.* Brephotrophium. ‖ ant. ENCLUSA.

INCLUSERO, A. adj. Que se aplica á los que se criaron en la inclusa. *Bort del hospital.* Expositus.

INCLUSILLA. f. ant. d. *Hospitalet de bórts.* Parvum brephotrophium.

INCLUSION. f. Accion y efecto de incluir. *Inclusió.* Inclusio. ‖ Conexion ó amistad de una persona con otra. *Intimitat.* Consuetudo, familiaritas.

INCLUSIVAMENTE. adv. m. Con inclusion. *Inclusivament.* Inclusivè.

INCLUSIVE. adv. m. puramente latino. INCLUSIVAMENTE.

INCLUSIVO, A. adj. Lo que incluye ó tiene virtud y capacidad para incluir alguna cosa. *Inclusiu.* Includens.

INCLUSO, A. p. p. irreg. *Enclos, tancat.* Inclusus.

INCLUYENTE. p. a. Que incluye. *Enclouént.* Includens.

INCOAR. a. COMENZAR.

INCOATIVO, A. adj. Lo que explica ó denota el principio de alguna cosa, ó la accion de principiar. *Incoatiu.* Inchoativus.

INCOBRABLE. adj. Lo que no se puede cobrar ó es muy difícil de cobrarse. *Incobrable.* Quod recuperari non potest.

INCOHERENTE. adj. INCONEXO.

INCOHERENCIA. f. INCONEXION.

INCÓGNITO, A. adj. Lo que no es conocido. *Incógnit, desconegut.* Incognitus.

DE INCÓGNITO. m. adv. de que se usa para significar que alguna persona constituida en dignidad quiere tenerse por desconocida, y que no se le trate con ceremonia y etiqueta. *De incógnit.* Ignoti personam induens.

INCOGNOCIBLE. adj. Que no se puede ó es muy difícil conocer. *Difícil de conéixer.* Cognosci difficilis.

ÍNCOLA. m. ant. El morador ó habitante de algun pueblo. *Habitant, vehi.* Incola.

INCOLUMIDAD. f. Salud, conservacion. *Salut.* Incolumitas.

INCOMBUSTIBILIDAD. f. Cualidad de lo que es incombustible. *Cualitat de lo que no pot cremar.* Qualitas incombustibilis rei.

INCOMBUSTIBLE. adj. Que no se puede quemar. *Incombustible.* Apyrotus.

INCOMBUSTO, A. adj. ant. Lo que no se ha quemado. *No cremat.* Non ambustus.

INCOMERCIABLE. adj. Con lo que no se puede comerciar. *Prohibit en lo comers.* Commercio prohibitus.

INCÓMODAMENTE. adv. m. Con incomodidad. *Incómodament, incomodadament.* Incommodè.

INCOMODAR. a. Causar incomodidad. Se usa tambien como recíproco. *Incomodar.* Incommodare.

INCOMODIDAD. f. Molestia, daño, falta de comodidad. *Incomoditat, molestia.* Incommoditas, incommodum.

INCOMODÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt incómode.* Valdè incommodus.

INCÓMODO, A. adj. Lo que incomoda ó lo que carece de comodidad. *Incómode.* Incommodus. ‖ m. ant. INCOMODIDAD.

INCOMPARABLE. adj. Que no se puede adquirir ó se adquiere difícilmente. *Impossible de adquirir.* Quod adquiri vel comparari nequit. ‖ Que no tiene ó no admite comparacion. *Incomparable.* Incomparabilis.

INCOMPARABLEMENTE. adv. mod. Sin comparacion. *Incomparablement.* Incomparabiliter, ultrà comparationem.

INCOMPARADO, A. adj. INCOMPARABLE.

INCOMPARTIBLE. adj. Lo que no se puede compartir. *Incompartible.* Distributionis expers.

INCOMPASIBLE. adj. INCOMPASIVO.

INCOMPASIVO, A. adj. El que carece ó está falto de compasion. *Descompadat.* Immisericors, impius.

INCOMPATIBILIDAD. f. La repugnancia

que tiene una cosa para unirse con otra. *Incompatibilitat.* Repugnantia, incongruentia.

INCOMPATIBLE. adj. Que no es compatible con otra cosa. *Incompatible.* Disconveniens, insociabilis.

INCOMPATIBLEMENTE. adv. m. *Incompatiblement.* Incongrue.

INCOMPETENCIA. f. Falta de competencia y jurisdiccion. *Incompetencia.* Jurisdictionis defectus.

INCOMPETENTE. adj. Lo que no es competente. *Incompetent.* Disconveniens, non congruens. ‖ Lo que no se hace con oportunidad y al debido tiempo. *Incompetent.* Inoportunus.

INCOMPETENTEMENTE. adv. m. De un modo incompetente. *Incompetentment.* Incongrueuter.

INCOMPLETAMENTE. adv. mod. De un modo incompleto. *Incompletament.* Incompletè, modo imperfecto.

INCOMPLETO, A. adj. Lo que no está completo. *Incomplet.* Incompletus. ‖ bot. Se aplica á la flor que tiene solo un tegumento, esto es, el cáliz ó la corola. Algunos le llaman así cuando le falta una ó mas partes de las que constituyen la flor en su complemento. *Incomplet.* Incompletus.

INCOMPLEXO, A. adj. Que no es complexo sino simple. *Sensill.* Simplex.

INCOMPONIBLE. adj. Que no es componible. *Incomponible.* Compositionis incapax.

INCOMPORTABLE. adj. Lo que no es comportable. *Incomportable, insoportable.* Intolerabilis.

INCOMPOSIBILIDAD. f. La imposibilidad ó dificultad de componerse una cosa con otra. *Incapacitat de proporció.* Repugnantia.

INCOMPOSIBLE. adj. INCOMPONIBLE.

INCOMPOSICION. f. Falta de composicion ó debida proporcion. *Desproporció.* Compositionis defectus. ‖ ant. DESCOMPOSTURA Ó DESASEO.

INCOMPRENSIBILIDAD. f. La imposibilidad ó la suma dificultad de comprenderse alguna cosa. *Incomprehensibilitat.* Rei supra captum ingenii difficultas.

INCOMPRENSIBLE. adj. Lo que no se puede comprender. Dícese tambien de lo que es muy difícil de comprender. *Incomprehensible.* Incomprehensibilis.

INCOMPRESIBILIDAD. f. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de no poder ser reducidos á menor volúmen cuando se les comprime. *Incomprensibilitat.*

INCOMPRESIBLE. adj. Que no se puede comprimir. *Incompressible.* Quod comprimi non potest. C.

INCOMPRIMIBLE. adj. Que no se puede comprimir. *Incomprimible.* Comprimi incapax.

INCOMPUESTAMENTE. adv. m. ant. Sin aseo, con desaliño. *Dessaseat, mal compost.* Inornatè, inconditè. ‖ met. ant. Sin compostura, desordenadamente. *En desórde.* Incompositè.

INCOMPUESTO, A. adj Simple, no compuesto. *Sensill.* Simplex. ‖ DESASEADO.

INCOMUNICABILIDAD. f. La calidad de lo incomunicable. *Incomunicabilitat.* Communicationis impossibilitas.

INCOMUNICABLE adj. Que no es comunicable. *Incomunicable.* Quod communicari non potest.

INCOMUNICADO, A. adj. Lo que está sin comunicacion. *Incomunicat.* Communicatione privatus.

INCOMUNICACION. f. Falta de comunicacion. *Incomunicació.* Communicationis privatio.

INCOMUNICAR. a. Poner á un preso solo sin que pueda comunicar con nadie. *Incomunicar.* Communicatione privare.

INCONCEBIBLE. adj. Lo que no puede concebirse. *Inconcebible.* Impossibile concipi.

INCONCERNENTE. adj. Impropio, que no conviene. *Incongruent, impropi.* Disconveniens.

INCONCILIABLE. adj. Lo que no puede conciliarse. *Inconciliable.* Conciliari difficilis.

INCONCINO, A. adj. Desordenado, descompuesto, desarreglado. *Descompost, desarreglat, desordenat.* Inconciunus.

INCONCUSAMENTE. adv. m. Seguramente, sin oposicion ni disputa. *Inconcussament.* Inconcussè.

INCONCUSO, A. adj. Que es firme, sin duda ni contradiccion. *Inconcus.* Inconcussus.

INCONDUCENTE. adj. Lo que no es conducente para algun fin. *Inconduent.* Incongruus, incongruens.

INCONEXION. f. Falta de conexion. *Inconnexió.* Connexionis privatio.

INCONEXO, A. adj. Que no tiene conexion. *Inconnexo.* Inconnexus.

INCONFESO, A. adj. for. Aplícase al reo que no confiesa en juicio. *Inconfés.* Non confessus.

INCONFIDENCIA. f. DESCONFIANZA.

INCONFIDENTE. adj. INFIEL.

INCONGRUAMENTE. adv. m. Sin conveniencia ni oportunidad. *Incongruament.* Incongruè.

INCONGRUENCIA. f. Falta de congruencia. *Incongruencia.* Incongruentia.

INCONGRUENTE. adj. Que no es conveniente. *Incongruent.* Incongruens, incongruus.

INCONGRUENTEMENTE. adv. m. Con incongruencia. *Incongruentment.* Incongruè, incongrueuter.

INCONGRUIDAD. f. ant. INCONGRUENCIA.

INCONGRUO, A. adj. Lo que no es conveniente ni oportuno. *Incongruo.* Incongruens, incongruus. ‖ Se aplica á las piezas eclesiásticas que no llegan á la congrua señalada por el sínodo. Llámase tambien INCONGRUO el eclesiástico que no tiene congrua. *Incongruo.* Congruo stipendio carens.

INCONMENSUABILIDAD. Calidad de lo

que no es mensurable. *Calitat de incommensurable.* Immensi qualitas.

INCONMENSURABLE. adj. lo que no se puede conmensurar. *Incommensurable ó que no se pot commensurar.* Incommensurabilis.

INCONMUTABILIDAD. f. ant. INMUTABILIDAD.

INCONMUTABLE. adj. INMUTABLE. ‖ Lo que no es conmutable. *Incommutable.* Immutabilis.

INCONMUTABLEMENTE. adv. m. De un modo inconmutable. *Immutablement.* Immutabiliter.

INCONQUISTABLE. adj. Que no se puede ó es muy difícil de conquistar. *Inconquistable.* Inexpugnabilis. ‖ met. Que no se deja vencer con ruegos ni dádivas. *Inconquistable.* Invictus.

INCONSECUENCIA. f. Falta de consecuencia. *Inconsecuencia.* Inconsequentia.

INCONSECUENTE. adj. INCONSIGUIENTE.

INCONSIDERACION. f. Falta de consideracion. *Inconsideració.* Inconsideratio, inconsiderantia.

INCONSIDERADAMENTE. adv. m. Sin consideracion. *Inconsideradament, sens reflexió* Inconsideratè, inconsideranter.

INCONSIDERADO, A. adj. Que no se ha considerado. *Inconsiderat.* Inconsideratus, incogitatus. ‖ Inadvertido, que no considera ni reflexiona. *Inconsiderat, inadvertit, imprudent.* Inconsideratus, inconsiderans.

INCONSIGUIENTE. adj. Que no es consiguiente. *Inconsecuent.* Inconsequens.

INCONSOLABLE. adj. Que se consuela con dificultad ó no admite consuelo. *Inconsolable.* Inconsolabilis.

INCONSOLABLEMENTE adv. m. Sin consuelo. *Inconsolablement, sens consol.* Inconsolabiliter.

INCONSTANCIA. f. Falta de estabilidad y permanencia. *Inconstancia.* Inconstantia. ‖ Demasiada facilidad y ligereza con que alguno muda de opinion, de pensamientos, de amigos etc. *Inconstancia, lleugeresa.* Inconstancia.

INCONSTANTE. adj. Lo que no es estable ni permanente. *Inconstantiu.* Inconstans. ‖ El que muda con demasiada facilidad y ligereza de pensamientos, opiniones y conducta. *Inconstant, variable, lleuger.* Inconstans.

INCONSTANTEMENTE. adv. m. Con INCONSTANCIA. *Inconstantment.* Inconstanter.

INCONSTANTÍSIMO, A. adj. sup. *Inconstantíssim.* Valdè inconstans, sevissimus.

INCONSTITUCIONAL. adj. Que no es constitucional. *Inconstitucional.* Constitutioni disformis.

INCONSTRUIBLE. adj. gram. Que no se puede construir. *Inconstruible.* Quod verti non potest.

INCONSULTO, A. Que se hace sin consideracion ni consejo. *Sens consell.* Inconsultus.

INCONSÚTIL. adj. Que no tiene costura. Se usa comunmente hablando de la túnica de Jesucristo. *Inconsutil.* Inconsutilis.

INCONTABLE. adj. Que no se puede ó es muy difícil de contar. *Incontable, innumerable.* Innumerabilis.

INCONTAMINADO, A. adj. Lo que no está contaminado. *Incontaminat.* Incontaminatus.

INCONTESTABLE. adj. Lo que no se puede impugnar ni dudar con fundamento. *Incontestable.* Minimè dubius, incontroversus.

INCONTESTABLEMENTE. adv. m. INDUBITABLEMENTE. T.

INCONTINENCIA. f. Vicio opuesto á la continencia. *Incontinencia.* Incontinentia. ‖ DE ORINA. med. Enfermedad que consiste en no poder retener la orina. *Fluixedat de orina.* Incontinentia urinæ.

INCONTINENTE. adj. Desenfrenado en las pasiones de la carne. *Incontinent.* Incontinens. ‖ Que no contiene. *Incontinent.* Incontinens. ‖ adv. t. INCONTINENTI.

INCONTINENTEMENTE. adv. m. ant. INCONTINENTI ó sin dilacion. *Encontinent.* Incontinenti. Con incontinencia. *Encontinentment.* Incontinenter.

INCONTINENTI. adv. t. Prontamente, al instante, al punto. *Encontinent.* Statim, illico.

INCONTRASTABLE. adj. Que no se puede vencer ó conquistar. *Incontrastable, invencible.* Inexpugnabilis. ‖ Que no puede impugnarse con argumentos ni razones sólidas. *Incontrastable, invencible.* Inexpugnabilis. ‖ met. Que no se deja reducir ó convencer. *Arrimat á la seva.* Invictus, insuperabilis, tenax.

INCONTRATABLE. adj. INTRATABLE.

INCONTROVERTIBLE. adj. Que LO admite duda ni disputa. *Incontrovertible, indisputable.* Indubius, certissimus.

INCONVENCIBLE. adj. ant. INVENCIBLE. ‖ Que no se deja convencer con razones. *Arrimat á la seva, testarut.* Tenax, durus.

INCONVENIBLE. adj. ant. Que no es conveniente. *Inconvenient.* Non conveniens.

INCONVENIENTEMENTE. adv. m. ant. Sin conveniencia. *Inconvenientment.* Incongruè.

INCONVENIENCIA. f. Incomodidad, desconveniencia. *Incomoditat.* Incomoditas. ‖ Desconformidad, despropósito ó inverosimilitud de alguna cosa. *Incongruencia, despropósit.* Incongruentia, inconvenientia.

INCONVENIENTE. adj. Lo que no es conveniente. *Inconvenient, que no convé.* Inconveniens. ‖ m. El impedimiento ú obstáculo que hay para hacer alguna cosa, ó el daño y perjuicio que resulta de ejecutarla. *Inconvenient, impediment, obstacle.* Incommodum.

INCONVERSABLE. adj. Intratable por su genio, retiro y aspereza. *Intractable, malagradós.* Difficilis, asper.

INCONVERTIBRE. adj. Lo que no es con-

vertible. *Inconvertible.* Inconvertibilis. | IMPENITENTE.

INCORDIO. m. med. Tumor que se forma en las ingles, y procede del mal gálico. *Incordi, bubó, mula.* Inguinum tumor, bubo, inguen.

INCORPORABLE. adj. ant. INCORPÓREO.

INCORPORACION. f. Accion y efecto de incorporar. *Incorporació.* Corporatio, conjunctio, coaptatio.

INCORPORAL. adj. ant. INCORPÓREO. | Se aplica á las cosas que no se pueden tocar. *Incorpóreo.* Incorporeus.

INCORPORALMENTE. adv. m. Sin cuerpo. *Sens cos.* Incorporaliter, sine corpore.

INCORPORAR. a. Agregar, unir dos ó mas cosas para que hagan un todo y un cuerpo entre sí. *Incorporar, agregar, unir, juntar.* Incorporare, incorporari, conjungere. | Sentar ó reclinar el cuerpo que estaba echado y tendido. Se usa tambien como recíproco. *Adrèssar lo cos, assentarse.* Corpus levare, sese erigere. | r. Agregarse una ó mas personas á otras para formar un cuerpo. *Incorporarse, unirse, juntarse, agregarse.* Congregari. | Aferrarse, obstinarse, como incorporarse en su parecer. *Agafarse ab la seva.* Suæ sententiæ tenaciter adhærere. Cero.

INCORPOREIDAD. f. La calidad del incorpóreo. *Incorporeitat.* Incorporalitas.

INCORPÓREO, A. adj. Lo que no es corpóreo ó material. *Incorpóreo.* Incorporeus, incorporalis, incorporabilis.

INCORPORO. m. INCORPORACION.

INCORRECCION. f. Falta de correccion. *Incorrecció.* Incorrectio. C.

INCORRECTO, A. adj. Falto de correccion. *Incorrecte.* Incorrectus.

INCORREGIBILIDAD. f. La obstinacion y dureza que hace imposible ó muy dificultosa la correccion de alguno ó de alguna cosa. *Terquedat, duresa, obstinació.* Obstinatio.

INCORREGIBLE. adj. Lo que no es corregible. *Incorregible* Incemendabilis.

INCORRUPCION. f. Estado de una cosa que no se corrompe ó no deja de ser lo que era. *Incorrupció.* Incorruptio, integritas. | met. La pureza de vida y la santidad de costumbres. *Incorrupció, puresa de vida.* Morum integritas.

INCORRUPTAMENTE. adv. m. Sin corrupcion. *Sens corrupció.* Incorruptè.

INCORRUPTIBILIDAD. f. La imposibilidad de corromperse alguna cosa. *Incorruptibilitat.* Incorruptibilitas.

INCORRUPTIBLE. adj. Lo que no es corruptible. *Incorruptible.* Incorruptibilis, incorruptivus, incorruptus, incorruptorius. | met. Lo que no se puede pervertir ó es muy difícil que se pervierta. *Incorruptible.* Incorruptus, integer.

INCORRUPTÍSIMO, A. adj. sup. *Incorruptíssim.* Summè integer.

INCORRUPTO, A. adj. Lo que está sin corromperse. *Incorrupto.* Incorruptus. | met. Lo que no está dañado ni pervertido. *Incorrupto.* Incorruptus. | Se aplica á la mujer que no ha perdido la pureza virginal. *Incorrupto.* Incorruptus.

INCRASANTE. p. a. med. Lo que incrasa. *Que espesseix.* Incrassans.

INCRASAR. a. med. ENGRASAR.

INCREADO, A. adj. Lo que no ha sido criado. *Increat.* Increatus.

INCREDIBILIDAD. f. Imposibilidad ó dificultad que hay para ser creida alguna cosa. *Incredibilitat.* Incredibilitas.

INCREDULIDAD. f. Repugnancia ó dificultad de crer alguna cosa. *Incredulitat.* Incredulitas. | Falta de fe y de creencia católica. *Incredulitat.* Incredulitas.

INCRÉDULO, A. adj. El que no cree lo que debe: se dice especialmente de los que no creen los misterios de nuestra religion. *Incrédul.* Incredulus. | El que no cree con facilidad y de ligero. *Incrédul.* Incredulus.

INCREIBLE. adj. Que no se puede creer ó es muy difícil de creerse. *Increible.* Incredibilis, incredendus, incredundus.

INCREIBLEMENTE. adv. m. De un modo increible. *Increiblement* Incredibiliter.

INCREMENTAL. adj. Perteneciente al incremento. *Incremental.* Ad incrementum pertinens. C.

INCREMENTO. m. AUMENTO. | gram. El aumento de sílabas que tienen en la lengua latina los casos sobre las del nominativo y los verbos sobre las de la segunda persona del presente de indicativo. *Increment.* Incrementum.

INCREPACION. f. Reprension fuerte, agria y severa. *Increpació, salafarda, fraterna.* Increpatio, objurgatio.

INCREPADOR, A. mf. El que increpa. *Increpador.* Objurgator.

INCREPANTE. p. a. Que increpa ó reprende. *Qui increpa ó repren ó renya.* Increpans.

INCREPAR. a. Reprender con dureza y severidad. *Repéndrer, increpar, renyar.* Increpare, objurgare.

INCRISTALIZABLE. adj. Que no puede cristalizarse. *Incristal-lisable.* Quod in crystallum redigi non potest. C.

INCRUENTO, A. adj. Lo que no es sangriento. Dícese regularmente del sacrificio de la misa. *Incruent.* Incruentus.

INCRUSTACION. f. La accion y efecto de incrustar. *Incrustació.* Incrustatio.

INCRUSTAR. a. Vestir con hojas delgadas de oro, mármoles, jaspes etc., algun pavimento, pared etc. *Cubrir, encrustar.* Incrustare.

INCUBACION. f. El acto de empollar los huevos la gallina, y otros ovíparos. *Lo covar.* Incubatio.

ÍNCUBO. adj. Que se aplica al demonio, que segun la opinion vulgar tiene comercio carnal con alguna mujer bajo la apariencia de varon. *Íncubo.* Incubus. | m. ant. med. PEPADILLA.

INCULCACION. f. imp. Accion y efecto de inculcar. *Inculcació.* Formarum in typis constrictio.

INCULCAR. a. Apretar una cosa contra otra. Hállase usado tambien como recíproco. *Apretar.* Premere, comprimere ‖ Repetir con empeño muchas veces una cosa á alguno. *Inculcar.* Inculcare. ‖ imp. Juntar demasiado unas letras con otras. *Juntar massa.* Litterarum formas nimis constringere. ‖ r. Afirmarse, obstinarse alguno en lo que siente ó profiere. *Arrimarse á la seva.* Obstinatè in sententiâ permanere.

INCULPABILIDAD. f. Cualidad de inculpable. *Inculpabilitat.* Inculpabilitas. C.

INCULPABLE. adj. El que carece de culpa ó á quien no se puede culpar. *Inculpable.* Inculpabilis, inculpatus.

INCULPABLEMENTE. adv. m. Sin culpa, de un modo que no se puede culpar. *Inculpablement, sens culpa.* Inculpatim.

INCULPACION. f. for. Accion y efecto de inculpar. *Inculpació.* Incusatio.

INCULPADAMENTE. adv. m. Sin culpa. *Inculpadament, sens culpa.* Inculpatim.

INCULPADO, A. adj. El que no tiene culpa. *Inculpat, sens culpa, que no te culpa, innocent.* Inculpatus.

INCULPAR. a. for. Culpar, acusar á alguno de alguna cosa. *Culpar, donar la culpa.* Incusare.

INCULTAMENTE. adv. m. De un modo inculto. *Incultament.* Incultè.

INCULTÍSIMO, A. adj. sup. *Incultíssim.* Incultissimus.

INCULTIVABLE. adj. Lo que no se puede ó es muy difícil de cultivar. *Incultivable.* Culturam non patiens.

INCULTIVADO, A. adj. ant. INCULTO ó sin labor.

INCULTO, A. adj. Lo que no tiene cultivo ni labor. *Incult.* Incultus. ‖ met. Aplícase al sugeto, pueblo ó nacion de modales rústicos y groseros ó de corta instruccion. *Incult.* Incultus, impolitus. ‖ Hablando del estilo, el desaliñado y grosero. *Incult, grosser.* Incultus, inelegans.

INCULTURA. f. Falta de cultivo. *Falta de cultiu.* Incultus.

INCUMBENCIA. f. La obligacion y cargo de hacer alguna cosa. *Incumbencia, càrrech.* Cura, officium.

INCUMBIR. n. Estar á cargo de uno alguna cosa. *Incumbir, tocar.* Pertinere, spectare.

INCURABLE. adj. Lo que no se puede curar ó sanar, ó es muy difícil de curarse. *Incurable.* Insanabilis. ‖ met. Lo que no tiene enmienda ni remedio. *Incurable, irremediable.* Insanabilis.

INCURIA. f. Poco cuidado, negligencia. *Incuria, descuit, negligencia, poch cuidado.* Inceria.

INCURIOSO, A. adj. El que es descuidado en sus cosas. *Incuriós, descuidat.* Inluriosus.

INCURRIMIENTO. m. La accion y efecto de incurrir. *Caiguda.* Casus, noxæ admissio.

INCURRIR. n. Junto con sustantivos que significan delito, falta, error etc., es cometer alguna accion peraminosa, errada ó defectuosa: *Incórrer, cáurer.* Incurrere, incidere. ‖ Junto con sustantivos que significan odio, indignacion, pena, castigo etc., es hacerse merecedor de estas dos cosas, ó cometer una accion á que está impuesto y aneja cierta y determinada pena. *Incórrer, cáurer, merèixer.* Mereri.

INCURSION. f. ant. La accion de incurrir. *Caiguda.* Casus. noxæ admissio.

INCURSO, A. p. p. irreg. *Incorregut, caigut.* Incursus. ‖ m. ant. ACOMETIMIENTO.

INCUSACION. f. ant. ACUSACION.

INCUSAR. a. ant. ACUSAR.

INDABLE. adj. Que no puede darse. *Que no se pot donar.* Donari inepax.

INDAGACION. f. Accion y efecto de indagar. *Indagació.* Indagatio, investigatio.

INDAGADOR, A. mf. El que indaga. *Indagador.* Investigator.

INDAGAR. a. Averiguar, inquirir alguna cosa, discurriendo por conjeturas y señales. *Indagar, averiguar, inquirir, esbrinar.* Investigare, indagare.

INDEBIDAMENTE. adv. m. Sin deberse; ilícitamente. *Indegudament.* Indebitè, indebitò.

INDEBIDO, A. adj. Lo que no se debe. *Indegut.* Indebitus. ‖ Lo que no es lícito ni permitido. *Indegut, il·licit, vedat.* Nefas.

INDECENCIA. f. Falta de decencia ó modestia. *Indecencia.* Indecentia, turpitudo.

INDECENTE. adj. Lo que no es decente ni decoroso. *Indecent, indecorós.* Indecens, indecorus.

INDECENTEMENTE. adv. m. De un modo indecente, con indecencia. *Indecentment.* Indecenter, indecorè.

INDECENTÍSIMO, A. adj. sup. *Indecentíssim.* Indecentissimus.

INDECIBLE. adj. Que no se puede decir ó explicar bien con palabras. *Inexplicable.* Inenarrabilis.

INDECIBLEMENTE. adv. m. De un modo indecible. *De una manera inexplicable.* Inenarrabiliter.

INDECISION. f. Irresolucion ó dificultad en decidirse. *Indecisió.* Animi fluctuatio.

INDECISO, A. adj. Que no está decidido ó resuelto. *Indecís.* Injudicatus. ‖ Dudoso ó indeterminado. *Dubtós, indecís, indeterminat.* Anceps, dubius

INDECLINABLE. adj. Lo que es inflexible ó no puede declinar. *Inflexible* Indeclinabilis. ‖ gram. Aplícase al nombre que no se declina. *Indeclinable.* Indeclinabilis. ‖ for. Aplícase á la jurisdiccion que no se puede declinar. *Indeclinable.* Irrecusabilis.

INDECORO. m. Falta de decoro. *Indecoro.*

Á decore aberratio, indecorum. ‖ adj. ant. INDECOROSO.

INDECOROSAMENTE. adv. m. Sin decoro. *Indecorosament.* Indecorè.

INDECOROSO, A. Lo que carece de decoro. *Indecorós.* Indecorus, indecoris.

INDEFECTIBILIDAD. f. Imposibilidad de faltar ó fenecer. *Indefectibilitat.* Impossibilitas deficiendi.

INDEFECTIBLE. adj. Lo que no puede dejar de ser. *Indefectible.* Quod difícere non potest.

INDEFECTIBLEMENTE. adv. m. De un modo indefectible. *Indefectiblement.* Indesinenter, certissimè.

INDEFENSABLE. adj. Que no se puede defender. *Indefensable.* Quod defendi nequit.

INDEFENSO, A. adj. Lo que no tiene defensa. *Indefens.* Indefensus.

INDEFICIENTE. adj. INDEFECTIBLE.

INDEFINIBLE. adj. Lo que no se puede definir. *Indefinible.* Quod definiri non potest.

INDEFINIDAMENTE. adv. m. De un modo indefinido. *Indefinidament.* Indefinidè.

INDEFINIDO, A. adj. Lo que no está definido. *Indefinit.* Indefinitus. ‖ lóg. El término ó proposicion que no tiene signos que la determinen. *Indefinit.* Indefinitus. ‖ mat. Lo que no tiene término señalado ó conocido. *Indefinit.* Indefinitus. ‖ bot. Se aplica á los estambres cuando su número es de doce á mil ó mas. *Indefinits.* Indefinitus.

INDEFINITO, A. adj. mat. INDEFINIDO ó lo que no tiene término.

INDELEBLE. adj. Lo que no se puede borrar ó quitar. Se usa comunmente hablando del carácter que algun sacramento imprime en el alma. *Indelebls.* Indelebilis.

INDELEBLEMENTE. adv. m. De un modo indeleble, sin poderse borrar. *Indeleblement.* Perpetuò.

INDELIBERACION. f. Falta de deliberacion ó reflexion. *Indeliberació.* Inconsiderantia, imprudentia.

INDELIBERADAMENTE. adv. m. Sin deliberacion. *Indeliberadament.* Inconsideranter, imprudenter.

INDELIBERADO, A. adj. Lo que se ha hecho sin deliberacion ni reflexion. *Indeliberat.* Inconsideratè, imprudenter factum.

INDEMNE. adj. Libre ó exento de algun daño. *Indemne, sens dany.* Indemnis.

INDEMNIDAD. f. La seguridad que se da á alguno de que no padecerá daño ó perjuicio. *Indemnitat.* Indemnitas.

INDEMNIZACION. f. Resarcimiento de los daños causados. *Indemnisació.* Damni compensatio.

INDEMNIZAR. a. Resarcir de algun daño ó perjuicio. Se usa tambien como recíproco. *Indemnisar.* Indemnem reddere.

INDEPENDENCIA. f. Falta de dependencia. *Independencia.* Summa libertas absque subjectione. ‖ LIBERTAD.

INDEPENDENTE. adj. INDEPENDIENTE.

INDEPENDENTEMENTE. adv. m. INDEPENDIENTEMENTE.

INDEPENDIENTE. adj. Lo que no depende de otra cosa. *Independent.* Alio non subjectus. ‖ adv. m. INDEPENDIENTEMENTE; y así se dice INDEPENDIENTE de eso.

INDEPENDIENTEMENTE. adv. m. Con independencia. *Independentment.* Omnino liberè.

INDEPENDIENTES. m. pl. Sectarios que no reconocen ninguna autoridad eclesiástica. *Independents.* Sectarii nullâ ecclesiastica auctoritate submissi.

INDEPENDIENTISMO. m. Secta de los independientes. *Secta dels independents.* Secta nulli auctoritati ecclesiasticæ submissa.

INDESCIFRABLE. adj. Que no se puede leer, adivinar. *Indexifrable.* Inexplanabilis. ‖ met. Indefinible, hablando de una persona. *Indefinible.* Inexplicabilis. ‖ Obscuro, intrincado. *Enredat, embolicat.* Obscurus, intricatus.

INDESCOMPONIBLE. adj. Que no puede descomponerse. *Indescomponible.* Quod ad principia reduci nequit. A.

INDESCRIBIBLE. adj Que no se puede describir ó definir. *Indescribible.* Quod describi nequit.

INDESIGNABLE. adj. Lo que es imposible ó muy difícil de señalar. *Indesignable.* Quod designari nequit.

INDESTRUCTIBILIDAD. f. Incapacidad ó imposibilidad de ser una cosa destruida. *Indestructibilitat.* Qualitas rei indestructibilis. V.

INDESTRUCTIBLE. adj. Que no se puede destruirse por estar muy fundado y defendido. *Indestructible.* Quod everti nequit.

INDETERMINABLE. adj. Que no puede determinar. *Indeterminable.* Quod finiri non potest. ‖ Que no se determina ó está indeciso. *Indeterminable.* Dubius, anceps.

INDETERMINACION. f. Falta de determinacion y resolucion. *Indeterminació.* Animi fluctuatio.

INDETERMINADAMENTE. adv. m. Sin determinacion. *Indeterminadament.* Dubiè, fluctuanter.

INDETERMINADO, A. adj. Que no está determinado ni resuelto. *Indeterminat.* Injudicatus. ‖ Que no se resuelve á una cosa. *Indeterminat, indecis.* Dubius, anceps. ‖ Aplicado á los nombres, proposiciones etc. INDEFINIDO. ‖ Lo que no está determinado ni contraido á cierta cosa. *Indefinit, indeterminat.* Indefinitus.

INDEVOCION. f. Falta de devocion. *Indevoció.* Indevotio, pietatis languor.

INDEVOTAMENTE. adv. m. Con poca devocion. *Sens devoció.* Indevotè.

INDEVOTO, A. adj. Falto de devocion. *Indevot.* Indevotus, in pietatis studio languens. ‖

Que nó es afecto á alguna cosa ó persona. *Indevot, desafecte, poch amich.* Minimè studiosus.

ÍNDEX. m. INDICE.

INDEZUELO. m. d. *Noy indi.* Puer indus.

INDIANA. f. Tela de lino ó algodon, pintada por un solo lado. *Indiana.* Tela ex gossipio confecta et depicta.

INDIANO, A. adj. Natural pero no originario de la India ó de las Indias, y que pertenece á ellas. Llámase tambien así al que vuelve rico de allá. *Indiá.* Indus. ‖ DE HILO NEGRO. fam. Avaro, miserable, mezquino. *Avaro, miserable, tacany, rata.* Sordidus, parcus. ‖ f. pl. fam. El terreno muy fértil donde se está muy bien. *Indias.* Terra ferax, India. Gran.

INDICACION. f. La accion ó efecto de indicar. *Indicació.* Indicium, signum.

INDICADO. adj. Se aplica á los medios terapéuticos que se deben administrar con arreglo á una indicacion. *Indicat.* Indicatus. C.

INDICANTE. p. a. Que indica. Se usa tambien como sustantivo. *Indicant.* Indicans.

INDICAR. a. Dar á entender ó significar alguna cosa con indicios y señales. *Indicar, senyalar.* Indicare.

INDICATIVO, A. adj. Lo que indica ó sirve para indicar. *Indicatiu.* Indicativus. ‖ gram. El primer modo de cada verbo que indica ó demuestra sencillamente las cosas. *Indicatiu.* Modus indicativus.

INDICION. f. Convocacion ó llamamiento para alguna junta. *Convocatoria.* Advocatio. ‖ crón. El período que se forma contando de quince en quince años. *Indicció.* Indictio.

ÍNDICE. m. INDICIO ó señal de alguna cosa. ‖ Lista ó enumeracion breve, y por órden de libros, capítulos ó cosas notables. *Índice, llista, taula.* Index. ‖ Catálogo contenido en uno ó muchos volúmenes para encontrar con mas facilidad las obras que se hallan en una biblioteca. *Índice, catáloch, taula.* Index. ‖ La pieza ó departamento donde está el catálogo, etc., en las bibliotecas públicas. *Índice, catáloch, taula.* Index, tabula. ‖ La manecilla ó mostrador de los relojes. *Assenyalador, agulla.* Index. ‖ V. DEDO. ‖ EXPURGATORIO. Catálogo de los libros que se prohíben ó se mandan corregir. *Expurgatori.* Index librorum prohibitorum.

INDICIADOR, A. mf. El que indicia. *Qui descubreix per indicis.* Qui aliquem reum indiciis facit.

INDICIAR. a. for. Descubrir algun reo por indicios. *Descubrir per indicis.* Indiciis reum facere. ‖ INDICAR.

INDICIO. m. Cualquier accion ó señal que da á conocer lo que está oculto. *Indici, senyal.* Indicium.

INDICIOS Ó SOSPECHAS VEHEMENTES. for. Aquellos que mueven de tal modo á creer reo de algun delito á alguno; que ellos solos equivalen á semiplena probanza. *Indicis ó suspitas vehements.* Indicia vel argumenta vehementer probantia.

ÍNDICO, A. adj. Lo que pertenece á la India ó el natural de ella. *Indi.* Indicus. ‖ m. AÑO.

INDIESTRO, A. adj. ant. Que no es diestro, ni hábil. *Poch destre.* Inhabilis, ineptus.

INDIFERENCIA. f. Estado ó disposicion del ánimo que no se inclina mas á una parte que á otra. *Indiferencia.* In neutram partem propensio.

INDIFERENTE. adj. Que por sí no está determinado á una cosa mas que á otra. *Indiferent.* Indifferens. ‖ Que no importa que sea ó se haga de una ó de otra forma. *Indiferent.* Indifferens.

INDIFERENTEMENTE. adv. m. Indistintamente, sin diferencia. *Indiferentment, indistinctament.* Indifferentiâ.

INDIFERENTISTA. m. Partidario de indiferencia, que todo lo aprueban, menos lo que se opone á sus pasiones. *Indiferentista.* Indifferentistæ. C.

INDÍGENA. adj. Natural del país, provincia ó lugar de que se trata. *Natural del país.* Indigena.

INDIGENCIA. f. Falta de lo necesario. *Indigencia, miseria.* Indigentia.

INDIGENTE. adj. Falto de lo necesario. *Indigent, miserable.* Indigens.

INDIGERIDO, A. adj. ant. INDIGESTO.

INDIGESTARSE. r. Padecer una indigestion, como se le indigestó la cena. *No pahir.* Indigestione laborare. C.

INDIGESTIBLE. adj. Que no se puede ó no es fácil de digerir. *Indigést.* Indigestus, crudus.

INDIGESTION. f. Falta de digestion. *Indigestió.* Cruditas, indigestio.

INDIGESTO, A. adj. Que no se digiere ó que se digiere con mucha dificultad. *Indigést.* Indigestus, crudus. ‖ met. Confuso, sin el órden y distincion que le corresponde. *Indigést, confus.* Indigestus, inordinatus. ‖ Duro, áspero en el trato. *Aspre, intractable.* Durus, asper, insuavis.

INDIGETAS. m. pl. Pueblos de Cataluña entre las faldas de los Pirineos y el rio Ter. *Indigets.* Indigetæ. C. ‖ Dioses tutelares, hombres puestos en el número de los dioses. *Indigets.* Indigetes. V.

INDIGNACION. f. Enojo, ira, enfado contra alguno. *Indignació, enuig, ira, enfado.* Indignatio.

INDIGNADÍSIMO, A. adj. sup. *Indignadíssim.* Summè indignatus.

INDIGNAMENTE. adv. m. Con indignidad. *Indignament.* Indigniter, indignè.

INDIGNANTE. p. a. Que se indigna ó indigna. *Indignant.* Indignans.

INDIGNAR. a. Irritar, enfadar á alguno. Se usa tambien como recíproco. *Indignar, irritar, enfadar.* Irritare.

INDIGNIDAD. f. Falta de mérito y de disposicion para alguna cosa. *Indignitat.* Indignitas. ‖ Accion impropia de las circunstancias del

sugeto que la ejecuta, ó inferior á la calidad del sugeto con quien se trata. *Indignitat.* Indignitas. | ant. INDIGNACION.

INDIGNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Indignissimament.* Valdè indignè.

INDIGNÍSIMO, A. adj. sup. *Indignissim.* Valdè indignus.

INDIGNO, A. adj. El que no tiene mérito ni disposicion para alguna cosa. *Indigne.* Indignus. | Lo que no corresponde á las circunstancias de algun sugeto, ó es inferior á la calidad y mérito de la persona con quien se trata. *Indigne.* Indignus.

INDIGO. m. AÑIL.

INDIJADO, A. adj. Lo que está adornado con dijes. *Enjoyat.* Crepundiis ornatus.

INDILIGENCIA. f. Falta de diligencia y de cuidado. *Poch cuidado, descuit.* Indiligentia.

INDIO, A. adj. El natural y originario de las Indias. *Indi.* Indus. | Lo que es de color azul. *Blau.* Cæruleus. | DE CARGA. El que en las Indias conducia de una parte á otra las cargas, suppliendo de esta suerte la falta de mulas y caballos. *Indi de cárrega.* Indus veterinus.

¿SOMOS INDIOS? expr. fam. con que se reconviene á alguno cuando quiere engañar, ó cree no le entienden lo que dice. *Que som xinos?* Nos ne bardi?

INDIRECTA. f. Cualquiera medio ó proposicion de que se usa para hacer ó decir alguna cosa distinta de lo que á primera vista se manifiesta. *Indirecta.* Simulata locutio. | DEL PADRE COBOS. fam. El medio ó proposicion con que claramente se pide alguna cosa, ó se dice á otro lo que le es desagradable. *Indirecta de caputxi.* Procacius dictum, procacitas.

ECHAR INDIRECTAS. f. *Tirar versos ó llatinadas.* Iram aculeatis dictis præ se ferre. C.

INDIRECTAMENTE. adv. m. De un modo indirecto. *Indirectament.* Modo indirecto.

INDIRECTO, A. adj. Que no va rectamente á algun fin. *Indirecte.* Indirectus.

INDISCIPLINA. f. Falta de disciplina. *Indisciplina.* Disciplinæ defectus.

INDISCIPLINABLE. adj. Imposible ó muy difícil de ser corregido ó enseñado. *Indisciplinable.* Indocilis.

INDISCIPLINADO, A. adj. Lo que carece de enseñanza ó correccion. *Indisciplinat.* Indisciplinatus.

INDISCRECION. f. Falta de discrecion y prudencia. *Indiscreció.* Inconsiderantia, inconsideratio.

INDISCRETAMENTE. adv. m. Sin discrecion ni prudencia. *Indiscretament.* Indiscretim, indiscretè.

INDISCRETO, A. adj. El imprudente que obra sin discrecion. *Indiscret.* Imprudens, inconsideratus. | Lo que se hace sin discrecion. *Indiscret.* Inconsideratus, inordinatus.

INDISCULPABLE. adj. Lo que no se puede ó no es fácil de disculpar. *Indisculpable.* Inexcusabilis.

INDISOLUBILIDAD. f. La imposibilidad de ser disuelta ó desunida una cosa de otra. *Indissolubilitat.* Nevus indissolubilis.

INDISOLUBLE. adj. Lo que no se puede disolver. *Indissoluble.* Indissolubilis.

INDISOLUBLEMENTE. adv. mod. De un modo indisoluble. *Indissolublement.* Indissolubiliter.

INDISPENSABLE. adj. Lo que no se puede dispensar. *Indispensable.* Inexcusabilis. | Lo que es necesario ó muy regular que suceda. *Indispensable.* Necessarius.

INDISPENSABLEMENTE. adv. m. Forzosa y precisamente. *Indispensablement, precisament.* Necessario.

INDISPONER. a. Privar de la disposicion conveniente, ó quitar la preparacion necesaria para alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Indisposar.* Malè afficere. | MALQUISTAR. Se usa mas comunmente como recíproco. | Causar alguna indisposicion ó falta de salud. Se usa mas comunmente como recíproco por experimentar alguna indisposicion. *Indisposar, posar mal.* Malè afficere.

INDISPONIBLE. adj. for. De que no se puede disponer por testamento. *Indisponible.* Quod sub testamenti factionem non cadit, vel testamento mandari nequit.

INDISPOSICION. f. Falta de disposicion y de preparacion para alguna cosa. *Indisposició.* Mala præparatio, præparationis defectus. | Desazon ó falta no muy grave de salud. *Indisposició, desgana.* Invaletudo.

INDISPOSICIONCILLA. f. d. *Indisposicioneta, petita desgana.* Levis invaletudo.

INDISPUESTO, A. p. p. irreg. *Indisposat, indispost.* Malè dispositus. | adj. El que se siente algo malo, ó con alguna novedad ó alteracion en la salud. *Indisposat, desganat.* Malè affectus.

INDISPUTABLE. adj. Que no admite disputa. *Indisputable.* Incontroversus.

INDISPUTABLEMENTE. adv. m. Sin disputa. *Indisputablement.* Sine controversiâ, absque dubio.

INDISTINCION. f. Agravio que se hace á alguna persona, estado ó dignidad privándole de las prerogativas y distinciones que le corresponden. *Indistincció.* Inordinatio, confusio.

INDISTINGUIBLE. adj. Que no se puede ó no es fácil de distinguir. *Indistinguible.* Quod distingui non potest.

INDISTINTAMENTE. adv. m. Sin distincion. *Indistinctament.* Indistinctè, indiscriminatim.

INDISTINTO, A. adj. Lo que no se distingue de otra cosa. *Indistinct.* Indistinctus. | Lo que no se percibe clara y distintamente. *Indistinct.* Indistinctus.

INDIVIDUACION. f. INDIVIDUALIDAD.

INDIVIDUAL. adj. Propio del individuo ó

que le pertenece. *Individual.* Individui proprium. ‖ Mas particular, propio y característico de alguna cosa. *Individual, propi, particular.* Proprius, peculiaris.

INDIVIDUALIDAD. f. Calidad particular de alguna cosa, por la que se da á conocer ó se señala singularmente. *Individualitat, individualitat, individuació.* Rei singularitas.

INDIVIDUALIZAR. a. INDIVIDUAR.

INDIVIDUALMENTE. adv. m. Con individualidad. *Individualment.* Singillatim, separatim. ‖ Con una union estrecha é inseparable. *Estretament, inseparablement.* Strictim, indissolubiliter.

INDIVIDUAR. a. Especificar alguna cosa, tratar de ella con particularidad y por menor. *Individuar, especificar, contar per pessas menudas.* Singillatim narrare.

INDIVIDUIDAD. f. ant. INDIVIDUALIDAD.

INDIVIDUO, A. adj. INDIVISUAL. ‖ Inseparable, indivisible. *Indivisible, inseparable, singular.* Individuus, singularis. ‖ m. lóg. El particular de cada especie. *Individuo.* Individuus. ‖ VAGO. Individuum vagum.

INDIVISAMENTE. adv. mod. Sin division. *Indivisament.* Indivisibiliter absque divisione.

INDIVISIBILIDAD. f. La incapacidad de separarse una cosa de otra ó de dividirse en partes. *Indivisibilitat.* Incapacitas divisionis.

INDIVISIBLE. adj. Lo que no se puede dividir. *Indivisible.* Indivisibilis, individuus.

INDIVISIBLEMENTE. adv. m. Sin division. *Indivisiblement.* Inseparabiliter.

INDIVISION. f. Estado de lo que no se ha dividido. *Indivisió.* Rei indivisæ status.

INDIVISIO, A. adj. Lo que no está separado ó dividido en partes. *Indivís.* Indivisus.

PRO INDIVISO. m. adv. for. Que se dice de las herencias cuando no están hechas las particiones. *Pro indiviso.* Pro indiviso.

INDIYUDICABLE. adj. Lo que no se puede ó no se debe juzgar. *No judicable.* Judicari incapax.

INDÓCIL. adj. Que no tiene docilidad. *Indócil.* Indocilis.

INDOCILIDAD. f. Falta de docilidad. *Indocilitat, tossuneria.* Natura indocilis.

INDOCTÍSIMO, A. adj. sup. *Indoctíssim.* Indoctissimus.

INDOCTO, A. adj. El que no es docto ó instruido. *Indocte, ignorant.* Indoctus, ineruditus.

INDOCTRINADO, A. adj. Que carece de doctrina ó enseñanza. *Ignorant, no ensenyat.* Indoctus, inscius.

ÍNDOLE. f. La inclinacion natural propia de cada uno. *Índole, inclinació, geni, natural.* Indoles.

INDOLENCIA. f. Insensibilidad á los objetos que mueven regularmente á otras personas. *Indolencia.* Indolentia, indoloria.

INDOLENTE. adj. Insensible á los objetos que mueven regularmente á otras personas. *Indolent, apatich, gallófol.* Segnis, lentus.

INDOLENTEMENTE. adv. m. Con indolencia. *Indolentment, peresosament.* Segniter, lentè.

INDOMABLE. adj. Que no se puede domar. *Indomable.* Indomabilis, indomitus.

INDOMADO, A adj. Que está sin sujetar ó reprimir. *Indómit.* Indomitus, immansuetus.

INDOMESTICABLE adj. Que no se puede domesticar. *Indomesticable.* Indomitus, ferox, mansuefieri incapax.

INDOMÉSTICO, A. adj. Que está sin domesticar. *Indomesticat.* Indomitus.

INDÓMITO, A. adj. Aplícase al animal que está sin domar. *Indómit.* Indomitus, immansuetus. ‖ met. Que está sin sujetar ó reprimir. *Indómit.* Indomitus.

INDOTACION. f. for. Falta de dotacion. *Indotació.* Assignationis defectus.

INDOTADO, A. adj. Lo que está sin dotarse. *Indotat.* Indotatus. Úsase tambien metafóricamente. C.

INDUBITABLE. adj. Que no se puede dudar. *Indubitable.* Indubitabilis.

INDUBITABLEMENTE. adv. mod. Ciertamente, sin poderse dudar. *Indubitablement.* Indubitatè, indubitanter, indubitabiliter.

INDUBITADAMENTE. adv. m. ant. Ciertamente, sin duda. *Indubitablément.* Indubitatè.

INDUBITADO, A. adj. ant. Que es cierto y no admite duda. *Indubitat, indubitable.*

INDUCCION. f. Instigacion, persuasion. *Inducció, instigació.* Inductio animi. ‖ ret. Especie de argumento por el que de la enumeracion de los particulares, se infiere la proposicion que se ha de probar. *Inducció.* Inductio.

INDUCIA. f. ant. Tregua ó dilacion. *Dilació, treva, allarch.* Cunctatio, retardatio.

INDUCIDOR, A. mf. Que induce. *Induidor, instigador.* Suasor, suadens.

INDUCIMIENTO. m. Induccion ó persuasion. *Inducció.* Suasio.

INDUCIR. a. Instigar, persuadir, mover á alguno. *Induir, instigar, persuadir, móurer.* Inducere. ‖ ant. Ocasionar, causar. *Induír, ocasionar, donar motiu.* Efficere.

INDUCTIVO, A. adj. Que induce. *Inductiu.* Inducens.

INDUDABLE. adj. Lo que no puede dudarse. *Indubitable.* Indubitabilis.

INDUDABLEMENTE. adv. m. De un modo indudable. *Indubitablement.* Indubitatè, indubitanter, indubitabiliter.

INDULGENCIA. f. Facilidad en perdonar ó disimular las culpas ó en conceder gracias. *Indulgencia.* Indulgentia. ‖ Remision que hace la Iglesia de las penas debidas por los pecados. *Indulgencia.* Indulgentia, remissio. ‖ PARCIAL. Aquella por la que se perdona parte de la pena. *Indulgencia parcial.* Indulgentia partialis. ‖ PLENARIA. Aquella por la que se perdona toda la pena. *Indulgencia plenaria.* Indulgentia plenaria.

INDULGENTE. adj. Fácil en perdonar y disimular los yerros ó en conceder gracias. *Indulgent.* Indulgens, indultor.

INDULTAR. a. Perdonar la pena merecida, eximir de alguna ley ú obligacion. *Indultar, perdonar.* Ignoscere, lege solvere, pœnam remittere.

INDULTARIO. m. El sugeto que en virtud de indulto ó gracia pontificia podia conceder beneficios eclesiásticos. *Indultari.* Qui beneficia ecclesiastica conferendi pontificio indulto potestatem habebat.

INDULTO. m. Gracia ó privilegio concedido á alguno para que pueda hacer lo que sin él no podria. *Indult.* Indultum, gratia. ‖ Gracia por la cual el superior remite la pena, ó exceptua y exime á alguno de la ley y de otra cualquier obligacion. *Indult, dispensa.* Venia, remissio.

INDUMENTO. m. ant. VESTIDURA.

INDURACION. f. ant. ENDURECIMIENTO.

INDUSTRIA. f. Maña y destreza para hacer alguna cosa. *Industria, manya, destresa, trassa,* Industria. ‖ La ocupacion, el trabajo que se emplea en la agricultura, fábricas y comercio. *Industria.* Industria.

DE INDUSTRIA. m. adv. De intento, de propósito. *Á dretas, á propósit, á posta.* Consilio, et animo.

INDUSTRIAL. adj. Lo que pertenece á la industria. *Industrial.* Ad industriam pertinens.

INDUSTRIAR. a. Instruir, enseñar, amaestrar á alguno. Se usa tambien como recíproco. *Industriar, instruir, ensenyar.* Erudire, docere.

INDUSTRIOSAMENTE. adv. m. Con industria y maña. *Industriosament.* Industriè, industriosè. ‖ ant. De industria ó de propósito. *Á posta, á propósit, á dretas.* Bata opera.

INDUSTRIOSO, A. adj. El que obra con industria. *Industriós.* Industriosus, industrius. ‖ Lo que se hace con industria. *Industriós.* Industriè factum.

INEBRIAR. a. ant. EMBRIAGAR, Ó EMBORRACHAR. ‖ met. ant. Turbar la razon ciertos efectos violentos y pasiones. *Trastornar la rahó.* Perturbare animum.

INEBRIATIVO, A. adj. Lo que embriaga ó tiene virtud de embriagar. *Que emborratxa.* Inebrians.

INEDIA. f. Estado de una persona que está sin comer ni beber por mas tiempo del que es regular. *Inedia, abstinencia.* Inedia.

INEDITO, A. adj. Escrito que no se ha publicado aun. *Inédit.* Ineditus.

INEFABILIDAD. f. Imposibilidad de ser explicada alguna cosa con palabras. *Inefabilitat.* Exprimi difficultas.

INEFABLE. adj. Que con palabras no se puede explicar. *Inefable.* Ineffabilis.

INEFABLEMENTE. adv. m. Sin poderse explicar. *Inefablement.* Ineffabiliter.

INEFICACIA. f. Falta de eficacia y actividad. *Ineficacia.* Efficacitatis defectus.

INEFICAZ. adj. Que no es eficaz. *Ineficaz.* Inefficax.

INEFICAZMENTE. adv. m. Sin eficacia. *Ineficazment.* Inefficaciter.

INELEGANTE. adj. Que no es elegante. *No elegant.* Inelegans.

INELEGANTEMENTE. Sin elegancia. *Sense elegancia.* Inconcinè, inelegantèr, indisertè. C.

INENARRABLE. adj. INEFABLE.

INENGAÑABLE. adj. Que no puede engañarse. *Que no pot enganyarse.* Qui decipi non potest. C.

INEPCIA. f. ant. NECEDAD.

INEPTAMENTE. adv. m. Sin aptitud ni proporcion. *Ineptament.* Ineptè.

INEPTÍSIMO, A. adj. sup. *Ineptíssim.* Valdè ineptus.

INEPTITUD. f. Inhabilidad, falta de aptitud. *Ineptitut.* Ineptitudo.

INEPTO, A. adj. Lo que no es apto ó á propósito para alguna cosa. *Inepte.* Ineptus.

INERCIA. f. Flojedad, desidia. *Inercia, droperia, dessidia, fluixedat.* Inertia. ‖ Defecto de aptitud en la materia para producir por sí misma un cambio en su estado actual. *Inercia.* Inertia. C.

INERME. adj. Que está sin armas. *Desarmat, sens armas.* Inermis. ‖ bot. Sin espinas ni aguijones. *Sense punxas.* Sine spinis, inermis.

INERRABILIDAD. f. Don de no errar. *Inerrabilitat.*

INERRABLE. adj. Que no se puede errar. *Inerrable.* Inerrabilis.

INERRANTE. adj. Astr. Que está fijo y sin movimiento. *Fixo.* Inerrans.

INERTE. adj. Flojo, desidioso. *Inert, fluix, gallófol.* Iners, iguarus.

INESCRUTABLE. adj. Que no se puede averiguar. *Inescrutable.* Inescrutabilis.

INESCUDRIÑABLE. adj. INESCRUTABLE.

INESPERADAMENTE. adv. m. Sin esperarse. *Inesperadament, impensadament.* Inoperatè, insperato.

INESPERADO, A. adj. Que sucede sin esperarse. *Inesperat, impensat.* Insperatus.

INESTIMABILIDAD. f. Calidad de lo inestimable. *Calitat de la cosa inestimable.* Rei præter omnem æstimationem natura.

INESTIMABLE. adj. Que es incapaz de ser estimado como le corresponde. *Inestimable.* Inæstimabilis.

INESTIMADO, A. adj. for. Que está sin apreciar ni tasar. *Inestimat.* Inæstimatus.

INEVITABLE. adj. Que no se puede evitar. *Inevitable.* Inevitabilis.

INEVITABLEMENTE. adv. m. Sin poderse evitar. *Inevitablement.* Inevitabiliter.

INEXACTITUD. f. Falta de exactitud. *Inexactitut.* Accuratæ diligentiæ defectus.

INEXACTO, A. adj. Falto de exactitud. *In-*

exacte. Non accuratus, non adamussim factus.

INEXCUSABLE. adj. Que no se puede excusar. *Inescusable.* Inexcusabilis.

INEXCUSABLEMENTE. adv. m. Sin excusa. *Inescusablement.* Sine excusatione.

INEXHAUSTO, A. adj. Que por su abundancia ó plenitud no se agota ni se acaba. *Inagotable, inexhausto.* Inexhaustus.

INEXISTENCIA. f. ant. Existencia de una cosa en otra. *Inexistencia.* In re existentia.

INEXISTENTE. adj. Lo que existe en otro. *Inexistent.* In re existens.

INEXORABLE. adj. El que no se deja vencer de los ruegos, ni condesciende fácilmente con las súplicas que le hacen. *Inexòrable.* Inexorabilis.

INEXPERIENCIA. f. Falta de experiencia. *Inexperiencia, poca experiencia.* Inexperientia.

INEXPERTO, TA. adj. Falto de experiencia. *Inexpert, sens experiencia.* Inexpertus.

INEXPIABLE. adj. Lo que no se puede expiar. *Inexpiable.* Inexpiabilis.

INEXPLICABLE. adj. Que no se puede explicar. *Inexplicable* Inexplicabilis.

INEXPUGNABLE. adj. Que no se puede tomar ó conquistar á fuerza de armas. *Inexpugnable.* Inexpugnabilis. ‖ met. El que no se deja vencer ni persuadir fácilmente. *Inexpugnable.* Inexpugnabilis.

INEXTENSIBLE. adj. Incapaz de estenderse. *Inextensible.* Incapax extendendi. C.

INEXTENSO, A. Que carece de extension. *Inextens.* Inextensus.

INEXTINGUIBLE. adj. Lo que no es extinguible. *Inextinguible.* Inextinguibilis. ‖ met. Lo que es de una perpetua ó larga duracion. *Perpetuo, durader.* Perpetuus, diuturnus.

INEXTRICABLE. adj. ant. Lo que no es fácil de desenredar ó lo muy intrincado y confuso. *Intrincat, que no se pot desenredar.* Inextricabilis.

INFACETÍSIMO, A. adj. sup. Muy falto de gracia y agudeza en el decir ó escribir. *Fredíssim, insulsissim.* Valdè infacetus.

INFACETO, A. adj. sup. Muy falto de gracia y agudeza, insípido. *Insuls, frot, sens gracia.* Infacetus.

INFACUNDO. A. adj. Que no es facundo, ó que es de pocas palabras y de tosca explicacion. *Estèril, eixut.* Infacundus.

INFALIBILIDAD. f. Imposibilidad de engañar ó engañarse. *Infal-libilitat.* Infallibilitas.

INFALIBLE. adj. Lo que no puede engañar ó engañarse. *Infal-lible.* Erroris expers, fallendi nescius. ‖ Seguro, cierto, indefectible. *Infallible.* Infallibilis.

INFALIBLEMENTE. adv. m. Con infalibilidad. *Infal-liblement.* Certissimè.

INFAMACION. f. Accion y efecto de infamar. *Infamació, difamació.* Infamatio.

INFAMADOR, A. mf El que infama *Infamador.* Infamia notam inurens.

INFAMANTE: p. a. Que infama. *Infamant.* Infamans.

INFAMAR. a. Quitar la fama, honra y estimacion á alguna persona. Se usa tambien como recíproco. *Infamar, disfamar.* Infamare. ‖ Desacreditar, minorar la estimacion en que se tiene alguna cosa. *Infamar, disfamar, desacreditar, llevar la fama.* Infamare.

INFAMATIVO, A. Que infama ó puede infamar. *Infamatori.* Infamiam inferens.

INFAMATORIO, A. adj. Que infama. *Infamatori.* Probrosus.

INFAME. adj. Que carece de honra, crédito y estimacion. *Infame.* Infamis. ‖ Malo y despreciable. *Infame, molt dolent, despreciable.* Vilis. ‖ Lo que infama. *Infamatori.* Infamiam importans.

INFAMEMENTE. adv. m. Con infamia. *Infamement.* Turpiter, probrosè.

INFAMIA. f. Descrédito, deshonra. *Infamia, deshonra, descrédit.* Infamia, probrum. ‖ Maldad, vileza. *Infamia, vilesa.* Turpitudo, probrum.

PURGAR LA INFAMIA. fr. for. Se dice del reo cómplice en un delito, que en el tormento del potro ratifica la declaracion hecha contra su compañero. *Purgar la infàmia.* Infamiam compurgare.

REFUNDIR INFAMIA. fr. met. Infamar, deshonrar. *Infamar, deshonrar.* Infamiam inferre.

INFAMIDAD. f. ant. INFAMIA.

INFAMÍSIMO, A. adj. sup. *Molt infame.* Valdè infamis.

INFAMOSO, A. adj. ant. INFAMATORIO.

INFANCIA. f. Edad del niño desde que nace hasta los siete años. *Infancia.* Infantia. ‖ met. El primer estado de una cosa después de su nacimiento ó creacion. *Infancia, principi.* Infantia, initium, prima ætas.

INFANCINO. m. Aceite de aceitunas verdes. *Oli vert.* Oleum immaturum.

INFANDO, A. adj. Torpe é indigno de que se hable de ello. *Indigne, nefando.* Infandus.

INFANTA. f. La niña que aun no ha llegado á los siete años de edad. *Infanta, noya.* Infans femina. ‖ Cualquiera de las hijas legítimas del rey ó la que está casada con algun infante. *Infanta.* Regis filia.

INFANTADGO. m. ant. INFANTADO.

INFANTADO. m. Territorio destinado para la manutencion de algun infante ó infanta real. *Territori dels infants.* Regis filii territorium seu patrimonium.

INFANTAZGO. m. ant. INFANTADO.

INFANTE. m. El niño que aun no ha llegado á la edad de siete años. *Infant, noy.* Infans. ‖ Cualquiera de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos después del primogénito. *Infant.* Regis filius non primogenitus. ‖ Soldado que sirve á pié. *Infant, peó.* Pedes. ‖ ant. Hasta los tiempos de don Juan I, se llamó tambien así el hijo primogénito del rey. *Infant, princep.* Pri-

ingenitus regis filius. ‖ ant. Descendiente de casa y sangre real. *Infant.* Regio sanguine ortus. ‖ f. ant La hija del rey. *Infanta.* Regis filia. ‖ Ó INFANTE DE CORO. En algunas catedrales el muchacho que sirve en el coro y en varios ministerios de la iglesia. *Escolà de cor ó de cant.* Puer ecclesiæ minister.

INFANTERÍA. f. La tropa que sirve á pié en la milicia. *Infanteria.* Peditatus, pedestres copiæ. ‖ DE LÍNEA. La que formada en divisiones, batallones ó trozos menores combate siempre unida, y constituye en las acciones el principal cuerpo de la batalla. *Infanteria de linea.* ‖ LIGERA. La que fuera de las líneas hace el servicio de avanzadas, escuchas y descubiertas, combate en partidas sueltas, y en las acciones se ocupa principalmente en distraer al enemigo, acosarle los flancos, fatigarle y perseguirle en sus retiradas, observar sus movimientos y cubrir los del propio ejército. *Infanteria llevgera.* Velites.

IR Ó QUEDAR DE INFANTERÍA. fr. fam. Andar á pié el que iba á caballo ó cuando otros van á caballo. *Anar á peu.* Pedatim incedere.

INFANTICIDA. m. El matador de niños infantes. *Infanticida.* Infantium occisor.

INFANTICIDIO. m. La muerte dada violentamente á algun niño ó infante. *Infanticidi.* Infanticidium.

INFANTICO, A. LLO, A. TO, A. mf. d. *Infantó.* Infantulus.

INFANTIL. adj. Que pertenece á la infancia. *De la infancia.* Infantilis.

INFANZON. m. El hijodalgo libre de todo género de servicio, que en sus tierras y heredamientos no ejercia otra potestad ni señorío mas que el que le permitian sus privilegios y donaciones. *Infanso.* Nobili genere natus.

INFANZONADO, A. adj. Propio del infanzon ó perteneciente á él. *De infanso.* Ad ingenuum pertinens.

INFANZONAZGO. m. El territorio y solar del infanzon. *Territori de infanso.* Ingenui territorium.

INFANZONÍA. f. Calidad de infanzon. *Infansonia.* Nobile ingenui genus.

INFATIGABLE. adj. INCANSABLE.

INFATIGABLEMENTE. adv. mod. De un modo infatigable. *Infatigablement.* Infatigabiliter.

INFARTO. adj. Se aplica al aumento de volúmen de alguna parte ó de un órgano enfermo por haberse acumulado ciertos humores en la parte afectada. *Repli.* Infartus. C.

INFATUAR. a. Volver á alguno fatuo. *Infatuar, entontir.* Infatuare.

INFAUSTAMENTE. adv. m. Con desgracia ó infelicidad. *Infaustament, desgraciadament.* Infeliciter.

INFAUSTÍSIMO, A. adj. sup. *Infaustissim, desgraciadissim.* Valdè infaustus.

INFAUSTO, A. adj. Desgraciado, infeliz. *Infaust, desgraciat.* Infaustus.

INFECCION. f. Accion y efecto de inficionar. *Infecció.* Corruptio, infectio.

INFECIR. a. ant. INFICIONAR.

INFECTAR. a. INFICIONAR.

INFECTIVO, A. adj. Que inficiona ó puede inficionar. *Infecte.* Inficiens.

INFECTO, A. p. p. irreg. *Infecte.* Infectus. ‖ adj. Inficionado, contagiado, pestilente, corrompido. *Infecte, infrionat, corrumput, pestilent.* Infectus, pestilens.

INFECUNDARSE. r. ant. Hacerse infecundo. *Tornarse infecundo ó estéril.* Infœcundum, sterilem fieri.

INFECUNDIDAD. f. Falta de fecundidad. *Infecunditat, esterilitat.* Infœcunditas.

INFECUNDO, A. adj. Que no es fecundo. *Infecundo, estéril.* Infecundus sterilis.

INFELICE. adj. INFELIZ.

INFELICEMENTE. adv. m. ant. INFELIZMENTE.

INFELICIDAD. f. Desgracia, desdicha. *Infelicitat, desgracia, desditxa.* Infelicitas.

INFELICÍSIMO, A. adj. sup. *Infelicissim.* Infelicissimus.

INFELIZ. adj. Lo que no es feliz, desgraciado. *Infelis, desgraciat, desafortunat.* Infelix. ‖ fam. El sugeto hondoso y apocado. *Infelis, apocat, calsotas.* Pusillanimis.

INFELIZMENTE. adv. m. Con infelicidad. *Infelisment, desgraciadament.* Infeliciter.

INFERENCIA. f. ILACION.

INFERIOR. adj. Que está debajo de otra cosa ó mas bajo que ella. *Inferior.* Inferior. ‖ Que es menos que otra cosa en su calidad ó en su cantidad. *Inferior.* Inferior. ‖ Sugeto á otro. *Inferior.* Inferior, subditus.

INFERIORIDAD. f. La calidad de lo inferior. *Inferioritat.* Inferioris conditio. ‖ La situacion de alguna cosa que está mas baja que otra ó debajo de ella. *Inferioritat.* Situs inferior.

INFERIORMENTE. adv. m. Con inferioridad. *Inferiorment.* Inferiori modo.

INFERIR. a. Sacar consecuencia ó argüir una cosa de otra. *Inferir, deduir, traurer.* Inferre. ‖ ant. INCLUIR.

INFERNÁCULO. m. Juego de muchachos. *Traurer la rajoleta, xanxas.* Quidam puerorum ludus.

INFERNAL. adj. Lo que es del infierno ó lo que pertenece á él. *Infernal.* Infernalis, infernus, tartareus. ‖ met. Muy malo, dañoso ó perjudicial en su línea. *Infernal, molt dolent.* Pessimus, exitialis, teterrimus.

INFERNALMENTE. adv. m. EXTREMADAMENTE.

INFERNAR. a. Ocasionar á alguno la pena del infierno ó su condenacion. *Fer condemnar.* Illicere in tartarum. ‖ met. Inquietar, perturbar, irritar. *Donar mal temps, fer enrabiar, fer condemnar.* Cruciare, molestiâ afficere.

INFERNO, A. adj. poét. INFERNAL.

ÍNFERO, A. adj. ant. poét. INFERNAL.

INFESTACION. f. Accion y efecto de infestar. *Infestació.* Infestatio.

INFESTAR. a. Inficionar, apestar. *Infestar, inficionar, infectar.* Infestare, inficere. ‖ Causar el enemigo daños y estragos con hostilidades y correrías. *Infestar, assolar.* Infestare.

INFESTÍSIMO, A. adj. sup. *Danyosissim, perjudicialíssim.* Valdè infestus.

INFESTO, A. adj. ant. Dañoso, perjudicial, incómodo. *Danyós, perjudicial.* Infestus, noxius.

INFEUDACION. f. ENFEUDACION.

INFEUDAR. a. ENFEUDAR.

INFIBULACION. f.

INFICIENTE. p. a. ant. Que inficiona. *Que infecciona.* Inficiens.

INFICIONADO. adj. TENIDO. L.

INFICIONAR. a. Corromper, contagiar. *Inficionar, infeccionar, contagiar.* Inficere. ‖ met. Corromper á alguno con malas doctrinas ó ejemplos. *Infeccionar, corrómprer.* Inficere, vitiare.

INFIDEL. adj. ant. INFIEL, por el que no tiene la fe católica.

INFIDELIDAD. f. Falta de fidelidad, deslealtad. *Infidelitat.* Infidelitas. ‖ Carencia de la fe católica. *Infidelitat.* Infidelitas, impietas. ‖ El conjunto y universalidad de los infieles que no conocen la fe católica. *Infidelitat, infidels.* Infidelitas.

INFIDELÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt infidel ó infiel.* Infidelissimus.

INFIDENCIA. f. Falta á la confianza y fe debida. *Infidencia, infidelitat.* Infidelitas.

INFIDENTE. adj. Que no corresponde á la confianza que se hace de él. *Infident, infiel.* Infidelis, infidus.

INFIDO, A. adj. ant. Infiel, desleal. *Infiel, desleal, poch fiat.* Infidus, infidelis.

INFIEL. adj. Falto de fidelidad, desleal. *Infiel, desleal, poch fiat.* Infidus, infidelis. ‖ GENTIL, PAGANO.

INFIELMENTE. adv. m. Con infidelidad. *Infelment.* Infideliter, infidè.

INFIERNO. m. Lugar destinado por la divina justicia para eterno castigo de los malos. Se usa tambien en plural. *Infern.* Infernus, infernæ. ‖ Tormento y castigo de los condenados. *Infern.* Inferorum pœnæ. ‖ El lugar donde creian los paganos que iban las almas después de la muerte *Infern.* Infernus, avernus, barathrum. ‖ Limbo ó seno de Abrahan. *Infern, llimo.* Abrahami sinus. ‖ El lugar donde hay mucho alboroto y discordia, y la misma discordia. *Infern.* Infernus, tumultus. ‖ En algunas órdenes religiosas que tienen por instituto el comer de viernes, el refectorio donde se come de carne. *Infern, refetor de carn.* Locus monasterii ubi carnibus vesci licet. ‖ En la tahona, el lugar debajo de tierra en que sientan la rueda, y artificio con que se mueve esta máquina. *Infern de la tahona.* Cavum sub terra ubi pistrini rota innititur. ‖ Juego de muchachos. INFERNÁCULO. ‖ Persona ó cosa que directa ó indirectamente causa discordia. *Infern.* Turbulentus. M.

SER MUY DELICADO PARA EL INFIERNO. fr. fam. con que se moteja al que se queja con leve ó ningun motivo. *Ser molt delicat de ungla.* Facile, pronum querelis esse.

INFIGURABLE. adj. Que no puede tener figura corporal ni representarse con ella. *Infigurable.* Infigurabilis.

INFILTRACION. f. La filtracion de un líquido en un cuerpo sólido. *Infiltració, filtració.* Liquidi intra solidum percolatio. A.

INFILTRADO. adj. Se dice de un órgano en cuyas celdillas está depositada una cantidad de serosidad, de sangre, de pus, etc. *Infiltrat.* Infiltratres. R.

INFILTRARSE. r. Recalar, penetrar un líquido los poros de un cuerpo sólido. *Infiltrarse, filtrar.* Percolare. R.

ÍNFIMO, A. adj. Que en su situacion está muy bajo. *Ínfim.* Infimus. ‖ En el órden y graduacion de las cosas lo último y lo que es menos que las demás. *Ímfim.* Infimus, postremus. ‖ Lo mas vil y despreciable en cualquiera línea. *Ímfim* Infimus, vilior.

INFINGIDO, A. adj. ant. FINGIDO.

INFINGIDOR, A. mf. ant. El que finge. *Fingidor.* Simulator.

INFINIBLE. adj. ant. Que no se acaba ó no puede tener fin. *Infinit.* Infinitus.

INFINIDAD. f. Calidad de lo infinito que no tiene fin ni término *Infinitat.* Infinitas, infinitudo. ‖ Gran número y muchedumbre de cosas. *Infinitat.* Infinitas, innumerabilitas.

INFINITAMENTE. adv. mod. De un modo infinito. *Infinitament.* Infinitè, infinito.

INFINITISIMAL. adj. Se aplica al cálculo de las cantidades sumamente pequeñas. *Infinitisimal.* Infinitisimalis. C.

INFINITÍSIMO, A. adj. fam. sup. *Infinitissim.* Infinitus.

INFINITIVO. m. gram. Uno de los modos del verbo que no denota tiempo determinado, ni número ni persona. *Infinitiu.* Modus infinitus.

INFINITO, A. adj. Lo que no tiene fin ni término. *Infinit.* Infinitus, infinibilis. ‖ Lo que es muy numeroso, grande y excesivo en cualquiera línea. *Infinit, excessiu.* Infinitus, immodicus. ‖ adv. m. Excesivamente, muchísimo. *Infinit, excessivament, moltissim.* Summoperè.

AL INFINITO. m. adv. Infinitamente. *Al infinit.* In infinitum.

INFINITA. f. ant. Fingimiento ó engaño. *Ficció, fingiment, engany.* Fictio, simulatio.

INFINTOSAMENTE. adv. m. ant. Fingidamente, con engaño. *Finyidament, enganyosament.* Fictè, simulatè.

INFINTOSO, A. adj. ant. Fingido, disimulado, engañoso. *Fingit, fals, dissimulat.* Fictus, simulatus.

INFINTUOSAMENTE adv. m. ant. Fingi-

demente, con engaño. *Fingidament, falsament.* Fictè, simulatè.

INFIRMAR. a. Disminuir, minorar el valor y eficacia de alguna cosa. *Debilitar, disminuir.* Infirmare. ‖ for. INVALIDAR.

INFLACION. f. La hinchazon pasagera, aire ó ventosidad. *Inflor, reinflament.* Inflatio. ‖ met. Engreimiento y vanidad. *Inflor, vent, vanitat.* Animi elatio.

INFLADO. a. adj. HINCHADO. M.

INFLAMABLE. adj. Que es fácil de inflamarse ó de levantar llama. *Inflamable.* Flammam concipere valens.

INFLAMACION. f. La accion y efecto de inflamar ó encender alguna cosa levantando llama. *Inflamació.* Inflammatio. ‖ Ardor, calor preternatural en el cuerpo animal, que muchas veces viene juntamente con tumor ó hinchazon. *Inflamació.* Inflammatio. ‖ met. Enardecimiento de las pasiones y afectos del ánimo. *Inflamació, acaloràment, enardiment.* Inflamatio, incalescentia.

INFLAMAMIENTO. m. ant. INFLAMACION.

INFLAMAR. a. Encender alguna cosa levantando llama. Se usa tambien como recíproco. *Encendrer, inflamar.* Inflamare, incender. ‖ met. Acalorar, enardecer las pasiones y afectos del ánimo. Se usa tambien como recíproco. *Inflamar, encendrer, enardir.* Accendere. ‖ r. Ponerse alguna cosa de color bermejo parecido al de la llama. *Encendrerse, inflamarse.* Rubescere. ‖ Enardecerse alguna parte del cuerpo animal tomando un color encendido. *Inflamarse.* Rubescere.

INFLAMATORIO, A. adj. Que causa inflamacion ó tiene relacion con ella, como síntomas inflamatorios. *Inflamatori.* Inflammationem producens.

INFLAR. a. Hinchar con aire. *Inflar.* Inflare. ‖ met. Ensoberbecer, engreir. *Inflar, ensuperbir.* Superbiâ inflare.

INFLATIVO, A. adj. Que infla ó tiene virtud de inflar. *Inflatiu.* Inflare valens.

INFLECTIVO, A. adj. Dícese de la pena corporal que se ha impuesto ó que se ha de imponer. *Imponible.* Infligenda vel inflicta.

INFLEXIBILIDAD. f. La imposibilidad ó la gran resistencia que tiene alguna cosa para torcerse ó doblegarse. *Inflexibilitat.* Rei inflexibilis conditio. ‖ met. Constancia y firmeza de ánimo. *Inflexibilitat, constancia.* Sese flectendi vel commovendi impotentia vel summa difficultas.

INFLEXIBLE. adj. Incapaz de torcerse ó doblarse. *Inflexible.* Inflexibilis. ‖ met. Que por su firmeza y constancia de ánimo no se conmueve ni se dobla fácilmente. *Inflexible, ferm, constant.* Constans, propositi tenax.

INFLEXIBLEMENTE. adv. m. Con inflexibilidad. *Inflexiblement.* Constanter.

INFLEXION. f. Torcimiento ó comba de una cosa que estaba derecha. Hablando de la voz es la elevacion ó depresion que se hace con ella, quebrándola ó pasando de un tono á otro. *Inflexió, torta, doblech, tortaria.* Inflexus, inflexio. ‖ gram. La variacion del nombre por sus casos y números, y la del verbo por sus modos, personas y tiempos. *Inflexió, declinació ó conjugació.* Inflexio.

INFLICTIVO, A. adj. AFLICTIVO. T.

INFLICTO, A. p. p. irreg. *Imposat, aplicat.* Inflictus.

INFLIGIR. a. ant. Hablando de castigos y penas corporales, imponerlas, condenar á ellas. *Imposar, aplicar.* Infligere.

INFLORESCENCIA. f. bot. Disposicion que tienen las flores de una planta, ó la situacion relativa de ellas en un mismo tallo, ramo ó pedúnculo. *Inflorescencia.* Inflorescentia.

INFLUENCIA. f. Accion y efecto de influir. *Influencia.* Influxus. ‖ met. La intervencion que alguno tiene en un negocio por su autoridad, valimiento y persuasion. *Influencia.* Auctoritas. ‖ met. La gracia é inspiracion que Dios envia interiormente á las almas. *Influencia, inspiració.* Inspiratio.

INFLUENTE. p. a. Que influye. *Influent.* Influens.

INFLUIR. a. Causar ciertos efectos unos cuerpos en otros. *Influir.* Influere. ‖ met. Intervenir, tener parte en algun negocio. *Influir, contribuir, intervenir, tenir part.* Ad rem conferre. ‖ met. Inspirar ó comunicar Dios algun afecto ó don de su gracia. *Influir, inspirar.* Inspirare.

INFLUJO. m. INFLUENCIA. ‖ met. El valimiento y poder. *Influxo, valiment.* Auctoritas, gratia. ‖ Intervencion y parte que se tiene en algun negocio. *Intervenció, part.* Auctoritas, actio.

INFLUYENTE. Que influye. *Influhent.* Influens. C.

INFORCIADO. m. La segunda parte del Digesto ó Pandectas de Justiniano. *Inforciat.* Inforciatum.

INFORMACION. f. Accion ó efecto de informar ó informarse. *Informació.* Informatio. ‖ Averiguacion jurídica y legal de algun hecho ó delito. *Informació.* Inquisitio. ‖ Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en un sugeto para algun empleo ú honor. Hoy tiene mas uso en plural. *Informació, probas.* Inquisitionis comentarius. ‖ met. ant. INSTRUCCION. ‖ AD PERPETUAM Ó AD PERPETUAM REI MEMORIAM. for. La que se hace judicialmente y á prevencion para que conste en lo sucesivo alguna cosa. *Informació ad perpetuam.* Inquisitio ad perpetuam. ‖ DE DERECHO Ó EN DERECHO. El escrito que hace el abogado á favor de su parte. Hoy es lo mismo que PAPEL EN DERECHO. *Escrit ó al·legat en dret.* Patroni prescripta pro cliente inquisitio. ‖ DE POBRE Ó DE POBREZA. La que se hace de que alguno no tiene bienes, para que no se le lleven los derechos que se originan en el seguimiento de algun pleito ó recurso. *Informació de pobresa.* Prescripta de inopia inquisitio. ‖ DE VITA ET MORIBUS. La que se hace de la vida y costumbres de aquel que ha de ser admitido en

alguna comunidad ó antes de obtener alguna dignidad ó cargo. *Informació de costums, ó de bona conducta.* De vita et moribus inquisitio. ‖ SUMARIA. for. La que por naturaleza y calidad del negocio se hace por el juez brevemente y sin las solemnidades que se observan regularmente en las demás informaciones jurídicas. *Informació sumaria.* Compendiaria judicis inquisitio.

INFORMADOR, A. mf. ant. El que informa. *Informador.* Informator.

INFORMAL. adj. Lo que no guarda las leyes y circunstancias prevenidas. Aplícase tambien al hombre que no observa el decoro correspondiente ó que no cumple sus palabras. *Informal.* Extrá modum.

INFORMALIDAD. f. Calidad que constituye á uno informal. *Informalitat.* Gravitatis vel ritus defectus.

INFORMAMIENTO. m. ant. INFORMACION por la accion y efecto de informar.

INFORMANTE. p. a. Que informa. *Informant.* Edocens. ‖ m. El que tiene el encargo ó comision de hacer las informaciones de limpieza y calidad de alguno. *Informant.* Quæsitor, inquisitor.

INFORMAR. a. Enterar, dar noticia de alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Informar.* Certiorem facere, informare. ‖ filos. Ser la forma sustancial de algun cuerpo. *Informar.* Animare, informare. ‖ met. ant. Formar, perfeccionar á alguno por medio de la instruccion y buena crianza. *Formar, instruir, educar, criar.* Instituere.

INFORMATIVO, A. adj. Que informa ó sirve para dar noticia de alguna cosa. *Informatiu.* Edocens. ‖ INSTRUCTIVO. ant. filos. Lo que da forma y ser á alguna cosa. *Informatiu.* Animans.

INFORME. m. La noticia é instruccion que se da de alguna cosa. *Informe.* Instructio. ‖ adj. Lo que no tiene la forma, figura y perfeccion que le corresponde. *Informe.* Informis.

INFORMIDAD. f. Cualidad de lo que es informe. *Mala forma ó figura.* Deformitas.

INFORTIFICABLE. adj. Que no se puede fortificar. *Infortificable.* Quod muniri nequit.

INFORTUNA. f. Influjo adverso ó infausto de los astros. *Mala fortuna.* Adversus astrorum influxus.

INFORTUNADAMENTE. adv. m. ant. Sin fortuna, de un modo desgraciado. *Desgraciadament.* Infeliciter.

INFORTUNADO, A. adj. ant. DESAFORTUNADO.

INFORTUNIO. m. Desgracia, desventura. *Infortuni, desgracia, desditxa, desventura.* Infortunium, infortunitas.

INFORTUNO, A. adj. ant. DESAFORTUNADO.

INFOSURA. f. albeit. AGUADURA.

INFRACCION. f. Transgresion, quebrantamiento de alguna ley, pacto ó tratado. *Infracció, transgressió.* Infractio, violatio.

INFRACTO, A. adj. Que es constante y no se conmueve fácilmente. *Constant, ferm.* Firmus, stabilis.

INFRACTOR, A. mf. TRANSGRESOR.

INFRAESCRIPTO, A, adj. INFRASCRITO.

INFRAESCRITO, A. adj. Que se aplica á las personas que se nombran ó firman al fin de algun escrito. *Infrascrit.* Infrá scriptus.

INFRAGANTI. m. adv. EN FRAGANTE.

INFRANGIBLE. adj. Lo que no se puede quebrar. *Infrencable.* Rumpi incapax. ‖ met. ant. Lo que no se puede quebrantar ó violar. *No infringible.* Transgressionis incapax.

INFRAOCTAVA. f. Los seis dias comprendidos en la octava de alguna festividad de la Iglesia, no contando el primero ni el último. *Infraoctava, del octavari.* Infra octavam.

INFRAOCTAVO, A. adj. Aplícase á cualquiera de los dias de la infraoctava. *Del octavari, ó de la octava, ó de la vuitada.* Infra octavam.

INFRASCRIPTO, A. adj. INFRAESCRITO.

INFRINGIR. a. Traspasar, violar alguna ley, palabra ú obligacion. *Infringir.* Infringere, transgredi, violare, rumpere. A.

INFRUCTÍFERO, A. adj. Que no lleva ni produce fruto. *Bort que no fa fruit.* Fructum non faciens. ‖ met. Lo que no es de utilidad ni provecho para ningun fin. *Infructuós.* Infructuosus.

INFRUCTUOSAMENTE. adv. m. Sin fruto, sin utilidad. *Infructuosament, inútilment.* Infructuosè.

INFRUCTUOSIDAD. f. ant. La calidad de lo infructuoso. *Inutilitat.* Inutilitas.

INFRUCTUOSO, A. adj. Lo que es inútil para algun fin. *Infructuós.* Infructuosus, inutilis.

INFRUGÍFERO, A. adj. INFRUCTÍFERO.

ÍNFULAS. f. pl. Adorno que se ponia sobre la cabeza de los sacerdotes de los gentiles y sobre las de las víctimas. *Infulas.* Infulæ. ‖ met. Presuncion ó vanidad de alguno en portarse de un modo superior á su clase ó facultades. *Infulas, fumillos, vanitat.* Jactantia, ostentatio.

INFUMACION. f. Desecacion al humo. *Infumació.* Per fumum arefactio. C.

INFUNDADAMENTE. adv. m. Sin fundamento. *Infundadament, sens fonament.* Absque fundamento.

INFUNDADO, A. adj. Lo que carece de fundamento racional. *Infundat.* Quod rationabili fundamento caret.

INFUNDIBLE. adj. Que no se puede fundir ó derretir. *Impossible de fóndrer.* Fundi incapax.

INFUNDIR. a. ant. Echar algun licor en una vasija ú otra cosa. *Tirar, ser rajar.* Infundere. ‖ ant. Poner algun simple medicamento en un licor por cierto tiempo. *Posar en infusió.* Infundere. ‖ met. Comunicar Dios al alma algun don ó gracia. *Infundir, comunicar.* Infundere. ‖ Causar algun afecto en el ánimo ó mover alguna pasion. *Infundir, móurer, excitar, inspirar.* Incutere.

INFURCION. f. Tributo que se pagaba al se-

ñor de un lugar por razon del solar de las casas. *Solatge.* Vectigal pro domibus, vel arcis.

INFURCIONIEGO, A. adj. Lo que estaba sujeto al tributo de infurcion. *Subjecte ú obligat á solatge ó terratge.* Tributo pro area affectus.

INFURTIR. a. ENFURTIR.

INFUSCAR. a. ant. Oscurecer, ofuscar. *Enfosquir.* Obscurare, adumbrare.

INFUSIBLE. adj. Que no se puede fundir. *Que nos pot frondrer.* Quod fignari non potest C.

INFUSION. f. Accion y efecto de infundir. *Infusió.* Infusus. ‖ La permanencia de algun simple ó medicamento en algun licor. Llámase tambien así el licor en que han estado por algun tiempo los simples y medicamentos. *Infusió.* Infusio. ‖ Hablando del sacramento del bautismo la accion de echar el agua sobre el que se bautiza. *Infusió.* Infusio.

ESTAR EN INFUSION PARA ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Hallarse en aptitud y disposicion próxima para conseguir alguna cosa. *Estar á punt de lograr.* Proximum esse ad obtinendum.

INFUSO, A. p. p. irreg. Hoy solo tiene uso hablando de las gracias y dones que Dios infunde en el alma. *Infus.* Infusus.

INFUSORIOS. Los naturalistas dan este nombre á una clase de animalitos que solo se han podido descubrir con el auxilio de microscopio. *Microscópich.* Infusorii. C.

INGENERABLE. adj. Que no puede ser engendrado. *Ingenerable.* Quod generari non potest.

INGENIAR. a. Trazar ó inventar ingeniosamente. *Enginyar, idear.* Excogitare. ‖ r. Discurrir con ingenio trazas y modos para conseguir alguna cosa ó ejecutarla. *Ingeniarse, enginyarse* Ingeniosè, inquirere.

INGENIATURA. f. fam. Industria y arte con que alguno se ingenia. *Enginy, trassa, industria.* Industria, solertia.

INGENIERÍA. f. El arte que enseña á hacer y usar de las máquinas y trazas de guerra. *Enginyeria, ingeniería.* Ars bellicarum munitionum designandi.

INGENIERO. m. ant. El que discurre con ingenio las trazas y modos de conseguir ó ejecutar alguna cosa. *Enginyós, ingeniós.* Ingeniosus, solers. ‖ En la milicia el que sirve en la disposicion, traza y manejo de las máquinas de guerra y en las obras de fortificacion. *Enginyer, ingenier.* Bellicarum munitionum director, designator. ‖ DE MARINA. El oficial militar que dirige la construccion y compostura de los bajeles, y sirve en la disposicion, traza y manejo de las máquinas. *Enginyer de marina, arquitecto naval.* Nauticus machinator, navium construendarum præfectus. ‖ EN JEFE. Oficial del cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el coronel de infantería. *Enginyer principal.* Militaris machinator præfectus. ‖ EN SEGUNDO. Oficial en el cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el teniente coronel de infantería. *Enginyer segon.* Machinator militaris secundus. ‖ EXTRAORDINARIO. Oficial subalterno del cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el teniente capitan de infantería. *Enginyer extraordinari* Machinator militaris extraordinarius. ‖ ORDINARIO. Oficial subalterno que en el cuerpo de ingenieros tiene la misma graduacion que el capitan de infantería. *Enginyer ordinari.* Machinator militaris ordinarius.

INGENIO. m. Facultad en el hombre para discurrir é inventar con prontitud y facilidad. *Ingeni.* Ingenium. ‖ El sujeto ingenioso ó de ingenio. *Ingeni, talent.* Homo ingenio præditus. ‖ La industria, maña y artificio de alguno para conseguir lo que desea. *Engany, ingeni, trassa, manya.* Solertia, industria. ‖ Cualquiera máquina en la mecánica. *Enginy, máquina.* Machina. ‖ Cualquiera máquina ó artificio de guerra para ofender y defenderse. *Enginy, máquina.* Machina bellica. ‖ Instrumento con que los libreros recortan el papel y los libros que se han de encuadernar. *Ingeni.* Radula, instrumentum libris scindendis. ‖ DE AZÚCAR. El molino en que se exprime el zumo de las cañas dulces para sacar el azúcar. *Moli de sucre* Machina saccharo exprimendo. ‖ En los teatros de comedias el que las compone para que se representen en ellos, ó hace los sainetes y tonadillas. *Poeta, autor.* Auctor.

AFILAR EL INGENIO. fr. met. Poner algun esfuerzo extraordinario de ingenio para salir de alguna dificultad ó satisfacer á ella. *Aviver lo enteniment.* Ingenii aciem exacuere.

AGUZAR EL INGENIO. fr. met. Aplicarle atentamente á la inteligencia ó conocimiento de alguna cosa ó para salir de una dificultad. *Avivar lo entenyment, posarhi los sinch sentits.* Intendere.

INGENIOSAMENTE. adv. m. Con ingenio. *Ingeniosament.* Ingeniosè.

INGENIOSIDAD. f. La calidad del ingenioso. *Ingeni, engany.* Ingenii vis, acumen.

INGENIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Ingeniosissim, enginyosissim.* Ingeniosissimus.

INGENIOSO, A. adj. El que tiene ingenio ó lo que se hace con ingenio. *Ingeniós, enginyós* Ingeniosus, ingeniatus.

INGÉNITO, A. adj. Lo que no ha sido engendrado. *Ingénit.* Ingeneratus, ingenitus. ‖ Lo que es connatural, como nacido con alguno. *Ingénit, natural.* Ingenitus, innatus.

INGENTE. adj. ant. Lo que es muy grande. *Grandissim.* Ingens.

INGENUAMENTE. adv. m. Con ingenuidad ó sinceridad. *Ingenuament.* Ingenuè.

INGENUIDAD. f. Sinceridad, buena fé, realidad en lo que se hace ó se dice. *Ingenuitat, sinceritat, bona fé.* Ingenuitas. ‖ for. Estado ó condicion del que ha nacido libre. Llámase así en contraposicion al estado y condicion del que ha conseguido su libertad por ahorro ó manumision. *Ingenuitat.* Ingenuitas, libertas.

INGENUO, A. adj. Real, sincero, sin doblez. *Ingenuo, franch, sensill.* Ingenuus, sincerus. ‖ for. Que nació libre y no ha perdido su libertad. *Ingenuo.* Ingenuus, liber.

INGERIDURA. f. Parte por donde se ha ingerto el árbol. *Empelt.* Surculus.

INGERIR. a. Introducir una cosa en otra. *Introduir, barrejar.* Commiscere, inserere. ‖ met. Incluir una cosa en otra haciendo mencion de ella. *Barrejar, ficar.* Inserere. ‖ r. Entrometerse, introducirse en alguna dependencia ó negocio. *Ficarse, introduirse, ingerirse.* Se introducere, immiscere.

INGERTADOR. m. El que ingerta. Úsase tambien metafóricamente. *Empeltador.* Insertor. C.

INGRESAR. a. Introducir una pua verde de un árbol en el tronco ó ramo de otro árbol. *Empeltar.* Inserere.

INGERO, A. p. p. irreg. *Empeltar.* Insertus. ‖ m. Árbol ingertado. *Empelt.* Surculus.

INGINA. f. CARRILLERA Ó QUIJADA.

INGLE. f. Especie de pliegue ó hundimiento anguloso, que para al muslo del vientre en todos los cuadrúpedos, á los dos lados de la region pubiana, que resulta de la union del muslo con la pelvis y de la disposicion particular de los músculos del abdómen. *Angonal, cau de cuixa.* Inguen.

INGLÉS, A. adj. Natural de Inglaterra y perteneciente á aquel reino. *Inglés.* Anglus, anglicus, anglicanus, britannus, britannicus. ‖ m. El idioma inglés. *Inglés.* Lingua anglica.

Á LA INGLESA. m. adv. Al uso de Inglaterra. *Á la inglesa.* More anglico.

INGLETE. m. La línea oblícua diagonal del cartabon que corta en dos ángulos iguales el recto. *Diagonal del escaire.* Normæ diagonalis linea.

INGLOSABLE. adj. Que no se puede glosar. *Inglosable.* Glossæ incapax.

INGOBERNABLE. adj. Que no se puede gobernar. *Ingobernable.* Indocilis.

INGRADUABLE. adj. Que no se puede graduar. *Ingraduable.* Æstimandi gradus impossibilis.

INGRATAMENTE. adv. m. Con ingratitud. *Ingratament.* Ingratè.

INGRATÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ingratissimament.* Ingratissimè.

INGRATÍSIMO, A. adj. sup. *Ingratissim.* Ingratissimus.

INGRATITUD. f. Desagradecimiento, olvido ó desprecio de los beneficios recibidos. *Ingratitut.* Ingratitudo.

INGRATO, A. adj. Desagradecido, el que olvida ó desconoce los beneficios recibidos. *Ingrat, desagrait, mal agrait.* Ingratus. ‖ Desapacible, áspero, desagradable á los sentidos *Ingrat, desagradable.* Ingratus, ingratificus.

INGRE. f. ant. INGLE.

INGREDIENTE. m. Cualquiera sustancia que entra en la composicion de alguna cosa. *Ingredient.* Simplex medicamentum compositionem ingredicns.

INGRESAR. a. Entrar caudal en poder de alguno, y cargarlo en las cuentas. *Entrar.* Ingredi. C.

INGRESO. m. ENTRADA, por el espacio por donde se entra en alguna parte. ‖ ENTRADA, por principio. ‖ Caudal que entra en poder de alguno, y que es de cargo en las cuentas. *Entrada, ingrés.* Argenti in thecam nummariam immissio. ‖ PIÉ DE ALTAR.

INGUINARIO, A. adj. Lo que pertenece á las ingles. *De la angonal.* Inguinarius.

INGURGITACION. f. ant. Accion y efecto de ingurgitar. *Engulliment.* Ingurgitatio.

INGURGITAR. a. ant. Engullir. *Engullir, englutir.* Ingurgitare, deglutire.

INGUSTABLE. adj. ant. Que no se puede gustar. *Que no se pot tastar.* Ingustabilis.

INHÁBIL. adj. Falto de habilidad, talento é instruccion. *Inhàbil.* Inhabilis. ‖ El que no tiene las calidades y condiciones necesarias para hacer alguna cosa. *Inhàbil, inepte, inútil.* Inhabilis, ineptus. ‖ El que por alguna tacha ó delito no puede obtener ó servir algun cargo, empleo ó dignidad. *Inhàbil.* Inhabilis, ineptus.

INHABILIDAD. f. Falta habilidad, talento ó instruccion. *Inhabilitat, poca trassa.* Ineptitudo. ‖ Defecto ú obstáculo para ejercer ú obtener un empleo ú oficio. *Inhabilitat.* Ineptitudo.

INHABILÍSIMO, A. adj. sup. *Molt inhàbil.* Summè inhabilis.

INHABILITACION. f. Accion y efecto de inhabilitar. *Inhabilitació.* Ineptitudinis declaratio.

INHABILITAMIENTO. m. ant. INHABILITACION.

INHABILITAR. a. Declarar á uno inhábil ó incapaz de ejercer ú obtener algun empleo ú oficio. *Inhabilitar.* Ineptum declarare. ‖ Imposibilitar á uno para alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Inhabilitar, impossibilitar.* Ineptum facere.

INHABITABLE. adj. Que no es habitable. *Inhabitable.* Inhabitabilis.

INHABITADO, A. adj. Lo que no se habita. *Inhabitat, deshabitat, desert.* Non habitatus, desertus.

INHERENCIA. f. fil. Union de cosas inseparables por su naturaleza, ó que solo se pueden separar mentalmente. *Inherencia.* Inherentia.

INHERENTE. adj. fil. Que por su naturaleza está de tal manera unido que no se puede separar. *Inherent.* Adhærens.

INHESTAR. a. ENHESTAR.

INHIBICION. f. Accion y efecto de inhibir ó inhibirse. *Inhibició.* Inhibitio.

INHIBIR. a. for. Impedir que un juez prosiga en el conocimiento de alguna causa. Se usa tambien como recíproco. *Inhibir.* Inhibere.

INHIBITORIO, A. adj. for. Se aplica al

despacho, decreto ó letras que inhiben al juez. Se usa tambien como sustantivo en la terminacion femenina. *Inhibitori.* Inhibitorius.

INHIESTO, A. adj. ENHIESTO.

INHONESTAMENTE. adv. m. DESHONESTAMENTE.

INHONESTIDAD. f. Falta de honestidad ó decencia. *Deshonestedat.* Impudicitia, impuritas, impuritia, turpitudo, inhonestas.

INHONESTO, A. adj. DESHONESTO. ‖ Indecente ó indecoroso. *Deshonest, indecent, indecorós.* Turpis, inhonestus.

INHONORAR. a. DESHONRAR.

INHOSPEDABLE. adj. INHOSPITABLE.

INHOSPITABLE. adj. poét. Que no tiene hospitalidad. *Sens hospitalitat.* Inhospitalis.

INHOSPITAL. adj. ant. INHABITABLE.

INHOSPITALIDAD. f. Falta de hospitalidad. *Falta de hospitalitat.* Inhospitalitas.

INHUMANAMENTE. adv. m. Con inhumanidad. *Inhumanament.* Inhumanè, inhumaniter.

INHUMANIDAD. f. Crueldad, barbarie, falta de humanidad. *Inhumanitat, crueltat.* Inhumanitas.

INHUMANÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt inhumanament.* Summè inhumaniter.

INHUMANÍSIMO, A. adj. sup. *Inhumanissim.* Inhumanus valdè.

INHUMANO, A. adj. Falto de humanidad, bárbaro, cruel. *Inhumá, cruel.* Inhumanus.

INICIACION. f. Accion y efecto de iniciar. *Iniciament.* Initiatio.

INICIAL. adj. Se aplica á la primera letra de alguna palabra, verso, capítulo etc. *Inicial.* Initialis.

INICIAR. adj. Admitir á la participacion de ciertos misterios entre los antiguos gentiles. *Iniciar.* Iniciari. ‖ r. Recibir las primeras órdenes, ó órdenes menores. *Iniciarse.* Initiari.

INICIATIVO, A. adj. Que da principio *Iniciatiu.* Initians.

INICUAMENTE. adv. m. Con iniquidad. *Inicuament.* Iniquè.

INICUO, A. adj. Malvado, injusto. *Inich, injust.* Iniquus.

INIESTA. f. ant. REYAMA.

INIGUAL. adj. ant. DESIGUAL.

INIGUALDAD. f. ant. DESIGUALDAD.

INIMAGINABLE. adj. Que no es imaginable. *Inimmaginable.* Concipi incapax.

INIMICICIA. f. ant. ENEMISTAD.

INIMICÍSIMO, A. adj. sup. ant. ENEMIGUÍSIMO.

INIMITABLE. adj. Lo que no es imitable. *Inimitable.* Inimitabilis.

ININTELIGIBLE. adj. Lo que no es inteligible. *Ininteligible.* Ininteligibilis.

INIQUIDAD. f. Maldad, injusticia grande. *Iniquitat.* Iniquitas.

INIQUÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Iniquissimament.* Summè iniquè.

INIQUÍSIMO, A. adj. sup. *Iniquissim.* Valdè iniquus.

INJURIA. f. Afrenta, agravio, ultraje. *Injuria, agravi, ultratje, ofront.* Injuria. ‖ Hecho ó dicho contra razon y justicia. *Injuria.* Injuria. ‖ met. El daño ó incomodidad que causa alguna cosa. *Injuria, dany.* Injuria.

INJURIADOR, A. mf. El que injuria. *Injuriador.* Qui injuriatur.

INJURIAMIENTO. m. Accion y efecto de injuriar. *Injuria.* Injuria.

INJURIANTE. p. a. Que injuria. *Injuriant.* Injurius, injuriam faciens.

INJURIAR. a. Agraviar, ultrajar, ofender con obras ó palabras. *Injuriar, agraviar, ultrajar.* Injuriari.

INJURIOSAMENTE. adv. m. Con injuria. *Injuriòsament.* Injuriosè, injuriè.

INJURIOSO, A. adj. Que injuria. *Injuriós.* Injuriosus, injurius.

INJUSTAMENTE. adv. m. Con injusticia, sin razon. *Injustament.* Injustè.

INJUSTICIA. f. Accion contraria á la justicia. *Injusticia.* Injustitia.

INJUSTAMENTE. adv. m. sup. *Injustissimament.* Summâ injustitiâ.

INJUSTÍSIMO, A. adj. sup. *Injustissim.* Nimis injustus.

INJUSTO, A. adj. Que no es justo. *Injust.* Injustus.

INLEGIBLE. adj. Que no es legible, ó es muy difícil de leer. *Inllegible.* Vix aut ne vix quidem legibilis.

INLLEVABLE. adj. Que no se puede soportar, aguantar ó tolerar. *Insufrible, intolerable, insoportable.* Intolerabilis.

INMACULADAMENTE. adv. m. Sin mancha. *Immaculadament.* Immaculatè.

INMACULADÍSIMO, A. adj. sup. *Immaculadissim.* Valdè immaculatus.

INMACULADO, A. adj. met. Que no tiene mancha. *Immaculat.* Immaculatus.

INMADURO, A. adj. ant. INMATURO.

INMANEJABLE. adj. Que no es manejable. *Immanejable.* Intractabilis.

INMANENTE. adj. fil. Dícese de la accion cuyo término se queda en su mismo principio ó causa que la produce. *Immanent.* Immanens.

INMARCESCIBLE. adj. Que no se puede marchitar. *Immarcessible.* Immarcescibilis.

INMATERIABILIDAD. f. Calidad de lo inmaterial. *Immaterialitat.* Spiritualitas.

INMATERIAL. adj. Que no es material. *Immaterial.* Materiæ expers, spiritualis.

INMATERIALISTA m. El que sostiene que todo es espíritu. *Immaterialista.* Materiæ existentiam inficians.

INMATURO, A. adj. Que no está maduro ó en sazon. *Abans de temps, no madur.* Immaturus.

INMEDIACION. f. Contigüidad, cercanía

inmediata de una cosa á otra. *Immediació.* Proximitas.

INMEDIATAMENTE. adv. m. Con inmediacion. *Immediatament, á prop.* Immediatè, contiguè, proximè. ‖ adv. t. Luego, al punto, al instante. *Immediatament, al punt, tot seguit.* Continuo, statim.

INMEDIATE. adv. m. Voz puramente latina. INMEDIATAMENTE.

INMEDIATO, A. adj. Que está contiguo ó cercano á otra cosa sin intervenir nada. *Immediat, pròxim.* Immediatus, contiguus, proximus.

DARLE Á ALGUNO POR LAS INMEDIATAS. fr. fam. Estrechar ó apretar á uno con acciones ó palabras. *Anarli á las immediatas.* Urgere.

LLEGAR Á LAS INMEDIATAS. fr. Llegar á lo mas estrecho ó fuerte de la contienda. *Arribar á las immediatas, ó á las tres pedretas.* Ad extrema devenire.

INMEDICABLE. adj. met. Que no se puede remediar ó curar. *Irremediable, incurable.* Immedicabilis.

INMEMORABLE. adj. ant. INMEMORIAL.

INMEMORABLEMENTE. adv. m. De un modo inmemorable. *Immemorablement.* Immemorabili modo.

INMEMORIAL. adj. Que es tan antiguo que no se sabe ó no hay memoria de cuando comenzó. *Immemorial.* Immemoriabilis.

INMEMORIALMENTE. adv. m. ant. INMEMORABLEMENTE.

INMENSAMENTE. adv. m. Con inmensidad. *Immensament.* Immensè, infinitè.

INMENSIDAD. f. Infinidad en la extension. *Immensitat.* Immensitas, infinitas. ‖ Muchedumbre, número ó extension grande. *Immensitat.* Immensitas, multitudo.

INMENSO, A. adj. Que no tiene medida ó es infinito ó ilimitado. *Immens.* Immensus. ‖ Muy grande ó muy difícil de medirse ó contarse. *Immens.* Immensus.

INMENSURABLE. adj. Que no se puede medir. *Immensurable.* Omnem mensurum excedens.

INMERITAMENTE. adv. m. Sin mérito, sin razon. *Sens mérit, sens rahó.* Immerito.

INMÉRITO, A. adj. ant. Que no tiene mérito. *Sens mérit.* Immeritus, immerens.

INMERITORIO, A. adj. Lo que no es meritorio. *Gens meritori.* Immerens.

INMERSION. f. Accion de meter alguna cosa en el agua. *Immersió.* Immersio.

INMINENTE. adj. Que amenaza ó está para suceder prontamente. *Imminent.* Imminens.

INMISCUIRSE. r. for. Mezclarse ó entrarse en una herencia. *Mesclarse.* Immiscere se hereditate. C.

INMISTERIOSAMENTE. adv. m. Sin misterio. *Sense misteri, francament.* Candidè, sincerè. Mto.

INMÓBIL. adj. INMOBLE.

INMOBILIDAD. f. La incapacidad ó impotencia de moverse. *Immobilitat.* Immobilitas. ‖ met. Firmeza y constancia en las resoluciones ó en los afectos del ánimo. *Immobilitat, constancia.* Immobilitas, constantia.

INMOBLE. adj. Que no se puede mover. *Immòble.* Immobilis, stabilis. ‖ met. Constante, firme é invariable en las resoluciones ó afectos del ánimo. *Immòble, ferm, constant, invariable.* Immovilis, constans, impavidus.

INMODERACION. f. Falta de moderacion. *Immoderació.* Immoderatio.

INMODERADAMENTE. adv. m. Con inmoderacion. *Immoderadament.* Immoderatè.

INMODERADO, A. adj. Que se aplica á la persona ó cosa que no tiene moderacion. *Immoderat.* Immoderatus.

INMODESTAMENTE. adv. m. Con inmodestia. *Immodestament.* Immodestè.

INMODESTIA. f. Falta de modestia. *Immodestia, falta de modestia.* Immodestia.

INMODESTO, A. adj. Que se aplica á lo que no es modesto. *Immodest.* Immodestus.

INMÓDICO, A. adj. Excesivo, desmesurado. *Desmesurat, excessiu.* Immodicus.

INMOLACION. f. La accion y efecto de inmolar. *Immolació.* Immolatio.

INMOLADOR, A. mf. El que inmola. *Immolador.* Immolator.

INMOLAR. a. Sacrificar degollando alguna víctima. *Immolar, sacrificar.* Immolare, mactare.

INMORTAL. adj. Que no es mortal ó que no puede morir. *Immortal.* Immortalis. ‖ met. Que dura mucho tiempo. *Immortal, perpetuo.* Immortalis.

INMORTALIDAD. met. Duracion muy larga de alguna cosa en la memoria de los hombres. *Immortalitat.* Immortalitas.

INMORTALIZAR. a. Hacer perpetua y duradera una cosa en la memoria de los hombres. *Immortalisar.* Immortalitati donare.

INMORTALMENTE. adv. m. De un modo inmortal. *Immortalment.* Immortaliter.

INMORTIFICACION. f. Falta de mortificacion. *Immortificació.* Effrenata cupido.

INMORTIFICADO, A. adj. Lo que no está mortificado. *Immortificat.* Qui cupiditates non moderetur.

INMOTO, A. adj. Lo que no se mueve. *Immòble.* Immotus.

INMOVIBILIDAD. f. INMOVILIDAD. R.

INMOVIBLE. adj. INMOBLE.

INMÓVIL. adj. INMOBLE.

INMOVILIDAD. f. La incapacidad ó impotencia de moverse. *Immobilitat.* Immobilitas. ‖ met. Firmeza y constancia en las resoluciones ó en los afectos del ánimo. *Immobilitat, constancia, fermesa.* Immobilitas, constantia.

INMUDABLE. adj. INMUTABLE.

INMUEBLE. adj. Que se aplica á los bienes

raíces, en contraposicion de los bienes muebles. *Immoble.* Immobilis.

INMUNDICIA. f. Suciedad, basura, porquería. *Immundicia, bruticia, porqueria.* Immunditia, immundities. ‖ met. Impureza, deshonestidad. *Deshonestedat, impuresa.* Immunditia, impuritas.

INMUNDÍSIMO, A. adj. sup. *Immundissim.* Valdè sordidus vèl immundus.

INMUNDO, A. adj. Sucio y asqueroso. *Immundo, brut, porch, asquerós.* Immundus, sordidus. ‖ IMPURO, ó aquello cuyo uso estaba prohibido á los judíos por la ley. *Immundo.* Immundus.

INMUNE. adj. Libre, exento. *Immune, llibre.* Immunis. ‖ Lo que goza del privilegio de inmunidad. *Immune.* Immunis.

INMUNIDAD. f. Libertad y exencion de ciertos oficios y cargos personales. *Immunitat.* Immunitas. ‖ Seguridad ó privilegio concedido á alguno que le hace seguro. *Immunitat.* Immunitas. ‖ Privilegio local concedido á las iglesias para que los delincuentes que se acogen á ellas no sean castigados con pena corporal en ciertos casos. *Immunitat.* Immunitas.

INMUTABILIDAD. f. Calidad de lo que es inmutable. *Immutabilitat.* Immutabilitas.

INMUTABLE. adj. Lo que no es mudable. *Immutable.* Immutabilis.

INMUTABLEMENTE. adv. m. De un modo inmutable. *Immutablement.* Immutabiliter. C.

INMUTACION. f. Accion y efecto de inmutar ó inmutarse. *Immutació.* Immutatio.

INMUTAR. a. Alterar, variar. *Immutar, variar.* Immutare, mutare. ‖ met. Causar alguna alteracion y mudanza en el cuerpo, en el semblante ó en el ánimo. Se usa mas comunmente como recíproco. *Immutar.* Immutari.

INMUTATIVO, A. adj. Que inmuta ó tiene virtud de inmutar. *Imutatiu.* Immutare valens.

INNACIBLE. adj. ant. Que no puede nacer de otro. *Incapas de naixer.* Quod ab alio nascere non potest.

INNACIENTE. adj. ant. Que no nace de otro. *Que no naix de altre.* Ab alio non ortus.

INNATO, A. adj. Connatural y como nacido con el mismo sugeto. *Innat.* Innatus.

INNAVEGABLE. adj. Lo que no es navegable. *Innavegable.* Innavigabilis. ‖ Se aplica á las embarcaciones en que por falta de tripulacion ó por estar muy maltratadas no se puede navegar. *Innavegable.* Navigando inhabilis.

INNECESARIO, A. adj. Lo que no es necesario. *Innecessari.* Non necessarius.

INNEGABLE. adj. Lo que no se puede negar. *Innegable.* Negari incapax.

INNOBLE. adj. Que no es noble. *Innoble, ignoble.* Ignobilis, obscurus.

INNOBLEMENTE. adv. m. VILMENTE. C.

INNOCUO, A. adj. Lo que no hace daño. *Innocent, no danyós.* Innoxius, innocens.

INNOMINADO, A. adj. for. Que no tiene nombre. *Innominat.* Innominatus.

INNOVACION. f. La accion y efecto de innovar. *Innovació.* Innovatio.

INNOVADOR, A. mf. El que innova. *Innovador.* Novator.

INNOVAMIENTO. m. ant. INNOVACION.

INNOVAR. a. Mudar ó alterar las cosas introduciendo novedades. *Innovar.* Novare, innovare. ‖ ant. RENOVAR.

INNUMERABILIDAD. f. Muchedumbre grande y excesiva. *Multitut, sumá.* Immensa copia, multitudo.

INNUMERABLE. adj. Lo que no se puede numerar ó es muy difícil de numerarse. *Innumerable.* Innumerabilis, innumeralis.

INNUMERABLEMENTE. adv. m. Sin número. *Innumerablemént, sens número.* Innumerabiliter.

INNÚMERO, A. adj. ant. INNUMERABLE.

INNUPTO, A. adj. Que no está casado. *No casat.* Innuptus.

INOBEDIENCIA. f. Falta de obediencia. *Inobediencia, desobediencia.* Inobedientia.

INOBEDIENTE. adj. Que no es obediente. *Inobedient, desobedient.* Inobedus.

INOBSERVABLE. Lo que no puede observarse. *Inobservable.* Inobservabilis.

INOBSERVANCIA. f. Falta de observancia. *Inobservancia.* Inobservantia.

INOBSERVANTE. adj. El que no es observante. *Inobservant.* Inobservans.

INOCENCIA. f. Estado y calidad del alma que carece de culpa. *Innocencia.* Innocentia. ‖ Estado del que se halla inocente y libre del delito que se le imputa. *Innocencia.* Innocentia. ‖ Simplicidad, sencillez. *Innocencia, simplicitat, sensillesa.* Simplicitas, candor.

INOCENTADA. f. fam. Accion ó palabra sencilla ó simple. *Criaturada, noyada.* Simplicitas.

INOCENTE. adj. y s. Libre de culpa. *Innocent.* Innocens. ‖ Que pertenece á la persona inocente. *Innocent.* Innocens, insons. ‖ Cándido, sin malicia, fácil de engañar. *Innocent, sens malicia, sensill.* Simplex. ‖ Que no daña, ó que no es nocivo. *Innocent, que no fa mal.* Innocens, innoxius, innocuus. ‖ Dícese del niño que no ha llegado á la edad de discrecion, y por eso son llamados INOCENTES los niños que hizo degollar Herodes. Se usa tambien en esta acepcion como sustantivo. *Innocent.* Innocens.

INOCENTEMENTE. adv. m. Con inocencia. *Innocentment.* Innocenter.

INOCENTICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Innocentet, innocentó.* Innocens.

INOCENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Innocentissimament.* Summè innocenter.

INOCENTÍSIMO, A. adj. sup. *Innocentissim.* Summè innocens.

INOCENTON, A. adj. aum. *Innocentot, in-*

nocente. Innocens. ‖ met. Demasiado sencillo y fácil de engañar. *Innocente.* Innocens, nimis simplex.

INOCULACION. f. La accion de inocular. *Vacuna, inoculació.* Inoculatio. ‖ met. La accion de mezclar unas doctrinas con otras, y de inculcar nuevas máximas, y aun vicios. *Mescla.* Insertio, inoculatio. J.

INOCULADOR. m. El que inocula. *Vacunador, inoculador.* Inoculator.

INOCULAR. a. med. Ingerir las viruelas introduciendo el pus por medio de la lanceta. *Inocular, vacunar, empeltar.* Inoculare. ‖ met. Inculcar, introducir máximas buenas ó malas. *Introduhir.* Introducere, inserere. *J.*

INOCULISTA. m. Partidario de la inoculacion. *Vacunista, inoculista.* Inoculationis amator.

INOFENSIVO. adj. Incapaz de ofender. *Inofensiu.*

INOFENSO, A. adj. ant. ILESO.

INOFICIOSIDAD. f. Cualidad de lo inoficioso. *Inoficiositat.* Inofficiosi natura.

INOFICIOSO, A. adj. for. Que se hace fuera de tiempo contra lo que mandan las leyes. *Inoficiós.* Inofficiosus.

ÍNOPE. adj. p. us. Pobre. *Pobre.* Inops.

INOPIA. f. ant. Indigencia, pobreza, estrechez. *Pobresa, indigencia, miseria.* Inopia.

INOPINABLE. adj. Que no es opinable. *Inopinable.* Inopinabilis. ‖ ant. Que no se puede ofrecer á la imaginacion, ó no se puede pensar que suceda. *No imaginable.* Inopinabilis.

INOPINADAMENTE. adv. m. De un modo inopinado. *Inopinadament, impensadament.* Inopinatè, inopinato, inopinanter.

INOPINADO, A. adj. Lo que sucede sin pensar ó sin esperarse. *Inopinat, impensat.* Inopinatus, inodinus.

INOPORTUNAMENTE. adv. m. Fuera del tiempo, del caso ó del propósito. *Inoportunament, fora del cas.* Inopportunè, disconvenienter.

INOPORTUNIDAD. f. Falta de oportunidad. *Inoportunitat.* Inopportunitas, disconvenientia.

INOPORTUNO, A. adj. Que se dice ó hace fuera del tiempo conveniente. *Inoportú.* Inopportunus, disconvenions.

INORDENADAMENTE. adv. m. De un modo inordenado. *Desordenadament, sens orde.* Inordinatè.

INORDENADO, A. adj. Que no tiene órden, que está desordenado. *Desordenat, sens orde.* Inordinatus.

INORDINADO, A. adj. INORDENADO.

INORGANICO, adj. hist. nat. Se aplica á la sustancia que no tiene órganos, como es la piedra el metal, y todos los compuestos de moléculas similares yusta puestas, y por consiguiente sin partes determinadas para el ejercicio de un acto ó de una funcion. *Inorgánich.* Organis carens. R.

IN PRONTU. expr. ant. y puramente latina que se aplica á las cosas que están á la mano. *Á ma.* In promptu.

IN PURIBUS. adv. fam. p. us. Dícese de una persona á quien no le queda nada. *Sens camisa.* In puribus.

INQUEBRANTABLE. adj. Que no se puede quebrar. *Intrencable.* Infragilis, infrangibilis. T.

INQUIETACION. f. ant. INQUIETUD.

INQUIETADOR, A. mf. El que inquieta. *Inquietador.* Inquietator.

INQUIETAMENTE. adv. m. Con inquietud. *Inquietament.* Inquietè.

INQUIETAR. a. Quitar el sosiego, turbar la quietud. Se usa tambien como recíproco. *Inquietar.* Inquietare, turbare. ‖ for. Intentar despojar á uno de la quieta y pacífica posesion de alguna cosa, ó perturbarle en ella. *Inquietar.* Inquietare, turbare.

INQUIETÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt inquietament.* Valdè inquietè.

INQUIETÍSIMO, A. adj. sup. *Molt inquiet.* Irrequietus valdè.

INQUIETO, A. adj. Que no está quieto. *Inquiet.* Inquietus, irrequietus. ‖ met. Que está desasosegado por alguna agitacion del ánimo. *Inquiet, desassossegat.* Inquietus. ‖ met. Se dice de aquellas cosas en que no se ha tenido quietud, aplicando el efecto á la causa de él. *Inquiet.* Inquietus.

INQUIETUD. f. Falta de quietud, desasosiego, y tambien alboroto, conmocion. *Inquietut, desassossiego.* Inquietatio, inquietudo.

INQUILINATO. m. for. Derecho que adquiere el inquilino en la casa arrendada. *Lloguer.* In domum conductam jus inquilini.

INQUILINO, A. mf. El que ha tomado una casa en alquiler para habitarla. *Estadant, llogater.* Inquilinus. ‖ for. ARRENDATARIO.

INQUINA. f. fam. Aversion, mala voluntad. *Tirria, malicia, mala voluntat.* Simultas, odium.

INQUINADO, A. adj. Infestado ó inficionado. *Embrutat, empestat.* Infectus.

INQUINAMIENTO. m. ant. INFECCION.

INQUINAR. a. Manchar, contagiar. *Embrutar, empestar.* Inficere.

INQUIRIDOR, A. mf. El que inquiere. *Esbrinador, indagador.* Inquirens, inquisitor.

INQUIRIR. a. Indagar, averiguar ó examinar cuidadosamente. *Indagar, esbrinar, averiguar, inquirir.* Inquirere, investigare.

INQUISICION. f. Accion y efecto de inquirir. *Inquisició, averiguació.* Inquisitio. ‖ Tribunal eclesiástico establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fé. *Inquisició.* Tribunal fidei, inquisitorium collegium. ‖ La casa donde se junta el tribunal de la inquisicion, y su cárcel. *Inquisició.* Domus fidei comitiis habendis destinata.

HACER INQUISICION. fr. met. fam. Examinar

jos papeles, y separar los inútiles para quemarlos. *Fer tria ó registre.* Pretiosum á vili secernere.

INQUISÍDOR, A. mf. INQUIRIDOR. ‖ Juez eclesiástico que conoce de las causas de fe. *Inquisidor.* In colegio inquisitorum fidei judex. ‖ ant. PESQUISADOR. ‖ p. Ar. Cada uno de los jueces nombrados para hacer inquisicion de la impericia, negligencia, dolo, corrupcion etc., del vicecanciller, regente de la chancillería, asesor del gobernador y de los oidores. *Inquisidor.* Inquisitor, censor. ‖ APOSTÓLICO, El nombrado por el inquisidor general para entender en los negocios pertenecientes á la inquisicion. *Inquisidor apostólich.* Fidei censor ad negotia quæ ipso tribunali intersunt á supremo censore deputatus. ‖ DE ESTADO. En la república de Venecia cada uno de los tres nobles elegidos del consejo de los diez, que están diputados para inquirir los crímenes de estado. *Inquisidor de estat.* Inquisitor status. ‖ GENERAL. El supremo inquisidor. *Inquisidor general.* Supremus fidei censor. ‖ ORDINARIO. El obispo ó el que en su nombre asiste á sentenciar en definitiva las causas de los reos de fe. *Inquisidor ordinari.* Fidei censor ordinarius.

INQUISISTORIAL. adj. Perteneciente al tribunal de la inquisicion ó que tiene relacion con él. *Inquisitorial.* Ad fidei tribunal pertinens.

INQUISISTORIALMENTE. adv. m. De un modo inquisitorial. *Inquisitorialment.* Inquisitoriali more. C.

INQUISITIVO, A. adj. ant. Que inquiere y averigua con cuidado y diligencia las cosas ó es inclinado á esto. *Esbrinador, averiguador.* Investigator, inquirens.

INRAZONABLE. adj. ant. IRRACIONAL.

INREMUNERADO, A. adj. ant. Lo que se queda sin remuneracion. *No premiat.* Irremuneratus.

INSABIBLE. adj. ant. Que no se puede saber ó es inaveriguable. *Que no se pot saber.* Inescrutabilis, inexplorabilis.

INSACIABILIDAD. f. Calidad de lo que es insaciable. *Insaciabilitat.* Insatietas, insatiabilitas.

INSACIABLE. adj. Que no se puede saciar. *Insaciable.* Insatiabilis, insaturabilis.

INSACIABLEMENTE. adv. m. Con insaciabilidad. *Insaciablement.* Insatiabiliter, insaturabiliter.

INSACULACION. f. for. La accion y efecto de insacular. *Insaculació.* In saccum immissio.

INSACULADOR. m. for. El que insacula. *Insaculador.* Sortitor.

INSACULAR. a. for. Poner en saco, cántaro ó pliego el nombre de las personas señaladas para los oficios públicos. *Insacular.* In saccum sortes conjicere.

INSALUBRE. adj. Lo que es mal sano ó dañoso á la salud. *Mal sa, malaltis.* Insalubris.

INSALUBRIDAD. f. Falta de salubridad. *Qualitat de lo mal sa.* Insalubris conditio.

INSANABLE. adj. Lo que no se puede sanar ó es incurable. *Incurable.* Insanabilis.

INSANIA. f. LOCURA.

INSANO, A. adj. Loco, demente. *Boig, loco.* Insanus.

INSCRIBIR. a. Grabar letreros en metal ó en piedra para conservar la memoria de algun sugeto ó de algun hecho memorable. *Inscriurer.* Inscribere. ‖ geom. Formar una figura dentro de otra, de suerte que todos los ángulos de la inscripta toquen á los lados de aquella en que se inscribe. *Inscriurer.* Inscribere, interscribere.

INSCRIPCION. f. Letrero grabado en metal ó piedra para conservar la memoria de algun sugeto ó suceso. *Inscripció.* Inscriptio.

INSCRIPTO, A. p. p. irreg. *Inscrip.* Inscriptus.

INSCRUTABLE. adj. ant. INESCRUTABLE.

INSCULPIR. a. ESCULPIR.

INSECABLE. adj. ant. Lo que no se puede secar ó es muy difícil de secarse. *Difícil de assecar.* Insiccabilis.

INSECCION. f. CONTADURA.

INSECTIL. adj. Que pertenece á la clase de los insectos. *De insectes.* Insectorum proprius.

INSECTILLO. m. d. *Petit insecte.* Insectum minimum.

INSECTO. m. Nombre que se da á los animales de una clase que comprende solo mas individuos que todas las otras juntas. *Insecte.* Insectum.

INSEGURIDAD. f. Falta de seguridad. *Inseguritat.* Nulla securitas. C.

INSENESCENCIA. f. Calidad de lo que no se envejece. *Calitat de lo que no envelleix.* Non senescentis proprietas.

INSENSATEZ. f. Necedad, falta de sentido ó de razon. *Tonteria, necedat, fatuitat.* Fatuitas, dementia.

INSENSATO, A. adj. Tonto, fatuo, sin sentido. *Insensat, tonto, fatuo.* Fatuus, demens.

INSENSIBILIDAD. f. Falta de sensibilidad. *Insensibilitat.* Stupor. ‖ f. Dureza de corazon, ó falta de sentimiento. *Insensibilitat, duresa de cor.* Durities.

INSENSIBLE. adj. Que carece de facultad sensitiva ó que no tiene sentido. *Insensible.* Insensibilis, insensilis. ‖ Privado de sentido. *Insensible.* Insensibilis, expers sensus. ‖ IMPERCEPTIBLE. ‖ met. El que no siente las cosas que causan dolor y pena ó mueven á lástima. *Insensible.* Durus.

INSENSIBLEMENTE. adv. m. De un modo insensible. *Insensiblement.* Insensim.

INSEPARABILIDAD. f. Calidad de lo que es inseparable. *Inseparabilitat.* Res inseparabilis natura.

INSEPARABLE. adj. Lo que no se puede separar. Dícese tambien de las cosas que se separan con dificultad. *Inseparable.* Inseparabilis.

INSEPARABLEMENTE. adv. m. Con inseparabilidad. *Inseparablement.* Inseparabiliter.

INSEPULTADO, A. adj. ant. INSEPULTO.

INSEPULTO, A. adj. Que no está sepultado. *No enterrat.* Insepultus.

INSERCION. f. Accion y efecto de insertar. *Inserció.* Insertatio.

INSERIR. a. ant. INSERTAR. ‖ ant. INGERIR, INCERTAR. ‖ ant. met. PLANTAR Ó SEMBRAR.

INSERTAR. a. Incluir, introducir una cosa en otra. *Inserter, inclóurer, introduir.* Inserere, introducere.

INSERTO, A. p. p. irreg. *Insertat.* Insertus, introductus. ‖ adj. ant. INCERTO.

INSERVIBLE. adj. Lo que no es servible ó no está en estado de servir. *Inservible.* Inutilis.

INSIDIA. f. ant. ASECHANZA.

INSIDIADOR, A. mf. El que insidia. *Insidiador.* Insidiator.

INSIDIAR. a. Poner asechanzas. *Parar llasos, insidiar.* Insidiari.

INSIDIOSAMENTE. adv. m. Con insidias. *Insidiosament.* Insidiosè.

INSIDIOSO, A. adj. El que arma asechanzas. *Insidiós.* Insidiosus. ‖ Que se hace con asechanzas. *Insidiós.* Insidiosè factus.

INSIGNE. adj. Célebre, famoso. *Insigne, famós.* Insignis.

INSIGNEMENTE. adv. m. De un modo insigne. *Insignement.* Insigniter, insignitè.

INSIGNIA. f. Señal, distintivo ó divisa honorífica. *Insignia.* Insigne. ‖ Bandera ó estandarte. *Insignia, bandera, pendó, estandart.* Vexillum, insigne.

INSIGNIDO, A. adj. ant. Distinguido, adornado. *Condecorat.* Insignitus.

INSIGNIFICACION. f. Insignificado, ninguna significacion. *Cap significació.* Significationis carentia.

INSIGNIFICADO, A. adj. Que nada significa. *Insignificant.* Non significens.

INSIGNIFICANTE. adj. Lo que poco ó nada significa ó importa. *Insignificant.* Nullius momenti.

INSIGNÍSIMO, A. adj. sup. *Insignissim.* Valdè insignis.

INSIMULAR. a. ant. Acusar ó delatar de algun delito. *Acusar-falsament.* Insimulare.

INSINUACION. f. Accion y efecto de insinuar. *Insinuació.* Insinuatio. ‖ for. Presentacion de un instrumento público ante juez competente para que este interponga en él su autoridad y derecho judicial. *Insinuació.* Exhibitio. ‖ ret. Una de las especies de exordio de que se vale el orador. *Insinuació.* Insinuatio.

INSINUANTE. p. a. Que insinúa, como elocuencia insinuante. *Insinuant.* Insinuans. C.

INSINUAR. a. Tocar ligeramente y de paso alguna especie ó noticia, apuntarla. *Insinuar, apuntar.* Leviter attingere. ‖ Indicar la voluntad ó deseo de alguna cosa. *Insinuar, donar un entrelech.* Indicare. ‖ for. Hacer la inquisicion ó manifestacion de un instrumento ante el juez competente para que interponga su autoridad. *Insinuar.* Exhibere. ‖ r. Introducirse mañosamente en el ánimo de alguno, ganando su gracia. *Insinuarse, introduirse.* In familiaritatem alicujus se insinuare. ‖ met. Introducirse blanda y suavemente en el ánimo algun efecto, vicio ó virtud, etc. *Insinuarse, introduirse.* Irrepere in hominum mentes.

INSÍPIDAMENTE. adv. mod. De un modo insípido. *Insipidament, desaboridament, sens gust ni bruch.* Insipidè, insaporè.

INSIPIDEZ. f. Calidad de lo insípido. *Desgoriment, fadesa.* Insalsitas.

INSIPIDÍSIMO, A. adj. sup. *Insipidissim, desaboridissim, fadíssim.* Insulsissimus.

INSÍPIDO, A. adj. Desabrido ó que no tiene sabor ni sazon. *Desaborit, insípit, fat, disgustat.* Insipidus, insaporatus. ‖ met. Que no tiene espíritu, viveza, gracia ni sal. *Insípit, desgraciat.* Fatuus, insulsus.

INSIPIENCIA. f. Falta de sabiduría ó ciencia. *Ignorancia.* Insipientia.

INSIPIENTE. adj. Falto de sabiduría ó ciencia. *Ignorant.* Insipiens.

INSIPIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Ignorantíssim.* Insipientissimus.

INSISTENCIA. f. Permanencia, continuacion y porfía acerca de alguna cosa. *Insistencia, porfía, tenacitat.* Instantia, pertinacia.

INSISTIR. n. Instar porfiadamente; persistir ó mantenerse firme. *Insistir, persistir.* Insistere.

ÍNSITO, A. adj. Propio y connatural á alguna cosa y como nacido con ella. *Ínsit, connatural.* Insitus.

INSOCIABILIDAD. f. Falta de sociabilidad. *Insociabilitat.* Insociabilis rei conditio.

INSOCIABLE. adj. Huraño, intratable é incómodo en la sociedad. *Insociable.* Insociabilis, insocialis.

INSOLACION. f. Exposicion á la accion de los rayos del sol, cuyos efectos pueden ser saludables, segun las circunstancias y proporciones en que obre. El mismo nombre se da á los efectos que produce, que suelen ser inflamatorios, particularmente en los órganos de la cabeza, cuando es excesiva ó muy continuada. ‖ farm. Exposicion al sol de varias sustancias vegetales, cuya maduracion, desecacion ó maceracion se desea elevar. *Insolació.* Insolatio. C.

INSOLAR. a. Poner algunas cosas al sol para facilitar su fermentacion ó secar. *Asolayar, assecar al sol.* Insolare, soli objicere. ‖ r. Asolearse, enfermar por el demasiado ardor del sol. *Insolarse, ficarse lo sol al cap.* Insolationem pati.

INSOLDABLE. adj. Que no se puede soldar. *Insoldable.* Ferruminari nequiens. ‖ met. Se aplica al yerro ó accion que no se puede enmendar ó corregir. *Irreparable, irremediable.* Irreparabilis.

INSOLEARSE. r. ASOLEARSE.

INSOLENCIA. f. Accion desacostumbrada y temeraria. *Insolencia.* Insolentia. ‖ Atrevimiento, descaro. *Insolencia, desvergonyiment, descaro.* Insolentia, procacitas.

INSOLENTAR. a. Hacer insolente, atrevido. Se usa tambien como recíproco. *Fer insolent ó desvergonyit.* Insolentem facere.

INSOLENTE. adj. Que comete insolencias. *Insolent, descarat.* Insolens, audax. ‖ Orgulloso, soberbio, desvergonzado. *Insolent, desvergonyit.* Insolens, audax. ‖ ant. Raro, desusado y extraño. *Estrany, raro.* Insolitus, insuetus.

INSOLENTEMENTE. adv. m. Con insolencia. *Insolentment.* Insolenter.

INSOLENTÍSIMO, A. adj. sup. *Insolentíssim.* Insolentissimus.

INSÓLIDUM. adv. m. for. Por entero, por el todo. *Per enter.* In solidum.

INSÓLITO, A. adj. Que no es comun y ordinario. *Insólit, no acostumat.* Insolitus.

INSOLUBILIDAD. f. Cualidad de lo que es insoluble. *Impossibilitat de pagarse.* Qualitas rei insolubilis. ‖ Propiedad de los cuerpos que no son solubres en tal ó cual ménstruo.

INSOLUBLE. adj. ant. INDISOLUBLE. ‖ Que no se puede pagar. *Que no se pot pagar.* Insolubilis.

INSOLUTADACION. f. for. Entrega de un efecto en pago de un crédito de garantía. *Paga de deute.* Insolutum, datio.

INSOLVENCIA. f. Incapacidad de pagar alguna deuda. *Insolvencia.* Conditio illius qui non est solvendo.

INSOLVENTE. adj. Que no tiene con que pagar. *Insolvent.* Qui non est solvendo.

INSOMNE. adj. Que no duerme ó está desvelado. *Desvetllat.* Insomnis.

INSOMNIO. m. Vigilia, desvelo. *Desvetllament.* Insomnium.

INSONDABLE. adj. Que no se puede sondear. *Insondable.* Perpendiculo nautico mensurari incapax. ‖ met. Que no se puede averiguar, sondear ó saber á fondo. *Insondable impenetrable.* Investigari nescius.

INSONORO, A. adj. Lo que está destituido de sonoridad ó armonía. *Que no te so.* Insonorus. J.

INSOPORTABLE. adj. Que no es soportable. *Insoportable, insufrible, intolerable.* Intolerabilis, non ferendus. ‖ met. Muy incómodo, molesto y enfadoso. *Insoportable, insufrible, molest, enfadós.* Molestus, gravis.

INSOSTENIBLE. adj. Que no se puede sostener ó defender. *No defensable.* Sustineri impossibilis C.

INSPECCION. f. Accion y efecto de reconocer ó examinar atentamente. *Reconeixement, inspecció.* Inspectatio. ‖ Cargo y cuidado de velar sobre una cosa. *Inspecció, cuidado.* Inspectio, cura. ‖ La casa ú oficina del inspector. *Inspecció.* Inspectoris officina.

INSPECCIONAL. adj. Que pertenece á la inspeccion ó tiene relacion con ella. *Inspeccional.* Ad inspectionem pertinens.

INSPECCIONAR. a. Examinar, reconocer. *Inspeccionar, examinar, regondixer.* Inspicere.

INSPECTOR, A. mf. El que reconoce y examina. *Inspector.* Inspector. ‖ Jefe militar encargado de velar sobre la conservacion y disciplina de los cuerpos. *Inspector.* Inspector.

INSPIRACION. f. Accion de atraer el aire é introducirle en los pulmones. *Inspiració.* Inspiratio. ‖ met. Ilustracion ó movimiento sobrenatural que Dios comunica á la criatura. *Inspiració.* Afflatus divinus.

INSPIRADOR, A. mf. El que inspira. *Inspirador.* Inspirator. ‖ adj. Se aplica á cada uno de los músculos que por su contradiccion facilitan la dilatacion del torax en el movimiento de la inspiracion. *Inspirador.* Inspirator. R.

INSPIRANTE. p. a. El que inspira. *Inspirant.* Inspirans.

INSPIRAR. a. Atraer el aire externo al pulmon por la dilatacion del pecho. *Inspirar.* Inspirare. ‖ Infundir en otro alguna cosa como aliento, espíritu, valor. *Inspirar.* Inspirare. ‖ ant. Hacer aire con alguna cosa. *Ventar.* Aerem agitare. ‖ met. Iluminar Dios el entendimiento de alguno, ó excitar y mover su voluntad. *Inspirar.* Afflare. ‖ n. poét. Soplar ó ventear. *Bufar.* Flare, spirare.

INSPIRATIVO, A. adj. Que tiene virtud de inspirar. *Inspiratiu.* Inspirandi vi præditus.

INSPISITUD. CRASITUD. R.

INSTABILIDAD. f. Falta de estabilidad. *Instabilitat, inconstancia.* Instabilitas, inconstantia.

INSTABLE. adj. Que no es estable. *Instable, mudable, inconstant.* Instabilis, inconstans.

INSTABLEMENTE. adv. m. INCONSTANTEMENTE. Cod.

INSTALACION. f. for. Accion y efecto de instalar. *Instalació.* Inauguratio.

INSTALAR. a. for. Poner en posesion de un empleo, cargo ó beneficio. *Instalar.* Inaugurare.

INSTANCIA. f. Accion de instar. *Instancia.* Instantia. ‖ for. El ejercicio de la accion ó juicio después de la contestacion hasta la sentencia definitiva. *Instancia.* Actio, judicium, lis. ‖ Impugnacion de alguna respuesta dada á un argumento. *Instancia, impugnació.* Instantia.

DE PRIMERA INSTANCIA. m. adv. Al primer ímpetu, de un golpe. *De cop.* Uno ictu. ‖ Primeramente, en primer lugar, por la primera vez. *Á la primera vegada.* Primo.

ABSOLVER DE LA INSTANCIA. fr. for. Absolver al reo de la acusacion ó demanda que se le ha puesto cuando no hay méritos para darle por libre ni para condenarle. *Absóldrer de la instancia.* Absolvere ab instantia.

CAUSAR INSTANCIA. fr. for. Seguir juicio formal sobre una cosa por el término y con las solemnidades establecidas por las leyes. *Seguir*

instancia, ó causa. *Judicium, litem intendere.*

INSTANTÁNEAMENTE. adv. m. ant. En un instante, luego, al punto. *Instantàneament.* Repentè.

INSTANTANEIDAD. f. Existencia instantánea. *Duració de un instant.* Momentanea existentia.

INSTANTÁNEO, A. adj. Que solo dura un instante. *Instantáneo.* Momentaneus.

INSTANTE. p. a. Que insta. *Instans.* Urgens. ‖ m. La parte mas breve en que se divide el tiempo. *Instant, moment, punt.* Momentum.

AL INSTANTE. m. adv. Luego, al punto, sin dilacion. *Al instant, al punt, al moment, tot seguit.* Statim, illico.

CADA INSTANTE. m. adv. Frecuentemente, á cada paso. *Cada punt, cada instant.* Frequenter, assiduè.

EN UN INSTANTE. m. adv. Brevísimamente ó prontísimamente. *En un instant, en dir Jesus.* Momento, in ictu oculi.

NO TENER UN INSTANTE DE VAGAR. loc. No tener tiempo para hacer alguna cosa. *No vagar.* Nulla quies à negociis dari.

POR INSTANTES. m. adv. Sin cesar, continuamente, sin intermision. *Per instans.* Per temporis momenta.

INSTANTEMENTE. adv. m. Con instancia. *Instantment.* Instanter. ‖ adv. t. **INSTANTÁNEAMENTE.**

INSTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ab molta instancia.* Summè, enixè. Gran.

INSTAR. a. Repetir la súplica ó peticion, ó insistir en ella con ahinco. *Instar, importunar.* Instare, urgere. ‖ Impugnar la solucion dada al argumento. *Instar.* Instare, redarguere. ‖ n. Apretar ó urgir la pronta ejecucion. *Instar, urgir, donar pressa.* Instare, urgere.

INSTAURACION. f. Accion y efecto de instaurar. *Instauració, restabliment, renovació.* Instauratio.

INSTAURAR. a. Renovar, restablecer ó restaurar. *Instaurar, restablir, renovar.* Instaurare.

INSTAURATIVO, A. adj. Que tiene virtud de instaurar. *Capàs de instaurar.* Instaurandi virtute præditus.

INSTIGACION. f. La accion y efecto de instigar *Instigació.* Instigatio.

INSTIGADOR, A. mf. El que instiga. *Instigador.* Instigator.

INSTIGAR. a. Incitar, provocar ó inducir á uno á que haga alguna cosa. *Instigar, empènyer, punxar.* Instigare.

INSTILACION. f. Accion y efecto de instilar. *Fer sajar de forma de gota.* Instillatio. ‖ ant. DESTILACION Ó FLUXION.

INSTILAR. a. Echar poco á poco, gota á gota algun licor. *Tirar ó fer sajar de gota en gota, fer degotar.* Instillare. ‖ met. Infundir ó introducir insensiblemente en el ánimo. *Introduir.* Paulatim infundere.

INSTINTIVAMENTE. adv. m. Con instinto. *Instintivament.* T.

INSTINTIVO, A. adj. Que proviene del instinto. *Instintiu.* Ad instinctum pertinens.

INSTINTO. m. El sentimiento y seguridad natural de los animales. *Instinct.* Instinctus. ‖ Impulso ó movimiento del Espíritu Santo hablando de inspiraciones sobrenaturales. *Instinct, cop de ala del Esperit Sant.* Instictus. ‖ ant. Instigacion ó sugestion. *Instigació.* Instigatio.

INSTITOR. m. for. FACTOR entre comerciantes..

INSTITUCION. f. Establecimiento, fundacion. *Institució, fundació, establiment.* Institutio. ‖ Instruccion, educacion, enseñanza. *Instrucció, ensenyansa, educació.* Institutio, educatio. ‖ **CANÓNICA.** El acto de conferir canónicamente algun beneficio. *Institució canónica.*, Canonica institutio. ‖ **CORPORAL.** El acto de poner á alguno en posesion de un beneficio. *Institució corporal.* Corporalis institutio. ‖ **DE HEREDERO.** Nombramiento que en el testamento se hace de la persona que ha de heredar. *Institució de hereu.* Hæredis institutio.

INSTITUCIONAL. adj. Perteneciente á las instituciones. *Institucional.* Ad institutiones pertinens.

INSTITUCIONES. pl. Coleccion metódica de los principios ó elementos de alguna ciencia ó arte, etc. *Institucions, elements, rudiments, principis.* Institutiones.

INSTITUENTE. p. a. **INSTITUYENTE.**

INSTITUIDOR, A. mf. El que instituye. *Instituidor.* Institutor. ‖ **PRECEPTOR, MAESTRO.** J.

INSTITUIR. a. **FUNDAR,** en la acepcion de erigir. ‖ Establecer de nuevo, dar principio. *Instituir, establir.* Instituere. ‖ Enseñar ó instruir. *Ensenyar.* Erudire, edocere. ‖ ant. Determinar, resolver. *Ordenar, disposar.* Decernere, ordinare.

INSTITUTA. f. Compendio del derecho civil de los romanos. *Institutа.* Institutiones.

INSTITUTO. m. Establecimiento ó regla que prescribe cierta forma y método de vida. *Institut, regla.* Vitæ institutum. ‖ Intento, objeto y fin. *Proposit, intent.* Propositum, institutum.

INSTITUTOR, A. mf. **INSTITUIDOR.**

INSTITUYENTE. p. a. Que instituye. *Instituent.* Instituens.

INSTRIDENTE. adj. ant. Que da chasquidos ó estallidos. *Que peta.* Stridens.

INSTRUCCION. f. ant. Accion y efecto de instruir. *Instrucció.* Institutio, instructio.

INSTRUCTIVAMENTE. adv. m. Para instruccion. *Instructivament.* Apte ad erudiendum.

INSTRUCTIVO, A. adj. Que instruye, ó sirve para instruir. *Instructiu.* Ad edocendum aptus.

INSTRUCTO, A. p. p. irreg. ant. *Instruit.* Instructus.

INSTRUCTOR, A. mf. El que instruye. *Instructor.* Institutor, instructor.

INSTRUCIDOR, A. mf. ant. INSTRUCTOR.

INSTRUIR. a. Enseñar, doctrinar. *Instruir, ensenyar, edmear, adoctrinar.* Instruere, edocere. ‖ Dar á conocer á uno el estado de alguna cosa ó informarle de ella. Se usa tambien como recíproco. *Instruir, informar, enterar.* Instruere, docere. ‖ for. Formalizar un proceso ó expediente conforme á las reglas de derecho y prácticas recibidas. *Instruir.* Instruere.

INSTRUMENTAJE. m. Conjunto de instrumentos. *Conjunt de instruments.* Instrumentorum congeries C.

INSTRUMENTAL. adj. Lo que pertenece á instrumento. *Instrumental.* Instrumentalis. ‖ Lo perteneciente á los instrumentos ó escrituras públicas. *Instrumental.* Instrumentalis.

CAUSA INSTRUMENTAL. filos. La que sirve de instrumento. *Causa instrumental.* Causa instrumentalis.

INSTRUMENTALMENTE. adv. m. Como instrumento. *Instrumentalment.* Instar instrumenti.

INSTRUMENTISTA. m. El músico de instrumento. *Instrumentista.* Musico instrumento canens. ‖ El fabricante de instrumentos músicos. *Instrumentista.* Musicorum instrumentorum artifex.

INSTRUMENTO. m. Cualquiera de las herramientas y máquinas de que se sirven los artífices para trabajar en sus oficios. *Instrument, eina.* Instrumentum. ‖ Ingenio ó máquina. *Instrument, máquina, enginy.* Instrumentum. ‖ Aquello de que nos servimos para hacer alguna cosa. *Instrument.* Instrumentum. ‖ La escritura, papel ó documento con que se justifica ó prueba alguna cosa. *Instrument, document.* Instrumentum. ‖ más. Toda máquina ó artificio hecho para producir sonidos armónicos. *Instrument musich.* Instrumentum musicum. ‖ met. Lo que sirve de medio para hacer alguna cosa ó conseguir algun fin, así los farmacéuticos llaman instrumentos á los hornos, vasos, etc., y en física los pesos, medidas, termómetros, etc. *Instrument, medi.* Instrumentum. ‖ DE AIRE. INSTRUMENTO DE VIENTO. ‖ DE BOCA. INSTRUMENTO DE VIENTO. ‖ DE CANTO. más. ant. INSTRUMENTO. ‖ DE CUERDA. El instrumento músico que produce los sonidos herido en diversas cuerdas dispuestas y templadas proporcionadamente. *Instrument de corda.* Instrumentum musicum cordis instructum. ‖ DE VIENTO. Los instrumentos músicos que se tocan á favor del aire respirado ó del aliento. *Instrument de vent.* Instrumentum musicum pneumaticum.

INSTRUMENTOS NEUMÁTICOS. Los instrumentos músicos que animados por el viento causan la variedad de sones que experimentamos. *Instruments de vent.* Instrumenta musica pneumatica.

ACORDAR LOS INSTRUMENTOS MÚSICOS Á LAS VOCES. fr. Disponerlos y templarlos segun arte para que entre sí no disuenen. *Acordar, afinar, ajustar los instruments.* Musica instrumenta ad justos sonorum modos intendere.

HACER HABLAR Á ALGUN INSTRUMENTO. fr. Tocarle con mucha expresion y destreza. *Fer parlar lo instrument.* Dexterè instrumentum pulsare.

INSUAVE. adj. Lo que es desapacible á los sentidos ó causa una sensacion desagradable. *Insuau, ingrat, desagradable.* Insuavis.

INSUBORDINACION. f. Falta de subordinacion. *Insubordinació.* Inobedientia, contumacia, rebellio.

INSUBORDINADO, A. adj. Se dice de la persona que no se sujeta á la órden, al mando ó dominio de otro. *Insubordinat.* Rebellis, contumax.

INSUBSANABLE. adj. met. IRREPARABLE.

INSUBSISTENCIA. f. Falta de subsistencia. *Insubsistencia.* Instabilitas.

INSUBSISTENTE. adj. Que no es insubsistente. *Insubsistent.* Instabilis. ‖ Falto de fundamento ó razon. *Infundat* Quod rationabili fundamento caret.

INSUDAR. n. Afanarse ó poner mucho trabajo, cuidado y diligencia. *Suar, afanyárse.* Insudare.

INSUFICIENCIA. f. Falta de suficiencia. *Insuficiencia.* Insufficientia, ineptitudo.

INSUFICIENTE. adj. Lo que no es suficiente. *Insuficient.* Insufficiens.

INSUFLACION. f. Accion de introducir en una cavidad del cuerpo animal el aire ó algun gas particular, como cuando se introduce con un fuelle el aire en las narices de un animal asfixiado. *Insuflació.* Introductio. C.

INSUFLAR. a. ant. SOPLAR.

INSUFRIBLE. adj. Lo que no es sufrible. *Inaguantable, insufrible, insoportable.* Intolerabilis.

INSUFRIBLEMENTE. adv. m. De un modo insufrible. *Insufriblement, insoportablement, de una manera inaguantable.* Intoleranter.

INSUFRIDERO, A. adj. INSUFRIBLE.

ÍNSULA. f. ant. ISLA.

INSULANO, A. adj. ant. ISLEÑO.

INSULAR. adj. ISLEÑO.

INSULSAMENTE. adv. mod. Con insulsez. *Insulsament, disgustadament, fadament, dissaboridament.* Insulsè.

INSULSEZ. f. Calidad de lo insulso. *Fadesa, dessaboriment.* Insulsitas.

INSULSÍSIMAMENTE. adv. m. *Molt fadament.* Insulsissimè.

INSULSÍSIMO, A. adj. sup. *Insulsissim, fadissim, disgustadissim, dessaboridissim.* Insulsissimus.

INSULSO, A. adj. Insípido, zonzo ó falto de saber. *Insuls, disgustat, fat, dessaborit.* Insulsus, insipidus, insaporatus. ‖ met. Falto de gracia y de viveza. *Insuls, fret, fat.* Illepidus, ineptus.

INSULTADOR, A. mf. El que insulta, *Insultador*. Insolens.

INSULTANTE. p. a. Que insulta. *Insultant*. Insolens.

INSULTAR. a. Ofender á alguno provocandole é instándole con palabras ó acciones. *Insultar, ofendrer*. Insultare. | r. med. ACCIDENTARSE.

INSULTO. m. La accion y efecto de insultar. *Insult*. Insultatio. | Acometimiento ó asalto repentino y violento. *Escomesa, embestida*. Aggressus, impetus. | ACCIDENTE, en la acepcion de enfermedad ó indisposicion repentina.

INSUME. adj. ant. costoso.

INSUPERABLE. adj. Lo que no es superable. *Insuperable, invencible*. Insuperabilis.

INSUPURABLE. adj. Lo que no puede supurar. *Insupurable*. Quod supurare nequit.

INSURGENTE. adj. El levantado ó sublevado. Se usa tambien como sustantivo. *Insurgent, sublevat, alsat*. Seditiosus.

INSURGIR. n. ant. ALZARSE.

INSURRECCION. f. El levantamiento, sublevacion ó rebelion de algun pueblo, nacion etc. *Insurrecció, sublevació, rebel lió, alsament*. Sublevatio, seditio.

INSURRECCIONAL. adj. Cosa de insurreccion. *Insurreccional*. Factiosus. C.

INSURRECCIONAR. SUBLEVAR.

INSUSTANCIAL. adj. Lo que es de poca ó ninguna sustancia ó valor. *Insubstancial*. Futilis, inanis.

INSUSTANCIALIDAD. f. La poca ó ninguna sustancia ó valor de alguna persona. *Insubstancialitat*. Inanitas.

INTACTO, A. adj. Lo que no ha sido tocado ó palpado. *Intacte, no tocat*. Intactus. | Lo que no se ha tocado ó aquello de que no se ha hablado. *Intacte, nou*. Intactus. | met. Lo que no ha padecido menoscabo ó deterioracion, puro, sin mezcla. *Intacte, pur, sencer*. Integer, integellus.

INTANGIBLE. adj. Lo que no debe tocarse. *Que no se pot tocar*. Quod tangi nequit.

INTEGÉRRIMO, A. adj. sup. *Mòlt sencer, integerrim*. Integerrimus.

INTEGRACION. f. mat. Accion de hallar la integral. *Integració*. Integralis inventio.

INTEGRAL. adj. filos. Se aplica á las partes que entran en la composicion de un todo. *Integral*. Integralis.

INTEGRALMENTE. adv. m. De un modo integral. *Integrament, del tot*. Integrè.

INTEGRAMENTE. adv. m. ENTERAMENTE.

INTEGRANTE. p. a. El que integra. *Integrant*. Integrans.

INTEGRAR. a. Dar integridad á una cosa, componer un todo en sus partes integrantes. *Integrar*. Integrum facere. | ant REINTEGRAR.

INTEGRIDAD. f. Perfeccion que constituye las cosas en el estado completo que deben tener. *Integritat*. Integritas, integritudo. | met. La calidad de una persona íntegra, desinteresada y virtuosa. *Integritat, desinteres, rectitut*. Integritas, rectitudo. | Pureza de las vírgenes. *Integritat, puresa, virginitat*. Puritas, integritas.

INTEGRO, A. adj. Dícese de aquello á que no falta ninguna de sus partes. *Íntegro, enter, sencer*. Integer. | met. Desinteresado, recto. *Íntegro, recte, pur, desinteressat*. Integer, purus.

INTEGUMENTO. m. ant. Envoltura ó cobertura. *Cuberta*. Integumentum. | ant. Disfraz, ficcion, fábula. *Faula, ficció*. Fabula, persona.

INTELECCION. f. Accion y efecto de entender. *Intel-ligencia*. Intellectio.

INTELECTIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de entender. En la terminacion femenina la facultad de entender. *Intel-lectiu*. Mente præditus.

INTELECTO. m. ant. ENTENDIMIENTO.

INTELECTUAL. adj. Lo que pertenece al entendimiento. *Intel-lectual*. Intellectualis. | ESPIRITUAL ó sin cuerpo. | ant. El dedicado al estudio y meditacion. *Donat al estudi ó á la meditació*. Litteris, meditationi deditus.

INTELECTUALIDAD. f. ant. ENTENDIMIENTO.

INTELECTUALMENTE. adv. m. De un modo intelectual. *Intel-lectualment*. Intelligenter.

INTELIGENCIA. f. Facultad intelectiva. *Intel-ligencia*. Intelligentia, intellectio, intellectus, intellectualitas. | Conocimiento, comprension, el acto de entender. *Intel-ligencia, coneixement*. Intelligentia | Sentido en que se puede tomar una sentencia, dicho ó expresion. *Intel-ligencia, sentit, concepte*. Sensus, significatio. | Habilidad, destreza y experiencia. *Intel-ligencia, coneixement, habilitat*. Cognitio, peritia. | Trato y correspondencia secreta. *Intel-ligencia, tracte secret*. Clandestina communicatio. | Sustancia puramente espiritual. *Intel-ligencia*. Spiritus.

EN INTELIGENCIA. m. adv. En el concepto, en el supuesto ó en la suposicion. *Ben entes, suposat, ab tal*. Hoc supposito.

INTELIGENCIADO, A. adj. Enterado, informado, instruido. *Enterat, instruit*. Edoctus, certior factus.

INTELIGENTE. adj. Sabio, perito, instruido. *Intel-ligent, sabi, instruit, prátich*. Doctus, peritus. | El que está dotado de facultad intellectiva. *Intel ligent*. Intelligens.

INTELIGIBLE. adj. Que es facil de entenderse. *Intel-ligible*. Intelligibilis. | Que se oye clara y distintamente. *Intel-ligible, clar*. Perspicuus, clarus. | filos. Que solo existe en nuestro entendimiento. *Imaginari*. Intelligibilis.

INTELIGIBLEMENTE. adv. m. De un modo inteligible. *Intel-ligiblement*. Intelligibiliter.

INTEMPERADAMENTE. adv. m. ant. Sin templanza. *Intemperadament, sens templansa*. Intemperanter.

INTEMPERADO, A. adj. ant. Destemplado

ó falto de templanza. *Intemperat, que no té templansa.* Intemperans, intemperatus.

INTEMPERANCIA. f. Falta de templanza. *Intemperancia, destemplansa.* Intemperantia.

INTEMPERANTE. adj. DESTEMPLADO ó falto de templanza.

INTEMPERATURA. f. ant. INTEMPERIE.

INTEMPERIE. f. Destemplanza ó desigualdaddel tiempo ó de los humores del cuerpo humano. *Intemperie, destrempansa de temps.* Intemperies.

INTEMPESTA. adj. poét. Se aplica á la noche muy entrada. *Negra nit.* Intempesta nox.

INTEMPESTIVAMENTE. adv. m. De un modo intempestivo. *Intempestivament, fora temps.* Intempestivè, intempestiviter.

INTEMPESTIVO, A. adj. Fuera de tiempo y sazon. *Intempestiu, fora temps.* Intempestivus, intemporalis.

INTENCION. f. Determinacion de voluntad. *Intenció, propósit, designi, intent.* Propositum, mens. ‖ met. El especial instinto con que algunos animales aguardan ocasion para hacer daño. *Mala intenció.* Naturalis astucia.

DAR INTENCION. fr. DAR ESPERANZA.

FUNDAR Ó TENER FUNDADA INTENCION CONTRA ALGUNO. fr. for. Asistir ó favorecer á uno el derecho comun para ejercer alguna facultad ó derecho sin necesidad de probarlo. *Tenir la intenció fundada.* Jure suo agere.

PRIMERA INTENCION. expr. fam. Modo de proceder claro y sin detenerse á reflexionar mucho. *Primera intenció.* Mens pura, sincera.

SEGUNDA INTENCION. fam. El modo de proceder doble y solapado. *Segona intenció.* Mens subdola.

INTENCIONADAMENTE. adv. m. Con intencion. *Ab intenció, determinadament.* Intentè, data opera.

INTENCIONADO, A. adj. El que tiene alguna intencion. Se usa solo con los adverbios *bien, mal, mejor, peor. Intencionat.* Affectus.

INTENCIONAL. adj. Lo que pertenece á los actos interiores del alma. *Intencional.* Spiritualis.

INTENCIONALMENTE. adv. m. De un modo intencional. *Intencionalment.* Spiritualiter.

INTENDENCIA. f. La direccion, cuidado y gobierno. *Direcció, cuidado.* Cura, administratio. ‖ El distrito á que se extiende la jurisdiccion del intendente. *Intendencia.* Præfecti ditio. ‖ Empleo y oficio de intendente. *Intendencia.* Præfectura. ‖ Casa ú oficina del intendente. *Intendencia.* Præfectura.

INTENDENTA. f. La mujer del intendente. *Intendenta.* Præfecti uxor.

INTENDENTE. m. El primer jefe y director de la hacienda pública en una provincia. Suele darse el mismo título á otros jefes. *Intendent.* Regius præfectus. ‖ DE EJÉRCITO. El que dirige la distribucion de los fondos entre los cuerpos del ejército. *Intendent de exército.* Militaris quæstor. ‖ DE EJÉRCITO EN CAMPAÑA. El que aunque no esté destinado á provincia alguna preside en el ejército á la distribucion de los fondos y abastecimiento de lo necesario. *Intendent de exercit en campanya* Militaris quæstor.

INTENDER. a. ant. ENTENDER.

INTENSAMENTE. adv. m. Con intension. *Intensament, vivament.* Intensive.

INTENSIBAD. f. La fuerza de de una potencia ó la actividad de una cualidad cualquiera; así se dice la intensidad del calor, de la luz, de una enfermedad etc. *Forsa.* Vis.

INTENSION. f. Actividad y fuerza de las calidades de los cuerpos naturales. *Intensió, forsa, virtut.* Intensio, vis, robus. ‖ Vehemencia de las operaciones y afectos del ánimo. *Intensió, forsa, vehemencia.* Intensio.

INTENSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Intensissimament.* Valdè, intensivè.

INTENSÍSIMO, A. adj. sup. *Intensissim.* Valdè intensus.

INTENSIVO, A. adj. INTENSO.

INTENSO, A. adj. Lo que tiene intencion. *Intens.* Intensus. ‖ met. Que es muy vehemente y violento. *Intens, fort, viu, vehement.* Intensivus, intentivus.

INTENTAR. a. Tener ánimo de hacer alguna cosa. *Intentar.* Intentare, conari, moliri. ‖ Procurar ó pretender. *Procurar, intentar, pretendrer.* Intendere, curare, conari. ‖ for. Proponer, deducir el actor su accion en juicio. *Intentar.* Exponere.

INTENTO, A. adj. ant. ATENTO. ‖ m. Propósito, intencion, designio. *Intent, intenció.* Consilium, mens. ‖ La cosa intentada. *Intent.* Scopus, consilium.

DE INTENTO. m. adv. De propósito. *Á posta, expressament.* Ex professo.

INTENTONA. f. fam. Intento temerario ú arduo. *Intentona, pensament de botj.* Consilium audax.

ÍNTER. adv. t. ant. INTERIN.

INTERARTICULAR. adj. Se aplica á las partes situadas entre las articulaciones. *Interarticular.* Interarticularis. C.

INTERCADENCIA. f. Desigualdad defectuosa en la conducta ó en el estilo. *Desigualtat, intercadencia.* Inæqualitas, interruptio. ‖ med. Desigualdad de las pulsaciones. *Intercadencia, desigualtat de pols,* Inæqualis arteriarum pulsatio. ‖ met. Inconstancia en los afectos. *Inconstancia.* Inconstantia.

INTERCADENTE adj. Que tiene intercadencias. *Intercadent, desigual.* Mutabilis, varius.

INTERCADENTEMENTE. adv. med. Con intercadencia. *Ab desigualtat ò intercadencia.* Modo inæquali.

INTERCALACION. f. crón. Accion y efecto de intercalar. *Intercalació, interposició.* Intercalatio.

INTERCALAR. a. Interponer ó poner una

cosa entre otras. Dícese con propiedad del dia que de cuatro en cuatro años se añade al mes de febrero. *Intercalar*, *interposar*. Intercalare. ‖ adj. Lo que se ha puesto, ingerido y añadido á otra cosa. *Intercalar*. Intercalarius, intercalaris, intercalatus. ‖ poes. Un mismo dicho ó expresion que se repite varias veces despues de un determinado número de versos. *Intercalar*. Intercalaris. C.

INTERCEDER. n. Rogar ó mediar por otro. *Intercedir*. Intercedere, pro alio deprecari. ‖ Interponerse ó mediar una cosa entre otras. *Interposarse*, *mediar*. Interponi.

INTERCEPTAR. a. Apoderarse de alguna cosa antes que llegue al fin á que se destinaba. *Interceptar*. Intercipere.

INTERCESION. f. Accion y efecto de interceder *Intercessió*. Deprecatio.

INTERCESOR, A. mf. El que intercede. *Intercessor*. Deprecator.

INTERCESORIAMENTE. adv. m. ant. Con ó por intercesion. *Intercessoriament*. Deprecatione interposita.

INTERCESORIO, A. adj. Que intercede. *Intercessori*. Deprecativus.

INTERCISO, A. Se aplica al dia en que por la mañana es fiesta y por la tarde se puede trabajar. *De mitja creu*. Intercisus.

INTERCLUSION. f. ant. Acto de encerrar una cosa entre otras. *Acte de encloúrer*. Interclusio.

INTERCOLUMNIO. m. El espacio que hay entre dos columnas. *Intercolumni*. Intercolumnium.

INTERCOSTAL. adj. anat. Lo que está entre las costillas. *Entre costellas*. Quod inter costas est.

INTERCUTÁNEO, A. adj. SUBCUTÁNEO.

INTERDECIR. a. ant. VEDAR Ó PROHIBIR.

INTERDICCION. f. La accion y efecto de interdecir. *Interdicció*, *prohibició*. Interdictio, interdictum.

INTERÉS. m. Provecho, utilidad, ganancia. *Interés*, *profit*, *utilitat*, *ganancia*. Utilitas, commodum, lucrum. ‖ El valor que en sí tiene alguna cosa. *Interés*. Pretium. ‖ poét. La parte que toma el lector ú oyente en los afectos que suscita la lectura ó representacion de un poema. *Interés*. Affectum, motio.

INTERESES Á PROPORCION. Cuenta usada en la contaduría mayor. *Interessos á proporció*. Interesse proporcionaliter distributum.

INTERESES Á PRORATA. Cuenta usada en la contaduría mayor. *Interessos á prorrata*. Ad ra tam partem interesse.

INTERESABLE. adj. ant. Interesado, codicioso. *Interessat*, *avaro*. Avidus, avarus.

INTERESADAMENTE. adv. m. De una manera interesada. *Interessadament*. Propter lucrum.

INTERESADÍSIMO, A. sup. *Interessadíssim*. Suis commodis summè intentus.

INTERESADO, A: adj. Que tiene interés en alguna cosa. *Interessat*. Particeps. ‖ El que se deja llevar demasiadamente del interés, ó solo se mueve por él. *Interessat*, *avaro*, *codiciós*. Suis commodis valdè intentus.

INTERESAL. adj. ant. INTERESABLE.

INTERESALIDAD. f. Cualidad que hace interesante. *Cualitat de lo interessant*. Rei animos commoventis natura.

INTERESANTE. adj. Que interesa. *Interessant*. Quod interest, utilis, commodus, movens.

INTERESAR. n. Tener interés en una cosa ó sacar utilidad y provecho de ella. Se usa tambien como recíproco. *Interessar*. Lucrari. ‖ a. Dar parte á uno en alguna negociacion ó comercio en que pueda tener interés. *Interessar*. Lucri participem facere. ‖ Hacer tomar parte ó empeño á alguno en los negocios ó intereses ajenos como si fuesen propios. *Interessar*. Pellicere. ‖ poét. Mover un poema leido ó representado á los oyentes ó lectores. *Interessar*. Animos commovere. ‖ med. AFECTAR. C.

INTERESE. m. ant. INTERÉS.

INTERESCENCIA. f. Asistencia personal á algun acto ó funcion. *Assistencia* Præsentia.

INTERESENTE. adj. El que asiste y concurre á los actos de comunidad para poder percibir alguna distribucion que pide asistencia personal. *Assistént*, *concurrént*. Præsens.

INTERESILLO. m. d. *Petit interés*. Parvum lucrum vel commodum.

ÍNTERIN. m. INTERINIDAD. ‖ adv. t. Entretanto ó mientras. *Interín*, *entretant*, *mentre*. Interim, interea.

INTERINACION. f. for. ant. INTERINAMIENTO.

INTERINAMENTE. adv. t. Con interinidad ó en el ínterin. *Interínament*. Interim, interea, inter hæc.

INTERINAMIENTO. m. for. ant. La accion y efecto de interinar. *Aprobació*. Aprobatio.

INTERINAR. a. for. ant. Aprobar, ratificar ó confirmar una cosa jurídicamente. *Aprobar*. Ratum facere.

INTERINARIO, A. adj. ant. INTERINO.

INTERINIDAD. f. Calidad de interino. *Interinitat*. Vicarii munus.

INTERINO, A. adj. Que sirve por algun tiempo supliendo la falta de otra cosa ó persona. *Interino*. Interim substitutus.

INTERIOR. adj. Que está de la parte de dentro. *Interior*. Interior, internus. ‖ Lo que está muy adentro. *Interior*. Intimus. ‖ m. El ánimo. *Interior*. Animus. ‖ met. Lo que solo se siente en el alma. *Interior*. Intimus.

INTERIORES. pl. ENTRAÑAS.

INTERIORIDAD. f. El interior, la parte de adentro. *Interioritat*, *part de dins*. Internum

INTERIORIDADES. f. pl. Las ocurrencias privadas y secretos de las personas ó familias. *Interioritats*. Secreta negotia.

INTERIORÍSIMO, A. adj sup. *Molt interior*. Intimus.

INTERIORMENTE. adv. l. En lo interior. *Interiorment*. Interius.

INTERJECCION. f. gram. Una de las partes de la oracion *Interjecció*. Interjectio.

INTERLINEACION. f. Accion y efecto de interlinear. *Interlineació, afegit entre rallas*. Interjecta versibus additio, emendatio.

INTERLINEAL. adj. Que se escribe en el blanco que hay entre dos líneas. *Interlineal, afegit entre rallas*. Interjectus versibus. ‖ Se aplica á la version de la Biblia impresa de modo que vaya alternando un renglon de la traduccion con otro de la lengua original. *Interlineal*. Interjecta versibus interpretatio.

INTERLINEAR. a. ENTRERENGLONAR.

INTERLOCUCION f. Plática ó conferencia alternada. *Interlocució*. Dialogus, colloquium.

INTERLOCUTOR, A. mf. El que habla á alguno ó lleva la voz en nombre de otro. *Interlocutor*. Qui pro aliis apud aliquos verba facit. Cada uno de los personajes que se introducen en un diálogo. En las comedias se llaman por lo comun personas. *Interlocutor*. In dialogis persona.

INTERLOCUTORIAMENTE. adv. m. for. De un modo interlocutorio. *Interlocutoriament*. Interpositâ sententiâ.

INTERLOCUTORIO, A. adj. for. Que se aplica al auto ó sentencia que se da antes de la definitiva. *Interlocutori*. Interlocutorius.

INTERLUNIO. m. astr. El tiempo de la conjuncion en que no se ve la luna. *Interluni*. Interluninm, tempus interlune, intermenstrum.

INTERMEDIADO, A. adj. ant. INTERMEDIO.

INTERMEDIAR. n. Estar una cosa en medio de otras. *Intermediar*. Interjacere.

INTERMEDIO, A. adj. Que está entremedias ó en medio de los extremos. *Intermedi*. Intermedius. ‖ m. Espacio de un tiempo á otro ó de una accion á otra. *Intermedi, entremitj*. Intervallum. ‖ El baile, música, sainete etc., que se ejecuta entre los actos de una pieza de teatro. *Intermedi, entre acte*. Fabulæ intervallum. ‖ farm. Sustancia que permite la union de otras dos, las cuales sin ella no hubieran podido aliarse. *Intermedi*. Excipiens. C.

INTERMINABLE. adj. Que no tiene término ó fin. *Interminable*. Interminabilis, interminatus, interminus.

INTERMISION. f. Interrupcion ó cesacion de alguna labor ó de otra cualquiera cosa por algun tiempo. *Intermissió, interrupció*. Intermissio, intermissus.

INTERMITENCIA. f. med. Discontinuacion de la calentura ó de otro cualquier síntoma que cesa y vuelve. *Intermitencia*. Intermissio.

INTERMITENTE. adj. Que se interrumpe ó cesa y vuelve á proseguir. *Intermitent*. Intermissus.

INTERMITIR. a. Cesar por algun tiempo, interrumpir la continuacion. *Interrómprer, cessar, deixar, reposar*. Intermittere.

INTERNACION. f. Accion y efecto de internar, ó internarse. *Internació*. Ad interiora penetratio.

INTERNAMENTE. adv. l. INTERIORMENTE.

INTERNAR. a. Conducir una cosa tierra adentro. Úsase como recíproco tratándose de personas. *Internar*. Introducere. ‖ n. PENETRAR. ‖ r. met. Introducirse ó insinuarse en los secretos y amistad de alguno, ó profundizar alguna materia *Internarse*. Penetrare.

INTERNECION. f. Carnicería, matanza, estrago. *Matansa*. Cædes, strages, clades.

INTERNO, A. adj. INTERIOR. ‖ Se aplica á cada una de las partes que miran al plano divisorio ó central, que divide el cuerpo en dos partes iguales y simétricas. *Intern*. Internus.

DE INTERNO. m. adv. ant. INTERIORMENTE.

INTERNODIO. m. Espacio entre dos nodos. *Entre nusus*. Internodium.

INTERNUNCIO. m. El que habla por otro, el interlocutor. *Interlocutor*. Internuntius. ‖ Ministro pontificio que hace veces de nuncio. Llámase tambien así el ministro del emperador de Austria que reside en constantinopla. *Internuncí*. Internuntius.

INTERPELACION. f. for. Accion y efecto de interpelar. *Interpel-lació*. Interpellatio.

INTERPELAR. a. Implorar el auxilio de alguno ó recurrir á él solicitando su amparo y proteccion. *Implorar*. Implorare. ‖ for. Requerir é instar sobre el cumplimiento de algun mandato. *Interpel-lar*. Interpellare, instare.

INTERPELANTE. p. a. y se toma como nombre sustantivo. El que interpela. *Interpelant*. Interpellans.

INTERPINADA. adj. f. bot. Se aplica á la hoja pinada que tiene entre sus hojuelas otras hojitas mas pequeñas, ú hojuelas alternativamente mayores y menores. *Interpinada*. Interpinata.

INTERPOLACION. f. La accion y efecto de interpolar *Interpolació*. Interpositio. ‖ Interrupcion, intermision ó cesacion en alguna cosa. *Interrupció*. Intermissio.

INTERPOLADAMENTE. adv. m. Con interpolacion. *Interpoladament*. Permixté.

INTERPOLADOR, A. adj. El que interpola. *Interpolador*. Interponens.

INTERPOLAR. a. Interponer unas cosas entre otras. *Interpolar*. Intermiscere. ‖ Interrumpir ó hacer una breve intermision en la continuacion de una cosa. *Interrómprer*. Intermittere.

INTERPONER. a. Poner unas cosas entre otras. Se usa tambien como recíproco. *Interposar*. Interponere. ‖ ant. Poner, aplicar. *Aplicar*. Aptare accomodare. ‖ met. Poner por intercesor

ó medianero á alguno. *Interposar.* Deprecatorem adhibere.

INTERPOSICION. f. La situacion ó posicion de una cosa entre otras. *Interposició.* Interpositio, interjectio. ‖ met. Mediacion, intervencion. *Interposició, mediació.* Interpositio. ‖ El espacio que media de un tiempo á otro. *Entremitj.* Intervallum.

INTERPÓSITA PERSONA. loc. lat. usada en el foro para denotar el sugeto que hace alguna cosa por otro. *Persona interposada.* Interposita persona.

INTERPRENDER a. ant. Tomar ú ocupar por sorpresa. *Apoderarse por sorpresa.* Improvisò occupare.

INTERPRESA. f. Accion militar súbita é imprevista. *Sorpresa.* Improvisus impetus.

INTERPRETACION. f. Accion y efecto de interpretar. *Interpretació.* Interpretatio, interpretamentum. ‖ Secretaría en que se traducen al castellano los documentos y papeles escritos en otras lenguas. *Interpretació.* Traductoris officina.

INTERPRETADOR, A. mf. El que interpreta. *Interpretador.* Interpres. ‖ ant. TRADUCTOR.

INTERPRETANTE. p. a. Que interpreta. *Interpretador, intérprete.* Interpretans.

INTERPRETAR. a. Explicar ó declarar el sentido de alguna cosa. *Interpretar.* Interpretari. ‖ Traducir de una lengua á otra. *Interpretar, traduir.* Interpretare, traducere. ‖ Entender ó tomar en buena ó mala parte. *Interpretar.* Interpretari. ‖ Atribuir alguna accion á algun fin, ó causa particular. *Interpretar.* Rem virtuti vel vitio tribuere.

INTERPRETATIVAMENTE. adv. m. De un modo interpretativo. *Interpretativament.* Interpretatione adhibitâ.

INTERPRETATIVO, A. adj. Que sirve para interpretar. *Interpretatiu.* Ad interpretandum aptus.

INTÉRPRETE. com. El que interpreta. *Intérprete, interpretador.* Interpres, interpretator. ‖ met. Lo que sirve para dar á conocer afectos y movimientos del alma. *Intérprete.* Index, indicium.

INTERPUESTO, A. p. p. irreg. *Interposat.* Interpositus.

INTERREGNO. m. Espacio de tiempo en que un reino está sin rey. *Interregne.* Interregnum.

INTERROGACION. f. PREGUNTA. ‖ ortog. Nota de que se usa en la escritura cuando se pregunta, y se usa así (?). *Interrogant.* Nota interrogationis. ‖ ret. Figura de pensamiento. *Interrogació.* Interrogatio.

INTERROGACIONCILLA. f. d. *Interrogacioneta.* Interrogatiuncula. C.

INTERROGANTE. p. a. Que interroga. *Interrogant, preguntant.* Interrogans. ‖ adj. gram. Se aplica á las notas de interrogacion. *Interrogant.* Interrogativus, interrogatorius.

INTERROGAR. a. PREGUNTAR.

INTERROGATIVAMENTE. adv. m. Con interrogacion. *Interrogativament.* Interrogativè.

INTERROGATIVO, A. adj. gram. Que sirve para preguntar *Interrogatiu* Interrogativus, interrogatorius.

INTERROGATORIO. m. for. Serie de preguntas que se hacen al reo ó á la parte y los testigos. *Interrogatori.* Interrogatorium, quæstio. ‖ Serie de preguntas que hace el facultativo al enfermo ó á quien lo cuida y tambien á los que cuidan animales enfermos. *Interrogatori.* Interrogatio. R.

INTERROMPER. ant. INTERRUMPIR. Cerv.

INTERROTO, A. p. p. irreg. ant. *Interrompul.* Interruptus.

INTERRUMPIDA. adj. bot. Se aplica á la espiga cuando sus flores forman grupos ó verticilos distantes unos de otros, como en el espliego. *Interrompuda.* Interrupta. R.

INTERRUMPIDAMENTE. adv. m. Con interrupcion. *Interrompudament.* Interruptè.

INTERRUMPIR. a. Impedir la continuacion. *Interrómprer.* Interrumpere.

INTERRUPCION. f. Accion y efecto de interrumpir. *Interrupció.* Interruptio.

INTERSECARSE. r. geom. Cortarse ó cruzarse dos líneas. *Intersecarse, crusarse, encreuarse.* Intersecari.

INTERSECCION. f. geom. La seccion con que dos líneas se cortan una á otra. *Intersecció.* Intersectio.

INTERSERIR. a. ant. Ingerir unas cosas entre otras. *Ficar entremitj.* Intersercre.

INTERSTICIO. m. El hueco ó espacio que media entre dos cuerpos. *Interstici.* Interstitium. ‖ INTERVALO. ‖ for. El espacio de tiempo que segun las leyes eclesiásticas debe mediar entre la recepcion de dos órdenes sagradas. Se usa comunmente en plural. *Interstici.* Interstitium.

INTERTROPICAL. adj. Entre los trópicos. *Entre los tropichs.* Intertropicus. C.

INTERUSURIO. m. for. Interés de un cierto tiempo. *Interes de un cert temps.* Interusurium. ‖ DOTAL. for. El interés que se debe á la mujer por la retardacion en la restitucion de su dote. *Interes del dot no restituit.* Interusurium dotale.

INTERVALO. m. Espacio ó distancia de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. *Interval-lo, espay.* Intervallum. ‖ más. La distancia que va de una voz á otra. *Interval-lo.* Intervallum.

CLAROS INTERVALOS. LÚCIDOS INTERVALOS. LÚCIDO INTERVALO. El espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio hablan en razon. *Interval-lo clar.* Insaniæ intervallum.

INTERVENCION. f. La accion y efecto de intervenir. *Intervenció.* Interventio, interventus. ‖ for. La asistencia de algun sugeto nombrado por el juez ú otro superior para intervenir en algun negocio, sin cuya presencia y asenso nada se puede hacer. *Intervenció.* Judicialis interventio.

INTERVENIDOR, A. mf. INTERVENTOR.

INTERVENIR. n. Asistir con autoridad á algun negocio. *Intervenir, entrevenir.* Intervenire, interesse. ‖ Interceder, ser mediador en un negocio ó interponer su autoridad. *Intervenir, entrevenir, mediar.* Deprecari. ‖ Hacer ó mediar. *Mediar, entrevenir.* Intervenire. ‖ imp. ACONTECER.

INTERVENTOR, A. mf. El que interviene. *Interventor.* Intérventor.

INTERYACENTE. adj. Que está en medio ó entre otras cosas. *Interposat.* Interjacens.

INTESTADO, A. adj. Que muere sin hacer testamento. *Intestat.* Intestatus.

INTESTINAL. adj. Que pertenece á los intestinos. *Intestinal.* Interaneus.

INTESTINO, A. adj. Que es interno ó está dentro del cuerpo. *Intern.* Intestinus. ‖ met. Civil, doméstico. *Civil, domestich, casolá.* Intestinus. ‖ m. Tripa que hace muchos rodeos, y sirve para recibir el alimento cuando sale del estómago, y para expeler el excremento. *Budell.* Intestinum. ‖ CIEGO. V. CIEGO. ‖ DUODENO. El primero de los delgados. *Budell primer.* Intestinum duodenum. ‖ YEYUNO. Division ó parte del tubo intestinal que principia donde termina el duodeno. *Budell dejú.* Intestinum jejunum.

INTIMA. f. INTIMACION.

INTIMACION. f. Accion y efecto de intimar. *Intimació.* Intimatio, denuntiatio.

ÍNTIMAMENTE. adv. m. Con intimidad. *Íntimament.* Intimè.

INTIMAR. a. Declarar, notificar, hacer saber. *Intimar, notificar, fer saber.* Intimare, denuntiare. ‖ r. Introducirse un cuerpo ó una cosa material dentro de otra por las porosidades ó espacios huecos. *Introduirse, pmetrar.* Introduci, immitti. ‖ met. ant. Introducirse en el afecto ó ánimo de alguno, estrecharse con alguno. *Introduirse.* Se insinuare.

INTIMATORIO, A. adj. for. Se aplica á las cartas, despachos ó letras con que se intima algun decreto ú órden. *Intimatori.* Denuntiationem continens.

INTIMIDAD. f. Amistad estrecha é íntima. *Intimitat.* Intima amicitia.

INTIMIDANTE. adj. *Lo que intimida.* Quod metum incutit. C.

INTIMIDAR. a. Poner ó causar miedo. *Intimidar, fer por.* Timorem incutere.

ÍNTIMO, A. adj. Interior, interno. *Interior, intern, intim.* Intimus. ‖ Se aplica tambien á la amistad muy estrecha, y al amigo muy querido y de confianza. *Íntim.* Intimus.

INTITULACION. f. ant. TÍTULO Ó INSCRIPCION.

INTITULAR. a. Poner título. *Intitular.* Intitulare, titulo notare. ‖ Llamar, dar algun título particular á una persona ó cosa. Se usa tambien como recípreco. *Intitular, anomenar.* Vocare, nuncupare. ‖ ant. Nombrar, señalar, destinar para determinado empleo. *Anomenar.* Nominare, deligere. ‖ ant. Dedicar una obra á alguno poniendo al frente su nombre. *Dedicar.* Nuncupare.

INTITULATA. f. Rotulata, título de un libro, escrito, etc. *Títol.* Titulus.

INTOLERABILIDAD. f. La calidad de lo intolerable. *Intolerabilitat.* Non ferenda importunitas.

INTOLERABLE. adj. Lo que no se puede tolerar. *Intolerable, insufrible, insoportable.* Intolerabilis, non ferendus.

INTOLERANCIA. f. Falta de tolerancia. *Intolerancia.* Intolerantia.

INTOLERANTE. adj. El que no tiene tolerancia. *Intolerant.* Intolerans.

INTONSO, A. adj. poét. Que no tiene cortado el pelo. *Llarch de cabells.* Intonsus. ‖ met. Ignorante, inculto, rústico. *Llanut.* Intonsus, incultus.

INTORSION. f. Inflexion de una parte del cuerpo que ha perdido su inclinacion natural. *Intorsió.* Inflexio. R.

INTRA-MUROS. m. adv. Dentro del recinto de una ciudad, villa, lugar. *Intra muros, de portas endins.* Intra muros.

INTRÁNEO, A. adj. ant. INTERNO.

INTRANSITABLE. adj. Por donde no se puede transitar. *Intransitable.* Impervius.

INTRANSITIVO, A. adj. gram. Se aplica á los verbos cuya accion no pasa á otra cosa. *Intransitiu.* Intransitivus.

INTRASMUTABILIDAD. f. Calidad de lo que es intrasmutable. *Cualitat de no trasmutable.* Intransmutabilitas.

INTRASMUTABLE. adj. Que no se puede trasmutar. *Intransmudable.* Intransmutabilis.

INTRATABLE. adj. Lo que no es tratable ni manejable. *Intractable.* Intractabilis. ‖ Se aplica á los lugares y sitios difíciles de transitar. *Intransitable.* Impervius. ‖ met. Insociable ó de genio áspero. *Intractable, surrut, dur, aspre.* Insociabilis.

INTRÉPIDAMENTE. adj. m. Con intrepidez. *Intrepidament.* Intrepidè.

INTREPIDEZ. f. Presencia de ánimo en los peligros, esfuerzo, valor. *Intrepidesa, intrepiditat, valor, cor, esperit.* Audacia, virtus imperterrita. ‖ Osadía y falta de reparo ó reflexion. *Intrepidesa, atreviment, intrepiditat.* Audacia, temeritas.

INTRÉPIDO, A. adj. Que no teme en los peligros. *Intrepit, atrevit.* Intrepidus, impavidus. ‖ Que obra ó habla sin reflexion. *Intrepit, atrevit, determinat.* Audax, temerarius.

INTRIBUTAR. a. ant. ATRIBUTAR.

INTRICABLE. adj. ant. INTRINCABLE.

INTRICACION. f. ant. INTRINCACION.

INTRICADAMENTE. adv. m. ant. INTRINCADAMENTE.

INTRICAMIENTO. m. ant. INTRINCAMIENTO.

INTRICAR. a. ant. Enredar ó enmarañar

una cosa con otra. Usábase tambien como recíproco. *Enredar, embullar, embolicar.* Intricare, implicare. ‖ met. ant. INTRINCAR.

INTRIGA. f. Manejo cauteloso, accion que se ejecuta con astucia y ocultamente. *Intriga.* Versuta gestio.

INTRIGANTE. p. a. El que intriga. *Intrigant.* Callidus procurator.

INTRIGAR. n. Proceder haciendo intriga. *Intrigar.* Callidè, latebrosè, agere.

INTRIGUILLA. f. d. *Intriguita.* Nodus.

INTRINCABLE. adj. Que se puede intrincar. *Embrollable.* Quod intricari potest.

INTRINCACION. f. Accion y efecto de intrincar. *Intrincament, embull.* Intricatura.

INTRINCADAMENTE. adv. m. Con intrincacion. *Intrincadament.* Intricatè.

INTRINCAMIENTO. m. INTRINCACION.

INTRINCADO. adj. ENREDADO, ENMARAÑADO. C.

INTRINCAR. a. Enredar ó enmarañar. *Intrincar, embullar, embolicar, enredar.* Intricare. ‖ met. Confundir ú oscurecer los pensamientos ó conceptos. *Intrincar, embullar.* Confundere, implicare.

INTRÍNSECAMENTE. adv. mod. Interiormente, en lo interior. *Intrinsecament, interiorment, intimament.* Intrinsecùs, interiùs.

INTRÍNSECO, A. adj. Interior, interno. *Intrinseck, intern, interior, intim.* Intrinsecus. ‖ met. ÍNTIMO. ‖ for. JUDICIAL.

INTRODUCCION. f. Accion y efecto de introducir. *Introducció.* Introductio. ‖ met. Entrada y trato familiar ó íntimo con alguna persona. *Introducció.* Consuetudo, familiaritas. ‖ Preparacion, disposicion, ó lo que es propio para llegar al fin que uno se ha propuesto. *Introducció.* Introductio, exordium. ‖ Prólogo de un libro. *Introducció, prolech.* Introductio.

INTRODUCIDO, A. adj. Entremetido. *Manifassor.* Ardelio.

INTRODUCIDOR, A. mf. ant. INTRODUCTOR. ‖ ant. El que introduce contrabandos. *Contrabandista, qui entra frau.* Mercium interdictarum introductor.

INTRODUCIR. a. Meter adentro ó dar entrada. Se usa tambien como recíproco. *Introduir.* Introducere, intromittere. ‖ Usar, ó hacer uso de alguna cosa. *Introduir.* Introducere. ‖ Hacer hablar á uno en algun diálogo, escrito ó cosa semejante. *Introduir.* Introducere, inducere. ‖ met. Dar principio á alguna cosa ó ponerla en uso. *Introduir.* Introducere. ‖ Facilitar, proporcionar. Se usa tambien como recíproco. *Introduir.* Conciliare. ‖ r. ENTROMETERSE, en la acepcion de meterse uno en lo que no le toca.

INTRODUCTO, A. adj. ant. Habituado, acostumbrado. *Avesat.* Usus.

INTRODUCTOR, A. mf. El que introduce. *Introductor.* Introductor. ‖ DE EMBAJADORES. Sugeto destinado en algunas cortes para acompañar á los embajadores en las entradas públicas. *Introductor de embaixadors.* Legatorum admittendorum administer.

INTRODUCTORIO, A. adj. ant. Lo que sirve para introducir. *Introductori.* Ad introducendum aptus.

INTROITO. m. Entrada ó principio de una cosa. *Introit, principi.* Introitus. ‖ Primera antífona que el sacerdote dice al principio de la misa. *Introit.* Introitus. ‖ pl. Antífonas que se dicen antes de los salmos. *Introits.* Introitus.

INTROMETERSE. r. ant. ENTROMETERSE.

INTROMISION. f. INTRODUCCION. C. ‖ fisiol. La introduccion de la verga en las partes genitales de la yegua. *Intromissió.* Intromissio. R.

INTRUSAMENTE. adv. m. Por intrusion. *Intrusament.* Vi, per vim.

INTRUSARSE. r. ant. INTRODUCIRSE. C.

INTRUSION. f. Accion de introducirse sin derecho en alguna dignidad, jurisdiccion, oficio, etc. *Intrusió.* Intrusio.

INTRUSO, A. adj. El que ó lo que se introduce sin derecho. *Intrus.* Intrusus.

INTUICION. f. teol. VISION BEATÍFICA.

INTUITIVAMENTE. adv. m. Con intuicion. *Intuitivament.* Beatificâ visione.

INTUITIVO, A. adj. Lo que pertenece á la intuicion. *Intuitiu.* Intuitivus.

INTÚITO. m. p. us. Vision. *Visió.* Intuitus.

POR INTÚITO. m. adv. ant. En atencion, en consideracion, por razon. *Ates.* Viso.

INTÚITU. m. ant. Vista, ojeada ó mirada. *Mirada, ullada.* Intuitus.

POR INTÚITU. m. adv. ant. POR INTÚITO.

INTUMESCENCIA. f. HINCHAZON.

INTUSCEPCION. f. La asimilacion que en los seres organizados sirve para su incremento y conservacion. *Intuscepció.* Intussusceptio. Vall.

INULTO, A. adj. poét. Que queda sin venganza. *Sens venjar.* Inultus.

INUMERIDAD. f. ant. INUMERABILIDAD.

INUNDACION. f. Abundancia de las aguas cuando cubren los campos ó salen de madre los rios ó el mar. *Inundació.* Inundatio. ‖ met. Multitud excesiva. *Munió.* Copia, multitudo.

INUNDANCIA. f. ant INUNDACION.

INUNDANTE. p. a. Que inunda. *Inundant.* Inundans.

INUNDAR. a. Cubrir de agua los campos ó anegarlos. *Inundar, negar.* Inundare. ‖ met. Llenar un país de gentes extrañas ó de otras cosas. *Inundar, umplir.* Inundare, replere. ‖ r. Entregarse enteramente á objetos placenteros, como tu seno se inunda en las delicias. *Xalarse.* Deliciis indulgere. Mel.

INURBANAMENTE. adv. m. Sin urbanidad. *Descortesment, sens urbanitat.* Inurbanè.

INURBANIDAD. f. Falta de urbanidad. *Descortesia, impolitica.* Rusticitas.

INURBANO, A. adj. Falto de urbanidad. *Descortes, impolitich, mal criat.* Inurbanus.

INUSADO, A. adj. ant. INUSITADO ó DESUSADO.

INUSITADAMENTE. adv. m. De un modo inusitado. *Inusitadament.* Inusitatè.

INUSITADO, A. adj. Que no es usado. *Desusat, inusitat.* Inusitatus.

INÚTIL. adj. Lo que no es útil. *Inútil.* Inutilis.

INUTILIDAD. f. Falta de utilidad ó calidad de lo que es inútil. *Inutilitat.* Inutilitas.

INUTILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt inútilment.* Inutiliter.

INUTILÍSIMO, A. adj. sup. *Inutilíssim, molt inútil.* Inutilis valdè.

INUTILIZAR. a. Hacer inútil, vano, nulo. *Inutilitzar.* Inutilem reddere.

INÚTILMENTE. adv. m. Sin utilidad. *Inútilment, en va.* Frustra, inutiliter.

INVADEABLE. adj. Que se aplica al rio que no se puede vadear. *Que no se pot passar à gol.* Quod vadari nequit.

INVADIR. a. Acometer y entrar por fuerza. *Invadir.* Invadere.

INVAGINACION. f. Introduccion de la totalidad de un órgano dentro de sí mismo. Úsase tambien metafóricamente, como invaginacion de un gobierno. *Invaginació.* Invaginatio. C.

INVALIDACION. f. La accion y efecto de invalidar. *Invalidació.* Rescissio.

INVALIDAD. f. ant. NULIDAD.

INVÁLIDAMENTE. adv. m. Con invalidacion. *Invólidament.* Inaniter.

INVALIDAR. a. Hacer inválida, nula ó de ningun valor y efecto alguna cosa. *Invalidar.* Rescindere.

INVÁLIDO, A. adj. Que no tiene fuerzas ni vigor. Aplícase por lo comun á los soldados viejos ó estropeados. Se usa tambien como sustantivo. *Invalit.* Invalidus. ‖ met. Nulo y de ningun valor. *Invalit, nul-lo.* Irritus, inanis. ‖ Falto de vigor y de solidez en el entendimiento ó en la razon. *Flach de cap.* Invalidus, imbecillis. ‖ pl. El retiro, pré ó jubilacion que se concede á los soldados que han quedado estropeados, y que han servido cierto tiempo. *Invalits.* Militum emeritorum præmium.

INVARIABILIDAD. f. La calidad de invariable. *Invariabilitat.* Immutabilitas.

INVARIABLE. adj. Que no padece ó no puede padecer variacion. *Invariable.* Immutabilis.

INVARIABLEMENTE. adv. m. Sin variacion. *Invariablement.* Immutabiliter.

INVARIACION. f. ant. Subsistencia permanente y sin variacion de alguna cosa ó en alguna cosa. *Permanencia.* Immutabilitas.

INVARIADAMENTE. adv. m. ant. Sin variacion. *Invariablement.* Constanter.

INVARIADO, A. adj. Que no se ha variado. *No variat, constant.* Constans, perpetuus.

INVASION. f. La accion y efecto de invadir. *Invasió.* Invasio.

INVASOR, A. mf. El que invade. *Invasor.* Invasor.

INVECTIVA. f. Discurso acre y vehemente contra alguna persona ó cosa. *Invectiva.* Invectiva.

INVEHIR. a. ant. Hacer ó decir invectivas contra alguno. *Dir invectivas.* Invehi.

INVENCIBLE. adj. Lo que no puede ser vencido. *Invencible.* Invictus, invincibilis.

INVENCIBLEMENTE. adv. m. De un modo invencible. *Invenciblement.* Invictè.

INVENCION. f. Accion y efecto de inventar. *Invenció.* Inventio. ‖ La cosa inventada. *Invenció.* Inventum. ‖ HALLAZGO. ‖ Engaño, ficcion. *Invenció, patranya, mentida, faula.* Commentum. ‖ poét. FICCION. C. ‖ ret. La inquisicion, traza y eleccion de los argumentos.

VIVIR DE INVENCION. fr. fam. Vivir de embrollos. *Viurer de embrollas.* Vivere doliis. T.

INVENCIONERO, A. mf. El que inventa. *Inventór.* Inventor. ‖ Embustero, engañador. *Trapacer, embustero.* Præstigiador. ‖ fam. El que hace gestos ó cariños fuera de propósito. *Figurer, posturer.* Assentator, blanditor.

INVENDIBLE. adj. Que no puede venderse. *Mal de véndrer.* Invendibilis.

INVENIBLE. adj. ant. Que se puede hallar ó descubrir. *Fácil de trobar.* Inventu facilis.

INVENIR. a. ant. Hallar ó descubrir. *Trobar.* Invenire.

INVENTACIÓN. f. ant. Accion y efecto de inventar. *Invenció.* Inventio.

INVENTADOR, A. mf. ant. El que inventa. *Inventor.* Inventor, auctor.

INVENTAR. a. Discurrir ó hacer alguna cosa de nuevo. *Inventar.* Invenire. ‖ Fingir ó discurrir sin fundamento. *Inventar.* Fingere, excogitare.

INVENTARIAR. a. Hacer inventario. *Inventariar, pèndrer inventari.* Inventarium conficere. ‖ met. Referir los hechos y acciones de alguno. *Retráurer, contar.* Referre, commemorare.

INVENTARIO. m. Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes á alguna persona ó comunidad hecho con órden y distincion, y el papel en que están escritas dichas cosas. *Inventari.* Inventarium.

INVENTIVA. f. Facultad y disposicion para inventar. *Inventiva.* Excogitandi vis, facultas, ad inveniendum ingenium. ‖ ant. INVENCION.

INVENTIVO, A. adj. Se aplica al que tiene disposicion para inventar y tambien á lo que es inventado. *Inventiu.* Ad inveniendum auctus.

INVENTO. m. INVENCION.

INVENTOR, A. mf. El que inventa. *Inventor.* Inventor, auctor. ‖ El que finge ó discurre sin mas fundamento que su voluntariedad y capricho. *Inventor, trapacer.* Comminiscens, inventor.

INVERECUNDO, A. adj. Que no tiene vergüenza. *Desvergonyit, poca vergonya.* Inverecundus.

INVERISÍMIL adj. Que no tiene apariencia de verdad. *Inverosímil.* Vero absimilis.

INVERISIMILITUD. f. Falta de apariencia de verdad. *Inverosimilitut.* Veri dissimilitudo.

INVERNÁCULO. m. Lugar abrigado para defender las plantas de la impresion del frio. *Hivernador.* Hibernaculum plantarum.

INVERNADA. f. Estacion del invierno. *Ivernada, ivern, hivern.* Hiems.

INVERNADERO. m. Sitio cómodo y á propósito para pasar el invierno, y para que pasten los ganados en dicha estacion. *Hivernador.* Hibernaculum.

INVERNAL. adj. ant. Perteneciente al invierno. *Ivernench.* Hibernus, hibernalis, hiemalis.

INVERNAR. a. Pasar el invierno en alguna parte. *Ivernar.* Hivernare, hiemare. | n. Ser tiempo de invierno. *Ser ivern, fer temps de ivern.* Hiemem esse.

INVERNIZO, A. adj. Que pertenece al invierno ó tiene sus propiedades. *Ivernench.* Hibernus, hibernalis, hiemalis.

INVEROSÍMIL. adj. INVERISÍMIL.

INVEROSIMILITUD. f. INVERISIMILITUD.

INVERSAMENTE. adv. m. De un modo inverso. *Á la inversa, al revés.* Præposterè. R.

INVERSION. f. Accion y efecto de invertir. *Inversió.* Inversio.

INVERSO, A. p. p. irreg. *Invers, invertit.* Inversus. | adj. Alterado, trastornado. *Invertit, invers.* Inversus.

INVERTEBRADO. adj. y m. hist. nat. Se aplica al animal desprovisto de columna vertebral, y de la armazon huesosa interna y articulada que sostiene los órganos externos de los movimientos. *Invertebrats.*

INVERTIR. a. Alterar, trastornar las cosas ó el órden de ellas. *Invertir, trastornar.* Invertere. | Hablando de caudales emplearlos, gastarlos. *Invertir, gastar, emplear, esmersar.*

INVESTIDURA. f. Accion y efecto de investir. *Investidura.* Juris, dominii collatio.

INVESTIGABLE. adj. Segun el uso casi comun lo que no se puede investigar. *Investigable.* Investigari, capax.

INVESTIGACION. f. La accion y efecto de investigar. *Investigació.* Investigatio.

INVESTIGADOR, A. mf. El que investiga. *Investigador.* Investigator.

INVESTIGAR. a. Hacer diligencia para descubrir alguna cosa. *Investigar.* Investigare.

INVESTIR. a. ENVESTIR, por conferir etc.

INVETERADAMENTE. adv. mod. De un modo inveterado. *Inveteradament.* Modo inveterato.

INVETERARSE. r. ENVEJECERSE.

INVICTAMENTE. adv. m. De un modo invencible. *Invenciblement, invictament.* Invictè.

INVICTÍSIMO, A. adj. sup. *Invictissim.* Invictissimus.

INVICTO, A. adj. No vencido, siempre victorioso. *Invicte.* Invictus.

INVIDIA. f. ENVIDIA.

INVIDIAR. a. ant. ENVIDIAR.

INVIDIOSO, A. adj. ant. ENVIDIOSO.

ÍNVIDO, A. adj. ant. ENVIDIOSO.

INVIERNITO. m. d. *Ivernet.* Brevis hiems.

INVIERNO. m. Una de las cuatro estaciones del año. *Ivern, hivern.* Hiems.

INVIGILAR. a. Cuidar solícitamente de alguna cosa. *Vigilar, cuidar ab vigilancia.* Vigilare, catagere.

INVIOLABILIDAD. f. La calidad que constituye inviolable. *Inviolabilitat.* Rei inviolabilis conditio.

INVIOLABLE. adj. Que no se debe ó no se puede violar ni profanar. *Inviolable.* Inviolabilis.

INVIOLABLEMENTE. adv. m. Con inviolabilidad. *Inviolablement.* Inviolabiliter, inviolatè. | INFALIBLEMENTE.

INVIOLADO, A. adj. Que se conserva en toda su integridad. *Inviolat, enter.* Invio'atus, integer.

INVIRTUD. f. ant. Falta de virtud, accion opuesta á ella. *Falta de virtut.* Defectus virtutis.

INVIRTUOSAMENTE. adv. mod. ant. Sin virtud, viciosamente. *Sens virtut.* Vitiosè.

INVIRTUOSO, A. adj. ant. Falto de virtud ó opuesto á ella. *Faltat de virtut.* Virtute privatus.

INVISIBILIDAD. f. Calidad que constituye invisible. *Invisibilitat.* Invisibilitas.

INVISIBLE. adj. Incapaz de ser visto. *Invisible.* Invisibilis.

EN UN INVISIBLE. expr. fam. ant. Prontísimamente, en un momento. *En un tancar y obrir de ulls.* Momento temporis.

INVISIBLEMENTE. adv. mod. Sin verse. *Invisiblement.* Citrà aspectum.

INVITACION. f. La accion y efecto de invitar ó convidar. *Convit, invitació.* Invitatio.

INVITAR. a. ant. Convidar, incitar. *Convidar.* Invitare.

INVITATORIO. m. Antífona que se canta al principio de los maitines. *Invitatori.* Invitatorium.

INVOCACION. f. Accion y efecto de invocar. *Invocació.* Invocatio. | poét. La parte del poema en que se invoca alguna deidad. *Invocació.* Invocatio.

INVOCADOR, A. mf. El que invoca. *Invocador.* Invocans.

INVOCAR. a. Llamar en su favor y auxilio. *Invocar.* Invocare.

INVOCATORIA. f. INVOCACION.

INVOCATORIO, A. adj. Que sirve para invocar. *Invocatori.* Ad invocationem pertinens.

INVÓLUCRO. m. bot. Conjunto de bracteas ó hojillas florales que rodean inmediatamente las flores ó sus pedúnculos, formando una especie de collarin ó gorguera. *Involucro.* Involucrum. C.

INVOLUNTARIAMENTE. adv. mod. Sin voluntad ni consentimiento. *Involuntariament.* Invitè.

INVOLUNTARIEDAD. f. La calidad que constituye las acciones involuntarias. *Involuntarietat.* Natura facti præter voluntatem.

INVOLUNTARIO, A. adj. Que no es voluntario. *Involuntari.* Involuntarius, præter voluntatem.

INVULNERABLE. adj. Que no puede ser herido. *Invulnerable.* Invulnerabilis.

INYECCION. f. La accion de introducir algun flúido en otro cuerpo con algun instrumento. *Injecció.* Intromissio.

INYECTAR. a. Introducir algun flúido en otro cuerpo por medio de una geringuilla. *Introduir ab xeringa.* Intromittere.

INYUNCTO, A. p. p. irreg. ant. *Previngut, manat.* Impositus.

INYUNGIR. a. ant. Prevenir, mandar, imponer. *Manar, imposar.* Imponere.

IÑIGO. m. n. p. IGNACIO.

IÑIGUEZ. m. patr. El hijo de IÑIGO. Después pasó á ser apellido de familia. *Fill de Iganasi.* Ignatii filius.

IP.

IPECACUANA. f. Planta de la América setentrional, emética, tónica, purgante y sudorífica. *Ipecacuana.* Psycotria herbacea.

IPSO FACTO. loc. puramente latina, usada en castellano, que significa por el mismo hecho. *Ipso facto.* Ipso facto.

IPSO YURE. loc. lat. usada en el foro para denotar que una cosa no necesita declaracion del juez, pues consta por la misma ley. *De dret.* Ipso jure.

IR.

IR. n. Andar ó moverse de un lugar hácia otro. Se usa tambien como recíproco. *Anar.* Ire. | Estar ó ser. *Ser, estar.* Esse. | Caminar de acá para allá. *Anar.* Ire. | APOSTAR. | Consistir, depender. *Anar.* Situm esse, consistere. | Importar, interesar. *Anar, interessar, importar.* Calere, premere. | Distinguirse, diferenciarse una persona ó cosa de otra. *Anar.* Interredere, distare. | Úsase para denotar hácia dónde se dirige un cámino. *Anar.* Ducere, tendere. | Seguir alguna carrera. *Tirar.* Ætatis degendæ genus constituere. | Obrar, proceder. *Anar, obrar.* Agere. | Declinarse ó conjugarse algun nombre ó verbo por otro. *Anar.* Flecti. | En el juego de naipes ENTRAR. | Junto con los gerundios de otros verbos denota la accion de ellos, y de á entender la actual ejecucion de lo que dichos verbos significan. *Anar.* ✠ | Junto con algunas voces significan el modo de IR. *Anar.* Ire. | Junto con el participio pasivo de los verbos activos significa padecer su accion, y con el de los recíprocos ejecutarla. *Anar.* Esse, procedere. | Junto con la preposicion á con algun infinitivo significa disponerse para la accion del verbo, con quien se junta. *Anar.* Parari ad. | Junto con la preposicion *con* vale tener ó llevar lo que el nombre significa. *Anar ab.* ✠ | Junto con la preposicion *contra*, vale perseguir, y tambien sentir y pensar lo contrario de lo que significa el nombre con quien se junta. *Anar contra.* Adversus ire. | Con la preposicion *fuera de*, significa la accion contraria del verbo ó nombre con quien se junta. *Anar fora.* Ire extrà. | r. Morirse ó estarse muriendo. *Anarsen, morirse.* Animam agere. | Salirse algun líquido insensiblemente del vaso donde está. Aplícase tambien al mismo vaso. *Andrsen.* Defluere. | Deslizarse, perder el nivel. *Andrsen.* Delabi. | Gastarse, consumirse ó perderse. *Andrsen, consumirse, gastarse.* Evanescere. | Desgarrarse ó romperse alguna tela, y tambien envejecerse. *Andrsen.* Dirumpi, senescere. | Ventosear ó hacer alguno sus necesidades sin sentir. *Andrsen, afluixarse.* Ventrem solvi.

IR ADELANTE. fr. No detenerse, proseguir en lo que se va diciendo ó tratando. *Passar endavant.* Haud cessare. | Hablando del caballo caminar sin detenerse ni atrasar en su aire, en su marcha ó en su manejo. *Anar seguit.* Aquè pergere.

IR AL JORDAN. fr. fam. Con que se denota que alguno se ha remozado ó convalecido. *Tornarse jóve.* Juventutem recuperare.

ALLÁ SE VA. V. ALLÁ.

ALLÁ VA ESO, Ó ALLÁ VA LO QUE ES. V. ALLÁ.

IR ALTO. Se dice de los rios ó arroyos cuando van muy crecidos. *Anar gros ó ple.* Intumescere, excrescere.

IR BIEN Ó MAL. fr. Hallarse en buen ó mal estado alguna cosa. *Anar bo ó be ó mal ó malament.* Bene vel male se habere.

IR CON ALGUNO. fr. Ser de su opinion ó dictámen, convenir con él. *Anar ab algú, estar ab algú.* In alterius sententiam ire. | Estar de su parte ó á su favor. *Anar ab algú.* Alicui auxilio esse. | Atender á lo que dice, escucharle con cuidado. *Estar ab algú.* Attendere.

IR PASANDO. fr. Significa que alguno se mantiene en un mismo estado en órden á la salud ó conveniencias. *Anar passant.* Qualicumque fortunâ vitam agere.

IR LEJOS Ó MUY LEJOS. fr. met. Estar muy distante de lo que se dice, se hace ó se quiere dar á entender. *Estar lluny.* Distare.

IR POR EL ALBARILLO. fr. met. y fam. Hacerse las cosas atropelladamente. *Anar á galop.* Rem properanter agi.

IRSE MURIENDO. fr. met. Ir ó caminar muy despacio, con desmayo ó lentitud. *Anar á buscar la mort.* Lentissime procedere.

IR POR ALTO. f. En el juego de trucos y billar, hacer saltar la bola fuera por encima de la tablilla. *Fer saltar la bola.* Globulum vi ictus extra aerem protundi.

IR POR ALTO ALGUNA COSA. fr. met. No entenderla ó no advertirla. *Fugir, andrsen.* Evadere ex animo.

IR TRAS ALGUNA PERSONA Ó COSA. fr. Quererla con extremo. *Amar darrera de alguna cosa.* Ardentius diligere.

IR SOBRE ALGUNA COSA. f. Seguir algun negocio sin perderle de vista. *Estar sobre alguna cosa.* Diligentia procurare.

IR Y VENIR. fr. Insistir en alguna cosa revolviéndola continuamente en la imaginacion. *Pensarhi molt, tenir al cap.* Animo volutare, volvere.

Á GRAN IR, AL MAS IR. expr. ant. Á TODO CORRER.

NI VA NI VIENE. expr. fam. Con que se explica la irresolucion de alguna persona. *Ni va ni ve.* Remissius agit.

QUIÉN VA? Ó QUIÉN VA ALLÁ? expr. de que se usa regularmente por la noche cuando se descubre algun bulto, ó se siente algun ruido, y no se ve quien le causa. *Qui va allá? Qui es?* Quis es tu? Quis adest?

SIN IRLE NI VENIRLE. expr. de que se usa para dar á entender que no le importa á alguno aquello de que se trata. *Sens anarli ni venirli, sens importarli.* Quin sua referat.

TANTO SE LE DA POR LO QUE VA COMO POR LO QUE VIENE. fr. Con que se da á entender que á alguno no le importa nada lo que sucede. *Tan li fa, tres com cuatre.* Nihil sua refert, nihil curat.

VAYA. Usado como interjeccion sirve para expresar algun enfado, y tambien para aprobar alguna cosa, y para excitar ó contener. *Vaja, vaya.* Eja, age dum.

IRA. f. Pasion del alma, que mueve á indignacion y enojo. *Ira, fallonía.* Ira. | Apetito ó deseo de injusta venganza: es uno de los siete pecados capitales. *Ira.* Ira. | Apetito ó deseo de venganza segun órden de justicia. *Ira.* Ira. | met. El castigo ejecutado ó amenazado. *Ira.* Ira. | met. La furia ó violencia de los elementos. *Furor, furia.* Vis, impetus. | DE DIOS. expr. de que se usa para manifestar la extrañeza que causa alguna cosa, ó la demasía de ella, especialmente cuando se teme produzca sus malos efectos contra nosotros. *Ira de Deu.* Pro Deus.

ALZA Ó ALZÓ SU IRA DIOS. loc. fam. con que se denota el ardor ó estrépito de los que altercan ó riñen. *Lo mon se enfonsa.* Tonat Deus.

DESCARGAR LA IRA CONTRA ALGUNO. fr. Desfogarla con el castigo ó insulto hecho al que justa ó injustamente ha dado el motivo. *Descarregar la ira en algú.* Iram in aliquem exercere.

LLENARSE DE IRA. fr. Enfadarse ó irritarse mucho. *Enfurismarse, irritarse, irarse.* Irasci.

IRACUNDIA. f. Propension á la ira. *Iracundia.* Iracundia.

IRACUNDO, A. adj. Propenso á la ira. *Iracundo.* Iracundus. | poét. Aplícase á los elementos cuando están demasiadamente alterados y enfurecidos. *Furiós.* Immitis, trux.

IRADO, A. adj. ant. BANDIDO. | Y PAGADO. expr. que se halla en donaciones antiguas de los reyes, de la cual se usaba al tiempo de nombrar lo que se reservaban en los lugares donados. *De pau ó guerra.* Iratus et pacatus.

IRARSE. r. ant. AIRARSE.

IRASCENCIA. f. ant. IRACUNDIA.

IRASCIBLE. adj. Perteneciente á la ira. *Irascible.* Irascibilis. | Se aplica á la facultad del hombre que le inclina á vencer las dificultades que se oponen á la consecucion de algun fin. *Irascible.* Irascibilis.

IRENARCA. m. Entre los romanos se llamaba así el magistrado destinado á cuidar de la quietud y tranquilidad del pueblo. *Irenarca.* Irenarcha, irenarches.

ÍRIDE SALVAJE. f. EFÉMERO.

IRINO, A. adj. Hecho con lirio. Dícese de un ungüento. *De lliri.* Iride confectum.

IRION. m. JARAMAGO.

IRIS. m. Arco celeste de varios colores que se ve en las nubes. *Íris, arch de S. Martí.* Iris. | Piedra preciosa. EPALAMOBLE. | anat. El círculo de varios colores que se ve inmediato á la pupila del ojo. *Íris del ull.* Iris. | met. El que pone paz entre los que están discordes. *Íris de pau.* Pacificator.

IRISÍPULA f. ant. ERISIPELA.

IRLANDA. f. Cierto tejido de lana y algodon que tomó este nombre por haber venido de Irlanda; *Irlanda.* Tela hibernica. | Tela fina de hilo que viene de esta isla. *Tela de Irlanda.* Tela hibernica.

IRLANDÉS, A. adj. El natural de Irlanda y lo perteneciente á esta isla. Se usa tambien como sustantivo. *Irlandés.* Hibernus.

IRLANDESCO, A. adj. ant. IRLANDÉS.

IRONÍA. f. Figura retórica con que se quiere dar á entender que se siente lo contrario de lo que se dice. *Ironía.* Ironia.

IRÓNICAMENTE. adv. m. Con ironía. *Irónicament.* Ironicè.

IRÓNICO, A. adj. Lo que contiene ironía. *Irónich.* Ironicus.

IRRACIONABLE. adj. ant. IRRACIONAL.

IRRACIONABLEMENTE. adv. m. ant. IRRACIONALMENTE.

IRRACIONAL. adj. Que carece de razon. Usado como sustantivo es el predicado esencial del bruto, que le diferencia del hombre. *Irracional.* Irrationalis. | Opuesto á la razon. *Irracional, desenrahonat.* Irrationabilis. | geom. y arit. Que no tiene medida conocida, ni se puede explicar con número cierto. *Irracional.* Irrationabilis.

IRRACIONALIDAD. f. Calidad de lo irracional. *Irracionalitat.* Irrationabilitas.

IRRACIONALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt irracionalment.* Irrationabiliter valdè.

IRRACIONALÍSIMO, A. adj. sup. *Irracionalissim.* Valdè irrationalis.

IRRACIONALMENTE. adv. m. Con irra-

cionalidad, de un modo irracional. *Irracionalment.* Irrationaliter, irrationabiliter.

IRRADIACION. f. Accion y efecto de irradiar. *Despediment de ratjs.* Irradiatio.

IRRADIAR. a. Difundir rayos de luz el cuerpo luminoso. *Despedir ratjs.* Irradiare.

IRRAZONABLE. adj. Lo que no es razonable. *Desenrahonat, fora de rahó.* Irrationabilis. ‖ ant. IRRACIONAL.

IRREALIZABLE. adj. Que no puede realizarse. *Irrealizable.* Quod ad actum reduci non potest.

IRRECONCILIABLE. adj. que se aplica al que no quiere volver á la paz y amistad con otro. *Irreconciliable.* Implacabilis.

IRRECUPERABLE. adj. Lo que no se puede recuperar. *Irrecuperable.* Irrecuperabilis.

IRRECUSABLE. adj. Que no se puede recusar. *Irrecusable.* Irrecusabilis. ‖ ant. INEVITABLE.

IRRECHASABLE. adj. IRRESISTIBLE. C. ‖ IRREFUTABLE.

IRREDIMIBLE. adj. Que no se puede redimir. *Irredimible.* Redimi incapax.

IRREDUCIBLE. adj. Que no se puede reducir. *Irreduible.* Irregibilis, indomitus.

IRREFLEXION. f. Falta de reflexion. *Falta de reflexió.* Judicii defectus.

IRREFLEXIVO. adj. Que no reflexiona. *Irreflexiu.* Non recogitans. C.

IRREFORMABLE. adj. Lo que no se puede reformar. *Irreformable.* Irreformabilis.

IRREFRAGABLE. adj. Que no se puede contrarestar. *Irrefragable.* Irrefutabilis.

IRREFRAGABLEMENTE. adv. m. De un modo irrefragable. *Irrefragablement.* Inconcussè.

IRREFUTABLE adj. Que no admite refutacion ó réplica. *Irrefutable.* Quod refutari non potest, irrefutabilis. C.

IRREGULAR. adj. Lo que va fuera de regla ó es contrario á ella. *Irregular.* Á norma aberrans. ‖ Lo que no sucede comun y ordinariamente. *Irregular.* Extra ordinem. ‖ El que ha incurrido en alguna irregularidad canónica. *Irregular.* Irregularis.

IRREGULARIDAD. f. La calidad que constituye las cosas irregulares. *Irregularitat.* Irregularitas. ‖ Impedimento canónico para recibir las órdenes ó ejercerlas por razon de ciertos defectos naturales ó delitos. *Irregularitat.* Irregularitas.

IRREGULARMENTE. adv. m. Con irregularidad. *Irregularment.* Extra normam.

IRRELIGION. f. Falta de religion. *Irreligió.* Irreligio, impietas, irreligiositas.

IRRELIGIONARIO. m. IMPÍO.

IRRELIGIOSAMENTE. adv. m. Sin religion. *Irreligiosament.* Irreligiosè, impiè.

IRRELIGIOSIDAD. f. Calidad que constituye á uno irreligioso. *Irreligiositat.* Irreligiositas, irreligio, impietas.

IRRELIGIOSO, A. adj. Faltado de religion. *Irreligiós.* Irreligiosus, impius. ‖ Lo que se opone al espíritu de la religion. *Irreligiós.* Irreligiosus, impius.

IRREMEDIABLE. adj. Que no se puede remediar. *Irremediable.* Irremediabilis.

IRREMEDIABLEMENTE. adv. m. Sin remedio. *Irremediablement.* Absque remedio.

IRREMISIBLE. adj. Que no se puede remitir ó perdonar. *Irremissible, imperdonable.* Irremissibilis.

IRREMISIBLEMENTE. adv. m. Sin remision ó perdon. *Irremissiblement, sens remissió.* Absque remissione.

IRREMUNERADO, A. adj. No remunerado. *No premiat.* Nullo præmio.

IRREPARABLE. adj. Lo que no se puede reparar. *Irreparable* Irredivivus, irreparabilis.

IRREPARABLEMENTE. adv. m. Sin arbitrio para reparar algun daño. *Irreparablement.* Sine spe reparationis.

IRREPRENSIBLE. adj. Lo que no es digno de reprension. *Irreprehensible.* Irreprehensibilis, irreprehensus.

IRREPRENSIBLEMENTE. adv. m. Sin motivo de reprension. *Irreprehensiblement.* Irreprehensibili modo.

IRRESISTIBLE. adj. Que no se puede resistir. *Irresistible.* Cui resisti nequit.

IRRESISTIBLEMENTE. adv. m. Sin poderse resistir. *Irresistiblement.* Quin resisti possit.

IRRESOLUBLE. adj. Lo que no se puede resolver ó determinar. *Irresolut, irresolt.* Hæsitans, hæsitator, hæsitatus. ‖ IRRESOLUTO.

IRRESOLUCION. f. Falta de resolucion. *Irresolució.* Hæsitatio, hæsitantia.

IRRESOLUTO, A. adj. El que no tiene resolucion. *Irresolut.* Pusillanimis.

IRRESUELTO, A. adj. IRRESOLUTO.

IRREVERENCIA. f. Falta de reverencia. *Irreverencia.* Irreverentia.

IRREVERENTE. adj. Que es contra la reverencia ó respeto debido. *Irreverent.* Irreverens.

IRREVERENTEMENTE. adv. m. Sin reverencia. *Irreverentment.* Irreverenter.

IRREVOCABILIDAD. f. Cualidad que constituye irrevocable. *Irrevocabilitat.* Quod rem irrevocabilem constituit.

IRREVOBABLE. adj. Que no se puede revocar. *Irrevocable.* Irrevocabilis.

IRREVOCABLEMENTE. adv. mod. De un modo irrevocable.

IRRISIBLE. adj. Digno de risa y desprecio. *Irrisible.* Irrisibilis, irrisorius, deridendus.

IRRISION. f. Burla, desprecio. *Irrisió, burla.* Irrisio, irrisus.

IRRISORIAMENTE. adv. m. Por irrision. *Irrisoriament.* Irrisorio modo.

IRRISORIO, A. adj. Que mueve ó provoca á risa y burla. *Irrisori, que fa riurer.* Irrisorius.

IRRITABILIDAD. f. Propension á conmoverse ó irritarse con facilidad. *Irritabilitat.* Irritabilitas.

IRRITABLE. adj. Que se puede anular ó invalidar. *Irritable.* Quod rescindi potest. ‖ Que es capaz de irritacion ó irritabilidad. *Irritable.* Irritabilis.

IRRITACION. f. Enojo grave. *Irritació.* Irritatio. ‖ Invalidacion. *Irritació, invalidació.* Rescissio. ‖ Conmocion ó agitacion violenta de los humores. *Irritació.* Irritatio.

IRRITADÍSIMO, A. adj. sup. *Irritadissim, molt irat.* Valdè irritatus, furens.

IRRITADOR, A. m.f. El que irrita. *Irritador.* Irritans, stimulator.

IRRITAMENTE. adv. m. INVÁLIDAMENTE.

IRRITAMIENTO. m. IRRITACION.

IRRITANTE. p. a. Que irrita. *Irritant.* Irritans.

IRRITAR. a. Excitar vivamente la ira. Se usa tambien como recíproco. *Irritar.* Irritare. ‖ Anular, invalidar. *Irritar, anul-lar.* Irritum facere. ‖ Conmover y agitar con violencia. *Irritar, commóurer.* Irritare.

ÍRRITO, A. adj. Inválido, sin fuerza ni obligacion. *Irrit, invàlit.* Irritus.

IRROGAR. a. Causar, ocasionar. *Causar.* Producere.

IRRUPCION. f. Acometimiento impetuoso é impensado. *Irrupció, embestida.* Irruptio.

IS.

ISABELA. f. En los caballos se aplica al pelo amarillo claro, menos oscuro que el alazan lavado. Cada uno de los pelos que componen esta capa presenta un color blanco y otro amarillo naranjado claro. *Perla.* Inauratus. C.

ISABELINA. adj. Cosa de Isabel. En el dia se aplica como sustantivo á las pesetas y dobles acuñadas con el busto de Isabel 2.ª *Isabelina.* Monete Elisabetis effigie signata. C.

ISABELITA. f. d. *Isabeleta.* Elisabeta.

ISAGOGE. f. Voz puramente latina derivada del griego. INTRODUCCION.

ISAGÓGICO, A. adj. ant. Lo perteneciente á la isagoge ó introduccion. *De la introducció.* Isagogicus.

ISIDORIANO, A. adj. Lo perteneciente á san Isidoro. *De san Isidoro.* Divi Isidori. ‖ Se dijo de ciertos monges gerónimos instituidos por Fr. Lope de Olmedo. *De san Isidoro.* Divi Isidori.

ISÍPULA. f. ant. ERISIPELA.

ISLA. f. Cierta porcion de tierra rodeada enteramente de agua. *Isla.* Insula. ‖ met. Edificio ó conjunto de casas cercado por todas partes de calles. *Isla.* Insula.

EN ISLA. m. adv. AISLADAMENTE.

ISLAN. m. ant. Especie de velo guarnecido de encajes. *Islan.* Velum reticulatum.

ISLEÑO, A. adj. Natural de alguna isla, y perteneciente á las islas. *Isleny, islenyo.* Insulanus.

ISLEO. m. Terreno aislado ó cercado de peñascos. *Isla.* Insula.

ISLETA. f. Isla pequeña. *Isleta.* Insula parva.

ISLICA, LLA, TA. f. d. *Isleta.* Insula parva. ‖ La parte del cuerpo desde el cuadril hasta debajo del brazo. *Illada.* Ilia.

ISLOTE. m. Isla pequeña y despoblada. *Islot.* Insula deserta. ‖ Peñasco rodeado del mar. *Islot.* Scopulus.

ISMAELITA. adj. AGARENO Ó SARRACENO.

ISÓCELES. m. TRIÁNGULO.

ISOCRONO. adj. Se aplica á los movimientos que se hacen en igual tiempo. *Isócrono.* Isochronus.

ÍSPIDA. f. MARTIN PESCADOR. T.

ISPIR. n. Esponjarse alguna cosa, como la lana, la espuma, la tortilla etc. *Esponjarse, estufarse.* Turgescere, intumescere.

ISQUIÁTICO. adj. Lo que pertenece al isquion ó tiene relacion con él. *Isquiatich.* Isquiaticus. C.

ISQUION. m. Hueso situado en la parte posterior del coxal, el cual forma el fondo de la cavidad pelviana, y constituye el ángulo de la nalga. *Isquion.* Isquion.

ISRAELITA. adj. El natural de Israel y lo perteneciente á este reino. Se usa tambien como sustantivo. *Israelita.* Israelita.

ISRAELÍTICO, A. adj. Perteneciente al reino de Israel. Hállase tambien usado por lo mismo que israelita. *Israelitich.* Israeliticus.

ISTMO. m. geom. Estrecho de tierra que une una península al continente. *Istme.* Istmus.

ISTRIAR. a. ESTRIAR.

ISTRUTO, A. adj. ant. INSTRUIDO.

IT.

ITALIANO, A. adj. Natural de Italia, perteneciente á ella. *Italià.* Italus, italicus. ‖ m. El idioma italiano. *Italià.* Lingua toscana.

ITÁLICO, A. adj. Perteneciente á Italia. *Italià, itàlich.* Italicus, italus. ‖ ant. ITALIANO.

ÍTALO, A. adj. ant. ITALIANO.

ITEM. adv. lat. Se usa para hacer distincion de artículos en alguna escritura, y tambien por señal de adicion. Dícese tambien ITEM MAS. *Item.* Item. ‖ Punto esencial, como la separacion de los empleados es el item de la dificultad. *Item.* Item. C.

ITERABLE. adj. ant. Capaz de repetirse. *Capàs de repetirse.* Quod iterari potest.

ITERACION. f. ant. Accion y efecto de iterar. *Repetició.* Iteratio, repetitio.

ITERAR. a. ant. REPETIR.

ITERICIA. f. ICTERICIA.

ITINERARIO, A. adj. Perteneciente á caminos. *Itinerari.* Itinerarius. ‖ m. La descripcion y direccion de algun camino, expresando los lugares y posadas por donde se ha de transitar. *Itinerari.* Itinerarius.

IV.

IVA. f. PIRILLO OLOROSO. C.

IVERNAL. a. ant. Que toca ó pertenece al invierno. *Ivernench.* Hiemalis, hivernus.

IVERNAR. n. ant. INVERNAR.

IX.

IXIA. f. Lirio turco, planta bulbosa. *Cart de pi.* Ixia, ixine.

IXIDO. m. ant. EXIDO.

IZ.

IZA. f. germ. Mujer pública. *Bagassa.* Scortum.

IZADO. m. germ. AMANCEBADO.

IZAGA. f. Lugar donde hay muchos juncos. *Joncar.* Juncetum.

IZAR. a. náut. Tirar de alguna cuerda ó cabo para levantar las vergas y velas de la embarcacion, y hacer otras maniobras. *Isar.* Vela levare.

IZQUIERDA. f. SINIESTRA.

IZQUIERDEAR. n. met. Apartarse de lo que dicta la razon y el juicio. *Anar fort, desviarse.* A viâ deflectere.

IZQUIERDO, A. adj. Que se aplica á la parte ó sitio opuesto al lado derecho. *Esquer.* Sinister, lævus. ‖ ZURDO. ‖ Se dice de la caballería que por mala formacion saca los piés ó manos hácia fuera y mete las rodillas adentro. *Garrell.* Varus. ‖ met. ant. TORCIDO.

J.

J. Undécima letra de nuestro alfabeto. Es la principal de nuestras consonantes palatiales; porque su sonido se forma con el medio de la lengua, inclinada al principio del paladar y muy metida en la garganta, de donde procede el espíritu y aliento con que se hace. Es igual en todas sus combinaciones con las vocales, y tiene con todas la pronunciacion fuerte que la g en las combinaciones ge, gi. *J. J.*

JA. adv. ant. YA.

JABALCON. m. El madero que se tiende desde la viga maestra en el tejado, y el madero colocado oblicuamente para sostener cualquier vano ó voladizo. *Biga de teulada.* Tignum tectis domum fulciendis.

JABALCONAR. a. Formar con jabalcones el tendido del tejado. *Fer encaballada.* Tecti contignationem firmare. ‖ Sostener con jabalcones algun vano ó voladizo. *Apuntar la volada.* Tigais fulcire prominentia.

JABALÍ. m. Cuadrúpedo silvestre, especie de marrano. *Porch senglar.* Aper.

JABALIN. m. ant. JABALÍ.

JABALINA. f. La hembra del jabalí. *Porch senglar femella.* Apri femina. ‖ Arma á manera de una pica ó venablo, de que se usaba mas regularmente en la caza mayor. *Llansa, fletxa.* Jaculum, telum.

JABALON. m. JABALCON.

JABALONAR. a. JABALCONAR.

JABALUNO, A. adj. De jabalí, perteneciente al jabalí. *De porch senglar.* Aprinus.

JABARDEAR. n. Hacer las abejas segunda cria, y separarse de la madre con su maestra. *Aixambrar.* Apes examina edere.

JABARDILLO. m. JABARDO por junta de gente.

JABARDO. m. La segunda cria que hacen las abejas, y que se huye de la madre. *Aixam nou, segona cria de abellas.* Apum examen alterum. ‖ met. Junta de gente baja ó de mala vida. *Bribonalla.* Nebuculum turbu.

JABATO. m. El hijo de la jabalina. *Porch senglar novell.* Aper catuculus.

JÁBEGA Ó JÁBEGA. f. Red grande ó conjunto de redes para pescar. *Xábega, filat de pescar.* Cassis, reticulum. ‖ Instrumento músico, que se reduce á una flauta que usan los moriscos, con que imitan el órgano. *Flauta mora.* Fistula musica mauris usitata.

JABEGUERO, A. adj. Lo perteneciente á la jábega. *Del filat de pescar.* Piscatorius.

JABEGUERO. m. p. And. El pescador de jábega. *Pescador de filat ó art.* Piscatoris genus.

JABEQUE. m. Embarcacion muy usada en el mediterráneo, de construccion diferente de las fragatas aunque con igual numero de palos. *Xabeca.* Myoparo, actuariæ navis genus.

JABÍ. m. Manzana silvestre y pequeña. *Poma boscana.* Pomi silvestri genus. ‖ Cierta especie de uva pequeña que se cria en el reino de Granada. *Rahim jabí.* Uvæ genus.

JABINO. m. prov. CHAPARCO.

JABLE. m. La cavidad circular en que se encajan los fiestas de los toneles y botes. *Galse.* Sinus cavus aptandis doliorum tabulis.

JABON. m. Compuesto artificial de un álcali y aceite que se disuelve en el agua formando espuma y tiñéndola de blanco. Se usa principalmente para limpiar los ropas de hilo y de lana; y se llama JABON BLANCO el que es de color oscuro y de consistencia de ungüento, y JABON DURO el que es de color blanco y tiene mucha mayor consistencia. *Sabó.* Sapo. ‖ met. Cualquiera otra masa que tenga semejante uso. *Sabó.* Sapo. ‖ DE PALENCIA. fam. La pala con que las lavanderas golpean la ropa para limpiarla y gastar menos jabon. *Picador.* Pala fustuaria. ‖ Zurra de palos. *Surra, llenya.* Fustigatio. ‖ DE PIEDRA. fam. El jabon duro. *Sabó fort, sabó de llosa.* Sapo durior. ‖ DE SASTRE. Piedra blanca, especie de yeso con que señalan los sastres lo que han de cortar ó coser. *Sabó de sastre.* Sapo sartoris.

DAR UN JABON. fr. Castigar á alguno ó reprenderle ásperamente. *Donar una salafarda ó una surra.* Punire, asperè objurgare.

JABONADO. m. Accion y efecto de jabonar. *Ensabonada, rentada.* Abstersio, ablutio saponis ope facta. ‖ El cúmulo de ropa blanca, especialmente la delgada que se da á limpiar ó que viene ya limpia. *Ensabonada.* Lintea vestes sapone abstergendo.

JABONAR. a. Fregar ó estregar la ropa ú otras cosas con jabon y agua para limpiarlas. *Ensabonar, rentar.* Sapone, abstergere. ‖ met. fam. Tratar á alguno mal de palabras ó reprenderle ásperamente. *Donar una salafarda ó una fregada de aurellas.* Durè animadvertere.

JABONADURA. f. La accion y efecto de jabonar. *Ensabonar.* Abstersio saponis ope.

JABONADURAS. pl. El agua que queda mezclada con el jabon y su espuma, ó la misma espuma que se forma al jabonar. *Ensabonar.* Saponis spuma.

JABONCILLO. m. La bolilla ó parte de jabon confeccionado con alguna cosa aromática, de que se usa mucho para lavar las manos y hacer la barba. *Sabó de olor.* Sapo aromaticus. ‖ Un trozo de clarion de que usan los sastres para delinear en las telas la figura y corte de los vestidos. *Guix ó sabó de sastre.* Sartoris sapo. ‖ DE POTASA. Se compone de 20 partes de potasa cáustica, 8 de trementina, 24 de aceite volátil de trementina añejo, espeso y casi resinificado y 8 de aceite volátil de espliego. Aplicado exteriormente, es muy estimulante, resolutivo y fundente. *Sabó de potassa.* Sapo salis tartari fixi. C.

JABONERA. f. Planta que crece espontánea en varias partes de España, y cuyo zumo y raiz sirven como el jabon para limpiar la ropa. *Saboneta.* Saponaria officinalis. ‖ Ó JABONERA DE LA MANCHA. En Aragon y otras partes dan este nombre á una planta que es de dos piés de altura con los vástagos nudosos, las ojas muy estrechas y carnosas, y las flores pequeñas y blancas. En algunos paises la usan en lugar de jabon para lavar las ropas de lana. *Sabonera de la Manxa.* Gypsophila strothium. ‖ La caja para el jabon que hay en los recados de hacha ó de lavar las manos. *Capsa de sabó.* Capsula sapone custodiendo.

JABONERÍA. f. Lugar en que se fabrica el jabon. *Saboneria.* Officina saponaria.

JABONERO. m. Persona que fabrica ó vende jabon. *Saboner.* Saponis opifex aut venditor.

JABONETE Ó JABONETE DE OLOR. JABONCILLO.

JABONOSO, A. adj. Lo que es de jabon ó de naturaleza ó se le parece por algunas propiedades físicas. *Sabonós.* Sapone confectus.

JACA. f. HACA.

JACARA. f. Composicion poética y cantar usado entre los que llaman jaques. *Xácara.* Poematis hispani genus. ‖ Cierto tañido que se toca para cantar ó bailar. *Xácara.* Tonus musicus quidam. ‖ Especie de danza formada al tañido ó son propio de la jácara. *Xácara.* Tripudii hispani genus. ‖ Junta de mozuelos y gente alegre, que de noche anda metiendo ruido y cantando por las calles. *Ronda, tuna.* Adolescentium cantantium turba nocturna. ‖ fam. Molestia ó enfado. *Molestia.* Importunitas, molestia. ‖ Mentira ó patraña. *Falornia, patranya.* Fabula, figmentum. ‖ fam. Cuento, historia, razonamiento. *Cuento* Fabula, narratio.

JACARANDA. f. Madera que traen de Indias, de que hay dos especies, de blanca y de negra, y toda jaspeada con vetas como de mármol, muy porosa y de olor fuerte, y sirve para guarnecer cajas, tocadores y otros muebles. *Xacaranda.* Lignum jacaranda. C.

JACARANDAINA. f. germ. JACARANDANA.

JACARANDANA. f. germ. Rufianesca ó junta de rufianes ó ladrones. *Bribonalla.* Furum aut lenonum cœtus. ‖ El lenguaje de los rufianes. *Briba.* Lenonum dialectus.

JACARANDINA. f. germ. JACARANDANA. ‖ JÁCARA, ó el modo particular de cantarla los jaques.

JACARANDINO, A. adj. Lo que pertenece á la jacarandina. *De la briba.* Ad lenonum seu furum cœtum pertinens.

JACAREAR. n. Andar cantando jácaras frecuentemente. *Cantar xácaras.* Cantitare. ‖ Andar por el lugar cantando y haciendo ruido. *Fèr la tuna ó la ronda.* Per vicos cantillare. ‖ fam. Molestar con impertinencias, palabras ridículas y frioleras. *Venir ab cansons.* Stomachum seu bilem movere.

JACARERO. m. La persona que anda por el lugar cantando jácaras. *Cantador de xácaras.* Cantator, cantillator. ‖ El que es alegre de genio y chancero. *Alegre, divertit, de broma.* Facetus, fertivus.

JACARILLA. f. d. *Xicareta.* Cantiuncula.

JÁCARO, A. adj. Que pertenece al jácaro. guapo y baladron. *Guapo.* Ad ostentatorem pertinens. ‖ m. El guapo y baladron. *Guapo.* Blatero.

Á LO JACARO. m. adv. Con afectacion, valentía ó bizarría en el modo ó traje. *De guapo.* Superbè, jactanter.

JACENA. f. Arq. La viga atravesada que sostiene las demás vigas menores. *Jácera.* Trabs transversa in consignatione.

JACER. a. ant. TIRAR ó ARROJAR.

JACERANA. f. JACERINA.

JACERINO, A. adj. ant. Lo que es duro y difícil de penetrar como el acero. *Dur com á ferro.* Ferro durior. | adj. f. Se aplica á la cota de malla muy fina. *Cota de malla.* Lorica hamis squalens.

JACHALI. m. Árbol indígena de la América, cuya madera se aprecia así como su fruto llamado jagua. *Gatxalí.* Annona reticulata.

JACILLA. f. Rastro, señal, especialmente la que deja la carga en el paraje en que estuvo. *Jas.* Vestigium.

JACINTO. m. Planta de cebolla, que entre hojas largas, crasas y estrechas echa una caña, y en su cima seis ó siete flores en espiga, ya blancas, ya violadas, ya azules, ya purpúreas y aun de otros colores, y son conocidas con el mismo nombre en la jardinería. *Jacinto.* Hyacinthus. | Piedra preciosa de color amarillento. *Jacinto.* Hyacinthus.

JACIO. m. náut. Calma, bonanza completa. *Calma.* Venti quies.

JACO. m. Vestido corto que usaban los soldados en lo antiguo. *Jaco.* Segulum. | JAQUE. | Caballo pequeño y ruin. *Aca, roci.* Equitus.

JACOB. m. ant. n. p. SANTIAGO.

JACOBEA. f. Yerba de corola con radio, hojas entrepinadas y en figura de lira con sus lacinias partidas con otras pequeñas; varía con las hojas inferiores aovadas, sorradas y las restantes pinadas, con las corolillas del radio crasas, cortas, estriadas, punteadas y partidas profundamente en tres lóbulos. Es contra la erisipela. *Herba de S. Jaume.* Senecio jacobea; jacobea vulgaris laciniata. C.

JACOBO. m. n. p. SANTIAGO.

JACOMÉ. m. n. p. JAIME ó SANTIAGO.

JACTANCIA. f. Alabanza propia desordenada ó injusta. *Jactancia.* Jactantia.

JACTANCIOSAMENTE. adv. m. Con jactancia. *Jactanciosament.* Jactanter, arroganter.

JACTANCIOSO, A. adj. El que se jacta. *Jactanciós, orgullós, va.* Jactans, jactabundus.

JACTANTE. p. a. ant. Que se jacta. *Que se alaba.* Jactans.

JACTARSE. r. Alabarse injusta ó desordenadamente de la propia excelencia. *Jactarse, alabarse, ferse gros.* Sese jactare.

JACULATORIA. f. Oracion breve y fervorosa. *Jaculatoría.* Brevis fervida deprecatio.

JACULATORIO, A. adj. Se aplica á lo que es breve y fervoroso. *Jaculatorí.* Brevis et fervidus.

JADA. f. p. Ar. AZADA.

JADE. m. Piedra muy dura de color verde, de que se sirven en América los naturales en lugar del hierro para hacer armas y varios instrumentos. *Pedra jade.* Falcum jades.

JADEAR. n. Respirar con dificultad y fatiga por el cansancio. *Esbufegar.* Anhelare.

JADEO. m. Accion de jadear. *Esbufech.* Anhelitus.

JADIAR. a. p. Ar. Cavar con la jada. *Cavar ab la aixada.* Ligone fodere, pastinare.

JAECERO, A, mf. El que hace jaeces. *Seller, guarnicioner.* Phalerarum artifex.

JAEN. adj. Se aplica á cierta uba blanca algo crecida y de hollejo grueso y duro y á la vid y viduño que le produce. *Rahin jaen.* Uvæ varietas.

JAENÉS, A. adj. ant. El natural de Jaen y lo que pertenece á esta ciudad ó reino. *Jaenes.* Liennensis.

JAEZ. m. Todo el adorno que se pone á los caballos para lucirlo en alguna funcion. *Guarniment, guarnició.* Phaleræ. | Adorno de cintas con que se enjaezan las clines del caballo en dias de funcion ó gala. *Cintas de las clins.* Phaleræ. | met. CALIDAD ó propiedad de alguna cosa. | germ. Ropa ó vestidos. *Roba, vestits.* Habitus.

JAGA. f. ant. LLAGA.

JAGUA. f. Fruto del jachali. *Gatxalí.* Annæ reticulatæ fructus.

JAGUADERO. m. ant. DESAGUADERO.

JAGÜEY. m. En el Perú la balsa grande en que se recoge el agua. *Estany de aigua.* Lacus.

JAHARRAR. a. albañ. Allanar la pared igualándola con yeso y raspándola. *Altisar, arrebossar la paret.* Gypsare.

JAHARRO. m. Accion y efecto de jaharrar. *Arrebossament.* Gypso aquatio.

JAIME. m. n. p. SANTIAGO.

JALAPA. f. Raíz purgante. *Xalapa.* Jalapa.

JALBEGAR. a. ENJALBEGAR. | met. Afeitar ó componer el rostro con afeites. Se usa tambien como recíproco. *Pintar la cara.* Fucare.

JALBEQUE. m. Blanqueo hecho con cal. *Emblanquinat.* Dealbatio. | met. El afeite de que suelen usar las mujeres para blanquearse el rostro. *Afeit.* Fucus.

JALDADO, A. adj. JALDE.

JALDE. adj. Amarillo subido. *Groch pujat.* Croceus.

JALDO, A. adj. JALDE.

JALDRE. m. cetr. El color de las aves. *Color dels aucells.* Avium color.

JALEA. f. Conserva congelada y trasparente hecha del zumo de algunas frutas. *Conserva, confitura de such.* Pomorum succus saccharo concretus. | DEL AGRO. Conserva de cidra. *Confitura de llimó.* E malo citreo salgama.

HACERSE UNA JALEA. fr. met. y fam. DERRETIRSE, por enamorarse.

JALEAR. a. Llamar los perros á voces para cargar ó seguir la caza. *Altisar los gossos.* Canes incitare. | met. y fam. Animar con palmadas, ademanes y expresiones á los que bailan. *Animar als balladors.* Saltantes excitare.

JALEO. m. La accion y efecto de jalear. *Animació dels balladors.* Saltantium excitatio.

JALES. m. ant. Lienzo recio y grueso que sirve para cubrir las cargas. *Coberta de la càrrega.* Lintei species rudior oneribus cooperiendis.

JALETINA. f. Especie de jalea, hecha con el jugo de cualquiera fruta, ó con sustancia de pechugas de gallina, manos de ternera y polvos de asta de ciervo. *Gelatina.* Succus pomorum et cornium succhero concretus.

JALISCO, A. adj. Perteneciente á la provincia de Jalisco y el natural de ella. *Jalisch.* Ad Jaliscum pertinens.

JALJACOL. m. Árbol indígena de la América que da el fruto semejante á la acerola. *Jaljacol.* Arbor jaloacol. T.

JALMA. f. ENJALMA.

JALMERO. m. ENJALMERO.

JALON. m. geom. Palo ó estaca que sirve para alinear los terrenos en las mediciones de los mismos y en el levantamiento de planos ó de mapas. *Estaca.* Vacerra geometrica.

JALOQUE. m. Viento. siroco.

JALUELO. m. p. And. Pan ó masa tostada sobre las ascuas. *Pa torrat.* Subcineritius panis.

JAMACARÚ. Nombre de muchas especies de higueras de América. *Jamacarú.* Ficus indica. T.

JAMACUCO. m. ZAMACUCO. T.

JAMAICA. f. Madera muy estimable de la isla del mismo nombre. *Jamaica.* Lignum jamaica. T.

JAMANZA. f. ZUAS.

JAMAR. a. ant. LLAMAR.

JAMÁS. adv. t. Nunca, en ningun tiempo. Unido con los adverbios *nunca* y *siempre* les da mayor fuerza. *May, jamés:* Nunquam. | ant. SIEMPRE. | ant. Alguna vez. *Alguna vegada.* Unquam. | POR JAMÁS. m. adv. Nunca jamás. *May mes.* Nunquam omnino.

EN JAMÁS DE LOS JAMASES. fam. JAMÁS. T.

JAMBA. f. arq. Cualquiera de las dos piedras labradas ó piezas de madera que colocadas perpendicularmente al suelo sostienen el dintel de las puertas y ventanas. *Brancal, muntant, peu dret.* Postis. | PIE DERECHO. T.

JAMBAJE. m. arq. Conjunto de jambas. *Brancals.* Parastas.

JÁMBICO, A. adj. YÁMBICO.

JAMBILLA. f. arq. d. *Brancalet.* Postis minor.

JAMBO. m. ant. YAMBO.

JAMBORLIER. m. p. Ar. CAMARERO.

JAMBRAR. a. p. Ar. ENJAMBRAR.

JAMERDANA. f. El paraje adonde se arroja la inmundicia de los vientres de las reses en el rastro ó matadero. *Escorredor.* Locus in laliená abstergendis pecudum intestinis destinatus.

JAMERDAR. Limpiar los vientres de las reses. *Esmerdiçar, netejar tripas.* Pecudum intestina in laliená abstergere. | met. Lavar mal y de prisa. *Passar per aigua, rentar mal y depressa.* Perfunctorie eluere.

JAMETE. m. Especie de tela antigua. *Jamete.* Tela antiquæ genus.

JAMETERÍA. f. p. Mur. ZALAMERÍA.

JAMILLA. f. ALPECHIN.

JAMON, m. PERNIL.

JAMONA. adj. Solo se usa en la terminacion femenina, y se aplica á la mujer que ha pasado ya de la juventud, y es algo gruesa. *Dona mitj feta.* Mulier ultra juvenis.

JAMONCICO, LLO, TO. m. d. *Pernilet.* Parva perna.

JAMUGA ó JAMUGAS. f. Especie de silla hecha de unos carreones y brazos de madera á modo de los de las sillas comunes. *Anganillas.* Ephippium muliebre.

JAMUGUILLA. f. d. *Anganillas petitas.* Parvum ephippium muliebre.

JAMUSCAR. a. ant. CHAMUSCAR.

JANABLE. m. MOSTAZA.

JANACA. f. Animal de la magnitud de un caballo, cuernos y muchas vegigas, las cuales sirven á las agoreras para hacer pasar los desvaríos por oráculos. *Janaca.* Janaca.

JÁNDALO, A. adj. Se aplica al modo de andar y hablar afectado de los andaluces. *Afectació andalusa.* Vox qua boticorum asperior dialectus notatur.

JANGADA. f. Compuesto de maderos ó fragmentos del navío que se hace para salvar la gente cuando se pierde el bajel. *Empostissat de trossos de barco.* Ratis.

HACER UNA JANGADA. fr. met. náut. Ejecutar una malísima maniobra de que resulta avería. *Fer una sabaterada.* Absurdè agere.

JANGUA. f. Embarcacion pequeña armada en guerra muy semejante á la jangada. *Xangua.* Parva ratis.

JANÍPARA f. Árbol de las Antillas que da un fruto semejante al membrillo. *Janípara.* Arbor sic dicta.

JANO, A. adj. KANO. | ant. ENERO. | mit. Dios de dos caras, á quien Numa edificó un templo con dos puertas, que estaban cerradas en tiempo de paz y abiertas en tiempo de guerra. *Jano.* Janus.

JANSENIANO, A. adj. Se aplica á la doctrina de Jansenio. *Jansenià.* Janseninus. C.

JANSENISMO. m. La doctrina ó secta de Jansenio. *Jansenisme.* Jansenii doctrina.

JANSENISTA. adj. El que sigue la doctrina ó secta de Jansenio. *Jansenista.* Jansenii sectator.

JAOLA. f. ant. JAULA.

JAPAÍPA. f. XAPOIPA. T.

JAPELETE. m. ant. XAPELETE.

JAPOIPA. f. XAPOIPA.

JAPON, A. adj. Natural del Japon y perteneciente á aquel reino. *Japonés.* Japonicus.

JAPONENSE. adj. JAPONÉS.

JAPONÉS, A. adj. El natural del Japon y

lo perteneciente á este reino. *Japonés*. Japonicus.

JAPURCAR. s. XAPURCAR.

JAQUE. m. Valentou, rufian, perdonavidas. Pudo decirse de jeque. *Valent, fanfarró, matamoros*. Leno jactantiâ plénus. ‖ En el juego del ajedrez, cierto lance. *Xach*. Vox quâ in latrunculorum ludo regen periculo obnoxium esse indicatur. ‖ Especie de peinado liso que estilaban las mujeres antiguamente. *Cienza*. Crinium dimidium frontem tegentium muliebri ornatus. ‖ ant. ANCIANO. T. ‖ p. Ar. Cualquiera de los dos lados de las alforjas. *Alforja*. Mentice quævis pars. ‖ interj. con que se avisa á alguno que se aparte ó se vaya. Dícese frecuentemente JAQUE de aquí, y se toma la ilusion del juego del ajedrez. *Zul*. Fuge, apage. ‖ germ. RUFIAN. ‖ DE AQUÍ. Marcha ó marchemos de aquí. *Vesten ó anemon de aquí*. Apage, hinc agesmus. T.

JAQUEAR. a. Dar jaques en el juego del ajedrez. *Donar xach*. Regi periculum indicare.

JAQUECA. f. Dolor grande de una parte de la cabeza. *Migranya*. Hemicraneum.

JAQUEL. m. blas. Cuadro. ‖ Cada una de las casillas del tablero del ajedrez.

JAQUELADO, A, adj. blas. Dividido en cases como las del ajedrez. *Quadrejat*. Quadriculatus. ‖ Se aplica á las piedras preciosas labradas á manera de cuadros. *Cuadrejat*. Ad unguem quadratus.

JAQUERO. m. Peine pequeño y muy fino que servia para hacer jaque ó para tener el pelo corto. *Pinteta*. Tenuis pecten.

JAQUÉS, A. adj. Natural de Jaca y perteneciente á esta ciudad, ó que tiene relacion con ella; así se dice, moneda jaquesa. *Jaques*. Jaccensis.

JAQUETA. f. Vestidura suelta con mangas, que solo cubre desde los hombros hasta las rodillas. *Jaqueta*. Manicatus thorax.

JAQUETILLA. f. d. *Jaqueteta*. Brevior thorax manicatus.

JAQUETON. m. aum. Vestidura semejante á la jaqueta. *Jupa*. Longior tunica manicata. ‖ JAQUE, por valentou arrogante y guapo. ‖ aum. *Matamoros*. Jactator leno.

JÁQUIMA. f. La cabeza del cordel con que se hace el cabestro para atar las bestias, y el mismo cabestro. *Cabestre, morrallas*. Capistrum.

JAQUIMAZO. m. El golpe dado con la jáquima. *Cop de cabestre ó ronsal*. Capistri ictus. ‖ Pesar ó chasco grave dado á alguno. *Chasco pesat*. Molesta ludificatio.

JAQUIR. a. ant. DEJAR, DESAMPARAR.

JAR. n. germ. ORINAR.

JARA. f. Arbusto de cuyas hojas y ramas tiernas fluye aquel zumo oloroso y medicinal que llaman ládano, ó vulgarmente mangle. *Cisto*. Cistus, ‖ La saeta ó palo arrojadizo, tostado, con su punta muy delgada y sutil. *Dart*. Jaculum. ‖ CERVAL. Planta muy parecida á la JARA. *Cisto sirval, salvia silvestre*. Cistus populifolius. ‖ ESTEPA. f. Mata, especie de JARA, cuyas hojas son medicinales. *Estepa*. Cistus salvifolius.

JARABE. f. Bebida dulce y medicinal que confeccionan los boticarios hasta la consistencia del almíbar. *Aixarop*. Sirupus. ‖ met. Bebida compuesta, que excede en el dulce, especialmente si no está muy fria. *Aixarop*. Sirupus.

SER RODO JARABE DE PICO. fr. con que se manifiesta que alguno habla lo que no ha de ejecutar. *Ser brou de llenguas, no tenir sino llengua*. Blaterare.

JARABEARSE r. Tomar jarabes regularmente para disponerse y prevenirse á la purga. Se usa tambien como verbo activo respecto del médico que los da ó manda tomar con frecuencia. *Aixaroparse, pendrer aixarops*. Sirupis frequenter uti, se purgare.

JARAIZ. m. LAGAR. En algunas partes se toma por lagar pequeño.

JARAL. m. El sitio, paraje ó lugar poblado de jaras. *Lloch ple de estepas*. Ladetum. ‖ met. Lo que está muy enredado ó intrincado, añadiendo á la espesura de los jarales. *Garriga emmarranyada*. Dometum, fruticetum.

JARAMAGO. m. Planta, cuyo tallo se levanta cerca dos piés, rojizo, velloso, echando algunas ramas flexibles; hojas que nacen de dos en dos, la una en frente la otra, parecidas á las de la mostaza, runcinadas; las flores pequeñas, de cuatro pétalos amarillos dispuestos en cruz. Llámase tambien IRION YERBA DE LOS CANTORES Y ERISIMO OFICINAL. Es antiescorbútica; se tiene por útil para aclarar la voz. Hay de varias especies. *Rave bosch*. Armoracia, armos. ‖ ORUGA. f.

JARAMEÑO, A. adj. Se aplica á los toros que se crian en las riberas de Jarama. *De Jarama*. Ad ripam Jaramæ enutritus.

JARAMILLO. m. prov. JARAMAGO. T.

JARAMUGO. m. Los peces pequeños de que se sirven para cebo. *Esquer*. Pisciculi in esca quâ pisces alliciantur adhibiti.

JARANA. f. Bulla, gresca, algazara. *Bulla, broma, tabola* Strepitus.

JARANDINA. f. germ. Junta de rufianes ó ladrones. *Bribonalla*. Lenonum turba.

JARAPOTE. m. p. Ar. y And. JAROPO.

JARAPOTEAR. a. p. Ar. y And. JAROPEAR.

JARAQUI ó JARACUO. m. Huerto ó sitio de recreacion. *Jardí*. Viridarium.

JARAZO. m. Golpe ó herida hecha con la jara. *Cop de dart*. Vulnus jaculo inflictus.

JARCIA. f. Carga de muchas cosas distintas para algun uso ó fin. *Xarcia, conreri*. Sarcina. ‖ El conjunto de muchas cosas diversas, ó de una misma especie, pero sin órden ni concierto. *Enfarfech*. Acervus, inordinata copia. ‖ Los aparejos y cabos del navío. *Arreus del barco*. Armamenta navis. ‖ Conjunto de instrumentos

y redes para pescar. *Arreus de pescar.* Armamento piscatorio.

JARCIAR. a. ENJARCIAR. T.

JARDIN. m. Huerto de recreacion, compuesto de diversas flores y yerbas finas y olorosas. *Jardí.* Viridarium, hortus. | En los navíos, el lugar comun. *Jardí, comú.* Latrina. | La mancha que deslustra y afea la esmeralda. *Herba, taca.* Herbula, macula. | met. Cosa deliciosa y hermosa á la vista. *Jardí.* Decus. C. | Cosa de diferentes colores. *Jardí.* Variegata res. C. | germ. Tienda de mercader ó feria. *Fira, parada, botiga.* Mercium taberna. | BOTÁNICO. Terreno destinado para cultivar plantas medicinales *Jardí botánich.* Hortus botanicus.

JARDINCICO, LLO, TO. m. d. *Jardinet.* Hortulus.

JARDINERÍA. f. Arte de cultivar los jardines. *Jardineria.* Horticultura.

JARDINERO, A. mf. El que por oficio cuida y cultiva algun jardin. *Jardiner.* Topiarius.

JARDINICO, LLO, TO. m. d. *Jardinet.* Hortulus.

JARETA. f. Costura que se hace en la ropa, doblando la orilla para meter una cinta ó cordon. *Veina.* Cava sutura. | f. náut. La red de madera ó de cabos, debajo de la cual se pone la gente á pelear con resguardo. *Reixat.* Clatthrum. | DE LA JARCIA. náut. Las vueltas que forma un cabo de los obenques de una banda á los de otra. *Volta del cap.* Funis circumvolutio.

JARETERA. f. JARRETERA.

JARIFE. m. JERIFE.

JARÍPO, A. adj. Rozagante, vistoso, bien compuesto ó adornado. *Empolainat, garrit.* Speciosus, concinnus.

JARILLO. m. Planta. HARBA ARON Ó DE ARON.

JARO, A. adj. Se aplica á los puercos que tiran á rojos ó cárdenos. *Rojench.* Subflavus.

JAROPAR. a. Dar muchos jaropes ó medicinas de botica. *Aixaropar, empotingar.* Medicas potiones alicui bibendas prebere. | met. Disponer y dar en forma de jarope algun otro licor que no sea de botica. *Aixaropar.* Instar potionem medicam disponere.

JAROPE. m. Confeccion líquida que se da á los enfermos. *Julep.* Julapium. | met. El trago amargo ó bebida desabrida y fastidiosa. *Brevatge.* Injocunda potio.

JAROPEAR. a. JAROPAR.

JAROPEO. m. El uso excesivo y frecuente de jaropes. *Us de julops.* Potionum medicarum usus.

JARRA. f. Vasija de barro fino con vientre, cuello y asa. *Gerro, gerra.* Diota, cumpharum, amphora | Órden antigua de caballería en el reino de Aragon. *Orde del gerro.* Equestris ordinis genus.

DE JARRAS Ó EN JARRA Ó EN JARRAS. m. adv. Explica la postura del cuerpo que se hace encorvando los brazos y poniendo las manos en la cintura. *En nansas de gerra.* Ansatus.

JARRAGIN. m. ant. Sitio en que habia huertas ó huertos para recreacion. *Hortus.* Locus hortis consitus.

JARRAZO. m. aum. JARRON. C. | Golpe dado con un jarro. *Cop de gerro.* Ictus urcei. Mend.

JARREAR. n. fam. Sacar frecuentemente agua ó vino con el jarro *Fer anar lo canti en dolna.* Aquam vel vinum sæpè haurire.

JARRER, A. mf. ant. TABERNERO.

JARRERO. m El que hace ó vende jarros. *Terrisser, gerrer.* Urceolarius.

JARRETA. f. d. *Gerret.* Urceolus.

JARRETAR. a. ant. DESJARRETAR. | met. Enervar, debilitar. Se usa tambien como recíproco. *Debilitar.* Enervare.

JARRETE. m. La parte alta y carnuda de la corva opuesta á la rodilla. *Sofraja.* Popies.

JARRETERA. f. Liga con su hebilla, con que se ata la media ó el calzon por el jarrete. *Xarretera.* Periscelis. | Órden militar instituida en Inglaterra. *Xarretera.* Ordo periscelidis.

JARRETILLO. m. d. *Sofragela.* Popies.

JARRICO, LLO, TO. m. d. *Gerret.* Urceolus.

JARRO. m. Vasija á manera de jarra con una asa sola. *Gerro.* Urceus, urceolus. | p. Ar. El que grita mucho hablando sin propósito, principalmente si es mujer. *Baladrér.* Garrulus. | DE AGUA. La porcion de ella que se saca de la acequia por espacio de medio cuarto de hora. *Mitj cuart de regadora.* Aquæ irrigum portio.

ECHARLE Á UNO UN JARRO DE AGUA. fr. fam. y met. Dejar á uno suspenso ó cortado con alguna cosa, ó dicho impensado ó gracioso. *Escaldar.* Impetum vel iram imperate frangere.

JARRON. m. aum. *Gerro gran.* Urceus. | arq. Adorno semejante al jarro. *Gerro.* Ornatus urceum referens.

JASA. f. ant. SAJADURA.

JASADOR. m. ant. Sajador ó sangrador. *Sangrador.* Phlebotomus. | ant. Instrumento para sajar. *Escarpell.* Scalpellum.

JASADORCILLO. m. ant. d. *Escarpell petit.* Scalpellulum.

JASADURA. f. ant. SAJA.

JASAR. a. ant. SAJAR.

JASPE. m. Piedra de naturaleza de pedernal, de color pardo ó rojo ó amarillo ó verde, y á veces tambien gris ó blanco, que admite un hermoso pulimento. *Jaspe.* Jaspis.

JASPEADO, A. adj. Lo que está manchado y salpicado de pintas. *Jaspiat.* Variegatus.

JASPEAR. a. Pintar imitando los colores del jaspe. *Jaspear, jaspiar.* Jaspidem referre.

JASTIAL. m. Lienzo de pared. *Pany de paret.* Parietis facies, frons.

JATEO, A. adj. mont. Se aplica al perillo que hace á las zorras y las persigue. *Cassador de guillas.* Vulpinarius.

JATIBÉS, A. adj. Perteneciente á Játiba, y

natural de esta ciudad. *Natibis.* Setabus, setabitanus.

JATO, A. mf. BECERRO.

JAN. interj. XAN.

JAU. Voz de carretero para incitar á los animales. *Au, issa.* C. ‖ Repetida se usa para significar el aplauso ruidoso. *Au, au.* Plausus tumultuarius.

JAULA. f. Caja para encerrar pájaros. *Gabia.* Caula. ‖ Encierro formado con enrejados como los que se hacen para asegurar los locos y las fieras. *Gabia.* Caula, carcer.

APOSENTARSE EN LA JAULA. fr. met. y fam. Afanarse y fatigarse en vano por salir con su intencion. *Bregar en va.* Incassum laborare.

JAULICA, LLA, TA. f. d. *Gabieta.* Parva caula. ‖ ant. Adorno para la cabeza hecho á manera de red. *Ret.* Reticuli genus.

JAULON. m. aum. *Gabiassa.* Magna caula.

JAURADO, A. adj. XAURADO.

JAURIA. f. Agregado de perdigones que caben juntos. *Guarda de gossos de cassa.* Venaticorum canum manus, grex.

JAUTO, A. adj. p. Ar. Insípido y sin sal. *Disgust, fat, insipit, dols.* Insipidus, insulsus.

JAVO, A. adj. El natural de la isla de Java, y lo perteneciente á ella. *Javo, javanés.* Ad insulam Java pertinens.

JAYAN, A. mf. La persona de grande estatura, robusta y de muchas fuerzas. *Homenás.* Homo procerus, robustus, torosus. ‖ germ. El valiente á quien todos respetan. *Bretolás.* Nebulo timendus.

JAYANAZO. m. aum. *Bretolás.* Nebulo timendus.

JAZABINO, A. adj. Natural de Argel y perteneciente á esta ciudad. *Argelí.* Algeriensis.

JAZILLA. f. Rastro que deja alguna cosa sobre la tierra en que ha estado por algun tiempo. *Senyal, marca, rastre.* Vestigium.

JAZMIN. m. Arbusto que se cultiva en los jardines, y cuyas flores son blancas y de olor suave y agradable. *Gessamí.* Jasminum. ‖ Flor que nace de la planta del mismo nombre. *Gessamí.* Flos jasmini. ‖ REAL. Especie de jazmin que algunos llaman JAZMIN DE ESPAÑA. *Englantina.* Jasminum grandiflorum, hispanicum, catalaunicum.

JE.

JEA. f. Tributo que se pagaba antiguamente por la entrada de los géneros de tierra de moros á Castilla y Andalucía. *Dret de entrada.* Vectigal pro mercibus olim pensitatum.

JEBE. m. p. Ar. ALUMBRE.

JEBELÍ. m. JABALÍ.

JEBUSEO. m. FALTA, CULPA, RESABIO MALO. ‖ pl. Habitadores de Canaan, y enemigos del pueblo de Dios, que aun despues de vencidos se quedaron con los judíos. *Jebuseus.* Jebusæi. C.

JECEBINO, A. adj. ARGELINO. T.

JEERA Ó JERA. f. La tierra que dejan en seco los esteros. *Llach eixut.* Terra in æstuariis æquâ recedente patefacta.

JEFE, A. mf. El superior ó cabeza de algun cuerpo ú oficio. En palacio los hay de azadas, de la guardaropa, de la panadería etc. *Cap.* Præfectus. ‖ m. blas. El escudo pequeño que carga sobre el grande ó principal. *Escut sobre escut.* Scutum minus. ‖ DE ESCUADRA. En la marina el grado ó clase inferior á la de teniente general, que equivale á la de mariscal de campo en el ejército. *Cap de escuadra.* Secundus nautarum præfectus.

MANDAR EN JEFE. fr. mil. Mandar como cabeza principal. *Manar en cap.* Imperatoris munus exercere.

JEFETURA. El empleo de jefe y tambien la oficina donde lo ejerce. Se dice hablando de los jefes políticos. *Jefatura.* Munus vel officina.

JEHOVÁ. m. Voz hebrea que significa EL QUE ES y la usan los poetas en lugar de Dios ó Señor. *Jehová.* Jehova. C.

JEMA. f. La parte de una viga ó madero que queda con corteza por estar mal escuadrado. *Tros de viga mal pelat.* Trabs male lævigata.

JEMAL. adj. Lo que tiene la distancia y longitud del jeme. *De un forch.* Semipedalis.

JEME. m. La distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar á la del dedo índice, que sirve de medida. *Forch.* Quantum spatii porrectis pollice et indice capi potest. ‖ fam. La cara de la mujer. *Pamet.* Vultus.

JEMOSO, A. adj. Se aplica á la viga ó madero que tiene alguna jema. *Mal pelat.* Male lævigatus.

JENABE Ó JENABLE. m. MOSTAZA.

JENGIBRE. m. Raíz medicinal de una yerba del mismo nombre que se cria en las Indias. *Gingebre.* Zingiber.

JEQUE. m. Voz árabe, que significa hombre anciano, y se toma tambien por el superior ó régulo entre los moros, que gobierna y manda algun territorio ó provincia, ya sea como soberano ó ya como feudatario. *Ancià ó governador moro.* Senior regulus. ‖ La alforja. V. JAQUE.

JERA. f. p. Extr. La tierra que puede labrar en un dia un par de bueyes. *Mojada.* Jugerum. ‖ ant. GIRA, banquete, festin.

JERAPELLINA. f. Vestido viejo hecho pedazos ó andrajoso. *Xarpellera.* Obsoleta, delrita vestis.

JERARCA. m. ant. El superior y principal en el órden de las cosas eclesiásticas. *Superior eclesiàstich.* Hierarcha.

JERARQUÍA. f. El órden entre los diversos coros de los ángeles, y los grados diversos de la Iglesia. Por extension se aplica á otras personas y cosas. *Gerarquía.* Orde sacer.

JERÁRQUICO, A. adj. Lo que toca y pertenece á la jerarquía. *Gerárquich.* Ad sacrum ordinem pertinens.

JEREZANO, A. adj. Natural de *Jerez* y perteneciente á los pueblos de este nombre. *Jerezá, de Jeres.* Ad astam regiam pertinens.

JERGA. f. Tela gruesa y rústica. Tómase tambien por cualquier especie de paño grosero, sea de lana, de pelo ó cáñamo. *Gerga.* Tela crassiori filo contexta. ‖ JERIGONZA: y así se dice: habla en JERGA. ‖ JERGÓN.

ESTAR Ó PONER UNA COSA EN JERGA. fr. met. Haberse empezado y no estar perfeccionada. *Estar en brut.* Informe, rude adhuc esse.

JERGÓN. m. Funda gruesa en forma de colchon, que se llena de paja, atocha ó cortaduras de papel. *Márfaga.* Culcitra straminea. ‖ met. Vestido mal hecho y poco ajustado al cuerpo. *Sach.* Nimis ampla vestis. ‖ met. y fam. La persona gruesa, pesada, tosca y perezosa. *Márfaga.* Mulier obesa. ‖ fam. El vientre: y así se dice: llenar el JERGON por comer mucho. *Buch.* Venter.

JERGUETA. f. d. *Gerga prima.* Tela crassiori contexta.

JERGUILLA. f. Tela delgada de seda ó lana, ó mezcla de una y otra, que se parece en el tejido á la jerga. *Sargeta.* Tenuis telæ genus.

JERIFALTE. m.

JERIFE. m. Nombre de dignidad que se da entre los moros por la nobleza que atribuyen á los descendientes de su falso profeta. *Xerif.* Nobilitatis cognomen inter mauros.

JERIGONZA. f. GERMANÍA. ‖ met. Lo que está escuro, complicado y difícil de entender. *Gerga.* Obscurus sermo. ‖ Accion extraña y ridícula. *Ridiculesa.* Ridiculum, res ridicula.

ANDAR EN JERIGONZAS. fr. Andar en rodeos ó tergiversaciones maliciosas. *Anar ab embulls.* Circuitionibus uti.

JERIGONZAR. a. ant. Hablar con oscuridad y rodeos, explicar con ellos alguna cosa. *Embullar fil.* Obscure loqui.

JERINGA. f. Instrumento compuesto de un cilindro hueco ó cañon grueso de metal, al que está unido otro cañoncito delgado, por el cual se atrae y arroja el licor con la fuerza y artificio del émbolo hácia alguna parte. *Xeringa.* Clyster. ‖ AYUDA, medicamento, etc. ‖ met. fam. Instancia ó porfía enfadosa y molesta. *Xeringa, molestia, importunencia.* Pertinacia.

JERINGACION. f. Accion y efecto de jeringar, y el licor que se introduce por esta accion. *Xeringada.* Clysteris perfusio aut injectio.

JERINGAR. a. Arrojar con la jeringa el licor con fuerza y violencia á la parte que se destina. *Xeringar.* Clystere ejaculare. ‖ Introducir en el vientre con la jeringa algun licor para limpiarle y purgarle. *Xeringar, donar una ajuda ó un servicial.* Clystere humorem medicatum per anum propellere. ‖ met. fam. Molestar ó enfadar á uno con porfía ó instancia, de modo que se inquiete. *Xeringar, importunar.* Molestum esse, vexare.

JERINGAZO. m. Acto de arrojar el licor que está introducido en la jeringa, y tambien el mismo licor así arrojado. *Xeringada, xeringassá.* Clysteris ejaculatio.

JERINGUILLA. f. Flor blanca de un olor muy subido. *Xeringuilla.* T.

JEROGLÍFICO. m. Símbolo ó figura que contiene algun sentido misterioso; como la palma que representa la victoria, la paloma el candor del ánimo, etc. *Geroglífich.* Hieroglyphica imago. ‖ adj. Lo que pertenece al jeroglífico. *Geroglífich.* Hieroglyphicus.

JERÓMICO, LLO, TO. m. d. *Geroniet.* Hieronymus.

JERÓMO, A. mf. n. p. de var. y de muj. JERÓNIMO, JERÓNIMA.

JERONIMIANO, A. adj. Lo que pertenece á la órden de san Jerónimo. *Gerónim.* Ad regulam Sancti Hieronymi pertinens.

JERÓNIMO, A. adj. Lo que pertenece á la órden de san Jerónimo ó á sus individuos. Se usa tambien como sustantivo en ambas terminaciones por los individuos de esta órden. *Gerónim.* Ordinis Sancti Hieronymi.

JEROSOLIMITANO, A. adj. El natural de Jerusalen ó lo perteneciente á esta ciudad. *Jerosolimitá.* Hierosolimitanus.

JERPA. f. El sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco. *Padrastre.* Inutile sarmentum.

JESUCRISTO. m. El hijo de Dios hecho hombre. *Jesucrist.* Jesus Christus. ‖ interj. Con que se manifiesta admiracion y extrañeza. *Jesus!* Proh Christe!

JESUÍTA. m. El individuo de la compañía de Jesús. *Jesuita.* Jesuita. ‖ DE CAPA CORTA. Llaman así los jansenistas á los señores que han protegido ó mostrado singular afecto á la compañía. *Protector.* Protector, T.

JESUÍTICO, A. adj. Lo que pertenece á los jesuitas ó á su órden. *Jesuitich.* Jesuiticus.

JESÚS! Usado como interjecion sirve para manifestar admiracion ó espanto. Tambien suele decirse JESÚS MIL VECES! *Jesus!* Proh Jesus.

EN UN DECIR JESÚS. expr. EN UN INSTANTE.

JESUSEAR. n. Repetir muchas veces el nombre de Jesus. *Repetir lo nom de Jesus.* Jesu nomen iterare.

JETA. f. Los labios gruesos y abultados. *Morros.* Labia prominentia. ‖ p. Ar. ESPITA.

ESTAR CON TANTA JETA. fr. fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor. *Fer un pam de morros.* Contracta et severa facie esse.

PONER JETA. fr. ESTAR CON TANTA JETA. T.

JETAR. a. p. Ar. Desleir algo en cosa líquida; y así dicen: Jetar la salsa, jetar un ajo, y echarlo en el guisado. *Deixolar.* Diluere, dissolvere.

JETO. m. p. Ar. La colmena vacía, untada con aguamiel, para que acudan á ella los enjambres. *Arna vuida untada de mel.* Alveus apibus mulsâ finitus.

JETUDO, A. adj. El que tiene jeta. *Morrut.* Labiosus.

VAYA V. Á JETUDIA. Vaya V. en hora mala. *Vesten en hora mala.* Abi in malam crucem. T.

JI.

JIBA. f. CORCOVA. ‖ met. fam. Molestia, incomodidad. *Xeringa, molestia.* Molestia, fastidium. ‖ germ. BULLO. ‖ germ. ALFORJAS.

JIBADO, A. adj. CORCOVADO.

JIBAR. a. met. Oprimir, molestar. *Xeringar, molestar.* Molestiâ afficere.

JIBIA. f. Animal marino muy parecido al calamar, del que se diferencia en carecer de cola y tener en la cabeza dos como cuernezuelos. El hueso blando que tiene sobre el lomo, llamado tambien JIBIA, se usa en la farmacia y en las artes. *Cipia, sipia.* Sepia officinalis.

JIBION. m. El hueso de la jibia, del cual usan los plateros para hacer moldes y otros usos, y le llaman tambien JIBIA. *Os de cipia.* Sepiæ os seu concretio interior. ‖ Pescado de mar. En las costas de Cantabria calamar. *Calamars.* Loligo.

JIBOSO, A. adj. CORCOVADO.

JIBRALTAR. m. Monte estrecho. *Montanya estreta.* Angustur mons. T.

JÍCARA. f. Vaso de loza en forma de un cubilete pequeño, en que se toma el chocolate. *Xícra.* Scyphus fictilis chocolate potioni sumendæ aptus.

JICARAZO. m. La propinacion alevosa del veneno. *Cullerada.* Potio venefica.

JICARICA, LLA, TA. f. d. *Xícreta.* Parvus scyphus fictilis chocolate potioni sumendæ.

JIFA. f. Lo que se arroja, ó lo que falta y quitan en los mataderos cuando se matan y descuartizan las reses para el público. *Deixas de escorxador.* Rejectanea lanaria.

JIFERADA. f. El golpe dado con el jifero. *Ganivetada.* Lanierii cultri ictus.

JIFERÍA. f. El ejercicio de matar y desollar las reses. *Feyna de escorxador.* Lanionis munus.

JIFERO, A. adj. Lo que pertenece al matadero; y por alusion vale sucio, puerco y soez. *Porch, brut.* Lanionius. ‖ m. El cuchillo con que matan y descuartizan las reses. *Ganivet de matar.* Cutter laniendis carnibus. ‖ El oficial que mata las reses y las descuartiza. *Escorxador, matador.* Lanius.

JIFIA. f. PEZ ESPADA.

JIGUILETE. m. Nombre que se da en la India á la planta conocida en castellano con el nombre de añil. *Anyil.* Glastum tinctorium.

JIJALLAR. m. El monte poblado de jijallos. *Terra de trebol.* Locus cytisis abundans.

JIJALLO. m. p. Ar. Arbusto de poco menos de una vara de altura, cuyas hojas son muy angostas, cenicientas y blandas. Es excelente pasto de ganados. *Especie de trebol.* Cytisi species.

JIJONA. f. Variedadad de trigo de buena calidad que se cria en la Mancha. *Blat de la Manxa.* Tritici varietas.

JILGUERO. m. Pájaro indígena de España de unas tres pulgadas de largo, de color pardo por el lomo y blanco por el vientre: tiene el encuentro de las alas amarillo, las plumas de estas manchadas de blanco y la cabeza de encarnado. Se amansa con facilidad, se cruza con el canario, y es apreciable por su canto. *Cadarnera.* Fringilla carduelis.

JILOBÁLSAMO. m. Los ramos de un árbol llamado bálsamo de Judea. *Balsem de Judea.* Xilobalsamum. T.

JILSO. m. MOJON. T.

JIMENEZ. m. ant. nom. patr. El hijo de Jimeno. Hoy solo se usa como apellido de familia. *Fill de Simon.* Simonis filius.

JIMENZAR. a. p. Ar. Quitar á golpes de palo ó piedra al lino ó cáñamo seco la simiente para llevarle á poner en agua. *Batrer lo lli ó cánem.* Sementum cannabis vel lini excutere.

JIMIO. m. MONO Lop. Veg.

JIQUILETE. m. JILGUERO.

JIRIDE. f. Planta que tiene las hojas como el lirio cárdeno aunque mas anchas y puntiagudas. *Sisirinxo.* Spatula fœtida.

JIRPEAR. a. Cavar las cepas de las vides al rededor, dejándoles un hoyo donde se detenga el agua cuando se riegan ó llueve. *Gringolar.* Vitem ablaqueare.

JISCA. f. cisco ó CARRIZO.

JISTE. m. La espuma que se saca de la cerbeza. *Escuma de sarvesa.* Spuma cerebisiæ. T.

JITAR. a. p. Ar. Arrojar ó echar fuera. Solo tiene ya uso en las montañas. *Tirar, tráurer fora.* Jacere, rejicere.

JO.

JO. interj. de que se usa para hacer parar las caballerías. *Xo.* Eho!

JOAN. m. n. p. ant. JUAN.

JOCOSAMENTE. adv. m. Con jocosidad. *Jocosament, vistosament.* Jocosè.

JOCOSERIO, A. adj. Lo que está mezclado de serio y jocoso. *Jocós-serio.* Ex serio joculari mixtum.

JOCOSIDAD. f. Chiste, donaire. *Jocositat, agudesa.* Jocus.

JOCOSÍSIMO, A. adj. sup. *Jocosissim, molt divertit.* Jucundissimus, lepidissimus.

JOCOSO, A. Festivo y gracioso. *Jocós, divertit, alegre, graciós.* Jocosus.

JOCUNDIDAD. f. ant. Alegría, apacibilidad. *Jocunditat, alegría.* Jucunditas.

JOCUNDÍSIMO, A. adj. ant. sup. *Molt alegre ó plaçentser.* Jucundissim.

JOCUNDO, A. adj. ant. Plácido, alegre y agradable. *Alegre, agradable, plaçentser.* Jocundus.

JOFAINA. f. ALJOFAINA.

JOERE. m. ant. JOARE. | m. q. p. de var. GORRERO. T.

JOGLAR. m. ant. JUGLAR. | pl. Músicos y cantores. *Juglar.*

JOGLERÍA. f. ant. Pasatiempo, regocijo, placer. *Passatemps, diversió.* Oblectatio.

JOGUER. n. ant. ACOSTARSE.

JOLGORIO. m. ant. HUELGA. T.

JOLÍEZ. f. ant. JOVIALIDAD. T.

JOLITO. m. ant. Calma, suspension. *Suspensió, descans.* Otium, quies.

QUEDARSE Ó VOLVERSE UN JOLITO. ant. Quedarse suspenso ó chasqueado. *Quedarse parat.* Illusum remanere.

JÓNICO, A. adj. Natural de Jonia, perteneciente á esta provincia. *Jónich.* Jonicus, jonius, joniscus. | arq. Se aplica á una de las cinco órdenes de arquitectura. *Jonich.* Jonicus. | m. Pié de verso que consta de cuatro sílabas. *Jónich.* Jonicus. | mús. Uno de los doce modos de que usaron los antiguos, alegre y á propósito para danzas y sainetes. *Jónich.* Jonicus. T.

JONIO, A. adj. JÓNICO.

JONJOLÍ. m. ant. AJONJOLÍ.

JORCAR. a. p. Extr. ACECHAR.

JORCO. m. p. Extr. Fiesta ó baile algo libre. *Ball gras.* Saltationis genus.

JORDAN. m. Todo lo que rejuveneco. *Aigua del Jordá.* Jordanis.

JORFE. m. ant. Pared de piedra seca. *Paret seca.* Saxeus paries. | Tormo de piedra ó peñasco en alto. *Roca pelada.* Rupes.

JORGINA. f. HECHICERA.

JORGOLIN, O. m. germ. Compañero ó criado de rufian. *Company del arcabot.* Leonis pedisequus.

JORGUIN. m. HOLLIN. A.

JORGUINA. f. ant. BRUJA.

JORGUINERÍA. f. ant. HECHICERÍA.

JORNADA. f. El camino que yendo de viaje se anda regularmente en un dia. *Jornada.* Unius diei iter. | Todo el camino ó viaje, aunque pase de un dia. *Jornada.* Iter, itineris tempus. | Expedicion militar. *Jornada, espedició.* Expeditio. Cualquiera empresa ó asunto. *Empresa.* Negotium. | El viaje que los reyes hacen á los reales, y el tiempo que residen en alguno de estos sitios. *Jornada.* Regis profectio ad villam, vel ejus in villa commoratio. | Lance, ocasion, circunstancia. *Ocasió, cas, pas.* Occasio, tempus. | met. El tiempo de la vida del hombre, el paso que da el alma de esta vida á la eterna. *Jornada.* Vitæ tempus, exitus. | Cualquiera de las partes en que se divide la comedia española. *Jornada, acte.* Actus comœdiæ. | met. En la imprenta es lo que puede *tirar* la prensa en un dia. *Jornal.* Diurnus præli labor. | ROMPIDA. ant. mil. BATALLA ó accion general.

Á GRANDES Ó Á LARGAS JORNADAS. m. adv. Con celeridad y presteza. *Á jornadas dobles.* Longis itineribus.

AL FIN DE LA JORNADA. expr. Al cabo de tiempo, al concluirse ; al descubrirse alguna cosa. *Al cap de vall.* Tandem, extremo tempore.

CAMINAR POR SUS JORNADAS. fr. met. Proceder con tiempo y reflexion en algun negocio. *Anar ab peus de plom.* Sensim, lentè procedere.

JORNADICA, LLA, TA. f. d. *Jornada curta.* Brevis iter diei.

JORNAL. m. El estipendio que gana el trabajador en un dia entero por su trabajo. *Jornal.* Merces diurnalis. | ant. Medida de terreno, tierra que trabajaba en un dia un jornalero. *Jornal.* Unius diei labor.

Á JORNAL. m. adv. Con que se explica el ajuste que se hace de alguna obra pagando los jornales en contraposicion de cuando se ajusta á destajo. *Á jornal.* Diurnâ mercede conductus.

JORNALAR. a. ant. Trabajar á jornal. *Treballar á jornal.* Mercede laborare.

JORNALERO. m. El que trabaja por su jornal. *Jornaler.* Mercenarius.

JOROBA. f. CORCOVA. | met. y fam. Impertinencia y molestia enfadosa. *Impertinencia, molestia.* Molestia.

JOROBADO, A. adj. CORCOVADO.

JOROBAR. a. fam. Molestar, enfadar con instancias impertinentes. *Enfadar, molestar.* Molestiam afferre.

JORRAR. a. ant. náut. REMOLCAR.

JORRO (Á). m. adv. ant. náut. Á REMOLQUE.

JOSTRADO, A. adj. Se aplica al virote guarnecido de un cerco de hierro. *Embolat, émbroncat.* Ferreo annulo munitus.

JOSTRAR. a. ant. náut. Igualar los movimientos. *Mourer á compás.* Adamussim movere. D. M.

JOTA. f. Nombre de la undécima letra de nuestro alfabeto. *Jota.* Jota. | Cosa mínima. Se usa siempre con negacion. *Futil-la.* Nihil. | Tañido y baile usado en España. *Jota.* Hispanicæ saltationis genus. | OJOTA. | Especie de potaje ó menestra antigua. *Minestra.* Ex oleribus conditis obsonium quoddam.

NO SABER UNA JOTA. fr. Ser muy ignorante en alguna cosa. *No saber lo Jesus.* Ignarum omnino esse.

SIN FALTAR UNA JOTA. fr. SIN FALTAR UNA COMA.

JOVADA Ó JUVADA. f. p. Ar. El terreno que puede arar en un dia un par de mulas. *Jornal.* Jugerum.

JOVE. m. poét. Divinidad de la mitología. *Jupiter, jove.* Jovis. | Uno de los principales planetas. *Jupiter.* Jovis.

JÓVEN. adj. El que está en la edad de la juventud. *Jóve.* Juvenis.

JOVENADO. m. El tiempo que están los religiosos ó religiosas después de la profesion bajo la direccion de un maestro, y el sitio donde habitan y se juntan. *Coristat.* Juvenum monachorum residentia.

JOVENCICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Jovenet.* Adolescentulus.

JOVENETE. m. d. *Jovenet.* Adolescentulus.

JOVIAL. adj. El que es de genio alegre y apacible. *Jovial, alegre, festiu.* Festivus, jucundus.

JOVIALIDAD. f. Alegría y apacibilidad de genio. *Jovialitat, alegria.* Facilitas, jucunditas.

JOYA. f. Pieza de plata ú oro trabajada con primor y curiosidad, en que están engastadas piedras preciosas. *Joya.* Gemma, monile. ‖ El premio que se da por alguna accion de habilidad ó destreza. *Joya.* Præmium. ‖ arq. y artill. ASTRÁGALO. ‖ pl. Todos los adornos y vestidos que pertenecen á una mujer, especialmente cuando sale de su casa para casarse. *Joyas.* Mundus supellex muliebris.

JOYANTE. adj. Se aplica á la seda muy fina y de mucho lustre. *Joyanta.* Purus, nitens.

JOYEL. m. Joya pequeña que á veces no tiene piedras. *Joyel, joya.* Monile.

JOYELERO. m. JOYERO.

JOYERA. f. La que tiene tienda de joyería. *Joyera.* Monilium venditrix. ‖ ant. La mujer que hacia y bordaba adornos mujeriles. *Brodadora.* Muliebris ornatus, effectrix.

JOYERÍA. f. Trato, comercio y tienda de cosas menudas de seda y otros adornos, como abanicos, guantes etc. *Botiga de modas.* Minutarum mercium apotheca.

JOYERO. m. El que tiene tienda de joyería. *Botiguer de modas.* Minutarum mercium mercator.

JOYITA. f. d. *Joyeta.* Parvum monile.

JOYO. m. Especie de grama que se cria entre los trigos y cebadas. *Juy, cugula.* Lolium.

JOYON. m. aum. *Joya grossa.* Magnum monile.

JOYOSA. f. germ. ESPADA.

JOYOSAMENTE. adv. m. PLACENTERAMENTE. T.

JOYOSO. adj. JOVIAL, ALEGRE. T.

JOYUELA. f. d. *Joyeta.* Parvum monile.

JU.

JUAGUARZO. m. Arbusto conocido en varias provincias, especialmente en la Mancha. *Estepa de Montpeller.* Cistus monspeliensis.

JUAN. m. germ. Cepo de iglesia. *Capsa de almoina.* Arcula, capsa. ‖ DE GARONA. germ. PIOJO. ‖ DIAZ. germ. Candado ó cerradura. *Pany.* Sera. ‖ DORADO. germ. Moneda de oro. *Moneda de or.* Aureus nummus. ‖ MACHIR. germ. MACHETE. ‖ germ. Moneda de plata. *Moneda de plata.* Nummus argenteus. ‖ TARAFE. germ. El dado de jugar. *Dau.* Taxillus.

BUEN JUAN. germ. expr. que se aplica al hombre sensible y fácil de engañar. *Bon jan.* Homo simplex, facilis.

DON JUAN Ó DON PEDRO DE NOCHE. m. DON DIEGO DE NOCHE.

JUAN DE BUEN ALMA. BUEN JUAN.

JUAN LANAS. expr. Se aplica al hombre de genio apocado, que se presta con facilidad á todo cuanto se quiere hacer de él. *Boneyt del cabás.* Pusillanimis.

JUAN PALOMO. fam. El hombre que no se vale de nada ni sirve para nada. *Joan tot sol.* Sibi soli est, inutilis aliis.

HACER SAN JUAN. fr. fam. Despedirse los mozos asalariados antes de cumplir el tiempo de su ajuste. *Anar á buscar safrá.* Operis locationem ante tempus disolvere.

JUANERO. m. germ. El ladron que abre cepos de iglesia. *Lladre de capsas de almoina.* Fur capsulas eleemosinarum aperiens.

JUANETE. m. El hueso del nacimiento del dedo grueso del pié, que en algunos sobresale mucho. *Galindó.* Os prominens in digito pollice pedis. ‖ Cualquiera de los dos huesos altos de las mejillas, cuando abultan demasiado. *Os de la cara.* Os in genis prominens. ‖ náut. Cada una de las velas que van sobre la gabia y el velacho. *Juaneta.* Velum parvum in alto navis locatum.

JUANETUDO, A. adj. Que tiene juanetes. *Abultat de ossos en la cara.* Ossibus prominentibus deformis.

JOAQUINITA. f. Secta llamada asi de su fundador el abad Joaquin, cuyos errores condenó el concilio Lateranense el año 1215, y sin embargo los siguieron los Joaquinistas. *Joaquimeta.* Joachimita. T.

JUARDA. f. La suciedad que contrae el paño por el aceite, cola y otros ingredientes. *Suarda.* Panni ex crassitudine macula.

JUARDOSO. adj. Que tiene juarda. *Suardós.* Maculosus.

JUBERTAR. a. náut. Recoger la lancha á bordo. *Recullir la llanxa á bordo.* Cimbam in navim recipere.

JUBETE. m. XUBETE.

JUBETERIA. f. ant. La tienda en donde se venden jubones y otras ropas. *Botiga de roba feta.* Vestiaria taberna. ‖ El oficio de jubetero. *Sastreria.* Vestiaria ars.

JUBETERO. m. ant. El que hacia y componia jubones y otras ropas. *Sastre.* Vestiarius sarcinator.

JUBILACION. f. Relevacion del trabajo ó cargo de algun empleo conservando al que le tenia los honores y el sueldo en todo ó en parte. *Jubilació.* Ab officio immunitas. ‖ ant. JUBILO.

JUBILADO. m. Religioso grave y condecorado, que ha servido á su religion por mucho tiempo, en atencion á lo cual le eximen de algunas cargas. Propiamente se dice del que ha servido ya cincuenta años. *Jubilat.* Emeritus. C.

JUBILATE. p. a. ant. Que jubila ó se alegra. *Alegre.* Gaudio exultans.

JUBILAR. a. Relevar á alguno del trabajo ó cargo de su empleo, conservandole los honores y el sueldo en todo ó en parte. *Jubilar.* Ab officio laboribus cessationem emerito permittere. ‖ fam. Descobar por inútil alguna cosa y no ser-

virse mas de ella. *Arrancar, donar los inútils.* Dimittere, deponere. ‖ n. Conseguir la jubilacion. *Jubilarse.* Emeritum fieri. ‖ ant. Alegrarse, regocijarse. *Alegrarse.* Gaudio exultare.

JUBILEO. m. Entre los israelitas, fiesta pública que se celebraba de cincuenta en cincuenta años. *Jubileu.* Jubileus. ‖ Entre los cristianos una indulgencia plenaria, solemne y universal concedida por el papa en ciertos tiempos y en ciertas ocasiones. *Jubileu.* Jubilæus. ‖ El espacio de cincuenta años que contaban los judíos de un jubileo á otro. *Jubileu.* Quinquaginta annorum spatium. ‖ Entre los indios el término de cincuenta años ó una revolucion de 7 semanas de años, al cabo de los cuales los esclavos quedaban libres, y las heredades volvian á sus antiguos posesores. *Jubileu.* Jubileum. T. ‖ DE CAJA. El que se concede con la obligacion de dar alguna limosna. Diósele este nombre porque para recoger dicha limosna se suelen poner cajas. *Jubileu de caritat.* Indulgentia stipis conferendæ lege concessa.

GANAR EL JUBILEO. fr. Hacer las diligencias necesarias para conseguirle. *Guanyar lo jubileu.* Jubilæi indulgencias lucrari.

POR JUBILEO. m. adv. RARA VEZ, con alusion á que el jubileo se concedia de cien á cien años. *De cent en cent anys una vegada.* Semel in sæculo.

JÚBILO. m. Gozo, alegría, regocijo. *Jubilo, goig, alegria, regostij.* Gaudium, lætitia.

JUBON. m. Vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura. *Gipó.* Thorax. ‖ DE AZOTES. fam. Los azotes que se dan por justicia en las espaldas. *Gipó morat.* Verberum pena. ‖ DE NUBILLOS. Especie de cota. *Cota de nuus.* Consertis lamis thorax. ‖ OSTEADO. Cierto defensa hecha en forma de jubon que usaban antiguamente, la cual era de una redecilla de acero muy menuda, puesta encima de una cosa fuerte como ante. *Gipó forrat.* Thorax, lorica.

BUEN JUBON ME TENGO EN FRANCIA. loc. fam. con que se burla ó nota al que se jacta de lo que no le sirve. *En França tinch un vestit y aquí me moro de fret.*

JUBONAZO. m. aum. *Giponás.* Amplior thorax.

JUBONCICO, LLO, TO. m. d. *Giponet.* Parvus thorax.

JUBONERO. m. El que tiene por oficio el hacer jubones. *Sastre de gipons.* Tocarium opifex.

JUCLA. f. Una de las siete señales que los árabes ponen sobre sus letras en lugar de nuestras vocales. *Jucla.* Signum litteris superimponi solitum apud arabes loco vocalium quibus carent.

JUDAICO, A. adj. Lo que pertenece á los judíos. *Judaich.* Judaicus.

JUDAICA Ó PIEDRA JUDAICA. f. Petrificacion muy comun en varias partes de España. *Pedra judaica.* Helmintholithus judaicus.

JUDAISMO. m. La religion de los judíos. *Judaisme.* Judaismus.

JUDAIZANTE. p. a. El que judaiza. *Judaisant.* Qui judaicos ritus vel mores sequitur.

JUDAIZAR. n. Seguir en algunos puntos la religion de los judíos. *Judaisar.* Judaizare, judaicos ritus sequi.

JUDAS. m. met. Alevoso, traidor. *Judas.* Proditor. ‖ El gusano de seda que subiendo al embojo no hila, ó el que clavándose en alguna punta se muere y queda colgado. *Judas.* Bombix improductivus. ‖ Una figura ridícula que se pone en las calles en ciertos dias de cuaresma, y luego se quema. *Judas.* Personatus Judes.

PARECER Ó ESTAR HECHO UN JUDAS. fr. fam. Tener roto y maltratado el vestido, ser desaseado. *Anar espellifat.* Detritam vestem induere.

QUIEN LE METE Á JUDAS EN SER PROCURADOR DE POBRES? loc. fam. Se aplica al que se mete en asuntos que no le importan. *Quit fa ficar en camisa de onze varas?* Quid tibi cum alienis negociis. A.

JUDERÍA. f. Barrio destinado para la habitacion de los judíos. *Barri dels jueus.* Judæorum vicus. ‖ Cierto pecho ó contribucion que pagaban los judíos. *Tribut dels jueus.* Judæorum vectigal. ‖ ant. JUDAISMO.

JUDÍA. f. Planta bien conocida que se cultiva comunmente por el uso que se hace de su fruto comestible así seco como verde. *Monjeta, fasol.* Phaseolus. ‖ DE CARETA. Especie de judía que vino de la India á Italia y de allí á España. *Fasolet.* Phaseolus manus. ‖ MORUNA. JUDIO. 4. C.

JUDIADA. f. Accion inhumana. *Barbaritat.* Inhumanum facinus. ‖ Lucro excesivo, escandaloso. *Judiada.* Iniquæ usuræ.

JUDIAZO, A. mf. fem. aum. *Judiás.* Judæus tenax.

JUDICACION. f. ant. El acto de juzgar. *Judici.* Judicium.

JUDICANTE. m. p. Ar. Cada uno de los jueces que condenaban ó absolvian á los ministros de justicia denunciados. *Jutge.* Judicum judex.

JUDICAR. a. ant. JUZGAR.

JUDICATIVO, A. adj. ant. Lo que juzga ó puede hacer juicio de algo. *Bo per judicar.* Judicare valens.

JUDICATURA. f. El ejercicio de juzgar. *Judicatura.* Judicium. ‖ La dignidad ó empleo de juez, y el tiempo que dura. *Judicatura.* Judicatus.

JUDICIAL. adj. Lo que pertenece al juicio ó á la administracion de justicia. *Judicial.* Judicialis. ‖ ant. CRIMINAL. ‖ ret. Se aplica al género en que se defiende ó agrava la causa del reo que está en juicio. *Judicial.* Judiciale. C.

JUDICIALMENTE. adv. m. En juicio. *Judicialment.* Judicio, jure.

JUDICIARIA. f. ASTROLOGÍA JUDICIARIA.

JUDICIARIO, A. adj. Perteneciente á la

estrología judiciaria. Se usa tambien como sustantivo por el que ejerce esta vana y supersticiosa astrología. *Judiciari.* Ad vanam ex astrologia divinationem pertinens.

JUDICIOSAMENTE. adv. m. ant. JUICIOSAMENTE.

JUDICIOSO, A. adj. ant. JUICIOSO.

JUDIEGA. f. Cierta especie de aceituna buena para hacer aceite, pero no para comer. *Oliva de oli.* Olea.

JUDIEGO, A. adj. ant. Lo perteneciente á los judíos. *Juddich.* Judaicus.

JUDIHUELO. m. d. Dícese tambien por desprecio de cualquier judío ó que hay sospecha de que lo es. *Judiet, juduet.* Judæus presumptus. ‖ Legumbre. JUDIA.

JUDÍO, A. adj. Lo perteneciente á judíos. *Juzu, judáich.* Judæus, judaicus. ‖ inf. El que observa la ley antigua de Moisés. *Juzu, judío.* Judæus. ‖ Voz injuriosa y de desprecio de que suele usarse en casos de cólera y enojo. *Judío.* Judæus. ‖ Cierta variedad de judía de hoja mayor y mas redonda, con las vainas mas anchas, cortas y estopesas, y que se conoce mas comunmente con el nombre de judiones, y ordinariamente se comen en verde. *Monjeta rènega.* Phaseoli varietas crassior. ‖ DE SEÑAL. El judío convertido á quien se le permitia vivir entre cristianos, y para ser conocido se le ponia una señal en el hombro. *Juzu assenyalat.* Notâ insignitus judæus.

JUDIONES. m. pl. JUDÍO. 4.

JUEGO. m. Entretenimiento ó diversion. *Joch.* Ludus. ‖ Conjunto de buenas cartas. *Joch.* Chartæ ad vincendum aptæ. ‖ met. La disposicion con que están unidas dos cosas, de suerte que sin separarse puedan tener movimiento; como los coyunteros, goznes etc. Tómase tambien por el mismo movimiento. *Joch.* Ordo. ‖ La habilidad y arte para conseguir alguna cosa ó para estorbarla. *Art, trassa.* Vis, ars. ‖ Un determinado número de cosas que tienen una cierta conexion y proporcion entre sí. *Joch.* Ordo, series. ‖ En los carruages de cuatro ruedas, se llama la armazon compuesta de ruedas, ejes, varas etc. Divídese en juego delantero y juego trasero. *Joch.* Rhæ aut currus anteriores et posteriores. rotæ. ‖ VOTO, PARTIDO. ‖ pl. Las fiestas y espectáculos públicos que se usaban en lo antiguo. *Jochs.* Ludi. ‖ CARTEADO. Cualquiera de los juegos de naipes que no es de envite. *Joch de cartas.* Pagellarum ludus non aleatorius. ‖ DE AZAR Ó DE FORTUNA. El que depende únicamente de la suerte. *Joch de sort, ó de envit.* Ludus aleatorius. ‖ DE CARTAS. Juego de naipes. *Joch de cartas.* Foliorum lusoriorum scapus. ‖ DE MANOS. Acciones y movimientos de alegría que hacen dos ó mas personas retozando y dándose golpes con las manos. *Joch de mans.* Jocularis rixa. ‖ La agilidad de manos con que los titiriteros y otras personas engañan y burlan la vista de los espectadores con varios géneros de entretenimientos *Joch de mans.* Prestigiæ. ‖ Accion ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo alguna cosa que se tenia á la vista. *Joch de mans.* Prestigium. ‖ DE NIÑOS. met. Modo de proceder sin consecuencia ni formalidad. *Joch de noys.* Puerilis ludus. ‖ DE PALABRAS Ó VOCES. El uso de ellas en diversas significaciones ó en sentido equívoco. *Joch de paraulas.* Ambiguus verborum sensus. ‖ DE PARA PASA. JUEGO DE MANOS. ‖ DE PELOTA. Especie de juego entre dos ó mas personas, que consiste en arrojar de mano á otras ó hácia alguna pared una pelota con la mano ó pelota. Si se dirige de persona á persona se llama JUEGO Á LARGO, y si á la tapia se llama PLE. *Joch de pilota.* Pilæ ludus. ‖ DE PELOTA. La casa ó el sitio destinado para jugar á la pelota. *Joch de pilota.* Sphæristerium. ‖ DE QUIQUIRIQUI. ESCONDITE. T. ‖ DE SUERTE. El que depende solo de la suerte. *Joch de sort.* Aleatorius ludus. ‖ DE TRUCOS Ó DE BILLAR. La casa donde se va á jugar á los trucos ó al billar. *Joch de billar.* Trudicularius ludus. ‖ FUERA. expr. usada en algunos juegos de envite cuando se envida todo lo que falta para acabar el juego. *Vahi tot.* Quod ludi restat. ‖ PÚBLICO. La casa en donde se juega públicamente con permiso del gobierno. *Joch públich.* Ludus.

JUEGOS PÚBLICOS. Espectáculos. *Festas públiças.* Spectacula.

ACUDIR EL JUEGO Á ALGUNO. DARLE BIEN.

CONOCER EL JUEGO. fr. met. Penetrar la intencion de alguno. *Véurerli las cartas, endendrer la flor.* Mentem, concilia conjicere.

DAR BIEN Ó MAL EL JUEGO. fr. Tener favorable ó contraria la suerte. *Dir bé ó mal lo joch.* Faustam sortem vel infaustam in ludo experiri.

DESENTARSE EL JUEGO. fr. Engañarse por calar la pinta equivocada, tomando un palo por otro. *Errar la pinta.* Chartam fallere, decipere.

HACER JUEGO. fr. Mantenerle ó perseverar en él. *Aguantar lo joch.* In ludo permanere. ‖ Convenir ó proporcionarse una cosa con otra. *Fer joch.* Respondere, aptari. ‖ Entre jugadores decir aquel á quien le toca las calidades que tiene, como la de entrada, peso etc. *Dir joch.* Sortem adnuntiare.

METER EN JUEGO. fr. METER EN FUGA.

POR JUEGO Ó POR MODO DE JUEGO. expr. Por burla, de chanza. *Per riurer, per broma.* Per ludum, per jocum.

VER EL JUEGO. fr. CONOCER EL JUEGO.

JUEGO MAL PARADO. fr. Conocer que algun negocio está en mal estado. *Véurer lo joch mal parat ó la cosa mal-parada.* Malum rei exitum cognoscere.

JUEGUECICO, LLO, TO. m. d. *Joquet.* Chartæ ad vincendum aliquantulum aptæ.

JUERA. f. p. ESP. Especie de armero de esparto casi juntos unos á otros. *Garbell de espart.* Cribrum spartеum.

JUEVES. m. El quinto dia de la semana. *Dijous.* Dies Jovis, feria quinta. ‖ DE COMA-

DRES. El penúltimo jueves ántes del carnaval. *Dijous de las comares.* Feria quinta ante dominicam sexagesimam. ‖ DE COMPADRES. El anterior al de las comadres. *Dijous dels comparos.* Feria quinta ante dominicam septuagesimam. ‖ DE LA CENA. ant. JUEVES SANTO. ‖ GORDO. El inmediato á los carnestolendas. *Dijous gras ó llardor.* Feria quinta ante dominicam quinquagesimam. ‖ LALDERO. JUEVES GORDO. ‖ SANTO. El jueves de la semana santa. *Dijous sant.* Feria quinta in cœna Domini.

COSA DEL OTRO JUEVES. EXPR. Cosa muy extraña ó difícil, ó pocas veces vista. *Cosa del altre mon.* Rara avis in terris.

JUEZ. m. El que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. *Judge.* Judex. ‖ En las juntas públicas y certámenes literarios, el que se señala para cuidar de que se observen las leyes impuestas en ellos, y para distribuir los premios. *Judge.* Judex. ‖ El que es nombrado para resolver alguna duda. *Judge.* Judex. ‖ En la Escritura y Ley antigua el personaje ilustre que escogia Dios para gobernar su pueblo, con la facultad de castigar á los delincuentes, premiar á los buenos, juzgar las disenciones civiles y defender con las armas la libertad cuyo gobierno duró desde Josué hasta Saul que fué el primer rey de Israel. *Judge.* Judex. C. ‖ AD QUEM. for. El juez de quien se apela. *Judge á quo.* Judex à quo. ‖ ÁRBITRO. ÁRBITRO en la acepcion de juez. ‖ COMPETENTE. El que tiene jurisdiccion para conocer del asunto ó negocio de que se trata. *Judge competent.* Judex competens. ‖ COMPROMISARIO. COMPROMISARIO. ‖ CONSERVADOR. El juez eclesiástico ó secular nombrado para defender de violencias á alguna iglesia, comunidad ó otro establecimiento privilegiado. Llámase tambien CONSERVADOR simplemente. *Judge conservador.* Judex ultor injuriarum ‖ DE ALZADAS. En lo antiguo cualquier juez superior á quien iban las apelaciones de los inferiores. Hoy tiene uso en la ciudad de Toledo y otras partes. *Judge de apells.* Judex appellationum. ‖ DE APELACIONES. JUEZ DE ALZADAS. ‖ DE BALANZA, BALANZARIO. ‖ DE COMPETENCIAS. Cualquiera de los ministros de los consejos que componen la junta de este nombre encargada de decidir las competencias que se suscitan entre diversos jueces sobre jurisdiccion. *Judge de competencias.* Judex pro controversiis super jurisdictione dirimendis. ‖ DE COMPROMISO. COMPROMISARIO. ‖ DE ENCUESTA. Ministro togado de Aragon que hacia inquisicion contra los ministros de justicia delincuentes, y contra los notarios y escribanos, y los castigaba procediendo de oficio y no á instancia de parte. *Judge de enquesta.* Ministrorum forensium judex. ‖ DELEGADO. DELEGADO. ‖ DE ESTUDIO. En la universidad de Salamanca era el juez que conocia de las causas de los graduados, estudiantes y ministros que gozaban del fuero de la universidad. *Judge de escolas.* Scholasticorum judex. ‖ ENTREGADOR. ALCALDE ENTREGADOR. ‖ INCOMPETENTE. El que no tiene jurisdiccion para conocer en el negocio de que se trata. *Judge incompetent.* Judex non competens. ‖ IN CURIA. Cualquiera de los seis protonotarios apostólicos españoles, á quienes el nuncio del Papa en estos reinos debia cometer el conocimiento de las causas que venian en apelacion á su tribunal, no pudiendo él conocer por sí, sino en los casos en que su sentencia causaba ejecutoria: hoy conoce la Rota de las causas de que ellos conocian. *Judge in curia.* Judex curiæ ecclesiasticæ, protonotarius apostolicus. ‖ MAYOR DE VIZCAYA. Ministro togado de la chancillería de Valladolid, el cual forma tribunal por sí solo, y conoce en segunda instancia de las causas de los vizcainos. *Judge major de Viscaya.* Judex Cantabrorum. ‖ OFICIAL DE CAPA Y ESPADA. Ministro de capa y espada de la audiencia de la contratacion de Indias en Cádiz. *Judge oficial de capa y espasa.* Judex non togatus neque jurisperitus. ‖ PESQUISADOR. El que se destina ó envia para hacer jurídicamente la pesquisa de algun delito ó reo. *Judge de enquesta.* Judex disquisitionem instituens. ‖ SUBDELEGADO. SUBDELEGADO.

JUGADA. f. Accion y efecto de jugar. *Jugada.* Lusio. ‖ met. La accion mala inesperada contra alguno. *Mala passada, mal joch.* Actio malá, subdola.

JUGADERA. f. LANZADERA.

JUGADOR, A. mf. El que juega. *Jugador.* Lusor, ludens. ‖ El que tiene el vicio de jugar. *Jugador.* Ludo deditus. ‖ El que tiene especial habilidad y es muy diestro en jugar. *Jugador.* Lusor industrius. ‖ DE MANOS. El que hace juegos de manos. *Jugador de mans.* Præstigiator.

JUGANTE. p. a. ant. Que juega. *Jugador.* Ludens.

JUGAR. a. Entretenerse, divertirse con algun juego que tiene reglas. *Jugar.* Ludere. ‖ Perder al juego, y así se dice: fulano ha JUGADO cuanto tenia. *Jugar.* Ludo perdere. ‖ Hablando de los miembros corporales usar de ellos dándoles el movimiento que les es natural. *Jugar, mourer.* Movere. ‖ En los juegos de naipes es echar la carta ó el naipe en la mesa. *Jugar.* Chartam emittere. ‖ n. Hablando de las armas es tener uso ó ejercicio. *Jugar, tirar.* Industriè tractare. ‖ Hablando de las armas ofensivas y defensivas es usar de ellas. *Jugar, tirar.* Industriè tractare. ‖ Travesear, retozar. *Jugar.* Ludere, lascivere. ‖ Burlarse de alguno. *Riurers de algú.* Irridere. ‖ HACER JUEGO, por corresponder una cosa con otra. ‖ Ponerse alguna cosa compuesta de varias piezas en movimiento ó ejercicio para el fin que se hizo. *Jugar.* Aptè moveri. ‖ Intervenir ó tener parte en la disposicion de algun negocio. *Fer part.* Rem agere. ‖ Trabajar ligeramente. *Jugar.* Leviter laborare. C. ‖ En ciertos juegos de naipes es lo mismo que ENTRAR. *Jugar, entrar.* Sortem intentare, aggredi. ‖ Á LAS BONICAS. fr. Se usa cuando dos

personas echan la pelota de una mano á otra, jugando sin dejarla caer al suelo. Aplícase tambien á otros juegos cuando no se juega interés. *Jugar á lar bonicoyas.* Recreationis gratiâ absque mercede colludere. ‖ BIEN Ó MAL UN LANCE. Dirigirle, guiarle bien ó mal. *Jugar.* Dirigere. T. ‖ FUERTE. fr. Aventurar al juego grandes cantidades. *Jugar fort.* Magnâ mercede ludere. ‖ GRUESO. fr. JUGAR FUERTE. ‖ LIMPIO. fr. Proceden con integridad y buena fé. *Jugar net.* Integrè agere. C.

AHÍ LA JUEGA UN ZURDO. expr. fam. con que irónicamente se pondera por lo regular la habilidad, destreza ó inteligencia de algun sugeto. *No es manco.* Apprimè callet, equidem dexter est.

NI JUEGA NI DA DE BARATO. fr. met. y fam. que significa proceder con total indiferencia y sin tomar partido. *Ni cobra ni paga.* Indifferenter, indiscriminatim agit.

JUGARRETA. f. fam. Jugada mal hecha y sin conocimiento del juego. *Mala jugada.* Inepta lusio.

JUGLAR. adj. Lo que pertenece á juegos y truhanerías. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Juglas, juglar, truhá, bufó.* Joculans, joculator.

JUGLARESA. f. La mujer juglar. *Juglassa, truhana.* Jocularis femina. ‖ ant. FARSANTA.

JUGLERÍA. f. ant. Ademan ó modo propio de los juglares. *Acció de juglar.* Jocularis modis.

JUGO. m. El zumo ó licor que procede naturalmente ó por compresion de las sustancias animales ó vegetales. *Humor, such.* Succus. ‖ met. Lo provechoso, útil y sustancial de cualquier cosa material á inmaterial. *Such, substancia.* Succus.

JUGOSIDAD. f. La disposicion ó calidad jugosa de las cosas. *Humor.* Succi copia vel qualitas.

JUGOSO, A. adj. Que tiene jugo. *Sucós.* Succosus. ‖ met. Sustancial, útil y provechoso en cualquiera línea. *Substanciós.* Succulentus.

JUGUE. f. La pringue, porquería y suciedad húmeda. *Greix, porqueria humida.* Spurcitia.

JUGUETE. m. Alhajilla curiosa y de poco valor que sirve para entretenimiento de los niños. *Joguina.* Crepundia. ‖ Chanza ó burla. *Joch, xanxa, burla, broma.* Jocus. ‖ Cancion alegre y festiva. *Cansoneta.* Jocosa cantiuncula.

POR JUGUETE. m. adv. Por chanza ó entretenimiento. *Per joch, per entretenimenl.* Per jocum.

JUGUETEAR. n. Entretenerse jugando y retozando. *Jugar, en ugassarse.* Ludere, jocari.

JUGUETICO, LLO, TO. m. d. *Joguineta.* Crepundia.

JUGUETON, A. adj. Se aplica á la persona ó animal que juega y retoza con frecuencia. *Enjugassat.* Lascivus, petulans.

JUGUETONCILLO, A. TO, A. adj. d. *Un poch enjugassat.* Aliquantulum lascivus.

JUICIERO. m. ant. El que juzga sin fundamento. *Qui judica sens fonament.* Temerè judicans.

JUICIO. m. La facultad del alma por medio de la cual, fijada la atencion sobre dos ó mas ideas distintas y comparadas consintimos interiormente que la una conviene ó no la otra. *Judici.* Mens, judicium. ‖ El estado de la razon como opuesto á la locura ó delirio. *Judici.* Sana mens. ‖ Opinion, parecer ó dictámen. *Judici, parer, opinió.* Judicium, sententia. ‖ El lugar donde se juzga. *Tribunal, judici.* Tribunal, juridicina. ‖ Pronóstico que hacen los astrólogos de los sucesos del año. *Judici del any.* Pronosticum. ‖ met. Cordura, prudencia. *Judici, prudencia.* Prudentia. ‖ lóg. La operacion del entendimiento por la que se combinan dos ideas. *Judici.* Judicium. ‖ El conocimiento de alguna causa, en la cual el juez ha de pronunciar sentencia. *Judici, vista.* Judicium. ‖ for. ant. La sentencia del juez. *Sentencia.* Sententia. ‖ med. CRISIS. C. ‖ EXTRAORDINARIO. for. Aquel en que se procede de oficio por el juez. Tambien se llama estraordinario aquel en que se procede sin el órden ni reglas establecidas por derecho para los juicios comunes. *Judici extraordinari.* Judicium extra ordinem. ‖ FINAL. JUICIO UNIVERSAL. ‖ PARTICULAR. El que Dios hace del alma en el instante en que se separa del cuerpo. *Judici particular.* Judicium singulare. ‖ UNIVERSAL. El que ha de hacer Jesucristo de todos los hombres en el fin del mundo para dar á cada uno el premio ó castigo de sus obras. *Judici universal.* Judicium universale. ‖ JUICIOS DE DIOS. expr. Decretos ocultos de la divina justicia. *Justos judicis de Deu.* Justa Dei judicia.

ABRIR EL JUICIO. fr. for. Instaurar el príncipe ó tribunal supremo un juicio ya ejecutoriado, para que las partes deduzcan de nuevo sus derechos. *Obrir la causa, ó lo judici.* Liti denuo exsequendæ locum dare.

AMONTONARSE EL JUICIO. fr. fam. Ofuscarse la razon por enojo ó enfado. *Enfosquirse la rahó.* Præ ira obcæcari.

ASENTAR EL JUICIO. fr. Empezar á tener juicio y cordura. *Posar judici.* Prudentiam adipisci.

CARGAR EL JUICIO. fr. met. V. CARGAR LA CONSIDERACION.

CONVENIR Á ALGUNO EN JUICIO. fr. for. ant. Ponerle demanda judicial. *Citar á judici.* Litem intendere.

Á JUICIO. fr. for. ant. Acudir ó concurrir al tribunal competente á litigar las causas y pleitos. *Comparélxer en judici.* Tribunal adire.

ENTRAR EN JUICIO CON ALGUNO. fr. Pedirle y tomar cuenta de lo que se le ha entregado y ha practicado en cumplimiento de su obligacion. *Demanar cómpte y rahó.* Rationem ab aliquo repetere.

ESTAR EN SU JUICIO Ó MUY EN JUICIO. fr. Estar bien dispuesto y tener cabal y entero su en-

fendimiento para poder obrar con perfecto conocimiento y advertencia. *Estar en son judici ó en tot son judici.* Mentis compotem esse.

ESTAR DE JUICIO. fr. Padecer la enfermedad de manía ó locura. *Haber perdut lo judici, estar fora de judici, ser bolj.* Insaniâ laborare.

FALTO DE JUICIO. El que padece alguna demencia. *Fallat de judici.* Mentis inops, delirus.

PARECER EN JUICIO. fr. Deducir ante el juez la accion ó derecho que se tiene, ó las excepciones que excluyen la accion contraria. *Comparéixer en judici.* Judicem adire.

PEDIR EN JUICIO. fr. Comparecer alguno ante el juez á proponer sus acciones y derechos. *Demanar en judici.* Coram judice petere.

PERDER EL JUICIO. fr. Se usa para ponderar la extrañeza que causa alguna cosa. *Pérdrer lo judici.* Admirationem ciere.

PONER EN JUICIO. fr. for. ant. Comprometer en hombres prudentes la resolucion de algun negocio. *Subjectar á judici.* Compromittere.

PRIVARSE DE JUICIO. fr. Volverse loco. *Pérdrer lo judici.* Insanire.

SER UN JUICIO. fr. fam. Con que se pondera la multitud confusa de personas ó cosas. *Ser un judici, fer feredat, fer por, ser un furor.* Mirum suprà modum.

SUSPENDER EL JUICIO. fr. No determinarse á resolver en alguna duda por las razones que hacen fuerza por una y otra parte. *Suspéndrer lo judici.* Abstinere à sententiâ.

TENER EL JUICIO EN LOS TALONES. fr. met. y fam. con que se da á entender la poca reflexion y cordura con que alguno se porta en sus operaciones. *Tenir lo seny en los talons.* Sensu, intellectu, prudentiâ deficere.

VOLVER Á UNO EL JUICIO. fr. Trastornársele, hacerle perder. *Trastornarli lo cap, ferli pérdrer lo seny ó lo judici.* Mentem perturbare.

VOLVÉRSELE EL JUICIO Á ALGUNO. fr. Volverse loco. *Pérdrer lo seny ó lo judici.* Insanire.

JUICIOSAMENTE. adv. m. Con juicio. *Judiciosament.* Prudenter.

JUICIOSO, A. adj. El que tiene juicio. *Judiciós, sensat.* Consilii plenus. ‖ Lo que está hecho con juicio. *Judiciós.* Consilio factum.

JULEPE. m. farm. Cierta bebida dulce. *Julep.* Julepium.

JULEPEAR. a. fam. CASCAR, AZUTAR. T.

JULEPEO. m. fam. GOLPEO, ZURRA.

JÚLICA. f. Cerceta, ave acuática. *Xerxet.* Anas certia.

JULIO. El séptimo mes del año segun nuestro cómputo. *Juliol.* Julius.

JULO. m. Guia del ganado. Tómase por lo mismo que MANSO. *Esqueller, mener.* Dux gregis.

JUM! JUM! int. SOPLA! CHISPAS! C.

JUMELAS. f. pl. náut. GIMELGAS, GABURONES.

JUMENTA. f. La hembra del jumento. *Burra, somera.* Asina.

JUMENTAL. adj. ant. JUMENTIL.

JUMENTAZO. m. aum. *Burràs.* Pergrandis asinus.

JUMENTIL. adj. Lo perteneciente al jumento. *Burrical.* Jumentarius.

JUMENTILLO, A, TO, A. mf. d. *Burret, aset, burriquet.* Asellus.

JUMENTO. m. ASNO. ‖ Toda bestia de carga. *Bestia de càrrega, jument.* Jumentum. T. ‖ met. El hombre ignorante y necio. *Burro, ase.* Asinus.

JUMEON. m. Voz burlesca SAHUMERIO. T.

JUNCADA. f. Cierta especie de fruta de sarten. *Bunyol.* Placentæ genus. ‖ Medicamento compuesto de lo tierno de los juncos y otros ingredientes para darle á comer á los caballos cuando tienen muermo. *Joncada.* Junceum medicamentum.

JUNCAGO. m. Junco bastardo, planta. *Jónch bort.* Junci species.

JUNCAL ó JUNCAR. m. El sitio donde se crian muchos juncos. *Joncar.* Juncetum, scirpetum.

JUNCARIA. f. Planta, especie de rubia con la caña parecida á la del junco, lo cual le dió el nombre. *Jonquera.* Juncaria. T.

JUNCIA. f. Planta medicinal parecida á los juncos. *Catanyola.* Cyperus.

VENDER JUNCIA. fr. met. Jactarse, echar bravatas. *Fer bombollas.* Inaniter jactari.

JUNCIANA. f. Hojarasca, jactancia vana y sin fundamento. *Fullaraca, bombollas.* Jactatio.

JUNCIERA. f. Vaso de barro cuya tapa tiene muchos agujeros para poner en él yerbas aromáticas. *Perfumador.* Fictile vas odorarium.

JUNCINO, A. adj. Que es de juncos ó está compuesto con ellos. *De jonchs.* Juncinus.

JUNCIOSO. adj. Lleno de juncia. *Ple de castanyola.* Cyperis plenus. T.

JUNCIR. a. ant. UNCIR ó YUNCIR.

JUNCO. m. Planta que se cria en lugares muy húmedos y echa muchos vástagos rollizos, flexibles, por dentro esponjosos, y terminan en punta: las flores, que nacen tres ó cuatro pulgadas mas abajo de las puntas, se componen de seis hojas en forma de estrellas, y hay varias especies. *Jonch.* Juncus, scirpus. ‖ Especie de embarcacion pequeña de las Indias orientales. *Jonch.* Parva ratis. ‖ DE INDIAS. Cada ramo nuevo ó delgado de un árbol muy espinoso que se cria en la India oriental, flexible y elástico, y que sirve para bastones. *Jonch de Indias.* Juncus indicus, calamus Rotang. ‖ MARINO. Solo se diferencia del comun, en ser mucho mas sólido, y las flores amarillas. *Jonch marí.* Juncus marinus. C.

JUNCOSO, A. adj. Que se parece al junco. *Semblant al jonch.* Junceus. ‖ Se aplica al terreno que produce juncos. *Juncós, joncós.* Juncosus.

JUNGLADA. f. ant. LEBRADA.

JUNIO. m. El sexto mes del año, que era el

cuarto entre los antiguos romanos, y consta de treinta dias. *Juny*. Junius.

JUNIOR. m. Jóven religioso que después de haber profesado está aun sujeto á la enseñanza y obediencia del maestro de novicios. *Corista*. Junior monachus.

JUNÍPERO. m. ENEBRO.

JUNO. m. astr. Uno de los planetas nuevamente descubiertos. *Juno*. Juno.

JUNQUERA. f. V. JUNCO planta.

JUNQUERAL. m. JUNCAL.

JUNQUILLO, TO. m. d. *Jonquet*. Scirpiculus. ‖ Planta de jardinería especie de Narciso, de caña ó tallo parecidos al junco, de flores amarillas y muy olorosas. *Jonquillo*. Narcissus junquilla. ‖ JUNCO DE INDIAS. ‖ arq. Moldura redonda y mas delgada que el bocel. *Jonquillo*. Toreuma.

JUNQUITOS. m. pl. Palitos con que juegan los muchachos. *Bastonets*. Bacilli.

JUNTA. f. Asamblea de varias personas para tratar de algun asunto. *Junta*. Concilium. ‖ El todo que forman varias cosas unidas ó agregadas unas á otras. *Junta*. Conjunctio. ‖ Union de dos ó mas cosas. *Unió*. Conjunctio. ‖ TRIBUNAL. ‖ cant. Cada una de las dos superficies laterales de un sillar que se ha de colocar junto á otros. *Junta*. Lapidis quadri lateralis superficies. ‖ ant. JUNTURA. ‖ DE DESCARGOS. Tribunal ó junta que interviene en el cumplimiento de los testamentos y últimas voluntades de los reyes. *Junta de descárrechs*. Regum testamentis exsequendis tribunal regium. ‖ DE SANIDAD. La que hay para precaver los contagios en los puertos y otras partes. *Junta de sanitat*. Cœtus de contagione præcavendâ aut procul arcenda curans.

JUNTADOR, A. mf. ant. El que junta. *Juntador*. Conjungens.

JUNTADURA. f. ant. JUNTURA.

JUNTAMENTE. adv. m. Con union ó concurrencia de varias cosas en un mismo sugeto ó en un mismo lugar. *Juntament*. Una simul. ‖ ant. UNÁNIMEMENTE. ‖ adv. t. Á un mismo tiempo. *Juntament, al mateix temps*. Simul.

JUNTAMIENTO. m. ant. Accion y efecto de juntar. *Juntament, reunió*. Congregatio. ‖ ant JUNTA Ó ASAMBLEA. ‖ ant. JUNTURA.

JUNTAR. a. Unir unas cosas con otras. *Juntar, unir*. Conjungere. ‖ Congregar. Se usa tambien como recíproco. *Reunir, juntar, congregar*. Congregare. ‖ ACOPLAR. ‖ r. Arrimarse ó acercarse mucho á otro. *Juntarse, arrimarse*. Cohærere. ‖ Acompañarse, andar con alguno. *Juntarse, acompanyarse*. Coire. ‖ Tener acto carnal. *Juntarse*. Coire, concumbere.

JUNTERA. f. Especie de cepillo cuyo hierro ocupa solamente la mitad de la madera. *Adressador*. Runcina. ‖ La cuerda que usan los carpinteros para tirar las líneas. *Línya*. Linea. T.

JUNTERO. m. Individuo que tiene voto en alguna junta. Se dice por desprecio. *Individuo vocal de una junta*. Suffragator. C.

JUNTERILLA. f. d. *Adressador petit*. Parva runcina.

JUNTO, A. p. p. irreg. *Junt*. Junctus. ‖ adj. Unido, cercano. *Junt, unit, juntat, agafat*. Junctus, conjunctus. ‖ adv. l. CERCA. ‖ adv. m. Juntamente, á un mismo tiempo, con union y concurrencia. *Junt, juntament*. Simul unà.

JUNTOS LOS PIÉS. expr. met. Á PIÉ JUNTILLAS.

DE POR JUNTO. m. adv. POR JUNTO.

POR JUNTO. m. adv. En grueso, por mayor. *En gros*. Acervatim.

JUNTORIO. m. Cierta especie de tributo. *Juntori*. Tributi genus.

JUNTURA. f. La parte ó lugar en que se juntan y unen dos ó mas cosas. *Juntura*. Commissura, junctura. ‖ ant. JUNTA, por el todo de varias cosas unidas ó agregadas. ‖ ant. MEZCLA. ‖ CLAVAL. anat. La union de los huesos entrando el uno en el otro á manera de clavo. ‖ NODÁTIL. anat. JUNTURA NUDOSA. ‖ NUDOSA. anat. La que tienen dos huesos por medio de una concavidad que tiene el uno, y una cabeza ó nudo del otro que entra en ella. *Juntura dels ossos*. Ossium commissura. ‖ SERRÁTIL. anat. La que tienen los huesos en figura de dientes de sierra. *Juntura de dents de serra*. Junctura dentata. ‖ quím. ESTAÑO.

JÚPITER. m. astron. Uno de los principales planetas situado entre Saturno y Marte. *Júpiter*. Jupiter.

JUR. m. ant. DERECHO.

JURA. f. ant. JURAMENTO. ‖ El acto solemne en que los estados y ciudades de un reino juran la obediencia á su príncipe. *Jura*. Jurata principis acclamatio. ‖ DE MANENADRA Ó DE LA MANENADRA. for. ant. JURAMENTO DE CALUMNIA. ‖ DE TAHUR. Nota la ligereza en jurar los tahures sin pensar en el cumplimiento, y tambien se aplica á otras promesas que no se cumplen. *Promesas de marinar*. Inconsiderata promissio. C.

JURADERÍA. f. ant. JURADURÍA.

JURADO. m. El sugeto elegido para atender al bien comun; en particular en la provision de víveres. *Jurat*. Decurio. ‖ EN CAP. En la corona de Aragon era el primero de los jurados. *Jurat en cap*. Decurionum primus. ‖ Tribunal de orígen inglés, introducido ya en otras naciones, cuyo cargo es determinar y declarar el hecho, quedando al cuidado de los magistrados la designacion de la pena que por las leyes corresponde al mismo. Llámase tambien así cada uno de los individuos que componen dicho tribunal. *Jurat*. Tribunal in quo factum discernitur.

JURADOR, A. mf. El que jura ó tiene vicio de jurar. *Jurador*. Temere dejerans. ‖ BLASFEMO. ‖ ant. El que declara en juicio con juramento. *Testimoni jurat*. Juratus testis.

JURADORÍA. f. ant. JURADURÍA.

JURADURÍA. f. El oficio y dignidad de jurado. *Ofici de jurat*. Decurionis munus.

JURAMENTAR. a. Tomar juramento á alguno. *Juramentar.* Juramento obstringere. ‖ r. Obligarse con juramento. *Juramentasse.* Jurejurando obligari.

JURAMENTO. m. Afirmacion ó negacion de alguna cosa, poniendo por testigo á Dios. *Juraments.* Juramentum, jusjurandum. ‖ La fórmula de jurar. *Juramenl.* Jurandi formula. T. ‖ VOTO, TACO. T. ‖ ASERTORIO. Aquel con que se afirma la verdad. *Juraments assertori.* Juramentum assertorium. ‖ CONMINATORIO. Aquel con que se amenaza á alguno. *Juraments conminatori.* Juramentum comminatorium. ‖ DE CALUMNIA. for. El que hacen las partes al principio del pleito afirmando que no proceden ni procederán con malicia. *Juraments de calumnia.* Calumniæ juramentum. ‖ DECISORIO. Aquel que una parte exige de la otra en juicio ó fuera de él, obligándose á pasar por lo que esta jurase. *Juraments decisori.* Transactionis juramentum. ‖ EXECRATORIO. Maldicion que se echa uno á sí mismo si no fuese verdad lo que asegura. *Juraments exeratori.* Execratorium juramentum. ‖ FALSO. El que se hace con mentira. *Juraments fals.* Perjurium. ‖ JUDICIAL. El que toma el juez de oficio ó á pedimento de la parte. *Juraments judicial.* Judiciale juramentum. ‖ PROMISORIO. Aquel con que se promete alguna cosa. *Juraments promissori.* Juramentum promissorium. ‖ SUPLETORIO. for. El que se pide á la parte á falta de otras pruebas. *Juraments suplelori.* Juramentum suppletorium.

JURANTE. p. a. ant. Que jura. *Jurant.* Jurans.

JURAR. a. Afirmar ó negar alguna cosa poniendo á Dios por testigo. *Jurar.* Jurare. ‖ Reconocer solemnemente y con juramento la fidelidad y obediencia á la soberanía de un príncipe. *Jurar.* Sacramento se principi addicere. ‖ BLASPEMAR. T.

JURÁRSELA Á ALGUNO. fr. fam. Asegurar que se ha de vengar de él. *Jurarli á algú.* Jurejurando vindictam alicui minari.

JURATORIA. f. p. Ar. Lámina de plata en que está escrito el evangelio y sobre la cual ponen las manos los magistrados para hacer el juramento. *Juratoria.* Juratoria lamina. ‖ adj. V. CAUCION JACULATORIA.

JURATORIO. m. El instrumento en que se hacia constar el juramento prestado por los magistrados de Aragon. *Juratori.* Jusjurandum testimonium.

JURDIA. f. Especie de red para pescar. *Filet de pescar.* Instrumentum piscando aptum.

JUREL. m. Pez que se cria en los mares de España, y que tiene en cada uno de los costados una línea de puas. *Jurell.* Schomber trachurus.

JURGINA ó JURGUINA. f. HECHICERA.

JURIAR. a. ant. JURAR. T.

JURÍDICAMENTE. adv. mod. En forma de juicio ó derecho. *Juridicament.* Judiciali more. ‖ adv. m. Por la via judiciaria, por ante un juez. *Juridicament, judicialment.* Judicio, jure. ‖ Con arreglo á lo dispuesto por la ley. *Juridicament.* Ex jure, legitime. ‖ En términos propios y rigurosos de derecho, en lenguaje legal. *Juridicament.* Secundum jus.

JURIDICIAL. adj. ant. JUDICIAL.

JURÍDICO, A. Lo que está ó se hace segun forma de juicio ó de derecho. *Juridich.* Judicialis.

JURIO. m. ant. JURO ó DERECHO perpetuo de propiedad.

JURISCONSULTO. m. El intérprete del derecho civil. *Jurisconsult.* Jurisconsultus. ‖ JURISPERITO.

JURISDICCION. f. Poder ó autoridad que tiene alguno para gobernar y poner en ejecucion las leyes. *Jurisdicció.* Jurisdictio. ‖ Término de algun lugar ó provincia. *Jurisdicció, térme.* Ditio, jurisdictio. ‖ Autoridad ó fuerza de alguna cosa sobre otra. *Jurisdicció, autoritat.* Potestas. ‖ DELEGADA. La que ejerce alguno en lugar de otro por comision que se le da para asunto y tiempo determinado. *Jurisdicció delegada.* Jurisdictio delegata. ‖ FORZOSA. for. La que tiene el superior ó juez respecto de sus súbditos. *Jurisdicció forsosa.* Jurisdictio necessaria. ‖ ORDINARIA. La que por derecho ó ley ejerce universal y perpetuamente el superior con sus súbditos. *Jurisdicció ordinaria.* Jurisdictio ordinaria. ‖ VOLUNTARIA. for. La que tiene un juez sobre los que voluntariamente se sujetan á su decision en alguna causa. *Jurisdicció voluntaria.* Jurisdictio voluntaria.

CAER DEBAJO DE LA JURISDICCION Ó PODER DE ALGUNO. fr. met. y fam. Estar sujeto á su dominio ó voluntad. *Caurer baix lo poder de algú.* In alicujus potestatem venire.

DECLINAR JURISDICCION. fr. for. Alegar alguno no deber comparecer ni contestar á la demanda que se le pone ante juez que no es competente. *Declinar jurisdicció.* Forum ejurare.

PRORROGAR LA JURISDICCION. fr. Sujetarse al juez incompetente. *Prorrogar la jurisdicció.* Jurisdictionem prorogare.

REASUMIR LA JURISDICCION. fr. for. Suspender el superior la jurisdiccion que otro tenia, tomándola en sí para poder proceder y conocer en algun negocio. *Assumirse la jurisdicció.* Reassumere jurisdictionem.

REFUNDIR Ó REFUNDIRSE LA JURISDICCION. fr. for. Recaer ó reunirse en una sola persona ó en pocas la jurisdiccion que residia en muchas mas. *Refundirse la jurisdicció.* Convertere, residere.

JURISDICCIONAL. adj. Lo que pertenece á la jurisdiccion. *Jurisdiccional.* Ad jurisdictionem pertinens.

JURISPERICIA. f. ant. JURISPRUDENCIA.

JURISPERITO. m. El profesor de jurisprudencia. *Jurisperit.* Jurisperitus.

JURISPRUDENCIA. f. La ciencia del derecho. *Jurisprudencia.* Jurisprudentia.

JURISPRUDENTE. m. JURISPERITO.

JURISTA. m. El que estudia ó profesa la

ciencia del derecho. *Jurista.* Juris scholasticus. ‖ El que tiene juro ó derecho á alguna cosa. *Censalista perpetuo.* Regii census dominus.

JURO. m. Derecho perpetuo de propiedad. *Dret perpetuo de propietat.* Perpetuæ possessionis jus. ‖ Especie de pension perpetua concedida sobre las rentas públicas, ya sea por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, ó ya por via de réditos del capital recibido. *Pensió perpetua sobre lo erari.* Perpetuum ex ærario beneficium. ‖ -MONOSO. Aquel que se ha dejado cierto número de años sin acudir á su cobranza, y porque el dinero no esté ocioso se vale el príncipe de él con la calidad de satisfacerle á la parte siempre que acredite su pertenencia. *Cens retingut.* Census regalis ob moram retentus.

CAER EL JURO Á LIBRANZA. fr. TENER CABIMIENTO en la revelacion por antelacion.

DE JURO. mod. adv. Ciertamente, por fuerza, sin remedio. *Sens falta.* Abs dubio.

DE JURO Ó POR JURO DE HEREDAD. m. adv. Perpetuamente, para que pase de padres á hijos. *Perpetuament.* In perpetuum.

JURUGO. m. ABEJARUCO.

JUSBARBA. f. Planta, BRUSCO.

JUSELLO. m. Especie de potaje de caldo de carne, perejil, queso y huevos. *Cuinat de brou, julibert, formatge y ous.* Pulmentum ex carne, caseo, ovis et petroselino.

JUSGAR. a. ant. Condenar á perder por justicia alguna cosa. *Condemnar á pérdrer per justicia.* Rem judicio repetendo damnare.

JUSTA. f. Pelea ó combate singular á caballo con lanza. *Justa.* Singularis equestris pugna. ‖ Torneo. *Justa, torneig.* Ludrice equitum pugna. ‖ germ. La justicia. *Justicia.* Justitia.

JUSTADOR. m. ant. AJUSTADOR Ó JUBON. ‖ El que justa. *Justador.* Eques hastâ pugnans.

JUSTAMENTE. adv. m. Con justicia. *Justament.* Justè, jure merito. ‖ AJUSTADAMENTE. ‖ Cabalmente, ni mas ni menos. *Justament, cabalment.* Æquè ac. ‖ Expresa la identidad de lugar ó tiempo en que sucede alguna cosa. *Justament.* Tum, eo loci, id temporis.

JUSTAPOSICION. f. YUXTAPOSICION.

JUSTAR. n. Pelear ó combatir en las justas. *Justar.* Equestribus hastis ludere.

JUSTEDAD. f. ant. La calidad de justo. *Justicia.* Justitia, æquitas. ‖ ant. Igualdad ó correspondencia justa y exacta de alguna cosa. *Igualtat.* Æqualitas.

JUSTEZA. f. ant. JUSTICIA, BONDAD, RECTITUD. T.

JUSTICIA. f. Virtud que inclina á dar cada uno lo que le pertenece. *Justicia.* Justitia. ‖ El atributo de Dios por el cual arregla todas las cosas en número, peso y medida. Ordinariamente se entiende por la divina disposicion con que castiga las culpas. *Justicia.* Justitia. ‖ Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en arreglarse á la suprema justicia y voluntad de Dios. *Justicia.* Justitia. ‖ Derecho, razon, equidad. *Justicia, rahó, equitat.* Jus, æquitas. ‖ El conjunto de todas las virtudes, que constituye bueno al que las tiene. *Justicia, probitat, rectitut.* Honestum, honestas. ‖ Lo que debe hacerse segun derecho ó razon. *Justicia.* Æquum, rectum. ‖ Pena ó castigo público. *Justicia, escarment.* Pœna, supplicium. ‖ El ministro ó tribunal que la ejerce. *Justicia.* Justitiæ minister, tribunal. ‖ m. ant. ALGUACIL MAYOR. ‖ DE ARAGON. El magistrado supremo de aquel reino. *Justicia de Aragó.* Supremus Aragoniæ magistratus. ‖ DE DIOS. Especie de imprecacion con que se da á entender que alguna cosa es injusta. *Justicia de Deu!* Proh Dei fidem! ‖ DE SANGRE. ant. MERO IMPERIO. ‖ INFERIOR. La que solo puede prender. *Justicia inferior.* Prehensionis jus. V. ‖ MAYOR DE CASTILLA. Dignidad de los primeros del reino. *Justicia mayor de Castela.* Supremus Castellæ magistratus. ‖ ORDINARIA. La que tiene por sí derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos que ocurren en su distrito. *Justicia ordinaria.* Judex ordinarius. ‖ ORIGINAL. La inocencia y gracia en que Dios crió á nuestros primeros padres. *Justicia original.* Prima hominis innocentia. ‖ SUPREMA. La que puede castigar con pena de muerte. *Justicia superior ó suprema.* Suprema jurisdictio, securium ac virgarum jus. C.

ADMINISTRAR JUSTICIA. fr. Que se dice de los jueces que juzgan sobre ella, ó hacen que se ejecute lo que es justo. *Administrar justicia.* Jus dicere.

AQUÍ DE LA JUSTICIA. expr. prov. FAVOR Á LA JUSTICIA.

DE JUSTICIA. m. adv. Debidamente, de derecho, segun justicia y razon. *De justicia.* Jure, meritò.

ESTAR Á JUSTICIA. fr. ESTAR Á DERECHO.

HACER JUSTICIA. fr. Obrar en razon con alguno ó tratarle segun el mérito, sin atender á otro motivo, especialmente cuando hay competencia y disputa. *Fer justicia.* Justè in aliquem se gerere.

IR POR JUSTICIA. fr. Poner pleito, acudir á algun juez ó tribunal. *Anar per justicia.* Ad judicem vocare.

OIR EN JUSTICIA. fr. Admitir el juez y seguir la demanda segun los términos del derecho. *Oir en justicia.* Litem admittere, audientiam prebere.

PEDIR EN JUSTICIA. fr. Poner demanda ante el juez competente. *Demanar en justicia.* Ad judicem aliquem vocare.

PEDIR JUSTICIA. fr. En el sentido recto vale acudir al juez para que la haga, y se extiende á significar el pedir con razon y equidad en cualquiera materia. *Demanar justicia.* Jure, expostulare, jus vocare, appellare.

TENERSE Á LA JUSTICIA. fr. Detenerse y rendirse á ella. *Tenirse á la justicia.* Gradum sistere, seseque judici dedere.

VENDER LA JUSTICIA. fr. Dejarse sobornar el juez, dar sentencia por el interés ó dinero que se

le ofrece el efecto. *Vendrer la justicia.* Pretio jura describere, venalem jurisdictionem habere. V.

JUSTICIADOR. m. ant. El que hace justificacion. *Justificador.* Jus exercens.

JUSTICIAR. a. ant. AJUSTICIAR. ‖ ant. CONDENAR.

JUSTICIAZGO. m. ant. El empleo ó dignidad de justicia. *Dignitat de justicia.* Judicis magistratus.

JUSTICIERO, A. mf. El que observa y hace observar rigurosamente la justicia. *Justicier.* Severus, integer justitiæ cultor. ‖ El que castiga con rigor los delitos. *Justicier, rigorós.* Summo jure puniens.

JUSTIFICACION. f. Conformidad con lo justo. *Justificació.* Æquitas. ‖ Probanza que hace el reo de su justicia desvaneciendo los cargos que se han hecho. *Justificació, proba.* In jure probatio. ‖ Prueba convincente de alguna cosa. *Justificació, proba.* Probatio. ‖ Santificacion interior del hombre por la gracia, con la cual se hace justo. *Justificació, santificació.* Cum Deo divinæ gratiæ munere reconciliatio. ‖ Entre impresores la justa medida del largo que han de tener los renglones que se ponen en el componedor. *Justificació.* Versuum æqualitas in typis.

JUSTIFICADAMENTE. adv. m. Con justificacion y rectitud. *Justificadament.* Justè, rectè. ‖ Con exactitud, sin discrepar. *Justificadament, molt exactament.* Exactè.

JUSTIFICADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt justificadament.* Exactissimè.

JUSTIFICADÍSIMO, A. adj. sup. *Justificadissim.* Integerrimus.

JUSTIFICADO, A. adj. Lo que es conforme á justicia y razon. *Justificat, just.* Æquus, justitiæ, rationi consentaneus. ‖ Se aplica al que obra segun justicia y razon. *Justificat.* Purus, integer. ‖ Escusado. *Excusat, desculpat.* Purgatus. V.

JUSTIFICADOR. m. SANTIFICADOR. ‖ El que justifica las letras de imprenta. *Justificador, Justificator.* ‖ imp. COMPONEDOR. T. ‖ En las fundiciones, hierro pequeño á modo de una cajita, que iguala la letra por todos lados. Justificans.

JUSTIFICANTE. p. a. Que justifica. *Justificant.* Justum faciens.

JUSTIFICAR. a. Hacer Dios justo á alguno dándole la gracia. *Justificar.* Justificare, justum facere. ‖ Probar judicialmente alguna cosa. *Justificar, probar.* Probare. ‖ Probar alguna cosa con razones convincentes. *Justificar, probar.* Argumentis evincere. ‖ Rectificar ó hacer justa alguna cosa. *Justificar, rectificar.* Æquum reddere. ‖ Ajustar, arreglar alguna cosa con exactitud. *Ajustar, justificar.* Exactè aptare. ‖ Probar la inocencia de alguno en lo que se le imputa ó presume de él. Se usa tambien como recíproco. *Disculpar, justificar.* Innocentiam probare. ‖ En la imprenta igualar el largo de las líneas de una plana segun la medida exacta que se ha puesto en el componedor. *Justificar.* Versuum longitudinem in typis æquare.

JUSTIFICATIVO, A. adj. Que sirve para justificar. *Justificatiu.* Ad probationem attinens.

JUSTILLO. m. Vestido interior que ciñe el cuerpo, y no baja de la cintura ni tiene mangas. *Justillo, armilla.* Anterior thorax.

JUSTINIANO. Se aplica al código en que el emperador Justiniano recopiló todas las leyes que se establecieron desde Constantino. *Justiniá.* Codex Justiniani. C.

JUSTIPRECIADOR. m. El périto encargado de tasar ó apreciar las cosas. *Périt, justipreciador.* ‖ m. El que aprecia y tasa las cosas. *Avaluador.* Æstimator. T.

JUSTIPRECIAR. a. Apreciar y tasar. *Avaluar, taxar.* Æstimare.

JUSTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Justissimament.* Justissimè.

JUSTÍSIMO, A. adj. sup. *Justissim.* Justissimus.

JUSTO, A. adj. El que obra segun justicia y razon. *Just.* Justus. ‖ Lo que es arreglado á justicia y razon. *Just, de rahó* Justus, æquus. ‖ El que vive segun la ley de Dios. Se usa tambien como sustantivo. *Just.* Justus, integer vitæ. ‖ Lo que es igual á otra cosa, ya sea en número, ya en peso ó medida. *Just, igual.* Aptus, accomodatus. ‖ m. germ. JUBON. ‖ adv. m. Justamente, debidamente. *Justament, ab rahó.* Jure, merito. ‖ APRETADAMENTE, con estrechez. ‖ Cabalmente, á punto fijo. *Justament, cabalment.* Certò, profectò.

AL JUSTO. m. adv. Ajustadamente, con la debida proporcion. *Al just.* Aptè.

EN JUSTOS Y CREYENTES. m. adv. fam. de que se usa para asegurar que una cosa es cierta. *En bona fe.* Crede mihi.

EN JUSTOS Y EN VERENJUSTOS. m. adv. fam. Con razon ó sin ella. *A tort y á dret, ab rahó y sense rahó.* Jure aut injuria.

PAGAR JUSTOS POR PECADORES. fr. con que se explica que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados. *Los justos ho pagan per los pecadors.* Plectuntur justi quod peccaverunt nocentes.

JUTA. f. Pájaro de las Indias occidentales, que los salvajes de la provincia de Quito crian en sus habitaciones. *Juta.* Avis indica sic dicta.

JUVENAL. adj. ant. JUVENIL.

JUVENCO, A. mf. ant. NOVILLO, A.

JUVENIL. adj. Lo que pertenece á la juventud. *Juvenil.* Juvenilis.

JUVENTUD. f. La edad que media entre la niñez y la edad viril. *Juventut.* Juventas, adolescentia. ‖ El conjunto de jóvenes. *Jovent, juvent., juventut, jovenalla.* Juventus.

JUZGADO. m. La junta de jueces que concurren á dar sentencia. *Tribunal.* Tribunal. ‖ Tribunal de un solo juez. *Tribunal.* Tribunal. ‖ Lugar donde se juzga. *Tribunal.* Tribunal. ‖ Ju-

dicatura, empleo ú oficio de juez. *Judicatura.* Judicis munus.

ESTAR Á JUZGADO Ó SENTENCIADO. fr. Quedar obligado á oir y consentir la sentencia que se diere. *Estar á judicé y pagar lo judicat.* Sententiæ á judice ferendæ stare.

JUZGADOR, A. mf. JUEZ.

JUZGADURÍA. f. ant. Judicatura, cargo ú oficio de juez. *Judicatura.* Judicis munus.

JUZGAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de juzgar. *Judicii, juiyament.* Judicium.

JUZGAMUNDOS. com. fam. MURMURADOR.

JUZGANTE. p. a. Que juzga. *Judicans.* Judicans.

JUZGAR. a. Dar sentencia como juez. *Judicar, sentenciar.* Judicare, sententiam dicere. ‖ Persuadirse alguna cosa, creerla, formar dictámen. *Judicar, pensar, créurer.* Credere, putare. ‖ ant. Condenar por justicia en la pérdida de alguna cosa, confiscarla. *Condemnar.* Damnare.

K.

K. Esta es letra que se ha contado hasta ahora como perteneciente á nuestro abecedario, solo se usa en algunas voces tomadas de otros idiomas, y aun en estas se puede suplir con la C antes de las vocales A, O, U, y con la Q, interponiéndose la U antes de la E y de la I. Entre los latinos la K significaba Kalendas. Como letra numeral valia doscientos y cincuenta, y poniéndole una rayita encima valia doscientos y cincuenta mil. *K.* Ke, ka.

L.

L. Duodécima letra de nuestro abecedario y décima de las consonantes. Fórmase el sonido de esta letra, que es una de las consonantes linguales, con la lengua arrimada al paladar junto á los dientes altos, y arrojando la voz al tiempo de separarla. *L.* L. ‖ Letra numeral que tiene el valor de cincuenta. *L.* L.

LA.

LA. Artículo femenino que se antepone á los nombres apelativos y muchas veces á los propios de este género. *La.* ☧. ‖ Acusativo del singular del pronombre personal femenino *ella.* Suele algunas veces posponerse al verbo formando una sola diccion con él. *La.* Illam. ‖ m. múr. La voz sexta de la escala ó diapason. *La.* Sexta hexacordi vox.

LÁBARO. m. El estandarte con la cruz de que usaban los emperadores romanos desde Constantino. *Lábaro.* Labarum. ‖ La cifra del nombre de Cristo compuesta de la X *Ji*, y P *Ro* griegas, que mandado de Constantino se puso en el estandarte imperial que llamaban tambien LÁBARO. *Lábaro.* Labarum.

LABE. f. ant. MANCHA.

LABERINTO. m. Lugar artificiosamente formado para que confundiéndose el que está dentro no pueda acertar con la salida. *Laberinto.* Labyrinthus. ‖ met. Cosa confusa y enredada. *Laberinto.* Labyrinthus. ‖ anat. La segunda cavidad del oido. *Laberinto.* Labyrinthus. ‖ poét. Composicion en que están colocados los versos ó dicciones de modo que por cualquiera parte que se lea se encuentra cadencia y sentido. *Laberinto* Labyrinthus.

LABIA. f. fam. La afluencia persuasiva y gracia en el hablar. *Llabia, vérbala, parvia.* Facundia.

LABIADAS. f. pl. bot. Familia de las plantas que tienen el tallo fruticoso, sufrutícoso ó herbáceo, los ramos alternativamente opuestos y tetrágonos; las hojas sencillas y tambien opuestas; la inflorescencia axilar y varía por lo comun en falso verticilo; las flores frecuentemente rodeadas de brácteas; el cáliz libre, de una pieza, tubuloso con cinco divisiones casi iguales ó bilabiado ó persistente; la corola monopétala, tubulosa, hipogina, irregular; cuatro estambres; un solo ovario con 4 lóbulos, entre los cuales nace del receptáculo un estilo sencillo con dos estigmas agudos que forman horquilla; el fruto compuesto de 4 cariopses situados en el fondo del cáliz; la semilla compuesta de dos cotiledones planos; el embrion derecho; el rejo ínfero y la falta la cera. *Llabiades.*

LABIADO, A. adj. bot. Se aplica á la flor de una pieza entera por la base, y que por arriba se reparte en dos, alto y bajo, á manera de labios. *Llabiat.* Labiatus.

LABIAL. adj. Se aplica á las letras y voces que se pronuncian juntando los labios. *Llabial.* Ad labia pertinens. ‖ Se aplica á todas las partes que entran en la composicion de los labios. *Llabial.* Labiorum pars. ‖ adj. Todo lo que pertenece á los labios ó tiene relacion con ellos. *Llabial.* Labiis expressus. T.

LABIÉRNAGO. m. Arbusto. LADIERNO.

LABIO. m. La parte exterior de la boca, que es carnosa, sin hueso alguno, ó cubre la dentadura. *Llabi.* Labrum, labium. ‖ met. La extremidad y borde de alguna llaga, vaso ú otra cosa.

Bora. Os, labrum. ‖ LEPORINO. Se aplica al labio de las personas ó de los caballos, dividido en dos partes por la semejanza que tiene con el de la liebre. *Llabi fis, morro de llebra*. Labium leporinum. R.

CERRAR LOS LABIOS. fr. CALLAR.

MORDERSE LOS LABIOS. fr. met. Mostrar uno sentimiento ó pesadumbre de haberse burlado, ó no poder ejecutar ó decir lo que se desea. *Mossegarse los punys*. Acerbè aliquid ferre. ‖ fr. met. y fam. Violentarse para reprimir la risa ó el habla. *Mossegarse los llabis*. Risum violenter tenere.

NO DESCOSER LOS LABIOS. fr. met. Guardar silencio cuando se podia ó debia hablar. *No desplegar los llabis. No badar boca*. Nec verbum proferre.

NO DESPEGAR Ó NO DESCOSER ALGUNO SUS LABIOS. fr. Callar ó no contestar. *No badar boca, no desplegar los llabis*. Nec verbum proferre.

NO MORDERSE LOS LABIOS. fr. met. y fam. Decir su sentir con desembarazo y libertad. *No tenir pels á la llengua. No ser embuts*. Apertè et liberè loqui.

SELLAR LOS LABIOS. fr. met. Callar, enmudecer ó suspender las palabras. *Callar*. Obmutescere.

LABOR. f. Accion y efecto de trabajar. *Treball, feina*. Labor. ‖ En las telas y otras cosas es lo mismo que DIBUJO. *Dibuix*. Delineatio. ‖ La obra de coser, bordar etc. en que se ocupan las mujeres. *Feina de dona*. Muliebris labor. ‖ Usado siempre con el artículo *la* es la escuela de niñas donde aprenden á hacer labor. *Costura*. Puellarum schola. ‖ LABRANZA, en especial por la de las tierras que se siembran. *Conreu*. Cultura. ‖ Cada una de las vueltas de arado ó cavas que se dan á la tierra. *Llaurá*. Singulæ aratri vices. ‖ Entre los fabricantes de teja y ladrillo cada millar de esta obra. Se aplica asimismo á cada ladrillo; y así si hay un millar de ladrillos, dicen un millar de ladrillos. *Milé*. Mille. ‖ JUEGO, PROPORCION. Cerv. ‖ prov. La simiente de los gusanos de seda. *Llavor de cucas de seda*. Bombycinum semen. ‖ BLANCA. Entre las labores mujeriles es la que hacen en lienzo. *Feina blanca*. Femineis in linteis labor.

HACER LABORES. fr. p. Ar. Tomar las medidas convenientes para la consecucion de algunas cosas. *Pendrer be sas mides*. Media bene aptare.

METER UN LABOR LA TIERRA. fr. Labrarla, prepararla para la sementera. *Llaurar la terra*. Terram colere.

LABORABLE. adj. Lo que se puede laborar ó trabajar. *Que pot treballeros*. Quod laborari potest.

LABORADOR. m. TRABAJADOR Ó LABRADOR.

LABORANTE. p. a. ant. Que labora ó trabaja. *Treballador, jornalar*. Mercenarius.

LABORAR. a. ant. LABRAR.

LABORATORIO. m. La oficina en que se hacen las operaciones químicas, preparaciones farmacéuticas y trabajos anatómicos. *Laboratori*. Chymiæ operationum officina.

LABORCICA, LLA, TA. f. d. *Feineta*. Levis labor.

LABOREAR. a. LABRAR ó trabajar alguna cosa. ‖ n. náut. Pasar y correr un cabo por la roldana de algun moton. *Llaborar*. Funem per trochleas traducere.

LABOREO. m. min. El trabajo que se hace en las minas para descubrir y extraer los metales. *Treball de las minas*. Labor in fodinis. ‖ náut. El órden y disposicion de los que se llaman en las embarcaciones cabos de labor para el conveniente manejo en las vergas, masteleros y velámen. *Orde de la maniobra*. Ordo laborantium in navi.

LABORERA. adj. ant. Se aplica á la mujer diestra en las labores de manos. *Llarga de mans, de bonas mans*. Minervæ artibus docta femina.

LABORÍO. m. LABOR Ó TRABAJO.

LABORIOSIDAD. f. Aplicacion ó inclinacion al trabajo. *Laboriositat, aplicació*. Laboris studium.

LABORIOSO, A. adj. Trabajador, aficionado al trabajo, amigo de trabajar. *Laboriós, aplicat, feiner*. Laboriosus. ‖ Trabajoso, penoso. Se aplica particularmente al parto revesado ó en que la expulsion del feto es difícil. *Pesat, penós, trabalhós*. Gravis, molestus.

LABRADA. f. LABRADO, por la tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla. *Guret*. Verractum. ‖ pl. germ. Las hebillas. *Sivellas*. Fibulæ.

LABRADERO, A. adj. Que es proporcionado para la labor, y se puede labrar. *Bo per treballarse*. Operi aptus, idoneus.

LABRADÍO, A. adj. LABRANTÍO.

LABRADO, A. adj. Qúe se aplica á las telas ó géneros que tienen alguna labor en contraposicion de lisos. *Mostrejat*. Delineatus. ‖ m. El campo labrado. Se usa mas comunmente en plural. *Camp llaurat*. Cultus ager. ‖ pl. germ. Botines ó borceguíes. *Botins*. Ocreæ.

LABRADOR, A. mf. El que labra la tierra. *Llaurador, pagés*. Agricola. ‖ El que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. *Pagés*. Agricola. † El que vive en aldea ó pueblo pequeño, y aunque no se ocupe en la labranza, tiene el traje y costumbres de los labradores. *Pagés*. Rusticus. ‖ adj. Lo que trabaja ó es á propósito para trabajar. *Treballador, feiner*. Laboris assuetus. ‖ Lo que pertenece al labrador ó á la labranza. *Llaurador*. Ad agricolam pertinens. Sata. ‖ f. germ. La mano. *Ma*. Manus.

LABRADORCICO, A. LLO, A. TO, A. mf. d. *Pagesét*. Juvenis agricola.

LABRADORESCO, A. adj. Que pertenece al labrador y es propio de él. *Pagés*. Rusticus, rusticanus.

LABRANDERA; f. ant. La mujer que sabe labrar ó hacer labores mujeriles. *Dona que sab fer feinas.* Sarcinatrix.

LABRANTE. m. El que entalla las piedras. *Picapedrer.* Lapicida.

LABRANTIN. m. El labrador de poco caudal. *Pagés de pochs cabals.* Tenuis fortunæ agricola.

LABRANTÍO, A. adj. Se aplica al campo ó tierra de labor. *De cultiu.* Aratro aptus.

LABRANZA. f. El trabajo de cultivar la tierra. *Cultiu.* Agricultura. ‖ La agricultura y arte de labrar las tierras, ó la profesion de labrador. *Agricultura.* Agricultura. ‖ Hacienda de campo ó tierras de labor. *Hisenda, heretat, masia.* Prædium. ‖ ant. Labor ó trabajo de cualquier arte ú oficio. *Feina, traball.* Opus, labor.

LABRAR. a. Trabajar en algun oficio. *Traballar.* In aliquâ arte exerceri. ‖ Trabajar alguna materia reduciéndola al estado ó forma conveniente para usar de ella. *Traballar, obrar.* Materiam operi aptare. ‖ Cultivar la tierra. *Traballar la terra.* Agros colere. ‖ ARAR. ‖ Aplicar el cauterio actual, de modo que quede en alguna region del cuerpo del caballo etc., alguna labor ó dibujo. *Foguejar.* ‖ EDIFICAR ó mandar edificar. ‖ Coser, bordar ó hacer otras labores mujeriles. *Traballar feinas de dona.* Muliebria opera exercere. ‖ met. Mortificar, hacer daño. Dícese mas comunmente de las personas. *Danyar, fer mal, mortificar, incomodar, molestar.* Labore, molestiâ afficere. ‖ n. Hacer fuerte impresion en el ánimo alguna cosa. *Fer cop, ó impressió.* Vehementer afficere.

LABRERO, A. adj. Se aplica á las redes que sirven para la pesca de los cazones. *Filat de pescar esrats* Rete mustellis piscandis.

LABRIEGO. m. El aldeano y labrador rústico. *Pagés, pel, peu terrós.* Rusticus.

LABRO. m. ant. LABIO.

LABRUSCA. f. La vid silvestre. *Llambrusca, parra borda.* Labrusca.

LACA. f. Especie de goma resinosa muy encarnada que elaboran sobre las ramillas de un árbol de la India oriental y del reino de Méjico ciertos insectos, y que regularmente se trae en granos pegados á los palillos de dichas ramillas. *Goma llaca.* Lacca. ‖ Color rojo que se hace del extracto de la cochinilla ó del brasil con otros ingredientes. *Bermell de grana.* Purpurissum gallicum.

LACAYO m. Criado de librea cuya principal ocupacion es seguir á su amo á pié, á caballo ó en la trasera del coche. *Lacayo, alacayo.* Pedissequus. ‖ ant. El mozo de espuelas. *Mosso de peu.* Servus qui pedes dominum equitantem comitatur. ‖ Soldado ligero de á pié de dos que acompañaban como escuderos á los caballeros y ricos hombres en la guerra y otros lances de empeño. *Escudér.* Militis pedestris genus. ‖ Lazo de cinta que llevaban las mujeres colgando del puño de la camisa ó jubon. *Llas de la munyeca.* Nexus ornatus muliebris gratia.

LACAYUELO. m. d. *Lacayet.* Juvenis pedissequus.

LACAYUNO, A. adj. fam. Lo perteneciente á lacayo. *De lacayo.* Ad pedissequum pertinens.

LACEAR. a. Adornar con lazos. *Enflocar.* Lemniscis ornare. ‖ Atar con lazos. *Enllassar.* Laqueos injicere, laqueis innectere. ‖ Disponer la caza para que venga al tiro tomándole el aire. *Péndrer lo vent á la cassa.* Agere in locum insidiis aptum.

LACEDEMON. adj. LACEDEMONIO.

LACEDEMONIO, A. adj. De Lacedemonia. *Lacedemoni.* Lacædemonius.

LACERACION. f. La accion y efecto de lacerar. *Destrossa.* Laceratio.

LACERADO, A. adj. Infeliz, desdichado. *Desditxat, desgraciat.* Infelix, miser. ‖ Contagiado de mal de san Lázaro. *Masell.* Leprâ laborans.

LACERADOR. m. ant. Acostumbrado á trabajos, capaz de resistirlos. *Fet als traballs.* Laborum patiens.

LACERAR. a. Hacer pedazos, romper, maltratar. *Destrossar, despedassar, estotinar.* Lacerare, dilaniare. ‖ ant. Escasear, ahorrar, gastar poco. *Estalviar, economisar.* Sordidè agere. ‖ ant. Penar, pagar algun débito. *Pagar la pena.* Pœnas luere. ‖ met. ant. Perjudicar, poner en mal á alguna persona con otra. *Enemistar, posar mal.* Odium alicui conciliare. ‖ n. ant. Padecer, pasar trabajos. *Patir, passar traballs.* Pati.

LACEREAR. n. ant. LACERAR, por padecer, pasar trabajos.

LACERIA. f. Miseria, pobreza. *Miseria, pobresa.* Inopia, egestas. ‖ Trabajo, fatiga, molestia. *Traball, fatiga, molestia.* Molestia, incommodum. ‖ ant. Enfermedad de san Lázaro. *Mal de masell, mal de san Llatse.* Lepra.

LACERÍA. ant. Conjunto de lazos. *Llassos.* Laqueorum copia.

LACERIO. m. ant. LACERIA.

LACERIOSO, A. adj. El que padece laceria ó miseria. *Miserable* Ærumnis, miseriis affectus.

LACERTA. f. Cierto pescado del Océano. *Lacerta.* Lacertus, cholias.

LACERTO. m. ant. LAGARTO.

LACERTOSO, A. adj. ant. med. MUSCULOSO.

LACIAL. adj. Cosa del, ó que tiene relacion con el Lacio pequeña provincia de Italia. *Lacial.* Latialis. C.

LACIMADAS. adj. f. pl. bot. Retorcidas, hablando de las hojas de las plantas. *Caragoladas.* Cotortæ.

LACINIA. f. bot. Se da este nombre á cada una de las tiras ó divisiones de las hojas laciniadas. *Lacinia.* Lacinia. C.

LACINIADAS. f. pl. bot. Se aplica á las hojas estrechas y numerosas que se subdividen en

otras sin órden determinado ó regular, como en el cardo corredor. *Lavinadas.* Larinato. C.

LACIO, A. adj. Marchito, ajado. *Mústich.* Marcidus. ‖ Flojo, descaecido, sin vigor. *Flusu, decaygut.* Languidus.

LACÓNICAMENTE. adv. m. Breve, concisamente. *Lacónicament, concisament y compendiós.* More laconico.

LACÓNICO, A. adj. Conciso, breve, compendioso. Dícese por lo regular del estilo. *Lacónich, concis, breu y compendiós.* Laconicus.

LACONISMO. m. La propiedad del estilo lacónico. *Laconisme, concisio* Laconismus.

LACRA. f. Reliquia ó señal de alguna enfermedad ó achaque, por lo regular ya pasado. *Tara, senyal.* Plaga, cicatrix. ‖ Defecto ó vicio de alguna cosa, sea físico ó moral. *Xacra, tara.* Vitium.

LACRAR. a. Dañar la salud de alguno, pegarle alguna enfermedad. Se usa tambien como recíproco. *Danyar.* Iufícere, lædere. ‖ Dañar ó perjudicar á alguno en sus intereses. *Perjudicar.* Ladere, officere.

LACRE. m. Pasta de varios colores hecha de laca y otros combustibles, que sirve para cerrar cartas ó imprimir sellos. *Lacre.* Cera obsignatoria.

LACREAR. a. Cerrar con lacre. *Clóurer ab lacre. Cerá obsignare.*

LÁCRIMA. f. ant. LÁGRIMA.

LACRIMABLE. adj. ant. Lo que es digno de ser llorado. *Digne de ser plorat.* Lacrimabilis.

LACRIMACION. f. ant. Efusion ó derramamiento de lágrimas. *Derramament de llágrimas.* Lacrimarum effusio.

LACRIMAL. adj. Lo perteneciente á las lágrimas. *Llagrimal.* Ad lacrimas attinens.

LACRIMAR. n. ant. LLORAR.

LACRIMATORIO, A. adj. Se aplica á las vasos en que los antiguos recogian las lágrimas que lloraban por los difuntos, y que guardaban en sus mismos sepulcros. Se usa tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Llagrimatori.* Lacrymis excipiendis aptum.

LACRIMOSO, A. adj. Que tiene lágrimas. *Llagrimós.* Lacrimabundus, lacrimosus.

LACRIS. m. ROMERO, planta.

LACTACION. f. LACTÁNCIA.

LACTANCIA. f. La accion de mamar la criatura, y el tiempo en que mama. *Lactancia.* Lactatio.

LACTANTE. m. El que mama. *Que mama, de mamella, de llet.* Lactens.

LACTAR. a. ant. Tener alguna costumbre, hábito ó resabio muy antiguo. *Mamarho ab la llet.*

LACTARIO, A. adj. LÁCTEO, A.

LÁCTEO, A. adj. Lo que pertenece á leche ó es parecido á ella. *De llet.* Lacteus.

LACTICÍNEO, A. adj. ant. LÁCTEO.

LACTICINIO. m. La leche ó cualquier manjar compuesto con ella. *Lacticini.* Cibus ex lacte.

LACTICINOSO. adj. ant. LÁCTEO.

LACTÍFERO, A. adj. anat. Se aplica á los conductos ó vasos por donde pasa la leche hasta llegar al pezon del pecho. *Lletifer.* Lactifer. ‖ bot. Se aplica á las plantas que abundan en un jugo lechoso propio, como la adormidera, etc. *Lletós.* Lactiferus. R.

LACTÍFUGO. adj. Se aplica á los medicamentos que suspende la secrecion de la leche. *Lactífugo.* Lactifugus.

LACTIGINOSO. adj. LÁCTEO. T.

LACTÍGENO. adj. Se aplica al medicamento propio para aumentar la secrecion de la leche. *Lactígeno.* Lactigenus. C.

LACTUCARIO. m. farm. Extracto preparado de la lechuga. *Tridassa.* Lactucarium; tridax. C.

LACTÚMEN. m. med. Enfermedad que suelen padecer los niños que maman. *Grutas ó llagas de la llet.* Pueram lactantium pigula, crustula.

LACTUOSO, A. adj. ant. LÁCTEO.

LACUBARIO. m. Atleta que peleaba con un puñal en una mano y una cuerda con lazo en la otra. *Atleta de punyal y corda.* Athleta ferro et laqueo instructus.

LACUSTRE. adj. ant. PALUSTRE, lo que pertenece al lago ó laguna.

LACHA. f. SÁBALO.

LADA. f. JARA.

LÁDANO. m. Licor aceitoso que destila la jara, y despues la espesan y dan consistencia á manera de goma en las boticas. *Ladano.* Ladanum.

LADEADO, A. adj. bot. Se aplica á las espigas, hojas, flores etc. que, aunque salgan de diferentes lados, miran á uno solo, como las hojas de la convolvulo de muchas flores, y las flores de la digital purpúrea. *Que miran, ó un sol costat.* Inclinatus. C. ‖ Dícese del buque que saca de la construccion un costado mas pesado que el otro.

LADEAMIENTO. m. Accion y efecto de ladear. *Inclinació.* Inclinatio.

LADEAR. a. Inclinar y torcer alguna cosa hácia un lado. Se usa tambien como recíproco. *Torcer, decantar, inclinar, tombar, fer anar de tort.* Inclinare, inflectere. ‖ Acompañar á alguno yendo á su lado. *Anar al costat.* Á latere alium prosequi. ‖ n. LADEARSE ó INCLINARSE. ‖ Andar ó caminar por los laderas. *Anar per las alas de la montanya.* Per declivia montis incedere. ‖ met. Declinar del camino derecho. *Anar tort.* A recta via declinare. ‖ r. met. Inclinarse á alguna cosa, dejarse llevar de ella. *Inclinárseha.* Inclinare, incumbere, propendere.

LADEARSE CON ALGUNO. fr. met. fam. Empezar á enemistarse con él. *Donarli la espatlla, girarseli de costat.* Ab amicitia alicujus recedere.

LADEO. m. Accion y efecto de ladear. *Inclinació, torta.* Inclinatio.

LADERA. f. El declivio de un monte ó de una altura por sus lados. *Ala de montanya.* Clivus. ‖ ant. LADO. ‖ La vara que se pone en cada uno de los lados de la carreta. *Vara.* Temo. T. ‖ En las garruchas las piezas en que se afirman las rodajas, y que componen la caja donde se introducen. *Caixa.* C.

LADERÍA. f. ant. Pequeña llanura en la ladera de algun monte. *Planura en una ala de montanya.* Planities ad clivum.

LADERILLA, TA. f. d. *Petita planura.* Brevis planities.

LADERO, A. adj. LATERAL.

LADIERNO. m. Arbusto con corta diferencia de la magnitud de la aliheña, con la corteza parecida á la del cerezo. *Aladerna.* Rhamnus alaternus.

LADILLA. f. Insecto de una media línea de largo, casi redondo, velloso, chato, y de color blanquizco, que se agarra estrechamente á las partes mas vellosas del cuerpo humano. *Cuca, lladella.* Pediculus pubis. ‖ Especie de cebada, cuya espiga tiene dos órdenes de granos. *Ordi de espiga doble.* Hordei genus duplici granorum ordine in spicas crescens.

PEGARSE COMO LADILLA. fr. met. Arrimarse á alguna persona con pesadez y molestándola. *Agafarse ó arraparse com una llagasta.* Instare, importune inhærere.

LADILLO. m. La parte de la caja del coche que está á cada uno de los lados de los portezuelas. *Costat de la portella del cotxo.* Lateralis rhedæ apereulum. ‖ m. d. LADITO. T.

LADINAMENTE. adv. m. De un modo ladino. *Astutament.* Astute, callidè.

LADINO, A. adj. ant. Se aplica al romance ó castellano antiguo. *Castellá antich.* Priscus Castellæ sermo. ‖ ant. El que sabe otra lengua ó lenguas además de la suya. *Destre en llengua que no es la seva.* Alterius à patria linguæ peritus. ‖ met. Sagaz, advertido. *Lladi, astut, viu.* Callidus.

LADITO. m. d. *Costadet.* Latusculum.

LADO. m. El costado ó parte del cuerpo del animal, comprendida entre el brazo y el hueso de la cadera. *Costat.* Latus. ‖ Lo que está á la derecha ó izquierda de un todo. *Costat.* Latus. ‖ El costado ó la mitad del cuerpo del animal desde el pié hasta la cabeza. *Costat.* Latus. ‖ Cualquiera de los parajes que están al rededor de un cuerpo. *Costat.* Latus. ‖ La estera que se pone arrimada á las estacas de los lados de los carros y carretas. *Estora de costat.* Lateralis carrus storea. ‖ met. La persona que protege ó favorece á otra. *Costat, padrí.* Patronus. ‖ met. El que acompaña á otro y le aconseja. *Costat, company.* Comes. ‖ met. El medio, medio ó camino que se toma para alguna cosa. *Camí, medi.* Via. ‖ geom. Cada una de las líneas que encierran una figura plana, ó de los planos que encierran un sólido. *Costat.* Latus. ‖ geom. Cuando se considera como base una de las líneas que comprende una figura plana, ó de los planos que encierran un sólido, las otras líneas ó planos se llaman LADOS por contraposicion. *Costat.* Latus. ‖ COSTADO.

AL LADO. m. adv. MUY CERCA, inmediato.

Á UN LADO. expr. con que se advierte á alguno ó algunos que se aparten y dejen el paso libre. *Pas, fes lloch.* Locum date.

COMERLE UN LADO Á UNO. fr. fam. Dar á entender el gasto continuo que alguna persona hace á otra viviendo en su casa y comiendo á sus expensas. *Menjarli un bras.* Exedere, consumere alicujus opes.

DAR LADO Ó DE LADO. fr. náut. Torcer la embarcacion apoyándola en tierra ó en otra nave para descubrir bien todo el costado hasta la quilla, y poderla limpiar y componer. *Tombar de costat.* Navim inclinare ita ut latus ejus patefiat.

DE LADO. m. adv. met. Por incidencia, accesoriamente. *Accessoriament.* Obiter. ‖ OBLICUAMENTE.

DE UN LADO Y DE OTRO, DE TODOS LADOS. De todas partes. *De totas pars, de una part y altra.* Undique, undecumque, hinc inde.

DE LADO Á LADO. fr. con que se explica la igualdad de dos ó mas personas cuando se pasean juntas. *Anar costat per costat.* Pari vel æquo gressu incedere.

MIRAR DE LADO Ó MEDIO LADO. fr. met. Mirar con ceño y desprecio, y tambien mirar con disimulo. *Mirar de amagat ó de reull.* Transversis oculis intueri.

DEJAR Á UN LADO. fr. Omitir alguna cosa en la conversacion. *Deixar á part.* Omittere, prætermittere.

ECHAR Á UN LADO. fr. Hablando de un negocio ó diligencia es concluirle, fenecerle. *Acabar.* Absolvere, perficere.

LADON. m. JARA.

LADRA. f. El acto de ladrar el perro. *Lladrar.* Latratus.

LADRADOR, A. m. f. El que ladra. *Lladrador, lladradra.* Latrator. ‖ met. Impertinente, enfadoso. ‖ ant. PERRO.

LADRANTE. p. a. Que ladra ó que imita el ladrido. *Lladrador.* Latrans.

LADRAR. n. Dar ladridos el perro. *Lladrar.* Latrare. ‖ met. Amenazar sin acometer. *Lladrar.* Latrare, minari. ‖ met. Impugnar, motejar. Algunas veces se emplea con razon y justicia; pero de ordinario indica maliguidad. *Motejar,* Obtrectare. ‖ Hablando del estómago tener hambre. *Lladrar.* Fame laborare. T.

LADRIDA. f. ant. LADRIDO. Ir.

LADRIDO. m. La voz que forma el perro cuando ladra. *Lladrit.* Latratus. ‖ met. Murmuracion, censura, calumnia con que se zahiere á alguno. *Murmuració.* Obtrectatio, maledictio. ‖ met. Movimiento que causa alguna

pasion ó inclinacion violenta. *Estimul.* Stimulus, incitatio.

LADRILLADO. m. El solado de ladrillos. *Enrajolat.* Lateribus stratum.

LADRILLADOR. m. ENLADRILLADOR.

LADRILLAL. m. El sitio ó lugar donde se fabrica ladrillo. *Rajolarta.* Officina lateribus fingendis.

LADRILLAR. a. ant. ENLADRILLAR. | m. LADRILLAL.

LADRILLAZO. m. Golpe dado por un ladrillo. *Cop de rajola.* Ictus latere impactus. Cerv.

LADRILLEJO. m. d. *Rajoleta.* Laterculus. | Cierto juego ó burla que se hace por medio de un ladrillo, dispertando ó haciendo mala obra con él, colgándole á la puerta, y tirando de un cordel en que está asido, fingiendo que llaman. *Rajoleta.* Lateris ictibus ludibrium. T.

LADRILLERA. f. Horno donde se cuecen los ladrillos. *Forn de rajoler.* Furnus ubi lateres coquuntur. T.

LADRILLERO. m. El que hace ó vende ladrillos. *Rajoler.* Laterum artifex aut venditor.

LADRILLO. m. Pedazo de barro amasado llano y prolongado, que cocido sirve para enladrillar y construir fábricas. *Rajola.* Later, laterculus. | met. La labor en figura de ladrillo que tienen algunos tejidos. *Dauet, rajoleta.* Opus tessellatum. | germ. LADRON. | DE CHOCOLATE. met. La pasta de chocolate hecha en figura de ladrillo. *Rajola de xocolate.* Massa ex chocolate lateris formam referens.

LLEVARSE EL LADRILLO. fr. fam. Porfiar hasta salir con la suya. *Surtirne ab la seva.* Ad eventum insistere.

LADRILLOSO, A. adj. Lo que es de ladrillo. *Fet de rajola.* Lateritius.

LADRON, A. mf. El que hurta ó roba. *Lladre.* Latro, fur. | El que sale á herir al través. *Que ferex de costat.* Ex transverso feriens. | El portillo en las presas de los molinos ó aceñas para robar el agua. *Trau.* Ductus aquarum derivatio fluminis emissorum. | La pavesa encendida que separándose del pábilo se pega á la vela, y la hace correrse. *Lladre.* Ellychnium candelam liquans.

HACER DE LADRON FIEL. fr. Confiarse de alguno poco seguro por necesidad ó precision. *Fiarse del lladre.* Necessitate compulsum alicui minus fido se tradere.

LADRONAMENTE. adv. m. met. Disimuladamente ó á hurtadillas. *Solapadament.* Furtim.

LADRONCILLO, A, TO, A. mf. d. *Lladreguet.* Futunculus.

LADRONERA. f. El lugar donde se abrigan y ocultan ladrones. *Cova ó cau de lladres.* Spelunca latronum. | LABRON, por el portillo de las presas de los molinos. | LADRONICIO. | HUCHA Ó ALCANCÍA.

LADRONERÍA. f. LADRONICIO.

LADRONESCO, A. adj. fam. Que pertenece á los ladrones. *De lladres.* Ad latrones pertinens.

LADRONÍA. f. ant. LADRONICIO.

LADRONICIO. m. LATROCINIO.

LADRONZUELO. m. d. LADRONCILLO.

LAGAÑA. f. El humor que destilan los ojos y queda cuajado y pegado á las pestañas y lágrimales. *Llaganya.* Lippitudo.

LAGAÑOSO, A. adj. El que tiene muchas lagañas. *Llaganyós.* Lippus.

LAGAR. m. El estanque pequeño en que se pisa la uva para exprimir el mosto. *Cup.* Torcular locus.

LAGAREJO. m. d. *Petit cup.* Loculus. | Caja grande de madera, con sus piés, que sirve para escobajar y pisar la uva, en vez de ejecutarlo en el lagar. *Prempsa.* Lacuscula. T.

HACERSE LAGAREJO. fr. met. y fam. Apretarse los mozos unos á otros los pescuezos por burla y pasatiempo. *Jugar agafantse per lo coll.* Collo sese vicissim apprehendere ludi causa.

HACERSE LAGAREJO LA UVA. fr. Maltratarse, estrujarse la uva que se trae para comer. *Axafarse los rahims.* Uvam contundi.

LAGARERO. m. El que trabaja en el lagar pisando uva. *Qui trepitja los rahims.* Torcularius, torcularii calcans. | El que trabaja en el molino de aceite. *Truller.* Torcularius.

LAGARETA. f. LAGARDEJO.

LAGARTA. f. La hembra del lagarto. *Llangardaix femella.* Lacerti femina, lacerta.

LAGARTADO, A. adj. ALAGARTADO.

LAGARTERA. f. El agujero ó madriguera del lagarto. *Cau de llangardaixos.* Lacerti cuniculos, latibulum.

LAGARTERO, A. adj. Se aplica al ave ú otro animal que caza lagartos. *Cassador de llangardaixos.* Lacertorum captor.

LAGARTEZNA. f. ant. LAGARTIJA.

LAGARTIJA. f. Réptil muy comun en España, de cuerpo pardo, es semejante al del lagarto. *Sargantana.* Lacerta agilis.

LAGARTIJERO, A. adj. Que se aplica á algunos animales que cazan y comen lagartijas. *Cassador de sargantanas.* Agilium lacertarum captor.

LAGARTILLO. m. d. *Llargandaixet.* Parva lacerta.

LAGARTO. m. Réptil, especie de caiman de diez á doce pulgadas de largo, muy comun en varias partes de España. *Llargandaix.* Lacerta. | El músculo grande del brazo que está entre el hombro y el codo. *Cuntí, rata.* Lacertus. | fam. Pícaro, taimado. *Bellaco, bribó.* Pellax, subdolus. | El corazoncillo ó escudito de encaje que se pone al lado de la sobrepelliz. *Roseta.* Scutulum reticulatum. T. | astron. Estrella informe, entre el pié del pegaso y la mano de Andromeda. *Llangardaix.* | fam. ant. La espada roja, insignia de la órden de caballería de Santiago. *Espasa de Sant Jaume.* Rubeus ensis equestris ordinis di-

vo Jacobo sacri insigne. ‖ germ. El ladron del campo, ó el que muda vestido para que no le conozcan. *Lladre disfrassat.* Fur alienâ veste simulatus. ‖ DE INDIAS. CAIMAN ó COCODRILO. ‖ DE MAR. Cierto pez llamado así por parecerse al lagarto, aunque sin piés. *Llangardaix de mar.* Saurus. C.

LAGO. m. Concavidad grande y profunda que está siempre llena de agua, ya venga esta por manantiales, ó por arroyos que concurren á él. *Estany, bassa, llach.* Lacus. ‖ DE LEONES. El lugar subterráneo ó cueva en que los encerraban. *Cova de lleons.* Leonum cavea, cubile.

LAGOSTA. f. ant. LANGOSTA.

LAGOSTIN. m. LANGOSTIN.

LAGOSTO. m. ant. LANGOSTA.

LAGOTEAR. n. fam. Hacer halagos y zalamerías para conseguir alguna cosa. *Fer magarrufas.* Blandiri, assentari.

LAGOTERÍA. f. fam. Zalamería para congraciarse y lograr alguna cosa. *Magarrufa, carantonia.* Blanditiæ.

LAGOTERO, A. adj. fam. Zalamero, que hace lagoterías. *Posturer.* Blanditor, assentator.

LÁGRIMA. f. Cada una de las gotas del humor ácueo que sale á los ojos por los puntos lacrimales. *Llágrima.* Lacrima. ‖ Vino que se saca apretando muy poco la uva. *Llágrima.* Vinum ex levissima uvæ expressio. ‖ met. La gota de humor que destilan las vides y otros árboles después de la poda. *Llágrima.* Lacrima, gutta. ‖ met. Porcion muy corta de cualquier licor. *Llágrima, gota.* ‖ DE HOLANDA. Una pequeña porcion de cristal cuajada en el agua en figura de cornezuelo con cabeza redonda, que aunque es muy dura por la cabeza rompiendo la punta se deshace en menudo polvo. *Llágrima de Holanda.* Lacrimæ prussicæ. ‖ pl. DE COCODRILO. Las que vierte una persona aparentando dolor. *Llágrimas falsas.* Crocodrilli lácrimæ. ‖ DE DAVID. Yerba semejante á la caña de cuya simiente se hacen rosarios. *Marietas grans de rosari.* Herba quædam calamo similis. ‖ DE MOISEN ó DE SAN PEDRO. fam. Las piedras ó guijarros con que se apedrea á alguno. *Rochs.* Lapides missiles.

CORRER LAS LÁGRIMAS. fr. Llorar con abundancia. *Correr, ó rajar ó cáurer las llágrimas.* Lacrimas defluere.

DERRAMAR LÁGRIMAS. fr. Llorar de manera que caigan las lágrimas por las mejillas. *Llansar las llágrimas.* Lacrimas effundere.

DESHACERSE EN LÁGRIMAS. fr. Llorar copiosa y amargamente. *Plorar amargament.* In lacrimas effundi.

LO QUE NO VA EN LÁGRIMAS VA EN SUSPIROS. expr. fam. Con que se satisface á la queja de alguno de que no se le da todo lo que pide ó le pertenece, cuando se le da parte de ello en cosa equivalente. *Lo que no se paga ab llágrimas se paga ab sospirs. Lo que no se paga ab diners se paga ab dinadas.* Quas lacrimis desunt hæc tunc suspiri complent.

LLORAR Á LÁGRIMA VIVA, LLORAR LÁGRIMAS DE SANGRE. fr. Sentir con gran vehemencia alguna cosa. *Plorar llágrimas de sanch.* Sanguine flere.

SALTARLE Ó SALTÁRSELE Á UNO LAS LÁGRIMAS. fr. Enternecerse, echar á llorar de improviso. *Cáurerli las llágrimas.* Illicò lacrymæ cadere.

LACRIMABLE. adj. Lo que es digno de llorarse. *Llagrimós, lamentable.* Lacrimabilis, lacrimandus.

LAGRIMAL. m. Ángulo ó extremidad del ojo por la parte mas cercana de la nariz. *Llagrimal.* Angulus oculi, hircus. ‖ adj. Lo que pertenece á las lágrimas ó tiene relacion con ellas. *Llagrimal.* Lacrimalis. C. ‖ Derrame de la resina ó sustancia de un árbol por alguna incision en su corteza; y tambien la humedad que destila por nudo donde tuvo alguna rama, cuando este llega á ablandarse.

LAGRIMAR. n. LLORAR.

LAGRIMEAR. n. LAGRIMAR.

LAGRIMEO. m. Salida abundante de lágrimas por el ángulo grande del ojo, ya sea porque se segreguen en mucha cantidad, ó ya porque los conductos lagrimales no les dan paso. *Llagrimeig.* Lacrimarum effluentia.

LAGRIMERO. m. LLORADERO. D. M.

LAGRIMILLA, TA. f. d. *Llagrimeta.* Lacrymula.

LAGRIMON. m. aum. *Llagrimassa.* Lacrima magna. ‖ adj. ant. Lagrimoso, lagañoso, ó pitarroso. *Llagrimós, llaganyós, moll de ulls.* Lippus.

LAGRIMOSO, A. adj. Dícese de los ojos tiernos y húmedos por vicio de la naturaleza, por estar próximos á llorar ó haber llorado. *Llagrimós.* Lacrymosus. ‖ Que tiene los ojos en este estado. *Llagrimós.* Lacrimosus. ‖ Que hace llorar ó merece ser llorado. *Llagrimós, que fa plorar.* Flebilis, lacrimandus. ‖ Que tiene semejanza al que llora. *Llagrimós.* Lacrimosus.

LAGUNA. f. Concavidad en la tierra donde se juntan y mantienen muchas aguas. *Estany.* Palus. ‖ met. En los escritos es el hueco que se quedó sin escribir, ó cuya escritura consumió el tiempo. *Blanch.* Lacuna.

LAGUNAJO. m. Charco que queda en el campo después de haber llovido ó haberse inundado. *Bassas.* Lacuna.

LAGUNAR. m. Cada uno de los huecos que dejan los maderos con que se forma el techo artesonado. *Gabadal de sostre.* Lacunar. ‖ ant. LAGUNAJO.

LAGUNERO, A. adj. Lo perteneciente á la laguna. *De estany.* Palustris.

LAGUNOSO, A. adj. Que abunda en charcos ó que tiene lagunas. *Pantanós, de aiguamolls.* Lacunosus.

LAICAL. adj. Que pertenece á los legos. *Laical.* Ad laicos pertinens.

LAICO, A. adj. mf. LEGO.

LAIDAMENTE. adv. m. ant. Ignominiosamente, vergonzosamente. *Vergonyosament.* Turpiter, fede.

LAIDO, A. adj. ant. Afrentoso, ignominioso. *Ignominiós, vergonyós.* Turpè. ‖ ant. Triste, ó caido de ánimo. *Trist, afligit.* Mœstus. ‖ ant. Feo ó afeado. *Lletj.* Turpis.

LAÍN. m. n. p. ant. FLAVIO.

LAÍNEZ. m. n. patr. Hijo de LAÍN. Se usa como apellido de familia. *Fill de Flavi.* Flavii filius.

LAIREN. adj. Se aplica á cierta especie de uva de crecido grano y de hollejo duro. Dícese tambien de las cepas que las producen y del vedaño de esta especie. *Rahim de penjar.* Uva genus.

LAJA. f. LANCHA. 1. ‖ náut. La peña que suele haber en la barra ó boca de los puertos de mar; como la de Cartajena y otras. *Roca.* Saxum in mare latens.

LAMA. f. El cieno que queda en el fondo de los parajes ó vasos en que hay ó ha habido agua largo tiempo. *Llòt.* Limus. ‖ Tela ó nata que cria el agua en su superficie. *Llòt.* Limus. ‖ Tela de oro ó plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su haz. *Llama.* Tela auro vel argentea. ‖ Entre mineros la harina ó tierra sutil de los metales. *Pols de metalls. Pulvis metalicus.* ‖ p. And. La arena muy menuda y suave que sirve para mezclar con la cal. *Arena fina.* Arena exilis. ‖ p. Gal. Pedazo de llanura sin piedras. *Plá ó plana sense pedras.* Planities lapidum expers. ‖ m. El sacerdote de los tártaros occidentales vecinos á la China. *Lama.* Sacerdos apud tartaros.

LAMAR. a. ant. LLAMAR.

LAMBEL. m. blas. Pieza que tiene la figura de una faja con tres caidas muy semejantes á las gotas de la arquitectura. *Banda.* Insigne gentilitium.

LAMBICAR. a. ant. ALAMBICAR.

LAMBREQUIN. m. blas. La cobertura del casco de armas, como la cota lo era de lo restante de la armadura. *Llambrogui:* Insigne gentilitium.

LAMBRIJA. f. LOMBRIZ. ‖ met. fam. Persona muy flaca. *Canyiula.* Macer, gracilis.

LAMBRUSCA. f. Vid silvestre. *Llambrusca, parra borda.* Labrusca.

LAMDA. Nombre de la L de los griegos.

LAMEDAL. m. El sitio ó paraje donde hay mucha lama ó cieno. *Fangar.* Locus limo plenus.

LAMEDOR, A. mf. El que lame. *Llepador.* Lambens, lingens. ‖ m. Composicion que se hace en las boticas de varios simples con azúcar. *Copador.* Eclegma. ‖ met. Halago fingido ó lisonja con que se pretende suavizar el ánimo de alguno á quien se ha dado ó se pretende dar algun disgusto. *Ditada de mel.* Blanditiæ, illecebræ. ‖ El que anda adulando con sumision á otro por lo que de él espera. *Llepacrestas.* Assentator. C.

DAR LAMEDOR. fr. Entre jugadores es hacerse uno al principio perdidizo, para volver después sobre el contrario, y ganarle el dinero con mas seguridad. *Engranar.* Simulare se vinci in ludo.

LAMEDURA. f. Accion ó efecto de lamer. *Llepada.* Linctus.

LAMENTABLE. adj. Que merece ser sentido ó es digno de llorarse. *Lamentable.* Lamentabilis. ‖ Que infunde tristeza y horror. *Lamentable.* Lamentabilis, lamentarius.

LAMENTABLEMENTE. adv. m. Con lamentos. *Lamentablament, llastimosament.* Lamentabiliter.

LAMENTACION. f. La queja dolorosa junta con llanto, suspiros ó otras muestras de dolor. *Lamentació, plant.* Lamentatio, lamentum. ‖ Cada una de las partes del canto lúgubre de Jeremías, llamado Trenos. *Lamentació.* Lamentatio.

LAMENTADOR, A. mf. El que se lamenta. *Lamentador.* Lamentator.

LAMENTANTE. p. a. ant. Que lamenta ó se lamenta. *Lamentador.* Lamentans.

LAMENTAR. n. Quejarse con llanto, sollozos ú otras demostraciones de dolor. Tambien es activo, y se usa como recíproco. *Lamentar.* Lamentari.

LAMENTO. m. LAMENTACION, por queja.

LAMENTOSO, A. adj. Lo que está lleno de lamentos ó quejas. *Lamentable, llastimós.* Querulus, queribundus.

LAMEPLATOS. m. Apodo que se suele aplicar á los golosos, y tambien á los que sirven las comidas y refrescos. *Llepaplats.* Liguritor.

LAMER. a. Pasar repetidas veces la lengua por alguna cosa para tomar el gusto de ella. *Llepar.* Lambere, lingere. ‖ met. Tocar blanda y suavemente alguna cosa. *Fregar, tocar per sobre.* Lambere.

TENER Ó LLEVAR QUE LAMER. fr. Haber recibido algun mal que no puede remediarse pronto. *Tenir que gratar.* Damnum pati.

LAMERETADA. f. La accion de lamer. *Llepada.* Linctus. V.

LAMERON, A. mf. Laminero, goloso. *Llaminer.* Liguritor.

LAMIA. f. Monstruo fabuloso que se decia tener rostro de mujer hermosa y cuerpo de dragon que devoraba á los hombres. *Lamia.* Lamia. ‖ Pez. TIBURON.

LAMIDO, A. adj. met. Lo que está gastado con el uso ó con el roce continuo. *Esmolat, menjat, gastat.* Attritus, absoletus.

LAMIENTE. p. a. Que lame. *Llepador.* Lambens.

LAMIN. m. p. Ar. GOLOSINA.

LÁMINA f. Plancha delgada de algun metal. *Lámina, planxa.* Lamina. ‖ Plancha de cobre grabado para tirar estampas. *Lámina, planxa.* Cælata lamina. ‖ La pintura hecha en cobre. *Lámina, planxa.* Lamina picta. ‖ met. Plancha

delgada, hoja ó capa de cualquier materia. *Fulla, capa.* Lamina.

LAMINADO, A. adj. Guarnecido de láminas ó planchas de algun metal. *Guarnit de planxas.* Laminis instructus.

LAMINAR. adj. Formado de pequeñas láminas, como el tejido celular. *Laminar.* Laminis efformatus. R.

LAMINERA. f. p. Ar. La abeja suelta que se adelanta á las demás al olor del pasto y comida que les gusta. *Lleminera.* Apis præcurrens cibi quærendi gratia.

LAMINERO, A. mf. El que hace láminas ó guarnece relicarios de metal. *Qui fa planxas.* Laminarum artifex. ‖ adj. p. Ar. y Murc. GOLOSO.

LAMINICA, LLA, TA. f. d. *Planxeta.* Lamella. ‖ pl. bot. Especie de membranitas á modo de láminas que en algunos hongos se hallan en la superficie inferior del sombrerillo. *Laminetas.* Lamellæ. R.

LAMINOSO, A. adj. Que tiene láminas en su estructura. *Que te láminas.* Laminas in se continens. R. ‖ pl. f. Se aplica á las membranas que sirven de cubierta á los músculos. *Laminosas.* Luminorum instar membranæ. C.

LAMISCAR. a. Lamer con priesa y con ansia. *Llepar ab afany.* Lingere, ligurire.

LAMOSO, A. adj. Que tiene ó cria lama. *Llacós.* Limosus.

LAMPACEAR. a. náut. Limpiar la humedad de las cubiertas y costados de una embarcacion fregando con el lampazo. *Fregar ab lo fregall.* Sparteo penniculo detergere.

LAMPADÓFORO. m. El que alumbraba en las ceremonias religiosas de los antiguos. *Qui feya llum.* Lampadophorus.

LÁMPARA. f. Cuerpo luminoso que arroja de sí luz. *Llantia.* Lampas. ‖ Vaso de vidrio redondo en que se echa aceite, en el cual se pone la mecha sostenida de unos alambres que tienen unos corchos. *Llantia.* Lampes. ‖ En las iglesias una especie de bacía grande de metal pendiente, en cuyo centro está el vaso con la luz que arde delante del altar. *Llantia.* Vasis lampadis receptaculum. ‖ La mancha de aceite en la ropa. *Llantia, solfa, taca.* Macula, sordes. ‖ El ramo de algun árbol que los jóvenes ponen á las puertas de las casas en manifestacion de sus regocijos y de sus amores. *Enramada.* Ramus foribus appensus.

ATIZAR LA LÁMPARA Ó EL CANDIL. fr. Sacar un poco la mecha y limpiarla para que arda mejor. *Atiar la llantia ó lo llum.* Lucernam emuncere. ‖ fr. fam. Volver á echar vino en el vaso para beber. *Posar oli á la llantia.* Vinum scypho addere, rursus infundere.

LAMPARERO, A. mf. El que tiene cuidado de las lámparas. *Qui cuida de las llantias.* Lampadis instructor, curator.

LAMPARILLA. f. d. *Llantieta, llantió.* Exigua lampas. ‖ La torcida pequeña de papel, de estopa ú otra materia que se pone en un plato para conservar luz toda la noche. *Xinxa.* Exigua lampas luci per noctem servandæ deserviens. ‖ Tejido de lana delgado y ligero de que se solian hacer las capas de verano. *Roba de llana prima.* Tela lanæ tenuioris genus.

LAMPARIN. m. La caja de metal en que se pone el vaso en las lámparas de las iglesias. *Llantia.* Vasis lampadis receptaculum.

LAMPARISTA. com. LAMPARERO.

LAMPARON, m. Tumor duro que se forma á efecto de obstruirse las glándulas del cuello. *Galtera, porcelana.* Scrofula.

LAMPASADO. adj. m. blas. Dícese del leon con la lengua defuera. *Que trau la llengua.* Linguam ostentans.

LAMPATAN. m. CHINA, planta ó raiz que viene de la China.

LAMPAZO. m. Planta. AMOR DE HORTELANO. ‖ náut. Especie de estropajo hecho de filástica en figura de borla. *Estrop.* Scopæ nauticæ.

LAMPIÑO, A. adj. bot. Se aplica al tallo, hojas y demás órganos del vejetal que carecen de todas las especies de vellosidades. *Llis.* Depilis. ‖ en el género masculino se dice del hombre que no tiene pelo en la barba, *Barba mech.* Glaber, imberbis. ‖ Que tiene poco pelo. *Que té poch pel.* Depilis.

LAMPION. m. Farol de lámpara grande. *Llantiassa.* Lampas grandior.

LAMPO. m. poét. Resplandor, luz, brillo pronto y pasajero como el del relámpago. *Llampech.* Fulgor.

LAMPOTE. m. Tela de algodon que se fabrica en las islas Filipinas. *Drap de Filipinas.* Tela indie genus ó gossipio.

LAMPREA. f. Pez marino muy estimado de tres á cuatro pies de largo, con siete respiradores que tiene colocados en fila al arranque del lomo. *Llampresa, llampresa.* Petromyzon. ‖ Pez de rio muy parecido al de mar del mismo nombre. *Llampresa, llampresa.* Petromyzon fluviatilis.

LAMPREAR. a. Guisar alguna viande, friéndola ó asandola primero, cociéndola después en vino etc. *Guisar ab such de llampresa.* Obsonium murenæ sapore condire.

LAMPREHUELA Ó LAMPREILLA. f. Pez de rio semejante á la lamprea de solo unas cinco pulgadas de largo. *Llampreró.* Petromyzon branchialis.

LAMPSANA. f. Especie de berza silvestre. *Col borda.* Lampsana.

LAMPUGA. f. Pez de cuatro ó cinco pies de largo, que dentro del agua aparece todo dorado. *Llampuga.* Hipporus.

LANA. f. El vellon de las ovejas y carneros. *Llana.* Lana. ‖ El pelo de otros animales. *Llana.* Lana. ‖ El tejido de lana y el vestido que de él se hace. *Llana.* Tela seu vestis lanea. ‖ met. fam. El dinero. *Mòma.* Pecunia. ‖ DE CALDAS. La que tienen en las piernas los ganados.

Llana de las camas. Lana in cruribus ovium nascens. | EN BARRO. En las fábricas de paños es la lana mas pura que sale del peine antes de hilarse. *Llana fina.* Lanæ flos.

BATIR LA LANA. fr. p. Extr. Esquilar el ganado de lana. *Tondre.* Tondere.

CARDARSE Á UNO LA LANA. fr. met. fam. Reprenderle con severidad y aspereza. *Donarli una carda.* Severè objurgare. | Ganarle cantidad considerable en el juego. *Pelar.* Ludo vincere.

LAVAR LA LANA Á ALGUNO. fr. met. fam. ant. Averiguar y examinar la causa y delitos de alguno hasta descubrir la verdad. *Examinar la conciencia á algu.* In alicujus facta inquirere.

LANADA. f. Instrumento que sirve para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado. *Llanada.* Instrumentum tormentis bellicis emungendis.

LANADO, A. adj. LANUDO.

LANAJE. m. Géneros, trabajos y demas que pertenece á la lana. *Pertanyent á la llana.* Lanei merces, laneum opificium. T.

LANAR. adj. que se aplica al ganado que tiene lana. *De llana.* Lanaris.

LANARIA. f. Yerba de que usan en los lavaderos para limpiar la lana. *Flor de tot lo any.* Lanaria.

LANCE. m. La accion ó efecto de lanzar ó arrojar. *Llans.* Jactus. | La accion de echar la red para pescar, y la pesca que se saca. *Calada.* Jactus retis. | Trance ú ocasion crítica. *Cas, acas, succés.* Eventus, casus. | Suceso señalado ó situacion notable. *Cas crítich, pas.* Casus. | Encuentro, riña, quimera. *Baralla, renyina.* Rixa, contentio, pugna. | Capa una de las armas que arroja la ballesta. *Tir ó trèt de ballesta.* Ballistæ jactus. | EN EL JUEGO. Ardit, industria. *Manya, habilitat, llans.* Astus. T. | APRETADO. CASO APRETADO. | DE FORTUNA. Casualidad, accidente inesperado. *Cas imprensat.* Eventus fortuitus.

Á POCOS LANCES. Á poco tiempo, á poca costa, sin mucho trabajo. *Ab poch treball.* Parvo labore, brevi tempore. T.

DE LANCE. m. adv. Barato por la ocasion en que se compra. *Venturer.* Vili pretio, per occasionem. | EN LANCE Y DE UNO EN OTRO LANCE. m. adv. De una accion en otra. *De una cosa á altra.* Gradatim.

ECHAR BUEN Ó MAL LANCE. fr. Conseguir ó lograr con felicidad lo que se desea, ó perderlo todo malogrando los medios que se habian puesto para su consecucion. *Fer bon ó mal negoci.* Rem bene vel male vertere.

JUGAR EL LANCE. fr. Manejar algun negocio que pide destreza ó sagacidad. *Manejar la cosa.* Rem difficilem expedire.

LANCEAR. a. Herir con lanza. *Ferir ab llansa.* Lancea ferire.

LANCÉOLA. f. La especie menor de llanten, yerba. *Plantatge menor.* Lanceola plantago.

LANCEOLADO, A. adj. bot. Se aplica á todo órgano mas ó menos plano, cuando siendo á lo menos tres veces mas largo que ancho, se estrecha gradualmente desde su medio hácia los dos extremos, como la hoja de la luisa. *En figura de llansa.*

LANCERA. f. El armero ó percha en que se ponian las lanzas. *Perxa de llanses.* Hastarum pertica.

LANCERÍA. f. ant. La tropa de lanceros. *Llansas.* Milites hastati.

LANCERO. m. El soldado que pelea con lanza. *Llancer.* Lanceārius. | El que usa ó lleva lanza. *Llancer.* Miles hastatus. | El que hace ó labra lanzas. *Armer de llansas.* Hastarum artifex.

LANCETA. f. Instrumento para sangrar. *Llanceta.* Scalpellus.

LANCETADA. La accion de herir con la lanceta y la abertura que con ella se hace. *Cop de llanceta.* Scalpelli ictus.

LANCETAZO. m. LANCETADA.

LANCETERO. m. Estuche en que se llevan colocadas las lancetas. *Estoix de llancetas.* Scalpellorum capsula.

LANCETILLA. f. d. *Llanceta petita.* Scalpellulus.

LANCURDIA. f. La trucha pequeña que no llega á cuarteron. *Truita petita.* Parva tructa.

LANCHA. f. Pedazo de piedra plano, extendido y delgado. *Llosa.* Lamina lapidea. | náut. Embarcacion de remos de construccion mas reforzada que los botes, que sirve para levar las anclas y trasportar los efectos de mayor peso que deben llevar á bordo. *Llanxa.* Cymba, scapha. | mont. Cierto armadijo compuesto de unos palillos y una piedra para coger perdices. *Llosseta.* Decipula perdicibus capiendis. | BOMBARDERA, CAÑONERA Ú OBUSERA. La que se construye de propósito para llevar un mortero, cañon ú obus montado, y batir mas de cerca las escuadras, ó las plazas y fortalezas de tierra. *Llanxa canonera.* Cymba tormento bellico armata.

LANCHADA. f. La carga que lleva de una vez una lancha. *Llanxada.* Onus cymbæ.

LANCHAR. m. La cantera de donde se sacan las lanchas. *Pedrera de llosas.* Lapidicinæ genus.

LANCHAZO. m. El golpe que se da de plano con una lancha de piedra. *Cop de llosa.* Ictus lapide plano impactus.

LANCHON. m. aum. *Llanxassa.* Cymba grandior.

LANDE. m. ant. BELLOTA.

IR Á LANDER SIN COSTAL. fr. met. EMBARCARSE CON POCO BIZCOCHO. T.

LANDGRAVE. m. Título de honor y de dignidad de algunos grandes señores en Alemania. *Landgrave.* Landgravius.

LANDGRAVIADO. m. Estado de un landgrave. *Estat de landgrave.* Landgravii dignitas.

LANDRE. m. Tumor del tamaño de una bellota que se forma en los glándulos. *Tumor.*

Glandula. ‖ Bolsa escondida que se hace en la capa ó vestido. *Butxaca secreta.* Crumena vesti assuta.

LANDRECILLA. f. Pedacito de carne redondo que se halla en varias partes del cuerpo. *Glándula.* Glandula.

LANDRERO, A. adj. Mísero que va abuchando el dinero en la landre ó bolsillo oculto. *Miserable, amagacreus.* Sordidus, præpereus. ‖ germ. Ladron que trocando algun dinero recibe el trueque y no da el dinero, ó el que hurta abriendo la ropa donde ve que hay bulto de dinero. *Lladre.* Fur.

LANDRILLA. f. La larva de un insecto que se fija debajo de la lengua y en las narices de algunos cuadrúpedos. *Biró de nas.* Estri nasalis barba.

LANERÍA. f. Casa ó tienda donde se vende lana. *Botiga ó magatsem de llanas.* Taberna lanaria.

LANERO. m. El que trata en lana. *Traficant de llanas.* Mercator lanarius. ‖ El almacen donde se guarda lana. *Magatsem de llana.* Apotheca lanaria

LANGARUCHO. adj. fam. LANGARUTO. T.

LANGARUTO, A. adj. fam. Desproporcionado por ser muy largo y angosto. *Gánguil, peraz, pallanga.* Perlongus homo scapum referens.

LANGOR. m. ant. DESMAYO, DELIQUIO, DEBILIDAD. T.

LANGOSTA. f. Nombre con que se designan varias especies de insectos volantes, y que saltan apoyándose con las piernas de detrás sobre un pié y medio de largo; el cuerpo ovalado, y la cola muy larga y ancha; la parte anterior del carapacho armada de puas, y dos como cornezuelos en la parte anterior de la cabeza; el color rojizo, viven de vegetales, y se propagan á veces con tanto número que devoran todas las plantas de provincias enteras *Llagosta.* Locusta. ‖ Especie de cangrejo muy comun en los mares de España. *Llagosta.* Cancer hamatus. ‖ met. y fam. Lo que consume y acaba con alguna cosa. *Llagosta.* Calamitas. ‖ LADRON. T. ‖ bot. El zurron del grano de avena. *Boll.* Locusta. C.

LANGOSTILLA. f. d. *Llagosteta.* Parva locusta.

LANGOSTIN. m. Especie de cangrejo muy parecido al llamado langosta. *Llagostí.* Cancer squilla.

LANGOSTINO. m. LANGOSTIN.

LANGOSTON. m. Insecto verde, especie de langosta la mas grande que se conoce. *Llagosta.* Gryllus viridissimus.

LÁNGUIDAMENTE. adv. m. Con languidez, con flojedad. *Esllanguidament, debilment.* Languidè.

LANGUIDEZ ó LANGUIDEZA. f. Flaqueza, debilidad. *Esllanguiment, flaquesa, debilitat.* Languor. ‖ met. Falta de espíritu, valor y energía. *Flaquesa, debilitat, falta de esperit.* Animi languor, debilitas.

LÁNGUIDO, A. adj. Flaco, débil, fatigado. *Esllanguit, desalgut.* Languidus. ‖ Que es de poco espíritu, valor y energía. *Apocat, pobre de esperit.* Debilis animo.

LANGUOR. m. ant. LANGUIDEZ.

LANÍFERO, A. adj. poét. Lo que lleva ó maneja lana. *Que porta ó cría llana.* Laniger.

LANIFICACION. f. ant. LANIFICIO.

LANIFICIO. m. El arte de labrar la lana y la obra hecha de ella. *Art de treballar la llana.* Lanificium.

LANILLA. f. El pelillo que le queda al paño por la haz. *Borró del panyo.* Villus. ‖ Tejido de lana mas delgado y fino que la lamparilla. *Llanilla.* Tela lanea subtilis. ‖ Especie de afeite antiguo. *Especie de afeit.* Fuci muliebris genus.

LANÍO, A. adj. LANAR.

LANOSIDAD. f. Especie de lana, ó vello suave que tienen las hojas de algunas plantas, frutas, etc. *Pelussa.* Lanugo.

LANOSO, A. adj. LANUDO.

LANTEJA. f. LENTEJA.

LANTEJUELA. f. Planchita redonda de plata ú otro metal que sirve para bordar. *Anticuella.* Lenticula. ‖ Planchita muy delgada y redonda, que deja en el cutis algun grano cuando se ha secado. *Crosteta.* Crustula.

LANTERNA. f. ant. LINTERNA.

LANTERNILLA. f. ant. *Llanternela.* Parva lanterna.

LANTERNON. m. ant. aum. *Llanterna grossa.* Magna lanterna.

LANTISCO. m. ant. LENTISCO.

LANUDO, A. adj. Lo que tiene mucha lana ó vello. *Llanut.* Lanosus.

LANUGINOSO, A. adj. Que tiene una especie de lanilla ó pelusa *Pelut.* Lanuginosus.

LANZA. f. Arma ofensiva compuesta de una asta ó palo, en cuya extremidad está fijo un hierro prolongado y cortante. *Llansa.* Lancea. ‖ En los coches y galeras, el palo que sale del juego delantero y sirve para dar direccion al carruaje. *Llansa.* Temo. ‖ El soldado que usaba del arma del mismo nombre fuese á pié ó á caballo. *Llansa.* Lancearius. ‖ Uno de los juegos del manejo de á caballo. Se usa mas comunmente en plural. *Llansa.* Ludi equestris genus. ‖ pl. Cierto servicio de dinero que pagan al rey los grandes y títulos. *Llansas.* Tributum loco militem ab optimatibus regi pensum.

CORRER LANZAS. Pelear á caballo armados de lanzas. *Correr llansas.* Hastâ ludicrum decurrere.

DESHACER LA LANZA. fr. En las justas y torneos sacar ó llevar la lanza fuera de la rectitud que conviene para lograr el bote. *Torcer la llansa.* Lanceam deflectere.

ECHAR LANZAS EN LA MAR. fr. met. Trabajar en vano. *Anotar lo vent, garbellar aigua.* Frustra laborare, tela in mare conjicere.

ESTAR CON LA LANZA EN RISTRE. fr. met. Estar dispuesto para acometer una empresa, ó

para reconvenir resueltamente á alguno. *Estar ab la arma preparada.* Paratum esse.

METER LA LANZA HASTA EL REGATON. fr. met. Combatir, hacer todo el daño posible. *No dotar cuartel.* Ad contum usque hastam infigere. T.

NO HABER Ó NO QUEDAR LANZA CUBIERTA. fr. met. Derrotar enteramente al enemigo, no dejarle fuerzas para volver al combate. *No quedar llansa dreta.* Hostem penitus profligare.

QUEBRAR LANZAS. fr. met. Reñir ó disputar con alguno. *Rómprer llansas.* Rixari, verbis contendere.

ROMPER LANZAS. fr. Quitar las dificultades y estorbos que impiden la ejecucion de alguna cosa. *Tráurer obstacles.* Impedimenta obviare.

TIRAR LANZAS AL VIENTO. fr. met. ECHAR LANZAS EN LA MAR.

LANZADA. f. El golpe que se da con la lanza, y la herida que con él se hace. *Llansada.* Lanceæ ictus. ‖ DE Á PIÉ. Suerte que se hace al toro esperándole con una lanza muy fuerte. *Llansada en terra.* Lanceæ ictus in tauri cervicem. ‖ DE MORO IZQUIERDO Ó ZURDO. expr. de que se suele usar como imprecacion deseándole á alguno un mal grave. *Mala llansada te dó un moro.* Male agas.

LANZADERA. f. Instrumento comunmente de boj ó de metal que usan los tejedores para pasar el *hilo*, por entre los hilos de la urdimbre. *Llansadora.* Radius textoris. ‖ Instrumento semejante á la del tejedor, de que usan las mujeres para hacer nuditos, flecos y otras labores. *Llansadora.* Radius.

LANZADILLA. f. d. *Llansadeta.* Levis lanceæ ictus.

LANZADITA. f. d. *Llansadeta.* Levis lanceæ ictus.

LANZADOR, A. mf. La persona ó cosa que lanza ó arroja. *Llansador, tirador.* Jaciens, projiciens. ‖ DE TABLADO. El caballero que en los torneos arrojaba lanzas á un tablado que se hacia á este fin. *Llansador de tablado.* Eques lanceas in tabulatum jaculans.

LANZAFUEGO. m. p. Ar. BOTAFUEGO.

LANZAMIENTO. m. Acto de lanzar. *Llansament.* Jactus, projectio. ‖ for. Despojo de alguna posesion por fuerza judicial. *Despossiment.* Exturbatio. ‖ náut. La proyeccion ó salida que tiene el codaste por la popa y la roda por la proa sobre la longitud de la quilla. *Llansament.* Projectum navis extrà cavum longitudinem.

LANZAR. a. Arrojar, despedir de sí alguna cosa con ímpetu. Se usa tambien como recíproco. *Llansar.* Projicere. ‖ Echar, hacer salir á uno de alguna parte. *Tráurer, eixegar.* Ejicere, projicere. ‖ Soltar, dejar libre. *Deixar anar.* Emittere, dimittere. ‖ for. Despojar de la posesion á alguno. *Tráurer, llansar.* Dejicere. ‖ ant. ECHAR, por imponer ó cargar. ‖ ant. Emplear, invertir, gastar. *Gastar, esmersar.* Impendere. ‖ r. ant. Introducirse, meterse en alguna parte. *Ficarse, introduírse.* Indúci, inferri.

LANZAR Á TABLADO Ó LANZAR EL TABLADO. fr. Arrojar en los torneos lanzas ó dardos á un tablado que se hacia para esto hasta derribarle ó quebrantarle. *Tirar al empostissat.* Telum in tabulatum projicere.

LANZON. m. aum. *Llansa grossa.* Magna lancea. ‖ Lanza corta y gruesa con un rejon de hierro ancho y grande, de que regularmente usan los que guardan las viñas. *Llansa grossa.* Hasta ferrata.

LANZUELA. f. d. *Llanseta.* Lanceola. ‖ ant. LANCETA.

LAÑA. f. GRAPA de hierro ú otro metal. ‖ El coco cuando está verde. *Coco verd.* Coci nux viridis. ‖ ant. LONJA, hablando del tocino. ‖ ant. LAMENTACION, LLANTO. T.

LAÑAR. a. Trabar, unir ó afianzar con lañas alguna cosa. *Juntar ó unir ab gafas ó grapas.* Laminis ferreis connectere. ‖ a. p. Gal. Abrir el pescado para salarle. *Escorxar.* Piscem sale conciendum eviscerare.

LAÑERO. m. El que echa lañas á los cuencos, tinajones, ladrillos, etc., y otras piezas de barro rajadas para que las rajas queden bien unidas. *Adobacis.* Laminis ferreis conectens.

LAÑO. adj. ant. LLANO.

LAPA. f. La telilla ó nata que hacen en la superficie algunos líquidos. *Tel.* Flos. ‖ Marisco muy comun en todos los mares, que tiene la forma de una coperuza. *Petxina.* Patella. ‖ Yerba. AMOR DE HORTELANO.

LAPACHAR. m. Pantano ó charco grande y cenagoso. *Estany llacós.* Stagnum, lacus.

LAPADR. f. LAPA, por marisco.

LAPATO. m. ROMAZO, planta.

LAPICERO. m. Instrumento en que se pone el lápiz. *Llapidera.* Stilus cui lapis carboni similis adumbrandis imaginibus optari solet.

LÁPIDA. f. Piedra llena en que ordinariamente se pone alguna inscripcion. *Pedra.* Tabula lapidea.

LAPIDARIO, A. adj. Perteneciente á las piedras finas y preciosas, ó á las inscripciones que se ponen en las lápidas. *De pedras.* Lapidarius, gemmeus. ‖ m. El que labra las piedras preciosas ó trata en ellas. *Llapidari, llapidaire.* Gemmarius.

LAPÍDEO, A. adj. De piedra ó perteneciente á ella. *De pedra.* Lapideus.

LAPIDIFICACION. f. quím. PETRIFICACION.

LAPIDIFICAR. a. ant. Convertir en piedra. Se usa tambien como recíproco. *Petrificar.* In lapidem convertere.

LAPIDÍFICO, A. adj. Propio para defender las piedras. *Bo per formar pedra.* Aptus ad lapides efformandos.

LAPIDOSO, A. adj. LAPÍDEO.

LAPISLÁZULI. f. Piedra opaca mas dura que el mármol, de color azul, de diferentes matices. *Lapislázuli.* Silex lapislazuli.

LÁPIZ. m. Fósil mas ó menos negro, del que se hace uso para dibujar. *Llapis.* Schistus nigri-

ca, lapis carbo. ‖ DE COLOR. Pasta que se hace con varios colores para pintar al pastel. *Llapis de color.* Massa colorata schistum referens. ‖ ENCARNADO. Fósil de la misma naturaleza que el lápiz comun. *Llapis bermell.* Schistus rubrica. ‖ PLOMO. Fósil de color gris oscuro ó negro parduzco, no muy pesado, lustroso, blando, suave y untuoso, que se emplea para dibujar. *Llapis plom.* Graphites.

LAPIZAR. m. La mina ó cantera de lápiz. *Mina de llapis.* Schisti fodina. ‖ a. Dibujar ó rayar con lápiz. *Dibuixar ab llapis.* Lapide adumbratorio lineamenta ducere.

LAPO. m. fam. El golpe ó cintarazo que se da con la espada de plano o con algun baston ó vara. *Cop de pla.* Ictus ense vel fuste impactus.

LAPSO, A. adj. Caido en algun delito ó error. *Incorregut.* Lapsus. ‖ m. fig. El curso de algun espacio de tiempo. *Espay de temps.* Intervallum.

LAR. m. ant. HOGAR.

LARARIO. m. Entre los gentiles, el lugar destinado en cada casa para adorar los lares ó dioses domésticos. *Oratori dels gentils.* Larārium.

LARDAR. a. LARDEAR.

LARDEAR. a. Untar con lardo ó grasa lo que se está asando. *Enllardar.* Lardo ungere.

LARDERO. adj. JUEVES LARDERO.

LARDO. m. Lo gordo del tocino. *Llart.* Lardum, laridum. ‖ La grasa ó unto de los animales. *Greix.* Adeps, pinguedo.

LARDOSICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Llardosset, greixoset, untadet.* Aliquantulum pinguis vel adipe unctus.

LARDOSO, A. adj. Grasiento, pringoso. *Llardós, greixós, untat.* Pinguis, adipe unctus.

LARDRADO, A. adj. ant. LACERADO.

LARES. m. pl. Los dioses que fingieron los antiguos ser de las casas ú hogares. *Llars.* Lares. ‖ La casa propia. *Casa.* Domus.

LARGA. f. Entre zapateros se llama así un pedazo de suela ó de sombrero que ponen en la parte posterior de la horma para que salga mas largo el zapato. *Llarga.* Corii frustum à sutoribus instar cunei distendendis calceis adhiberi solitum. ‖ pl. Dilaciones. Se usa mas comunmente con el verbo dar. *Allarchs.* Moras nectere.

ECHARSE Á LA LARGA. TENDERSE Á LA BARTOLA.

DAR LARGAS. fr. fam. Valerse de cualquier medio para dilatar el fin ó resolucion de un negocio. *Entretenir, donar allarchs.* Moras nectere.

LARGAMENTE. adv. mod. Con extension, cumplidamente. *Llargament.* Latè, copiosè. ‖ met. Con anchura, sin estrechez. *Comodament.* Copiosè. ‖ met. Francamente, con liberalidad. *Abundantment, liberalment.* Largè. ‖ adv. t. Por mucho ó largo tiempo. *Llargament.* Diu.

LARGAR. a. Soltar, dejar libre. *Deixar anar.* Dimittere. ‖ Aflojar, ir soltando poco á poco. *Afluixar, amollar* Laxare. ‖ mar. Desplegar, soltar alguna cosa; como la bandera ó las velas. *Estendrer, amollar.* Extendere, expandere. ‖ ALARGAR. T. ‖ r. mar. Hacerse la nave á la mar, ó apartarse de tierra ó de otra embarcacion. *Allargarse.* Vela ventis dare. ‖ fam. Irse ó ausentarse con presteza una persona. *Allargarse, anársen de pressa allunyarse.* Festinanter abire.

LARGARIA. f. ant. LARGO ó LONGITUD.

LARGO, A. adj. Que tiene longitud. *Llarch.* Longus. ‖ met. Liberal, dadivoso. *Lliberal, generós.* Largus, liberalis. ‖ met. Copioso, abundante, excesivo. *Abundant, copiós.* Copiosus. ‖ met. Dilatado, extenso, continuado. *Llarch.* Longus. ‖ met. Pronto, expedito, el que hace en abundancia lo que significa el verbo ó verbal con quien se junta. *Llarch de mans, llest.* Expeditus, promptus. ‖ Lo que excede la longitud que debe tener. *Llarch.* Nimis longus. ‖ náut. SUELTO. ‖ Se aplica al viento ó brisa que sopla desde la direccion perpendicular al rumbo que lleva la nave hasta la popa. Úsase tambien como sustantivo. *Llarch.* Nimis solutus. ‖ m. LONGITUD. ‖ mús. Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música que equivale á despacio ó lento, y la composicion. *Despay.* Longis intervallis productus. ‖ adv. mod. Sin escasez, con abundancia. *Llarch, abundantment.* Largè, profusè.

LARGO Y TENDIDO. expr. fam. Con profusion. *Adojo.* Largè, profusè.

Á LA CORTA Ó Á LA LARGA. expr. fam. TARDE Ó TEMPRANO.

Á LA LARGA. m. adv. Segun el largo de una cosa. *Per lo llarch, de llarch.* In longum, in longitudinem. ‖ Después de pasar mucho tiempo. *Á la llarga, al cap de temps.* Latè. ‖ Lentamente, poco á poco. *Poch á poch, despay, á pleret.* Lentè. ‖ Difusamente, con extension. *Llargament.* Diffusè.

Á LARGO ANDAR. expr. Con el el tiempo, andando el tiempo. *Ab lo temps.* Longo post tempore. ‖ m. adv. Al cabo, pasado mucho tiempo. *Al cap de temps, al sitim.* Tandem, post longum tempus.

Á LO LARGO. mod. adv. Segun la longitud de alguna cosa. *De cap á cap, de llarch á llarch.* Latè. ‖ m. adv. Á lo lejos, á mucha distancia. *Á la llarga, de lluny.* Longè. ‖ Con extension, difusamente. *Llargament.* Diffusè.

DAR CINCO DE LARGO. fr. En el juego de bolas es pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. *Fer llarch.* Superiorem conditionem permittere.

DE LARGO. m. adv. Con hábitos ó vestiduras talares. *De llarch.* Talari veste.

DE LARGO Á LARGO. m. adv. De punta á punta, ó de extremo á extremo. *De cap á cap, de llarch á llarch.* Quam longus est.

IR LARGO. fr. fam. Con que se denota que alguna cosa tardará en verificarse. *Anar llarch.* Morem pati.

SER LARGO DE CONTAR. fr. Ser cuento largo. *Ser llarch de contar.* Longum est iter. T.

LARGOMIRA. f. Anteojo de larga vista. *Ullera de larga vista.* Vitrum oculare.

LARGON, A. adj. aum. *Llargás, llargot.* Valdé longus.

LARGOR. m. LONGITUD.

LARGUEADO, A. adj. Listado ó adornado con listas. *Llistat, rallat, viat.* Virgatus.

LARGUERO. m. Cada uno de los palos ó barrotes que ponen á lo largo de alguna obra de carpintería, ya sea unidos con los demás de la pieza, ó ya separados; como los largueros de las ventanas, del bastidor etc. *Barrot.* Fulcrum transversum. ‖ CABEZAL, TRAVESERO, por almohada etc.

LARGUEZ. f. ant. Largo, longitud, extension de alguna. *Llargaría.* Longitudo.

LARGUEZA. f. Largo ó longitud de alguna cosa. *Llargaría.* Longitudo. ‖ LIBERALIDAD.

LARGUICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Llargaet.* Aliquantulum longus.

LARGUÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Llarguíssimament.* Longissime.

LARGUÍSIMO, A. adj. sup. *Llarguíssim.* Longissimus.

LARGURA. f. Longitud y largo de alguna cosa. *Llargaría, llaresa.* Longitudo.

LÁRICE. m. Árbol. PINO ALBERCE.

LARICINO, A. adj. Lo que pertenece al lárice árbol. *Del pi de tremontina.* Laricinus.

LARIGE. adj. Dícese de cierta especie de uva de color muy rojo. *Rojal.* Rubricus.

LARINGE. f. anat. La parte superior de la traquiartería. *Canó de la respiració, gorja, gargamella.* Larinx, guttur.

LARO. m. Ave salvia muy veraz. *Corb marí.* Mergus gavia.

LARVA. f. MÁSCARA Ó BISPERA. ‖ Nombre que se da á los insectos y á algunos reptiles cuando acaban de salir del huevo, y no han adquirido todavía todos sus miembros. *Larva.* Larva eruca. ‖ mit. Nombre que entre los paganos se daba á las almas de los malos. *Anima mala, larva, sombra.* Larva.

LARVAL. adj. Que pertenece á la larva. *Larval.* Larvalis.

LASAÑA. f. Fruta de sarteo. OREJA DE ABAD.

LASARSE. r. ant. Fatigarse, cansarse. *Cansarse.* Defatigari.

LASCA. f. ant. Lasca, chapa ú hoja de piedra. *Llosa.* Planus et oblongus lapis.

LASCAR. a. ant. Aflojar ó arriar muy poco á poco algun cabo. *Lassar, amollar.* Sensim laxare.

LASCIVAMENTE. adv. mod. Con lascivia. *Lassivament, luxuriosament.* Lascivè, libidinosè.

LASCIVIA. f. Propension á los deleites carnales. *Lascivia.* Lascivia, lascivitas, libido veneres. ‖ ant. Apetito inmoderado de alguna cosa. *Destij.* Libido, desiderium vehemens.

LASCIVIOSO, A. adj. ant. LASCIVO.

LASCIVO, A. adj. Lo que pertenece á la lascivia ó sensualidad y la persona que tiene este vicio. *Lasciu.* Lascivus, libidinosus. ‖ Frondoso, lozano. *Frondós, ufá.* Lasciviens, luxurians.

LASEDÀD. f. ant. LASITUD.

LASER. m. LASERPICIO.

LASERPICIO. m. Yerba medicinal de raiz grande, cenicienta por fuera, blanca por dentro. *Laserpici.* Laserpitium.

LASITUD. f. Desfallecimiento, cansancio, falta de vigor y de fuerzas. *Lassitut, defalliment, cansament.* Lassitudo.

LASO, A. adj. Cansado, desfallecido, falto de fuerzas. *Cansat, defallit.* Lassus. ‖ Lo que está flojo y macilento. *Flaix, esllanguit, moll.* Lassus.

LASQUENETA. m. Soldado aleman de infantería antiguamente. *Soldat alemany.* Germanus miles.

LASTAR. a. Suplir lo que otro debe pagar, con el derecho de reintegrarse. *Bestráurer.* Pro alio solvere salvo repetendi jure per delicta tuere. ‖ met. Padecer por la culpa de otro. *Pagar la culpa de altre.* Alienis delictis luere.

LÁSTIMA. f. El efecto de compasion que se tiene en los males de otro. *Llástima.* Miseratio. ‖ El objeto que excita la compasion. *Llástima.* Ærumna, malum. ‖ Quejido, lamento, expresion lastimera. *Llastima, gemech.* Querimonia. ‖ ant. La razon dura y palabra injuriosa que causa sentimiento. *Paraulada.* Convicium, probrum. ‖ ES, Ó LA LÁSTIMA ES. loc. Manifiesta el sentimiento que causa alguna cosa. *Llástima, ó la llástima es.* Dignum quidem miseratione est. C.

DAR, HACER, PONER LÁSTIMA. fr. Causar lástima ó compasion, mover á ella. *Fer llástima.* Misérationem ciere.

LLORAR LÁSTIMAS, MISERIA, POBREZA etc. Exagerarlas. *Plorar llástimas.* Misis verbis exaggerare.

QUE LÁSTIMA DE PAN HABIENDO CEBADA. loc. fam. Denota que alguno no es bueno para nada. *Mal ha guanyada alguna que bou.* Vel quam potat non est dignus aqua.

LASTIMAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de lastimar. *Fer mal, dany.* Damnum, incommodum.

LASTIMAR. a. Herir ó hacer daño. Úsase tambien como recíproco. V. *Fer mal, danyar, malmétrer.* Ledere. ‖ Mover á lástima ó compasion. *Llastimar, fer llástima.* Misérationem movere. ‖ Compadecer. *Tenir llástima.* Misereri. ‖ Agraviar, ofender en la estimacion ú honra. *Agraviar.* Ledere. ‖ r. Dolerse del mal de otro. *Tenir llástima, dolrerse.* Dolere. ‖ Quejarse, dar muestras de dolor y sentimiento. *Queixarse.* Queri, dolere.

LASTIMERAMENTE. adv. m. ant. De un modo lastimero. ‖ LASTIMOSAMENTE.

LASTIMERO, A. adj. Lo que mueve á lástima y compasion. *Llastimós.* Miserandus, miserabilis.

LASTIMOSAMENTE. adv. m. De un modo lastimoso. *Llastimosament.* Miserè, miserabiliter.

LASTIMOSÍSIMO, A. adj. sup. *Llastimosíssim.* Valdè miserandus.

LASTIMOSO, A. adj. Lo que mueve á compasion y lástima. *Llastimós.* Miserabilis, miserandus, dolendus.

LASTO. m. Recibo ó carta de pago que se da al que lasta. *Recibo de bestreta.* Debitoris syngraphus.

LASTRA. f. Lancha ó piedra chata y extendida. *Llosa.* Planus et oblongus lapis. ‖ Pieza de madera como un cilindro de que se sirven los plateros para redondear la obra.

LASTRAJE. m. LASTRE. 3.

LASTRAR. a. náut. Poner el lastre á la embarcacion. *Fer llastre.* Saburrare. ‖ met. Afirmar alguna cosa cargándola de peso. Se usa tambien como recíproco. *Assegurar ab pes.* Ponderare.

LASTRE. m. Piedra tosca, ancha y de poco grueso que está en la superficie de la cantera. *Llosa prima y superficial.* Cæmentum. ‖ m. Cosa de peso que se pone en el fondo de la embarcacion para que cabe en el agua hasta donde corresponde. *Llastre.* Saburra. ‖ La accion de lastrar. *Llastre.* Saburrandi actio. D. M. ‖ met. Juicio, peso, madurez. *Pes, judici.* Judicii maturitas.

LASTRON. m. aum. *Pedrota grossa.* Lapis rudis.

LASUN. m. Pez. LOCHA.

LATA. f. Cada uno de los palos largos, conforme se cortan de los árboles, que sirven para formar techumbres, cubiertas de las embarcaciones etc. *Llata.* Tignum. ‖ HOJA DE LATA. ‖ Bote hecho de hoja de lata. *Pot de llauna.* Vas ex ferrea bracteâ.

LATAMENTE. adv. m. Con extension, larga, difusamente. *Llargament.* Latè. ‖ Por extension, en sentido lato. *En sentit ample.* Latè.

LATASTRO. m. arq. PLINTO.

LATAZ. m. Cuadrúpedo indígeno de América y Asia, que vive siempre junto al agua. *Llúdria.* Mustella lutra.

LATEBROSO, A. adj. ant. Que se oculta y esconde y no se deja conocer. *Amagat.* Latens, latebrosus.

LATERAL. adj. Que pertenece al lado ó está al lado. *Lateral.* Lateralis. ‖ met. Que no viene por línea recta. *Lateral, de costat.* Lateralis.

LATERALMENTE. adv. m. De lado. *De costat.* Á latere.

LATERANENSE. adj. Perteneciente al templo de san Juan de Letran. *Lateranense.* Lateranensis.

LATERANO, A. adj. ant. LATERANENSE.

LATICLAVIA. f. Túnica de los senadores romanos, con botones anchos y en figura de clavos. *Laticlavia.* Laticlavia.

LATIDO. m. Movimiento acelerado ó palpitacion del corazon, ó de otra parte interior del cuerpo animal. *Palpitació.* Palpitatio. ‖ En los tumores inflamatorios es lo mismo que PUNZADA. R. ‖ Ladrido interrumpido del perro de caza cuando la vé ó la sigue, y el ahullido cuando siente algun dolor. *Clapit.* Gannitus.

LATIENTE. p. a. Que late. *Palpitan.* Palpitans.

LATIGADERA. f. p. And. La soga ó correa con que se sujeta el yugo contra el pértigo de la carreta. *Correja del jou.* Restis lorum.

LATIGAZO. m. Golpe que se da con látigo, espada ó cosa semejante. *Fuetada.* Flagelli ictus. ‖ Chasquido del látigo. *Fuetada, pet de fuet.* Flagelli sonitus, fragor. ‖ met. Daño impensado que se hace á otro, ó la reprension áspera y no esperada. *Fuetada, pitrada, barretlada.* Damnum, detrimentum improvisum. ‖ náut. La sacudida que dá un palo en el balance fuerte y vivo, y al vencer los momentos de inercia para volver sobre el otro costado. *Entrebada.* Verberatus. D. M.

LATIGO. m. Azote de cuero ó cuerda con que se castiga y aviva á las bestias. *Fuet, assurriacas.* ‖ El cordel que sirve para afianzar al peso lo que se quiere pesar. *Corda de pesar.* Funis ponderibus stateræ appendendis. ‖ Cuerda con que se asegura y aprieta la cincha. *Cordeta de la cingla.* Funiculus. ‖ Pluma que se ponia para adorno sobre el ala del sombrero y le rodeaba casi todo. *Ploma del sombrero.* Galeri crista. ‖ El palo de arboladura de una embarcacion cuando es demasiado largo. *Látigo.* Malus præ nimis longus. D. M.

LATIGUEAR. n. Dar chasquidos con el látigo. *Fuetejar, fer petar lo fuet.* Sonare flagello.

LATIGUERA. f. LÁTIGO, por cuerda con que se asegura y aprieta la cincha.

LATIGUERO. m. El que hace látigos ó los vende. *Fabricant ó venedor de fuets.* Flagellorum opifex aut venditor.

LATIGUILLO. m. d. *Fuet petit.* Tenue flagellum.

LATIN. m. La lengua latina. *Llatí.* Latinus. ‖ Palabra ó cláusula latina que se intercala en algun escrito ó discurso en romance. *Llatí, llatinada.* Latina sententia.

COGER Á UNO EN UN MAL LATIN. fr. fam. Coger á alguno en alguna falta, culpa ó delito. *Atrapar en delicte.* In delicto deprehendere.

SABER MUCHO LATIN. fr. fam. Ser muy sabio ó hábil. *Ser molt sabi.* Sapientissimum esse. T.

LATINAJO. m. fam. El latin malo y macarrónico. *Mal llatí.* Incondita latinitas.

LATINAMENTE. adv. m. En latin propio y castizo. *En llatí.* Latinè.

LATINAR. n. ant. Hablar ó escribir en latin. *Parlar ó escriurer en llatí.* Latinè loqui aut scribere.

LATINEAR. n. LATINAR.

LATINICO, LLO. m. d. *Llatinet.* Brevis latina sententia.

LATINIDAD. f. La lengua latina. *Llatí, llatinitat.* Latinitas, latina lingua.

LATINISMO. m. Construccion, modo de hablar propio y privativo de la lengua latina. *Llatinisme.* Latina constructio.

LATINIZADOR. m. El que latiniza. *Llatinisador.* Litterator. T.

LATINIZAR. a. Dar la terminacion ó inflexion latina á las palabras de otra lengua. *Llatinisar.* Ad latinam indolem accomodare. ‖ n. Mezclar palabras y expresiones latinas en nuestra lengua. *Llatinisar.* Latina verba immiscere.

LATINO, A. adj. Natural del Lacio y perteneciente á él. *Llatí.* Latinus. ‖ El que sabe la lengua latina. *Llatí.* Latinè sciens, peritus. ‖ Que pertenece á la lengua latina y es propio de ella. *Llatí.* Latinus. ‖ Se aplica á la iglesia de Occidente en contraposicion á la iglesia griega, y á lo que pertenece á ella. *Llatí.* Latinus.

LATINOSO, A. adj. Perteneciente á la lengua latina. *Llatí.* Latinus.

LATIR. n. Dar latidos ó moverse violenta y aceleradamente alguna de las partes interiores del cuerpo del animal. *Palpitar, bátrer.* Pulsare, palpitare. ‖ Formar el perro cierto género de ladrido cuando ve la caza. *Clapir.* Gannire.

LATIRO. m. ARVEJA SILVESTRE, planta.

LATISIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt llargament.* Latissimè.

LATÍSIMO, A. adj. sup. *Moltíssim extés.* Latissimus.

LATITANTE. d. a. Que latita ó está oculto y escondido. *Amagat.* Latitans.

LATITAR. n. ant. Reconderse, ocultarse, estar escondido. *Amar amagat.* Latitare.

LATITUD. f. Anchura. *Latitut, amplaria.* Latitudo. ‖ Toda la extension de un reino, provincia ó distrito. *Latitut, extensió.* Latitudo. ‖ geog. La distancia que hay desde un lugar á la equinoccial, contada por los grados de su meridiano. *Latitut.* Latitudo geographica. ‖ astr. La distancia que hay desde la ecliptica á cualquier punto considerado en la esfera hácia alguno de los polos. *Latitut.* Latitudo astrorum.

LATITUDINAL. adj. Que se extiende á lo ancho. *Extés en amplaria.* In latitudinem patens.

LATITUDINARIO, A. adj. TOLERANTE, TOLERANTISMO.

LATO, A. adj. Dilatado, extendido. *Extés, dilatat.* Latus. ‖ met. Se aplica á las palabras cuando no se toman en su rigoroso sentido. *Ample.* Latior.

LATON. m. Metal artificial de color amarillo, compuesto de cobre y calamina. *Llatió.* Aurichalcum.

LATONERO. m. El que hace cosas de laton. *Courer.* Ærarius faber. ‖ p. Ar. Árbol. ALMEZ. ‖ p. Murc. Hijuela pequeña de acequia. *Petita siquia.* Parvum incile.

LATRÉUTICO. adj. Se dice del sacrificio que se ofrece á Dios como á primero y soberano ser. *Latréutich.* Latreuticus. T.

LATRÍA. f. teol. V. CULTO.

LATRINA. f. LETRINA.

LATROCINIO. m. El hurto ó la costumbre de hurtar ó defraudar á los otros en sus intereses. *Lladronici, robatori.* Latrocinium. ‖ Se dice tambien de toda trampa, engaño, socaliña, ó cosa en que interviene interés mal llevado. *Latrocini.* Latrocinium. T.

LAÚD. m. Instrumento músico de muchas cuerdas, y en forma de guitarra que se toca punteando ó hiriendo las cuerdas. *Llaút.* Chelis, citara. ‖ Embarcacion pequeña de figura larga y angosta, sin foques, aletas ni mesana. *Llaút.* Navicula.

LAUDA. f. ant. LAUDE, por la lápida.

LAUDABLE. adj. Lo que es digno de alabanza. *Lloable, laudable.* Laudabilis.

LAUDABLEMENTE. adv. m. De un modo laudable. *Laudablement, lloablement.* Laudabiliter.

LÁUDANO. m. El extracto del opio. *Láudano.* Laudanum.

LAUDAR. a. ant. ALABAR.

LAUDATIVAMENTE. adv. m. ant. De un modo laudativo. *Á modo de llor ó alabansa.* Laudabiliter.

LAUDATIVO, A. adj. ant. LAUDATORIO.

LAUDATORIO, A. adj. Lo que alaba ó contiene alabanza. Se usa comunmente como sustantivo en la terminacion femenina. *Laudatori.* Laudativus.

LAUDE. f. La lápida que se pone en la sepultura. *Lápida, llosa.* Lapis sepulcralis. ‖ ant. ALABANZA.

LAUDES. pl. Una de las partes del oficio divino. *Laudes.* Laudes.

TOCAR Á LAUDES. fr. fam. *Alabarse.* Sese laudare.

LAUDEMIO. m. for. El derecho que se paga al señor del dominio directo cuando se enajenan las tierras y posesiones dadas á enfiteusis. *Llutsme.* Laudemium.

LAUDO. m. ant. CONVENIO.

LAUNA. f. Lámina ó plancha de metal. *Planza.* Lamina ex metallo. ‖ Tierra ó especie de barro blanco con visos morados de que usan en la Alpujarra en vez de teja para cubrir los tejados. *Llosas de argila.* Argilla ferruginea.

LÁUREA. f. Corona de laurel. *Corona de llorer.* Corona ex lauro.

LAUREANDO. m. El que está próximo á recibir el grado en alguna universidad. *Laureando.* Litterarii laurea donandus.

LAUREAR. a. Coronar con laurel. *Coronar de llorer.* Lauro tempora redimire. ‖ met. Premiar, honrar. *Premiar.* Decorare.

LAUREDAL. m. El sitio poblado de laureles. *Lloredar.* Lauretum.

LAUREL. m. Árbol bien conocido, que produce unos frutillos negros que se recogen para el uso de las boticas. *Llorer, llor.* Laurus. ‖

met. Corona, triunfo, premio. *Corona, premi, llorer.* Laurea, præmium. ‖ ALEJANDRINO. Planta cuyas hojas son semejantes á las del rusco ó brusco. *Jusbarba.* Ruscus hippoglossum. ‖ REAL. LAUROCERASO. ‖ Rosa. ADELFA. T.

LAURENCIO. m. n. p. ant. LORENZO.

LAURENTE. m. El oficial en el molino de papel que hace los pliegos. *Laurent.* Unus ex pistrini papyracei ministris.

LAURÉOLA. f. Se da este nombre á dos plantas de diversa especie aunque de un mismo género, ambas medicinales, y conocidas en las boticas con los nombres impropios de macho y hembra, siendo las dos hermafroditas. *Laureola.* Laureola. ‖ La corona de laurel con que se premiaban las acciones heróicas ó se coronaban los sacerdotes de los gentiles. *Laureola, corona de llorer.* Laurea. ‖ fam. AURÉOLA.

LAURETANO. adj. Sobrenombre que se da á los caballeros de la órden del Oreto. *Lauretá.* Eques lauretanus. T.

LAURIGERO, A. adj. poét. De laurel ó que tiene relacion con él. *De llorer.* Laurigerus. Lop. de V.

LAURINO, A. adj. Perteneciente al laurel. *De llorer.* Laurinus, laureus.

LAURO. m. ant. LAUREL. ‖ met. Gloria, alabanza, triunfo. *Lauro, gloria, alabansa.* Laurus, palma.

LAUROCERASO. m. Árbol pequeño y hermoso, de hojas aovadas, que vino de Asia á nuestros jardines, en donde se cultiva. *Laurocerasa.* Laurocerasus.

LAUSIACO. adj. Dícese del monge que vivia en la laura. *Laussiach.* Lausiacus. T.

LAUTO, A. adj. ant. RICO, ESPLÉNDIDO. Cerv.

LAVA. f. En las minas, el baño ó locion que se da á los metales para limpiarlos de las impurezas. *Netejada.* Lotio. ‖ Material derretido que sale de los volcanes al tiempo de su erupcion, formando arroyos encendidos. *Lava.* Materia accensa è monte ignivoro erumpens.

LAVABO. m. Parte de la misa en que el sacerdote se lava los dedos despues de preparado el cáliz, y la tablilla en que está escrito: Lavabo inter innocentes etc., y el pedazo de lienzo con que se enjuga los dedos en este lavatorio. *Lavabo.* Lavabo.

LAVACARAS. m. fam. El adulador. *Rentacaras, adulador.* Assentator.

LAVACÍAS. f. pl. Agua del fregado, enjuagadura. *Rentaduras.* Eluvies, colluvies, proluvium.

LAVACION. f. LAVADURA ó LOCION. Se usa mas comunmente en la farmacia.

LAVACRO. m. BAUTISMO. V.

LAVADERO. m. El lugar en que se lava. *Rentador.* Lavacrum.

LAVADO. m. Lavadura, accion y obra de lavar. *Rentada.* Lotio.

LAVADOR, A. mf. El que lava. *Rentador.* Lavator. ‖ Instrumento de hierro que sirve para limpiar las armas de fuego. *Rentador.* Emunctorium. ‖ ant. LAVADERO.

LAVADURA. f. Accion y efecto de lavar ó lavarse. *Rentada.* Lotio. ‖ LAVAZAS. ‖ Entre guanteros, composicion en la cual se templa la piel de que se hacen los guantes. *Rentadura.* Chirotecarum pellibus coticinnandis lotura.

LAVAJAL. m. ant. LAVAJO.

LAVAJO. m. NAVAJO. ‖ Lugar donde se recogen las aguas llovedizas, donde acuden las mujeres á lavar. *Rentador.* Lavacrum. T. ‖ CIENO, LODO, PANTANO de tierras cenagosas. T.

LAVAJOSO, A. adj CENAGOSO. T.

LAVAMANOS. m. El depósito de agua con caño, llave y pila para lavarse las manos. *Rentamans.* Malluvium.

LAVAMIENTO. m. ant. La accion ó efecto de lavar ó lavarse. *Rentada.* Lotio. ‖ ant. med. LAVATIVA, por cocimiento medicinal.

LAVANCO. m. Ánade silvestre ó bravío. *Ánech de aigua.* Anas fluviatilis.

LAVANDERA. f. La mujer que tiene por oficio el lavar la ropa. *Bugadera, rentadera.* Lavatrix.

LAVANDERÍA. f. ant. LAVADERO.

LAVANDERO. m. El que tiene por oficio el lavar la ropa. *Rentador.* Lavator, lotor.

LAVÁNDULA. f. ant. ESPLIEGO.

LAVAPLATOS. m. El que lava los platos. *Qui renta los plats, fregó.* Cathinorum lotor.

LAVAR. a. Limpiar con agua ú otro licor cualquiera cosa. *Rentar.* Lavare, abluere. ‖ Entre los albañiles es dar la última mano al blanqueo bruñiéndole con un paño mojado. *Blanquejar.* Madefacto linteo polire pariete. ‖ met. Purificar, quitar algun defecto, mancha ó descrédito. *Netejar, purificar.* Abluere, delere.

LAVARETO. m. Especie de salmon muy regalado. *Moll.* Rubellio.

LAVARONO. m. Pescado del Mediterráneo parecido al lavareto. *Especie de moll.* Rubellionis genus.

LAVATIVA. f. AYUDA ó CLISTER por el instrumento con que se administra el agua ú otro líquido por la parte posterior. *Xeringa.* Clyster, clysterium. ‖ Agua ú otro líquido que sirve para humedecer, refrescar y limpiar los intestinos. *Ajuda, terviolal, lavativa.* Clyster.

LAVATIVO, A. adj. ant. Que lava ó tiene virtud de lavar y limpiar. *Netejador.* Abstergendi vi præditus.

LAVATORIO. m. Accion de lavar. *Rentada.* Lotio, ablutio. ‖ Cocimiento medicinal para limpiar alguna parte externa del cuerpo. *Decoét medicinal per rentar.* Decoctum. ‖ LAVAMANOS. ‖ La ceremonia de lavar los piés que se hace el jueves santo. *Lavatori.* Pedum lotio. ‖ Ceremonia que hace el sacerdote en la misa despues de haber preparado el cáliz lavándose los dedos. *Lavatori.* Lotio.

LAVAZAS. f. pl. Agua sucia ó mezclada con la porquería de lo que se lavó en ella. *Rentaduras.* Elavies, prolaviem.

LAVE. m. En las minas, la operacion de lavar los metales. *Nelejada.* Lotio, purgatio.

LAXACION. f. Accion y efecto de laxar. *Laxament.* Laxatio, laxamentum.

LAXAMIENTO. m. LAXACION Ó LAXITUD.

LAXANTE. p. a. Que laxa. *Laxant.* Laxans.

LAXAR. a. Aflojar, ablandar, disminuir la tension de alguna cosa. *Laxar, afluixar.* Laxare.

LAXATIVO, A. adj. Que laxa ó tiene virtud de laxar. *Laxant.* Laxans.

LAXIDAD. f. LAXITUD.

LAXITUD. f. Calidad de laxo. *Laxitut, fluxedat.* Laxitas.

LAXO, A. adj. Que está flojo ó no tiene la tension que naturalmente debe tener. *Laxo, flaix.* Laxus. ‖ met. Se aplica á la moral relajada, libre ó poco sana. *Relaxat.* Laxior, remissior.

LAYA. f. Calidad, especie, género. *Calitat, género.* Genus, natura ‖ Instrumento con dos puntas de hierro para cavar la tierra y revolverla. *Fanga.* Pastinum bifureum.

LAYADOR, A. mf. El que labra la tierra con la laya. *Fangador.* Pastinator.

LAYAR. a. prov. Labrar la tierra con la laya. *Fangar.* Pastinare.

LAZADA. f. Nudo ó lazo corredizo. *Llassada, llas corredor.* Laqueus. ‖ LAZO. 1.

LAZARETO. m. El hospital fuera de poblado, para hacer la cuarentena los que vienen de parajes sospechosos de alguna enfermedad contagiosa. *Lasareto.* Xenodochium suburbanum. arcendæ pestilentiæ deserviens.

LAZARILLO. m. El muchacho que guia y dirige al ciego. *Guia del cego.* Puer cæci ductor. ‖ Muchacho que tiene tiña. *Tinyós.* Ac horibus laborans. T. ‖ TAIMADO, ASTUTO. T.

LAZARINO, A. adj. p. And. Que se aplica al que padece la enfermedad de lepra ó tiña. *Leprós, tinyós.* Lepreus, scabiosus.

LÁZARO. adj. ant. El que padece la enfermedad llamada tiña ó san Lázaro. Se usaba tambien como sustantivo. *Leprós, tinyós.* Achoribus laborans. ‖ POBRE, ANDRAJOSO, DESDICHADO, INFELIZ. C.

LAZO. m. La lazada ó nudo de cintas ó cosa semejante que sirve de adorno. *Llas, floch.* Tænia in nodum copulata. ‖ Adorno de metal ó piedras que imita al lazo de la cinta. *Llas.* Monile ornatus è gemmis nodi seu laquei formam referens. ‖ Adorno de líneas y florones enlazados unos con otros en las molduras, frisos y otras cosas. *Llas.* Folliculorum aut florum nexus inter alia ædium ornamenta adhiberi solitus. ‖ Diseño ó dibujo hecho con el boj, arrayan ú otras plantas en los cuadros de los jardines. *Dibuix.* Plantarum in hortis artificiosa descriptio vel delineatio. ‖ Cualquiera de los calceos artificiosos y figurados que hacen los danzantes y los que bailan contradanzas. *Figura.* Chorearum nexus. ‖ LAZADA por el nudo apretado que se hace con el hilo, cuerda ó cosa semejante. *Nu, baga.* Nodus, laqueus. ‖ La cuerda de los hilos de alambre retorcido con su lazada corrediza que asegurada en el suelo con una estaquilla, sirve para coger conejos. Hácese tambien de cerda para cazar perdices y otros pájaros. *Llas.* Laqueus. ‖ El cordel con que se asegura la carga. *Corda.* Funiculus sustinendo oneri. ‖ En la ballestería es el rodeo que con los caballos se hace á la res para precisarla á ponerse á tiro del que la espera, engañándola y haciéndola huir por la parte en que no se ha dejado rastro. *Volta.* Circumductio. ‖ met. Ardid ó artificio engañoso, asechanza. *Llas, trampa.* Insidiæ. ‖ Union, vínculo, obligacion. *Llas, vincle.* Vinculum. ‖ CIEGO. En la ballestería se dice cuando se intenta matar á lazo las reses sin verlas. *Trampa.* Illaqueatio.

ARMAR LAZO, TRAMPA, ZANCADILLA etc. fr. met. y fam. Poner asechanzas, usar de alguna treta ó artificio para engañar á alguno. *Posar un paranyy parar un llas.* Insidias moliri.

CAER EN EL LAZO. fr. met. CAER EN EL GARLITO. C.

ECHAR UN LAZO AL CUELLO. fr. AHORCAR.

METER EL LAZO AL PIÉ. fr. met. ant. ARMAR LAZO.

ROMPER EL LAZO. fr. Huir de algun aprieto ó peligro en que se estaba. *Trencar lo llas.* Laqueum rumpere, è laqueo evadere.

TENER EL LAZO Á LA GARGANTA. fr. met. TENER LA SOGA Á LA GARGANTA.

LAZRADAMENTE. adv. m. ant. Con lacería ó trabajo. *Miserablement.* Miserè.

LAZRADOR. m. ant. El que padece y sufre trabajos y miserias. *Miseria.* Ærumnosus.

LAZRAR. n. ant. Padecer y sufrir trabajos y miserias. *Passar miseria ó traballs.* Ærumnas pati.

LE.

LE. dat. ó acus. sing. del pron. personal *el*, y dat. del pron. femen. person. *ella. Li.* ✠

LEAL. adj. Que guarda á otro la debida fidelidad y lealtad. *Leal, fidel.* Fidelis, fidus. ‖ Aplícase igualmente á las acciones propias de un hombre fiel y de buena ley. *Leal.* Fidus, fidelis. ‖ Aplícase á algunos animales domésticos que muestran al hombre cierta especie de amor, fidelidad y reconocimiento. *Leal.* Fidelis. ‖ Aplícase á las caballerías que no son falsas. *Leal, manso.* Tractabilis. ‖ ant. Fidedigno, verídico, legal y fiel. *Leal, fidel.* Fidus, integer.

LEALMENTE. adv. m. Con lealtad. *Lealment.* Fideliter. ‖ ant. Con legalidad, con la debida buena fe. *Lealment.* Integrè.

LEALTAD. f. El buen porte de una persona

con otra segun las leyes de la fidelidad, del honor y de la hombría de bien. *Llealtat.* Fides. ‖ Aquella especie de amor ó gratitud que muestran al hombre algunos animales. *Llealtat.* Fidelitas. ‖ ant. Legalidad, verdad, realidad. *Llealtat, legalitat.* Fides.

LEALTANZA. f. ant. LEALTAD.

LEBECHE. m. Nombre que en el Mediterráneo dan al viento sudoeste, el cual llaman tambien abrego, áfrico y garbino. *Llevetg.* Africus. D. M.

LEBITON. m. Túnica de lino sin mangas que llevaban los monjes de Egipto y de la Tebaida. *Lebitó.* Lebiton. T.

LEBRADA. f. La salsa ó guiso con que antiguamente se aderezaban las liebres. *Llebrada, such de llebra.* Condimentum leporinum.

LEBRASTICO. m. ant. d. *Llebreta.* Catulus leporinus.

LEBRASTO. m. ant. LEBRATO.

LEBRASTON. m. ant. LEBRATON.

LEBRATICO, LLO, TO. m. d. *Llebreta.* Catulus leporinus.

LEBRATO. m. La liebre nueva ó de poco tiempo. *Llebreta.* Catulus leporinus.

LEBRATONCILLO. m. ant. LEBRATO.

LEBREL. m. Variedad del perro, que se distingue en tener el labio superior y las orejas caidas, el hocico recio, el lomo recto, el cuerpo largo y las piernas retiradas atrás. Es mas grueso que el galgo, pero muy parecido á él; y aunque caza liebres, está destinado de suyo para la caza de jabalíes. *Llebrer.* Canis venaticus.

LEBRELA. f. La hembra del lebrel. *Gossa llebrera.* Canis venatici femina.

LEBRERO, A. adj. Que sirve para cazar liebres. *Llebrer.* Leporarius.

LEBRIJANO, A. adj. De la villa de Lebrija. *De Lebrija.* Nebrissensis.

LEBRILLO. m. Especie de barreño mas ancho de boca que de suelo, sirve para lavar ropa, para baños de piés y otros usos. *Gibrell.* Labrum.

LEBRON. m. La liebre grande. *Llebrassa.* Lepus grandior. ‖ met. Hombre tímido y cobarde. *Gallina.* Ignarus, timidus.

LEBRONCILLO. m. LEBRATO. ‖ ant. DADO para jugar.

LEBRUNO, A. adj. Que pertenece á la liebre ó se asemeja á ella. *Llebrúm.* Leporinus.

LECCION. f. LECTURA, por la accion de leer. ‖ La letra ó texto de alguna obra ó el restablecimiento de algun pasaje en la forma que se descubre ó conjetura que le describió su autor. *Llissó.* Lectio. ‖ Trozo ó lugar tomado de la Escritura, padres ó actas sobre la vida de los santos, que se reza ó canta en los maitines al fin de cada nocturno. *Llissó.* Lectio. ‖ La instruccion ó conjunto de conocimientos que en cada vez da á los discípulos el maestro. *Llissó.* Doctrina singulis diebus à magistro discipulis tradita. ‖ Todo lo que en cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie. *Llissó.* Pensum à magistro discipulis adsignatum. ‖ El discurso que en las oposiciones se compone dentro de veinticuatro horas sobre un punto elegido de entre tres que se sortean, y después se dice de memoria públicamente. *Llissó de punts.* Dissertatio intra certum tempus confecta posteaque publicè recitata. ‖ met. Amonestacion, acontecimiento, ejemplo ó accion ajena que nos enseña el modo de arreglar nuestra conducta ó de conducirnos en algun negocio. *Llissó.* Monitum, documentum, exemplum.

ECHAR LECCION. fr. Señalarla á los discípulos. *Donar llissó.* Pensum discipulis adsignare.

TOMAR LA LECCION. fr. Entre los estudiantes vale oírsela dar al discípulo, por lo regular con el libro ó materia delante para ver si la sabe de memoria *Péndrer la llissó.* Discipulum pensum à magistro adsignatum recitantem audire. ‖ met. Aprender de otro, ó para el escarmiento ó para gobierno en adelante. *Apéndrer.* Ab alio edoceri.

TOMAR LECCION. fr. Ejecutar con el maestro alguna habilidad ó arte que se está aprendiendo en ella. *Péndrer llissó.* Magistro operam dare.

LECCIONARIO. m. Libro de coro que contiene las lecciones de maitines *Leccionari.* Lectionum liber.

LECCIONCICA, LLA, TA. f. d. *Llissoneta.* Brevis lectio.

LECCIONISTA. m. El maestro que da lecciones en casas particulares. *Mestre que dona llissons per las casas.* Magister qui privatim docet.

LECION. f. ant. LECCION.

LECIONARIO. m. ant. LECCIONARIO.

LECTICARIO. adj. En la liturgia é historia eclesiástica se llamaban así los que diferian el bautismo casi hasta el artículo de la muerte. Tambien les llamaron clínicos y grabatarios. *Lecticari.* Lecticarius, grabatarius.

LECTISTERNIO. m. Culto que los romanos gentiles tributaban á sus dioses. *Lectisterni.* Lectisternium.

LECTIVO, A. adj. Se aplica al tiempo y dias destinados en las universidades para la enseñanza. *Lectiu.* Dies docendi in academiis.

LECTOR, A. mf. El que lee. *Lector, llegidor.* Lector. ‖ El que en las comunidades religiosas tiene el empleo de enseñar públicamente. *Lector.* Litterarum aut scientiarum magister apud cœnobitas. ‖ El clérigo que en virtud de su órden se empleaba antiguamente en enseñar á los catecúmenos los rudimentos de la religion católica. *Lector.* Lector. ‖ ant. Cualquiera maestro que enseñaba alguna facultad. *Lector, mestre.* Magister.

LECTORADO. m. La órden de lector. *Lectorat.* Lectoris gradus apud clericos.

LECTORAL. f. Uno de los canonicatos llamados de oficio que hay en las iglesias catedrales y en algunas colegiatas de España é Indias. Se usa tambien como adjetivo. *Lectoral.* Canonicatus lectoralis. ‖ m. El sugeto que obtiene la canongía llamada LECTORAL, á cuyo cargo está la expli-

cacion de la Escritura. *Lectoral*, *canonge lectoral*. Canonicus lectoralis.

LECTORÍA. f. En las comunidades religiosas el empleo de lector. *Lectura*. Docendi munus.

LECTUARIO. m. ant. ELECTUARIO.

LECTURA. f. La accion de leer. *Lectura*. Lectio. ‖ En las universidades el tratado ó materia que un maestro explica á sus discípulos. *Lectura*, *llissó*. Relectio academica. ‖ El acto de enseñar públicamente. *Llissó*. Lectio ex cathedra. ‖ LECCION, por el discurso que se hace en las oposiciones á cátedras, beneficios eclesiásticos etc. *Llissó*. Dissertatio. ‖ En algunas comunidades religiosas LECTORÍA. ‖ Letra de imprenta que es de un grado mas que la de entredos, y de uno menos que la atanasia. *Cicero*. Character typographicus mediocris moduli.

LECHADA. f. Masa muy fina para blanquear paredes ó para unir piedras ó hiladas de ladrillos. *Beurada*, *morter clar*. Gluten ex calce aut gypso. ‖ La masa suelta á que se reduce el trapo para hacer papel. *Pásta per far paper*. Massa papyracea.

LECHAL. adj. Se aplica á los animales de cria durante la temporada que se mantienen de leche ó mamando; pero particularmente á los mulctos y muletas. *Lletó*. Lactens. ‖ Que tiene un zumo blanco semejante á la leche. *Lletér*. Lactifer. ‖ Dícese tambien del zumo. *Lletér*. Lacticolor.

LECHAR. adj. LECHAL. ‖ Aplícase á la hembra cuyos pechos tienen leche. *Lletér*. Lactifer. ‖ Que cria ó tiene virtud para criar leche en las hembras de especies de vivíparas. *Lletér*. Quod lac generat.

LECHE. f. Licor blanco que se forma en los pechos de las mujeres, y de las hembras de los animales vivíparos para alimento de sus hijos ó crias. *Llet*. Lac. ‖ El zumo blanco que hay en algunas plantas ó frutas. *Llet*. Humor lacti similis. ‖ El jugo blanco que se extrae de algunas semillas. *Llet*. Succus lacti similis. ‖ Con la preposicion *de* y algunos nombres de animales significa que estos maman todavía. *De llet*. Lactens. ‖ Con la preposicion *de* y algunos nombres de hembras de animales vivíparos significa que estas se tienen para aprovecharse de la leche que dan. *De llet*. Lactifer. ‖ met. La primera educacion que se da á alguno. *Llet*, *primera ensenyansa*. Lac doctrinæ. ‖ DE CANELA. Aceite de canela disuelto en vino. *Oli de canyella*, *deixatat ab vi*. Oleum cinnamomi. ‖ DE GALLINA Ó DE PÁJARO. Planta que nace en los sembrados. *Llet de gallina*. Ornithogalum. ‖ DE LOS VIEJOS. fam. El vino. *Llet dels vells*, *vi*. Vinum. ‖ DE TIERRA. MAGNESIA. ‖ VIRGINAL. farm. El licor blanco para afeite del rostro. *Llet virginal*. Lac virginale.

COMO UNA LECHE. loc. fam. Denota que algun manjar cocido ó asado está muy tierno. *Com un cervell*. Suavis, mollis.

CORTAR LA LECHE, EL HUEVO Ú OTRAS COSAS SEMEJANTES. Separar las partes mantecosas ó untuosas de las serosas. Se usa tambien como recíproco. *Trencarse*, *destriarse*. In serum abire.

ESTAR ALGUNA COSA EN LECHE. fr. Que se usa hablando de plantas ó frutos para significar que están todavía formándose ó cuajándose, ó que les falta aun bastante para su madurez ó sazon. *Ser encara molt vert*. Esse immaturum.

ESTAR ALGUNO CON LA LECHE EN LOS LABIOS. fr. Que se usa hablando de las personas jóvenes para denotar que les faltan aquellos conocimientos del mundo que trae consigo la experiencia ó la edad madura. *Tenir la llet als llabis ó als morros*. In primordiis esse, inexpertum esse. ‖ met. Haber poco tiempo que dejó de ser discípulo en alguna facultad ó profesion, ser principiante, no estar versado ó ejercitado en ella. *Ser novici ó aprenent*. In primordiis vel inexpertum esse.

MAMAR UNO ALGUNA COSA EN LA LECHE. fr. met. Aprenderla en los primeros años de la vida, adquirirla, contraerla entonces. *Mamarho ab la llet*. Ab uberibus habere, à primis cunabulis discedere.

PIENSAS QUE ESTOY CON LA LECHE EN LOS LÁBIOS? loc. fam. Con que alguno manifiesta que tiene experiencia para no dejarse engañar. *Pensas que só del bech groch? ó que no me ha caygut lo groch del bech?* Nos me bardi? C.

TENER UNO LA LECHE EN LOS LABIOS. fr. met. ESTAR CON LA LECHE EN LOS LABIOS.

LECHECICA, LLA, TA. f. d. *Llet*. Lac.

LECHECICAS, LLAS, TAS. pl. Las mollejuelas de los cabritos, corderos, terneras, etc. *Glándulas*, *lletadas*. Pancreas, glandulæ.

LECHECHICAS. La asadura. *Coradella*. Exta.

LECHERA. f. ant. Vasija en que se tenia la leche. *Lletera*. Vas lacti continendo. ‖ ant. LITERA. ‖ ant. El féretro en que se llevan los cadáveres á enterrar. *Llit de morts*. Feretrum. ‖ ant. mil. EXPLANADA. ‖ adj. Se aplica á las hembras de animales que se tienen para que den leche. Se usa tambien como sustantivo. *Lletera*. Lactens, lactifer.

LECHERÍA. f. Sitio ó puesto donde se vende leche. *Puesto ahon se ven llet*. Locus lacti vendendo.

LECHERO, A. mf. El que vende leche. *Lletér*. Lactis venditor. ‖ adj. Que contiene leche ó tiene sus propiedades. *Lletér*. Lactifer, lactens. ‖ El jarro ó vasija en que se ordeña ó se pone leche. *Munyidora*. Mulctra. L.

LECHERON. m. p. Ar. Vasija en que los pastores recogen la leche que ordeñan. *Gerra de llet*. Mulctra, mulctrum. ‖ p. Ar. Mantilla de lana en que se envuelven los niños luego que nacen. *Bolquer de naixer*. Involucrum infantile.

LECHETREZNA. f. Se da este nombre á diversas especies de titímalos. *Lletera*. Tithymalus, lactaria.

LECHIGA. f. ant. Féretro en que se llevan los cadáveres á enterrar. *Llitera*, *llit de morts*.

LEGIONENSE. adj. LEONÉS, A.

LEGISLACION. f. Conjunto ó cuerpo de leyes, por las cuales se gobierna un estado. *Legislació.* Corpus juris. ‖ La ciencia de las leyes. *Llegislació.* Scientia leges ferendi.

LEGISLADOR, A. mf. El que da ó establece leyes. *Llegislador.* Legislator. ‖ met. Censor ó censurador de alguna cosa. *Censor.* Censor.

LEGISLAR. a. Dar, hacer ó establecer leyes. *Llegislar, fer lleys.* Leges jura dare, ferre.

LEGISLATIVO, A. adj. Se aplica al derecho ó potestad de hacer leyes. *Llegislatiu.* Legislativus. ‖ Se aplica al cuerpo ó código de leyes. *Llegislatiu.* Legum.

LEGISLATOR. m. ant. LEGISLADOR.

LEGISLATURA. f. Cuerpo legislativo en actividad, y tiempo de su duracion. *Llegislatura.* Corporis legislatoris activa duratio.

LEGISPERITO. m. JURISPERITO.

LEGISTA. m. Letrado ó profesor de jurisprudencia. *Llegista.* Juris, legum peritus, jurisconsultus. ‖ El que estudie jurisprudencia. *Llegista.* Legum studiosus.

LEGÍTIMA. f. La parte de la herencia que pertenece segun ley á cada uno de los hijos legítimos. *Llegitima.* Portio legitima.

LEGITIMACION. f. Accion y efecto de legitimar. *Llegitimació.* Actus quid reddatur legitimum.

LEGÍTIMAMENTE. adv. m. Con legitimidad, con justicia, debidamente. *Llegitimament.* Legitimè.

LEGITIMAR. a. Probar ó justificar la verdad de una cosa ó la calidad de una persona ó cosa conforme á las leyes. *Provar.* Secundum leges probare. ‖ Hacer legítimo al hijo que no lo es. *Llegitimar.* Legitimum reddere. ‖ Habilitar á una persona de suyo inhábil para algun oficio ó empleo. *Habilitar.* Aptum muneri reddere. ‖ Apropiar á uno lo que es de otro como un escrito etc. Comunmente se usa como recíproco. *Apropiar.* Tribuere. G.

LEGITIMIDAD. f. La calidad que hace legítimo. *Llegitimitat.* Ratio legitimi, cum legibus convenientia.

LEGITIMISTA. Partidario de la legitimidad. *Llegitimista.* Hutionis legitimæ asseclæ. C.

LEGÍTIMO, A. adj. Conforme á las leyes. *Llegitim.* Legitimus. ‖ Cierto y verdadero en cualquier línea. *Verdader, cert, legitim.* Legitimus.

LEGO, A. adj. El que no tiene órdenes clericales. *Llech.* Laicus. ‖ Persona falta de letras ó noticias. Dícese de los mismos letras. *Llech.* Illiteratus, indoctus. ‖ m. En los conventos de religiosos el que no tiene opcion á las sagradas órdenes. *Llech.* Laicus frater. ‖ LLANO Y ABONADO. loc. for. En que se explican las calidades que debe tener el fiador ó depositario, esto es que no goce fuero eclesiástico ni de nobleza, y que tenga hacienda: aplícase tambien á las fianzas. *Persona laica privada y abonada.* Exceptionum juris expers. ‖ LLANO, LISO Y ABONADO. LEGO LLANO Y ABONADO.

LEGON. m. Especie de azadon cuya forma varia segun las provincias. *Magall.* Ligo.

LEGONCILLO. m. d. *Magallò, aixadó, aixadeta.* Ligo levis.

LEGRA. f. Instrumento de hierro con dos cortes, del cual se sirven los cirujanos y sibilatores para descubrir y raer el cráneo. *Legra.* Scalprum chirurgicum.

LEGRACION. f. La accion de legrar. *Legradura.* Ad vivum resecatio.

LEGRAR. a. cir. Raer y manifestar el casco ó hueso en las heridas de cabeza con la legra. *Legrar, descubrir lo os.* Ad vivum resecare.

LEGRON. m. aum. Legra grande mayor que la regular. *Legra grossa.* Scalprum majus.

LEGUA. f. Medida de tierra cuya magnitud se varia entre las naciones. *Llenga, llegua.* Leuca.

Á LEGUA, Á LA LEGUA, Á LEGUAS, DE CIEN LEGUAS, DE MUCHAS LEGUAS, DESDE MEDIA LEGUA. m. adv. met. Desde muy lejos, á gran distancia. *De una llenga ó de una hora llunya.* Ab longe.

POR DO QUIERA HAY SU LEGUA DE MAL CAMINO, Ó TIENE ALGUNA COSA SU LEGUA Ó PEDAZO DE MAL CAMINO. expr. que enseña que en cualquiera cosa que se intente hacer se encuentran dificultades. *Per tot hi ha vint llengas de mal camí.* Rem difficilem non expeditam esse.

LEGULEYO. m. El que se tiene por legista, y solo sabe las leyes de memoria. *Jurista, llegista ignorant.* Legulejus.

LEGUMBRE. f. Todo género de fruto ó semilla que se cria en vainas de plantas herbáceas. *Llegum.* Legumen.

LEIBLE. adj. LEGIBLE.

LEÍDO, A. adj. El que ha leído mucho y es hombre de muchas noticias y erudicion. *Instruit, llestrat.* Doctus, eruditus.

SER LEÍDO. fr. Ser literato. *Ser literat.* Litteratorem esse.

LEIJAR. a. ant. DEJAR.

LEIMA. m. Intervalo músico segun el sistema de los antiguos, el cual estaba á la razon de 19 á 18. *Leima.* Musicam intervalum ita dictum.

LEJA. f. p. Murc. VASAR. ‖ ant. MANDA.

LEJANÍA. f. DISTANCIA. ‖ ret. DIGRESION.

LEJANO, A. adj. Distante, apartado. *Llunyà, distant, apartat.* Longinquus.

LEJAR. a. ant. Dejar, legar mandar. *Deixar, llegar.* Legare.

LEJÍA. f. Agua en que ha hervido ceniza. *Lleixiu.* Lixivia, lixivium. ‖ Agua fermentada con cualquiera ceniza ó cosa térrea. *Lleixiu.* Lixivium. ‖ met. fam. Reprension fuerte y severa. *Carda.* Aerior increpatio, objurgatio.

LEGÍO. m. Entre tintoreros LEJÍA.

LEJÍSIMOS. adv. t. y l. sup. *Molt llunys.* Longissimè.

LEJOS. adv. t. y l. Con mucha distancia, ó á gran distancia. *Llunys.* Longe, procul. ‖ FAM.

adv. pl. Lejanos, distantes, muy apartados. Se halla mas usado en la terminacion femenina. *Llung.* Longe, procul. | m. pint. Lo que está pintado en diminucion, y representa á la vista estar apartado de la figura principal. *Llung.* Fabula picta pars quæ videtur è longinquo prospici. | La vista ó aspecto que tiene una persona ó cosa mirada desde cierta distancia. *Llung.* Prospectus, aspectus. | met. Semejanza, apariencia, vislumbre, *Semblansa.* Species, umbra.

Á LO LEJOS, DE LEJOS, DE MUY LEJOS Ó DESDE LEJOS. m. adv. Á larga distancia, de ó desde larga distancia. *Allá llung.* Longe, procul.

LEJUELOS. adv. d. *Llunyet.* Longiusculè.

LEJURA. f. ant. La mucha distancia de un lugar á otro. *Llunyaría, distancia.* Longinquitas.

LELHÍ. m. La grita ó vocerío que levantan los moros cuando entran en alguna batalla ó combate. *Lelili.* Clamor mauris pugnam cientibus mistatum.

LELO, A. adj. Fatuo, simple y poco pasmado. *Lelo, simple.* Stupidus, stolidus, hebes.

LEMA. m. El argumento ó título que precede á los versos, emblemas, empresas y otras composiciones. *Lema, títol.* Lemma. | germ. Proposicion que se suele poner solo para demostrar la proposicion ó proposiciones siguientes. *Lema.* Lemma.

LEMBARIO, A. adj. ant. Tropa antigua romana que peleaba en los barcos que se armaban en los rios. *Lembario.* Lembarius. T.

LEMBRARSE. r. ant. ACORDARSE. T.

LEME. m. ant. Timon de la nave. *Timó.* Clavus, gobernaculum.

LEMOSIN, A. adj. El natural de Lemosin ó Limoges, y lo perteneciente á esta provincia. *Llemosí.* Lemovicensis. | m. La lengua lemosina. *Llemosí.* Lingua lemovicensis.

LEN. adj. Entre las hilanderas se aplica al hilo y seda que están poco torcidos y por esto blandos. *Coix, mal tort.* Lenis.

LENCERA. f. La mujer que trata en lienzos ó los vende. *Venedora de telas.* Lintearia. | La mujer del lencero. *Botiguera de telas.* Lintearii uxor.

LENCERÍA. f. El paraje ó sitio de una poblacion en que hay varias tiendas de lienzos. *Botigas de telas.* Lintearius vicus. | El conjunto de toda especie de lienzos. *Telas.* Lintei.

LENCERO. m. Mercader de lienzos. *Botiguer de telas.* Linterarius.

LENDEL. m. El círculo que hace la caballería que saca agua de la noria ó da movimiento á alguna máquina. *Bogit.* Circularis semita á jumento retam agitante pedibus rescripta.

LENDRERA. f. El peine para sacar las liendres. *Pinta espessa ó llemenera.* Spissior pecten.

LENDRERO. m. Lugar donde hay liendres. *Llemener.* Lendium locus.

LENDROSO, A. adj. Que tiene muchas liendres. *Llemenós.* Lendiginosus.

LENE. adj. ant. Suave ó blando. *Suau, bla, tou.* Lenis.

LENGUA. f. Parte carnosa y movible en la boca del animal, órgano del gusto y de la palabra. *Llengua.* Lingua. | El conjunto de voces y términos con que cada nacion explica sus conceptos. *Llengua.* Lingua, idioma. | Intérprete que sirve para declarar una lengua por otra entre personas que no entienden ó la una ó la otra. *Interprete.* Interpres. | El que habla por otro que no quiere ó no puede hablar. *Intérprete.* Interpres. | Noticia que se desea ó procura para algun fin. *Noticia.* Notitia. | Lo que se habla. *Paraula.* Sermo. | El badajo de la campana. *Badall de campana.* Malleolus campanam pulsans. | En el peso PIEL. | Cada una de las provincias ó territorios en que tiene dividida su jurisdiccion la órden de s. Juan. *Llengua.* Provincia, ditio. | ant. HABLA, por el uso y facultad de hablar. | ant. ESPÍA. | CANINA. Planta. CINOGLOSA. | CERVAL Ó CERVINA, Ó LENGUA DE CIERVO. Planta medicinal que se cria en lugares sombríos y frescos. *Melsera.* Lingua cervina. | DE BUEY. Planta medicinal llamada en las boticas buglosa. *Llengua bovina.* Buglossum. | DE CORDERO. LLANTEN. | DE ESCORPION. met. Murmurador maldiciente. *Llengua de escorpi, mala llengua.* Maledicus. | DE ESTROPAJO. fam. El balbuciente ó el que habla ó pronuncia mal. *Tartamut.* Lingua blæsus. | DE FUEGO. Llama en figura de lengua. *Llengua de foch.* Ignea vel flammea lingua. | DEL AGUA. La orilla y extremidad de la tierra que toca al agua. *Bora de l'aigua.* Litus, ripa. | La línea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que está metido en ella. *Flor ó cara de aigua.* Corporis immersi pars seu linea aquæ proxima. | DE PERRO. Planta. CINOGLOSA. | DE SIRAPE. fort. Obra exterior que se suele hacer delante de los ángulos salientes del camino cubierto. *Llengua de serp.* Exterioris propugnaculi genus in castris. | met. LENGUA DE ESCORPION. | DE TIERRA. El pedazo de tierra largo y estrecho que entra en el mar. *Llengua de terra.* Terræ tractus in mare excurrens. | DE VÍBORA. Especie de piedra en forma de lengua con ciertos dientecillos al rededor, que se halla en la isla de Malta. *Llengua de serp.* Lingua viperina. | LENGUA VIPERINA. | MATERNA. El idioma propio del país donde se nace. *Llengua materna.* Patrius sermo. | MATRIZ. La lengua de que proceden y se derivan varios dialectos. *Llengua mare.* Lingua primigenia. | MUERTA. La lengua antigua que no se habla ya como propia y natural de ninguna nacion. *Llengua morta.* Lingua obsoleta. | NATURAL. LENGUA MATERNA. | POPULAR. LENGUA MATERNA. | SANTA. La hebrea. *Llengua santa, llengua hebrea.* Hebraica lingua. | SERPENTINA. Defecto que consiste en sacar y meter la lengua sin cesar cuando el animal está embridado. *Llengua serpentina.* Lingua serpentina. C. | VIPERINA. La que es mordaz, murmuradora y maldiciente

Dícese tambien del mismo murmurador. *Lengua verinosa.* Lingua maledica, maledicus. ‖ VIVA. La que se habla en alguna nacion ó provincia. *Llengua viva.* Vulgaris sermo. ‖ VULGAR. La que se habla en cada país ó nacion. *Llengua vulgar.* Patrius sermo.

ANDAR EN LENGUAS. fr. Decirse, hablarse mucho de una persona ó cosa. *Parlársen molt.* Communem sermonem esse.

ATAR LA LENGUA. fr. met. Impedir que se diga alguna cosa. *Lligar la llengua.* Linguam impedire.

BUSCAR LA LENGUA. Incitar á disputas, provocar á riñas. *Buscar la llengua.* Ad jurgium provocare.

CAER ALGUNO EN PODER DE LAS LENGUAS. fr. ant. Exponerse, dar motivo á que se hable de él con libertad. *Ferse parlar.* Rumoribus de se occasionem præbere.

CORTAR LA LENGUA CASTELLANA, LATINA, etc. fr. Pronunciarla con exactitud, limpieza y claridad. *Rómprer bé la llengua.* Idiomate eleganter uti.

CON LA LENGUA DE UN PALMO, Ó CON UN PALMO DE LENGUA, Ó CON UN PALMO DE LENGUA FUERA. expr. con que se explica el gran conato, deseo ó ansia con que se hace ó se apetece alguna cosa. *Ab un pam de llengua.* Enixè, anhelanter.

DE LENGUA EN LENGUA. loc. De unos en otros, de boca en boca. *De boca en boca.* Per omnium ora.

DISTRAER LA LENGUA. fr. Quitar el impedimento que alguno tenia para hablar. *Destrabar la llengua.* Linguam expedire.

ECHAR LA LENGUA, Ó ECHAR LA LENGUA DE UN PALMO. fr. Desear con ansia alguna cosa, trabajar y fatigarse por alcanzarla. *Trdurer un pam de llengua per fer alguna cosa.* Enixè, vehementer expetere.

HABLAR CON LENGUA DE PLATA. fr. Pretender ó solicitar alguna cosa por medio de dinero, dádivas ó regalos. *Parlar ab llengua de plata, cassar ab perdigons de plata.* Muneribus aucupare, donis delinire.

HACERSE LENGUAS. fr. Alabar encarecidamente y con singulares expresiones alguna cosa. *Ferse llenguas de alguna cosa.* Laudibus exquisitis extollere.

IRSE Ó IRSELE Á UNO LA LENGUA. fr. Decir alguno en la conversacion inconsideradamente expresiones que reconoce despues podian ser injuriosas ó malsonantes. *Rellisóarli la llengua.* Temere quidquid in os venit effutire, loqui.

LARGO DE LENGUA. El que habla con desvergüenza ó con imprudencia. *Qui te la llengua molt llarga.* Procax, petulans.

LIGERO DE LENGUA. El que sin ninguna consideracion ni miramiento dice cuanto le ocurre ó se le viene á la boca. *Fluix de llengua.* Garrulus.

MALA LENGUA. fam. Apodo que se da al murmurador ó maldiciente. *Mala llengua.* Maledicus, mordax. ‖ fem. El comun de los murmuradores y de los calumniadores de las vidas y operaciones ajenas. *Malas llenguas.* Detractores. ‖ Se dice tambien fuera de toda murmuracion y maledicencia por el comun de las gentes. *Malas llenguas.* Fama, rumor.

MEDIA LENGUA. fam. Apodo que se da al que pronuncia imperfectamente por impedimento de la lengua; y tambien se dice de la misma pronunciacion imperfecta. *Menja fusós, mastega tatxas.* Balbus.

MORDERSE LA LENGUA. fr. met. Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que se quisiera decir. *Mossegarse la llengua.* Linguam frenare.

NO TENER SINO LENGUA, Ó MÁS QUE LENGUA. fr. fam. para notar el que dice lo que presumimos con fundamento que no le cumplirá. *No tenir sino bosh, ser vent de boca.* Multa cum mináris extrica nihil. C.

PEGARSE LA LENGUA AL PALADAR. fr. No poder hablar por alguna turbacion ó pasion de ánimo. *Trabarse la llengua, pérdrer la paraula.* Vocem faucibus hærere.

PONER LENGUA. fr. ALENGUAR. ‖ met. Hablar mal de alguno, murmurar. *Passar per llengua.* Detrectare.

SACAR LA LENGUA Á ALGUNO. fr. Burlarse de él. *Burlarse de algú.* Irridere, illudere.

SACAR LA LENGUA Á PASEAR. fr. Obligar ó precisar á alguno á que hable cosas de sentimiento ó disgusto para el que obligó á decirlas. *Fdcar los dits á la boca, fer parlar.* Ad convicia provocare.

TENER LA LENGUA GORDA. fr. con que se da á entender que alguno está borracho. *No poderse tenir dret.* Ebrium esse.

TENER MUCHA LENGUA. fr. Ser muy hablador. *Tenir molta llengua.* Loquacem esse.

TOMAR LENGUA, VOZ Ó SEÑAS. fr. Informarse de alguna cosa, de algun país ó algun sugeto. *Péndrer llenguas.* De aliquo inquirere.

TRABARSE LA LENGUA. fr. met. Impedirse el libre uso de ella por algun accidente ó enfermedad que la entorpece. *Trabarse la llengua.* Linguâ hesitare.

LENGUADETA. f. ant. El lenguado pequeño. *Llenguado petit.* Pleuronectes, solea parva.

LENGUADO. m. Pez de un pié á pié y medio de largo, sumamente chato, cuya carne es muy estimada. *Llenguado.* Pleuronectes solea.

LENGUAJE. m. Idioma, lengua particular de cada nacion ó provincia. *Llenguatge, llengua.* Sermo patrius. ‖ El estilo y modo de hablar y escribir de cada uno en particular. *Llenguatge.* Dictio, stilus. ‖ ant. El uso de la habla, ó la facultad de hablar. *Veu, paraula.* Vox, locutio.

LENGUARADA. f. LENGÜETADA.

LENGUARAZ. adj. Hábil, inteligente en dos ó mas lenguas. *Instruit en llenguas.* Linguarum peritus. ‖ Deslenguado, atrevido en el hablar. *Deslenguat.* Petulens, loquax.

LENGUAZ. adj. El que habla mucho con impertinencia y necedad. *Llarch de llengua, xarraire.* Loquax, garrulus.

LENGÜEAR. s. ant. Espiar, seguir á alguno preguntando, tomando lengua ó noticia de él. *Espiar, observar.* Explorare, observare.

LENGÜECICA, LLA, TA. f. d. *Llengüeta.* Lingula.

LENGÜETA. f. d. *Llengüeta.* Lingula. ‖ GALILLO Ó EPIGLOTIS. ‖ El fiel del peso. *Piu.* Lingua, ago. ‖ Instrumento de acero en figura de una lengua de que usan los libreros, puesto en el ingenio para cortar el papel. *Llengüeta.* Lingula ferrea. ‖ Cierta laminilla de metal movible que suelen tener los instrumentos músicos de aire, y otras máquinas en que el aire y agua son los agentes. *Llengüeta.* Lingua in tibiis. ‖ arq. La pared ó cítara que se hace en los costados ó enjutas de una bóveda tabicada. *Llengüeta.* Lingula. ‖ arq. Cierta moldura ó adorno. *Llengüeta. Lingula.* ‖ Especie de barrena de que usan los silleros. *Belabarqui.* Terebra arcuato manubrio instructa.

LENGÜETADA. f. Accion de tomar cada vez alguna cosa con la lengua, ó de lamer con ella. *Llepada.* Liguritio.

LENGÜETERÍA. f. El conjunto de los registros del órgano que tienen lengüeta. *Llengüeteria.* Organicorum canonum series.

LENGÜEZUELA. f. d. *Llengüeta.* Lingula.

LENIDAD. f. Suavidad, blandura. *Lenitat, suavitat.* Lenitas.

LENIENTE. p. a. ant. Lo que suaviza ó ablanda. Úsase muchas veces como sustantivo. *Suaviant.* Molliens, leniens.

LENIFICAR. s. SUAVIZAR.

LENIFICATIVO, A. adj. Que tiene virtud de ablandar y suavizar. *Lenitiu.* Molliens.

LENIR. s. ant. Ablandar, suavizar. *Suavisar.* Mollire, lenire.

LENITIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de ablandar y suavizar. *Lenitiu.* Molliens. ‖ m. La medicina que sirve para ablandar ó suavizar. *Emolient, lenitiu.* Lenimen, lenimentum. ‖ met. Medio para mitigar ó suavizar el ánimo. *Lenitiu.* Lenimentum.

LENIZAR. s. m. SUAVIZAR.

LENMA. m. Intervalo de la música griega antigua. *Interval-lo musich.* Musicum intervallum apud græcos.

LENOCINIO. m. ALCAHUETERÍA.

LENON. m. ant. ALCAHUETE Ó RUFIAN.

LENTAMENTE. adv. mod. Con lentitud. *Lentament.* Lentè.

LENTE. m. diopt. Vidrio circular, cóncavo ó convexo, de que se usa en los instrumentos dióptricos. *Lenta, vidre de ullera.* Lens vitrea.

LENTECERSE. r. ant. Ablandarse ó humedecerse. *Ablanirse, estovarse.* Lentescere.

LENTEJA. f. Yerba bien conocida por ser su fruto una legumbre. *Llentia, llentilla.* Lens. ‖ ACUÁTICA Ó DE AGUA. Yerba que se cria en las aguas estancadas, y viene á ser unas hojas de la figura del fruto de la lenteja. *Llentia de aigua.* Lenticula palustris.

LENTEJUELA. f. LANTEJUELA.

LENTEZA. f ant. LENTITUD.

LENTICULAR. adj. En forma de lenteja. *En figura de llentia.* Lenticularis.

LENTISCAL. m. El terreno montuoso poblado de lentiscos. *Garriga de matas.* Locus lentiscis consitus.

LENTISCINA. f. ant. ALMÁCIGA.

LENTISCO. m. Árbol muy comun en España, llamado tambien simplemente MATA. *Mata.* Lentiscus.

LENTÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt lentament.* Lentissimè.

LENTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt lento ó pausat.* Lentissimus.

LENTITUD. f. La tardanza ó espacio con que se ejecuta alguna cosa. *Lentitut, pausa.* Lentitudo, tarditas.

LENTO, A. adj. Lo que es tardo y pausado en su movimiento. *Lento, tart, pausat.* Lentus, tardus. ‖ Poco vigoroso y eficaz. *Lento, pausat, calxassut.* Lentus, remissus. ‖ ant. Hablando de árboles y arbustos es lo mismo que flexible ó correoso. *Flexible, doblegadis.* Lentus. ‖ med. y farm. Glutinoso, pegajoso. *Apegalós, agafadis.* Viscosus, glutinosus.

LENTOR. m. med. y farm. Viscosidad ó glúten. *Viscositat.* Lentor, viscosus, glutinosus humor. ‖ Hablando de árboles ó arbustos es lo mismo que flexibilidad ó correa. *Flexibilitat, doblegadura.* Lentor.

LENTURA. f. ant. LENTOR.

LENZAL. adj. ant. Que es de lienzo. *De tela.* Linteus.

LENZON. m. Cáñamo grueso, que sirve para toldos, arcos, cortinas gruesas, etc.

LENZUELO. m. ant. PAÑUELO.

LEÑA. f. La parte de los árboles y matas que se destina para la lumbre. *Llenya.* Lignum.

CARGAR DE LEÑA Á ALGUNO. fr. fam. Darle de palos. *Donar llenya, bastonejar.* Fustibus cædere.

ECHAR Ó PONER LEÑA AL FUEGO. fr. met. Fomentar la discordia. *Atiar lo foch, afegir llenya al foch.* Oleum camino addere.

LLEVAR LEÑA AL MONTE. fr. met. y fam. con que se moteja la indiscrecion de los que dan alguna cosa á quien tiene abundancia de ella y no la necesita. *Tirar aigua al mar.* Ligna in silvam ferre.

LEÑADOR, A. mf. El que se emplea en hacer leña y venderla. *Llenyader, boscater.* Lignarius.

LEÑAME. m. ant. MADERA. ‖ ant. mar. La provision de leña. *Llénya, llényam.* Lignorum copia.

LEÑAR. s. p. Ar. Hacer ó cortar leña. *Far llénya.* Lignari.

LEÑERA. f. El sitio destinado para guardar y hacinar la leña. *Llenyer.* Lignaria cella.

LEÑERO. m. El que vende ó provee leña. *Llenyader.* Lignarius. | LEÑERA.

LEÑO. m. El trózo de árbol después de cortado y limpio de las ramas. *Tronch, tió.* Lignum. | Embarcacion de vela y remo, semejante á las galeotas. *Fusta.* Navis actuaria. | poét. Cualquiera nave ó embarcacion. *Barco.* Navis. | met. La persona de poco talento y habilidad. *Tronch, panarra.* Stipes. | REDIONDO. Planta. REDIONDO.

LEÑOSO, A. adj. Aplícase á la parte de los árboles, arbustos y plantas, que tiene una dureza y consistencia como la de la madera. *Llenyós.* Lignosus.

LEON. Cuadrúpedo indígeno del África, de color entre amarillo y rojo, de tres ó cuatro piés de altura y de siete ú ocho de largo. Es el mas fuerte de todos los cuadrúpedos, de índole generosa; reconoce y paga los beneficios recibidos, y se domestica sin gran dificultad. *Lleó.* Leo. | Insecto de una pulgada de largo de color pardo con manchas amarillas que nova en la arena, y se alimenta de hormigas. *Lleó formíguer.* Myrmeleon formicarium. | Signo boreal, el quinto de los del zodíaco. *Lleó.* Leo. | Culebra. BOA. | met. La persona iracunda y cruel. *Lleó.* Homo ferus et immitis ingenii. | germ. RUFIAN. | DE JUDÁ. Perífrasis elegante de que se sirve san Juan para denotar la majestad y poder del Salvador. *Lleó de Judá.* Leo de tribu Judæ. | MARINO. Anfíbio de unos seis á ocho piés de largo, de color blanco oscuro, que vive á orillas de los mares entre el Asia y África; es polígamo, y defiende á sus hembras. *Llob marí.* Phoca leonina. | PARDO. ant. LEOPARDO. | REAL. LEON, por el animal cuadrúpedo, etc.

DESQUIJARAR LEONES. fr. met. con que se expresa que alguno echa fieros y baladronadas. *Menjarse las criaturas.* Facinora venditare, inaniter se jactare.

LEONA. f. La hembra del leon. *Lleona.* Leæna. | pl. germ. Calzas.

LEONADO, A. adj. Lo que es de un color rubio oscuro, semejante al del pelo del leon. *Lleonat, roig, pardo.* Fulvus. | blas. Se dice de los leopardos rapantes. *Lleonat.* In modum leonis positus. T.

LEONAZO, mf. aum. *Lleonás.* Magnus leo.

LEONCICO, LLO, TO. m. d. *Lleonet.* Catulus leoninus.

LEONERA. f. Lugar en que se tienen encerrados los leones. *Lleonera.* Leonum cavea, lacus. | met. La casa de juego y de garito. *Casa de joch.* Aleatoria domus.

LEONERO, m. La persona que cuida de los leones que están en la leonera. *Lleoner.* Leonum curator, custos. | met. TABLAJERO ó GARITERO.

LEONÉS, A. adj. Natural de Leon y perteneciente á este reino ó ciudad. *Lleonés.* Legionensis.

LEÓNICA. adj. RANINA ó SUBLINGUAL.

LEONINO, A. adj. Lo que es propio del leon. *Lleoní.* Leoninus. | Se aplica á los compañías ó contratos en que se pacta toda la ganancia para un socio, y toda la pérdida para otro, ó á aquellos en que se pacta para un socio parte en la ganancia y ninguna en la pérdida, y al contrario. *Lleoní.* Leoninus. | Se dice de cierta especie de versos usados en la edad media, cuyos sonidos finales corresponden á los del medio, como en estos. Vir, precor, uxori, frater succurre sonoræ. | f. Cierta especie ó grado de lepra. *Lepra lleonina.* Elephantia.

LEONISTA. Partidario de una secta que se levantó en Leon de Francia en 1160. *Leonista.* Lugdunista. T.

LEONTINO, A. adj. El natural de Leontini, ciudad de Sicilia, y lo perteneciente á ella. *De Leontini.* Leontinus.

LEONTÓCOMO. m. LEONERO. t. Lop. de Veg.

LEONTOFONO. m. Cuadrúpedo conocido de los antiguos. *Matallesons.* Leontophonos.

LEOPARDO. m. Cuadrúpedo indígeno de África y del Asia, cruel y sanguinario. *Lleopart.* Felis pardus.

LEPADA. f. náut. Fenómeno marino que aparece como el cabo del arco iris. *Arch petit.* Iridis segmentum.

LEPAR. a. germ. PELAR.

LEPIDIO. m. Mastuerzo silvestre, yerba medicinal perenne de hojas anchas, alternas, con dientes como de sierra. *Lapsana.* Lepidium.

LEPOR. m. p. us. Gracia, donaire. *Gracia, aire.* Elegantia.

LEPRA. f. Enfermedad contagiosa, caracterizada por el desarrollo de una porcion de vesículas que se manifiestan en el tegido celular subcutáneo, de figura ovoidea. *Lepra.* Lepra. | BLANCA. ALBARAZO.

LEPRERÍA. f. Hospital de leprosos. *Hospital de leprosos ó de Sant Llàtser.* Nosocomium elephantiacum.

LEPROSO, A. adj. Que padece la enfermedad llamada lepra. *Leprós.* Leprosus.

LERCHA. f. p. Manch. El junquillo con que se atraviesan las agallas de los peces para colgarlos. *Jonch de enfilar peixos.* Juncus piscibus insegendis.

LERDAMENTE. adv. Con pesadez y tardanza. *Pesadament.* Lentè, tardè.

LERDEZ. f. ant. Pesadez, tardanza. *Torpesa, pesadura.* Tarditas, lentitudo.

LERDO, A. adj. Lo que es pesado y torpe en el andar. Dícese mas comunmente de las bestias. *Pesat, torpe.* Lentus, tardus. | met. Aplícase al que es tardo y torpe para comprender y ejecutar alguna cosa. *Torpe, panarra, curt de gambals.* Hebes, ignarus. | germ. COBARDE.

LERDON. m. albeit. Hinchazon ó tumor, las mas veces blando, que se forma en la parte de la rodilla, en donde se une el músculo, y hace

vejiga á la parte de afuera y dentro, de manera que comprimiéndole se esconde ó sobresale. *Tumor.* Tumor.

LERIDANO, A. adj. Lo perteneciente á Lérida y el natural de ella. *De Lleida.* Ilerdensis.

LESBIO ó LESBIANO. adj. Perteneciente á Lesbos hoy Mitilene, isla del Asia menor en el mar egeo. Entre poetas suele tomarse por la poesía lírica. *Lesbio.* Lesbius. C.

LESION. f. Daño ó detrimento corporal causado por alguna herida, golpe ó enfermedad. *Lesió, dany.* Damnum, laesio. | met. Cualquier daño, perjuicio ó detrimento. *Dany, perjudici.* Damnum, detrimentum. | for. El daño que se causa dolosamente en las ventas por no hacerlas en su justo precio. *Lesió.* Damnum laesio. | **ENORME.** El perjuicio ó agravio que alguno experimenta por haber sido engañado en algo mas ó menos de la mitad del justo precio en las compras ó ventas. *Lesió enorme, engany de mitjas.* Enormis laesio. | **ENORMÍSIMA.** El perjuicio ó agravio que alguno experimenta, por haber sido engañado en mucho mas ó menos de la mitad del justo precio en las compras y ventas. *Lesió enormissima, engany de mes de mitjas.* Enormissima.

LESIVO, A. adj. Que puede dañar ó causar lesion. *Danyós, nociu.* Laedens, noxius.

LESNA. f. Instrumento de zapateros para agujerear, coser y pespuntar. *Alena.* Subula.

LESNORDESTE. m. mar. El viento medio entre el Leste y el Nordeste. *Estnordest.* Corus. | La parte que está situada hácia el sitio por donde sopla el viento de su nombre. *Estnordest.* Sub coro jacens plaga.

LESO, A. adj. Aplícase al animal y á cualquiera de sus partes ó miembros que ha recibido algun daño por razon de enfermedad, golpe, herida etc. *Danyat, ofes, agraviat.* Laesus. | Hablando del juicio, entendimiento ó imaginacion, pervertido, turbado, trastornado. *Trastornat.* Perturbatus, alienatus. | Agraviado, ofendido. Se usa con los nombres crímen, delito de **LESA** majestad. *Les.* Laesus.

LESUESTE. m. El viento medio entre el Leste y Sueste. *Estsudest.* Ventus euro affinis.

LEST. m. ant. **LESTE** | ant. Viento. **LESTE.**

LESTADA. Mano, collada de leste. *Segudt de llevant.* Eurus insistens. D. M.

LESTEAR. n. náut. Declinar hácia el Este ó tocar en él la direccion del viento reinante. *Inclinarse en vers llevant.* Eurum versus declinare. D. M.

LESTE. m. Viento. **ESTE SOLANO Ó LEVANTE.** La parte ó punto que está situado hácia el oriente ó hácia donde nace el sol. *Est, llevant.* Ventus ab ortu.

LETAL. adj. **MORTÍFERO.**

LETAME. m. ant. Tarquin, cieno y basura con que se engrasa y abona la tierra. *Fem, fems.* Caenum agro fecundando.

LETANÍA. f. Rogativa, súplica que se hace á Dios. *Letania.* Litania. | Procesion que se hace por alguna rogativa cantando las letanías. *Letanias.* Litaniæ majores. | fam. Lista, retahila, enumeracion seguida de muchos nombres ó cosas. *Letania, tirallonga.* Longa series. | **MAYORES.** La procesion de rogativa que se hace en la Iglesia católica el dia de san Marcos, cantando las letanías que están señaladas. *Letanias.* Litaniæ majores. | **MENORES.** La procesion de rogativa que se hace en los tres dias antes de la Ascension. *Letanias.* Litaniæ minores. | **DE LA VÍRGEN, Ó LETANÍA LAURETANA.** Cierta deprecacion á la Vírgen por sus elogios y atributos colocados por órden, la cual se suele cantar ó rezar despues del rosario. *Letania de la Mare de Déu.* Litania lauretana.

LETARGÍA. f. ant. Enfermedad. **LETARGO.**

LETÁRGICO, A. adj. Que está con letargo, ó le que pertenece á esta enfermedad. *Ensopit.* Lethargicus.

LETARGO. m. Accidente peligroso que consiste en la suspension del uso de los sentidos y de las facultades del ánimo, y se asemeja á un sueño profundo. *Ensopiment.* Lethargus. | met. Torpeza, insensibilidad, enajenamiento del ánimo por la vehemencia de alguna pasion. *Enagenació, entorpiment.* Lethargus.

LETARGOSO, A. adj. Aletargado. Dícese del que pádece letargo, y tambien de la ociosidad, pereza, placer, etc. *Ensopit.* Lethargicus. M.

LETE. m. poét. **LETEO.** M.

LETEO, A. adj. poét. Lo que pertenece al rio Lete ó Leteo, y participa de alguna de las calidades que le atribuye la mitología. *Leteo.* Lethaeus.

LETICIA. f. p. us. Gozo, alegría. *Alegria, goig.* Laetitia.

LETÍFERO, A. adj. Mortal, que indica ó que causa la muerte. *Mortal.* Mortiferus.

LETIFICANTE. adj. ant. met. Se aplica á los remedios que dan energía, actividad y vigor. *Corroborant, cordial.* Potio forens, reficiens. | p. a. Lo que alegra. *Que alegra.* Laetificans.

LETIFICAR. a. p. us. **ALEGRAR.**

LETOR, A. mf. ant. **LECTOR**, por el que lee.

LETRA. f. La nota, cifra ó carácter de un alfabeto. *Lletra.* Littera. | El sonido con que se pronuncia cada uno de los caractéres del alfabeto. *Lletra.* Littera. | En la frase y estilo de la Escritura Santa se toma en cuanto á la ley por la oposicion al Evangelio, así dijo S. Pablo. El espíritu vivifica, la letra quita la vida. *Lletra.* Littera. | La forma y modo particular que cada uno tiene de escribir, ó la que es propia y peculiar de una escuela, nacion etc. *Lletra.* Scripturae forma, manus. | **LEMA**, en los emblemas etc. | El sentido gramatical de una frase, sentencia ó discurso. *Lletra.* Verborum sensus obvius. | El carácter ó cifra numérica. *Lletra nu-*

meral. Littera numeralis. | DE CAMBIO. | Especie de romance corto, cuyos primeros versos se suelen glosar. *Lletra.* Poematis genus. | Las composiciones, palabras y expresiones que ajustadas á las notas se cantan. *Lletra.* Verba quæ cantatur. | fam. Sagacidad y astucia para manejarse. *Astucia.* Astus calliditas. | imp. Instrumento de plomo mezclado con antimonio que representa una letra del abecedario ú otra cifra, y sirve para imprimir *Lletra.* Typus. | Conjunto de estos instrumentos. *Lletra.* Typus. | ant. CARTA; por el papel etc. | ant. LETRERO. | pl. La carrera y profesion de las ciencias. *Letras.* Litterarum studia. | Órden, provision ó rescripto. *Lletras.* Litteræ, diploma, rescriptum | p. Ar. Certificacion ó testimonio. *Certificat, testimoni.* Litteræ testimonium. | ABIERTA. La carta de crédito y órden que se da á favor de alguno para que se le franquee el dinero que se pida sin limitacion. *Lletra oberta.* Mensaria syngrapha quâ modus tradendæ pecuniæ non definitur. | ALDINA. LETRA CURSIVA. | BAJA. imp. MINÚSCULA. | BASTARDA. Cierta forma de letra de mano ladeada hácia el lado siniestro. *Lletra bastarda.* Scripturæ forma inclinata dextrorsum. | BASTARDILLA. LETRA BASTARDA. | BORROSA. La que no tiene limpieza en los perfiles por defecto del papel ó por la demasiada tinta. *Lletra borrosa* Characteres informes, impoliti. | CANINA. La R, por la fuerza con que se pronuncia. *Lletra dura.* Canina littera. | CAPITAL. LETRA MAYÚSCULA. | CORRIDA. imp. La que está trastocada y cambiada, lo que suele suceder en los principios y finales por descuido de los prensistas. *Lletra correguda.* Littera loco deturbata. | CORTESANA. Cierta forma ó carácter pequeño y garido que se usaba antiguamente. *Lletra cortesana.* Litterarum forma perelegans. | CURSIVA. La de imprenta que es parecida á la de mano. *Lletra cursiva.* Characteres typographici manu scriptis similes. | DE CAMBIO. La órden ó libranza que se remite á pagar desde una plaza ó lugar á otro dentro del término y con las calidades que se expresan en ella. *Lletra de cambi.* Mensaria syngrapha. | DE CAJA BAJA. LETRA MINÚSCULA. | DE DOS PUNTOS. imp. La mayúscula de que se suele usar en los carteles y principios de capítulo, así llamada por estar fundida en dos líneas del cuerpo de su grado. *Lletra de dos punts.* Capitalis, initialis littera. | IMPRENTA. LETRA DE MOLDE. | DE MANO. La que se escribe, ó diferencia de la de molde ó impresa. *Lletra de ma.* Manu scripta littera. | DE MOLDE. La impresa. *Lletra de motllo, ó de estampa ó de imprempta.* Littera typis mandata. | DOMINICAL. En el cómputo eclesiástico una de las siete primeras del alfabeto con que se señalan los siete dias de la semana, y en cada año es aquella que corresponde al primer dia de él; en lo cual alternan sucesivamente. *Lletra dominical.* Littera dominicalis. | FLORIDA. imp. La mayúscula abierta en lámina con algun adorno al rededor de ella. *Lletra florejada.* Sculpta ornatæque littera majuscula. | GORDA. fam. Poco talento, corta instruccion. *Lletra grossa.* Tardum ingenium, crassa minerva. V. | HISTORIADA. La mayúscula abierta en láminas con algunas figuras ó símbolos. *Lletra historiada.* Sculpta imaginibusque ornata littera majuscula. | ITÁLICA. CURSIVA. T. | LÍQUIDA. La que se liquida. *Lletra liquida.* Littera liquida. | MAYÚSCULA. La letra grande que sirve para escribir los nombres propios, y para empezar capítulo, párrafo ó período. Se usa tambien MAYÚSCULA como sustantivo femenino. *Lletra majúscula ó grossa.* Capitalis, initialis littera. | MENSAJERA. ant. CARTA MISIVA. | MENUDA. fam. Astucia, sagacidad. *Lletra menuda, astucia.* Astus. | MINÚSCULA. La letra pequeña y regular en contraposicion de la grande llamada mayúscula. Es usa alguna vez la voz MINÚSCULA como sustantivo. *Lletra minúscula ó petita.* Littera minuscula. | NUMERAL. V. NÚMERO. | PELADA. La igual y limpia que no tiene rasgos ni cabecesdos. *Lletra neta.* Scriptura inornata. | POR LETRA. expr. Enteramente, sin quitar ni añadir cosa alguna. *Lletra per lletra, al peu de la lletra.* Ad verbum. | PROCESADA. Se llama la que está encadenada y enredada; como se ve en varios procesos antiguos. *Lletra de procés.* Interneæ litteræ. | REDONDA. En la imprenta la que no es cursiva. *Lletra rodona.* Littera typographica communis. | COMUNICATORIAS. TESTIMONIALES. | DIVINAS. La Biblia ó Escritura sagrada. *Lletras sagradas ó divinas.* Sacræ litteræ. | EXPECTATIVAS. Los despachos reales ó bulas pontificias que contienen la gracia de la futura de empleo ó dignidad, prebenda ó beneficio etc. á favor de algun sugeto. *Lletras expectativas.* Litteræ expectativæ. | GORDAS. Corta instruccion ó talento. Se usa mas comunmente con el verbo tener. *Lletras grossas.* Crassa pinguisque Minerva. | GÓTICAS. ant. Corta instruccion y talento. *Lletras grossas.* Tardum ingenium. | HUMANAS. El estudio de los autores clásicos, tanto historiadores como oradores y poetas griegos y latinos, con el cual se adquiere por medio de la imitacion el buen gusto en el arte de hablar y escribir. *Lletras humanas.* Humaniores litteræ. | NUMERALES. NÚMEROS ROMANOS. T. | KUNDINALES. Las que servian en el calendario romano, las cuales han sido sustituidas por las DOMINICALES. | PATENTES. El edicto público ó mandamiento del príncipe, que se despacha sellado con el sello principal, sobre alguna materia importante para que conste su contenido. *Despatx real.* Litteræ patentes, diploma. | SAGRADAS. LETRAS DIVINAS. | TIRADA. La que por hallarse escrita con sutura está unida y enlazada con otra, y formada de un golpe. *Lletra seguida.* Interneæ litteræ. | VERSAL. imp. La letra mayúscula. *Lletra grossa ó majúscula.* Majoris modi littera.

A LA LETRA. m. adv. Literalmente, segun la letra y significacion natural de las palabras. *A*

la lletra. Ad litteram. ‖ Enteramente, sin variacion, sin añadir ni quitar nada. *Al peu de la lletra*. Ad verbum. ‖ Puntualmente, sin ampliacion ni restriccion alguna. *Puntualment*. Exactè.

Á LETRA VISTA. m. adv. Entre comerciantes y hombres de negocios lo mismo que Á LA VISTA. *Á lletra vista, á la vista*. Statim, absque morâ.

ATARSE Á LA LETRA. fr. Sujetarse al sentido literal de cualquier texto. *Lligarse á la lletra*. Simplici sensu alicujus sententiæ inniti.

BUENAS LETRAS. LETRAS HUMANAS.

ACEPTAR UNA LETRA. fr. Obligarse por escrito en ella misma á su pago. *Aceptar una lletra*. Syngraphum in se suscipere.

METER LETRA. fr. met. y fam. Meter bulla, procurar embrollar las cosas. *Embullar*. Res turbare, miscere.

NO FALTA UNA LETRA. Ser una obra perfecta. *No faltar una lletra*. Omnibus numeris absolutus.

NO JUSTIFICARSE BIEN LAS LETRAS. fr. imp. Vacilar por estar poco segura la forma ó pliego de los caractéres. *No justificarse be las lletras*. Non cohærere. C.

PRIMERAS LETRAS. La doctrina é instruccion en el arte de leer y escribir. *Primeras lletras*. Prima litterarum rudimenta.

PROTESTAR UNA LETRA. fr. Requerir ante escribano al que no quiere aceptarla ó pagarla, para recobrar su importe del dador de ella, con mas los daños que se causaren. *Protestar una lletra*. Syngraphum reclamare.

SEGUIR LAS LETRAS. fr. Estudiar, dedicarse á las ciencias. *Seguir la carrera de las lletras*. Ire litteras vacare.

LETRADA. f. La mujer del letrado ó abogado. *Muller del lletrat*. Juris periti uxor.

LETRADICO, LLO, TO. m. d. *Petit lletrat*. Tretundem, eruditus.

LETRADO, A. adj. El que es sabio, docto é instruido. *Lletrat, docte, instruit*. Doctus, eruditus. ‖ fam. Se dice del que presume de discreto y habla mucho sin fundamento. *Lletrut*. Eruditulus insolens. ‖ ant. El que solo sabia leer. *Que sols sab llegir*. Qui tantum legere didicit. ‖ ant. El que sabe escribir, y tambien lo que se escribe y pone por letra. *Lletrat*. Qui tantum scribere scit, aut scriptum. ‖ m. ABOGADO.

Á LO LETRADO. m. adv. Al uso de los letrados. *Á us de lletrat*. Jureperitorum more.

LETRADURA. f. ant. LITERATURA. ‖ ant. La instruccion en las primeras letras ó en el arte de leer. *Primeras lletras*. Prima litterarum rudimenta.

LETRADURÍA. f. fam. Dicho vano é inútil proferido con algana presuncion. *Paloldada*. Ineptum et insolens verbum.

LETRAR. a. ant. DELETREAR.

LETRERO. m. La inscripcion ó rótulo que se pone para memoria, noticia é inteligencia.

Lletrero. Inscriptio. ‖ LETRADO.

LETRILLA. f. d. *Lletreta*. Minutula littera. ‖ Composicion poética de versos cortos que suele ponerse en música. *Lletra*. Lyricum carmen.

LETRILLERO. m. Compositor de letrillas. Liricus. Igi.

LETRINA. f. El lugar destinado en las casas para expeler las inmundicias y excrementos. *Bassa, necessaria, comuna*. Latrina.

LETRINERO. El que limpia las letrinas. *Escurabasas*. Latrinæ expurgandæ curator. T.

LETRON. m. aum. *Lletrassa*. Ingens vel magna littera. ‖ pl. Los caractéres que se ponen en virtud de letras apostólicas en las puertas de las iglesias y otras lugares para que conste de la excomunion de los comprendidos en ella. *Edicte de excomunió*. Litteræ excommunicationis.

LETUARIO. m. ant. ELECTUARIO. ‖ ant. Especie de bocadillo que se solia tomar por la mañana antes del aguardiente. *Boci de matar lo cuch*. Cibi frustulum.

LETURA. f. ant. LECTURA Ó LEYENDA. ‖ LECTURA, en las imprentas por una clase de letras.

IR CON LETURA. fr. ant. Proceder con aviso y conocimiento en la suposicion de una cosa. *Anar ab suidado en las suposicions*. Cautè agere.

LEUCOMA. f. NUBE en el ojo. B.

LEUCOPÍPER. m. ant. Pimienta blanca. *Pebre blanch*. Piper album. T.

LEUCROCUTA. f. Cuadrúpedo de Etiopía parecido al asno silvestre. *Leucrocuta*. C.

LEUDAR. a. Fermentar la masa con la levadura. *Llevar*. Fermentatione perficere.

LEUDO, A. adj. Aplícase á la masa ó pan fermentado con levadura. *Fermentat ab llevat*. Fermentatus.

LEVA. f. náut. La partida de las embarcaciones del puerto. *Surtida del port*. E portu profectio. ‖ náut. Cualquiera barra grande de madera que sirve para mover objetos de mucho peso. *Palanca*. Vectis. C. ‖ Recluta ó enganche de gente para el servicio de un estado. Dícese comunmente de la recoleccion de ociosos y vagos, que solia hacerse para destinarlos al servicio de mar ó de tierra. *Lleva*. Delectus. ‖ Enredo, treta y maula. *Trampa, treta*. Versutia.

HACER LEVAS. fr. Reclutar gente para el servicio de un estado. *Fer lleves*. Habere delectus.

IRSE Á LEVA Y Á MONTE. fr. Escaparse, huirse, retirarse. *Fugir*. Aufugere.

LEVADA. f. En la cria de seda es la porcion de gusanos que se cria y muda de una panera á otra. *Llevada, mudada*. Bombycum pars ex uno in alium locum translata. ‖ f. El movimiento airoso con que se maneja la lanza, estoque, etc., antes de ponerlos en su lugar. *Llevada*. Armorum vibratio eleganter facta. ‖ esgr. La ida y venida ó lance que de una vez y sin intermision juegan los dos que esgrimen. *Llevada*. Digladiantium collusio. ‖ ant. LEVA, enredo, etc. ‖ ant. Salida ó nacimiento de los astros. *Eixida*. Ortus.

| ant. LLEVADA, recado ó mensaje.

LEVADERO, A. adj. Que se ha de cobrar. *Cobrador.* Exigendus.

LEVADIZO, A. adj. Que se levanta ó puede levantar con algun artificio, quitándolo y volviendolo á poner, ó levantándolo y volviéndolo á dejar caer. *Llevadís.* Versatilis.

LEVADOR. m. ant. LLEVADOR, portador ó conductor. | germ. El ladron que huye con prontitud después de ejecutado el hurto. *Lladrò que roba y fuig.* Fur citò fugiens. | germ. El ladron astuto y sutil que usa de muchas tretas y leyes para hurtar. *Lladre sagàs.* Fur sagax.

LEVADURA. f. La harina amasada sin sal, fermentada ó cocida hasta que se ponga agria. *Llevat.* Fermentum.

LEVAMIENTO. m. ant. Levantamiento, sedicion. *Alsament, motí.* Seditio.

LEVANTADAMENTE. adv. m. Con elevacion, en estilo sublime y levantado. *En estil elevat.* Altè.

LEVANTADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt elevat.* Altissimus.

LEVANTADIZO, A. adj. ant. p. Ar. LEVADIZO.

LEVANTADOR, A. mf. El que levanta. *Alsador.* Excitator. | Amotinador, sedicioso. *Cap de motí.* Seditionis concitator.

LEVANTADURA. f. ant. LEVANTAMIENTO.

LEVANTAMIENTO. m. La accion y efecto de levantar ó levantarse alguna cosa. *Alsament.* Elevatio, erectio. | Sedicion, rebelion. *Motí, sedició, rebombori.* Seditio. | Sublimidad, elevacion. *Elevació.* Sublimitas. | p. Ar. Ajuste, conclusion y finiquito de cuentas. *Definició de còmptes.* Rationum clausula.

LEVANTAR. a. Mover de abajo arriba alguna cosa, poner en lugar mas alto. Se usa tambien como recíproco. *Alsar, aimocar.* Levare, erigere, attollere. | Poner derecho ó recto. Se usa tambien como recíproco. *Alsar, adressar.* Erigere. | Construir, fabricar, edificar. *Alsar, edificar, construir.* Erigere, construere, ædificare. | met. Erigir, establecer, instituir. *Erigir, instituir.* Instituere. | Alborotar, revelar, mover sediciones. Se usa tambien como recíproco. *Alsar, alborotar, amotinar, sublevar.* Concitare, seditionem movere. | Fingir, atribuir, imputar alguna cosa falsa y maliciosamente. *Aposar, allevar.* Imputare, affingere. | Esforzar, animar, infundir confianza y ánimo, dar espíritu y valor. *Animar, esforsar.* Animo addere. | Engrandecer, elevar, ensalzar. *Alsar, exaltar.* Evehere, extollere. | Mover, ahuyentar, hacer que salte la caza del sitio en que estaba. Se usa tambien como recíproco. *Alsar, móurea.* Excitare, dimovere cubilibus. | En el juego de naipes ALZAR. | En el juego de los naipes CARGAR. | Reclutar, alistar, hacer gente para el ejército. *Alsar, reclutar.* Milites conscribere. | Aumentar, subir, dar mayor incremento á alguna cosa. *Aumentar.* Augere. | Subir de punto la voz ó los instrumentos. *Pujar, alsar.* Sonum intendere, acutiorem reddere. | Causar, ocasionar, formar, excitar. Se usa tambien como recíproco. *Alsar, aimocar, promóurer.* Excitare, promovere. | Quitar, recoger, llevar. *Pindrer.* Levare. | Mover, pasar de un lugar á otro. Se usa tambien como recíproco. *Móurers.* Moveri loco. | Á ALGUNO HÁCIA ARRIBA Ó TAN ALTO. fr. Irritarle, hacerle sentir gravemente alguna cosa. *Ferlo pujar tan amunt.* Irritare, lacessere. | r. Dejar la cama el que está acostado. *Alsarse, aimocarse, llevarte.* E lecto surgere. | Vestirse, dejar la cama el que estaba en ella por alguna enfermedad ó indisposicion. *Alsarse, llevarse, aimocarse.* E lecto surgere. | Sobresalir, elevarse sobre alguna superficie ó plano. *Alsarse, aimocarse.* Eminere. | Á LAS TANTAS. Levantarse tarde de la cama. *Llevarse quant lo porch canta.* C. | CON ALGUNA COSA. Apoderarse de ella con usurpacion ó injusticia. *Apoderarse, ferse amo.* Usurpare, occupare.

LEVANTE. p. a. Que nace ó se levanta. *Llevant.* Oriens. | m. La parte del horizonte por donde nace el sol. *Solsent, llevant.* Oriens. | El viento que viene de la parte oriental. *Llevant.* Ventus subsolanus.

DE LEVANTE. m. adv. En disposicion próxima de hacer algun viaje ó mudanza, ó sin haber fijado el domicilio. *Alò lo pes al estrebò.* In procinctu.

LEVANTISCO, A. adj. El natural de levante ó lo que pertenece á él. *Llevantí, oriental.* Orientalis.

LEVAR. a. ant. LEVANTAR. | ant. LLEVAR. | náut. Hablando de las anclas LEVANTAR. | ant. Hacer leva ó levantar gente para la guerra. *Alsar gent.* Milites conscribere. | ant. QUITAR. | n. ant. NACER ó salir los astros. | germ. Moverse ó irse. *Andrsen.* Abire. | r. náut. Hacerse á la vela. *Ferse á la vela.* Vela dare.

LEVE. adj. Ligero, de poco peso. *Leve, lleuger.* Levis. | met. Lo que es de poca importancia, de poca consideracion. *Leve, poch important.* Levis.

LEVECHE. m. Viento. SUDOESTE.

LEVEDAD. f. La calidad de lo leve. *Levitat.* Levitas. | met. Inconstancia de ánimo, ligereza en las cosas. *Lleugeresa, inconstancia.* Inconstantia, animi levitas.

LEVEMENTE. adv. m. Ligeramente, blandamente. *Levement, lleugerament.* Leviter. | VENIALMENTE.

LEVENTE. m. Soldado turco de marina. *Soldat de marina turch.* Classiarius miles apud turcas.

LEVÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Levissimament.* Levissimè, summè leviter.

LEVÍSIMO, A. adj. sup. *Levissim.* Levissimus.

LEVISTICO. m. Planta de raíz gruesa; carnosa y olorosa; tallo alto de cinco á seis piés, estriado, nudoso, hueco, ramoso; las hojas seme-

jantes á las del apio, pero mayores; las sumidades cargadas de grandes umbelas, guarnecidas de flores amarillas. *Apit de Macedonia.* Ligusticum levisticum.

LEVITA. f. Especie de casaca de faldones mas anchos y que cruzan por delante. *Levita, casa.* Tunica munita. ‖ m. El israelita de Leví dedicado al servicio del templo. *Levita.* Levita ‖ DIÁCONO.

LEVÍTICO m. Libro canónico del viejo testamento. *Levitich.* Leviticus. ‖ fam. El ceremonial que se usa en alguna funcion. *Ceremonial.* Ceremoniarum, rituum ordo.

LÉXICO. m. DICCIONARIO.

LEXICÓGRAFO. m. Autor de un diccionario. *Autor de un diccionari ó vocabulari.* Dictionarii auctor.

LEY. f. Establecimiento hecho por la legítima potestad, en que se mandan ó se prohiben algunas cosas para la utilidad pública. *Ley.* Lex. ‖ RELIGION. ‖ Lealtad, fidelidad, amor. *Ley, amor, afecte.* Fides. ‖ La calidad, peso ó medida, que tienen los géneros segun las leyes. *Ley, calitat.* Natura, conditio. ‖ Hablando de metales y moneda la calidad legítima. *Ley.* Lex. ‖ Estatuto ó condicion establecida para algun acto particular. *Ley.* Pactum, conditio, lex. ‖ fís. Exposicion mas ó menos simple que abraza un gran número de fenómenos. *Ley.* Lex. C. ‖ pl. El conjunto de las leyes. *Lleys.* Jus. ‖ En lenguaje fisiológico y patológico se usa esta denominacion para expresar el conjunto de acciones que en estos estados se hacen en la economía animal. *Lleys.* Leges. C. ‖ ANTIGUA. LEY DE MOISÉS. ‖ CALDARIA. La que ordenaba antiguamente en España la prueba del agua caliente. *Ley caldaria.* Lex ita dicta quia aquæ ferventi ope reorum noxiam aut innocentiam tentare jubebat. ‖ DE DIOS. Todo lo que es arreglado á la voluntad divina y recta razon. *Ley de Deu.* Lex divina. ‖ DE DUELO. Las máximas y las reglas universalmente admitidas acerca de los retos y desafíos. *Ley de desafio.* Duelli lex. ‖ DE GRACIA Ó EVANGÉLICA. La que Cristo nuestro Señor estableció y nos dejó en su Evangelio. *Ley de gracia ó evangélica ó nova.* Evangelica lex. ‖ DE LA TRAMPA. Embuste, engaño. *Ley de la trampa, estafa.* Fraus, dolus. ‖ DEL ENCAJE. fam. El dictámen ó juicio que voluntariamente y por su mero discurso forma el juez sin tener atencion á lo que las leyes disponen para sentenciar alguna causa. *Ley arbitraria.* Lex ad arbitrium excogitata. ‖ DE MOISÉS. Los preceptos y ceremonias que Dios dió al pueblo de Israel por medio de Moisés para su gobierno y para el culto divino. *Ley de Moisés ó vella.* Lex mosaica. ‖ ESCRITA. Los preceptos que escribió Dios con su dedo en las dos tablas que dió á Moisés en el monte Sinaí. *Ley escrita.* Lex scripta. ‖ NATURAL. El dictámen de la razon que prescribe lo que se ha de hacer ó debe omitirse. *Ley natural.* Lex naturæ. ‖ NEGATIVA. La que prohibe hacer alguna cosa. *Ley negativa.* Lex negativa. C. ‖ NUEVA. LEY DE GRACIA. ‖ POSITIVA. La que manda hacer alguna cosa. *Ley positiva.* Positiva lex. ‖ VIEJA. LEY DE MOISÉS.

Á LA LEY. m. adv. fam. Con propiedad y esmero. *Segons l'ley.* Elegenter, cocinnè.

Á LEY DE CABALLERO, DE CRISTIANO, etc. expr. con que se asegura la verdad de lo que se dice. *Á fe de, lley de.* Mehercule.

Á TODA LEY. m. adv. Con perfeccion, segun arte. *Á dreta lley.* Perfectè, absolutè, adamussim.

BAJAR DE LEY. fr. que se dice del oro cuando tiene menos quilates, y de la plata cuando tiene menos dineros de los que corresponden á la ley. *Baixar de lley ó de quilat.* Alterius metalli admixtione corrumpere.

BAJO DE LEY. Se llama al oro ó plata que tiene menos de estos metales que lo mandado por la ley. *Baix de lley ó de quilat.* Deterioris metalli admixtione corruptus.

DAR LA LEY. fr. Servir de modelo en ciertas cosas. *Donar la lley.* Exemplo esse. ‖ fr. Obligar á uno á que haga lo que otro quiera aunque sea contra su gusto. *Donar ó posar la lley.* Legem imponere.

ECHAR LA LEY Ó TODA LA LEY Á ALGUNO. fr. Condenarle usando con él de todo el rigor de la ley. *Carregar la lley ó tota la lley á algú.* Summo jure cum aliquo agere.

HECHA LA LEY, HECHA LA TRAMPA. fr. fam. con que se da á entender que la malicia humana halla fácilmente medios y excusas para quebrantar ó eludir un precepto á cuyas penas se ha impuesto. *Feta la lley feta la trampa.* Fraus asseçla legis.

VENIR CONTRA ALGUNA LEY, PRECEPTO etc. fr. Quebrantarle. *Faltar á la lley.* Legem infringere.

LEYENDA. f. Historia ó materia que se lee. *Llegenda, lectura, historia.* Historia, res gestæ.

LEYENTE. p. a. ant. El que lee. *Lector.* Legens.

LEZDA. f. ant. Tributo impuesto, especialmente el que se pagaba en las mercancías. *Lleuda.* Vectigalis genus.

LEZDERO. m. ant. Ministro que cobraba la lezda. *Lleuder.* Portitor, publicanus.

LEZNE. adj. ant. DELEZNABLE.

LI.

LIA. f. Soga tejida como trenza, de esparto machacado. *Tronyella.* Fomex, funiculus sparteus. ‖ El orujo de las uvas, del cual se saca el aguapié. *Brisa.* Vinacea, uvarum folliculi. ‖ LAVA. T.

ESTAR HECHO UNA LIA. fr. Estar poseido del vino. *Estar borratxo com una sopa.* Vino madere, ebrium esse.

TOMAR LIAS Y JUAN DANZANTE. loc. fam. TOMAR LAS DE VILLA DIEGO. T.

LIADAS. f. pl. blas. Se aplica á las figuras ata

das con cinta ó con cordon, como llaves, trompetillas, etc. *Ligada*. Nexa.

LIANCHA. f. Piedra franca, especie de piedra caliza. *Pedra blana*. Lapis lyos.

LIANZA. f. ant. ALIANZA.

LIAR. a. Atar los fardos y cargas con lias. *Lligar*. Ligare, vincire. ‖ Hacer, contraer alianza con alguno. *Unirse, fer lliga, aveniros*. Pacisci, fœdus inire. ‖ agric. ALZAR, LAVAR. T.

LIARLAS. fr. fam. Huir alguno, escaparse con presteza. *Escaparse, comprárcela*. Aufugere, evadere. ‖ fr. met. y fam. MORIRSE.

LIARA. f. p. And. CUERNA.

LIAZA. f. En la tonelería de Andalucía el conjunto de ciertas correas que se cortan de los nietos de las mimbres con que se lia toda la arcazon. *Lligams*. Religatio, vinculum. ‖ Conjunto de las lias con que se atan las corambres en que se conduce el vino, aceite, etc. *Lligams*. Religatio, vinculum.

LIBACION. f. El acto de libar. *Oferta*. Libatio. ‖ Ceremonia religiosa de los antiguos paganos, que consistia en llenar un vaso de vino ó de otro licor, y derramarle despues de haberlo probado. *Oferta, oblació*. Libatio.

LIBÁMEN. m. ant. La ofrenda en el sacrificio. *Oferta*. Libamen.

LIBAMIENTO. m. ant. LIBACION. ‖ La materia ó especies que se libaban en los sacrificios antiguos. *Oferta*. Libamen.

LIBANOMANCIA. f. Adivinacion supersticiosa por medio de la inspeccion del incienso que ofrecian á los dioses. *Libanomancia*. Libanomantia. T.

LIBAR. a. Chupar suavemente el jugo de alguna cosa. *Xuclar*. Sugere, exsugere. ‖ Hacer el libamiento para el sacrificio: tómase tambien algunas veces por sacrificar. *Oferir, sacrificar*. Libare. ‖ Probar ó gustar algun licor. *Tastar, probar*. Gustare, degustare.

LIBELA. f. ant. Moneda romana de plata que valia cuatro maravedís de plata castellanos. *Libel·la*. Libella.

LIBELAR. a. ant. Escribir refiriendo alguna cosa. *Contar per escrits*. Scribere, referre. ‖ for. Hacer peticiones. *Fer peticions ó pedimentš*. Libellos supplices scribere.

LIBELÁTICO, A. adj. Se aplicaba á los cristianos que sacaban certificacion de haber obedecido á los decretos de los emperadores, y con esto se libraban de la persecucion. *Libel·latich*. Libellaticus.

LIBELO. m. ant. LIBRO PEQUEÑO. ‖ for. Peticion ó memorial. *Petició, libel·lo*. Libellus supplex. ‖ Libro, papel ó escrito satírico y denigrativo de la honra ó fama de alguna persona, y se llama comunmente LIBELO infamatorio ó famoso. *Libel·lo infamatori*. Famosus libellus. ‖ DE REPUDIO. El instrumento ó escritura con que el marido antiguamente repudiaba á la mujer y disolvia el matrimonio. *Libel·lo ó carta de repudi*. Repudii libellus.

DAR LIBELO DE REPUDIO. fr. met. Renunciar, dar de mano. *Deixar, abandonar, renunciar*. Valedicere.

LIBERACION. f. ant. La accion y efecto de poner en libertad. *Acte de posar en llibertat*. Liberatio.

LIBERAL. adj. El que obra con liberalidad, ó lo cosa hecha con ella. *Liberal, generós*. Liberalis, munificus. ‖ Expedito, pronto para ejecutar cualquiera cosa. *Llest, prompte*. Expeditus. ‖ Se dice del arte propia de ingenio, á diferencia de la mecánica. *Liberal*. Liberalis.

LIBERALIDAD. f. Virtud moral que consiste en distribuir generosamente los bienes sin esperar recompensa alguna. *Liberalitat*. Liberalitas.

LIBERALÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Liberalissimament*. Munificentissimè.

LIBERALÍSIMO, A. adj. sup. *Liberalissim*. Munificentissimus.

LIBERALITO. m. d. *Liberalet*. Liberalitas asecla. C.

LIBERALMENTE. adv. m. Con liberalidad. *Liberalment*. Liberaliter, largè. ‖ Con expedicion, presteza y brevedad. *Prompte ment, ab llestesa*. Expeditè, strenuè.

LIBERAMENTE. adv. mod. ant. LIBREMENTE.

LÍBERO, A. adj. ant. LIBRE.

LIBÉRRIMO, A. adj. sup. Muy libre. *Molt llibre*. Liberrimus.

LIBERTAD. f. La facultad que tiene el hombre de obrar ó no obrar. *Llibertat*. Libertas, libera volentas. ‖ El estado y condicion del que no es esclavo. *Llibertat*. Libertas. ‖ El estado del que no está preso. *Llibertat*. Libertas. ‖ Falta de sujecion y subordinacion. *Llibertat*. Licentia. ‖ La facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de hacer y de decir cuanto no se oponga á las leyes ni á las buenas costumbres. *Llibertat*. Libertas. ‖ Prerogativa, privilegio, licencia. Se usa mas comunmente en plural. *Llibertat, privilegi, prerogativa*. Immunitas. ‖ El estado de las personas libres. *Llibertat*. Libertas. ‖ La desenfrenada contravencion á las leyes y buenas costumbres. En este sentido tiene tambien uso en plural. *Llibertats*. Nimia licentia. ‖ LICENCIA ó osada familiaridad, etc. En plural se usa siempre en mal sentido. ‖ La independencia de las etiquetas. *Llibertat*. Licentia. ‖ Esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene al propio estado ó oficio. *Llibertat, desembras*. Animi robur. ‖ Desembarazo, despejo. *Desembras*. Alacritas. ‖ RESCATE. ‖ LIBERTAD DE ESPÍRITU. ‖ La facilidad con que mueve sus miembros el que no tiene alguna enfermedad ó achaque que se lo impida. *Agilitat*. Agilitas. ‖ Facilidad, soltura, disposicion natural para hacer algunas cosas con destreza. En este sentido se dice de los pintores ó grabadores que tienen LIBERTAD de pincel ó de buril. *Facilitat, destresa*. Facilitas, habilitas. ‖ DE COMERCIO. La facultad de comprar y ven-

der sin estorbo ninguno. *Llibertat de comerç.* Commercii libertas. ‖ DE CONCIENCIA. Permiso de profesar cualquiere religion. *Llibertat de consciencia.* Conscientiæ libertas. ‖ Desenfreno y desórden contra las buenas costumbres. *Llibertat de consciencia.* Nimia licentia. ‖ DE CULTOS. LIBERTAD DE CONCIENCIA, por el permiso, etc. ‖ DE ESPÍRITU. Dominio ó señorío del ánimo sobre las pasiones. *Llibertat de esperit.* Liber animus.

APELLIDAR LIBERTAD. fr. Pedir el esclavo injustamente detenido en esclavitud que se le declare por libre. *Cridar llibertat.* Libertatem injuriâ amissam clamoribus vindicare.

DECIR MUCHAS LIBERTADES. fr. Decirle á uno palabras resueltas y picantes de resultas de alguna queja ó sentimiento. *Dir cuatre llibertats ó fresques.* Procacibus verbis in aliquem debacchari.

LA LIBERTAD NO TIENE PRECIO. loc. *La llibertat es vida.* Non bene pro toto libertas venditur auro.

PONER EN LIBERTAD DE ALGUNA OBLIGACION. fr. mist. Eximir de ella. *Eximir.* Eximire, liberare.

SACAR A LIBERTAD LA NOVICIA. fr. Examinar el juez eclesiástico su voluntad á solas, y en paraje donde sin dar nota pueda libremente salirse del convento. *Examinar la voluntat de la novicia.* Monialis animum explorare antequam religiosæ sacramento obstringatur.

LIBERTADAMENTE. adv. m. Con libertad, con descaro y desenfreno. *Desenfrenadament.* Effrenatè, petulanter.

LIBERTADO, A. adj. Osado, atrevido. *Atrevit.* Audax. ‖ Libre, sin sujecion. *Llibre, sens fre.* Effrenis. ‖ ant. Desocupado, ocioso. *Desafeinat, ociós.* Solutus, otiosus.

LIBERTADOR, A. mf. El que liberta. *Llibertador.* Liberator.

LIBERTAR. a. Poner en libertad. Se usa tambien como recíproco. *Llibertar.* Liberare, liberum facere. ‖ Eximir de alguna obligacion, sujecion ó deuda. *Llibertar, eximir.* Immunem reddere. ‖ PRESERVAR.

LIBERTINAJE. m. Desarreglo en las obras ó en las palabras. *Llibertinalge, impietat.* Impietas.

LIBERTINO, A. adj. Que se aplica á la persona que tiene libertinaje. *Llibertí.* Dissolutæ mortis. ‖ mf. El hijo de liberto. *Llibertí, llibert.* Libertinus.

LIBERTO. m. El esclavo á quien se ha dado libertad, respecto de su patrono. *Llibert.* Libertus.

LÍBICO, A. adj. Lo que pertenece á la Libia. *Llibich.* Libycus.

LIBICOÁFRICO. m. Viento de entre el mediodía y el poniente de invierno. *Llebeig.* Africus. T.

LIBICONOTO. m. Viento que sopla entre el mediodía y el poniente de invierno. *Llebeig.* Africus. D. H.

LIBÍDINE. f. ant. LIVANDAD.

LIBIDINOSAMENTE. adv. m. De un modo libidinoso. *Luxuriosament.* Libidinosè.

LIBIDINOSO, A. adj. Lujurioso, lascivo. *Luxuriós.* Libidinosus.

LÍBIO, A. adj. El natural de Libia y lo que pertenece á esta provincia. *Llibich.* Libycus.

LÍBITUM (AD). loc. lat. Al arbitrio de cada uno. *Á voluntat, al arbitre.* Ad libitum.

LIBONOTO. m. LIBICONOTO.

LIBRA. f. Peso que comunmente consta de diez y seis onzas. *Lliura.* Libra. ‖ Especie de moneda imaginaria. *Lliura.* Libra. ‖ Peso que colocado al retorno de la viga sirve para oprimir la pasta. *Lliura.* Pondus. ‖ El séptimo signo del zodiaco. *Balanas.* Libra. ‖ CARNICERA. La que regularmente consta de treinta y seis onzas. *Lliura carnicera.* Libra majoris modi. ‖ MEDICINAL. La que se usa en las boticas, y consta de solas doce onzas. *Lliura medicinal, lliura de apotecari.* Libra mensualis. ‖ POR-REAL. La comun que consta de diez y seis onzas. *Lliura.* Libra.

LIBRACION. f. El movimiento que hace un cuerpo sobre su centro hasta quedar en equilibrio. *Balandreig, balans.* Libratio, nutatio.

LIBRADOR, A. mf. El que libra. *Librador.* Tesseræ nummariæ donator. ‖ ant. LIBERTADOR. ‖ En las caballerizas del rey es el que cuida de las provisiones para el ganado y de todo lo que es necesario para su curacion. *Administrador de las cuadras del rey.* Regii stabuli curonæ et medicinæ præfectus. ‖ Medida que sirve para sacar y poner en el peso las legumbres secas. *Librador.* Instrumentum quo ponderandæ legumini in librum conjiciuntur.

LIBRAMIENTO. m. ant. El acto y efecto de librar de algun peligro. *Desllibrament.* Liberatio. ‖ La órden que se da por escrito para que el tesorero etc., pague alguna cantidad. *Llibrances.* Tesseræ nummulariæ. ‖ El papel rotulado que los muchachos suelen poner en la parte posterior de las moscas etc. para divertirse. *Estaqueta.* Papyrus pensilis.

LIBRANCISTA. m. El que tiene libranzas á su favor. *Qui te llibrances á son favor.* Nummariâ tesserâ donatus. ‖ El oficial que en la secretaría tiene á su cargo dar las libranzas. *Oficial de llibrances.* Nummarias tesseras expediens.

LIBRANTE. p. a. Que libra. *Desllibrant.* Liberator.

LIBRANZA. f. LIBRAMIENTO. ‖ ant. LIBERACION Ó LIBERTAD.

CORTAR LAS LIBRANZAS. fr. Embarazar y suspender á los hombres de negocios el que cobren los efectos ó mesadas que se les hayan asignado, para irse haciendo pago de sus créditos. *Impedir lo cobre de las llibrances.* Solutionis tesseræ impedire.

LIBRAR. a. Sacar á alguno de algun mal ó peligro. *Desllibrar, lliurar.* Tueri, incolumem

servare. ‖ Dar libranza. *Librar*, *donar llibrança*. Tesseram nummariam dare. ‖ DAR Ó ENTREGAR. ‖ Poner al cargo de otro la ejecucion ó desempeño de algun negocio ó encargo. *Encarregar*, *confiar*. Credere, committere. ‖ Determinar, sentenciar, decidir. *Decidir*, *sentenciar*. Sententiam pronuntiare. ‖ Expedir ó dar alguna órden ó decreto. *Despatxar*, *dictar alguna orde ó decret*. Decernere, sancire. ‖ ant. Pedir justicia. *Demanar justicia*. Ius vocare. ‖ ant. Salir la religiosa á hablar al locutorio ó á la red. *Exir á parlar*. Sistere se ad colloquendum. ‖ BIEN Ó MAL. fr. Salir con felicidad ó con desgracia de algun negocio. *Surtir be ó mal*, *trèurer ó no las capas netas*. Feliciter vel infeliciter agere.

Á BIEN Ó Á BUEN LIBRAR. loc. Lo mejor que podrá suceder. *Si va be*, *lo millor serà*. Ne quid pejus contingat.

LIBRATORIO. m. LOCUTORIO en los conventos de monjas.

LIBRAZO. m. aum. *Llibràs*. Ingens liber.

LIBRE. adj. Lo que tiene facultad para obrar ó no obrar. *Llibre*. Liber. ‖ El que no es esclavo. *Llibre*. Liber, ingenuus, sui juris. ‖ El que no está preso. *Llibre*. Liber, vinculis non impeditus. ‖ Licencioso, insubordinado. *Llicenciós*. Effrenis, licenter agens. ‖ Atrevido, desenfrenado. *Atrevit*. Audax, liberior. ‖ Disoluto, torpe, deshonesto. *Deshonest*. Fœdis moribus homo. ‖ Se dice del sitio, edificio etc., que está solo y aislado, y que no tiene al rededor casa contigua. *Aislat*. Patentibus circum spatiis. ‖ Exento, privilegiado, dispensado. *Franch*, *exempt*, *dispensat*. Immunis. ‖ La persona soltera. *Llibre*, *soltér*. Cœlebs, insæptus. ‖ INDEPENDIENTE. ‖ DESEMBARAZADO ó exento de algun daño ó peligro. *Llibre*. Liber. ‖ El que tiene esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene á su estado ú oficio. *Franch*, *clar* Liber. ‖ Aplícase á los sentidos y á los miembros del cuerpo que no son estorbados en el ejercicio de sus funciones. *Desembrassat*, *àgil*. Expeditus. ‖ Inocente, sin culpa. *Innocent*. Insons, innocens. ‖ POÉT. Se dice del verso que no forma asonancia ni consonancia. *Solt*. Solutus, liber. C. ‖ Se aplica á la posicion que el animal toma por su voluntad estando de pié. *Llibre*. Liber. R. ‖ bot. Se dice del cáliz y del ovario cuando están enteramente separados el uno del otro, como en el madroño y tambien se dice de los estambres, filamentos y anteras. *Llibre*. Liber. C.

LIBREA. f. El vestuario uniforme que se da á una especie de criados. *Llibrea*. Polymita vestis. ‖ El vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos. *Vestit de colla igual*. Vestis uniusculusque turmæ equitibus communis in ludis publicis.

LIBREAR. a. Vender ó distribuir alguna cosa por libras. *Véndrer ó repartir á lliures*. Per libras vendere, ponderare.

LIBREDUMBRE. f. ant. LIBERTAD.

LIBREJO. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus.

LIBREMENTE. adv. m. Con libertad. *Llibrement*, *ab llibertat*. Liberè, expeditè.

LIBRERÍA. f. Tienda donde se venden libros. *Llibrería*. Taberna librariæ. ‖ La biblioteca ó conjunto de libros. *Llibrería*. Bibliotheca. ‖ ant. El ejercicio ó profesion de librero. *Ofici de llibreter*. Bibliopolæ munus.

LIBRERO. m. El que tiene por oficio vender ó encuadernar libros. *Llibreter*. Bibliopola.

LIBRETA. f. d. *Lliura prima*. Pondo. ‖ En Madrid se llama así el pan que pesa una libra. *Pa de lliura*. Panis libræ. ‖ Libro pequeño de papel blanco. *Llibreta*. Codex. ‖ DE VITA ET MORIBUS. El libro secreto en el cual los jefes militares anotan la vida, costumbres y acciones distinguidas de la oficialidad. *Llibreta de vita et moribus*. Liber de vita et moribus.

LIBRETE. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus. ‖ El brasero ó rejuela de asar las mujeres para calentarse los piés. *Brasret*, *maridet*. Foculus.

LIBRETERÍA. f. La calle donde tienen sus tiendas muchos libreros. *Llibreteria*. Bibliopolarum vicus. C.

LIBRETILLO. m. d. *Brasret petit*. Parvus foculus.

LIBRETIN. m. LIBRETILLO.

LIBRICO, LLO, TO. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus.

LIBRILLO. m. LIBRILLO. ‖ DE CERA. La porcion de cerilla que sirve para llevar fácilmente las á cualquier parte. *Llibret de cerilla*. Tenuis cereus convolutus libelli formam referens.

LIBRO. m. Conjunto ó mazo de pliegos cosidos y encuadernados. *Llibre*. Liber, volumen. ‖ Una de las principales partes en que con este título suelen dividirse las obras. *Llibre*. Liber. ‖ La rueca de hilar lana. *Filosa de llana*. Colus. ‖ met. CONTRIBUCION Ó IMPUESTO. ‖ BORRADOR. BORRADOR, por el libro etc. ‖ DE ASIENTO. El que sirve para anotar ó escribir lo que importa tener presente. *Llibre de notas*. Commentarii tabulæ. ‖ DE BECERRO. V. BECERRO. ‖ DE CAJA. El que tienen los hombres de negocios y mercaderes para los asientos, cuenta y razon de sus negociaciones. *Llibre de caixa*. Rationarium. ‖ DE COMPRAS. Llaman así los mercaderes á un libro en papel blanco donde escriben lo que fian y reciben diariamente, y las letras y billetes de cambio. *Llibre de compras*. Rationarium. ‖ DE CORO. Libro grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que están escritos los salmos, antífonas etc., que se cantan en el coro con sus notas de canto. *Llibre de cor*. Liber coro deservins. ‖ DE LA VIDA. met. El decreto de la predestinacion. *Llibre de la vida*. Liber vitæ. ‖ DE LAS CUARENTA HOJAS. fam. La baraja de naipes. *Llibre dels caranta vuit fulls*. Chartarum lusoriarum fasciculus. ‖ DE LO SALVADO. Aquel en que se sentaban y registraban las mercedes, gracias y concesiones que hacian los reyes. *Llibre de las concesions*. Regestum inquo

regum concesiones ordine redigebantur. A. | DE MANO. El que está manuscrito. *Libro escrito de mano.* Liber manu scriptus. | DE MEMORIA. El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar á la memoria. *Libro de memoria.* Commentarius. | DE MÚSICA. El que tiene escritas las notas para tocar y cantar las composiciones músicas. *Libro de música.* Musicus liber. | DE ORO. El libreto en que los batihojas ponen los panes de oro. *Librete de or.* Bracteatius liber. | El registro ó libro en que están escritos los nobles de Venecia. *Libro de or.* Liber aureus. T. | DE REYES HISTORIA. Sol. | EN CUARTO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la cuarta parte del pliego de papel. *Libro en cuart.* Volumen plagulæ quadrantem æquans magnitudine. | EN DOZAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la duodécima parte del pliego de papel. *Libro en dotzé.* Volumen cujus forma duodecimam chartæ papyraceæ partem æquans. | EN FOLIO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja medio pliego de papel. *Libro en folio.* Volumen cujus magnitudo dimidio chartæ æqualis est. | EN OCTAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papel. *Libro en octau.* Volumen cujus singula folia octavam chartæ papyraceæ partem æquant. | ENTONATO. RIO. El que sirve para entonar en el coro. *Libro de entonar.* Liber cantus ecclesiastici modulator. | MAESTRO. El libro principal en que se anoten y registren las noticias pertenecientes al gobierno económico de alguna casa. En la milicia se llama así el que contiene las filiaciones, y tambien las partidas que recibe el soldado, y se confronta con las libretas. *Libro mestre.* Commentarium in quo præcipua notantur. | NUEVO. Nuevo modo de vida. *Nou modo de viurer, vida nova.* Nova ratio vivendi. | PENADOR. En algunos pueblos es el que tiene la justicia para sentar las penas en que condena á los que rompen con el ganado los cotos y límites de las heredades y sitios prohibidos. *Llibre ó registre de penas.* Pœnarum liber. | PROCESIONARIO. El que se lleva en las procesiones principales de la Iglesia para cantar. *Libre de cantar en las professons, professonari.* Liber qui in solemnibus Ecclesiæ pompis clericorum cantum moderatur. | VERDE. fam. El libro ó cuaderno en que se escriben algunas noticias particulares y curiosas de algunos países y personas, y en especial de los linajes, y de lo que tienen de bueno ó de malo. Llámese tambien así la persona dedicada á semejantes averiguaciones. *Llibre vert.* Ephemerides.

CANTAR Á LIBRO ABIERTO. fr. Cantar de repente alguna composicion música. *Cantar á primera vista.* Imperatum, ex tempore canere.

HACER LIBRO NUEVO. fr. fam. Empezar á corregir los vicios de la vida pasada con una vida arreglada y cristiana. *Fer vida nova.* Novam vitæ rationem instituere.

METERSE ALGUNO EN LIBROS DE CABALLERÍAS. fr. met. Mezclarse en lo que no le importa ó adonde no le llaman. *Ficarse ab llibres de caballerias.* Negotiis ad se non pertinentibus se ingerere.

LIBROTE. m. aum. Comunmente se llama así al que es despreciable. *Llibrot.* Parvi habendus liber.

LIBÚRNICA. f. Embarcacion ligera usada de los liburnos. *Especie de barco grech.* Navis liburnicæ genus.

LICANTROPÍA. f. Vehemente imaginacion de melancolía que enajena de sí al que la padece. *Licantropia.* Lupina insania.

LICENCIA. f. Facultad ó permiso para hacer ó decir alguna cosa. *Llicencia, llibertat.* Libertas, facultas. | La demasiada libertad que alguno se toma para hacer ó decir alguna cosa. *Llicencia, llibertat.* Licentia, nimia libertas. | El grado de licenciado. *Llicenciatura.* Facultas docendi. | DE AUTOS. Junta particular en la universidad de Alcalá de los sujetos que examinan á los bachilleres de ella para el grado de licenciado. *Junta de examinadors per la llicenciatura.* Cœtus academicus ad bachalaureos examinandos. | Ó CLAUSTRO DE LICENCIAS. La junta de la facultad de teología y medicina en que atendidos los méritos, se prescribe el órden con que los bachilleres formados en dichas facultades han de obtener el grado de licenciado para ascender al de doctor. *Junta de medicina y teologia.* Theologorum ac medicorum cœtus academicus. | POÉTICA. La libertad que toman los poetas para usar algunas frases, figuras ó voces que no están comunmente admitidas. *Llicencia poética.* Licentia poetica.

PRIMERO, SEGUNDO etc. EN LICENCIA. En la universidad de Alcalá son los sugetos, que en las licencias se señalan para que reciban por este órden el grado de alguna facultad. *Primer ó segon á prendre la llicenciatura.* Primus vel secundus candidatus.

TOMARSE LA LICENCIA. fr. Hacer por sí é independientemente alguna cosa sin pedir la licencia ó facultad que por obligacion ó cortesía se necesita para ejecutarlo. *Prendrers la llibertat.* Petulanter agere.

LICENCIADILLO. m. d. Apodo que se da por desprecio al que anda vestido de hábitos clericales, y es ridículo en su persona y acciones. *Estudiantot.* Scholaris homunculus despicabilis.

LICENCIADO, A. adj. La persona que se precia de entendida. *Lletrat, saberut, doctor.* Ingenii vires jactans. | Dado por libre. *Llibre, llibert.* Libertate donatus. | El que viste hábitos largos ó traje de estudiante. *Estudiant.* Scholari veste utens. | Tratamiento que se dá á los abogados. *Doctor.* Jurisconsultus.

LICENCIAMIENTO. m. El acto de graduarse de licenciado. *Llicenciatura.* Academici gradus acceptio.

servare. | Dar libranza. *Librar*, *donar llibrança*. Tesserem nummariam dare. | DAR Ó ENTREGAR. | Poner al cargo de otro la ejecucion ó desempeño de algun negocio ó encargo. *Encarregar*, *confiar*. Credere, committere. | Determinar, sentenciar, decidir. *Decidir*, *sentenciar*. Sententiam pronuntiare. | Expedir ó dar alguna órden ó decreto. *Despatxar*, *dictar alguna orde ó decret*. Decernere, sancire. | ant. Pedir justicia. *Demanar justicia*. Ius vocare. | ant. Salir la religiosa á hablar al locutorio ó á la red. *Exir á parlar*. Sistere se ad colloquendum. | BIEN Ó MAL. fr. Salir con felicidad ó con desgracia de algun negocio. *Surtir be ó mal*, *trèurer ó no las capas netas*. Feliciter vel infeliciter agere.

Á BIEN Ó Á BUEN LIBRAR. loc. Lo mejor que podrá suceder. *Si va bé*, *lo millor serà*. Ne quid pejus contingat.

LIBRATORIO. m. LOCUTORIO en los conventos de monjas.

LIBRAZO. m. aum. *Llibras*. Ingens liber.

LIBRE. adj. Lo que tiene facultad para obrar ó no obrar. *Llibre*. Liber. | El que no es esclavo. *Llibre*. Liber, ingenuus, sui juris. | El que no está preso. *Llibre*. Liber, vinculis non impeditus. | Licencioso, insubordinado. *Licenciós*. Effrenis, licenter agens. | Atrevido, desenfrenado. *Atrevit*. Audax, liberior. | Disoluto, torpe, deshonesto. *Deshonest*. Fœdis moribus homo. | Se dice del sitio, edificio etc., que está solo y aislado, y que no tiene al rededor cosa contigua. *Aislat*. Patentibus circum spatiis. | Exento, privilegiado, dispensado. *Franch*, *exempt*, *dispensat*. Immunis. | La persona soltera. *Llibre*, *soltera*. Cœlebs, innuptus. | INDEPENDIENTE. | DESEMBARAZADO ó exento de algun daño ó peligro. *Lliure*. Liber. | El que tiene esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene á su estado ó oficio. *Franch*, *clar*. Liber. | Aplícase á los sentidos y á los miembros del cuerpo que no son estorbados en el ejercicio de sus funciones. *Desembarassat*, *dgt*. Expeditus. | Inocente, sin culpa. *Innocent*. Insons, innocens. | poét. Se dice del verso que no forma asonancia ni consonancia. *Solt*. Solutus, liber. G. | Se aplica á la posicion que el animal toma por su voluntad estando de pié. *Llibre*. Liber. R. | bot. Se dice del cáliz y del ovario cuando están enteramente separados el uno del otro, como en el madroño y tambien se dice de los estambres, filamentos y anteras. *Llibre*. Liber. C.

LIBREA. f. El vestuario uniforme que se da á una especie de criados. *Llibrea*. Polymita vestis. | El vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos. *Vestit de colla igual*. Vestis uniuscujusque turmæ equitibus communis in ludis publicis.

LIBREAR. a. Vender ó distribuir alguna cosa por libras. *Véndrer ó repartir á lliures*. Per libras vendere, ponderare.

LIBREDUMBRE. f. ant. LIBERTAD.

LIBREJO. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus.

LIBRESMENTE. adv. m. Con libertad. *Librement*, *ab llibertat*. Liberè, expeditè.

LIBRERÍA. f. Tienda donde se venden libros. *Llibreria*. Taberna libraria. | La biblioteca ó conjunto de libros. *Llibreria*. Bibliotheca. | ant. El ejercicio ó profesion de librero. *Ofici de llibreter*. Bibliopolæ munus.

LIBRERO. m. El que tiene por oficio vender ó encuadernar libros. *Llibreter*. Bibliopola.

LIBRETA. f. d. *Lliura prima*. Pondo. | En Madrid se llama así el pan que pesa una libra. *Pa de lliura*. Panis libræ. | Libro pequeño de papel blanco. *Llibreta*. Codex. | DE VITA ET MORIBUS. El libro secreto en el cual los jefes militares anotan la vida, costumbres y acciones distinguidas de la oficialidad. *Llibreta de vita et moribus*. Liber de vita et moribus.

LIBRETE. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus. | El brasero ó rejuela de asan las mujeres para calentarse los piés. *Brasero*, *meridol*. Foculus.

LIBRETERÍA. f. La calle donde tienen sus tiendas muchos libreros. *Llibreteria*. Bibliopolarum vicus. C.

LIBRETILLO. m. d. *Brasero petit*. Parvus foculus.

LIBRETIN. m. LIBRETILLO.

LIBRICO, LLO, TO. m. d. *Llibret*. Liberculus, libellus.

LIBRILLO. m. LIBRILLO. | DE CERA. La porcion de cerilla que sirve para llevar fácilmente la luz á cualquier parte. *Llibret de cerilla*. Tenuis cereus convolutus libelli formam referens.

LIBRO. m. Conjunto ó mazo de pliegos cosidos y encuadernados. *Llibre*. Liber, volumen. | Uno de los principales partes en que con este título suelen dividirse las obras. *Llibre*. Liber. | La rueca de hilar lana. *Filosa de llana*. Colus. | met. CONTRIBUCION Ó IMPUESTO. | BORRADOR. BORRADOR, por el libro etc. | DE ASIENTO. El que sirve para anotar ó escribir lo que importa tener presente. *Llibre de notas*. Commentarii tabulæ. | DE RECIBO. V. RECIBO. | DE CAJA. El que tienen los hombres de negocios y mercaderes para los asientos, cuenta y razon de sus negociaciones. *Llibre de caixa*. Rationarium. | DE COMPRAS. Llaman así los mercaderes á un libro en papel blanco donde escriben lo que dan y reciben diariamente, y las letras y billetes de cambio. *Llibre de compras*. Rationarium. | DE CORO. Libro grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que están escritos los salmos, antífonas etc., que se cantan en el coro con sus notas de canto. *Llibre de cor*. Liber coro deservins. | DE LA VIDA. met. El decreto de la predestinacion. *Llibre de la vida*. Liber vitæ. | DE LAS CUARENTA HOJAS. fam. La baraja de naipes. *Llibre dels caranta unit fulls*. Chartarum insoriarum fasciculus. | DE LO SALVADO. Aquel en que se sentaban y registraban las mercedes, gracias y concesiones que hacian los reyes. *Llibre de las concesions*. Regestum inquo

regum concesiones ordine redigebantur. A. | DE MANO. El que está manuscrito. *Libro escrit de ma.* Liber manu scriptus. | DE MEMORANDA. El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar á la memoria. *Llibre de memoria.* Commentarius. | DE MÚSICA. El que tiene escritas las notas para tocar y cantar las composiciones músicas. *Llibre de musica.* Musicus liber. | DE ORO. El libreto en que los batihojas ponen los panes de oro. *Llibret de or.* Bractearius liber. | El registro ó libro en que están escritos los nobles de Venecia. *Llibre de or.* Liber aureus. T. | DE REYES HISTORIA. Sol. | EN CUARTO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la cuarta parte del pliego de papel. *Llibre en cuart.* Volumen plagulæ quadrantem æquans magnitudine. | EN DOZAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la duodécima parte del pliego de papel. *Llibre en dotzé.* Volumen cujus forma duodecimam chartæ papyraceæ partem æquans. | EN FOLIO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja medio pliego de papel. *Llibre en folio.* Volumen cujus magnitudo dimidio chartæ æqualis est. | EN OCTAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papel. *Llibre en octau.* Volumen cujus singula folia octavam chartæ papyraceæ partem æquant. | ENTONATORIO. El que sirve para entonar en el coro. *Llibre de entonar.* Liber cantus ecclesiastici modulator. | MAESTRO. El libro principal en que se anotan y registran las noticias pertenecientes al gobierno económico de alguna casa. En la milicia se llama así el que contiene las filiaciones, y también las partidas que recibe el soldado, y se confronta con las libretas. *Llibre mestre.* Commentarium in quo præcipua notantur. | NUEVO. Nuevo modo de vida. *Nou modo de viurer, vida nova.* Nova ratio vivendi. | PENADOR. En algunos pueblos es el que tiene la justicia para sentar las penas en que condena á los que rompen con el ganado los cotos y límites de las heredades y sitios prohibidos. *Llibre ó registre de penas.* Pœnarum liber. | PROCESIONARIO. El que se lleva en las procesiones principales de la Iglesia para cantar. *Llibre de cantar en las professons, professonari.* Liber qui in solemnibus Ecclesiæ pompis clericorum cantum moderatur. | VERDE. fam. El libro ó cuaderno en que se escriben algunas noticias particulares y curiosas de algunos países y personas, y en especial de los linajes, y de lo que tienen de bueno ó de malo. Llámese también así la persona dedicada á semejantes averiguaciones. *Llibre vert.* Ephemerides.

CANTAR Á LIBRO ABIERTO. fr. Cantar de repente alguna composicion música. *Cantar á primera vista.* Imperatum, ex tempore canére.

HACER LIBRO NUEVO. fr. fam. Empezar á corregir los vicios de la vida pasada con una vida arreglada y cristiana. *Fer vida nova.* Novam vitæ rationem instituere.

MEDIRSE ALGUNO EN LIBROS DE CABALLERÍAS. fr. met. Mezclarse en lo que no le importa ó adonde no le llaman. *Ficarse ab llibres de caballerias.* Negotiis ad se non pertinentibus se ingerere.

LIBROTE. m. aum. Comunmente se llama así al que es despreciable. *Llibrot.* Parvi habendus liber.

LIBÚRNICA. f. Embarcacion ligera usada de los liburnos. *Especie de barco grech.* Navis liburnica genus.

LICANTROPÍA. f. Vehemente imaginacion de melancolía que enajena de sí al que la padece. *Licantropia.* Lupina insania.

LICENCIA. f. Facultad ó permiso para hacer ó decir alguna cosa. *Llicencia, llibertat.* Libertas, facultas. | La demasiada libertad que alguno se toma para hacer ó decir alguna cosa. *Licencia, llibertat.* Licentia, nimia libertas. | El grado de licenciado. *Llicenciatura.* Facultas docendi. | DE ARTES. Junta particular en la universidad de Alcalá de los sujetos que examinan á los bachilleres de ella para el grado de licenciado. *Junta de examinadors per la llicenciatura.* Cœtus academicus ad bachelaureos examinandos. | Ó CLAUSTRO DE LICENCIAS. La junta de la facultad de teología y medicina en que atendidos los méritos, se prescribe el órden con que los bachilleres formados en dichas facultades han de obtener el grado de licenciado para ascender al de doctor. *Junta de medicina y teologia.* Theologorum ac medicorum cœtus academicus. | POÉTICA. La libertad que toman los poetas para usar algunas frases, figuras ó voces que no están comunmente admitidas. *Llicencia poética.* Licentia poetica.

PRIMERO, SEGUNDO etc. EN LICENCIA. En la universidad de Alcalá son los sugetos, que en las licencias se señalan para que reciban por este órden el grado de alguna facultad. *Primer ó segon á pendrer la llicenciatura.* Primus vel secundus candidatus.

TOMARSE LA LICENCIA. fr. Hacer por sí é independientemente alguna cosa sin pedir la licencia ó facultad que por obligacion ó cortesía se necesita para ejecutarlo. *Pendrerse la llibertat.* Petulanter agere.

LICENCIADILLO. m. d. Apodo que se da por desprecio al que anda vestido de hábitos clericales, y es ridículo en su persona y acciones. *Estudiantot.* Scholaris homunculus despicabilis.

LICENCIADO, A. adj. La persona que se precia de entendida. *Lletrut, saberut, doctor.* Ingenii vires jactans. | Dado por libre. *Llibre, llibert.* Libertate donatus. | El que viste hábitos largos ó traje de estudiante. *Estudiant.* Scholari veste utens. | Tratamiento que se dá á los abogados. *Doctor.* Jurisconsultus.

LICENCIAMIENTO. m. El acto de graduarse de licenciado. *Llicenciatura.* Academici gradus acceptio.

LICENCIAR. a. Dar permiso ó licencia. *Donar llicencia.* Veniam dare. ‖ Despedir á alguno. *Despedir, donar llicencia.* Dimittere. ‖ GRADUAR ó conferir el grado de licenciado. ‖ r. Hacerse licencioso ó desordenado. *Desenfrenarse.* Dissolutum fieri.

LICENCIOSAMENTE. adv. m. Con demasiada licencia y libertad. *Desenfrenadament.* Licenter.

LICENCIOSO, A. adj. Libre, atrevido, disoluto. *Llicenciós, lliberti, disolut.* Intemperatus, dissolutus.

LICEO. m. La escuela pública que tuvo Aristóteles cerca de Atenas. *Liceo.* Lyceum.

LICION. f. ant. LECCION.

LICIONARIO. m. ant. LECCIONARIO.

LICITACION. f. for. El acto y efecto de licitar. *Acte ó efecte de donar dita o traurer de dita ó dirhi mes.* Majoris pretii oblatio.

LICITADOR. m. for. El que pone en precio alguna cosa que se vende en almoneda, ó puja el precio ofrecido por otro. *Mes dient.* Plus offerens.

LÍCITAMENTE. adv. m. Justo y legítimamente. *Licitament.* Per leges, per jus.

LICITANTE. p. a. Que licita. *Mes dient,* Pretium vel plus offerens.

LICITAR. a. Poner en precio alguna cosa que se vende en almoneda, ó pujar la cantidad ofrecida por otro. *Dirhi ó dirhi mes.* Pretium vel plus offerre.

LÍCITO, A. adj. Justo, permitido, segun justicia y razon. *Licit, permes.* Licitus. ‖ Que es de la ley ó calidad que se manda. *Just, de llay.* Legi consentaneus.

LICOR. m. El cuerpo líquido y fluido. *Licor, liquit.* Liquor. ‖ Bebida espirituosa destilada por alambique. *Licor.* Destillatus liquor.

ASENTARSE LOS LICORES. fr. Bajar el suelo las partes térreas y crasas, y las heces. *Posarse ó asentarse las licors.* Crassioris liquoris partes in imum labi.

LICOROSO, A. adj. Se aplica al vino espirituoso y aromático. *Licorós.* Generosus.

LICTOR. m. Entre los romanos ministro inferior de justicia que propiamente eran los verdugos, los cuales iban delante de los cónsules y jueces, con varas y con destrales para azotar y quitar la vida á los condenados á muerte. *Lictor.* Lictor.

LICUABLE. adj. LIQUIDABLE.

LICUACION. f. Accion y efecto de licuarse ó derretirse. *Derritiment, fusa.* Liquatio.

LICUAR. a. Derretir ó liquidar. Se usa tambien como reciproco. *Fondrer, derritir, liquidar.* Liquare.

LICUOR. m. LICOR.

LICURGO. adj. SEVERO. C.

LICHERA. f. prov. Manta de lana para la cama. *Flassada.* Lodix.

LID. f. Combate, pelea. *Pugna, combat, pelea, baralla.* Pugna. ‖ met. Disputa, contienda de razones y argumentos. *Disputa, baralla, razons.* Contentio. ‖ ant. PLEITO. ‖ VERDAD DE PALABRAS. expr. for. ant. Demanda ó pleito contestado. *Plet contestat.* Lis contestata.

LIDAD. f. ant. LID.

LIDIA. f. ant. LID.

LIDIADERO, A. adj. ant. Que puede lidiarse ó correrse. *Bo per baralla.* Pugnatorius.

LIDIADOR, A. mf. El que lidia. *Batallador.* Pugnator.

LIDIANTE. p. a. Que lidia. *Que batalla ó se baralla.* Pugnans.

LIDIAR. n. Batallar, pelear. *Batallar, barallarse.* Pugnare. ‖ met. Hacer frente á alguno, oponérsele. *Fer cara, resistir.* Obsistere. ‖ met. Tratar, comerciar con alguna ó mas personas que causan molestia. *Batallar, habérselas.* Cum aliquo rem habere, contendere. ‖ ant. PLEITEAR. ‖ a. Correr y sortear toros y otras fieras. *Fer correr bous.* Feras agitare.

LIEBRASTON. m. Liebre pequeña. *Liebreta.* Catulus leporinus.

LIEBRATICO. m. El hijuelo de la liebre. *Liebreta.* Catulus leporinus.

LIEBRATON. m. LIEBRASTON.

LIEBRE. f. Cuadrúpedo muy parecido al conejo. *Llebra.* Lepus. ‖ met. El hombre tímido y cobarde. *Gallina.* Timidus, parvi animi. ‖ Una de las constelaciones celestes. *Llebra.* Lepus. ‖ ANIMAL. Animal marino de una pulgada de longitud que se cree venenoso. *Llebre marina.* Tethis leporina. ‖ náut. Tablita agujereada á trechos proporcionados que ensartada por las bastardas entre vertello y vertello, sirve para la perfeccion y buen uso del racamento de una verga, pues que proporciona la expedita rotacion de dichos vertellos y el fácil curso del tal racamento á lo largo de su respectivo palo ó mastelero. *Llebra marina.* Tabula perforata.

COGER UNA LIEBRE. fr. met. fam. Mancharse de polvo ó lodo el que resbala y cae en él. *Caurer en lo fanch ó en la pols.* Luto vel pulvere fœdari.

LEVANTAR LA LIEBRE. fr. LEVANTAR LA CAZA.

SEGUIR LA LIEBRE. fr. met. fam. Continuar averiguando ó buscando alguna cosa por la señal ó indicio que de ella se tiene. *Seguir lo rastre.* Rei inquirendæ vestigiis insistere.

LIEBRECICA, LLA, TA. f. d. *Llebreta.* Catulus leporinus.

LIEBRECILLA. f. Planta. ARULEYO.

LIEBREZUELA. f. d. *Llebreta.* Leporculus.

LIENCECICO, LLO, TO. m. *Dropet.* Lintens, panniculus.

CASCABLE Ó MACHACABLE Á ALGUNO LAS LIENDRES. fr. met. fam. Convencerle con razones. *Convéncer.* Convincere.

CASCABLE Á UNO LAS LIENDRES ó LAS NUECES. fr. met. fam. Aporrearle, darle de palos. *Escalfarli las orellas.* Contundere.

LIENDRECIJA. f. d. *Llemenets.* Scaturigo.

LIENTERA f. med. Enfermedad en que por la debilidad del estómago se echa la comida sin digerir. *Fluix de ventre.* Lienteria.

LIENTERÍA. f. med. LIENTERA.

LIENTÉRICO, A. adj. med. Propio de la lientera y que pertenece á ella. *De fluix de ventre.* Lientericus.

LIENTO, A. adj. Húmedo y no mojado del todo. *Humit, rellent.* Humidus, madidus.

LIENZA. f. Lista ó tira estrecha de cualquiera tela. *Llenca, tira.* Tænia fasciola.

LIENZO. m. Tela que se fabrica del lino ó cáñamo. *Drap, tela.* Tela linea vel. cannabina. ‖ Pañuelo de lienzo, algodon ó hiladillo. *Mocador de mocar ó de butxaca.* Sudarium. ‖ La pintura que está sobre lienzo. *Pintura, cuadro.* Pictura. ‖ El pedazo de muralla que corre en línea recta de baluarte á baluarte ó de cubo á cubo. *Cortina.* Muri pars inter turres sive propugnacula. ‖ La fachada del edificio ó la pared que se extiende de un lado á otro. *Cara.* Ædificii facies, frons. ‖ CRUDO. El que no está curado. *Tela crua.* Tela nondum dealbata.

LIEVA. f. ant. Acto de llevar ó la misma carga. *Trasport, cárrega.* Transvectio, onus.

LIEVAR. a. ant. LLEVAR. ‖ r. LEVANTARSE.

LIEVE. adj. ant. LEVE.

DE LIEVE. m. adv. ant. Ligeramente, con facilidad. *Fácilment.* Faciliter; facilè.

LIFARA. f. fam. p. Ar. ALIFARA.

LIGA. f. La cinta ó liston con que se aseguran las medias. *Lligacama, camalliga.* Periscelis. ‖ Planta. MUÉRDAGO. ‖ Materia viscosa que se hace de la fruta verde que produce la planta llamada tambien LIGA. Hácese tambien de las cortezas y raices de algunos árboles. *Vesch.* Viscus. ‖ La confederacion que hacen entre sí los reyes y príncipes para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. *Lliga, aliansa.* Fœdus. ‖ La porcion pequeña de otro metal que se echa al oro ó á la plata cuando se hace moneda ó se fabrica alguna pieza. *Lliga.* Metalli vilioris admixtio, mixtura. ‖ ant. BANDA Ó FAJA. ‖ germ. AMISTAD.

LIGACION. f. La accion y efecto de ligar. *Lligadura.* Alligatio, nexus. ‖ Union ó mixtura. *Lliga, barreja.* Mixtio.

LIGADA. f. pl. imp. Se aplica á las letras que estan juntas ó pegadas, como fl. *Lligadas.* Ligaturæ. T.

LIGADO. m. más. La union de dos puntos sosteniendo el valor de ellos y nombrando solo el primero. *Lligat.* Character quidam in músicis. ‖ blas. El aro de los toneles, cuando el miembre es de diverso esmalte. *Lligat.*

LIGADURA. f. La vuelta que se da apretando alguna cosa con liga, venda ú otra atadura. *Lligadura, lligada.* Ligamentum, ligatura. ‖ La accion de ligar ó el maleficio. *Encis, lligadura.* Ligatio, incantacio. ‖ met. SUJECION. ‖ met. ant. AMISTAD. ‖ arq. Especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros, y es mayor que los terciarios. Úsase comunmente en plural. *Lligada.* Nexus architectonicus. ‖ cir. La venda ó cinta con que se aprieta y da garrote. *Lligadura, lligada.* Ligamentum. ‖ más. El artificio con que se ata y liga la disonancia con la consonancia, con que queda como ligada ó impedida para que no cause el mal efecto que por sí sola causaria. *Lligadura.* Vinculum in musicis.

LIGAGAMBA. f. ant. LIGA, por la cinta, etc.

LIGALLO. m. p. Ar. MESTA.

LIGAMAZA. f. La viscosidad ó materia pegajosa que crian algunas frutas en lo exterior, y algunas plantas sobre sus hojas. *Goma.* Glutinosus humor.

LIGAMENTO. m. UNION Ó ENLACE. ‖ anat. Cuerda nervosa, dura, firme y flexible, órgano fibroso que sirve para ligar las partes del cuerpo humano del animal. *Lligament, lligadura.* Ligamen.

LIGAMENTOSO, A. adj. Lo que tiene ligamentos ó sus caractéres, ó se refiere á esta clase de órganos. *Que té lligaments.* Ligaminibus præditus. ‖ bot. Se aplica á las plantas que tienen las raices mas gruesas que las fibrosas. *Lligamentós.* Ligamentosus.

LIGAMIENTO. m. La accion y efecto de ligar ó atar. *Lligadura, lligada.* Alligatio. ‖ met. Union, conformidad en las voluntades. *Unió de voluntats.* Concensus, concordia. ‖ ant. anat. LIGAMENTO.

LIGAPIERNA. f. ant. LIGA Ó CENOJIL.

LIGAR. a. ATAR. ‖ Mezclar cierta porcion de otro metal con el oro ó con la plata cuando se bate moneda ó se fabrica alguna pieza. *Fer lliga.* Metalla commiscere. ‖ Unir los afectos. *Unir las voluntats.* Devincere. ‖ Se dice segun la creencia del vulgo de los que usan de algun maleficio para hacer á alguno impotente para la generacion. *Lligar.* Procreandi vim venefíciis adimere. ‖ OBLIGAR. Se dice de la excomunion válida que liga al que incurre en ella. *Lligar, obligar.* Vincere. ‖ ant. ENCUADERNAR. ‖ n. En ciertos juegos de naipes es juntar dos cartas de un palo que valen segun su número. *Lligar.* Copulare. ‖ r. Confederarse, unirse para algun fin. *Fer lligas.* Fœdere jungi. ‖ met. OBLIGARSE.

LIGATURA. f. ant. LIGADURA.

LIGAZON. f. Union, trabazon, enlace de una cosa con otra. *Enllas, unió.* Ligamen. ‖ náut. El conjunto de los maderos sobre que se fundan los bajeles. *Unió de fustas.* Trabium cosgmentatio in navibus.

LIGERAMENTE. adv. m. Con ligereza. *Lleugerament, acceleradament, depressa.* Celeriter. ‖ De paso, levemente. *Lleugerament; de passada.* ‖ met. Sin reflexion. *Lleugerament, de fuix.* Leviter, facilè. ‖ ant. FÁCILMENTE.

LIGEREZ. f. ant. LIGEREZA.

LIGEREZA. f. Presteza, agilidad. *Lleugeresa, prestesa, agilitat.* Levitas, celeritas. ‖ met. Inconstancia, volubilidad, inestabilidad. *Lleuge-*

LIMOSNADERO, A. adj. ant. LIMOSNERO.

LIMOSNADOR, A. mf. ant. El que da limosna. *Almoíner*, *caritatiu*. Eleemosinæ præbitor.

LIMOSNERO, A. adj. Que da limosna, y que la recoge. *Almoíner*. Eleemosinam præbens aut accipiens. ‖ El que está destinado en los palacios de los reyes ú otras personas para distribuir limosnas. *Almoíner*. Regiarum in egenos largitionum præfectus.

LIMOSO, A. adj. Lleno de limo. *Fangós*, *llotós*, *llacós*. Limosus.

LIMPIA. f. La accion ó efecto de limpiar. *Escura*, *neteja*. Mundatio.

LIMPIADERA. f. CEPILLO. Instrumento hecho, etc. ‖ ABUJADA. T.

LIMPIADIENTES. m. MONDADIENTES.

LIMPIADOR, A. mf. El que limpia. *Netejador*, *escurador*. Mundator.

LIMPIADURA. f. La accion y efecto de limpiar. *Escura*, *neteja*. Mundatio.

LIMPIADURAS. pl. Desperdicios y porquería que se sacan de alguna cosa que se limpia. *Bruticia*. Sordes.

LIMPIAMENTE. adv. mod. Con limpieza. *Netament*, *ab netedat*. Munditer. ‖ Con suma agilidad, desembarazo y destreza. *Ab netedat*, *ab destresa*. Dexterè. ‖ met. Sinceramente, con candor. *Franqament*, *sensillament*. Purè, sincerè. met. Con integridad, sin interés. *Netament*, *ab netedat*, *desinteressadament*. Castè, integrè.

LIMPIAMIENTO. m. LIMPIADURA.

LIMPIANTE. p. a. ant. *Que neteja ó escura*. Mundans.

LIMPIAR. a. Quitar la suciedad ó inmundicia de alguna cosa. *Netejar*, *escurar*. Mundare. ‖ met. Purificar. *Netejar*, *purificar*. Purgare, expiare. ‖ Ahuyentar de alguna parte á los que son perjudiciales en ella. *Netejar*, *escombrar*. Purgare, liberare. ‖ fam. HURTAR. ‖ fam. En el juego, GANAR.

LIMPIDÍSIMO, A. adj. sup. *Clarissim*, *purissim*, *molt cristalli*. Clarissimus, purissimus.

LÍMPIDO, A. adj. Limpio, claro, cristalino. *Clar*, *pur*, *cristalli*. Clarus, purus.

LIMPIEDAD. f. ant. LIMPIEZA.

LIMPIEDUMBRE. f. ant. LIMPIEZA.

LIMPIEZA. f. La cualidad que constituye las cosas limpias. *Limpiesa*, *netedat*. Munditia, nitor. ‖ met. Hablando de la Santísima Vírgen significa su inmaculada Concepcion. *Puresa*. Virginis Mariæ conceptio immaculata. ‖ met. Pureza, castidad. *Puresa*, *castetat*. Castitas, pudicitia. ‖ LIMPIEZA DE SANGRE. ‖ El desinterés con que se procede en los negocios. *Limpiesa*, *desinterés*. Integritas. ‖ DE BOLSA. met. fam. Falta de dinero. *Butxaca vuida*. Pecuniæ carentia. ‖ DE CORAZON. Rectitud, sinceridad. *Cor net*, *rectitut*. Animi candor. ‖ DE SANGRE. La calidad de no tener mezcla ni raza de moros, judíos, herejes ni penitenciados. *Limpiesa de sanch*. Ingenuitas.

LIMPIO, A. adj. Que no tiene mancha ó suciedad. *Net*, *limpio*. Mundus. ‖ Que no tiene mezcla de otra cosa. Dícese comunmente de los granos. *Net*. Purus. ‖ Que no tiene mezcla ni raza de moros, judíos, herejes ni penitenciados. *Net*. Ingenuus. ‖ Libre, exento de alguna cosa que le dañe ó inficione. *Net*, *pur*. Purgatus, liber. ‖ fr. met. fam. Proceder en alguna cosa con lealtad y buena fe. *Jugar net*. Integrè procedere.

EN LIMPIO. m. adv. EN SUSTANCIA. ‖ m. adv. De que se usa para explicar el valor líjo que queda de alguna cosa deducidos los gastos. *En net*, *liquit*. Deductis impensis. ‖ En claro, con extension; por contraposicion á lo que está en borrador ó en apuntes solamente. *En net*. Nitidè, liquidò.

JUGAR LIMPIO. fr. met. Jugar sin trampas ni engaños. *Jugar net*. Sine fraude ludere.

LIMPION. m. Limpiadura ligera. *Netejada*, *fregada*. Levis mundatio.

LIMPÍSIMO, A. adj. sup. *Netissim*, *molt limpio*. Nitidissimus.

LINAJE. m. La descendencia ó línea de cualquiera familia. *Llinatge*. Genus, stirps. ‖ met. Clase ó condicion de alguna cosa. *Rassa*, *casta*, *mena*, *género*. Genus, species. ‖ pl. prov. Los vecinos nobles reconocidos por tales, é incorporados en el cuerpo de la nobleza. *Nobles*. Municipes equestris ordinis. ‖ HUMANO. El conjunto de todos los descendientes de Adan. *Llinatge ó género humá*. Humanum genus.

LINAJISTA. m. El que sabe ó escribe de linajes. *Genealogista*. Familiarum origines diligenter investigare solitus.

LINAJUDO, A. mf. El que se precia ser de gran linaje. *Pagat de son llinatge*. Claritatem generis jactans.

LINÁLOE. m. Árbol que se cria en varias partes de las Indias orientales, semejante al olivo, y cuya madera quemada expide un olor muy fragante. *Llinaloe*. Arbor indica sic dicta.

LINÁMEN. m. ant. RAMAJE.

LINAR. m. Tierra sembrada de lino. *Llinar*, *camp de lli*. Ager lino consitus.

LINARIA. f. Yerba medicinal de muchos vástagos, de más de un pié de alto, rollizos, lisos, de color de verdemar, revestidos de muchas hojas entrelanceoladas y lineares, semejantes á las del lino. *Llinaria*. Linaria. ‖ PARDILLO, pájaro.

LINAZA. f. La simiente del lino, y tambien el aceite que se hace de ella. *Llavor de lli*, *llinosa*.

LINCE. m. Cuadrúpedo de un color bermejo oscuro con manchas negras mal terminadas, que habita en los bosques y trepa con facilidad sobre los árboles. *Lince*. Lynx. ‖ Se aplica á la vista perspicaz. *Lince*. Lynceus. ‖ Agudo, sagaz. *Agut*, *viu*, *astut*. Sagax, perspicax, lynceus.

LINCURIO. m. Piedra conocida de los antiguos que se cree ser la belemnita de los modernos. *Lincuri*. Lyncurium.

LINDAMENTE. adv. m. Primorosamente,

con perfeccion. *Primorosament.* Concinnè, elegantèr.

LINDANTE. p. a. Que linda. *Lindant, confinant, afrontant.* Conterminus, confinis.

LINDAÑO. m. ant. LINDE.

LINDAR. n. Estar contigua una posesion á otra. *Llindar, afrontar, confinar.* Confinem esse.

LINDAZO. m. LINDE.

LINDE. m. El término ó línea que divide unas heredades de otras. *Limit, terme, confronta.* Limes.

LINDERA. f. ant. LINDE.

LINDERO, A. adj. Lo que linda con una cosa. *Confinant, afrontant, llindant.* Confinis. | m. LINDE.

CON LINDEROS Y ARRABALES. loc. fam. Refiriendo alguna cosa por extenso, contando todas sus circunstancias y menudencias. *Ab totas las menudencias.* Minutatim, nimis prolixè.

LINDEZA. f. La proporcion que tienen las cosas para parecer bien. *Primor, bellesa.* Pulchritudo, elegantia.

LINDÍSIMO, A. adj. sup. *Primorosissim, hermosissim.* Pulcherrimus.

LINDO, A. adj. Lo que tiene las proporciones convenientes para parecer bien. *Bell, hermós, bonich.* Elegans. | ant. BUENO. | m. fam. met. *El* hombre afeminado que cuida demasiado de su compostura. Dícese mas comunmente don LINDO. *Afeminat, femellut, dameta.* Effeminatus.

LINDON. m. agr. CABALLETE.

LINDURA. f. LINDEZA.

LÍNEA. f. Longitud que se considera sin latitud ó con solo una dimension. *Línea.* Linea. | RAYA. | RENGLON. | Clase, género, especie. *Línea, classe, género, especie, menu.* Genus, species. | LÍNEA EQUINOCCIAL. | Ascendencia ó descendencia de familias. *Línea, branca.* Genus, stirps. | met. Término, límite. *Terme, limit, ralla.* Terminus. | La trinchera que levanta el ejército para defenderse ó atacar al enemigo. *Línea, cordó, trinchera.* Vallum. | La duodécima parte de un dedo y décima sexta de una pulgada. *Línea.* Duodecima para digiti. | mil. La formacion de la tropa en órden de batalla. *Línea.* Ordo, acies. | ARITMÉTICA Ó DE PARTES IGUALES. geom. Una de las señaladas en la pantómetra que sirve para dividir una recta en partes iguales y para otros usos. *Línea aritmética.* Linea partium æqualium. | CORDOMÉTRICA Ó DE LAS CUERDAS. geom. Una de las que hay en la pantómetra. *Línea de las cordas.* Linea qua subtentæ metiuntur. | CURVA. Aquella cuyos puntos cambian continuamente de direccion. *Línea ó ralla curva.* Linea curva. | DE CIRCUNVALACION. fort. Línea fortificada que construye el ejército sitiador por su retaguardia. *Línea de circunvalació.* Circummunitio. | DE CONTRAVALACION. fort. La que forma el ejército sitiador para impedir las salidas de los sitiados. *Línea de contravalació.* Vallum adversus obsessos. | DE DEFENSA FIJANTE. fort. La que indica la direccion de los tiros que saliendo de los flancos pueden asegurarse en las caras de los baluartes opuestos. *Línea de fochs contraris.* Linea bellica tormenta in adversa propugnacula dirigens. | RASANTE. fort. La que dirige el fuego de artillería ó mosquetería desde el flanco segundo para barrer ó rasar la cara del baluarte opuesto. *Línea de fochs rasos.* Linea bellica tormenta ad adversa munimenta diruenda dirigens. | MIRA. La visual, que dirigida por la longitud del cañon de fusil desde la parte mas elevada de la recámara, pasa por el punto terminado en el objeto á que se apunta. *Mira.* Linea visualis. C. | DEL TIRO. En la puntería en el eje ó centro del cañon, representa la direccion de la bala en el instante que es arrojada por el impulso de la pólvora. *Línea de tir.* | DE TRAVIESO. ant. LÍNEA TRASVERSAL. | DIAGONAL. DIAGONAL. | EQUINOCCIAL. ECUADOR. | ESPIRAL. ESPIRA. | ESTEREOMÉTRICA Ó DE LOS SÓLIDOS. geom. La que hay en la pantómetra para medir los sólidos, conocida la esfera circunscrita. *Línea dels sólidos.* Linea ad corpora metienda. | GEOMÉTRICA Ó DE LOS POLÍGONOS. geom. La que tiene la pantómetra para conocer el lado de los polígonos hasta el codecágono, conocido el radio del círculo que le circunscribe. *Línea de poligonos.* Linea ad poligona metienda. | MERIDIANA. MERIDIANA. | METÁLICA. Es una de las que se suelen poner en las pantómetras para expresar las proporciones que tienen entre sí los metales. *Línea de metalls.* Linea metallica dicta in pantometris. | OBSIDIONAL. Cualquiera de las dos líneas de circunvalacion y contravalacion. *Línea obsidional.* Linea obsidionalis. | RECTA. La que tiene todos sus puntos en una misma direccion. *Línea recta.* Linea recta. C. | El órden y sucesion de generaciones de padres á hijos. *Línea recta.* Rectus successionis ordo á parentibus in liberos. | TRASVERSAL. La sucesion natural y de costado. *Línea transversal.* Transversa successio. | TRAYECTORIA. La curva que describe una bala cuando obligada de su propio peso empieza á descender, separándose cada vez mas de la línea de tiro. *Línea projectoria.* Linea projectoria. C. | VISUAL. La que se imagina desde la vista al objeto. *Visual.* Visualis linea. C.

APARTAR LA LÍNEA DEL PUNTO fr. esgr. Desviar la espada de la postura del ángulo recto, que es donde está el medio de la postura del brazo. *Apartar la línea del punt.* Ensis cuspidem aliò avertere.

CORRER LA LÍNEA. mil. Recorrer los puestos que forman la línea de algun ejército. *Recorrer la línea.* Excubias invisere. | LOS LÍMITES, LOS MONTES Ó EL TÉRMINO DE ALGUNA PROVINCIA Ó PAÍS POR TAL Ó TAL PARTE. fr. Tener tales confines, pasar por tales parajes, dilatarse y extenderse tantas leguas. *Correr la línea, límits, ralla, montanyas ó terme.* Extendi, protendi.

ECHAR Ó TIRAR LÍNEAS. fr. met. Discurrir los medios, tomar las medidas para conseguir al-

guna cosa. *Tirar líneas ó plans, pendrer midas.* Meditari, machinari.

PASAR, SALIR DE LA LÍNEA. fr. que á mas del sentido recto equivale á SALIRSE DE LA PARVA. C.

TIRAR POR LÍNEA CURVA. fr. art. Tirar á un objeto para herirle, mas con el movimiento que lleva al caer la bala ó bomba, que con el violento con que sale del cañon ó mortero. *Tirar per línea curva.* Tormenti bellici jactum arcuatim dirigere. | RECTA Ó DE PUNTO EN BLANCO. fr. art. Tirar á un objeto que está dentro de la puntería ó alcance de un cañon antes que insensiblemente descienda la bala y pierda la línea recta. *Tirar de dret á dret ó de punta en blanch.* Jactum rectà dirigere.

LINEACION. f. Formacion de líneas ó letras. *Lineació* Delineatio. T.

LINEAL. adj. for. Perteneciente á la línea. *Lineal.* Linealis. | LINEAR. A.

LINEAMIENTO. m. La delineacion ó dibujo de algun cuerpo por el cual se distingue y conoce su figura. *Delineació, perfil.* Lineamentum.

LINEAR. a. Tirar líneas. *Tirar líneas ó ralles.* Lineare, lineas ducere. | adj. bot. Se aplica á la hoja que es tres veces á lo menos mas larga que ancha, angosta y de igual ancho en toda su longitud; aunque se estreche un poco por sus extremos. *Linear.* Linearis, linealis. C.

LINERO, A. m. f. ant. El que trata en lienzos ó tejidos de lino. *Marxant de roba de lli.* Linearius.

LINFA. f. Humor acuoso que se halla en varias partes del cuerpo. *Linfa, humor linfatich.* Lympha, aqueus humor. | bot. SAVIA. C. | poét. AGUA.

LINFÁTICO, A. adj. med. El que abunda de linfa, y lo que pertenece á este humor. *Linfatich.* Lymphaticus.

LINGUAL. adj. Que pertenece á la lengua. *De la llengua.* Ad linguam pertinens.

LINGÜEFORME. adj. bot. Se dice de las hojas carnosas largas, anchas lineares, muy obtusas, convexas por debajo y de bordes por lo comun cartilaginosos. Linguæformis. C.

LINIMENTO. m. med. Composicion media entre aceite y ungüento que se aplica al exterior por medio de fricciones, para ablandar y resolver. *Untura.* Linimentum.

LINIMENTO. m. LINIMENTO.

LINIO. m. LIÑO.

LINJAVERA. f. ant. CARCAJ.

LIÑO. m. Planta de tallo liso, lampiño, rollizo, derecho y ramoso solo en la parte superior; hojas esparcidas, lanceoladas, ó lanceoladolineares, puntiagudas, algo glaucas; flores azules en panoja corimbosa; semillas pequeñas, oblongas, comprimidas, morenas, relucientes; son emolientes y mucilaginosas, y contienen aceite fijo y útil en la pintura. Llámase tambien así después de seca y preparada para hilarse. *Lli.* Linum. | Tela hecha de lino. *Lli, drap ó tela, ó roba de lli.* Linteum. | poét. Vela del navío. *Vela.* Velum.

LINON. m. Tela de lino finísima y transparente. *Lilon.* Linteum subtile.

LINTEL. m. DINTEL.

LINTERNA. f. Especie de farol con una asa en la parte opuesta al vidrio. *Llanterna.* Laterna. | ant. Jaula de hierro en donde solian poner las cabezas de los ajusticiados. *Gabia.* Cauia ferrea. | arq. Fábrica de figura redonda ó de varios lados, con ventanas y aberturas para que entre la luz. *Llanternó.* Tholus fenestratus. | En los molinos y otras máquinas semejantes, es una rueda pequeña que consta de varios husillos en que entran los dientes de otra rueda. *Llanternó.* Tholus molaris. | MÁGICA. Máquina de ópticas que por medio de vidrios dispuestos de cierto modo representa diferentes objetos en un lienzo ó pared. *Llanterna mágica.* Laterna magica.

LINTERNERO. m. El artífice que hace linternas. *Llanternér.* Laternarum opifex

LINTERNILLA. f. d. *Llanternéta.* Parva laterna.

LINTERNON. *m.* aum *Llanternassa.* Magna laterna. | mar. El farol de popa. *Farol de popa.* Magna laterna.

LINUESO. m. LINAZA.

LIÑO. m. Hilera de árboles ó plantes. *Filera ó tira de arbres* Ordo, series arborum.

LIO. Porcion de ropa ó de otras cosas atadas. *Farcell, fardell, paquet* Sarcina.

LIQUEFACCION. f. La accion y efecto de liquidar. *Liquidació.* Liquatio.

LIQUEFACER. a. LIQUIDAR.

LIQUEFACTIBLE. adj. LICUABLE.

LÍQUEN. m. Empeine de árboles, planta. *Liquen, brúc de caball, vérbol.* Lychen, hepatica.

LIQUIDABLE. adj. Que se puede liquidar. *Liquidable.* Liquabilis.

LIQUIDACION. f. El acto de liquidar. *Liquidació, fusa.* Liquatio.

LIQUIDÁMBAR. m. Licor resinoso de la consistencia de la trementina, que se saca por incision de un grande árbol de Nueva España llamado *ocozol. Liquidambre.* Liquidambarum.

LÍQUIDAMENTE. adv. m. Con liquidacion. *Liquidament.* Liquidò.

LIQUIDAR. a. Hacer líquida ó fluida alguna cosa sólida. Se usa tambien como recíproco. *Liquidar, fóndrer.* Liquare, liquefacere. | met. Aclarar, desenredar. Aplícase comunmente á las cuentas. *Liquidar, aclarir.* Explicare. | r. Perder las letras vocales su sonido por la union con otra letra que la precede, como en *guerra. Liquidarse.* Elidi. | Se dice de las letras *l* y *r* cuando siguiendo á la *b, c, d, f, g, p* y *t* forman un solo sonido con ellas, como tambien la *u* después de *q. v. g.* queja, quina. *Liquidarse.* Liquiescere.

LIQUIDEZ. f. La calidad de lo líquido. *Liquidesa.* Liquiditas.

LÍQUIDO, A. adj. Se aplica á aquellos fluidos que mojan y se pegan á los cuerpos sumer-

gidos en ellos. *Liquit.* Liquidus. ‖ met. Se aplica á la suma que resulta de la comparacion del cargo con la data. *Liquit.* Certus. ‖ En la moral CLARO, INDUBITABLE. T.

LÍQUIDOS. m. pl. Alimentos líquidos. *Liquits.* Alimento fluida.

LIQUIRICIADA. f. ant. ESCAMONEA. T.

LIRA. f. Instrumento músico de cuerdas. *Lira.* Lyra. ‖ astron. Una de las constelaciones celestes. *Lira.* Lyra. ‖ Composicion métrica, acomodada al canto. *Lira, cansó.* Lyricum carmen. ‖ cir. Ciertas líneas la mayor parte longitudinales, que se notan posteriormente en el cerebro, producidas por la impresion de la tela coroidea *Lira.* Lyra. C.

LIRADA. adj. f. Se aplica á la hoja cortada lateralmente en tiras horizontales y desiguales; las inferiores mas chicas y apartadas, y la terminal mayor, ancha y arredondeada, como en el rábano. *Lirada.* Lyratum. C.

LIRIA. f. LIGA, por materia viscosa.

LÍRICO, A. adj. Lo que pertenece á la lira, ó á la poesía propia para el canto. *Lirich.* Lyricus.

LIRIO. m. Planta vivaz, que comunmente se llama lirio cárdeno ó comun, de raiz carnosa, nudosa, horizontal, de olor fuerte y desagradable; el tallo derecho, lampiño, liso algo ramoso y hojoso en la parte inferior, hojas ensiformes, enterísimas, abrazadoras, dísticas y mas cortas que el tallo; flores terminales, grandes y de un morado hermoso, ó azuladas. La raiz es diurética, purgante y espectorante. *Lliri, lliri blau.* Iris. ‖ BLANCO. AZUCENA. ‖ MEDIONDO. Planta cuyas flores que son de la misma hechura que las del *lirio* comun, despiden por la noche un olor hediondo. *Lliri bort.* Ephemerum, iris fœtidissima.

LIRON. m. Cuadrúpedo muy semejante al raton, que nada con la misma agilidad que corre, y pasa todo el invierno adormecido. *Gat mari, rata de bosch.* Glis.

DORMIR COMO UN LIRON. fr. fam. Dormir mucho de continuo. *Dormir com un soch, ó com un tronch.* Altiori somno teneri.

LIRONDO, A. adj. MONDO Y LIRONDO.

LIS. f. FLOR DE LIS.

LISAMENTE. adv. m. Con lisura. *Senzillament.* Candidè, ingenuè.

LISBONÉS, A. adj. De Lisboa ó perteneciente á esta ciudad. *De Lisboa.* Olyssiponensis.

LISERA. f. p. Murc. El vástago de la pita. *Esquix de atsabara.* Agave americana. ‖ fort. BERMA.

LISIAR. a. Ofender, lastimar alguna parte del cuerpo. *Estar, danyar.* Lædere.

LISIMAQUIA. f. Planta que nace en los lugares húmedos y produce una raiz larga, sejosa, y que rastrea por la superficie de la tierra. *Lisimaquia.* Lysimachia.

LISO, A. adj. Igual, sin tropiezo. *Llis.* Lævis, lævigatus. ‖ germ. DESVERGONZADO. ‖ m. germ. Raso ó tafetan. *Tafetá.* Serica tela subtilior. ‖ Y LLANO. loc. Sin dificultad. *Plá y fácil.* Clarus, patens.

LISONJA. f. Adulacion, alabanza afectada. *Llisonja, adulació.* Assentatio. ‖ blas. LOSANGE.

LISONJAR. a. ant. LISONJEAR.

LISONJEADOR, A. mf. LISONJERO.

LISONJEANTE. p. a. Que lisonjea. *Adulador, afalegador.* Assentans, blandiens.

LISONJEAR. a. Adular, alabar afectadamente. *Llisonjear, afalagar, adular.* Assentari, adulari. ‖ met. Deleitar, agradar. *Agradar, donar gust.* Delectare, oblectare. ‖ r. Tener esperanza en conseguir alguna cosa. *Prometrerse, esperar.* Sperare, confidere.

LISONJERAMENTE. adv. m. Con lisonja. *Aduladerament, llisongerament.* Assentatorie.

LISONJERÍA. f. ant. LISONJA.

LISONJERO, A. adj. El que lisonjea. *Llisonger, afalegador, adulador.* Assentator. ‖ met. Que agrada y deleita. *Llisonger, grat.* Delectans, oblectans.

LISONJÍA. f. ant. LISONJA.

LISOR. m. ant. LISURA.

LISTA. f. Pedazo de papel, de lienzo ó de otra cosa largo y angosto. *Llista, llenca, tira.* Fasciola. ‖ La tira de distinto color que tienen algunas telas. *Via, llista, rallá.* Discolor fasciola. ‖ CATÁLOGO. ‖ El recuento que se hace en alta voz de las personas que deben asistir á algun acto. Se usa mas comunmente en la milicia. *Llista,* Syllabus, album.

LISTADO, A. adj. Que se aplica á cualquier cosa tejida ó pintada de listas. *Llistat, rallat, veat.* Lineis versicoloribus distinctibus.

LISTAMENTE. adv. m. Expeditamente, de un modo listo. *Llestament.* Expeditè.

LISTAR. a. ALISTAR. Se usa tambien como recíproco.

LISTEADO, A. adj. LISTADO.

LISTEL ó LISTELO. m. arq. FILETE.

LISTILLA. f. d. *Llisteta, vieta.* Discolor fasciola.

LISTO, A. adj. Diligente, pronto, expedito. *Llest, diligent.* Promptus, diligens, solers.

ESTAR LISTO. fr. Estar desocupado por haber concluido alguna cosa. *Estar llest.* Conclusum est.

LISTON. m. Cinta de seda mas angosta que la colonia. *Galó.* Fasciola, tænia serica. ‖ carp. Pedazo de tabla de dos dedos poco mas ó menos de ancho, y poco menos de grueso. *Llistó.* Tenia lignea. ‖ blas. Banda en forma de cinta, que por lo comun se mezcla con los ornamentos del escudo, y en que algunas veces se escribe la divisa. *Faixa.* Fascia.

LISTONCICO, LLO, TO. m. d. *Llistonet.* Tæniola lignea. ‖ DE MADERA. fam. TORRENO.

LISTONERÍA. f. Conjunto de listones. *Llistons.* Fasciolarum congeries.

guna cosa. *Tirar líneas ó plans, pendrer midas.* Meditari, machinari.

PASAR, SALIR DE LA LÍNEA. fr. que á mas del sentido recto equivale á SALIRSE DE LA PARVA. C.

TIRAR POR LÍNEA CURVA. fr. art. Tirar á un objeto para herirle, mas con el movimiento que lleva al caer la bala ó bomba, que con el violento con que sale del cañon ó mortero. *Tirar per línea curva.* Tormenti bellici jactum arcuatim dirigere. | RECTA Ó DE PUNTO EN BLANCO. fr. art. Tirar á un objeto que está dentro de la puntería ó alcance de un cañon antes que insensiblemente descienda la bala y pierda la línea recta. *Tirar de dret á dret ó de punta en blanch.* Jactum rectà dirigere.

LINEACION. f. Formacion de líneas ó letras. *Lineació* Delineatio. T.

LINEAL. adj. for. Perteneciente á la línea. *Lineal.* Linealis. | LINEAR. A.

LINEAMIENTO. m. La delineacion ó dibujo de algun cuerpo por el cual se distingue y conoce su figura. *Delineació, perfil.* Lineamentum.

LINEAR. a. Tirar líneas. *Tirar líneas ó ralles.* Linear, lineas ducere. | adj. bot. Se aplica á la hoja que es tres veces á lo menos mas larga que ancha, angosta y de igual ancho en toda su longitud; aunque se estreche un poco por sus extremos. *Linear.* Linearis, linealis. C.

LINERO, A. m. f. ant. El que trata en lienzos ó tejidos de lino. *Marxant de roba de lli,* Lintearius.

LINFA. f. Humor acuoso que se halla en varias partes del cuerpo. *Linfa, humor linfatich.* Lympha, aqueus humor. | bot. SAVIA. C. | poét. AGUA.

LINFÁTICO, A. adj. med. El que abunda de linfa, y lo que pertenece á este humor. *Linfatich.* Lymphaticus.

LINGUAL. adj. Que pertenece á la lengua. *De la llengua.* Ad linguam pertinens.

LINGÜEFORME. adj. bot. Se dice de las hojas carnosas largas, anchas inferiores, muy obtusas, convexas por debajo y de bordes por lo comun cartilaginosos. Linguæformis. C.

LINIMENTO. m. med. Composicion media entre aceite y ungüento que se aplica al exterior por medio de fricciones, para ablandar y resolver. *Untura.* Linimentum.

LINIMENTO. m. LINIMENTO.

LINIO. m. LIÑO.

LINJAVERA. f. ant. CARCAJ.

LIÑO. m. Planta de tallo liso, lampiño, rollizo, derecho y ramoso solo en la parte superior; hojas esparcidas, lanceoladas, ó lanceoladolineares, puntiagudas, algo glaucas; flores azules en panoja corimbosa; semillas pequeñas, oblongas, comprimidas, morenas, relucientes; son emolientes y mucilaginosas, y contienen aceite fijo y útil en la pintura. Llámase tambien así después de seca y preparada para hilarse. *Lli.* Linum. | Tela hecha de lino. *Lli, drap ó tela, ó roba de lli.* Linteum. | poét. Vela del navío. *Vela.* Velum.

LINON. m. Tela de lino finísima y transparente. *Lilon.* Linteum subtile.

LINTEL. m. DINTEL.

LINTERNA. f. Especie de farol con una asa en la parte opuesta al vidrio. *Llanterna.* Laterna. | ant. Jaula de hierro en donde solian poner las cabezas de los ajusticiados. *Gabia.* Caula ferrea. | arq. Fábrica de figura redonda ó de varios lados, con ventanas y aberturas para que entre la luz. *Llanternó:* Tholus fenestratus. | En los molinos y otras máquinas semejantes, es una rueda pequeña que consta de varios husillos en que entran los dientes de otra rueda. *Llanternó.* Tholus molaris. | MÁGICA. Máquina de ópticar que por medio de vidrios dispuestos de cierto modo representa diferentes objetos en un lienzo ó pared. *Llanterna mágica.* Laterna magica.

LINTERNERO. m. El artífice que hace linternas. *Llanterner.* Laternarum opifex.

LINTERNILLA. f. d. *Llanternela.* Parva laterna.

LINTERNON. m. aum *Llanternassa.* Magna laterna. | mar. El farol de popa. *Farol de popa.* Magna laterna.

LINUESO. m. LINAZA.

LIÑO. m. Hilera de árboles ó plantas. *Filera ó tira de arbres* Ordo, series arborum.

LIO. Porcion de ropa ó de otras cosas atadas. *Farcell, fardell, paquet* Sarcina.

LIQUEFACCION. f. La accion y efecto de liquidar. *Liquidació.* Liquatio.

LIQUEFACER. a. LIQUIDAR.

LIQUEFACTIBLE. adj. LICUABLE.

LÍQUEN. m. Empeine de árboles, planta. *Liquen, brió de caball, vérbol.* Lychen, hepatica.

LIQUIDABLE. adj. Que se puede liquidar. *Liquidable.* Liquabilis.

LIQUIDACION. f. El acto de liquidar. *Liquidació, fusa.* Liquatio.

LIQUIDÁMBAR. m. Licor resinoso de la consistencia de la trementina, que se saca por incision de un grande árbol de Nueva España llamado *ocozol. Liquidambre.* Liquidambarum.

LÍQUIDAMENTE. adv. m. Con liquidacion. *Liquidament.* Liquidò.

LIQUIDAR. a. Hacer líquida ó fluida alguna cosa sólida. Se usa tambien como recíproco. *Liquidar, fóndrer.* Liquare, liquefacere. | met. Aclarar, desenredar. Aplícase comunmente á las cuentas. *Liquidar, aclarir.* Explicare. | r. Perder las letras vocales su sonido por la union con otra letra que la precede, como en *guerra. Liquidarse.* Elidi. | Se dice de las letras *l* y *r* cuando siguiendo á la *b, c, d, f, g, p* y *t* forman un solo sonido con ellas, como tambien la *u* después de *q. v. g.* queja, quina. *Liquidarse.* Liquefiscere.

LIQUIDEZ. f. La calidad de lo líquido. *Liquidesa.* Liquiditas.

LÍQUIDO, A. adj. Se aplica á aquellos fluídos que mojan y se pegan á los cuerpos cuer-

gidos en ellos. *Liquit.* Liquidus. ‖ met. Se aplica á la suma que resulta de la comparacion del cargo con la data. *Liquit.* Certus. ‖ En la moral CLARO, INDUBITABLE. T.

LÍQUIDOS. m. pl. Alimentos líquidos. *Liquits.* Alimenta fluida.

LIQUIRICIADA. f. ant. ESCAMONEA. T.

LIRA. f. Instrumento músico de cuerdas. *Lira.* Lyra. ‖ astron. Una de las constelaciones celestes. *Lira.* Lyra. ‖ Composicion métrica, acomodada al canto. *Lira, cansó.* Lyricum carmen. ‖ cir. Ciertas líneas la mayor parte longitudinales, que se notan posteriormente en el cerebro, producidas por la impresion de la tela conoidea *Lira.* Lyra. C.

LIRADA. adj. f. Se aplica á la hoja cortada lateralmente en tiras horizontales y desiguales; las inferiores mas chicas y apartadas, y la terminal mayor, ancha y arredondeada, como en el rábano. *Lirada.* Lyratum. C.

LIRIA. f. LIGA, por materia viscosa.

LÍRICO, A. adj. Lo que pertenece á la lira, ó á la poesía propia para el canto. *Lirich.* Lyricus.

LIRIO. m. Planta vivaz, que comunmente se llama lirio cárdeno ó comun, de raíz carnosa, nudosa, horizontal, de olor fuerte y desagradable; el tallo derecho, lampiño, liso algo ramoso y hojoso en la parte inferior, hojas ensiformes, enteríssimas, abrazadoras, dísticas y mas cortas que el tallo; flores terminales, grandes y de un morado hermoso, ó azuladas. La raíz es diurética, purgante y espectorante. *Lliri, lliri blau.* Iris. ‖ BLANCO. AZUCENA. ‖ HEDIONDO. Planta cuyas flores que son de la misma hechura que las del *lirio* comun, despiden por la noche un olor hedionde. *Lliri bort.* Ephemerum, iris fœtidissima.

LIRON. m. Cuadrúpedo muy semejante al raton, que nada con la misma agilidad que corre, y pasa todo el invierno adormecido. *Gat mari, rata de bosch.* Glis.

DORMIR COMO UN LIRON. fr. fam. Dormir mucho de continuo. *Dormir com un soch, ó com un tronch.* Altiori somno teneri.

LIRONDO, A. adj. MONDO Y LIRONDO.

LIS. f. FLOR DE LIS.

LISAMENTE. adv. m. Con lisura. *Sencillament.* Candidè, ingenuè.

LISBONÉS, A. adj. De Lisboa ó perteneciente á esta ciudad. *De Lisboa.* Olyssiponensis.

LISERA. f. p. Murc. El vástago de la pita. *Esqueix de atsabara.* Agave americana. ‖ fort. BERMA.

LISIAR. a. Ofender, lastimar alguna parte del cuerpo. *Estiar, donyar.* Lædere.

LISIMAQUIA. f. Planta que se cria en lugares húmedos y produce una raíz larga, rojiza, y que rastrea por la superficie de la tierra. *Lisimaquia.* Lysimachia.

LISO, A. adj. Igual, sin tropiezo. *Llis.* Lævis, levigatus. ‖ germ. DESVERGONZADO. ‖ m. germ. Raso ó tafetan. *Tafetá.* Serica tela subtilior. ‖ Y LLANO. loc. Sin dificultad. *Plá y fácil.* Clarus, patens.

LISONJA. f. Adulacion, alabanza afectada. *Llissonja, adulació.* Assentatio. ‖ blas. LOSANGE.

LISONJAR. a. ant. LISONJEAR.

LISONJEADOR, A. mf. LISONJERO.

LISONJEANTE. p. a. Que lisonjea *Adulador, afalagador.* Assentans, blandiens.

LISONJEAR. a. Adular, alabar afectadamente. *Llisonjear, afalagar, adular.* Assentari, adulari. ‖ met. Deleitar, agradar. *Agradar, donar gust.* Delectare, oblectare. ‖ r. Tener esperanza en conseguir alguna cosa. *Prometrerse, esperar.* Sperare, confidere.

LISONJERAMENTE. adv. m. Con lisonja. *Aduladorament, llisongerament.* Assentatorie.

LISONJERÍA. f. ant. LISONJA.

LISONJERO, A. adj. El que lisonjea. *Llisonger, afalagador, adulador.* Assentator. ‖ met. Que agrada y deleita. *Llissanger, grat.* Delectans, oblectans.

LISONJÍA. f. ant. LISONJA.

LISOR. m. ant. LISURA.

LISTA. f. Pedazo de papel, de lienzo ó de otra cosa largo y angosto. *Llista, llenca, tira.* Fasciola. ‖ La tira de distinto color que tienen algunas telas. *Via, llista, rallá.* Discolor fasciola. ‖ CATÁLOGO. ‖ El recuento que se hace en alta voz de las personas que deben asistir á algun acto. Se usa mas comunmente en la milicia. *Llista,* Syllabus, album.

LISTADO, A. adj. Que se aplica á cualquier cosa tejida ó pintada de listas. *Llistat, rallat, veat.* Lineis versicoloribus distinctibus.

LISTAMENTE. adv. m. Expeditamente, de un modo listo. *Llistament.* Expeditè.

LISTAR. a. ALISTAR. Se usa tambien como recíproco.

LISTEADO, A. adj. LISTADO.

LISTEL ó LISTELO. m. arq. FILETE.

LISTILLA. f. d. *Llisteta, vista.* Discolor fasciola.

LISTO, A. adj. Diligente, pronto, expedito. *Llest, diligent.* Promptus, diligens, solers.

ESTAR LISTO. fr. Estar desocupado por haber concluido alguna cosa. *Estar llest.* Conclusum est.

LISTON. m. Cinta de seda mas angosta que la colonia. *Galó.* Fasciola, tænia serica. ‖ carp. Pedazo de tabla de dos dedos poco mas ó menos de ancho, y poco menos de grueso. *Llistó.* Tænia lignea. ‖ blas. Banda en forma de cinta, que por lo comun se mezcla con los ornamentos del escudo, y en que algunas veces se escribe la divisa. *Faixa.* Fascia.

LISTONCICO, LLO, TO. m. d. *Llistonet.* Tæniola lignea. ‖ DE MARRANO. fam. TORREZNO.

LISTONERÍA. f. Conjunto de listones. *Llistons.* Fasciolarum congeries.

LISTONERO, A. mf. El que hace listones. *Perxer.* Fasciolarum sericarum artifex.

LISURA. f. Igualdad y lustre de la superficie. *Llisura.* Lævitas. | met. Ingenuidad, sinceridad. *Sensillesa.* Sinceritas, candor animi.

LITA. f. LANDRILLA, por la larva y el grano que de esta se origina.

LITACION. f. Accion y efecto de litar. *Oferta de un sacrifici.* Litatio.

LITAR. a. Hacer algun sacrificio agradable á la divinidad. *Oferir sacrifici,* Litare.

LITARGE. m. ALMÁRTAGA.

LITARGIA. f. ant. LETARGO.

LITARGIRIO. m. ALMÁRTAGA. | DE ORO. ALMÁRTAGA. | DE PLATA. ALMÁRTAGA.

LITE. f. for. PLEITO.

LITERA. f. Especie de silla de manos que se pone entre dos mulas ó caballos. *Llitera.* Lectica.

LITERAL. adj. Conforme á la letra del texto. *Literal, al peu de la lletra.* Ad verbum expressus. | arit. Lo que se exprime con letras, como cantidad literal. *Literal.* Litteris expressum. C. | Dícese de la lengua griega antigua. *Literal.* Antiquus. T.

LITERALISTA. m. El que se atiene al sentido literal. *Material, literal.* Ad verbum adstrictus.

LITERALMENTE. adv. m. Conforme á la letra ó al sentido literal. *Literalment, al peu de la lletra.* Ad verbum, ad pedem litteræ.

LITERARIO, A. adj. Perteneciente á la literatura ó ciencias. *Literari.* Litterarius.

LITERATILLO. m. Hombre de pluma. *Home de ploma.* Litteris aliquantulum eruditus.

LITERATÍSIMO, A. adj. sup. *Molt lletrat.* Litteratissimus.

LITERATO, A. adj. Instruido en varios ramos de literatura. *Lletrat, literat.* Litteratus, litteris eruditus.

LITERATURA. f. Conocimiento profundo de las letras ó ciencias. *Literatura.* Litteratura, litterarum scientia.

LITERERO. m. El que guia y cuida la litera. *Literer.* Lecticarius.

LITERILLA. f. d. *Llitera petita.* Parva lectica.

LITIGACION. f. ant. Accion y efecto de litigar. *Litigació.* Litigatio.

LITIGADOR. m. El que litiga. *Litigador, pledegista.* Litigator.

LITIGANTE. p. a. El que litiga. *Litigant.* Litigans, litigator.

LITIGAR. a. Pleitear, disputar en juicio. *Litigar, pledejar.* Litigare. | met. Altercar, contender. *Litigar, disputar.* Disceptare, verbis contendere.

LITIGIO. m. Pleito, altercacion en juicio. *Litigi, plet.* Lis, litigium. | met. Disputa, contienda. *Disputa.* Altercatio.

LITIGIOSO, A. adj. Que está en duda y se disputa. *Litigiós.* Litigiosus. | Propenso á mover pleitos y litigios. *Pledegista.* Litigiosus.

LITIS. f. PLEITO.

LITISCONSORTE. com. El que litiga por la misma causa ó interés que otro. *Company de plet.* Consors in lite.

LITISCONTESTACION. f. for. Respuesta á la demanda judicial. *Resposta á la demanda judicial, litiscontestació.* Ad intentatam litem responsio.

LITISEXPENSAS. f. pl. Gastos ó costas de un pleito. *Costas, gastos del plet.* Impensæ in lite factæ.

LITISPENDENCIA. f. El estado del pleito pendiente y sin determinar. *Curs del plet, estat de plet pendent.* Litis sub judice.

LITOCOLA. f. Betun que se hace con polvos de mármol, pez y claras de huevo, y se usa para pegar las piedras. *Betum de foch.* Lithocolla. | Otro betun que se hace de pez griega y polvos de ladrillo.

LITÓFAGO, A. adj. Que come piedra. *Menja pedras.* Lithophegus.

LITOGENIA. f. Accion orgánica ó química, por medio de las cuales se forman los cálculus ó piedras. *Litogenia.* Litogenia. R.

LITOGRAFÍA ó LITOLOGÍA. f. El arte de sustituir la piedra á las láminas de cobre para multiplicar los ejemplares del grabado. *Litografia.* Lithographia.

LITOGRAFIAR. a. Dibujar en piedra. *Litografiar.* Lapidi insculpere.

LITOGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la litografía. *Litográfich.* Lithographicus.

LITÓGRAFO. m. El que por oficio graba ó dibuja en piedra. *Litógrafo.* Lithographus.

LITOLABO ó LITOLABIO. m. Especie de tenazas ó pinzas destinadas á agarrar la piedra en la operacion de la piedra. *Litolabi.*

LITOLOGÍA. f. Ciencia de las piedras. *Litologia.* Lithologia.

LITOMANCIA. f. Adivinacion supersticiosa por medio de las piedras. *Litomancia.* Litomancia. T.

LITORAL. adj. Que pertenece á la orilla ó costa del mar. *Costaner, de la costa.* Litoralis, litoreus.

LITOSPERMON. MIJO DEL SOL. T.

LITOTOMÍA y con mas exactitud CISTOMÍA. f. Operacion que consiste en abrir la vejiga para extraer de ella algun cálculo ú otro cuerpo extraño. *Operació de traurer la pedra.* Cisthotomia.

LITOTOMO y con mas exactitud CISTOTOMO. m. Instrumento que se emplea para la extraccion de los cálculos urinarios. *Cistotomo.* Instrumentum ad calculos ex vesicula eliciendos.

LITUO. m. Instrumento militar de los romanos semejante á la trompa. *Trompeta corva.* Lituus.

LITURGIA. f. El órden y la forma que ha aprobado la Iglesia para celebrar los oficios divinos. *Liturgia.* Liturgia.

LITÚRGICO, A. adj. Que pertenece á la liturgia. *Litúrgich.* Ad liturgiam pertinens.

LITURGISTA. m. El que ha recogido los varios modos de celebrar el oficio divino de cada tiempo, país é iglesia. *Liturgista.* Liturgista.

LIUDAR. a. ant. LEUDAR.

LIUDO, A. adj. LEUDO.

LIVIANAMENTE. adv. m. DESHONESTAMENTE. ‖ ant. Con ligereza, sin fundamento. *Lleugerament, al aire.* Leviter. ‖ met. ant. SUPERFICIALMENTE.

LIVIANDAD. f. Ligereza ó poco peso. *Lleugeresa.* Levitas. ‖ met. Ligereza, inconstancia del ánimo. *Lleugeresa, inconstancia.* Animi invitas, inconstantia. ‖ INCONTINENCIA.

LIVIANEZ, A. f. ant. LIVIANDAD.

LIVIANO, A. adj. Ligero, de poco peso. *Lleuger.* Levis. ‖ met. Fácil, inconstante. *Lleuger, inconstant.* Levis, inconstans. ‖ De poca monta. *Lleuger, insignificant, de no res.* Levis, parvi momenti. ‖ Lascivo, incontinente. *Lasciu, deshonest, luxuriós.* Veneri deditus. ‖ Nombre que los arrieros dán al burro mas ligero, que va delante de los demás guiando la recua. *Manyer.* Ductor. R. ‖ m. pl. BOYES.

LÍVIDO, A. adj. AMORATADO.

LIVOR. m. ant. CARDENAL, del golpe. ‖ ant. El color cárdeno. *Color morat.* Livor.

LIVORADO, A. adj. ant. ACARDENALADO.

LIXIVIACION. f. Accion de lavar las cenizas para extraer las sales alcalinas. *Lleixivuada.* Cinerum lotio.

LIXIVIAL. adj. Dícese de la sal sacada de las cenizas por medio de la lacion. *Trota del lleixiu.* De cinere extractum.

LIZA. f. Pez. MUJOL. ‖ ant. LID.

LIZAR. a. ant. ALIZAR.

LIZO. m. Cada uno de los hilos con que los tejedores dividen la seda ó estambre para que pase la lanzadera con la trama. *Lliç.* Licium. ‖ El hilo ó estambre de una tela ó tejido. Se usa mas comunmente en plural. *Lliços.* Lacia.

LIZON. m. ALISMA, planta.

LO.

LO. Caso oblícuo del pronombre *él. Lo.* ✠ ‖ ant. neutro que solo se usa con los nombres adjetivos sustantivos; como lo bueno, lo malo, etc. *Lo.* ✠ ‖ náut. ORRA.

LOA. f. El preludio ó prólogo que procede á las comédias y á otros dramas. *Loa.* Prologus. ‖ ALABANZA. ‖ náut. LUA. D. M.

LOABLE. adj. Digno de alabanza. *Laudable, lloable.* Laudabilis, laude dignus. ‖ f. En algunas universidades se llama así el refresco que se dá con motivo de algun grado ó funcion literaria. *Refresch de grau.* Potiones et bellaria post certamina litteraria propinari solita.

LOABLEMENTE. adv. mod. Con alabanza. *Laudablement, lloablement.* Laudabiliter.

LOADERO, A. adj. ant. LAUDABLE.

LOADÍSIMO, adj. sup. *Lloadissim, alabadissim.* Laudatissimus.

LOADO, A. adj. Elogiado, alabado. *Lloat, alabat.* Laudatus.

LOADOR, A. mf. El que los alaba. *Lloador, alabador.* Laudator.

LOAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de loar ó alabar. *Alabansa, lloa.* Laus, laudatio.

LOANDA. f. Especie de arbusto. *Escorbuti.* Scorbutum.

LOANZA. f. ant. ALABANZA.

LOAR. a. ALABAR. ‖ ant. Dar por buena alguna cosa. *Aprobar, lloar.* Laudare, approbare.

LOBA. f. La hembra del lobo. *Lloba.* Lupa. ‖ Especie de sotana con mangas. *Lloba.* Tunica talaris manicata. ‖ El lomo que deja el arado entre surco y surco. *Crestall, llom.* Porca. ‖ La caña del mijo. *Canya de mill.* Culmus milii. T. ‖ CERRADA. El manto ó sotana que con el capirote y bonete formaba el traje que fuera del colegio traian los colegiales de las órdenes militares. *Lloba closa.* Tunica talaris praecincta.

LOBADA. adj. f. bot. Dícese de la hoja cortada hasta la mitad ó cerca de ella en tiras anchas ó apartadas, y por lo comun algo arredondeadas, á las que se da el nombre de lóbulos. *Llobadas.* Lobatum. C.

LÓBADO. m. albeit. Tumor maligno que se presenta en la region escapulo-humero-cervical de las caballerías y algunos otros animales. *Mal gra.* Tumor, tuber.

LOBAGANTE. m. Especie de langosta marina de color azulado con pintas negras. *Especie de llagosta.* Cancer gammarus.

LOBANILLO. m. Tumor hediondo que se forma lentamente en algunas partes del cuerpo. *Tumor, bony.* Tumor, papula. ‖ CRÍCMON. V.

LOBARRO. m. Cierto pez de mar.

LOBATO. m. El cachorro del lobo. *Llobaret.* Catulus lupinus.

LOBATON. m. germ. El ladron que hurta ovejas ó carneros. *Lladre de ovellas ó moltons.* Qui oves vel arietes furatur.

LOBERA. f. ant. Portillo por donde se puede entrar y salir con trabajo. *Gatonera.* Aditus angustus, foramen. ‖ El monte en que por su espesura hacen guarida los lobos. *Cau de llobs, bosch de llobs.* Mons giguendis lupis aptus.

LOBERO, A. adj. Lo que pertenece á los lobos. *Llobi.* Lupinus. ‖ m. ESPANTANUBLADOS. ‖ LOBITO. R.

LOBEZNO. m. LOBATO.

LOBILLO, A. mf. d. *Llobarret.* Catulus lupinus.

LOBINA. f. Pez comestible de unos trés piés de largo, casi cilíndrico, de color azulado por el lomo, y por el vientre blanco con pintas negras. *Llobina.* Perca labrax.

LOBITO. m. Capa ó pelo del caballo semejante al del lobo. *Pel de llop.* Pilus equinus lupi colorem referens. R.

LOBO, A. mf. Cuadrúpedo de una vara de

sito, que se diferencia del perro en tener las orejas y la cola leventadas. *Llob*, *llop*. Lupus. ‖ Pez comestible de unos seis pulgadas de largo, cilíndrico y cuasi de igual diámetro en toda su longitud. *Sollo*, *llop*. Cobitis barbatula. ‖ ast. Una de las constelaciones australes. *Llop*. Lupus. ‖ fam. Embriaguez, borrachera. *Llop*, *gat*, *borratxera*. Ebrietas. ‖ Garfio fuerte de hierro de que usaban los sitiados para defenderse de los sitiadores. *Ganxo*. Lupus, harpago, instrumentum ferreum adunctum. ‖ germ. LADRON. ‖ CERVAL Ó CERVARIO. Cuadrúpedo. LINCE. ‖ MARINO. Pez grande y feroz muy semejante al leon marino. *Llop marí*. Lupus marinus.

COGER UN LOBO. fr. PILLAR UN LOBO.

DESOLLAR EL LOBO Ó LA ZORRA etc. fr. Dormir el que se ha emborrachado. Suélese algunas veces decir solo DESOLLARLA. *Escorxarlo*, *dormir lo gat*. Edormire crapulam.

DORMIR EL LOBO. fr. Dormir mientras dura la borrachera. *Escorxarlo*, *dormir lo gat*. Edormire crapulam.

PILLAR UN LOBO, UN CERNÍCALO, UNA MONA, UNA ZORRA etc. fr. met. y frm. Embriagarse. *Agafar lo gat*, *la turca*. Inebriari.

LOBOSO, A. adj. Aplícase al terreno en que se crian muchos lobos. *Abundant de llops*. Lupis abundans.

LÓBREGO, A. adj. Oscuro, tenebroso. *Fósch*, *tenebrós*. Lugubris, tenebrosus. ‖ met. Triste, melancólico. *Trist*, *funest*, *melancólich*. Mœstus, tristis.

LOBREGUECER. a. Hacer lóbrega alguna cosa. *Enfosquir*. Obscurum reddere. ‖ n. ANOCHECER.

LOBREGUEZ. f. OSCURIDAD.

LOBULADA. f. bot. LOBADA. C.

LOBULAR. adj. Lo que pertenece al lóbulo. de una víscera, como nervio, vaso lobular. *Lobular*. Lobularis. C.

LÓBULO. m. Parte blanda y aplastada de algunas partes del cuerpo, especialmente del pulmon y del hígado. *Ala*. Lobulus. C. ‖ pl. bot. Las tiras anchas ó apartadas, y por lo comun algo arredondeadas en que está cortada la hoja hasta su mitad ó cerca de ella. *Lóbuls*. Lubuli. A. ‖ DE LA SEMILLA. COTILEDONES. C.

LOBUNO, A. adj. Que pertenece al lobo. *Llobí*. Lupinus.

LOCACION. f. for. ARRENDAMIENTO. ‖ Y CONDUCCION. fr. El contrato de arrendamiento. *Arrendament*, *lloguer*. Locatio, conductio.

LOCAL. adj. Que pertenece á lugar. *Local*. Localis. ‖ geom. Se dice del porblema susceptible de infinidad de soluciones. *Local*. Localis. T. ‖ med. Se aplica á la enfermedad cuyos síntomas dependen exclusivamente de la alteracion de una parte sin lesion en el resto de la economía. *Local*. Localis. C.

LOCALIDAD. f. La calidad de las cosas que las determina á lugar fijo. *Localitat*. Loci qualitas.

LOCAMENTE. adv. m. Con locura. *Á la boja*, *á tall de botj*. Insanè, stultè. ‖ Excesivamente, sin moderacion. *Ab excés*. Immoderatè.

LOCARIAS. m. fam. Loco. *Botj*. Insanus, demens.

LOCAZO, A. adj. aum. *Bojas*. Insanissimus.

LOCION. f. LAVACION. ‖ La accion de lavar alguna cosa. Tiene mas uso en la farmacia. *Rentada*, *lociò*. Lotio.

LOCO, A. adj. El que ha perdido el juicio. *Botj*, *orat*. Insanus, demens. ‖ La persona de poco juicio, disparatada é imprudente. *Bottj*, *aixalabrat*, *arruixat*. Imprudens, delirus. ‖ met. Muy fecundo, muy abundante. *Abundant*, *furiós*. Uberrimus, fœcundissimus. ‖ Se aplica al caballo que tiene vértigo. *Loco*. Vertiginosus, vertigine laborans. R. ‖ DE ATAR. expr. fam. Se dice del que en sus acciones procede como loco. *Botj arrematat*. Furiosè agens. ‖ PERENE. El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que siempre está de chanza. *Botj contínuo*. Perenni amentia laborans.

AL LOCO Y AL AIRE DARLE CALLE. V. AIRE.

ESTAR Ó VOLVERSE LOCO DE CONTENTO. fr. met. y fam. Estar excesivamente alegre. *Semblar botj de alegría*. Nimio gaudio affici.

VOLVER Á UNO LOCO. fr. met. Confundirle con diversidad de especies, de modo que no acierte con las cosas. *Ferlo tornar botj*. Alicujus mentem perturbare, confundere. ‖ Envanecerle de modo que parezca que está sin juicio. *Inflar*, *ensuperbir*. Inani superbiâ tumidum reddere.

LOCOMOBILIDAD. f. La propiedad de poderse mover y cambiar de lugar. *Locomobilitat*. Locomobilitas. C.

LOCOMOCION. f. Mudanza de lugar. *Mudansa de lloch*. Motus, mutatio à loco in locum. R.

LOCOMOTILIDAD. f. fisiol. La facultad que tienen los animales de mover voluntariamente, ya todo el cuerpo, ó ya alguna de sus partes, con el objeto de efectuar los diversos actos exteriores para el ejercicio de su vida. *Locomotilitat*. Locomotilitas. C.

LOCOMOTOR. m. Lo que mueve. *Locomotor*. Quod movet. C.

LOCOMOTRIZ. fil. Se dice de la potencia que puede mudar una cosa de un lugar á otro, y así decimos que el alma tiene potencia locomotriz. *Locomotriz*. Locomotrix. T.

LOCUACIDAD. f. El vicio de hablar mucho. *Verbositat*, *xarramenta*. Loquacitas, garrulitas.

LOCUACÍSIMO, A. adj. sup. *Molt xarratre*. Valdè loquax.

LOCUAZ. adj. Que habla mucho. *Enrahonador*, *xarratre*, *xarrameca*. Loquax.

LOCUCION. f. Frase ó modo de hablar. *Locució*. Locutio, phrasis.

LOCUELA. f. El modo particular de hablar de cada uno. *Paraula*, *parlar*, *estil de parlar*.

Loquela. ‖ d. LOQUILLA. T. ‖ m. d. LOQUILLO, JOGUETON. T.

LÓCULO. m. ant. NICHO. T.

LOCURA. f. Privacion del juicio y uso de la razon. *Bogería.* Dementia, insania. ‖ Accion inconsiderada ó desacierto. *Bogería, desatino.* Stultè factum.

LOCURILLA. f. d. *Bogería lleugera.* Levis insania.

LOCUTORIO. m. Lugar destinado en los conventos de monjas para recibir visitas. *Locutori, parlador.* Cubiculum clathris instructum quo moniales salutare et alloqui mos est.

ESTAR EN EL LOCUTORIO. fr. fam. Hablar en secreto los que se cortejan. *Festejar.* Demissa voce loqui amasi. T.

LOCHA. f. Pez de algo mas de un pié de largo, que tiene la singularidad de que los huevos de su hembra se fecundizan dentro del vientre, y así pare las crias perfectas. *Especie de peix.* Cobitis.

LOCHE. m. LOCHA.

LODACHAR. m. LODAZAL.

LÓDANO. m. Ledo, jaguarzo, arbusto. *Estepa.* Ledus, ladanum.

LODAZAL. m. Sitio lleno de lodo. *Fangar, fanguera.* Locus limosus, cænosus.

LODAZAR. m. LODAZAL.

LODIENTO, A. adj. ant. Sucio, lleno de lodo. Se halla usado en sentido metafórico. *Porch, fangós.* Lutulentus.

LODO. m. Mezcla que resulta de la tierra y el agua. *Fanch.* Lutum, limus.

PONER Á ALGUNO DE LODO. fr. met. Ofenderle, denostarle con palabras injuriosas. *Posar com un drap brut.* Probris onerare.

SALIR DEL LODO. fr. fam. Salir felizmente de alguna dificultad ó apuro. *Eixir del fanch.* Ab arduo se expedire negotio. C. ‖ Ó SACAR EL PIÉ DEL LODO. fr. met. *Medrar.* Ex angustiis rei familiaris emergere. C.

LODOSO, A. adj. Lleno de lodo. *Fangós.* Lutulentus.

LOGADERO. m. ant. El que toma en alquiler ó arrendamiento alguna cosa. *Llogater.* Conductor.

LOGAR. m. ant. LUGAR Ó PUEBLO. ‖ ant. SITIO Ó PARAJE. ‖ ant. Representacion, veces ó graduacion de otra persona superior. *Veus.* Locus, partes, vices. ‖ ant. Causa, motivo ú ocasion. *Lloch, ocasió, motiu.* Causa, ansa. ‖ a. ant. Alquilar, dar en arrendamiento. *Llogar.* Locare. ‖ r. ant. Obligarse á algun trabajo personal por cierto precio ó salario. *Llogarse.* Conduci, operam suam locare.

LOGARÍTMICO, A. adj. Lo que pertenece á los logaritmos. *Logarítmich.* Logarithmicus.

LOGARITMO. m. arit. Número tomado en una progresion aritmética correspondiente á otro tomado en progresion geométrica. *Logaritme.* Logarithmus.

LOGIA. f. Discurso, tratado. *Discurs.* Oratio.

LÓGICA. f. Ciencia que dirige nuestro entendimiento para proceder con acierto y exactitud al conocimiento de la verdad. *Lógica.* Logica, dialectica, dialectice, logice. ‖ NATURAL. Disposicion natural para discurrir con exactitud. *Lógica natural.* Logica naturalis. ‖ PARDA. GRAMÁTICA PARDA.

LOGICAL. adj. Que pertenece á la lógica. *Lógich.* Logicus, dialecticus.

LÓGICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la lógica. *Lógicament.* Dialecticè.

LÓGICO, A. adj. Perteneciente á la lógica, ó que la estudia y sabe. *Lógich.* Logicus, dialecticus.

LOGISTA. m. ant. El contador que tomaba las cuentas de los que acababan los empleos en que se piden. *Logista.* Logista. T.

LOGÍSTICA. f. Teórica, tratado ó discurso de los números, cantidades, raíces etc., y de las reglas de la aritmética. *Logista, aritmética, teórica.* Logisticé ars computatoria.

LOGOGRIFO. m. Enigma que consiste en tomar en diversos significados las diversas partes de una palabra. *Logogrifo, enigma.* Logogriphus.

LOGOMAQUIA. f. Cuestion de nombre ó de voces. *Questió de nom.* Controversia de nomine.

LOGRAR. a. Conseguir ó alcanzar. *Lograr, conseguir, alcansar.* Consequi, obtinere. ‖ Gozar ó disfrutar. *Lograr, gosar, disfrutar.* Possidere, frui. ‖ r. Llegar á colmo ó á su perfeccion alguna cosa. *Lograr.* Perfici, compleri. ‖ Vivir mucho y felizmente. *Viurer molt y bé,* Vitam longam beatamque agere. L.

LOGREAR. n. Emplearse en dar ó recibir á logro. *Fer usuras.* Fœnerari.

LOGRERÍA. f. El ejercicio de logrero. *Usura.* Fœneratio, usura.

LOGRERO, A. mf. El que da dinero á logro. *Usurer.* Fœnerator.

LOGRO. m. Ganancia que se saca de dinero ó de otra cosa. *Ganancia, interés.* Lucrum. ‖ Consecuencia y posesion de lo que se desea ó intenta. *Logro.* Adeptio. ‖ USURA. ‖ CESANTE Y DAÑO EMERGENTE. for. y com. La ganancia que se pierde y daño que se sigue por tener en empréstito etc. algun caudal. *Logro cessant, y dany emergent.* Lucrum cessans et damnum.

DAR Á LOGRO. fr. Prestar ó dar alguna cosa con usura. *Donar á interes.* Fœnerari.

LOGROÑÉS, A. adj. De Logroño ó perteneciente á esta ciudad. *Logronyés.* Lucronensis.

LOGUER. m. ant. Salario, premio, alquiler. *Salari, soldada.* Salarium, merces.

LOGUERO. m. ant. LOGUER. ‖ ant. El jornal ó salario de un dia que gana un peon. *Jornal.* Diurnæ operæ merces, stipendium.

LOISMO. m. ant. LAUDEMIO. T.

LOLIO. m. ant. JOYO.

LOMA. f. Altura pequeña y prolongada. *Turó, costa.* Clivus.

LOMAR. a. germ. DAR.

LOMBAR. adj. Que pertenece al lomo. *Del llom.* Lumbare. C.

LOMBARDA. f. Cañon de artillería de varios calibres para arrojar piedras. *Llombarda.* Tormentum bellicum olim ita dictum. ‖ Variedad de berza muy semejante al repollo. *Bleda bermella.* Brasicæ varietas rubra.

LOMBARDADA. f. Tiro que dispara la lombarda. *Tret de llombarda.* Ictus è tormento majoris modi explosus.

LOMBARDEAR. a. Disparar las lombardas contra algun sitio ó edificio. *Llombardejar.* Globis lapideis tormentorum ope emissis oppugnare.

LOMBARDERÍA. f. El conjunto de piezas de artillería llamadas lombardas. *Llombardas.* Tormentorum majoris modi apparatus.

LOMBARDERO. m. El soldado que tiene ó tenia á su cargo dirigir y disparar las lombardas. *Llombarder.* Miles tormentis displodendis.

LOMBÁRDICO, A. adj. Lo perteneciente á Lombardía. *Llombart.* Longobardicus.

LOMBARO, A. adj. De Lombardía ó perteneciente á ella. *Llombart.* Longobardus.

LOMBRIGUERA. f. Agujero que hacen en la tierra las lombrices. *Forat de cuchs.* Foramenta à lumbrico factum. ‖ Yerba. ABRÓTANO.

LOMBRIZ. f. Animal cilíndrico, de color castaño oscuro, muelle, sin huesos, sin piés, que vive oculto debajo de la tierra en parajes húmedos. *Llambrich, cuch.* Lumbricus. ‖ Gusano intestinal de cuerpo largo, achatado y cilíndrico, blando y contractil; invertebrado, sin huesos, cartílagos ni piés; desprovisto de vasos destinados á la circulacion de pulmones, agallas y de todo otro órgano de respiracion; por lo que deban recibir las influencias del oxígeno por el intermedio de los animales en que habitan; la cabeza forma un todo con el cuerpo. *Cuchs.* Tænis. C. ‖ SOLITARIA. SOLITARIA.

LOMBRIZAL. adj. Que tiene la forma de lombriz de gusano. *En figura de cuch.* Lumbrici formam referens.

LOMEAR. n. Mover los caballos el lomo encorvándole con violencia. *Encorvar la esquena.* Armos incurvare.

LOMERA. f. La correa que se acomoda en el lomo de la caballería para que mantenga en su lugar las demás piezas de la guarnicion. *Rabasta.* Lorum armo jumenti aptatum. ‖ prov. CABALLETE DEL TEJADO.

LOMICA, LLA, TA. f. d. *Turonet, costeta.* Clivulus.

LOMICO, LLO, TO. m. d. *Esqueneta.* Dorsum. ‖ Labor de dos puntadas cruzadas entre costureras. *Costura.* Supercilium sutorium. ‖ La parte superior de las albardas. *Clot de bast.* Clitellarum pars superior. ‖ pl. Una especie de aparejo que se pone á las caballerías cuando han de conducir costales cargados. *Bast.* Clitella.

LOMINHIESTO, A. adj. Alto de lomos. *Alt de espinada.* Lumbis erectus. ‖ met. Engreido, presuntuoso. *Entonat, presumit.* Elatus, superbus.

LOMITO. m. d. *Llomet.* Lumbulus, lumbellus. V.

LOMO. m. La tercera parte del espinazo del animal, en la cual hay cinco vértebras. *Llom.* Armus, dorsum. ‖ La parte del libro opuesta al canto. *Llom.* Voluminis umbilicus, dorsum. ‖ La parte por donde se doblan á lo largo de la pieza las pieles, tejidos y otras cosas. *Llom.* Crepido. ‖ La tierra que levanta el arado entre surco y surco. *Llom.* Porca. ‖ En los instrumentos cortantes la parte opuesta al filo. *Esquena.* Dorsum. ‖ ant. LOMA. ‖ Por antonomasia el del cerdo. *Llom, llomillo.* Lumbus porcinus. ‖ pl. Se suele tomar por las costillas. *Esquena.* Dorsum. ‖ DESCARGADO. El que se da con poca parte de hueso. *Llom descarregat.* Pulposus lumbus.

Á LOMO. m. adv. que junto con los verbos *traer, llevar.* y otros significa conducir cargas en bestias. *Á coll de matxos.* Jumentis sarcinas bajulantibus.

JUGAR DEL LOMO. fr. met. Estar lozano y holgado. *Estar bisarro, frescot.* Luxuriare, lascivire.

LOMOSO, A. adj. ant. Que pertenece al lomo. *Del llom.* Ad lumbum pertinens.

LONA. f. Lienzo muy fuerte de algodon ó cáñamo para velas de navíos encerrados, capas de fogonaduras etc. *Drap.* Crassior tela linea. ‖ poét. VELA de la embarcacion M.

LONCHA. f. Piedra mediana, chata ó plana, á manera de ladrillo. *Llosa.* Lamina lapidea instar lateris. ‖ Tajada delgada de carne. LONJA.

LÓNDIGA. f. ALHÓNDICA.

LONDRÉS, A. adj. ant. El natural de Lóndres y perteneciente á esta ciudad. *De Lóndres.* Londinensis.

LONDRINA. f. Tela de lana que se tejia en Lóndres. *Drap de llana de Lóndres.* Tela lanea londinensis.

LONDRO. m. PINGUE. Aquí los que escriben á la francesa ponen PINQUE, y Taboada PINGÜE; pero segun las obras consultadas y los informes de algunos náuticos en castellano no he podido hallar sino PINGUE, con la u líquida. Véase en su lugar.

LONGA. f. La nota de música que en el tiempo de compasillo vale cuatro compases. *Longa.* Musicus character sic dictus.

LONGÁDURA. f. ant. LARGURA.

LONGAMENTE. adv. m. ant. LARGAMENTE. L.

LONGANIMIDAD. f. Grandeza y constancia de ánimo en las adversidades. *Longanimitat, grandesa de ánimo, cor gran.* Magnanimitas.

LONGÁNIMO, A. adj. Magnánimo, constante. *Longanim, magnánim, constant, cor gran.* Magnanimus.

LONGANIZA. f. Pedazo largo de tripa angosta llena de carne de cerdo picada y adobada. *Llangonissa.* Lucanica.

LONGAR. adj. Se aplica al panel que está trabajado á lo largo de la colmena, y á esta. *Llargarut.* Oblongus.

LONGARÉS. m. germ. COBARDE.

LONGAZO, A. adj. aum. *Llargas.* Valde longus.

LONGEVIDAD. f. Largo vivir. *Llarga vida.* Longævitas.

LONGEVO, A. adj. ant. Que es muy anciano ó de larga edad. *De mols anys, molt vell.* Longævus.

LONGIMETRÍA. f. geom. Arte que trata de la medida de las líneas. *Art de amidar las lineas.* Longimetria.

LONGINCÚO, A. adj. Distante, lejano, apartado. *Lluny, apartat, en fora, distant.* Longinquus.

LONGÍSIMO, A. adj. sup. *Llarguissim.* Longus nimis.

LONGITUD. f. Lo largo de cualquiera cosa. *Longitut, llargaria.* Longitudo. ‖ geog. La distancia de un lugar respecto al primer meridiano, contada por grados en el ecuador. *Longitut.* Longitudo geographica. ‖ ASTRONÓMICA. El arco de la ecliptica, comprendido entre el punto equinoccial de Aries y el círculo de latitud del astro. *Longitut astronómica.* Longitudo astronomica.

LONGITUDINAL. adj. Lo que pertenece á la longitud ó está hecho con arreglo á ella. *Longitudinal.* Ad longitudinem pertinens.

LONGITUDINALMENTE. adv. mod. Á lo largo. *De llarch, per llarch, á llarch.* In longum.

LONGOBARDO, A. adj. LOMBARDO.

LONGOR. m. ant. LONGITUD.

LONGUERA. f. Porcion de tierra larga y angosta. *Llenca de terra.* Ager oblongus.

LONGUERÍA. f. ant. DILACION.

LONGUETE. adj. d. ant. *Llarguet.* Oblongus.

LONGUEZA. f. ant. LARGURA.

LONGUEZUELO, A. adj. ant. d. *Llarguet.* Oblongus.

LONGUÍSIMO, A. adj. sup. *Llarguissim.* Longus nimis.

LONGUISO. m. germ. COBARDA.

LONGURA. f. ant. LONGITUD. ‖ ant. Distancia ó trascurso considerable de tiempo. *Llarch temps.* Longum temporis spatium. ‖ ant. DILACION.

LONJA. f. Cualquiera cosa larga y angosta. *Llenca.* Fasciola, frustum. ‖ El sitio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios. *Llotja.* Emporium, mercatorum porticus. ‖ La tienda donde se vende cacao, azúcar y otros géneros. *Botiga.* Taberna mercium. ‖ El atrio algo levantado del piso de las calles, á que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios. *Porxo.* Porticus, atrium. ‖ En las casas de esquileo es el almacen donde se coloca la pila de lana. *Magatsem de llana.* Lanæ repositorium. ‖ Pieza de vaqueta de una vara de largo y de cuatro á seis dedos de ancho, con que en los coches se afianzan los balancines menores al mayor. *Corretja.* Lorum. ‖ cetr. La correa larga que se ata á las pihuelas del halcon para no tenerle muy recogido. *Corretja.* Lorum.

LONJEAR. a. ant. ALMACENAR.

LONJERO. m. LONJISTA.

LONJETA. f. d. *Llenqueta.* Segmentum. ‖ CENADOR.

LONJILLA. f. d. *Llenqueta.* Segmentum.

LONJISTA. com. El mercader ó mercadera que tiene lonja. *Botiguer.* Tabernarius merces venales habens.

LONTANANZA. f. pint. Vista lejana. *Lluny.* Perspectiva distantia. ‖ Voz puramente italiana que la usan algunos por DISTANCIA ó APARIENCIA, pero sin ninguna necesidad por lo que se abstienen de ella los autores graves de nuestra lengua.

LOOR. m. ALABANZA.

LOPEZ. m. n. patr. El hijo de Lope: hoy solo se usa como apellido de familia. *Fill de Opas.* Opas filius.

LOPICIA. f. ALOPECIA.

LOQUEAR. n. Decir ó hacer locuras. *Bogejar.* Insanire. ‖ met. Regocijarse con demasiada bulla y alboroto. *Tornarse botg.* Immoderate exhilarari.

LOQUERO, A. mf. El que tiene por oficio cuidar y guardar los locos. *Pare dels botjs.* Insanarum custos. T. ‖ prov. RETRETERO, LUGAR-COMUNERO. T.

LOQUEZCA (Á LA). loc. Á modo de locos. *Á la boja, ó á tall de botj.* Insaniorum more.

LOQUILLO, A, TO, A. adj. d. *Bojol.* Temerarius.

LOQUIOS ó LOQUIAS. PURGACION en las paridas.

LORANECER. a. ant. ENGREIRSE.

LORCHA. f. MACHE. T.

LORD. m. Título de honor que se da en Inglaterra á la primera nobleza. *Lart.* Honoris nomem apud anglos.

LORENÉS, A. adj. De Lorena y que pertenece á esta ciudad. *Lorenés.* Lotharingius.

LORENZANA. f. Lienzo grueso que se fabrica en Galicia. *Lorenzana.* Tela linea crassioris generis.

LORIGA. f. Armadura hecha de láminas pequeñas. *Lloriga.* Lorica. ‖ Armadura del caballo para el uso de la guerra. *Lloriga.* Lorica, cataphracti equi tegmen. ‖ Pieza de hierro circular con que se refuerzan los bujes de las ruedas de los carruajes. *Llorigada.* Ferreus annulus.

LORIGADO, A. adj. Armado con loriga. *Armat de lloriga ó cota de malla.* Loricatus.

LORIGON. m. aum. *Lloriga, gram.* Amplior lorica.

LORIGUERO, A. adj. ant. Que pertenece á

la loriga. *De la lloriga.* Ad loricam pertinens.

LORIGUILLO. m. Arbusto que usan los tintoreros para las tintas. *Llor de tintorer.* Arbusti genus.

LORO. m. PAPAGAYO. Dícese mas particularmente del que tiene el plumaje con fondo rojo. *Lloro* Psittacus. ‖ Árbol, especie de laurel peculiar de España y Portugal. *Llor.* Laurus lusitanica. ‖ adj. Lo que es de un color amulatado ó de un moreno que tira á negro. *Moreno fosch.* Luridus. ‖ DEL BRASIL. Ave PARAGUAY.

LORQUINO, A. adj. Natural de Lorca y perteneciente á esta ciudad. *Lorquí.* Heliocratensis.

LORRADAS. adj. f. pl. blas. Dícese de las aletas del pescado cuando son de un esmalte diverso de el del cuerpo. *Llorradas.* Versicolores.

LOSA. f. Piedra llana y de poco grueso que sirve para enlosar. *Llosa.* Quadratus planus lapis. ‖ Se toma frecuentemente por la en que se pone alguna inscripcion en los sepulcros. *Llosa, lápida.* Tumulus, lapis sepulcralis. ‖ Entre pintores, doradores la piedra de mármol sobre que muelen los colores. ‖ Trampa formada con losas para coger aves y ratones. *Llosa.* Decipula.

ECHAR Ó PONER UNA LOSA ENCIMA. fr. met. Asegurar alguno con la mayor firmeza que guardará en secreto la noticia que se le ha confiado. *Quedar enterrat.* Silentio servare.

ECHAR UNA LOZA SOBRE EL CORAZON. fr. Causar ú ocasionar alguna grave pesadumbre que abruma y acongoja. *Donar un sentiment de mort.* Premere, angere.

LOSADO. m. ENLOSADO.

LOSANGE. m. blas. La figura de un rombo colocado de suerte que un ángulo quede por pié, y su opuesto por cabeza. *Llosange.* Rhombi figura in stemmatibus.

LOSAR. a. ENLOSAR.

LOSETA. f. d. *Lloseta.* Parvus planus lapis. ‖ Ó LOSILLA. Trampa formada con losas pequeñas para coger pájaros. *Lloseta, llosa.* Decipula.

COGER EN LA LOSETA Ó LOSILLA. fr. met. fam. Engañar á alguno con astucia. *Fer caurer al bertrol, atrapar.* Astu decipere.

LOSICA, LLA, TA. f. d. *Lloseta.* Parvus planus lapis.

LOTA. f. Especie de lamprea de rio. *Llampresa.* Petromyzon fluviatilis.

LOTE. m. Suerte en la lotería y otros juegos. *Sort de la loteria.* Sors in aleâ publica.

LOTERÍA. f. Especie de rifa, que se hace con mercaderías, billetes, dineros y otras cosas con autoridad pública. *Loteria.* Aleæ publicæ genus. ‖ Juego casero en que se imita el juego público con números puestos en cartones. *Lotería.* Aleæ domesticæ genus. ‖ La casa en que se despachan los billetes y se anotan los números de los jugadores de la lotería. *Loteria, administració de loterias.* Ædes publicæ aleæ ludendæ.

SACAR LA LOTERÍA. fr. met. Sacar buen partido en cualquier negocio ó asunto. *Tráurer lo be, escapsar be,* Ex sententia aliquid evenire. C.

LOTERO. m. El administrador de la lotería. *Lotero, administrador de loterias.* Aleæ publicæ præfectus.

LOTO. m. Árbol. ALMEZ.

LOVAINENSE. adj. El natural de Lovaina y lo perteneciente á esta ciudad. *De Lovaina.* Civitatis Lovainæ.

LOZA. f. Todo lo que se fabrica de barro fino y lustroso. *Pisa, pipa.* Fictilia vasa nitidiora. ‖ POLVOSA. La que está como tachonada de granos pequeños. *Pisa rovyosa.* Muera granulata. T.

ANDE LA LOZA. expr. met. fam. Da á entender el bullicio y algazara que suele haber en algun concurso de gente alegre. *Visca la broma.* Indulgente gaudio.

LOZANAMENTE. adv. m. Con lozanía. *Ab ufana, ufanosament.* Luxuriantèr.

LOZANEAR. a. Ostentar lozanía. *Fer molta ufana.* Luxuriari. ‖ agr. Echar los árboles muchas ramas inútiles, y aun perjudiciales. *Tenir molta ufana.* Luxuriare, lascivire. T.

LOZANECER. n. ant. Engreirse, envanecerse. *Inflarse, fer lo gall.* Petulanter agere.

LOZANÍA. f. El mucho verdor y frondosidad en las plantas. *Ufana.* Luxuries, viror. ‖ En los hombres y animales la viveza y gallardía nacida de su vigor y robustez. *Gallardia, vigor.* Luxuries, vigor, ‖ ant. Orgullo, altivez. *Orgull, vent, altivesa.* Superbia, arrogantia.

LOZADO, A. adj. Se aplica á los árboles, á los campos, y á los sembrados muy verdes y frondosos. *Ufanòs, frondòs.* Luxuriosus, frondosus. ‖ met. Alegre, gallardo, airoso. *Bisarro, gallart.* Festivus, elegans.

LU.

LUA. f. Especie de guante de esparto, el cual sirve para limpiar las caballerías. *Fregall de espart.* Spartea chirotheca. ‖ p. Manch. Zurron de piel para trasportar el azafran. *Sarró.* Pera pellica. ‖ El reves de las velas por la parte donde van cazadas á viento largo ó en popa, ó la tangente á su curvidad por la relinga de sotavento.

TOMAR ALGUNA EMBARCACION POR LA LUA. fr. náut. V. EMBARCACION.

LUBARRO. m. Pez marino algo semejante al barbo y mas á la corvina. *Llobarro.*

LUAR. a. ant. náut. TOMAR POR LA LUA. D. M.

LUBRICACION. f. ant. LUBRICIDAD.

LUBRICAN. m. ant. El crepúsculo de la mañana. *Alba.* Diluculum.

LUBRICAR. a. ant. Hacer lúbrica ó resbaladiza alguna cosa. *Posar lliscós.* Lubricare, lubricum facere.

LUBRICIDAD. f. Cualidad de lo lúbrico. *Cualitat lliscosa.* Lubricitas. ‖ met. Propension á la lujuria *Lascivia.* Proclivitas in venerem.

LÚBRICO, A. adj. RESBALADIZO. | met. Propenso á algun vicio, particularmente á la lujuria. *Luxuriós, incontinent.* Procliviis ad vitia.

LUBRIFICACION. f. Funcion del moco y de la sinovia, que humedecen y ponen resbaladizas las superficies que cubren. *La obra de posar liiscos.* Lubrificatio. R.

LUBRIFICAR. a. ant. LUBRICAR.

LUBRIFICATIVO, A. adj. ant. Lo que tiene virtud de lubricar. *Que posa liiscos.* Lubricandi vim habens.

LUCANO, A. adj. Lo perteneciente á Lucania y el natural de esta provincia. *Lucano.* Lucanus.

LUCAS. m. pl. germ. Los naipes. *Cartas.* Folia lusoria.

LUCECILLA. f. d. *Llumet, Llumeta.* Tenuis lux.

LUCENCIA. f. ant. Claridad, resplandor, luz. *Llum, resplandor, claretat.* Lux, splendor.

LUCENSE. adj. Perteneciente á Luca, y el natural de aquella ciudad. *Lucenes.* Lucensis. | Natural de Lugo y perteneciente á esta ciudad. *De Lugo.* Civitatis Lugo.

LUCENTÍSIMO, A. adj. sup. *Lluentissim.* Valde lucens.

LUCENTOR. m. ant. Afeite para poner reluciente el rostro. *Barnis de la cara.* Fuci genus.

LUCERNA. f. Insecto. LUCIÉRNAGA. | Pescado de mar. MILANO. | ant. Especie de lamparilla ó linterna. *Llanterna.* Lucerna. | germ. CANDELA.

LUCERNO. m. germ. CANDELERO.

LUCÉRNULA. f. Planta que se cria en huertos y que de noche despide un género de luz. *Llumenetas.* Lucernula.

LUCERO. m. La estrella que comunmente se llama de Venus. *Estrella del alba ó del dia.* Venus, Lucifer. | Cualquier astro de los que aparecen mas grandes y brillantes. *Estel, estrella.* Sidus. | El postigo ó cuarteron de las ventanas por donde entra luz. *Finestró.* Fenestræ ostiolum. | met. Lustre, esplendor. *Llustre, esplendor.* Splendor, lumen. | poét. OJO.

LUCIBLE. adj. ant. RESPLANDECIENTE.

LUCIDAMENTE. adv. m. Con lucimiento. *Ab lluiment.* Splendidè.

LUCIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Lluidissimament.* Splendidissime.

LUCIDÍSIMO, A. adj. sup. *Lluidissim.* Valde splendidus.

LUCIDO, A. adj. que se aplica al que hace ó desempeña las cosas con gracia, lucimiento y esplendor. *Lluit, noble, garbós.* Splendidus.

ESTAR LUCIDO. fr. irónica para dar á entender el mal estado de la cosa de que se habla. *Estar ben posat; estar fresch; estar ben enavegat.* Pessima rei conditio. M.

LÚCIDO. adj. poét. LUCIENTE.

LUCIDURA. f. fam. El blanqueo que se da á las paredes. *Emblanquinat.* Parietum dealbatio.

LUCIENTE. p. a. Que luce. *Lluent.* Lucens, splendens, micans.

LUCIÉRNAGA. f. Insecto de una media pulgada de largo, delgado y de color blanco que tira á rosa, que tiene la parte posterior de su cuerpo fosfórica. *Lluerna, llumeneta, cucà de llum.* Lampyris noctiluca.

LUCIÉRNAGO. m. ant. LUCIÉRNAGA.

LUCIFER. m. met. El soberbio, encolerizado y maligno. *Enrubiat, furios.* Homo ingenii arrogantis et malefici.

LUCIFERINO, A. adj. Lo perteneciente á Lucifer. *De Llucifer, diabólich.* Ad Satam pertinens.

LUCÍFERO, A. adj. poét. RESPLANDECIENTE.

LUCÍFUGO, A. adj. poét. Lo que huye de la luz. *Que fuij de la llum.* Lucifugus.

LUCILO. m. ant. LUCILLO.

LUCILLO. m. Urna de piedra, en que suelen sepultarse algunas personas de distincion. *Sepulcre.* Urna sepulcralis.

LUCIMIENTO. m. El acto de lucir. *Lluiment.* Splendor.

LUCINA. f. ant. RUISEÑOR.

LUCIO, A. adj. Lerso, lucido. *Lluent, brunyit* Nitidus. | m. Pescado de agua dulce de dos á tres codos de largo. *Llus de riu.* Lucius.

LUCIR. n. Brillar, resplandecer. *Lluir, brillar.* Splendere. | met. Sobresalir, aventajarse. *Lluir.* Eminere. | | a. ant. Iluminar, comunicar luz. *Fer llum.* Illuminare. | Manifestar el adelantamiento, ó la riqueza, ó la autoridad etc. *Lluir, distinguirse.* Eminere, excellere. | Ver y experimentar lo que se hace, ó corresponder el provecho al trabajo que se pone. Se usa tambien como recíproco. *Lluir, aprofitar.* Prodesse. | ENLUCIR. | r. Adornarse, componerse con esmero. *Emperifollarse.* Comi, ornari.

LUCO. m. ant. Bosque ó selva de árboles cerrados y espesos. *Bosch espes.* Lucus, nemus.

LUCRATIVO, A. adj. Que produce utilidad y ganancia. *Lucratiu, ganancios.* Quæstosus, lucrum afferens.

LUCRO. m. Ganancia ó provecho que se saca de alguna cosa. *Ganancia, guany.* Lucrum. | CESANTE. for. La ganancia ó utilidad que se regula podria producir el dinero en el tiempo que ha estado dado en empréstito. *Lucro cessant.* Lucrum cessans.

LUCROSO, A. adj. Que produce mucho lucro. *Ganancios.* Lucrosus.

LUCTUOSA. f. Derecho antiguo que se pagaba en algunas provincias á los señores y prelados cuando morian sus súbditos. *Dret mortuori.* Tributi funerei genus.

LUCTUOSAMENTE. adv. m. Con tristeza y llanto. *Plorosament, llastimosament.* Mœstè, luctuosè.

LUCTUOSO, A. adj. Triste y digno de llanto. *Llastimós, lamentable.* Deplorandus.

LUCUBRACION. f. Accion y efecto de lucu-

brar. *Vétlla á la candela.* Lucubratio.

LUCUBRAR. a. ant. Trabajar velando y con aplicacion. *Vetllar á la candela.* Lucubrare.

LÚCULO. adj. RICO. J.

LUCHA. f. Pelea entre dos, en que abrazándose uno á otro procura cada cual dar con su contrario en tierra. *Combat, baralla.* Lucta.

LUCHADERO. m. náut. El asiento del remo en el borde del barco. *Lloch del rem.* Remi situs.

LUCHADOR, A. mf. El que lucha. *Combatént.* Luctator.

LUCHAR. a. Contender ó lidiar dos personas á brazo partido. *Combátrer, barallarse.* Luctari. ‖ náut. LUIR. D. M.

LUCHARNIEGO, A. adj Se aplica al perro que sirve para cazar liebres de noche con lazos. *Llebrer de nit.* Leporum per noctem insectator.

LUDA. f. germ. MUJER.

LUDADA. f. ant. Especie de adorno mujeril ó venda para la frente. *Estrenyefront.* Ornatus muliebris genus.

LUDIA. f. p. Extr. Levadura ó fermento. *Llevat.* Fermentum.

LUDIAR. a. p. Extr. FERMENTAR. Se usa tambien como recíproco.

LUDIBRIO. m. Escarnio, desprecio, mofa. *Mofa, escarni.* Ludibrium.

LUDIMIENTO. m. Colision, el acto violento de ludir ó frotar un cuerpo contra otro. *Fregada.* Fricatio.

LUDIO, A. adj. p. Extr. FERMENTADO. ‖ germ. BELLACO. ‖ germ. Ochavo, cuarto, moneda de cobre. *Cuarto.* Cuprea moneta.

LUDIR. a. Frotar, estregar, rozar una cosa con otra. *Fregar.* Fricare.

LUDRIA. f. p. Ar. NUTRIA y su piel.

LUEGO. adv. t. Prontamente, sin dilacion. *Luego, promptament, tot seguit.* Citò, statim. ‖ DESPUÉS. ‖ conj. de que se usa para manifestar la ilacion ó consecuencia que se infiere del antecedente. *Luego, per tant.* Ergo, igitur. ‖ Á LUEGO, Ó DE LUEGO Á LUEGO. m. adv. Con mucha prontitud, sin la menor dilacion. *Luego, luego, tot seguit, al punt, tot de una.* Confestim.

LUELLO. m. p. Ar. JOYO.

LUENGA. f. ant. Dilacion, tardanza. *Retart, dilació.* Mora.

LUENGAMENTE. adv. mod. ant. LARGAMENTE.

LUENGO, A. adj. ant. LARGO. ‖ germ. PRINCIPAL.

Á LA LUENGA. m. adv. ant. Á LA LARGA. ‖ ant. Á LO LARGO.

EN LUENGO. m. adv. ant. De largo, á lo largo. *De llarch.* Latè.

LUEÑE. adj. ant. Lo que está distante, lejano y apartado. *Llunyi.* Longinquus, remotus. ‖ adv. l. ant. LEJOS.

LUGANO. m. Pájaro. JILGUERO.

LUGAR. m. Cualquiera sitio ó paraje. *Lloch.* Locus. ‖ Ciudad, villa ó aldea. *Lloch, població.* Oppidum. ‖ Poblacion pequeña menor que villa y mayor que aldea. *Lloch.* Oppidulum, pagus. ‖ met. Puesto, empleo. *Lloch, puesto, destino.* Munus, officium. ‖ Texto, autoridad ó sentencia de un autor. *Lloch, text.* Sententia. ‖ Tiempo, ocasion, oportunidad. *Lloch, ocasió.* Opportunitas, occasio. ‖ El sitio ó asiento que alguna persona ocupa ó debe ocupar por su dignidad ú oficio. *Lloch, puesto.* Sedes, locus. ‖ Causa, motivo ú ocasion para hacer ó no hacer alguna cosa. *Lloch, motiu, causa.* Ansa, causa. ‖ Se usa como interjecion para pedir paso ó que se desembarace algun sitio de la gente que le ocupa. *Lloch, plassa.* ‖ met. La propuesta que se hace de alguno en la consulta para un empleo. *Lloch.* Locus. ‖ COMUN. LETRINA. ‖ pl. Principios generales de que se sacan las pruebas para los argumentos en los discursos. *Llochs comuns.* Loci communes. ‖ RELIGIOSO. El sitio donde está sepultada alguna persona. *Lloch religiós.* Sepulcrum, locus sepulcralis. ‖ DE SEÑORÍO. El que estaba sujeto á algun señor particular, á distincion de los realengos. *Lloch de senyoría.* Oppidum dynastæ ditioni adsignatum.

COMO MEJOR HAYA LUGAR DE DERECHO Ó EN DERECHO. fr. for. que se usa en todo pedimento para manifestar la parte, que además de lo que expone, quiere se le favorezca lo que permite el derecho. *Com millor en dret tinga lloch.* Prout magis per jus licet.

DAR LUGAR. fr. HACER LUGAR. ‖ MOTIVO, OCASION, TIEMPO. *Donar lloch.* Occasionem, causam, opportunitatem præbere. Cerv. ‖ DEJAR LUGAR. fr. Cederle. *Cedir lo lloch.* Cedere locum.

DESPOBLARSE EL LUGAR. fr. que se usa cuando sale la mayor parte de gente de algun pueblo por alguna diversion ú otro motivo. *Despoblarse lo lloch, ó quedar desert.* Multitudinis concursum fieri.

EN LUGAR. m. adv. En vez. *En lloch.* Loco, pro, vice.

EN PRIMER LUGAR. m. adv. PRIMERAMENTE.

EN SU LUGAR Y TIEMPO. expr. APROPÓSITO. OPORTUNAMENTE.

HACER LUGAR. fr. Desembarazar algun sitio. *Fer lloch.* Locum dare vel relinquere.

HACERSE LUGAR. Hacerse estimar ó entender entre otros. *Fersé fer lloch.* Se dotibus commendare.

NO HA LUGAR. loc. for. con que se declara que no se condesciende á lo que se pide. *No hi ha lloch, negat.* Nequaquam, minimè.

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. fr. Sustituir por él en cualquier LUGAR. *Possarse en lloch de altre.* Se in alterius locum sufficere.

SALVO SEA EL LUGAR Ó SALVA SEA LA PARTE. expr. fam. con que se denota el deseo de que no se tenga ó padezca daño semejante á aquel de que se está hablando. *Salvant lo present.* Quod omen sen malum Deus avertat.

TOMAR EL LUGAR. fr. met. V. ASIENTO.

LUGARAZO. m. aum. *Llogarras.* Magnum oppidum.

LUGARCICO, LLO, TO. m. d. *Llogarret.* Pagus, oppidulum.

LUGAREÑO, A. adj. Natural de algun lugar y perteneciente á él. *Llogarrench.* Paganus. ‖ Perteneciente á los lugares. *Llogarrench.* Pagensis. ‖ mf. El que habita en alguna aldea ó poblacion pequeña. *Llogarrench.* Paganus, pagi incola.

LUGARETE. m. d. *Llogarret.* Pagus, oppidulum.

LUGARON. m. aum. *Llogarras.* Magnum oppidum.

LUGAROTE. m. aum. *Llogarrot.* Despicabile oppidulum.

LUGARTENIENTE. m. La persona que tiene autoridad y poder para ejercer las veces de otra. *Llochtinent.* Vicarius.

LUGO. Lienzo llamado así por fabricarse en la ciudad de Lugo. *Drap de Lugo.* Tela lucensis.

LUGRE. m. Baque pequeño, á veces entablado de tingladillo, de mucho calado á popa, con tres palos y velas tarquinas ó al tercio, sobre las cuales se suelen poner unas gavias volantes. *Lugre.* Navis genus.

LÚGUBRE. adj. Triste, funesto, melancólico. *Trist, melancólich.* Lugubris.

LUICION. f. p. Ar. REDENCION de censos.

LUIR. a. p. Ar. Redimir, quitar censos. *Lluir, quitar.* Luere, redimere. ‖ náut. Rozarse un cabo con otro ó en alguna parte de la embarcacion. *Fregar.* Confricari.

LUISMO. m. p. Ar. LAUDEMIO.

LUJACION. f. Dislocacion, relajacion de una coyuntura. *Desllorigament.* Luxatura. R.

LUJO. m. Exceso y demasía en la pompa y regalo. Luxo.

LUJOSAMENTE. adv. m. Con profusion, con lujo excesivo. *Ab luxo.* Luxuriosè. M.

LUJOSO, A. adj. El que tiene ó gasta lujo. *Luxós.* Luxui deditus.

LUJURIA. f. El vicio que consiste en el uso ilícito ó apetito desordenado á los deleites de la carne. *Luxuria.* Luxuria, luxuries. ‖ met. El exceso ó demasía en algunas cosas. *Excés.* Luxuries.

LUJURIANTE. p. a. El que lujuria. *Luxurián.* Veneri indulgens. ‖ adj. Muy lozano, vicioso, y lo que tiene excesiva abundancia. *Ufanós.* Luxurians.

LUJURIAR. n. Cometer el pecado de lujuria. *Pecar de luxuria.* Indulgere veneri. ‖ En los animales ejercer el acto de la generacion. *Juntarse.* Coire.

LUJURIOSAMENTE. adv. m. Con lujuria. *Luxuriosament.* Libidinosè, impudicè.

LUJURIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Luxuriosíssim.* Summe libidinosus.

LUJURIOSO, A. adj. El dado ó entregado á la lujuria. *Luxurián.* Libidinosus.

LULA. f. Pescado de mar. En las costas de Galicia, CALAMAR.

LUMADERO. m. ant. DIEZMO.

LUMBAR. adj. Que pertenece á los lomos ó tiene relacion con ellos. *Del llom.* Lumbaris. M.

LUMBO. m. ant. LOMO.

LUMBRADA. f. Cantidad grande de lumbre. *Fogarada.* Ignis copia.

LUMBRAL. m. ant. UMBRAL.

LUMBRARADA. f. LUMBRADA.

LUMBRE. f. Carbon, leña ú otra materia combustible encendida. *Foch.* Ignis. ‖ ant. VISTA, por la facultad de ver. ‖ ant. LUZ de la razon. ‖ ant. Ilustracion, noticia, doctrina. *Doctrina.* Doctrina. ‖ ant. LUZ. ‖ met. Esplendor, lucimiento, claridad. *Lluiment.* Splendor. ‖ pl. El conjunto de eslabon, yesca y pedernal para encender lumbre. *Eynas de picar foch.* Ignis excitandi instrumenta. ‖ En las armas de fuego la parte del rastrillo que hiere al pedernal. *Fochs.* Instrumentum igni excitando in tormentis. ‖ La especie de semicírculo que la herradura tiene en su borde externo; y en el casco el contorno anterior de la tapa. *Fochs.* Ferreæ soleæ ora anterior. ‖ DEL AGUA. SUPERFICIE.

Á LUMBRE DE PAJAS. m. adv. fam. con que se da á entender la brevedad y poca duracion de alguna cosa. *En un moment.* Quam citissime. ‖ MANSA. mod. adv. Á FUEGO LENTO.

DAR Ó NO DAR LUMBRE. f. Arrojar chispas el pedernal herido del rastrillo ó eslabon. *Tràurer ó no tràurer foch.* Silicem emittere ignem vel non.

DAR LUMBRE. f. met. Conseguir el lance ó fin que se intentaba con algun disimulo. *Tràurer foch, topar.* Rem prospere evenire.

SER LA LUMBRE DE SUS OJOS. fr. con que se pondera lo mucho que se estima ó ama alguna persona ó cosa. *Ser la nina dels seus ulls.* Alicui in sinu, in oculis gestare.

NI POR LUMBRE. m. adv. De ninguna modo. *De cap manera.* Nequaquam.

TOCAR EN LA LUMBRE Ó EN LAS NIÑAS DE LOS OJOS. fr. met. con que se pondera el sentimiento por la pérdida ó el daño que sucede á aquello que se ama ó estima en mucho. *Tocarli en la nina del ull.* Oculos ferire.

LUMBRERA. f. Cuerpo que despide luz. *Llumener, cos lluminós.* Luminare.

LUMBRERA. f. Cuerpo que despide luz. *Llumener, cos lluminós.* Luminare. ‖ met. Persona insigne y esclarecida, que con su virtud y doctrina enseña é ilumina á otros. *Llum.* Luminare, lumen. ‖ Tronera que se hace en lo alto de las piezas para que entre luz. *Claraboya.* Fenestra ad lucis introitum patens. ‖ ant. LÁMPARA.

LUMBRERÍA. f. ant. La accion y efecto de alumbrar. *Llum.* Illuminatio.

LUMBROSO, A. adj. ant. LUMINOSO.

EMPEZAR POR EL TERCER LUMEN CHRISTI. fr. met. con que se nota al que empieza alguna cosa por lo sumo. *Entrar per la teulada.* Præpostere agere. T.

LUMINACION. f. ant. ILUMINACION.

LUMINADOR, A. mf. ant. ILUMINADOR.

LUMINAR. m. Cualquiera de los astros que despiden luz. *Cos lluminós.* Luminare. ‖ ant. ILUMINAR.

LUMINARIA. f. La luz que se pone en las ventanas, etc., en señal de regocijos públicos. *Lluminarias, alimarias.* Oppidi illuminatio nocturna publici gaudii causa. ‖ La luz que arde continuamente en las iglesias delante del Santísimo Sacramento. *Llantia.* Lampas jugiter lucens in templis. ‖ germ. VENTANA. ‖ pl. Lo que se da á los ministros y criados del rey para el gasto que deben hacer las noches que hay luminarias públicas. *Alimarias.* Stipendium ad nocturnam illuminationem.

LUMINOSAMENTE. adv. m. De un modo luminoso. *De un modo lluminós.* Lucide.

LUMINOSO, A. adj. Que despide luz. *Lluminós.* Luminosus.

LUNA. f. El planeta mas cercano á la Tierra que alumbra por la noche. *Lluna.* Luna. ‖ La tabla de vidrio cristalino de que se forma el espejo. *Lluna de mirall.* Crystallina lamina. ‖ Cualquiera de los vidrios que se ponen en los anteojos. *Vidre de ullera.* Crystallina lamina. ‖ El efecto que hace la luna en los faltos de juicio y de otros enfermos. *Lluna.* Insanim accesio occasione crescentis aut decrescentis. ‖ p. Ar. El patio abierto ó descubierto. *Pati.* Perystilium. ‖ germ. CAMISA. ‖ germ. RODELA. ‖ pl. ant. Piezas de armadura antigua para defender el cuerpo. *Lunas.* Veteris armaturæ partes lunatæ. ‖ CRECIENTE. La luna desde su conjuncion hasta el plenilunio. *Lluna creixent.* Luna crescens. ‖ EN LLENO. LUNA LLENA. ‖ LLENA. La luna en el tiempo de su oposicion con el sol, que es cuando se ve iluminada toda la parte de su cuerpo que mira á la tierra. *Lluna plena.* Plenilunium. ‖ MENGUANTE. La luna desde el plenilunio hasta su conjuncion. *Lluna menguant.* Luna decrescens. ‖ NUEVA. La luna en el tiempo de su conjuncion con el sol. *Lluna nova.* Noviluniam.

DEJAR Á UNO Á LA LUNA DE VALENCIA, ó QUEDARSE Á LA LUNA DE VALENCIA. fr. fam. Frustrársele las esperanzas de lo que deseaba ó pretendia. *Deixar ó quedarse á la lluna de Valencia.* Spe decipi.

LLENAR LA LUNA. fr. Llegar á la oposicion con el sol, de suerte que se nos manifiesta enteramente iluminada. *Fer lo ple la lluna.* Plenilunium adesse.

MEDIA LUNA. Especie de fortificacion que se construye delante de las capitales de los baluartes sin cubrir enteramente sus caras. *Mitja lluna.* Lunatum propugnaculum.

TENER LUNAS. fr. fam. Sentir alguna perturbacion en el tiempo de las variaciones de la luna. *Tenir lluna.* Lunaticum esse.

LUNACION. f. Tiempo que gasta la luna desde una conjuncion con el sol hasta la siguiente. *Llunació.* Menstruus lunæ cursus.

LUNADA. f. ant. PERNIL.

LUNADO, A. adj. Que tiene figura ó forma de media luna. *En forma de mitja lluna.* Lunatus.

LUNANCO, A. adj. Se aplica á los cuadrúpedos que tienen una cadera mas alta que otra. *Desigual de ancas.* Loxis inæqualibus.

LUNAR. m. La mancha natural que alguno tiene en alguna parte del cuerpo. *Llunar, piga, taca.* Nævus. ‖ ENTRE LOS OLLARES. Mancha de pelos blancos situada entre las aberturas de las narices del caballo, etc. *Llapa blanca.* Pilorum albornm in naribus macula. R. ‖ met. Nota, mancha ó infamia que resulta á alguno de haber hecho alguna cosa detestable. *Taca.* Nota. ‖ adj. Lo que pertenece á la luna. *Llunar.* Lunaris.

LUNARCILLO. m. d. *Piga petita, taqueta.* Nævulus.

LUNARIO. m. CALENDARIO. ‖ ant. LUNACION.

LUNÁTICO, A. adj. El que padece locura por intervalos. *Llunatich.* Lunaticus.

LUNECILLA. f. Cierto dije en forma de media luna para adorno mujeril. *Mitja lluna.* Monile lunatum.

LUNES. m. El segundo dia de la semana. *Dilluns.* Dies lunæ.

LUNETA. f. El cristal ó vidrio pequeño que es la parte principal de los anteojos. *Vidre de ullera.* Conspicilli vitrum. ‖ Adorno en figura de media luna que usaban las mujeres en la cabeza y los niños en los zapatos. *Mitja lluna.* Lunula. ‖ En los teatros cada uno de los asientos en que solo cabe una persona. *Llaneta.* Lunata. ‖ pl. arq. LUNETO. BOCATEJAS.

LUNETO. m. arq. Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para darle luz. *Lluneta.* Lunatus fornix.

LUNICA, LLA, TA. f. d. *Petita lluna.* Luna.

LÚNULA. f. Figura geométrica en forma de media luna. *Mitja lluna.* Figura lunata. T.

LUNULADA. adj. Se aplica á la hoja que imita á una media luna, como las hojuelas de la Osmunda lunaria. *En figura de mitja lluneda.* Semilunaris. C.

LUPANAR. m. BURDEL.

LUPANARIO, A. adj. Perteneciente al lupanar. *De bordell.* Lupanaris.

LUPIA. f. Tumor duro y glanduloso. *Llupia.* Lupia, kystus.

LUPINO, A. adj. De lobo; perteneciente al lobo. *Llobi.* Lupinus. ‖ f. ALTRAMUZ. R.

LUPULINA. f. Principio amargo particular á que debe sus propiedades el lúpulo. *Lupulina.* Lupulina. R.

LÚPULO. m. Yerba. NOMBRECILLO.

LUQUÉS, A. adj. Perteneciente á Luca y natural de ella. *De Luca.* Lucensis.

LUQUETE. m. En farmacia se da este nombre á la corteza exterior del limon. *Pell de llimona.* Cortex citri. R. ‖ Rodajita de limon ó naranja que se echa en el vino. *Lluquet.* Frustum citri vino infundum. ‖ PAJUELA para encender.

LUSCO, A. adj. ant. Tuerto ó bizco ó que ve muy poco. *Lusco, guerno.* Luscus, strabo.

LUSITANO, A. adj. Que pertenece á Lusitania y natural de este reino. *Lusità.* Lusitanus.

LUSTRACION. f. ant. Ceremonia que usaban los gentiles en los sacrificios de espiacion. *Purificació.* Lustratio.

LUSTRAL. adj. Se aplica al agua con que se reciabas las víctimas de los gentiles. *Llustral, de purificació.* Lustralis.

LUSTRAMIENTO. m. ant. La accion de ilustrar ó condecorar á alguno. *Condecoració.* Illustratio.

LUSTRAR. a. Expiar y purgar con sacrificios etc., las cosas impuras. *Purificar per sacrifícis.* Lustrare, expiare. ‖ Dar lustre y brillantez á alguna cosa. *Enllustrar, brunyir.* Lustrare, nitidum reddere. ‖ Andar, peregrinar por algun reino ó provincia. *Pelegrinar, viatjar.* Peregrinari.

LUSTRE. m. El brillo de las cosas tersas ó bruñidas. *Llustre, lluentó.* Splendor, nitor. ‖ met. Esplendor, gloria. *Brillo, esplendor, gloria.* Splendor, gloria, decus. ‖ ant. LUSTRO.

LUSTRECICO, LLO, TO. m. d. *Brillo escás.* Splendor parcus.

LÚSTRICO, A. adj. poét. Lo que pertenece al lustro. *De lustro.* Lustricus.

LUSTRINA. f. Cierta tela de seda, ó de algodon, llamada así por el lustre que tiene. *Llustrina.* Textum.

LUSTRO. m. El espacio de cinco años. *Lustro.* Lustrum. ‖ La ceremonia ó sacrificio que hacian los censores despues de concluida la prescripcion ó empadronamientos del pueblo, lo que sucedia de cinco en cinco años. Modo de contar entre los romanos, y completo cada lustro los censores hacian la revista general y prescripcion de los ciudadanos y de todos sus bienes.

LUSTROSAMENTE. adv. mod. Con lustre. *Llustrosament.* Splendidè, lucidè.

LUSTROSO, A. adj. Lo que tiene lustre. *Llustrós, lluent.* Nitidus, lucidus.

LUTADO, A. adj. ant. ENLUTADO.

LUTEA. f. Ave pequeña, enemiga de la llamada pipo. *Lutea.* Lutea, chloris.

LUTERANISMO. m. La secta de Lutero. *Luteranisme.* Luteri secta, schola. ‖ La comunidad ó cuerpo de los sectarios de Lutero. *Luteranisme.* Luteranorum cœtus, sodalitas.

LUTERANO, A. adj. Perteneciente á Lutero y que profesa su secta. *Luterá.* Luteranus.

LUTO. m. El vestido negro que se trae por la muerte de alguno. *Dol.* Vestis funebris. ‖ pl. Los paños y bayetas negras y otros aparatos fúnebres, que se ponen en las casas de los difuntos, y en la iglesia. *Bayetas.* Apparatus funebris.

LUTRIA. f. NUTRIA.

LUTUOSO, A. adj. ant. LUCTUOSO.

LUXACION. f. Descoyuntamiento, dislocacion, espibio de los huesos. *Dislocació ó relaxació.* Luxatio.

LUXARSE. r. Descoyuntarse, dislocarse los huesos. *Deslocarse, desllorigarse, eixirse de lloch.* Luxari.

LUZ. La que ilumina los objetos. *Llum.* Lux, lumen. ‖ Cualquiera luz artificial. *Llum.* Lumen. ‖ Ilustracion, conocimiento. *Llum.* Lumen, notitia. ‖ El hombre eminente que ilustra á otros con su ciencia. *Llum.* Luminare. ‖ DIA. ‖ pint. El punto ó centro desde donde se ilumina y alumbra toda la historia y objetos pintados en un lienzo. *Llum.* Lumen. ‖ pl. arq. Las ventanas y troneras por donde se da luz á los edificios. *Llums.* Fenestræ. ‖ DE LA RAZON. El conocimiento que tenemos de las cosas por el natural discurso que nos distingue de los brutos. *Llum de rahó.* Lumen rationis, mens, ratio. ‖ DE LUZ. La que recibe una habitacion no inmediatamente sino por medio de otra. *Segona llum.* Lux quæ alia medium parte peragrata demum cubiculum intrat. ‖ PRIMARIA. pint. La que inmediatamente procede del cuerpo luminoso. *Llum primera.* Lux primaria. ‖ SECUNDARIA. pint. La que resulta de la iluminacion de la primera. Llámase tambien LUZ refleja y reflexion. *Llum segona.* Lux secundaria.

A BUENA LUZ. m. adv. Con reflexion, atentamente. *Ab reflexió, atentament.* Attentè, consideratè.

Á PRIMERA LUZ. Al amanecer, al rayar el dia. *Al apuntar lo dia, á punta de dia.* Diluculo.

Á TODAS LUCES. Por todas partes, de todos modos. *De totas maneras, de tots costats.* Undique, omnimodè.

ALEGRAR LAS LUCES. fr. met. Avivarlas torciendo el pábilo á un lado para que luzcan mas; y hablando del fuego de las chimeneas, atizarle para que esté mas vivo. *Alegrar las llums.* Lucontorto ellychnio detergere.

BAÑAR LA LUZ ALGUN ESPACIO. fr. Iluminarle, alumbrarle todo. *Il·luminar.* Locum luce collustrari.

DAR Á LUZ. fr. Publicar alguna obra. *Donar ó trdurer á llum, publicar.* In lucem edere, typis mandare. ‖ Parir la mujer. *Parir.* Parere, edere.

DAR LUZ. fr. Alumbrar el cuerpo luminoso ó disponer paso para la luz. *Fer llum.* Lucem præbere. ‖ met. Alumbrar, iluminar el entendimiento. *Il·luminar lo entenlment.* Mentem illustrare.

ENTRE DOS LUCES. AL AMANECER Ó AL ANOCHECER.

HACER DOS LUCES. fr. Alumbrar á dos partes á un tiempo. *Fer llum á dos parts.* Bina loca illuminare.

MEDIA LUZ. La que es escasa ó no se comunica entera y directamente. *Mitja llum.* Lux exigua.

RAYAR LA LUZ DE LA RAZON. fr. met. Em-

pezar á ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños cuando entran en el uso de la razon. *Apuntar la raho ó lo entenîment.* Rationem menti primum illuscescere.

SACAR Á LUZ. fr. Imprimir, publicar alguna obra. *Donar ó trdurer á llum, publicar.* Typis mandare, in vulgus edere. ‖ Descubrir, manifestar, hacer notorio lo que estaba oculto. *Tráurer á llum, descubrir.* Detegere, patefacere.

SALIR Á LUZ. fr. met. Ser producido alguna cosa. *Eixir á llum.* Creari, fieri. ‖ Imprimirse, publicarse alguna cosa. *Eixir á llum, donarse á llum, publicarse.* In lucem edi, typis mandari. ‖ Descubrirse lo oculto. *Eixir á llum, descubrirse.* In lucem proferri.

SER LA LUZ DE SUS OJOS. fr. met. SER LA LUMBRE DE SUS OJOS.

LL.

LL. Décimatercia letra de nuestro alfabeto, y una de las letras dobles en la figura, porque se compone de dos *l l* juntas, y sencilla en su valor, que resulta del sonido que se forma con toda la lengua arrimada al paladar junto á los dientes superiores; por cuya razon es una de las consonantes paladiales ó guturales que va seguida con todas las vocales puras; como se nota en las voces *llave, lleno, mellizo, lloro, lluvia.* Siendo en cuanto á su valor y pronunciacion una sola letra, aunque duplicada en su figura, no se dividirá al fin del renglon, sino formando la sílaba completa con la vocal que la sigue.

LLA.

LLAGA. f. Desunion de la carne causada por corrosion y por herida. *Llaga, nafra.* Vulnus, ulcus. ‖ met. Cualquiera mal ó enfermedad del alma. *Llaga,* Animi vulnus. ‖ DAÑO, INFORTUNIO. T. ‖ La abertura que queda entre los ladrillos. *Juntura.* Rima.

INDAGARSE LA LLAGA. fr. p. Ar. Irritarse ó enconarse. *Irritarse, enconarse la llaga.* Ulcus irritari, exacerbari.

RENOVAR LA LLAGA Ó LAS LLAGAS. fr. met. RENOVAR LA HERIDA.

LLAGADOR, A. mf. ant. El que llaga. *Que llaga.* Saucians, vulnerans.

LLAGAMIENTO. m. ant. LLAGA.

LLAGAR. a. Hacer ó causar llagas. *Llagar, nafrar,* Sauciare, vulnerare.

LLAGOSO, A. adj. ant. Lo que tiene llagas. *Llagat.* Ulceratus.

LLAGUICA, LLA, TA. f. d. *Llagueta.* Leve vulnus.

LLAMA. f. La parte mas sutil de fuego que se eleva en figura piramidal de la superficie de los cuerpos en combustion, y proviene de la ignicion de los gases inflamables desprendidos de dichos cuerpos por la accion del calor. *Flama.* Flamma. ‖ Cuadrúpedo indígeno de la America meridional. *Llama.* Lacma. ‖ met. La eficacia y fuerza de alguna pasion ó deseo vehemente. *Foch, ardor.* Libido vehemens. ‖ p. Ast. Terreno pantanoso en que se detiene el agua, manantial que brota en él. *Bassar.* Paludosus locus.

LLAMADA. f. La accion de llamar. *Crida.* Advocatio, appellatio. ‖ La señal que se pone en algun escrito para llamar la atencion. *Nota.* Asterisrus, nota. ‖ Ademan ó movimiento con que se llama la atencion de alguno con el fin de engañarle ó distraerle. *Llamada.* Signa subdola. ‖ Toque de caja para que la tropa asista á la lista y á hacer honores. *Llamada.* Signum tympano datum appellandis militibus. ‖ mil. Señal que se hace tocando el clarin ó caja de un campo á otro para parlamentar. *Llamada.* Signum tubâ datum colloqui petendi causâ.

LLAMADO. m. ant. LLAMAMIENTO. ‖ adj. Dicho. *Dit.* Dictus.

LLAMADOR, A. mf. El que llama. *Cridador.* Nomenclator, appellator. ‖ m. La persona destinada para avisar y citar á los individuos de algun cuerpo. *Andador.* Monitor, convocator. ‖ ALDAVA.

LLAMAMIENTO. m. Accion de llamar. *Crida.* Convocatio. ‖ for. El acto de nombrar personas ó familias para alguna herencia ó sucesion. *Nominació, nombrament.* Hereditatis adsignatio. ‖ Inspiracion con que Dios mueve los corazones. *Inspiració, ap de ala del Esperit Sant.* Impulsus. ‖ Accion de atraer algun humor de una parte del cuerpo á otra. *Derivació.* Atractio.

LLAMANTE. p. ant. Que llama. *Que crida.* Vocans.

LLAMAR. a. Dar voces á alguno ó hacer ademanes para que venga, ó para advertirle alguna cosa. *Cridar.* Vocare. ‖ Invocar, pedir auxilio con la boca ó con el corazon. *Cridar, invocar.* Invocare opem. ‖ Convocar, citar. *Citar, cridar, convocar.* Convocare. ‖ Nombrar, apellidar. *Annomenar.* Appelare. ‖ Traer, inclinar hácia un lado. *Cridar, tirar.* Flectere, avertere. ‖ met. Atraer ó hacer venir hácia alguna parte. *Cridar.* Attrahere. ‖ Excitar la sed. *Cridar, excitar.* Accendere, excitare. ‖ Dar golpes en la puerta ó hacer alguna seña para que abran. *Trucar, picar.* Fores pulsare. ‖ INVOCAR, pedir favor. ‖ En los escritos citar ó corresponder á otra parte, como este capítulo llama al 50. *Crida.* Respondere, convenire. T. ‖ Mover excitar la atencion. *Cridar.* Vocare, excitare.

LLAMARADA. f. La llama que se levanta del fuego y se apaga pronto. *Flamarada.* Subita flamma. ‖ met. Encendimiento repentino y mo-

mentándo del rostro. *Flamarada.* Subitus in ore rubor. | Movimiento repentino del ánimo y de poca duracion. *Flamarada.* Subitus animi motus. | ant. ARUNADA.

LLAMATIVO, A. adj. Se aplica al manjar que llama ó excita la sed. Se usa comunmente como sostantivo en la terminacion masculina. *Excitativ de la set, que fa set.* Stim-erchans. |

LLAMAZAR. m. Tierra pinguc ó de miga. *Terra grassa.* Terra pinguis.

LLANA. f. Plancha de hierro de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso. *Plana.* Trulla. | PLANA. | LLANADA.

LLANADA. f. El espacio de terreno igual y dilatado sin altos ni bajos. *Pla, plana, planada.* Planities.

LLANAMENTE. adv. m. Con ingenuidad y sencillez. *Ingenuament, senzillament.* Ingenuè, sincerè. | Con llaneza, sin aparato ni ostentacion. *Senzillament.* Simpliciter.

LLANEZA. f. ant. LLANURA. | Sencillez, moderacion en el trato sin aparato ni cumplimiento. *Senzillesa.* Affabilitas, humanitas. | Familiaridad, igualdad en el trato de unos con otros. *Familiaritat, franquesa.* Consuetudo, familiaritas. | Sencillez demasiada en el estilo. *Senzillesa.* Simplicitas. | Falta de atencion, respeto ó modestia. *Grosseria, rudesa.* Rusticitas, inurbanitas. | ant. Sinceridad, buena fe. *Senzillesa, bona fe.* Sinceritas animi.

ALABO LA LLANEZA Ó BUENA LLANEZA ES. loc. irón. con que se moteja al que usa de familiaridad y llaneza con las personas á quienes debia tratar con respeto. *Me agrada la franquesa.* Ne tu nimis familiaris es.

LLANIÇO, A, LLO, A, TO, A. adj. *Planet.* Non omnino planus. | S. d. Llana ó página pequeña. *Planeta, plana petita.* Pagella, paginula.

LLANÍSIMAMENTE. adv. med. sup. *Molt senzillament.* Summè sincerè.

LLANÍSIMO, A. adj. sup. *Planíssim.* Summè planus vel æqualis.

LLANO, A. adj. Igual y extendido, sin altos ni bajos. *Pla.* Planus, æquelis. | met. Afable, sencillo, sin pretensiones. *Senzill, afable, tractable.* Humanus, facilis. | Descomedido, inurbano. *Grosser, rudo.* Inurbanus. | Libre, franco. *Franch.* Apertus, liber, patens. | Se aplica al vestido que no es precioso ni tiene adorno ninguno. *Senzill, llis.* Simplex. | Rendido, obediente, sujeto. *Humil, sumis.* Subditus, subjectus. | Claro, evidente. *Clar, evident.* Planus. | met. Corriente, que no tiene dificultad ni embarazo. *Pla, fácil.* Planus, difficultatis expers. | for. Hablando de fianzas, depósitos, etc., se aplica á la persona que no puede declinar la jurisdiccion del juez á quien pertenece el conocimiento de estos actos. *Del estat comú.* Judici auctoritati obnoxius. | Pechero ó que no goza de fuero privilegiado. Dícese tambien del estado de los pecheros. *Del estat comú, plebeu.* Plebejus. | Se aplica al estilo sencillo y sin ornato. *Senzill.* Simplex, incomptus. | Hablando del carnero castrado. *Capat.* Castratus. T. | TRENTENARIO LLANO. A. | SOLITARIA. | m. pl. En las medias y calcetas de aguja los puntos en que no se crece ni mengua. *Pla, punts plans.* Puncta æquella.

Á LA-LLANA. m. adv. Llanamente. *Senzillament.* Simpliciter, candidè. | Sin ceremonia, sin aparato, sin acompañamiento, pompa ni ostentacion. *Senzillament.* Sine apparatu.

DE LLANO. m. adv. CLARA, DESCUBIERTAMENTE. | EN LLANO. m. adv. Clara y llanamente. *Clar y net.* Patenter, apertè.

LLANTA. f. Variedad de col mas tierna que la berza. *Col verda.* Brassicæ varietas. | Cualquiera de las piezas de hierro con que se guarnecen los pinas de las ruedas en los coches y carros. *Llanta.* Bractea ferrea rotam amplectens.

LLANTEAR. n. ant. Llorar, plañir. *Plorar.* Fleto, deplorare.

LLANTEJA. f. ant. LENTEJA.

LLANTEN. m. Planta que crece en lugares húmedos. *Plantatge.* Plantago. | DE PERRO. ZARAGATONA. C.

LLANTO. m. Efusion de lágrimas acompañada regularmente de lamentos. *Plors.* Planctus.

ANEGARSE EN LLANTO. fr. met. con que se pondera el demasiado llanto. *Desferse en plors, plorar amargament.* In lacrymas effundi.

EL LLANTO SOBRE EL DIFUNTO. expr. fam. con que se denota que las cosas se han de hacer á tiempo y oportunamente sin dejar pasar la ocasion. *Mentre es calent se pela.* Occasioni instandum.

LLANURA. f. Igualdad de la superficie. *Planura.* Planities.

LLAPA. f. min. El sumento de la porcion de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitron. *Barreja de argentviu.* Hydragyrium metallo immixtum.

LLAPAR. a. min. Aumentar la porcion de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitron. *Barrejar argentviu ab lo metall.* Hydragyrium metallo immiscere.

LLARES. f. pl. Cadena de hierro pendiente en el cañon de la chimenea, y perpendicular á la lumbre, con un garabato donde se pone la caldera. *Clamidochs, cremallers.* Catena ferrea focis domesticis appendi solita.

LLATIR. n. LATIR. T.

LLAVE. f. Instrumento para abrir y cerrar moviendo el pestillo de la cerradura. *Clau.* Clavis. | Instrumento para armar y desarmar camas y otras cosas. *Clau.* Clavis. | Instrumento de metal para facilitar ó impedir la salida al agua de las fuentes, y pasar los licores de unas vasijas á otras. *Aixeta.* Epistomium. | Parte muy principal de las armas de fuego que sirve para dispararlas. *Clau.* Clavis. | APINADOR. | Hierro largo en la parte inferior de la ballesta para desarmarla. *Clau.* Vectis ferreus laxando ballistæ deserviens. | Instrumento de metal para dar

cuerda á los relojes. *Clau.* Horologii clavis. ‖ Instrumento para desarmar la ballesta. *Clau.* Clavicula. T. ‖ met. Medio para descubrir lo oculto ó secreto. *Clau.* Secreta investigandi ratio, modus. ‖ met. El principio que facilita el conocimiento de otras cosas; así se dice que la lógica es la llave de todas las ciencias. *Clau.* Principia, elementa. ‖ arq. El madero y escuadra de hierro con que se guarnecen en lo interior los muros, y se afianzan los ángulos. *Clau.* Ferrea compages. ‖ arq. La última piedra con que se cierra un arco, bóvede etc. *clau.* Testudinis conclusura. C. ‖ En los telares de peño, seda, ó lienzo es una palanca de dos ó tres palmos de largo, algo torcida por el extremo que se introduce en el enjullo para hacerle rodar comodamente á fin de arrollar en él la urdimbre ó lo que se va tejiendo. *Clau.* Vectis. C. ‖ CAPONA. fam. La llave de gentil hombre de la cámara del rey, que solo es honoraria. *Clau capona.* Clavis honoraria domus augustæ. ‖ DE ENTRADA. La que autoriza á los gentiles hombres de la cámara sin ejercicio para entrar en la cámara del rey. *Clau de entrada.* Honoraria aulæ clavis. ‖ DE LA IGLESIA. La potestad espiritual para el gobierno y direccion de los fieles. *Claus de la iglesia.* Ecclesiæ clavis. ‖ DE LA MANO. La anchura entre las extremidades del pulgar y del fudice estando la mano abierta. *Pam.* Quantum extensa manu inter pollicis et minoris digiti extremitates interest. ‖ DEL PIÉ. La distancia desde lo alto del empeine hasta el fin del talon. *Entrada del peu.* Quantum inter talum et altiorem pedis partem interest. ‖ DEL REINO. Plaza fuerte en la frontera que dificulta la entrada al enemigo. *Clau del regne.* Imperii claustrum. ‖ DE ORO. met. Soborno ó dinero con que se soborna. Largitio. Isi. ‖ DOBLE. La que ademas de guardas regulares tiene unos dientecillos que alcanzan á dar segunda vuelta al pestillo. *Clau doble.* Clavis duplici dentium ordine instructa. ‖ DORADA. La que usan los gentiles hombres de palacio. *Clau daurada.* Clavis deaurata ‖ MAESTRA. La que hecha en tal disposicion que abre y cierra todas las cerraduras de una casa. *Clau maestra ó comuna.* Clavis omnibus ejusdem foribus communis. DE TERCERA VUELTA. La que ademas de las guardas regulares y los dientecillos para segunda vuelta, tiene otros para dar tercera vuelta al pestillo. *Clau de tres voltas.* Clavis triplici dentium ordinis instructa. ‖ FALSA. La que se hace furtivamente para falsear una cerradura. *Clau falsa.* Clavis laconia, adultera. ‖ HEMBRA. La que tiene agujero en el extremo por donde se introduce y ajusta á las guardas. *Clau foradada.* Perforata clavis. T. ‖ LOBA ó MACHO. La que no tiene agujero.

ASÍ TE QUEDAN LAS LLAVES. expr. met. con que se da á entender que alguno deja el manejo de algun negocio sin dar razon de su estado. *Aquí quedan las claus.* Rem totam tibi committo.

DEBAJO DE LLAVE. expr. con que se da á entender que alguna cosa está guardada ó cerrada con llave. *Sota clau.* Sub clavi.

DOBLAR LA LLAVE. fr. TORCER LA LLAVE.

ECHAR LA LLAVE. fr. Cerrar con ella. *Girar la clau.* Clavi claudere. ‖ fr. met. ECHAR EL SELLO.

FALSEAR LA LLAVE. fr. Hacer otra semejante con las mismas guardas y medidas para abrir furtivamente una puerta, cofre, escritorio etc. *Falsificar la clau, fer una clau falsa.* Clavim adulterare.

TORCER LA LLAVE. fr. Dar vueltas á la llave dentro de la cerradura para abrir ó cerrar. *Girar la clau.* Clavim circumducere.

TRAS LLAVE. expr. fam. DEBAJO DE LLAVE.

LLEVARSE LAS LLAVES. fr. met. fam. Ser muy aficionado ó alguna funcion, como fulano es tan aficionado al baile, que siempre se trae las llaves, esto es, está hasta la última hora. *Emportarsen las claus.* Alicujus rei studiosissimum esse.

LLAVECICA, LLA, TA. f. d. *Clauseta.* Parva clavis.

LLAVERIZO. m. ant. El que cuida de las llaves, trayéndolas frecuentemente consigo. *Amo de claus, clauer.* Claviger.

LLAVERO, A. mf. La persona que tiene á su cargo las llaves de alguna plaza, ciudad etc. *Clauer, capitá de claus.* Clavicularius. ‖ m. El anillo de plata, hierro ú otro metal en que se traen las llaves. *Clauer.* Annulus claviger. ‖ m. El que tiene la llave de cajas ó arcas de tres llaves para custodiar caudales y otras cosas preciosas. *Clavari.* Clavicularius.

LLE.

LLE. pron. ant. LE.

LLECO, A. adj. Se aplica á la tierra ó campo que nunca se ha labrado para sembrar. *Aprés, terxa verge.* Terra nondum culta, inarata; intentata aratro.

LLEGA. f. Accion y efecto de recoger, allegar ó juntar. *Aplega, arreplech.* Collectio.

LLEGADA. f. Arribo de alguno á parte ó sitio determinado. *Arribada, arribo.* Adventus.

LLEGADO, A. adj. ant. CERCANO.

LLEGAMIENTO. m. ant. ALLEGAMIENTO.

LLEGAR. n. Venir, arribar de un sitio á otro. *Arribar.* Adventare, pervenire. ‖ Durar hasta época ó tiempo determinado. *Arribar, durar.* Durare. ‖ Venir por su órden ó tocar por su turno. *Arribar., venir, tocar.* Succedere. ‖ Conseguir el fin á que se aspira. *Arribar.* Assequi. Tocar, alcanzar una cosa. *Arribar, tocar.* Pertingere. ‖ Venir, verificarse, empezar ó correr un cierto y determinado tiempo, ó venir el tiempo de ser ó hacerse alguna cosa. *Arribar.* Advenire tempus. ‖ Ascender, importar, subir. *Arribar, pujar.* Summam conficere. ‖ Cumplir, ser suficiente. *Bastar.* Sufficere. C. ‖ Junto con

algunos verbos tiene la significacion del verbo á que se junta. *Arribar.* ✠ | s. Allegar, juntar. *Aplegar, arreplegar, juntar.* Colligère. | Arrimar, acercar. *Arrimar, acostar, atansar.* Adponere. | r. Acercarse. *Acostarse, atansarse.* Accedere. | Ir á paraje determinado que esté cercano. *Acostarse.* Accedere. | UNIRSE.

EL QUE PRIMERO LLEGA ESE LA CALZA. fr. prov. con que se nota que el mas diligente logra por lo comun lo que solicita. *Qui primèr es al molí, primèr mol.* Qui prior accedit præda prior ipse potitur.

LLEGAR Y BESAR. loc. que explica la brevedad con que se logra alguna cosa: tambien se dice; LLEGAR Y BESAR EL SANTO. *Arribar y moldrer.* Brevi rem conficere.

LLEGAR Y PEGAR. loc. LLEGAR Y BESAR. C.

NO LLEGAR UNA PERSONA Ó COSA Á OTRA. fr. No igualarla ó no tener las calidades, habilidad ó circunstancias que ella. *No igualarse, no ser igual.* Non æquipoveri, vel æquiparari.

LLENA. f. La creciente que hace salir de madre los rios ó arroyos. *Avinguda.* Alluvies.

LLENAMENTE. adv. m. Copiosa y abundantemente. *Plenament, copiosament.* Plenè.

LLENAR. a. Ocupar, como el discurso llenaba seis páginas. *Umplir.* Implere. | Hacer que algun vacio se llene de algo, como llenar de vino la botella, la memoria de noticiotas etc. *Umplir.* Implere. | ATACAR, HENCHIR. | Ocupar dignamente algun lugar ó empleo, cumplir. *Ocupar.* Occupare, implere. | Parecer bien, satisfacer alguna cosa. *Umplir, satisfer.* Placere. | FECUNDAR el macho á la hembra. | met. Cargar, colmar abundantemente. *Umplir.* Cumulare. | náut. Se dice cuando el viento hiere de lleno é hincha una vela. *Umplir.* Inflare. | n. neut. Crecer la marea. *Creixer.* Mare inflari. C. | LLENARSE. r. Hartarse de comida ó bebida. *Umplirse.* Repleri. | LLENARSE. Atufarse, irritarse despues de haber sufrido largo tiempo. *Carregarse, cremarse.* Excandescere. | DE IRA. r. Enfadarse ó irritarse mucho. *Irritarse, enfurismarse.* Irà ardere.

LLENERA. f. ant. LLANURA.

LLENERAMENTE. adv. m. ant. LLENAMENTE.

LLENERO, A. adj. for. Cumplido, cabal, pleno, sin limitacion. *Cumplir, cabal, plè.* Plenus, absolutus.

LLENEZA. f. ant. Plenitud, llenura. *Plenitut.* Plenitudo.

LLENÍSIMO, A. adj. sup. *Plenissim.* Cumulatè plenus.

LLENO, A. adj. Ocupado ó henchido de otra cosa. *Plè.* Plenus. | Nombre que se da á la yegua que está preñada. *Prenyada.* Fœta. R. | blas. Aplícase á los escudos llenos de otro esmalte, y á las figuras cargadas de otras de color diferente. *Plè.* Plenus. | med. Se dice del pulso cuando se percibe por las yemas de los dedos, que está aumentado en todas las dimensiones de longitud, latitud y profundidad. *Plè.* Plenus. | MARTO. | Hablando del periodo, numeroso. *Numerós, plè.* Numerosus. | m. fam. Abundancia de alguna cosa. *Plenitut, abundancia.* Abundantia, plenitudo. | Perfeccion ó último complemento, como. *Perfeció:* Complementum, perfectio. | Hablando de la luna, PLENILUNIO. | pl. Los fondos del buque cuando se acercan á la redondez. *Rodó.* Rotundes. D. M.

DE LLENO. m. adv. Enteramente, totalmente. *A plè, enteramentè, del tot.* Omnino.

EN LLENO. De medio á medio, enteramente. *Enteramentè, de plè á plè.* Prorsus, omnino. | m. adv. DE LLENO.

LLENURA. f. ant. Copia, abundancia grande, plenitud. Hoy tiene uso en el sentido metafórico. *Plenitut.* Plenitudo.

LLETA. f. El tallo recien nacido de las plantas que producen las semillas y cebollas. *Grill.* Scapus, caulis. | Las hebras de azafran. *Brins de safrá.* Crocus. T.

LLEUDAR. a. LEUDAR, FERMENTAR.

LLEVA. f. LLEVADA.

LLEVADA. f. Accion de llevar. *Portada.* Gestatio.

LLEVADERO, A. adj. Fácil de sufrir, tolerable. *Tolerable, sufridor.* Tolerabilis.

LLEVADOR, A. mf. El que lleva. *Portador.* Portator, vectator, gestator.

LLEVAR. a. Trasportar, conducir de una parte á otra. *Portar, dur.* Vehere. | Cobrar, exigir, percibir el precio ó derechos, como me llevó 20 rs. por un cortaplumas. *Cobrar.* Percipere. | Producir. *Portar, traurer, donar, produir.* Producere, ferre. | Cortar, separar violentamente una cosa de otra; así se dice: la bala le llevó un brazo. *Portarsen.* Separare, sejungere. | Junto con algunos nombres significa exceder ó aventajarse en aquello que los nombres significan; como el gigante le lleva mas de dos varas. *Passar, excedir.* Excellere, præcellere. | Tolerar, sufrir. *Sufrir, tolerar.* Ferre, tolerare. | Inducir, persuadir, atraer alguno á otro á su opinion. *Portar, dar, atraurer.* Inducere, attrahere. | Guiar, indicar, dirigir, y así se dice: este camino lleva á tal parte. *Portar, dur, conduir.* Ducere. | Traer puesto el vestido, la ropa etc. *Portar, dur.* Indocere. | Introducir, proteger á alguno para con otro. *Lograr.* Conciliare. | Lograr, conseguir. *Lograr.* Obtinere, assequi. | arit. Reservar de la suma de una columna una unidad de cada docena para añadirla á la suma de la columna inmediata; así se dice 10 + 10 = 20, llevo 2. *Portar, dur.* Sequenti numerali ordini addere. | En el juego de naipes es ir á robar con un determinado número de puntos ó cartas. *Portar, dur.* Assumere. | Junto con algunos participios vale lo que ellos significan, como llevar sabido, saber etc. *Portar, dur, tenir.* Habere. | Junto con la preposicion por y algunos nombres, vale ejercitar las acciones que los mismos nombres significan, como llevar por

tems. *Tenir.* Agere. ‖ Con expresion de tiempo emplearlo, gastarlo, como lleva tres años de servicio. *Portar.* Fellere, insumere. C. ‖ ADELANTE. fr. Seguir con teson y constancia lo que se ha intentado. *Passar avant.* Insistere. ‖ BIEN Ó MAL ALGUNA COSA. fr. Complacerse en ella, ó sentirla. *Péndrer, tenir á bé ó mal una cosa.* Arridere, placere sibi. ‖ CONSIGO. fr. met. Hacerse acompañar de alguna ó algunas personas. *Portar de companyía.* Secum ducere.

LLEVARLA HECHA. fr. fam. Tener dispuesta ó tramada de antemano con disimulo y arte la ejecucion de una cosa. *Portar preparat.* Rem præmeditatam exequi.

LLEVAR POR DELANTE. fr. Tener presente alguna cosa para dirigir sus operaciones. *Tenir á la vista ó present.* Præ oculis habere, præferre.

LLEVARSE BIEN Ó MAL. fr. Estar bien ó mal avenidos. *Córrer bé ó mal.* Bene vel male convenire.

NO LLEVARLAS TODAS CONSIGO. fr. fam. con que se denota el recelo ó temor que alguno tiene, ó con que va á ejecutar alguna cosa. *No tenírlas totas.* Metu affici.

LLO.

LLOÍCA. f. Pájaro. PARDILLO.

LLORADERA. f. ant. PLAÑIDERA.

LLORADERO. m. náut. Lagrimero, sitio por donde se filtra ó resuda el agua. *Lloch per ahont trasplua la aigua.* Locus ubi permeatur aqua. C.

LLORADOR, A. mf. El que llora. *Plorador.* Fleus, lacrymans.

LLORADUELOS. m. fam. El que frecuentemente lamenta y llora sus infortunios. *Ploraire, ploramiques.* Plorabundus.

LLORANTE. p. a. ant. Que llora. *Que plora.* Fleus lacrymans.

LLORAR. n. Derramar lágrimas. *Plorar.* Flere. ‖ Fluir algun humor por los ojos. *Plorar.* Oculos humorem emittere. ‖ met. Lamentar, condolerse de las calamidades ó infortunios. *Plorar, lamentar.* Dolere, lugere. ‖ met. Caer el licor gota á gota ó destilar, como sucede en las vides al principio de la primavera. *Plorar, degotar.* Stillare, lacrymari.

LLORIQUEAR. n. GIMOTEAR.

LLORIQUEO. m. GIMOTEO.

LLORO. m. La accion de llorar. *Plor.* Ploratus.

LLOROE, A. adj. El que llora mucho y fácilmente. *Ploragyre.* Plorabundus. ‖ m. p. And. SAUCE DE BABILONIA.

LLORONAS. f. pl. PLAÑIDERAS.

LLOROSAMENTE. adv. m. Con lloro. *Plorosament, ab plora.* Lacrymosè.

LLOROSO, A. adj. Que tiene señales de haber llorado. *Plorós.* Lacrymosus. ‖ Que causa llanto y tristeza. *Plorós.* Mœstus. ‖ f. Cierta secta de herejes, que se lamentaban en sus oraciones, sin dejar por eso sus errores. *Prorosa.* Lacrymans.

LLOSA. f. ant. La heredad ó terreno cercado. *Tanca.* Fundus septus.

LLOVEDIZA. adj. Se aplica al agua que cae de las nubes. *De pluja, aygua pluja.* Pluvialis.

LLOVER. n. Caer agua de las nubes. *Plóurer.* Pluere. ‖ met. Venir, caer sobre uno con abundancia alguna cosa, como gracias, riquezas, trabajos etc. *Plóurer, cáurer.* Copiosè adfluere. ‖ r. Calarse las bóvedas y los techos ó cubiertos con las lluvias. *Plóurerse'hi.* Pluviis permeari. ‖ SOBRE MOJADO. fr. met. Venir trabajos sobre trabajos. *Plóurer sobre mullat.* Damnum damno succedere vel adjungi.

LLOVIDO. m. El que sin las licencias necesarias se embarca furtivamente para pasar á Indias. *Rata.* Homo furtim navem ingressus.

LLOVIOSO, A. adj. LLUVIOSO.

LLOVIZNA. f. Lluvia menuda ó suave. *Plovisquejg, reyna.* Pluvia tenuis.

LLOVIZNAR. n. Caer de las nubes gotas menudas. *Plovisquejar.* Tenuiter pluere.

LLU.

LLUECA. adj. CLUECA. ANT. PLEVADAS.

LLUVIA. f. El agua que cae de las nubes. *Pluja.* Pluvia. ‖ met. Copia ó muchedumbre. *Pluja, munió.* Copia.

LLUVIAL. adj. ant. PLUVIAL.

LLUVIANO, A. adj. ant. Recien mojado con la lluvia. *Mullat de pluja.* Pluviâ madefactus.

LLUVIOSO, A. adj. Se aplica al tiempo en que llueve mucho. *Plujós, amplujat.* Pluviosus.

M.

M. Décimacuarta letra del alfabeto castellano, y undécima entre las consonantes. Es una de las labiales mas señaladas; porque su pronunciacion se forma fuera de la boca al abrir de golpe los labios apretados, y corre clara y distintamente con todas las vocales sin interposicion de otra letra; como en *mato, maleta, miel, moro, muro.* En castellano ninguna diccion termina con *m*, sino con *n*; pero antes de *b* y *p* debe siempre escribirse *m*; como en *ambáfes, imperial*; porque en estas voces se percibe la *m*, al modo que sucede en la lengua latina, de donde nos ha venido esta regla y pronunciacion. *M. M.* ‖ Letra numeral que vale mil.

MA.

MABUJO. m. Instrumento de calafate para sacar las estopas viejas de las costuras. *Escalcador.* Instrumentum ad eliciendum stupam ex juncturis. C.

MACA. f. Señal que queda en la fruta por algun daño que ha recibido. *Macadura.* Læsio. ‖ Dícese tambien del daño ligero que tienen algunas cosas. *Tara.* Macula, læsio. ‖ met. Disfuricion, engaño, fraude. *Solapa.* Dolus, fraus.

MACACA. f. Hembra del mono. *Mona.* Simia. T.

MACAN. m. prov. PANADIZO. T.

MACANA. f. Arma ofensiva de que usaban los indios. *Macana.* Teli genus apud indos.

MACARENO, A. adj. fam. Majo, guapeton y vestido á semejanza de estos. *Maco, guapo.* Fortitudinis et strenuitatis ostentator, blatero.

MACAREOS. m. pl. náut. Ventolinas tan variables, que suelen entrar á un mismo tiempo con una direccion en el aparato de popa y con otra en el de proa. *Macareus.* Macareï.

MACARRON. m. Pasta de harina en figura de canuto largo. Se usa regularmente en plural. *Macarró.* Tubulus edilis ex farinâ. Luis Vives le da el latin VERMICULI: Terreros VERMICELLI. ‖ náut. El extremo de las cuadernas que sale fuera de las bordas de los bajeles. Se usa regularmente en plural. *Macarró.* Tabulati extremitas in navis latere eminens. ‖ náut. CANDELERO. ‖ náut. Cada uno de los pilarotes de hierro en que descansan y se afirman los arcos que forman las carrozas de las falúas. *Macarró.* Columna ferrea quâ nituntur arcus. D. M.

MACARRÓNEA. f. Composicion burlesca en que se mezclan y entretejen palabras de diferentes lenguas, alterando su genuina significacion: *Composició macarrónica.* Lucubrationis festivæ genus.

MACARRONEAR. n. Hablar chabacana y bárbaramente cualquier lengua, particularmente el latin. *Xapurrar.* Stilo macaroneo uti; barbarè loqui. T.

MACARRÓNICO, A. adj. Que pertenece á la macarrónea y al estilo y lenguaje ridículo y chabacano. *Macarrónich.* Impolitus, rudis.

MACARRONISMO. m. Poesía ó prosa macarrónicas. *Composició macarrónica.* Festiva lucubratio.

MACARSE. r. Empezar á podrirse las frutas. *Macarse.* Corrumpi, putrescere.

MACEADOR. m. El que macea. *Picador de massa.* Contundens.

MACEAR. a. Dar golpes con el mazo ó maza. *Picar ab massa.* Malleo contundere. ‖ n. met. Porfiar repitiendo una cosa muchas veces. *Perfidiejar.* Tenaciter insistere. ‖ Cojear casi imperceptiblemente. *Coixejar molt poch.* Leviter claudicare. R.

MACEDON, A, MACEDÓNICO, A, MACEDONIO, A. adj. Perteneciente á Macedonia y natural de aquel reino. *Macedoni.* Macedo, macedonicus.

MACERACION. f. Accion y efecto de macerar. *Maceració.* Maceratio.

MACERAR. a. Ablandar, enternecer á golpes ó por medio de algun licor. *Macerar, estovar.* Macerare. ‖ met. Mortificar, afligir la carne con penitencias. *Mortificar.* Macerare, castigare. ‖ quím. Machacar las plantas ó ponerlas al sol ó al aire para sacarles mas fácilmente sus zumos. *Macerar.* Macerare.

MACERINA. f. Plato con un hueco en medio, donde se pone la jícara para servir el chocolate sin peligro de verterse. *Macolina.* Patina cavo instructa.

MACERO. m. El que lleva la maza delante de los cuerpos ó personas autorizadas que usan esta señal de dignidad. *Porrer, porter de massa.* Claviger.

MACETA. f. El tiesto en que se siembran yerbas y flores. *Test.* Testa floribus excolendis. ‖ El pié de plata, de otro metal ó madera pintada, donde se ponen ramilletes de flores artificiales para adorno de altares y de otros sitios. *Florera.* Vas florum artificialium. ‖ La empuñadura ó mango de algunos instrumentos de hierro ó acero. *Mánech.* Manubrium. ‖ El extremo del espinazo del carnero, que suele ir con la cola, y es carne muy estimada. *Rabada.* Spinæ extremum. ‖ Entre picapedreros especie de mallo de cuatro á cinco dedos, con un mango muy corto; del cual se sirven para golpear al cincel que dirigen con la mano izquierda para afinar los cantos de las piedras, hacer agujeros etc. *Masseta.* Malleolus, tudes biceps. C. ‖ náut. Mazo de madera dura, del cual hay varias especies segun los usos á que se destina. ‖ d. La parte posterior del taco en el juego de los trucos y billar. *Massa, masseta.* Trudis lusoriæ caput, malleolus.

MACETICA, LLA, TA. f. d. *Testet.* Parva testa.

MACETON. m. aum. *Test gran.* Magna testa.

MACIAS. f. MACIS.

MACICEZ. f. La calidad de lo macizo, solidez. *Solidesa, calitat de lo macis.* Soliditas.

MACILENTO, A. adj. Flaco, descolorido y triste. *Macilent, flach y desvolorit.* Macilentus, extenuatus.

MACILLO. m. d. *Masseta.* Malleolus.

MACIS. f. La corteza sútil y olorosa de color de canela en forma de red, que se halla en la nuez moscada. *Macis.* Macis.

MACITO. m. d. *Masseta.* Malleolus.

MACIZAMENTE. adv. mod. Con macicez. *Macisament.* Solidè.

MACIZAR. a. Rellenar algun hueco de modo que quede sólido y firme. *Omplir, macisar.* Solidare. ‖ met. AFIANZAR, ASEGURAR. poner firme.

MACIZO, A. adj. Firme, sólido. Se usa

también como sustantivo en la terminacion masculina. *Maris.* Solidus. ‖ met. Sólido y bien fundado. *Fort.* Solidus. ‖ Toda pieza que sirve para macizar. *Macis.*

MACLE. m. blas. Lisonja agujerada en medio con otra de diferente esmalte. *Losange doble.* Rhombi figura duplex in stemmatibus.

MACO, A. adj. herm. BELLACO.

MACOCA. f. p. Mur. Especie de breva grande. *Figa flor.* Ficus præcox grandior.

MACOLLA. f. Conjunto de piés ó tallos nacidos de un mismo grano. *Mota.* Scaporum ex eodem grano nascentium fasciculus.

MACONA. f. Cesto sin asas. *Cistella sense nansas.* Corbis.

MACONERA. f. ant. arq. RECUADRO.

MACRÓSTICO. m. Escrito de renglones largos. Es voz de la historia eclesiástica, y en los archivos se hallan muchos de estos escritos. *Macróstich.* Macrosticos.

MACUCA. f. Arbusto silvestre, especie de peral. *Perera borda.* Pyraster.

MÁCULA. f. MANCHA. Se usa comunmente en sentido metafórico por lo que deslustra y desdora. ‖ DE LA LUNA. Cualquiera de las partes oscuras que se observan en su cuerpo. *Mácula ó taca de la lluna.* Lunæ macula. ‖ DEL SOL. La parte oscura que se observa en el cuerpo del sol. *Mácula ó taca del sol.* Solis macula, nævus.

MACULAR. a. ant. MANCHAR.

MACULOSO, A. adj. ant. Lleno de manchas. *Tacat, pie de tacas.* Maculosus.

MACUQUINO, A. adj. Que se aplica á la moneda cortada que no tiene cordoncillo. *Cantellut.* Non orbiculatus.

MACHACA. f. Instrumento con que se machaca. *Picador.* Instrumentum ad contundendum. ‖ com. El sugeto pesado que fastidia con su conversacion necia é importuna. *Matxaca, pesat, fastigós.* Molestus, importunus.

MACHACADERA. f. El instrumento con que se machaca. *Ma de mortér.* Pistillum.

MACHACADOR, A. mf. El que machaca. En las fraguas es el que bate con el mallo sobre el yunque el hierro caliente segun se lo presenta el forjador. *Picador.* Conterens, contundens.

MACHACAR. a. Quebrantar y desmenuzar á golpes alguna cosa. *Picar.* Contundere, conterere. ‖ a. met. Porfiar é insistir importuna y pesadamente sobre una cosa. *Importunar, móldrer.* Pertinaciter contendere.

MACHACON, A. adj. El que es importuno, pesado, que repite las cosas ó las dice muy difusamente. *Pesat, impertinent.* Gravis, importunus.

MACHADA. f. El hato de machos de cabrío. *Ramat de crestons.* Hircorum grex. ‖ fam. NECEDAD.

MACHADO. m. HACHA para cortar madera.

MACHAMARTILLO (Á). m. adv. Con mas solidez que gracia. *Á proba de bomba.* Solidissime.

CREER EN DIOS Á MACHAMARTILLO. fr. fam. Creer firmemente en él con la fe del carbonero. *Créurer en Déu á uns cluchs.* Firmiter in Deo credere.

MACHAR. a. MACHACAR.

MACHEAR. n. Engendrar los animales mas machos que hembras. *Fer mes mascles que femellas.* Masculos edere.

MACHETAZO. m. Golpe que se da con el machete. *Cop de matxete.* Ictus cultro grandiori impactus.

MACHETE. m. Cuchillo grande, menor que la espada y mayor que la daga y puñal. *Matxete.* Culter grandior.

MACHETERO. m. El que tiene por ejercicio desmontar con machetes los pasos embarazados con árboles. *Matxeter.* Viam sternens in silvis.

MACHIHEMBRAR. a. carp. Ensamblar dos piezas de madera á caja y espiga y ranura. *Juntar dos pessas.* Cardinare.

MACHILLO. m. d. El mulo pequeño. *Matxet.* Hinnulus. V.

MACHINA. f. En los arsenales la máquina que sirve para arbolar y desarbolar las embarcaciones. *Matxina, caball fust.* Machina in navalibus ad malos navibus aptandos.

MACHINETE. m. p. Mur. Cuchillo de golpe. *Gavinet de molla.* Culter.

MACHO. m. Animal del sexo masculino. *Mascle.* Mas, masculus. ‖ El hijo de caballo y burro ó de yegua y asno. *Matxo, mul.* Mulus. ‖ La planta que fecundiza á otra de su especie con el polvillo de sus estambres. *Mascle.* Arbor mascula. ‖ arq. Pilar de fábrica que sostiene el techo ó que se ingiere en las paredes para mayor fortaleza, poniendo machos de piedra en las paredes de ladrillo, ó de ladrillo en las tapias de tierra. *Pilar.* Fulcrum in ædificio. ‖ La parte del corchete que se engancha en la hembra. *Gafet.* Uncinus masculus. ‖ La pieza que entrando dentro de otra forma algun instrumento. *Mascle.* Pars mascula instrumenti. ‖ El mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro. *Mall de farga.* Ingens malleus. ‖ El banco en que los herreros tienen el yunque pequeño. *Banch de ferrer.* Scaminum ferrarium. ‖ El yunque cuadrado. *Enclusa cuadrada.* Incus quadrata. ‖ En las fábricas de campanas el molde que ocupa todo el hueco de la campana. *Ánima, mascle.* C. ‖ La parte de la cerradura que entra en el agujero de la llave hembra. Orbiculus. ‖ El árbol mayor que tiene las aspas en los molinos de viento. *Árbre.* Arbor. C. ‖ adj. Fuerte, vigoroso, robusto. *Fort, robust.* Fortis. ‖ met. NECIO, BRUTO, TONTO. T. ‖ MACHO DE CABRÍO. ‖ CABRÍO Ó DE CABRÍO. CABRON. ‖ Cargado de letras. BURRO etc. T. ‖ DE PARADA. El macho de cabrío industriado á estarse quieto para que el ganado no se esparrame ni extravíe. *Cabró, boch.* Cicuratus caper. ‖ LLANO. El de cabrío que tiene tres años. *Boch de tres anys.* Hircus trienis. R. ‖

nomo. El que nace de caballo y burra. *Matxo romerí.* Mulus ex equo et asina natus.

MACHON. m. arq. Pilar que sostiene la fábrica. *Pilar, agulla.* Ædificii fulcrum.

MACHORRA. f. fam. Hembra estéril. *Xorca.* Femina sterilis.

MACHOTE (Á.). m. adv. Como á golpe de mazo. *Á cop sech.* Contundenter.

MACHUCADURA. f. La accion y efecto de machucar. *Macadura.* Contusio.

MACHUCAMIENTO. m. MACHUCADURA.

MACHUCAR. a. Herir, golpear alguna cosa maltratándola con alguna contusion. *Macar, copejar.* Contundere.

MACHUCHO, A. adj. Sosegado, juicioso. *Madur, posat, reposat, judiciós.* Sapienter agens.

MACHUCO, A. adj. MACHUCHO.

MACHUELO. m. d. *Matxet.* Pusillus mulus. ‖ El corazon del ajo. *Cor del all.* Allii pars interior.

MADAMA. f. SEÑORA.

MADAMISELA. f. La mujer jóven que se compone mucho y presume de dama. *Madameta.* Juvenis femina munditiei affectatrix.

MADEJA. f. Porcion de hilo etc., cogida en una aspa ó torno en disposicion de que se pueda reducir á ovillos. *Ram, madexa, troca.* Fila in longum convoluta. ‖ El hombre flojo y dejado. *Deixat, patotxo.* Segnis, piger. ‖ met. Se dice de la persona que tiene muchas especies sin coordinacion ni método, ó que no tiene órden ni concierto en sus cosas y discursos. *Cap escabellat.* Homo non sibi constans. ‖ poèt. EL CABELLO Ó TRENZA. T. ‖ SIN CUENDA. Cualquier cosa que está muy enredada ó desordenada. *Ram de fil embullat, cap escabellat.* Res implexa implicata.

HACER MADEJA Ó HACER HEBRA. fr. Se dice de los licores que estando muy coagulados hacen como hilos ó hebras. *Fer fils, á rajolí.* In fila defluere.

SABER VENDER SUS MADEJAS. fr. met. fam. Ser sagaz, diestro. *Ser astut.* Callidum esse. T.

MADEJETA. f. d. *Madexeta, troqueta.* Tenuis filorum convolutio.

MADEJICA, LLA, TA. f. d. *Madeixeta, troqueta.* Tenuis filorum convolutio.

MADEJUELA. f. d. *Madeixeta, troqueta.* Tennis filorum convolutio.

MADERA. f. La parte sólida de los árboles *Fusta, llenya.* Lignum. ‖ La materia de que se compone el casco de las caballerías. *Ungla.* Ungula. ‖ Fruta sin madurar. *Fruita verda.* Pomum acerbum. T. ‖ DEL AIRE. Asta ó cuerno. *Banya.* Cornu. ‖ EN BLANCO. La que está labrada y no tiene pintura ni barniz. *Fusta blanca.* Lignum dolatum non depictum.

Á MEDIA MADERA. m. adv. Cortada la mitad del grueso en las piezas de madera ó metal que se ensamblan ó unen. *Á mitj gruix.* Ad mediatatem crassitudinis.

DESCUBRIR LA MADERA. fr. met. DESCUBRIR LA HILAZA.

HACER MADERA. fr. met En el juego de bolas pegar las bolas con el bolin.

NO HOLGAR LA MADERA. fr. fam. Trabajar incesantemente. *No perdrer feina.* Opere incessanter intendere.

PESAR LA MADERA, SER DE MALA MADERA, Ó TRAER MALA MADERA. fr. fam. Rehusar el trabajo. *Ferli mal la biga de la esquena.* Segnem dessidem esse.

SANGRAR LA MADERA. fr. Hacer unos cortes profundos á los pinos y otros árboles resinosos que se han de cortar. *Singrar los arbres.* Arbores incidere.

MADERADA. f. Conjunto de muchos maderos. *Fusam.* Lignorum copia.

MADERAJE. m. El conjunto de maderas que sirven para un edificio ó otros usos. *Fustam.* Trabium copia, contignatio.

MADERÁMEN. m. MADERAJE.

MADERAMIENTO. m. ant. ENMADERAMIENTO.

MADERAR. a. ant. ENMADERAR.

MADERERÍA. f. El sitio donde se recoge la madera para su venta. *Fusteria, magatsem de fusta.* Taberna lignaria.

MADERERO. m. El que trata en madera. *Marxant de fusta.* Lignorum negotiator. ‖ El que se emplea en conducir las armadías por los rios. *Rajer.* Lignorum ductor. ‖ CARPINTERO.

MADERICO, LLO, TO. m. d. *Bigueta.* Tigillum.

MADERILLA. f. d. Pedacito de madera. *Fusteta* Tigillum.

MADERISTA. m. p. Ar. MADERO.

MADERO. m. Pieza de madera larga y regularmente cuadrada. *Biga.* Tignum. ‖ DE CUENTA. náut. Cualquiera de las piezas principales sobre que se funda el casco de un buque. *Pessa principal.* Primaria in navibus trabes. D. M.

MADERUELO. m. d. MADERICO.

MADIÓS. expr. ant. PAR DIOS Ó POR DIOS.

MADONA. f. ant. SEÑORA.

MADOROSO. adj. ant. HUMEDO.

MADRA. f. mil. Pieza de madera de cinco á seis pulgadas de gruesa, para hacer baterías. *Tauló.* Pyloclastriassclus. T.

MADRASTRA. f. Mujer casada con el que tiene hijos de otro matrimonio anterior. *Madrastra.* Noverca. ‖ met. Cualquiera cosa que incomoda. *Padrastre.* Noverca. ‖ germ. CARCEL, LA CADENA.

MADRAZA. f. fam. La madre muy condescendiente y que mima mucho á sus hijos. *Mareta.* Mater filiis nimium indulgens.

MADRE. f. La hembra que ha parido. *Mare.* Mater. ‖ Título que se da á las religiosas. *Mare.* Mater. ‖ En los hospitales y casas de recogimiento la muger en cuyo cargo está el gobierno en todo ó en parte. *Mare germana.* Gubernatrix. ‖ met. La causa, raiz ú origen de donde provie-

nga alguna cosa. *Font, mare.* Radix origo. ‖ Lo que es medio eficaz para el mejor logro ó inteligencia de alguna cosa. *Mare.* Mater. ‖ En las hembras es la parte donde se concibe y alimenta el feto. *Mare.* Matrix. ‖ El espacio de una á otra márgen por donde tiene su curso regular el rio. *Mare.* Alveus. ‖ La alcantarilla ó cloaca maestra por donde corren las inmundicias. *Clavaguera mestra.* Cloaca major. ‖ La materia mas crasa ó heces del mosto ó vinagre que se sientan en el fondo de la cuba ó tinaja. *Mares.* Sedimentum. ‖ La acequia principal de donde salen y donde desaguan las acequias menores. *Rech ó canal mestre.* Aquæductus primarius. ‖ DE CLAVO. MADRECLAVO. ‖ DE NIÑOS. med. Enfermedad semejante á la alferecía ó á la gota coral. *Accidents.* Epilepsiæ genus.

BUSCAR LA MADRE GALLEGA, Ó IRSE CON SU MADRE GALLEGA. fr. Buscar la fortuna ó ganar la vida. *Buscarse la vida.* Victum quærere.

CONTARSELO Á SU MADRE. fr CONTARSELO Á SU ABUELA.

ESA ES LA MADRE DEL CORDERO, Ó NO ES ESA LA MADRE DEL CORDERO. fr. fam. Se usa cuando uno hace alguna cosa pretextando diversa causa de la que realmente le mueve. *No es aquesta la mare dels ous.* At! At! hoc illud est vel non est.

SACAR DE MADRE Á ALGUNO. fr. met. Inquietarle mucho, hacerle perder la paciencia. *Fer exir de mare ó de fogó.* Irritare, stomachum movere.

SALIR DE MADRE. fr. met. Exceder extraordinariamente de lo acostumbrado ó regular. *Exirse de mare.* Modum excedere.

MADREAR. n. Parecerse á la madre. *Semblar á la mare.*

MADRECICA, LLA, TA. f. d. *Mareta.* Matercula. ‖ El ovario de las aves. *Quera.* Matrix.

MADRECLAVO. m. El clavo de especia que ha estado en el árbol dos años. *Clavell vell.* Caryophili aromatici fructus.

MADREÑA. f. ALMADREÑA.

MADREPERLA. f. Concha casi redonda, de cuatro á seis pulgadas de diámetro, en donde se crian dentro perlas en grande cantidad. Además de esto se emplea la concha para adornos. *Mareperla.* Mytilus margaritiferus.

MADRÉPORA. f. Cuerpo marino de naturaleza de piedra. *Madrépora.* Madrepora.

MADRESELVA. f. Mata bien conocida que echa los vástagos caedizos y muy ramosos. *Lligabosch.* Caprifolium.

MADRIGADA. adj ant. Se aplicaba á la mujer que ha sido otra vez casada. *Casada segona vegada.* Bis nupta.

MADRIGADO, A. adj. Se aplica al toro que ha sido padre, y tambien á otros animales. *Pary.* Admissarius. ‖ met. Se aplica al sugeto práctico y experimentado. *Gat vell.* Callidus, versutus.

MADRIGAL. m. Composicion poética que consta de dos, tres ó mas estrofas. *Madrigal.* Poematis genus.

MADRIGALEJO. m. d. *Madrigalet.* Poematis genus.

MADRIGALETE. m. d. *Madrigalet.* Poematis genus.

MADRIGUERA. f. La cuevecilla en que habitan los conejos y otros animales. *Lliurigura, cau, catau.* Cuniculus. ‖ met. El lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir. *Cau, catau.* Latibulum.

MADRID. Villa, la corte de España. Es voz árabe, que segun Mayans, quiere decir TERRONES DE FUEGO ó madre de la sabiduría, porque estuvieron allí las escuelas en tiempo de los moros. *Madrid.* Matritum.

MADRILEÑO, A. adj. El natural de Madrid y lo perteneciente á esta villa. *Madrilenyo.* Matritensis.

MADRILLA. f. p. Ar. BOGA por el pez del rio.

MADRILLERA. f. p. Ar. Instrumento para pescar pececillos. *Filet, artet.* Rete piscatorium.

MADRINA. f. La mujer que tiene á la criatura en la pila mientras la bautizan; ó la asiste en la confirmacion. Llámase tambien así la que acompaña á otra que va á tomar estado. *Padrina.* Lustralis mater, pronuba. ‖ La mujer que protege á otra persona en alguna pretension. *Padrina.* Patrona. ‖ PUNTUAL ó columna de madera. ‖ La correa ó cuerda que une dos mulas ó caballos para que vayan iguales. *Madrina.* Lorum bijuges conectens.

MADRIZ. f. ant. MATRIZ en las hembras. ‖ ant. MATRIZ por iglesia ó ciudad principal. ‖ El sitio donde anida la codorniz ó se cria el crizo del mar. *Nial de guatllas ó de castanyas de mar.* Locus ubi nidificant coturnices, vel ubi morantur echini.

MADRONA. f. ant. MATRONA. ‖ fam. La madre que muestra demasiado amor á sus hijos. *Mareta.* Indulgens nimis mater.

MADRONCILLO. m. La fruta de las fresas. *Maduixa.* Fragum.

MADROÑAL. m. El sitio poblado de madroños. *Arbossar.* Ager arbutis consitus.

MADROÑERO. m. p. Mur. MADROÑO, árbol.

MADROÑO. m. Árbol de corteza áspera y resquebrajada, con ramas en lo alto algo rojas. *Arbós.* Arbutus, arbutum. ‖ Fruto del MADROÑO. *Cirera de arbós.* Arbutum. ‖ Borlita de seda floja, redonda y semejante en su figura á un madroño. *Cirera de seda.* Flocus sericus arbuti formam referens.

MADROÑUELO. m. d. *Arbosset.* Arbutus tener.

MADRUGACION. f. MADRUGADA. 2. C.

MADRUGADA. f. El alba. *Matinada, punta de dia.* Diluculum, prima lux. ‖ La accion de

levantarse al amanecer. *Matinada.* Anteluçana de lecto surrectio.

DE MADRUGADA. m. adv. Al amanecer, muy de mañana. *De bon matí, de matinada, á punta de dia.* Primo mane, primâ luce.

MADRUGADOR, A. mf. El que madruga. *Matiner.* Diluculo evigilans.

MADRUGAR. n. Levantarse al amanecer. *Matinejar.* Multo mane surgere. ‖ met. Anticiparse en alguna solicitud ó empresa. *Llevarse de matí, amatinarse.* Præripere, antevertere.

MADRUGON. m. Madrugada grande. *Bona matinada.* Evigilatio, antelucana surrectio.

MADRUGUERO, A. adj. ant. Se aplicaba al que madruga ó á lo que se anticipa. *Matiner.* Antelucanus, precox.

MADURACION. f. La accion y efecto de madurar y madurarse. *Maduració.* Maturatio.

MADURADERO. m. Sitio á propósito para madurar las frutas. *Madurador.* Locus maturandis fructibus aptus.

MADURADOR, A. mf. El ó lo que madura. *Madurador.* Maturans.

MADURAMENTE. adv. m. Con madurez. *Maduració.* Prudenter, consultè.

MADURAMIENTO. m. ant. MADURACION.

MADURANTE. p. a. Lo que madura. *Madurador.* Maturans.

MADURAR. a. y n. Dar sazon á los frutos. *Madurar.* Maturare, maturescere. ‖ cir. Cocer y preparar con medicina el humor crudo que hay en los apostemas y tumores para arrojarle. *Madurar.* Maturare, coquere. ‖ met. Disponer los medios para facilitar el logro de algun fin. *Madurar, assahonar.* Cepta maturare. ‖ n. met. Crecer en edad, juicio y prudencia. *Tornarse madur.* Ad maturitatem pervenire.

MADURATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de madurar. Se dice en particular de todo medicamento que tiene la propiedad se apresurar la formacion del pus. *Maduratiu.* Maturans lenimentum. ‖ m. met. fam. El medio que se aplica para inclinar y ablandar al que está duro en conceder lo que se le pide. *Emoliant.* Lenimentum.

MADURAZON f. ant. y

MADUREZ. f. Sazon de los frutos. *Maduresa.* Maturitas. ‖ met. El juicio ó prudencia con que el hombre se gobierna. *Maduresa, judici.* Maturitas.

MADUREZA. f. ant. MADUREZ.

MADURÍSIMO, A. adj. sup. *Molt madur, maduríssim.* Maturissimus.

MADURO, A. adj. Lo que está en sazon. *Madur.* Maturus. ‖ met. Prudente, juicioso, sesudo. *Madur, judiciós.* Maturus. ‖ Se dice de la persona desmejorada por causa de la edad, etc. *Passat, decaygut.* Decrepitus. ‖ náut. Dícese de la embarcacion vieja desligada y quebrantada. *Madur, vell.* Vetus, quassatus.

CAERSE DE MADURO. fr. met. Ser decrepito por la mucha edad. *Caurer de madur.* Præ longeva ætate dejicere. C.

MAESA. f. Insecto. ABEJA MAESA. ‖ COMAL. JUEGO DE MANOS, por agilidad, etc.

MAESIL. m. MAESTRIL.

MAESTRA. La mujer que enseña. *Mestra.* Magistra, præceptrix. ‖ Tómase particularmente por la mujer que enseña á hacer labor á las niñas ó otros oficios. *Mestra.* Ludimagistra. ‖ La mujer de cualquier maestro. *Mestresa.* Magistri, opificis uxor. ‖ Insecto. ABEJA MAESA. ‖ Cualquier cosa que instruye ó enseña. *Mestre.* Magistra. ‖ albañ. La línea que con la regla fija en la pared se hace para igualar después su superficie y ponerla á nivel. *Mestra.* Linea magistra vel exemplaris.

MAESTRADAMENTE. adv. mod. ant. Con maestría. *De ma de mestre.* Dextere, affabre.

MAESTRADGO. m. ant. MAESTRAZGO.

MAESTRADO, A. adj. ant. Mañoso, artificioso. *Enginyós.* Dexter, callidus.

MAESTRAJE. m. ant. MAESTRÍA, por el oficio de maestre de una embarcacion.

MAESTRAL. m. MAESTRIL. ‖ adj. Lo que pertenece al maestre ó al maestrazgo. *Magistral.* Ad equestris ordinis præfectum vel præfecturam pertinens. ‖ Aplícase al viento que viene de la parte intermedia entre poniente y tramontana, segun la division de la rosa náutica que se usa en el Mediterráneo. *Mestral.* Caurus. ‖ ant. MAGISTRAL.

MAESTRALIZAR. n. náut. En el Mediterráneo declinar la brújula hácia la parte de donde viene el viento llamado Maestral. *Girar á mestral.* In caurum declinare.

MAESTRADAMENTE. adv. m. ant. MAGISTRALMENTE.

MAESTRALMENTE. adv. m. ant. MAGISTRALMENTE.

MAESTRANTE. m. Cualquiera de los caballeros de que se compone la maestranza. *Mestrant* Cujusvis ordinis equestris sodalis.

MAESTRANZA. f. Sociedad de caballeros, cuyo instituto es ejercitarse en el manejo y destreza de los caballos. *Mestransa.* Equestris ordo quidam. ‖ El conjunto de operarios destinados en los arsenales á la construccion y reparo de los buques y de sus pertrechos. *Mestransa.* Navalium opificum societas. ‖ El obrador donde se trabajan las maderas, cordajes, lonas y otras cosas para el uso de la navegacion. *Mestransa.* Navalium armamentorum officina.

MAESTRAR. a. ant. AMAESTRAR.

MAESTRAZGO. m. La dignidad de maestre de cualquiera de las órdenes militares. *Mestrasgo.* Equestris ordinis præfectura. ‖ El territorio de la jurisdiccion del maestre. *Mestrasgo.* Equestri ordinis præfecti ditio ‖ ant. El oficio de maestro, especialmente en algun arte. *Magisteri.* Fabrile magisterium.

MAESTRE. m. El superior de cualquiera de las órdenes militares. *Mestre.* Equestris ordinis præfectus, magister. ‖ ant. Doctor ó maestro. *Mestre.* Magister. ‖ náut. La segunda persona de

la embarcacion á quien toca el gobierno económico después del capitan. Al presente viene á ser el maestre el mismo capitan. *Nostramo.* A navis gubernatore secundus. ‖ CORAL. JUEGO DE MANOS, por igualdad, etc. ‖ DE CAMPO. Oficial de grado superior en la milicia que mandaba cierto número de tropas. *Mestre de camp.* Tribunus militum. ‖ DE CAMPO GENERAL. Oficial superior en la milicia, á quien solia confiarse el mando de los ejércitos. *General.* Legatus. ‖ Ú MAESTRO DE HOSTAL. En la casa real de Aragon la persona que cuidaba del gobierno económico. *Mestre de hostal.* Œconomus. ‖ DE JARCIA. El sugeto encargado de la jarcia y cabos de los navíos. *Contramestre.* Navis armamentorum præfectus. ‖ DE PLATA. En los navíos del rey el sugeto que recibe los caudales, quedando obligado á responder de ellos y de cualquier falta en vista de los cargos que se le hagan por los libros de caja. *Mestre de caixa.* Argenti ex India devecti custos in navibus. ‖ DE RACIONES. El que tiene á su cargo la provision de las naves y la distribuye entre ellas. *Provisioner.* Navim annonæ præfectus. ‖ RACIONAL. p. Ar. El ministro real que tiene la razon de la hacienda de cada reino. *Mestre racional.* Regius quæstor.

MAESTREAR. a. ant. Entender ó intervenir con otros en alguna operacion como maestro. *Dirigir.* Res tanquam magistrum ades-e. ‖ Podar la vid, dejando el sarmiento un palmo de largo para preservarle de los hielos hasta que llegue el tiempo de podar las viñas en forma. *Podar.* Vites castrare, pelmipedali palmite relicto putare. ‖ Arreglar la superficie de alguna pared ó tabique para que esté á nivel. *Nivellar.* Ad libellam ducere. ‖ Adulterar alguna cosa con la mezcla de otra. *Adulterar, falsificar.* Miscendo viare. ‖ n. fam. Hacer de maestro. *Doctorejar.* Magistri instar agere.

MAESTRECICOMAR. m. ant. JUEGO DE MANOS, por agilidad, etc.

MAESTREESCUELA. m. MAESTRESCUELA.

MAESTREPASQUIN. m. PASQUIN.

MAESTRESALA. m. El criado principal que asistia á la mesa de un señor. *Mestre de sala.* Architriclinus, mensæ structor.

MAESTRESCOLÍA. f. La dignidad de maestrescuela. *Mestrescolia.* Gymnasiarchæ munus.

MAESTRESCUELA. m. Dignidad de algunas iglesias catedrales y colegiatas, que se obligaba á enseñar letras humanas, filosofía, etc. á los dependientes de su iglesia. *Mestrescolas.* Scholæ præfectus. ‖ En algunas universidades, CANCELARIO.

MAESTRÍA. f. El arte y destreza en enseñar ó en ejecutar alguna cosa. *Mestria.* Peritia. ‖ Entre los regulares la dignidad ó grado de maestro. *Mestria.* Magisterium. ‖ En los oficios y gremios título de maestro. *Mestria* Magistri titulus. C. ‖ ant. El oficio de maestre en las embarcaciones. *Ofici de provisioner.* Quæstura. ‖ ant. ENGAÑO, FINGIMIENTO. ‖ ant. REMEDIO, MEDICINA, MEDICAMENTO. ‖ DE LA CÁMARA. Empleo y su oficina de palacio. *Mestria de la cambra.* Officium quoddam domus augustæ.

MAESTRIL. m. La celdilla del panal de miel dentro de la cual se trasforma en insecto perfecto la larva de la abeja macsa. *Caseta del rey.* Alvearii cellula.

MAESTRILLO. m. d. *Mestret.* Magister parvi momenti.

MAESTRO. m. El que enseña alguna ciencia ó arte. *Mestre.* Magister. ‖ El que es práctico en alguna materia y la maneja con desembarazo. *Mestre.* Expertus, peritus. ‖ Título que en las órdenes regulares se da á veces para condecorar á los religiosos beneméritos y á veces para enseñar. *Mestre.* Magister. ‖ El que está aprobado en algun oficio mecánico ó le ejerce pública mente. *Mestre.* Fabriles operas ritè exercens. ‖ El que tiene el grado mayor en filosofía, conferido por alguna universidad. *Mestre.* Magister. ‖ ant. Maestre de alguna órden militar. *Mestre.* Equestris ordinis præfectus. ‖ Se dice en órden á la excelencia en ciencias y talentos, etc., como este es el MAESTRO entre todos los sabios de su siglo. *Mestre.* Magister. ‖ ant. CIRUJANO. ‖ adj. que se aplica á ciertas obras, que por ser principales ó por estar hechas con cierta perfeccion y artificio, se pueden mirar como modelos en su línea. *Mestre.* Præcipuus, eximius. ‖ met. Se aplica al irracional adiestrado. *Mestre.* Edoctus. ‖ AGUAÑÓN. El que entiende en obras ó ingenios de aguas. *Mestre de aigues.* Hydraulicæ artis peritus. ‖ DE ALTAS OBRAS. ant. En la milicia, VERDUGO. ‖ DE ARMAS. El que enseña el arte de la esgrima. *Mestre de esgrima.* Lanista. ‖ DE ATAR ESCOBAS. fam. Título burlesco que se da al que afecta magisterio en cosas inútiles ó ridículas. *Mestre pelacanyas.* Sciolus. ‖ DE CABALLERÍA Ó DE LOS CABALLEROS. ant. El cabo principal de los soldados de á caballo, que tambien llaman alférez. *Mestre de caballeria.* Magister equitum. ‖ DE CAPILLA. El profesor de música destinado para compónер las obras que se cantan en el templo, y echar el compás. *Mestre de capella.* Phonascus. ‖ DE CEREMONIAS. El que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo á los ceremoniales ó usos autorizados. *Mestre de ceremonias.* Rituum magister. ‖ DE COCINA. El cocinero mayor que manda á los demás dependientes en su ramo. *Cuiner major.* Coquorum præfectus. ‖ DE ESCUELA. El que enseña á leer, escribir y contar. *Mestre de minyons.* Ludimagister. ‖ DE ESGRIMA. MAESTRO DE ARMAS. ‖ DE HERNIAS Y ROTURAS. ant. HERNISTA. ‖ DE BALANZA. BALANZARIO. ‖ DE LA NAVE. ant. PILOTO. ‖ DE LLAGAS. ant. CIRUJANO. ‖ DEL SACRO PALACIO. Uno de los empleados en el palacio pontificio, á cuyo cargo está el exámen de los libros que se han de publicar. *Mestre del sagratpalau.* Sacri palatii magister. ‖ DE NIÑOS. MAESTRO DE ESCUELA. ‖ DE NOVICIOS. El religioso que en las comunida-

des dirige y enseña á los novicios. *Mestre de novícis.* Novitiorum magister. ‖ DE OBRA PRIMA. El zapatero de nuevo. *Sabater.* Sutor. ‖ DE OBRAS. El profesor que cuida de la construccion material de un edificio bajo el plan del arquitecto, y puede trazar por sí edificios comunes. *Mestre de obras.* Ædificator. ‖ DE POSTAS. La persona á cuyo cuidado ó en cuya casa están las postas ó caballos de posta para los que la corren. *Mestre de postas.* Veredorum præfectus. ‖ CORREO MAYOR. ‖ DE RIBERA. MAESTRO AGUAÑON. ‖ DE SALA. En las fábricas de papel el que le quita de la prensa; y le extiende del todo en una plancha grande. ‖ EN ARTES. El que obtiene el grado mayor de filosofía. *Doctor en filosofía.* Philosophiæ doctor. ‖ ESPIRITUAL. Director de la conciencia. *Mestre, pare espiritual.* ‖ MAYOR. El que tiene la direccion en las obras públicas del pueblo que le ha nombrado y dotado. *Mestre major.* Architectus publicus. ‖ RACIONAL. ant. p. Ar. Maestre racional ó contador mayor. *Mestre racional.* Regius quæstor.

AL MAESTRO CUCHILLADA. loc. fam. de que se usa cuando se enmienda ó corrige al que debe entender alguna cosa ó presume saberla. *Corregir al mestre.* Doctorem edocere.

ASENTAR CON MAESTRO. fr. Obligarse por escritura á servirle por determinado tiempo para que le enseñe su oficio. *Assentarse ab un mestre.* Tirocinium fabrile pacto inito exercere.

MAGACEN. m. ant. ALMACEN.

MAGADA. f. ant. mús. Instrumento de cuerdas, y otro á manera de flauta. *Magada.* Magas, adis.

MAGANEL. m. Máquina militar que servia para batir. *Manganella.* Bellicum tormentum quoddam.

MAGANLO, A. adj. TRISTE, PENSATIVO. ‖ MACILENTO.

MAGAÑA. f. Defecto que se suele hallar dentro del alma del cañon de artillería por estar mal fundido. *Falta, defecte en la anima del canó.* Tormenti bellici scabredo interior. ‖ ant. Engaño, astucia ó ardid. *Trampa, trassa.* Dolus.

MAGARZA. f. Yerba semejante al hinojo en las hojas. *Ull de bou.* Buthalmum. ‖ prov. AZUCENA DEL VALLE.

MAGARZUELA. f. MANZANILLA HEDIONDA.

SER Ó PARECER UNA MAGDALENA. fr. met. Se aplica á la pecadora arrepentida y á cualquiera mujer llorosa, etc.

MAGDALEON. m. En las boticas es un rollito largo, redondo y delgado que se hace de cualquier emplasto para ir partiendo las porciones que es necesario despachar. *Magdaleó.* Magdalides, magdalia.

MAGENCA. f. p. Mur. La cava de las viñas. *Esmagencada.* Ablaqueatio.

MAGENCAR. a. p. Mur. Cavar las viñas. *Esmagencar.* Ablaqueare.

MAGIA. f. Ciencia ó arte que enseña á hacer cosas extraordinarias y admirables. Tómase por lo comun en mala parte. *Mágica, magia.* Magia, magicè. ‖ ARTIFICIAL. La que por arte ó industria humana hace cosas que parecen superiores á las fuerzas de la naturaleza. *Mágica artificial.* Artificialis magia. ‖ BLANCA. MAGIA NATURAL. ‖ NATURAL. La que por medio de causas naturales obra efectos extraordinarios que parecen sobrenaturales. *Mágica blanca, mágica natural.* ‖ NEGRA. Arte supersticiosa y abominable con que cree el vulgo pueden hacerse con ayuda del demonio cosas admirables y extraordinarias. *Mágica negra.* Supersticiosa magia.

MÁGICA. f. MAGIA.

MÁGICO, A. mf. El que profesa y ejerce la magia. Comunmente se toma por encantador. *Mágich.* Magus, incantator. ‖ adj. Lo perteneciente á la magia. *Mágich.* Magicus.

MAGIN. m. fam. ant. IMAGINACION.

MAGINACION. f. ant. IMAGINACION.

MAGISMO. m. Religion antigua de los magos de Persia. *Magisme.* Religio magum persicorum.

MAGISTERIAL. adj. Perteneciente al magisterio. *Magisterial.* Ad magisterium pertinens.

MAGISTERIO. m. La enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos. *Magisteri.* Magisterium. ‖ El título ó grado de Maestro que se confiere en alguna facultad. *Magisteri.* Magisterium, magistri gradus. ‖ Gravedad afectada y presuncion en hablar y hacer alguna cósa. *Magisteri.* Affectata gravitas. ‖ quím. Preparacion de un mixto, por la cual todas las partes homogéneas se subliman á otro grado de cualidad y sustancia mas noble y pura. *Magisteri.* Quimica mixtio quædam. ‖ PRECIPITADO.

MAGISTRADO. m. El superior en el órden civil. *Magistrat.* Magistratus. ‖ La dignidad ó empleo del juez ó ministro superior. *Magistrat.* Magistratus. ‖ Cualquier consejo ó tribunal. *Magistrat, tribunal, consell.* Senatus.

MAGISTRAL. adj. Que pertenece al maestro. *Magistral.* Magistralis. ‖ f. Una de las cuatro canongías de oficio, cuyo cargo es predicar. Se usa tambien como adjetivo. *Magistral.* Magistralis. ‖ Se aplica al tono autoritativo, y como haciendo del maestro. *Magistral.* Quod magistri auctoritatem sapit. C. ‖ m. El sugeto que obtiene la canongía llamada MAGISTRAL. Se usa tambien como adjetivo. *Magistral.* Magistralis. ‖ En las boticas se llama así una bebida antivenéres, cuyo principal ingrediente es la zarzaparrilla. *Magistral.* Magistralis potio.

MAGISTRALMENTE. adv. m. Con maestría y tono de maestro. *Magistralment.* Ut magistrum decet.

MAGISTRATURA. f. Oficio y dignidad de magistrado y el tiempo que dura. *Magistratura.* Magistratus.

MAGMERDOR. m.

MAGNÁNIMAMENTE. adv. m. Con magnanimidad. *Magnánimament.* Fortiter, magno animo.

MAGNANIMIDAD. f. Grandeza y elevacion de ánimo. *Magnanimitat.* Magnanimitas, loganimitas.

MAGNÁNIMO, A. adj. Que tiene magnanimidad. *Magnánim.* Magnanimus.

MAGNATE. m. Persona muy ilustre y principal. *Magnate.* Procer, optimas, magnus.

MAGNESIA. f. Tierra muy suave, blanca y absorbente que constituye la base de la sal de la higuera. *Magnesia, llet de terra.* Magnesia, lac terræ.

MAGNÉTICO, A. adj. Perteneciente á la piedra iman. *Magnétich.* Magneticus. ‖ Que tiene virtud de atraer por otro cualquier cuerpo. *Magnetich.* Trahendi vim habens.

MAGNETISMO. m. La virtud atractiva de la piedra iman. *Magnetisme.* Magnetica vis. ‖ ANIMAL. Principio especial considerado como el orígen de las acciones orgánicas, que existe principalmente en el sistema nervioso, y que se transmite de un cuerpo vivo á otro por el contacto ó por la simple aproximacion. *Magnetisme animal.* Magnetismus animalis.

MAGNETIZACION. f. fís. El acto y efecto de magnetizar. *Magnetisació.* Magnetis vim infundendi actio. C.

MAGNETIZAR. a. Comunicar al hierro la virtud atractiva, tocándole con la piedra imán. *Magnetisar.* Magneticam vim infundere.

MAGNÍFICAMENTE. adv. m. Con magnificencia. *Magnificament.* Magnificé.

MAGNIFICANTE. adj. opt. Se aplica al vidrio de aumento. *De aument.*

MAGNIFICAR. a. ENGRANDECER, ENSALZAR, ALABAR.

MAGNÍFICAT. m. El cántico de nuestra Señora, llamado así porque empieza con esta palabra latina. *Magnificat.* Magnificat.

CORREGIR EL MAGNÍFICAT. fr. Se dice por criticar y corregir sin razon ni juicio. *Criticar sens to ni so.* Temere notare.

MAGNIFICENCIA. f. Liberalidad para grandes gastos, y disposicion para grandes empresas. *Magnificencia.* Magnificentia.

MAGNIFICENTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt magnífich.* Magnificentissimus.

MAGNÍFICO, A. adj. Espléndido, suntuoso. *Magnífich.* Magnificus, illustris. ‖ Título de honor que suele darse á algunas personas ilustres. *Mágnífich.* Magnificus.

MAGNÍLOCUO, A. adj. ant. GRANDÍLOCUO.

MAGNITUD. f. El tamaño ó la cantidad de algun cuerpo. *Magnitut, grandaria.* Magnitudo. ‖ met. Grandeza ó excelencia. *Magnitut, grandesa.* Magnitudo.

MAGNO, A. adj. GRANDE. Úsase como epiteto aplicado á algunas personas ilustres. *Gran.* Magnus.

MAGNOLIA. f. Planta dedicada á Magnolio, botánico célebre. *Magnolia.* Magnolia.

MAGO, A. adj. Persona que ejerce la magia. *Mágich.* Magus, incantator. ‖ Se aplica algunas vez á los sabios y filósofos antiguos de oriente. Comunmente se llaman así los tres reyes que fueron á adorar á Jesús recien nacido. *Mago.* Magus.

MAGRA. f. La lonja de pernil de cerdo. *Llonca de pernil.* Pernæ porcinæ frustum.

MAGRECER. a. ant. ENMAGRECER. Úsase tambien como recíproco y neutro.

MAGREZ. f. ant. La calidad de magro. *Magresa.* Macies.

MAGREZÁ. f. ant. MAGREZ.

MAGRICA, LLA, TA. f. d. *Tallada de pernil.* Pernæ porcinæ frustulum.

MÀGRICO, A, LLO, A, TO, À. adj. d. *Magret, flaquet.* Macellus.

MAGRO, A. adj. Flaco y enjuto que tiene poca ó ninguna grosura. *Magre, flach, soch.* Macer.

MAGRUJO, A. adj. ant. MAGRO.

MAGRURA. f. MAGREZ.

MAGÜER y MAGÜERA. conj. ant. AUNQUE.

MAGÜETO, A. mf. prov. NOVILLO, À.

MAGÜEY. m. Planta. PITA.

MAGUILLO. m. MANZANO silvestre que ingertan en Murcia y Granada. *Pomera borda.* Malus silvester.

MAGUJO. m. Instrumento corvo á manera de hoz para sacar la estopa vieja de las junturas del costado y cubiertas de las embarcaciones. *Mouch.* Uncus ferreus nauticus.

MAGULADURA. f. ant. MAGULLADURA.

MAGULAR. a. ant. MAGULLAR.

MAGULLA. f. ant. MAGULLADURA.

MAGULLADURA. f. El efecto que queda en algun cuerpo del golpe que se da magullando. *Copejadura, macadura.* Suggillatio.

MAGULLAMIENTO. m. Accion y efecto de magullar. *Copejadura, macadura.* Suggillatio.

MAGULLAR. a. Comprimir violentamente el cuerpo causándole contusion. *Copejar, macar.* Suggillare, contundere.

MAHALEBE. m. Cerezo de Mahoma, árbol. *Tilo,* Phillirea, tilia, mahaleb.

MAHARON, A. adj. ant. Infeliz ó desdichado. *Desditxat.* Infelix.

MAHERIMIENTO. m. ant. Accion y efecto de maherir. *Preparatiu, prevenció.* Apparatus.

MAHERIR. a. ant. Tener prevenido ó anticipado. *Tenir previngut ó preparat.* Paratum habere.

MAHOMETANO, A. adj. El que profesa la secta de Mahoma, y que pertenece á él ó á ella. *Mahometá.* Mahometanus.

MAHOMÉTICO, A. adj. ant. MAHOMETANO.

MAHOMETISMO. m. Secta de Mahoma. *Mahometisme.* Mahometismus.

MAHOMETISTA. m. ant. El que profesa la secta de Mahoma. *Mahometá.* Mahometanus.

MAHOMETIZAR. n. Profesar la secta de Mahoma. *Mahometisar.* Mahometanam profiteri sectam.

MAHON. m. Tela de algodon angosta de color anteado. *Mahó, hanquins.* Gossypinæ telæ genus.

MAHONA. f. Especie de embarcacion turca de trasporte. *Mahona.* Oneraria turcarum navis.

MAHONÉS, A. adj. De Mahon. *Mahonés.* Minoricensis.

MAHOZMEDIN. m. ant. Moneda antigua. MARAVEDÍ DE ORO.

MAHUTA. f. La parte de las alas de las aves de rapiña contigua al cuerpo. *Ala.* Ala.

MAÍDO. m. MAULLIDO.

MAIMON. m. BALLO.

MAIMONÁ. f. Un palo de la tabona pegado á la guaidra en que encaja y se mueve el peon. *Maimona.* Lignum moletrinæ costæ adactum.

MAINEL. m. Barandillà de escalera. *Barana, passamá.* Septum, repagulum.

MAIS. adv. m. ant. Mas, sino. *Mes.* Sed, tamen.

MAITINANTE. m. El que acostumbra ir á maitines. *Matiner.* Qui antelucanis precibus assistit. ‖ En las catedrales el clérigo que tiene la obligacion de asistir á maitines. *Matiner.* Clericus antelucanis precibus cantandis assistens.

MAITINARIO. m. Libro que contiene el oficio de maitines. *Llibre de matines.* Liber antelucanas preces continens.

MAITINES. f. Una de las horas canónicas. *Matines.* Antelucanæ preces.

MAÍZ. m. Planta, regularmente de poco mas de dos varas de alto, trigo de Indias. *Blat de moro.* Zea, mais.

MAIZAL. m. La tierra poblada de maíces. *Camp de blat de moro.* Ager zeâ satus.

MAJADA. f. El lugar donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. *Pista.* Magalia, ovile. ‖ ant. POSADA.

MAJADAL. m. Tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado. *Terra aplotada.* Stercoratus ager.

MAJADEAR. n. Hacer noche el ganado en alguna majada, albergarse en algun paraje. *Aplotar.* In ovilia pecus se recipere.

MAJADERAZO. m. aum. *Grandissim tarambana.* Stultissimus.

MAJADERÍA. f. Dicho ó hecho necio, imprudente y molesto. *Panarrada, tarambanada.* Stultitia.

MAJADERICO. m. ant. Especie de guarnicion. *Sarrellet.* Fimbriæ species.

MAJADERILLO, A, TO, A. adj. d. *Burinot.* Stultus. ‖ m. Palillo de hacer encaje. *Boxet.* Paxillus reticulatis fimbriis conficiendis.

MAJADERO, A. adj. met. Necio y porfiado. *Tarambana, panarra.* Stolidus, stultus. ‖ m. ant. Instrumento para majar ó machacar, por lo comun en mortero. *Ma de morter.* Pistillum. ‖ ant. Cada uno de los palillos con que se hacen encajes, randas y otras labores. *Boxet.* Paxillus reticulatis fimbriis conficiendis.

MAJADERON, A. adj. aum. *Grandissim panarra.* Stultissimus.

MAJADO. adj. Molido, cansado en extremo. *Batut.* Molitus.

MAJADOR, A, mf. El que maja. *Picador.* Qui pinsit.

MAJADURA. f. ant. Accion y efecto de majar. *Xafadura, picada.* Pinsatio. ‖ met. ant. Azote, castigo. *Assots.* Flagrum.

MAJAGRANZAS. m. fam. Apodo que se aplica al hombre pesado y necio. *Rondaller, porra.* Stupidus.

MAJAMEAJOS. m. MAJADERO. 1. T.

MAJAMIENTO. m. met. ant. Azote, castigo. *Càstich.* Flagellum.

MAJANO. m. El monton de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas. *Munt de pedras.* Lapidum tumulus.

MAJAR. a. Machacar ó quebrantar aplastando ó desmenuzando. *Picar, xafar.* Pinsere. ‖ met. Molestar, cansar, importunar. Molestum, gravem esse.

MAJARRANA. f. p. And. TOCINO FRESCO.

MAJESTAD. f. Grandeza, magnificencia, ostentacion con que se hace alguna cosa. *Magestat.* Majestas, dignitas. ‖ La gravedad y seriedad que alguna persona manifiesta en el semblante ó acciones. *Magestat, serietat, formalitat.* Gravitas, dignitas. ‖ Título ó tratamiento honorífico que propiamente pertenece á Dios, y hoy se da comunmente á los emperadores y reyes. *Magestat.* Majestas.

MAJESTUOSO, A. adj. MAJESTUOSO.

MAJESTUOSAMENTE. adv. m. Con majestad. *Magestuosament.* Decorè, graviter.

MAJESTUOSIDAD. f. La calidad de lo majestuoso. *Magestuositat, magestat.* Majestas.

MAJESTUOSO, A. adj. Lo que tiene majestad. *Majestuós.* Decorus, gravis.

MAJILLA. f. ant. MEJILLA.

MAJO, A. adj. La persona que en su porte, acciones y vestidos afecta un poco de libertad y guapeza, mas propia de la gente ordinaria que de la fina. *Maco, guapo.* Blatero.

MAJOLAR. m. ant. El pago recien plantado de viñas. *Mallol, mayol.* Vinetum novum. ‖ a. ant. Ajustar los zapatos con lazos ó correas. *Cordar las sabatas.* Corregiis calceos aptare.

MAJORANA. f. ant. MAJORANA.

MAJORCA. f. MAZORCA.

MAJUELA. f. El fruto del majuelo. *Fruit del espinal.* Acutæ spinæ fructus. ‖ La correa de cuero con que se ajustan y atan los zapatos. *Corretj.* Corrigia.

MAJUELO. m. Árbol que mas comunmente se llama espino majuelo ó espino de albar, y es comun en los bosques y sotos de España. *Espinal.* Acuta spina, cratægus oxycantha. ‖ La viña nuevamente plantada. *Mallol, mayol.* Nova vinea. ‖ p. Rioj. La cepa nueva. *Mayol.* Vitis nava.

MAL. m. El daño ú ofensa que alguno reci-

be. *Mal.* Detrimentum, incommodum. ‖ Enfermedad, dolencia. *Malaltia, dolencia.* Morbus. ‖ Lo que tiene imperfeccion positiva, por la cual se aparta de lo lícito y honesto, y es contrario al bien. *Mal.* Malum. ‖ MALO. Se usa solo antepuesto al sustantivo masculino. ‖ adv. m. MALAMENTE. ‖ Con imperfeccion. *Mal.* Malus. ‖ ARRAIGADO. El que está muy apoderado. *Mal entech.* Radicatus morbus. ‖ CADUCO. EPILEPSÍA. ‖ DE CORAZON. APILEPSÍA Ó GOTA CORAL. ‖ DE MADRE. Afecto vaporoso que elevándose á la cabeza toca en el sistema nervioso, y causa varios accidentes de mucho cuidado. *Mal de mare.* Morbus hystericus. ‖ DE MI GRADO, MAL DE SU GRADO, MAL DE TU GRADO. loc. Á pesar mio, suyo, tuyo, aunque no quiera. *Mal grat, á pesar.* Invitò. ‖ DE OJO. Enfermedad que se atribuye vanamente á la vista de alguno que mira con ahinco ó con ojos atravesados. *Etxis, encis.* Fascinatio. ‖ DE PIEDRA. Enfermedad que se origina de una materia dura y unida que se forma en el cuerpo humano, particularmente en los riñones. *Mal de pedra.* Lithiassis. C. ‖ DE RABIA. Enfermedad contagiosa que priva del sentido, causa furor y hace aborrecer el agua. *Mal de rabia.* Hydrophobia. ‖ DE SAN ANTON. FUEGO DE SAN ANTON. ‖ DE SAN LÁZARO. Especie de lepra. *Mal de masell, mal de san Làtser.* Lepræ genus. ‖ ES ACABARSE EL BIEN. loc. Denota el sentimiento que causa la cesacion del bien. *Mal es acabarse lo be.* Rem cessare bonam mala res tibi semper habetor. ‖ FRANCÉS. GÁLICO. ‖ HAYA, Especie de interj. imprecatoria, como cuando decimos MAL haya el diablo. *Mal haja, mal viatge.* Dii perdant. ‖ QUE BIEN. Expresion que significa de buena ó mala gana. *Be ó mal, de grat ó per forsa.* Æquo sive iniquo animo. ‖ QUE LE PESE. loc. MAL DE SU GRADO.

Á MAL DE SU GRADO. expr. MAL DE SU GRADO.

MAL PECADO. Especie de interj. anticuada con que se denota que alguna cosa sucede por desgracia. *Desditxa!* Heu! fortuna!

MAL POR MAL. Se usa para denotar que por necesidad se admite algun daño por evitar otro mayor. *Mal per mal.* Majore instante malo.

DEL MAL EL MENOS. expr. fam. que aconseja que de dos males se elija el menor. *Del mal lo menos.* Minima de malis.

DE MAL EN PEOR. expr. fam. que denota que alguna cosa se va deteriorando ó empeorando. *De mal á pitxor.* In pejus.

ECHAR Á MAL. fr. Desestimar, despreciar alguna cosa, arrojarla. *Despreciar.* Contemnere. ‖ Desperdiciar; malgastar ó emplear mal alguna cosa. *Fer malbé.* Disperdere.

HACER MAL Á ALGUNO. fr. Perseguirle, injuriarle, procurarle daño y molestia. *Fer mal á algú.* Persequi, malo afficere.

HACER MAL ALGUNA COSA. fr. Ser nociva y dañar ó lastimar. *Fer mal.* Nocere.

HACER MAL Á UN CABALLO. fr. Trabajarle con destreza para que obedezca al freno y á la espuela. *Fer mal á un caball.* Equum regere, domare.

HACER MAL BARATO. fr. ant. Obrar ó proceder mal. *Obrar mal.* Perperam agere.

HACÉRSELA DE MAL. fr. con que se explica la repugnancia de ejecutar ó emprender uno alguna cosa, no considerándola útil ó gustosa; incomodarle, molestarle, resistírsele, repugnarle, serle extraña. *Férseli agre.* Ægrè ferre.

MAS CUESTA HACER MAL QUE HACER BIEN Ó MAS CUESTA MAL HACER QUE BIEN HACER. *Mes costa mal viurer, que bon viurer.* Plus male quam recte facta laboris habent.

METER EN MAL. fr. Malquistar, introducir discordias ó cizaña entre algunas personas. *Pasar mal.* Discordias serere.

NO HACER MAL Á UN GATO. fr. con que se da á entender que alguno es pacífico, benigno y bien intencionado. *No fa mal sino al pa que menja.* Neminem lædit.

PARAR EN MAL. fr. con que se significa que alguno tendrá fin desgraciado ó infeliz por su mala vida y delitos; y trasladaticiamente se dice de otras cosas que por su mal estado ofrecen mal éxito. *Parar en mal.* Infaustum finem habere.

POCO MAL Y BIEN QUEJADO. expr. Se dice de aquellos que con el mas leve motivo manifiestan grandes incomodidades. *Poch mal y ben planyut: un diner de mal cinch sous de emplastre.* Exiguum amplificas quæstu graviore dolorem.

PONER EN MAL. fr. Descomponer á alguno, haciéndole perder la estimacion que tenia con chismes y malos informes. *Posar en mal.* Odia in aliquem conflare.

SI NO SE OS HACE DE MAL. loc. Si os place. *Sius sembla ó paresix be: sius apart.* Si placet vobis. Cerv.

MALA. f. La balija del correo ó posta ordinaria de Francia. *Maleta.* Bulga tabellaria. ‖ MALILLA, por la segunda carta del estuche.

IR DE MALAS. Reñir fuertemente. *Anar á las malas, ó de malas.* Jurgari. C.

MALABAR. adj. Natural de la costa de este nombre y perteneciente á ella. *Malabar.* Malabaricus.

MALABÁRICO. adj. Que pertenece á la costa de Malabar. *Malabar.* Malabaricus.

MALABATRO. m. Planta de Indias, que nace en el agua, á modo del alga. Las hojas son grandes, lanceoladas, relucientes, de un verde bajo, con tres nervios que suben del pecíolo hácia arriba, de olor aromático, semejante al del clavel de especia, y se usan por la triaca, y guardada entre la ropa la libra de la polilla. *Tímbul arábich.* Malabathrum.

MALÁCOIDE. f. Planta cuyas ojas son malváceas. *Malva de Egipte.* Malacoides.

MALACOSTUMBRADO, A. adj. Que tiene malos hábitos y costumbres. *Malavesat.* Male assuetus.

MALACOTON. m. p. Ar. MELOCOTON.

MALACOTONERO. m. p. Ar. MELOCOTONERO.

MALAÉTICO, A. adj. med. EMOLIENTE.

MALACUENDA. f. Tela muy basta y bronca que se hace de la hilaza de las estopas y la misma hilaza. *Borrás, drap de estopa.* Stupea tela.

MALAESTANZA. f. ant. INDISPOSICION.

MALAGAÑA. f. p. Ar. Industria de que se valen los colmeneros en algunas partes para sentar los enjambres que salen de las colmenas. *Perxa.* Alveariorum pergula.

MALAGUEÑO, A. adj. Perteneciente á la ciudad de Málaga y nacido en ella. *Malaguenyo.* Malacitanus.

MALAGUÉS, A. adj. ant. MALAGUEÑO.

MALAGUETA. f. Frutilla bien conocida en el comercio, y parecida al fruto del arrayan. *Malagueta.* Mirtus pimenta.

MALAMENTE. adv. m. Con maldad, sin razon, con daño. *Malament.* Malè.

MALANDANTE. m. ant. El desafortunado, infeliz, desdichado. *Desditxat.* Infortunatus.

MALANDANZA. f. ant. Mala fortuna ó desgracia. *Desgracia, mala sort.* Calamitas, infortunium.

MALANDAR. m. Cerdo que no se destina para entrar en vara. *Porch que no se destina á engreixar.* Errans porcus.

MALANDRIN, A. adj. Maligno, perverso, bellaco. *Estrofa, estrafalari.* Maleficus.

MALAQUITA. f. Piedra de un color verde opaco. *Malaquita.* Lapis sic dictus.

MALASCIA. f. Depravacion del gusto con deseo mas ó menos vehemente de comer sustancias extrañas, y diferentes de las alimenticias. *Malascia.* Malascia.

MALATÍA. f. ant. ENFERMEDAD. ‖ DE SAN LÁZARO. ant. MAL DE SAN LÁZARO.

MALATO, A. adj. mf. ENFERMO.

MALAVENIDO, A. adj. DESCONTENTADIZO.

MALAVENTURA. f. Desventura, desgracia, infortunio. *Malaventura, desgracia.* Infortunium.

MALAVENTURADO, A. adj. Infeliz ó de mala ventura. *Desgraciat.* Infortunatus.

MALAVENTURANZA. f. ant. Infelicidad, desdicha, infortunio. *Desgracia, desditxa.* Infortunium.

MALAVÉS. adv. m. ant. APENAS.

MALAVEZ. adv. m. ant. APENAS.

MALAYO. m. La lengua mas pura que se habla en la India. *Malayo.* Lingua indica.

MALBARATADOR, A. mf. DERROCHADOR.

MALBARATAR. a. Vender la hacienda á bajo precio ó disiparla. *Fer malbé, malgastar, dissipar.* Dissipare.

MALBARATO. m. Disipacion de los bienes. *Malmetació.* Dilapidatio.

MALCALZADO. adj. ant. ANDRAJOSO.

MALCASAR. a. Casar un padre á un hijo sin las circunstancias que se requieren para la felicidad del matrimonio. Se usa tambien como recíproco. *Malcasar.* Male nuptii locare.

MALCASO. m. Traicion, accion fea é infame. *Picardia, traició.* Crimen turpe.

MALCOCINADO. m. El menudo de las reses, y el sitio donde se vende. *Menuts, fruita de escorxador.* Viscera, intestina pecudum.

MALCOMIDO, A. adj. Poco alimentado. *Mal menjat.* Parvo cibo nutritus.

MALCONTENTO, A. adj. Descontento ó disgustado. *Malcontent.* Querulus. ‖ m. Juego de naipes en que se dá uno á cada jugador. *Malcontent.* Querulus. Ludus chartarum quidam. ‖ Inquieto, perturbador del órden público. *Inquiet, prturbador.* Seditiosus.

MALCORAJE. m. Cierta yerba medicinal. *Malcorarge.* Mercurialis annua, partheuium.

MALCORTE. m. Quebrantamiento de los estatutos de montes altos en hacer la leña ó carbon, ó en sacar camas de arado de los árboles. *Tallada de arbres contra lley.* Silvarum adversus leges cæsio.

MALCREER. a. ant. Dar crédito ligeramente á alguno. *Créurer de pla.* Justa citius temerè credere.

MALCRIADO, A. adj. Se aplica á los hijos consentidos y que no tienen la educacion que les corresponde. *Maleriat.* Pravè educatus.

MALDAD. f. La calidad de lo malo. *Maldat, dolenteria.* Pravitas. ‖ Accion injusta, mala y pecaminosa. *Maldat.* Improbitas, scelus.

MALDADOSAMENTE. adv. m. ant. Con maldad, con malicia. *Maliciosament, perversament.* Malignè, improbè.

MALDADOSO, A. adj. ant. Que acostumbra á cometer maldades. *Malvat.* Malignus, improbus.

MALDECIDOR, A. mf. El que murmura ó dice mal de otro. *Murmurador, mala llengua.* Detractor, mordax.

MALDECIMIENTO. m. ant. La accion de maldecir por mal ó murmurar. *Murmuració.* Obtrectatio.

MALDECIR. a. Echar maldiciones contra alguno ó alguna cosa. *Maleir.* Maledicere. ‖ Decir mal de alguno, murmurar. *Murmurar, dir mal.* Maledicere, detrahere. ‖ m. ant. MALDICION.

MALDICIENTE. p. a. Que maldice. *Mala llengua, mal dient.* Maledicens, obtrectator.

MALDICIENTEMENTE. adv. m. ant. Con maledicencia. *Ab murmuració.* Maledicè.

MALDICION. f. Imprecacion con que se manifiesta el deseo que tiene alguno de que al prójimo le venga algun daño. *Maledicció.* Imprecatio. ‖ ant. MURMURACION.

CAER LA MALDICION Á ALGUNO. fr. fam. Comprenderle á alguno la maldicion que le echan saliéndole infelizmente las cosas. *Caurerli la ma-*

ledicció, com si lo haguesen maleit. Malo imprecato affici.

MALDICHO, A. p. p. irreg. ant. *Maleït.* Maledictus.

MALDISPUESTO, adj. INDISPUESTO, por el que se siente etc.

MALDITA. f. fam. LENGUA.

SOLTAR LA MALDITA. fr. fam. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que se siente. *Tenir la lengua llarga.* Audacter, impudenter loqui.

MALDITO, A. p. p. irreg. *Maleït.* Maledictus. ‖ adj. El perverso, de mala intencion y dañadas costumbres. *Maleït, pervers, malvat.* Improbus, nequam. ‖ El condenado y castigado por la justicia divina. *Maleït.* Maledictus. ‖ fam. NINGUNO.

MALEABILIDAD. f. Propiedad que tienen ciertos metales de extenderse en virtud de los golpes del martillo, sin romperse ni perder su consistencia ó su tenacidad, y conservar despues la forma que la percusion les há hecho tomar. *Que pot traballarse á pich de martell.* Malleo tundi capax. R.

MALEABLE. adj. Se aplica á los metales que pueden forjarse á golpe de martillo. *Que pot traballarse á cop de martell.* Malleo tundi capax.

MALEADOR, A. mf. MALEANTE.

MALEANTE. p. a. Que malea. Se usa como sustantivo masculino. *Que fa malbé.* Corrumpens. ‖ germ. BURLADOR.

MALEAR. a. Dañar, echar á perder alguna cosa. Se usa tambien como recíproco. *Fer malbé, malmétrer, espatllar.* Perdere, corrumpere. ‖ met. Pervertir alguno á otro con su mala compañía y costumbres. Se usa tambien como recíproco. *Pervertir.* Corrumpere.

MALECILLO. m. d. *Malet, malleó.* Leve malum.

MALECON. m. Murallon ó terraplen que se hace para defensa de las aguas. *Terrapié, murallot.* Vallum, agger.

MALEDICENCIA. f. Detraccion, murmuracion. *Murmuració, maledicencia.* Obtrectatio.

MALEFICENCIA. f. El hábito ó costumbre de hacer mal. *Maleficencia.* Maleficentia.

MALEFICIAR. a. Causar daño en alguna persona ó cosa. *Maleficiar, danyar.* Damnum inferre. ‖ HECHIZAR.

MALEFICIO. m. ant. Daño ó perjuicio que se causa á otro. *Dany, mal, mala feta.* Maleficium. ‖ El daño que se cree equivocadamente hecho de hechicerías y supersticiones, y el hechizo de que se cree que se valen para hacer este daño. *Malefici, bruixeria.* Veneficium.

DESLIGAR EL MALEFICIO. fr. Deshacer y destruir el impedimento que, segun creía el vulgo, solía ponerse por medio del diablo á algun casado para que no pudiese usar del matrimonio. *Desligar lo malefici.* Veneficium dissolvere.

MALÉFICO, A. adj. El que perjudica y hace daño á otro con maleficios. *Maléfich, bruixot.* Venèficus.

MALENCOLÍA. f. ant. MELANCOLÍA.

MALENTRADA. f. ant. Cierto derecho que pagaba el que entraba preso en la cárcel. *Entrada.* Carcerária pensio.

MALÉOLO. m. anat.

MALEONA. adj. Nombre que dan en algunas provincias á la yegua machorra. *Xorca.* Sterilis. R.

MALETA. f. Balija ó bolsa hecha comunmente de cuero, redonda y larga, en que se lleva ropa cuando se camina. *Maleta.* Hippopera, bulga. ‖ germ. Mujer pública que la trae alguno ganando con ella. *Matorranga.* Scortum.

HACER LA MALETA. fr. Disponer lo necesario para un viaje. *Fer lo paquet, ó la maleta.* Viaticum parare.

MALETERO. m. El que hace maletas. *Maleter.* Hippoperarum artifex.

MALETÍA. f. ant. Malicia ó calidad de alguna cosa dañosa á la salud. *Calitat danyosa.* Insalubritas. ‖ ant. ENFERMEDAD.

MALETICA, LLA, TA. f. d. *Maletota.* Parva bulga.

MALETON. m. aum. *Maletó, maletassa.* Grandior bulga.

MALEVOLENCIA. El odio ó mala voluntad que una persona tiene á otra. *Malevolencia.* Malevolentia.

MALÉVOLO, A. adj. Inclinado á hacer mal. *Maldvol.* Malevolus.

MALEZA. f. ant. MALDAD. ‖ Abundancia de yerbas malas. *Brossa.* Dumetum. ‖ Espesura de algunos arbustos. *Malesa.* Dumetum.

MALFACER. a. ant. Obrar mal. *Fer mal.* Malefacere.

MALFACIENTE. p. a. ant. Usábase tambien como sustantivo. *Malfactor.* Malefaciens.

MALFADADO, A. adj. ant. MALHADADO.

MALFECHO. m. ant. MALHECHO.

MALFECHOR. m. ant. MALHECHOR.

MALFESTA. f. ant. Daño, perjuicio, maldad. *Maldat, malesa, malafeta.* Scelus, damnum noxa.

MALFETERÍA. f. ant. MALFETRÍA.

MALFETRÍA. f. Hecho malo, maldad. *Maldat, malesa, malafeta.* Scelus.

MALGAMA. f. quím. AMALGAMA.

MALGASTAR. a. Disipar, destruir el caudal, los bienes, la hacienda. *Malgastar, dissipar.* Dissipare, dilapidare.

MALHABLADO, A. adj. Desvergonzado ó atrevido en el hablar. *Malparlat, mala llengua, Desllenguat.* Procax.

MALHADADO, A. adj. ant. Infeliz, desgraciado, desventurado. *Desgraciat, desventurat.* Infortunatus.

MALHECHO. m. Accion mala ó fea. *Malafeta.* Scelus, flagitium. ‖ adj. Se aplica á la persona de cuerpo mal formado y contrahecho. *Esgarrat, contrafet.* Gibbosus.

MALHECHOR, A. m f. El que comete algun delito. *Malfactor.* Maleficus.

MALHERIR. a. Herir gravemente. *Malferir.* Graviter sanciere.

MALHETRÍA. f. ant. MALFETRÍA.

MALHOJO. m. ant. Desperdicio ó desecho. *Desperdicis.* Rejectanea.

MALHUMORADO, A. adj. Que tiene malos humores. *Malhumorat, plé de mals humors.* Pravo corporis habitu affectus. ‖ Que está de mal humor, desabrido ó displicente. *Malhumorat.* Difficilis, asper moribus.

MALICIA. f. MALDAD. 1. ‖ La inclinacion á lo malo y contrario á la virtud. *Malicia.* Malitia, malignitas. ‖ La perversidad del que peca por pura malignidad. *Malicia, perversitat.* Malitia. ‖ Cierta solapa y bellaquería con que se hace ó dice alguna cosa, ocultando la intencion con que se procede. *Malicia, vellaqueria.* Versutia. ‖ fam. Sospecha ó recelo. *Malicia.* Suspicio. ‖ Interpretacion siniestra y maliciosa. *Malicia.* Maligna interpretatio. ‖ La calidad que hace alguna cosa dañosa, perjudicial y maligna. *Malicia, malignitat.* Malignans natura. ‖ Vicio de algunos caballos que retienen sus fuerzas, y nada hacen sino por fuerza. *Malicia.* Malitia. R. ‖ ant. Palabra satírica, sentencia picante y ofensiva. *Malicia.* Mordax, aculeatum verbum.

MALICIAR. a. Recelar, sospechar ó presumir algun mal de otro. *Maliciar.* Suspicari. ‖ MALEAR. ‖ TRAMPEAR, ENGAÑAR. C. ‖ ECHAR A MALA PARTE.

MALICIOSAMENTE. adv. m. Con malicia. *Maliciosament.* Malitiose, vafre. ‖ CAUTELOSAMENTE.

MALICIOSICO, A, LLO, A, TO, A. adj. fam. d. *Maliciosét.* Aliquantulum malitiosus.

MALICIOSO, A. adj. Que por malicia echa las cosas á mala parte. *Maliciós.* Malitiosus. ‖ Que contiene malicia. *Maliciós.* Malitiosus. ‖ Se dice del caballo que obedece por fuerza cuando está cansado, y se defiende con vigor luego que ha recobrado sus fuerzas y poder. *Maliciós.* Maliciosus. R.

MALICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Malet.* Aliquantulum malus.

MÁLICO. adj. m. quím. Dícese del ácido de las manzanas, peras, albaricoques etc. *De poma.* Ex malo.

MALIGNAMENTE. adv. m. Con malignidad. *Malignament.* Malignè.

MALIGNANTE. p. a. Que maligna. *Malignant.* Vitians, corrumpens.

MALIGNAR. a. Viciar, inficionar. *Viciar, corrómprer.* Corrumpere, vitiare. ‖ met. Hacer malo. *Pervertir, fer tornar dolent.* Depravare. ‖ ant. Poner mal ó desacreditar. *Posar en mal, desacreditar.* Discordias serere. ‖ Interpretar siniestra y maliciosamente. *Interpretar maliciósament.* In deteriorem partem excipere, sinistrè interpretari. ‖ r. Corromperse, empeorarse. *Tornarse dolent, ferse malbé.* Corrumpi, deterem fieri.

MALIGNIDAD. f. Propension del ánimo á pensar ú obrar mal. *Malignitat, malicia.* Malignitas. ‖ Cierta calidad que constituye nocivas algunas cosas. *Malignitat, malicia.* Malitia.

MALIGNO, A. adj. Propenso á pensar ú obrar mal. *Maligne, maliciós.* Malignus. ‖ met. Malo, perjudicial ó nocivo. *Maligne.* Noxius.

MALILLA. f. En juego de naipes la segunda carta del estuche, superior á todas menos á la espadilla, que del palo de oros y copas es el siete, y de bastos y espadas el dos. *Manilla.* Lusoria charta sic dicta. ‖ Juego de naipes que comunmente se juega entre cuatro, repartiendo toda la baraja. *Manilla.* Chartarum ludus sic dictus. ‖ met. fam. El sugeto de mala intencion que con chismes causa desavenencias. *Punxa, espina.* Homo nequam discordias inter alios serens.

MALINA. f. El reflujo del mar en la marca baja ó menguante diario de sus aguas. *Refluxo, mar baixa.* Maris æstus decrescens.

MALINTENCIONADO. adj. El que tiene mala intencion ú obra con ella. *Malintencionat.* Malignus, versutus.

MALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Malíssimament.* Pessimé.

MALÍSIMO, A. adj. sup. *Malíssim.* Pessimus.

MALIZUELA. f. d. *Maliciéta.* Levis malicia. T.

MALMANDADO, A. adj. El que no obedece ó hace de mala gana alguna cosa. *Malmanat, desmandat.* Jussa negligens, ægrè parens.

MALMETER. a. ant. Malbaratar, malgastar. *Fer malbé.* Dissipare, dilapidare. ‖ Inclinar, inducir á hacer cosas malas. *Desencaminar, desbaratar.* Mala suadere. ‖ MALQUISTAR.

MALMIRADO, A. adj. Descortés, inconsiderado. *Malmirat, descortés.* Inurbanus.

MALO, A. adj. Que carece de la bondad que corresponde. *Mal, dolent.* Malus. ‖ Dañoso, nocivo á la salud. *Dolent, perjudicial.* Noxius. ‖ Lo que se opone á la razon ó á la ley. *Mal, dolent.* Improbus, pravus. ‖ El que es de mala vida y costumbres. *Dolent, pervers.* Parvus, improbus. ‖ ENFERMO. ‖ DIFICULTOSO. ‖ fam. Travieso, inquieto, enredador. Dícese comunmente de los muchachos. *Inquiet, entremaliat.* Inquietus. ‖ Usado como interjeccion sirve para ponderar la disonancia de alguna cosa reprobándola por mala. *Mal.* Malum.

ANDAR Á MALAS. fr. fam. Andar dos ó mas personas desavenidas ó enemistadas. *Estar mal avinguts.* Discorditer agere.

EL MALO. DEMONIO. Se usa comunmente en plural.

LO MALO ES QUE, loc. para dar á entender el mas que interviene en alguna cosa. *Lo mâl es que.* Quod sejus est. Cerv.

MALOGRAMIENTO. m. MALOGRO.

MALOGRAR. a. Perder, no aprovechar alguna cosa. *Mal-lograr, deixar pérdrer.* Dispendere. ‖ r. Frustrarse lo que se pretendia. *Mal-lograrse.* Immaturo fato perdi.

MALOGRO. m. El efecto de malograrse alguna cosa. *Mal-logro.* Amissio.

MALPARADO, A. adj. Lo que se halla en mala disposicion. *Malparat.* Æger.

MALPARANZA. f. ant. El menoscabo de alguna cosa ó el mal estado á que se reduce. *Dany, mal estat.* Detrimentum, damnum.

MALPARAR. a. ant. Maltratar, poner en mal estado. *Malparar.* Perdere.

MALPARIDA. f. La mujer que ha poco que malparió ó abortó. *Malparida.* Abortum passa.

MALPARIR. a. ABORTAR.

MALPARTO. m. ABORTO.

MALQUERENCIA. f. Odio y mala voluntad. *Malavolensa, odi, mala voluntat.* Odium, malevolencia.

MALQUERER. a. ant. Aborrecer, tener odio á alguno. *Aborrir, tenir odi ó mala voluntat.* Odio habere.

MALQUERIENTE. p. a. ant. El que quiere mal á otro. *Malévol.* Malevolus.

MALQUISTAR. a. Poner á una persona mal con otra. Se usa tambien como recíproco. *Malquistar, en-mistar, posar en mal.* Odium conciliare alicui.

MALQUISTO, A. adj. Que se ha puesto mal con algunos. *Malquist, malvist, aborrit.* Odio habitus.

MALROTAR. a. Disipar, destruir, malgastar la hacienda. *Dissipar, fer malbé, malgastar.* Dissipare, dilapidare.

MALSANO, A. adj. Dañoso á la salud. *Mal sa.* Insalubris. ‖ Enfermizo, de salud quebrada. *Malaltis.* Valetudinarius.

MALSIN. m. El que habla mal de otro *Murmurador, mala llengua.* Maledicus.

MALSINAR. a. ant. Hablar mal de alguno ó de alguna cosa. *Murmurar, dir mal.* Maledicere, obtrectare.

MALSINDAD. f. ant. La accion y efecto de malsinar. *Murmuració.* Maledictio, obtrectatio.

MALSINERÍA. f. ant. MALSINDAD.

MALSONANTE. p. a. ant. Que suena mal. *Malsonante.* Absonus. ‖ adj. Se aplica á la doctrina que ofende á los oidos piadosos. *Malsonant.* Male audiens.

MALSONAR. n. ant. Hacer mal sonido ó sonido desagradable. *Fer mal so, sonar mal.* Sonum insuavem reddere.

MALSUFRIDO, A. adj. El que no sabe sufrir. *Malsufert.* Malè patiens.

MALTÉS, A. adj. El natural de Malta y perteneciente á esta isla. *Maltés.* Melitensis.

MALTRAEDOR, A. mf. ant. El perseguidor ó reprensor. *Perseguidor, renyaire, regañyós.* Objurgator.

MALTRAER. a. ant. Maltratar, injuriar. *Maltractar, injuriar.* Obtrectare. ‖ ant. Reprender con severidad. *Renyar.* Objurgare.

MALTRATAMIENTO. m. El acto y efecto de maltratar. *Maltracte.* Vexatio, sævities.

MALTRATAR. a. Tratar mal de palabra ó obra. *Maltractar.* Vexare, exagitare. ‖ Menoscabar, echar á perder. *Maltractar, malmétrer, fer malbé.* Comminuere, corrumpere.

MALTRATO. m. La accion y efecto de tratar mal. *Maltracte.* Vexatio.

MALTRECHO, A. adj. ant. Maltratado, malparado. *Maltractat, malparat.* Vexatus.

MALUCO, A. adj. Natural de las islas Malucas y perteneciente á ellas. *Maluco.* Ad insulas molucas pertinens.

MALVA. f. Yerba bien conocida, cuyas hojas y flores son de uso en la medicina. *Malva.* Malva. ‖ ARBÓREA. La que tiene el aspecto de un arbolito, con el tallo herbáceo, grueso, firme y derecho; sencillo el primer año, y ramoso el segundo; las hojas alternas, pecioladas, suaves, vellosas y con cinco ó siete lóbulos; las flores de color de violeta, y salen tres ó cuatro juntas de los sobacos de las hojas superiores. Se halla fresca y con hojas todo el año. ‖ REAL. Planta sin olor, cuyo tallo es desiete ú ocho piés, y parece un arbolito guarnecido de algunas ramas; las primeras hojas son algo redondas, y las demás angulosas con los bordes recortados: los pétalos grandes y de varios colores. *Malva real.* Alcea rosa. ‖ RÓSEA. MALVA REAL.

HABER NACIDO EN LAS MALVAS. loc. fam. met. Haber tenido humilde nacimiento. *Ser de baixa ma. Ser nada del pols de la terra.* Obscuro loco natum esse.

MALVABISCO. m. Planta medicinal que produce el tallo como de dos piés de altura; las hojas redondas y vellosas, y las flores parecidas á las de la malva. *Malvi.* Hibiscus, bibiscum.

MALVÁCEAS. adj. f. Dícese de las plantas parecidas á la malva ó de su misma familia. *De la casta de malvas.* Naturæ malvarum.

MALVADAMENTE. adv. m. Con maldad, con injusticia. *Malvadament.* Scelerate.

MALVADÍSIMO, A. adj. sup. *Malvadissim.* Sceleratissimus.

MALVADO, A. adj. Muy malo, perverso. *Malvat.* Sceleratus, nequam.

MALVAR. a. ant. Corromper ó hacer malo. *Pervertir.* Depravare. ‖ m. Sitio poblado de malvas. *Terreno poblat de malvas.* Locus malvis abundans.

MALVASÍA. f. Cierta casta de uva muy dulce y fragante. *Malvasia.* Uba cretica. ‖ El vino que se hace de la uva así llamada. *Malvasia.* Vinum creticum.

MALVAVISCA. m. ant. MALVABISCO.

MALVERSACION. f. Accion y efecto de malversar. *Malversació.* Mala pecuniarum administratio.

MALVERSADOR, A. mf. El que malversa. *Malversador.* Malus pecuniarum administrator.

MALVERSAR. a. Invertir los caudales en

usos distintos de aquellos para que están destinados. *Malversar.* Non ex fide versare.

MALVERTAD. f. ant. MALDAD.

MALVERZAR. a. ant. MALACOSTUMBRAR. Úsase tambien como recíproco.

MALVIS m. Ave del mismo género que la golondrina, y muy comun en algunas partes de España. *Oraneta.* Hirundo.

MALVIVIENTE. adj. ant. El hombre de mala vida. *Perdulari, home de mala vida.* Improbus, corruptis moribus homo.

MALVIZ. m. MALVIS.

MALLA. f. La abertura que tiene la red entre nudo y nudo. *Malla.* Macula. ‖ Tejido de eslabones de alambre de que se hacian las armaduras de defensa, y cada eslabon. *Malla.* Lorica annulis contexta.

MALLADA. f. ant. MAJADA.

MALLADAR. n. ant. Hacer majada el ganado. *Fer nit lo bestiar.* Pecus noctem alicui peragere.

MALLAR. a. ant. Armar con cota de malla. *Mallar.* Hamata lorica induere. ‖ Hacer malla. *Fer malla.* Hamis contexere.

MALLERO. m. El que hace malla. *Maller.* Loricarum hamatarum artifex. ‖ El que forma las mallas de una red, y el molde con que las forma. *Maller.* Retis faber vel typus. D. M.

MALLO. m. Juego que se ejecuta con unas bolas semejantes á las de los trucos y con unos mazos. *Mall.* Globi tudite sub dio agitati ludus. ‖ Terreno destinado para jugar al mallo. *Mall.* Arena lusui globi tudicularis. ‖ El mazo con que se da á la bola en el juego de este nombre. *Mall.* Todes.

MALLORQUÉS, A. adj. ant. MALLORQUIN.

MALLORQUIN, A. adj. Natural de Mallorca, perteneciente á esta isla. *Mallorquí.* Majoricensis.

MAMA. f. anat. TETA. ‖ Voz de que usan comunmente los niños y algunos que no lo son para nombrar á sus madres. *Mamá.* Mamma.

MAMACALLOS. m. fam. Apodo que se da al hombre tonto y que es para poco. *Panarra, pepanatas.* Stultus, stolidus.

MAMADA. f. fam. El tiempo que la criatura mama. *Mamada.* Lactatus tempus.

MAMADERA. f. Cierta vasija de vidrio para descargar los pechos de las mujeres. *Tiradora.* Tubulatum vas femineis mammis lacte levandis.

TENÉRSELO UNO MAMADO. fr. met. Presumir ó saber de antemano, estar confiado. *Tenirho pits avall, habersho mamat.* Sibi persuasum habere.

MAMADOR, A. mf. El que mama. *Mamador, tirador.* Qui femineas mammas lacte levat.

MAMANTE. p. a. Que mama. *Que mama.* Lacteus.

PIANTE NI MAMANTE. expr. fam. PIANTE.

MAMANTON, A. adj. Dícese del animal que mama todavía. *De llet.* Lacteus.

MAMAR. a. Atraer, sacar, chupar con los labios y lengua la leche de los pechos. *Mamar.* Lactere, ubera suggere. ‖ fam. Comer, engullir. *Atracar, endrapar.* Deglutire. ‖ met. Beber chupando en los instrumentos de pico. *Béurer á morro, mamar.* Aquam vel vinum sugere. ‖ En la moral lo mismo que embeberse, imbuirse. v. g. mamó con la leche la piedad. *Mamar.* Combibere. C. ‖ Y GRUÑIR. fr. fam. Moteja al que con nada se contenta, y se queja de que no sean mayores los beneficios que se le hacen. *Mamar y plorar, may estar content.* Iniquo vultu etiam beneficia recipere.

MAMALIO, A. adj. anat. Que pertenece á las mamas ó tetas. *De la mamella.* Mammalis. ‖ Se aplica al círculo que rodea el pezon del pecho.

MAMARRACHADA. f. Conjunto de mamarrachos. *Mamarratxado.* Inconcinnarum figurarum tabula. ‖ Accion desconcertada. *Patotxada, disbarat.* Stulte factum, fatuitas.

MAMARRACHISTA. m. Pintor malo. *Pinta monas.* Pictor inhabilis.

MAMARRACHO. m. fam. Figura defectuosa y ridícula, ó adorno mal hecho ú mal pintado. *Mamarratxo, escarbat, figura de drap de arras.* Figura inconcinna, inelegans.

MAMELUCO. m. Cualquiera de los soldados de la milicia de que se servian los soldanes de Egipto. *Mamaluch.* Miles quidam apud ægiptos. ‖ fam. El necio y bobo. *Mamaluco, tonto, bobo.* Stultus, stolidus.

MAMELLA. f. MARMELLA. ‖ Excrescencia de piel, que como teta cuelga á los ganados lanar, vacuno y cabrío. *Barballera.* Obesa excrescencia.

MAMELLADO, A. adj. MARMELLADO.

MAMEY. m. Árbol de America muy corpulento. *Mamey.* Mammea americana.

MAMIA. adj. Se dice de las ovejas que teniendo dos mamas ó tetas, solo da leche por un pezon. *Que cria de una mamella.*

MAMÍFEROS. adj. Clase de animales vertebrados y de sangre caliente, vivíparos y que tienen tetas para alimentar á sus hijos. *Mamíferos.* Mamiferi. C.

MAMILA. f. anat. La parte principal de la teta ó pecho de la hembra sin entrar el pezon. *Mamella.* Mamma, uber.

MAMILAR. adj. Lo que pertenece á la mamila, ó que tiene la figura de una teta pequeña. *Semblant á una mamella.* Mammæ figuram referens. R.

MAMIOLOGÍA. f. Parte de la zoología que tiene por objeto el estudio de los mamíferos. *Mamtologia.* Mamiologia. R.

MAMOLA. f. Cierto modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle ó burlarse de él. *Mamola.* Menti per jocum attrectatio.

HACER Á UNO LA MAMOLA. fr. fam. Engañarle con caricias fingidas tratándole de bobo. *Fer lo ximple de algú.* Alicui vendere blanditias.

MAMON, A. mf. El que está todavía mamando. *De llet, de mamella.* Lactens. ‖ El que mama mucho ó mas tiempo del regular. *Mamador.* Diu multumque lactens. ‖ En las vides y otras plantas es cada uno de los pitones que chupan el jugo del vástago. *Rebrot.* Germen.

MAMONA. f. ant. MAMOLA.

HACER LA MAMONA. fr. Tomar á otro por la barba y darle golpes en ella. Es señal y acto de mofa, burla ó chacota. *Fer la mamona.* Mento alicujus tacto eum irridere.

MAMONCILLO, A, TO, A. mf. d. *Mamadorel.* Diu lactens.

MAMOSO, A. adj. Se dice de la criatura ó animal que mama bien y con apetencia. *Mamador.* Lac cupide suggens. ‖ Se aplica tambien á una especie de panizo. *Panís.* Panicum.

MAMOTRETO. m. Cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes para ordenarlas después. *Patracol, llibreta.* Adversaria, commentarium.

MAMPARA. f. Cierto género de antepuerta ó cancel portátil con sus piés, que se hace sobre bastidores. Pónese tambien sin piés con fijas al marco de la puerta para abrirla y cerrarla. *Mampara.* Cancellus linteus.

MAMPARO. m. La division en lo anterior de los navíos para formar la de los camarotes y otras cosas. Los hay de lona y de tablas, y estos se llaman asimismo TABLEROS. *Biombo.* Navalis cubiculi tabulatum.

MAMPASTOR. m. ant. MAMPOSTERO RECAUDADOR.

MAMPESADA. f. ant. PESADILLA.

MAMPESADILLA. f. ant. PESADILLA.

MAMPIRRAN. m. p. Murc. Escalon de madera. *Graó de fusta.* Ligneus scalæ gradus.

MAMPORRO. m. Golpe que no hace mucho daño. *Manotada.* Ictus manu impactus.

MAMPOSTEAR. a. arq. Trabajar de mampostería. *Construir ó edificar de pedra y cals.* Cæmenticium opus exstruere.

MAMPOSTERÍA. f. La obra hecha de cal y canto. *Obra de pedra y cals ó de obra cuita.* Cæmenticium opus. ‖ El oficio de mampostero. *Ofici de mestre de casas.* Cæmenticia ars.

MAMPOSTERO. m. El que trabaja de mampostería. *Mestre de casas.* Cæmentarius ‖ El recaudador ó administrador de diezmos, rentas, limosnas y otras cosas. *Collector.* Exactor.

MAMPOSTOR. m. ant. MAMPOSTERO, por el recaudador etc.

MAMPOSTORÍA. f. ant. MAMPOSTERÍA, por el oficio de mampostero.

MAMPRESAR. a. prov. Empezar á domar las caballerías cerriles. *Comensar á domar.* Domare incipere.

MAMPUESTA. f. HILADA.

MAMPUESTO, A. adj. ant. Que se sobrepone á otra cosa en las obras de mampostería. *Sobreposat.* Superpositus. ‖ Material de que se hace la obra de mampostería: *Materials de edificar.* Cæmentum.

DE MAMPUESTO. m. adv. De repuesto, de prevencion. *De repuesto ó de prevenció.* Ex præparato.

MAMUJAR. a. Mamar como sin gana, dejando el pecho y volviéndolo á tomar. *Morrejar.* Ægrè sugere.

MAMULLAR. a. Comer y mascar con los mismos ademanes y gestos que hace el que mama. *Menjar com qui mama, morrejar.* Mammam suggentis gestu mandare. ‖ Pronunciar mal algunas razones ó palabras. *Mastegar las paraulas.* Balbutire.

MAN. f. ant. MANO.

Á MAN. m. adv. ant. Al punto, al instante. *Al punt, tot seguit.* Statim, illico. ‖ SALVA. m. adv. ant. Á MANO SALVA.

BUENA MAN DERECHA. expr. fam. ant. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende. *Bona sort.* Felicitas.

MANÁ. m. El rocío milagroso con que Dios alimentó al pueblo de Israel en el desierto. *Manná.* Manna. ‖ Sustancia gomosa, sacarina, que fluye en abundancia de una especie de fresno en Sicilia y en Calabria. En el comercio hay tres especies: en lágrimas, que se presenta en pedazos granulosos; comun ó en suerte, en pedazos oblongos, y craso, que es muy humido y glutinoso, con muchos cuerpos estraños. *Manná.* Manna. ‖ GRAJEAR. T. ‖ met. Se dice de los alimentos del alma, tal es el título de un libro que escribió Señeri. *Manná.* Animæ pabulum. ‖ ant. Incienso desmenuzado y casi reducido á polvos. *Manná, encens menut.* Thus comminutum.

MANADA. f. El hato pequeño de ganado comunmente menor, pero tambien se toma por el mayor. *Manat, manada, ramada.* Grex, y armentum si es mayor. ‖ La porcion de yerba, trigo, lino etc. que se puede coger con la mano. *Manat.* Maniculus. ‖ ant. Conjunto de muchas personas. Ahora tiene uso en el estilo familiar. *Manat, ramat.* Agmen, turba.

Á MANADAS. m. adv. EN CUADRILLAS.

MANADERO, A. adj. Que mana. *Que raja.* Manans. ‖ m. El pastor de una manada de ganado. *Pastor.* Pecuarius pastor. ‖ MANANTIAL. ‖ COLADERA. T.

MANADILLA, TA. f. d. *Manadet, manadeta, ramadet.* Minor grex.

MANANTE. p. a. Que mana. *Rajant.* Manans.

MANANTIAL. adj. Se aplica al agua que mana. *Manancial.* Manans. ‖ m. El nacimiento de las aguas. *Manancial.* Scaturigo, fons. ‖ met. El orígen y principio de donde proviene alguna cosa. *Manantial, font.* Origo.

MANANTÍO, A. adj. ant. Que mana. *Que raja.* Manans.

MANAR. n. a. Brotar ó salir de alguna parte algun licor. *Rajar, brollar.* Manare, scaturire. ‖ met. Provenir una cosa de otra. *Provenir, de-*

vallar, *venir*, *naizer*, *buixar*. Emanare. ‖ met. Abundar, tener copia de alguna cosa. *Rajar*, *abundar*. Affluere, abundere.

MANATÍ. m. VACA MARINA.

MANATO. m. MANATÍ.

MANAZA. f. aum. *Manassa*. Grandis manus.

MANCA. f. fam. La mano izquierda. *Esquerra*. Sinistra.

MANCAMIENTO. m. Falta, privacion, defecto de alguna cosa. *Falta*. Defectus.

MANCAR. a. Lisiar, estropear, herir á alguno en las manos imposibilitándole el libre uso de ellas. Se usa tambien como recíproco y se suele extender á otros miembros. *Fer manco*. Lædere. ‖ n. ant. Faltar, dejarse de hacer alguna cosa por falta de alguno. *Faltar*. Deficere. ‖ germ. FALTAR.

MANCEBA. f. Amiga ó concubina con quien se tiene comercio ilícito continuado. *Amiga*, *concubina*. Pellex. ‖ EN CABELLO. ant. SOLTERA Ó DONCELLA.

MANCEBETE. m. d. *Fadrinet*, *jovenet*. Adolescentulus.

MANCEBÍA. f. ant. Juventud ó mocedad. *Juventut*. Juventus, adolescentia. ‖ ant. La casa ó lugar donde habitan las malas mujeres. *Bordell*. Lupenar.

MANCEBICO, LLO, TO. m. d. *Fadrinet*, *jovenet*. Adolescentulus.

MANCEBILLETE. m. d. MANCEBICO. Alem.

MANCEBO. m. El mozo de pocos años. *Fadri*, *jove*, *minyó*. Adolescens. ‖ En algunos oficios y artes es el que trabaja por su salario. *Fadri*. Artifex sub magister opus faciens mercede conducta.

MANCELLADERO, A. adj. ant. MANCILLADERO.

MANCELLAR. a. ant. AMANCILLAR.

MANCELLOSO, A. adj. ant. Malicioso ó maligno. *Maligne*, *maliciós*. Malignus.

MANCER. m. Hijo de la mujer pública. *Bort*, *fill de dona pública*, *fill de ningu*. Nothus.

MANCERA. f. ESTEVA del arado.

MANCERINA. f. MACREINA.

MANCIA. m. ADIVINACION.

MANCIL. m. germ. MANCEBO.

MANCILLA. f. MANCHA. ‖ ant. Llaga que mueve á compasion. *Llaga llastimosa*. Fœdum vulnus. ‖ ant. Lástima, compasion. *Llástima*. Miseratio.

MANCILLADERO, A. adj. ant. Que amancilla. *Ofensiu*, *damgós*. Maculans, fœdans.

MANCILLAMIENTO. m. Accion y efecto de mancillar. *Dany*, *ofensa*. Maculatio.

MANCILLAR. a. ant. AMANCILLAR.

MANCILLOSO, A. adj. ant. Lleno de mancilla, compasion ó lástima. *Llastimós*, *miserable*. Miserabilis.

MANCIPACION. f. ant. EMANCIPACION.

MANCIPAR. a. Sujetar, hacer esclavo á otro. Se usa tambien como recíproco. *Esclavisar*. Mancipare.

MANCO, A. adj. Se aplica á la persona ó animal á quien falta algun brazo ó mano, ó tiene perdido el uso de estos miembros. *Manco*. Mancus. ‖ met. Defectuoso, falto de alguna parte necesaria. *Manco defectuós*. Mancus, mutilus.

NO SER COJO NI MANCO. fr. COJO.

MANCOMUN (DE). m. adv. De acuerdo de dos ó mas personas ó en union de ellas. *Tots plegats*, *mancomunadament*. Communi consensu.

MANCOMUNADAMENTE. adv. m. DE MANCOMUN.

MANCOMUNAR. a. Unir alguno las personas, fuerzas ó caudales para algun fin. Se usa tambien como recíproco. *Mancomunar*. In commune conferre. ‖ for. Obligar á dos ó mas personas de mancomun á la paga ó ejecucion de alguna cosa. *Obligar mancomunadament*, *mancomunar*. Ad solutionem communiter constringere. ‖ r. Unirse, asociarse. *Mancomunarse*, *unirse*, *avenirse*. Coire, conspirare.

MANCOMUNIDAD. f. La accion y efecto de mancomunar y mancomunarse. *Mancomunació*. Conspiratio, communio.

MANCORNAR. a. Poner un novillo con los cuernos fijos en tierra dejándole sin movimiento. *Subjectar un bedell ab las banyas clavadas en terra*. Vitulum cornuis terræ infixis subjicere.

MANCUADRA. f. ant. Juramento mutuo que hacian los litigantes de proceder con verdad y sin engaño en el pleito. *Jurament de malicia*. Jusjurandum litis fidæ.

MANCUERDA. f. Una de las vueltas del tormento. *Volta de torment*. Quæstonis contorsio.

MANCHA. f. La señal que hace en algun cuerpo cayendo sobre él una cosa que mude su color. *Taca*. Macula. ‖ SUCIEDAD, PORQUERÍA. ‖ La parte ó porcion que hay en algun cuerpo de distinto color que lo demás. *Clapa*, *taca*. Macula. ‖ El pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad. *Clapa*. Pars agri ab aliis circunstantibus diversa. ‖ met. La deshonra que se hereda ó se contrae. *Mácula*, *taca*. Macula, labes. ‖ NUBE del ojo. ‖ PROFANACION.

CUNDIA COMO MANCHA DE ACEITE. fr. COMO CALDO DE ALTRAMUCES.

NO ES MANCHA DE JUDÍO. loc. fam. con que se desprecia ó se disminuye como de poca consideracion la nota que se pone á alguno. *No es taca de oli*, *no es cap mort de home*. Haud maxima labes.

SACAR Ó QUITAR LAS MANCHAS. fr. Hacerlas desaparecer. *Tráurer tacas*. Maculas abstergere.

SALIR LA MANCHA. fr. Quitarse de la ropa ó sitio en que estaba. *Anarsen la taca*. Diluj, disparere.

SER PEOR QUE MANCHA DE ACEITE. fr. met. Denota que ha sucedido un mal ó daño que casi no tiene remedio. *Ser pitjor que taca de oli*. Quid pejus?

MANCHADO, A. adj. que tiene manchas. *Tacat.* Maculis distinctus. ‖ Lo que tiene pintas de varios colores, como el tigre, lagarto, etc. *Clapat.* Varius, maculosus.

MANCHAMIENTO. m. ant. Accion y efecto de manchar. *Lo tacar.* Maculatio.

MANCHAR. a. Ensuciar haciendo perder el color. Se usa tambien como recíproco. *Tacar.* Maculare. ‖ met. Deslustrar la buena fama. *Tacar ; desluir.* Fœdare. ‖ PROFANAR. ‖ pint. Ir metiendo las plazas de claro y oscuro antes de definir. *Posar lo clar y obscur.* Coloribus distinguere.

MANCHEGA. f. Especie de cinta de estambre de uno ó varios colores. *Cinta de lligacamas.* Lanea versicolor fasciola.

MANCHEGO, A. adj. De la mancha. *Manxego.* Contestanus.

MANCHICA, LLA, TA. f. d. *Taqueta.* Parva macula.

MANCHON. m. aum. *Tacassa.* Magna macula. ‖ Pedazo de terreno en que nacen el grano ó las plantas muy espesas y juntas. *Redol espés* Spissorum satorum pars.

MANCHUELA. f. d. *Taqueta.* Parva macula.

MANDA. f. Oferta que hace alguno á otro de darle alguna cosa. *Oferta, oferiment.* Promissum, pollicitatio. ‖ La donacion ó legado que alguno hace á otro en su testamento. *Deixa, llegat.* Legatum. ‖ ant. TESTAMENTO.

MANDADERÍA. f. ant. Embajada ó mensaje. *Embaixada.* Legatio.

MANDADERO, A. mf. La persona que sirve á alguna comunidad ó particular para hacer mandados. *Comprador, recader.* Famulus à mandatis. ‖ m. DEMANDADERO. ‖ ant. PROCURADOR. ant. Embajador ó comisionado para algun negocio. *Embaixador.* Legatus.

MANDADO. m. Órden, precepto, mandamiento. *Manament, precepte, orde.* Mandatum præceptum, jussum. ‖ El recado que envia una persona á otra. *Recado.* Mandatum. ‖ ant. Aviso ó noticia. *Avis.* Nuntius.

MANDADOR, A. mf. ant. El que manda. *Qui mana.* Jubens, imperans. ‖ ant. El que lleva algun mandado ó embajada. *Embaixador, enviat.* Legatus.

MANDAMIENTO. m. Precepto ú órden de un superior á un inferior. *Manament, órde, precepte.* Mandatum, præceptum, jussum. ‖ Cada uno de los preceptos del Decálogo y de la Iglesia. *Manament, precepte.* Præceptum. ‖ for. El despacho del juez por escrito mandando ejecutar alguna cosa. *Manament.* Decretum, jussum. ‖ pl. fam. Los cinco dedos de la mano cuando se usa de ellos en lugar de cuchara y tenedor, ó por castigar á alguno. *Dits.* Digiti.

MANDANTE. p. a. El que manda. *Qui mana.* Jubens

MANDAR. a. Ordenar el superior al súbdito alguna cosa, imponer algun precepto. *Manar.* Jubere. ‖ Regir, gobernar, tener el mando. *Manar, governar.* Imperare. ‖ Legar, donar en testamento. *Deixar, llegar.* Legare. ‖ Ofrecer, prometer. *Oferir, promitrer.* Promittere, pollicitari. ‖ En términos de cortesía, encargar, como manda usted algo? *Manar.* Numquidquam jubes? C. ‖ ENVIAR. ‖ ant. QUERER. ‖ DOMINAR. Sol. ‖ r. Moverse, manejarse uno por sí mismo sin ayuda de otro. *Manejarse.* Membris facilè, expeditè uti. ‖ En los edificios, comunicarse una pieza con otra. *Passarse, comunicarse.* Perviam usum ædes intus habere. ‖ Servirse de alguna puerta, escalera ú otra comunicacion. *Passar per.* Pervio ædium usu frui.

MANDARIN. m. En la China y otros reinos, el que tiene á su cargo el gobierno de alguna ciudad ó la administracion de justicia. *Mandari.* Præfectus urbis, prætor.

MANDARRIA. f. Martillo ó maza de hierro de que se sirven los calafates. *Massa de calafat.* Malleus ferreus.

MANDATARIO. m. El sugeto que por encargo ó mandato de otro entiende en algun negocio. *Mandatari, encarregat.* Mandatarius.

MANDATO. m. Órden ó precepto que el superior impone á los súbditos. *Mandato, manament, orde, precepte.* Jussum. ‖ Ceremonia eclesiástica que se ejecuta el jueves santo lavando los piés á doce personas, ó el sermon que con este motivo se predica. *Mandato.* Mandatum.

MANDERECHA. f. ant. met. MANO DERECHA, buena suerte ó fortuna.

MANDÍBULA. f. QUIJADA.

MANDIBULAR. adj. Que pertenece á las mandíbulas. *De las barras.* Ad mandibulas pertineus.

MANDIL. m. El delantal tosco. *Davantal.* Ventrale. ‖ Pedazo de bayeta que tienen los palafreneros para limpiar al caballo. *Drap per netejar lo caball.* Linteum ad levigandum equm. ‖ Pedazo de bayeta de manta, de figura cuadrilonga, que sirve para poner las cataplasmas que se ponen en el casco, sujetándolo con una cuerda al rededor de la cuartilla. *Drap.* Pannus. ‖ germ. MANDILANDIN.

MANDILADA. f. germ. Junta de criados de rufianes. *Colla de criats.* Servorum turba.

MANDILANDIN. m. germ. El criado de rufianes ó de mujeres públicas. *Criat de bagassas.* Scorti servus.

MANDILAR. a. Limpiar el caballo con un paño ó mandil. *Netejar lo caball.* Equos linteo crassiore abstergere.

MANDILLEJO. m. d. *Davantalet.* Parvum ventrale.

MANDILETE. m. art. Compuerta que se pone delante de la pieza de artillería en las baterías. *Porta de tronera.* Pluteus bellicis tormentis tuendis.

MANDILON. m. fam. El hombre de poco espíritu y cobarde. *Mariola, mieta.* Ignavus, iners.

MANDO. m. La autoridad y poder que tiene

el superior sobre sus súbditos. *Mando.* Imperium. ‖ ant. MANDATO. ‖ germ. DESTIERRO.

TENER EL MANDO Y EL PALO. fr. Tener absoluto poder y dominio sobre alguna cosa. *Tenir lo mando absolut.* Omnimoda auctoritate pollere.

MANDOBLE. m. Cuchillada ó golpe grande dado con ambas manos. *Cutxillada á dos mans.* Grave vulnus. ‖ met. Amonestacion ó reprension áspera. *Fraterna, fregada de aurellas.* Castigatio.

MANDON, A. adj. El que ostenta demasiado su autoridad, y manda mas de lo que le toca. *Mandó.* Imperiosus.

MANDRA. f. ant. La majada donde se recogen los pastores. *Pleta.* Mandra. ‖ MORAOSO.

MANDRACHERO. m. El tablajero que tiene juego público en su casa. *Amo de la casa de joch.* Aleator.

MANDRACHO. m. Casa del juego público. *Casa de joch.* Aleatoriæ ædes.

MANDRÁGORA. f. Yerba medicinal que distinguia antes de ahora el vulgo impropiamente en macho y hembra. La raíz larga, gruesa, leonada, dividida en dos partes que imitando los muslos del hombre, de ella salen las hojas que son grandes, aovadas, obtusas, enteras, lampiñas, ondeadas y tendidas sobre la tierra; las flores grandes, solitarias, blancas ó de un violeta claro. *Mandrágora.* Mandragora.

MANDRIA. m. El hombre apocado, inútil y de poco valor. *Gallina.* Homo meticulosus. ‖ germ. Simple ó tonto. *Tonto.* Hebes.

MANDRIEZ. f. ant. Flaqueza, debilidad, falta de ánimo. *Cobardía, pobresa de esperit, apocament.* Ignavia, debilitas.

MANDRON. m. ant. Máquina ó instrumento bélico que servia antiguamente en la guerra para arrojar piedras. *Ballesta.* Ballista. ‖ ant. El primer golpe que da la bola ó piedra cuando se arroja de la mano. *Cop de pedra.* Primus lapidis ictus.

MANDUCACION. f. fam. Accion de manducar. *Menjada.* Manducatio.

MANDUCAR. a. fam. COMER.

MANDUCATORIA. f. fam. Condumio, pienso, comida. *Pitansa.* Obsonium.

MANEA. f. MANIOTA.

MANEAR. a. Atar las manos á una caballería con maniotas. *Trabar.* Jumenti manus vincire. ‖ ant. MANEJAR.

MANECICA, LLA, TA. f. d. *Maneta.* Tenera vel parva manus. ‖ f. Abrazadera comunmente de metal con que se cierran y ajustan algunos libros y otras cosas. *Gafet.* Fibula. ‖ La señal en figura de mano que se suele poner con tinta en los libros para señalar alguna cosa notable. *Maneta.* Signum quo attentè considerandum indicatur. ‖ En la esteva del arado es la parte por donde se ase con la mano. *Maneta.* Manicula stivæ aratri. C. ‖ agr. TIJERETA de la vid. ‖ En los relojes el índice que señala las horas ó minutos. *Agulla, maneta.* Index, gnomon.

MANEJABLE. adj. Que se maneja fácilmente. *Manejable.* Tractabilis, docilis.

MANEJADO, A. pint. Con los adverbios *bien* ó *mal*, y otros semejantes, es lo pintado con soltura ó sin ella. *Manejat.* Pictus.

MANEJAR a. Usar ó traer entre las manos alguna cosa. *Manejar.* Manu tractare. ‖ Gobernar los caballos ó usar de ellos segun arte. *Manejar, gobernar.* Equo dexterè uti. ‖ met. Gobernar, dirigir. *Gobernar, dirigir, manejar.* Tractare, regere. ‖ Hablando de dinero, poseerlo, administrarlo. *Manejar.* Habere. C. ‖ Llevar con destreza el genio de otro. *Saber portar.* Solerter consulere, tractare. ‖ r. Moverse, adquirir agilidad después de haber tenido algun impedimento. *Manejarse, móurerse.* Membra exercere.

MANEJO. m. Accion y efecto de manejar. *Manetg.* Tractatio, usus. ‖ El arte de trabajar los caballos. *Manetg del caball.* Equos regendi ars. ‖ met. Direccion y gobierno de algun negocio. *Manetg, direcció.* Administratio.

MANEOTA. f. MANIOTA.

MANERA. f. El modo y forma con que se ejecuta alguna cosa. *Manera, modo.* Modus, ratio. ‖ pint. El modo y carácter que un pintor ó escultor da á todas sus obras. *Manera.* Modus, stilus. ‖ El porte y los modales de alguna persona. *Manera.* Urbanitas, comitas. ‖ ant. FIGURA. ‖ ant. FALTRIQUERA. ‖ ant. MAÑA. ‖ Abertura que tienen los capotes y sayas de las mujeres á los lados de los bolsillos. *Obertura per passar las mans.* Vestis foramen mittendis manibus. ‖ ant. ESPECIE Ó GÉNERO. ‖ ant. Calidad ó clase de las personas. *Calitat, especie, manera.* Qualitas, genus. ‖ pl. ant. COSTUMBRES ó calidades morales.

Á MANERA. m. adv. Á modo. *Á manera, á modo, á tall, com.* Velut. ‖ m. adv. En extremo, muchísimo. *En extrem.* Summè.

DE MANERA. m. adv. De forma, de modo, de suerte. *De manera, de modo.* Ita, adeo.

EN MANERA. m. adv. ant. DE MANERA.

POR MANERA. m. adv. DE MANERA.

MANERO, A. adj. ant. Declase del deudor que se sustituia para pagar ó cumplir la obligacion de otro. *Encarregat del deute.* Debitor subrogatus. ‖ cetr. Se aplica al azor ó halcon que está enseñado á venir á la mano. *Que ve á la ma.* Mansuetus. ‖ MANUAL. T.

MANERUELO, A. adj. d. *Manset.* Mansuetus.

MANES. m. pl. mit. Los dioses infernales que purificaban las almas de diversos modos. *Manes.* Manes. ‖ mit. Las sombras ó almas de los muertos. *Manes.* Manes. C.

MANEZUELA. f. d. *Maneta.* Parva manus. ‖ MANECILLA Ó ABRAZADERA.

MANFLA. f. fam. La manceba con quien se tiene trato ilícito. *Matorranga.* Scortum. ‖ p. Manch. La lechona vieja que ha parido. *Truja,*

que ha garrinat. Sus enixa, effœta. ‖ germ. BURDEL.

MANFLOTA. f. germ. BURDEL.

MANFLOTESCO, A. adj. germ. Que frecuenta los burdeles. *Bagasser.* Prostibulorum amator.

MANGA. f. En el vestido, camisa etc. la parte que cubre el brazo. *Mánega.* Manica. ‖ En algunos balandranes el pedazo de tela que cuelga desde los hombros hasta los piés. Manica pendens. ‖ El tubo de cuero para pasar el licor de un tonel á otro. *Mánega.* Tubus curiaceus. T. ‖ La parte del eje del coche ó carro donde entra y voltea la rueda. *Mánega.* Rotæ axis. ‖ Especie de maleta manual abierta por los cabeceras que cierran con cordones. *Maleta de mánega.* Bulga. ‖ En la bomba aquella parte por donde, atraida el agua por los émbulos, sube y se dirige al paraje en qûe se necesita. ‖ milic. Partida poco numerosa de tropa escogida. *Mánega.* Manus, manipulus. ‖ mont. La gente que en las batidas forma línea para dirigir la caza al paraje que se intente. *Mánega.* Venatoria manus. ‖ náut. La mayor anchura de un buque. Hállase ó existe esta dimension en la cuaderna maestra á la altura de la línea del fuerte. *Mánega, amplaría.* Latitudo. ‖ met. El adorno de tela que sobre unos aros cubre la vara de la cruz en algunas parroquias. Llámase tambien así la misma armazon. *Mánega.* Parochialis crucis indumentum. ‖ Red que se arroja extendida al agua, y tirando de unas cuerdas á su tiempo, se cierra cogiendo dentro los peces. Llámase tambien así otra especie de red de figura cónica ó de cucurucho. *Ret, filat, artet,* Retejaculum. ‖ Pedazo de bayeta, estameña, lienzo etc., á modo de cucurucho que sirve para colar los licores. *Mánega, colador.* Cuculus liquoribus colandis. ‖ Porcion de agua que atraida por los vapores condensados de la atmósfera se eleva en la mar en forma de cono. *Mánega.* Aquæ maris turbo. ‖ ABROCADA. ant. Cualquiera de las mangas que se ensanchaban y estrechaban. *Mánegas tallades.* Manicæ scissuris distinctæ. ‖ DE ÁNGEL. En las batas de las mujeres la que tenia vuelos grandes. *Mánega de ángel.* Manicarum muliebrium genus. ‖ PERDIDA. La que cuelga por la parte de atrás de las jaquetas que suelen usar los arrieros y hombres del campo y otros. *Mánegas perdudas.* Manicæ ad humeris pendulæ. ‖ pl. Adehalas, utilidades. *Profits.* Commoda, utilitates.

ANDAR MANGA POR HOMBRO. fr. fam. Haber gran descuido y abandono en el gobierno de las cosas domésticas. *Ser la casa den garlanda, ó de mal gobern.* Omnia raptim atque turbatè agi.

DEBAJO DE MANGA. loc. BAJO MANO.

ECHAR DE MANGA. fr. Valerse de alguno con destreza y disimulo para conseguir por su medio lo que se desea, sin que se conozca su intencion. *Ferlo servír de paleta.* Medio tertio dissimulanter finem obtinere.

HACERSE DE MANGA. fr. IR DE MANGA.

IR DE MANGA. fr. Convenirse dos ó mas personas. *Anar de concert.* Convenire.

PEGAR MANGAS. fr. met. Introducirse á participar de alguna cosa. *Pegar gorra, ficársehi.* Ultro sese ingerere.

SER DE MANGA ANCHA Ó TENERLA. fr. fam. que se dice mas comunmente del confesor que tiene demasiada facilidad en absolver. *Tenír la mánega ampla.* Nimis facilem, blandum esse.

TRAER EN LA MANGA. fr. fam. Tener una cosa pronta y á la mano. *Tenírho á la mánega.* Ad manum habere.

MANGADO, A. adj. ant. Que tiene mangas largas. *Ab mánegas llargas.* Manicatus.

MANGAJARRO. m. fam. La manga desaseada y que cae encima de las manos. *Manigot.* Inconcinnæ et longiores justo manicæ.

MANGANESA. f. Metal quebradizo de color negro, que se encuentra siempre combinado con el oxígeno. *Manganessa.* Lapis silabundicus, magnesium chalibeum.

MANGANESIA. f. MAGNESA.

MANGANILLA. f. Treta ó sutileza de manos. *Manganilla, patota.* Prestigiæ. ‖ p. Extr. Vara muy larga con que varean las encinas, y echan abajo las bellotas. *Batolla, perxa.* Longurius.

MANGLA. f. ant. TIZON, enfermedad etc. ‖ En Sierramorena se llama así la goma que destila la jara. *Goma de xara.* Ladanum.

MANGLAR. m. El lugar en que se cria con abundancia el mangle. *Manglar.* Locus mangle indica consitus.

MANGLE. m. Árbol muy alto y grueso que se cria en las costas de la América española con hojas semejantes á las del peral, y la resina de este árbol. *Mangle.* Rizophora mangle.

MANGO. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento ú otra cosa para usar de ella. *Mánech.* Manubrium.

MANGON. m. ant. REVENDEDOR. ‖ p. Mur. GRANDILLON.

MANGONADA. f. El golpe que se da á alguno con el brazo y la manga. *Cop de bras.* Ictus impactus brachio manica induto.

MANGONEAR, n. fam. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Dardar, pixavagar.* Vagari ‖ fam. Entrometerse alguno en cosas que no le tocan. *Manifassejar.* In aliena se inferre.

MANGONERO, A. adj. ant. Se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba. *Vagarín.* Feriatus.

MANGORRERO, A. adj. fam. Que anda comunmente entre las manos, y es inútil ó de poca estimacion. *Manossejat, de no res.* Malè manubriatus. ‖ Se aplica al cuchillo que tiene mango. *Gavinet flamench.* Manubriatus culter.

MANGOSTA. f. Cuadrúpedo de pié y medio de largo, cubierto de pelo áspero, largo y de color ceniciento oscuro, con la cola tan larga como el cuerpo. *Furó.* Viverra ichneumon.

MANGOTE. m. fam. La manga ancha y larga. *Manegot.* Amplior manica.

MANGUAL. m. mil. Instrumento antiguo en cuyo extremo pendian unas bolas con que se heria jugándole como látigo. *Mangual.* Cæstus.

MANGUARDIA. f. ant. VANGUARDIA. ‖ arq. Cualquiera de las dos paredes ó murallones que sirven para dar mayor firmeza á los lados de los dos últimos estribos del puente. *Esparó de pont.* Murus ponti firmando.

MANGUERA. f. náut. Pedazo de lona alquitranado en figura de manga, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. Tambien las hay para rellenar de agua las pipas vacias, estivadas en la bodega. *Mánegas.* Stupea manica picata.

MANGUERO. m. ant. mont. Cada uno de los monteros que en los ojeos mataba la caza que caia en las redes, guiada á ellas por las mangas de gente que la acosaba. *Cassador de parada.* Venator.

MANGÜETA. f. Vejiga ó cuero con un cañoncito en la boca, para echar lavativas. *Xaringa de bufeta.* Clisterium. ‖ Liston de madera en que se aseguran con goznes las puertas, vidrieras, celosías etc. *Llistó.* Lignea fasciola. ‖ PALANCA.

MANGUILLA, TA. f. d. *Mangueta.* Brevis manica.

MANGUITA. f. FUNDA.

MANGUITERO. m. El artífice que fabrica manguitos y otras cosas de pieles. *Manguiter.* Pellicarum manicarum artifex.

MANGUITO. m. Especie de manga abierta por ambos lados, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno. *Manguito.* Pellica manica. ‖ Media manga de punto de que usan las mujeres, ajustada desde el codo á la muñeca. *Mangot.* Manica brevis reticulata.

MANI. m. Fruta de Indias, que se cria debajo de tierra en figura de calabacino, cubierta de cáscara floja, que contiene dos almendras semejantes á las avellanas. La planta hecha unas ramitas que se doblan y encajan en la tierra. *Cacahuets.* Amygdalum mani.

MANÍA. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Mania.* Insania, amentia. ‖ Extravagancia, tema, capricho de genio en el modo de pensar. *Manía.* Libido. ‖ Afecto ó deseo desordenado. *Fal-lera, manía.* Libido, exotica voluntas. ‖ LÚPINA. La que da de andar de noche y á gatas. *Manía de llop, oradura.*

MANÍACO, A. adj. MANIÁTICO.

MANIALBO. adj. Se dice del caballo calzado de las manos. *Blanch de las potas de davant.* Anticis pedibus albus. R.

MANIATADO. adj. Se dice del animal que tiene atadas las manos. *Trabat.* Pedibus implicatus.

MANIATAR. a. Atar las manos á alguno. *Lligar de mans.* Manus ligare.

MANIÁTICO, A. adj. Que padece la enfermedad de manía. *Maniátich.* Insanus.

MANIBLAJ. m. germ. MANDILANDIN.

MANICORDIO. m. MANOCORDIO.

MANICORTO, A. adj. Poco generoso ó dadivoso. *Puny estret, mesquí.* Parcus, illiberalis.

MANIDA. f. Paraje donde alguno se recoge y hace mansion. *Cau, catau, tasquera.* Mansio, cubile. ‖ germ. CASA.

MANIDO, A. adj. ESCONDIDO.

MANIFACERO, A. adj. p. Murc. Revoltoso y que se mete en todo. *Manifasser, manefla.* Ardelio, inquietus.

MANIFACTURA. f. MANUFACTURA. ‖ La hechura y forma de las cosas. *Etxura, forma.* Forma.

MANIFESTACION. f. Accion y efecto de manifestar. *Manifestació.* Manifestatio. ‖ p. Ar. El despacho que libraban los lugartenientes del justicia de Aragon para que se guardase justicia. *Manifestació.* Litteræ supremi judicis.

MANIFESTADOR, A. mf. El que manifiesta. *Manifestador.* Manifestator.

MANIFESTAMIENTO. m. ant. MANIFESTACION.

MANIFESTAR. a. Declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta. *Manifestar.* Manifestare, patefacere. ‖ p. Ar. Poner en libertad y de manifiesto en virtud del despacho del justicia de Aragon. *Manifestar.* Legibus locum dare, vim arcere. ‖ r. Dejarse ver. *Manifestarse, presentarse.* Se manifestum præbere. V. ‖ Descubrirse, hacerse patente. *Manifestarse.* Dilucere, se aperire. V.

MANIFIESTAMENTE. adv. m. Con claridad y evidencia. *Manifestament, patentment.* Manifestè, liquidò, apertè.

MANIFIESTO, A. p. p. irreg. *Manifest.* Manifestus. ‖ adj. Descubierto, patente, claro. *Manifest, patent.* Manifestus. ‖ m. El escrito en que se justifica y manifiesta alguna cosa. *Manifest.* Apologia. ‖ El acto de exponer el Santísimo Sacramento á la adoracion pública. *Exposició.* Sacramenti expositio.

PONER DE MANIFIESTO. fr. Manifestar alguna cosa, exponerla al público. *Posar de manifest.* Exponere.

MANIJA. f. En algunos instrumentos, la parte donde se fija la mano para usar de ellos. *Maneta, mánech.* Manubrium. ‖ MANIOTA. ‖ CAJA. 6. A. ‖ Especie de sortija ó abrazadera de hierro ó metal con que se asegura alguna cosa. *Birolla.* Annulus metallicus. ‖ ant. MANILLA.

MANIJERO. m. prov. El capataz de la cuadrilla de trabajadores del campo. *Cap de colla de traballadors.* Operariorum rector, dux.

MANILARGO, A. adj. El largo de manos, pronto para sacudir. *Llarch de mans.* Promptus manu. ‖ LIBERAL, GENEROSO. T.

MANILLA. f. d. *Maneta.* Parva manus. ‖ El adorno que traen las mujeres en las muñecas. *Manilla, pulsera.* Armilla. ‖ El anillo de hierro

que por prision se echa á la muñeca. *Manilla.* Manica ferrea.

MANIOBRA. f. Cualquier obra material que se ejecuta con las manos. *Maniobra.* Opus manufactum. ‖ mil. Evolucion en que se ejercita la tropa. *Maniobra.* Militarium copiarum motus rectè compositus. ‖ met. El artificio y manejo con que alguno entiende en algun negocio. *Maniobra, manetj.* Artificium, industria. ‖ El arte que enseña á dar á las embarcaciones todos sus movimientos. *Maniobra.* Ars navigia regendi. ‖ La forma y operacion que se hace á bordo de los bajeles con su aparejo, velas, anclas etc. *Maniobra.* Opera regendæ navi nautis præstita. ‖ náut. El conjunto de los cabos ó aparejos de una embarcacion, de uno de los palos, de una de sus vergas etc. *Maniobra.* Armamenta navium.

MANIOBRAR. a. Trabajar con las manos. *Traballar de mans, maniobrar.* Manu facere, operari. ‖ met. Buscar los medios convenientes para el logro de alguna cosa ó expedicion de algun negocio. *Maniobrar, sutjar.* Machinari, moliri. ‖ náut. Dar á la embarcacion todos sus movimientos por medio del timon y las velas ú otro cualquier agente. *Maniobrar.* Navem aptè regere. ‖ n. mil. Ejecutar la tropa las evoluciones militares. *Maniobrar, evolucionar.* Copias aptè et ordinatè movere.

MANIOBRISTA. m. El que sabe y ejercita la maniobra de las embarcaciones. *Maniobrer.* Navium regendarum peritus.

MANIOTA. f. La cuerda ó cadena con que se átan las manos á las bestias para que no se hùyan. *Troba.* Vinculum jumentorum manibus vincendis.

MANIPODIO. m. fam. met. Fregada, alcahuetería. *Arcabotería, corredoría.* Lenocinium.

MANIPULACION. f. Modo de obrar, facultad adquirida por un largo hábito, y preparada por una destreza natural, para ejecutar las diferentes operaciones manuales de las artes. *Manipulació.* Operandi modus, dexteritas. R. ‖ met. Manejo en los negocios. *Manipulació.* Tractatio, directio. V.

MANIPULANTE. p. a. fam. Úsase tambien como sustantivo. *Manifasser, manipulant.* Tractator, administrator.

MANIPULAR. a. fam. Manejar los negocios á su modo, ó mezclarse en todos. *Manipular, manifassejar.* Negociis immiscere.

MANIPULARIO. m. En la antigua milicia romana era el jefe ó caudillo de cada manípulo, aunque algunos lo hacen equivalente á la ocupacion de cabo de escuadra, segun que los manípulos en sentir de algunos llegaron á componerse de 100 hombres, de 30, y aun de 10. *Manipulari.* Manipularius.

MANÍPULO. m. Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola. *Maniple, manipul.* Manipulus. ‖ En la milicia romana, cada compañía de 200 hombres en tiempo de los cónsules y primeros Césares, y segun algunos hubo tiempos en que fueron de 100, de 30 y aun de 10. En tiempo de Anibal la legion tenia 30 manípulos. *Manipul.* Manipulus. ‖ med. MANOJO. C.

MANIQUEISMO. m. Secta de los maniquecos. *Maniqueisme.* Manichæismus.

MANIQUEO, A. adj. Sectario de Maniqueo ó Mades. *Maniqueu.* Manichæus.

MANIQUÍ. m. pint. Figura movible que se puede poner en varias actitudes. *Ninot, figura de moviment.* Lignea hominis effigies versatilis.

MANIR. a. Guardar la carne de un dia para otro, ó el tiempo conveniente, para que se ponga tierna y sazonada. Se usa tambien como recíproco. *Guardar la carn.* Mollire.

MANIROTO, A. adj. Demasiado liberal y dadivoso. *Pródich, malgastador, mans foradadas.* Profusus, prodigus.

MANIROTURA. f. ant. La liberalidad excesiva ó prodigalidad. *Prodigalitat.* Profusio, prodigentia.

MANIVACÍO, A. adj. fam. Que viene ó se va con las manos vacías. *Mans vuidas.* Inanis.

MANJAR. m. Lo que se puede comer. *Manjar.* Cibus. ‖ Cualquiera de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. *Coll.* Foliorum lusariorum familia. ‖ met. El recreo ó deleite que fortalece y da vigor al espíritu. *Aliment.* Refectio. ‖ BLANCO. Plato compuesto de pechugas de gallinas cocidas, deshechas y mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz. *Menjar blanch.* Leucophagum. ‖ DE ÁNGELES. Plato compuesto de leche y azúcar. *Plat de llet y sucre.* Cibus lacte et saccharo conditus. ‖ IMPERIAL. Cierto plato compuesto de leche, yemas de huevo y harina de arroz. *Menjar imperial.* Cibus lacte, vitellis dilutis et orizæ farina conditus. ‖ LENTO Ó SUAVE. Especie de plato de leche, yemas de huevo batidas y azúcar. *Menjar suau.* Cibus lacte, vitellis dilutis et saccharo conditus. ‖ PRINCIPAL. Plato compuesto de queso, leche colada, yemas de huevo batidas y pan rallado. *Menjar principal.* Cibus caseo, lacte, dilutis vitellis et frisato pane conditus. ‖ REAL. Especie de manjar blanco, que solo se diferencia de él en el color amarillo, y en que se compone tambien de carnero. *Menjar real.* Maza regis.

MANJADERO. m. ant. Manjar despreciable ó de poco sustento. *Manjar poch apetitós.* Vile obsonium.

MANJELIN. m. Peso correspondiente al quilate, de que se usa en Indias para averiguar el valor de los diamantes. *Quilat.* Centesima quadragesima pars uncia.

MANJOLAR. a. cetr. Llevar al ave sujeta en jaula ó en cesta ó en la mano. *Portar lo aucell engabiat.* Manu ducere.

MANJORRADA. f. Comida demasiada ó mucho manjar. *Xafardada.* Nimium cibi.

MANLEVAR. a. CONTRAER.

MANLIEVA. f. ant. Tributo que se recogia efectiva y prontamente de casa en casa ó de ma-

no en mano. *Manileu.* Tributum in singulas domos distributum. ‖ GASTO Ó EXPENSAS.

MANLIEVAR. a. ant. Cargarse de deudas ó contraerlas. *Empenyarse, contraurer deutes.* In æs alienum incidere.

MANLIEVE. m. ant. El engaño que se hace á alguno para sacarle dinero, dejando en su poder una cosa cerrada, dándole á entender que es preciosa no siéndolo. *Estafa.* Fraus dolosa pignore tecto.

MANO. f. La parte del brazo del hombre que va desde la muñeca hasta la extremidad de los dedos. *Ma.* Manus. ‖ En los animales cuadrúpedos cualquiera de los dos piés delanteros, á veces solo los cascos. *Ma.* Anticus pes. ‖ En las reses de carnicería cualquiera de los cuatro piés ó extremos después de cortados. *Pota, peu.* Pes. ‖ La trompa del elefante. *Trompa.* Procoscis. ‖ Uno de los dos lados derecho ó izquierdo á que cae ó en que sucede alguna cosa respecto de la situacion local de otra. *Ma.* Manus. ‖ La saetilla del reloj que señala las horas. *Agulla, assenyalador.* Gnomon. ‖ El majadero ó instrumento de madera que sirve para moler ó desmenuzar alguna cosa. *Ma de morter.* Pistillum. ‖ Piedra larga en forma de cilindro que sirve para quebrantar y hacer masa el cacao. *Manota.* Pilum. ‖ La capa de color, barniz ú otra cosa que se da sobre el lienzo, pared etc. *Ma, capa.* Coloris superinductio. ‖ En el obraje de los paños las cardas unidas y aparejadas para cardar los paños. *Ma.* Dipsacorum ordo pannis pectendis. ‖ En el arte de la seda la porcion de seis ú ocho cadejos de pelo. *Ma.* Manipulus. ‖ Entre tahoneros el número de treinta y cuatro panecillos que componen la cuarta parte de una fanega de pan. *Trenta cuatre panets.* Panum copia quartam medimni partem æquans. ‖ La vigésima parte de una resma de papel, que contiene veinte y cinco pliegos. *Ma.* Papyraceus scapus. ‖ En la música, ESCALA. ‖ Vez ó vuelta en la enmienda ó perfeccion de alguna obra. *Ma.* Manus. ‖ Poder ó posesion actual de alguna cosa. *Poder.* Potestas. ‖ Medio para hacer ó alcanzar alguna cosa. *Medi.* Modus, ratio. ‖ La persona que ejecuta alguna cosa. *Ma.* Manus. ‖ INDUSTRIA. ‖ Poder, imperio, mando, facultades. Se usa comunmente con los verbos *dar* y *tener.* *Ma, poder.* Potestas. ‖ Patrocinio, favor, piedad. *Ma, favor.* Patrocinium. ‖ Auxilio, socorro. *Ma, auxili, ajuda.* Auxilium. ‖ El lance entero que se juega sin dar otra vez las cartas. *Ma, passada.* Manus, jactus in ludo. ‖ En el juego el primero en órden de los que juegan. *Ma.* Colluso-rum primus. ‖ En la caza cada una de las vueltas que dan los cazadores reconociendo un sitio para buscarla. *Volta.* Cursus. ‖ REPRENSION. ‖ ant. La garra del ave de rapiña. *Garra, arpia.* Unguis. ‖ ant. PALMO. ‖ V. DAR PALABRA Y MANO. ‖ pl. El trabajo manual que se emplea para hacer alguna obra independiente de los materiales, y de la traza y direccion. *Mans.* Opera. ‖ met. Las obras consideradas en sí. *Obras.* Opera. ‖ Á MANO. m. adv. En compañía, con familiaridad y confianza. *Mano mano, familiarment.* Familiariter. ‖ Á MANO. Sin compañía sin ayuda de otro. *Cap á cap, á tu per tu.* Sine sociis. ‖ A MANO. Entre jugadores, sin ventaja de uno á otro ó con partido igual. *Cap á cap.* Æqua sorte. ‖ DE AZOTES, COCES etc. met. VUELTA. ‖ DE CAZO. fam. Apodo del que usa de la mano zurda. *Esquerrá.* Sinister, lævus. ‖ DE GATO. El afeite de que usan las mujeres. *Afeit.* Fucus. ‖ DE GATO. La correccion de alguna obra hecha por persona mas diestra que el autor. *Ma de mestre.* Castigatio. ‖ DE JABON. El baño que se da á la ropa con agua de jabon para lavarla. *Ensabonada.* Ablutio saponis ope facta. ‖ DE JUDAS. met. Cierta especie de matacandelas en forma de mano. *Apagallums.* Extinctorium. ‖ DE LA BRIDA. MANO DE LA RIENDA. R. ‖ DE LANZA Ó DE LA LANZA. En los caballos la derecha que tiene alguna señal blanca. *Ma dreta ó de la llansa.* Anticus dexter pes alba macula distinctus. ‖ DE RIENDA Ó DE LA RIENDA. En los caballos la izquierda que tiene señal blanca. Se toma tambien por la izquierda del ginete. R. *Ma de la brida.* Anticus sinister pes alba macula distinctus. ‖ DE SANTO. met. y fam. Remedio que consigue su efecto. *Remey del cel, oli benet.* Efficax et felix medicamentum. ‖ DE VIENTO. Golpe de viento fuerte mas ó menos duradero. *Cop de vent.* Ventus vehemens, protervus. C. ‖ FUERTE. En lo forense la gente armada para hacer cumplir lo que el juez manda. *Ma forta.* Armata manus. ‖ POR MANO. m. adv. ant. MANO Á MANO ó sin compañía. ‖ SOBRE MANO. m. adv. Ociosamente, sin hacer nada. *Ab las mans plegadas.* Otiosè.

MANOS Á LA OBRA Ó Á LA LABOR. expr. con que se alienta y excita á alguno á que emprenda algun trabajo ó lo prosiga *Mans á la obra.* Manus operi admove. ‖ LIBRES. Los emolumentos de algunas diligencias ú ocupaciones en que puede emplearse el que está asalariado por otro empleo ú oficio. *Utilitats eventuals.* Emolumenta fortuita. ‖ Los poseedores de bienes no vinculados ni amortizados. *Mans llibres.* Manus liberæ. ‖ LIMPIAS. met. Pureza y desinteres con que se ejerce algun cargo. *Mans netas.* Integritas. ‖ met. Ciertos emolumentos que se perciben justamente en algun empleo además del sueldo. *Gatges.* Utilitates, commoda. ‖ MUERTAS. for. Los poseedores de alguna finca, en quienes se perpetúa el dominio por no poder enajenarlos ó venderlos. *Mans mortas.* Caducariæ legis peremptorii clientes. ‖ PUERCAS. fam. Utilidades que se perciben injustamente á título de algun empleo. *Mans porcas.* Incontinentes manus.

Á DOS MANOS. expr. fam. que se aplica al que en alguna cosa en que se interesan dos, procura sacar provecho de ambos. *Ab las dos mans.* Duabus sedendo sellis. ‖ Con toda voluntad. *Á mans besadas.* Libentissimè.

Á LA MANO. m. adv. met. con que se denota ser alguna cosa llana y fácil de entender. *De cop, fácilment.* Ad manum, in promptu. ‖ DE DIOS. expr. que denota la determinacion con que se emprende alguna cosa. *En nom de Déu.* Manus operi admoveamus.

Á MANO. adv. CERCA. ‖ ARTIFICIALMENTE. Con la mano, sin instrumento ni otro auxilio. *Á la ma, á ma.* Manu. ‖ met. Se dice de las cosas que aunque parecen casuales están hechas con estudio. *Casualitat buscada.* Arte, studio. ‖ ABIERTA Ó Á MANOS ABIERTAS. m. adv. met. Con gran liberalidad. *Á mans plenas.* Plena manu. ‖ SALVA. m. adv. Con facilidad, sin contradiccion. *Sens obstacle.* Facilè, nullo negotio. ‖ SALVA Ó Á SALVA MANO. m. adv. Sin ningun peligro, sin el mas mínimo riesgo, con toda seguridad. *Á cop segur, sens perill.* Absque periculo.

Á MANOS LAVADAS. m. adv. Á MANO SALVA. ‖ LLENAS. m. adv. Liberalmente. *Á mans plenas.* Plena manu, et fusè. ‖ Colmadamente, con grande abundancia. *Á dojo.* Copiosè, abundè.

Á UNA MANO. m. adv. ant. De conformidad. *Á una veu.* Uno ore, communi concensu. ‖ Con movimiento circular, siempre de derecha á izquierda, ó siempre de izquierda á derecha. *Sempre de un costat.* Motu versus eundem scopum.

ABRIR LA MANO. fr. met. Admitir dádivas y regalos. *Parar la ma.* Muneribus capi. ‖ fr. met. Dar con liberalidad. *Donar ab abundancia.* Copiosè largiri. ‖ AL CABALLO. fr. Alargarle la rienda. *Afluixar la brida al caball.* Equo frena laxare.

ALZAR Ó LEVANTAR LA MANO. fr. Levantarla amenazando dar con ella. *Alsar la ma.* Manu minitare. ‖ fr. met. Cesar en la proteccion de alguna persona, *Deixar.* Ab ope ferenda cessare. ‖ Dejar de atender á algun negocio de que se habia empezado á cuidar. *Deixar.* Á negotio cessare.

ALZAR Ó LEVANTAR LAS MANOS AL CIELO. fr. Levantarlas para pedir á Dios algun favor ó beneficio. *Alsar las mans ó los ulls del cel.* Manus ad cœlum tendere, tollere.

ANDAR EN MANOS DE TODOS. fr. met. Ser una cosa vulgar y comun. *Saberho tothom.* Vulgo cognitum esse.

ANDAR Ó ESTAR CON LAS MANOS EN LA CINTA. fr. ant. ESTAR MANO SOBRE MANO.

APARTAR LA MANO. fr. met. ant. Alzarla ó levantarla. *Deixar de ma.* Á negotio cessare. ‖ fr. met. y fam. Castigar ó reprender con rigor. *Aprestar ó carregar ó pitjar la ma.* Severius punire. ‖ Ó EL GUANTE. fr. Dar golpes á alguno, castigarle ó corregirle. *Descarregar la ma sobre algú.* Percutere.

ASPIRAR Á LA MANO DE ALGUNA MUJER. fr. Querer casarse con ella. *Pretendrer.* Mulierem nupti ambire.

ATAR LAS MANOS. fr. met. Impedir que se haga alguna cosa. *Lligar las mans.* Cohibere.

ATARSE LAS MANOS. fr. que se dice del que con alguna palabra que da ó promesa que hace se quita á sí mismo la libertad de obrar en adelante como le conviene. *Lligarse las mans.* Semetipsum impedire.

Á TRAS MANO. m. adv. Con extravío, fuera de uso ó de órden. *Á remá.* Procul hinc, extra ordinem.

BAJAR LA MANO. fr. met. Abaratar alguna mercadería. *Abaixar.* De pretio demere.

BAJO MANO. m. adv. Oculta ó secretamente. *Per sota ma.* Clam, occultè.

BESAR LA MANO. expr. de que se usa de palabra y por escrito en señal de urbanidad. *Besar las mans.* Salutem dicere.

BUENA MANO. Acierto. *Bona ma.* Dexteritas.

BUENAS MANOS. La persona hábil para la expedicion de algun negocio. *Bonas mans.* Dexteritas.

CAER EN LAS MANOS DE LA JUSTICIA Ó DE LOS ENEMIGOS. fr. fam. Ser preso ó verse cercado de sus contrarios. *Caurer en mans de la justicia ó dels enemichs.* In alterius manus seu potestatem incidere.

CARGAR LA MANO. fr. met. Insistir con empeño ó eficacia sobre alguna cosa. *Carregar la ma.* Enixe insistere. ‖ fr. met. Reprender con severidad. *Carregar, pitjar, aprestar la ma.* Acrius animadvertere. ‖ fr. met. Llevar mas del justo precio por las cosas ó excesivos derechos por algun negocio. *Carregar, aprestar la ma.* Justo carius vendere. ‖ EN ALGUNA COSA. fr. fam. y met. Echarla con exceso en algun guisado, medicamento ú otra composicion. *Carregar la ma.* Re aliqua onerare.

CERRAR LA MANO. fr. met. Ser miserable y mezquino. *Clourer lo puny.* Præparcum esse.

COGER Á UNO DE MANOS Á BOCA. fr. fam. Cogerle de repente, sorprenderla. *Agafar á la encesa.* Incautum nec opinantem deprehendere.

COGER Á UNO LAS MANOS Ó CON LAS MANOS EN LA MASA. fr. fam. Sorprenderle ó encontrarle haciendo alguna cosa. *Atrapar ab lo furt á la ma.* Rei peragendæ intentum corripere, in fraganti deprehendere.

COMERSE LAS MANOS TRAS ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Denota el gusto con que se come algun manjar sin dejarse nada. Dícese tambien de cualquiera otra cosa que sea de mucho deleite. *No vourersen may fart.* Nimium in aliquo oblectari.

COMO CON LA MANO Ó COMO POR LA MANO. expr. Con gran facilidad ó ligereza. *Ab la major facilitat.* Facillimè.

COMPRAR, TOMAR, etc. DE PRIMERA MANO. fr. met. Comprar del primer vendedor. *Comprar de primera ma.* A primo venditore emere.

CON FRANCA MANO. mod. adv. CON LARGA MANO.

CON LARGA MANO. m. adv. Con liberalidad, abundantemente. *Ab ma generosa.* Largiter.

CON LAS MANOS EN LA CABEZA. loc. fam. Con

descalabro, pérdida ó desastre en algun encuentro, ó pretension. *Ab las mans al cap.* Improsperè.

CON LAS MANOS VACÍAS. m. adv. met. Junto con los verbos *irse*, *venirse* y *volverse* significa no lograr lo que se pretendia. *Ab las mans vuídas.* Frustratis votis.

CON MANO ARMADA, Ó DE MANO ARMADA. m. adv. Con todo empeño, con ánimo resuelto. *Ab totas las forsas.* Manibus pedibusque, totis viribus. ‖ ESCASA. m. adv. Con escasez. *Ab misería.* Parca manu. ‖ PESADA. m. adv. Con dureza y rigor. *Ab ma dura ó pesada.* Duriter, asperè.

CON SU MANO Ó POR SU MANO. expr. met. Por sí mismo ó por su propia autoridad. *Per sa propía ma.* Per se.

CORRER LA MANO. fr. esgr. con que se explica el modo de dar una cuchillada retirando la espada hácia el cuerpo, para que con este impulso sea mayor la herida. *Retírant la ma.* Casim.

CORRER POR MANO DE UNO ALGUNA COSA. fr. Estar encargado de ella. *Correr per ma de algú.* Rem alicui curæ esse.

CORTO DE MANOS. El oficial que no es expedito en el trabajo. *Curt de mans.* Segnis, tardus.

CRUZAR LAS MANOS Ó QUEDARSE CON LAS MANOS CRUZADAS. fr. Estarse quieto. *Estarse ab las mans plegadas.* Otiosum esse.

DAR Á LA MANO. fr. Servir con puntualidad y á la mano los materiales, para que sin apartarse del sitio puedan trabajar los oficiales continuamente. *Donar á la ma.* Abundè ministrare. ‖ DE MANO. fr. Dejar, abandonar. *Deixar de la ma.* Relinquere. ‖ Entre albañiles es JAHARRAR. ‖ DE MANOS. fr. Caer de bruces echando las manos delante. *Caurer de mans.* Procidere. ‖ met. Incurrir en algun defecto. *Caurer en.* Cadere, incidere. ‖ EN MANOS DE ALGUNO. fr. Caer sin pensar bajo el poder de alguna persona. *Caurer en mans de algú.* Sub potestatem alicujus devenire. ‖ LA MANO. fr. Desposarse ó casarse la mujer. *Casarse.* Nubere. ‖ LA MANO Á UNO. fr. met. Ampararle, ayudarle, favorecerle. *Donarli la ma.* Tueri, fovere. ‖ Ó DARSE BUENA MANO EN ALGUNA COSA. fr. met. Apresurarse á acabarla. *Donarse pressa, cuitar, afanyarse.* Properare. ‖ LA ÚLTIMA MANO Á ALGUNA COSA. fr. met. Concluirla, perfeccionarla. *Donar la última ó derrera ma.* Perficere. ‖ MANO. fr. Dar libertad, confianza, entrada al trato. *Donar llibertat.* Aditum alicui dare. Cerv.

DARSE ALGUNOS LAS MANOS. fr. met. Unirse ó coligarse para alguna empresa. *Donarse la ma.* Dextra fidem confirmare. ‖ LA MANO UNA COSA Á OTRA. fr. met. Fomentarse ó ayudarse mutuamente. *Donarse la ma.* Confoveri. ‖ LA MANO UNA COSA CON OTRA. fr. met. Estar inmediata, junta ó contigua una cosa á otra. *Donarse la ma.* Adhærere, adjacere. ‖ LAS MANOS. fr. met. que se aplica á las partes que componen un todo guardando entre sí órden y armonía. *Donarse la ma.* Conjungi, copulari.

DEBAJO DE MANO. m. adv. BAJO MANO.

DEJADO DE LA MANO DE DIOS. El que comete enormes delitos ó notables desaciertos sin temor de Dios. *Deixat de la ma de Deu.* In vitia præceps, impudenter agens.

DEJAR ALGUNA COSA EN MANOS DE ALGUNO. fr. Ponerla á su cuidado y arbitrio. *Deixar en las mans de algú.* Rem alterius fidei committere.

DE LA MANO Y PLUMA. exp. met. con que se denota ser propia de alguna obra. *De propia ma y lletra.* Ex proprio marte.

DE MANO ARMADA. m. adv. Con resolucion. *Ab resolució.* Enixè, totis viribus. V.

DE MANO. m. adv. DE CONTADO.

DE MANO EN MANO. m. adv. Por tradicion ó noticia seguida desde nuestros mayores, de gente en gente. *De ma en ma.* A majoribus transmissum.

DE MANOS Á BOCA. m. adv. fam. De repente, impensadamente. *De cop, ímpensadament, de ímpensat.* Repente, subito, inopinanter.

DESCARGAR LA MANO SOBRE ALGUNO. fr. Castigarle. *Descarregar la mà sobre de algú.* Punire, plectere.

DESENCLAVIJAR LA MANO. fr. fam. Desasirla de alguna cosa que tenia fuertemente agarrada. *Arrancar la ma.* Prementem manum aperire. ‖ LAS MANOS. fr. fam. Desprenderlas, y separar los dedos que estaban unidos y cruzados. *Desplegar las mans.* Manus mutuo innexas disjungere.

DESHACERSE ALGUNA COSA ENTRE LAS MANOS. fr. fam. con que se pondera la facilidad con que alguna cosa se malbarata ó desperdicia. *Desferse entre las mans.* E manibus elabi, facilè disperdi.

DESLIZARSE DE ENTRE LAS MANOS. fr. met. Dar á alguna dificultad le salida que no se esperaba. Se usa tambien con los verbos *irse, escaparse, huirse*, etc. *Escapar de la ma, anársenhí de la ma.* E manibus elabi.

DE UNA MANO Á OTRA, Ó DE UNA Á OTRA MANO. mod. adv. En breve tiempo. Se usa mas comunmente en las compras y ventas. *De la una ma á l' altra.* Puncto temporis.

ECHAR LA MANO Á ALGUNA COSA. fr. Asirla, prenderla, cogerla. *Posar ma á alguna cosa.* Arripere, capere, manu prehendere. ‖ LA MANO Ó LAS MANOS Á ALGUNO. fr. Asirle, prenderle. *Agafar.* Manus alicui injicere.

ECHARLO TODO Á LA MANO IZQUIERDA. fr. Interpretar en mal sentido alguna cosa. In malam partem accipere, sinistre aliquid interpretari.

ECHAR MANO Á LA BOLSA. fr. Sacar dinero de ella. *Posar ma á la bossa.* Pecuniam è marsupio proferre. ‖ MANO Á LA ESPADA. fr. Hacer ademan de sacarla. *Posar ma á la espasa.* Ensem arripere, stringere. ‖ MANO DE ALGUNO Ó DE ALGUNA COSA. fr. Valerse de él para algun

fin. *Valerse, servirse de alguna cosa.* Uti. | MANO Ó UNA MANO Á ALGUNA COSA. fr. met. Ayudar á su ejecucion. *Ajudar á alguna cosa, donarhi un còp de ma.* Manum operi admovere. | | MANO Á LOS ARNESES. fr. fam. ECHAR MANO Á LA ESPADA. | UNA DOS Ó MAS MANOS. fr. En el juego de naipes jugar el tiempo que determina este nombre; esto es, una, dos ó mas vueltas. *Jugar, fer una, dos ó pasadas las mans.* Ludum semel, bis etc. repetere, Jerare. T.

ENSORTIJAR LAS MANOS. fr. Enlazar los dedos unos con otros en señal de compesion ó angustia. *Plegar las mans.* Manus inserere, innectere.

ENSUCIAR Ó ENSUCIARSE LAS MANOS. fr. Robar con disimulo ó dejarse sobornar. *Untarse las mans.* Subripere, muneribus acceptis corrumpi, fœdari.

EN SUS MANOS. loc. para denotar que nos entregamos á la disposicion de otro. *A sa voluntat.* Juxta suam voluntatem.

ENTRE LAS MANOS. m. adv. De improviso, sin saber como. *De cop, sense saber com, sense adonarsen.* Inopinatè.

ESTAR Ó ESTARSE MANO SOBRE MANO Ó CON LAS MANOS CRUZADAS. fr. Estar ocioso. *Estar ab las mans plegadas ó ab la una ma sobre la altra, ventarse.* Otiosum esse. | EN LA MANO ALGUNA COSA. fr. met. Ser fácil ú obvia. *Tenirla á la ma.* Rem facilem esse. | UNA COSA EN MANO DE ALGUNO. fr. met. Pender de su eleccion ó ser libre en elegirla. *Estar en la ma de algú.* In manu esse. | CON LAS MANOS EN EL SENO. VENIR, etc. | CON LAS MANOS EN LA MASA. fr. met. Estar actualmente trabajando alguna cosa. *Tenir entre mans.* Rem agere.

GANAR POR LA MANO. fr. Anticiparse á otro en hacer ó lograr alguna cosa. *Guanyar per mà.* Præoccupare.

HABER Á LAS MANOS. fr. met. Encontrar ó hallar lo que se busca. *Haber de cap de dits.* Reperire.

HABLAR Á LA MANO. fr. fam. Turbar, impedir, inquietar á otro en lo que está hablando ó escribiendo. *Interrómprer, destorbar.* Loquentem intercipere, interrumpere. | DE MANOS. fr. que se usa para explicar que alguno manotea mucho cuando habla. Tambien se dice del que las tiene prontas para castigar. *Parlar ab las mans.* Manibus gesticulari. | POR LA MANO. fr. Formar varias figuras con los dedos, de las cuales cada una representa una letra del abecedario, y sirve para darse á entender sin hablar. *Parlar ab los dits.* Digitis diversimode aptatis litteras verbaque exprimere.

HACER Á DOS MANOS. fr. met. Manejarse con astucia en algun negocio, sacando utilidad de los que se interesan en él, aunque estén encontrados. *Trabaliar ab las dos mans.* Dupliciter agere. | LA MANO. fr. met. albeit. Acepillar y limpiar el casco del pié del caballo sobre que ha de sentar la herradura. *Netejar la ungla.* Equi unguem emundare.

IR Á LA MANO Á ALGUNO. fr. fam. Contenerle, moderarle. Se usa tambien como recíproco. *Anar á la ma á algú.* Cohibere, moderari.

IRSE DE LA MANO. fr. Escaparse, caerse de ella impensadamente alguna cosa. *Fugir, escaparse, andrsen de la ma.* E manibus elabi. | LA MANO. fr. Hacer con la mano alguna accion involuntaria. *Andrsenhi la ma.* Manus aberrare.

IRSELE Á UNO ALGUNA COSA DE ENTRE LAS MANOS. fr. Desaparecerse y escaparse alguna cosa con gran velocidad y presteza. *Andrsen, fugir, escaparse de entre las mans.* E manibus elabi. | Á UNO DE LA MANO. fr. met. Exceder en la cantidad de alguna cosa que se da ó mezcla con otra. *Andrsenhi la ma.* Modum excedere.

JUGAR DE MANOS. fr. met. y fam. Retozar ó enredar dándose golpes con ellas. *Jugar de mans.* Lascivire.

LANZAR MANOS EN ALGUNO. fr. ant. Asegurarle, prenderle. *Posar la ma sobre algú.* Capere aliquem.

LARGO DE MANOS. El atrevido á ofender con ellas. *Llarch de mans.* Ad lacessendum manu proclivis.

LAVARSE ALGUNO LAS MANOS fr. met. Justificarse, echándose fuera de algun negocio en que hay inconveniente, ó manifestando la repugnancia con que se toma parte en él. *Rentársen las mans.* Culpæ suspicionem purgare, à se avertere.

LIMPIO DE MANOS. met. Desinteresado. *Que te las mans netas.* Integer.

LLEGAR Á MANOS DE UNO ALGUNA COSA. fr. Conseguir el mismo la posesion de ella. *Venir á las mans de algú.* Ad aliquem aliquid pervenire. | Á LAS MANOS. fr. Reñir, pelear. *Arribar á las mans, barallarse.* Pugnare, manus conserere.

LLEVAR LA MANO LIGERA Ó BLANDA. fr. met. Tratar benignamente, proceder con suavidad. *Tractar ab suavitat.* Benignè agere. | POR LA MANO. fr. met. Ser uno mismo la causa de su ruina. *Buscarse un matcix la seva ruina.* Perditio tua ex te. Cerv.

MAL ME ANDARÁN LAS MANOS, Ó MAL ME HAN DE ANDAR LAS MANOS. expr. con que una persona asegura, que á no atravesarse algun obstáculo insuperable, cumplirá lo que promete ó logrará lo que pretende. *Mal me aniria, ó me había de anar.* Malè res cesserit.

MENEAR LAS MANOS. fr. que significa pelear ó batallar con otro. *Anar á grapadas.* Naviter, strenuè pugnare. | Trabajar pronta y ligeramente. *Fer anar las mans.* Opus properare.

METER LA MANO EN EL SENO. fr. met. METER LA MANO EN EL PECHO. | LA MANO Ó LAS MANOS EN ALGUNA COSA. fr. met. Entrar ó tomar parte en su ejecucion; emprenderla con interés. *Posar fil á la agulla, posar ma en alguna cosa.* Operam dare, summoperè conniti, suscipere. | LA MANO EN ALGUNA COSA. fr. Apropiársela, usurparla con ansia ó codicia. *Posar ma en alguna cosa.* Rem sibi arroganter assumere. | LA MANO EN SU PECHO Ó EN SU SENO.

fr. met. Considerar, pensar para consigo. *Meditar, pensar, considerar.* Secum cogitare, perpendere. ‖ Examinar y tantear alguno lo que pasa en su interior para juzgar de las acciones ajenas sin injusticia. *Posarse las mans als pits.* Animum introspicere. ‖ LAS MANOS HASTA LOS CODOS EN ALGUNA COSA. fr. Empeñarse, engolfarse, dedicarse á ella con todo conato. *Ficarsehi fins al coll.* Totum se rei alicui dare. ‖ MANO Á ALGUNA COSA. fr. Cogerla, echar mano de ella. Dícese frecuentemente de la espada y otras armas. *Posar ma á alguna cosa.* Arripere, capere. ‖ UNA COSA EN MANO DE ALGUNO. fr. ant. Encomendársela, ponerla á su cargo. *Posar una cosa en mans de algú.* Alterius fidei rem committere.

MIRAR Á LAS MANOS Ó LAS MANOS. fr. met. Observar cuidadosamente la conducta de alguno en el manejo de caudales ó efectos que los valen. *Mirar las mans á algú.* Aliquem observare.

MORDERSE LAS MANOS. fr. met. Manifestar algun grave sentimiento de haber perdido por su omision ó descuido alguna cosa que deseaba conseguir. *Rosegarse los punys.* Vehementer rei amissæ dolore agitari.

MUDAR DE MANO. fr. met. Pasar alguna cosa ó negocio de una persona á otra. *Mudar de ma.* Negotium in alium transferre.

NO CAÉRSELE Á UNO ALGUNA COSA DE ENTRE LAS MANOS. fr. Tenerla siempre en ellas. *No deixar de la ma.* E manu nunquam dimittere.

NO DARSE MANOS Á UNA COSA. fr. met. Acelerarse, apresurarse demasiado en la ejecucion de alguna cosa. *No vdurerseli las mans.* Anxiè ineiti, operam dare.

NO DEJARLO DE LA MANO. fr. Continuar en alguna cosa con empeño y sin intermision. *No deixar ma, no deixar de la ma, no deixar de pétje.* Insistere operi.

NO SABER UNO CUÁL ES SU MANO DERECHA. fr. fam. con que se denota la incapacidad y poco talento de alguno. *No saber ahont te la ma dreta.* Omnino ignarum, stupidum et hardum esse.

PAGARSE POR SU MANO fr. Cobrar alguno lo que le pertenece en el mismo caudal que maneja. *Cobrarse del tros mateix.* Stipendium sibi assumere ex pecunia credita.

PARTIR MANO. fr. Apartarse ó separarse de alguna cosa ó contienda, dejarla. *Deixar de ma.* Rem omittere.

PASAR LA MANO POR EL CERRO. fr. met. Halagar, acariciar. *Passar la ma per la esquena.* Blandiri, pelicere.

PONER LA MANO EN ALGUNA COSA. fr. met. Examinarla y reconocerla por experiencia propia. *Férne experiencia.* Rem experiri. ‖ Ó LAS MANOS EN ALGUNO. fr. met. Maltratarle de obra ó castigarle. *Posar las mans sobre algú.* Manus alicui inferre. ‖ fr. Juntarlas delante del pecho en ademan de orar, pedir ó suplicar. *Plegar las mans.* Manus supplices pectori admovere. ‖ EN EL FUEGO. fr. con que se asegura la verdad y certeza de alguna cosa. *Posarme las mans al foch.* Rei veritatem adseverare. ‖ EN LA MASA. fr. met. Emprender alguna cosa, tratar de ella. *Posar ma, posar fil á la agulla.* Manus operi admovere. ‖ LA ÚLTIMA MANO EN ALGUNA COSA. fr. met. Perfeccionarla, concluirla del todo. *Donar la darrera ma.* Rem perficere, absolvere. ‖ MANO Á LA ESPADA. fr. ECHAR MANO Á LA ESPADA. ‖ LA MANO Ó LAS MANOS EN ALGUNA COSA. fr. met. Emprenderla. *Posar ma á la obra.* Rem aggredi. † LAS MANOS VIOLENTAS EN ALGUNO. ft. for. met. Maltratarle de obra. Tiene uso hablando de personas eclesiásticas. *Posar mans violentas sobre algú.* Vim alicui inferre. ‖ UNA COSA EN MANOS DE ALGUNO. fr. Elegir los que disputan una tercera persona, conviniéndose en pasar por lo que dijere ó resolviere. *Posarho en mans de algú.* Tertii judicio stare.

PONER DEBAJO DE MANO. m. adv. BAJO MANO.

PONER Ó ECHAR MANO AL SANTUARIO. fr. Meterse el lego en cosas sagradas. *Posar, metrer ma en lo santuarí.* In sacra manus mittere.

PONERSE Ó DEJARSE EN LAS MANOS DE ALGUNO. fr. Entregarse á su disposicion. *Entregarse á la voluntat de algú.* Alicujus arbitrio se committere. Cerv.

PONERSE LAS MANOS EN LA CARA. fr. Hacer esta accion manifestando que disgusta ó que es un despropósito lo que otro dice. *Taparse la cara.* Manibus faciem tegere. Arg.

PROBAR LA MANO. fr. met. Intentar alguna cosa para ver si conviene proseguirla. *Fer una probatura.* Tentare, periculum facere.

QUEDARSE SOPLANDO LAS MANOS. fr. met. Quedar corrido por haber malogrado alguna ocasion. *Quedarse ab la boca badada.* Lupus hist.

SABER LO QUE SE TRAE ENTRE MANOS. fr. Entender el asunto de que se trata. *Saber la ques te entre mans.* Rem callere.

SACAR DE ENTRE LAS MANOS. fr. Quitarle á uno lo que tenia mas asegurado. *Trâurerli de entre mans.* É manibus eripere.

SEÑALADO DE LA MANO DE DIOS. expr. fam. El que tiene algun defecto corporal, que se cree ser indicio de sus malas costumbres. *Assenyalat de la ma de Deu.* Naturæ vitio notatus.

SER Á LAS MANOS DE ALGUNO. fr. met. ant. Pelear con él. *Arribar á las mans de algú.* Manu cum aliquo confligere.

SER MANO DE SANTO. fr. met. fam. Se dice particularmente cuando los males mejoran por la aplicacion de un remedio particular. *Ser lo mateix que posar oli en un llum.* É cœlo delapsum.

SI Á MANO VIENE Ó SI VIENE Á MANO. expr. met. Acaso, por ventura, tal vez. *Tal vegada.* Fortasse.

SOLTAR LA MANO. fr. Ponerla ágil para alguna ejercicio. *Posar la ma ágil.* Manus agilitatem adipisci.

SOPLARSE LAS MANOS Ó LAS UÑAS. fr. met.

Quedar burlado en la pretension ó logro de alguna cosa el que fa juzgaba conseguir ciertamente. *Quedarse á la lluna de Valencia, ó ab las mans voltas.* Inani, vana spe decipi.

TENER ALGUNO Á OTRO DE SU MANO. fr. met. Tenerle propicio. *Tenirlo favorable.* Patronum aliquem habere.

TENER Á MANO. fr. met. Refrenar, contener. *Tenir de la ma; anar á la ma.* Reprimere, cohibere.

TENER Á MANO Ó Á LA MANO ALGUNA COSA. fr. met. Tenerla preparada y á punto. *Tenir á punt ó á la ma.* Ad manum, in promptu habere.

TENER Á MANOS Ó Á LAS MANOS ALGUNA COSA. fr. ant. TENER Á MANO.

TENER ALGUNA COSA ENTRE MANOS. fr. met. Estar tratando de ella, entender actualmente en ella. *Tenir entre mans alguna cosa.* Rem agere, curare.

TENER ATADAS LAS MANOS. fr. Hallarse con algun estorbo ó embarazo para ejecutar alguna cosa. *Tenir las mans lligadas.* Præpeditum esse.

TENER BUENA MANO PARA ALGUNA COSA. fr. met. Tener habilidad y destreza para ejecutarla. *Tenir bona ma per alguna cosa.* Peritia ad aliquid agendum valere.

TENER BUENAS MANOS. fr. met. Ser hábil en algun oficio ó labor de manos. *Tenir bonas mans.* Dexteritatem habere.

TENER DE SU MANO Ó DE LA MANO Á ALGUNO. fr. met. Detenerse, proceder con tiento, pulso y moderacion. *Anar ab cuidado.* Modum tenere.

TENER LAS MANOS EN LA MASA. fr. met. Estar haciendo alguna cosa. *Tenir entre mans.* In aliquid incumbere.

TENER MANO CON ALGUNO. fr. met. Tener influjo, poder y valimiento con él. *Tenir empenyo ab algú.* Valere gratia apud aliquem.

TENER MUCHAS MANOS. fr. met. Tener gran valor. *Tenir molt pit.* Strenuum esse.

TENGA USTED LA MANO. expr. con que se contiene á alguno en lo que va á hacer ó decir. *No se precipite.* Cohibe manum.

TOCAR CON LAS MANOS UNA COSA. fr. met. Ser muy clara ó evidente. *Ser clar.* Perspicuum esse. T.

TOMAR LA MANO. fr. met. Comenzar á razonar ó discurrir sobre alguna materia, emprender algun negocio. *Comensar.* Initium facere.

TRAER Á LA MANO. fr. Se dice de los perros que vienen fielmente con la caza ú otra cosa que sus amos les mandan traer, y no la sueltan hasta ponerla en su mano. *Portar.* Venatori prædam afferre.

TRAER ENTRE MANOS. fr. met. Manejar alguna cosa, estar entendiendo actualmente en ella. *Tenir entre mans.* Præ manibus habere.

TRAER LA MANO POR EL CERRO. fr. met. fam. PASAR LA MANO POR EL CERRO.

TROCAR LAS MANOS. fr. met. Mudar las suertes. Se usa tambien como recíproco, *trocarse. Cambiar los papers.* Sortes mutare.

UNTAR LAS MANOS Á ALGUNO. fr. met. Sobornarle con dinero. *Untar las mans á algú.* Pecunia corrumpere.

VENDER SU MANO. fr. Casarse por interes. *Casarse per interes.* Fœnore uxorem duce. C.

VENIR ALGUNOS Á LAS MANOS, Ó VENIR UNO CON OTRO Á LAS MANOS. fr. Reñir, batallar. *Arribar á las mans, barallarse.* Conserere prælium.

VENIRLE Á ALGUNO Á LA MANO Ó Á LAS MANOS ALGUNA COSA. fr. met. Lograrla sin solicitarla. *Venirli á las mans.* Ad aliquem aliquid pervenire.

VENIR Ó ESTAR CON LAS MANOS EN EL SENO. fr. Estar ocioso, ó llegar á pretender ó á pedir sin poner nada de su parte. *Estarse ab las mans plegadas, ó á la bulzaca.* Otiosum esse.

VENIR Ó VENIRSE CON SUS MANOS LAVADAS. fr. met. Pretender el fruto y utilidad de alguna cosa sin haberla merecido. *Venir ab las mans netas.* Citra pulverem aliquid intendere.

VIVIR POR SUS MANOS. fr. fam. Mantenerse de su trabajo. *Viurer del cap dels dits.* Opera victum comparare.

MANOBRA. f. p. Murc. El material para hacer alguna obra. *Materials.* Materia.

MANOBRE. m. p. Murc. El que amasa el yeso y le dá á la mano. *Manobre.* Cementarius operarius.

MANOBRERO. m. El que cuida de la limpia y mondas de brazales y recogimiento de aguas. *Sequier.* Aquæductum munditiis prepositus.

MANOJAR. a. ant. MANOSEAR.

MANOJEAR. a. Dividir en hacecillos, en manojos. *Fer manadets.* In manipulos distribuere.

MANOJICO, LLO, TO. m. d. *Manadet.* Manipulus.

MANOJO. m. Hacecillo de yerbas ó de otras cosas que se puede coger con la mano. *Manat.* Fasciculus.

Á MANOJOS. m. adv. ABUNDANTEMENTE.

MANOJUELO. m. d. *Manadet.* Manipulus.

MANOLICO, LLO, TO. m. fam. d. *Manolet.* Emmanuel.

MANOLO. m. n. fam. MANUEL.

MANOPLA. f. Pieza del arnés. La armadura con que se guarnecia la mano. *Manopla, manópala.* Chirotheca ferrea. ‖ El látigo de que usan los cocheros para avivar a las mulas. *Fuet.* Flagellum.

MANOSEADOR. s. El que manosea. *Tocador, palpador.* Palpator.

MANOSEAR. a. Tentar ó tocar repetidamente alguna cosa. *Manosejar.* Manibus attrectare. ‖ met. REPETIR. C.

MANOSEO. m. La accion y efecto de manosear. *Grapeig.* Attrectatio.

MANOTADA. f. El golpe dado con la mano. *Manolada.* Ictus manu impetus. ‖ Golpe que

da el caballo malicioso con la mano al que se le aproxima por delante. *Patada.* Ictus pede. R. | esgr. La herida que consta de tres movimientos del brazo y dos de la espada. *Manotada.* Ensis ictus quidam.

MANOTAZO. m. MANOTADA. 1. 2. 3.

MANOTEADO. m. MANOTEO.

MANOTEAR. a. Dar golpes con las manos. *Picar ab las mans.* Manibus percutere. | n. Mover las manos para dar mayor fuerza á lo que se habla, ó para mostrar algun afecto del ánimo. *Manotejar.* Manuum motu significare. | Dar manotadas al caballo. *Pegar paladas.* Pedibus ferire. R.

MANOTEO. m. Accion y efecto de manotear. *Accionat de mans.* Manuum motus.

MANOTON. m. MANOTADA.

MANQUEAR. n. Mostrar alguno su manquedad ó aparentarla. *Fer lo manco.* Mancam manum simulare.

MANQUEDAD. f. Falta, ó lesion de mano ó brazo. *Manquera.* Manus mutilatio.

MANQUERA. f. MANQUEDAD.

MANQUILLO, LLA, TO, TA. adj. d. *Manquet.* Mancus.

MANRIQUE. m. n. p. usado antiguamente como nombre, y hoy como apellido. *Amalarico, Amalrico y Malrique. Malrich.* Amalericus.

MANRUBIO. m. MARRUBIO. R. V.

MANSALVA (Á). Á MANO SALVA. C.

MANSAMENTE. adv. m. Con mansedumbre. *Mansament.* Mansuetè, leniter. | LENTAMENTE. | Quedito y sin hacer ruido. *Á la quieta.* Sensim.

MANSEDAD. f. ant. MANSEDUMBRE.

MANSEDUMBRE. f. Suavidad ó benignidad en la condicion ó en el trato. *Mansuetut.* Mansuetudo, lenitas. | met. ant. APACIBILIDAD. Aplícase á los irracionales y á las cosas insensibles. *Mansuetut.* Mansuetudo.

MANSEJON, A. adj. Dícese de los animales que son muy mansos. *Manso.* Valde mansuetus.

MANSESOR. m. ant. TESTAMENTARIO.

MANSEZA. f. ant. MANSEDUMBRE.

MANSICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Manset.* Mansuetus.

MANSION. f. Detencion ó parada en alguna parte. *Mansió, detenció, parada.* Mansio. | El aposento ó pieza destinada para habitar. *Habitació.* Habitaculum, cubiculum.

HACER MANSION. fr. Detenerse, pararse en alguna parte. *Aturarse, pararse.* Morari, manere.

MANSIONARIO. adj. Que se aplicaba á los eclesiásticos que vivian dentro del claustro. *Mansioner.* In sacris ædibus degens.

MANSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Mansissimament.* Mitissimè.

MANSÍSIMO, A. adj. sup. *Mansissim.* Mitissimus, valde mansuetus.

MANSITO. adv. m. QUEDITO.

MANSO, A. adj. Benigno y suave en la condicion. *Manso.* Mitis, mansuetus. | Se aplica á los animales que no son bravos. *Manso.* Mansuetus. | met. Apacible, sosegado. Dícese de ciertas cosas insensibles. *Suau, quiet.* Lenis, quietus. | m. En el ganado lanar, cabrío ó vacuno, el carnero, macho ó buey que sirve de guia á los demás. *Esqueller, menor.* Dux gregis.

MANSOS. m. pl. p. Ast. Las tierras ó bienes primordiales de los curatos. *Masos.* Patrimonia parochis adsignata.

MANSUEFACTO, A. adj. ant. Se aplicaba á los animales de su naturaleza bravos, cuando estaban amansados. *Amansit.* Mansuefactus, cicuratus.

MANSUETÍSIMO, A. adj. aum. sup. *Mansissim.* Valde mansuetus.

MANSUETO, A. adj. ant. MANSO. | ant. Se aplicaba á los animales de su naturaleza mansos. *Manso, mansuet.* Mansuetus.

MANSUETUD. f. ant. MANSEDUMBRE.

MANTA. f. Tejido de lana tupido y peludo, que ordinariamente sirve para abrigarse en la cama. *Flassada.* Lodix, stragulum. | La cubierta que sirve de abrigo á las caballerías. *Manta.* Dorsuale stragulum. | Especie de abrigo ligero, de que usa la gente del campo y otros trabajadores. En el uno de sus dos extremos forma una bolsa á manera de cornijal ó de capucha. *Manta.* Lodix. C. | náut. met. Dícese de una vela muy grande. *Manta.* Vellum maximum. C. | Especie de juego del hombre entre cinco, en que se dan ocho cartas á cada uno, y se descubre la última para que sea triunfo. *Manta.* Foliorum ludus sic dictus. | MANTELETE, por parapeto portátil. | La zurra de golpes que se da á alguno, como MANTA de palos, de azotes etc. *Tunda, sumanta.* Vapulatio. | vol. Cualquiera de las doce plumas que tiene el ave de rapiña desde las aguaderas hasta las caderas. *Rem uxal.* Longiores avis plumæ. | DE PARED. ant. TAPIZ.

Á MANTA Ó Á MANTA DE DIOS. m. adv. fam. Con abundancia. *Á dòjo, á manta de Deu, abundantment.* Abundè.

DAR UNA MANTA. fr. fam. MANTEAR.

PONER Á MANTA. fr. agr. PONER Á ALMANTA.

TIRAR DE LA MANTA. fr. Estorbar, trastornarlo todo, como el diablo viene y tira de la manta. *Destorbar.* Deturbare. M.

TOMAR LA MANTA. fr. fam. Tomar las unciones. *Prendre las uncions.* Uncturis morbo venereo medendo uti.

MANTATERILLA. f. Tela que regularmente sirve para mantas de caballerías menores. *Drap de fil y panyo.* Tela villoris genus.

MANTEABLE. adj. Que merece ser manteado. *Que mereix la manta.* In altum sagulo distento jactari dignus.

MANTEADOR, A. mf. El que mantea. *Qui dona la manta.* Qui in altum sagulo distento jactatur.

MANTEAMIENTO. m. Accion y efecto de mantear. *Manta, mantejament.* Alicujus in altum sagulo distento jactus.

MANTEAR. a. Levantar con violencia en el aire á algun hombre, mamarracho ó bruto, puesto en una manta, tirando muchos á un tiempo desde las esquinas. *Mantejar, donar la manta.* In altum sagulo distento aliquem jactare. | n. p. Mure. Salir mucho de casa las mujeres. *Rodar, passejar la mantellina.* Mulieres è domo crebrò nimis exire.

MANTECA. f. Gordura de los animales, especialmente del lechon. *Llart, greix.* Pinguedo. | Sustancia crasa y oleosa de la leche. *Mantega.* Butyrum. | La de puerco que se mezcla con el espíritu ó con agua destilada de algunas frutas ó flores. *Ungüent.* Unguentum. | Sustancia crasa y oleosa de algunos frutos. *Mantega.* Pinguedo.

MANTECADA. f. Rebanada de pan untada con manteca de vacas y azúcar. *Mantegada, torrada ab mantega.* Panis segmentum butyro delibutum.

MANTECADILLO, TO. m. d. *Bollet ab mantega.* Libulum.

MANTECADO, A. adj. ant. MANTECOSO. | m. Cierto género de bollo amasado con manteca. *Bollo ab mantega.* Libum.

MANTECON. m. Sugeto regalon y delicado. *Poltró.* Blandus delicatus.

MANTECOSO, A. adj. Que se asemeja á la manteca ó tiene mucha manteca. *Mantegós, llardós.* Pinguedine redolens.

MANTEISTA. m. El que vestido de sotana y manteo asiste á los estudios públicos. *Manteista.* Lycei alumnus talari veste indutus.

MANTEL. m. Tejido de lino con que se cubre la mesa para poner sobre él las viandes. Se usa comunmente en plural. *Estovallas.* Mappa, mantile. | El lienzo mayor con que se cubre la mesa del altar. *Estovallas.* Mantile. | m. adv. blas. Significa la division del escudo en tres partes. *En tres parts.* Tripartito.

LEVANTARSE DE LOS MANTELES. fr. ant. Levantarse de comer ó de la mesa. *Alsarse de taula.* Convivio finem imponere.

MANTELERÍA. f. El conjunto de manteles y servilletas. *Roba de taula.* Mapparum copia.

MANTELETA. f. Capotillo de mujer. *Manteleta.* Muliebris vestis genus.

MANTELETE. m. Vestidura que traen los obispos y prelados encima del roquete. *Manteleta.* Tunica ad genua demissa. | Vestidura de monseñor en Roma. *Manteleta.* Tunica, vestis ad genua demissa. | mil. Tabla gruesa que ordinariamente sirve para cubrir la boca del petardo despues de cargado, cuando se aplica contra la parte que se quiere romper. *Tap.* Obturamentum. | Cualquiera de los tablones gruesos que llevan sobre ruedas los trabajadores de un sitio haciéndoles rodar delante para cubrirse del enemigo. *Carret.* Pluteus. | blas. Vestidura mas estrecha y corta que el manto ducal, con la cual se cubria antiguamente la cabeza. *Mantellet.* Linteum cassidi superimpositum.

MANTELLINA. f. MANTILLA.

MANTENEDOR, A. mf. ant. El que mantiene ó sustenta á otro. *Mantenidor.* Sustentator. | El principal en las justas, torneos ó otros juegos públicos. *Mantenidor.* Primus in ludo equestri propugnator.

MANTENENCIA. f. ant. La accion y efecto de mantener. *Manteniment.* Alimentum. | met. ant. La accion y efecto de sostener. *Manteniment.* Alimentum. | ant. Alimento, sustento, víveres. *Manteniment,* Cibaria, annona.

MANTENER. a. Proveer á alguno del alimento necesario. Se usa tambien como recíproco. *Mantenir.* Alere. | Conservar alguna cosa en su ser, darle vigor y permanencia. *Mantenir, sostenir, conservar.* Conservare. | Sostener alguna cosa para que no caiga ó se tuerza. *Sostenir, mantenir.* Sustinere. | Proseguir voluntariamente en lo que se está ejecutando. *Sostenir.* Sustinere. | Defender ó sustentar alguna opinion ó sistema. *Sostenir, mantenir.* Tueri, adserere. | Ser el principal en la justa ó en otro juego público. *Mantenir.* Primas in ludo equestri partes agere. | for. Amparar á alguno en la posesion ó goce de alguna cosa. *Mantenir, amparar.* Tueri possessionem. | r. Perseverar, no variar de estado ó resolucion. *Mantenirse, sostenirse.* Perseverare. | met. Fomentarse, alimentarse. *Mantenirse.* Ali.

MANTENIENTE (Á). m. adv. Con toda la fuerza y firmeza de la mano, ó con ambas manos. *Ab tota la forsa, ab totas dos mans.* Totis viribus, utraque manu.

MANTENIMIENTO. m. Efecto de alimentarse. *Manteniment.* Alimentum. | MANJAR Ó ALIMENTO. | En las órdenes militares la porcion que se libra á los caballeros profesores para el pan y el agua que deben gastar en el año. *Manteniment.* Stipus annua.

MANTEO. m. Capa larga sin sobrecuello que traen los eclesiásticos sobre la sotana. *Manteu.* Pallium. | Ropa de bayeta ó paño que traian las mujeres de la cintura abajo. *Manteu.* Feminea tunica. | ant. MANTO. 1. Lop. Veg.

MANTEQUERA. f. Vasija en que se hace la manteca. *Mantequera.* Vas butyro conficiendo. | f. Vasija de barro en que se sirve á la mesa. *Mantequera.* Vas butyro ad cibum assumendo.

MANTEQUERO, A. mf. El que vende manteca. *Mantegayre.* Butyri venditor.

MANTEQUILLA. f. d. *Mantega.* Butyrum. | Pasta suave que se hace de la manteca de vacas batida y mezclada con azúcar. *Manteguilla.* Butyri pastillus saccharo conditus.

MANTERA. f. La mujer que corta y hace los mantos que traen las mujeres. Pallarum cutrix.

MANTERO, A. mf. El que fabrica mantas ó las vende. *Flasader, mantér.* Lodicum opifex aut venditor.

MANTICO, LLO, TO. m. d. *Mantet.* Velum.

MANTILLA. f. Ropa con que las mujeres se cubren la cabeza y parte del cuerpo. *Mantellina.* Muliebre velum. ‖ Cualquiera de las piezas cuadradas de bayeta, lienzo ú otra tela con que se abrigan y envuelven los niños. Se usa comunmente en plural. *Bolquer.* Pannículi infantiles. ‖ El adorno que cubre las ancas del caballo. *Manta.* Phalera. ‖ pl. El regalo que hace un príncipe á otro cuando le nace un hijo. *Regalo de naixement.* Pro infantis fascils munus.

ESTAR EN MANTILLAS. fr. met. y fam. con que se da á entender que algun negocio ó dependencia está muy á los principios. Dícese tambien del que está poco adelantado. *Estar molt al principi.* In incunabulis esse.

SALIR DE MANTILLAS Ó PAÑALES. fr. met. Tener ya conocimiento y edad para gobernarse por sí. *Ser desmamat.* Manum ferulæ subducere.

MANTILLEJA. f. d. *Mantellineta.* Parvum velum.

MANTILLO. m. Estiércol menudo, podrido y molido. *Fems podrits.* Putre stercus.

DAR MANTILLO. fr. En las tenerías dar con cierto unto por la carnaza á las pieles.

MANTILLON, A. adj. p. Mure. Desaliñado, sucio y sin aseo. *Llefre, llort, llardó.* Incomptus.

MANTINIENTE. adv. ant. Á MANTENIENTE.

MANTO. m. Velo con que se cubren las mujeres la cabeza y el cuerpo hásta la cintura, donde se ata. *Manto.* Velum muliebre. ‖ La capa que usaban algunas naciones, y tambien la que ahora llevan algunos religiosos. *Capa, manto.* Pallium. ‖ Rica vestidura de ceremonia que se ata por encima de los hombros y es insignia de príncipes y soberanos. *Manto.* Trabea. ‖ La ropa talar que usan en los colegios sus individuos y alumnos. *Manto.* Toga. ‖ albañ. La fachada de la campana de una chimenea. *Cara.* Fumarii frons. ‖ En las minas la beta que se extiende horizontalmente hácia los lados sin considerable inclinacion al centro de la tierra. *Capa, veta.* Vena. ‖ met. Lo que encubre y oculta alguna cosa. *Capa, vel.* Velum. ‖ CABALLERESCO. Antiguamente era una vestidura talar propia y privativa de los caballeros. *Tunica de cavaller.* Paludamentum. ‖ CAPITULAR. Vestidura exterior que los caballeros de las órdenes militares usan para juntarse en capítulo. *Manto capitular.* Pallium equestre. ‖ DE CHIMENEA. Lo alto de la chimenea. *Bonet.* Cámini testudo. ‖ DE HUMO. El manto de seda negro y trasparente que llevaban antiguamente las mujeres en señal de luto. *Manto de dol.* Pallæ sericæ genus. ‖ DE SOPLILLO. Un género de manto que hacian antiguamente de tafetan muy feble que se clareaba mucho, y traian las mujeres por gala. *Manto de seda molt prima.* Palla levissima. ‖ DUCAL, blas. La verdadera cota de armas de caballo, ó la jaqueta de las armerías de aquel que las trae. *Manto ducal.* Militare pallium.

MANTON. m. aum. *Manto gran.* Magnum velum. ‖ Cada una de las dos listas con que solian guarnecerse los jubones ó casacas de las mujeres. *Guarnició del xipó.* Bracteæ thoracis muliebris. ‖ vol. MANTA. ‖ ant. El mozo recien casado. *Casat de nou.* Recens maritus. ‖ ant. CAPA Ó MANTEO. ‖ adj. MANTUDO.

MANTONCILLO. m. d. *Manto petit.* Parvum velum.

MANTUANO, A. adj. De Mantua. *Mantuá.* Mantuanus.

MANTUDO, A. adj. Se aplica al pollo y otras aves cuando tienen caidas las alas. *Que porta árgans.* Coopertus.

MANUABLE. adj. Fácil de manejar. *Manual, manejable.* Tractabilis.

MANUAL. adj. Que se ejecuta con las manos. *Manual.* Manufactus. ‖ MANUABLE. ‖ Casero, de fácil ejecucion. *Manual.* Facilis. ‖ Fácil de entender. *Fácil.* Captu facilis. ‖ Se aplica á la persona dócil y de condicion suave y apacible. *Dócil, dols.* Facilis, humanus. ‖ ant. Ligero y fácil para alguna cosa. *Ágil, prompte.* Facilis. ‖ m. El libro que contiene los ritos con que deben administrarse los sacramentos. *Manual.* Enchiridion. ‖ El libro en que se compendia lo mas sustancial de alguna materia. *Manual.* Manualis liber. ‖ El libro en que los hombres de negócios van notando las partidas de cargo ó data para pasarlas después al libro mayor. Estiéndese tambien al registro ó cuaderno que sirve para hacer apuntamientos. *Manual.* Memorialis liber, commentarius. ‖ pl. Ciertas distribuciones que se dan á los eclesiásticos en el coro, que solo ganan los presentes, y en algunas partes se reparten allí mismo. *Ploms.* Stipendia clericis in choro presentibus distribui solita. ‖ ant. Los derechos que se dan á los jueces ordinarios por su firma. *Salaris.* Stipendii genus judicibus præstitum.

MANUALMENTE. adv. m. Con las manos. *Ab las mans.* Manibus.

MANUBRIO. m. La empuñadura de cualquier instrumento. *Mánech, maneta.* Manubrium.

MANUCODIATA. f. AVE DEL PARAÍSO. 1. su primera acepcion.

MANUCORDIO. m. Instrumento músico con cuerdas de metal y teclado. *Manucor, manícor.* Monachordum.

MANUELLA. f. náut. La barra ó palanca del cabrestante. *Manuella.* Vectis.

MANUFACTURA. f. La obra de manos; como tejidos, bordados. *Manufactura.* Opus manufactum.

MANUFACTURAR. a. Fabricar en una manufactura. *Traballer en manufacturas.* Opus manufacere. J.

MANUFACTURERO. adj. El que manu-

factura. *Manufacturer.* Opifex. C.

MANUMISION. f. for. La accion y efecto de dar libertad al esclavo. *Manumissió.* Manumissio.

MANUMISO. p. p. irreg. *Manumitit.* Manumissus.

MANUMISOR. adj. El que manumite. *Libertador.* Manumissor. T.

MANUMITIR. a. for. Dar libertad al esclavo. *Manumitir.* Manumittere.

MANUSCRITO, A. adj. m. Lo que está escrito de mano. *Manuscrit.* Manuscriptum.

MANUTENCION. f. La accion y efecto de mantener y mantenerse. *Manutenció.* Conservatio. ‖ f. Conservacion y amparo. *Protecció.* Protectio, tutela. ‖ GASTO. T.

MANUTENENCIA. f. ant. MANUTENCION.

MANUTENER. a. ant. MANTENER ó AMPARAR. Se usa hoy en lo forense.

MANUTISA. f. MINUTISTA, planta.

MANVACÍO, A. adj. ant. MANIVACÍO.

MANZANA. f. Fruta redonda que tiene la cáscara delgada y lisa. *Poma.* Malum. ‖ Conjunto de varias cosas contiguas y aisladas. *Isla.* Insula. ‖ ant. El pomo de la espada. *Pom, puny de la espasa.* Capulus. ‖ DE LA DISCORDIA. Lo que es ocasion de contrariedad en los ánimos y opiniones. *Esca del pecat.* Discordiæ occasio. ‖ DE LA REINA. Especie de manzana algo áspera ó agria. *Poma roqueta.* Pomum, malum acidulum. ‖ UBRE. *Mamella de vaca.* Sumen. T.

SANO COMO UNA MANZANA. Se dice del que está muy sano. *Sa com un all.* Prospera valetudine gaudens. M.

MANZANAL. m. MANZANAR. ‖ MANZANO.

MANZANAR. m. El terreno plantado de manzanos. *Pomerar.* Pomarium.

MANZANETA. f. d. *Pometa.* Malum minusculum. ‖ DE DAMA. ACEROLA.

MANZANICO. m. d. *Pomereta.* Malus minor.

MANZANIL. adj. Que se aplica á algunas frutas parecidas á la manzana en el color ó figura. *Semblant á poma.* Malo similis.

MANZANILLA, TA. f. d. *Pometa.* Malum minusculum. ‖ Yerba silvestre medicinal, y su flor. *Camamilla.* Anthemis nobilis. ‖ Especie de aceituna pequeña. *Oliva rodonella.* Oliva orbiculata. ‖ La parte inferior que sobresale, y sirve como de carcañal en los piés y manos de los perros y demás animales que tienen uñas. *Neu de la pota.* Calceneum. ‖ Cada uno de los remates en forma de manzanas con que se adornan las camas, los coches, balcones etc. *Pom.* Pinna. ‖ La parte inferior redonda de la barba. *Punta de la barba.* Mentum. ‖ BASTARDA. PROV. AJENJO. ‖ REDIONDA. Planta parecida á la manzanilla. *Camamilla.* Cotula aurea. ‖ LOCO. Planta parecida á la manzanilla. *Camamilla.* Anthemis tinctoria. ‖ OJO DE BUEY. ‖ DE DAMA. f. p. Ar. ACEROLA.

MANZANILLO, TO. m. d. *Pomereta.* Malus minor. ‖ El olivo que produce la aceituna manzanilla. *Olivera rodonella.* Olea orbiculata. ‖ Árbol de unos diez y seis piés de altura, indígeno de las islas Caribes. Es tan venenoso, que hace que lo sea la carne de los animales que le comen. *Mansanillo.* Hippomane mancinelle.

MANZANO. m. El árbol que produce las manzanas. *Pomera.* Malus. ‖ DEL PARAÍSO. BANANO. T.

MAÑA. f. Destreza, habilidad. *Manya, trassa, destresa.* Solertia. ‖ Artificio ó astucia. *Manya, trasa, astucia.* Calliditas. ‖ Costumbre, resabio. *Mayna, vici.* Mos. ‖ Manojito pequeño. *Manadet.* Manipulus. ‖ ant. MANERA, forma ó modo.

DARSE MAÑA. fr. Ingeniarse, ayudarse, disponer sus negocios con habilidad. *Enginyarse.* Callidè se gerere.

MAS QUIERE MAÑA QUE FUERZA. expr. con que se denota que saca mejor partido la suavidad y destreza que la violencia y el rigor. *Val mes enginy que forsa.* Ingenio magis quam viribus opus est.

MAÑANA. f. La parte del dia desde que amanece hasta el medio dia. Se usa algunas veces por el espacio de tiempo desde la media noche hasta el medio dia. *Demati, matí.* Dimidium diei ab aurora vel à media nocte ad meridiem. ‖ adv. t. El dia que sigue al de hoy. *Demá.* Cras, dies crastina. ‖ met. El tiempo venidero. *Un altre dia.* Tempus posterum. ‖ met. Se toma por la primera edad ó época de la persona, y aun de otras cosas, así se dice, la mañana de la vida, la primavera es la graciosa mañana del año. *Matí.* Exordium. ‖ Presto ó antes de mucho tiempo. *Dins de poch temps.* Citò. ‖ expr. con que se niega alguno á hacer lo que piden. *Ja vaj, tot seguit.* Minimè. ‖ POR LA MAÑANA. El dia siguiente antes del medio dia. *Demá al matí.* Cras manè. ‖ SERÁ OTRO DIA. expr. con que se anuncia consuelo al que padece alguna pena, manifestando que los males nunca son perpetuos. *Demá será un altre dia.* Omnia mutantur.

DE GRAN MAÑANA. m. adv. ant. MUY DE MAÑANA.

DE MAÑANA. m. adv. Al amanecer, ó á poco de haber amanecido; en las primeras horas del dia. *Demati.* Diluculo, primo mane.

MUY DE MAÑANA. Muy tempranito, de madrugada. *Molt demati, de bon matí.* Primo mane.

PASADO MAÑANA. Despues, el dia siguiente al de mañana. *Despues de demá, passat demá.* Perendie. C.

TOMAR LA MAÑANA. fr. MADRUGAR.

MAÑANAR. n. Llegar á la mañana siguiente. *Arribar lo endemá demati.* Mane diluculo advenire.

MAÑANEAR. n. ant. MADRUGAR. ‖ Ofrecer para el dia siguiente. *Prometrer per demá.* Spondere, offerre in crastinum diem. T.

MAÑANICA, TA. f. El principio de la ma-

ñana. *Demalinet*, *matinet*. Diluculum, mane.

MAÑEAR. a. Disponer alguna cosa con maña. *Trampejar* Solerter agere.

MAÑERÍA. f. Esterilidad en las hembras ó en las tierras. *Esterilitat*. Sterilitas. ‖ El derecho que tenian los reyes y señores de suceder en los bienes á los que morian sin sucesion legítima. *Dret de heretar als que moren sens successió*. Jus in ejus qui sine liberis decessit hereditatem. ‖ ant. Astucia, sagacidad y engaño. *Astucia*, *fraus*. Dolus, astutia.

MAÑERO, A. adj. Sagaz, astuto. *Astut*, *manyós*. Sagax, solers. ‖ ant. PIADOR ó delegado para pagar por otro. ‖ ant. ESTÉRIL. ‖ ant. El que muere sin sucesion legítima. *Mort sense successió*. Qui absque liberis decessit. ‖ Se aplica al vecino y á la vecindad aparente y artificiosa. *Manyós*. Solers.

MAÑERUELO, A. adj. d. *Manyoset*. Solers.

MAÑO, A. adj. ant. GRANDE.

MAÑOSAMENTE. adv. m. Con habilidad y destreza. *Ab manya ó astucia*, *ab las trassas y manyas*. Dexterè, solerter. ‖ MALICIOSAMENTE.

MAÑOSÍSIMO, A. adj. sup. *Manyosissim*. Valdè solers.

MAÑOSO, A. adj. El que tiene maña. *Manyós*. Solers, dexter. ‖ Lo que se hace con maña. *Manyós*. Artificiosus.

MAÑUELA. f. La maña con astucia y bellaquería. *Treta*, *bellaquería*. Dolus, astutia.

MAÑUELAS. pl. com. fam. La persona astuta y cauta que sabe manejar diestramente los negocios. *Gatamoixa*. Astutus; subdolus.

MAPA. m. El papel, lienzo, pergamino etc., donde se representa la situacion de diferentes puntos de la tierra ó de algun distrito de ella. *Mapa*. Tabula geographica. ‖ f. fam. La cosa que sobresale en su línea. *Nata*, *mare*, *reina*. Flos. ‖ Se dice de algunas cosas que se representan ó juntan otras; así se dice, un mapa de trabajos, de miserias de la familia que las padece. *Quadro*. Spectaculum. ‖ MUNDI. El mapa en que se representa el globo de la tierra en dos hemisferios. *Mapamundi*. Totius orbis bipartita descriptio.

LLEVARSE LA MAPA. fr. fam. Aventajarse en alguna línea. *Portársen la palma*. Excellere.

NO ESTAR EN EL MAPA. fr. Ser cosa desusada y extraordinaria. *No ser en bon llibre*. Rem esse novam prorsus et insuditam.

MAPALIA. f. Cabaña de pastor. *Cabanya*. Tugurium.

MAQUI. m. Especie de jengibre. *Gingebre*. Geogiber.

MAQUIAVÉLICO, A. adj. Lo perteneciente á las máximas de Maquiavelo. *Maquiavélich*. Machiavelicus.

MAQUIAVELISMO. m. Sistema de Maquiavelo. *Maquiavelisme*. Machiavellismus.

MAQUIAVELISTA. m. El que sigue las máximas de Maquiavelo. *Maquiavélich*. Machiavelismo adhærens.

MAQUILA. f. La porcion de grano ó harina que corresponde al molinero por la molienda. *Moltura*. Molentis merces. ‖ La medida con que se maquila. *Moltura*. Mensura merces molendini. ‖ La vigésima cuarta parte de una fanega. Úsase tambien en la medida de las tierras. *Vinticuatré de fanega*. Medimni pars vigessima quarta.

MAQUILANDERO. m. Medida con que el molinero coge la harina. *Mesura de molí*. Mensura quædam in molendinis.

MAQUILAR. a. Cobrar el molinero la porcion de grano ó de harina que le corresponde por la molienda. *Cobrar la moltura*. Ex molentino stipendium exigere. ‖ Recoger algo de varias partes, un poco de una y otro poco de otra. *Récullir*. Colligere. T. ‖ Cercenar. *Retallar*. Abscidere. T.

MAQUILERO. m. Sugeto destinado para cobrar las maquilas. *Cobrador de molturas*. Molendinarius exactor.

MAQUILON. m. ant. MAQUILERO.

MÁQUINA. f. Artificio con que se facilita el movimiento para sacar, levantar, arrastrar ó arrojar algun cuerpo. *Máquina*. Machina. ‖ met. Agregado de diversas partes ordenadas entre sí y dirigidas á la formacion de un todo. *Máquina*. Machina. ‖ met. El edificio grande y suntuoso. *Máquina*. Moles, ingens ædificium. ‖ met. Multitud y abundancia. *Sèns fi*, *aiwam*. Multitudo. ‖ met. Traza, proyecto de pura imaginacion. *Máquina*, *projecte*. Machinatio. ‖ Artificio compuesto de varias piezas para representar ó figurar algun hecho. *Máquina*. Machina.

MAQUINACION. f. Proyecto ó asechanza artificiosa y oculta dirigida regularmente á mal fin. *Maquinació*. Machinatio, molitio.

MAQUINADOR, A. mf. El que maquina. *Maquinador*. Machinator, molitor.

MAQUINAL. adj. Lo que pertenece á los movimientos ó efectos de la máquina. Comunmente se entiende en cualquier accion ó movimiento que ejecuta el animal independiente de la influencia cerebral, ó de la voluntad. *Maquinal*. Machinalis.

MAQUINALMENTE. adv. mod. De un modo maquinal. *Maquinalment*. Machinali more.

MAQUINANTE. p. a. El que maquina. *Maquinant*. Qui machinatur, qui molitur.

MAQUINAR. a. Trazar, procurar oculta y artificiosamente una cosa. *Maquinar*. Molíri.

MAQUINARIA. f. Arte que enseña á fabricar las máquinas. *Maquinaria*. Machinaria ars. ‖ MECÁNICA.

MAQUINETE. m. HACHA ó HACHADO.

MAQUÍNICA. f. MAQUINARIA.

MAQUINISTA. com. El que inventa ó fabrica máquinas. *Maquinista*, *maquinaire*. Machinator.

MAQUINITA. f. d. *Maquineta*. Machinula. V.

MAR. amb. El conjunto de aguas que rodean la tierra. *Mar*. Mare. ‖ REVUELTO. Se dice cuando las olas andan muy alborotadas, cualquiera que sea la causa. *Mar alborotat*. Mare inflatum, æstuans, fluctuosum tumidum. C. ‖ met. Gran lago, como el Caspio, el Muerto. *Mar*. Mare. ‖ Abundancia de algunas cosas. *Mar*. Copia. ‖ La marejada ó el oleaje alto que se mueve en el mar con los vientos fuertes ó tempestades. *Mar*. Mare æstuans. ‖ ALTA. El mar alborotado. *Mar alborotat*. Tumidum mare. ‖ BONANZA. MAR EN CALMA. ‖ DE BATALLA. El mar ó paraje de él, donde han combatido algunas escuadras ú otras embarcaciones. *Mar de batalla*. Mare in quo navali pugna confligitur. ‖ DE DONAS. ant. MAR EN CALMA. ‖ DE FONDO. prov. ant. MAR DE LEVA. ‖ DE LEVA. La agitacion de las aguas causadas en alta mar por los temporales ó vientos tormentosos, la cual forma una marejada que viene á romper sobre las costas, aun cuando en ella no se experimentan aquellos malos tiempos. *Mar de fondo, ó de lleva*. Æstuans mare. ‖ EN CALMA ó EN LECHE. El que está sosegado y sin agitacion. *Bona mar, mar en calma, mar bonansa*. Tranquillum mare. ‖ EN LECHO. ant. MAR EN LECHE. ‖ LARGA. El mar ancho. *Ample mar*. Pelagus.

ALTA MAR. La parte del mar que está á cierta distancia de tierra. *Alta mar*. Altum mare.

ARROJARSE Á LA MAR. fr. met. Aventurarse á algun grave riesgo. *Tirarse al aigua*. Se in discrimen objicere.

CRUZAR EN EL MAR. fr. Dícese de algun navío ó escuadra cuando navega á cierto paraje determinado, yendo y viniendo para explorar ó descubrir los navíos que pasan. *Cruzar en la mar*. Speculatoris navibus maris concursare.

DAR MAR Á MAR. m. adv. met. que denota la abundancia de algunas cosas que ocupan algun sitio. *De gom á gom*. Majorem in modum. ‖ Aplícase al lujo ó exceso en los adornos. *Ab tots los focks y banderetas*. Majorem in modum.

ECHAR LANZAS EN LA MAR. fr. met. Trabajar en vano. *Garbellar aigua*. Frustra laborare.

HABLAR DE LA MAR. fr. Da á entender que alguna cosa es imposible en la ejecucion ó en la inteligencia; tambien denota que hay mucho que tratar y hablar de alguna especie ó asunto. *Parlar de la lluna*. Rem difficilem tangere.

HACERSE Á LA MAR. fr. Separarse de la costa y entrar en mar ancha. *Ferse á la mar*. Vela dare, solvere.

HECHO AL MAR. Acostumbrado á él. *Aecsat á la mar*. Assuefactus mari.

METER LA MAR EN UN POZO. fr. con que se pondera la dificultad de reducir á estrechos límites una cosa de mucha extension. *Ficar la mar en un pou*. Mare in puteo includere.

NAVEGAR CON LA MAR. fr. Seguir con el buque la direccion que esta lleva. *Seguir la corrent, navegar ab la mar*. Directo mari navigare, maris cursum sequi. D. M.

PLEA Ó PLENA MAR. PLEAMAR.

POR EL MAR EN CARRETA. fr. fam. HABLAR DE LA MAR. T.

QUEBRAR EL MAR Ó LAS OLAS. fr. Estrellarse ó romper con algun peñasco, playa, etc. *Rómprer la mar ó las onas*. Æquora, scopulis seu arenis illidi.

SOBRE MAR. expr. ant. En la mar ó embarcado. *Á bordo*. In navi.

SUBIR LA MAR. fr. Ir creciendo cuando está menguante; lo que sucede dos veces cada dia comunmente. *Pujar ó créixer la mar*. Mare crescere, æstuari.

MARABETINO. m. ant. MARAVEDÍ.

MARAGATO, A. adj. El natural de la Maragatería y perteneciente á ella. *Moragat*. Asturicus, asturicensis. ‖ m. Especie de adorno mujeril que antiguamente traian en los escotes. *Valona de dona*. Supparus collo appositus.

MARAGUTO. m. náut. Feque del bauprés. *Corda del bauprés*. Funis nauticus quidam.

MARAÑA. f. La maleza ó abundancia de yerbas silvestres, arbustos y espinas. *Maranya*. Dumetum. ‖ El desperdicio de la seda de que se hacen algunos tejidos, y la tela ó el tejido mismo hecho con él. *Filadis*. Stupa serica. ‖ met. El enredo de los hilos en las madejas. *Embull, embolich*. Implicatio. ‖ El embuste inventado para enredar ó descomponer algun negocio. *Maranya, embull*. Fraus, dolus. ‖ El lance intrincado y el de difícil salida. *Embull, embolich*. Implicitum negotium, res ardua. ‖ germ. La mujer pública. *Bagassa*. Scortum.

MARAÑAR. a. ant. ENMARAÑAR. Se usaba tambien como recíproco.

MARAÑERO, A. adj. Amigo de marañas, enredador. *Embrollador, embolicaire*. Commentorum artifex.

MARAÑOSO, A. adj. MARAÑERO.

MARASMO. m. med. La flaqueza y consuncion de toda la sustancia del cuerpo, que á veces suele ser muy grande. *Consumpció*. Tabes, marasmus.

MARATRO. m. HINOJO.

MARAVEDÍ. m. Moneda antigua española que ha tenido diversos valores. *Maravedís*. Morabatinus. ‖ Moneda de cobre que ha corrido en España con diversos valores en lo antiguo y en lo moderno. *Maravedís*. Morabatinus. ‖ El tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses. *Setena*. Septene tributum pro redito. ‖ ALFONSÍ. Moneda labrada en Castilla en el reinado de don Alfonso el Sabio. *Maravedís de n' Anfós*. Alphonsinus morabatinus. ‖ BLANCO. MARAVEDÍ ALFONSÍ. ‖ BURGALÉS. Moneda de cobre ligada con la cuarta parte de plata. *Burgales*. Æreus morabatinus burgensis. ‖ CORRIENTE Ó USUAL. Moneda que equivalia al valor de dos blancos. *Maravedís*. Æreus morabatinus. ‖ DE LA BUENA MONEDA, Ó MARAVEDÍ DE LOS BUR-

nos. El de cobre que tenia mas liga de plata. *Maravedis bo. Æreus morabatinus argento permixtus.* ‖ DE ORO. Moneda efectiva que corrió antes de don Alonso el Sabio. *Maravedis de or.* Aureus morabatinus. ‖ DE PLATA. Moneda antigua de plata, cuyo valor parece haber sido la tercera parte de un real de plata. *Maravedis de plata.* Argenteus morabatinus. ‖ NOVEN. MARAVEDÍ VIEJO. ‖ PRIETO. Moneda antigua inferior á la blanca en el valor. *Maravedis menut.* Ater morabatinus. ‖ VIEJO. Moneda antigua que se cree corrió en España desde don Fernando el IV hasta los Reyes Católicos. *Maravedis vell.* Priscus morabatinus.

HASTA EL ÚLTIMO MARAVEDÍ: m. adv. con que se da á entender que paga alguno enteramente lo que debe. *Fins al últim maravedís.* Ad ultimum usque terunitum.

MARAVEDINADA. f. ant. Cierta medida antigua de áridos. *Mesura de cosas secas.* Mensura aridorum genus.

MARAVETINO. m. ant. MARAVEDÍ.

MARAVILLA. f. Suceso extraordinario que causa admiracion. *Maravella, prodigi.* Prodigium, miraculum. ‖ ADMIRACION. ‖ Planta de tallo rollizo, tierno, ramoso y con algunos pelos; las hojas inferiores espatuladas, las superiores sentadas; las flores grandes, de un amarillo de oro ó naranjadas, y se renuevan todos los meses; las semillas en forma de barquilla con puntas rígidas y todas encorvadas. *Maravella.* Calendula. ‖ Yerba que produce flores azules, listadas de rayos rojos, de figura de una campanilla, originaria de América y que se cultiva en los jardines. *Maravella, campanetas.* Convulus hederaceus.

Á LAS MIL MARAVILLAS. m. adv. Exquisita y primorosamente. *De allò millor.* Mirum in modum.

Á MARAVILLA. mod. adv. MARAVILLOSAMENTE.

ES UNA MARAVILLA. expr. con que se pondera que alguna cosa es singular y primorosa. *Es una maravella, es exquisit.* Res mirabilis, mirum est.

MARAVILLA DEL MUNDO. Cada una de las fábricas que en la antigüedad se reputaron mas admirables. *Maravella del mon.* Opus inter mirabilia annumerandum.

POR MARAVILLA. mod. adv. Rara vez, con gran dificultad. *Per miracle.* Rarò.

MARAVILLAR. a. ADMIRAR. Se usa comunmente como recíproco. ‖ n. ant. MARAVILLARSE.

MARAVILLOSAMENTE. adv. m. Con perfeccion. *Maravellosament.* Mirabiliter.

MARAVILLOSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt maravellosament.* Summè mirabiliter.

MARAVILLOSÍSIMO, A. sup. *Molt maravellós, molt admirable.* Valdè mirandus.

MARAVILLOSO, A. adj. Excelente, admirable. *Maravellós, admirable.* Mirabilis, mirus.

MARBETE. m. Pedacito de papel que se pone á los extremos de las piezas de lienzo y otras telas donde se anotan las varas que tiene la pieza y el año en que se hizo el avanzo. *Titllet.* Nota papyracea pannis assuta.

MARCA. f. PROVINCIA. ‖ La medida cierta y segura del tamaño que debe tener alguna cosa. *Marca.* Mensura. ‖ El instrumento con que se marca ó señala alguna cosa. *Marca.* Nota, index. ‖ La accion y efecto de marcar. *Marca.* Notandi actus. ‖ Señal hecha en alguna persona ó cosa para diferenciarla de otras ó denotar su calidad. *Marca.* Nota, notamen, signaculum. ‖ En los caballos generalmente se usa para expresar la alzada, y se da el mismo nombre á la cinta fuerte ó á la cadenilla con que los miden. *Marca.* Mensura. R. ‖ EN LA MORAL. Señal ó indicio que son voces mas usadas. *Señal.* Indicium, documentum, testimonium. T. ‖ germ. La mujer pública. *Bagassa.* Scortum.

DE LA MARCA. loc. para denotar que un hombre es muy pequeño. *De la fornada de Judas, tap de barral.* Pusillus. T.

DE MARCA. mod. adv. con que se explica que alguna cosa es sobresaliente en su línea. *De marca major.* Insignis.

DE MAS DE MARCA Ó DE MARCA MAYOR. m. adv. con que se declara que alguna cosa es excesiva en su línea, y que sobrepuja á lo justo y razonable. *De marca major.* Solito major.

MARCADOR, A. m. f. El que marca. *Marcador.* Signator. ‖ MAYOR. La persona á cuyo cargo está marcar los pesos y medidas, la plata y otros metales. *Marcador major.* Ponderibus et mensuris præfectus.

MARCAR. a. Señalar y poner la marca. *Marcar.* Signare, notare. ‖ met. Señalar á alguno ó advertir en alguna calidad digna de notarse. *Marcar, notar.* Observare, animadvertere. ‖ Aplicar, destinar. *Destinar.* Designare.

MARCASITA. f. ant. MARQUESITA.

MARCEAR. a. Trasquilar las bestias en el mes de marzo. *Tondrer.* Tondere.

MARCELINO, A. adj. ant. MARZAL.

MARCEO. m. El esquileo de las ovejas en el mes de marzo. *Tosa.* Tonsio. ‖ Corte que los colmeneros hacen en la primavera de lo reseco y sucio de los panales. *Partiment de las arnas.* Alvearium resectio.

MARCIAL. m. Porcion de polvos aromáticos con que antiguamente se aderezaban los guantes. *Polvos de adobar guants.* Pulvis aromaticus chirotecis concinnandis. ‖ adj. Que pertenece á la guerra. *Marcial.* Bellicus, martius. ‖ farm. Se aplica á todas las preparaciones que contienen hierro ó un óxido de este metal. *Marcial.* Martialis. ‖ DESPEJADO, LIBRE, ABIERTO en el trato, en el andar, etc.

MARCIALIDAD. f. Franqueza, familiaridad. *Franquesa.* Sinceritas, ingenuitas.

MARCIO, A. adj. ant MARCIAL. ‖ m. ant. MARZO.

MARCO. m. El cerco que rodea y ciñe, y en

donde se encaja la puerta, ventana, pintura etc. *March, bastiment.* Ora, margo. ‖ Peso que es la mitad de una libra. Úsase de él en el oro y en la plata. *March.* Selibra, bes. ‖ El patron ú original por donde se deben regular los pesos y medidas. *March.* Archetipum mensorium. ‖ Instrumento de que usan los zapateros para tomar la medida de los zapatos. *Punter, mida de sabater.* Calceorum quadrum. ‖ Instrumento con que se miden las aguas. *Plomera.* Arca aquarum mensoria. ‖ La medida del largo, ancho y grueso que deben tener las maderas para ser de ley. *Mida de las fustas.* Lignarium quadrum. ‖ El hierro con que se marca á los caballos, aplicándoselo caliente en una de las ancas. *Ferro, marca.* ‖ El espacio ó extension de tierra que debe tener cada fanega. *Mida de terra.* Medimuus.

MARÇOLA. f. Instrumento rústico usado en la Andalucía baja para limpiar y desmarojar los olivos. *Gatsoll.* Arboraria falx.

MARCHA. f. La accion de marchar. *Marxa.* Iter. ‖ mil. El toque de caja ó de clarin para que comiencen á marchar los soldados. *Marxa.* Militare gradiendi signum. ‖ Pieza de música en que se toca ó canta una marcha. *Marxa.* ‖ Rioj. La hoguera de leña que se hace á las puertas de las casas en señal de regocijo. *Foch.* Ignis, rogus.

Á LARGAS MARCHAS Ó JORNADAS. m. adv. met. Con gran celeridad y priesa. *Á llargas jornadas.* Longis itineribus.

Á MARCHAS FORZADAS. m. adv. mil. Caminando en determinado tiempo mas que lo que se acostumbraba en igual espacio. *Á marxas forçadas.* Maximis itineribus.

BATIR MARCHA, Ó BATIR LA MARCHA. fr. mil. Tocarla con el clarin ó con la caja. *Bátrer ó tocar marxa.* Militare gradiendi signum concenta dare.

DOBLAR LAS MARCHAS. fr. Caminar en un dia la jornada de dos, ó andar mas de lo ordinario. Se usa mas comunmente en la milicia. *Doblar las jornadas á las marxas.* Pleno gradu procedere.

SOBRE LA MARCHA. mod. adv. De priesa, inmediatamente. *Tot seguit.* Statim, confestim.

MARCHAMADOR. m. ant. MARCHAMERO.

MARCHAMAR. a. Señalar ó marcar los géneros ó fardos en las aduanas. *Sellar, bollar, marxar.* Notam imprimere mercibus.

MARCHAMERO. m. El que tiene el oficio de marchamar. *Marcador, bollador, bollaire.* Notator, signator.

MARCHAMO. m. La señal ó marca que se pone en los fardos en las aduanas. *Bolla, marca.* Nota.

MARCHANTE. mod. TRAFICANTE. ‖ adj. MERCANTIL. ‖ BUENO. De buena calidad ó de recibo. Dícese ahora del abadejo de mediana calidad. *Bo, rebedor.* Bonus, acceptabilis.

MARCHAR. n. Caminar, hacer viaje, ir ó partir de un lugar á otro. *Marxar, caminar, anar de camí ó posarse en camí.* Proficisci, iter ingredi. ‖ mil. Ir ó marchar la tropa con cierto órden y compás. *Marxar.* Agmen certis ordinibus proficisci.

MARCHAZO. m. ESMARCHAZO.

MARCHITABLE. adj. Lo que puede marchitarse. *Emmosteible, emmusteible, emmustigable.* Quod marcidum reddi potest.

MARCHITAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de marchitarse. *Emmusteiment.* Languedo, marceor.

MARCHITAR. a. Ajar, deslucir y quitar el jugo y virtud. Se usa tambien como recíproco. *Emmusteir, emmostеir, emmustigar.* Marcidum reddere. ‖ met. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y aliento, belleza, etc. Se usa tambien como recíproco. *Aflaquirse.* Frangere, debilitare.

MARCHITEZ. f. Ajamiento, falta de vigor y lozanía. *Mustiguesa.* Languedo, marceor.

MARCHITO, A. adj. Ajado, falto de vigor lozanía. *Müstich.* Languidus, marcidus.

MARCHITURA. f. ant. MARCHITEZ.

MAREA. f. El flujo y reflujo del mar. *Marea.* Æstus. ‖ Aquella parte de la ribera del mar que se ocupa con el flujo ó plenamar. *Marejada.* Litus. ‖ El viento blando y suave que sopla del mar. *Marinada.* Placidus ventus è mari. ‖ El conjunto de la inmundicia y bascosidad que se barre y limpia de las calles. *Bruticia.* Proluvies.

MAREADOR. m. germ. El ladron que trueca la mala moneda por la buena. *Lladre de cambia.* Fur qui adulterinos nummos pro bonos permutetur.

MAREAJE. m. El arte ó profesion de marear ó andar por el mar ó navegar. *Navegació.* Navigatio. ‖ El rumbo ó derrota que llevan las embarcaciones en su navegacion. *Rumbo.* Via.

MAREAMIENTO. m. Accion y efecto de marearse. *Marejament.* Nausea.

MAREANTE. p. a. El que profesa el arte de la navegacion. *Navegant.* Nauta. ‖ m. ant. El comerciante ó traficante por la mar. *Comerciant marítim.* Navigans mercaturæ causa.

MAREAR. a. Poner en movimiento una embarcacion, gobernarla y dirigirla. *Gobernar un barco.* Navem regere. ‖ Disponer las velas de modo que tomen viento por su cara de popa ó en el sentido que contribuye á dar impulso al buque para andar. *Aparíar las velas.* Aptare vela. D. M. ‖ Vender en público ó despachar las mercaderías. *Despatxar.* Merces vendere. ‖ fam. met. Enfadar, molestar. *Marejar, carregar, molestar.* Fastidire, fastidio afficere. ‖ p. And. REHOGAR. ‖ n. ant. NAVEGAR. ‖ r. Desazonarse alguno turbándosele la cabeza, revolviéndosele el estómago, con el movimiento de la embarcacion ó del carruaje. *Marejarse.* Nauseare. ‖ Averiarse los géneros, y aun el agua potable en el mar. *Marejarse.* Corrumpi. ‖ EL OFICIO. fr. met. y fam. Ejercitarse alguno mucho en su propia profesion. *Gastar lo ofici.* Assiduè suo muneri exerceri, vacare.

MAREJADA. f. Movimiento de olas grandes

sin borrasca. *Mar, marejada.* Magnus underam motus, æstus.

MARENGO. adj. MARINO. MARISIO. D. M.

MARE MAGNUM. Voces latinas adoptadas en el lenguaje familiar para ponderar la abundancia, grandeza ó confusion de alguna cosa. *Mare magnum.* Mare magnum.

MAREO. m. El efecto de marearse. *Maretj.* Nausea. ‖ fam. met. Molestia, enfado. *Molestia.* Tædium.

MARERO, A. adj. Que viene ó sopla de la parte del mar. *De mar.* Marinus.

MARETA. f. Movimiento de las olas del mar cuando se empiezan á levantar con el viento. *Mareta.* Undarum motus, fluctus. ‖ SORDA. La alteracion de las olas sin causarla viento grande ni impetuoso en el paraje en que se sienten. Tambien se usa metafóricamente por murmullo que denota descontento ó aburoto. *Mar ó mareta sorda.* Undarum motus lenis. M.

MARETAZO. m. GOLPE DE MAR.

MÁRFAGA. f. p. Rioj. Cobertor de cama. *Cobrellit.* Stragulum.

MÁRFEGA. f. p. Ar. Jergon hecho de la tela tosca llamada marga. *Márfaga.* Culcita stramínea.

MARFIL. m. La sustancia de que constan los dos grandes dientes incisivos que tienen los elefantes en la mandíbula superior. *Marfil.* Ebur.

MARFILEÑO, A. adj. Que se hace de marfil ó que pertenece á él. *De marfil.* Eburneus.

MAREUZ. adj. ant. VIL, FALSO, TRAIDOR. Cerv. ‖ ASLUTO. Cerv.

MARGA. f. Jerga de lana ordinaria, y de pelo ó crin para costales sacas y otros usos. Antiguamente se usó para sayales de escarnio ó deshonra, y despues para los lutos. *Drap de estopa.* Tela levidensis. ‖ Sustancia mineral que se encuentra desde la forma térrea hasta en la consistencia de una piedra blanda. *Marga.* Marga.

MARGAJITA. f. Piedra metálica MARQUESITA.

MARGALLON. m. prov. PALMITO.

MARGAR. a. Abonar las tierras con marga. *Adobar la terra ab marga.* Agrum marga lætificare.

MARGARITA. f. Caracol ovalado de unas cuatro líneas de largo, convexo por un lado, con menudas estrías que corren á lo ancho y un surco que corre á lo largo; y por el lado opuesto plano, con una abertura estrecha que corre por toda la longitud de su diámetro mayor. Es de color blanco, que tira á rosa con alguna manchita negra. *Margarita.* Cypria pediculus. ‖ f. Planta, MAYA. ‖ PERLA.

ECHAR MARGARITAS Á PUERCOS. fr. Emplear el discurso, generosidad ó delicadeza en quien no le conoce ó no sabe apreciarla. *Donar perlas als porchs.* Projicere margaritas ante porcos.

MARGARITEÑO, A. adj. Natural de la isla Margerita. *De Margarita.* Margaritensis.

MARGARITILLA. f. Maya, bellorita, flor. *Margaridoya.* Bellis.

MÁRGEN. amb. La extremidad y orilla de alguna cosa. *Bora.* Margo. ‖ bot. La parte ó puntos que constituyen la circunferencia de la hoja. *Marge, bora.* Margo. C. ‖ En el papel escrito ó en los libros el espacio que queda blanco á una y á otra parte. *Marge.* Margo. ‖ Cualquiera de las notas que se ponen en las márgenes de los libros. *Nota marginal.* Nota marginalis.

Á MEDIA MÁRGEN. m. adv. Doblando por la mitad la plana ú hoja en que se escribe ó imprime. *Á mitj marge.* Dimidio marginis.

ANDARSE POR LAS MÁRGENES. fr. met. No ir en derechura á lo principal del intento. *Anársen per las brancas.* Per vias obliquas incedere.

DAR MÁRGEN. fr. met. Dar ocasion. *Donar marge ú ocasió.* Ansam præbere.

MARGENAR. a. MARGINAR. ‖ Hacer ó dejar márgenes en el papel ú otra materia sobre que se escribe ó impreme. *Fer marge.* Marginem dividere.

MARGINAL. adj. Lo que está ó pertenece á la márgen *Marginal.* Marginalis.

MARGINAR. a. Anotar alguna cosa al márgen de un escrito. *Notar al marge.* Notas marginales apponere.

MARGOMAR. a. ant. BORDAR.

MARGRAVE. m. Título de algunos príncipes de la Alemania. *Margrave.* Titulus sic dictus.

MARGRAVIATO. m. Dignidad de margrave. *Dignitat de margrave.* Dignitas sic dicta.

MARGUERA. f. Barreta ó veta de marga, y el sitio donde se tiene depositada. *Depósit de marga.* Locus ubi marga reponitur.

MARGUERO m. Peon que saca la marga de la marguera. *Marguer.* Margum excavator.

MARI. f. n. pl. MARÍA: regularmente se junta precediendo á algunos nombres y apellidos. *María.* Maria.

MARÍA. f. Nombre dulcísimo de la madre de Dios y Señora nuestra. *María.* Maria. ‖ Moneda de plata de valor de doce reales vellon que mandó labrar la reina doña Mariana de Austria durante la menor edad del rey Cárlos II. *María.* María. ‖ fam. La vela blanca que se pone en lo alto del tenebrario. *María sola.* Maria. ‖ ger. ARCA. T. ‖ LUISA. YERBA LUISA Ó DE LA PRINCESA. Arbusto de la familia de las pirenáceas; de raíz leñosa y poblada de fibras gruesas; el tallo derecho de cuatro á diez piés de altura con la corteza blanquecina y resquebrajada; los ramos numerosos, verticilados, lisos, asurcados y con ángulos algo colorados; las hojas en verticilos de tres ó cuatro de ellas, lanceoladas, agudas, relucientes, enteras y de cuatro pulgadas de largo con una de ancho, ásperas por encima, y lisas por debajo; las brácteas pequeñas y lanceoladas; las flores blancas, en hermosas panojas y así estas como las hojas despiden un olor

muy fragante y agradable análogo al de la cidra. Su infusion corrobora el sistema nervioso y es muy eficaz en las indigestiones, palpitaciones y flatos. *María Luisa.* Aloysa citrodora, verbena citrodora, verbena triphilla.

ÁRBOL DE MARÍA. Árbol. CALAMBUGO.

MARIAL. adj. Se aplica comunmente á algunos libros que contienen alabanzas de la Vírgen María. *Marial, mariano.* De laudibus B. Mariæ Virginis.

MARICA. f. n. p. fam. MARÍA. ‖ Ave. URRACA. ‖ En el juego del truque la sota de oros. *Sota de oros.* Carta decem nummorum. ‖ m. El hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo. *Marieta, doneta.* Affeminatus.

BUSCAR Á MARÍA POR RAVENA. fr. Denota la suma dificultad de conseguir una cosa cuando se presentan muchos y grandes inconvenientes. *Buscar una aguilla en un paller.* Ab asino lanam quærere. Cerv.

MARICON. m. Hombre afemidado y cobarde. *Gallina, dameta.* Affeminatus, mollis.

MARIDABLE. adj. Se aplica á la vida y union que debe haber entre marido y mujer, ó lo que á ellos corresponde. *Maridable.* Maritalis, conjugalis.

MARIDABLEMENTE. adv. m. Con vida, union ó afecto maridable. *Com á bons casats.* Conjugaliter, conjugum more.

MARIDAJE. m. Enlace, union y conformidad con que algunas cosas se enlazan ó corresponden entre sí. *Unió, enllás.* Nexus.

MARIDAL. adj. ant. MARIDABLE.

MARIDANZA. f. p. Extr. La vida que da el marido á la mujer. Se usa con los adjetivos *buena ó mala. Bo ó mal viurer, tracte.* Familiaris inter conjuges consuetudo.

MARIDAR. n. CASARSE. ‖ a. met. Unir ó enlazar. *Unir, juntar, casar.* Unire, nectere.

MARIDAZO. m. GURRUMINO.

MARIDILLO. m. El marido ruin y despreciable. *Homenet.* Maritus despicabilis, contemptibilis. ‖ Brasero cubierto con una reluela de que usaban las mujeres para los piés. *Braseret, maridet.* Foculus.

MARIDO. m. El hombre casado con respecto á la mujer. *Marit, home.* Maritus.

MARIHUELA. f. fam. d. *Marieta.* Maria.

MARIMACHO. m. La mujer que en su corpulencia y acciones parece hombre. *Dona mascle.* Virago.

MARIMANTA. f. Fantasma ó figura espantosa con que se pone miedo á los niños. *Fantasma.* Spectrum.

MARIMONERA. f. fam. Riña, pendencia. *Batussa, baralla.* Rixa.

MARINA. f. El territorio junto al mar. *Marina.* Littus, ora marittima. ‖ El cuadro ó pintura que representa el mar. *Marina.* Maris ac littorum pictura. ‖ Arte ó profesion que enseña á navegar y gobernar las embarcaciones. *Nautica.* Ars nautica. ‖ El cuerpo de los empleados en la marina y el conjunto de buques de un estado. *Marina.* Militare corpus navale. ‖ REAL Ó DE GUERRA. Armada real. Classis regis. D. M. ‖ MERCANTE. El conjunto de buques y hombres de mar que se emplean en la navegacion mercantil. *Marina mercantil.*

MARINADA. f. Cierto guisado usado en la marina. *Marinada.* Embamma nauticum. T.

MARINAJE. m. El ejercicio de la marinería. *Marineria.* Ars nautica. ‖ El conjunto de los marineros. *Marineria.* Nautarum turba.

MARINAR. a. Dar cierta sazon al pescado para conservarle. *Escabetxar.* Pisces condire. ‖ MARINEAR. 1. ‖ Poner marineros del buque apresador en el apresado, retirando de este su propia gente con todo ó en parte. *Amarinar.* D. M.

MARINEAR. n. Ejercer el oficio de marinero. *Fer de mariner, navegar.* Navigare. ‖ a. TRIPULAR. D. M.

MARINERADO, A. adj. Tripulado ó equipado. *Tripulat.* Nautis instructus.

MARINERAZO. m. aum. Gran marinero, hábil, práctico. *Marinerás.* Nauta expertus.

MARINERÍA. f. Profesion ó ejercicio de mar. *Marineria.* Nautæ exercitium. ‖ El conjunto de marineros. *Marineria.* Nautarum turba.

MARINERO. m. El hombre de mar que sirve en las maniobras de las embarcaciones. *Marinar.* Nauta. ‖ Cada uno de los hombres de mar que componen la clase intermedia entre la de grumete y artilleros de mar. *Marinar.* Nauta. ‖ Caracol de mar de seis á ocho pulgadas de alto, sumamente delgado, blanco, el cual boga por la mar, siendo él á un mismo tiempo el constructor del buque, el timon, la vela y el piloto. *Caragol marinar.* Argonauta.

MARINERO, A. adj. Se aplica á la nave que está expedita para navegar. *Marinar.* Navigationi aptus.

Á LO MARINERO Ó A LA MARINERA. m. adv. Á LA MARINESCA.

MARINESCO, A. adj. Que pertenece á los marineros. *Marinesch.* Nauticus.

Á LA MARINESCA. m. adv. Á la moda ó costumbre ó gusto de los marineros. *Á la marinesca.* Nautarum more.

MARINO, A. adj. Lo que pertenece al mar. *Mari.* Marinus. ‖ blas. Se aplica á los leones y otros animales que terminan en colas de pescados, como las sirenas. *Mari.* Marinus. ‖ m. El que se ejercita en la náutica. *Marinar.* Nauticæ artis peritus.

MARION. m. Pez. ESTURION. ‖ ant. MARICON.

MARIPEREZ. f. En algunos juegos de naipes la primera y última vuelta en la que son dobles las ganancias ó pérdidas que en las otras manos. *Jugada doble.* Sors duplex in ludo.

MARIPOSA. f. Nombre que se da á todos aquellos insectos, que constan de cuatro alas compuestas de pequeñas escamas, que al tacto

se desprenden en forma de un polvo pegajoso. *Mariposa, papallona.* Pyrausta. ‖ Especie de candelilla para tener luz de noche. *Xinxa.* Papyraceum lampadeon.

MARIPOSILLA. f. d. *Papallonsta.* Pyrausta.

MARIQUITA. f. fam. d. *Mariota.* Maria. ‖ f. Insecto de tres ó cuatro líneas de largo, por debajo negro y por encima encarnado. *Mariota, cuca de la Mare de Deu.* Cimex apterus.

MARISABIDILLA. f. Voz burlesca con que se nota á la mujer que hace gala de ser descuidada de sus obligaciones por parecer literata. *Betxillera.*

MARISCAL. m. Oficial muy preeminente en la milicia antigua inferior al condestable. *Mariscal.* Dux, præfectus, marescallus. ‖ m. El que antiguamente tenia el cargo de aposentar la caballería. *Mariscal.* Castrorum præfetus. ‖ El herrador. *Manescal.* Veterinarius. ‖ DE CAMPO. Oficial general, inferior en el grado y en las funciones al teniente general. *Mariscal de camp.* Tribunus militum tertius á duce. ‖ DE LOGIS. Llamábase así el que en los ejércitos tenia el cargo de alojar la tropa de caballería, y arreglar su servicio. *Mariscal.* Præfectus equitum.

MARISCALATO. m. MARISCALÍA.

MARISCALÍA. f. La dignidad ó empleo de mariscal. *Mariscalat, mariscalia.* Marescalli dignitas, munus.

MARISCAR. a. Coger mariscos. *Pescar marisch.* Conchas legere. ‖ germ. HUATAR.

MARISCO. m. Nombre genérico con que se designan todos los caracoles y conchas de mar. *Marisco.* Concha conchequè marina. ‖ germ. Lo que se hurta. *Robo.* Furtum.

MARISMA. f. Terreno bajo que se inunda con las aguas que redundan del mar ó de los rios al entrar entrar en él. *Ayguamoll.* Æstuarium.

MARISMO. m. AREAGA.

MARITAL. adj. Perteneciente al marido. *Del marit.* Maritalis.

MARÍTIMO, A. adj. Perteneciente al mar. *Marítim.* Maritimus.

MARITORNES. f. Mujer mal hecha, tosca, sin gracia y desairada. *Fantarma.* Mulier deformis.

MARIZAPALOS. PALOTEADA, RIÑA, PALIZA. T.

MARJAL. Prado ó valle pantanoso. *Prat moll.* Cænosus locus. ‖ prov. En algunas partes, cierta porcion de tierra y su medida. *Marjal.* Terræ mensura quædam.

MARJOLETA. f. p. And. MAJUELA.

MARJOLETO. m. p. And. MAJUELO ó ESPINO MAJUELO.

MARLOTA. f. Vestidura morisca á modo de sayo vaquero con que se ciñe y ajusta el cuerpo. *Marlota.* Exterior maurorum vestis ita dicta.

MARLOTAR. a. MALROTAR.

MARMELLA. f. Cada una de las dos verrugas largas y ovaladas que tienen algunas cabras á los lados de la parte inferior del cuello. *Barballera.* Verrucula.

MARMELLADO, A. adj. Se aplica á las cabras que tienen marmella. *Que te barballeras.* Verrucula é collo pendente præditus.

MARMESOR. m. ant. ALBACEA.

MARMITA. f. Olla de cobre de la figura de un caldero con su tapa ajustada y una asa grande de hierro. *Marmita.* Cacabus lebes.

MARMITON. m. El galopin ó mozo de cocina. *Fregó.* Coquinarius calo.

MÁRMOL. m. Piedra caliza lustrosa de un grano muy fino, dura, que admite pulimento. *Marbre, marmol.* Marmor. ‖ Piedra á que se da vulgarmente el nombre de jaspe por tener diferentes colores en un mismo pedazo. *Jaspe.* Jaspis. ‖ met. COLUMNA. ‖ En los hornos ó fábricas de vidrio es una plancha de hierro, en que se labran las piezas, y se trabaja la materia para formarlas. *Planxa.* Ferrea lamina.

MAS DURO QUE EL MÁRMOL. loc. que además de su sentido recto se suele tomar por insensible, muy cruel. *Mes dur que el bronse.* Durior marmore. Cerv

MARMOLEJO. m. Columna pequeña. *Columna.* Columella.

MARMOLEÑO, A. adj. Lo que es de mármol ó tiene su semejanza y calidades. *Marbrench.* Marmoreus.

MARMOLERÍA. f. ant. Conjunto de mármoles de algun edificio. *Márbres, mármols.* Marmores.

MARMOLISTA. m. Artífice que trabaja en mármoles. *Marmolista.* Marmorearius.

MARMOR. m. ant. MÁRMOL.

MARMORACION. f. ESTUCO.

MARMÓREO, A. adj. De mármol ó que tiene sus calidades. *De marbre ó de mármol.* Marmoreus.

MARMOROSO, A. adj. MARMÓREO.

MARMOTA. f. Cuadrúpedo indígeno de los Alpes de algo mas de un pié de altura, que pasa el invierno adormecido y oculto debajo de la tierra. *Marmota.* Mus marmota.

MARO. m. Planta que echa los tallos derechos, numerosos, ramosos, delgados y muy blancos; los ramos cuadrangulares, opuestos y tomentosos; las hojas pequeñas, pecioladas, aovadas, agudas, enterísimas, revueltas por sus bordes, verdeblanquecinas por encima, y tomentosas y muy blancas por debajo; las flores solitarias, axilares, formando racimos terminales. Es muy resolutiva y nerviua, vulneraria, diurética y tónica. *Galera.* Teucrium marum.

MAROJO. m. p. And. Planta. MURRUBIO.

MAROMA. f. Cuerda gruesa de esparto ó cáñamo. *Corda, res.* Funis. ‖ DE ARQUÍMEDES. Máquina que usaban los antiguos, y se usa hoy para elevar las aguas por medio de arcaduces ó vasos de barro. *Corda de Arquimedes.* Archimedeus funis.

ANDAR EN LA MAROMA. fr. met. Tener partido ó favor para alguna cosa. *Anar vent en popa.* Ad aliquid gratia valere.

MAROMILLA. f. d. *Cordeta.* Funiculus.

MARON. m. Pez. ESTURION. ‖ Nombre que dan en algunas partes á los carneros padres. *Marrá.*

MARONITAS. f. Cristianos del monte Líbano. *Maronitas.* Maronitæ.

MARQUÉS. m. En lo antiguo era el señor de alguna tierra que estaba en la comarca del reino. *Marqués.* Marchio. ‖ Título de honor ó de dignidad. *Marquès.* Marchio.

MARQUESA. f. La mujer ó viuda del marqués, ó la que por sí sola goza este título. *Marquesa.* Marchionissa. ‖ MARQUESINA.

MARQUESADO. m. La dignidad de marqués ó el territorio anejo á ella. *Marquesat.* Marchionatus.

MARQUESINA. f. La cubierta ó pabellon que se antepone sobre la tienda de campaña para guardarse del agua. *Cubert de la tenda de campanya.* Tentorii operculum.

MARQUESITA. f. Dáse este nombre á lo que los naturalistas llaman PIRITA, y es una combinacion del azufre con un metal. *Pirita.* Pyrites.

MARQUESITO, A, LLO, A. mf. d. *Marquesot.* Marchio juvenis.

MARQUESOTE. m. aum. Dícese por desprecio ó burla. *Marquesot.* Marchio despicábilis.

MARQUETA. f. El pan ó la porcion de cera sin labrar. Las hay de varios pesos y figuras. *Pa de cera.* Ceræ frustum rude.

MARQUETERÍA. f. El arte ó oficio de los ebanistas. *Art de ebanista.* Tessellatum opificium. ‖ La obra de taracea de varios colores. *Obra de ebanista.* Tessellatum opus.

MARQUEZ. m. n. patr. El hijo de Marcos: hoy solo se usa como apellido de familia. *Fill de Marcos.* Marquezius.

MARQUIARTIFE. m. germ. GÁT.

MARQUIDA. f. germ. La mujer pública. *Bagassa.* Scortum.

MARQUISA. f. germ. MARQUISA.

MARRA. f. Falta de alguna cosa donde debiera estar. *Falta, vuit.* Vacuum ‖ ALMADANA.

MARRAGA. f. ant. MARGA. 1.

MARRAJO; A. adj. Se aplica al toro ó buey que no arremete sino á golpe seguro. *Marracb.* Versipellis. ‖ met. Cauto, astuto, difícil de engañar y que encubre dañada intencion. *Gatamoixa, gat vell.* Astutus. ‖ m. Pez. TIBURON.

MARRANA. f. La hembra del marrano. *Sanglar femella.* Sus femina.

MARRANAYA. f. CANALLA.

MARRANCHO. m. p. Nav. MARRÁN.

MARRANCHON, A. mf. MARRANO ó LECHON.

MARRANO. m. El jabalí domesticado, que se distingue en ser menos feroz, en tener el pelo mas lacio y mas ralo. *Sanglar dom estical.* Sus. ‖ PUERCO. A. ‖ Cada uno de los maderos trabados que se sientan en el suelo del pozo ó de la zanja que brota agua para afirmar los cimientos. *Travesser.* Tignum. ‖ ant. Maldito ó descomulgado. *Escomunicat.* Diris devotus.

MARRAR. n. Faltar, errar. *Faltar, errar.* Errare. ‖ met. Desviarse de lo recto. *Fer marrada.* Aberrare.

MARRAS. adv. fam. El tiempo en que ya pasó ó en que sucedió algun caso particular. *De la Maria castanya.* Tunc; olim.

MARRAZO. m. mil. Especie de hacha de corte para hacer leña. *Destral.* Securis.

MARREGA. f. p. Ar. MARGA, jergon, etc.

MARREGON. m. p. Rioj. JERGON.

MARRIDO, A. adj. fam. AMARRIDO.

MARRILLO. m. prov. Palo corto y algo grueso. *Garrot.* Fustis.

MARRO. m. Juego que se ejecuta hincando en el suelo un bolo ú otra cosa. *Tránguil.* Disci ludus. ‖ El regate ó hurto del cuerpo que se hace para no ser cogido y burlar al que persigue. *Torta.* Párva declinatio. ‖ Falta, yerro. *Falta, erro.* Error, vitium. ‖ Juego de muchachos. *Rescat.* Ludi genus. ‖ El palo con que se juega á la tela. *Mida.* Fustis.

MARRON. m. La piedra con que se juega al marro. *Palet.* Discus. ‖ mil. Pieza de metal en que están escritas ó marcadas las horas en que se hacen las rondas. *Marro.* Tessera. C.

MARROQUÍ y MARROQUIN, A. adj. El natural de Marruecos ó que pertenece á este reino. *Marroquí.* Marrochius, marrocanus.

MARROTAR. p. MALROTAR.

MARRUBIO. m. Planta que crece en abundancia, tallo derecho tetágono, tomentoso, ramoso; las hojas aovadoredondeadas, dentadas, blanquecinas, rugosísimas y tomentosas por debajo; las flores pequeñas, blancas y sentadas. Es estimulante, vulneraria, estomacal, antiespasmódica y febrífuga. *Malrubins.* Marrubium hispanum.

MARRULLERÍA. f. Astucia con que se pretende alucinar á alguno; halagándole. *Magarrufa.* Calliditas.

MARRULLERO, A. adj. El que usa de marrullerías. *Falaguer, gatamoixa, solapat.* Callidus, astutus, blanditior.

MARSELLÉS, A. adj. De Marsella. *Marsellés.* Marsiliensis. ‖ m. Especie de anguarina corta de paño burdo que usan los caleseros y marineros. *Gambetó de marinér.* Pænula brevior spissa et villosa.

MARSOPA ó MARSOPLA. f. Animal marino conocido tambien con el nombre de CACHALOTE de cuarenta ó sesenta pies de largo, de los cuales la cabeza ocupa mas de la mitad. *Capgros.* Physeter macrocephalus.

MARTA. f. Cuadrúpedo muy semejante á la fuina ó garduña, cuyas pieles se estiman generalmente. *Marta.* Mustela Martes, mus ponticus. ‖ La piel de la marta. *Martá.* Martis pellis.

MARTAGON. m. Planta de cebolla que crece de suyo en algunas partes de España, y se cultiva por adorno en los jardines. *Lliri morat.* Lilium martagon. ‖ mf. fam. La persona astuta, reservada y difícil de engañar. *Garneu, gat vell.* Versutus.

MARTE. m. Uno de los principales planetas. *Marte.* Planeta Martis. ‖ quím. HIERRO.

PROPIO MARTE. m. adv. latino que se usa en castellano en el mismo sentido metafórico, que es de propio ingenio sin ayuda ni advertencia de otro. *De son cap.* Proprio marte.

MARTELO. m. ant. Zelos, ó la pena y aflicion que nace de ellos. *Gelosía.* Zelotipia. ‖ ant. Galanteo, enamoramiento. *Enamorament.* Amor allectio.

MARTES. m. El tercer dia de la semana. *Dimars.* Martis dies, feria tertia.

DAR CON LA DEL MARTES. fr. fam. Zaherir ó burlarse de alguno echándole en cara ó publicando algun defecto. *Tráurerli los padassets al sol.* Alicui exprobrare.

MARTILLADA. f. Cada golpe que se da con el martillo. *Martellada.* Mallei ictus.

MARTILLADO. m. germ. CAMINO.

MARTILLADOR, A. mf. El que martilla. *Qui pica ab martell.* Malleator.

MARTILLAR. a. Batir y dar golpes con el martillo. *Picar ab martell.* Malleo tundere. ‖ Herir de firme con las espuelas al caballo. *Apretar las espuelas.* Equo calcaria fortiter addere. C. ‖ germ. CAMINAR.

MARTILLEJO. m. d. *Martellet.* Malleolus. ‖ ant. APINADOR, por la llave.

MARTILLICO, TO. m. d. *Martellet.* Malleolus.

MARTILLO. m. Instrumento de hierro que regularmente tiene el cabo ó mango de madera y sirve para afirmar y clavar los clavos. *Martell.* Malleus. ‖ APINADOR, por la llave. ‖ met. La cruz de la religion de san Juan, quitado el brazo derecho. *Creu de san Juan sens bras dret.* Malleus. ‖ El que persigue alguna cosa con el fin de solocarla ó acabar con ella. *Martell.* Malleus. ‖ El mas largo de los cuatro huesecillos del oido, que está situado oblicuamente de arriba abajo y de adentro afuera. *Martellet.* Malleolus. C. ‖ prov. ALMONEDA. ‖ germ. CAMINO. ‖ DE MANO. El que usa el forjador para la fabricacion de las herraduras etc. ‖ DE PENA. El que sirve para adobar las herraduras.

Á MARTILLO. m. adv. Á golpes de martillo. *Á pich de martell.* Mallei ictibus.

Á MACHA MARTILLO. m. adv. Con que se explica estar hecha una cosa con mas solidez que primor. *Á proba de bomba.* Firmiter.

DE MARTILLO. m. adv. m. Que se aplica á los metales labrados á golpe de martillo. *Á pich de martell.* Malleatus.

MARTIN DEL RIO. m. Ave. MARIVINETE. ‖ PESCADOR. m. Ave de unas cuatro pulgadas de largo con el pico negro, delgado y largo, que habita en las orillas del mar y de los rios, y es quizá la mas hermosa de las aves indígenas de España. *Pescador, rall.* Alcedo hispida.

SAN MARTIN. La temporada en que se matan los cerdos. *Temps de la matansa.* Dies sancti Martini festivitati proximè antecedentes et subsequentes.

VENIRLE Á UNO Ó LLEGARLE SU SAN MARTIN. fr. fam. Con que se da á entender que el que vive en placeres le llegará dia en que tenga que sufrir y padecer. *Ja lo aturarán, ja li passará lo cant de primavera.* Extrema gaudii lactus occupat.

MARTINA. f. Pez del Mediterráneo semejante á la anguila. *Morena.* Murena myrus.

MARTINETE. m. Ave de dos piés y medio de largo que se alimenta de sabandijas y semillas. *Grua mallorquina.* Ardea pavonina. ‖ El penacho de plumas del ave llamada martinete. *Plumall de grua.* Pennata crista ex ardea plumis. ‖ En el clavicordio es el palillo que correspondiendo á cada tecla hiere la cuerda con una lengüecilla. *Martinet.* Pinnula. ‖ El mazo movido por el agua para batir algunos metales, para abatanar los paños y fabricar papel, y la fábrica en que está. *Martinet.* Malleus. ‖ Máquina para clavar estacas en el mar y en los rios por medio de un mazo. *Martinet.* Fistuca.

PICAR DE MARTINETE. fr. Volver el talon contra los ijares del caballo para picarle. *Picar de taló.* Calcaria equo addere.

MARTINEZ. n. patr. El hijo de Martin; hoy solo se usa como apellido de familia. *Fill de Martí.* Martinez, martinecius.

MARTINGALA. f. QUIJOTE, armadura.

MARTINIEGA. f. Tributo ó contribucion que se debia pagar el dia de san Martin. *Tribut de san Martí.* Vectigal ad sancti Martini diem exsolvendum.

MÁRTIR. com. El que padece muerte por amor de Jesucristo y en defensa de la verdadera religion. *Mártir.* Martyr. ‖ met. El que padece grandes afanes y trabajos. *Mártir.* Cruciatus.

ANTES MÁRTIR QUE CONFESOR. fr. fam. Con que se explica la dificultad y resistencia que algunos muestran para declarar lo que se pretende saber de ellos. *Primer mártir que confesor.* Quam confessoris plus nomen martyris ambit.

MARTIRIAR. a. ant. MARTIRIZAR.

MARTIRIO. m. La muerte ó los tormentos padecidos por causa de la verdadera religion. *Martiri.* Martyrium. ‖ Cualquier trabajo largo y muy penoso. *Martiri.* Cruciatus.

MARTIRIZADOR, A. mf. El que martiriza. *Martirisador.* Cruciator.

MARTIRIZAR. a. Atormentar á alguno ó quitarle la vida por causa de la verdadera religion. *Martirisar.* Martirio cruciare. ‖ met. Afligir, atormentar. *Martirisar.* Cruciare.

MARTIROLOGIO. m. El libro ó catálogo de los mártires, y por extension de todos los santos conocidos. *Martirologi.* Martyrologium.

MARUJA. f. fam. n. p. MARÍA.

MARUJILLA. f. fam. d. *Mariola*. Maria.

MARZADGA. f. Tributo y contribucion que se pagaba en el mes de marzo. *Tribut de març*. Martium vectigal.

MARZAL. adj. Lo que pertenece al mes de marzo. *Marsal*. Martius.

MARZAPAN. m. ant. MAZAPAN.

MARZO. m. El tercer mes del año segun nuestro cómputo. *Març*. Martius.

MAS. adv. comp. con que se significa el exceso que hay de una cosa á otra ó de una cantidad á otra. *Mes*. Plus. ‖ Se usa tambien para denotar alguna cantidad indeterminada ademas de la que se determina. *Mes*. Plus. ‖ conj. adversativa. ‖ PERO. ‖ SI NO. ‖ Con la partícula *que* se usa como interjeccion para denotar la indiferencia con que se mira el que suceda ó se haga alguna cosa. *Mes que, ni may*. Vel, etiamsi. ‖ Con la partícula *si* se usa como interjeccion de duda ó sospecha. *Mes si, pero si*. Tameu si, sed si, verum si. ‖ Precediendo el verbo *haber*, y siguiéndose interrogacion, se suele usar para afirmar el modo con que se discurre ó arbitria en alguna dificultad que se propone. *Hi ha mes que*. Quid nisi restat. ‖ m. prov. La casa de labranza con tierras, aperos y ganados. *Mas, masia*. Villa. ‖ Y MAS. m. adv. Con que se denota un número progresivo y continuado. *Mes y mes*. Magis magisque. ‖ ESPECIALMENTE. Á. Ir.

Á LO MAS Ó Á LO MAS MAS. m. adv. Cuando mucho, ó á lo sumo. *Tot lo mes*. Ad summum.

Á MAS. m. adv. con que se expresa lo que se añade á alguna cosa. *Mes á demes*. Præter. ‖ Y MEJOR. m. adv. Grandemente, con excelencia y primor. *De allò millor*. Perfecte.

DE MAS Á MAS. m. adv. fam. de que se usa para significar el aumento de alguna cosa. *De mes á mes*. Præterea, insuper.

NI MAS NI MENOS. expr. Igualmente, cabalmente. *Ni mes ni menos*. Exactè.

NO HAY MAS. expr. que junta con algunos verbos significa lo sumo ó excelente de lo que dice el verbo. *No hi ha mes*. Nihil supra.

SIN MAS ACÁ NI MAS ALLÁ. loc. fam. Desnudamente, sin rebozo ni rodeos. *Sens fer embuts*. Apertè, sine embagibus. ‖ Sin causa justa, atropelladamente. *Sens mes ni mes*. Illotis manibus, hospite insalutato.

SIN MAS NI MAS. m. adv. Sin reparo, precipitadamente. *Sens mes ni mes*. Temerè.

MASA. f. La harina incorporada con agua ú otro líquido. *Pasta*. Massa farinacea. ‖ La mezcla ó betun que se forma con el yeso, cal, barro ú otra cosa incorporada ó batida con agua. *Pasta*. Massa. ‖ met. La porcion de oro, plata ú otro metal que se ha derretido. *Pasta*. Massa. ‖ met. El cuerpo ó el todo de una hacienda ú otra cosa tomada en grueso. *Cos, tot, massa*. Summa. ‖ met. El conjunto ó la concurrencia de algunas cosas. *Agregat*. Congeries, copia. ‖ fís. La cantidad de materia que tiene un cuerpo. *Materia*. Materia. ‖ met. El natural dócil ó genio blando de alguno. *Pasta*. Ingenium, indoles. ‖ p. Ar. La casa de labranza con sus tierras y aperos. *Mas, masia*. Villa. ‖ Ó GRAN MASA. Lo que se descuenta del haber de cada soldado para proveerle de vestuario. *Massa*. Summa. ‖ DEL CLARO Ó DEL OSCURO. pint. El conjunto del color claro ó del oscuro que se nota en una figura pintada ó en la composicion de un cuadro. *Tot*. Copia. ‖ DE LA SANGRE. El todo de la sangre del cuerpo encerrado en sus vasos. *Massa de la sanch*. Sanguis, sanguinaria massa.

EN MASA. POR JUNTO.

MASADA. f. La casa de campo y de labor. *Mas, masia*. Villa.

MASADERO. m. prov. El vecino ó colono de una masada. *Masover*. Villicus.

MASAR. a. AMASAR.

MASCABADO. adj. Se aplica al azúcar inferior que sale de la última cochura. *Inferior*. Infimus.

MASCADA. f. ant. MASCADURA.

MASCADOR, A. mf. El que masca. *Mastegador*. Mandens.

MASCADURA. f. La accion de mascar. *Mastegadura*. Abs dentibus attritio.

MASCAR. a. Partir y desmenuzar el manjar con la dentadura. *Mastegar*. Mandere. ‖ MASCULLAR. ‖ Se dice cuando el caballo pilla el bocado entre los dientes y lo roe, lo que sucede cuando está colocado muy bajo. *Rosegar*. Rodere. C. ‖ Á DOS CARRILLOS. fr. fam. COMER Á DOS CARRILLOS.

DAR Á ALGUNO MASCADA ALGUNA COSA. fr. met. Dársela explicada ó casi concluida, de suerte que le cueste poco trabajo hacerla ó entenderla. *Donarli mastegat*. Rem clarè aperteque exponere.

MÁSCARA. f. Figura por lo comun ridícula, hecha de carton ú otra materia con que algunas personas se cubren el rostro para no ser conocidas. *Careta*. Larva, persona. ‖ Vestido de singular invencion hecho de intento para disfrazarse. *Disfressa*. Personatus, larvatus. ‖ El festin ó sarao de personas enmascaradas. *Sarau de disfressas*. Personarum ludus. ‖ Festejo de nobles á caballo con invencion de vestidos y libreas vistosas de noche con hachas, corriendo parejas. *Mesiganga*. Personatorum equitum ludus. ‖ CARETA de colmeneros. ‖ met. Pretexto, disfraz, velo. *Pretex, capa*. Species, nomen. ‖ com. La persona que se cubre el rostro para no ser conocida. *Disfressa*. Larva.

QUITARSE LA MÁSCARA. fr. met. QUITARSE LA MASCARILLA.

MASCARADA. f. El festin ó sarao de personas enmascaradas. *Mascarada, sarau de disfressas*. Personatus ludus.

MASCARAR. a. ant. ENMASCARAR.

MASCARERO, A. mf. El que vende ó alquila los vestidos de máscara. *Qui llogа disfressas*. Larvarum conductor aut venditor.

MASCARETA. f. d. *Careta pettta.* Vulticulus.

MASCARILLA. f. d. La máscara pequeña que por lo regular cubre solamente la frente y los ojos. *Mitja careta.* Vulticulus. | El vaciado que se saca sobre el rostro de una persona y particularmente de los cadáveres. *Carota.* Personæ forma.

QUITARSE LA MASCARILLA. fr. met. Deponer el empacho y vergüenza para hacer ó decir alguna cosa. *Tráurerse la careta de la cara.* Perfricare frontem.

MASCARON. m. aum. *Carassa.* Deformis vultus. | Cara grande y disforme hecha regularmente de carton con que se cubre el rostro ridículamente. *Carota.* Deformis larva. | Cara de piedra ó de otra materia que se coloca en las fuentes ó en otras obras de arquitectura. *Carassa.* Larva.

MASCARONCILLO. m. d. *Cara.* Larva.

MASCUJAR. a. fam. Mascar mal ó con dificultad. *Mastegar mal.* Ægrè mandare. | met. MASCAR, pronunciar etc.

MASCULINIDAD. f. for. La calidad del sexo masculino. *Masculinitat.* Maris conditio.

MASCULINO, A. adj. Lo que es propio del varon ó le pertenece. *Masculi, mascle.* Masculus, masculinus. | met. Se aplica al estilo y elocuencia que tiene mucha energía y nervio. *Enèrgich.* Masculus. | gram. El nombre que significa varon ó macho de cualquiera especie de animal, y tambien el que no siéndolo se reduce á este género por su terminacion. *Masculi.* Masculinus. | bot. Se aplica á la flor que contiene solo estambres. *Mascle.* Masculinus. | bot. Macho. Se aplica á la planta, cuyas flores son todas masculinas. *Masculina.* Masculina.

MÁSCULO. m. ant. VARON ó el macho en cualquier especie de animal.

MÁSCULO, A. adj. ant. MASCULINO.

MASCULLAR. a. Hablar y pronunciar mal algunas razones ó palabras de modo que con dificultad se entiendan. *Mastegar las paraulas.* Balbutire.

MASECORAL. m. JUEGO DE MANOS, por agilidad.

MASEJICOMAR. n. MASECORAL.

MASEJICORAL. m. MASECORAL.

MASELUCAS. m. pl. germ. NAIPES.

MASERA. f. Artesa grande que sirve para amasar. *Pastera.* Mactra. | La piel del carnero ó el lienzo en que se amasa la torta. *Colador.* Mactra.

MASERÍA. f. MASADA ó casa de labor.

MASÍA. f. p. Ar. MASADA ó casa de labor.

MASICORAL. m. MASECORAL.

MASILIENSE. adj. MARSELLÉS.

MASILLA, TA. f. d. *Pasteta.* Massa. | La corta cantidad de dinero que retiene el capitan á los soldados de su haber para proveerlos de zapatos y de ropa interior. *Massita.* Militaris stipendii pars modica.

MASLO. m. El tronco de la cola de los cuadrúpedos. *Rabe de la cua.* Caudæ caulis. | ant. El ástil ó tallo de alguna planta. *Cama, tronzo.* Truncus, caulis.

MASON. m. aum. *Pasta.* Massa. | Bollo para cebar las aves. *Bola de pasta.* Globus farinaceus.

MASTE. m. ant. MASTIL.

MASLEL. m. ant. MASLO. | ant. MASTELERO. | ant. El palo derecho que sirve para mantener alguna cosa. *Perxa, candela, puntal.* Fulcrum.

MASTELEO. m. ant. MASTELERO.

MASTELERO. m. náut. Palo menor que se pone en los navíos y demás embarcaciones de vela redonda sobre cada uno de los mayores. *Mastil.* Malus. | DE GAVIA. náut. El que va sobre el palo mayor, y sirve para sostener la verga y vela de gavia. Cuando se dice en plural MASTELEROS de gavia, se entienden el de gavia y el de velacho. *Mastil de gavia.* Malus. | DE JUANETE. náut. Cada uno de los que se ponen sobre los masteleros de gavia y sostiene el juanete y su verga. El que va sobre el mastelero de gavia se llama mastelero de juanete de popa, y el que va sobre el de velacho mastelero de juanete de proa. Comunmente se llaman estos mastelerillos. *Mastil de vela petita.* Malus. | DE POPA. náut. MASTELERO DE GAVIA. | DE PROA. náut. MASTELERO DE VELACHO. | DE SOBREMESANA. náut. El que va sobre el palo de mesana, y sostiene la verga y vela de sobremesana. *Mastil de sobre messana.* Malus in alto. | DE VELACHO. náut. El que va sobre el palo de trinquete y sostiene el velacho y su verga. *Palo de verga.* Malus. | MAYOR. náut. MASTELERO DE GAVIA.

MASTICACION. f. La accion y efecto de masticar. *Mastegament, masteyadura.* Cibi dentibus attritio.

MASTICADOR. m. Especie de bocado semejante al desbabador.

MASTICAR. a. MASCAR. | met. RUMIAR ó MEDITAR.

MASTICATORIO, A. adj. Se aplica á los medicamentos que se mastican. Se usa tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Per mastegar.* Mandendo aptus. | Se aplica á los órganos que sirven para la masticacion. *Masticatori.* Organa mandendo apta.

MASTICINO, A. adj. ant. Lo perteneciente al mastic ó á la almástica. *De mástech.* Mastichinus.

MASTICIS. m. ant. ALMÁSTIGA ó ALMAGIGA.

MASTIGADOR. m. Instrumento como freníllo ó mordaza, que se pone á los caballos en la boca para que no puedan comer. *Bes.* Frenum.

MASTIGAR. a. ant. MASTICAR.

MASTIL. m. MASTELERO. | Cualquiera de los palos derechos que sirven para mantener alguna cosa. *Puntal, peu dret, candela.* Fulcrum. | Tallo de alguna planta cuando se hace grueso

y leñoso. *Soca*, *tronch*. Troncos. ‖ Pieza ancha de que usan los indios en lugar de calzones. *Mastil*. Indici indumenti genus.

MASTIN, A. mf. Variedad del perro comun. *Masti*, *gos de ramat*. Molosus. ‖ germ. El criado de justicia. *Agustl*. Apparitor.

MASTINAZO, A. mf. aum. *Mastinàs*. Magnus molosus.

MASTINILLO, A. mf. *Mastinet*. Catulus molosus.

MASTO. m. p. Ar. El árbol donde se injiere otro. *Tronch per empeltar ó empeltat*. Arbor cui altera inseritur.

MASTRANTO. m. Planta. MASTRANZO.

MASTRANZO. m. Planta muy comun en toda España en las orillas de los rios, prados y sitios húmedos. Es muy semejante á la *Madrastra*, *menta borda*. Mentha rotundi folia.

MASTUERZO. m. Planta cuyas hojas tienen un gusto picante y agradable, y se cultiva en los jardines para ensaladas. *Morritort*. Lepidium sativum.

MATA. f. Nombre genérico que se da á todas las plantas que duran vivas mas de dos años, y cuyo tronco es leñoso, pero sin venas. *Mata*. Suffrutex. ‖ Ramito ó pié de alguna yerba. *Mata*. Planta, ramus. ‖ Porcion de terreno poblado de árboles de una misma especie. *Plantèr*. Plantarium. ‖ Juego. MATARRATA. ‖ En el juego de matarrata, el siete de espadas y de oros. *Mata*. Charta insoria superior. ‖ met. El cabello ó parte de él, como bueno MATA de pelo. *Mata*, *floch*. Manipulus. ‖ ant. Matanza, mortandad, destrozo. *Matansa*. Cædes, clades.

SALTAR DE LA MATA. fr. met. Darse á conocer el que estaba oculto. *Eixir del amagatall*. Ex occulto egredi.

SEGUIR Á ALGUNO HASTA LA MATA. fr. met. Perseguirle y acosarle con ahinco y empeño hasta no poder mas. *Perseguir fins á no poder mes*. Vehementer insequi.

SER TODO MATAS Y POR ROZAR. fr. met. que se dice del negocio enmarañado que dificultosamente se puede desenredar ó aclarar. *Ser embullat con una madeixa*. In magna difficultate versari.

MATACAN. m. NUEZ VÓMICA. ‖ Nombre que se da á la liebre que ha sido ya corrida de los perros. *Matacans*. Grandis lepus. ‖ Composicion venenosa para matar los perros. *Matacá*. Offa venefica. ‖ La piedra grande de ripio que se puede coger cómodamente con la mano. *Crostó*. Lapis. ‖ El dos de bastos en el juego de naipes *cuca y matacan*. *Dos de bastos*. Lusorium folium duobus baculis signatum. ‖ p. Murc. La encina nueva. *Alsina nova*. Novus ilex.

MATACANDELAS. f. Instrumento que puesto en una vara ó caña sirve para apagar las luces. *Apagallums*. Extinctorium.

MATACANDIL. m. p. Murc. Especie de cangrejo. LANGOSTA.

MATACÍA. f. p. Ar. Muerte ó matanza. *Matansa*. Cædes.

MATACHIN. m. Hombre disfrazado ridículamente con carátula, vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza á los piés y armado con espada de palo. *Matatxí*. Personatus mimus. ‖ El que mata las reses. *Matador de bestias*. Lanius, lanio. ‖ Juego usado entre los matachines haciendo movimientos y dándose golpes. *Ball de matatxins*. Personatorum mimorum ludicrum.

DEJAR Á ALGUNO HECHO UN MATACHIN. fr. fam. Avergonzarle. *Envergonyir*. Pudore aliquem suffundere.

MATACHINADA. f. Los juegos de matachines. *Ball de matatxins*. Personatus ludus.

MATADERO. m. El sitio donde se mata y desuella el ganado destinado para el abasto público. *Escorxador*. Laniena. ‖ met. Trabajo ó afan de grave incomodidad. *Matadero*, *mal de sanch*. Labor improbus, gravis molestia.

IR, VENIR Ó LLEVAR AL MATADERO. fr. met. Meterse alguno ó ponerle en peligro evidente de perder la vida. *Portarlo al sacrifici*. In summum discrimen objicere.

MATADOR, A. adj. Lo que causa la muerte. *Mòrtal*. Lethalis. ‖ mf. El que mata. *Matador*. Interfector. ‖ En el juego del hombre se llama así cualquiera de las tres cartas del estuche. *Carta mejor*. Superius folium.

MATADURA. f. La llaga ó herida que se hace la bestia por ludirle el aparejo. *Nafra*, *matadura*. Ulcus in jumento.

DAR Á ALGUNO EN LAS MATADURAS Ó EN LO VIVO. fr. fam. Zaherir á alguno con aquello que siente mas, ó que le causa mas enojo y pesadumbre. *Tocar al viu*, *ó á la casta del mal*. Alicujus animum vehementer percellere.

MATAFIOR ó MATAFIOL. m. En los buques latinos es un tomador formado de un cabo muy delgado y corto, hecho firme en la relinga del grátil de la vela y con el cual se aferra esta á su entena. *Batafiò*. Tunicellus quo velum antennæ alligatur. D. M.

MATAFUEGO. m. El instrumento con que se apagan los fuegos, que se llama BOMBA. *Bomba*, *xeringa*. Incendiis extinguendis instrumentum. ‖ pl. El oficial destinado por las ciudades para acudir á apagar los incendios. *Apagador de incendis*. Incendiis extinguendis minister.

MATAHUMOS. m. ant. DESPAVILADERA.

MATAJUDÍO. m. Pez. MÚJOL.

MATALAHUVA. f. ANÍS, por la planta y la semilla.

MATALON, adj. Que se aplica á la caballería muy flaca, trotona y de mal paso. *Rossa*. Succussator.

MATALOTAJE. m. La prevencion de comida que se lleva en la embarcacion. *Repuesto*, *prevenció de viures*. Nauticus commeatus. ‖ met. fam. Conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas. *Farda*. Indigesta rerum congeries.

MATALOTE. adj. MATALON.

MATAMIENTO. m. ant. Accion de matar. *Matansa, mort.* Cædes.

MATANTE. p. a. El que mata. *Qui mata.* Interficiens.

MATANZA. f. Accion de matar, y por antonomasia se dice hablando del ganado de cerda. *Matansa.* Cædes, occisio. ‖ La porcion de ganado de cerda destinado para matar. *Matansá.* Suina cædes. ‖ La mortandad ejecutada en alguna batalla ú otra funcion. *Matansa.* Cædes, clades. ‖ El conjunto de cosas del cerdo muerto y adobado para el consumo doméstico. *Matansá.* Suinæ carnes. ‖ met. Instancia y porfía en alguna pretension ú otro negocio. *Fal·lera.* Sollicitudo.

MATAR. a. Quitar la vida. Se usa tambien como recíproco. *Matar.* Necare, interficere. ‖ APAGAR. ‖ Herir y llagar la bestia por ludirle el aparejo ú otra cosa. *Nafrar.* Exulcerare. ‖ Hablando de la cal ó el yeso quitarles la fuerza echándoles agua. *Amarar.* Extinguere. ‖ met. Desazonar ó incomodar á alguno con necesidades y pesadeces. *Reventar, matar, molestar, donar mal temps.* Enecare. ‖ met. Estrechar, violentar. Se usa mas comunmente como recíproco. *Forsar, violentar, precisar.* Premere, urgere, instare. ‖ met. Extinguir, aniquilar. *Matar, destruir, aniquilar.* Extinguere, delere. ‖ En el juego de ajedrez, matar al rey, acabar el juego. *Matar, menjar.* Ludum conficere. T. ‖ r. met. Acongojarse de no poder conseguir algun intento. *Morirse, acongoxarse.* Angi, cruciari. ‖ CON ALGUNO. fr. met. Reñir ó pelear con él. *Matarse.* Mutuis vulneribus contendere. ‖ POR ALGUNA COSA. fr. met. Hacer vivas diligencias para conseguirla. *Matarse per alguna cosa.* Summa ope niti.

MÁTALAS CALLANDO. Apodo que se aplica al que con maña y secreto procura conseguir su intento. *Mosca morta, mosca bulba.* Rem suam clam prospiciens.

NO MATA. loc. para denotar que el sujeto de quien se habla no es superior en hermosura ó en prendes morales. *No li sobra res, no mata esp moro que diga Joan.* Non superat.

QUE ME MATEN. expr. fam. de que se usa para asegurar la verdad de alguna cosa. *Que me maten.* Pereem nisi.

TODOS LA MATAMOS. expr. fam. con que se nota ó redarguye al que reprende algun defecto en que él mismo incurre. *Tots som pecadors.* Omnes peccamus in hoc.

MATARIFE. m. El carnicero que mata las reses. *Matador.* Interfector.

MATARRATA. f. Juego de naipes semejante al del truque. *Truch de espassta.* Feliorum ludus ita dictus.

MATASANOS. m. fam. Apodo que se da á los médicos y cirujanos, y mas comunmente á los curanderos y malos médicos. *Matasans.* Ignarus medicus.

MATASIETE. m. El espadachin, fanfarron, preciado de valiente. *Fanfarró, matamoros.* Balatro.

MATE. m. El último lance del ajedrez, en que cargando al rey, no tiene este donde reservarse. *Mate.* Regis ad incitas redactio in latrunculorum ludo. ‖ Nombre que dan en América al cocimiento de algunas plantas cefálicas, estomacales ó estimulantes. *Mate.* Herbarum decoctura americanis usitata. ‖ La taza en que toman en América el mate. *Got de coco.* Vas ex fructûs cortice. ‖ adj. Se aplica á los metales que no están bruñidos. *Mat.* Non pellucidum.

DAR MATE. fr. Zumbarse, burlarse de alguno con risa. *Donar broma.* Scommatibus, jocis aliquem petere. ‖ AHOGADO. En el juego del ajedrez es estrechar al rey sin darle jaque, de manera que no tenga donde moverse. *Sitiar al rey.* Regem arctare. ‖ AHOGADO. fr. met. Querer las cosas al punto, sin dilacion, sin poder tomar acuerdo. *Apretar, apurar.* In angustias ducere.

MATEAR. n. p. Murc. Extenderse mucho los panes echando muchos hijuelos. Se usa tambien como recíproco. *Espessirse.* Crescere.

MATEMÁTICA. f. Ciencia que trata de la cantidad. Se usa mas en plural. *Matemática.* Mathesis.

MATEMÁTICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la matemática. *Matemáticament.* Mathematicè.

MATEMÁTICO, A. adj. Lo que pertenece á la matemática. *Matemátich.* Mathematicus.

MATERCARIA. f. ant. MATRICARIA.

MATERIA. f. La sustancia corporal. *Materia.* Materia. ‖ La sustancia de las cosas consideradas con respecto á algun agente determinado. *Materia.* Materia. ‖ El material de que se compone alguna obra. *Materia, material.* Materia. ‖ La sangre corrompida, cocida y encrasada de color blanco, que se halla en las heridas, llagas ó apostemas. *Materia.* Sanies, pus. ‖ En los sacramentos se dice aquella cosa ó accion física ó moralmente sensible que es aplicada por las palabras. *Materia.* Materia. ‖ fil. La sustancia extensa é impenetrable capaz de recibir toda especie de formas. *Materia.* Materia. ‖ met. Cualquier punto ó negocio de que se trata. *Materia.* Materia, argumentum. ‖ met. Causa, ocasion, motivo. *Materia.* Materies, causa. ‖ ant. En las escuelas de primeras letras la muestra que da el maestro á los niños. *Exemple.* Exemplar. ‖ DE ESTADO. Todo lo que pertenece al gobierno, conservacion, aumento y reputacion del reino y del príncipe. *Materia de estat.* Res politica. ‖ DE POCAS TABLAS. Cosa de poca monta, ó que cuesta poco. *Joch de pocas taulas.* Res nihili. ‖ PARVA. La cantidad pequeña de alguna cosa. *Materia parva.* ‖ PRÓXIMA DEL SACRAMENTO. La accion con que se aplica la materia remota á la forma. *Materia próxima del sagrament.* Materia proxima sacramenti. ‖ REMOTA DEL SACRAMENTO. La cosa física ó moralmente sensible que

se aplica á la forma por medio de la accion. *Materia remota del sagrament.* Materia remota sacramenti.

COCER Ó COCERSE LAS MATERIAS EN LAS HERIDAS, LLAGAS Ó APOSTEMAS. fr. Llegar á corromperse del todo los humores que hay en ellas, hasta ponerse en estado de reventar ó de poderse abrir. *Venir á cap, cóurerse ó madurârse la materia.* Suppurare, in pus converti.

ENTRAR EN MATERIA. Empezar á tratar de ella de intento. *Entrar en materia.* Ad argumentum venire.

PRIMERA MATERIA. La produccion, fruto, especie ó materia que aun no se ha empleado en manufacturas. *Primera materia.* Materia.

MATERIAL. adj. Que toca ó pertenece á la materia. *Material.* Materialis. ‖ Grosero, sin agudeza ni discrecion. *Material.* Rudis, stolidus. ‖ m. INGREDIENTE. ‖ Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra. *Material.* Materia.

MATERIALIDAD. f. ûl. La calidad de la materia. *Materialitat.* Materiæ indoles, conditio. ‖ La superficialidad ó apariencia de las cosas ó el sonido de las palabras. *Materialitat.* Rerum facies extima. ‖ Entre los teólogos el físico y material ser de las acciones ejecutadas con ignorancia inculpable. *Materialitat.* Materialitas.

MATERIALISMO. m. El error de los que no admiten mas sustancia que la materia. *Materialisme.* Animi immortalitatem inficientium error.

MATERIALISTA. com. El sectario del materialismo. *Materialista.* Animæ immortalitatem inficians.

MATERIALMENTE. adv. m. Con materialidad. *Materialment.* Materialiter. ‖ Entre los teólogos, sin el conocimiento y advertencia que constituye las acciones buenas ó malas. *Materialment.* Materialiter.

MATERNAL. adj. MATERNO.

MATERNALMENTE. adv. mod. Con afecto de madre. *Maternalment.* Materno animo.

MATERNIDAD. f. El estado ó calidad de madre. No se usa sino hablando de la Santísima Vírgen. *Maternitat.* Matris dignitas.

MATERNO, A. adj. Que pertenece á la madre. *Matern.* Maternus.

MATIHUELO. m. DOMINGUILLO.

MATINAL. adj. MATUTINAL. Mel.

MATIZ. m. La union de diversos colores mezclados con proporcion. *Matis.* Colorum tonus.

MATIZAR. a. Juntar, casar con hermosa proporcion diversos colores. *Matisar.* Coloribus variare. ‖ met. Adornar alguna cosa no material, como una oracion, discurso etc. *Adornar, florejar.* Ornare.

MATO. m. MATORRAL.

MATON. m. Guapeton, espadachin y pendenciero. *Guapo, matamoros.* Thaso, jactabundus homo. ‖ ant. RECIEN CASADO.

MATORRAL. m. Campo inculto lleno de matas y malezas. *Malesa, garriga.* Dumetum.

MATORRALILLO. m. d. *Garriguera.* Breve dumetum.

MATOSO, A. adj. Lleno y cubierto de matas. *Pie de matas.* Virgultis abundans.

MATRACA. f. Instrumento de madera con que se forma un ruido grande y desapacible. *Matracas.* Crepitaculum ligneum. ‖ f. Burla y chasco con que se zahiere ó repreade. *Matraca.* Jocus, scomma.

DAR MATRACA. f. Donar chasco. *Avalotar.* Jocari. C.

MATRAQUEAR. a. Burlar y dar chasco zahiriendo ó reprendiendo. *Matraquejar.* Ludificari.

MATRAQUISTA. com. El que da matraca. *Burlador.* Ludificator.

MATRAZ. m. Vaso de que se usa en las boticas. *Matras.* Vas.

MATRERO; A. adj. Astuto, diestro y experimentado. *Garneu, gat vell.* Callidus, sagax.

MATRICARIA. f. Planta que crece hasta la altura de dos piés, algo vellosa y que despide un olor agradable, por lo cual se cultiva en los jardines. *Matricaria.* Matricaria, parthenium, herba triplex.

MATRICIDA. com. Persona que mata á su madre. *Matricida.* Matricida.

MATRICIDIO. m. Delito de matar á la madre. *Matricidi.* Matricidium.

MATRÍCULA. f. Lista ó catálogo de los nombres de las personas que se asientan para algun fin determinado. *Matricula, llista.* Catalogus, syllabus.

MATRICULADOR. m. El que matricula. *Matriculador.* Qui censum peragit.

MATRICULAR. a. Escribir el nombre de alguno en la lista ó matrícula. Se usa tambien como recíproco. *Matricular, allistar.* In syllabum referre.

MATRIMONIAL. adj. Que pertenece al matrimonio. *Matrimonial.* Matrimonialis, conjugalis, connubialis.

MATRIMONIALMENTE. adv. m. Segun el uso y costumbre de los casados. *Matrimonialment.* Conjugaliter, connubialiter.

MATRIMONIAR. a. ant. Contraer matrimonio. *Casarse.* Nubere.

MATRIMONIO. m. Contrato entre hombre y mujer, por mutuo consentimiento externo, en que da el uno al otro potestad sobre su cuerpo. *Matrimoni, casament.* Matrimonium, connubium. ‖ fam. El marido y la mujer. *Matrimoni.* Conjuges. ‖ Uno de los siete sacramentos de la Iglesia. *Matrimoni.* Matrimonium. ‖ CLANDESTINO. El que se celebra sin presencia del propio párroco y testigos. *Matrimoni clandestí.* Matrimonium clandestinum. ‖ DE CONCIENCIA. El que se contrae faltando á las solemnidades prescritas por las leyes del país, que subsiste válido como sacramento, pero inhabilita á la prole para los

efectos civiles. *Matrimoni de conciencia.* Matrimonium conscientiæ religione tantummodo contractum. ‖ RATO. El celebrado legítima y solemnemente que no ha llegado aun á consumarse. *Matrimoni rato,* Matrimonium ratum.

CONSTANTE EL MATRIMONIO. Modo de hablar forense. DURANTE EL MATRIMONIO. *Constant lo matrimoni.* Stante matrimonio.

CONSUMAR EL MATRIMONIO. fr. Tener los legítimamente casados el primer acto en que se pagan el débito conyugal. *Consumar lo matrimoni.* Matrimonium consumare.

CONSUMIR MATRIMONIO Ó EL MATRIMONIO. CONSUMARLE.

CONTRAER MATRIMONIO. fr. Celebrar el contrato matrimonial. *Contráurer matrimoni, casarse.* Matrimonio jungi, copulari.

MATRITENSE. adj. El natural de Madrid y lo perteneciente á esta heróica villa. *Matritense.* Matritensis.

MATRIZ. f. MADRE, por la parte en que se concibe el feto. ‖ El molde en que se funda la letra para la imprenta. *Matris, motlo.* Prototypus. ‖ adj. met. Se aplica á algunas cosas que son principales ó primeras en su clase. *Mare, principal.* Caput, fons. ‖ Aplícase á la escritura ó instrumento que queda en el oficio para que con ella en caso de duda se cotejen el original y traslados. *Matris.* Scriptum archetypum.

MATRONA. f. Madre de familia noble y virtuosa. *Matrona.* Matrona. ‖ Comadre que parte y asiste á las que están de parto. *Llevadora.* Obstetrix.

MATRONAL. adj. Perteneciente á matrona. *Matronal.* Matronalis.

MATRONAZA. f. aum. Mujer corpulenta y circunspecta. *Senyorassa.* Matrona gravis.

MATUTE. m. La entrada de algunos géneros por alto. *Fraw, matute.* Portorii fraudatio. ‖ Género que entra por alto. *Fraw; matute.* Merces fraudulenter invectæ.

MATUTEAR. a. Entrar géneros por alto. *Entrar fraw.* Merces portorii fraude invehere.

MATUTERO. m. El que se ocupa en entregar géneros por alto. *Matuter; contrabandista.* Prohibitarum mercium inductor.

MATUTINAL. adj. Se aplica á las misas que se dicen á la aurora. *Matinal.* Matutinus.

MALUTINO, A. adj. Que pertenece á las horas de la mañana. *Matinal.* Matutinus.

MAU. m. Grito natural del gato. *Mau.* Vox felis.

MAULA. f. La cosa inútil y despreciable. *Rampoina.* Res nihili. ‖ Engaño ó artificio encubierto. *Trampa, maula.* Fraus, fallacia. ‖ La propina ó agasajo que se da á los criados ajenos. *Estrenas.* Munusculum. ‖ com. fam. El tramposo ó mal pagador. *Maula, trampós.* Infidus debitor.

BUENA MAULA. expr. joc. que se usa hablando de alguno, para dar á entender que se le tiene por taimado y bellaco. *Bona maula.* Astutus, versipellis.

MAULERÍA. f. Puesto en que se venden retazos de diferentes telas. *Parada de retalls ó de robavellr.* Mangonica taberna.

MAULERO. m. El que vende retazos de diferentes telas. *Robavellr.* Mango. ‖ met. Embustero y engañador con artificio y disimulo. *Estafa, trampós.* Veterator.

MAULON. m. aum. *Grandissim maula.* Versipelis.

MAULLADOR, A. Se aplica al gato que maulla mucho. *Miolador.* Clamator felis.

MAULLAR. n. Formar el gato el sonido natural de su voz. *Miolar.* Felem clamare.

MAULLIDO. m. La voz del gato. *Miol.* Vox felina.

MAULLO. m. MULLIDO.

MAURITANO, A. adj. Natural de Mauritania ó perteneciente á ella. *Maurità.* Mauritanus, maurusius.

MAUSEOLO. m. MAUSOLEO.

MAUSOLEO. m. Sepulcro magnífico y suntuoso. *Mausoleo.* Mausoleum.

MÁXIMA. f. Regla, principio ó proposicion generalmente admitida. *Máxima.* Sententia, axioma. ‖ Sentencia, apotegma ó doctrina buena para direccion de las acciones morales. *Máxima.* Sententia. ‖ Idea, intencion, designio, principio adoptado de obrar. *Máxima.* Consilium, propositum. ‖ La nota mayor de la música que vale dos longas. *Máxima.* Nota maxima.

MÁXIMAMENTE. adv. m. En primer lugar, principalmente. *Máximament, principalment.* Potissimum, maximè.

MÁXIME. adv. m. fam. PRINCIPALMENTE. Es voz puramente latina.

MÁXIMO, A. adj. sup. Sumo, tan grande en su especie que no tiene mayor ni igual. *Máxim.* Maximus.

MAXMORDON. m. Hombre grosero, estúpido. *Tros de quoniam.* Stupidus; hebes. ‖ Hombre astuto. *Bribó.* Astutus.

MAYA. f. Yerba perenne que produce unas flores blancas ó encarnadas, y se cultiva en los jardines. *Margaridota, margaridussa, margarídoya.* Bellis; bellis. ‖ Una niña que en los dias de fiesta del mes de mayo por juego visten galanamente, y la ponen sentada sobre una mesita en la calle. *Rosa de matj.* Maja. ‖ La persona que se vestia con cierto disfraz ridículo para hacer reir en las funciones públicas. *Boto.* Personatus.

MAYADOR, A. mf. MAULLADOR.

MAYAL. m. En los molinos de aceite y tahonas el palo que sale de la piedra y lleva siempre detrás de sí la bestia. *Manata.* Temo. ‖ Instrumento con el cual se desgrana el centeno. *Batolla.* Lignum duobus conjextum brachius quo secale conteritur.

MAYAR. n. MAULLAR.

MAYETAD. f. ant. MITAD.

MAYETO. m. El mazo con que se bate el pa-

pel en los molinos. *Moll.* Malleus.

MAYO. m. El quinto mes del año segun nuestro computo. *Matj.* Majus. ‖ El árbol ó palo alto adornado de cintas, frutas y otras cosas que se pone en algun lugar público, adonde durante el mes de mayo concurren los mozos y mozas á divertirse. *Matj.* Majális arbor. ‖ Ramos ó enramadas que ponen los novios á las puertas de sus novias. *Matj, enramada.* Ornatus ex arborum ramis.

SER MAS LARGO QUE MAYO. fr. Ser uno muy alto y delgado. *Ser un pallanga.* Per longum gralemque esse.

MAYOR. m. El supremo ó jefe de alguna comunidad ó cuerpo. *Major, cap.* Prafectus. ‖ El oficial primero de cualquiera secretaría ú oficina. *Major, oficial primer.* Primus, prior. ‖ SARGENTO MAYOR. ‖ SARGENTO MAYOR de una plaza de armas. ‖ DE EDAD. El sugeto que tiene la edad determinada por las leyes para salir de tutela ó curadoría. *Major de edat.* Ætate major. ‖ ant. Caudillo, capitan, jefe de guerra. *Major, cap, capitá.* Dux. ‖ f. lóg. La primera proporcion de un silogismo. *Major.* Major. ‖ adj. Lo que excede á otra cosa en cantidad ó calidad. *Major.* Major. ‖ náut. La vela principal de una embarcacion que va en el palo de en medio, que es el palo mayor. Tambien suele decirse vela mayor. *Major, vela major.* Velum majus. ‖ pl. náut. Las tres velas principales del navío y otras embarcaciones. *Velas majors.* Prima vela. ‖ Los abuelos y demás progenitores de una persona. *Majors, avis.* Majores, avi, proavi. ‖ Antepasados, sean ó no bean progenitores del que habla. *Pasats.* Majores. ‖ En algunos estudios de gramática la clase superior en que se estudia la prosodia. *Majors.* Grammaticæ scholæ supremæ classis. ‖ DE TODA EXCEPCION. El testigo que no padece tacha ni excepcion legal. *Majors de tota excepció.* Gravissimus, omni exceptione major. ‖ GENERAL. En un ejército reunido es el oficial general encargado del detalle del servicio. *Major general.* Exercitus instructor.

LEVANTARSE Á MAYORES. fr. Ensoberbecerse alguno elevándose mas de lo que le corresponde. *Alsarse á majors.* Superbius se efferre.

POR MAYOR. m. Sumariamente ó sin especificar las circunstancias. *En gros, per damunt.* Summatim. ‖ En cantidad grande. *En gros.* Cumulatim.

MAYORA. f. La mujer del mayor. *Dona del major.* Majoris mulier.

MAYORADGO. m. ant. MAYORAZGO.

MAYORAL. m. ant. El jefe ó superior de cualquiera cuerpo ó comunidad. *Majoral, cap.* Moderator, præpositus. ‖ El pastor principal que cuida de los rebaños ó cabañas. *Majoral, pastor.* Pasturum primus. ‖ En los coches de colleras ó de caminos el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes el zagal. *Majoral.* Rhedarius. ‖ En las cuadrillas de segadores el que hace de cabeza ó capataz. *Majoral, cap de colla.* Messorum ductor. ‖ En las cabañas de mulas el cabezá ó capataz que manda á los otros mozos. *Majoral.* Custos, pasto. ‖ germ. Alguacil ó corregidor. *Vara de justicia.* Minister. ‖ MAMPASTOR. En los hospitales de san Lázaro el que los gobierna, á quien tambien llaman con el nombre de administrador. *Administrador.* Præfectus.

MAYORALÍA. f. ant. El rebaño que pastoreaba un mayoral. *Ramat.* grex. ‖ ant. Salario ó precio que llevaba el mayoral por el trabajo de su pastoreo ó mayoralía. *Salari dels pastors.* pastorum merces.

MAYORANA. f. MEJORANA.

MAYORAR. a. ant. Dar ó mejorar en mayor porcion. *Millorar, donar mes.* In meliorem sortem ducere.

MAYORAZGA. f. La que goza y posee algun mayorazgo, la sucesora en él y tambien la mujer de un mayorazgo. *Possessora del patrimoni vinculat.* Mulier majoretus possessor.

MAYORAZGADO. m. MAYORAZGO. J.

MAYORAZGAR. a. Fundar mayorazgo. *Vincular.* Bona vinculare. J.

MAYORAZGO. m. El conjunto de bienes vinculados. *Patrimoni vinculat.* Majoratus. ‖ El poseedor de los bienes vinculados. *Possessor del patrimoni vinculat.* Primogenitus. ‖ El hijo mayor de alguna persona que goza y posee mayorazgo. *Primogénit del possessor del vincle.* Primogénitus majoratum persidentis. ‖ fam. El hijo primogénito de cualquiera persona. *Primogénit, hereu.* Primogenitus. ‖ DE AGNACION ARTIFICIAL Ó ARTIFICIOSA. El que pidiendo varonía admite que extinguida la línea de varon en varon, entre el varon de la hembra mas próxima ó que venga su descendencia por menos hembras. *Vincle de agnació artificial ó fingida.* Majoratus agnationis ficta. ‖ DE AGNACION REGENUOSA. Aquel en que suceden solo los varones de varones por línea masculina. *Vincle de rigurosa agnació.* Majoratus agnationis. ‖ DE MASCULINIDAD. Aquel que solo admite á los varones, ya sean descendientes de varon ó de hembra. *Vincle de masculinitat.* Majoratus nudæ masculinitatis. ‖ REGULAR. Aquel en que se sucede prefiriendo el varon á la hembra, y el mayor al menor en cada línea. *Vincle regular.* Majoratus regularis. ‖ SALTUARIO. El que sin atender á la línea busca para la sucesion al sujeto que tiene las calidades prevenidas en los llamamientos. *Vincle saltuari.* Majoratus per saltum.

MAYORAZGUELO. m. d. *Vincle.* Exiguus majoratus.

MAYORAZGUILLO. m. d. *Vincle.* Exigui valoris majoratus.

MAYORAZGUISTA. m. fam. El autor que trata ó escribe de la materia de mayorazgos. *Tractadista de vinculacions.* Majoratuum scriptor.

MAYORAZGUITO. m. d. *Vincle.* Majoratus non despicabilis.

MAYORCICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d.

Majoret. Aliquantulum major.

MAYORDOMA. f. La mujer del mayordomo. *Mujordoma.* Præbitoris vel œconomi mulier.

MAYORDOMADGO. m. ant. MAYORDOMÍA.

MAYORDOMAZGO. m. ant. MAYORDOMÍA.

MAYORDOMBRE. m. ant. p. Ar. PROHOMBRE.

MAYORDOMBRÍA. f. ant. p. Ar. El oficio de prohombre. *Prohomía.* Collegii præfectura.

MAYORDOMEAR. a. Administrar alguna hacienda ó casa. *Administrar.* Administrare.

MAYORDOMÍA. f. Cargo y empleo del mayordomo. *Majordomía.* Œconomia, ædilitas.

MAYORDOMO. m. El criado principal á cuyo cargo está el gobierno económico de alguna cosa ó hacienda. *Majordom.* Œconomus, minister. ‖ El oficial que se nombra en las congregaciones ó cofradías para la satisfaccion de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones. *Majordom.* Œconomus, administer. ‖ DE ESTADO. Persona á cuyo cargo estaba en la casa real el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros. *Majordom de estat.* Minister, præbitor regius. ‖ DE FÁBRICA. El que recauda el derecho de fábrica. *Majordom de la obra.* Sacrarum ædium ædilis. ‖ DE LO GASTADO. fam. El que nada tiene. *Qui no te res.* Nihil habens. T. ‖ DE SEMANA. La persona que en la casa real sirve la semana que le toca bajo las órdenes del mayordomo mayor. *Majordom de semana.* Á regii palatii magistro secundus. ‖ MAYOR. Jefe principal de palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la casa del rey. *Majordom major.* Regii palatii œconomus. ‖ DE PROPIOS. El administrador de los caudales y propios de un pueblo. *Majordom de propis.* Oppidi bonorum administer.

MAYORÍA. f. Superioridad ó excelencia de una cosa respecto de otra. *Majoría.* Præstantia. ‖ La mayor edad prescrita por las leyes para salir de la curaduría. *Majoría, major edad.* Legitima sui regendi vel gerendi ætas.

MAYORIDAD. f. MAYORÍA, por propiedad.

MAYORINO. m. ant. MERINO.

MAYORISTA. m. En los estudios de gramática el que ha llegado á la clase de mayores. *Majorista; gramátich de primera classe.* Suprema grammaticæ classis scholaris.

MAYORMENTE. adv. m. Principalmente, con especialidad. *Majorment, principalment, sobre tot.* Præsertim.

MAYORMENTRE. adv. m. ant. MAYORMENTE.

MAYORQUIN. m. Desigualdad en un tejido de lana. *Desigualtat.* Inæqualitas.

MAYÚSCULA. f. LETRA MAYÚSCULA.

MAZA. m. mil. En lo antiguo arma hecha de palo guarnecida de hierro ó toda de hierro con la cabeza gruesa. *Porra.* Clava. ‖ La insignia que llevan los maceros. *Massa.* Clava. ‖ Instrumento de madera dura que sirve para machacar el esparto y el lino. *Massa.* Pistillum. ‖ Pieza gruesa y pesada que puesta entre dos pilares elevados dejándola caer de repente sirve para clavar estacas. *Massa, mall, martinet.* Festuca. ‖ Tronco ó cosa pesada en que se asegura la cadena á los monos para que no se huyan. *Rossech.* Cippus. ‖ El palo, hueso ú otra cosa que por entretenimiento se suele poner en las carnestolendas atado á la cola de los perros; y el trapo ú otra cosa que se prende de los vestidos para burlarse de los que los llevan. *Llufa.* Cauda artificialis. ‖ En el juego de villar, el extremo mas grueso de los tacos. *Massa, porra.* Trudis lusoriæ caput. ‖ met. La persona pesada y molesta en su conversacion y trato. *Plom.* Gravis, molestus. ‖ ant. El cubo de la rueda. *Botó.* Rotæ modiolus. ‖ ant. Especería, droga. *Especies, drogas.* Aromata, medicamenta. ‖ SORDA. fr. ESPADAÑA. ‖ DE FRAGA, MARTINETE, por la máquina para clavar estacas. *Massa, mall, martinet.* Festuca.

LA MAZÁ Y LA MONA. fam. Llámase así á dos personas que andan siempre juntas. *San Roch y l' gós, tap y carabassa.* Perca sequens sepiam.

MAZACOTE. m. El zumo que se extrae del almarjo, para fabricar el jabon de piedra. *Pasta de barrella.* Ex kali succus. ‖ La mezcla hecha de cal, arena, casquijo, ó guijo y agua, para cimientos y rellenos de las paredes gruesas. *Argamassa.* Cæmentum. ‖ met. El guisado ú otra vianda ó cosa de massa que está seca, dura y pegajosa. *Vianda seca.* Massa durior. ‖ Apodo. El hombre molesto y pesado. *Matxaca, plom.* Molestus.

MAZADA. f. El golpe que se dá con maza ó mazo. *Cop de massa.* Clavæ, indis, festucæ ictus. ‖ germ. La suerte que hace el fullero cuando da con algun encuentro que junta. *Trampa.* Fraus, dolus.

DAR MAZADA Á UNO. f. Hacer ó causar algun daño ó perjuicio grave á otro. *Danyar; Pejudicar.* Damnum afferre.

MAZAGATOS (ANDAR LA DE). fr. prov. Haber gran ruido, pendencia ó riña. *Haberhi rahóns.* Maximâ rixâ contentionem agitari.

MAZAMORRA. f. Cierta vianda compuesta de harina de maíz con azúcar ó miel. *Farro dòls.* Farina ex indico frumento, melle aut saccharo condita. ‖ El bizcocho averiado ó los fragmentos ó reliquias que quedan de él. *Trossos ó bossins de galeta.* Ex biscocto marino residuum. ‖ Comida compuesta de los fragmentos del bizcocho que se da á la gente de mar. *Sòpa de galeta.* Marinum biscoctum tritum. ‖ met. Cualquiera cosa desmoronada y reducida á piezas menudas, aunque no sea comestible. *Repussalla, rebutj, micas, engrunas.* Mica.

MAZANETA. f. Pieza que antiguamente se ponia en las joyas. *Pometa.* Monile mali formam referens.

MAZAPAN. m. Género de pasta hecha de

almendras, azúcar y otras cosas. *Massapá.* Marcipanis.

MAZAR. a. Golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca. *Bátrer llèt per fér mantega.* Butyrum ex lacte extrahere.

MAZARÍ. m. ant. LADRILLO.

MAZICO, LLO, TO. m. d. *Masseta.* Tudes.

MAZMORRA. f. Prision subterránea de que usaban los moros. *Masmòrra.* Ergastolum.

MAZNAR. a. ant. Amasar, ablandar ó estrujar alguna cosa con las manos. *Masegar.* Subigere manu. | ant. Machacar el hierro cuando está caliente. *Picar lo ferro calent.* Ferrum contundere.

MAZO. m. Instrumento de madera fuerte á modo de martillo grande. *Massa.* Malleus ligneus. | Cierta porcion de cosas juntas y atadas en un manojo. *Manòll, mas, maset.* Manipulus. | En el juego de la primera es la suerte en que hay el seis, el siete y el as de un palo. *Massa.* Sors concurrentis dicta. | met. Hombre modesto, fastidioso y pesado. *Masa, plom, matxaca.* Molestus, gravis. | RODERO. Mazo grande de madera que sirve para fabricar los navíos. *Entauladora.* Grandis malleus.

MAZON. m. aum. *Massota.* Malleus.

MAZONADO, A. adj. Blas. Se dice de la figura que representa en el escudo la obra de sillería. *Rajolets.* Quadratis lapidibus distinctus.

MAZONADURA. f. ant. La accion de macear. *Pich de massa.* Malleo contusio.

MAZONAR. a. ant. MACEAR.

MAZONEAR a. ant. MACEAR.

MAZONERÍA. f. Fábrica de cal y canto. *Obra de pedra y cals.* Opus lapidibus et calce extructum. | ant. Bordado de oro y plata de realce. *Brodad de relleu, de or y plata.* Phrygium opus auro argentoque intertextum. | ant. Voz colectiva que comprende varias piezas de plata ú oro que se hacen para el servicio de las iglesias. *Vasos de plata y or.* Aurea argenteaque templorum supellex. | Obra de relieve. *Obra de relleu.* Anaglypham.

MAZORCA. f. HUSADA. | Especie de espiga densa ó apretada en que se crian algunos frutos muy juntos. *Espiga, panolla.* Spica mays et similium. | Entre los herreros la labor que tienen los balaustres de algunos balcones, en la mitad por donde son mas gruesos, y desde allí van adelgazando hasta los extremos. *Fusada.* Ferreus glomus.

MAZORRA. f. Machote, mazo grande de madera. *Massa.* Malleus.

MAZORRAL. adj. Grosero, rudo, basto. *Grossèr.* Rudis, rusticus.

MAZORRALMENTE. adv. m. Grosera, rudamente. *Grosseramènt.* Rusticè.

ME.

ME. Caso irregular del pronombre *yo*, que sirve para dativo y acusativo, y se suele usar antepuesto y pospuesto á los verbos. *Me.* Me, vel mihi.

MEA. f. fam. Voz con que el niño explica querer orinar. *Pix.* Mictus.

MEADA. f. Porcion de orina que se espele de una vez. *Pixarada.* Mictus, urina. | El sitio que moja ó señal que hace en el suelo una meada. *Pixarada.* Mictus.

MEADERO. m. El lugar destinado ó usado para orinar. *Urinadòr, pixadòr.* Urinalis locus.

MEADOS. m. pl. ORINES.

MEADURA. f. Chorrito, hilito, caño muy delgado de una fuente ó saltador. *Rajolí.* Rivulus.

MEAJA. f. Moneda antigua de Castilla que valía la sexta parte de un maravedí. *Mealla.* Mina. | Cierto derecho que los jueces exigian de las partes en las ejecuciones. *Dret de meaja.* Judicis ex litigatore merces ita dicta. | DE HUEVO. GALLADURA.

MEAJILLA, TA. f. d. *Miqueta, molleta, engruneta.* Mica.

MEAJUELA. f. d. *Miqueta.* Mica. | Cada una de las piezas pequeñas que se ponen pendientes en los sabores del freno. *Penjoyst del fre.* Pendola particula.

MEAR. n. a. ORINAR.

MEATO. m. med. Conducto, vía ó poro del cuerpo humano. *Via, conducto.* Meatus.

MEANUCA. f. Ave de dos piés de largo, muy comun en el norte donde habita á orillas de la mar. *Menca.* Larus fucus.

MECÁNICA. f. Parte de las matemáticas mixtas que trata del movimiento y de las fuerzas motrices. *Mecánica.* Mecanica. | fam. Cosa despreciable y ruin. *Rampoina.* Res parvi, nihili. | fam. Accion mezquina é indecorosa. *Potinería.* Sordes. | mil. La policía interior y el manejo por menudo de los intereses y efectos de los soldados. *Mecánica.* Militum rei familiaris privata administratio.

MECÁNICAMENTE. adv. m. Con mezquindad. *Mecanicament, miserablement.* Misere, nimis parcè.

MECÁNICO m. El que profesa la mecánica. *Mecánich.* Machinarius artis peritus. | adj. Lo que pertenece á la ciencia mecánica. *Mecánich.* Ad ingenia et machinas pertinens. | Que pertenece á los oficios ú obras de los menestrales. *Mecánic.* Mercenarius, illiberalis. | Bajo é indecoroso. *Mecánic, bax.* Sordibus.

MECANIQUEZ. f. Cualidad de lo que es bajo, vil y mecánico. *Vilesa.* Vilitas, abjectio.

MECANISMO. m. Artificio ó estructura de un cuerpo. *Mecanismo.* Structura.

MECEDERO. m. MECEDOR, instrumento.

MECEDOR, A. m. f. El que mece. *Bressadòr.* Incunabula versans. | Instrumento de madera que sirve para mecer el vino en las cubas, el jabon en la caldera y otras cosas semejantes. *Remenador.* Rotebulum.

MECEDURA. f. Accion de mecer. *Gronxada.* Versatió.

MECENAS. m. El príncipe ó persona poderosa que patrocina á los hombres de letras. *Mecenas, padrí, protectór.* Mecenas.

MECER. a. Mover alguna cosa con repeticion de una parte á otra. *Gronxar.* Motare, agitare. ‖ Menear y mover algun líquido de una parte á otra para que se mezcle é incorpore. *Remenar.* Agitare. ‖ p. Ast. ORDEÑAR.

MECEREO. m. Laureola hembra, arbusto. *Laureola.* Mecereum germanicum.

MECONIO. m. ALHORRE. ‖ Farm. Jugo que se saca de las cabezas de las adormideras. *Meconi.* Meconium.

MECHA. f. Torcida que se pone en las lámparas, velones ó candiles. *Bla.* Ellychnium. ‖ El clavo de hilas torcidas que meten los cirujanos en las heridas y llagas. ‖ *Cala, candela.* Linamentum. ‖ Cuerdas de cáñamo para dar fuego á las minas, piezas de artillería etc. *Mètxa.* Igniarius restis. ‖ Lonjilla de tocino gordo para mechar aves, carne y otras cosas. *Llenquets de cansalada.* Suillus peniculus. ‖ Porcion de pelo, hebras ó hilos separados de los otros. *Floc.* Floccus peniculus.

ALARGAR LA MECHA. fr. fam. Aumentar la paga. *Aumentar la paga.* Mercedem adaugere. ‖ fr. con que se da á entender que se alarga alguna dependencia voluntariamente por algun fin particular. *Allargar la professó.* Ducere in longum.

MECHADOR, A. mf. El que mecha. *Enllardadòr.* Suillis peniculis transfigens.

MECHAR. a. Introducir mechas de tocino gordo en la carne que se ha de asar ó empapar. *Enllardar.* Suillis peniculis transigere.

MECHERA. f. Aguja para mechar. *Agulla de enllardar.* Vereculum.

MECHERO. m. El cañutillo ó canalita en donde se pone la mecha ó torcida para alumbrar. *Broch.* Rostrum. ‖ El cañon de los candeleros en donde se coloca la vela. *Broch.* Tubus.

MECHINAL. m. El agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica algun edificio, para formar después los andamios. *Forat.* Cavus.

MECHITA. f. d. *Metxeta.* Parvus restis igniarius.

MECHOACAN. m. Cierta raiz blanca que se usa en la medicina como purgante. *Metxoacan.* Convolvuli mechoacannæ radix.

MECHON. m. aum. *Bla gruxut.* Ellychnium crassum. ‖ La porcion de hilos ó hebras separadas de las otras. *Floch.* Floccus, peniculus.

MECHONCILLO. m. d. *Floquet.* Peniculus.

MECHOSO, A. adj. Que tiene mechas en abundancia. *Pla de flocs.* Floccosus.

MECHUSA. f. germ. CABEZA.

MEDA. f. p. Gal. HACINA.

MEDALLA. f. Pedazo de metal batido ó acuñado con alguna figura, símbolo ó emblema. *Medalla.* Numisma. ‖ Escult. Pieza de mármol, metal ó madera redonda ú ovalada, en que está alguna figura esculpida de medio relieve. *Medalla.* Numisma, anaglypha, anaglyphtum. ‖ fam. DOBLON DE À OCHO.

MEDALLISTA. m. ANTICUARIO.

MEDALLON. m. aum. *Medallò.* Magnum numisma. ‖ arq. Bajo relieve de figura redonda ú ovalada que se coloca en las portadas y otros parajes de los edificios. *Medallò.* Mejoris modi numisma.

MEDAÑO. m. MÉDANO.

MEDAR. a. p. Gal. HACINAR.

MEDECINA. f. ant. MEDICINA.

MEDECINAMIENTO. m. ant. Accion ó efecto de medicinar. *Medicament.* Medicatio, medicamentum.

MEDECINAR. a. MEDICAR.

MEDERO. m. p. Gal. Hacina de gavillas de sarmientos. *Fex de garbons.* Sermentorum strues.

MEDIA. f. Calzado que sirve para cubrir el pié y la pierna. *Mitja.* Tibiale. ‖ Medida en que cabe la mitad de una fanega. *Mitja fanega.* Dimidium maxime avidorum mensuræ. ‖ DE ARRUGAR. Media larga y estrecha que se usaba antiguamente, y se ponia de modo que hiciese arrugas. *Mitja de arrugar.* Tibiale in rugas complicatum. ‖ CON LIMPIO. expr. que se usaba en Madrid cuando alguno se ajustaba en alguna posada para tener por la noche media cama, y por compañero uno que estuviese limpio de acbaque contagioso. *Llit y company net.* Lectum cum socio mundo. ‖ PROPORCIONAL. geom. y Arit. La cantidad que en una proporcion continua sirve de consecuente al primer término, de antecedente al último. *Mitjana proporcional.* Media proportionalis.

MEDIACAÑA. f. arq. Moldura cóncava, cuyo perfil es por lo regular un semicírculo. *Mitjacanya.* Canaliculus. ‖ Liston de madera con algunas molduras lisas, doradas ó pintadas, con el cual se guarnecen las orillas de las colgaduras de las salas, frisos etc. *Mitjacanya.* Linea tænia canaliculata. Entre los carpinteros y ebanistas el formon con el cual se entalla en la madera la moldura llamada MEDIACAÑA. *Mitjacanya.* Scalprum canaliculatum. ‖ Lima que usan los cerrajeros, cuya figura es la de una caña partida á lo largo. *Mitjacanya.* Lima canaliculata. ‖ Instrumento de hierro que usan los peluqueros para rizar el pelo. *Mitjacanya.* Calamistrum canaliculatum. ‖ En el juego de trucos, el taco que sirve para jugar algunas suertes, cuya punta está cortada verticalmente por en medio. *Mijacanya.* Trudicularis canaliculata clava.

MEDIACION. f. Accion y efecto de mediar. *Mediació.* Interpositio.

MEDIADOR, A. mf. El que media. *Mediadòr, mediuner.* Mediator, intercessor.

MEDIANA. f. La carne del brazuelo inmediata á las agujas y pescuezo de la res. *Mitjana.* Caro inter costas et collum. ‖ agr. BARZON. ‖ p. Extr. La caña muy delgada que se pone por punta al extremo de la caña de pescar. *Mitjana.* Piscatoria tenuis arundo. ‖ f. En el juego de billar taco mediano con que apoyado en el regular se hieren y juegan las bolas que están distantes de la baranda. *Mitjana.* Tradiculus medius.

MEDIANAMENTE. adv. mod. Sin tocar en los extremos. *Mediànamènt.* Mediocriter.

MEDIANEDO. m. ant. La línea donde se pone el mojon divisorio de algun término. *Ralla divisoria.* Limes, terminus.

MEDIANERIA. f. ant. MEDIANÍA. ‖ La pared que es común á dos casas contiguas. *Paret mitjèra.* Paries communis vel intergerinus. ‖ mod. adv. ant. Por medio. *Per medi, per mediació.* Medio.

MEDIANERO, A. adj. Que media ó intercede para que otro consiga alguna cosa. *Medianèr.* Mediator, intercessor. ‖ Que tiene medianas conveniencias. *Mitj acomodat.* Mediocri fortuna fruens. ‖ ant. MEDIO. ‖ Dueño de una casa que tiene medianería con otra ú otras. *Vehí de pared mitjera.* Muri cum aliis communis dominus. ‖ ant. MEDIANO. ‖ ant. La cosa que está en medio de otras dos. *Intermedi, del mitj.* Medius, intermedius.

MEDIANEZA. f. ant. MEDIANÍA.

MEDIANÍA. f. Moderacion y templanza en la ejecucion de alguna cosa, huyendo de los extremos. *Mediania.* Mediocritas.

MEDIANIDAD. f. MEDIANÍA.

MEDIANIL. m. agr. En una haza de tierra la parte que está entre la cabezada y la hondonada. *Entre alta y baxa.* Media.

MEDIANILLO. m. d. *Atjanet.* Modicellus.

MEDIANISTA. m. En los estudios de gramática el estudiante que está en la clase de medianos. *Mediá.* Classis mediæ.

MEDIANO, A. adj. Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. *Mediá, mitjá.* Mediocris. ‖ m. pl. La clase de la gramática, que es en la que se trata del uso y construccion de las partes de la oracion. *Medians.* Classis mediæ.

MEDIANTE. p. a. Que media. *Mitjensant, mediant.* Medius. ‖ adv. mod. Respecto, en atencion, por razon. *Mediant, mitjensant, respècte.* Gratiâ, operâ. ‖ prep. Por medio de. *Mediant, mitjensant, per medi.* Medio.

MEDIAR. n. Llegar á la mitad de alguna cosa real ó figuradamente. *Mediar.* In medium attingere. ‖ Interceder ó rogar por alguno. *Mediar, intercedir.* Intercedere. ‖ Interponerse entre dos ó mas que riñen. *Mediar, posarse per mitj.* Interloqui. ‖ Existir ó estar una cosa en medio de otras. *Mediar, intermediar.* In medio esse. ‖ a. ant. Tomar un término medio entre dos extremos. *Pèndrer un tèrme medi.* Medium eligere.

MEDIASTINO. m. anat. Continuacion de la membrana llamada pleura, que haciendo un doblez en medio del pecho, se divide hasta el cuerpo de las vértebras, y se extiende desde las clavículas hasta el diafragma. *Tela del pit.* Mediastinus.

MEDIATAMENTE. adv. l. y t. Con intermision ó mediacion de otra cosa. *Mediatament.* Mediatè.

MEDIATO, A. adj. Lo que en tiempo ó lugar está junto con otra cosa, mediando otra entre las dos. *Mediat.* Mediatus.

MEDIATOR. m. Juego. HOMBRE.

MEDICA MAYOR. f. ALFALFA. T.

MEDICABLE. adj. Lo que es capaz de sanar con medicinas. *Medicinable.* Medicabilis.

MEDICACION. f. Cambio inmediato producido por la accion de los medicamentos en el estado de los órganos y de las funciones. *Medicació.* Medicatio. C.

MEDICAMENTO. m. Cualquiera remedio interno ó externo que se aplica al enfermo para hacerle recobrar la salud. *Medicament, medicina.* Medicamentum.

MEDICAMENTOSO. adj. Lo que obra como medicamento en la economía animal. *Medicinal.* Medicamentosus. R.

MEDICAR. a. ant. Aplicar remedios. *Medicinar.* Medicari.

MEDICASTRO. m. El curandero que se introduce á ejercer la medicina sin ciencia ni letras algunas. *Curandero.* Medicaster. ‖ Médico indocto y falto de experiencia. *Matasans.* Medicaster.

MEDÍCEA. adj. Se aplica á cualquiera de los cuatro satélites del planeta Júpiter que descubrió Galileo. *Satèl-lits de Jùpiter.* Satelles Jovis.

MEDICINA. f. Ciencia de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano. *Medicina.* Medicina. ‖ f. MEDICAMENTO.

MEDICINAL. adj. Que pertenece á la medicina. *Medicinal.* Medicinalis. ‖ Que tiene virtud saludable y contraria á algun mal ó achaque. *Medicinal.* Medicinalis.

MEDICINAR. a. Aplicar medicinas. *Medicinar.* Medicari.

MEDICION. f. La accion de medir. *Medició.* Metiendi actus.

MÉDICO, A. adj. Que toca ó pertenece á la medicina. *Medicinal.* Medicus. ‖ m. El que profesa la medicina. *Metge.* Medicus. ‖ DE APELACIÓN. A quel á quien se llama para las consultas y casos graves. *Metge de apèl-lació, ó de consulta.* Medicus in gravi periculo consultus. ‖ DE CABECERA. El que asiste especialmente y de continuo al enfermo. *Metge de la casa.* Medicus qui solitè ægrotanti assistit. ‖ ESPIRITUAL. El que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de alguno. *Metge espiritual.* Medicus spiritualis.

MEDIDA. f. Cualquier instrumento que sir-

ve para el conocimiento de la extension ó cantidad de alguna cosa. *Mida, mesura.* Mensura. ‖ albeit. MARCA. R. ‖ La accion de medir. *Medició.* Mensio ‖ arit. Aquel número que repetido algunas veces compone cabalmente otro con que se compara. *Mesura, mida.* Dimensio, mensura. ‖ La cantidad de sílabas de que se componen los versos. *Mesura, mida.* Mensura. ‖ La cinta que se corta igual á la altura de la imágen ó estatua de algun santo en que se suele estampar su figura y su nombre. *Mida.* Vitta mensuralis. ‖ Proporcion ó correspondencia de una cosa con otra. *Proporció, rahó, mesura.* Modus, proportio, ratio. ‖ met. Cordura, prudencia. *Mida, prudencia.* Modus, ratio.

Á MEDIDA DEL DESEO. m. adv. con que se explica que á alguno le salen las cosas segun apetecia. *Á mida de son gust.* Ex sententia, ex voto.

Á MEDIDA Ó Á SABOR DE SU PALADAR. mod. adv. Segun el gusto ó deseo de alguno. *Á mida de son gust.* Ad gratiam vel voluntatem alicujus.

CON Ó POR MEDIDA. expr. Sin exceso. *Ab mesura.* Moderatè moderatim, modestè, mensuratim. V.

DESCONCERTÁRSELE Á UNO LAS MEDIDAS. fr. Desbaratársele á uno los medios que iba poniendo para conseguir algun fin. *Desbaratórseli las mídas.* Viam præcludi.

LLENAR Ó HENCHIR LAS MEDIDAS. fr. met. Decir alguno su sentimiento á otro claramente y sin rebozo ni adulacion. Y en sentido contrario se toma por adular excesivamente. *Omplir la mesura.* Ad summum extollere.

TOMAR Á ALGUNO LAS MEDIDAS. fr. met. Hacer entero juicio de lo que es un sujeto. *Péndrerli be la mida.* Altè aliquem metiri.

TOMAR LA MEDIDA. fr. Medir y tantear la extension y latitud de una cosa para el acierto de alguna obra. *Péndrerli la mida.* Mensuras notare.

TOMAR LA MEDIDA DE LAS ESPALDAS. fr. met. SACUDIR EL PÁLAGO. Cerv.

TOMAR SUS MEDIDAS. fr. met. Premeditar y tantear alguna dependencia ó negocio para lograr el mryor acierto y que no se malogre. *Péndrer sas mídas.* Rationem sibi præfigere, res meditari.

MEDIDAMENTE. adv. m. Con medida. *Ab mida, ab moderació.* Ad mensuram moderatè.

MEDIDOR, A. mf. El que mide alguna cosa. *Midador ó mesurador.* Mensor, metitor.

MEDIERA. f. La que hace y compone medias. *Mitjera.* Tibialia resarciens.

MEDIERO. m. El que hace y vende medias ó trata con ellas. *Mitjer.* Tibialium factor aut venditor. ‖ p. Ar. El que va á medias con otro en la administracion de tierras ó cria de ganados. *Mitjer.* Dimidii sortis socius.

MEDIO, A. adj. Lo que contiene la mitad de alguna cosa. *Mitj.* Medius, dimidius. ‖ m. La parte que en alguna cosa dista igualmente de sus extremos. *Mitj.* Medium. ‖ met. El corte ó sesgo que se toma en algun negocio ó dependencia. *Medi.* Modus, via. ‖ met. La diligencia ó accion conveniente para conseguir alguna cosa. *Medi.* Medium. ‖ Todo cuerpo, en cuyo interior pueden penetrar otras sustancias, y moverse con mas ó menos libertad, tales son el vidrio, agua y aire. *Medi.* Medium. ‖ lóg. La razon con que se prueba alguna cosa colocada artificiosamente en el silogismo. *Medi.* Medium logicum. ‖ Lo que no está perfectamente concluido. *Mitj.* Semi. ‖ MELLIZO. GEMELO. ‖ MELLIZO. Moderacion entre los extremos en lo físico ó en lo moral. *Medi.* Medium. ‖ pl. El caudal, rentas ó hacienda que uno posee. *Medis.* Facultates, opes. ‖ Hablando del ojo Humores. *Humors.* Humores. R. ‖ DE PROPORCION. esgr. La distancia que se toma para formar la herida. *Medi de proporció.* Ensis proportio ad objectum.

Á MEDIAS. m. adv. Por mitad, tanto á uno como á otro. *Á mitjas.* Ex æquo vel media parte.

ATRASADO DE MEDIOS. Se dice del que está pobre, y señaladamente del que antes los tuvo. *Pobre, atrassat de medis.* Egestate laborans.

CORTO DE MEDIOS. Falto de caudal. *Curt, escás, ó faltat de medis.* Inops, egenus.

ECHAR POR EN MEDIO. fr. met. Tomar alguna resolucion ó medio extraordinario para salir de alguna dificultad sin decirla. *Donar ó pegar barrallada, rómprer per lo mitj.* Lubricam viam audacter arripere.

EN MEDIO. m. adv. Que vale en lugar igualmente distante de los extremos ó entre dos cosas. *En lo mitj.* In medio. ‖ No obstante, sin embargo. *En mitj, á pesar.* Verumtamen.

METERSE EN MEDIO Ó DE POR MEDIO. fr. Interponerse para componer alguna dependencia, ó sosegar alguna riña. *Posársehi per mitj.* Sese interponere.

PARIR Á MEDIAS. fr. met. Con que se pondera la concurrencia de uno á algun trabajo ó cuidado con otro, como ayudando á padecerle ó sobrellevarle. *Parir á mitjas.* Æque uixu laborare.

PONERSE DE POR MEDIO Ó EN MEDIO. fr. Mediar entre las partes para componerlas en alguna disension. *Posarse per mitj.* Intercedere, intervenire.

QUITAR DE EN MEDIO. fr. Apartar á alguno de delante, matándole, alejándole ó ausentándole. *Tráurer del mitj.* Tollere de medio.

TOMAR EL MEDIO Ó LOS MEDIOS. fr. Usar ó aprovecharse de ellos, poniéndolos en práctica para el logro de lo que se intenta. *Aplicar los medis, valerse dels medis.* Modis vel viis uti.

TRAZAR LOS MEDIOS. fr. Inventar, discurrir los medios para algun fin. *Donar trassas, discurrir los medis.* Viam, rationem excogitare.

MEDIOCRE. adj. MEDIANO.

MEDIOCRIDAD. f. El estado de una cosa entre grande y pequeño, bueno y malo. *Mediania, mitjania.* Mediocritas.

MEDIODÍA. m. La hora en que está el sol en el mas alto punto de su elevacion horizontal. *Miljdia*. Meridies. ‖ geog. Aquel punto del horizonte que se nos muestra en derechura, mirando á la parte de donde viene el sol al tiempo del mediodía. *Miljdia, miljorn*. Australis regio. ‖ náut. El viento que viene derechamente de la parte del mediodía. *Miljorn*. Auster.

HACER MEDIODÍA. fr. Detenerse en algun parage para comer el que camina ó va de viaje. *Fer miljdiada, dinar*. Ad meridiem in itinere subsistere.

MEDIOPAÑO. m. Tejido de lana semejante al paño, pero mas delgado y de menos duracion. *Miljpanyo*. Tela lanea panno inferior.

MEDIR. a. Examinar la magnitud ó extension de alguna cosa, usando de los instrumentos conducentes. *Midar, amidar*. Metiri. ‖ Examinar el número y cantidad de las sílabas breves ó largas de que ha de constar el verso. *Midar*. Metiri, scandere versus. ‖ fam. Tender el cuerpo en el suelo, reclinándose como para descansar, ó por alguna caida apresurada y violenta. *Midar la terra*. Solo æquari. ‖ Igualar y comparar alguna cosa no material con otra. *Probar, amidar*. Metiri, comparare. ‖ r. met. Contenerse ó moderarse en decir ó ejecutar alguna cosa. *Contenírse, moderarse*. Moderari.

MEDITACION. f. La aplicacion del pensamiento á la consideracion de alguna cosa. *Meditació*. Meditatio. ‖ La consideracion ó discurso intelectual sobre algun misterio de nuestra fe ó alguna materia moral, para sacar de ella algun fruto espiritual. *Meditació*. Meditatio.

MEDITACIONCILLA. f. d. *Meditacioneta*. Brevis meditatio.

MEDITAR. a. Aplicar el pensamiento á la consideracion de alguna cosa, ó discurrir detenidamente hácia algun intento. *Meditar*. Meditari, mentem volvere. ‖ Considerar y discurrir intelectualmente sobre algun misterio de nuestra santa fe ó sobre materia moral, para aprovechamiento y fruto espiritual. *Meditar*. Meditari, divina contemplari.

MEDITERRÁNEO, A. adj. Lo que está en medio ó entre dos tierras. *Mediterráneo*. Mediterraneus.

MEDO, A. adj. De Media. *Medo*. Medus.

MEDRA. f. Aumento, mejora, adelantamiento ó progreso. *Medra, aument, millora, progrés*. Profectus, progressus, incrementum.

MEDRADO, a. adj. AMEDRENTADO. M.

MEDRANZA. f. ant. MEDRA.

MEDRAR. n. Crecer, tener aumento los animales y plantas. *Créixer*. Crescere, augeri. ‖ met. Mejorar de fortuna aumentando sus bienes. *Medrar, créixer, aumentar, millorar*. Crescere, progressum facere.

MEDROS. m. pl. Progresos, adelantamientos, disposicion de crecer. *Aments, progressos, milloras*. Incrementa.

MEDROSAMENTE. adj. m. Temerosamente, con miedo y temor. *Porugament, ab por*. Meticulosè.

MEDROSÍA. f. ant. Miedo permanente. *Por*. Tormido.

MEDROSILLO, A. adj. d. *Porugut*. Aliquantulum meticulosus.

MEDROSO, A. adj. Temeroso, pusilánime. *Poruch, temerós*. Timidus, pusillanimis. ‖ Que infunde miedo. *Poruch, espantós*. Formidolosus, horrendus.

MEDULA. f. La sustancia contenida dentro de los huesos de los animales. *Moll*. Medulla. ‖ La sustancia principal de alguna cosa no material. *Cor, substancia*. Medulla. ‖ ESPINAL. anat. El tuétano del espinazo, que nace del cerebro hasta el hueso sacro. *Moll de la espinada*. Medulla spinalis.

MEDULAR. adj. Lo que toca ó pertenece á medula. *Mollar*. Medullaris.

MEDULOSO, A. adj. Lo que tiene medula. *Que te moll*. Medullosus.

MEGANO. m. Colina de arena en la costa del mar. *Munt de arena*. Arenæ cumulus.

MEGE. m. ant. MÉDICO.

MEGO, A. adj. Manso, apacible. *Manyach*. Mansuetus.

MEJICANO, A. adj. El natural de Méjico y lo perteneciente á este reino. Se usa tambien como sustantivo. *Mejicá*. Megicanus. ‖ m. El idioma mejicano. *Mejicá*. Lingua megicana.

MEJIDO, A. adj. Se aplica á los huevos cuyas yemas solas se deslien con agua y azúcar. *Rebells de ou ab suore*. Ova saccharo subacta commistaque.

MEJILLA. f. Cada una de las dos prominencias que hay en el rostro humano debajo de los dos ojos. *Galta*. Maxilla.

MEJILLON. m. Marisco muy abundante en algunos de los mares de España. *Musclo*. Mitulus.

MEJOR. adj. comp. Superior que escede á otra cosa en alguna cualidad natural ó moral. *Millor, mes bo*. Melior. ‖ adv. m. Mas buena y rectamente, mas justamente. *Millor, mes bé*. Melius.

MEJORA. f. Medra, adelantamiento y aumento de alguna cosa. *Millora*. Boni accessio vel incrementum. ‖ La porcion del quinto ó del tercio ó de ambas partes, que de sus bienes deja el padre ó la madre á alguno ó á algunos de sus hijos, por cláusula especial en el testamento, y además de la legítima. *Millora*. Melioratio, prælegatum. ‖ El recurso ó apelacion al superior fundando la queja ó agravio del auto apelado del inferior. *Millora*. Appelationis libellus apud superiorem. ‖ PUJA.

MEJORAMIENTO. m. El acto de mejorar alguna cosa. *Millora*. Melioratio.

MEJORANA. f. Planta perenne aromática y medicinal, que echa los tallos leñosos y cuadrados. *Moradúix*. Majorana.

MEJORAR. a. Adelantar, acrecentar y au-

mentar alguna cosa, haciéndola pasar de un estado bueno á otro mejor. *Millorar.* In melius mutare. ‖ fer. Dejar en el testamento mejora á alguno ó algunos de los hijos. *Millorar.* Prælegare. ‖ PUJAR. ‖ n. Ir recobrando la salud perdida, restablecerse en ella. *Millorar, adobarse.* Melius se habere. ‖ r. Ponerse el tiempo mas favorable, mas benigno. *Millorarse, adobarse, compóndrerse lo temps.* Sedari cœlum. ‖ Ponerse en lugar ó grado ventajoso al que antes se tenia. *Pujar, millorar, guanyar.* Ampliorem gradum occupare.

MEJORADO EN TERCIO Y QUINTO. met. Aventajado, excesivo y que se prefiere á otro. *Moltíssim millor.* Præexcellens.

MEJORÍA. f. Medra, adelantamiento, progreso y aumento de alguna cosa. *Millória, millora.* Melioratio, boni accesio. ‖ Diminucion de la dolencia ó enfermedad que uno padecia. *Millória, millora.* Morbi remissio, relaxatio. ‖ Ventaja ó superioridad de una cosa respecto de otra. *Millória, ventatja.* Excellentia. ‖ ant. MEJORA, la porcion etc.

MEJORMENTE. adv. m. ant. MAYORMENTE, PRINCIPALMENTE.

MELADA. f. La rebanada de pan tostado empapada en miel al modo de las tortijas. *Torrada ab mel.* Panis segmentum mellitum. ‖ prov. Los pedazos de mermelada seca. *Melmelada seca.* Malorum cydoniorum saccharo conditorum frustum.

MELADO, A. adj. Lo que tiene color de miel. Dícese regularmente de los caballos. *De color de mel.* Mellinus, mellei coloris.

MELADUCHA. f. Cierta cásta de manzana basta que se cria en la raya de Aragon y Castilla. *Poma borda.* Pomi varietas.

MELANCOLÍA. f. Bilis negra ó atrabilis. *Melancolia.* Atra bilis. ‖ Tristeza grande y permanente, procedida de humor melancólico. *Melancolia.* Melancholia, mœror.

MELANCOLICAMENTE. adv. m. TRISTEMENTE. T.

MELANCÓLICO, A. adj. Que pertenece á la melancolía. *Melancólich.* Melancholicus, mœstus. ‖ Uno de los varios epitetos que los astrólogos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Melancólich.* Melancholicus.

MELANCOLIZAR. a. Entristecer y desanimar dando una mala nueva ó causando pena ó sentimiento. Se usa tambien como recíproco. *Melancolisar, entristír.* Mœrore vel tristitiâ afficere.

MELANTERÍA. f. miner. Piedra negra muy cargada de vitriolo. *Melanteria.* Melanteria.

MELANURO. m. Cierto pez que tiene una pinta negra en la cola. *Oblada.* Melanurus. T.

MELAPIA. f. Variedad de la manzana comun que puede considerarse media entre la camuesa y la esperiega. *Poma.* Malum.

MELAR. n. En los ingenios de azúcar es dar la segunda cochura al zumo de la caña, hasta que se pone en consistencia de miel. *Melar.* Saccharum recoquere. ‖ Entre colmeneros hacer las abejas la miel, y ponerla en los vasillos de los panales. Se usa tambien como activo. *Fer mel* Mellificare. ‖ adj. Que se aplica á una especie de trigo, que se distingue por tener la espiga mas rala y el grano de gusto dulce. *Blat clar.* Triticum æstivum. ‖ pl. Variedad de higos. *Figas.* Ficorum species.

MELAZA. f. p. Murc. Las heces de la miel. *Melassa.* Mellis faces.

MELCOSA. f. Cierto género retorcido hecho de harina, miel y especias tostado al fuego. *Coca de farina ab mel y especias.* Melcoctum.

MELCOCHERO. m. El que hace ó vende melcochas. *Qui fa ó ven cocas de farina, mel y especias.* Mellis cocti venditor vel fabricator.

MELEAGRO. ant. GALLIPAVO. T.

MELECINA. f. ant. MEDICINA. ‖ LAVATIVA.

MELECINAR. a. ant. MEDICINAR.

MELENA. f. El cabello que desciende por junto al rostro, especialmente el que cae sobre los ojos. *Cabellera.* Capillitium cælaries. ‖ El cabello suelto. *Cabellera desfeta.* Cæsaries. ‖ La parte de crin que nace en la parte anterior de la nuca del caballo y le cae sobre la frente, sirviéndole de adorno. Los de raza fina la tienen poco poblada. ‖ Cierta piel blanda que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo. *Pell.* Pellis mitis fronti bovis jugo supposito.

TRAER Á LA MELENA. fr. que significa obligar ó precisar á uno á que ejecute alguna cosa que no quiere hacer. *Precisar.* Cogere, per vim adducere.

MELENDEZ. m. patr. El hijo de Melendo. Hoy es apellido de familia. *Melendes.* Melendi filius.

MELENO. m. fam. Payo, hombre del campo. *Pages, camalluent.* Rusticus.

MELENUDO, A. adj. El que tiene mucha melena. *Cabellut.* Capillatus, comatus, crinitus.

MELERA. f. Enfermedad que da á los melones cuando llueve. *Malaltia dels melons.* Morbus cucumeri melo ex nimia pluvia.

MELERO. m. El que vende miel ó trata en este género. *Meler.* Mellarius. ‖ El sitio ó paraje donde se guarda la miel. *Meler.* Mellarium

MELESA. f. Especie de pino que da una goma á que los botánicos llaman Bijon. *Pi melis.* Larix. T.

MELGACHO. m. Pez. LIJA. ‖ RASPA.

MELGAR. m. Prado de mielga. *Prat de afals.* Pratum mendicaginis.

MELIANTO. m. Chupamieles, planta. *Niella.* Gith, melanthium, nigella.

MÉLICA. f. MELCA.

MÉLICO, A. adj. poét. MELODIOSO. ‖ ELEGÍACO. T.

MELÍFERO, A. adj. Que tiene ó lleva miel. *Melós.* Mellifer.

MELIFICADO, A. adj. MELIFLO.

MELIFICAR. a. Hacer las abejas la miel ó sacarla de las flores. Se usa tambien como neutro. *Fer mel.* Mellificare.

MELIFLUAMENTE. adv. m. Dulcemente,

con grandísima suavidad y delicadeza. *Delsament, molt suaument.* Suavissimè, mellifluè.

MELIFLUIDAD. f. Dulzura, suavidad y delicadeza. *Dulsura, suavitat.* Dulcedo, suavitas.

MELIFLUO. adj. Lo que tiene miel ó es parecido á ella en sus propiedades. *Melós, melifluo.* Mellifluus. ‖ Que destila miel. *Melifluo.* Mellifluus, mellifluens. T. ‖ met. Dulce, suave, delicado y tierno ó en el trato ó en la explicacion. *Dols, suau.* Mellifluus, suavis.

MELILOTO. m. Planta. TREBOL. ‖ El sujeto insensato, necio y enajenado. *Ensa, favet.* Stupidus.

MELINDRE. m. Frutilla de sarten hecha con miel y harina, muy delicada y gustosa. *Bunyol de mel.* Laganum mellitum. ‖ Cierta especie de pasta de azúcar, harina y huevos, de que se hacen rosquillas. *Melindre.* Tragemata delicatula. ‖ La afectada y demasiada delicadeza en las acciones ó el modo. *Delicadesa, viciadura, melindro.* Fastidium delicatulum. ‖ Entre pasamaneros bocadillo. *Cinta estreta* Taeniola serica.

MELINDREAR. n. Hacer melindres. *Fer lo melindrós.* Delicatule fastidire.

MELINDRERO, A. adj. MELINDROSO.

MELINDRÍFERO. adj. poét. MELINDROSO. L. de Veg.

MELINDRILLO. m. p. Murc. Cierta especie de listoncillo muy delgado. *Cinta estreta.* Taeniola serica.

MELINDRIZAR. n. MELINDREAR.

MELINDROSO, A. adj. El que afecta demasiada delicadeza en las acciones ó en el modo. *Melindrós, fastigós, delicat.* Delicatus, mollis, fastidiosus.

MELIQUIA. f. Planta. ALSINE.

MELISA. f. Planta. TORONJIL.

MELOCOTON. m. Árbol frutal de unos catorce pies de altura. Tiene las hojas largas, estrechas, puntiagudas y aserradas, aperitivas, antielmínticas y purgantes; las flores de caliz hendido en cinco lacinias obtusas; corola de cinco pétalos, casi redondos, insertos en el caliz, de color rojo encarnado; y el fruto que es una drupa casi redonda como de dos pulgadas de diámetro, velloso, con un surco longitudinal, de color ya blanco verdoso, ya amarillento, ya blanco y rojo, y de sabor vinoso-azucarado muy agradable cuando maduro. *Presseguer melacató.* Malus persicus. ‖ El fruto del árbol del mismo nombre. *Préssech melacotó.* Malum persicum.

MELODÍA. f. La parte de la música que trata del tiempo con relacion al canto, y de la eleccion y número de sones, con que han de formarse en cada género de composicion los períodos musicales, ya sobre un tono dado, ya modulando para que el canto agrade al oido. *Melodía.* Melodia. ‖ Cualidad del canto por la que estando compuesto segun las reglas de esta parte de la música agrada al oido. *Melodía.* Melodia. ‖ Dulzura y suavidad de la voz cuando se canta, ó de un instrumento cuando se toca. *Melodía.* Melodia, melos.

MELODIOSO, A. adj. Que contiene melodía. *Melodiós, armoniós.* Harmonicus.

MELODRAMA. f. Diálogo puesto en música. *Melodrama, ópera.* Melodrama, fabula musicis modis decantata.

MELOJA. f. Las lavaduras de miel. *Melassa.* Mellis fæces.

MELON. m. Planta que se cree indígena de Persia, y cultivada en toda Europa de tiempo inmemorial. *Melonera.* Melo, pepo, melopepo. ‖ Fruto de la planta del mismo nombre. *Meló.* Cucumis melo, melo, melopepo. ‖ CHINO Ó DE LA CHINA. Variedad del melon, que se distingue en ser verdaderamente redondo. *Meló de la Xina.* Pepo. ‖ DE AGUA. prov. SANDÍA. ‖ DE INDIAS. MELON CHINO.

CATAR EL MELON Ó LA SANDÍA. fr. Cortar un pedazo para probarlo. *Tatxar.* Frustum discerpere. ‖ fr. met. Tantear ó sondear á alguno. *Tantejar á algú.* Tentare, pertentare. ‖ Azotar ó castigar la primera vez.

DECENTAR EL MELON. fr. met. con que se explica el temor que se tiene de que empezando alguna cosa prosiga siempre perdiendo. *Encetar lo meló.* Integritatem rumpere.

MELONAR. m. Campo sembrado de melones. *Melonar.* Ager melopeponibus satus.

MELONCICO, LLO, TO, ETE. m. d. *Melonet.* Parvus melopepo.

MELONERO. m. El que siembra, guarda ó vende melones. *Meloner.* Melonum custos vel venditor.

MELOPEA. f. MÚSICA VOCAL.

MELOQUÍA. f. MORDUJES.

MELOSAMENTE. adv. m. *Melodiosament, suaument.* Suaviter.

MELOSIDAD. f. La dulzura, que destila ó resulta de la miel ó almíbar, ó de otras cosas. *Melositat.* Mellis dulcedo, suavitas. ‖ Dulzura, suavidad y blandura de alguna cosa no material. *Dulsura, suavitat.* Dulcedo, suavitas.

MELOSO, A. adj. Lo que tiene calidad ó naturaleza de miel. *Melós.* Melleus. ‖ Blando, suave y dulce. Aplícase regularmente al razonamiento, discurso ú oracion. *Dols, suau, melós.* Melleus, dulcis, suavis. ‖ MELODIOSO. T.

MELOTE. m. p. Murc. Conserva hecha con miel. *Conserva de mel.* Salgama mellea. ‖ El último residuo y heces que despide el azúcar después de la segunda fábrica de ella. *Melassa.* Saccharinæ fæces.

MELSA. f. p. Ar. BAZÓ. ‖ met. Flema, espacio ó lentitud con que se hacen las cosas. *Fleuma, patxorra.* Nimia lentitudo.

MELLA. f. El hueco que se hace en alguna arma que tiene filos ó en otra cosa sólida por algun golpe que ha dado en otra cosa mas fuerte. *Osca.* Acies inæqualis attrita. ‖ El vacío que queda en alguna cosa por haber sacado lo que la ocupaba ó henchía. *Vuit.* Spatium vacuum.

HACER MELLA. fr. met. Causar efecto en alguno la pretension, el consejo ó la súplica. *Fer*

mella ó impressió. Frangere, percellere.

MELLADO, A. adj. Falto de uno ó mas dientes. *Espertellat.* Partim edentatus.

MELLAR. a. Bajar ó descantillar alguna cosa hendiéndola ó sacándole una porcion corta. *Escantillar, escantonar, oscar.* Aciem inæqualem reddere. ‖ met. Menoscabar, disminuir, minorar alguna cosa no material. *Perjudicar.* Diminuere.

MELLIZA. f. Cierto género de salchichon hecho con miel. *Butifarra de mel.* Farcimen mellitum.

MELLIZO, A. adj. GEMELO.

MELLON. m. Manojo de paja encendida á manera de hachon. *Manat de palla encesa.* Stramenti merges.

MEMBRADO, A. adj. ant. FAMOSO, CÉLEBRE.

MEMBRANA. f. La piel delgada ó tunicá á modo de pergamino. *Membrana.* Membrana. ‖ adj. blas. Se aplica á las piernas de las águilas y otras aves que son de diferentes esmaltes que lo es el cuerpo. *De diferent color.* Discolor. ‖ anat. Tela ó túnica cuya trama ó tejido está compuesta de fibras flexibles. *Membrana, tel.* Membrana. ‖ MUCOSA. anat. La que sirve para segregar de la sangre alguna mucosidad. *Membrana mucosa.* Membrana mucosa. ‖ PITUITARIA. Se llama así la que reviste la cavidad de las narices produciéndose en ella la sensacion del olfato, y segrega el moco de aquellas partes á que los antiguos daban el nombre de PITUITA. *Membrana pituitaria ó mucosa.* Membrana pituitaria.

MEMBRANIFORME. adj. Se aplica á lo que tiene el aspecto de membrana. *En forma de membrana.* Membranæ formam referens. R.

MEMBRANITA. t. d. *Membraneta.* Tenuis membrana.

MEMBRANOSO, A. adj. Cubierto ó vestido de membranas. *Membranós.* Membranaceus, membraneus. ‖ bot. Se aplica á las hojas llanas, delgadas, secas, flexibles y casi sin pulpa, como las del cidro. *Membranós.* Membranaceus. R. ‖ De la naturaleza de las membranas, ó compuesto de ellas. *Membranós.* Membraneus. R.

MEMBRANZA. f. ant. MEMORIA Ó RECUERDO.

MEMBRARSE. r. ant. ACORDARSE. Se usa tambien como activo.

MEMBRETE. m. La memoria ó apotacion que se hace de alguna cosa. *Apuntació, nota.* Notula. ‖ Renglocito que se pone en las cartas ó billetes con el nombre del sujeto á quien se dirige. *Membret.* Missile scriptum nomine. ‖ Aviso que se da escrito en una cuartilla de papel doblada para convidar á alguna funcion ó para hacer memoria á los ministros de alguna pretension. *Esquela de convit.* Schedula.

MEMBRILLA. f. p. Murc. El membrillo tierno con pezon. *Codonyet ab cua.* Malum cydonium tenerum.

MEMBRILLAR. m. Terreno plantado de membrillos. *Codonyerar.* Locus cotoneis consitus.

MEMBRILLERO. m. prov. MEMBRILLO. 1.

MEMBRILLO. m. Árbol de unos diez piés de altura, por lo comun tortuoso, su tronco y ramas gruesas son pardo-oscuras, suaves, enterísimas, blancas y tomentosas por debajo, y obtusas por su base; las flores grandes de color de carne, solitarias y axilares. El fruto es un pomo grande amarillo, tomentoso, muy oloroso, de carne ácida y austera, astringente y refrigerante. *Codonyer.* Cidonia vulgaris, pirus cidonia. ‖ El fruto de dicho árbol. *Codony.* Cydonium, malum cydonium.

MEMBRUDAMENTE. adv. m. Con fuerza y robustez. *Membrudament, ab forsa.* Torose, fortiter, viriliter.

MEMBRUDO, A. adj. Fornido, robusto y grande de cuerpo y miembros. *Membrut, robust, agarrat.* Lacertosus, torosus.

MEMENTOS. m. pl. Las dos partes del cánon de la misa en que se ofrece el sacrificio por vivos y difuntos. *Mementos.* Memento.

HACER SUS MEMENTOS. fr. que significa detenerse á discurrir con particular atencion y estudio lo que á uno importa. *Fer sos mementos, ó sas reflexions.* Meditari.

MEMNÓNIDAS. f. pl. Aves famosas que la fábula fingió iban desde Egipto á Troya al sepulcro de Memnon. *Memnónidas.* Memnonides aves.

MEMO, A. adj. TONTO.

MEMORABLE. adj. Lo que es digno de memoria. *Memorable.* Memorandus.

MEMORANDO, A. MEMORABLE.

MEMORAR. a. Acordarse, hacer memoria de alguno. *Recordarse, fer memoria.* Memorare.

MEMORATÍSIMO, A. adj. sup. Celebradísimo y digno de eterna memoria. *Celebradissim, famosissim.* Valdè memorandus.

MEMORIA. f. Una de las tres potencias del alma, en la cual se conservan las especies de las cosas pasadas, y por medio de ella nos acordamos de lo que hemos percibido por los sentidos. *Memoria.* Memoria. ‖ Fama, gloria ó aplauso. *Memoria, fama, gloria, celebritat.* Memoria, nomen. ‖ Monumento que queda á la posteridad para recuerdo ó gloria de alguna cosa. *Memoria, monument.* ‖ La obra pia ó aniversario que instituye ó funda alguno en que conserva su memoria. *Memoria, aniversari.* Aniversarium. ‖ La relacion de gastos hechos en alguna dependencia ó negociado, ó el apuntamiento de otras cosas, como una especie de inventario sin formalidad. *Memoria, apuntació.* Memoriale. ‖ El escrito simple á que se remite el testador como parte de su testamento. *Memoria.* Testamenti additio simplex. ‖ DISERTACION. ‖ pl. Los recados cortesanos que se envian al que está ausente. *Memorias, recados, expressions.* Salutis missio. ‖ El libro, cuaderno ó papel en que se apunta alguna cosa para tenerla presente. *Llibre*

de memorias. Notæ commentarii. ‖ Relaciones de algunos acaecimientos particulares que se escriben para ilustrar la historia. *Memoria.* Nota. ‖ Dos ó mas anillos juntos que se traen en el dedo para que sirvan de recuerdo para la ejecucion de alguna cosa, soltando uno de ellos que cuelga del dedo. *Memoria.* Memorialæ. ‖ DE GALLO Ó GRILLO. Apodo con que se zahiere y reprende al sujeto de poca memoria. *Memoria de gall.* Memoria fragilis. ‖ LOCAL Ó ARTIFICIAL. Facilidad artificiosa de acordarse de muchas cosas diferentes, aplicándolas á las especies ó imágenes que están ya impresas en la memoria ó representadas en el papel. *Memoria local ó artificial.* Memoria localis seu artificialis.

BORRAR Ó BORRARSE DE LA MEMORIA. fr. Olvidar alguna cosa del todo. *Anársen de la memoria.* Oblivione deleri.

CAERSE ALGUNA COSA DE LA MEMORIA. fr. Olvidarse de ella. *Anársen de la memoria, éixirse de la memoria.* Oblivisci.

CONSERVAR LA MEMORIA DE ALGUNA COSA. fr. Acordarse de ella, tenerla presente. *Conservar la memoria, ó tenir memoria de alguna cosa.* In memoriâ habere, memoriâ tenere.

DE MEMORIA. m. adv. que vale con el uso y ejercicio de ella. *De memoria.* Memoriter. ‖ prov. BOCA ARRIBA.

ENCOMENDAR Á LA MEMORIA. fr. Aprender ó tomar de memoria alguna cosa. *Apéndrer de memoria.* Memoriæ mandare.

EN CUANTO Ó DESDE QUE HAY MEMORIA. *Desde quel mon es' mon, desde que hi ha record.* Post hominum memoriam. C.

FLACO DE MEMORIA. El hombre olvidadizo y de memoria poco firme. *Flach de memoria.* Memoriâ labilis.

HACER MEMORIA. fr. Procurar acordarse de alguna cosa que ha sucedido, y de que ya estaban borradas y confundidas las escies. *Fer memoria, fer venir á la memoria.* Recordari. ‖ Hacer recuerdo á alguno de alguna cosa. *Fer memoria.* Commemorare. ‖ Acordarse de algun ausente hablando de él. *Fer memoria.* Memoriam excitare vel suscitare.

HABLAR DE MEMORIA. fr. No saber lo que se habla, hablar por hablar. *No saber lo ques pesca.* Stultè loqui.

HUIRSE DE LA MEMORIA ALGUNA COSA. fr. met. Olvidarse enteramente de ella. *Fugir de la memoria.* É memoria decidere.

IRSE ALGUNA COSA DE LA MEMORIA. fr. Olvidarla. *Anársen de la memoria.* Oblivione deleri.

RAER DE LA MEMORIA. fr. met. Olvidarse de la especie que se va á decir. *Anársen de la memoria.* É memoria decidere.

RECORRER LA MEMORIA. fr. Hacer reflexion para acordarse de lo que pasó. *Recórrer ó repassar la memoria.* Memoriâ repetere.

REFRESCAR LA MEMORIA. fr. Renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. *Refrescar la memoria.* In memoriam revocare.

RENOVAR LA MEMORIA. fr. Hacer recuerdo de las especies ya pasadas. *Renovar la memoria.* In memoriam revocare.

TRAER A LA MEMORIA. fr. HACER MEMORIA.

TENER EN MEMORIA. fr. con que uno ofrece á otro su proteccion. *Tenir en memoria, tenir present.* Memorem esse, memoriâ memorari.

MEMORIAL. m. El libro ó cuaderno en que se apunta ó nota alguna cosa para algun fin. *Llibre de memorias.* Memoriale. ‖ El papel ó escrito en que se pide alguna merced ó gracia, alegando los méritos ó motivos en que funda su razon. *Memorial.* Suplex libellus. ‖ AJUSTADO. for. Apuntamiento en que se contiene todo el hecho de algun pleito ó causa. *Memorial ajustat.* Litis actorum summa vel epitome.

PERDER LOS MEMORIALES. fr. con que se da á entender que uno ha perdido enteramente la memoria de alguna cosa, y que no sabe dar razon de ella. *Pérdrer la memoria de alguna cosa.* Memoriam amittere, fallere.

MEMORIALISTA. m. El que por oficio se ocupa en hacer memoriales y escribir lo que le mandan. *Memorialista.* Suplicamentorum amanuensis.

MEMORION. m. aum. *Memoriassa.* Memoria tenax, firma.

MEMORIOSO, A. adj. El que tiene feliz memoria. *De gran memoria.* Memoriâ vigens vel præstans.

MEMOROSO, A. adj. ant. MEMORIOSO.

MENA. f. Pez poco estimado, abundante en el mediterráneo de España. *Sardina.* Sparus mæna. ‖ La veta del mineral y el mismo mineral. *Mena.* Vena. ‖ náut. El grueso de un cabo cualquiera. *Gruix.* Crassitudo. ‖ Diosa que presidia al menstruo de las mujeres. *Mena, luna, Diana.* Mena. C.

MENADOR, A. mf. p. Murc. El que dá vueltas á la rueda para recoger la seda. *Devanador de seda.* Convolutor, glomerator.

MENAJE. m. Los muebles de una casa que se mudan de una parte á otra. *Mobles, paramènt de casa.* Supellex.

MENESTERES, ENSERES.

MENAR. a. p. Murc. Recoger la seda en la rueda. *Devanar seda.* Convolvere, glomerare.

MENCION. f. El recuerdo ó memoria que se hace contándola ó refiriéndola. *Mención, memoria.* Commemoratio.

HACER MENCION. fr. Nombrar alguna persona ó cosa, hacer recuerdo ó memoria de ella hablando ó escribiendo. *Fèr mención, ó record, ó memoria.* Memorare, mentionem facere.

MENCIONAR. a. Referir, recordar y contar alguna cosa para que se tenga noticia de ella. *Mencionar, recordar, fèr memoria.* Mentionare, commemorare.

MENDACES. p. u. *Embusteros.* Mendaces.

MENDEZ. m. patr. El hijo de Mendo. Hoy

es apellido de familia. *Fill de Mendo.* Mendi filius.

MENDICACION. f. MENDIGUEZ.

MENDICANTE. adj. El que mendiga ó pide limosna de puerta en puerta. *Mendicant.* Mendicans, mendicus, mendicabundus. ‖ pl. Las religiones que tienen por instituto pedir limosna, ó las que por privilegio gozan de sus inmunidades. *Ordes mendicans.* Mendicantium religiosorum ordines.

MENDICAR. ant. Mendigar.

MENDICIDAD. f. MENDIGUEZ.

MENDIGANTA. f. La que mendiga. *Mendicanta.* Mendica.

MENDIGANTE. p. a. El que mendiga. *Mendicant.* Mendicans.

MENDIGAR. a. Pedir limosna de puerta en puerta. *Mendicar, captar, demanar caritat.* Emendicare, mendicare.

MENDIGO. m. El pobre que pide limosna de puerta en puerta. *Pobre, mendicant.* Mendicus.

MENDIGUEZ. f. La accion de mendigar. *Mendicitat.* Mendicitas, mendicatio.

MENDOSAMENTE. adv. mod. Errada y mentirosamente, con equivocacion. *Equivocadamènt.* Mendosè.

MENDOSO, A. adj. Errado, equivocado y mentiroso. *Equivocat, fals.* Mendosus.

MENDRUGO. m. El pedazo de pan que se suele dar á los mendigos. *Rosegó de pa.* Panis frustum durius.

MENDRUGUILLO. f. d. *Rosegonet de pa.* Panis frustulum durius.

MENEADOR, A. mf. El que menea. *Remenador.* Agitator.

MENEAR. a. Mover alguna cosa de una parte á otra. Se usa tambien como recíproco. *Remenar.* Agitare, movere. ‖ met. Manejar, dirigir, gobernar ó guiar alguna dependencia ó negocio. *Manejar.* Tractare, versare. ‖ r. Hacer con prontitud y diligencia alguna cosa ó andar de prisa. *Manejarse, donarse aire.* Properare, agere. ‖ met. fam. DESPERTAR.

NO MENEARSE. fr. No hacer diligencia alguna en algun negocio. *No mourer un peu.*

MENEO, m. El movimiento del cuerpo ó de alguna parte de él. *Remenamènt.* Motus agitatio. ‖ ant. trato y comercio. *Tràfeg.* Comercium, negotiatio. ‖ REPARENSION. T.

MENESTER. m. La falta ó necesidad de alguna cosa. *Menestèr.* Necesitas. ‖ Ejercicio, empleo ó ministerio. *Empleo, ofici.* Munus. ‖ pl. Las necesidades corporales precisas á la naturaleza. *Necessitats.* Corporis necessitates. ‖ fam. Los instrumentos ó cosas necesarias para los oficios ú otros usos. *Eines, arma.* Instrumenta necessaria.

SER MENESTER. fr. Ser precisa alguna cosa ó haber necesidad de ella. *Ser menestèr, fèr menestèr.* Necessarium esse, oportere, opus esse.

MENESTEROSO. A. adj. Falto, necesitado y que carece de alguna cosa. *Menesterós, necessitad.* Indigens, egens, egenus.

MENESTRA. f. Cierto género de guisado ó potaje hecho de diferentes yerbas ó legumbres. *Cuinat, minèstra.* Opsorium. ‖ pl. Las legumbres secas. *Llegum sech.* Legumina semina sicca.

MENESTRAL. m. El oficial mecánico que gana de comer por sus manos. *Menestral.* Opifex.

MENGAJO. m. p. Murc. El giron ó pedazo de la ropa que va arrastrando ó colgando. *Parrac, pellingot.* Segmentum dilaceratum pendulum.

MENGANO. m. Voz que se suple con el nombre de una persona cuando se ignora ó no se quiere espresar. Se usa como correlativo de FULANO cuando antes se ha nombrado así á otra persona. *Mengano.* Quidam.

MENGÍA. f. ant. Medicamento ó remedio. *Medicamènt, medicina.* Medicamentum.

MENGUA. f. La falta que padece alguna cosa para estar cabal y perfecta. *Mèngua, falta.* Defectus. ‖ Pobreza, necesidad y escasez que se padece de alguna cosa. *Escassesa, falta, necessitat.* Inopia, penuria, egestas. ‖ met. Descrédito que procede de falta de valor ó espíritu. *Descrédit.* Dedecus.

MENGUADAMENTE. adv. mod. Deshonradament, sin crédito ni reputacion. *Ab descrèdit.* Dedecorè.

MENGUADO, A. adj. Cobarde, pusilánime, de poco ánimo y espíritu. *Cobart, gallina.* Pusillanimis. ‖ Tonto, falto de juicio. *Llanut, curt de gambals.* Stolidus. ‖ El que es miserable, ruin ó mezquino. *Miserable, coqui.* Nimis parcus. ‖ m. Llaman las mugeres que hacen media á aquellos puntos que van embebiendo, haciendo de dos uno, á fin de estrechar la media ó calceta en el lugar que lo necesita, como es en el tercio y en la caña. *Minvada, minvat.* Decrementum.

MENGUANTE. f. La menguа y escasez que padecen los rios ó arroyos por el calor, y la del mar por el flujo y reflujo. *Minva.* Decrescentia. ‖ El decremento de la luz de la luna, especialmente en el último cuarto. *Menguant.* Decrementum, senium lunæ. ‖ met. La decadencia ó decremento de otras cosas. *Minva, decadencia.* Decrementum.

MENGUAR. n. Disminuirse ó irse consumiendo física ó moralmente alguna cosa del estado que antes tenia. *Minvar, abaxarse, disminuir.* Decrescere, imminui. ‖ Faltar. *Faltar.* Deesse, deficere. ‖ Hacer los menguados en las medias. *Minvar.* Decrescere.

NO SERIA UNA MENGUA PARA TI? loc. fam. *No ten donarias vergonya.* Nec te puderet?.

MENIANTES. De tres en rama. *Trébol lluhent.* Trifolium.

MENINA. f. La señora que desde niña entraba á servir á la reina en la clase de dama hasta que llegaba el tiempo de ponerse chapines. *Nina de palaci.* Puella reginæ assecla.

MENINO. m. El caballero que desde niño

cotra en palacio á servir á la reina ó á los príncipes niños. *Patge.* Puer assecla honorarius regis vel minister. ‖ p. Murc. El sugeto pequeño y remilgado. *Dameta.* Corporis brevis effeminatusque.

MENIQUE. m. MEÑIQUE.

MENISCO. m. El vidrio cóncavo por una cara y convexo por otra. *Vidre cóncavo convexo.* Lunula.

MENJUÍ. m. BENJUÍ.

MENJUNJE. MENJURJE.

MENJURJE. m. fam. Mezcla de diversos ingredientes *Potipotí.* Liquida mixtura.

MENOLOGIO. m. El martirologio, calendario de los griegos, dividido en doce partes por meses del año. *Menologia.* Menologia.

MENONIA. f. MEMNÓDIDAS.

MENOR. adj. comp. Lo que tiene menos cantidad que otra cosa de la misma especie. *Menòr, més pétit.* Minor. ‖ com. El pupilo ó hijo de familia que no tiene los años que prescriben y determinan las leyes para gobernar su hacienda ó disponer de su persona. *Menòr.* Minor viginti quinque annis. ‖ mús. El modo que lleva tercera menor. *Menòr.* Modus musicus minor. ‖ mús. Intervalo que tiene un semitono menor que el mayor de su especie. *Menòr.* Modi musici differentia. ‖ mús. Se aplica á la tercera que se compone de un tono y un semitono. *Menòr.* Minor. ‖ m. arq. El sillar cuyo paramento es mas corto que la entrega ó cola. *Menòr.* Lapis in arcu cujus facies est brevior latere. ‖ lóg. La segunda proposicion de un silogismo. *Menòr.* Minor. ‖ El religioso de la órden de S. Francisco. *Menor, franciscano.* Frater minor. ‖ pl. f. En la division vulgar de clases de los estudios de gramática, la tercera en que se enseñan las oraciones y construcciones mas fáciles de la lengua latina. *Estudians primaris.* Grammaticæ tertia classis. ‖ adj. pl. Se dice de las órdenes de prima y grados ó grados y corona. Se usa frecuentemente como sustantivo femenino. *Menòrs.* Minores ordines.

POR MENOR. mod. adv. que se usa cuando las cosas se venden menudamente y no en grueso. *Á la menuda.* Minutim.

POR MENORES. Menudamente, por partes, por extenso. *Per pésas menudas.* Minutatim.

MENORACION. f. ant. MINORACION.

MENORAR. a. ant. MINORAR.

MENORETE. adj. fam. d. Que solo se usa en el mod. adv. fam. EL MENORETE Ó POR EL MENORETE; que valen lo mismo que Á LO MENOS Ó POR LO MENOS.

MENORÍA. f. La inferioridad y subordinacion con que uno está sujeto y en mas ínfimo grado que otro. *Inferioritat.* Inferioris qualitas.

DE EDAD. MENOR EDAD.

MENORIDAD. f. ant. MENOR EDAD.

MENORISTA. m. El estudiante gramático que está en la clase de menores. *Gramátich de primér any.* Grammaticus tertiæ classis.

MENORQUÉS, A. adj. ant. MENORQUIN.

MENORQUIN, A. adj. El natural de Menorca ó lo perteneciente á esta isla. *Menorquí.* Menoricensis.

MENOS. adv. m. comp. Con que se expresa el defecto que alguna cosa tiene para igualar á otra. *Ménos.* Minus. ‖ adv. m. EXCEPTO.

Á LO MENOS Ó POR LO MENOS. m. adv. con que se exceptúa ó se excluye alguna cosa de otras; proponiéndola como mas fácil de conceder ó ejecutar, cuando las demás ó se niegan ó se dificultan. *Á lo menos, al ménos.* Saltem.

Á LO MENOS, POR LO MENOS, Ó CUANDO MENOS. Se usa para expresar lo que es necesario para algun fin, de suerte que si le falta algo, no puede servir ó no se cumple. *Á lo ménos, al ménos.* Ad minus, ad minimum.

Á MENOS DE. adv. m. SIN.

NI MAS NI MENOS. expr. que significa justa y cabalmente, sin faltar ni sobrar. *Ni més ni ménos.* Justo quidem.

NO MENOS. expr. Igualmente, tan ó tanto en comparacion de otra persona ó cosa. *No ménos, tan.* Æque.

POR LO MENOS, MENOS. *Per lo cap mes baix.* Ad minimum.

SER PARA MENOS fr. vulg. No ser capaz de lo que otro es. *No ser per tant.* Tanti non esse capacem.

MENOSCABADOR, A. mf. El que menoscaba y deteriora alguna cosa. *Espatllador.* Detractor, jacturam inferens.

MENOSCABAR. a. Disminuir alguna cosa, quitarle alguna parte. *Disminuir.* Imminuere, detrahere. ‖ met. Acortar, reducir á menos. *Disminuir, reduir á ménos.* Imminuere. ‖ Deteriorar y deslustrar alguna cosa, quitándole alguna parte del lucimiento ó estimacion que antes tenia. *Deteriorar, fér malbé.* Jacturam, detrimentum inferre.

MENOSCABO. m. Diminucion, ó deterioracion de alguna cosa. *Deteroro, dany, detriment.* Jactura, detrimentum.

MENOSPRECIABLE. adj. DESPRECIABLE.

MENOSPRECIADAMENTE adv. m. Con menosprecio. *Ab menys preu ó despreci.* Contentim.

MENOSPRECIADOR, A. mf. El que menosprecia y no hace caso de alguna cosa. *Menyspreadór, despreciadór.* Contemptor.

MENOSPRECIAMIENTO. m. ant. MENOSPRECIO.

MENOSPRECIANTE. p. a. ant. Que menosprecia. *Despreciant, menyspreant.* Contemnens.

MENOSPRECIAR. a. Tener en menos alguna cosa de lo que merece. *Menysprear, despreciar, no fér cas.* Despicere, contemnere. ‖ DESPRECIAR.

MENOSPRECIO. m. Poco aprecio, poca estimacion ó caso. *Menyspreu, despreci, poch cas.* Despicientia, despicatus. ‖ Desprecio, desesti-

macion. *Despreci.* Comtemtio, despicatio.

MENOSVALER. m. DESCRÉDITO, DESDORO.

MENSA. f. La masa comun de las rentas de un monasterio. *Massa comuna.* Summa proventùs monasterii.

MENSAJE. m. El recado de palabra que envia una persona á otra. *Recado.* Mandatum.

MENSAJERA. adj. ant. f. Se aplicaba á la carta. *Missiva.* Epistola.

MENSAJERÍA. f. ant. MENSAJE.

MENSAJERO, A. mf. El que lleva algun recado, despacho ó noticia á otro. *Enviat, portadór de recado.* Nuntius.

MENSIL. adj. ant. MENSUAL.

MENSTRUACION. f. La accion de menstruar y la evacuacion de la sangre menstrual de las mujeres. *Menstruació, menstruo, régla.* Purgatio menstrualis.

MENSTRUAL. adj. med. Lo tocante ó perteneciente al menstruo. *Menstrual.* Menstrualis.

MENSTRUALMENTE. adv. mod. MENSUALMENTE, ó con evacuacion menstrual.

MENSTRUANTE. p. a. La que menstrúa ó está con el menstruo. Se usa como sustantivo femenino. *Menstruant.* Menstrua patiens.

MENSTRUAR. n. med. Padecer la hembra la evacuacion menstrual. *Menstruar, tener la régla.* Menstrua pati.

MENSTRUO. m. med. La sangre superflua que todos los meses evacuan las mujeres naturalmente. Llámase así tambien la misma evacuacion. *Menstruo, menstruació, régla.* Menstrua. ‖ quím. Un solutivo y disolvente que penetrando lo interior de una materia hace el extracto de la parte mas sutil y esencial. *Disolvént.* Menstruum. ‖ adj. med. Lo que toca ó pertenece al menstruo de las mujeres. *Menstruo, menstrual.* Menstruus. ‖ MENSUAL.

MENSTRUOSA. adj. med. Se aplica á la mujer que está con el menstruo. *Menstruosa, que te la régla.* Menstruum patiens.

MENSUAL. adj. De cada mes. *Mensual.* Menstruus.

MENSUALIDAD. f. Paga de cada mes. *Mensualitat.*

MENSUALMENTE. adv. mod. Por meses ó cada mes. *Mensualment, cada mes.* Singulis mensibus, quoto mense, menstrualiter; pero no se halla en la buena latinidad.

MÉNSULA. f. arq. Miembro de arquitectura que sirve para recibir ó sostener alguna cosa. *Banqueta.* Mensula.

MENSURA. f. MEDIDA. ‖ ant. MEDIDA, hablando de los versos.

MENSURABLE. adj. Que se puede medir. *Mesurable.* Mesurabilis.

MENSURADOR, A. mf. El que mensura. *Mesuradór.* Mensor.

MENSURAR. adj. Que sirve para medir cosas líquidas y secas. *De mesurar.* Ad mensurandum deserviens.

MENSURAR. a. MEDIR. ‖ met. ant. JUZGAR' CONSIDERAR.

MENTA y sus especies. YERBA BUENA.

MENTADO, A. adj. Lo que tiene fama ó nombre, célebre, famoso. *Celebrat, afamat.* Nominatus, celebratus.

MENTAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la mente. *Mental.* Mentalis.

MENTALMENTE. adv. mod. Solo con el pensamiento ó la mente. *Mentalment, ab lo pensament.* Mentè, sola mentis cogitatione.

MENTAR. a. Nombrar ó mencionar. *Anomenar, fer menció.* Mencionem facere.

MENTASTRO. f. MASTRANZO.

MENTE. f. Entendimiento ó potencia intelectual del alma. *Enteniment.* Mens. ‖ Voluntad, disposicion de alguno que se expresa con palabras ó con algun acto exterior. *Intenció, voluntat.* Voluntas.

DE BUENA MENTE. m. adv. ant. DE BUENA GANA.

TENER EN LA MENTE. fr. que vale tener pensada ó prevenida con cuidado alguna cosa. *Tenir en lo pensament ó en lo cap.* Mente tenere.

MENTECATERÍA. f. Necedad, tontería, falta de juicio. *Ximplesa, benetura.* Stultitia, vecordia, stoliditas.

MENTECATEZ. f. MENTECATERÍA.

MENTECATILLO, LLA, TO, TA. adj. *Ximplet.* Stolidus.

MENTECATO, A. adj. Tonto, fatuo, falto de juicio, privado de razon. *Ximple, benet, fatuo, tonto.* Mente captus.

MENTECATON, A. adj. aum. *Ximple complert.* Mente captus.

MENTIDERO. m. El sitio ó lugar donde se junta la gente ociosa á conversacion. *Meroat de mentidas.* Locus nebulonibus frequens.

MENTIDERUELO. s. d. MENTIDERET, TA.

MENTIR. n. Decir ó afirmar lo contrario de lo que se cree ó piensa. *Mentir.* Mentiri. ‖ Engañar. *Mentir, enganyar.* Fallere. ‖ Errar, equivocar, falsificar. *Mentir, errar.* Fallere. ‖ Fingir, mudar ó disfrazar alguna cosa, haciendo que por las señas exteriores parezca otra. Es voz mas usada en la poesía. *Mentir, disfrassar la veritat.* Mentiri. ‖ Desdecir ó no conformar una cosa con otra. *Desmentir, fal-lir.* Discrepare. ‖ SIN SUELO. MENTIR MUCHO. *Mentir á trenca coll, ó mes que la gaceta.* Singulis propè verbis mentiri.

MIENTE MAS QUE DEPARTE, Ó QUE HABLA. fr. ant. para ponderar lo mucho que uno miente. *Cada paraula dos mentidas.* Mentitur singulis verbis.

NO ME DEJARÁ MENTIR. loc. fam. con que se afirma alguna cosa atestiguando con persona que lo sabe ciertamente ó con cosa que lo prueba. *Na m' deixará mentir.* Meæ veritatis testimonium dabit.

MENTIRA. f. Expresion hecha con palabras ó acciones, contraria á lo que interiormente se

siente. *Mentida*, *bulliosa*, *falornia*, *guatlla*. Mendacium. ‖ La errata ó equivocacion en los escritos ó en lo impreso. *Errada*, *erro*. Mendum, menda. ‖ JOCOSA. La que se dice por diversion entre personas que se sabe ó conoce que no tendrán por verdad el dicho, intentando solamente causar risa. *Mentida graciosa ó fer riurer*. Mendacium per jocum, sine fraude. ‖ OFICIOSA. La que se dice por algun fin lícito ú honesto. *Mentida oficiosa*. Mendacium officiosum.

COGER EN MENTIRA. fr. fam. Hallar ó verificar que alguno ha mentido. *Atrapar en mentida*. In mendacio deprehendere.

DECIR MENTIRA POR SACAR VERDAD. fr. Fingir lo que no se sabe, para hacer que lo manifieste otro que tiene noticia de ello. *Voler ab una mentida saber una veritat*. Mendacio veritatem expiscari.

MENTIRICA, LLA, TA. f. d. *Mentideta*. Mendaciolum, mendaciuncium.

DE MENTIRILLAS. m. adv. DE BURLAS. T.

MENTIRON. m. aum. *Mentidassa*, *mentida campanuda*. Ingens mendacium.

MENTIROSAMENTE. adv. m. Fingidamente, con falsedad, engaño y cautela. *Mentideramènt*, *embusteramènt*, *falsamènt*, *fingidamènt*. Mendaciter, falsò. ‖ Con erratas. *Ab erratas*. Mendosè. T.

MENTIROSÍSIMO, A. adj. sup. *Mentiderás*, *embusterás*. Valde mendax, mendaciloquus.

MENTIROSITO, A. adj. d. *Mentideret*, *embusteret*. Mendaciolus.

MENTIROSO, A. adj. y s. La persona que tiene costumbre de mentir. *Mentider*, *embustero*. Mendax. ‖ Engañoso, aparente, fingido y falso. *Fals*, *enganyòs*. Fallax, vanus. ‖ Errado ó equivocado. *Errat*, *equivocat*. Mendosus, erroneus.

SACAR MENTIROSO. fr. Probar uno con obras que no es verdad lo que de él se dice. *Fer quedar mentider*. Aliquem falsa locutum fuisse actis ostendere.

MENTÍS. Voz con que se da á entender á alguno que miente en lo que dice ó afirma. Es palabra injuriosa y denigrativa. *Mèns*. Mentiris.

MENTOR. m. El que guia, aconseja y gobierna á otro. *Mentór*. Mentor.

MENUCELES. m. pl. p. Ar. MINUCIAS.

MENUCIA. f. ant. MINUCIA, por diezmo de los frutos menores.

MENUDAMENTE. adv. m. Con suma pequeñez. *Á la menuda*, *á micas*. Singulatim, singillatim. ‖ Particularmente, con distincion y menudencia. *Menudaménte*, *per pessas menudas*. Minutatim. ‖ ESCRUPULOSAMENTE. V.

MENUDEAR. a. Hacer y ejecutar alguna cosa muchas veces, repetidamente, con frecuencia. *Sovintejar*. Crebrescere. ‖ Contar y referir las cosas menudamente ó muy por menor. Se usa tambien como neutro. *Contar per pessas menudas*. Minutatim enarrare. ‖ Contar ó escribir menudencias ó cosas de poca entidad y despreciables. *Contar menudencias ó frioleras*. Quisquilias enarrare.

MENUDENCIA. f. Pequeñez de alguna cosa. *Menudencia* Exilitas. ‖ met. La exactitud, esmero y escrupulosidad con que se considera y reconoce alguna cosa, sin perdonar lo mas menudo y leve. *Menudencia*. Exactio, accuratio. ‖ Cosa de poco aprecio y estimacion, de que no se debe hacer caso. *Menudencia*, *friolera*. Quisquiliæ, minutiæ. ‖ pl. Los despojos y partes pequeñas que quedan de las canales del tocino después de destrozadas. *Menudencias*. Exta.

MENUDEO. m. La accion de menudear. *Repeticiò frecuènt*. Iteratio frequens.

MENUDERO, A. mf. El que trata en menudos, los vende ó arrienda. *Menudèr*. Minutiarum venditor.

MENUDICO, LLO, LLA. adj. d. *Menudet*. Minutulus.

MENUDILLO. m. La parte del animal cuadrúpedo en las manos inmediata á la cuartilla. *Peus*. Bestiarium pars pedum exilior. ‖ P. Ar. MOYUELO. ‖ pl. Lo interior de las aves, que se reduce á higadillo, molleja, sangre, madrecilla y yemas. *Menuds*. Avium exta.

MENUDÍSIMO, A. adj. sup. de MENUDO. *Menudissim*. Minutissimus.

MENUDITO, A. adj. d. *Menudet*. Minutulus. ‖ Usado como imperativo, equivale á dale de palos. *Garrotada*. Fustibus. M.

MENUDO, A. adj. Pequeño, chico ó delgado. *Menut*. Minutus. ‖ Despreciable, de poca ó ninguna importancia. *Despreciable*. Levis, nullius momenti. ‖ Plebeyo ó vulgar. *Baix*, *vulgar*. Plebejus. ‖ ant. Miserable, escaso, apocado. *Miserable*, *pobre de esperit*. Homo nihili. ‖ Se aplica al dinero y en especial á la plata en monedas inferiores de ella. *Menuts*. ‖ Exacto y que con gran cuidado y menudencia examina y reconoce las cosas. *Exacte*, *escrupulòs*. Exactus, minutus. ‖ m El vientre, manos y sangre de las reses que se matan. *Menuts*, *menudencias*. Pecudum iscera extremaque membra. ‖ En las aves el pezcuezo, alones, piés, intestinos, higadillos, molleja, madrecilla etc. *Menuts*. Avium exta. ‖ Diezmo de los frutos menores; como son hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes que se arriendan y recaudan con el nombre de renta de menudos. *Delmes menórs*. Decima minuta. ‖ prov. La moneda de cobre llamada dinero. *Diner*. Dinarius. ‖ pl. Las monedas de cobre que se traen regularmente en la faltriquera. *Menuts*. Minuti æri nummi. ‖ adv. m. ant. MENUDAMENTE.

A LA MENUDA. POR MENUDO.

POR MENUDO. m. adv. que significa muchas veces, repetidamente y con continuacion. *Sovint*. ‖ m. adv. Particularmente, con mucha distincion y menudencias. *Per pessas menudas*. Minutim, singillatim. ‖ En las compras y ventas en las tiendas de abacería ó mercadería vale lo mismo que mínimas partes. *Á la menuda*. Minutatim.

MENUZA. f. ant. Pedazo ó trozo pequeño de

alguna cosa que se quiebra ó rompe. *Boci.* Frustum, fragmentum.

MENUZAR. a. ant. DESMENUZAR.

MENUZO. m. ant. Pedazo menudo. *Bocinet, mica.* Frustuldm, mica.

MEÑIQUE. adj. m. Se aplica al dedo exterior de la mano del hombre que es el mas pequeño de todos. *Xich, petit, manovell.* Minusculus, auricularis. ‖ adj. f. Muy pequeño. *Mólt petit.* Minusculus.

MEOLLADA. f. p. And. Los sesos de una res. *Paellada de cervells.* Cerebrum frixum.

MEOLLAR. ni. náut. Cabo regularmente de seis hilos, que se mete ó se coloca en la vaina de las velas para atesarlas. *Filet.* Funis ad navigiorum velas extendendas.

MEOLLITO. m. d. *Mollet.* Medulla.

MEOLLO. m. MEDULA. ‖ ant. Cerebro ó la parte donde están los sesos. *Cervell.* Cerebrum. ‖ met. La sustancia ó lo mas principal de una cosa, el fondo de ella. *Sustancia, pot de la confitura.* Substantia, negotii scopus. ‖ JUICIO Ó ENTENDIMIENTO. ‖ DE PAN. MIGA. ‖ ant. SESOS. ‖ En las frutas muesco. *Pinyol.* Os, nucleus.

NO TENER MEOLLO. fr. con que se dá á entender que alguna cosa no tiene sustancia. Dícese regularmente del que tiene poco juicio. *No tenir such ni bruch, tenir poch such en la mollera.* Levem, inanem vel futilem esse.

MEON, A. adj. El que mea mucho y frecuentemente. *Pixanser.* Micturiens. ‖ f. fam. La mujer. Dícese regularmente de la niña recien nacida por contraposicion al varon. *Noya.* Puella.

MEONIO, A. adj. De Meonia. *Meoni.* Meonius.

MEQUETREFE. m. El hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho. *Manifassér, manefla.* Ardelio.

MERAMENTE. adv. mod. Solamente, sin mezcla de otra cosa. *Meràment, solament, puràment.* Merè.

MERAR. a. Mezclar un licor con otro. Dícese particularmente del agua que se mezcla con vino. *Aigualir, batejar.* Aqua diluere.

MERCA. f. fam. COMPRA.

MERCACHIFLE. m. BUONERO.

MERCACHIFLEAR. n. Traficar con poco dinero. *Negociar ab pochs diners.* Exiguam mercaturam facere. T.

MERCADANTE. m. MERCADER.

MERCADANTESCO, A. adj. ant. MERCANTIL.

MERCADANTÍA. f. ant. MERCANCÍA.

MERCADEAR. n. Hacer trato y comercio de mercancías. *Mercadejar, negociar, traficar.* Mercaturam facere.

MERCADER. m. El que trata y mercancía géneros vendibles. *Mercader, marxant, traficant, negociant.* Mercator, nundinator, propola. ‖ germ. El ladron que anda siempre donde hay trato. *Lladre de fira.* Fur nundinarius. ‖ DE GRUESO. El que comercia en géneros por mayor. *Negociant, comerciant en gros.* Mercator cumulatim mercaturam faciens.

MERCADERA. f. La mujer que tiene tienda de comercio. Llámase tambien así la mujer del mercader. *Botiguera, comercianta, negocianta.* Negociatrix.

MERCADERÍA. f. Todo género que se vende ó compra en lonjas, tiendas, almacenes, etc. *Mercaderia, género.* Merces. ‖ El empleo y ejercicio del mercader. *Comers.* Mercatura. ‖ germ. Lo que hurtan los ladrones. *Robo.* Furtum.

MERCADERO. m. ant. MERCADER.

MERCADO. m. La concurrencia de gente á un paraje determinado á comprar y vender algunos géneros. *Mercat.* Mercatus. ‖ El sitio público destinado para vender, comprar ó trocar las mercaderías y géneros en los dias señalados. *Mercat, mercadal.* Forum, mercatus. ‖ Privilegio real para tener mercado. *Mercat.* Mercatus privilegium.

PODER VENDER EN UN BUEN MERCADO. fr. met. que significa ser sagaz y astuto respecto de otro. *Poderlo portar á fira.* Longè aliquem arte prestare, equis albis præcedere.

MERCADOR. m. ant. MERCADER.

MERCADORÍA. f. ant. MERCADURÍA.

MERCADURA. f. ant. MERCANCÍA.

MERCADURÍA. f. MERCADERÍA, por oficio ó ejercicio de mercader.

MERCAL. m. Moneda de vellon usada en España en tiempo del rey don Fernando el Santo, que tambien se llamaba METAL. *Mercal.* Nummus Sancti regis Ferdinandi.

MERCANCEAR. n. ant. COMERCIAR.

MERCANCÍA. f. El trato de vender y comprar comerciando en géneros. *Negoci, tracte, comers.* Mercatura. ‖ Todo género vendible. *Mercaderia.* Merces.

MERCANDÍA. f. ant. MERCANCÍA.

MERCANTE. m. MERCADER. ‖ p. a. Se usa como sustantivo. *Comprador.* Emens. ‖ adj. MERCANTIL, por lo que pertenece al mercader, al comercio ó mercaduría. *Mercantil.* Mercatorius. ‖ Se aplica al navío de comercio MERCANTIL. *Mercant.* Mercatorius.

MERCANTESCO, A. adj. ant. MERCANTIL.

MERCANTIL. adj. Lo que toca ó pertenece á mercader ó mercaderías. Aplícase regularmente á los navíos de comercio. *Mercantil, mercant.* Mercatorius.

MERCANTILMENTE. adv. mod. Segun la forma, modo ú ordenanzas del comercio. *Mercantilment.* Mercatorio modo.

MERCANTIVO, A. adj. ant. MERCANTIL.

MERCANTIVOL. adj. ant. Se aplicaba á un género de letra que se usaba antiguamente entre los mercaderes y gente de comercio. *Mercant.* Mercatorius.

MERCAR. a. COMPRAR.

MERCED. f. El premio ó galardon que se da por el trabajo, especialmente al jornalero. *Salari, jornal.* Merces. ‖ Dádiva ó gracia que los reyes

ó señores hacen á sus vasallos de empleos ó dignidades, rentas etc. *Gracia, mercé.* Gratia, beneficium. ‖ Cualquier beneficio gracioso que se hace á otro aunque sea de igual á igual. *Mercé, favor.* Beneficium. ‖ Voluntad ó arbitrio de otro. *Mercé.* Voluntas, arbitrium. ‖ Tratamiento ó título de cortesía, que se usa con aquellos que no tienen título ó grado por donde les toquen otros tratamientos superiores. *Mercé.* Vos. ‖ Religion real y militar, instituida por el rey don Jaime el Conquistador, y fundada por san Pedro Nolasco, cuyo principal instituto es redimir cautivos. *Mercé.* Ordo Mercedis. ‖ ant. Misericordia, perdon. *Perdó, misericordia.* Indulgentia. ‖ DE AGUA. El repartimiento que se hace de ella en algunos pueblos para el uso de cada vecino. *Mercé de aigua.* Aquæ distributio ad usum cujusvis incolæ.

ENTRE MERCED Y SEÑORÍA. loc. que se usa para significar que una cosa es mediana, ni sobresaliente ni despreciable. *Milj en plata y milj en cuartos.* Mediocris.

ESTAR Á MERCED. fr. con que se explica que alguno está enteramente á espensas de otro. *Dependir, estar á mercé.* A voluntate vel ab officiis alicujus dependere.

ESTAR Ó SERVIR Ó IR Ó VENIR Á MERCED Ó Á MERCEDES. fr. Servir á alguno, estar ó ir con él sin salario conocido, sino á la voluntad del señor ó amo. *Servir, estar á mercé.* Absque stipendio pacto servire.

ESTAR PARA HACER MERCEDES. fr. Estar alguno de gusto ó de buena condicion. *Estar de gracia ó de bon humor.* Grato vel placido officioso que animo esse.

HACER A UNO LA MERCED. fr. irón. con que se expresa que á alguno le han maltratado ó hecho daño. *Feriá la mercé.* Officere alicui.

HACER MERCED Ó MERCEDES. fr. Dar de gracia algun empleo honorífico ú otra cosa, y tambien significa hacer algun gusto que se pide. *Fer mercé.* Honores vel beneficia conferre.

LA MERCED DE DIOS. expr. que se usaba en la Mancha para significar los huevos y torreznos fritos con miel. *Ous ab cansalada y mel.* Lardi segmenta ovis et melle frixa.

LA MERCED DE DIOS Ó MUCHAS MERCEDES. expr. con que se dan las gracias de algun beneficio ó buena obra que se ha recibido. *Grans mercés.* Gratias ago.

PENA DE LA NUESTRA MERCED. V. PENA.

MERCENARIO. m. El jornalero que por su estipendio y jornal trabaja en el campo. *Jornalér.* Mercenarius. ‖ El que sirve por su estipendio. *Mercenarí.* Mercenarius. ‖ adj. mf. Que trabaja ó sirve por su paga. *Mercenarí.* Mercenarius. ‖ Que sirve en la guerra á un príncipe extranjero por cierto estipendio. *Mercenarí.* Mercenarius. ‖ Religioso ó religiosa de la real y militar órden de la Merced. *Mercenarí.* Frater ordinis B. Mariæ de Mercede.

MERCENDEAR. a. ant. Hacer gracia ó merced. *Fer mercé.* Beneficium conferre.

MERCENDERO, A. adj. ant. El que hace merced y tambien el que la recibe. *Afavoridor ó afavorit.* Mercedem aut beneficium conferens aut accipiens. ‖ m. ant. MERCADER.

MERCERÍA. f. El trato y comercio de cosas menudas y de poco valor ó entidad. *Mercería.* Mercimonium.

MERCERO. m. El que ejercita la mercería vendiendo y comerciando en cosas menudas y de poco valor. *Mercér.* Propola.

MERCULINO, A. adj. ant. Lo que toca ó pertenece al miércoles. *Del dimécres.* Mercurialis.

MERCURIAL. f. Planta anua muy comun en varias partes de España, que se emplea en la farmacia como uno de los vegetales mas emolientes. *Mercurial.* Mercurialis annua. ‖ adj. Perteneciente á Mercurio. *Mercurial.* Mercurialis. ‖ Perteneciente al mercurio ó azogue. *Mercurial.* Mercurialis. R.

MERCURINO, A. adj. MERCULINO.

MERCURIO. m. El planeta mas cercano al sol, y que hace su revolucion al rededor de él en menos tiempo. *Mercurí.* Mercurius. ‖ Metal. AZOGUE.

MERCHANDÍA. f. ant. MERCANCÍA.

MERCHANIEGO, A. adj. ant. que se aplica al ganado que se lleva á vender á las ferias ó mercados. *Venal.* Venale.

MERCHANTE. m. El que compra y vende algunos géneros sin tener tienda fija. Algunos dicen MARCHANTE. *Marxant.* Nundinator. ‖ adj. Que se aplica á la nave de comercio MERCANTE.

MERCHANTERÍA. f. ant. El empleo ú oficio de merchante ó el mismo trato y comercio. *Ofici de marxant.* Nundinatoris officium.

MERDA. f. ant. MIERDA.

MERDELLON, A. adj. fam. Dícese para reprender al criado ó criada que sirve con deseseo. Se usa como sustantivo. *Llardó, brut, llort, llefre.* Spurcus.

MERDOSO, A. adj. Asqueroso, sucio, lleno de inmundicia. *Merdós.* Sordidus, merdâ inquinatus, spurcus.

MERE. adv. m. MERAMENTE.

MERECEDOR, A. mf. El que merece premio ó castigo ó es digno de él. *Mereixedor.* Merens.

MERECER. a. Hacer ó ejecutar alguna cosa, por la cual se haga uno digno de premio ó de castigo. *Merèixer.* Mereri. ‖ Tener cierto grado ó estimacion alguna cosa. *Merèixer, valer.* Valere. ‖ LOGRAR. ‖ n. Hacer méritos, buenas obras, ser digno de premio. *Merèixer.* Benemereri.

DAR EN QUE MERECER. fr. Dar alguna persona desazones y pesadumbres. *Donar que merèixer.* Molestiam parere.

MERECIDAMENTE. adv. m. Dignamente, con razon y justicia. *Dignament, justament, ab rahó.* Meritò.

MERECIDO. m. El castigo de qué se juzga digno alguno. *Merescut.* Pœna debita vel merita.

MERECIENTE. p. a. Que merece. *Mereixedor.* Merens.

MERECIMIENTO. m. MÉRITO.

MERENDAR. n. y a. Comer alguna cosa por la tarde entre la comida y la cena. *Berenar.* Merendam sumere. ‖ Comer al mediodía. *Dinar.* Prandere. ‖ Registrar y acechar con curiosidad lo que otro escribe ó hace. *Ullar.* Furtim aspicere. ‖ En el juego se dice del compañero que ve las cartas del otro. *Ullar las cartas.* Chartas lusorias furtive aspicere. ‖ Anticiparse á lograr alguna cosa que otro pretendia, ó lograrla en su competencia. *Guanyar per ma.* Manus præripere.

MERENDERO. adj. Se aplica al cuervo que anda por los sembrados y saca la merienda del hato de los labradores. *Corb que menja la barena dels pagesos.* Satorius corvus.

MERENDITA. f. d. *Barenadeta, barenaret.* Merenda parca.

MERENDONA. f. aum. La merienda espléndida y abundante. *Barenada, xafardada.* Lauta merenda.

MERENGUE. m. Dulce que se hace de claras de huevos frescos incorporadas con azúcar clarificado. *Merenga.* Bellaria ex ovi albamento.

MERETRICIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á las rameras. *De rameras, putesch.* Meretricius. ‖ m. ant. El pecado cometido con una ramera. *Acte carnal ab dona pública.* Concubitus cum meretrice.

MERETRIZ. f. RAMERA.

MERGANSAR. m. Ave. CUERVO MARINO.

MERGO. m. Ave. CUERVO MARINO.

MERIDEÑO, A. adj. El natural de Mérida y lo perteneciente á esta ciudad. *Meridá.* Emeritensis.

MERIDIANA. f. Línea recta tirada de norte á sur en el plano del meridiano. *Meridiana.* Linea meridiana. ‖ Línea que es la seccion del plano del meridiano, y de otro plano cualquiera horizontal, vertical ó inclinado. *Meridiana.* Linea meridiana.

MERIDIANO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al mediodía. *Meridiá, de mitjdia ó mitjorn.* Meridianus. ‖ m. Círculo máximo en la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo ó por el cenit y nadir de algun punto de la tierra á que se refiere. *Meridiá.* Meridianus. ‖ Uno de los varios epítetos que los astrólogos dan al segundo cuadrante del tema celeste. *Meridiá.* Meridianum quadrans. ‖ MAGNÉTICO. El que señala la aguja náutica ó el que sigue la direccion del magnetismo en cada uno de los puntos del globo, á diferencia de los denominados del mundo, que son los verdaderos. *Meridiá magnetich.* Meridianus magneticus. ‖ PRIMERO. Aquel que arbitrariamente se toma como principio para contar los grados de longitud geográfica en que está cada lugar de la tierra, y la diferencia entre unos y otros. *Primer meridiá.* Primus meridianus.

Á LA MERIDIANA. m. adv. Á la hora del mediodía. *Á mitjdia.* Ad meridiem.

MERIDION. m. ant. MEDIODÍA.

MERIDIONAL. adj. Lo que pertenece ó tiene relacion en la esfera á la parte del mediodía ó austral. *Meridional.* Meridionalis, meridianus.

MERIENDA. f. En su riguroso sentido significa la comida que se hacia al mediodía en corta cantidad, esperando comer de propósito á la cena; pero hoy regularmente se toma por la comida que se hace por la tarde antes de la cena. *Barena.* Merenda. ‖ prov. La comida que se hace al mediodía. *Dinar.* Prandium. ‖ met. fam. CORCOVA. ‖ DE NEGROS. Confusion y embrollo de algun negocio ó dependencia, á fin de alzarse alguno con la utilidad. *Confusió, desgabell.* Confusio, inordinatio.

HACERSE MERIENDA DE NEGROS. fr. Meter á barato una cosa, quedándose con ella aquellos que la manejan y traen entre manos. *Confusió, embroll, aranya estira cabells.* Commune lucrum sibi vindicare.

JUNTAR MERIENDAS. fr. met. y fam. Unir los intereses. *Barrejar interessos.* Consorcium, societatem inire.

MERINDAD. m. El sitio ó territorio de la jurisdiccion del merino. *Meríndat.* Exiguæ regionis præfectura.

MERINO, A. adj. Se aplica al ganado trashumante, á quien mudan de pastos. *Merí.* Merinus. ‖ Se aplica al cabello crespo ó muy espeso. *Crespat, llana.* Crispus. ‖ m. Juez puesto por el rey en algun territorio en donde tenia jurisdiccion amplia. *Merí.* Exiguæ regionis præfectus. ‖ El sujeto que cuida del ganado y de sus pastos y divisiones de ellos. *Merí.* Gregum merinus vel præfectus. ‖ CHINO. ant. ALGUACIL.

MERIÑAQUE. m. Especie de ropa rala, tiesa, comunmente de pita, de que usan las señoras en lugar de enaguas para ahuecar el vestido. *Merinyach.* Cicias. M.

MERITAMENTE. adv. m. MERECIDAMENTE.

MERITAR. m. ant. MERECER.

MERITÍSIMAMENTE. adv. m. sup. Dignísimamente, justísimamente, con grandísima razon. *Dignissimament, molt merescudament.* Meritissimè.

MERITÍSIMO, A. adj. sup. Dignísimo de alguna cosa. *Molt mereixedor.* Meritissimus, dignissimus.

MÉRITO. m. La accion ó derecho que uno tiene al premio por lo bien hecho, ó la razon de ser castigado por lo contrario. *Mérit, mereixement.* Meritum. ‖ adj. ant. Digno, merecedor, benemérito. *Mereixedor, digne.* Benemeritus. ‖ DE CONDIGNO. teol. El merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercidas por el que está en gracia de Dios. *Mérit de condigne.* Me-

ritum de condigno. | DE CONGRUO. teol. El merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en pecado mortal, á quien, aunque no pueden dar derecho á la gloria por faltarle la gracia, suelen servir de congruencia para que Dios misericordiosamente le confiera auxilios, con que salga del infeliz estado en que se halla. *Mérit de congruo.* Meritum de congruo.

MÉRITOS DEL PROCESO. El conjunto de pruebas y razones que resultan de él, y que sirven al juez para dar su fallo. *Mérits del procés.* Processus acta et probationes.

ALEGAR MÉRITOS, SERVICIOS etc. fr. Exponerlos ó referirlos para lograr por ellos alguna pretension. *Al·legar mérits y serveys.* Meritorum rationem proferre.

MERITORIAMENTE. adv. m. Merecidamente, por méritos, de una manera digna. *Meritoriament, ab mérit.* Meritorie.

MERITORIO, A. adj. Lo que es digno de premio ó galardon. *Meritori, merexedor.* Meritorius. | m. El empleado temporalmente en alguna secretaría ú oficina pública sin sueldo alguno, solo para hacer méritos. *Meritori.* Muneris spe deserviens.

MERLA. f. Ave. MIRLO.

MERLIN. m. HECHICERO. T. | náut. Cabo delgado que se emplea en varias cosiduras y garganteaduras de cuadernales y motones. *Merlí.* Funiculus triplex. D. M.

SABER MAS QUE MERLIN. loc. fam. Se aplica al que es muy sagaz, mayormente en provecho suyo. *Sab mes que Bricant, ó un punt mes quel diable, ó ahont jau lo diable.* Scit quomodo Jupiter duxerit Junonem.

MERLO. m. Pez. ZORZAL MARINO. | ant. MERLON.

MERLON. m. fort. Cada uno de los trozos del parapeto que hay entre tronera y tronera, ó sea cañonera. *Escambell.* Interjecta inter tormentorum fenestras lorica.

MERLUZA. f. Pez comun en los mares de España, de uno á dos piés de largo, cilíndrico, de color ceniciento mas ó menos oscuro por el lomo, y blanquizco por el vientre. Sobre el lomo tiene dos aletas y todo el cuerpo cubierto de pequeñas escamas. Su carne se estima como un manjar sano y delicado y se dice que seco es el bacalao. *Lius.* Gadus merlucius, aselus major.

MERMA. f. La porcion que se consume ó gasta de alguna cosa. *Merma, mimva.* Imminutio.

MERMAR. n. Disminuirse una cosa, ó consumirse alguna parte de lo que antes tenia. *Mermar, disminuirse, gastarse.* Decrescere, imminui.

MERMELADA. f. La conserva hecha de membrillos con miel y azúcar. *Melmelada.* Mala cydonia saccharo condita.

BRAVA MERMELADA. expr. con que se nota de despropósito alguna cosa mal hecha ó mal dicha. *Cosa de gust.* Importuna res vel insulsa, vel nullius momenti.

MERO, A. adj. Puro, simple y que no tiene mezcla de otra cosa. *Mer, pur.* Merus. | m. Pez de mas de dos piés de largo, indígeno de los mares de España, cuya carne pasa por una de las mas delicadas. *Nero.* Perca, merula.

MERODE. m. PILLAJE.

MERODEADOR. m. El que merodea. *Que va á la grilla.* Prædator.

MERODEAR. n. En la milicia apartarse algunos soldados del cuerpo ó tropa á reconocer en las caserías y campo lo que pueden recoger ó robar. *Anar á la grilla.* Milites è castris in prædationem exurere.

MERODISTA. m. En la milicia el soldado que sale á merodear. *Soldat de la grilla.* Miles prædator.

MERRIA. f. MARRIA.

MES. m. Cada una de las doce partes en que se divide el año. *Mes.* Mensis. | El número de dias consecutivos desde un dia señalado hasta otro de igual en el mes siguiente. *Mes, mesada.* Mensis. | El menstruo de las mujeres. *Regla, mes.* Menstruum. | El salario que se da á los sirvientes y se paga por meses. *Mesada.* Menstruum stipendium. | ANOMALÍSTICO. El tiempo que la luna tarda desde que está una vez en su apogeo hasta que vuelve á él. *Mes anomalistich.* Mensis anomalisticus. | APOSTÓLICO. Cada uno de aquellos en que tocaba á la datería romana la presentacion de los beneficios y prebendas eclesiásticas. *Mes apostólich.* Mensis in quo jus ad beneficia presentandi romanæ curiæ competebat. | CORRIENTE. El mes presente en que sucede, se ejecuta ó manda hacer alguna cosa. *Mes corrent ó present.* Mensis vertens. | DEL OBISPO. MES ORDINARIO. | DEL REY. MES APOSTÓLICO. | DRAGONITICIO. El tiempo que la luna tarda desde que sale del nodo boreal hasta que vuelve á él. *Mes dragontici.* Mensis draconititius. | LUNAR PERIÓDICO. El tiempo que gasta la luna con su movimiento propio desde que parte de un punto del zodíaco hasta que vuelve al mismo. *Mes periódich de la lluna.* Mensis lunæ periodicus. | LUNAR SINÓDICO. El tiempo que gasta la luna desde una conjuncion con el sol hasta la conjuncion siguiente. *Mes sinódich de la lluna.* Mensis lunæ synodicus. | ORDINARIO. Aquel en que corresponde al ordinario la presentacion de las prebendas y beneficios eclesiásticos. *Mes del ordinari.* Mensis in quo candidatos ad beneficia presentare ordinario competit. | SOLAR ASTRONÓMICO. El tiempo que gasta el sol con su movimiento propio de poniente á levante en correr cualquiera signo del zodíaco. *Mes solar astronómich.* Mensis solaris astronomicus.

MESES MAYORES. En la mujer preñada son los mas cercanos al parto. *Últims mesos.* Menses partui proximiores. | Llaman los labradores á los meses anteriores é inmediatos á la cosecha. *Dar-*

rers mesos. Menses messibus proximiores.

CAER EN EL MES DEL OBISPO. fr. que además del sentido recto, trasladaticiamente se usa para significar que alguno llegó á tiempo oportuno para lograr lo que deseaba. *Arribar á bon punt.* Tempestive vel opportune accedere.

MESA. f. Mueble sostenido sobre unos piés, el cual sirve regularmente para poner sobre él lo que se ha de comer ú otras cosas. *Taula.* Mensa. ‖ Se toma regularmente por la misma vianda que se pone sobre él. *Taula.* Mensa, dapes. ‖ El sagrado manjar del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo sacramentado. *Mesa.* Mensa sacra. ‖ En las secretarías y oficinas el conjunto de negocios que pertenecen á un oficial. *Taula.* Mensa. ‖ arq. El plano en que remata cada uno de los tramos de una escalera. *Replá.* Arcola. ‖ La llanura extendida que está sobre alguna altura. *Pla, pla nura, planada.* Planities. ‖ El cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados ó dignidades, ó de las órdenes militares. *Taula.* Redituum summa. ‖ En las piedras preciosas el plano superior de la labor que se les da. *Taula.* Planus. ‖ El plano de la espada ú otra arma semejante. *Pla.* Planum ferri. ‖ Cada partida del juego de trucos ó billar y el tanto que se paga por cada una. *Partida.* Premium victori vel quantum ludus ultimo constet. ‖ náut. El asiento que se forma en los cuellos de los mastel'eres para descanso de los baos. *Mesa.* Mensa. D. M. ‖ ant Convite ó comida. *Taula, convit.* Convivium, epulæ. ‖ CATALANA. Mesa rica, exp'éndida. *Taula de catalá.* Dapes lautæ. ‖ DE CAMBIOS. BANCO DE COMERCIO. ‖ DE ESTADO. Aquella en que por cuenta del rey se sirve la comida á los caballeros de su servidumbre y á otros personajes. *Taula de estat.* Mensa regiis ministrantibus. ‖ DEL SOL. ant. ZONA TÓRRIDA. ‖ DE GUARNICION. náut. Cada uno de los tablones anchos y gruesos que están á las bandas de la nao por la parte de afuera frente de los tres árboles, mayor, trinquete y mesana, donde se amarran los obenques en las cadenas con sus acolladores. *Post de guarnició.* Navis tabulæ exteriores. ‖ DE MILANOS. fam. Aquella en que siempre falta ó es muy escasa la comida. *Taula escassa.* Mensa præparca. ‖ DE TIERRA. La que tiene los piés cruzados. *Taula de estisorá.* Mensa cricigera. ‖ DE TRUCOS. La que se dispone para el juego que llaman así. *Mesa de truchs.* Trudiculorum tabula. ‖ DE BILLAR. La que se dispone para el juego de este nombre. *Mesa de billar.* Trudiculorum tabula. ‖ DE LA VACA. En el juego el partido inferior donde hay otro de mas cantidad ó autoridad. *Partit menor.* Certantium in ludo inferior concessus. ‖ FRANCA. Aquella en que se da de comer á todos cuantos llegan sin distincion de personas. *Taula franca, taula oberta.* Cœna genialis omnibus pervia. ‖ GALLEGA Ó DE GALLEGOS. fam. Aquella en que falta pan. *Taula de maig.* Mensa absque pane. ‖ LLENA. El concurso de los que asisten en ella. *Taulada.* Mensa plena. ‖ MAESTRAL. En las órdenes militares la encomienda respectiva al maestre ó á cualquiera ciudad, villa ó pertenencia suya. *Taula mestral.* Beneficium magistrale. ‖ REDONDA. La que no tiene ceremonia, preferencia ó diferencia en los asientos. La que está dispuesta para los que llegan á comer á cierta hora por un precio determinado. *Taula redona.* Mensa rotunda. ‖ TRAVIESA. La que en los refertorios y salas de juntas de comunidades está en el testero de la sala. *Taula travessera.* Mensa transversa vel princeps.

ALZAR Ó LEVANTAR LA MESA. fr. fam. Levantar los manteles de la mesa después de haber comido. *Plegar la taula.* Mappas à mensa post prandium attollere; mensam eximere.

Á MESA PUESTA. mod. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. *Ab las mans netas, á taula, mesa y llit fet.* Mensæ paratæ.

CALZAR LAS MESAS, SILLAS, ESCRITORIOS, etc. fr. Ponerles alguna cuña entre el pié y el piso cuando están desiguales. *Calsar taulas, cadiras, etc.* Funcire, firmare.

CUBRIR LA MESA. fr. Poner por órden en ella las viandas ó platos que se sirven. *Cubrir la taula.* Mensam epulis instruere.

DAR MESA Ó LA MESA A ALGUNO. fr. Franquearle comida, tenerle convidado frecuentemente á comer. *Donar taula, fer la vida.* Alere, sustentare.

ESTAR Á MESA Y MANTEL DE ALGUNO. fr. Comer diariamente con él. *Tenir la taula de algú.* Frequenter apud aliquem cœnare.

LEVANTARSE DE LA MESA. fr. Retirarse de ella despues de haber comido. *Alsarse de taula.* E mensa exurgere.

MEDIA MESA. La segunda mesa que por menor precio se pone en las hosterías y posadas para que coman los criados. *Taula segona.* Servorum mensa.

PONER LA MESA. fr. Cubrirla con los manteles, poniendo sobre ellos los cubiertos y demás adherentes necesarios para comer. *Parar taula.* Mensam parare, sternere.

SENTARSE Á MESA PUESTA. fr. Comer á expensas de otro. *Trobar la taula parada.* Aliena vivere quadra.

SEGUNDA MESA. La que en los mesones y posadas se pone por menor precio, en que se sirven los manjares que sobran de la primera. *Segona taula.* Interior mensa.

SOBRE MESA. mod. adv. En la mesa despues de haber comido ó cenado. *Sobre taula.* Post mensam, prandium.

MESADA. f. La porcion de dinero ú otra cosa que se paga todos los meses. *Mesada.* Menstruum, stipendium.

MESADURA. f. ant. Accion de mesar. *Lo arrancarse los cabells.* Depilatio, decalvatio.

MESANA. f. náut. El árbol del navío que se pone hácia la popa. *Mitjana.* Malus in puppi. ‖ La vela que se coloca en el árbol ó palo del mástil de mesana. *Mitjana.* Epidromus, epidromon,

MESAR. a. Arrancar los pelos con las manos. *Arrancarse los cabells.* Pilos evellere.

MESCABAR. a. ant. MENOSCABAR.

MESCABO. m. ant. MENOSCABO.

MESCLADOR, A. mf. ant. CALUMNIADOR, CALUMNIADORA.

MESCLAMIENTO. m. ant. MEZCLA.

MESCLAR. a. ant. CALUMNIAR. ‖ r. MEZCLARSE, por tener parte en alguna cosa.

MESE. f. ant. MIÉS.

MESEGUERÍA. f. La guarda de los panes. *Guarda dels sembrats.* Messium custos. ‖ prov. El repartimiento que se hace entre los labradores para pagar la guarda de los panes, y el tanto que á cada uno corresponde. *Repartiment per pagar al guardiá dels sembrats.* Tributum ad mercedem custodi messium solvendam.

MESEGUERO. m. El que guarda las mieses. *Guardiá dels sembrats.* Messium custos. ‖ adj. Lo que pertenece á las mieses. *Dels sembrats.* Messis. ‖ p. Ar. El que guarda las viñas. *Guardiá de las vinyas.* Vinarum custos.

MESENIO, A. adj. El natural de Mesana y lo perteneciente á esta ciudad. *Messení.* Messenius.

MESENTERICO, A. adj. Lo que pertenece al mesenterio. *Del entrevi.* Ad messenterium pertinens.

MESENTERIO m. Anat. Tela llena de gordura y entretejida de nervios, venas, arterias y glándulas, á la cual están unidos los intestinos. *Entrevi messenteri.* Messenterium.

MESERAICA. adj. anat. Se aplica á cada una de las venas que descienden del hígado al mesenterio por medio de la vena porta. *Messentérica.* Meseraica vena.

MESERO. m. El que después de haber salido aprendiz se ajusta con el maestro á trabajar, dándole de comer y pagándole por meses. *Fadrí messader.* Menstruus operarius.

MESETA. f. En la escalera, MESA. ‖ En las prensas de los lagares aquella pieza en que ponen el pilon de uvas para apretarlas y exprimirlas. *Banch.* Scamnum præli T.

MESÍAS. m. Enviado, aplicado á JESUCRISTO. *Messias.* Messias.

MESIAZGO. m. La dignidad de Messías. *Dignitat de Messias.* Messiæ dignitas.

MESILLA, TA. f. d. *Taulèta.* Mensula. ‖ La porcion diaria de dinero que el rey da á sus criados cuando está en jornada. *Diarí.* Diurna merces pro cibo. ‖ La reprension que se da á algun sujeto, advirtiéndole de algun yerro con poca seriedad ó por modo de chanza. *Repulsa, llissó.* Animadversio. ‖ MESA, en las escaleras. ‖ CORRIDA. La mesa de escalera que está entre dos tramos, cuyas direcciones son paralelas. *Replá corregut.* Areola inter parallela intervalla.

MESILLO. m. El primer menstruo que baja á las mujeres después del parto. *Primer mes despres del part.* Primum menstruum post partum.

MESMO, A. pron. pers. ant. MISMO.

ESO MESMO. expr. ant. Tambien, igualmente, del mismo modo. *Axí matèix.* Ita etiam.

MESNADA. m. ant. Compañía de gente de armas que en lo antiguo servia debajo del mando del rey, de algun rico hombre ó caballero principal. *Companyia de gent de armas.* Militum cohors. ‖ Compañía, junta, congregacion. *Congregació, junta.* Cœtus.

MESNADERÍA. f. ant. Sueldo del mesnadero *Sou del home de armas.* Militis stipendium.

MESNADERO. m. ant. El que servia en la mesnada. *Home de armas, mesnader.* Miles.

MESON. m. La casa donde concurren los forasteros de diversas partes, y pagándolo se les da albergue para sí y sus cabalgaduras. *Hostal, posada.* Diversorium, caupona.

ESTAR COMO MESON. fr que se dice para notar la gran concurrencia ó ruido que ha habido en alguna cosa, y que han estado abiertas las puertas para todos. *Semblaba un hostal ó taberna.* Propatulam erat domum.

QUEDARSE AL MESON DE LA ESTRELLA. fr. met. fam. Pasar la noche al raso, al sereno. *Dormir al ras.* Sub dio pernoctare. V.

MESONAJE. m. El sitio ó calle en que hay muchos mesones. *Carrer de hostals.* Vicui diversoriis distinctus.

MESONCILLO. m. d. *Hostalet.* Diversoriolum.

MESONERO, A. mf. El que por oficio hospeda á los forasteros. *Hostaler.* Caupo. ‖ adj. Que asiste ó sirve en el meson. *Hostaler.* Caupo.

MESONISTA. adj. La persona que asiste en en el meson. *Hoste.* Qui astat diversorio.

MÉSPERO. m. a bt. NÍSPERO.

MESQUINO, A. adj. ant. Ruin, miserable. *Mesquí, tacany, miserable.* Sordidus, nimis parcus.

MESETA. f. Junta de los dueños de ganados mayores y menores, que cuidan de su crianza y pasto, y venden para el comun abastecimiento. ‖ La junta que los pastores y dueños de ganados tienen anualmente para tratar de los negocios concernientes á sus ganados y gobierno económico de ellos. *Mesta.* Rei pecuariæ consessus.

MESTAL. m. ant. Erial ó tierra que no lleva fruto alguno. *Erm.* Terra sterilis.

MESTENCO, A. adj. ant. MOSTRENCO.

MESTEÑO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la mesta. *De la mesta.* Pecuarius. ‖ MOSTRENCO.

MESTER m. ant. MENESTER. ‖ ant. Arte, oficio. *Ofici, art.* Officium.

MESTIZAR. a. Mezclar las castas ó linajes. *Entrevesar las castas.* Hybridos procreare.

MESTIZO, A. adj. Se aplica á la persona ó animal nacido de padre y madre de diferentes castas. *Entravessat.* Hibris, hibridus.

MESTO. m. Arbusto de unos diez piés de altura de hojas pequeñas, aovadas, aserradas y lustrosas; flores blanquecinas y pequeñas. El conocimiento de su madera se usa para disminuir

la sangre. *Aladern.* Rhamnus alaternus. ‖ REBOLLO.

MESTRUAL. adj. ant. MENSTRUAL.

MESTRUO. m. ant. MENSTRUO.

MESTURA. f. ant. MEZCLA. ‖ p. Ar. y Gal. Trigo mezclado con centeno. *Segolós.* Mistura panis.

MESTURAR. a. MISTURAR. ‖ ant. Revelar, descubrir ó publicar el secreto que se ha confiado. *Publicar un secret.* Secretum in lucem edere. ‖ ant. DENUNCIAR Ó DELATAR.

MESTURERO, A. mf. ant. El que descubre, revela ó publica el secreto que se le ha confiado ó debe guardar. *Descubridor del secret.* Qui secretum in lucem edit.

MESURA. f. Gravedad, seriedad y compostura de rostro y de cuerpo. *Circunspecció, mesura, compostura.* Modestia, gravitas, circunspectio. ‖ Reverencia, cortesía, demostracion exterior de sumision y respeto. *Cortesía, reverencía.* Submissio. ‖ Moderacion, medida. *Mida.* Modus, moderatio. ‖ ant. La virtud de la templanza. *Templansa.* Temperantia. ‖ MEDIDA.

MESURADAMENTE. adv. m. Poco á poco, con circunspeccion y prudencia. *Mesuradament.* Modeste.

MESURADÍSIMO, A. adj. ant. sup. *Modestíssim, molt circunspecte.* Modestissimus, valde circunspectus.

MESURADO, A. adj. Mirado, moderado, modesto, circunspecto. *Mesurat, mirat, circunspecte.* Modestus, circunspectus. ‖ ant. Lo que es proporcionado, arreglado de modo que nada le sobre ni le falte. *Mesurat, just.* Justus, ad mensuram. ‖ ant. MEDIANO. ‖ Reglado, templado y parco. *Arreglat, moderat.* Parcus.

MESURAMIENTO. m. ant. MESURA, por moderacion.

MESURANTE. p. a. ant. Que mide ó da igualdad á las cosas. *Que amida.* Quod metitur.

MESURAR. a. Hacer que alguno se ponga serio y grave, mostrando modestia y circunspeccion. *Encarregar miraménl ó circunspecció.* Gravitatem vel modestiam inferre. ‖ ant. MEDIR. ‖ met. ant. *Cotejar, comparar.* Comparare, conferre ‖ met. ant. CONSIDERAR. ‖ r. Contenerse, moderarse. *Moderarse, contenirse.* Moderari. ‖ Formalizarse en alguna disputa. *Quadrarse.* Rem serio accipere.

META. f. BLANCO. ‖ LÍMITE. V. ‖ Entre los romanos el borde del circo, al rededor del cual corrian los carros sin tocarles. *Térme.* Meta, campter, cris. V.

METACARPO. m. anat. PALMA DE LA MANO.

METACRONISMO. m. Anacronismo en colocar un hecho antes del tiempo en que ha sucedido. *Metacronísme.* Metacronismus.

METAFÍSICA. f. La ciencia que trata de los primeros principios de nuestros conocimientos, de las ideas universales y de los seres espirituales. *Metafísica.* Metaphisica. ‖ m. El modo de discurrir con demasiada sutileza en cualquier materia, y las mismas cosas así discurridas. *Metafísica, sutilesa.* Nimia subtilitas.

METAFÍSICAMENTE. adv. m. De un modo metafísico. *Metafísicament.* Metaphysicè.

METAFÍSICO, A. adj. Que pertenece á la metafísica. Se usa tambien como sustantivo por el que la profesa. *Metafísich.* Metaphysicus. ‖ Lo que es oscuro y difícil de comprenderse. *Metafísich.* Metaphysicus.

METÁFORA. f. ret. Tropo por el cual se traslada una voz del significado propio al que no lo es. *Metafore.* Metaphore.

METAFÓRICAMENTE. adv. m. Por metáfora. *Metafóricament.* Metaphoricè.

METAFÓRICO, A. adj. Que incluye metáfora. *Metafórich.* Metaphoricus.

METAFORIZAR. a. Usar de metáforas ó alegorías. *Metaforisar.* Metaphoras adhibere.

METAGOGE. f. ret. Figura que se comete cuando se refieren las cualidades pertenecientes al sentido á las cosas que carecen de él. *Metagoge.* Matagoge.

METAL. m. Nombre que se dá á diferentes fósiles todos opacos, duros, brillantes, compactos y muy pesados que tienen la propiedad de fundirse á cierto grado de calor. *Metall.* ‖ Metallum. El azófar ó laton. *Llautó.* Aurichalcum. ‖ blas. El oro y la plata. *Metal.* Metallum. ‖ m. El sonido ó tono de la voz. *Metall de veu.* Sonus vocis. ‖ Calidad ó condicion de alguna cosa. *Pasta.* Qualitas. ‖ ant. MERCAL. ‖ MACHACADO. min. El metal de oro ó plata puro y sin mezcla que se halla pegado á las piedras. *Metall pur.* Metallum purum lapidibus hærens.

ACOSTARSE EL METAL. fr. ACOSTARSE LA VENA. ‖ m. El dinero en oro, plata ó en su propia especie, á diferencia del papel moneda. *Diners contants.* Nummi.

METALADO, A. adj. ant. METÁLICO.

METALARIO. m. El artífice que trata y trabaja en metales. *Traballadór de metalls.* Metallarius.

METALIPSIS. f. ret. Figura que se comete cuando se transpone una diccion á otro significado diverso del que segun las antecedentes ha de tener. *Metalepsis.* Metalepsis, transpositio.

METÁLICA ó ARTE METÁLICA. f. METALURGIA.

METÁLICO. m. METALARIO. ‖ adj. Lo que es de metal ó pertenece á él. *Metál-lich.* Metallicus. ‖ Se aplica al dinero en especie á diferencia del papel moneda. *Metálich.* Metallicus numus. ‖ NUMISMÁTICO. V.

METALÍFERO. adj. Que produce ó lleva metales. *Metalich.* Metalifer. V.

METALISTA. m. METALARIO.

METALOGRAFÍA. f. Ciencia que tiene por objeto la descripcion y conocimiento de los metales. *Metalografía.* Metallographia.

METALURGIA. f. La ciencia que trata del

modo de beneficiar los metales. *Metalurgía.* Scientia de metallorum profectu.

METALÚRGICO, A. adj. Lo que pertenece á la metalurgia. Se usa tambien como sustantivo por el que trabaja en esta ciencia. *Metalúrgich.* Quod ad metallorum profectu pertinet.

METALLA. f. Los pedazos pequeños de oro que los doradores sanan en el dorado las partes que quedan descubiertas. *Metalla.* Auri folii frustula.

METAMÓRFOSI. f. METAMÓRFOSIS.

METAMÓRFOSIS. f. Trasformacion de una cosa en otra. *Metamórfosis, transformació.* Metamorphosis. ‖ Entre los naturalistas la mudanza de formas que se observan en los insectos antes de ser perfectos. *Metamórfosis.* Metamorphosis. ‖ met. Mudanza que hace una cosa de un estado á otro. *Mudansa, variació, metamórfosis,* Metamorphosis, variatio.

METÁNEA. f. ret. Correccion. *Correcció.* Correctio.

METAPLASMO. m. gram. Figura de diccion por la cual se mudan, se quitan ó se añaden letras á una palabra. *Metaplasme.* Metaplasmus.

METASTASIS. f. med. Mudanza de una enfermedad en otra. *Metastasis.* Metasthesis.

METÁTESIS. f. gram. Figura de diccion que se comete cuando una sílaba ó letra se muda de un lugar á otro como decilde, por decirle. *Metatésis.* Metathesis.

METEDOR, A. mf. El que introduce ó incorpora una cosa en otra. *Ficadór, introductór.* Intremissor. ‖ El que entra é introduce contrabandos. *Introductór de frau, contrabandista.* Prohibitarum mercium introductor. ‖ El paño de lienzo largo y angosto que se pone á los niños pequeños debajo del pañal. *Braga.* Panniculis infantis suppositorius.

METEDURÍA. f. La accion de meter ó introducir contrabandos. *Introducció, entrada de frau.* Mercium prohibitarum introductio.

METEMPSÍCOSIS Ó METEMSICOSIS. f. Transmigracion de las almas. *Metempsicosis, transmigració de las ánimas.* Metempsicosis.

METEMUERTOS. m. El que en la compañía de farsantes sirve de sacar y poner en el tablado las cosas que han de servir para la representacion. *Criat, sirvént de la scena.* Comædorum minister. ‖ El entremetido, que tiene poca estimacion, y es digno de desprecio. *Estripacuéntos.* Despicatus homo.

METEÓRICO, A. adj. Que pertenece á los meteoros. *Meteórich.* Meteoricus.

METEORISTO. m. El inteligente en los meteoros ó que trata en ellos. *Meteorista.* Meteorologus.

METEORO. m. Cuerpo ó fenómeno que se engendra en el aire: tales son las lluvias, nieves, exhalaciones &c. *Meteoro.*

METEOROLOGÍA. f. La ciencia que trata de los meteoros. *Meteorologia.* Meteorologia.

METEOROLÓGICO, A. adj. Que pertenece á la meteorología ó á los metéoros. *Meteorológich.* Meteorologicus.

METEOROMANCIA. f. Adivinacion por medio de los metéoros. *Meteoromancia.* Meteoromancia.

METER. a. Encerrar, introducir ó incluir una cosa dentro de otra ó en alguna parte. *Ficar, introduir.* Immittere, intromittere. ‖ Introducir por alto algun género para librarse de pagar los derechos debidos. *Introduir, entrar.* Subdole introducere. ‖ m. Ocasionar ó motivar ó hacer alguna cosa como miedo, bulla etc. *Fèr, cansar.* Inferre, inducere. ‖ Poner absolutamente. *Posar.* Inferre. ‖ Inducir ó mover á alguno á algun fin. *Ficar, enredar.* Inferre, inserere, suadere. ‖ En el juego del hombre es atravesar triunfo. *Posar.* Immittere chartam. ‖ En cualquier juego es poner el dinero que se ha de jugar ó atravesarle á la suerte. *Posar, jugar.* Ludo exponere. ‖ Poner, como la victoria, el pan en las manos. *Posar.* Inferre. ‖ Engañar ó hacer creer alguna especie falsa. *Fèr caurer.* Seducere, inducere. ‖ Estrechar ó apretar las cosas colocándolas de un modo que en poco espacio quepan muchas mas de las que regularmente se ponen. *Ficar, fèr cábrer.* Infarcire, premere. ‖ fam. COMER. ‖ ant. Emplear, destinar, dedicar. *Destinar.* Dicare. ‖ met. Gastar, invertir. *Gastar.* Impendere, insumere. ‖ Á ALGUNO CON OTRO. fr. ant. Ponerle en su compañía para que le ayude en el desempeño de sus obligaciones. *Introduirlo ab fulano; posar, collocar.* Aliquem alicui adjungere.

METERLO TODO Á BARATO. Trastornarlo. *Trastornarho tot.* Maria ac terras cælumque miscere.

METERSE. r. Introducirse en alguna parte ó en alguna dependencia sin ser llamado. *Ficarse ahàn nol' demanan.* Se inserere vel immittere. ‖ Introducirse en el teatro y comunicacion con alguna persona, frecuentando su casa y conversacion. *Introduirse.* Se introducère. ‖ Dejarse llevar con pasion de alguna cosa ó cebarse en ella. *Ficarse.* Impotenter ferri. ‖ Hablando de los rios y arroyos desembocar ó morir en otro ó en el mar. *Entrar, desaiguar.* Intrare, confluere. ‖ Arrojarse al contrario ó á los enemigos con las armas en la mano. *Tirarse al enemich.* Se injicere in hostes. ‖ En el juego de la cascarela es ceder la polla, conviniéndose á reponerla antes de elegir palo. *Passar.* Ludi juri cedere. ‖ Junto con nombres que significan profesion, oficio ó estado es seguirle. *Ferse.* Se addicere. ‖ Con la proposicion *á* y algunos nombres que significan condicion, estado ó profesion es lo mismo que aparentarla ó afectarla en su parte. *Fer lo ó de.* Munus agere vel affectare. ‖ Hablando de un cabo, promontorio ó lengua de tierra, es introducirse mucho en el mar ó entrarse muy adentro de él por largo trecho. *Entrar, ficarse.* Protendi.

METERSE ALGUNO DONDE NO LE LLAMAN Ó

EN LO QUE NO LE TOCA Ó EN LO QUE NO LE VA NI LE VIENE. fr. fam. Entrometerse, mezclarse, introducirse en lo que no le incumbe ó no es de su inspeccion. *Ficarse ahont nol' demanan.* Non vocatum adesse.

METERSE CON ALGUNO. fr. Darle motivo de inquietud, altercar con él. *Ficarse ab algú.* Rem habere cum aliquo.

METERSE EN SÍ MISMO. fr. met. Pensar ó meditar por sí solo las cosas, sin darse á partido de pedir consejo ó explicar lo que siente. *Recullirse en si matéix.* Summe abstrudi.

METERSE EN TODO. fr. Introducirse inoportunamente en cualesquier negocios, dando su dictámen sin que se le pida. *Ficarse per tot, pegar sa cullerada.* Sese nullo negotio non immisceri.

NO ME METO EN NADA. loc. con que alguno se sincera de que no tiene parte en alguna cosa cuyo suceso teme. *No me hi fico.* Nihil curo.

NO SABER DONDE METERSE. fr. con que se explica y pondera el gran temor que ocasiona alguna especie ó acontecimiento. *No saber ahont ficarse ó amagarse.* Nimio terrore concuti.

METICULOSAMENTE. adv. m. MEDROSAMENTE. C.

METICULOSO, A. adj. MEDROSO.

METIDO. m. Llaman así las lavanderas á una especie de lejía que se hace con unos ingredientes muy fuertes. *Llexiu fort.* Lixivium forte.

ESTAR MUY METIDO EN ALGUNA COSA. fr. Estar muy empeñado en su logro y consecucion. *Estar molt ficat.* Summè immixtum esse.

METIMIENTO. m. ant. Accion y efecto de meter una cosa en otra. *Ficada, introducció.* Introductio.

METÓDICAMENTE. adv. m. Con método, con órden. *Metódicament.* Methodicè.

METÓDICO, A. adj. Lo que se hace con arte y método. Dícese tambien de las personas que le usan. *Metódich.* Methodicus.

METODISTA. f. Escritor de métodos. *Metodista.* Methodorum scriptor. C. ‖ Reformador injusto. *Reformador injust.* Injustus censor. C.

MÉTODO. m. El modo de decir ó hacer alguna cosa con cierto órden y siguiendo ciertos principios. *Método.* Methodus, ordo, ratio. ‖ El modo de obrar ó proceder, el hábito ó costumbre que cada uno tiene y observa. *Método, modo, manera, forma, costum.* Mos, vitæ ratio. ‖ filos. El órden que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla. *Método, orde.* Methodus. ‖ hist. nat. CLASIFICACION. C. ‖ ANALÍTICO. El que procede por medio de la analisis. *Método analítich.* Methodus analytica. ‖ SINTÉTICO. El que procede por medio de la síntesis. *Método sintétich.* Methodus sinthetica.

METONIMÍA. f. ret. Tropo que se comete cuando se toma la causa por el efecto, ó al contrario; el continente por el contenido, el autor por sus obras. *Metonimia.* Metonymia.

METONOMASIA. f. Mutacion de un nombre propio por medio de la traduccion. *Metonomasia.* Metonomasia.

METOPA. f. arq. Espacio que media entre triglifo y triglifo en el friso dórico. *Metopa.* Metopa.

METRALLA. f. La municion menuda con que cargan las piezas de artillería. *Metralla.* Ferrea fragmenta plumbeæque pilulæ quibus tormenta bellica instruuntur.

METRETA. f. Medida de líquidos de que usaron los griegos y después los romanos. *Metreta.* Metreta.

MÉTRICA. f. El arte que enseña á medir los metros ó versos y á componerlos. *Métrica, art de versificar.* Metrica.

MÉTRICAMENTE. adv. mod. En metro ó con las reglas propias del metro. *Métricament.* Metricè.

METRIAR. VERSIFICAR.

MÉTRICO, A. adj. Lo que pertenece al metro ó está compuesto con él. *Métrich.* Metricus. ‖ poét. SONORO.

METRIFICACION. f. ant. VERSIFICACION.

METRIFICADOR, A. mf. ant. VERSIFICADOR.

METRIFICAR. n. ant. VERSIFICAR. Se usa tambien como activo.

METRIFICATURA. f. ant. MEDIDA de versos ó composicion de ellos.

METRISTA. com. ant. VERSIFICADOR.

METRO. m. VERSO. ‖ ant. Composicion y medida del verso. *Metro.* Metrum.

METROMANÍA. f. Manía de hacer versos. *Metromanía.* Metromania.

METROMANÍACO. m. El que tiene la manía de hacer versos. *Metromaniach.* Metromaniacus.

METRÓNOMO. m. Instrumento para medir las oscilaciones. *Metrónomo.*

METRÓPOLI. f. Ciudad principal, cabeza de provincia ó reino. *Metrópoli.* Metropolis. ‖ Iglesia arzobispal que tiene dependientes y sujetas otras sufragáneas. *Metrópoli.* Archiepiscopalis ecclesia.

METRÓPOLIS. f. ant. METRÓPOLI.

METROPOLITANO. m. El arzobispo respecto de los obispos sus sufragáneos. *Metropolità.* Metropolitanus. ‖ adj. Lo que toca ó pertenece á la metrópoli ó al arzobispo. *Metropolità.* Metropolitanus.

MEYA. f. Cangrejo marino, cuyo carapacho y bocas están armadas de aguijones. *Maya, cranch.* Cancer maya.

MEYON. m. Meon, yerba muy olorosa que las bestias devoran con ansia y muy útil en medicina. *Donsell.* Absinthium.

MEYOR. adj. comp. ant. MEJOR.

MEYORAMIENTO. m. ant. MEJORAMIENTO.

MEZCLA. f. La mixtura ó incorporacion de una cosa con otra. *Mescla, barreja.* Mistio. ‖ La contextura de diversos colores en los tejidos.

Mescla. Textura versicolor. ‖ El acto y efecto de mezclar. *Mescla.* Admixtio, admixtus. ‖ met. ant. Cuento ó chisme con que se intenta hacer daño ó incomodar á alguno. *Cuento, nova.* Susurrus. ‖ albañ. La masa formada de cal y arena para asegurar los ladrillos y piedras en una fábrica. *Mescla, mortér, argamassa.* Calx aqua sabuloque compacta. ‖ Union de dos vocales en un solo sonido. *Mescla, diptongo.* Diptongum, crasis.

MEZCLABLE. adj. Que se puede mezclar. *Mesclable, barrejable.* Misceri capax.

MEZCLADAMENTE. adv. m. Unidamente, con mezcla de unas y otras cosas. *Mescladament.* Mistim, commistim, permixtè.

MEZCLADIZO. m. Mezcla de trigo. *Mestall.* Frumentum mixtum. C.

MEZCLADO, A. adj. ant. EPICENO. ‖ m. ant. Género de tela ó paño que habia antiguamente hecho con mezclas. *Mescla.* Textura versicolor.

MEZCLADOR, A. mf. El que mezcla, une ó incorpora una cosa con otra. *Barrejador, mesclador.* Miscens. ‖ met. ant. Chismoso, cuentista, que mete zizaña. *Confusionér, porta novas.* Susurro.

MEZCLADURA. f. MEZCLA.

MEZCLAMIENTO. m. MEZCLA ó MIXTURA. ‖ met. ant. MEZCLA, por cuento ó chisme.

MEZCLAR. a. Juntar, unir, incorporar una cosa con otra. Se usa como recíproco. *Mesclar, barrejar.* Miscere. ‖ met. ant. Enredar, poner division y enemistad entre las personas con chismes ó cuentos. *Posar ó ficar sisanya.* Inimicitias ciere. ‖ r. Introducirse ó meterse entre otros. *Barrejarse, mesclarse.* Aliis immisceri. ‖ Hablando de familias ó linajes es enlazarse unos con otros. *Mesclarse, barrejarse.* Commisceri, confundi.

MEZCLARSE EN ALGUNA COSA. fr. Introducirse y tomar parte en su manejo ó direccion. *Mesclarse, entremétrerse en alguna cosa, ficár-sehi.* Rei alicui agendœ immisceri.

MEZCLARSE UNA COSA EN OTRA. fr. met. Introducirse en ella, participar de ella. *Ficarse una cosa en altra.* Inserere.

MEZCLILLA, TA. f. d. *Petita barreja.* Mistio. ‖ El tejido ó ropa de mezcla. *Mesclilla, mescla.* Textura versicolor.

MEZCOLANZA. f. fam. Mezcla extraña y ridícla. *Barreja.* Conmixtio.

MEZNADA. f. ant. MESNADA.

MEZQUINAMENTE. adv. m. Pobre, miserablemente. *Mesquinament, miserablement.* Miserè, infeliciter. ‖ Con avaricia. *Mesquinament, tacanyament.* Avarè.

MEZQUINDAD. f. Pobreza, necesidad, desamparo. *Miséria, pobresa.* Miseria, egestas. ‖ Miseria, escasez, avaricia. *Miseria, mesquinaría, tacanyaría.* Parsimonia sordida.

MEZQUINERIA. f. MEZQUINDAD.

MEZQUINITO, A. adj. d. *Tacanyet.* Præparcus.

MEZQUINO, A. adj. Pobre, necesitado, falto de lo necesario. *Pobre, miserable, necessitat.* Miser, pauper. ‖ Avaro, escaso, miserable. *Miserable, mesquí, tacany, avaro.* Sordidus, nimis parcus. ‖ ant. Desdichado, desgraciado, infeliz. *Desditxat, desgraciat.* Infelix. ‖ Pequeño, diminuto. *Escas, menut.* Exiguus.

MEZQUITA. f. El lugar en que los mahometanos hacen las ceremonias religiosas de su secta. *Mesquita.* Mahometanorum fanum.

MI.

MÍ. prom. pers. YO, cuando va regido de cualquiera preposicion que no sea *con. Mí.* Mei, mihi, me. ‖ pron. pos. antep. á nombres sustantivos en lugar de MIO, MIA, que se dice cuando se pospone. *Mon, ma.* Meus. ‖ m. Voz de la música que sube dos puntos mas que *ut. Mí.* Tertia hexachordi vox.

MIAGAR. n. En las montañas de Búrgos, MAULLAR.

MIAGRO. m. CAMELINA. ‖ Matador de moscas. *Cassador de moscas.* Mus carum aucupans.

MIAJA. f. MIGAJA, por parte menuda de alguna cosa. ‖ Moneda de cobre que valia medio dinero. *Malla, ardit.* Nummus minutus.

MIAR. n. MAULLAR.

MIASMA. m. med. Efluvio maligno que exhalan algunos cuerpos enfermos y generalmente las aguas corrompidas ó estancadas. Se usa comunmente en plural. *Miasma.* Effluentia.

MIASMÁTICO, A. adj. Que pertenece á los miasmas ó producido por ellos. Ad miasmas, ad effluentiam pertinens. R.

MIAU. m. El sonido que forma el gato cuando maya. *Meu.* Vox felina.

MICALETE. m. Bandido, salteador. *Lladre de camí ral.* Grassator. ‖ Fusilero de montaña en Cataluña. *Micalet.* Levis armaturæ montanus miles Cataloniensis.

MICEALO. m. El hongo que se cria al piè de los pinos. *Pinench.* Fungus pineus.

MICO. m. Mono con cola. *Mico.* Simia caudata, cercopithecus.

DEJAR Á UNO HECHO UN MICO. fr. fam. Dejarle corrido ó avergonzado. *Ferlo quedar avergonyit, ó com una mona.* Pudore suffundere.

HACER MICO. fr. fam. Faltar uno á alguna concurrencia adonde estaba citado ó debia asistir por obligacion. *Faltar, tornarse mona.* Non accurrere.

QUEDARSE HECHO UN MICO. fr. fam. Quedar corrido y avergonzado. *Quedar avergonyit.* Pudore suffusum remanere.

MICROCOSMOS. m. Mundo abreviado. Dícese del hombre. *Microcosmos.* Microcosmus.

MICRÓFONO. m. Instrumento propio para aumentar la voz y los sonidos. *Micrófono.* Microphonus.

MICROGRAFÍA. f. Descripcion de las partes y de las propiedades de los objetos sumamente pequeños. *Micrografia*. Micrographia. C.

MICROMANÍA. Ansia de cosas sumamente pequeñas y ridículas. *Micromania*. Micromania.

MICRÓMETRO. m. Anteojo para medir los diámetros de los astros ó las pequeñísimas distancias entre ellos. *Micrómetro*. Telescopium ad astrorum diametros metiendos.

MICROSCÓPICO, A. adj. Que pertenece al microscopio. *Microscópich*. Microscopicus C.

MICROSCOPIO. m. Instrumento dióptrico con el cual las cosas muy pequeñas aparecen muy aumentadas á la vista. *Microscopi*. Microscopium. ‖ SOLAR. Instrumento compuesto de un espejo que recibe y refleja los rayos del sol, y de un tubo con una lente, delante de la cual se pone el objeto que se pinta de un tamaño sumamente grande en la pared ó lienzo que está á la parte opuesta en un cuarto enteramente oscuro. *Microscopi solar*. Microscopium solare.

MICHITO. m. d. *Mixet*. Felis.

MICHO, A. mf. fam. Nombre que se da comunmente al gato. *Mix*. Felis.

MIDA. f. ant. Voz sincopada de medida. *Mida*. Mensura. ‖ m. Especie de gusano que se cria en las lentejas y otras legumbres. *Mida*. Vermis.

MIEDO. m. Perturbacion del ánimo originada de la aprension que uno tiene de que le suceda alguna cosa contraria. *Por*. Formido, timor. ‖ CERVAL. Miedo grande ó excesivo. *Gran por*. Metus gravis.

Á MIEDO Ó Á MIEDOS. m. adv. ant. Por miedo, de miedo ó con miedo. *De por*. Formidine, timore.

CISCARSE DE MIEDO. fr. fam. con que se pondera el gran miedo que alguno tiene. *Cagarse de por*. Præ timore conturbari, laxari ventrem.

EL MIEDO GUARDA LA VIÑA. loc. proverbial. Denota que el temor del castigo suele ser un remedio eficaz para contener al hombre en sus deberes. *La por guarda la vinya*. Metus plurimum confert ad diligentiam custodiendi.

EL MIEDO ME LO HACE DECIR, Ó POR MIEDO LO DIGO. loc. fam. que da á entender el recelo de que alguna cosa no salga como deseamos. *La por me ho fa dir*. Metus instat.

DAR MIEDO. fr. Causarlo. *Fer por*. Metum injicere.

MORIRSE DE MIEDO. fr. con que se exagera el gran miedo que se padece por algun recelo de cosa adversa, ó por ser el sujeto pusilánime. *Morírse de por*. Formidare, maximè, terrore concuti.

MUCHO MIEDO Y POCA VERGÜENZA, expr. con que se reprende al que teme mucho el castigo y comete sin reparo el delito que le merece. *Molta por y poca vergonya*. Non pudor in facie, metus est in corde flagelli.

NO HAYA Ó NO HAYAS MIEDO. loc. que se usa para asegurar que no sucederá alguna cosa. *No tingas por*. Ne timeas, ne metuas, ne vereris.

MIEDOSO. adj. MEDROSO. C.

MIEL. f. Licor espeso trasparente, dulce y agradable que forman las abejas de la sustancia de las flores. *Mel*. Mel. ‖ En los ingenios de azúcar aquella sustancia que ha caido de las cañas al tiempo de molerlas, después que se le ha dado la segunda cochura. *Melassa, mel*. Sacchari mel. ‖ Cualquiera cosa muy dulce. *Mel*. Mel. ‖ DE CAÑAS. El licor espeso que destila el zumo de las cañas dulces cuando se echa en las formas. *Mel de canyas*. Mel ex arundine saccharifera. ‖ DE GOTA. La tercera y última miel que da de sí el azúcar fino al tiempo del blanqueo. *Mel de gota*. Sacchari tertius succus guttatim defluens. ‖ DE PRIMA. El primer licor que destila del azúcar cuando se cuaja en la forma. *Mel de primera*. Succus sacchari purgati primus. ‖ DE TIERRA. La segunda miel que despide el pilon despues de macizado con barro dentro de la forma. *Mel de terra*. Sacchari succus quidam terrá. ‖ DE VINAGRE. OXIMEL. R. ‖ ROSADA. Especie de jarabe que se compone de una porcion de miel disuelta y mezclada con zumo de rosa. *Mel rosat*. Mel rosaceum, rhodomel. ‖ SILVESTRE. En las Indias una miel que labran en los árboles unas abispas negras del tamaño de las moscas. *Mel silvestre*. Mel ericeum. ‖ SOBRE HOJUELAS. loc. de que se usa para expresar que una cosa viene ó recae muy bien sobre otra, ó le añade nuevo realce. *Mel y mató*. Deliciis seitamenta supperaddita. ‖ VIRGEN. La primera que labra cada enjambre. *Mel verge*. Mel purum naturale.

DEJAR Á UNO CON LA MIEL EN LOS LABIOS. fr. fam. Privarle de lo que empezaba á gustar ó disfrutar. *Deixarlo ab lo morro untat*. Summis labris degustatim abripere.

HACERSE DE MIEL. fr. Portarse con alguno blanda y suavemente mas de lo que conviene. *Qui es de mel las moscas lo menjen*. Se ipsum permissis vel concessis nocere.

SER COSA DE MIELES. fr. Ser cosa muy gustosa, suave, dulce y deleitable. *Ser una delicia*. Delitiosum esse.

MIELGA. f. Yerba rastrera que crece de suyo en varias partes de España; sus hojas de tres en tres, y las flores de cinco pétalos, comunmente morados. *Melga, melgó*. Medicago sativa. ‖ ALFAIFA. ‖ Pez no raro en los mares de España. Es de cuatro á cinco piés de largo, recto por el vientre, y tan encorvado por el lomo que presenta casi la forma de un triángulo. *Melga*. Squalus centrina. ‖ Instrumento de labradores para arrastrar la paja con unos dientes de palo hierro. *Rastéll*. Arpago. ‖ agr. Lista ó pedazo de tierra en una misma haza ó heredad. *Tira, llenca, sort de terra*. Agellus. ‖ DE FLOR AZAFRANADA Ó AMARILLA. Especie de mielga. *Asfals, melga groga*. Medicago falcata. ‖ MARINA. Planta muy comun en las costas marítimas de Espa-

MILÍTANTE. p. a. Que milita. *Militant.* Militans. ‖ adj. Se aplica á la Iglesia, entendiéndose la congregacion de los fieles cristianos unidos con su cabeza visible al sumo pontífice. *Militant.* Militans.

MILITAR. adj. Que pertenece á la milicia. *Militar.* Militaris. ‖ Se aplica al vestido seglar de casaca á la francesa. *Militar.* Gallico more. ‖ El que sigue la milicia. *Militar.* Militaris. ‖ n. Servir en la guerra ó profesar la milicia *Militar, servir al rey.* Militare. ‖ met. Trabajar en lo espiritual. *Militar.* Spirituali militia occupari. Gran. ‖ met. Haber ó ocurrir en cualquier cosa alguna razon ó circunstancia particular. *Mediar, concórrer.* Militare.

MILITARMENTE. adv. m. Conforme al estilo ó leyes de la milicia. *Militarment.* Militari modo.

MILITARON. m. Soldadon. *Soldadás.* Insignis miles.

MÍLITE. m. ant. SOLDADO.

MILOCHA. f. prov. COMETA, por la armazon de cañas y papel.

MILOR. m. Tratamiento que se da en Inglaterra á las personas de calidad y distincion. *Milor.* Satrapa anglicanus.

MILPIÉS. m. Insecto. COCHINILLA.

MILLA. f. Medida de caminos, el espacio de ocho estadios ó mil pasos geométricos. *Milla.* Milliarium. ‖ ant. CUARTO DE LEGUA.

MILLAR. m. El agregado de cosas que componen el número de mil. *Miller.* Milliarium. ‖ La figura numeral que denomina el número de mil. *Mil, miller.* Nota milliarii. ‖ Por exageracion se toma por un número grande, indeterminado. Se usa frecuentemente en plural. *Mils.* Milliaria. ‖ Cantidad de cacao, que en algunas partes es tres libras y media, y en otras mas. *Miller.* Milliarum. ‖ En las dehesas es el espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas. *Miller.* Millier. ‖ CERRADO. Entre contadores la figura ó carácter del millar, con una raya á cada lado donde habian de estar los números. *Miller vuit.* Nota milliaria vacua. ‖ EN BLANCO. La misma figura del millar sin cosa alguna á los lados. *Miller en blanch.* Nota milliaria, nondum distincta.

MILLARADA. f. La cantidad de millares en cualquiera linea. *Mils.* Multa milliaria.

Á MILLARADAS. m. adv. Á millares, innumerables veces. *Á mills.* Millies.

ECHAR MILLARADAS. fr. Ponderar y exagerar los bienes ó rentas que uno tiene. *Parlar de mils.* Census ac divitias verbis augere, extollere.

MILLO. m. ant. MIJO. ‖ En las islas Canarias MAÍZ.

MILLON. m. CUENTO. ‖ Un número indeterminado y excesivo que se dice por exageracion de cualquiera cosa. *Milió.* Millia. ‖ pl. El servicio que los reinos tienen concedido al rey sobre el consumo de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne jabon y velas de cebo; el cual se renovaba de seis en seis años. *Milions.* Vectigal ex certis speciebus exigendum.

MILLONARIO, A. adj. Ricaso, poderoso, muy acaudalado. *Milionari.* Divitissimus.

MILLONÉSIMO, A. adj. Que completa un millon. *Milionésim.* Decies centena millia complens.

MIMAR. a. Hacer caricias y halagos. *Afalagar, fer festas.* Blandiri. ‖ Tratar con excesivo regalo, caricia y condescendencia, en especial á los niños. *Aviciar, contemplar.* Blandiri, palpare, plus æquo indulgere.

MIMBRAL. m. MIMBRERAL.

MIMBRE. m. Arbusto. MIMBRERA. ‖ Cada una de las varitas correosas y flexibles que produce la mimbrera. *Vimet.* Vimen.

MIMBREAR. n. CIMBRAR. Se usa tambien como recíproco.

MIMBREÑO, A. adj. Que es de naturaleza de mimbre. *De Vimet.* Vimineus.

MIMBRERA. f. Arbusto cuyo tronco se puebla desde la raíz de ramas largas que se emplean para hacer cestas, aros de toneles y otros usos. *Vimenera.* Salix viminalis. ‖ MIMBRERAL

MIMBRERAL. m. Sitio en que nacen ó se crian mimbres. *Vimenerar.* Viminetum.

MIMBROSO, A. adj. Hecho de mimbres. *De vimets.* Vimineus, viminalis.

MÍMICO, A. adj. Lo que pertenece al mimo y á la representacion de sus fábulas. *Graciòs.* Mimicus.

MIMO. m. El truhan ó bufon en las comedias antiguas. *Bobo, gracios, truhà de comedia.* Mimus. ‖ Especie de representacion jocosa ó de risa, pero obscena, que usaban los antiguos. *Comedia de bobo ó graciòs.* Mimus. ‖ Cariño, halago ó demostracion expresiva de ternura. *Afaleg, festa.* Blanditiæ. ‖ El cariño, regalo y condescendencia excesiva con que se suele tratar especialmente á los niños. *Aviciadura, contemplació.* Blandimentum, nimia indulgentia.

MIMOSA. f. Planta. *Sensitiva.*

MIMOSO, A. adj. Melindroso, delicado y regalon. *Melindrós, delicat.* Mollis, delicatus.

MINA. f. Conducto artificial subterráneo. *Mina.* Cuniculus. ‖ fort. Artificio subterráneo que se hace en los sitios de las plazas para arruinar las fortificaciones de la plaza. *Mina.* Cuniculus. ‖ Lugar que se abre y cava en la tierra para sacar de ella los metales ó minerales. *Menèr, mina.* Fodina. ‖ Nacimiento y orígen de las fuentes. *Mina.* Scatebra, scaturigo. ‖ Moneda antigua entre los griegos. *Mina, lliura.* Mida, attica libra. ‖ met. El oficio, empleo ó negocio de que con poco trabajo se saca mucho interès y ganancia. *Mina.* Fodina. ‖ fam. y fest. Cantidad grande de dinero. *Mina.* Fodina. ‖ LUDIA. germ. COBRE. ‖ MAYOR, germ. ORO. ‖ MENOR. germ. PLATA.

REVENTAR LA MINA. fr. met. Descubrirse alguna cosa que estaba oculta y secreta, y que tenia en espectacion. *Reventar lo bòt.* Occulta patefieri.

VOLAR LA MINA. fr. met. Romper y explicar su sentimiento el que ha estado callando mucho tiempo. *Reventar lo bòt.* Tandem disrumpere in iras. ‖ met. Descubrirse una cosa que cautelosamente estaba secreta. *Descubrírse lo amagatall.* Arcanum disrumpi.

MINADORA. f. ORUGA.

MINADOR, A. mf. El que mina. *Minadòr, minaire.* Cuniculárius, fossor. ‖ El ingeniero ó artífice que hace minas. *Minadòr, minaire.* Cuniculárius.

MINAL. adj. Lo perteneciente á mina. *Mineral.* Ad cuniculos vel fodinas pertinens.

MINAR. a. Cavar y abrir camino por debajo de tierra. *Minar.* Fodere, cuniculos agere. ‖ milic. Hacer y fabricar minas cavando la tierra, y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar alguna cosa. *Minar.* Cuniculos agere, fodere. ‖ met. Hacer las mas exquisitas y extraordinarias diligencias para la consecucion de alguna cosa, ó para la averiguacion de lo que se desea saber. *Minar, sutjar.* Cuniculos agere, diligenter explorare.

MINAZ. adj. ant. Que amenaza. *Amenassadór.* Minitans.

MINCIO. m. ant. LUCTUOSA.

MINCION. f. ant. LUCTUOSA. ‖ ant. MENCION.

MINERA. f. MINA de metales.

MINERAJE. m. La labor y beneficio de las minas. *Mineral.* Fodinarum labor, beneficium.

MINERAL. adj. Que toca ó pertenece á mina ó minero. *Mineral.* Mineralis. ‖ m. Cualquiera de los metales y demás fósiles aun no beneficiados todavia, y combinados con otras sustancias. *Mineral* Minerale. ‖ El orígen y principio de las fuentes. *Mina.* Scaturigo. ‖ met. Principio, orígen y fundamento que produce ó fructifica abundantemente alguna cosa. *Font, mina.* Scaturigo, origo, fons. ‖ MINA ó MINERO de metales y piedras preciosas.

MINERALIZACION. f. Combinacion de la mina con azufre ó arsénico. *Mineralisació.* Mineralis combinatio.

MINERALIZADO. adj. Reducido á forma de mineral. *Mineralisar.* Ad mineralis formam reducere. A.

MINERALIZADOR. m. El que mineraliza. *Mineralisador.* Ad mineralis formam reducens.

MINERALIZAR. a. quim. Reducir un metal á forma de mineral. *Mineralisar.* Ad formam mineralis metallum reducere.

MINERALOGÍA. f. La ciencia que trata de minerales. *Mineralogía.* Mineralogia.

MINERALÓGICAMENTE. adv. m. *Mineralogícament.*

MINERALÓGICO, A. adj. Lo perteneciente á la mineralogía. *Mineralógich.* Ad mineralogiam spectans.

MINERALOGISTA. m. El sujeto instruido y versado en el conocimiento de los minerales. *Mineralogísta.* In fossilium cognitione peritus.

MINERALOGO. m. MINERALOGISTA.

MINERÍA. f. El arte de trabajar y elaborar las minas. *Minería.* Ars fodinarum operas dirigendas. ‖ Los individuos que forman cuerpo para entender en cuanto concierne á las minas. *Minería.* Fossorum consessus.

MINERO. a. adj. MINERAL. 1. ‖ m. MINA de metales y minerales. ‖ El sujeto que trabaja en minas ó las beneficia. *Minadòr, minaire.* Fossor. ‖ met. Orígen, principio ó nacimiento de alguna cosa. *Font, mina.* Fons, scaturigo.

MINGO. m. fam. n. p. de var. DOMINGO. ‖ En el juego de billar la bola que se coloca en cierto punto, y nunca puede ser herida con el taco. *Mingo.* Globus impersonalis.

MINGRANA. f. ant. GRANADA, fruta.

MINGUA. f. ant. MENGUA por falta.

MINGUADO, A. adj. ant. MENGUADO, por necesitado.

MINGUAR. n. ant. MENGUAR.

MINGUEZ. m. patr. El hijo de Domingo. Hoy se usa como apellído de familia. *Fill de Domingo.* Dominici filius.

MINIAR. a. pint. Pintar de miniatura. *Pintar de miniatura.* Ductibus subtilibus pingere.

MINIATURA. f. Pintura sobre vitela ó papel terso á manera de iluminacion, pero ejecutándo el claro y oscuro punteado y no tendido. *Miniatura.* Subtilissima vel delicatissima pictura gummi ope.

MINIATURISTA. com. El pintor de miniatura. *Pintòr de miniatura.* Pictor qui subtilissimas picturas gummi ope effingi.

MÍNIMA. f. mús. Una de las siete notas ó figuras cuyo valor es la mitad del semibreve. *Mínima.* Nota música vulgo sic dicta.

MINIMISTA. m. El estudiante que está en la clase de mínimos en el estudio de gramática. *Principiant de gramática.* Grammaticæ tyro.

MÍNIMO, A. adj. sup. *Minim.* Minimus. ‖ El religioso ó religiosa de la órden de san Francisco de Paula. Se usa tambien como sustantivo. *Mínima.* Ordinis minimorum frater. ‖ f. pl. En el órden vulgar de las clases en que se divide la enseñanza de la gramática, la segunda en que se enseñan los géneros de los nombres y las primeras oraciones. *Primér any de gramática.* Grammaticæ incipientium classis.

MINIO. m. AZARCON.

MINISTERIAL. adj. Lo que pertenece al ministerio ó gobierno del estado ó á alguno de los ministros encargados de su despacho. *Ministerial.* Ad munus reipublicæ administrandæ pertinens.

MINISTERIALMENTE. adv. m. Con ministerio ó facultades y oficios de ministro. *Ministerialmènt.* Reipublicæ administrandæ officio.

MINISTERIO. m. El oficio, empleo, ocupacion ó cargo de cada uno. *Ofici, càrreg.* Munus. ‖ Cualquier ejercicio ó trabajo manual. *Ofici.* Labor. ‖ El gobierno de estado en los negocios importantes de un reino ó república. *Ministeri.* Munus reipublicæ administrandæ. ‖ El empleo de mi-

nistro y el tiempo que dura su ejercicio. *Ministeri.* Ministerium. ‖ Cuerpo de ministros del estado. *Ministeri, consell ds ministres.* Ministerium.

MINISTRA. f. La que sirve á otro para alguna cosa. *Sirventa.* Ministra. ‖ La mujer del ministro. *Ministra.* Administra. ‖ La prelada de las monjas trinitarias. *Ministra.* Monialium Sanctissimæ trinitatis præsul.

MINISTRADOR, A. mf. El que ministra. *Sirvènt.* Ministrans.

MINISTRANTE. p.a. Que ministra ó sirve. *Sirvènt.* Ministrans.

MINISTRAR. a. n. Servir ó ejercitar algun oficio, empleo ó ministerio. *Servir.* Ministrare. ‖ Dar, suministrar á otro alguna cosa. *Servir.* Ministrare. ‖ ant. ADMINISTRAR.

MIMISTRIL. m. Ministro inferior de poca autoridad ó respeto. *Ministril, ministre, agutsil.* Apparitor, ministellus. ‖ Instrumento músico de boca; como chirimía, bajon y otros semejantes. *Ministrils, chirimias.* Canoræ fistulæ. ‖ El que toca los instrumentos llamados MINISTRILES. *Xirimier.* Tibicen.

MINISTRO. m. El que sirve y ministra á otro alguna cosa. *Sirvént.* Minister. ‖ El juez que se emplea en la administracion de justicia. *Ministre.* Justitiæ minister, magister, judex. ‖ SECRETARIO DEL DESPACHO Ó DEL DESPACHO UNIVERSAL. *Ministre.* Minister secundus in rege. ‖ ENVIADO. ‖ En algunas religiones, el prelado ordinario de cada convento. *Ministre.* Minister. ‖ En la religion de la compañía de Jesús, es el segundo prelado de las casas y colegios. *Ministre.* Minister æconomus. ‖ El alguacil y cualquiera de los oficiales inferiores que ejecutan los mandatos y autos de los jueces. *Ministre.* Satelles apparitor. ‖ CONSULTANTE. El del consejo que en las consultas del viernes propone el caso consultado y el dictámen del consejo. *Ministre consultant.* Magistratus consulator. ‖ DE CAPA Y ESPADA. En los tribunales reales, el consejero que no es letrado, por lo que no tiene voto sino en los negocios consultivos y de gobierno. *Ministre de capa y espasa.* Consiliarius non togatus, non jurisperitus. ‖ DE LA ÓRDEN TERCERA. El superior de ella. *Ministre de la orde tercerq.* Minister. ‖ GENERAL. En la religion de san Francisco, el prelado superior y cabeza de toda la órden. *General, ministre general.* Minister generalis.

PRIMER MINISTRO. Ministro superior, que el rey suele nombrar para que le alivie en parte del trabajo del despacho. *Primer ministre.* Minister secundus à rege.

MINORACION. f. Accion y efecto de minorar. *Minoració, disminució, rebaixa.* Imminutio.

MINORAR. a. Disminuir, acortar y reducir á menos. *Minorar, disminuir, rebaixar.* Minuere.

MINORATIVO, A. adj. Que minora ó tiene virtud de minorar. Se usa tambien como sustantivo masculino. *Minoratiu.* Minuens. ‖ Llaman los médicos á la medicina ó remedio purgante que minora los humores sin copiosa evacuacion. *Minoratiu, purgant, lleuger.* Leve purgans.

MINORIDAD. f. MENOR EDAD.

MINUCIA. f. Cierta especie de diezmo que se paga de los frutos menores. *Minucia.* Minutiæ decimales. ‖ Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y estima *Minucia, menudencia.* Minutia.

MINUCIOSO, A. adj. El que es demasiado prolijo y se detiene en pequeñas cosas. *Minuciós.* Prolixus.

MINUÉ. m. mús. Composicion de compás ternario que se canta y se toca para bailar *Minuet.* Scriptio musica quædam. ‖ Baile de la escuela francesa que al son de la música del mismo nombre se ejecuta entre dos. *Minuet.* Saltationis genus sic dictum.

MINUETE. m. MINUÉ.

MINÚSCULA. f. LETRA MINÚSCULA.

MINUTA. f. Borrador que se hace de algun contrato ú otra cosa, anotando las cláusulas esenciales para extenderle con todas las formalidades necesarias. *Minuta, borrador.* Synopsis, inventarium. ‖ La lista ó catálogo en que se escribe ó anota alguna cosa para tenerla presente. *Minuta, nota, apuntació.* Breviarium, synopsis.

MINUTAR. a. Hacer el borrador de alguna consulta, ó poner en extracto algun instrumento ó contrato. *Minutar, borronar.* Summam facere, summatim notare.

MINUTERO. m. La manecilla que señala los minutos en el reloj. *Minutera, agulla, assenyalador.* Index, gnomon.

MINUTISA. f. Especie de clavellina. *Clavellina de póm.* Dianthus barbatus.

MINUTO. m. Una de las sesenta partes iguales en que se divide un grado de círculo. *Minut.* Minutum. ‖ HORARIO. Las sesenta partes iguales en que se divide una hora. *Minut.* Minutum horarium.

MIÑARSE. r. germ. IRSE.

MIÑON. m. Soldado de tropa ligera destinada á la persecucion de ladrones y contrabandistas, y á la custodia de los bosques reales. *Mosso ds la escuadra.* Miles ad latrones insequendos instructus.

MIÑONETA. f. Yerba mora, planta medicinal. *Herba mora.* Solanum nigrum.

MIÑOSA. f. prov. LOMBRIZ.

MIO, A. pron. posesivo de la primera persona, que significa lo que es propio ó pertenece á ella. *Méu.* Meus. ‖ La voz con que se llama al gato. *Mix.* Vox ad felem alliciendum.

ES MUY MIO. expr. con que se da á entender la intimidad ó estrecha amistad que alguno disfruta de otro. *Es intim meu.* Mihi conjunctissimus est.

SOY MIO. loc. Que explica la libertad ó independencia que uno tiene respecto de otro para obrar. *So libre.* Mei juris sum.

MIOPE. com. El que es corto de vista. *Miope.* Myops.

MIOPIA. f. Estado del miope. *Miopia.* Myopis qualitas, conditio.

MIQUELETE. m Fusilero de montaña en Cataluña. *Miquelet.* Montanus miles leviter instructus Catalaunensis.

MIRA. f. Cierta pieza que se pone en algunos instrumentos para dirigir la vista y asegurar la puntería. *Punt.* Pinnula. ‖ El ángulo que tiene la adarga en la parte superior. *Mira.* Parmæ angulus. ‖ met. Intencion, reparo ó advertencia que se observa en la ejecucion de alguna cosa. *Mira, objecte.* Scopus, intentus. ‖ DE PROA. náut. Los cañones que se ponen en dos portas mayores que las de los costados. *Canons de proa.* Tormenta bellica ad proram.

ESTAR A LA MIRA. fr. Observar con particular cuidado y atencion los pasos y lances de algun negocio ó dependencia. *Estar á la mira ó al aguait.* Spectare, speculari.

PONER LA MIRA. fr. Hacer eleccion de alguna cosa poniendo los medios necesarios para conseguirla. *Posar la mira.* Intendere.

MIRABEL. m. Planta cuyo tallo se levanta hasta una vara de altura, y está vestido desde la raíz de ramas mas cortas que él. *Mirambéll, vell-véurer.* Chenopodium scoparia. ‖ Planta. prov. GIRASOL.

MIRABLE. adj. ant. ADMIRABLE.

MIRABOLANO. m. Fruto purgante de una pulgada de largo, ovalado, carnoso y que contiene en su interior un hueso duro, dentro del cual hay una almendra. *Mirabolant.* Mirabolanum.

MACULOSAMENTE. adv. m. ant. MILAGROSAMENTE.

MIRACULOSO, A. adj. ant. MILAGROSO.

MIRADA. f. La accion de mirar ligeramente. *Mirada, ullada.* Intuitus. ‖ La accion de clavar los ojos para expresar algun afecto. *Mirada, ullada.* Intuitus.

MIRADERO. m. El sitio ó lugar público que está patente á la vista de todos. *Mirador, miranda.* Specula. ‖ El lugar desde donde se mira. *Mirador, miranda.* Specula.

MIRADO, A. adj. El circunspeto, pundonoroso y que procede en todo con mucha cordura y madurez. *Mirat, delicat.* Circunspectus, cordatus.

BIEN MIRADO. loc. para dar á entender que si se examina bien una cosa no es lo que presentába. *Ben mirat, si vosté vol.* Si apprimè perpendatur.

MIRADOR, A. mf. El que mira. *Mirador.* Prospiciens, speculator. ‖ m. Cierto género de corredor ó galería puesto en parage que se descubra mucha tierra. *Mirador, miranda.* Specula. ‖ Cierta especie de balcones cubiertos con su rejadillo, y rodeados de vidrieras, que suele haber en las casas para mirar lo que se quiere sin padecer la molestia de los temporales. *Mirador, balcó cubert.* Specula.

MIRADURA. f. La accion de mirar. Tómase tambien por MIRADA. *Mirada.* Intuitus.

MIRAGLO. ant. MILAGRO.

MIRAMAMOLIN. m. Dictado que tomaron algunos monarcas moros, y equivale á príncipe de los creyentes. *Miramamolí.* Miramamolinus.

MIRAMIENTO. m. El acto de mirar, atender ó considerar alguna cosa. *Consideració, reflexió.* Intuitus, conspectus. ‖ El respeto, atencion y circunspeccion que se debe observar en la ejecucion de alguna cosa. *Mirament.* Respectus.

MIRANTE. p. a. Que mira. *Que mira.* Intuens.

MIRAR. a. Fijar la vista en algun objeto, aplicando juntamente la atencion. *Mirar.* Intueri, aspicere. ‖ Reconocer, respetar y atender á uno por alguna calidad especial que concurre en él. *Mirar, aténdrer, férne cas.* Attendere, respicere. ‖ Tener ó llevar por fin ú objeto alguna cosa en lo que se ejecuta. *Mirar, procurar.* Curare, intendere. ‖ Observar las acciones de alguno. *Mirar, observar.* Speculari, inspicere. ‖ Apreciar, atender ó hacer caso de alguna cosa. *Aténdrer, mirar, ferne cas.* Attendere, respicere. ‖ Estar situado, puesto ó colocado un edificio ó cualquier cosa enfrente de otra, como que la está mirando. *Mirar.* Respicere, contra esse. ‖ met. Considerar, advertir y premeditar con mucho estudio y cuidado. *Mirar, considerar.* Speculari, intendere animum, meditari. ‖ Cuidar, atender, proteger, amparar ó defender. *Mirar per.* Consulere alicui. ‖ Inquirir, reconocer, buscar é informarse. *Mirar, inquirir, buscar.* Inquirere, speculari. ‖ Á LAS MANOS Ó LAS MANOS. fr. met. Observar cuidadosamente la conducta de alguno en el manejo de caudales ó efectos. *Mirarli las mans.* Aliquem observare. ‖ BIEN Ó MAL Á UNO. fr. met. Tenerle afecto ó aversion. *Mirar bé ó mal.* Amore vel odio prosequi. ‖ MAS ALLÁ. Hacerse cargo, tomar en consideracion las consecuencias. *Mirar darrere la porta.* Transpicere, in posterum prospicere. V. ‖ Ó MIRARSE EN ELLO. fr. Tomar tiempo para considerar las circunstancias de alguna cosa antes de resolverla. *Mirarse en alguna cosá.* Deliberare, considerare, cogitare per otium. ‖ Ó VER PARA LO QUE ALGUNO HA NACIDO. fr. fam. con que se le amenaza para que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Mirar per qué es fet.* Propriam aptitudinem considerare. ‖ POR ENCIMA. fr. Mirar ligeramente alguna cosa. *Mirar per sobre.* Obiter inspicere.

MIRA. Segunda persona del imperativo. Úsase como interjecion para avisar ó amenazar á alguno. *Mira.* Heus! cave.

MIRARSE Á SI. fr. Atender uno á quien es, para no ejecutar alguna cosa ajena de su estado. *Respectarse á sí mateix.* Se ipsum attendere.

MIRARSE EN ALGUNO. fr. Cuidar de él con es-

sericordiosissim. Clementissimus.

MISERICORDIOSO, A. adj. El que se conduele y lastima de los trabajos y miserias ajenas. *Misericordiós.* Misericors, miserator.

MISERO, A. adj. Que se aplica á la persona que gusta de oir muchas misas. *Misser.* Sacris assistendi devotus. ‖ El sacerdote que celebra muchas misas. *Misser.* Sacerdos sacrum pluries faciens.

MÍSERO, A. adj. MISERABLE.

MISÉRRIMO, A. adj. sup. *Molt miserable.* Miserrimus.

MISION. f. El acto de enviar. *Missió.* Missio. ‖ La salida, jornada ó peregrinacion que hacen los varones apostólicos de pueblo en pueblo predicando el Evangelio. *Missió.* Missio, excursio sacra. ‖ Sermon fervoroso que hacen los misioneros en las peregrinaciones evangélicas. *Missió.* Concio spiritualis vel moralis. ‖ La tierra, provincia ó reino en que predican los misioneros. *Missió.* Apostolici concionatoris territorium vel provincia. ‖ Gasto, costa ó expensa que se hace en alguna cosa. *Gasto.* Expensa. ‖ Lo que se les señala á los segadores para sustento, de pan, carne y vino por cierta cantidad de trabajo ó tiempo. *Menjar dels segadors com á preu fet.* Victus diurnus messorum.

MISIONARIO. m. MISIONERO.

MISIONERO. m. El predicador evangélico que hace misiones. *Missioner, missionista.* Apostolicus concionator.

MISIVO, A. adj. Se aplica al papel, billete ó carta que se envia á alguno. *Missiu.* Missivus.

LETRA MISIVA. CARTA MISIVA.

MISMÍSIMO, A. adj. sup. *Mateix, punt per punt.* Ipse idem.

MISMO, A. pron. personal, que se atribuye á una cosa única aunque parezca diversa, que se representa, subsiste y se reconoce ser aquella que se ha visto, ó de que se ha oido hablar. *Mateix.* Ipse, idem. ‖ Semejante ó igual. *Mateix.* Idem. ‖ Se usa para dar mas fuerza á la expresion, singularizando la persona ó cosa, y como separándola y distinguiéndola de las demás. *Mateix.* Ipse.

LO MISMO MISMÍSIMO. Puntualmente, ello por ello. *Això per això.* Idem per idem.

MISTAMENTE. adv. m. for. Denota que una causa pertenece á los dos fueros eclesiástico y civil. *Mixtament.* Utriusque fori.

MISTAR. a. Hablar ó hacer algun ruido con la boca. Se usa comunmente con negacion. *Xillar, xistar.* Rhetire.

MISTELA. f. Bebida que se hace de la mezcla de aguardiente, agua y azúcar, y algo de canela. *Mistela.* Potio sic dicta.

MISTERIAL. adj. ant. MISTERIOSO.

MISTRIALMENTE. adv. m. ant. MISTERIOSAMENTE.

MISTERIO. m. Secreto incomprensible de las verdades divinas reveladas. *Misteri.* Mysterium. ‖ El secreto de los príncipes en los negocios de mucha entidad y consideracion. *Misteri, secrèt.* Arcanum, misterium. ‖ Cualquier cosa que es muy difícil de comprenderse. *Misteri.* Mysterium.

HABLAR DE MISTERIO. fr. Hablar alguno cautelosa y reservadamente, ó afectar oscuridad en lo que dice, para dar en que entender y que discurrir á los que oyen. *Fèr misteris, parlar ab misteris.* Mysteriosè loqui.

HACER MISTERIO. fr. HABLAR DE MISTERIO.

NO SER SIN MISTERIO. fr. con que se da á entender que una cosa no se hizo por acaso y sin premeditacion, sino con motivos justos y reservados. *No sèr sensa misteri.* Non sine causa.

MISTERIOSAMENTE. adv. m. Secreta y escondidamente, con misterio. *Misteriosamènt.* Mysteriosè, æuigma.

MISTERIOSO, A. adj. Lo que encierra ó incluye en sí misterio. *Misteriós.* Mysteriosus. ‖ Se aplica al que hace misterios y da á entender cosas recónditas donde no las hay. *Misteriós.* Ænigmaticus.

MÍSTICA. f. Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa, y del conocimiento y direccion de los espíritus. *Mística.* Mystica.

MÍSTICAMENTE. adv. m. Figuradamente, de un modo místico ó misterioso. *Místicamèn, figuradamènt.* Mysteriosè.

MÍSTICO, A. adj. Lo que incluye misterio ó razon oculta. *Místich.* Mysticus. ‖ Lo que pertenece á la mística. Se usa tambien como sustantivo, por el que se dedica á la vida espiritual, y por el que escribe ó trata de mística. *Místich.* Mysticus.

MISTICON. m. El que afecta mística y santidad *Santurró, beatuixo.* Nimis mysticus.

MISTIFORI. MIXTIFORI.

MISTILÍNEO. adj. geòm. Se aplica al ángulo formado de una línea recta y otra curva. *Mixtilíneo.* Mistilineus.

MISTION. f. Mezcla, mistura. *Mescla, barreja, mixtura.* Mistio.

MISTO, A. adj. Mezclado ó incorporado con otra cosa. *Mesclat, barrejat, mixto.* Mistus. ‖ Compuesto de varios simples. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Mixto, compost.* Mixtura. ‖ Se aplica al animal procreado de dos especies. *Mesclat, entravessat.* Mistus.

MISTURA. f. La mezcla, juntura ó enlace de alguna cosa. *Barreja, mixtura.* Mistura. ‖ El pan de varias semillas. *Pa mesclat.* Panis mistus.

MISTURAR. a. Mezclar, incorporar y confundir una cosa con otra. *Mesclar, barrejar.* Miscere.

MISTURERO. m. ant. Revolvedor, zizañero. *Confusionèr.* Susurro.

MITA. m. Sorteo en los pueblos de los indios para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos. *Mita.* Sortitio quædam apud indos.

MITAD. f. Una de las dos partes iguales en

ZADA. ‖ REZADA. La que se celebra sin canto. *Missa baixa ó resada.* Missa privata. ‖ SOLEMNE. MISA CANTADA.

MISAS DE SALUD. Modo de hablar, que además del sentido recto, se usa para despreciar las maldiciones ó malos deseos que otro tiene contra alguno. *Missas de salut.* Hoc mihi maledictum in longam. salutem proderit.

MISA VOTIVA. La que no siendo propia del dia se puede decir en ciertos dias por voto de algun santo. *Missa votiva.* Missa votiva.

AYUDAR Á MISA. fr. Servir y responder al sacerdote en el sacrificio de la misa. *Ajudar la missa ó á dir missa.* Sacra operanti ministrare.

CANTAR LA MISA. fr. Acompañarla con el canto. *Cantar la missa.* Missam canere.

CANTAR MISA. fr. DECIRLA. Se usa mas comunmente hablando de la primera. *Cantar missa.* Primum vel initiale sacrum celebrare.

DECIR MISA. fr. Celebrar el sacerdote este santo sacrificio. *Dir missa.* Sacrum facere.

DECÍRSELO DE MISAS Ó ALLÁ TE LO DIRÁN DE MISAS. fr. fam. con que se amenaza á alguno de que pagará en la otra vida lo mal que obrase en esta, ó que pagará en otro tiempo lo que obrase mal de presente. *Ja ho trobarás en lo altre mon. Ja te ho trobarás.* Hoc piaculum lues post mortem.

DE MISA Á VÍSPERAS. loc. fam. COMO CUCHARA DE PAN.

NO SABER DE LA MISA LA MEDIA. fr. fam. Ignorar alguna cosa ó no poder dar razon de ella. *No saberne las becerolas.* Penitus ignorare.

OIR MISA. fr. Asistir y estar presente á ella. *Oir missa.* Sacro assistere.

MISACANTANO, m. El clérigo que está ordenado de todas órdenes y celebra misa. *Missacantant, saverdot de missa.* Sacerdos. ‖ El sacerdote que dice ó canta la primera misa. *Missa cantant.* Initiale sacrum publicè celebrans, nomystes. ‖ germ. GALLO.

MISAL. adj. Que se aplica al libro en que se contiene el órden y modo de celebrar la misa. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Missal.* Missale, liber missalis. ‖ Imp. Grado de letra entre peticano y parangona. *Missalet.* Littera typographica sic dicta.

MISANTROPÍA. f. Humor tétrico y desapacible con los demás hombres, aversion al trato humano. *Missantropia.* Misanhtropia, odium hominum. ‖ Naturaleza, costumbres y propiedades de los misántropos. *Missantropia.* Misanthropia, odium hominum.

MISÁNTROPO. m. El que por su humor tétrico y desapacible con todos, manifiesta aversion al trato humano. *Misàntropò.* Misanthropus, hominum osor.

MISAR. n. ant. Oir misa. *Oir missa.* Sacro assistere.

MISARIO. m. El acólito ó muchacho que se tiene en las iglesias para ayudar á las misas. *Escolá, ajudamissas.* Acolythus.

MISCELÁNEA. f. La mezcla, union y entretejimiento de algunas cosas con otras. *Mescla, barreja.* Miscellanea. ‖ La obra ó escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas. *Miscel-lanea.* Miscellanea.

MISCIBLE. adj. Que puede mezclarse. *Mesclable.* Quod potest misceri.

MISEÑOREAR. a. fam. Encajar señorías y mas señorías á alguno. *Escopetejar ab senyorias.* Iterato honoris titulo blandiri.

MISERABILÍSIMO, A. adj. sup. *Molt miserable.* Miserrimus, pauperrimus.

MISERABLE. adj. Desdichado, infeliz y desafortunado. *Miserable, desditxat.* Miser, miserandus. ‖ Abatido, sin valor ni fuerza. *Miserable, abatut.* Miserabilis, languidus. ‖ Avariento, escaso y apocado. *Miserable, mesqui, coqui.* Sordidus, parcus. ‖ Cosa de poco valor. *Miserable.* Miser. ‖ Muy pobre. *Miserable.* Valdè egenus.

MISERABLEMENTE. adv. m. Desgraciada y lastimosamente, con desdicha é infelicidad. *Miserablement, desgraciadament, llastimosament.* Miserè, miserabiliter. ‖ Escasamente, con avaricia, poquedad y miseria. *Miserablement, escassament.* Parcè, sordidè.

MISERACION. f. MISERICORDIA.

MISERAICA. adj. MESERAICA.

MÍSERAMENTE. adv. m. MISERABLEMENTE.

MISERAR. n. Portarse ó gastar con escasez y miseria. *Mesquinejar, anar ab miseria.* Sordidè vel avare se gerere.

MISERERE. m. La fiesta ó funcion que se hace en cuaresma á alguna imágen de Cristo. *Miserere.* Solemnitas religiosa quâ salmus Miserere canitur. ‖ met. fam. PELIZA. ‖ med. El cólico vúlvulo, que consiste en enredarse los intestinos de manera, que obligan á arrojar el excremento por la boca. *Miserere.* Vulvulus.

MISERIA. f. Desgracia, pena, trabajo, calamidad ó infortunio. *Miseria, calamitat, desgracia.* Miseria ærumna. ‖ Pobreza, estrechez, falta de lo necesario. *Miseria, pobresa.* Egestas, paupertas. ‖ Avaricia, mezquindad y demasiada parsimonia. *Miseria, avaricia, tacanyeria, cicateria.* Sordida parsimonia, avaritia. ‖ Cosa corta. *Miseria.* Res nihili.

COMERSE DE MISERIA, PIOJOS, etc. fr. met. y fam. Padecer gran pobreza, y vivir miserablemente. *Menjársel la miseria, los polls, etc.* In summâ egestate vivere, agere vitam miserrimam.

MISERICORDIA. f. Virtud que inclina el ánimo á compadecerse de los trabajos y miserias ajenas. *Misericordia.* Misericordia. ‖ mit. Diosa que veneraban en Atenas. *Misericordia.* Misericordia.

MISERICORDIOSAMENTE. adv. m. Piadosamente, con misericordia y clemencia. *Misericordiosament* Misericorditer, clementer.

MISERICORDIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Mi-*

los mozos por su poca experiencia. *Juventut.* Mos juvenilis.

MOCERO. adj. Se aplica á la persona dada á la lascivia y trato de las mujeres. *Besgassèr.* Mulierosus.

MOCETON, A. mf. La persona jóven, corpulenta y membruda. *Mussardó, jovenàs, pillardàs.* Adolescens vel juvenis torosus, robustus.

MOCION. f. La accion ó pasion en virtud de la cual una cosa se mueve por sí ó es movida por otra. *Mociò.* Motio. ‖ met. La alteracion del ánimo que se mueve é inclina á alguna especie á que le han persuadido. *Mociò.* Motio. ‖ La inspiracion interior que Dios ocasiona en el alma en órden á las cosas espirituales. *Mociò.* Divinus afflatus. ‖ m. MONZON.

MOCITO, A. adj. d. El que está en el principio de su mocedad. *Jovenet, minyonet, fadrinet.* Adolescentulus.

MOCLIA. f. cir. Operacion que consiste en la reduccion de un hueso lujado. *Moclia.* Moclia. R.

MOCO. m. Humor pituitoso que fluye y sale por las ventanas de la nariz. *Mòch.* Mucus. ‖ Cualquiera materia pegajosa ó glutinosa que en forma de los mocos se hace en algunos licores y otras cosas. *Mòch.* Mucus. ‖ La jeta que se hace en el pábilo de la luz, especialmente en tiempo húmedo. *Mòch, cremell, cremellò, cremallot.* Lucernæ fungus. ‖ La escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se amartilla y apura. *Cagaferro.* Scoria, recrementum. ‖ El licor derretido de las velas que se va cuajando pegado á ellas. *Cremellò.* Recrementum candelæ. ‖ DE PAVO. La membrana carnosa del tamaño de un dedo que esta ave tiene sobre el pico, y la encoge y dilata. *Mòch de gall dindi.* Pavonis caruncula frontalis. ‖ Planta. AMARANTO. ‖ DE HERRERO. CAGAFIERRO.

Á MODO DE CANDIL. m. adv. que vale mediante ó á la luz del candil. Se usa para despreciar alguna cosa como hecha sin reflexion y con ligereza. *Mitj á las fòscas.* Perfunctorie.

CAÉRSELE EL MOCO Á ALGUNO. fr. con que se le nota de simple ó poco advertido. *Càurerli la baba.* Stultum, candidum esse.

ESCOGER ALGUNA COSA Á MODO DE CANDIL. fr. fam. Escoger con mucho exámen y cuidado. *Triar ab cuidado.* Accuratè legere.

ES MOCO DE PAVO? expr. joc. con que se da á entender á otro la estimacion ó entidad de alguna cosa que él considera por despreciable. Se usa regularmente preguntando. *Es cosa de riurer?* Ecquid nihil est rei.

HABER QUITADO A ALGUNO LOS MOCOS. fr. que vale haberle criado ó cuidado de él desde pequeño. Se usa frecuentemente para reconvenir al que se olvida de los beneficios que recibió en su niñez. *Haberli trét la merda del cul.* Ab incunabilis aliquem curasse.

NO SABE QUITARSE LOS MOCOS. fr. con que se nota la suma ignorancia de alguno, y se le reprende que se meta en lo que no entiende. *No saber cordarse las calsas.* Nec adhuc emungere nares scit.

QUITAR LOS MOCOS. fr. con que se amenaza á alguno con castigo especialmente de manos ó bofetadas. *Escalfar las galtas.* Pugnis mucos detergere alicui.

TENER MOCOS. fr. que se usa preguntando para dar á entender que alguna cosa, en comparacion de otras, no debe ser despreciada ó denostada, diciendo frecuentemente: pues el niño tiene MOCOS! *Val la pena de escupirho?* Equidem mucosus est vel despicabilis?

MOCOSIDAD. f. Humor espeso, mocoso. *Humór mocós.* Mucosus humor.

MOCOSO, A. adj. Que tiene las narices sucias ó llenas de mocos. *Mocós.* Mucosus. ‖ Se aplica al caballo que arroja mucha cantidad de moco, como sucede en el catarro y en el muermo. *Mocós.* Mucosus. ‖ Se usa para notar á alguno de poco advertido ó experimentado, tratándole de niño y despreciando lo que hace ó dice. *Mocós.* Puerulus, mucosus. ‖ Despreciable ó poco estimable. *Despreciable.* Despicabilis.

MOCOSUELO. m. fam. Chuchumeco, muñeco, monuelo. *Mocosét, ninot.* Homunculus.

MOCHADA. f. La testerada ó golpe que se da con la cabeza. Dícese regularmente de los animales cornudos. *Caparrada, topada.* Capitis ictus, arietatio.

MOCHAR. a. DESMOCHAR.

MOCHAZO. m. El golpe dado con el mocho de la escopeta ú otra arma semejante. *Cop de culata.* Rotundi extremi ictus.

MOCHETA. f. El remate de las columnas y machos de las cornisas, en que afirman y desde donde arrancan los arcos y bóvedas. *Banqueta.* Superius extremum columnæ striatum.

MOCHIL. m. El muchacho que sirve á los labradores para llevar ó traer recados á los mozos del campo. *Bailet.* Operariorum famulus. ‖ prov. MOTRIL.

MOCHILA. f. Cierto género de caparason de la gineta escotado de los dos arzones. *Manta esmotxada.* Straguli pars mutila. ‖ La talega de lienzo ó de cuero en que los soldados llevan la provision de su comida, y alguna ropa. *Motxilla.* Mantica, funda.

HACER MOCHILA. fr. que usan los cazadores y caminantes, y significa prevenirse de alguna comida ó merienda para el camino. *Proveir lo sarró.* Commentum sibi providere.

MOCHILERO. m. El que sirve en el ejército llevando las mochilas. Dícese frecuentemente MOCHILLERO. *Motxillar.* Cacula, calo.

MOCHIN. m. VERDUGO.

MOCHO, A. adj. que propiamente se aplica al animal á quien han cortado las astas, ó está sin ellas debiéndolas tener. *Escornat, rós, motxo.* Mutilus, muticus. ‖ fam. Pelado ó cortado el pelo. *Pelat.* Mutilus, mutilatus. ‖ Se dice de los árboles que se han mondado de las ramas y

copa, y de las torres que se fabrican sin chapitel ú otro adorno, ó de otra cosa á la que le falta la punta. *Esmotxat*. Mutilus. ‖ El remate grueso, y las mas veces redondo de cualquier cosa larga. *Cap rám*. Extremum rotundum.

VAYASE MOCHA POR CORNUDA. fr. met. que se dice cuando el defecto ó imperfeccion de una cosa se recompensa con la verdad ó perfeccion de otra. *Vajs una cosa per altra*. Hoc unum alio compensetur.

MOCHUELO. m. Ave nocturna de medio pié de grande, amarillenta y abigarrada por el lomo de gris y pardo. *Mussol*. Strix otus.

TOCAR EL MOCHUELO. fr. con que se explica que alguno lleva siempre lo peor en algun repartimiento. *Tocarli la pitjór pera*. Asionem semper sorte obtingere.

MODA. f. Uso, modo ó costumbre. *Moda, usansa, us*. Novus modus vel ritus.

ENTRAR EN LAS MODAS. fr. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbres del pais ó pueblo donde se reside. *Seguir la moda*. Recepto more vivere, seculi consuetudinis morem gerere.

SALIR UNA MODA Ó ALGUNA COSA POR MODA. fr. Empezar á usarse. *Exir una moda*. Novam vestis formam incipere.

MODAL. adj. Lo que comprende ó incluye modo ó determinacion particular. *Modal*. Modum se continens. ‖ amb. pl. El modo de las acciones externas de cada uno. *Modals*. Modus.

MODELAR. a. Formar de cera, barro ú otra materia blanda alguna figura ó adorno. *Modelar*. Exemplarium efformare. ‖ met. Arreglarse al modelo. *Reformar*. Ad severiorem disciplinam restituire. J.

MODELO. m. El ejemplar ó forma que se propone y sigue. *Model-lo*. Archetypus, exemplar. ‖ met. En las obras de ingenio y acciones morales es el ejemplar que por su perfeccion se debe seguir ó imitar. *Model-lo, exemple*. Exemplar, norma. ‖ vivo. El hombre desnudo que sirve para el estudio del dibujo. *Model-lo natural*. Homo exemplar naturale ad graphim.

MODENÉS, A. adj. El natural de Módena y lo perteneciente á esta ciudad y estado. *Modenés*. Ex Modena.

MODERACION. f. Templanza en las acciones físicas ó morales, evitando los excesos. *Moderació*. Moderatio. ‖ Hablando del precio de las cosas se toma por reduccion ó rebaja de él al ínfimo ó medio. *Moderació, rebaxa*. Pretii diminutio modica.

MODERADAMENTE. adv. m. Con moderacion ó templanza, sin exceso. *Moderadaménl*. Moderatè, modestè, temperanter. ‖ Mediana y razonablemente. *Moderadaménl, medianaménl, regularménl*. Modicè, mediocriter.

MODERADÍSIMO, A. adj. sup. *Moderadissim*. Valdè modicus, vel temperatus.

MODERADO, A. adj. Lo que tiene el medio entre los extremos. *Moderat*. Mediocris. ‖ Templado, modesto, comedido, parco. *Moderat*. Moderatus, verecundus, temperatus. V. ‖ El que guarda moderacion. *Moderat*. Moderatus. V. ‖ Aquello en que se puede guardar moderacion, ó evitar el exceso. *Moderat*. Moderabilis. V.

MODERADOR, A. mf. El que modera. *Moderador*. Moderator.

MODERAMIENTO. m. ant. MODERACION.

MODERANTE. p. a. Que modera. *Que modera*. Moderans. ‖ En algunas universidades el que preside y dirige las academias en que los estudiantes se adiestran en los ejercicios escolásticos. *Passants, substituit*. Academiarum præses secundus à magistro.

MODERANTISMO. m. Partida de la moderacion. *Moderantisme*. Moderationis societas. C.

MODERAR. a. Templar, ajustar y arreglar las acciones, evitando los excesos. *Moderar*. Moderare, moderari. ‖ Reducir, rebajar el precio excesivo de las cosas. *Moderar, rebaixar*. Ad modicum redigere, diminuere. ‖ Gobernar, dirigir, conducir. V. ‖ APLACAR, SOSEGAR. ‖ REFRENAR, CONTENER. T. ‖ r. Contenerse. *Moderarse*. Modum sibi præscribere. V. ‖ Hablando del frio etc. Aflojar. *Moderarse*. Remitti. C.

MODERATIVO, A. adj. Que modera. *Moderant, temperant*. Moderans.

MODERATORIO, A. adj. Que templa ó reduce á lo justo las cosas que tienen exceso. *Moderant*. Modum statuens.

MODERNAMENTE. adv. mod. Recientemente, de poco tiempo á esta parte. *Modernament, de fresch, poch temps ha*. Nuper, recenter.

MODERNÍSIMO, A. adj. sup. *Modernissim*. Recentissimus.

MODERNO, A. adj. Lo nuevo y reciente, ó que ha sucedido de poco tiempo á esta parte. *Modern, fresch*. Neotericus, recens. ‖ El nuevo en cualquiera cuerpo. Se usa tambien como sustantivo. *Modern, novici*. Tyro.

MODERNOS. m. pl. Autores, artistas, hombres de los últimos siglos desde Jesucristo. *Moderns*. Recentes, recentiores.

MODESTAMENTE. adv. m. Con modestia y compostura ó templanza en el modo. *Modestament*. Modestè, moderatè.

MODESTIA. f. Virtud que modera, templa y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado. *Modestia*. Modestia. ‖ La suma templanza ó moderacion en e mirar, y compostura y recato en los ojos. *Modestia, compostura*. Modestia, pudicitia. ‖ La honestidad, decencia y recato en las acciones y palabras. *Modestia*. Modestia, pudicitia.

MODESTÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Modestissimament*. Modestissimè, valdè moderatè.

MODESTÍSIMO, A. adj. sup. *Modestissim*. Modestissimus.

MODESTO, A. adj. Templado y moderado

en sus acciones y deseos, contenido en los límites de su estado. *Modest.* Moderatus, temperatus. ‖ Compuesto y recatado en el mirar, trayendo frecuentemente bajos los ojos. *Modest, recatat.* Modestus, ad modestiam compositus. ‖ Honesto, decente y recatado en las acciones ó palabras. *Modest, decent.* Modestus, pudicus.

MÓDICO, A. adj. Moderado que se contiene entre los extremos. *Módich, moderat.* Modicus.

MODIFICACION. f. Limitacion, determinacion ó restriccion. *Modificació.* Modificatio. ‖ Reduccion de las cosas á los términos debidos y justos. *Modificació.* Modificatio, æqualitas. ‖ filos. El modo con que están combinadas y dispuestas las partes de alguna sustancia material, y que la constituye en su ser. *Modificació.* Fórma.

MODIFICADOR, A. mf. El que modifica. *Modificador.* Modificator.

MODIFICAR. a. Limitar, determinar ó restringir. *Modificar.* Modificare, modificari. ‖ Reducir las cosas á los términos justos, templando el exceso ó exorbitancia que tenian. *Modificar, moderar.* Modificare, temperare modum adhibere. ‖ filos. Dar un nuevo modo de existir á la sustancia material. *Modificar.* Formare.

MODIFICATIVO, A. adj. Lo que modifica ó tiene virtud para modificar. *Modificant.* Modificans. ‖ gram. Se aplica á las palabra ó proposicion que modifica ó determina á otra. *Modificatiu.* Modificans, modificativus.

MODILLO. m. d. Úsase de esta voz para dar mas energía y viveza. *Modo, manera.* Modus.

MODILLON. m. arq. En el órden corintio y compuesto, parte y adorno de la cornisa parece la sostiene, y consiste en la figura de una *s* al revés y muy corva. *Permédol.* Mutulus.

MODILONCILLO. m. d. *Permódol petit.* Mutulus.

MODIO. m. Medida romana antigua de los frutos y cosas secas, algo mayor que la cuartilla castellana. *Modi.* Modius.

MODISMO. m. Modo particular de hablar propio y privativo de una lengua. *Modisme.* Forma loquendi cuique linguæ privativus.

MODISTA. com. El que adopta y sigue las modas. *Modista.* Novos modos appetens. ‖ El que hace las modas ó tiene tienda de ellas. Se usa mas comunmente en el género femenino. *Modista.* Vestium novi modi venditor.

MODO. m. Determinacion de las cosas á un cierto estado y ser. *Modo.* Modus. ‖ Moderacion y templanza en las acciones ó palabras. *Modos, moderació.* Modus. ‖ Urbanidad, cortesía ó decencia en el porte ó trato. *Modos, cortesia, urbanitat.* Comitas, urbanitas. ‖ El carácter ó calidad que constituye á alguno digno de estimacion ó respeto. *Modos, modals.* Auctoritas. ‖ La forma y uso particular de hacer alguna cosa. *Mòdo, manera.* Modus, methodus. ‖ TÉRMINO, FIN. ‖ Costumbre, gusto etc., como cada uno viste á su modo. *Modo.* Mos, consuetudo, agendi ratio. ‖ gram. La diferencia de conjugarse los verbos segun la accion se enuncia, se manda, se desea, se considera subordinada á alguna circunstancia ó se toma absolutamente. *Modo.* Modus. ‖ mús. Diferencia en la postura perfecta ó en la formacion de una escala de un tono, segun la tercera que lleva. *Modo.* Modus musicus. ‖ POTENCIAL. gram. El que incluye los tiempos que significan las cosas que pueden ser, á distincion de las que son ó han sido. *Modo potencial.* Modus potentialis.

Á ESTE MODO, DE ESTE MODO. expr. Así, de esta manera. Hoc modo, ita istiusmodi.

AL MODO. adv. m. Á SEMEJANZA.

Á MI MODO DE ENTENDER. m. adv. Segun mi juicio ó mi modo de pensar. *Á mon entendrer.* Meo videri.

Á MODO. mod. adv. Como ó semejantemente. *Á modo, á manera, imitant.* Ad modum, velut, instar.

DE ALGUN MODO. expr. Por algun medio ó camino. *De algun modo.* Aliquâ. ‖ En cierto modo. *En cert modo.* Quodammodo.

DE CUALQUIER MODO. *De cualsevol modo.* Quantercumque, cujuscumque modi utut.

DEL MISMO MODO. *Del matéix modo.* Perinde, eodem modo.

DE OTRO MODO. Sino. *De altre modo.* Cæteroqui.

DE NINGUN MODO. *De cap modo.* Nullo pacto, nullo modo, minimè gentium.

DE MODO. m. adv. DE MANERA.

SOBRE MODO. m. adv. En extremo, sobremanera. *En extrém.* Ultra modum.

MODORRA. f. Accidente que consiste en una grande pesadez de sueño violento. *Modorra, ensopiment.* Veternus. ‖ Cualquiera sueño profundo ó pesadez soñolienta. *Ensopiment.* Gravis vel pertinax somnus. ‖ El aturdimiento que suele sobrevenir á las ovejas de encendimiento ó abundancia de sangre, con el cual andan como cayéndose. *Modorra.* Ovium stupor. ‖ El tiempo inmediato al amanecer ó á la venida del dia, porque entonces carga pesadamente el sueño. Se usa frecuentemente entre las centinelas puestas á esta hora. *Hora de la son.* Vigilia secunda. ‖ La fruta que perdiendo el color empieza á fermentar. *Fruita passada.* Fructus nimis maturus.

MODORRAR. n. Causar modorra. Es usado entre pastores. *Ensopir.* Soporem inducere. ‖ r. Ponerse la fruta blanda y mudar de color, como que va á podrirse. *Passarse.* Nimis maturescere.

MODORRILLA. f. La tercera vela de la noche. *Segon son.* Vigilia tertia.

MODORRO, A. adj. El que padece el accidente de modorra. *Ensopit.* Attonitus, stupefactus. ‖ met. Inadvertido, ignorante, que no hace distincion de las cosas. *Espes, tonto.* Stolidus, stupidus.

MODREGO. m. El sujeto desmañado y que no tiene habilidad. *Desmanyotat, tarambana.* Hebes, inhabilis.

MODULACION. f. mús. Tranicion de un

término músico á otro. *Modulació.* Transitio musica. ‖ Facilidad en la voz para variar de términos en el canto con suavidad, y dar con afinacion los tonos correspondientes. *Madulació.* Modulatus.

MODULADOR, A. mf. El que modula. *Modulador.* Modulator.

MODULANTE. p. a. Que modula. *Modulador.* Modulans.

MODULAR. n. más. Pasar de un término á otro. *Modular.* Modulari. ‖ Variar de términos en el canto dando con afinacion, facilidad y suavidad los tonos correspondientes. *Modular.* Modulari.

MÓDULO. m. Medida de que se usa en la arquitectura para las proporciones *Módulo.* Modulus. ‖ El modo de variar la voz para cantar con suavidad y afinacion. *Modulació.* Modulatus, modus.

MODURRIA. f. ant. BOBERÍA.

MOEDA. f. Encinar viejo y espeso. *Alsinar vell, aulet.* Vetus quercetum. V.

MOFA. f. El escarnio y burla que se hace de alguno con palabras, acciones y señales exteriores. *Mofa, escarni.* Sanna, irrisio.

MOFADOR, A. mf. El que mofa. *Mofador.* Sannio, irriser.

MOFADURA. f. MOFA.

MOFANTE. p. a. El que hace mofa. *Mofador.* Sannans.

MOFAR. a. Hacer burla, escarnio. Se usa tambien como recíproco. *Mofar, fer burla ó escarni.* Sannare, irridere.

MOFLETES. m. fam. El carrillo demasiadamente grueso y carnoso que parece que está hinchado. *Galta de pa de ral.* Bucca fluens, tumens.

MOFLETUDO, A. adj. Godiflon, carrilludo, *Galtaplé.* Vultuosus.

MOFLIR. a. ant. Comer, mascar. *Mastegar.* Mandere.

MOGA. f. DINERO.

MOGATE. m. El baño ó barniz que cubre alguna cosa. *Barniz.* Bernix.

Á MEDIO MOGATE Ó DE MEDIO MOGATE. m. adv. que valen con descuido ó poca advertencia en lo que se ejecuta, ó sin la perfeccion debida. *De passa passa.* Perfuntorie, oscitanter.

MOGATE. m. MOJIGATO.

MOGIGATA. (hacerse la) DISIMULAR. M.

MOGOLLON. m. Entrometimiento de alguno adonde no le llaman ó es convidado. *Gorrero.* Convivia sine symbola.

COMER DE MOGOLLON. fr. fam. Comer á expensas de otros, sin escotar. Tambien se dice de los que acostumbran comer en casas ajenas. *Menjar de gorra, menjar la sopa morta.* Sine symbolo cenare.

MOGOTE. m. Montecillo aislado que remata en punta. *Turó, tussal, puig* Collis, tumulus. ‖ met. Hacina ó monton de haces que remata en punta. *Munt ó pilot de fasos.* Fascium cumulus. ‖ pl. Las cuernas de los gamos y venados cuando comienzan á nacer. *Banyas que apuntan.* Nascentia cornua.

MOGROLLO. m. GORRISTA. ‖ El sugeto tosco y que no tiene cortesía. *Mal criat, grosser.* Inurbanus.

MOHADA. f. MOFADA.

MOHARRA. f. La lancilla en que finaliza el asta de la bandera. *Llansa de bandera.* Cuspis.

MOHARRACHE Ó MOHARRACHO. m. El que se disfraza ridículamente en alguna funcion para alegrar y entretener á otros. *Ninot.* Mormolychia. ‖ Cualquiera figura ó adorno ridículo y mal trazado. *Ninot.* Ridicula hominis effictio.

MOHATRA. f. Compra fingida ó simulada. *Mohatra.* Vessura in venditioni.

MOHATRANTE. p. a. Que mohatra. *Mohatrista.* Versuras faciens.

MOHATRAR. n. Hacer mohatras. *Fer mohatras.* Vessuras facere.

MOHATRERO, A. mf. El que hace mohatras. *Mohatrista.* Versuras faciens.

MOHATRON. m. MOHATRERO.

MOHECER. a. Llenar ó cubrir de moho. Se usa tambien como recíproco. *Florir.* Mucescere.

MOHEDA. f. Arboleda espesa de encinas, alc rnoques etc. que forma monte hueco. *Arboleda espesa.* Nemus.

MOHIENTO, A. adj. MOHOSO.

MOHINA. f. Enojo ó encono contra alguno. *Malicia, enuij.* Stomachus, indignatio.

MOHINDAD. f. ant. MOHINA.

MOHINÍSIMO, A. adj. sup. *Enfadadíssim, amohinadíssim.* Stomachosus, animi turbidus valdè.

MOHINO, A. adj. Enojado, airado ó enfadado. *Enfadat, enrabiat.* Stomachosus, animi turbidus. ‖ Dícese del macho ó mula hijo de caballo y burra. *Fill de caball y burra.* Hinnus. burdus. ‖ Aplícase á las caballerías que tienen el hocico y pe'o negro ó de color azabachado. *Negre.* Niger. ‖ Triste, melancólico. *Amohinat, trist, melancólich.* Mœstus. ‖ En el juego se llama aquel contra quien van los demás que juegan. *Que juga sol.* Adversarius unicus ludentium. ‖ En el juego del revesino partido que se hace. *Revessi sol.* Sols unius anversarii.

TRES AL MOHINO. expr. que además del sentido recto del juego significa la conjuracion ó union de algunos contra otros. *Contra tres.* Ex conventione adversarium sibi assignare.

MOHO. m. Planta, especie de hongo. *Floridura, molsa.* ‖ ORIN. ‖ met. La desidia ó dificultad de trabajar ocasionada del demasiado ocio y descanso. *Galbana, mandra.* Hebetudo.

NO CRIAR MOHO ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Traerla en continuo movimiento, ó usar de ella de modo que no esté ociosa ni parada. *No deixar florir alguna cosa.* Usu exercere.

NO DEJAR CRIAR MOHO Á ALGUNA COSA. fr. met. fam. Tenerla en continuo ejercicio. *No de-*

xar florir alguna cosa. Usu exercere. ‖ fr. met. y fam. Gastarla prontamente. *No dexarla florir.* Citò consumere.

MOHOSO, A. adj. Cubierto de moho *Florit.* Mucidus, mucosus.

MOJABANA. f. prov. ALMOJABANA, por el manjar etc.

MOJADA. f. La accion de mojar ó mojarse alguna cosa. *Mullada, mulladura.* Madefactio, perfusio. ‖ p. Murc. Sopa que se moja y empapa en cualquier licor. *Sucada.* Offa madefacta. ‖ La herida con arma punzante. *Punxada.* Ictus pungens.

MOJADOR, A. mf. El que moja. *Mullador.* Madefactor.

MOJADURA. f. La accion de mojar. *Molladura.* Mador.

MOJAMA. f. Cecina de atun. *Tunyina salada.* Thynnina caro salita.

MOJAR. a. Humedecer con agua ú otro licor. *Mullar.* Madefacere. ‖ met. Introducirse ó tener parte en alguna dependencia ó negocio. *Sucarki.* Partem habere.

MOJARRILLA. m. fam. La persona que siempre está de chanza, fiesta, burla y alegría. *Tabola.* Ludio.

MOJE. mf. El caldo de cualquier guisado. *Such, salsa.* Jusculum.

MOJECES. m. pl. náut. Cajetas hechas de meollar, del largo de braza y media, para dar vueltas al cable y al virador cuando se zarpa el ancla. *Filets.* Funicula.

MOJERA. f. ESPINO MAJUELO.

MOJÍ ó MOJIL. m. MOJICON. ‖ CAZUELA.

MOJICON. m. Golpe dado en la cara con el puño cerrado. *Punyada.* Pugnus, colaphus. ‖ Especie de dulce seco ó bizcocho. *Bescuit cubert.* Frustum panis saccharati.

MOGIGANGA. f. Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos *Moxiganga.* Larvata pompa. ‖ Cualquiera cosa ridícula con que parece que alguno se burla de otro. *Moxiganga.* Ridicula actio.

MOJIGATEZ. f. La calidad del mojigato. *Ganseria.* Callida summissio.

MOJIGATO, A. adj. Disimulado, que afecta humildad ó cobardía. *Gatamoxa, ganso, tronya.* Callidè summissus. ‖ Beato, hazañero, que hace escrúpulo de todo. Se usa mas comunmente como sustantivo. *Capuxi fals, santurró.* Pietati larvam induens.

MOJO. m. ant. REMOJO.

ECHAR EN MOJO. fr. ant. ECHAR EN REMOJO.

MOJON, m. La señal que se pone para dividir los términos, lindes y caminos. *Fita.* Limes. ‖ TÁNGANO, juego. ‖ MONTON. ‖ ant. ALFORADOR. 1. 2. Cerv.

MOJONA. f. Renta que se paga por la medida del vino ú otra especie. *Dret de mesura.* Vectigal ex mensuris. ‖ Accion de medir ó amojonar las tierras. *Fitació.* Terminatio.

MOJONACION. f. AMOJONAMIENTO.

MOJONAR. a. AMOJONAR.

MOJONERA. f. El lugar ó sitio donde se ponen los mojones. *Punt de la fita.* Termini situs.

MOJONERO. m. ALFORADOR.

MOLA. f. Pedazo de carne informe, que se engendra en el vientre de la mujer. *Mola.* Mola. ‖ Harina de cebada tostada y mezclada con sal de que usaban los gentiles en sus sacrificios. *Mola.* Salsa mola.

MOLADA. f. Porcion de color que se muele de una vez con la moleta. *Molada.* Molitura.

MOLAR. adj. Lo que toca ó pertenece á muela ó es apto para moler. *Molar.* Molaris, molendarius, molendinarius. ‖ Se aplica á los dientes mas grandes con que se masca y desmenuza el alimento. *Caixal.* Molaris dens.

MOLDAR. a. AMOLDAR.

MOLDE. m. Pieza hueca en que artificiosamente se vacia la figura. *Motllo.* Typus, forma. ‖ Cualquier instrumento, aunque no sea hueco, de que se usa para formar alguna cosa ó para darle cuerpo. *Motllo, patró.* Typus, forma. ‖ Conjunto de letras ó forma ya dispuesta para imprimir. *Motllo.* Litterarum tabula. ‖ met. La persona que por llegar al sumo grado de alguna cosa puede servir de regla ó norma de ella. *Exemple.* Exemplar. ‖ DE TONTOS. Se dice por aquel á quien cansan y fatigan con impertinencia y pesadez. *Motllo de tontos.* Stultorum typus.

DE MOLDE. m. adv. con que se explica que alguna cosa está impresa, á distincion de lo que está manuscrito. *Imprés, estampat.* Typis impressus. ‖ fam. Á propósito, con toda propiedad. *De allò millor.* Aptissimè, perfectè. ‖ Bien, perfectamente, con maestría. *De allò millor.* Perfectè.

MOLDEAR. a. Hacer molduras. *Fer motlluras.* Cælare, tingere.

MOLDERO. m. ant. IMPRESOR ó ESTAMPADOR.

MOLDURA. f. La figura artificiosa, hecha de varios modos para hermosear la obra. *Motllura.* Cælatura, crusta.

MOLDURAR. a. Hacer molduras en alguna cosa. *Ferhi motlluras.* Cælaturis ornare.

MOLDURITA. f. d. *Motllureta.* Brevis cælatura. A.

MOLE. adj. Suave, blando. *Moll, tou, suau.* Mollis. ‖ f. Corpulencia y bulto grande en las cosas, y el peso de ellas. *Embolun, bulto.* Moles.

MOLÉCULA. f. Cada una de las partes muy pequeñas é invisibles que componen los cuerpos. *Mol-lécula, particula.* Atomus.

MOLECULAR. adj. De molecula ó que le pertenece. *Molecular.*

MOLEDERO, A. adj. Lo que se ha de moler ó puede molerse. *Per móldrer.* Molendus. ‖ ant. MOLENDERO.

MOLEDOR, A. mf. El que muele. *Moledor.* Molitor. ‖ El necio que cansa ó fatiga á otro con pesadez. *Torment, pesat, plom.* Molestus.

MOLEDURA. f. MOLIENDA.

MOLENDERO, A. adj. El que muele ó lleva que moler á los molinos. *Moliner.* Molitor. ‖ El que labra y muele el chocolate. *Xocolater.* Chocolatæ confector.

MOLER. a. Quebrantar algun cuerpo, reduciéndole á menudísimas partes ó hasta hacerlo polvo. *Móldrer.* Molere. ‖ Molestar gravemente y con impertinencia. *Móldrer, molestar, importunar.* Molestare. ‖ Cansar ó fatigar mucho materialmente. *Cruixir, cansar, reventar, trinxar.* Atterere, fatigare. ‖ Se dice del que gasta alguna cosa rompiéndola. *Trinxar, rossegar.* Atterere. ‖ MASCAR. ‖ Dar golpes á alguno. *Aplanar á cops.* Tundere.

MOLERO. m. El que hace ó vende muelas de molinos. *Moler.* Lapicida.

MOLESTADÍSIMO, A. adj. sup. *Molestadíssim.* Gravi molestia affectus.

MOLESTADOR, A. m. y f. El que molesta. *Molest, toment.* Exacerbator, vexator, molestus, gravis.

MOLESTAMENTE. adv. m. Con molestia, instancia y pesadez. *Molestament.* Molestè, importunè.

MOLESTAR. a. Causar molestia, dar fastidio ó pesadumbre, inquietar ó turbar el sosiego de alguno. *Molestar, incomodar.* Molestiâ afficere, vexare.

MOLESTIA. f. Incomodidad, enfado, fastidio ó inquietud. *Molestia, incomoditat.* Molestia.

MOLESTÍSIMO, A. adj. sup. *Molestíssim.* Valdè molestus.

MOLESTO, A. adj. Lo que enfada, inquieta, fastidia y desazona. *Molest, enfadós, pesat.* Molestus, gravis.

MOLETA. f. d. *Moleta.* Parva mola. ‖ Guijarro de figura cónica con que los pintores muelen los colores sobre la losa. *Mola de móldrer colors.* Mola. ‖ Instrumento de impresores para moler la tinta en el tintero. *Moló.* Instrumentum quo typographi atramentum terunt. ‖ En la fábrica de los cristales es un cajon compuesto de piedras, pizarra, etc., para alisarlos y pulirlos. *Mola.* Instrumentum quo crystalla levigantur.

MOLETON. m. Cierta tela de lana cortada y suave. *Llana dolsa.* Laneum textum suave.

MOLIBDENA. m. Metal de color gris claro, que tira algunas veces á rojo, muy opaco y blando, suave, craso y que el tacto tizna. *Molibdena.* Molibdænum.

MOLICIE. f. Blandura, suavidad. *Blanura, suavitat.* Mollities. ‖ Pecado torpe contra naturaleza. *Mollicia.* Mollities.

MOLIDÍSIMO, A. adj. sup. *Mòlt molt.* Valde molitus.

MOLIDO. adj. Muy cansado, fatigado. *Batut, xafat, molt de ossos.* Molitus. T.

MOLIENDA. f. La accion de moler. *Molta.* Molitura. ‖ La porcion ó cantidad que se muele de una vez. *Molta.* Molitura. ‖ El mismo molino. *Molí.* Molendinum, molettina, molino. ‖ Fatiga, cansancio ó molestia, y aquello que la causa. *Matament, reventament.* Defatigatio, molestia.

MOLIENTE. p. a. Que muele. *Molent.* Molens. ‖ Y CORRIENTE. expr. CORRIENTE.

MOLIFICACION. f. La accion y efecto de molificar. *Mollificació, amolliment, suavisació.* Mollificatio.

MOLIFICANTE. p. a. Que molifica. *Mollificant, amolient, suavisant.* Mollificans.

MOLIFICAR. a. Ablandar ó suavizar. *Molificar, amollir, ablanir, suavisar.* Mollire, mollificare.

MOLIFICATIVO, A. adj. Lo que molifica ó tiene virtud de molificar. *Mollificant, amolient, suavisant, que ablansix.* Mollificans.

MOLIMIENTO. m. El acto de moler. *Molta.* Molitura. ‖ Fatiga, cansancio y molestia. *Cruiximent, reventament, matament.* Defatigatio.

MOLINA. f. Lana de España. *Molina.* Lana.

MOLINAR. m. ant. El sitio donde están los molinos. *Molinar.* Locus ubi molendina sita sunt.

MOLINEJO. m. d. *Molinet.* Exiguum molendinum.

MOLINERA. f. La mujer del molinero. *Molinera.* Molendinarii uxor.

MOLINERÍA. f. El conjunto de molinos. *Molins.* Molendina.

MOLINERO, A. adj. Cosa para moler ó perteneciente al molino. *Moliner.* Molendinarius. ‖ m. El que tiene á su cargo algun molino y trabaja en él. *Moliner.* Pistrinarius, molitor.

MOLINETE. m. d. *Molinet.* Exiguum molendinum. ‖ náut. Un palo ochavado, con algunas escopladuras, en la distancia de su largo, para meter en ella algunos espeques ó barras, con que se vira el cable y se mete dentro. *Cabrestant.* Machina tractoria.

MOLINILLO. m. d. *Molinet.* Exiguum molendinum. ‖ El instrumento pequeño para moler. *Molinet.* Mola trusatilis. ‖ El instrumento que sirve para batir y desleir el chocolate. *Molinet.* Crenatus globulus gracili bacillo trusatilis. ‖ Guarnicion antigua de los vestidos. *Molinet.* Vestium ornatus quidam.

MOLINISMO. m. Secta de Molinos. *Molinisme.* Molina secta.

MOLINISTA. adj. Que sigue los errores de Molinos. *Molinista.* Molinæ sectator.

MOLINITO. m. d. *Molinet.* Exiguus molendinus.

MOLINO. m. Máquina fuerte compuesta de ruedas, para quebrantar ó reducir á polvo lo que se quiere moler. *Molí, molina.* Molendinum. ‖ Cualquiera máquina dispuesta para quebrantar ó adelgazar violentamente alguna cosa. *Molí, molina.* Molendinum, trapetum, pistrinum. ‖ met. Sujeto sumamente inquieto y bullicioso. *Tribulet.* Irrequietus homo. ‖ El muy molesto:

Torment. Molestus. | fam. La boca, porque en ella se muele la comida. *Moli, boca.* Os. | germ. TORMENTO. | DE SANGRE. El que mueven los hombres ó caballerías, á distincion de los que mueve el agua. *Moli de sanch.* Mola animalium opere versalitis. | DE VIENTO. El que se mueve con el viento. *Moli de vent.* Mola alata.

IR AL MOLINO. fr. Convenirse para obrar contra alguno, especialmente en el juego. *Serrar á algú.* Contra aliquem coire.

MOLITIVO, A. adj. Lo que molifica ó tiene virtud de molificar. *Amolient.* Mollificans.

MOLONDRO ó MOLONDRON. m. Poltron, perezoso y falto de enseñanza. *Poltró.* Deses, hebes.

MOLOSO. m. Pié de la poesía latina, que consta de tres sílabas largas. *Molós.* Molossus.

MOLTURA. f. p. Ar. MAQUILLA.

MOLUSCOS. m. pl. historia nat. Animales blandos sin articulaciones ni vértebras, pero con nervios nacidos de un celebro. *Moluscos.* Animalia invertebrata.

MOLLA. f. p. Murc. La miga del pan. *Molla.* Medulla panis.

MOLLAR. adj. Lo que es blando y fácil de partir ó quebrantar. *Tou, mollar.* Mollis. | Se aplica á la carne magra y sin hueso. *Magre, palpis.* Exos. | met. Se aplica á las cosas que dan mucha utilidad sin carga especial. *Productiu, carn sense ossos.* Exos. | Fácil de engeñar ó de dejarse persuadir. *Xixell, tou.* Mollis, facilis.

MOLLEAR. n. Ceder á la fuerza ó impresion, ó doblarse una cosa por su blandura. *Fluxejar.* Mollescere.

MOLLEDO. m. Parte carnosa y redonda de algun miembro. *Palpis.* Pars carnosa membrorum corporis.

MOLLEJA. f. Especie de glándula carnosa, que se forma en varias partes del cuerpo del animal. *Glándula.* Glandula. | Una parte del ventrículo de las aves, colocada al fin del esófago. *Pedrer, ventrell.* Avium ventriculus.

CRIAR MOLLEJA. fr. met. Empezar á hacerse holgazan y poltron. *Emperesirse.* Pigrum, inertem fieri.

MOLLEJICA, LLA, TA. f. d. *Glandulsta.* Parva glandula.

MOLLEJON. m. aum. *Glandulassa.* Magna glandula. | met. El hombre muy gordo y flojo. *Butsa.* Crassus. | El blando de genio. *Pasta, bon jan.* Mollis homo.

MOLLEJUELA. f. d. *Ventrellet.* Ventriculus.

MOLLENTAR. a. ant. AMOLLENTAR. Se usa tambien como recíproco.

MOLLERA. f. La parte mas alta de la cabeza junto á la comisura coronal. *Mollera.* Sinciput.

CERRADO DE MOLLERA. El rudo ó incapaz. *Dur de mollera, de la crosta de baix.* Rudis, insipiens.

CERRAR LA MOLLERA, Ó TENER CERRADA LA MOLLERA, Ó CERRARSE LA MOLLERA. fr. para significar que los huesos parietales se endurecen y hacen firmes. *Endurirse la closca.* Sincipitis ossa firmari, obdurescere.

CERRAR LA MOLLERA, etc. fr. met. Tener ya juicio. *Tenir la closca ben closa.* Prudentia jam preditum esse.

SER DURO DE MOLLERA. fr. Ser porfiado ó temoso. *Ser temerari, perfidiós.* Pertinacem vel durum esse.

SER DURO DE MOLLERA. Ser rudo para aprender. *Ser llanut, dur de clósca.* Rudum esse.

TENER YA DURA LA MOLLERA. fr. No estar ya en estado de aprender. *Ser du lo bou al ast.* Duriorem esse ceram sigillo.

UNTAR LA MOLLERA. fr. met. con que alguno se le nota de terco y pertinaz en lo que concibe una vez, ó sumamente rudo en aprender ó percibir las cosas. *Ser curt de gambals, convé ablanirli la closca.* Caput linire oportere.

MOLLERON. m. germ. Casco de acero. *Casco de cer.* Cassis ferreus.

MOLLESCER. a. ant. ABLANDAR.

MOLLESCIENTE. p. a. ant. Que ablanda. *Que ablaneix.* Molliens.

MOLLETA. f. DESPABILADERAS. | La torta de pan de la flor de la harina. *Còca ab llet.* Libum molle.

MOLLETE. m. Bodigo de pan redondo y pequeño, por lo regular blanco y de regalo. *Llonguet, panellet.* Exiguus panis mollior. | prov. MOLLEDO Ó MOLLEJON DE BRAZO. | El carrillo grueso y redondo. *Galta de pa de ral.* Bucca.

MOLLETUDO, A. adj. Que tiene muy gordos los molletes ó carrillos. *Galtapiá, galtas de pa de ral, ángel bufador.* Crassiores buccæ.

MOLLEZ. f. ant. MOLICIE, por la calidad de lo que es mole y suave al tacto. *Suavitat, blanura, finura.* Suavitas. | ant. Afeminacion, delicadeza y falta de vigor y fuerzas. *Delicadesa, afeminació.* Mollites. | ant. MOLICIE, por pecado opuesto á la castidad.

MOLLEZA. f. ant. BLANDURA.

MOLLICIO, A. adj. ant. BLANDO Ó TIERNO.

MOLLIDURA. f. ant. BLANDURA.

MOLLINA. f. La lluvia suave, sutil y delicada. *Ruxim.* Tenuis pluvia.

MOLLINITA. f. d. *Ruximet.* Tenuissima pluvia.

MOLLIR. a. ant. AMOLLENTAR.

MOLLIZNA. f. LLOVIZNA.

MOLLIZNAR Ó MOLLIZNEAR. n. Llover blanda y suavemente tanto que apenas se percibe. *Ploviscar, plovisquejar, fer xim xim.* Tenuiter pluere.

MOMENTÁNEAMENTE. adv. m. Brevísimamente, sin detencion alguna. *Momentáneament.* Momentaneè.

MOMENTÁNEO, A. adj. Lo que se pasa luego, no dura ó no tiene permanencia, que prontamente y sin dilacion se ejecuta. *Momentáneo, de un moment.* Momentaneus.

MOMENTO, m. El mínimo espacio en que se divide el tiempo. *Moment, instant.* Momentum. ‖ Importancia, entidad ó peso. *Moment, importancia, entitat.* Momentum. ‖ estat. La propension que tiene un cuerpo grave para bajar. *Moment.* Momentum.

AL MOMENTO. m. adv. Al instante. *Al punt, al instant, tot seguit, tot de una.* Illico, statim, confestim.

CADA MOMENTO PARECE UN SIGLO. loc. Denota que es muy perjudicial el dilatar la ejecucion de alguna cosa. *Cada dia es un any.* Quam longissimi videntur soles.

EN UN MOMENTO. m. adv. En un instante. *En un moment, en un instant.* Puncto temporis.

POR MOMENTOS. m. adv. Sucesiva y continuadamente, sin intermision en lo que se ejecuta ó se espera. *Per moments.* Continuò, singulis momentis.

MOMERÍA. f. La ejecucion de cosas ó acciones burlescas con gestos y figuras. *Pantomima.* Scurrilitas.

MOMIA. f. Cuerpo de egipcio embalsamado. *Momia.* Pissasphaltus condimentaria.

MOMIO, A. adj. Magro y sin gordura. *Magre.* Exos.

MOMO. m. Gesto, figura ó mofa. *Carota, postura.* Momus, mimus.

HACERSE MOMO. fr. En el juego es tener uno siempre el naipe. *Tenir sempre joch, tenir lo vent.* Sponsiones sustinere continuo.

MOMORDIJA. f. Planta. BALSAMINA.

MOMPERADA. adj. Se aplica á la tela llamada lamparilla. *Roba de llana fina.* Lanea tela nitidior.

MONA. f. La hembra del mono. *Mona.* Simia. ‖ Especie de mono de una vara de altura, cubierto de pelo ceniciento mas ó menos oscuro, con las nalgas sin pelo y callosas. *Mona.* Simia inuus. ‖ fam. El que hace las cosas por imitar á otros. *Mona, mirall.* Simius. ‖ joc. y fam. Embriaguez ó borrachera. *Borratxera, gat, llop.* Ebrietas. ‖ El que la padece. *Gat, borratxo.* Ebrius. ‖ Val. y Murc. Torta ó rosca que se cuece en el horno con los huevos en cáscara. *Mona.* Placenta vel spira paschalis ovis integris coronata.

HECHO UNA MONA, loc. con que se da á entender que alguno ha sido corrido y avergonzado. *Ha quedat com una móna.* Stupore correptum remanere.

PILLAR UNA MONA. fr. met. fam. EMBRIAGARSE.

MONACAL. adj. Que pertenece á los monjes. *Monacal.* Monachalis.

MONOCALMENTE. adv. m. De un modo monacal. *Monacalmént.* Monachali more.

MONACATO. m. Estado è instituto de los monjes. *Monacat.* Monachatus.

MONACILLO. m. El niño que sirve para ministerios del altar. *Escolá.* Monachellus, parvus minister altaris.

MONACORDI. m. Especie de clavicordio pequeño ó espineta. *Manucor.* Monacordium.

MONADA. f. Gesto ó figura afectada y enfadosa. *Carota, postura, monada.* Mimus, gestus.

MONAGO Ó MONAGUILLO. m. MONACILLO.

MONAQUISMO. m. El estado ó profesion del monacato. *Monjiu.* Monachismus.

MONARCA. m. Príncipe independiente y soberano de algun reino ó estado. *Monarca.* Monarcha.

MONARQUÍA. f. Estado ó reino gobernado por un monarca. *Monarquia.* Monarchia. ‖ Forma de gobierno en que manda uno solo con arreglo á leyes fijas y estables. *Monarquia.* Monarchia.

MONÁRQUICAMENTE. adv. m. De un modo monárquico. *Monárquicament.* Monarchico more. C.

MONÁRQUICO, A. adj. Lo que pertenece á monarca ó monarquía. *Monárquich.* Monarchicus.

MONARQUISTA. m. Partidario de la monarquía. *Monárquich.* Monarchicus. T.

MONASTERIAL. adj. Que pertenece á monasterio. *Monasterial.* Monasticus.

MONASTERILLO. m. d. *Monastir pétit.* Parvum monasterium.

MONASTERIO. m. Convento donde viven en comunidad los monjes. *Monastir.* Cœnobium monasterium. ‖ Cualquier casa de religiosos ó religiosas. *Convént.* Cœnobium.

MONÁSTICAMENTE. adv. m. Segun las reglas monásticas. *Monasticamént.* Monasticè.

MONÁSTICO, A. adj. Lo perteneciente al estado de los monjes ó al monasterio. *Monástich.* Monasticus.

MONAZO, A. mf. aum. *Monassa.* Ingens simius.

MONDA. f. Limpia de los árboles. *Esporgada.* Mundatio, pugartio. ‖ Limpia cualquiera. *Neteja, escura.* Mundatio. ‖ El tiempo á propósito para la limpia de los árboles. *Téms de espurgar.* Mundationis arborum tempestivitas. ‖ En Talavera de la Reina es una especie de manga grande de parroquia, que los pueblos circunvecinos ofrecen ante la imágen de nuestra Señora del Prado. En plural significa las fiestas públicas que se celebran con dicho motivo. *Mónta.* Solemnitas sic dicta.

MONDADIENTE Ó MONDADIENTES. m. Instrumento pequeño para limpiar los dientes. *Escuradéns.* Dentis scalprum.

MONDADOR, A. mf. El que manda ó limpia. *Espurgadór, netejadór.* Mundator.

MONDADURA. f. La accion de mondar. *Neteja, escura.* Mundatio, mundamen. ‖ Despojo, cáscara ó desperdicio de las cosas que se mondan. Se usa mas comunmente en plural. *Netejadura.* Putamen, mundamen.

MONDAOREJAS. m. Cucharita muy chica,

que sirve para sacar de la oreja lo que purga por ella. *Escura orellas.* Auriscalprum.

MONDAR. a. Limpiar ó purificar quitando lo superfluo ó extraño. *Netejar.* Mundare, purgare. ‖ Quitar la cáscara á las frutas. *Pelar.* Decorticare, mundare. ‖ Cortar el pelo. *Pelar.* Tondere, eradere pilum. ‖ met. Quitarle á uno lo que tiene, especialmente el dinero. *Espolsar la bossa.* Nummos detrahere.

MONDEJO. m. Cierto relleno de la panza del puerco ó carnero. *Véntre de porch.* Farcimen majori intestino.

MONDO, A. adj. Limpio y libre de otras cosas superfluas, mezcladas ó añadidas. *Net, pelat.* Mundus. ‖ **Y LIRONDO.** loc. fam. Limpio, sin añadidura alguna. *Pur y net.* Purus, putus.

MONDONGA. f. fam. Nombre que se da por desprecio á las criadas. *Fregóna.* Famula, calinaria.

MONDONGO. m. Intestinos y panza del animal. *Véntre, tripa.* Intestina.

MONDONGONIZAR. a. fam. Hacer morcillas, salchichas etc. *Porquejar.* Botulos infarcire.

MONDONGUERO, A. mf. El que compone, guisa ó vende los mondongos. *Tripér.* Botellarius, botullarius.

MONDONGUIL. adj. fam. Lo que toca ó pertenece á mondongo. *De véntre, ó de tripa.* Botullarius.

MONEDA. f. Pieza de oro, plata ó cobre, acuñada con el sello del soberano que tiene el derecho de fabricarla. *Moneda.* Moneta. ‖ fam. El dinero. *Moneda, dinérs.* Nummi, pecunia. ‖ **AMONEDADA.** El dinero efectivo. *Moneda efectiva.* Nummi. ‖ **CORRIENTE.** La legal y usual. *Moneda corrént.* Moneta communis. ‖ **CORTADA.** La que no tiene cordoncillo. *Moneda cantallada.* Moneta non rotunda. ‖ **DE SOPLILLO.** Moneda de cobre de corto valor en tiempo de Felipe IV. *Dinér menut.* Nummus levissimus. ‖ **DE VELLON.** La de cobre. *Monęda de aram ó de velló. Æ*rea moneta. ‖ **FORERA.** ant. Tributo que se pagaba al rey de siete á siete años. *Moneda foréra.* Vectigalis genus sic dictum. ‖ **JAQUESA.** La que se labró antiguamente en Jaca, y los reyes de Aragon juraban mantenerla. *Moneda jaquesa ó de Aragó.* Jaccensis nummus. ‖ **MENUDA, MONEDA SUELTA.** ‖ **METÁLICA.** Se llama la misma moneda en especie para destinguirla de los pagos hechos con papel representativo del valor. *Moneda metál-lica, dinér sonant.* Nummi metallici. ‖ **OBSIDIONAL.** Entre los romanos era la moneda que se batia en alguna plaza sitiada, y corria solo durante el sitio. *Moneda obsidional.* Monata obsidionalis. ‖ **SONANTE. MONEDA METÁLICA.** ‖ **SUELTA.** El conjunto de varias monedas chicas. *Dinérs menuts.* Nummi minores.

ALTERAR LA MONEDA. fr. Subirla ó bajarla de su valor, peso ó ley. *Alterar la moneda.* Rei monetariæ æstimationem immutare.

BATIR MONEDA. fr. Fabricarla y acuñarla. *Fér ó batrèr moneda.* Monetam cudere.

BUENA MONEDA. La de oro ó plata. *Bona moneda.* Nummi aurei aut argentei.

CORRER LA MONEDA. fr. Pasar sin dificultad en el comercio. *Córrer, passar la moneda.* Monetam usitatam esse, usu receptam. ‖ Haber abundancia de dinero en el público. *Córrer la moneda.* Monetam abundare.

LABRAR MONEDA. fr. Batirla y acuñarla. *Fér ó bátrer la moneda.* Monetam cudere.

NO HACEMOS MONEDA FALSA. expr. de que usan algunos para manifestar á otros que no hay inconveniente en que oigan lo que estan tratando. *No parlam de secrét.* Nihil audita indignum loquimus.

PAGAR EN BUENA MONEDA. fr. Dar entera satisfaccion en cualquier materia. *Pagar en bona moneda.* Ad æquum solvere. ‖ **EN LA MISMA MONEDA.** fr. met. Ejecutar alguna accion por correspondencia ó venganza de otra semejante. *Pagar ab la matéxa moneda.* Par pari referre.

MONEDAJE. m. Derecho que se paga al soberano por la fábrica de la moneda. *Monedatge.* Pro moneta cudenda tributum. ‖ Tributo de doce dineros por libra en Aragon y Cataluña sobre los bienes muebles y raíces. *Dótse dinérs.* Vectigal unius solidi pro unaquaque libra.

MONEDAR. a. **AMONEDAR.**

MONEDEAR. a. **AMONEDAR.**

MONEDERÍA. f. El oficio de monedero. *Monederia.* Monetarii officium.

MONEDERO. m. El que fabrica, forma y acuña la moneda. *Monedér.* Monetarius.

MONEDILLA, TA. f. d. *Monedeta.* Nummulus.

MONERÍA. f. Gesto, visaje y caricia propia de los monas ó parecida á ellas. *Postura, monería, monada.* Gesticulatio. ‖ Cualquiera cosa fútil y de poca importancia. *Monada, friolera.* Res futilis.

MONESCO, A. adj. fam. Propio de los monas ó parecido á sus gestos. *De monas.* Simiæ proprius.

MONESTERIAL. adj. ant. **MONASTERIAL.**

MONESTERIO. m. ant. **MONASTERIO.**

MONETARIO. m. Coleccion de monedas y medallas de diversos tiempos y lugares. *Monetari.* Monetarium. ‖ Conjunto de estantes, cajones ó tablas en que están ordenadamente colocadas las monedas y medallas. *Monetari.* Monetarium. ‖ La pieza ó piezas donde se colocan los estantes ó cajones que contienen las series de las monedas y medallas. *Monetari.* Monetarium.

MONFÍ. m. Nombre que se daba á ciertos moros ó moriscos salteadores y malhechores. *Monfí.* Maurus grassator.

MONICACO. m. satír. Chuchumeco. Es voz de desprecio. *Homanicaco.* Despicabilis homunculus.

MONICION. f. Aviso, amonestacion. Se usa regularmente por las tres que se hacen en lo jurídico y canónico antes de contraer matrimonio,

y de publicar la excomunion y otras penas. *Amonestació.* Monitio.

MONICO, A, LLO, A, TO, A. d. *Monata.* Simia parvula.

MONICONGO. m. Mono grande. *Monicongo.* Simius à monicongo.

MONIGOTE. m. Voz que daba el vulgo á los legos de las religiones. *Llegardo, llech.* Laicus frater. ‖ Ignorante en su profesion. *Llech.* Indoctus, illiteratus.

MONILLO. m. Jubon de mujer sin faldillas ni mangas. *Cotilla.* Thorax muliebris sine manicis. ‖ Muchacho bien parecido, gracioso, amable, cariñoso etc. *Monet, moníno.* Bellus. ‖ HERMOSO. T.

MONIPODIO. m. fam. Convenio ó contrato de personas unidas por algun trato ó fin malo. *Monopodi.* Monopodium.

MONÍS. f. p. Ar. Especie de masa que se hace de huevos y azúcar como los melindres. *Bescuit de ou.* Tragemata subtilia et delicatula. ‖ Cosa pequeña ó pulida. *Coseta pulida.* Res politula.

MONISES. pl. En sentido vulgar moneda ó dinero. *Dinérs, clapissos.* Pecunia.

MÓNITA. f. Arte, astucia, lisonja afectada. *Mónita.* Versutia, calliditas.

MONITOR. m. ADMONITOR.

MONITORIA. f. Letras ó despacho que se obtiene del juzgado eclesiástico para obligar á comparecer personalmente. *Monitoria.* Monitoria litteræ.

MONITORIAL. adj. En forma de monitoria. *Monitorial.* Monitoria forma.

MONITORIO, A. adj. Que avisa, amonesta ó advierte de algo. *Monitori.* Monitorius.

MONJA. f. La religiosa de alguna de las órdenes aprobadas por la Iglesia. *Monja.* Monialis. ‖ pl. Centellas que quedan cuando se quema un papel, y se van apagando poco á poco. *Monjas.* Scintillæ per papyrum decursantes.

MONJE. m. Solitario ó anacoreta. *Monjo.* Monachus. ‖ Religioso de las órdenes monacales. *Monjo.* Monachus. ‖ Ave. PAVO CARBONERO.

MONJECICO, LLO, TO. m. d. *Monjet.* Monachus juvenis.

MONJÍA. f. ant. MONACATO. ‖ Derecho, emolumento, prebenda, beneficio ó plaza que el monje como tal tiene en su monasterio. *Monjío.* Monachalis præbenda.

MONJIL. m. El hábito ó túnica de la monja. *Hábit de monja.* Monialis vestis. ‖ Traje de lana que usa la mujer que trae luto. *Manto de dol.* Femina luctuosa vestis. ‖ Se aplica á cierta casta de palomas. *Monji.* Cupulata columba. T.

MONJÍO. m. El estado de monjas. Tómase regularmente por la entrada en religion. *Monjío.* Monachatus.

MONJITA. f. d. *Monjeta.* Virgo Deo sacra. M.

MONO, A. adj. fam. Pulido, delicado ó gracioso. *Mono, pulit, bufó.* Perpolitus. ‖ m. Género de animales parecidos al hombre. *Mono.* Simia non caudata. ‖ El hombre que hace gestos ó figuras parecidas á las del mono. *Mona.* Simius, simulator.

QUEDARSE HECHO UN MONO. fr. met. Quederse uno corrido ó avergonzado por alguna especie que le sobrecoge. *Quedarse fet una mona.* Stupore ac pudore corripi.

MONOCEROTE. m. UNICORNIO.

MONÓCULO, A. adj. Lo que no tiene mas que un ojo. *De un ull.* Monuculus.

MONOGAMIA. f. Estado de los que se han casado una sola vez. *Monogamia.* Monogamia.

MONÓGAMO. m. El que solo se ha casado una vez. *Monógamo.* Monogamus.

MONOGRAMA. m. Cifra ó carácter compuesto de una ó muchas letras enlazadas, que se usa como abreviatura de un nombre. *Monograma.* Monogrammon.

MONÓLOGO. m. Drama en que representa un solo actor. *Monólogo, soliloqui.* Dramma unius histrionis. ‖ SOLILOQUIO.

MONOMAQUIA. f. Duelo ó desafío singular de uno á uno. *Monomaquia.* Duellum, certamen inter duos.

MONOMIO. m. alg. Cantidad expresa en un solo término. *Monomi.* Quantitas unius termini.

MONOPASTOS. f. Garrucha que consta de una sola rodaja. *Corriola.* Trochlea.

MONOPÉTALO, A. adj. bot. Que tiene un solo pétalo ó una sola hoja. *De una fulla.* Petali unius.

MONOPOLIO. m. Tráfico abusivo y odioso por el cual una compañía ó un particular vende exclusivamente mercaderías que deberian ser libres. *Monopoli.* Monopolium. ‖ El convenio hecho entre los mercaderes de vender á un determinado precio los géneros. *Monopoli.* Monopolium.

MONOPOLISTA. m. Agavillador, el que monopoliza. *Monopolista.* Qui monopolium facit. J.

MONOPOLIZAR. a. Arrebanar, agavillar el que quiere vender solo algun género ó efecto necesario á la vida. *Agavellar.* Monopolium facit. J.

MONOPTERIO. m. arq. Templo circular y abierto. *Temple rodó.* Templum circulare.

MONOSILÁBICO, A. adj. MONOSÍLABO.

MONOSÍLABO, A. adj. Que tiene una sola sílaba. *Monosíl-labo.* Monosillabus.

MONÓSTROFE. f. Composicion poética de una sola estrofa. Monostrophe.

MONOTONÍA. f. dial. Uniformidad fastidiosa ya en el discurso ó ya en la expresion y tono de la voz. *Monotonía.* Soni uniformitas.

MONÓTONO, A. adj. Que tiene uniformidad ó igualdad fastidiosa de tono en la conversacion, recitacion, oratoria etc. *Monótono.* Unus soni.

MONSEÑOR. m. Título de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos, y en Francia al Delfin, y por extension á otros sujetos de

alta dignidad. *Monsenyor.* Dominus meus.

MONSIEUR. m. Voz francesa que vale señor. *Monsieur.* Dominus.

MONSTRUO. m. Produccion contra el órden regular de la naturaleza. *Monstruo.* Monstrum. ‖ Cualquier cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquiera línea. *Monstruo.* Monstrum portentum. ‖ La persona ó cosa muy fea. *Monstruo.* Monstrum.

MONSTRUOSAMENTE. adv. mod. Con monstruosidad ó excesiva grandeza ó fealdad. *Monstruosament.* Monstruosè.

MONSTRUOSIDAD. f. Desórden grave en proporcion que deben tener las cosas segun lo natural ó lo regular. *Monstruositat.* Monstrum. ‖ met. Suma fealdad ó desproporcion en lo físico ó en lo moral. *Monstruositat.* Monstrum.

MONSTRUOSO, A. adj. Que es contra el órden de la naturaleza. *Monstruós.* Monstruosus, portentosus. ‖ Excesivamente grande o extraordinario en cualquiera línea. *Monstruós.* Monstruosus, pergrandis.

MONTA. f. La suma de varias partidas significadas por número. *Suma, import.* Summa. ‖ Valor, calidad y estimacion intrínseca de las cosas. *Valor, estimació, preu.* Momentum, estimatio. ‖ La señal que se hace en la guerra para que monte la caballería al especial toque del clarin. *Toch de pujar á caball.* Signum ut milites in equos ascendant. ‖ ACABALLADERO.

MONTADA. f. La accion y efecto de montar á caballo. *Pujada.* Equum ascendendi actio. R. ‖ La elevacion ó altura que se da al cañon del bocado para que el caballo pase la lengua por debajo de él con libertad. La hay de cuello de pichon, de cuello de oca, de pié de gato, de melones, de falsetes etc. *Arch, alsada.* Arcus. R.

MONTADERO. m. MONTADOR.

MONTADGAR. a. ant. MONTAZGAR.

MONTADGO. m. ant. MONTAZGO.

MONTADO, A. adj. El soldado que el caballero de órden militar envia á la guerra para que sirva en su lugar. *Home de caball.* Suffectus miles. ‖ El soldado dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar. *Ensellat, guarnit.* Instructus. ‖ El que sirve en la guerra á caballo. *Militar de caball.* Eques equo merens. ‖ Medio círculo de hierro que está en la boca del caballo, y forma parte del bocado del freno. *Arch.* Treni arcus.

MONTADOR. m. El que monta. *Qui puja á caball.* Qui equum ascendit. ‖ Un poyo que suele haber en los zaguanes ó á las puertas de las casas para facilitar el montar en las caballerías. Dícese tambien de cualquier cosa que sirve á este fin. *Pujador, pedris.* Podium ad ascendendum in equum.

MONTADURA. f. El conjunto de los arneses que necesita un soldado de á caballo para estar montado. *Guarniments, ormetjs.* Equitatus.

MONTAJE. m. La accion y efecto de montar la artillería. *Muntada de artillería.* Bellicorum instrumentorum instructio.

MONTAJES. pl. Afustes de las piezas de artillería. *Curenyas.* Ligneæ compages.

MONTANERA. f. Dehesa en que se echa el ganado á pastar la bellota. *Bosch de alsinas.* Quercetum. ‖ El cebo ó pasto de bellota que el ganado de cerda tiene en las dehesas. Tómase tambien por el tiempo que está pastando. *Aglá.* Glandium pascua.

ESTAR EN MONTANERA. fr. met. y fam. con que á alguno se le da á entender que ha tenido buen alimento por muchos dias, por lo que ha engordado mucho. *Pasturar en bon lloch.* Pascuis pinguescere.

MONTANERO. m. El guarda de monte ó dehesa. *Guardabosch.* Nemoris custos.

MONTANO, A. adj. que pertenece al monte. *Montanyes.* Montanus.

MONTANTADA. f. Jactancia vana. *Jactansia.* Jactantia. ‖ Muchedumbre, excesivo número. *Munió, multitut, pila.* Copia.

MONTANTE. m. Espada ancha y con gavilanes muy largos, que manejan los maestros de armas con ambas manos para separar las batallas en el juego de esgrima. *Montant.* Romphæa. ‖ Llaman los polvoristas á un artificio de fuego que le maneja uno de ellos, y encendiendo representa esta figura. *Montant.* Ignis missilis in formam romphææ. ‖ adj. blas. Se aplica á los crecientes cuyas puntas están hácia el jefe del escudo y á las abejas y mariposas que vuelan hácia lo alto. *Muntant.* Ascendens. ‖ f. ant. náut. Marea alta. *Mar alta.* Æstus. ‖ ant. náut. La marea que sube. *Pujada, mar crexent.* Æstus crescens.

METER EL MONTANTE. fr. Además del sentido recto usado en la esgrima, vale ponerse de por medio de alguna disputa ó riña para cortarla. *Posarse en mitj, posar pau.* Pacem imponere, vel curare.

MONTANTEAR. n. Gobernar ó jugar el montante en el juego de la esgrima. *Jugar lo montant.* Romphæam vibrare. ‖ met. Hablar con jactancia, y querer manejar las cosas y dependencias de otros con superioridad. *Voler posar batlle, fer de dóminus tecum.* Superiorem agere vel moderatorem.

MONTANTERO. m. El que pelea con montante. *Soldat de montant.* Miles romphæâ armatus.

MONTAÑA. f. MONTE. ‖ La tierra de las montañas de Burgos. *Montanya de Burgos.* Montes burgenses. ‖ DE PINOS. germ. MANCEBÍA.

MONTAÑÉS, A. adj. Lo que toca ó pertenece á montaña. *Montanyes.* Montanus. ‖ El natural de las montañas de Burgos ó lo perteneciente á ellas. *De la montanya de Burgos.* Burgensis. ‖ SARDESCO. *Peu de pinya.* Sardensis.

MONTAÑETA. f. d. *Montanyeta.* Monticulus.

MONTAÑOSO, A. adj. El sitio ó tierra quebrada con montañas. *Montanyos.* Montosus.

MONTAÑUELA. f. *Montanyeta.* Monticulus.

MONTAR. n. Ponerse ó subirse encima de alguna cosa. *Muntar, pujar.* Ascendere. ‖ Relevar la guardia. *Rellevar, mudar.* C. ‖ DE LEÑA. Se dice de cualquiera embarcacion de grandes dimensiones, pero mal construida. *Munt de fusta.* Navis magna pessimé structa. ‖ En las cuentas vale importar ó subir una cantidad total las partidas diversas unidas y juntas. *Muntar, pujar, importar.* Summam esse. ‖ met. Ser alguna cosa de importancia, consideracion ó entidad. *Muntar, pujar, valer.* Referre vel esse tanti momenti. ‖ a. Multar, exigir multa por haber en el monte ganados, caballerías etc. *Fer pagar lo ban.* Multare. ‖ náut. Armar ó poner en su lugar las piezas de cualquier aparato ó maquina, como montar los cañones sobre sus cureñas, un palo, una verga, la aguja etc. *Muntar, portar.* Armatum, instructum esse. ‖ Mandar un buque. *Gobernar.* Ducere, temonem clavum tenere. ‖ Tratándose de dar idea de la capacidad ó tamaño de un bajel por el número de sus cañones ó piezas de artillería es tener ó poder llevar dispuestos en batería tantos ó cuantos. *Portar.* Ferre. D. M. ‖ Crecer la marea. *Pujar, creixer.* Estuari. D. M.

MONTARAZ. adj. Que anda ó está hecho á andar en los montes ó se ha criado en ellos. *Montanyes, salvatge, foresteg.* Montivagus, monticula, indomitus, ferus, silvestris. ‖ Se aplica al genio y propiedades agrestes, groseras y feroces. *Rústich, grosser.* Arestis, rudus. ‖ m. El guarda de montes ó heredades. *Gurdabosch.* Nemorum custos.

MONTAS. interj. fam. ant. Ahí es decir. *Es á dir.* Hoc est.

MONTAZGAR. a. Cobrar y percibir el montazgo. *Cobrar lo montatge.* Vectigal exigere pro gregum transmeatione.

MONTAZGO. m. El tributo que pagan los ganados por el tránsito de un territorio á otro. *Montatge.* Vectigal pro grerum transmeatione. ‖ La tierra misma por donde pasan los ganados ó las cañadas. *Montatge.* Via gregum transmeantium.

MONTE. m. Una parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás. *Mont, montanya.* Mons. ‖ La tierra cubierta de árboles. *Bosch.* Silva, nemus. ‖ ant. MONTERÍA. ‖ met. Grave estorbo ó inconveniente que se halla en las dependencias, difícil de vencer ó superar. *Montanya.* Mons, gravis difficultas. ‖ fam. La cabeza muy poblada de pelo ó muy enredada. *Bosch de cabells.* Hirsutum caput. ‖ Las cartas ó naipes que quedan para robar despues de haber repartido á cada uno de los jugadores las que le tocan. *Munt, pila.* Chartarum pistarum residuum. ‖ Juego de azar parecido á la banca. *Mont.* Ludus chartarum sic dictus. ‖ germ. MANCEBÍA. ‖ met. Sierra de agua que forman las olas muy grandes. *Mont.* Mons. ‖ ALTO. El poblado de árboles grandes. *Bosch alt.* Nemus, silva alta. ‖ BAJO. El que está poblado de matas y malas yerbas. *Garriga.* Ilicetum. ‖ BLANCO. prov. El que no es propio de ningun vecino, sino del comun ó del señor de los lugares. Se usa comunmente en plural. *Bosch comú.* Commune nemus. ‖ BRAVO. Aquel cuyos arboles pasan de ciento y veinte años. *Bosch de cent y vint anys.* Locus in quo arbores sunt centum viginti annorum. ‖ CERRADO. MONEDA. ‖ DE LEÑA. Se dice de cualquiera embarcacion de grandes dimensiones, pero mal construida. *Munt de fusta.* Navis magna pessimè structa. ‖ DE PIEDAD. El tesoro ó caja en la cual se presta á los menesterosos alguna cantidad determinada por limitado tiempo, dejándo en él prenda de mas valor para la seguridad del recobro. *Taula de pietat.* Mons pietatis. ‖ DE VENUS. quirom. Pequeña eminencia en la palma de la mano á la raíz de alguno de los dedos. *Montanya de Venus.* Mons Veneris. ‖ La parte superior y vellosa del púbis. *Montanya de Vénus.* Mons Veneris. ‖ HUECO. La tierra en que hay encinas y otros árboles, que mirando por lo bajo se ve á lo largo. *Bosch dret.* Mons apertus. ‖ PIO. MONTE DE PIEDAD. ‖ Depósito de dinero formado ordinariamente de los descuentos que se hacen á los individuos de algun cuerpo, ú otras contribuciones de los mismos, para socorrer á sus viudas y huérfanos, ó para facilitarles auxilios en sus necesidades. *Taula.* Mons pietatis. ‖ DE ORO. loc. fam. Crecida recompensa, grandes intereses. Se usa de ordinario con los verbos *prometer* y *ofrecer. Prométrer mes pa que formatge.* Montes aureos polliceri. ‖ *Tallar.* Aquel en que los árboles no pasan de cuarenta años.

ANDAR Á MONTE. fr. Andar fuera de poblado huyendo de la justicia. Dícese tambien de los que sin saberse el motivo, dejan de concurrir por algun tiempo adonde solian ir con frecuencia. *Ferse al bosch.* Extra urbem vagari, frequentiam fugere. ‖ fr. met. Andar en malos pasos. *Seguir mals passos, anar esgarriat.* Vitiose vivere.

BATIR EL MONTE Ó EL SOTO. fr. mont. CORRER MONTE.

CORRER LOS MONTES Ó SIERRAS. fr. met. Tener tanta longitud y distancia, dilatarse ó extenderse tantas leguas ó terreno desde tal parte á otra. *Córrer.* Extendi, protendi.

CORRER MONTES. fr. Ir á caza mayor. *Anar á cassar.* Venatum ire.

MONTEA. f. El arte que enseña los cortes de las piedras que forman todo género de arcos y bóvedas. *Monteya.* Ars quæ lapides secare docet ut in arcos corstruendos aptentur. ‖ Descripcion á planta de alguna obra. *Pla de la obra.* Adumbratio frontis et laterum abscedentium. ‖ arq. La vuelta del arco ó semicírculo por la parte convexa. *Monteya, volta del arch.* Arcus convexitas.

MONTEAR. a. Buscar caza en los montes ú ojearla hácia algun sitio ó paraje donde la esperan para tirarla. *Perseguir la cassa.* Feras insequi, venari. ‖ Trazar la obra á perfil y con sus alturas. *Fer lo pla, trassar la obra.* Opus scenografice adumbrare. ‖ Voltear ó formar arcos. *Fer la volta del arch.* Arcus convexitatem struere.

MONTECICO, LLO, TO. m. d. *Montanyeta, turó, turonet.* Monticulus.

MONTERA. f. Cobertura para abrigo de la cabeza, que ordinariamente se hace de paño, y se forma de varias hechuras segun el uso de cada provincia. *Montera.* Pilei species. ‖ ant. La que busca y persigue la caza en el monte. *Cassadora.* Venatrix.

MONTERERÍA. f. Sitio donde se hacen ó venden monteras. *Botiga de monteras.* Pileorum officina.

MONTERERO. m. El que hace monteras. *Sastre de monteras.* Pileorum sartor.

MONTEREY. m. Especie de pastel como el fajardo. *Gabolet llargarut.* Artocreas oblongus.

MONTERÍA. f. La caza de jabalíes, venados y otras fieras. *Montería, cassa major.* Venatus ferarum. ‖ El arte de cazar. *Montería, cassa.* Ars venatoria.

MOTERILLA. f. náut. Vela triangular que en tiempos muy bonancibles se larga sobre los últimos juanetes, cazando dos de sus puños en los penoles de estos, é izando el tercero hasta besar con el tope. *Triángul, montera.* Triangulare velum.

MONTERO. m. El que busca y persigue la caza en el monte, ó la ojea hácia el sitio en que la esperan para tirarla. *Cassador de feras.* Ferarum abactor. ‖ adj. ant. MONTÉS. ‖ DE CÁMARA. MONTERO DE ESPINOSA. ‖ DE ESPINOSA. ‖ Criado distinguido de la casa real de Castilla. *Monter de Espinosa.* Custodes regis cubantis et reiens mortui vigiles. ‖ DE LIBREL. El que tiene á su cuidado los lebreles que han de servir en las paradas. *Cassador de cans llebrers.* Hibernorum canum custos vel ductor. ‖ DE TRAÍLLA. El que tiene á su cargo y cuidado los sabuesos de traílla. *Cassador de cans.* Canum alligatorum ductor in venatione. ‖ MAYOR. Uno de los jefes de la casa real á cuyo cargo está el dirigir las batidas del rey y mandar á los monteros y demás ministros y oficiales de la montería. *Monter major.* Venatorum regiorum præfectus.

MONTERON. m. aum. *Monterassa.* Magnus pileus.

MONTÉS. adj. Lo que anda, está ó se cria en el monte. Algunos usan la terminacion femenina, especialmente los poetas. *Montés, montanyés.* Montanus, silvestris.

MONTESA. f. Órden militar de España. *Órde de Montesa.* Equestris ordo sit ditus.

MONTESCOS Y CAPELLETES (HABER). fr. fam. Haber gran pendencia ó riña. *Haberhi moros y cristians.* Rixari.

MONTESINO, A. adj. MONTÉS. ‖ met. ant. Agreste, huraño. *Aspre, esquerp.* Asper.

MONTO. m. MONTA Ó IMPORTE.

MONTON. m. Agregado ó junta de muchas cosas puestas confusamente de modo que se eleven al plano en que están. *Munt, pila, pilot.* Acervus, cumulus, congeries. ‖ met. La persona inútil, y que es para poco, ó es desaseada en su porte y haciendas. *Desmanyotad, deixat.* Spurcitiæ acervus. ‖ DE TIERRA. loc. fam. La persona muy anciana, débil ó achacosa. *Vell xarug.* Gravis senectute.

Á MONTONES. m. adv. Abundantemente, sobrado y escesivamente. *Á pilots, á grapats, á cabassos.* Acervatim, cumulatim.

DE MONTON Ó EN MONTON. m. adv. que valen juntamente, sin separacion ó distincion. *Apilotats, en desórde.* Acervatim.

MONTONCILLO, TO. m. d. *Pileta.* Parvus acervus. R.

MONTOSO, A. adj. ant. MONTUOSO.

MONTOYA. f. Baile de este nombre. *Mariona.* Saltationis genus.

MONTUOSO, A. adj. Cerrado ó rodeado de montes y espesuras. *Montanyós.* Montuosus.

MONTURA. f. Destino ó aplicacion de las caballerías, para que sirvan únicamente de paso. *Pas.* Mulorum ad viam confíciendam destitio. ‖ El conjunto de los arneses del caballo que tiene cada uno de los soldados de caballería. *Montura, guarniments, ormetjs.* Dorsualia. ‖ Todos los arneses de una compañía, regimiento etc., juntos. *Montura, guarniments, ormetjs.* Dorsualia. ‖ La obra y el precio del trabajo de montar ó armar alguna máquina etc. *Montura.* Opus vel merces machinæ instruendæ.

MONUELO. m. fam. Muñeco, chuchumeco. *Ninot.* Homunculus, simiolus.

MONUMENTO. m. Obra pública y patente puesta en memoria y por señal, que nos acuerda de alguna accion heróica ó de otra cosa singular de los tiempos pasados. *Monument.* Monumentum. ‖ El túmulo, altar ó aparato que el jueves santo se forma en las iglesias. *Monument, casa santa.* Monumentum sepulcri Domini nostri Jesu Christi. ‖ pl. Las piezas ó especies de historia que nos han quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados. *Monuments.* Monumenta.

MONZON. m. náut. Viento reglado ó periódico que sopla en algunos mares. *Vent periódich.* Ventus pro tempore firmus.

MOÑA. f. La figura artificial de mujer que sirve para modelo del traje. *Model-lo del pentinat á la moda.* Forma mulieris comtæ. ‖ Enfado, desazon ó tristeza. *Murria.* Stomachus, mœstitia. ‖ fam. La borrachera. *Borratxera, gat, turca, pinya, pell, llop.* Ebrietas.

MOÑO. m. La castaña, atado ó rodete que se hace con el cabello para tenerle recogido ó por adorno. *Monyo.* Caliendrum, comæ suggestus. ‖ El lazo de cintas, etc., con que se ata el cabe-

llo, ó que se pone en la cabeza por adorno. *Monyo.* Tæniarum crista. ‖ El copete de pluma que tienen algunas aves. *Monyo, plomall.* Crista pennata.

MOÑUDO, A. adj. Lo que tiene moño. Dícese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves. *Coronat, que te monyo.* Cristatus.

MOQUEAR. n. Echar mocos. *Moquejar.* Mucos effundere.

MOQUERO. m. fam. El pañuelo para limpiarse los mocos. Se usa mas comunmente hablando de los que usan los muchachos. *Mocador de mocar.* Municium.

MOQUETE. m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices. *Punyada al nas.* Ictus pugni naribus impactus.

MOQUETEAR. n. fam. Echar frecuentemente mocos. *Moquejar.* Mucos largè effundere. ‖ a. Dar moquetes ó puñadas á alguno. *Apuñyegar.* Pugnorum ictibus percutere.

MOQUÍFERO, A. adj. fam. Mocoso, muermoso. *Mocós.* Mucosus.

MOQUILLO, TO. m. d. *Moquet.* Tenuis mucus. ‖ Enfermedad de algunos animales. GARBARRO.

MOQUITA. f. El moco líquido que destila de la nariz. *Moqueta.* Pituita è naso pendens.

MORA. f. for. Dilacion ó tardanza. *Dilació, retart.* Mora. ‖ El fruto del moral y el de la morera, uno y otro comestibles. *Mora.* Morum.

MORABITA. f. Secta de morabitos, *Morábita.* Morabita. T. ‖ Nombre de una dinastía de los árabes: despues llamaron los españoles á los que eran de ella. *Almorabides, ó Morabitos.*

MORABITO. m. Nombre que dan los mahometanos á los que profesan una especie de estado religioso á su modo ó de ermitaños. *Morabit.* Morabitus.

MORACHO, A. adj. Morado bajo. *Moradench.* Subviolaceus.

MORADA. f. habitacion ó estancia de asiento en un paraje. *Morada, habitació, estada.* Domicilium, domus, sedes.

MORADO, A. adj. De color entre rojo y negro como la mora. *Morad.* Violaceus.

MORADOR, A. mf. El que habita ó está de asiento en algun paraje. *Moradór; habitant, vehí.* Habitator, incola.

MORAGA. f. El manojo ó maña que forman las espigaderas. *Manat, garbeta.* Manipulus.

MORAL. adj. Que pertenece á las buenas costumbres ó á las acciones humanas en órden á lo lícito ó ilícito de ellas. *Moral.* Moralis. ‖ En la Segrada Escritura se aplica al sentido que se da para la enseñanza en órden de las costumbres. *Moral.* Moralis. ‖ m. Árbol de unos veinte piés de alto, el tronco muy grueso de corteza áspera y espesa; las ramas largas y muy abiertas; hojas pecioladas, acorazonadas, dentadas puntiagudas, ásperas, entera rára vez hendidas en lóbulos y obtusas y siempre mas gruesas que las de la morera; el fruto de un púrpura negruzco, mayor y mas pulposo que la mora blanca. *Morera-Morus nigra.* ‖ f. Facultad que trata de las acciones humanas en órden á lo lícito ó ilícito de ellas *Moral.* Moralis facultas vel scientia.

MORALEJA. f. Moralidad, sentido moral de una fábula, apólogo ó parábola. *Moralitat.* Morale documentum.

MORALIDAD. f. Doctrina ó enseñanza perteneciente á las buenas costumbres y al arreglo de la vida. *Moralitat.* Documentum morale vel sententia. ‖ Capacidad de las acciones humanas para ser ó denominarse lícitas ó ilícitas. *Moralitat.* Moralitas. ‖ Interpelacion moral de una fábula. *Moralitat.* Alfabulatio.

MORALISTA. m. El profesor de la ciencia ó facultad moral ó el escritor de ella. *Moralista.* Scientiæ moralis scriptor vel studiosus.

MORALIZADOR. m. Glosador, fisgon, criticador. *Criticadór, burleta.* Irrisor.

MORALIZAR. a. y n. Explicar alguna materia con relaciones y respecto á las buenas costumbres. *Moralisar.* Ad mores aliquid traducere.

MORALMENTE. adv. m. Segun las reglas y documentos morales ó con moralidad. *Moralment.* Moraliter. ‖ Segun el juicio general y comun sentir de los hombres. *Moralment.* Ex communi hominum sensu.

MORANZA. f. ant. MORADA.

MORAR. n. Habitar ó residir de asiento en algun lugar. *Habitar, morar, residir, viurer.* Habitare, incolere.

MORATO, A. adj. mf. Dícese de un poema relativo á las costumbres. *Poema moral.* Poema morum.

MORATORIA. f. Espera concedida por el rey ó sus tribunales supremos para que no apremien al deudor á la paga por tiempo determinado. *Moratoria.* Temporis prorogatio.

MORBI. m. MARAVEDÍ. T.

MORBIDEZ. f. pint. y esc. Blandura ó suavidad de las carnes de una figura. *Suavitat.* Teneritas, mollitudo. ‖ met. ACHAQUE, ENFERMEDAD.

MÓRBIDO, A. adj. Lo que padece enfermedad ó la ocasiona. *Malaltis.* Morbidus. ‖ pint y esc. Lo que aparece blando y suave, de modo que si se tentase se hundiria el dedo. *Tós, bla.* Morbidum, molle.

MORBÍFICO, A. adj. Que pertenece á las enfermedades ó á las causas. *Malaltis.* Morbosus.

MORBO. m. ENFERMEDAD. ‖ COMICIAL. med. EPILEPSIA. ‖ GÁLICO. med. BUBAS Ó GÁLICO. ‖ REGIO. med. ICTERICIA.

MORBOSO, A. adj. Enfermo ó que causa enfermedad *Malaltis.* Morbosus.

MORCACHO. prov. Ar. CENTENO.

MORCELLA. f. La chispa ó centella que salta del moco del candil. *Espurna, guspira.* Favilla.

MORCEÑA. f. La mecha de una bacha etc. cuando queda encendida despues de apagada la

llama. *Moch.* Fringus, favita. T.

MORCILLA. f. Tripa de puerco, carnero ú otro animal, rellena de sangre condimentada con especias. *Butifarra.* Botulus.

MORCILLERO, A. mf. El que hace ó vende las morcillas. *Butifarrér.* Botularius.

MORCILLO, A. adj. que se aplica al caballo ó yegua de color totalmente negro. *Negre.* Niger. ‖ m. La parte carnosa del brazo desde el hombro hasta el codo. *Cunill, vata.* Brachii pulpa.

MORCON. m. La morcil'a hecha en la tripa gruesa del animal. *Culara, sucsonéra.* Botulus major. ‖ fam. La persona gruesa, pequeña y desaliñada. *Poltruch, botiró.* Botuli speciem referens.

MORDACIDAD. f. Cualidad corrosiva y acre de los humores y otras cosas. *Acrimonia.* Mordacitas. ‖ Aspereza y acrimonia en las frutas por madurar y algunos mixtos. *Aspresa.* Acerbitas. acrimonia. ‖ met. Murmuracion que hiere ú ofende. *Mordacitat.* Mordacitas.

MORDACILLA. f. d. *Mordaseta, mos pétit.* Frenulum liguarium.

MORDANTE. m. impr. Liston de madera de unos dos dedos de ancho abierto á la larga, con el que se sujeta el original, y se señala el renglon á donde llega la composicion. *Mordant.* Connecteus tabella typographica.

MORDAZ. adj. Que corroe ó tiene acrimonia y actividad corrosiva. *Corrosiu.* Mordax. ‖ Áspero, picante y acre al gusto ó paladar. *Áspre ó picant.* Acerbus. ‖ met. Que hiere ú ofende con murmuracion ó sátira. *Mordas.* Mordax.

MORDAZA. f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar. *Mordassa, mos.* Frenum linguarium. ‖ HACIAL. ‖ PROV. BUNIGA.

MORDAZMENTE. adv. m. Con mordacidad, acrimonia ó murmuracion. *Ab mordacitat.* Mordaciter, maledicè, aculeatè.

MORDEDOR, A. mf. El que muerde. *Mossegadór.* Qui mordet. ‖ El que satiriza ó murmura. *Maldidnt, murmuradór.* Mordax.

MORDEDURA. f. Accion de morder, ó el daño ocasionado con ella. *Mosseg, mossegada.* Morsus.

MORDENTE. m. más. Fracmento del trino, esto es, dos notitas antepuestas á la principal y se señala.... y se usa en las figuras de corta duracion. *Mordént.*

MORDER. a. Asir y apretar con los dientes alguna cosa elevándolos en ella. *Mossegar.* Mordere. ‖ Punzar ó picar. Dícese de los humores y otras cosas. *Picar.* Mordere, pungere. ‖ Asir una cosa á otra haciendo presa en ella. *Mossegar.* Mordere. ‖ Gastar insensiblemente ó poco á poco, quitando ó desfalcando partes muy pequeñas. *Encrostonar, escantonar.* Mordere. ‖ met. Murmurar ó satirizar, hiriendo ú ofendiendo en la fama ó crédito. *Mossegar.* Mordere, detrectare.

MORDICACION. f. La picazon que ocasionan las cosas mordaces, como los humores. *Picór, pruitja, frisansa.* Mordicatio, exasperatio.

MORDICANTE. p. a. Acre, corrosivo, que causa picazon. *Picant.* Mordicans, pungens. ‖ SATÍRICO. pin. Se aplica á la pintura que está á medio secar. *Mity seca.* Mordicans. T.

MORDICAR. a. Picar ó punzar como mordiendo. *Picar.* Mordicare, pungere.

MORDICATIVO, A. adj. Que mordica ó tiene virtud de mordicar. *Picant.* Mordicans, pungens.

MORDIDO, A. adj. Menoscabado, escaso, desfalcado. *Gastat, escantonat.* Morsus, imminutus.

MORDIENTE. m. La sustancia con la cual se preparan las telas ó maderas que se intentan teñir. *Mordént.* Retinax. ‖ pl. germ. Las tijeras. *Estijóras.* Forfex.

MORDIHUÍ. m. Insecto. GORGOJO.

MORDIMIENTO. m. MORDEDURA.

MORDISCAR. a. Morder frecuente ó ligeramente sin hacer presa. *Cazalejar.* Morsicatim apprehendere. ‖ MORDER.

MORDISCO. m. El bocado que se da con los dientes. *Cazalada, mossegóda.* Morsus. ‖ El pedazo que se saca de alguna cosa mordiéndola. *Mosseg, mossegada, cazalada.* Frustum morsu excisum.

MORDISCON. m. MORDISCO.

MOREL DE SAL. m. pint. Cierto color morado carmesí para pintar al fresco. *Morad de sal.* Color purpurescens.

MORENA. f. Pez comestible muy comun en los mares de España, cilíndrico, de dos piés ó dos piés y medio de largo, de color rojo oscuro con manchas vistosas de un hermoso amarillo. *Morena.* Muræna. ‖ La hogaza ó pan de la harina muy apurada al cernerla, con lo que sale el pan moreno. *Pa moreno.* Panis subniger.

MORENERO. m. Muchacho que sirve entre los esquiladores con carbon molido para castrar y sanar la herida que acaso hace el esquilador con la tijera al esquilar. *Bayiet.*

MORENICO, A, LLO, TO, LLA, A. adj. d. Se usa regularmente por cariño. *Morenet.* Subniger. ‖ m. Unos polvos negros de que usan los esquiladores para poner en la herida cuando cortan algo del cuero. *Moreno.* Pulvis niger veterina.

MORENO, A. adj. Oscuro, que tira á negro. *Obscur, moreno.* Fuscus. ‖ Se dice del hombre negro atezado por suavizar la voz negro, que es la que corresponde. *Moreno.* Æthops.

SOBRE ELLO MORENA. expr. que declara la resolucion de sostener lo que se quiere con todo empeño y á cualquiera costa. *Tiesso que tiesso.* Vel pœnam subibis.

MORERA. f. Árbol de unos diez y seis á veinte piés de altura, con las hojas de figura de corazon y cuyo fruto se conoce con el nombre de moras. Las hojas sirven para alimentar los gusanos de seda. *Morera.* Morus alba.

MORERAL. m. Sitio plantado de moreras. *Morerar.* Locus moribus satus.

MORERÍA. f. El barrio destinado en algun

pueblo para la habitacion de los moros. *Moreria.* Maurorum vicus. ‖ La provincia ó tierras propias de ellos. *Moreria.* Maurorum provincia.

MORETA. f. Especie de salsa. *Moreta.*

MORFEX. m. Cuervo marino, ave. *Corb marí.* Mergus.

MORFINA. f. Sustancia alcalina de naturaleza vegeto-animal, formada de hidrógeno, de carbono, de azoe y oxígeno, cuyos caracteres en estado de pureza absoluta son el ser sólido, cristalizable en conchas, transparente, sin color, casi insoluble en el agua, y soluble en el éter y en el alcohol. Cuando se la expone al fuego se derrite como la cera, y se inflama con el contacto del aire; combinada con los ácidos, forma sales neutras mas ó menos venenosas.

MORGA. f. La hez del aceite. *Morca.* Olei fex.

MORIBUNDO, A. adj. El que está muriendo ó muy cercano á morir. *Moribundo.* Moribundus, animam agens.

MORIEGO, A. adj. Lo que pertenece á moros. *Morú.* Maurus.

MORIGERACION. f. Templanza ó moderacion en las costumbres y modo de vida. *Morigeració.* Boni mores, bona vitæ ratio.

MORIGERAR. a. Templar ó moderar los excesos de los afectos, y por extension se dice de las costumbres ú otras cosas. *Morigerar.* Moderari.

MORILLO. m. d. Dícese por desprecio de cualquiera de ellos. *Morét.* Puer maurus. ‖ El caballete de hierro que se pone en el hogar para sostener la leña. *Ferros de llar.* Lares. ‖ pl. En términos de listonería las dos primeras varas de la pieza de cintas que se tejen. *Morillo.*

MORINA. f. Planta cordial del Levante. *Morina.* Morion.

MORIR. n. Acabar y fenecer la vida. *Morir.* Mori. ‖ met. Fenecer ó acabar del todo cualquiera cosa, aunque no sea viviente. *Acabar, morir.* Finire, finem attingere. ‖ Desear con tal ansia alguna cosa que parece que se ha de acabar la vida si no se consigue. *Morirse.* Desiderio flagrare, deperire. ‖ Padecer violentamente algun afecto, pasion ú otra cosa. *Morirse.* Deperire, ‖ Hablando del fuego ó cosa que le pertenece, apagarse. *Apagarse, morirse.* Extingui. ‖ En algunos juegos se dice de los lances ó manos, que por no saberse quién los gana se dan por no ejecutadas. *No valer.* Irritum haberi. ‖ En el juego de la oca es dar con los puntos del dado á la casilla donde está pintada la muerte. *Morir, caurer en la mort.* Mortem attingere. ‖ Cesar alguna cosa en el curso, movimiento ó accion. *Morirse.* Finire. ‖ CIVILMENTE. fr. Estar separado alguno del trato, comercio y sociedad humana, ó imposibilitado de obtenerlos, ó porque eligió el estado religioso ó porque se le ha condenado á alguna pena. *Morir civilment.* Civiliter mori. ‖ Ó QUEDARSE SIN DECIR JESÚS. fr. Morir de repente. *Morir de repente.* Repente mori. ‖ VESTIDO. fr. Morir violentamente. *Morir vestit.* Extra lectum mori. ‖ r. MORIR, ó perder la vida. ‖ Entorpecerse ó privarse de sentido algun miembro del cuerpo como si estuviera muerto. *Morirse.* Torpere, sensu privari. ‖ POR ALGUNO. fr. Amarle con extremo. *Morirse per algú.* Aliquem deperire.

MORISCO, A. adj. Lo que pertenece á los moros. *Morisch.* Maurus. ‖ m. Cualquiera de los moros que al tiempo de la restauracion de España se quedaron en ella bautizados. *Morisch.* Maurus neophitus.

Á LA MORISCA. m. adv. Al uso de los moros. *Á la morisca.* Maurorum more.

MORISMA. f. La secta de los moros. *Morisma.* Maurorum secta. ‖ Multitud de ellos. *Morisma.* Maurorum multitudo.

MORISQUETA. f. fam. El ardid ó treta propio de los moros. *Treta de moro.* Techna, subdola ars. ‖ Accion con que se pretende engañar, burlar ó despreciar á otro. *Treta, tranquilla, passada.* Subdola ars.

HACER MORISQUETAS. fr. Ejecutar alguna accion por donde otro se dé por sentido. *Jugar alguna mala passada.* Versutiis aliquem prosequi, illudere.

MORLACO, A. adj. El que afecta tontería ó ignorancia. *Ganso, tronya, marraco.* Morio, summio.

MORLÉS. m. Tela de lino no muy fina. *Drop de lli.* Tela linea.

DE MORLÉS. El lienzo mas fino que el morlés, aunque de su misma especie. *Llinet.* Tela linea subtilior. ‖ loc. fam. con que se da á entender que una cosa se diferencia poco ó nada de otra. *Barret ó sombrero, digali alxa, de cornut á, borni.*

MORLON, A. adj. MORLACO.

MORMULLO. m. MURMULLO.

MORMURACION. f. Queja, descontento que se levanta entre el pueblo, el público etc. *Bumbum.* Querela, fastidium. ‖ MURMURACION.

MORMURADOR, A. mf. MURMURADOR.

MORMURAR. a. MURMURAR.

MORMURARSE. r. Susurrarse, correr el rumor, hablando de una noticia secreta. *Murmurarse, correr lo bumbum.* Insusurrari.

MORMÚREO. m. MURMULLO.

MORO, A. adj. Natural de Mauritania. *Moro.* Maurus. ‖ fam. El vino que no tiene agua en contraposicion del que la tiene, que llaman CRISTIANO. *Moro, no batejat.* Merum. ‖ El caballo negro azabache que tiene estrella y está calzado de uno ó dos miembros. *Moro.* Equus niger. ‖ DE PAZ. En el África es aquel moro que promete vasallaje al rey, y por cuyo medio se contrata con los demás de África. *Moro de pau.* Pacatus maurus. ‖ met. La persona que tiene disposiciones pacíficas, y de quien nada hay que temer ó recelarse. *Moro de pau.* Pacificus.

MOROS VAN, MOROS VIENEN. loc. met. con que se da á entender que á alguno aunque no es-

tá enteramente borracho le falta poco. *Entre dos ilustres, moros van moros venen.* Ferme ebrium esse. ‖ Y CRISTIANOS. Fiesta pública que se ejecuta vistiéndose algunos del traje de moros, y fingiendo lid ó batalla con los cristianos. *Moros y cristians.* Pompa celebris maurorum et christianorum prælium simulans.

HABER MOROS Y CRISTIANOS. fr. met. Haber gran pendencia, riña ó discordia. *Haberhi moros y cristians.* Dissidia vel prælia inire.

MIENTRAS MAS MOROS MAS GANANCIA. loc. proverbial que da á entender mayor es el triunfo. *Com mes moros mes ganancia, com mes mar mes vela.* Quo major est præda major est quæstus.

NO NOS CORREN MOROS. loc. fam. con que respondemos al que nos da demasiada prisa. *Los que me empaytan encara están á Roma.* Non incedis per ignem.

MOROCADA. f. La topetada que da el carnero con la cabeza. *Topada, cotada.* Arietatio.

MORON. m. Montecillo de tierra. *Tussalet.* Mouticulus.

MORONCHO, A. adj. MORONDO.

MORONDANGA, f. fam. Mezcla de cosas inútiles y de poca entidad. *Farsinàta, potipoti.* Farrago.

MORONDO, A. adj. Pelado ó mondado de cabellos ú hojas. *Pelat.* Mutilus.

MORONIA. f. ALBORONÍA.

MOROSAMENTE. adv. mod. Con tardanza, dilacion ó morosidad. *Entretingudamet, pausadament, ab tardansa ó dilació.* Morosè, tardè, lentè.

MOROSIDAD. f. Tardanza ó dilacion. *Morositat, tardansa, dilació.* Mora, tarditas, cunctatio.

MOROSO, A. adj. Tardo, detenido ó dilatado. *Morós, tardà.* Morosus, tardus.

MORQUERA. f. Tomillo salsero, segunda especie de ajedrea. *Farigola, timi.* Thymus.

MORRA. f. La parte superior y redonda de la cabeza. *Testa, closca, cim del cap.* Capitis pars superior. ‖ Juego vulgar usado entre la gente baja. *Morra, fanfaruleta.* Ludus sic dictus.

MORRADA. f. El golpe dado con la cabeza, especialmente cuando topan dos una con otra. *Caparrada.* Capitis ictus.

MORRAL. m. Saquillo ó talego para dar de comer á las bestias cuando caminan. *Morral.* Sacculus pro equis cibandis eorumdem capiti appensus. ‖ Entre cazadores la red ó saco que les sirve para llevar la provision y para echar la caza que han cogido. *Sarró.* Pera, sacculus venatorum.

DAR MORRAL. fr. Dar de comer en èl. *Possar lo morral.*

MORRALLA. f. Conjunto ó mezcla de cosas inútiles y despreciables. *Farfotalla, farcinata, potipoti.* Farrago. ‖ BOLICHE.

MORRALLON. m. *Esmeralda en brut.*

MORRAZ. m. Materia que queda pegada á las paredes interiores de los toneles de vino. *Tartrá.* Fex. T.

MORRILLO. m. d. Piedra ó guijarro redondo, ó cosa que se le parece. *Palet, crostó, rotgó.* Rotundares. ‖ En el carnero, parte de gordura en el cogote, dura, fuerte y muy sabrosa. *Conill de coll.* Occipitis pars rotunda et torosa.

MORRIÑA. f. Enfermedad epidémica en los ganados que causa mucha mortandad. *Marfuga.* Morbus epidemicus pecundum. ‖ Tristeza ó melancolía. *Murria, tristesa.* Mœror, tristitia. ‖ náut. Bandera que se pone en los escollos para señalarlos. *Bandera.* Signum. ‖ Pedazo de cuerda mecha que en uno de sus extremos tiene un mixto por medio del cual puede encenderse con prontitud cuando se ofrece. *Metja.* Igniarius funiculus. D. M.

MORRION. m. Armadura de la parte superior de la cabeza hecha en forma de casco de ella, y que en lo alto suele tener algun plumaje ú otro adorno. *Morrió.* Cassis, galea. ‖ cetr. Mal de las aves de altanería, llamado vahido y vertigo en los hombres. *Turba de cap.* Capitis vertigo.

MORRO, A. adj. Se aplica al gato, que forma cierto ruido ó murmullo cuando le acarician etc. *Que gruny.* Murmurans. ‖ m. Cualquier cosa redonda cuya figura sea semejante á la de la cabeza; como el MORRO de la pistola, el monte ó peñasco pequeño y redondo. *Morro.* Res rotunda. ‖ El bezo, especialmente grueso y sobresaliente de los labios. *Llabi gros, morro.* Labrum prominens. ‖ MORRA. T.

ANDAR AL MORRO Ó Á LA MORRA. fr. met. Andar á golpes. *Anar á planiofadas, á grapats, á cop de punys, á punyadas.* Ictibus contendere.

JUGAR AL MORRO CON ALGUNO. fr. met. Engañarle no cumpliendo lo que se le promete. *Jugar ab algú.* Aliquem technis circumvenire.

MORROCOS. m. Tortuga grande de America. *Tortuga grossa.* Testudo magna. T.

MORRON. m. Escollo grande en el mar. *Escull.* Scopulus.

MORRONCHO, A. adj. p. Murc. MANSO.

MORRUDO, A. adj. Lo que es morro ó redondo. *Xoto.* Rotundus. ‖ Bezudo, hocicudo. *Morrut.* Rostratus.

MORTADELA. f. Salchichon con especies y pimienta en abundancia. *Llangonissa coenta.* Botulus.

MORTAJA. f. La vestidura, sábana ú otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. *Mortalla.* Cadaveris involucrum. ‖ Llaman los artífices á la MUESCA.

MORTAL. adj. Capaz de morir ó sujeto á la muerte. *Mortal.* Mortalis. ‖ Lo que ocasiona ó puede ocasionar muerte espiritual ó corporal. *Mortal.* Lethalis, mortiferus. ‖ Se aplica tambien á aquellos efectos con que se procura ó desea la muerte á alguno. *Mortal.* Capitalis, exitialis, lethalis. ‖ El que tiene ó está con señas de muerto. *Mortal, mort.* Ut mortuus vel morti proximus. ‖ Excesivo en su línea, mucho mayor de lo

regular. *Mortal.* Eximius. ‖ Se toma como sustántivo por el HOMBRE.

MORTALIDAD. f. Capacidad de morir ó de padecer la muerte. *Mortalitat.* Mortalitas.

MORTALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt mortalment.* Absolutè mortaliter.

MORTALMENTE. ad. m. De muerte. *Mortalment.* Mortaliter, lethaliter. ‖ Con deseo de ella. *Mortalment.* Mortaliter. ‖ De modo que la cause. *Mortalment.* Mortaliter, mortifere.

MORTANDAD. f. Multitud de muertes causadas de alguna epidemia, peste ó guerra. *Mortaldat.* Strages, exitium, internecio.

MORTECINO, A. adj. que se aplica al animal muerto sin violencia ni intento, y á la carne suya. *Basileu.* Morticinus. ‖ Baja, apagado y sin vigor. *Esmortuit.* Languidus, remissus. ‖ Que está casi muriendo ó apagandose. *Esmortuit, espirant.* Semianimis, exanguis.

HACER LA MORTECINA. fr. Fingir el estar muerto. *Fer lo mort.* Mortem simulare.

MORTERADA. f. La porcion de ajo ó salsa que se hace una vez en el mortero. *Morterada.* Moretum. ‖ La porcion de piedras ú otra cosa semejante que se arroja de una vez con el mortero, artificio militar. *Morterada.* Mortarii bellici jactus.

MORTERETE. m. Pieza pequeña de artillería. *Morteret.* Mortariolum bellicum. ‖ met. Pieza pequeña de hierro con su fogoncillo que usan en las festividades atacándola de pólvora. *Masclo, morteret.* Mortariolum sulphuricum. ‖ Pieza de cera hecha en forma de vaso con su mecha para iluminar altares ó teatros. *Flam.* Cereum mortariolum luminosum. ‖ art. El agujero que tienen las cureñas de artillería en las teleras de contera. *Morteret.* Posterioris tabulæ foramen in tormenti bellici plaustris.

MORTERICO, LLO, TO. m. d. *Morteret.* Mortariolum.

MORTERO. m. Instrumento redondo y hueco para machacar en él especias, semillas ó drogas. *Morter.* Mortarium. ‖ Arma ofensiva que se usa en la artillería para arrojar bombas, balas, granadas y piezas con elevacion y por medio de la pólvora. *Morter.* Mortarium catapultarium. ‖ ARGAMASA. ‖ naut. Instrumento de madera que sirve para sacar el agua con la bomba. *Morter.* Mortarium nauticum. ‖ blas. La insignia que por marca de justicia soberana usan en vez de corona los cancilleres, presidentes y otros ministros que la ejercitan. *Barret.* Pileus insignis. ‖ fam. La persona gruesa y chica. *Truch.* Mortario similis.

MORTERUELO. m. d. Dícese de un instrumento que usan los muchachos para diversion. *Morteret.* Buxeum crepitaculum. ‖ Guisado á modo de salsa que se hace del hígado del puerco. *Salsa de feige de porch.* Moretum hepaticum.

MORTICINIO. Bestia muerta de muerte natural. *Basileu.* Morticinus.

MORTIFERAMENTE. MORTALMENTE. T.

MORTÍFERO, A. adj. Que ocasiona ó puede ocasionar la muerte. *Mortífero, mortal.* Mortiferus.

MORTIFICACION. f. La accion y efecto de mortificar. *Mortificació.* Mortificatio, marcor. ‖ Virtud que enseña á moderar las pasiones macerando el cuerpo y reprimiendo la voluntad. *Mortificació.* Mortificatio, corporis castigatio. ‖ Medio para conseguir esta virtud. *Mortificació.* Cupiditatum moderatio. ‖ Afliccion, sinsabor ó desazon, ó lo que la causa. *Mortificació, disgust.* Afflictio, perturbatio.

MORTIFICANTE. p. a. Que mortifica. *Mortificant.* Mortificans. ‖ adj. Fastidioso, pesado. *Pesat, molest.* Molestus, gravis.

MORTIFICAR. a. Quitar la vitalidad ó disminuir el vigor y actividad natural de alguna parte del cuerpo. *Mortificar.* ‖ Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. Se usa tambien como reciproco. *Mortificar.* Mortificare, cupiditates domare. ‖ Afligir, desazonar ó causar pesadumbre ó molestia. *Mortificar, disgustar, incomodur.* Molestare.

MORTIFICATIVO, A. adj. Lo que mortifica. *Mortificatiu.* Mortificandi vi præditus. T.

MORTUORIO. m. La funcion y aparato para enterrar los muertos, ó demostracion perteneciente á la muerte. *Mortuori, enterro, funeral.* Funus. ‖ En la órden de san Juan, el tiempo que media desde el dia de la muerte de cualquier comendador, hasta primero de mayo siguiente. *Mortuori.* Reditus á morte commendatoris in ordine equestri divi Joannis usque ad kalendas majas.

MORUECA. f. prov. Monton de piedras sueltas. *Pedregal.* Mons lapidum.

MORUECO. m. El carnero padre ó que ha servido para la propagacion. *Marrá.* Aries, admissarius.

MORUJES. f. Planta. ALSINE.

MORUJO. m. fam. Peso duro. DURO.

MÓRULA. f. Tardanza ó detencion muy breve. *Petit retart.* Mora brevis.

MORUNO, A. adj. Perteneciente á la Mauritania. *Morú.* Maurus.

MORUSA. f. fam. DINERO.

MOSAICO, A. adj. Perteneciente á Moisés. *Mosàich.* Moseius, moseus. ‖ Se aplica á la obra tafaceada de piedras de varios colores. *Mosàich.* Opus tessellis discolorum lapidum vermiculatum. ‖ Se aplica á la columna que tiene su fuste á manera de caracol. *Salomónich, mosàich.* Mosaicus, mosivus.

MOSCA. f. Insecto, del que se conocen varias especies, que se distinguen entre sí por la variedad de color en algunas de las partes de su cuerpo. *Mosca.* Musca. ‖ fam. El dinero. *Moma.* Pecunia. ‖ met. El hombre molesto, impertinente y pesado. *Mosca, paparra, plom.* Musca. ‖ Constelacion celeste cerca del polo antártico. *Mosca.* Musca. ‖ met. Desazon picante que inquieta y molesta. *Pruïja, frisansa.* Aculeus,

musca pungens. ‖ pl. fam. Las chispas que saltan de la lumbre. *Espurnas, guspiras, capellans.* Scintillæ.

MOSCAS! interj. de que se usa para quejarse ó extrañar alguna cosa que pica ó molesta. *Mosca!* Vah!

MOSCA DE BURRO. MOSCA DE MULA. ‖ DE MULA. Insecto de dos ó tres líneas de largo. *Mosca de ase.* Hippoboica equina. ‖ EN LECHE. Apodo que se da regularmente á la mujer morena que está vestida de blanco. *Dona morena vestida de blanch.* Fusca femina vestimentis albis ornata. ‖ MUERTA. Apodo que se aplica al que es al parecer de ánimo ó genio apagado; pero no pierde la ocasion de su provecho, ó no deja de explicarse en lo que siente. *Mosca balba.* Subdolè peccatus. ‖ BLANCAS. Llaman á los copos de nieve que vienen cayendo por el aire. *Moscas blancas, flachs ó borrallons de neu.* Nivei flocci.

CAZAR MOSCAS. fr. met. y fam. Ocuparse en cosas inútiles ó vanas. *Cassar moscas.* Inania aucupari.

LLEVAR MOSCA Ó ANDAR CON MOSCA. fr. fam. Estar uno muy enfadado. *Pujarse la mosca al nas.* Vehementer irasci. M.

NO OIRSE UNA MOSCA. fr. Haber suma quietud y silencio. *No oirse una mosca, ó un piu.* Atuaù silentium esse.

PARAR MOSCAS Ó VIENTO. fr. met. Estar embelesado ó sin hacer nada ó con la boca abierta. *Parar moscas.* Muscas deglutire.

PICAR LA MOSCA. fr. met Estar alguno herido ó venirle á la memoria alguna especie que le inquieta, desazona y molesta. *Picarli la masca.* Pungi, aculeis lancinari.

SACUDIRSE LAS MOSCAS. fr. met. MOSQUEARSE.

TENER MOSCA. fr. LLEVAR MOSCA. T.

TENER MUCHA MOSCA. fr. fam. *Ser molt rich.* Præ divitem esse.

MOSCABENO, A. adj. Sectario y secta entre los mahometanos; cree que Dios tiene cuerpo como lo pinta su Alcoran. *Moscabeno.* Moschabenus. T.

MOSCADERO y MOSCADOR. MOSQUEADOR. ABANICO. T.

MOSCADA. adj. NUEZ MOSCADA.

MOSCABDA. f. Especie de mosca de cuatro ó cinco líneas de largo. *Mosca bovina, tabá.* Æstrus, æstrum, musca sarnaria. ‖ prov. La cresa ó los huevecillos que ponen las abejas. *Ou de abella.* Ovum apis.

MOSCARDEAR. n. Poner el rey de las abejas la cresa ó moscarda en los alvéolos. *Fer los ous en la bresca.* Ova ponere in alveolis.

MOSCARDON. m. Especie de moscarda grande. *Burinot, tabá.* Musca maxima. ‖ Insecto. AVISPON. ‖ met. El hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía. *Impertinent.* Importunus.

MOSCARETA. f. Ave muy conocida en España. *Cuereta.* Motacilla rubeta.

MOSCATEL. adj. Cierta casta de uva de gusto sumamente dulce, el vidueño que la produce ó vino que se hace de ella. *Moscatell.* Apianus. ‖ El hombre que fastidia por su ignorancia y falta de noticias. *Burro pesat.* Fastidiosus.

MOSCELLA. f. MORCELLA.

MOSCON. m. Especie de mosca. *Saballó, mosca saballonera.* Musca grossa. ‖ El hombre que con porfía y astucia logra lo que desea afectando ignorancia. *Garneu, gata moxa.* Subdolus, importunus.

MOSCOVITA. adj. El natural de Moscovia. *Moscovita.* Moscovita.

MOSCOVÍTICO, A. adj. Que pertenece á Moscovia y á sus naturales. *Moscovita.* Moscovita.

MOSQUEADO, A. adj. Sembrado de pintas. *Pigat, pigallat.* Maculosus.

MOSQUEADOR. m. Instrumento, especie de abanico, para espantar ó ahuyentar las moscas. *Ventall, espantamoscas.* Muscarium. ‖ fam. La cola de las bestias ó ganado vacuno. *Cua, espantamoscas.* Muscarium.

MOSQUEAR. a. Espantar ó ahuyentar las moscas. *Ventar las moscas.* Muscas abigere. ‖ met. Responder y redargüir resentido y como picado de alguna especie. *Ventarse las moscas, tornar la pilota á joch.* Redarguere vel excutere. in se conjecta verba vel jacula. ‖ r. Apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos. *Desmpallagarse.* Ab impedimentis se expedire. ‖ Resentirse, darse por sentido del dicho de otro, creyendo que le profirió para ofenderle. *Ressentirse, picarse.* Offendi.

MOSQUEO. m. El acto de ojear ó espantar las moscas. *Ventament de moscas.* Muscarum abactio vel excutio.

MOSQUERO. m. Un ramo ó haz de yerba ó conjunto de tiras de papel que se cuelga del techo para recoger las moscas y darles fuego. *Mosquer.* Muscarium.

MOSQUERUELA. adj. Se aplica á una casta ó variedad de pera, llamada tambien almizcleña. *Mosquerola.* Piri varietas quædam.

MOSQUETA. f. Especie de rosa blanca. *Rosa blanca de tot lo any* Rosa semper virens.

MOSQUETADO, A. adj. blas. Cargado de bordaduras. *Brodat.* Phrigiis laboribus ornatus.

MOSQUETAZO. m. El tiro de mosquete. *Mosquetada.* Scloppeti majoris explosio.

MOSQUETE. m. Escopeta mayor y mas ancha que las ordinarias. *Mosquet.* Scloppetum majus. ‖ náut. Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía. *Mosquet.* Trabes nauticæ superiores.

MOSQUETERA. f. Espantamoscas, redecilla que se pone sobre las ancas de los caballos que salen á pasco ó en alguna funcion pública, para que las moscas no les molesten. *Mosquitera.* Reticulum muscas impediens. T.

MOSQUETERÍA. f. La tropa formada de

soldados mosqueteros. *Mosqueteria.* Scloppetariorum turma. ‖ Llamaban en los corrales ó coliseos de comedias al conjunto de los que están en el patio para verlas. *Concurs del pati.* Astantes in atrio comœdorum.

MOSQUETERIL. adj. fam. Lo que pertenece á la mosquetería, y se aplica á la de los coliseos. *Del pati.* Astans scenicus.

MOSQUETERO. m. El soldado que sirve con mosquete. *Mosqueter.* Scloppetarius major. ‖ En los coliseos de comedias es el que las ve en el patio. *Espectador del pati.* Astans in atrio scenarum theatri.

MOSQUETILLO. m. Langosta pequeña que aun no vuela. *Llangustí.* Locusta perva.

MOSQUIL. adj. Que toca ó pertenece á la mosca. *De mosca.* Muscæ proprius.

MOSQUILLA. f. d. *Mosqueta.* Parva musca.

MOSQUINO, A. adj. MOSQUIL.

MOSQUITERO, A. mf. Pabellon ó colgadura de cama, hecho de gasa, para impedir que entren los mosquitos. *Mosquitera.* Reticulum culicum accessum impediens.

MOSQUITO. m. Insecto de línea y media de largo, que se mantiene chupando la sangre de los animales, á quienes molesta con sus picaduras y zumbido. *Mosquit.* Culex. ‖ fam. El que acude frecuentemente á la taberna. *Mosquit.* Taberna vinaria assiduus.

MOSTACERA. f. Vaso en que se sirve la mostaza en la mesa. *Mostacera.* Sinapedochos. T.

MOSTACILLA. f. MOSTAZA, municion.

MOSTACHO. m. BIGOTE. ‖ La mancha ó chaparrinada en el rostro. *Mascará, clau de la cuina.* Longior in facie macula.

MOSTACHON. m. Pasta de mazapan, compuesta de almendra, azúcar y especie. *Mostaceni.* Mustaceum.

MOSTACHOSO, A. adj. Adornado de mostachos. *Mostatsut.* Mustaceis preditus vel insignis.

MOSTAJO. m. Planta que crece de suyo en todas las provincias de España, y que se cultiva con esmero en varias partes de Europa. *Mostassa.* Sinapis.

MOSTAZA. f. La semilla de la planta del mismo nombre. *Mostassa.* Sinapi. ‖ Salsa que se hace de la simiente de este nombre machacada. *Mostassa.* Sinapinum salsamentum. ‖ Municion muy menuda. *Mostassa.* Plumbea pilulæ minutæ. ‖ SILVESTRE. Especie de planta muy comun en los campos, diferente de la negra y blanca del uso general, pero de virtudes muy aproximadas. *Mostassa borda, senagre.* Sinapis arvensis.

HACER LA MOSTAZA. fr. Hacer salir sangre de las narices uno á otro cuando andan á puñadas. *Espinyar los morros, esclafar la pipa.* Naribus sanguinem pugnis extrahere.

HACER SUBIR LA MOSTAZA Á LAS NARICES. Enojar, irritar. *Fer pujar la mosca al nas, umplir la pipa.* Exacerbare.

SUBIRSE LA MOSTAZA A LAS NARICES. fr. Enojarse, irritarse. Irasci, exardescere.

MOSTAZA. m. MOSTAZA, por la planta. ‖ El mosto fuerte y pegajoso. *Most espes.* Mustum vividum.

MOSTEAR. n. Arrojar ó destilar las uvas el mosto. *Traurer lo most.* Mustum fundere. ‖ Llevar ó echar el mosto en las tinajas ó cubas. *Trascolar, trafegar.* Mustum dollis infundere. ‖ Echar ó mezclar algun mosto en el vino añejo, que mas frecuentemente se dice REMOSTAR. *Refeyir.* Vinum novo musto immiscere.

MOSTELA. f. La gavilla de sarmientos. *Garbó.* Sarmentorum fascis.

MOSTELERA. f. Lugar donde se guardan ó hacinan las mostelas de sarmientos. *Garbonera.* Sarmentorum strues.

MOSTILLO. m. Masa hecha con mosto y especias, de que despues se forman unas tortitas ó trozos. *Rahimat.* Massa mustea. ‖ Salsa que se hace de mosto y mostaza. *Salsa de most y mostassa.* Condimentum ex musto sinapi misto.

MOSTO. m. Zumo exprimido de la uva antes de cocer y hacerse vino. *Most.* Mustum. ‖ AGUSTIN. Género de masa que se hace con mosto, harina y toda especie fina. *Most.* Massa musto aromatibusque confecta.

HACER EL MOSTO. fr. Encubar el vino.

MOSTRABLE. adj. Que se puede mostrar. *Mostrable, ensenyador.* Quod ostendi potest.

MOSTRADO, A. adj. Hecho, acostumbrado ó habituado á alguna cosa. *Avesat, acostumat, fet, habituat.* Assuefactus.

MOSTRADOR, A. mf. El que muestra. *Mostrador, ensenyador.* Ostensor. ‖ El índice ó gnómon del reloj. *Agulla, assenyalador.* Horarum index. ‖ La mesa ó tablero para presentar los géneros en las tiendas. *Mostrador, taulell.* Mensa in qua prostant vel exponuntur merces.

MOSTRANZA. f. ant. MUESTRA.

MOSTRAR. a. Manifestar á la vista alguna cosa, enseñarla ó señalarla para que se vea. *Mostrar, ensenyar.* Ostendere. ‖ met. Explicar, dar á conocer alguna cosa ó convencer de su certidumbre. *Mostrar, fer entendrer.* Demonstrare, evincere. ‖ Fingir ó disimular, ó dar á entender lo que no es. *Mostrar, fer veurer.* Effingere, simulare. ‖ Dar á entender con las acciones alguna calidad del ánimo. *Mostrar, fer veurer.* Ostendere. ‖ r. Portarse correspondientemente á su oficio, dignidad ó calidad, ó darse á conocer en alguna especie. *Mostrarse.* Se præbere, præstare.

MOSTRENCO, A. adj. Se aplica á la alhaja ó bienes que no tienen dueño conocido, y por eso pertenecen al príncipe ó comunidad que tiene privilegio de él. *Mostrench.* Incerti dominii. ‖ ‖ Que no tiene casa ni hogar, ni señor ó amo conocido. *Mostrench, vago.* Incertii domicilii homo. ‖ Ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender. *Panarra, sonso.* Hebes, tardus. ‖ Muy gordo y pesado. *Poltruch.* Vastus, obesus.

MOTA. f. Nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con unas tijeras. *Nus.* Flocculus. ‖ Partícula de hilo ú otra cosa semejante, que se pega á los vestidos y otras partes. *Filagarse, borrisol.* Flocculus, atomus. ‖ ATÓMO. ‖ met. Defecto muy ligero ó de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales. *Taqueta.* Leve vitium, macula. ‖ El ribazo ó linde de tierra alto con que se detiene el agua ó se cierra un campo. *Marge.* Marga. ‖ Entre los que gobiernan sillas volantes ú otros semejantes carruajes ó caballos es la borla de seda que ponen en las cabezadas por en medio de la testa. *Borla.* Ápex.

MOTACÉN. m. p. Ar. ALMOTACÉN.

MOTACILLA. f. Ave. AGUZANIEVE.

MOTAR. a. germ. HURTAR.

MOTE. m. Sentencia breve, que incluye algun secreto ó misterio que necesita aplicacion. *Ditxo.* Laconica sententia. ‖ APODO.

MOTEADURA. f. El adorno que se hace moteando, ó el modo de motear.

MOTEAR. n. Esparcir ó salpicar de motas alguna tela, para darle variedad y hermosura. *Sembrar de nusets ó piquets.* Flocculis distinguere vel ornare.

MOTEJADOR, A. mf. El que moteja. *Motejador.* Subsannator, dicax.

MOTEJAR. n. Notar, censurar las aciones de alguno con apodos ó motes. *Motejar.* Scommata in aliquem jacere.

MOTETE. m. Breve composicion música para cantar en las iglesias. *Motet.* Breve canticum.

MOTILAR. a. Cortar el pelo ó raparle. *Pelar, arullar, tallar los cabells.* Tondere.

MOTILON, m. fam. Religioso lego. *Llech, llegardo.* Monacus laicus.

MOTIN. m. Tumulto, movimiento ó levantamiento del pueblo ú otra multitud contra sus cabezas y jefes. *Motí, alborot.* Seditio, tumultus. ‖ En la antigua milicia española, tropa que por no pagarle el sueldo, se amotina. *Motí.* Seditio militaris.

MOTITA. f. d. *Filagarseta, única de borrisol.* Flocculus minimus.

MOTIVAR. a. Dar motivo para alguna cosa. *Motivar.* Ansam dare, præbere. ‖ Dar ó esplicar la razon ó motivo. *Motivar, explicar lo motiu.* Rationes exponere.

MOTIVO, A. adj. Que mueve ó tiene eficacia y virtud para mover. *Motiu.* Motivus. ‖ m. Causa ó razon que mueve para alguna cosa. *Motiu, causa, rahó.* Causa, ratio.

DE SU MOTIVÓ. m. adv. Con resolucion ó intencion libre y voluntaria. *De propi moviment.* Motu proprio.

MOTOLITA. f. Ave. AGUZANIEVE.

MOTOLITO, A y MOTOLOTICO, A. adj. Fácil de ser engañado ó vencido, por ser poco avisado ó falto de experiencia y manejo. *Nen, xixell, baix de davant.* Inexpertus, inscius.

MOTOMOSCOPIA. f. Inspeccion de las facciones del rostro. *Motomoscopia.* Motomoscopia. T.

MOTON. m. náut. Garrucha de madera de diversas formas y tamaños, por donde laboresn los cabos. *Corriola.* Trochlea.

MOTONERÍA. f. Conjunto de poleas, garruchas ó carrillos del navío. *Corriolas.* Trochlearum copia.

MOTOR, A. mf. MOVEDOR.

MOTRIL. m. MOÇHIL.

MOTRIZ. adj. MOVEDORA.

MOTU-PROPIO. expr. latina usada en castellano, que vale; por su arbitrio, y sin seguir el órden regular. *De plana voluntat.* Motu proprio.

MOVEDIZO, A. adj. Fácil de moverse ó ser movido. *Movedís.* Mobilis. ‖ met. Inconstante ó fácil de mudar dictámen ó intento. *Variable, inconstant.* Mobilis, facilis.

MOVEDOR, A. mf. El que mueve. *Motor.* Motor.

MOVEDURA. f. ant. La accion de mover. *Moviment.* Motio. ‖ Hablando de las mujeres, ABORTO.

MOVENTE. p. a. ant. Que mueve. *Movent.* Movens.

MOVER. a. Hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba, y pase á ocupar otro. Tambien se usa como recíproco. *Mourer.* Movere. ‖ Por extension vale menear ó agitar alguna cosa ó parte de algun cuerpo, como MOVER la cabeza. *Remenar, mourer.* Movere, motare. ‖ met. Dar motivo para alguna cosa, persuadir, inducir ó incitar á ella. *Mourer.* Movere. ‖ Causar ú ocasionar. *Mourer, causar.* Movere. ‖ Alterar, conmover. *Mourer, conmourer.* Commovere. ‖ Excitar ó dar principio á alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Mourer.* Excitare, movere. ‖ Inspirar. *Mourer.* Movere. ‖ n. arq. Principiar el arco ó la bóveda, empezar á formar su curvatura sobre la cornisa ó impuesta. *Arrancar.* Incipere. ‖ ABORTAR. ‖ Empezar á echar ó brotar las plantas por la primavera. *Començar á brotar.* Erumpere, germinare.

MOVIBLE. adj. Que se puede mover. *Movible.* Mobilis. ‖ Por los astrólogos se aplica á cualquiera de los cuatro signos cardinales aries, cáncer, libra y capricornio. ‖ Se aplica á cada una de las fiestas que gobiernan por la luna ó por la pascua de resurreccion. *Movible.* Mobilis festa.

MOVIENTE. p. a. Que mueve. *Movent, motor.* Movens. ‖ adj. blas. Se dice de cualquiera de las piezas que nacen del jefe, de los flancos y de la punta del escudo. *Movible.* Non fixus.

MÓVIL. adj. Que se mueve ó puede mover de una parte á otra y no tiene estabilidad ni permanencia en un lugar. *Móvil, movible.* Mobilis.

PRIMER MÓVIL. Aquella esfera superior que

se considera estar mas alta que el firmamento *Primer móvil.* Primum mobile. ‖ El principal motor y como causa de la ejecucion y logro de alguna cosa. *Primer móvil ó motor, causa principal.* Primum mobile, auctor.

MOVILIDAD. f. Potencia ó facilidad de moverse alguna cosa. *Movilitat.* Mobilitas. ‖ Inconstancia, instabilidad y poca firmeza de las cosas. *Lleugeresa.* Levitas, inconstantia.

MOVILIARIO, A. adj. MOVIBLE. J.

MOVIMIENTO. m. El acto ó accion de mover ó moverse. *Movimént.* Motus. ‖ Alteracion, inquietud ó conmocion. *Movimént, emoció.* Motus. ‖ El ímpetu de alguna pasion con que empieza á manifestarse. *Movimént.* Motus, impetus. ‖ mús. La mayor ó menor velocidad con que la voz sigue el compás. *Movimént.* Musicarum vocum mutatio. ‖ arg. En los arcos y bóveda ARRANQUE. ‖ mil. Se dice cuando un ejército ó cuerpo de tropas pasa de un lugar á otro. *Moviment.* Motus, incessus. ‖ Los relojeros llaman así al conjunto de piezas interiores que mueven las manos ó punteros ó que hacen dar las boras. *Máquina, movimènt.* Machina, motus. ‖ ACCIDENTAL. esgr. El que se hace hácia adelante. *Movimént accidental.* Motus accidentalis contra. ‖ ACELERADO. mecán. Es aquel con que el cuerpo movible en el segundo cuerpo, igual al primero, corre mayor espacio; en el tercero mayor que en el segundo, etc. *Movimént accelerad.* Motus acceleratus. ‖ DE AUMENTO. esgr. El que se hace de menores grados de fuerza á los mayores del contrario, y causa flaqueza en el que le hace. *Movimént de auménts.* Motus per gradus accedens. ‖ DE DISMINUCION. esgr. El que se hace de mayores grados de fuerza á los menores del contrario, y causa fuerza en el que le hace. *Movimént de disminució.* Motus per gradus diminutus. ‖ DE DIVERSION. esgr. El que hace la espada que está sujeta en la que está sujetando, cuando por encima de ella hace movimiento accidental, quitándole el movimiento de invia. *Movimént de desviació.* Motus premens. ‖ DE INVIA. esgr. Es cuando la espada mira derechamente á la parte del cuerpo donde ha de tocar. *Movimént de direcció.* Motus rectus. ‖ DE REDUCCION. esgr. Es el que se vuelve al ángulo recto. *Movimént de reducció.* Motus in angulum rectum versus. ‖ DE TREPIDACION. astron. Es el que hacen los astros de Oriente á Poniente, y de Mediodía á Setentrion, como bamboleándose hácia estas partes. *Trepidació.* Motus trepidationis. ‖ DISYUNTIVO. mús. DISYUNTA. ‖ DIURNO. MOVIMIENTO RAPTO. ‖ EXTRAÑO. esgr. Es el que se hace hácia atrás. *Movimént enderrera.* Motus retro. ‖ IGUAL. mecán. Es aquel con el cual el cuerpo movible en tiempos iguales corre espacios iguales. *Movimént igual.* Motus æqualis vel æquabilis. IGUAL Ó MEDIO. astron. Es el que se pone medio entre el mas veloz y el mas tardo que tienen los planetas, que sirve para hacer los cálculos, y despues se reduce al movimiento verdadero, mediante la ecuacion ó prosta férisis. *Movimént igual mitjà.* Motus. ‖ MISTO. Es el que resulta de dos ó mas impulsos que impelen al movible por diferentes líneas. *Movimént mixto.* Motus mixtus. ‖ esgr. El violento, el natural, el remiso y el de reduccion. *Movimént mixto.* Mistus motus. ‖ NATURAL. ‖ Es aquel con que los cuerpos pesados bajan hácia el centro de la tierra. *Movimént natural.* Motus naturalis descensus corporum gravium. ‖ NATURAL. esgr. El que se hace de arriba abajo. *Movimént natural.* Motus naturalis. ‖ OBLICUO. esgr. El que con medio círculo pasa de un lado á otro, sin bajar ni subir el brazo. *Movimént oblícuo.* Obliquus motus. ‖ PROPIO Y NATURAL. astron. Es aquel que tienen los planetas con sus orbes, y las estrellas fijas en el firmamento moviéndose de Poniente á Levante. *Movimént propi natural.* Motus naturalis. ‖ RAPTO Ó VIOLENTO. Es aquel con que el sol, la luna y demás astros parecen moverse de Levante á Poniente. *Movimént violént ó precipitat.* Motus rapidus, violentus. ‖ REMISO. esgr. Es el que se hace á cualquiera de los lados. *Movimént flux.* Remissus motus. ‖ RETARDADO. mecán. Es aquel con que el cuerpo movible, en el segundo tiempo igual al primero, corre menor espacio, en el tercero menor que en el segundo, etc. *Movimént retardat.* Motus retardatus. ‖ TÓNICO. med. El de los músculos cuando están con una tension, contraccion y convulsion continua y permanente. *Movimént tònich.* Motus convulsus. ‖ VERDADERO Ó APARENTE. Es el que se observa desde la tierra en los planetas de Poniente á Levante, el cual es desigual. *Movimént verdadér ó aparént.* Motus verus vel apparens. ‖ VIOLENTO. Aquel con que los cuerpos graves son movidos por diferente línea de la que va al centro de la tierra. *Movimént violént.* Violentus motus. ‖ DESIGUALES. mecán. Los que en igual tiempo caminan espacios desiguales. *Movimènts desiguals.* Inæqueles motus. ‖ IGUALES. mecán. Los que en igual tiempo caminan espacios iguales. *Movimènts iguals.* Motus æqueles. ‖ PRIMER El repentino é involuntario ímpetu de una pasion. *Primér movimént.* Motus primo primus.

MOYANA. f. Especie de culebrina de muy poco calibre. *Moyana.* Tormentum bellicum medium. ‖ Pan hecho de salvado para los perros de ganado. *Pa de sagó.* Panis furfurosus. ‖ fam. Mentira ó ficcion. *Bola, gotlla, nyarra.* Mendacium, fabula.

MOYO. m. Medida de Castilla que contiene ocho cántaras de á 36 cuartillos en las cosas líquidas y en las secas corresponde al almud. Esta medida se usa sun en Galicia. *Aumud.* Mensura genus. ‖ Medida antigua de España para cosas líquidas en 1264 el moyo de Valladolid era de 16 cántaras. El que se conserva en Galicia es de ocho cántaras de 36 cuartillos en las cosas líquidas, y en las secas corresponde al almud. ‖ Número de ciento y diez tejas. *Cènt y deu teulas.* Numerus centum et decem tegularum.

MOYUELO. m. El salvado mas fino que sale al tiempo de apurar la harina. *Sagonet*, *trits*, *prims*. Furfus primus.

MOZA. f. La criada que sirve en ministerios humildes y de tráfago. *Mósa*, *criada*. | Llaman las lavanderas á una pala con que apalean la ropa. *Picadór*. Pala fustuaria. | En algunos juegos la última mano. *Mósa*. Lusio postrema. | DE CÁMARA. La que sirve en los oficios de la casa y es despues de la doncella. *Cambrera*. Cubicularia famula. | DE CÁNTARO. La criada que se tiene en casa con la obligacion de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas. *Criada*. Serva, famyla. | DE FORTUNA, Ó DEL TRABAJO. RAMERA. | DE RONDA. for. La mujer á quien halló la ronda en la calle con sospecha ó certidumbre de ser una mujer perdida, pero sin otra acusacion de parte. *Prostituta*. Meretrix. | EN CABELLO. ant. DONCELLA.

MOZALBETE Ó MOZALBILLO. m. d. *Fadrinét*, *gojat*. Juvenis.

MOZALLON. m. Mozo robusto entre la gente del trabajo. *Mossardo*, *pillardás*. Juvenis Forosus.

MOZÁRABE. adj. que se aplica al cristiano que vivió antiguamente entre los moros de España y mezclado con ellos. *Mosárabe*. Christianus inter mauros decens. | Aplícase tambien al oficio y misa que usaron entonces, que aun se conserva en una capilla de la catedral de Toledo, que se llama *Mazárabe*. *Mozárabe*. Missa christianorum inter mauros degentium. | Mozardon, MOZALLON.

MOZCORRA. f. RAMERA.

MOZNADO. adj. blas. Se dice del leon que no tiene dientes, lengua ni garras. *Sens léngua*, *déns ni grapas*. Mutilus.

MOZO, A. adj. JÓVEN. | El que está por casar aunque tenga mucha edad. *Fadri*. Cælebs. | m. El que sirve en las casas ó al público en oficios humildes y de trabajo. *Mósso*. Famulus. | GATO. En los molinos es un madero que remata en tres piezas fuertes y sirve para sostenerse la piedra cuando se pica. | germ. GARABATO. | DE CABALLOS. El criado que cuida de ellos. *Mósso de caballs*. Famulus equorum curator. | DE COCINA GALOPIN. | DE CORDEL. El que en varios pueblos se pone en los parajes mas públicos con un cordel al hombre á fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga ó para hacer algun otro mandado. *Camalich*. Baiulus. | DE ESPUELA Ó DE ESPUELAS. El que llevan los caminantes para que cuide de las caballerías, el cual regularmente va á pié delante de ellas. *Mósso de peu*. Pedisequus, famulus à calcaribus. | DE ESQUINA. MOZO DE CORDEL. | DE PIGON *Bodegoner*. Assator. | DE MULAS. El que en las casas cuida de las mulas de coche. *Mósso de mulas*. Mulio. | DE OFICIO. Se llama en los palacios la persona que empieza á servir en algun oficio de la casa ó caballeriza para ascender despues á ayuda. *Mósso de oficis*. Famulus ab officio domus regiæ. | DE OFICIO. Mozo destinado en ciertas oficinas para el servicio mecánico de ellas. *Criat*, *mósso*. Famulus. | DE PAJA Y CEBADA. El que en las posadas y mesones lleva la cuenta de lo que cada pasajero toma para el ganado. *Mdtalot*. Famulus cauponarius. | DE TRABAJO. MOZO DE ESQUINA.

SER MOZO DE BUEN RECADO. fr. irón. con que se moteja á otro de la mala cuenta que ha dado de su comision ó encargo. *Ser molt bon missatge*. Diligentem vel accuratum esse.

MOZON, A. mf. aum. *Fadrinás*. Robustus adolescens.

MOZUELO, A. mf. d. *Fadrinet*. Adolescentulus.

MU.

MU. f. SUEÑO. Es voz usada de las amas cuando quieren que se duerman los niños. *Nona*. Somnum. | m. La voz natural del buey, que mas comunmente se llama MUGIDO. *Mu*, *mugit*. Mugitus.

MUCEROYA ó MUCEROLA. Especie de freno.

MUCETA. f. Género de vestidura á modo de esclavina que se ponen los prelados. *Mucéta*. Amiculum humerale.

MUCILAGINOSO, A. adj. Lo perteneciente al mucilago. *Mucilaginós*. Mucilagine similis vel pertinens.

MUCILAGO. m. Licor muy espeso y viscoso. *Mucilago*. Mucilago.

MUCOSIDAD. f. Humor espeso parecido á la pituita. *Mucositat*. Humor mucosus.

MUCOSO, A. adj. Que tiene mucosidad. *Mucós*, *llapissós*. Viscosus, mucosus.

MUCRONATA. adj. anat. Se aplica á la ternilla que hay en la boca del estómago. *Nuliella*, *nosella*. Cartilago mucronata.

MUCHACHADA. f. Accion propia de los muchachos, reprensible en los grandes. *Noyada*, *ninada*, *criaturada*. Puerilitas, puerilis ineptia.

MUCHACHEAR. n. Hacer ó ejecutar cosas propias de muchachos. *Fer criaturadas ó noyadas*, *semblar una criatura*. Puerililer agere.

MUCHACHERÍA. f. MUCHACHADA. | La muchedumbre de niños que meten ruido. *Quitzalla*. Puerorum caterva.

MUCHACHERO, A. NIÑERO.

MUCHACHEZ. f. El estado y propiedades de muchacho. *Edat*, *propietats de noy*. Puerilitas.

MUCHACHITO, A. f. d. *Noyet*, *minyonet*, *a*. Puellulus, puellula.

MUCHACHO, A. adj. En su riguroso sentido se dice del niño que mama. *Noy*, *nen*, *criatura*. Puer. | El que no ha llegado á la edad juvenil. *Noy*, *minyó*, *xicol*. Puer. | DESBARATADO. | Niño sin pelo de barba. *Noy sense fil de barba*. Puer imberbis.

MUCHEDUMBRE. f. La copia, abundancia y multitud de alguna cosa. *Multitut*, *munió*, *re-*

guitsell. Multitudo, copia. ‖ VULGO, POPULACHO.

MUCHÍSIMO, A. adj. sup. *Moltissim*. Plurimus.

MUCHO, A. adj. Abundante, excesivo en calidad ó cantidad. *Forsa*, *molt*. Multus. ‖ adv. m. Excesivamente, con abundancia, en gran manera. *Molt*, *forsa*. Multum. ‖ MENOS. expr. con que se niega alguna cosa en comparacion con otra. *Molt menos*. Imo potius. ‖ HÀ. *Molt temps hà*. Jam pridem.

MUDA. f. La accion de mudar ó trasladar. *Muda*, *mudada*. Mutatio. ‖ El conjunto de ropa que se muda de una vez, y se toma regularmente por la ropa blanca. *Mudada*. Vestium lintearum mutandarum apparatus. ‖ Especie de afeite ó untura que se suelen poner las mujeres en el rostro. *Afeit*. Fucus. ‖ Tiempo ó acto de mudar las aves sus plumas, las serpientes la piel, etc. *Muda*. Plumarum mutatio. ‖ cetr. La cámara ó cuarto en que se ponen las aves para que mudeo sus plumas. *Muda*. Receptaculum avium. ‖ El lugar donde retiran los pájaros en tiempo de muda. *Niu*. Nidus. ‖ El tránsito de un tono de voz á otro que hacen los muchachos cuando entran en la pubertad. *Muda*. Vocis mutatio.

ESTAR EN MUDA. fr. que se dice del hombre que calla demasiado en una conversacion. *Ser mut*. Obmutescere.

MUDABLE. adj. Lo que con gran facilidad se muda. *Mudable*. Mutabilis. ‖ MOVIBLE.

MUDAJARES. *Moros de Granada*.. Mauri granatenses, tagarini. Cerv.

MUDAMENTE. adv. m. Callada y silenciosamente, sin hablar palabra. *Á la sorda*. Silenter, tacitè.

MUDAMIENTO. m. ant. MUDANZA.

MUDANZA. f. Alteracion esencial ó transformacion accidental de una cosa con otra. *Mudansa*. Mutatio. ‖ Variacion del estado que tienen las cosas pasando á otro diferente en lo físico ó en lo moral. *Mudansa*. Mutatio, vicissitudo. ‖ Movimiento que se hace para pasar de un lugar á otro, trocando el uno por el otro. *Muda* Locorum mutatio. ‖ Cierto número de movimientos en los bailes y danzas. *Mudansa*, *figura*. Saltatoria mutatio. ‖ Inconstancia ó variedad de los afectos y dictámenes. *Inconstancia*, *mudansa*, *variació*. Mutatio, varietas.

HACER MUDANZAS. fr. danz. En los bailes vale variar los movimientos del paso ó compás y las figuras. *Fer mudansas*, *ó passos*, *ó figuras*. Tripudia varie nectere. ‖ MUDANZA Ó MUDANZAS. fr. met. No corresponder ó portarse con inconsecuencia, ser inconstante en el afecto; lo que regularmente se dice en las damas. *Ser inconstant*. Mutabilem esse.

MUDAR. a. Dar ó tomar otro ser ó naturaleza, ú otro estado, figura, lugar etc. *Mudar*, *variar*, *cambiar*. Mutare. ‖ Dejar una cosa que antes tenia, y tomar en su logar otra. *Mudar*, *cambiar*. Commutare. ‖ Remover ó apartar de algun sitio ó empleo. *Mudar*, *cambiar*. Removere. ‖ Hablando de los muchachos, mudar la voz. *Mudar*. Vocem mutare. ‖ En las aves mudar la pluma. *Mudar*. Plumas mutare. ‖ met. VARIAR. ‖ r. Dejar el modo de vida, ó el afecto que antes tenia, trocándole en otro. *Mudar*, *variar*. Variare. ‖ Tomar otra ropa ó vestido, dejando el que antes se tenia. *Mudarse*. Vestem vel indusium mutare. ‖ Dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra. *Mudarse*. Domum commutare. ‖ fam. Irse del lugar, sitio ó conversacion en que se estaba. *Anársen*, *allargarse*. Abire.

MUDEZ. f. Impedimento en el órgano de la voz para hablar, privacion de habla, carencia de palabras. *Mudesa*. Vocis privatio vel impedimentum.

MUDO, A. adj. Que no puede hablar por tener impedimento en el órgano de la voz. *Mut*. Mutus. ‖ Por extension muy silencioso ó callado. *Mut*, *callat*. Taciturnus. ‖ astrol. Se dice de los signos Cáncer, Escorpion y Piscis. *Mut*. Mutus.

MUDA. f. Dícese de la consonante cuya pronunciacion no empieza con vocal, y quitada en la que termina queda como sin sonido. *Muda*. Muta.

HACER HABLAR Á LOS MUDOS. fr. Ponderar la eficacia ó viveza de alguna especie, que precisa á responderla. *Fer parlar als muts*. Vel è mutis vocem extrahere, eos loqui cogere.

MUDARRA. f. MUHADA.

MUÉ ó MUER. m. Especie de ormesí de aguas. *Muè*. Tela serica undulata.

MUEBLE. adj. Hacienda ó muebles que se pueden mover y llevar de una á otra. *Mobles*, *trastos*. Mobilia. ‖ prov. CHICHISVEO, CORTEJO.

MUECA. f. Gesto ó ademan que se hace con el rostro ó cuerpo. *Mocca*, *monada*, *postura*. Gestus, gesticulatio.

MUELA. f. Piedra redonda y aplanada que en los molinos con la fuerza del agua anda al rededor, y con sus vueltas muele y desmenuza el trigo y otras semillas. *Mola*. Mola. ‖ Cantidad de agua que basta á moler un molino. *Mola*. Aqua ad molam necessaria. ‖ En los molinos de aceite, PIEDRA. ‖ Piedra redonda en que se afilan y amuelan los cuchillos, tijeras y otros instrumentos de acero. *Mola*. Cos. ‖ met. Rueda ó corro que se hace con alguna cosa. *Roda*. Corona, circulus. ‖ Cerro alto, y asimismo el cerro hecho á mano. *Turó*, *tussal*. Collis, tumulus, moles. ‖ Cada uno de los dientes últimos de la quijada por ser los que muelen y desmenuzan el manjar. *Caixal*. Molaris dens. ‖ Planta. LILO. ‖ Los fundidores de campanas llaman así á la basa circular sobre que se funda todo el molde o macho. *Mola*. Molæ. ‖ ALMOSTA. ‖ DE DADOS. Conjunto de nueve pares de ellos. *Nou parells de daus*. Taxillorum novem paria. ‖ pl. DE GALLO. Apodo con que se moteja al que no tiene muelas ó dientes ó los tiene malos ó separados. *Cap sense dents*, *desdentegat*. ‖ DEL JUICIO. CORDAL. ‖ DE GENTE. CIRCULO, CORRILLO.

AL QUE LE DUELA LA MUELA QUE SE LA SA-

QUE. fr. prov. de que se suele usar para no tomar parte en males ajenos. *Qui te mal de cap que sel passe.* Qui dolore premitur remedium quærat.

HABER SALIDO LA MUELA DEL JUICIO. fr. Ser prudente, mirado en sus acciones. *Haber possat lo caixal del seny.* Prudentem esse.

MOLLAJE. m. Derecho ó impuesto que se cobra á toda embarcacion que da fondo. *Dret de port.* Vectigal pro intrare portum.

MUELLE. adj. Delicado, suave y blando. *Moll, bla, tou, suau.* Mollis. ‖ m. Raza de hierro, acero ú otro metal, que pegado artificiosamente en alguna máquina y violentado en él es causa de algun movimiento. *Molla.* Automatum. ‖ Lengua de tierra artificiosamente fabricada dentro del mar para buscar fondo bastante á que se arrimen las embarcaciones. *Moll.* Angiportus, moles arte intra mare facta. ‖ Adorno que las mujeres de distincion traian, compuesto de varios relicarios ó dijes pendientes á un lado de la cintura. *Penjois del costat.* Muliebre crepundium ad cinctum pendens. ‖ REAL. El que se mete en el tambor de los relojes para que haga andar con su fuerza elástica las ruedas. *Molla real.* Ocultum organum. ‖ pl. moned. Tenazas grandes para agarrar los rieles y tejos ínterin la fundicion y echarlos en la cope'a. *Estenallas.* Forceps.

MUELLEMENTE. adv. m. Delicada y suavemente, con blandura. *Suaument, delicadament.* Molliter, blandè.

MUELLEAR. a. Entre fundidores de letra hacer fuerza algun muelle, ó estribar contra otra cosa. *Fer forsa la molla.* Niti.

MUELLEJONES. Dientes que salen á los caballos fuera de su órden regular, y les impiden el comer. *Dents llargas.* Dentes plusquam sat est longiores.

MUELLEMENTE. m. DELICADA, BLANDAMENTE. T.

MUÉRDAGO. m. Planta que crece sobre los troncos de los árboles silvestres y cultivados de España. *Grevol.* Viscum album.

MUERMO. m. albeit. Enfermedad que padecen las caballerías. *Bróm, born.* Crassior equi pituita.

MUERMOSO, A. adj. Se aplica á la caballería que padece muermo. *Bromós.* Pituita morbosus.

MUERTE. f. Division y separacion del cuerpo y alma, ó el fin de la vida ó cesacion del movimiento de los espíritus y de la sangre. *Mort.* Mors. ‖ Homicidio, delito ó crímen de matar á alguno. *Mort, homicidi.* Homicidium, interfectio, occisio. ‖ Afecto ó pasion violenta que inmuta gravemente, ó parece que pone en peligro de ella, por no poderse tolerar. *Mort.* Mors. ‖ Esqueleto humano, ó en sí mismo ó pintado. *Mort, calavera.* Ossa hominis mortui compages. ‖ met. La separacion larga de alguna persona. *Mort.* Mors. ‖ CIVIL. for. Mutacion de estado, por la cual la persona en quien acontece se contempla en el derecho respecto de los efectos legales como si no fuera. *Mort civil.* Mors civilis. ‖ Vida miserable y trabajada con pesadumbres. *Mort, torment.* Civilis mors. ‖ NATURAL. La que viene por accidente ó enfermedad. *Mort natural.* Mors naturalis. ‖ PELADA. Apodo con que se moteja al que le han rapado el pelo ó al demasiadamente calvo. *Cap pelat.* Depile caput. ‖ VIOLENTA. La que se ejecuta privando de la vida á otro con hierro, veneno ú otra cosa. *Mort violenta.* Nex.

ACUSAR Á MUERTE. fr. ant. Acusar de delito á que corresponde pena capital. *Acusar de mort.* Insimulare capitis.

ARROSTRAR LA MUERTE. fr. ARROSTRAR LOS PELIGROS.

A MUERTE Ó Á VIDA. m. adv. con que se explica el riesgo ó peligro de alguna medicina que se aplica en caso difícil y dudoso. *Mort per mort, mort ó viu.* Ad vitæ discrimen. ‖ Se usa para demostrar el riesgo ó peligro de cualquier cosa que se ha determinado intentar ó ejecutar, dudando de la eficacia del medio que se elige. *Mort ó viu, surta com surta.* Ad vitæ discrimen.

BUENA MUERTE. Muerte contrita y cristiana. *Bona mort.* Bona mors.

DE MALA MUERTE. m. adv. Despreciable. *De mala mort.* Vile.

ES UNA MUERTE. expr. con que se explica lo penoso, insufrible y enfadoso de alguna cosa. *Es un matament, es una mort.* Ad instar mortis est.

FEO COMO LA MUERTE. *Lleig com un pecat.* Tedissimum.

HASTA LA MUERTE. loc. con que se explica la firme resolucion é inalterable ánimo en que se está de ejecutar alguna cosa y permanecer siempre en ella constantemente. *Fins á la mort.* Ad aras usque, usque ad mortem.

LUCHAR CON LA MUERTE. fr Estar por mucho tiempo en agonía. *Batallar ab la mort.* In extremo diu agone versari.

SENTIR DE MUERTE Ó Á PAR DE MUERTE. fr. con que se explica el sentimiento ó dolor de alguna cosa parecido al de la muerte, que es lo que mas se siente. *Tenirne un sentiment de mort.* Maximè dolere.

TOMARSE LA MUERTE POR SU MANO. fr. Ejecutar algunas cosas voluntariamente contra la vida, la salud ó el bien estar, despreciando las advertencias ó consejos que se le dan en contra de lo que hace. *Buscarse lo mal.* Malum sibi adsumere, fati diem præoccupare.

MUERTO. A. p. p. irreg. *Mort.* Mortuus. ‖ adj. Se aplica al yeso ó á la cal que se apaga con agua. *Mort, apagat.* Extinctus. ‖ met. Apagado, poco activo ó marchito. *Apagat, mústich.* Languidus, dilutus. ‖ Se dice de un secreto ó cosa que no saldrá al público. *Mort.* Abditum. ‖ Se aplica á lo que da ó causa la muerte. *Que mata.* Necans. C. ‖ m. El cadáver humano ó el cuerpo separado del alma. *Mort.* Cadaver humanum. ‖

En plural significa golpes dados á alguno, *Caps, patachs.* Ictus impacti.

Á LOS MUERTOS SE DICE SI QUIEREN. loc. fam. con que se moteja al que ofrece alguna cosa por mera política, creyendo que no se la aceptarán. *Sin vols se va morir de fam.*

CAERSE MUERTO DE MIEDO, SUSTO, GOZO, RISA, ETC. fr. Ponderá el sumo miedo, susto, alegría ó vergüenza que padece alguno *Morirse de por, de susto, de alegria, de riure etc.* Metc, horrore etc. exanimiri.

CONTARLE CON LOS MUERTOS. fr. Fuera del sentido recto vale no hacer caso de alguno, despreciarle enteramente ú olvidarse de él. *Contarlo per mort.* In mortuos referre.

DESENTERRAR LOS MUERTOS. fr. met. y fam. Murmurar de ellos, descubrir las faltas y defectos que tuvieron. *Cantar las hónrras, desenterrar morts.* Ne mortuis quidem parcere.

QUEDARSE MUERTO. fr. met. Sorprenderse de alguna noticia repentina, que cause pesar ó sentimiento. *Quedarse mort ó fret.* Corripi stupere.

MUESCA. f. La concavidad ó hueco que hay ó se hace en alguna cosa para encajar otra. *Osca, encax, mossa.* Crena. ‖ MELLA. T.

MUESO, A. adj. NUESTRO. ‖ V. CORDERO MUESO. ‖ m. ant. p. ar. BOCADO.

MUESTRA. f. La lista pequeña de cualquiera tela, ó la porcion corta de alguna mercancía, que se da para reconocer su calidad. *Mostra.* Rei parvum exemplum, specimen. ‖ Diseño ó modelo de alguna cosa para dar á entender lo que ha de ser y las cualidades que deba tener. *Mostra, patró.* Exemplar. ‖ La parte extrema del paño donde se pone la señal de fabricante. *Mostra, marca.* Signum. ‖ met. Señal, indicio, demostracion ó prueba. *Mostra, lluch, senyal, indici.* Specimen, indicium. ‖ milic. Reseña de la gente de guerra. *Revista.* Recensio. ‖ cetr. Aquella detencion que hace el perro en acecho de la casa para levantarla a su tiempo. *Mostra.* Aucupii signum. ‖ En los relojes es el círculo donde están enumeradas las horas y sus partes, con el índice que las señala. *Cara ó esféra de rellotje.* Circulus horarius. ‖ Cualquier reloj que no tenga campana. *Rellotje.* Mutum horologium.

LA MUESTRA DEL PAÑO. expr. con que se da á entender que alguna cosa es indicio por el cual se discurre como son las demás de su especie. *La mostra del panyo.* Panni specimen. ‖ PARA MUESTRA UN BOTON BASTA. loc. prov. Denota que cuando basta una cosa para probar otra no es necesario acumular mas. *Per lo cas en un ni ha prou.* Sat est. C.

PASAR MUESTRA. fr. Hacer la reseña de los soldados. *Passar revista.* Copias recensere, militum syllabum percurrere. ‖ MUESTRA. fr. met. Se dice de cualquier cosa que se registra. *Passar revista.* Recognoscere, inspicere. ‖ MUESTRA. fr. ant. Pasar la revista. *Passar revista.* Inspicere.

MUFLA. f. Cubierta de barro redonda y hueca que se pone en los hornillos de las fraguas ó forjas y en las copelas ó cendras. *Mufla.* Foci operculum testaceum. ‖ pl. Regalillos. *Petits regalos.* Munuscula. T.

MUFLIR. a. germ. COMER.

MUGA. f. prov. Mojon, término ó límite. *Fita.* Limes.

MUGIDO. m. La voz del buey, vaca ó toro. *Mugit.* Mugitus.

MÚCIL. m. Pez. MÚJOL.

MUGIR. n. Prorumpir ó formar el buey el sonido de su voz propia, llamada MUJIDO. *Mugir.* Mugire.

MUGRE. f. La grasa ó suciedad de la lana, vestido etc. *Pavet, paves, grex, tartrá.* Sordes, pinguedo.

MUGRIENTO, A. adj. Grasiento, sucio y lleno de mugre. *Grexós, llardós, brut* Sordidus.

MUGRON. m. El sarmiento largo de una vid, que sin dividirle de ella se entierra, de modo que salga la punta en el sitio ó paraje donde faltaba alguna cepa. *Provena, capfical, toria.* Propago, tradux.

MUGRONAR. AMUGRONAR.

MUHARRA. f. El hierro acerado que se pone en el estremo superior del asta de la bandera. *Llansa de la punta de la bandera.* Mucro.

MUIR. a. p. Ar. ORDEÑAR.

MUJER. f. Criatura racional del sexo femenino. *Dona.* Muller. ‖ La casada con relacion al marido. *Muller.* Uxor. ‖ Se dice por desprecio de un hombre afeminado. *Afeminat.* Mulier, molis. ‖ De buen fregado. *Deshonesta.* Impudica. ‖ DE MALA VIDA Ó DE LA VIDA AIRADA, RAMERA. *Dona dolenta, bagassa, dona de mala vida.* Scortum. ‖ DEL PARTIDO. RAMERA. ‖ DE GOBIERNO. La criada que tiene á su cargo el gobierno económico de la casa. *Dona de gobern.* Femina administra. ‖ DE MUNDO. COQUETA. ‖ DE PUNTO. La recatada y pundonorosa. *Dona recatada.* Mulier honesta. ‖ DE SU CASA. La que tiene gobierno y disposicion para mandar y ejecutar las cosas que le pertenecen, y cuida de su hacienda y familia con mucha exactitud y diligencia. *Dona de sa casa.* Mulier domi sollicita. ‖ ENCADENADA. ast. ANDROMEDA. T. ‖ FÁCIL. La que es conocidamente frágil. *Dona facil ó lléusera.* Labilis femina. ‖ MUNDANA. RAMERA.

ECHARSE CON ALGUNA MUJER. fr. ant. Conocerla carnalmente. *Dormir ab alguna dona.* Coire.

GOZAR UNA MUJER. fr. Tener acto carnal con ella. *Gosar una dona.* Cognoscere femiuam.

SER MUJER. fr. con que se esplica haber llegado una moza á estado de menstruar. *Ser dona.* Viro maturam esse.

TOMAR MUJER. Casarse ó contraer matrimonio con ella. *Casarse.* Uxorem ducere.

MUJERCILLA, TA. f. La mujer de poca estimacion y porte. Aplícase á la que se ha echado al mundo. *Donota.* Mulierecula, meretricula.

MUJERIEGO, A. adj. Que toca ó pertenece á mujer. *De dona.* Muliebris. ‖ Dado á mujeres.

Faldillero. Mulierosus. ‖ Usado como sustantivo se toma por el agregado ó conjunto de las mujeres. *Donam.* Mulíeres.

Á MUJERIEGAS. m. adv. Al estilo ó modo de las mujeres cuando van á caballo. *Com las donas.* Instar mulierum.

MUJERIL. adj. Propio y perteneciente á la mujer. *De dona.* Muliebris.

MUJERILMENTE. adv. m. Afeminadamente, á modo de mujer. *Afeminadament.* Muliebriter.

MUJERONA. f. aum. Aplícase á la que es muy corpulenta, y tambien á la matrona respetable. *Donassa.* Corporosa mulier.

MÚJOL. m. Pez muy comun en varias partes de España, y cuya carne es muy estimada. *Mujol.* Mugil cephalus.

MULA. f. Cuadrúpedo, la hembra del mulo. *Mula.* Mula. ‖ Especie de calzado. *Mula.* Calceus mulleus. ‖ DE PASO. La que está destinada para andar á caminar, á distincion de las de coches ó carros. *Mula de pas.* Mula gradaria.

DESGUARNECER LAS MULAS. fr. Quitarles los aderezos que comunmente se llaman guarniciones. *Desguarnir las mulas.* Stragula detrahere, mulas mudare.

MULADAR. m. El lugar ó sitio donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas. *Femer.* Striquilinium. ‖ met. Todo aquello que ensucia ó inficiona. *Femer.* Sordes.

MULAR. adj. Lo que toca ó pertenece á mulo ó mula. *Mular.* Mularis.

MULATERO. m. El mozo que cuida de las mulas ó acémilas. *Mosso de mulas.* Mulio.

MULATO, A. adj. que se aplica á la persona que ha nacido de negro y blanco, ó al contrario. *Mulato, mulat.* Hibridus, fuscus. ‖ Lo que es de color moreno. *Moreno.* Fuscus. ‖ Por extension todo aquello que es moreno en su línea. *Moreno.* Fuscus. ‖ mf. ant. MULETO Y MULETA.

MULERO. m. Entre labradores mozo que cuida de las mulas. *Mulater.* Mulio, mularum custos. ‖ adj. masc. que se aplica al caballo que es aficionado á mulas y se entiende demasiado con ellas. *Mulater.* Mularum amator.

MULETA. f. La mula nueva ó cerril. *Muleta.* Mula annicula. ‖ Palo con un atravesaño por encima, el cual sirve para afirmarse y apoyarse el que tiene dificultad de andar. *Crossa.* Scipio. ‖ met. Cosa que ayuda á mantener otra. *Crossa, puntal.* Fulcrum. ‖ Lienzo retorcido ó baldrés con que dan tinta á la lámina. *Muleta.* ‖ Porcion pequeña de alimento que se suele tomar antes de la comida regular. *Puntal.* Fulcrum.

TENER UNA COSA MULETAS. fr. met. y fam. que se dice de las cosas que son muy sabidas por antiguas y viejas. *Tenir caxals.* Jam senuisse.

MULETADA. f. Conjunto ó agregado de muletas ó muletos que tiene para comerciar. *Mulam.* Mularum caterva, armentum.

MULETILLA. f. MULETA. 5. ‖ La voz que se repite con demasiada frecuencia en la conversacion.

MULILLA. f. d. especie de calzado que usan los papas y legados á Latere como insignia recibida de los emperadores. *Muleta.* Calceus parcus.

MULO, A. mf. Cuadrúpedo de unos cuatro piés de altura producto del asno y de la yegua, ó del caballo y de la asna. *Mul, matxo.* Mulus hinnus. ‖ ROMO. El engendrado de caballo y burra. *Macho Romo.* Burdus.

MULTA. f. Pena pecuniaria que se impone por alguna falta, exceso ó delito. *Multa, penyorament.* Mulcta, pœna pecuniaria.

MULTAR. a. Cargar ó imponer á uno alguna pena pecuniaria por algun exceso ó delito cometido. *Multar, penyorar.* Mulctare.

MULTIFIDA. adj. bot. Se aplica á la hoja cortada ó hendida por muchas partes. *Multifida.* Multífida.

MULTIFORME. adj. Lo que tiene muchas ó varias figuras ó formas. *Multiforme.* Multiformis.

MULTILATERO, A. adj. que se aplica en la geometría á las figuras que constan de mas de cuatro lados. *Multilátero.* Multilaterus.

MULTIMAMIA. adj. Tetuda. *Mamellu-da.*

MULTINOMIO m. alg. Cantidad compuesta de muchos términos. *Multinomi.* Multinominm.

MULTIPLICABLE. adj. Lo que se puede multiplicar. *Multiplicable* Multiplicabilis.

MULTIPLICACION. f. Aumento ó acrecentamiento de los individuos de alguna especie. *Multiplicació.* Multiplicatio. ‖ arit. Regla que enseña á multiplicar un número por otro. *Multiplicació.* Multiplicatio.

MULTIPLICADAMENTE. adv. m. REPETIDAMENTE.

MULTIPLICADOR, A. mf. El que multiplica ó aumenta en número las cosas. *Multiplicador.* Multiplicator. ‖ Número por quien se ha de multiplicar alguna cantidad. *Multiplicador.* Multiplicator.

MULTIPLICANDO. m. La cantidad que se ha de multiplicar. *Multiplicando.* Quantitas multiplicando.

MULTIPLICAR. a. Aumentar en número considerablemente los individuos de alguna especie. Se usa muchas veces como verbo neutro especialmente hablando de lo que se multiplica por generacion. *Multiplicar.* Multiplicare. ‖ arit. Tomar un número tantas veces como unidades tenga otro. *Multiplicar.* Multiplicare, numerum in alterum ducere.

MULTÍPLICE. adj. Se aplica en la geometría y aritmética á cualquier todo que incluye varias veces la parte alicuota que la mide. *Multiplice.* Multiplex.

MULTIPLICIDAD. f. Muchedumbre ó abundancia excesiva de algunas especies ó individuos. *Multiplicitat.* Multiplicitas.

MULTÍPLICO. m. Efecto de multiplicar ó

acrecentarse alguna cosa. *Multiplicació.* Multiplicatio.

MULTITUD. f. Número grande y excesivo de algunas cosas. *Multitut, munió, récula, reguitsèll.* Multitudo. ‖ Nombre colectivo que significa al pueblo ó vulgo. *Multitut.* Multitudo, plebs.

MULTIVALVAS. f. pl. hist. nat. Dícese de un género de conchas de muchas almejas. *Multivalvas.* Multivalvus.

MULLA. f. Entre los labradores obra de mullir las viñas. *Esmajencada.* Vinearum levis excavatio.

MULLIDOR, A. mf. El que mulle. *Estovadór.* Qui mollit, mollitor. ‖ m. MUÑIDOR.

MULLIR. a. Ahuecar y esponjar alguna cosa que esté blanda y suave. *Estovar, ablanir.* Mollire ‖ MUÑIR. ‖ Entre los labradores es cavar al rededor las cepas, ahuecando la tierra para que reciban el temporal. *Cavar, majencar.* Leviter excavare. ‖ met. Tratar ó disponer las cosas industriosamente para conseguir algun intento. *Arreglar, disposar.* Molliri.

HABER QUIEN SE LAS MULLA. fr. con que se da á entender á algun sugeto, que hay otro que le conozca sus ideas ó intentos, y tiene habilidad para rechazarlos ó resistirlos. *Tenir qui li posa trabas.* Esse qui obsistit.

MUNDANAL. adj. ant. MUNDANO.

MUNDANALIDAD. f. ant. Propiedad del mundo ó de las cosas mundanas. *Propietat de las cosas mundanas.* Qualitas rerum mundanarum. ‖ La calidad del mundano. *Afició á las cosas mundanas.* Rebus mundanis dedicatio.

MUNDANALMENTE. De un modo mundano. *Mundanalment.* Profanorum more.

MUNDANO, A. adj. Que es del mundo ó que pertenece á él. *Mundá.* Mundanus. ‖ Se dice del sujeto que atiende demasiadamente y se emplea en las cosas del mundo. *Mundá.* Mundanus. ‖ PROSTITUTO, A.

MUNDIAL. adj. ant. MUNDANO.

MUNDIFICANTE. p. a. Que mundifica. *Purificant.* Mundificans.

MUNDIFICACION. f. PURIFICACION. R.

MUNDIFICAR. a. Limpiar, purgar y purificar alguna cosa. *Netejar purificar.* Mundificare, purgare.

MUNDIFICATIVO, A. adj. que se aplica al medicamento que tiene virtud de limpiar ó purgar. *Purgant, que neteja.* Mundificativus.

MUNDILLO. m. Género de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. Tambien sirve para calentar la cama. *Calentadór, escalfadór.* Rotundum exsiccatorium. ‖ Cierto género de almoadilla larga y redonda, que sirve á las mujeres para hacer encajes. *Coxí de fer puntas.* Mundulus. ‖ d. *Mont traydór.* Mundus falax.

MUNDINOVI ó MUNDONUEVO. m. Arca en forma de escaparate que traen á cuestas los saboyardos en la cual hacen ver cosas curiosas. *Llanterna mágica tutilimundi.* Linterna magica.

MUNDO. m. Agregado y conjunto de todas las criaturas racionales é irracionales, sensibles é insensibles, que componen el universo. *Món.* Mundus. ‖ Privativamente, esfera terrestre. *Món, globo de la terra.* Osbis terrarum sphæra. ‖ Bola ó figura de ella con una cruz encima, que suelen poner en las efigies del niño Jesus, ó los pies del Salvador y de la Vírgen. *Mon, bola del mon.* Sphærula. ‖ fam. Multitud y copia grande de alguna cosa. *Munt, pila.* Suma grantitas. ‖ En sentido moral, modo de vida, tratos y comercios con los hombres. *Mon.* Mundus. ‖ En lo ascético y moral propension á vivir siguiendo las diversiones, gustos y vanidades que apetecen los hombres. *Mon.* Mundus. ‖ Se toma por todos los hombres, por el género humano. *Mon.* Mundus. ‖ La vida presente y la futura. *Mon.* Vita præsens vel futura. ‖ Se toma por los hombres viciosos y depravados. *Mon.* Mundus inmundus, depravatus. ‖ Siglo, vida voluptuosa y disipada como con trapuesta al retiro y virtud. *Sigle.* Vita secularis. ‖ germ. ROSTRO.

ANDAR Ó ESTAR EL MUNDO AL REVÉS. f. Estar las cosas trocadas de como deben ser. *Anar lo mon al raves.* Res susque deque agi, verti.

DAR EL MUNDO UN ESTALLIDO. fr. De que se usa para significar que las cosas estan tan desconcertadas, que parece que está para acabarse el mundo. *Acabarse lo mon.* Res opertas tumescere.

DELÁNTE DE TODO EL MUNDO. En público. *En públich.* Palam.

MUNDIFICACION. f. PURIFICACION. R.

DESDE QUE EL MUNDO ES MUNDO. fr. ponderativa para esplicar la antigüedad de alguna cosa ó la continuacion en la ejecucion de ella. *Desde ó denzá que mon es mon.* Ab orbe condito, posi hominum memoriam.

DESTERRAR DEL MUNDO. fr. con que se explica que una persona ó cosa es tan mala que no debe ser admitida en parte alguna. *Desterrar del mon.* Funditus evertere, omnino perdere.

ECHAR AL MUNDO. fr. Dios á alguno en el mundo. *Posar al mon.* Creare, facere.

ECHAR DEL MUNDO A ALGUNO. fr. separarle del trato y comunicacion de las gentes. *Tráurer del mon, enviarlo á Antuerpia.* Ad garamantas, ultra sauromatas mittere.

ECHARSE AL MUNDO. fr. Seguir las malas costumbres y placeres. *Donarse al mon.* Corruptis moribus indulgere.

EL NUEVO MUNDO. Parte de la tierra en que estan las dos Américas, descubiertas á fines del siglo XV; y se llama NUEVO por no haber sido antes conocido. *Las Américas ó mon nou.* Novus orbis.

EL OTRO MUNDO. La otra vida que esperamos despues de esta, adonde van las almas de los que mueren. *Lo altre mon.* Vita inmortalis.

ESTE MUNDO Y EL OTRO. Modo de hablar del estilo vulgar, con que se pondera la abundancia

grande y copia de dinero, riquesas ú otra cosa semejante; y así se dice: Fulano tiene ESTE MUNDO Y EL OTRO. *Tot lo mon y sa mare.* Maxima summa

IRSE POR EL MUNDO ADELANTE Ó POR ESOS MUNDOS. fr. con que se denota el despecho ó sentimiento por alguna cosa que obliga á retirarse ó ausentarse inconsideradamente. *Anarsen per aquets mons.* In abscondituin vel in longum fugere, abire.

IRSE AL OTRO MUNDO. fr. Morir. *Anarsen al altre mon ó al atre barri.*

MORIR AL MUNDO. fr. Apartarse de él enteramente renunciando á sus bienes y placeres. *Morir per lo mon.* Mondo omnino renuntiare, valedicere.

NO CABER EN ESTE MUNDO. fr. met. Ser muy soberbio, arrogante y vano. *No cabrer en lo mon.* Superbia surgere.

NO HACER MUNDO NI USO NUEVO. fr. NO SER EL PRIMERO.

NO IBAS Á PAGARLA AL OTRO MUNDO. loc. fam. con que se le previene á uno que pagará el mal que ha hecho. *No anirás á Roma per la penitencia.* Non abibis impunè.

NO SER DE ESTE MUNDO. fr. con que se explica que alguno está totalmente abstraido de las cosas terrenas. *No ser de aquest mon.* Omnino à mundo abstractum esse.

NUEVOMUNDO. AMÉRICA.

PEQUEÑO MUNDO. El hombre. *Petit mon.* Microcosmos.

RODAR MUNDO. fr. Caminar muchas tierras sin hacer mansion en ninguna ó sin determinado motivo. Dícese tambien RODAR POR EL MUNDO. *Correr mon.* Peragrare.

SALIR DE ESTE MUNDO Ó SALIR DE LA VIDA. fr. Morir. *Anarsen de aquest mon, dexar aquest mon.* Vitâ excedere.

TENER MUNDO Ó TENER MUCHO MUNDO. fr. fam. Saber por esperiencia lo bastante para no dejarse llevar de exterioridades ó las primeras impresiones. *Tenir mon ó molt mon.* Sæculi mores in se possidere.

TODO EL MUNDO ES UNO Ó TODO EL MUNDO ES PAIS. expr. que se usa para disculpar el vicio ó defecto que se pone á algun determinado lugar, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. *Tot lo mont es pais, per tot tenen bech las ocas.* Ubicumque idem.

VALER UN MUNDO. fr. Valer mucho, ser muy apreciable. *Valer ó ser un tresor.* Thesauro præstantior.

VENIR AL MUNDO NACER.

VER MUNDO. fr. Viajar por varias tierras y paises. *Veurer mon.* Vagari per varias regiones.

MUNICION. f. Los pertrechos y bastimentos necesarios para la manutencion de un ejército, plaza etc. *Municions.* Bellicus apparatus et militaris annona. ‖ La carga que se echa en el arcabuz y demás bocas de fuego. *Munició.* Plumbeæ pilulæ cum pulvere nitrato.

SER DE MUNICION ALGUNA COSA. fr. fam. con que se explica que alguna obra se ha hecho de prisa y por eso mal. *Ser de munició.* Ruditer, festinanter factum.

MUNICIONAR. a. Proveer y abastecer de municiones. *Municionar.* Munire.

MUNICIONERO. m. Proveedor. *Proveidó.* Annonæ præfectus.

MUNICIPAL. adj. Que toca ó pertenece al municipio. *Municipal.* Municipalis.

MUNÍCIPE. m. El ciudadano del municipio, donde naturalmente nació ó se entiende nacido por derecho. *Municipe.* Municeps.

MUNICIPIO. m. Ciudad principal que se gobierna por sus propias leyes. *Municipi.* Municipium. ‖ pl. En la antigüedad romana las colonias y ciudades confederadas. *Municipis.* Coloniæ.

MUNIFICENCIA. f. GENEROSIDAD.

MUNÍFICO, A. adj. Que ejerce la liberalidad con magnificencia. *Munifich, generós, lliberal.* Munificus.

MUNIR. a. ant. FORTIFICAR.

MUNITORIA. f. Arte que enseña á fortalecer una plaza. *Fortificació.* Ars munitoria.

MUÑECA. f. Juntura de la mano con el brazo. *Munyeca.* Brachii et manus commisura, corpus, brachiale. ‖ Envoltorio de trapo con algun ingrediente ó medicina que se mete en los cocimientos para que les dé virtud *Munyeca.* Parvum ex lino involucrum. ‖ Figurilla de mujer que sirve de entretenimiento y juguete á las niñas. *Nina.* Pupulus. ‖ La que sirve de diseño para los trajes. *Nina.* Pupulus. ‖ met. Niña pequeña. *No ya petita.* Puella. ‖ pl. En la máquina para acuñar moneda, son dos ruedas en que se aprieta y adelgaza el real de plata. *Munyecas.*

MENEAR LAS MUÑECAS. fr. met. Trabajar mucho y con viveza en alguna cosa. *Enllestir los dits, donar pressa á las mans.* Manibus assiduo laborare.

MUÑECO. m. La figura pequeña de hombre hecha de pasta, madera etc. *Ninot.* Homunculi effictio. ‖ El hombre afeminado, afeitado y compuesto como mujer, ó el que es pequeño, atado y sin expedicion. *Ninot, doneta.* Homunculus, homuncio.

MUÑEQUEAR. a. esgr. Jugar las muñecas, meneando la mano á una parte y á otra. *Jugar las munyecas.* Carpum hac illac vertere.

MUÑEQUERA. f. ant. MANILLA, PULSERA.

MUÑEQUERÍA. f. Exceso ó demasía en los adornos, trajes y vestidos afeminados. *Empolainament, emperifollament.* Luxus vestium.

MUÑEQUERO, A. El que hace muñecas. *Qui fa ninas.* Pupulorum faver.

MUÑEQUILLA. f. d. *Nineta.* Pupulus.

MUÑIDOR. m. Criado de las cofradías que sirve para avisar á los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios á que deben concurrir. *Andador, avisador.* Præco feralis, monitor.

MUÑIR. a. Llamar ó convocar á las juntas ó

á otra cosa. *Cridar á juntá.* Convocare.

MUÑON. m. El músculo grande del brazo del animal. *Brahó.* Brachii torus, vel ingens musculus. ‖ Resto de un miembro cortado ó defectuoso. *Tros de membre tallat.* Membri residua pars. ‖ Cada una de las dos partes cilíndricas que salen á los dos lados del cañon hácia el medio, y le sirven de eje para hacer la puntería. *Munyó.* Tormenti bellici brachium.

MUÑONERA. f. ant. Concavidad semicircular que tiene cada uno de los tablones de la cureña, y en donde entra el muñon de la pieza de artillería. *Munyonera.* Cavitas tormenti bellici brachium sustinens.

MUQUICIÓN. f. germ. COMIDA.

MUQUIR. a. germ. COMER.

MUR. m. ant. Cuadrúpedo. RATON.

MURRA. f. náut. AMURA.

MURADAL. m. ant. MULADAR.

MURAJES. m. Yerba medicinal muy pequeña, que echa muchos tallos tendidos por la tierra. *Murrons.* Abagallis.

MURAL. adj. Lo que toca ó pertenece á muro. *Mural.* Muralis.

MURALLA. f. Fábrica que ciñe y encierra para su defensa alguna plaza. *Muralla, murada.* Murus mœnia.

MURAR. a. Cercar y guarnecer con muro. *Murar, murallar.* Manibus cingere.

MURCEGÜILLO. m. MURCIÉLAGO.

MURCEO. m. germ. TOCINO.

MURCIAR. a. germ. HURTAR.

MURCIÉGALO. m. MURCIÉLAGO.

MURCIÉLAGO. m. Animal que tiene los dedos de los remos delanteros sumamente largos, y reunidos con una membrana, con cuyo auxilio vuela. Todo su cuerpo está cubierto de pelo fino y de color negro. Se mantiene de insectos, y vuela solamente por la noche. *Ratapinyada, ratpènad, murisech.* Vespertilio murinus.

MURCIGALLERO. m. germ. Ladron que hurta á primera noche. *Lladre de entrada de fosch.* Fur elucubrarius.

MURCIGLERO. m. germ. Ladron que hurta á los que están durmiendo. *Lladre de nit.* Fur dormientium.

MURCIO. m. germ. LADRON.

MURECILLO. m. anat. MÚSCULO.

MURENA. f. Pez. MORENA.

MURGA. f. ALPECHIN.

MURIÁTICO, A. adj. quím. Dícese del ácido de sal y de las cosas que la contienen. *Muriatich.* Muriaticus.

MURIATO. m. quím. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido muriático y una base. *Muriat.* Sal muriatica.

MÚRICE. m. Nombre genérico dado á unos caracoles que casi todos se crian en la mar. *Caragol de púrpura.* Murex. ‖ La primera tinta que deban á la grana de los antiguos reyes. *Púrpura.* Purpura.

MURMUJEAR. a. met. MURMURAR ó hablar quedo.

MURMULLO. m. El ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice. *Burgit, bumbum.* Mussitatio. ‖ ant. QUEJA. T. ‖ met. MURMURIO.

MURMURACION. f. Conversacion secreta en perjuicio de algun ausente, y aquella en que se publican sus faltas. *Murmuració.* Detractio.

MURMURADOR, A. mf. El que murmura. *Murmurador.* Detractor.

MURMURANTE. p. a. Que murmura. *Murmurant.* Murmurans.

MURMURAR. a. Hacer ó formar ruido la corriente de las aguas por entre la arena y piedras. *Fer soroll, murmurar.* Murmurare, strepere. ‖ Gruñir y hablar entre dientes razones medio formadas, por no suceder una como se deseaba. *Murmurar, grunyir, rondinar.* Mussare. ‖ Conversar secretamente en perjuicio de algun ausente, censurando sus acciones y acriminando su conducta. *Murmurar.* Murmurare, detrahere.

MURMUREO. m. Ruido sordo y confuso con aplausos en una grande concurrencia. *Soroll.* Strepitus.

MURMURIO. m. El ruido que forma la corriente de las aguas, ó el que hacen las hojas de los árboles movidas del viento. *Burgit, soroll.* Murmur, sussurrus. ‖ MURMURACION.

MURO. m. PARED ó TAPIA. Tómase frecuentemente por MURALLA. ‖ germ. BROQUEL. T.

MURRIA. f. Especie de tristeza y cargazon de cabeza, que obliga al hombre á andar cavizbajo y melancólico. *Murria, melancolia.* Profundus mœror. ‖ Medicamento sumamente restringente compuesto de ajos, vinagre y sal. *Cataplasma de alls, sal y vinagre.* Confectio medica ex sale, aceto et aliis.

MURRIO, A. adj. Triste, melancólico y descontento. *Motxo, melancólich.* Mœstus valdè.

MURRION. m. ant. MORRION.

MURTA. f. ARRAYAN. ‖ MURTON. ‖ germ. ACEITUNA.

MURTERA. f. Terreno poblado de murtas. *Murtrerol.* Myrtetum.

MURTILLA. f. Arbusto indígeno del reino de Chile en la América setentrional. *Poma rosa, murtrera.* Myrtus baccifonia. ‖ Fruto del arbusto del mismo nombre con que hacen en Chile un licor fermentado de gusto muy agradable y muy sano. *Murtró.* Myrti bacca. ‖ Licor fermentado que se hace con el fruto del mismo nombre. *Vi de murtrons.* Licor vinosus et myrti fructus.

MURTINA. f. MURTILLA.

MURTON. m. Fruta de arrayan ó murta. *Murtro.* Myrti bacca.

MURUCULFA. f. GRANADILLA ó PASIONARIA.

MURUECO. m. MORUECO. ‖ ant. ARIETE, por máquina militar.

MUSA. f. Cada una de las fabulosas deidades de la antigüedad, que los poétas hacen habitado-

ras del monte Helicon. *Musa.* Musa pierides. ‖ El númen ó ingenio poético. *Musa.* Musa. ‖ PLATANO. T. ‖ pl. Las ciencias y artes liberales, señaladamente las humanidades y conocimientos filosóficos. *Musas.* Musæ.

ENTENDER LA MUSA. fr. met. Conocer la intencion ó malicia de alguno. *Entèndrer la flor, penetrar la intenció, conèixer la maula.* Callere.

SOPLAR LA MUSA. ACUDIR LA VENA.

MUSAICO, A. adj. ant. MOSAICO.

MUSAR. n. ant. Esperar, aguardar. *Esperar.* Attendere.

MUSARAÑA. f. Cuadrúpedo. MUSGAÑO. ‖ Se llama por extension cualquiera sabandija, insecto ó animal pequeño. *Cuca.* Insectum. ‖ La figura contrahecha ó fingida de alguna persona. *Ninot, escarabat.* Larva. ‖ Especie de nubecilla que se suele poner delante de los ojos. *Desfeta.* Volantes fili.

MIRAR Á LAS MUSARAÑAS. fr. fam. Mirar á otra parte que á la que se debe por estar distraido. *Mirar al hort.* Aliud agere.

PENSAR EN LAS MUSARAÑAS. fr. met. Nota á alguno que no está ó atiende á lo que hace ó dice. *Pensar en lo amor de las tres taronjas.* Muscas capere.

MUSCARIA. f. Ave. MOSCARETA.

MUSCICAPA. m. Ave. MOSCARETA.

MUSCO. m. ALMIZCLE. ‖ ant. ALMIZCLERA. ‖ MUSGO. ‖ adj. Que se aplica al color pardo oscuro. *Musch, pardo, fosch.* Castaneus color.

MUSCOSIDAD. f. Especie de moho que se encuentra en los ventrículos de los animales que rumian. *Muscositat.* Muscus.

MUSCULADO, A. adj. pint. Dícese de la figura en que están bien señalados los músculos. *Musculat.* Musculis bene notatus.

MUSCULAR. adj. Lo que pertenece á los músculos. *Musculor.* Ad musculos pertinens.

MÚSCULO. m. anat. Parte del cuerpo del animal. *Muscle.* Musculus. ‖ Especie de cetáceo de unos ochenta piés de largo, con el cuerpo casi redondo, la cabeza pequeña, la boca armada de láminas que hacen el oficio de dientes. *Balena.* Balæna musculus.

MUSCULOSO, A. adj Que tiene músculos. *Musculós.* Musculosus.

MUSELINA. f. Tela de algodon muy fina y delicada. *Mussolina.* Subtilis gossypina tela sic dicta.

MUSEO. m. Edificio ó lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales. *Museo.* Musæum. ‖ Lugar en que se guardan varias curiosidades pertenecientes á las ciencias. *Museo.* Musæum. ‖ MONETARIO.

MUSÉROLA. f. Correa de la brida que aprieta las quijadas del caballo para poderlo manejar. *Musserola.* Corrigia ad os equi comprimendum.

MUSGAÑO. m. Cuadrúpedo de diez pulgadas de largo. Tiene los piés muy cortos, el cuerpo cubierto de pelo fino y espeso, de color ceniciento por el lomo y blanco por el vientre. *Tau, taup.* Sorex anaucus.

MUSGO. m. Movimiento que hacen las cabalgaduras cuando quieren tirar coces. *Guita.* Motus respuens vel resiliens. ‖ Nombre que se da á varias plantas muy pequeñas que crecen por lo comun en lugares húmedos y sombríos. *Molsa.* Muscus. ‖ MARINO. CORALINA.

MUSGOSO, A. adj. Cubierto de musgo ó moho. *Cubert de molsa.* Muscosus. R.

MÚSICA. f. Ciencia que trata de los sones armónicos. *Música.* Musica. ‖ Concierto de instrumentos ó de voces, ó de uno y otro. *Música.* Vocum chordarumque concentus. ‖ Sonido acorde y modulado de alguna voz ó instrumento. *Música.* Sonus musicus. ‖ Compañía de músicos que cantan ó tocan juntos. *Música.* Musicorum cœtus. ‖ Composiciones musicales, y papeles en que están escritas. *Música.* Scriptura musica. ‖ Por antífrasis se llama el ruido disonante. *Música.* Dissonantia. ‖ CORRADA. La compuesta para cantar á coros. *Música á cors.* Musica choris apta. ‖ ARMÓNICA. MÚSICA VOCAL. ‖ INSTRUMENTAL. La compuesta para solos instrumentos. *Música instrumental.* Musica instrumentis apta. ‖ LLANA. CANTO LLANO. ‖ MENSURABLE. CANTO DE ÓRGANO. ‖ ORGÁNICA. Música de instrumentos de aire. *Música de instruments de vent.* Musica pneumatica. ‖ RATONERA. fam. Música mala ó compuesta de malas voces ó instrumentos. *Música ratonera.* Dissona musica. ‖ RÍTMICA. Música de instrumentos de cuerdas. *Música de instruments de corda.* Musica instrumentalis. ‖ VOCAL. La compuesta para voces ó solas ó acompañadas de instrumentos. *Música vocal.* Musica vocalis. ‖ Y ACOMPAÑAMIENTO. Modo de hablar fam. con que se explica la gente de menor suerte ó calidad en algun concurso, á distincion de la primera y principal. *Turba.* Turba.

CON BUENA MÚSICA SE VIENE. expr. met. y fam. con que se nota al que pide una impertinencia ó cosa que no le da gusto al que se la piden. *Ab bon romanso sen ve.* Importunè canit.

CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE. Modo de hablar fam. con que se despide y reprende al que viene á incomodar ó con impertinencias. *Á la altra porta.* Lyram alio adducas.

DAR MÚSICA Á UN SORDO. fr. con que se expresa el trabajo que se pone en vano para persuadir á alguno. *Predicar á un sort.* Surdo canere.

NO ENTENDER LA MÚSICA. fr. met. y fam. que vale hacerse desentendido de lo que no le tiene cuente oir. Non audire.

MUSICAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la música. *Músich, musical.* Musicus.

MÚSICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la música. *Músich, musical.* Musicus. ‖ mf. El que ejerce ó sabe el arte de la música. *Músich.* Musicus.

MUSIQUILLA, TA. f. d. *Musiqueta.* Músicos concentulus.

MUSIQUILLO, TO. m. d. *Musiquet.* Aliquantulum musicus.

MUSITAR. n. Susurrar ó hablar entre dientes. *Murmurar, parlar entre dents.* Mussitare.

MUSLILLO m. d. *Cuixeta.* Parvum femur.

MUSLO. m. La parte de la pierna del animal desde el cuadril ó desde la juntura de las caderas hasta la rodilla. *Cuixa.* Femur, femen. ‖ pl. La cubierta ó vestidura de los muslos, que hoy se llaman CALZONES. *Calsas.* Femoralia.

MUSMON. m. Hijo de carnero y cabra. *Musmó.* Musimonins.

MUSQUEROLA. adj. ALMIZCLEÑA, hablando de la pera.

MUSTACO. m. ant. Bollo ó torta de harina amasada con mosto, manteca y otras cosas. *Coca de most.* Placenta musto butiroque confecta.

MUSTELA. ant. COMADREJA.

MÚSTELO. m. Pez sin escamas, de piel dura y áspera, de unos cinco piés de largo, y de color ceniciento oscuro por el lomo y plateado por el vientre. *Mustela.* Squalus mustelus.

MUSTÍ. m. Entre los mahometanos doctor de la ley, sacerdote. *Musti.* Mahometanus sacerdos.

MUSTIAMENTE. adv. m. Tristemente, con melancolía y desmayo. *Tristament, melancólicament.* Mœstè, languidè.

MUSTIO, A. adj. Lánguido, marchito. *Mustich.* Luridus. ‖ met. Melancólico, triste. *Mustich, trist.* Languidus.

MUSULMAN. m. Nombre que se da á los mahometanos, y que entre ellos significa verdadero creyente. *Mussulman.* Mahometanus.

MUSULMÁNICO. BÁRBARO, CRUEL. C.

MUTA. f. Cuadrilla de perros de caza. *Guarda de gossos.* Canum venatorum turba.

MUTABILIDAD. f. Calidad de lo mudable ó de lo que puede mudarse. *Mutabilitat.* Mutabilitas.

MUTABLE. adj. ant. MUDABLE.

MUTACION. f. MUDANZA. ‖ Cada una de las diversas perspectivas que se forman en los teatros. *Mutació, transformació.* Scenica mutatio. ‖ Destemple de la estacion en determinado tiempo del año, que se padece sensiblemente en algunos países. *Mudansa de temps.* Temporie mutatio.

MUTANZA. f. ant. MUDANZA. ‖ más. En el antiguo modo de solfear mutacion ó variacion de voz, dando á un signo otra distinta de la que le correspondia por el órden seguido de la escala. *Mudansa.* Musica mutatio.

MUTILACION. f. Corte ó cortadura con separacion de alguna parte del cuerpo. *Mutilació.* Mutilatio.

MUTILAR. a. Cortar ó cercenar alguna parte del cuerpo. *Mutilar.* Mutilare. ‖ Cortar ó quitar alguna parte ó porcion de otra cualquier cosa. *Tallar, trencar.* Mutilare.

MUTUAL. adj. MUTUO.

MUTUALMENTE. adv. m. MUTUAMENTE.

MUTUAMENTE. adv. mod. Con recíproca correspondencia. *Mutuament.* Mutuò.

MUTUO, A. adj. Dícese de lo que recíprocamente se hace entre dos ó mas personas ó cosas inmateriales. *Mutuo.* Mutuus. ‖ for. Contrato en que se da una cantidad de dinero, aceite, granos ú otra cosa semejante, con la obligacion de volver otra tanta sin interés alguno. Se usa regularmente como sustantivo. *Prest, mutuo.* Mutuum.

MUY. adv. m. que siempre se junta con algun nombre positivo, adverbio ó modo adverbial, y les da fuerza de sumo grado ó superlativo. *Molt.* Valdè, maximè. ‖ En el estilo político significa menos que el superlativo; y así el tratamiento de MUY ilustre es menor que el de ilustrísimo. *Molt.* Admodum. ‖ Muchas veces vale MUCHO ó en grande manera. *Molt.* Admodum, longè. ‖ Usado con negacion pierde la fuerza de superlativo, equivale á poco, ó da á entender que se acerca al extremo contrario. *No molt.* Parum.

MUYER. f. ant. MUJER.

MUZ. m. náut. El remate del tajamar. *Mua.* Cujusdam tabulæ cressæ extremum in navibus

MUZÁRABE. adj. MOZÁRABE.

N.

N. Décimaquinta letra de nuestro alfabeto, y duodécima de las consonantes. Entra esta letra en el número de las consonantes linguales, aunque tiene tambien al pronunciarse alguna relacion con las nasales. Fórmase su sonido con la extremidad de la lengua arrimada en el principio del paladar, y apartándola de golpe. ‖ Puesta así N esta letra sirve para suplir en el discurso el nombre propio que no se sabe ó no se quiere expresar.

DE N. loc. que significa ser una cosa comun y aplicable á muchas, y diversas; como sermon de N. *De N.* Communis. ‖ loc. que significa ser una cosa corriente ó de práctica y uso constante; como gratificacion N., pedimento, carta N. *De N., de costum.* Usualis.

NA.

NA. art. fem. ant. LA. ‖ ant. EN LA.

NABA. f. La raíz de una planta muy parecida á la del nabo comun, y la planta que la produce. *Nap rodó.* Nassica rapa.

NABAL ó NABAR. adj. Perteneciente á nabos ó que se hace con ellos. *Napal.* Naparius. ‖ m. Tierra sembrada de nabos. *Napar.* Napetum, napina.

NABATEO, A. adj. De Nabatea. *Nabatéu.* Nabatæus.

NABATO. m. germ. ESPINAZO.

NABERÍA. f. Conjunto ó potaje de nabos. *Napada, plat de naps.* Naporum jusculum.

NABIJA. f. Llaman en las tahonas y molinos harineros á un hierro esquinado que mueve la piedra entrando dentro del agujero. *Nadilla.*

NABIJERO. m. El que hace nabijas. *Nadiller.*

NABILLO. m. d. *Napet.* Napus exilis.

NABINA. f. Semilla que produce la planta conocida con el nombre de nabo. *Llavor de nap.* Brassicæ napi semen.

NABIZA. f. Raicillas que nacen de la naba, las cuales son mas tiernas y delicadas que ella. *Arrels de nap rodó.* Brasicæ napi radicula.

NABLA. f. Instrumento músico á modo de salterio. *Nabla.* Nabium, organum laudatorium, psalterium.

NABO. m. Planta de dos piés de alto, con las hojas inferiores en forma de hierro de lanza, y cortadas por su márgen, y las superiores en forma de corazon, y su raíz que se come cocida. *Nap.* Brassica napus. ‖ Cualquiera raíz gruesa y principal. *Arrel principal, estaca.* Napus, rapa. ‖ Cilindro de madera, que en algunas fábricas usan para afirmar en él, puesto en el centro, otros maderos. *Árbre.* Cylindrus. ‖ met. Tronco de la cola de las caballerías. *Rabe de la cua.* Caudæ trunculus. ‖ germ. EMBARGO.

ARRANCATE NABO. Juego de muchachos. *Arrenca naps.* Ludus puerorum sic dictus.

CRECER COMO LOS NABOS. fr. fam. Se dice del sugeto que no crece ni medra. *Créixer terra avall.* Decrescere.

NABORIA. com. El indio libre que se empleaba en el servicio doméstico. *Criat indiá.* Servus domesticus indicus.

NABOSA. Se aplica á la raíz sencilla y carnosa que tiene la figura de peon ó trompo. *Nabosa.* Naposa.

NÁCAR. m. La madre perla. *Nacre, mareperla.* Mytili margaritiferi testa elaborata. ‖ Cualquiera cosa que tiene el color semejante á lo interior de la concha de las perlas. *De color de nacre.* Quod margaritarium calum refert. ‖ El mismo color de la concha llamada así. *Color de nacre ó de mareperla.* Roseus color.

NÁCARA. f. ant. Instrumento músico, especie de tabla. *Nacra.* Instrumenti musici genus.

NACARADO, A. adj. Lo que tiene color de nácar. *De color de nacre.* Roseus. ‖ Lo que está adornado con él. *Guarnit de nacre.* Roseus.

NACARON. m. Nácar de inferior calidad. *Nacre ó mareperla inferior.* Mytili margaritiferi testa minus pretiosa.

NACELA. f. arq. Escocia ó moldura cóncava que se pone en las basas de las columnas. *Mitja canya.* Stria.

NACENCIA. f. ant. NACIMIENTO. ‖ ant. Tumor, apostema, lobanillo. *Tumor, bony.* Tumor.

NACER. n. Salir el animal del vientre materno á la comun luz. *Náixer.* Nasci. ‖ Por extension se dice de todos los frutos que producen las plantas, y de las mismas plantas y yerbas que produce la tierra, cuando empiezan á salir de ella. *Náixer.* Nasci germinare. ‖ Salir el vello, pelo ó pluma en el cuerpo del animal. *Náixer.* Pronasci. ‖ Descender de alguna familia ó linaje. *Náixer, venir.* Ortum vel originem ducere. ‖ met. Empezar á dejarse ver sobre el propio horizonte. *Náixer, eixir.* Nasci, oriri. ‖ met. Tomar principio una cosa de otra, originarse ó causarse de ella. *Náixer, provenir.* Oriri, originem ducere. ‖ met. Prorumpir ó brotar. *Náixer.* Profluere, scaturire. ‖ met. Criarse en algun hábito ó costumbre. *Criarse.* Crescere. ‖ met. Empezar una cosa desde otra, como insistiendo ó saliendo de ella. *Náixer, comensar.* Exsurgere, oriri. ‖ met. Inferirse una cosa de otra. *Náixer, inferirse.* Inferri, oriri. ‖ met. Dejarse ver ó sobrevenir de repente alguna cosa que estaba oculta, que se ignoraba ó no se esperaba. *Náixer.* Apparere. ‖ Junto con la preposicion Á ó PARA, tener alguna cosa propension natural ó estar destinada para algun fin. *Ser nat ó fet per.* Nasci ad. ‖ r. Brotar ó sallecerse las semillas por sí mismas y sin sembrarlas. *Náixer, grillar.* Pullulare, pullulascere.

HABER NACIDO TARDE. fr. con que se le nota á alguno la falta de experiencia, inteligencia ó noticias, especialmente cuando se introduce á dar su dictámen entre hombres ancianos. *Haber nat tard.* Tarde mundo advenisse.

NO LE PESA DE HABER NACIDO. fr. met. con que se da á entender que alguno presume de su gentileza, hermosura y otras prendas. *Estar content de si mateix.* Sus quemque bonis delectari.

YO NACÍ PRIMERO. expr. con que se le amonesta ó nota á alguno para contenerle cuando se adelanta, ó se prefiere en alguna accion ó eleccion á otro que tiene mas años. *So primer al mont, primer es en Roca que sos fills.* Prior sum ætate.

NACIANCENO, A. adj. El natural de Nacianzo y lo perteneciente á esta ciudad. *Naciansé.* Naciancenus.

NACIDO, A. adj. Lo que es connatural y propio de alguna cosa, que lo tiene por sí misma sin dependencia de otras. *Natural.* Naturalis. ‖ Propio, apto y á propósito para alguna cosa. *Propi, bo, exprés.* Natus, aptus. ‖ Usado como sustantivo, grano, tumor ó apostema.

Tumor, bony. Tumor, apostema. ‖ Cualquiera de los hombres que han pasado y al presente existen. Se usa con mas frecuencia en plural para expresar el conjunto de todos los hombres pasados ó presentes. *Nats.* Nati.

BIEN NACIDO. El de noble linaje. Dícese frecuentemente del que lo da á entender con sus obras ó modo de portarse. *Ben nat, de bon linatge.* Clara sanguine natus.

MAL NACIDO. El que en sus acciones manifiesta su oscuro y bajo nacimiento. *De baix linatge.* Obscuro sanguine natus.

VIENE COMO NACIDO. expr. con que se explica la aptitud ó propiedad de alguna cosa para el fin que se desea. *Ve com lo anell al dit.* Aptus.

NACIENTE. p. a. Que nace. *Naixent.* Nascens, oriens.

NACIMIENTO. m. Acto y efecto de nacer. *Naixement, naixensa.* Ortus, natalis. ‖ Por antonomasia el de nuestro Señor Jesucristo. *Naixement.* Natalis Domini. ‖ El acto de salir de la tierra la semilla sembrada ó plantas, y de estas las flores, frutos etc. *Naixement, naixensa.* Germinatio. ‖ Lugar ó sitio donde tiene alguno su orígen ó principio. *Naixement.* Locus natalis. ‖ Principio ó tiempo en que se empieza alguna cosa. *Naixement, principi.* Principium. ‖ Representacion del de nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belen. *Naixement, pessebre.* Natalis Domini representatio artificiosa. ‖ Apariencia ó salida de los astros sobre el propio horizonte. *Naixement, exida.* Ortus. ‖ Orígen y descendencia de alguna persona en órden á su calidad. *Naixement.* Ortus, origo. ‖ Orígen y causa física ó moral, de donde procede alguna cosa, ó desde donde empieza. *Naixement.* Origo, principium, caput, fons. ‖ PRECOZ. El que se verifica antes del tiempo comun ú ordinario de la naturaleza. *Mal part.*

DE NACIMIENTO. m. adv. que explica que algun defecto de sentido ó miembro se padece, porque se nació con él, y no por contingencia ó enfermedad que sucediese después. *De naixement ó naixensa.* A nativitate.

NACION. f. El acto de nacer. *Naixement naixensa.* Nativitas. ‖ Coleccion de los habitadores en alguna provincia, país ó reino. *Nació.* Natio, gens. ‖ Se usa frecuente y vulgarmente en singular para significar cualquier extranjero. *Nació.* Exteræ gentis homo.

DE NACION. m. adv. con que se da á entender la naturaleza de alguno, ó de donde es natural. *De nació.* Natus.

NACIONAL. adj. Lo que es propio de alguna nacion ó pertenece á ella. *Nacional.* Nationalis.

NACIONALIDAD. f. Afeccion particular de alguna nacion ó propiedad de ella. *Nacionalitat.* Affectus patrius, nationis proprietas.

NACIONALMENTE. adv. m. Con la propiedad ó costumbre de alguna nacion. *Nacionalment.* More patrio.

NACHO, A. adj. p. Ast. ROMO Ó CHATO.

NADA. f. El no ser ó la carencia absoluta de todo ser. Se usa alguna vez con el artículo masculino. *Res, no res.* Nihil. ‖ Ninguna cosa, la negacion absoluta de las cosas, á distincion de las personas. *Res, no res.* Nihil, nihilum. ‖ Poco ó muy poco en cualquier línea. *No res.* Parum, nihil. ‖ adv. de neg. De ninguna manera, de ningun modo. *De cap manera, no res.* Nihil, nullatenus. ‖ ENTRE DOS PLATOS. loc. fam. que se usa para apocar alguna cosa que se daba á entender ser grande ó de estimacion. *Un no res tou nou.* Nihil rei. ‖ MENOS. loc. con que se niega particularmente alguna cosa. Suele decirse NADA MENOS QUE ESO. *Res de això.* Nihil minus.

AHÍ ES NADA. loc. irón. *Es móll, no es pas res.* Gravis, non despicienda res est.

COMO QUIEN NO DICE NADA. expr. fam. de que se usa para ponderar alguna cosa. *Com qui no diu res.* Quasi si nihil diceret.

MAS VALE ALGO QUE NADA. Modo de hablar con que se advierte, que no se deben despreciar las cosas por muy pequeñas ó de poca entidad. *Mes val poch que res.* Saltem aliquid eligendum præ nihilo.

NO DIGO NADA. expr. con que enfáticamente se permite ó concede alguna proposicion, como que no hace al caso en el principal asunto para pasar á otra cosa, ó se omite voluntariamente lo que se pudiera decir por deberse suponer. *Callo, paso per alt, no dich res de.* Prætermitto.

NO ES NADA. loc. que se usa para ponderar, por antífrasis alguna cosa que causa extrañeza ó que no se juzgaba tan grande. Suele decirse tambien AHÍ ES NADA Ó AHÍ QUE NO ES NADA. *No es pas res.* Quasi nihil esset.

NO SER NADA. fr. con que se pretende minorar el daño que ha sucedido en algun lance ó disgusto. *No ha estat res.* Nihil rei esse.

POR UNAS NADAS. expr. fam. Por muy pequeño motivo. *Per res, per un tres y no res.* Levissima causa.

NADADERA. f. Cualquiera de las calabazas ó vejigas de que se suele usar para aprender á nadar. *Suros ó carabasas.* Instrumenta ad natandum. ‖ En los peces equivale á aleta. *Aleta.* Pinna, pinnula.

NADADERO. m. Lugar á propósito para nadar. *Nadador.* Natatoria, natabulum.

NADADOR, A. mf. El que nada. Tómase regularmente por el que es diestro en nadar. *Nadador.* Natator.

NADADURA. f. El acto de nadar. *Nadar.* Natatio.

NADAL. m. ant. NAVIDAD ó el tiempo inmediato á ella.

NADANTE. p. a. Que nada. *Nadador.* Nans.

NADAR. n. Mantenerse el hombre ú otro animal sobre el agua é ir por ella. *Nadar.* Natare. ‖ Por extension ir cualquier cosa sobre el agua sin hundirse en ella. *Nadar.* Natare. ‖ Por alusion se dice de cualquier licor que siempre se pone encima de otro, como el aceite respecto de otros licores. *Nadar, surar.* Supernatare. ‖ met.

Abundar en alguna cosa. *Nadar.* Superabundare. ‖ met. Venir una cosa muy ancha á otra que debiera venirle ajustada. Dícese regularmente del vestido y calzado. *Ballar.* Nimis laxum esse. ‖ Se dice del caballo que yendo al galope levanta demasiado los miembros anteriores. *Nadar.* Natare.

NADARÍA. f. ant. Cosa de poca entidad ó importancia, y lo mismo que NADA en este sentido. *No res.* Nihil.

NADIE. pron. indef. Navegacion absoluta de las cosas. Ninguna persona. *Ningú.* Nemo, nullus.

NADIR. m. astron. Punto de la esfera celeste, que se finge debajo de nuestros piés, diametralmente opuesto al vertical ó zénit. *Nadir.* Punctum cœli sub terra ex diametro oppositum vertici capitis nostri. ‖ DEL SOL. Grado contrario ó diametralmente opuesto al que ocupa ó en que está en la eclíptica este planeta, que se varía segun su movimiento natural. *Nadir del sol.* Gradus eclipticæ ex diametro soli oppositus.

NADO. m. Que solo tiene uso en el modo adbervial A NADO, que explica la accion de nadar. *Nadant.* Natando. ‖ p. irreg. ant. de NACER. *Nat.* Natus.

A NADO. m. adv. met. Con dificultad y gran trabajo. *Ab prou feinas.* Enatando.

ECHARSE Á NADO. fr. met. Aventurarse, arriesgarse á una empresa. *Arriscarse, aventurarse.* Discrimen tentare.

NAFA. f. p. Murc. AZAHAR. Se usa solo de este modo; agua de NAFA ó AGUA-NAFA. *Aigua naf ó de flor de taronja.* Aqua floris citri.

NAFTA. f. Betun líquido de color ceniciento que á veces tira á amarillo, diáfano, muy ligero y muy untuoso, que se encuentra sobrenadando en el agua en varias partes del antiguo y nuevo continente. *Nafta.* Naphta.

NAGUAS. f. pl. ENAGUAS.

NAGUELA. f. ant. Casa pajiza ó pobre. *Barraca.* Tugurium.

NAIFE. f. Diamante bruto y sin labrar. *Diamant en brut.* Impolitus adamas.

NAIPE. m. Carton cortado en que se pintan con diversos colores algunas figuras en número determinado, para jugar á varios juegos. *Carta.* Charta picta lusoria. ‖ DE MAYOR. Entre fulleros se llaman así cuando de propósito se ponen desiguales los unos con los otros. *Carta majór.* Folium lusorium majus. ‖ DE TERCIO. Entre fulleros los que en la tercera parte de la baraja están desiguales de propósito. *Carta terciada.* Folium lusorium ex tertia ejus parte inæquale.

ACUDIR EL NAIPE Á ALGUNO. ACUDIR EL JUEGO Á ALGUNO.

CORTAR EL NAIPE. fr. Dividir la baraja en dos partes para dar las cartas. *Escapsar.* Cartas lusorias dividere.

DAR BIEN Ó MAL EL NAIPE. fr. Ser favorable ó contraria la suerte. *Dirli ó no dirli las cartas.* Faustam aut infaustam sortem experiri.

DAR EL NAIPE. fr. Tener buena suerte en el juego. *Dirli lo joch ó las cartas.* Faustam sortem experiri.

DAR EL NAIPE Á ALGUNO PARA ALGUNA COSA. fr. Tener habilidad ó destreza para hacerla. *No ser fet ó no haber nat per tal cosa.* Ad aliquid dexteritate non pollere.

ESTAR COMO EL NAIPE. fr. con que alusivamente se significa que alguno está muy flaco y seco. *Estar com un clau ó com una canya, ser un nyicris.* Nimis gracilem esse. ‖ Se dice de las cosas que están muy blandas ó flojas por haberlas manoseado mucho. *Estar molt rebregat.* Nimis attritum esse.

FLOREAR EL NAIPE. fr. Disponer la baraja para hacer fullerías. *Preparar las cartas.* Chartas lusorias dolose disponere.

TENER BUEN Ó MAL NAIPE. fr. Tener buena ó mala suerte al juego. *Tenir ó no sort en las cartas.* Faustam aut infaustam sortem experiri in ludo.

NAIRE. m. El que cuida los elefantes y los adiestra ó trata. *Elefanter.* Elephantium magister.

NALGA. f. Porcion carnosa y redonda de la parte posterior del hombre encima del muslo. *Anca.* Clunis, nates.

NALGADA. f. La carne del anca del puerco, que llaman tambien PERNIL. *Pernil, cuxot.* Petaso.

NALGATORIO. m. fam. La parte posterior del hombre sobre los muslos, compuesta de ambas nalgas. *Trasero, darrera, cul, camp de darrera casa.* Nates, clunes.

NALGUDO, A. adj. El que tiene gruesas nalgas. *Cul gros.* Nativus crassus.

NALGUEAR. n. Mover las nalgas al andar desproporcionadamente. *Remenar lo cul.* Nates movere.

NALGUICA, LLA, TA. f. d. *Anqueta.* Clunículus, clunícula. ‖ En los cubos de los carruajes la parte que media entre el rasgo y la culata. *Pla del botó de la roda.* Modioli pars crassior.

NAMORE. m. Especie de árbol de América. *Namor.* Arbor quædam sic dicta.

NANA. f. ant. Mujer casada, madre. *Casada y mare.* Nupta et mater.

NANO, A. mf. ant. ENANO.

NANSA. f. Estanque pequeño para tener peces. *Safareig, viver.* Stagnum.

NANTAR. a. ant. p. Ast. Aumentar ó acrecentar. *Aumentar.* Augere.

NAO, f. NAVE.

NAOCHERO. m. ant. NAUCLERO, piloto ó patron de la nave.

NAPA. f. germ. NALGA.

NAPEA. f. Cualquiera de las ninfas que los gentiles fingieron residian en los bosques. *Napea.* Napea.

NAPELO. m. Planta. ANAPELO.

NAPOLITANA. f. En el juego de naipes que llaman *de los tres sietes* el conjunto de as,

dos y tres de un mismo palo. *Sacansa napolitana.* Sors quædam in ludo chartarum.

NAPOLITANO, A. adj. De Nápoles. *Napolità.* Ad Neapolim pertinens.

NAQUE. m. Compañía antigua de cómicos compuesta de dos hombres. *Parell comediant.* Histrionum par.

NAQUERACUZA. m. Especie de baile muy alegre y su tañido. *Naqueracussa.* Saltationis genus sic dictum.

NARANJA. f. El fruto del naranjo. *Taronja.* Aurantium. ‖ Bala de artillería del tamaño de una naranja comun. *Taronja.* Globus tormentarius in mali aurei proportionem. ‖ AGRIA. Variedad de la naranja, cuyo gusto es agrio. *Taronja agra.* Aurantium. ‖ CAJEL. NARANJA ZAJARÍ. ‖ CHINA. Variedad de la naranja, la que mas se aprecia. *Taronja de la china.* Aurantium. ‖ DULCE. Variedad de la naranja, que se diferencia en ser casi encarnada. *Taronja dolsa.* Aurantium. ‖ ZAJARÍ. Variedad de la naranja, producida del injerto del naranjo dulce sobre el agrio. *Taronja agra.* Arantium.

MEDIA NARANJA. CÚPULA.

NARANJADA. f. Conserva y bebida hecha de naranjas. *Taronjada.* Liquor ex poma aurantia sacharo conditus. ‖ Agua de naranja. *Taronjada.* Aqua ex poma aurantia. ‖ met. Dicho ó hecho grosero. *Mátxada, patotxada, asanada.* Salte dictum.

NARANJADO, A. adj. De color de naranja. *De color de taronja.* Aureus, aurantius.

NARANJAL. m. Sitio plantado de naranjos. *Taronjerar, hort de taronjers.* Locus aurantiis consitus.

NARANJAZO. m. Golpe dado con alguna naranja tirada ó arrojada. *Taronjada, cop de taronja.* Ictus pomi aurei.

NARANJERO, A. adj. Se aplica á los cañones de artillería que calzan la bala del calibre de las que llaman naranjas. *Canó taronjer.* Tormentum bellicum globi in proportionem pomi aurantii capax. ‖ adj. Dícese de ciertos trabucos que tienen la boca en figura de trompeta, del tamaño de una naranja pequeña. *Trabuch taronjer.* Scloppetum brevius et amplius. ‖ mf. El que vende naranjas. *Venedor de taronjas.* Pomorum aurantium venditor. ‖ El árbol que las produce. *Taronjer.* Citrus aurantium, malus aureus.

NARANJICA, LLA, TA. f. d. Frecuentemente se toma por las verdes y pequeñitas de que se suele hacer conserva. *Taronjeta.* Minutum pomum aurantium.

NARANJICO, LLO, TO. m. d. *Taronjaret.* Parvus citrus.

NARANJO. m. Árbol indígeno del Asia cuyas flores, conocidas con el nombre de azahar, son pequeñas, blancas y olorosas; y su fruto, que llamamos naranjas, es sano y comestible. *Taronjer.* Citrus aurantium, malus aureus. ‖ met. fam. Hombre rudo é ignorante. *Boloni.* Inscius, stultus.

NARBONENSE. adj. Perteneciente á la ciudad y provincia de Narbona. *Narbones.* Narbonicus, narbonensis.

NARBONÉS, A. adj. De Narbona. *Narbones.* Narbonicus, narbonensis.

NARCISITA. f. Piedra que figura la flor del narciso con su color y transparencia. *Especie de balax.* Balaustius.

NARCISO. m. Planta de cebolla, que nace de suyo en varias partes de España, y que por la hermosura de sus flores se cultiva en los jardines. *Lliri.* Narcissus. ‖ La flor de la planta de este nombre; es blanca y muy olorosa. *Lliri blanch.* Narcisus. ‖ El que cuida demasiadamente de su adorno y compostura, ó se precia de galan y hermoso, como enamorado de sí mismo. *Narcis.* Philauta, narcissus nimis sibi placens.

NARCOTISMO. m. Entorpecimiento, efectos producidos por los venenos narcóticos. *Narcotisme.* Narcotismus.

NARCOTINA. Sustancia blanca inodora y cristalizable, que se saca del opio. *Narcotina.* Narcotina.

NARCÓTICO, A. adj. med. Que tiene virtud de adormecer ó entorpecer. *Narcótich.* Narcoticus.

NARDINO. adj. Compuesto con nardo, ó que participa de su calidad y virtudes. *De nardo.* Nardinus.

NARDO. m. Planta de cebolla, indígena de la India, é introducida en nuestros jardines. *Nardo.* Nardus. ‖ La confeccion aromática hecha de las hojas del NARDO y sus espigas. *Nardo.* Nardus.

NARES. f. pl. germ. Las narices. *Nas.* Nasus.

NARICICA, LLA, TA. f. d. *Nasset.* Parvus nasus.

NARICÍSIMO, A. adj. fam. Que tiene una grande nariz. *Nassut, nas gros.* Denasatus.

NARIGAL. m. fam. NARIZ.

NARIGANTE. adj. mf. fam. Que tiene una grande nariz natural ó postiza. *Nassut.* Maximi nasi.

NARIGON. m. aum. *Nassas.* Nasus maximus. ‖ adj. El que tiene grandes narices. *Nas gros.* Nasica, naso.

NARIGUDO, A. adj. El que tiene largas narices. *Nas llarch.* Nasutus. ‖ Lo que tiene forma ó figura de nariz. *En forma de nas.* Veluti nasus.

NARIGUETA. f. d. *Nasset.* Parvus nasus.

NARIGUILLA. f. d. *Nasset.* Parvus nasus.

NARIZ. f. Miembro del rostro del animal y sobresaliente en él, especialmente en los hombres. *Nas.* Nasus. ‖ El sentido del olfato. *Nas.* Nasus. ‖ Cada una de las ventanas ó cañones de que consta este miembro. *Forat de nas.* Nares. ‖ El hierro en figura de nariz donde encaja el picaporte ó el pestillo de las puertas ó ventanas. *Caputxi.* Cucullus ferreus. ‖ La extremidad aguda ó en punta que se forma en algunas obras

para cortar el aire ó el agua. *Tall.* Angulus acutus. ‖ El cañon de la alquitara y de otros instrumentos. *Canó de alambí.* Fistula stillatoria, tubus. ‖ DE JUDAS. MANO DE JUDAS. ‖ REMACHADAS. Las que están llenas ó chatas. *Nas xato.* Nares obtusæ, simæ.

HABLAR POR LAS NARICES. fr. Ganguear ó hablar de modo que parece que la voz sale de las narices. *Parlar ab lo nas.* Gannire.

HACERSE LAS NARICES. fr. con que irónicamente se dá á entender, que alguno recibió algun golpe grande en las narices de suerte que se las deshizo. *Desferse ó xafarse lo nas.* Nasum illidere. ‖ met. Suceder alguna cosa en contra ó en perjuicio de lo que se pretende. *Caurerli una teula al cap, exir lo tret per la culata.* Nimis infeste aliquid incidere.

DAR Á ALGUNO EN LAS NARICES ALGUNA COSA. fr. Percibir el olor de alguna cosa. *Sentir de nas.* Redolere.

DAR EN LA NARIZ. fr. met. Discurrir ó presumir lo que otro intenta ejecutar. *Sentir de nas ó de cap de nas.* Redolere.

DEJAR Á ALGUNO CON TANTAS NARICES Ó CON UN PALMO DE NARICES. fr. met. con que se explica que alguno burla á otro, estorbándole ó negándole lo que tenia creido que habia de conseguir. *Dexarlo ab un pam de nas.* Distentis naribus hærentem reddere.

EN DERECHO DE LAS NARICES Ó DE SUS NARICES. expr. con que se nota al que solo examina ó juzga por su utilidad y conveniencia, ú obra á su antojo y segun su capricho. *Dret al nas.* Mensura sui commodi.

HINCHARSE LAS NARICES. fr. met. que vale enojarse ó enfadarse con demasía. *Pujar la mosca al nas.* Valdè irasci. ‖ met. Se dice hablando del mar y de los rios cuando estos crecen mucho y del marcuando se altera. *Inflársili lo nas.* Æstuare.

LARGO DE NARICES. PERSPICAZ, HÁBIL. T.

LIMPIO DE NARICES. Muy sagaz. *Net de clatell.* Emunctæ naris.

TENER Á ALGUNO AGARRADO POR LAS NARICES. fr. met. y fam. Dominarle, tenerlo subordinado ó sujeto á su voluntad. *Tenirlo agafat per lo nas.* Astrictum aliquem habere.

TENER LARGAS NARICES Ó NARICES DE PERRO PERDIGUERO. fr. que además del sentido recto de tener viveza en el olfato, metafóricamente significa antever ó presentir alguna cosa que está para suceder. *Tenir bon nas, ó nas de gos perdiguer.* Longè redolere.

TORCER LAS NARICES. fr. met. Repugnar ó no admitir alguna cosa que se dice. *Rodar lo cap, arrufar lo nas.* Remuere.

NARÍTICO. adj. Que tiene relacion con las narices. *Que pertany al nas.* Ad nares pertinens. R.

NARRACION. f. Relacion de alguna cosa. *Narració, relació.* Narratio. ‖ ret. La declaracion ó exposicion de algun hecho con todas sus circunstancias para su comprension. *Narració.* Narratio.

NARRADOR. m. El que narra ó relata. *Relator.* Narrator.

NARRAR. a. Contar ó referir algun hecho. *Contar, referir, nàrrar.* Narrare.

NARRATIVA. f. NARRACION. ‖ La habilidad ó destreza en referir ó contar las cosas. *Narrativa, vérbola, parola, xarrativa.* Narrandi facultas, dexteritas.

NARRATIVO, A. NARRATORIO, A. adj. Lo que pertenece á la narracion ó la concluye. *Narratori.* Narrativus.

NARRÍA. f. Rastra ó carreton formado de palos ó maderos sin ruedas, para llevar arrastrando las cosas de una parte á otra. Llámanla tambien MIERRA. *Carretó sensa rodas.* Traba. ‖ met. y fam. La mujer gruesa y pesada y que con dificultad se mueve. *Gotjà.* Mulier obessa et tarda. ‖ met. y fam. La mujer que por llevar muchos guardapieses va hueca y vestida ordinariamente. *Lloca, pollera.* Mulier tunicis tumida.

NARVAL. m. Cetáceo de unos veinte piés de largo que habita en los mares setentrionales de entrambos continentes. *Unicor marí.* Monodum, monoceros.

NASA. f. Red redonda y cerrada con un arco en la boca en forma de manga. *Nansa, cop de pescar.* Nassa. ‖ Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca. *Nansa.* Nassa. ‖ ant. Un ceston ó vasija á manera de tinaja para guardar el pan, harina ó cosas semejantes. *Gerra farinera.* Piscina frumentaria.

NASAL. adj. Lo que pertenece á la nariz. *Nassal.* Nasus.

NASARDO. m. Uno de los registros del órgano. *Nasard.* Organicorum ordinum regula sic dicta.

NASCENCIA. f. ant. NACIMIENTO.

NASI. m. El presidente del sanedrio entre los judíos. *Nasi.* Synedrii præses.

NASO. m. fam. NARIZ.

NASON. m. de NASA. *Nansa gran.* Nassa major.

NATA. f. La sustancia espesa de algunos licores, especialmente de la leche, que anda encima de ellos. *Nata.* Cremor. ‖ met. Lo principal y mas estimado en cualquier línea. *Flor, nàta* Flos. ‖ pl. NATILLAS.

NATACION. f. NADADURA.

NATAL. adj. Que pertenece al nacimiento. *Natal.* Natalis. ‖ m. NACIMIENTO ó el dia de él. ‖ ant. NAVIDAD.

NATALICIO, A. adj. Lo que pertenece al dia del nacimiento. Aplícase frecuentemente á las fiestas y regocijos que se hacen en él, y se usa tambien como sustantivo masculino por el mismo dia. *Natalici.* Natalicius.

NATÁTIL. adj. Que anda por las aguas. *Nadadór.* Natatilis.

NATATORIO, A. adj. Se aplica al lugar des-

tinado para nadar ó bañarse. *Nadadór.* Natatorium.

NATERON. m. REQUESON.

NATILLA. f. d. *Nata.* Cremor latis. ‖ pl. Composicion de harina, leche, huevos y azúcar mezclado y cocido hasta que tome consistencia. *Crema.* Ferculum lacteum saccharo ovisque conditum.

NATÍO. m. NACIMIENTO, naturaleza. Se usa en algunos parajes hablando de las plantas y semillas. *Naxemént.* Germinatio.

NATIVIDAD. f. NACIMIENTO. Dícese hoy precisamente del de nuestro Señor Jesucristo, de María Santísima su madre, y de S. Juan Bautista. *Naxement, nativitat.* Nativitè. ‖ El tiempo en que se celebra el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. *Nadal.* Natalis Domini. ‖ ast. HORÓSCOPO.

NATIVITATE. Voz que solo tiene uso en la expresion latina Á NATIVITATE, usada en castellano por lo mismo que DE NACIMIENTO. *De naxensa.* ✠.

NATIVO, A. adj. Lo que nace naturalmente. *Natural.* Spontaneus. ‖ Lo perteneciente al nacimiento. *Natiu.* Nativus. ‖ Natural, propio y conforme á la naturaleza de cosa. *Natural.* Nativus.

NATO. adj. que se aplica al título de honor ó encargo que está anejo á algun empleo. *Nato.* Necessarius.

NATRON. m. Sustancia dura, salina y cenicienta que se separa de los crisoles en las fábricas de vidrio. *Greix de vidre.* Fel vitri.

NATURA. f. ant. NATURALEZA. ‖ Las partes genitales. *Naturalesa, parts genitals.* Genitalia. ‖ ant. ESPECIE. ‖ mús. Escala natural del modo mayor. *Natura.* Natura.

Á NATURA. mod. adv. ant. Por naturaleza. *Per naturalisa.* Á natura.

DE NATURA. mod. adv. ant. NATURALMENTE.

NATURAL. adj. Lo que pertenece á la naturaleza ó es conforme al genio ó propiedad de las cosas. *Natural.* Naturalis. ‖ Nativo, originario de algun pueblo ó reino. Se usa tambien como sustantivo. *Natural, fill.* Naturalis. ‖ Lo que está hecho sin artificio, mézcla ni composicion alguna. *Natural.* Naturalis. ‖ Ingenuo y sin doblez en su modo de proceder. *Natural, sensill, genial.* Ingenuus, naturalis. ‖ Se dice tambien de las cosas que imitan á la naturaleza con propiedad. *Natural.* Naturalis. ‖ Lo que es regular, y comunmente sucede, y por eso no es fácilmente creible. *Natural.* Naturalis. ‖ Lo que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza, como contrapuesto á lo sobrenatural y milagroso. *Natural.* Naturalis. ‖ Se aplicaba á las señoras de vasallos, ó que por su linaje tenian derecho al señorío, aunque no fuesen de la tierra. *Natural.* Naturalis. ‖ m. El génio, índole, temperamento, complexion ó inclinacion propia de cada uno. Dícese tambien del instinto é inclinacion de los animales irracionales. *Natural, geni, complexió.* Natura, indoles. ‖ ant. La patria ó el lugar donde se nace. *Patria.* Patria. ‖ pint. y esc. Cualquiera cosa que se toma por original, y sirve de modelo y ejemplar para la pintura y escultura. *Model-lo, natural.* Naturale exemplar.

AL NATURAL. m. adv. Sin arte, composicion, pulimento ó variacion. *Al natural.* Secundum naturam.

DE SU NATURAL. m. adv. Por sus pasos contados. *Per sus pasos contats.* Natura propria.

NATURALEZA. f. La esencia y propiedad esencial de cada cosa. *Naturalesa.* Natura. ‖ Conjunto, órden y disposicion de todas las entidades que componen el universo. *Naturalesa.* Natura. ‖ El principio universal de todas las operaciones naturales é independientes del artificio. *Naturalesa.* Natura. ‖ La virtud, calidad ó propiedad de las cosas. *Naturalesa.* Natura. ‖ Por extension se toma por la calidad, órden y disposicion de los negocios y dependencias. *Naturalesa.* Natura, conditio. ‖ El instinto, propension ó inclinacion de las cosas con que pretende su conservacion y aumento. *Naturalesa.* Natura. ‖ La fuerza ó actividad natural, como contrapuesta a la sobrenatural y milagrosa. *Naturalesa.* Natura. ‖ El sexo especialmente en las hembras. *Naturalesa.* Natura. ‖ El orígen que alguno tiene en alguna ciudad ó reino en que ha nacido. *Naturalesa.* Natura. ‖ El órden y concierto de todas las cosas criadas, segun el cual todo tiene su principio, progreso y fin. *Naturalesa.* Naturæ ordo. ‖ NATURAL, por el genio, índole etc., propia de cada uno. ‖ La calidad que da derecho á ser tenido por natural de un pueblo para ciertos efectos civiles. *Naturalesa.* Qualitas civis. ‖ El privilegio que concede el soberano á los extranjeros para gozar de los derechos propios de los naturales. *Naturalesa.* Jus civitatis. ‖ Especie, género, clase. *Naturalesa, calitat.* Natura, genus. ‖ La complexion ó temperamento de cualidades en el cuerpo del animal. *Naturalesa.* Natura. ‖ ant. El señorío de vasallos ó derecho adquirido á él por el linaje. *Naturalesa.* Natura. ‖ ant. Parentesco, linaje. *Llinatge.* Genus. ‖ met. El principio intrínseco que rige, gobierna y causa todos los movimiento y acciones naturales y funciones del cuerpo. *Naturalesa.* Natura. ‖ pint. y esc. NATURAL. ‖ HUMANA. El conjunto de todos los hombres. *Naturalesa humana, género humá.* Hominum genus. ‖ LAPSA. Los tristes efectos de culpa original. *Naturalesa corrompuda per lo pecat original.* Natura lapsa.

SER DESFAVORECIDO DE LA NATURALEZA Ó DE LA FORTUNA. fr. que da á entender que alguna persona se halla desnuda de las gracias y dotes naturales ó que es infeliz y desgraciada. *Poch afavorit de la naturalesa ó de la fortuna.* Nullis donis á natura præditum esse, vel adversa fortuna affici.

NATURALIDAD. f. ant. El orígen que alguna persona tiene en una ciudad ó reino, y el derecho que por él se adquiere de gozar de los pri-

vilegios propios de los naturales. *Naturalesa.* Jus civitatis. ‖ Conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes. *Naturalitat.* Ingenuitas. ‖ Ingenuidad, sencillez y lisura en el trato y modo de proceder. *Naturalitat.* Ingenuitas, candor.

NATURALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Naturalissimament.* Summe naturaliter.

NATURALÍSIMO, A. adj. sup. *Naturalissim.* Valdè naturalis.

NATURALISTA. m. El que conóce, describe y examina las propiedades y analogías de los animales, plantas y fósiles. *Naturalista.* Historiæ naturalis doctus, investigator.

NATURALIZACION. f. El derecho que concede el soberano á los extranjeros para que gocen de los privilegios como si fueran naturales del reino. *Naturalesa.* Jus civitatis.

NATURALIZAR. a. Admitir como natural al extranjero en el propio país ó lugar, ó las cosas de otras partes usándolas como propias. *Naturalisar.* Municipem facere. ‖ Conceder el soberano ó dar á los extrangeros el privilegio de gozar los mismos derechos que los naturales del país. *Naturalisar.* Civitate donare. ‖ r. Acostumbrarse y habituarse á una cosa haciéndola como natural. *Naturalisarse, avesarse, fèrsehi.* Assuefieri.

NATURALMENTE. adv. m. Por naturaleza. *Naturalment.* Naturaliter. ‖ Con naturalidad, *Naturalment.* Ingenuè. ‖ De un modo natural que no excede las fuerzas de la naturaleza. *Naturalment.* Secundum naturam.

NAUCLERO. m. ant. El patron ó piloto de la nave. *Noguer, patró ó pilot.* Nauclerus.

NAUCHEL ó NAUCHER. m. ant. NAUCLERO.

NAUFRAGANTE. p. a. El que naufraga. *Naufragant.* Naufragans.

NAUFRAGAR. n. Irse á pique ó perderse la embarcacion. Dícese tambien de las personas que van en ella. *Naufragar, anarsen á pico.* Naufragium facere. ‖ met. Perderse ó salir mal de algun intento ó negocio. *Surtirli mal.* Naufrágare, rem in profligatis habere.

NAUFRAGIO. m. Pérdida ó ruina de la embarcacion en el mar. *Naufragi.* Naufragium. ‖ met. Pérdida grande en cualquier línea, desgracia ó desastre. *Naufragi, perdua, desgracia, desastre.* Naufragium, calamitas.

NÁUFRAGO, A. adj. El que ha padecido algun naufragio ó tormenta. *Náufrago.* Naufragus. ‖ Se aplica tambien á un pez cetacéo, que es el mismo que en los mares de la Indias llaman TIBURON, porque sigue ó anda al rededor de las naves; ó el que llaman ORCA que no es menos monstruoso. *Náufrago.* Naufragus.

NAUMAQUIA. f. Combate fingido de naves en un estanque ó mar artificial. *Naumaquia.* Naumachia. ‖ El círculo ó lugar destinado para el combate naval fingido. *Naumaquia.* Naumachia.

NÁUSEA. f. Basca, ansia de vomitar. *Ascos, ansias, basguetj.* Nausea. ‖ met. El disgusto ó fastidio que causa alguna cosa. *Fástich, ascos.* Fastidium.

NAUSEABUNDO. adj. Lo que causa ó produce náuseas. *Que fa ascos.* Nauseabundus. ‖ El que está propenso á vómito. *Propens à ascos.* Nauseabundus.

NAUSEAR. n. Tener bascas ó estar provocado á vómito. *Tenir ascos, ansias ó basquetj.* Nauseare.

NAUSEATIVO, A. adj. NAUSEABUNDO.

NAUSEOSO, A. NAUSEABUNDO.

NAUTA. m. El marinero. *Mariner.* Nauta.

NÁUTICA. f. La ciencia ó arte de navegar. *Náutica.* Ars nautica.

NÁUTICO, A. adj. Lo que pertenece á la navegacion. *Nàutich.* Nauticus.

NAUTILO. m. Caracol hermoso de mar de medio pié de alto, orbicular, delgado, liso, blanco, con unas rayas de color de ocre. *Caragol de mar.* Nautilus pompilius.

NAVA. f. Espacio de tierra muy llana y rasa. *Plana, planada.* Campi planities.

NAVAJA. f. Especie de cuchillo engoznado en un mango ó cabo hendido por medio, sobre el cual se dobla. *Ganivet.* Novacula. ‖ Especie de cuchillo que sirve para afeitar. *Navaja.* Novacula tonsoria. ‖ Marisco que se cria entre dos conchillas muy hermosas. *Tallarina.* Mariscus ob figuram sic dictus. ‖ El colmillo del Jabalí. *Ullal de porch sanglar.* Apri dens. ‖ El aguijon cortante de algunos insectos. *Fibló.* Aculeus. ‖ met. La lengua de los maldicientes y murmuradores. *Fibló.* Novacula. ‖ ballest. Cada uno de los hierros de la gafa que hacen fuerza sobre los fieles que estan en el tablero de la ballesta. *Apretadór.* Ballistæ ferrum premens.

NAVAJADA. f. El golpe que se dá con la navaja y herida que resulta. *Ganivetada.* Novaculæ ictus, incisio.

NAVAJAZO. m. NAVAJADA.

NAVAJERO. m. El estuche ó bolsa en que se traen las navajas, especialmente las de los barberos. *Estotj de navajas.* Capsa tonsoria. ‖ El paño en que limpia las navajas el que afeita. *Tocarasó.* Pannus tonsorius.

NAVAJICA, LLA, TA ó NAVAJUELA. f. d. *Ganivetet.* Novacula.

NAVAJO. m. NAVAZO.

NAVAJON. m. aum. *Ganivetas.* Grandior culter.

NAVAJONAZO. m. Corte ó herida hecha con navajon. *Ganivetada grossa.* Grandioris novaculæ incisio.

NAVAL. adj. Lo que pertenece á las naves y á la navegacion. *Naval.* Navalis.

NAVARRO, A. adj. El natural de Navarra y lo perteneciente á este reyno. Se usa tambien como sustantivo en las dos terminaciones. *Navarro.* Cantaber. ‖ m. germ. ANSARON.

NAVAZERO, A. mf. El que forma y cultiva

los navazos. *Hortolá.* Olitor, hortulanus.

NAVAZO. m. En San Lúcar de Barrameda se da este nombre á los huertos que se forman sobre los arenales inmediatos á las playas. *Hort arenal.* Hortus in littore.

NAVE. f. Embarcacion de cubierta con velas sin remos. *Nau, barco.* Navis. ‖ En los edificios es un cañon seguido de bóvedad. *Nau.* Navis. ‖ IRSE LA NAVE Á PIQUE. fr. Sumergirse. *Anársen la nau á fons ó á pico.* Navem mergi.

NAVECICA, LLA, TA. f. d. Se usa frecuentemente en sentido metafórico. *Naueta.* Navicula, navicella.

NAVECILLA. f. NAVETA para el incienso.

NAVEGABLE. adj. que se aplica á lo que se puede navegar. *Navegable.* Navigabilis.

NAVEGACION. f. Accion de navegar ó el viaje que se hace con la nave. *Navegació.* Navigatio. ‖ El tiempo que dura el navegar ó el viaje que se hace por el agua. *Navegació.* Navigationis tempus. ‖ NÁUTICA, ó el arte de navegar.

NAVEGADOR. m. NAVEGANTE.

NAVEGANTE. p. s. El que navega. Se usa tambien como sustantivo. *Navegant.* Navigans, navigator.

NAVEGAR. n. Hacer viaje por el agua con embarcacion ó nave. Se usa algunas veces como activo. *Navegar.* Navigare. ‖ met. Andar de una parte á otra tratando y comerciando. *Navegar.* Undique vel quoquoversus ire. ‖ met. TRANSITAR ó traginar de una parte á otra. ‖ a. Conducir las mercaderías por mar de unas partes á otras para su comercio. *Navegar.* Transvehere.

NAVETA. f. Cajita que en figura regularmente de una navecilla sirve para ministrar el incienso en la iglesia. *Naveta.* Acetra. ‖ GAVETA. ‖ d. ant. *Naveta.* Navicula, navicella.

NAVICULAR. adj. En forma de nave. *Navicular.* Navis formam referens.

NAVIDAD. f. NACIMIENTO, NATIVIDAD. ‖ El dia en que se celebra el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. *Nadal.* Nativitas. ‖ El tiempo inmediato al dia del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo. Se usa tambien en plural. *Nadal.* Nativitas Domini. ‖ AÑO, y se usa frecuentemente en plural.

NAVIDEÑO, A. Lo que es propio ó pertenece al tiempo de Navidad. Dícese de algunas frutas que se conservan y guardan para este tiempo. *De Nadal.* Ad Nativitatis tempus pertinens.

NAVIERO. m. El dueño de navío ó de otra embarcacion capaz de navegar en alta mar. *Amo de barco.* Navis Dominus.

NAVIGACION. f. ant. NAVEGACION.

NAVIGAR. n. ant. NAVEGAR.

NAVÍO. m. Bajel de guerra, de tres palos y vela cuadrada con tres cubiertas ó puentes, y en ellas otras tantas baterías de cañones. *Navío, vaixell.* Navis. ‖ Úsase genéricamente por lo mismo que NAVE ó NAO. ‖ germ. CUERPO. ‖ DE ALTO BORDO. El que tiene altos los bordes ó costados para aumentar la fuerza y navegar en alta mar. *Vaixéll de alt bordo.* Alta Navis. ‖ DE AVISO. AVISO, por la embarcacion destinada, etc. ‖ DE CARGA. NAVÍO DE TRASPORTE. ‖ DE GUERRA. El que está destinado para atacar y combatir. *Vaixéll de guerra.* Navis bellica. ‖ DE LÍNEA. El que por su fortaleza y armamento puede combatir en batalla ordenada ó en formaciones de escuadras con otros navíos. *Vaixéll de línea.* Navis pugnæ idonea. ‖ DE MEDIA GARRA. El que no tiene gavia y es muy alto de rasel, y que cargado no mete las aletas en el agua por estar altas, y tener chica la popa. *Vaixéll de mitja garra.* Navis altioribus lateribus brevi puppa et sine specula. ‖ DE TRASPORTE. El que solo sirve para conducir mercaderías, tropas, municiones ó víveres. *Vaixell de transport.* Navis vectoria. ‖ DE TRES PUENTES. El que tiene tres cubiertas ó puentes, y por consiguiente tres baterías corridas una encima de la otra. *Vaixéll de tres ponts.* Navis tribus tabulatis instructa. ‖ MERCANTE Ó MERCANTIL. El que sirve para conducir mercaderías de unos puertos á otros. *Vaixéll mercant, barco mercant.* Navis vectoria. ‖ PARTICULAR. NAVÍO MERCANTE.

ARMAR NAVÍO Ó BAJEL. fr. Aprestarle de lo necesario para navegar. Hoy solo se dice de los navíos de guerra. *Armar vaixéll.* Navim instruere.

MONTAR UN NAVÍO. fr. MANDARLE.

NÁYADE. f. La ninfa que fingieron los gentiles que presidia á los rios y fuentes. Es voz muy usada entre nuestros poetas. *Náyade.* Naas, naias.

NAZARENO, A. adj. El natural de Nazaret y lo perteneciente á esta ciudad. Se usa tambien como sustantivo. *Nazareno.* Nazareus, mazarræus, nazarenus. ‖ El que entre los hebreos se consagraba particularmente al culto de Dios. *Nazareno.* Nazaræus. ‖ m. prov. El que va en las procesiones de semana santa vestido con túnica morada ó negra. *Nazareno.* Tunicâ violaceâ indutus.

CUANDO VENGAN LOS NAZARENOS. expr. fam. con que se da á entender la imposibilidad de que suceda alguna cosa. *Cuant no hi haurá sol, cuant los ases volarán.* Cum terra germinet pisces.

NAZAREO. NAZARENO en la segunda acepcion.

NÁZORA. f. ant. NATA.

NÁZULA. f. prov. REQUESON.

NE.

NE. conj. ant. NI.

NEAPOLITANO, A. ant. NAPOLITANO.

NÉBEDA. f. Planta. NEPETA.

NEBLÍ. m. Ave indígena de España que se empleaba antes en la caza de cetrería. *Aligot de cua blanca.* Falco pigargus.

NERLINA. f. Niebla espesa y baja. *Boira baixa.* Nebula densior.

NEBRINA. f. El fruto del enebro. *Ginebró.* Juniperi bacca.

NEBRO. m. ant. ENEBRO.

NEBULOSA. adj. blas. Dícese de las piezas en forma de nubes. *Nubulós.* Nubilus.

NEBULOSO, A. adj. Que abunda de nieblas ó está cubierto de ellas. *Nubulós, boirós.* Nubilus. ‖ NEBULOSA. ‖ astron. Se aplica á algunas de las estrellas fijas cuya luz es muy tenue y escasa. *Nubulós.* Nebulosus.

NECEAR. n. Decir necedades ó porfiar neciamente en alguna cosa. *Tontejár, dir bestiesas.* Ineptire.

NECEDAD. f. Ignorancia total de las cosas en quien debia ó podia saberlas. *Necedat.* Ignorantia, fatuitas. ‖ El dicho ó hecho importuno, y fuera de razon. *Necedat, despropósit, bajanada.* Ineptia. ‖ Imprudencia, terquedad ó porfía. *Necedat, terquedat, temerität.* Imprudentia, temeritas.

NECESARIA. f. LETRINA.

NECESARIAMENTE. adv. m. Con necesidad y precision. *Necessariament.* Necessario, necesse.

NECESARIO, A. adj. Que precisa y necesariamente ha de suceder ó ser. *Necessari.* Necessarius. ‖ fil. os. Que se hace y ejecuta obligado de otra cosa como opuesto á lo voluntario y espontáneo. *Necessari.* Necessarius. ‖ Que es menester y se necesita para alguna operacion ó consecucion de algun fin. *Necessari.* Necessarius, requisitus. ‖ for. ant. Se aplicaba al heredero instituido cuando era ciervo del testador. *Necessari.* Necessarius.

NECESARÍSIMO, A. adj. sup. *Necessarilssim.* Maximè necessarius.

NECESIDAD. f. La fuerza natural de las cosas, que las precisa y obliga á obrar determinada é inevitablemente. *Necessitat.* Necessitas. ‖ La obligacion á que no se puede ó debe faltar. *Necessitat, precisió.* Necessitas. ‖ La falta que hace alguna cosa para ejecutar ó conseguir lo que se desea. *Necessitat.* Inopia, egestas. ‖ Falta de las cosas que son menester para la conservacion de la vida. *Necessitat.* Inopia, indigentia, egestas. La falta continuada de alimento que hace desfallecer. *Necessitat.* Victus indigentia, fames. ‖ El especial riesgo ó peligro que se padece, y en que se necesita de pronto auxilio. *Necessitat.* Discrimen, periculum. ‖ Cualquiera de las evacuaciones corporales. *Necessitat.* Requisita naturæ. ‖ DE MEDIO. teol. La precision absoluta de una cosa, sin la cual no se puede conseguir la salvacion. *Necessitat.* Medii necessitas. ‖ DE PRECEPTO. La obligacion que en virtud de él se induce respecto de alguna cosa conducente á la salvacion. *Necessitat de precepte.* Necessitas præcepti. ‖ EXTREMA. El estado en que ciertamente perderá alguno la vida si no se le socorre ó sale de él. *Necessitat extrema ó extremada.* Extrema vel summa necessitas. ‖ GRAVE. El estado en que está expuesto alguno á peligro de perder la vida temporal ó eterna. Esta última se llama NECESIDAD GRAVE ESPIRITUAL. *Necessitat grave ó gran.* Gravis necessitas.

HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD. fr. Ejecutar de buena gana y voluntariamente lo que por precision se habia de hacer, ó tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar. *Fer de la necessitat virtut.* Libenti ac forti animo amplecti quod vitari non potest.

LA NECESIDAD CARECE DE LEY. expr. con que se explica, que el que padece urgente necesidad, se juzga dispensado de las leyes ú obligaciones comunes. *La necessitat no te lley.* Necessitas caret lege.

LA NECESIDAD TIENE CARA DE HEREJE. exp. que se usa para denotar que generalmente se huye del necesitado, y tambien que la necesidad obliga á cualquiera penalidad ó trabajo con el objeto de evitarla. *La miseria es lletxa com lo diable.* Deformem faciem paupertas omnibus offert.

NECESITADÍSIMO, A. adj. sup. *Necessitadissim.* Summe indigens, egenus.

NECESITADO, A. adj. El pobre; el que carece de lo necesario. *Necessitat, pobre, miserable.* Egenus, egens.

NECESITAR. a. Obligar y precisar á ejecutar alguna cosa. *Necessitar, precissar, obligar.* Cogere. ‖ n. Haber menester ó tener precision ó necesidad de alguna cosa. *Necessitar.* Indigere.

NECIAMENTE. adv. m. Ignorante ó imprudentemente. *Neciament, tontament, ignorantment, imprudentment.* Ignoranter, stolidè.

NECIO, A. adj. Ignorante, y que no sabe lo que podia y debia saber. *Neci, ignorant.* Ignorans, indoctus. ‖ Imprudente ó falto de razon, terco y porfiado. *Neci, imprudent ó temerari.* Imprudens, temerarius. ‖ Ejecutado ó dicho con necedad ó ignorancia imprudente. *Neci, tonto.* Ineptus, stultus.

MAS VALE SER NECIO QUE PORFIADO. Proloquio con que se da á entender, que entre dos propiedades malas se debe evitar primero la que fuere mas notable, ó mas molesta y enfadosa. *Mes val ser tonto que temerari.* Potius est nescium censeri quam temerè tenacem.

NECÍSIMO, A. adj. sup. *Molt neci, ignorantissim.* Ineptissimus, ignorantissimus.

NECROLOGÍA. f. Lista ó noticia de muertos. *Necrologia.* Necrologia.

NECROLÓGICO, A. adj. Lo que incluye ó comprende nómina de muertos. *Necrológich.* Quod defunctorum catalogum in se habet.

NECROLOGIO. m. Registro mortuorio de los obispos. *Necrologi.* Defunctorum episcoporum catalogus.

NECROMANCIA. f. ant. NIGROMANCIA.

NECROSCOPIA. f. Inspeccion cadavérica. *Inspecció de un cadáver.* Necroscopia.

NÉCTAR. m. mit. Licor suavísimo que se fingia destinado para el uso y regalo de las deidades del gentilismo. *Néctar.* Nectar. ‖ Por ana-

logia se llama cualquier licor deliciosamente suave y gustoso. *Néctar.* Nectar.

NECTARIO, adj. bot. Se aplica á las glándulas de la flor, que excretan un flúido viscoso, del que se aprovechan las abejas para preparar su miel. *Nectari.* Nectarius.

NECUÁCUAM. adv. mod. lat. De ningun modo ó manera. *De cap manera, no hi ha perill.* ✠

NEFA f. ant. NAFA. ‖ Agua de azahar. *Aigua naf.* Aqua floris aurantii.

NEFANDAMENTE. adv. m. Torpemente, y tanto que no se puede hablar de ello sin empacho. *Nefandament.* Nefariè, nefandè.

NEFANDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Nefandissimament.* Summè nefariè.

NEFANDÍSIMO, A. adj. sup. *Nefandissim.* Summè vel valdè defandus.

NEFANDO, A. adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin empacho. *Nefando.* Nefandus.

NEFARIO, A. adj. Sumamente malvado, impío é indigno del trato humano. *Malvat.* Nefarius, nefastus.

NEFAS. Voz latina de que se usa en la expr. por fas ó por NEFAS; y vale justa ó injustamente, con razon ó sin ella. *Per fas ó per nefas.* Fas aut nefas.

NEFASTO, A. adj. Se aplica á los dias en que entre los romanos no se permitia tratar los negocios públicos. *Nefast.* Nefastus.

NEFRÍTICO, A. adj. med. Se aplica al dolor causado de la piedra ó arenas en los riñones. *Nefritich de pedra.* Nephriticus. ‖ m. Fósil. PIEDRA NEFRÍTICA. ‖ PALO NEFRÍTICO.

NEGABLE. adj. Que se puede negar, ó no admitir como cierto y verdadero. *Negable.* Quod negari potest.

NEGACION. f. El acto de negar. *Negació.* Negatio. ‖ Carencia ó falta total de alguna cosa. *Negació, falta total.* Negatio. ‖ La partícula negativa, especialmente en las escuelas. *Negació.* Particula negativa.

NEGADO, A. adj. Incapaz ó totalmente inepto para alguna cosa. *Negat, del tot inepte.* Incapax, ineptus omnino.

NEGADOR, A. mf. El que niega. *Negador.* Inficiator.

NEGAMIENTO. m. ant. NEGACION.

NEGANTE. p. a. El que niega. *Negant.* Inficias iens.

NEGAR. a. No convenir con lo que otro dice, darlo por falso. *Negar.* Negare. ‖ Decir que no á lo que se pretende ó se pide, ó no concederlo. *Negar.* Denegare, negare. ‖ Prohibir ó vedar, impedir ó estorbar. *Vedar, impedir.* Denegare, vetare. ‖ Olvidarse ó retirarse de lo que antes se estimaba ó se frecuentaba. *Negar, renegar de.* Inficias ire, oblivisci. ‖ No confesar el delito de que se hace cargo. Dícese regularmente de los reos preguntados jurídicamente sobre él. *Negar.* Pernegare, negare. ‖ Desdeñar, esquivar alguna cosa ó no reconocerla como propia, ó que de algun modo le pertenece. *Negar.* Negare. ‖ Ocultar, disimular. *Negar, dissimular.* Negare, dissimulare. ‖ Faltar ó no corresponder á la obligacion que inducen algunos títulos ó afectos. *Negar.* Negare, despicere. ‖ r. Excusarse de hacer alguna cosa, y repugnar el introducirse ó mezclarse en ella. *Negarse.* Recusare, nenuere. ‖ No admitir al que va á buscar á alguno á su casa, haciendo decir que está fuera. *Negarse.* Se negare domi.

NEGARSE Á SÍ MISMO. fr. No condescender con sus deseos y apetitos, sujetándose enteramente á la ley, y gobernándose no por su juicio, sino por el dictámen ajeno, conforme á la doctrina del Evangelio. *Negarse á si mateix.* Semetipsum abnegare.

NEGATIVA. f. NEGACION. Tómase frecuentemente por repulsa ó no concesion de lo que se pide. *Negativa, negació.* Negatio, repulsa.

NEGATIVAMENTE. adv. mod. Con negacion. *Negativament.* Negativè, negando.

NEGATIVO, A. adj. Lo que niega alguna cosa de otra, ó pertenece á la negacion. *Negatiu.* Negativus. ‖ for. Se aplica al reo que preguntado jurídicamente no confiesa el delito de que se le hace cargo. *Negatiu.* Negativus.

NEGLIGENCIA. f. Descuido, omision, falta de aplicacion. *Negligencia, descuit, omissió, falta de aplicació.* Negligentia, indiligentia.

NEGLIGENTE. adj. Descuidado, omiso, falto de aplicacion. *Negligent, descuidat, deixat, faltat de aplicació.* Negligens.

NEGLIGENTEMENTE. adv. m. Descuidadamente, con negligencia. *Negligentment, descuidadament.* Negligenter.

NEGLIGENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Negligentissimament.* Summe oscitanter.

NEGLIGENTÍSIMO, A. adj. sup. *Negligentissim, descuidadissim.* Negligentissimus.

NEGO. Voz latina que se usa en castellano familiar por lo mismo que es falso, no paso por ello. *Nego.* Nego.

NEGOCIACION. f. El trato y comercio, comprando y vendiendo, ó cambiando géneros, mercaderías ó dineros. *Comers, negociació, negoci.* Negotiatio. ‖ El manejo político de las dependencias ó pretensiones para que sucedan del modo que se desean. *Negociació.* Negotiorum gestio. ‖ El destino y despacho que en las secretarías se encarga de los negocios respectivos de las provincias ó asuntos. *Negociat.* Negotiorum expeditio.

NEGOCIADO. m. NEGOCIO. ‖ El encargo particular que se hace en las oficinas de determinada dependencia, perteneciente á alguna provincia ó asunto. *Negociat.* Negotiorum privatorum munus.

NEGOCIADOR. m. El que trata en comercios ó maneja dependencias y pretensiones. *Negociador, negociant.* Negociator.

NEGOCIANTE. p. a. El que trata y comer-

cia ó negocia. *Negociant, comerciant.* Negocians, negociator.

NEGOCIAR. n. Tratar y comerciar comprando y vendiendo, ó cambiando géneros, mercaderías ó dineros para aumentar el caudal. *Negociar, comerciar, traficar.* Negotiari. ‖ com. Ajustar el traspaso, cesion ó endoso de algun vale, efecto ó letra, arreglando los intereses ó cambios que se han de satisfacer ó abonar conforme al estilo. *Negociar.* Negotium facere. ‖ Manejar políticamente las dependencias ó pretensiones, disponiéndolas de modo que se logren. *Negociar.* Negotia gerere. ‖ Corromper con el soberano la integridad con que se debe proceder. *Sobornar, comprar.* Muneribus vel donis corrumpere.

NEGOCILLO. m. d. NEGOZUELO.

NEGOCIO. m. Término genérico con que se significa cualquier género de cosas. Sustitúyese frecuentemente por los términos propios y particulares de cada cosa. *Negoci.* Negotium, res. ‖ Dependencia, pretension, tratado ó agencia. *Negoci.* Negotium. ‖ NEGOCIACION. ‖ Utilidad ó interés que se logra en lo que se trata, comercia ó pretende. *Negoci, ganancia.* Lucrum. ‖ DE MALA DIGESTION. El que es dificultoso de componer. *Negoci de mala digestió, mal negoci.* Res difficilis, arduum opus.

AGITARSE UN NEGOCIO. fr. AGITARSE UNA CUESTION.

BARAJAR UN NEGOCIO. fr. Confundirle y enredarle de manera que no se puede averiguar la verdad. *Embullar un negoci.* Rem implicare, involvere.

CORRER LOS NEGOCIOS etc. fr. Darles curso sin retardarlos. *Fer córrer los negocis.* Negotia expedire.

DESEMPATAR UN NEGOCIO. fr. met. Ponerle corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenia. *Aclarir un negoci.* Negotium expedire, exsolvere.

DORMIR SOBRE ALGUN NEGOCIO. fr. met. Tomarse tiempo para deliberar mejor sobre él. *Deixar reposar un negoci.* Negotium perpendendum differre.

DORMIR UN NEGOCIO. fr. Estar suspenso. *Dormir un negoci.* Dormire, quiescere.

ESTAR RODEADO DE NEGOCIOS etc. fr. Hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. *Estar carregat ó ple de negocis.* Negotiis circumquaque teneri.

HACER SU NEGOCIO. fr. Disponer y gobernar alguna cosa, de suerte que resulte en provecho y utilidad del que la maneja. *Fer son negoci.* Quæ sua sunt quærere.

MAL NEGOCIO TIENE Á CUESTAS. *Mal negoci te, mala pessa te al telar.* Mala merx est tergo.

PONER ALGUN NEGOCIO EN MANOS DE ALGUNO. fr. Fiarlo á su cuidado y diligencia. *Posar un negoci en mans de algú.* Alicujus curæ negotium committere.

NEGOCIOSO, A. adj. Aplicado, diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios. *Cuidadós, diligent, actiu.* Negotiosus.

NEGOZUELO. m. d. *Negocist.* Negotiolum.

NEGRAL. adj. Lo que tira á negro. *Negrench.* Subniger.

NEGRAS. f. ESPADA NEGRA. V. ESPADA.

NEGREAR. n. Mostrar alguna cosa la negrura que tiene en sí, ó aparecer negra á la vista. *Negrejar.* Nigrescere.

NEGRECER. n. ENNEGRECER.

NEGRECILLO, A. adj. Morenillo. Dícese de la persona muy prieta ó morena. *Negret.* Nigellus.

NEGREGUEANTE. p. a. *Negrejant.* Nigrescens.

NEGREGUEAR. n. NEGREAR.

NEGREGURA. f. Lo negro de una cosa. *Negror, negrura.* Nigror, nigritudo.

NIGRETA. f. Ave de mas de pié y medio de grande que habita á orillas de la mar, en donde se alimenta de pececillos. *Cercella.* Anas fuca.

NEGRILLA. f. Pez SAPIO.

NEGRILLERA. f. Sitio poblado de negrillos. *Olmeda.* Ulmetum.

NEGRILLO. m. d. *Negret.* Nigellus. ‖ Árbol. OLMO. ‖ Nombre que dan los mineros á la variedad de la planta nativa que es de color negro. *Plata negra.* Argentum nativum nigrum.

NEGRÍSIMO, A. adj. sup. *Negrissim.* Nigerrimus.

NEGRO, A. adj. Opaco y poroso que recibe la luz, y no hace reflexion de ella. *Negre.* Niger. ‖ Que tiene el color negro. *Negre.* Niger. ‖ Moreno ó que le falta la blancura que le corresponde. *Negre, moreno.* Subniger, fuscus. ‖ Oscuro ú oscurecido y deslucido, ó que ha perdido ó mudado el color que le corresponde. *Negre.* Nigricans, fuscus. ‖ met. Sumamente triste y melancólico. *Negre, trist.* Ater, niger. ‖ met. Infeliz, infausto y desgraciado. *Desditxat.* Niger. ‖ El etíope, porque tiene ese color. *Negre.* Niger. ‖ fam. Apurado, sin recurso. *Negre, apurat.* Difficilis. ‖ germ. Astuto y taimado. *Bellaco, bribó.* Subdolus. ‖ f. ESPADA NEGRA. ‖ Ó NEGROTA. germ. LA CALDERA ‖ DE LA UÑA. Fuera del sentido recto, que es aquella cenefilla de porquería que se cria en ella, metafóricamente se toma por lo mismo de cualquier cosa. *Negre de la ungla.* Unguis apiculus, niger.

DAR DE NEGRO. fr. *Tenyir de negre.* Denigrare, nigrore infuscare.

NO SOMOS NEGROS. expr. fam. con que se nota al que trata á otro mal de palabra ó obra con superioridad, previniéndole no debe juzgarle esclavo, porque regularmente lo son los negros. *No so cap negre.* Non ut mancipia habendi sumus.

TRABAJAR COMO UN NEGRO fr. Trabajar, no poder medrar. *Treballar com un negre, ó com un arrastrat.* Improbè laborare.

TRATAR COMO Á UN NEGRO. fr. MALTRATAR.

NEGROR. m. ant. NEGRURA.

NEGRURA. f. Calidad que constituye y denomina las cosas negras. *Negror, negrura.* Nigror, nigrities, nigritudo.

NEGRUZCO, A. adj. Lo que es de color moreno algo negro. *Negrench.* Nigellus.

NEQUIJON. m. Enfermedad que da en los dientes, que los carcome y pone negros. *Caries de las dents.* Dentium caries, putredo.

NEGUILLA. f. Planta muy comun en los sembrados de España. *Nielle.* Agrostema githago. ‖ La porfía en negar el delito que se imputa. *Negació constant.* Pertinax negatio ‖ NEGUIJON.

NEMA. f. La cerradura ó sello de la carta. *Ostia.* Nema. ‖ med. Se aplica á la mujer impotente para el matrimonio. *Impotent, Xorca.* Membrorum usu captus.

NEMEO, A. adj. El natural de la selva Nemea y lo perteneciente á ella. Aplícase comunmente á los juegos que se celebran en honor de Hércules por haber muerto en esta montaña al leon. *Nemeu.* Nemæus.

NEMEÓNICO, A. adj. Vencedor en los juegos nemeos. *Nemeónich.* Nemeonicus.

NÉMINE DISCREPANTE. expr. lat. que se usa en nuestra lengua, y vale sin contradicion, discordia ú oposicion de alguno. *Per unanimitat.* ✠ ‖ Por unanimidad de voces, por todos los votos, sin faltar uno. *Per unanimitat.* ✠.

NEMON. m. ant. GNÓMON.

NEMOROSO, A. adj. Propio del bosque ó que pertenece á él. *Boscá, bosquetá.* Nemorosus, selvaticus.

NENE. m. fam. El niño pequiñito. *Nen.* Infantulus. ‖ El que afecta sencillez siendo redomado. *Lo noy den sisas.*

NENÚFAR. m. Planta medicinal muy comun en España, que crece en las aguas detenidas, donde echa una raiz larga y muy gruesa, llena de nudos y de un zumo viscoso. *Falsó, escudet, nenúfar.* Nimphæa.

NEÓFITO. m. El recien convertido á la verdadera religion. Y tambien se usó en lo antiguo por los recien admitidos al estado eclesiástico ó religioso. *Neófit.* Neophitus.

NEOGRAFISMO. m. Sistema de ortografía, nuevo y contrario al recibido. *Neografia, ortografia nova.* Neographismus.

NEÓGRAFO. m. El que escribe con una nueva ortografía. *Neográfich.* Neograficus.

NEOLOGÍA. f. Invencion ó creacion de voces nuevas en una lengua. *Neologia.* Neologia.

NEOLÓGICO, A. mf. Que pertenece á las voces y locuciones nuevas. *Neológich.* Neologicus.

NEOLOGISMO. m. La afectacion y estudio de introducir nuevas voces en una lengua. *Neologisme.* Neologismus.

NEÓLOGO. m. Dícese del que afecta y estudia el uso de voces nuevas. *Neólogich.* Neologus.

NEOMENIA. f. El primer dia de la luna. *Neomenia, dia de luna nova.* Novilunium.

NEPOTE. m. SOBRINO. Es voz italiana, y significa el pariente que declara el sumo pontífice con este título. *Nebót.* Fratris sororisve filius.

NEREIDAD. f. Ninfa fabulosa que la antigüedad fingió que presidia y vivia en el mar, pintándole medio pez. *Nereida.* Nereides.

NERON. m. met. *Cruel.* Crudelis. ‖ SER UN NERÓN. fr. Ser muy cruel. *No tenir sanch de cristiá.*

NERONIANO, A. adj. Perteneciente á Neron sexto emperador de Roma. *Neronià.* Neronianus. ‖ Se aplica á la sangría que se repite muchas veces en un dia y en un mismo animal. *Neroniana.* Neroniano.

NERVEZUELO. m. d. *Nerviet.* Nervulus.

NERVIAR. a. ant. Trabar con nervios. *Lligar ab nirvis.* Nervare.

NERVIECILLO. m. d. *Nerviet.* Nervulus.

NERVINO. adj. Dícese del ungüento hecho de aceites y enjundias penetrantes y confortativas. *Nervi,* Nervinus.

NERVIO. m. Parte orgánica del cuerpo del animal, compuesta de fibras blancas, fuertes y tan unidas que parecen una sola. *Nervi, nirvi.* Nervus. ‖ met. La fortaleza ó parte mas firme ó poderosa de cualquier cosa. *Nervi.* Nervus. ‖ La eficacia ó vigor de la razon. *Nervi.* Nervus. ‖ Las cuerdas de los instrumentos músicos. *Corda de viola.* Nervus. ‖ El hilito que corre á lo largo de las hojas de las plantas por su envés. *Nervi.* Nervus. ‖ ant. Género de prision que usaban los antiguos. *Cep antig.* Nervus. ‖ náut. Cabo de un grueso proporcionado donde se aseguran algunas velas; como las de estay y los foques. *Cap.* Funis nauticus. ‖ ÓPTICO. Cualquiera de aquellos que hay en los ojos, por donde la vista recibe las especies. *Nervi óptich.* Nervus opticus.

NERVIOSIDAD. f. NERVOSIDAD.

NERVIOSO, A. adj. NERVOSO. ‖ Aplícase á las hojas de las plantas que tienen unas rayas que corren de arriba abajo sin dividirse en otros ramillos. *Nerviós.* Nervosus. ‖ met. Aplícase al discurso, expresion, palabra etc., que contiene razones muy fuertes y convincentes. *Nerviós.* Nervosus, vehemens.

NERVIOSAMENTE. adv. m. Con vigor, eficacia y actividad. *Ab vigor, ab nirvi.* Nervosè.

NERVOMOTILIDAD. f. Propiedad en virtud de la cual los nervios son modificados por las impresiones y trasmiten sus modificaciones al celebro. *Nervomotilitat.* Proprietas qua nervi modificantur.

NERVOMOTOR. m. Agente suceptible de modificar un nervio de modo que su modificacion sea trasmitida al celebro. *Nervomotor.* Agens propietate nervium modificandi gaudens. ‖ med Se aplica á la mujer impotente para el matrimonio. *Impotent, xorca.* Membrorum usu captus.

NERVOSIDAD. f. La fuerza y actividad de los nervios. *Nervositat, nirviositat.* Nervositas. ‖ met. La fuerza y eficacia de las razones ó argumentos. *Forsa nervositat.* Nervositas. ‖ Por

semejanza se toma por la flexibilidad y consistencia que cede sin romperse. Aplícase frecuentemente á los metales que tienen esta propiedad. *Flexibilitat.* Flexibilitas.

NERVOSO, A. adj. Lo que tiene nervios. *Nerviós.* Nervosus. ‖ Lo que tiene la propiedad de los nervios, y es fuerte y robusto como ellos, en lo físico ó en lo moral. *Nerviós.* Nervosus.

NERVUDO, A. adj. Lo que tiene fuertes y robustos nervios. *Nerviós.* Nervosus.

NESCIENCIA. f. Ignorancia, necesidad, falta de ciencia ó conocimiento. *Neciencia, ignorancia.* Inscitia.

NESCIENTE. adj. Lo que no sabe. *Nescient, neci, ignorant.* Nesciens.

NESCIENTEMENTE. adv. m. ant. IGNORANTEMENTE.

NESCIÓ, A. adj. ant. NECIO.

NESGA. f. Tira cortada en figura triangular, la cual se añade á las ropas ó vestidos para darles vuelo ó el ancho que necesitan. *Gaya.* Angulosum vestis additamentum. ‖ Pieza de cualquier cosa cortada ó formada en figura triangular y unida con otras. *Gaya.* Triangulare fragmentum.

NESPERA. f. NISPERO, fruta.

NETEZUELO, A. mf. d. *Netet.* Parvulus nepos.

NETO, A. adj. Limpio y puro. *Net.* Purus, putus. ‖ Lo que resulta líquido en la suma, precio ó valor de una cosa despues de deducir los gastos, ó de haber comparado la data con el cargo. *Net, liquit.* Deductis impensis. ‖ m. El pedestal de la columna, considerado desnudo de las molduras alta y baja. *Pedestal net.* Stylobates nudus.

EN NETO. m. adv. EN LIMPIO, líquidamente.

NEUMA. amb. ret. Figura con que mas por señas exteriores que por voces se expresa la interior voluntad. *Neuma.* Neuma.

NEUMÁTICA. fr. Parte de la física que trata del peso, de la elasticidad, y en general de todas las propiedades mecánicas que caracterizan á las sustancias aeriformes. *Neumática.* Neumática.

NEUMÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al aire ó viento. *Neumátich.* Pneumaticus.

NEURISMA. f. ANEURISMA.

NEUTRAL. adj. Que está indiferente, y no se determina mas á una cosa que á otra. *Neutral.* Neuter.

NEUTRALIDAD. f. Indiferencia ó indeterminacion ó uno de los extremos. *Neutralitat.* Neuter animus.

NEUTRALIZACION. f. quím. Operacion que consiste en añadir la suficiente cantidad de ácido á un alcali ó á una sal alcalina, para que desaparezcan las propiedades alcalinas y recíprocamente; en este caso resulta una sal neutra. *Neutralisació.* Neutralizatio.

NEUTRALIZAR. a. Desvirtuarse recíprocamente dos sustancias mezcladas. *Neutralitsar.* Neutrum facere. C.

NEUTRO, A. adj. gram. Se aplica al género de aquellos nombres que ni son masculinos ni femeninos. *Neutre.* Neutrum. ‖ Se aplica tambien á los verbos que ni son activos ni pasivos. *Neutre.* Neutrum. ‖ NEUTRAL.

NEVADA. f. La copia de nieve que ha caido de una vez sobre la tierra. *Nevada.* Nivis copia.

NEVADILLA. f. Planta muy comun en sitios áridos de España, que se usa para dulcificar la sangre. *Sanguinaria.* Illecebrum.

NEVADO, A. adj. Lo que es blanco como la nieve. *Blanch com la neu.* Niveus.

NEVAR. n. Caer nieve sobre la tierra. *Nevar.* Ningere. ‖ a. met. Poner blanca alguna cosa ó dándole este color, ó esparciendo en ella cosas blancas. *Blanquejar, posar blanch com la neu.* Dealbare.

NEVASCA. f. NEVADA, ó el temporal de mucha nieve, especialmente con viento. *Temporal de neu.* Copiosa nix.

NEVATILLA. f. ave. AGUZANIEVE.

NEVAZO. m. prov. NEVADA.

NEVERA. f. El sitio en que se guarda ó conserva la nieve. *Pou de neu.* Cella nivalis. ‖ met. El cuarto ó habitacion demasiadamente fria. *Habitació molt freda.* Cella nimis frigida.

NEVERETA. f. ave. AGUZANIEVE.

NEVERÍA. f. La tienda donde se vende la nieve. *Botiga de la neu.* Taberna nivalis.

NEVERO, A. adj. mf. El que vende la nieve. *Nevater.* Nivis venditor.

NEVISCA. f. NEVASCA.

NEVOSO, A. adj. Lo que frecuentemente tiene nieve. Dícese tambien del temporal que está dispuesto para nevar. *Nevós.* Nivosus.

NEXO. m. Nudo, union ó vínculo de una cosa con otra. *Nu, enllas, unió.* Nexus.

NEXO. germ. No.

NI.

NI. part. con que se niegan los extremos. *Ni.* Nec, neque, nequidem. ‖ conj. con que se niega absolutamente alguna cosa. *Ni.* Nec nequidem.

NIARA. f. Pajar en el campo, en cuyo interior se suele conservar el grano. *Paller.* Palearium rurale.

NICENO, A. adj. El natural de Nicea y lo perteneciente á esta ciudad. *Niceno.* Nicænus.

NICEROBINO. adj. que se aplica á un ungüento muy precioso y oloroso, de que usaban mucho los antiguos para ungirse. *Nicerobí.* Nicerobinus.

NICLE. m. Variedad de la calcedonia. PRASMA.

NICOCIANA. f. Planta cuyas hojas preparadas se conocen con el nombre de tabaco. *Nicociana, tabaco.* Nicotiana.

NICOMEDIENSE. adj. De Nicomedia. *Nicomediense.* Nicomediensis.

NICTÁLOPE. m. El que por enfermedad ve mejor de noche que de dia. *Qui hi veu millor de nit.* Nyctalopicus.

NICTALOPIA. f. Vicio de la vista en los nictalopes. *Defecte de la vista que veu millor de nit.* Nyctalopia.

NICHO. m. Concavidad formada artificialmente en la fábrica para colocar en ella alguna estatua. *Ninxo.* Loculus. ‖ Concavidad para colocar alguna cosa, como en los cementerios ó bóvedas un cadáver. *Ninxo.* Loculus. ‖ Empleo en que se juzga debe ser colocado alguno por su mérito. *Lloch.* Locus, sedes.

NIDADA. f. Conjunto de huevos puestos en el nido, ó de los pajarillos mientras están en él. *Niada, niarada.* Pullities.

NIDAL. m. Lugar señalado donde la gallina ú otra ave va á poner sus huevos. *Covador.* Nidus, nidamentum. ‖ Huevo que se deja en algun paraje señalado para que la gallina ponga. *Covaró, covarot.* Requietum ovum in nido. ‖ met. El principio, fundamento ó motivo de que sucede ó prosiga alguna cosa. *Principi.* Fundamentum. ‖ Paraje donde alguno acude con frecuencia y le sirve de acogida; ó en donde reserva y guarda alguna cosa. *Cau, catau, niu.* Nidus, nidamentum.

NIDIFICAR. n. Hacer nidos las aves. *Niar, fer niu.* Nidificare, nidulari.

NIDICO, LLO, TO. m. d. *Niuet.* Nidulus.

NIDO. f. Aquella como casita que artificiosamente forman las aves de yerbecillas ó pajas secas, etc. para poner sus huevos y criar los pollos. *Niu.* Nidus. ‖ Cavidad, agujero ú otro estrecho en que se recogen y juntan algunos animalitos é insectos. *Niu.* Nidus, cavitas. ‖ NIDAL. ‖ met. La casa, patria ó habitacion de cada uno. *Niu.* Nidus. ‖ El lugar donde se juntan gentes de mala conducta, y se acaban de pervertir unos con otros. *Niu.* Sceleratorum cubile.

NIDOROSO. Que huele á huevos podridos. *Que fa olor de ous passats.* Nidorosus.

NIEBLA. f. Vapor grueso que se extiende sobre la superficie de la tierra, por no poder subir por su pesadez á la media region del aire. *Boira.* Nebula. ‖ Enfermedad de los ojos, que los oscurece, y estorba la vista. *Desfeta.* Nebula. ‖ med. Aquella porcion crasa de la orina que sube y se deja ver en la parte superior de ella. *Boira.* Nebula supernatans urinæ. ‖ Daño que ocasiona en las mieses la niebla. *Rovell.* Rubigo. ‖ met. La confusion y oscuridad que no deja percibir ó hacer juicio de las cosas, negocios ó dependencias. *Obscuritat, boira.* Obscuritas, nebula. ‖ germ. MADRUGADA. ‖ MEOLA. La destila sensiblemente el agua. *Boyra pixanera.*

NIEGO. adj. que se aplica al halcon cogido en el nido ó recien sacado de él. *De niu.* In nido captus.

NIEL. m. El relieve que se hace en lo que se trabaja ó labra en la plata, oro ú otros metales. *Relleu.* Cælatura, toreuma.

NIELAR. a. Entallar ó trabajar de relieve en la plata ú otro metal. *Treballar de relleu.* Cælare.

NIERVECICO, LLO, TO m. d. *Nirviet.* Nervulus.

NIERVO. m. ant. NERVIO.

NIÉSPERA. f. Árbol. NÍSPERO.

NIÉSPOLA. f. p. Ar. Fruta. NÍSPOLA.

NIETECICO, A, LLO, A, TO, A. mf. d. *Netet.* Parvulus nepos.

NIETO, A. mf. Término relativo al abuelo, como hijo de su hijo. *Net.* Nepos. ‖ Se llama por extension el descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. *Net.* Nepos.

NIETRO. m. p. Ar. El número y complemento de diez y seis cántaras de vino. *Sétse cantis de ví.* Mensura vini sexdecim amphoris.

NIEVE. f. Vapor que se hiela y condensa en la atmósfera por el aire frio, y que resolviéndose cae sobre la tierra en copos menudos y esponjosos. *Neu.* Nix. ‖ ant. NEVADA. ‖ El temporal en que nieva mucho. *Nevada, temporal de neu.* Nix nives ‖ met. Suma blancura de cualquiera cosa. *Neu.* Nix, summa albedo.

NIGROMANCIA. f. Arte abominable de ejecutar cosas extrañas y preternaturales por medio de la invocacion del demonio y pacto con él. *Nigromancia.* Necromantia. ‖ La accion ejecutada por este arte. *Nigromancia.* Nicromantia.

NIGROMANTE. m. El que ejerce la nigromancia. *Nigromántich.* Necromanticus.

NIGROMÁNTICO, A. adj. Perteneciente á la nigromancia. *Nigromántich.* Necromanticus. ‖ NIGROMANTE.

NIGUA. f. Insecto indígeno de la América, muy parecido á la pulga, y armado de una trompeta tan larga como todo él, con la cual se introduce en los piés de los hombres, en donde deposita sus huevos, que avivándose causan agudísimos dolores, y á veces la muerte. *Nigua.* Pulex penetrans.

NIMBO. m. Voz de anticuarios, círculo á modo de diadema, que se halla en las medallas al rededor de las cabezas de algunos emperadores, como de Mauricio y Tocas etc. y en otros del alto imperio. *Nimbo.* Nimbus.

NIMIANTE. adv. m. Con demasía ó exceso. *En desmasia, nimiament, excessivament* Nimis, nimie.

NIMIEDAD. f. Exceso ó demasía. *Nimietat, excés, demasiq.* Nimietas. ‖ fam. Poquedad ó cortedad. *Nimietat, poquedat.* Paucitas.

NIMIO, A. adj. Demasiado, excesivo, prolijo. *Excessiu.* Nimius.

NIN. conj. copulat. ant. NI.

NINFA. f. Fabulosa deidad de las aguas, bosques, selvas etc. *Nimfa.* Nymphe. ‖ El insecto, cuando despues que ha vivido en el estado de larva se encierra dentro de una membrana mas ó menos delgada. *Nimfa.* Nympha pupa. ‖ Mujer moza, y particularmente la que se tiene por dama. *Nimfa.* Nympha.

NINFEA. f. Planta. NENUFAR.

NINFO. m. El hombre demasiadamente pu-

lido y afeminado y que cuida de su gala y compostura con afectacion. *Dameta.* Effeminatus homo.

NINFOMANÍA. f. El deseo insaciable del coito. *Ninfomania.* Nymphomania.

NINGRANA. prov. ant. GRANADA. 1.

NINGUN. adj. NINGUNO. Úsase anteponiéndole á los nombres sustantivos masculinos. *Ningun, cap.* Nullus.

NINGUNO, A. adj. con que se niegan absoluta y exclusivamente las cosas y personas. *Ningú.* Nullus. | NULO y sin valor.

NINÍ, NANÁ. Voces sin significacion de que se vale el que canta sin pronunciar palabras. *Tara lara, liri lara.* Futilis cantiuncula. | Úsase para significar alguna cosa impertinente y frecuentemente repetida, sin conocido intento. *Tara lara.* Futilis cantiuncula.

NIÑA. f. Abertura pequeña en las túnicas del ojo, redonda ú ovalada, por donde pasan los rayos de la luz. *Niña.* Pupilla.

NIÑAS DE LOS OJOS. La persona ó cosa de mayor cariño ó aprecio. *Nina del ull.* Delicium.

PONER SOBRE LAS NIÑAS DE LOS OJOS. fr. Manifestar hacer mucho aprecio de una cosa. *Apreciar en extrem.* Magni facere.

SALTÁRSELE LAS NIÑAS DE LOS OJOS. fr. met *Desitjar ab ansia alguna cosa. Saltar los ulls de la cara ó del cap.* Vehementer inhiare.

NIÑADA. f. Hecho ó dicho impropio de l edad varonil. *Criaturada, noyada.* Puerilitas puerilis actio.

NIÑATO. m. El becerrillo que se halla en e vientre de la vaca cuando la matan. *Vedell no nat.* Vitulus è ventre matris jugulate extractus

NIÑEAR. n. Ejecutar niñadas, ó portarse alguno como si fuera niño. *Criaturejar, fer criaturadas ó noyadas.* Puerascere, puerorum mores referre.

NIÑERA. f. La criada destinada principalmente al cuidado de los niños, teniéndolos en brazos y divirtiéndolos. *Criada per portar las criaturas.* Serva pedagoga.

NIÑERÍA. f. Accion propia de los niños. *Criaturada, noyada.* Puerilitas, puerilis jocus. | Poquedad ó cortedad de las cosas, que las hace poco estimables de los hombres. *Friolera, futesa, bagatel-la.* Res levissima. | El hecho ó dicho de poca entidad ó sustancia. *Patoxada, noyada.* Nugæ pueriles.

NIÑERO, A. adj. Que gusta de niños ó niñerías. *Criaturer.* Infantarius. | fam. Cosa de niños. *Cosa de noys.*

NIÑETA. f. NIÑA del ojo.

NIÑEZ. f. La edad de los niños hasta los siete años. *Puericia, infancia.* Puerilia, infantia. | Principio ó primer tiempo. *Infancia, princip.* Puerilia, infantia.

NIÑITA. f. d. *Nineta, noyeta.* Puerula.

NIÑO, A. adj. Se aplica al que no ha llegado á los siete años de edad. *Noy, nen, criatura.* Puer. | Que tiene pocas experiencias en qualquier línea. *Noy de mamas.* Puer. | Que obra con poca reflexion y advertencia, y se suele usar para desprecio. *Noy, nen.* Puer. | DE LA DOCTRINA. DOCTRINO. | DE LA ROLLONA. El que siendo ya de edad tiene propiedades y modales de niño. *Nen den sisas.* Puer centum annorum. | DE TETA. El niño que mama. *Noy de mamas.* Infans sugens. | met. y fam. El que es inferior á otro con mucha diferencia en alguna de sus cualidades. *Nen, noy.* Puerulus. | ENVUELTO. loc. de desprecio con que se rechaza alguna cosa y se le antepone un ni, como; que paseo, ni que niño envuelto. NI QUE ALFONJAS. | JESÚS. Se llama el simulacro ó imágen que representa á Cristo nuestro bien en la edad de niño; y tambien se usa de esta expresion como ternura considerándole en esta edad. *Jesuset.* Pueri Jesu icon vel simulacrum. | DE LA PIEDRA. prov. EXPÓSITOS.

COMO NIÑO. expr. Se dice del adulto que procede sin juicio. *Com un noy.* Prætextatè.

DESDE NIÑO. m. adv. Desde el tiempo de la niñez. *Desde noy, de criatura.* Ab incunabilis, ab infantia.

DESENVOLVER Á UN NIÑO. fr. Quitarle las envolturas. *Desbolcar la criatura.* Infantis involucra solvere.

LOS NIÑOS LO SABEN. fr. con que se nota al que ignora ó duda alguna cosa muy notoria á todos. *Fins las criaturas ho saben.* Vel pueris notum est.

QUÉ NIÑO ENVUELTO? expr. fam. con que alguno desprecia ó rechaza lo que se propone ó se le pide. *Á qué vs?* Res inutilis vel importuna.

YA NO ES NIÑO. expr. fam. con que se explica que alguno tiene mas edad de la que se aprende, se juzga ó representa. *Ja no es noy, ó criatura.* Suos habet annos.

NIÑON. m. aum. de niño. *Noyás.* Puer grandis.

NIOTO. m. Pez. CAZON.

NIPOS. m. pl. germ. DINEROS.

NIQUEL. m. Metal gris, indócil y de poco uso. *Niquel.* Nichel.

NIQUILIDADES. p. u. Cosas de nada. *Cosas de res.* Nugæ. | Muy amante de los niños. *Creaturer.* Puerorum studiosus.

NIQUISCOCIO. m. Negocio de poca importancia, ó cosa despreciable que se trae frecuentemente entre manos. *Bagatel-la, futesa.* Res inutilis.

NÍSPERO m. Arbol de unos doce piés de altura, cuyo fruto, conocido con el nombre de níspola, es redondo y comestible. *Nespler, nesplera.* Nespilus. | Fruta. NÍSPOLA.

NO HONDAR NÍSPEROS. fr. fam. con que se significa la inteligencia ó noticia que alguno tiene de la materia que se trata ó que se maneja. *No ser cap desmanyotat.* Nequidem nespilis putamen detrahere.

NÍPOLA. f. El fruto del níspero. *Nespla.* Nespilum.

NÍTIDO, A. adj. poét. Limpio, claro, res-

plandeciente. *Net, clar, resplandent, lluent.* Nitidus.

NITOS. m. Voz que se usa familiarmente para ocultar lo que se come ó se lleva, cuando otro con curiosidad lo pregunta. *Nyitos.* Vox qua interrogatio eluditur.

NITRAL. m. Paraje ó mineral en que se cuaja nitro. *Nitral.* Nitraria.

NITRATO. m. Nombre genérico de las sales formadas con el ácido nitroso. *Nitrat.* Nitratus.

NITRERÍA. f. Lugar donde se beneficia y recoje el nitro. *Nitral.* Nitraria.

NÍTRICO, A. adj. quím. Dícese del ácido que se extrae del nitro. *Nitrich.* Nitri.

NITRO. m. Especie de sal que se encuentra en pequeños cristales en forma de agujas muy cortas. *Nitre.* Nitrum.

NITROSO, A. adj. Que incluye en sí el nitro ó alguna de sus propiedades. *Nitros.* Nitrosus.

NIVEL. m. Instrumento para examinar si un plano está verdaderamente orizontal. *Nivell.* Libella. ‖ La igualdad misma del terreno y plano sin inclinacion á una parte ni á otra. *Nivell.* Planum, planities. ‖ met. La suma igualdad en cualquiera línea ó especie. *Nivell.* Æqualitas. ‖ DE AGUA. Pequeño cilindro en que está incluida el agua, y que tiene á las extremidades dos pequeños vasos ó bolas de vidrio, y el agua corre al uno de los dos cuando se desnivela. *Nivell de aigua.* Ex aquâ libella. ‖ DE AIRE. Pequeño cilindro de vidrio, casi lleno de agua y cerrado herméticamente por las dos puntas; y cuando se coloca enteramente á nivel en el plano, queda el aire en el medio, inclinándose ligerísimamente hácia cualquiera de las dos partes, con la menor desigualdad que halle en el plano. *Nivell de aire.* Ex aere libella.

Á NIVEL. m. adv. Con total igualdad al horizonte plano. *Á nivell.* Ad libellam. ‖ Con igualdad recta á lo largo ó en filas, sin discrepar uno de otro; y así se dice en un plantío que están los árboles Á NIVEL. *Á nivell.* Adamussim.

NIVELACION f. La accion de nivelar. *Nivellació.* Perlibratio.

NIVELADOR, A. mf. El que por oficio nivela un terreno, un rio etc. *Nivellador.* Librator.

NIVELAR. a. Echar el nivel para reconocer si está igual un plano. *Nivellar, anivellar.* Perlibrare, ad libellam vel perpendiculum exigere. ‖ Poner un plano en la posicion horizontal justa. *Anivellar, nivellar.* Æquare, adamussim planum reddere. ‖ Por extension vale poner en equilibrio ó en igualdad cualquiera cosa material. *Anivellar, igualar.* Ad libellam ducere. ‖ met. Observar igualdad ó equidad en lo que se ejecuta. *Anivellar.* Adæquam exsequi,

NIZENO, A. adj. NICENO, A.

NO.

NO. adv. que sirve para negar absolutamente todas las cosas. *No.* Non. ‖ Se usa tambien preguntando; y significa el deseo de que se apruebe, se confirme ó se conceda lo que se propone ó se trata. *No?* Nonne? ne? an non? ‖ Junto con romance de algun verbo y la voz NADA propuesta, se usa para dar mas eficacia y energía á la negacion. *No.* Nihil omnino. ‖ DECIR Ó NO RESPONDER UN SÍ NI UN NO. fr. Callar enteramente, ó no satisfacer ó excusar el cargo que se hace. *No respóndrer si ni no.* Nequidquam, nihil dicere. ‖ HABER ENTRE ALGUNOS, Ó NO TENER UN SÍ NI UN NO. fr. con que se explica la conformidad de voluntades y pareceres entre los que viven juntos ó se tratan, y la paz y concordia con que viven. *No tenir un si ni un no.* Summâ pace frui. ‖ HAY PARA QUE. No hay motivo. *No hi ha per que.* Non, nihil est cur ò quod. ‖ TENER UN SÍ NI UN NO. fr. Vivir en paz. *No tenir una disputa.* Non altercari. ‖ MAS. Modo de hablar con que se niega absolutamente todo lo que pertenece á una especie, ó la prosecucion en alguna cosa; y tambien se dice NADA MAS. *No res mes.* Nihil amplius. ‖ MENOS. Modo de hablar para ponderar ó exagerar alguna cosa que conviene á otra de quien no se juzgaba. Tambien se dice NADA MENOS Y NO MAS. *Ni menos.* Nec minus. ‖ SÉ QUÉ. expr. que se usa como nombre sustantivo, y significa alguna gracia ó atractivo particular que se reconoce en las cosas y no se sabe explicar. *No sé qué.* Quid expectabile, inexplicabile. ‖ SINO. expr. con que se da á entender, que se tiene por mejor ó por mas cierto aquello de que se trata, que su contrario ó contradictorio *No sino.* Hoc agat quidem. ‖ SINO NO. Modo de hablar que se usa para afirmar ó asegurar lo que se dice y de que se duda, por la negacion contrapuesta irónicamente. *No que no.* Equidem nonne?

DE NO. m. adv. DE LO CONTRARIO.

POR SÍ Ó POR NO. expr. con que se explica la resolucion de ejecutar ó proseguir alguna cosa en duda de su conseecion, por la contingencia que se aprehende en ella. *Per si ó per no.* Fortè, fortasse, in omni eventu.

PUES NO? Modo de hablar con que se contradice ó deshace la duda ó sentir contrario, acerca de la determinacion que se tiene hecha ó la opinion en que se está. *Dones no?* Ne igitur, nequidem.

SIN FALTAR UN SÍ NI UN NO. fr. con que se explica que se hizo puntual y entera relacion de alguna cosa, sin dejar parte ó circunstancia de ella. *Punt per punt, séns faltarhi punt ni coma.* Ad unguem omnino.

SI POR SÍ Ó NO POR NO. Modo de hablar con que se advierte el modo ingenioso y verídico de decir las cosas evitando el juramento. *Séns llevar ni afegir.* Sine tergiversatione.

NOBILIARIO. m. El libro ó cuaderno en que se trata de la nobleza de las familias. *Nobiliarí.* Liber in quo nobiles describuntur.

NOBILÍSIMO, A. adj. sup. *Nobilíssim.* Valdè nobilis, præclarus.

NOBLE. adj. Ilustre, claro y conocido por su sangre. *Noble.* Nobilis, sanguine vel genere clarus. ‖ Principal en cualquier línea, excelente y ventajoso en ella. *Noble.* Nobilis, excellens. ‖ Se aplica tambien á lo irracional é insensible, y vale singular ó particular en su especie ó que se aventaja á los demás individuos de ella. *Noble.* Nobilis, generosus. ‖ Honroso y estimable, como contrapuesto á lo deshonrado y vil. *Noble.* Nobilis. ‖ En Aragon es título de honor que da el rey, como el de duque ó marqués, subrogado desde el año 1390 al título de ricohombre. *Noble.* Nobilis. ‖ VENECIANO. Título de honor, con que en la república de Venecia se llamaron aquellos descendientes de las diez y seis familias, que dieron principio á su aristocrático gobierno. *Noble veneció.* Nobilis venetus. ‖ DE TODOS CUATRO CUARTOS. El que tiene los cuatro abuelos de parte de padre y madre nobles.

NOBLECER. a. ant. ENNOBLECER.

NOBLEMENTE. adv. m. Ilustre ó generosamente, con nobleza y primor. *Noblement, generosament.* Nobiliter, egregiè.

NOBLEZA. f. Lustre esplendor ó claridad de sangre por la cual se distinguen los nobles de los demás del pueblo. *Noblesa.* Nobilitas, generis claritas. ‖ Cuerpo de los nobles. *Noblesa.* Nobilitas, nobiles. ‖ Excelencia, primor ó ventaja que tienen algunas cosas entre las demás de su especie. *Noblesa.* Nobilitas, dignitas, excellentia. ‖ Tela de seda, especie de dambasco sin labores. *Noblesa.* Tela serica nobilis.

LA PRIMERA NOBLEZA. Los grandes del reino. *La primera noblesa.* Patrtii, optimatum natio

NOCEDO. m. NOGUERA.

NOCEDAL. m. NOGUERAL.

NOCIBLE. adj. ant. NOCIVO.

NOCIMIENTO. m. ant. DAÑO Ó PERJUICIO.

NOCION. f. teol. Conocimiento ó idea de alguna cosa. *Noció.* Notio. ‖ Se usa de esta voz para explicar el misterio de la Santísima Trinidad y la distincion de personas. *Noció.* Notio. ‖ Sentido ó acepcion de alguna palabra ó voz por el conocimiento que se tiene de su significado. *Noció, coneixement.* Notio.

NOCIONAL. adj. teol. Lo perteneciente á la nocion. *Nocional.* Notionalis.

NOCIR. a. ant. Dañar, ofender ó perjudicar. *Danyar, fer mal.* Nocere.

NOCIVO, A. adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial ó ofensivo. *Nociu, danyós.* Noxius.

NOCTAMBULACION. f. Sueño y operaciones en el del noctámbulo. *Noctambulació.*

NOCTAMBULISMO. m. Enfermedad del noctámbulo. *Noctambulisme.* Morbus noctu deambulandi.

NOCTÁMBULO. m. El que por la noche anda dormido como si estuviese dispierto. *Noctámbulo.* Noctambulus.

NOCTILUCA. f. LUCIÉRNAGA.

NOCTILUCO, A. adj. Dícese de los cuerpos que despiden luz de noche como la luciérnaga etc. *Que llueix de nit.* Noctulucens.

NOCTÍVAGO, A. adj. Que anda vagando por la noche. *Que va de nit.* Noctivagus.

NOCTURLABIO. m. Instrumento para medir de noche la altura del polo. *Noctulabi.* Noctulabium.

NOCTURNAL. adj. NOCTURNO.

NOCTURNAMENTE. adv. mod. De noche. *De nit.* Noctu.

NOCTURNANCIA. f. ant. El tiempo de la noche desde las nueve á las doce. *Primera nit.* Nox intempesta vel concubia.

NOCTURNO, A. adj. Lo que pertenece á la noche ó se hace en ella. *Nocturno.* Nocturnus. ‖ El que anda siempre solo, melancólico y triste. *Melancólich, trist.* Nocturnus. ‖ astrol. Se aplica á los planetas que se creia predominaban en las calidades pasivas de humedad ó sequedad. *Nocturno.* Nocturnus. ‖ m. Una de las tres partes en que se dividen los maitines. *Nocturno.* Nocturnus.

NOCHARNIEGO, A. adj. ant. NOCTURNO.

NOCHE. f. La parte del dia natural en que está él sol debajo del horizonte. *Nit.* Nox. ‖ met. Confusion, oscuridad ó tristeza en cualquier línea. *Nit.* Nox. ‖ La muerte. *Mort.* Mors, nox. ‖ germ. Sentencia de muerte. *Sentencia de mort.* Mors. ‖ CAPA. ‖ BUENA. La noche de la vigilia de Navidad. *Nit de Nadal.* Nativitatis nox. ‖ CERRADA. Noche obscúra. *Nit de fosca.* Nox obscura. ‖ TORDANA. La que se pasa sin dormir. *Nit en clar.* Nox insomnis. ‖ Y DIA. expr. Siempre ó continuamente. *Nit y dia.* Nocte dieque.

Á PRIMERA NOCHE. Al anochecer. *Al ferse de nit.* Primoribus noctis tenebris.

AYER NOCHE. ANOCHE.

BUENA Ó MALA NOCHE. Además del sentido recto se llama así ó la que se ha pasado con diversion, con quietud, descanso y sosiego; ó al contrario, con desvelo, inquietud, desasosiego ó desazon. *Bona ó mala nit.* Placida nox vel adversa.

BUENAS NOCHES. Salutacion familiar de que se usa encontrando de noche con gentes conocidas. *Bona nit.* Faustam noctem tibi precor. ‖ CUARTA. expr. Que una cosa se ha desvanecido ó desaparecido ó frustrado. *Bona nit y bona hora.* Evanuit.

CERRAR LA NOCHE. fr. Faltar la luz del dia. *Ferse negra nit.* Noctem effundi.

COGER LA NOCHE. fr. Hacerse de noche. *Atrapar la nit ó la lluna.* Noctem incubare.

DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS. expr. fam. con que se explica, que con la oscuridad de la noche ó falta de luz, es fácil disimular las tachas de lo que se vende ó se comercia. *De nit tots los gats son pardos.* Nox tenebris vitia omnia tegit.

ETERNA NOCHE. MUERTE. ‖ INFIERNO.

FEO COMO LA NOCHE. Muy feo. *Lletg com un pecat.* Teterrimus.

HACERSE DE NOCHE. fr. ANOCHECER.

HACER NOCHE. fr. Detenerse y parar en algun lugar ó venta para dormir. *Fer nit.* Pernoctare. ‖ Ó HACERSE NOCHE. fr. con que se da á entender, que alguna cosa se desapareció ó faltó de entre las manos ó la hurtaron. *Haver desaparegut.* Subreptam esse rem.

LA NOCHE ES CAPA DE PECADORES. expr. con que se explica, que los que obran mal se valen de la oscuridad y las tinieblas para ocultar sus malos hechos y no ser conocidos. *La nit es capa de dolens.* Qui male agit odit lucem.

MEDIA NOCHE. La hora en que el sol está en el punto opuesto al de mediodia. *Mitja nit.* Media nox, noctis meditullium.

PASAR LA NOCHE EN CLARO, Ó DE EN CLARO EN CLARO. fr. met. Pasarla sin dormir. *Passar la nit en clar.* Noctem insomnem agere.

PRIMA NOCHE. Las horas primeras ó el principio de la noche. *Primera, nit vespre.* Sub vesperum, ad vesperam.

QUEDARSE UNO Ó DEJAR Á OTRO A BUENAS NOCHES. fr. fam. Quedarse ó dejar á uno á oscuras por haber apagado la luz. *Dexar á algú á las foscas.* Lucе extincta tenebris repleri locum. ‖ fr. met. y fam. Quedarse burlado ó dejar burlado á otro. *Quedarse mocat ó á las foscas.* Spe fraudari.

TEMPRANO ES NOCHE. loc. fam. con que se denota que se hace ó pide alguna cosa antes de tiempo. *Molt demati te llevas.* Præmaturè rem geris.

NOCHEBUENO, m. Torta grande amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas para la colacion de noche buena. *Coca de nit de Nadal.* Placenta Nativitatis nocti dicata. ‖ Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad. *Tió de Nadal.* Lignum ingens in Nativitatis nocte igni immissum.

NOCHIELO, A. adj. ant. que se aplica al color oscuro ó negro mal teñido; como quien dice color de la noche. *Negre brut.* Fuscus, subniger.

NOCHIZO. m. La avellana silvestre. *Avellana borda.* Avellana silvestris.

NODACION. f. cir. Impedimento ocasionado en los nervios por alguna dureza ó tumor engendrado en ellos. *Encordament.* Nodus, nodatio.

NODO. m. cir. Tumor ó dureza que se engendra en los nervios ó huesos del cuerpo. *Tumor, nu.* Nodus. ‖ astron. Cualquiera de los dos puntos opuestos, en que la órbita de un planeta corta la eclíptica. *Nu.* Nodus.

NODRIZA. f. El ama de criar. *Dida.* Nutrix.

NODRIZO. El marido de la nodriza. *Didot.* Nutricis conjux.

NOEMA. f. ret. Figura en que por el sentido equívoco de la oracion se deja suspenso al verdadero para que se infiera el contexto. *Noema.* Noema.

NOGADA. f. Salsa hecha de nueces y especies, con que regularmente se suelen guisar algunos pescados. *Picada ó salsa de nous.* Nucum moretum.

NOGADO. m. Pasta hecha con harina, miel y almendras ó nueces. *Pasta de nous ó ametllas.* Placenta nucea.

NOGAL. m. Arbol de unos treinta pies de altura, copudo y bien cubierto de hojas, cuyo fruto es lo que conocemos con el nombre de nuez. *Noguer, noguera.* Inglans regia.

NOGUERA. f. Candelilla del nogal. *Flor de la noguera etc. candela.* Arboris germen oblongum.

NOGUERA. f. Árbol. NOGAL.

NOGUERADO, A. adj. Se aplica al color pardo oscuro, como el del nogal. *Color de noguer.* Noceus color.

NOGUERAL. m. Sitio plantado de nogales. *Noguerar.* Noretum.

NOGUERON. m. aum. *Noguera gressa.* Magna inglans regia. M.

NOLICION. f. teol. El acto de la voluntad con que se quiere alguna cosa. *Nolició.* Nolitio.

NOLIMETANGERE. m. cir. Llaga maligna en el rostro, especie de cáncer tan difícil de curar, que con los remedios se empeora. *Cranch, l'aga maligna.* Ulceris genus quoddam. ‖ met. Cosa que es muy delicada. *Míram y no m' toca.* Noli me tangere.

NOLIT Ó NOLITO. m. ant. FLETE.

NOMA. f. Así se llamaban en Egipto las provincias. *Noma* Noma.

NÓMADE Ó NÓMADA. adj. que se aplica al conjunto de familias ó pueblos errantes que no tiene domicilio fijo. *Nómade, errant.* Errans.

NOMBRADAMENTE. adv. m. Con distincion del nombre, expresamente. *Nomenadament.* Nominatim, signanter.

NOMBRADIA. f. NOMBRE, en la acepcion de fama, opinion etc. *Anomenada, nom, crit, fama.* Nomen.

NOMBRADOR. m. El que nombra á un sujeto para algun empleo etc. *Nomenador.* Nominator.

NOMBRAMIENTO. m. Acto y efecto de nombrar. *Nombrament.* Nominatio. ‖ Cédula ó despacho en que se nombra á alguno para algun cargo ú oficio. *Títol, despatx, nombrament.* Nominationis rescriptum.

NOMBRAR. a. Decir el nombre de alguna cosa ó persona. *Anomenar.* Nominare. ‖ Hacer mencion particular y honorífica de alguna cosa. *Anomenar, fer recort ó mencio.* Nominare. ‖ Elegir ó señalar á alguno para algun cargo, empleo ú otra cosa. *Anomenar.* Eligere, designare.

NO ME LE NOMBRE. expr. con que alguno explica la repugnancia de que le acuerden el sujeto que aborrece ó ama con exceso. *No men parles, no me l' cites.* Nec nominetur.

NOMBRE. m. Palabra que se apropia ó se da á alguna cosa ó persona para darla á conocer y distinguirla de otra. *Nom.* Nomen. ‖ APODO. ‖

milic. Aquella palabra que se da por la noche por señal secreta para reconocer á los amigos haciéndosela decir. *Sant.* Tessera. ‖ gram. La primera parte de la oracion que se declina por casos. *Nom.* Noment. ‖ El que significa un sustantivo comun. *Nom.* Nomen. ‖ álg. El término ó parte de un binomio. *Nom.* Terminus. ‖ DE PILA. El que se da á la criatura cuando se bautiza. *Nom de font.* Nomen in baptismate impositum

DAR EL NOMBRE. fr. ant. DECIR EL SANTO, por decirlo á las centinelas. *Donar lo sant.* Tessera proferre.

DECIRSE LOS NOMBRES DE LAS PASCUAS Ó DE LAS FIESTAS. fr. fam. Injuriarse recíprocamente, echarse en cara sus defectos de resultas de alguna quimera ó riña. *Dirse lo nom del porch, ó las set lleys.* Mutuis sese opprobriis proscindere.

EN EL NOMBRE. m. adv. con que á manera de deprecacion se implora el auxilio y favor de Dios ó de sus santos para dar principio á alguna cosa. *En nom.* In nomine.

ES NOMBRE DE PILA? expr. con que se reprende al que usa frecuentemente de algun apodo en lugar del nombre propio. *Es nom de font?* Hoc ne nomen bastismate accepi?

HACER NOMBRE DE DIOS. fr. Dar principio á alguna cosa, especialmente en las que hay ganancia, con alusion á la deprecacion que se suele hacer del nombre de Dios para empezarlas. *Tocar estrenas.* Initium facere, inchoare.

LO FIRMARÉ DE MI NOMBRE. expr. con que alguno asevera la seguridad que tiene de la verdad que propone, por ser la firma la mas segura testificacion de lo que se promete. *Jo hi poso la firma.* Nomine meo subscribam.

PONER NOMBRE. fr. met. Señalar ó determinar algun precio en los ajustes ó compras. *Posar preu.* Pretium prescribere vel constituere.

ROMPER EL NOMBRE. fr. milic. Cesar el que se habia dado para reconocer en el tiempo de la noche al llegar la aurora, para lo cual se hace señal con las cajas. *Romprer lo sant.* Nomen militare aperire.

NOME. m. ant. NOMBRE.

NOMENCLATOR. m. Era en la antigua Roma el que tenia oficio de dar el nombre de los ciudadanos al que se le pedia por interés ó curiosidad. *Nomenclatór.* Nomenclator. ‖ En algunas ciencias el que se aplica á formar nomenclaturas ó catálogos de nombres. *Nomenclador.* Nomina imponens.

NOMENCLATURA. f. NÓMINA. ‖ El conjunto de las voces técnicas y propias de alguna facultad. *Nomenclatura.* Nomenclatura.

NOMIA. f. Voz tomada del griego que significa regla, ley etc. *Regla.* Regula.

NÓMICO. MAESTRO DE CEREMONIAS.

NÓMINA. f. La lista ó catálogo de personas ó cosas puestas por sus nombres. *Nómina, llista.* Nominum catalogus. ‖ En lo antiguo era una reliquia en que estaban escritos los nombres de algunos santos. Hoy se toma en mala parte. *Butlla.* Bulla.

NOMINACION. f. NOMBRAMIENTO.

NOMINADOR, A. mf. El que elige y nombra á algun sujeto para algun empleo. *Nominador.* Nominator.

NOMINAL. adj. Lo que pertenece al nombre. *Nominal.* Nominalis. ‖ NO EFECTIVO. *Nominal.* Nominalis. ‖ Se aplica á aquellos filósofos y doctores que fundan su doctrina en la particular y singular significacion de los nombres. *Nominal.* Nominalis.

NOMINALES. m. pl. Escolásticos opuestos á los realistas. *Nominals.* Nominales.

NOMINALISMO. m. Secta filosófica de los nominales. *Nominalisme.* Nominalismus.

NOMINAR. a. NOMBRAR.

NOMINATIVO. m. gram. El primer caso de los seis por donde se declina el nombre. *Nominatiu.* Nominativus, rectus nominandi casus. ‖ pl. Los rudimentos ó principios de cualquiera facultad ó arte. *Rudiments.* Rudimenta, elementa. ‖ Las declinaciones de los nombres. *Declinacions.* Declinationes nominum.

NÓMINO. m. El sujeto capaz de ejercer en la república los empleos y cargos honoríficos por nominacion que se hace para ellos de su persona. *Apte per ser nombrat.* Capax nominandi in aliquod munus.

NOMOCÁNON. m. Coleccion de constituciones imperiales y de cánones. *Nomocánon.* Nomocanon.

NOMPARELL. Carácter de letra. ALA DE MOSCA.

NON. adj. Lo que no es par. *Senás, impart.* Impar numerus. ‖ adv. ant. NO. ‖ pl. La negacion repetida de alguna cosa, ó el decir que no, é insistir con pertinencia en su dictámen. Se usa frecuentemente con el verbo *decir. No y mes no.* Iterata negatio.

PARES Y NONES. JUEGO.

ANDAR DE NONES. f. No tener ocupacion ú oficio ó andar desocupado y libre. *No tenir res que fer, estar desvagat.* Omnino vacare. ‖ prov. Se usa para ponderar la singularidad ó rareza de alguna cosa, tal que no se halla otra igual. *No tenir parell.* Parem non habere.

ESTAR DE NON. fr. No servir de nada, estar de sobra en alguna parte. *Estar ó ser de sobra.* Supervacaneum esse.

QUEDAR DE NON. fr. Quedar solo ó sin compañero en ocasion de ir apartados. *Quedar sense parell.* Sine socio remanere.

NONA. f. Una de las horas en que dividian los romanos el dia, y equivale á las tres de la tarde. *Nona.* Nona. ‖ En el rezo eclesiástico es la última de las horas menores. *Nona.* Nona. ‖ pl. La segunda de las partes en que los romanos dividieron el mes que hoy se usa en el calendario eclesiástico. *Nonas.* Nonæ.

NONADA. f. Poco ó muy poco. *No res.* Non nihil.

NONAGENARIO, A. adj. El que tiene ó cumple la edad de noventa años. *Nonagenari.* Nonagenarius.

NONAGÉSIMO, A. adj. Que cumple al número de noventa. *Noranté, nonagéssim.* Nonagessimus. ‖ DE LA ECLÍPTICA. Punto de ella que dista noventa grados del otro que corta el horizonte. *Nonagéssim de la ecliptica.* Nonagesimus eclipticæ.

NONAGONAL. adj. Que pertenece al número de nueve. *Nonagonal.* Nonagonalis, eneagonalis.

NONÁGONO. m. geom. Figura plana de nueve ángulos y nueve lados. *Nonágono.* Non agonus.

NONATO, A. adj. Que no ha nacido naturalmente, sino rompiendo el vientre de su madre. *Nonat.* Nonnatus.

NONO, A. adj. NOVENO, en órden numeral.

NON PLUS ULTRA. expr. que se usa en nuestro castellano como sustantivo masculino para ponderar las cosas, exagerándolas y levantándoles á lo mas á que pueden llegar. ✠✠

NO OBSTANTE. m. adv. Sin embargo, sin que perjudique para alguna cosa. *No obstant, ab tot.* Tamen.

NOÑA. f. ENFADO, DISGUSTO, TRISTEZA.

NOÑO. CADUCO, CHOCHO, LELO.

NÓPAL. m. Planta arbórica, de unos ocho á diez piés de altura, que se compone desde la raíz de hojas en figura de pala, de un pié de largo, verdes, carnosas y erizadas de puas crecidas, y que da el fruto conocido con los nombres de higo de chumbo, higo de pala, ó higo de tuna. *Figuera de moro, nopal.* Cactus opuntia.

NOPALERA. f. Multitud de nopales. *Figueras de moro.*

NOQUE. m. Estanquillo ó pozuelo en que se ponen á curtir las pieles. *Noch.* Stagnum coriaceum. ‖ El pié que se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga. *Peu de óliva.* Fiscinarum strues.

NOQUERO. m. CURTIDOR.

NORABUENA. f. Parabien ó manifestacion de complacencia que se hace á alguno por su bien ó felicidad. *Norabona, enhorabona.* Congratulatio. ‖ adv. Con bien, con felicidad. Se usa para mostrar la aprobacion ó anuencia para alguna cosa. *Norabona, en hora bona.* Bene sit.

NORAMALA. f. ENHORABUENA.

NORAY. m. náut. PROIS.

NORD. m. náut. Viento. NORTE.

NORDESTE. m. náut. El viento que viene de la parte intermedia entre el norte y el este. *Nordest, greg, llevant.* Cæcias, subæquilo. ‖ El punto del horizonte que está entre el norte y el este á igual distancia de los dos. *Nordest.* Horizontis punctum inter septentrionem et orientem.

NORDESTEAR. n. náut. Declinar ó apartarse la brújula magnética del norte ó setentrion hácia el este ó levante. *Inclinar á llevant.* Ad ortum declinare.

NORDOVEST. m. NORUESTE.

NORDOVESTEAR. n. náut. Declinar la brújula magnética del norte hácia el este ó levante. *Inclinar á llevant.* Ad ortum declinare.

NORIA. f. Máquina compuesta de dos ó mas ruedas, que sirve para sacar agua y regar con ella los campos, jardines etc. *Cinia.* Antlia, haustrum. ‖ El pozo formado en figura ovalada, del cual sacan el agua con la máquina. *Cinia.* Puteus ovalis. ‖ met. Cualquier cosa, dependencia ó negocio en que sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas. *Cinia, molí de sanch.* Labor circularis.

NORIAL. adj. Lo que pertenece á noria. *De cinia.* Antliacus, ad rotam aquariam pertinens.

NORMA. f. La escuadra de que usan los artífices para arreglar y ajustar los maderos, piedras y otras cosas. *Escatre.* Norma. ‖ met. Regla que se debe seguir ó á que se deben ajustar las operaciones. *Regla, pauta.* Norma.

NORMAL. adj. Se aplica á las cosas cuando están en su estado regular. *Normal.* Normalis.

NORMANDO, A. adj. El natural de Normandía y lo perteneciente á ella. *Normant.* Normannus.

NORNORDESTE. m. náut. Viento entre el NORTE y el NORDESTE. *Nornordest.* Medius subæquilo. ‖ El punto del horizonte que está á igual distancia entre el NORTE y el NORDESTE. *Nornordest.* Horizontis punctum à septentrione orientem versus viginti duobus gradibus cum triginta minutis distans.

NORNORUESTE. m. náut. Viento medio entre el NORTE y el NORUESTE, que los marinos expresan con la abreviatura N. N. O. *Noruest.* Ventus inter caurum et boream.

NORODESTEAR. n. NORUESTEAR.

NORTE. m. El polo ártico ó setentrional. *Nort.* Septentrio. ‖ La parte setentrional de la esfera, y las tierras situadas en ella. *Nort.* Regio aquilonaris. ‖ El viento setentrional, uno de los cuatro cardinales. *Tramontana.* Aquilo, borees. ‖ met. Direccion, guia. *Nort, guia.* Dux.

NORTEAR. a. Observar el norte para la direccion del viaje, especialmente por mar. *Observar lo nort.* Polarem stellam attendere.

NORUESTE. m. náut. El viento que viene de la parte intermedia entre el NORTE y el OESTE. *Noruest.* Caurus, argestes. ‖ El punto del horizonte que está perfectamente en medio del NORTE y del OESTE. *Noruest.* Punctum horizontis inter septentrionem et occidentem medium tenens.

NORUESTEAR. n. Declinar ó apartarse la brújula magnética del norte ó setentrion hácia el este ó levante. *Inclinar á llevant.* Ad ortum declinare.

NÓS. pron. prov. NOSOTROS. Úsase junto con verbo, cuando su accion es de otra persona, y muchas veces se pospone á él. *Nos.* Nos. ✝

Se usa tambien para denotar la autoridad ó mando cuando la accion del verbo es propia aunque sea en singular *Nos*. Nos.

NOSOLOGÍA. f. Explicacion de las enfermedades, *Nosologia*. Nosologia.

NOSOMÁNTICA. f. Modo de curar por encantamiento. *Nosomántica*. Nosomantica

NOSOTROS, AS. pron. pers. Significa la pluralidad de personas, en cuyo número concurre ó se incluye el mismo que habla ó que obra. *Nosaltres*. Nos. ‖ Se usa tambien figuradamente en singular para denotar la autoridad ó dignidad de la persona que habla. *Nos*. Nos.

NOSTALGIA. f. Inclinacion violenta que obliga á los que se han expatriado á volverse á su país. *Nostalgia*. Nostalgia.

NOTA. f. Marca ó señal que se pone en alguna cosa para darla á conocer. *Nota, marca, senyal*. Nota. ‖ Reparo que se hace á algun libro ó escrito por lo regular en las márgenes. *Nota*. Nota, notatio. ‖ Censura ó reparo de las acciones de alguno. *Nota*. Nota, animadversio. ‖ El estilo en escribir ó el dictar para que se escriba. *Estil*. Stilus, dictio. ‖ Apuntamiento de algunas especies ó materias para extenderlas después ó acordarse de ellas. *Nota, apuntació*. Nota, annotatio. ‖ Tacha ó defecto grave y reparable. *Nota, taxa*. Nota, dedecus. ‖ Cualquiera de los caractéres de que usan los músicos en la práctica de su arte. *Nota*. Musicæ notæ. ‖ pl. El cúmulo de protocolos de un escribano. *Notas, manuals*. Tabellionis notæ.

CAER EN NOTA. fr. fam. Dar motivo de escándalo ó murmuracion. *Càurer en nota, donàr que dir*. Notam subire.

SACAR LA NOTA. fr. SACAR LA AUTORIDAD.

NOTABILIDAD. f. Propiedad ó circunstancia notable. *Notabilitat*. Notabilitas.

NOTABILÍSIMAMENTE. adv. m. sup *Notabilísimament*. Notabiliter valdè.

NOTABILÍSIMO, A. adj. sup. *Notabilissim*. Valdé notabilis.

NOTABLE. adj. Digno de nota, reparo, atencion ó cuidado. *Notable*. Notabilis. ‖ Muy grande y excesivo, por lo que se hace reparar en su línea. *Notable, reparable*. Notabilis, màximus. ‖ Usado como sustantivo vale entre los escolásticos lo mismo que nota ó previa advertencia. *Nota, advertencia*. Notabile.

NOTABLEMENTE. adv. m. Reparablemente ó con nota. *Notablement*. Notabiliter, signanter.

NOTACION. f. ANOTACION Ó NOTA.

NOTADOR. m. OBSERVADOR.

NOTAR. a. Señalar alguna cosa para que se conozca ó se advierta. *Notar, assenyalar*. Notare. ‖ Reparar, observar ó advertir. *Notar, reparar*. Notare, animadvertere. ‖ Apuntar brevemente alguna cosa para extenderla después ó acordarse de ella. *Notar, apuntar*. Adnotare. ‖ Poner notas, advertencias ó reparos á los escritos ó libros. *Notar, posar notas*. Annotare. ‖ Dictar para que otro escriba. *Dictar*. Dictare. ‖ Censurar, reprender ó reparar las acciones de alguno. *Notar, censurar*. Notare, animadvertere. ‖ Ocasionar ó causar descrédito ó infamia. *Notar, tatxar, desacreditar*. Notam inurere.

NOTARÍA. f. El oficio de notario. *Notaria*. Notarii officina. ‖ ant. CONTRAR.

NOTARIATO. m. Título ó nombramiento de notario. *Notariat*. Tabellionis diploma.

NOTARICON. m. CABALA. T.

NOTARIO. m. Escribano público. *Notari*. Notarius, tabellio. ‖ En lo antiguo el que escribia con abreviaturas. Hoy se distinguen de los escribanos en que estos entienden en los negocios seglares, y los NOTARIOS en los de eclesiásticos. *Notari*. Notarius. ‖ AMANUENSE. ‖ DE CAJA. p. Ar. Notario del número de Zaragoza. *Notari de número*. Notarius. ‖ MAYOR. El principal ó gefe en la notaría. *Notari major*. Notarius primas.

NOTICA, LLA. TA. f. d. *Noteta*. Notula.

NOTICIA. f. Ciencia y conocimiento de las cosas. *Noticia*. Notitia. ‖ NOVEDAD Ó AVISO. ‖ Extracto, indicio, luz. *Noticia, indici*. Inditium. ‖ Ó ESPECIE REMOTA. La que se tiene en memoria como en confuso de lo que se supo ó sucedió. *Noticia confusa, especie*. Remota species. ‖ pl. Las especies diversas en cualquier arte ó ciencia que hacen docto ó erudito á alguno. *Noticias*. Doctrina eruditio.

VENDER ALGUNA NOTICIA Ó NUEVA. fr. Participarla á otro. *Donar una noticia*. Rem novam vendere prout data fuit.

NOTICIAR. a. Dar noticia ó hacer saber alguna cosa. *Noticiar, fer saber*. Denuntiare.

NOTICIOSO, A. adj. Sabedor ó que tiene noticia de alguna cosa. *Noticios, sabedor*. Conscius. ‖ Sabio, erudito y que tiene especies de varias materias. *Instruit*. Eruditus.

NOTIFICACION. f. El acto de hacer saber alguna cosa jurídicamente. *Notificació*. Notificatio.

NOTIFICADO, A. adj. Se aplica al sugeto á quien se ha hecho la notificacion ó se le ha hecho saber judicialmente algun auto. *Notificat*. Conscius factus.

NOTIFICAR. a. Hacer saber alguna cosa jurídicamente. *Notificar*. Notificare, juridicè munere. ‖ Por extension vale dar noticia ó hacer saber alguna cosa extrajudicialmente. *Fer saber, posar en noticia*. Conscium facere.

NOTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt notori, molt sabut*. Notissimus.

NOTO, A. adj. Sabido, publicado y notorio. *Notori, sabut, publich*. Notus. ‖ Bastardo ó ilegítimo. *Bort*. Nothus. ‖ m. Uno de los cuatro vientos cardinales, que es el que viene de la parte del mediodía. *Migjorn*. Auster notus. ‖ ROMO. El movimiento del mar en que sus aguas se mueven del austro hácia el setentrion, ó al contrario. *Marejada de migjorn, ó de tramontana*. Motus maris noto aquilonaris.

NOTORIAMENTE. adv. m. Manifiestamen-

te, con notoria publicidad. *Notoriament.* Notoriè, manifestè.

NOTORIAR. a. NOTIFICAR.

NOTORIEDAD. f. Pública noticia de las cosas, ó conocimiento claro que todos tienen de ellas. *Notorietat.* Notorietas, publica notitia. ‖ DE DERECHO. for. La pública noticia que resulta dada en algun caso. *Notorietat de dret.* Notorietas juris. ‖ DE HECHO. for. La noticia pública que se tiene por el mismo delito cometido ó caso sucedido. *Notorietat de fet.* Facti notorietas.

NOTORIO, A. adj. Lo que es público y sabido de todos. *Publich, notori.* Notorius, notus.

NOVACION. f. for. Renovacion de la obligacion contraida antecedentemente, quedándose en la misma clase el contrato ó mudándole á otra especie. *Novació.* Novatio.

NOVADOR. m. NOVATOR.

NOVAL. adj. que se aplica á las tierras que se cultivan de nuevo, y tambien á los frutos que producen. Tambien se extiende á los árboles y plantas. *Noval.* Novalis.

NOVALES. m. pl. Diezmos que deben pagarse á los curas de las tierras nuevas. *Novals.* Decima ex novalibus.

NOVALAR. a. agr. La accion de alzar el rastrojo de la arena y formar noval, *Novalar.*

NOVAR. a. for. Renovar la obligacion antecedentemente contraida. *Novar.* Novare.

NOVATO, A. adj. fam. Nuevo ó principiante en cualquier facultad ó materia *Novensá, novici, aprenent.* Novus, tiro.

NOVATOR. m. Inventor de novedades. Tómase regularmente por el que las inventa peligrosamente en materias de doctrina. *Novador.* Novator.

NOVECIENTOS, AS. adj. El número que se produce de la multiplicacion del ciento por nueve, como quien dice nueve cientos. *Noucents.* Nongenti.

NOVEDAD. f. Estado de las cosas recien hechas ó discurridas, ó nuevamente vistas ú oidas. *Novedat.* Novitas; novum. ‖ La mutacion de las cosas que por lo comun tienen estado fijo, ó se creia que lo debia tener. *Novedat, mudansa.* Novitas, novum. ‖ met. La extrañeza ó admiracion que causan las cosas hasta entonces no vistas ni oidas. *Novedat.* Novum mirum. ‖ Ocurrencia reciente, noticia. *Novedat.* Novitas.

HACER NOVEDAD. fr. Causar alguna cosa extrañeza por no esperada. *Fer novedat.* Novum vel exoticum videri. ‖ Innovar en algo lo que estaba en estilo de ejecutarse y seguirse. *Fer novedat.* Innovare.

NOVEL. adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. *Novensá, novell, principiant, aprenent.* Novus, novitius, tiro.

NOVELA. f. Historia fingida y tejida de los casos que comunmente suceden ó son verisímiles. *Novela.* Fabella consulto conficta. ‖ Ficcion ó mentira en cualquier materia. *Novela, faula, mentida.* Fabella. ‖ for. Cualquiera de las leyes nuevas de los emperadores que se añadieron y publicaron después del codigo de Justiniano. *Novela.* Justinieni novellæ constitutiones.

NOVELADOR, m. El que escribe novelas. *Autor de novelas.* Fabulator.

NOVELAR. n. Componer ó escribir novelas. *Escriurer novelas.* Fabellas consultò componere. ‖ Contar, publicar novelas, cuentos y patrañas. *Contar mentidas.* Fallas in lucem prodire.

NOVELERÍA. f. Narracion de fábulas ó novelas, ó aficion á ellas. *Noveleria.* Fabularum congeries vel studium. ‖ Aficion, inclinacion á novedades. *Noveleria.* Novitatum studium.

NOVELERO, A. adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. *Noveler.* Novitatum cupidus. ‖ Deseoso de novedades, ó que las esparce. *Noveler.* Novarum rerum studiosus. ‖ Inconstante y vario en su modo de proceder. *Variable.* Varius. ‖ germ. Criado de rufian, que lleva ó trae nuevas. *Porta nobas de arcabot.* Lenonis missus.

NOVELO. adj. poét. NUEVO.

NOVENA. f. Espacio ó término de nueve dias, que se dedican á la devocion y culto de Dios y de sus santos. *Novena, novenari.* Novendiales. ‖ El librito en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y á los santos en los nueve dias que se dedican á su culto. *Novena, novenari.* Liber novendialium precum. ‖ Se usa tambien para significar los sufragios y ofrendas que se hacen por los difuntos, aunque sea en uno ó dos dias. *Novena.* Novendiale pro defuncto.

NOVENARIO. m. El espacio ó tiempo de nueve dias que se emplean en los pésames, lutos etc., entre los parientes de algun difunto; y tambien en el culto de algun santo con sermones. *Novena, novenari.* Novendiales luctus.

NOVENDIAL. adj. que se aplica á cualquiera de los dias del novenario celebrado por los difuntos. *Novendial.* Novendialis.

NOVENO, A. adj. Lo que constituye en órden el número nueve. *Novè.* Nonus, novenus. ‖ m. Una de las nueve partes en que se divide todo el cúmulo de las décimas para distribuirlas segun la disposicion pontificia. *Novè.* Pars nona decimarum.

NOVENTA. m. Número que se compone de nueve decenas. *Noranta.* Nonaginta.

NOVENTENO. adj. núm. Noventa, nueve decenas. *Noranta.* Nonaginta.

NOVENTON. adj. De noventa años de edad. *De noranta anys.* Nonaginta annorum.

NOVIA. f. La mujer recien casada. *Novia, nuvia.* Nova nupta. ‖ La que está inmediata á matrimonio. *Nuvia.* Nubilis.

LA NOVIA DE CONTADO, Y EL DOTE DE PROMETIDO. fr. con que se explica que con solo la esperanza del útil se quiere obligar á alguno á lo que le es gravoso. *La novia al contat y lo dot al cap del any.* Vana spe onus impositum.

PEDIR LA NOVIA. fr. Ir á pedirla con solemnidad y públicamente á casa de sus padres una

persona de autoridad. *Demanar la mingona.* Sponsam publicè vel solemniter demandare.

SACAR LA NOVIA POR EL VICARIO. fr, Conseguir el novio que el juez extraiga la novia de casa de sus padres, y la deposite donde libremente pueda declarar su voluntad. *Segrestar la mínyona.* Feminam desponsam á parentum domo judicis auctoritate abducere.

NOVERCA. f. MADRASTA.

NOVICIADO. m. El tiempo destinado para la probacion en las religiones antes de profesar. *Noviciat.* Probitionis tempus. ‖ La casa ó cuarto en que habitan los novicios. *Noviciat.* Probationis domus. ‖ Por extension se toma por el tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y experimentar los ejercicios y actos de ella, los útiles y daños que puede traer. *Noviciat, aprenentatge.* Tirocinium.

NOVICIO, A. adj. El que la religion donde tomó el hábito no ha profesado todavia. *Novici.* Novitius, tiro. ‖ Principiante en cualquier arte ó facultad. *Aprenent, principiant.* Novitius, tiro. ‖ El que es muy compuesto y arreglado en sus acciones, especialmente en la modestia en los ojos. *Novici, modest.* Modestus ut novitius.

SACAR LA NOVICIA Á LIBERLAD. LIBERTAD.

NOVICIOTE. m. fam. El novicio ya de edad ó muy alto de cuerpo. *Novicias.* Novitius grandis.

NOVIEMBRE. m. Noveno mes en el reglamento antiguo del año romano (por lo cual se llamó así), y undécimo del que despues usó Roma, y al presente usa nuestra santa madre la Iglesia romana y las mas naciones de la Europa. Tiene treinta dias. *Novembre.* November.

NOVILUNIO. m. LUNA NUEVA ó conjuncion de luna.

NOVILLA. f. La vaca jóven que no está domada. *Novilla, badella.* Vitula, juvenca.

NOVILLADA. f. Junta de novillos ó fiesta que se suele tener con ellos en los lugares. *Novillada.* Juvencorum armentum aut ludus.

NOVILLEJO, A. mf. d. *Novillet.* Juvencus.

NOVILLERO. m. Sitio donde separan y encierran los novillos. *Corral de badells.* Juvencorum septum. ‖ El que guarda y cuida de los novillos cuando los separan de la vacada. *Guardiá de vedells.* Juvencorum custos. ‖ La parte de dehesa que se separa para pastar los novillos, ó paridera de las vacas. *Prat de vedells.* Pascua juvencorum. ‖ El que hace novillos ó se huye. *Qui fa campana.* Fugitivus puer.

NOVILLICO, A, TO, A. m. d. *Vedellet.* Juvencus.

NOVILLO. m. El toro ó buey nuevo que aun no está domado ó sujeto al yugo. *Vedell, novillo.* Juvencus. ‖ fam. Se usa alusivamente para notar el sujeto á quien hace traicion su mujer. *Cornut.* Juvencus.

HACER NOVILLOS. fr. fam. Hacer falta en alguna parte donde se suele ó debe asistir. *Fer campana.* Non adesse.

NOVIO. m. El inmediato á casarse ó recien casado. *Novi, nuvi.* Sponsus, neogamus. ‖ Por extension se llama el que entra de nuevo en alguna dignidad ó estado. *Nuvi.* Novus.

NOVÍSIMO, A. adj. sup. *Novissim.* Valde novus. ‖ El último en el órden de las cosas. *Darrer, últim.* Novissimus. ‖ m. Cada una de las cuatro que llaman postrimerías del hombre, que son muerte, juicio, infierno y gloria. *Darrerias, novissims.* Hominis novissima.

NOXA. f. ant. DAÑO.

NU.

NUBADA. f. El golpe abundante de agua que cae de alguna nube en paraje determinado. *Cap de núvol, ram de aigua.* Nimbus. ‖ met. El concurso abundante de algunas cosas. *Munió.* Copia.

NUBADO, A. adj. NUBARRADO.

NUBARRADA. f. NUBADA.

NUBARRADO, A. adj. que se aplica á las telas coloridas en figura de nubes. *Pintad de nuvols.* Nubibus depictus.

NUBARRON. m. La nube grande separada de otras. *Nuvolada.* Nubilum vagans.

NUBE. f. Agregado de hálitos, que se levanta de la tierra á la media region del aire. *Núvol.* Nubes. ‖ met. Conjunto de muchas cosas que oscurecen el aire ó estorban el sol. *Núvol.* Nubes. ‖ met. cualquiera cosa que oscurece ó encubre otra. *Núvol.* Nubes, nubilum. ‖ Aquella telilla blanca que suele formarse dentro del ojo impidiendo la vista. *Desfeta.* Nubecula, albugo. ‖ Sombra que aparace en las piedras preciosas, oscureciendo sus brillos. *Taca.* Macula nebulosa, opacitas. ‖ germ. La CAPA. ‖ pl. Lugar ó puesto alto. *Nuvols.* Nubes. ‖ DE VERANO. La nube tempestuosa, cuya lluvia suele ser fuerte y repentina, pero pasa presto. *Núvol de estiu, cap de núvol.* Nimbus, nimbosa nubes. ‖ La especie ruidosa, que se pasa presto por lo regular, nacida de ira o enojo ó cosa semejante. *Temporal de estiu.* Nimbus

ANDAR Ó ESTAR POR LAS NUBES EL MAR. fr. Estar el mar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso; y por alusion se usa para significar el grande enojo de algun sujeto. *Focar als núvols la mar.* Æstuare maxime.

AUNQUE SE SUBA Á LAS NUBES. loc. hiperbólica con que se asegura vengarse de alguno aunque recurra á los mejores medios para evadirse. *Encara que vaja á la altre part del mon.* Etiamsi nubes conscendat.

LEVANTARSE Á LAS NUBES. fr. LEVANTARSE Á LAS ESTRELLAS.

PONER Ó LEVANTAR EN Ó SOBRE LAS NUBES. fr. met. Exagerar excesivamente á las personas ó las cosas, alaberlas en sumo grado. *Posar á las estrellas.* Ad sidera extollere, in cœlum efferre.

SUBIR Á LAS NUBES Ó ESTAR POR LAS NUBES. fr. met. con que se pondera lo que han encare-

cido las cosas y subido sus precios. *Pesarse car com un fóg.* Pretium summe augeri.

NUBECICA, LLA, TA. f. d. *Nuvolet.* Nubecula. ‖ NUBE.

NUBIL. adj. mf. Dícese de la doncella moza casadera. *Casadora.* Nubilis.

NUBLOSO, A. adj. NUBLOSO.

NUBLADO. m. NUBE. Tómase regularmente por la que amenaza tempestad. *Nuvolada.* Nubilum, nimbus. ‖ met. La especie que amenaza algun riesgo ó turbacion en el ánimo. *Nuvolada.* Nimbus. ‖ germ. CAPA.

DESCARGAR EL NUBLADO. fr. Llover, nevar ó granizar copiosamente. *Descarregar la nuvolada.* Fundi nimbi. ‖ met. Desahogarse la cólera ó enojo de alguno con expresiones vehementes. *Descarregar la nuvolada.* Iras emovere.

TOCAR Á NUBLADO. fr. Tocar las campanas cuando las nubes amenazan tempestad. *Tocar á temps.* Avertendæ fragum calamitati æra campana quatere.

NUBLAR ó NUBLARSE. a. r. ANUBLAR ó ANUBLARSE.

NUBLO, A. adj. NUBLADO. ‖ ant. TIZON.

NUBLOSO, A. adj. Cubierto de nubes. *Nuvolós, ennuvolat.* Nubilus, nubibus obductus. ‖ met. Desgraciado, adverso, contrario. *Desgraciat, de mal senyal.* Nubilus, gravis.

NUCA. f. La parte superior del espinazo que le une con la cabeza, y está entre la primera y segunda vértebra. *Nuca.* Cervicis nodus.

NUCECILLA. f. d. *Nouela.* Parva nux.

NUCIENTE. p. a. ant. Que daña. *Nociu.* Noxius.

NUCIR. a. ant. DAÑAR.

NÚCLEO. m. El meollo de la nuez; y por extension se dice del de otra cualquier fruta. *Moll.* Nucleus.

NUDAMENTE. adv. mod. DESNUDAMENTE.

NUDAR. a. ANUDAR.

NUDILLO. m. d. *Nuset.* Nodulus. ‖ La juntura en los dedos que sobresale á lo demás de ellos. *Nu.* Nodulus, articulus. ‖ Billete doblado y cerrado con un nudo. *Billet clos.* Nodus papyraceus. ‖ arq. Pedazo corto y grueso de madera que se empotra en la fábrica para clavar en él alguna cosa. *Sola.* Tignum connectens. ‖ Llaman las que hacen medias cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura en ellas. *Girat.* Nodulus.

NUDITO. m. d. *Nuset, nuset.* Nodulus.

NUDO, A. adj. ant. DESNUDO. ‖ m. Lazo que se estrecha y cierra de modo, que con dificultad se puede soltar. *Nu, nus.* Nodus. ‖ En los árboles y plantas la parte del tronco por donde salen de él las ramas, y en estas por donde arroja los vástagos. *Nu, nus.* Geniculum, nodus. ‖ En algunas plantas y raíces de ellas la parte que sobresale algo, y por donde parece que están unidas las partes de que se compone. *Nu, nus.* Nodus, geniculum. ‖ El bulto ó tumor que suele hacerse en los nervios ó huesos. *Nu.* Nodus. ‖ En los animales es la union de unas partes con otras, especialmente de los huesos. *Nu, nus.* Nodus, commissura. ‖ met. La principal dificultad ó duda en algunas materias. *Nu.* Nodus. ‖ Aquella particular dureza que hay en algunas partes de las raíces y plantas. *Nu.* Rigor, nodus. ‖ El impedimento causado por maleficio para el uso del matrimonio. *Nu.* Ligament. ‖ En los platos OMBLIGO. ‖ ant. ENREDO, en la composicion dramática. ‖ CIEGO. El difícil de desatar ó por muy apretado, ó por el medio especial de enredarse. *Nu cego.* Nodus inexplicabilis. ‖ DE CIRUJANO. El que se hace pasando dos veces el hilo por dentro de la misma asa. Se usa en las operaciones de la sangría. *Nu de cirurgia.* ‖ DE TEJEDOR. El que se forma uniendo los dos cabos, y formando con ellos dos lazos encontrados, y apretándolos. *Nu de teixidor.* Nodus textorius. ‖ EN LA GARGANTA. Impedimento que se suele sentir en ella. *Nu al coll.* Nodus, obstaculum spiritus. ‖ met. Afliccion ó congoja que impide el explicarse ó el hablar. *Nu á la llengua.* Vox faucibus hærens. ‖ GORDIANO. Dificultad indisoluble. *Dificultat invencible.* Nodus inexplicabilis.

ATRAVESÁRSELE Á UNO UN NUDO EN LA GARGANTA. fr. met. No poder hablar por algun susto, pena ó vergüenza. *Posársell un nu al coll.* Vocem faucibus hærere.

DAR Ó ECHAR OTRO NUDO Á LA BOLSA. fr. con que se denota la resistencia para soltar dinero. *Fer un altre nu á la bossa, estrenyer mes los cordons.* Arctius crumenam obligare, tenacem pecuniæ esse.

NUDOSO, A. adj. Que tiene nudos. *Ple de nusos.* Nudosus.

NUDRIMIENTO. m. ant. NUTRIMIENTO.

NUDRIR. a. ant. NUTRIR.

NUÉGADOS. m. pl. Cierta composicion de masa que se hace con harina, miel y nueces. *Torrons de mel.* Tragemata.

NUERA. f. La mujer del hijo respecto de los suegros. *Nora.* Nurus.

NUESO, A. adj. NUESTRO.

NUESTRAMO, m. NUESTRO AMO. ‖ m. germ. ESCRIBANO.

NUESTRO, A. adj. y pron. poses. de la primera persona del plural, que significa lo que de cualquier modo nos pertenece ó poseemos. *Nostre, nostro.* Noster.

NUESTROS. m. pl. Los que son del mismo partido, profesion ó naturaleza respecto del que habla. *Nostres.* Nostri.

NUEVA. f. La especie ó noticia de alguna cosa que no se ha dicho ó no se ha oido antes. *Nova, noticia.* Novum.

HACERSE DE NUEVAS. fr. Dar alguno á entender con afectacion y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabia anticipadamente. *Fer com qui no hi sab res ó que li ve de nou.* Inscitiam affectare.

NUEVAMENTE. adv. m. De poco tiempo á

esta parte ó con novedad. *Novament.* Noviter, recenter.

NUEVE. adj. num. card. El número que contiene ocho unidades y una mas. *Nou.* Novem. ‖ En algunas expresiones NONO. ‖ m. El número último que se escribe con una sola cifra de las que comunmente se usan. *Nou.* Novem. ‖ Naipe que tiene nueve señales. *Nou.* Charta lusoria novem indicans.

NUEVECICO, LLO, TO. adj. d. *Nou.* Novus.

NUEVO, A. adj. Recien hecho ó fabricado. *Nou, fresch.* Novus, recens. ‖ Que se ve ó se oye la primera vez. *Nou.* Novus. ‖ Repetido ó reiterado para renovarlo. *Nou, renovat.* Novus, renovatus. ‖ Distinto ó diferente de lo que antes habia ó se tenia aprendido. *Nou.* Novus, recens. ‖ Que sobreviene ó añade á otra cosa que habia antes. *Nou.* Novus, superadditus. ‖ Recien venido á algun país ó lugar. *Nou, arribat de poch.* Novus advena. ‖ En las universidades se llama el que está en ellas el primer año. *Nou, novensá, novell.* Novitius. ‖ Principiante en alguna facultad ó arte. *Novici, aprenent.* Novitius, tiro. ‖ Antepuesta la preposicion *de* en muchas frases castellanas, equivale á novedad. *Nou.* Novum.

DE NUEVO. NUEVAMENTE. ‖ Otra vez. *De nou.* Iterum.

PONER COMO NUEVO. PONER DE ORO Y AZUL.

NUEZ. m. El fruto del nogal. *Nou.* Nux. ‖ El fruto de algunos árboles que tiene la figura de las nueces. *Nou.* Juglans, galbulus. ‖ LARINGE. ‖ En la ballesta es un hueso que tiene el tablero en que se arma la cuerda. *Nou de la ballesta.* Ballistæ uncus. ‖ DE AGALLAS. AGALLA. f. ‖ DE CIPRÉS. Piña de ciprés. *Nou de xiprer.* Juglans, nux ciparissi. ‖ MOSCADA. La nuez que cogida en verde antes de cuajar la cáscara, y conservada en almíbar se cubre después con alcorza. *Nou confitada.* Nux immatura saccharo condita. ‖ Ó DE ESPECIA. El fruto que da el árbol de la nuez moscada, de gusto aromático y picante. *Nou moscada.* Miristicæ officinalis fructus. ‖ NEGRA. NUEZ MOSCADA. ‖ VÓMICA. El fruto de un árbol indígeno de las islas Marianas, cuya madera se conoce en la farmacia con el nombre de leño columbrino. Se reputa un veneno activo. *Faba caninà.* Nux vomica.

APRETAR A UNO LA NUEZ. fr. fam. Matar á alguno ahogándole. *Estrenyér lo corbatí.* Strangulare.

VOLVER LAS NUECES AL CÁNTARO. fr. met. y fam. Suscitar de nuevo alguna especie después de muy disputada y concluida. *Renovar la baralla.* Rixam renovare.

MAS ES EL RUIDO QUE LAS NUECES. fr. met. y fam. con que se da á entender que el resultado de ciertas cosas ó sucesos no corresponde al aparato con que se anuncian. *Mes pujan las esquellas que lo bestiá, ó las campanas que la festa.* Parturient montes.

NUEZA. f. Planta muy comun en varias partes de España, de cuya raíz, que es harinosa, se hace uso en algunas partes para suplir la falta del pan. *Brionia.* Brionia alba. ‖ BLANCA. f. Especie de nueza que tiene la flor blanca. *Brionia blanca.* Brionia alba.

NUGATORIO, A. adj. Engañoso, frustráneo, que se burla de la esperanza que se habia concebido ó del juicio que se tenia hecho. *Enganyós, irrisorí.* Nugatorius.

NULAMENTE. adv. m. Inválidamente, con defecto de valor. *Ab nul-litat.* Invalidè.

NULIDAD. f. Defecto de valor, vicio que disminuye la estimacion de alguna cosa. *Nullitat.* Nullitas. ‖ Latamente se toma por cualquier falta ó tacha que disminuye el precio ó la estimacion de las cosas; y así se dice: fulano tiene algunas NULIDADES. *Defecte, tatxa.* Vitium.

NULO, A. adj. Falto de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por carecer de las solemnidades requisitas en la sustancia ó en el modo. *Nul-lo.* Nullus.

NUMANTINO, A. adj. El natural de la antigua Numancia y lo perteneciente á esta ciudad. Se usa tambien como sustantivo. *Numantí.* Numantinus.

NÚMEN. m. DEIDAD. Llamaban así los gentiles á cualquiera de los dioses fabulosos que adoraban. *Número, divinitat.* Numen. ‖ El ingenio ó genio especial para alguna cosa. Mas comunmente se usa por el ingenio poético, mirándole como una deidad que inspira al poeta sus versos. *Número, ingení.* Ingenium.

NUMERABLE. adj. Lo que se puede contar por números. *Numerable.* Numerabilis.

NUMERACION. f. El acto de contar por el órden de los números. *Numeració.* Numeratio. ‖ La primera parte de la aritmética, que enseña á escribir las cantidades con las nueve cifras numéricas, y el cero, y á leer las que están escritas. *Numeració.* Numeratio.

NUMERADOR. m. arit. El número que se escribe en la parte superior cuando se quiere expresar algun quebrado. *Numerador.* Numerator.

NUMERAL. adj. Propio ó que pertenece al número. *Numerarí, numeral.* Numeralis.

NUMERAR. a. Contar por el órden de los números. *Numerar, contar.* Numerare. ‖ Foliar las hojas ó páginas; poner números en los capítulos, párrafos ó artículos. *Numerar.* Numeris signare. ‖ Contar ó tener por uno de los que componen el número de personas ó cosas de determinada ó particular calidad. *Contar.* Annumerare. ‖ Marcar con números los fardos, paquetes ó rejones etc. *Numerar, assenyalar ab números.* Numeris signare.

NUMERARIO, A. adj. Lo que es del número ó pertenece á él. *Numerarí, numerarí.* Numeralis. ‖ m. Moneda acuñada ó dinero efectivo. *Numerarí, diner efectiu. Æs signatum.* ‖ Oficial del imperio romano que tenia cuidado de llevar á la tesorería los tributos. *Numerarí.* Numerarius.

NUMERATA PECUNIA. adv. lat. fam. Dinero contante. *Diner efectiu.* Numerata pecunia.

NUMÉRICAMENTE. adv. m. Con determinacion á individuo, individualmente. *Numéricament, individualment.* Numericè.

NUMÉRICO, A. adj. En las escuelas es lo que determina ó diferencia un individuo de otro. *Numérich.* Numericus. ‖ Lo que se ejecuta con números. *Numérich.* Numericus.

NÚMERO. m. Coleccion de unidades, ó la cantidad discreta, que es el objeto de la aritmética. *Número.* Numerus. ‖ Se llama, aunque impropiamente, la unidad, por ser principio y raíz de los números. *Número.* Monas, unitas. ‖ El carácter ó cifra con que se significa el mismo número. *Número, xifra.* Numerus, nota numeralis. ‖ Muchedumbre de cosas de determinada ó particular calidad. *Número.* Numerus. ‖ Cantidad determinada de personas en algun empleo ó comunidad. *Número.* Numerus. ‖ La determinada medida proporcional ó cadencia que hace armoniosos los períodos músicos y los de la poesía y retórica. *Cadencia.* Numerus. ‖ VERSO. ‖ gram. La propiedad del nombre que se declina, y se divide en singular, que significa uno, y en plural, que significa muchos ó mas de uno. *Número.* Numerus. ‖ Muchedumbre indeterminada. *Número.* Numerus. ‖ pl. El cuarto de los cinco sagrados libros en que se divide el Pentateuco, y que fueron compuestos por Moysés. *Números.* Numeri. ‖ CENTENAR. El que consta de uno ó mas cientos de unidades. *Número centenari.* Centenarius numerus. ‖ COMPUESTO. Aquel á quien mide otro número además de la unidad. *Número compost.* Numerus compositus. ‖ arit. El que se escribe con mas de un guarismo. *Número compost.* Numerus compositus. ‖ CÓSICO. El que se produce por la multiplicacion de un número por sí mismo. *Número cuadrat.* Numerus quadratus. ‖ CÚBICO. El que se produce por la multiplicacion continuada de un mismo número tomado tres veces. *Número cubich.* Numerus cubicus. ‖ IMPAR. El que no se puede dividir por mitad sin quebrado. *Número impar ó senás.* Numerus impar. ‖ INCONMENSURABLE. NÚMERO SORDO. ‖ IRRACIONAL. NÚMERO SORDO. ‖ PAR. El que se puede dividir por mitad sin quebrado. *Número par.* Numerus par. ‖ PLANO. El que se produce de la multiplicacion de dos números. *Número resultat de la multiplicació.* Productus. ‖ PRIMO. Aquel que solo es medido de la mitad, ó que no se produce por la multiplicacion de otro número. *Número primari.* Numerus primus vel positivus. ‖ SÓLIDO. El que se produce por la multiplicacion continua de tres números. *Número sólido.* Numerus solidus. ‖ SORDO, IRRACIONAL Ó INCOMPRENSIBLE. El que no tiene proporcion que se pueda explicar con otro número, aunque se aprende como si la tuviera. *Número sens proporció.* Numerus surdus vel irrationalis.

NÚMEROS COMPUESTOS ENTRE SÍ. Los que tienen alguna medida comun además de la unidad. *Números compostos.* Numeri compositi.

NÚMEROS DENOMINADOS. Los que numeran cosas de diferentes especies, como libras, sueldos, dineros, grados, minutos etc. *Números denominados.* Numeri denominati.

NÚMEROS DÍGITOS. arit. Los caractéres desde el uno hasta el nueve, cuando están cada uno de por sí de suerte que no llegan al valor de la decena. *Números sensills.* Numeri digiti.

NÚMEROS PRIMOS ENTRE SÍ. Los que no tienen medida comun mas que la unidad. *Números sens unitat comuna.* Numeri inter se primi.

NÚMEROS PROPORCIONALES. Los que son términos de dos razones semejantes. *Números proporcionals.* Numeri proportionales.

FARDO NÚMERO UNO. expr. joc. con que se explica el cuidado que cada uno debe tener de sí mismo y sus convenientes ante todas cosas. *Fardo número hu. Número hu.* Individuus primus numerus.

HACER NÚMERO. fr. Se usa para dar á entender que alguna cosa no sirve de mas ó no tiene mas utilidad que aumentar el número de su especie. *Fer número.* Numerum augere.

LLENAR EL NUMERO DE ALGUNA COSA. fr. Completarle. *Completar lo número.* Complere.

SIN NÚMERO. m. adv. Significa una muchedumbre casi innumerable. *Sens número.* Innumerabilis.

NUMEROSAMENTE. adv. m. En gran número. *Numerosament.* Numerosè. ‖ Con cadencia, medida y proporcion. *Ab cadencia.* Numerosè.

NUMEROSIDAD. f. Multitud numerosa. *Numerositat.* Numerositas.

NUMEROSÍSIMO, A. adj. sup. *Numerosíssim.* Numerosissimus.

NUMEROSO, A. adj. Que incluye gran número ó muchedumbre de cosas. *Numerós.* Numerosus. ‖ Armonioso, ó que tiene proporcion, cadencia ó medida. *Armoniós.* Numerosus.

NÚMIDA. adj. NUMÍDICO, por el natural de Numidia. Se usa tambien como sustantivo.

NUMÍDICO, A. adj. Lo que pertenece á la Numidia y el natural de este país. *Númida.* Numida.

NUMISMA. m. ant. MONEDA.

NUMISMÁMICA. f. La ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas antiguas. *Numismática.* Scientia de numismatum cognitione docens.

NUMISMÁTICO, A. adj. Que pertenece á la numismática. *Numismátich.* Ad numisma spectans. ‖ m. El que profesa la numismática. *Numismátich.* Numismatum cognitor.

NUMISMATOGRAFÍA. f. Descripcion de las medallas antiguas. *Descripció de las medallas antigas.* Numismatum descriptio.

NUMO. m. Moneda ó dinero. En algun tiempo se tomó en particular por moneda que valia diez maravedís. *Moneda.* Nummus.

NUMULARIA. f. Planta medicinal. *Vincapervinca*, *numularia*. Vinca-pervinca.

NUMULARIO. m. El que comercia ó trata con dinero. *Banquér*. Nummularius. ‖ Nombre que se da á un canterio por la figura particular que presenta semejante á una moneda. *Numulari*. Numularius.

NUNCA. adv. t. En ningun tiempo. *May*, *ja may*. Nunquam. ‖ JAMÁS. m. adv. NUNCA. Añádesele la voz *jamás* para dar mas eficacia y energía á la negacion.

NUNCIAR. a. ant. ANUNCIAR.

NUNCIATURA. f. El cargo ó dignidad de nuncio. *Nunciatura*. Legati Pontificis munus. ‖ El tribunal que erige el nuncio de su santidad para despachar las causas eclesiásticas. *Nunciatura*. Legati pontificii tribunal. ‖ La casa en que vive el nuncio y está su tribunal. *Nunciatura*. Nuntii pontificii ejusque tribunalis ædes publica.

NUNCIO. m. El que lleva aviso, noticia ó encargo de un sujeto á otro, enviado á él para este efecto. *Enviat*, *missatge*. Nuntius. ‖ Por antonomasia se toma por el embajador que envia su santidad á los príncipes católicos. *Nunci*. Nuntius pontificius. ‖ Llaman en Toledo el hospital donde recogen y curan los locos. *Hospital ó casa ó gabia de bojs*. Insanorum hospitium.

NUNCUPATIVO. m. for. Se aplica al testamento que no se reduce á escritura, sino solo en voz, nombrando heredero en presencia de cinco testigos. *Nuncupatiu*. Nuncupativus.

NUNCUPATORIO, A. adj. Se aplica á las cartas ó escritos con que se dedica alguna obra, ó en que se nombra é instituye alguno por heredero, ó se le confiere algun empleo. *Nuncupatori*. Nuncupatorius, nuncupativus.

NUNDINALES. f. Nombres que daban á las ocho letras del alfabeto con las cuales aplicadas á cada uno de los dias del año, como nuestras dominicales, indicaban los dias de mercado. *Lletras nundinals*. Nundinales litteræ.

NUÑEZ. m. patron. Hoy es apellido de familia. *Fill de Nunó*. Nunonis filius.

NUPCIAL. adj. Que pertenece ó conduce á las bodas. *Nupcial*. Nuptialis.

NUPCIAS. f. pl. BODA. ‖ DEL CORDERO. met. BIENAVENTURANZA.

NUTRA. f. Cuadrúpedo. NUTRIA.

NUTRIA. f. Cuadrúpedo anfibio, muy comun en varios rios de España. *Lludria*. Mustela lutris.

NUTRICIO, A. adj. Que sirve para alimentar ó nutrir. *Nutritiu* Nutritius.

NUTRICION. f. La operacion con que la naturaleza actúa el alimento. *Nudrició*, *nutrició*. Nutritio. ‖ En la farmacia es la preparacion de los medicamentos mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza. *Nudrició*, *nutrició*. Nutritio, incorporatio.

NUTRIMENTAL. adj. Que da ó sirve de sustento ó alimento. *Nutritiu*. Nutritivus.

NUTRIMENTO. m. La sustancia de los alimentos que sirve á la nutricion. *Nudriment*. Nutrimentum. ‖ NUTRICION. ‖ met. La materia ó causa del aumento, actividad ó fuerza de una cosa en cualquiera línea, especialmente en lo moral. *Nudriment*, *aliment*. Nutrimentum, pabulum.

NUTRIR. a. Aumentar la sustancia del cuerpo del animal por medio del alimento. *Nudrir*. Nutrire. ‖ met. Aumentar ó dar nuevas fuerzas en cualquiera línea, pero especialmente en lo moral. *Nudrir*, *alimentar*. Nutrire, fovere.

NUTRITIVO, A. adj. Que tiene fuerza de nutrir ó aumentar. *Nutritiu*. Nutritivus.

NUTRIZ. f. AMA DE LECHE.

Ñ.

Ñ., Décimasexta letra de nuestro alfabeto. Fórmase el sonido de esta letra como el de la n, pero con mas parte de la lengua y mas apegada y firme en el paladar, y se percibe por consiguiente mas en ella la semejanza con las nasales. Ejercítase con todas las vocales puras; como en *niña*, *niñez*, *heñir*, *armiño*, *cañuto*.

ÑA.

ÑAGAZA. f. AÑAGAZA.

ÑAQUE. m. Conjunto ó monton de cosas inútiles y ridículas. *Rampoina*. Inutilium rerum acervus.

ÑIQUIÑAQUE. m. Sujeto muy despreciable. *Cosa de nyigui nyogui*. Res nihil.

ÑO.

ÑOCHOS. m. Especie de melindre hecho de masa de harina, azúcar, manteca de vacas, huevos, vino y anís. *Panellet*. Tragemata.

ÑOÑO, A. adj. fam. Caduco ó chocho. Dícese de los viejos. *Xaruch*. Caducus senex.

ÑORA. f. p. Murc. NORIA.

ÑU.

ÑUBLADO. m. ant. NUBLADO.

ÑUBLAR. a. ant. ANUBLAR.

ÑUBLO. m. ant. NUBLO.

ÑUDILLO. m. ant. NUDILLO.

ÑUDO. m. ant. NUDO.

ÑUDOSO, A. adj. ant. NUDOSO.

O.

O. Décimaséptima letra de nuestro alfabeto, y cuarta en el número de las vocales. Su sonido es claro y vigoroso; se forma con la boca abierta, como en las demás vocales, alargando los labios, para afuera un poco en forma redonda. ‖ Partícula disyuntiva que se convierte en **u**, siempre que la palabra inmediata comienza con *o*; diciendo *diez ú once*, *poeta ú orador*, para evitar la cacofonía que resulta de colocar la *o* entre ambas dicciones. *O.* Aut, vel, sive, seu. ‖ Tiene además esta letra por sí sola un uso muy vario, singular y expresivo en la oracion para manifestar los afectos del ánimo. *O!* O! ‖ adv. l. ant. DO Ó DONDE.

OB.

OBCECACION. f. Ceguedad, deslumbramiento, ofuscacion. *Obcecació*, *ceguedat*. Cæcitas. ‖ La accion y efecto de obcecar. *Obcecació*. Obcæcatio.

OBCECAR. a. Cegar, deslumbrar ú ofuscar. *Cegar*. Obcæcare.

OBCEGAR. a. ant. OBCECAR.

OBDURACION. f. Dureza ó porfía en resistir lo que conviene; obstinacion y terquedad. *Obduració*, *obstinació*, *terquedat*, *duresa*. Obduratio, obstinatio.

OBEDECEDOR, A. mf. El que obedece. *Obedient*. Obeditor, obediens.

OBEDECER. a. Hacer la voluntad del superior que manda, sujetarse a él y ejecutar sus preceptos. *Obeir*. Obedire, obtemperare. ‖ Se entiende tambien de algunos animales que ceden con docilidad á la escuela y al régimen que se les quiere poner para servirse de ellos. *Obeir*, *subjectarse*. Obedire. ‖ met. Se dice de los metales y otras cosas inanimadas, cuando se logra reducirlas al fin para que se destinan. *Obeir*. Flecti, parere.

HACERSE OBEDECER. fr. Tener entereza para hacer que se cumpla lo que se manda. *Ferse obeir*. Serió præcipere, cogere ad obsequium.

MAS VALE OBEDECER QUE SACRIFICAR. fr. tomada de la Sagrada escritura, que enseña la obligacion que se tiene de obedecer en primer lugar y ante todas cosas el precepto del superior. *Val mes obeir que sacrificar*, *val mes obediencia que sacrifici*. Melius est obedire quam sacrificare.

OBEDECIENTE. p. a. ant. Que obedece. *Obedient*. Obediens, obtemperans.

OBEDECIMIENTO. m. El acto de obedecer. *Obediencia*. Obedientia.

OBEDIENCIA. f. Sujecion y subordinacion á la voluntad del superior ejecutando sus preceptos. *Obediencia*. Obedientia, obtemperantia. ‖ Se toma tambien por el precepto del superior, especialmente en las órdenes regulares. *Obediencia*. Mandatum. ‖ Se llama entre los regulares el permiso que da el superior á un súbdito para ir á predicar, ó la asignacion de oficio para otro convento ó para hacer algun viaje. *Obediencia*. Testimonium progressionis. ‖ En las órdenes regulares el oficio ó empleo de comunidad, que sirve ó desempeña un religioso por órden de sus superiores. *Obediencia*. Obedientia, munus, officium. ‖ met. La docilidad con que los brutos ó insencib'es se sujetan á la enseñanza ó al arte. *Obediencia*. Flexibilitas, docilitas. ‖ CIEGA. La que se ejerce sin examinar los motivos ó razones del que manda. *Obediencia*, *cega*. Obedientia cæca.

ACATAR OBEDIENCIA. fr. ant. Tener obediencia ó rendirla. *Tenir obediencia*. Obsequium alicui præstare.

Á LA OBEDIENCIA. expr. cortesana con que alguno se somete al gusto del otro. *Á la obediencia*, *á son manar*. Jubeas.

DAR LA OBEDIENCIA. fr. Sujetarse á alguno, reconocerle por su superior. *Donar obediencia*. Potestati alterius se dare, committere.

OBEDENCIAL. adj. Que pertenece á la obediencia. *Obedencial*. Obedientialis.

OBEDIENTE. adj. Que obedece. *Obedient*. Obediens, obtemperans.

OBEDIENTEMENTE. adv. m. Con resignacion, sujecion y obediencia. *Obedientment*. Obedienter, obtemperanter.

OBEDIENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Obedientissimament*. Obedienter valde.

OBEDIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Obedientissim*. Obedientissimus, obsequentissimus.

OBEJARUCO. m. ant. ABEJARUCO.

OBELISCO. m. Pirámide de piedra sobre base cuadrada, la cual erigida perpendicularmente sirve de adorno en algun lugar público. *Obelisc*. Obeliscus. ‖ La señal que se suele poner en la márgen de los libros para anotar alguna cosa particular. *Llamada*. Obeliscus, obelus.

ÓBELO. m. OBELISCO.

OBENCADURA. f. náut. Conjunto de los obenques. *Obencadura*. Rudentes.

OBENQUE. m. náut. Cada uno de los cabos gruesos que encapillan en la cabeza del palo ó garganta sobre los baos. *Obenc*. Rudens.

OBESIDAD. f. Crasitud ó gordura demesiada del cuerpo del hombre. *Obesitat*, *gruixura*. Obesitas.

OBESO, A. adj. Grueso de cuerpo en demasía. *Obes, gros, massa gras.* Obesus.

ÓBICE. m. Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento. *Obstácle, destorb.* Obex.

OBISPADO. m. La prelacía ó dignidad del obispo. *Bisbat.* Episcopatus. ‖ Territorio o distrito asignado á cada obispo para ejercer sus funciones y jurisdiccion. *Bisbat.* Ditio episcopalis.

OBISPAL. adj. EPISCOPAL.

OBISPALÍA. f. El palacio ó casa del obispo junto á la catedral. *Palau, palaci ó palacio del bisbe.* Episcopium, ædes episcopalis. ‖ Territorio perteneciente al ob.spo ó á la dignidad episcopal. *Bisbat.* Ditio episcopalis.

OBISPAR. n. Obtener algun obispado, ser provisto en él. *Mitrar, obtenir un bisbat.* Episcopatum obtinere. ‖ met. y fam. Morirse, y algunas veces se toma por haberse perdido alguna cosa que se tenia, ó que se pretendia y deseaba con solicitud. *Morirse ó perdrerse.* Perire. ‖ voz BURLESCA. Casarse la mujer. *Casarse la dona.* Nubere.

OBISPILLO. m. d. Nombre que dan en algunas partes á un muchacho que la víspera de san Nicolás de Bari se viste de obispo, y le llevan con gran fiesta á la Iglesia. *Bisbet.* Puer episcopali habitu ornatus. ‖ Burla que hacian los estudiantes en las universidades con los nuevos, poniéndoles sentados con alguna mitra de papel. *Bisbe de paper.* Scholasticorum jocus. ‖ Una morcilla grande que se hace cuando se matan los puercos. *Bisbe de porch.* Falicus, venter, botulus, botellus. ‖ En las aves RABADILLA.

OBISPO. m El prelado superior de alguna diócesis legítimamente consagrado. *Bisbe.* Episcopus. ‖ Pez fabuloso que se fingió ser parecido á un obispo. *Bisbe.* Piscis ad episcopi formam fictitius. ‖ OBISPILLO, morcilla etc. ‖ germ. GALLO. ‖ AUXILIAR. El que nombran algunos obispos y arzobispos para que les ayude á cumplir con la carga de pastor. *Bisbe auxiliar ó de ahell, ó in partibus.* Titularis in partibus infidelium episcopus. ‖ DE ANILLO. OBISPO AUXILIAR. ‖ DE LA PRIMERA SILLA. METROPOLITANO. ‖ DE TÍTULO. OBISPO AUXILIAR. ‖ IN PARTIBUS, Ó IN PARTIBUS INFIDELIUM. El que se consagra á título de algun obispado, cuyo territorio está en poder de infieles. *Bisbe in partibus.* Episcopus in partibus infidelium.

OBJECION. f. Réplica, razon que se propone dificultad que se discurre en contrario de una opinion, ó para impugnar alguna proposicion. *Objecció, reparo, réplica.* Objectio, oppositio.

OBJECIONCILLA. f. d. *Objeccioneta.* Parvi momenti objectio.

OBJETAR. a. Oponer alguna cosa á una opinion para combatirla ó refutarla. *Objectar, oposar.* Objicere, opponere. ‖ RECLAMAR. T.

OBJETIVAMENTE. adv. m. En cuanto al objeto ó por razon del objeto. *Objectivamente.* Objectivè.

OBJETIVO, A. adj. Que pertenece al objeto. *Objectiu.* Objectivus. ‖ En los anteojos de larga vista el vidrio ó lente que está mas distante del ojo del observador. *Vidre objectiu.* Vitrum conspicile majus.

OBJETO. m. Que se percibe con alguno de los sentidos, ó acerca de lo cual se ejercen. *Objecte.* Objectum. ‖ Término ó fin de los actos de las potencias. *Objecte, terme, fi.* Objectum. ‖ Fin ó intento á que se dirige ó encamina alguna cosa. *Objecte, fi.* Objectum, scopus, finis. ‖ La materia y el sujeto de una ciencia. *Objecte, materiá.* Objectum. ‖ ant. Objecion ó tacha, reparo. *Objecció, reparo, tatxa.* Nota. ‖ ant. Tacha y excepcion. *Tatxa, excepció.* Nota, exceptio. ‖ DE ATRIBUCION. Llaman al principal ó último fin á quien se dirigen todos los actos de la facultad ó de la potencia. Se dice de otros que principalmente se intentan. *Objecte de atribució.* Attributionis objectum.

OBLIGACION. f. Ofrenda y sacrificio que se hace á Dios. *Oferta, oblació.* Oblatio.

OBLACIONARIO. Oficial eclesiástico diácono ó subdiácono que en la antigüedad recogia las oblaciones hechas por los fieles. *Oblacionari.* Oblacionarius.

ÓBLADA. f. La ofrenda que se lleva á la iglesia, y se da por los difuntos. *Oferta.* Libum.

OBLADO. *pez. Ull negre.* Oculata.

OBLATA. f. La porcion de dinero que se dá al sacristán ó á la fábrica de la iglesia por razon del gasto del vino, hostias, cera ú ornamentos para decir la misa. *Oblata.* Res oblata pro ministerio missæ. ‖ En la misa es la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz antes de estar consagrados. *Oblata.* Oblata.

OBLEA. f. Hoja muy delgada hecha de harina y agua, que sirve para diversos usos, y para cerrar las cubiertas de las cartas. *Hostiá.* Laganum, bractea massæ rubræ.

OBLERÍA. f. Arte de hacer obleas. *Art de fer hostiás.*

OBLERO. El que vende obleas. *Qui vent hostias.*

OBLICUAMENTE. adv. m. Con oblicuidad. *Oblicuament.* Obliquè.

OBLICUÁNGULO. adj. Que tiene ángulos oblicuos. *Oblicuángul.*

OBLICUAR. a. Dar direccion á alguna cosa al través ó con inclinacion á otra. *Torcer.* Obliquare.

OBLICUÍDAD. f. Direccion al sesgo, al través, con inclinacion. *Oblicuitat.* Obliquitas. ‖ DE LA ECLÍPTICA. El ángulo que forma la ecliptica con el ecuador, y que es de unos veinte y tres grados y medio. *Oblicuitat de la ecliptica.* Ecliptiæ obliquitas.

OBLICUO, A. adj. Sesgado, inclinado. *Oblicuo, obliqüo, inclinat.* Obliquus. ‖ Se dice del plano ó línea que cae sobre otro, y hace con él ó ella ángulo que no es recto. *Oblicuo, obliqüo, inclinat.* Obliquus.

OBLIGACION. f. Vínculo que estrecha á dar

alguna cosa ó ejecutar alguna accion, procedida ó de la disposicion general de las leyes inmediatamente, ó ocurriendo pacto segun ellas. *Obligació.* Obligatio. ‖ La escritura que uno hace ante escribano á favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece y á que se obliga. *Obligació.* Cautio chirographica, obligatio in scriptis. ‖ La correspondencia que uno debe manifestar y dar á entender que tiene al beneficio que ha recibido de otro. *Obligació.* Devotio, debitum, officium. ‖ El contrato que hace alguna ciudad ó villa con el particular que promete abastecerla de carne, jabon, tocino etc. *Obligació de abast.* Provisionis vel annonæ obligatio. ‖ Casa donde el obligado vende el género que está de su cargo. *Botiga de abast.* Provisionis taberna. ‖ pl. Se toma por las prendas y estimacion que debe conservar el hombre honrado para ser estimado y respetado. *Obligacions.* Partes, honoris jura. ‖ CIVIL. La que no subsistiendo en realidad, consta de suerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudor ser estrechado por el juez á su cumplimiento. *Obligació civil.* Civilis obligatio. ‖ MIXTA. La que subsiste en realidad y consta para el fuero judicial por instrumento legítimo. *Obligació mixta.* Mixta obligatio. ‖ NATURAL. La que por provenir de contrato, no admitido en el derecho civil, subsiste solamente en el interno. *Obligació natural.* Obligatio naturalis.

CONSTITUIRSE EN OBLIGACION DE ALGUNA COSA. fr. Obligarse á ella. *Constituirse ó posarse en obligació de alguna cosa.* Obligari, constringi.

CORRER OBLIGACION Á ALGUNO. fr. met. Estar obligado. *Tenir obligació.* Obstrictum esse, teneri.

OBLIGADÍSIMO, A. adj. sup. *Obligadíssim.* Valdè adstrictus, obligatus.

OBLIGADO. Usado como sustantivo significa la persona á cuya cuenta corre el abastecer á un pueblo ó ciudad de algun género, como nieve, carbon, carne etc. *Obligat.* Provisor. ‖ DEUDOR. ‖ MÚS. Lo que canta ó toca algun músico, como principal, acompañándole las demas voces é instrumentos. *Obligat.* Unius vocis vel instrumenti cantus aliorum comitatu.

OBLIGAMIENTO. m. ant. OBLIGACION.

OBLIGANTE. p. a. Que obliga. *Obligant, obligatorí.* Adstrictorius, obligans.

OBLIGAR. a. Atar, ligar, precisar, mover eficazmente á alguna cosa, aunque sea repugnante. *Obligar, precisar,* Cogero. ‖ Adquirirse y atraer la voluntad ó benevolencia de otro. *Obligar.* Beneficiis afficere, obstringere. ‖ r. Comprometerse, hacerse responsable de alguna cosa. *Obligarse.* In se recipere.

OBLIGATIVO, A. adj. ant. OBLIGATORIO.

OBLIGATORIO, A. adj. Lo que precisa y obliga á cumplirse ó ejecutarse. *Obligatorí.* Obligatorius,.

OBLÍTERACION. f. Estado de un conducto ó de un vaso, cuyas paredes contraen una adherencia ó se aproxima de tal modo que su cavidad se estrecha mucho ó desaparece enteramente. *Oblitsració.* Obliteratio.

OBLONGO, A. adj. Lo que es mas largo que ancho. *Oblongo, llargarut.* Oblongus.

OBNOXIO, A. adj. ant. Expuesto á contingencia ó peligro. *Exposat.* Obnoxius.

OBÓE. m. OBUÉ.

ÓBOLO. m. Moneda ateniense que valia como seis maravedís. *Óbolo.* Obolus. ‖ farm. Medio escrupulo ó doce granos. *Óbolo, mitj escrúpol.* Obolus, semiscrupulus.

OBRA. f. Cualquiera cosa que es hecha ó producida por algun agente. *Obrà.* Opus. ‖ Los escritos de alguno. *Obra, escrit.* Scriptum, opus. ‖ El edificio que se va fabricando, ó la compostura que se hace en alguna casa. *Obra.* Opus, fabrica, ædificium. ‖ Medio, virtud ó poder. *Obra.* Opus, opera. ‖ El gran trabajo que cuesta ó el mucho tiempo que se gasta en ejecutar alguna cosa. *Obra, traball, feina, mans.* Labor. ‖ Cantidad, magnitud ó distancia de alguna cosa cuando se determina á poco mas ó menos. *Cosa de.* Circiter. ‖ La labor que tiene que hacer un artesano. *Obra, feina.* Labor, opificium. ‖ Toda suerte de accion moral, y principalmente la que se encamina al provecho del alma ó la que la hace daño. *Obra* Opus. ‖ ant. Hablando de las iglesias lo que hoy se dice fábrica de ellas. *Obra.* Opus ‖ CORONADA. fort. Una de las obras exteriores que consta de dos medios baluartes y uno entero, trabados con dos cortinas. *Obra coronada.* Coronatum opus. ‖ DE. m. adv Determina una cantidad sobre poco mas ó menos. *Cosa de.* Circiter. ‖ DE ARTE MAYOR. fam. Obra de mucho valor ó de difícil ejecucion. *Obra mestra.* Opus affabre factum. ‖ DE FÁBRICA. El arco, pared ú otra cosa fabricado de ladrillo ó piedra, cortada y colocada con arte y órden, en contraposicion de la que se construye de tierra ó mamposteria. *Obra feta ab art.* Fabrica arte constructa. ‖ DE MISERICORDIA. Cada uno de aquellos actos con que se socorre al necesitado corporal ó espiritualmente. Llámase de misericordia, porque no obliga de justicia sino en casos graves. *Obra de misericordia.* Opera pietatis. ‖ DE ROMANOS ó ROMANA. Cualquier cosa que cuesta mucho trabajo y tiempo, ó que es perfecta y acabada en su línea. *Obra de romans.* Pergrandè opus, longus labor. ‖ EN PECADO MORTAL. met. y fam. La que ó no consigue el fin que se intenta, ó no tiene la correspondencia debida. *Obra feta en pecat mortal ó escomunicada.* Demeritoria vel inutilia opera. ‖ MANUAL. ant. OPERACION. ‖ MUERTA. náut. Las obras exteriores de una embarcacion que están fuera del agua. *Obra morta.* Acroterim, acrostolia. ‖ MUERTA. En lo moral la que es buena en sí, pero que por estar en pecado mortal el que la ejecuta no es meritoria de la vida eterna. *Obra morta.* Emortuum opus. ‖ PIA. Establecimiento piadoso para el culto de Dios ó ejercicio de la caridad con el prójimo. *Obra pia.* Opera pia. ‖ met. fam. Cualquier cosa en que se

halla utilidad. *Obra profitosa.* Lucrificabilis res. ‖ PRIMA. El arte de zapatería de nuevo. *Sabatería.* Sutrinum, ars sutoria. ‖ VIVA náut. La obra de una embarcacion en la parte que está sumergida en el agua. *Obra viva.* Navis partes sub aqua. ‖ ACCESORIAS. fort. Las obras menores que interior ó exteriormente se hacen para mayor seguridad de las principales. *Obras accessorias.* Opera adjectitia. ‖ ACCIDENTALES. fort. OBRAS ACCESORIAS. ‖ EXTERIORES. fort. Las que se hacen de la contraescarpa afuera, para que los enemigos que vienen á sitiar la plaza gasten el tiempo en ganarlas, y lleguen mas tarde á la muralla. *Obras exteriors.* Exteriora munimenta.

Á OBRA DE. m. adv. OBRA DE.

ALZAR DE OBRA. fr. Entre obreros y trabajadores suspender el trabajo. *Plegar la feina.* Ab opere desistere.

BUENA OBRA. El socorro oportuno ó favor que se da á alguno, ó cualquiera cosa en que se le ayuda. *Bona obra.* Beneficium, juvamen.

DAR OBRA. fr. Dar que trabajar á los oficiales. *Donar feina.* Opus committere vel præbere. ‖ Dedicarse ó emplearse en algun trabajo. *Ocuparse, dedicarse.* Dare operam.

DE OBRA. mod. adv. Con acciones. *De fet.* Factis.

LA OBRA DEL ESCORIAL. met. fam. Se dice de cualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. *La obra de la Seu.* Longum opus.

MALA OBRA. Incomodidad, perjuicio, daño. Se usa mas comunmente con el verbo *hacer. Mala obra.* Molestiam afferre.

METER EN OBRA. fr. PONER POR OBRA.

NI OBRA BUENA NI PALABRA MALA. expr. con que se moteja á los que ofrecen mucho y nada cumplen. *Ni obra bona ni paraula dolenta.* Dat bona verba ultro factu at non consona verbis.

PONER POR OBRA. fr. Pasar á ejecutar alguna cosa y dar principio á ella. *Posar en obra.* Exsequi. ‖ ALGUNA COSA. fr. Hacerla, ejecutarla. *Posar en obra.* Exsequi.

SECA ESTÁ LA OBRA. expr. fam. y grosera con que los artífices y oficiales dan á entender al dueño de alguna obra, que es menester remojarla dándoles para refrescar. *La obra está seca.* Opus siccum peragitur.

SENTARSE LA OBRA. fr. arq. Enjugarse la humedad de la fábrica, y adquirir esta la union y firmeza necesaria. *Assentarse la obra.* Firmiter ædificium consistere.

TOMAR UNA OBRA. fr. Encargarse de ella, concertándola para ponerla en ejecucion. *Prendrer una obra.* Opus faciendum conducere.

OBRADA. f. La labor que un par de mulas ó bueyes hace en un dia. *Jornal de un parell.* Jugerum.

OBRADOR, A. mf. Hacedor, artífice. *Obrér.* Operator, artifex. ‖ Oficina ó taller donde se ejecutan obras de manos. *Obrador.* Officina.

OBRADURA. f. Lo que de cada vez se exprime en el molino de aceite en cada prensa. *Prempsada.* Olearum semel prelo expressarum quantitas.

OBRAJE. m. La manufactura. *Obra, manufactura.* Opificium. ‖ Se llama tambien la oficina ó paraje donde se labran paños y otras cosas para el uso comun. *Fabrica.* Officina.

OBRAJERO. m. Capataz que gobierna la gente que trabaja en alguna obra. *Sobrestant.* Artificum vel operatorum præfectus.

OBRANTE. p. a. Que obra. *Qui obra.* Agens.

OBRAR. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. *Obrar, traballar, fer.* Agere. ‖ Ejecutar ó practicar alguna cosa no material. *Obrar, fer.* Ad praxim adigere. ‖ Causar, producir ó hacer efecto. *Obrar.* Effectum habere. ‖ Construir, edificar, hacer alguna obra. *Obrar, edificar.* Construere. ‖ Exonerar el vientre. *Obrar, descarregar lo ventre.* Ventrem exonerare.

OBRECICA, LLA, TA. f. ant. d. *Obreta.* Opusculum.

OBREPCION. f. Falsa narracion de un hecho que se dice al superior para sacar ó conseguir de él algun rescripto, empleo ó dignidad, y si no se dijese serviria de impedimento á su logro. *Obrepció.* Obreptio.

OBREPTICIAMENTE. adv. mod. De una manera obrepticia. *Obrepticiament.* Modo obreptitio.

OBREPTICIO, A. adj. for. Que se pretende ó consigue con obrepcion. *Obreptici.* Obreptitius.

OBRERÍA. f. El cargo del obrero. *Obreria.* Fabricæ administratio. ‖ La renta destinada para fábrica de la iglesia ó de otras comunidades, el cuidado de ella y el sitio ú oficina para este despacho. *Obra.* Reditus ad templi fabricam destinatus.

OBRERO, A. mf. El que trabaja. *Obrèr, traballador.* Operarius. ‖ El oficial que trabaja por jornal en las obras de las casas y en las labores del campo. *Jornalér.* Operarius. ‖ met. El que trabaja apostólicamente en la salud de las almas. *Operari.* Operarius. ‖ El que cuida de las obras en las iglesias ó comunidades, que en algunas catedrales es dignidad. *Obrér.* Fabricæ præfectus vel administrator. ‖ Dignidad de las órdenes militares que cuida de los reparos y obras del convento. *Obrér.* Fabricæ præfectus. ‖ El dezmero que algunas partes está señalado, y debe pagar á la obrería de la iglesia catedral. *Delmér de la obra.* Civis decumanus ad ecclesiæ fabricam. ‖ ant. MAESTRO DE OBRAS. ‖ ant. El que obra ó hace alguna cosa. *Operari.* Operarius. ‖ DE VILLA. prov. ALBAÑIL.

OBRICA, LLA, TA. f. d. *Obreta.* Opusculum.

OBRIZO. adj. que se aplica al oro muy puro, acendrado y subido de quilates. *Pur.* Obryzum.

OBSCENAMENTE. adv. m. Impuramente, con torpeza y lascivia. *Obscenament.* Obscene, turpiter.

OBSCENIDAD. f. Impureza, suciedad, tor-

peza y lascivia. *Obscenitat, impuresa, deshonestedat.* Obscenitas.

OBSCENO, A. adj. Impuro, sucio, torpe y lascivo. *Obsceno, impur, deshonést.* Obscenius.

OBSCURACION. f. OSCURIDAD.

OBSCURAR. a. ant. OBSCURECER.

OBSCURECER y OBSCURECERSE. a. y r. OSCURECER y OSCURECERSE.

OBSCURECIMIENTO. m. OSCURECIMIENTO.

OBSCURIDAD. f. OSCURIDAD.

OBSCURÍSIMO, A. adj. sup. *Obscurissim.* Valde obscurus.

OBSCURO, A. adj. OSCURO.

OBSECRACION. f. RUEGO.

OBSECRAR. a. RUGAR.

OBSECUENTE. adj. Obediente, rendido, sumiso. *Obsequent, obedient, sumís.* Obsequens.

OBSECUÉNTÍSIMO, A. sup. *Obsecuentíssim.* Obsequentissimus.

OBSEQUIADOR, A. mf. El que obsequia. *Obsequiador.* Qui obsequia præstat.

OBSEQUIANTE. p. a. Que corteja, sirve y procura agradar. *Obsequiant.* Obsequium præstans.

OBSEQUIAR. a. Cortejar, servir, obedecer y dar gusto á alguna persona, que por lo regular es superior. *Obsequiar, servir, festejar.* Obsequia præstare.

OBSEQUIAS. f. pl. ant. EXEQUIAS. ‖ ant. Canto fúnebre en alabanza ó memoria de algun difunto. *Exequias.* Funerales laudes.

OBSEQUIO. m. Oficio reverente para servir ó contentar á alguno. *Obsequi, agasajo.* Obsequium.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. m. Con reverencia, cortejo y acatamiento. *Obsequiosament.* Obsequiose, reverenter, officiose.

OBSEQUIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Obsequiosissimament.* Valde obsequiose.

OBSEQUIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Obsequiosissim.* Obsequiosissimus, officiosissimus.

OBSEQUIOSO, A. adj. Rendido, cortesano y sujeto á hacer la voluntad de otro. *Obsequiós.* Obsequiosus.

OBSERVABLE. adj. Que puede ser observado. *Observable.* Observari capax.

OBSERVACION. f. La accion de observar. *Observació.* Observatio. ‖ La misma cosa observada. *Observació.* Observatio. ‖ Cumplimiento de alguna órden, ley ó precepto. *Observancia.* Observantia, obtemperantia.

OBSERVADOR, A. mf. El que atentamente repara, y nota todo lo que ve y oye. *Observador.* Speculator, observator. ‖ El que observa, cumple y guarda las reglas, leyes ó constituciones. *Observador.* Observator, observans. ‖ Astrónomo que observa los movimientos de los astros. *Observador.* Astrorum speculator.

OBSERVANCIA. f. Reverencia, honor, acatamiento que hacemos á los mayores y á las personas superiores. *Observancia.* Observantia. ‖ Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar. *Observancia.* Observantia. ‖ En algunas órdenes religiosas el estado antiguo de ellas á distancia de la reforma. *Observancia.* Observantia.

PONER EN OBSERVANCIA. fr. que significa hacer ejecutar puntualmente, y que se observe con todo rigor lo que se manda, compone y ordena. *Posar en observancia.* Ad observantiam accuratam cogere.

REGULAR OBSERVANCIA. En algunas religiones observancia de la regla segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. *Regular observancia.* Regularis observantia.

OBSERVANTE. p. a. Que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligacion ó se le manda. *Observant.* Exactus, obediens, observans. ‖ Se aplica al religioso de ciertas familias y á la familia. *Observant.* Observans.

OBSERVANTEMENTE. adv. m. Con observancia. *Observantment.* Observanter.

OBSERVANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Observantissimament.* Accuratè observanter.

OBSERVANTÍSIMO, A. adj. sup. *Observantíssim.* Obedientissimus, exactissimus.

OBSERVAR. a. Mirar, advertir con atencion alguna cosa, notándola, y haciendo sobre ella reflexion. *Observar, reparar, advertir, notar.* Observare, animadvertere. ‖ Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. *Observar, guardar, cumplir.* Observare, servare. ‖ astron. Especular los movimientos de los astros con los instrumentos que hay para este fin, y hacer sobre ello los cálculos correspondientes. *Observar.* Astra speculari.

OBSERVATORIO. m. Lugar alto y á propósito que se elige para observar cómodamente los astros. *Observatori.* Specula observatoria.

OBSESION. f. Asistencia de los espíritus malignos al rededor de una persona, á diferencia de cuando están dentro del cuerpo, que se llama POSESION. *Obsessió.* Obsessio.

OBSESO, A. adj. Se aplica á los que tienen arrimados los espíritus malignos que los cercan y rodean. *Obsés.* Obsessus.

OBSIDIANA. adj. Cierto géuero de piedra que ya no se halla. *Obsidiana.* Lapis obsidiana dictus. ‖ Especie de lava vidriosa, dura, de color por lo comun negro, que al soplete pasa á piedra pómez. *Obsidiana.* Lapis obsidiana dictus.

OBSIDIONAL. adj. Lo perteneciente al sitio de una plaza. *Obsidional.* Ad obsidium pertinens. ‖ V. LÍNEA OBSIDIONAL.

OBSISTENTE. Lo que rechaza la voz, etc. *Torna veu.* Vocem repercutiens.

OBSOLETO, A. adj. ant. Anticuado ó ya no usado. *Desacostumat.* Obsoletus.

OBSTÁCULO. m. Impedimento, embarazo, inconveniente. *Obstacle, embrás, impediment.* Obex, impedimentum.

OBSTANCIA. f. ant. OBJECION.

OBSTANTE. p. a. Que obsta. *Obstant.* Obstans.

NO OBSTANTE. m. adv. Sin embargo de otra disposicion, ó sin que sirva de impedimento. *No obstant, ab tot.* Nihilominus.

OBSTAR. n. Impedir, estorbar, hacer contradiccion y repugnancia. *Obstar, impedir, embrassar, destorbar.* Obstare. ‖ imp. Oponerse ó ser contraria una cosa á otra. *Obstar.* Obstare.

OBSTETRICIA. Tratado ó ciencia de los partos. *Obstetrícia.* Obstreticium.

OBSTINACION. f. Pertinacia, porfía, terquedad en el ánimo y perseverancia en el error. *Tossuderia, obstinació, terquedat.* Obstinatio. ‖ Dureza ó tenacidad de las cosas con que resisten á la actividad del agente. *Obstinació.* Obstinatio, pertinacia.

OBSTINADAMENTE. adv. mod. Terca y porfiadamente, con pertinacia y tenacidad en el ánimo. *Obstinadament.* Obstinatè, pertinaciter.

OBSTINADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Obstinadissimament.* Valdè pertinaciter.

OBSTINADÍSIMO, A. adj. sup. *Obstinadissim.* Valdè pertinax, durissimus.

OBSTINARSE. r. Mantenerse en su resolucion y tema, porfiar con necedad y pertinacia. *Obstinarse, tussar.* Obstinari.

OBSTRUCCION. f. med. Impedimento en las vias del cuerpo del animal. *Obstrucció.* Obstructio.

OBSTRUCTIVO, A. adj. Que causa obstrucciones. *Obstructiu.* Obstruens.

OBSTRUIR. n. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animal. *Obstruir, tapar.* Obstruere. ‖ a. met. Oponerse impedir el curso ó progreso de cosa física ó moral. *Obstruhir.* Impedire. ‖ r. met. Cerrarse y taparse algun agujero, grieta ú otra cosa por algun estorbo. *Obstruirse, taparse, embussarse.* Obstrui, abduci.

OBTEMPERANTE. p. a OBEDIENTE.

OBTEMPERAR. a. ant. OBEDECER.

OBTENCION. f. La accion de obtener. *Obtenció.* Obtentio.

OBTENER. a. Alcanzar, conseguir y lograr alguna cosa que se merece ó solicita y pretende. *Obtenir.* Obtinere, consequi, assequi. ‖ Tener, conservar y mantener. *Obtenir.* Habere.

OBTENTO. m. Voz de la cancería para significar los beneficios, curatos, préstamos, canongías etc., que son congrua de los eclesiásticos; y así vale lo mismo que renta eclesiástica. *Obtentu, renda ecclesiastica.* Obtentus.

OBTESTACION. f. Protesta ó amenaza que se hace á alguno conjurándole con razones y otros motivos que le persuaden. *Protesta, amenassa.* Obtestatio.

OBTINENCIA. f. ret. RETICENCIA.

OBSTRUIDO m. El que padece obstrucciones. *Obstruhit.* Obstructus.

OBTUSÁNGULO. adj. geom. Se aplica al triángulo que tiene un ángulo obtuso. *Obtusángul.* Obtusangulus.

OBTUSO, A. adj. Romo, sin punta. *Obtus, rom.* Optusus.

OBUÉ. m. Instrumento músico de boca muy parecido al bajon. *Oboé.* Lituus musicus. ‖ El músico que tañe el instrumento de este nombre. *Oboé.* Tibicen.

OBÚS. m. artill. Especie de mortero largo de siete á nueve pulgadas de diámetro. *Obús.* Tormenti bellici genus.

OBVENCION. f. Provecho casual ó que sobreviene al principal útil de alguna cosa. *Obvenció.* Obventio.

OBVIAR a. Evitar, huir, apartar y quitar de enmedio. *Obviar, evitar, fugir.* Vitare, occurere. ‖ n. Obstar, estorbar, oponerse. *Obstar, destorbar, embrassar, impedir.* Obstare.

OBVIO, A. adj. Que se encuentra ó pone delante de los ojos. *Encontradis, obvio.* Obvius. ‖ met. Claro, sin dificultad. *Obvio, clar.* Perspicuus.

OBYECTO, A. adj. ant. Interpuesto, intermedio, puesto delante. *Interposat.* Objectus. ‖ m. OBJECION Ó RÉPLICA.

OC.

OCA. f. Ave. ÁNSAR. ‖ Planta indígena de la América, cuya raíz, conocida en algunas partes con el nombre de CAVÍ, se come cocida. *Oca.* Oxalis oca. ‖ Cierto juego. *Oca.* Ludus sic dictus ex ansère depicto.

OCAL. adj. Se aplica á cierto género de peras ó manzanas muy gustosas y delicadas, y á otras frutas. *Dols, de paradis.* Melimelum. ‖ Se aplica al capullo que forman dos ó mas gusanos juntos, y á la seda que se hace de ellos. *Alducar.* Bombycis folliculus duplicatis filis contextus.

OCALEAR. n. Hacer los gusanos los capullos ocales. *Alducalar.* Bombyces binos filos contexere.

OCASION. f. Oportunidad ó comodidad de tiempo ó lugar, que como acaso se ofrece para ejecutar alguna cosa. *Ocasió.* Occasio. ‖ Causa ó motivo por que se hace alguna cosa. *Ocasió, causa, motiu.* Causa, ansa, occasio. ‖ Peligro ó riesgo. *Ocasió, perill, exposició.* Periculum, discrimen. ‖ ant. Defecto ó vicio corporal. *Defecte corporal.* Corporis vitium. ‖ PRÓXIMA. Aquella en que puesto alguno, siempre ó casi siempre cae en culpa. *Ocasió próxima.* Occasiò proxima. ‖ REMOTA. Aquella que de suyo no induce á pecado. *Ocasió remota.* Occasio remota.

Á OCASION. m. adv. Á tiempo. *Á temps.* Opportunè.

ASIR LA OCASION POR LA MELENA Ó POR LOS CABELLOS. fr. fam. Usar en debido tiempo de la oportunidad que se ofrece para hacer ó intentar alguna cosa, de que resulta provecho ó utilidad, y de la omision daño. *Agafar la ocasió per los cabells.* Occasionem arripere.

EN TODA OCASION. SIEMPRE.

PERDER LA OCASION Ó EL TIEMPO. fr. No aprovecharse ó no valerse de ellos, ó dejarlos para cuando se podrá lograr algo. *Pérdrer la*

ocasió. Occasionem vel tempus amittere.

NO PERDER LA OCASION. fr. Estar atento y vigilante para aprovecharse de todas las circunstancias y oportunidades que puedan ofrecerse favorables para el logro de lo que se desea. *No pérdrer ocasió*. Occasionem arripere, opportunitate frui.

PONER EN OCASION. fr. Poner á alguno en riesgo ó peligro, ó provocarle é incitarle á él. *Posar en ocasió*. In discrimen adducere.

PONERSE EN OCASION. fr. Andar buscando los riesgos y peligros, metiéndose en los casos que pueden traer riñas y pendencias. *Posarse en ocasió*. Periculum quærere, amare.

POR OCASION. m. adv. ant. Por casualidad, por accidente. *Per acás*. Casu.

TOMAR LA OCASION POR LOS CABELLOS Ó POR EL COPETE. fr. met. y fam. Asirla. *Agafar la ocasió per los cabells*. Occasionem arripere.

TOMAR OCASION. fr. Buscar ó tomar motivo para ejecutar alguna cosa. *Pèndrer ocasió ó motiu*. Ansam arripere.

OCASIONADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt provocatiu*. Valdè provocans vel periculosus.

OCASIONADO, A. adj. Provocativo, molesto y mal acondicionado. *Ocasional, provocatiu*. Provocans, causam præbens. ‖ ant. Defectuoso, imperfecto ó que tiene algun vicio corporal. *Defectuós*. Mancus. ‖ Expuesto á ocasiones y peligros. *Exposat*. Periculosus.

OCASIONADOR, A. *mf.* El que da ocasion ó motivo para alguna cosa. *Ocasionador*. Ansam præbens.

OCASIONAL. adj. Que da ocasion ó motivo para alguna cosa, ó sobreviene por alguna ocasion ó accidente. *Ocasional*. Quod occasionem parit aut casu evenit.

OCASIONALMENTE. adv. m. Por ocasion ó contingencia. *Ocasionalment, casualment*. Occasione data aut per accidens.

OCASIONAR. a. Ser causa ó motivo para que suceda alguna cosa. *Ocasionar*. Occasionem dare, ansam præbere. ‖ Mover ó excitar. *Móurer*. Movere, provocare. ‖ Poner en riesgo ó peligro. *Exposar*. In discrimen adducere, periculum inferre.

OCASIONCILLA, TA. f. d. *Ocasioneta*. Levis occasio.

OCASO. m. La ocultacion de cualquier astro por el horizonte. *Posta, ocas*. Occasus. ‖ OCCIDENTE, PONIENTE. ‖ met. MUERTE.

OCCIDENTAL. adj. Que pertenece al occidente. *Occidental*. Occidentalis. ‖ Uno de los varios epítetos que los astrólogos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Occidental*. Occidentalis. ‖ Se dice de los planetas cuando se ponen después de puesto el sol. *Occidental*. Occidentalis.

OCCIDENTE. m. La parte del horizonte por donde se pone el sol y todos los demás astros. Llámese tambien poniente. *Occident, ponent*. Occidens.

OCCÍDUO. adj. Del occidente. *Del occident*. Occiduus.

OCCIDUA. adj. f. Ast. Solo se usa en esta frase: AMPLITUD OCCIDUA. La distancia del punto del horizonte en que un astro se pone al observarle á uno de los dos puntos del horizonte que cortan el ecuador. *Occidua*. Occidua.

OCCIPITAL. adj. Se aplica á uno de los huesos que tiene el casco de la cabeza. *Tos, occipital*. Occiput, os occipitis.

OCCIPUCIO. m. La parte superior de la cabeza por donde se une con las vértebras del cuello. *Occipuci, clatell*. Occiput.

OCCISION. f. ant. Muerte violenta. *Mort violenta*. Occisio.

OCCISO, A. adj. ant. Muerto violentamente. *Mort violentament*. Occisus.

OCÉANO. m. Aquel grande y dilatado mar que rodea toda la tierra. *Occéano, mar gran*. Oceanus. ‖ met. Se usa muchas veces para expresar las cosas que no puede ponderar la lengua por su grandeza ó inmensidad. *Occéano*. Oceanus.

OCIAR. a. Divertir á alguno del trabajo en que está empleado. *Distráurer, destorbar*. Divertere vel abstrahere à negotio. ‖ n. Dejar el trabajo, darse al ocio. Se usa tambien como recíproco. *Vagamundejar, fer lo vagarro*. Otiari.

OCIO. m. Cesacion del trabajo, inaccion ó total omision de hacer alguna cosa. *Oci*. Otium, vacatio. ‖ Diversion ú ocupacion quieta, especialmente en obras de ingenio. *Distracció, entreteniment*. Otium.

ENTREGARSE Ó DARSE AL OCIO. fr. Abandonarse y darse á la vida holgazana, empleándose solo en vicios, torpezas y delitos. *Vagar, donarse á la ociositat, fer lo vagamundo*. Otiari.

OCIOSAMENTE. adv. m. Sin ocupacion ó ejercicio. *Ociosament*. Otiose. ‖ Sin fruto ni utilidad. *En va, ociosament*. Infructuosè, inutiliter, frustra, in vanum.

OCIOSIDAD. f. El vicio de perder ó gastar el tiempo inútilmente. *Ociositat, vagamunderia*. Otium. ‖ El efecto del ocio; como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. *Ociositat, vagamunderia*. Otiosa verba et facta.

OCIOSO, A. adj. Dícese de la persona que está sin trabajar ó hacer alguna cosa, ó de lo que no tiene uso ni ejercicio en aquellas cosas que le deben tener. *Ociós, desvagat, desafeinat*. Otiosus. ‖ Desocupado, ó que no tiene que hacer cosa precisa. *Desvagat, desafeinat*. Vacuus. ‖ Que es sin fruto, provecho ni sustancia. *Ociós, infructuós, inútil*. Infructuosus, inutilis.

OCOZOAL. m. Serpiente que se halla en el reino de Méjico, que tiene la cabeza de víbora. *Ocossoal*. Ocozoalius serpens.

OCOZOL. m. Árbol de veinte á treinta piés de altura, é indígeno de Nueva-España, de que se saca el liquidámbar. *Occosal*. Liquidambar styraciflua.

OCRE. m. Fó-il compuesto de una arcilla

combinado con un óxido de hierro. En el comercio el que amarillea mucho. *Ocra.* Ochra. ‖ Hierro muy cargado de oxígeno, rojizo, pulverulento, menos pesado que el cinabrio. En el comercio se llama así el que amarillea mucho. *Ocra.* Ochra. ‖ QUEMADO. El mismo ocre amarillo cuando habiéndosele dado cierto grado de fuego toma el color rojo oscuro. *Ocra cremada.* Ochra ustulatum.

OCRO. m. Planta resolutiva. *Galgana.* Cicera, ochros.

OCTÁEDRO. m. geom. Sólido regular terminado por ocho triángulos equiláteros. *Octáedro.* Octaedrum.

OCTAGONAL. adj. Lo que pertenece al octágono. *Octágonal.* Ad octagonum pertinens.

OCTÁGONO, A. adj. geom. Figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Se usa también como sustantivo en la terminacion masculina. *Octágono.* Octagonus.

OCTANTE. m. astr. Instrumento astronómico para tomar la altura del sol y hacer otras observaciones. *Octant.* Instrumentum ad solis altitudinem investigandam.

OCTAVA. f. Espacio de ocho dias, durante los cuales celebra la Iglesia alguna fiesta solemne. *Octava, vuitada.* Octava. ‖ Cierta composicion poética que consta de ocho versos de once sílabas. *Octava.* Octava versuum rhytmus. ‖ La azumbre que se sisa en cada cántara ó arroba de vino, aceite y vinagre. *Sisa, octava.* Octava pars diminuta. ‖ El librito en que se contiene el rezo de alguna octava. *Octava.* Præces canonicæ in octava. ‖ mús. La voz que completa el diapason. *Octava.* Vox musicalis diapasonem complens. ‖ CERRADA. Entre los eclesiásticos la que no admite ni da lugar al rezo de otro santo ó festividad alguna. *Octava privilegiada.* Octava alicujus festi aliud excludens per totam. ‖ DE CULEBRINA. FALCONETE.

OCTAVAR. n. mús. Formar octavas ó diapasones en los instrumentos de cuerdas. *Fer octavas.* Diapasones aptè efformare. ‖ Deducir la octava parte de las especies sujetas al servicio de millones. *Tráurer la octava.* Octavam partem detrahere.

OCTAVARIO. m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una octava. *Octavarí.* Octo dierum celebritas.

OCTAVIANO, A. adj. De Octaviano. *Octaviá.* Octavianus.

PAZ OCTAVIANA. met. Paz profunda. *Pau octaviana.* Pax octaviana.

OCTAVILLA. f. El medio cuartillo que se sisa de cada azumbre en las ventas por menor del vino, aceite y vinagre. *Sisa, octau menor.* Octava pars diminuta in venditionibus minutatim factis.

OCTAVILLO. m. Especie de flauta. *Flauti.* Fistula minor.

OCTAVO, A. adj. Que completa ó acaba el número de ocho. *Octau, vuité.* Octavus. ‖ Cada uno de los ocho fragmentos ó partes en que se supone divido cualquier todo. *Octau, vuité, vuitena.* Octava pars.

OCTENTÉSIMO, A. adj. num. ord. Octuagésimo. *Vuitanté.* Octagesimus.

OCTIL. m. astr. La octava parte del zodiaco ó 45 grados. *Octau del sodiach.* Zodiaci octava pars.

OCTOGENARIO, A. adj. Que tiene ochenta años. *Octagenarí, de vuitanta anys.* Octogenarius.

OCTOGENTÉSIMO, A. adj. num. ord. Que completa el número de ochocientos. *Octagentessim, vuitcenté.* Octingentesimus.

OCTOGÉSIMO. adj. num. ord. Que completa el número de ochenta. *Octogéssim, vuitanté.* Octogesimus.

OCTOSILÁBICO, A. adj. Que consta de ocho sílabas. *De vuit sil·labas.* Octosyllabus.

OCTOSÍLABO. OCTOSILÁBICO.

OCTUAGÉSIMO, A. adj. num. ord. Octentésimo. *Vuitanté.* Octogesimus.

OCTUBRE. m. Octavo mes en el primer reglamento del año romano, y décimo en el que despues usó Roma y al presente se usa. *Octubre.* October.

OCTUPLAR. a. Octuplicar, multiplicar por ocho. *Multiplicar per vuit.* Octuplum accipere.

OCTUPLICAR. a. OCTUPLAR.

OCTUPLO, A. adj. Que contiene ocho veces tanto. *Octuple, vuit vegadas tant.* Octuplum.

OCULAR. adj. Que pertenece á los ojos ó se hace con ellos. *Ocular.* Ocularis. ‖ Dícese de la lente que está mas inmediata á los ojos en los anteojos de larga vista. *Ocular.* Ocularis.

OCULARMENTE. adv. m. Con inspeccion material de la vista. *Ocularment.* Ipsis oculis.

OCULISTA. m. El cirujano que se aplica particularmente á curar las enfermedades de los ojos. *Oculista.* Ocularius medicus.

OCULTACION. f. Sustraccion que se hace de alguna cosa para ocultarla y quitarla de donde pueda ser vista ó se ignore que la hay. *Ocultació.* Occultatio. ‖ El silencio por el cual se calla una cosa que es cierta y se sabe, debiendo decirla. *Ocultació.* Occultatio.

OCULTADOR. m. El que oculta. *Amagador.* Occultans.

OCULTAMENTE. adv. m. Con secreto y sin que se entienda ni perciba. *Ocultament, secretament.* Occultè, clam. ‖ Escondidamente, sin ser visto ni oido. *Ocultament, de amagat.* Clam, occultè.

OCULTAR. a. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir á la vista. Usase tambien como recíproco. *Ocultar, amar.* Occultare. ‖ Callar advertidamente lo que se pudiera ó debiera decir. *Ocultar, callar, reservar.* Occultare.

OCULTISIMAMENTE. adv. m. sup. *Ocultissimament, molt de amagat.* Omnino occultè.

OCULTO, A. adj. Escondido, ignorado, sin

darse á conocer, ni dejarse ver ó sentir. *Ocult, amagat, desat.* Occultus.

DE OCULTO. m. adv. DE INCÓGNITO.

EN OCULTO. m. adv. En secreto, sin publicidad. *En secret, de amagat.* Clam, occultè.

OCUPACION. f. Acto de ocupar ó tomar alguna cosa. *Ocupació.* Occupatio. ‖ Trabajo ó cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa distinta de él. *Ocupació.* Negotium. ‖ Empleo, oficio ó dignidad. *Ocupació, empleo, ofici.* Munus, officium. ‖ ret. Figura que se comete cuando nos hacemos cargo de alguna objecion que nos podian hacer, y satisfacemos á ella. *Ocupació.* Occupatio. ‖ Apropiacion de lo que no tiene dueño. *Ocupació.*

OCUPADÍSIMO, A. adj. sup. *Ocupadíssim.* Multis negotiis implicatus.

OCUPADA. adj. f. PREÑADA.

OCUPADOR. m. El que toma ú ocupa alguna cosa. *Ocupador.* Occupator.

OCUPANTE. a. Que ocupa. *Ocupant.* Occupante.

OCUPAR. a. Tomar posesion, apoderarse de alguna cosa. *Ocupar, pendrer, apoderarse.* Occupare. ‖ Obtener, gozar ó estar empleado en alguna cosa. *Ocupar, tenir, desempenyar.* Fungi. ‖ Llenar algun espacio ó lugar vacío. *Ocupar.* Complere, replere. ‖ Habitar alguna cosa. *Ocupar, habitar.* Habitare, incolere. ‖ Dar que hacer ó en que trabajar, especialmente en algun oficio ó arte. *Ocupar, emplear, donar feinà.* Operam vel negotium alicui committere. ‖ Embarazar ó estorbar á alguno. *Destorbar impedir, fer nosa.* Impedire, occupare. ‖ met. Lograr la estimacion, la atencion ó el cuidado, ó especialmente ó con exclusion de otra cosa. *Ocupar, cridar ó portarsen la atenció.* Occupare. ‖ r. Dedicarse á algun trabajo, ejercicio ó tarea. *Ocuparse.* Operam dare. ‖ Poner la atencion en algun asunto ó negocio. *Ocuparse, posar la atenció.* Curam vel animum adhibere.

OCURRENCIA. f. Encuentro, suceso casual, ocasion ó coyuntura. *Ocurrencia, cas.* Casus. ‖ Especie ú ofrecimiento que ocurre á la imaginacion. *Ocurrencia, especie.* ‖ Species, apprehensio. ‖ DE ACREEDORES. El pleito que estos tienen entre sí para cobrarse de los bienes del deudor que hizo concurso. *Causa del concurs.* Causa inter creditores agitata.

OCURRENTE. a. Que ocurre. *Ocurrent.* Occurrens.

OCURRIR. n. Prevenir, anticiparse ó salir al encuentro. *Encontrar, anar al encontre, prevenir.* Occurrere. ‖ Acaecer, acontecer, suceder alguna cosa. *Ocorrer, succeir, esdevenir.* Accidere. ‖ En el rezo eclesiástico es caer juntamente ó en un mismo dia una fiesta con otra. *Ocorrer.* Ocurrere, incidere. ‖ Venir á la imaginacion una especie de repente y sin esperarla, ó sobrevenir alguna cosa en alguna dependencia. *Ocorrer, acudir.* Venire in mentem. ‖ Acudir á alguna parte.

OCURSO. m. ant. CONCURSO, copia.

OCHA. f. p. us. OCTAVA.

OCHAVA. f. Una parte de las ocho en que se divide un todo. *Octau, octavà part.* Octava pars. ‖ OCTAVA.

OCHAVADO, A. adj. Se aplica á lo que está terminado por ocho lados y ángulos iguales. *Octavat, otsavat, utxavat.* In octagonum formatus.

OCHAVAR. a. arq. Formar en figura ochavada. *Octavar, otxavar, utxavar.* In octagonum formare.

OCHAVARIO. m. ant. OCTAVARIO.

OCHAVO, A. adj. ant. OCTAVO. ‖ m. Moneda castellana de cobre, que vale dos maravedís. *Xavo.* Dimidium assishispanici. ‖ Cualquier edificio ó lugar que tiene figura ochavada. *Octavat, otxavat.* Octagonum. ‖ ant. Una parte de las ocho en que se divide un todo. *Octau, octava part.* Octava pars. ‖ DE HORA. Medio cuarto de hora. *Mitj cuart.* Dimidium quadrans.

OCHENTA. adj. Se aplica al número que se produce del diez multiplicado por ocho. *Vuitanta.* Octoginta.

OCHENTAL. adj. ant. OCTAGENARIO.

OCHENTANARIO, A. adj. ant. OCTAGENARIO.

OCHENTAÑAL. adj. num. ant. OCTOGENARIO.

OCHENTON, A. adj. fam. que se usa hablando de la persona que tiene ochenta años. *Octogenari.* Octogenarius.

OCHO. adj. num. card. El número par compuesto de dos veces cuatro. *Vuit.* Octo. ‖ adj. num. En algunas expresiones lo mismo que OCTAVO. *Octau.* Octavus. ‖ m. El carácter ó cifra que representa este número. *Vuit.* Nota octavi numeri. ‖ La carta ó naipe que tiene ocho señales. *Vuit.* Charta lusoria octo signis dipicta. ‖ La cuarta parte de un cuartillo de vino. Se usa esta voz en el reino de Sevilla. *Petit de vi.* Sextaria quarta.

OCHOS Y NUEVES Y CARTAS QUE NO LIGAN. Cosas de poca importancia. *Vuit y nous y cartas que no lligan.* Nugæ.

DAR Ó ECHAR CON LOS OCHOS Y CON LOS NUEVES. fr. met. Decir á uno cuanto se le ofrece sobre alguna queja que se tiene de él, explicándola con palabras sensibles. *Dirli cuatre frescas.* Conviciis onerare.

OCHOCIENTOS. adj. num. card. Ocho centenas ú ocho veces ciento. *Vuit cens.* Octingenti.

OCHOSEN. m. Moneda antigua, que valia un dinero y dos mesajas. *Sou menut.* Minutissimus solidus.

OD.

ODA. f. Canto, especie de poesía lírica. *Oda.* Oda.

ODALISCA. f. Mujer del serrallo destinada á los placeres del sultan. *Odalisca.* Principis concubina apud turcas.

ODE. ODA.

ODIAR. a. Aborrecer, tener ira y enojo. *Odiar, aborrir, tenir malicia ó mala voluntad.* Odisse, odio habere. ‖ r. Profesarse recíprocamente odio. *Odiarse, aborrirse, no poderse veurer.* Mutuo se odio habere.

ODINO. m. Divinidad de los antiguos pueblos del norte. *Odina.* Odinus.

ODIO. m. Aversion absoluta á una persona ó cosa. *Odi.* Odium.

ODIOSAMENTE. adv. m. Enemigamente, con odio. *Odiosament.* Odiosè.

ODIOSIDAD. f. Aversion parcial y procedente de causa determinada. *Odiositat.* Odium.

ODIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Odiossisim.* Valdè odiosus, abominabilis.

ODIOSO, A. adj. digno de odio y aborrecimiento. *Odiós.* Odiosus, invisus, odiosicus.

ODISEA. f. Poema de Homero, en que Ulises es el héroe. *Odissea.* Odisea.

ODÓMETRO. m. Instrumento para medir el camino andado. *Odómetro.* Viæ peractæ metitor.

ODONTALGIA. f. Do'or de dientes ó de muelas. *Odontalgia, mal de dents.* Odontalgia.

ODONTÁLGICO, A. adj. Dícese de los remedios que calman los dolores de muelas ó de dientes. *Odontálgich.* Odontalgicus.

ODORABLE. adj. ant. Que despide olor ó puede ser olido. *Olorós.* Odorans, odorus.

ODORATÍSIMO, A. adj. sup. ant. Muy oloroso. *Olorossisim.* Valdè odorus.

ODORATO. m. ant. OLFATO.

ODORIFERÍSIMO, A. adj. sup. *Olorossisim.* Valdè odorus.

ODORÍFERO, A. adj. Oloroso, fragante, suave y grato al olfato. *Olorós.* Odorans, odorus, odorativus.

ODRE. m. Cuero que cosido por todas partes y dejándole arriba una boca, sirve para echar en él vino, aceite y otros licores. *Bot.* Oter. ‖ fam. El borracho. *Bot de vi.* Vino submersus.

ODRECILLO. m. d. *Botet.* Uterculus.

ODRERÍA. f. Oficina donde se hacen y venden los odres. *Botiga de bots.* Utrium officina.

ODRERO. m. Oficial que hace ó vende odres. *Boter de cuiro.* Utrarius.

ODREZUELO. m. d. *Botet.* Uterculus.

ODRINA. f. ant. El cuero del buey hecho y cosido en forma de odre. *Odrina, bot de cuiro de bou.* Culeus, bovinus uter. ‖ met. fam. El borracho. *Bot de vi.* Ebrius.

ESTAR HECHO UÑA ODRINA. fr. met. ant. con que se explica que alguno está lleno de enfermedades y llagas, con alusion al odre lleno de botanas. *Estar com un Llatser.* Plagis laborare.

SER UNA ODRINA. *Ser un borratxo.* Ebrium esse.

OE.

OENAS. m. Paloma juja ó montesina. *Colom salvatge.* Columba silvestris.

OENOMANCIA. f. Adivinacion supersticiosa por medio del vino, observando el color y movimiento.

OESNORUESTE. m. Viento medio entre el NORUESTE y el OESTE. *Oesnoruest.* Caurozephirus. ‖ El punto del horizonte que está perfectamente entre el Oeste y el Norueste. *Oesnoruest.* Horizontis punctum à septentrione occidentem versus sexiginta septem gradibus cum minutis triginta distans.

OESSUDESTE. m. Viento medio entre el Oeste y Sudueste. *Oessudoest.* Libozephirus. ‖ El punto del horizonte que está en medio del Oeste y Sudeste. *Oessudest.* Horizontis punctum ab Occidente versus australem plagam viginti duobus gradibus minutisque triginta distans.

OESTE. m. El viento occidental, que es uno de los cuatro cardinales. *Oest, ponent.* Zephirus, favonius. ‖ El punto del horizonte donde se pone el sol al tiempo del equinoccio. *Oest, ponent.* Occasus.

OF.

OFENDEDOR, A. mf. OFENSOR.

OFENDER. a. Hacer daño á otro físicamente hiriéndole y maltratándole. *Ofendrer, danyar.* Offendere ‖ Injuriar de palabra ó denostar. *Ofendrer, injuriar, maltractar.* Offendere, injuriis afficere. ‖ Fastidiar, enfadar y desplacer. *Ofendrer, fastiguejar.* Fastidire, tædium afferre. ‖ r. Picarse y enfadarse de alguna cosa ó de un dicho que no sienta bien. *Ofendrerse, picarse, ressentirse.* Stomachari, ægrè ferre.

OFENDIDÍSIMO, A. adj. sup. *Moltissim ofés.* Summe offensus.

OFENDIENTE. p. a. ant. *Ofenent.* Offendens.

OFENDIDO (Darse por). *Donarse per picat.* Offendi.

OFENSA. f. Daño, injuria ó agravio que se hace á otro de palabra ú obra. *Ofensa, ofesa, agravi.* Offensa, offensio. ‖ La accion de ofender ó acometer al enemigo. *Ofensa.* Invectio. ‖ Quebrantamiento de la ley ó preceptos de Dios. *Ofensa de Déu.* Peccatum.

OFENSADOR, A. mf. ant. OFENSOR.

OFENSAR. a. ant. OFENDER.

OFENSION. f. Daño, molestia ó agravio. *Ofensa.* Offensa, offensio, offensus, offensum.

OFENSIVA. adj. Que se aplica al arma que sirve para ofender. *Ofensiva.* Offensiva.

TOMAR LA OFENSIVA. fr. mil. Prepararse para acometer al enemigo. *Péndrer la ofensiva.* Impetere, aggredi.

OFENSIVAMENTE. adv. mod. Con daño, ofensa ó injuria. *Ofensivament.* Offensive.

OFENSIVO, A. adj. Lo que ofende ó puede ofender. *Ofensiu.* Offensivus, ad nocendum aptus. ‖ Usado como sustantivo se toma por el reparo que se pone á alguna cosa, el cual ofende, hiere é impide que se acerquen á ella. *Embràs, ofensiu.* Defensio offendens.

OFENSOR A. mf. El que ofende, hace daño, hiere ó impide á otro. *Ofensor.* Offensor.

OFERENTE. adj. El que ofrece. Se usa comunmente como sustantivo. *Oferent, oferidor.* Offerens.

OFERTA. f. Promesa que se hace de dar, cumplir ó ejecutar alguna cosa. *Oferta.* Pollicitatio, promissio, pollicitum.

OFERTO, A ant. OFRECIDO.

OFERTORIO. m. El acto de ofrecer alguna cosa. *Oferiment, oferta.* Offertorium. ‖ La parte de la misa, en la cual, antes de consagrar, ofrece á Dios el sacerdote la hostia y el vino del cáliz. *Ofertori.* Offertorium. ‖ La antífona que dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz. *Ofertori.* Offertorium.

OFICIAL, A. mf. El que se ocupa ó trabaja en algun oficio. *Oficial.* Officialis. ‖ El que trata ó ejerce algun oficio de manos con inteligencia y conocimiento, y no ha pasado á ser maestro. *Fadri.* Operarius officialis. ‖ Se llama en la milicia cualquiera desde alferez arriba. *Oficial.* Præfectus castrensis. ‖ El empleado subalterno que bajo la direccion y órdenes de un jefe, como secretario, contador ú otro, trabaja en alguna oficina en el despacho de los negocios. *Oficial.* Præfecti commentariorum aut aliorum officinæ officialis. ‖ Entre los ministros de la justicia se llama así el verdugo. *Botxi.* Carnifex, tortor. ‖ Se llama en algunos lugares el carnicero que corta y pesa la carne. *Carnicer.* Lanio, lanius, carnarius. ‖ En el estilo cortesano se suele tomar alguna vez por oficioso. *Oficiós.* Officiosus. ‖ En la república el que tiene cargo del gobierno de ella. *Oficial empleat.* Reipublicæ minister. ‖ El que conoce de las causas contenciosas en las audiencias eclesiásticas. *Vicarí general.* Vicarius episcopi. ‖ DE LA SALA. En Madrid el escribano que actúa en las criminales. *Actuarí criminal.* Actuarius criminalis. ‖ REAL. Cierto ministro de capa y espada que tiene el rey en diferentes lugares de las Indias. *Oficial real.* Rei orariæ minister.

ES BUEN OFICIAL. expr. que explica la habilidad, destreza ó inteligencia de alguno en cualquiera materia. *Es bon oficial.* Dexter quidam artifex est. ‖ adj. que es de oficio, y no particular ó privado. *De ofici, oficial.* Officialis.

OFICIALCOZO. m. aum. Que se dice del muy diestro en algun oficio. *Oficialas, gran oficial.* Strennus artifex.

OFICIALEJO. m. d. OFICIALILLO.

OFICIALIA. f. El empleo de oficial de contaduría. *Oficialía, empleo de oficial.* Officialis munus.

OFICIALIDAD. f. el conjunto de oficiales de un regimiento ó egército. *Oficialitat, oficialería.* Præfectorum castrensium agmen.

OFIALILLO, TO. m. d. *Oficialet.*

OFICIALMENTE. adv. m. *De ofici.* Vesè.

OFRIS. Aovado. *Plantatje.* Plantago.

OFICIAR. a. Ayudar á cantar las missas y demás oficios divinos. *Oficiar.* Rey sacræ cooperari. ‖ Celebrar de preste la misa y demás oficios divinos. *Oficiar.* Rei sacræ præsse. ‖ Pasar oficios. *Oficiar, passar oficis.* Officia interponere, officiali littera aliquis communicare.

OFICINA. f. El sitio donde se hace, se forja ó trabaja alguna cosa. *Obrador.* Officina. ‖ El sitio destinado para el trabajo de alguna secretería, contaduría ó cosa semejante. *Oficina.* Scriptoria officina. ‖ met. La parte ó pareja donde se fragua y dispone alguna cosa no material. *Oficina.* Officina. ‖ pl. Las piezas bajas de las casas; como bóvedas y sótanos. *Oficinas.* Domesticæ officinæ.

OFICIAL. adj. prov. MEDICINAL.

OFICINISTA. m. El que está empleado en cualquiera oficina. *Oficinista, empleat.* Officialis.

OFICIO. m. La obra que cada uno debe hacer y en que está ocupado, segun el lugar y estado que tiene. *Ofici.* Officium. ‖ Funcion ú operacion de cualquiera cosa. *Ofici.* Officium, operatio. ‖ El trabajo y ejercicio en que se emplean varios artífices segun las reglas del arte que cada uno profesa. *Ofici.* Officium, opificium. ‖ El ejercicio ó empleo de cada uno. *Cárrech, empleo.* Munus, officium. ‖ El derecho de propiedad en virtud de la cual pueden los poseedores de ciertos empleos, servirlos por sí ó por otros, y venderlos, arrendarlos etc. *Ofici.* Officium. ‖ El rezo que tienen obligacion á decir todos los dias los eclesiásticos en el coro ú otra parte. *Ofici, reso.* Officium, præces. ‖ El papel que escribe el ministro ó superior comunicando alguna órden ó aviso, y aquel en que el inferior contesta. *Ofici.* Epistola officialis. ‖ En las casas reales cualquiera de aquellos cuartos que están destinados para asistencia de los criados, y para dar desde allí las providencias necesarias al servicio. *Ofici.* Officina regiæ domus. ‖ La oficina de los escribanos. *Estudi, despatx, escribanía.* Notariorum seu tabellionum officina. ‖ DE BOCA Ó DE LA BOCA. En palacio cada uno de aquellos que tienen relacion con la comida del rey; como la panetería, sausería etc. *Ofici de boca.* Officina ad prandium regium parandum. ‖ DE CABEZA. Aquel cuyo desempeño pende mas del discurso que de la práctica. *Ofici de cap.* Munus animi viribus potissimum indigens. ‖ DE DIFUNTOS. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el cual no se dice el gloria patri. Compónese solamente de vísperas, maitines y laudes. *Ofici de difunts.* Sacrum solemne pro defunctis. ‖ DE SÁBADO. En las escuelas de niños y estudiantes de gramática la anticipacion de los ejercicios del sábado, cuando este es dia de fiesta. *Llissó de dissapte.* Opera literaria sabbati in alio die. ‖ RENUNCIABLE. El que se adquiere con facultad de pasarle otro por renuncia, la que si no se hace en tiempo, recae en el rey. *Ofici ó empleo renunciable.* Officium transmisible per renuntiationem. ‖ SERVIL. Se llama en la república el mecánico ó bajo, á distincion de los liberales ó nobles. *Ofici mecanich.* Officium servile. ‖ PARVO.

El que tiene destinado la Iglesia, semejante al cotidiano de los eclesiásticos, para honrar y alabar á nuestra Señora. *Ofici parvo.* Officium parvum B. M. Virginis. ‖ DE MANOS. En palacio llaman á los menestrales que trabajan para él, como el guarcionero, el zapatero etc. *Menestrals.* Officia mechanica.

OFICIOS. pl. Las funciones solemnes pertenecientes al altar ó al coro. *Oficis.* Sacra solemnia.

APRENDER BUEN OFICIO. fr. fam. Que se dice del que se aplica á oficio que aunque no sea de honra es de mucha utilidad. *Péndrer bon ofici.* Musicam vitam agere.

CELEBRAR LOS DIVINOS OFICIOS. fr. Celebrar el santo sacrificio de la misa, y cantar las horas canónicas en el coro segun el rito de la Iglesia. *Celebrar los divinos oficis.* Divina officia peragere.

CORRER BIEN EL OFICIO. fr. Aprovecharse bien de lo que pueda dar de sí, y conocerse las medras. *Aberhi feina del ofici.* Officium prodesse.

CORRER EL OFICIO. fr. tener alguno mucho que trabajar en su oficio ó empleo. *Córrer el ofici, aberhi feina del ofici.* Artem bene prodesse.

DE OFICIO. m. adv. Con formalidad acerca del oficio ó cargo. *De ofici.* Ex officio. ‖ m. adv. Por propia obligacion ó sin instancia ajena. *De ofici.* Ex officio.

HACER SU OFICIO. fr. Cumplir con el ministerio que se tiene, ocuparse atentamente en lo que está su cuidado, y por metáfora se dice de las cosas que están en algun sitio para algun fin. *Fer son ofici.* Suum munus explere.

METERSE EN OFICIO AJENO. fr. Con que se reprende al que se mezcla en lo que no le toca. *Ficarse en cosas agenas.* In messem alienam falcem mittere.

PASAR OFICIOS. fr. Comunicar por escrito las noticias, informes, órdenes y demás diligencias para el despacho de algun negocio. *Passar ofici.* Officialibus epistolis communicare.

HACER Ó PRACTICAR OFICIOS. fr. Hacer alguna particular diligencia en nombre de otro, para que no se le culpe ó se heche menos en el logro de alguna especial pretension. *Fer diligencias.* Pro aliquo operam adhibere.

SANTO OFICIO. Por antonomasia el tribunal de la Inquisicion. *Sant ofici.* Inquisitionis vel fidei tribunal.

SIN OFICIO NI BENEFICIO, Ó NO TENER OFICIO NI BENEFICIO. fr. fam. que se apropia á los gazanes que hay en la república, que quieren vivir y mantenerse en ella sin tener patrimonio ni oficio alguno, sino á costa ajena. *No tenir ofici ni benefici.* Vitam arte vel munere expertam agere.

SUSPENDER Á ALGUNO DE OFICIO Ó EMPLEO. fr. Privarle del ejercicio de él por algun tiempo. *Suspéndrer de ofici ó de empleo.* Suspendere.

TENER OFICIO. fr. met. Se dice de las aceitunas cuando están pasadas, porque regularmente se llaman zapateras. *Ser sabateros.* Fœtere.

TOMARLO POR OFICIO. fr. que se usa para notar la frecuencia con que alguno hace alguna cosa. *Péndrerho per vici.* Pro more vel ex munere agere.

OFICIONARIO. m. El libro en que se contiene el oficio canónico. *Brebiari.* Breviarium.

OFICIOSA. f. for. La pregunta que se hace al reo sin jurisdiccion para hacerla. *Oficiosa.* Officiosa.

OFICIOSAMENTE. adv. m. Con oficiosidad. *Oficiosament.* Officiosè.

OFICIOSIDAD. f. Diligencia y aplicacion al trabajo. *Aplicació.* Officiositas. ‖ Diligencia y cuydado en los oficios de amistad. *Oficiositat.* Officiositas. ‖ La importunidad y hazañería del que se entromete en oficio ó negocio que no le incumbe. *Manifasseria.* Interjectio.

OFICIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Oficiosíssim.* Valdè officiosus.

OFICIOSO, A. adj. Que se aplica á la persona hacendosa y solícita en ejecutar lo que está á su cuidado. *Oficiós, cuidadós.* Officiosus, sollicitus. ‖ El que solicita agradar á alguno ó persuadir que se haga alguna cosa. *Oficiós.* Officiosus, sollicitus.

OFRECEDOR. m. El que ofrece. *Oferidor.* Offerens.

OFRECER. a. Prometer graciosamente. *Oferir.* Polliceri. ‖ Presentar y dar alguna cosa voluntariamente. *Oferir.* Offerre. ‖ Manifestar y poner patente alguna cosa para que todos la vean. *Posar de manifest.* Exponere, exhibere. ‖ Dedicar ó consagrar á Dios ó á algun santo la obra buena que se hace ó dice. *Oferir.* Offerre, devovere. ‖ Dar alguno limosna, dedicándola á Dios en la misa ó en otras funciones eclesiásticas. *Oferir.* Offerre. ‖ Proponer algun partido ó condicion. *Proposar, oferir.* Conditionem ferre. V. ‖ Poner precio y pujar la postura. *Oferir, dir.* Licitari. V. ‖ fam. Entrar á beber en la taberna. *Adorar lo sepulcre.* Tabernam vinariam visere. ‖ r. Venirse impensadamente alguna cosa á la imaginacion. *Oferirse.* In mentem venire, occurrere menti. ‖ Ocurrir ó sobrevenir. *Oferirse, ocórrer.* Accidere, contingere. ‖ Entregarse voluntariamente á otro para ejecutar lo que quisiere. *Oferirse.* Ultro se offerre.

OFRECIMIENTO. m. Accion y efecto de ofrecer. *Oferiment.* Oblatio. ‖ Oferta ó promesa de hacer alguna cosa. *Oferiment, perferta, oferta.* Oblatio.

OFRENDA. f. Don que se dedica á Dios ó á los santos. *Oferta.* Oblatio, donarium. ‖ El pan, vino y otras cosas que llevan los fieles á la iglesia por sufragio á los difuntos. *Oferta.* Munus oblatum in sacris. ‖ La que se da al tiempo de los entierros para la manutencion de los ministros de la iglesia en las partes donde no se pagan diezmos. *Oferta.* Munus pro defunctis. ‖ Ofrecimiento de dinero que se da á los sacerdotes pobres cuando celebran la primera misa, para

lo cual convida el padrino á sus conocidos. *Oferta.* Munus spontaneum sacerdotibus primum sacrum celebrantibus præstitum.

OFRENDAR. a. Ofrecer dones y sacrificios á Dios por algun beneficio recibido, ó en señal de rendimiento y adoracion. *Oferir.* Munera offerre, devovere. ‖ Contribuir con dinero ú otros dones para algun fin. *Oferir.* Offerre.

OFRIS. m. Yerba de dos hojas, muy parecidas á las del eléboro blanco. *Ofris.* Ophris.

OFTALMÍA. f. med. Enfermedad de los ojos ó inflamacion de ellos. *Oftalmia, mal de ulls.* Ophthalmia.

OFTÁLMICO, A. adj. Lo que pertenece á la enfermedad de los ojos. *Oftálmich, de mal de ulls.* Ophthalmicus. ‖ OCULISTA.

OFUSCACION. f. OFUSCAMIENTO.

OFUSCAMIENTO. m. Turbacion que padece la vista por algun reflejo grande de luz ó por algunos vapores ó fluxiones que caen en los ojos. *Ofuscació, ofuscament.* Obscuratio, caligatio. ‖ met. Oscuridad de la razon que confunde las ideas. *Ofuscació.* Mentis obscuratio vel caligatio.

OFUSCAR. a. Perturbar, deslumbrar y dar á las cosas otro sentido ó color distinto del que tienen. *Ofuscar, enfosquir.* Obturbare. ‖ Oscurecer y hacer sombra. *Ofuscar, enfosquir.* Obumbrare, offuscare.

OG.

OGRO. m. Monstruo imaginario que se decia comer las criaturas. *Ogre.* Monstrum vorax. T.

OH.

OH! interj. de que usamos para exclamar, encarecer, exhortar, reconvenir etc. *Oh!* Oh!

OI.

OIBLE. adj. ant. Lo que se puede oir. *Oible.* Quod audiri potest.

OIDA. f. ant. Accion y efecto de oir. *Oir.* Audiendi actus.

DE OIDAS. m. adv. Se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto. *Per ditxo.* Auditu.

POR OIDAS. m. adv. DE OIDAS.

OIDO. m. El sentido del oir. *Oido.* Auditus. ‖ El órgano colocado en la cabeza de los animales por el cual estos perciben el sonido. *Oido.* Auditus, auris. ‖ El agujero que tienen las armas de fuego por el cual se comunica este á la carga. *Oido.* Alveoli foramen in scloppeto.

OIDOS QUE TAL OYEN. expr. fam. Explica la extrañeza que causa algun despropósito. *Hi ha qui ho escolta.* Et est qui audiat? ‖ Suélese decir cuando se oye alguna cosa de gran gusto. *Ditxós qui ho ascolta.* Felix qui audit.

ABRIR LOS OIDOS. fr. met. Escuchar con atencion. *Parar la orella.* Prabere aurem.

ABRIR TANTO EL OIDO. fr. met. Escuchar con mucha atencion y demasiada curiosidad lo que otro propone ó refiere. *Fer un pam de orellas.* Aures arrigere.

APLICAR EL OIDO. fr. Oir con atencion. *Parar la orella.* Aures intendere.

ATURDIR LOS OIDOS. fr. Molestar ab paraulas. *Rómprer ó trencar las orellas.* Auribus molestiam afferre.

CERRAR LOS OIDOS. fr. Negarse á oir razones ó excusas. *Taparse las orellas.* Aures occludere.

CERRARLE Á UNO LOS OIDOS Ó LOS OJOS. fr. met. Alucinarle para que no vea ni oiga lo que le conviene. *Taparli los ulls ó las orellas.* Oculos aut aures alicui occludere.

DAR OIDOS. fr. Dar crédito ó á lo menos escuchar con gusto y aprecio lo que se dice. *Donar oidos, ascoltar.* Aures adhibere.

ENTRAR Ó ENTRARSE ALGUNA COSA POR UN OIDO, Y SALIRSE POR OTRO. fr. met. No hacer caso ni aprecio de lo que á uno le dicen; desatender y no estimar el aviso, noticia ó consejo que se da. *Fer lo sort, entrar per una orella y eixir per l' altra.* Audita despicere, nihil curare.

HACER Ó TENER OIDOS DE MERCADER. fr. met. Hacerse sordo y no querer oir alguna cosa que se dice. *Fer lo sort.* Surdas aures præbere.

LADRAR AL OIDO Ó Á LA OREJA. fr. Estar sugiriendo á otro alguna especie continua y fuertemente. *Xiular á la orella.* In aurem abgannire.

LLEGAR Á OIDOS Ó A SUS OIDOS. fr. met. Venir á noticia de uno alguna cosa que sucede, comprendiéndola y siendo sabedor de ella. *Arrivar á oidos de algú.* Ad aures pervenire.

NEGAR LOS OIDOS Ó NO DAR OIDOS. fr. met. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone ó solicita de él. *No ascoltar, no donar oidos.* Aures non præbere.

NO SER VISTO NI OIDO. fr. que expresa la gran velocidad y presteza en ejecutar alguna cosa. *No ser vist ni oit, en un tancar y obrir de ulls.* In ictu oculi.

REGALAR EL OIDO Á ALGUNO. fr. Lisonjearle diciéndole cosas que le agraden. *Regalar lo oido,* Aures mulcere.

SER BIEN OIDO. fr. con que se explica la estimacion ó aceptacion que alguno logra en lo que propone ó dice. *Ser ben ascoltat.* Bene exaudiri.

SOPLAR AL OIDO. fr. Llevar chismes. *Bufar á la orella.* Ad aurem insusurrare.

TAPARSE LOS OIDOS. fr. met. que denota repugnancia en escuchar alguna cosa por ser disonante ó porque desplace su contenido. *Taparse las aurellas.* Aures obturare.

TENER LOS OIDOS DADOS Á ADOBAR. fr. con que se reprende á los que no oyen lo que se les dice. *Tenir las orellas á adobar.* Vel clamorem non audire.

TENER OIDO. fr. met. Tener facilidad para

discernir las consonancias y disonancias. *Tener oido.* Aurium sensu solerti vel consono gaudere.

OIDOR. m. El que oye. *Oidor, oyent.* Audiens, auditor, auscultator. ‖ Ministro togado que en cualquiera de las audiencias del reino oye y sentencia las causas y pleitos. *Oidor.* Togatus judex.

OIDORÍA. f. Empleo ó dignidad de oidor. *Oidoria, toga.* Togati judicis munus.

OIMIENTO. m. ant. Accion de oir. *Acte de oir.* Audiendi actus. ‖ ant. for. Audiencia que se daba á cualquier actor ó reo etc. *Audiencia.* Audientia.

OIR. a. Percibir por el órgano del oido cualquier sonido. *Oir, sentir.* Audire. ‖ ASENTIR. ‖ Atender, escuchar favorablemente los ruegos ó súplicas de alguno. *Ascoltar, oir.* Grato animo attendere. ‖ Hacerse uno cargo ó darse por entendido de lo que le hablan. *Oir, ascoltar, sentir.* Attendere, capere. ‖ Asistir á la explicacion que el maestro hace de alguna facultad para aprenderla. *Oir.* Audire. ‖ BIEN. Además del sentido recto significa escuchar favorablemente, con agrado. *Ascoltar.* Grato animo audire. ‖ VER Y CALLAR. con que se advierte ó aconseja á alguno que no se interese en lo que no le toca, ni hable cuando no le piden consejo. *Mirar y callar.* Audi, vide et tace.

ÓIGASE Ú OIGÁMONOS. Voces que se usan para imponer silencio. *Calleu, entenemnos.* Date locum verbis.

OYE. Especie de interjecion que denota enfado, y suele servir de amenaza. Úsase con reduplicacion diciendo: OYE, OYE! para dar mas fuerza á la expresion. *Vaya! vaya!* Heus! ergo!

OYES Ú OYE VM. Especie de interjecion para llamar al que está distante. *Ascolta!* ey! eu! Audias, heus tu!

AHORA LO OIGO. Modo de hablar para dar á entender la novedad que causa alguna cosa que se dice, y de que no se tenia noticia. *Ara es la primera noticia.* Nunc pervenit ad aures.

COMO QUIEN OYE LLOVER. expr. con que se denota el poco aprecio que se hace de lo que se escucha ó sucede. *Com qui sent plóurer.* Tamquam nihil audiens.

NOS OIRÁN Ó NOS HAN DE OIR LOS SORDOS. expr. de amenaza con que se da á entender que se volverá por la razon con eficacia ó rigor. *Nós oirán los sorts.* Taciam ut vel surdi audiant.

OISLO. m. La persona querida y estimada. *Estimat.* Carissimus.

OJ.

OJAL. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa para que entre y prenda el boton. *Trau.* Ocellus. ‖ En algunas cosas el agujero que atraviesa de parte á parte. *Trau, forat.* Foramen. ‖ OJETE.

OJALÁ! interj. Quiera Dios! así sea! Se usa siempre para expresar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ó pide con ansia. *Tant de bo!* Utinam.

OJALADERA. f. La mujer que hace y forma los ojales. *Trauera.* Ocellorum effor matrix.

OJALADURA. f. Conjunto de ojales de un vestido. *Traus.* Ocellorum opus.

OJALAR. a. Hacer y formar ojales. *Fer traus.* Ocellos facere.

OJALERA. f. prov. LAZADA. ↑.

OJAR. a. ant. Mirar atentamente. *Ullar.* Spectare, inspicere.

OJAZO. m. aum. *Ullas.* Ingens oculus.

OJEADA. f. Mirada pronta y ligera. Se dice tambien en órden al entendimiento y reflexion. *Ullada.* Oculorum conspectus, visus.

OJEADOR. m. El que ojea ó espanta con voces la caza. *Esquivador, espantador de cassa.* Ferarum exagitator.

OJEAR. a. Echar los ojos y mirar con atencion á determinada parte. *Ullar, llucar.* Oculos conjicere. ‖ Espantar con voces la caza para que se levante ó vaya al sitio donde se le ha de tirar. *Espantar la cassa.* Abigere. ‖ Espantar y ahuyentar y levantar la caza para conducirla al sitio que se desea. *Espantar la cassa.* Abactio ferarum.

ECHAR UN OJEO. fr. Disponer un género de caza. *Fer una cassera.* Feras exagitare, abigere.

IRSE Á OJEO. met. Buscar con cuidado alguna cosa que se desea ó pretende. *Anar á la mira.* Requirere.

OJERA. f. Señal ó mancha en el párpado inferior del ojo. *Ullera.* Subocularis macula.

OJERIZA. f. Enojo, encono y mala voluntad que se tiene á otro. *Quimera, malicia.* Odium, malevolentia, livor.

OJEROSO, A. adj. OJERUDO.

OJERUDO, A. adj. Que tiene ojeras. *Que te ó fa ulleras.* Subocularibus maculis signatus.

OJETE. m. Agujero redondo que se hace en la ropa para que entre la aguja ó cordon con que se afianza. *Ullet.* Ocellus. ‖ fam. El ano ó orificio posterior. *Ull del cul.* Ani orificium.

OJETEAR. a. Hacer ojetes. *Fer ullets.* Ocellis instruere.

OJETERA. f. Fuerza que se pone á los cautos de las casacas y jubones de las mujeres por parte donde se atacan. *Refort dels ullets.* Ocellorum fulcimen.

OJIALEGRE. adj. El que tiene los ojos alegres, vivos y bulliciosos. *Alegre de ulls.* Argutis vel ludibundis oculis gaudens.

OJICO, LLO, TO. m. d. *Ullet.* Ocellus.

OJIENJUTO, A. adj. Que tiene dificultad en llorar. *Sech de ulls, dur de llagrimas.* Illacrymabilis, siccus oculis.

OJIGALLO. m. Lo que toca á ojo de gallo. *Ull de gall.* Ad galli oculum spectans.

OJIMEL Ú OJIMIEL. m. Composicion que se hace de miel y de vinagre, mezclando dos partes de miel y una de vinagre blanco, que se deja cocer hasta ponerla en punto de jarabe. Hácese

tambien compuesta, añadiéndole el cocimiento de las cinco raíces aperitivas, y las simientes de perejil y de hinojo. Laguna en el comento de Dioscórides la hace de otra suerte; con sal de la mar, agua, miel y vinagre. *Oximel.* Oxymelli.

OJIMORENO, A. adj. que se aplica á la persona que tiene los ojos pardos. *De ulls pardos.* Fuscus oculis.

OJINEGRO, A. adj. Que tiene los ojos negros. *Ull negre.* Niger oculis.

OJINON. TUERTO.

OJIZAINO, A. adj. Que mira atravesado y con malos ojos. *Ull entravessat, guerxo.* Strabo, limis oculis.

OJIZARCO, A. adj. Que tiene los ojos azules. *Ull blau.* Glaucus, cæsius oculis.

OJO. m. Órgano colocado en la cabeza de los animales, por el cual reciben estos las sensaciones de la vista. *Ull.* Oculus. ‖ AOJO. ‖ El agujero que tiene la aguja para que entre en ella el hilo. *Cos.* Foramen. ‖ El agujero que tienen algunas cosas para ensartarse. *Ull, forat.* Foramen. ‖ El anillo que tienen las herramientas para que entre por èl el astil ó mango con que se agarran. *Ull, forat.* Oculus. ‖ El manantial de corto caudal, que nace en un terreno algo llano. *Fonteta.* Scaturigo. ‖ Cada una de las gotas de aceite ó grasa que nadan en otro licor. *Lluna.* Luna, oculus. ‖ El círculo de colores que tiene el pavo real en las extremidades de cada una de las plumas de la cola. *Ull.* Oculus. ‖ El arco de la puente por donde pasa el agua. *Ull.* Oculus. ‖ El que tiene el molino para que entre el agua que hace andar la rueda. *Ull.* Oculus. ‖ met. Atencion, cuidado ó advertencia. *Atenció, cuidado.* Ocularis cura. ‖ En la letra *e* se llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabeza del carácter. *Ull.* Litteræ *e* oculus. ‖ impr. El grueso que tienen los caractéres de ella para dar el cuerpo á la letra. *Ull.* Typorum crassities. ‖ La mano que se da á la ropa con el jabon cuando se lava. *Ensabonada.* Sapone abstersio. ‖ Nota de advertencia que se pone al márgen de lo escrito ó impreso. *Llamada.* Nota, obeliscus. ‖ Se toma por expresion de gran cariño ó por el objeto de él. *Nina del ull.* Ocellus. ‖ Cada uno de los huecos ó cavidades que tiene de sí el pan, y otras cosas esponjadas. *Ull.* Oculus. ‖ Cada una de las mallas de que se componen las redes. *Malla, ull.* Macula. ‖ En la fruta aquella coronita opuesta al palillo. *Ull.* Corolla, stella. ‖ náut. El agujero por donde entran los cabos, cuerdas, etc. *Ull.* Foramen. ‖ Señal como una burbujilla que dejan los vidrieros en el centro de algunas piezas, como en el suelo de algunos vasos etc. *Ull.* Oculus. ‖ El lustre ó aspecto de alguna ropa. *Vista.* Aspectus, species. ‖ Entre tiradores de oro el agujero del casquillo ó hilera por donde van introduciendo el metal para adelgazarle y tirarla. *Ull.* Foramen. ‖ En el freno es el paraje á que se afirman las cabezadas. *Ull.* Oculus. ‖ Cada medalla del entretejido de la honda. *Ull.* Clathrum. ‖ El espacio vacío que hay entre la baranda de la escalera desde arriba abajo. *Ull.* Oculus. ‖ El agujero redondo por donde sale el agua de las acequias. *Ull.* Oculus. ‖ En la Sagrada Escritura es intencion. *Intenció.* Intentio. ‖ Se toma por los anteojos, así se dice: Se ha dejado los ojos en casa, lleva cuatro ojos. *Ulleras.* Conspicilia. ‖ Á LA MÁRGEN. expr. met. que se usa para explicar que se ponga advertencia en alguna cosa. *Atenció, cuidado.* Notam aspice. ‖ AL CRISTO QUE ES DE PLATA. Modo de hablar con que se advierte á alguno tenga cuidado con una cosa por el riesgo que hay de que la hurten. *Cuidado, alerta.* Cave. ‖ ALERTA. loc. fam. con que se advierte á otro que esté con cuidado para evitar algun riesgo ó fraude. *Alerta, cuidado.* Cave. ‖ AVIZOR. loc. Alerta, con cuidado. *Alerta, cuidado.* Vigil esto. ‖ Apodo que se dice del ojo vuelto, porque se parece á los del besugo cocido. *Ull girat.* Oculus intortus. ‖ DE BURQUE. fam. El que es pitarroso y remellado. Se usa tambien por nota de desprecio. *Llagamyós.* Lippus. ‖ DE BUEY. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinojo, el boton de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla. *Ull de bou.* Buphthalmus, oculus bubulus. ‖ fam. El doblon de á ocho. *Ull de bou, dobla de cuatre.* Nummus aureus octuplus. ‖ Planta semejante á la camamilla, pero rastrera, mucho mas pequeña y con las hojas hendidas, y echa fetor. *Ull de bou.* Anthemis cotula. ‖ arq. Agujero redondo en figura de ojo, para dar luz á algun cuarto y en las puertas de las celdas de algunos colegios, para observar si los colegiales estudian en las horas señaladas. *Ull de bou.* Fenestella. ‖ fam. Onza de oro. Doblon de á ocho. *Ull de bou, onsa de or, dobla de á quatre.* Quadruplio. ‖ náut. Pieza de madera próximamente circular ó de la figura de una asa que disminuye progresivamente de curvidad hácia uno de sus vértices. En lo exterior de su circunferencia tiene una ranura ó canal donde engasta la gasa que se le forma: en lo interior está horadado, y en la parte de uno de los vértices lleva cuatro ó cinco medias cañas ó canales, en que se ajustan las vueltas del acollador con que se teje la pieza de la jarcia en que el cuadernal está engasado. *Ull de bou.* Oculus bubulus. ‖ Nubecilla en ciertos parajes del mar aparece sola y de repente, y en el momento es seguida de otras que se le agregan, y arrojan de sí un viento impetuosísimo. *Ull de bou.* Tempestuosa nubecula. ‖ DE GALLO. Color parecido al del OJO DE GALLO que tienen algunos vinos. *Groch de or.* Subruber color. ‖ DE GATO. Piedra preciosa, que segun algunos es lo mismo que la esmeralda aguacate. *Ull de gat.* Oculus cati. ‖ DE PERDIZ. Entre pasamaneros cierta labor que tiene la figura de un ojo pequeño. *Ull de perdiu.* Opificium vel textura sic dictum vel dicta. ‖ DE POLLO. Se llama la raíz pequeña ó mancha negra que se forma en el callo, y suele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo. *Ull de poll.* Callus, callum, ocellus calli.

OJOS Ó OJOS DE BITOQUE. Apodo que se da á los que miran atravesado. *Ulls entravessats.* Distortis oculis.

OJOS DE CANGREJO. Ciertas piedrezuelas calcáreas, convexas por un lado y planas por otro, que crian interiormente los cangrejos, y que solo se ven en ellos al tiempo de la muda. *Ulls de cranch.* Oculi cancrorum.

OJOS DE GATO. Apodo que se da al que los tiene azules ó varios en el color. *Ulls de gat.* Felinis oculis.

OJOS DE PREPOSICION. fam. Apodo que se da en el juego al que mira á otro que pierde. *Mal ull.* Aversi oculi in ludo.

OJOS DE SAPO. El que los tiene muy hinchados, reventones y que le purgan mucho. *Ulls de calópat.* Oculi tumidi et fluentes.

OJOS QUE TE VIERON IR. expr. con que se significa que la ocasion que se perdió una vez no vuelve después. *Ditxós qui ho ha vist.* Post hoc nunquam videndus.

OJOS RASGADOS. Los que siendo grandes se descubren mucho por la amplitud de los párpados. *Ulls ben oberts.* Patuli oculi longique.

OJOS SALTONES. Los que son muy abultados y parecen estar fuera de su órbita. *Ulls que saltan de la cara.* Oculi subsilientes.

OJOS VIVOS. Los muy brillantes, bulliciosos y alegres. *Ulls vius.* Alacres oculi.

ABRIR EL OJO. fr. met. y fam. Estar uno advertido para que no le engañen. *Estar despert.* Intentum esse cavendæ fraudi.

ABRIR LOS OJOS. fr. met. Conocer las cosas como ellas son, para sacar aprovechamiento y evitar las que pueden causar perjuicio ó ruina. *Obrir los ulls.* Intentum reddi ac vigilem. ‖ Á UNO. fr. met. Darle á conocer lo que ignoraba. *Obrirli los ulls.* Ignota alicui pandere.

ABRIR TANTO OJO. Modo de hablar que se usa para significar la alegría con que alguno asiente á lo que se le promete, ó con que desea aquello de que se está hablando. *Ferhi uns ulls.* Toto animo inhiare.

Á CIERRA OJOS. m. adv. Sin reparar en inconvenientes, ni detenerse á mirar los riesgos que pueden ofrecerse. *Á ulls clucs.* Oculis clausis. ‖ met. Sin exámen ni reparo, precipitadamente. *Á ulls clucs ó cluquents.* Inconsideratè.

ALEGRÁRSELE Á ALGUNO LOS OJOS. fr. Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto agradable. *Aleyrárseli los ulls.* Hilaritatem ostendere.

AL OJO. m. adv. Cercanamente ó á la vista. *Á la vista.* In conspectu.

Á LOS OJOS. m. adv. Á la vista, en presencia de alguno y delante de él. *Á la vista, á la cara.* In conspectu, ad faciem.

ALZAR Ó LEVANTAR LOS OJOS AL CIELO. fr. met. Levantar el corazon á Dios implorando su favor. *Alsar los ulls al cel.* Mentem animumque ad Deum elevare.

Á OJO. m. adv. Sin peso, sin medida, á bulto *Á ull, á bell ull.* Sine pondere nec mensura. ‖ Á juicio, arbitrio ó discrecion de alguno. *Á dita de algú.* Arbitrio alicujus. ‖ ant. Á LOS OJOS. ‖ DE BUEN CUBERO. expr. fam. para suplicar las cosas que se hacen ó venden sin medida, sin peso y á bulto. *Á bell ull.* Sine pondere vel mensura.

Á OJOS CEGARRITAS. m. adv. Cerrando casi los ojos para dirigir la vista. *Á ulls clucs ó cluquents.* Cæcutiendo.

Á OJOS CERRADOS. m. adv. A CIERRA OJOS.

Á OJOS VISTAS. m. adv. Visible, clara, patente, palpablemente. *Á vista de ulls, clarament.* Palam.

ALZAR LOS OJOS AL CIELO. fr. met.

APARTAR LOS OJOS. fr. APARTAR LA VISTA.

A QUIEN TANTO VE, CON UN OJO LE BASTA. fr. que se usa para reprender al que es muy curioso, y se mete á registrar lo que no quieren vea ó entienda. *Tenir massa ulls.* Oculi tibi supersunt.

ARRASÁRSELE Á UNO LOS OJOS DE AGUA Ó LÁGRIMAS. fr. Llenarse los ojos de agua antes de prorumpir á llorar. *Espurnarli los ulls.* Oculos humectari.

Á SUS OJOS. m. adv. Á su vista, en su presencia. *Davant dels ulls, á sa vista.* In conspectu alicujus.

ÁVIVAR LOS OJOS. fr. Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni coger de repente. *Llambregar los ulls, ó la vista.* Vigilare.

BAILAR LOS OJOS. fr. met. que se dice de los que son bulliciosos, alegres y vivos. *Saltar los ulls.* Oculi ludere.

BAJAR LOS OJOS. fr. que además del sentido recto vale humillarse y obedecer prontamente á lo que se manda. *Baixar los ulls.* Demissis oculis audire.

CERRADOS LOS OJOS. m. adv. Á OJOS CERRADOS.

CERRAR EL OJO Ó LOS OJOS. fr. met. Espirar ó morir alguna persona. *Tancar lo ull, morirse.* Dormire.

CERRAR LOS OJOS. fr. met. DORMIR. Se usa frecuentemente con negacion. ‖ fr. met. Sujetar el entendimiento al dictámen de otro. *Tancar los ulls.* Alterius judicis sese committere. ‖ fr. met. Obedecer sin exámen ni réplica. *Tancar los ulls.* Prompto animo obedire. ‖ fr. met. Arrojarse temerariamente á hacer alguna cosa sin reparar en inconvenientes. *Tancar los ulls.* Cæca mente agere.

CLAVAR LOS OJOS Ó LA VISTA. fr. Mirar con particular cuidado y atencion alguna cosa. *Clavar ó ficar los ulls ó la vista.* Intentis oculis intueri.

COMO LOS OJOS DE LA CARA. expr. fam. que se usa para ponderar el aprecio que se hace de una cosa, ó el cariño y cuidado con que se trata; aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. *Com la nina del ull.* Oculis carior.

CON EL OJO TAN LARGO. m. adv. Con cuidado,

atencion y vigilancia. *Ab un pam de ulls.* Vigilanter, continuo obtutu.

CON OTROS OJOS. m. adv. Con diferente aficion, y de diverso modo que antes. *Ab altres ulls.* Aliter, diverso modo.

CONOCÉRSELE Á UNO ALGUNA COSA EN LO BLANCO DE LOS OJOS. fr. con que se da á entender que por alguna señal, sin decir cuál es, se ha penetrado la intencion ó deseo de alguno. *Coneixerli en lo cap del nas.* Rem liquere.

COSTAR UN OJO. fr. que se usa para ponderar el precio excesivo de las cosas, ó el mucho gasto que se ha tenido en ellas. *Costar un sentit.* Summo pretio emi.

CRECER EL OJO. fr. met. fam. Alegrarse á vista de alguna cosa que se desea y espera conseguir. *Obrir lo ull.* Alicui rei oculos objicere.

CUATRO OJOS. Nombre que da comunmente el vulgo á las personas que traen anteojos. *Cuatre ulls.* Homo conspicillis oculos duplicans.

DAR DE OJOS. fr. Caer de pechos en el suelo. *Caurer de cara ó às morros.* Infaciem cadere. ‖ Encontrarse con alguna persona. *Tapar de nas.* Casu aliquem offendere. ‖ fr. met. Caer en algun error. *Caurer.* In errorem incurrere. ‖ EN LOS OJOS. fr. met. Ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer á la primera vista. *Saltar als ulls, ó á la cara.* Oculos ferire. ‖ Ejecutar alguna accion de propósito con ánimo de enfadar ó disgustar á otro. *Ferli mal de ulls.* Oculos ferire.

DELANTE DE LOS OJOS. m. adv. En presencia de alguno, á la vista. *Devant dels ulls, á la vista.* In conspectu alicujus.

DE MEDIO OJO. m. adv. No enteramente descubierto ó en público. *Mitj de amagat.* Media facie.

DESENCAPOTAR LOS OJOS. fr. Deponer el enojo y ceño, y mirar con agrado. *Asserenar lo front.* Supercilium deponere.

DESPABILAR Ó DESPABILARSE LOS OJOS. fr. met. Vivir con cuidado y advertencia. *Llambregar la vista.* Evigilare.

DICHOSOS LOS OJOS QUE VEN Á VM. expr. que se usa cuando se encuentra á alguna persona despues de largo tiempo que no se ve. *Ditxosos los ulls que l' poden veurer.* Videndus tandem eras.

DORMIR CON LOS OJOS ABIERTOS. fr. con que se explica el dormir con precaucion y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar. *Dormir ab un ull obèrt, dormir com las llebras.* Cautè dormire.

DORMIR LOS OJOS. fr. con que se expresa la afectacion y el melindre de la que los cierra y entreabre para que parezcan mejor, ó para dar á entender algun efecto interior. *Fer la clucaina.* Nictari.

ECHAR EL OJO Ó TANTO OJO Á UNA COSA. fr. fam. Mirarla con atencion mostrando deseo de ella. *Ferhi uns ulls, mirar ab afició.* Intentis oculis expetere.

ENCIMA DE MIS OJOS. m. adv. SOBRE MIS OJOS.

ENCLAVAR LOS OJOS. fr. CLAVAR LOS OJOS.

EN LOS OJOS DE ALGUNO. m. adv. DELANTE DE LOS OJOS.

ENTRAR Á OJOS CERRADOS. fr. met. Incluirse en un negocio, ó admitir una cosa sin exámen ni reflexion. *Entrahi á ulls cluchs, ó á las foscas.* Inconsultò rem aggredi.

EN UN ABRIR DE OJOS, Ó EN UN ABRIR Y CERRAR DE OJOS, Ó EN UN VOLVER DE OJOS. fr. En un instante, con extraordinaria brevedad. *En un obrir y tancar de ulls.* Ictu oculi.

ESTAR UNA COSA TAN EN LOS OJOS. fr. Ser vista con mucha frecuencia. *Tenirho tant vist ó davant dels ulls.* In conspectu frequenter habere.

ESTIMAR SOBRE LOS OJOS. fr. usada cortesanamente para mostrar se agradece el beneficio ú oferta que se hace á alguno. *Agrair de tot bon cort.* Gratissimo animo habere.

HABLAR CON LOS OJOS. fr. Dar á entender con alguna mirada ó guiñada lo que se quiere decir á otro. *Parlar ab los ulls.* Oculis innuere.

HACER LOS OJOS TELARAÑAS. fr. met. Turbarse la vista. *Fer pampallugas los ulls.* Caligare.

HACER Ó HACERSE DEL OJO. fr. que además del sentido recto, de hacerse uno á otro señas guiñando el ojo para que le entienda sin conocerse ó notarse, significa tambien estar dos de un mismo parecer y dictámen en alguna cosa, sin habérsela comunicado el uno al otro. *Fersè lo ullet.* Nictare.

HACER OJO. fr. met. Estar el peso poco equilibrado, y cargar mas á la una balanza que á la otra. *Caurer la balansa.* Ab æquilibrio deviare.

HACERSE OJOS. fr. met. Estar solícito y atento para conseguir y ejecutar alguna cosa que se desea, ó para verla y examinarla. *Ser tot ulls.* Invigilare, centum oculis aspicere.

HASTA LOS OJOS. m. adv. para ponderar el exceso de alguna cosa en que uno se halla metido, ó de alguna pasion que padece. *Fins al coll, fins als ulls.* Oculorum tenus.

HENCHIR Ó LLENAR EL OJO. fr. met. con que se da á entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. *Caurer al ull.* Omnino placere, maxime arridere.

IRSELE Á UNO LOS OJOS POR ALGUNA COSA Ó TRAS ALGUNA COSA. fr. IRSELE Á UNO EL ALMA.

LLEVAR LOS OJOS, Ó LLEVARSE LOS OJOS. fr. Atraer á sí la atencion de los que lo ven. *Portarsen totas las miradas ó tots los ulls.* Spectatorum gratiam captare.

LLEVAR Ó TENER LOS OJOS CLAVADOS EN EL SUELO. fr. fam. de que se usa para denotar la modestia y compostura de alguna persona. *Tenir la vista en terra, ó los ulls baixos.* Oculos solo fixos tenere.

LLORAR CON LOS OJOS. fr. con que se pondera una pérdida grande ó un contratiempo que sucede á alguno. *Plorar ab tots dos ulls.* Plenis oculis plangere.

LLORAR CON UN OJO. fr. met. que explica no comprender mucho sentimiento á alguno de un pesar que á otro le alcanza mas, ó fingir el que no se tiene. *Plorar ab un ull.* Vix plangere.

MAL DE OJO. V. MAL.

MAS VÉN CUATRO OJOS QUE DOS. fr. met. con que se da á entender que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictámen. *Mes veuen cuatre ulls que dos.* Plus videut oculi quam oculus.

MENTIR Á UNO EL OJO. fr. fam. Equivocarse, engañarse de alguna cosa ó precio por algunas señales exteriores. *Enganyarlo la vista.* Aspectu falli.

METER POR LOS OJOS. fr. met. Introducir con violencia alguna cosa, ó hacer que se tome contra su gusto y dictámen. *Ficar per los ulls.* Cogere ut.

METERSE POR EL OJO DE UNA AGUJA. fr. met. que se dice de la persona bulliciosa y viva que se introduce en cualquiera parte para conseguir lo que solicita. *Passar per un cos de agulla.* Per acus foramen se immittere.

MIRAR CON BUENOS Ó MALOS OJOS. fr. Mirar alguna cosa con aficion ó cariño, ó al contrario. *Mirar ab bons ó mals ulls.* Placidis, ridentibus vel torvis aut non rectis oculis aspicere.

MIRAR CON OTROS OJOS. fr. met. Hacer de alguno diferente concepto, estimacion y aprecio del que ántes se hacia. *Mirar ab altres ulls.* Diversis oculis aspicere.

MIRAR DE MAL OJO. fr. met. Mostrar desafecto ó desagrado. *Mirar de mal ull.* Torve aspicere.

NO HAY MAS QUE ABRIR OJOS Y MIRAR. fr. con que se pondera la perfeccion, grandeza ó estimacion de alguna cosa. *No hi ha mes que veurer ó mirar.* Mirabile viso.

NO LEVANTAR LOS OJOS. fr. met. Mirar al suelo por humildad, modestia etc. *No alsar los ulls.* Oculos ad terram dejicere.

NO PEGAR EL OJO Ó LOS OJOS. fr. No poder dormir en toda la noche ni tomar el sueño. *No aclucar ó no poder aclucar lo ull.* Noctem ducere insomnem.

NO QUITAR LOS OJOS. fr. Mirar alguna cosa con atencion y cuidado. *No apartar los ulls de alguna cosa.* In aliquam rem oculos figere.

NO SABER DONDE SE TIENEN LOS OJOS. fr. fam. con que se podera la demasiada ignorancia de alguno en las cosas mas claras y triviales. *No veurerhi al mitj del dia.* In meridiana luce cæcutire.

NO TENER DONDE VOLVER LOS OJOS. fr. fam. que se usa hablando de la persona desvalida, ó que se le ha muerto quien la sustentaba. *No saber com ferho, no tenir ahont girarse.* Circumquaque derelictum esse, omni spe destitutum.

¿NO TIENE OJOS? expr. que se usa preguntando, para decir á alguno que por qué no mira lo que hace, ó como va, por haber atropellado ó pisado al que se lo dice. *Que no hi veu? Que te los ulls ó la vista al clatell?* Cæcus ne es?

OFENDER LOS OJOS. fr. Ademas del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir de escándalo ó dársele á alguna persona. *Ofendrer la vista.* Scandalum oculis parare.

PASAR LOS OJOS Ó LA VISTA. fr. Leer ligeramente algun escrito, y enterarse de lo que contiene. *Passar los ulls per algun escrit.* Obiter et festinanter aliquid legere.

PERDER DE OJO UNA COSA. fr. PERDERLA DE VISTA.

PONER DELANTE DE LOS OJOS. fr. fam. Convencer á alguno con la razon ó con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que está. *Posar devant dels ulls.* Ob oculos ponere.

PONER LOS OJOS. fr. Mirar alguna cosa con atencion y cuidado. *Posar los ulls, clavar la vista.* Fixis oculis aspicere. ‖ Denotar aficion ó cariño á alguna cosa. *Posar los ulls en alguna cosa.* Intuitu alicujus rei agere.

PONER LOS OJOS EN BLANCO. fr. Volverlos de modo que apenas se descubra mas que lo blanco de ellos. *Girar los ulls en blanch.* Oculos contorquere.

PONER Ó TORNAR LOS OJOS EN ALBO. fr. ant. PONERLOS EN BLANCO.

POR SUS OJOS BELLIDOS. expr. que significa por su buena cara, de balde y sin costar trabajo alguno. *Per sa bona cara.* Gratis et amore.

QUEBRAR EL OJO AL DIABLO. fr. met. y fam. Hacer lo mejor, mas justo y razonable. *Trencar lo coll al diable.* Ad optima quæque contendere.

QUEBRAR LOS OJOS. fr. fam. Desplacer ó desagradar á alguno en lo que se conoce ser de su gusto. *Fer mal de ulls.* Oculos ferire. ‖ fr. met. Se dice tambien de la luz cuando es muy activa, que no se puede mirar á ella sin que se ofenda la vista; como sucede cuando se quiere mirar al sol. *Fer mal de ulls, ofendrer la vista.* Oculos ferire.

QUEBRARSE LOS OJOS. fr. met. Consarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en alguna cosa, como en leer ó estudiar. *Espatllarse la vista.* Aciem oculorum obtundi. ‖ Se dice tambien de los moribundos cuando se les turba la vista, que es señal de estar ya á los últimos. *Entelarse los ulls.* Oculos vitri speciem inducere.

QUEBRARSE Ó SACARSE Ó HACERSE SACAR UN OJO, POR QUEBRAR Ó SACAR Á OTRO LOS DOS. fr. met. que denota el odio y enemistad que alguno tiene con otro, de manera que porque le venga mal, no repara en hacérsele ántes á sí propio. *Aconsolarse de tenir un ull per fer cego á un altre.* Alterius detrimentum proprio damno emercari.

RASARSE LOS OJOS DE AGUA. fr. ARRASARSE.

REVOLVER LOS OJOS. fr. Volver la vista á otra parte, sin tocarla al tiempo de mirar. *Girar la vista.* Oculos aliquò convertere.

SACAR LOS OJOS. Apretar á uno, é instarle con molestia á que haga alguna cosa. *Traurer los ulls.* Instanter premere.

SACARSE LOS OJOS. fr. met. que exagera el enojo y cólera con que dos ó mas personas riñen y altercan sobre alguna materia ó negocio. *Traurerse los ulls, esgardissarse.* Enixe fixari.

SALIR Á LOS OJOS. fr. met. SALIR Á LA CARA; es la segunda escepcion.

SALTAR Á LOS OJOS. fr. met. con que se expresa ser una cosa muy clara. *Saltar als ulls ó á la vista.* Patere, evidens esse. ‖ Se dice tambien de las cosas vistosas y sobresalientes por su primor. *Portarsenlos ulls ó la vista.* Oculos rapere. ‖ Se usa tambien para explicar el enojo é irritacion que alguno tiene contra otro. *Fer mal de ulls.* In oculos insilire.

SALTÁRSELE LOS OJOS Ó SUS NIÑAS. fr. met. con que se significa la grande ansia ó deseo con que se apetece alguna cosa, infiriéndolo de la tenaz atencion con que se mira. Dícese regularmente de los niños cuando ven comer. *Anarsenhi los ulls.* Avidis oculis appetere, inhiari.

SER EL OJO DERECHO DE ALGUNO. fr. fam. Ser de su mayor confianza y cariño. *Ser la mina del ull de algú.* Esse alicujus oculorum pupillæ.

SOBRE MIS OJOS. m. adv. con que se explica la mucha estimacion ó aprecio que se hace de alguna cosa. *Com la nina del ull.* Oculis carior.

TANTO OJO, Ó ESTAR CON TANTO OJO. fr. que avisa ó denota el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas personas que puedan ser sospechosas. *Tenir los ulls molt oberts.* Summa vigilantia observare.

TAPARSE DE MEDIO OJO. fr. Se dice de las mujeres cuando se tapan la cara con la mantilla sin descubrir mas que un ojo, para ver sin ser conocidas. *Taparse de mitja gatta.* Faciem obvolvere uno oculo excepto.

TENER BUEN OJO. fr. Tener tino y decernimiento para obrar con exactitud. *Tenir bon ull.* Dexteritate pollere.

TENER ENTRE OJOS A ALGUNO. fr. fam. TENER SOBRE OJO.

TENER LOS OJOS EN EL COLODRILLO. fr. fam. No advertir lo que está delante. *Tenir los ulls al clatell.* In luce meridiana cæcutire.

TENER LOS OJOS EN ALGUNA COSA. fr. met. Mirarla con con grande atencion, y observarla con todo cuidado. *Tenir los ulls en alguna cosa, clavar los ulls en alguna cosa.* Observare, oculos intendere.

TENER OJO Á ALGUNA COSA. fr. Atender, poner la mira en ella. *Tenir los ulls ó la vista en alguna cosa.* Oculos intendere.

TENER MALOS OJOS. fr. Fuera del sentido recto se usa para dar á entender á alguno, que es aciago ó desgraciado en las cosas que mira ó examina. *Tenir mal ull.* Oculis infœlere.

TIENNO DE OJOS. El que en ellos padece alguna flaxion ligera y continua. *Mollde ulls.* Lippus.

TORCER LOS OJOS. fr. Esconder los ojos hácia algun lado, apartándolos de la línea recta. *Torcer ó girar los ulls.* Oculos inflectere.

TRAER AL OJO ALGUNA COSA. fr. Caidar atentamente de algun negocio o persona sin dejarla olvidar. *Tenir lo ull en alguna cosa.* Præ oculis habere.

TRAER ENTRE OJOS. fr. met. Observar á alguno por el recelo que se tiene de él. *Tenirli lo ull á sobre, no deixarlo de cua de ull.* Præ oculis ferre.

TRAER SOBRE OJO. fr. met. que denota que á alguno le observan los pasos que da, para aprovecharse de su descuido y prenderle, matarle ó robarle, ó para otro fin semejante. *Tenirli lo ull damunt.* Aliquem observare.

TRAER SOBRE OJO. fam. Estar enojado con alguno. *Mirar ab mal ull.* Torvis oculis aspicere.

UN OJO Á UNA COSA Y OTRO Á OTRA. Modo de hablar con que se explica la concurrencia de diversas intenciones á un tiempo. *Mirar al hort y á la vinya.* Unum facere et aliud non omittere.

VALER UN OJO DE LA CARA. fr. met. Ser una cosa de mucha estimacion ó precio. *Valer una India.* Maximi pretii esse.

VENDARSE LOS OJOS. fr. met. No querer asentir ni sujetarse á la razon por clara que sea. *No voler entendrer la rahó, posarseli una vena als ulls.* Voluntarie cæcutire.

VENIRSE Á LOS OJOS. fr. fam. SALTAR A LOS OJOS, en su primera acepcion.

VER CON MUCHOS OJOS. fr. met. con que se explica la atencion y cuidado con que se mira alguna cosa. *Mirar ab cent ulls.* Nimia cura intendere.

VIDRIARSE LOS OJOS. fr. Tomar la apariencia ó semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. *Entelarse ó envidriarse los ulls.* Oculis vitri speciem induere.

VOLVER LOS OJOS. fr. Torcerlos al tiempo de mirar, lo que se dice comunmente de los niños cuando por debilidad ó vicio tuercen la vista. *Girar ó torcer los ulls.* Oculos torquere vel inflectere. ‖ met. Considerar ó poner la atencion en alguna cosa para hacer reflexion sobre ella. *Girar los ulls á la vista.* Prospicere, respicere.

OJOTA. f. Especie de calzado que usaban las indias, á modo de las alpargatas. *Espardenya de Indias.* Calceamenti indici genus.

OJUELO. m. d. Se usa muy frecuentemente en plural por los ojos risueños. *Ullet.* Ocellus. ‖ En los abanicos cada uno de las dos planchitas que sostienen el clavillo para que no se salgan las varillas. *Rosta.* Coronis.

OJUELOS. pl. anteojos para leer. *Ulleras.* Conspicilla.

OL

OLA. f. Cada una de las elevaciones ó prominencias que forma la superficie del agua agitada. *Ona, onada, ola.* Fluctus. ‖ ONDA. ‖ Int. HOLA. ‖ Preñada. OLEADA. *Olada.* Oleada.

OLAJE. m. La sucesion continuada de las olas. *Onadas.* Fluctus.

OLANDILLA. f. Lienzo encerrado ó ver-

doso con que los mercaderes envuelven sus telas. *Olandilla.* Lintei genus.

OLEADA. f. Ola grande. Suele aplicarse al movimiento de mucha gente apiñada. *Onada.* Fluctus. ‖ Llamada momentánea del viento hácia otra direccion de la que seguia, volviendo despues á ella. *Bufada.* Aeris venti repentinus motus. D. M. ‖ La sensacion que se percibe oliendo. *Olfato.* Odoratus. ‖ Impresion que dejan los cuerpos en el aire y que solo la perciben los perros y los animales de un olfato exquisito. *Olor.* Odor. ‖ prov. La cosecha abundante de aceite. *Oliada.* Olearum copia.

OLEAGINOSIDAD. f. La calidad aceitosa ó pegajosa. *Oliositat.* Qualitas oleaginea.

OLEAGINOSO, A. adj. ACEITOSO.

OLEAR. a. Dar á algun enfermo el sacramento de la Extremauncion. *Extremunciar, donar la estramunció.* Oleo sancto ungere.

OLEARIO, A. adj. OLEOSO.

OLEASTRO. m. ACEBUCHE.

OLEAZA. f. p. Ar. El agua que sobra despues que se ha sacado el aceite en los molinos. *Oliassa.* Aquosa amurca.

OLEDERO, A. adj. Que despide olor. *Olorós.* Odorus.

OLEDOR, A. mf. El que huele. *Olorador.* Olens, olfaciens. ‖ ant. Bujeta, poma. *Olorador pomet de olor.* Pyxis odoraria.

ÓLEO. m. ACEITE. ‖ Se dice del que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias. *Sans olis.* Sacrum oleum. ‖ Accion de olear. *Untada de oli.* Unctio. ‖ náut. OLEAJE.

AL ÓLEO. m. adv. que se dice de la pintura hecha con colores preparados al aceite, el cual por lo comun es de nueces ó de linaza. *Al oli.* Coloribus oleo conditis.

AYUDAR Ó ESTAR AL ÓLEO. fr. met. Estar una cosa muy adornada y compuesta. *Anar de vidre, de festa.* Fucari, ornari fuco.

BUENO VA EL ÓLEO. fr. met. é irón. que se usa para explicar que alguna cosa no va como debe ir. *Molt be va.* Optime agitur.

OLEONNEL. m. Especie de aceite que segun Dioscórides corre de un árbol de las inmediaciones de Palmira. *Oli de Palmira.* Oleonnel.

OLEOSIDAD. f. ant. La calidad de oleoso. *Oliositat.* Pinguedo.

OLEOSO, A. adj. ACEITOSO.

OLER. a. Percibir el olor que despiden de sí las cosas. *Olorar.* Olfacere, odorari. ‖ Conocer y percibir alguna cosa que se juzgaba oculta. *Rastrejar, flairar, olorar.* Rem occultam subodorari. ‖ Inquirir con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello ó para algun otro fin. *Flairar, sutjar, esbrinar.* Scrutari, inquirire ‖ n. Exhalar y echar de sí fragancia, que deleita el sentido del olfato. *Fer olor.* Olere. ‖ Despedir hedor que molesta. *Pudir, fer pudor.* Fœtere. ‖ Parecerse ó tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala. *Pudir á.* Redolere.

NO OLER BIEN ALGUNA COSA. fr. met. Ser sospechosa de que encubre algun daño ó fraude. *Fer mal olor.* Non bene olere.

OLFATEAR. a. Oler con ahinco y frecuencia. *Olorar, ensumar.* Olfacere. ‖ met. y fam. Indagar, averiguar con demasiada curiosidad y empeño. *Ensumar, flairar, sutjar.* Inquirere, perscrutari.

OLFATO. m. Órgano colocado en la cabeza de los animales, por el cual perciben los olores. *Olfato, nas.* Odoratus.

OLFATORIO, A. adj. Lo que pertenece al olfato. *Del olfato.* Olfactorius.

OLÍBANO. m. Incienso macho. *Encens mascle.* Thus.

OLIENTE. p. a. Que despide de sí olor, y el que huele. *Olorós.* Olens, redolens.

OLIERA. f. Vaso en que se guarda aceite. *Oliera, cetrill de oli.* Scythus. ‖ Vaso en que se guardan el Santo óleo, y crisma. *Oliera, capsa dels sans olis.* Vas sacro oleo asservando deserviens.

OLIGARQUÍA. f. Gobierno de pocos. *Oligarquia.* Oligarchia.

OLIGARQUICO, A. adj. Que pertenece á la oligarquía. *Oligárquich.* Oligarquicus.

OLÍMPIACO, A. adj. ant, OLÍMPICO.

OLIMPÍADA. f. Período de cuatro años, en el primero de los cuales se celebraban los juegos olímpicos cerca de la ciudad de Olimpia. *Olimpiada.* Olympias.

OLIMPIADE. f. ant. OLÍMPIADA. ‖ ant. La fiesta ó juego que se hacia cada cuatro años en la ciudad de Olimpia. *Olimpiada.* Ludi Olimpici.

OLÍMPICO, A. adj. poet. Perteneciente al Olimpo ó á los juegos que se celebran en Olimpia. *Olimpich.* Olympicus, olympius, olympianus.

OLIPO. m. met. Altura, eminencia. *Altura.* Locus eminens. ‖ poét. El cielo. *Olimpo, cel.* Olympus.

OLIO. m. ant. ÓLEO.

AL OLIO. m. adv. pint. AL ÓLEO.

OLISCAR. a. Oler con cuidado y frecuentemente, y buscar por el olfato. *Flairar, ensumar.* Odorari. ‖ met. Averiguar inquirir ó procurar saber. *Flairar, ensumar, sutjar.* Odorari investigare. ‖ n. Empezar á oler mal alguna cosa. *Farumejar.* Fœtere.

OLIVA. f. Árbol. OLIVO. ‖ prov. ACEITUNA. ‖ prov. LECHUZA, ave.

OLIVAR. m. Sitio plantado de olivos. *Oliverar.* Oletum, olivetum. ‖ En forma de aceituna. *En forma de oliva.* Olivæ formam referens. a. prov. ENFALDAR. ‖ Poner los arboles en fila. *Arrenglarar.* Arbusto sulcis ordinare. ‖ r. Levantarse unas ampollas en el pan al cocerse, por haberse enfriado la masa antes de entrar en el horno. *Olivarse.* Maculis turgentibus fœdari panem.

OLIVARDA. f. Ave. Variedad de neblí. *Olivarda.* Falco pygargus. ‖ Yerba de hojas de fi-

gura de hierro de lanza con dientecillos en los bordes de que usan mucho los veterinarios para hacer conocimientos. *Olivarda*. Erigeron viscosum.

OLIVASTRO DE RODAS. LINÁLOO.

OLIVATES. TRUCHA. T.

OLIVERA. f. Arbol. OLIVO.

OLIVERO. OLIVÍFERO.

OLÍVIFERO, A. adj. poét. Lo que abunda en olivas. *Abundant de olivas*. Olivifer.

OLIVILLA. f. Olivo enano. *Olivera nana*. Olea parva.

OLIVO. f. Árbol indígeno de los paises cálidos de Europa y Asia, cuyo fruto es bien conocido con los nombres de oliva y aceituna. ‖ SILVESTRES. ACEBUCHE.

OLMEDA. f. Sitio donde hay plantados muchos olmos. *Olmera, olmeda, omeda*. Ulmetum.

OLMEDANO, A. adj. El natural de la villa de Olmedo ó lo perteneciente á ella. *Olmedá*. Quod ad municipium Olmedo dictum pertinet.

OLMEDO. m. OLMEDA.

OLMO. m. Árbol muy comun en varias partes de España, cuya madera es fuerte, sólida y fácil de labrar, crece hasta la altura de treinta piés. Tiene el tronco recto, las hojas en figura de corazon y de un hermoso verde; y echa las flores con pequeños racimos que se caen al nacer las hojas. *Olm, om*. Ulmus campestris.

OLÓGRAFO, A. adj. mf. for. Dícese del testamento ó ultima voluntad, escrito por el mismo testador. *Ológrafo*. Olographum.

OLOR. m. La impresion que los afluvios de de los cuerpos producen en el olfato. *Olor*. ‖ ant. OLFATO. ‖ met. Esperanza, promesa ú oferta de alguna cosa. *Esperansa*. Spes. ‖ Que causa ó motiva alguna sospecha en cosa que está oculta ó por venir. *Olor, suspita*. Suspicio. ‖ met. Fama, opinion y reputacion. *Olor, fama, reputació, opinió*. Fama.

ESTAR AL OLOR, fr. met. ESTAR AL HUSMO.

OLORCICO, LLO, TO. m. d. *Oloret, oloreta*. Olor tenuis, remissus.

OLOROSILLA. s. adj. d. *Oloroset*. Subodorus.

OLOROSÍSIMO, MA. adj. sup. *Olorosissim*. Valdè odorus.

OLOROSO, A. adj. Que exhala de sí fragancia. *Olorós*. Odorus, odorifer, odoraps, dorotivus, odoratus. ‖ Todo lo que huele bien ó mal. *Olorós*. Odorus.

OLURA. f. ant. Aroma. ó perfume. *Olor, aroma, fragancia*. Aroma.

OLVIDADERO, A. adj. ant. OLVIDADIZO.

OLVIDADIZO, A. adj. Que con fácilidad se olvida de las cosas. *Olvidadís, desmemorial*. Obliviosus.

HACERSE OLVIDADIZO. fr. Fingir olvido de alguna cosa. *Fer lo olvidadís*. Oblivionem affectare.

OLVIDADO, A. adj. El que se olvida. *Olvidadís*. Immemor.

ESTAR OLVIDADO. fr. con que se esplica que alguna cosa ha mucho tiempo que se hizo. *Estar olvidat, ser vell*. Jam pridem factum esse, praeteriisse.

OLVIDANZA. f. ant. OLVIDO. T.

OLVIDAR. a. Perder la memoria de alguna cosa. *Olvidar*. Oblivisci. ‖ Dejar el cariño que antes se tenia de alguna cosa. *Olvit, no fer cas*. Oblivisci, amorem alicujus omittere. ‖ Faltar uno á lo que se debe así ó á otro, ensoberbecerse. *No recordarse*. Deese suo officio. T. ‖ Hablando de injurias perdonarlas. *Perdonar*. Injuriæ concedere. ‖ TRANSPORTARSE, ARREBATARSE. T.

OLVIDO. m. Falta de memoria ó cesacion de lo que se tenia de alguna cosa. *Olvit* Oblivio. ‖ Cesacion del cariño que antes se tenia. *Olvit*. Oblivio, oblivium. ‖ Descuido de alguna cosa que se debia tener presente. *Olvit, descuit*. Oblivio.

ECHAR AL OLVIDO Ó EN OLVIDO. fr. Olvidarse voluntariamente de alguna cosa. *Deixar córrer*. Oblivioni mandare.

ENTERRAR EN EL OLVIDO. fr. met. Olvidar alguna cosa para siempre. *Deixar córrer, olvidar per sempre*. Oblivioni tradere.

ENTREGAR ALGUNA COSA AL OLVIDO. fr. met. Olvidarla, callarla no hacer mas mencion de ella. *Donar al olvit*. Oblivioni dare.

NO TENER EN OLVIDO. Tener presente á alguno ó alguna cosa. *No tenir olvidat, tenir present*. Memoriam alicujus vel alicujus rei habere, non esse immemorem.

OLL.

OLLA. f. Vasija redonda de barro ó metal, en que se cuece la comida. *Olla*. Olla. ‖ La comida, compuesta de carne, tocino, garbanzos y otras cosas. *Olla, bullit*. Olla. ‖ REMODINO. ‖ CARNICERA. Aquella en que por su tamaño se puede cocer mucha carne. *Olla tripera*. Olla grandior. ‖ CIEGA. ALCANCÍA. ‖ DE CAMPAÑA. La de cobre con tapadera bien ajustada, que sirve para llevar en los viajes cocida la carne. *Calderó*. Olla è cupro. ‖ DE CONEJOS. Grave riesgo, sumo peligro. *Perrill gran*. Maximum discrimen. ‖ DE FUEGO. Máquina de fuego mayor que una granada, de la figura de una olla, que se usa en la guerra para arrojar con la mano á los enemigos, y tambien para pegar fuego ó alumbrar. *Olla de foch*. Missile incendiarium. ‖ PODRIDA. El cocido compuesto de mas especies de carne que el ordinario, y de gallina, chorizos, jamon y otras cosas semejantes. *Olla podrida*. Ollaris farrago.

ACÁ QUE HAY OLLA. fr. fam. con que se da á entender á otro que vaya al paraje donde está el que lo dice, por haber en él cosa que ha de gustarle. *Aquí que cuinan*. Huc, huc bona enim adsunt.

Á LAS OLLAS DE MIGUEL. Juego que los muchachos hacen formando una rueda, y dadas las manos dicen una coplilla que empieza Á LAS OLLAS DE MIGUEL, que están cargadas de miel; y acá y

bada va volviendo uno de ellos la espalda hácia dentro de la rueda, y en acabándose de volver todos vuelven á decir la copla, dándose unos á otros con las asentaderas sin soltarse las manos. *Ollas ollas de vi blanch.* Puerilis ludus sic dictus.

BUENA OLLA Y MAL TESTAMENTO. loc. proverb. para manifestar que uno que estaba rico ha empobrecido por haber gastado inconsideradamente.

HACER LA OLLA GORDA. fr. met. Ser causa de alguna utilidad o provecho, ó ser alguna cosa que se adquiere ó tiene, causa de vivir con conveniencia y abundancia. *Fer lo caldo gras.* Commoda augere.

NO HAY OLLA SIN TOCINO. fr. met. que se usa para explicar, que si falta algo de la sustancia no está perfecta una cosa: y tambien para motejar á alguno que siempre habla de lo mismo. *No hi ha dissapte sénse sol.* Non sine sole sabbatum.

OLLAO. m. náut. Cada uno de los ojales que se hacen á las velas para añadirles otra vela cuando fuere necesario. *Ullet.* Ocellum.

OLLAR. adj. Dícese de una piedra blanda y fácil de trabajar. *Tova, dolsa.* Suavis, docilis. T.

OLLAZA. f. aum. *Ollassa.* Olla grandis.

OLLAZO. m. El golpe ó encuentro que se da con la olla. *Cop de olla.* Ictus ollâ impactus.

OLLERÍA. f. Fábrica, tienda ó barrio donde se hacen y venden las ollas y vasijas de barro. *Olleria, gerreria.* Figuli vel ollaris taberna. ‖ Conjunto de ollas y otras vasijas de barro. *Ollam, terrisa.* Ollarum copia, fictilia vasa.

OLLERO. m. El que hace y vende ollas y otras cosas de barro. *Terrissér, gerrér, ollér.* Figulus.

OBLICA, TA ú OLLUELA. f. d. *Olleta.* Ollula. ‖ El hoyo que tenemos debajo de la garganta donde comienza el pecho. *Clotet del coll.* Ollula.

OM.

OMAGRA. f. Gota en la articulacion del hombro. *Poagre.* Omagra. T.

OMBLIGADA. f. En los cueros es la parte que corresponde al ombligo. *Ventre.* Umbilicus in coriis.

OMBLIGADO, A. adj. En forma de ombligo. *En forma de llombrigol.* Umbilicatus.

OMBLIGO. m. Aquel como nudo que queda formado en medio del vientre después de haberse secado y caido el cordon umbilical. *Llombrigol, melich.* Umbilicus. ‖ El medio ó centro de cualquiera cosa. *Céntro, melich.* Umbilicus, centrum. ‖ **OJO EN LA FRUTA.** ‖ anat. El cordon umbilical que va desde el vientre del feto á la placenta ó peres. *Cordó del melich.* Umbilicus. ‖ **DE VENUS.** Planta muy comun, de cuya raíz salen en invierno una porcion de hojas que tienen la forma de un cucurucho, y que son provechosas para las quemaduras. *Llombrigol de Venus, escudets.* Umbiculus Veneris, cotyledon umbilicus. ‖ hist. nat. Concha redonda en figura espiral de color nacarado, que sirve de tapa á un caracol. *Caragol de mar.* Umbilicus marinus.

HABERLE CORTADO EL OMBLIGO. fr. que además del sentido recto metafóricamente se dice de la persona que tiene captada á otra la voluntad. *Haberlo encisat.* Uratiam alterius sibi concilioisse.

OMBLIGUERO. m. Venda que se pone á los niños recien nacidos, para sujetar el pañito ó cabezal que cubre el ombligo interin este se seca. *Vena de llombrigol.* Vitta umbilicalis.

OMBLIGUILLO, TO. m. d. *Llombrigolet, meliquet.* Parvus umbilicus.

OMBRÍA. f. **UMBRÍA.**

OMECILLO. m. ant. **HOMICIDIO.** ‖ ant. **ENEMISTAD.** T.

ÓMEGA. f. La o larga de los griegos y letra última de su alfabeto. *Omega.* Omega.

OMENTAL. adj. anat. Lo que pertenece al omento ó redaño. *De la tela dels budells.* Ad omentum pertinens.

OMENTO. m. anat. **REDAÑO.**

OMICRON. f. La o breve de los griegos, que es la décimaquinta letra de su alfabeto. *Omícron.* Omicron.

OMINAR. a. **AGORAR.**

OMINOSO, A. adj. Azaroso, lo que es de mal agüero. *Ominós, funest, de mal presagi.* Ominosus.

OMISION. f. Falta de la ejecucion de alguna cosa. *Omissió.* Omissio. ‖ Flojedad ó descuido del que está encargado de alguna cosa. *Omissió, descuit.* Negligentia.

OMISO. adj. Flojo y descuidado. *Omís, descuidat.* Iners, remissus.

OMITIR. a. Dejar de hacer las cosas. *Omitir, ométrer.* Omittere. ‖ Pasar en silencio alguna cosa. *Ométrer passar per alt.* Omittere; prætermittere. ‖ **OLVIDAR.** T. ‖ Prescindir de la verdad ó falsedad de una proposicion, como que de ella nada se infiere contra la causa que se sostiene. *Prescindir, pasar.* Transire. T.

OMNIA (Dar con el per).

OMNICIENCIA. f. Ciencia infinita. *Omniciencia.* Omnisicientia.

OMNÍMODAMENTE. adv. mod. De todos modos. *De totas manéras.* Omnimode.

OMNÍMODO, A. adj. Que lo abraza ó comprende todo. *Omnímodo.* Omnimodus.

OMNIPOTENCIA. f. Poder para todas las cosas: atributo únicamente de Dios. *Omnipotencia.* Omnipotentia.

OMNIPOTENTE. adj. Que todo lo puede. *Omnipotent.* Omnipotens.

OMNIPOTENTEMENTE. adv. m. Con omnipotencia. *Omnipotentment.* Omnipotenter.

OMNIPOTENTÍSIMO, A. adj. sup. *Omnipotentissim.* Summè omnipotens.

OMNISCIO, A. adj. Aplicado á Dios es el que todo lo sabe, y aplicado á los hombres el que tiene sabiduría ó conocimiento de muchas

cosas. *Qui toi ho sab.* Omniscius.

OMOFORIO. m. Manto pequeño que se ponian los obispos á los hombros para representar al buen pastor que lleva sobre ellos la oveja perdida. *Omofori.* Omoforium. T.

OMOPLATO. m. anat. ESPALDILLA.

ON.

ONAGRA. f. Mata grande cuya raiz seca despide un olor de vino. *Onagra.* Onagra, onuris.

ÓNAGRO. m. El asno silvestre. *Ase feréstech.* Onager.

ONCE. adj. núm. card. Número impar compuesto de diez y uno. *Onse.* Undecim. | UNDÉCIMO. | m. El carácter ó cifra que se compone de dos unos, y vale diez y uno. *Onse.* Nota numeralis undecim indicans.

CON SUS ONCE DE ÓVEJA. m. adv. que se usa para dar á entender que alguno se entromete en lo que no le toca. *Ab sa cullerada.* Inopportunè.

ESTAR Á LAS ONCE. fr. fam. para dar á entender que alguna cosa está ladeada y sin la rectitud que debe. Dícese regularmente de la parte del vestido que se lleva mal puesto. *Estar á la gargé.* Obtortum esse.

HACER LAS ONCE. loc. Beber entre once y doce de la mañana vino ó licor. *Fer las onse.* Jentare hora undecima matutina.

ONCEAR. a. Pesar por onzas ó dar por onzas. *Pesar ó véndrer á unsas.* Unciatim ponderare vel conferre.

ONCEJERA. f. Cierto lazo que usan los cazadores que llaman chucheros, para prender los pájaros pequeños y cogerlos. *Llas per cassar aúcells.* Laqueus aucupatorius.

ONCEJO. m. prov. VENCEJO, ave.

ONCEMIL. m. germ. COTA.

ONCENO, A. adj. Lo que cumple el número de once. *Onsé.* Undecimus.

EL ONCENO NO ESTORBAR. loc. fam. Da á entender, como queriendo añadir un mandamiento político á los diez del Decálogo, cuán importuno es hacer mala obra y estorbar. *Lo onsé no destorbarás.* Laborioso homini impedimento non sis.

ONCIJERA. f. ONCEJERA.

ONDA. f. La porcion de agua que se mueve elevada sobre las demás en el mar, rios ó lagos. *Ona, onada.* Unda, fluctus. | met. Reverberacion y movimiento de la luz grande. *Reverberació de llum.* Lucis undulatio. | Por semejanza se llaman así varias cosas que por estar dobladas y plegadas, cuando se sueltan, hacen aquellas culebrinas. *Onda.* Plicatura in modum fluctus.

CORTAR LAS ONDAS. fr. CORTAR EL AGUA.

ONDE. adj. caus. ant. Por lo cual, por cuya razon. *Per lo cual, per cual rahó.* Unde, quapropter. | adv. l. ant. DONDE Ó EN DONDE. | adv. l. ant. DE DONDE. | QUIERA. m. adv. ant. DONDE QUIERA.

ONDEADO. m. Cualquiera cosa que está hecha en ondas. *Ondejat.* Undulatus.

ONDEADOR. m. germ. El ladron que tantea por donde ha de hurtar. *Lladre tantejador.* Latro furare tentans.

ONDEAR. a. Hacer ondas el agua impelida del aire. *Ondejar.* Undare. | Ser llevada alguna cosa al impulso de las ondas. *Ondejar, fluctuar.* Undis agitari. | met. Formar ondas los dobleces que se hacen en alguna cosa; como pelo, vestido, ropa blanca etc. *Fer ondas.* Plicaturis in modum undarum ornare. | a. germ. TANTEAR. | r. Mecerse en el aire, sostenido de alguna cosa, ó columpiarse. *Ondejar.* Hac illac in aere se movere.

ONDOSO, A. adj. ant. UNDOSO.

ONDULACION. f. Movimiento que se verifica en un absceso cuando se le comprime. *Ondulació.* Undulatio.

UNDULATORIO. adj. Se aplica á una especie de pulso grande acompañado de un movimiento succesivo continuo y desigual. *Ondulatori.* Undulatorius.

ONERARIO, A. adj. Se aplica á las naves de carga de que usaban los antiguos. *De cárrega.* Onerarius.

ONEROSO, A. adj. Pesado, molesto ó gravoso. *Onerós, pesat, gravós.* Onerosus. | for. Que contiene algun gravámen. *Onerós, gravós.* Onerosus.

ONFACINO, adj. Se aplica al aceite de olivas verdes y por madurar. *Vert.* Omphacinus.

ONFACOMELI. m. Cierto género de vino hecho con agraz y miel. *Vi vert ab mel.* Vini genus melle compositum.

ÓNICE. m. Piedra. ÓNIX.

ÓNICHE. m. Piedra. ÓNIX.

ÓNIQUE. f. Piedra. ÓNIX.

ÓNIX ú ÓNIZ. m. Piedra fina, especie de ágara con fajas blanquecinas sobre fondo azulado. *Cornerina, oníquel.* Onix.

ONOCLEA. f. Ancusa, palomilla de tintes, planta. *Sogem, ancusa.* Anchusa, labrum asininum.

ONOCRÓTALO. m. Ave. ALCATRAZ.

ONOMANCÍA. f. Arte supersticiosa de adivinar por el nombre de una persona la dicha ó desgracia que le ha de suceder. *Onomancía.* Onomantia.

ONOMÁSTICO, A. adj. que se aplica á lo que se compone de nombres. *Onomástich.* Onomasticus.

ONOMATOPEYA. f. ret. Figura que se usa cuando á una cosa se le da el nombre del sonido que hace ó de la voz que forma. *Onomatopeya.* Onomatopeja.

ONOQUILES. f. Planta de un pié de alto, cuya raiz se usa para teñir la lana de rojo. ONOCLEA.

ONOSMA. f. Planta no rara en lugares pedregosos erizada de pelo, cuya raiz, que es roja, se emplea para teñir. *Onosma.* Onosma.

ONOTAURO. m. Cuadrúpedo engendrado de toro y burra, de burro y vaca. *Onotauro.* Onotaurus.

ONOTERA. f. ONAGRA.

ONTINA. f. Planta muy comun en varias provincias de España, que despide un olor agradable, y se cree poderosa para ahuyentar la polilla. *Donsell marí,* Artemisia.

ONTOLOGÍA. f. La parte de la metafísica que trata del ente en general. *Ontología.* Ontologia.

ONUSTO, A. adj. ant. CARGADO.

ONZA. f. La duodécima parte del pié romano. *Unsa.* Uncia. ‖ Una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es de diez y seis onzas. *Unsa.* Uncia. ‖ Especie de medida del estado de Milan. *Unsa.* Uncia. ‖ Cuadrúpedo de unos dos piés de alto, de color pardo claro con manchas oscuras irregulares. *Pantera.* Felis uncia.

BUENAS CUATRO ONZAS. expr. irón. con que se explica el peso de algun sujeto que se carga encima. *No es res lo pes.* Leve pondus.

MAS VALE ONZA QUE LIBRA. fr. para significar el valor y estimacion de algunas cosas, comparándolas con otras mayores, pero menos estimables. *Mes val pam que cana.* Prævalet uncia pondo.

POR ONZAS. m. adv. Escasamente; y así se dice del que está muy flaco; parece que le dan á comer por ONZAS. *A la menuda.* Unciatim.

ONZAVO, A. adj. Se aplica á la undécima parte de cualquiera cantidad. *Onsé.* Undecimus.

OP.

OPACAMENTE. adv. m. Oscuramente, con sombra ó falta de luz. *Opacament, á las foscas.* Obscurè, opacè.

OPACIDAD. f. La calidad que constituye ó denomina el cuerpo opaco. *Opacitat.* Opacitas.

OPACO, A. adj. Lo que impide el paso á la luz, á diferencia de lo diáfano. *Opach, espés.* Opacus. ‖ Oscuro, sombrío. *Obscurt, fosch.* Opacus, obscurus. ‖ met. Triste y melancólico. *Funest, trist.* Tetricus, lugubris.

ÓPALO. m. Piedra dura regularmente, de color blanco, aunque la hay tambien verde y roja, medianamente dura y pesada, lustrosa y quebradiza. *Ópalo.* Lapis silicarius. ‖ NOBLE. Variedad del ópalo. *Ópalo noblo.* Lapis silicarius.

OPCION. f. Libertad ó facultad de elegir, ó la eleccion misma. *Opció.* Obtio. ‖ El derecho que se tiene á algun oficio, dignidad etc. *Opció.* Optio.

ÓPERA. f. fam. Cualquiera obra enredosa y larga, ya sea de mano ó de ingenio. *Obra* Operosa res. ‖ La representacion teatral de música y el drama que la contiene. *Ópera.* Melodrama.

OPERABLE. adj. Que puede obrarse. *Operable.* Quod laborari potest. ‖ Que tiene virtud de operar, ó que hace operacion ó efecto. *Eficas.* Efficax.

OPERACION. f. Accion de obrar, ó ejecucion de alguna cosa. *Operació, obra.* Operatio. ‖ cir. Accion de cortar, abrir ó separar por medio de instrumentos algun miembro ó parte del cuerpo. *Operació.* Chirurgica operatio. ‖ El efecto de obrar. *Efecte.* Operatio, effectus. ‖ CESÁREA. La que se hace abriendo la matriz para extraer el efecto. *Operació cesárea.* Operatio cæsarea. ‖ pl. Las acciones ú obras buenas ó malas que ejecuta el hombre, por las cuales se da á conocer. *Obras.* Opera.

OPERADOR. m. cir. El que hace operaciones etc. *Operador.* Operans.

OPERANTE. p. a. Que opera. *Operant.* Operans.

OPERAR. a. cir. Hacer alguna operacion de esta facultad. *Operar.* Operationem chirurgicam peragere. ‖ n. Obrar alguna cosa y hacer el efecto para que se destina. Este verbo tiene mas uso hablando de las medicinas cuando causan su efecto. *Obrar, fer efecte.* Operari.

OPERARIO. m. El que obra y trabaja en alguna cosa. *Operarí, obrér.* Operarius. ‖ Se llama en algunas religiones el religioso que se destina para cuidar de lo espiritual, confesando y asistiendo á los enfermos y moribundos cuando es llamado. *Operarí.* Operarius.

OPERATORIA. f. Ramo del arte de curar que se ocupa de las operaciones.

OPERATIVO, A. adj. Que obra y hace su efecto. *Operatiu, eficás.* Operativus.

OPEROSO, A. adj. Lo que cuesta mucho trabajo y fatiga. *Traballós, cansat, penós, fatigós.* Operosus.

OPIACEO, A. adj. Que contiene opio *Que te opi.* Opiaceus.

OPIADO, A. adj. Que está compuesto con opio. *Opiat.* Opio conditus, mixtus.

OPIATA. f. Medicamento compuesto de opio y otros simples para hacer adormir. *Opiata.* Opiata.

OPIATO, A. adj OPIADO. Se usa como sustantivo en ambas terminaciones; pero particularmente en la femenina. *Opiat.* Opio conditus.

OPÍFICE. m. CRIADOR.

OPILACION. f. Obstruccion y embarazo en las vias y conductos por donde pasan los humores. *Opilació.* Opilatio, obstructio.

OPILAR. a. Obstruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humano, de suerte que no corran libremente los espíritus. *Opilar.* Obstruere.

OPILATIVO, A. adj. Lo que opila ó tiene virtud de opilar. *Opilatiu.* Obstruendi vi præditus.

OPIMACO. m. Ave pequeña ó insecto parecido á la abispa. *Caball de serp.* Ophymacus.

ÓPIMO, A. adj. Rico, fértil, abundante. *Abundant, fértil, vich* Opimus.

OPINABLE. adj. Lo que se puede defender por ambas partes. *Opinable.* Opinabilis.

OPINADO, A. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal* se aplica á la persona de quien se tiene buena ó mala opinion. *Opinat.* Bene vel male existimatus.

OPINADOR. m. El que abunda en opiniones. *Opinàtor.* Opiniosus.

OPINANTE. p. s. Que opina. *Opinant.* Opinans.

OPINAR. n. Discurrir ó juzgar con probabilidad sobre alguna materia. *Opinar.* Opinari. ‖ DAR SU PARECER.

OPINÁTICO, A. adj. ant. OPINATIVO.

OPINATIVO, A. adj. ant. Fácil é inclinado á seguir opiniones extravagantes. *De raras opinions.* Opinativus.

OPINION. f. Dictámen, sentir ó juicio que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrario. *Opinió.* Opinio. ‖ Significa tambien fama ó concepto que se forma de alguna cosa. *Opinió, fama, concepte, nom.* Opinio, existimatio.

ANDAR EN OPINIONES. fr. Ponerse en duda el crédito ó estimacion de alguno. *Anar en opinions.* Existimationis periculùm subire, non omnes idem sentire de aliquo.

CASARSE CON SU OPINION Ó PARECER. fr. met. CASARSE CON SU DICTÁMEN.

HACER OPINION. fr. Ser hombre cuyo dictámen se mira como autoridad en cualquiera materia. *Fer autoritat, fer opinió.* Magnæ auctoritatis esse.

OPINIONCILLA, TA. f. d. *Opinioneta.* Opinio.

OPINIONISTA. Secta de herejes del siglo 15 cuyo principal error era no reconocer al vicario de Jesucristo. *Opinionista.* Opinionista.

OPIO. m. El zumo de las adormideras ó la lágrima que naturalmente destila de ellas, que dado con medida sirve de remedio para conciliar el sueño y para adormecer y mitigar los dolores. *Opi.* Opium, meconium.

OPIOLOGÍA. f. Tratado sobre el opio. *Tractat del opi.* Opii tractatus.

OPÍPARAMENTE. adv. m. ABUNDANTEMENTE.

OPÍPARO, A. adj. Se aplica al convite ó banquete espléndido y copioso. *Opíparo, espléndit.* Opiparus.

OPISTOGRAFÍA. Arte de escribir por ambos lados un papel, lápida etc. *Opistografia.* Opistographya.

OPITULACION. f. Auxilio, ayuda, socorro. *Auxili, ajuda.* Opitulatio.

OPO (sudar el). Costar mucho afan y trabajo la consecucion de alguna cosa. *Suar lo cap del nas.*

OPOBÁLSAMO. m. El bálsamo de Meca puro y líquido, sin mezcla alguna, cuyo olor es muy subido y fragante. *Bálsam pur.* Opobalsamum.

OPONER. n. Poner alguna cosa contra otra para estorbarla ó impedir su efecto. *Oposar.* Opponere. ‖ Proponer alguna razon ó discurso contra lo que otro dice ó siente. *Oposar.* Oponere, contradicere. ‖ ant. Imputar, achacar, atribuir alguna cosa á alguno. *Imputar, allevar, aposar.* Imputare. ‖ r. Ser una cosa contraria ó repugnante á otra. *Oposarse.* Opponi, repugnare. ‖ r. Estar una cosa situada ó colocada enfrente de otra. *Estar oposat.* Ex adverso stare. ‖ Solicitar y pretender alguna cosa por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno. *Oposarse, fer oposicions.* Pro munere vel dignitate contendere.

OPOPÓNACA. f. Planta de que fluye una goma resinosa, de que se usa en la farmacia. *Opopónaca.* Pastinaca opoponax.

OPOPÓNACE. f. OPOPÓNACO.

OPOPÓNACO. m. La goma resinosa que destila la planta llamada OPOPÓNACA. Es de color oscuro, de gusto amargo y acre, y de olor fuerte y desagradable. *Opopónaca.* Opoponax.

OPORTUNAMENTE. adv. mod. Cómodamente, en tiempo y en sazon. *Oportunament, à temps.* Opportunè.

OPORTUNIDAD. f. Sazon, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugar. *Oportunitat.* Opportunitas.

OPORTUNÍSIMO, A. adj. sup. *Oportunissim.* Valdè opportunus.

OPORTUNO, A. adj. Lo que se hace ó sucede en tiempo á propósito y cuando conviene. *Oportú, à proposit.* Opportunus.

OPOSICION. f. La disposicion de algunas cosas de modo que estén enfrente unas de otras. *Oposició.* Oppositio, contrapositio. ‖ Contrariedad ó repugnancia de una cosa con otra. *Oposició, contrarietat, repugnancia.* Oppositio, repugnantia. ‖ Concurso de los pretendientes á alguna cátedra ó prebenda. *Oposició.* Oppositio, pro munere vel dignitate contentio. ‖ Contradiccion ó resistencia á lo que otro hace ó dice. *Oposició, contradicció, resistencia.* Oppositio, contradictio. ‖ astron. El aspecto que se considera entre los planetas cuando distan entre sí ciento ochenta grados. *Oposició.* Oppositio. ‖ ret. ANTÍTESIS.

OPÓSITO, A. p. p. irreg. ant. *Oposat.* Oppositus. ‖ m. ant. Defensa, oposicion, impedimento ó embarazo puesto en contra. *Impediment, obstacle.* Propugnaculum.

AL OPÓSITO. m. adv. ant. Por contraposicion ú oposicion. *Al contrari.* E contrà.

OPOSITOR, A. mf. El que se opone á otro en cualquier materia. *Contrari, opositor.* Adversarius. ‖ El pretendiente á alguna prebenda ú otra cosa en concurso de otros. *Opositor.* Competitor.

OPRESAR. a. ant. OPRIMIR.

OPRESION. f. Sujecion violenta, estrechez forzada en que se pone alguna cosa. *Opressió.* Oppressio. ‖ MISERIA, CARESTÍA.

OPRESIONCILLA. f. d. *Opressioneta.* Oppressiuncula.

OPRESIVAMENTE. adv. m. Con opresion

ó violencia. *Oprassivament*. Violente.

OPRESIVO, A. adj. Lo que oprime. *Opressiu*. Opprimens.

OPRESO. A. p. p. irreg. *Oprimit*. Oppressus.

OPRESOR, A. mf. El que violenta á alguno, le aprieta y obliga con alguna vejacion ó molestia. *Opressor*. Opressor.

OPRIMIDOR. OPRESOR.

OPRIMIR. a. Apretar, estrechar y afligir á alguno demasiadamente. *Oprimir*. Opprimere. ‖ med. Cargar. *Carregar, recarregar*. Opprimere. ‖ Estrujar, apretar ó comprimir alguna cosa. *Aprétar, comprimir*. Opprimere, premere.

OPROBIO. m. Ignominia, afrenta, deshonra é injuria. *Oprobi, ignominia, afront*. Probrum.

OPROBIOSO, A. adj. Lo que causa oprobio. *Oprobiós, ignominiós, afrentós, vergonyós*. Opprobriosus.

OPROBRIO. m. ant. OPROBIO.

OPROBROSO, A. adj. ant. OPROBIOSO.

OPTANTE. p. a. El que acepta. *Optant, acceptant*. Assequens.

OPTAR. a. Aceptar, adquirir ó entrar en la dignidad, empleo ú otra cosa á que se tiene algun derecho. *Optar*. Ex ordine assequi. ‖ Tener derecho. *Optar*. Optare.

OPTATIVO. m. gram. Uno de los modos de conjugar los verbos. *Optatiu*. Optativus modus.

ÓPTICA. f. Ciencia físico-matemática que trata del órgano y modo de la vision y de los rayos visuales. *Óptica*. Optica.

ÓPTICO, A. adj. Lo que pertenece á la óptica. *Óptich*. Opticus.

ÓPTICAMENTE. adv. m. ant. Con suma bondad y perfeccion. *Bonissim*. Optimè.

OPTIMISMO. m. Sistema de los que afirman que todo lo que sucede es bueno en sumo grado. *Optimisme*. Optimismus.

OPTIMISTA. m. El que sigue y defiende el optimismo. *Optimista*. Optimista.

ÓPTIMO, A. adj. sup. ant. Sumamente bueno, que no cabe mejor en su línea. *Bonissim*. Optimus.

OPUESTAMENTE. adv. m. Con oposicion y contrariedad. *Oposadament, contrariament*. Ex adverso.

OPUESTÍSIMO, A. adj. sup. *Oposadissim*. Valde oppositus.

OPUESTO, A. p. p. irreg. *Oposat*. Oppositus. ‖ adj. Enemigo ó contrario. *Contrari, enemich*. Adversarius.

OPUGNACION. f. Oposicion con fuerza y violencia. *Combat, oposició valenta*. Oppugnatio. ‖ Contradiccion por fuerza de razones. *Contradicció*. Oppugnatio, contradictio.

OPUGNADOR. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. *Combatent*. Oppugnator.

OPUGNAR. a. Hacer oposicion con fuerza y violencia. Tómase frecuentemente por asaltar ó combatir alguna plaza ó ejército. *Combátrer, atacar*. Oppugnare. ‖ Contradecir y repugnar. *Combátrer, contradir, impugnar*. Contradicere.

OPULENCIA. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. *Opulencia*. Opulentia.

OPULENTAMENTE. adv. m. Con abundancia, riqueza y sobra de bienes. *Opulentment*. Opulenter.

OPULENTÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Opulentissimament, ab moltissima opulencia*. Opulentissime.

OPULENTÍSIMO, A. adj. sup. *Opulentissim*. Opulentissimus.

OPULENTO, A. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. *Opulent*. Opulentus.

OPUNCIA. f. NOPAL.

OPÚSCULICO, LLO, TO. m. d. *Opusculet*. Breve opusculum.

OPÚSCULO. m. Escrito corto, breve y compendioso. *Opúscul*. Opusculum.

OQ.

OQUEDAD. f. ant. Concavidad, hueco, vacío. *Vuit, clot*. Cavitas, fovea.

OQUEDAL. m. Monte solo de árboles altos sin tener yerba ni otra espesura de matas. *Bosch*. Silva, lucus.

OQUERUELA. f. Aquella como lazadilla que casualmente se suele hacer en la hebra por estar el hilo muy retorcido, y estorba el correr por la puntada. *Embull*. Implicatio.

OR.

ORA. conj. YA. Sirve para distinguir las cláusulas, y para señalar perfectamente las acciones y objetos; como ORA digas, ORA leas; ORA sean gigantes, ORA vestiglos. *Ja, ó be, sia*. Vel.

ORACION. f. Razonamiento, arenga compuesta artificiosamente para persuadir ó mover á alguna cosa. *Oració, arenga*. Oratio. ‖ Súplica, deprecacion, ruego. Dícese por antonomasia de la que se hace á Dios y á los santos. *Oració, súplica, pregaría*. Preces, deprecatio. ‖ Enunciacion ó proporcion en que se afirma ó niega alguna cosa. *Oració, proposició*. Enuntiatio. ‖ gram. La expresion que con una ó muchas palabras como partes suyas hace sentido perfecto. *Oració*. Oratio. ‖ En la misa, en el rezo eclesiástico y rogaciones públicas se llama aquella deprecacion particular, que empieza ó se distingue con la voz Oremus, é incluye la conmemoracion del santo ó de la festividad del dia. En la misa se dice antes de la epístola, al ofertorio y despues de la comunion, y en el rezo se dice al fin de cada hora. *Oració*. Oratio. ‖ pl. Aquella primera parte de la doctrina cristiana que se enseña á los niños, y son *Padre nuestro, Ave María* etc. *Oracions*. Catechetis orationes.

ORACION DE CIEGO. La composicion en verso que saben los ciegos de memoria, hecha á Cristo

Señor nuestro, á su sagrada pasion, á la Vírgen Santísima ó á los santos; las cuales dicen ó cantan por las calles, y sacan limosnas de los que se las mandan rezar. *Oració de cego.* Preces à cæcis metro decantatæ. | met. Aquel razonamiento que se dice sin gracia ni afecto, sino relatándole de memoria y en un mismo tono. *Romanso.* Oratio incondite recitata.

ORACION DOMINICAL. La oracion del Padre nuestro, llamada así porque nos la enseñó nuestro Señor Jesucristo. *Oració del Pare nostre.* Oratio dominica.

ORACION JACULATORIA. JACULATORIA.

ORACION MENTAL. Elevacion de la mente á Dios para pedirle mercedes. *Oració mental.* Oratio mentalis.

ORACION VOCAL. Deprecacion que se hace á Dios con palabras. *Oració vocal.* Oratio vocalis.

HACER LA ORACION POR PASIVA. fr. fam. Hacer ó suceder una cosa al revés de lo que se esperaba. *Fer la oració per passiva.* Viceversa accidere.

LA ORACION BREVE SUBE Ó PENETRA AL CIELO. expr. que da á entender, que el que va á pedir una gracia no ha de ser molesto ni gastar muchas rázones. *Oració curta puja al cel.* Oratio brevis penetrat cœlum.

LAS ORACIONES. La parte del dia cuando va á anochecer. *La oració, l' ave María.* Signum cimbalorum pro oratione angelica recitanda.

ROMPER LAS ORACIONES. fr. p. Ár. Interrumpir la plática con alguna impertinencia. *Rómprer las oracions.* Impertinenter molestiâ afficere.

ORACIONAL. m. El libro compuesto de oraciones ó que trata de ellas. *Llibre de oracions, devocionari.* Orationale.

ORACIONCILLA. f. d. *Oracioneta.* Oratiuncula.

ORACIONERO. m. El que anda rezando oraciones, gozos y romances de puerta en puerta, que regularmente es ciego. *Samatre.* Qui psalmos ex preces recitando eleemosinam meretur.

ORÁCULO. m. Respuesta que da Dios ó por sí ó por sus ministros. *Oracle.* Oraculum. | Lugar, estatua ó simulacro que representaba aquella deidad fingida á quien iban á consultar los gentiles para saber las cosas futuras. *Oracle.* Oraculum. | La persona á quien todos escuchan con respeto y veneracion por su mucha sabiduría ó doctrina. *Oracle.* Oraculum. | DEL CAMPO. m. MANZANILLA. | Ó JUEGO DEL ORÁCULO. Diversion poética que se hace entre algunas personas. *Joch del orácle.* Ludimetrici genus.

ORADA. f. Pez. DORADA.

ORADOR, A. mf. ant. El que pide y ruega. *Pregador, demanador.* Precator. | El que ora en público pidiendo ó persuadiendo. Dícese frecuentemente á distincion de los poetas. *Orador.* Orator. | El predicador que hace panegíricos. *Orador, predicador.* Orator concionator.

ORAJE. m. El tiempo muy crudo de lluvias, nieve ó piedra tambien de vientos recios. *Oratge, temps borrascós.* Horripa tempestas.

ORAL. adj. Lo que se expresa por sola la palabra; como tradicion ORAL. *Vocal, verbal.* Verbalis.

ORAR. n. Hablar en público para persuadir alguna cosa ó mover los afectos. *Orar, perorar.* | Hacer oracion á Dios vocal ó mentalmente. *Orar, pregar, fer oració.* Orare, precari. | a. Rogar, pedir, suplicar. *Pregar, demanar.* Orare.

ORARIO. m. ant. Cierta vestidura. *Orari.* Orarium, manipulum.

ORATE. com. El que ha perdido el juicio. *Orat, bolj.* Amens. | La persona de poco juicio, moderacion y prudencia. *Orat.* Demens.

ORATORIA. f. Arte de hablar y escribir con propiedad y elegancia. *Oratoría.* Oratoria ars, ars dicendi.

ORATORIAMENTE. adv. mod. Con estilo oratorio. *Oratoriament.* Oratorie.

ORATORIO, A. adj. Que pertenece á las oraciones retóricas. *Oratori, retórich.* Oratorius. | m. Lugar destinado para retirarse á hacer oracion á Dios, en las casas particulares. *Oratori.* Oratorium. | La congregacion de presbíteros fundada por san Felipe Neri. *Oratori, congregació del Oratori.* Sacra congregatio oratorii. | Composicion dramática. *Oratori.* Sacrum melodrama.

SER UN ATORIO. fr. Se dice del convento ó casa en que se practica mucho la virtud. *Ser un seminari.* Locum quieti et orationi destinatum.

ORBAZAR. n. prov. Caer el rocío de le niebla. *Ruinar.* Rorare.

ORBAYO. m. prov. La lluvia menuda que cae de la niebla. *Ruxim.* Nebulâ roscida.

ORBE. m. Redondez ó círculo. *Orbe, circul.* Orbis. | Esfera celeste ó terrestre. *Orbe, esfera.* Orbis, sphera. | Se toma regularmente por el mundo. *Orbe, mon.* Orbis. | astron. Cualquiera de las esferas particulares en que supone estar colocado cada uno de los planetas. *Esfera.* Orbis planetæ. | Un pez que dicen muchos no tener cabeza. *Palombo.* Orbis.

ORBEDAD. f. ant. ORFANDAD.

ORBICULAR. adj. Redondo ó circular. *Orbicular, rodó, circular.* Orbicularis.

ORBICULARMENTE. adv. m. De un modo orbicular. *Rodonament.* Orbiculatim.

ÓRBITA. f. astron. La línea que describe un planeta ó cometa dando una vuelta entera al rededor del sol, ó un satélite al rededor de un planeta. *Órbita.* Orbita. | La cuenca del ojo. *Couca del ull.* Oculi cavita.

ORBITAL y ORBITARIO. adj. Que pertenece á las órbitas. *Orbital y orbitario.* Orbitalis. B.

ORCA. f. Cetáceo de unos veinte piés de largo. *Balena.* Delphinus orca.

ORCANETA. f. Planta ONAQUILES.

ORCITA. f. d. *Orceta*. Orcula.

ORCO. m. ORCA. | INFIERNO.

ORCHILLA. f. Especie de líquen, planta *Berbol.* Liqben.

ÓRDEN. amb. La colocacion que tienen las cosas que estan puestas en el lugar que corresponde á cada una. *Órde.* Ordo. | Concierto y buena disposicion de las cosas. *Orde, concert.* Ordo. | Regla ó modo que se observa para hacer las cosas. *Orde, regla, modo.* Ordo, ordinatio. | Se toma tambien por serie ó sucesion de las cosas. *Orde.* Ordo, series. | El sexto en número de los sacramentos de la iglesia, instituidos por nuestro Señor Jesucristo. *Orde.* Sacramentum ordinis. | Cualquiera de los grados del sacramento de este nombre. *Orde.* Ordo. | Instituto religioso aprobado por el sumo pontífice. *Orde.* Religiosus ordo. | Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. *Orde, manament, precepte.* Jussum, præceptum. | Relacion ó respeto de una cosa á otra. *Orde, relació, respecte.* Ordo, respectus. | La disposicion de cuerdas puestas en líneas como en el arpa, ó duplicadas como en la guitarra. *Orde.* Series vel ordo. | DE ARQUITECTURA. Cierta disposicion y proporcion de los cuerpos principales que componen un edificio. *Orde de arquitectura.* Ordo architectonicus. | DE BATALLA. Formacion de un batallon, regimiento etc., con mucho frente y poco fundo. *Orde de batalla.* Explicata acies. | DE CABALLERÍA. Dignidad y título de honor que se daba con várias ceremonias y ritos. *Orde de caballería.* Ordo equestris. | Cuerpo y sociedad de los caballeros que profesaban las armas con autoridad pública bajo las leyes universales. *Orde de caballería.* Ordo equestris. | Orden militar. *Orde militar ó de caballería.* Ordo equestris. | Se llamaba en lo antiguo la destreza militar y enseñanza de las cosas de la guerra. *Art militar.* Militaris doctrina. | DE PARADA. Cierta formacion de un batallon, regimiento etc. *Orde de parada.* Explicata acies. | MILITAR. Cualquiera de las de caballeros fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y constituciones. *Orden de caballería ó militar.* Ordo equestris

Á LA ÓRDEN Ó Á LAS ÓRDENES. expr. cortesana con que alguno se ofrece á la disposicion de otro. *Á son manar; á la disposició de V.; per servirlo.* Jubeas, jussa vestra prestotor.

CONSIGNAR LAS ÓRDENES. fr. Dar al centinela la órden de lo que ha de hacer. *Donar la consigna.* Excubitori mandata tradere.

DAR LA ÓRDEN. Comunicarla. *Donar la orde.* Ordinem consignare.

DAR ÓRDENES. fr. Conferir el obispo las órdenes sagradas á los eclesiásticos. *Donar órdes, ordenar.* Ordines sacros conferre.

DE ÓRDEN. Por mandato. *De órde.* Ordine, jussu.

EN ÓRDEN. m. adv. Ordenadamente ú observando el órden. *Ab órde, ordenadament.* Ordinate, ordinatim.

EN ÓRDEN. EN CUANTO ó por lo que mira á alguna cosa. *En órde, en cuant.* Quoad.

PONER EN ÓRDEN. fr. Reducir á método y regla. *Posar en órde, ordenar, arreglar.* Ordinare.

PONER EN ÓRDEN. fr. met. Reglar y concordar alguna cosa para que tenga su debida proporcion, forma ó régimen. *Posar en órde, arreglar.* In ordinem redigere.

POR SU ÓRDEN. m. adv. Sucesivamente y como se van siguiendo las cosas. *Per órde.* Ordinatim.

VENGA POR SU ÓRDEN. expr. de los tribunales superiores con que mandan que la causa sentenciada por el juez ordinario se les remita con el reo para examinarla de nuevo. *Vinga per son órde.* Præscriptus ordo servetur.

ORDENACION. f. Disposicion, providencia. *Ordenadament, providencia, disposició.* Ordinatio, ordo. | La accion y efecto de ordenar. *Ordenació, órdes.* Ordines sacros conferendi actus. | Mandato, órden, precepto. *Orde, manament, precepte.* Præceptum. | arq. Parte de la arquitectura que trata de la capacidad que debe tener cada pieza del edificio segun su destino. *Ordenació.* Odium ordo. | pint. Parte de la composicion de un cuadro, segun la cual se arreglan y distribuyen las figuras del modo conveniente. *Orde.* Ordo.

ORDENADA. f. mat. La recta que se tira desde un punto á otro de una curva. *Ordenada.* Linea recta curvam utrinque attingens.

ORDENADAMENTE. adv. m. Concertadamente, con método y proporcion. *Ordenadament, arregladament.* Ordinatim.

ORDENADÍSIMO, A. adj. sup. *Ordenadíssim, arregladíssim.* Summo ordine constitutus.

ORDENADOR, A. mf. El que ordena. *Ordenador.* Ordinator. | V. COMISARIO ORDENADOR.

ORDENAMIENTO. m. La accion y efecto de ordenar. *Ordenament, arreglo.* Ordinatio. | Ley, pragmática ú órden que da el superior para que se observe alguna cosa. *Ordenament, estatut, ordinació.* Ordinatio, constitutum. | REAL. Coleccion de las leyes municipales de Castilla puestas en órden. *Oadenamet, real.* Codex legum Castillæ sic dictus.

ORDENANDO. m. El que está para recibir alguno de los órdenes ó grados. *Ordenando.* Sacris ordinibus initiandus.

ORDENANTE. p. a. El que ordena ó pone en órden. *Ordenant, arreglador.* Ordinans. | m. ORDENANDO.

ORDENANZA. f. Método, órden y concierto en las cosas que se ejecutan. *Orde, arreglo.* Ordo. | Se llama la ley ó estatuto que se manda observar. *Ordenansa.* Constitutum, statutum. | arq. y pint. ORDENACION. | Mandato, disposicion, arbitrio y voluntad de alguno. *Voluntat, arbitre, manament.* Arbitrium, dispositio. | milic. El soldado pronto y destinado para ejecutar lo que se pudiese ofrecer al oficial que manda, y

para las órdenes y avisos. *Ordenansa.* Miles ad jussa trasferenda paratus.

ORDENAR. a. Poner en órden, concierto y disposicion alguna cosa física ó moralmente. *Ordenar, arreglar.* Ordinare. ‖ Mandar y prevenir que se haga alguna cosa. *Ordenar, manar.* Imperare, præcipere. ‖ Encaminar y dirigir á algun fin. *Ordenar, dirigir, encaminar.* Dirigere. ‖ Conferir las órdenes á alguno. *Ordenar, donar órdes.* Sacros ordines conferre. ‖ r. Recibir la tonsura, los grados ó las órdenes sacras. *Ordenarse, pendrer órdes.* Sacros ordines suscipiari sacris initiari.

ORDEÑADERO. m. La vasija ó vaso en que cae la leche cuando se ordeña. *Munyidora.* Mulctra, mulctrarium.

ORDEÑADOR, A. adj. El que ordeña. *Munyidor.* Emulgens.

ORDEÑAR. a. Estrujar las tetas de la hembra para sacarle la leche. *Munyir.* Mulgere. ‖ Coger á mano la aceituna y sin vorearla. *Cullir del abre las olivas.* Oleas ex arbore decerpere.

ORDEÑEJO. m. Paraje donde se ordeña. *Lloch ahon se muny.* Mulctra.

ORDINACION. f. p. Ar. **ORDENANZA.** ‖ ant. Órden ó disposicion. *Orde.* Ordo.

ORDINAL. adj. que se aplica en la gramática á los nombres que señalan el órden de las cosas, y el lugar en que se han de colocar. *Ordinal.* Ordinalis.

ORDINALMENTE. adv. mod. **ORDINARIAMENTE.**

ORDINAR. a. ant. **ORDENAR.**

ORDINARIAMENTE. adv. m. Frecuentemente, regularmente, por lo comun. *Ordinariament, comunament, sovint.* Communiter, ut plurimum. ‖ Sin cultura ó policía, groseramente. *Ordinariament, grosserament.* Impolitè, inurbanè. ‖ for. Por el órden de conocer que disponen las leyes. *Ordinariament.* Juxta præscriptum ordinem.

ORDINARIO, A. adj. Comun, regular y que acontece cada dia ó muchas veces. *Ordinari, comú, frecuent.* Ordinarius. ‖ Contrapuesto á noble. **PLEBEYO.** ‖ Bajo, vulgar y de poca estimacion. *Ordinari baix.* Vulgaris, communis. ‖ Que no tiene grado ó distincion en su línea. *Ordinari, comú.* Vulgaris, communis. ‖ El gasto de cada dia que tiene cualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente. *Ordinari.* Quotidianus victus. ‖ Dícese del juez que en primera instancia conoce de las causas y pleitos. *Ordinari.* Ordinarius. ‖ Juez eclesiástico, vicario de los obispos, y el mismo obispo. *Ordinari.* Ordinarius. ‖ for. Provision ó auto que los jueces libran en vista de la peticion sola de la parte. *Ordinari.* Ordinarius. ‖ El correo que viene todas las semanas, á distincion del extraordinario que se despacha cuando conviene. *Ordinari.* Ordinarius. ‖ m. El arriero ó traginero que tiene costumbre de ir á una parte destinada con su recua. *Ordinari.* Mulio ordinarius.

DE ORDINARIO. mod. adv. Comun y regularmente, con frecuencia, muchas veces. *De ordinari, comunament.* Regulariter, more consueto.

LO ORDINARIO. REGLA, MENSTRUO.

ORDINARÍSIMO, A. adj. sup. *Ordinarissim.* Vulgarissimus.

ORDINATIVO, A. Que pertenece á la ordenacion ó arreglo de alguna cosa. *Ordenatiu.* Ordinarius.

ORDOÑEZ. m. n. patr. El hijo de Ordoño. Hoy se usa como apellido de familia. *Fill de Fortuni.* ✠

ORÉA. adj. **ORÉADE.**

ORÉADA. adj. **ORÉADE.**

ORÉADE. adj. que se aplica á la ninfa de los bosques ó montes segun los poetas. Se usa tambien como sustantivo femenino. *Oréade.* Oreades.

OREAR. a. Dar el viento en alguna cosa refrescándola. *Orejar, aurejar.* Auram afflare. ‖ Poner alguna cosa á que le dé el aire para que se seque ó se le quite el olor que ha contraido. *Orejar, aurejar.* Ad auras exponere. ‖ r. Salir á coger el aire. *Orejarse, aurejarse.* Liberiori aura frui.

ORFEBRE. m. ant. El artífice que trabaja en oro. *Argenter.* Aurifex.

ORECER. a. fam. Convertir en oro alguna cosa. *Convertir en or.* In aurum convertere.

ORÉGANO. m. Planta muy comun en los terrenos montañosos y secos de España, aromática y de uso en la farmacia y economía doméstica. *Orenga.* Origanum.

OREJA. f. Teruilla que tiene el animal á los dos lados de la cabeza, la cual sirve de introducirse por ella el sonido que percibe el oido. *Orella, aurella.* Auris, auricula. ‖ El oido ó la accion de oir. *Orella, aurella, oido.* Auris, auditus. ‖ La parte del zapato que sirve para ajustarle el empeine del pié por medio de cintas, botones ó hebillas. *Aurella, orella.* Ansula calcei. ‖ met. El adulador que lleva chismes y cuentos y lo tiene por oficio. *Espiot, portanovas.* Susurro. ‖ met. Pieza como aleta que se coloca al lado de algunos instrumentos y de otras cosas. *Aurella.* Ansula. ‖ **DE ABAD.** La fruta de sarten que se hace en forma de hojuela. *Bunyol.* Laganum. ‖ Planta. **OMBLIGO DE VENUS.** ‖ **DE MONJE.** Planta. **OMBLIGO DE VENUS.** ‖ **DE OSO.** Planta que se cultiva en los jardines y se aprecia por ser de las primeras que florecen en la primavera. *Orella de ase.* Sanicula, auricula ursi. ‖ **DE RATON.** Planta muy comun en las tierras cultivadas. *Aurella de rata.* Auricula muris. ‖ Planta que se diferencia de la anterior en ser algo mayor, y en tener las hojas reunidas por su base. *Pelosella.* Auricula muris. ‖ **MARINA.** Caracol de mar, ovalado, chato, adelgazado y casi plano por uno de sus extremos. *Aurella marina.* Haliotis.

OREJAS DE MERCADER. Se usa cuando alguno se hace sordo, y no quiere contestar á lo que se le dice. *Joan de Tarragona, sort traidor.* Audiens non audit.

AGUZAR LAS OREJAS. fr. Levantar las caballerías las orejas poniéndolas muy tiesas. *Adressar las orellas.* Aures arrigere. ‖ LOS OIDOS, EL SENTIDO, etc. Prestar mucha atencion, poner gran cuidado. *Parar la aurella.* Aures arrigere.

AMUSCAR LAS OREJAS. fr. met. ant. Dar oidos. *Parar la aurella, ascoltar.* Aures arrigere.

APEARSE POR LAS OREJAS. fr. met. APEARSE POR LA COLA.

BAJAR LAS OREJAS. fr. fam. Ceder con humildad en alguna disputa ó réplica. *Abaixar las aurellas.* Cedere alicui.

DURO DE OREJA. Algo sordo. *Dur de orella.* Susdescens.

CALENTAR A UNO LAS OREJAS. fr. met. fam. Reprenderle severamente. *Darli una fregada de aurellas.* Aspere increpare.

CERRAR LA OREJA. fr. met. ant. CERRAR LOS OIDOS.

CON LAS OREJAS CAIDAS. m. adv. Con tristeza y sin haber conseguido lo que se deseaba. *Ab lo morro atxut.* Flaccidis auriculis. ‖ TAN LARGAS. m. adv. con que se significa la atencion ó curiosidad con que alguno oye ó desea oir alguna cosa. *Ab un pam de aurellas.* Intentis auribus.

CUATRO OREJAS. fr. fam. El hombre que trae guedejas y lo demás de la cabeza pelada. *Cap de frare guarnit de sarrell.* Cincinnatus.

DAR OREJAS. fr. ant. DAR OIDOS.

DESENCAPOTAR LAS OREJAS. fr. Hablando de algunos animales, enderezarlas, ponerlas tiesas. *Adressar las aurellas.* Aures arrigere.

ESTAR Á LA OREJA. fr. met. Se dice del que está siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar á que se le hable reservadamente. *Estar penjat á la aurella.* Esse ad vel in aurem. ‖ Dícese del que está instando y porfiando sobre alguna pretension. *Estar penjat á la aurella.* Esse ad vel in aurem.

HACER OREJAS DE MERCADER. fr. Darse por desentendido, hacer que no se oye. *Fer orellas de mercader, fer en Joan de Tarragona, fer lo sort traidor.* Surdum agere.

LADRAR Á LA OREJA. fr. LADRAR AL OIDO.

MOJAR LA OREJA. fr. met. Haber vencido á otro. *Esclafar lo nas.* Aurem madefacere in signum victoriæ.

NO MOJAR LA OREJA. fr. No ceder á otro en alguna habilidad etc. *No amagarse per altre.* Non cedere.

NO HAY OREJAS PARA CADA MARTES. expr. met. con que se da á entender, que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten ó buscan. *No es bo per cada dia.* Non semper leves dabis pœnas.

NO VALE SUS OREJAS LLENAS DE AGUA. expr. met. con que se desprecia á algun sugeto. *No val las sevas tripas.* Ciprum est ad aquam exhauriendam.

PONER LAS OREJAS COLORADAS. fr. met. Decir á alguno palabras sensibles ó darle una severa reprension. *Férli eixir los colors.* Alicujus aures rubore suffundere.

REPARTIR OREJAS. fr. met. Suplantar testigos de oidas de una cosa que no oyeron. *Falsificar testimonis.* Testes inducere.

RETEÑIR LAS OREJAS. fr. met. Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto aquello que se oye al sugeto, de suerte que no quisiera haberlo oido. *Fer mal al oido.* Aures tinnire.

TAPARSE LAS OREJAR Ó OIDOS. fr. con que se pondera la disonancia ó escándalo que causa alguna cosa que se dice, y que por no oirla se debian tapar los oidos. *Taparse las orellas.* Aures obturare.

TENER DE LA OREJA. fr. met. Tener á alguno á su arbitrio para que haga lo que se le pide ó manda. *Tenirlo al puny.* Sibi subjectum habere.

TIRAR LAS OREJAS Ó LA OREJA. fr. met. que se usa para decir que alguno juega á los naipes; porque cuando brujulean parece tiran las orejas á las cartas. *Estirar la orella al gat ó ó san Jordi.* Chartam pictam vellicare.

TIRARSE DE UNA OREJA Y NO ALCANZARSE Á LA OTRA. fr. met. con que se explica el sentimiento del que no consiguió lo que deseaba, ó lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. *Mossegarse los punys.* Alteram aurem nequidem vellicatu attingere, acerbe ferre.

VER LAS OREJAS AL LOBO. fr. met. Hallarse en gran riesgo ó peligro próximo. *Veurer la orella al llop.* Lupum auribus tenere.

ZUMBAR LAS OREJAS. fr. met. fam. Dar á alguno que sentir diciéndole palabras agrias. *Fer xiular las aurellas.* Facere ut ambæ aures tinniant.

OREJAZA. fr. aum. *Orellasa.* Auris magna.

OREJADO, A. adj. Prevenido ó avisado para cuando otro le hable que pueda responderle, ó no crea lo que le dijere. *Previngut per respondrer.* Prænonitus.

OREJEAR. n. Mover las orejas el animal sacudiéndolas. *Sacudir las orellas.* Aures excutere. ‖ met. Hacer alguna cosa de mala gana con violencia. *Gratarse lo cap.* Renuere, repugnare. ‖ Hablar en secreto al oido. *Parlar á cau de orella.* Musitare.

OREJERA. f. Abrigo que se hace para defender las orejas del frio. *Tapa aurellas.* Aurium tegumentum. ‖ En el arado cualquiera de las dos cuñas que tiene á uno y otro lado al principio de la cama para abrir el surco. *Orelló.* Aratri ansula. ‖ Pieza que tenian los morriones de acero para defender la oreja de los golpes de la espada. *Orella.* Aurium tegumentum. ‖ Redaja que se metian los indios en el agujero que abrian á la oreja. *Anella de la orella.* Inauris indica.

OREJETA. f. d. *Orelleta, aurelleta.* Auricula.

OREJICA, LLA, TA. f. d. *Orelleta, aurelleta.* Auricula.

OREJON. m. Pedazo de melocoton en forma

de lonja, sin cáscara, curado al aire y al sol. *Orellana.* Persicorum frustula exsiccata. ‖ El tiron de orejas. *Estirada de orellas.* Auriculæ vellicatio. ‖ fort. Cuerpo que, prolongada la frente del baluarte, sale fuera formando oreja á todo él. *Orella.* Propugnaculum auris figurâ. ‖ En el Perú el mancebo noble que se criaba para emplearle en los cargos de la primera distincion. *Jove noble del Perú.* Juvenes nobiles peruani.

OREJUDO, A. adj. que tiene orejas. *Orellud, durellud.* Auriculatus. ‖ Se aplica al animal que tiene grandes y largas orejas. *Orellut, aurellut.* Prolixis auribus.

ORELLANA. f. Achiote, cierta pasta de color encarnado, que se usa en la medicina y en las artes. *Arxota.* Masa rubra ex ligno indico.

ORENGA. f. náut. VARENGA, y mas propiamente CUADERNA.

OREO. m. El golpe del aire que da suavemente en alguna cosa. *Oreig.* Aura, auræ motus.

OREOSELINO. m. Planta medicinal no rara en los terrenos montuosos y arenosos de España. *Julivert bort.* Oreoselinum.

ORESPE. m. ant. ORBEDE.

ORFANDAD. f. Carencia de padres, ó del padre solo. *Orfanitat.* Orbitas. ‖ met. La falta en que alguno se halla de la persona que le puede ayudar ó favorecer. *Orfanitat.* Orbitas.

ORFANICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Orfanet.* Orphanus puer.

ORFANIDAD. f. ant. ORFANDAD.

ORFEBRERÍA. f. ant. Obra ó bordadura de oro ó de plata. *Traball de or.* Aurificium.

ORGANERO. m. El que fabrica y compone órganos. *Organer.* Organarius, organarum artifex.

ORGANICO, A. adj. que se aplica al cuerpo y á sus partes, que consta de los órganos necesarios á las acciones vitales. *Orgánich.* Organicus. ‖ Que tiene armonía y consonancia. *Orgánich, armónich.* Organicus.

ORGÁNICO, LLO, TO. m. d. *Organet, orgueta.* Parvum organum.

ORGANISTA. com. El que toca el órgano. *Organista.* Organicorum modulator.

ORGANIZACION. f. La composicion y correspondencia de las partes del cuerpo del animal entre sí. *Organisació.* Organorum compages. ‖ met. Disposicion, arreglo, órden. *Organisació.* Ordinatio.

ORGANIZADOR. m. El que organiza. *Organisador.* Ordinans. ‖ adj. Que pertenece á la organizacion. *Organisador.* Ad ordinem pertinens.

ORGANIZAR. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. *Organisar, trempar l' orga.* Organum concinnare. ‖ met. Disponer, arreglar, ordenar. *Organisar, arreglar, compondrer.* In ordinem regidere.

ÓRGANO. m. Instrumento músico, neumático, famosísimo y muy antiguo, que tiene uso en las iglesias. *Orgà, organ.* Organum. ‖ Máquina para enfriar ó helar. *Refrescador.* Tubus perfrigeratorius. ‖ Cualquiera de los conductos que hay en el cuerpo del animal que sirve á las acciones vitales. *Órgano.* Organum, ductus. ‖ met. Medio ó conducto por donde una cosa se comunica á otra. *Medi, conducte.* Ductus, organum. ‖ DE LA VOZ. Parte del cuerpo del animal donde se forma la voz. *Órgano de la veu.* Vocis in animali corpore organum.

LOS ÓRGANOS DE MÓSTOLES. fr. met. con que se explica que algunas cosas estan colocadas sin la igualdad que deben tener. *Orga desbaratada.* Res inordinata.

ORGÍA. f. Fiesta ó sacrificio escandaloso en honor de Baco, y se extiende á otras. *Orgia.* Orgia.

ORGULLEZA. f. ant. ORGULLO.

ORGULLO. m. Hinchazon del corazon y soberbia del que intenta alguna cosa. *Orgull, superbia.* Tumor, superbia, elatio. ‖ Viveza y prontitud en el movimiento y ejecucion de alguna cosa. *Orgull vivesa.* Robur, vigor.

ORGULLOSAMENTE. adv. m. Con altanería, con orgullo. *Orgullosament.* Superbè, arroganter.

ORGULLOSO, A. adj. Hinchado, soberbio, solícito con ansia. *Orgullós, superbo, altiu, inflat.* Elatus, superbus. ‖ Vivo, pronto y ligero. *Orgullós, viu, actiu.* Vehemens.

ORI. interj. germ. HOLA.

ORICALCO. m. ant. LATON.

ORICTOGNOSÍA. f. La parte de la mineralogía que trata de los minerales considerados en sí mismos y de su clasificacion. *Ciencia de la classificació dels minerals.* Oriktognosia.

ORIENTAL. adj. Lo que pertenece al oriente. *Oriental.* Orientalis, ortivus. ‖ Es uno de los vários epítetos que los astrólogos dan al primer cuadrante del tema celeste. *Oriental.* Orientalis. ‖ Se aplica á los planetas cuando salen por la mañana antes de nacer el sol. *Oriental de l' alba.* Orientalis.

ORIENTARSE. r. náut. Imponerse de la situacion propia y de la de los objetos presentes con relacion á los puntos cardinales del orizonte. *Orientarse.* ‖ En las cosas morales, reflexionar, imponerse. *Orientarse.* Circumspicare se. T.

ORIENTE. m. El nacimiento de alguna cosa. *Naxement.* Oriens. ‖ El primero de los cuatro puntos cardinales en que se divide la esfera. *Orient, solixent.* Oriens, ortus. ‖ La parte del horizonte por donde nacen todos los astros. *Orient, solixent.* Ortus. ‖ Aquella parte en la tierra que respecto de nuestra habitacion cae hácia donde nace el sol. *Orient, solixent.* Oriens, orientis plaga. ‖ El viento que sopla derechamente en la parte de oriente. *Llevant.* Subsolanus. ‖ astrol. El horóscopo ó casa primera del tema celeste. *Orient.* Oriens astrológicum. ‖ En las perlas se llama aquel color blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. *Orient.* Oriens. ‖

met. La mocedad ó la edad temprana del hombre. *Primavera.* Juventas ætas.

ORÍFICE. m. El artífice que trabaja en oro. *Argenter.* Aurifex.

ORIFICIA. f. El arte de trabajar en cosas de oro; como joyas, vasijas etc. *Argentería.* Aurificis ars.

ORIFICIO. m. Boca ó agujero de alguna cosa. *Orifici, forat.* Orificium. ‖ anat. La abertura de ciertos conductos ó vasos, y mas comunmente se entiende por la boca del intestino por donde se purga el cuerpo. *Orifici, forat.* Orificium.

ORIFLAMA. f. Estandarte de que usaban los antiguos reyes de Francia en la guerra. *Oriflama.* Vexilium sancti Dionysii.

ORÍGEN. mf. Principio, nacimiento, manantial ó causa y raíz. *Origen, principi.* Origo. ‖ La patria donde se ha nacido ó donde tuvo principio la familia. *Origen.* Origo, stirps. ‖ La ascendencia ó familia. *Origen.* Origo, stirps. ‖ met. Principio, motivo ó causa moral de alguna cosa. *Origen, causa, principi.* Origo, causa.

ORIGINAL. adj. Que pertenece al orígen. *Original.* Originalis. ‖ Usado regularmente como sustantivo se toma por la primera escritura, composicion ó invencion que se hace para que de ella se saquen copias. *Original.* Archetypus autographum, exemplar. ‖ En los tribunales se aplica á la sala donde tuvo principio y se radicó algun pleito. *Original.* Primitivus originalis. ‖ Se aplica á los codices antiguos manuscritos. Se usa tambien como sustantivo. *Original.* Exemplaris.

SABERSE DE BUEN ORIGINAL. fr. Con que se pondera la certeza de alguna cosa que se refiere ó asegura. *Saberse de bona tinta.* Ex certo principio vel auctore scire.

ORIGINALIDAD. f. Carácter de lo que es original, sea en cosas ó personas. *Originalitat.* Archetipi qualitas, originalis rei essentia.

ORIGINALMENTE. adv. m. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y orígen. *Originalment, de arrel.* Ab origine, radicitus. ‖ En su original ó segun el original. *Segons lo original.* Ad exemplar.

ORIGINAR. a. Causar, ser instrumento, principio de alguna cosa. *Originar, causar.* Causam esse, originem præbere. ‖ r. Traer su principio ú origen de alguna cosa. *Nàxer, originarse.* Originem ducere, oriri, exoriri.

ORIGINARIAMENTE. adv. m. Por orígen y sucesion. ORIGINALMENTE. *Originariament.* Ab origine.

ORIGINARIO, A. adj. Lo que incluye orígen de otra cosa. *Originari.* Originarius. ‖ La persona que tiene su ascendencia ú orígen en algun país determinado. *Originari.* Oriundus, originarius.

ORIGÍNEO, A, adj. ant. ORIGINAL.

ORILLA. f. El término, límite ó extremo de la latitud de cualquiera cosa. *Bora.* Ora. ‖ El extremo ó remate de alguna tela de lana, seda ó lino, de otra cosa que se teje, y el de los vestidos. *Bora, perfil,* Ora, fimbra, limbus. ‖ El canto de la tierra que está contiguo al mar ó al rio. *Costa, ribera, bora.* Ora, ripa. ‖ Aquella senda que en las calles se elige para poder andar por ella arrimado á las casas sin coger lodo. *Bora.* Ora. ‖ Vientecillo fresco que traspasa el cuerpo. *Airet, fret.* Aura frigidiuscula. ‖ met. Límite, término ó fin de cualquiera cosa no material. *Extrem, limit, terme.* Limes

Á LA ORILLA. m. adv. Cercanamente ó con inmediacion. *A la hora.* Ad, apud, prope.

SALIR Á LA ORILLA. fr. que además del sentido recto, metafóricamente vale haber vencido las dificultades ó riesgos en alguna dependencia, consiguiéndola ó finalizándola, aunque con trabajo. *Arribar á port.* Frannare, exanclare, emergere.

ORILLAR. a. met. Concluir, arreglar, ordenar, desenredar algun asunto; y así decimos: he ORILLADO todas mis cosas. *Desembolicar, aclarir.* Expedire, absolvere. ‖ n. Llegarse ó arrimarse á las orillas. Se usa frecuentemente como verbo recíproco. *Arrimarse á la hora.* Ad oras accedere. ‖ Dejar orillas al paño ú otra tela. *Daxar simolsa ó bora.* Oris circumire. ‖ Guarnecer la orilla de alguna tela ó ropa. *Guarnir la bora.* Fimbrijs ornare.

ORILLO. m. La orilla en el paño, la cual regularmente se hace de lana mas basta. *Simolsa.* Panni limbus crassior.

ORIN. m. La costra rójiza que se forma sobre algunos metales expuestos al aire. *Rovell.* Orugo, rubigo. ‖ met. La mancha ó defecto de alguna cosa no material. *Tara, taca.* Rubigo. ‖ ORINA. Se usa las mas de las veces en plural.

ORINA. f. El suero y aguosidad de la sangre que se cuela por los riñones á la vejiga. *Orina, orins, pixats.* Urina, lotium.

ORINAL. m. Vaso de vidrio, barro ó metal hecho para recoger la orina. *Orinal, bací, gibrelleta, bacineta.* Matula, matella. ‖ fam. Lugar ó territorio donde llueve muy frecuentemente. *Orinal del cel.* Pluviosa plaga.

ORINAR. n. y a. Exonerar el animal y vaciar la vejiga del suero de la sangre que se recoge en ella y sale por la via. *Orinar, pixar.* Mingere.

ORINECER. n. ant. Amohecerse, cubrirse de orin. Usábase tambien como recíproco. *Rovellarse.* Rubiginem contrahere.

ORINIENTO, A. adj. Lo que está cubierto de moho ú orin, y tomado ó entorpecido por no usarse. *Rovellat.* Ruginosus, rubiginosus.

ORINQUE. m. naut. Cabo grueso que se pone por fiador para asegurar el ancla cuando se da fondo. *Orinque.* Rudens.

ORIOL. m. Ave. OROPÉNDOLA.

ORION. m. Una de las constelaciones del hemisferio meridional. *Orion.* Orion.

ORIUNDO, A. adj. ORIGINARIO.

ORLA. f. La orilla de paños, telas, vestidos ú otras cosas con algun adorno que las distingue

de otras. *Bora, perfil.* Limbus, fimbria. ‖ blas. Pieza honrosa hecha en forma de filete, y puesta dentro del escudo, aunque separada de sus extremos otra tanta distancia como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escudo, que le corresponde á la mitad de la bordadura. *Bora del escud.* Scuti limbus.

ORLADOR, A. mf. El que hace orlas. *Sarreller.* Limborarius.

ORLADURA. f. El juego y adorno de toda la orla. *Guarnició, sarrell.* Prætextus limbus. ‖ ORLA, por la orilla.

ORLAN. m. Tela de lino muy fina. *Tela fina.* Tela lintea subtilis.

ORLAR. a. Adornar con guarnicion el canto. *Guarnir la bora.* Fimbriis ornare. ‖ blás. Poner la orla en el escudo. *Posar bora al escut.* Scutum limbo insigbire.

ORLITA. f. d. *Boreta.* Areta fimbria.

ORLO. m. Instrumento músico de boca en forma de cayado, cuyas orlas van dentro vueltas. *Orlo.* Tibia incurva. Uno de los registros del órgano. *Orlo.* Organi sic dictus modus. ‖ arq. PLINTO.

ORMESÍ. m. Tela de seda recsi del mismo tejido que el camelote. *Xamellot de ayguas.* Tela serica undulata.

ORMINO. m. Planta. GALLOCRESTA.

ORNADAMENTE. adv. m. Con ornato y compostura. *Adornadament.* Ornatè, decorè.

ORNAMENTAR. a. ADORNAR.

ORNAMENTARIA. f. Parte de la arquitectura civil que tiene por objeto los ornamentos de ella. *Ornamentaria.*

ORNAMENTO. m. Adorno, compostura, atavío que hace vistosa alguna cosa. *Adorno, ornament.* Ornatus. ‖ pl. Las vestiduras sagradas. *Ornaments.* Ornamenta sacerdotalia. ‖ arq. y esc. Ciertas piezas que se ponen para acompañar á las obras principales. *Adornos.* Ornamenta. ‖ met. Las calidades y prendas morales del sujeto que le hacen mas recomendable. *Prendas.* Egregiæ animi dotes.

ORNAR. a. ADORNAR.

ORNATÍSIMO, A. adj. sup. ant. *Adornadissim.* Ornatissimus.

ORNATO. m. Adorno, atavío, aparato y composicion. *Adorno.* Ornatus.

ORNITOLOGÍA. f. La parte de historia natural que trata de las aves. *Ornitologia.* Historia naturalis avium.

ORNITOLOGISTA. m. El que se aplica al conocimiento de los pájaros. *Ornitologista.* Ornitologista.

ORNITOMANCIA. f. Adivinacion por el vuelo de las aves. *Ornitomancia.* Divinatio ex avium volatu.

ORNO. m. QUEJIGO, FRESNO.

ORO. m. Metal el mas pesado, tenaz, dúctil y maleable de todos los vulgarmente conocidos. *Or.* Aurum. ‖ met. El color rubio, especialmente hablando de las mujeres. *Color de or.* Arcus color. ‖ Joyas y adornos mujeriles de esta especie. *Or, joyas.* Monilia pretiosa. ‖ met. Las riquezas y el conjunto grande de hacienda y dinero. *Or.* Aurum, divitiæ. ‖ blas. El color amarillo, porque se usa de él en lugar del metal. *Or.* Aurum. ‖ pl. Uno de los cuatro palos de la baraja. *Oros.* Folium lusorium aurei coloris monetis depictum. BATIDO. Aquel que puesto entre hojas de pergamino á fuerza de golpes con un mazo se adelgaza y sutiliza, y sirve para dorar. *Or batut.* Aurum bracteate. ‖ BRUÑIDO. pint. El que se hace mediante los aparejos de cola, yeso y bol sobre piezas de madera tallada ó lisa. *Or brunyit, daurádura.* Aurum politum. ‖ CORONARIO. El que es muy fino y subido de quilates. *Or fi.* Aurum purificatum. ‖ DE CAÑUTILLO. Cañuto pequeñito y corto que se hace por lo regular de vidrio para guarnecer vestidos. *Vidrets.* Vitreus calamus pertenuis. ‖ DE COPELA. El oro purgado al fuego de toda mezcla ó impureza. *Or de copella.* Aurum copulatum. ‖ DE TIRAR. Oro muy acendrado que se coge en un rio llamado así. *Or pur ó de Tibar.* Aurum obryzum. ‖ EN POLVO. El que se halla naturalmente en arenillas. *Polvos de or, or en pols.* Pulvis aureus. ‖ ES LO QUE ORO VALE. expr. con que se significa que no solo consiste la recompensa en dinero, sino en otras cosas equivalentes. *Diner es xi diner val.* Quidquid in pretio est aurum putes. ‖ FULMINANTE. Preparacion que se hace con el oro y el amoníaco, y que por frotamiento ó percusion tiene mucho mayor estruendo que la pólvora. *Or fulminant.* Oxidum ammoniacum auri. ‖ MAJADO LUCE. expr. que enseña que las cosas cobran mas estimacion cuanto estan mas experimentadas y probadas. *Or batut mes lluent y conegut.* Expertis crede. ‖ MATE. Se llama el que se divide sobre diferentes materias mediante la sisa y aparejos del óleo, con lo cual queda desigual y no está bruñido. *Or mat.* Aurum obscurum. ‖ MOLIDO. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. *Or molt.* Aurum molitum. ‖ MÓLIDO. El oro calcinado y reducido á polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metales. *Or calcinad.* Aurum calcinatum. ‖ POTABLE. Nombre dado á varias preparaciones líquidas del oro que hacen los alquimistas. ‖ *Or potable.* Aurum potabile.

COMO ORO EN PAÑO. loc. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa por el cuidado que se tiene con ella. *Com á reliquias.* Prout aurum servandum.

COMO UN ORO Ó COMO MIL OROS. Ponderacion que explica la hermosura, aseo y limpieza de alguna persona ó cosa. *Com un or, com un ramellet de flors.* Pulchrior auro.

DE ORO Y AZUL. Modo de hablar para ponderar que alguna persona viene muy aseada y compuesta. *De vidre, de festa.* Consono elegantique ornatu.

EL ORO Y EL MORO. loc. irón. para ponderar el engaño de alguno que se cree le han de dar alguna cosa grande, ó la estimacion en que tiene alguna cosa que da ó que posee. *Una India, una mula curta.* Midæ divitiæ.

ES COMO UN ORO PATITAS Y TODO. fr. vulg. irón. para burlarse de alguno ó dar á entender que está conocido por astuto y bellaco. *Se li veuen las unglas.* Scitus quidem est.

ES OTRO TANTO ORO. expr. fam. con que se explica lo que á una cosa se le sube de estimacion y punto, cuando se le añade otra que le da mayor realce. *Val al doble* Tanto melius.

HACERSE DE ORO. fr. Adquirir alguno con su industria y modo de vivir muchas riquezas. *Fer se de or, ferse barba de or.* Ditescere.

PONER DE ORO Y AZUL. fr. irón. que significa decir á alguno palabras sensibles, y tambien haberle llenado de lodo ó de otra inmundicia. *Posar com un drap tort, ó fel una llastima.* Probris depingere, aut spurcitiis suffundere.

SE LE PUDIERA FIAR ORO MOLIDO. fr. para explicar la fidelidad de alguna persona á quien se entrega el manejo de hacienda ú otra cosa. *Se li pot fiar or batut.* Aurum quomodolibet ipsi credi potest.

TOCAR DE ORO. fr. pint. Realzar con oro los claros en algunos adornos de arquitectura. *Tocar de or.* Auro illuminare.

OROBIAS. m. Una de las especies mas finas de incienso. *Encens de orobias.* Orobas.

OROFRES. m. ant. Galon de oro y plata. *Galó de or y plata.* Aurificia.

ORONDADO, A. adj. ant. Ensortijado, enroscado, lo que va variando en ondas. *Enroscat, entortolligat.* In gyros convolutus.

ORONDADURA. f. ant. Diversidad de color en forma de ondas. *Aiguas.* Undulatio.

ORONDO, A. adj. Se aplica á las vasijas de mucha concavidad ó hueco. *Fondo.* Valde cavus. | Campanudo, pomposo, presumido, amigo de ser visto y parecer bien. *Presumit, campanut, estufat, bombollós.* Pomposus.

OROPEL. m. Lámina de laton muy batida y adelgazada que queda como un papel. *Oripell, or berberí, llauló, morisch.* Orichalcum. | met. Se dice de las cosas que son de poco valor, y las hacen subir de estimacion por vanidad ó por engañar á otros. *Oripell, enganya bobos.* Simulatum aurum. | Tambien se entiende de las oraciones llenas de palabras elegantes, pero sin substancia. *Fullaraca, xáixara.* Futilitas, voces vacuæ. | met. Se toma tambien por los adornos ó requisitos de alguna persona. *Vanitat, bombulla.* Titulus, decus.

GASTAR MUCHO OROPEL. fr. met. que se dice de los que ostentan gran vanidad y fausto sin tener posibles para ello. *Gastar molta vanitat, ó bombolla.* Jactare pompam inanem.

OROPELERO. m. El que fabrica ó vende oropel. *Fabricant de or barberí.* Auricalci simulator aut venditor.

OROPÉNDOLA. f. Ave quizá la mas hermosa de nuestro suelo. *Oriol, oropéndola.* Galbula, icterus, chlorion, chlorius.

OROPIMENTE. m. Metal, especie de arsénico, de un hermoso color amarillo, por que se usa principalmente en la pintura del óleo. *Orpiment.* Auripimentum.

OROYENDOLA. f. OROPÉNDOLA, ave.

OROZUZ. f. Planta muy comun en España en los sitios húmedos, de cuya raiz es la que se conoce con el nombre de palo dulce. *Regalessia.* Glycyrrhiza glabra.

ORQUESOGRAFIA. f. Arte y descripcion de la danza arreglada á las notas de la música. *Orquesografía.* Orchesographia. T.

ORQUESTA. f. El conjunto de músicos que tocan y cantan con arreglo á las reglas del arte. *Orquesta.* Musicorum cithara pulsantium conventus, orchestra. | La parte del teatro destinada para la música y comprendida entre la escena y la luneta. *Orquestá, banch dels músichs.* Orchestra.

ORTEGA. f. Ave de un pié de largo y muy comun en casi todas las provincias de España, cuya carne se estima tanto como la de la perdiz. *Tort, avellaná.* Tetrao benassia.

ORTIGA. f. Planta muy comun en España. Toda ella está erizada de pelos tiesos y punzantes, que causan al tocarla una quemazon extraordinaria. *Ortiga.* Urtica. | BLANCA. Planta. ORTIGA MUERTA. | MARINA. Pez pequeño, húmedo, acuoso y lento en su movimiento. *Ortiga de mar.* Urtiga marina. | MORISCA. Especie de ortiga con que se hace hilo. *Ortiga grossa.* Urtiga cannabina. | MUERTA. Variedad de la ortiga de figura blanca y larga de tallo. *Ortiga blanca.* Lamium album. | ROMANA. Otra especie de ortiga. *Ortiga romana.* Ortiga pilulifera.

SER COMO UNAS ORTIGAS. fr. Ser áspero y desapacible en el trato y palabras. *Ser amorós com una argelaga.* Asperæ naturæ se præbere.

ORTIVO, A. adj. astron. que equivale á oriental; como horizonte ORTIVO. *Oriental.* Ortivus.

ORTO. m. La ascencion ó subida de cualquier astro por el horizonte. *Naxement, surtida.* Ortus. | poét. El nacimiento de cualquier astro con respecto al sol. *Naxement, surtida.* Ortus.

ORTODOXIA. f. Sana doctrina, catolicismo. *Ortodoxia.* Orthodoxia.

ORTODOXO, A. adj. Católico, que cree constantemente las verdades decididas por la iglesia romana ó conforme á ellas. *Ortodoxo.* Orthodoxus.

ORTODROMIA. f. náut. Camino recto de un navío. *Camí dret de un barco.* Via recta navis.

ORTOGONIO. adj. RECTÁNGULO.

ORTOGRAFÍA. f. El arte que enseña á escribir correctamente. *Ortografía.* Orthographia. | GEOMÉTRICA. La delineacion de la superficie de cualquier cuerpo segun su latitud y altura. *Ortografía geométrica.* Orthographia geometrica. | PROYECTA, DEGRADADA Ó EN PERSPECTIVA,

La delineacion del perfil segun se representa en la tabla ó plano óptico. *Ortografía en perspectiva.* Orthographia projecta.

ORTOGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la ortografía. *Ortográfich.* Orthographicus.

ORTÓGRAFO. m. El profesor y sabio en la ortografía. *Ortógrafo.* Orthographus.

ORTOLOGÍA. f. El arte de pronunciar bien. *Ortología.* Orthologia.

ORTOPEDIA. f. Arte de corregir en los niños las deformidades del cuerpo. *Ortopedia.* Orthopedia.

ORTUNA. f. La oveja que aborta. *Ovella que aborta.* Ovis abortum faciens.

ORUGA. f. Planta que crece en abundancia en varias partes de España, cuyas ojas tienen un gusto picante, y se cultiva en algunas partes para ensalada. *Ruca, aruga.* Eruca. ‖ Gusanillo muy nocivo que se engendra de las hojas verdes de la hortaliza. *Oruga, eruga.* Eruca. ‖ Salsa gustosa que se hace de la yerba de este nombre con azúcar ó miel, vinagre y pan tostado. *Salsa de ruca.* Conditura ex melle vel saccharo pane eracaque. ‖ DE PINO. Gusanillo rojo algun tanto velloso, que en el invierno se encierra sobre los pinos en unas telas muy sutiles. *Eruga de pi.* Pini eruca. ‖ LE DIÓ. expr. que se dice cuando alguna cosa se ha perdido ó desperdiciado. *Se ha perdut.* Erosus evanuit.

ORUJO. m. El hollejo de la uva despues de exprimida. *Brisa.* Uvarum folliculi.

ORVALLE. m. Planta. GALLOGRESTA.

ORZA. f. Vasija vidriada de barro, alta y sin asas, que sirve por lo comun para echar conserva. *Pot, gerreta.* Orca. ‖ DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. expr. de galera para avisar se enderece á la mano izquierda. *Orsa de babor.* Ad sinistram.

Á ORZA. m. adv. náut. que se dice cuando el bajel navega de bolina poniendo la proa hácia la parte de donde viene el viento. *Á orsa.* Ad latus.

ORZAGA. f. Mata bien conocida, especie de armuelles. *Armell.* Atriplex halimus.

ORZAR. n. náut. Poner la proa cuanto se pueda hácia la parte de donde viene el viento. *Orsar.* Sinistrorsum navigare.

ORZUELA. f. d. *Potet.* Orcula.

ORZUELO. m. Granillo que nace en el párpado del ojo. *Mussol.* Hordeolus. ‖ Instrumento de cazadores para coger vivas las perdices. *Trampa de perdius.* Decipula. ‖ Género de cepo para prender las fieras por los piés. *Trampa.* Decipula.

OS.

OS. pron. persona'. VOSOTROS. Úsase antepuesto y pospuesto al verbo. ‖ Equivale muchas veces á vos; y se usa cuando no se quiere dar el tratamiento particular de la persona ó para denotar autoridad de superior á inferior, ó el mayor respecto del inferior al superior. *Os, vos.* Vos vel vobis.

OSA. f. La hembra del oso. *Onsa, ossa.* Ursa. ‖ MAYOR. Una de las constelaciones boreales. *Onsa major.* Ursa major. ‖ MENOR. Constelacion boreal que entre otras muchas estrellas tiene siete mas notables. *Onsa menor.* Ursa minor.

OSADAMENTE. adv. mod. Atrevidamente, con intrepidez ó sin conocimiento ó reflexion. *Atrevidament.* Audacter.

OSADAS (Á). m. adv. ant. OSADAMENTE.

A OSADAS. ant. Ciertamente, en verdad, á fé. *Á fé, per cert.* Mehercle.

OSADÍA. f. Atrevimiento, audacia ó temeridad. *Atreviment, osadía.* Audacia, temeritas. ‖ Fervor y animosidad santa y buena. *Fervor.* Zelus.

OSADILLO, A. adj. d. *Atrevidet.* Audax aliquantulum.

OSADÍSIMO, A. adj. sup. *Atrevidissim.* Audacissimus.

OSADO, A. adj. ATREVIDO, AUDAZ.

OSAMBRE. m. OSAMENTA.

OSAMENTA. f. La armazon del cuerpo del hombre ó de otro animal. *Ossa.* Ossa, forma ossea.

OSAR. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. *Gosar, atrevirse.* Audere. ‖ m. OSARIO.

OSARIO. m. El hoyo ó fosa donde se ponen y reservan los huesos de los difuntos. *Ossera.* Ossuarium. ‖ Por extension se llama cualquier lugar donde se hallen huesos. *Fossar, ossera,* Ossuarium.

OSCENSE. adj. De Huesca. *Oscense.* Oscensis.

OSCILACION. f. Vibracion, balance, movimiento de ida y vuelta de un cuerpo suspendido. *Balandretj, oscil-lació.* Oscillatio, vibratio. ‖ met. ALTERNATIVA, VAIVEN.

OSCILANTE. p. a. Que oscila ó se mueve vibrándose. *Oscil-lant, balandrejant.* Oscillans.

OSCILAR. n. Vibrar, moverse libremente en el aire ó á un lado y á otro. *Oscil-lar, balandrejar.* Oscillare.

OSCILATORIO, A. adj. Se aplica al movimiento vibratorio de los cuerpos péndulos. *Oscil-latori, de balandretj.* Oscillatione mobilis vel motus.

OSCITANCIA. f. ant. Inadvertencia que proviene de descuido. *Descuit.* Oscitantia.

ÓSCULO. m. BESO.

OSCURACION. f. ant. Accion y efecto de oscurecer. *Enfosquiment.* Obscuratio.

OSCURAMENTE. adv. m. Sin luz ni claridad, con oscuridad. *Foscament, á las foscas.* Obscurè. ‖ Confusamente, sin órden ni concierto. *Confusament, sens órde ni concert.* Obscurè, confusè. ‖ Indecentemente, con bajeza, sin lustre, esplendor ni estimacion. *Baixament, indecentment.* Obscurè, fœdè.

OSCURAR. a. ant. OSCURECER.

OSCURECER. a. Privar de luz y claridad. *Enfosquir, obscurir.* Obscurare, obscurum red-

dere. ‖ met. Disminuir la estimacion y esplendor de las cosas, deslustrarlas y abatirlas. *Desluir, desacreditar.* Maculare, obscurare. ‖ met. Ofuscar la razon alterando y confundiendo la realidad y verdad de las cosas. *Ofuscar lo entenimenl, cegar.* Offuscare, obscurare. ‖ met. Usar en el estilo de términos y conceptos extravagantes y de frases enigmáticas y oscuras. *Confóndrer, obscurir.* Tenebras obducere orationi. ‖ pint. Dar mucha sombra á las figuras y otras cosas que se pintan. *Obscurir, enfosquir.* Obumbrare. ‖ imp. Ir anocheciendo, faltar la luz y claridad. *Enfosquirse, ferse fosch, fosquejar.* Advesperascere. ‖ r. No parecer alguna cosa por haberla hurtado ú ocultado. *Fóndrerse, desaparéixer.* Occultari, abdi. ‖ Aplicado al dia, la mañana, el cielo etc., nublarse. *Enfosguirse, ennuvolarse.* Obnubilari.

OSCURECIMIENTO. m. El acto de oscurecer. *Obscurament, enfosquiment.* Obscuratio.

OSCURIDAD. f. Lobreguez, falta de luz y claridad. *Fosca, obscuritat.* Obscuritas. ‖ Densidad y espesura muy sombría. *Obscuritat, fosca, foscor.* Opacitas, densitas. ‖ met. La humildad y bajeza de que procede alguna cosa, especialmente hablando de los linajes. *Baixesa.* Ignobilitas. ‖ met. Falta de luz y conocimiento en el alma ó en las potencias intelectuales. *Obscuritat, obscecació.* Obcæcatio. ‖ Confusion del estilo ó falta de explicacion en lo que se escribe ó habla. *Confusió, obscuritat.* Obscuritas, confusio. ‖ met. La dificultad del sentido ó inteligencia de lo que se dice ó se propone. *Confusió, obscuritat.* Obscuritas, caligo.

OSCURÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Obscurissimament.* Valdè obscurè.

OSCURÍSIMO, A. adj. sup. *Obscurissim, fosquissim.* Valdè obscurus.

OSCURO, A. adj. Que carece de luz ó claridad. *Obscurt, fosch.* Obscurus. ‖ met. No conocido ó que procede de un principio bajo y humilde. *Obscur, baix.* Ignorabilis, ignotus. ‖ met. Confuso, falto de claridad. *Confus, obscur.* Obscurus, ænigmaticus. ‖ met. Que se explica confusamente y sin claridad. *Confus.* Confusus, obscurus. ‖ pint. Dícese de aquella parte donde se representan las sombras. *Obscur.* Obscurus. ‖ Se aplica al color que casi llega á ser negro. *Obscur, fosch.* Subniger. ‖ Se dice tambien de lo que apenas se ve ó distingue. *Obscur, fosch.* Quod vix oculorum acie conspicitur. ‖ Se dice del color que en la diversidad de los coloridos está mas cargado ó tiene alguna parte mas de tintura. *Obscur, fosch.* Obscurus, surdus. ‖ MAYOR. pint. Se dice de lo que está muy cargado de color oscuro. *Obscur fort.* Obscurus plenè.

Á OSCURAS. mod. adv. Sin luz. *Á las foscas.* Obscurè, in tenebris. ‖ Ó Á ESCURAS. m. adv. Sin principios ó conocimiento de lo que se trata ó maneja. *Á las foscas.* Cæco modo.

ESTAR Ó HACER OSCURO. fr. que se dice cuando las noches tienen falta de claridad por estar muy nublado el cielo. *Fer fosca.* Caliginosam esse noctem, tenebris involvi.

OSECICO, LLO, ZUELO. m. d. *Ossel.* Osseiculum.

ÓSEO, A. adj. Lo que es de naturaleza de hueso. *De os.* Osseus.

OSERA. f. La cueva donde se recoge el oso para abrigarse y para criar sus hijuelos. *Cova del os.* Ursorum lustrum. ‖ prov. OSARIO.

OSERÍA. f. ant. La cacería de osos. *Cassa del os.* Venatio ursi.

OSERO. m. OSARIO.

OSESNO. m. El cachorro de la osa. *Osset, ossall.* Ursæ catellus.

OSETA. f. germ. Que pertenece á la rufianesca. *Bretoleria.* Nebulonis mos.

ECHAR DE LA ÓSETA. fr. Hablar recio, jurando y perjurando, y diciendo con enfado cuanto se viene á la boca. *Dir tot lo que ve á la boca.* Vociferari, blaterare.

OSIFICACION. f. Alteracion de los tejidos, por la cual los sólidos orgánicos adquieren accidentalmente la dureza, compactibilidad, y demás propiedades físicas de los huesos. *Ossificació.* In os conversio.

OSIFICARSE. r. Volverse, convertirse en hueso alguna cosa. *Ossificarse.* Ossium duritiem induere.

OSÍFRAGA. f. Ave. QUEBRANTAHUESOS.

OSÍFRAGO. m. QUEBRANTAHUESOS.

OSÍRIDE. f. Mirabel, planta de jardines. *Mirambell.* Chenopodium scoparia.

OSÍVORO. adj. Lo que consume ó destruye la consistencia de los huesos. *Osívoro.* Ossa vorans.

OSO, A. mf. Cuadrúpedo indígeno de los países frios y montuosos de entrambos continentes. *Os.* Ursus. ‖ BLANCO. Variedad del oso. *Os blanch.* Ursus arctos. ‖ COLMENERO. El que roba las colmenas, llevándolas al agua para abrirlas y chupar la miel. *Os bresquer.* Ursus alvearium raptor. ‖ MARINO. Foca de mas de tres varas de largo, con orejas y de color que varia del pardo al blanquizco. *Os marí.* Phoca ursina. ‖ MARÍTIMO. Cuadrúpedo. OSO BLANCO.

OSÓSO, A. adj. Lo perteneciente á hueso. *Ossos de os.* Osseus. ‖ Lo que es de calidad de hueso. *De os.* Osseus. ‖ Lo que los tiene. *Ossut.* Ossibus pollens.

OSTAGA. f. náut. Cabo grueso con que se afirma el cuadernal de la driza á la verga. *Ostaga.* Funis.

OSTALAJE. m. El estipendio que se paga en las posadas. *Hostalatge.* Hospitii pretium.

OSTENSIBLE. adj. Que puede manifestarse ó demostrarse. *Ostensible.* Quod ostendi potest.

OSTENSIBLEMENTE. MANIFIESTAMENTE.

OSTENSION. f. Manifestacion de alguna cosa. *Ostensió, manifestació.* Ostensio, manifestatio.

OSTENSIVO, A. adj. Que muestra ú os-

tenta alguna cosa. *Ostensiu.* Ostendens, ostentans.

OSTENTACION. f. Manifestacion de lo que es digno de verse, y que corresponde al estado de cada uno. *Ostentació.* Ostentatio, pompa. ‖ Jactancia y vanagloria. *Ostentació, jactancia.* Jactantia.

OSTENTADOR, A. mf. El que ostenta. *Ostentadòr.* Ostentator.

OSTENTAR. a. Mostrar ó hacer patente una cosa para que sea vista de todos con magnificencia y boato. *Ostentar, fer vèurer.* Ostentare. ‖ n. Jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. *Ostentar, jactarse, gloriarse, fersè gros.* Venditare, jactare.

OSTENTATIVO, A. adj. El que hace ostentacion de alguna cosa. *Ostentatiu, ostentós.* Jactator.

OSTENTO. m. ant. Apariencia que denota prodigio de la naturaleza, ó cosa monstruosa ó milagrosa. *Maravella, prodigi.* Ostentum.

OSTENTOSAMENTE. adv. m. Con ostentacion. *Pomposament, arrogantment.* Superbè, jactanter.

OSTENTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt pomposament.* Valde superbè.

OSTENTOSÍSIMO, A. adj. sup. *Ostentosissim, sumptuosissim.* Sumptuosissimus.

OSTENTOSO, A. adj. Magnífico, suntuoso, grande y digno de verse. *Ostentós, sumptuós, magnífich.* Sumptuosus, magnificus.

OSTEOLOGÍA. f. La parte de la anatomía que trata de los huesos. *Osteologia.* Osteologia.

OSTEOTOMÍA. f. Diseccion de los huesos. *Osteotomia.* Osteotomia.

OSTIA. f. ant. OSTRA.

OSTIARIO. m. El que tiene uno de los grados eclesiásticos así llamados. *Ostiari.* Ostiarius.

OSTIATIM. adv. m. latino muy usado en castellano, que significa de puerta en puerta. *De porta en porta.* Ostiatim.

OSTIERO. m. ant. OSTRERA.

OSTRA. f. Marisco de dos piezas planas, escabrosas, casi redondas y con las orillas ó labios desiguales. *Ostra, ostia.* Ostra.

OSTRACISMO. m. Destierro político por espacio de diez años que usaban los griegos con aquellas personas que tenian gran poder y crédito. *Ostracisme.* Ostracismus.

OSTRAL. m. OSTRERA.

OSTRERA. f. El lugar donde sovan y se crian las ostras. *Ostrera.* Ostrearium.

OSTRERO. m. El que vende ó trata en ostras. *Qui ven ostras.* Hostrearius.

OSTRÍFERO, A. adj. poét. Que cria ostras. *Que cria ostras.* Ostreis abundans.

OSTRO. m. OSTRA. ‖ Viento. MEDIODÍA.

OSTROGODO, A. adj. El natural de la Gocia oriental y perteneciente á ella. *Ostrogodo.* Ostrogodus.

OSTUGO. m. Vestigio, señal ó parte oculta. *Rastre.* Vestigium.

OSUDO, A. adj. Que tiene mucho hueso. *Ossut.* Ossibus pollens.

OSUNO, A. adj. Que pertenece á oso. *De os.* Ursinus.

OT.

OTACUSTA. m. ant. Espía ó escucha que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos. *Espia, porta novas.* Susurro.

OTAÑEZ. m. fam. Se usa para explicar un gentil hombre que sirve de acompañar á alguna señora. *Ciri pascual.* Senex stator.

OTAR. a. ant. OTEAR.

OTEADOR, A. mf. El que otea. *Atalayador.* Observator, speculator.

OTEAR. a. Registrar desde los lugares altos y elevados sobre las tierras lo que está debajo. *Atalayar.* Speculari. ‖ Escudriñar, registrar, ó mirar con cuidado. *Escudrinyar, registrar.* Speculari, inspicere.

OTERO. m. El lomo que hace la tierra elevándose en los llanos, de forma que sobresale á lo demás. *Turó, tussal.* Specula, collis.

OTERUELO. m. d. *Turonet, tussalet.* Demissus vel humilis collis.

OTO. m. Ave. AVUTARDA.

OTOMÁNICO, A. adj. ant. OTOMANO.

OTOMANO, A. adj. Dícese del imperio y descendencia de los emperadores turcos con relacion á Otoman su primer emperador. *Otomá.* Otomanus.

OTOÑADA. f. El tiempo ó estacion del otoño ó el mismo otoño. *Tardor.* Autumnus.

OTOÑAL. adj. Lo que es propio del otoño ó pertenece á él. *De la tardor.* Autumnalis.

OTOÑAR. n. Pasar ó tener el otoño. *Ser ó córrer la tardor.* Autumnare. ‖ Brotar la yerba en el otoño. *Brotar en la tardor.* Germinare per autumnum. ‖ r. Sazonarse, adquirir tempero la tierra por llover suficientemente en el otoño. *Assahonarse en la tardor.* Autumno temperari.

OTOÑO. f. Uno de los cuatro tiempos en que se divide el año. *Tardor.* Autumnus. ‖ La segunda yerba ó heno que producen los prados en la estacion del otoño. *Herba tardana.* Autumnalis herba.

OTOR. m. ant. for. La persona que se señala en juicio por poseedora ó autora de alguna cosa para poder ser demandada. *Autor.* Auctor vel possessor.

OTORGADOR, A. adj. ant. Que se puede ó debe otorgar. *Otorgable.* Quod concedi potest aut debet.

OTORGADOR, A. mf. El que otorga. *Otorgador, otorgant.* Concedens, subscribens.

OTORGAMIENTO. m. Permiso, consentimiento, voluntad, licencia, parecer. *Otorgament, consentiment.* Concessio, permissio. ‖ El acto de otorgar un instrumento; como poder, testamento etc. *Otorgament.* Auctoramentum, celebratio.

OTORGANTE. p. a. El que otorga. *Otorgant, otorgador.* Concedens.

OTORGAR. a. Consentir ó conceder alguna cosa que se pide ó se pregunta. *Otorgar, concedir.* Concedere. ‖ for. Ofrecer, estipular ó prometer con autoridad pública el cumplimiento de alguna cosa. *Otorgar.* Auctorare, celebrare. ‖ ant. Declarar, aprobar. *Otorgar.* Declarare.

OTORGO. m. ant. OTORGAMIENTO. ‖ El contrato esponsalicio y las capitulaciones matrimoniales. *Capitols matrimonials.* Sponsalitius contractus.

OTORÍA. f. ant. for. La designacion que hace en juicio alguno á quien demandan alguna cosa de la persona contra quien como autor de ella se debe dirigir la accion. *Designa.* Nominatio, assignatio.

OTRAMENTE. adv. m. ant. De otra suerte. *Altrament.* Aliter, alio modo.

OTRO, A. adj. Dícese de la persona ó cosa distinta de aquella de que se habla. *Altre.* Alter, alius. ‖ Se usa muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas ó personas distintas. *Altre.* Idem ac alter. ‖ Usado como interjecion es una expresion familiar con que se explica el enfado de alguna persona que nos importuna con especies molestas y desagradables. *Altre, dali altra vegada, encara mes.* Iterum atque iterum. ‖ ant. OTRA COSA. Hoy tiene uso en este sentido en Aragon. *Una altra cosa.* Item. ‖ QUE TAL. loc. con que se explica la semejanza de algunas cosas. Hoy solo tiene uso en el estilo familiar. *Vétan aquí un altre.* Alter idem.

ESA ES OTRA. expr. con que se explica que lo que se dice es nuevo despropósito ó impertinencia. *Vétan aquí un altre.* Simile quidem.

OTROSÍ. adv. m. Demás de esto, además. Usado en lo forense. *Mes, á mes.* Item, itidem, insuper. ‖ m. for. Cada una de las peticiones ó pretensiones que se ponen después de la principal. *Altre sí.* Additilia petitio in litibus.

OTUBRE. m. ant. OCTUBRE.

OV.

OVA. f. Cierto género de yerba muy ligera que se cria en el agua. *Alga, boga, bova.* Alga, ulva. ‖ La accion de ovar los peces. *La acció de fer ous los peixos.* Piscium mutua ad generationem frictio. T. ‖ El tiempo en que ovan las gallinas. *Posta.* Ovatio. T. ‖ pl. HUEVAS.

OVACION. f. Uno de los triunfos menores que concedian á los romanos. *Ovació.* Ovatio.

OVADO, A. adj. OVALADO. ‖ f. Se aplica á la ave después de haber sido sus huevos fecundados por el macho. *Covat.* Incubitatus.

OVAL. adj. Hecho en la forma de óvalo. *Oval, ovalat, ovat.* Ovatus.

OVALADO, A. adj. Lo que tiene figura de óvalo. *Ovat, oval, ovalat.* Ovatus.

OVALAR. a. Dar á una cosa la forma ó figura de óvalo. *Ovalar, ovar.* In ovi formam effingere.

ÓVALO. m. Figura plana muy parecida á la elipse, pero que se forma con porciones de círculos. *Óvalo, óvol.* Figura ovata.

OVANTE. adj. que se aplica al que entre los romanos conseguia el honor de la ovacion. *Ovat.* Ovans. ‖ Victorioso ó triunfante. *Triumfant.* Ovans, triumphans.

OVAR. n. AOVAR.

OVARIO. m. arq. Cierta especie de moldura tallada en forma de huevos con una listilla que los guarnece. *Ovari.* Ovorum cælatura. ‖ En las aves es una membrana sutil y trasparente, situada hácia la mitad de su cuerpo, donde tienen unidos y como apiñados los huevecillos. *Ouéra.* Utero, matrix. ‖ pl. anat. Los testículos de la hembra. *Ovari.* Ovaria. ‖ bot. La parte inferior y mas abultada del pistilo, la cual contiene los rudimentos de las semillas. *Ovari.* Ovarium. T.

OVARISTAS. m. Los fisiólogos que opinan que los fenómenos de la generacion en todos los animales resulta del desarrollo de los huevos de la hembra fecundados por el macho. *Ovaristas.* Ovaristæ.

OVECICO. m. d. *Ouet.* Parvum ovum.

OVEJA. f. La hembra del carnero. *Ovella.* Ovis. ‖ Nombre que dan en el reino de Chile al cuadrúpedo conocido con el nombre de LLAMA. *Llama.* Lacma.

ENCOMENDAR LAS OVEJAS AL LOBO. fr. met. Encargar los negocios, hacienda ú otra cosa á quien lo suele perder ó destruir. *Posar la ovella a la carn á las mans del llóp.* Oves lupo committere.

OVEJERO. m. El pastor que guarda y cuida de las ovejas. *Pastor de ovellas.* Pastor ovium.

OVEJICA, LLA, TA. f. d. *Ovelleta.* Oviculo.

OVEJUELA. f. d. *Ovelleta.* Oviculo.

OVEJUNO. A. adj. Que pertenece á las ovejas. *De ovella.* Uvinus.

OVERA. f. La parte interior en que se forman y perfeccionan los huevos en los animales que nacen de ellos. *Ouéra.* Utero matrix.

OVERILLO, A. adj. fam. d. *De color de ou.* Lutei coloris.

OVERO, A. adj. Que es de color de huevo. *De color de ou.* Lutei coloris. ‖ pl. fam. Los ojos que son todos blancos y que parece no tienen niñas. *Ulls blancs.* Oculi albi.

OVEZUELO. m. d. *Ouet.* Parvum ovum.

OVIL. m. Redil, aprisco. *Corral, pleta de ovellas.* Ovile, ovium sepes. ‖ germ. CAMA.

OVILLAR. n. Hacer ovillos. *Capdellar, devanar.* Glomerare. ‖ r. Encogerse y recogerse haciéndose un ovillo. *Arrupirse.* Incurvescere.

OVILLEJO. m. d. *Capdellet.* Glomulus. ‖ poét. Composicion de versos de once sílabas y de siete sílabas. *Composició de versos de onse y de set sil·labas.* Poematis genus mixti metri.

DECIR DE OVILLEJO. fr. Es cuando se echan

coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya concertando con el primer verso. *Glosar.* Consonantiis metricis ex tempore ludere.

OVILLICO, TO. m. d. *Capdellet.* Glomulus.

OVILLO. m. Pelota redonda formada de hilo, seda ó lana devanada en ella. *Capdell.* Glomulus. ‖ met. Se dice de las cosas que están enredadas, y forman figura redonda. *Capdéll.* Globulus intricatus. ‖ met. Monton ó multitud confusa de alguna cosa, sin trabajo ni arte. *Capdéll, farcéll.* Congeries confusa. ‖ germ. Lio de ropa. *Farcéll de roba.* Sarcina.

HACERSE UN OVILLO. fr. met. Se dice de la persona que se encoge y se abrevia de la postura natural que debia tener. *Posarse com un capdéll.* Incurvescere.

OVÍPARO, A. adj Se aplica á los animales que ponen huevos. *Oviparo.* Oviparus.

ÓVOLO. m. arq. Cuarto bocel. *Cuart bocell.* Quarta cælatura.

OVOSO, A. adj. Que tiene ovas. *Algós.* Algosus.

OX.

OX. Voz que se usa para espantar á las gallinas ú otras aves ó animales. *Xo.* Exi.

OXALATO DE POTASA. *Sal de agrellas.*

OXALME. m. La salmuera aceda. *Salmorra passada.* Oxalme.

OXEAR. a. Espantar las gallinas ú otras aves domésticas. *Esquivar, arruixar.* Abigere.

OXIACANTE. f. Arbusto. ESCARAMUJO.

OXICRATO. m. Cocimiento de agua y vinagre hasta la consistencia de jarabe. *Oxicrat.* Oxicrates.

OXIDABLE. adj. Que se puede oxidar. *Oxidable.* Oxidandi capax. R.

OXIDACION. f. quím. Combinacion del oxígeno con otra sustancia sin que llegue al estado de ácido. *Rovell, oxidació.* Oxidi efformatio.

OXIDAR. a. Hacer que una cosa adquiera las propiedades de oxido. *Oxidar.* Oxidare. A.

ÓXIDO. m. quím. OXIDACION.

OXIGENACION. f. La operacion de oxigenar. *Oxigenació.* Oxigeno comixtio.

OXIGENAR. a. quím. Combinar el oxígeno con alguna sustancia. Se usa tambien como recíproco *Oxigenar.* Oxygeno conjungere.

OXÍGENO. m. quím. Uno de los principios ó cuerpos simples que sirve principalmente para la respiracion, y entra en la composicion del aire atmosférico. *Oxigeno.* Oxygenum.

OXIGONIO. adj. ACUTÁNGULO.

OXIMACO. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. *Trencalos* Falco ossifragus.

OXIMEL ú OXIMIEL. m. Composicion que se hace mezclando dos partes de miel y una de vinagre blanco, que se deja cocer hasta en punto de Jarabe. *Oximel.* Oxymeli.

OXIZACRE. m. Salsa que se hace de agrio con leche, miel y azúcar. *Salsa de agredols* Oxysaccharum.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quítate. Úsase de esta voz con alguna vehemencia. *Fora, anda.* Apage.

SIN DECIR OXTE NI MOXTE. Modo vulgar de hablar que significa sin pedir licencia, sin hablar palabra. *Sense dir ase ni bestia, sense trompeta.* Sine venia, hospite insalutato.

OY.

OYENTE. p. a. El que oye y escucha lo que se dice. Se usa tambien como sustantivo. *Oyent.* Auditor, audiens.

P.

Décimaséptima letra del alfabeto, y décimatercia de las consonantes: Es de las labiales, porque á semejanza de la *b* forma su sonido fuera de la boca abriendo los labios de golpe, aunque teniéndolos mas apretados y desplegándolos con mas espíritu que para aquella letra. Ejerce su oficio con uniformidad en todas las vocales, como en *patria, peticion, pícaro, pobre, pueblo;* y con interposicion de la *l* y *r*, como en *plato, pliebo, preciso, prision, prueba.*

PA.

PABELLON. m. Especie de tienda de campaña de hechura redonda por abajo, y que fenece en punta por arriba. Sostiénela un palo grueso, que se hinca en la tierra, y extendiéndola por abajo se afirma con cordeles en unas estacas. Ordinariamente se hacen de lana ó de lienzo muy grueso, y sirve para que los soldados estén á cubierto en campaña, y los que caminan por despoblado. *Pabelló.* Tentorium. ‖ Especie de colgadura de la misma hechura de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de tronos etc. *Pabelló.* Conopium. ‖ Bandera grande con las armas de la corona, la cual lleva la capitana ó el navío que comanda en alguna escuadra. *Pabelló.* Signum vel vexillum navale. ‖ met. Los empar-

rados, glorietas de los jardines, copas de árboles y otras cosas semejantes. *Pabelló, glorieta.* Frondes in tentorii formam arcuatæ vel cameratæ. ‖ Entre los lapidarios la figura de la piedra preciosa formada y elevada en forma de pabellon. *Pabelló.* In gemmis camerata figura. ‖ Edificio por lo comun aislado y de forma cuadrada con una sola cubierta. *Pabelló.* ‖ Resalto de una fachada en medio de ella ó en un ángulo que suele coronarse de ático ó frontispicio. *Pabelló.* ‖ Especie de glorieta con que se adornan las macetas de trigo de que suelen poner en los monumentos en algunas partes. *Maig.* ‖ En las fortalezas y plazas de armas cada una de las habitaciones destinadas para los oficiales. *Pabelló.* Tentorium.

PÁBILO. m. El hilo ó cuerda de algodon ú otra cosa que se pone en medio de la vela ó antorcha, para que encendido alumbre. Ellychnium.

PABLAR. a. fam. Voz que solo tiene uso en la frase NI HABLAR NI PABLAR, y es inventada para darle consonáncia y mayor fuerza á la expresion. Mussare.

GUARDA PABLO. loc. que denota la repugnancia de hacer alguna cosa. *No está lo diable per fer creus.* Absit. C.

PÁBULO. m. Pasto, comida, alimento para la subsistencia ó conservacion. Pabulum. ‖ met. Cualquier sustento ó mantenimiento en las cosas inmateriales. *Aliment, past, nudriment, foment.* Pabulum.

PACA. f. Cuadrúpedo indígeno de la América meridional. Es de un pié y medio de largo, y tiene el cuerpo cubierto de pelos erizados, pardos por el lomo, y por los costados y vientre rojizos, la cola y los piés muy cortos, y las orejas pequeñas y redondas. Se alimenta royendo vegetales, gruñe como el cerdo, y se domestica con facilidad. Mus, paca. ‖ Fardo ó lío. *Farcèll.* Sarcina.

PACADO, A. adj. ant APACIGUADO.

PACATO, A. adj. Pacífico, tranquilo, moderado, quieto. Dícese especialmente del que tiene así el genio ó natural. Pacatus, lenis animo.

PACCION. f. PACTO.

PACCIONAR. a. PACTAR.

PACEDERO, A. adj. que se aplica al campo que tiene yerba capaz de pacerse. Pascuus.

PACEDURA. f. El apacentamiento ó pasto del ganado. *Pastura.* Pastio.

PACER. a. Apacentarse el ganado, comer la yerba y pastos en los prados, montes y dehesas. *Pasturar.* Pasci. ‖ Comer, roer ó gastar alguna cosa. *Pasturar.* Depasci. ‖ Apacentar el ganado. *Pasturar.* In pascua ducere, pascere.

PACIDO, A. p. p.

PACIENCIA. f. Virtud que enseña á sufrir y tolerar los infortunios y trabajos en las ocasiones que irriten ó conmueven. *Paciencia.* Patientia. ‖ El sufrimiento y tolerancia en las adversidades, penas y dolores. *Paciencia.* Tolerantia, patientia. ‖ Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. *Paciencia.* Prudens cunctatio. ‖ Lentitud ó tardanza en las cosas que se debian ejecutar prontamente. *Paciencia.* Lentitudo, mora. ‖ El sufrimiento y tolerancia indebida en materia de honra ó punonor. *Paciencia.* Nimia fœda patientia. ‖ Como interj. se usa para exhortar á la conformidad en cualquier trabajo. *Paciencia.* Patientiam habeas. ‖ Y BARAJAR. expr. fam. Aconseja que en los trabajos ó infortunios que no hay remedio, se procuren medios decentes que los hagan tolerables. *Al mal que no hi ha resistencia lo millor remey es la paciencia.* Aqua mente ferat sortis ludibria lusor. C.

CON PACIENCIA SE GANA EL CIELO. expr. con que se exhorta á no atropellar las dependencias con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas. *Ab paciencia se guanya lo cel etc.* Prudenter cunctando difficilia perficiuntur.

GASTAR Á OTRO LA PACIENCIA. f. Apurársela, ó hacerle sufrir mucho. *Fer pérdrer la paciencia, apurarla.* Festivis dictis alium lacessere.

PROBAR LA PACIENCIA. f. con que se explica que alguno ejecuta acciones que disgustan á otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. *Tentar la paciencia.* Patientiam tentare, patientiæ periculum facere.

ENTRAR DE PACIENCIA Ó LA PACIENCIA. fr. Dar frecuentes ó repetidos motivos para que alguno se irrite ó enoje. *Apurar, fer pérdrer, ó probar, ó tentar la paciencia.* Patientiam tentare.

PACIENTE. adj. El que sufre y tolera los trabajos y adversidades sin perturbacion del ánimo. *Pacient.* Fortiter patiens. ‖ El sufrido que tolera y consiente que su mujer le ofenda. *Pacient.* Turpiter patiens. ‖ fil. El sugeto que recibe ó padece la accion del agente. ‖ El que padece física y corporalmente. *Pacient.* Patiens.

PACIENTEMENTE. adv. m Con tolerancia, con sufrimiento. *Pacientment.* Patienter, toleranter.

PACIENTÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Pacientissimament.* Patientissimè.

PACIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Pacientissim.* Patientissimus.

PACIENZUDO. adj. Que tiene mucha paciencia. *Catxassut.* Phlegmaticus. C.

PACIFICACION. f. El acto de pacificar. *Pacificació.* Pacificatio. ‖ Paz, quietud y sosiego. *Pau.* Pax, quies.

PACIFICADOR, A. mf. El que pacifica ó pone paz entre los que están opuestos y enemistados. *Pacificadó.* Pacator, placator.

PACÍFICAMENTE. adv. m. Con paz, quietud, sin oposicion ó contradiccion. *Pacificament.* Pacificè.

PACIFICAR. a. Establecer la paz, ó poner en paz á los que están opuestos y discordes. *Pacificar.* Pacare, reconciliare. ‖ met. Sosegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ó alteradas, como PACIFICAR los vientos. *Pacificar.* Placare, componere. ‖ n. Tratar de asentar paces.

pidiéndolas ó deseándolas. *Pacificar*. Pacis conditiones tractare.

PACÍFICO, A. adj. Quieto, sosegado y amigo de paz. *Pacifich*. Pacificus. ‖ Lo que no tiene ó halla oposicion, contradiccion ó alteracion en su estado. *Pacifich*. Pacificus, compositus. ‖ Se llama entre los gentiles el sacrificio ofrecido por la paz y la salud; y de aquí se extendió á los mismos sacrificios en la ley antigua de Moises. *Pacifich*. Pacificus.

PACO, A. mf. n. p. de var. y hemb. FRANCISCO, A, *Francésch*.

PACO, ó PACO LLAMA. m. Cuadrúpedo de unos cuatro piés de alto, con el cuello largo, y todo el cuerpo cubierto de una especie de lana larga, que por el lomo es de color rojizo y por el vientre blanco. Se alimenta de vegetales, es muy dócil, y su carne un manjar saludable. En la América meridional, de donde es indígeno, se valen de él como de bestia de carga. *Llama*. Camelus, Pacos.

PACOTILLA. f. La porcion de géneros que se permite llevar de su cuenta á un particular cuando se embarca. *Pacotilla*. Mercium fasciculus.

PACTAR. a. Asentar, poner condiciones ó pactos para concluir algun negocio ú otra cosa entre partes, obligándose mutuamente á su observancia. *Ajustar, pactar*. Pacisci.

PACTO. m. El concierto ó asiento en que se convienen dos ó mas partes debajo de condiciones, á cuya observancia se obliga cada uno. *Pacte*. Pactum. ‖ El consentimiento ó convenio con el demonio para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Divídenle en explícito, que es cuando se da el consentimiento formal; é implícito ó tácito, que es cuando se ejercita alguna cosa á que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. *Pacte*. Pactum.

RENUNCIAR EL PACTO. fr. Apartarse del pacto que se supone hecho con el demonio en alguna accion, no queriendo concurrir á ella aun cuando se ejecuta la accion y se extiende á otras cosas en que no interviene tal pacto. *Renunciar lo pacte*. Pactum cum diabolo renuntiare, pactum respuere.

PACHON. m. El hombre de genio pausado y flemático. *Sornaquer, patxorra*. Lentus, morosus. ‖ El perro perdiguero. *Gos perdiguer*. Canis venaticus, aucupio perdicum aptissimus.

PACHONA. f. La perra hembra del pachon.

PACHONCICO, A, LLO, A, TO, A. mf. d. *Gosset perdiguer*.

PACHORRA. f. Flema, tardanza y espera. *Sorna, patxorra, fleuma*. Lentitudo, mora, cunctatio, tarditas.

PACHORRUDO. El que gasta mucha pachorra. *Patxorra*. Segnis.

PADECER. a. Sufrir ó tolerar física y corporalmente algun daño, dolor, enfermedad, pena ó castigo. *Tolerar, patir*. Pati. ‖ Sentir los agravios, injurias, pesares etc., que se experimentan. *Patir*. Pati, ferre, sustinere. ‖ Tener ó estar poseido de alguna cosa, como PADECER engaño, error, equivocacion etc. *Patir*. Pati. ‖ met. Se dice de las cosas insensibles por estar expuestas á algun daño ó ser frecuente en ellas; y así se dice; este país PADECE muchas tempestades, vientos etc. *Patir*. Pati, premi.

PADECIENTE. p. a. ant. El que padece. *Pacient*. Patiens.

PADECIMIENTO. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad etc. *Sufriment, treball*. Passio, tolerantia.

PADILLA. f. Sarten pequeña. *Paelleta*. Patella, sartago parva. ‖ Especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujero por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necesitar poca leña para cocer el pan. *Forn*. Furniculus.

PADRASTRO. m. El hombre casado con mujer que tiene hijos de otro matrimonio, respecto de los cuales se le da este nombre. *Padrastre*. Vitricus. ‖ met. Cualquier obstáculo, impedimento ó inconveniente que estorba ó hace daño en alguna materia. *Padrastre*. Obex, obstaculum. ‖ El monte, colina ó lugar alto y dominante á alguna plaza. *Padrastre*. Mons vel collis urbi seu arci imminens. ‖ El pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa mucho dolor y estorbo. *Padrastre, desenemich*. Reduvia. ‖ germ. FISCAL. ‖ germ. Procurador en contra. *Procurador contrari*. Procurator adversarius.

PADRAZO. m. aum. ‖ Padre muy indulgente con sus hijos. *Pare condescendent ó indulgent*.

PADRE. m. El que engendra ó procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. *Pare*. Pater. ‖ teol. La primera persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su unigénito hijo. Dícese frecuentemente Dios PADRE y PADRE eterno. *Pare*. Pater æternus. ‖ El macho destinado en el ganado para la generacion y procreacion, y así se dice: PADRE de yeguas, PADRE de vacas etc. *Pare*. Admissarius. ‖ met. Nombre que se da á las aves respecto de sus hijos, y mas frecuentemente en plural, y tambien se dice de las plantas y arboles. *Vells*. Parens. ‖ Se le da este título al principal y cabeza de alguna descendencia, familia ó pueblo; y en este sentido se dice que Abrahan fué PADRE de los creyentes. *Pare*. Pater. ‖ met. Cualquier cosa de quien proviene ó procede otra como de principio suyo. *Pare*. Parens. ‖ met. El que favorece á otro, cuida de él y hace oficio de padre, y por extension se dice aun de las cosas insensibles. *Pare*. Patronus, parentis officio fungens. ‖ met. El autor de cualquier obra de ingenio, ó el inventor de otra cualquier cosa. *Pare*. Auctor, inventor. ‖ El que en lo antiguo fue excelente en alguna ciencia ó facultad, la enseñó, la perfeccionó y adelantó; y en este sentido se llama á Homero PADRE de la poesía, y á Ciceron PA-

DAR de la elocuencia. *Pare.* Pater. ‖ germ. SAYO. ‖ El religioso, sacerdote y anciano en señal de veneracion y respeto. *Pare.* Pater. ‖ Nombre que tambien se da á los antiguos prelados, santos, maestros y doctores de la iglesia, que suelen llamarse santos PADRES. *Pare.* Pater. ‖ Cualquiera de los que han concurrido á algun concilio de la iglesia *Pare.* Pater. ‖ pl. Se entiende no solo el padre, sino tambien la madre en cualquier especie. *Pares.* Parentes. ‖ Se llaman tambien los abuelos y demas progenitores de una familia. *Vells, pares, majors.* Proavi. ‖ Todos los individuos de alguna religion ó congregacion hablando en comun; y tambien se les dió este nombre á los ermitaños antiguos que vivian en los yermos ó desiertos, y frecuentemente se decian PADRES del yermo. *Pare.* Patres. ‖ ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ageno participándole los derechos de propio. *Pare adoptiu.* Adoptator. ‖ CONSCRIPTO. Entre los romanos daban este nombre al que era del gremio de los patricios, y que estaba escrito y anotado como PADRE en el senado. *Pare conscripte.* Patres conscripti. ‖ DE ALMAS. El prelado eclesiástico ó cura á cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus feligreses y súbditos. *Pare de ánimas.* Parochus. ‖ DE CONCILIO. Fuera del sentido recto se suele dar este título por elogio al que se juzga muy docto, especialmente en materias teológicas, é irónicamente se usa para notar al que habla en materias árduas y difíciles, que no puede saber ó resolver. *Pare del concili.* ‖ DE FAMILIA Ó DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ó no tenga hijos. *Pare de família.* Pater familias. ‖ DE LA PATRIA Ó DE SU PATRIA. El sujeto venerable de ella, por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que hizo al pueblo. *Pare de la patria.* Pater patriæ. ‖ DEL YERMO. ANACORETA. ‖ DE PILA. PADRINO en el bautismo. ‖ DE POBRES. El sugeto muy caritativo y limospero. *Pare dels pobres.* Pater pauperum. ‖ DE PROVINCIA. En algunas religiones el sugeto que ha sido provincial ó ha tenido puesto equivalente. *Pare de provincia.* Provinciali præfecturæ functus apud cœnobitas. ‖ ESPIRITUAL. El confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. *Pare espiritual.* Sacerdos à confessionibus. ‖ NUESTRO. La oracion dominical, enseñada por Cristo nuestro bien; y se llama asi porque empieza de este modo. *Pare nostre.* Oratio dominica. ‖ En el rosario es aquella cuenta de diferente hechura ó mayor que las otras, que se pone de diez para notar que se ha de decir entonces el PADRE NUESTRO. *Pare nostre.* Globulus in rosario grandior. ‖ PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre, como san José respecto de Cristo nuestro bien. *Pare putatiu.* Putativus pater. ‖ SANTO. Por antonomásia se entiende el sumo Pontífice. *Pare Sant, ó Sant Pare.* Summus pontifex, papa.

Á PADRE ENDURADOR HIJO GASTADOR. Á PADRE GANADOR HIJO DESPENDEDOR.

DORMIR CON SUS PADRES. fr. ant. MORIR.

HALLAR PADRE Y MADRE. fr. met. con que se explica que alguno halló quien le cuidase y favoreciese, como lo pudieran hacer sus padres en todo lo que necesitara. *Trobar pare y mare.* Optimum paternoque animo patronum sortiri, nancisci.

MI PADRE ES DIOS. expr. con que nos ponemos en los trabajos ó desamparos debajo de la paternal proteccion divina. *Deu provehirá.* Deus mihi pater est.

MI PADRE LAS GUARDARÁ. expr. que reprende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun cuando debia aliviarlos de él por respeto ú otra obligacion. *Carregar al ase.* Negotiet quivis dum otiar ego.

NO AHORRARSE CON NADIE NI CON SU PADRE. fr. fam. que se aplica á la persona que atiende solo á su propio interés; y tambien al que dice libremente su sentir sin guardar respeto á ninguna persona. Alguna vez solo se usan los dos miembros de esta frase; y así se dice: no se ahorra con nadie ó no se ahorra con su padre. *No la perdona, no la perdona á ningú, ó á son pare.* Nulli parcere, nec patri quidem.

NUESTROS PRIMEROS PADRES. Adan y Eva, de quienes desciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen inmediatamente de Dios, que formó del barro á Adan y á Eva de su costilla. *Nostres primers pares.* Primi parentes.

SANTOS PADRES. Los autores eclesiásticos de los doce primeros siglos, que nos han conservado en sus escritos la tradicion de la iglesia; y por excelencia se llaman santos padres los doctores de la iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religion. *Sans pares.* Ecclesiæ patres.

SIN PADRE NI MADRE, NI PERRO QUE MR LADRE. expr. fam. de que se usa para manifestar la total independencia en que se halla alguno. *No tenir rey que goberne, ni papa que excomunique.* Solutus, liber.

TENER EL PADRE ALCALDE. fr. Contar en cualquiera solicitud con un decidido protector. *Tenir lo pare alcalde, ó batlle.*

PADREAR. n. Parecerse al padre en las facciones ó costumbres. *Semblará son pare.* Patrissare, patris mores aut formam referre. ‖ Hablando de los animales padres del ganado es tener fecundidad en la generacion; y por extension en estilo jocoso se dice de los mozos traviesos. Admissarium agere.

PADRRINA. f. MADRINA.

PADRINAZGO. m. El acto de asistir como padrino al bautismo ó á alguna funcion pública. *Padrinatge.* Patrocinium, auspicium. ‖ El título ó cargo de padrino. *Padrinatge.* Patroni munus, officium.

PADRINO. m. El que tiene al niño en la pila mientras le bautizan, y el que asiste al sacramento de la confirmacion. Contrae parentezco espiritual con el bautizado ó confirmado y con sus

padres. *Padri*. Susceptor pueri in baptismo. ‖ El que apadrina, asiste y acompaña á otro en algun acto literario ó funcion pública, como en la toma de hábito, consagracion de obispos, juntas literarias etc. *Padri*. Patronus, supex. ‖ El que apadrina en las justas, torneos, juegos de cañas, desafíos. *Padri*. Protector, adjutor. ‖ Los autores eclesiásticos de los doce primeros siglos, que nos han conservado en sus escritos la tradicion de la iglesia; y por excelencia se llaman santos padres los primeros doctores de la iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religion. *Sants pares*. Eclesiæ patres. ‖ met. El que favorece ó proteje á otro en sus pretensiones, adelantamientos ó designios. *Padri*. Protector, patronus.

PADRON. m. La nómina ó lista que se hace en las ciudades, villas y lugares para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes para los tributos y pechos reales. *Fulla, registre, padró*. Civium census. ‖ La columna de piedra con una lápida ó inscripcion de alguna cosa que conviene que sea perpetua y pública. *Padró*. Monumentum, cippus. ‖ met. La nota pública de infamia ó desdoro que queda en la memoria por alguna accion mal hecha. *Infamia, taca*. Nota infamiæ. ‖ fam. El padre que muestra demasiado cariño á sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. *Pare condescendent ó indulgent*. Pater nimis in filios indulgens. ‖ PATRON Ó DECHADO.

PADRONAZGO. m. ant. PATRONATO.

PADRONERO. m. ant. PATRON.

PADUANO, A. adj. El natural de Padua y lo perteneciente á esta ciudad. *Paduá*. Patavinus.

PAF. El ruido que hace un cuerpo al caer. *Paf, pof, pum*. Fragor.

PAEZ. Patron. de Payo. Hoy es apellido de familia.

PAFLÓN. m. arq. El vuelo ó salida plana que se da á la cornisa ú otra moldura cuadrada por la parte de abajo. *Plafó, palfó*. Fundus planus.

PAGA. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinero. *Paga, pagament*. Solutio. ‖ La satisfaccion de la culpa, delito ó yerro por medio de la pena correspondiente. *Paga* Pœnæ solutio. ‖ La cantidad con que se paga la culpa ó la pena con que se satisface. *Paga*. Res soluta. ‖ Entre los soldados el sueldo de un mes; y así se dice: le libraron cuatro PAGAS. *Paga*. Stipendium menstruum. ‖ Correspondencia del amor ú otro beneficio. *Paga*. Retributio, mutuum officium. ‖ MUERTA. PAGA MUERTA. ‖ VICIOSA. La que contiene algun defecto en sí que la hace inválida ó por razon del sugeto ó del tiempo. Saluto vitiosè facta, vitio laborans.

BUENA PAGA. La persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe ó se libra contra él; y al contrario se dice MALA PAGA. *Bon pagador*. Facilis ad solvendum, vel contra, morosus.

CORRER LAS PAGAS, EL SALARIO, EL SUELDO. f. Estar corrientes, no haber detencion en sus pagamentos. *Correr lo salari*. Stipendia haud intermisè solvi.

EN TRES PAGAS. m. adv. con que se nota al mal pagador; y algunos añaden tarde, mal y nunca. *En tres pagas*. Ad calendas græcas.

VER LA PAGA EN EL OJO. fr. con que se explica la facilidad con que se ejecutan las cosas y se hace el trabajo cuando hay seguridad de la pronta recompensa. *Veurer la paga*. Proxima spe frui.

PAGADERO, A. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer á cierto tiempo señalado, ó lo que puede pagarse facilmente. *Pagable, pagador*. Solvendus vel solvi facilis. ‖ m. El tiempo, ocasion ó plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ó satisfacer con la pena lo que ha hecho; y así se dice: ya vendreis al PAGADERO, amenazando á alguno. *Paga*. Tempus solutionis vel laitionis.

PAGADO. adj. PLACENTERO, AGRADABLE, APACIBLE. ‖ DE sí. Presumido, arrogante, vano. *Pagat*.

ESTAMOS PAGADOS. expr. que se usa para dar á entender que se corresponde por una parte á lo que se merece de otra, en cualquier línea, en la misma especie ó en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. *Estam en pau*. Par pari retsilimus.

PAGADOR, A. mf. El que paga. *Pagadó*. Solutor. ‖ La persona en cuyo poder entran algunos caudales para satisfacer los sueldos, pagar las deudas públicas ó pagas de aquellos á quienes están destinados, como PAGADOR del ejército, de juros etc. *Pagadó*. Tribunus ærarius.

PAGADURÍA. f. La casa, sitio ó lugar público donde se paga. *Pagaduría*. Officina solvendo deputata.

PAGAMENTO. m. PAGA por la accion y efecto de pagar.

Á PAGAMENTO. m. adv. ant. Á CONTENTO Á SATISFACCION. Ex sententia.

PAGAMIENTO. m. ant. PAGAMENTO.

Á PAGAMIENTO. m. adv. ant. Á CONTENTO, Á SATISFACCION.

PAGANÍA. f. ant. PAGANISMO por la profesion de los paganos.

PAGANISMO. m. El gentilismo ó agregado de los infieles. *Paganisme*. Gentes, ethnici. ‖ La profesion de los paganos. *Paganisme*. Ethnica superstitio.

PAGANO, A. adj. Lo que pertenece ó es propio de los paganos ó gentiles. *Pagá*. Paganus. ‖ m. El que vive en la campaña ó en el campo, que no goza del derecho de ciudadano. *Pagés*. Pagani. ‖ El infiel no bautizado, y que está fuera del gremio de la iglesia católica. *Pagá*. Paganus, ethnicus. ‖ fam. El que paga ó contribuye. *Pagant, pagador, contribuyent*. Qui solvit.

PAGAR. a. Dar uno á otro ó satisfacer lo que le debe. *Pagar.* Solvere, persolvere. ‖ Causar derecho los géneros que se introducen. *Pagar.* Tributis gravari. ‖ met. Satisfacer por el delito, culpa ó yerro por medio de la pena correspondiente. *Ser quiti, pagar.* Pœnas dare, luere. ‖ Complacer, agradar, satisfacer ó dar gusto. *Pagar.* Placere, arridere. ‖ Corresponder al afecto, cariño ú otro beneficio. *Pagar.* Mutuis officiis prosequi, dare operas mutuas. ‖ r. Estar satisfecho de sí mismo. Sibimet arridere.

PAGAR DE CONTADO. fr. Satisfacer sin la menor dilacion la letra ó libramiento que se ha dado contra alguno, ó pagar luego y sin interposicion de tiempo lo que se ha comprado ó se debia. *De contant ó en contínent.* Continuò, illico solvere.

PAGARLA DOBLE. fr. Pagar doble el castigo que se merecia por haberle huido la primera vez. *Cara, ó al dobls, ó pagarho al dobls, ó pagarla per la setena.* Dupli pœnam subire. ‖ Dar algun agasajo á los amigos para celebrar la entrada en algun nuevo empleo. *Donár estrenas.* Novi muneris occasione cum amicis compotare.

PAGARÉ m. Papel de obligacion por alguna cantidad que se ofrece pagar á tiempo determinado. *Pagaré.* Cautio de pecunia solvenda.

PAGE. m. Criado cuyo ejercicio es acompañar á sus amos, asistir en las antesalas, servir á la mesa y otros ministerios decentes y domésticos. *Patge.* Minister ephebus, puer assecla. ‖ pl. fam. Los azotes que dan á los muchachos en la escuela ó en el estudio, tomada la alusion de que los pajes van ó acompañan regularmente detrás. Verbera pueris impacta. ‖ DE BOLSA. El paje del secretario del despacho universal y de los tribunales reales, que lleva la bolsa donde van los papeles. *Patge de cartera.* Ingenuus puer, scrinii custos, deportator. ‖ DE CÁMARA. El que sirve dentro de ella á su señor; el cual tiene alguna particular estimacion entre los demás. *Patge de cambra.* Minister cubicularius. ‖ Ó PAJE DE ESCOBA. Cualquiera de los muchachos destinados en los embarcaciones para su limpieza y aseo, y para aprenonder el oficio de marineros, optando á plazas de grumetes cuando tienen mas edad. *Gat de nau, de vaixéll, ó de mar.* Mesonauta. ‖ DE GINETA. El que acompañaba al capitan llevando este distintivo de su empleo. *Patge de gineta.* Minister ducis ab insigni. ‖ DE GUION. El mas antiguo de los pajes del rey, á cuyo cargo está el llevar las armas en ausencia del armero mayor. Armiger regius. ‖ DE LANZA Ó DE ARMAS. El que lleva las armas, como la espada, la lanza etc. para servírselas á su amo cuando las necesite. *Patge de armas.* Armeger. ‖ DE RODELA. El que llevaba la rodela para darla á su amo cuando lo necesitaba. Armiger.

PAGECICO, LLO, TO. m. d. *Patget.* ‖ p. And. El bufete pequeño en que se ponen las luces. Parvus avacus, mensula.

PAGEL. m. Pez muy comun en todos los mares de España. Es ovalado, comprimido, de un hermoso color de carne, que desde el lomo se aclara hasta terminar en el vientre en plateado: las aletas del lomo y la de la cola son de un hermoso color encarnado, así como la cabeza. Su carne es comestible y bastante estimada. *Pagell.* Sparus erythrinus.

PAGINA. f. PLANA de la hoja de algun libro.

PAGO. m. La entrega de algun dinero que se debe, y lo mismo que PAGA. *Pagament.* Solutio, pecuniæ traditio. ‖ Satisfaccion, premio ó recompensa. *Paga.* Retributio, merces. ‖ En el estilo vulgar se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado; y así se dice: quedó PAGO, ya está vm. PAGO. *Pagat.* Solutus. ‖ El distrito determinado de tierras ó heredades, especialmente de viñas. *Vínyas.* Pagus.

DAR EL PAGO. fr. que se usa para avisar á alguno que le sobrevendrá ó sobrevino el daño correspondiente, ó que naturalmente se sigue á los vicios. *Donar el pago.* Gratiam referre, retribuere. ‖ Se usa tambien por antífrasis para significar la mala correspondencia al beneficio ó servicio hecho. *Donar lo pago.* Retribuere.

EN PAGO. m. adv. En satisfaccion, descuento ó recompensa. *En paga.* Solutionis vel retributionis causa.

PAGODE. m. Templo de los ídolos entre los indios del Oriente, y suelen llamar así al sacerdote de ellos y al ídolo. *Pagoda.* Delubrum fanum.

PAGOTE. m. Aquel á quien le echan todas las cargas y gravámenes, ó la culpa de lo que otros hacen. *Sach de cops.* Qui omnia et pro ceteris solvit. ‖ germ. APRENDIZ DE RUFIAN.

PAGURO. m. Cangrejo mas ancho que largo, con la cola muy corta y el carapacho recortado en puntas por su borde. Tiene las bocas muy recias y la extremidad de ellas negra. Cancer pagurus.

PAIRAR. n. náut. Estar la nave queda con las velas tendidas y largas las escotas. *Paírar.* Solutis velis navim sistere fluctuantem.

PAIRO. m. náut. El acto de estar pairada la nave: dícese poner un navío al PAIRO, estar el navío al PAIRO. *Paíro.*

PAIS, m. Region, reino, provincia ó territorio. *País.* Regio. ‖ La pintura en que están pintadas villas, lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Píntanse en lienzos mas anchos que altos para que comprendiendo mas horizonte se puedan variar mas los objetos. *País.* Topia. ‖ met. La materia de las ciencias ú otras cosas; y así se dice que los modernos han descubierto nuevos y desconocidos PAISES en ellas. *País.* Provincia.

CORRER EL PAIS. fr. V. TIERRA.

PAISAJE. m. Pedazo de pais en la pintura. *País, paisatge.* Topia.

PAISANA. f. Tañido y danza llamada así, porque se baila al modo de los paisanos ó aldeanos. *Paisana.* Tripudii rustici genus.

PAISANAJE. m. La gente del pais, á distin-

cion de los militares. *Paisanatje.* Territorii incolæ. ‖ El título ó conveniencia en ser de un mismo país. *Paisanatje.* Origo, patria communis.

PAISANO, A. adj. El que es de un mismo país provincia ó lugar que otro ú otros. *Paisá.* Conterraneus, concivis. ‖ Llaman los soldados á cualquiera que no es militar en los parajes por donde transitan ó en donde se acuartelan. *Paisá.* Incola.

PAJA. f. La caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas después de seca y separada de la espiga. *Palla.* Stipula, palea. ‖ Lo que queda después de trilladas las semillas y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebada y centeno, que sirve para el alimento de las bestias. *Palla.* Palea. ‖ Se usa tambien por cualquier arista ó partecilla pequeña y delgada de alguna yerba ó cosa semejante. *Palla.* Stipula, palea ‖ met. Cualquier cosa ligera, de poca consistencia ó entidad. *Palla.* Res levis, inanis. ‖ met. Lo inútil y desechado en cualquier materia, á distincion de lo escogido de ella. *Palla.* Rejectanea. ‖ pl. Especie de interjecion de que se usa para dar á entender que en alguna cosa no quedará uno inferior á otro, como por ejemplo: Pedro es muy valiente; y otro dice: pues Juan PAJAS! esto es, no lo es menos. *No es menos.* Nec minus. ‖ DE AGUA. Cierta cantidad ó medida de agua en los repartimientos de la de las fuentes, que es la décimasexta parte de un real. *Palla.* Aquæ fluentis mensura quædam. ‖ DE MECA Ó PAJA DE ESQUINANTO. ESQUINANTO. ‖ LARGA. La de cebada que no se trilla, sino que se quebranta humedeciéndola para que no se corte. *Palla llarga.* Hordei pales leviter contrita. ‖ Apodo que vulgarmente se da á la persona que es en exceso alta, delgada y desairada. *Pallanga.* Homo prælonga et gracili statura.

BUSCAR LA PAJA EN EL OIDO f. Buscar ocasion ó corto motivo para hacer mal á otro, reñir ó descomponerse con él. *Buscar ruido.* Jurgii causas quærere.

ECHAR PAJAS. f. con que se explica un género de sorteo que se hace ocultando entre los dos otras tantas pajas ó palillos como son los sugetos que sortean, y el que saca la menor pierde la suerte. *Fer, ó traurer, ó jugar á palletas.* Stipulis sortem quærere.

EN DACA LAS PAJAS Ó EN ALZA ALLÀ ESAS PAJAS. expr. fam. con que se da á entender la brevedad ó facilidad con que se puede hacer alguna cosa. *En un dir Jesus.* Facillimo negotio.

EN QUÍTAME ALLÁ ESAS PAJAS. loc. fam. Con suma prontitud y brevedad. *En un girant, ó en un obrir y tancar de ulls, en un Jesus, en dos grapadas.* Perquam citò, celeriter.

NO DORMIRSE EN LAS PAJAS. fr. Estar con vigilancia y aprovecharse bien de las ocasiones. *No dormir á la palla.* Acuratiùs, solerter rem agere.

NO HABERLE ECHADO Á ALGUNO PAJA NI CEBADA. fr. fam. con que se da á entender no conocer ó no haber tratado al sugeto de quien se habla ó se pide informe. *No haber donas may palla ni civada.* Haud nosse.

NO MONTAR Ó NO IMPORTAR UNA PAJA. f. con que se desprecia alguna cosa por inútil ó de poca entidad. *No valer un pito.* Nihil interest, refert.

NO PESAR UNA PAJA. f. met. con que se da á entender la ligereza, poca importancia y sustancia de alguna cosa. *Palla.* Pro nihilo esse.

POR QUÍTAME ALLÁ ESAS PAJAS. loc. fam. Por cosa de poca importancia, sin fundamento ó razon. *Per un no res, per un tres y no res.* Levissimacausa, temerè, leviter.

QUITAR LA PAJA. f. fam. que sirve para denotar el primero que bebió del vino que habia en una vasija. Vinum prægustare, delibare.

SACAR LA PAJA. QUITAR LA PAJA.

SACAR PAJAS. f. SACAR CARTAS.

SACAR PAJAS, Ó SACAR PAJAS DE UNA ALBARDA. f. fam. con que se manifiesta que alguna cosa es muy facil, y no tiene que saber. *Bufar y fer ampollas.* Rem facillimam esse.

TODO ESO ES PAJA. expr. que se dice por aquel que habla mucho sobre alguna materia, y todo lo que dice no tiene sustancia ni fundamento. *Tot es palla.* Verba sunt prorsus inania.

TOMAR LAS PAJAS CON EL COGOTE, Ó ALZAR LAS PAJAS CON LA CABEZA. f. fam. con que se da á entender que alguno ha caido de espaldas. *Caurer de memoria.* A tergo cadere.

PAJADA. f. La paja cocida, revuelta con salvado, que se da por regalo para que engorden las bestias. *Pallada.* Pulmentarium palearum.

PAJADO, A. adj. Lo que tiene enteramente el color de paja. *De color de palla.* Pallidus.

PAJAR. m. El sitio ó lugar donde se encierra y conserva la paja. *Pallisa, paller.* Palearium.

PAJARA. f. La hembra del pájaro. *Femella.* Passer femina. ‖ En algunas partes COMETA, armazon etc. ‖ PINTA. Fuego que se usa para divertirse en las tertulias, y se hace entre un número de personas sentadas en rueda, que cada una toma su color, y el que gobierna el juego pregunta á uno: ¿donde pica la PÁJARA PINTA? y el preguntado responde en tal color pica; y el que tiene este color debe responder: ox que no pica; y preguntado aquel: pues ¿donde pica? responde á otro color. Esto se ejecuta con alguna celeridad, y el que no responde tan pronto paga una prenda. *Carabassera vinera.* Quidam ludus sic dictus.

PAJAREAR. a. Cazar pájaros. *Cassar aucells.* Aviculas, passeres captare, aucupari. ‖ met. Andar vagando sin trabajar ú ocuparse en cosa útil. *Rodar, dardar.* Otiari, vagari.

PAJAREL. f. Ave de unas cinco pulgadas de largo. Tiene el lomo rojizo oscuro, la cabeza y el cuello ceniciento, y las alas negras, con una mancha blanca en medio de cada remera, y otra igual en la extremidad de las plumas de la cola, que tambien es negra. El macho se distingue por tener el pecho y la parte superior de la cabeza

encarnadas. Se alimenta de semillas, prefiriendo entre ellas la linaza y el cañamon. *Passarell.* Fringilla cannabina.

PAJARERA. f. La jaula grande ó aposento donde se crian pájaros. *Gabial, gabia.* Cavea passerum.

PAJARERÍA. f. Abundancia ó muchedumbre de pájaros. *Munió de aucells.* Passerum copia.

PAJARERO, A. adj. Que se aplica á las personas de genio excesivamente festivo y chancero. *Xistós.* Jocularis, festivus. ‖ Se aplica á las telas, adornos ó pinturas cuyos colores son demasiado fuertes y mal casados. ‖ m. El que se emplea en cazar, criar y vender pájaros. *Moisoner, auceller, cassador de aucells.* Passerum venditor vel auceps.

PAJARICA. f. d.

PAJARICO. m. d. *Aucellet.*

HACER PAJARIL. náut. Amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abajo para que esté fija y tiesa cuando es viento largo. Vellum alligare.

PAJARILLA. f. d. Planta. AGUILEÑA. ‖ p. Ar. PALOMILLA por el insecto que destruye la cebada. ‖ El bazo del cuerpo del animal, y mas particularmente el del cerdo. *Melsa dels animals.* Splen porcinus. ‖ met. El efecto del empacho ó vergüenza que corta el hablar, especialmente en público, y muda la voz natural. *Cortedat.* Hesitatio in loquendo.

ARRASARSE LAS PAJARILLAS. fr. met. Hacer mucho calor. *Fer molta calitar.* Summo calore ardere.

ALEGRARSE Á UNO LAS PAJARILLAS. fr. met. y fam. con que se pondera el gusto y satisfaccion grande que se tiene con la vista ó el recuerdo de un objeto agradable. Maximè gaudere.

ASARSE Ó CAERSE LAS PAJARILLAS. fr. met. ARRASARSE LAS PAJARILLAS.

HACER TEMBLAR LA PAJARILLA. fr. met. Poner miedo á alguno. *Fer molta por.* Pavorem vel timorem incutere.

TRAER LAS PAJARILLAS VOLANDO. fr. met. Dar gusto y complacer á alguno en todo cuanto apetece, por difícil que sea. *Bullar la aigua al devant.* Alicujus voluptati studere.

PAJARILLO. m. d. *Aucellet.*

PAJARITA. f. d. ‖ DE LAS NIEVES. Ave. AGUZANIEVE.

PAJARITO. m. d. *Aucellet.*

QUEDARSE COMO UN PAJARITO. fr. met. con que se significa que alguno ha muerto con gran sosiego, sin ademanes ó extremos. *Fer una mort com un pall.* Placidum obitum esse.

PÁJARO m. Nombre genérico que comprende toda especie de aves; aunque mas especialmente se suele entender por las pequeñas. *Aucell.* Passer. ‖ GORRION. ‖ met. Astuto, sagaz y cauteloso. *Aucell, tromya, tinyeta, pardal, gata moixa.* Sagax, callidus. ‖ met. El que sobresale ó es especial en alguna materia, particularmente en la república. *Aucell, tuaulem.* Excellens, præstans. ‖ ARAÑERO. Ave de unas seis pulgadas de largo. Tiene el pico arqueado, delgado y largo; los piés cortos y fuertes; el cuerpo de color ceniciento que tira á azul, y las alas manchadas de encarnado. El macho se distingue de la hembra en una raya negra en forma de collar que tiene en el pecho. Se alimenta de insectos que caza trepando por las paredes, y es comun en algunas provincias de España. *Ser petit per bisbe.* Certhia muraria. ‖ BITANGO. En algunas partes COMETA, armazon. ‖ BOBO. Ave de pié y medio de largo, con el pico negro comprimido y alesnado, el lomo negro y el pecho y vientre blancos, así como la extremidad de las remeras. Habita en los mares mas frios del antiguo continente, en donde se alimenta de peces: anida en las costas, y es tan estúpida y tan tímida, que se deja coger y matar á mano. *Aucell bobo.* Colymbus troile. ‖ BURRO AVE. RABIHORCADO. ‖ CARPINTERO. Ave indígena de España. Es de unas diez pulgadas de largo y enteramente negra, con una mancha roja en la parte superior de la cabeza, y tiene el pico muy largo, estrecho y puntiagudo, y la lengua asimismo muy larga, cilíndrica y llena de aguijones en su extremidad. Se alimenta de insectos, que saca con su pico y lengua de las grietas de las cortezas de los árboles, sobre los cuales vive de continuo. *Pigot.* Picus martius. ‖ DEL SOL. Ave. AVE DEL PARAÍSO en su primera acepcion. ‖ DIABLO. Ave no rara en los mares de España. Es de pié y medio de largo, enteramente negra, con la cabeza blanca, una mancha roja en el encuentro de las alas y los piés verdosos. Es pesada y perezosa, y vive constantemente sobre las aguas, en donde se alimenta de pececillos. Fullica aterrima. ‖ LOCO. Ave. PÁJARO SOLITARIO. ‖ MOSCA. Ave la mas pequeña de cuantas se conocen, pues apenas llega á una pulgada de largo. Por el lomo es de color violado con cambiantes que imitan el brillo del oro y de las piedras preciosas, y por el vientre es blanco, con el pico recto, largo y negro. Es indígena de la América, en donde se alimenta del nectar de las flores que chupa con su lengua larga, manteniéndose en el aire encima de ellas; y fabrica su nido de vilanos en las ramas mas delgadas de los árboles, en donde los cuelga con las fibras de algunas plantas para ponerlos á cubierto de algunos insectos que gustan mucho de sus huevos. *Picafron.* Trochilus minimus. ‖ MOSCON. Ave de unas cinco pulgadas de largo, de color ceniciento, con la cabeza roja y las alas y cola negras manchadas de roja. Habita en los paises mas frios de España; se alimenta de insectos y semillas, y fabrica su nido de vilanos fuertemente entretejidos, reforzándolo exteriormente con raices; y cubriéndolo por encima con un tejido de hojas, lo cuelga con las fibras de algunas plantas de las ramas de los árboles. Parus pendulinus. ‖ NIÑO. Ave de unos dos piés de largo, que carece de plumas, y solo

estácubierta de plumon largo. Tiene el lomo, los piés y la cabeza negros, el vientre blanco, el pecho ceniciento y las alas negras manchadas de blanco por debajo; y las alas, que están cubiertas de plumon, son semejantes á unas aletas. Habita en el cabo de Buena-Esperanza en el mar, en donde nada con mucha ligereza: no puede volar, y para andar se ayuda con las olas como de piés delanteros. Diomedea demersa. ‖ ROLILLA. Ave. MARTIN PESCADOR. Dióscle este nombre porque fingen que despues de muerto ahuyenta la polilla. ‖ RESUCITADO. Ave. PÁJARO MOSCA. ‖ SOLITARIO. Ave muy comun en algunas provincias de España. Es de unas ocho pulgadas de largo, de color pardo oscuro, manchada de blanco. Se alimenta de insectos, de uvas y de otras frutas, ama la soledad, anida en los edificios arruinados, y tiene el canto dulce y agradable. *Pássera, pássaro.* Turdis solitarius. ‖ TRAPAZA. Ave de unas cinco pulgadas de largo, de color rojizo, con las alas pardo oscuras, y la cola, la cabeza y los piés negros. La hembra tiene el pecho blanco y el macho negro. Se alimenta de insectos y semillas, anida en tierra, y es muy comun en las provincias meridionales de España. Motacilla spatzizua. ‖ TONTO. Ave. AVE TONTA.

CHICO PÁJARO PARA TAN GRAN JAULA. fr. con que se nota y zahiere al que fabrica ó habita casa que no es correspondiente por excesiva á su estado ó dignidad. Se extiende metafóricamente á significar el poco mérito ó prendas de alguno para el empleo ó dignidad que posee ó pretende.

EL PÁJARO VOLÓ Ó YA VOLÓ. VOLÓ EL GOLONDRINO.

SALTAR EL PÁJARO DEL NIDO. fr. met. con que se explica que alguno se huyó del sitio ó paraje donde se discurria hallarle, y se le buscaba con cuidado. *Ja ha fugit lo aucell del niu ó de la gabia.* Aufugere, evadere.

PAJAROTA Ó PAJAROTADA. f. La noticia que se tiene por falsa y mentirosa ó por mentira grande ó por voluntariamente fingida. *Tantas guatllas paterra.* Speciosum mendatium.

PAJAROTE. m. aum.

PAJARRACO. m. El pajaro grande, desconocido, ó que no se le sabe el nombre. *Aucellot, moixonos.* Immanis ignotaque avis.

PAJARUCO. m. PAJARRACO.

PAJAZA. f. El desecho que los caballos dejan de la paja larga que comen. *Rosegalls, baballas.* Stramen palealum.

PAJAZO. m. El golpe de la caballería que esta paciendo en el rastrojo se suele dar en los ojos con las cañas. Scapi fetus.

PAJEA. f. Nombre que se da en tierra de Toledo á ciertas matas leñosas, que por la mayor parte son del género de la jara. *Estepa, cisto.* Cisti species varias.

PAJERA. f. Pajar pequeño, que se tiene á la mano en las caballerizas para servirse prontamente de la paja. *Pallera, pallissa.* Palex repositorium.

PAJERO. m. El que conduce ó lleva paja á vender de un lugar á otro. *Pallater.* Palex asportator, venditor.

PAJICA, LLA, TA. f. d. *Pallela.* ‖ Cigarro hecho en hoja de maiz *Palleter.*

PAJIZO, A. adj. Lo que está hecho ó cubierto de paja. *Cubert de palla* ‖ Se dice del color parecido al mismo que tiene la paja seca. *De color de palla.* Pallidus.

PAJOSO, A. adj. Lo que es de paja ó tiene mucha paja. *Pallós.* Palearius, paleatus.

PAJUELA. f. d. *Palleta.* ‖ Pedazo delgado de cañaheja, cuerda etc. mojada en alcrebite ó azufre que se usa en las casas para encender prontamente luz. *Lluquet.* Sulphuratus calamus vel funiculus.

PAJUERO. m. En algunas partes lugar en que se pone á podrir la paja para hacer de ella estiercol. *Femer per la palla.* Sterquinilium.

PAJUNCIO. m. fam. Paje. *Patjot.* Pedisequus despicabilis.

PAJUZ. m. p. Ar. La paja á medio podrir y desechada de los pesebres. *Pallot.* Stramen paleatum.

PAJUZO. m. En algunas partes la paja mala y desechada, la que se arranca y deposita para que se pudra y de ella se haga estiercol. *Pallot.* Palea rejectanea.

PAL. m. blas. PALO.

PALA. f. Instrumento rústico de que se sirven los labradores para trespalar el trigo y otras semillas; el cual es un pedazo de tabla como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algo tanto corva desde el medio abajo, con un mango de la misma materia, largo, proporcionado y redondo. Úsase tambien fuera de la labranza en otros ministerios, como mover la tierra etc. *Pala.* Pala. ‖ El mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propia figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. *Pala.* Ferrea pala. ‖ El instrumento de que se sirven en los hornos para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos ó tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. *Pala.* Pala furnaria, infurnibulum. ‖ En el juego de la pelota es una tabla gruesa con que se impele la pelota. Es como de dos tercias, con una empuñadura ó mango, el cual á proporcion se va ensanchando hasta formar en el remate uno como semicírculo. Afórrase por lo comun en pergamino, el cual se rega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. *Pala.* Lignea pala lusoria pila jaciendæ. ‖ En el juego de la argolla es un instrumento de madera con que se coje y tira la bola, largo de casi un codo, un poco cóncavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. *Pala,* Palmula lusoria. ‖ La parte ancha del remo con que se hace fuerza en el agua. *Pala.* Remi palmella. ‖ Entre lapidarios el asiento de metal en

que se engastan las piedras. *Pala.* Pala, funda. ‖ Entre curtidores el instrumento cortante que sirve para descarnar las pieles. ‖ La parte de arriba del zapato, que coge todo el empeine y los dedos del pie. *Pala.* Calcei vel crepidarum obstragulum extimum. ‖ Lo ancho y plano de los dientes. *Pala.* Brochitas. ‖ met. Astucia ó artificio para conseguir ó averiguar alguna cosa. *Pala, artimanya.* Solertia, astus. ‖ La destreza ó habilidad de algun sugeto, con alusion á los diestros jugadores de pelota. *Pala.* Solertia dexteritas. ‖ LLANO. Entre albañiles.

CABE DE PALA. met. La ocasion ó lance que impensadamente se ofrece para lograr lo que se desea. *Ocasió.* Occasio, opportunitas, frusta sors.

CORTA PALA. fam. El que es poco inteligente en alguna cosa. *Poca cosa, curt de gambals.* Imperitus.

HACER PALA. fr. Entre los jugadores de pelota es poner la pala de firme para recibirla, y que se rebata con su mismo impulso. *Parar la pala.* Pilæ ictum firmiter pala sustinere. ‖ germ. Ponerse un ladron delante de alguno á quien quieren robar para ocuparle la vista. *Fer la pala.*

METER LA PALA. fr. met. Engañar con disimulo y habilidad. *Fer la pala.* Versutè vel subdolè circumvenire.

METER SU MEDIA PALA. fr. met Concurrir en parte ó con algun oficio á la consecucion de algun intento. *Donarhi cullarada.* Concurrere, auxilio esse. ‖ El llano de la llave que contiene todas las guardas. *Dents.* Clavis dentes.

PALABRA. f. Voz articulada ó diccion significativa que consta de una ó muchas sílabas, y unida con otras forma la locucion, explica los conceptos del ánimo, y es propia solo del hombre. *Paraula.* Verbum, vox. ‖ Seguridad y firmeza, explicada con ellas por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. *Paraula.* Fides data. ‖ teol. El Hijo unigénito del Padre, que tambien se llama Verbo. *Paraula.* Verbum. ‖ Promesa ú oferta. *Promesa, paraula.* Policitatio. ‖ Junta esta voz con las partículas *no* ó *ni*, y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza á la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula *no* se pospone al romance del verbo, y con la partícula *ni* se antepone, como no entiendo PALABRA, ni PALABRA entiendo. *Fotirla.* Nec verbum. ‖ ant. PROVERBIO, sentencia ó parábola. ‖ ant. El metal de la voz. *Metall de veu.* Vocis sonus. ‖ DE DIOS Ó DIVINA. El evangelio, la escritura, los sermones y doctrina de los predicadores evangélicos. *Paraula de Deu.* Verbum Dei. ‖ DE MATRIMONIO. La que se da recíprocamente de contraerle y se acepta, por la cual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. *Paraula de casament ó de matrimoni.* Matrimonii sponsio. ‖ DE REY. loc. Se usa para encarecer ó ponderar la seguridad ó certeza de la palabra que se da ú oferta que se hace. *Paraula de rey.* Constans, certa fides. ‖ OCIOSA. La que no tiene fin determinado, y se dice por diversion ó pasatiempo. Entiéndese frecuentemente la menos decente. *Paraula ociosa.* Verbum otiosum, turpè. ‖ PESADA. La injuriosa ó sensible. Úsase comunmente en plural. *Paraula pesada.* Verba graviora offensionis plena. ‖ PICANTE La que hiere y mortifica al que se le dice. *Paraula picant.* Aculeatum verbum. ‖ POR PALABRA. m. adv. Enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna en lo que se dice, escribe y traslada. *Paraula per paraula.* Ad verbum totidem vel eisdem verbis. ‖ PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentido del que manifiesta, y se deja al discurso del que lo oye. *Paraula prenyada.* Dubia vel minacia verba. ‖ pl. Las dicciones ó voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortílegos y hechiceras en sus embustes. *Paraulas.* Incantationes, carmina. ‖ pl. El texto ó sentencia, sacados de algun autor ó escrito, conducentes á algun asunto que se trata. *Paraulas* Verba. ‖ Las que constituyen la forma de los sacramentos, y se requiere su literal expresion para la perfeccion de ellos. *Paraulas.* Verba, forma sacramentorum. ‖ SACRA. ‖ Se dice como contrapuesto á los efectos y á la realidad. *Paraulas.* Verba. ‖ Especie de interjecion que se usa para llamar á alguno á conversacion. Tambien se dice: UNA PALABRA. *Paraulas.* Paucis te volo. ‖ AL AIRE. Las que se dicen sin asunto determinado, saliéndose de lo que se controvierte ó trata, ó sin sustancia. *Paraulas en lo ayre.* Inania verba. ‖ DE BUENA CRIANZA. Expresiones de cortesía ó de cumplimiento. *Paraulas de bona crianza.* Officiosa verba. ‖ DE LA LEY Ó DEL DUELO. Las que las leyes dan y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfaccion. En lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el rey. *Paraulas de la lley.* Verba graviter contumeliosa. ‖ DE ORÁCULO. Aquellas respuestas anfibológicas que algunas personas dan á lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. *Respostas.* Velut oraculi responsa. ‖ FINGIDAS. Las que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ó el ánimo. *Paraulas.* Dolosa verba. ‖ FORMALES. Las propias individuales palabras que alguno dijo, ó que se hallan en algun escrito. Úsase frecuentemente de esta voz cuando se cita. *Paraulas formals.* Verba ipsa. ‖ LIBRES. Las deshonestas. *Paraulas deshonestas.* Turpia licentiosaque verba. ‖ MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. *Paraulas majórs.* Contumeliosa verba.

AHORRAR PALABRAS. fr. con que se insta á alguno ó para que finalice alguna dependencia ejecute lo que se dice, dejándose de proponer excusas. *Estalviar ó aforrar paraulas.* Verba mittere.

Á LA PRIMERA PALABRA. m. adv. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ó en el conocimiento del que habla. *A la primera paraula.* Ex primo verbo. ‖ Se dice tambien hablando de los mercaderes, cuando

contran pidiendo por lo que venden un precio excesivo, como Á LA PRIMERA PALABRA me pidió tanto por la vara de paño etc. *Á la primera paraula.* Primo verbo.

ALZAR LA PALABRA. SOLTARLA.

Á MEDIA PALABRA. m. adv. con que se pondera la eficacia de persuadir ó por la amistad ó por la autoridad que se tiene con otro. *Ab miija paraula.* Vix labris apertis.

ATRAVESAR CON ALGUNO UNA PALABRA. fr. ant. met. HABLAR CON ÉL.

BEBER LAS PALABRAS, LOS ACENTOS, LOS SEMBLANTES Y ACCIONES Á OTRO. fr. Escuchar ó atender con sumo cuidado, servirle con esmero. *Ballarli la aigua al davant.* Obsequi.

COGER Á UNO LA PALABRA. fr. Hacer prenda de ella para poder obligarle á que la cumpla. *Pèndrer la paraula.* Aliquem verbo obligare, fidem datam accipere.

COGER LAS PALABRAS. fr. Observar cuidadosamente las que alguno dice ó para notarlas de impropias y bárbaras, ó porque pueden importar. *Cullir las paraulas.* Verba alterius diligenter notare.

COGER Ó PEDIR LA PALABRA. fr. Valerse ó reconvenir con ella para obligar al cumplimiento de la oferta ó promesa. *Agafar al mot.* Fidem exposcere, repetere.

COMERSE LAS PALABRAS. fr. met. fam. Pronunciar mal cuando se lee ó se habla, omitiendo algunas sílabas ó palabras. *Menjarse las síl-labas, mastegar ó menjarse las paraulas.* Verba intercidere, corruptè pronuntiare.

CORRER LA PALABRA. fr. mil. Avisarse sucesivamente unas á otras las centinelas de alguna muralla ó cordon para que estén toda la noche alerta. *Fer córrer la veu.* Vigiles se mutuo excitare.

DAR PALABRA Ó SU PALABRA. fr. Obligarse con ella al cumplimiento de alguna promesa ú oferta, como seguridad para su ejecucion. *Donar paraula ó sa paraula.* Fidem dare.

DAR PALABRA Y MANO. Contraer esponsales, prometer con esta demostracion casarse con alguna determinada persona: algunas veces se usa para asegurar mas el cumplimiento de alguna promesa. *Donar paraula.* Futuras nuptias spondere, stipulari.

DE PALABRA. m. adv. Sin otro instrumento ó seña mas que la voz, para dar á entender ó asegurar lo que se dice; á distincion de cuando se hace por señas ó de obra. *De paraula.* Verbo. ‖ Á BOCA, de viva voz, en contraposicion de POR ESCRITO. *De paraula.* Coram. ‖ Á PALABRA. m. adv. Á la letra, sin omitir nada. *Al péu de la lletra.* Ad verbum. ‖ EN PALABRA. m. adv. De una razon ó de un dicho en otro; y se usa para explicar que con ellas se va encendiendo una contienda ó disputa. *De paraula en paraula.* Sensim.

DEJAR Á UNO CON LA PALABRA EN LA BOCA. fr. Volverle la espalda sin escuchar lo que va á decir. *Deixar ab la paraula en la boca.* Loquenti terga vertere, loquentem deserere.

DIRIGIR LA PALABRA Ó LA PLÁTICA Á ALGUNO. fr. Hablar singular y determinadamente con él. *Dirigir la paraula.* Alloqui.

EMPEÑAR LA PALABRA. fr. Dar palabra de hacer alguna cosa. *Empanyar la paraula, donar ó empanyar sa fé.* Fidem interponere, fidem oppignerare.

EN UNA, EN DOS Ó POCAS PALABRAS. expr. con que se significa la brevedad y concision con que se expresa ó dice alguna cosa. *Paraulas.* Uno vel paucis verbis.

ESA PALABRA ESTA GOZANDO DE DIOS. expr. con que se explica la complacencia que se tiene en lo que se oye ó se ofrece. *Santa paraula.* Optima sententia.

FALTAR A LA PALABRA. fr. Dejar de hacer lo que se ha prometido ú ofrecido. *Mancar ó faltar á la paraula.* A fide data deficere, fidem fallere.

FALTAR PALABRAS. fr. con que se pondera la excelencia ó grandeza de alguna cosa, y que no se puede explicar ó alabar dignamente. *Faltar paraulas.* Deficere verba.

GASTAR PARAULAS Ó SALIVA. fr. Hablar inútilmente. *Gastar paraulas.* Blaterare.

HELÁRSELE Á UNO LAS PALABRAS. fr. No saber que decir. *No saberse tráurer las paraulas de la boca.* Balbutire.

LLEVAR LA PALABRA. fr. Hablar una persona en nombre de otras á aquella á quien se dirige algun mensage. *Portar recado.*

HABLAR Ó DECIR UNA PALABRA. fr. Interponerse con alguno, ó mediar con la súplica ó el ruego para el logro ó fin de alguna pretension ó dependencia. *Parlar.* Aliquem alloqui.

IRSE Ó ESCAPARSE UNA PALABRA. fr. con que se significa el descuido ó falta de reparo en proferir alguna voz ó expresion disonante ó que puede ser sensible. *Escaparse una paraula.* Verbum temere decidere.

MANTENER SU PALABRA. fr. met. Perseverar en lo ofrecido. *Estar en lo mateix.* Stare promissis.

MEDIAS PALABRAS. Son las que ó no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ó voluntariamente por no explicarse del todo, dejando confuso su sentido. *Mitjas paraulas.* Verba dimidiata, ambages.

MI PALABRA ES PRENDA DE ORO. expr. con que se pondera á alguno la seguridad que debe tener en la oferta que se le hace, persuadiéndole á que no necesita de otra prenda de valor, que se suele dar para la seguridad de los contratos, especialmente los préstamos. *La meva paraula es, ó val un acte.* Fides mea auro pretiosior est.

NI OBRA BUENA NI PALABRA MALA. V. OBRA.

NO DECIR Ó NO HABLAR, Ó SIN DECIR Ó HABLAR PALABRA. fr. Callar ó guardar silencio, ó no repugnar ni contradecir á lo que se propone ó

pide. *No dir res, no dir ó no parlar paraula; ó sen dir ó parlar paraula.* Obmutescere, tacere omnino.

NO DECIR PALABRA. fr. No responder á propósito, ó no dar razon suficiente en lo que se habla. *No dir res.* Nihil ad rem dicere vel loqui.

NO SER MAS QUE PALABRAS. fr. con que se da á entender que alguna disputa ó altercacion no ha habido cosa sustancial, ni que merezca particular sentimiento, cuidado ó atencion. *No ser mes que paraulas.* Non ultra verba certatum este.

NO TENER MAS QUE PALABRAS. fr. con que se nota al baladron ó que se jacta de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. *Ser vent de boca.* Lingua tantum valere.

NO TENER PALABRA. fr. Faltar fácilmente á todo lo que se ofrece ó contrata. *No tenir paraula ó la paraula, tornarse mona.* Datam fidem fallere.

NO TENER PALABRAS. fr. No explicarse en alguna materia ó por sufrimiento ó por ignorancia. Suele añadirse: NO TENER PALABRAS HECHAS. *No poder parlar, no tenir paraulas.* Verba alicui deesse, parcissium esse verbis.

OIR UNA Ó DOS PALABRAS. fr. que se usa para pedir uno á otro que le escuche, que será breve en decirle lo que quiere que le oiga. *Una paraula.* Audias, precor, pauris te volo.

PASAR LA PALABRA. fr. mil. CORRER LA PALABRA.

PESAR LAS PALABRAS. fr. Reflexionarlas con atencion. *Pesar las paraulas.* Verba oppendere.

QUEMADAS SEAN TUS PALABRAS. expr. con que se significa la malicia ó cautela que se aprehende en lo que alguno dice. *Cremadas sian tas paraulas* Ne ista tua verba vafra, maligna sunt.

QUITARLE Á UNO LAS PALABRAS DE LA BOCA. fr. met. y fam. Interrumpirle cuando habla. *Interrómprer.* Interloqui, sermones loquente alio intermiscere.

REMOJAR LA PALABRA. fr. fam. Ir á beber á la taberna. *Béurer en la taberna.* Vinum potare.

SANTA PALABRA. El dicho ú oferta que complace. Se usa particularmente cúando se llama á comer. *Á la taula y al llit al primer crit.* Optimè dictum.

SOBRE SU PALABRA. m. adv. Sin otra seguridad que la palabra que se da de hacer alguna cosa. *Sobre sa paraula.* Fide sua. ¶ Se dice de las cosas materiales que están con poca seguridad y consistencia y amenazando ruina. *En tantíns.* Parum secure.

SOLTAR LA PALABRA. fr. Absolver ó libertar á alguno de la obligacion en que se constituye por la palabra. *Soltar la paraula.* À data fide solvere. ¶ Dar palabra de hacer alguna cosa; y así se dice: YA HE SOLTADO LA PALABRA, es preciso cumplirla. *Donàr la paraula.* Fidem, dare, obligare.

TOMAR LA PALABRA. fr. Hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle si falta á ella? *Péndrer la paraula.* Fidem datam accipere. ¶ Hablar el primero ó proseguir la conversacion y especie que otro ha dejado. *Péndrer la paraula.* Sermonem arripere, initium dicendi facere.

TENER PALABRAS. fr. Reñir con alguno diciéndose palabras injuriosas y provocativas. Dícese tambien TRABARSE DE PALABRAS. *Tenir paraulas ó quatre paraulas.* Jurgia cum aliquo nectere, jurgari.

TORCER, TROCAR Ó MUDAR LAS PALABRAS. fr. Darles otro sentido del que ellas propiamente tienen, ó de aquel en que se dicen naturalmente. *Capgirar las paraulas.* Verborum sententiam invertere vel intorquere.

TRAER EN PALABRAS. fr. Entretener á alguno con ofertas ó promesas, sin llegar el cumplimiento de lo que se pretende. *Passar ó fer passar ab rahons; passar ó entretenir ab paraulas ó ab bonas paraulas.* Promissis aliquem deludere.

TRATAR MAL DE PALABRA. fr. Injuriar con algun dicho ó voz sensible. *Tractar mal de paraulas.* Convitiari, convitiis aliquem prosindere, onerare.

VENDER PALABRAS. fr. met. Engañar ó traer entretenido á alguno con ellas. *Fer passar ab rahons.* Verba dare.

VENIR ALGUNO CONTRA SU PALABRA fr. Faltar á ella. *Faltar á la paraula, véndrer paraulas.* Fidem fallere.

PALABRADA. f. El dicho disonante, indecente ó gravemente sensible. *Paraulada.* Convitium, probrum.

PALABRERO, À. adj. El que habla mucho, ú ofrece fácilmente y sin reparo, no cumpliendo nada. *Paraulista.* Loquax, blatero.

PALABRICA, LLA. f. d. *Paraulcta.*

PALABRIMUGER. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de mujer. *Veu de dona.* Voce femina loquens.

PALABRISTA. amb. PALABRERO.

PALABRITA. f. d. *Paraulcta.* ¶ Palabra sensible ó que lleva mucha alma; y así se dice: le dije cuatro PALABRITAS al oido. *Reflet, paraulcta, paraula picant.* Grave verbum vel aculeatum.

PALABRITAS MANSAS. Apodo que se da al que tiene suavidad en la persuasiva á modo de hablar, reservando segunda intencion en el ánimo. *Paraulas manyagas, gatamoixa.* Blandè vel mollibus verbis circumvenions.

PALABRON. m. Paraulas hinchadas, altisonantes. *Paraulota.* Sesquipedale verbum.

PALACIANO, A. adj. ant. PALACIEGO.

PALACIEGO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á palacio. *De palacio.* Aulicus. ¶ El que sirve ó asiste en palacio, y sabe sus estilos y modas. *Aulich, palaciego.* Aulicus.

PALACIO. m. La casa en que hacen su residencia los reyes. *Palacio, palau.* Aula regia, palatium. ¶ met. Cualquiera casa suntuosa en

que habitan personas de distincion. *Palacio.* Magnificæ ædes. ‖ La casa solariega, infanzona de los nobles. *Palacio.* Nobilis et antiqua domus. ‖ p. Mur. Una casilla de paredes de tierra con su cubierta ó techo, que regularmente es una pieza sola, á distincion de las barracas, y las que llaman torres, que son las casas de campo. *Palacio.* Terrea casa. ‖ En las casas particulares del reino de Toledo es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. *Palacio.* Procestrium. ‖ ENCANTADO. La casa donde llamando mucho no responden. *Palacio encantat.* Præstigiata domus.

ECHAR UNA COSA Á PALACIO. fr. No hacer caso de ella. *No fer cas.* Verborum licentiam urbanitati tribuere.

ESTAR EMBARGADO PARA PÁLACIO. fr. fam. con que uno se excusa de hacer alguna cosa por suponer ocupacion precisa. *Excusarse.* Alió intentum esse, aliena cura præventum esse.

HACER PALACIO. f. Manifestar alguno lo que llevaba oculto y escondido ó debajo de la capa. *Amostrar.* Palam facere.

¿Y VM. ESTÁ EN PÁLACIO? expr. fam. con que se reprende al que culpa que otro esté en algun parage en que el está ú otro semejante.

PALACRA ó PALACRANA. f. Barra ó pedazo de oro puro que se encuentra en lo profundo de las minas. *Barra de or pur.* Palacra.

PALADA. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. *Palada.* Quod pala cogi potest.

PALADAR. m. La parte interior y superior de la boca del animal. Es cóncava, y esta cubierta de un paniculo ó tela que corresponde á la del estómago; y en ella, segun opinion vulgar, reside especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujeros que se comunican con las ventanas de la nariz, y sirven para la respiracion y expulsion de los excrementos del celebro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. *Paladar.* Palatum. ‖ met. Se toma por el mismo gusto y sabor que se percibe de los manjares. *Paladar.* Sapor. ‖ El gusto, apetito ó deseo de cualquier cosa inmaterial ó espiritual. *Gust.* Voluptas, libido, desiderium.

HABLAR AL GUSTO Ó AL PALADAR. V. GUSTO.

PALADEADO, A. p. p. de PALADEAR.

PALADEAR. a. Poner al recien nacido miel ú otra cosa suave en el paladar para que con aquel dulce ó sabor se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. *Donar papa-rotas.* Pueri recens nati palatum melle mulcere. ‖ met. Aficionar á alguna cosa ó quitar el deseo de ella por medio de otra que de gusto y entretenga. *Aficionar.* Illicere, trahere voluptatis ope. ‖ Limpiar la boca ó el paladar á los animales para que apetezcan el alimento, cuando por algun accidente que padecen en ella le han aborrecido ó no pueden comer. *Rentar la boca.* Bestiarum palatum extergendo medicari. ‖ n. Empezar á dar señas el niño recien nacido con algunos movimientos de la boca ó paladar de que quiere mamar. Bucculæ signis puellulum mammam inhiere. ‖ r. Tomar el gusto de alguna cosa poco á poco, y como saboreándose en ella. *Paladejarse, saborejarse.* Aliquid ligurire.

PALADEO. m. El acto de paladear ó paladearse. *Sabor, assaboriment.* Liguritio, puelluli bucculæ motus mammam inhientis.

PALADIAL. adj. que se aplica á la consonante cuya pronunciacion se ejecuta en lo interior de la boca, entre el medio de la lengua y el paladar, hácia el cual se eleva un poco para este efecto. Tales son la J y la CH. *Paladial.*

PALADIN. m. El caballero fuerte y valeroso que voluntario en la guerra se distingue por sus hazañas. *Paladí.* Heros persepè fabulosus.

PALADINAMENTE. adv. m. ant. Publicamente, claramente, sin rebozo. *Publicament, palesament.* Palàm.

PALADINO, A. adj. Público, claro y patente. *Públich, patent.* Patens, propatulus.

Á PALADINAS. m. adv. ant. PALADINAMENTE.

PÁLADO. adj. blas. Dícese del escudo y de las figuras cargados de palos, entendiéndose simplemente la voz PALADO de la figura compuesta de seis palos; y por eso debe especificarse la de cuatro y la de ocho, porque en llegando á diez es vergeteado. *Barrat.* Palatus.

PALAFREN. m. El caballo manso en que solian montar las damas y señoras en las funciones públicas ó para la caza, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas. *Palafré.* Mansuetus equus fræno ductus. ‖ El caballo en que va montado el criado ó lacayo que acompaña á su amo cuando va á caballo. *Palafrét.* Equus famulo deserviens.

PALAFRENERO. m. El criado que lleva el caballo del freno. *Palafranér.* Famulus equum fræno ducens. ‖ MAYOR. En las caballerizas del rey el que tiene á su cargo los cabezones del caballo cuando monta S. M. Ha de ser picador, y es el gefe de la caballeriza regalada: recibe y despide á los mozos que pertenecen á ella; y en defecto del primer caballerizo es el que manda en los de los caballos, y entonces va al estribo derecho cuando sale el rey á caballo. *Palafraner major.* Regii equi ductor.

PALAMALLO. m. Juego semejante al que ahora llaman el mallo. *Palamall.* Ludi genus.

PALAMENTA. f. El conjunto de los remos en la emocion que usa de ellos. *Palamenta.* Remi vel remorum series.

ESTAR DEBAJO DE LA PALAMENTA. f. met. Estar sujeto alguno á que hagan de el lo que quisieren. *Estar baix de la palamenta.* Alieni juris esse.

PALANCA. f. Una de las máquinas fundamentales de la maquinaria. Es una pértiga de hierro ó madera que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hay tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hipomo-

clio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hipomoclio y la potencia; y la del tercero aquella en que la potencia está entre el hipomoclio y el peso. *Parpal*, *palanca*. Victis. ‖ La pértiga ó palo de que se sirven los ganapanes ú palanquines para llevar entre dos un gran peso. *Samaler*, *manuella*. Palangæ. ‖ fort. Fortin construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior que sirve para defender la campaña. *Trinæra*. Munimentum urbis exterius. ‖ náut. Cuerda gruesa que pasa por un moton que está en la punta de la vela, y otro que está á un tercio de la verga, y sirve para izar. *Palança*. Rudens ad vela levanda.

SER MENESTER PALANCAS. fr. Pondera la dificultad de sacar de otro alguna cosa. *Ser menester ternals*. Volsellis extrahendum esse.

PALANCADA. f. El golpe dado con la palanca. *Cop de barra*. Pali ictus.

PALANCANA. f. PALANGANA.

PALANCIANO, A. adj. ant. PALADIEGO.

PALANGANA. f. Vasija de diferentes hechuras; lo mas comun es ser prolongada y profunda, con un borde al rededor de cuatro dedos de ancho, en el cual á ambos lados tiene una muesca ó cortadura en media luna, en que entra el pescuezo para bañar el barbero la barba. Sirve tambien para lavarse las manos ú otros usos. Hácense de plata, azófar, estaño y barro. *Palangana*. Malluvium, pollubrum.

PALANQUERA. f. La valla de madera. *Estacada*. Vallum.

PALANQUERO. m. El que apalanca. *Parpaler*. Vectiarius, palangarius.

PALANQUETA. f. La palanca pequeña. Úsase regularmente por una barreta de hierro con dos cabezas, que suele servir en la carga de la artillería. *Parpaleta*. Virgula ferrea capitata utrinque.

PALANQUIN. m. El ganapan que lleva cargas de una parte á otra. *Bastaix*. Phalangarius, bajulus. ‖ náut. Cabo cuyo chicote ó punta está fija al tercio de la vela mayor y trinquete, y en cada banda está el suyo, y el otro chicote baja á pasar por un monton que está en los puños donde queda el seno, y el chicote vuelve á subir á otro monton que está en la verga, y baja al pié del árbol, y con ella se izan y recogen los paños de las velas. *Palanqui*. Rudens ad vela levanda. ‖ germ. LADRON.

PALASTRO. m. La chapa ó planchita sobre que se coloca el pestillo de una cerradura.

PALATINA. f. Adorno de que usaban las mujeres para cubrir la garganta y cuello en invierno al modo de una corbata tendida. Hacíase de martas, seda, plumas etc. *Palatina*. Fascia palatina, colli tegumentum, persæpe pelliceum.

PALATINADO. m. La dignidad ó título de algunos de los príncipes de Alemania, que llaman palatinos. *Palatinat*. Dignitas ita dicta apud germanos. ‖ El territorio de los príncipes palatinos. *Palatinat*, *paladi*, *paladial*. Palatinorum principum ditio.

PALATINO, A. adj. Lo que pertenece á palacio ó es propio de los palaciegos. Aulicus. ‖ m. Nombre que se daba antiguamente á todos aquellos que tenian oficio principal en los palacios de los príncipes. Después en Alemania, Francia y Polonia fue dignidad de gran consideracion, que correspondia á vireyes y capitanes generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el lector Palatino y el de Babiera. En Polonia mantienen algunos este título, como PALATINO de Kiobia, Cracovia, etc. *Palatí*. Palatinus princeps.

PALAZO. m. Golpe dado con el palo ó pala. *Cop de pala*. Ictus fuste vel pala impactus.

PALAZON. f. El conjunto de palos de que se compone alguna fábrica, como casa, barraca, embarcacion etc. *Fustam*. Tignorum aut trabium congeries.

PALCO. m. Tabladillo ó palenque en que se pone la gente á ver alguna funcion. Hoy se llaman así los aposentos con balcon en los teatros y fiestas de toros. *Palco*. Parvum tabulatum, ludis spectandis deserviens.

PALEACION. f. ant. PALIACION.

PALEADOR. m. El que trabaja con la pala ó usa de ella. *Palejador*, *traballador de pala*. Pala laborans.

PALEAR. a. ant. PALIAR. ‖ APALEAR.

PALEATIVO, A. adj. PALIATIVO.

PALENQUE. m. Valla de madera ó estacada que se hace para la defensa de algun puesto, ó tambien para cerrar el terreno en que se ha de hacer alguna fiesta pública. *Palench*, *estacada*, *clos*. Vallum. ‖ Camino de tablas que desde el suelo se eleva hasta el tablado de las comedias cuando hay entrada de torneo ú otra funcion semejante. *Palench*. Tabulatum quoddam in scena.

PALENTE. adj. ant. PALIDO.

PALENTINO, A. adj. El natural de Palencia y lo perteneciente á esta ciudad. *Palenti*.

PALEOGRAFÍA. f. Arte de leer la escritura y signos de los libros y documentos antiguos. *Paleografia*. Paleographia.

PALEOGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la paleografía. *Paleografich*.

PALEÓGRAFO. m. El autor de paleografía, ó el que se dedica al estudio de este arte. *Paleógrafo*.

PALERÍA. f. El arte ú oficio de formar las madres é hijuelas para desaguar las tierras bajas y húmedas. *Art de formar los rechs*. Ars incilia aperiendi, aquæ derivandæ gratia.

PALERO. m. El que hace ó vende palas. *Fabricant de palas*. Palarum opifex, seu venditor. ‖ El que con pala abre y limpia las acequias ó zanjas para desaguar los terrenos húmedos. *Lo qui nateja los rechs*. Qui incile aperit, purgatque pala ope. ‖ En la milicia antigua el que trabajaba con pala como ahora los gastadores. *Gastador*. Apud veteres miles fossam faciens.

PALESTINO, A. adj. El natural de Palestina y lo perteneciente á ella. *Palesti.* Palestinus.

PALESTRA. f. El sitio ó lugar donde se lidia ó lucha. *Teda, palestra.* Palæstra. ‖ En los poetas la misma lucha. *Pulestra.* Palæstra. ‖ met. El teatro ó parage público en que se ejercitan los ingenios en la disputa ó argumento. *Polestra.* Palæstra.

PALESTRICO, A. adj. Lo perteneciente á la palestra. *Lo que pertany á la palestra.* Palestricus.

PALESTRITA. m. El que se ejercita en la palestra. *Lo qui se exersita en la palestra.* Palæstrita.

PALETA. f. d. *Paleta.* ‖ pint. Tabla pequeña ovalada ó cuadrada, sin mango y con un agujero á un lado de un extremo de ella, capaz de meter el pintor el dedo pulgar para mantenerla con él. Tienen dispuestos en ella y colocados por su órden los colores para pintar. *Paleta.* Pictorum tabella. ‖ Instrumento de hierro que consta de una plancha redonda y un astil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de comunidades, para repartir la vianda. *Palsta.* Ridicula ferrea. ‖ El badil ó otro instrumento semejante con que se revuelve la lumbre. *Pala.* Rudicula. ‖ ESPALDILLA. ‖ Plancha regularmente en figura de una hoja de biedra, de la cual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos como el yeso. *Arrebossador.* ‖ Pala manualis cæmentaria, trulla. ‖ pl. En los relojes unas piezas que sirven para detener proporcionadamente al tiempo la rueda de reencuentro. *Ma, paleta.* Manus.

CABE DE PALETA Ó A PALETA. La suerte que hay en el juego de la argolla cuando las dos bolas quedan á tal distancia que á lo menos cabe entre ellas la pala con que se juega. *Cábit de paleta.* Sors quædam in trunculorum ludo. ‖ met. CABE DE PALA.

DE PALETA. m. adv. Oportunamente, á la mano, á pedir de boca. *Com la anell al dit.* Opportunè.

EN DOS PALETAS. m. adv. fam. Brevemente, en un instante. *En dos grapadas, en un girant, ó en un obrir y tancar de ulls, en un instant, ab dos esgarrapadas.* Illicò.

MEDIA PALETA. ar. El oficial de albañil que sale de aprendiz y no gana gèges de mancebo. *Mitj paleta.* Faber cementarius, adhuc tiro.

PALETERO. m. mont. Gamo de dos años. *Dayna de dès anys.* Dama bienis. ‖ ger. El ladron que ayuda á hacer la pala. *Lladre que ajuda á fer la pala.*

PALETILLA. f. d. *Paleta, paleteta.* ‖ Cierta ternilla que hay en la boca del estómago, que se suele relajar haciendo alguna fuerza ó resfriarse; lo que es mas comun en las costas del norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos), siendo el mas eficaz poner una bisma en el estómago y la espalda, de que se infiere ser relajacion. *Nosiella, nosselta.* Stomachi cartilago. ‖ PALMATORIA, platillo etc.

LEVANTABLE Á UNO LA PALETILLA. fr. met. Darle una grave pesadumbre, ó decirle palabras de sentimiento. *Donar un gran pesar.* Probris, et convitiis aliquem proscindere.

PONERLE Á UNO LA PALETILLA EN SU LUGAR. fr. met. Reprenderle agriamente, y decirle lo que debe hacer. *Posar las peras á quarto.*

PALETO. m. El gamo que tiene astas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas. *Daina ab las banyas de pala.* Cervus vel dama cornua gerens in formam palmulæ. ‖ met. El hombre rústico, zafio y de las aldeas. *Taujá, mistich, magmi.* Rusticus.

PALETON. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ellas. Clavis pars plana.

PALETOQUE. m. Un género de capotillo de dos haldas como escapulário, largo hasta las rodillas y sin mangas. Úsanlos en varias serranías; y antiguamente los usaron sobre las armas los soldados. *Capot.* Ricinium oblongum.

PALIA. f. El lienzo sobre que se descogen los corporales para decir misa. *Palia.* Palla. ‖ La cortina ó mampara exterior que se pone delante del sacrario en que se está reservando el Santísimo. *Palia.* Velum, cortina. ‖ La hijuela con que se cubre el caliz. *Palia.* Palla.

PALIACION. f. El acto de encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. Palliatio.

PALIADAMENTE. adv. m. Disimulada ó encubiertamente. Speciosa dissimulatione.

PALIAR. a. Encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. *Paliar.* Palliare, velare.

PALIATIVO, A. adj que en la medicina se dice de los remedios que se aplican á las enfermedades incurables para mitigar la violencia y refrenar su rapidez. *Paliatiu.* Pallians, leniens.

PALIATORIO, A. adj. Lo que es capaz de encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. *Paliatiu.* Pallians.

PALIDECER. n. Ponerse pálido. *Tornarse groch.* Pallescere.

PALIDEZ. f. Amarillez, descaecimiento de color natural. *Palidesa.* Pallor.

PÁLIDO, A. adj. Amarillo, macilento ó descaecido de su color natural. *Palido, groch.* Pallidus.

PALILLERO. m. El que hace y vende palillos para mondar los dientes. *Qui fa escuradents.* Dentis calpiorum venditor vel factor. ‖ El cañuto en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. *Canó per posar los palillos.* Theca dentis calpis servandis.

PALILLO. m. d. *Bastonet.* ‖ Una varilla por la parte inferior aguda y por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaja la aguja para hacer media. Tiene poco mas de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. *Palillo.* Bacillus ad caligas texendas. ‖ Astilla que se pule y corta á proporcion, formandole su punta ó puntas para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y

convites con los postres. *Palillo de escurar las dents.* Stilus ligneus, dentiscalpium. ‖ Ligeramente la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. *Brisca.* Post prandium familiaris collocutio vel sermo. ‖ Pedazo de palo gordo y redondo por abajo delgado por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco á seis dedos, que sirve para hacer puntas, randas, encajes y cordones. *Boixet.* Bacilli ad florum retia texenda. ‖ Cualquiera de las dos varitas redondas y de grueso proporcionando, que rematan en un boton, y sirven para tocar el tambor; y los que se usan para tocar los atabales rematan en una como rodaja, y se llevan colgados de unas cintas. *Baquetas, tocadors.* Tympanotribæ bacilly. ‖ pl. Aquellos primeros principios ó reglas menudas de las artes ó ciencias. *Rudiments.* Rudimenta Minervæ. ‖ met. Lo insustancial y poco importante ó despreciable de alguna cosa. *Futesas.* Stipula, res nihili. ‖ DE BARQUILLERO Ó DE SUPLICACIONES. Es aquel con que los barquilleros juegan á la suerte, fijándole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superior colocan una tablica larga y angosta movible, con una cruz ú otra señal en un extremo, y dándole con el dedo da vueltas, y consiste la suerte en que se pare la señal en el lado elegido; y si queda en la misma raya se empata la suerte. *Palillo.* Versatilis index lusorius.

TRAER Á ALGUNO COMO PALILLO DE SUPLICACIONES, Ó COMO PALILLO DE BARQUILLERO. fr. Hacerle ir y venir infructuosamente en órden á algun fin. *Fer anar com una pilota; y jugar á pilota ab algú; ferne la bon Jesus.* Multis et variis jussis aliquem exagitare vel circumducere.

PALILOGÍA. f. ret. Figura que se comete cuando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. *Palilogia.* Palilogia.

PALINGENESÍA, TRANSMIGRACION.

PALINODIA. f. Retractacion pública de lo que antes se habia dicho. *Retractació palinodia.* Palinodia.

PALIO. m. CAPA Ó BALANDRAN. ‖ Insignia pontifical que da el papa á los arzobispos y á algunos obispos, la cual es como una faja con diferentes cruces blancas. *Palio.* Pallium. ‖ Especie de dosel colocado sobre seis ú ocho varas largas, que sirven en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el santísimo Sacramento ó algunas imágenes vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los reyes, el papa y otros prelados en las funciones de sus entradas en las ciudades. *Umbrel-la, talam.* Umbella. ‖ El premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero; y era un paño de seda ó tela preciosa que se ponia al término de ella. *Palio.* Bravium. ‖ Cualquier cosa que forma alguna manera de dosel ó cubre como él. *Talam.* Umbella, umbraculum.

RECIBIR CON PALIO. fr. que se usa para significar la demostracion que solo se hace con el sumo pontífice, emperador, reyes y prelados cuando entran en alguna ciudad ó villa de sus dominios, y por traslacion vale hacer singular estimacion de la venida de alguno que se desecha mucho. *Rébrer ab talam.* Sub umbella excipere aliquem.

PALIQUE. m. fam. La conversacion de poca importancia, y que pudiera ó debiera escusarse. *Conversació de poca importancia.* Inutilis confabulatio.

PALITOQUE. m. PALITROQUE.

PALITROQUE. m. Palo pequeño, mal formado y tosco. *Bastó.* Parvus rudisque sudes.

PALIZA. f. Zurra de palos ó muchos golpes que se dan con algun palo. *Patan.* Pustuarium.

PALIZADA. f. El sitio cercado de estacas. *Estacada.* Vallum. ‖ fort. ESTACADA. ‖ Defensa hecha de estacas y terraplenada para impedir las salidas de los rios ó torcer su corriente. Llámase frecuentemente EMPALIZADA. *Estacada.* Agger. ‖ blas. El conjunto de piezas en forma de palos, fajas punteadas ó agudas, encajadas las unas en las otras. *Palissada.* Pali in stemmatibus.

PALMA. f. Árbol indígeno del Asia y África, y cultivado en varias partes de las provincias meridionales de España. El tronco es recto, cilíndrico, escabroso, sin ramas, y de unos cuarenta piés de alto. En su extremidad nacen en cerco las hojas, que son de unas tres varas de largo, y compuestas de una infinidad de otras de medio pié de largo, estrechas y puntiagudas. Al arranque de las hojas inferiores nacen en racimos las flores, que son blancas, y detrás de ellas en las palmas hembras el fruto, conocido con el nombre de dátil. Produce este árbol las flores masculinas en distinto pié que las femeninas, que abortan ó no producen fruto si no tienen á cierta distancia un árbol de flores masculinas, ó le cuelgan las flores machos que á este efecto suelen cogerse, formando de ellas sartas para fecundizar por este medio los árboles femeninos, ó hembras. *Palmera.* Palma, phœnix dactylifera. ‖ La hoja del árbol del mismo nombre. Compónese de un pié ó pezon de unas tres varas de largo, esquinado, que desde la base se adelgaza hasta terminar en punta, y á dos de cuyos lados nacen muy juntas otras hojas de un pié de largo y de una pulgada de ancho por su base, duras, correosas y que terminan en punta. Lo comun es dar el nombre de PALMA á la hoja esta cuando despues de curada ha perdido el color verde y ha adquirido el amarillo de paja, en cuyo estado se emplea en la iglesia en la celebridad del domingo de Ramos, llamado tambien por esto domingo de las palmas; y en las artes se hacen de las hojas secundarias esteras, espuertas y otros tejidos. *Palma.* Palma phœnix, dactylifera frons. ‖ PALMITO. ‖ La insignia del triunfo y la victoria porque los romanos coronaban con palma á los vencedores; y figuradamente se toma por el mismo

triunfo, y se extiende á otras materias; y así se dice: la PALMA del martirio, y se pone por la insignia de perpetua virginidad. *Palma*. Palma. ‖ La parte interior y cóncava de la mano, desde la muñeca hasta los dedos. *Palma*. Palma, vola. ‖ alb. El tercio del casco del caballo ó de otra bestia desde el sauco hasta la ranilla. *Palma*. Equi ungulæ pars. ‖ INDIANA. coco, árbol.

ANDAR EN PALMAS. fr. Ser estimado y aplaudido de todos. *Portar palmas*. Omnium laudibus efferri.

BATIR LAS PALMAS. fr. *Picar de mans*. Palmis plaudere. Mel.

COMO POR LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se significa la facilidad de ejecutar ó conseguir alguna cosa. *Com ab lo palmell de la ma*. Facillimè, nullo negotio.

LLANO, LISO Ó RASO COMO LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se exagera y pondera que alguna cosa es muy llana y sin embarazo ni tropiezo. *Pla com lo palmell de la ma*. Planissimus.

LLEVARSE LA PALMA. f. con que se significa que alguno sobresale ó excede en competencia de otros, mereciéndose el aplauso general. *Portarsen la palma*; *guanys*. Palmam, bravium adipisci, obtinere.

LLEVAR CON PALMA Á LA SEPULTURA. *Morir soltera*. Innuptam mori. M.

LLEVAR Ó TRAER EN PALMAS Á ALGUNO. f. Complacerle y darle gusto en todo. *Portar en palmas*. Blandissimè alicui indulgere.

PALMACRISTI. f. Planta. HIGUERA INFERNAL.

PALMADA. f. El golpe dado con la palma de la mano. *Palacada*, *palmatada*. Alapa, palmæ ictus. ‖ pl. Los golpes repetidos que se dan con una mano en la palma de la otra en señal de regocijo ó aplauso. *Palmadas*, *picamens de mans*. Manuum plausus.

DARSE UNA PALMADA EN LA FRENTE. f. Procurar con eficacia hacer memoria de alguna cosa, para lo cual se suele ejecutar naturalmente esta accion. *Pegarse una palmada en lo fron*.

PALMADICA, LLA, TA. f. d. *Palacadeta*. ‖ Cierto baile que se llama así porque aquel á quien toca sacar y bailar á otro, bailando delante del que elige, da una palmada en sus manos en señal de que aquel es el elegido para salir á bailar. *Palmadeta*. Tripudium verberata palma indictum.

PALMAR. adj. Lo que es perteneciente al palmo ó que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. *Palmar*. Palmaris. ‖ Claro, patente y manifiesto, y que facilmente puede saberse. *Palpable*. Patens, manifestus. ‖ m. El sitio ó lugar donde se crian palmas. *Palmaras*. Palmetum. ‖ En la fábrica de paños instrumento formado de la cabeza de la cardencha ó la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. *Pulmas*. Dipsacus. ‖ n. fam. moma. ‖ q. germ. Dar por fuerza alguna cosa. *Donar per forsa*. Invitus dare.

PALMARIO, A. adj. PALMAR, claro.

PALMATORIA. f. Instrumento que usan los maestros de escuela para castigar á los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hay unos agujeros, con un mango proporcionado, en cuyo remate suelen tener las correas con que los azotan; y porque con él les dan golpes en la palma de la mano se le dió este nombre. *Palmeta*, *férula*. Ferula. ‖ Especie de candelero con su mango del mismo metal, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas por ser muy manual para alumbrar. Úsase tambien en el altar al tiempo de los oficios divinos, aunque suele ser de diferente hechura. *Palmatoria*. Candelabrum in formam ferulæ manuale.

GANAR LA PALMATORIA Ó PALMETA. f. met. Llegar entre los niños el primero á la escuela, y por semejanza llegar el primero á cualquier congreso. *Arribar primer*. Palmam præripere, omnibus præire.

PALMATORIADA. f. ant. Golpe dado con la palmatoria ó palmeta. *Cop de palmeta*. Ictus ferulæ.

PALMEADO. adj. que se aplica á los pies de las aves de agua, como patos, ánades etc. que tienen los dedos unidos con una membrana. *Palmejat*. Digitis pellicula conjunctis.

PALMEAR. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Úsase mas frecuentemente cuando se dan en señal de regocijo ó aplauso. *Palacajar*, *palmatejar*, *picar ó batrer de mans*. Palmis pulsare, obstrepere. ‖ germ. AZOTAR.

PALMEJAR. m. náut. Madero que ciñe de popa á proa por dentro al navío, y va endentado con los maderos de la ligazon. *Palmejar*. Navis internæ dentata trabs.

PALMENTA. f. germ. Carta mensagera. *Carta de correu*.

PALMENTERO. m. germ. Cartero ó correo. Epistola.

PALMERA. f. Palma. Árbol. *Palmera*. Palma.

PALMERO. m. Nombre que daban antiguamente á los que venian de romería de tierra santa, porque así como los que vienen de Santiago de Galicia traen conchas ó veneras en señal de que han estado allí en romeria, los que venian de Jerusalen traian palmas. A locis sacris peregrinus adveniens. ‖ El que cuida de las palmas. *Palmer*. Palmarum curator.

PALMETA. f. PALMATORIA. ‖ El golpe dado en la palma de la mano. *Palmetada*. Ferulæ ictus in palma acceptus.

PALMÍFERO, A. adj. poét. Lo que lleva palmas ó abunda de ellas. *Abundant de palmas*. Palmifer.

PALMILLA. f. Cierto género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es el del color azul. *Palmilla*. Pannus cæruleo colore tinctus. ‖ En algunas partes plantilla del zapato.

PALMITIESO. adj. que se aplica al caballo que tiene los cascos derechos hácia delante y duros. *Palmitieso.*

PALMITO. m. d. *Pam curt.* | m. Planta muy comun en los terrenos meridionales y marítimos de España. Por lo regular no echa tallo, sino que desde la raíz nacen varias hojas compuestas de un pezon duro, lleno de púas, cilíndrico, de cerca de un pié de largo, y á cuya extremidad nacen en forma de abanico una porcion de hojitas estrechas, puntiagudas, duras, correosas, y de un pié de largo. Las flores son pequeñas y amarillentas, y nacen del encuentro de las hojas; y el fruto es ovalado, de una pulgada de largo, rojizo, carnoso y de gusto dulce. La médula de la raíz de esta planta, conocida con el nombre tambien de PALMITO, se come, y de sus hojas secas se hacen las escobas, que se conocen en toda España, y se distinguen con el nombre de escoba de PALMA. *Bargalló, margalló, margallon, margallons.* Chamærops humilis. | La raíz de la planta del mismo nombre, que se come en varias partes. Es blanca, cilíndrica, de unas cuatro pulgadas de largo, y de gusto dulce y agradable. *Margalló, margallon, margallons.* Chamæropsis humilis medulla. | BOSTRO. y así se dice: buen PALMITO. *Pamet.*

COMO UN PALMITO. loc. fam. con que se da á entender que alguno está curioso y limpiamente vestido. *Com una paloma.* Decorus, concinnus.

PALMO. m. Medida que consta de la distincia que hay desde la punta del dedo pólice de la mano hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. *Pam, palm.* Palmus. | La distancia de los cuatro dedos desde el índice al meñique juntos á lo ancho. *Pam.* Palmus minor. | Juego que usan los muchachos tirando unas monedas contra alguna pared, y el que acierta á poner la suya un palmo de la del otro gana la moneda. *Pam.* Ludi puerilis genus. | Á PALMO. m. adv. con que se expresa la dificultad y lentitud con que se gana algun terreno por la actividad y resistencia de los que le disputan. *Despam en pam, ó pam per pam.* Pedetentim. | DE TIERRA. Espacio muy pequeño de ella. *Pam de terra.* Terræ brevissimus tractus.

CRECER Á PALMOS. fr. fam. Crecer mucho alguna cosa en poco tiempo. *Créixer molt.* Ultra modum brevi tempore excrescere.

DEJAR Á UNO CON UN PALMO DE NARICES. fr. met. Burlar á otro estorbándole ó negándole lo que tenia creido que habia de conseguir. *Deixar ab un pam de nas.* Spe fraudare, deludere.

EN UN PALMO DE TIERRA. m. adv. Brevemente, ó en poco espacio. *En un pam de terra.* Brevissimo tractu.

NO ADELANTAR Ó NO GANAR UN PALMO DE TIERRA EN ALGUNA COSA. fr. fam. Adelantar muy poco ó casi nada en ella; y así se dice: sin las matemáticas no se puede adelantar un PALMO de tierra en la física. *No avansar un pas.* Nihil proficere.

TENER MEDIDO Á PALMOS. fr. met. Tener entero y perfecto conocimiento de una cosa por haberla manejado y practicado. *Tenir ben apamat, saber las tasqueras.* Aliquit perspectum vel exploratum habere.

PALMOTEAR. a. PALMEAR.

PALMOTEO. m. El acto de palmotear, y tambien el de dar con la palmeta. *Picament de mans, palmada, palmetada.* Manuum plausus, ferulæ ictus.

PALO. m. Vara gruesa y larga de cualquier madera, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. *Pal, barra.* Fustis. | MADERA en comun. *Busto.* | La madera de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ó tinturas, como PALO de Campeche, del Brasil etc *Palo.* Lignum. | El golpe que se da con algun palo. *Bastonada, vara, llenya.* Fuste impactus ictus. | El último suplicio, que se ejecuta en algun instrumento de palo, como la horca, garrote etc. *Pal, patibul.* Patibulum. | Cualquiera de las cuatro clases de que se compone la baraja de naipes, que son oros, copas, espadas y bastos. *Coll.* Chartarum picturarum ordo quilibet. | El pezoncillo de cualquier fruta por donde pende del árbol. *Penyó, cua.* Pediculus. | En el arte de escribir es aquella línea que sobresale de la letra, ó por la parte de arriba, ó por la de abajo, cerrando la caja de ella, como en la *d* ó en la *p.* Litteræ procerítas, procidentiave. | cetr. AMCÁNDARA. | blas. El espacio ó superficie contenida entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ó parte inferior del escudo desde su parte superior ó gefe. Para ser PALO ha de tener latitud menor que la mitad del escudo, porque cuando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, cuando son de menor latitud, como un tercio, una cuarta ú octava parte, son PALO ó piezas ordenadas en palo, ó que se ordenan dentro de un palo, ó se colocan unas sobre otras en perpendicular. *Barra.* Fustis in stemmatibus. | blas. La pieza ó figura de honor que se pone perpendicular en medio, y donde parte el escudo, colocado desde lo alto del gefe á la punta de él, y su proporcion es la tercera parte del ancho de él cuando está solo. Llámase PALO, porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados á campaña, con que cerraban el campamento. *Barra.* Palus in stemmatibus. | met. La disonancia que causa algun dicho menos decente. *Bofetada.* Fustibus mulctandus vel percutiendus. | pl. náut. Los árboles de la embarcacion. *Árbres.* Mali. | ALOE. Madera de que se hace uso en la farmacia. Se conocen tres especies de ella, que se distinguen con los nombres de calambac, PALO del aguila y aguloco silvestre; los cuales se diferencia entre sí en el color, que en el primero es gris, en el segundo rojo oscuro, y en el tercero verde pardusco. Todos ellos son gruesentos, resinosos, lisos, mas ó menos pesados, y de olor fuerte. Los

plantas que los producen nos son todavía descono-cidas. *Cevr.* Lignum Agallocum, lignum Agallocum silvestre. | BAÑON Ó PALO DE BAÑON. Arbusto. MESTO. | BRASIL Ó PALO DE BRASIL. PALO DE CAMPECHE. | CAMPECHE Ó PALO DE CAMPECHE. La madera de un árbol indígena de Campeche en la América, de color rojo oscuro, pesado y astilloso, de la que se hace uso en las artes para teñir ropas. *Campetxe, fustete,* Hæmatoxyli campechiani lignum. | CODAL. Palo del tamaño ó medida de un codo, que se colgaba al cuello en señal de penitencia pública. Hoy se usa todavía este género de penitencia en algunas comunidades religiosas. Palus cubitalis. | DEL ÁGUILA. PALO ALOE. | DE CIEGO. El golpe grande y dado con el palo. Dícese porque el ciego, como da á tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de cualquier daño ó injuria que se hace sin reflexion ó medida. *Bastonana de cego.* Fustis ictus vehemens. | DE ESTEVA. ESTEVA en los coches. | DEL ÁGUILA. ASPALATO. | DE LA ROSA. ASPALATO. | DE ROSA. La madera de un árbol que se cria en la India. Es muy pesada, olorosa, de color rojo con manchas negras, y recibe un hermoso pulimento. Se aprecia para muebles, especialmente manuables. *Fusta de rosa.* Pterocarpi santalini lignum. | farm. Madera de color amarillo, que tira algo á rojo, y despide un olor semejante al de la rosa. Se usa en la farmacia, y se cree que sea de una especie de retama indígena de las islas Canarias. *Ginesta de Canarias.* Genistæ canariensis lignum. | DE LAS INDIAS. PALO SANTO. | DULCE. La raíz del orozuz. Es de dos varas de larga, cilíndrica, correosa, de color amarillo, cubierta de una corteza parda, y toda llena de un jugo dulce. Se aplica con utilidad el cocimiento de ella en las enfermedades de pecho; y en varias partes de España, en donde crece con abundancia, se hace extracto de ella. *Regalessia.* Glycyrrhizæ glabræ radix. | DULCE. Planta. OROZUZ. | MESTO. Arbusto. MESTO. | NEFRÍTICO. La madera de un árbol de mediana altura, que crece en varias partes de Asia y América. Es medianamente pesada, algo olorosa y de color azul oscuro. Úsase en la farmacia. *Palo nefritich.* Lignum nephriticum: guilandinæ moringæ lignum. | SANTO. La madera del árbol llamado guayaco. Es resinosa, de color pardo verdoso, aromática, y de gusto amargo y acre. Úsase en la medicina para purificar los humores. *Palo santo.* Lignum sanctum: guajaci officinalis lignum.

PALOS CON GUSTO NO DUELEN. SARNA CON GUSTO NO PICA.

ANDAR EL PALO. fr. Úsase por el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baja esfera. *Regnar lo bastó.* Fustibus verberare.

Á PALO SECO. m. adv. náut. Se dice de una embarcacion cuando camina recogidas las velas. *Á velas plegadas, á árbre sech.* Velis plicatis.

CORRER Á PALO SECO. fr. náut. CORRER Á ÁRBOL SECO.

DAR PALO. fr. met. Salir ó suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ó se deseaba. *Dar ó pegar xasco.* Aliquid improsperè evenire.

DE TAL PALO TAL ASTILLA. fr. prov. que da á entender que comunmente todos tienen las propiedades ó inclinaciones conforme á su principio ú orígen. *Los testos semblan á las ollas.* Originem sapit.

DOBLAR Á UNO Á PALOS. fr. Darle muchos palos en las costillas. *Garrotejar.* Fustibus cædere, percutere.

ESTAR DEL MISMO PALO. fr. con que se significa que alguno está en el mismo estado ó disposicion que otro. *Calsarte en lo mateix punt.* Eadem vel communi sorte frui.

NO SE DAN PALOS DE BALDE. expr. fam. con que se explica que ninguno obra sin interés, y que todo cuesta. *Ningú traballa ó fá res de franch.*

PONER EN UN PALO. fr. Ahorcar ó castigar con otra pena de muerte, ó poner á la vergüenza en la argolla. *Portar al pal.* Patibulo suspendere vel muletare.

PALOMA. f. Ave indígena de España. Es de un pié de largo, de color ceniciento, con la rabadilla blanca, una mancha negra en medio de cada remera, y otra en la extremidad de cada timonera. Es ave domesticada que ha provenido de la paloma silvestre. Se junta cada hembra con un solo macho; cria la mayor parte de los meses del año; es de condicion mansa, y de ella hay infinitas variedades ó castas, que se diferencian principalmente por el tamaño ó el color. *Colom.* Columba. | Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman australes. *Colom.* Columba cælestis constellatio. | met. La persona de genio apacible y quieto. Algunos dicen PALOMA SIN HIEL. *Paloma.* Columbina indole præditus. | germ. SÁBANA. | BRAVA. PALOMA SILVESTRE. | CALZADA. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue en tener las piernas y los pies vestidos de pluma. Por lo comun es de color blanco. *Colom calsat.* Columba dasypus. | DEL BACAMENTO MAYOR Y TRINQUETE. náut. Son dos gazas que se pasan por la verga, donde se hacen firmes las ostagas para izar. *Paloma.* Funes nautici quidam. | DE MOÑO. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue en tener un fleco de plumas sobre la cabeza, y las piernas y pies calzados de plumas. *Colom de monyo.* Columba cristata. | DE TOCA. Variedad de la paloma silvestre, de color regularmente blanco, que tiene sobre la cabeza una porcion de plumas largas que se caen por los lados de ella. *Colom papatatxi.* Columba cuculata. | MONGIL. PALOMA DE TOCA. | MOÑUDA. PALOMA DE MOÑO. | REAL. Es la mayor de todas las castas que hay entre las palomas domésticas, de las cuales se diferencia en tener el arranque del pico de un hermoso color de azu-

fre. *Colom real.* Columba hispanica. ‖ RIZADA. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue por tener las plumas rizadas. *Colom glassiat.* Columba hispida. ‖ SILVESTRE. Es la especie de paloma que ha dado orígen á todas las diversas castas ó variedades de la doméstica. Es cenicienta, con cambiantes verdes en el cuello, y una mancha negra en medio de cada remera, y otra al extremo de cada timonera. *Colom silvestre.* Columba œnas. ‖ TORCAZ. Especie de paloma que tiene la cabeza, el lomo y las cobijas de las alas de color ceniciento, que tira á azul, la cola negra, las alas pardo oscuras, manchadas de blanco; el cuello verdoso, el pecho rojo y el vientre blanco. Es de cerca de pié y medio de largo; se alimenta de semillas; habita en los bosques y anida en la copa de los árboles. *Tudó, colom roguer.* Palumbes. ‖ TRIPOLINA. Especie de paloma casera pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. *Colom coronat.* Columba anglica. ‖ ZURA. PALOMA TORCAZ. ‖ Ó PALOMILLAS. pl. Llaman en la costa del mediterráneo las espumas que se ven moverse y blanquear á lo lejos; y son señal de viento ó tempestad. Llámanlas así porque se representan como palomas que estan sobre el agua. *Palometas.* Spumæ procul in æquore albicantes.

PALOMADURAS. f. pl. náut. Las costuras que se hacen de la vela, con relinga á trechos. *Palomaduras.* Veli suturæ.

PALOMAR. adj. que se aplica á una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. *Fil de empalomar.* Subtilius filum cannabinum. ‖ m. La casa donde se recogen y crian las palomas campesinas, ó el aposento ó parage donde se crian y tienen las caseras. *Colomar.* Columbarius.

ALBOROTAR EL PALOMAR. fr. ALBOROTAR EL CORTIJO.

PALOMARIEGO, A. adj. Se dice de la paloma criada en palomar y que sale al campo. *Colom casolar que surt al camp.* Columbario educatus.

PALOMEAR. n. Andar á caza de palomas. Dícese tambien del que ocupa mucho tiempo en cuidarlas. *Cassar coloms.* Columbas aucupari. ‖ Ocuparse mucho tiempo en cuidarlas. *Cuidar dels coloms.* Columbas nutrire.

PALOMERA. f. Lugar despoblado y raso, al cual combaten todos los vientos que corren. *Planada rasa.* Locus desertus et undique ventis patens. ‖ El palomar pequeño de palomas domésticas. *Colomar.* Parvum columbarium. ‖ pl. And. Vaso de barro en que hacen sus nidos y crian las palomas. *Covador de coloms.* Columbæ nidus luteus.

PALOMERÍA. f. La caza de palomas al paso. *Cassa de coloms al vol.* Columbarium aucupium.

PALOMERO. adj. que se aplica á los virotes en la ballesta, que tiene una virola de hierro en la cabeza, y son un palmo mas largo que los virotes comunes. *Palomer.* Columbaris. ‖ El que trata en la venta y compra de palomas. *Colomaire.* Columbarius.

PALOMETA. f. Pez semejante al atún, y tiene la cola partida. *Palomda.* Piscis thinno similis.

PALOMICO, A, LLO, A. mf. d. *Colom petit.* Parvacolumba. ‖ f. Especie de mariposa de tres á cuatro líneas de largo, cenicienta, con las cuatro alas ceñidas al cuerpo y las superiores muy estrechas y terminadas en punta. Habita en los graneros de cebada, de que se alimenta en el estado de larva; y vive durante el invierno sin comer asida á las paredes. *Papalló.* Phalæna. ‖ Insecto. MARIPOSA. Apícase á las especies que son muy pequeñas. ‖ Aficionado á la cria de estas aves. *Colomaire.* Columbarius. ‖ Planta. FUMARIA. ‖ El espinazo de las bestias caballares; y así se dice: este caballo es alto de PALOMILLA. *Bigat.* Spinæ prominentia in equis. ‖ El hueco correspondiente en las albardas ó sillas para que no se asienten en el espinazo de las bestias. *Caballet.* Clitellæ vacuum. ‖ Llaman al caballo de color muy blanco, y semejante á la paloma. *Caball blanch.* Equus albus. ‖ La punta que sobresale en el remate de algunas albardas. *Punta de las albardas.* Clitellæ rostrum prominens. ‖ Llaman los carpinteros y ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes ó cosas semejantes, y consta de tres tablillas ó maderillos colocados en triángulo. *Permodos.* Abaci mutuli. ‖ Pieza de bronce que por la parte superior es cóncava en forma de medio círculo, sobre el cual asienta y se mueve el eje de hierro que tienen algunas máquinas, como las campanas, el torno de cerner la harina etc. *Dau.* In machinis axis æneus, cardo. ‖ Ó PALOMILLA DE TINTES. Planta. ONOQUILES. ‖ NINFA, insecto.

PALOMINA. f. El excremento de las palomas, el cual se guarda en los palomares, y sirve para fecundar las tierras, arrojándolo y esparciéndolo en ellas. *Colomasa.* Fimus columbinus. ‖ Yerba. FUMARIA. ‖ Especie de uva negra muy semejante en los racimos á la heben blanca, que son largos y ralos, por lo cual en algunas partes la llaman heben prieta. El vino que de ella se hace es muy claro y muy bueno para principio de verano, y no admite bien mezcla de otro alguno. *Rahim negra.* Uva subnigra.

PALOMINO. m. El pollo de la paloma. Regularmente se toma por el de la brava ó campesina, porque al de la casera llaman pichon. *Colomí.* Columbulus. ‖ fam. La mancha del excremento que suele quedar en las camisas. *Butllí.* In subucula macula excrementitia.

PALOMITO, A. mf. d. *Colom petit.* Columba párva.

PALOMO. m. El macho de la paloma. *Colom.* Columbus. ‖ germ. NECIO Ó SIMPLE. ‖ Ave. PALOMA TORCAZ. ‖ PALOMETA.

PALON. m. blas. Insignia semejante á la bas-

derà, de quien se distingue en ser una cuarta parte mas larga que ancha, con cuatro farpas ó puntas redondas en el extremo. *Bandera.* Vexillum in stemmatibus.

PALOR. m. PALIDEZ.

PALOTADA. f. El golpe que se dá con el palote ó palillo. *Bastonada.* Fustis vel bacilli ictus.

NO DAR PALOTADA. fr. met. No acertar en cosa alguna de las que se dicen ó hacen. *No tocar pilota, no entendrer.* Omnino deviare vel aberrare. ‖ No haber empezado á hacer sun alguna cosa que estaba encargada ó encomendada. *No haber comensat.* Nec lineam ducere.

PALOTE. m. anm. Ordinariamente se entiende por algun palo mediano, como son las baquetas con que se tocan los tambores. *Tocadors, baquetas, bastó.* Bacillus. ‖ En las escuelas de niños es una línea muy gruesa del largo de una pulgada, que es ordinariamente la distancia de la regla, unas veces perpendicular, y otras algo inclinada con que empiezan á enseñarlos, y con su ejercicio se van habilitando para formar las letras. *Palot.* Litterarum lineæ rudiores.

PALOTEAR. n. Herir unos palos con otros, ó hacer ruido con ellos. *Fer soroll ab bastons.* Fustibus crepitare, obstrepere. ‖ met. Hablar mucho, y contender sobre alguna especie. *Xarrar per los colses.* Multa verba facere, longum sermonem texere.

PALOTEO. m. PALOTEADO. 2.

PALPABLE. adj. Lo que puede tocarse con las manos. *Tocable, palpable.* Attrectabilis, palpabilis. ‖ met. Patente, evidente y tan claro que parece que se puede tocar. *Visible, palpable.* Patens.

PALPABLEMENTE. adv. mod. Patente ó claramente, sin duda y con evidencia, ó como si se tocara con las manos. *Palpable, evidentment.* Manifeste, evidenter.

PALPADURA. f. PALPAMIENTO.

PALPAMIENTO. m. El acto de palpar ó tocar alguna cosa con las manos. *Tocament, palpament.* Attrectatio.

PALPAR. a. Tocar con las manos alguna cosa para percibirla ó reconocerla por el sentido del tacto. *Tocar, palpar.* Attrectare. ‖ Andar á tientas ó á oscuras valiéndose de las manos para no caer ó tropezar. *Palpar.* Palpare, manu tentare. ‖ met. Conocer tan claramente una cosa como si se tocara. *Véurer clar, palpar.* Rem attingere.

PALPEBRA. f. PÁRPADO.

PALPEBRAL. adj. Que pertenece á los párpados. *Palpebral.* Ad palpebras pertinens.

PALPITACION. f. Agitacion ó movimiento natural y ordenado del corazon y las arterias en el cuerpo del animal. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ó irregular. *Palpitament, batiment de cori.* Palpitatio. ‖ Llaman los médicos el movimiento interior involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita é intenta la salida. *Palpitament.* Palpitatio.

PALPITANTE. p. a. Lo que se mueve ó palpita. *Palpitant.* Palpitans.

PALPITAR. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazon ó las arterias en el cuerpo del animal, ó extraña ó irregularmente, por algun accidente que violenta y agita demasiadamente el movimiento. *Bátrer, palpitar.* Palpitare. ‖ Moverse ó agitarse alguna parte del cuerpo interiormente con movimiento trémulo é involuntario, ocasionado de la agitacion de los espíritus. *Bátrer, palpitar.* Palpitare.

PALPO. m Cuerpo cilíndrico, carnoso, corto y compuesto de dos ó de tres ó de cuatro articulaciones que tienen en mayor ó menor número casi todos los insectos, y de los que se sirven para tocar y examinar los objetos. *Palp.* Palpus.

PALTA. f. AGUACATE por el fruto del árbol del mismo nombre.

PALTO. Árbol. AGUACATE.

PALUDAMENTO. m. Manto de púrpura bordado de oro de que usaban los emperadores y capitanes generales romanos en campaña. *Paludament.* Paludamentum.

PALUDE. f. ant. LAGUNA.

PALUDOSO, A. adj. Lo que está lleno de lagunas ó pantanos. *Pantanós.* Paludosus.

PALUMBARIO adj. Que se aplica al halcon, llamado así porque persigue las palomas torcaces y se lanza á ellas. *Falcó.* Falco columbarius.

PALURDO, A. adj. Tosco, grosero. Ordinariamente se da este nombre á la gente del campo y aldeas. *Taujá, rústich, pel, palúrdo.* Rusticus.

PALUSTRE. adj. Lo que pertenece ó es propio de la laguna. *Pantanós.* Palustris. ‖ m. La paleta de hierro de figura de un triángulo de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras. *Paleta.* Trulla.

PALLAR. a. Entresacar ó escoger la parte metálica ó mas rica de los minerales. *Escollir los metalls.* Purgatiores metalli partes seligere.

PALLON. m. La cantidad de oro ó plata ya afinada que ha resultado del ensaye, con la cual se averigua cuanto fino hay en el metal que se ha ensayado ó de que ley es. *Pallola.* Aurum vel argentum purgatum. ‖ El ensaye de oro luego que se le ha incorporado la plata en la copelacion, y antes de apartarle por el agua fuerte. *Pallé.*

PAMEMA. f. fam. Cosa fútil y de poca entidad, á que se ha querido dar importancia. *Pamema, farfotalla.* Res futilis.

PÁMPANA. f. La hoja de la vid. *Pámpol.* Pampinus.

AL CAER DE LA PÁMPANA. AL CAER DE LA HOJA.

TOCAR Ó ZURRAR LA PÁMPANA. fr. fam. con que se amenaza que castigará á alguno. *Tocar el pandero, adobar.* Verberare.

PAMPANADA. f. El zumo que se saca de

los pámpanos para suplir el del agraz, porque casi tiene el mismo sabor. *Such de pámpols.* Pampinorum succus.

PAMPANAGE. m. La copia de pámpanos. *Pampolatge.* Pampinorum copia. ‖ met. El demasiado adorno ó aparato en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ó consecuencia. *Pampolatge.* Superfluus ornatus.

PAMPANICO, LLO, TO. m. d. *Petit pámpol.*

PAMPANILLA. f. Cobertura de la decencia ú honestidad que usan los indios, y porque regularmente se forman de pámpanas colgadas al rededor de la cintura, llamaron así los españoles aun las que se hacen de otra cualquier cosa. *Faixa de fullas.* Verendorum tegumentum sæpe pampineum.

PÁMPANO. m. El sarmiento verde, tierno y delgado ó pimpollo de la vid. *Sarment tendre.* Pampinus. ‖ Pescado. SALPA.

PAMPANOSO, A. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. *Ple de pámpols.* Pampinosus.

PAMPIROLADA. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortero y desleidos. *Picada, salsa de pa y alls.* Condimentum alliis et pane detritis constans. ‖ met. y fam. Cualquiera necedad ó cosa sustancial. *Panarrada.* Ineptiæ.

PAMPLINA. f. Planta. ZADORIJA. ‖ Planta. LENTEJA ACUÁTICA. ‖ Segun algunos OREJA DE RATON, yerba. ‖ met. y fam. Cosa de poca entidad, fundamento ó utilidad; y así se dice: con buena PAMPLINA se viene vm. *Pamplina.* Res futilis vel inutilis.

PAMPLONÉS, A. adj. El natural de Pamplona y lo perteneciente á aquella ciudad. *Pamplonés.* Pampelonensis.

PAMPORCINO. m. Planta que crece de suyo en algunas partes de España. De la raíz, que es gruesa, estérica y carnosa, nacen sostenidas de largos cabillos varias hojas redondas, y de color por encima verde oscuro con manchas blancas, y por debajo rojizo: de en medio de ellas nacen vástagos largos, que sostienen las flores, que son pequeñas, de color blanco ó rojo ó azul, y están inclinadas hácia la tierra. El fruto es esférico y membranoso, y las semillas largas y esquinadas. Las hojas de esta planta machacadas son muy provechosas para resolver tumores. *Pa de porch.* Cyclámen europæum.

PAMPOSADO, A. adj. Desidioso, flojo y poltron. *Poltró, deixat, dessidiós.* Segnis desidiosus.

PAMPRINGADA. f. PRINGADA DE PAN. ‖ Por antífrasis cualquier cosa de poca sustancia ó que es fuera de propósito. *Pamplino.* Futilitas.

PAN. m. Harina amasada y cocida al fuego. Fórmase en diversas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y pesos. Es sustento comun de los hombres, y se hace de varias semillas, pero la mas comun es el trigo. *Pa.* Panis. ‖ La masa muy sobada y delicada dispuesta con manteca ó aceite de que usan en las pastelerías y cocinas para pasteles y empanadas. *Pasta de pastels etc.* Massa butyro vel oleo condita. ‖ met. La masa de otras cosas que no se hace de semilla, formándola en figura de pan, como de higos, de jabon, de sal etc. *Pa.* Massa in modum panis. ‖ met. Todo lo que en general sirve para el sustento diario por ser el pan el principal. *Pa.* Victus. ‖ El trigo, y así se dice cuando un año es abudante de esta semilla: este año hay mucho PAN, esto es, hay mucho trigo. *Blat.* Triticum. ‖ p. Cal. Todas las semillas de que se hace pan, menos el trigo. *Grans.* Frumentum. ‖ Los trigos, centenos, cebadas etc. desde que nacen hasta que se siegan. *Sembrats.* Segetes, sata. ‖ Hoja de harina cocida entre dos hierros á la llama, que sirve para hostias, oblea y otras cosas semejantes. *Hostia.* Bractea panis. ‖ Hoja muy delicada que forman los batidores de oro, plata ú otros metales á fuerza de martillo, y cortadas después en cuadritos, las guardan ó mantienen entre hojas de papel, y sirven para dorar ó platear. *Pany, pa de or ó plata.* Bracteola. ‖ AFLORADO. PAN FLOREADO. ‖ ACIMO. El que está sin levadura. *Pa sens llevat.* ‖ BAZO. El que se hace de moyuelo y alguna parte de salvado. *Pa de prims.* ‖ BENDITO. El que se bendice en la misa solemne, y se reparte al pueblo. *Pa beneyt.* Panis benedictus. ‖ DE LA BODA. Los regalos, agasajos y buen tratamiento que se suelen hacer los primeros dias, especialmente por el marido á la mujer, que después faltan por lo regular. *Pa de bodas.* Dapes conjugales, repotia. ‖ DE MUNICION. El que se da á los soldados y le hacen de harina sin cerner. *Pa de munició.* Autopylos, panis ater, farina non purgata confectus. ‖ DE PERRO PERRUNA. ‖ met. Daño ó castigo que se hace ó da á alguno. Es tomada la alusion de que en el pan se suele darles á los perros lo que llaman zarazas para matarlos. *Dany, càstich, pa.* Pernicies, castigatio dura. ‖ DE POYA. El pan con que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochura. *Pà de puja.* Panis in decoctionis pretium collatus. ‖ DE PROPOSICION. El que se ofrecia todos los sábados en la ley antigua, y se ponia en el tabernáculo. Eran doce en memoria de las doce tribus, y no se cocian en los hornos comunes, sino en vasos hechos á propósito, y solo los podian comer los sacerdotes y levitas. *Pa de proposició.* Propositionis vel facierum panes. ‖ FERMENTADO. El que lleva levadura, á distincion del pan ácimo. *Pa llevat.* Panis fermentatus. ‖ FLOREADO. El que se hace de la flor de la harina. *Pa blanch.* Panis primarius, similigineus. ‖ MAL COCIDO. expr. con que se nota al que no corresponde ó agradece el beneficio. *Ingrat.* Ingratus, beneficii immemor. ‖ Ó VINO. Especie de suerte que se ejecuta mojando un canto ó tejilla ú otra cosa por un lado, que llaman VINO, y el seco PAN, y dando á elegir la arrojan á lo alto dando vueltas, y al lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. *Á pa ó vi.*

Sors quœdam ludo. ‖ PERDIDO. met. El qué ha dejado su casa y se ha metido á holgazan y vagabundo. *Vagamundo, pa perdut.* E domo profugus, errabundus. ‖ PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labores que se hacen con la carrelilla ó pintadera. *Pa pintat.* Panis figuris signatus. ‖ PORCINO Ó DE PUERCO. Planta de cuya raíz que es de figura orbicular, aplanada, carnosa, oscura por afuera, blanca por dentro de sabor acre y amargo. *Pa de porch.* Ciclaminum. ‖ POR MITAD. expr. Entre los labradores significa el modo de arrendar alguna renta por igual porcion de trigo y cebada. *Mitat blat y mitat ordi.* Agri canon seu reditus æquis tritici et hordei partibus constans. ‖ POR PAN, VINO POR VINO. expr. con que se da á entender que alguno ha dicho á otro alguna cosa llanamente, sin rodeos y con claridad. *Pa per pa, ví per ví.* Verbis simplicibus et apertis. ‖ SECO. PAN SOLO, sin otra vianda ó manjar. *Pa sol, pa tot sol.* Panis tantummodo. ‖ SENTADO. El que tiene un dia de cocido. *Pa de un dia.* ‖ TERCIADO. *En algunas partes* la renta de las tierras que se paga en granos, siendo los dos terceras partes de trigo y la otra de cebada. *Renda de tres pars de blat y una de ordi.* Agri canon seu reditus duabus hordei partibus alteraque tritici constans. ‖ Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedís que dan las órdenes militares á sus caballeros por razon de alimentos. *Pa y aygua.* Parva pecuniæ quantitas equitibus militarium ordinum nomine alimentorum erogari solita. ‖ Penitencia ejecutada con ese solo alimento que se da en las religiones por mortificacion, y los fieles lo usan por ayuno. *Pa y aygua.* Panis et aqua pro cibo. ‖ Y CALLEJUELA. loc. con que se explica que á alguno se le deja libre el peso para que vaya donde quisiere. *Pas libre.* Liberum effugium. ‖ Y PAN CON ELLO, Y PAN PARA COMELLO. loc. que explica que una cosa es la misma que la otra, y no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. *Tot es hu.* Idem per idem. ‖ Y QUESILLO. Planta muy comun en todas las provincias de España. Crece hasta la altura de un pié. Tiene las hojas estrechas, recortadas y ondeadas por su márgen, las flores blancas, pequeñas y compuestas de cuatro hojitas puestas en cruz, y el fruto en forma de triángulo. Las semillas son muy menudas, redondas, chatas y de color amarillento. *Formagets.* Thaspi, bursa pastoris.

Á PAN Y CUCHILLO. m. adv. Continua y familiarmente. *Continua y familiarment.* Assiduè frequenter.

Á PAN Y MANTELES. m. adv. que se dice del que mantiene á otro dentro de su misma casa y á su misma mesa. *Taula franca.* Communi domo, et cibo.

AUN AHORA SE COME EL PAN DE LA BODA. fr. que muestra que el peso y cargas del matrimonio no se sienten en sus principios, como tampoco en los cargos y empleos mientras dura el gozo de haberlos adquirido. *Encara dura lo pa de las bodas.*

AYUNAR Á PAN Y AGUA. fr. No tomar otro alimento que el de pan y agua á las horas que se acostumbra cuando se ayuna. *Déjunar á pa y aygua.* In pane tantum et aqua jejunii formam adimplere.

COMER EL PAN DE ALGUNO. fr. fam. Ser familiar, domestico ó mantenido por otro. *Menjar lo pa de algú.* Alieno pane vesci. ‖ DE LOS NIÑOS. fr. con que se da á entender á alguno que es ya muy viejo, como que está demás y estorba ya en el mundo. *Ser molt vell.* Decrepitum esse.

COMER PAN CON CORTEZA. fr. met. fam. Ser alguna persona adulta, y valerse por sí misma sin la ayuda de otra. *Menjar lo pa fins á las crostas.* Sibi sufficere, aliena ope non indigere.

CON SU PAN SE LO COMA. expr. con que se da á entender la indiferencia con que se mira la conducta ó resolucion de alguna persona. *Bon profit li fasa.* Sibi ipsi consulat, ipse viderit.

DEL PAN Y DEL PALO. loc. que enseña no se debe usar del excesivo rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo. Y se extiende á significar que con lo útil y provechoso se suele recompensar el trabajo y fatiga. *Un poch de cada casa.*

ECHARSE LOS PANES. fr. Inclinarse ó caerse los trigos. *Ajaurarse.* Sata nimio spicarum pondere inclinari.

ESCALFAR EL PAN. fr. Cocerle con demasiado fuego, de suerte que saca en la corteza unas ampollas. *Subtar.* Panem nimio calore coquere.

ENGAÑAR EL PAN. fr. met. fam. Comer con el pan alguna cosa de gusto para que sepa mejor y no se desperdicie. *Mesclar ab lo pa.*

FALTAR EL PAN Á ALGUNO. fr. Faltarle lo necesario. *Faltarli lo pa.* Angustia familiari laborare. M.

GANAR PAN. fr. ADQUIRIR CAUDAL.

NO COMER EL PAN DE BALDE. fr. con que se da á entender que si á alguno le dan alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabajo. *No cal dir mal profit li fasa.* Cibum labore mereri. ‖ PAN. fr. met. que se dice de las cosas que pueden ser útiles, y no hay daño en conservarlas, porque no ocasionan costa alguna. *No menja pa.* Impendium nullum afferre.

NO COCÉRSELE Á UNO EL PAN. fr. Explica la inquietud que se tiene hasta hacer ó decir ó saber lo que se desea. *Sembla que no hi ha de ser á temps.* Nimis avide expetere.

NO HABER PAN PARTIDO. fr. con que se da á entender la amistad y estrecha confianza que hay entre dos ó mas personas. *Partirse un pinyó; no haberhi pa partit.* Omnia communia esse.

NO LE COMERÁN EL PAN LAS GALLINAS. expr. que significa que alguno llegará tarde al parage donde camina. *No veurá jocar las gallinas.* Sero adventabit.

REPARTIRSE COMO PAN BENDITO. fr. que explica que alguna cosa se distribuye en porciones

muy pequeñas, con alusion al pan bendito que se da en la iglesia. *Repartirse com á pa beneyt.* Minutatim distribui.

TANTO PAN COMO QUESO. loc. que explica que se debe guardar proporcion en las cosas, especialmente cuando se comparan unas con otras. *Tan pa com formatge.* Rerum proportio servanda.

PANA. f. Especie de tela de algodon semejante en el tejido al terciopelo. *Panna.*

PANACE. f. Planta indígena de los países setentrionales de entrambos continentes. Echa flores masculinas en distinto pié ó planta que las femeninas, las flores amarillas compuestas de cinco pétalos, las hojas compuestas de otras cinco, divididas cada una en tres gajos, y por fruto una baya de figura de corazon. Su raíz, que es aromática, se usa en la medicina para restaurar las fuerzas. *Panoca.* Panax quinquefolium.

PANACEA. f. Nombre que dan los boticarios á algunas medicinas que regularmente se administran en polvos ó píldoras por ser eficaces para varias enfermedades. *Panacea.* Panacea.

PANADEAR. a. Hacer del trigo pan para venderlo. *Fer pa.* Panem fingere, et vendere, panificium agere.

PANADERÍA. f. El oficio de panaderos. *Panaderia, pastim.* Panificium. ‖ El sitio, casa ó lugar donde se hace ó vende el pan. *Pastèdor, pastim, flecn* Panarium.

PANADERO, A. mf. El que tiene por oficio hacer y vender pan. *Flequer, panader, former* Panifex, panifica.

PANADIZO. m. Postemilla que se hace regularmente en los dedos, y causa bastante molestia y dolor hasta que revienta. *Panadis, rodadits, naixedura.* Paronychia. ‖ fam. La persona que tiene el color muy pálico, y que anda continuamente enferma. *Groch, enclench.* Paronychia colore suffusus.

PANAL. m. El cuerpo espongioso que las abejas forman de la cera con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexagona en que fabrican y guardan la miel. *Pa dè bresas.* Favus. ‖ met. El pan de azúcar rosado hecho en figura de panal. *Bolado.* Favorius saccharus. ‖ adj. Perteneciente al pan. *Pertanyent al pa.* Ad panem pertinens.

PANARIZO. m. PANADIZO.

PANARRA. m. Simple, mentecato, dejado y flojo. *Panarra.* Bardus, iners.

PANÁTICA. f. La provision de pan. *Bescuytam, provisió de pa.* Panis copia.

PANÇADA. f. p. Gal. Golpe dado con el pié. *Patada.* Ictus pedis. ‖ Contrato de vender las mercaderías por junto y en monton, especialmente las menudas. Es muy usado en Indias, donde le dan este nombre. *Parrisada.* Contractus vendendi cæcervatim.

PANCARPIA. f. Corona compuesta de diversas flores. *Corona de flor.* Pancarpia.

PANCERA. f. La parte de la armadura ó pieza de las armas que cubre el vientre ó panza. *Ventral, barriguera.* Ventris armatura.

PANCRÁTICO, A. PANCREÁTICO.

PANCREAS. m. anat. Cuerpo glanduloso situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pancreático, y por un conducto que sale de él va al intestino duodeno. *Pancreas.* Pancreas.

PANCREÁTICO, A. adj. Lo que toca al pancreas. *Pancreàtich.* Pancreaticus.

PANCHO. m. fam. PANZA.

PANDAR. a. germ. Juntar y componer los naipes para hacer alguna trampa ó fullería. *Disposar las cartas per trampas.*

PANDEAR. n. a. Torcerse alguna cosa encorvándose, especialmente en el medio. Dícese en la arquitectura de las paredes, vigas y otras cosas. *Fer panxa.* Flecti, incurvari.

PANDECTAS. f. p. La recopilacion de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del digesto. Los juristas dan tambien este nombre al código del mismo, con las novelas y demás constituciones que le componen; y á uno y á otro, esto es, al digesto y código, llaman PANDECTAS. *Pandectas.* Pandectæ. ‖ Entre los hombres de negocios el cuaderno en que se forma un abecedario, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las personas con quien se tiene dependencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno en el libro mayor. *Pandectas.* Syllabus manualis.

PANDEO, m. La corta inclinacion, torcedura ó covadura de alguna cosa en el medio. *Tortaria, panxa.* Flexio, incurvatio.

PANDRADA. f. La junta ó copia de muchos panderos, y tambien el golpe dado con alguno de ellos. *Cap de panderos.* Tympanorum copia vel ictus tympano impactus. ‖ met. fam. Necedad, dicho insustancial ó fuera de propósito. *Panarrada.* Ineptiæ, stolidities.

PANDERAZO. m. aum. ‖ El golpe que se da con el pandero. *Cop de pandero.* Tympani ictus.

PANDERETE. m. d. *Panderet.* ‖ germ. Flor ó treta de que los fulleros usan en el juego de naipes. *Trampa.* Fraus. ‖ Tabique hecho de ladrillos de canto. *Ambá, anva.* Septum.

PANDERETEAR. n. Tocar el pandero en bulla, regocijo y alegría, ó festejarse y bailar al son de él. *Tocar lo pandero.* Tympano obstrepere vel ad tympani sonum saltare.

PANDERETEO. m. El acto de tocar el pandero, ó el regocijo y bulla al son de él. *Cops de pandero.* Tympani pulsatio.

PANDERETERO, A. m. El que toca el pandero. Dícese frecuentemente del que es aficionado á tocarle. *Tocador de pandero, tabalèr.* Tympanistria.

PANDERILLO. m. d.

PANDERO. m. Instrumento rústico de que suelen usar en los bailes de las aldeas, formado de un bastidor de madera, cubierto de pergamino

ó piel muy lisa por ambos lados, y en el hueco están unas cuerdas cruzadas, y en ellas cascabeles ó sonajil as que le hacen resonar mucho. *Pandero.* Tympanum. ‖ met. fam. El hombre necio y que habla mucho con poca sustancia. *Papanatas.* Morio, stolidus. ‖ *En algunas partes* COMETA, armazon etc.

PANDILLA. f. Aquella liga ó union que hacen algunos para engañar á otros ó hacerles algun daño. *Pandilla.* Factio. ‖ Cualquier reunion de gente, en especial la que se forma con el objeto de divertirse en el campo. *Pandilla, colla.*

PANDILLERO. m. PANDILLISTA.

PANDILLISTA. m. El que solicita ó fomenta las pandillas. *Cap de pandilla.* Factiosus.

PANDO. adj. Inclinado ó corvo levemente en el medio. *Que fa panxa.* Pandus. ‖ Lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios cuando van por tierra muy llana. *Aisos-segat.* Lentus, tardus. ‖ met. Se dice del sugeto pausado y espacioso. *Manyo.* Lentus, tardus.

PANDORGA. f. fam. La mujer muy gorda, pesada, dejada y floja en sus acciones. *Plantota, gotja.* Obesa mulier. ‖ *En algunas partes* COMETA, armazon etc. ‖ p. Mur. ZAMBAMBA.

PANDORGONA. f. aum.

PANECICO, LLO, TO. m. d. *Pastell, panallet.* ‖ met. Lo que tiene figura de pan, como simiente de malvas etc. *Panellet.* Pastillus.

PANECILLO. El mollete largo y esponjado que se usa para tomar chocolate. *Llonguet.* Oblongus panicul.s.

PANEGÍRICO, A. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ó persona, como oracion PANEGÍRICA, sermon PANEGÍRICO. *Panegirich.* Panegyricus. ‖ m. Razonamiento, oracion retórica que se hace en alabanza de algun santo en su festividad, en las honras de algun rey ó persona grande ó esclarecida por su virtud y acciones heróicas *Panegirich.* Panegyricus. ‖ met. Cualquier alabanza grande que se da á alguna persona ó á alguna accion suya en la conversacion familiar. *Panegirich.* Panegyricus.

PANEGIRISTA. m. El orador ó predicador que hace ó dice el panegírico. *Predicador, panegirista.* Laudator, encomiastes. ‖ met. El que alaba á alguno ó sus acciones en conversacion familiar ó privadamente. *Panegirista.* Præco, prædicator.

PANELA. f. blas. Escudete de forma de corazon en campo rojo, que se pone en los cuarteles del escudo principal. *Escudet en forma de cor.* Scutulum in stemmatibus.

PANERA. f. La trox ó cámara donde se guarda el trigo, el pan ó la harina. *Graner, panera.* Granarium, horreum.

PANETELA. f. Especie de sopa como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es muy útil para los que padecen del pecho y personas delicadas. Hácese tambien de otras maneras, aunque comunmente siempre entra el pan rallado. *Pa rallat ab suero.* Jusculum ex friato pane.

PANETERÍA. f. La oficina ó lugar destinado en palacio para la distribucion del pan, y el cuidado de la mesa. *Dispensa del pa y roba de taula* Panarium in domo regia.

PÁNFILO. m. El sugeto demasiadamente pausado, dejado, flojo y tardo en sus operaciones. *Porra, patxorra, fleuma.* Segnis, lentus. ‖ Juego de burla con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz al soplar para apagar una cerilla ó cosa semejante con que le van á quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas difícil el apagarla Quidam ludus ab hac voce sic dictus.

PANGELIN. m. Árbol indígeno de la América meridional. Es de cuarenta á cincuenta piés de altura, muy copudo, y tiene las hojas semejantes á las del nogal: las flores son pequeñas, y están dispuestas en racimos, y el fruto es aovado, de dos pulgadas de largo, con una sutura elevada y longitudinal: contiene una almendra dura y rojiza llena de un meollo de gusto amargo y desagradable. Se cree que este meollo es venenoso; pero en muy corta cantidad se administra con buen efecto para matar las lombrices. *Andira.* Andira racemosa, piso.

PANIAGUADO. m. El allegado á una casa que está favorecido del dueño de ella, y á quien da este de comer. *Familiar.* Contubernalis, familiaris. ‖ met. Amigo, confederado y parcial, absolutamente. *Amich* Cliens.

PÁNICO, A. adj. que se aplica al miedo grande, temor excesivo, extrema cobardía sin motivo ó razon que lo deba causar. *Terror pánich.* Panicus.

PANÍCULO. m. anat. Membrana ó tela que está debajo de la gordura del cuerpo del animal, y cubre varias partes de él; y segun ella varia los nombres, como carnoso, nervoso etc. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. *Capa.* Paniculus.

PANIEGO, A. adj. El que come mucho pan ó es muy aficionado á él; y así se suele decir: gente honrada no es PANIEGA. *Panarra.* Panis edax. Se dice del terreno que rinde y lleva panes y trigo. *De pa, de blat.* Tritici ferax. ‖ m. El saco ó costal hecho de jerga ú otra cosa para llevar y vender el carbon. *Sach.* Saccus.

PANIFICACION. f. La accion y efecto de panificar. *Artiga.* Aratio. B.

PANIFICAR. a. Romper las dehesas y tierras eriales arándolas, cultivándolas y haciéndolas de pan llevar. *Artigar.* Agrum antea inultum arare.

PANILLA. f. Medida que se usa solo en el aceite, y es la cuarta parte de una libra. *Panilla.* Olei trieus. ‖ p. And. La casa donde se vende vino, aceite y otros comestibles. *Taberna.* Taberna, caupona.

PANIZO. m. Planta de tres ó cuatro piés de altura. De la raiz nacen varios tallos redondos,

sólidos y nudosos: las hojas, que salen todas de los nudos, son largas, estrechas y ásperas; y el fruto nace en la extremidad de los tallos, formando una panoja de un pié de largo, apretada, casi redonda y gruesa. Cultívase esta planta en varias partes para alimento. *Panis.* Panicum italicum. ‖ La semilla y fruto de la planta del mismo nombre. Es redondo, de línea y media de diámetro, reluciente y de color entre amarillo y rojo. Úsase para alimento del hombre y de los animales, especialmente de las aves. *Panis.* Panicum. ‖ *En algunas partes* MAIZ por la planta y el fruto. ‖ DE DAIMIEL. Planta y semilla. ZAHINA. ‖ NEGRO. Planta y semilla. ZAHINA.

PANOJA. m. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. *Espiga, ponolla, panotxa.* Panicula. ‖ bot. Es una parte de algunas plantas que sostiene sus flores y frutos, y se compone de un agregado de pequeños racimos, unidos por sus cabillos á un mismo vástago comun, formando un cuerpo mas ó menos apretado, como vemos en el panizo, en la avena y otras plantas. *Panolla, panotxa.* Panicula.

PANTALON. m. Calzon largo, algunas veces con pié, otras ceñido y sujeto, y otras suelto y ancho. Se compone de dos piezas, una para cada pierna, y por esta cualidad se le nombra comunmente en plural. *Pantalon.*

PANTALLA. f. Plancha delgada de varias hechuras que se pone en la vara de los velones ó candeleros, que se mueve á todas partes, se baja y se sube como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. *Pámpol.* Umbella in lucernis. ‖ met. Todo lo que se pone delante de la vista y estorba la luz ó el fuego. *Sombra.* Umbella. ‖ met. El sugeto que se pone para ocultar ó hacer sombra á alguna cosa. *Tabernacle.* Umbraculum.

PANTANO. m. Lugar ó sitio bajo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. *Pantan.* Lacus, cœnosus locus. ‖ Dificultad, óbice, estorbo grande. *Obstacle.* Obex. ‖ Depósito artificial de agua. *Pantano.*

PANTANOSO, A. adj. Lo que tiene pantanos ó está lleno de ellos. *Llacós, pantanós.* Cœnosus, paludosus. ‖ met. Lleno de inconvenientes, dificultades ó embarazos para su consecucion. *Difícil, enredós.* Moramentis vel retinaculis implexus.

PANTEON. m. Era un templo en Roma dedicado al culto de todos los dioses, que hoy se conserva con el título de santa María la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda y de estructura magnífica, al rededor de la cual hay muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los reyes y de otros príncipes. *Panteon.* Pantheon.

PANTERA. f. Cuadrúpedo indígeno del África, que se diferencia del leopardo en que las manchas de su piel son como unos anillos. *Pantera.* Panthera. ‖ fosil. Dase este nombre al cristal de roca, que tiene dentro cuerpos extraños. Mas comunmente se aplica al que no es de color blanco. Quarzum pantherinum.

PANTÓMETRA. f. Instrumento muy usado por los geómetras, llamado tambien compas de proporcion. Compónese de dos reglas de metal paralelógramas, ajustadas y unidas por una parte con gran primor, de modo que puedan abrirse y cerrarse á modo de compas; y desde su eje, que viene a ser centro del instrumento, se tiran diferentes líneas rectas con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso á que se aplican. Las que mas frecuentemente se suelen describir en la PANTÓMETRA son las líneas aritmética, cordométrica, geométrica, estereométrica y metálica, que se explican en sus lugares. Suélense tambien poner otras para la fortificacion y otros usos. *Saltaregla, pantómetra.* Pantometra, proportionis circinus.

PANTOMIMA. f. La representacion por figuras y gestos sin que intervengan palabras. *Pantomima.*

PANTOMÍMICO, A. adj. Lo que pertenece á la pantomima y pantomimo.

PANTOMIMO. m. El truhan, bufon ó representante que en los teatros remeda ó imita todas las figuras. *Pantomimo, pantomimer.* Pantomimus.

PANTOQUE. m. náut. El todo del plan y curvidad que tienen las varengas principales y forma la barriga del navío.

PANTORRILLA. f. La parte posterior de la pierna, mas carnuda y abultada que está debajo de la corva. *Pantorrilla.* Sura.

PANTORRILLERA. f. Un género de calceta gruesa que se pone para abultar las pantorrillas. *Pantorrillera.* Tibiale ad suræ speciem augendam.

PANTORRILLUDO, A. adj. El que tiene las pantorrillas muy gordas. *Pantorrillut.* Teretibus suris pollens.

PANTUFLAZO. m. El golpe que se da con el pantuflo. *Pantoflada.* Crepidæ ictus.

PANTUFLO. m. Calzado especie de chinela ó zapato, sin orejas ni talon, que sirve para estar con conveniencia en casa. *Plantofa, plantofas, plantofar.* Crepida.

PANZA. f. BARRIGA Ó VIENTRE. ‖ En algunos cuerpos artificiales se llama la parte sobresaliente y redonda en el medio de ellos, como en las tinajas, cantaros y otras vasijas. Dícese tambien de otras cosas cuando sobresale algo su superficie perdiendo la rectitud ó el plano. *Panza.* Venter. ‖ AL TROTE. Apodo con que se nota á aquel que anda siempre comiendo á costa agena ó adonde halla ocasion de entrarse, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. Famelicus convivator. ‖ DE OVEJA. fest. y fam. El pergamino en que se da el título del grado en las universidades. Membrana scripta pro gradu academico. ‖ EN GLORIA. fam. El que es muy cose-

gado de natural y siente poco las cosas. *Panxa contenta.* Homo nimis placidus, quietus, qui nulla re commovetur.

DEBO NO ROMPER PANZA. expr. fam. que se dice por el que no se le da nada de tener deudas.

PANZADA. f. El golpe que se da con la panza. *Panxada.* Ventris ictus. ‖ El hartazgo de comida ó bebida; y por extension se dice de otras cosas, como darse una PANZADA. de guindas, de higos, de hablar etc. *Panxada.* Ventris repletio, ingurgitatio.

DARSE UNA PANZADA. fr. fam. Comer mucho de algun manjar hasta satisfacerse de él. *Ferse un tip, ó un panxó.* Ad satietatem edere. ‖ f. met. y fam. con que se pondera el exceso con que alguno hace una cosa ó se ceba en ella, como darse una panzada de leer, de estudiar etc. *Ferse un tip, ó panxó, ferse un maig, un bon maig.*

PANZON. m. El que tiene mucha panza. *Panxut.* Ventrosus, amylatum abdomem habens.

PANZUDO, A. adj. Lo que tiene mucha panza. *Ventrut, panxut.* Ventrosus, ventre obesus.

PAÑAL. m. La sabanilla ó pedazo de lienzo en que se vuelven los niños de teta. Usado en plural se toma por toda la envoltura. Pannus, infantium involucra. ‖ La falda de la camisa por las caidas de ella. *Pany, faldó.* Subuculæ pars pendens. ‖ Cualquier túnica ó tela en que está envuelta alguna cosa. *Panniculus.* ‖ pl. Figuradamente los primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en órden á la calidad. Educationis primor dia. ‖ La niñez. Involucra infantis.

ESTAR EN PAÑALES. f. fam. Tener poco ó ningun conocimiento de alguna cosa. Imperitum esse.

PEGARSE EL PAÑAL. f. met. y fam. Aficionarse con demasia á algun sugeto. Alicujus nimio amore ferri, teneri.

SACAR DE PAÑALES Á ALGUNO. f. Libertarle de miserias, ponerle en mejor fortuna. Ab egestate liberare, provehere.

PAÑALICO, LLO, TO. m. d.

PAÑALON. m. aum. Llaman así al que por desaliño ó negligencia le trae colgando siempre.

PAÑERO. m. El mercader que vende paños. Pannorum negotiator.

PAÑETES. m. p. Cierto género de canzoncillos de que usan los pescadores y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidad. Tambien usan de ellos los religiosos descalzos que no traen camisa. *Panyos.* Subligacula, perizomata, femoralia. ‖ Enagüillas ó paño ceñido que ponen á las imágenes de Cristo desnudo en la cruz. *Tuvallola.* Subligacula, femoralia.

PAÑITO. m. d. *Panyet.*

PAÑIZUELO. m. PAÑUELO. *Mocadoret.*

PAÑO. m. La tela de lana de varias estofas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, suertes ó fábrica toma varios nombres. *Panyo.* Pannus. ‖ met. Cualquier tejido de seda lino ó algodon. *Roba.* Tela, textile. ‖ El ancho del tejido de lana, seda etc., especialmente cuando se unen para formar un vestido ú otra cosa; y así se dice que una basquiña tiene tantos PAÑOS. *Talla.* Telæ latitudo. ‖ El tapiz ó otra colgadura. *Tapet.* Peripetasma, aulæa. ‖ Cualquier pedazo de lienzo ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. *Drap.* Pannus. ‖ La mancha oscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. *Taca.* Sugillatio, livor. ‖ Aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ó humor, que inmuta el color natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. *Tel.* Albugo. ‖ En los espejos, cristales y otros vidrios y piedras preciosas es la mancha ú oscuridad que estorba lo diáfano y brillante de ellos. *Tel, grop.* Umbra, obscuritas. ‖ náut. Las velas que lleva el navío; y así cuando lleva pocas se dice: va con poco PAÑO. *Velas.* Vela. ‖ CATORCENO. Cierta especie de paño basto. *Catorcé.* Rudior, aut pæne infimæ sortis pannus. ‖ DE CÁLIZ. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y color que la casulla. *Sobrecalis.* Calicis tegamentum. ‖ DE LAMPAZO. El tapiz que solo representa verduras. *Tapés.* Aulæum frondes tantum referens. ‖ DE MANOS. La toalla ó lienzo con que se limpian cuando se lavan. Mappa. ‖ DE MESA. MANTEL. ‖ DE PÚLPITO. El paramento con que se adorna exteriormente cuando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del color correspondiente al dia. *Drap.* Suggestus stragulum. ‖ DE QUE CORTAR. expr. met. La materia abundante de que se puede disponer. *Drap per managas.* Copia. DE RAS Ó ARRAS. El tapiz así llamado por la fábrica de ellos establecida en esta ciudad. *Drap de Ras ó Aras.* Tapes attrebatensis. ‖ DE TOCAR. PAÑO DE MANOS. ‖ DE TUMBA. La cubierta negra que se pone en ella para las exequias de difuntos. *Drop de morts.* ‖ pl. Cualquier género de vestiduras. *Roba.* Vestes. ‖ CALIENTES. met. Las diligencias é instancias que se hacen para avivar á alguno en órden á que ejecute lo que le está encomendado. *Diligencias.* Fomentæ. ‖ CALIENTES. met. Las diligencias y buenos oficios que se aplican para templar el rigor ó aspereza con que se quiere proceder en alguna materia. *Miraments, reparos.* ‖ DE CORTE. Los tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. *Tapiceria.* Peripetasmata aulæa. ‖ DE EXCUSA. En lo antiguo eran lo mismo que ahora bata ó ropa de cámara. *Bata.* Indumentum familiare, vestis domestica. ‖ MENORES. La vestidura interior, que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. *Roba de sota.* Induculæ.

AL PAÑO. m. adv. En los teatros de comedias se dice del que está á la cortina que cubre el vestuario, como en escucha; y por extension se dice en otras ocasiones. *Ad cortinam.*

Á TODO PAÑO. Á TODA VELA.

TENDER EL PAÑO DEL PÚLPITO. fr. fam. Po-

nerse á hablar larga y difusamente. *Fer petar la cloca.* Sese ad diffusè loquendum accingere. ‖ Valerse de medios ó rodeos ineficaces, en vez de ir directamente al negocio. *Anar per las ramas, buscar rodeos.* Tergiversari.

PAÑOL. m. náut. Cualquiera de los comportamientos que se hacen á proa y á popa en la bodega y alojamiento del navío, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora etc. *Panyol.* Navis penarium.

PAÑOSO, A. adj. que se aplica á la persona asquerosa y vestida de remiendos y arambeles. *Esparracat.* Pannosus.

PAÑUELO. m. Pedazo de lienzo, seda ó algodon, que sirve para limpiarse las narices, el sudor y otros usos. *Mocador.* Muccinium.

PAPA. m. El sumo Pontífice Romano, vicario de Cristo, sucesor de san Pedro en el gobierno universal de la iglesia católica, de quien es cabeza visible. Diosele este nombre, que significa padre, por serlo universal de todos los fieles. *Papa.* Papa, summus pontifex. ‖ Voz de que usan los niños cuando empiezan á hablar para nombrar á padre, y tambien llaman así al pan. *Papá.* Papa, pater. ‖ Las sopas blandas que se dan á los niños y por extension se dice de cualesquiera sopas muy blandas. *Paparotas.* Papparium. ‖ PATATA. Por la planta y el bulbo. ‖ PUCHES. ‖ fam. Cualquier especie de comida. *Ménjar.* Cibus.

PODERSE PRESENTAR AL PAPA. fr. Ser muy excelente en su línea. *Poderse presentar al Papa, ó al mateix Rey.* Præstantissimum esse.

PAPACOTE. m. En algunas partes COMETA, armazon etc.

PAPADA. f. La carne que crece en abundancia debajo de la barba, ó lo que está entre ella y el pezcuezo. *Barballera, sotabarba, goll.* Guttur obessum.

PAPADGO. m. ant. PAPADO.

PAPADILLA. f. d. La parte de carne que hay debajo de la barba. *Barballera.* Guttur.

PAPADINEROS. Pretexto para adquirir dinero, y se aplica al sugeto que lo pone en práctica. *Papadiners.* Adquirendæ pecuniæ prætextus.

PAPADO. m. La dignidad de papa ó el tiempo que dura. *Pontificat de papa, papat.* Pontificatus.

PAPAFIGO. m. Ave de unas cinco pulgadas de largo. Por el lomo es de color pardo, ligeramente verdoso, y por el vientre blanco. Tiene el pecho manchado de blanco, las alas negras con manchas blancas, y la cola enteramente negra. Se alimenta de insectos y de uvas y de otras frutas, prefiriendo entre todas los higos, de donde le ha venido el nombre que tiene. Su carne, especialmente en la temporada de los higos, es muy delicada. *Papafigas, papafigo.* Motacilla ficedula. ‖ En algunas partes OROPÉNDOLA.

PAPAGAYA. f. Ave. La hembra del PAPAGAYO.

PAPAGAYO. m. Ave indígena de la América, de la que se conocen diversas especies y variedades, que se aprecian por la hermosura de sus colores y facilidad con que aprenden á repetir palabras. La especie mas comun es de un pié de largo, verde, con algunas manchas azules y amarillas, y en el encuentro de las alas y en la extremidad de las dos remeras exteriores de cada ala una mancha encarnada. Tiene, como todos los de su especie, el cuerpo casi vertical, las uñas fuertes, el pico recio con la mandíbula superior encorvada y mas larga, y la lengua recia y ovalada. Se alimenta de huesos y pulpa de frutas, se suspende del pico y de los pies, y vuela poco. *Lloro, papagall.* Psittacus autumnalis. ‖ Planta cultivada por adorno en los jardines, cuyas hojas, que son ovaladas, estan manchadas de encarnado, amarillo y verde. La flor es chica y poco vistosa, y la semilla muy menuda y negra. *Papagall.* Amarsnthus tricolor. ‖ Pez del mediterraneo de España, de un pié de largo; tiene el cuerpo ovalado, delgado, manchado de rojo, verde y amarillo, con la aleta del lomo verde, manchada de negro, la de la cola rojiza con manchas verdes, y la del vientre blanca. *Papagall.* Scomber, species nova. ‖ flor. Especie de tulipan por la variedad de colores parecidos á los de la pluma del papagayo. *Papagall.* Flos versicolor. ‖ germ. Criado de justicia ó soplon. *Agutsil, soplò.*

HABLAR COMO EL PAPAGAYO. fr. Decir algunas cosas buenas y discretas sin inteligencia ni conocimiento. *Parlar com lo papagall, com una garsa, colorra.* Temere instar psittaci loqui.

PAPAHIGO. m. Cierto pedazo del paño ó tela de que está hecha la montera, que tirandole hacia abajo cubre toda la cara y pescuezo menos los ojos, del cual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio. *Papafigo, pala.* ‖ náut. La vela mayor sin bonete, y PAPAHIGO menor la del trinquete. Supparum. ‖ m. Ave. PAPAFIGO.

PAPAHUEVOS. m. fam. PAPANATAS.

PAPAL. adj. Lo que toca ó pertenece al papa. *Papal.* Pontificius.

PAPALINA. f. Especie de gorro ó birrete con dos puntas que cubre las orejas. Llámase así por ser de la figura de la birreta que usa el papa. *Papalina, pampolina.* Pileus ansatus.

PAPALMENTE. adv. m. Como papa, con la autoridad y poder pontificio. *Com lo papa.* De potestate pontificis summi, pontificis ritu.

PAPAMOSCAS m. Ave. MOSCARETA. ‖ PAPANATAS.

PAPANATAS. m. Apodo que dan al hombre simple y crédulo ó demasiadamente cándido y fácil de engañar. *Papunatas, papamoscas.* Stolidus.

PAPANDÚJO, A. adj. Lo que está flojo ó pasado de puro maduro, como sucede á las frutas y otras cosas. *Passat, lloca.* Nimus blandus, mollis.

PAPAR. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces en estilo familiar se entiende por comer absolutamente. *Papar.* Pappare. ‖ Hacer poco caso de las cosas de que debia hacerse pasando por ellas sin reparo, que tambien se dice tragárselas. *Papar, beurer.* Contemnere, despicere, pro nihilo habere.

PAPARO. m. El aldeano ú hombre del campo simple é ignorante que de cualquier cosa que ve para él extraordinaria se queda admirado y pasmado. *Badoch.* Rusticus, qui omnia miratur.

PAPARRABIAS. fam. El que fácilmente se enoja, riñe ó explica su enfado. *Rabiós.* Qui facilè subirascitur.

PAPARRASOLLA. f. Nombre inventado para poner miedo á los niños para que callen cuando lloran. *Papo.* Spectrum, puerorum terriculamentum.

PAPARRUCHA. f. Noticia falsa y desatinada esparcida entre el vulgo. *Paparrutcha, patarra.* Mendacium.

PAPASAL. m. Cierto juego con que se divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceniza, y al que le yerra en castigo se le da un golpe con un paño de ceniza debajo del papo ó de la barba y al tal paño le llaman tambien PAPASAL. Ludus puerorum sic dictus. ‖ met. Friolera, bagatela, cosa insustancial ó que solo sirve de entretenimiento. *Friolera, bagatela, futesa.* Inanis species.

PAPAZ. m. Nombre que dan en las costas de Africa á los sacerdotes cristianos, y por eso llaman asi los cristianos á los que los moros tienen en lugar de sacerdotes. *Papá.* Sacerdos.

PAPAZGO. m. PAPADO.

PAPEL. m. Cierta invencion que se ha encontrado para escribir é imprimir. Hácese de trapos de lienzo los cuales se muelen en un molino ó batan con unos mazos que mueve el agua, y se reduce á un jugo ó licor espeso como leche, y después en unos moldes de hilos de alambre se saca y se seca al sol, y queda formada una como telilla blanca y muy sutil. del tamaño del molde en que se formó. *Paper.* Charta papyracea. ‖ El escrito que sirve para dar alguna noticia ó aviso ó para otro fin. *Esquela.* Schedula. ‖ El discurso ó tratado que está escrito en cualquiera asunto, aunque sea impreso, como no llegue á ser libro. Libellus, parvus codex. ‖ El que contiene en sí alguna cósa ó en que se envuelve, como PAPEL de color, de alfileres, de agujas, de pólvora etc. *Paper.* Papyraceum involucrum. ‖ Entre farsantes la parte de comedia que se da á cada uno escrita para que la estudie correspondiente á la persona que ha de hacer en ella. Tambien llaman así al sugeto mismo que la representa y recita el papel. *Paper.* Comœdiæ pars recitanda. ‖ met. El sugeto que tiene alguna representacion en cualquier línea, en la república ó otra parte. *Paper.* Munus vel partes agens. ‖ BLANCO. El que no tiene nada escrito, especialmente cuando se halla entre otros que lo estan. *Paper blanch.* Charta pura haud scripta. ‖ DE AÑAFEA. PAPEL DE ESTRAZA. ‖ DE CULEBRILLA. PAPEL DE SEDA. ‖ DE ESTRAZA. El basto, de color oscuro y en que no se puede escribir. *Paper de estrasa.* Fusca et sordior charta. ‖ DE ESTRACILLA. El mas basto y moreno de todos los que se fabrican de solo trapo de lino, aunque de mejor calidad que el de estraza. *Roba.* ‖ DE MARCA MAYOR. El que se hace de mayor longitud, latitud y grueso, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes, y por lo comun es otro tanto mayor que el regular. *Paper de marca ó forma major.* Charta majoris formæ, macrocollum. ‖ DE MARQUILLA. El que se hace medio entre el de marca mayor y el comun. *Paper de marquilla.* Charta mediæ formæ. ‖ DE MÚSICA. El rayado para escribir música. *Paper de solfa.* Charta musicis notis seu characteribus descripta. ‖ DE PLATA. Cantidad de cuarenta duros en plata envueltos en un papel. *Paper de plata.* ‖ DE SEDA. El que se hace de retazos de seda. *Paper de seda.* Papyrum sericum. ‖ EN DERECHO. El informe que hacen del pleito los abogados en defensa de la parte que defienden; el cual se da impreso á los jueces que han de votarlo para que se instruyan y esten informados. *Paper en dret.* Allegatio juridica scripto tradita, typisque mandari solita. ‖ FLORETE. El de primera clase. *Paper floret.* ‖ MOJADO. El de poca importancia ó que prueba poco para algun asunto. Tambien se dice de cualquier cosa inútil ó sin solidez. *Paper mollat, paperot.* Scriptum inutile. ‖ MONEDA. El que por autoridad pública se sustituye al dinero efectivo, y tiene curso forzado como tal. *Paper amonedat.* Tessera sèu schedula auctoritate publica monetæ vices gerens. ‖ SELLADO. El que está señalado con las armas del rey, y sirve para autorizar los instrumentos legales y jurídicos. Hacese todos los años, y tiene diferente precio cada pliego segun el instrumento para que se toma, y su producto es para la hacienda pública. *Paper sellat.* Charta regio signo distincta. ‖ VOLANTE. Escrito corto y breve que se esparce fácilmente. *Paper volant.* Libellus, lucubratiuncula.

EMBARRAR PAPEL. fr. Escribir cosas inútiles ó despreciables. *Embrutar paper.*

HACER MIL PAPELES. fr. Ser inconstante. *Fer mil papers, fer tots los papers del auca.* Ventosum esse.

HACER PAPEL. fr. HACER FIGURA. ‖ Ó EL PAPEL. fr. Fingir bien y diestramente alguna cosa, representar á otro al vivo. *Fer lo paperot.* Aliquem referre vel ejus personam agere.

HACER SU PAPEL. fr. met Cumplir con su cargo y ministerio, ó ser necesario para alguna cosa. *Fer son paper.* Probè suas partes agere vel sustinere.

MANCHAR PAPEL. fr. met. fam. EMBARRAR PAPEL.

PONERSE MAS BLANCO QUE UN PAPEL. fr.

fam. Manifestar dicho color en la cara por algun susto ó sorpresa. *Tornarse mes blanch que un paper.* Pallore affici.

TENER BUENOS PAPELES. fr. Tenener instrumentos legales ó certificaciones que prueban la nobleza ó el mérito del que los tiene. Y por extension se dice del que tiene razon ó justificacion en lo que propone ó se disputa. *Portar bons papers ó ben arreglats los papers.* Instrumenta vel rescripta apta pro se habere.

TRAER LOS PAPELES MOJADOS. fr. met. con que se nota á alguno que las noticias que dice son falsas ó sin fundamento. *Anar mal calsat per la aygua.* Nugas narrare.

PAPELEAR. n. Revolver papeles buscando en ellos alguna noticia ú otra cosa, que se necesita saber. *Regirar, mirar remenar papers.* Scripta evolvere. ‖ met. HACER FIGURA.

PAPELERA. f. Escritorio con sus separaciones ó gavetas y sus puertas para tener y guardar papeles. *Papelera.* Scrinium. ‖ Abundancia ó exceso de papel escrito. *Paperada.* Chartarum descriptarum copia.

PAPELERÍA. f. Conjunto de papeles esparcidos y sin órden. Dícese por lo comun de los rotos y desechados. *Paperada, paperam.*

PAPELERO. m. El que fabrica ó vende papel. *Paperer, paperayre.* Chartarum opifex.

PAPELETA. f. La lista de papel en que se nota alguna cosa ó se da algun aviso ó noticia. *Recepta, papeleta.* Schedula. ‖ Cucurucho de papel en que incluyen alguna cosa doblándole y cerrándole por la boca. Especialmente se llama así el en que ponen dinero de propinas: y en Aragon se entiende por el que incluye cuarenta reales de á diez y seis cuartos en menudos, que hacen setenta y cinco de vellon y diez maravedís. *Paperina.* Cucullus papyraceus.

PAPELILLO. m. d. *Paperet.*

PAPELINA. f. La copa, especie de vaso estrecho por el pié y ancho por la boca. *Got de campana.* Crater, patera. ‖ Tela muy delgada de seda, lana, yerba ó mezcla de esto, que regularmente se teje con pintas y motas. Pudo llamarse así por ser delgada como el papel. *Pampolina.* Tela ex lana herbis mixta, subtilissima.

PAPELISTA. m. El que maneja papeles y tiene inteligencia de ellos. *Paperista.* Scriptorum libellorum peritus, guarus.

PAPELITO. m. d.

PAPELON. m. aum. Ordinariamente se dice despreciando por inútil un papel que se ha escrito sobre algun negocio ó asunto. *Paperás, paperot.* Longum vel prolixum scriptum vel charta. ‖ Un papel sobre otro pegado con engrudo, especie de carton, que sirve para diferentes ministerios. *Cartró.* Conglutinata charta. ‖ m. El hombre vano que ostenta y aparenta lo que no es. *Fanfarró.* Ostentator, jactabundus homo.

PAPELONADO. adj. blas. Se dice de la figura de honor que representa en forma de escama de pescado ó medios círculos que tienen los cabos contra el gefe, y la circunferencia contra las puntas puestas por órden las unas sobre las otras. Lo lleno de estas figuras tiene el lugar de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. *Papelonat.* Signum decoris in stemmatibus.

PAPELONEAR. a. Ostentar vanamente autoridad ó valimiento.

PAPERA. f. La apostema ó tumor que se hace en la papada entre la garganta y la oreja. *Sede, galtera, botornó.* Gutturis tumor.

PAPERO. m. El vaso ó puchero en que se hacen las papas para los niños, y se suele tomar por la misma papilla. *Olla per fer paparotas.* Pultarius.

PAPIALBÍLLO. m. Cuadrúpedo de cerca de un pié de largo, de color rojo, con el pecho, el vientre y los piés blancos. Tiene el cuerpo muy largo y estrecho y los piés muy cortos; despide un olor muy desagradable, y es muy comun en varias partes de España. *Arminyo.* Mustela erminea.

PAPILLA. f. Las papas que se dan á los niños, que regularmente se hacen con miel. *Paparotas.* Paparium, offula. ‖ met. Cautela ó astucia halagüeña para engañar á otro. *Artimanya, trassa.* Illecebrosa fraus, dolus.

DAR PAPILLA Á ALGUNO. fr. Engañarle con cautela ó astucia. *Donar paparotas.* Astu decipere.

PAPILLO. m. d.

PAPION. m. Especie de mono. ZAMBO.

PAPIRO. m. Planta indígena de Europa y Asia, de cuya raíz nacen treinta ó mas tallos triangulares de tres ó cuatro piés de alto, lisos, rectos y sin hojas; en la extremidad de estos vástagos nacen en ramilletes redondos las flores, que son pequeñas, y no tienen pétalos. En lo antiguo se hacia papel de las membranas de los tallos de esta planta. *Jonch de Egipte.* Cyperus papyrus.

PAPIROLADA. f. PAMPIROLADA.

PAPIROTADA. f. El golpe que se da con la mano, especialmente en el cuello ó cara; y así usan un modo de imprecacion contra el que ha hecho ó dicho alguna cosa mala, diciendo: PAPIROTADA de res vacuna. *Plantofada.* Pedis vel manus ictus.

PAPIROTE. m. El golpe que se da con la cabeza, frente ú otra parte de la cara, apoyando el dedo del corazon en el pulgar, y soltando el primero con violencia. *Paparot, floreta.* Talitrum.

PAPISTA. amb. Nombre que dan los herejes, que niegan la obediencia al pontífice, á los católicos romanos porque le obedecen y confiesan cabeza de la Iglesia y vicario de Cristo. *Papista.* Catholicus.

PAPO. m. La parte carnosa del animal entre la barba y el cuello. Dícese particularmente de las aves, en quienes es como un saquillo ó bolsita en que depositan la comida antes de pasarla al bucle. *Barballera, sotabarba.* Guttur. ‖ vol. La

porcion de comida que se da de una vez al ave de rapiña. *Pap*, *menjar*. Pastus, bolus. ‖ LA FLOR DEL CARDO. ‖ VILANO por las alas ó barbillas que tienen algunas semillas. ‖ pl. ant. Moda de tocado que usaron las mujeres con unos huecos ó bollos que cubrian las orejas, y por otro nombre se llamaban BUFOS. *Bufanda*. Capitis ornatus bullatus. ‖ DE VIENTO. náut. Es cuando por haber mucho viento se despliega solo un pedazo de la vela para que la nave ande menos y vaya mas segura. *Tros de vela*. Veli ad ventum explicatio mediocris.

ESTAR EN PAPO DE BUITRE. fr. con que se explica que alguna cosa ha caido en poder de quien no la soltará de la mano, ó será difícil recobrarla. *Ser pres de moros*, *haber vist prou alguna cosa*. Vulturi passerem traditum esse.

HABLAR DE PAPO. fr. Hablar con presuncion y vanidad. *Parlar ab presumpció*. Elatè vel gloriosè loqui.

HABLAR Ó PONERSE PAPO Á PAPO. fr. Hablar cara á cara, ó decir á otro con desenfado y claridad lo que se ofrece. *Parlar cara á cara*. Coràm et liberè loqui.

PAPUDO, A. adj. Lo que que tiene crecido y grueso papo. Dícese frecuentemente de las aves. *Gollut*, *pap gros*. Gutturosus.

PAPUJADO, A. adj. que se aplica á las aves, especialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. *Paput*. Gutturosus. ‖ met. Abultado, elevado ó sobresaliente y hueco. *Abultat*. Prominens.

PÁPULA. f. med. Tumorcillo que se hace en la garganta debajo de la barba ó al rededor de ella, especie de lamparon. *Galtera*. Pabula.

PAQUEBOT. m. Embarcacion que sirve para llevar la correspondencia pública de una parte á otra. *Paquebot*. Tabellaria navis.

PAQUETE. m Fardo pequeño. *Paquet*, *farcell*. Sarcinula. ‖ El conjunto ó mazo de cartas unido y cerrado en forma de pliego. *Plech*, *paguet*. Chartarum fasciculus.

PAR. adj. Igual ó semejante totalmente. *Igual*. Par. ‖ arit. El número que se puede dividir igualmente sin quebrado. *Par*. Numerus par. ‖ m. El conjunto de dos cosas de una misma especie. *Parell*. Par ‖ arq. Cada uno de los maderos que forman el pendiente de las armaduras de los edificios. *Par*. ‖ Dos mulas ó bueyes de labranza; y así se dice: fulano tiene tantos PARES de labor. *Parell*. Jugum. ‖ Título de dignidad en Francia que se dió al principio á solo doce grandes señores, seis eclesiásticos y seis seculares, sobreañadido á los títulos de duques ó condes. Después se dió este nombre á otros muchos que se instituyeron PARES por sus méritos ó servicios. Llamáronse así para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. *Par*. Par, dignitatis nomen apud Gallos. ‖ adv. l. CERCA Ó JUNTO.

PARES Y NONES. Juego. V. NONES.

PARES. f. p. En las preñadas PLACENTA.

PAR DIOS. loc. POR DIOS. Dícese frecuentemente PAR DIEZ, por no decir POR DIOS. *Per Deu*.

Á LA PAR. m. adv. Juntamente ó á un tiempo. *Igualment*, *al matéix temps*. Unà, simul, pariter. ‖ Igualmente, sin distincion ó separacion. *Al matéix temps*, *igualment*. Æqualiter, pariter. ‖ Entre hombres de negocios sin premio de parte á parte en el cambio ó en la letra que se da. *Á la par*. Sine lucro utrinque.

Á PAR. mod. adv. Cerca ó inmediatamente á alguna cosa ó junto á ella. *Prop*. Juxta, propè. ‖ Con semejanza ó igualdad. Instar.

Á PARES. m. adv. De dos en dos, en cantidad de cosas. *Á parells*, *de dos en dos*. Bini.

DE PAR EN PAR. m. adv. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas ó ventanas, como quien dice que el par de hojas de que regularmente se componen está abierto igualmente. *Ds bat à bat*. Expansis, patentibus foribus. ‖ met. Sin impedimento ni embarazo que estorbe, clara ó patentemente. *Claument*. Patenter.

IR Á LA PAR. fr. En el juego ó en el comercio ir de compañía ó partir igualmente la ganancia ó la pérdida. *Anar à la part*. Communi lucro vel jactura ludum aut mercaturam agere.

JUGAR Ó ECHAR Á PARES Y NONES ALGUNA COSA. fr. Sorteerla teniendo uno en el puño cerrado un número, el que quiere, de garbanzos ú otra cualquier cosa, y diciendo el otro ¿pares ó nones? si responde pares, siendo nones los garbanzos, ó nones, siendo pares, pierde; pero si acierta gana lo que juega. *Á parells y senars*. Par impar ludere.

SIN PAR. m. adv. SIN IGUAL. *Sens par*, *sens igual*.

PARA. prep. con que se denota el derecho de posesion ó adquisicion de alguno. *Pera*. ‖ En órden ó á fin. *Pera*. Ad, ut. ‖ Hácia, denotando el lugar de alguna dehesa ó su situacion. *Cap á*, *envers*. Versus, in. ‖ Se usa determinando el lugar ó tiempo á que se difiere ó determina el ejecutar alguna cosa ó finalizarla. *Pera*. Ad, in. ‖ Se usa tambien determinando alguna cosa á lo que puede servir ó es á propósito, y así al distribuir una tela para vestido se dice: esto es bueno PARA mangas, esto PARA el árbol etc. *Pera*, *per*. Ad. ‖ Se usa como partícula adversativa significando el estado en que se halla actualmente alguna cosa, contraponiéndosele á lo que se quiere aplicar ó se dice de ella. *Pera*. Cum, ut. ‖ Se usa significando el respeto ó relacion de una cosa á otra, ó lo que le es propio ó le toca respecto de sí misma, como: poco le alaban PARA lo que merece. *Pera*. Pro. ‖ Significa muchas veces el motivo ó causa de alguna cosa, y equivale á PORQUE Ó POR LO QUE. *Per lo que*. Quare, quapropter. ‖ Se toma por lo mismo que POR, Ó Á FIN DE; y así se dice: PARA evitar la pendencia me llevé uno de los que reñian. *Per*. Ut. ‖ Se usa determinando alguna especie entre muchas, ó contrayéndola á sugeto determinado,

como: fulano es bueno PARA soldado. *Pera.* ‖ Se usa significando la aptitud y capacidad de algun sugeto, como: fulano es PARA todo, PARA mucho, PARA nada. *Pera.* ‖ Junto con el romance de algun verbo significa unas veces la resolucion ó disposicion ó aptitud de hacer lo que el verbo significa, y otras veces la proximidad ó inmediacion á hacerlo, y en este último sentido se junta con el verbo axiliar *estar*. *Pera.* ‖ Junto con la partícula *que* se usa preguntando, y vale POR QUÉ ó CON QUÉ razon ó causa? *Per qué?* Ut quid? cur? ‖ Junto con los nombres personales *mí*, *sí* etc. y romance de algunos verbos denota la particularidad de la persona, ó que la accion del verbo es interior, secreta, y que no se comunica á otro; y así se dice: PARA sí hace, leer PARA sí, PARA mí tengo etc. *Pera.* ‖ Junto con algunos nombres se usa supliendo el verbo *comprar*; y así se dice: dar PARA nieve, PARA fruta etc. *Pera.* Ad. ‖ Usado con la partícula *con* explica la comparacion de una cosa con otra; y así se dice: ¿quién es vm. PARA CONMIGO? *Pera.* Erga. ‖ ESO. Modo de hablar que se usa despreciando alguna cosa ó por fácil ó por inútil. *Pera.* Ad. ‖ ESTA. Especie de amenaza que se hace poniendo el dedo índice sobre la raíz, y equivale á tú me las pagarás. *Tú me la pagarás.* Pœnas dabis. ‖ SIEMPRE. m. adv. con que se significa la eternidad ó la carencia de fin en el tiempo. Úsase muchas veces como voz incomplexa. *Pera sempre.* In æternum.

PARABIEN. m. FELICITACION, NORABUENA.

PARABIENERO. m. fam. El que da parabienes. *Cumplimenter.* Congratulator.

PARÁBOLA. f. Narracion de algun suceso que se supone ó se finge, del cual se intenta sacar alguna moralidad ó instruccion alegórica por comparacion ó semejanza. *Parábola.* Parabola. ‖ geom. Figura curvilínea que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que pasa por el eje del cono, y la seccion comun del plano de la PARÁBOLA con la base del cono es perpendicular á la base del mismo triángulo. *Parábola.* Parabola.

PARÁBOLAS ASÍNTOTAS. Son dos parábolas iguales puestas una dentro de otra con un mismo eje, las cuales si se alargan cuanto se quiere se van continuamente acercando la una á la otra sin que jamás se puedan juntar. *Parábolas asíntotas*, Parabolæ assymptotæ.

PARÁBOLAS IGUALES. Son las que tienen iguales los parámetros de sus ejes. *Parábolas iguals.* Æquales parabolæ.

PARABOLANO. f. El que usa de parábolas ó ficciones. *Parabolísta.* Parabolis loquens.

PARABÓLICO, A. adj. Lo que incluye parábola ó ficcion doctrinal. *Parabólich.* Parabolicus. ‖ geom. Lo que pertenece á la parábola, como línea PARABÓLICA. *Parabólich.* Parabolicus.

PARÁCLETO ó PARÁCLITO. m. Nombre que se da al Espíritu Santo, enviado para consolador de los fieles. *Paráclit.* Paraclitus.

PARACRONISMO. m. Computacion errada de los tiempos. Consiste el error en posponer los sucesos al tiempo en que acaecieron. *Paracronisme.* Anachronismus.

PARADA. f. La accion de parar ó detenerse, ó el lugar ó sitio donde se para. *Parada.* Statio. ‖ El fin ó término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carrera. *Fi, terme.* Terminus, meta. ‖ Suspension ó pausa, especialmente en la música. *Pausa.* Temporis intervallum. ‖ El sitio ó lugar donde se recogen ó juntan las reses. *Parada.* Armenti receptaculum, stabulum. ‖ mil. Reunion de la tropa que entra de guardia, y el parage donde se reune para partir cada trozo á su respectivo destino. *Parada.* Specimen militare, decursio. ‖ El tiro de mulas, caballos ó un caballo solo que se ponen á cierta distancia, y se mudan para hacer la jornada ó viaje con la mayor brevedad. Aplícase tambien al punto en que están apostados, y a la distancia de uno á otro punto. *Parada.* Equi in statione parati ad tractum. ‖ La presa que se hace en los rios para dar agua abundante y con fuerza á los molinos ó para pescar; y así se dice: fulano tiene una PARADA de molinos en el Tajo. *Represa.* Cataracta, obex ad aquæ cursum retinendum. ‖ La porcion de dinero que se expone de una vez á una suerte al juego. *Posta.* Nummorum in ludo sponsio. ‖ ant. Número, porcion ó cantidad dispuesta ó prevenida para algun fin. *Prevenció.* Apparatus.

DOBLAR LA PARADA. fr. En los juegos de envite es poner cantidad doble de la que estaba puesta antes. *Doblar la posta.* Sponsione dupla collusorem provocare. ‖ Pujar una cosa doblando otro tanto mas el precio en que estaba. *Pujar lo preu.* Pretium duplicare, in duplum augere.

LLAMAR DE PARADA. fr. mont. Se dice cuando el perro topa con el jabalí, venado ó gamo, y la pieza se está quieta. *Tapar ab la cassa.* Canem latratu indicare se prædam quæsitam invenisse amboque exadversum sistere.

PARADERA. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. *Rastellador.* Cataracta.

PARADERO. m. El lugar ó sitio donde se para ó se va á parar. *Paradero.* Statio, terminus. ‖ met. El fin ó término de alguna cosa. *Terme, fi.* Terminus, finis.

PARADETA. f. PARADILLA. *Aturadeta.* ‖ p. Especie de baile en la escuela española en que se hacen unas breves paradas en el movimiento á consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de PARADETAS. *Paradetas.* Tripudium intervallis distinctum.

PARADIGMA. m. Ejemplo ó exemplar. *Exemple.* Exemplum.

PARADILLA. f. d. *Aturadeta*, *paradeta.*

PARADIZLERO. m. El cazador á espera ó á pié quedo. *Cassador de barraca.* Venator stataris. ‖ El que anda como á caza de noticias,

las finge ó inventa. *Noticier.* Nuntiorum captator aut fictor.

PARADO. adj. Remiso, flojo y descuidado en las acciones del ánimo. *Parat, deixat, dessidiós.* Remissus, segnis. ‖ Desocupado ó sin ejercicio ó empleo. *Ociós, desocupat.* Otiosus.

Á LO BIEN PARADO. expr. con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ó aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo. *Al ben parat.*

PARADOJA. f. Especie extraña ó fuera de la comun opinion y sentir de los hombres. *Paradoxá, paradoxé.* Paradoxum.

PARADÓJICO, A. adj. Lo que incluye paradoja ó el que usa de ellas. *Paradóxich.* Paradoxitus.

PARADOJO, A. adj. Extraño ó extravagante en su modo de opinar ó sentir. Aplícase tambien al dictámen formado de esta suerte. *Extravagant, desbaratat.* Paradoxus, paradoxicus.

PARADOR. m. El que para. Dícese frecuentemente de los caballos que paran bien ó con facilidad; y en el juego el que para mucho. *Parador.* Equus gradum scitè sistens, vel prodigus sponsor in ludo. ‖ El meson en que se admiten carros, galeras y otros carruages, que regularmente tiene un gran corral ó patio con soportales. *Hostal.* Carrorum vel rhedarum statio.

PARAFERNALES. V. BIENES PARAFERNALES.

PARAFRASEADO, A. p. p. *Parafrasejat.*

PARAFRASEAR. a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. *Parafrasejar.* Paraphrasim adhibere.

PARÁFRASIS. f. La explicacion que se hace de una sentencia por otra que es mas fácil de entender y percibir. *Paráfrasis.* Paraphrasis.

PARAFRASTE. m. El que interpreta ó expone algun texto ó escrito oscuro. *Parafrasador.* Paraphrastes.

PARAFRÁSTICAMENTE. adv. mod. Con paráfrasis. *Parafrásticament.* Paraphrasticè.

PARAFRÁSTICO, A. adj. Lo que es propio ó incluye la paráfrasis. *Parafrástich.* Paraphrasticus.

PARAGOGE. f. Figura de diccion que se comete cuando al fin de la voz se añade alguna letra ó sílaba. *Paragoge.* Paragoge.

PARAGONAR. a. PARANGONAR.

PARÁGRAFO. m. PÁRRAFO.

PARAGUAY. m. Especie de loro ó papagayo de color verde, manchado de amarillo, con la parte anterior de la cabeza encarnada y los costados cenicientos en parte y en parte azules. En las alas, que son tambien verdes, tiene algunas plumas azules manchadas de encarnado. *Lloro del paraguay.* Psittacus brasiliensis.

PARAGUAS. m. QUITASOL.

PARAÍSO. m. Huerto amenísimo adonde Dios puso á nuestro primer padre Adan luego que le crió. *Paradís.* Paradisus Adami. ‖ La gloria de los bienaventurados ó el cielo, como lugar de todas las delicias. *Paradís.* Paradisus, beatorum sedes. ‖ met. Cualquier sitio ó lugar ameno ú otra cosa deliciosa. *Paradís.* Locus amœnus. ‖ DE LOS BOBOS. fam. Las imaginaciones alegres con que cada uno se finge á su arbitrio las conveniencias ó gustos. *Jardí del ases.* Commentitiæ tantumque in cogitantis mente existentes deliriæ.

PARAJE. m. Lugar, sitio ó estancia. *Paratge.* Situs, statio. ‖ El estado ó disposicion de alguna cosa. *Paratge.* Status.

PARAL. m. Madero ó palo que tiene una muesca en medio, que se unta con sebo para que encajada en ella la quilla de una embarcacion, se deslice y corra para botarla al agua. *Anguila.* Tignum canali instructum, per quem recenter fabricata navigia in mare delabuntur.

PARALÁCTICO, A. adj. Lo que pertenece á la paralaxe, como triángulo PARALÁCTICO etc. Parallacticus.

PARALAGE, PARALAXE, ó PARALASIS. f. astr. La diferencia del lugar verdadero de un astro, considerando mirarse del centro de la tierra al lugar aparente mirado de la superficie de ella. *Paralaxé, paralaxis.* Parallaxis.

PARALELAMENTE. adv. m. *Paralelament.* Parallelo modo. C.

PARALELIPÍPEDO. m. geom. Figura sólida que consta de seis planos paralelógramos, de los que cada dos opuestos son iguales y paralelos. *Paralelipipedo.* Parallelepipedum.

PARALELISMO. m. geom. La propiedad que constituye las líneas ó planos paralelos, ó la continuada igualdad de distancias entre ellos. *Paralelisme.* Parallelismus.

PARALELO, A. adj. geom. Lo que está colocado en total igualdad de distancia, á otra cosa de su especie, y así se llaman líneas PARALELAS las rectas que están en un mismo plano; que aunque se alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir; y planos paralelos aquellos que por mas que se extienden hácia todas partes, nunca pueden tampoco concurrir. *Paralelo.* Parallelus. ‖ Correspondiente ó semejante. *Paralelo.* Conveniens, similis. ‖ m. Cotejo ó comparacion de una cosa con otra. *Paralelo.* Collatio, comparatio. ‖ geom. Cada uno de los círculos que en la tierra se suponen descritos en igual distancia por todas partes de la línea equinoccial, y así dos ó mas lugares que distan igualmente de la dicha línea, y están en un mismo hemisferio, se dice estar en un mismo PARALELO; y si el uno está en el hemisferio boreal, y el otro en el austral, se dice estar en PARALELOS iguales. *Paralelo.* Circuli paralleli.

PARALELÓGRAMO, A. adj. Lo que está hecho y dispuesto en figura de paralelógramo, como regla. PARALELÓGRAMA, sitio PARALELÓGRAMO. *Paralelógramo.* Parallelogrammum. ‖ m. geom. Figura de cuatro lados, de los que cada dos opuestos son paralelos. *Paralelogramo.* Parallelogrammum.

PARALIPOMENON. m. Uno de los libros de que se compone la biblia sagrada, y contiene algunas cosas historiales, que parece haberse quedado ó no haberse declarado tan bien en los cuatro libros de los reyes. *Paralipomenon.* Paralipomenon.

PARALISIS. f. PERLESÍA.

PARALITICADO, A. adj. Lo que está impedido de la perlesía ó tocado de ella. *Paralitich.* Paralyticus.

PARALÍTICO, A. adj. PERLÁTICO.

PARALIZACION. f. *Paralisació.*

PARALIZAR. a. y r. Dejar sin efecto, parar el curso de alguna cosa. *Paralisar.* Silere.

PARALOGISMO. m. Discurso falaz ó conclusion falsa apoyada con razones aparentes. *Sofisma, paralogisme.* Paralogismus, sophisma.

PARALOGIZAR. a. Persuadir con discursos falaces y razones aparentes. Úsase tambien como recíproco. *Paralogisar.* Sophismatibus uti, suadere.

PARÁMETRO. m. geom. Línea invariable que entra en la ecuacion ó formacion de una curva. Tiene diferentes acepciones segun las curvas á que se aplica. *Parámetro.* Parametrum.

PARAMENTAR. a. Adornar ó ataviar alguna cosa. *Parar, guarnir.* Ornare.

PARAMENTO. m. Adorno ó atavío con que se cubre alguna cosa. *Parament.* Ornatus. ‖ Cualquier paño con que se cubre alguna cosa. Llámanse particularmente así las sobrecubiertas ó mantillas de los caballos. *Guarniment.* Peristroma, stragulum. ‖ En la cantería cualquiera de las dos superficies de las seis de que constan las piedras de que se componen los arcos. Estas suelen ser verticales, y son las que están haciendo frente y espalda en el arco; y así se llama la que está á la parte de adelante PARAMENTO anterior, y la otra PARAMENTO interior. *Cara.* Facies.

PARAMENTOS SACERDOTALES. Las vestiduras y demás adornos que usan los sacerdotes para celebrar la misa y los divinos oficios. Llámanse tambien así los adornos del altar. *Revestiments, ornaments.* Ornamenta sacerdotalia vel altaris.

PARÁMETRO. m. geom. Línea invariable que entra en la cuacion ó formacion de una cúrva. *Parámetro.* Parametrum.

PÁRAMO. m. Campo desierto, raso y descubierto á todos vientos, que no se cultiva ni tiene habitacion alguna. *Páramo, desert.* Solitudo, eremus. ‖ met. Cualquier lugar sumamente frio ó desamparado. *Desert, desabrigat, fret.* Locus desertus, valdeque frigidus.

PARANADA. m. fam. INÚTIL.

PARANCERO. m. El cazador que caza con lazos, perchas y otras invenciones. *Paranyer.* Venator vel auceps statarius.

PARANGON. m. Comparacion ó semejanza. *Comparació.* Comparatio, collatio.

PARANGONA. f. imp. Grado de letra, y la mayor despues del gran canon, peticanon y misal. *Parangona.* Characterum typographicorum ordo sic dictus.

PARANGONAR. a. Hacer comparacion de una cosa con otra. *Parangonar.* Comparare, conferre.

PARANGONIZAR. a. ant. PARANGONAR.

PARANÍNFICO. adj. Que se aplica al órden de arquitectura, el cual no es propiamente distinto de los cinco ordinarios, pues solo se diferencia de ellos en que en lugar de columnas suelen poner en los órdenes jónico, corintio y compuesto estátuas de ninfas, de donde tomó el nombre. *Paranímfich.* Paranymphicus.

PARANINFO. m. En su riguroso significado es el padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidad. *Paranímfo.* Paranymphus. ‖ En las universidades el que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion retórica. *Paranímfo.* Paranymfus.

PARANOMASÍA. ret. Figura que consiste en la ligera variacion de alguna letra ó sílaba, como en MISA, MESA. *Paranomasia.* Paranomasia.

PARANZA. f. El tollo ó sitio formado de tierra y ramas para esperar las reses al tiro. *Parany.* Statio venatoria.

PARAO. m. Embarcacion pequeña de remos, hecha de cañas y sin quilla, particularmente usada en la India oriental. *Barqueta de canyas.* Ratis arundinea.

PARAPETO. m. fort. Terraplen corto, formado sobre el terraplen principal hácia la parte de la campaña, con el cual quedan cubiertos los soldados que estan en él; y aun cuando llegan á disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de PARAPETO, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. *Parapeto.* Lorica. ‖ La pared ó baranda que se pone para defensa en los puentes, escaleras etc. *Aljub, barana.* Lorica.

PARAR. m. Juego de naipes que se hace entre muchas personas, sacando el que lleva una carta de la baraja, á la cual apuestan lo que quieren los demas (que si es encuentro como de rey y rey, gana el que lleva el naipe), y si sale primero la de este, gana la parada, y la pierde si sale el de los paradores. *Posar, parar.* Genus ludi alcatorii. ‖ n. Cesar en el movimiento ó en la accion, no pasar adelante en ella. Úsase muchas veces como recíproco. *Parar.* Sistere, consistere. ‖ a. Detener ó impedir el movimiento ó accion de otro. *Tenir, suspendre, parar.* Cohibere, reprimere, impedire. ‖ Prevenir ó preparar. *Prevenir.* Parare. ‖ ant. Adornar componer ó ataviar alguna cosa. *Guarnir, parar.* Ornare. ‖ Ir á dar á algun término ó llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. *Parar.* Venire, finem habere. ‖ Recaer, venir ó estar en dominio ó propiedad de alguno alguna cosa despues de otros dueños que la han poseido

ó ha pasado por ellos. *Parar.* Venire, devenire. ‖ En los juegos de envite y otros vale determinar ó señalar la cantidad de dinero que se expone ó apuesta al lance ó suerte. *Parar.* Spondere, deponere. ‖ Hablando de los perros de caza vale mostrarla, suspendiéndose al verla ó descubrirla, ó con alguna otra señal. *Plantarse, Parar.* Suspensione indicare vel monstrare. ‖ Reducirse ó convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba. *Parar.* Verti vel devenire. ‖ Hablando del caballo vale suspender la carrera ó detenerse enteramente en ella con arte y firmeza. *Pararte.* Cursum sustinere, apt. sistere. ‖ r. met. Detenerse ó suspenderse en la resolucion de alguna cosa por la duda y reparo que se ofrece en ella. *Aturarse, pararse.* Hærere, hæsitare, nutare. ‖ Estar pronto y aparejado ó exponerse á algun peligro. *Aparellarse.* Paratum esse. ‖ Ponerse en otro estado diferente del que se tenia por algun accidente que sobreviene. *Pararse.* Hoc vel illo affectu immutari, hoc vel illo colore suffundi. ‖ Junto con el romance de algunos verbos, que significan accion del entendimiento, vale ejecutar dicha accion con atencion, refleja y sosiego. *Pararse, detenirse.* ‖ MAL. f. MALPARAR.

NO PARAR. f con que se pondera la eficacia, viveza ó instancia con que se ejecuta alguna cosa ó se solicita hasta conseguirla. *No parar.* Satagere, haud cessare.

NO PARAR EN BIEN. MALPARAR.

NO PODER PARAR. fr. ponderativa con que se explica el desasosiego ó inquietud que causa algun dolor ó especie molesta. *No poder parar.* Nullibi vel nusquam quiescere.

NO TENER MAS QUE PARAR. f. que explica la última necesidad y miseria á que han reducido á alguno sus travesuras, desperdicio y prodigalidad. *Estar á la última pregunta.* In extremam egestatem devenire.

SIN PARÁR. m. adv. Luego al punto, sin dilacion ni tardanza, detencion ó sosiego. *Sens parar.* Sine mora, illicò.

PARARAYO. m. Artificio que se coloca sobre los edificios, y sirve para disminuir la materia eléctrica de que estan cargadas las nubes. *Pararayo.* Artificium fulminibus arcendis.

PARASCEVE. m. PREPARACION. Tómase por el dia de viernes santo, en que murió Cristo nuestro bien, en el cual era el PARASCEVÉ ó preparacion para la pascua, segun el rito judáico. *Parasceve, divendres Sant.*

PARASELENE. f. meteor. Imágen de la luna que se representa en alguna nube. *Paraselene, parhelio.* Paraselena.

PARASISMAL. adj. Qué pertenece al parasismo. *Parasismal.* Paroxysmalis.

PARASISMO. m. Accidente peligroso ó casi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la accion por largo tiempo. *Parasisme.* Paroxysmos.

PARÁSITO. m. El que se arrima á otro para comer á costa agena. *Parasit, gorrero.* Parasitus. ‖ Se aplica á las plantas que se alimentan y crecen con el jugo y sustancia de otro á que estan asidas. *Parásita.* Parasita.

PARASOL. m. QUITASOL. ‖ bot. Inflorescencia compuesta de muchas flores, cuyos pedúnculos salen de un mismo punto y llegan sin dividirse casi á igual altura. *Parassol.* Umbella.

PARASTADE. m. arq. Poste que en los colunarios se suele poner ademas de las columnas y arrimado á ellas, sobre el cual carga inmediatamente el arco. *Pilastra.* Parastades.

PARAUSO. m. Especie de barrena ó taladro que se mueve con unas correas, dispuestas de modo que tirándolas y aflojándolas da vuelta la espiga á un lado y á otro. Usan de él los cerrajeros y otros artífices que trabajan en metal. *Trepant.* Terebræ genus.

PARAZONIO. m. Cierto género de espada muy ancha y sin punta, que se trais en la pretina como la daga. *Espasa ampla y sense punta.*

PARCA. f. Voz con que se significa la muerte, especialmente en la poesía. *Parca.* Parcæ.

PARCAMENTE. adv. m. Con parsimonia ó escasez. *Parcament, tenuament.* Parcè.

PARCE. m. La cédula que dan los maestros de gramática á los discípulos en premio, por la cual se les perdona el castigo que después merecen por alguna falta, presentándola al maestro. *Parco.* Impunitatis schedula discipulis à magistro impertita.

PARCERO. m. Compañero en algun trato. *Parcer.* Socius.

PARCIAL. adj. Lo que pertenece á la parte de algun todo. *Parcial.* Ad partem pertinens. ‖ El que sigue el partido de otro, ó está siempre de su parte. *Parcial.* Factiosus, partium alicujus assecla, studiosus. ‖ Sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. *Parcial.* Facilis, perhumanus.

PARCIALIDAD. f. La union de algunos, confederándose para algun fin, separándose del comun y formando cuerpo aparte. *Parcialitat.* Partes, factio. ‖ El conjunto de muchos que componen una familia ó faccion, lo que es comun entre los indios. *Parcialitat.* Factio, familia. ‖ Amistad, estrechez, familiaridad en el trato. *Parcialitat.* Familiaritas, amicitia. ‖ Sociabilidad, afabilidad en el genio para tratar con otros ó ser tratado de ellos. *Parcialitat.* Humanitas, comitas.

PARCIALIZAR. a. ant. Aplicar alguna cosa mas á uno que á otro por especial afecto ó parcialidad. *Fer parcialitat.* Propendere in aliquem, alicujus affectu præ alio afferri.

PARCIALMENTE. adv. m. Amigable y familiarmente. *Amigablement.* Familiariter, humaniter. ‖ En cuanto á alguna parte ó partes. *Parcialment.* Partim.

PARCIDAD. f. Detencion económica ó prudente en el repartimiento de las cosas ó uso de ellas. *Estalvi, economia* Parsimonia.

PARCIONERO, A. adj. PARTÍCIPE.

PARCIR. a. ant. PERDONAR.

PARCÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Molt parcament.* Parcissimè.

PARCÍSIMO, A. sup. *Molt moderat.* Parcissimus.

PARCO, A. adj. Corto, escaso ó moderado en el uso de las cosas. *Parco.* Parcus. ‖ Sobrio, templado y moderado en la comida ó bebida. *Parco.* Parcus, sobrius. ‖ m. *En algunas partes* PARCE.

PARCHAZO. m. aum. *Pegadás, pagadot.* ‖ fam. Burla ó chasco. *Xasco.* Ludificatio.

PARCHE. m. El pedazo de lienzo, guante ú otra cosa en que se pega algun ungüento, bálsamo ú otra confeccion, y se pone en la herida ó parte enferma para su sanidad y curacion. *Pegat.* Splenium. ‖ El pergamino ó piel con que se cubren los tambores de guerra. *Pell del tabal.* Pellis tympani. ‖ met. Cualquier cosa sobrepuesta á otra, y como pegada, que de dice de lo principal; y tambien cualquier mancha, especialmente en la pintura. *Cosa postisa.* Quidvis superaditum vel superpositum. ‖ Un pedazo de papel untado con trementina, que suelen poner en la frente del toro los toreros de habilidad. *Roseta.* Charta lita vel picata.

PEGAR UN PARCHE Ó PARCHAZO. fr. met. Engañar á alguno sacándole dinero ú otra cosa, pidiéndolo prestado ó de otro modo con ánimo de no volverlo. *Estafar.* Aliquid dolo abradere.

PARDAL. adj. que se aplica á la gente de las aldeas por andar regularmente vestida de pardo. *Pelurdo.* Rusticus. ‖ Bellaco, astuto. *Bellaco, solapat.* Versutus, callidus. ‖ m. Cuadrúpedo. LEOPARDO. ‖ Cuadrúpedo. CAMELLO PARDAL. ‖ Ave. GORRION, y tambien PARDILLO. ‖ Planta. ACÓNITO PARDAL.

PARDEAR. n. Sobresalir ó distinguirse el color pardo. *Rossejar, rogejar, pardejar.* Fuscum apparere.

PARDIEZ. expr. fam. que se usa á modo de interjecion para explicar el ánimo en que se está acerca de alguna cosa. *En bona fe.* Quidem, equidem.

PARDILLA. m. Ave. PARDILLO.

PARDILLO. adj. que se aplica al paño mas tosco, grosero y basto, que se hace del color pardo, sin tinte, de que viste la gente humilde y pobre; y así se suele decir: gente del PARDILLO. *Pardo, grosser.* Subfuscus. ‖ m. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas seis pulgadas de largo, y tiene el lomo ceniciento, la cabeza, las alas y la cola negra, con una mancha blanca en el arranque de esta y otra en las remeras exteriores. El macho se distingue de la hembra en tener el pecho encarnado. Se alimenta principalmente de las yemas de los árboles; se domestica con facilidad, y aprende á imitar el canto de los otros pájaros, y aun la voz del hombre. *Passarell.* Loxia pyrrhula.

PARDO, A. adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla del blanco y negro. *Pardo.* Leucophæus, cinereus, fuscus. ‖ Oscuro, especialmente hablando de las nubes ó del dia nublado. *Brufol, pardo, negre.* Fuscus, obscurus. ‖ Se dice de la voz casi tenor que imita á la del pardillo; y así se dice de algunos que tiene la voz PARDA. *Pardo.* Vox fusca. ‖ Cuadrúpedo LEOPARDO.

MIREN SI ES PARDA. loc. fam. con que se explica que alguno pondera mucho lo que dice ó miente. *Aqueixa no passa.* Mendacium spectate.

PARDUSCO, A. adj. Lo que tiene el color pardo claro. *Pardos, pardo clar.* Subfuscus.

PAREAR. a. Juntar, igualar dos cosas comparándolas entre sí. *Apariar.* Comparare, conferre. ‖ Formar pares de las cosas, poniéndolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ó se parecen. *Apariar, posar, fer venir á parells.* Binarios facere.

PARECER. m. Dictámen, voto ó sentencia que se da ó se lleva en cualquier materia. *Parer, dictáment, vot.* Sententiæ, opinio. ‖ El órden de las facciones del rostro y disposicion del cuerpo. *Presencia.* Oris aspectus vel corporis dispositio, forma. ‖ n. Aparecer ó dejarse ver alguna cosa. *Pareixer.* Apparere. ‖ Hacer juicio ó dictámen acerca de alguna cosa. Úsase mas comunmente como pasivo ó impersonal. *Semblar.* Videri. ‖ Hallarse ó encontrarse lo que se tenia por perdido. *Trobarse.* Inveniri. ‖ Dar alguna cosa muestras ó señales de lo que es ó incluye. *Pareixer, semblar.* Apparere, videri. ‖ Aprobar ó desaprobar alguna cosa. Probare vel improbare. ‖ Tener las cosas buena disposicion, simetría, adorno y hermosura, de modo que ocasione gusto el mirarlas, ó al contrario. *Pareixer bé, fer planta.* Aspectu placere vel contra. ‖ Hallarse en alguna parte ó dejarse ver alguno en ella, y así se dice: no ha PARECIDO vm. por acá tanto tiempo há. *Pareixer, compareixer.* Apparere, adstare, adesse. ‖ Ó PARECERSE. Asemejarse una cosa á otra, ó ser conforme segun lo que se ve. *Semblar, semblarse, donar ó tenir una retirada, retirar, tenir un resguar.*

AL PARECER. m. adv. con que se explica el juicio ó dictámen que se forma en alguna materia, segun lo que ella demuestra ó la especie que da. *Segons se veu.* Ut apparet.

ARRIMARSE AL PARECER DE OTRO. f. Seguir su dictámen ó adherirse á él. *Seguir lo dictament de algú.* Sentiæ alicujus adhærere.

POR EL BIEN PARECER. expr. con que se dá á entender que alguno obra por atencion y respeto á lo que pueden decir ó juzgar de él, y no segun su propia inclinacion ó genio. *Per lo ben pareixer, per no donar que dir.* Ut aliorum offensio vitetur.

QUIEN NO PARECE PERECE. Proverbio con que se explica que entre muchos que tienen interés en una cosa, por lo comun sale perjudicado el que no se halla presente. *Á la taula den Ber-*

nat, qui no hi es, no es contat. Absentis nulla est habenda ratio.

TOMAR PARECER. f. TOMAR CONSEJO.

PARECIDO. adj. Con los adv. bien ó mal el que tiene buena ó mala disposicion de facciones ó aire de cuerpo. *Ben ó mal paregut.* Formosus, decorus, vel contra.

PARECIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt semblant.* Simillibus.

PARECIENTE. a. Lo que parece ó se parece. *Semblant.* Similis, apparens.

PARED. f. Fábrica levantada á plomo ó perpendículo, del grueso y altura correspondientes para cerrar los edificios y sostener sus techumbres y cubiertas. *Paret.* Paries. ‖ met. La superficie plana y alta que forman las cebadas ó los trigos cuando estan bastantemente crecidos y cerrados. *Paret.* Satorum, messium æquor. ‖ met. El adorno que se suele formar en los jardines y huertos de murtas, arrayanes ó cosa semejante para cerrar y defender los cuadros; y se extiende á significar el conjunto de cosas que se aprietan ó unen estrechamente. *Paret.* Septum. ‖ pl. met. La casa propia de cada uno. *Parets.* Domus, domestici lares. ‖ DE MEDIANERIA. PARED MEDIANERA. ‖ Á SOGA Y HASTA. Aquella en que los adobes ó ladrillos se colocan los unos atravesados en el extremo de los otros. *Paret de cap y través.* Invicem transversis lateribus paries. ‖ EN MEDIO, expr. con que se explica la inmediacion ó contigüidad de una casa ó habitacion respecto de otra, que solo las divide una pared. *Paret al mitj.* Paries intergerinus, interjectus vel communis. ‖ expr. met. con que se denota la inmediacion ó cercanía de alguna cosa. *Paret al mitj.* Aliquo interjecto contiguus. ‖ ESCARPADA. arq. La que tiene mayor grueso por la parte inferior que por la superior, de suerte que vaya este continuamente disminuyéndose al peso que sube la pared. *Paret á talus, ó atalonada.* Murus declivis. ‖ MAESTRA. Cualquiera de las principales y mas gruesas que mantiene y sostiene el edificio. *Paret mestre ó principal.* Solidus paries. ‖ MEDIANA. sin. PARED MEDIANERA. ‖ MEDIANERA. La comun á dos casas. *Paret mitjera, ó mitjanera.* Intergerinus, communis paries.

DE ATELLAR UNA PARED. f. arq. Dejar en ella de trecho á trecho piedras ó ladrillos, á que llaman dientes, que sobresalen de la línea recta, para encadenar y fijar en sus intervalos otras piedras ó ladrillos si se sigue la obra. *Deixar lligadas ó cairals en una paret.* Dentalum relinquere paparietem.

ARRIMARSE Á LAS PAREDES. f. met. con que se nota al que se emborracha, por que suele hacer esta accion para no caer. *Arrimarse á las parets.* Ebrium esse.

COSERSE CON LA TIERRA, PARED etc. V. TIERRA.

DARSE CONTRA UNA PARED. fr. con que se explica el despecho ó cólera que alguno tiene, y que le saca fuera de sí, sin atender á razon alguna. *Donarse de cap ó pegar lo cap per las parets; donarse al moro.* Parieti caput illidere.

DARSE POR LAS PAREDES Ó ESQUINAS, Ó CONTRA LAS PAREDES. f. fam. Apurarse y fatigarse sin acertar con lo que se desea. *Donarse lo cap ó pegar lo cap per las parets.*

DEJAR Á ALGUNO PEGADO Á LA PARED. f. fam. Desairarle, avergonzarle, tratarle con mucho desprecio. *Dexar ab un pam de nas.* Aspernari.

DESCARGAR LAS PAREDES. f. arq. Aligerar su peso por medio de arcos ó de estribos. *Reforsar, afirmar las parets.* Parietes sustinere, sustentare.

ENTRE CUATRO PAREDES. m. adv. con que se explica que alguno está retirado del comercio ó cerrado en su casa ó cuarto. *Entre cuatre parets.* Intra domesticos parietes.

HABLAR LAS PAREDES Ó LAS PIEDRAS. f. con que se denota la posibilidad de que se descubran cosas que se dicen ó hacen con mucho secreto. *Las parets tenen orellas.* Vel saxa parietesque luquuntur.

LAS PAREDES OYEN. expr. que enseña y amonesta el cuidado que se debe poner en donde y á quien se dice alguna cosa que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ó sepa. *Las parets tenen orellas.* Vel parietes aurita censendæ.

LAS PAREDES TIENEN OJOS. expr. con que se advierte que no se ejecute lo que es malo, fiándose en que no se descubrirá por el secreto del ritiro en que se ejecuta. *Parets hi veuhen y matas ouhen.* Vel parietes oculata censendæ.

PAREDAÑO, A. adj. Lo que está pared en medio. *Entre paret.* Intergerinus.

PAREDILLA. f. d. *Paredeta.*

PAREDON. m. aum. Tómase comunmente por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. *Paredassa.* Parietinæ, vetus paries.

PAREJA. f. El conjunto de dos cosas semejantes ó iguales. *Parella.* Par. ‖ En las fiestas reales es la union de dos caballeros de un mismo traje, librea, adornos y jaeces de caballos que corren juntos y unidos; y el primor consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre: las fiestas se componen de varias parejas y diversas cuadrillas. *Parellas.* Par equitum in spectaculis simul currentium. ‖ pl. En el juego de dados se llaman los dos números ó puntos iguales que salen de una tirada, como seises, cincos etc.; y en los naipes dos cartas semejantes en número ó en figura, como dos reyes, dos seises. *Parellar.* Pares. ‖ manej. La carrera que dan dos ginetes juntos sin adelantarse ninguno, por lo que suelen ir dadas las manos. *Parellas.*

CORRER PAREJAS. f. met. Ir iguales ó sobrevenir juntos algunas cosas, ó ser semejantes en alguna prenda ó habilidad. *Donarse las mans.* Æquo cursu contendere, similem esse.

PAREJO, A. adj. Lo que es igual ó semejan-

te á otra cosa. *Parió.* Parilis, æqualis.

POR PAREJO Ó POR UN PAREJO. m. adv. Por igual ó de un mismo modo. *Al semblant.*

PAREJURA. f. Igualdad ó semejanza. *Igualtat, semblansa.* Paritas, similitudo.

PARELIA. f. Especie de metéoro que consiste en un sol aparente y espurio, que se manifiesta cerca del verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y sigue en movimiento. *Parhelia.* Parhelius.

PARELIO. m. PARELIA.

PARÉNESIS. f. Exhortacion ó amonestacion. *Paranesis.* Parænesis.

PARENÉTICO, A. adj. Lo que amonesta ó exhorta. *Parenètich.* Paræneticus.

PARENTADO. m. ant. PARENTELA.

PARENTAL. adj. ant. Lo que pertenece á los padres y parientes. *Pertanyent à pares y parents.* Parentalis.

PARENTELA. f. El conjunto de todo género de parientes. *Parentela.* Cognatio. ‖ PARENTESCO.

PARENTESCO. m. Vínculo, conexion ó aligacion por consanguinidad ó afinidad. *Aliansa, parentiu.* Consanguinitas, affinitas, agnatio, cognatio. La union, vínculo ó liga que tienen las cosas. *Parentiu.* Conjunctio, vinculum. ‖ ESPIRITUAL. El vínculo que contraen en los sacramentos de bautismo y confirmacion el ministro y padrino con el que los recibe y sus padres. *Parentiu espiritual.* Cognatio spiritualis.

CONTRAER PARENTESCO. fr. Emparentar, ligarse con alguna persona con afinidad espiritual ó legal. *Contráurer parentiu.* Affinitate conjungi.

PARÉNTESIS. m. Frase ú oracion que se ingiere ó introduce en el período interrumpiendo su sentido, pero sin mudarle. *Paréntesis.* ‖ Signo órtográfico que sirve para contener el paréntesis ú oracion inserta, y tiene esta figura ( ). *Paréntesis.* Parenthesis. ‖ met. Suspension ó intercadencia de otras cosas que no son locusion. *Paréntesis.* Intermisio.

ENTRE Ó POR PARÉNTESIS. m. adv. de que se usa para suspender el discurso ó conversacion de alguno, interponiendo alguna especie agena de él. *Entre paréntesis.* Per parenthesim.

PAREO. m. El acto de parear ó unir una cosa con otra. *Apariament.* Aggregatio.

PARERGON. m. Aditamento á alguna cosa que le sirve de ornato. *Afegidura per adorno.* Parergon.

PARIAS. f. El tributo que paga un príncipe á otro en reconocimiento de superioridad. *Pariatge.* Tributum á rege regi alteri pensitatum. ‖ anat. PLACENTA.

DAR Ó RENDIR PARIAS. f. met. Someterse á otro, prestarle obsequio. *Humiliarse à altre.* Alicui subjici, primas deferre.

PARICION. f. ant. PARTO. ‖ El tiempo de partir el ganado *Temps de parir lo bestiar.* Paritura.

PARIDAD. f. Comparacion de una cosa con otra por ejemplo ó simil. *Paritat.* Comparatio. ‖ La igualdad de las cosas entre sí. *Paritat.* Paritas.

CORRER LA PARIDAD. fr. CORRER LA COMPARACION.

PARIDERA. adj. Se dice de la hembra fecunda de cualquier especie. *Paridora.* Fœcunda. ‖ f. El sitio en que pare el ganado, especialmente el lanar. *Paridora.* Ovile. ‖ El acto de parir el ganado. *Acte de parir lo bestiar.* Ipsa partura. ‖ El tiempo en que pare. *Temps de parir lo bestiar.* Parturæ tempus.

PARIDA. adj. Dícese de la hembra que há poco tiempo que parió. *Partera.* Puerpera, enixa.

SALGA LA PARIDA. Juego comun con que se divierten los muchachos estrechándose y apretándose entre sí para echar á alguno del corro, en cuyo lugar admiten otro. *Traurer sardina del baril.* Ludus puerorum in quo se mutuo constringendo aliquem foras ejiciunt.

PARIENTE, A. mf. que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia por consanguinidad ó afinidad. *Parent, ta.* Cognatus, agnatus, affinis. ‖ met. fam. Allegado, semejante, ó parecido. *Parent, intim.* Consimilis. ‖ fam. El marido respecto de la muger, y la muger respecto del marido. *Marit, muller.* Vir vel uxor. ‖ Nombre que dán por escrito nuestros reyes á los títulos de Castilla. *Parent.*

NO HABER PARIENTE POBRE. fr. con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin reparo. *No mocarse ab mitja mánega, ser prodich.* Prodigum esse.

PARIETAL. adj. anat. Se aplica á cada uno de los dos huesos situados en las partes media y laterales de la cabeza, y que son los mayores entre los que forman el cráneo. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Parietal.* Parietalis ossa.

PARIETARIA. f. Planta de pié y medio de alto, con los vastagos redondos, rojizos y quebradizos; las hojas de un verde oscuro, ovaladas, puntiagudas y ásperas; y las flores muy pequeñas y sin pétalos. Se usa de ella en la farmácia, y crece muy abundante en toda España en lugares sombríos, y mas especialmente junto á las paredes, de donde le vino el nombre. *Morella-roquera.* Parietaria officinalis.

PARIFICAR. a. Probar ó apoyar con alguna paridad ó ejemplo lo que se ha dicho ó propuesto. *Parificar.* Paritate vel similitudine probare.

PARIHUELA. f. Máquina sencilla de madera, compuesta de dos varas gruesas como las de las sillas de manos, pero mas cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa, sobre la cual colocan el peso ó carga para llevarle entre dos. *Parigüela.* Gestatorium.

PARILERA. f. arq. El madero en que se afirman los pares y que forma el lomo de la armadura. *Jassera.* Tignum.

PARIMIENTO. m. ant. Convenio ó ajuste

hecho de prevencion. Prævia conventio, pactum.

PARIO, A. adj. El natural de Paros y lo perteneciente á esta isla. Aplícase comunmente á un marmol muy blanco. *De paros.* Parius.

PARIR. a. Dar á luz en tiempo oportuno la hembra de cualquier especie el feto que tenia concebido. *Parir.* Parere. ‖ Hablando de las aves y los peces poner sus huevos. *Pondrer.* Ova parere. ‖ met. Producir ó causar una cosa á otra de cualquier modo que sea. *Produkir.* Gignere. ‖ Explicar bien y con acierto el concepto del entendimiento. *Parir.* Aptè disserere. ‖ Salir á luz ó al público lo que estaba oculto ó ignorado. *Parir.* In lucem seu in vulgus edi. ‖ Á MEDIAS. f. Ayudar á otro en algun trabajo dificultoso. *Ajudar.* Adjuvare.

NO PARIR Ó NO QUERER PARIR. fr. met. No dar mas de sí alguna cuenta por mas que se examine ó repase. *No hi ha mes.*

PONER Á PARIR. fr. met. Estrechar fuertemente á alguno para obligarle á alguna cosa. *Apretar.* Constringere, ad angustias redigere.

PARISIENSE. adj. El natural de Paris y lo perteneciente á esta ciudad. *Parisiense, parisienh.*

PARLA. f. Expedicion en el hablar; y así se dice: tiene buena PARLA ó una PARLA que corta. *Parlamenta, parleria.* Loquacitas. ‖ El exceso de hablar sin sustancia; y asi se dice: todo cuanto dijo no fué mas que PARLA. *Parola.* Garrulitas.

PARLADILLO. m. Clausula de estilo levantado ó afectado. *Clàusula de estilo afectat.* Concinnatus, calamistratus sermo.

PARLADOR, A. mf. HABLADOR. *Xarayre, xafa, parlàdor.* Loquax.

PARLADURÍA. f. HABLADURÍA.

PARLAENBALDE. fam. El que habla mucho y sin sustancia. *Xarrameca.* Garullus.

PARLAMENTAL. adj. Lo que pertenece ó mira al parlamento por tribunal. *Parlamental.* Senatorius.

PARLAMENTAR. n. Hablar ó conversar unos con otros. *Parlamentar.* Colloqui, confabulari. ‖ Tratar de ajustes, capitular para la entrega de alguna plaza ó para algun otro contrato. *Parlamentar.* De conditionibus agere.

PARLAMENTARIO, A. adj. Lo que sirve para parlamentar. Úsase como sustantivo por la persona que va á parlamentar. *Parlamentari.* Senator. ‖ m. El ministro individuo de alguno de los parlamentos. *Parlamentari.* Senator.

PARLAMENTEAR. n. ant. PARLAMENTAR.

PARLAMENTO. m. Razonamiento ú oracion que se hace á algun congreso ó junta. *Parlament.* Oratio, sermo. ‖ Tribunal que hay en algunas naciones, donde se tratan y resuelven los pleitos y negocios importantes. *Parlament.* Senatus regius. ‖ La accion de parlamentar.

PARLANCHIN, A. adj. fam. El que habla mucho sin oportunidad, ó dice lo que no debia decir. Úsase tambien como sustantivo. *Xarrayre, xafa, parlador.*

PARLANTE. p. a. El que parla. *Parlador. parlant.* Loquax.

PARLAR. a. Hablar con desembarazo ó expedicion. *Xarrar, xafar, esclofollar.* Expedità loqui. ‖ Hablar mucho y sin sustancia. *Xarrar, garlar, esclofollar.* Garrire. ‖ Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locucion humana. *Xarrar, parlar.* Garrire. ‖ Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa. *Xarrar.* Secretum aperire.

PARLATORIO. m. El acto de hablar ó parlar unos con otros. *Parlamentari.* Confabulatio, collocutio. ‖ El lugar destinado para hablar y recibir visitas. Dícese mas frecuentemente LOCUTORIO hablando de las monjas. *Parlador.* Cœnobii locus salutandis monialibus.

PARLERÍA. f. El flujo de hablar ó parlar. *Parlamenta, parleria.* Loquacitas, garrulitas. ‖ Chisme, cuento ó hablilla. *Xisme.* Rumusculus, ‖ met. El canto, gorgeos y trinos de los pájaros y murmurio de las corrientes. *Xarroteig.* Garrulitas, murmur, susurrus.

PARLERITO, A. adj. d.

PARLERO, A. adj. El que habla mucho. *Parlador.* Loquax. ‖ El que lleva chismes ó cuentos de una parte á otra, ó dice lo que debiera callar, ó el que guarda poco secreto en materia importante. *Xarrayre.* Susurro, delator. ‖ poét. Se aplica tambien á las aves que cantan al susurro de las aguas etc. *Xarrador.* ‖ met. Se aplica á algunas cosas que forman ruido armonioso, como las fuentes, arroyos etc. *Murmurador.* Susurrans. ‖ Se dice de aquellas cosas que dan á entender de alguna manera los afectos del ánimo, ó descubren lo que se ignoraba. *Parlador.* Loquax.

PARLERON, A. adj. El que habla mucho. *Xarraire.* Locuax, blatero.

PARLERUELO, A. adj. d.

PARLETA. f. fam. Conversacion por diversion ó pasatiempo en materia varia é indiferente ó de poca importancia. *Claca.* Confabulatio.

PARLON, A. adj. El que habla mucho. *Parlador.* Loquax.

PARLOTEAR. n. Hablar mucho y sin sustancia unos con otros por diversion ó pasatiempo. *Xarrojear.* Colloqui, varios sermones miscere.

PARMESANO, A. adj. El natural de Parma y lo perteneciente á esta ciudad y su ducado. *Parmesa.*

PARNASO. m. El monte que los mitòlogos fingen que es habitacion de las musas, por lo que se suele tomar por el conjunto de poetas. *Parnás.* Parnasus. ‖ Coleccion de varias poesías escogidas; y así se dice: PARNASO español, PARNASO italiano. *Parnás.*

PARO. ave. Orbecina. Parus. ‖ Ceruleo. *Marengue.* Parus, ceruleus.

PARÓDIA. f. Imitacion burlesca, escrita las

mas veces en verso, de una obra séria de literatura. *Paródia.*

PARÓDICO, A. adj. Lo que pertenece á la paródia. *Paródich.* Parodicus.

PAROLA. f. fam. Labia, facundia en el hablar y expedicion en el decir. *Verbositat.* Loquacitas, facundia. ‖ Conversacion larga y de poca entidad. *Xarrada.* Læta, inanis confabulatio.

PAROLI. m. En varios juegos la jugada que se hace no cobrando la suerte ganada para cobrar triplicado si se gana segunda vez. *Paroli.* In ludo quodam aleatorio chartarum duplicata sponsio.

PAROLINA. f. PAROLA.

PARONOMASIA. f. ret. Figura en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente de las vocales, se da á la voz otro significado, como masa mesa, losa lisa, sano seno etc. *Paranomassia.* Paronomasia.

PARÓTIDA. f. cir. Tumor preternatural formado en las glándulas del mismo nombre. *Paròtida, parotiga, nitols.* Parotis.

PAROXISMAL. adj. Lo que pertenece ó procede del paroxismo ó parasismo. *Parasismal.* Paroxysmalis.

PAROXISMO. m. PARASISMO, y mas conforme á su orígen, aunque el uso mas frecuentemente es PARASISMO. *Parasisme.* Paroxismus.

PARPADEAR. n. Menear los párpados ó abrir y cerrar los ojos. *Fer anar ó moure'ls pestanyas.* Nictare.

PÁRPADO. m. El pellejo blando ó túnica exterior de la cara que cubre y resguarda los ojos. *Pestanya.* Palpebra.

PARPALLA Ó PARPALLOTA. f. La pieza de cobre que sellada vale dos cuartos. *Pataca.* As duplex, monetæ æreæ genus.

PARPAR. m. La voz natural del pato. *Cacach.* Vox anseris.

PARQUE. m. Terreno ó sitio cercado para plantas ó para casa, inmediato á algun palacio. *Jardí, clos.* Locus septus. ‖ mil. El sitio ó parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivanderos. *Parque.* Locus in castris, armis commeatibusque collocandis. ‖ DE ARTILLERÍA. Parage en que se reunen las piezas, carruages, máquinas y demás útiles pertenecientes á la artillería. *Parque de artillería.* Locus tormentis bellicis reique tormentariæ instrumentis servandis.

PARQUEDAD. f. PARCIDAD.

PARRA. f. La vid levantada artificialmente que se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarle maderos ó cosa semejante, colocados en órden para sostenerla, adornando así los jardines ó patios. *Parra.* Vitis pergulana vel jugata. ‖ Vaso de barro bajo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel. *Pot per posar mel.* Urceus ansatus. ‖ DE CORINTO. Casta de vid originaria de Corinto, que lleva la uva sin granillos, y de que se venden pasas muy apreciadas en el comercio. *Parra de Corinto.* Vitis apyrena.

PARRADO, A. adj. que se aplica á los árboles ó plantas que extienden mucho sus ramas por los lados. *Enramat.*

PÁRRAFO. m. Division de algun capítulo ó discurso. Nótase con este carácter §. *Paragraf, parágrafo.* Paragraphus. ‖ El carácter ó signo que sirve para denotar la division de párrafos. *Paragraf, parágrafo.* Paragraphus.

HACER PÁRRAFOS. fr. Hablar mucho, mezclando inoportunamente lo que se ha leido ó oido. *Parlar molt.* Aliorum scriptorum fragmenta memoriter fundere.

PÁRRAFO Ó PÁRRAFO APARTE. APARTE. ‖ APARTE. met. fam. Expresion de que se usa para mudar de asunto en la conversacion. *Punt y apart.*

PARRAGON. m. La plata de ley que tienen á prevencion los ensayadores para comprobar por ella la calidad de la que les llevan á marcar. *Palangó.*

PARRAL. m. La parte ó conjunto de parras sostenidas con armazon de madera ú otro artificio. *Parral.* Locus vitibus pergulanis consitus. ‖ La viña que se ha quedado sin podar, y arroja muchos vástagos. *Vinya sens podar.* Vitis, oblongis palmitibus extensa. ‖ Vaso grande de barro que sirve para echar miel. *Pot de terra per posar mel.* Urceus grandior ansatus.

PARRAR. n. Extender mucho sus ramas los árboles y plantas al modo de las parras. *Emparrarse.* Ramos vel palmites diffundere.

PARRICIDA. com. El que mata á su padre ó madre. Y por extension se llama tambien así el que mata á cualquiera de sus parientes, ó á los que son entendidos por padres además de los naturales. *Patricida, parricida.* Parricida.

PARRICIDIO. m. La muerte violenta que alguno da á su padre ó madre ó á algun pariente. *Parricidi.* Parricidium.

PARRILLA. f. Especie de botija ancha de asiento, y muy angosta de boca. *Pot ample de cul y estret de boca.* Urceolus ansatus ore angusto. ‖ pl. Instrumento de hierro en figura de rejilla, con piés, que sirve para asar ó tostar alguna cosa. *Graellas.* Craticula ferrea. ‖ germ. El potro en que daban tormento. *Potro.* Aculeus.

PARRIZA. f. Parra silvestre. *Parra borda, llambrusca.* Vitis silvestris.

PARRO. m. PATO.

PÁRROCO. m. El sacerdote que en virtud del beneficio que tiene está obligado á cuidar, instruir y administrar los sacramentos á los fieles de una determinada feligresía. *Rector, párroco.* Parochus.

PARRON. m. PARRIZA.

PARROQUIA. f. La iglesia en que se administran los sacramentos y se da pasto espiritual á los fieles de una parroquia. *Parroquia.* Parœcia. ‖ El conjunto de fieles gobernados en lo espiritual por un sacerdote que tiene cura de almas.

Parroquia. ‖ El territorio que ocupan los fieles que componen una parroquia. *Parroquia.* ‖ El cierto destinado al culto y administracion de sacramentos en una parroquia; y así se dice: en la procesion del Corpus van todas las PARROQUIAS. *Parroquia.*

CUMPLIR CON LA PARROQUIA. fr. Confesar y comulgar cada uno por pascua florida en su propia parroquia. *Cumplir la, ó ab la parroquia.* Ecclesiæ præcepto de Eucharistia quotannis accipienda satisfacere.

PARROQUIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á parroquia. Úsase como sustantivo por la parroquia. *Parroquial.* Parœcialis.

PARROQUIALIDAD. f. La asignacion ó pertenencia á una determinada parroquia. *Parroquialitat.*

PARROQUIANO, A. adj. El que pertenece á una determinada parroquia. Úsase como sustantivo. *Parroquiá.* Parœcus, curialis. ‖ El que acostumbra comprar lo que necesita en alguna tienda, ó servirse de algun artesano ú oficial. *Parroquiá.* Assuetus, emtor.

PARSIMONIA. f. Frugalidad y moderacion en los gastos. *Sobrietat, parsimonia.* Parsimonia.

PARTE. f. Cantidad que junta con otras compone un todo. *Partida, part.* Pars. ‖ Cantidad especial ó determinada de algun agregado numeroso. *Part.* Pars, portio. ‖ La porcion que se da á alguno en repartimiento ó cosa semejante. *Part.* Pars, portio. ‖ Sitio ó lugar. *Part.* Locus, situs. ‖ En los libros ó tratados division grande que comprende otras menores. *Part.* Pars, sectio. ‖ Cada una de dos ó mas cosas que están opuestas, como dos sentencias, opiniones, ejércitos etc. *Part.* Pars. ‖ La persona que tiene interes ó influjo. *Part.* Persona. ‖ El sentido que se da á las acciones y palabras. *Sentit.* Pars in bonam vel malam partem. ‖ for. El litigante. *Part.* Litigator. ‖ Nueva razon ó malicia con que se funda ó persuade alguna proposicion. *Part.* Pars. ‖ Usado con la proposicion y los pronombres *esta* y *aquella* significa el tiempo presente ó la época de que se trata con relacion á tiempo pasado; y así decimos: de poco tiempo á esta PARTE muchos se quejan de los nervios. *Part.* Ab hinc. ‖ La dependencia ó conexion de una cosa con otras, con quienes forma un todo ó un conjunto. *Conexió.* Per, in. ‖ Cada una de las palabras divididas con espacios que componen un renglon. *Part.* Inter verba scripta aut typis mandata spatium, intervallum. ‖ met. El lado á que alguno se inclina ó contradice en cuestion, riña ó pendencia. *Part.* Partes. ‖ El papel que representa un comediante. Dícese tambien del sugeto que le representa. *Part, paper.* Persona. ‖ m. El correo que despachan los reyes ó príncipes á su corte cuando están fuera de ella. *Parts.* Tabellarius regius quotidianus. ‖ Despacho ó cédula que se da á los correos que van en posta, en que se da noticia á la parte adonde van, del dia y hora en que partieron, y de cuya órden van. *Parts.* Apocha tabellaria. ‖ La casa donde viene á parar el parte. *Parts.* Tabellarii regii quotidiani statio. ‖ Usado como adverbio sirve para distribuir en la oracion los extremos de ella. *Part.* Partim. ‖ f. pl. Las prendas y dotes naturales que adornan á alguna persona. *Parts.* Dotes, naturæ dona. ‖ Faccion ó partido. *Partit.* Partes. ‖ Los órganos de la generacion. *Parts.* Genitalia. ‖ ALICUANTA. arit. y geom. La que no es medida cabal de su todo, como dos respecto de ocho. *Part alicuota.* Pars alicuota. ‖ ALICUOTA arit. y geom. La que no es medida cabal de su todo, como dos respecto de ocho. *Part alicuota.* Pars alicuota. ‖ DE FORTUNA. Es un cierto punto del cielo, que los astrólogos señalan en el tema celeste, y hacen mucho caso de él, y es aquel que dista del ascendiente tanto como la luna dista del sol. Llámase tambien horoscopo lunar. *Part* Fortunæ pars. ‖ DE ROSARIO. La tercera parte del rosario, que son cinco dieces. *Part de rosari.* Tertia rosarii pars, quinque salutationum decadibus constans. ‖ ESENCIAL. La que constituye la esencia de un compuesto, de modo que faltando ella falta él. *Part esencial.* Necessaria pars. ‖ INFERIOR. Hablando del hombre se entiende por el cuerpo, con todas sus potencias activas y pasivas. *Part inferior.* Inferior pars. ‖ INTEGRAL Ó INTEGRANTE. La que constituye la integridad; y aunque falte, no falta el compuesto. *Part integral ó integrant.* Pars rei integritati convenlens. ‖ POR PARTE. mod. adv. Distintamente, sin omitir nada. *Part per part.* Singulatim. ‖ SUPERIOR. El alma racional con sus potencias y actos, como contrapuesta al cuerpo ó parte inferior. *Part superior.* Pars superior. ‖ DE LA ORACION. gram. Aquella voz que puede entrar en la formacion de ella. Regularmente se dice ser nueve, que son artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, interjecion y conjuncion. *Part de la oració.* Orationis pars.

PARTES DEL MUNDO. Las cuatro divisiones que han hecho los geógrafos de la esfera terrestre, con los nombres de Europa, África, Asia y América. *Parts del mon, ó de la terra.* Mundi plagæ.

PARTES NATURALES Los órganos de la generacion. *Parts genitals* Genitalia.

PARTES VERGONZOSAS. Las de la generacion. *Vergonya, parts vergonyosas.* Pudenda, verenda.

Á PARTES Ó EN PARTES. m. adv. Con discontinuacion ó distincion en órden á recibir algun efecto las partes de un todo, recibiéndole unas y otras no. *Per parts.* Partim, per partes.

CARGAR Á ALGUNA PARTE Ó SOBRE ALGUNA PARTE. fr. Encaminarse, dirigirse á ella. *Encaminarse á alguna part.* In aliquem locum vergere.

DAR PARTE. fr. Noticiar, dar cuenta á alguno de lo que ha sucedido, avisarle para que lle-

gue á su noticia. *Donar part.* Nuntiare, certiorem facere.

DE FUERA PARTE. m. adv. De fuera del lugar de que se trata. *De fora.*

DE PARTE. m. adv. Á favor, como: la justicia está de mi PARTE, el juez está de su PARTE. *De part, á favor.* Pro. ‖ En nombre ó de órden, como DE PARTE del rey, del general etc. *De part, en nom.* Nomine.

DE PARTE Á PARTE. m. adv. Desde un lado al extremo opuesto. *De banda á banda, de la una part á la altra.* Transversim. ‖ De una persona ó de un partido á otro, como: DE PARTE Á PARTE se enviaron regalos. *De part á part.* Hinc, illinc.

ECHAR Á MAL Ó Á MALA PARTE. fr. Interpretar en mal sentido alguna cosa. *Péndrer de través alguna cosa, péndrer á la mala part.* In malam partem accipere, interpretari.

ECHAR POR OTRA PARTE. fr. Seguir distinto rumbo ú opinion que otro, ó dejar la que uno mismo habia adoptado para seguir otra distinta. *Tirar per altra part.* Aliam viam arripere.

EN PARTE. m. adv. En algo de lo que pertenece á un todo, ó no enteramente; y así se dice: EN PARTE tiene razon. *En part.* Partim.

ENTRAR Á LA PARTE. fr. Tenerla juntamente con otros en alguna cosa, como herencia, comercio etc., participando de las buenas ó malas resultas ó efectos que tenga. *Anar á la part.* Participem fieri.

HACER LAS PARTES. fr. Obrar ó ejecutar alguna cosa por alguno ó en su nombre, interesándose en que lo consiga. *Fer la part.* Partes alicujus, vel pro alio agere.

HACER Ó PONER DE SU PARTE fr. Aplicar alguno los medios que están en su arbitrio, posibilidad ó comprension para el logro de algun fin. *Fer ó posar de sa part.* Pro virili operam dare.

IR Á LA PARTE fr. Interesarse ó tener parte dos ó mas personas en algun negocio, trato ó comercio. *Anar á la part.* Communem sortem subire.

JUNTAR PARTES Ó CABOS. fr. Reflexionar sobre algun asunto combinando las circunstancias unas con otras. *Lligar caps.* Meditari, contemplari.

LLEVAR LA PEOR PARTE. fr. Tener pérdida ó quedar vencido. Úsase frecuentemente en la milicia. *Pérdrer.* Superari, vinci.

MEDIA PARTE. Entre los comediantes es aquella porcion de dinero con que les contribuye el autor diaria ó mensualmente, que es la mitad del salario ó racion que se les considera; y al cabo de la temporada se ajusta la cuenta. *Mitja part.* Quotidiani stipendii dimidia pars apud histriones.

METERSE Á PARTE. fr. ant. Ponerse de parte de alguno, tomar interés por él. *Posarse de part.* Partes alicujus agere, amplecti.

MOSTRARSE PARTE fr. for. Presentar alguno pedimento al tribunal competente para que se le entregue el expediente, y pedir en su vista lo que le convenga. *Personalisarse.* Contestari litem.

NOMBRAR PARTES. fr. Explicar ó referir en conversacion los sugetos que se debieran encubrir ó disimular, por ser autores de alguna culpa. Úsase por lo regular con negacion, como: NO NOMBRANDO PARTES Ó SIN NOMBRAR PARTES. *Anomenar subjectes.* Auctores culpæ, vel facti indicare.

NO SER PARTE EN ALGUNA COSA. fr. No tener influjo en ella. *No tenir part.*

NO SER PARTE DE LA ORACION. fr. met. con que se explica que alguno está enteramente excluido de alguna dependencia, ó que alguna cosa no viene á propósito á lo que se trata. *No ser part de la oració.* Negotii prorsus expertem esse.

POR LA MAYOR PARTE. m. adv. En el mayor número, ó en lo mas de alguna cosa ó comunmente. *La major part.* Majori ex parte.

POR MI PARTE Ó DE MI PARTE. m. adv. Por lo que á mi me toca ó yo puedo hacer. Úsase con los demás pronombres posesivos ó con nombres sustantivos. *Per ma part.* Quod ad me attinet.

POR PARTES. m. adv. Con distincion y separacion de los puntos ó circunstancias de alguna materia que se trata. *Per parts.* Partiatim, sigillatim. ‖ A PARTES Ó EN PARTES.

SER PARTE. fr. met. Servir ó contribuir algo para alguna cosa. *Servir.* Inservire, utilem esse.

TENER DE SU PARTE. fr. Tener á alguno en su favor, serle parcial y protector. *Tenir de sa part.* Pro se habere.

TENER PARTE. fr. Tener trato y comunicacion carnal con alguna muger. *Tenir part.* Fornicari. ‖ Ó SER PARTE. fr. Tener accion en alguna cosa, autoridad ó poder para ejecutarla. *Tenir ó ser part.* Rei participem sive auctorem esse.

TERCERA Ó TERCIA PARTE. Tributo que se carga en las casas de la corte, por la incómoda particion, para el huésped de aposento. *Tercera part.* Tributi genus.

PARTEAR. a. Asistir el facultativo ó la comadre á la mujer que está de parto. *Llevar.* Obstetricium agere.

PARTECICA, LLA, TA. f. d. *Partela.* Particula.

PARTERA. f. La mujer que por su oficio asiste á la que está de parto, que mas comunmente se llama comadre. *Llevadora, llevarera.* Obstetrix.

PARTERÍA. f. El oficio de partear. *Ofici de lleva tora.* Obstetricium.

PARTERO. m. El comadron, cirujano que asiste á los partos. *Parterot, comadró.* Obstetricator.

PARTESANA. f. Arma ofensiva, especie de alabarda, de la cual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el ex-

fremo unà como media luna. Era insignia de los cabos de escuadra de infantería. *Alabarda.* Hasta bipennis.

PARTIBLE. adj. Lo que se puede ó debe partir. *Partible.* Quod dividi potest aut debet.

PARTICION. f. Division ó repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ó cosa semejante. *Partició.* Partitio, divisio.

PARTICIONERO, A. adj. PARTÍCIPE.

PARTICIPACION. f. La accion y efecto de participar. *Participació.* Participatio. ‖ ant. Comunicacion ó trato. *Comunicació, tracte.* Communicatio, consuetudo. ‖ El aviso, parte ó noticia que se da á alguno. *Avís, part.* Nuntius.

PARTICIPANTE. p. a. El que participa ó tiene parte en algo. *Participant.* Particeps.

PARTICIPAR. a. DAR PARTE. ‖ Recibir de otro alguna cosa, haciéndola como propia, ó como parte que le toca. *Participar.* Partem assumere, accipere. ‖ n. Tener parte en alguna cosa ó tocarle algo de ella. *Participar.* Participare.

PARTÍCIPE. adj. El que tiene parte en alguna cosa, ó entra con otros á la parte en la distribucion de ella. *Participant.* Particeps.

PARTICIPIAL. adj. Lo perteneciente al participio. *Participial.* Participialis.

PARTICIPIO. m. gram. Parte de la oracion que afirma ó niega como el verbo, y se declina y concierta como el adjetivo. *Particip.* Participium. ‖ ant. PARTICIPACION.

PARTÍCULA. f. Parte pequeña. *Particula.* Particula. ‖ gram. Palabra indeclinable de que se usa en la oracion. *Particula.* Particula.

PARTICULAR. adj. Lo que es propio y privativo de alguna cosa, ó le pertenece con singularidad. *Propi, peculiar, particular.* Peculiaris. ‖ Especial, extraordinario, ó pocas veces visto en su línea. *Particular.* Mirabilis. ‖ Singular ó individuo, como contrapuesto al universal ó general. *Singular.* Singularis. ‖ Se dice en las comunidades y repúblicas del que no tiene título ó empleo que le distinga de los demás. *Particular.* Privatus. ‖ La representacion privada que hacen los farsantes para muestra de su habilidad. *Privada* Comedia privata. ‖ m. Algun punto ó materia de que se trata; y así se dice: hablemos de este PARTICULAR. *Particular.* Argumentum.

EN PARTICULAR. m. adv. Distinta, separada, singular ó especialmente. *En particular.* Particulatim, sigillatim.

PARTICULARIDAD. f. Singularidad, especialidad, individualidad. *Particularitat.* Singularitas. ‖ La distincion que en el trato ó cariño se hace de una persona respecto de otras. *Particularitat.* Familiaritas. ‖ Cada una de las circunstancias ó partes menudas de alguna cosa. *Distinció.* Quo quidquam distinguitur.

PARTICULARÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Particularíssimament.* Specialim, maximè.

PARTICULARÍSIMO, A. adj. sup. *Particularíssim.* Valdè singularis.

PARTICULARIZAR. a. Expresar alguna cosa con todas sus circunstancias y particularidades. *Particularisar.* Sigillatim aliquid dicere, designare. ‖ Hacer distincion especial de alguna persona en el afecto, atencion ó correspondencia. *Particularisar, distingir, preferir.* Singulariter aliquem prosequi. ‖ r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. *Singularisarse, distingirse.* Primas ferre, in aliquo excellere, præstantem esse.

PARTICULARMENTE. adv. m. Singular ó especialmente, con particularidad. *Particularment.* Specialim, præcipuè. ‖ Con individualidad y distincion. *Privadament.* Sigillatim, particulatim.

PARTIDA. f. El acto de partirse de un lugar á otro. *Surtida.* Profectio, discessus. ‖ La muerte, por ser esta con la que se pasa de esta vida á la otra. *Mort.* E vita discessus, obitus. ‖ El asiento que queda en los libros de las iglesias parroquiales de haberse hecho el bautismo, confirmacion, matrimonio ó entierro, y la copia autorizada que se saca de ellas. *Partida.* Anotatio. ‖ mil. Cierto número de soldados con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna faccion. *Partida.* Militum manus. ‖ En las cuentas la cantidad particular que se junta con otras para la suma. *Partida.* Quantitas in rationibus alteri addita vel addenda ‖ Porcion determinada de alguna especie, como una PARTIDA de azúcar etc. *Partida, porció, part.* Quantitas, portio. ‖ En el juego la talla que se pone de través, y la ha de tirar el que gana el juego, y tambien el número de tantos ó juegos que se determinan para ganar lo que se propone. *Travessa.* Præcipua sponsio in ludo, vel calculorum numerus conventus. ‖ En el juego el número de tantos ó suertes con que se gana, y tambien lo que se atraviesa. *Partida, passada.* ‖ En el juego PARTIDO. ‖ La prenda ó calidad de un sugeto. *Partida, prenda.* Dos, naturæ donum. ‖ Por excelencia se llama cada una de las siete partes de la coleccion de leyes compiladas en tiempo del rey don Alonso el Sabio. *Partida.* Codicis Alphonsini pars, liber. ‖ ant. PARTE Ó LITIGANTE. ‖ ant. PARTE Ó LUGAR. ‖ AVANZADA. V. CENTINELA. DOBLE. Método de cuenta y razon, segun el cual se anotan en dos partes distintas el cargo y la data. *Partida doble.*

ANDAR LAS SIETE PARTIDAS. fr. que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. *Haber menjat en hostales.* Orbem terrarum ferme percurrere.

BUENA Ó MALA PARTIDA. Modo de hablar con que se nota á alguno su modo de proceder ó portarse en las ocasiones. *Bona ó mala partida.* Val bonus vel pravus homo.

PARTIDAMENTE. adv. m. Separadamente, con division. *Partidament.* Divisim.

PARTIDARIO. adj. El médico ó cirujano que anda por partidos. *Partidari.* Medicus vel chirurgus oppidorum conventione conductus. ‖

El que sigue algun partido ó entra en él. *Partidari.* Alicujus partium sectator. ‖ m. El cabo de una partida. Tómase frecuentemente por el que obra separadamente del ejército con determinado número de soldados que él junta ó elige. *Comandant de una partida.* Manui militum præfectus.

PARTIDILLO. m. d.

PARTIDO. adj. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. *Franch, generós.* Munificus, liberalis. ‖ blas. Se aplica al escudo ó blason dividido perpendicularmente. Algunos autores aplican este adjetivo generalmente á todas las particiones de cortaduras del blason, añadiendo la diferencia; y así se halla *partido en pal, partido en banda, partido en frange.* ‖ m. Parcialidad ó coligacion entre los que siguen una misma opinion ó interes. *Partit.* Factio, partes. ‖ Ventaja ó conveniencia; y así se dice: sacar PARTIDO. *Partit.* Commodum. ‖ Amparo, favor ó proteccion particular de muchos, y así se dice: fulano tiene PARTIDO para el logro de tal pretension. *Partit.* Favor, suffragiorum faventium copia. ‖ En el juego el conjunto ó agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. *Partit.* Concertatores in ludo. ‖ En el juego se llama asimismo la ventaja que se da al que juega menos, como para compensar ó igualar la habilidad del otro. *Ventaja.* Conditio collusori concessa. ‖ Trato, convenio ó concierto. *Partit, tracte.* Conditio, pacta conventa. ‖ El medio apto y proporcionado para conseguir alguna cosa en la precision de ejecutarla. *Partit, medi.* Medium. ‖ El distrito ó territorio de alguna jurisdiccion ó administracion de ciudad principal, que se llama su cabeza. *Partit.* Tractatus, plaga. ‖ El territorio ó lugar en que el médico ó cirujano tiene obligacion de asistir á los enfermos por el salario que se le señala. *Partit.* Municipium cui medicus conventione assistere debet. ‖ El conjunto ó agregado de personas que siguen y defienden una misma faccion ó sentencia. *Partit, bándol.* Sectarii, nostrates. ‖ ROBADO. En los juegos el que es tan ventajoso para alguna de las partes, que no hay oposicion ni disputa de la otra. Extiéndese tambien á otras cosas. *Partit robat.* Dispar, iniqua conditio in ludo.

DARSE Á PARTIDO. fr. met. Ceder alguno de su empeño ú opinion. *Donarse á partit, á pactes.* Cedere, manus dare.

FORMAR PARTIDO. fr. Solicitar á otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven á algun fin. *Fer ó formar partit.* Socios sibi allicere.

TOMAR PARTIDO. fr. mil. Alistarse para servir en las tropas de un general ó de un ejército los que eran del contrario ó guarnicion de plaza enemiga. *Pendrer partit.* Adversariorum militiæ nomen dare, adscribi. ‖ Determinarse ó resolverse el que estaba suspenso ó dudoso en alguna especie. *Pendrer partit.* Consilium capere.

PARTIDOR. m. El que divide ó reparte alguna cosa. *Partidor.* Partitor, divisor. ‖ El que parte alguna cosa rompiéndola, como PARTIDOR de leña. Y tambien llaman así el instrumento con que se parte ó rompe. *Divisor.* Incisor. ‖ Instrumento con que se dividen y reparten las aguas para dirigirlas adonde las quieren guiar, ó los fontaneros ó los que tienen á su cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman así al sitio donde se hace esta division o repartimiento. *Repartidor.* Obex quo aquæ distribuuntur vel locus in quo. ‖ Especie de aguja de plata de que las mugeres se servian para partir el cabello. *Rodets.* Acus ad capillos dividendos. ‖ arit. DIVISOR.

PARTIJA. f. PARTICION.

PARTIL. adj. Epíteto que los astrólogos dan á cualquier aspecto cuando los planetas distan entre sí perfectamente lo que para su formacion pide el aspecto, como para el sextil 60 grados, para el cuadrado 90 grados etc. *Partil.* Partilis aspectus apud astrologos.

PARTIMENTO Ó PARTIMIENTO. m. PARTICION. ‖ ant. Partida ó salida. *Partida.* Profectio.

PARTIR. a. Dividir una cosa en partes. *Partir.* Partiri. ‖ Romper ó deshacer la union ó continuacion de una cosa con otra, como PARTIR la cabeza. *Trencar.* Rumpere, dividere, incidere. ‖ Repartir ó distribuir alguna cosa entre varios. *Repartir.* Distribuere, dividere. ‖ Romper ó cascar los huesos de algunas frutas ó las cáscaras duras para sacar el meollo. *Trencar.* Frangere, confringere. ‖ Distinguir ó separar una cosa de otra, determinando lo que á cada uno pertenece; y así se dice: PARTIR los términos de un lugar. *Distingir, separar.* Discernere. ‖ Distribuir ó dividir en clases. *Repartir, dividir.* In ordines distribuere. ‖ Acometer en pelea, batalla ó conflicto de armas. *Acométrer.* Aggredi, manus conserere. ‖ Entre colmeneros hacer de una colmena dos, sacando del peon que esta en disposicion para ello la mitad de las abejas con su rey para poblar otro, dejando en el peon antiguo rey en embrion; de modo que así se hace enjambrar por fuerza, y para ello se necesitan varios indicios y diversas precauciones. *Repartir.* Apum examina dividere. ‖ arit. Buscar un tercer número que contenga tantas veces la unidad cuantas el número que se parte incluye al otro por quien se parte. Como por ejemplo, si se compran 100 varas de paño por 4€ reales, se parte este número por 100, y se halla que á cada vara le corresponden 40 reales, número que contiene 40 veces á la unidad, como 4€ contiene 40 veces al 100. *Partir, dividir.* Dividere. ‖ met. Resolver ó determinarse el que estaba suspenso ó dudoso. *Resóldrer.* Consilium capere. ‖ ant. Separar ó apartar. Usábase tambien como recíproco. *Separar, apartar.* Dividere, separare. ‖ ant. Finalizar, concluir ó acabar alguna cosa. *Concluir, acabar.* Perficere, finem imponere. ‖ n. Empezar á caminar, ponerse en

camino. Úsase tambien como recíproco. *Arrancar*. Abire, progredi, iter facere. ‖ r. Dividirse en opiniones ó parcialidades. *Dividirse*. In diversas sententias scindi. ‖ ABIERTO. Entre colmeneros dejar abierto al tiempo de enjambrar el vaso sin témpano, y con un lienzo que cuelga como una saya de la cintura de una muger, y llámase abierto este modo de partir ó distincion del cerrado. *Partir destopat*. Partiri apertum. ‖ CERRADO. Dicen los colmeneros cuando en el acto de partir las colmenas juzgan y discurren prudentemente que del vaso que se parte han pasado las suficientes abejas al que se está poblando, y entonces dicen PARTIR CERRADO, porque no se puede distinguir bien, pues sobre el peon lleno solo sienta un rincon del vacío, por el que han de subir las abejas. *Partir tapat*. Partiri clausum. ‖ POR A, B, C. Tratando de instrumentos antiguos era escribir dos iguales en pergamino, poniendo en medio de ellos las letras del abecedario que el canciller queria, y luego se cortaban, ya en una línea recta, ya en forma de onda ó de arpon, para que cuando llegase el caso de presentar una parte del instrumento que guardaba se juntase con el otro, y le diese nueva fé la union de los caractéres cortados y divididos. Este estilo duró hasta el tiempo del rey don Pedro, en que se fué olvidando. *Partir per A. B. C.* Partiri per A. B. C. ‖ POR EN MEDIO Ó POR MEDIO. fr. ECHAR POR EN MEDIO. ‖ POR ENTERO. fr. En las escuelas de niños donde enseñan á contar vale dividir una cantidad por mas que un número; y cuando la dividen por un número solo la llaman medio PARTIR. *Partir per enter*. Dividere per duas vel plures notas. ‖ POR ENTERO. Llevarse uno todo lo que hay que repartir, dejando á los demás sin nada. *Portársenho tot*. Omnia arripere vel sibi assumere. ‖ POR MEDIO. fr. met. Resolverse á ejecutar una cosa, sin reparar en nada de lo que puede suceder, ni detenerse á pensar en inconvenientes. *Resóldrerse per sí, imprudentment*. Inconsultò, temere consilium capere.

PARTITIVO, A. adj. gram. Lo que puede partirse ó dividirse. *Partitiu*. Divisioni obnoxius.

PARTO. m. El acto de parir. *Part*. Partus. ‖ El mismo feto despues que ha salido á luz. *Part*. Partus, fœtus. ‖ met. Se toma por cualquier produccion física. *Producció, obra*. Partus, productio. ‖ La produccion del entendimiento ó ingenio humano, y cualquiera de sus conceptos declarados ó dados á luz. *Producció, obra*. Partus, mentis lucubratio. ‖ Cualquier cosa especial que puede suceder y se espera sea de importancia. *Cosa especial*. Eventus imminens. ‖ DE LOS MONTES. met. Cualquiera cosa fútil y ridícula que sucede ó sobreviene cuando se esperaba una grande y de consideracion. *Part de las montanyas*. Partus montium. ‖ REMESADO. El que es difícil ó fuera del modo regular. *Part entravessat ó través*. Partus difficilis.

VENIR EL PARTO DERECHO. f. met. Suceder alguna cosa favorablemente ó como se deseaba. *Venir vent en popa*. Prosperè rem cédere, evenire.

PARTURA. f. ant. Concierto ó apuesta. *Porta*. Convention, sponsio.

PARTURIENTE. adj. que se aplica á la muger que está de parto. *Queva de part*. Parturiens.

PARÚLIS. m. cir. Un rumor pituitoso situado debajo de la lengua ó en las encías. *Tumor en la boca*. Parulis.

PARVA. f. La mies tendida en la era para trillarla ó despues de trillada, antes de separar el grano. *Batuda*. Messis in area trituræ seu ventilationi parata. ‖ met. Monton ó cantidad grande de alguna cosa *Patollmunir, femer*. Copia. ‖ PARVIDAD por la corta porcion etc.

SALIRSE DE LA PARVA. fr. met. y fam. Apartarse del intento ó del asunto. *No tocar al lloch; pixar fora del test; esgarriarse del propósit*. Aberrare, à proposito diverti.

PARVEDAD ó PARVIDAD. f. Pequeñez, poquedad, cortedad ó tenuidad. *Poquedad, parva*. Parvitas. ‖ La corta porcion de alimento que se toma por la mañana en los dias de ayuno. *Parva*.

PARVIFICENCIA. f. ant. Escasez ó cortedad en el porte y gasto. *Escassessa*. Parcitas.

PARVÍFICO, A. adj. ant. Escaso, corto y miserable en el gastar. *Mesquí*. Parcus, sordidus.

PARVO, A. adj. PEQUEÑO.

PARVULEZ. m. PEQUEÑEZ.

PARVULICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Parvulet*. Parvulus.

PÁRVULO, A. adj. PEQUEÑO. Úsase frecuentemente como sustantivo por el niño y niña. *Albat, tendret y nen*. ‖ met. Inocente, que sabe poco ó es facil de engañar. *Nen, xixell*. Imperitus, fraudi obnoxius. ‖ Humilde, bajo ó de poca utilidad. *Petit*. Humilis, vilis.

PASA. f. La uva seca ó enjuta al sol ó cocida con lejía. Segun los parages de donde son les dan diversos nombres que las distinguen en su calidad, como de Corinto, de Ciezar, Almería etc. *Pansa*. Uva passa. ‖ vol. Paso de las aves de una region á otra para invernar, ó estar en el verano ó primavera. *Passas, passada*. Transitus. ‖ Especie de afeite que usaron las mugeres, llamado así porque se hacia con pasas. *Pansa*. Fucus uvis passis confectus. ‖ GORRONA. La de gran tamaño desecada al sol. *Pansa grossa* ‖ pl. met. Los cabellos cortos, crespos y retortijados de los negros. Intorti capilli.

PASACABALLO. m. Embarcacion sin palos, muy aplanada en sus fondos. *Pasacaball*. Navis onerariæ genus.

PASACALLE. m. Cierto tañido en la guitarra y otros instrumentos, muy sonoro. Díjose así porque es el que regularmente se toca cuando se va en alguna música por la calle. *Passacalle*. Citharæ pulsatio quædam.

PASADA. f. La accion de pasar de una par-

te á otra. *Passada.* Transitus. ‖ Medida que consta de cinco pies. *Passada.* Passus. ‖ La cóngrua suficiente para mantenerse y pasar la vida. *Passament.* Vitæ necessaria, victûs ratio honesta. ‖ En los juegos es PARTIDA. ‖ La accion maliciosa ejecutada en perjuicio de alguno, ó el modo de portarse con él; y así se dice: jugar una mala PASADA. *Passada.* Actio inûrbana, subdola.

DAR PASADA. f. Tolerar, disimular, dejar pasar alguna cosa. *Dissimular, donarli passada.* Pati, permittere.

DE PASADA. m. adv. DE PASO.

PASADERA. f. Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos etc. *Passera.* Saxum vel lapis grandior transeundi facultatem præbens. ‖ náut. MEOLLAR.

PASADERAMENTE. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero. *Pasablement.* Mediocriter, tolerabiliter.

PASADERO, A. adj. Lo que se puede pasar con facilidad. *Passador.* Tolerabilis. ‖ Lo que es medianamente bueno. *Tolerable, passador, passable.* Medius, mediocris. ‖ Llevadero, tolerable. *Tolerable, passador, passable.* ‖ met. ant. Transitorio, perecedero. *Transitori.* Labilis. ‖ m. PASADERA ó piedra para pasar arroyos.

PASADÍA. f. ant. PASADA por lo suficiente para mantenerse.

PASADILLO. m. Especie de bordadura que pasa por ambos lados de la tela. *Brodat doble.* Operis phrygionis genus.

PASADIZO. m. El paso estrecho que en las casas ó calles sirve para ir de una parte á otra atajando camino. *Pas, passadís.* Janus, transitus pervius. ‖ met. Cualquiera otro medio que sirve para pasar de una cosa á otra. *Pas, passadís.* Transitus.

CONDENAR UN PASADIZO. f. Quitar el uso de él clavándole ó tapándole. *Tapar un passadís.* Transitum pervium obstruere, claudere.

PASADOS. adj. pl. ASCENDIENTES Ó ANTEPASADOS.

PASADURA. f. ant. El tránsito ó pasage de una parte á otra. *Passada.*

LO PASADO PASADO. expr. con que se pretende que se olviden ó se perdonen los motivos de queja ó enojo como si no los hubiera habido. Præteritorum nulla in posterum mentio fiat.

PASADOR. m. El que pasa una cosa de una parte á otra. Dícese frecuentemente del que pasa cosas prohibidas de un reino á otro. *Pasador.* Transportator. ‖ Cierto género de flecha ó saeta muy aguda que se dispara con ballesta. *Pasador.* Tragula. ‖ Pieza de hierro que se pone en las puertas, ventanas y tapias, y corriéndole hasta introducirle en una hembrilla sirve para cerrar. *Baldó, passador.* ‖ Especie de aguja que en las charnelas, bisagras etc. pasa por las piezas que estan separadas, y las une sirviendo de eje para su movimiento. *Piu.* ‖ Especie de broche de metal, concha ú otra materia, que sirve para recoger y sujetar el pelo. *Agulla.* Pessulus. ‖ Un género de broche que usaban las mugeres para mantener la falda en la cintura. *Passador.* Fibula quædam. ‖ náut. Instrumento de hierro á modo de punzon, como de un palmo de largo, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro. *Passador.* Stilus nauticus quidam.

PASADURA. f. ant. El tránsito ó pasage de una parte á otra. *Passada.*

PASAGONZALO. m. fam. Pequeño golpe dado con presteza. *Passa tú.* Levis ictus.

PASAJE. m. El acto de pasar de una parte á otra. *Trànsit, passatge.* Transitus. ‖ Derecho que se paga por pasar por algun parage. *Barra, passatge.* Vectigal à transeuntibus solvendum. ‖ El sitio ó lugar por donde se pasa. *Passatge, lloch de molta passada.* Transitus. ‖ El estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme. *Pas.* Fretum. ‖ mus. El tránsito ó mutacion con arte ó armonía de una voz ó de un tono á otro. *Passatge.* Vocis flexio, modulatio. ‖ Trozo ó lugar de algun libro, escrito ó discurso. *Passatge.* Libri verba. ‖ La acogida que se hace á alguno, ó trato que se le da. *Passatge.* Valetudo, acceptio. ‖ En la religion de san Juan es un derecho que pagan al tesorero los caballeros que han de profesar en ella. *Passatge.* Stips ab equitibus sancti Joannis Hierosolymisani ordinis quæstori erogari solita.

PASAJERO, A. adj. que se aplica al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente. *Concorregut, pasatge.* Publicus, transitu frequens. ‖ Lo que pasa presto ó dura poco. *Transitori, passatge.* Transitorius. ‖ Se aplica á aquellas aves que vienen de partes remotas en tiempos determinados, y se vuelven á ir buscando la diversidad de los temples. *De passada, de pas.* Aves peregrinæ. ‖ mf. El que pasa ó va de camino de un lugar á otro. *Transeunt, pasatger.* Viator.

PASAJUEGO. m. En el juego de la pelota la vuelta que de ella se hace desde el resto, pasando todo el juego hasta el saque. *Resta.* Pilæ transmissio vel redditio ad metam ludi.

PASAMANAR. a. Fabricar ó disponer alguna cosa con pasamanos. *Fer de passamaner.*

PASAMANERÍA. f. La obra ó fábrica de pasamanos. *Passamanería.* Tæniarum textura vel opificium. ‖ El oficio de pasamanero. *Passamanería.* ‖ La tienda donde se fabrica y vende la obra de pasamos. *Passamanería.*

PASAMANERO. m. El que hace pasamanos, franjas y otras cosas. *Passamaner.* Tæniarum textor vel opifex.

PASAMANILLO. m. d.

PASAMANO. m. El borde ó remate de cualquier antepecho de hierro, madera, piedra ú otra materia que se pone por lo comun en las escaleras y corredores. *Passamá.* Lorica. ‖ El paso que hay en los navíos de popa á proa junto á la borda. *Passamá.* Transitus. ‖ Un género de galon ó trencilla de oro, plata, seda ó lana que se hace y sirve para guarnecer y adornar los

vestidos y otras cosas por el borde ó canto. *Passamá.* Tænia textilis.

PASAMENTO. m. ant. MUERTE.

PASAMIENTO. m. PASO TRÁNSITO. ‖ ant. MUERTE.

PASANTE. p. a. Lo que pasa. *Passant.* Transferens, transvehens, transiens. ‖ El que asiste y acompaña al maestro de alguna facultad en el ejercicio de ella para imponerse enteramente en su práctica, y así se dice: PASANTE de abogado, de médico etc. *Pasante.* Assecla, auditor. ‖ El profesor en algunas facultades, con quien van á estudiar los que están para examinarse. *Passant, conferensiant.* ‖ El que pasa ó explica la leccion á otro. *Ajudant, sotamestre, repetidor, passant.* Hipodidascalus, repetitor. ‖ En algunas religiones el religioso estudiante, que acabados sus años destinados de estudio espera para entrar á las lecturas, cátedras ó púlpitos. *Passant.* Magisterii candidatus apud cœnobitas. Cierto modo de jugar á las quínolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras se lleva y tira lo que se juega, lo que gana mas bien si el juego ó la quínola es PASANTE de este número, y vale cuatro piedras. Quidam chartarum pictarum ludus. ‖ DE PLUMA. El que pasa con algun abogado, y tiene la incumbencia de escribirle á la mano lo tocante á la facultad. *Practicant.* Jurisconsulti auditor, amanuensis.

PASANTÍA. f. El ejercicio del pasante en las facultades. *Passantia.* Magisterii tirocinium.

PASAPAN. m. fam. GARGÜERO.

PASAPASA. m. JUEGO DE PASAPASA.

PASAPORTE. m. La licencia ó despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un reino á otro, ó de una á otra parte. *Pasaport.* Litteræ commeandi potestatem seu copiam testantes. ‖ La licencia que se da á los militares, con itinerario, para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagages. *Pasaport.* Commeatus. ‖ met. Licencia franca ó libertad de ejecutar alguna cosa. *Pasaport.* Facultas, potestas.

PASAR. a. Llevar, conducir de un lugar á otro. *Pasar.* Transferre, transportare, transvehere. ‖ Mudar, trasladar á uno de una clase á otra. Úsase tambien como neutro, y alguna vez como recíproco. *Trasladar, parar.* Evehere, erigere. ‖ Enviar; y así decimos: PASAR un recado, los autos etc. *Pasar.* Mittere, transmittere. ‖ Junto con ciertos nombres que indican un punto limitado ó determinado significa ir mas allá de él, como PASAR la raya, PASAR el término, los límites etc. *Pasar.* Præterire, prætergredi. ‖ Penetrar ó traspasar. *Traspasar, pasar.* Transfigere, transfodere. ‖ En los estudios, especialmente de gramática, en que hay diversidad de clases, vale ascender de una á otra, ó de la inferior á la superior. *Pasar.* Provehi, gradum facere in scholis. ‖ Hablando de géneros prohibidos ó que adeudan derechos significa introducirlos ó extraerlos sin registro. *Pasar.* Occultè vel subdolè transvehere. ‖ Extenderse ó comunicarse alguna cosa de unos en otros, como se dice de los contagios, y á semejanza de otras cosas. *Encomanarse, pasar.* Serpere. ‖ Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra, ó mejorándose ó empeorándose, como la calentura PASÓ á síncope. *Pasar.* Converti, transmutari. ‖ Exceder, aventajar, superar. *Pasar.* Excellere, excedere. ‖ Hablando de dinero ú otras especies que se han contado es volverlas á contar. *Repassar.* ‖ Exceder, aventajarse ó adelantarse á otro. *Traspassar, passar.* Excellere, supereminere, præstare. ‖ Transferir ó trasladar alguna cosa de un sugeto á otro. Úsase como neutro. *Transferir, transmitir, partir.* Transferri. ‖ Padecer. *Pasar.* Ferre, pati, tolerare. ‖ Llevar una cosa por encima de otra de modo que la vaya tocando suavemente, como pasar la mano, el peine, el cepillo. *Pasar.* Leviter aliquid supra aliud ducere, traducere. ‖ Introducir alguna cosa por el hueco de otra; y así se dice: PASAR una hebra por el ojo de una aguja. *Pasar.* Introducere, intromittere. ‖ Colar, y tambien cerner, como PASAR por manga, PASAR por tamiz. *Pasar.* Percolare. ‖ Hablando de la comida ó bebida TRAGAR. ‖ Presentar en el consejo ú otro tribunal el despacho, privilegio ó bula para su corroboracion. *Pasar.* Proferre vel exhibere ut ratum sit. ‖ No poner reparo, censura ó tacha en alguna cosa. *Pasar.* Permittere. ‖ Callar ú omitir algo de lo que se debia decir ó tratar. *Pasar.* Omittere, silentio præterire. ‖ Disimular, ó no darse por entendido de alguna cosa; y así decimos: ya te he PASADO muchas. *Pasar.* Connivere, ferre. ‖ Estudiar privadamente con alguno una ciencia ó facultad. *Pasar.* ‖ Asistir al estudio de algun abogado, ó acompañar al médico en sus visitas para imponerse en la práctica. *Practicar.* Magistrum audire. ‖ Explicar privadamente alguna facultad ó ciencia á algun discípulo. *Pasar.* Privatim docere. ‖ Recorrer el estudiante la leccion, ó repasarla para decirla. *Repassar.* Recolere, relegere. ‖ Recorrer leyendo ó estudiando algun libro ó tratado. *Pasar.* Percurrere, perlegere. ‖ Leer ó estudiar algo sin reflexion, ó rezar sin devocion ó atencion. *Pasar.* Obiter percurrere. ‖ Desecar alguna cosa al sol ó al arte ó con lejía. *Assecar.* Exsiccare sole, aëre etc. ‖ Vivir con alguna comodidad. *Pasar.* Commodè vitan degere. ‖ n. ant. Hablando de leyes, ordenanzas, preceptos era traspasarlos, quebrantarlos. *Traspassar.* Infringere, transgredi. ‖ Ir determinadamente á algun parage, á fin de ejecutar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Úsase frecuentemente como recíproco. *Pasar.* Adire, divertere. ‖ Ir á alguna parte, y transitar caminando por ella. *Pasar.* Aliquò pergere, iter facere, transire. ‖ En términos cortesanos se usa para ceder el lugar ó asiento, el paso, la entrada ó puerta, convidando á aquel con quien se quiere tener esa atencion. *Pasar, ceder.* Præire, supe-

rius ascendere. ‖ Hablando de las cosas inmateriales vale tener movimiento ó correr de una parte á otra. *Pasar.* Ire, pergere. ‖ Con la preposicion *á* y los infinitivos de algunos verbos y con algunos sustantivos es proceder á la accion de lo que significan los tales verbos ó nombres. *Pasar.* Transire. ‖ Ir sucesivamente ascendiendo ó ocupando los empleos ó cargos, ú otras cosas, como este ministro ha PASADO por todos los empleos de la república. *Pasar.* Gradibus honorem progredi. ‖ met. Propasarse ó exceder los límites de la razon. *Pasar, propassarse.* Transgredi, prætergredi. ‖ Hablando del tiempo vale irse sucediendo los espacios hasta su fin ó término. *Pasar.* Præterire, fluere, labi. ‖ Morir, y se junta siempre con alguna otra voz, que determina la significacion, como PASAR su carrera, PASAR á mejor vida etc. *Pasar.* Obire, naturæ debitum solvere. ‖ Hablando de las mercaderías y géneros vendibles se toma por lo mismo que valer ó tener precio. *Pasar.* Æstimari, vendi. ‖ Vivir, tener salud. *Pasar.* Vitam agere, valere. ‖ Admitirse ó aprobarse alguna opinion ó hecho; y así se dice: esta sentencia PASA entre los filósofos por cierta. *Pasar.* Ferri, haberi. ‖ Hablando de la moneda vale ser admitida sin reparo, ó por el valor que le está señalado. *Pasar.* Monetam usu valere, vigere. ‖ Durar ó mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar, como: este vestido puede PASAR este verano. *Pasar.* Permanere valere. ‖ Cesar, acabarse alguna cosa, como: PASAR la cólera, el enojo. Úsase tambien como recíproco. *Pasar.* Finire, desinere. ‖ Ser tratada ó manejada por alguna dependencia. Dícese de los escribanos ante quienes se otorgan los instrumentos. *Pasar.* Apud aliquem agi, gere. ‖ imp. Haber, ocurrir, acontecer, suceder. *Pasar.* Esse, interesse. ‖ En el juego de naipes es, en los de envite no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar á entender que no entra á la polla. *Pasar.* Ludo vel sponsioni cedere. ‖ met. Ofrecerse ligeramente al discurso ó á la imaginacion alguna cosa. *Pasar.* In mentem venire, occurrere. ‖ Parecer ó representarse á la imaginacion una cosa como semejante á otra, ó como verdadera no siéndolo, como PASAR por discreto, por hábil etc. *Pasar.* Haberi, numerari. ‖ ó PASARSE. Con la partícula no y algunos nombres es no necesitar la cosa significada por ellos, como: bien podemos PASAR sin coche. ‖ f. con que se denota el estado de salud de alguno; y así se dice: ¿cómo se lo PASA vm.? *Pasarho.* ‖ r. Fuera de usar en pasiva en las acepciones del verbo pasar, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenía, ó ponerse de la parte opuesta. *Pasar.* Ad hostes transire, transfugere ‖ Acabarse ó dejar de ser. *Pasar.* Finire transire. ‖ Olvidarse ó borrarse de la memoria alguna cosa. *Pasar ó pasarse per alt.* Rem è memoria abire, fugere. ‖ Perder la sazon ó empezarse á podrirse las frutas, carnes ó cosa semejante. *Podrirse, pasarse, malmétrese.* Putrescere, corrumpi. ‖ Perderse algunas cosas la ocasion ó el tiempo de que logren su actividad en el efecto; y así se dice: PASARSE la lumbre, la nieve ó el agua. *Pasarse.* Deperdi, vim amittere, dissipari. ‖ Hablando de la lumbre de carbon es encenderse bien. *Pasarse.* Accendi. ‖ Exceder en alguna calidad ó propiedad, ó usar de ella con prolijidad, como: PASARSE de bueno, PASARSE de cortés. *Pasarse.* Modum excedere, fines transire. ‖ Filtrarse algun licor por los poros sútiles del cuerpo que lo contiene, ó en que se pone; y así se dice: PASARSE un cántaro, el papel etc. *Pasarse, fondrerse.* ‖ Entre los profesores de facultades vale exponerse al exámen ó prueba en el consejo, juntas ó universidades para poder ejercitarlas. *Pasarse.* Examen subire, scientiæ periculum facere. ‖ En el juego que consiste en el número de puntos es exceder en los que se han pactado para ganar, y se pierde el derecho al juego. *Pasarse.* Numerum excedere in ludo ‖ Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las aseguran ó cierran, vale estar flojas, ó no alcanzar al efecto que se pretende, como: PASARSE el pestillo en la cerradura. *Baldarse, pasarse.* Laxè, remissè transmitti. ‖ CONTRA ALGUNA COSA. f. ant. Contravenir á ella. ‖ DE LARGO. f. Pasar ó atravesar por alguna parte sin detenerse. *Pasar de llarch.* Festinanter, propero gradu peragrare. ‖ DE LARGO. f. met. No hacer reparo ó reflexion en lo que se lee ó se trata. *Pasar de llarch.* Prætermittere, missum facere. ‖ EN BLANCO Ó EN CLARO ALGUNA COSA. f. Omitirla, no hacer mencion de ella. *Pasar.* ‖ POR ALTO. f. met. Omitir ó dejar de decir alguna especie que se debió tocar, olvidarse de ella, no tenerla presente. *Pasar per alt.* Omittere, prætorire. ‖ POR ENCIMA. f. met. Atropellar por los inconvenientes que se proponen ó que ocurren en algun intento. *Trepitjar.* Inconsultò aggredi. ‖ f. met. Anticiparse en los empleos el menos antiguo al que segun su grado tocaba entrar en él. *Pasar per salt.* Aliquo postposito honorem adipisci.

POR DONDE PASA MOJA. loc. con que se da á entender que no está fria el agua que se cree lo estuviese; y traslaticiamente se aplica á aquellas cosas que hacen poca impresion en el ánimo. *Cremar.* Leviter animum afficit.

UN BUEN PASAR. Modo de hablar con que se explica que alguno tiene una suficiente medianía para su manutencion. *Un bon passament, ó un passament honrat.* Vitæ commoditas.

PASATIEMPO. m. Diversion ó entretenimiento en que se pasa el tiempo. *Passatemps.* Oblectamen, oblectatio.

PASATURO. m. ant. El que pasa con otro alguna ciencia ó facultad, atendiendo á su explicacion. Es voz particular que se usa entre los estudiantes. *Oyent.* Auditor.

PASAVANTE. m. ant. mil. PARLAMENTARIO.

PASAVOLANTE. m. m. La accion ligera-

mente ejecutada, ó con brevedad y sin reparo. *Fogarada.* Levis actio. ‖ Cierta especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho no se usa ya en buenas fundiciones. *Fogareda.* Tormentum bellicum minoris formæ.

PASAVOLEO. m. Lance del juego de pelota, que consiste en que el que vuelve la pelota, la pase por encima de la cuerda hasta mas allá del saque. Pilæ revolutio ultra metam.

PASCASIO. m. Nombre que daban en las universidades al estudiante que se iba á su tierra por estar cerca á pasar las pascuas. *Pascassi.* Paschasius.

PASCO. m. ant. PASTO.

PASCUA. f. La fiesta mas solemne de los hebreos, que celebraban á la mitad de la luna de marzo, en memoria de la libertad de la cautividad de Egipto. *Pasqua.* Pascha. ‖ En la iglesia católica la fiesta solemne de la resurreccion del Señor, que se celebra por institucion de la misma iglesia el domingo inmediato después del 14 de la luna de marzo. *Pasqua.* Pascha. ‖ met. Cualquiera de las solemnidades del nacimiento de Cristo nuestro bien, del reconocimiento y adoracion de los reyes magos, y de la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico. *Pasqua.* Nativitatis Domini, Epiphaniæ vel Spiritus Sancti adventùs pascha. ‖ fam. Se llaman cualesquier tres dias de fiesta juntos. *Pasqua, festa.* Triduum festivum. ‖ DE FLORES Ó FLORIDA. La pascua de resurreccion. *Pasqua florida.* ‖ MAYOR, ant. La pascua de resurreccion. *Pasqua Granada.* ‖ pl. El tiempo desde la natividad de nuestro Señor Jesucristo hasta el dia de Reyes inclusive. *Pasquas*

ESTAR COMO UNA PASCUA. fr. Estar alegre y negocijado. *Estar trempat com un orgue, ó com un ou, ó com unas pasquas.* Lætum, atque hilarem velut in paschate esse.

HACER PASCUA. fr. Empezar á comer carne en la cuaresma. *Comensar á menjar carn en la cuaresma.* Ante pascha carnibus vesci.

DAR LAS PASCUAS. fr. Felicitarlas. *Donar las pasquas.* Felicitare.

SANTAS PASCUAS. Locucion con que se da á entender que uno se conforma con lo que sucede, se hace ó se dice. *Santa bona Maria.* Bene sit.

PASCUAL. adj. Lo que pertenece á la pascua. *Pasqual.* Paschalis.

PASCUILLA. f. El primer domingo después del de pascua de resurreccion. *Pasqüetas.*

PASE. m. El permiso que da algun tribunal ó superior para que se use de un privilegio, licencia ó gracia. *Passe.* Venia. ‖ Dado por escrito se suele tomar por pasaporte en algunas regiones y reinos ultramarinos. *Passaport.* Litteræ potestatem liberè commeandi testantes. ‖ Licencia por escrito para pasar algunos géneros de un lugar á otro y poderlos revender. *Guia.* Litteræ potestatem transportandi vendendique merces testantes.

PASEADERO. m. PASEO, lugar destinado para pasearse.

PASEADOR, A. mf. El que se pasea mucho y continuamente. Dícese por lo comun del caballo que pasea bien y largo. *Passejador.* Deambulator. ‖ PASEO, el lugar donde se pasea.

PASEANTE. p. a. El que pasea ó se pasea. *Passejador.* Deambulator. ‖ EN CORTE. El que no tiene destino ni se emplea en alguna ocupacion útil ú honesta. *Pixavagant.* Vagus, otiosus.

PASEAR. a. Sacar al paseo ó hacer pasear. Dícese frecuentemente de los caballos ó mulas. *Passejar.* Deambulatum perducere. ‖ Se dice del caballo que anda con movimiento ó paso natural. *Passejar.* Equum gradu æquo incedere. ‖ n. Andar poco á poco á pié, á caballo ó en carruage con el fin de recrearse. Úsase como recíproco y activo. *Passejar.* Deambulare, lentè incedere. ‖ Andar sin otro fin que el de hacer ejercicio ó recrearse. Úsase frecuentemente como recíproco. *Passejar, passejarse.* Spatiari. ‖ Andar en el campo ó en el paseo á caballo ó en coche por diversion, ó á tomar el aire ó gozar del tiempo *Passejar.* Deambulationi operam dare. ‖ r. met. Discurrir en alguna materia sin hacer pié en ella ó vagamente. *Divagar lo enteniment.* Mente percurrere. ‖ Se dice tambien de otras cosas que no son materiales, y vale andar vagando. *Passejarse, rodar, ballar.* Vagari. ‖ Estar ocioso. Dícese así porque cuando lo está cualquiera regularmente se va á pasear. *Passejarse.* Vagari, otiari. ‖ LA CAPA. f. fam. Salir de casa por diversion. E domo per otium exire. ‖ LA CÁTEDRA. f. Asistir á ella cuando no acuden los discípulos. Docendi muneri obeundo præsto esse, quamvis discipuli non adsint. ‖ LAS CALLES. f. Que da á entender que á alguno le han sacado á azotar por justicia, ó á otro castigo semejante. Publicæ verberationis pœnam subire.

ANDA A PASEAR, Ó VÁYASE VM. Á PASEAR. loc. con que se despide á alguno con enfado ó disgusto. *Vesten al patí del ós, á la forca.* Vade in malam crucem.

PASEO. m. El acto de pasearse ó pasear. *Passeig, passejada.* Deambulatio. ‖ El lugar ó sitio público destinado para pasearse, así en coche como á pié ó á caballo. *Passeig.* Ambulacrum. ‖ El acto de ir alguno con pompa y acompañamiento por determinada carrera. *Passeig.* Pompa solemnis. ‖ El camino que llevan los reos sentenciados por la justicia. *Passeig.* Supplicii pompa.

ECHAR Ó ENVIAR Á PASEO. fr. fam. con que se manifiesta el desagrado ó la desaprobacion de lo que otro propone, dice ó hace. ANDA Á PASEAR. *Etjegar á fregar, á passejar ó á rodar.*

PASERA. f. Lugar donde se ponen á secar las frutas para que se pasen y sequen. *Sequer.* Locus pendendis exsiccandisque quibusdam fructibus deserviens. ‖ La operacion de hacer pasar algunas frutas. *Obra de fer secar las*

fruytas. Uvarum, ficorum aliorumque fructuum exsiccatio.

PASERO, A. El macho ó mula que está enseñada á paso. *De pas.* Æquo commodoque gressu incedere ductus.

PASIBILIDAD. f. La capacidad de padecer. *Passibilitat.* Patiendi facultas.

PASIBLE. adj. Lo que puede padecer ó es capaz de ello. *Passible.* Passibilis.

PASICORTO, A. adj. El que tiene el paso corto. *Camacurt.* Brevioribus gressibus incedens.

PASIEGO, A. adj. El natural de Pas en la montaña de Santander, y lo que pertenece á ella. *Passiego.*

PASILARGO, A, adj. El que tiene el paso largo. *Gánguil, camallarch.* Longioribus gressibus incedens.

PASILLO. m. d. *Passet.* ‖ En los edificios pieza de paso pequeña y angosta. *Corredor, pasadís.* Transitus vel tractus angustus. ‖ Entre costureras la puntada larga sobre que forman los ojales ú otra cosa. *Punt llarch per trau, passapunt.* Acus punctum protensum. ‖ Entre los músicos cualquiera de las cláusulas de la pasion de Cristo, que se suelen cantar á muchas voces donde se hacen los oficios con mucha solemnidad. *Pas.* Brevis tractus musicus.

PASIO. m. En algunas partes PASION, por la parte del evangelio etc.

PASION. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte y otras cosas sensibles. *Passió.* Passio. ‖ Por antonomasia se entienden los tormentos y muerte que nuestro Señor Jesucristo padeció por redimir el género humano. *Passió.* Passio Domini. ‖ Cualquiera perturbacion ó afecto desordenado del ánimo. *Passió, passió dominant.* Passio, animi ægritudo, perturbatio. ‖ Particularmente se toma por la excesiva inclinacion ó preferencia de una persona á otra, por interes ó motivo, particular. *Passió.* Amor, studium vehemens. ‖ El apetito ó aficion vehemente á alguna cosa, como fulano tiene PASION á la pintura. *Passió.* Amor, studium. ‖ med. El afecto ó dolor sensible de alguna de las partes del cuerpo que padece alguna enfermedad ó desórden. *Passió.* Affectio, dolor. ‖ Sermon sobre los tormentos y muerte de Jesucristo que se predica el jueves y viernes santo. *Passió.* Concio de passione Domini. ‖ La parte de cada uno de los cuatro evangelios que describe la pasion de Cristo nuestro señor. *Passio, passió.* Evangelii pars narrationem passionis.

PASIONARIA. f. Planta indígena de América, y cultivada por adorno en nuestros jardines. Los tallos son cilíndricos, lampiños, ramosos, de unos sesenta piés de largo, y trepan y se enredan en los cuerpos vecinos. Las hojas son redondas, planas, y de un hermoso color azul. *Passsionera.* Passiflora carulea.

PASIONARIO. m. El libro de canto por donde se cantan las pasiones de semana santa. *Llibre per cantar los pássios.* Passioni Dominicæ in templis canendæ liber deserviens.

PASIONCILLA, TA. f. d. Pasion pequeña ó leve. *Passioneta.*

PASIONERO. m. El que canta la pasion en los oficios divinos de la semana santa. *Passionista.* Qui passionem in ecclesia canit. ‖ En el hospital general de Zaragoza llaman así á cada uno de los sacerdotes destinados á la asistencia espiritual de los enfermos. *Passioner.* Sacerdos ægrotantibus assistens.

PASIONISTA. m. En algunas partes PASIONERO por el que canta etc. *Passionista.*

PASITAMENTE. adv. m. PASITO.

PASITO. m. d. *Passet* Brevis passus. ‖ adv. m. Quedito, con gran tiento. *Poquet ó poquet, á pleret.* ‖ A PASITO. m. adv. Muy despacio y con gran tiento. *Pleret á pleret.*

PASITROTE. m. Especie de trote corto que suelen tomar por sí mismas las caballerías. *Trot.* Gradus jumentorum concitatior.

PASIVA. f. gram. En las lenguas que admiten verbos pasivos es su segunda inflexion en la cual se mudan las personas á distintos casos, significando que la accion del verbo la recibe ó padece la persona que entra en recto en la oracion. Dícese tambien VOZ PASIVA. *Pasiva.* Passiva vox.

PASIVAMENTE. adv. m. Con sola la capacidad de recibir ó padecer, sin operacion ni accion de su parte. *Pasivament.* Passivè. ‖ met. De un modo pasivo, dejando uno que tiene interes en algun asunto obrar á los otros sin hacer por sí cosa alguna. *Pasivament.* Nihil agendo. ‖ gram. En sentido pasivo.

PASIVO, A. adj. Que se aplica al sugeto que recibe la accion del agente, sin cooperar á ella. *Passiu.* Passivus. ‖ for. Se aplica á los juicios tanto civiles como criminales con relacion al reo ó persona que es demandada. *Passiu.* Passivus. ‖ met. Se aplica al que deja obrar á los otros sin hacer por sí cosa alguna. *Passiu.* Nihil agens. ‖ gram. Se aplica á las palabras que significan pasion; y así se dice que los verbales en *ble* casi todos tienen significacion PASIVA. *Passiu.* Passivus.

PASMADO. blas. El delfin sin lengua con la boca abierta. *Delfí sens llengua ab la boca oberta.* Ore inhians, eliguisque delphinus in stemmatibus gentilitiis.

PASMAR. a. Ocasionar ó causar suspension ó pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus. Úsase comunmente como recíproco. *Pasmar, suspéndrerse, maravillarse.* Spasmo afficere, stupere. ‖ Enfriar mucho ó con violencia. *Refredar.* Rigorem inducere. ‖ Hablando de las plantas es helarlas en tanto grado que queden secas y abrasadas. Úsase tambien como recíproco. *Glassar.* Gelu corrumpere, corrumpi. ‖ n. Quedar suspenso, admirado ó enagenado de alguna cosa notable. *Fer tremolar, fer por, ó ser cosa que fa por, pasmar, maravellarse, gelarse.* Stupere, obstupescere.

PASMORATA. f. Cualquiera de los ademanes ó demostraciones con que se aparenta la enfermedad del pasmo ú otra. *Esgarrit, esgarrifall.* Fictus stupor. ‖ Cualquiera de los ademanes con que se aparenta admiracion ó extrañeza de una cosa que no lo merece. *Mansig, escandalls* Ridiculus stupor.

PASMAROTADA. f. PASMAROTA.

PASMO. m. La contraccion fuerte ó duradera de uno ó muchos miembros del animal. *Baldadura, pasmo, espasm, espasma.* Stupor. ‖ met. Admiracion grande que ocasiona una como suspension de la razon y del discurso. *Aturdiment, pasmo, admiració, encantament, esglay.* Stupor. ‖ El objeto mismo que ocasiona la admiracion ó suspension. *Admiració.* Ostentum, monstrum.

DE PASMO. m. adv. PASMOSAMENTE.

PASMOSAMENTE. adv. m. De una manera pasmosa y admirable. *Admirable.* Mirè.

PASMÓSO. ant. med. ESPASMÓDICO. ‖ adj. Lo que causa grande admiracion ó pasmo. *Maravellós.* Mirus, stupore dignus.

PASO. m. El espacio ó distancia que andando naturalmente se adelanta de un pié al otro. *Pas.* Passus. ‖ El acto de pasar de una parte á otra. *Tránsit, pasatge.* Transitus, transitio. ‖ El escalon. *Esglahó, grahó, grau.* Gradus. ‖ El modo de andar; y así se dice: fulano lleva un PASO que no es facil alcanzarle. *Pas.* Gressus. ‖ En las mulas y caballos el movimiento templado y cómodo con que caminan, teniendo solo un pie en el aire y los tres sentados. *Bon pas.* Temperatio jumentorum gressus. ‖ El lugar ó sitio por donde se pasa de una parte á otra. *Pas.* Transitus, tractus. ‖ La diligencia que se hace en solicitud de alguna cosa. Úsase frecuentemente en plural. *Pas, diligencia.* ‖ La estampa ó huella que queda impresa al andar. *Pas.* Vestigium. ‖ La licencia ó concesion de poder pasar sin estorbo. *Pas.* Facultas transeundi. ‖ La licencia ó facultad de trasferir á otro la gracia, merced, empleo ó dignidad que se le ha concedido á alguno ó posee. *Licencia.* Cedendi vel transferendi facultas. ‖ La facultad ó licencia que da el consejo para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas etc. *Pas.* Facultas ad usum. ‖ En los estudios, especialmente de gramática, significa el ascenso de una clase á otra. *Pas.* Progresso in scholis. ‖ El reposo ó explicacion que hace el pasante á sus discípulos, ó la conferencia de estos entre sí sobre las materias que estudian. *Repas.* Explicatio, repetitio. ‖ En varios juegos de naipes denota que alguno no entra á hacer juego. *Paso.* Calculus pro sponsionis cessione in ludo. ‖ Lance ó suceso digno de reparo. *Cas, pas.* Casus. ‖ met. El adelantamiento que se hace en cualquiera especie de ingenio, virtud, estado, ocupacion, empleo etc. *Pas.* Progressus. ‖ El trance de la muerte ó cualquiera otra cosa peligrosa. *Pas.* Obitus. ‖ Cualquiera de los sucesos mas notables de la pasion de Cristo nuestro señor. *Misteri.* Quælibet Christi passionis tractus. ‖ La efigie ó el conjunto de efigies que representan algun suceso de la pasion de Cristo, y se sacan en procesion por la semana santa. *Improperi, misteri.* Simulacrum Christi patientis. ‖ Torneo ó justa. *Tornetg.* Clarum facinus. ‖ fil. PACIENTE. *Pacient.* Passus. ‖ Usado como adverbio vale lo mismo que blandamente, quedo; en voz baja. *Poch á poch.* Lentè, leviter. ‖ met. Clausula ó pasaje de algun libro ó escrito. *Pasatge.* Locus, libri verba. ‖ Usado como interjeccion sirve para poner paz entre los que riñen. *Á poch á poch.* Siste. ‖ Entre costureras la puntada larga que dan en la ropa cuando por muy usada está clara y próxima á romperse. *Basta.* Filum acu protensius ductum. ‖ La puntada larga que se da para apuntar ó hilvanar. *Basta.* Acus puncta protensa. ‖ El modo de vida de alguno ó su conducta. *Pasos.* Vitæ ratio. ‖ ANDANTE. Especie de medida. Es la mitad del paso geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espacio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. *Pas andant.* Passus, duobus pedibus et semisse constans. ‖ ANTE PASO. m. adv. PASO ENTRE PÁSO. ‖ Á PASO. m. adv. Poco á poco ó despacio. *Apoch apoch.* Lentè, placidè. ‖ CASTELLANO. En las bestias caballares el paso largo y sentado. *Pas castellá.* Equorum aptus gressus. ‖ DE AMBLÁDURA. En algunas partes PASO DE ANDADURA. ‖ DE ANDADURA. En las caballerías el portante ó paso llano. *Pas regular.* ‖ DE COMEDIA. El lance ó pasage escogido de ella. *Pas de comedia.* Scena. ‖ met. Cualquier cosa que mueve á risa, ó hace armonía ó extrañeza. *Pas de comedia.* Quod risum movet. ‖ DE GALLINA. met. Diligencia corta en el logro y consecucion de algun intento. *Pas de gallina.* ‖ DE GARGANTA. Inflexion de la voz ó trinado en el cantar. *Inflexió de la veu.* Vocis modulatio, inflexio. ‖ DE LA MADRE. fam. El pasitrote que toman naturalmente las caballerías cuando no estan enseñadas. *Trot.* Concitatios jumentorum incessus. ‖ ENTRE PASO. m. adv. Lentamente, poco á poco. *Tot xano, xano, tot á poch á poch, ab catxasa.* Placido gressu. ‖ GEOMÉTRICO. Especie de medida que consta de pies geométricos. *Geométrich.* Passus geometricus. ‖ LIBRE. El que está desembarazado de peligros; y así se dice: le dejaron el paso LIBRE para seguir su viaje, dieron paso LIBRE al contrabando. *Pas libre.* Aparta, libera via. ‖ POR PASO. m. adv. que se usa para denotar la exactitud con que se mide algun terreno, ó la dificultad y lentitud con que se hace ó adquiere alguna cosa. *Punt per punt.* Per partes, vel sigillatim.

ABRIR PASO. fr. ABRIR CAMINO.

ACORTAR LOS PASOS. fr. met. Contener, embarazar los progresos de alguno. *Tallar los pasos.* Coercere.

ALARGAR EL PASO. fr. fam. Adelantar el paso, andar mas apriesa. *Allargar lo pas.* Properare.

APRETAR EL PASO. fr. fam. Andar ó ir de priesa. *Apretar lo pas.* Accelerare, properare.

Á BUEN PASO. m. adv. Aceleradamente, de priesa. *Á bon pas.* Celeri gressu.

Á CADA PASO. m. adv. Repetidamente, continuadamente, frecuentemente, á menudo. *Á cada pas.* Passim.

Á ESE PASO. m. adv. Segun eso, de ese modo. *Á aquest pas, al pas que anam.* Modo citò. ‖ EL DIA ES UN SOPLO. fr. met con que se reprende al que gasta sin reparo ni moderacion. *De aquesta manera.*

AL PASO. m. adv. Sin detenerse: y así se dice: le dije á fulano esto ó aquello AL PASO. *De passo, de passada.* Obiter. ‖ AL ENCUENTRO. *Al pas.* ‖ Al modo, á imitacion ó como. *Al modo.* Sicuti, ut. ‖ DEL BUEY. m. adv. Despacio, con lentitud. *Á pas de tortuga.* Testudino vel bovino pressu. ‖ QUE. m. adv. Se usa para contraponer los extremos de una oracion con otra por via de suposicion de algun hecho; y así se dice: AL PASO QUE yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitudes. *Al pas que.* Dum.

ANDAR EN MALOS PASOS. fr. Tener mala conducta. *Tenir mala conducta.* Vitiosè vel inhonestè vivere.

Á PASO DE BUEY. m. adv. met. Con mucha lentitud, ó con mucha consideracion y tiento. *Apuntulat ab peus de plom, á pas de bou.* Segniter, lentè, consultò, considerate.

Á PASO LARGO. m. adv. Aceleradamente, de priesa. *Á gran ó llarch pas, á cada pas.* Citato gradu.

Á POCOS PASOS. m. adv. Á poca distancia, y por extension, vale con corta ó pequeña diligencia. *Á pochs passos.* Exiguo intervallo.

AVIVAR EL PASO. APRETAR EL PASO. *Apretar lo pas.*

CERRAR EL PASO. fr. Embarazarle ó cortarle. *Tapar ó tancar los passos.* Viam claudere, impedire, aditum intercludere. ‖ met. Impedir el progreso de algun negocio. *Tapar ó tancar los passos.* Impedimento esse, obstare.

COGER LOS PASOS. fr. Ocupar los caminos ó parages por donde se recela puede venir algun daño físico ó moral. *Péndrer los passos, ó tots los passos.* Viarum aditus intercipere, intercludere.

COGER Á ALGUNO AL PASO. fr. fam. Encontrarle y detenerle para tratar con él alguna cosa. *Detenir.* Alicui obviam ire.

COGER AL PASO. fr. En el juego del ajedrez comerse un peon que pasó dos casas sin pedir permiso. *Menjar.* In latrunculorum ludo calculum modum excedentem abducere.

CONTAR LOS PASOS Á ALGUNO. fr. met. Observar ó averiguar todo lo que alguno hace. *Contarli los passos á algú.* Alterius facta attentè investigare, observare.

CORTAR LOS PASOS. fr. Impedir á alguno la ejecucion de lo que intenta hacer. *Xafar lo barret, tallar los passos.* Obstare, obsistere alicui.

DAR PASO. fr. que además del sentido recto, que vale permitirle ó no estorbarle, metafóricamente vale facilitar los medios de conseguir ó de que suceda alguna cosa. *Donar los medis.* Facultatem præbere.

DE PASO. m. adv. con que se denota que uno pasa por alguna parte yendo á otra. *De passo, de passada.* Obiter. ‖ m. adv. met. Ligeramente, sin detencion, de corrida. *De passada.* Obiter. ‖ Al mismo tiempo. *Al mateix temps.* Simul.

MAS QUE DE PASO. m. adv. DE PRIESA, precipitadamente, con violencia. *Precipitadament.* Citissimè, celerrimo gressu.

NO DAR PASO. fr. No adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido cuando están encargadas. *No donar ó no fer un pas.* Negligenter agere.

NO PODER DAR PASO Ó UN PASO. fr. No poder andar. *No poder donar un pas.*

NO PODER DAR UN PASO. fr. Estar alguno impedido ó con grave dificultad en moverse. *No poder donar un pas.* Membris vel morbo impedimentum incedere non posse.

POR EL PASO EN QUE ESTOY Ó EN QUE ME HALLO. loc. con que alguno asegura la verdad de sus palabras; dícese con alusion al trance de la muerte, en que regularmente se habla con ingenuidad. *Tan cert com estich aquí, á fe de veritat, com hi ha mont.* Ita nunc Deus salvum me velit.

POR SUS PASOS CONTADOS. m. adv. Por su órden ó curso regular. *Per sos passos contats.* Ordinatim.

SACAR DE SU PASO Á ALGUNO. fr. Hacerlo obrar fuera de su costumbre ú órden regular. *Tráurer de pas.* Vehementer aliquem concitare.

SALIR DEL PASO. fr. met. SALIR DEL BARRANCO.

SALIR DE SU PASO. fr. met. Exceder la costumbre regular en las acciones y modo de obrar. *Eixirse de pas.* Morem excedere, supra morem agere.

SEGUIR LOS PASOS. Imitar á alguno en sus acciones. *Seguir los passos.* Vestigiis alicujus insistire. ‖ Á ALGUNO. fr. met. Observar su conducta para averiguar si es cierta alguna sospecha que se tiene de él. *Seguir als passos de algú.* Observare aliquem, ejus gesta speculari.

SENTAR EL PASO. fr. Hablando de las caballerías, caminar con peso quieto y sosegado. *Caminar á son pas.* Quieto et placido gradu incidere. ‖ ASENTAR EL PIÉ. *Pas.* ‖ fam. Hablando de los hombres, vivir con quietud y prudencia. *Viurer ab tranquillitat.* Quietè, placidè vitam agere.

TOMAR LOS PASOS. COGER LOS PASOS.

TOMAR PASO. fr. Habituarse las caballerías, ó seguir el modo de andar que les enseñan, ó volver á este dejando el trote ó el galope con que caminaban. *Péndrer pas.* Gressum componere.

TOMAR UN PASO Ó UN PORTANTE. fr. Con que se pondera la priesa ó celeridad con que alguno

camina ó anda. *Caminar á presa.* Celeri vel iusto gressu pergere.

PASPIE. m. Danza que tiene los pasos de minué, con variedad de mudanzas. *Passapié.* Tripudium sic dictum.

PASQUIN. m. Escrito que se fija en público con expresiones satíricas contra el gobierno ó alguna persona constituida en dignidad. *Pasquí.* Libellus famosus in magistratus publico loco affixus.

PASQUINADA. f. El dicho agudo y satírico que se hace público. *Pasquinada.* Dicterium in vulgus editum.

PASQUINAR. a. Satirizar con pasquines. *Fer pasquins.* Libellis famosis lacessere, sugillare.

PASTA. f. Masa formada y unida de una ó diversas cosas machacadas. *Pasta.* Massa. ‖ Masa trabajada con manteca ó aceite y otras cosas que sirve para hacer pasteles, hojaldres, empanadas etc. *Pasta.* Masse butyro vel oleo condita. ‖ La masa de harina de trigo de que se hacen fideos, tallarines y otras cosas que sirven para sopa. *Pasta.* Massa ex farina triticea. ‖ La porcion de oro, plata ú otro metal, fundido y sin labrar. *Pasta.* Metalli massa informis. ‖ MASA. ‖ Masa de papel desecho machacado de que se hacen cartones. *Pasta.* Chartæ crassioris genus. ‖ pint. EMPASTE. ‖ La masa mas ó ménos consistente que resulta del trapo machacado para hacer papel. *Pasta.* ‖ El forro de los libros que se hace de cartones cubiertos con pieles bruñidas ó por lo comun pintadas. *Pasta.* ‖ met. La demasiada blandura en el genio, sosiego ó pausa en el obrar ó hablar. *Pasta.* Ingenium nimis lene. ‖ HOJA, LÁMINA Ó PLANCHA DE METAL. ‖ DE CHOCOLATE. La masa de cacao molido y mezclado con poco azúcar para su consistencia, que se trae de Indias para mezclar en las moliendas. *Xocolata.* Chocoleti massa. ‖ ITALIANA. El forro de los libros que se hace de cartones cubiertos en pergamino muy fino ó avitelado. *Pasta.*

BUENA PASTA. La índole, el genio blando ó pacífico. *Bona pasta.*

PASTAR. a. Llevar ó conducir el ganado al pasto. *Portar á pasturar.* Pascere, vel pascua ducere. ‖ n. Pacer ó comer los ganados la yerba del campo. *Pasturar.* Pasci.

PASTECA. f. náut. Moton grande, que por la parte superior de la roldana tiene una abertura, por donde entra por seno la bolina mayor para halarla por retorno: sirve tambien en las lanchas para levar las anclas. *Pasteca.* Trochlea nautica.

PASTEL. m. Composicion de masa de harina con manteca, dentro de la cual se pone carne picada, pescado ú otra cosa, y despues se cubre con otra masa mas delicada, y se cuece al horno. *Pastel.* Artocreas. ‖ fort. El reducto irregular de cualquiera figura acomodada al terreno. *Reducte cuadrat.* Munimentum quadratum. ‖ Planta. GLASTO. ‖ Masa que se hace del glasto, que sirve á los tintoreros para el color azul. *Pastell.* Glasti massa. ‖ En el juego es una fullería que consiste en barajar y disponer los naipes de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego ó se lo de á otro su parcial. *Patota,* Dolus, fraus quædam in chartarum ludo. ‖ En la imprenta es el defecto que sale por haber dado demasiada tinta ó por estar muy espesa. *Pastell.* Vitio ex nimio atramento in typographicis. ‖ imp. El conjunto de letra inútil destinada para fundirse de nuevo. *Pastell.* Typorum confusus acervus. ‖ met. Convenio, secreto entre algunos para algun fin siniestro. *Pasterada.* Conventiculum, occulta conventio. ‖ RMBOTE. Guisado de pierna de carnero picado con gordo de tocino y cocido con grasa de la olla, y despues se le echa azafran, pimienta y clavos; y acabado de cocer se le hace espesar con pan y queso rallado. *Pastell.* Caro pinsita lardoque condita, pane cascoque fasta. ‖ RMBOTE. met. La persona pequeña de cuerpo y muy gorda. *Pastich, poltruch.* Brevis, crassuque homo.

DESCUBRIRSE EL PASTEL fc. met. Hacerse pública y manifiesta alguna cosa que se procuraba ocultar ó disimular con cautela. *Descubrirse la pasterada.* Fraudem, dolum patefieri.

PASTELEJO. m. d. *Panadeta.*

PASTELERA. f. La muger del pastelero. *Pastissera.* Pistoris uxor, mulier pistoriam exercens.

PASTELERÍA. f. La tienda donde se hacen y venden los pasteles. *Pastisseria.* Taberna pistoria. ‖ El arte de trabajar pastas, pasteles etc. Colectivamente se toma por pastas ó cosas de pasta ó masa. *Pastisseria.* Pistoria ars, pistoriæ dapes.

PASTELERILLO, TO. m. d.

PASTELERO, A. mf. La persona que tiene por oficio hacer y vender pasteles. *Pastisser.* Pistor, crustularius.

PASTELILLO, TO. m. d. *Pastellet, pastilleta, pastisset, gabolet.* ‖ Especie de dulce hecho de masa de mazapan ú otra muy delicada, relleno de conservas. Placenta artocreatis formam referens.

PASTELON. m. aum. con que ponen otros ingredientes además de la carne picada, como pichones, pollos, despojos de aves etc. *Pastissas.* Grandius artocreas.

PASTERO. m. El que echa la pasta de la aceituna molida en los capachos. *Lo qui tira als cabassos lo rutllol ó pinyolada.*

PASTILLA. f. El pedazo pequeño delgado de cualquier masa seca. *Pastilla.* Pastillus. ‖ DE BOCA. La que se hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos olorosos. *Taulela.* Pastillus è saccharo odorarius. ‖ DE OLOR. Pedazo de masa ó confeccion de materias aromáticas, como benjuí, estoraque etc. que quemándose sirve de perfume. *Pastilla de olor.* Pastillus odorarius.

GASTAR PASTILLAS DE BOCA. fr. met. que se dice del que habla suavemente, y ofrece mucho

cumpliendo poco. *Ser vent de boca, - de sucre.* Blanditer loqui, largè promittere.

PASTO. m. La accion de pastar. *Past.* Pastio. ‖ La yerba que sirve para el alimento de los ganados paciéndola. *Pastura, menjar.* Pascua. ‖ Cualquiera cosa que sirve para el sustento del animal. *Past.* Victus. ‖ El sitio en que pasta el ganado. Úsase mas comunmente en plural. Así decimos: tal pueblo tiene buenos PASTOS. *Herbas, herbatge.* ‖ cetr. La porcion de comida que se da de una vez á las aves. *Menjar.* Pastus avium. ‖ Ó PASTO ESPIRITUAL. La doctrina ó enseñanza que se da á los fieles. *Past.* Pabulum. ‖ La materia que sirve á la actividad de los agentes que consumen las cosas como la materia del fuego. *Nudriment.* Pabulum.

Á PASTO. m. adv. de que se usa hablando de la comida y bebida, y significa hasta saciarse, hasta mas no querer. *Á satisfacció.* Lautè, profusè, abundanter.

Á TODO PASTO. m. adv. con que se da á entender que se ha de usar de una cosa sola y exclusivamente. *Exclusivament.*

PASTOFORIO. m. La habitacion ó celda que tenian en los templos los sumos sacerdotes de la gentilidad. *Pastofori.* Pastophorium.

PASTOR, A. mf. El que guarda, guia y apacienta el ganado. Por excelencia se entiende el de ovejas. *Pastor.* Pastor. ‖ El prelado ó cualquier otro cura eclesiástico que tiene súbditos y obligacion de cuidar de ellos. *Pastor.* Ecclesiasticus antistes. ‖ Llaman los muchachos en la escuela el borron que cae en la plana. *Topo, gargot.* Littura in scripto. ‖ UNIVERSAL Ó SUMO. Se llama el sumo pontífice por tener el cuidado de los demás pastores eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Cristo, que es la iglesia. *Pastor universal ó sumo.* Summus apud christianos pontifex.

BUEN PASTOR. Atributo que se da á Cristo nuestro redentor, porque no se desdeñó de este oficio buscando las ovejas perdidas, y así se da á entender este atributo pintándole con una oveja al hombro. *Bon pastor.* Pastor bonus.

PASTORAL. adj. Lo que pertenece á los pastores ó es propio de ellos, especialmente de los prelados eclesiásticos. *Pastoral, pastoril.* Pastoralis, episcopalis. ‖ f. poét. Especie de drama bucólico cuyos interlocutores son pastores y pastoras. ‖ CARTA PASTORAL.

PASTORALMENTE. adv. m. Como pastor, al modo ó manera de los pastores. *Pastorilment.* Pastorum more.

PASTORCICA, LLA, TA. f. d.

PASTORCICO, LLO, TO. m. d. *Pastoret, a.*

PASTOREAR. a. Llevar los ganados al campo, y cuidar de ellos mientras pacen. *Pasturar.* Pecus ad pascua ducere. ‖ met. Cuidar los prelados vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. *Cuidar.* Edocere, regere.

PASTORELA. f. Tañido, canto sencillo y alegre á modo del que usan los pastores. *Pastorel la.* Bucolicum poëma vel cantio.

PASTOREO. m. El ejercicio ó acto de pastorear el ganado. *Pastoria, pastura.* Ars pastoritia, munus pastoritium.

PASTORÍA. f. El oficio ó ejercicio de los pastores. *Pastoria.* Pastoritia ars. ‖ El conjunto de los pastores. *Pleta de pastors, pastoradu.* Pastorum cœtus.

PASTORICIO, A. adj. PASTORIL.

PASTORIL. adj. Lo que pertenece á los pastores de ganado ó es propio de ellos. *Pastoril.* Pastoralis, pastoritius.

PASTORILMENLE. adv. mod. Al modo ó manera de los pastores. *Pastorilment.* Pastorum more.

PASTOSO, A. adj. Que se aplica á las cosas que al tocarlas se sienten suaves y blandas á semejanza de la masa. *Bla.* Amplus, crassus, plenus. ‖ pint. Lo que está pintado con buena masa y pasta de color. *Pastós.* Bene illitus.

PASTURA. f. El pasto ó la yerba de que se alimentan los animales. *Pastura.* Pastio, pastus. ‖ La porcion de comida que se da de una vez á los bueyes. *Pastura.* Pastus. ‖ PASTO, por el sitio en que pasta el ganado.

PASTURAJE. m. El lugar de pasto abierto ó comun. *Prat, pastura comuna.* Pascua communia. ‖ El derecho con que se contribuye para poder pastar los ganados. *Pasturatje.* Vectigal pro pascuis.

PASTURAR. a. ant. APACENTAR, alimentar.

PATA. f. El pié y pierna de los animales. *Pata.* Jumenti ungula, pes. ‖ La hembra del pato. *Pata.* Anas femina. ‖ Entre sastres CARTERA, GOLPE, PORTEZUELA. ‖ DE CABRA. met. fam. La especie extraña, ridícula é impertinente. *Peu de gall, pata de cabra ó de gall.* ‖ DE GALLO. met. fam. PATA DE CABRA. *Peu de gall.* Dolus, techna. ‖ DE LEON. PIÉ DE LEON. ‖ DE POBRE. fam. La pierna hinchada y con llagas ó parches. *Cama llagada, nafrada.* Plagatum crus. ‖ GALANA. fam. La pata coja. *Coixa.* Claudus. ‖ m. fam. El cojo ó el que tiene alguna pierna encogida. *Coix.* Claudus, Claudicans.

PATAS DE PERDIZ. Apodo que se da al que trae medias coloradas, especialmente si es mujer. *Camas de perdiu.* Crura tibialibus purpureis obtecta.

PATAS ARRIBA. m. adv. Al revés, ó vuelto lo de abajo arriba. *Peus en lo aire; pernas en lo aire, ó peramunt.* Sursum, deorsum. ‖ mod. adv. met. con que se da á entender el desconcierto ó trastorno de alguna cosa. *Al revés.* Præposterè.

Á LA PATA COJA. Juego con que los muchachos se divierten llevando un pié encogido ó en el aire, y van saltando con el otro. *Á peu coix. Xanera.* Ludi genus quo pueri saltant uno pede stantes.

ANCORAR Á PATA DE GANSO. fr. náut. Echar tres áncoras al navío en forma de triángulo, una

á estribor, otra á babor y otra hácia la parte de donde viene el viento. *Assegurar la nau ab tres àncoras.* Triplici anchora firmari navim.

Á PATA. m. adv. fest. Á PIÉ. *Á peu.* Pedibus.

Á PATA LLANA, Ó Á LA PATA LLANA, Ó Á LA PATA LA LLANA. m. adv. Llanamente, sin afectacion. *Sensillament.* Sincerè, simpliciter.

DAR CON ALGUNO PATAS ARRIBA. fr. fam. *Matarlo.* Necare. Cerv.

ENSEÑAR Ó SACAR LA PATA Ó SACAR SU PATA. fr. fam. Descubrir sin advertirlo algun defecto de costumbre que se habia disimulado por algun tiempo. *Ensenyar ó tràurer la pota.* Ad ingenium redire.

PATACA. f. ant. PATACON Ó real de á ocho. ‖ La pieza de Calderilla de dos cuartos. *Patraca.* Monetæ æreæ genus. ‖ p. Ar. Planta indígena del Brasil, y cultivada en varias partes de España. De la raíz, compuesta de fibras que llevan bulbos, nacen varios tallos derechos, cilíndricos, llenos de pelillos ásperos, y de ocho á nueve piés de altura. Tiene las hojas grandes, aovadas, puntiagudas y llenas de pelos ásperos, y las flores redondas, amarillas y de dos pulgadas de diámetro. *Nyámara.* Helianthus tuberosus. ‖ El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Es casi esférico, de pulgada y media de diámetro, blanquinoso y duro. Cómese cocido, y es de mucho alimento y de gusto agradable, y parecido al de la alcachofa. *Nyámara.* Helianthi tuberosi tuber.

PATACO, A. adj. PATAN.

PATACON. m. Moneda de plata de peso de una onza, y cortada con tijeras. *Patacó.* Nummus argenteus unciæ ponderis.

PATACHE. m. Embarcacion que antiguamente era de guerra, y se destinaba al servicio de los buques mayores en escuadras, para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy solo se usa de esta embarcacion en la marina mercante. *Patatxo.* Liburnica.

PATADA. f. El golpe dado con la planta del pié ó con lo llano de la pata del animal. *Patada.* Pedis ictus. ‖ fam. PASO; y así se dice: me ha costado esto muchas PATADAS. *Pas.* Gressus. ‖ Estampa, pista, guella. *Pelfada.*

NO DAR PIÉ NI PATADA. fr. No hacer diligencia alguna para la consecucion de alguna cosa. *No móurer un peu,* Nullam operam adhibere, negotia negligere.

PATAGON, A. adj. Que se aplica á los indios salvages que formando unas tribus estantes, ocupan el país que se extiende desde el rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, donde han solido reconocer algunos los viajeros. Úsase tambiem como sustantivo. *Patagó.* ‖ m. PATON.

PATAGORRILLO, A. mf. El guisado que se hace de la asadura picada del puerco ú otro animal. *Guissat de feixura.* Tomaculum.

PATAGUA. f. Árbol indígeno del reino de Chile, en donde crece en sitios cenagosos hasta la altura de veinte á veinte y cinco piés. Tiene las hojas aovadas, mas ó menos largas, y las flores blancas. Su madera, que es blanca, poco dura y ligera, la emplean los naturales para muebles y otras obras. *Patagua.* Tricuspidaria dependens.

PATALEAR. n. Mover las piernas ó patas violentamente y con ligereza, ó para herir con ellas ó en fuerza de algun accidente. *Espeternegar.* Crura violentè movere, motare. ‖ Dar patadas en el suelo violentamente y con priesa por algun enfado ó pesar. *Picar, ó bátrer de peus.* Pedibus terram quatere præ dolore aut ira.

PATALEO. m. La accion de patalear. *Picament de peus, patejament.* Pedum strepitus, collisio. ‖ El ruido que se hace con las patas. *Trepitg.* Iteratus pedum sonitus.

PATALETA. f. El accidente que priva del sentido ú ocasiona algunos movimientos ó ademanes extraños. *Histérich, mal de mare.* Comitialis, caducus morbus.

PATALETILLA. f. Baile en que se levantan los piés alternativamente en cadencia al compás de la música, moviéndolos en el aire. *Pataletilla.* Tripudium quoddam sic dictum.

PATAN, A. adj. fam. El aldeano ó rústico. *Bascolla, patá, magall.* Homo grandioribus pedibus. ‖ Se dice de la persona zafia, tosca y campesina. Llámase así porque ordinariamente tiene grandes patas ó piés, y las hace mayores con el calzado tosco que trae. *Patacot, taujá.* Rusticus, bardus.

PATANERÍA. f. Grosería, rusticuez, simpleza, ignorancia. *Grosseria.* Rusticitas.

PATARATA. f. Cosa ridícula, despreciable. *Patarata.* Nugæ, commentum. ‖ Expresion, demostracion afectada y ridícula de algun sentimiento ó cuidado, ó exceso demasiado en cortesías y cumplimientos. *Postura, monada.* Fictio, commentum.

PATARATERO, A. adj. El que usa de pataratas en el trato ó conversacion. *Posturer, figurer, invencionar.* Inaniloquus.

PATARRAEZ. m. náut. Un cabo grueso, hecho firme en el cuello del palo que se dice corona, y sirve para ayudar al palo cuando la nave cae de quilla. *Guia patarràs.* Funis quidam nauticus.

PATARAZO. m. PATARAEZ.

PATATA. f. Planta indígena de América, y cultivada en casi todas las provincias de España. Su raíz es fibrosa y llena de bulbos, los tallos de uno á dos piés de largo, triangulares, lampiños, compuestos de nudos y llenos de ramas; las hojas son grandes y compuestas de otras arrugadas y llenas de pelillos; la flor es pequeña y blanca, y el fruto es redondo, carnoso, amarillento y está lleno de semillas menudas, redondas y chatas. *Patata.* Solanum tuberosum. ‖ El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Son como redondas, algo chatas, de dos á tres pulgadas de diámetro, cubiertas con una piel ecilla blanque-

rios ó rojiza segun las castas que hay de ellas, é interiormente blanquizca. Cocida la patata es muy harinosa y un alimento sano y nutritivo. *Patata.* Solani tuberosi tuber. ‖ DE CAÑA. PATACA por la planta y el bulbo. ‖ GALLEGA. Variedad de la patata comun, con la raiz comestible como ella, aunque de color mas blanco y de sabor menos fino. *Patata gallega.* ‖ MANCHEGA. Variedad mas fina de la patata y de mejor gusto, con el pellejo de color sonrosado. *Patata manchega.*

PATATÚS. m. fam. Congojo ó accidente leve. *Patatús, accident.* Animi deliquium.

PATAVINO, A. adj. El natural de Padua y lo perteneciente á ella. *De Padua.* Patavinus.

PATAX ó PATAJE. m. Embarcacion, PATACHE.

PATE. f. blas. Las cruces cuyos extremos se ensanchan un poco. *Creu ampla dels caps.* Crux in stemmatibus amplo pede.

PATEADURA. f. La accion de patear ó dar patadas. *Patejament.* Pedum collisio vel strepitus.

PATEAMIENTO. m. La accion y efecto de patear. *Patejament, picament de peus.* Conculcatio.

PATEAR. a. Dar golpes en los piés. *Potejar, patejar.* Pedibus quatere, conculcare. ‖ n. Dar patadas por enfado ó cólera. *Patellejar, picar de peus.* Conculcare, pedibus percutere. ‖ Andar mucho, haciendo diligencias para conseguir alguna cosa. *Caminar molt.* Properare, festinare. ‖ met. Estar sumamente encolerizado ó enfadado; y se dice así porque estos afectos suelen obligar á dar golpes con los piés en demostracion del enojo. *Patejar.* Pedibus terram quatere præ ira.

PATENA. f. Lámina ó medalla grande con alguna imágen esculpida que se pone al pecho, y la usan para adorno las labradoras. *Patena, medalla gran.* Monilis genus. ‖ Platillo de oro ó algun otro metal dorado, en el cual se pone la hostia en la misa desde acabado el paternoster hasta que se consume. *Patena.* Patella sacra.

PATENTE. adj. Manifiesto, visible. *Patent.* Patens. ‖ met. Claro, perceptible. *Patent.* Patens. ‖ f. El título ó despacho real para el goce de algun empleo y que conste de él, especialmente en la milicia. *Patent.* Diploma regium. ‖ La cédula que dan algunas cofradías ó hermandades á los hermanos para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. *Patent.* Litteræ patentes. ‖ La cédula ó despacho que dan los superiores á los religiosos cuando los mudan de un convento á otro, ó se les da licencia de ir á alguna parte, para que conste de ella. *Patenta.* Commeatus litteræ patentes. ‖ La contribucion que hacen pagar por estilo los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empleo ó ocupacion. Es comun entre los estudiantes en las universidades, y de ahí se extendió á otras cosas. *Patenta.* Isagoges solutio, epulum initiale vel donum. ‖ DE CORSO. La cédula ó despacho real con que se autoriza á algun sugeto para hacer el corso contra los enemigos de la corona. *Patenta.* ‖ DE SANIDAD. La certificacion que llevan las embarcaciones que van de un puerto á otro de no haber peste ó contagio en el parage de su salida. *Butlleta de sanitat.* Litteræ salubritatem testantes.

PATENTES DE CONTRAMARCA. CARTA DE CONTRAMARCA.

LETRAS PATENTES. LETRAS.

PATENTEMENTE. adv. m. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. *Evidentment.* Patenter, apertè.

PATENTÍSIMO, A. adj. sup. *Patentissim.* Patentissimus, apertissimus.

PATENTIZAR. a. Hacer patente. *Fer patent, fer obrir.* Aperire.

PATERA. f. Vaso bastante ancho de boca y de poco fondo, de que se usaba en los sacrificios antiguos. *Patera.* Patera.

PATERNAL. adj. Lo que es propio del padre. Se dice ordinariamente de lo que pertenece al ánimo. *Paternal, paterno.* Paternus.

PATERNALMENTE. adv. m. De un modo propio ó digno de un padre. *Paternament.* Paternè, animo paterno.

PATERNIDAD. f. La cualidad de padre ó la relacion que dice al hijo. *Paternitat.* Paternitas. ‖ Tratamiento que, en algunas religiones, dan los religiosos inferiores á los padres condecorados de su órden; y que los seculares dan por reverencia á todos los religiosos en general, considerándolos como padres espirituales. *Parternitat.* Paternitas.

PATERNO, A. adj. Lo que pertenece al padre, ó es propio suyo ó se deriva de él. *Patrio, payral, paternal, paterno.* Paternus.

PATERNOSTER. m. PADRENUESTRO por la oracion. ‖ PADRENUESTRO por la cuenta del rosario. ‖ El nudo gordo y apretado. *Nu gros y apretat.* Nodus crassior.

PATETA. m. Apodo que se suele dar al que tiene algun vicio en la conformacion de los piés ó de las piernas. *Patagalana.* Gressu dispar, claudus. ‖ el demonio. *Banyeta.* Demon.

NO LO HICIERA, Ó NO LO DIJERA, Ó NO DIJERA MAS PATETA. loc. fam. con que se pondera la gran disonancia que causa alguna accion ó expresion. *Non faria ó non diria mes un noy de mamas.* Nec homo planè rusticus faceret.

PATÉTICAMENTE. adv. m. De un modo patético. *Patèticament.*

PATÉTICO, A. adj. En la elocuencia y en poesía se aplica á los discursos y pensamientos cuya fuerza y vehemencia excita en el ánimo diversos afectos penetrándole y conmoviéndole. *Patètich.* Patheticus. ‖ Se aplica á la música expresiva y vehemente que excita la compasion, el dolor, la ira, la tristeza y las otras pasiones que comprimen ó entorpecen el corazon. *Patètich.*

PATIABIERTO, A. adj. El que tiene las piernas torcidas ó irregulares, y separadas una

de otra. *Camatort en fora.* Divaricatis cruribus homo.

PATIALBILLO. m. Cuadrúpedo. PAPIALBILLO.

PATÍBULO. m. Lugar en que se ejecuta la pena de muerte. *Suplici.* Patibulum.

PATICA. f. d. *Pateta.* Pes.

PONER DE PATICAS EN LA CALLE. fr. Despedir á alguno echándole fuera de su casa. *Traure de casa.* De domo ejicere.

PATICALZADO. adj. Se aplica al pájaro ó ave que tiene los piés cubiertos de plumas. *Calsat.* Plumipes.

PATICO. m. d.

PATICOJO, A. adj. fam. cojo.

PATIECILLO. m. d.

PATIESTEVADO, A. adj. ESTEVADO.

PATIHENDIDO, A. adj. que se aplica al animal que tiene el pié hendido ó dividido en dos partes. *Peu forcat.* Bifidus.

PATILLA. f. d. ‖ En la vihuela cierto punto que se forma con el dedo índice y del corazon, pisando las segundas, terceras y cuartas en segundo traste. *Patilla.* Digitorum positio quædam in cithara. ‖ náut. Hierro largo clavado en el codaste del navío, en el cual se prende el timon por unas sortijas para que se mueva con facilidad. *Patilla.* Ferrum nauticum aduncum. ‖ En algunas llaves de las armas de fuego la pieza que descansa sobre el punto para disparar. *Barra, gatilla.* Sclopeti rotula. ‖ La porcion de pelo que se deja crecer desde la sien abajo. *Patilla.* Barbæ superior pars, auriculæ proxima. ‖ La charnela de las hebillas. *Xarnera.* ‖ pl. El diablo: y así se dice: válgate PATILLAS, eres peor que PATILLAS. *Banyeta.* Cacodæmon.

LEVANTAR DE PATILLA. fr. Exasperar á alguno, hacer que pierda la paciencia. *Exasperar.* Acriter verbis lacessere.

PATILLÓN. m. d.

PATÍN. m. Patio pequeño. *Patiet, pati petit.* Impluvium. ‖ Ave no rara en las costas marítimas del norte de España. Es de unas quince pulgadas de largo. Tiene el pico blanco verdoso, la cabeza, el cuello y el lomo negro; el pecho, el vientre y las cobijas de la cola blancas; las alas negras con algunas manchas blancas, y los piés verdosos. Se alimenta de peces, y vuela y corre sobre la superficie de las aguas. *Pati, corb marí.* Fulica atra. ‖ Instrumento de hierro bruñido por la parte inferior, que se ajusta á lo largo de la suela del zapato por medio de unas correas, y sirve para caminar con rapidez sobre el hielo. *Pati.* Ferreum instrumentum calceis aptatum, cujus ope cursores supra gelu celeriter dilabuntur.

PATINA. f. Especie de barniz duro de color aceitunado y reluciente, que por la accion de la humedad se forma en las estatuas, bustos, medallas etc. *Rovell.* Arugo. ‖ El tono sentado y apacible que da el tiempo á las pinturas al óleo. *Patina.*

PATINEJO, PATINILLO. m. d. *Patinet.*

PATIO. m. El plano cerrado con paredes ó galerías que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. *Pati.* Impluvium, peristylium. ‖ En los coliseos la area que media entre las lunetas y la entrada. *Pati.* Area in theatris. ‖ El espacio que media entre las líneas de árboles y el término ó márgen de un campo á otro. *Buncada.*

PATITA. f. d. *Pateta.* Pes.

PATITIESO, A. adj. fam. El que por algun accidente repentino se queda sin sentido ni movimiento en las piernas ó piés. *Patagalana.* Pedibus rigentibus. ‖ El que queda sorprendido por la novedad ó extrañeza que le causa alguna cosa. *Embadalit.* Stupefactus. ‖ El que por presuncion ó afectacion anda muy erguido y tieso. *Tiesso, entonat.* Erecto corpore vanè procedens.

PATIESTEVADO. adj. El que tiene las piernas arqueadas de modo que se separan las rodillas y se juntan los piés. *Cama estevat.*

PATITUERTO, A. adj. Que se aplica á la persona ó animal que tiene las piernas ó patas torcidas. *Camatort.* Varus. — Se dice de lo que no lleva rectitud en la línea que debe tener. Suele decirse de las letras ó renglones. *Tort.* Obliquus.

PATIZAMBRO, A. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia afuera. *Camatort en fora.* Vagus, pansus.

PATO, A. adj. EMPATADO. Úsase regularmente en algunos juegos diciendo: las bazas son PATAS. *Empatat* Æquale. ‖ m. Ave. ANSAR.

PATA ES LA TRAVIESA. expr. que se dice cuando alguno ha engañado á otro en alguna cosa, y él ha sido engañado en otra, que es lo mismo que decir que han quedado iguales. *Estar en paus* Æquam sortem sustulimus.

ESTAR Ó VENIR ETC. HECHO UN PATO Ó PATO DE AGUA. fr. Estar muy mojado ó sudado. *Mullárse com una sopa.* Valdè madefactum esse.

PAGAR EL PATO. fr. fam. Padecer ó llevar alguno la pena ó castigo no merecido ó que ha causado otro. *Pagarho per los altres, pagar la festa.* Alienas pœnas dare, luere pro alio.

PATOCHADA. f. Disparate, despropósito, dicho necio ó grosero. *Patotxada, matxada.* Stultiloquium, rusticè dictum.

PATOGNOMÓNICO, A. adj. med. que se aplica á la señal infalible de alguna enfermedad. *Senyal infalible.*

PATOJO, A. adj. El que tiene las piernas ó piés torcidos ó desproporcionados, é imita al pato en andar meneando el cuerpo de un lado á otro. *Peu de pinya.* Varus, valgus.

PATOLOGÍA. f. La parte de la medicina que trata de la naturaleza de las enfermedades, de sus causas y síntomas. *Patologia.* Pathologia.

PATOLÓGICO, A. adj. Lo perteneciente á la patología. *Patologich.* Pathologicus.

PATON, A. adj. El que tiene grandes y disformes piés ó patas. *Peu gros, pata grosa.* Pansi.

PATRAÑA. f. Noticia fabulosa ó mentira in-

ventada. *Xisme, gotlla, patranya, patarra.* Commentum anile.

PATRAÑUELA. f. d.

PATRIA. f. El lugar, ciudad ó país en que se ha nacido. *Patria, pais natal.* Patria. ‖ CELESTIAL. met. El cielo ó la gloria. *Patria celestial.* Cœlum celesti.

PATRIARCA. m. Nombre que se da á algunos personajes del antiguo testamento por haber sido cabezas de dilatadas y numerosas familias. *Patriarca.* Patriarcha. ‖ Título de dignidad concedido á los obispos de algunas iglesias principales, como el de Alejandría, Jerusalen y Constantinopla. *Patriarca.* ‖ Título de dignidad moderadamente concedido por el papa á algunos prelados sin ejercicio ni jurisdiccion, como PATRIARCA de las Indias. *Patriarca.* Patriarcha. ‖ Cualquiera de los fundadores de las órdenes religiosas. *Patriarca.* Patriarcha.

COMO UN PATRIARCA. expr. de que se usa para ponderar las comodidades de alguna persona y así se dice: tiene una vida como UN PATRIARCA. *Com lo peix en la aygua.*

PATRIARCADGO. m. ant. PATRIARCADO.

PATRIARCADO. m. La dignidad de patriarca. *Patriarcat.* Patriarchatus. ‖ El territorio de la jurisdiccion del patriarca. *Patriarcat.* Patriarchatus, patriarchæ diœcesis, ditio. ‖ El tiempo que uno obtiene la dignidad de patriarca. *Patriarcat.*

PATRIARCAL, adj. Lo que toca y pertenece al patriarca. Úsase tambien como sustantivo fem. por la iglesia, territorio y jurisdiccion del patriarca. *Patriarcal.* Patriarchalis.

PATRICIADO. m. La dignidad constituida en el imperio romano por Constantino. *Patriciat.*

PATRICIANO, A. adj. El que sigue los errores del heresiarca Patricio y lo perteneciente á su secta. Úsase como sustantivo en la primera acepcion. *Patricià.*

PATRICIDA. com. ant. PARRICIDA.

PATRICIDIO. m. ant. PARRICIDIO.

PATRICIO, A. adj. Lo que pertenece ó es propio de los patricios *Patrici.* Patritius. ‖ m. El natural de algun pueblo ó provincia. *Patrici.* Patritius. ‖ Cada uno de los que descendian de los primeros senadores establecidos por Rómulo. ‖ El que obtenia la dignidad de patriciado. *Patrici.*

PATRIEDAD. f. ant. PATRIMONIALIDAD.

PATRIMONIAL. adj. Lo que pertenece al patrimonio. *Patrimonial.* Patrimonialis. ‖ Lo que pertenece á alguno por razon de su patria ó padre. *Patrimonial.* Patrimonialis.

PATRIMONIALIDAD. f. El derecho que tiene alguno por natural ú originario de algun país para obtener los beneficios eclesiásticos que deben conferirse á los eclesiásticos. *Patrimonialitat.* Origo.

PATRIMONIO. m. Los bienes que el hijo tiene heredados de su padre ó abuelos. *Patrimoni.* Bona paterna ‖ met. Los bienes profanos adquiridos por cualquier título. *Patrimoni.* Patrimonium. ‖ Los bienes propios espiritualizados para que alguno pueda ordenarse á título de ellos. *Patrimoni.* Bona hereditaria ecclesiæ patrimonio adscripta. ‖ PATRIMONIALIDAD. ‖ REAL. Los bienes de la corona. *Patrimoni real.* Bona fisci.

CONSTITUIR PATRIMONIO. Sujetar ú obligar una porcion determinada de bienes para congrua sustentacion del ordenado con aprobacion del ordinario eclesiástico. *Fer patrimoni á un eclesiastich.* Patrimonium ecclesiasticum instituere.

PATRIO, A. adj. Lo que pertenece á la patria. *Patri.* Patrius. ‖ Lo que pertenece al padre ó proviene de él. *Patri.* Patrius, paternus.

PATRIA POTESTAD. POTESTAD.

PATRIOTA. m. El que tiene amor á la patria y procura todo su bien. *Patriota.* Patriæ fidus. ‖ ant. COMPATRIOTA.

PATRIÓTICO, A. adj. Lo perteneciente al patriota ó á la patria; y así se dice: tus intenciones son benéficas y PATRIÓTICAS. *Patriotich.* Ad amorem patriæ pertinens.

PATRIOTISMO. m. El amor de la patria. *Patriotisme.* Patrius amor, in patriam pietas.

PATROCINAR. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. *Acullir.* Protegere, tueri.

PATROCINIO. m. Amparo, proteccion, auxilio. *Protecció.* Patrocinium, protectio, favor. ‖ DE NUESTRA SEÑORA. Título de una fiesta de la santísima Vírgen concedida á la iglesia de España por el papa Alejandro VII, y extendida á toda la cristiandad por Benedicto VIII, que se celebra en una de las dominicas de noviembre. *Patrocini de N. Senyora.* Festum patrocinii B. M. V. ‖ DE SAN JOSEF. Título que se da á una fiesta del patriarca san Josef, celebrada con autoridad de la santa sede por los carmelitas descalzos desde el principio de su reforma, extendida por la sagrada congregacion de Ritos en el año de 1700 á la órden de san Agustin, y propagada después por casi toda la cristiandad. Celébrase por lo comun en tercera dominica después de la pascua de resurreccion. *Patrocini de St. Joseph.*

PATRON, A. mf. PATRONO por defensor etc. *Patró, protector.* Patronus. ‖ El que tiene el cargo y mando de alguna embarcacion. *Patró.* Magister navis, nauclerus. ‖ El santo titular de alguna iglesia, ó el que se elige por especial protector de algun reino, pueblo ó congregacion. *Patró.* Patronus. ‖ El dueño de la casa donde otro se aloja. Es voz usada en la tropa. *Patró.* Hospes. ‖ El que tiene el derecho del patronato en alguna cosa. *Patró.* Patronus. ‖ El que da libertad á su esclavo. *Padró.* Patronus. ‖ El dechado que sirve de muestra para sacar otra cosa igual. *Patró.* Exemplar, prototypus. ‖ DE BOTE Ó LANCHA. El oficial de mar que en los bajeles de guerra tiene el cargo y gobierno del bote ó lancha. *Patró.*

PATRONA. f. La galera que en una escuadra sigue en dignidad á la capitana. *Patrona.*

Triremis secundum in classe locum obtinens.

PATRONADO, A. adj. Que se aplica á las iglesias y beneficios. *Patrona.* Patronatus. ‖ p. Ar. PATRONATO.

PATRONATO. m. El derecho, poder ó facultad que tiene el patrono, y el conjunto de los patronos de una fundacion. *Patronat.* Patronatus. ‖ La misma fundacion de alguna obra pia. *Patronat.* Patronatus. ‖ El cargo de cumplir algunas obras pias que tienen las personas designadas por el fundador. ‖ DE LEGOS. Vínculo fundado con el gravamen de alguna obra pia. *Patronat laych.* Laicorum patronatus. ‖ REAL. El derecho que tiene el rey de presentar sugetos idóneos para los obispados, prelacías seculares y regulares, dignidades y prebendas en las catedrales, colegiatas y otros beneficios. *Patronat real.* Regius patronatus.

PATRONAZGO. m. PATRONATO.

PATRONEAR. a. Ejercer el cargo de patron en alguna embarcacion mercante. *Patronejar.*

PATRONERO. m. ant. PATRON por el que tiene derecho de patronato.

PATRONÍMICO, A. adj. Entre los griegos y romanos el nombre formado del padre, abuelo ú otro predecesor, y significa el hijo, nieto ú otro descendiente. *Patronímich.* Ad patronymicum pertinens. ‖ El apellido que antiguamente se daba en España á los hijos, formado del nombre de su padre, como de Pero Perez, de Sancho Sanchez. *Patronímich.* Patronymicum.

PATRONO. m. Defensor, protector, amparador. *Advocat, protector, patró.* Patronus. ‖ PATRON por el que da libertad. ‖ El que tiene derecho ó cargo de PATRONATO. ‖ PATRON por el santo titular etc. ‖ El señor del directo dominio en los feudos. *Senyor directe.* Dominus emphyteusis.

PATRULLA. f. Partida de soldados en corto número con destino á rondar para evitar desórdenes. *Ronda, patrulla.* Militum manipulus. ‖ met. Corto número de personas que van acuadrilladas. *Colla, quadrilla.* Hominum cœtus, circulus.

PATRULLAR. n. Rondar la tropa en patrullas. *Anar de patrulla.* Excubias agere, vicos perlustrare.

PATUDO, A. adj. fam. El que tiene grandes patas ó piés. *Peus grossos.* Plautus, pansa.

PATULLAR. n. Pisar con fuerza y desatentadamente. *Patejar.* Pedibus terere, quatere. ‖ met. Dar muchos pasos ó hacer muchas diligencias para conseguir alguna cosa. *Patollar, maldar.* Properare, festinare.

PAUL. m. *En algunas partes* el sitio bajo y húmedo en que se estancan las aguas y despues se cria yerba. *Bassal, estany.* Stagnum.

PAULAR. m. ant. PANTANO Ó ATOLLADERO.

PAULATINAMENTE. adv. m. Poco á poco, despacio, lentamente. *De espay, poch á poch.* Paulatim.

PAULATINO, A. adj. Lo que procede ó obra despacio ó lentamente. *Paperet, pausat.* Quod paulatim fit.

PAULINA. f. La carta ó despacho de excomunion que se expide en los tribunales pontificios para el descubrimiento de algunas cosas que se sospecha haberse robado ú ocultado maliciosamente. *Paulina.* Paulinum anathema. ‖ met. fam. Reprension áspera y fuerte. *Salafarda.* Anathema.

PAULO. m. n. p. PABLO. Úsase hablando de los papas y emperadores de este nombre. *Paulo.* Paulus.

PAUPÉRRIMO, A. adj. sup. Muy pobre. *Molt pobre.* Pauperrimus.

PAUSA. f. Breve interrupcion del movimiento, accion ó ejercicio. *Pausa.* Pausa, intermissio. ‖ Tardanza, lentitud; y así se dice: habla con PAUSA. *Pausa.* Cunctatio, tarditas. ‖ mús. Breve intervalo en que se cesa de cantar ó tocar. *Pausa.* Diapsalma, intervallo. ‖ mús. El signo de la PAUSA en la música escrita. *Pausa.*

Á PAUSAS. m. adv. Interrumpidamente, por intervalos. *Ab interval-los.* Intermissè, per intervalla, moris interpositis.

PAUSADAMENTE. adv. m. Con lentitud, tardanza ó pausa. *Pausadament.* Pausillatim, lentè.

PAUSADÍSIMO, A. adj. sup. *Pausadissim.* Placidissimus.

PAUSADO, A. adj. El que obra con pausa ó lentitud. Dícese tambien de lo que se ejecuta de este modo. *Posat, pausat.* Lentus, placidus. ‖ adv. m. PAUSADAMENTE.

PAUSAR. n. Interrumpir ó cesar en el movimiento, ejercicio ó accion. *Fer pausa, pausar.* Pausare, intermissionem facere.

PAUTA. f. Tablilla lisa con líneas señaladas que sirve á los niños para reglar el papel en que aprenden á escribir. *Pauta.* Regula scriptoria, tabella fidiculis instructa lineis in charta ducendis. ‖ met. Cualquier instrumento que sirve para gobernarse en la ejecucion de alguna cosa. *Pauta.* Regula, exemplar. ‖ met. Dechado ó modelo; y así se dice: la vida de los santos es nuestra PAUTA. Pauta, regula, exemplar.

PAUTADOR. m. El que pauta ó hace pautas. *Pautadó.* Regularum vel tabellarum artifex, linearum in charta ductor.

PAUTAR. a. Señalar el papel por la pauta. *Pautar.* Chartam lineis ope tabellæ ductis instruere. ‖ mús. Señalar en el papel las rayas necesarias para escribir las notas musicales. *Pautar.* Lineas musicas in charta ducere. ‖ met. Dar reglas ó determinar el modo de ejecutar alguna accion. *Pautar, donar reglas, senyalar.* Dirigere, regulam præbere.

PAVA. f. Ave. La hembra del pavo. *Polla de Indias, ó dindi.* Pavo femina.

ANDALLO PAVAS. expr. fam. que se usa para significar el gusto y complacencia en lo que se ve ó se oye, y tambien sirve para reprenderlo cuan-

do es reparable. *Bravo.* Plaudo.

PAVADA. f. La manada de pavos. *Ramat de galls dindis.* Pavorum grex.

LA PAVADA. Juego que usan los muchachos sentándose en rueda con las piernas tendidas, y el que guia el juego está en medio; y dice así: LA PAVADA pone huevos á manadas, pone uno, pone dos, y sube hasta ocho, contando desde las piernas de uno: en llegando al número de ocho dice: zampate ese bizcocho, y esconde la pierna; y de esta suerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando solo uno, aquel paga. *La gallina punicana pon un ou cada semana.* Quidam ludus puerorum sic dictus.

PAVANA. f. Danza española grave y seria, y de movimientos pausados. *Pavana.* Tripudium quoddam grave. ‖ El tañedor de la danza de este nombre. *Qui toca lo vall pavana.* ‖ Especie de esclavina que usaron las mugeres para los hombros y el pecho. *Esclavina.* Operculum collare mulierum.

PAVERO, A. mf. El que cuida de las manadas de los pavos ó los anda vendiendo. *Qui mena galls dindis.* Pavorum curator aut venditor.

PAVES. m. Especie de escudo oblongo. *Pavesina.* Clypeus, scutum oblongum.

PAVESA. f. La parte sútil que queda de un combustible consumido por el fuego. *Cendra.* Favilla.

ESTAR HECHO UNA PAVESA. fr. met. y fam. Estar muy extenuado y débil. *Semblar un bacallá.* Graciliimum esse.

SER UNA PAVESA. fr. met. y fam. Ser muy dócil y apacible. *Ser molt dócil.* Facilem, lenem esse.

PAVESADA. f. EMPAVESADA.

PAVESON. m. aum. *Pavesina grossa.* Scutum magnum.

PAVÍA. f. Variedad del melocotun, que es de color rojo, y de carne mucho mas tierna y delicada. *Presech pavia.* Percisi varietas.

PAVIANO, A. adj. ant. El natural de Pavía ó lo perteneciente á aquella ciudad. *De Pavia.* Ticinensis.

PAVICO, LLO, TO. *Pavo petit.* Pavo parvus.

PAVIDO, A. adj. Medroso, tímido. *Pávido, porách.* Pavidus.

PAVILON. m. La mecha ó parte de seda, lana ó estopa que pende algo separada del copo de la rueca, y suele caer y desperdiciarse.

PAVIMENTO. m. Cualquiera de los pisos solados de un edificio. *Pavimént.* Pavimentum.

PAVIMIENTO, m. ant. PAVIMENTO.

PAVIOTA. f. Ave. GAVIOTA.

PAVIPOLLO. m. El pollo del pavo. *Poll de gall dindi.* Meleagriolis, gallopavonis pullus.

PAVO. m. Ave de unos tres pies de largo, indígena de América, y que se cria doméstica en casi toda Europa. Tiene el cuello largo, el cuerpo horizontal, ovalado, por lo comun negro, con ligeros cambiantes verdes ó azules, y las alas ligeramente manchadas de blanco. En la nuca tiene en forma de una cresta colgante una piel rugosa, que se extiende debajo del cuello, y que es de color mas ó menos encarnada, blanca ó azul ó voluntad del animal. El macho se distingue por un fleco de pelo que tiene en el pecho. Es ave mansa y de muy corto vuelo. Irritada contrae el cuerpo, despliega en rueda la cola, y pone erguidos el cuello y la cresta. Se irrita á vista del color encarnado: se alimenta de insectos, y su carne es muy delicada. *Gall dindi.* Meleagris gallopavo. ‖ CARBONERO. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas cinco pulgadas de largo, y tiene el lomo y las alas de color pardo verdoso, el vientre verde rojizo, el pico y la cola negra, y desde esta hasta la mandíbula inferior le corre por el vientre una faja negra, que se extiende y se parte por los lados del cuello, dejando libre el pecho, que es blanco. Se alimenta de insectos. Tiene el canto desagradable, y es inquieta y atrevida. *Tot estiu, estiverol.* Parus major. ‖ MARINO. Ave de un pié de largo, de color pardo por el lomo, y blanco por el vientre. Tiene el pico y los pies encarnados, las uñas negras, y las alas pardas oscuras con algunas manchas blancas. El macho en el tiempo de los zelos se viste el cuello de plumas largas, y pierde las de la cabeza, que en lugar de ella se llena de tubérculos encarnados. Habita las costas de los mares mas frios de Europa; y se ha hecho célebre por los combates encarnizados que tienen entre sí los machos por conseguir la posesion de alguna de las hembras. *Gallina de mar.* Tringa pugnax. ‖ REAL. Ave indígena de la India oriental, que en el dia cria doméstica en varias partes de Europa. Es de tres pies de largo; y el macho, que es una de las aves mas hermosas que conocemos, tiene la cabeza y el cuello azul con cambiantes verdes y violados matizados de oro, y sobre aquella un penacho de plumas verdes con cambiantes de oro; el cuerpo de color de rosa anubarrado de verde y dorado; las alas y la cola encarnadas; y en el tiempo de los zelos adorna su cola con una porcion de plumas de dos pies de largo, verdes con cambiantes de oro y azul, en cuyas extremidades hay una mancha oval compuesta de anillos concéntricos, pardos, azules y dorados, y en el medio una mancha de azul de zafiro con cambiantes de verde esmeralda. Estas plumas las extiende á su arbitrio formando un círculo vertical, que presenta, herido con los rayos del sol, los colores, el resplandor y el brillo de todos los metales y piedras mas preciosas. La hembra es algo mas pequeña, de color ceniciento con cambiantes verdes en el cuello, y no tiene nunca la hermosa cola que el macho. *Pavo.* Pavo cristatus.

PAVON. m. Ave. PAVO REAL. ‖ Constelacion celeste que está cerca del polo antártico. *Pavó.* Pavo celestis.

PAVONADA. f. Paseo breve ú otra diversion semejante que se toma por poco tiempo.

Volta, bordo, passeig curt. Animi relaxatio, vagatio. ‖ met. La ostentacion ó pompa con que alguno se deja ver. *Fatxendada.* Pomposa ostentatio, elatio.

PAVONADO. adj. que se aplica al color azulado oscuro. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina. *Blau fosch.*

DARSE UNA PAVONADA. fr. fam. Ir á recrearse ó divertirse. *Donarse un vert.* Recreari, indulgere animo.

PAVONAR. a. Dar al hierro color azulado oscuro. *Empavonar.* Ferreum violaceo colore insigire.

PAVONAZO. m. pint. Color mineral rojo oscuro á manera del carmin, por quien suple en la pintura al fresco. *Roig obscur.* Violaceus color.

PAVONCILLO, TO. m. d.

PAVONEAR. n. Hacer alguno vana ostentacion de su gallardía ó de otras prendas. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. *Fer alarde, fatxendejar, gallejar.* Inaniter gloriari, pavonis instar incedere, pavonem agere. ‖ met. fam. Traer á uno entretenido ó hacerle desear alguna cosa. *Fer gruar.*

PAVOR. m. Temór con espanto ó sobresalto. *Pavor, pahor.* Pavor.

PAVORDE. m. Propósito de alguna comunidad. *Pavorde.* Sodalitii ecclesiastici præpositus. ‖ En la iglesia metropolitana y en la universidad de Valencia título de honor que se da á algunos catedráticos de teología, cánones ó derecho civil, que tienen silla en el coro despues de los canónigos, y usan hábitos canonicales. *Pavorde.* Publicus professor theologiæ vel juris.

PAVORDEAR. n. JABARDEAR.

PAVORDÍA. f. La dignidad de pavorde. Llámase tambien PAVORDÍA el derecho de percibir los frutos de la dignidad y el territorio en que los goza. *Pavordia.* Præpositura.

PAVORIDO, A. adj. DESPAVORIDO.

PAVOROSAMENTE. adv. m. Con pavor. *Pavorosament.* Pavidè.

PAVOROSO, A. adj. Lo que causa pavor. *Pavorós.* Pavendus, pavorem incutiens.

PAVURA. f. PAVOR.

PAYASO. m. El que en los volatines y fiestas semejantes hace el papel de gracioso con ademanes, trajes y gestos ridículos. *Pallasso, chismós.*

PAYO, A. adj El agreste, villano, y zafio ó ignorante. *Rustich, pagu, pallasso.* Rusticus, agrestis. ‖ germ. PASTOR. ‖ pl. de var. PELAYO.

PAZ. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos á la turbacion y pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Pau.* Pax. ‖ La pública tranquilidad y quietud de los reinos, como opuesto á la guerra. *Pau.* Pax, tranquillitas. *Pau.* ‖ El sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias como opuestas á las disensiones, riñas y pleitos. *Pau.* Pax. ‖ Genio pacífico, sosegado y apacible. *Pau.* Quieta indoles, ingenium mite. ‖ El ajuste ó convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud á sus pueblos, especialmente despues de las guerras. *Pau.* Pax constituta. ‖ En la misa se llama la ceremonia en que el celebrante besa la patena, y luego abraza al diácono, y es al subdiacono, y en las catedrales se da á besar al coro una imágen ó reliquia, y á los que hacen cabeza del pueblo. Llámase tambien PAZ la misma reliquia ó imágen. *Pau.* Osculum, cærimonia quædam ecclesiastica. ‖ En el juego se toma por la igualdad del caudal ó del dinero que se expone, de modo que no hay pérdida ni ganancia; ó la igualdad del número de tantos de una parte á otra. *Pau.* In ludi discrimine æqualitas, partilitas. ‖ La igualdad en las cuentas cuando se paga enteramente el alcance ó deuda. *Pau.* Ratio æqualis vel par. ‖ met. El desquite ó correspondencia en las acciones ó palabras que intervienen de un sugeto á otro. *Pau.* Injuriæ vel æqualis retorsio. ‖ La salutacion que se hace dándose un beso en el rostro los que se encuentran despues que ha tiempo que no se ven. *Pau.* Osculum, salutatio. ‖ Se usa como interjeccion para ponerla ó solicitarla entre los que riñen. *Pau.* Heu pax! ‖ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que se saluda generalmente cuando se entra en ella. *Bon dia.* Pax huic domui. ‖ OCTAVIANA. met. Gran quietud y sosiego por semejanza á la que gozaba el universo en la encarnacion del Verbo divino en tiempo de Octaviano Augusto. *Pau octaviana.* Magna tranquillitas.

Á LA PAZ DE DIOS. fam. Modo de hablar con que se despide alguno de otro ó de alguna conversacion. *Á la pau de Déu, passenho be.* Valeas.

ANDAR LA PAZ POR EL CORO. fr. met. y fam. Haber riñas y desazones en alguna comunidad ó familia. *Haberhi pastorets.* Disidia grassari, serpere.

CON PAZ SEA DICHO. fr. Con beneplácito, permiso ó sin ofension. *Ab lo permis.* Pace et venia dictum sit.

DAR LA PAZ. fr. Dar un abrazo, ó dar á besar una imágen en señal de paz y fraternidad, como se hace en las misas solemnes. *Donar la pau.* In charitatis signum amplecti, deosculari.

DAR PAZ Ó DAR LA PAZ. fr. ant. Saludar á alguno besándole en el rostro en señal de amistad. *Saludar, besar.* Osculari, salutare.

DEJAR EN PAZ Á ALGUNO. fr. No inquietarle ó molestarle. *Deixar en pau.* Quietum relinquere.

DESCANSAR EN PAZ. fr. Salvarse, conseguir la bienaventuranza. Piadosamente se dice de todos los que mueren en la religion católica. *Descansar en pau.* Æterna beatitudine frui.

EN PAZ Y EN HAZ. loc. que vale con VISTA Y CONSENTIMIENTO. *En consentiment.* Tua pace.

IR EN PAZ Ó CON LA PAZ DE DIOS. fr. con que cortesanamente despide alguno al que estaba

en su compañía ó conversacion. *Anársen á la pau de Déu.*

METER Ó PONER PAZ, Ó EN PAZ. fr. Mediar ó interponerse entre los que riñen ó contienden, procurando apaciguarlos y ponerlos en razon. *Ajustar, posar en pau.* Rixam sedare.

PAZ Y PAN. expr. con que se significa que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. *Pa y pau.* Panis et pax.

REPOSAR EN PAZ. fr. DESCANSAR EN PAZ.

SACAR Á PAZ Y SALVO. fr. Librar á alguno de todo peligro y riesgo. *Traurer de perill.* Liberare, incolumen reddere.

VAYA EN PAZ, Ó VETE EN PAZ, Ó CON LA PAZ DE DIOS. VAYA CON DIOS, Ó VETE CON DIOS.

VENIR EN PAZ. fr. Venir sin ánimo de reñir cuando se temia lo contrario. *Venir de pau.* Placato animo accedere, adventare, ingredi.

SER MORO DE PAZ. MORO.

PAZGUATO, A. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve ú oye. *Babieca, badoch.* Stupidus, stultus.

PAZOTE. m. Planta originaria del Perú, y cultivada en algunas partes de España. Crece hasta la altura de un pié; tiene las hojas estrechas y crasas; las flores pequeñas y dispuestas en racimos en la extremidad de los tallos, y las semillas negras redondas y muy menudas. Toda la planta despide un olor aromático, y tiene un gusto semejante al de la nuez moscada. *Passot.* Peperonia linearifolia.

PE.

DE PE Á PA. mod. adv. fam. Enteramente, desde el principio al fin. *De la creu á la feixa, desde lo cap fins als peus.* Integrè, omnino.

PEAGE. m. El derecho que se paga por sacar, entrar mercaderías, ó pasar ganados por algunas partes ó territorios. *Peatge.* Pedagium.

PEAGERO. m. El que cobra el tributo ó peage. *Cobrador de peatge.* Pedagii exactor.

PEAL. m. La parte de la media ó la de otros paños que cubren el pié. *Peal, peuch.* Udo, pedulis. ‖ fam. La persona inútil y despreciable. *Baligabalaga, pabana.* Homo vilis.

PEANA. f. La basa ó pedestal sobre que está plantada alguna estátua ó figura. *Peanya.* Suppedaneum, basis. ‖ La tarima que hay delante del altar arrimada á él. *Tarima.* Altaris suppedaneum.

POR LA PEANA SE ADORA EL SANTO. expr. fam. con que se denota que uno hace la corte ú obsequia á una persona por ganarse la voluntad de otra que tiene con ella íntima relacion ó amistad. *Remena la cua lo ca, no per tú sino per lo pa.*

PEAÑA. f. PEANA.

PEBETE. m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida echa de sí un humo muy fragante, y se forma regularmente en figura de una varilla. *Pebet.* Suffimentum. ‖ Por antífrasis se llama cualquier cosa que tiene mal olor. *Pabet.* Fœtidum suffimen. ‖ Llaman los polvoristas aquel cañutillo formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. *Pabet.* Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.

PEBETERO. m. PERFUMADOR, vasija.

PEBRADA. f. PEBRE.

PEBRE. f. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas, y se compone de pimienta, azafran, clavos y otras especies. *Pebrada.* Piperatum condimentum. ‖ Llaman en algunas partes á la PIMIENTA.

PECA. f. Cualquiera de las manchas pequeñas y de color pardo que suelen salir en el cutis, particularmente en la cara. *Pига, llentia, llentilla.* Macula, lentigo.

PECABLE. adj. El que es capaz de pecar; y tambien se aplica á la materia misma en que se puede pecar. *Pecable.* Peccandi capax.

PECADAZO. m. aum. *Pecatàs.*

PECADILLO. m. d. *Pecatet.* Pecatum leve.

PECADO. m. Hecho, dicho, deseo, pensamiento ú omision contra la ley de Dios y sus preceptos. *Pecat.* Peccatum. ‖ Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ó á que falta lo que es debido. *Pecat.* Peccatum, defectus. ‖ El exceso en cualquier línea. *Pecat.* Peccatum. ‖ fam. El diablo; y así se dice: eres el PECADO. *Diable.* Diabolus. ‖ Juego de naipes y de envite en que la suerte preferente es la de nueve puntos, cometiéndose pecado en pasar de este número. ‖ ACTUAL. El acto con que el hombre peca voluntariamente. *Pecat.* Actuale peccatum. ‖ CONTRA NATURA Ó CONTRA NATURALEZA. La sodomía ó cualquier otro pecado carnal contrario á la generacion. *Sodomia.* Masculorum concubitus. ‖ DE BESTIALIDAD. El que se comete con alguna bestia. *Pecat de bestialitat.* Bestiale peccatum. ‖ DE COMISION. La obra, palabra ó deseo prohibido por la ley de Dios. *Pecat de comissió.* Peccatum agendo admissum. ‖ DE OMISION. El que se comete dejando de hacer aquello á que uno está obligado. *Pecat de omissió.* Peccatum debiti omissione patratum. ‖ GRAVE. PECADO MORTAL. ‖ HABITUAL. El acto continuado ó la costumbre de pecar sin enmendarse ó arrepentirse. *Pecat habitual.* Habituale peccatum. ‖ MATERIAL. teol. La accion contraria á la ley, y cuando el que la ejecuta ignora inculpablemente su malicia ó prohibicion. *Pecat material.* Peccatum materiale. ‖ MORTAL. La culpa que priva al hombre de la vida espiritual de la gracia, y le hace enemigo de Dios, y digno de la pena eterna. *Pecat mortal.* Peccatum gravius, lethale. ‖ NEFANDO. SODOMIA. ‖ ORIGINAL. Aquel en que es concebido el hombre por descender de Adan. *Pecat original.* Peccatum originale. ‖ met. fam. La desgracia de que participa alguno por la re-

lecion que tiene con otra persona ó con algun cuerpo. *Pecat original.* Originale peccatum. ‖ VENIAL. El que levemente se opone á la ley de Dios ó por la parvidad de la materia, ó por falta de plena advertencia. *Pecat venial.* Peccatum levius, veniale.

CONOCER ALGUNO SU PECADO. fr. Confesarle. *Confesar.* Sese reum agnoscere, confiteri.

DE MIS PECADOS. loc. con se significa algun afecto particular acerca del sugeto ó cosa de que se habla; y así se dice: estas cuentas DE MIS PECADOS. *Per mos pecats.* Pœna peccatorum meorum.

EL PECADO DE LA LENTEJA. fam. El defecto leve que alguno pondera ó exagera mucho. Levis culpa vel imaginaria.

ESTAR EN PECADO. f. Estar mal ó sumamente desazonado con algun sugeto ó especie. *Estar en pecat.* Ægrè aliquid ferre vel odisse.

MAL PECADO. Especie de interjeccion que se usa en la poesía con que se explica la desgracia, el pesar ó disgusto. *Desgracia meva.* Heu.

PAGAR SU PECADO. f. con que se explica que alguno padeció la pena correspondiente á alguna mala accion, aunque por la dilacion parecia estar olvidada. *Pagar sos pecats.* Pœnas dare, luere.

POR MAL DE MIS PECADOS. m. adv. POR MIS PECADOS.

POR MALOS DE MIS PECADOS Ó DE SUS PECADOS. expr. fam. Por desgracia, por desdicha. *Per ma desgracia.* In peccatorum pœnam.

POR MIS PECADOS. m. adv. con que se significa el motivo ó causa de haber sucedido mal alguna cosa, dando á entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen: POR NEGROS DE MIS PECADOS. *Per mos pecats.* In peccatorum pœnam.

PECADOR, A. mf. El que peca. *Pecador.* Peccator, peccatrix. ‖ El que está sujeto al pecado ó puede cometerle. *Pecador, pecable.* Peccator. ‖ met. El que absolutamente falta á cualquier cosa que debia ejecutar. *Pecadó.* Peccator, delinquens. ‖ met. El ignorante ó que sabe poco. *Ignorant.* Incallidus, imperitus. ‖ fam. RAMERA. ‖ DE MÍ. expr. á modo de interjecion con que se explica la estrañeza ó sentimiento en lo que se ejecuta, se ve, se oye ó sucede. *¡Pobre de mí! malviatge.* Væ mihi misero!

AL PECADOR COMO VINIERE. loc. met. con que se significa que se ha de admitir facilmente á cualquiera de quien se espera alguna ganancia, aunque sea corta. *Una mica al cort se fica.* Quid quid oblatum fuerit non renuam.

PECADORAZO, A. mf. aum. *Pecadorás.*

PECADORCILLO, A, TO, A. mf. d. *Qui peca levament.* Leviter, pecans.

PECAMINOSO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al pecado. *Pecaminós.* Peccato obnoxius.

PECANTE. s. El que peca ó lo que excede en su línea. Por lo comun se aplica en la medicina al humor que predomina en las enfermedades. *Pecant.* Vitiosus, peccans, abundans.

PECAR. n. Quebrantar la ley de Dios. *Pecar.* Peccare. ‖ Faltar absolutamente á cualquier obligacion, y á lo que es debido y justo, ó á las reglas del arte ó política. *Pecar.* Peccare. ‖ Faltar á las reglas en cualquier línea. *Pecar, faltar.* Peccare. ‖ Jactarse en alguna materia, ó presumir de ella ó dejarse llevar de la aficion á alguna cosa. *Jactarse.* Alicujus rei affectu extolli, rapi. ‖ Incurrir en alguna accion, aunque no sea mala, á que se tiene vehemente inclinacion, como á comprar libros ó á beber frio. *Incorrer.* Alicujus rei studio rapi. ‖ Dar motivo para algun castigo ó pena; y en este sentido se dice: ¿en que lo ha PECADO fulano? *Pecar.* Pœnam mereri, malè agere. ‖ med. Predominar ó exceder algunos de los humores en las enfermedades. *Predominar.* Peccare, abundare.

DARLE POR NOMBRE PECA. f. Redargüir ó zaherir á algun defecto en que frecuentemente incurre. *Tocarli la llaga.* Redarguere, objurgare.

PECATRIZ. adj. f. ant. PECADORA.

PECE. m. ant. PEZ. ‖ La tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tapias. *Fanch per tapiar.* Intritum. ‖ El lomo de tierra que queda entre surco y surco. *Crestall, llom.* Porca. ‖ AUSTRAL. Una de las constelaciones celestes australes. *Peix austrol.* Piscis australis, constellatio sic dicta. ‖ VOLANTE. Constelacion celeste, que está cerca del polo antártico. *Peix volant.* Picis volans.

PECECICO, LLO, TO. m. d. *Peixet.*

PECEÑO, A. adj. Lo que tiene el color de la pez. Se aplica ordinariamente al color del pelo de los caballos. *De color de pega.* Picis colorem referens. ‖ Lo que sabe á la pez. *Que sab á la pega.* Picatus, pici saporem referens.

PECERA. f. Vasija ó globo de cristal lleno de agua Sirve para tener á la vista por recreo algunos peces de varios colores. *Globo de posar peixos.* Globus vitreus pisciculis, coloribus distinctis, alendis.

PECEZUELA. f. d. *Pesseta.*

PECEZUELO. f. d. *Peuet.* Pes parvus. ‖ El pez pequeño. *Peixet.* Pisciculus.

PECIENTO, A. adj. Lo que tira al color de la pez ó es parecido á él. *Semblan á la pega.* Piscis colorem referens.

PECILGAR. a. ant. PELLIZCAR.

PECILGO. m. ant. PELLIZCO.

PECILUENGO, A. adj. que se aplica á la fruta que tiene largo el pezon de que está pendiente en el árbol. *Fruyta de cua llarga.* Longiores pediculi.

PECINA. f. Estanque de peces. *Estany de peixos.* Piscina.

PECINAL. m. Charco de agua estancada ó laguna que tiene mucho cieno. *Estany, basa de aygua.* Lacus stagnans, cœnosus.

PECIO. m. ant. El pedazo ó fragmento de la nave que ha naufragado ó de lo que contiene. *Tros de nau que ha naufragat.* Navis fragmentum. ‖ m. ant. El derecho que exigia el dueño ó

señor del puerto de mar de las naves que naufragaban en sus marinas ó costas.

PÉCORA. f. La res ó cabeza de ganado lanar. *Cap de bestiar de llana.* Pecus. ‖ met. se usa en estilo familiar en las frases ser buena ó mala PÉCORA, y vale pícaro, astuto ó de vida alegre. *Tenir bon ó mal cap.* Astutus, callidus.

PECORÉA. f. El hurto ó pillage que salen á hacer los soldados desmandados del cuartel ó de la tropa. *Saqueitg que fan los soldats esbarriats.* Militum prædatio. ‖ met. La diversion ociosa y fuera de casa andando de aquí para allí. *Tuna, Pecorea.* Divagatio.

PECOREAR. n. ant. Hurtar ó robar el ganado. *Robar bestiar.* Pecudes furari.

PECOSO, A. adj. Lo que tiene pecas. *Llentiòs, llentillós.* Maculosus, lentiginosus.

PECTAR. a. ant. PECHAR.

PECTORAL. adj. Lo que pertenece al pecho y así se dice cavidad PECTORAL. *Pectoral.* Pectoralis. ‖ Lo que se cree ser útil y provechoso para el pecho. ‖ m. La cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados. *Pectoral.* Crux pectoralis. ‖ El racional del sumo sacerdote en la ley antigua. *Pectoral.* Pectorale. ‖ MAYOR. cir. Uno de los músculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y esternon, y termina en lo alto y delantero del hueso del brazo. *Pectoral major.* Musculus pectoralis in brachium distentus.

PECUARIO, A. adj. Lo que pertenece á los ganados; y así se dice, leyes PECUARIAS. *Pertanent al bestiar.*

PECULADO. m. for. Hurto de caudales del erario público, ó del tesoro del príncipe, hecho ya por los mismos que los manejan, ya por otra ú otras personas. *Peculat.* Peculatus.

PECULIAR. adj. Lo que es propio y privativo de cada cosa. *Privat, Peculiar.* Peculiaris.

PECULIARÍSIMAMENTE. adv. m. *Peculiarment*

PECULIARÍSIMO, A. adj. sup. *Peculiarísim.* Peculiarissimus.

PECULIARMENTE. adv. m. Propiamente, especialmente, con particularidad. *Particularment.* Peculiariter.

PECULIO. m. La hacienda ó caudal que el padre ó señor permite al hijo ó siervo para su uso y comercio. Divídenle los juristas en castrense, cuasi castrense, profecticio y adventicio. *Peculi.* Peculium. ‖ met. El dinero que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familias ó no. *Cabal, peculi.* Peculium. ‖ ADVENTICIO. BIENES ADVENTICIOS. ‖ CASTRENSE Ó CUASI CASTRENSE. BIENES CASTRENSES Ó CUASI CASTRENSES. ‖ PROFECTICIO. BIENES PROFECTICIOS.

PECUNIA. f. fam. MONEDA Ó DINERO.

NUMERATA PECUNIA. for. El dinero efectivo. *Pecunia, diner contant.* Adnumerata pecunia.

PECUNIAL. adj. ant. PECUNIARIO.

PECUNIARIAMENTE. adv. m. En dinero efectivo. *Pecuniariament.*

PECUNIARIO, A. adj. Lo que pertenece al dinero efectivo. *Pecuniari, pecuniar.* Pecuniarius.

PECHA. f. PECHO en el sentido de tributo.

PECHAR. a. Pagar el pecho ó tributo. *Petxar, pagar lo tribut.* Vectigal vel tributa solvere. ‖ ant. Pagar alguna multa. *Pagar la multa.* Solvere.

PECHARDIGNO DE MANGA. Germ. El engaño que se hace á otro haciéndole que pague algo por ambos. *Engany.* Fraus.

PECHAZO. aum. Tómase regularmente por el de fortaleza, valor y generosidad. *Pitás.* Magnanimitas, fortitudo.

PECHE. m. PECHINA.

PECHERA. f. El pedazo de lienzo ó paño que se pone en el pecho para abrigarle. *Tapacoll, petxera.* ‖ La guarnicion á modo de farfalá que se pone en la abertura de las camisolas por la parte del pecho. *Petxera.* ‖ El pedazo de vaqueta aforrado en cordoban, y relleno de borra ó cerdas, que puesto á los caballos y mulas en el pecho les sirve de apoyo para que tiren. *Pitrera, petxera.* ‖ fam. La parte exterior del pecho, especialmente en las mujeres. *Pitrera.* Pectus. ‖ ant. PECHO, TRIBUTO.

PECHERÍA. f. El padron ó repartimiento de lo que deben pagar los pecheros. *Reparto dels tributs.* Vectigalis solutio. ‖ El conjunto de toda clase de pechos ó tributos. *Tributs.* Vectigalium cujusque generis collectio.

PECHERO, A. adj. El que está obligado á pagar ó contribuir con el pecho ó tributo. Úsase comunmente contrapuesto á noble; y en este sentido es lo mismo que PLEBEYO. *Tributari, contribuyent.* Vectigalis, stipendiarius. ‖ m. BABADOR.

PECHIBLANCO, A. adj. que se aplica al animal que tiene el pecho cubierto de pluma ó pelo blanco. *Blanch de pit.* Pectore albus.

PECHICO, LLO. m. d. *Pitet.*

PECHICOLORADA. f. Ave. PARDILLÓ. Aplícase principalmente al macho.

PECHICOLORADO. m. Ave. PECHICOLORADA.

PECHIGONGA. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas á cada jugador en tres veces, las dos primeras á cuatro, y la tercera á una: se puede envidar segun se van recibiendo. El mejor punto es cincuenta y cinco, y el que llega á juntar las nueve cartas seguidas desde el as hasta el nueve tiene PECHIGONGA. *Pechigonga.* Ludus chartarum ordine numerandarum sic dictus.

PECHINA. m. Concha mas ancha que larga, de una pulgada de largo, sólida, sumamente lustrosa y tersa, tanto por dentro como por fuera, y que tiene los labios llenos de dientecitos menudos. Es muy comun en el mediterráneo de España, en donde comen al animal que la fabrica. *Petxina.* Donax trunculus. ‖ arq. Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre que

estriba, los cuales tambien se tocan cada dos. *Petxina.* Triangulus arqualis curvilineus, concha.

PECHIROJO. m. Pájaro. PARDILLO.

PECHITO. m. d. *Pitet.*

PECHO. m. La parte anterior del animal desde la garganta al estómago. *Pit.* Pectus. ‖ La parte interior de él, especialmente en el hombre; y así se dice: tener malo el PECHO. *Pit.* Pulmo. ‖ TETA en las hembras, especialmente en las mujeres, y se usa por mas honestidad. *Pit, mamella.* Mamma, uber. ‖ met. El interior del hombre. *Pit, pap.* Cor, animus ‖ Confianza, estimacion, ó agrado. *Pit.* Fides. ‖ met. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. *Pit.* Fortitudo, virtus. ‖ met. La calidad de la voz ó su duracion y sostenimiento para cantar ó predicar. *Pit.* Vocis tonus plenior. ‖ El tributo que se paga al rey ó señor territorial por razon de los bienes ó haciendas. *Petxo.* Vectigal, tributum. ‖ met. La contribucion ó censo que se paga por obligacion á cualquier otro sugeto que no sea el rey. *Pagaments.* Census. ‖ DE MUERTE. náut. La cosedura que se hace con un reviven de una pulgada de grueso al racamento por encima de las palomas. *Costura grossa.* Satura crassior. ‖ POR TIERRA m. adv. Humildemente, con mucha sumision. *Pits per terra.* Humillimè, summissè. ‖ cetr. Se dice de las aves que vuelan muy bajas y cerca del suelo. Otros dicen: PECHO POR EL SUELO. *Volar baix.* Propè, juxta terram.

ABRIR SU PECHO Á ALGUNO Ó CON ALGUNO. fr. met. Descubrirle ó declararle su secreto. *Descubrir son pit, ó lo seu pit á algú.* Cordis arcam alicui pandere.

Á LO HECHO BUEN PECHO. loc. con que se exhorta á la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. *Lo fet, fet.* Bono esse animo post factum.

Á PECHO DESCUBIERTO. m. adv. Sin armas defensivas, sin resguardo. *Á pits descuberts.* Intecto pectore.

BUEN PECHO. expr. que se usa como interjecion. Ánimo, buen ánimo. *Pit,* Macte animi.

CRIAR Á LOS PECHOS. fr. que además del sentido recto, metafóricamente vale instruir, educar á alguno ó tenerle muy conocido. *Criar als pits.* Ab incunabilis, vel ab uberibus novisse, fovisse.

CRIAR Á SUS PECHOS Á ALGUNO. fr. met. y fam. Enseñarle, inspirarle sus máximas, acostumbrarle á su modo de pensar y obrar. *Educar.* Instituere. ‖ fr. Protegerle fomentarle, darle la mano para su establecimiento ó progresos. *Protegir.* Protegere.

DECLARAR SU PECHO. fr. CORAZON.

DE PECHOS. m. adv. Con el pecho inclinado sobre alguna cosa. *Acotat.* Pronus.

DESCUBRIR SU PECHO. fr. hacer entera confianza de alguna persona, ó comunicarle lo mas secreto del corazon. *Descubrir son pit ó lo seu pit á algu* Alicujus fidei se tradere, cordis secreta alicui patefacere.

ECHAR EL PECHO AL AGUA. fr. met. Emprender con resolucion ú osadamente alguna cosa de mucho peligro ó dificultad. *Empendrer ab resolució.* In discrimèn ruere.

ECHARSE Á PECHOS ALGUN VASO, TAZA etc. fr. Beber con ansia y en grande cantidad. *Pits avall.* Sitium anxiè vel abundè explere.

ECHARSE Á PECHOS. fr. met. Intentar ó tomar á su cargo con empeño ó actividad alguna cosa, sin reparo de los inconvenientes ó dificultades. *Anassehi de pit.* Toto ánimo in aliquid intendere.

ENTRE PECHO Y ESPALDA. expr. fam. en el estómago. *Entre pit y espatllas.* ‖ met. Descubiertamente, cara á cara. *Cara á cara.* Coram.

ESTAR, CAER, Ó ECHARSE DE PECHOS. Modos de hablar con que se dá á entender que alguno está con los pechos sobre otra cosa, como tenerlos apoyados en un balcon, corredor ó por tierra boca abajo. *Posarse de pits.* Prono corpore esse, decidere.

PIAR EL PECHO. fr. met. ABRIR Ó DESCUBRIR EL PECHO.

NO CABER Á ALGUNO UNA COSA EN EL PECHO. Declararla, descubrir lo que no era necesario decir. *No florirse en lo pit.* Aperire.

PONER Á LOS PECHOS UNA PISTOLA, PUÑAL etc. fr. Amenazar con alguna arma cara á cara, como para herir con ella el pecho. *Posar al pit.* Armis comminari.

TENER PECHO. f. TENER PACIENCIA.

TOMAR Á PECHOS. f. met. Tomar alguna cosa con demasiada eficacia y empeño, hacer de ella grande asunto. *Posarhi de pit, pendrerho fort.* Summa contentione rem suscipere.

TOMAR EL PECHO. fr. Coger el niño con la boca el pezon del pecho para mamar. *Pendrer lo pit, lligar.* Mammas supere.

PECHUELO. d. *Pitet.*

PECHUGA. f. El pecho del ave, que por estar como dividido en dos, á una y otra parte del hueso que llaman caballete, se usa frecuentemente en plural, y cada una de estas dos partes se llama una PECHUGA. *Pit.* Avis pectus. ‖ met. y fam. El pecho del hombre ó muger. *Pitrera.* Pectus.

PECHUGON. m. El golpe fuerte que se dá con la mano en el pecho de otro, y tambien la caida ó encuentro de pechos. *Pitrada.* Ictos pectori impactus.

PECHUGUERA. f. La tos que está sentada en el pecho. *Tos del pit.* Thoracis vitium, frequens et rauca tussis

PECHUGUICA, LLA, TA. f. d.

PEDACICO, LLO, TO. m. d. *Trosset.*

PEDAGE. m. PEAGE.

PEDAGOGÍA. f. El cargo de instruir ó enseñar á los muchachos, ó la misma enseñanza y régimen de ellos. *Mestria.* Pædagogia.

PEDAGOGO. m. AYO. ‖ met Cualquiera que

anda siempre con otro y le lleva donde quiere, ó le dice lo que ha de hacer. *Pedagoch, pedagot.* Pedagogus.

PEDÁNEO. adj. Que se aplica al juez ó alcalde de las aldeas ó lugares cortos, que tienen limitada la jurisdiccion. *Patani.* Pedaneus.

PEDANTE. m. El maestro que enseña á los niños la gramática por las casas. *Mestre.* Magister grammaticam privatim docens. ‖ El que se precia de sabio no teniendo mas que conocimientos cortos y superficiales. *Pedant.* Literator indoctus, arrogansque, sciolus.

PEDANTEAR. n. Decir pedanterías, ostentar erudicion importúna y de mal gusto. *Pedantejar.* Eruditionem inaniter adfectare.

PEDANTERÍA. f. La ignorancia, torpeza, necedad, boberia, que particularmente se entiende del que se mete á hablar en latin y dice desatinos. *Pedanteria.* Arrogans inscitia vel imperitia, putida litteratura.

PEDANTESCO, A. adj. Lo que pertenece á los pedantes, á su estilo y modo de hablar. *Pedantesc.* Ad sciolos pertinens.

PEDANTISMO. m. PEDANTERÍA.

PEDANTON. m. aum. *Pedantás.*

PEDAZAR. v. a. ant. DESPEDAZAR.

PEDAZO. m. La parte ó porcion de alguna cosa dividida del todo. *Padás.* Frustum, fragmentum, pars. ‖ Cualquier parte de un todo físico ó moral. *Tros, boci.* Pars, portio. ‖ DE ALCORNOQUE, DE ANIMAL, DE BRUTO etc. expr. con que se denota la incapacidad ó necedad de alguno. *Tros de quoniam, tros de ase, tronch.* ‖ DEL ALMA, CORAZON Ó ENTRAÑAS. expr. con que se pondera el cariño que se tiene á alguna persona. Úsanla frecuentemente las madres respecto de los hijos pequeños. *Tros, etc.* Pars cordis vel præcordiorum. ‖ DE PAN. met. Lo mas preciso para mantenerse; y así se dice: fulano no tiene un PEDAZO DE PAN, ganar un PEDAZO DE PAN etc. *Tros de pa.* Panis frustum, victus diurnus. ‖ met. El precio bajo ó interés muy corto; y así se dice: he comprado esta pintura por un PEDAZO DE PAN.

Á PEDAZOS Ó EN PEDAZOS. m. adv. Por partes, en porciones. *Á trossos.* Frustillatim, carptim, in frusta.

CAERSE Á PEDAZOS. f. fam. que se aplica al que anda tan desairado que parece que se va cayendo. Dícese tambien del que está muy cansado de algun ejercicio corporal. *Deixarse anar á trossos.* Languidè negligenter incedere.

CAERSE Á PEDAZOS. f. met. y fam. con que se exagera que alguno es muy tonto. *Anarsen á caurer á trossos.* Valde stolidum, stultum esse.

ESTAR HECHO PEDAZOS. f. met. Estar muy cansado ó fatigado. *Estar molt cansat.* Valde defessum esse vel lassum.

HACERSE PEDAZOS ALGUNO. fr. fam. y met. Romper el vestido; y así se dice que los muchachos se hacen PEDAZOS corriendo. *Fer á trossos, esparracarse.* Vestem alienjus lacerari.

MORIRSE POR SUS PEDAZOS. f. fam. con que se explica que alguno está muy apasionado de otra persona. *Morirse per algú.* Aliquem deperire.

PEDAZUELO. m. d. *Boçinet.* Frustulum.

PEDERNAL. m. Fósil muy duro, vitrificable, medianamente pesado, que se rompe con facilidad, y de color gris oscuro ó amarillento, y á veces enteramente negro ó manchado con listas de todos estos colores. Se emplea para sacar lumbre, hiriéndole con un eslabon, y pulimentado se emplea tambien para adornos. *Pedra foguera ó de foch.* Silex pyromachus. ‖ met. La suma dureza en cualquier especie. *Pedra foguera.* Summa durities. ‖ PEDERÑAL, especie de trabuco.

PEDESTAL. m. Cuerpo sólido, de figura por lo comun cuadrada, con basa y cornisa, que sostiene una columna, estatua etc. Stylobates. ‖ PEANA, especialmente hablando de cruces y cosas semejantes. *Pedestal, pedrestal.* Suppedaneum. ‖ met. El fundamento en que se asegura ó afirma alguna cosa. *Pedestal, pedrestal.* Basis, fundamentum.

PEDESTÁLICO, LLO, TO. m. d. *Pedastalet.* Basis.

PEDESTRE. adj. que se aplica al que anda á pie. *Pedestre.* Pedestris.

PEDICOJ. m. El salto que se da con un pie solo, que vulgarmente se dice Á LA GATA COJA. *Peu coix.* Saltus uno pede stantis.

PEDICULAR. adj. que los médicos aplican á la enfermedad en que el enfermo se plaga de piojos. *Pedicular de polls.* Pedicularis.

PEDIDO. m. El donativo ó concesion que piden los soberanos á sus vasallos y súbditos en caso de necesidad. En este sentido se usaba en lo antiguo. Hoy se llaman así los tributos en los lugares. *Tribut.* Tributum, vectigal. ‖ PETICION.

PEDIDOR, A. mf. El que pide. Tómase por el que lo hace con impertinencia. *Pidolayre mendicant.* Efflagitatio.

PEDIENTE. s. ant. El demandante ó el que pide. *Demanador.* Efflagitans, petens.

PEDIGON. m. fam. PEDIDOR Ó PEDIGÜEÑO.

PEDIGUEÑO, A. adj. El que pide con frecuencia é importunidad. *Pidolayre mendicant.* Petax.

PEDILUVIO. m. pl. Baños en los pies para atraer á ellos el calor que se haya concentrado en la cabeza ú otra parte del cuerpo. Pedum in aqua tepida immersio.

PEDIMENTO. m. PETICION.

Á PEDIMENTO. m. adv. Á instancia, á solicitud, á peticion. *Á petició.* Rogatu.

PEDIMIENTO. m. ant. PEDIMENTO.

PEDIR. a. Rogar ó demandar á otro que dé ó haga alguna cosa de gracia ó de justicia. *Demanar.* Petere, flagitare. ‖ Pregúntar, informarse de alguna cosa. *Preguntar.* Rogare. ‖ Pedir limosna para socorrer la propia necesidad ó la agena, ó para el culto de algun santo. *Demanar.*

Efflagitare, emendicare. ‖ Deducir su derecho ó accion ante el juez contra alguno; y así se dice: PEDIR en justicia. *Demanar*. Peterè, postulare. ‖ Poner el que vende precio á la mercaderia. *Demanar*. Pretium indicare. ‖ ORDENAR DISPONER. ‖ Requerir alguna cosa, exigirla como necesaria ó conveniente. *Voler exir*. Exigere. ‖ Querer, desear ó apetecer. *Voler, desitjar*. Appetere, expetere. ‖ MENDICAR. ‖ Proponer á los padres ó parientes de alguna mujer el deseo ó intento de que la concedan por esposa para sí ó para otro. *Demanar*. Sponsam postulare. ‖ En el juego de la pelota y otros, preguntar á los que miran si el lance ó jugada se ha hecho segun las reglas ó leyes del juego, constituyéndoles jueces de la accion. *Demanar plassa*. Implorare vel rogare fidem. ‖ En el juego de naipes obligar á servir carta del palo que se ha jugado. *Exigir*. Chartam ejusdem ordinis exigere.

À PEDIR DE BOCA. expr. adv. Á medida del deseo. *A mida de son gust*. Ex animi sententia.

Á PEDIR DE BOCA. met. Con toda propiedad, adecuadamente, exactamente. *Exactament*. Adamussim.

NO HABER MAS QUE PEDIR. fr. con que se explica la perfeccion de alguna cosa, y que no le falta nada para llenar el deseo. *No poderse desitjar mes*. Nihil ultrà desiderandum restare.

PEDO. m. La ventosidad que se despide del vientre por el ano. Hállase en el refran vulgar que dice: ÁMOR DE MONJA Y PEDO DE FRAILE TODO ES AIRE. *Ventositat, pressech, pet*. Crepitus ventris, peditus. ‖ DE LOBO. Plauta. REJIN.

PEDORRERA. f. La frecuencia ó muchedumbre de ventosidades expelidas del vientre. *Petarrera*. Peditus assiduus, frequens. ‖ pl. Los calzones ajustados que por otro nombre se llamaron ESCUDERILES, sin duda porque usaban de ellos los escuderos ó rodrigones. *Calsons*. Braccæ.

PEDORRERO, A. adj. El que frecuentemente ó sin reparo expele las ventosidades del vientre. *Petaner*. Frequenter pedens, crepitus ventris frequenter emittiens.

PEDORRETA. f. Voz con que explican las amas un ruido que suelen enseñar á hacer á los niños con la boca, deteniendo el aliento. *Pedorreta*. Oris crevitus quidam.

PEDORRO, A. adj. PEDORRERO.

PEDRADA. f. La accion de despedir ó arrojar con impulso la piedra dirigida á alguna parte. *Pedrada*. Lapidatio. ‖ El golpe que se da con la piedra tirada, ó la misma señal que deja. *Pedrada*. Lapidis ictus. ‖ Aquel lazo de cintas que ponian los soldados en el ala del sombrero, que servia de adorno y de tenerla asida á la copa; y se ha extendido al lazo que solian ponerse las mugeres á un lado de la cabeza. *Llas de sombrero*. Offendix. ‖ met. La expresion dicha con intencion de que otro la sienta ó se dé por entendido de ella. *Pedrada, llatinada*. Scomma, cavillum. ‖ Ó PEDRADAS. Úsase como interjeccion para explicar que alguno merece castigo por alguna accion. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar ó reprender al que enseña los dientes. *Pedrada*. Lapidibus tundaris.

CÓMO PEDRADA EN OJO DE BOTICARIO. loc. fam. que espresa que una cosa viene muy á propósito de lo que se esta tratando. *Ventr com lo anell al dit*. Opportunè aliquid accidere.

PEDREA. f. La accion de apedrear ó apedrearse. *Pedradas*. Lapidatio. ‖ Se toma particularmente por una especie de combate, que los muchachos de un barrio hacen contra los de otro, apedreándose en el campo. *Pedradas*. Pugna lapidibus inita. ‖ El acto de caer piedra de las nubes. *Pedregada*. Grando.

PEDRECÍTA. f. d. *Pedreta*.

PEDREGAL. m. El sitio ó terreno cubierto casi todo el de mucha piedra menuda. *Pedregal*. Saxetum.

PEDREGOSO, A. adj. que se aplica al terreno naturalmente cubierto de muchas piedras. *Pedregós*. Lavidosus, saxosus. ‖ El que padece mal de piedra. *Qui pateix de mal de pedra*. Calculosus.

PEDREJON. m. Piedra grande suelta *Roca*. Saxum.

PEDREÑAL. m. Escopeta pequeña, ó especie de trabuco, arma de que ordinariamente usan los foragidos. *Pedrenyo*. Scloppetum brevius.

PEDRERA. f. La cantera, sitio ó lugar de donde se sacan las piedras. *Pedrera*.

PEDRERÍA. f. El conjunto de piedras preciosas, como diamantes, esmeraldas, rubíes etc. *Pedreria*. Pretiosi lapilli.

PEDRERO. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama CANTERO. *Picapedrer, moler*. ‖ Pieza pequeña de artillería que sirve para disparar piedras y metralla. Divídense en tres especies, que son: SEGUIDOS, de RELEJE, y ENCAMPANADOS. *Pedrer*. Tormentum minus bellicum. ‖ HONDERO. ‖ ant. LAPIDARIO. ‖ En Toledo y su reino dan este nombre al niño expósito, que en otras partes llaman de la piedra, y en Madrid de la INCLUSA. *Pedrer*. Puer expositus.

PEDREZUELA. f. d. *Pedreta*.

PEDRISCA. f. PEDRISCO.

PEDRISCAL. m. PEDREGAL.

PEDRISCO. m. La piedra ó granizo muy crecido que cae de las nubes en mucha copia. *Pedregada*. Grandinis copia, vis. ‖ Multitud ó copia de piedras arrojadas ó tiradas. *Pedregada*. Lapidum copia. ‖ Conjunto ó multitud de piedras sueltas. *Pedregam*.

PEDRISQUERO. PEDRISCO por la piedra ó granizo etc.

PEDRIZA. f. PEDRERA Ó MINERAL. ‖ Ó PEDRIZAL. El conjunto ó multitud de piedras sueltas, como le suele haber en los caminos y algunas tierras. *Pedrascall*. Lapidum copia.

PEDRO. m. Germ. El vestido que tentándole tiene pelo, y este usan los ladrones de noche.

Vestit pelut. Pillosa vestis. ‖ Germ. Capote ó tudesquillo. *Capot.* Lacerna. ‖ ENTRE ELLAS. expr. con que se moteja al hombre que gusta de andar entre mujeres. Mulierosus homo, mulierum sorius.

PEDROSO, A. adj. ant. PEDREGOSO.

PEER. n. Arrojar ó despedir la ventosidad del vientre por la parte posterior. *Petar.* Pedere.

PEGA. f. La accion por la cual una cosa se pega, une ó conglutina con otra. *Pega.* Conglutinatio. ‖ El baño que se da con la pez á los vasos ó vasijas, como son tinajas, ollas, cántaros, pellejos etc. *Bany de pega.* Picatio. ‖ fam. El chasco ó petardo que se da á alguno, especialmente en materia de intereses. *Xasco.* ‖ ZURRA; y así se dice: le dió una PEGA de patadas. *Surnuda.* ‖ f. Ave. Variedad de la picaza, que se diferencia en tener el pecho blanco, y todo lo demás del cuerpo negro. Cerbus pica. ‖ RERORDA. p. Gal. La PEGA que no aprende á articular palabras.

SABER Á LA PEGA. fr. met. con que se da á entender que alguno imita y sigue las malas costumbres y resabios de su mala educacion ó de su trato con malas compañías. *Sàber à la pega.* Majorum mores sapere, redolere.

SER DE LA PEGA. fr. expresiva de que alguno entra en la cuadrilla y compañía de otros que viven viciosos y mal entretenidos. *Ser de la pandilla, ó de la colla, ser de la joca.* Ejusdem furfuris esse.

PEGADILLO. m. d. *Pegadet.* ‖ ó PEGADILLO DE MAL DE MADRE. fam. El que es pesado en la conversacion, molesto y entremetido. *Pesat, molest, trufaldino.* Homo molestè adhærens vel adstans.

PEGADIZO, A. adj. Lo que fácilmente se pega ó se une á otra cosa. *Apegadís, pegalós, llapisós.* Viscosus, glutinosus. ‖ CONTAGIOSO. En este sentido se usa tambien en lo moral. *Apegadís.* Contagiosus. ‖ Se aplica al sugeto que se arrima á otro ó se introduce con él con ánimo de comer ó divertirse á costa suya. *Apegadís, apegalós.* Molestè adhærens, parasiticus.

PEGADO. m. El parche, bizma ó emplasto compuesto de cosas que se pegan. *Pegat.* Pittacium splenium.

PEGADURA. f. El acto de pegar. *Apegadura.* Conglutinatio, picatio. ‖ La union física ó costura que resulta de haberse pegado una cosa con otra. *Unió.* Sutura, commissura.

PEGAJOSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt apegalós ó apegadís.*

PEGAJOSO, A. adj. Lo que con facilidad se pega. *Apegadís, llapisós, glutinós.* Viscosus, glutinosus. ‖ Contagioso ó que con facilidad se comunica. *Encomanadís.* Contagiosus. ‖ met. Suave, atractivo y blando; y así se dice: voz PEGAJOSA, trato PEGAJOSO. *Apegadís.* Mellitus, suavis, allicions. ‖ met. Se aplica á los vicios que fácilmente se comunican, ó cuyo atractivo con dificultad se desecha ó resiste. *Contagiós.* ‖ met. Se aplica á los oficios y empleos en que se manejan intereses, de los que fácilmente puede abusarse. *Apegalós.* Inescans, allicions.

PEGAMIENTO. m. El acto de pegar ó unir una cosa con otra. *Apegadura.* Conglutinatio.

PEGANTE. p. a. Lo que pega ó se pega. *Apegalós.* Viscosus, glutinosus.

PEGAR. a. Juntar, unir una cosa con otra. *Apegar, plantar.* Conglutinare, conjungere. ‖ Unir ó juntar una cosa con otra, atándola, cosiéndola ó encadenándola con ella, como PEGAR un boton etc. *Posar.* Consuere, colligare ‖ Arrimar ó aplicar una cosa á otra de modo que entre las dos no quede espacio alguno. *Juntar.* Conjungere, copulare. ‖ Arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ó tropezar en ella con fuerte impulso. *Pegar.* Illidere, impingere. ‖ Castigar ó maltratar, dando golpes. *Pegar.* Verberare, tundere. ‖ Comunicar una cosa á otro por el contacto, trato etc. Comunmente se dice de las enfermedades contagiosas, de los vicios, costumbres ú opiniones. Úsase tambien como recíproco. *Apegar.* Communicare, inducere. ‖ n. Asir ó prender, como PEGAR las yerbas que se trasplantan, PEGAR el fuego. *Radicar.* Adhærere. ‖ Tener efecto alguna cosa, ó hacer impresion en el ánimo. *Xocar.* Aliquid fieri. ‖ Arremeter ó acometer á otro; y por extension se dice del que riñe con otro de palabra. *Acomètrer.* Agredi, rixari. ‖ Estar una cosa próxima ó contigua á otra. *Tocar.* Adhærere, adstare. ‖ Empezar á hacer efecto ó acometer algun accidente de enfermedad ó cosa semejante, como PEGAR la calentura, el frio, el dolor de cabeza etc. *Pegar, fer efecte.* Cæpisse. ‖ Empezar á dormir ó tomar sueño. *Agafar la son.* Somnum capere. ‖ met. Decir ó hacer alguna cosa que cause sentimiento ó pesadumbre. *Pegar.* Lacessere. ‖ ant. EMPEGAR. ‖ r. Introducirse ó agregarse alguno adonde no es llamado ó no tiene motivo para ello. *Apegarse.* Adhærescere, importunè adjungi. ‖ Asirse ó unirse por su naturaleza una cosa á otra, de modo que sea dificultoso separarla. *Agafarse, apegarse.* Hærere, copulari. ‖ met. Insinuarse alguna cosa en el ánimo, de modo que produzca en él complacencia ó aficion; y así se dice: las palabras de fulano ó el trato se PEGAN. *Insinuarse.* Animo insinuari. ‖ Aficionarse ó inclinarse mucho á alguna cosa, de modo que sea muy difícil dejarla ó separarse de ella. *Aficionarse.* Inescari, trahi. ‖ Hablando de intereses quedar alguno perjudicado en el manejo de los de otro. *Agafarse à las espatillas.* Impensas pro alio facere. ‖ ALGO. fr. Sacar alguna utilidad de que se maneja ó trata. *Apegarse.* Utilitatem aucupari.

PEGARLA. Chasquear, burlar la buena fe ó confianza de alguno. *Pegarla, jugarla.* ‖ f. Engañar la confianza de alguno, no usando de ella como se debia. *Jugarla.* Ludificare, spem conceptam fallere.

PEGÁSEO, A. adj. poét. Lo perteneciente al Pegaso. *Pegàseo.* Pegaseus.

PEGASO. m. Caballo con alas que en la mitología se fingió que habia hecho nacer de una coz la fuente del Parnaso. *Pegás.* Pegasus. ‖ Una de las constelaciones boreales. *Pegás.* Pegasus, constellatio ita dicta.

PEGATA. f. fam. Engaño con que á alguno se le estafa ó se le burla en alguna materia. *Estafa.* Subreptio callida, fraus, ludificatio.

PEGOTE. m. Emplasto ó bizma que se hace de pez ú otras cosas pegajosas. *Pegat.* Pittacium. ‖ met. Cualquiera guisado ú otra cosa que está muy espesa y se pega. *Pastes, pastetas.* Condimentum crassum, glutinosumque. ‖ met. El que impertinentemente no se aparta de otro, y particularmente en las horas y ocasiones en que hay que comer. *Poll de costura ó encomanadis.* Molestè adhærens, parasitus. ‖ Cualquiera cosa sobrepuesta y como pegada á otra, que desdice de la principal. *Patafi.*

PEGOTEAR. n. fam. Introducirse alguno en las casas á las horas de comer sin ser convidado. *Pegarse una gorra; passar, viurer de gorras.*

PEGOTICO, LLO, TO. m. d. *Pegadet.*

PEGUERA. f. Hacina de madera de pino, de la cual quemada se saca la pez. *Peguera.* Strues pinea, ex qua ope ignis pix extrahitur. ‖ En los esquileos el paraje donde se calienta la pez y se pone la marca al ganado. *Peguera.* Piscis repositorium.

PEGUERO. m. El que por oficio saca ó fabrica la pez ó trata en ella. *Pegater.* Piscis extractor, venditor.

PEGUJAL. m. PECULIO, ó lo que el padre permite tener al hijo no emancipado y el señor al criado ó al esclavo, como el sembrar para su aprovechamiento alguna porcion de tierra, ó tener algun ganado junto con el del padre ó del señor. *Peculi.* Peculium. ‖ met. La corta porcion de siembra, ganado ó caudal. *Cabalo.* Parva grex, vel agri portio.

PEGUJALEJO. m. d.

PEGUJALERO. m. El labrador que tiene poca siembra ó labor, ó el ganadero que tiene poco ganado. *Cabaler.* Exigui pecoris vel agelli dominus.

PEGUJAR. m. PEGUJAL.

PEGUJARERO. m. PEGUJALERO.

PEGUJON. m. El conjunto de la lana ó pelos que se aprietan y pegan unos con otros á manera de ovillo ó peloton. *Manyoch, floch.* Glomus.

PEGUNTA. f. La señal ó marca que se pone con pez derretida al ganado, especialmente al lanar. *Marca.* Signum pecudibus pice inditum.

PEGUATAR. a. Marcar ó señalar las reses con pez derretida. *Marcar ab pega.* Signum piceum imprimere.

PEINADA. f. PEINADURA.

PEINADO. adj. El hombre que se adorna con esmero mujeril. *Pentinat.* Nimis comtus homo. ‖ m. El adorno y compostura del pelo. *Pentinat.* Coma, crinium ornatus.

PEINADOR, A. mf. El que peina. *Pentinador.* Pexor. ‖ La toalla ó lienzo con tirilla ajustada, que puesto al cuello cubre el cuerpo del que se peina ó se afeita. *Plech, pentinador.* Linteum quo tegimur, cum crines discriminantur, aut barba raditur.

PEINADURA. f. El acto de peinar ó peinarse. *Pentinada.* Crinium discriminatio, pectendi actio. ‖ Los cabellos que salen ó se arrancan con el peine. *Los cabells arrancats ab la pinta.* Capilli pectine evulsi.

PEINAR. a. Desenredar ó componer el cabello, singularmente se dice del de la cabeza. *Pentinar.* Pectere. ‖ met. Desenredar ó limpiar el pelo ó lana de algunos animales. *Pentinar.* Crines vel pilum extergere. ‖ Tocar ó rozar ligeramente una cosa á otra. Úsase mas comunmente entre carpinteros y portaventaneros; y así se dice que una hoja de ventana ó puerta PEINA con la otra, cuando tropieza algo, y en la poesía se dice que los montes PEINAN las nubes. *Tocar, fregar.* Mutuò, affricare, atterere. ‖ Cortar y quitar parte de piedra ó tierra de alguna roca ó montaña, escarpándola. *Escarpar.* Excavare, scalpere. ‖ met. poét. Mover ó dividir suavemente alguna cosa; y así se dice que las aves PEINAN el viento, las naves las ondas. *Dividir.* Pectere, leviter tangere, discriminare. ‖ ant. EMPEÑAR.

NO PEINARSE PARA ALGUNO. fr. fam. que se dice en loor de una mujer que no será para el hombre que se propone, bien la pidan para él ó bien se haga de ello conversacion. *No será pels seus bigotis; no pentinarse per algú; donar marso.* Haud illi adservari.

PEINAZO. m. carp. El palo que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones. *Faixa, travessera.* Antæ transversæ.

PEINE. m. Instrumento de madera, marfil, concha ú otra materia, compuesto de muchos dientes espesos y cerrados, con que se limpia y compone el pelo. *Pinta.* Pecten. ‖ Entre cardadores CARDA. ‖ Entre tejedores el instrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madera, cortada á modo de las puas del peine, para que pasen las hebras. *Pinte.* Pectent. ‖ met. Instrumento de puntas aceradas, con que los tiranos mandaban atormentar á los santos mártires. *Garfis.* Pecten ferreus. ‖ EMPEINE del pié.

Á SOBRE PEINE. m. adv. met. Á MEDIAS, imperfectamente. *A mitjas.*

SOBRE PEINE. m. adv. Por encima del cabello, y sin ahondar mucho. Regularmente se dice cuando se corta. *Sobre pinta.* Supra pecten. ‖ met. Ligeramente ó sin especial reflexion ó cuidado. *Sobre pinta.* Perfunctorie, obiter.

PEINERÍA. f. La tienda donde se venden ó fabrican peines. *Pentineria.* Taberna ubi pectines venduntur, aut fabricantur.

PEINERO. m. El que tiene tienda de peines

ó los fabrica. *Pentiner*. Pectinum artifex, venditor.

PEINETA. f. Peine convexo que usan las mugeres por adorno, y á veces para asegurar los prendidos de la cabeza. *Pinta*. Pecten incurvum.

PEJE. m. PEZ. ‖ met.-El hombre astuto, sagaz é industrioso. *Peix, pardal*. Astutus, callidus. ‖ ARAÑA. m. Pez muy comun en todos los mares de España. Apenas llega á un pié de largo, y tiene el lomo de color amarillo oscuro, los costados y vientre plateados, y éste manchado con líneas trasversales pardas. La mandíbula inferior, que es mucho mas larga que la superior, sube formando un arco á juntarse con ella; las aletas del lomo y del vientre son casi tan largas como el cuerpo, y sobre el arranque de la cabeza tiene otra pequeña en forma de abanico. *Aranya*. Trachinus draco. ‖ DIABLO. Pez. PEJESAPO.

PEJEMULLER. m. PESCADO. VACA MARINA.

PEJEREY. m. Pez de unas tres pulgadas de largo. Su lomo es enteramente recto; el vientre convexo, la mandíbula inferior algo mas larga que la superior. Tiene dos aletas pequeñas sobre el lomo; la cola arpada, las escamas grandes, de color plateado ligeramente salpicado de negro, y el cuerpo trasparente. Es muy comun en todos los mares de España, y se estima como muy delicado. Atherina hepsetus.

PEJESAPO. Pez comun en los mares de España, y que crece hasta la longitud de tres piés. Tiene el cuerpo por la parte anterior chato y ancho, y por la posterior estrecho y comprimido. La cabeza es grande y ancha; la boca muy rasgada, y colocada, así como los ojos, en la parte superior de la cabeza; las aletas del pecho muy grandes, y las del lomo y la cola pequeñas. No tiene escamas; es de color oscuro por el lomo y blanco por el vientre; y tiene por todo el borde del cuerpo unas como barbillas carnosas. *Rab*. Lophius piscatorius.

PEJIGUERA. f. fam. Cualquiera cosa que sin traernos gran provecho, nos pone en embarazo y dificultad. *Tripajoch*. Molestia, difficultas.

PEL. f. ant. PIEL.

PELA. m. p. Gal. El muchacho que va ricamente adornado sobre los hombros de un hombre y va bailando. Lo comun era sacarle en las procesiones del dia del Corpus. *Noy ben vestit, que balla sobre los muscles*. Puer super hominis humeros tripudians.

PELADA. f. La piel de carnero ú oveja, á la que se le arranca la lana despues de muerta la res. *Pell sense la llana*. Pellis ovina depilata.

PELADERA. f. ALOPECIA.

PELADERO. m. Sitio donde se escaldan las aves y marranos para pelarlos. *Lloch ahont se escaldan los aucells, etc.*

PELADILLA. f. Almendra confitada, lisa y redonda. *Ametlla ensucrada*. Amygdalum saccharo oblitum. ‖ met. Se les da este nombre á las piedrecillas blandas y redondas que se hallan en los arroyos, orillas de rios y campos. *Palet*. Scrupus.

PELADILLOS. m. p. La lana de peladas. *Llana de las pells*. Tonsarum lana.

PELADO. adj. met. El monte, peñasco ó campo que está sin árboles ó yerbas. *Pelat*. Tonsus, nudus.

PELADOR. m. El que pela ó descorteza alguna cosa. *Pelador*. Glabrator.

PELADURA. f. El acto de pelar ó descortezar alguna cosa. *Peladura*. Deglabratio, depilatio.

PELAEZ. m. patr. El hijo de Pelayo. Hoy es apellido de familia.

PELAFUSTAN, A. mf. Holgazan, perdido y pobreton, ó que no sirve en la república. *Pelacamas, mandra*. Homo vagus, pannosus.

PELAGALLOS. m. fam. Apodo con que se moteja a un hombre bajo, y que no tiene oficio honrado ni ocupacion honesta. *Pardulari*.

PELAGATOS. f. fam. Apodo con que se moteja al pobreton que no tiene ocupacion honesta. *Pelacanyas*.

PELAGIANISMO. m. La secta de Pelagio ó el conjunto de los sectarios de este herege. *Pelagianisme*. Pelagii doctrina.

PELAGIANO, A. adj. Lo perteneciente al heresiarca Pelagio y el que sigue su secta. *Pelagià*. Pelagii assecla.

PELAIRE. m. Oficial de la fábrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos á la percha y colgarlos al aire, lo que ejecutan varias veces, llevando el paño al batan y volviéndole á la percha, hasta que les parece estar bastantemente suave. *Paraire*. Carminarius.

PELAIRÍA. f. El oficio ú ocupacion del pelaire. *Perayreria*. Carminarii munus, officium.

PELAJE. m. La naturaleza y calidad del pelo ó de la lana. *Pel*. Pilorum color, aut qualitas. ‖ met. La disposicion y calidad de alguna cosa, esencialmente del vestido. *Qualitat*. Qualitas, modus.

PELAMBRAR. a. APELAMBRAR.

PELAMBRE. m. La porcion de pieles que se apelambran. *Porció de pells ques pelan*. ‖ El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ó en algunas partes de él, y especialmente se toma por el arrancado ó quitado, y singularmente por el que quitan los curtidores á las pieles. *Pelussa*. Pili evulsi vel rasi. ‖ La mezcla de agua y cal con que se pelan los pellejos en los noques de las tenerías. *Cals*. Calx. ‖ La falta de pelo en las partes donde es natural tenerle. *Falta de pel*. Pilorum defectus.

PELAMBRERA. f. El sitio donde se apelambran las pieles. *Calciner*. Coriarium stagnum. ‖ La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. *Pelussa*. Pili, pilorum copia. ‖ PELADERA Ó PELONA.

PELAMBRERO. m. El oficial que apelambra las pieles. *Pelador de pells.* Pellium subactor.

PELÁMEN. m. fam. PELAMBRE.

PELAMESA. f. Riña ó pelea en que se asen y mesan los cabellos ó barba. *Estirada de cabells ó pels.* Rixa usque ad depilationem. ‖ La porcion de pelo que se puede asir ó mesar. *Porció de pel ques pot estirar.* Pilorum copia.

PELANDUSCA. f. RAMERA.

PELANTRIN. m. *En algunas partes* el labrador de corto ó mediano caudal. *Pagés de pochs cabals.* Exigui agri cultor.

PELAR. a. Arrancar, quitar ó raer el pelo. *Pelar.* Pilare, pilos vellere. ‖ Quitar las plumas á las aves. *Plomar.* Plumas evellere. ‖ met. Se dice de otras cosas que no tienen pelo, como almendras, castañas, y otras semejantes, y vale quitar la cascarilla. *Pelar.* Putamina vel corticulas detrahere. ‖ cetr. Comer el halcon alguna ave que aun tiene pluma. *Plomar.* Avem plumatam devorare. ‖ met. fam. En el juego es ganar á alguno todo el dinero. *Pelar, fer bisbe, plomar.* ‖ met. Quitar con engaño, arte ó violencia los bienes á otro. *Pelar, mamárseli á algú lo que te.* Bonis, spoliare. ‖ r. Perder el pelo por enfermedad ú otro accidente. *Pelarse.* Pilos amittere, pilos defluere. ‖ DE FINO. fr. con que se da á entender que alguno es demasiadamente astuto, con la alusion á los perrillos que se pelan mucho cuando son muy finos. *Ser molt astut, ser mes viu que la tinya.* Nimis callidum esse, vel versutum.

PELÁRSELAS. fr. con que se da á entender que alguno apetece ó ejecuta alguna cosa con vehemencia, actividad ó eficacia. *Pelárselas.* Anxiè vel instanter aliquid prosequi vel appetere.

PELARUECAS. f. fam. La mujer pobre que vive de hilar. *Filadora.* Quæ nendo vic hunquærit.

PELAZA. adj. Que se aplica á la paja de la caña de la cebada á medio trillar. *Palla llarga.* Palea leviter trita. ‖ f. Pendencia, riña ó disputa. Ahora mas comunmente se dice PELAZGA. *Renyina, camorra.* Rixa, contentio.

PELDAÑO. m. El escalon ó grada de alguna escalera. *Grada, esglahó.*

PELDE. f. APELDE.

PELDEFEBRE. m. Cierto género de tela de lana y pelo de cabra, á modo del que llaman pelo de camello. *Pel de cabra.* Tela ex lana pilisque caprinis.

PELEA. f. Combate, batalla, contienda. *Pelea.* Pugna, prælium. ‖ Contienda ó riña particular, aunque sea sin armas. *Pelea.* Contentio, rixa. ‖ met. La riña de los animales. *Pelea.* Pugna. ‖ met. El cuidado, fuerza ó diligencia que se pone en vencer los apetitos y pasiones. *Pelea.* Pugna, conflictus. ‖ met. Afan, fatiga ó trabajo en la ejecucion ó consecucion de alguna cosa. *Afany, fatiga.* Contentio.

PELEADOR. m. El que pelea, combate, contiende ó lidia. *Peleador.* Pugnator, certator, prælialor.

PELEANTE. p. a. El que pelea. *Peleador.* Prælians, dimicans.

PELEAR. a. Batallar, combatir ó contender con armas. *Batallar, lluytar.* Prælìari, dimicare, pugnare. ‖ Contender ó reñir aunque sea sin armas. *Renyir, pelear.* Contendere, rixari. ‖ met. Combatir entre sí, ú oponerse las cosas unas á otras. Dícese frecuentemente de los elementos. *Pelear.* Pugnare, contendere. ‖ met. Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos, ó combatir estos entre sí. *Pelear.* Pugnare, contendere. ‖ Afanar, resistir ó trabajar continuadamente por conseguir alguna cosa, ó para vencerla ó sujetarla. *Afanyar, pelear.* Pugnare, inniti. ‖ Se dice de los brutos cuando luchan entre sí. *Pelear.* Pugnare, rixari. ‖ r. Reñir dos ó mas personas á puñadas ó de otro modo semejante, lo cual se dice frecuentemente de los muchachos. *Pelearse.* Rixari, pugnis certare.

PELECHAR. n. Echar el primer pelo ó pluma ó volver á echar el que se cayó ó perdió. *Tráurer pel, ó ploma.* Pilare, pilos vel plumas emittere. ‖ met. fam. Comenzar á medrar, á mejorar de fortuna etc. *Pellucar, medrar.* Fortunam in melius mutari.

PELELE. m. Figura humana de paja ó trapos que se suele poner en los balcones, ó que mantea el pueblo bajo en las carnestolendas. *Carnestoltas.* ‖ met. fam. La persona simple ó inútil. *Burinot.* Stipes.

PELÉONA. f. Pendencia, cuestion, riña ó contienda. *Topetons, camorra.* Rixa, contentio.

PELETE. m. En el juego de la baceta ó la banca y otros semejantes es el que apunta por encima. *Jugador de travessas.* Sponsor extraneus. ‖ m. fam. Pelon, pobre, de pocos haberes. *Pelat, patacot.* Egens.

EN PELETE. m. adv. Enteramente desnudo, en cueros, como que queda descubierto el pelo interior, del cuerpo. *En porreta.* Omnino nudè.

PELETERÍA. f. El oficio de adobar y componer las pieles finas, ó hacer algunos adornos de ellas, como manguitos etc.; y tambien la tienda donde se venden y su conjunto y surtido. *Pellería.* Pellionis vel alutarii taberna, seu officium.

PELETERO. m. El que compone las pieles finas, trabaja con ellas, ó las vende. *Peller, pellayre.* Alutarius.

PELGAR. m. fam. Pelagallos, hombre de porte comun y de conducta despreciable. *Perdutari.* Vulgaris et despicabilis homo.

PELIAGUDO, A. adj. Dícese del animal que tiene el pelo largo y delgado, como el conejo, cabrito etc. *Peliagut.* Hirsutus, hispidus. ‖ met. fam. Se dice del negocio ó cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ó resolucion. *Peliagut.* Difficilis, anceps. ‖ Se aplica al sugeto su-

til ó mañoso. *Sagás.* Sagax, astutus.

PELIBLANCO, A. adj. Lo que tiene el pelo blanco. *Pelblanch.* Albus pilis.

PELIBLANDO, A. adj. Lo que tiene el pelo blando y suave. *Fluix de pel.* Mollibus capillis.

PELICANO, A. adj. La persona que tiene el pelo blanco ó cano. *Blanch de pel.* Canus. ‖ m. Ave, que se fingió que se abria con el pico el pecho para sustentar á sus polluelos. *Pelicano.* Pellicanus.

PELICO, LLO, TO. m. d. *Pelet, pel petit.* Levis pillus.

PELICORTO, A. adj. El que tiene el pelo corto. *Curt de pel.* Capillis brevibus homo.

PELÍCULA. f. La piel pequeña y delicada. Tómase regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humano, que cubren los huesos y otras partes. *Pelleta.* Pellicula.

PELIFORRA. f. fam. RAMERA.

PELIGRAR. n. Estar en riesgo ó contingencia de perder la vida, hacienda ó conveniencias. *Perillar.* Periclitari. ‖ met. Estar en riesgo de perderse, malograrse ó no conseguirse alguna cosa; y así se dice que PELIGRA un pleito, negocio ó pretension. *Perillar.* Periculum subire.

PELIGRO. m. El riesgo ó contingencia inminente de perder alguna cosa ó de que suceda algun mal. *Risch, perill.* Periculum. ‖ Hablando de las cosas no materiales riesgo ó contingencia de no conseguirse ó de malograrse, ó de caer en algun perjuicio ó daño espiritual ó moral. *Perill.* Periculum, discrimen. ‖ germ. Tormento de justicia.

ARROSTRAR LOS PELIGROS, LOS TRABAJOS, LA MUERTE etc. fr. Hacerles cara, disponerse á resistirlos con constancia. *Despreciar los perills.* Pericula tentare, subire.

CORRER Ó TENER PELIGRO. fr. Estar expuesto á él. *Anar ó correr perill.* Periclari. ‖ met. Ser muy contingente el que suceda alguna cosa no favorable. *Anar ó correr perill.* Imminere, in lubrico esse.

ESTAR Á PELIGRO. fr. CORRER PELIGRO.

PELIGROSAMENTE. adv. mod. Arriesgadamente, con contingencia ó peligro. *Perillosament.* Periculosè.

PELIGROSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Perillosíssimament.*

PELIGROSÍSIMO, A. adj. sup. *Perillosíssim.* Valde periculosus, lubricus.

PELIGROSO, A. adj. Lo que tiene riesgo ó puede ocasionar daño. *Perillós.* Periculosus. ‖ met. Se aplica á la persona ocasionada y de genio turbulento y arriesgado. *Perillós.* Periculo obnoxius.

PELILARGO, A. adj. El que tiene el pelo largo. *Qui te pel llarch.* Qui oblongis capillis est.

PELILLO. m. d. *Pelet.* ‖ met. Causa ó motivo muy leve de desazon, y que se debe despreciar. *Pelet.* Iraram causa levissima.

PELILLOS Á LA MAR. PELITOS Á LA MAR.

NO TENER PELILLO EN LA LENGUA. fr. met. que se dice de quien sin reparo ni empacho dice su sentir ó lo que se le ofrece. *No mirar prim.* Expedita lingua gaudere.

PARARSE Ó REPARAR EN PELILLOS. fr. met. y fam. Notar las cosas mas leves, tomar ocasion de ellas para desazon ó enojo, detener ó embarazarse en cosas de poca sustancia. *Estropessar en pallas.* Floccos vel pilos magni facere, minimis offendi.

SERVIR DE PELILLO. fr. Hacer alguna obra de poca importancia y de mucha curiosidad. Muscas depellere.

PELILLOSO, A. adj. Quisquilloso, delicado en el trato con los demás, el que solo repara en pelillos. *Puntós, puntillós.*

PELINEGRO, A. adj. El que tiene el pelo negro. *Pel negrè.* Niger capillis.

PELIROJO, A. adj. El que tiene rojo el pelo. *Roig.*

PELIRUBIO, A. adj. El que tiene el pelo rubio. *Ros de pel, ó de cabells, roig.* Flavus pilis.

PELITIESO, A. adj. El que tiene el pelo fuerte y erizado. Hirsutus.

PELITO. m. d. *Pelet.*

PELITOS Á LA MAR. Modo que tienen los muchachos de afirmar que no faltarán á lo que han tratado y convenido, lo cual hacen sacando un pelo de la cabeza, y soplándole dicen PELITOS Á LA MAR. Pilis ad ventum jactis fidem firmare. ‖ loc. fam. Se dice cuando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar á entender que todo lo pasado queda olvidado. *Ko passat, passat.* Anteactis remissis amicitiam firmare.

PELITRE. f. Planta indígena del África y del Asia. Tiene la raiz gruesa y larga, y los tallos comunmente sin ramas y terminados en una flor grande y hermosa, compuesta de varias hojas ó pétalos, blancos por encima y de color de púrpura por el envés, que salen de un centro comun de color amarillo. Las hojas se componen de otras recortadas en tiras sumamente delgadas. La raiz de esta planta es acre, hace salivar mucho, y se emplea en la medicina. *Pelitre.* Anthemis pyrethrum.

PELITRIQUE. m. Cualquier cosa de poca entidad ó valor. Llámase así regularmente el adorno inútil del vestido, tocado etc. *Galindayna, furesa.* Flocus, inutilis ornatus.

PELMA. m. fam. PELMAZO.

PELMACERÍA. f. fam. Tardanza ó pesadez en las operaciones. *Sorna, porreria.* Lentitudo, tarditas.

PELMAZO. m. Lo que está apretado ó aplastado. *Atapait.* Res summè pressa aut subacta, indeque gravis. ‖ El manjar ó comida que se asienta en el estómago. *Menjar indigest.* Indigestibilis cibus. ‖ met. El sugeto tardo ó pesado en sus acciones. *Agafasopa, sornaquer, porra, maymó.* Plumbeus homo, tardus.

PELO. m. La hebra ó hilo delgado que sale por los poros del cuerpo del animal. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. *Pel.* Pilus. ‖ CABELLO. ‖ Pluma muy sutil, delgada y blanda, que tienen las aves debajo de la otra pluma, y es la primera que arrojan. *Plomissol.* Avium lanugo, pluma blandior. ‖ El vello que tienen algunas frutas en la cáscara, como los melocotones etc. *Pel.* Lanugo. ‖ met. Cualquier hebra delgada de lana, seda ú otra cosa semejante. *Pel.* Pilus, filum. ‖ El casquillo ó brizna que en la pluma de escribir se separa del cañon, y estorba para formar las letras limpiamente. *Pel.* In calamo scriptorio ramentum. ‖ En los tejidos la parte que queda en su superficie y sobresale en la haz y cubre el hilo; y así se dice de cualquier vestido, que se le ha caido el PELO. *Pel.* Panni pexa lanugo. ‖ El color de la piel de los animales, especialmente en mulas y caballos. *Pel.* Pilorum vel pellis color. ‖ La seda en crudo. *Seda crua.* Bombycinum filum. ‖ En las piedras preciosas es una raya de algun color extraño, que es defecto, y las hace perder mucha parte de su valor. *Pel, ralla.* Linea, vitium in gemmis. ‖ En las piedras una raya ó defecto de la misma calidad que hace dificultoso el labrarlas, porque se sue'en romper por allí; y tambien suele haberla en los vidrios. *Ralla.* Commissura lapidum vel vitri. ‖ En los metales grieta pequeña y larga por la cual están expuestos á quebrarse. *Ralla, esquerda.* Fissura in metallis. ‖ Enfermedad que da á las mujeres en los pechos, causada de congelarse la leche, con que se malicia y daña. *Repreda de pitr, pit cascat.* Lactis in uberibus mulierum coagulatio. ‖ alb. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos, con que se les abren y se les levanta ó desune alguna parte de ellos. *Crivella.* Ungularum reduviæ. ‖ La parte fibrosa de la madera que se separa de las demás al cortarla ó labrarla. *Fibra.* ‖ En el juego de trucos y de villar la sutil porcion de bola herida cuando la otra choca con ella muy oblicuamente. *Pel.* Levissima pars superficiei, punctum. ‖ Cualquier cosa de muy poca importancia ó entidad. *Pel.* Pilus, flocus. ‖ PELAJE. 2. ‖ pl. El principio de la borrachera. *Principi de la borratxera.* Ebrietatis primordia. ‖ Á PELO. m. adv. Sin adehala ó añadidura en los trueques ó cambios de una cosa por otra. *Pel per pel.* Pilum pro pilo. ‖ ARRIBA. m. adv. CONTRA PELO; y así se dice: peinarse PELO ARRIBA. *Á repel.* Adverso pilo. ‖ DE AIRE. El viento casi imperceptible; y así se dice: no hace, no corre un PELO DE AIRE. *Alé de ayre.* Subtilissimus vel levissimus aëris motus. ‖ DE CAMELLO. Tela hecha del pelo mas ordinario del camello. *Pel de camell.* Tela ex crassioribus camelorum pilis. ‖ DE COFRE Ó DE JUDAS. El que tiene el pelo bermejo. *Pel roig.* Rufus. ‖ MALO. En las aves PLUMON. ‖ POR PELO. m. adv. Sin adehala ó demasía en los trueques y cambios de una cosa por otra. *Pel per pel.* Unum cum alio sine ulla conditione permutare. ‖ PRO-

PIO. El natural, á distincion del postizo ó peluca. *Pel propi.* Coma vel cæsaries.

PELOS Y SEÑALES. expr. que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las cuales se viene en pleno conocimiento de ellas. *Pels y senyals.* Peculiaria signa vel indicia.

AGARRARSE DE UN PELO. f. fam. Valerse de algun pretexto ó motivo muy ligero, ya para apoyar su dictámen, ó ya para excusarse de alguna cosa. *Reparar en un pel.* Ôffendiculum quærere.

AL PELO Ó Á PELO. m. adv. Segun ó hácia el lado á que se inclina el pelo, como en las pieles, en los paños etc. *Pel per avall, seguin lo pel.* Juxta pili porrectionem.

ANDAR AL PELO. fr. Andar á golpes. *Anar á cops.* Ictibus contendere.

Á PELO. m. adv. Á tiempo á propósito ó á ocasion. *Á tom.* Aptè, opportunè.

BUSCAR EL PELO AL HUEVO. fr. met. Andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. *Buscar ronya al cove, trobar pels als ous.* Jurgii causam quærere.

COMO EL PELO DE LA MASA. expr. usada por antítesis, que vale liso, llano y mondo. *Net com una patena.* Limpidus.

CONTRA PELO. m. adv. Fuera de tiempo, fuera de propósito. *Fora de temps.* Inopportunè, incommodè.

CORTAR UN PELO EN EL AIRE. fr. HENDER UN CABELLO EN EL AIRE.

EN PELO. met. Desnudamente, sin los adherentes que de ordinario suelen acompañar. *En pel, en porreta.* Res pro re, sine addito.

EN PELO. m. adv. que hablando de las caballerías vale sin algun aderezo, adorno ó aparejo. *En pel.* Nudè, absque ornatu.

LARGO COMO PELO DE HUEVO Ó DE RATA. joc. fam. con que se nota á alguno de miserable. *Liberal com un cercapous.* Præparens, sordidus.

NO CORRER UN PELO DE AIRE. No hacer nada de aire. *No fer ó no correr un alé de ayre.* Ærem omnino sedari.

NO CUBRIRLE PELO Á ALGUNO. fr. No poder medrar ó hacer fortuna. *No poder alsar lo cap.* Haud proficere, fortunam alicui adversari.

NO TENER PELO DE TONTO. fr. Ser listo y avisado. *No tenir un pel de tonto.* Perspicacissimum esse.

NO TENER PELOS EN LA LENGUA. fam. Hablar con expedicion ó demasiada libertad. *No tenir pels en la llengua.* Liberè, audacter loqui.

NO TOCAR AL PELO DE LA ROPA. fr. con que se da á entendender que no se ha ofendido ni hecho cosa sensible. *No tocar un pel de la roba.* Nec minimum lædere.

RASCARSE PELO ARRIBA. fr. fam. sacar dinero de la faltriquera. Dícese especialmente del que lo siente y tiene dificultad en hacerlo. *Afluixar los cordons.* Pecuniam erogare.

RELUCIR EL PELO. fr. fam. con que se denota que alguno está gordo y bien tratado. Dícese fre-

cuentemente de las mulas y caballos. *Lluhir lo pel.* Pinguem teretemque esse.

SALIR DE PELO. fr. con que se explica que alguna cosa se hace segun el génio ó natural de cada uno. *Contra son natural ó génit.* Ex ingenio agere.

SER DE BUEN PELO. fr. irón. con que se nota á alguno de mal natural ó propiedades. *Ser de mala índole.* Pravæ indolis esse.

SER DE SU PELO. fr. Ser de su mismo modo de pensar. *Ser del seu ayre.* Moribus convenire. M.

¿SON PELOS DE COCHINO? expr. que se usa para significar que alguno no da la estimacion y valor que merece alguna cosa. *¿Pensas que ho ha robat?* Floccine æstimandum id est?

TENER PELOS. fr. met. Tener dificultad, enredo ó embarazo algun negocio. *Tenir ó voler bigotis, tenir pels.* Intricatum aliquid esse, crebris difficultatibus laborare.

TENER PELOS EN EL CORAZON. fr. Tener grande esfuerzo y ánimo. *Tenir bigotis.* Magno robore valere. ‖ Ser inhumano, poco sensible á los males agenos. *No tenir sanch de cristiá.*

PELON, A. adj. El que no tiene pelo. *Motiló.* Glaber, tonsus. ‖ met El que no tiene medios ni caúdal. *Pobre pelat.* Pauper, parens, tenax.

PELONA. f. ALOPECIA. ‖ *Riña, topetó.* Rixa.

PELONERÍA. f. fam. Pobreza ó escasez y miseria. *Miseria.* Paupertas, tenacitas.

PELONÍA. f. ALOPECIA.

PELOSILLA. f. VELLOSILLA.

PELOSO, A. adj. Lo que tiene pelo. *Pelós.* Pilosus. ‖ germ. SAYA, CAPA Y FRAZADA. SAGUM.

PELOTA. f. Bola pequeña de lana ó pelote apretada con hilo ó cuerda, y forrada de cuero ó paño. *Pilota.* Pila. ‖ El juego que se hace con ella. *Pilota.* Pilæ ludus. ‖ Bola de materia blanda, como nieve, barro etc. que se amasa facilmente. *Bola.* Pila, globus. ‖ La bala de plomo ó hierro con que se cargan los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego. *Pilota, bala.* Pila vel glans plumbea, seu ferrea, globus tormentarius. ‖ fam. RAMERA. ‖ DE VIENTO. Vejiga llena de aire y cubierta de cuero que sirve tambien para el juego. *Pilota de vent.* Follis.

CALAR LA PELOTA. Quedar esta en un balcon etc. cuando se juega. *Penjar la pilota.* Pilam in tectis jacere.

DEJAR EN PELOTA. fr. Quitarle ó robarle á alguno todo lo que tiene. *Deixar en porreta.* Denudare, spoliare.

EN PELOTA. m. adv. Totalmente desnudo ó en cueros. *Tot nu.* ‖ Sin dinero ó caudal alguno; y se dice: le dejaron EN PELOTA por haberle robado lo que tenia. *En porreta.* Spoliatus.

IRSE EN PELOTAS Y JUZGADOS. fr. La utilidad de alguna cosa en los gastos para conseguirla. *Anarsen tot en pilotas y marxddors.* Quidquid lucri sperabatur expensis absumi.

JUEGO DE PELOTA. V. JUEGO.

JUGAR Á LA PELOTA. fr. met. Traer á alguno engañado con razones, haciéndole ir y venir inútilmente, ó andar de una parte á otra sin efecto. *Fer anar com una pilota y jugar á pilota ab algú.* Circumvenire, morosis verbis illudere.

NO TOCAR PELOTA. fr. met. y fam. No dar en el punto de dificultad. *No tocar pilota.* Toto celo oberrare.

RECHAZAR LA PELOTA. fr. met. y fam. Rebatir lo que alguno dice con sus mismas razones ó fundamentos. *Tornar la pilota.* Cavillum retorquere. ‖ En los tiros de mulas RIENDAS. A.

SACAR PELOTAS DE UNA ALCUZA. fr. met. con que se pondera la astucia ó agudeza de alguno para conseguir lo que es en su provecho ó lo que desea. *Traurer sanch de un cos mort.* Vel difficillima astu consegui vel trahere.

VOLVER LA PELOTA. fr. fam. RECHAZAR LA PELOTA.

PELOTAZO. m. El golpe dado con la pelota. *Pilotada, cop de pilota.* Pilæ ictus.

PELOTE. m. El pelo de cabra, que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. *Pel de cabra, clin.* ‖ ant. PELLIZA.

PELOTEAR. a. Repasar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. *Camprobar los comptes.* ‖ n. Jugar á la pelota por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. *Jugar á pilota* Ultrò citròque pilam liberè jacere. ‖ met. Disputar controvertir ó contender sobre alguna cosa. *Disputar.* Verbis contendere vel ludere. ‖ Arrojar una cosa de una parte á otra. *Tirar, fer anar.* Jacere. ‖ SE. r. Reñir dos ó mas personas entre sí. *Pilotejarse esgatifarse esgatinyarse.*

PELOTERA. f. Riña, contienda ó revuelta. Particularmente se entiende de la que se suscita ó sostiene entre mugeres. *Rinya, batusa, camorra.* Turba vel rixa, maxime feminea.

PELOTERÍA. f. El conjunto ó copia de pelotas. *Pilotam.* Pilarum copia. El conjunto de pelote. *Pelusia.* Pilorum copia.

PELOTERO. m. El que tiene por oficio hacer pelotas ó ministrarlas en el juego. *Pilotar.* Pilator artifex, sive ministrator. ‖ PELOTERA.

TRAER AL PELOTERO. f. Traer engañado á alguno con esperanzas inútiles, sin dejarle quieto en cosa alguna. *Portar enganyat.* Spe fallere, decipere.

PELOTICA, LLA, ITA. f. Bolita de cera armada de puntas de vidrio, de que usaban los disciplinantes. *Piloteta.* Cerea pillula vitreris acuminibus instructa.

DARSE CON LA PELOTILLA. f. que ademas del sentido recto de azotarse los disciplinantes con ella, en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con frecuencia. *Beurer molt.* Lautè, frequenter vel ad satietatem bibere.

HACER PELOTILLAS. fr. fam. Hurgarse las

narices con los dedos. *Escarbotarse lo nas.* Naces inurbanè digitis extergere.

PELOTO. adj. En algunas partes DERRASPADO ó CHAMORRO, aplicado al trigo etc.

PELOTON. m. aum. *Pilotassa.* ‖ El conjunto de pelos ó cabellos unidos, apretados ó enredados. *Pilot, manyoch.* Pilorum globus, manus. ‖ mil. El pequeño cuerpo de soldados fuera del órden de escuadron. *Pilot, escamot.* Militum globus, manus. ‖ El conjunto de personas sin órden y como en tropa. *Quadrilla.* Turba, caterva.

PELTA. f. Especie de escudo redondo ó adarga que se usó en lo antiguo. *Escut, rodó.* Pelta.

PELTRABA. f. germ. MOCHILA.

PELTRE. m. Metal compuesto de estaño y plomo. *Peltre.* Stannum plumbo admistum.

PELTRERÍA. f. El trato y comercio en peltres. *Peltreria.* Stamnorum operum mercatura.

PELTRERO. m. El que trabaja en cosas de peltre. *Estanyer.* Stannorum operum artifex.

PELUCA. f. La cabellera postiza que cubre la cabeza. *Perruca.* Cæsaries supposititia, coma fucata. ‖ La persona que la trae ó la usa. *Perruca.* Cæsariatus homo. ‖ fam. La represion acre y severa dada por un superior á un inferior. *Sotamá, repulsa.*

PELUCON. m. aum. Llámase comunmente así al que la trae con fantasía y ostentacion. *Perrucassa.* Oblonga cæsarie vel capillamento instructus.

PELUDO, A. adj. Lo que tiene mucho pelo. *Pelut.* Pilosus. ‖ m. El ruedo afelpado que tiene los espartos largos y majados. *Pelut.* Storea, tapetum longis spartis constructum vel textum.

PELUQUERA. f. La mujer del peluquero.

PELUQUERÍA. f. La tienda donde se hacen y venden pelucas. *Botiga de perruquer, perruqueria.* Comarum fucatarum taberna vel officina.

PELUQUERO. m. El que tiene por oficio peinar á las gentes, ó hacer y vender pelucas. *Perrucayre, perruquer.* Comarum fucatarum artifex.

PELUQUILLA, TA. f. d. *Perruqueta.*

PELUQUIN. m. La peluca mas sencilla y ligera en su peinado. *Mitja perruca, perruqueta.* Parvum capillamentum adulterinum.

PELUSA. f. Especie de vello ó pelo suave y corto que tienen algunas plantas y frutas. *Pel, pelusa, borrisol.* Lanugo, pappus. ‖ La parte de pelo ó lana que con el uso despiden de sí los vestidos y las telas que se tejen. *Pelussa.* Lanugo.

PELUSILLA. f. d.

PELLA. f. La masa que se une y aprieta regularmente en forma redonda. *Pella.* Globus. ‖ Una especie de garza llamada comunmente ardea, que es de color ceniciento; y en tiempo de invierno se hallan muchas muy de ordinario en España en las riberas de los rios. *Garsa.* Ardea. ‖ ant. Conjunto ó multitud de personas. *Munió de gent.* Globus. ‖ La masa de los metales fundidos ó sin labrar. *Pasta.* Massa metallica. ‖ La manteca del puerco como se quita de él. *Bola de sagi.* Abdomen suinum conglobatum, crudum. ‖ El trozo cortado ó separado artificiosamente de la masa que llaman manjar blanco. *Tallada de menjar blanch.* Leucofagi frustum conglobatum. ‖ La cantidad ó suma de dinero. Úsase mas comunmente por la que se debe ó defrauda. *Suma de diner.* Summa. ‖ El conjunto de los tallitos de la coliflor antes de florecer, que son la parte mas delicada de esta planta y que mas se aprecia. *Capsa de coliflor.* Brassicæ cauliflore cipna. ‖ Especie de pelota compuesta de mixtos, que en la artillería antigua se arrojaba para incendiar. *Bola de mixtos.*

PELLADA. f. El golpe que se da con la pella. *Cop de bola.* Globi ictus. ‖ albañ. La porcion de yeso ó cal amasada que puede sostener un peon en la mano ó con la llana para darla al oficial que está trabajando. *Guix.* Massæ calcis vel gypsi pars trulla dicta. ‖ PELLA por la masa que se une.

NO DAR PELLADA. fr. Estar parada alguna obra de albañilería ó no trabajarse en ella. *No donar paletada en una obra.* Ab opere vacare, cessare. ‖ EN ALGUNA COSA. fr. met. Tener suspensa su ejecucion. *No donar un pas.* Nihil interim agere.

PELLEJA. f. La piel quitada del cuerpo del animal. *Pell.* Pellis. ‖ ant. PELLEJO. ‖ fam. RAMERA. ‖ germ. SAYA.

PELLEJERÍA. f. La casa, tienda ó barrio donde se venden y adoban los pellejos. *Pelleria.* Coriaria taberna, officina, vicus coriarius. ‖ El oficio de pellejero. *Ofici de peller.* Coriarii munus. ‖ El conjunto de pieles ó pellejos. *Pellám.*

PELLEJERO, A. mf. El que tiene por oficio vender ó adobar pieles. *Peller, pellayre.* Pellio, coriarius.

PELLEJICA, LLA, TA. f. d.

PELLEJICO, LLO, TO. m. d.

PELLEJINA. f. La piel pequeña. *Pelleta.* Pellicula.

PELLEJO. m. El cuero ó piel del animal. *Pell.* Pellis. ‖ ODRE, cuero. ‖ met. La telilla que cubre algunas frutas. *Pell.* Pellicula. ‖ met. fam. El borracho. *Gat.* Ebrius. ‖ germ. SAYO.

DAR Ó DEJAR EL PELLEJO. fr. fam. Morir: aunque mas frecuentemente se dice DAR LA PIEL. *Deixar ó deixarhi la pell.* Vitam amittere.

MUDAR EL PELLEJO. fr. Mudar de condicion ó costumbres. *Mudar lo geni.* Pellem mutare.

NO CABER EN EL PELLEJO. fr. fam. Estar muy gordo. *No cábrer en pell, lluhir lo pel.* Nimis pinguem vel obessum esse, pinguedine pellem disrumpere. ‖ met. fam. Estar muy contento, satisfecho ó hueco. *Ballar ab un peu; no cábrer en pell.*

NO TENER MAS QUE EL PELLEJO. fr. con que se denota la suma flaqueza de alguno. *No tenir*

sino la pell, ó la pell y lo os. Os atque pellem totum esse, ossa consumtis caruibus adhærere pelli.

PAGAR CÓN EL PELLEJO. fr. met. fam. Morir. *Morir, pagar ab la pell.* Obire.

QUITAR Á UNO EL PELLEJO. fr. met. fam. Tomarle con maña é industria lo que tiene ó la mayor parte. *Llevar la pell.* Bonis exuere, spoliare.

QUITARLE Á UNO EL PELLEJO. fr. met. fam. de que se usa para amenazar con un grave castigo á alguno, especialmente á los muchachos. *Llevar la pell.* Minari aliquem verberibus proscindendum. ‖ fr. met. fam. Murmurar de alguno hablando muy mal de él. *Murmurar.* Acerbiùs honori alicujus detrahere, aliquem detractione proscindere.

SI YO ESTUVIERA Ó ME HALLARA EN SU PELLEJO. loc. SI YO FUERA QUE ÉL Ó ME HALLARA EN SU SITUACION. *Jo al seu lloch.* Si in ejus loco essem.

PELLEJUDO, A. adj. Lo que tiene mucho pellejo. *Pellut.* Pellitum.

PELLEJUELA. f. d.

PELLEJUELO. m. d.

PELLETA. f. *En algunas partes* PELLEJA.

PELLETERÍA. f. PELLEJERÍA.

PELLETERO. m. PELLEJERO.

PELLICA. f. Cubierta ó cobertor de cama hecho de pellejos finos. *Cubrellit de pells.* Stragulum pelliceum. ‖ El pellico hecho de pieles finas y adobadas. *Samarra de pells finas.* ‖ Piel pequeña adobada. *Pell fina.* Aluta.

PELLICO. m. La zamarra del pastor ó el vestido de pieles que se le parece. *Vestit de pells, sarró, samarra.* Vestis pellicea, rheno.

PELLIJERO. m. PELLEJERO.

PELLILLA. f. d.

PELLIQUERO. m. El que hace ó vende pellicos. *Peller.* Pellis.

PELLIZA. f. Especie de vestido hecho ó forrado de pieles. *Vestit de pells.* Vestis pellica.

PELLIZCADOR, A. mf. El que pellizca. *Pessigador.* Vellicans.

PELLIZCAR. a. Asir con los dedos pulgar é índice una pequeña porcion de la piel y carne, apretándola y retorciéndola de suerte que cause dolor. *Pessigar.* Vellicare. ‖ met. Asir ó herir cualquier cosa leve ó sutilmente. *Pessigar.* Vellicare. ‖ Tomar ó quitar alguna cosa en pequeña cantidad. *Salpicar, retallar, pessigar, pellucar.* Subripere. ‖ r. met. Tener gran deseo de alguna cosa; y así se dice que fulano se está PELLIZCANDO para que otro gane en el juego. *Resar, dir parenostres.* Pro alterius fortuna angi vel pungi.

PELLIZCO. m. El acto y efecto de pellizcar. *Pessich.* Vellicatus, vellicatio. ‖ La porcion pequeña de alguna cosa que se toma ó se quita. *Pessich.* Parva rei pars. ‖ DE MONJA. Bocadito de masa con azúcar. *Pessich de monja.* Tragemata saccharea delicatula.

Á PELLIZCOS. m. adv. Pellizcando. *Á pessichs.* Vilicatim. V.

PELLON. m. Vestido talar antiguo que se hacia regularmente de pieles. *Vestit talar de pells.* Toga pellicea.

PELLOTE. m. PELLON.

PELLUZGON. m. MECHON.

PENA. f. El mal que alguno padece contra su voluntad. *Pena.* Pœna. ‖ El castigo impuesto á alguno por superior precepto á causa del daño que voluntariamente hizo con malicia. *Pena.* Pœna. ‖ Cuidado, afliccion ó sentimiento interior grande. *Traba, penuria, pena.* Molestia, sollicitudo, anxietas. ‖ Dolor, tormento ó sentimiento corporal. *Pena.* Dolor, molestia. ‖ Especie de adorno mujeril que se componia de una cinta atada al cuello, y pendientes los dos cabos con algun dije ó joya sobre el pecho. *Collaret.* Monile quoddam. ‖ Dificultad, trabajo; y así se dice: con mucha PENA he concluido tal negocio ó he conseguido tal empleo. *Pena.* Difficultas, sollicitudo. ‖ náut. El extremo superior de la verga de mesana y de las entenas en las galeras. *Pena.* ‖ ant. PLUMA. ‖ ant. El pelo de las pieles de los animales. ‖ *Pel de las pells.* Pilus. ‖ CAPITAL. La de muerte. *Pena de mort, de la vida, ó ordinaria.* Capitis pœna. ‖ DE DAÑO. La privacion perpetua de vista de Dios en la otra vida. *Pena de dany.* Pœna damni in inferis. ‖ DE LA NUESTRA MERCED. Conminacion que los reyes usan para amenazar con su indignacion ó castigo al que contraviniere á sus mandatos. *Pena de la nostra mercé.* Pœna transgresoribus infringenda. ‖ DEL DESPREZ. V. DESPREZ. ‖ DEL HOMECILLO. V. HOMECILLO por pena pecuniaria. ‖ DEL SENTIDO. La que atormenta los sentidos ó cuerpo de los condenados. *Pena de sentit.* Pœna sensus. ‖ DEL TALION. La del tanto por tanto, como por ejemplo la que por la ley debe sufrir el falso acusador, que es la misma que se impondria al acusado si se le probase haber cometido el delito que se le imputa. *Pena del talió.* Pœna tallionis. ‖ Ó PENA PECUNIARIA. La multa que se impone al que quebranta las leyes ó hace algun daño. *Pena ó pena pecuniaria.* Mulcta. ‖ ORDINARIA. for. PENA CAPITAL. ‖ pl. germ. GALERAS. ‖ DE CÁMARA. for. Las condenaciones pecuniarias que los jueces y tribunales imponen á las partes con aplicacion á la cámara real ó fisco. *Penas de cámara.*

Á DURAS PENAS. adv. Con gran dificultad ó trabajo. *Ab molta pena ó ab totas las penas del mon.* Durè, difficillimè, ægre.

Á GRAVES PENAS. Á DURAS PENAS.

A MALAS PENAS. m. adv. Á DURAS PENAS.

ACUSAR Á PENA. f. ant. Acusar criminalmente pidiendo el castigo. *Acusar criminalment.* Postulare aliquem apud judicem.

APENAS. Luego que, al punto que. *Apenas.* Vix. ‖ adv. m. Con dificultad. *Apenas.* Vix.

MERECER Ó VALER ALGUNA COSA LA PENA. fr. con que se denota que se puede dar por bien empleado el trabajo que cuesta. *Valer la pena.* Rem tanti esse.

NI PENA NI GLORIA. expr. que manifiesta la

insensibilidad con que alguno vé ú oye las cosas. *Ni pena ni gloria.* Insulsus homo vel nulla solicitudine laborans.

PASAR LAS PENAS DEL PURGATORIO. f. met. con que se explican las molestias ó desazones que se padecen sin interrupcion. *Pasar las penas del purgatori.* Ærumnis gravissimis affici.

PENAÇHADO. adj. Apenachado, lo que trae penacho. *Ab plomall.* Cristatus. T.

PENACHERA. f. PENACHO.

PENACHO. m. El copete de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. *Plomall.* Crista pennata. ‖ El adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves para poner encima de algunas aves para poner encima de las celadas y morriones. *Plomall, pandatxo.* ‖ met. lo que tiene forma y figura de él *Plomero, plomall.* Crista. ‖ fam. Vanidad, presuncion ó soberbia. *Pandatxer, aspendatxo.*

PENACHUDO. adj. PENACHADO. J.

PENADAMENTE. adv. m. PENOSAMENTE.

PENADILLA. f. PENADO, vasija.

PENADÍSIMO, A. adj. adj. sup.

PENADO. adj. PENOSO Ó LLENO DE PENAS. ‖ Aplícase á cierta especie de vasijas usadas antiguamente en España para beber, las cuales se hacian muy estrechas de boca á fin de que diesen en corta cantidad la bebida. *Porró penat.* Vas vel cyathus difficulter vel tardè potum diffundens. ‖ ‖ germ. GALEOTE ‖ DIFICIL TRABAJOSO.

PENAL. adj. lo que toca y pertenece á la pena. *Penal.* Pœnalis.

PENALIDAD. f. Trabajo, afliccion, molestia, incomodidad. *Traball, penalitat, penuria.* Ærumna.

PÉNAME. m. p. Ar. PESAME.

PENANTE. s. El que sufre pena. *Qui pena.* Pœnam, dolorem vel anxietatem sustinens ‖ adj. PENADO en la aplicacion que se hace de esta voz á las vasijas estrechas.

PENAR. a. Imponer pena á alguno. *Posar pena.* ‖ n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolor ó pena. *Penar.* Augi. ‖ Padecer las penas de la otra vida en el purgatorio. *Penar.* Alterius vitæ pœnas vel tormenta sustinere vel tormentis torqueri. ‖ Agonizar mucho tiempo. *Penar.* In agone persistere. ‖ POR ALGUNA COSA. Desearla con ansia. *Fondresehi, tot penar per alguna cosa.* ‖ r. Afligirse, acongojarse padecer alguna pena ó sentimiento *Patir.* Cruciari, angi, dolore affici.

PENATES. m. p. Los dioses domésticos á quienes daba culto la gentilidad. *Penates.* Penates.

PENCA. f. La hoja picante del cardo ó de otra planta semejante. *Penca.* Folium pungens cardui vel plantæ cujusvis. ‖ met. El pedazo de cuero ó vaqueta con que el verdugo azota á los delincuentes. *Penca, pala.* Lictoris flagrum, lorum.

HACERSE DE PENCAS. f. No consentir fácilmente en lo que se pide, resistir lo mismo que se desea. *Feras de pencas.* Affectare, resistere, falsò renuere.

PENCAR. a. germ. AZOTAR el verdugo.

PENCAZO. m. El golpe que se dá con la penca. *Cop de penca.* Lori verberatio vel ictus.

PENCUDO, A. adj. Lo que tiene pencas. *Que te pencas.* Pungentibus foliis instructus.

PENCHICARDA. f. germ. Ardid que ejecutan algunos ladrones ó rufianes en el bodegon, donde después de comer ó cenar revuelven una pendencia, y así se salen sin pagar. *Trampa.*

PENCURIA. f. germ. RAMERA.

PENDANGA. f. RAMERA. ‖ En el juego de quínolas la sota de oros, que es el segundo mate después del caballo de oros. *Sota de oros.* Folium luserium pro ludentis arbitrio æstimandum vel accommodatum.

PENDEJO. m. El que nace en el empeine y en las ingles. *Pel de las empenyas y angonals.* Pubes. ‖ fam. Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime. *Gallina, cobart.* Timidus, iners.

PENDENCIA. f. Contienda, riña de palabras ó de obras. *Baralla, batusa, pendencia.* Rixa, contentio. ‖ for. LITISPENDENCIA. ‖ ant. La calidad de lo que está por decidir. *Qüestió,* germ. RUFIAN.

PENDENCIAR. n. Reñir ó tener pendencias. *Renyir, pendenciar, tenir pendencias.* Rixari, rixas excitare.

PENDENCIERO, A. adj. Propenso á riñas ó pendencias. *Amich de renyiñas, barallador; buscaruidos, amich de pendencias.* Rixosus, in rixas proclivis.

PENDENZUELA. f. d.

PENDER. n. Estar colgado ó suspenso. *Penjar.* Pendere. ‖ DEPENDER. ‖ for. Estar un pleito por determinar y decidir. *Penjar.* Pendere.

PENDIENTE. p. a. *Suspes, pendent, penjant.* ‖ f. Cuesta ó declive de algun terreno. *Pendent.* Clivus, descensus, declivitas. ‖ Adorno que colgado de un arillo se pone regularmente en las orejas. *Arracada.* Inaures.

PENDIL. m. El manto de las mujeres. Palla.

TOMAR EL PENDIL. f. Marcharse ó ausentarse. *Escapullirse.* Effugere, inspirato abire.

PENDOL. m. náut. Operacion que hacen los marineros para limpiar los fondos de una embarcacion, cargando peso á una banda ó lado para que inclinándose ó tumbando descubra el fondo del costado opuesto para limpiarle. Úsase mas comunmente en plural en la frase dar PÉNDOLES. *Péndol.*

PÉNDOLA. f. ant. PLUMA. ‖ Instrumento que consta de un peso pendiente de una varilla de hierro que por medio de sus oscilaciones regla los movimientos del reloj, y sirve para otros. *Péndula.* Vibratile pendulum. ‖ arq. Cualquiera de los maderos de un faldon de armadura. *Péndula.*

PENDOLAJE. m. Derecho de apropiarse en las presas de mar todos los géneros que estan sobre cubierta, y pertenecen á los individuos de

la embarcacion espresada. *Pendulatge.*

PENDOLARIO. m. PENDOLISTA.

PENDOLISTA. m. El que escribe bien y con destreza y garbo. *Pendolista, bona pluma.* Scriba dexter.

PENDOLON. m. arq. Madero de armadura en situacion vertical que va desde la hilera á la puente. *Pendoló.*

PENDON. m. Insignia militar, que es una bandera ó estandarte pequeño, y se usa en la milicia para distinguir los regimientos, batallones y demas cuerpos del ejército que van á la guerra. *Pendó, bandera.* Signum, vexillumi. ‖ La divisa ó insignia que tienen las iglesias y cofradías para guiar las procesiones, y consiste en una asta alta, de donde pende un pedazo largo de tela que remata en dos puntas. *Pendó.* Vexillum ecclesiasticum. ‖ En los árboles el vástago que sale del tronco principal, el cual por ley se debe dejar. *Cappadre.* Arborum propago, scapus. ‖ fam. Apodo que se da comunmente á la persona ó á la mujer muy alta, desvaida y desaliñada. *Pendó. perxa.* ‖ En los tiros de mulas. RIENDAS. A. ‖ blas. Insignia semejante á la bandera, de la cual se distingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandera, y redondo por el pendiente. *Pendó.* In stemmatibus vexillum. ‖ Y CALDERA. Privilegio que daban los reyes á los ricos hombres de Castilla cuando venian en su socorro con sus gentes á la guerra, que era traer como divisa suya un PENDON ó estandarte en señal de que podian levantar gente, y la CALDERA era insignia de que la mantenian á su costa. *Pendó y caldera.* Vexillum et ahenum equitibus concessum. ‖ POSADERO. La seña que se pone en las posadas ó mesones. *Retol, senyal.* Cauponæ signum.

Á PENDON HERIDO. m. adv. Con toda fuerza, union y diligencia para socorrer alguna necesidad, cual es ver el estandarte ó bandera en peligro de que la ganen los enemigos. *Ab tot empenyo.* Catervatim vel turmatim.

ALZAR Ó LEVANTAR PENDONES. fr. PROCLAMAR.

SEGUIR EL PENDON DE ALGUNO. fr. mil. Alistarse bajo de sus banderas. *Alistarse á las banderas de algú.* Sub alicujus vexillo merere.

PENDONCILLO. f. d. *Pendonet.* Parvum vexillum.

PÉNDOLO, A. adj. PENDIENTE. ‖ m. estát. Cualquier cuerpo grave pendiente de un hilo ó cadenilla que puede moverse libremente con vaivenes, oscilaciones ó vibraciones. *Péndol.* Pendulum.

PENEDO. m. En algunas partes. PEÑA Ó PEÑASCO.

PENEQUE m. fam. El que está borracho. *Borratxo.* Ebrius.

PENETRABILIDAD. f. La capacidad de ser penetrado un cuerpo por otro. *Penetrabilitat.* Penetrabilitas.

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. *Penetrable.* Penetrabilis. ‖ met. Lo que fácilmente se penetra ó se entiende. *Penetrable.* Quod mente capi potest.

PENETRACION. f. La accion y efecto de penetrar. *Penetració.* Penetratio. ‖ La inteligencia cabal de alguna cosa difícil. *Penetracio.* Cognitio, intelligentia. ‖ Perspicacia de ingenio, agudeza. *Perspicacia.* Calliditas, ingenii acumen.

PENETRADOR, A. mf. Agudo, perspicaz, sutil, el que es de vivo ingenio. *Perspicàs, penetrador.* Penetrans, intelligens, intus agnoscens.

PENETRANTE. p. a. Lo que penetra. *Agut.* Penetrans, acutus. ‖ PROFUNDA. Aplícase á la herida que llega á lo interior de alguna de las cavidades del cuerpo. *Penetrant.* Altum, profundum vulnus. ‖ Aguda, alta, subida, ó elevada, hablando de la voz. *Penetrant.* Acuta vox.

PENETRAR. a. Introducir algun cuerpo en otro por sus poros. *Penetrar, travessar, transminar.* Penetrare. ‖ Introducirse en lo interior de algun espacio, aunque haya dificultad ó estorbo. *Travessar, rómprer, penetrar.* Penetrare, permeare. ‖ Hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa que hiere algun sentido, como el frio, los gritos etc. *Penetrar.* Vehementer afficere. ‖ met. Llegar lo agudo del dolor, sentimiento ú otro afecto á lo interior del alma. *Penetrar.* Animum vehementer afficere. ‖ met. Comprender el interior de alguno ó alguna cosa dificultosa. *Penetrar.* Callere, intus agnoscere.

PENETRATIVO, A. adj. Lo que penetra, es capaz ó tiene virtud de penetrar. *Penetratiu.* Penetrabilis, penetrandi vim habens.

PENIFORME. adj. En forma de pluma. *Peniforme.* Pennæ formam referens.

PENÍGERO, A. adj. poét. Lo que tiene alas. *Que te alas.* Peniger.

PENÍNSULA. f. La tierra que está cercada por el agua, y solo por una parte está unida y tiene comunicacion con la tierra firme. *Península.* Peninsula.

PENINSULAR. adj. Que pertenece á península. *Peninsular.* Ad peninsulam pertinens.

PENISLA. f. PENÍNSULA.

PENITENCIA. f. Sacramento en el cual por la absolucion del sacerdote se perdonan los pecados cometidos despues del bautismo al que los confiesa con el dolor, propósito y demas circunstancias debidas. *Penitencia.* Pœnitentiæ sacramentum. ‖ Virtud que consiste en el dolor sobrenatural de haber pecado, y en el propósito de no mas pecar. *Penitencia.* Pœnitentia, corporis castigatio. ‖ La serie de ejercicios penosos con que alguno procura la mortificacion de sus pasiones y sentidos para satisfacer á la justicia divina. *Penitencia.* ‖ Cualquier acto de mortificacion interior ó exterior. *Penitencia.* ‖ La pena que impone el confesor al penitente para satisfaccion del pecado, ó para preservacion de él, y esta se llama medicinal, y es parte integral del

sacramento. *Penitencia.* Pœna confitenti crimina à sacerdote imposita. ‖ El dolor y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ó el sentimiento de haber ejecutado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. *Penitencia.* ‖ El castigo público que imponia el tribunal de la inquisicion á algunos reos, y tambien la casa donde vivian estos penitenciados. *Penitencia.* ‖ CANÓNICA. La serie de ejercicios laboriosos y públicos impuestos por los sagrados cánones al que hubiese cometido ciertos delitos. *Penitencia pública.* ‖ PÚBLICA. PENITENCIA CANÓNICA. Publica pœnitentia.

CUMPLIR LA PENITENCIA. fr. Practicar el penitente aquellos actos de devocion ó mortificacion que le prescribe el confesor en satisfaccion de sus pecados. *Cumplir la penitencia.* Pœnales actus penitenti in confesione sacramentali impositos adimplere.

POR PENITENCIAS MAL CUMPLIDAS. expr. fam. con que se da á entender que aunque no es suficiente el motivo que se alega para ejecutar alguna cosa, tiene otro el que le ha de ejecutar para hacerla, que ignora el que la pide. *Per penitencias mal cumplidas.* Pro peccatis non expiatis.

PENITENCIADO, A. p. p. *Penitenciat.* ‖ El que era castigado por la inquisicion. Úsase tambien como sustantivo. *Penitenciat.* Ab ecclesiastico judice pœnæ damnatus.

PENITENCIAL. adj. Lo que pertenece á la penitencia ó la incluye. *Penitencial.* Ad pœnitentiam pertinens.

PENITENCIAR. a. Imponer á algun delincuente la pena ó castigo público correspondiente á su delito: ordinariamente se entiende de la que impone algun prelado eclesiástico. *Penitenciar.* Quæsitores fidei pœna multare aliquem, punire.

PENITENCIARÍA. f. Tribunal eclesiástico de la corte de Roma, compuesto de varios individuos, y un cardenal presidente, para acordar y despachar las bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes á materia de conciencia. *Penitenciaria, penitenciería.* Ecclesiasticum tribunal ita dictum. ‖ La dignidad, oficio ó cargo del penitenciario. *Penitencieria.* Pœnitentiarii munus.

PENITENCIARIO, A. adj. Se aplica al presbítero secular ó regular que tiene la obligacion de confesar en alguna iglesia determinada: tambien á la capellanía que tiene esta obligacion. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina. *Penitenciér.* Sacerdos ministrando pœnitentiæ sacramento deserviens. ‖ m. El cardenal presidente del tribunal de la penitencia en Roma. *Penitenciér.* Summus pœnitentiarius.

PENITENCIERÍA. f. ant. Tribunal. PENITENCIARÍA.

PENITENCIERO. m. ant. PENITENCIARIO. ‖ MAYOR. PENITENCIARIO. El cardenal.

PENITENTA. f. La mujer que se confiesa sacramentalmente con algun sacerdote. *Penitenta.* Mulier quæ sacerdoti peccata admissa confitetur.

PENITENTE. adj. Lo que pertenece á la penitencia. *Penitent.* Pœnitentiam præferens, indicans. ‖ La persona que hace penitencia. *Penitent.* Pœnitens, pœnitentiam agens. ‖ La persona que se confiesa sacramentalmente con algun sacerdote. *Penitent.* Pœnitens. ‖ fam. Compañero en alguna accion de gusto ó bellaquería. *Company.* Complex, socius. ‖ El que en las procesiones de semana santa ó en otras de rogativas públicas iba vestido de túnica haciendo alguna penitencia. *Penitencia.* Qui cultu, habituve aspero vel humili pœnitentiam agebat. ‖ met. El que por precision viene á parar en manos de otro para alguna solicitud que ha de costarle muy cara. *Penitent.*

PENITENTÍSIMO, A. adj. sup. *Penitentissim.* Valde pœnitens.

PENO. m. CARTAGINÉS.

PENOL. m. náut. La punta ó extremo de las vergas. *Penol, morgonal.* Pali nautici acumen vel extremum.

APAGA PENOLES. expr. de que se usa para mandar largar los cabos con que se aseguran las velas por los penoles. *Apagapenoles.*

Á TOCA PENOLES. expr. de que se usa para dar á entender que una embarcacion pasa tan inmediata á otra que casi se roza con ella. *Á toca penyols.*

PENOSAMENTE. adv. m. Con pena y trabajo. *Treballosament.* Molestè, ægrè, acerbè.

PENOSÍSIMO, A. adj. sup. *Penosissim.* Acerbissimus, molestissimus.

PENOSO, A. adj. Trabajoso, lo que causa pena ó cuesta gran dificultad. *Treballós.* Acerbus, molestus. ‖ fam. El presumido de lindo ó de galan. *Presumit de guapo.* Corporis formam elegantiamque jactans. ‖ Se aplica al que padece alguna afliccion ó pena. *Afligit.* Afflictus.

DE PENSADO. mod. adv. De intento, con previa meditacion y estudio. *De propósit.* Consultò.

PENSAMIENTO. m. La potencia ó facultad de pensar. *Pensament.* Mens, animi sensus, vis cogitandi. ‖ La accion y efecto de pensar. *Pensament.* Cogitatio, meditatio, imaginatio. ‖ met. La suma ligereza ó prontitud. *Pensament.* Celeritas summa. ‖ germ. BODEGON. ‖ pint. y escult. El bosqueo de la primera idea ó invencion que forman los profesores de las bellas artes para componer alguna obra. *Pensament.* Primæ picturæ linea. ‖ SOSPECHA, MALICIA, RECELO. ‖ pl. TRINITARIA.

BEBER LOS PENSAMIENTOS Á ALGUNO. fr. fam. Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecucion. *Endevinar lo pensament.* Alterius cogitata præsagire, ut promtiùs ea exequatur.

DERRAMAR EL PENSAMIENTO. fr. met. Divertirle, ocuparle con especies diversas y cosas diferentes. *Divertir lo pensament.* Mentem recreare.

ENCONTRÁRSE CON LOS PENSAMIENTOS. fr. Pensar dos ó mas personas una misma cosa sin haberlo comunicado entre sí. *Fer un mateix pensament.* Casu in re aliqua convenire, consentire.

EN UN PENSAMIENTO. m. adv. Brevísima ó prontamente. *En un pensament.* Citissimè, velocissimè.

LEVANTAR EL PENSAMIENTO. fr. Resolverse á emprender alguna accion heróica. *Alsar lo pensament.* Altimum erigere.

NI POR PENSAMIENTO. expr. con que se explica que alguna cosa ha estado tan lejos de ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido á la imaginacion. Dícese tambien: NO PASAR POR EL PENSAMIENTO. *Ni somiarho.* Ne cogitatione quidem.

PENSAR. a. Imaginar, meditar, considerar ó discurrir. *Pensar.* Meditari. ‖ Reflexionar, examinar con cuidado alguna cosa para formar dictámen. *Pensar.* Considerar, perpendere. ‖ Intentar ó formar ánimo de hacer alguna cosa. *Pensar.* Deliberare, decernere. ‖ Echar pienso á los animales. *Donar lo pienso.* Pascere jumenta, jumentis alimentum præbere. ‖ EN LO EXCUSADO. fr. con que se denota lo imposible ó muy difícultoso de alguna pretension ó intento. *Somiar.* Difficilia vel impossibilia tentare.

COMO PIENSO AHORCARME. loc. fam. COMO LLUEVEN ALBARDAS.

DAR EN QUE PENSAR. fr. Dar ocasion ó motivo para sospechar que hay algo mas de lo que se manifiesta en alguna cosa. *Donar que pensar.* Suspicioni ansam præbere.

SIN PENSAR. m. adv. De improviso ó inesperadamente. *Sens pensar ó sens pensarho.* Improvise, inopinatò.

PENSATIVO, A. adj. El que medita con intension, y está absorto y embelesado en alguna cosa. *Pensatiu.* Cogitabundus, meditabundus.

PENSEQUE. m. fam. Error nacido de ligereza, descuido falta de meditacion. *Exagallada.* Credebam, in mentem venit, existimabam.

PENSIER. m. Planta. TRINITARIA.

PENSIL. adj. Lo que está pendiente ó colgado en el aire. Hoy se estiende á significar cualquier jardin delicioso, y se usa como sustantivo masculino. *Pendent, penjant, colgat, jardi.* Hortus pensilis.

PENSION. f. La renta ó cánon anual que perpétua ó temporalmente se impone sobre alguna finca. *Pensió.* Onus, census, canon. ‖ Aquella cantidad anual que el rey da por algun servicio especial sobre sus rentas, ó se impone sobre algun oficio ó empleo. *Pensió.* Pensio. ‖ Derecho de percibir cierta porcion de frutos de la mesa ó beneficio durante la vida del que le goza. *Pensió.* Census. ‖ met. El trabajo, molestia ó cuidado que lleva consigo la posesion ó goce de alguna cosa. *Pensió.* Onus, pensum. ‖ BANCARIA. La que se cargaba en Roma sobre piezas eclesiásticas, y se aseguraba en el banco. *Pensió.* Census in domo argentaria constitutus.

CASAR LA PENSIÓN. fr. Librar el beneficio sobre que está impuesta la carga de la pension, ajustándose á pagar de una vez la renta de cierto número de años ó una cantidad alzada. *Extinguir la pensió.* Pensionem extinguere, redimere.

PENSIONADO, A. mf. La persona que tiene ó cobra alguna pension. *Pensionat.* Ille cui pensio exsolvitur.

PENSIONAR. a. Imponer alguna pension ó gravámen. *Pensionar.* Pensionem imponere, onere gravare.

PENSIONARIO. m. El que paga alguna pension. *Pensionari.* Pensionarius. ‖ El consejero, abogado ó dignidad de letras en alguna república. *Pensionari.* Pensionarius.

PENSIONISTA. c. El que tiene derecho á percir y cobrar alguna pension. *Pensionista.* Qui pensione gaudet. ‖ El que está en algun colegio ó casa particular, y paga cierta pension por sus alimentos y enseñanza. *Pensionista.* Alumnus.

PENSOSO, A. adj. ant. PENSATIVO.

PENTAGONAL. adj. Que pertenece al pentágono ó tiene relacion con él. *Pantagonal.* Ad pentagonam pertinens.

PENTÁGONO. m. germ. Figura terminada por cinco lados ó líneas rectas. *Pentágono.* Pentagonus.

PENTÁGRAMA. m. mús. Las cinco líneas paralelas en que se escribe la música. *Pentagramma.* Pentagramma.

PENTÁMETRO. m. El verso latino que consta de cinco pies, los dos primeros dactilos ó espondeos, el tercero espondeo, y el cuarto y quinto enapesto *Pentámetro.* Pentameter.

PENTATÉUCO. m. La parte de la biblia que comprende los cinco primeros libros del viejo testamento. *Pentateuco.* Pentatheucus.

PENTECOSTES. m. Fué una fiesta de los indios, instituida en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinaí, que se celebraba cincuenta dias despues de la pascua del cordero; y por esto se llamó PENTECOSTES, que significa quinquagésimo. Por la misma razon se da este nombre á la festividad de la venida del Espíritu Santo, que sucedió el dia cincuenta de la resurreccion de nuestro Señor Jesucristo. *Pentecostes, pascua del Esperit Sant ó granada.* Pentecoste.

PENTESÍLABO. m. Verso que consta de cinco sílabas. *Pentesíllabo.* Pentesyllabicus versus.

PENÚLTIMO, A. adj. Lo que está inmediatamente antes de lo último ó postrero. *Penultim.* Penultimus.

PENUMBRA. f. astron. En los eclipses aquella sombra parcial que hay entre los espacios enteramente oscuros y enteramente iluminados. *Penumbra.* Penumbra.

PENURIA. f. La escasez de alguna cosa. Ordinariamente se dice por la que se padece de mantenimientos. *Penuria.* Penuria.

PEÑA. f. La piedra grande sin labrar segun la produce la naturaleza. *Roca, penya.* Rupes, petra. ‖ f. germ. con que se avisa á alguno que se vaya ó huya; y tambien dicen: PEÑAS y buen tiempo, y PEÑAS y longares por irse muy lejos. *Fuix.* ‖ VIVA Ó PIEDRA VIVA. La que aun no está separada de la cantera. *Roca viva.* Saxum.

DURAR POR PEÑAS. fr. Por largo tiempo; y así se dice de un buen paño ó lienzo que dura POR PEÑAS. *Tenírne ó durar per vida de hereus, ó anys y panys.* Diutissimè durare, subsistere.

PEÑADO. m. ant. PEÑASCO Ó PEÑA.

PEÑARSE. germ. Irse huyendo.

PEÑASCAL. m. El sitio cubierto de peñascos. *Lloch ple de penyas.* Saxetum.

PEÑASCO. m. Peña muy grande y elevada. *Roca.* Scopulus, cautes. ‖ Cierta tela llamada así por ser de mucha duracion. *Roba de mòlta dura da.* Tela quædam lanea.

PEÑASCOSO, A. adj. que se aplica al sitio, lugar ó montaña donde hay muchos peñascos. *Pedregós.* Saxosus.

PEÑÍSCOLA. f. ant. PENÍNSULA.

PEÑO. m. ant. PRENDA. ‖ EXPÓSITO.

PEÑOL. m. PEÑON. ‖ náut. PENOL.

PEÑOLA. f. ant. PLUMA.

PEÑON. m. aum. La peña grande ó el monte de peñas. *Montanyas de roca.* Alta vel prægrandis rupes.

PEÑUELA. f. d.

PEON. m. El que camina ó anda á pié. *Peó.* Pedes. ‖ El jornalero que trabaja en cosas materiales que no piden arte ni habilidad. *Manobre.* Mercenarius, operarius. ‖ Infante ó soldado de á pié. *Soldat de peu.* Miles qui pedibus meretur. ‖ Pieza de madera de figura casi cónica, en cuyo extremo mas delgado está clavada una pua de hierro. Juegan con ella los muchachos rodeándola una cuerda y disparándola le hacen dar vueltas y bailar. *Balduía.* Trochus, turbo. ‖ En la prosodia se llama el pié de cuatro sílabas, tres breves y una larga. *Peó.* Pæon. ‖ Cualquiera de las piezas del juego de damas, ó cualquiera de as ocho delanteras del ajedrez. *Peó.* Latruncu lus.

Á PEON. m. adv. fam. Á PIE.

PEONADA. f. Lo que un peon ú obrero trabaja en un dia. *Jornal.* Opera diurna. ‖ Multitud de peones. *Multitut de jornalers.* Operariorum multitudo.

PAGAR LA PEONADA. fr. met. Corresponder ejecutando alguna accion como en paga de otra semejante. *Anar á torna jornal.* Vices reddere.

PEONAJE m. El conjunto de peones ó soldados de infantería. *Infantería.* Peditatus. ‖ El conjunto de peones que trabajan en alguna obra. *Jornalers, peons.*

PEONCILLO. m. d.

PEONERÍA. f. La tierra que un hombre labra ordinariamente en un dia. *Jornal de terra.* Jugerum. ‖ ant. PEONAJE por infantería.

PEONERO. m. ant. Peon ó soldado de infantería. *Soldat de á peu.* Qui pedibus meretur.

PEONÍA. f. Planta muy comun en varias partes de España. Tiene la raiz compuesta de varios bulbos; y los tallos son cilíndricos, de dos ó tres pies de altos y rojizos: las hojas son grandes y compuestas de otras ovaladas, de color verooscuro, relucientes por encima y por debajo cubiertas de pelo; y las flores, que nacen en la extremidad de los tallos, son grandes y compuestas de muchas ojas de un hermoso color carmesí. El fruto es de figura de un cuernecillo, y contiene semillas casi esféricas, grandes y negras. La raiz, las semillas y las flores de esta planta se usan en la farmacia. *Peonía.* Paeonia officinalis. ‖ En Indias es lo que se puede labrar en un dia. *Jornal.* Jugerum. ‖ La porcion de tierra ó heredad que despues de hecha la conquista de algun pais se solia asignar á cada soldado de á pié para su establecimiento en èl. *Terra conquistada ques senyala á cada soldat.* Agrimensura quædam. ‖ Ar. PEONADA.

PEONZA. f. Pieza de madera en figura cónica y sin punta de hierro, la cual baila azotada de una correa. *Trompixo.* Trochus. ‖ La persona chiquita y bulliciosa. *Trébulet.* Ardelio, homo mobilitate trochum referens.

Á PEONZA. m. adv. fam. Á PIE.

PEOR. adj. comp. irreg. Lo que es demas mala condicion ó de inferior calidad respecto de otra cosa con que se compara. *Pitjor.* Deterior. ‖ adv. m. Con peoría, con mas imperfeccion ó menoscabo respecto de otra cosa. *Pitjor.* Pejus. ‖ ES LO ROTO QUE LO DESCOSIDO. fr. fam. con que se da á entender que entre dos daños uno es mayor que otro. *Mes val descusit que esquinsat.* Minimum de malis.

PEOR ESTÁ QUE ESTABA. loc. con que se da á entender que alguna cosa mala ó imperfecta, ó que estaba en mal estado, se ha puesto de mas mala calidad. *Pitjor está que estaba.* In pejus versum est.

PEOR QUE PEOR. expr. que se usa para significar que lo que se propone por remedio ó disculpa de alguna cosa, la pone de mas mala calidad. *Pitjor que pitjor.* Quod pejus vel deterius est.

SIEMPRE HAY UN PEOR. loc. para consolar á alguno en lo que se queja, recordándole que en comparacion de otros aun es dichoso. *Sempre hi ha un pitjor.* Non ad summum pervertum est.

PEORAR. a. ant. EMPEORAR. Usóse tambien como recíproco.

PEORÍA. f. El menoscabo ó detrimento de alguna cosa, ó el aumento de daño ó mal que en ella se experimenta. *Pitjora.* Detrimentum, depravatio, in deteriorem statum prolapsio.

PEORMENTE. adv. m. Con peoría. *Pitjor.* Pejus.

PEPE, A. mf. n. p. de pers. JOSEF, FA.

PEPIAN. m. PIPIAN.

deros en forma de un medio punto, que nacen desde el remate del costado de proa hasta el remate del tajamar, llamado muz, y se ponen en las proas de los navios para mayor perfeccion del tajamar. Llámanlos tambien VARENGAS. *Peroles. Pertica nautica.*

ESTAR EN PERCHA. fr. Estar ya asido y asegurado lo que deseaba coger y asegurar. *Estar ben segur.* In tuto esse.

PERCHADO. adj. blas. que se aplica á las aves puestas en ramas ó perchas. *Posat en las ramas.* Avis in ramis, perticive.

PERCHAR. a. Colgar el paño tendido de costado y pasarle las cardas de palmar. *Perxar.* Transversim pannum appendere.

PERCHON. m. El pulgar largo del sarmiento que deja el podador en la vid. *Pistola, brocada.* Palmes præsidiarius.

PERCHONAR. n. Dejar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas yemas que permiten las leyes de podar bien. *Espodossar.* Palmites præsidiarios in vite relinquere. ‖ Armar perchas ó lazos en el parage donde concurre la caza. *Armar llassos.* Pedicas tendere, parare.

PERDEDERO. m. Ocasion ó motivo de perder. *Camí de perdició.* Damni, exitii ocasio.

PERDEDOR, A. mf. El que pierde. *Perdedor.* Amittens.

PERDER. a. Dejar de tener alguna cosa que se poseía con utilidad, provecho, gusto, ó que era necesaria para algun fin, por culpa ó descuido del poseedor, ó por contingencia ó desgracia. *Pérdrer.* Amittere. ‖ Desperdiciar, disipar ó malgastar alguna cosa. *Pérdrer, malgastar.* Disperdere, dilapidare. ‖ No conseguirse ó imposibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ó ama. *Pérdrer.* Deperdere, votis privari, adversa fortuna vinci. ‖ Ocasionar algun daño á las cosas desmejorándolas ó desluciéndolas. *Pérdrer, malmétrer.* Deformare, corrumpere. ‖ Ocasionar á otro ruina ó daño. *Pérdrer.* Perdere, damnum inferre. ‖ Padecer algun daño, ruina ó diminucion en lo material, inmaterial ó espiritual. *Pérdrer.* Jacturam facere vel subire. ‖ Hablando de la guerra morir ó quedar prisionero algun sugeto principal ó parte de la tropa, ó quedar desbaratado el ejército, ó apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ó fortaleza. *Pérdrer.* Perire, in manus inimicorum venire. ‖ met. Decaer del concepto, crédito ó estimacion en que se estaba; y así se dice: fulano ha PERDIDO mucho conmigo desde tal ó tal lance. *Pérdrer.* Honoris vel famæ jacturam facere. ‖ Junto con algunos nombres faltar á la obligacion de lo que significan, ó hacer alguna cosa en contrario. como PERDER el respeto, la cortesía etc. *Pérdrer.* Deponere, exuere, nudari. ‖ r. Errar el camino ó rumbo que se llevaba. *Pérdrerse.* Aberrare. ‖ No hallar camino ni salida, como PERDERSE en un bosque, en un laberinto. *Pérdrerse.* Aberrare, cæco itinere duci. ‖ met. No hallar modo de salir de alguna dificultad. *Pérdrerse.* Rei expediendæ rationem non invenire. ‖ Conturbarse ó arrebatarse sumamente por algun accidente, sobresalto ó pasion, de modo que no se pueda dar razon de sí. *Pérdrerse.* Abstrahi, arripi. ‖ Entregarse libremente á los vicios. *Pérdrerse.* Perditum esse, depravari, corrumpi moribus. ‖ Borrarse la especie que se sigue ó trata en alguna oracion. *Turbarse, pérdrerse.* Fugere è mente. ‖ No percibirse alguna cosa por el sentido de que es objeto, especialmente el oido y la vista. *Pérdrerse.* Fugere. ‖ No aprovecharse alguna cosa que podia y debia ser útil, ó aplicarse mal para otro fin, y se extiende tambien al sentido moral. *Pérdrerse.* Deperdi, perire. ‖ Naufragar ó irse á pique. *Pérdrerse.* Naufragium facere. ‖ Ponerse á riesgo de perder la vida ó sufrir otro grave daño. *Pérdrerse.* Capitis aut famæ periculum subire. ‖ Amar mucho ó con ciega pasion á alguna persona, y se extiende á las cosas de que se gusta mucho ó se apetecen con demasía. *Pérdrerse.* Deperire. ‖ Dejar con el tiempo de tener uso ó estimacion las cosas que se apreciaban ó se ejercitaban. *Pérdrerse.* Aboleri, obliterari. ‖ Padecer algun daño ó ruina espiritual ó corporal. *Arruhinarse, pérdrerse.* Jacturam facere, ruinam pati. ‖ Hablando de las aguas corrientes ocultarse ó esconderse debajo de tierra ó entre peñas ó yerbas. *Pérdrerse.* Abscondi, occultari, delitiere.

PERDER EL COMER. fr. ant. Perder el apetito ó ganas de comer. *Pérdrer la gana.* Cibum fastidire.

NO SE PERDERÁ. loc. con que se explica que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidad y provecho. *Ja sab lo que fa.* Sibi consulet.

TENER QUE PERDER. fr. con que se explica que algun sugeto es de estimacion y crédito, y que en cualquier lance expone mucho si se arriesga. *Tenir que pérdrer.* Dignitate, opibus frui.

PERDICION. f. El acto de perder ó perderse. *Perdició.* Perditio. ‖ Ruina ó daño grave en lo temporal ó espiritual. *Perdició.* Pernities, exitium. ‖ La pasion desenfrenada de amor. *Perdició.* Amoris æstus. ‖ Particularmente y como por antonomasia la condenacion eterna. *Perdició. Æterna damnatio.* ‖ El desbarate ó desarreglo en las costumbres ó en el uso de los bienes temporales. *Perdició.* Improbitas, prodigalitas. ‖ La causa ó sugeto que ocasiona algun daño. *Perdició.* Damni ocasio.

PÉRDIDA. f. Carencia, privacion de lo que se poseia. *Pérdua.* Perditio, amissio. ‖ El daño ó menoscabo que se recibe en alguna cosa. *Pérdua.* Jactura, damnum, detrimentum. ‖ La cantidad ó cosa perdida. *Pérdua.* Res amissa.

Á PÉRDIDAS Y GANANCIAS. m. adv. Con los verbos *ir* y *estar* significa exponer alguna cantidad de dinero teniendo parte en el daño ó utilidad que resulte. *A pérduas y ganancias.* Ad commune lucrum aut damnum.

PERDIDAMENTE. adv. m. Con exceso,

con abandono é inconsideradamente. *Perdudament.* Perditè. ‖ Inútilmente, sin provecho. *Sens profit.* Frustra.

PERDIDÍSIMO, A. adj. sup. *Perdudissim.* Valde perditus vel profligatus.

PERDIDIZO, A. adj. Lo que se finge que se pierde. *Perdut en la aparencia.* Jacturam simulans.

HACERSE PERDIDIZO. fr. de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder por complacer al contrario á quien debe respeto por alguna atencion ó por otro motivo. *Deixarse guanyar.* Jacturam in ludo sponte facere, vel ludi imperitiam simulare.

PERDIDO. adj. El que pierde. *Perdedor.* Amittens. ‖ Lo que no tiene ó lleva destino determinado; y así se dice: bala PERDIDA. *Perdut.* Vagus. ‖ Por alguna persona el que está ciegamente enamorado y prendado de ella. *Perdut.* Alicujus amore deperiens.

PERDIDA COSA Ó COSA PERDIDA. loc. con que se da á entender que alguna pesona es descuidada en sus obligaciones, ó incorregible en sus vicios y costumbres. *Perdut.* Pro desperato habendus.

DE PÉRDIDA. m. adv. Con riesgo, disposicion ó principio de perder. *Ab perill de pérdrer.* Adversa alea vel sorte.

IR PERDIDO. fr. met. con que se confiesa ó previene la ventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidad. *Ser inferior.* Concertatori inferiorem esse.

SER UN PERDIDO. fr. que se usa para explicar la demasiada franqueza ó liberalidad de alguno. *Ser un babiesa.* Prodigum esse.

PERDIDOSO, A. adj. El que pierde ó padece alguna pérdida. *Perdedor.* Jacturam faciens.

PERDIGANA. f. p. Ar. PERDIGON.

PERDIGAR. a. Poner sobre las brasas la perdiz ú otra ave ó vianda antes de asarla para que se conserve algun tiempo sin dañarse. *Sofregír.* Avem vel carnes leviter amburere. ‖ Preparar la carne en cazuela con alguna grasa para que esté mas sustanciosa. *Ensajornar.* Carnes lardo condire. ‖ met. Disponer ó preparar alguna cosa para algun fin. *Posar llevat.* Disponere, præparare.

PERDIGON. m. El pollo de la perdiz ó la perdiz cuando es nueva. *Perdígana, perdiganya, perdiuheta.* Perdicis pullus. ‖ Entre cazadores la perdiz macho que ponen para reclamo. *Perdigot.* Perdix mas illiciens. ‖ *En algunas partes* el mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. *Malgastador.* Prodigus, rerum suarum negligens vel dissipator, maximè in ludo. ‖ Cada uno de los granos de plomo que en la municion menuda sirve para cargar las escopetas y matar la caza menor. *Perdigó.* Globulus plumbeus.

CAZAR CON PERDIGONES DE PLATA. fr. fam. que se suele decir de los que compran la caza y quieren pasar por cazadores. *Cassar ab perdigons de plata.* Sese venatorem jactare, præda pretio comparata.

TIRAR PERDIGONES. fr. Salpicar con gotas de saliva al sugeto con quien se habla. *Tirar perdígons.* Salivæ gutulis audientem aspergere.

PERDIGONCICO, LLO, TO. m. d. *Perdigansyeta.*

PERDIGUERO, A. adj. que se aplica al perro ú otro animal que caza perdices. *Perdiguer.* Canis perdicum auceps vel perdicalis. ‖ PERRO. ‖ El recobero que compra de los cazadores la caza para revenderla. *Revenedor de cassa.* Perdicum emtor, ut revendat.

PERDIMIENTO. m. PERDICION Ó PÉRDIDA.

PERDIZ. f. Ave que se cria en gran número en todas las provincias de España. Es de unas diez pulgadas de largo: tiene el pico, las piernas y los piés encarnados, y todo el cuerpo manchado de rojo, negro y blanco, menos el pecho, que es ceniciento con una faja circular de color negro. Es ave que vuela poco y sin elevarse mucho: se mantiene de semillas: su carne es muy sustanciosa, sana y agradable. *Perdiu.* Tetrao rufus. ‖ BLANCA. Especie de perdiz que se diferencia de la comun principalmente en tener las piernas y los piés cenicientos, y cubiertas de plumas muy pequeñas, y en ser de color ceniciento claro, con la cola blanca y las alas negras, manchadas en su extremidad de blanco. Es algo mayor que la perdiz comun, y solo se encuentra en España en los países mas frios, en donde en verano toma un color mas oscuro. *Perdiu blanca.* Tetrao lagopus. ‖ BLANCAL. La perdiz patiblanca, que en los países frios toma en invierno el color blanco, distinguiéndose entonces de la blanca tan solamente en los piés que no tienen pluma. *Perdiu de patas blancas.* Tetrao perdix. ‖ PATIBLANCA. Ave no rara en los países frios de España. Es una especie de perdiz, que se diferencia de la comun principalmente en tener las alas mas manchadas de negro, y el pico, las piernas y los piés de color blanco que tira algo á verde. *Perdiu patiblanca.* Tetrao perdix. ‖ PARDILLA. Variedad de la perdiz comun, mas pequeña que ella, de color mas oscuro y menos manchado. Habita mas comunmente en los países montañosos, y vuela mas y apeona menos. *Perdiu parda.* Tetrao rufus. ‖ REAL. PERDIZ. Dásele este nombre á la comun para distinguirla de las otras. *Perdiu comuna.*

PERDICES EN CAMPO RASO. expr. con que se da á entender que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion á la dificultad que hay en cazarlas fuera del monte. *Agulla en un paller.* Perdices aperto in campo aucupari vel rete ventos venerari.

OLER Á PERDICES. fr. con que se previene á alguno que es muy natural ó contingente que pierda en el juego ó en lo que solicita ganancia. *Fer cara de pérdrer.* Pro lucro jacturæ obnoxium esse.

brantamiento de la fe debida. *Perfidia.* Perfidia.

PERFIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt pérfido.* Quam perfidus.

PÉRFIDO, A. apj. Desleal, infiel ó traidor, que quebranta ó falta á la fe que debe. *Pérfido, traydor.* Perfidus.

PERFIL. m. pint. Lo último de la figura que se comprende con un hilo imaginario, dentro del cual se contiene todo lo demás. *Perfil.* Extrema figuræ vel imaginis linea. ‖ arq. La delineacion de la superficie de cualquier cuerpo segun su latitud y altura, ó aquella figura que quedaria en la seccion ó corte que formaria un plano que cortase de arriba abajo un edificio. *Perfil.* Orthographia. ‖ El adorno sútil y delicado, especialmente el que se pone al canto ó extremo de alguna cosa. *Perfil, contorde.* Ornatus. ‖ El rasguito en que rematan las letras, á distincion de los palos cabeceados y cajas. *Perfil, filet.* Litteræ apex. ‖ La postura que se hace con el cuerpo ladeándole enteramente. *Perfil.* Corporis obliqua positio. ‖ OBLICUO. arq. El que se erige sobre planos ó suelos inclinados, ó se termina en los mismos, como sucede en las escaleras. *Perfil oblich.* Sciographia obliqua. ‖ RECTO. arq. El que se exige sobre planos orizontales y se terminan en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les recibe de planta, como en el que los cierra arriba. *Perfil, oblich.* Orthographia.

CORROMPER LOS PERFILES. pint. No ajustarse el aprendiz al dibujo del maestro. *No seguir los perfils.* Lineamenta á magistro ducta fideliter non referre.

MEDIO PERFIL. pint. La postura ó figura del cuerpo que no está enteramente ladeado. *Mitj perfil.* Corporis positio obliqua.

PASAR PERFILES. pint. Afianzar el dibujo estarcido, pasándole con lapiz ó pluma ó cosa semejante. *Repasar los perfils.* Dilineatam imaginem adamussim describere.

TOMAR PERFILES. fr. pint. Señalar con lápiz en un papel transparente puesto sobre una pintura ó estampa los contornos de ella. *Senyalar los perfils.* Ope chartæ pellucidè imaginem subjectam describere.

PERFILADO. adj. Se aplica á la nariz perfecta y bien formada por ir en proporcionada diminucion, y tambien al rostro adelgazado y largo en proporcion. *Perfilat.* Aptè efformatus, venustus.

PERFILADURA. f. La accion de perfilar alguna cosa. Tómase algunas veces por el mismo perfil. *Perfil, perfilament.* Lineamentum.

PERFILAR. a. pint. Dar el perfil ó sacar los perfiles á alguna cosa. *Perfilar.* Lineare, delineare. ‖ r. Ladearse enteramente. *Girarse de costat.* Corpus obliquare.

PERFOLIALA ó PERFOLLADA. f. Planta. CORAZONCILLO.

PERFUMADERO. m. PERFUMADOR.

PERFUMADOR, A. mf. El que confecciona ó compone cosas olorosas para perfumar. *Perfumadó.* Suffimentorum opifex. ‖ Vasija de metal, tierra etc. con su cubierta llena de agujeros, dentro de la cual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve para perfumar las piezas ó aposentos. *Almesquera, pebetera.* Odoraria pyxis.

PERFUMAR. a. Sahumar, aromatizar alguna cosa quemando materias olorosas. *Perfumar.* Suffire. ‖ met. Dar ó esparcir cualquier olor bueno ó malo. *Perfumar.* Odorem diffundere, vel spargere, suffire.

PERFUME. m. La materia odorífera y aromática que puesta al fuego echa de sí un humo fragante y oloroso, como sucede con el benjuí, el estoraque, el ambar y otras cosas semejantes. *Perfum.* Suffimentum, suffitus, aromata. ‖ El mismo humo ú olor que arrojan de sí materias olorosas. *Perfum.* Suffitus, suffimentum. ‖ met. Cualquier materia cuando arroja de sí algun olor bueno ó malo; y del malo se dice por antítesis. Y tambien se llama PERFUME el mismo olor. *Perfum.* Odor, suffimentum.

PERFUMERÍA. f. El lugar ó casa donde se hacen y venden los perfumes, ó se adoban las ropas ó pieles con olores, como se usaba antiguamente en España. *Perfumeria.* Suffimentorum officina vel taberna.

PERFUMERO, A. mf. PERFUMISTA.

PERFUMISTA. mf. El que hace ó vende los perfumes. *Perfumador.* Suffimentorum opifex aut venditor.

PERFUNCTORIAMENTE. adv. m. De paso, superficialmente, con ligereza ó por encima. *Remissament, perdamunt, damunt.* Perfunctoriè, obiter.

PERFUNCTORIO, A. adj. Lo que pasa ligeramente sin hacer impresion en el ánimo. *Perfunctori.* Perfunctorius.

PERGAMINERO. m. El que trabaja en pergaminos ó trata en ellos. *Pergaminer.* Pergaminæ chartæ artifex seu venditor.

PERGAMINO. m. La piel de la res limpia del vellon, de la humedad y jugo de la carne, raida, adobada y estirada, que sirve para escribir en ella privilegios, cubrir libros y otras cosas. *Pergamí.* Pergamena charta.

GERGENIO. m. PERGEÑO.

PERGEÑAR. a. fam. Disponer ó ejecutar alguna cosa con habilidad y acierto. *Trassa.* Aptè disponere, vel ordinare.

PERGEÑO. m. fam. Disposicion, habilidad ó destreza en ejecutar las cosas. *Trassa, manya.* Agilitas, dexteritas.

PERIAJE. m. Derecho que pertenece á la junta de comercio de cataluña. Consiste en la exaccion del dos y medio por ciento de todos los efectos que se introducen por mar y por tierra en Cataluña. *Periatge.* Vectigal.

PERIAMBO. m. Pié de verso latino, que consta de un troqueo y un tribaqueo. *Periambe.* Periambus.

PERICARDIO. m. anat. Una bolsa membranosa que cubre el corazon. Tiene cinco agujeros, cuatro por los cuatro grandes vasos del corazon, y uno para los nervios. *Pericardi.* Pericardium.

PERICARPIO. m. bot. La película ó telilla que cubre el fruto ó las semillas de varias plantas. *Pericarpi.* Pericarpium.

PERICIA. f. Sabiduría, práctica, experiencia, y habilidad en alguna ciencia ú arte. *Pericia.* Peritia.

PERICO. m. n. p. de var. d. ‖ m. Especie de tocado, que se usó antiguamente, y se hacia de pelo postizo y adornaba la parte delantera de la cabeza. *Tirabuixons.* Muliebre capillamentum suppositium. ‖ Especie de papagayo indígeno de América. Es de unas ocho pulgadas de largo. Tiene el pico y los pies de color rojo; el lomo entre azul y amarillo, y las cobijas de las alas, así como la parte inferior de estas, azules. *Perico.* Psitacus passerinus. ‖ En el juego del truque el caballo de bastos. *Caball de bastos.* ‖ ENTRE ELLAS. Apodó que dan, y con que notan al que gusta de estar siempre entre mujeres. *Doneta.* Vir mulierosus. ‖ LIGERO. Cuadrúpedo de las tierras meridionales del nuevo continente, á quien dan este nombre por lo poco que anda, aunque al parecer camina sin cesar. Carece de cola, y tiene las patas delanteras armadas de dos uñas bastante largas. Su pelo es casi tan largo y fino como la lana comun, y su magnitud como la de un gato. Trepa por los árboles, y su situacion mas natural es colgarse de una rama con el cuerpo pendiente cabeza abajo, y aun á veces duerme en esta postura, asiéndose con los cuatro pies de un mismo punto, y formando un arco con su cuerpo. Bradypus didactylus.

PERICON, A. adj. que se aplica al que suple por todos. Úsase más comunmente hablando del caballo ó mula que en el tiro hace á todos los puestos. *Sao dels cops.* Loco alterius deserviens. ‖ m. En el juego de quinolas el caballo de bastos, porque se puede hacer y vale lo que cualquiera otra carta y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. *Pericot.* Charta lusoria quædam. ‖ Especie de abanico muy grande. *Ventall gran.* Flabellum longum.

PERICRANEO. m. anat. Membrana que cubre el cráneo. *Pericráneo.* Pericraneum.

PERIECOS. m. pl. germ. Los que viven en puntos diametralmente opuestos de un mismo paralelo de latitud, y de consiguiente tienen á un tiempo las mismas estaciones, siendo mediodia para los unos cuando media noche para los otros. *Periecos.* Perieci.

PERIFERIA. f. CIRCUNFERENCIA. Dícese ordinariamente del círculo.

PERIFOLLO. m. Planta anual que crece de suyo en algunas provincias de España. Tiene la raiz recta y blanca; las ojas divididas en otras muy pequeñas; el tallo de medio pie de altura, hueco, lleno de surcos, algo manchado de rojo, y leñoso; las flores pequeñas, blancas y dispuestas en forma de parasol, y las semillas pequeñas, llenas de surcos, convexas por un lado y planas por el otro. Las hojas de esta planta son aromáticas y de gusto agradable, por lo cual la cultivan en varias partes para salsas, aderezar ensaladas y otros usos. *Sertull.* Scandix cerefolium. ‖ Planta perenne no rara en los prados de algunas provincias de España. Echa la raiz recta, larga y blanca; las hojas grandes, anchas, y divididas en otras, que á su vez tambien se dividen y subdividen, de color verde claro, y á veces con manchas blancas; los tallos de tres á cuatro pies de altura, ramosos, vellosos y huecos; las flores blancas; y las semillas pequeñas y parecidas al pico de un pájaro. Toda la planta es aromática y de gusto agradable, y se emplea para aderezar ensaladas y otros usos. *Cerepoll.* Scandix odorata. ‖ pl. Adornos mugeriles, alfileres, atavíos en el prenderse y tocarse las mujeres. *Perifollos.* Speciosus ornatus.

PERIFRASEAR. n. Usar de perifrasis ó de rodeo de palabras para expresar lo que podia decirse mas breve y concisamente. *Perifrasar, perifrasejar.* Periphrasi, vel circumlocutione uti.

PERÍFRASI. f. PERÍFRASIS.

PERÍFRASIS. f. ret. Figura CIRCUNLOCUCION.

PERIGALLO. m. El pellejo que con exceso pende de la barba ó de la garganta, que suele proceder de la mucha vejez ó suma flaqueza. *Sotabarba.* Pellis à mento pendula. ‖ La cinta de color sobresaliente que llevaban las mujeres en la parte superior de la cabeza. *Perigall.* Ornatus ex nitentis coloris tænia. ‖ Una especie de honda hecha de un simple bramante. *Fona de cordill.* Funda ex unico filo cannabino efformata. ‖ fam. La persona alta y delgada. *Perxa, pallanga.* Procerus et gracilis homo. ‖ naut. El cabo que sirve para suspender por medio un toldo, formando en el un caballete á modo de tienda de campaña. Tambien los hay en forma de un aparejo pequeño para que los ramentos se mantengan horizontales con sus vergas mayores, y en las velas para suspender sus relingas. *Perigall.*

PERIGEO. m. astron. El punto en que un planeta se halla con su órbita mas próximo á la tierra. *Perigeo.* Perigæum.

PERIHELIO. m. astron. El punto en que un planeta se halla mas inmediato al sol. *Perihelí.* Perihelium.

PERILUSTRE. adj. ant. Muy ilustre. *Perillustre.* Perillustris.

PERILLA. f. d. *Pereta.* ‖ Cualquier adorno que se hace en figura de pera, que ordinariamente se pone en barandillas, camas, bastones etc. *Bellugue, póm, pereta.* Ornatus piriformam referens.

DE PERILLA. mod. adv. Á propósito ó conforme. *Á tom, á propósit, de allò millor.* Aptè, opportunè.

PERILLAN, A. adj. fam. Pícaro, astuto y

vagamundo. *Polissa, escoria.* Nebulo, versutus, subdolus.

PERILLO. m. Rollito de masa dulce hecho en forma de panecillo, aunque muy pequeño, con piquitos al rededor. *Panellet.* Bellaria.

PERIMETRO. m. geom. ÁMBITO.

PERÍNCLITA, A. adj. ant Grande, heróico, ínclito en sumo grado. *Perinclit.* Valde inclytus, præclarus.

PERINEO. m. anat. El espacio que hay en el cuerpo humano á modo de canal desde el orificio hasta las partes naturales. *Perineo.*

PERINEUMONIA. f. med. PULMONÍA.

PERINEUMÓNICO, A. adj. med. PULMONIACO.

PERINOLA. f. Piececito pequeña de madera ú otra materia, que tiene cuatro caras iguales y remata en punta; por arriba es plana, teniendo en medio un palito delgado, el cual se toma con dos dedos, y torciéndola con ellos baila el tiempo que le dura el impulso. En las cuatro caras hay en cada una una letra, que son S. P. D. y T. La S. significa saca: la P. pon: la D. deja; y la T. todo. Sirve par el juego que se llama con este nombre, de suerte que el que echa la PERINOLA, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S., saca un tanto de los que están puestos, y si le cae la letra T. lo lleva todo; pero si le cae la letra P. pone otro tanto, y si le cae la letra D. deja, y no gone ni pierde. *Birolet.* Trocholus quadratus manurotabi is. ‖ met. fam. La mujer pequeña de cuerpo y viva. *Dona petita.* Brevis, diligens que mulier.

PERIÓDICAMENTE. adv. m. Con cierto período. *Periódicament.* Statis temporibus.

PERIÓDICO, A. adj. Lo que pertenece al período. *Periódic.* Periodicus. ‖ m. La obra ó papel que se publica en ciertos dias ó por tiempo determinado. Úsase tambien como sustantivo. *Periódic.* Periodicus libellus.

PERIODISTA. m. Compositor, autor ó editor de algun periódico. *Periodista.*

PERÍODO. m. Cierto y determinado número de años, meses ó dias etc. en que alguna cosa vuelve al mismo estado ó parage, como PERÍODO del movimiento de la luna desde que sale de un punto del zodiaco hasta que vuelve á él, que es veinte y siete dias y cerca de ocho horas. *Período.* Periodus. ‖ El espacio de determinado tiempo que incluye toda la duracion de alguna cosa. *Período.* Periodus. ‖ La cláusula entera y perfecta de la oracion. *Período.* Clausula. ‖ cron. Cierta medida y espacio de tiempo, respecto del cual se cuentan y calculan los años. Toman regularmente el nombre de sus inventores, como el PERÍODO Juliano, el de Meton etc. L'ámase tambien CICLO. *Período.* Periodus, cyclus. ‖ astron. El tiempo en que cualquier estrella ó planeta hace su revolucion entera, ó vuelve al mismo punto del cielo. *Período.* Periodus, clausula. ‖ met. El tiempo que dura la calentura desde su crecimiento hasta la remision. *Período.* Periodus.

PERIOSTIO. m. anat. Membrana ó película delgada que rodea casi todos los huesos. *Periosti.* Periostium.

PERIPATÉTICO, A. adj. Entre los antiguos el que sigue la filosofía ó doctrina de Aristóteles, y lo perteneciente á este sistema ó secta. *Peripatétic.* Peripateticus. ‖ fam. Ridículo ó extravagante en sus dictamenes ó máximas. *Peripatétic.* Exoticus, ridiculus.

PERIPATO. m. El sistema de Aristóteles, cabeza de los PERIPATÉTICOS. *Peripato.* Aristotelis doctrina.

PERIPECIA. f. Mudanza repentina de un estado á otro en los personajes del drama. *Peripecia.* Peripetia.

PERÍPTERO. adj. Entre los antiguos se aplicaba al templo que tenia seis columnas en el frontispicio, seis á la espalda y once á cada costado, incluyendo las de los ángulos, tan distantes de las paredes de la nave como entre sí, con lo cual se formaba un paseo al rededor de la nave del mismo templo. *Peripter.* Peripteros.

PERIPUESTO, A. adj. fam. El que se adereza y viste con demasiada delicadeza y afectacion. *Empolaynat, emperifollat.* Vimis comptus homo.

PERIQUICO, LLO, TO. m. d. del n. p. de var. PERICO.

PERIQUILLO. m. Especie de dulce de solo azúcar y delicado como melindre. *Panellet de sucre.* Bellaria parva et levia ex saccharo.

PERIQUITO. m. Especie pequeña de papagayo que se cria en el Brasil, con las alas azules, y el pico y pies amarillos. Domesticado aprende á hablar. *Papagall.* Psytacus.

PERISCIOS. m. geog. Los habitantes de las zonas frias, á los cuales rodea el sol y la sombra por todos los puntos del horizonte uno ó mas dias enteros. *Periscios.* Periscii.

PERISOLOGIA. f. En la retórica REDUNDANCIA.

PERISPÁTICO, A. adj. med. que se aplica al movimiento de contraccion ó compresion que hacen los intestinos por medio de las fibras trasversales ó circulares de sus túnicas para expeler los excrementos. *Peristaltich.* Peristalticus.

PERISTILO. m. Entre los antiguos era un lugar ó sitio rodeado por la parte interior de columnas como los atrios. *Peristil.* Perystilum.

PERITÍSIMO, A. adj. sup. *Peritissim.* Peritissimus.

PERITO, A. adj Sabio, experimentado, hábil, práctico en alguna ciencia ó arte. *Perit, expert.* Peritus.

PERITÓNEO. m. anat. Tela que cubre por dentro todo el vientre, y da una túnica á todas las partes contenidas. Compónese de una sustancia membranosa, con nervios, venas y arterias, y forma dos dilataciones ó vainas, que saliendo por los anillos del abdómen, en los varones conducen los vasos espermáticos á los testículos, y en las mujeres los ligamentos redondos del útero

á las ingles y muslos. *Tela del ventre.* Peritoneum.

PERJUDICADOR, A. mf. El que perjudica. *Perjudicador.* Præjudicans, nocens.

PERJUDICANTE. p. a. El que perjudica. *Perjudicador.* Noceus, detrimentum afferens.

PERJUDICAR. a Hacer daño, causar pérdida ó perjuicio á otro. *Perjudicar.* Nocere, damnum inferre.

PERJUDICIABLE. adj. ant. PERJUDICIAL.

PERJUDICIAL. adj. Lo que es dañoso y causa ruina y menoscabo ó perjuicio. *Ruhí, perjudicial.* Noxius. ‖ for. Se dice de la accion ó excepcion que ante todas cosas se debe examinar y definir. *Perjudicial.* Præjudicialis.

PERJUDICIALÍSIMO, A. adj. sup. *Perjudicialissim.* Valde noxius.

PERJUDICIALMENTE. adv. m. Con perjuicio. *Perjudicialment.* Perniciosè, exitialiter.

PERJUICIO. m. El daño, pérdida ó menoscabo que se recibe ó causa. *Perjudici, dany.* Damnum, incommodum, detrimentum.

PERJURADOR, A. mf. PERJURO.

PERJURAR. n. Jurar en falso. Suele usarse como verbo recíproco. *Perjurar.* Perjurare, pejerare. ‖ Jurar mucho ó por vicio, ó por añadir fuerza al juramento, como maldiciéndose. *Jurar per vici.* Pejerare. ‖ r. Faltar á la fe ofrecida en el juramento. *Trencar lo jurament.* Fidem jurejurando firmatam fallere.

PERJURIO. m. El delito de jurar falso, ó el acto de perjurarse. *Perjuri.* Perjurium.

PERJURO, A. adj. El que jura falso ó quebranta maliciosamente el juramento que ha hecho. *Perjur.* Pejerator. ‖ m. PERJURIO.

PERLA. m. Concrecion que se forma en lo interior de la concha conocida con el nombre de madreperla. Es por lo comun orbicular ú ovalada, y á veces parecida á una calabaza vinatera; de tres ó cuatro líneas de diámetro; blanca, brillante ó gris, con reflejos plateados de varios colores. En lo antiguo se le atribuyeron sin fundamento grandes virtudes medicinales; pero en el dia solo se usan para adornos. *Perla.* Margarita, unio. ‖ met. Cosa preciosa ó exquisita en su clase. *Perla.* Res preciossissima.

DE PERLAS. m. adv. Perfectamente, de molde. *De perlas.* Adamussim.

PERLÁTICO, A. adj. que se aplica al sujeto ó parte que padece la enfermedad de perlesía y lo perteneciente á ella. *Paralitich.* Paralyticus.

PERLERÍA. f. El conjunto de muchas perlas. *Perlas, perlerias.* Margaritarum copia.

PERLESÍA. f. Resolucion ó relajacion de los nervios, en que pierden su vigor, y se impide su movimiento y sensacion. *Perlesía.* Paralysis.

PERLEZUELA. f. d. *Perleta.*

PERLICA, LLA, TA. f. d. *Perleta.*

PERLINO. adj. *De color de perla.* Margaritem colore referens.

PERLONGAR. n. náut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien cuando se extiende un cabo para que se pueda tirar de él. *Perllongar, costejar.* In longum navigare, funem longe extendere vel porrigere.

PERMANECER. n. Durar establemente ó persistir en el mismo estado ó calidad sin mutacion. *Permanexer.* Permanere.

PERMANECIENTE. a. PERMANENTE.

PERMANENCIA. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidad è inmutabilidad. *Permanencia.* Permansio.

PERMANENTE. adj. Lo que permanece, estable, inmutable, constante. *Permanent.* Permanens.

PERMANSION. f. PERMANENCIA.

PERMISIBLE. adj. Lo que se puede permitir. *Permissible.* Quod permitti potest.

PERMISION. f. El acto de permitir. *Permissió.* Permissio. ‖ ret. Figura con que el orador concede algunas razones, en que se funda la opinion contraria, confiado en la certeza de la suya, ó en la fácil respuesta á ellas. *Permissió, concessió.* Permissio, concessio.

PERMISIVAMENTE. adv. m. Con consentimiento tácito, sin licencia expresa. *Permisivament.* Tacita venia, consensu.

PERMISIVO, A. adj. Lo que incluye la facultad ó licencia de hacer alguna cosa. *Permisiu.* Venia, potestate rei faciendæ instructus.

PERMISO, A. p. irreg. ant. *Permes.* Permissus. ‖ m. Licencia ó consentimiento para hacer ó decir alguna cosa. *Llicencia.* Permissus.

PERMISOR. m. PERMITIDOR.

PERMISTION. fr. La mezcla de algunas cosas regularmente líquidas. Úsase en lo facultativo. *Permixtió.* Permixtio.

PERMITENTE. a. El que permite, consiente ó conviene en alguna cosa. *Permitent.* Permittens.

PERMITIDERO, A. adj. Lo que se puede permitir. *Permissible.* Quod permitti potest.

PERMITIDOR, A. mf. El que consiente, sufre, tolera, disimula ó permite alguna cosa. *Permetedor.* Permissor.

PERMITIR. a. Dar su consentimiento el que tenga autoridad competente para que otros hagan ó dejen de hacer alguna cosa. *Permetrer.* ‖ No impedir lo que se pudiera y debiera evitar. *Aguantar,* Pati, permittere. ‖ En las escuelas y en la oratoria vale conceder alguna cosa como si fuera verdadera, ó por no hacer al caso de la cuestion ó asunto principal, ó por la facilidad con que se comprende su respuesta ó solucion. *Permetre, permetrer.* Permittere. ‖ teol. Concurrir físicamente á la operacion de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ó amor ó deseo de ella, y así se dice que Dios PERMITE los pecados. *Permetrer.* Permittere.

PERMUTA. f. Trueque ó cambio de una cosa por otra. *Barata.* Permutatio, commutatio. ‖ En los beneficios eclesiásticos es la resignacion ó renuncia que dos hacen de sus beneficios en ma-

nos del ordinario eclesiástico, con súplica recíproca para que dé libremente el beneficio del uno al otro. *Cambi, permuta.* Permutatio.

PERMUTACION. f. PERMUTA. ‖ pl. arit. Una especie de combinaciones en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien á la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. *Permutacions.* Permutationes.

PERMUTAR. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. *Baratar, permutar.* Permutare. ‖ Disponer ó colocar muchas cosas de diversos modos unas respeto á otras. *Mudar.* Muttare. ‖ En la geometría ALTERNAR.

PERNA. f. Marisco cuyas valvas son de unas tres pulgadas de largo, y de una y media de ancho, y de figura en alguna manera parecida á la de la pierna del hombre. Por la parte exterior son escabrosas y están cubiertas de una telilla negruzca, y por la interior son de un hermoso blanco de nacar. Es comestible en la India, de donde es indígena. *Ostia.* Ostrea perna.

PERNADA. f. El golpe que se da con la pierna, ó el movimiento violento que se hace con ella. *Patada, gambada.* Cruris ictus, calcitratus.

PERNAZA. f. aum. *Cama grossa.* Crus magnum.

PERNEADOR. adj. Que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas, y puede andar mucho. *Caminador.* Cruribus fortis vel velox.

PERNEAR. n. Mover violentamente las piernas. *Espeternegar.* Crura violenter vel crebrò movere aut jactare. ‖ Andar mucho y con fatiga en la solicitud ó diligencia de algun negocio. *Camejar, anar escarrassat.* Negotio diligenter incumbere, operam dare. ‖ met. Impacientarse é irritarse, ponerse en cólera ó enfado por no lograr lo que se deses. *Patejar, picar de peus.* Iracundia, vel rabie agitari. ‖ a. Poner á vender el ganado de cerda en la feria por cabezas. *Véndrer los porchs en la fira.* Porcos nundinari, vel emtoribus exponere.

PERNERÍA. f. mar. El conjunto ó provision de pernos. *Pernada, perns.* Clavorum copia.

EN PERNETAS. mod. adv. Desnudas las piernas. *Á cama nua.* Nudis cruribus.

PERNETE. m. d. *Pernet.* Parvus clavis rotundus.

PERNIABIERTO, A. adj. Que se aplica al que tiene las piernas abiertas ó apartadas una de otra. *Camaobert.* Divaricatus.

PERNICIOSAMENTE. adv. mod. Perjudicialmente, con muy grave daño. *Perniciosament.* Perniciosè.

PERNICIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Perniciosissim.* Valde perniciosus vel exitialis.

PERNICIOSO, A. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. *Pernicios.* Exitialis.

PERNICHO. m. germ. POSTIGO.

PERNIGON. m. Especie de ciruela redonda y tierna que viene de Génova en dulce. *Pruna rodona de Génova.* Genuense prunum.

PERNIL. m. El anca y muslo del animal. Por autonomasia se entiende del puerco. *Pernil.* Perna.

PERNIO. m. El gozne que se pone en las puertas y ventanas. Compónese de dos armellas unidas una con otra por la parte superior, que clavadas una en las jambas ó marcos, y otra en los listones, sirven al juego de abrir y cerrar. *Golfo.* Compages ferrea.

PERNIQUEBRADO, A. p. p.

PERNIQUEBRAR. a. Romper, quebrar las piernas. Crura frangere.

PERNITUERTO, A. adj. Que se aplica al que tiene las piernas torcidas. Scambus.

PERNO. m. El clavo redondo, y de cabeza grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los navíos y otras fábricas. *Pern.* Clavus rotundus. ‖ Llaman los carpinteros un medio gozne á modo de escarpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventanas ó puertas con facilidad. *Pern.* Uncus valvis adimendis locandisque á fabris usitatus.

PERNOCTAR. n. Pasar la noche. *Pernoctar.* Pernoctare, noctem insomnem agere.

PERNOCHAR. n. ant. PERNOCTAR.

PERO. m. Variedad de la manzana comun. Es de unas tres pulgadas de diámetro, ovalado, y por los extremos chato, de color verde que tira ligeramente á amarillo, y de carne blanca, verdosa, dura y de gusto agradable. Llámase tambien PERO DE ENELDO por oler á él. *Poma pera.* Mali varietas. ‖ Variedad del manzano comun que produce la casta conocida con el mismo nombre. *Pomera.* Piri mali varietas. ‖ JIMEN Ó PEDRO JIMENEZ. Variedad ó casta de uva que se distingue en sus racimos grandes y algo flojos y granos casi redondos, muy lisos, traslucientes y de color dorado. *Rahim moll.* Vitis vinifera varietas. ‖ El árbol que lleva los peros. *Poma pera.* ‖ n. p. ant. PEDRO. ‖ conj. adversativa con que se contrapone el extremo de una oracion al de otra, moderando su sentido ó destruyéndole. *Peró, más.* At, sed, verum. ‖ Suele usarse como sustantivo, y significa defecto, como fulano no tiene PERO. *Peró.* Vitium, defectus.

ESE PERO NO ESTÁ MADURO. Modo de hablar con que se previene á alguno para que no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasion ó tener inconveniente. *Hi ha un pero.* Hoc maturescat, vel procrastinari debet.

PEROGRULLADA. f. fam. La verdad ó especie que por notoriamente sabida es necedad y simpleza el decirla. Llámase comunmente VERDAD DE PEROGRULLO. *Perogrullada.* Adeo patens apertaque propositio ut insulsum ac pene ridiculum sit eam adserere.

PEROL. m. Utensilio de metal muy abierto de boca y en figura de una media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas, y particular-

mente para aderezar y componer todo género de conservas que se hacen con azúcar ó miel. *Perol* Ahenum, cacabu, nasiterna.

PEROLILLO. m. d. *Perolet.* Parva nasiterna.

PERONE. m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado que esta detrás de ella, con quien se articula recíprocamente. Por arriba la recibe, y por abajo es recibido de ella. En la parte baja tiene hácia fuera una salida llamada tobillo externo ó maleolo. *Os de la coma.* Tibia minor.

PERORACION f. Compendio ó recopilacion de las razones que se han expuesto para prueba de algun asunto, concluyendo con ellas la oracion ó discurso. *Peroració.* Peroratio.

PERORAR. n. Concluir ó cerrar la oracion ó discurso recopilando todas las razones que se han traido para su prueba ó exornacion. Absolutamente se toma por decir ó hablar de alguna materia en estilo oratorio. *Perorar.* Perorare. | met. Pedir con instancia ó eficazmente. *Perorar, demanar ab eficacia.* Enixè, orare vel rogare.

PEROTE. m. d.

PERPEJANA. f. *En algunas partes* PARPALLA.

PERPENDICULAR. adj. geom. Dícese de la línea ó plano que cae sobre otra línea ú otro plano, haciendo ángulos iguales á entrambas partes, esto es, sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. *Perpendicular.* Perpendicularis. | Á LA PARÁBOLA. Es la línea recta, que cortando á la parábola en un punto, es perpendicular á la tangente que pasa por dicho punto. *Perpendicular á la parábola.* Perpendicularis in parabola.

PERPENDICULARMENTE. adv. m. Rectamente, á rechamente, sin torcerse á un lado ni á otro cayendo hácia abajo. *Perpendicularment.* Ad perpendiculum.

PERPENDÍCULO. m. estat. PÉNDULO.

PERPETRACION. f. El acto de perpetrar ó cometer algun delito. *Perpetració.* Perpetratio, petratio criminis.

PERPETRADOR, A. mf. Agresor, ó el que comete algun delito ó culpa. *Perpetrador.* Perpetrator criminis.

PERPETRAR. a. Hacer ó cometer algun delito ó culpa. *Perpetrar, cométrer.* Crimen perpetrare.

PERPETUA. f. Planta indígena de la India, y cultivada para adorno de los jardines. Sus tallos crecen hasta dos piés de altura, y son derechos, articulados y ramosos; las hojas son aovadas y vellosas, y las flores, que nacen reunidas formando una cabezuela globosa, son pequeñas, moradas ó blancas, ó jaspeadas de estos dos colores. Se cultiva principalmente porque la flor, arrancada de la planta, persiste meses enteros sin padecer alteracion. *Sempreviva, perpetua.* Gomphrena globosa. | AMARILLA. Planta que crece de suyo en varias partes de España. Produce los tallos de dos piés de altura, ramosos, blanquecinos, duros y por la parte inferior leñosos; las hojas estrechas, blanquecinas, vellosas y de dos pulgadas de largo; y las flores pequeñas amarillas y reunidas, formando una cabezuela globosa. Estas flores, separadas de la planta, se conservan meses enteros sin alteracion. *Sempreviva* Gnaphalium Stechas. | Planta indígena del África, que se diferencia de la del mismo nombre, que es indígena de España, en tener las hojas mas anchas y las cabezuelas de sus flores mucho mayores, y estas de un amarillo mas vivo. Se cultiva en los jardines, y se aprecia por poderse conservar sus flores durante mucho tiempo sin que pierdan su color. *Sempreviva.* Gnaphalium orientale.

PERPETUACION. f. La accion de perpetuar alguna cosa. *Perpetuació.* Perpetuatio, perennatio.

PERPETUAL. adj. ant. PERPETUO.

PERPETUALIDAD. f. ant. PERPETUIDAD.

PERPETUALMENTE. adv. m. ant. PERPETUAMENTE.

PERPETUAMENTE. adv. m. Perdurablemente, para siempre. *Perpetualment, inmortalment.* Perpetuò.

PERPETUAN. m. Cierto género de tela de jena, á quien se le da este nombre por ser muy fuerte y de mucha duracion. *Perpetuán.* Telæ laneæ genus.

PERPETUAR. a. Hacer perpetua ó perdurable alguna cosa. Úsase mas comunmente por dar á las cosas una larga duracion, y tambien como recíproco. *Perpetuar.* Perpetuare, perennare.

PERPETUIDAD. f. Duracion sin fin. Tómase comunmente por duracion muy larga ó incesante. *Perpetuitat, immortalitat.* Perpetuitas.

PERPETUO, A. adj. Lo que dura y permanece para siempre. *Perpetuo.* Perpetuus.

PERPIAÑO. m. La piedra que atraviesa toda la pared. *Pedra.* Diatorus, lapis frontanus.

PERPLEJAMENTE. adv. m. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. *Perplexament.* Perplexè, hæsitanter.

PERPLEJIDAD. f. Irresolucion, duda ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. *Vacil lament, perplexitat.* Perplexitas, hæsitatio.

PERPLEJO, A. adj. Dudoso, incierto, irresoluto, confuso. *Perplexó.* Perplexus, hæsitans.

PERPUNTE. m. Jubon fuerte, colchado con algodon y pespuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubones ojeteados. *Encolxat.* Thorax gossypio fartus.

PERQUE. m. Libelo infamatorio. *Libel lo infamatori.* Libellus infamis.

PERQUIRIR. a. ant. Buscar alguna cosa con cuidado y diligencia. *Buscar.* Perquirere.

PERRA. f. La hembra del perro. *Gossa.* Ca-

mis femina. | met. La borrachera. *Borratxera.* Ebrietas.

LA PERRA LE PARIRÁ LECHONES. expr. fam. con que se pondera la felicidad de alguno, que aun de las cosas en que parece no podia tener utilidad saca provecho ó conveniencia. *Lo be li ve per una canal; totas li ponen.*

SOLTAR LA PERRA. fr. Gloriarse ó jactarse de alguna cosa antes de su logro, especialmente cuando está expuesta á perderse ó no conseguirse. *Jactarse.* Ante tempus vel immaturè aliquid jactare vel gloriari.

PERRADA. f. El conjunto de perros. *Colla de gossos.* Canum copia. | Accion villana, faltando bajamente á la fe prometida ó á la debida correspondencia. *Canallada, vargontada.* Caninæ blanditiæ. | El hartazgo de uvas en la misma viña por la mañana. *Fart de raims.* Uvarum repletio.

PERRAMENTE. adv. m. Muy mal. *Malíssima, péssimament.* Pessimè.

PERRAZO. m. aum. *Gossás.* Canis.

PERREDA. f. ant. PERRERA por empleo ú ocupacion etc.

PERRENGUE. m. fam. El que con facilidad y vehemencia se enoja, encoleriza ó emperra; y tambien el negro, ó porque se encoleriza con facilidad, ó por llamarle perro disimuladamente. *Rabiós.* Proclivis ad iram.

PERRERAS. f. El lugar ó sitio donde se guardan ó encierran los perros de caza. *Puesto dels gossos.* Canum cavea. | El empleo ú ocupacion que tiene mucho trabajo ó molestia y poca utilidad. *Moli de sanch.* Officium inutile. | El mal pagador. *Malpagador.* Difficilis solvendo, inficiator. | La mula ó caballo que están ya muy viejos, cansados y flacos. Equus vel mula confecta senio.

PERRERÍA. f. La muchedumbre de perros. *Colla de gossos.* Canum multitudo. | El conjunto ó agregado de personas malvadas á quienes se llama perros por ignominia. *Canalla.* Sceleratorum turba. | Expresion ó demostracion de enojo, enfado ó ira. *Demostració de enfado.* Convicium.

PERRERO. m. El que en las iglesias catedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. *Assota gossos.* Mastigophorus, canum expulsor. | El que cuida ó tiene á su cargo los perros de caza. *Lo qui cuyda dels gossos.* Canum custos. | El que es muy aficionado á tener ó criar perros. *Aficionat á gossos.* Canum amator. | met. Se da este nombre al que engaña á otro, que comunmente se dice: dar PERRO. *Enganyador.* Delusor.

PERREZNILLO, A. mf. d. *Gosset.* Catellus.

PERREZNO. m. El perrillo ó cachorro. Catulus, catellus.

PERRICO, A, LLO, A, TO, A. m. d. *Gosset.* Catellus. | m. GATILLO en las armas de fuego. | Pieza de hierro en forma de media luna con dientes menos agudos que los de la sierra, que se pone á los machos y mulas en la barbada para que levanten la cabeza. *Serreta.* | DE FALDA. El perro pequeño que suelen tener regularmente las mujeres en las faldas. *Gos de falda.* Melitæus canis. | RAPOSERO. Perro pequeño, especie de podenco, que sirve para levantar la caza mayor. *Gos de cassa.* Canis vulpinus, venaticus. | DE TODAS BODAS. El que gusta de hallarse en todas las fiestas y concursos de diversion. *Julibert de tots los guissados.* Festorum et mensarum omnium assecla.

PERRO. m. Cuadrúpedo, vivíparo, carnívoro, que tiene cinco dedos en los piés delanteros y cuatro en los de atrás, lengua suave, cola encorvada, ligereza, fuerza y olfato grande, y es muy capaz de educacion y muy leal al hombre. *Gos.* Canis. | met. Nombre que se da por ignominia, afrenta y desprecio, especialmente á los moros y judíos. *Ca.* Canis, furcifer. | Figuradamente se toma por tenaz, firme y constante en alguna opinion ó empresa. *Ferm, constant.* Tenax. | El engaño ó daño que se padece en algun ajuste ó contrato, ó por la incomodidad ó desconveniencia que se tiene, esperando por mucho tiempo á alguno, ó para que ejecute alguna cosa; y suelen decir: dar PERRO ó PERRO muerto. *Engany, xasco.* Fraus vel dolus. | ALANO. ALANO. | ALBANARIEGO Ó ALBARRANIEGO. Nombre que se da en algunas partes á los perros de los ganados trashumantes. *Gos de remat.* Canis pastoralis genus. | CIMARRON. El perro salvage procedente de castas domesticadas. Es muy comun en la América, en donde ha provenido de los perros que llevaron allá de España los primeros conquistadores. Es corpulento, parecido al lebrel, con las orejas erguidas, el pelo áspero y rojo, ó bayo ó negro, y rara vez manchado de todos estos colores. Es feroz y sanguinario; camina en cuadrilla con los de su especie, y se alimenta de carne cruda. *Gos salvatge.* Canis ferox. | CRUZADO. El que proviene de padres de distintas castas. *Gos de diferents castas.* Canis hybridus. | CHINO. Casta ó variedad de perro que se diferencia de todas las otras por carecer absolutamente de pelo. Tiene de alto algo mas de un pié, las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo, y el cuerpo gordo y de color oscuro. Es estúpido, quieto, y está siempre como tiritando. *Gos xino.* Canis ægyptius. | DE AGUA. Entre los cazadores se da este nombre á unos perrillos del tamaño y color de una zorra ó alobunados, con que cazan las perdices, los cuales andando al rededor de ellas las estrechan y azorran de suerte que las hacen agear, por lo cual se le dió este nombre. *Gos perdiguer.* Canis venatici genus. | DE AGUAS. Casta de perro que se cree ser originaria de España, y que se distingue en tener el pelo largo y ensortijado. Nada con mas agilidad que los otros perros, y aprende con facilidad á traer á la mano, á bailar y hacer varias gesticulaciones. *Gos de aygua.* Canis aquaticus. | DE AYUDA. El que está enseñado á socorrer y defender á su amo en caso de aprieto. *Gos de ajuda.* Subsidiarius canis.

‖ DE CASTA. El que no es cruzado ó engendrado de padre y madre de distintas castas. *Gos de casta.* Canis generosus. ‖ DE ENCARRO. Perro pequeño semejante al de ageo, que tambien sirve para cazar perdices. *Gos basset.* Canis venatici genus. ‖ DE LANAS. PERRO DE AGUAS, y tambien PERRO FALDERO. ‖ DE MUESTRA. El que separa á la pieza de caza, como mostrándola para que la tiren. *Gos de mostra.* Canis prædæ monstrator, indicator. ‖ DE PRESA. ALANO. ‖ DOGO. DOGO. ‖ DE PUNTA Y VUELTA. Entre cazadores el que hace punta ó muestra la caza, y toma después la vuelta para cogerla cara á cara. *Gos de volta.* Canis versorius. ‖ FALDERO. Casta de perro de pequeña estatura, con las piernas cortas, las orejas caidas, y el pelo sumamente largo y colgante. *Gos de falda.* Canis melitæs. ‖ GALGO. GALGO. ‖ GOZQUE. GOZQUE. ‖ GUION. El perro delantero de la jauria. *Gos de davant la colla.* ‖ LEBREL. LEBREL. ‖ MASTIN. MASTIN. ‖ PACHON. Casta de perro que se diferencia del perdiguero en tener las piernas cortas y el pelo mas oscuro. *Gos perdigué.* Canis perdicularius. ‖ PERDIGUERO. Variedad ó casta de perro que se distingue en tener las orejas grandes y caidas, y una especie de espolon en los piés de atrás. Es de unos dos piés de altura, de cuerpo recio, y de color blanco con manchas negras. Llamósele perdiguero por ser el mejor para la caza de perdices. *Gos perdiguer.* Canis segax. ‖ PODENCO. PODENCO. ‖ RAPOSERO. Casta de perro de unos dos piés de altura, de pelo corto, y de orejas grandes, caidas y muy pobladas de pelo largo y ensortijado. *Gos de cassar guineus.* Canis extrarius. ‖ MARINO. TIBURON. ‖ VIEJO. expr. met. fam. que se dice del sumamente cauto, advertido y prevenido por la experiencia. *Gat vell.* Ætate maturus vel expertus.

Á OTRO PERRO CON ESE HUESO. expr. fam. con que se repele al que propone artificiosamente alguna cosa incómoda ó desagradable. *Contarho á sa tia.*

COMO PERRO CON VEJICA, CON CENCERRO, CON MAZA Ó CON CUERNO. Modos de hablar con que se explica que alguno se ausentó, sentido de alguna especie, con precipitacion, sonrojo y prisa. *Com un ca bastonejat, ó sanat de fresch.* Verecundia affectum fugam capere.

COMO PERROS Y GATOS. expr. con que se explica el aborrecimiento que algunos se tienen. Dícese por semejanza del que hay entre gatos y perros. *Com lo gat y lo gos.* Mutuis odiis exardescentes.

DARSE Á PERROS. fr. fam. Irritarse mucho. *Donarse al moro.* Frendere.

ECHAR Á PERROS. fr. Emplear mal alguna cosa ó malbaratarla. *Passar ó la trampa.* Disperdere.

EN DANDO QUE EL PERRO RABIA HA DE RABIAR. fr. fam. con que se reprende al que es tenaz en su dictámen, arrebatado del primer concepto que formó sobre cualquiera cosa. *Tretse son tretse, ficar la clau per la cabota.* Difficile de sententia demoveas, quam semel arripuit.

NO ATA LOS PERROS CON LONGANIZA. loc. fam. que se dice del que es miserable ó no tan rico como se piensa. *No lliga los gossos ab llangonissas.* Non ita dives.

NO QUIERO PERRO CON CENCERRO. loc. fam. con que se explica que uno no quiere ciertas cosas que traen consigo mas perjuicio que comodidad. *No vull gat ab cascabell.* Lucrum cum damno non aveo.

PONERSE COMO UN PERRO Ó HECHO UN PERRO. fr. fam. con que se significa que alguno se enoja, irrita y enfurece con facilidad. *Posarse furiós, ó com una furia.* Facilè irasci vel rabie exardescere.

TODO JUNTO COMO AL PERRO LOS PALOS. expr. que se emplea para significar que todos los males le vienen á uno de una vez; y tambien que vendrá ocasion en que pagará juntos todos los males ó daños el que los hubiere hecho. *Plourer sobre mullat; mal sobre mal y pedra per capsal; fes, fes gat, que tot ho pagarás plegat, etc.*

TRATAR Á UNO COMO Á UN PERRO. fr. Maltratar á alguno, despreciarle y darle mal trato. *Tractar á hu com si fos un gos.* Malè indigneque habere.

PERROQUETE. m. mar. MASTELERO.

PERRUNA. f. Especie de pan muy moreno y grosero, que ordinariamente se dá á los perros. *Pa de ca ó de gossos.* Panis furfureus. ‖ TORNA PERRUNA.

PERRUNO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á perro. *De ca.* Caninus.

PERSA. adj. El natural de Persia. Úsase tambien como sustantivo. *Persa.* Perse.

PERSECUCION. fr. El acto de perseguir ó hacer daño. *Persecució.* Persecutio, insectatio. ‖ Los trabajos, fatigas y molestias del cuerpo ó del alma. *Persecució.* Vexatio. ‖ Particularmente se toma en la historia por la comunicacion que por edicto público hacian los tiranos afligiendo á la iglesia y á los cristianos en los primeros siglos, que se cuentan por su órden primera, segunda etc. ó por los nombres de los mismos tiranos. *Persecucion.* Persecutio ecclesiæ. ‖ La causa del enfado ó molestia con frecuencia y con instancia. *Persecució.* Vexatio, insectatio.

PERSEGUIDOR, A. mf. El que persigue ó hace daño á otro. *Perseguidor.* Persecutor, vexator.

PERSEGUIMIENTO. m. PERSECUCION.

PERSEGUIR. a. Seguir el que va huyendo con ánimo de alcanzarle. *Seguir, perseguir.* Insectari, insequi. ‖ Seguir ó buscar á alguno en todas partes con frecuencia é importunidad. *Perseguir.* Insequi, ubique persequi. ‖ Molestar, fatigar, dar que padecer ó sufrir á alguno, procurar hacerle el daño posible. *Donar mal temps.* Vexare, molestiam inferre. ‖ Solicitar ó pretender con frecuencia, instancia ó molestia. *Perseguir.* Molestè instare.

PERSEO. m. Una de las veinte y dos cons-

telaciones celestes, que llaman bóreales. *Perseo.* Persius, constellatio ita dicta.

PERSEVANTE. m. Oficial de armas, segun la órden ó regla de caballería, inferior al farante, y este al rey de armas, y tiene el mismo oficio en sus casos. *Persevant.* Fecialis.

PERSEVERANCIA. f. Constancia, permanencia y continuacion en alguna cosa que se ha empezado. *Perseverancia, perseveransa.* Perseverantia. ‖ Duracion permanente ó contínua de alguna cosa. *Perseverancia, perseveransa.* Duratio. ‖ FINAL. Constancia en la virtud y en mantener la gracia hasta la muerte. *Perseverancia final.* Finalis perseverantia.

PERSEVERANTE. p. a. El que persevera. *Perseverant.* Perseverans.

PERSEVERANTEMENTE. adv. m. Constantemente, con perseverancia. *Ab perseverancia.* Perseveranter.

PERSEVERANZA. f. ant. PERSEVERANCIA.

PERSEVERAR. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. *Perseverar.* Perseverare. ‖ Durar permanentemente ó por largo tiempo. *Perseverar.* Durare, permanere.

PERSIANA. f. Tela de seda con varias flores grandes rejidas y diversidad de matices. *Persiana.* Tela serica magnis floribus distincta. ‖ Especie de celosía formada de tablillas atravesadas oblicuamente, de modo que entre el aire y no el sol. *Persiana, ventalla.* Transenna obliquata.

PERSIANO, A. adj. El natural de Persia y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Persa.* Persicus.

PÉRSICO, A. adj. Lo perteneciente á la Persia. *Persa.* Persicus. ‖ m. Árbol variedad del melocoton, que se diferencia en su fruto, que es mas pequeño y de piel lisa. *Presseguer.* Malus persica. ‖ La fruta del árbol del mismo nombre. Es entre orbicular y ovalada, de pulgada y media de diámetro, de piel enteramente lisa, y de color amarillento y manchada de encarnado por uno de sus lados. *Préssech.* Persici varietas.

PERSIGNARSE. r. Signarse con la señal de la cruz. *Persignarse.* Signo crucis se munire, cruce signari. ‖ Admirarse ó extrañar alguna cosa que se ve ó se oye, porque para manifestar esta admiracion se suele hacer la señal de la cruz. *Ferse creus.* Signo crucis admirationem ostendere. ‖ fam. Estrenarse ó estrenar la venta de alguna cosa. *Estrenar.* Tunc primum experiri.

PERSIGNUMCRUCIS. m. fam. Fuera del sentido recto se toma por la herida dada ó señal hecha en el rostro. *Ferida, senyal en la cara.* Vulnus in vultu.

PÉRSIGO. m. *En algunas partes* PÉRSICO, por el árbol y fruta. ‖ PRISCO.

PERSISTENCIA. f. Permanencia ó firmeza en la ejecucion de alguna cosa. *Persistencia.* Perseverantia, constantia

PERSISTENTE. p. a. El que persiste. *Persistent.* Persistens, permanens.

PERSISTIR. n. Permanecer, estar firme ó constante en alguna cosa. *Persistir.* Persistere, perstare. ‖ Durar por largo tiempo. *Persistir.* Permanere, durare.

PERSONA. f. Individuo de la naturaleza intelectual ó de la naturaleza humana. *Persona.* Homo. ‖ Cualquier hombre ó mujer en particular, especialmente de quien no se sabe el nombre. *Persona.* Quidam, quædam. ‖ La disposicion ó figura del cuerpo. *Persona.* Corporis species vel forma. ‖ El hombre distinguido en la república con algun empleo muy honorífico ó poderoso. *Persona.* Optimas. ‖ El hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. *Persona.* Homo magnis animi dotibus insignitus. ‖ teol. Se dice del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que son tres distintas con una misma esencia. *Persona.* Trinitatis persona. ‖ gram. Cualquier nombre ó pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. *Persona.* Persone. ‖ En las comedias INTERLOCUTOR, porque representan fingidos los sugetos de la fábula ó historia. *Persona.* Persona. ‖ Especie de dignidad, llamada por los árabes *almuqea*, que los astrólogos atribuyen á los planetas cuando se colocan de tal suerte que observan entre sí la misma distancia que tienen sus propias casas respecto de la de los luminares; pero de forma que sean orientales respecto del sol, y occidentales respecto de la luna. *Persona.* Persona.

ACEPTAR PERSONAS. fr. Distinguir ó favorecer á unos mas que á otros por algun motivo ó afecto particular, sin atender al mérito ó á la razon. *Acceptar personas.* Præferre, potiorem habere.

DE PERSONA Á PERSONA. m. adv. Uno solo con otro, ó personalmente. *Un á un.* Viritim, vir cum viro.

EN PERSONA Ó POR SU PERSONA. mod. adv. Por sí mismo, ó estando presente. *Personalment.* Per semetipsum, præsens.

HACER DE PERSONA. Afectar poder ó mérito sin tenerle, jactarse vanamente. *Fer del home.* Virum se ostentare, jactari.

NO DESPINTÁRSELE Á UNO ALGUNA PERSONA Ó COSA. fr. Conservar la especie de ella, aunque la haya visto pocas veces. *No andrsen, tenir ben present.* Rei memoriam retinere.

PERSONADO. m. Prerogativa que alguno tiene en la iglesia sin jurisdiccion alguna, pero con silla en el coro, superior y mas honorífica que otros, y con renta eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por dignidad eclesiástica, aunque se distingue de ella en que no tiene jurisdiccion ni oficio Llámase tambien PERSONADO la persona que tiene esta prerogativa; y en Cataluña llaman así á los beneficios que se fundan á fin solo de permutarlos con otros verdaderamente beneficios eclesiásticos para evitar la simonía. *Personat.* Personatus.

PERSONAJE. m. El sugeto de distincion,

calidad ó representacion en la república. *Personatge.* Vir nobilis. ‖ En las comedias, INTERLOCUTOR. ‖ Beneficio eclesiástico. PRESONADO.

PERSONAL. adj. Lo que pertenece á la persona, ó es propio ó particular de ella. *Personal.* Personalis. ‖ m. Tributo que pagan en algunas partes los que hacen de cabeza de familia y son del estado general, como en Cataluña etc. *Personal.* Personale tributum.

PERSONALIDAD. f. La diferencia individual que constituye la persona en ser de tal, y como distinta de otra. Úsase en lo facultativo. *Personalitat.* Personalitas. ‖ Inclinacion ó aversion que se tiene á alguna persona con preferencia ó exclusion de las demás. *Personalitat.*

PERSONALIZARSE. r. MOSTRARSE PARTE.

PERSONALMENTE. adv. m. EN PERSONA Ó POR SI MISMO.

PERSONERÍA. f. El cargo ó ministerio del personero. *Personeria.* Mandatum.

PERSONERO. m. El constituido procurador para entender ó solicitar el negocio ageno. *Personer.* Mandatarius. ‖ El procurador síndico de algun pueblo. *Personer.* Municipii tribunus.

PERSONILLA. f. d. Úsase regularmente por desprecio del sugeto muy pequeño de cuerpo ó de mala traza ó figura. *Titero, personeta.* Homuncio, ridiculus homo.

PERSPECTIVA. f. Ciencia que enseña á delinear en una superficie los objetos con tal arte que parezcan á la vista como verdaderos. *Perspectiva.* Perspectiva. ‖ La misma obra ó representacion ejecutada con el arte de la perspectiva. *Perspectiva.* Opus opticè dispositum vel scenographicum. ‖ met. Todo el objeto de la vista en la mayor distancia, especialmente cuando es ameno ó deleitable. *Perspectiva.* Prospectus. ‖ met. La apariencia ó representacion engañosa y falaz de las cosas. *Perspectiva.* Prima frons rerum, apparens prospectus.

PERSPECTIVO. m. El que profesa la perspectiva. *Perspectiu.* Perspectivæ artis professor.

PERSPICACIA. f. Agudeza y penetracion de la vista. *Perspicacia, perspicacitat.* Visus, oculorum acumen. ‖ met. La agudeza y penetracion del ingenio ó entendimiento. *Perspicacia, perspicacitat.* Perspicacia, ingenii acumen.

PERSPICACIDAD. f. PERSPICACIA.

PERSPICACÍSIMO, A. adj. sup. *Molt perspicàs.* Perspicacissimus.

PERSPICAZ adj. Que se aplica á la vista muy aguda, y que alcanza mucho. *Perspicàs.* Perspicax. ‖ met. Se dice del ingenio agudo penetrativo y del que le tiene. *Perspicàs.* Perspicax, acutus.

PERSPICUIDAD. f. Claridad, trasparencia, limpieza. *Transparencia, perspicuitat.* Perspicuitas. ‖ met. La claridad en la explicacion, expresion y limpieza de estilo. *Perspicuitat.* Perspicuitas orationis, elegantia.

PERSPICUO, A. adj. Claro, trasparente y terso. *Trasparent, perspicuo.* Perspicuus. ‖ met. Se aplica al sugeto que se explica con claridad ó al mismo estilo inteligible. *Perspicuo.* Perspicuus elegans.

PERSUADIDOR, A. mf. El que persuade. *Lo qui persuadeix.* Persuasor.

PERSUADIR. a. Obligar á alguno con el poder de las razones ó discursos que se le proponen á que ejecute alguna cosa ó la crea. Úsase tambien como recíproco. *Persuadir.* Persuadere. ‖ met. Inclinar á uno con eficacia á las cosas que van fuera de razon. *Persuadir.* Allicere, suadere.

PERSUASIBLE. adj. Lo que se puede creer ó tenerse por cierto en fuerza de las razones ó fundamentos. *Persuasible.* Quod facilè suaderi vel credi potest.

PERSUASION. f. La accion y efecto de persuadir. *Persuassió.* Persuasio. ‖ La aprehension ó el juicio que se forma en virtud de algun fundamento. *Persuassió.* Persuasio, judicium, opinio.

PERSUASIVA. f. La eficacia y destreza en persuadir. *Persuasiva.* Eloquentiæ vis.

PERSUASIVO, A. adj. Lo que tiene fuerza y eficacia para persuadir. *Persuasiu.* Persuasorius.

PERSUASOR, A. mf. El que persuade. *Lo qui persuadeix.* Persuadens.

PERTENECER. n. Tocar á alguno, ó ser propia de él alguna cosa ó serle debida. *Atanyer, tocar, pertànyer.* Pertinere, attinere. ‖ Ser del cargo, ministerio ú obligacion de alguno. *Pertànyer.* Pertinere. ‖ Referirse ó hacer relacion una cosa á otra, ó ser parte integral de ella. *Pertànyer.* Attinere.

PERTENECIDO. m. PERTENENCIA.

PERTENECIENTE. p. a. Lo que pertenece, toca ó se refiere á otra cosa. *Pertanyent, pertinent.* Pertinens, spectans. ‖ adj. Lo que es á propósito para algun fin. *Pertinent.* Aptus, idoneus.

PERTENENCIA. f. La accion ó derecho que alguno tiene á la propiedad de alguna cosa. *Pertinencia.* Actio, jus ad rem. ‖ El espacio que toca á alguno por jurisdiccion ó propiedad. *Pertinencia.* Quod ad aliquem pertinet vel spectat. ‖ Lo que es accesorio ó consiguiente á lo principal, y cuanto con ello en la propiedad; y así se dice: fulano compró la hacienda con todas sus PERTENENCIAS. *Pertinencia.* Accesio, appendix.

PÉRTICA f. Medida de tierra que consta de dos pasos ó diez pies geométricos. *Pértica.* Pertica mensuralis.

PÉRTIGA. f. Vara larga. *Barra.* Pertica. ‖ aut. PÉRTICA.

PERTIGAL. m. PÉRTIGA.

PÉRTIGO. m. La lanza del carro. *Llansa de carro.* Pertica.

PERTIGUERÍA. f. El empleo de pertiguero. *Empleo de porrer de catedral.* Ministri pertica-lis munus.

PERTIGUERO. m. Ministro secular en las

iglesias catedrales, que asiste acompañando á los que ofician en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, llevando en la mano una pértiga ó vara larga guarnecida de plata, de la cual toma el nombre. *Porrer de catedral.* In eclesiis sceptrifer vel minister perticalis. ‖ MAYOR DE SANTIAGO. Dignidad en esta iglesia de gran autoridad y representacion, que es como protector ó patrono de ella, y siempre le han tenido personas de la primera nobleza. Hoy la tiene la excelentísima casa del conde de Lemos. *Porrer major.* In divi Jacobi ecclesia sceptrifer primarius.

PERTIGUILLA. f. d.

PERTINACIA. f. Obstinacion, terquedad ó tenacidad en mantener lo que se ha aprehendido en el ánimo ó la resolucion que se ha tomado. Por traslacion se suele decir de las cosas insensibles. *Pertinocia, tossuderia.* Pertinacia.

PERTINAZ. adj. Obstinado, terco ó tenaz en su dictámen ó resolucion. Por la traslacion se dice tambien de las cosas insensibles. *Pertinax.* Pertinax, obstinatus.

PERTINAZMENTE. adv. m. Con pertinacia ó terquedad. *Tossudament, testarudament.* Pertinaciter.

PERTINENCIA. f. ant. PERTENENCIA. *Pertinasment.*

PERTINENTE. adj. Lo que pertenece á alguna cosa. *Pertinent.* Pertinens, espectans. ‖ Lo que viene á propósito; y así en la lógica hay terminos PERTINENTES é impertinentes; y en lo forense se admiten los interrogatorios en cuanto es PERTINENTE. *Pertinent.* Pertinens.

PERTINENTEMENTE. adv. m. Oportunamente, á propósito. *Pertinentment.* Opportunè.

PERTRECHAR. a. Reforzar ó abastecer de municiones y defensas una plaza, fortaleza ó sitio de campaña. *Reforsar, provehir.* Vallare, munire. ‖ met. Disponer ó preparar lo necesario para la ejecucion de cualquier cosa. *Preparar, ó equipar.* Munire fulcire. ‖ r. Prevenirse de defensas y de lo necesario para cualquiera operacion. *Apuntalarse, prevenirse.* Muniri, fulciri.

PERTRECHOS. m. p. Municiones, armas y demas instrumentos ó máquinas de guerra para la fortificacion y defensa de las plazas ó de los soldados. *Pertrets.* Apparatus bellici. ‖ Todos los instrumentos necesarios para cualquiera operacion. *Pertrets, ormeigs.* Instrumenta, apparatus.

PERTURBABLE. adj. Lo que se puede perturbar. *Perturbable.* Quod perturbari potest.

PERTURBACION. f. Revolucion del órden ó concierto de alguna cosa, ó del estado de quietud en que se hallaba. Úsase en lo físico y moral. *Perturbació.* Perturbatio, commotio.

PERTURBADAMENTE. adv. m. Con perturbacion ó desórden. *Perturbadament.* Perturbatè, inordinatè.

PERTURBADOR, A. mf. El que es causa ó motivo de la perturbacion é inquietud. *Turbador, perturbador.* Perturbator.

PERTURBAR. a. Inmutar y revolver el órden y concierto que tenian las cosas, ó la quietud y sociego en que se hallaban. Úsase en lo físico y moral. *Turbar, trabucar.* Perturbare commovere. ‖ Impedir el órden del discurso al que va hablando. *Turbar, perturbar.* Perturbare sermonem, loquentem consternare.

PERUANO, A. adj. PERULERO.

PERUCHO. m. n. p. fam. PEDRO.

PERUÉTANO. m. Arbol. Es el peral silvestre, que nace de suyo en varias provincias de España, y del que han provenido las diversas castas ó variedades del peral cultivado. Es mas pequeño que este, y su fruto es entre ovalado y conico, de color verde y sumamente áspero. *Pereta borda.* Pirus communis. ‖ El fruto de este árbol. *Perelló.* ‖ met. Cualquiera cosa larga que entre otras sobresale como en punta. *Perxa.* Res inordinatè oblonga.

PERULERO, A. adj. El natural del Perú y lo perteneciente á este reino. *Del Perú.* Peruanus, peruvianus. ‖ El que ha venido desde el reino del Perú á España. *Vengut del Perú.* Peruvianus. ‖ El sujeto adinerado. *Adinerat.* Divus, pecuniosus. ‖ m. En algunas partes vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca. *Gerra, tenalla.* Urceolus ore angustus.

PERUSINO, A. adj. El natural de Perusa ciudad de Italia en el estado eclesiástico, y lo perteneciente á ella. *De Perussa.* Perusinus.

PERVENIR. a. ant. LLAGAR.

PERVERSAMENTE. adv. m. Con perversidad ó suma maldad. *Perversament.* Perversè.

PERVERSIDAD. fr. Suma maldad ó corrupcion de costumbres, ó de la calidad ó estado debido. *Perversitat.* Perversitas, improbitas.

PERVERSION. f. El acto de pervertir. *Perversió.* Depravatio. ‖ El estado de error ó corrupcion de costumbres. *Perversió.* Perversitas, depravatio.

PERVERSÍSIMO, A. adj. sup. *Perversissim.* Perversissimus.

PERVERSO, A. adj. Sumamente malo, defectuoso en su línea, depravado en las costumbres ú obligaciones de su estado. *Arrastrat, réprobo, mal.* Perversus, improbus.

PERVERTIDOR, A. mf. El que pervierte. *Pervertidor.* Perversor, seductor.

PERVERTIMIENTO. m. PERVERSION. ‖ El acto de pervertir.

PERVERTIR. a. Turbar ó perturbar el órden ó estado de las cosas. *Pervertir.* Pervertere. ‖ Ocasionar con mala doctrina ó malos ejemplos la falta á la verdadera fe, ó á la virtud y buenas costumbres. *Invertir, inficionar, espatllar.* Pervertere, se lucere, depravare.

PERVIGILIO. f. Falta y privacion de sueño, vela ó vigilia continua. *Vetlla.* Pervigilium.

PESA. f. Pieza de determinado peso, que sirve para poner en equilibrio aquello cuyo peso se intenta saber. Tiene varios nombres, como quintal, arroba, libra, onza etc. que se pueden ver

en sus lugares. *Pes.* Pondus certum rebus aliis in statera seu bilance ponderandis. ‖ La pieza de peso determinado que se pone colgada de la cuerda para dar el movimiento á los relojes. Y tambien se llaman asi las que se ponen pendientes de alguna cuerda por contrapeso, para subir y bajar alguna cosa, como lámpara etc., ó detrás de una puerta ó mampara. *Pes.* Pondus pendulum. ‖ DINERAL. Cualquiera de las piezas de laton con que se pesan las monedas de oro y plata cortadas ó sin cordoncillo, y se regulan las faltas que tienen para descontarlas. *Contrapes.* Pondus trutinandæ monetæ.

CONFORME CAYEREN LAS PESAS. expr. met. con que se da á entender que una cosa se hará ó no segun las circunstancias. *Segun las circunstancias.*. Prout res tulerit.

PESADA. f. En algunas partes la cantidad que se pesa de una vez. *Pesada.* Quantitas quæ singulis viribus ponderatur. ‖ ant. PESADILLA.

PESADAMENTE. adv. m. Con pesadez o gravedad. *Pesadament.* Graviter, ponderosè. ‖ Con pesar, molestia, desazon, de mala gana. *Pesadament.* Ægrè, gravatè. ‖ Gravemente ó con exceso. *Pesadament.* Graviter. ‖ Con tardanza ó demasiada lentitud en el movimiento ó en la accion. *Ab fleuma.* Lentè, tardè, morosè.

PESADEZ. fr. La calidad de pesado. *Pesadesa.* Gravitas, ponderositas. ‖ GRAVEDAD DE LOS CUERPOS. ‖ Terquedad ó impertinencia del génio molesto ó enfadoso. *Pesadesa.* Molestia, pertinacia. ‖ Cargazon, abundancia ó copia, y así se dice: PESADEZ del tiempo, de cabeza etc. *Pesadesa, pes.* ‖ OBESIDAD. ‖ met. Molestia, trabajo, fatiga. *Pesadesa.* Gravitas, molestia.

PESADILLA. f. Opresion del corazon por las especies melancólicas del sueño que aflije y contrista al que la padece, pareciéndole que no puede hablar ó dar voces aunque quiera. *Somnipesat, pesadilla.* Incubus.

PESADÍSIMO, A. adj. sup. *Pesadisim.* Gravissimus, valde molestus.

PESADO. adj. Lo que pesa mucho. *Pesant, pesat. feixuch.* Gravis, onerosus. ‖ Intenso, profundo hablando del sueño. ‖ Cargado de humores, vapores ó cosa semejante; y así se dice: tiempo PESADO, cabeza PESADA. *Pesat.* Gravatus. ‖ Tardo ó muy lento. *Pesat, putxorra.* Lentus, tardus. ‖ OBESO. ‖ Molesto, enfadoso ó impertinente. *Pesat, feixuch.* Gravis, molestus. ‖ Ofensivo, sensible. *Pesat.* Gravis, acerbus. ‖ Duro, áspero é insufrible, fuerte, violento ó dañoso. *Dur, insufrible.* Acerbus, molestus, noxius. ‖ germ. EMBARGADO.

PESADOR. m. El que pesa. *Pesador.* Libripens, ponderator.

PESADUMBRE. fr. ant. PESADEZ ó GRAVEDAD. ‖ Molestia, desazon, sentimiento y disgusto en lo físico ó moral. *Pesar, llupia, mal de cap, guay.* Dolor, molestia, ærumna. ‖ Motivo ó causa del pesar, desazon ò sentimiento en acciones ó palabras. *Pesar.* Molestia, probrum, convitium. ‖ Riña ó contienda con alguno que ocasiona desazon ó disgusto. *Rinya.* Molestia, contentio ægra. ‖ ant. INJURIA, AGRAVIO.

PESADURA. f. ant. La gravedad ó pesadez de alguna cosa. *Pesadesa.* Gravitas, pondus.

PÉSAME. m. La expresion con que se significa á alguno el sentimiento que se tiene de su pena ó aficion. *Pésame, pésam.* Officiosi doloris significatio, salutatio.

PESANTE. p. a. Lo que pesa ó tiene determinado peso. *Pesant.* Pondus habens. ‖ adj. ant. PESAROSO. ‖ m. Una pesita de medio adarme. *Pes de mitj argens.* Dimidiæ drachmæ pondus.

PESANTEZ. fr. PESADEZ.

PESAR. m. Sentimiento ó dolor interior que molesta y fatiga el ánimo. *Pesar, llupia, sentiment.* Dolor, ægritudo animi. ‖ El dicho ó hecho que causa algun sentimiento ó disgusto. *Pesar.* Convitium. ‖ El arrepentimiento ó dolor de los pecados ó de otra cosa mal hecha. *Pesar, pena.* Pœnitentia, dolor. ‖ n. Tener gravedad ó peso; y se suele usar por tener mucho peso. *Pesar.* Ponderosum esse. ‖ Tener estimacion ó valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. *Tenir ó ser de molt valor, pesar.* Magni haberi, æstimari. ‖ Arrepentirse ó dolerse de alguna cosa. *Pesar, penedirse, saber greu.* Pœnitere, dolere. ‖ met. Hacer fuerza en el ánimo la razon ó el motivo de alguna cosa. *Pesar.* Prævalere, preponderare. ‖ a. Examinar cuanto peso tiene alguna cosa con algun instrumento. *Pesar.* Ponderare, trutinari. ‖ met. Examinar con atencion ó considerar con prudencia las razones de alguna cosa para hacer juicio de ella. *Pesar.* Perpendere.

Á PESAR. m. adv. Contra la voluntad ó gusto de alguo, y por extension vale contra la fuerza ó resistencia. *Á pesar, nobstant.* Reluctanter, invitè.

MAL QUE LE PESE. Modo de hablar con que se demuestra la resolucion en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. *Apesar seu, mal quet pesa.* Vel invitè.

PESAROSO, A. adj. Sentido ó arrepentido de lo que se ha hecho. *Apeserat.* Pœnitens, mœrens, dolens. ‖ APESADUMBRADO.

PESCA. f. La accion de pescar. *Pesca.* Piscatus, piscatio. ‖ Se toma por el oficio y arte de pescar. *Pesca.* Piscandi ars. ‖ Se toma por el mismo pescado. *Pesca.* Pisces.

BUENA, BRAVA Ó LINDA PESCA! Modo de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Algunas veces se usa para dar á entender que es de aviesas costumbres. *Bon ó brau peix.* Lepidus vel argutus, callidus homo.

PESCADA. f. Pez. MERLUZA. En algunas partes se da este nombre solamente á la cecial. ‖ germ. GANZUA. ‖ FRESCA Ó PESCADA EN ROLLO. En algunas partes MERLUZA.

PESCADAZO. m. aum. *Peixás.* Piscis magnus.

PESCADERA. f. La que vende pescado *Pescatera*. Piscium venditrix.

PESCADERÍA. f. El sitio, puesto ó tienda donde se vende el pescado. *Pescateria*. Forum piscarium.

PESCADERO. m. El que vende el pescado, especialmente por menor *Pescater*. Piscarius.

PESCADICO, ILLO, ITO. m. d. *Peixet*. Pisciculus.

PESCADILLA. f. Pez. La merluza cuando es todavia jóven. *Llus petit*.

PESCADO. adj. germ. Se dice de aquel á quien han robado con ganzua. *Robat ab rosinyol*. ‖ m. PEZ por el animal. Se da este nombre solo al que es comestible y con respecto á que lo es. *Peix*. Piscis edulis. ‖ Por antonomasia el abadejo salado, por ser el mas comun de los peces comestibles. *Bacallá*. Morhua salita.

PARECE QUE HA VENDIDO PESCADO. Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los cuartos de los demas. *Sembla que ha venut peix*. Nummorum æreorum copia piscarium referens.

PESCADOR, A. adj. Se dice del que tiene el trato ú oficio de pescar. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Pescador*. Piscator. ‖ Cierto pez que para cojer á los otros tiene colgada del cuello una bolsa ó seno, que le encoge y estiende en un instante, usando de él como si fuera anzuelo, para que otros peces menores le muerdan; y en haciendo la presa le vuelve á encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. *Pescador*. Piscator, piscis ita dictus.

PESCANTE. m. Instrumento que forman los alarifes para tirar y subir los materiales, y se reduce á un madero colocado de manera que salga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. *Grua*. Palus trochlea instructus attollendis ponderibus. ‖ En los coches es el asiento con almohadon, desde donde el cochero gobierna los mulas ó caballos. *Pescante, pes*. Sedile aurigæ in rheda. ‖ En los teatros de comedias es una tramoya que se forma encajando en un madero grueso, que sirve de pie derecho, otro madero proporcionando, el cual tiene su juego hácia lo alto, con una cuerda que pasa por una garrucha que está en el pie derecho. En la cabeza del segundo se encaja otro madero, en cuyo pie se pone y afirma un asiento en que va la figura, la cual sale bajando ó se retira subiendo á la proporcion que se suelta ó se recoje la cuerda que mueve el segundo madero. *Grua*. Quædam machina versatilis in scena.

PESCAR. a. Coger peces con redes, cañas ú otros instrumentos á propósito. *Pescar*. Piscari. ‖ Por extension vale coger, agarrar ó tomar cualquier cosa. *Pescar*. Capere, tollere. ‖ Coger á alguno en las palabras ó en los hechos cuando no lo esperaba ó sin prevencion. *Pescar*. Capere, intercludere. ‖ met. Lograr ó conseguir lo que se pretendia ó anhelaba. *Agafar, pescar, agafar peix*. Consequi, voti compotem fieri.

NO SABER LO QUE SE PESCA. fr. con que se dá á entender que alguno es ignorante, ó que no sabe dirigir sus operaciones. *No saber lo que se pesca*. Inscium, imperitum prorsus esse.

PESCE. m. ant. PEZ por el animal.

PESCOZADA. f. PESCOZON.

PESCOZON. m. El golpe que se da con la mano en el pescuezo. *Clatellada, bessollada, nata*. Cervicis percussio, colaphus.

PESCOZUDO, A. adj. El que tiene muy grueso el pescuezo. *Bescollut, clatellúdo frare*. Torosus collo.

PESCUDA. f. ant. PREGUNTA.

PESCUDAR. a. ant. PREGUNTAR.

PESCUEZO m. La parte del cuerpo del animal desde la cabeza hasta los hombros. *Bescoll*. Cervix, collum. ‖ Por extension se llama en las mujeres la parte anterior que descubrian con el escote. *Coll*. Anterior pars colli. ‖ met. La altanería, vanidad ó soberbia; y así se dice: tener PESCUEZO, sacar PESCUEZO. *Altaneria*. Elatio.

ANDAR AL PESCUEZO. f. Andar á golpes. *Anar á cops*. Ictibus contendere.

ESTIRAR Á UNO EL PESCUEZO. fr. fam. AHORCARLE. *Estirar lo coll á algú*.

TORCER EL PESCUEZO. fr. met. Matar á alguno ahorcándole, ó con otro género de muerte semejante. Y tambien se usa por lo mismo que morirse. *Penjar, torcer lo coll*. Collum obstorquere.

PESCUÑO. m. Cuña gruesa y larga que sirve para apretar la esteva, reja y dental que se meten en el agujero que tiene la cama del arado: queda un pedazo fuera para poner el pié el labrador cuando tiene que hacer fuerza para profundizar el arado, asegurándose en la esteva. *Tascó*. Cuntus in aratro.

PESE. Voz que se usa por modo de interjecion para explicar la desazon ó enfado. Algunos dicen PESIA Ó PESIA TAL. *Malvatge la ánima del testament de Judas, ó banyas de Pilat*.

PESEBRE. m. El lugar estable donde comen las bestias, y el espacio destinado para este fin. *Pessebre, menjadora, estable*. Præsepe. ‖ met. fam. El lugar adonde alguno acude á comer con frecuencia; y así se dice: fulano tiene buen PESEBRE. *Taula, rectoria*. Cibaria.

CONOCER EL PESEBRE. fr. fam. con que se nota al que asiste con frecuencia y facilidad donde le dan de comer, con alusion á las bestias, que caminan mas ligeras cuando están cerca de la posada, ó van hácia su casa. *Conéixer ahont li donam*. Cibaria redolere.

PESEBREJO. m. albeit. El hueco en que están encajados los dientes del caballo. *Genives*.

PESEBRERA. f. La disposicion ú órden de pesebres en las caballerizas, y el conjunto de ellos. *Menjadoras*. Præsepium series, seu ordo.

PESEBRON. m. En los coches el cajon que tienen debajo del pavimento, y en los calesines y

ca'esas en el mismo pavimento. *Pessebró.* Rhedæ tabulatum.

PESETA. f. Moneda de plata que vale cuatro reales de vellon. *Peseta.* Monetæ argenteæ genus. ‖ COLUNARIA. La labrada en América que tiene el escudo de las armas reales entre columnas, y vale cinco reales vellon. *Peseta columaria.*

PÉSETE. m. Especie de juramento, maldicion ó execracion; l lámase así por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo malo. *Penjat.* Dii te malè perdant.

PESGA. f. PESO Ó PESA.

PESIA Ó PESIA TAL. PESE.

PESILLO. m. d. Llaman así regularmente al que sirve para pesar monedas. *Trabuquet.* Libella, parva libra.

PÉSIMAMENTE. adv. m. Muy mal, rematadamente mal, del modo peor. *Péssimament.* Pessimè.

PÉSIMO, A. adj. Muy malo, ó lo peor que puede ser. *Péssim.* Pessimus.

PESITA. f. d.

PESO. m. La fuerza natural de los cuerpos para moverse hácia abajo, procedente de la pesadez ó gravedad. *Pes.* Pondus, gravitas. ‖ Se llama cualquier cosa grave que sirve para equilibrar ó igualar con otra. *Contrapes.* Pondus. ‖ La gravedad determinada de algun cuerpo que resulta que tiene, ó que por ley se le debe dar. *Pes.* Pondus sanctum, certum. ‖ La entidad, sustancia é importancia de alguna cosa. *Pes.* Momentum, gravitas rei. ‖ La fuerza y eficacia de las cosas no materiales. *Pes.* Pondus, vis. ‖ Moneda imaginaria que en el uso comun se supone valer quince reales vellon. Dícese tambien peso sencillo. *Pesso.* ‖ La carazon ó abundancia de humores en alguna parte del cuerpo. *Aplech de humors.* Gravedo. ‖ El puesto ó sitio público donde se venden por mayor varias especies comestibles, especialmente de despensa, como tocino, aceite, legumbres etc., y le suelen llamar PESO REAL. *Pes* Forum cibariorum venalium. ‖ met. Carga ó gravámen que alguno tiene á su cuidado. *Gravament.* Onus, munus. ‖ Instrumento que sirve para examinar la gravedad y peso de las cosas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razon le llaman vulgarmente PESO DE CRUZ. *Canastró.* Libra, tatrina, statera. ‖ Moneda castellana de plata, del peso de una onza. Su valor es de ocho reales de plata; y los que por nueva pragmática valen diez los llaman para distinguirlos PESOS FUERTES Ó GRUESOS. *Pesso.* Uncialis argenteus. ‖ germ. EMBARGO. ‖ ENSAYADO. En Indias una moneda que se finge ó supone para apreciar las barras de plata, y se diferencia del valor del real de á ocho ó peso acuñado para dejar el importe del señoreaje y demás gastos de la casa de moneda. Nummi imaginarii genus. ‖ ESPECIFICO. Lo que pesa un cuerpo relativamente á otro bajo un volúmen determinado. *Pes especifich.* Pondus rei cuique proprium. ‖ DE ARTIFAWA. germ. El PAN.

Á PESO DE ORO, PLATA Ó DINERO. mod. adv. que además del sentido recto se usan para explicar el mucho coste ó precio de alguna cosa. *Á pes de or.* Magno pretio.

CAERSE ALGUNA COSA DE SU PESO. fr. met. con que se denota su mucha razon ó su verdad. *Cáurer de son pes.* Rem certam, et constantem esse.

CORRER EL PESO. fr. Tener alguna balanza mas peso que otra, por lo cual se inclina ó cae hácia abajo. *Cáurer la balansa.* Lancem præponderare.

DE PESO. m. adv. Con el peso cabal ó que debe tener una cosa por su ley. *De pes.* Statuti ponderis.

DE SU PESO. m. adv. Naturalmente ó de su propio movimiento. *De son propi pes.* Naturali pondere.

EN PESO. m. adv. En el aire, y sin que toque el cuerpo grave en otro para descansar. *En lo ayre.* A terra elevatus, suspensus. ‖ Enteramente ó del todo; y así se dice: la noche ó el dia EN PESO. *En pes.* Omnino, penitus. ‖ met. En duda, sin inclinarse á una parte ó á otra. *En dupte.* Hæsitanter.

LLEVAR EN PESO. fr. Fuera del sentido recto, que es llevar una cosa en el aire ó sin apoyo, metafóricamente vale tomar enteramente á su cargo y cuidado alguna dependencia ó diligencia. *Portarho tot, portar en pes.* Sustinere.

MEDIAS DE PESO. Las de seda que tienen un peso determinado por ley. *Mitjas de pes.* Caligæ sericæ statuti ponderis.

NO VALE Á PESO DE OVEJA. fr. con que se desprecia alguna cosa. *No val res.* Vili penditur.

TOMAR Á PESO. fr. SOMPESAR. ‖ met. Examinar ó considerar con cuidado la entidad ó sustancia de alguna cosa, haciéndose cargo de ella. *Examinar.* Expendere, perpendere, examinare.

PÉSOL. m. GUISANTE.

PESPUNTADOR, A. mf. El que pespunta. *Qui fa repunt.* Subtilitas consuens.

PESPUNTAR. a. Coser ó labrar de pespunte, ó hacer pespuntes en la ropa ó tela. *Repuntar, fer repunt.* Retracta acu fili ductum continuare, eleganti sutura concinare, resuere.

PESPUNTE. m. Labor hecha con aguja de puntos seguidos y unidos, ó metiendo la aguja para dar un punto atrás. *Repunt.* Elegans sutura, continuus fili ductus.

MEDIO PESPUNTE. Labor que se ejecuta dejando la mitad de los hilos que se habian de coger en cada puntada, de suerte que entre PESPUNTE Y PESPUNTE queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntada. *Mitj repunt.* Interpositis filis sutura elegans vel acus ductus.

PESQUERA. f. El sitio ó lugar donde se hace frecuentemente la pesca. *Piscaria, pïsquera, peixera.* Piscaria.

PESQUERÍA. f. El trato ó ejercicio de los pescadores. *Pesca.* Piscaria ars. ‖ La accion de

pescar. *Pesca.* Piscatio. ‖ PESQUERA.

PESQUERIDOR, A. mf. ant. PESQUISIDOR.

PESQUERIR. a. ant. PERQUERIR.

PESQUISA. f. La informacion ó indagacion que se hace de alguna cosa para averiguar el hecho ó la realidad de ella. Regularmente se usa en lo forense por la inquisicion que se hace acerca de algun delito ó reo. *Pesquissa.* Disquisitio, inquisitio. ‖ m. ant. TESTIGO.

PESQUISANTE. p. a. El que pesquisa. *Qui pesquissa.* Inquirens.

PESQUISAR. a. Hacer pesquisa de alguna cosa. *Pesquissar.* Disquisitionem instituere, inquirere.

PESQUISIDOR, A. mf. El que pesquisa. *Qui pesquissa.* Inquisitor.

PESTAÑA. m. El pelo que sirve de ornato y defensa á los ojos, vistiendo con órden la extremidad de los párpados. *Pestanya.* Palpebra, cilium. ‖ Entre costureras la orilla ó extremidad del lienzo que dejan para que no se vayan los hilos en la costura. *Vis.* Limbus. ‖ Cualquier adorno angosto que ponen al canto de las telas ó vestidos de flueco, encaje ó cosa semejante que sobresale algo. *Guarnició de las boras.* Limbus porrectus.

PESTAÑEAR. n. Mover las pestañas. *Fer anar las pestanyas.* Connivere, palpebras movere, agitare.

NO PESTAÑEAR, Ó SIN PESTAÑEAR. expr. con que se significa la suma atencion con que se está mirando alguna cosa. *Sense móurer una pestanya.* Inmotis palpebris.

PESTAÑEO. m. Movimiento rápido é involuntario de las pestañas. *Moviment de las pestanyas.* Palpebrarum convulsio.

PESTE. f. Enfermedad contagiosa, ordinariamente mortal, y que causa muchos estragos en las vidas de los hombres y de los brutos. *Pesta.* Pestis. ‖ Cualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandad. *Pesta.* Pestilentia, contagio. ‖ Cualquier cosa mala ó de mala calidad en su línea, ó que puede ocasionar daño grave. *Pesta.* Pestis, pernicies. ‖ met. La corrupcion de las costumbres y desórdenes de los vicios por la ruina escandalosa que ocasiona. *Pesta.* Corruptio morum. ‖ met. La mucha abundancia de las cosas en cualquier línea. *Reguitsell, raguitsell, potoll.* Superabundantia, redundantia. ‖ germ. El dado de jugar. *Poder, patoll.* ‖ pl. Las palabras de enojo ó amenaza y execracion; y así se dice: echar PESTES. *Pestas, penjaments.* Convicium, probrum.

PESTÍFERAMENTE. adv. m. Muy mal ó de un modo dañoso y pernicioso. *Pestiferament, malissimament.* Pestiferè.

PESTÍFERO, A. adj. Lo que puede ocasionar peste ó daño grave, ó lo que es muy malo en su línea. *Pestífero.* Pestifer, perniciosus, pestilens. ‖ Lo que tiene mal olor. *Empestiferat.* Fœtens.

PESTILENCIA. f. PESTE.

PESTILENCIAL. adj. PESTÍFERO.

PESTILENCIALMENTE. adv. m. PESTÍFERAMENTE.

PESTILENCIOSO, A. adj. Lo que pertenece á la pestilencia ó peste. *Empestiferat.* Pestilentiosus, pestilens.

PESTILENTE. adj. PESTÍFERO.

PESTILENTÍSIMO, A. adj. sup. Pestilentissimus.

PESTILLO. m. Pieza de hierro con su muelle con que se cierran las puertas por dentro, pasando á una hembrilla que está clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerraduras de golpe. *Pestell.* Patibulum. ‖ Pieza de la cerradura que se mueve afuera del palastro, y vuelve á retirar dentro de él con el impulso que hacen las guardas de la llave en el muelle que le guarnece. *Pestell.* Pesulus.

PESTIÑO. m. Cierta fruta de sarten que se compone de harina muy fina amasada con huevos, y cortada en pedacitos se frie con aceite, y después que está bien tostada se baña con miel clarificada y subida de punto. *Bunyol.* Placenta.

PESTOREJAZO. m. PESTOREJON.

PESTOREJO. m. La parte posterior del pescuezo, carnuda y fuerte. *Bescoll.* Cervix, sinciput.

PESTOREJON. m. El golpe dado en el pestorejo. *Bescollada.* Cervicis percussio.

PESUÑO. m. La uña ó parte de la pesuña en los animales de pata hendida. *Unglot, peulla.* Ungula bifida, bisulca.

PETACA. f. Especie de arca hecha de cueros ó pellejos fuertes ó de madera cubierta de ellos. *Caixa de cuiro.* Arca coriacea. ‖ Caja formada de paja, cuero ú otra materia flexible para guardar el tabaco de humo. *Petaca.*

PETALISMO. m. Nombre que se daba á cierta especie de destierro usado entre los siracusanos, llamado así de las hojas del pétalo, en que se escribian los nombres de los que habian de ser desterrados. *Petalisme.* Exilium.

PÉTALO. m. bot. Lo que vulgarmente se llama hoja en las flores, y constituye la parte mas vistosa de la mayor parte de ellas, especialmente en las de jardinería y adorno. *Pétalo.* Petalum.

PETAQUILLA. m. d.

PETAR. a. fam. Agradar, complacer. *Xocar.* Gratum esse.

PETARDEAR. a. Batir alguna puerta con petardos. *Bátrer ab lo petart.* Pyloclastris quatere. ‖ n. Estafar, engañar, pedir algo prestado con ánimo de no volverlo. *Estafar.* Technis argumentum emungere, elicere.

PETARDERO. m. El soldado que aplica y dispara el petardo. *Petarder.* Pyloclastrorum displosor. PETARDISTA.

PETARDISTA. com. El estafador ó que pega petardos. *Petardista.* Technis argentum emungens.

PETARDO. m. mil. Mortero que arroja

do de una plancha de bronce se sujeta despues de cargado á la puerta de una plaza, y se le da fuego para hacerla saltar con la explosion. *Petart.* Pyroclastrum. ‖ Estafa, engaño, peticion de alguna cosa prestada con ánimo de no volverla. *Estafa.* Æruscatió.

PEGAR UN PETARDO. fr. Pedir dinero prestado á alguno y no volverlo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante. *Estafar.* Æruscare, fallaciis argentum emungere.

PETARTE. m. ant. PETARDO.

PETATE. m. En la América la estera que hacen y usan los indios de Nueva-España. *Estora.* Storea. ‖ fam. Embustero ó estafador. *Embustero, estafador.* Æruscator. ‖ *En algunas partes* el hombre despreciable y que vale poco. *Barret de viallas.* Homo nihili.

PETICANO ó PETICANON. m. Grado de letra de la imprenta, menor que el de la de grancanon y mayor que el de la de misal. *Petit cánon.* Characterum typographicorum genus.

PETICION. f. El acto de pedir. *Petició.* Petitio. ‖ La cláusula ú oracion con que se pide; y en este sentido se llaman PETICIONES las del padre nuestro. *Petició.* Petitio, oratio. ‖ for. El escrito con que se pide jurídicamente ante el juez. *Petició.* Petitio.

PETILLO. m. d. Regularmente se llama así un pedazo de tela cortado en triángulo que las mujeres usaron por adorno delante del pecho; y así suelen llamar tambien la joya hecha en la misma figura. *Pitet.* Pectoris ornatus.

PETIMETRE, A. mf. El que cuida demasiadamente de su compostura y de seguir las modas. *Petimetre.* Concinnus homo.

PETITORIA. f. fam. PETICION.

PETITORIO, A. adj Lo que pertenece á súplica ó peticion, ó la contiene. *Petitori.* Ad petitionem attinens. ‖ Se aplica en lo forense al juicio que se sigue sobre la propiedad de alguna cosa, á distincion del juicio posesorio, que es en el que se controvierte la posesion. *Petitori.* Petitorius. ‖ m. fam. La peticion repetida é impertinente. *Petició importuna.* Petacitas. ‖ farm. El cuaderno impreso de los medicamentos simples y compuestos de que debe haber surtido en las boticas y reconocerse por los visitadores. *Petitori.* Farmachopolarum inventarium, repertorium.

PETO. m. Armadura del pecho. *Peto.* Thorax. ‖ El adorno ó vestidura que se pone en el pecho para entallarse. *Adorno del pit.* Pectoris ornatus. ‖ Entre jardineros un cabo que tiene la podadera por la parte opuesta, en figura de formon, con el cual cortan y podan los ramos de los árboles á golpe. *Peto.* Securicula. ‖ VOLANTE. El que llevaban los hombres de armas sobre el peto principal. *Peto volant.* Thoracis genus.

PETRAL. m. PARTAL.

PETRARIA. f. Máquina antigua. BALLESTA.

PETRARQUISTA. adj. Lo que pertenece al Petrarca ó á su escuela. Úsase como sustantivo cuando se aplica á sus sectarios ó imitadores. *Petrarquista.* Petrarchæ discipulus, imitator.

PETREO, A. adj. Pedregoso, lo que está cubierto de muchas piedras. *Pedregós.* Saxosus. ‖ Lo que tiene la cualidad de las piedras. *De qualitat de pedra.* Petreus.

PETRERA. f. ant. La riña con piedras. Tómase tambien por cualquier riña en que hay mucho ruido y voces. *Pedras.* Rixa lapidus inita.

PETRIFICACION. f. La accion por la cual alguna cosa se trasforma en piedra. *Petrificació.* Conversio in lapidem.

PETRIFICANTE. p. a. Lo que petrifica. *Petrificant.* Convertens in lapidem.

PETRIFICAR. a. Trasformar ó convertir en piedra, ó endurecerse de modo que lo parezca. *Petrificar.* In lapiden convertere.

PETRÍFICO, A. adj. Lo que petrifica ó tiene virtud de petrificar. *Petrificant.* Vi convertendi in lapidem præditus.

PETRÓLEO. m. Aceite sútil y mineral de varios colores y de un olor bituminoso muy subido. *Petróleo.* Petroleum.

PETROSO, A. adj. Se aplica al sitio ó paraje en que hay muchas piedras. *Pedregós.* Petrosus, saxosus.

PETRUS IN CUNCTIS. loc. puramente latina con que se moteja al que aparenta saber de muchas cosas á un tiempo sin tener conocimiento sólido de ninguna. *Petrus in cunctis.* Omnimodæ scientiæ affectator.

PETULANCIA. f. Insolencia, atrevimiento ó descaro. *Petulancia.* Petulantia.

PETULANTE. adj. Insolente, atrevido ó descarado. *Petulant.* Petulans.

PEUCÉDANO. m. Planta. ENEVATO ó SERVATO.

PEYORAR. a. ant. EMPEORAR.

PEZ. m. Nombre que se da á todos los individuos de una numerosa clase de animales, que solo pueden vivir dentro del agua, y son de figura ó bien cilíndrica, ó bien mas ó menos ovalada, ya chata, ya comprimida. Tienen la cabeza formando con el cuerpo una sola pieza; en lugar de piés unos cuerpos conocidos con el nombre de aletas, de los cuales los que corresponden á los anteriores son en algunos tan largos, que les sirven para poder volar; y tienen además otras aletas sobre el lomo, en el vientre y en la cola, con los cuales toman en el agua la direccion que quieren. Respiran mediante unas aberturas colocadas al arranque de la cabeza, conocidas en la mayor parte de ellos con el nombre de agallas, por donde arrojan el agua que tragan por la boca, despues de haber separado de ella por un mecanismo tan sencillo como admirable el arte con que estaba combinada. La mayor parte de ellos tienen el cuerpo cubierto de pequeñas láminas empizarradas, conocidas con el nombre de escamas, y otros de una piel dura y escabro-

sa, ó bien lisa y llena de una sustancia viscosa. Tienen la sangre roja y fria; los órganos de la generacion ocultos, y en casi todas las especies las hembras fecundadas por los machos ponen huevos, que fecundados de nuevo por estos se avivan de suyo dentro del agua. La mayor parte habitan en el mar, otros viven en los rios y demás depósitos de agua dulce, y otros indistintamente en el mar ó en agua dulce. Se alimentan mútuamente los unos de las carnes de los otros, ó de la de los demás animales marinos, y muchos de ellos sirven al hombre de alimento sano y nutritivo. *Peix.* Piscis. ‖ Nombre que se da indistintamente á todos los peces pequeños de rio que son comestibles. *Peix.* Piscis fluviatilis edulis. ‖ met. El monton prolongado de trigo en la era ú otro cualquier bulto en la misma figura. *Murot, pila.* Acervus tritici oblongus. ‖ ESPADA. Pez muy comun en los mares de España, en donde crece á veces hasta la longitud de quince piés. Tiene el cuerpo comprimido, ovalado y sin escamas, pardo por el lomo y blanco por el vientre; las mandíbulas triangulares, huesosas, puntiagudas y largas, especialmente la superior, que lo es tanto como la mitad de todo el cuerpo; la aleta del lomo es tan larga como el cuerpo y muy estrecha menos por los extremos; la del ano está escotada por el centro, y la de la cola tiene la forma de una media luna. Es pez voraz y feroz, que con la mandíbula superior, llamada espada, acomete á los peces mas grandes y á veces á los buques, cuyos costados taladra. Su carne es comestible. *Peix espassa.* Xiphias gladius. ‖ MUJER. VACA MARINA. ‖ SIERRA. PRISTÉ. ‖ met. La cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especialmente cuando ha costado mucho trabajo ó solicitud, con alusion á la pesca; y así se dice: caer el PEZ, picar el PEZ, coger un gran PEZ. *Peix.* Commodum vel lucrum. ‖ VOLANTE. VOLADOR.

ESTAR COMO EL PEZ EN EL AGUA. fr. met. Disfrutar comodidades y conveniencias. *Estar com lo peix en la aigua.* Beatè vivere, abundare delliciis.

PICAR EL PEZ fr. met. y fam. Dejarse engañar cayendo incautamente en cierta especie ó engaño que se prepara á este fin. *Deixarse enganyar.* Dolo capi, irretiri.

PEZ. f. El jugo resinoso que se saca por incision del pino albar despues que se ha cocido á fuego lento y se ha condensado. Es lustroso, quebradizo, ligero, de color mas ó menos negro, y se emplea para betunes, barnices y otros usos. *Pega.* Pix. ‖ ALHORRE. ‖ BLANCA. La que no tiene mezcla de otros cuerpos, ni se le ha extraido el aceite volátil que tiene en combinacion, y es de color menos prieto que las otras. *Pega de Borgonya.* ‖ CON PEZ. m. Totalmente desocupado, desembarazado ó vacío. *Desocupat, vuit.* Omnino exhaustè vel vacuè. ‖ DE BORGOÑA. PEZ BLANCA. ‖ ELÁSTICA. Mineral combustible. ‖ GRIEGA. Aquella á que se ha extraido el aceite volátil. Se distingue por su color, que tira á rojo. *Pega grega.* Resina. ‖ NEGRA. La mezclada con humo de pez. Es enteramente negra y menos lustrosa que las otras. *Pega negra.* Pix nigra. ‖ NAVAL. Un mixto de varios ingredientes, como son pez comun, sebo de vacas etc., derretidos al fuego. *Pega naval.* Confectio ex pice seboque.

DAR LA PEZ. fr. met. y fam. Experimentar ó llegar al último extremo de cualquier cosa. *Arribar fins al últim.* Usque ad fæces exhauriri.

PEZOLADA. f. Aquella porcion de hilos sueltos sin tejer que están en los principios y fines de las piezas de los paños. *Passóls.* Floci.

PEZON. m. El palito por donde están asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el jugo y sustancia de ellos para crecer y mantenerse hasta su perfecta madurez, y entonces se seca ó se cae. *Panxó, cua.* Pediculus. ‖ La punta que sobresale en los pechos ó tetas de los animales por donde los hijos chupan la leche. *Mugró.* Papilla. ‖ El extremo del eje que sobresale de la rueda en los carros y coches. *Punta del eix.* Axis extremitas. ‖ Palo de media vara de largo, esquinado y de tres dedos de ancho por la parte superior, y por la inferior redondo de cuatro ó cinco dedos de circunferencia. Se encaja en un agujero que hay en el extremo de la vara ó timon del carro, y se ata á él el yugo con el sobeo. ‖ met. La punta ó cabo de tierra ó de cosa semejante. *Punta.* Promontorium. ‖ En los molinos de papel el extremo y remate del árbol. *Cap.* Axis extremitas. ‖ germ. El asidero de la bolsa. *Cordons.*

PEZONCICO, LLO, TO. m. d.

PEZONERA. f. La pieza de hierro que atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda. *Clavia.* Fulcrum extremi axis. ‖ Una pieza redonda de plomo ó estaño, con un borde encima, que usan las mujeres para hacer los pezones cuando crian. *Mugronera.* Papillarum forma plumbea.

PEZPITA ó PEZPÍTALO. fm. Ave. AGUZANIEVE.

PEZUELO. m. El principio ó fundamento del lienzo y hueco de muchos hilos, en los cuales y en cada uno se va atando con un nudo cada hebra de las de la urdiembre de la tela que se va á tejer. *Pessol, passol.* Floccus.

PEZUÑA. f. PEZUÑA.

PI.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la expr. fam. TARDE PIACHE, que significa que alguno llegó tarde, ó no se halló á tiempo en algun negocio ó pretension. *Piache.* Serò experrectus est.

PIADA. f. La voz ó el modo de pior. *Piulada, piulament, piulet.* Pipitus. ‖ La expresion de alguno, parecida á la que otro suele usar; y así se dice: fulano tiene muchas PIADAS de fulano.

Expressió. Verborum suius cum alio similitudo.

PIADOR, A. *mf.* El que pia. Es usado en las aves de caza. *Piulador.* Pipiator. ‖ germ. BEBEDOR.

PIADOSAMENTE. adv. m. Misericordiosamente, con lástima y piedad. *Piadosament.* Piè. ‖ Segun la piedad y creencia cristiana, sin la obligacion de la fé *Piadosament.* Piè, religiosè. ‖ fam. Haciendo á uno merced en creerle lo que dice, como cuando algun sugeto que no tiene autoridad dice algo, y otro responde: PIADOSAMENTE se le puede creer. *Piadosament.* Piè.

PIADOSÍSIMO, A. adj. sup. *Piadosissim.* Piissimus, pientissimus.

PIADOSO, A. adj. Benigno, blando, misericordioso, y que se inclina á la piedad y conmiseracion; y tambien se aplica á las cosas que mueven á compasion ó se originan de ella. *Benigne, piadós, compassiu.* Pius ‖ Razonable, ó moderado y cómodo. *Moderat.* Moderatus, commodus.

PIAMATER ó PIAMADRE. f. anat. Membrana sútil y muy sensible, que cubre inmediatamente todos los rodeos del celebro. Sirve de conducir las venas y arterias dentro de su sustancia. *Piamater, piamare.* Piamater.

PIAMENTE. adv. m. PIADOSAMENTE.

PIAN PIAN. adv. m. Un pié tras otro, cayendo y levantando. *Carranquejant.* Pedibus eundo.

PIAN PIANO. m. adv. Poco á poco, á paso lento. *Piano-piano.* Lentè, pedetentim.

PIANO ó PIANOFORTE. m. FORTEPIANO.

PIANTE. p. a. El que pia. Esta voz solo tiene uso en la expresion PIANTE Y MAMANTE. *Piulant.* Pipilans. ‖ NI MAMANTE. expr. fam. que junta con los verbos *quedar, dejar* y otros da á entender que no queda viviente alguno. *Ningú, cap.* Nemo, nullus.

PIAR. n. Formar algunas aves, y especialmente el pollo, cierto género de sonido ó voz para llamar ó pedir alguna cosa. *Piular.* Pipiare, pipilare, pipere. ‖ met. Llamar, clamar con anhelo, deseo é instancia por alguna cosa. *Cridar.* Inbiare. ‖ germ. BEBER.

PIARA. f. La manada de cerdos. Por extension se dice de las yeguas, mulas etc. En lo antiguo se decia tambien de los rebaños de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Manada.* Greix.

PIARCON, A. adj. germ. El que es gran bebedor. *Gran bebedor.* Potator.

PIARIEGO, A. adj. Que se aplica al sugeto que tiene piara de yeguas, mulas ó puercos. *Ganadar.* Armenti dominus.

PICA. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería para impedir que la caballería rompiese el escuadron, sin tener otro golpe ni uso. Dijose así porque el daño le hacen picando. *Pica.* Hasta. ‖ SECA. El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, ventaja ó grado. *Pica secá.* Miles hastatus. ‖ SECA Ó SUELTA. El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de coselete. *Pica seca ó suelta.* Hastatus levis armaturæ.

Á PICA SECA. m. adv. Con trabajo y sin utilidad ó graduacion. Dícese por semejanza á los soldados. *Ab treball y sense profit* Onerosè.

CALAR LA PICA. fr. met. Prepararla, ponerla en disposicion de servirse de ella. *Calar la llansa* Hastam ictui parare.

PASAR POR LAS PICAS. fr. Pasar muchos trabajos é incomodidades. *Véurersen de totas.* Multis laboribus exerceri.

PODER PASAR POR LAS PICAS DE FLANDES. fr. con que se explica que alguna cosa tiene toda su perfeccion, y que puede pasar por cualquier censura y vencer toda dificultad. *Passar per tots alambins.* Cuilibet periculo vel examini exponi posse.

PONER UNA PICA EN FLANDES. fr. met. fam., con que se explica la dificultad que ha costado el conseguir alguna cosa. *Passar lo glop mes fort.* Maximis periculis aliquid consequi.

SALTAR POR LAS PICAS DE FLANDES. fr. met. Atropellar por cualesquiera respetos ó inconvenientes. *Atropellarho tot.* Pericula quæque contemnere.

PICACERO, A. adj. que se aplica á las aves de rapiña, con el halcon, azor etc., que cazan picazas. *Aucell que cassa garsas.* Pices captare solitus.

PICACUREBA. f. Especie de paloma indígena de varias partes de América. Es de cerca de un pié de largo; y tiene el lomo cenicriento, el vientre rojizo, las alas manchadas de negro, las plumas de la cola unas cenicrientas y otras negras, el pico y las uñas negras, y el pecho encarnado. *Tórtola del Brasil.* Columba carolinensis.

PICACHO. m. La punta aguda á modo de pico que tienen los montes y riscos. *Puig munt.* Acumen, cacumen.

PICADA. f. El golpe o herida que se hace picando. *Punxada, picada, fiblada.* Punctio.

PICADERO. m. El lugar ó sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos. *Picador, picadero.* Locus domandis exercendisque equis. ‖ Entre carpinteros madero de corto tamaño con una muesca en medio donde aseguran las cañas ú otros palos que adelgazan con la azuela. *Mossa.* Tignum quoddam. ‖ mont. El sitio que en el tiempo de la ronca toman los gamos cerca de alguna encina ú otra mata, donde están rompiendo y escarbando. *Escarvador.* Locus damarum ungulis excavatus.

PICADILLO. m. Cierto género de guisado que se ejecuta picando la carne cruda con tocino, verduras y ajos; después de lo cual se cuece y sazona con especias y huevos batidos. *Xixina, trinxat, picadillo.* Caro minutim confecta.

ESTAR Ó VENIR DE PICADILLO. fr. fam. con que se da á entender que alguno viene enfadado y deseoso de que se ofrezca la mas leve ocasion

para dar á entender su sentimiento. *Venir ó estar molt influt ó prenyat.* Vultu dolorem vel sollicitudinem præferre.

PICADO. Se dice del patron que se hace con picaduras para señalar el dibujo, principalmente entre las que hacen encajes. *Patró.* Exemplar punctibus distinctum. ‖ Se aplica á lo que está labrado con picaduras ó sutiles agujerillos puestos en órden, como zapato PICADO, tafetan PICADO. *Picat.* ‖ m. PICADILLO Ó PISTO.

PICADOR. m. El que tiene el oficio de adiestrar los caballos. *Picador.* Equiso. ‖ El torero de á caballo que por obligacion pica á los toros con vara de detener. *Torejador, picador.* ‖ Tajo de cocina. *Tallador.* ‖ germ. El ladron que usa de ganzúa. *Lladre de rossinyol.*

PICADURA. f. La accion de picar alguna cosa. *Picada, picadura, picament.* Punctio. ‖ El golpe leve que se hace con instrumento punzante, como aguja, alfiler etc. *Punxada, picada, picadura, pich.* Punctus. ‖ En los vestidos ó calzados la cisura que artificiosamente se hace para adorno ó conveniencia. *Picadura.* Scissura. ‖ La mordedura ó punzada de algun animal, ave ó insecto. *Picada.* Morsus.

PICAFIGO. m. Ave. PAPAFIGO.

PICAGALLINA. f. Planta. ALSINE.

PICAGREGA. f. Ave. PEGA REBORDA.

PICAMADEROS. m. Ave no rara en los bosques de España. Es de unas ocho pulgadas de largo, y toda manchada de negro y blanco menos la nuca y la parte inferior de la cola, que son de un hermoso color encarnado. Aliméntase de insectos que saca de entre las cortézas de los árboles con su pico, que es delgado, recto y fuerte. *Pigot.* Picus major.

PICAMULO. m. germ. ARRIERO.

PICANTE. p. a. Lo que pica. *Què pica.* Pungens. ‖ La acerbidad ó acrimonia que tienen algunas cosas, que exacerban el sentido del gusto. *Picant.* Acrimonia. ‖ met. Cierto género de acrimonia ó mordacidad en el decir, que por tener en el modo alguna gracia, se suele oir con gusto. *Picant.* Festiva dicacitas. ‖ germ. PIMIENTA.

PICANTEMENTE. adv. Con intencion de picar ó herir. *Per picar ó ferir.* Maligné.

PICAÑO, A. adj. Pícaro, holgazan, andrajoso y de poca vergüenza. *Picaro, tuno.* Improbus, deses, pannosus. ‖ m. El remiendo que se echa al zapato. *Remendo, adop.* Calcei, sarcimen.

PICAPEDRERO. m. CANTERO, artífice.

PICAPLEITOS. m. EMBUSTERO.

PICAPORTE. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas. Se compone de una barrilla de hierro movible que se clava por el extremo en el peinazo, y se sostiene con una grapa para que se mueva dentro de ella lo necesario, y por el otro extremo encaja en una barra de hierro que está clavada en el cerco. *Picaporta.* Pessulus.

PIÇAPOSTE. m Ave. PICAMADEROS.

PICAPUERCO. m. Ave no rara en los países frios de España. Es de unas seis pulgadas de largo, de color negro manchado de blanco, con la parte inferior del arranque de la cola encarnada, y sobre la cabeza como un moño del mismo color. Aliméntase de los insectos que viven en el estiércol. *Pigot de mars.* Picus medius.

PICAR. a. Herir con algun instrumento punzante. *Punxar, picar.* Pungere, punctim ferire. ‖ Detener el picador al toro con la vara dispuesta para este fin. *Picar.* ‖ Punzar ó morder algun animal, ave ó insecto. *Picar.* Pungere, mordere, fodicare. ‖ Hacer pedazos muy menudos alguna cosa, como PICAR la carne ó las yerbas para ensalada etc. *Trinxar, picar.* Minutatim concidere. ‖ Se dice de las aves cuando hieren con el pico, ó toman con él la comida. *Picar, picotejar.* ‖ Morder el pez el cebo que está puesto en el anzuelo para pescarle. *Picar.* Escam appetere, mordere, inescari. ‖ Causar ó producir escozor ó comezon en alguna parte del cuerpo. *Picar.* Pruritu afficere. ‖ Exasperar el paladar alguna cosa que se ha comido de cualidad ardiente, como la pimienta, rábano, cebolla etc. *Picar.* Mordicare. ‖ Tomar alguna ligera porcion de algun manjar ó cosa comestible. *Picar, pellucar, espessigar.* Cibum delibare, degustare. ‖ Comer un racimo de uvas tomando grano á grano. *Picar, espessigar.* Racemum per grana excerpere. ‖ Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. *Picar.* Equum calcaribus agitare. ‖ Hacer mal á un caballo, ejercitarle y adiestrarle el picador. *Picar.* Equum agitare, domare, edocere. ‖ met. Empezar á concurrir compradores. *Picar.* ‖ Se dice tambien de las cosas que tienen el precio muy subido. *Picar.* Carò emi. ‖ Mover, excitar ó estimular. *Provocar, picar.* Stimulare. ‖ met. Empezar á obrar ó tener su efecto algunas cosas no materiales, como PICAR la peste. *Picar* Infestare, serpere. ‖ Enojar y provocar á otro con palabras ó acciones. *Volar, satirisar, pisar.* Scommatibus vel dicteriis aliquem perstringere, pungere. ‖ Se dice del que tiene ligeras ó superficiales noticias de las facultades, ciencias etc. *Picar.* Delibare, degustare. ‖ Desazonar ó inquietar. Dícese regularmente de los juegos. *Picar.* Pungere, commovere. ‖ p. More. Moler ó desmenuzar alguna cosa. *Picar.* Contundere, friare. ‖ pint. Concluir con algunos golpecitos graciosos y oportunos una cosa pintada. *Trepar.* Absolvere, perficere. ‖ En los instrumentos de arco es tocar los puntos con tal disposicion que suene cada uno de por sí sin que alcance el eco del uno al otro. *Picar.* In musicis fides vellicare, seu carptim pulsare arcûs ope. ‖ Junto con la preposicion *en* tocar, llegar, rayar; y así decimos: PICA *en* valiente, *en* poeta etc. *Ricar.* Jactari. ‖ mil. Seguir al enemigo que se retira, atacándole la retaguardia de su ejército. *Pisar.* A tergo insequi, persequi. ‖ En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos cuando en las jugadas habia de contar

trecinta, por no haber contado punto alguno el contrario. *Contar.* Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarii ‖ r. Encenderse, resentirse, perder la paciencia. *Ressentirse, picarse.* Scandescí, accendi, indignari. ‖ Maltratarse ó menoscabarse la ropa por algun accidente; y así se dice que el paño se PICA de polilla etc. *Pollarse, picarse.* Fodicari, exedi. ‖ Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles que se han empezado á podrir ó dañar. Dícese tambien de los licores que se empiezan á acedar, y de las semillas roidas y carcomidas. *Podrirse, pollarse, malmétrerse.* Putrescere, tabescere. ‖ Se dice tambien de los animales que están en zelo por haber conocido hembra. *Picarse.* Catulire, venere agitari, stimulari. ‖ met. Ofenderse, enfadarse ó enojarse provocado de alguna palabra ó accion ofensiva ó indecorosa. *Atufarse, ressentirse, picarse.* Stomachari, commoveri dicto. ‖ Preciarse, jactarse ó moverse de alguna cualidad ó habilidad que se tiene, como PICARSE de caballero, de jugar la espada etc. *Picarse.* Jactari, gloriari. ‖ Dejarse llevar de la vanidad creyendo poder ejecutar lo mismo ó mas que otro en cualquiera línea. *Inflarse.* Æmulatione efferri, incitari.

PICAR LAS ESPALDAS Ó EN LAS ESPALDAS. f. ant. PICAR LA RETAGUARDIA.

PICAR MAS ALTO Ó MUY ALTO. fr. met. con que se da á entender que alguno se jacta con demasía de las calidades ó partes que tiene, ó que pretende y solicita alguna cosa muy exquisita y elevada, desigual á sus méritos y calidad. *Volar molt alt, picar per alt.* Alta petere. ‖ fr. Sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. *Picar per alt.* Excedere.

PICARAMENTE. adv. m. Ruin é infamemente, con vileza y picardía. *Bellacament.* Nequiter, improbè, versutè.

PICARAZA. f. Ave. URRACA.

PICARAZO, A. adj. PICARON.

PICARDEAR. n. Decir ó ejecutar picardías. *Fer bellaquerías, bargantejar.* Pergræcari, libidini indulgere. ‖ Retozar, enredar, travesear. *Fer travesuras.*

PICARDÍA. f. Accion baja, ruindad, vileza, engaño ó maldad. *Bargantada, brivonada.* Nequitia, scelus, fraus. ‖ Bellaquería, astucia ó disimulo en el decir ó hacer alguna cosa. *Bargantería, picardía.* Astus, callidítas. ‖ Travesura de muchachos; chasco, burla inocente. *Noyada.* Innocens puerorum inquietudo. ‖ Accion deshonesta ó impúdica. *Bargantería, picardía.* Impudicitia. ‖ La junta ó gaville de pícaros. *Brivonalla.* Improborum cœtus.

PICARDO, A. adj. El natural de Picardía y lo perteneciente á ella. *Picardo.*

PICARESCA. f. La junta ó profesion de los pícaros. *Belitralla.* Improborum, nebulorum cœtus, artes.

PICARESCO, A adj. Lo que es propio ó pertenece al pícaro. *Picaresch.* Scurrilis, vafer.

PICARIL. adj. PICARESCO.

PICARILLO, A. adj. d.

PÍCARO, A. adj. Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza. *Murri, bargant.* Improbus, vafer. ‖ Dañoso y malicioso en su línea; y así se dice: hace un aire PICARO. *Picaro.* Malus, noxius. ‖ Astuto, taimado, y que con arte y disimulacion logra lo que desea. *Bargant, picaro.* Callidus, astutus, vafer. ‖ Chistoso, alegre, placentero, decidor. *Xistós.* Dicax, festivus, acutus. ‖ PINCHE Ó GALOPIN DE COCINA.

PICARON, NA. adj. aum. *Picarónas.*

PICARONAZO, A. adj. aum. *Bargantassás.*

PICAROTE. adj. aum. Que se aplica al redomado, cauteloso y astuto. *Bellaco, solapat.* Summè vafer vel fallax.

PICARRELINCHO. Ave. AGUZANIEVE.

PICATOSTE. m. La rebanadilla de pan frita ó tostada con torreznos, aceyte ó manteca. *Rosta.* Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, tostumque.

PICAZA. f. Ave. URRACA. ‖ p. Murc. La azada ó legon pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente, y limpiarla de las yerbas. *Magalla.* Parvus ligo. ‖ CHILLONA Ó MANCHADA. PEGA REDONDA. ‖ MARINA. Ave. FLAMENCO.

PICAZO. m. El golpe que se da con la pica ó con alguna cosa puntiaguda y punzante, ó el que dan las aves ó los insectos con el pico. Llámase tambien así la señal que queda de este golpe. *Punxada, picada.* Hastæ vel rostri ictus. ‖ El pollo de la picaza. *Poll de garsa.* Picæ pullus.

PICAZON. f. La desazon y molestia que causa alguna cosa que pica en alguna parte del cuerpo. *Pruitja, picor.* Prurigo, pruritus. ‖ met. Enojo, desabrimiento ó disgusto. *Picor.* Ira, molestia.

PICEA. f. Especie de pino bastardo que solo difiere del legítimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las cuales nacen en la extremidad de los ramos. *Pibort.* Picea.

PICO. m. En las aves son dos piezas mas largas que anchas de la misma naturaleza que el cuerno, que acompañan la boca de las aves, y estan colocadas la una en la parte superior de ella, y la otra en la inferior. Segun las distintas especies de aves son mas ó menos largas, puntiagudas, ó no rectas ó corvas, ó de otras varias figuras, y en todas hacen en parte el oficio de los dientes de que carecen todas las aves. *Bech.* Rostrum. ‖ Ave. PICAMADEROS. ‖ met. La punta aguda que tiene alguna cosa, como picos del sombrero etc. *Bech.* Rostrum, aculeus, apex. ‖ Instrumento de hierro que consta de dos puntas agudas, que enastado en un palo de tres cuartas de largo sirve á los canteros para labrar las piedras. Tambien se llama así una especie de azadon que tiene solo una punta larga y corva, y sirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros usos.

Magalla, escoda. Vectis aduncæ, cuspidata. Cierto género de canal aguda á modo de pico de pájaro que suelen tener los jarros, jarras y otras vasijas para que salga el licor poco á poco y con mas facilidad y suavidad. *Bech, broch, marlet, salet.* Rostrum. ‖ La montaña que está sola ó sobresale sobre las otras en altura, que fenece en punta, como son el PICO Sacro en Galicia, el PICO Velasco en la Montaña, el de Ranera en Castilla la nueva y el de Gredos en Extremadura. *Turó, puig, munt.* Montis cacumen. ‖ La cantidad de moneda necesaria para acabalar una cuenta ó suma, cuya parte principal está en monedas mayores ó en números redondos; como veinte doblones y seis reales, tres pesos y cinco cuartos. *Pico.* Residuum ex integra summa in rationibus. ‖ La boca del hombre; y así se dice: guardar el PICO, ponérselo al PICO. *Bech.* Os, bucca. ‖ met. La facundia, expedicion y facilidad en el decir. *Pich.* Facundia, linguæ expeditio. Facundia, verbula. ‖ Á VIENTO. m. adv. de que se usa en la caza, y vale lo mismo que con el viento en la cara. *De cara al vent* Vento adverso. ‖ DE CIGÜEÑA. Planta muy comun en casi todas las provincias de España. Echa desde la raiz varios vástagos de uno á dos pies de alto, vellosos, algo rojizos, nudosos y llenos de ramas; las hojas, que algunas nacen de la raiz, son largas, recortadas, de un verde oscuro y manchadas de rojo por sus bordes; las flores pequeñas y encarnadas, y los frutos largos, estriados y piramidales, semejantes al pico largo y estrecho de un pájaro. Sus hojas cocidas se emplean con utilidad para las llagas y heridas. *Agulla de pastor.* Geranium robertianum. ‖ DE ORO. [illegible] que se da al que con energía, discrecion [illegible]deza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso ú oracion. *Boca de or.* Chrysostomus. ‖ POR SÍ. m. adv. cetr. Sin embarazo alguno de capirote ni de otra cosa en el pico del ave de rapiña. *Ab lo bech descubert.* Rostro haud impedito. ‖ VERDE. m. Ave. PICAMADEROS.

ANDARSE Ó IRSE Á PICOS PARDOS. fr. fam. con que se dá á entender que alguno pudiendo aplicarse á cosas útiles y provechosas, se entrega á las inútiles é insustanciales por no trabajar, y por andarse á briba. *Anar á pico.* Otiari, divagari.

Á PICO DE JARRO. m. adv. con que se explica la accion de beber sin medida ni tasa. Plenis poculis, largè, affatim.

CALLAR SU PICO. fr. met. y fam. CALLAR. Disimular, ó no darse por entendido de lo que uno sabe. *Dissimular.* Simulare.

DE PICO. m. adv. SIN OBRAS: esto es, no queriendo ó no pudiendo ejecutar lo que con las palabras se dice ó promete. *Paraulas, de boca.*

HACER EL PICO. fr. Mantener á alguno de comida. *Fer la vida, lo gasto.* Victui necessaria ministrare.

LLEVARSE EN EL PICO. fr. met. Hacer gran ventaje á alguno en la ejecucion ó comprension de alguna cosa. Dícese regularmente en materia de ciencia. *Portar á vendre.* Longè præstare, præcellere.

NO PERDERÁ POR SU PICO. expr. con que se nota al que se alaba jactanciosamente. *Está llunyde peins.* Sese laudibus extollere, propria laude valere.

PERDER POR EL PICO. fr. con que se expresa que á alguno le vino el daño por haber hablado lo que no debia. *Perdrer per la llengua.* Loquacitate sibi ipsi nocere.

PONER EN PICO. fr. met. y fam. Parlar ó dar noticia de lo que seria mejor se callase. *Xarrar.* Aperire, loqui quod sileri oportebat.

TENER ALGO EN EL PICO DE LA LENGUA. Estar para decir una cosa, y no acordarse de ella. *Anar á dir, tenir alguna cosa al cap de vall de la llengua.*

TENER MUCHO PICO. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar mas de lo que es regular. *Tenir mes paraulas que un breviari.*

PICOA. f. germ. La olla.

PICOL. adv. m. germ. POCO, en pequeña cantidad.

PICOLETE. m. Especie de abrazadera en forma de grapa que se pone en las cerradurras para que pase y corra por ellas el pestillo. *Anella baga de baldó.* Compago ferrea.

PICON, A. adj. Se dice de los animales cuadrúpedos que tienen los dientes de arriba mas largos que los de abajo sobrepujando á estos. *Que te las dens de dalt mes llargas.* Dentibus exertis animal. ‖ Se aplica á la bestia que corta la yerba al reves por defecto de la dentadura. *Bestia que talla la herba al revés.* Animal vitio dentium herbam averse rodens. ‖ m. El chasco, zumba ó burla que se hace para picar é incitar á otro á que ejecute alguna cosa. *Picadillo.* Acer cavillatio vel ludificatio. ‖ Pez pequeño de agua dulce que tiene el hocico puntiagudo. *Peix de morro punxagut.* Rostratus piscis. ‖ Especie de carbon muy menudo hecho de las ramas de la encina, jara ó pino, que solo sirve para los braseros, *Terragasa.* Carbo minutim concisus. ‖ En algunas partes el arroz quebrantado. *Arros molt.* Oryza concisa. ‖ germ. PIOJO.

PICONERO. m. El que trabaja el carbon llamado PICON. *Carboner.* Minuti carbonis artifex.

PICOR. m. En algunas partes el escozor que resulta en el paladar por haber comido algo que pique. Por extension se dice del que se siente en otras partes del cuerpo. *Picor, pruija, frisansa.* Mordacitas, punctio.

PICOSA. f. germ. PAJA.

PICOSO, A. adj. que se aplica al que está muy señalado de viruelas. *Grabat.* Cicatricibus variolarum distinctus.

PICOTA. f. El rollo ú horca de piedra que suele haber á las entradas de los lugares, adonde ponen las cabezas de los ajusticiados ó los reos á la vergüenza. *Rotllo, pilar, pal.* Columna in foro altisque locis publicis. ‖ náut. Trozo

de madera como de una vara, que tiene en la parte superior un hueco ó concavidad donde entra la cabeza del guimbalete. *Picota.* Tignum quoddam in navibus. ‖ met. La parte superior en punta de alguna torre ó montaña muy alta. *Punta.* Apex.

PICOTADA. f. PICOTAZA.

PICOTAZO. m. El golpe que dan las aves con el pico. *Picada, picotada.* Ictus rostro impactus.

PICOTE. m. Tela aspera y basta que se fabrica de pelo de cabra. *Drap de pel de cabra.* Tela crassior è lana caprina. ‖ Cierta tela de seda muy lustrosa de que se hacen vestidos. *Roba de seda.* Tela serica. ‖ ant. SACO.

PICOTEADO. adj. Lo que tiene picos. *Pumxagut.* Multis angulis terminatus, crenatus.

PICOTEAR. a. Golpear ó herir con el pico. *Picotejar.* Rostro ferire. ‖ n. met. Hablar mucho, y cosas inútiles é insustanciales. *Patollar.* Blaterare, garrire. ‖ Se dice del caballo cuando no lleva el rostro firme. *Alsar lo cap.* Equum caput movere. ‖ r. Contender ó reñir las mujeres entre sí diciéndoles palabras sensibles. *Picarse las crestas, picotejarse.* Rixari verbis.

PICOTERÍA. f. Propension ó prurito de hablar. *Parladuria, xarrativa.* Garrulitas.

PICOTERO, A. adj. Que se aplica á la persona que habla mucho sin sustancia ni razon. *Butxiller.* Loquax, garrulus.

PICOTILLO. m. Picote de inferior calidad. *Drap comú de seda.* Telæ genus.

PÍCTIMA. f. med. APÓSITO.

PICTÓRICO, A. adj. Lo que toca ó pertenéce á la pintura. *De pintura.* Pictorius.

PICUDILLA. f. Ave muy comun en algunas provincias de España. Es de unas siete pulgadas de largo. Tiene la cabeza, el lomo y las alas negruzcas; el vientre blanco; la cola manchada de blanco y negro; la parte inferior del cuello manchada de negro; los piés verdosos, y el pico largo y negro. Vive en cuadrillas; prefiere los parages húmedos, y se alimenta principalmente de insectos. *Cagullada marina.* Tringa, squatarola. ‖ Especie de aceituna. *Oliva petita.* Oleæ genus.

PICUDILLO, A. adj. d.

PICUDO, A. adj. Lo que tiene pico. *Que te bech.* Rostratus, cuspidatus. ‖ met. Aplícase al sugeto que habla mucho é inútilmente. *Xarramoca.* Blatero, garrulus.

PICHEL. m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engozoada en el remate del asa: ordinariamente es de estaño. *Pitxell.* Urceus, urceolus stanneus.

PICHELERÍA. f. El oficio de pichelero. *Ofici de gerrer.* Ars urceos ex stanno conficiendi.

PICHELERO. m. El que hace picheles. *Gerrer.* Urceorum ex stanno artifex.

PICHOLA. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale á poco mas que un cuartillo. *Pitxòla.* Mensuræ vinariæ genus.

PICHON. m. El pollo de la paloma casera. *Colomí.* Pipio, pullus columbinus.

PIDO. m. fam. El acto de pedir alguna cosa. *Demanda.* Petitio.

PIDON, A. adj. fam. PEDIDOR Ó PEDIGÜEÑO.

PIDIENTERO. m. PORDIOSERO Ó mendigo.

PIÉ. m. Parte integral del hombre, del ave y el bruto, que está colocado en la extremidad del cuerpo, y le sirve como de base y cimiento para sostenerse y moverse. El hombre y las aves tienen dos: los cuadrúpedos cuatro (aunque los de adelante se suelen llamar manos), y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas, como el leon, tigre etc., otros cubiertos de un casco fuerte, como los caballos, mulas etc., y otros divididos y hendidos en dos partes cubiertas tambien de cascos, como los bueyes, carneros etc. Entre los insectos y otros animalejos hay algunos que tienen muchos PIÉS, como el cangrejo, araña, escarabajo etc. *Peu, pota.* Pes. ‖ met. La base ó bases sobre que se mantiene el cuerpo de alguna cosa material. *Potja.* Pes, basis. ‖ El tronco de los árboles y plantas, y muchas veces se toma por todo el árbol entero, con especialidad cuando es pequeño. *Soca, peu.* Truncus arboris. ‖ La parte inferior de alguna cosa sobre que está lo demás. *Solpedrament.* Basis. ‖ POSO, HEZ, SEDIMENTO. ‖ El monton redondo de uvas que se forma en el lagar despues de pisadas para exprimirlas y apretarlas con la viga. *Pila, peu.* Pes vinaceus. ‖ La lana estambrada para las urdimbres. *Vuit.* Statim. ‖ En los tintes el color diferente que se da primero para que el segundo sea mas permanente y perfecto, como el azul para teñir de negro. *Peu.* Color primum inditus telis altero postea tingendis. ‖ En las medias, calcetas ó botas la parte que cubre el pié. *Peu.* Tibialium pars infima pedes tegens. ‖ En la poesía latina cualquiera de las partes de que se compone y con que se mide el verso, y consta de dos, tres ó mas sílabas largas ó breves ó mezcladas; y conforme al número, cantidad y situacion de ellas toma su nombre, como espondeo, dáctilo etc., los cuales se explican en sus lugares. En la poesía castellana se toma por lo mismo que VERSO; y así se dice que se da un PIÉ para glosar. *Peu.* Pes. ‖ En el juego el último en órden de los que juegan, á distincion del primero, que se llama mano. *Últim, peu.* Postremus in ludo. ‖ Entre los comediantes la última palabra que le toca decir á uno para dejar que entre otro á hablar. *Peu.* Ultima vox versus præcedentis. ‖ Especie de medida muy usada en las mas partes, pero desigual en unas respecto de otras. El pié de Castilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié romano antiguo la proporcion que 923 á 1000. *Peu.* Pes, mensuræ genus. ‖ Ocasion ó motivo de hacerse alguna cosa, como dar PIÉ, tomar PIÉ. *Peu, marge.* Ansa, occasio. ‖ Regla, planta, uso ó estilo; y así se dice que

alguna cosa se puso sobre el PIÉ antiguo. *Peu.* Methodus, ratío. ‖ En los escritos lo último de ellos, como en las cartas se dice: poner al PIÉ alguna adicion ó advertencia. *Peu.* Ima codicis cera, finis. ‖ Parte, especialmente la primera sobre que se forma alguna cosa; y así se dice: PIÉ de librería, de ejército. *Peu.* Fundamentum, nucleus. ‖ La parte opuesta en algunas cosas á la que es principal en ellas que llaman cabecera, y se usa frecuentemente en plural; y así se dice: los PIÉS de la iglesia, á los PIÉS de la cama. *Peu.* Ima pars. ‖ Todo aquello que sirve de fundamento, principio y como escalon para adquirir ó ascender á otra cosa. *Peu, fonament.* Ansa, occasio.

PIES. Con los adjetivos *muchos, buenos* y otros semejantes se denota la agilidad y ligereza en el caminar. *Camas.* Velocitas, pernicitas.

PIÉ ADELANTE. m. adv. Con adelantamiento ó mejora en lo que se pretende. Úsase frecuentemente en la expresion negativa, y así se dice: no ha podido ir un PIÉ ADELANTE. *Pas.* Progressu felici vel contra.

PIÉ ANTE PIÉ. mod. adv. PASITO, Ó PASO Á PASO.

PIÉ Á TIERRA. expr. que se usa para mandar á alguno se apee de la caballería, y se extiende al que está en algun lugar alto para decirle que baje. *Peu á terra.* Equo descende. ‖ loc. que vale desmontado del caballo. *Peu á terra.* Equo desiliens, equo omisso.

PIÉ ATRÁS. m. adv. con que se explica la pérdida, detencion ó atraso en lo que se intenta. *Peu atrás ó endatrás.* Retrorsum.

PIÉ COLUMBINO. Planta. LENGUA DE BUEY.

PIÉ CON BOLA. expr. fam. Justamente, sin sobrar ni faltar nada. *Passant y adorant segons lo guany lo despes, just y cabal.* Adamussim.

PIÉ DE ALTAR. Los emolumentos que se dan á los curas y otros ministros eclesiásticos por las funciones que ejercen, además de la cóngrua ó renta que tienen por sus prebendas ó beneficios. *Peu de altar, dret de estola.* Emolumenta altari inservientium. ‖ met. Aquellos provechos que alguno va disfrutando de otro además de la renta fija para mantenerse. *Peu de altar.* Proventus.

PIÉ DE AMIGO. PIÉ DERECHO. ‖ Todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. *Forqueta.* Fulcrum. ‖ Instrumento de hierro á modo de una horquilla que se afianza en la barba, y sirve para impedir el bajar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente á los reos cuando los azotan ó sacan á la vergüenza. *Forqueta.* Fulcrum, fulcra. ‖ DE BURRO. BARBA DE ARON.

PIÉ DE BURRO. Marisco que consta de cinco piezas triangulares y planas, de las cuales dos son mucho mayores, y juntas todas componen un cuerpo plano, triangular, de media pulgada de largo, de color ceniciento, y sostenido de un nervio de una á dos pulgadas de largo, rugoso y duro. Nacen varios de ellos formando grupo sobre las peñas de las orillas del mar; y en varios puntos de las costas de España, donde es muy abundante, es comestible. *Pota de burro.* Lepas balanus.

PIÉ DE CABALGAR Ó DE MONTAR. El pié izquierdo de la caballería. *Peu esquerre.* Sinister jumenti pes.

PIÉ DE CABRA. Instrumento de hierro que por un extremo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ú orejas, y sirve para varios usos. *Peu de porch, de cabra.* Instrumentum ferreum capriui pedis formam referens.

PIÉ DE CARNERO. náut. Cualquiera de los dos puntales que hay desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen á trechos unos pedazos de madera por donde baja la gente de mar á la bodega. *Puntal.* Species scalæ nauticæ.

PIÉ DE GALLINA. Planta. QUIJONES.

PIÉ DE GALLO. Lance en el juego de las damas, que se hace cuando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayor, y el otro solo una dama: y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es preciso que el contrario pierda la dama sin pasar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. *Peu de gall.* Scruporum seu trunculorum dispositio quædam in ludo, pedem galli referens. ‖ En los coches la armadura de dos hierros iguales que se afianzan con tornillos en el tablon que cae sobre el eje del coche, y de ellos penden los correones ó sopandas para la seguridad y mejor movimiento. *Peu de gall.* Fulcrum furcatum in rhedis.

PIÉ DE GATO. PATILLA, en las armas de fuego.

PIÉ DE LEON. m. Planta cuyas hojas son parecidas á la de la malva, aunque mas fuertes y muy punteadas por las orillas como las de la adormidera, y extendiéndolas parece cada una, una estrella. Tambien es conocida esta planta con los nombres de Estela, Estelaria, Estrellada y Alquimila. *Herba botsra, peu de lleó.* Leontopetalon, Stellaria.

PIÉ DE LIEBRE. Especie de trébol muy comun en terrenos arenosos de España. Tiene el tallo derecho, de un pié de alto, delgado, muy ramoso, y lleno de vello blanco, así como las hojas, que son pequeñas y puntiagudas. Las flores son encarnadas, pequeñas, muy vellosas y suaves, y nacen formando una espiga de figura oval, blanquizca. Úsase para restriñir el vientre, soldar heridas y curar otras enfermedades análogas. *Trébol, peu de llebra.* Trifolium arvense.

PIÉ DE PALOMA. Planta. LENGUA DE BUEY.

PIÉ DERECHO. El madero que en los edificios se pone perpendicular para que cargue sobre él alguna cosa. *Peu dret.* Fulcrum.

PIÉ DE MONTAR. PIÉ DE CABALGAR.

PIÉ GEOMÉTRICO. El pié romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000 á 923. *Peu geométrich.* Pes geometricus.

PIÉ GIBADO. Danza ó baile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe co-

mo era. *Dansa.* Tripudium antiquum sic dictum.

PIÉ QUEBRADO. poét. Medio verso que se suele poner de intento al fin ó enmedio de la copla ó estancia. *Peu quebrat.* Hemistichium.

PIÉ TRUNCADO. El contrahecho. *Peu de pinya.* Pes in obtusum coactus.

Á LOS PIÉS DE VM. Modo cortesano con que se saluda á personas de distincion y superioridad, y los hombres lo usan frecuentemente hablando con las señoras para significar el respeto, sumision y rendimiento. *Als peus de V. M.* Tuis pedibus devolutus, mulieres salutandi formula.

Á PIÉ. m. adv. con que se explica el modo de caminar alguno sin caballería ni en carruage. *Á peu, á talò.* Pedibus. ‖ ENJUTO. m. adv. SIN MOJARSE. *Á peu aixut.* ‖ met. Sin fatiga ni trabajo. *Á peu aixut.* Sine ullo labore.

Á PIÉ FIRME. m. adv. que además del sentido recto, que vale sin moverse ó apartarse del sitio que se ocupaba, significa constante ó firmemente ó con seguridad. *Á peu ferm.* Stabiliter, constanter, securè.

Á PIÉ JUNTILLAS. m. adv. Con los piés juntos; y así se dice: saltó Á PIÉ JUNTILLAS. *Á peus junts.* Junctis pedibus. ‖ O Á PIÉ JUNTILLO. m. adv. met. Firmemente, con gran porfía y terquedad. *Ab perfidia.* Firmiter, tenaciter.

Á PIÉ LLANO. m. adv. Sin escalones. *Á peu pla.* Plano vestigio vel gressu. ‖ met. Fácilmente, sin embarazo ni impedimento. *Á peu pla.* Facilè, commodè.

Á PIÉ QUEDO. m. adv. Sin mover los piés ó sin andar. *Sens móurer un peu.* Quieto gressu, presso pede. ‖ met. Sin trabajo ó diligencia propia. *Sens cap traball.* Absque labore vel cura.

AL PIÉ. m. adv. Cercano, próximo, inmediato á alguna cosa: como AL PIÉ del árbol, AL PIÉ del monte. *Prop, al peu.* Juxta. ‖ CRACA Ó CASI, como: me dió AL PIÉ de mil reales. *Á la bora ó ralla, al peu.* Propè ferè. ‖ DE LA CUESTA. m. adv. met. Al principio de alguna empresa ó carrera larga ó difícil. *Al peu de la costa.* Initio suscepti operis. ‖ DE LA LETRA. m. adv. Puntual y exactamente. *Al peu de la lletra.* Fideliter, exæmussim. ‖ DE LA OBRA. m. adv. Prontamente, al instante, sin dilacion alguna. *Á peu de obra.* Statim, illico.

ANDAR DE PIÉ QUEBRADO. fr. con que se da á entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito etc. *Anar al baix.* Casum imminere, in præceps ire.

ANDAR EN UN PIÉ. fr. met. Hacer las cosas con diligencia y presteza. *Anar ab un peu.* Festinanter, celeriter agere.

ANDAR Ó ESTAR EN PIÉ. fr. Estar mejorado de alguna enfermedad ó no hacer cama. *Alsarse.* Lecto valedicere.

ARRASTRAR LOS PIÉS. fr. que explica estar ya alguno muy viejo. *Arrossegar los peus.* Jam pedes senio trahere.

ASENTAR EL PIÉ. fr. Pisar seguro, sentar el pié con firmeza. *Assegurar los peus.* Pedem figere. ‖ fr. met. Preceder con tiento y madurez en las operaciones por la experiencia ó escarmiento que ya se tiene. *Assegurar los peus, anar ab peus de plom.* Maturè operari, providè, sapienter agere.

BESAR LOS PIÉS. expr. de que se usa de palabra y por escrito con las damas en señal de rendimiento. *Besar los peus.* Mulieris obsequio se submittere.

CAER DE PIÉS. fr. met. Tener felicidad en aquellas cosas en que otros tienen desgracia. *Cáurer de potas com los gats, cáurer de peus com los gats, tenir bona ma pera posar llocas.* In difficili negotio rem benè cedere, ex sententia aliquid evenire.

CAMINAR CON PIÉS DE PLOMO. fr. met. Proceder con tiento y reflexion. *Anar apuntalat; anar tocat y posat.* Cautè, consulò se agere.

CERRADO COMO PIÉ DE MULETO. expr. fam. que se dice de la persona de genio duro y ostinado que no da oidos á las razones. *Aragonés tossut, arrimat ó la seva.* Durus, contumax, auribus obturatus.

CON BUEN PIÉ. m. adv. Con felicidad, con dicha. *Ab bon peu.* Faustis avibus.

CON PIÉ Ó PIÉS DE PLOMO. Con tino, consideracion y prudencia. *Ab seny de casat.* Cautè prudenter.

CORRER Á CUATRO PIÉS LA PARIDAD. fr. fam. con que se explica que algun símil viene con toda propiedad al asunto que se intenta probar con él. *Venir la cosa de totas quatre potas.* Adductum exemplum aptè convenire.

CORTAR POR EL PIÉ. fr. Echar abajo los árboles cortándolos á raíz de la tierra. *Tallar á la arran de terra.* Arbores detruncare, cædere.

DAR CON EL PIÉ. fr. met. Tratar con desprecio ó poca estimacion alguna cosa. *Despreciar.* Despicere, abjicere.

DAR DE PIÉ. fr. met. Tratar con desprecio ó poca estimacion alguna cosa. *Despreciar.* Despicere, abjicere.

DAR EL PIÉ. fr. con que se pide á alguno le sirva de apoyo para subir á algun lugar alto tomándole un pié para ayudarle. *Fer escaleta.* Pedem porrigere.

DAR EL PIÉ, Y TOMARSE LA MANO. fr. fam. con que se moteja á los que se propasan tomándose mucha mas libertad de la que se les permite. *Donar lo peu, péndrer la ma.*

DAR PIÉ. fr. Ofrecer ocasion ó motivo á alguno para que hable ó ejecute alguna cosa. *Donar peu.* Ansam præbere.

DAR POR EL PIÉ. fr. Derribar ó destruir del todo alguna cosa. Úsase tambien metafóricamente. *Arruinar del tot.* Á fundamentis diruere, evertere.

DAR TANTOS PIÉS Á UNA FÁBRICA. fr. Señalar en algun sitio los piés de terreno que ha de ocupar algun edificio que se quiere fabricar. *Donar tans peus.* Struendo ædificio aream designare.

DE Á PIÉ. m. adv. que se aplica á los soldados, guardas, monteros y á otros que para sus ocupaciones no usan de caballo, como contrapuesto á los que le tienen. *De peu.* Pedes.

DEJAR Á UNO Á PIÉ. fr. Además del sentido recto, metafóricamente vale quitarle la conveniencia ó empleo que tenia, dejarle desacomodado. *Deixar soldat de peu.* Ab officio vel munere destituere, deponere.

DE PIÉS. m. adv. EN PIÉ. ‖ Á CABEZA. DE ALTO A BAJO.

DEL PIÉ Á LA MANO. expr. DE UN INSTANTE PARA OTRO.

DONDE PONGO LOS PIÉS PONGO LOS OJOS. fr. met. con que se explica el dolor que alguno tiene en los piés, y que le lastima como si le tuviera en los ojos. *Ahont poso los peus poso los ulls.* Vehementi pedum dolore inter ambulandum laborare.

ECHAR EL PIÉ ADELANTE Á ALGUNO. fr. fam. Aventajarle, excederle en alguna cosa. *Passarli la ma per la cara.* Præcellere, præcurrere.

ECHAR EL PIÉ ATRÁS. fr. fam. No mantenerse firme en el puesto que se ocupaba ó en la resolucion que se tenia. *Tornar atrás.* Retrogredi.

ECHAR PIÉ Á TIERRA. fr. Desmontarse ó bajarse del caballo, coche etc. *Posar peu á terra.* Equo vel rheda descendere.

ECHARSE A LOS PIÉS DE ALGUNO. fr. Pedirle con acatamiento y sumision alguna cosa. *Llansarse ó tirarse á los peus de algú.* Suppliciter orare, precari.

EL QUE ESTÁ EN PIÉ MIRE NO CAIGA. fr. proverbial que enseña el cuidado que se debe tener en la prosperidad por lo inconstante que es. *Qui está en peu ó dret mire no caiga.* Qui stat, videat ne cadat.

EN BUEN PIÉ. m. adv. CON BUEN PIÉ.

ENGARGANTAR EL PIÉ. fr. Correrse por el estribo entrando en él hasta la garganta. *Entrar tot lo peu al estrep.* Pedem in stapeda altiùs immitti, inferri.

EN PIÉ. m. adv. con que se denota que alguno se ha levantado ya de la cama restablecido de alguna enfermedad ó que no hace cama por ella. *En, ó de peus, estar llevat.* Lecto post morbum transactum relicto. ‖ m. adv. con que se explica la forma de estar ó ponerse alguno derecho, erguido y afirmado sobre los piés. *Dret.* Pedibus. ‖ m. adv. Con permanencia y duracion, sin destruirse ni acabarse. *En peu.* Stabiliter. ‖ met. Constante y firmemente, con permanencia y duracion. *En peu.* Constanter, firmiter.

ENTRAR CON EL PIÉ DERECHO Ó CON UN BUEN PIÉ. Empezar ó dar acertadamente los primeros pasos en un negocio. *Entrar en un bon peu.*

EN UN PIÉ DE TIERRA. m. adv. Brevemente, ó en poco tiempo ó espacio. *En breu temps.* Brevissimè, brevi spatio.

ESTAR Á, Ó EN LOS PIÉS DE LOS CABALLOS. fr. Estar uno muy abatido y despreciado de todos. *Estar entre los peus dels caballs.* Abjectum, despectum esse.

ESTAR CON EL PIÉ EN EL ESTRIBO. V. ESTRIBO.

ESTAR CON UN PIÉ EN EL AIRE. fr. fam. No estar de asiento en una parte ó estar próximo á hacer viage. *Estar ab un peu en lo aire.* Incerto et parum stabili gressu consistere.

ESTAR CON UN PIÉ EN LA SEPULTURA. fr. con que se advierte á alguno que está ya muy próximo á morir por sus años ó enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. *Tenir un peu á la fossa.* Morti proximum esse.

ESTAR EN PIÉ. fr. met. Permanecer, durar, existir alguna cosa. *Estar en peu.* Stare, permanere.

ESTAR EN UN PIÉ COMO GRULLA. fr. met. Estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligacion. *Estar sempre ab lo peu alt ó en lo aire.* Rei alicui summo studio invigilare.

HACER PIÉ. fr. con que se expresa que alguno que entra en algun rio ó lago halla fondo en que sentar los piés sin necesidad de nadar. *Trobar peu.* Intra flumen ingredientem stare. ‖ fr. En los lagares preparar el primer monton de uva ó de aceituna que se ha de pisar. *Parar psu.* Uvarum seu olearum premendarum in torcularijs acervos aptare. ‖ fr. met. Se dice del que se afirma ó va con seguridad en alguna especie ó intento. *Trobar peu, fer peu ferm.* Firmo gradu sistere. ‖ fr. met. Pasarse ó estar de asiento en alguna parte ó lugar. *Detenirse, plantar, parar crossa.* Diu demorari.

IR POR SU PIE Á LA PILA. fr. con que se moteja á alguno de cristiano nuevo *Cria nou.* Fontem baptismalem adultum adire.

IRSE POR SUS PIES. fr. Huir, escapar alguno por la ventaja que le hace en la carrera al que le sigue. *Fugir, escaparse.* Præpetem fugere.

LEVANTAR LOS PIES DEL SUELO. fr. met. Inquietar á alguno diciendo ó haciendo alguna cosa que le incite ó obligue á ejecutar lo que no pensaba ó no tenia ánimo de hacer. *Provocar.* Concitare, commovere.

METER EL PIE. fr. Introducirse en alguna cosa. *Ficar lo peu.* Se inducere.

METER UN PIE Ó TENER UN PIE DENTRO. fr. fam. con que se esplica que alguno ha empezado á esperimentar adelantamiento en el logro de su pretension. *Ficar ó tenir un peu dins.* Progredi, progressus facere.

MIRARSE Á LOS PIES. fr. Reconocer uno las faltas ó defectos que tiene para no envanecerse, abatir su presuncion. Es tomada la alusion del pavo real, que cuando se mira á los pies, que los tiene muy feos, deshace la hermosa rueda de su cola. *Mirarse á sí mateix.* Seipsum dimissè despicere.

NACER DE PIES. fr. met. que significa la feli-

cidad que alguno tiene en todo lo que hace ó pretende. *Naixer ab una flor al cul; ó de peus, tenir bona ma pera posar llocas.* Secundis, faustis avibus nasci.

NO CABER DE PIES. fr. fam. con que se da á entender la estrechez con que se está en alguna parte por el demasiado concurso de gente. *No saber ahont posar lo peu.* Premi, urgeri præ hominum copia vel multitudine.

NO DAR PIE NI PATADA. fr. met. con que se esplica que en alguna materia no se hace diligencia alguna. *No mourer un peu, no donar ó no fer un pas.* Rem omnino omittere.

NO DEJAR Á ALGUNO SENTAR EL PIE EN EL SUELO. fr. Traerle continuamente ejercitado y ocupado sin permitirle rato de ocio ó descanso. *No deixar parar á algú un instant.* Vel tantillum otii negare.

PIE TRUNCADO. El contrahecho. *Peu de pinya.* Pes in obtusum coactus.

NO LLEGAR AL PIE. fr. NO LLEGAR Á LA SUELA DEL ZAPATO.

NO PODERSE TENER EN PIE fr. con que se esplica la debilidad que alguno padece por enfermedad ó el descaecimiento originado de cansancio etc. *No poderse tenir en peus, ó dret.* Pedibus difficulter stare.

NO PONER LOS PIES EN EL SUELO. fr. con que se pondera la ligereza ó velocidad con que se corre ó camina. *Sens tocar de peus en terra.* Perniciter currere.

NO SE IRÁ POR PIES. expr. met. con que se esplica que alguna cosa se tiene asegurada, ó que no es facil deje de lograrse. *No sen ho portarán ó menjarán las ratas; no se escapará.* Non me anfugiet.

NO TENER Ó NO LLEVAR ALGUNA COSA PIES NI CABEZA. fr. met. y fam. No tener orden ni concierto. *No tenir solta, ó cap ni peus, ni cap ni centener.* Rem inordinatam, confusam, præposteram esse.

PASAR DEL PIE Á LA MANO. fr. con que se dice de las bestias que tienen el paso tan largo, que con el pié pisan mas adelante de donde pisaron con la mano. *Alcansarse.* Pedem anteriorem aquum calcando transigere vel longè gradarium esse.

PEGARSE LOS PIES. fr. No poder andar por turbacion ó accidente que impide el movimiento. *No mourer los peus.* Hærere terræ.

PERDER PIE. fr. No encontrar el fondo en el agua el que entre en un rio, lago etc. *No trobar qual, no trob sol.* Intra flumen ingredientem alveum pedibus non posse contingere.

PERDER PIE. fr. met. Confundirse, y no hallar salida en el discurso. *Fer ayguas.*

PONERSE EL PIE SOBRE EL PESCUEZO. fr. Humillar ó sujetar á alguno. *Posar lo peu al coll ó desobre, tenir lo peu al coll.* Subjicere, deprimere.

PONER LOS PIES EN EL SUELO. fr. Levantarse de la cama. *Alsarse del llit.* E lecto surgere.

PONER PIES CON CABEZA LAS COSAS. fr. Confundirlas, trastornarlas contra el órden regular. *Posar las cosas fora de órde ó al revés.* Confundere, perturbare.

PONER PIES EN PARED. fr. fam. Mantenerse con tenacidad en su opinion ó dictámen. *Posarse de ancas ó de cul á la paret.* Sententia tenaciter adhærere.

PONER PIES EN POLVOROSA. fr. fam. Huir, escapar. *Fugir, tocar boras.* Anfugere.

PONERSE DE PIES EN UN NEGOCIO. fr. Entenderle ó comprenderle, hacerse cargo de él. *Compendrer, entendrer un negoci.* Negotium probè perpendere.

QUEDAR Ó QUEDARSE EN PIE LA DIFICULTAD. fr. con que se da á entender que subsiste ó que no se ha vencido. *Quedar en peu la dificultad.* Difficultatem permanere, subsistere.

RECALCARSE EN PIE. fr. Lastimarse las cuerdas de él por haberse torcido en algun movimiento violento. *Girarse ó torcer lo peu, trauerse lo peu de lloch.* Pedem retorqueri.

SACAR Á ALGUNO EL PIE DEL LODO. fr. met. y fam. Sacarle de miseria ó de menor á mayor fortuna. *Traurer á algú de miseria.* Inopem erigere, copiis juvare.

SACAR CON LOS PIES ADELANTE Á ALGUNO. fr. Llevarle á enterrar. *Portar panxa peramunt.* In funus efferre.

SACAR LOS PIES AL NIÑO. fr. Vestirlo de corto, ponerlo á andar. *Calsar traurer las fabas de olla.* Puerolum infantilibus fasciis detractis puerili jam veste induere.

SACAR LOS PIES DE LAS ALPORJAS. fr. fam. que se dice del que habiendo estado tímido, vergonzoso ó comedido, empieza á atraverse á hablar ó á hacer algunas cosas á que no se atrevia anteriormente. *Traurer las unglas.* Timiditatem abjicere, audentiorem evadere, fieri.

SACAR LOS PIES DEL PLATO. fr. fam. SACAR LOS PIES DE LAS ALFORJAS.

SACAR LOS PIES. Retirarse poco á poco sin volver la espalda. *Traurer los peus.* Semsim sese recipere.

SALIR CON LOS PIES ADELANTE. fr. SACAR CON LOS PIES ADELANTE.

SER PIES Y MANOS DE ALGUNO. fr. met. Servir á una persona de total alivio y descanso en todos sus asuntos. *Ser lo descans de algú.* Alterius negotia curare.

SIETE PIES DE TIERRA. expr. con que se esplica la sepultura. *Set peus de terra.* Sepulcrum.

SIN PIES NI CABEZA. Sin método sin órden, disparatadamente. *Sens órde ni concert.* Perturbatè, inordinatè, præposterè.

TENER EL PIE EN DOS ZAPATOS. fr. met. que se dice del que solicita ó espera dos ó mas conveniencias para lograr la que antes pudiere. *Menjar ab dos plats.* Duplici spe frui.

TENER Ó TRAER DEBAJO DE LOS PIES. fr. met. con que se significa el desprecio ó superioridad con que se trata á alguna persona. *Fer*

anar entre peus, ó portar sota peus. Conculcare.

TENER PIES. fr. que se dice del que anda ó corre mucho, ligero y veloz. *Volar la terra.* Perniciter gradiri vel currere.

TOMAR PIE. fr. met. Arraigarse ó coger fuerza alguna cosa. *Pendrer peu.* Radices emittere, vires capessere.

TOMAR PIE. fr. met. Valerse de alguna cosa, tomar ocasion y pretexto de ella. *Pendrer peu.* Ansam arripere.

TRES PIES Á LA FRANCESA. m. adv. fam. con que se da á entender que alguno ha de precisar á otro á que ejecute lo que le mandare, ya sea por fuerza, ó ya por dominio ó superioridad. Dícese tambien: UN PIE Á LA FRANCESA; pero es menos frecuente. *Per grat ó per forsa.* Quam primum, cito gressu.

UN PIE TRAS OTRO. m. adv. con que á alguno se le despide ó se le dice que se vaya, acordándole festivamente el modo de andar. *Un peu detrás de altre.* Alterno pede, pedatim.

VOLVER PIE ATRAS. fr. Retroceder del camino ó propósito que se seguia. *Tornar lo peu arrera ó atras.* Pedem referre.

PIECECICA, LLA, TA, PIECEZUELA. f. d. *Pessa petita.* Portiuncula.

PIECICO, LLO, TO. m. d. *Peuet.*

PIEDAD. f. Virtud que mueve é incita á reverenciar, acatar, servir y honrar á Dios nuestro Señor, á los padres y á la patria. *Pietat.* Pietas. | Los actos de esta virtud. *Pietat.* Pietat. | Misericordia, conmiseracion y lástima. *Pietat.* Pietas, miseratio.

PIEDRA. f. Compuesto compacto y mas ó menos duro de tierra, sales, y á veces de sustancias metálicas que le dan color. Hay diferentes especies de ella, que se distinguen por la mayor ó menor dureza, pesadez, forma etc., segun las sustancias de que se componen. *Roch, pedra.* Petra. | El pedernal que se pone en la llave de las armas de fuego, para que dando lumbre en la cazoleta lo comunique al cañon. *Pedra foguera.* Silex politus. | Aquella materia dura y unida que se engendra y cria en el cuerpo humano, particularmente en los riñones, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarse tambien en las tripas de las aves. *Pedra, mal de pedra.* | Granizo crecido. *Pedra.* Grando. | El lugar ó sitio destinado para poner los niños espósitos. Inclusa. Cellula puerorum expositorum receptaculum. | En el juego el tanto que se gana cada mano, hasta que se concluye el partido. *Pedras, tanto.* Calculus. | met. La dureza en las cosas. *Pedra.* Durities. | germ. GALLINA. | ALUMBRE. ALUMBRE. | AMOLADERA. PIEDRA DE AMOLAR. | AZUFRE. AZUFRE. | BERROQUEÑA. Especie de piedra dura de color ceniciento y salpicado de unas pintas negras. *Pedra de foch ó de ull de cerp.* Durior lapis nigricantibus granis variegatus. | BEZAR. BEZAR. | CIEGA. La piedra dura ó preciosa que no tiene trasparencia, como el beliorropio, la ágata y otras. *Pedra fosca.* Lapis opacus. | DE AMOLAR. Piedra compuesta de arena y otros fósiles duros unidos con una sustancia particular, que se emplea en afilar los instrumentos de hierro ó acero y en otros varios usos. *Afiladora, pedra esmoladora ó de esmolar.* | DE ESCOPETA Ó DE FUSIL. PIEDRA, pedernal. | DEL ÁGUILA. Mineral de hierro que se encuentra en figura redondeada, de tres á cuatro pulgadas de largo, de color rojo oscuro, interiormente hueco, y que contiene una porcion del mismo mineral desprendido y movedizo. Llámase así porque durante mucho tiempo se creyó que las águilas las llevaban á sus nidos. *Pedra del águila.* Œtites. | DE LUMBRE. PIEDRA, pedernal. | DE MOCA. Variedad de la calcedonia, muy transparente, de color blanco y con manchas negras ó pardas en forma de plantas. *Pedra de Moca.* Silex calcedonius. | NEFRÍTICA. Piedra medianamente dura, de color verde oscuro que tira algo azul, llena de hebras, ya rectas, ya curvas, y muy grasa el tacto. Se encuentra en pequeños pedazos en las rocas de serpentina. Antiguamente se le atribuyó una gran virtud para el mal de riñones. *Pedra nefrítica.* Talcum nephrites. | DE TOQUE. Cierta especie de piedra negra y lisa de que se sirven los contrastes y plateros para reconocer la calidad de los metales y sus quilates, porque tocándolos á ella dejan el color del metal. *Pedra de toch.* Lydius lapis. | met. Todo aquello que conduce al conocimiento de la bondad ó malicia de alguna cosa. *Pedra de toch.* | DURA. Nombre que se da á todas las piedras de naturaleza del pedernal, como la calcedonia, el ópalo y otras. *Pedra dura.* Lapis siliceus. | FILOSOFAL. La materia con que algunos filósofos ó alquimistas pretenden hacer oro artificialmente. *Pedra filosofal.* Lapis phylosophicus. | FRANCA. La que es facil de labrar. *Pedra de tall.* | FUNDAMENTAL. La primera que se pone en los edificios. En los templos y fábricas suntuosas se pone con diversas ceremonias y bendiciones; y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monedas corrientes de aquel tiempo, ó se graba en ella misma alguna inscripcion para que siempre conste cuando se hizo. *Pedra fundamental.* Primus fundamenti lapis. | met. Todo aquello que es orígen y principio de donde dimana otra cosa, y le sirve como de basa y fundamento. *Pedra fundamental.* Fundamentum, origo. | IMAN. IMAN. | INFERNAL. Compuesto de plata fundida con ácido nítrico, de color pardo oscuro, y que se usa en la cirugía para quemar y destruir las carnes supérfluas. *Pedra infernal.* Nitras argenti, lapis infernalis. | INGA. Fósil. MARQUESITA. | JASPE. JASPE. | JUDAICA. JUDAICA. | LÍPIS. Compuesto de cobre y ácido sulfúrico, de hermoso color azul, que se halla disuelto en algunas aguas vecinas á minas de cobre, aunque todo el que se usa en la medicina y en las artes es artificial. *Pedra de courer y ácit sulfúrich.* Sulphas cupri, lapis lipis. | MÁRMOL. MÁRMOL. |

POMEZ. Piedra de color gris ó amarillento, que tira mas ó menos al negro. Es esponjosa, opaca, dura, quebradiza, y tan ligera que se mantiene sobre el agua. No se halla sino en las inmediaciones de los volcanes, y es de un grande uso para pulimentar los metales, cristales etc. *Pedra tosca.* Silex pumex. ‖ **PRECIOSA.** La que es dura, transparente y brillante, y se encuentra siempre en trozos pequeños de formas regulares y como tallada, como el diamante, el rubí, la esmeralda y otras. *Pedra preciosa.* Gemma. ‖ **RODADA.** Nombre que se da á las rocas y piedras comunes que se hallan en trozos pequeños y redondeados: *Pedra rodada.* ‖ **SECA.** La que en las paredes y tápias se une sin cal ni barro poniendo la una sobre la otra. *Pedra seca.*

Á PIEDRA Y LODO. m. adv. met. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manera que dificultosamente se puede abrir. *Ben tancat.* Firmiter, stabiliter.

ABLANDAR LAS PIEDRAS. fr. met. con que se exagera la compasion de un caso lastimoso. *Trencar las pedras.* Dolorem, miserationem movere.

BIEN ESTÁ LA PIEDRA EN AGUJERO. loc. fam. que advierte que las personas ni las cosas no se deben sacar del lugar que les corresponde. *Cada da cosa en son lloch.*

ECHAR Á LA PIEDRA Ó EN LA PIEDRA. fr. Poner á criar los hijos en alguna casa de expósitos, que en Toledo se llama de la PIEDRA por la que hay en un nicho para que allí los pongan. *Expossar.* Exponere, bephotrophio infantes alendos tradere.

ECHAR Ó PONER LA PRIMERA PIEDRA. fr. met. Dar principio á alguna dependencia, pretension ó negocio. *Posar la primera pedra.* Rei fundamenta jacere.

ÉCHESE UNA PIEDRA EN LA MANGA. expr. met. con que se recarga á alguno por haber caido en la misma culpa que reprende. *¿Y tú Pere sabs los salms?*

ENCONTRAR Ó HALLAR LA PIEDRA FILOSOFAL. fr. met. con que se explica haber hallado alguno un modo oculto de hacer caudal ó de ser rico. *Trobar la pedra filosofal.* Lapidem philosophicum invenire.

ESTAR PICADA LA PIEDRA. fr. que se dice del que come de prisa y mucho. *Menjar molt y de pressa, tenir bon talent.* Deglutire, vorare.

HABLAR LAS PIEDRAS. fr. **HABLAR LAS PAREDES.**

LEVANTARSE LAS PIEDRAS CONTRA UNO. fr. con que se ponderan las muchas desgracias que acaecen á una persona, ó con que se denota lo malo que es algun sugeto. *Venir tot al revés.* Maximè infortunatum esse.

NO DEJAR Ó NO QUEDAR PIEDRA SOBRE PIEDRA. fr. con que se da á entender que algun edificio, ciudad ó fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido ó asolado. *No deixar ó no quedar pedra sobre pedra.* Funditus evertere, solo æquare.

NO DEJAR PIEDRA POR MOVER, Ó NO QUEDARLE A UNO PIEDRA POR MOVER. fr. met. Poner todas las diligencias y medios para conseguir algun fin, no omitir diligencia ninguna para ello. *No deixar pedra per móurer.* Nullum non movere lapidem.

PICAR LA PIEDRA. fr. Desigualar la superficie de la piedra del molino ó tahona con algun instrumento cortante ó punzante para que mas fácilmente muela. *Picar la pedra.* Molam scissuris asperare.

PICAR PIEDRA. fr. cant. Labrarla. *Picar la pedra.* Lapidem levigare, polire.

PONER LA PRIMERA PIEDRA. fr. Ejecutar la ceremonia de asentar la piedra fundamental en algun edificio que se quiere construir. *Posar la primera pedra.* Primum lapidem jacere.

SEÑALAR CON PIEDRA BLANCA Ó NEGRA. fr. met. Celebrar con aplauso y regocijo el dia feliz y dichoso, ó por el contrario lamentar y llorar el aciago y desdichado. Es tomado de que los antiguos señalaban los dias afortunados con una piedra blanca, y los desgraciados con una negra. *Senyalar ab pedra blanca.* Notare vel signare candido calculo, seu nigro.

SER LA PIEDRA DEL ESCÁNDALO. fr. met. con que se da á entender que alguna persona ó cosa es el motivo ó orígen de alguna disension, cuestion ó pendencia, y por eso es el blanco de la indignacion y ojeriza de todos. *Ser pedra de escandol.* Lapidem offensionis vel petram scandali esse.

TAPIAR Á PIEDRA Y LODO. fr. met. con que se da á entender que una cosa se cierra tan del todo que no se puede romper. *Tapar á pedra y mortér.* Omnino, firmiter claudere.

TENER SU PIEDRA EN EL ROLLO. fr. met. con que se explica ser alguna persona de distincion en el pueblo, y deber tener lugar en las cosas de atencion y honra. *Ferse fer rotllo.* Dignitate præstare.

TIRAR LA PIEDRA Y ESCONDER LA MANO. fr. met. Hacer daño á alguno ocultando que se le hace. *Tirar la pedra y amagar la ma.* Furtim nocere.

TIRAR PIEDRAS. fr. met. con que se da á entender que alguno está fuera de juicio. *Estar loco.* Aliquem esse amentem, insania correptum.

PIEDRECICA, LLA, TA, Ó PIEDREZUELA. f. d. *Pedreta.* Lapillus.

PIEL. f. El tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animal. *Pell.* Pellis. ‖ El pellejo de algun animal adobado y curado, como el ante, badanas, gamuzas etc. *Pell.* Concinnata pellis. ‖ La parte exterior que cubre la pulpa de algunas frutas, como ciruelas, peras etc. *Pell.*

DAR LA PIEL. fr. fam. Morir. *Deixar, ó deixahi la pell.* Obire, mori.

SER LA PIEL Ó DE LA PIEL DEL DIABLO. fr. met. y fam. Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujecion. *Ser de la pell del diable ó de Satanás.* Irrequietum, fræni impacientem esse.

PIÉLAGO. m. Aquella parte del mar que dista ya mucho de la tierra. *Mar.* Pelagus, gurges. ‖ met. Lo que por su abundancia y copia es dificultoso de numerar ó contar. *Abisme.* Res innumerabilis. ‖ TARQUIN.

PIELECITA. f. d. *Pelleta.* Pellicula.

PIELGO. m. PIEZGO.

PIENSO. m. La porcion de cebada ó de otro alimento que se dá diariamente á algunos animales á horas determinadas. *Pienso, pinso.* Pabulum, pastus.

PIERIO, A. adj. poèt. Lo perteneciente á las musas. *Cosa de las musas.* Pierius.

PIERNA. f. La parte del animal que está entre el pié y la rodilla, y tambien se dice comprendiendo ademas el muslo. *Cama.* Crus. ‖ En los cuadrúpedos y aves MUSLO. *Cuixa.* Coxa. ‖ met. Alguna cosa que junta con otras forma ó compone un todo, como PIERNA de sábana, de nuez etc. *Talla, grilla.* Pars oblonga. ‖ En los tejidos la desigualdad ó falta de rectitud en las orillas ó en el corte. *Desigualtat.* Pendula pars laceratæ telæ. ‖ Especie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferior va ensanchando muy poco hasta cerca de la boca, donde se vuelve á estrechar algo al modo de la pierna del hombre. *Canti estret de boca y cul.* Oblonga mulctra. ‖ En el arte de escribir se llama el palito que vá hácia abajo, y compone algunas letras, como en la M. y la N. *Cama.* Litteræ pars oblonga. ‖ En la imprenta cada uno de los dos maderos o pies derechos que se ponen á un lado y otro de la prensa para ceñir y asegurar toda la máquina. *Cuixal.* Fulcrum.

Á MODO DE PIERNA DE NUEZ. expr. fam. que explica que alguna cosa no se hace con la rectitud que le corresponde. *Obliguament.* Obliquè.

ANDAR Á LA PIERNA. fr. mar. Andar el caballo de costado. *Anar de costat.*

Á PIERNA SUELTA Ó TENDIDA. adv. m. con que se esplica que alguno goza, posee ó disfruta alguna cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. *Ab tot descans.* Quietè, placidè.

CORTARSE Ó CORTARSE LAS PIERNAS. fr. met. Imposibilitar ó imposibilitarse para alguna cosa.

ECHAR Á ALGUNO LA PIERNA ENCIMA. fr. fam. Excederle ó sobrepujarle. *Pasar avant ó endevant.* Præcellere.

ECHAR PIERNAS. fr. preciarse ó jactarse de galan ò valiente. *Preciarse.* Formam aut virtutem jactari.

EN PIERNAS. m. adv. Con las piernas desnudas. *Ab las camas nuas.* Nudis cruribus.

ESTIRAR LA PIERNA. fr. fam. MORIRSE.

ESTIRAR Ó EXTENDER LAS PIERNAS. fr. fam. Pasearse. *Estirar las camas.* Deambulare.

HACER PIERNAS. fr. met. Se dice de los caballos cuando se afirman en ellas y las juegan bien, y por metáfora se dice de los hombres que presumen de galanes y bien hechos. *Afirmarse sobre las camas.* Cruribus insistere, elegantiam vel venustatem jactari. ‖ fr. met. Estar firme y constante en un propósito. *Mantenirse firm.* Proposito insistere, tenaciter adhærere.

METER Ó PONER PIERNAS AL CABALLO. fr. Avivarle ó apretarle para que corra ó salga con prontitud. *Apretar.* Equum concitare.

NO ESTIRAR LA PIERNA MAS DE LO QUE ALCANZA LA MANTA. expr. fam. que amonesta que no se gaste mas de lo que corresponde á las facultades de cada uno. *No allargar mes lo bras que la má.*

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. fr. Suspenderse el caballo con aire sobre ellas. *Alsarse drel.* Equum in posterioribus tantum cruribus stare vel sistere.

PIERNITENDIDO, A. adj. Extendido de piernas. *Aixancarrat.* Expansus cruribus.

PIEZA. f. El pedazo ó porcion de que se compone alguna cosa mayor. *Pessa.* Portio, pars. ‖ Cualquiera especie y corte de moneda; y así se dice: una PIEZA de á ocho, PIEZA de á dos cuartos. *Pessa.* Nummus, as. ‖ Cualquiera alhaja ó mueble de casa ejecutada artificialmente, como PIEZA de plata, oro etc. *Pessa.* Vas, supellex. ‖ La porcion de algun tegido que se fabrica de una vez en el telar. *Pessa.* Tela. ‖ Cualquier sala ó aposento de una case. *Pessa.* Cubiculum. ‖ El cañon de artillería de bronce ó de hierro. *Pessa.* Tormentum bellicum. ‖ El truhan ó bufon; y así al que es sabandija palaciega se dice que es PIEZA de rey. *Pessa.* Scuria, morio. ‖ Espacio de tiempo ó lugar. *Rato.* Intervallum, spatium. ‖ Llaman los cazadores cualquier ave, fiera ó animal caza. *Pesa, cop.* Præda quæbis venatoria. ‖ Cualquier artefacto, y cada una de las piezas que suelen componerle. *Pessa.* Opus artefactum. ‖ El bolillo ó figura de madera, marfil ú otra materia que sirve para jugar á las damas, ajedrez y otros juegos. *Pessa.* Latrunculus. ‖ ant. Cantidad ó porcion. *Cantitat.* Numerus. ‖ Cualquiera cosa sobresaliente por su magnitud ó hermosura; y así cuando vemos en una mesa un pescado muy grande decimos: hermosa PIEZA. *Pessa.* Res eximiæ formæ aut magnitudinis. ‖ blas. Cada una de las partes ó pedazos en que se divide el escudo ó cuartel cuando se alternan los dos esmaltes sin discernir cual es el campo; y así se dice: tantas PIEZAS de oro. *Pessa.* Stemmatis gentilitii pars. ‖ DE AUTOS. for. El conjunto de papeles cosidos pertenecientes á una causa. *Pessa de autos.* Acta. ‖ DE EXAMEN. Además del sentido recto, que es aquella obra que se encarga á los artífices para examinarlos en su arte por ser muy dificultosa su ejecucion, vale cualquiera obra perfecta y diestramente acabada. *Pessa de examen.* Opus affabrè factum vel elaboratum. ‖ DE LEVA. mar. Cañonazo que tiran las embarcaciones al tiempo de zarpar. *Senyal de leva.* ‖ DE RECIBO. La que en la casa está destinada para admitir visitas. *Recibidor.* Pars domus lautiori ornatiorque salutantibus excipiendis. ‖ HONORABLE. blas. La que ocupa el lugar mas principal del escudo. *Pessa principal.* ‖ POR PIEZA. m.

adv. que significa parte por parte, con gran cuydado y exactitud, sin reservar circunstancia. *Pessa per pessa.* Sigilatim. ‖ TOCADA. Aquella especie que particularmente ó hiere á alguno, ó le que no puede tocarse sin inconveniente. *Species.* Res silentio premenda.

¡ BUENA Ó GENTIL PIEZA! expr. irón. que se aplica y dice del que es muy astuto, bellaco ó de malas propiedades. *Bona pessa.* Præclarum caput.

HACER PIEZAS. f. Despedazar y hacer trozos alguna cosa. *Fer trossos.* In frusta secare.

JUGAR UNA PIEZA. f. met. Ejecutar alguna accion contra otro que le lastime y haga resentir. Dícese por alusion á los juegos de damas y ajedrez. *Fer una mala partida.* Aliquem ludificari.

¡ LINDA PIEZA ! ¡ BUENA GENTIL PIEZA.

QUÉDARSE DE UNA PIEZA Ó HECHO UNA PIEZA. f. fam. con que se explica que alguno se quedó sorprendido, suspenso ó admirado por haber visto ú oido alguna cosa extraordinaria ó no esperada. *Quedar, quedarse fet de pedra.* Hærere, stupere.

TERCIAR UNA PIEZA. f. art. Reconocerla y examinar su calidad. Tormentum bellicum perpendere, accuratè examinare.

TOCAR PIEZA. f. met. Hablar ó discurrir sobre alguna materia determinada, ó echar una especie en concurrencia de otros para que discurran sobre ella. *Mourer una pessa.* Sermonem fundere vel movere.

PIEZGO. m. Aquella parte de cuero ó piel que cubria el pié ó mano del animal, que en los cueros adobados para trasportar licores puede servir de boca por donde salgan. *Garra.* Amicinum. ‖ Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para trasportar licores. *Bót.* Uter.

PÍFANO. m. Instrumento militar que sirve en la infantería acompañado con la caja. Es una pequeña flauta de muy sonora y aguda voz que se toca atravesada. *Pífre, pífano.* Fistula bellica militaris. ‖ La persona que toca el pífano. *Pífano, pífre.* Fistularius bellicus.

PIPAR. a. germ. Picar el caballo para que camine. *Picar.*

PÍFARO. m. ant. PÍFANO.

PIFIA. f. En el juego de villar y trucos el golpe falso que se dá con el taco en la bola, y al resbalarse forma un sonido semejante á esta voz. *Espifia.*

PIFIAR. a. En el juego de billar y trucos no herir como corresponde la bola con el taco, por lo cual este se escurre y forma un sonido semejante á esta voz. *Espifiar.* Inscitè globulum lusorium ferire. ‖ n. Hacer que se oiga demasiado el soplo del que toca la flauta travesera, que es un defecto muy notable. *Espifiar.* In inflatione tibiæ nimium flatu sonum edere.

PIFO. m. germ. CAPOTE Ó TUBERQUILLO.

PIGARGO. m. Especie de águila mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de color castaño y ceniciento, las niñas de los ojos muy negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de color de hierro, con algo de negro; la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extremo negras. *Sícart.* Pygargus aquila, albicilla. ‖ Especie de halcon de color de paloma torcaz, y algo oscuras las plumas mayores de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcones. *Sícart, gaig.* Accipiter pygargus.

PIGMEO, A. adj. que se aplica á la persona que es de estatura muy pequeña, y por extension se dice de otras cosas. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Pigmeu, nano.* Pigmeus.

PIGRE. adj. p. Ar. Tardo, negligente ó desidioso. *Pigre.* Piger.

PIGRICIA. f. ant. Pereza, ociosidad, negligencia, descuido. *Pigrícia.* Pigritia.

PIGRO, A. adj. Perezoso, negligente, omiso y descuidado. *Pigre, peresós.* Piger.

PIHUA. f. CORIZA.

PIHUELA. f. cetr. La correa con que se guarnecen y aseguran los piés de los halcones y otras aves. *Get.* Pedica. ‖ met. El embarazo ó estorbo que impide la ejecucion de alguna cosa. *Destorb, embarás.* Impedimentum. ‖ pl. met. Los grillos con que se aprisionan los reos. *Grillons.* Pedica.

PIÍSIMO, A. adj. sup. *Piadosíssim.* Piissimus.

PIJOTA. f. MERLUZA.

PIJOTE. m. ESMERIL.

PILA. f. Pieza grande de piedra ó de otra materia cóncava y profunda, adonde cae el agua ó se echa para lavar, beber el ganado y otros usos. *Pica.* Pila, crater, labrum. ‖ Pieza de piedra cóncava, con su pedestal de lo mismo, y tapa de madera que hay en las iglesias parroquiales para administrar el sacramento del bautismo. *Pica, font baptismals.* Labrum baptismali sacro accipiendo. ‖ Por metonimia se toma por una parroquia ó feligresía. *Parroquia.* Parœcia. ‖ El vaso que se pone á la entrada de las iglesias lleno de agua bendita para que la tomen los fieles al entrar y salir. Hácense mas pequeñas para tener dentro de casa. *Pica.* Amula, aquiminarium. ‖ El monton, rimero ó cúmulo de alguna cosa que se va poniendo una sobre otra, como PILA de lana, de tocino etc. *Pila, pilot, munt.* Cumulus, acervus. ‖ El conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente á un dueño, y así se dice: la PILA del Escorial. Es usado especialmente entre los ganaderos que llaman de la cabaña real. *Pila.* Cumulus velleram unoquoque anno ab obibus detractorum. ‖ arq. Cada uno de los machones que sostienen los arcos de un puente. *Pilar, agulla, estribo.* ‖ blas. Figura en triángulo, cuya base empieza en el gefe, de dos tercios de su anchura, y corre todo el escudo hasta fenecer su

PÍMPIDO. m. Pescado, especie de mielga, y muy parecido á ella en la aspereza de la piel, aunque es de mejor gusto y de mas regalo. Se pesca en los mares de Galicia y Cantabria. *Pímpido.* Felis marini species.

PIMPIN. m. Juego de los muchachos semejante al de la pizpirigaña. Puerorum ludus sic dictus.

PIMPINELA. f. Planta muy comun en España en lugares áridos y en los prados. Nacen de su raíz varios tallos de un pié á pié y medio de largo, altos, rojizos, esquinados, ramosos y vestidos de hojas compuestas de otras redondas y dentadas por su márgen. En la extremidad de los tallos nacen las flores, que son pequeñas y amontonadas en unos cuerpos globosos; los frutos son cuadrados y puntiagudos, y las semillas pequeñas, largas, de color pardo, amargas y olorosas. Las hojas de esta planta se usan en la farmacia, y en varias partes la comen en ensalada; y los globulillos que acompañan su raíz, conocidos con el nombre de cochinilla silvestre, sirven para teñir de rojo. *Pampinella, morrons.* Poterium sanguisorba.

PIMPOLLAR. m. El sitio poblado de pimpollos. *Terreno poblat de lluchs ó plansons.* Locus germinibus vel stolonibus plenus.

PIMPOLLECER. n. Arrojar, brotar, echar renuevos ó pimpollos. *Grifolar, fer ó tráurer grifols.* Arbores pullulare, stolones edere.

PIMPOLLEJO. m. d. *Brotet.* Stolo.

PIMPOLLICO, TO. m. d.

PIMPOLLO. m. El vástago ó tallo nuevo que echan los árboles y plantas. *Tany, renou, grifol, lluch, fillol.* Germen, stolo, pullus. ‖ La rosa por abrir. *Poncella.* Calyx. ‖ fam. El jóven galan y bizarro. *Plansó, galant.*

PIMPOLLON. m. aum. *Plansó grant.* Stolo iugens.

PIMPOLLUDO, A. adj. Lo que tiene muchos pimpollos. *Pie de lluchs etc.* Stolonibus abundans.

PINA. f. Género de mojon redondo y levantado que remata en punta. *Fita punxaguda.* Terminus conicus, meta. ‖ ant. ALMENA. ‖ El madero curvo que forma en círculo la rueda del coche ó carro, donde encajan por la parte interior los rayos, y por la exterior se guarnece de llantas de hierro. Rotæ pinnæ, absides.

PINABETE. m. Árbol. ABETO.

PINÁCULO. m. La parte superior y mas alta de algun edificio magnífico ó templo. *Cúpula.* Pinnaculum.

PINAR. m. Sitio ó lugar poblado de pinos. *Pinada.* Pinetum.

PINAREJO. m. d. *Pinaret.* Pinetum.

PINARIEGO, A. adj. Lo que pertenece al pino. *De pi.* Pineus.

PINASTRO. m. El pino silvestre. *Pi bort.* Piraster.

PINAZA. f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es estrecha y ligera, y se usó en la marina mercante. *Llansa de rem y vela.* Liburnica.

PINCARRASCAL. m. El sitio poblado de pincarrascos. *Pinar.* Locus pinis consitus.

PICARRASCO ó PINCARRASCA. mf. Variedad del pino negral, que se diferencia en ser mas pequeño, en tener el tronco torcido, las hojas cortas y de color garzo, y las piñas pequeñas. *Pi bort.* Pinus silvestris.

PINCEL. m. Instrumento con que el pintor asienta los colores en el lienzo etc. Hácese de un cañon de escribir, metiéndole dentro pelos de la cola de las ardillas, fuinas, martas ó otros animales, ajustándolos y puliéndolos. *Pinsell.* Penicillus. ‖ met. PINTOR. ‖ La obra pintada. *Pintura.* Pictura. ‖ El modo de pintar. *Modo de pintar.* Pingendi ratio. ‖ náut. Palo largo y delgado, con una escobilla, con que se da alquitran á los costados y palos de la nave. *Pinsell.* Peniculus nauticus. ‖ Cualquiera de las plumas que los vencejos tienen debajo de la segunda pluma del ala, llamada así, porque solas suelen servir de pincel. *Pinsell.* Apodum pluma quædam.

PINCELADA. f. El golpe que el pintor da con el pincel. *Pinsellada.* Ductus pinicilli.

DAR LA ÚLTIMA PINCELADA. fr. met. Perfeccionar y dar fin á alguna obra, negocio ó dependencia. *Donar la última pinsellada, donar la última ma.* Perficere.

PINCELERO, A. mf. El que hace ó vende pinceles. *Pinseller.* Pincellorum factor, venditor. ‖ BROCERO, el que trabaja y vende escobillas, cepillos etc. *Qui fa raspalls.*

PINCELILLO. m. d. *Pinsellet.* Penicillus.

PINCELOTE. m. aum. *Pinsellás.*

PINCERNA. amb. El que sirve y ministra la copa en las comidas ó banquetes, probando la bebida primero. *Coper.* Pincerna.

PINCHADURA. f. fam. La accion de picar ó herir con instrumento agudo ó punzante. *Punxadas.* Punctio.

PINCHAR. a. Picar, punzar ó herir con alguna cosa aguda ó punzante, como la espina, alfiler etc. *Punxar.* Pungere.

PINCHAUVAS. m. Apodo que se da al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picándola con un alfiler, palillo ú otro instrumento. *Peuterrós.* Homo vilis.

PINCHE. m. El mozo ordinario ó galopin de cocina. *Mosso de cuina, fregó.* Famulus culinarius.

PINCHO. m. Aguijon ó punta aguda de hierro ú otra materia. *Punxó.* ‖ Instrumento de que usan los guardas de puertas para averiguar lo que viene en las cargas. *Burxa.*

PINDÁRICO, A. adj. Lo que pertenece á PÍNDARO ó á su estilo; y así se dice: oda PINDÁRICA. *Píndárich.* Pindaricus.

PINEDA. f. Especie de cinta de hilo y estambre, tejida y variada de diversos colores, que mas comunmente se llama cinta manchega, y

sirve regularmente para ligas. *Cinta per lligar camas.* Fasciola vel ligula lanea versicolorque. ‖ m. *En algunas partes* PINAR.

PINGAJO. m. Arrapiezo que cuelga de alguna parte. *Pellingot.* Appendicula.

PINGANELLO. m. CALAMOPO.

PINGANITOS. m. pl. Voz que solo se usa en el m. adv. EN PINGANITOS, que significa en fortuna próspera ó en puestos elevados, como poner á uno EN PINGANITOS, estar EN PINGANITOS. *Tráurer del pols de la terra.*

PINGOROTUDO, A. adj. *En algunas partes* empinado, alto ó elevado. *Empinat.* Erectus, altus.

PINGÜE. adj. Craso, gordo, mantecoso. *Pingüe.* Pinguis. ‖ Abundante, copioso, fértil. *Pingüe, abundant, etc.* Pinguis, abundans. ‖ m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodega para que quepan mas géneros. *Pinco.* Lembus, navigii onerarii genus.

PINGÜEDINOSO, A. adj. Lo que tiene gordura. *Greixós.* Pinguis, crassus.

PINGÜÍSIMO, A. adj. sup. *Molt abundant.* Valde pinguis, abundans.

PINGUOSIDAD. f. Grasa, crasitud, untuosidad. *Greix.* Pinguedo.

PINICO. m. d. *Pinet.* Pinus. ‖ PINO por el paso etc.

HACER PINICOS ó PINOS. fr. que se dice de los niños cuando empiezan á andar, y de los convalecientes, ó que han estado largo tiempo en la cama cuando salen de ella. *Fer tentinas.* Nunnanter incedere.

PINILLO. m. Planta. MIRABEL. ‖ Tiene el tallo tendido, de medio pié de largo; las hojas divididas en tres gajos, y las flores pequeñas y amarillas formando racimos en la extremidad de los ramos. Toda la planta es resinosa, y despide un olor parecido al del pino. *Herba flatera, mi rambell.* Teucrium chamæpitis.

PINITO. m. d. *Pinate, lesiva moscada.*

PINJADO. ant. V. BANCO PINCHADO.

PINJANTE. m. ant. La joya ó pieza de oro, plata ú otra materia que se trae colgando para adorno. *Joya.* Aurea bulla pendes. ‖ El adorno de arquitectura que cuelga de lo superior de la fábrica. *Adorno que penja.* Sertum, ornatus pendens.

PINJANTILLO. m. d.

PINJAR. n. ant. COLGAR.

PINO, A. adj. Muy pendiente ó muy derecho; y así se dice que la cuesta de un monte ó una escalera está muy PINA. *Recta.* Præruptus. ‖ m. Árbol muy comun en los terrenos áridos y montuosos de toda Europa, y del que se conocen diferentes especies y variedades, que se distinguen principalmente en la disposicion y tamaño de sus hojas y de sus frutos. Todos tienen los troncos y ramas mas ó menos llenos de una resina conocida con el nombre de trementina: las hojas sumamente estrechas, duras, puntiagudas, punzantes por su estremidad, y que persisten durante el invierno; flores masculinas y femeninas separadas en distintas ramas, y el fruto, llamado piña, mas ó menos grande, redondo ú ovalado, segun las distintas especies ó variedades. La madera de todos ellos es blanquizca, fibrosa, medianamente dura, y de uso general en la construccion de buques, edificios y otras obras. *Pi.* Pinus. ‖ met. Cualquiera embarcacion por ser hecha de esta madera. *Embarcació.* Navigium. ‖ Aquel primer paso que empiezan á dar los niños cuando se quieren soltar, ó los convalecientes cuando empiezan á levantarse. *Tentina.* Primi infantium gressus. ‖ ALBAR. Especie de pino que crece hasta la altura de treinta á cuarenta pies, y se distingue por echar las hojas de dos en dos y ribeteadas de pequeños pelos. *Pi melis.* Pinus pinea. ‖ Casta del pino negral, que se distingue principalmente en tener las piñas ó frutos erguidos. *Pi melis.* Pinus silvestris. ‖ ALERCE. Árbol que se cria en los Pirineos de Cataluña, muy parecido al pino, del que es especie, y del que se distingue en nacer sus hojas en hacecillos, y ser caedizas: las piñas son pequeñas, aovadas y escamosas, y de color de púrpura violada. La madera es escelente para edificios expuestos á la intemperie. El árbol produce la trementina que llaman de Venecia. *Pi de la trementina.* ‖ BALSAIN. Casta de pino negral. PINO ALBAR. ‖ DONCEL. Casta ó variedad del pino negral, que se distingue en ser mas pequeño, pues apenas llega á la altura de diez y seis pies, en tener el tronco muy recto, y la madera blanca y muy olorosa. *Pi ver.* Pinus silvestris. ‖ NEGRAL. Especie de pino que se diferencia de los otros en que sus hojas, que nacen de dos en dos, carecen de pelos en sus márgenes. Es de treinta á cuarenta pies de altura, y de su tronco es del que se saca principalmente la trementina. *Pi negre.* Pinus silvestris. ‖ RODENO. Especie de pino bastante crecido que produce unas piñas grandes, fuertes y puntiagudas: su corteza es rayada, y molida es de un color de cereza que tira á rojo. *Pi bermell.* Pinus.

Á PINO. m. adv. con que se esplica la forma de tocar las campanas, levantándolas en alto, y haciéndolas dar vueltas. *Á vol, ventantlas.* Arrectis rotatisque campanis.

PINO DE ORO. met. Especie de adorno que antiguamente usaban las mujeres en el tocado. *Adorno del cap.* Ornatus muliebris genus.

COMO UN PINO DE ORO. expr. con que se esplica que alguna persona es bien dispuesta, airosa y bizarra. *Com un pom de or.* Elegantem vel pulcherrimum esse.

EN PINO. m. adv. En pie, derecho, sin caer. *En ó de peus.* Rectè.

HACER PINOS. HACER PINICOS.

PINOCHA. f. La hoja del pino. *Fulla de pi.* Pini folium.

PINOCHO. m. p. de Cuenca. La piña del pino rodeno. *Pinya.*

huesecillo último de las alas del ave. *Pinyó.* Ossiculum extremum in aliis avium. ‖ En los relojes la pieza pequeña estriada, que moviéndose hiere en los dientes de otra rueda, y la hace mover. *Llanternó.* Pinnula striata in horologiis. ‖ En la escopeta la pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. *Punt.* Dens ferreus in scloppetis. ‖ Cualquiera de las plumas pequeñas en forma de segunda ala que los halcones tienen debajo de las alas. *Ploma.* Quædam falconis, plumulæ.

COMER LOS PIÑONES. fr. Hacer noche buena; y así se dice que un criado no COMERÁ LOS PIÑONES, porque no permanecerá hasta noche buena. *Pasar la nit de nadal en una part.* Natale Domini celebrare domi.

PIÑONATA. f. Género de conserva que se hace de almendra raspada, y sacada como en hojas, y azúcar en punto para que se incorpore. *Pastilla de sucre y ametllas.* Salgama ex amygdalis fractis conditisque saccharo.

PIÑONATE. m. Cierto género de pasta que se compone de piñones y azúcar. *Pinyonada.* Massa ex nucleis pineis saccharoque.

PIÑONCICO, LLO, TO. m. d. *Pinyonet.* ‖ PIÑON por la pluma etc.

PIÑORAR. a. ant. RENDPAR ó sacar prendas por algun delito.

PIÑUELA. f. Tela ó estofa de seda. *Drap de seda.* Tela serica nuclei pinei figuris variata. ‖ La nuez ó el fruto del ciprés. *Nou de xiprer.* Cupressi nux.

PIO, A. Devoto, inclinado á la piedad, dado al culto de la religion, y á las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos. *Pio.* Pius, religiosus. ‖ Benigno, blando, misericordioso y compasivo. *Pio.* Pius, misericors. ¶ Se dice del caballo, burro ó yegua cuya piel es remendada ó de varios colores. *Pio.* Maculosus. ‖ La voz que forma el pollo de cualquier ave. Úsase tambien de esta voz para llamarlos á comer. *Piu, piu, piulet.* Pipatus. ‖ Deseo vivo y ansioso de alguna cosa. *Desitg.* Anxia, vehemens libido. ‖ germ. VINO.

PIOCHA. f. Joya de varias figuras de que usan las mujeres para adorno de la cabeza. *Joya adorno del cap.* Ornatus muliebris è gemmis. ‖ Flor de mano hecha de plumas delicadas de aves. *Plomall.*

PIOJENTO, A. adj. Lo que tiene piojos ó lo que toca y pertenece á ellos. *Pollós.* Pediculosus.

PIOJERÍA. f. La abundancia ó copia de piojos. *Munio de polls.* Pediculorum copia, scaturigo. ‖ met. fam. Miseria, escasez, menudencia ó poquedad. *Miseria.* Paucitas, exiguitas.

PIOJILLO. m. d. Dícese regularmente de los que crian las aves. *Poll.* Passerum pediculus.

PIOJO. m. Insecto sin alas, de una línea ó línea y media de largo. Tiene el cuerpo ovalado y chato el vientre como festonado, seis patas cortas, fuertes y terminadas en dos uñas movedizas; dos antenas muy cortas, y la boca armada de una trompa que encierra un chupon. Alimentase de la sangre del hombre, y es de color ceniciento oscuro, y de sustancia mas dura si habita en la cabeza, y mas blando y de color casi blanco si habita en el cuerpo. *Poll.* Pediculus humanus. ‖ Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados PIOJOS, distintos de los comunes en el tamaño y figura. *Poll.* Pedunclaris avium morbus. ‖ DE MAR. Insecto de unas diez á doce líneas de largo, compuesto de nueve articulaciones cubiertas de una costra dura, de las cuales la de un extremo compone la cabeza, la del otro la cola, y las restantes, que constituyen el cuerpo, están armadas cada una de dos piernas. Se alimenta de ballenas y otros animales acuáticos, á los cuales se ase fuertemente. *Poll de mar.* Oniscus astrum. ‖ PEGADIZO. met. La persona importuna y molesta á quien no puede uno apartar de sí. *Poll de costura ó encomanadís.* Importunus, molestus homo.

COMO PIOJO EN COSTURA. loc. fam. que se dice del que se entromete adonde no le llaman. *En tot se fica.* Ardelio alienis negotiis se immiscens.

COMO PIOJOS EN COSTURA. loc. fam de que se usa para denotar que se está con mucha estrechez en algun parage. *Com las arengadas ó sardinas en lo barril; lo un sobre lo altre.* Loci angustia nimium compressus.

PIOJOSO, A. adj. Lo que tiene muchos piojos. *Pollós.* Pediculosus. ‖ met. Miserable, mezquino y apocado. *Pollós, mesquí.* Miser, sordidè parcus.

PIOJUELO. m. d. Dícese de ciertos insectos pequeños y negros que infestan algunas plantas, y en particular los habares. *Pollet.* Pediculus.

PIOLA. f. náut. Cabito formado de dos ó tres filásticas. *Corda de dos ó tres caps, piola.* Funiculi nautici genus.

PIORNO. m. Planta ó árbol pequeño. RETAMA. ‖ germ. BORRACHO.

PIPA. f. El tonel ó candiota que sirve para trasportar ó guardar el vino ú otros licores. *Bota.* Dolium, cadus. ‖ Cierta pieza que sirve para tomar tabaco de hoja, el cual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaja una caña ó palo horadado que se entra en la boca para chupar y traer el humo que despide el tabaco en poniéndole fuego. Hácense de varias materias y figuras. *Pipa.* Siphunculus quo tabacci fumus excipitur. ‖ En las chirimías la lengüeta por donde se echa el aire. *Llengüeta.* Lingua in tibiis. ‖ Género de flautillo. PIPIRITAÑA. ‖ PEPITA, semilla de algunas frutas. ‖ En las bombas de fuego y en las granadas ESPOLETA.

TOMAR PIPA. fr. fam. Marcharse, irse, huir. *Escapullirse.*

PIPAR. n. Tomar tabaco de hoja. *Pipar.* Tabacci fumum excipere.

PIPERÍA. f. El conjunto ó provision de pipas. Úsase mucho en la marina por el conjunto

de pipas en que se lleva la aguada y otros géneros. *Botam.* Doliorum copia, congeries.

ABATIR LA PIPERÍA. f. náut. Deshacer ó desbaratar las pipas ó barriles que en las embarcaciones sirven para llevar el agua dulce. *Desfar las botas.* Aquaria dolia dissolvere.

PIPÍ. m. Ave. PITPIT.

PIPIAN. m Guisado usado en Indias, que se compone de carnero, gallina, pavo ó otra ave con tocino gordo y almendra machacada. Sazónase con pimiento colorado y especias finas, y se procura que el caldo salga espeso. Suelen darle color mas encendido con achiote. Llámase tambien PEPIAN, aunque con menos propiedad. *Pipiá.* Condimentum indicum ex piperitide, amygdalisque pinsis, rubeo colore distinctum.

PIPIAR. n. Dar voces las aves cuando pequeñas. *Piar.* Pipire, pipilare.

PIPIRIGALLO. m. Planta muy comun en casi todas las provincias de España. Nacen de la raíz diferentes tallos de unos dos piés de largo, poco levantados, y vestidos de hojas largas y compuestas de otras pequeñas y ovaladas. Echa las flores en espiga y encarnadas, y el fruto erizado de puas. Es planta de mucho alimento para el ganado mular. *Pipirigall.* Hedesidarum onobryquis.

PIPIRIPAO. m. fam. Convite espléndido y magnífico. Entiéndese regularmente de los que se van haciendo un dia en una casa y otro en otra. *Convit espléndit.* Epulæ opiparæ per vices celebratæ.

PIPIRITAÑA ó PIPITAÑA. f. La flautilla que suelen hacer los muchachos de las cañas verdes del alcacer. *Flauta de palla.* Fistula ex hordei viridis calamis.

PIPO. m. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas cuatro pulgadas de largo manchada todo de blanco y negro, menos la parte inferior del arranque de la cola, que es de color ceniciento, y la parte superior del lomo, que es rojizo. Anida sobre los árboles, y se alimenta de los insectos que viven en ellos. *Pigot menor.* Picus minor.

PIPORRO. m. fam. BAJON.

PIPOTE. m. La pipa pequeña que sirve para encerrar y trasportar licores, pescados y otras cosas. *Barril.* Doliolum.

PIPOTILLO. m. d. *Barrilet.*

PIQUE. m. Resentimiento, desazon, desabrimiento, discordia ó disgusto ocasionado de alguna disputa ú otra cosa semejante. *Picadillo, ressentiment.* Offensio, exacerbatio. ‖ CHICHISBEO. cortejo. ‖ En el juego de los cientos es el lance en que el que es mano cuenta sesenta puntos antes que el contrario cuente uno; y esto sucede cuando va jugando y contando y llega al número de treinta, que en su lugar cuenta sesenta. *Pico.* Sexaginta punctorum numeratio ante alterius colludentis numerationem. ‖ FONDO; y así se dice: irse á PIQUE el navío, echarle á PIQUE. *Fons.* Profundum. ‖ náut. Cualquiera de los maderos que asientan sobre la quilla ó dormidos á popa y á proa, y van unidos con las astas, teniendo la forma de una U vocal. *Singló.* Palus furcatus in navi.

Á PIQUE. m. adv. Cerca, á riesgo en contingencia. *A pich, á ó en perill.* Parum abest, penè.

ECHAR Á PIQUE. fr. Además del sentido recto de sumergir el navío vale por traslacion destruir y acabar alguna cosa, como ECHAR Á PIQUE la hacienda. *Anarsen á terra, tirar á pico.* Demergere, destruere.

PIQUERA. f. El agujero ó puertecilla que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir. *Espirall.* Alvearis imum foramen. ‖ El agujero que tienen en una de sus dos frentes los toneles, para que abriéndole pueda salir el vino. *Espirall.* Dolii foramen. ‖ MECHERO, canutillo.

PIQUERÍA. f. El agregado ó número de soldados que servian en los ejércitos armados de picas. *Piqueria.* Milites hastati, militia hastata.

PIQUERO. m. El soldado que servia en el ejército con la pica. *Piquer.* Hastatus miles.

PIQUETA. f. Especie de azadon que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro de una plancha de hierro puntiaguda ó cortante. Usan de ella los empedradores y albañiles para diferentes usos, y tambien los labradores para cavar y mullir la tierra. *Aixada.* Ligonis genus.

PIQUETE. m. El golpe ó herida de poca importancia que se recibe ó da con algun instrumento agudo ó punzante. *Pich.* Punctio. ‖ El agujero pequeño que se hace en las ropas ú otras cosas. *Forat.* Scissura parva. ‖ Estaca de madera que fijada en la tierra sirve para mirar por su extremidad algun objeto, ó tomar alguna medida desde lejos. *Estaca.* Stipes. ‖ mil. Cierto número de soldados que se sacan de cada compañía con sus oficiales, y están prevenidos por si se ofrece alguna operacion. *Mínyó que porta las armadas.* Militum manipulus.

PIQUETERO. m. En las minas el muchacho que lleva de una parte á otra los piquetas á los trabajadores. *Piquster.* Puer in fodinis instrumenta operariis ministrans.

PIQUETILLA. f. Entre albañiles piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho, pero sutil, y sirve solo para hacer algunos agujeros pequeños y en pared delgada. *Picola.* Parvi ligonis genus.

PIQUILLO, TO. m. d.

PIRA. f. La hoguera ó llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia en lo antiguo para quemar los cuerpos de los difuntos y las víctimas de los sacrificios. *Pira.* Pyra.

PIRAGON. m. PIRAUSTA.

PIRAGUA. f. Embarcacion de que usan los indios, la cual es toda de una pieza, cuadrada por los extremos como artesa, y se diferencia de la canoa en ser mas grande y alta y en tener quilla. Cymba, scapha.

PIRAL. m. PIRAUSTA.

PIRAMIDAL. adj. Lo que está hecho en forma ó figura de pirámide. *Piramidal.* Pyramidatus. ‖ cir. Uno de los huesos que hay en el carpo ó muñeca así dicho por su figura. *Piramidal.* Pyramidale os.

PIRAMIDALMENTE. adv. m. En forma ó figura de pirámide. *Piramidament.* Pyramidis instar.

PIRÁMIDE. f. geom. Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano que sirve de base, concurren en un punto. *Pirámide.* Pyramis. ‖ germ. PIRRNA. ‖ CÓNICA. Llaman muchos el cono por la semejanza que tiene con la pirámide, suponiendo que la superficie cónica equivale á infinitos triángulos que degeneran en ella. *Pirámide.* Conica pyramis. ‖ ÓPTICA. La comprendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto, y por cúspide el centro de cualquiera de los ojos. *Pirámide óptica.* Optica pyramis.

PIRATA. m. El ladron que anda robando por el mar. *Apressador, pirata.* Pirata, prædo. ‖ met. El sugeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. *Pirata.* Homo sævi ingenii.

PIRATEAR. n. Robar y apresar los navíos y embarcaciones que andan por el mar. *Piratejar.* Piraticam agere.

PIRATERÍA. f. El oficio de pirata, ó el robo ó presa que hace el pirata. *Piratería.* Piratica. ‖ met. Robo, ó destruccion de los bienes de otro. *Robo, dilapidatio.*

PIRÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al pirata. *Piratich.* Piraticus.

PIRAUSTA. f. Animalillo ó insecto algo mayor que una mosca, con alas y cuatro piés, que nace y vive en el fuego; y si se aparta de él muere luego. *Pirausta.* Pyrausta.

PIRITA. f. d.

PIRLITERO. m. ESPINO MAJUELO.

PIROFILACIO. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, y de que son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ó humo. *Pirofilaci.* Subterraneum ignis receptaculum.

PIRÓFORO. m. Cierta composicion que se inflama al contacto del aire. *Pirófora.*

PIROMANCIA. f. Adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromancia.* Pyromantia.

PIROMÁNTICO. m. El que profesa la adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromantich.* Pyromanticus.

PIRÓMETRO. m. Instrumento para medir los diversos grados del fuego y sus efectos. Pyrometrum.

PIROPO. m. Especie de granate globoso y redondeado ó esquinado, de una á dos líneas de diámetro, y de color rojo de sangre. *Piropo.* Pyropum. ‖ met. El relumbron de voces demasiadamente cultas. *Relumbancia de paraulas.* Nimium micans fucataque oratio.

PIROTECNIA. f. Algunos llaman así á la química; pero mas comunmente se da este nombre al arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares cuanto en otros artificios curiosos para la diversion y festejo. *Pirotecnía.* Pyrotechnia.

PIROTÉCNICO, A. adj. Lo que pertenece á la pirotecnia. *Pirotecnich.* Pirotecnicus.

PIRRIQUIO. m. Pié de verso latino que consta de dos sílabas breves. *Pirriqui.* Pyrrhichius.

PIRRÓNICO. adj. ESCÉPTICO.

PIRRONISMO. m. ESCEPTICISMO.

PIRUÉTANO. m. PERUÉTANO.

PISA. f. La accion de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ La zurra ó vuelta de patadas ó coces que se da á alguno. *Patadas.* Conculcatio. ‖ La porcion de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. *Peu.* Olearum seu uvarum acervus sigillatim tundendus, torquendus. ‖ germ. MANCEBÍA.

PISADA. f. La huella ó señal que deja estampada el pié en la tierra. *Petjada, vestigi, pitjada, rastre, penada.* Vestigium. ‖ PATADA.

SEGUIR LAS PISADAS. fr. met. Imitar á otro, seguir su ejemplo en todo. *Seguir las pitjadas de algú.* Alicujus vestigiis insistere.

PISADOR. m. El que pisa ó huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. *Trepitjador, pitjador, tonyador.* Calcator. ‖ met. El caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. *Trepitjador.* Equus sonipes.

PISADURA. f. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada, pitjament, tonyament.* Calcatio.

PISAFALTO. m. Betun fosil. ASFALTO.

PISANO, A. adj. El natural de Pisa y lo perteneciente á esta ciudad. *Pisá.* Pisanus.

PISANTE. m. germ. PIÉ Y ZAPATO.

PISAR. a. Hollar ó poner los piés sobre la tierra ú otra cosa. *Trepitjar, tonyar.* Calcare. ‖ Apretar alguna cosa á golpe de pison ó maza, como la tierra, los paños. *Basanar.* Pavire, tundere. ‖ Tocar ó estar cerca. *Estar prop.* Attingere. ‖ met. Despreciar, abandonar ó no hacer caso de alguna cosa, como PISAR las honras, las dignidades etc. *Trepitjar.* Proterere, despicere. ‖ n. En los edificios estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra. *Trepitjar.* ‖ En las aves, especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra. *Cubrir lo mascle á la femella.* Combere.

PISASFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISAUVAS. m. Pisador de uvas. *Trepitjador.* Uvarum calcator.

PISAVERDE. m. fam. La persona presumida y afeminada que no conoce mas ocupacion que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el dia en busca de galanteos. *Senyoret de peya grega.* Vir otio nimioque corporis cultui deditus.

PISCATOR. m. Pronóstico general que suele salir cada año. *Pronóstich, borbollaire.* Ca-

lendarium quoddam singulis annis edi solitum.

PISCATORIA. f. poes. Egloga cuyos interlocutores son pescadores. *Piscatoria.* Ecloga piscatoria.

PISCATORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesquería. *Cosa de pesca.* Piscatorius.

PISCINA. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. *Piscina.* Piscina. ‖ El lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los oleos etc. *Piscina.* Piscina.

PISCIS. m. El duodécimo signo del zodíaco y sexto de los australes, que corresponde al mes de febrero. Exprésase por los astrónomos con este carácter)-(, y por los pintores con la figura de dos peces, atado el uno con el otro. Entra el sol en este signo, segun reglas astronómicas, cerca del 18 de febrero. *Piscis.* Pisces, signum cæleste ita dictum.

PISO. m. La accion y efecto de pisar. *Trepiljada.* Calcatio. ‖ El suelo ó pavimento de las casas; y así se dice: todas las piezas están á un PISO. *Quarto.* Pavimentum. ‖ El suelo ó superficie natural ó artificial de algun terreno; y así se dice de las calles ó paseos que tienen buen PISO ó mal PISO. *Trepiljada, paviment.* Solum. ‖ Lo que se paga por habitar ó estar en algun edificio, casa ó posada. *Lloguer.* Domicilii merces. ‖ ALTO en las casas, como primer PISO, segundo PISO. *Alts.*

PISON. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abajo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaja un palo de una vara de alto, y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras etc. *Piljador, pilja, massó, pieó.* Tudes.

Á PISON. m. adv. Á golpe de pison. *Á cop de pieó.* Ictu tuditis.

PISONEAR. a. Apretar la tierra con el pison. *Piconar.* Pavire.

PISOTEAR. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando alguna cosa. *Trepiljar expresa y repetidament.* Conculcare.

PISOTEO. m. La accion de pisotear. *Trepilj, patejar.*

PISTA. f. La huella ó rastro que dejan los animales en la tierra por donde han pasado. *Trepilj.* Vestigium.

PISTACHO. m. El fruto de una especie de alfónciго. Es del tamaño de una almendra pequeña cubierto de dos cáscaras, la exterior dura, leñosa, que se abre por sí mismo, y la interior delgada y que envuelve una especie de piñon de color verde y claro y de un sabor dulce mantecoso. *Pistatxo.*

PISTADERO. m. El instrumento de madera ú otra materia con que se pista. *Prempsa.* Instrumentum ligneum pinsendo aptum.

PISTAR. a. Machacar, aprensar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Prempsar.* Pinsere.

PISTERO. m. Vasija en forma de jarro pequeño, con un cañoncito que le sirve de pico, y se usa para dar caldos ó líquidos á los enfermos agravados. *Tassa, escudella de broch.* Scaphium, vas rostro instructum.

PISTILO. m. La parte femenina de la flor, de figura de puntero, que ocupa su centro, y contiene el rudimento de la semilla. *Pistilo.* Pistillum.

PISTO. m. El jugo ó sustancia que machacándola ó aprensándola se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. *Sustancia.* Avis pulpa pista. ‖ *En algunas partes* la fritada de pimientos y tomates revueltos. *Xanfaina.* Cibus frixus è siliquastris.

Á PISTOS. m. adv. Poco á poco, con escasez y miseria. *Á micas, de mica en mica, á miquetas, ab escasessa.* Paulatim, minutatim, morulis interjectis.

PISTOLA. f. Arma de fuego de las mas cortas, que varía en su tamaño, y segun el cual toma varios nombres, llamándose de *arzon* las que van pendientes del fuste delantero de la silla, metidas en unas fundas: de *cinto* las que se llevan enganchadas en la cintura: de *bolsillo* las que se traen guardadas en él etc. La caja de la pistola se diferencia comunmente de las demás armas de fuego en que su culata forma un arco convexo, lo que facilita su disparo con una mano sola. *Pistola.* Brevis modi scloppetum.

PISTOLERA. f. Cada una de las fundas ó estuches de cuero en que se meten las pistolas de arzon, para que no ludan los cañones. *Pistolera.*

PISTOLETAZO. m. El tiro de la pistola ó la herida que resulta de él. *Pistolada, pistoletada.* Brevis modi scloppeti ictus vel explosio.

PISTOLETE. m. Arma de fuego mas corta que la pistola. Hoy se toma regularmente por la pistola de bolsillo. *Pistola, pistolet.* Brevissimi modi scloppetum.

PISTORESA. f. Arma corta de acero á manera de puñal ó daga. *Daga, punyal.* Sica.

PISTRAJE ó PISTRAQUE. m. El licor, condimento ó bodrio desabrido y de mal gusto. *Caldo fat.* Jusculum injucundum, insuave.

PISTURA. f. La accion y efecto de pistar. *Prempsada.* Pistura.

PITA. f. Planta indígena de América y connaturalizada en las provincias meridionales de España. Echa desde la raíz un cono puntiagudo, compuesto de hojas rolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven, y son de hechura de cuña, puntiagudas, acanaladas, armadas de puas en su extremidad y bordes, muy crasas, de color verde claro, de tres á cuatro piés de largo, y llena de fibras largas, fuertes y blancas. Desenvueltas ya todas las hojas á los diez ó doce años, nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez piés de largo, llamado lisera ó pitrep, en

PIRAL. m. PIRAUSTA.

PIRAMIDAL. adj. Lo que está hecho en forma ó figura de pirámide. *Piramidal.* Pyramidatus. ‖ cir. Uno de los huesos que hay en el carpo ó muñeca así dicho por su figura. *Piramidal.* Pyramidale os.

PIRAMIDALMENTE. adv. m. En forma ó figura de pirámide. *Piramidament.* Pyramidis instar.

PIRÁMIDE. f. geom. Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano que sirve de base, concurren en un punto. *Pirámide.* Pyramis. ‖ germ. PIRENA. ‖ CÓNICA. Llaman muchos el cono por la semejanza que tiene con la pirámide, suponiendo que la superficie cónica equivale á infinitos triángulos que degeneran en ella. *Pirámide.* Conica pyramis. ‖ ÓPTICA. La comprendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto, y por cúspide el centro de cualquiera de los ojos. *Pirámide óptica.* Optica pyramis.

PIRATA. m. El ladron que anda robando por el mar. *Apressador, pirata.* Pirata, prædo. ‖ met. El sugeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. *Pirata.* Homo sævi ingenii.

PIRATEAR. n. Robar y apresar los navíos y embarcaciones que andan por el mar. *Piratejar.* Piraticam agere.

PIRATERÍA. f. El oficio de pirata, ó el robo ó presa que hace el pirata. *Pirateria.* Piratica. ‖ met. Robo, ó destruccion de los bienes de otro. *Robo, dilapidatio.*

PIRÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al pirata. *Piratich.* Piraticus.

PIRAUSTA. f. Animalillo ó insecto algo mayor que una mosca, con alas y cuatro piés, que nace y vive en el fuego; y si se aparta de él muere luego. *Pírausta.* Pyrausta.

PIRITA. f. d.

PIRLITERO. m. ESPINO MAJUELO.

PIROFILACIO. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, y de que son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ó humo. *Pirofilaci.* Subterraneum ignis receptaculum.

PIRÓFORO. m. Cierta composicion que se inflama al contacto del aire. *Pirófero.*

PIROMANCIA. f. Adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromancia.* Pyromantia.

PIROMÁNTICO. m. El que profesa la adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromantich.* Pyromanticus.

PIRÓMETRO. m. Instrumento para medir los diversos grados del fuego y sus efectos. Pyrometrum.

PIROPO. m. Especie de granate globoso y redondeado ó esquinado, de una á dos líneas de diámetro, y de color rojo de sangre. *Piropo.* Pyropum. ‖ met. El relumbron de voces demasiadamente cultas. *Retumbancia de paraulas.* Nimium micans fucataque oratio.

PIROTECNIA. f. Algunos llaman así á la química; pero mas comunmente se da este nombre al arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares cuanto en otros artificios curiosos para la diversion y festejo. *Pirotecnia.* Pyrotechnia.

PIROTÉCNICO, A. adj. Lo que pertenece á la pirotecnia. *Pirotecnich.* Pirotecnicus.

PIRRIQUIO. m. Pié de verso latino que consta de dos sílabas breves. *Pirríqui.* Pyrrhichius.

PIRRÓNICO. adj. ESCÉPTICO.

PIRRONISMO. m. ESCEPTICISMO.

PIRUÉTANO. m. PERUÉTANO.

PISA. f. La accion de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ La zurra ó vuelta de patadas ó coces que se da á alguno. *Patadas.* Conculcatio. ‖ La porcion de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. *Peu.* Olearum seu uvarum acervus sigillatim tundendus, torquendus. ‖ germ. MANCEBÍA.

PISADA. f. La huella ó señal que deja estampada el pié en la tierra. *Petjada, vestigi, piljada, rastre, penada.* Vestigium. ‖ PATADA.

SEGUIR LAS PISADAS. fr. met. Imitar á otro, seguir su ejemplo en todo. *Seguir las pitjadas de algú.* Alicujus vestigiis insistere.

PISADOR. m. El que pisa ó huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. *Trepitjador, piljador, tonyador.* Calcator. ‖ met. El caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. *Trepitjador.* Equus sonipes.

PISADURA. f. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada, pitjament, tonyament.* Calcatio.

PISAFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISANO, A. adj. El natural de Pisa y lo perteneciente á esta ciudad. *Pisá.* Pisanus.

PISANTE. m. germ. PIÉ Y ZAPATO.

PISAR. a. Hollar ó poner los piés sobre la tierra ú otra cosa. *Trepitjar, tonyar.* Calcare. ‖ Apretar alguna cosa á golpe de pison ó maza, como la tierra, los paños. *Basanar.* Pavire, tundere. ‖ Tocar ó estar cerca. *Estar prop.* Attingere. ‖ met. Despreciar, abandonar ó no hacer caso de alguna cosa, como PISAR las honras, las dignidades etc. *Trepitjar.* Proterere, despicere. ‖ n. En los edificios estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra. *Trepitjar.* ‖ En las aves, especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra. *Cubrir lo mascle á la femella.* Combere.

PISASFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISAUVAS. m. Pisador de uvas. *Trepitjador.* Uvarum calcator.

PISAVERDE. m. fam. La persona presumida y afeminada que no conoce mas ocupacion que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el dia en busca de galanteos. *Senyoret de pega grega.* Vir otio nimioque corporis cultui deditus.

PISCATOR. m. Pronóstico general que suele salir cada año. *Pronóstich, borbollaire.* Ca-

kndarium quoddam singulis annis edi solitum.

PISCATORIA. f. poes. Egloga cuyos interlocutores son pescadores. *Piscatoria.* Ecloga piscatoria.

PISCATORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesquería. *Cosa de pesca.* Piscatorius.

PISCINA. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. *Piscina.* Piscina. ‖ El lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los oleos etc. *Piscina.* Piscina.

PISCIS. m. El duodécimo signo del zodíaco y sexto de los australes, que corresponde al mes de febrero. Exprésase por los astrónomos con este carácter)-(, y por los pintores con la figura de dos peces, atado el uno con el otro. Entra el sol en este signo, segun reglas astronómicas, cerca del 18 de febrero. *Piscis.* Pisces, signum cæleste ita dictum.

PISO. m. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ El suelo ó pavimento de las casas; y así se dice: todas las piezas están á un PISO. *Quarto.* Pavimentum. ‖ El suelo ó superficie natural ó artificial de algun terreno; y así se dice de las calles ó paseos que tienen buen PISO ó mal PISO. *Trepitjada, paviment.* Solum. ‖ Lo que se paga por habitar ó estar en algun edificio, casa ó posada. *Lloguer.* Domicilii merces. ‖ ALTO en las casas, como primer PISO, segundo PISO. *Alts.*

PISON. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abajo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaja un palo de una vara de alto, y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras etc. *Pitjador, pitja, massó, picó.* Tudes.

Á PISON. m. adv. Á golpe de pison. *Á cop de picó.* Ictu tuditis.

PISONEAR. a. Apretar la tierra con el pison. *Piconar.* Pavire.

PISOTEAR. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando alguna cosa. *Trepitjar expressa y repetidament.* Conculcare.

PISOTEO. m. La accion de pisotear. *Trepitj, patejar.*

PISTA. f. La huella ó rastro que dejan los animales en la tierra por donde han pasado. *Trepitj.* Vestigium.

PISTACHO. m. El fruto de una especie de alfónciго. Es del tamaño de una almendra pequeña cubierto de dos cáscaras, la exterior dura, leñoso, que se abre por sí misma, y la interior delgada y que envuelve una especie de piñon de color verde y claro y de un sabor dulce mantecoso. *Pistatxo.*

PISTADERO. m. El instrumento de madera ú otra materia con que se pista. *Prempsa.* Instrumentum ligneum pinsendo aptum.

PISTAR. a. Machacar, aprensar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Prempsar.* Pinsere.

PISTERO. m. Vasija en forma de jarro pequeño, con un cañoncito que le sirve de pico, y se usa para dar caldos ó líquidos á los enfermos agravados. *Tassa, escudella de broch.* Scaphium, vas rostro instructum.

PISTILO. m. La parte femenina de la flor, de figura de puntero, que ocupa su centro, y contiene el rudimento de la semilla. *Pistilo.* Pistillum.

PISTO. m. El jugo ó sustancia que machacándola ó aprensándola se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. *Sustancia.* Avis pulpa pista. ‖ *En algunas partes* la fritada de pimientos y tomates revueltos. *Xanfaina.* Cibus frixus è siliquastris.

Á PISTOS. m. adv. Poco á poco, con escasez y miseria. *Á micas, de mica en mica, á miquetas, ab escassesa.* Paulatim, minutatim, morulis interjectis.

PISTOLA. f. Arma de fuego de las mas cortas, que varía en su tamaño, y segun el cual toma varios nombres, llamándose de *arzon* las que van pendientes del fuste delantero de la silla, metidas en unas fundas: de *cinto* las que se llevan enganchadas en la cintura: de *bolsillo* las que se traen guardadas en él etc. La caja de la pistola se diferencia comunmente de las demás armas de fuego en que su culata forma un arco convexo, lo que facilita su disparo con una mano sola. *Pistola.* Brevis modi scloppetum.

PISTOLERA. f. Cada una de las fundas ó estuches de cuero en que se meten las pistolas de arzon, para que no ludan los cañones. *Pistolera.*

PISTOLETAZO. m. El tiro de la pistola ó la herida que resulta de él. *Pistolada, pistoletada.* Brevis modi scloppeti ictus vel explosio.

PISTOLETE. m. Arma de fuego mas corta que la pistola. Hoy se toma regularmente por la pistola de bolsillo. *Pistola, pistolet.* Brevissimi modi scloppetum.

PISTORESA. f. Arma corta de acero á manera de puñal ó daga. *Daga, punyal.* Sica.

PISTRAJE ó PISTRAQUE. m. El licor, condimento ó bodrio desabrido y de mal gusto. *Caldo fat.* Jusculum injucundum, insuave.

PISTURA. f. La accion y efecto de pistar. *Prempsada.* Pistura.

PITA. f. Planta indígena de América y connaturalizada en las provincias meridionales de España. Echa desde la raíz un cono puntiagudo, compuesto de hojas rolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven, y son de hechura de cuña, puntiagudas, acanaladas, armadas de puas en su extremidad y bordes, muy crasas, de color verde claro, de tres á cuatro piés de largo, y llena de fibras largas, fuertes y blancas. Desenvueltas ya todas las hojas á los diez ó doce años, nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez piés de largo, llamado lisera ó pitrep, en

PIRAL. m. PIRAUSTA.

PIRAMIDAL. adj. Lo que está hecho en forma ó figura de pirámide. *Piramidal.* Pyramidatus. ‖ cir. Uno de los huesos que hay en el carpo ó muñeca así dicho por su figura. *Piramidal.* Pyramidale os.

PIRAMIDALMENTE. adv. m. En forma ó figura de pirámide. *Piramidament.* Pyramidis instar.

PIRÁMIDE. f. geom. Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano que sirve de base, concurren en un punto. *Pirámide.* Pyramis. ‖ germ. PIRANA. ‖ CÓNICA. Llaman muchos el cono por la semejanza que tiene con la pirámide, suponiendo que la superficie cónica equivale á infinitos triángulos que degeneran en ella. *Pirámide.* Conica pyramis. ‖ ÓPTICA. La comprendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto, y por cúspide el centro de cualquiera de los ojos. *Pirámide óptica.* Optica pyramis.

PIRATA. m. El ladron que anda robando por el mar. *Apressador, pirata.* Pirata, prædo. ‖ met. El sugeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. *Pirata.* Homo sævi ingenii.

PIRATEAR. n. Robar y apresar los navíos y embarcaciones que andan por el mar. *Piratejar.* Piraticam agere.

PIRATERÍA. f. El oficio de pirata, ó el robo ó presa que hace el pirata. *Piratería.* Piratica. ‖ met. Robo, ó destruccion de los bienes de otro. *Robo, dilapidatio.*

PIRÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al pirata. *Piratich.* Piraticus.

PIRAUSTA. f. Animalillo ó insecto algo mayor que una mosca, con alas y cuatro piés, que nace y vive en el fuego; y si se aparta de él muere luego. *Pírausta.* Pyrausta.

PIRITA. f. d.

PIRLITERO. m. ESPINO MAJUELO.

PIROFILACIO. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, y de que son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ó humo. *Pirofilaci.* Subterraneum ignis receptaculum.

PIRÓFORO. m. Cierta composicion que se inflama al contacto del aire. *Pirófaro.*

PIROMANCIA. f. Adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromancia.* Pyromantia.

PIROMÁNTICO. m. El que profesa la adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromantich.* Pyromanticus.

PIRÓMETRO. m. Instrumento para medir los diversos grados del fuego y sus efectos. Pyrometrum.

PIROPO. m. Especie de granate globoso y redondeado ó esquinado, de una á dos líneas de diámetro, y de color rojo de sangre. *Piropo.* Pyropum. ‖ met. El relumbron de voces demasiadamente cultas. *Relumbancia de paraulas.* Nimium micans fucataque oratio.

PIROTECNIA. f. Algunos llaman así á la química; pero mas comunmente se da este nombre al arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares cuanto en otros artificios curiosos para la diversion y festejo. *Pirotecnia.* Pyrotechnia.

PIROTÉCNICO, A. adj. Lo que pertenece á la pirotecnia. *Pirotecnich.* Pirotecnicus.

PIRRIQUIO. m. Pié de verso latino que consta de dos sílabas breves. *Pirriqui.* Pyrrhichius.

PIRRÓNICO. adj. ESCÉPTICO.

PIRRONISMO. m. ESCEPTICISMO.

PIRUÉTANO. m. PERUÉTANO.

PISA. f. La accion de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ La zurra ó vuelta de patadas ó coces que se da á alguno. *Patadas.* Conculcatio. ‖ La porcion de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. *Peu.* Olearum seu uvarum acervus sigillatim tundendus, torquendus. ‖ germ. MANCEBÍA.

PISADA. f. La huella ó señal que deja estampada el pié en la tierra. *Petjada, vestigi, piljada, rastre, penada.* Vestigium. ‖ PATADA.

SEGUIR LAS PISADAS. fr. met. Imitar á otro, seguir su ejemplo en todo. *Seguir las piljadas de algu.* Alicujus vestigiis insistere.

PISADOR. m. El que pisa ó huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. *Trepitjador, piljador, tonyador.* Calcator. ‖ met. El caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. *Trepitjador.* Equus sonipes.

PISADURA. f. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada, piljament, tonyament.* Calcatio.

PISAFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISANO, A. adj. El natural de Pisa y lo perteneciente á esta ciudad. *Pisá.* Pisanus.

PISANTE. m. germ. PIÉ Y ZAPATO.

PISAR. a. Hollar ó poner los piés sobre la tierra ú otra cosa. *Trepitjar, tonyar.* Calcare. ‖ Apretar alguna cosa á golpe de pison ó maza, como la tierra, los paños. *Basanar.* Pavire, tundere. ‖ Tocar ó estar cerca. *Estar prop.* Attingere. ‖ met. Despreciar, abandonar ó no hacer caso de alguna cosa, como PISAR las honras, las dignidades etc. *Trepitjar.* Proterere, despicere. ‖ n. En los edificios estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra. *Trepitjar.* ‖ En las aves, especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra. *Cubrir lo mascle á la femella.* Combere.

PISASFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISAUVAS. m. Pisador de uvas. *Trepitjador.* Uvarum calcator.

PISAVERDE. m. fam. La persona presumida y afeminada que no conoce mas ocupacion que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el dia en busca de galanteos. *Senyoret de peya grega.* Vir otio nimioque corporis cultui deditus.

PISCATOR. m. Pronóstico general que suele salir cada año. *Pronóstich, borbollaire.* Ca-

lendarium quoddam singulis annis edi solitum.

PISCATORIA. f. poes. Egloga cuyos interlocutores son pescadores. *Piscatoria.* Ecloga piscatoria.

PISCATORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesquería. *Cosa de pesca.* Piscatorius.

PISCINA. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. *Piscina.* Piscina. ‖ El lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los oleos etc. *Piscina.* Piscina.

PISCIS. m. El duodécimo signo del zodíaco y sexto de los australes, que corresponde al mes de febrero. Exprésase por los astrónomos con este carácter)-(, y por los pintores con la figura de dos peces, atado el uno con el otro. Entra el sol en este signo, segun reglas astronómicas, cerca del 18 de febrero. *Piscis.* Pisces, signum cæleste ita dictum.

PISO. m. La accion y efecto de pisar. *Trepiljada.* Calcatio. ‖ El suelo ó pavimento de las casas; y así se dice: todas las piezas están á un PISO. *Quarto.* Pavimentum. ‖ El suelo ó superficie natural ó artificial de algun terreno; y así se dice de las calles ó paseos que tienen buen PISO ó mal PISO. *Trepiljada, pavíment.* Solum. ‖ Lo que se paga por habitar ó estar en algun edificio, casa ó posada. *Lloguer.* Domicilii merces. ‖ ALTO en las casas, como primer PISO, segundo PISO. *Alts.*

PISON. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abajo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaja un palo de una vara de alto, y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras etc. *Piljador, pilja, massó, picó.* Tudes.

Á PISON. m. adv. Á golpe de pison. *Á cop de picó.* Ictu tuditis.

PISONEAR. a. Apretar la tierra con el pison. *Piconar.* Pavire.

PISOTEAR. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando alguna cosa. *Trepíjar expressa y repetidament.* Conculcare.

PISOTEO. m. La accion de pisotear. *Trepilj, patejar.*

PISTA. f. La huella ó rastro que dejan los animales en la tierra por donde han pasado. *Trepilj.* Vestigium.

PISTACHO. m. El fruto de una especie de alfónciго. Es del tamaño de una almendra pequeña cubierto de dos cáscaras, la exterior dura, leñosa, que se abre por sí misma, y la interior delgada y que envuelve una especie de piñon de color verde y claro y de un sabor dulce mantecoso. *Pistatxo.*

PISTADERO. m. El instrumento de madera ú otra materia con que se pista. *Prempsa.* Instrumentum ligneum pinsendo aptum.

PISTAR. a. Machacar, aprensar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Prempsar.* Pinsere.

PISTERO. m. Vasija en forma de jarro pequeño, con un cañoncito que le sirve de pico, y se usa para dar caldos ó líquidos á los enfermos agravados. *Tassa, escudella de broch.* Scaphium, vas rostro instructum.

PISTILO. m. La parte femenina de la flor, de figura de puntero, que ocupa su centro, y contiene el rudimento de la semilla. *Pistilo.* Pistillum.

PISTO. m. El jugo ó sustancia que machacándola ó aprensándola se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. *Sustancia.* Avis pulpa pista. ‖ *En algunas partes* la fritada de pimientos y tomates revueltos. *Xanfaina.* Cibus frixus è siliquastris.

Á PISTOS. m. adv. Poco á poco, con escasez y miseria. *Á micas, de mica en mica, á miquetas, ab escasessa.* Paulatim, minutatim, morulis interjectis.

PISTOLA. f. Arma de fuego de las mas cortas, que varía en su tamaño, y segun el cual toma varios nombres, llamándose de *arzon* las que van pendientes del fuste delantero de la silla, metidas en unas fundas: de *cinto* las que se llevan enganchadas en la cintura: de *bolsillo* las que se traen guardadas en él etc. La caja de la pistola se diferencia comunmente de las demás armas de fuego en que su culata forma un arco convexo, lo que facilita su disparo con una mano sola. *Pistola.* Brevis modi scloppetum.

PISTOLERA. f. Cada una de las fundas ó estuches de cuero en que se meten las pistolas de arzon, para que no ludan los cañones. *Pistolera.*

PISTOLETAZO. m. El tiro de la pistola ó la herida que resulta de él. *Pistolada, pistoletada.* Brevis modi scloppeti ictus vel explosio.

PISTOLETE. m. Arma de fuego mas corta que la pistola. Hoy se toma regularmente por la pistola de bolsillo. *Pistola, pistolet.* Brevissimi modi scloppetum.

PISTORESA. f. Arma corta de acero á manera de puñal ó daga. *Daga, punyal.* Sica.

PISTRAJE ó PISTRAQUE. m. El licor, condimento ó bodrio desabrido y de mal gusto. *Caldo fat.* Jusculum injucundum, insuave.

PISTURA. f. La accion y efecto de pistar. *Prempsada.* Pistura.

PITA. f. Planta indígena de América y connaturalizada en las provincias meridionales de España. Echa desde la raíz un cono puntiagudo, compuesto de hojas rolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven, y son de hechura de cuña, puntiagudas, acanaladas, armadas de puas en su extremidad y bordes, muy crasas, de color verde claro, de tres á cuatro piés de largo, y llena de fibras largas, fuertes y blancas. Desenvueltas ya todas las hojas á los diez ó doce años, nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez piés de largo, llamado lisera ó pitreo, en

PIRAL. m. PIRAUSTA.

PIRAMIDAL. adj. Lo que está hecho en forma ó figura de pirámide. *Piramidal.* Pyramidatus. ‖ cir. Uno de los huesos que hay en el carpo ó muñeca así dicho por su figura. *Piramidal.* Pyramidale os.

PIRAMIDALMENTE. adv. m. En forma ó figura de pirámide. *Piramidament.* Pyramidis instar.

PIRÁMIDE. f. geom. Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano que sirve de base, concurren en un punto. *Pirámide.* Pyramis. ‖ germ. PIRANA. ‖ CÓNICA. Llaman muchos el cono por la semejanza que tiene con la pirámide, suponiendo que la superficie cónica equivale á infinitos triángulos que degeneran en ella. *Pirámide.* Conica pyramis. ‖ ÓPTICA. La comprendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto, y por cúspide el centro de cualquiera de los ojos. *Pirámide óptica.* Optica pyramis.

PIRATA. m. El ladron que anda robando por el mar. *Apressador, pirata.* Pirata, prædo. ‖ met. El sugeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. *Pirata.* Homo sævi ingenii.

PIRATEAR. n. Robar y apresar los navíos y embarcaciones que andan por el mar. *Piratejar.* Piraticam agere.

PIRATERÍA. f. El oficio de pirata, ó el robo ó presa que hace el pirata. *Piratería.* Piratica. ‖ met. Robo, ó destruccion de los bienes de otro. *Robo, dilapidatio.*

PIRÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al pirata. *Piratich.* Piraticus.

PIRAUSTA. f. Animalillo ó insecto algo mayor que una mosca, con alas y cuatro piés, que nace y vive en el fuego; y si se aparta de él muere luego. *Pírausta.* Pyrausta.

PIRITA. f. d.

PIRLITERO. m. ESPINO MAJUELO.

PIROFILACIO. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, y de que son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ó humo. *Pirofilaci.* Subterraneum ignis receptaculum.

PIRÓFORO. m. Cierta composicion que se inflama al contacto del aire. *Pirófora.*

PIROMANCIA. f. Adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromancia.* Pyromantia.

PIROMÁNTICO. m. El que profesa la adivinacion por el fuego ó su llama. *Piromantich.* Pyromanticus.

PIRÓMETRO. m. Instrumento para medir los diversos grados del fuego y sus efectos. Pyrometrum.

PIROPO. m. Especie de granate globoso y redondeado ó esquinado, de una á dos líneas de diámetro, y de color rojo de sangre. *Piropo.* Pyropum. ‖ met. El relumbron de voces demasiadamente cultas. *Relumbancia de paraulas.* Nimium micans fucataque oratio.

PIROTECNIA. f. Algunos llaman así á la química; pero mas comunmente se da este nombre al arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares cuanto en otros artificios curiosos para la diversion y festejo. *Pirotecnia.* Pyrotechnia.

PIROTÉCNICO, A. adj. Lo que pertenece á la pirotecnia. *Pirotecnich.* Pirotecnicus.

PIRRIQUIO. m. Pié de verso latino que consta de dos sílabas breves. *Pirriqui.* Pyrrhichius.

PIRRÓNICO. adj. ESCÉPTICO.

PIRRONISMO. m. ESCEPTICISMO.

PIRUÉTANO. m. PERUÉTANO.

PISA. f. La accion de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ La zurra ó vuelta de palos ó coces que se da á alguno. *Palos.* Conculcatio. ‖ La porcion de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. *Peu.* Olearum seu uvarum acervus sigillatim tundendus, torquendus. ‖ germ. MANCEBÍA.

PISADA. f. La huella ó señal que deja estampada el pié en la tierra. *Petjada, vestigi, piljada, rastre, penada.* Vestigium. ‖ PATADA.

SEGUIR LAS PISADAS. fr. met. Imitar á otro, seguir su ejemplo en todo. *Seguir las piljadas de algú.* Alicujus vestigiis insistere.

PISADOR. m. El que pisa ó huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. *Trepitjador, piljador, tonyador.* Calcator. ‖ met. El caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. *Trepitjador.* Equus sonipes.

PISADURA. f. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada, piljament, tonyament.* Calcatio.

PISAFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISANO, A. adj. El natural de Pisa y lo perteneciente á esta ciudad. *Pisá.* Pisanus.

PISANTE. m. germ. PIÉ Y ZAPATO.

PISAR. a. Hollar ó poner los piés sobre la tierra ú otra cosa. *Trepitjar, tonyar.* Calcare. ‖ Apretar alguna cosa á golpe de pison ó maza, como la tierra, los paños. *Basanar.* Pavire, tundere. ‖ Tocar ó estar cerca. *Estar prop.* Attingere. ‖ met. Despreciar, abandonar ó no hacer caso de alguna cosa, como PISAR las honras, las dignidades etc. *Trepitjar.* Proterere, despicere. ‖ n. En los edificios estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra. *Trepitjar.* ‖ En las aves, especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra. *Cubrir lo masclo á la femella.* Combere.

PISASFALTO. m. Betun fósil. ASFALTO.

PISAUVAS. m. Pisador de uvas. *Trepitjador.* Uvarum calcator.

PISAVERDE. m. fam. La persona presumida y afeminada que no conoce mas ocupacion que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el dia en busca de galanteos. *Senyoret de peya grega.* Vir otio nimioque corporis cultui deditus.

PISCATOR. m. Pronóstico general que suele salir cada año. *Pronóstich, borbollaire.* Ca-

fendarium quoddam singulis annis edi solitum.

PISCATORIA. f. poes. Egloga cuyos interlocutores son pescadores. *Piscatoria.* Ecloga piscatoria.

PISCATORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesquería. *Cosa de pesca.* Piscatorius.

PISCINA. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. *Piscina.* Piscina. ‖ El lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los oleos etc. *Piscina.* Piscina.

PISCIS. m. El duodécimo signo del zodíaco y sexto de los australes, que corresponde al mes de febrero. Exprésase por los astrónomos con este carácter)-(, y por los pintores con la figura de dos peces, atado el uno con el otro. Entra el sol en este signo, segun reglas astronómicas, cerca del 18 de febrero. *Piscis.* Pisces, signum cæleste ita dictum.

PISO. m. La accion y efecto de pisar. *Trepitjada.* Calcatio. ‖ El suelo ó pavimento de las casas; y así se dice: todas las piezas están á un PISO. *Quarto.* Pavimentum. ‖ El suelo ó superficie natural ó artificial de algun terreno; y así se dice de las calles ó paseos que tienen buen PISO ó mal PISO. *Trepitjada, paviment.* Solum. ‖ Lo que se paga por habitar ó estar en algun edificio, casa ó posada. *Lloguer.* Domicilii merces. ‖ ALTO en las casas, como primer PISO, segundo PISO. *Alts.*

PISON. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abajo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaja un palo de una vara de alto, y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras etc. *Pitjador, pitja, massó, picó.* Tudes.

Á PISON. m. adv. Á golpe de pison. *Á cop de picó.* Ictu tuditis.

PISONEAR. a. Apretar la tierra con el pison. *Piconar.* Pavire.

PISOTEAR. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando alguna cosa. *Trepitjar expressa y repetidament.* Conculcare.

PISOTEO. m. La accion de pisotear. *Trepitj, patejar.*

PISTA. f. La huella ó rastro que dejan los animales en la tierra por donde han pasado. *Trepitj.* Vestigium.

PISTACHO. m. El fruto de una especie de alfónsigo. Es del tamaño de una almendra pequeña cubierto de dos cáscaras, la exterior dura, leñosa, que se abre por sí misma, y la interior delgada y que envuelve una especie de piñon de color verde y claro y de un sabor dulce mantecoso. *Pistatxo.*

PISTADERO. m. El instrumento de madera ú otra materia con que se pista. *Prempsa.* Instrumentum ligneum pinsendo aptum.

PISTAR. a. Machacar, aprensar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Prempsar.* Pinsere.

PISTERO. m. Vasija en forma de jarro pequeño, con un cañoncito que le sirve de pico, y se usa para dar caldos ó líquidos á los enfermos agravados. *Tassa, escudella de broch.* Scaphium, vas rostro instructum.

PISTILO. m. La parte femenina de la flor, de figura de puntero, que ocupa su centro, y contiene el rudimento de la semilla. *Pistilo.* Pistillum.

PISTO. m. El jugo ó sustancia que machacándola ó aprensándola se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. *Sustancia.* Avis pulpa pista. ‖ *En algunas partes* la fritada de pimientos y tomates revueltos. *Xanfaina.* Cibus frixus è siliquastris.

Á PISTOS. m. adv. Poco á poco, con escasez y miseria. *Á micas, de mica en mica, á miquetas, ab escasessa.* Paulatim, minutatim, morulis interjectis.

PISTOLA. f. Arma de fuego de las mas cortas, que varía en su tamaño, y segun el cual toma varios nombres, llamándose de *arzon* las que van pendientes del fuste delantero de la silla, metidas en unas fundas: de *cinto* las que se llevan enganchadas en la cintura: de *bolsillo* las que se traen guardadas en él etc. La caja de la pistola se diferencia comunmente de las demás armas de fuego en que su culata forma un arco convexo, lo que facilita su disparo con una mano sola. *Pistola.* Brevis modi scloppetum.

PISTOLERA. f. Cada una de las fundas ó estuches de cuero en que se meten las pistolas de arzon, para que no ludan los cañones. *Pistolera.*

PISTOLETAZO. m. El tiro de la pistola ó la herida que resulta de él. *Pistolada, pistoletada.* Brevis modi scloppeti ictus vel explosio.

PISTOLETE. m. Arma de fuego mas corta que la pistola. Hoy se toma regularmente por la pistola de bolsillo. *Pistola, pistolet.* Brevissimi modi scloppetum.

PISTORESA. f. Arma corta de acero á manera de puñal ó daga. *Daga, punyal.* Sica.

PISTRAJE ó PISTRAQUE. m. El licor, condimento ó bodrio desabrido y de mal gusto. *Caldo fat.* Jusculum injucundum, insuave.

PISTURA. f. La accion y efecto de pistar. *Prempsada.* Pistura.

PITA. f. Planta indígena de América y connaturalizada en las provincias meridionales de España. Echa desde la raíz un cono puntiagudo, compuesto de hojas rolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven, y son de hechura de cuña, puntiagudas, acanaladas, armadas de puas en su extremidad y bordes, muy crasas, de color verde claro, de tres á cuatro piés de largo, y llena de fibras largas, fuertes y blancas. Desenvueltas ya todas las hojas á los diez ó doce años, nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez piés de largo, llamado lisera ó pitreo, en

cuya extremidad echa las flores, que son blancas, y de unas dos pulgadas de largo, muriendo en aquel mismo año la planta. Se propaga mediante las hojas, que son un buen alimento del ganado vacuno, y en algunas partes de América sirven para extraer de ella un zumo, que fermentado es un licor agradable. *Adzavara*, *pita*. Agave americana. ‖ Las hebras de que están llenas las hojas de la planta del mismo nombre despues de preparadas. Úsanse para hacer telas, encajes y otros usos. *Pita*, *fil de pita*. ‖ Voz con que se llama á las gallinas. *Tita*. Vox qua gallinæ congregantur.

PITACO. m. La caña que arroja la pita. *Arbre espiga*.

PITAFLO. m. germ. JARRO.

PITAGÓRICO, A. adj. El que sigue la secta, opinion ó filosofía de Pitágoras, ó lo que toca ó pertenece á ella. Úsase tambien como sustantivo en la primera acepcion. *Pitagórich*. Pythagoricus.

PITANCERÍA. f. El sitio ó lugar donde se reparten, distribuyen ó apuntan las pitanzas. *Partidor*. Locus ubi diaria stipendia distribuuntur. ‖ La distribucion que se hace por pitanzas, ó lo destinado á ellas. *Repartiment de pitansas*. Stipendiorum distributio. ‖ El empleo de pitancero. *Pitanceria*. Munus stipendia quotidie distribuendi.

PITANCERO, m. El que está destinado para repartir las pitanzas. *Pitanser*. Diarii stipendii distributor. ‖ En algunas iglesias catedrales el ministro que tiene el cuidado de apuntar ó avisar las faltas en el coro. *Apuntador*. Absentium annotator in choro. ‖ El clérigo ó fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ó pide. *De missa de onse*. Clericus stipendii quotidiani largitor. ‖ En los conventos de las órdenes militares el religioso refitolero y mayordomo. *Pitanser*. Œconomus in ordinum militarium cœnobiis.

PITANCICA, LLA, TA. f. d. *Pitanceta*. Portiuncula.

PITANZA. f. La distribucion que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible, ó pecuniaria. *Pitansa*. Diarium stipendium vel portio. ‖ fam. El precio ó estipendio que se da por alguna cosa. *Pitansa*. Stipendium.

PITAÑA. f. LEGAÑA.

PITAÑOSO, A. LEGAÑOSO.

PITAR. n. Tocar ó sonar el pito. *Sonar lo pífre*. Fistula canere. ‖ a. PAGAR. ‖ Distribuir, repartir ó dar las pitanzas. *Repartir las pitansas*. Portiones distribuere, porrigere.

PITARRA. f. LEGAÑA.

PITARROSO, A. adj. LEGAÑOSO.

PITEZNA. f. Pestillo de hierro en los cepos, que al mas leve contacto se dispara, y hace que se junten los zoquetes en que se queda preso el animal. *Molla de trampa*. Pessuli genus.

PITILLO. m. d.

PITIPIE. m. ESCALA, línea etc.

PITO. m. Planta pequeña como un silbato que forma un sonido agudo. *Pito*, *pífre*. Fistula. ‖ Cierto género de flautilla ó vaso de barro, que echándole agua, y soplándole por el pico ó extremo, hace un son ó voz que imita el canto y los gorgeos de los pájaros. *Rossingol*, *brillador*. Hydrauli genus, vas luteus aquæ ope sonum reddens. ‖ Insecto indígeno de la América de una, dos ó tres líneas de largo, redondeado, de color ceniciento, con una mancha encarnada en la parte anterior, y la cabeza armada con dos bocas como las de los cangrejos. Tiene ocho piés, con los cuales se ase fuertemente á las piernas principalmente de los hombres, para chuparles la sangre, de que se alimenta. *Pito*. Acarus sanguisugus. ‖ La tela con que juegan los muchachos, y dicen el juego del PITO. *Bólit*, *escampitlla*. Tigillum lusorium quoddam. ‖ p. Mure. El capullo de seda que está abierto por una punta. *Pedretas*. Bombycinus folliculus cacumine perforato.

NO DÁRSELE UN PITO. fr. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa. *No donársli un pito*. Flocci facere.

NO TOCAR PITO. fr. No tener parte en alguna dependencia ó negocio. *No tocar pito*.

NO VALER UN PITO. fr. met. y fam. con que se desprecia alguna cosa por inútil ó de ningun valor. *No val ó no se men dona un ardit*, *no valer un pito*, *no valer una pipada de tabaco*. Nihili æstimandum esse.

CUANDO PITOS FLAUTOS, CUADO FLAUTOS PITOS. loc. fam. con que se explica que las cosas suceden ó se ejecutan al contrario de lo que se esperaban ó debian hacer. *Quan son figas son raïms*. Res præposterè evenire.

PITON. m. El cuerno pequeño que empieza á salir á los animales, como el carnero, cordero, cabrito etc. *Banyeta*. Novum cornu. ‖ met. El bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de alguna cosa. *Bony*. Tuberculum acutum. ‖ El renuevo del árbol cuando empieza á abotonar. *Brot*. Pulli, gemma arborum. ‖ La caña que arroja la pita. *Árbre*, *espigó*. ‖ p. Ar. La piedrecilla con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. *Pedretas*. Calculus.

PITONISA. f. Encantadora, hechicera. Se usa en la traduccion de algunos lugares de la escritura, como la PITONISA de Saul. *Pitonisa*. Pythonissa.

PITORRA. f. CHOCHAPERDIZ.

PITPIT. m. Ave indígena de América. Es de unas cuatro pulgadas de largo, de color azul, con la parte superior de la cabeza, el pico, las alas y la cola negra. Se alimenta de semillas é insectos. *Cuereta*. Motacilla cayana.

PITUITA. f. Especie de flema, que es un humor crudo, acuoso y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo natural ó preternaturalmente, como los mocos. *Pituita*. Pituita.

PITUITOSO, A. adj. Lo que toca ó perte-

nace á la pituita ó lo que la padece. *Pituitós.* Pituitosus.

PÍXIDE. f. Caja pequeña de madera ó metal para guardar alguna cosa. *Caixeta.* Pyxis. ‖ El copon ó caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento ó se lleva á los enfermos. *Globo.* Sacra pyxis.

PIZARRA. f. Fósil muy abundante en la naturaleza, y del cual se conocen varias especies. El mas comun así llamado entre nosotros es de color negruzco, opaco, muy poco reluciente, medianamente duro, que rompe con facilidad en hojas, no muy pesado y algo frio al tacto. Se emplea principalmente para cubrir los tejados en lugar de tejas. *Pissarra.* Argilla schistus. ‖ Entre los estudiantes de matemáticas el cuadro negro en que hacen con yeso ó clarion las figuras necesarias para las demostraciones; y así se dice: salir á la PIZARRA. *Pissarra.* Abacus, calculatoria tabula.

PIZARRAL. m. El lugar ó sitio en que se hallan las pizarras. *Pedrera de pissarras.* Lapidicina lamellarum saxearum.

PIZARRERO. m. El artífice que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios. *Treballador de pissarras.* Lamellarum saxearum opifex.

PIZCA. f. fam. La porcion mínima ó muy pequeña de alguna cosa. *Ápice, pisca, gota, mica.* Mica, hilum.

PIZCAR. a. fam. PELLIZCAR.

PIZCO. m. fam. PELLIZCO.

PIZPERETA. adj. Que se aplica á la mujer que es viva, pronta y aguda. *Falúa, lludría.* Vivax, acer.

PIZPIRIGAÑA. f. Juego con que se divierten los muchachos pellizcándose suavemente las manos. *Pessiganya.* Ludus puerorum qui manus sibi mutuò vellicant.

PIZPITA. f. ó PIZPITILLO. m. Ave. AGUZANIEVE.

PL.

PLACA. f. Moneda de valor de diez maravedís que corrió antiguamente en España. *Placa.* Veteris monetæ genus apud Hispanos. ‖ La insignia de alguna de las órdenes reales que se lleva bordada en el vestido, como la PLACA de la órden de Cárlos III. *Venera, placa.* Regiarum ordinum insigne.

PLACABILIDAD. f. La facilidad ó disposicion de aplacarse alguna cosa, como la ira, el calor etc. *Aplacament.* Placabilitas.

PLACABLE. adj. APLACABLE.

PLACACION. f. APLACACION.

PLACAR. a. ant. APLACAR.

PLACARTE. m. Cartel, pragmática, edicto ú ordenanza que se fija en las esquinas para noticia del público. *Cartell, bando.* Placitum, decretum.

PLACATIVO, A. adj. Lo que es capaz de aplacar. *Aplacatiu.* Placandi capax, placatorius.

PLACEAR. a. ant. Publicar ó hacer manifiesta alguna cosa. *Publicar.* In forum proferre, in vulgus edere.

PLACEL. m. náut. Banco de arena ó piedra en el fondo del mar, pero de bastante extension y de poca desigualdad en su profundidad. *Banch de arena.* Vadum in mari.

PLÁCEME. m. La enhorabuena ó cumplimiento de congratulacion que se hace con alguno por haberle sucedido alguna cosa favorable. *Enhorabona.* Pergratum mihi est, congratulatio.

PLACEMIENTO. m. ant. AGRADO, PLACER, GUSTO.

PLACENTA. f. anat. Masa carnosa y esponjosa que se forma y coagula en el vientre de la mujer preñada, de donde nace la cuerda umbilical, por la cual está unida y atada al feto. Divídese en dos pedazos iguales, por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las parias. *Placenta, secundina, llit, despulla.* Placenta.

PLACENTERAMENTE. adv. m. Alegremente, con regocijo y agrado. *Plasentment, alegrement.* Festivè, jucundè.

PLACENTERÍA. f. ant. PLACER.

PLACENTERO, A. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placer. *Alegre, festiu.* Festivus, facetus, jucundus.

PLACENTIN, A. adj. Lo que pertenece á la ciudad de Placencia en Italia y el natural de ella. *Plassensiá.* Placentinus.

PLACENTINO, A. adj. La persona natural de Plasencia ó lo perteneciente á esta ciudad. *Plasentí.*

PLACER. imp. AGRADAR ó dar gusto. *Pláurer.* ‖ m. Gusto, contento, alegría, regocijo ó diversion. *Alegría, pler.* Voluptas, gaudium, exultatio. ‖ Voluntad, consentimiento, beneplácito. *Pler.* Consensus, venia.

Á PLACER. m. adv. Con todo gusto, á toda satisfaccion, sin impedimento ni embarazo alguno. *Apler, enplaher.* Commodè, aptissimè, placidè. ‖ p. Ar. Despacio. *Á pler, á pleret.* Commodè, lentè.

QUE ME PLACE. loc. con que se expresa que agrada ó se aprueba alguna cosa. *Placet.* Volupe est.

PLACERAMENTE. adv. m. ant. PÚBLICAMENTE.

PLACERO, A. adj. Lo que pertenece ó es propio de la plaza. Aplícase regularmente á la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles, como fruteras, verduleras etc. *Plassers, cosa de plassa.* Publicus, foraneus. ‖ El sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. *Plasser, pixavagant.* Negotiis vacuus, otiosus.

PLACETA. f. d. PLAZUELA.

PLACETILLA. f. d.

PLACETUELA. f. d.

PLACIBILIDAD. f. ant. La facultad ó facilidad de agradar ó dar gusto. *Agrado.* Placiditas.

PLACIBLE. adj. Agradable, y que da gusto

y satisfaccion. *Agradable.* Placidus, placens.

PLACIBLEMENTE. adv. m. ant. APACIBLEMENTE. ‖ ant. Con agrado y placer. *Ab agrado.* Placidè, gratè, jucundè.

PLACIDAMENTE. adv. m. Con sosiego y tranquilidad. *Ab tot sossego.*

PLACIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt quiet.* Valde placidus.

PLÁCIDO, A. adj. Quieto, sosegado y sin perturbacion. *Plácido.* Placidus.

PLACIENTE. s. ant. Lo que place. *Que plau.* Placens. ‖ adj. Agradable, gustoso y bien visto. *Plasent.* Placens, placidus.

PLACILLA. f. d. *Plasseta.*

PLACIMIENTO. m. ant. AGRADO, gusto voluntad.

PLACITA. f. d. *Plasseta.*

PLAFON. m. arq. El plano inferior del resalto de la corona de la corniza. *Plafó.* Lacunar, laquear.

PLAGA. f. ant. LLAGA. ‖ La calamidad grande que ordinariamente envía Dios á las provincias, reinos ó lugares en castigo y pena de sus culpas, como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. *Plaga.* Malum, calamitas, clades. ‖ El daño grave ó corporal, enfermedad que sobreviene á alguna persona. *Plaga.* Pernicies, noxa. ‖ met. Cualquier infortunio, trabajo, pesar ó contratiempo. *Plaga.* Molestia, infortunium, damnum. ‖ met. La copia ó abundancia de alguna cosa nociva. *Plaga.* Innumerabilis copia vel immensa vis. ‖ geog. CLIMA ó ZONA. ‖ geog. Cada uno de los cuatro puntos cardinales en que se divide el horizonte. *Punt cardinal.* Plagæ. ‖ náut. La division del plano del horizonte en diferentes partes iguales, como es la de los vientos en la rosa náutica. *Divisió de un plano.* Circuli horizontalis æquales partes, plagæ.

PLAGADO. adj. ant. HERIDO Y CASTIGADO.

PLAGAR. a. Llenar á uno de alguna cosa nociva, como PLAGAR de tiña, de piojos etc. Úsase regularmente como verbo reciproco. *Umplirse de mal.* Implere, obruere hoc vel illo morbo vel malo. ‖ ant. LLAGAR.

PLAGIARIO, A. adj. Entre los antiguos romanos el que compraba un hombre libre, sabiendo que lo era, y le retenia en servidumbre contra su voluntad. *Plagiari.* Plagiarius. ‖ met. El que hurta los conceptos, sentencias ó versos de otro, y los vende por suyos. *Plagiari.* Qui alterius sententias, scripta etc. sibi affingit venditque pro suis.

PLAGIO. m. El hurto ó apropiacion de libros, obras ó tratados agenos. *Plagi.* Litterarium furtum.

PLAGOSO, A. adj. Lo que hace llagas. *Que fa llagas.* Plagas inferens.

PLAN. m. PLANO; y así se dice: el PLAN de Cartagena. ‖ El estracto ó escrito en que por mayor se apunta alguna cosa. *Pian.* Breviarium, synopsis. ‖ La descripcion que por lista, nombres ó partidas se hace de algun ejército, rentas ó cosa semejante. *Plan.* Descriptio. ‖ La delineacion ó descripcion de la postura horizontal de alguna casa, ejército ú otra cosa, en que se ve como un mapa. *Plá.* Delineatio, ichnographia. ‖ náut. El madero que asienta sobre la quilla, y forma el plan ó suelo, y el primer asiento de la nave. *Plá.* Trabs carinæ insistens navisque fundamentum.

PLANA. f. alban. PALETA, LLANA. ‖ La cara ó haz de una hoja de papel impreso ó escrito. *Plana, página.* Pagina. ‖ geog. Porcion de pais llano y fértil, como la PLANA de Urgel. *Plana.* Planities, campus. ‖ En la escuela lo que escriben para aprender los niños en una cara del pliego de papel. *Plana.* Pagina à pueris descripta. ‖ MAYOR, Ó PRIMERA PLANA. mil. El conjunto y agregado de los primeros oficiales de un regimiento, como coronel, teniente coronel, sargento mayor, ayudante, capitan, cirujano y tambor mayor. *Plana major.*

Á PLANA RENGLON. m. adv. con que se espresa que algun escrito se copia ó reimprime con total igualdad al que sirve de original: de suerte que en cada plana entran los mismos renglones, y en cada renglon las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugar. Æquo ordine litterarum per paginas transcriptio. ‖ met. Se dice cuando una cosa viene totalmente ajustada á lo que necesita, sin sobrar ni faltar; y así se dice: el tiempo me vino Á PLANA RENGLON. *Venir á mitat.* Adamussim.

CERRAR LA PLANA. f. met. Concluir ó finalizar alguna cosa. *Acabar.* Alicui rei finem imponere.

CORREGIR Ó ENMENDAR LA PLANA. f. met. Advertir ó notar persona de mas inteligencia, ó que presume tenerla, algun defecto en lo que otro ha ejecutado. *Corregir la plana.* Animadvertere, castigare.

ENMENDAR LA PLANA. f. Sobresalir y exceder á otro, haciendo alguna cosa mejor que él. *Xafar la guitarra.* Rem præstantiùs exequi.

PLANADA. f. LLANADA.

PLANADOR. m. El oficial de platero que aplana con el martillo sobre el tas la vajilla y piezas lisas. ‖ El que aplana y pule las planchas para grabar.

PLANCO. m. PLANGA.

PLANCHA. f. Lámina ó pedazo de metal llano y delgado. *Planxa.* Lamina. ‖ Cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una cuarta de largo, y un dedo de grueso, con una manija ó sea del mismo hierro por la parte superior para manejarla, y por la parte inferior está acerada y muy lisa é igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca y las costuras. Hácense de diversas figuras, unas puntiagudas y otras romas. *Planxa.* Ærea lamina ad lintea perpolienda. ‖ DE AGUA. náut. La union que se forma de unos maderos y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirve para trabajar los calafates cuando el navío da de quilla. *Pont de*

calafat. Ratis. ‖ DE VIENTO. náut. La union que se hace de dos barrotes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las cuales trabajan los calafates en los estados. Pegma, tabulata.

PLANCHADA. f. náut. Entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporcion la artillería. Contabulario.

PLANCHAR. a. APLANCHAR.

PLANCHEAR. a. Cubrir alguna cosa con hojas ó planchas de metal. *Cubrir ab planchas de metall*. Laminis vestire, tegere.

PLANCHETA. f. Instrumento geométrico que se compone de un plano y una alidada con dos dioptras en los estremos, y sirve para medir distancias ó alturas y para levantar planos. *Planxeta*. Instrumentum quoddam geometricum.

PLANCHETE. m. ant. BLANCHETE, perro.

PLANCHICA, LLA, TA. f. d. *Planxeta*.

PLANCHUELA. f. d. *Planxeta*.

PLANETA. m. Cuerpo celeste opaco que solo brilla por la luz refleja del sol, al rededor del cual describe su órbita mas ó menos circular ó elíptica con un movimiento propio y periódico. Llámanse primarios los que describen su órbita al rededor del sol, y secundarios ó satélites los que acompañan y siguen á otros planetas principales. *Planeta*. Planeta. ‖ Cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias en ser mas corta la hoja de adelante, que pasa poco de la cintura. *Planeta*. Planeta. ‖ germ. CANDELA.

PLANETARIO, A. adj. Lo perteneciente á los planetas ó que trata de ellos. *Planetari*. Planetarius.

PLANGA. f. Especie de águila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro; vive cerca de las lagunas. *Planga*. Planga.

PLANICIE. f. LLANO Ó LLANURA.

PLANIMETRÍA. f. PLANOMETRÍA.

PLANISFERIO. m. Descripcion geográfica ó mapa universal de los dos hemisferios de la tierra, hecha en plano, y reducida á dos círculos que los representan. *Planisferio*. Planisphærium.

PLANO, A. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. *Pla*. Planus. ‖ m. El diseño, planta ó descripcion de alguna plaza, castillo, ciudad, campamento ú otra cosa semejante, descrito ó delineado en el papel. *Plá, plan*. Delineatio, ichnographia. ‖ germ. SUPERFICIE PLANA. ‖ DEL HOROPTER. opt. El que pasa por el horopter, y es perpendicular al plano que pasa por los ejes ópticos. *Plan del horopter*. ‖ DEL RELOJ. gnom. Aquel en que se describe el reloj, el cual siempre es paralelo á algun plano de círculo maximo de la esfera. *Plá*. Horarum planum. ‖ GEOMÉTRICO. persp. Superficie plana paralela al horizonte, puesta mas abajo que la vista, en la cual se imaginan los objetos, con su propia figura geométrica que tienen, sin mudanza ni variacion alguna, sino á lo mas reducidos á menor magnitud. *Plageométrich*. Planum. ‖ HORIZONTAL. persp. Superficie plana, que pasando por la vista es perpendicular á la tabla ó plano óptico, y por consiguiente paralela al horizonte. *Plá horisontal*. Planum horizontale. ‖ INCLINADO. estát. El que forma ángulos oblicuos con la superficie de la tierra. *Plá inclinat*. Planum inclinatum. ‖ ÓPTICO. persp. TABLA. ‖ VERTICAL. persp. Superficie plana, que pasando por el rayo principal, es perpendicular al horizonte, y por consecuencia al plano geométrico. *Plá vertical*. Verticale planum. ‖ PARALELO. geom. Aquel que estendido por todas partes, y comparado con otro siempre dista igualmente de él, y nunca puede concurrir. *Plá paralelo*. Planum parallelum.

DAR DE PLANO. fr. Dar con lo ancho de algun instrumento cortante ó con la mano abierta. *Donar ó pegar de pla*. Plana instrumenti parte ferire.

DE PLANO. m. adv. Enteramente, clara y manifiestamente. *De pla*. Apertè, liquidò, manifestè. ‖ for. Dícese del modo de proceder en que se dispone un proceso, excusando muchas formalidades judiciales. *De pla*. De plano.

CAER DE PLANO. fr. Caer á la larga, tendiéndose sin poderse valer. *Cáurer de pla ó tot pla, ó tan llarch com Deu lo ha fet*. Plenè, prorsus cadere.

PLANOMETRÍA. f. Parte de la geometría, que trata de la medida de los planos. *Planometría*. Planimetria.

PLANOPLANO. m. arit. La cuarta potestad, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raíz, ó del cuadrado por sí mismo (de suerte que viene á ser cuadrado del cuadrado) ó de la multiplicacion continua de cualquier número tomado cuatro veces, como es el 16 respecto del 2, que es su raíz. *Quadrat del quadrat á quarta potestat*. Planumplanum, quadratumquadratum.

PLANOSÓLIDO. m. arit. La quinta potestad, que es la que resulta de la multiplicacion continua de cualquier número tomado cinco veces, como 32 respecto del 2, que es su raíz. *Quinta potestat*. Planumsolidum.

PLANTA. f. La parte inferior del pié con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. *Planta*. Planta. ‖ Nombre genérico, con que se comprenden y nombran cualesquiera árboles, arbustos, flores, yerbas ó legumbres. *Planta*. Planta. ‖ El árbol ú hortaliza que sembrada y nacida en alguna parte, está dispuesta para trasplantarse á otra. *Plantér*. Plantarium. ‖ El acto de plantar. *Plantada, plantificació*. Plantatio. ‖ PLANTÍO; y así se dice: que buena PLANTA de olivos hay en tal parte. *Plantér*. ‖ El diseño ó idea que se hace para la fábrica ó formacion de alguna cosa, como la PLANTA de un edificio etc. *Planta*. Delineatio. ‖ La especial y artificiosa postura de los piés para esgrimir, danzar ó andar, la cual se varía segun los ejercicios en que se usa. *Planta*. Pedum positio. ‖ met. Aquella proposicion ó especie que parece significa ó explica mucho, y en la realidad no es nada. *Planta*. Jactatio, venditatio. ‖ met. El proyecto ó disposicion que se hace

para asegurar el acierto y buen logro de algun negocio ó pretension. *Planta.* Prævia dispositio. ‖ persp. El punto en el plano geométrico en que cae la perpendicular que baja de un punto de cualquier objeto puesto en el aire sobre dicho plano. Llámase tambien situacion ó lugar correspondiente á dicho punto. *Planta.* Locus, punctumve in plano. ‖ arq. La figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio, ó la que forma las paredes en los diferentes pisos. *Planta.* Vestigium ædificii. ‖ La bravata y baladronada que alguno ejecuta para aterrar y poner miedo á otro. Úsase regularmente junto con el verbo *echar*, diciendo: echar PLANTAS. *Fusros.* Inanis virtutis jactatio.

DE PLANTA. m. adv. De nuevo, desde los cimientos; y así se dice: hacer un edificio DE PLANTA. *De novo, de pso.* A fundamentis.

FIJAR LAS PLANTAS. fr. met. ant. Afirmarse en algun concepto ú opinion. *Aferrarse en alguna opinió.* In sententia persistere, firmari.

PLANTACION. f. La accion de plantar. *Plantada, plantificació.* Plantatio.

PLANTADOR. m. El que planta. *Plantador.* Qui plantat. ‖ Instrumento de hierro pequeño que usan los hortelanos para plantar. Su formacion es de varias hechuras. *Plantador, estaca.* Sarculum. ‖ germ. SEPULTURERO.

PLANTAJE. m. El conjunto de plantas. *Plantada.* Plantarium. ‖ p. Mur. LLANTEN.

PLANTAINA. f. ant. LLANTEN.

PLANTAMIENTO. m. ant. PLANTÍO.

PLANTANAL. m. PLATANAL.

PLÁNTANO. m. Árbol. PLÁTANO por el de fruto comestible.

PLANTAR. a. Meter ó introducir en la tierra el vástago ó mata de árboles ú otra planta. *Plantar.* Plantare. ‖ met. Fijar y poner derecha y enhiesta alguna cosa, como PLANTAR una cruz etc. *Plantar.* Ponere, statuere, erigere. ‖ met. Asentar ó colocar una cosa en el lugar que debe estar para usar de ella. *Plantar, plantificar.* Statuere. ‖ met. Cascar, dar ó sacudir algun golpe. *Ventar, plantar, plantificar.* Impingere. ‖ met. Poner ó introducir á uno en alguna parte, como PLANTARLE en la calle, en la cárcel etc. *Plantar.* Collocare. ‖ met. Poner en ejecucion la planta ó idea formada por algun fin. *Plantificar posar en planta.* Perficere, exequi. ‖ met. Fundar, establecer ó regir, como: PLANTAR la fe. *Plantar.* Statuere, inferre. ‖ met. fam. Dejar á uno burlado ó abandonarle; y así se dice cuando alguno deja á otro en alguna parte, que le espera, y no vuelve, ó tarda mucho en volver, que le PLANTÓ. *Plantar.* Spem fallere. ‖ germ. ENTERRAR. ‖ r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugar ó sitio. *Plantarse.* Pedibus aptè stare. ‖ Llegar con brevedad á algun lugar, ó en menos tiempo del que regularmente se gasta. *Plantarse.* Advenare. ‖ Pararse algun animal en términos de que cuesta mucho trabajo el hacerle salir del punto que toma. *Plantarse.* ‖ En algunos juegos de cartas no quedar mas de las que se tienen. Úsase tambien como neutro. *Plantarse.*

PLANTARIO. m. La era ó pedazo de tierra en que nacen y se crian las yerbas y plantas para trasponerlas luego á sus lugares. *Plantér.* Plantarium.

PLANTEAR. a. Tantear, trazar ó hacer planta de alguna cosa para asegurar el acierto de ella. *Tantejar, probar.* Excogitare, præmeditari, prima lineamenta ducere. ‖ n. ant. Llorar, sollozar ó gemir. Usábase tambien como verbo activo. *Plorar.* Plangere.

PLANTECICA. f. d. *Planteta.*

PLANTEL. m. CRIADERO.

PLANTÍA. f. ant. PLANTÍO.

PLANTIFICACION. f. PLANTACION Ó PLANTA en el sentido de la ejecucion de alguna cosa.

PLANTIFICAR. a. PLANTAR en el sentido de poner en ejecucion la planta ó idea. ‖ fam. Cascar ó dar bofetadas, coces, etc. *Plantar, plantificar.* Impingere.

PLANTILLA. f. d. *Planteta.* ‖ La tira de cordoban, badana ó de otra materia sobre que se forma el zapato. *Plantilla.* Prima et levis solea. ‖ met. La soleta de lienzo ú otra tela que se echa en la parte inferior de los piés de las medias cuando están rotos. *Soleta.* Caligæ lintea solea. La pieza principal donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabuz y demás armas de fuego. *Plantilla.* Sclopeti fulcrum vel fulcimen. ‖ Tabla ó plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de alguna pieza, y puesta sobre ella; sirve en varios oficios de regla para cortarla y labrarla. *Plantilla.* Norma. ‖ Plano reducido, ó porcion de un plano total, trazado por la escala, que se saca de alguna obra. *Plantilla.* ‖ astrol. La figura ó tema celeste. *Plantilla.* Brevis figuræ cælestis delineatio.

PLANTILLAR. a. Echar plantillas á los zapatos ó medias. *Posar plantillas, soletas.* Caligis soleas assuere.

PLANTÍO, A. adj. Que se aplica á la tierra ó sitio que está plantado ó se puede plantar. *Plantío.* Plantiger, comissus. ‖ m. La accion de plantar. *Plantada.* Plantatio, statio. ‖ El lugar ó sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, ya sean fructíferos, ó al contrario; como son vides, olivos, álamos, fresnos etc., y el conjunto de estos árboles nuevos. *Plantada.* Ager arboribus consitus.

PLANTISTA. m. El que echa fieros, bravatas y plantas. *Baladré.* Ostentator, jactator inanis virtutis. ‖ En los jardines y sitios reales es el que está destinado para cuidar de la cria y plantío de los árboles. *Jardiner.* Qui hortorum plantaria curat.

PLANTO. m. ant. Llanto con gemido y sollozo ú otra demostracion semejante. *Plor.* Planctus.

PLANTON. m. El pimpollo ó árbolito nuevo que sirve para trasplantar. *Plansó.* Stolo, pullus

arbòris. ‖ mil. El soldado que está de guardia en algun puesto, sin mudarse á hora regular, por castigo de algun exceso. *Plantó.* Miles stationarius. ‖ El soldado destinado á ejercer el oficio de portero en alguna casa, oficina etc. *Plantó.* Miles ostiarii munere fungens. ‖ DE PLANTON fr. fam. con que se da á entender que uno está parado y fijo en alguna parte por mucho tiempo. *Estar de plantó.* Homo statarius.

PLANTOSA. f. germ. La taza ó vaso para beber. *Tassa, vas.* Vas.

PLANUDO, A. adj. náut. Se aplica al bajel que puede navegar en poca agua por tener demasiado plan. *Planut, pló.* Planus.

PLANURA. f. ant. LLANURA.

PLAÑIDERA. f. La mujer llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. *Ploradora.* Præfica.

PLAÑIDO. m. Lamento, queja y llanto. *Plant, llanto.* Planctus.

PLAÑIR. n. Llorar gimiendo y sollozando. *Fer lo plant, planyer.* Plangere.

PLAQUIN. m. Especie de cota de armas que traian los caballeros que peleaban por necesidad Se componia de unas mangas anchas y redondas, y del cuerpo, y era parecido á nuestras dalmáticas. Se diferenciaba de cota de armas en ser mas larga, y de la tinicla en ser mas estrecha por la cintura. *Plaquí.* Armaturæ genus.

PLASENCIANO, A. adj. Lo perteneciente á Plasencia y el natural de ella. *Plasenciá.* Placentinus.

PLASMA. f. Piedra. PRASIO.

PLASMADOR, A. mf. El que plasma. *Treballador de barro.* Creator, plasmator, formator.

PLASMANTE. a. El que hace ó forma alguna cosa, particularmente de barro. *Treballador de barro.* Plasmator, plasmans.

PLASMAR. a. Figurar, hacer ó formar alguna cosa particularmente de barro como son los vasos que hace el alferero. *Fer obras de barro.* Plasmare.

PLASTA. f. Cualquier cosa que está blanda, como la masa, el barro etc. *Pasta.* Plasma, massa. ‖ met. y fam. Lo que está hecho sin regla ni método; y así se dice que la fachada de un edificio es una PLASTA cuando no tiene aquellas proporciones ó adornos que hacen agradable á la vista, y llamamos PLASTA á un discurso que mezcla y confunde las especies. *Pegat, emplastre.* Rudis indigestaque moles.

PLASTE. m. Masa hecha de yeso mate y agua-cola para llenar los agujeros y hendeduras de alguna cosa que se ha de pintar. *Pasta.* Massa plastica.

PLASTECER. a. Llenar, cerrar, tapar con plaste. *Tapar ab pasta.* Massa plastica explere, obturare.

PLASTECIDO. m. La accion y efecto de plastecer. *Tapament de forats etc.* Plasticæ massæ inductio.

PLÁSTICA. f. El arte de plasmar ó formar cosas de barro. *Art de fer figuras de barro* Plastice, ars figlina.

PLÁSTICO, A. adj. Lo que pertenece á la plástica. *Que pertany á las figuras de barro.* Plasmare.

PLATA. f. Metal de color blanco hermoso y de un lustre muy vivo, siendo el mas brillante de todos ellos. Es asimismo uno de los mas pesados, y á excepcion del oro quizá el mas dnctil de todos. Se halla algunas veces puro en las entrañas de la tierra, pero comunmente combinado con otras sustancias. Es el mas estimado de los metales para el engaste de piedras preciosas, para alhajas, moneda y otros usos. *Plata, platasa.* Argentum. ‖ Uno de los metales de que se usa en el blason. *Plata.* Argentum. ‖ QUEBRADA. loc. Lo que conserva su valor intrínseco, aunque pierda la hechura ó adorno. ‖ met. Lo que sin ser gravoso es de valor y utilidad en cualquier tiempo que se use de ello. Res quocunque tempore utilis. ‖ SECA. El mineral de plata que en la amalgamacion no se junta con el azogue. *Plata seca.* Argentaria hydrargiro non adhærens.

COMO UNA PLATA. m. adv. Limpia y hermosamente. Nitidè, venustè.

EN PLATA. mod. adv. met. Brevemente, sin rodeos ni circunloquios. *En bona ó pura plata.* Brevissimo apertoque sermone. ‖ En sustancia, en resolucion, en resumen. *En sustancia.* Summatim.

PLATAFORMA. f. fort. Especie de caballero; y solo se distingue en que éste suele ponerse en los baluartes, y la PLATAFORMA sobre el terraplen de la muralla ó cortina. *Plataforma.* Machinarius agger. ‖ mecán. Máquina que sirve para construir las piezas de metal de los relojes y otros artefactos. *Plataforma.* Instrumenti genus.

PLATANAL ó PLATANAR. m. El sitio poblado de plátanos. *Platanar.* Platanon, locus platanis consitus.

PLÁTANO. m. Planta indígena de los paises cálidos del Asia y América, y cultivada en varias partes de Europa por la delicadeza de su fruto. Tiene la raíz redonda, gruesa y llena de fibras que producen nuevas plantas; el tronco redondo, recto, de un pié de diámetro, y de doce á quince de altura, y compuesto de varias cortezas herbáceas, envainadas unas en otras, terminadas por la parte superior en una tira ó cinta de seis á ocho piés de largo sobre medio de ancho, romas por la punta, de un verde claro manchadas de blanco, y cuyo conjunto forma una copa en la parte superior del tronco, que no tiene otras hojas. Estas con el tiempo se hienden transversalmente, y se mueren y se secan al paso que se desenvuelven otras, hasta que el talle, que sube desde la raíz ocupando el centro de ellas, produce una garrencha en forma de cono de medio pié de diámetro, la cual se despliega en otros varios, formando un recimo, que en los

terranos pingües sostiene hasta doscientas flores rojizas y olorosas, á las cuales suceden los frutos, que son longitudinales, blandos, carnosos y comestibles. La planta perece luego que da fruto; pero ya entonces está reemplazada por otras que han brotado de su raíz. *Plátano.* Musa sapientum. ‖ El fruto de la planta del mismo nombre. Es largo, toscamente triangular y blando, y está cubierto de una piel correosa, de color amarillento. Interiormente es carnoso, y por lo comun sin semillas ni hueso. Segun los terrenos varía infinito en su tamaño, pues los hay hasta de mas de un pié de largo, y otros que solo llegan á tres pulgadas. Despide un olor agradable, y es de gusto suave y delicado; ora se coma crudo, ora en conserva. *Plátano.* Musæ sapientum fructus. ‖ Árbol indígeno del Asia. Crece hasta la altura de cuarenta piés, y tiene el tronco recto, redondo y sin ramas en la parte baja: la corteza correosa, blanca, y que se cae para dar lugar á otra nueva, las hojas grandes, tiesas, orbiculares, hendidas en gajos puntiagudos y de un verde claro; y las flores y frutos, que son pequeños, nacen reunidos en un cuerpo redondo de una pulgada de diámetro y pendiente de un pececillo largo. Es árbol que ama estar á orilla de agua corriente, y que por su hermosura y frondosidad se cultiva en varias partes de Europa, así como por su madera ligera, blanca y fibrosa. *Plátano.* Platanus orientalis.

PLATAZO. m. aum. *Platás.* Catinus magnus.

PLATEA. ant. En los teatros PATIO.

PLATEADO. adj. Todo aquello que tiene color de plata. *Argentí, platejat.* Argentatus.

PLATEADOR. m. Obrero que platea alguna cosa. *Platejador.*

PLATEADURA. f. La accion de aplicar la plata sobre alguna cosa, como cuadro, retablo etc., y la misma plata que se emplea en esta operacion. *Platejat.*

PLATEAR. a. Dar ó cubrir de plata alguna cosa, como un retablo, un marco etc. *Platejar.* Deargentare, argento tegere.

PLATEL. m. ant. PLATO.

PLATERESCO, A. adj. Que se aplica á los adornos caprichosos é infundados que se ponen en las obras de arquitectura por pura fantasía del artífice. *Fullatges.* Inordinatus, præposterus ornatus in architectonicis.

PLATERÍA. m. La calle donde tienen sus tiendas los plateros ó el obrador donde trabajan. *Argenteria.* Via argentaria, vicus argentarius. ‖ El arte y oficio de platero. *Argenteria.* Argentaria ars.

PLATERO. m. El artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas. *Argenter.* Argentarius cælator vel artifex. ‖ DE ORO. Orífice. *Plater de or.* Aurifex.

PLÁTICA. f. La conversacion ó discurso que una persona tiene con otra. *Plática.* Colloquium, sermo. ‖ El razonamiento ó discurso que hacen los predicadores, superiores ó prelados para exhortar á los actos de virtud, ó instruir en la doctrina cristiana, ó reprender los vicios, abusos ó faltas de los súbditos ó fieles. *Plática.* Concio. ‖ PRÁCTICA. M. *Pescater de platja. Fer plassa ó lloch.*

DE PLÁTICA EN PLÁTICA. mod. adv. ant. DE PALABRA EN PALABRA.

ECHAR LA PLÁTICA Á OTRA PARTE. fr. Mudar el discurso ó la conversacion. *Girar lo full.* Sermonem aliò vertere, deflectere.

PLATICABLE. adj. PRACTICABLE.

PLATICAR. a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ó tratar de algun negocio ó materia. *Platicar.* Colloqui, sermones conferre.

PLATIFICAR. a. Volver ó convertir en plata cualquiera cosa. *Platificar.* Argentum efficere.

PLATIJA. f. Pez. ACEDIA.

PLATILLA. f. El lienzo llamado BOCADILLO.

PLATILLO. m. d. *Platet, platillo.* ‖ Guisado compuesto de carne y verduras picadas. *Platillo.* Cibus ex carne herbisque. ‖ El extraordinario que dan á comer á los religiosos en sus comunidades los dias festivos, además de la porcion ordinaria. *Platillo.* Ferculum extra ordinem. ‖ Instrumento de metal, ovalado con un pequeño hueco en medio, que, asido á un cordon ó cinta atada á los dedos de la mano, sirve en las músicas, especialmente militares, para acompañar la orquesta. *Plateret, platet.* ‖ met. Murmuracion. *Murmuració.* Detractio, obtrectatio.

HACER PLATILLO. fr. Tomar alguna cosa ó persona por objeto de conversacion ó murmuracion. *Pendre algú per son compte.* Fabulam facere, de aliquo fabulari.

PLATINA. f. Metal de color blanco que tira algo á gris de hierro, y bruñido al negro. Es poco brillante, pero el mas pesado de todos los cuerpos de la naturaleza, y el mas indestructible de los metales, por lo cual se aprecia sobre todos para ciertos usos, especialmente en la química. *Platina.* Platinum.

PLATINO. m. Metal. PLATINA.

PLATO. m. Vasija baja y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ó alero al rededor. Hácese de diversos tamaños y materias, como de plata, oro, peltre, porcelana y madera. Úsase de él en las mesas para servir las viandas, comer en él, y para otros usos. *Peu de llumanera.* Lanx, catinus, paropsis. ‖ La vianda ó manjar que se sirve en los platos. *Posada, passada.* Ferculum, dapes. ‖ La comida ó el ordinario que cada dia se gasta en comer. *Vianda.* Cibus quotidianus. ‖ arq. Ornato que se pone en el friso de la arquitectura corintia entre los triglifos. *Plat.* Metopa. ‖ COMPUESTO. p. And. El que se hace de variedad de dulces ó de leche, huevos y otros ingredientes semejantes, como la bizcochada, los huevos moles etc. *Plat com-*

post. Patina opere lactario aut diversis dulciorum generibus instructa.

HACER PLATO. fr. Servir ó distribuir en la mesa á otros la comida. *Fer plat.* Fercula distribuere. ‖ fr. met. HACER PLATILLO.

HACER EL PLATO. fr. met. Mantener á alguno, darle de comer. *Fer la vida.* Alere.

NO HABER QUEBRADO UN PLATO. No haber cometido defecto alguno sustancial. *No haber trencat cap plat ni cap olla.* Nihil pravi fecisse, amississe.

PONER EL PLATO. fr. met. Poner á uno en ocasion de hacer ó decir lo que no pensara, como: me puso el PLATO para que le dijese mi sentir, le ponen el PLATO para que hurte. *Donar ocasió.* Ansam præbere.

PLATÓNICAMENTE. adv. m. Honesta y decentemente, con respeto, sin malicia ni mal fin. *Platónicament.* Honestè, decenter.

PLATÓNICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la escuela y filosofía de Platon y el que le sigue. Úsase tambien en esta acepcion como sustantivo en la terminacion masculina. *Platónich.* Platonicus.

PLATUCHA. f. p. Gal. Pez. ACEDIA.

PLATUJA. f. Pez. ACEDIA.

PLAUSIBILIDAD. f. La cualidad ó excelencia que constituye alguna cosa plausible. *Plausibilitat.* Jus ad plausum.

PLAUSIBLE. adj. Lo que es digno ó merecedor de aplauso. *Plausible.* Plausibilis, plausu dignus.

PLAUSIBLEMENTE. adv. m. Con aplauso. *Plausiblement.* Plausibiliter, cum plausu.

PLAUSO. m. APLAUSO.

PLAUSTRO. m. poét. CARRO.

PLAYA. f. La ribera del mar ó de los rios grandes, formada de arenales en superficie casi plana. Suele ser surgidero de poco abrigo para las embarcaciones. *Vora, platja.*

PLAYADO, A. adj. Se dice del rio, mar etc. que tiene playa. *Que te platja.* Litoreus.

PLAYAZO. m. La playa grande y extendida. *Platja gran.* Litus apertum.

PLAYERO. m. El que conduce el pescado de la playa para venderlo. *Pescater de platja.* Piscium venditor.

PLAYON. m. aum. *Platja gran.*

PLAYUELA. f. d.

PLAZA. f. Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. *Plassa.* Forum. ‖ Cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc. para que la gente se pueda defender del enemigo. *Plassa.* Oppidum, urbs munita. ‖ El sitio determinado y preciso para que pueda estar alguna cosa, donde hay otras de su especie; y así se dice que una caballeriza tiene siete PLAZAS, esto es, que caben siete caballerías, que se alquila una PLAZA de cochera etc. *Plassa.* Loculus, pluteus. ‖ Oficio, ministerio ó empleo. *Plassa.* Munus, officium. ‖ El asiento que se hace en los libros del rey al que voluntariamente se presenta para servir de soldado en algun regimiento, presidio ó compañía libre. *Plassa.* Suscriptio dantis nomen militiæ. ‖ Fama ú opinion; y así se dice: fulano pasa PLAZA de valiente, de discreto etc. *Plassa.* Nomen, opinio. ‖ ALTA. La fortificacion que se hace superior al terraplen, y viene á ser lo mismo que el caballero; solo se diferencia en la situacion, porque su propio lugar es en la semigola y pararela al flanco, y no es tan alta como el caballero, porque conviene que este la domine. *Plassa alta.* Tormentorum bellicorum vallata sedes superior. ‖ BAJA. fort. Batería que se pone detras del orejon, y el principal fin del orejon es cubrir esta plaza baja. *Plassa baixa.* Tormentorum vallata sedes inferior. ‖ DE ARMAS. El sitio ó lugar en que se acampa y forma el ejército cuando está en campaña, ó el en que las tropas que están de guarnicion en las plazas se forman y hacen el ejercicio. *Plassa de armas.* Castra, forum militare. ‖ Aquella ciudad ó fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra para poner en ella las armas y demas pertrechos militares para el tiempo de la campaña. *Plassa de armas.* Oppidum belli sedes. ‖ MUERTA. mil. La que los capitanes tienen en sus compañías sin soldado, aprovechándose del sueldo que este habia de percibir. *Plassa morta.* Miles nomine tantum, pro quod dux accipit stipendium. ‖ PLAZA. Voz repetida de que usan los guardias cuando sale el rey, ó en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como LUGAR, LUGAR; esto es, despejen para que quede el camino libre. *Plassa, lloch.* Date locum. ‖ VIVA. La del soldado que aunque no esté presente se le cuenta como si lo estuviera. *Plassa viva.* Miles stipendio fruens.

ASENTAR PLAZA. fr. SENTAR PLAZA.

ATACAR BIEN LA PLAZA. fr. fam. Comer mucho. *Menjar molt.* Helluari.

BORRAR LA PLAZA. fr. Quitarla testando el asiento que se hizo de ella. *Borrar la plassa.* Ab officio amovere, nomen evadere.

CEÑIR LA PLAZA. fr. Cercar ó sitiar alguna plaza. *Posar cordó.* Urbem obsidere.

ECHAR EN PLAZA Ó EN LA PLAZA ALGUNA COSA. fr. SACARLA Á LA PLAZA.

EN PLAZA. mod. adv. ant. EN PÚBLICO.

EN PÚBLICA PLAZA. mod. adv. EN PÚBLICO.

ESTAR SOBRE UNA PLAZA. Sitiarla ó asediarla. *Sitiar una plassa.* Obsidere.

HACER PLAZA. fr. Hablando de la venta de ciertas cosas significa venderlas por menudo públicamente. *Fer plassa, vendre á la menuda.* Publice et minutatim divendere. ‖ fr. Hacer lugar despejando algun sitio por violencia ó mandato. *Fer plassa ó lloch.* Locum expedire. ‖ fr. Manifestar ó publicar lo que estaba escondido. *Traure á plassa.* Arcanum patefacere, vulgare.

JURAR ALGUNA PLAZA Ó EMPLEO. fr. EMPLEO.

PASAR PLAZA. fr. met. Ser tenida ó reputada alguna persona ó cosa por lo que no es en realidad. *Pasar plassa.* Haberi, opinione ferri.

SACAR Á LA PLAZA Ó Á PLAZA ALGUNA COSA. fr. Publicarla. *Tráurer á la plassa.* Palam facere.

SENTAR PLAZA. fr. Entrar á servir de soldado. *Tráurer á venal; sentar plassa; assentar plassa, péndrer partit.* Militiæ nomen adscribere.

SOCORRER LA PLAZA. fr. Entrarle algun socorro de hombres ó víveres cuando está asediada ó sitiada. *Socórrer la plassa.* Oppido obsesso opitulari. | fr. met. Suministrar algun socorro á alguna persona que se halla necesitada. *Socórrer la plassa.* Opem ferre, subsidio alicui esse.

PLAZO. m. El término ó tiempo que se da á alguno para responder ó satisfacer á alguna cosa. *Plasso.* Dies constitutus vel præstitutus. | El término ó distrito que se señalaba para los duelos públicos. *Plasso.* Circus, arena.

CORRER EL PLAZO. fr. CORRER EL TÉRMINO.

PLAZUELA. f. d. *Plasseta.*

PLE. m. Juego de pelota, en que se arroja esta contra la pared. *Saco.*

PLEAMAR. náut. La mayor altura de la creciente del mar. *Pleamar.* Maris altior æstus.

PLÉBANO. m. *En algunas partes* CURA, PÁRROCO.

PLEBE. f. La gente comun y baja del pueblo. *Populatge, populatxo, plebe.* Plebs.

PLEBEO, A. adj. ant. PLEBEYO.

PLEBEYO, A. adj. Lo que es propio del pueblo ó pertenece á él. Tómase regularmente por el sugeto que no es noble é hidalgo. *Plebeu, plebeyo.* Plebejus.

PLEBEZUELA. f. d.

PLEBISCITO. m. La ley que la plebe de Roma establecia separadamente de las órdenes superiores de la república, propuesta por el magistrado suyo, que llamaban tribuno. Por algun tiempo obligaba solamente á los plebeyos; pero despues se extendió á obligar universalmente á todo el pueblo. *Plebiscit.* Plebiscitum.

PLECA. f. imp. Una raya pequeña, que unida con otras forma una línea. *Tall.* Linearis typus.

PLECTRILLO. m. d.

PLECTRO. m. mús. Instrumento para herir y tocar las cuerdas de la lira, cítara ú otro instrumento músico. Fué de varias formas en la antigüedad, y ahora se puede aplicar á la pluma con que se toca la cítara, y á las varillas con que se tañe el tímpano, y el arco de cerdas con que se hacen sonar los violines y violones. *Plectre.* Plectrum. | met. La poesía. *Plectre.* Plectrum.

PLEGABLE. adj. Lo que es capaz de plegarse. *Plegable.* Plicabilis, plicatilis.

PLEGADAMENTE. adv. m. Confusamente, sin la claridad necesaria, por mayor. *Confusament.* Intricatè.

PLEGADERA. f. Instrumento á manera de cuchillo, hecho de madera, hueso, marfil etc., de una cuarta de largo, con corte por ambos lados, que sirve para plegar ó cortar libros y papeles. *Plegadora.* Instrumentum ad plicandum.

PLEGADIZO, A. adj. Lo que es fácil de plegarse ó doblarse. *Plegable, plegadís.* Plicabilis, plicatilis.

PLEGADO, A. p. p. *Plegat.* | m. PLEGADURA.

PLEGADOR. m. El que plega. *Plegador.* Plicans. | El instrumento con que se plega alguna cosa. *Plegador.* Instrumentum ad plicandum. | p. Ar. El que recoge la limosna para alguna cofradía ó comunidad. *Plegador.* Stipis collector. | En el arte de la seda madero grueso y redondo donde se revuelve la tela para irla tejiendo: en los demás telares se llama enjullo. *Plegador.* Cylindrus telæ convolvendis.

PLEGADURA. f. El acto de plegar alguna cosa ó el pliegue mismo. *Plegadura.* Plicatura, plicatio.

PLEGAR. a. Hacer dobleces ó pliegos á alguna ropa ú otra cosa doblándola repetidas veces una sobre otra. *Plegar.* Plicare. | Entre libreros doblar é igualar con la debida proporcion los pliegos de que se compone un libro que se ha de encuadernar. *Plegar.* Librorum folia plicare. | En el arte de la seda revolver la tela en el plegador para ponerla en el telar. *Plegar.* Telam cylindro convolvere. | imp. defect. Placer, agradar. Placere.

PLEGA Á DIOS. expr. con que se manifiesta el deseo de que suceda alguna cosa, y el recelo de que no suceda como se desea. *Plegue á Déu.* Dii faxint. | expr. PLEGA Á DIOS.

PLEGARIA. f. La rogativa, deprecacion ó súplica que se hace para conseguir alguna cosa. *Pregaria.* Preces publicæ, supplicationes. | La señal que se hace con la campana en las iglesias al tiempo del medio dia para que todos los fieles hagan oracion. *Oració.* Precandi signum. | En Toledo el criado de los prebendados, así llamado porque acude á asistir á su amo al tiempo de la plegaria. *Criat de Prebendat.* Canonicorum famulus.

HACER PLEGARIAS. fr. Rogar con extremos y demostraciones para que se conceda alguna cosa que se desea. *Anar ab prechs.* Suppliciter orare, efflagitare.

PLEITA. f. La faja ó tira de esparto que junta y cosida con otras forma el rollo de estera ú otra cualquier cosa que se fabrica con ella. *Llata.* Storea fascis.

PLEITEADOR, A. mf. El que pleitea. Dícese frecuentemente del que es inclinado á pleitos. *Pledegista, pledejador, pledejant.* Litigiosus, litigator.

PLEITEAMIENTO. m. ant. PLEITO.

PLEITEAR. a. Litigar ó contender judi-

cialmente sobre alguna cosa. *Pledejar, anar en plets.* Litigare, judicio contendere. ‖ ant. Pactar, concertar, ajustar. *Pactar.* Condicere, constituere.

PLEITEANTE. p. a. El que pleitea. *Pledejant, pledejaire.* Litigans, litigator.

PLEITEOSO, A. adj. ant. PLEITISTA.

PLEITÉS. adj. ant. El sugeto versado en pleitos y dado en ellos. *Versat en plets.* Litium peritus. ‖ ant. El que media entre dos ó mas personas para componer sus desavenencias, ó el que en nombre de otro trata, ajusta ó litiga algun negocio. *Conciliador.* Mediator, conciliator. ‖ El que es inteligente en tratar ó ajustar negocios entre personas desavenidas. *Ajustador.* Mediator, conciliator, solers.

PLEITESÍA. f. ant. PACTO, CONVENIO, CONCIERTO, AVENENCIA.

COMETER PLEITESÍA Ó PLEITO. fr. ant. Hacer algun pacto ó concierto con ciertas seguridades de cumplir lo prometido. Pascisci, fidem dare.

PLEITILLA. f. d. *Pactar.*

PLEITISTA. adj. Dícese del sugeto revoltoso, y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos. Úsase tambien como sustantivo. *Pledagista, pledejador, pledejant.* Litigiosus, trico.

PLEITO. m. ant. Pacto, convenio, ajuste, tratado ó negocio. *Pacte.* Convertio, fœdus. ‖ Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. *Plet, pleit.* Controversia, lis. ‖ Contienda, lid ó batalla que se determina por las armas. *Plet.* Certamen, contentio. ‖ Disputa, riña ó pendencia doméstica. *Plet.* Controversia, disceptatio. ‖ El proceso ó cuerpo de autos sobre cualquier causa. *Plet.* Causæ acta. ‖ CIVIL. Aquel en que se contiende y litiga sobre alguna hacienda, posesion, empleo ó regalía. *Plet civil.* Causa civilis. ‖ CRIMINAL. Aquel en que se trata de la averiguacion y castigo de algun crímen, culpa ó delito. *Plet criminal.* Causa criminalis. ‖ DE ACREEDORES. El que se forma ante juez competente, haciendo renuncia ó dejacion de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedores, segun la graduacion que les dicre el juez. *Plet de acrehedors.* Bonorum cessio ante judicem. ‖ DE CÉDULA. En las chancillerías el pleito que se ve con dos ó mas salas y con asistencia del presidente en virtud de cédula real. *Pleyt de cédula.* Lis regiscito instaurata. ‖ DE JUSTICIA. ant. Pleito ó causa criminal. *Causa criminal.* Criminalis causa. ‖ HOMENAGE. HOMENAJE. ‖ ORDINARIO. for. El que se sigue por demandas y respuestas, observando los términos, dilaciones y excepciones comunes hasta llegar á la sentencia definitiva. *Plet ordinari.* Lis ordinaria. ‖ ORDINARIO. met. Aquello que se dilata, hace comun y frecuente, cediendo del rigor con que comenzó. *Ques dilata.* Hoc prout lis ordinaria censendum. ‖ ORDINARIO. met. Se dice tambien de aquello que sucede todos los dias ó frecuentemente; y así se dice cuando riñen en alguna casa: este es PLEITO ORDINARIO. *Ordinari.* Instar ordinariæ litis.

Á PLEITO. m. adv. ant. CON CONDICION.

ARDERSE EN PLEITOS. fr. Ser muy frecuentes, empeñados y con exceso. *Bullir en pleits.* Ardescere litibus.

ARMAR PLEITO, PENDENCIA, RUIDO etc. fr. Mover cualquiera de estas cosas para inquietar á otro ó perjudicarle. *Móurer, armar un plet.* Litem movere, excitare rixas.

ARRASTRAR EL PLEITO. fr. for. ARRASTRAR LA CAUSA.

CONOCER DE UN PLEITO. fr. Ser Juez de él: *Ser jutge.* Causam cognoscere, judicare, judicis officio fungi.

CONTESTAR EL PLEITO. fr. for. CONTESTAR LA DEMANDA.

GANAR EL PLEITO. fr. met. Lograr alguno aquello en que habia dificultad. *Guanyar lo plet.* Optata adipisci, voti compotem fieri.

PONER Á PLEITO. fr. met. Oponerse y contradecir con ardor y eficacia alguna cosa sin tener razon ó justo motivo para ello. *Posar en plet.* Temere obsistere.

SALIR CON EL PLEITO. fr. Ganarle. *Guanyar lo pleit.* Causa vincere.

TENER MAL PLEITO. fr. No tener razon en lo que se pide, ó carecer de medios competentes para conseguirlo. *Las suas aiguas son baixas, portar mal plet.* Pessimam sibi esse causam.

VER EL PLEITO. fr. Hacerse relacion de él hablando las partes ó sus abogados. *Véurer lo plet.* Causam dici utrimque, audirique.

VER EL PLEITO MAL PARADO. fr. met. Reconocer el riesgo, peligro ó aprieto en que se halla alguno, ó la deterioracion ó pérdida que padece alguna cosa. *Las suas aiguas son baixas, veurer lo plet mal paral, tenir mala pessa al teler.* Rei periculum aut detrimentum agnoscere.

PLENAMAR. f. PLEAMAR.

PLENAMENTE. adv. mod. Llena y enteramente. *Plenament.* Plenè.

PLENARIAMENTE. adv. m. Llena y enteramente, con plenitud. *Enterament* Plenissimè, omninò. ‖ for. Con juicio plenario, ó sin omitir las formalidades establecidas por las leyes. *Á las formalitats de lley.* Plenissimè, solemnibus judiciorum servatis.

PLENARIO, A. adj. Lleno, entero, cumplido, que no le falta nada. *Plenari.* Plenissimus, omnibus numeris absolutus. ‖ Se aplica al juicio posesorio en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes para declaracion de la posesion á favor de una de ellas, ó reconociendo el buen derecho que tiene la propiedad. *Judici possessori.* Judicium plenarium. ‖ En la práctica criminal se aplica al estado de la causa en que se recibe á prueba para la ratificacion de los testigos de la sumaria y admision de otros nuevos, y para el descargo del reo y otros dili-

PLUMAJERÍA. f. El cúmulo ó agregado de plumas ó plumajes. *Plomall, plomas.* Plumarum, cristarum copia, tcumulus.

PLUMAJERO. m. El que hace ó vende plumas ó plumajes. *Plumatier.* Cristarum è plumis artifex, venditor.

PLUMARIO. m. ant. PLUMISTA.

PLUMAZO. m. Colchon ó almohada grande llena de pluma. *Matalás de ploma.* Pulvinar plumis fartum.

PLUMAZON. m. PLUMAJERÍA, PLUMAJE.

PLÚMBEO, A. adj. Lo que es de plomo ó tiene sus cualidades. *De plom.* Plumbeus. ‖ PLOMADO.

PLUMEADO. m. pint. El conjunto de rayas semejante á las que se hacen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura. *Plomatge.* Linearum series tabulis adumbrandis.

PLUMEAR. a. pint. Formar líneas con el lapiz ó la pluma para sombrear un dibujo. *Plomejar.* Lineas adumbrandis imaginibus ducere.

PLÚMEO, A. adj. Lo que tiene plumas. *Qui té plomas, de ploma.* Plumeus.

PLUMERÍA. f. PLUMAGERÍA.

PLUMERO. m. El mazo ó atado de plumas que sirve para quitar el polvo. *Plomas, plomall, espolsadors.* Plumarum fasciculus. ‖ El vaso ó caja donde se ponen las plumas. *Capsa de posar plomas.* Calamorum capsa vel vas. ‖ PLUMAJE.

PLUMICA, LLA, TA. *Plometa.* Plumula.

PLUMÍFERO, A. adj. poét. Lo que tiene ó lleva plumas. *Plumífer.* Plumifer.

PLUMION. m. PLUMON, 1.

PLUMISTA. m. El que tiene el ejercicio de escribir. Tomase regularmente por los escribanos y otros ministros que entienden en pleitos y negocios. *Plumista.* Scriba, amanuensis. ‖ El que trabaja y forma plumajes ó plumas artificiales. *Plomatier.* Tristarum faber.

PLUMITA. f. d.

PLUMON. m. La pluma muy delgada y en forma de seda que tienen las aves para cubrir el blanco que dejan las plumas. *Plomissol, plomero.* Pluma. ‖ El colchon relleno de pluma. *Matalás de ploma.* Culcitra plumis farta.

PLUMOSO, A. adj. Lo que tiene pluma ó mucha pluma. *Plomós.* Plumosus; plumatus.

PLURAL. adj. gram. En los nombres y en los verbos el número que habla de mas de uno. *Plural.* Pluralis.

PLURALIDAD. f. Multitud, copia y número grande de algunas cosas ó el mayor número de ellas. *Pluralitat, majoría.* Pluralitas vel major numerus.

Á PLURALIDAD DE VOTOS. m. adv. Por mayor número de votos. *Á pluralitat de vots.* Majoris suffragiorum numero.

SER EL NON PLUS ULTRA. fr. fam. que se usa para denotar la preeminencia ó superioridad de alguna persona ó cosa en su clase ó línea. *Ser el non plus ultra.* Inter cæteros præ omnibus eminere.

PLUTEO. m. Cada uno de los cajones de los estantes ó armarios de libros. *Calaix.* Pluteus.

PLUTON. m. ant. INVIERNO.

PLUVIA. f. ant. LLUVIA. ‖ adj. PLUVIAL.

PLUVIAL. adj. que se aplica al agua que cae de las nubes. *Pluvial.* Pluvialis. ‖ m. CAPA PLUVIAL.

PLUVIOSO, A. adj. LLUVIOSO.

PO.

PO. interj. PU.

POA. f. náut. Cabo que se pone y fija por una y otra banda de las velas en los relingos, y en el que se hacen firmes las bolinas. *Poa.* Funis nautici genus.

POBEDA. f. El sitio ó lugar poblado de pobos. *Albareda.* Populentum.

POBLACION. El número de vecinos que componen algun pueblo. *Població.* Incolarum numerus. ‖ fr. La accion y efecto de poblar. *Població.* Incolarum deductio, frequentia. ‖ La ciudad, villa ó lugar que está poblada y habitada de gente. *Població.* Oppidum incolis frequens.

POBLACHO. m. POBLACHO.

POBLACHON. m. aum. *Poblás.* Magnus populus.

POBLADÍSIMO, A. adj. sup. *Poblatissim.* ‖ m. Poblacion, ciudad, villa ó lugar. *Poblat, població.* Locus incolis frequens.

POBLADOR, A. mf. El que puebla; fundador de una colonia. *Poblador.* Urbium, seu colonarum conditor.

POBLAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de poblar. *Poblament.* Incolarum deductio, frequentia.

POBLANZA. f. ant. POBLACION.

POBLAR. a. Erigir ó fundar alguna poblacion reuniendo vecinos en ella, y haciéndola habitable. Muchas veces se usa como verbo neutro. *Poblar.* Urbem oppidum constituere, condere, coloniam deducere. ‖ Llenar ú ocupar. *Poblar.* Implere. ‖ Procrear mucho. *Poblar.* Abunde procreare. ‖ Hablando de los árboles se dice cuando van echando la hoja por la primavera. *Poblar.* Arbores germinare vel foliis virescere.

POBLAZO. m. *Populatxo.*

POBLAZON. f. ant. POBLACION, ciudad ó villa etc.

POBLEZUELO. m. d. *Poblet.* Pagus.

POBO. m. ÁLAMO BLANCO.

POBRA. adj. fam. ant. La mujer que pide limosna de puerta en puerta. *Pobra.* Mendica mulier.

POBRAR. a. ant. POBLAR.

POBRE. adj. Necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, ó que lo tiene con mucha escasez. *Pobre.* Pauper, egenus. ‖ El mendigo que pide limosna de puerta en puerta. *Pobre.* Mendicus. ‖ Escaso, y que carece de alguna cosa para su entero complemento; y así se dice que una lengua es POBRE de voces. *Pobre.* Egens,

inops. ‖ Humilde, modesto, de poco valor ó entidad. *Pobre.* Humilis, tenuis. ‖ Infeliz, desdichado y triste. *Pobre.* Miser, infelix. ‖ El sugeto pacífico, quieto y de buen genio, intencion, corto de ánimo y espíritu. *Pobre de esperit.* Pacatus, pusillanimis. ‖ DE ESPÍRITU. El que no tiene deseo ni asimiento á la riqueza. *Pobre de esperit.* Spiritu pauper. ‖ DE MI. Especie de interj. PECADOR DE MI. ‖ DE SOLEMNIDAD. El que padece total necesidad y pobreza, por la que se ve obligado á pedir limosna para mantenerse. *Pobre de solemnitat.* Egentissimus, extrema laborans inopia. ‖ VERGONZANTE. La persona que por su calidad y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta, y lo hace de modo que sea con el mayor secreto posible. *Pobre vergonyant.* Mendicus quem mendicari pudet. ‖ VOLUNTARIO. El que voluntariamente se ensjena de todo lo que posee, como hacen los religiosos con el voto de pobreza. *Pobre voluntari.* Voluntarius pauper. ‖ Y SOBERBIO. El que teniendo necesidad de auxilio ó socorro procura ocultarla no admitiendole, ó el que no se contenta con lo que le dan, ó con el favor que le hacen, creyéndose merecedor de mas. *Pobre y superbo.* Pauper superbiens.

NO ESTÁN BIEN DOS POBRES Á UNA PUERTA. fr. prov. con que se explica el estorbo que se causan recíprocamente los varios pretendientes á una misma ocupacion ó empleo. *Dos pardals en una espiga no fan lliga* Eidem adstantes ostio mutuò sibi officium pauperes.

POBRECICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Pobret.*

POBREDAD. f. ant. POBREZA.

POBREMENTE. adv. m. Escasamente, con necesidad, estrechez, cortedad y pobreza. *Pobrement.* Miserè, tenuiter, parcè.

POBRETERÍA. f. POBRETERÍA.

POBRERO. m. El que en las comunidades tiene el encargo de dar la limosna á los pobres. *Almoyner.* Eleemosynæ distributor.

POBRETA. f. fam. RAMERA.

POBRETE. adj. Desdichado, infeliz, abatido. *Pobret.* Pauperculus, misellus. ‖ El sugeto inútil y de corta habilidad, ánimo ó espíritu, pero de buen natural. *Pobre home.* Inutilis at probus homo. ‖ PERO ALEGRETE. loc. fam. con que se explica que se siente poco la pobreza ó falta de medios cuando hay alguna diversion ó motivo de alegría en el que es fácil dejarse llevar de ella. *Bobrets y alegrets.* Paupertatem læto animo tolerans.

POBRETERÍA. f. El conjunto de pobres, *Belitralla, pobresalla.* Pauperum mendicorumve copia vel turba. ‖ Escasez ó miseria en las cosas. Miseria, parcitas.

POBRETILLO, A. adj. *Pobret.* Pauperculus.

POBRETO. m. POBRETE, desdichado.

POBRETON, A. adj. El que es muy pobre. *Pobràs, pobretó, miserable.* Valdè egenus, inops.

POBREZA. f. Necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. *Pobresa.* Egestas. ‖ Falta, escasez ó carestía de alguna cosa. *Pobresa.* Egestas, inopia. ‖ La dejacion voluntaria de todo lo que se tiene y posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto solemne los religiosos el dia de su profesion. *Pobresa.* Voluntaria paupertas ‖ El conjunto ó agregado de alhajas pobres y humildes. *Pobresa.* Tenuis res vel supellex. ‖ met. Escasez ó cortedad de ánimo ó de otras prendas del alma. *Pobresa.* Pusillanimitas.

POBREZUELO, A. adj. d. *Pobret.* Pauperculus.

POBRÍSIMO, A. adj. sup. *Pobrísim.* Pauperrimus, valde egenus.

POBRISMO. m. El cuerpo, conjunto ó agregado de los pobres. *Pobressalla, pobretalla.* Pauperum, egenorum turba.

POCERO. m. El que fabrica ó hace pozos, y trabaja en ellos. *Pouetayre, pohater.* Putearius. ‖ El que limpia los pozos ó depósitos de las inmundicias. *Escura-basas, pouetayre.*

POCICO, LLO, TO. m. d. *Pouet.* Puteolus.

POCILGA. f. La zahurda ó casa en que se recoge el ganado de cerda. *Cort de porchs.* Hara, suile. ‖ met. Cualquier lugar hediondo y asqueroso. *Llorch, fastigós.* Fœtidus, locus.

POCILLO. m. La tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger algun licor, como el aceite y vino en los molinos y lagares. *Xup.* Fictilis cadus in torcularíis vino aut oleo excipiendo. ‖ p. Add. La jícara en que se toma chocolate. *Xicara.* Poculum, cratera.

PÓCIMA. f. La bebida ó confeccion medicinal que se da á los enfermos. *Possima.* Potio medica. ‖ met. Cualquier género de bebida desabrida ó mal hecha. *Potinga.* Ingrata potio.

POCION. f. BEBIDA. Tómase regularmente por la medicinal. *Poció.* Potio.

POCO, A. adj. Escaso, limitado y corto en calidad ó calidad. *Poch.* Paucus. ‖ adv. m. Cortamente, con miseria y escasez. *Poch.* Parcè. ‖ adv. de t. Brevemente, en corto tiempo. *Poch.* Brevi. ‖ m. Cantidad corta ó escasa; y así se dice: un poco de agua. *Mica.* Parum. ‖ Á POCO. m. adv. Despacio, con lentitud, ó de corta en corta cantidad. *Poquet á poquet, á poch á poch; de poch en poch.* Paulatim, lentè, pedentim. ‖ Usado como interjecion sirve para contener ó amenazar al que se va precipitando en obras. *Á poch á poch.* Heu, paulatim.

POCO MAS Á MENOS, Ó POCO MAS Ó MENOS. expr. fam. que se aplica á las personas y cosas despreciables ó de poca estimacion. *De poch mes ó menos.* Res parvi pretii.

POCO MAS Ó MENOS. m. adv. Con corta diferencia; y así se dice: habrá en el castillo seiscientos hombres POCO MAS Ó MENOS. *Poch mes ó menos.*

POCO MENOS. adv. m. CASI CASI.

Á POCAS. m. adv. ant. POR POCO.

Á POCO. m. adv. Á breve término, á corto espacio de tiempo. *Á poch.* Brevi.

EN POCO. m. adv. POR POCO.

POR POCO. m. adv. con que se da á entender que estuvo muy á pique ó faltó muy poco para suceder alguna cosa. *Tantost, per poch.* Forsan, parum abesse quin.

QUÉ POCO. expr. con que se da á entender la imposibilidad ó dificultad de que suceda lo que se supone. *Que poch.* Nullatenus, minimè.

PÓCULO. m. ant. BEBIDA.

POCHO, A. mf. n. p. de var. ALFONSO, SA. | adj. Descolorido, quebrado de color. *Descolorit.* Decolor.

PODA. f. La accion de podar y el tiempo en que se ejecuta. *Poda.* Putatio.

PODADERA. f. Instrumento acerado de diversas figuras, con uno ó dos cortes, y su mango, que sirve para podar las vides y otros árboles. *Podadora.* Putatoria falx.

PODADOR, A. mf. El que poda. *Podador.* Putator, frondator.

PODADORA. f. ant. PODA.

PODAGRA. f. La enfermedad de gota que da en los pies. *Poagra, podagra* Podagra.

PODAR a. Cortar ó quitar las ramas supérfluas de los árboles y plantas para que fructifiquen con mas fuerza y vigor. Dícese regularmente de las vides. *Podar.* Putare.

PODATARIO. m. ant. PODERHABIENTE.

PODAZON. fr. El tiempo ó sazon de podar los árboles. *Poda.* Putationis tempus. | ant. PODA.

PODENCO, A. adj. que se aplica á cierta especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conejos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Es muy ligero, y de grande olfato y aguda vista. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Gos cuniller.* Canis venaticus odorus, vertagus.

PODENQUILLO, A. adj. d. *Goset cuniller.*

PODER. a. Tener expedita la facultad ó potencia de hacer alguna cosa. *Poder.* Valere. | Tener dominio, autoridad ó manejo. *Poder.* Dignitate, auctoritate valere. | Tener fuerza y actividad ó para obrar, ó para resistir ó sufrir. *Poder.* Valere. | Se usa muchas veces de este verbo para excitar ó reconvenir á alguno para que ejecute alguna cosa que está en su mano; y así se dice: PODIA vm. dejarse ver, PUDIERA haberme despachado. *Poder.* Posse. | Tener facilidad, tiempo ó lugar de hacer alguna cosa. Úsase regularmente con negacion. | imp. Ser contingente ó posible que suceda alguna cosa, como; PUEDE ser que llueva mañana. *Poder.* Fieri posse. | geom. Valer ó producir; y así se dice que una línea PUEDE tanto cuanto es su cuadrado ú otra potestad. *Poder.* Valere. | m. El dominio, imperio, facultad y jurisdiccion que uno tiene para mandar ó ejecutar alguna cosa. *Poder.* Facultas, potestas. | Las fuerzas militares de algun soberano. *Poder.* Potentia, vires. | El instrumento en que alguno da facultad á otro para que en lugar de su persona y representándola pueda ejecutar alguna cosa. *Poder.* Mandatum, potestatis vel facultatis juridica transmissio. | La posesion actual ó tenencia de alguna cosa; y así se dice: los santos estan en PODER del relator. *Poder.* Possessio. | Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. *Poder.* Vis. | ABSOLUTO Ó ARBITRARIO. DESPOTISMO. | DE DIOS! interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando á entender que representan el poder de Dios el ejercerlas por su grandeza. *Poder de Deu.* Proh Deus. | ESMERADO, PODER SUPREMO.

A MAS NO PODER. m. adv. con que se explica la forma de ejecutar alguna cosa impelido y forzado, y sin poder resistir mas. *Á mes no poder.* Invitè, coactè.

Á PODER DE. m. adv. Á fuerza de, ó con repeticion de actos, como: Á PODER de ruegos logró su intento. *Á forsa, á poder de.* Vi. | m. adv. Á fuerza de, con copia, con abundancia de alguna cosa; y así se dice: Á PODER DE dinero ha logrado el empleo. *Á forsa.* Vi.

Á SU PODER, Ó Á TODO SU PODER. m. adv. ant. Con todo su poder, fuerzas, capacidad, posibilidad ó poderío. *Ab totas sas forsas.* Totis viribus.

Á TODO SU REAL PODER. loc. for. Con la mayor fidelidad y exactitud posible. *Ab la major fidelitat.* Maxima fide.

DE PODER ABSOLUTO. adv. m. DESPÓTICAMENTE.

DE PODER Á PODER. m. adv. con que se da á entender que alguna cosa se ha disputado ó contendido de una parte y otra con toda la eficacia y fuerzas, como: los ejércitos dieron la batalla DE PODER Á PODER, esto es, con todas sus fuerzas. *De poder á poder.* Summis utrinque viribus.

HACER UN PODER. fr. fam. con que se incita á hacer un esfuerzo al que se excusa de hacer alguna cosa que le mandan diciendo que no puede. *Fer tot un poder.* Fac ut possis.

HASTA MAS NO PODER. fr. Cuanto se puede, todo lo posible. *Á mes no poder.* Quantum fieri possit.

NO PODER MAS. fr. con que se explica la precision de ejecutar alguna cosa. *No poder mes.* Necessitate compelli, cogi. | Estar sumamente fatigado ó rendido de hacer alguna cosa, ó no poder continuar en su ejecucion. *No poder mes.* Ultra non posse. | No tener tiempo y lugar suficiente para concluir lo que se está haciendo. *No poder mes.* Non licet, vel locum aut tempus non dari.

NO PODER MENOS. fr. Ser necesario ó preciso. *No poder menos.* Non posse quin.

PODERDANTE. comp. El que da poder ó facultad á otro para administrar alguna cosa suya. *Otorgador de poders ó de procura.* Potestatem alteri conferens.

PODERHABIENTE. m. El que tiene poder

ó facultad de otro para administrar alguna hacienda, ó ejecutar otra cualquier cosa. *Procurador.* Mandatarius.

PODERÍO. m. La facultad de hacer cosas, ó poder mucho. *Poderío, poder.* Potestas, potentia. ‖ Hacienda, bienes y riquezas. *Riquesa, poder, poderío.* Opes, bona. ‖ Poder, dominio, señorío, imperio. *Poderío.* Potentia, dignitas. ‖ Potestad, facultad, jurisdiccion. *Poderío.* Auctoritas. ‖ ant. Poder, facultad ó fuerza grande. *Poder.* Magnitudo virium.

PODEROSAMENTE. adv. mod. Vigorosa y fuertemente, con potencia. *Poderosament.* Potenter, viriliter.

PODEROSÍSIMO, A. adj. sup. *Poderosissim.*

PODEROSO, A. adj. Lo que tiene poder. *Poderós.* Potens. ‖ Rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. *Apotentat, rich.* Dives opum, opulentus. ‖ Grande y excelente ó magnífico en su línea. *Poderós.* Prævalidus, præpotens. ‖ Activo, eficaz, lo que tiene virtud para alguna cosa, como: remedio PODEROSO. *Poderós.* Validus, efficax. ‖ ant. El que tiene en su poder alguna cosa. *Qui te en son poder.* Habens in sua potestate.

PODIENTE. p. a. ant. El que puede.

PODIO. m. arq. El pedestal largo en que estriban varias columnas. *Pedestal.* Podium.

PODO. m. ant. PODA.

PODON. m. Instrumento corvo de acero que sirve para podar cosas fuertes. *Podall, tallabarder.* Scirpicula.

PODRE. f. MATERIA, PUS.

PODRECER. s. PUDRIR. Úsase tambien como neutro y como recíproco.

PODRECIMIENTO. m. PUTREFACCION, CORRUPCION. *Pudridura.* Suppuratio, putrefactio, corruptio.

PODREDUMBRE. f. La calidad dañosa que se introduce en las cosas y las pudre. *Putrefacció, pudridura, posterma.* Putredo. ‖ met. El sentimiento interior que no se explica. *Rosech interior.* Angor animi. ‖ MATERIA, PUS.

PODREDURA. f. ant. PUTREFACCION, CORRUPCION.

PODRICION. f. PUTREFACCION, CORRUPCION.

PODRIDERO. m. PUDRIDERO.

PODRIDO DE CABEZA. ant. El loco ó necio. Mente captus.

PODRIMIENTO. m. PUDRIMIENTO.

PODRIR. s. PUDRIR.

POEMA. m. La obra escrita en verso que puede reducirse á alguna de las especies de poesía. Regularmente no se dice sino de los que son de alguna extension, como POEMA épico, dramático. *Poema.*

POESÍA. f. El arte, ciencia ó facultad de hacer composiciones en verso con invencion y entusiasmo, imitando á la naturaleza. *Poesía.* Ars poëtica. ‖ La misma composicion hecha en verso con invencion y entusiasmo, en la que se imita á la naturaleza. *Poesía.* Poësis. ‖ El fuego y viveza de las imágenes de la poesía: así se dice: esta obra, aunque tiene buenos versos, carece de POESÍA. *Poesía.* Œstrum. ‖ Cualquiera obra ó parte de ella que abunda de figuras, imágenes y ficciones. En este sentido se aplica tambien este nombre á la prosa escrita en estilo poético, como es el de algunas novelas. *Poesía.* Poësis. ‖ pl. Las obras de los poetas, en especial hablando de los modernos, como las POESÍAS de Garcilaso, de los Argensolas. *Poesía.* Poëmata.

POETA. m. El que imita á la naturaleza en verso, con invencion y entusiasmo. *Poeta.* Poëta, vates.

POETAR. n. ant. POETIZAR.

POETASTRO. m. fam. El mal poeta. *Semiposta, posta de nyiguinyogui.*

POÉTICA. f. POESÍA, arte etc. Tambien se llama así la obra ó tratado en que se señalan las reglas y preceptos necesarios para la mayor perfeccion de las obras poéticas. *Poética.* Poësis, ars poëtica.

POÉTICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas y preceptos de la poesía, ó con número poético. *Poéticament.* Poëticè.

POÉTICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la poesía. *Poétich.* Poëticus.

POETILLA. m. d.

POETISA. f. La mujer que hace versos, é imita la naturaleza con invencion y entusiasmo. *Poesía.*

POETIZAR. n. Hacer ó componer versos ú obras poéticas. *Poetisar.* Poëtari.

POETON. m. irón. aum. *Poetás.*

POETRÍA. f. ant. POESÍA.

POINO. m. El codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas. *Llit per las botas.* Ancon doliis fulciendis.

POLACA. f. El copete ó vuelta del zapato que cae sobre el empeine del pié, y suele ser de diferente color. *Polaca.* Calcei lunula.

POLACO, A. adj. El natural de Polonia y lo perteneciente á ella. *Polaco.* Polonus, polonicus.

POLACRA. m. Embarcacion de vela latina usada en el mediterráneo. *Pollacra.* Navis onerariæ genus.

POLAINA. f. Especie de botin ó calza hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona ó abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda-polvo que cubre por arriba el zapato. Sirven para abrigar las piernas á la gente trabajadora y que camina. *Polaina.* Tibialia pannea sine soleis.

POLAR. adj. Lo que pertenece á los polos, como estrella POLAR, círculos POLARES etc. *Polar.* Polares.

POLEA. f. GARRUCHA. ‖ náut. Especie de moton algo prolongado con dos roldanas, pernos ó cavillas de palo. *Corriola.* Quædam trochlea nautica.

POLEADAS. f. p. GACHAS ó PUCHES.

POLEAME. m. El conjunto ó acopio de poleas para una ó mas embarcaciones. *Corriolam.* Trochlearum copia.

POLÉMICA. f. El arte que enseña los ardides con que se debe ofender y defender cualquiera plaza. Divídese en polémica ofensiva y defensiva. La ofensiva es la que abre trincheras, dispone baterías, dirige minas y todo lo demás que conduce al sitio de una plaza. La defensiva es el arte con que los sitiados deben defenderse á sí y á la plaza. *Polémica.* Poliorcetica. ‖ La teología dogmática. *Polémica.* Theologia polemica. ‖ A. adj. Lo que pertenece al arte polémica ó á controversias por escrito dogmáticas ó literarias. *Polémico.* Polemicus.

POLEMONIO. m. Planta perenne usada en medicina, y por la hermosura de sus flores cultivada en los jardines. Tiene las raices fibrosas; las hojas, que son compuestas de otras, largas y estrechas; el tallo de dos pies de altura, hueco, surcado, velloso y lleno de ramos; y la flor azul á veces blanca. Es planta que conserva sus hojas durante todo el invierno. Polemonium cœruleum.

POLENTA. f. Cierto género de puleadas ó puches algo trabadas. *Farinetas grumullosas.* Polenta.

POLEO. m. Yerba medicinal muy conocida, que produce los tallos cuadrados y cubiertos de vello, y las ojas redondas, parecidas á las del almoradux, aunque mas blandas y morenas. Las flores salen al rededor de los tallos á modo de anillos, y son del color azul ó púrpureo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angostas, y los tallos redondos, de color bermejo. Pu'egium. ‖ La jactancia y vanidad en el andar ó hablar. *Vanitat, fazenda.* Jactantia, ostatio. ‖ fam. Viento frio y recto; y así se dice: corre un buen POLEO. *Vent fort y fret.* Vehemens ventus. ‖ germ. POLINCHE.

POLEVÍ. m. PONLEVÍ.

POLEX. m. ant. PÓLICE.

POLIANTE. fr. Recoleccion ó agregado de noticias en materias diferentes y de distintas clases. *Poliantea.* Polyanthea.

POLIARQUIA. f. Gobierno de muchos. *Poliarquía.* Polyarchia.

POLIARQUICO, A. adj. Lo que pertenece ó la poliarquía. *Poliarquich.* Ad polyarchiam pertinens.

PÓLICE. m. PULGAR.

POLICÍA. f. El buen órden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes ó ordenanzas establecidas para su mejor gobierno. *Policía.* Rectus civitatis ordo. ‖ Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres. *Policía.* Urbanitas, comitas, morum elegantia.

POLICITACION. fr. Oferta ó promesa hecha á Dios ó á la república. *Promesa.* Pollicitatio.

POLICHE. m. germ. La casa donde se juega. *Casa de joch.* Aleatorium.

POLIDAMENTE. adv. m. ant. PULIDAMENTE.

POLIDERO. m. PULIDERO ó PULIDOR.

POLIDEZA. f. ant. PULIDEZ.

POLIDO. adj. ant. PULIDO.

POLIDOR. m. ant. PULIDOR. ‖ germ. El ladron que vende lo que han hurtado otros. *Lladre que vent lo que altres han robat.*

POLÍGALA. f. Yerba medicinal muy pequeña que se cria en terrenos campestres elevados. La raiz es delgada, dura, blanquecina, amarga y algo aromática, los tallitos de medio pie, de un verde algo rojo, las hojas alternas, las flores dispuestas en forma de espigas, azules ó violadas, y el frutillo aplastado con semillas largas. Aprovecha su cocimiento en el dolor de costado y otras enfermedades del pecho. *Poligala.* Polygala.

POLÍGAMA. f. La mujer que tiene á un tiempo muchos maridos, ó los tuvo sucesivamente. *Poligama.*

POLIGAMIA. f. El estado de un hombre casado con muchas mujeres á un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles; y tambien el estado del que sucesivamente ha tenido varias mujeres. Lo mismo se entiende de las mujeres con respecto á los hombres. *Poligamia.* Polygamia. ‖ Se estiende al estado de las plantas cuyas flores masculinas, femeninas ó hermafroditas se fecundan promiscuamente por estar colocadas dentro de un mismo cáliz ó talamo. *Poligamia.* Polygamia plantarum.

POLÍGAMO. m. El que tiene á un tiempo muchas mujeres, ó sucesivamente las tuvo. *Poligamo.* Polygamus.

POLIGARQUIA. f. POLIARQUIA.

POLÍGLOTO, A. adj. Lo que está escrito en varias lenguas y el sujeto que las sabe. *Poliglot.* Diversis idiomatibus scriptus. ‖ f. La sagrada biblia impresa en varias lenguas, como la POLIGLOTA de Arias Montano, la Complutense. *Poliglota.* Políglota.

POLÍGONO. m. Nombre genérico que se da en la geometría á cualquier figura plana que consta de mas de cuatro lados. *Polígono.* Polygonus. ‖ adj. Lo que está hecho en forma de polígono, ó que tiene alguna relacion muy principal á él; y así se llaman pirámides POLÍGONAS aquellas cuyas bases son de muchos lados. *Polígono.* Polygonius. ‖ EXTERIOR. fort. El que se forma tirando líneas rectas de punta á punta de todos los baluartes de una plaza. *Polígono.* Polygonus exterior. ‖ INTERIOR. fort. La figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigolas. *Polígono interior.* Polygonus interior.

POLIGRAFÍA. f. Arte de escribir por diversos modos ocultos que encubren las escrituras. Llámase tambien así la ciencia que enseña á declarar ó descifrar lo que está escrito con letras ó caracteres no usados ó por modo extraordinario. *Poligrafía.* Polygraphia.

POLÍGRAFO. m. El que se dedica al estudio y cultivo de la poligrafía. *Polígrafo.*

POLIHEDRO. m. Nombre genérico qué se da en la geometría á cualquier figura sólida que consta de muchas superficies planas. *Poliedro.* Polyhedrum.

POLILLA. f. Gusanillo que se cria en la ropa, y la roe y destruye. *Arna.* Tinea, blatta. ‖ Especie de mariposa de unas dos á tres líneas de largo, y tiene la cabeza amarilla, y las alas longitudinales, arrimadas al cuerpo, de color gris, con una mancha en el medio. Se alimenta de lana, de cuyo pelo forma una bolsa en figura de cañuto, en la que vive en el estado de larva. *Corcà.* Phalæna vestianella, tinea. ‖ met. Lo que menoscaba ó destruye insensiblemente alguna cosa. *Arna, polilla.* Quod sensim nocet, corrumpit.

COMERSE DE POLILLA. fr. fam. con que se da á entender que alguno se le van consumiendo las cosas insensiblemente. *Consumirse insensiblement.* Exedi, rodi sensim. ‖ fr. met Se dice del sugeto que se repudre y consume interiormente. *Consumirse, recremarse.* Fodicari, rodi intus.

NO TENER POLILLA EN LA LENGUA. fr. met. y fam. Hablar con libertad, decir libre y francamente su sentir. *No tenir pels en la llengua.* Liberè, audacter loqui.

POLIMENTO. m. ant. **PULIMENTO.**

POLÍMITA. adj. que se aplica á la ropa tejida de hilos de varios colores. *Roba de seda de fils de varios colors.* Polymitus.

POLIN. m. **RODILLO**, madero.

POLINCHE. m. germ. El que encubre ladrones ó los abona ó fia. *Encubridor ó abonador de lladres.*

POLIO. m. Yerba medicinal. **ZAMARRILLA.**

PÓLIPO. m. med. Excrescencia carnosa y fofa que se cria en las membranas mucosas, y mas comunmente en la pituitaria de las ventanas de las narices, y cortada y no extirpada de raíz se reproduce como el pulpo. *Pólipo, cuch, carnot.* Polypus. ‖ Clase numerosa de animalillos gelatinosos, cuyos nervios están dispuestos al rededor de un centro, y cuya boca rodeada de tientos conduce á un estómago ó simple ó seguido de intestinos en forma de vasos. *Pop, polín.* Polypus. ‖ Nombre dado por algunos naturalistas al animal llamado comunmente **PULPO.**

POLIPODIO. m. Planta llamada así por la abundancia de raíces que echa á manera de piés; crece á la altura de un palmo, y produce las hojas muy parecidas á las del helecho, aunque no son tan hendidas. Su raíz es vellosa y llena de nudos, y de color verde por la parte interior. Nace en los troncos de los árboles viejos ó sobre las piedras mohosas, á las cuales se agarra y ase frecuentemente. Es utilísima á la medicina, y especialmente su raíz. *Polipodi.* Polypodium.

POLIR. a. ant. **PULIR.**

POLISÍLABO, A. adj. que se aplica al nombre ó voz que consta de muchas sílabas. *Polissíllabo.* Polysyllabus.

POLISINDETON. m. ret. Figura que se comete cuando la oracion se encadena con muchas conjunciones. *Polissíndeton.* Polysyndeton.

POLISPASTOS. f. La garrucha que consta de muchas rodajas. *Ternal.* Polyspastos.

POLITÉCNICO, A. adj. Lo que abraza muchas ciencias ó artes. *Politécnich.* Polytecnicus.

POLÍTICA. f. Arte de gobernar, dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, y conservar el órden y buenas costumbres. *Política.* Politice. ‖ La cortesía y buen modo de portarse. *Política.* Urbanitas, comitas.

POLITICAMENTE. adv. m. Conforme á las leyes ó reglas de la política. *Políticament.* Politicè, civiliter.

POLÍTICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la política. *Polític.* Politicus. ‖ Cortés, urbano. *Urbá.* Urbanus, comis. ‖ El sugeto versado en las cosas del gobierno y negocios de la república ó reino. *Estadista.* Politices, rerum publicarum peritus.

POLIVALVO, A. adj. que se aplica á los testáceos que tienen mas de dos conchas. *De moltas closcas.* Polivalvus.

PÓLIZA. f. Libranza ó instrumento en que se da órden para percibir ó cobrar algun dinero. *Pólisa, pixavagant.* Tessera nummaria. ‖ La junta de algunos á parlar ó jugar. *Tertulia, reunió.* Colloquium. ‖ Guia ó instrumento que acredita ser legítimos y no de contrabando los géneros y mercancías que se llevan. *Guia.* Litteræ mercium vectarum indices.

POLIZON. m. El sugeto ocioso y sin destino que anda de corrillo en corrillo. *Pólisa, pólica.* Malè feriatus. ‖ La persona que se embarca ocultamente y sin pasaporte en las embarcaciones que van á América. *Qui se embarca per América sense passaport.* Qui clàm in navem irrepit.

POLO. m. Cualquiera de los dos extremos del eje de la esfera. *Polo.* Polus. ‖ En el iman cualquiera de los dos puntos que corresponden á los polos del mundo. *Polo.* Magnetis polus. ‖ Aquello en que estriba alguna cosa, y sirve como de fundamento á otra. *Tonamsnt.* Fundamentum, basis. ‖ **GNOMÓNICO, Ó POLO DEL RELOJ SOLAR.** Aquel punto en el plano del reloj en que la línea paralela al eje del mundo, tirada por la extremidad del gnomon, toca al dicho plano. *Polo del rellotge de sol.* Polus quadrantis horarii. ‖ **MAGNÉTICO DEL IMAN.** Los puntos por los cuales el iman atrae ó repele el acero ó el hierro. *Polo magnétich.*

POLOS DE UN CÍRCULO EN LA ESFERA. fr. Dos puntos en la superficie esférica á una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del círculo, y son extremos de su eje. *Polos de un círcul en la esfera.* Poli.

DE POLO Á POLO. m. adv. con que se pondera la distancia grande que hay de una parte á otra. *De polo á polo.* Ab austro ad aquilonem.

POLONO, A. adj. ant. **POLACO.**

POLTRON, A. adj. Flojo, perezoso, haragan, enemigo del trabajo. *Poltró, gallofo, poltruch.* Segnis, iners, desidiosus. | Se aplica á aquello que sirve para la demasiada comodidad ó descanso, como silla POLTRONA. *Poltron.* Desidiam fovens.

POLTRONERÍA. f. Pereza, haraganería, flojedad ó aversion al trabajo. *Poltronería.* Segnities, inertia, desidia.

POLTRONÍSIMO, A. adj. sup. *Poltronissim.* Quam desidiosus.

POLTRONIZARSE. r. Huir del trabajo, entregarse á la ociosidad, haciéndose perezoso y haragan. *Empoltronirse.* Ignavia vel segnitie teneri, occupari.

POLUCION. f. Mancha corporal que afea. *Pol lució.* Pollutio. | La efusion del semen voluntaria ó en sueños. *Pol-lució.*

POLUTO, A. adj. Sucio, inmundo y contaminado. *Pol-luit, pol-lut.* Pollutus.

POLVAREDA. f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. *Polsaguera.* Pulveris turbo, vis.

LEVANTAR POLVAREDA. fr. met. LEVANTAR CANTERA.

POLVICO. m. d. *Polsadeta.*

POLVIFICAR. a. fam. PULVERIZAR.

POLVILLO, TO. m. d. *Polsadeta, polsot.*

POLVO. m. La parte mas menuda y deshecha de la tierra muy seca, que con cualquier movimiento se levanta en el aire. *Pols.* Pulvis. | Lo que queda de otras cosas sólidas, desmenuzándolas y moliéndolas hasta reducirlas á partes muy menudas. *Pols.* Pulvis. | La porcion de cualquier cosa menuda ó reducida á polvo que se puede tomar de una vez con las yemas de los dedos pulgar é índice. *Pols, polsada, polvo.* Quantum pulveris pollice indicequo digitis semel capi potest. | pl. Los que se hacen de almidon ó harina para echar en el pelo ó peluca. *Polvos.* Pulvis comis fucandis.

POLVO DE BATATA, Ó BATATA EN POLVO. Conserva que se hace de la batata zarandeada. *Polvo de patata.* Battata trita.

POLVOS DE CARTAS. Cierta especie de arenilla y muy áspera, que sirve para secar ó enjugar lo escrito y que no se borre. *Sorra.* Pulvis litteris recens scriptis exsiccandis.

POLVOS DE JUANES. MERCURIO PRECIPITADO ROJO, inventados por el célebre cirujano español Juan de Vigo. *Polvos de Juan de Vigo.*

POLVOS DE LA MADRE CELESTINA. expr. fam. con que se quiere dar á entender el modo secreto y maravilloso con que se hace alguna cosa. *Polvos de la mare celestina.*

POLVOS DE SOCONUSCO. PINOLE.

ESCRIBIR EN EL POLVO. fr. ESCRIBIR EN LA ARENA.

LEVANTAR DEL POLVO, Ó DEL POLVO DE LA TIERRA. fr. Elevar á alguno de la infelicidad y abatimiento á alguna dignidad ó empleo. *Alsar á algú del pols de la terra.* Erigere, è loco humili evehere.

LIMPIO DE POLVO Y PAJA. expr. fam. met. Lo que se da ó se recibe sin trabajo, carga ó gravámen. *Llana neta.* Omni labe purgatus.

MATAR EN POLVO. fr. met. Regar el suelo para que no se levante polvo. *Apagar la pols.* Pulverem sedare.

NO VERSE DE POLVO. fr. met. que se usa para denotar las muchas palabras ásperas ó injuriosas con que se ha maltratado ú ofendido á alguno. *Posar com un drap tort.* Probris seu maledictis offundi.

SACAR DEL POLVO Á ALGUNO. fr. met. LEVANTAR DEL POLVO.

SACAR POLVO DEBAJO DEL AGUA. fr. fam. con que se pondera la sagacidad y viveza de alguna persona. *Traurer sanch de un cos mort, traurer pols de sota la aigua.* Sagacissimum esse.

SACUDIR EL POLVO. fr. fam. Dar de golpes á alguno. *Traurer la pols de la esquena.* Fustibus cædere. | fr. met. y fam. Impugnar, rebatir fuertemente las razones de alguno. *Esquivarse las moscas.* Validè refutare.

SACUDIR EL POLVO DE LOS PIES Ó ZAPATOS. fr. Apartarse de algun lugar digno de castigo y aborrecimiento. *Sacudir la pols dels peus é de las sabatas.* Pulverem è pedibus excutere.

SALIR Ó SACAR LIMPIO DE POLVO Y PAJA. Producir en líquido, rebajados gastos y expensas. *Net.* Sine damno.

UN POLVO. Una tomadura ó una corta cantidad de polvos, como un POLVO de tabaco, de azucar etc. Tantillum pulveris.

PÓLVORA. f. Mistо de azufre, salitre y carbon, de que se forman unos granillos negros menudos, facilmente inflamables y de gran violencia por lo mucho que se extiende. *Pólvora.* Pulvis pyrius. | El conjunto de fuegos artificiales que se disparan en alguna fiesta ó celebridad, y así se dice que hubo PÓLVORA en palacio etc. *Focha artificials.* | POLVO. | met. El genio de alguno que con ligero motivo ú ocasion se irrita y enfada. *Pólvora, genifort.* Ingenium immite, proclive ad iram. | La viveza, actividad y vehemencia de alguna cosa. *Precipitació, pólvora.* Ardor, ignea vivacitas. | ant. POLVOS. | SORDA. La que sin dar estallido hace el mismo efecto que la ordinaria. *Pólvora sorda.* Pulvis nitratus surdus, tacens. | met. El sujeto que hace daño á otro sin estrépito y con gran disimulo. *Pólvora sorda, llima sorda.*

GASTAR LA PÓLVORA EN SALVAS. fr. met. Poner medios inútiles y fuera de tiempo para algun fin. *Gastar pólvora en salva.* Vana sequi, oërem verberare.

MOJAR LA PÓLVORA Á ALGUNO. fr. met. Templar al que estaba colérico ó enojado sin motivo justo, dándole una razon facil que le convence, y da á conocer su engaño. *Calmar.* Sedare alicujus iram vel mollire.

SER UNA PÓLVORA. f. fam. Ser muy vivo, pronto y eficaz. *Ser una pólvora, ser un pólvori.*

VOLAR CON PÓLVORA. fr. que se usa para esplicar el grave castigo que merece alguno ó amenazar con él. *Castigar.* Mali mulctare.

POLVORADUQUE. fr. ant. Salsa que se hacia de clavos, gengibre, azúcar y canela. Salsamenti genus.

POLVOREAMIENTO. m. El acto de polvorear. *Empolsament.* Pulveratio.

POLVOREAR. a. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos sobre alguna cosa. *Empolsar, tirar polvos.* Pulverem spargere.

POLVORIENTO, A. adj. Lleno ó cubierto de polvo. *Polsós.* Pulverulentus.

POLVORIN. m. La pólvora deshecha y reducida á polvo, que sirve para cebar las armas de fuego. *Polvorí.* Pyrius pulvis tritus. ‖ El frasco pequeño en que se lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. *Polvorí.* Pulveris theca.

POLVORISTA. m. El que hace y fabrica la pólvora. *Polverer.* Sulphurati pulveris opifex. ‖ COHETERO.

POLVORIZABLE. adj. PULVERIZABLE.

POLVORIZACION. f. PULVERIZACION.

POLVORIZAR. a. POLVOREAR. ‖ PULVERIZAR.

POLVOROSO, A. adj. POLVORIENTO.

POLLA. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ó ha poco tiempo que los ha empezado á poner. *Polla.* Pullastra. ‖ En el juego del hombre y otros la porcion de dinero que se pone y apuesta entre los que juegan. *Polla.* Ludi sponsio. ‖ DE AGUA. Ave muy comun en España. Es de un pié de largo, con el lomo negro, los costados cenicientos, el vientre rojo, las alas pardo oscuras, la cola negra manchada de blanco, y los piés rojizos. Habita en los parages pantanosos, y vuela poco y con los piés colgando. *Polla de aigua.* Rallus aquaticus. ‖ Ó POLLA DE AGUA. GALLINA DE AGUA.

POLLADA. f. El conjunto de pollos que sacan las aves, particularmente las gallinas. *Pollaca, llocada.* ‖ Gallinaceorum pullorum turba.

POLLASTRO, A. mf. El pollo ó la polla algo crecidos. *Pollastre.* Pullaster. ‖ fam El hombre muy astuto y sagaz. *Pardal, garneu.* Versutus, callidus.

POLLAZON. f. La echadura de huevos que de una vez empollan las aves, y los pollos que salen de estos huevos. *Llocada.* Pullatio.

POLLERA. f. El lugar ó sitio en que se crian los pollos. ‖ Cierta especie de cesto de mimbres, ó de red, angosto de arriba y ancho de abajo, que sirve para criar los pollos y tenerlos guardados. *Pollera.* Cista pro pullis custodiendis. ‖ Cierto artificio hecho de mimbres que se pone á los niños para que aprendan á andar. Es de figura de una campana, que por arriba se ajusta, y va descendiendo, aumentando el vuelo hasta llegar al suelo, para seguridad de que no se caiga la criatura. *Pollera.* Cista pro pueris. ‖ El briol ó guardapiés que las mujeres se ponian sobre el guardainfante, encima de la cual asentaba la basquiña ó saya. *Faldelli.* Tunica interior muliebris.

POLLERÍA. f. El sitio, casa ó calle donde se venden los pollos y pollas. *Paratge ahont se venen los aucells.* Pullorum caupona.

POLLERO. m. El que tiene cuidado de criar pollos. *Pollatatre, pollater.* Pullarius. ‖ El lugar ó sitio en que se crian los pollos. *Pollastrer.* Pullarium. ‖ El que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas y venderlas. *Pollatre.* Pullorum venditor.

POLLEZ. f. cetr. El tiempo que se mantienen los azores, halcones y otras aves de rapiña sin mudar la pluma. *Tempe en que no se muda la ploma.* Tempus antequam accipiter novis plumis induatur.

POLLICO, A, LLO, A, TO, A. m. d. *Pollet.* Pullus.

POLLINEJO, A. mf *Pollinet.* Asellus.

POLLINA. f. La hembra del pollino. *Ruca, pollina.* Asina.

POLLINARMENTE. adv. m. AZNALMENTE, denotando que alguno va montado en un asno.

POLLINO. m. En su riguroso sentido significa el asno nuevo y cerril; pero hoy regularmente se entiende por cualquier borrico. *Pollí.* Asinus. ‖ met. El sugeto simple, ignorante ó agreste. *Panarra.* Stultus, rusticus homo. ‖ ant. El hijo ó la cria de aves y cuadrúpedos. *Cría.* Pullus.

POLLITO, A. mf. *Pollastret, pollet, polleta.* Pullus. ‖ met. Muchacho ó muchacha de poca edad. *Nen, nena* Pupus, pullus, puella.

POLLO. m. La cria ó produccion que sacan las aves de sus huevos. Regularmente se entiende de los de gallinas. *Polls.* Pullus. ‖ La cria de las abejas. *Poll.* Apum pulli. ‖ ant. La cria de cualquier animal. *Cría.* Pullus. ‖ met. y fam. El hombre astuto y sagaz. *Pardal, garneu.* Astutus, sagax. ‖ cetr. La ave que no ha mudado aun la pluma. *Aucell qne no ha mudat la ploma.* Pullus. ‖ p. Ar. En las viñas de regadío una como márgen que levantan á trechos los cavadores para que se estanque el agua cuando las riegan. *Rasa.* Agger vineis irrigandis. ‖ CON POLLO. loc. con que se explica que los azores pollos se deben cebar con perdigoncillos de su tiempo. *Poll ab poll.* Falconum pulli perdicum pullis saginandi.

ESTAR HECHO UN POLLO DE AGUA. fr. fam. AGUA.

SACAR POLLOS. fr. Fomentar ó dar á los huevos el calor correspondiente y continuado para que se vaya formando el pollo, y llegue á vivificarse y salir rompiendo el cascaron. *Tráurer polls.* Ova incubare ac pullos edere.

VOLÓ EL POLLO. expr. fam. VOLÓ EL COLONDRINO.

POLLUELO, A. mf. d. *Pollastret*, *pollet*. Pullus.

POMA. f. MANZANA. Tómase particularmente por una casta de manzana pequeña y chata de un color verdoso, y que es muy suave al gusto. *Poma.* | PERFUMADOR. | BUJETA. | Una especie de bola que se compone de varios simples por lo comun odoríferos. *Polet de aigua.* Confectio, rotundaque.

POMADA. f. Composicion hecha de varios ingredientes, de los cuales se forma una especie de manteca muy útil para ablandar el cútis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo, como labios, narices etc. *Pomada.* Unguentum odoratium ex pomis.

POMAR. m. El sitio, lugar ó huerta donde hay árboles frutales, especialmente manzanos. *Pomerar.* Pomarium.

PÓMEZ. f. PIEDRA PÓMEZ.

POMÍFERO, A. adj. poét. Lo que tiene ó lleva manzañas ó pomas. *Pomífer.* Pomifer. | ant. FRUTAL.

POMO. m. El fruto ó fruta de pipa, especialmente de los árboles, como el manzano. *Pom.* Pomum. | POMA por bola compuesta. | El vaso de vidrio de hechura de una manzana, que sirve para tener y conservar los licores y confecciones olorosas. *Ampolleta.* Vitreum pomum. | El extremo de la guarnicion de la espada que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. *Pom.* Ensis caput. | p. Mur. El ramillete de flores. *Toya de flors.* Florum fasciculus.

POMPA. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato que se hace en alguna funcion, ya sea de regocijo ó fúnebre. *Pompa.* Pompa. | Fausto, vanidad y grandeza. *Rumbo, pompa.* Pompa, fastus. | Procesion solemne. *Pompa.* Solemnis pompa. | La ampolla que forma el agua por el aire que se le introduce. *Bombolla de aigua.* Bulla. | El fuelle hueco ó ahuecamiento que se forma con la ropa tomando aire. *Buflaina.* Bulla. | La rueda que forma el pavo real extendiendo y levantando la cola. *Vano.* Pavoniæ caudæ distensio. | náut. BOMBA.

HACER POMPA. fr. que se dice de los árboles que se extienden con follage hácia todas partes. *Fer bógit los arbres.* Longè latèque foliis diffundi. | fr. met. que se dice de las mujeres que ahuecan las basquiñas cogiendo aire y sentándose de repente. *Fer pollera, ó estufa pagell.* Vestem inflare. | fr. met. Hacer vana ostentacion de alguna cosa. *Fer pompa.* Inaniter ostentare, jactare.

POMPEARSE. r. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. *Xalarse.* Pompam agere, elatè se gerere.

POMPEYANO, A. adj. Lo perteneciente á Pompeyo. *Pompeyan.* Pompejanus.

POMPONEARSE. r. POMPEARSE.

POMPOSAMENTE. adv. m. Con pompa, con ostentacion, con autoridad y aparato. *Rumbosament, magestuosament.* Pomposè, magnificè.

POMPOSO, A. adj. Ostentoso, magnífico, grave y autorizado. *Retumbant.* Pomposus, magnificus. | Hueco, hinchado y extendido circularmente. *Pompós.* Inflatus, rotundè tumens.

PONCELA. f. ant. DONCELLA.

PONCÍ. adj. PONCIL.

PONCIDRE. adj. PONCIL.

PONCIL. adj. Que se aplica á una especie de limon, lima ó cidra agria. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Poncil.* Mali medici species ab ubere sic dicta.

PONCHE. m. Bebida que se hace de aguardiente mezclada con agua, limon y azúcar. *Ponx, ponys.* Potio ex spiritu vini, aqua saccharoque commixtis.

PONCHO, A. adj. Manso, perezoso, dejado y flojo. | mf. n. p. ALFONSO, A.

PONCHON, A. adj. aum.

PONDERABLE. adj. Que se aplica á todo aquello que se puede pesar. *Ponderable, pesable.* Ponderabilis. | Lo que es digno de ponderacion. *Ponderable.* Amplificatione dignus.

PONDERACION. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ó hace alguna cosa. *oPnderació.* Cura, diligentia. | Exageracion ó encarecimiento de alguna cosa. *Ponderació.* Amplificatio, exaggeratio. | La accion de pesar alguna cosa. *Ponderació.*

PONDERADO. adj. El sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagera y pondera las cosas. *Va, presumit.* Arrogans, tumens.

PONDERADOR, A. mf. El que pondera ó exagera. *Ponderador, exagerador.* Exaggerator. | El que pesa ó examina. *Qui pesa ó examina.*

PONDERAL. adj. Lo que pertenece á peso. *Que pertany al pes.* Ad pondus pertinens.

PONDERAR. a. PESAR. | Examinar, considerar y pensar con particular cuidado, atencion y diligencia alguna cosa. *Ponderar.* Ponderare, perpendere. | Exagerar y encarecer alguna cosa. *Ponderar, exagerar.* Exaggerare, amplificare.

PONDERATIVO, A. adj. Lo que pondera y encarece alguna cosa. Aplícase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas aunque no sean dignas de ello. *Ponderatiu.* Amplificans, exaggerans.

PONDEROSAMENTE. adv. m. Atenta y cuidadosamente, con gran consideracion. *Atentament.* Attentè.

PONDEROSIDAD. f. PESADEZ.

PONDEROSÍSIMO, A. adj. sup. *Pesadíssim.* Valde ponderosus.

PONDEROSO, A. adj. PESADO. | met. Grave, circunspecto y bien considerado. *Grave.* Circumspectus, perpendens.

PONEDERA. adj. Dícese de las aves que ya

ponen huevos. *Ponedora.* Ova páriens.

PONEDERO, A. adj. Lo que se puede poner, ó está para ponerse. *Ponedor.* Ponendus. ‖ m. NIDAL, en sus dos primeras acepciones. ‖ La parte por donde la gallina pone los huevos. *Cul.* Gallinæ anus.

PONEDOR, A. mf. El que pone. *Ponedor.* Ponens. ‖ adj. Que se aplica al caballo enseñado á levantarse de manos, sosteniéndose con aire sobre las piernas. *Que se para de puntetas.* In posteriores pedes se erigens. ‖ PONEDERA.

PONENTE. adj. Que se aplica en la curia romana y en el tribunal de la Rota al prelado ó juez á quien toca hacer relacion de algun expediente que se ha de votar en los tribunales. *Ponent.* Litis explanator.

PONENTINO, A. adj. ant. Occidental, lo que toca, pertenece ó mira al occidente ó poniente. *Occidental.* Occidentalis.

PONENTISCO, A. adj. ant. OCCIDENTAL.

PONER. a. Colocar en algun sitio ó lugar una cosa, ó disponerla en el lugar ó grado que debe tener. *Posar.* Ponere, collocare. ‖ Disponer ó prevenir alguna cosa con lo que ha menester para algun fin, como PONER la olla, PONER la mesa etc. *Disposar.* Establecer y determinar, y así se dice: de Madrid á Toledo PONEN doce leguas. *Posar.* Statuere, numerare. ‖ Suponer; y así se dice: PONGAMOS que esto sucedió así. *Posar, su posar.* Supponere. ‖ Imponer ó obligar á alguna cosa, como PONER tributos, PONER silencio. *Posar, imposar.* Imponere, indicere. ‖ Apostar; y así se dice: PONgo cien reales á que Pedro no viene mañana. *Posar, jugar.* Spondere. ‖ Reducir, estrechar ó estrechar ó precisar á alguno á que ejecute alguna cosa contra su voluntad, como PONER en empeño ó en ocasion. *Posar.* Redigere. ‖ Dejar alguna cosa á la resolucion, arbitrio ó disposicion de otro; y así se dice: yo lo PONGo en vm. *Posar.* Alicujus arbitrio committere. ‖ Traer algun ejemplo ó símil en confirmacion ó prueba de lo que se dice. *Posar.* Adducere. ‖ Escribir en el papel lo que otro dicta. *Posar.* Scribere. ‖ Parir el ave el huevo que tiene en el vientre. *Pondrer.* Ova parere, edere. ‖ Dedicar ó inclinar á uno á algun empleo ú oficio. *Posar.* Dedere, addicere, devovere. ‖ En el juego PARAR. ‖ Aplicar; y así se dice: PONER toda su fuerza, PONER piernas al caballo. *Posar.* Adhibere, applicare. ‖ Trabajar ó hacer en órden á algun fin; y así se dice: PONER de su parte. *Posar.* Facere, laborare. ‖ Exponer; y así se dice: le PUSO á un peligro, se PUSO á un desaire. *Exposar.* Exponere, in discrimen adducere. ‖ Añadir algun fundamento ó circunstancia que parece falta ó altera; y en este sentido se dice: eso ni quita ni PONE. *Afegir.* Addere. ‖ Escotar ó concurrir con otros dando cierta cantidad. *Fer san Bruno, posar tant cada hu.* Symbolam dare. ‖ Añadir voluntariamente alguna cosa á la narracion; y así se dice: eso lo PONE de su casa. *Afegir.* Addere, superaddere. ‖ CONCERTAR, PACTAR, CONTRATAR. ‖ En algunos juegos de naipes no sacar la polla el que habia entrado por haber hecho una baza menos de las necesarias para ganar, teniendo obligacion de meter en el fondo otra igual cantidad á la que habia de percibir si ganara. *Posar al fondo.* ‖ Tratar á uno mal de obra ó de palabra; y así se dice: si te cojo, cuál te he de PONER; y de los que se dicen palabras injuriosas solemos decir: cómo se PUSIERON. *Posar.* Multare. ‖ Junto con la partícula *a* y el infinitivo de otro verbo vale empezar á ejecutar la accion de lo que el verbo significa, como PONER á asar, PONERSE á escribir. *Posarse.* Cœptare. ‖ Junto con la partícula *a* y algunos nombres aplicar ó disponer alguna cosa para que reciba el efecto de lo que los nombres significan, como PONER al sol, al aire etc. *Posar.* Apponere, exponere. ‖ Junto con la preposicion *en* y algunos nombres ejercer la accion de los verbos á que los nombres corresponden, como PONER en duda vale dudar, PONER en disputa disputar etc. Algunas veces se usa sin la preposicion *en*. *Posar.* Revocare. ‖ Junto con la preposicion *por* y algunos nombres valerse ó usar para algun fin de lo que el nombre significa, como PONER POR intercesor, POR medianero. *Posar.* Eligere, adoptare. ‖ Junto con algunos nombres causar ó ocasionar lo que los nombres significan, como PONER miedo. *Fer.* Incutere, inducere. ‖ Junto con los nombres *gusto, felicidad* etc. apreciarlos determinadamente mas que á otra cosa ó preferirlos á ella. *Donar, fer.* Locare, ponere. ‖ Junto con los nombres *ley, contribucion* ú otros semejantes establecer ú obligar á lo que los nombres significan. *Posar.* Imponere. ‖ r. Dedicarse á hacer alguna cosa, ó trabajar en ella con eficacia y esfuerzo. *Posarse.* Operam dare, incumbere. ‖ Oponerse á otro, hacerle frente ó reñir con él. *Posarse, oposarse* Opponi, obsistere. ‖ Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, inmutándole del estado antecedente, cómo PONERSE pálido, PONERSE grave. *Posarse.* Fieri. ‖ Hablando de los astros es ocultarse debajo del horizonte. *Pöndrerse.* Occidere. ‖ Llegar con brevedad á un lugar determinado. *Posarse.* Celeriter pervenire.

PONER BIEN Á UNO. fr. met. Darle estimacion y crédito en la opinion de otro, ó deshacer la mala opinion que se tenia de él. *Posar en bon lloch.* Civis gratiam alterius conciliare. ‖ Suministrarle medios, caudal ó empleo con que viva ó lo pase con conveniencias. *Posar be á algú.* Bonis vel facultatibus aliquem instruere, juvare.

PONER COMO NUEVO Á ALGUNO. fr. met. fam. Maltratarle castigándolo ó reprendiéndolo. *Posar com un drap tort.* Castigare, objurgare.

PONER EN SECO. fr. Mudar la ropa ó vestido mojado para ponerse otra. Dícese de los muchachos ó niños cuando los entrometen. *Mudarse.* Madefactam vestem exuere.

PONERSE BIEN. fr. met. Adelantarse en conveniencias y medios para mantener su estado.

Posarse bs. Rem familiarem augere. ‖ Enterarse ó hacerse capaz en el todo de algun negocio, facultad ó ciencia. *Imposarse.* Certiorem vel præmonitum fieri, bene aptèque instrui. ‖ En los ajustes y conciertos regulares á un precio ó cantidad moderada, y que parece que racionalmente no se puede excusar. *Posarse al just.* Modum pretio figere, præscribere ex æquo.

PONERSE DE PARTE DE UNO. fr. Hacerse á la opinion ó sentir de alguna persona. *Posarse de part de algú* In alterius sententiam ire.

PONERSE TAN ALTO ALGUNO. fr. met. Ofenderse, resentirse con muestras de superioridad por el dicho ó hecho de alguno. *Posarse com un gall.* Intumescere, excandescere, exardescere.

NO PONERSE COSA POR DELANTE. fr. Atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen sin reparar en ninguno. *Rómprer tots los inconvenients.* Nihil pensi habere, omnia posthabere.

PONIENTE. m. OCCIDENTE. ‖ El viento que viene derechamente de la parte de occidente. *Ponent.* Ventus occidens. ‖ germ. SOMBRERO.

PONIMIENTO. m. ant. La accion y efecto de poner y ponerse. *Posament.* Positio. ‖ ant. La accion y efecto de ponerse un astro. *Posta.* Occasus. ‖ ant. LIBRANZA.

PONLEVÍ. m. El tacon de madera que antiguamente traian las mujeres en el zapato. *Tacó de fusta.* Calcei fulcrum perpolitum.

PONTADGO. m. PONTAZGO.

PONTAJE. m. PONTAZGO.

PONTAZGO. m. El derecho que se paga en algunas partes por pasar los puentes. *Pontatge.* Vectigal pro pontis transmeatione.

PONTEAR. a. Fabricar ó hacer algun puente, ó echarlo en algun rio ó brazo de mar para pasarlos. *Fer pont ó pasar algun pont.* Pontem instruere, injicere.

PONTECILLA. f. ant. d.

PONTEZUELA. f. d.

PONTEZUELO. m. d.

PONTICIDAD. f. ant. med. Sapor áspero y austero. *Aspresa.* Acerbitas, asperitas.

PONTICO, A. adj. Lo perteneciente al Ponto. *Pónticb.* Ponticus. ‖ ant. med. Lo que es de un sabor áspero y austero. *Aspre.* Acerbus, asper.

PONTIFICADO. m. La dignidad de pontífice. *Pontificat.* Pontificia dignitas, pontificatus. ‖ El tiempo en que cada uno de los sumos pontífices ob tiene esta dignidad, ó el en que cualquier obispo ó arzobispo permanecen en el régimen de sus iglesias. *Pontificat.* Pontificatus.

PONTIFICAL. adj. Lo que toca ó pertenece al sumo pontífice, ó á cualquier obispo ó arzobispo. *Pontifical.* Pontificalis. ‖ m. El conjunto ó agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebracion de los oficios divinos. Llámanse tambien PONTIFICALES. *Pontifical.* Pontificalia ornamenta. ‖ El libro que contiene las ceremonias pontificias y de las funciones episcopales. *Pontifical.* Pontificale seu liber rituum pontificalium. ‖ La renta de diezmos eclesiásticos que corresponde á cada parroquia. *Pontifical.* Decimæ parochiales.

PONTIFICALMENTE. adv. m. Segun la práctica y estilos de los obispos ó pontífices. *Pontificalment.* Modo pontificio.

PONTIFICAR. n. Ser pontífice, ú obtener la dignidad pontificia. *Obtenir algun pontificat.* Ecclesiæ universali præsidere.

PONTÍFICE. m. El obispo ó arzobispo de alguna diócesis. *Bisbe, arquebisbe.* Pontifex. ‖ Por antonomasia se llama el prelado supremo de la iglesia católica romana. Dásele regularmente este nombre con los aditamentos sumo ó romano, como SUMO PONTÍFICE, PONTÍFICE romano. *Pontifice.* Summus pontifex.

PONTIFICIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al pontífice. *Pontifical.* Pontificius.

PONTON. m. Barco chato para pasar los rios ó construir puentes, y en los puertos para limpiar su fondo con el auxilio de algunas máquinas. *Barca, pontó, pontona.* ‖ Madero de diez y nueve ó mas piés de largo. *Cabiró.* Trabs, tignum. ‖ FLOTANTE. Barca hecha de maderos unidos para pasar un rio etc. *Pontó.*

PONTONCILLO. m. d.

PONZOÑA. f. La sustancia ó materia mineral, vegetativa ó elemental que tiene en sí cualidades nocivas á la salud ó destructivas de la vida. *Veneno.* Venenum, virus.

PONZOÑAR. a ant. EMPONZOÑAR.

PONZOÑOSAMENTE. adv. m. Con ponzoña. *Verinosament.* Virulentè.

PONZOÑOSÍSIMO, A. adj. sup. *Ponsonyosissim.* Valde venenatus vel virulentus.

PONZOÑOSO, A. adj. Lo que tiene ó encierra en sí ponzoña. *Verinós, venenós.* Venenifer, virulentus. ‖ met. Lo que es nocivo á la salud espiritual ó perjudicial á las buenas costumbres. *Verinós.* Perniciosus.

POPA. f. La parte posterior de las naves donde se coloca el timon, y estan las cámaras ó habitaciones principales. *Popa.* Puppis. ‖ ant. En los coches TESTERA.

DE POPA Á PROA. m. adv. met. Enteramente ó totalmente. *De popa á proa.* Omnimodo.

POPAMIENTO. m. La accion y efecto de popar. *Afalcch, caricia.* Blandimentum.

POPAR. a. Despreciar ó tener en poco á uno, dándole palmadas en la cabeza ú hombros, ó ejecutando con él otras acciones de desprecio. *Amoixar.* Contemnere, despicere. ‖ Acariciar o halagar. *Afalagar, amoixar, llepar.* Blandiri. ‖ met. Tratar con blandura y regalo, cuidar mucho. *Contemplar* Blandiri, molliter curare.

POPES. m. náut. Cualquiera de los dos cabos muy gruesos que se fijan en la cabeza del árbol de trinquete, con unos motones y poleas grandes, y pasando por él dos ó tres veces un cabo muy grueso, que forma un aparejo, se fija en otra polea baja junto al canto de las bitas de la parte de afuera por cada una de las bandas, y

sirven para sustentar el árbol de trinquete. *Popes.* Rudentes vel funes nautici quidam.

POPOTE. m. Especie de paja (de que en la Nueva-España hacen comunmente escobas) semejante al bálago, aunque su caña es mas corta, y el color tira a dorado. *Popot.* Palea indica.

POPULACHO. m. Lo ínfimo de la plebe. *Baizurria, xampoyna, populatge, populatxo, poble; poble baix ó menut; gentota, gentusa, farfotalla.* Infima plebs.

POPULACION. f. POBLACION por la accion y efecto de poblar.

POPULAR. adj. Lo que toca ó pertenece al pueblo. *Popular.* Populari. ‖ El que es del pueblo ó de la plebe. Úsase tambien como sustantivo. *Popular.* Plebejus. ‖ El que por su afabilidad y buen trato es acepto y grato al pueblo. *Popular.* Popularis. ‖ s. ant. POBLAR.

POPULARIDAD. f. La aceptacion y aplauso que alguno tiene en el pueblo, y el conjunto de prendas y acciones con que se grangea esta aceptacion. *Popularitat.* Popularitas.

POPULAPO. POPULACHO.

POPULEON. m. Ungüento que se compone principalmente de las yemas que brotan los álamos blancos, de manteca de puerco, adormideras, mandrágoras y otros simples. *Populeon.* Populeum, populeon.

POPULOSÍSIMO, A. adj. sup. *Populosissim.* Incolis valde frequens.

POPULOSO, A. adj. Que se aplica á la provincia, ciudad, villa ó lugar que está muy poblado y abunda de gente. *Populós.* Incolarum multitudine nobilis, populosus. ‖ Lo que está poblado ó lleno. *Populós.* Populosus, plenus.

POQUEDAD. f. Escasez, cortedad ó miseria, corta porcion ó cantidad de alguna cosa. *Poquedat.* Paucitas. ‖ Cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. *Poquedat.* Animi angustia, pusillanimitas. ‖ Cosa de ningun valor ó de poca entidad. *Poquedat* Parvitas, res nihili.

POQUEDUMBRE. f. ant. POQUEDAD.

POQUEZA. f. ant. POQUEDAD.

POQUILLO, A. adj. d. ‖ adv. m. y de t. d.

POQUÍSIMO, A. adj. sup. *Poquissim.* ‖ adv. m. y de tiem. sup. *Poquissim.*

POQUITICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Poquet.* Tantillum. ‖ adv. m. y de tiem. d.

POQUITO, A. adj. d. ‖ Débil en las fuerzas del cuerpo ó del ánimo. Regularmeete se dice POQUITA COSA. *Poca cosa.* Valde exiguus vel debilis.

POQUITO. adv. m. y t. En corta cantidad, en escaso tiempo. *Poquet.* ‖ Á POCO. m. adv. POCO Á POCO.

Á POQUITOS. m. adv. En pequeñas y repetidas porciones. *En petites pars.* Exiguis admodum partibus.

DE POQUITO. mod. adv. fam. que se dice del que es pusilánime o tiene corta habilidad en lo que maneja. *Marieta.* Pusilli animi homo.

POR. prep. causal ó final, que sirve para significar la razon ó motivo que se tiene para hacer alguna cosa. *Per.* Propter. ‖ Se junta con el ablativo, significando la persona que hace cuando se habla por pasiva. *Per.* Per, a, ab. ‖ Se junta con los nombres de lugar, para determinar el tránsito por ellos, como paso POR la plaza. *Per.* Per. Se junta con los nombres de tiempo determinándole, como POR san Juan, POR Navidad. *Per.* Ad, in, per. ‖ Denota la propiedad, posesion ó ejercicio actual de alguna cosa, como recibir POR esposa, estar POR corregidor. *Per, pera.* In. ‖ Se usa para nota de permision ó estorbo, segun los verbos que entran en la oracion, como POR mí quedó, POR mí se hizo. *Per.* Per, ex. ‖ Se usa asimismo para denotar el medio de ejecutar alguna cosa, como POR fulano conseguí el empleo. *Per.* Per. ‖ Denota el modo de ejecutar alguna cosa; y así se dice: POR fuerza, POR bien ó POR mal. *Per.* Per, ex. ‖ Se usa para denotar el trueque ó venta de alguna cosa. *Per.* Pro. ‖ Vale á favor ó en defensa de alguno; y así se dice: POR él daré la vida. *Per.* Pro. ‖ EN LUGAR DE, como tiene sus maestros POR padres. *Per.* Pro. ‖ En juicio ó opinion de, como tener POR santo, dar POR buen vasallo. *Per.* Prout. ‖ En órden á, ó cerca de; y así se dice: se alegaron varias razones POR una y otra sentencia. *Per.* Pro, in. ‖ Se usa muy frecuentemente en lugar de SIN, como esto está POR pulir. *Per.* ‖ Se pone muchas veces en lugar de la preposicion *a* y el verbo *traer*, supliendo la significacion de entrambos; y así se dice: ir POR leña, ir POR vino. *Per.* ‖ Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos se toma por PARA, como POR no incurrir en la censura. *Per.* Ut, ne. ‖ Junto con romances de verbo denota la accion futura del mismo verbo, como está POR venir, POR llegar, POR saber, POR ver. *Per.* Futurum est ut ‖ ENTRE Ó POR JUNTO. ‖ Á. ‖ AHÍ, POR AHÍ. POCO MAS Ó MENOS. ‖ ENCIMA. m. adv. Sin el bastante exámen de las cosas, como mirar POR ENCIMA. *Per damunt.* Perfunctorie, obiter. ‖ En los juegos de envite se dice de los que estando fuera de él ponen ó paran á alguna suerte. *Per damunt.* Supernè, super. ‖ MAS QUE, Ó POR MUCHO QUE. m. adv. que se usa para ponderar la dificultad de ejecutar ó conseguir alguna cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. *Per mes que.* Quantumvis. ‖ SI ACASO. m. adv. con que se previene el accidente que puede suceder, ó que se teme que suceda. *Per si acàs.* Si fortè.

DE POR SÍ. m. adv. Con separacion de una cosa de otra. *De per si.* Sejunctim, segregatim.

PORA. prep. ant. PARA.

PORCAL. adj. Que se aplica á cierta especie de ciruelas gordas y bastas. *De porch.* Crassius et nigrum prunum ita dictum.

PORCARIZA. f. ant. PORQUERIZA.

PORCARIZO. m. ant. PORQUERIZO.

PORCEL. m. p. Murc. El puerco pequeño. *Porcell.* Porcellus.

PORCELANA. f. Especie de loza fina, trasparente, clara y lustrosa, inventada en la China, é imitada en varias fábricas de Europa. *Xina, porcellana.* Vasa fictilia pretiosiora. ‖ Especie de taza ancha y honda que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. *Porcellana.* Labrum fictile ad modum siuicum. ‖ El esmalte blanco con alguna mezcla de azul, con que los plateros adornan las joyas y piezas de oro. *Porcellana.* Picturæ encausticæ genus. ‖ El color blanco mezclado de azul. *Porcellana.* Color albus cæruleo mistus.

PORCINO, A. adj. Lo perteneciente al puerco. *De porch.* Porcinus. ‖ m. El puerco pequeño. *Porcell.* Porcinus, porcutus. ‖ El bulto ó chichon que se hace en la cabeza por haber recibido en ella algun golpe. *Banya, bony.* Tuberculum.

PAN PORCINO. PAMPORCINO.

PORCION. fr. La parte ó cantidad pequeña que se toma ó desfalca de otra mayor. *Porció.* Portio. ‖ met. La cantidad de vianda que diariamente se da á uno para su alimento. Llámase así con especialidad la que se da en las comunidades. *Porció.* Cibi portio unicuique adsignata. ‖ En algunas catedrales RACION. ‖ CONGRUA. Aquella parte que se da al eclesiástico que tiene cura de almas, y no percibe los diezmos por estar unidos á alguna comunidad ó dignidad, ó por estar secularizados. *Porcion.* Proventus ecclesiastico vivo congruens.

PORCIONCICA, LLA, TA. f. d. *Porcioneta.* Porciuncula.

PORCIONERO, A. adj. PARTÍCIPE. Úsase tambien como sustantivo.

PORCIONISTA. com. El que tiene accion ó derecho á alguna porcion. *Porcioner.* Qui jus ad partem rei habet. ‖ En los colegios y otras comunidades PENCIONISTA.

PORCIPELO. m. fam. La cerda fuerte y aguda del puerco. *Cerda, cerra.* Porci seta.

PORCIÚNCULA. f. Indulgencia que se gana en los conventos de san Francisco el dia 2 de agosto. Llámase así porque su primera concesion fue en el convento de nuestra Señora de los Ángeles de Porciúncula. *Porciúncula.* Jubilæus, portiuncula dictus.

PÓRCO. m. ant. p. Gal. PUERCO.

PORCUNO, A. adj. Lo que es propio de puerco ó pertenece á él. *De porch.* Porcarius, porcinus.

PÓRCHE. m. Soportal y cobertizo. *Porxo cuberi.* Porticus.

PORDIOSEAR. n. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Dijose PORDIOSEAR porque se pide por Dios. *Belitrejar, anar de porta en porta, ò captant de porta en porta, mendicar.* Emendicare.

PORDIOSERÍA. f. La profesion ó costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. *Captar.* Mendicitas, mendicimonium.

PORDIOSERO, A. adj. Dícese del pobre mendigo que pide limosna implorando el nombre de Dios. *Pobre, picaportas.*

PORFÍA. f. Contienda ó disputa de palabras tenaz y obstinada. *Porfia.* Contentio, altercatio. ‖ La continuacion ó repeticion de una cosa muchas veces con ahinco y teson. *Porció.* Pertincia. ‖ La instancia é importunacion para el logro de alguna cosa. *Porfia.* Importunatio, molestia.

Á PORFÍA. m. adv. Con emulacion, á competencia. *Á porfia.* Certatim.

PORFIADAMENTE. adv. m. Obstinada, tenazmente, con porfía y ahinco. *Ab perfidia, perfidiosament.* Instanter, pertinaciter.

PORFIADÍSIMO, A. adj. sup. *Porfiadissim.* Valde pervicax, pertinax.

PORFIADO. adj. Se dice del sujeto terco y obstinado en su dictámen y parecer, que se mantiene en él con teson y necedad. *Tenàs, terco, tussut, porfiat, perfidiós, impertinent.* Pertinax, sui judicii tenax.

PORFIADOR, A. mf. El que porfía mucho. *Arrimat á la seva.* Altercator.

PORFIAR. n. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad alguna cosa. *Á formarse batalla, porfiar.* Altercari, contendere pervicaciter. ‖ Importunar y hacer instancia con repeticion y porfía para el logro de alguna cosa. *Tornar ab la mateixa, porfiar.* Instare. ‖ Continuar repetidamente alguna accion para el logro de algun intento enque se halla resistencia, como PORFIAR á abrir la puerta etc. *Porfiar, insistir.* Insistire.

PÓRFIDO. fr. Especie de piedra compuesta de una masa de naturaleza de pedernal y de cristales de otros fósiles, del que se conocen diferentes especies y variedades, que se distinguen por la naturaleza de las sustancias de que se componen y por sus colores. El mas generalmente conocido es de color rojo oscuro con pequeñas manchas blancas y redondas. *Pórfido, portir.* Saxum porphyreum.

PORFIJADOR. m. ant. PROHIJADOR.

PURFIJAMIENTO. m. ant. PROHIJAMIENTO.

PORFIJAR. a. ant. PROHIJAR.

PORFIOSAMENTE. adv. m. ant. PORFIADAMENTE.

PORFIOSO, A. adj. ant. PORFIADO.

PORGADERO. m. p. Ar. La zaranda ó criba para limpiar el grano. *Porgador.* Cribrum.

PORIDAD. f. ant. SECRETO.

EN PORIDAD. m. adv. EN PURIDAD Ó EN SECRETO.

PORHIJACION. f ant. PROHIJAMIENTO.

PORHIJAMIENTO. m. ant. PROHIJAMIENTO.

PORHIJAR. a. ant. PROHIJAR.

PORMENOR. m. La reunion de circunstancias menudas y particulares de alguna cosa. Úsase tambien frecuentemente en plural, como no entro en los PORMENORES de esta accion. *Pormenor.*

PORO. m. Agujerico ó hueco que deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, tan pequeño y sútil, que en los mas de ellos es imperceptible. *Poro.* Porus.

POROSIDAD. f. El conjunto de poros de un cuerpo. *Porositat.* Pororum copia. ‖ La calidad de poroso. *Porositat.* Porositas.

POROSO, A. adj. Lo que tiene poros. *Porós.* Porosus.

PORQUE. Conjuncion con que se denota la causa, motivo ó razon de alguna cosa. *Perque.* Quia, namque, cur, quare, quid. ‖ m. fam. La causa, razon ó motivo, *Perque.* Causa. ‖ fam. Cantidad ó porcion que se dá á alguno para su manutencion ú otro fin. *Racció.* Ratio, pars.

PORQUECILLA. f. d.

PORQUERA. f. El lugar ó sitio en que se encaman y habiten los jabalíes en el monte. *Cova de porchs senglars.* Aprorum hara.

PORQUERÍA. f. Suciedad, inmundicia ó basura. *Potinería, porquería.* Sordes, spurcitia. ‖ La accion sucia ó indecente. *Potinería, porquería.* Sordida vel immunda actio. ‖ Grosería, desatencion y falta de crianza ó respeto. *Potinería, porquería.* Rusticum, indecorum vel inhonestum factum. ‖ Cualquiera cortedad ó cosa de poco valor. *Porquería, escombrarias.* Parum rei vel nihil. ‖ La golosina ó fruta y legumbre de poca entidad y dañosa á la salud. *Porquería.* Levia gulæ irritamenta. ‖ pl. fest. Las menudencias que se hacen de la carne del puerco. *Porquerías.* Suillæ minutiæ. ‖ SON SOPAS. expr. fam. con que se reconviene al que desprecia ó desdeña alguna cosa digna de aprecio y estimacion. *De quin pa fa rosagons.*

PORQUERIZA. f. POCILGA.

PORQUERIZO. m. El que guarda los puercos. *Porcater.* Porcorum custos, subulcus.

PORQUERO. m. PORQUERIZO.

PORQUERON. m. El corchete ó ministro de justicia, que prende á los delincuentes y malhechores, y los lleva agarrados á la carcel. *Agutsil.* Satelles, apparitor.

PORQUETA. f. CUCARACHA.

PORQUEZUELA. f. d.

PORQUEZUELO. m. d. *Porcell.* ‖ Se usa por desprecio de algun sugeto. *Potiner, porquet.* Valde rusticus, inurbanus.

PORRA. adj. c. fam. PORRON. ‖ fr. CLAVA. ‖ CACHIPORRA. ‖ Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. *Peu, últim.* Postremus vel novissimus in ludo. ‖ met. y fam. Vanidad, jactancia ó presuncion; y asi se dice: fulano gasta mucha PORRA. *Vent.* Elatio, superbia. ‖ fam. El sugeto pesado, molesto ó porfiado. *Sornaguer.* Molestus vel tenax homo. ‖ germ. ROSTRO.

HACER PORRA. fr. Pararse sin poder, ó querer pasar adelante en alguna cosa. *Fer porra.* Tenaciter sistere, hærere, consistere.

PORRÁCEO, A. adj. Lo que es de un verde oscuro, semejante al del puerro. Tiene mas uso en la medicina hablando de la cólera. *Vert fosch.* Porraceus.

PORRADA. f. El golpe que se da con la porra; y por extension se llama tambien así el que se da con la mano ó con algun instrumento. *Porrada.* Clavæ ictus. ‖ met. fam. Necedad, disparate ó bobería. *Adsayallada, llobada.* Stoliditas, ineptiæ, stultitia.

PORRAZO. m. El golpe que se da con la porra; y por extension cualquier golpe que se da con otro instrumento, ó el que se recibe de alguna caida. *Porrada.* Ictus, percussio.

PORREAR. n. fam. Insistir con pesadez en alguna cosa, machacar, molestar á alguno. *Matxacar.*

PORRERÍA. f. fam. Necedad, tontería, tardanza y pesadez. *Porra, porrería.* Stoliditas, stultitia, molestia.

PORRETA. f. Las hojas que brotan de la raiz reciente del puerro, y de cualquiera cebolla, y se arrojan separándolas de la parte comestible; y por extension se llaman tambien así las del trigo y otras varias yerbas. *Porreta.* Porracea folia.

EN PORRETA. m. adv. fam. En cueros. *En porreta.* Omnino nuttè.

PORRILLA. f. d. *Porreta.* ‖ El martillo con que los herradores adoban los clavos, y es de dos brazos ó rayos de hierro algo arqueados con su mango de madera: su peso regularmente es de tres á cinco libras. *Martell pera adobar claus.* Mallei genus. ‖ albeit. Tumor duro de naturaleza huesosa que se hace á las caballerías en las articulaciones de los menudillos, privando la parte afecta de su flexibilidad y movimiento. *Porreta.* Tumor in bestiarum artubus.

Á PORRILLO. m. adv. fam. En abundancia, copiosamente. *Adojo.* Abundè.

PORRINA. f. El estado de las mieses ó sembrados cuando están muy pequeños y verdes. *Sembrats sense canonar.* Meses virescentes. ‖ PORRETA.

PORRINO. m. La planta del puerro criada en el sementero, cuando está en proporcion de trasplantarse. *Planter de porro.* Porrina.

PORRO, A. adj. fam. que se aplica al sugeto torpe, rudo y necio. *Panarra.* Stolidus, rusticus, bebes.

PORRON, A. adj. fam. Pelmazo, pachorrudo, tardo. *Paixorra.* ‖ m. Vasija con un tubo para beber, de que ordinariamente se usa para traer y tener agua. *Porró.* Fidelia.

PORRUDO. m. p. Murc. El palo ó cayado con que el pastor guia su ganado. *Ganxo de pastor.* Fustis capitatus.

PORTA. f. ant. PUERTA. ‖ VENA PORTA. ‖ náut. CAÑONERA, TRONERA Y CUARTEL.

PORTABANDERA. f. mil. Especie de cinturon con una bolsa delante en que se apoya el regaton de la bandera. *Portabandera.* Balteum vexillo gestando.

PORTACARABINA. f. Bolsa pequeña hecha de baqueta pendiente de dos correas que ba-

jan de la silla, en donde se entra la bosa de la carabina y se afirma para que no cabecee. *Portacarrabina.* Caputa coriacea ex ephippio pendens scroppeto parvo gestando.

PORTACARTAS. m. La bolsa ó balija en que se llevan las cartas. *Bossa per portar las cartas.* Scrinium, chartophorum. ‖ ant. El que tiene por oficio llevar y traer las cartas de un lugar á otro. *Correu de espardenya.* Tabellarius.

PORTADA. f. El ornato de arquitectura ó pintura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos para su mayor hermosura. *Portalada.* Ædium facies vel frons ante pagmentum. ‖ met. El frontispicio ó cara principal de cualquiera otra cosa. *Portalada.* Facies, frons. ‖ La primera plana de los libros impresos, en que de letras grandes se pone el título del libro, y el lugar y año de la impresion. *Portada.* Libri frons. ‖ En el arte de seda la division que de cierto número de hilos se hace para formar la urdimbre; y así se dice que tal tela lleva ochenta PORTADAS, cien PORTADAS etc. *Portada.* Filorum series sejuncta.

LA BUENA PORTADA HONRA LA CASA. expr. fam. con que se suele apodar al que tiene la boca grande. *La bona portalada honra la casa; qui te bon nas, te bon detràs.* Honesta facies hominem commendat.

PORTADERAS. f. p. APORTADERAS.

PORTADGO m. ant. PORTAZGO.

PORTADGUERO m. ant. PORTAZGUERO.

PORTADOR, A. mf. El que lleva ó trae alguna cosa de una parte á otra. *Portador.* Gestator. ‖ Instrumento de madera que se compone de una tabla redonda con su borde, y un mango en medio para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ú otra cosa. *Post.* Tabula gestatoria. ‖ DE MALAS NUEVAS. El que da ó lleva noticias melancólicas. *Portador de malas novas.* Tristis nuntius.

PORTAESTANDARTE. m. mil. En la caballería el oficial destinado á llevar el estandarte. *Pendoner, pendonista, ganfaroner.* Signifer.

PORTAFUSIL m. mil. Correa que pasa por dos anillos que tiene el fusil, y sirve para echarle á la espalda dejándole colgado del hombro izquierdo. *Portafusell.* Lorum scloppeto pone tergum portando.

PORTAJE. m. ant. PUERTO. ‖ PORTAZGO.

PORTAGUION. m. En los regimientos de dragones el oficial destinado á llevar el guion. *Portaguió.* Signifer.

PORTAL. m. El zaguan ó primera pieza de las casas por donde se entra á las demás. Llámase así por estar en él la puerta principal de la casa. *Portal.* Vestibulum. ‖ El lugar cubierto construido regularmente sobre pilares que se fabrica en las calles y plazas para pasearse ó preservarse del agua y el sol. *Portal.* Propyleum, porticus. ‖ PÓRTICO ‖ *En algunas partes* la puerta de la ciudad. *Portal.* Oppidi porta.

PORTALAZO m. aum. *Portalàs.*

PORTALEJO. m. d. *Portalet.*

PORTALEÑA. f. CAÑONERA, TRONERA. ‖ La tabla que sirve para hacer puertas. *Post.* Tabula valvis construendis apta.

PORTALERO m. El guarda que está puesto á la puerta de alguna poblacion para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. *Guarda dels portals.* Vectigalium in portis urbis exactor, portitor.

PORTALICO, LLO, TO. m. d.

PORTALON. m. nàut. El sitio en medio de los costados de la embarcacion donde están las escalerillas para subir á bordo. *Portaló.* Navis lateralis aditus vel ingressus.

PORTAMANTEO. m. MANGA especie de maleta.

PORTANARIO. m. El intestino inferior del ventrículo, por el cual la primera coccion excremental pasa al intestino ciego. *Portanari.* Pylauros.

PORTANTE. m. La marcha ó paso apresurado. Dícese regularmente de las caballerías. *Pas apresurat.* Præpes gressus, gradarius passus.

PORTANTILLO. m. d. El paso menudo y apresurado del animal. Dícese muy comunmente del pollino. *Portant.* Præpes minutusque gradus vel gressus.

PORTANVECES. m. p. Ar. El teniente ó vicario de otro, y que tiene sus veces. *Portantveus.* Vices gerens, vicarius.

PORTAÑOLA. f. naut. CAÑONERA, TRONERA.

PORTAÑUELA. f. La tira de tela con que se tapa la bragueta ó abertura que tienen los calzones por delante. *Defantal de las calsas.* Valvula femoralium.

PORTAPAZ. amb. La lámina de plata, oro ú otro metal con que en las iglesias se da la paz á los fieles. *Porta pau, pau.* Lamella vel imago qua ritu ecclesiastico pax datur.

PORTAR. a. ant. Llevar ó traer. *Portar.* Gestare. ‖ r. Gobernarse en alguna dependencia ó negociado con acierto, valor ó discrecion; ó por el contrario con necedad, falsedad ó engaño. *Portarse, obrar, gobernarse.* Præclarè vel ineptè se gerere. ‖ Tratarse con decencia y lucimiento en el ornato de su persona y casa, ó usar de liberalidad y franqueza en las funciones. *Portarse, tractarse.* Lautè se gerere.

PORTATIL. adj. Lo que es movible y fácil de trasportarse de una parte á otra. *Portàtil.* Gestatorius, movilis.

PORTAVENTANERO. m. El carpintero que hace puertas y ventanas. *Fuster de portas y finestras.* Lignarius faber.

PORTAZGAR. a. ant. Cobrar el portazgo. Vectigal pro mercibus invehendis exigere.

PORTAZGO. m El derecho que se paga por el paso de algun sitio ó paraje. *Portalatge, portatge, portori, passatge.* Portorium, vectura.

PORTAZGUERO. m. El que tiene á su cui-

dado cobrar el portazgo. *Cobrador del portazgo.* Portitor.

PORTAZO. m. El golpe recio que se da con la puerta, ó el que ella da movida del viento *Cop de porta.* Portæ ictus vel crepitus. ‖ La accion de cerrar la puerta para desairar á alguno que está de la parte de afuera. *Cop de porta.* Alicujus despectio portæ ictu significata.

PORTE. m. La cantidad que se da ó paga por llevar ó trasportar alguna cosa de un lugar á otro, como son las cartas en los correos y otras cosas. *Port.* Merces pro vectura. ‖ El modo de gobernarse y portarse en la conducta de su vida y acciones. *Portament.* Vitæ modus, ratio. ‖ La buena ó mala disposicion de una persona, y la mayor ó menor decencia y lucimiento con que se trata. *Port.* Elegantia, decens ornatus. ‖ Calidad, nobleza ó lustre de la sangre. *Noblesa.* Nobilitas, dignitas. ‖ La grandeza, buque ó capacidad de alguna cosa. *Port.* Capacitas, amplitudo.

PORTEAR. a. Conducir ó llevar de una parte á otra alguna cosa por el porte ó precio en que se ha ajustado y convenido. *Trasportar.* Portare. ‖ n. Dar golpes las puertas y ventanas ó darlos con ellas. *Portejar.* Fores vel foribus crepitum facere. ‖ r. Pasarse de una parte á otra, y se dice particularmente de las aves pasageras. *Passar.* Transmeare, transferre.

PORTECICA, LLA, TA. f. ant. d. *Portela.*

PORTENTO. m. Cualquiera singularidad ó grandeza que por su extrañeza ó novedad causa admiracion ó terror dentro de los límites de la naturaleza. *Portent, maravella.* Portentum.

PORTENTOSAMENTE. adv. m. De un modo portentoso. *Portentosament.* Prodigialiter. ‖ adv. m. sup. *Maravellosament.* Mirandum in modum.

PORTENTOSÍSIMO, A. adj. sup. *Portentosissim.* Valde portentosus.

PORTENTOSO, A. adj. Singular, extraño, y que por su novedad causa admiracion, terror ó pasmo. *Portentós, maravellós.* Portentosus.

PORTEREJO. m. d. *Portent.*

PORTERÍA. f. La puerta principal que en los conventos y otras comunidades se tiene para su uso y servicio. En los palacios y casas principales se llama así la puerta que tienen destinada para mandarse las mugeres separadamente. *Portería.* Cœnobii vel gymnasii janua. ‖ El empleo ú oficio de portero, y tambien su habitacion. *Portería.* Janitoris officium. ‖ f. náut. El conjunto de todas las portas de un bajel. *Portería.* Portularum ordo in navi.

PORTERILLO. m. d.

PORTERO, A. m f. La persona que tiene á su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. *Porter.* Janitor. ‖ DE DAMAS. Oficio de palacio, cuya ocupacion es guardar la entrada de las habitaciones que en otro tiempo ocupaban las damas, que entonces eran solteras, y hoy ocupan las camaristas. *Porter.* Gymnæcei janitor. ‖ DE ESTRADOS. El de cualquiera de los consejos ó tribunales que tiene á su cuidado el de los estrados de ellos, así dentro de los tribunales donde asisten estos para juzgar las causas, como en las demás funciones y actos públicos en que se juntan. *Porter.* Accensus. ‖ DE VARA. Ministro de justicia inferior al alguacil. *Porter.* Apparitor.

PORTEZUELA. f. d. *Porteta.* ‖ Entre sastres CARTERA, GOLPE.

PORTEZUELO. m. d.

PÓRTICO. m. Especie de portal ó sitio cubierto y fundado sobre columnas que se colocan delante de la entrada de los templos ú otros edificios suntuosos. *Porxo.* Porticus.

PORTILLO. m. La abertura que hay en las murallas, paredes ó tapias. *Portell.* Muri aditus vel ruina. ‖ Postigo ó puerta chica en otra mayor. *Portella.* ‖ met. Se dice de otra cualquiera cosa que abre entrada y paso. *Entrada.* Aditus. ‖ La mella ó hueco que queda en alguna cosa quebrada, como plato, escudilla etc. *Esquerda, obertura.* Decurtatio, diminutio. ‖ met. Se entiende por cualquier entrada que deja el descuido para la consecucion de alguna cosa. Aditus. ‖ En algunas capitales la puerta menor por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Oppidi portula, porta minor.

DIEZMAR Á PORTILLO. fr. Diezmar el ganado lanar ó cabrío al tiempo de entrar ó salir uno á uno por alguna puerta estrecha ó portillo. Pecudes arcto loco sigillatim incedentes decumare.

PORTON. m. La segunda puerta grande que divide el zaguan de lo demás de la casa. *Segona porta, portassa.* Ædium porta interior.

PORTUGALÉS, A. adj. ant. PORTUGUÉS.

PORTUGUÉS, A. adj. El natural de Portugal y perteneciente á este reino. *Portugués.* Lusitanus. ‖ m. El idioma portugués. *Portugués.* Lusitana lingua.

Á LA PORTUGUESA. m. adv. Al uso de Portugal. *Á la portuguesa.* Lusitanè.

PORVENIR. m. fam. El suceso futuro. *Tems venir.*

PORVIDA. f. Juramento ó blasfemia que se dice jurando por la vida de Dios ó de sus santos. *Per vida.* Vivit Dominus, mehercule.

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial EN POS, que vale DETRÁS ó en seguida de alguno. *Detrás.*

POSA. fr. El clamor que se da con las campanas por los difuntos. *Só, toch á morts.* Campanarum mortualia, neciæ. ‖ La parada que hace el clero cuando se lleva á enterrar el cadáver para cantar el responso. *Absolta, parada* Statio pro piacularibus precibus canendis pro defunctis. ‖ ant. PAUSA. ‖ ant. Descanso, quietud, reposo. *Descans* Quies. ‖ p. Las asentaderas ó nalgas. *Anca.* Nates, clunes.

POSADA. f La casa propia de cada uno donhabita ó mora. *Posada.* Habitationis domus, habitaculum. ‖ La casa donde por su dinero se recibe y hospeda la gente. *Posada, hostal.* Hospitium. ‖ El estuche compuesto de cuchara, tene-

dor y cuchillo que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino para conveniencia en las posadas. *Bstotæ.* Theca cochleare, cultello et fucilla instructa. ‖ En palacio y casas de los señores el cuarto destinado á la habitacion de las mujeres sirvientes. *Posada.* Famularum conclave. ‖ FRANCESA. El hospedaje que se hace sin interés en alguna ocasion por servicio del rey ó del público. *Posada francesa.* Hospitium liberum, cuivis pervium.

MAS ACÁ HAY POSADA. expr. fam. con que se moteja á alguno que exagera ó sabe de punto alguna cosa. *Mes aquí donan posada.* Ne istud nimium est.

POSADERAS. f. pl. NALGAS.

POSADERÍA. f. ant. POSADA por la casa donde etc.

POSADERO, A. mf. El que tiene casa de posadas y hospeda en ella á los que se lo pagan. *Hostaler.* Hospitii meritorii magister. ‖ Cierta especie de asiento que se hace de espadaña ó de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, y de que se sirven comunmente en el reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. *Tamburet, tamburetillo.* Sedilis genus. ‖ NALGATORIO. ‖ adj. V. PENDON POSADERO.

POSADILLA, TA. f. d.

POSADO. adj. En lo antiguo se tomaba por difunto. *Difunt.* Difunctus.

POSADOR. m. ant. APOSENTADOR.

POSANTE. p. a. de POSAR en la acepcion de descansar, en la cual es muy usado en la marina para denotar que un buque es quieto y descansado, esto es, que sus movimientos y balances no son violentos ni grandes.

POSAR. n. Alojarse ú hospedarse en alguna posada ó casa particular. *Posar.* Diversari, hospitari, divertere. ‖ Descansar, asentarse ó reposar. *Reposar.* Sedere. ‖ ant. MORAR, HABITAR. ‖ Hablando de las aves ó animales que vuelan, pararse, asentarse en algun sitio ó lugar ó sobre alguna cosa despues de haber volado. Úsase tambien como recíproco. *Posarse.* Sidere. ‖ a. Soltar la carga que se trae acuestas para descansar ó tomar aliento. *Reposar.* Deponere, ponere.

POSAVERGA. f. náut. Palo largo que antiguamente llevaban á prevencion los buques para remplazar ó componer algun mastelero ó verga que les faltase ó rompiese. Colocábase en el borde, desde la obencadura mayor á la de trinquete, y servia entonces de resguardo para que la gente no cayese al mar. *Posaverga.* Palus nauticus quidam.

POSDATA. f. La cláusula ó capítulo que se añade á la carta ya escrita y puesta la fecha ó data. *Postdata.* Post datas litteras scriptum.

POSEEDOR, A. mf. El que posee. *Possidor, possidor.* ‖ DE BUENA FÉ. El que posee alguna cosa como propia con firme creencia de que es suya. *Possidor de bona fé.* Bonæ fidei possessor. ‖ POSEEDOR. Se entiende en los juicios ejecutivos el que posee alguna cosa cierta y particular habida de aquel contra quien se litiga por título singular, como de compra, donacion ú otro semejante. *Tercer possedor.*

POSEER. a. Tener en su poder alguna cosa. *Possehír.* Possidere. ‖ met. Saber con perfeccion alguna cosa, como lengua, facultad etc. *Possehír.* Callere.

POSEIDO, A. adj. POSESO. ‖ met. El que ejecuta acciones furiosas ó malas. *Furiós.* Phreneticus, furiosus. ‖ m. *En algunas partes* el terreno labrantío comprado ó heredado, á diferencia del terreno comun ó del que es propio del señor solariego. *Terras de particulars.* Ager hereditate aut pretio comparatus.

POSENTADOR. m. ant. APOSENTADOR.

POSESION. f. El acto de poseer ó tener alguna cosa corporal con ánimo de tenerla para sí ó para otro; y por extension se dice tambien de las cosas incorporales, las cuales propiamente no se poseen. *Possessió.* Possessio. ‖ El estado de la persona que está poseida de los espíritus malignos. *Possessió.* Dæmonis possessio, vexatio. ‖ met. La reputacion ó concepto bueno ó malo que se tiene de una persona. Úsase por lo comun con el verbo *tener.* *Reputació.* Opinio concepta. ‖ Se toma por la misma cosa poseida; y así del que tiene muchos bienes, raíces ó inmobles se dice que tiene muchas POSESIONES. *Possessió.* Bona possessa, possessio. ‖ CIVIL. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta POSESION CIVIL siempre es justa y se contrapone á la natural en cuanto esta ó no es justa ó no tiene los efectos del derecho. *Possessió civil.* Possessio civilis. ‖ CLANDESTINA. La que se toma ó tiene furtiva ú ocultamente. *Possessió clandestina.* Possessio clandestina. ‖ DE BUENA FÉ. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa en virtud de la cual se trasfiere el dominio. *Possessió de bona fé.* Bonæ fidei possessio. ‖ DE MALA FÉ. La detentacion de la cosa agena conocida como tal, ó con duda positiva de serlo, y sin color ni título para poseerla. *Possessió.* Malæ fidei possessio. ‖ NATURAL. La real aprehension ó tenencia de alguna cosa corporal, ó la POSESION destituida de los efectos de derecho. *Possessió natural.* Naturalis vel corporalis possessio. ‖ PRETORIA. La que se da á alguno en la finca agena redituable para que se haga pago de sus frutos. *Possessió pretorea.* Prætoria possessio. ‖ VEL CUASI. loc. for. conforme con la latina, en que se comprende así la posesion de las cosas corporales, como la de los derechos, servidumbres y otras acciones. *Possessió vel cuasi.* Possessio quasi. ‖ VIOLENTA. La detentacion de alguna cosa inmoble, de cuya posesion fué violentamente arrojado ó impedido para su recobro el que la tenia. *Possessió violenta.* Possessio rei immobilis violenter retentæ vel adquisitæ.

AMPARAR EN LA POSESION. fr. for. AMPARAR.

APREHENDER LA POSESION. fr. for. Tomar la posesion. *Posarse en possessió.* In possessionem ádire, venire.

DAR POSESION. fr. Poner á alguno real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere poseer, ó á la vista de ella, ó entregándole algun instrumento en señal de que se trasfiere la posesion, como las llaves de una casa ó de un granero; y en las cosas incorporales es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonete al beneficiado, sentar en la silla del coro al prebendado, entregar el bastion al general, y así otras cosas. *Donar possessió.* Possessionem conferre.

TOMAR POSESION. fr. Ejecutar algun acto con el cual se demuestre que alguno usa de la alhaja ó ejerce el empleo como propio, ó como que ya está en su poder. *Assentarse, péndrer possessió.* Possessionem sumere, accipere.

POSESIONAL. adj. Lo que pertenece á la posesion ó la incluye, como acto POSESIONAL. *Possessori, possessional.* Possessivus.

POSESIONERO. m. El ganadero que ha adquirido la posesion de los pastos arrendados. *Ganader.* Qui pascua possidet.

POSESIVO. adj. gram. Se dice de los pronombres que denotan posesion ó dominio, en comun ó en particular, como mio, tuyo, suyo etc., y los nombres adjetivos que se forman de los sustantivos, como de Antonio antoniano, de España español, por los cuales entendemos alguna cosa de Antonio ó de España etc. *Possessiu.* Nomen possessivum.

POSESO, A. p. p. irreg. seg. *Possehit.* ‖ adj. Que se aplica al sugeto que tiene los espíritus malignos dentro del cuerpo. Dícese tambien POSEIDO. *Posshit.* A diabolo possessus.

POSESOR, A. mf. POSEEDOR.

POSESORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á posesion; y así se dicen juicios, entredichos y remedios POSESORIOS los litigios que se siguen en órden á tomar, retener ó recobrar la posesion. *Possessori.* Possessorius.

POSEYENTE. p. a. El que posee. *Possedor.* Possidens.

POSFECHA. f. Fecha posterior á la verdadera. *Posfecha.* Retroactii diei inscriptio.

POSIBILIDAD. f. Capacidad ó no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ó existir. *Possibilitat.* Possibilitas. ‖ Los medios, caudal ó hacienda de alguno. *Possibilitat.* Facultates, opes.

HACER SU POSIBILIDAD. fr. ant. HACER LO POSIBLE.

POSIBILITAR. a. Facilitar y hacer posible alguna cosa dificultosa y ardua. *Possibilitar.* Possibile reddere.

POSIBLE. adj. Lo que puede ser ó suceder, lo que se puede ejecutar. *Possible.* Possibilis. ‖ m. pl. Los bienes, rentas ó medios que alguno posee ó goza; y así se dice: mis POSIBLES no alcanzan á eso, serviré á vm. con mis POSIBLES.

Possibilitat, poders. Facultates, opes.

¿ES POSIBLE? loc. con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprender ó afear algun delito ó cosa mal hecha. *¿Es possible?* Ita ne vero est?

HACER LO POSIBLE Ó TODO LO POSIBLE. fr. No omitir circunstancia ni diligencia alguna para el logro de lo que se intenta ó se encarga. *Fer lo possible, tot lo possible.* Pro virili inniti, contendere.

NO SER POSIBLE. fr. con que se pondera la dificultad de ejecutar alguna cosa ó de conceder lo que se pide. *No ser possible.* Fieri non posse,

POSIBLEMENTE. adv. m. Con posibilidad. *Possiblement.* Quoad fieri potest.

POSICION. f. POSTURA ó situacion de alguna cosa. ‖ El acto de poner. *Possament.* Positio. ‖ La demanda del actor ó excepciones así del actor como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actor, poniéndole por particular ó artículos, desmembrando y poniendo cada razon por sí. *Posició.* Positio, interrogatio. ‖ Suposicion; y así se dice en la aritmética: la regla de falsa POSICION. *Posició.* Positio. ‖ Postura ó disposicion, y así se consideran las diversas POSICIONES de la esfera entre los geógrafos. *Posició.* Positio. ‖ for. Artículo á cuyo tenor bajo de juramento debe responder la parte contraria á instancia de la otra del hecho que se le pregunta. Úsase mas comunmente en plural. Actoris in civili aut criminali actione postulatus quibus respondeat reus.

FALSA POSICION. arit. La suposicion que se hace de uno ó mas números para resolver alguna cuestion. *Falsa posició.* Fictitia positio.

POSITIVAMENTE. adv. m. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. *Positivament.* Re ipsa, re vera.

POSITIVO, A. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. *Positiu.* Certus, verus. ‖ Se aplica al derecho ó ley divina ó humana en contraposicion de la natural. *Positiu.* Positivus. ‖ gram. Se dice del nombre adjetivo cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminucion. *Positiu.* Nomen positivum. ‖ lóg. AFIRMATIVO, en contraposicion del negativo.

DE POSITIVO. m. adv. Ciertamente, sin duda. *De positiu.* Re ipsa, re vera, absque dubio.

PÓSITO. m. La casa en que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevencion. *Alfondech.* Horreum publicum. ‖ PIO. El distinto del real, y que por su fundacion y gobierno tiene algunas circunstancias caritativas, como la de prestar el trigo sin creces ni recargo, ó la de prestarlo á viudas, labradores pobres etc. *Pósit pio.* Horreum publicum egenis agricolis sublevandis.

POSITURA. f. POSTURA. ‖ Estado ó disposicion de alguna cosa. *Positura.* Status, ordo.

POSMA. f. fam. Pesadez, flema, cachaza.

Patxorra. ‖ adj. m. fam. Que se aplica á la persona lenta y pesada en su modo de obrar. *Agafasopas, parrera, maymó, fleuma.*

POSO m. El asiento, heces ó superfluidad que dejan las cosas líquidas en las vasijas en que están. *Solatge, pósit, mare.* Sedimentum, fex. ‖ Descanso, quietud, reposo. *Descans.* Quies. ‖ ant. Lugar para descansar ó detenerse, *Lloch de descans.* Locus quietis.

POSON. m. POSADERO.

POSPARTO. m. POSTPARTO.

POSPELO. Voz que solo se usa en el modo adverbial Á POSPELO, y vale Á CONTRAPELO.

Á POSPELO. m. adv. met. Contra la propension ó inclinacion natural, con repugnancia. *Á repel.* Invita minerva. ‖ m. adv. Á CONTRAPELO.

POSPIERNA. f. En las caballerías la parte desde la corva al cuadril. Llámase mas comunmente MUSLO. *Cuixa.* Cruris pars postica.

POSPONER. a. Poner ó colocar alguna cosa despues de otra. *Posposar.* Postponere. ‖ met. Apreciar una cosa menos que otra, darle inferior lugar en su juicio y estimacion. *Posposar.* Posthabere.

POSPUESTO, A. p. p. irreg. *Posposat.*

POSTA. f. Los caballos que están prevenidos ó apostados en los caminos á distancia de dos ó tres leguas para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte á otra. *Posta.* Veredorum statio. ‖ La casa ó lugar adonde están las postas. *Posta.* Domus in via publica veredis locandis. ‖ La distancia que hay de una POSTA á otra. *Posta.* Spatium quod veredo decurritur, veredi decursio. ‖ m. La persona que corre y va por la posta á alguna diligencia. *Posta.* Veredarius. ‖ f. Tajada ó pedazo de carne, pescado ú otra cosa. *Tall, tros.* Frustum, segmen, trunculus. ‖ Bala pequeña de plomo algo mayor que los perdigones, que sirve de municion para cargar las armas de fuego. *Posta, bali, dau.* Plumbeus scropulus. ‖ ant. mil. La gente apostada; y en este sentido se suele dar este nombre al soldado que está de centinela. *Posta.* Militum statio. ‖ ant. mil. Apostadero ó puesto militar. Militaris statio. ‖ ant. El puesto ó sitio donde se aposta algun centinela. *Posta.* Vigilarium, vigilum statio. ‖ En los juegos de envite es la porcion de dinero que se envida y pone sobre la tabla. *Envit, posta.* Nummorum sponsis in ludo. ‖ germ. ALGUACIL.

Á POSTA. m. adv. fam. De propósito, con intencion. *Aposta, á posta.* De industria, dara opera.

Á SU POSTA. m. adv. ant. Á su propósito, á su voluntad. *Á sa voluntat.* Ejus arbitrio.

CORRER LA POSTA. f. Caminar con celeridad en caballos á propósito para este ministerio que están prevenidos en los lugares á ciertas distancias. Tambien se corre en sillas ó berlinas construidas para este efecto. *Anar ó correr la posta.* Mutatis subinde equis iam percurrere.

HACER POSTA. f. ant. mil. Estar de centinela. *Estar de centinella.* Excubias agere.

POR LA POSTA. m. adv. con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, metafóricamente se explica la prisa, presteza ó velocidad con que se ejecuta alguna cosa. *Á la posta.* Citissimè.

POSTAR. a. ant. APOSTAR.

POSTE. m. La columna ó pilar de piedra, madera ó metal que sirve para sostener algun edificio. *Peu dret.* Pila, tibicen, sublicium. ‖ met. La mortificacion que en los colegios se da á los nuevos colegiales poniéndolos en un lugar señalado de pié derecho algunas horas. *Plantó.* Statio tironibus loco in quibusdam collegiis indicta. ‖ ant. PUNTAL.

ASISTIR AL POSTE. En algunas universidades ponerse el catedrático despues de bajarse de la cátedra á esperar por cierto tiempo si á los discípulos se les ofrece alguna dificultad para desatársela. Stare ad interrogata.

DAR POSTE. fr. Detener á alguno, obligándole á que se aguarde mucho. *Fer estar de plantó.* Morari aliquem.

HACER LLEVAR POSTE. fr. Hacer que uno espere en sitio determinado mas del tiempo regular ó en que habia convenido. *Fer florir, fer estar de plantó.*

LLEVAR POSTE. Aguardar á uno que falta á la cita. *Florirse, estar de plantó.* Moram pati.

OLER EL POSTE. fr. met. Prever el daño que puede suceder para evitarlo. *Preveurer lo dany.* Discrimen vel periculum subodorari.

POSTEAR. n. ant. CORRER LA POSTA.

POSTELERO. m. náut. Cada una de las curvas de madera, ó de los maderos curvos que sujetan y afirman al costado del navío las mesas de guarnicion. *Papadera.* Recurvum tignum lateri navis affixum.

POSTEMA. f. Absceso ó tumor preternatural que contiene pus ó materia. *Postema, postema.* Apostema. ‖ met. La persona pesada ó molesta. *Matxaca.* Molestus, gravis homo.

NO HACÉRSELE Á UNO POSTEMA ALGUNA COSA. fr. met. fam. que se usa para denotar la facilidad con que alguno descubre á otros lo que sabe, y con especialidad cuando es cosa secreta. *No florirseli á algú alguna cosa.* Plenum rimarum esse, hac illac effui. ‖ f. Dícese del que con franqueza y sin dilacion manifiesta á otro las quejas ó sentimientos que tiene de él. *No enviar á dir res.* Aperte cum aliquo expostulare.

POSTEMACION. f. ant. APOSTEMA.

POSTEMERO. m. Instrumento de cirugía, como una lanceta grande, que sirve para abrir las postemas. *Postemera.* Scalpellus major ad apostemata dissecanda vel aperienda.

POSTERAMENTE. adv. m. ant. Posterior, últimamente, al fin. *Últimament.* Postremò, deinde.

POSTERGACION. fr. La accion y efecto de postergar. *Postergació.* Rei dilatio.

POSTERGAR. a. Hacer sufrir atraso, dejar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugar que debe ocupar, ó en el tiempo en que habia de tener su efecto. *Postergar.* Differre.

POSTERIDAD. f. La descendencia ó generacion venidera. *Posteritat.* Posteritas.

POSTERIOR. adj. Lo que fué ó viene despues, ó queda detrás de otra cosa. *Ulterior.* Posterior.

POSTERIORIDAD. f. El estado de una cosa en cuanto es posterior á otra. *Posterioritat.* Posterioris rei ordo.

POSTERIORMENTE. adv. de ord. y t. Últimamente, despues. *Posteriorment.* Posterius.

POSTETA. f. impr. El agregado ó conjunto de pliegos de papel que los impresores meten unos dentro de otros para empaquetar las impresiones. *Posteta.* Librorum aliqua folia intertexta.

POSTIELLA. f. ant. POSTILLA.

POSTIGO. m. La puerta falsa que ordinariamente está colocada en sitio escusado de la casa. *Porta falsa, porteta escusada.* Posticum. ‖ La puerta que está fabricada en una pieza sin tener division, ni mas que una hoja, la cual se asegura con llave, cerrojo, picaporte etc. *Portella.* Ostium. ‖ Puerta chica practicada en otra mayor. *Portella.* ‖ Cada una de las puertecillas que hay en las ventanas ó puertaventanas. *Portió, finestró.* Ostiolum, portula. ‖ Cualquiera de las puertas menos principales de alguna ciudad ó villa. *Portella.* Oppidi portula.

POSTIGUILLO. m. d. *Portelleta.*

POSTILA. f. La nota ó adicion que se pone en la márgen de los libros para interpretacion ó ilustracion del texto, ó para suplemento de lo que le falta. *Postil·la.* Annotatio.

POSTILACION. f. La accion de postilar. *Postillació.* Annotatio.

POSTILADOR. m. El que postila. *Anotador.* Annotator.

POSTILAR. a. Poner notas breves á algun libro ó escrito. *Apostillar, postillar.* Notis illustrare

POSTILLA. f. La costra que se cria en las llagas ó granos cuando se van secando. *Pústula.* Pustula.

POSTILLON. m. El mozo que va á caballo delante de los que corren la posta para guiarlos y enseñarles el camino, el cual solo corre desde una posta á otra, y se vuelve á traer los caballos. *Postillò.* Veredarius famulus, minister.

POSTILLOSO, A. adj. Lo que tiene postillas. *Qui te crostas.* Pustulosus.

POSTIZA. f. náut. La obra muerta que se pone esteriormente á las galeras y galeotas desde su cubierta principal en ambos costados para aumentar la manga y colocar los remos en la posicion mas ventajosa. *Obra morta.* Opus quodam lateribus triremium exterius adfixum. ‖ CASTAÑUELA. ‖ Por lo comun se llama así la mas fina y pequeña que las regulares. *Castanyola.* Crotalus.

POSTIZO, A adj. Lo que no es natural ni propio, sino agregado, imitado, fingido ó sobrepuesto. *Postis, manllavetis.* Adscititius, subdititius. ‖ m. Entre peluqueros el añadido ó tejido de pelo que sirve para suplir la falta de este. *Postis.* Adscititia coma.

POSLIMINIO. m. Ficcion del derecho romano, por la cual los que en la guerra quedaban hechos prisioneros de los enemigos, en restituyéndose á la ciudad se reintegraban en los derechos de ciudadanos (de que en aquel interin no gozaban) como si nunca hubiesen faltado de la ciudad, continuándose en la consideracion legal el instante antes de la prision con el instante de la libertad, de donde se dijo POSLIMINIO como junta de límites. *Poslimini.* Postliminium.

POSTMERIDIANO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la tarde, ó lo que es despues de medio dia. *Postmeridiani,* Postmeridianus.

POSTOR. m. PONEDOR. Úsase mas frecuentemente en las rentas, obligaciones y almonedas.

POSTPARTO. m. El parto que se sigue á otro: es comun hablando de las ovejas y su sucesiva procreacion de unas en otras. *Postpart.* Partus posterior.

POSTRACION. f. La accion y efecto de postrar. *Postració.* Corporis ad terram submissio, debilitatio. ‖ Abatimiento por enfermedad ó afliccion. *Postració.*

POSTRADOR, A. mf. El que postra. *Postrador.* Prosternator, eversor. ‖ La tarima baja de madera que se pone al pié de la silla en el coro para que el religioso se postre sobre ella. *Tarima.* Reclinatorium.

POSTRAR. a. Rendir, humillar ó derribar alguna cosa. *Postrar.* Subjicere, submittere, prosternere. ‖ Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y fuerzas á alguno. Úsase tambien como recíproco. *Postrar.* Debilitare. ‖ r. Hincarse de rodillas humillándose por tierra, ponerse á los piés de otro en señal de respeto, veneracion ó ruego. *Postrarse.* In genua procumbere, pedibus alicujus advolvi.

POSTRE. adj. POSTRERO, ‖ m. La fruta, dulce y otras cosas que se sirven al fin de las comidas ó banquetes. *Postres.* Belleria.

Á LA POSTRE. m. adv. Á lo último, al fin. *Al últim.* Postremo.

Á POSTREMAS. m. adv. ant. AL FIN Ó ÚLTIMAMENTE.

POSTREMERO, A. adj. ant. POSTRERO.

POSTREMO, A. adj. POSTRERO Ó ÚLTIMO.

POSTRER. adj. POSTRERO.

POSTRERAMENTE. adv. de órd. y t. Últimamente, á la postre. *Al fi.* Postremò.

POSTRERO, A. adj. Lo que es último en órden. *Ultim.* Postremus. ‖ Lo que está, se queda ó viene detrás. ‖ *Postrer.* Postremus.

POSTRIMER. adj. ant. POSTRERO.

POSTRIMERAMENTE. adv. de órd. y t. Última y finalmente, á la postre. *Finalment.* Postremò, denique.

POSTRIMERÍA. f. NOVISIMO. ‖ El último período ó últimos años de la vida. *Darrería.* Extremum vitæ tempus.

POSTRIMERO, A. POSTRERO Ó ÚLTIMO.

POSTULACION. f. En el derecho canónico el nombramiento de prelado de alguna iglesia hecho por el cabildo en sugeto que por algun impedimento canónico, ó por ser prelado de otra iglesia ó religioso, necesita de dispensacion para obtener la dignidad. *Postulació.* Postulatio. ‖ ant. PETICION, INSTANCIA Ó SÚPLICA.

POSTULADO, A. p. p. *Postulat.* ‖ m. Principio tan claro y evidente, que no necesita de prueba ni demostracion, y por ser frecuente su uso en la matemática, pide concederse el principio para que no haya despues tropiezo en las demostraciones. *Postulat.* Petitiones.

POSTULADOR. m. El capitular que da su voto para prelado á sugeto que no puede ser nombrado por via de eleccion. *Postulador.* Postulator. ‖ El que por comision legítima de parte interesada solicita en la curia romana la beatificacion y canonizacion de alguna persona venerable. *Postulador.* Postulator.

POSTULAR. a. Pedir para prelado de alguna iglesia sugeto que segun derecho no puede ser elegido. *Postular.* Postulare.

PÓSTUMO, A. adj. Lo que sale á luz despues de la muerte de su autor; y así se llama hijo PÓSTUMO el que nace despues de la muerte de su padre; y obras PÓSTUMAS las que se imprimen despues de la muerte de su autor. *Sobrenat, póstumo.* Posthumus.

POSTURA. f. La planta, accion, figura, situacion ó modo en que está puesta alguna persona ó cosa. *Postura, postitura, posició.* Status, gestus, modus. ‖ La accion de poner ó plantar árboles tiernos ó plantar. *Postura.* Plantatio. ‖ El precio que por la justicia se pone á las cosas comestibles. *Postura.* Pretii præscriptio. ‖ El precio que el comprador pone á alguna cosa que se vende ó arrienda, particularmente en almoneda ó por justicia. *Postura, dita.* Pretii præscriptio. ‖ El pacto ó concierto, ajuste, convenio. *Pacte, ajust.* Conventio, pactum. ‖ La porcion ó cantidad que se suele apostar entre dos sobre si alguna cosa será ó no será. *Posta.* Sponsio pecuniæ. ‖ ant. ADORNO. ‖ El huevo del ave. *Ou.* Ovum. ‖ La planta ó arbolillo tierno que se trasplanta. *Plansó.* Surculus.

Á POSTURA DE REGIDOR. m. adv. con que se explica en los abastos públicos que el precio de los géneros no ha de ser fijo durante el tiempo del arrendamiento, sino el que determinare la justicia con arreglo al que sucesivamente fueren tomando los géneros. *Á postura de regidor.* Pretio ab ædili seu municipali senatore adsignato.

PLANTAR DE POSTURA. fr. Plantar poniendo árboles tiernos, á diferencia de los que se plantan de pepita, de barbado, de garrote etc. *Plantar de postura.* Arbusculos plantare.

POSTURICA, LLA, TA. f. d.

POTABLE. adj. Lo que se puede beber. *Bebedis, potable.* Potabilis.

POTADO. m. germ. BORRACHO.

POTADOR. m. El que pota. Potator.

POTAJE. m. El caldo de la olla, ú otro guisado líquido. *Potatge, escudella.* Jusculum. ‖ Por antonomasia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinencia. Tambien se llaman así las mismas legumbres secas; y así se dice que se ha hecho provision de POTAGES para la cuaresma. *Potatge.* Legumina condita vel condienda. ‖ La bebida ó brebage en que entran muchos ingredientes. *Potinga, potipoti.* Potio ex pluribus rebus mixta. ‖ met. El conjunto de varias cosas inútiles mezcladas y confusas. *Potinga.* Inutilium mixtura.

POTAJERÍA. f. El conjunto ó agregado de legumbres secas de que se hacen potages. *Potatge, potipoti.* Legumina. ‖ La oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ó potajes. *Dispensa.* Leguminum cella.

POTAJER. m. El jefe de la potajería de las casas reales. *Dispenser dels llegums.* Leguminum in domo regia præfectus.

POTALA. f. Piedra que atada á la extremidad de un barco sirve para hacer fondear los botes ó embarcaciones menores. *Pedra para enfonsar algun barco.* Pondera mensuras quæ ad trutinam revocare. ‖ germ. BEBER.

POTASA. f. quím. El álcali vegetal que se saca calcinando las rasuras de vino con el nombre de sal de tártaro, y de las cenizas de la mayor parte de los vegetales para el uso de la medicina y de las artes. Atrahe fácilmente la humedad del ambiente, y se combina con el ácido carbónico. *Potassa.* Alkali vegetabile, potassa, sal tartari fixum.

POTE. m. Cierta especie de vaso de barro alto, de que se suele usar para beber ó guardar los licores. *Pot.* Vas fictile. ‖ El tiesto en que se plantan y tienen las flores y yerbas olorosas hecho en figura de jarra. *Test.* Vas fictile excolendis floribus. ‖ La medida ó pesa por la cual se arreglan otras. *Pes per afinar.* Norma. ‖ p. de Gal. y Ast. Comida equivalente á la olla de Castilla. *Olla.*

Á POTE. m. adv. fam. Abundantemente. *Adoja.* Abundè.

POTECILLO. m. d. *Potet.*

POTENCIA. f. La facultad para ejecutar alguna cosa ó producir algun efecto; y se suele distinguir por los adjetivos que le explican, como POTENCIA auditiva, visiva etc. *Potencia.* Potentia. ‖ Imperio, dominacion. *Potencia.* Potestas. ‖ POSIBILIDAD por la facultad de existir. ‖ La virtud generativa. *Potencia.* Potentia, virtus. ‖ El poder y fuerza de algun estado. *Potencia.* Potentia. ‖ Por antonomasia cualquiera de las tres facultades del alma, de conocer, querer y acordarse, que son entendimiento, voluntad y memoria. *Potencia.* Dotes animi. ‖ Cualquier gobierno, reino, república ó estado soberano. *Po-*

tencia. Imperium, regnum, respublica. ‖ DE DOS LÍNEAS UNIDAMENTE. geom. Es el paralelógramo rectángulo que se forma ó puede formar con dichas líneas. *Potencia*. Parallelogrammi valor, duarum linearum potentia. ‖ DE UNA LÍNEA. geom. El cuadrado que se forma ó puede formar sobre ella. *Potencia*. Linea potentia. ‖ DE UNA PIEZA DE ARTILLERÍA. El trecho que anda la bala por el aire formando línea sensiblemente recta; y POTENCIA de un mortero de bombas es la distancia á que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. *Potencia*. Spatium quod tormenti vellici jactu percurritur. ‖ MOTRIZ. maq. El cuerpo que puede mover á otro. *Potencia motrix*. Potentia movens. ‖ pl. Llámanse así nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una especie de corona en las imágenes del Niño Jesus para expresar el universal poder que tiene sobre todo lo criado. *Corona*. Corona in radiorum triades disposita.

EN POTENCIA. m. adv. fil. POTENCIALMENTE. Úsase comunmente con el verbo *estar*.

LO ÚLTIMO DE POTENCIA. loc. Todo el esfuerzo de que uno es capaz. *Lo últim de potencia*. Summa vis, summus conatus.

POTENCIAL. adj. Lo que tiene ó encierra en sí potencia, ó lo que pertenece á ella. *Potencial*. Ad potentiam ultimens. ‖ Se aplica á las cosas que tienen la virtud ó eficacia de otras, y equivalen á ellas; y así de las cosas muy calientes, especialmente en la medicina, se dice que tienen fuego POTENCIAL. *Potencial*. Æquivalens.

POTENCIALIDAD. f. La mera capacidad de la potencia independiente del acto. *Potencialitat*. Potentia. ‖ Equivalencia de una cosa en la virtud ó eficacia de otra. Æquivalentia.

POTENCIALMENTE. adv. m. Equivalente ó virtualmente. *Potencialment*. Æquivalenter. ‖ fil. En un estado de capacidad, aptitud ó disposicion para alguna cosa. *Potencialment*. Potenter.

POTENTADO. m. El príncipe ó soberano que tiene dominio absoluto en alguna provincia ó estado; pero toma investidura de otro príncipe superior. *Potentat*. Rex, princeps, dynasta.

POTENTE. adj. Lo que tiene poder, eficacia ó virtud para alguna cosa. *Potent*. Potens. ‖ Poderoso. Potens, prepotens. ‖ Se dice del hombre capaz de engendrar. *Potent*. Femina potens. ‖ fam. Grande, abultado, de tamaño irregular ó desmesurado. *Grant*. Grandior, immanis.

POTENTEMENTE. adv. m. Poderosamente. con eficacia y vigor. *Poderosament*. Potenter.

POTENTÍSIMO, A. sup. *Poderosissim*. Prepotens, potentissimus.

POTENZA. f. blas. Palo que puesto horizontalmente sobre otro forma con el la figura de una T. *Potensa*. Lignum alteri inuixum litteræ T formam referens.

POTENZADO, A. adj. blas. Se aplica á las piezas terminadas en una T. *Potensat*. In T figuram desinens.

POTERNA. f. fort. En las plazas fortificadas puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo. *Portella*. Portula in munimentis urbium.

POTERO. m. POTADOR.

POTESTAD. f. El dominio, poder, jurisdiccion ó facultad que se tiene sobre alguna cosa. *Potestat*. Potestas. ‖ En algunos pueblos de Italia el corregidor, juez ó gobernador. *Potestat*. Prætor. ‖ POTENTADO. ‖ mat. Cualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo; y el tal número se llama raíz. Cuando interviene una sola multiplicacion se llama cuadrado; si dos cubo; si tres cuarta POTESTAD; si cuatro quinta etc.: por ejemplo: si se toma por raíz el número tres, su cuadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la cuarta POTESTAD ochenta y uno, y la quinta doscientos cuarenta y tres etc. *Potestat*. Potestas. ‖ RACIONAL. La que tiene raíz justa, que se puede expresar con números, como nueve, cuya raíz quebrada justa es tres; y esto aunque sea en quebrados, como seis y cuatro es cuadrado de dos y medio. *Potestat racional*. Potestas rationalis. ‖ SORDA Ó IRRACIONAL. Aquella cuya raíz no se puede expresar con números algunos, como veinte y siete, cuando se supone cuadrado, que no hay número entero ni quebrado que exprese su raiz; y así se dice solo raíz cuadrada de veinte y siete; y lo mismo es si se supiese ser el mismo número una cuarta potestad, que se diria raíz cuarta de veinte y siete, y no de otra manera. *Potestat surda ó irracional*. Potestas. ‖ pl. Los espíritus celestes del sexto coro y tercero de la gerarquía media. *Potestats*.

POTESTATIVO, A. adj. for. Lo que está en la facultad ó potestad de alguno. *Potestatiu*. Quod in potestate alicujus est.

POTÍSIMO, A. adj. Especialísimo ó principalísimo. *Principalissim*. Potissimus.

POTISTA. com. fam. El bebedor de vino. *Bebedorás*. Potator.

POTRA. f. fam. HERNIA. ‖ POTRO.

CANTARLE Á UNO LA POTRA. fr. met. fam. Sentir los quebrados algun dolor en la parte lastimada, lo que comunmente sucede en la mudanza de tiempo. *Cantarli á algú la potra*. Aëris mutationem partis læsæ dolore prænuntiari.

POTRANCA. f. La yegua que no pasa de tres años. *Potranca*. Equa bima vel trima.

POTRERA. adj. que se aplica á una cabezada de cáñamo que se pone á los potros. *Potrera*. Canabinum frontale, capistrum.

POTRERO. m. fam. HERNISTA. ‖ El que cuida de los potros cuando están en la dehesa. *Potrer*. Equinorum pullorum custos.

POTRICO. m. d.

POTRIL. adj. que se aplica á la dehesa en que se crian los potros después de separados de las madres, que es á los dos años de su edad. Úsase

tambien como sustantivo. *Prat ahont pasturàn potros.* Ad pullos equinos pertinens.

POTRILLA. f. Apodo que se da á los viejos que ostentan verdor y mocedad. *Vell y boig pòtreta.* Viridis lasciviensque senex.

POTRILLO, TO. m. d.

POTRO, A. mf. El caballo ó yegua desde que nacen hasta que mudan los dientes mamones ó de leche, que sobre poco mas ó menos es á los cuatro años y medio de su edad. *Potro.* Pullus equinus. ‖ Cierta máquina de madera, sobre la cual sientan y atormentan á los delincuentes, que están negativos, para hacerles que confiesen ó declaren la verdad de lo que se les pregunta. *Potro, potret.* Equuleus. ‖ Máquina de madera que sirve para sujetar los caballos cuando no se quieren dejar herrar ó curar. *Potro.* Numella equis constringendis. ‖ Entre colmeneros llaman así el hoyo que abren en tierra para partir los peones: este debe ser en terreno llano y al pié de un ribazo, profundo medio vara, y ancho una cuarta, y distante del sitio donde están los peones quince ó veinte varas. En él se parten los peones, y como no se puede lograr sin molestar á las abejas, se da á este sitio preparado el nombre de POTRO. *Potro.* ‖ fam. INCOMODO. ‖ met. Todo aquello que molesta y desazona gravemente. *Potro.* Angustia. ‖ El orinal de barro. *Orinal de terra ó terrisa.* ‖ DE PRIMER BOCADO. El caballo desde que muda los cuatro dientes llamados palas, que suele ser á los dos años y medio de su edad, hasta que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos á las palas, lo que suele suceder al cumplir tres años y medio sobre poco mas ó menos. *Potro de dos anys.* Trimus equus. ‖ DE SEGUNDO BOCADO. El caballo desde que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos á las palas, que suele ser á los tres años y medio de su edad, hasta que muda los otros cuatro dientes incisivos inmediatos á los colmillos, lo que por lo regular le sucede al cumplir cuatro años y medio. *Potro de tres anys.* Quadrimus equus.

MANDA POTROS Y DA POCOS. expr. fam. con que se moteja al que es largo en prometer, y corto en cumplir lo prometido. *Da promètrer non fa mal lo ventre; promètrer molt y atanyer poch, ó donar res, moltas perfertas y pocas ofertas.* Alybantis hospitis munera.

POTROSO, A. fam. HERNIOSO. ‖ fam. Se dice del que es dichoso y afortunado. *Tenir potra.* Fortunatus, felix.

POYA. f. El derecho que se paga en pan en el horno comun; y por eso se dice: horno de POYA, pan de POYA. *Puja.* Furnacea merces.

POYAL. m. El paño alistado con que en las aldeas y lugares cortos cubren los poyos. *Brancal, drap per cubrir los podrissos.* Strogulum podiis tegendis. ‖ POYO.

POYATA. f. El vasar ó anaquel que sirve para poner vasos y otras cosas. *Escudeller.* Abacus.

POYATILLA. f. d.

POYO. m. El banco de piedra, yeso, ú otra materia, que ordinariamente se fabrica arrimado á las paredes, junto á las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes. *Pedris.* Podium. ‖ El derecho que se da á los jueces cuando están despachando. *Dret dels jutges per lo que despatxan.* Stipendium vel merces judici erogata.

POZA. m. La charca ó concavidad en que hay agua detenida. *Bassal.* Lacuna. ‖ Balsa ó alberca para empozar y macerar el cáñamo. *Bassa*

LAMER LA POZA. fr. met. fam. Ir poco á poco sacando y chupando el dinero á alguno con arte y simulacion. *Mamárseli á algú lo que te.* Pecuniam sensim exhaurire.

POZAL. m. El cubo ó zaque con que se saca el agua del pozo. *Poal, galleda.* Vas puteale. ‖ El brocal del pozo. *Brocal ó col del pou.* Puteal. ‖ La tinaja ó vasija empotrada en tierra para recoger algun licor, como el aceite y vino en los molinos y lagares. *Trullola.* Cadus ore tenus terræ immissus.

POZANCO. m. La pez que queda en las orillas de los rios al retirarse las aguas marginales, y detiene una porcion de ellas. *Rubina.* Lacus recedentibus aquis post fluvii exundationem reliquus.

POZO. m. Hoyo redondo que se hace en la tierra ahondándole hasta encontrar manantial de agua, el cual se suele vestir de piedra ó ladrillo para su mayor subsistencia. Sirve de proveer del agua necesaria para el servicio de las casas. *Pou.* Puteus. ‖ El sitio ó parage en donde los rios tienen mayor profundidad. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmones. *Pou.* Locus in alveo fluminis altior. ‖ En el juego de la cascarela y otros es cierto número de pollas que se va separando para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno á uno hasta apurarlos. El número es arbitrario, porque unos hacen los POZOS de ocho pollas, otros de diez y seis, ó como se convienen al ponerse á jugar. *Pou.* Sponsionum cumulus. ‖ En el juego de la oca la casa, de la cual no sale el jugador que cayó en ella por su suerte hasta que entra en ella otro. *Pou.* ‖ met. Cualquier cosa que es llena, profunda ó completa en su línea; y así se llama POZO de ciencia al sugeto muy docto, sabio y erudito. *Pou.* Plenitudo, profunditas. ‖ DE NIEVE. Cierta especie de pozo seco, muy ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el verano. Está vestido de piedra ó ladrillo, y tiene sus desagueaderos por la parte inferior para que por ellos salga el agua que destila. *Pou de neu.* Puteus reservandæ nivi.

POZUELA. f. d.

POZUELO. m. d. *Pouet.* ‖ POZAL. Tinaja ó vasija.

PR.

PRÁCTICA. f. El ejercicio ó actual ejecucion

conforme á las reglas de algun arte ó facultad que enseña á hacer alguna cosa, como consiguiente á la teoría. *Práctica*, *prátiga*. Praxis. ‖ El uso continuado, costumbre ó estilo de alguna cosa. *Práctica*. Praxis, consuetudo. ‖ El modo ó método que particularmente observa alguno en sus operaciones. *Práctica*. Methodus, ratio. ‖ El ejercicio que bajo la direccion de un maestro y por cierto número de años tienen que hacer algunos profesores para habilitarse y poder ejercer públicamente sus profesiones. *Práctica*. Tirocinium.

PRACTICABLE. adj. Lo que se puede practicar ó poner en práctica. *Practicable*. Quod fieri potest.

PRACTICADOR, A. mf. El que practica. *Practicant*. Patrator.

PRÁCTICAMENTE. adv. mod. Con uso y ejercicio de alguna cosa, experimentadamente. *Práctieament*. Practicè, in praxi.

PRACTICANTE. p. a. El que practica. *Practicant*. Exercens. ‖ m. El que por cierto número de años ejerce la cirugía y medicina al lado y bajo la direccion de algun maestro aprobado. *Practicant*. Medici vel chirurgi assecla, medicinæ vel chirurgiæ candidatus. ‖ El que en los hospitales cuida de la asistencia de los enfermos. *Practicant*.

PRACTICAR. a. Ejercitar, poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. *Practicar*. Ad praxim reducere, patrare. ‖ Usar ó ejercitar continuadamente alguna cosa. *Practicar*. Tractare, exercere. ‖ Ejercer algunos profesores la práctica al lado y bajo la direccion de un maestro por determinado número de años. *Practicar*. Artis praxim sub magistro ediscere.

PRÁCTICO, A. adj. Lo que pertenece á la práctica; y se aplica á las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. *Prátich*. Practicus, ad praxim pertinens. ‖ Experimentado, versado y diestro en alguna cosa. *Prátich*. Peritus, experientia edoctus. ‖ m. PILOTO PRÁCTICO.

PRACTICON, A. adj. aum. El que está diestro en alguna facultad mas por haberla practicado mucho, que por ser muy docto en ella. *Práctich*. Praxis valde peritus.

PRADAL. m. ant. PRADO.

PRADECILLO. m. d. *Pratet*.

PRADEÑO, A. adj. *En algunas partes* lo que toca ó pertenece al prado; y así dicen: esta agua es mala porque es PRADEÑA. *Prader*, *dels prats*. Pratensis.

PRADERA. f. PRADERÍA.

PRADERÍA. f. El campo ó tierra en que hay muchos prados para pasto del ganado. *Praderia*. Pascua. ‖ El pedazo de prado muy fértil que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta ó en montaña. *Praderia*, *prat*. Prati pars virens.

PRADEROSO, A. adj. Lo perteneciente á prado. *Prader*, *de prats*. Pratensis.

PRADICO, LLO, TO. m. d. *Pratet*.

PRADO. m. Pedazo de tierra llana é inculta en que se deja crecer la yerba para pasto y mantenimiento de los ganados. *Prat*. Pratum. ‖ El sitio ameno adornado de árboles que suele estar cerca de las ciudades, y sirve de diversion y paseo, como en Madrid el PRADO nuevo, el de san Gerónimo. *Albarreda*. Locus vel ambulacrum arboribus consitum vel ornatum. ‖ DE GUADAÑA. El que se siega anualmente. *Prat*. Pascuum quod singulis annis metitur.

PRAGMÁTICA. f. Ley que procediendo de competente autoridad se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicacion. *Pragmática*. Pragmatica.

PRACMATICO. adj. for. Que se aplica al autor jurista que interpreta ó glosa las leyes nacionales. Úsase tambien como sustantivo. *Pragmátich*. Pragmaticus.

PRASIO. m. Fósil duro, medio trasparente y medio opaco, tenido por la matriz de las esmeraldas, y moteado de varios colores como amarillo, verde, blanco y azul, con algunas pintas negras, aunque el comun es de color de puerro, de donde tomó el nombre. Recibe un hermoso pulimento, por lo cual se emplea como las piedras preciosas para adornos. *Prasi*. Quarzum prasium.

PRASMA. m. Variedad de la calcedonia, que se distingue en ser de color verde mas ó menos oscuro. *Especie de calcedonia*. Silex chalcedonius.

PRÁTICA. f. ant. PRÁCTICA.

PRAVEDAD. f. Iniquidad, perversidad, corrupcion de costumbres. *Pravatat*, *pravitat*. Pravitas.

PRAVO, A. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. *Prau*. Pravus.

PRÁXIS. f. PRÁCTICA.

PRE. m. El socorro diario que se da á los soldados para su mantenimiento. *Pre*. Militum diarium stipendium. ‖ prep. latina que tiene uso en castellano para la composicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la significacion, como en *preeminente;* y otras significando la antelacion ó anterioridad de lo que el nombre ó verbo significa, como en *prefijar*, *prever*. *Pre*. ‖ MANIBUS. m. adv. latino que se usa en nuestra lengua en el mismo sentido, y vale á la mano ó entre las manos. *Entre las mans*. Inter manus.

PREA. f. ant. PRESA.

PREÁMBULO. m. El exordio ó prefacion que precede á alguna narracion, peticion, discurso etc. *Preámbul*. Præfatio, proloquium. ‖ fam. Rodeo ó digresion impertinente en el discurso para evadir la dificultad. *Rodeig*. Circumlocutio, ambages.

PREAR. a. ant. Apresar, saquear, robar. *Saquejar*, *robar*. Prædare.

PREBENDA. f. Renta eclesiástica anexa á un canonicato etc. *Prebenda*. Præbenda. ‖ Cual-

quier beneficio eclesiástico, como dignidad, canonicato, racion etc. *Prebenda.* Præbenda. ‖ El dote que piadosamente se da por alguna fundacion á una mujer para tomar estado de religiosa ó casada, ó á los estudiantes para seguir los estudios. *Dot.* Præbenda dotis vel studiorum nomine. ‖ met. y fam. El oficio, empleo ó ministerio lucrativo y poco trabajoso. *Vinya, prebenda.* Ministerium, munus. ‖ DE OFICIO. Cualquiera de las cuatro canongías doctoral, magistral, lectoral y penitenciaría. *Canonicat de ofici.* Canonicatus docendi, prædicendi, lites sustinendi aut confessiones audiendi onere gravatus.

PREBENDADO, A. p. p. ‖ m. El dignidad, canónico ó racionero de las iglesias catedrales y colegiales. *Prebendat.* Beneficio seu sacerdotio primario in ecclesia cathedrali fungens.

PREBENDAR. a. Conferir prebenda á alguno. *Donar alguna prebenda.* Ecclesiæ principis sacerdotium conferre.

PREBESTAD. f. PREBOSTAZGO.

PREBESTADGO. m. PREBOSTAZGO.

PREBOSTAZGO. m. El oficio de preboste. *Prebostat.* Præfectura.

PREBOSTE. m. El sugeto que es cabeza y preside ó gobierna alguna comunidad. *Parabost.* Præpositus, præfectus. ‖ Ó CAPITAN PREBOSTE. mil. Oficial que en tiempo de guerra y durante la campaña se nombra para que con su compañía cuide de perseguir á los malhechores, formándoles sumaria y conduciéndoles al suplicio y de velar sobre la observancia de los bandos y órdenes del general, sobre que no se juegue á juegos prohibidos, sobre los vivanderos y todo lo perteneciente á la buena policía de los víveres, como sobre pesos, medidas, moderacion de precios etc. *Parabost.* Lictorum militarium præfectus in castris.

PRECACION. f. ant. DEPRECACION.

PRECARIAMENTE. adv. mod. for. De un modo precario. *Precariament.* Precario.

PRECARIO, A. adj. for. Lo que solo se posee como en préstamo y á voluntad de su dueño. *Precari.* Precarius.

PRECAUCION. f. Reserva, cautela para evitar ó precaver los inconvenientes, embarazos ó daños que pueden sobrevenir. *Prevenció.* Præcautio.

PRECAUCIONADO, A. adj. Precavido, cauto, prevenido. *Precaucionat.*

PRECAUCIONARSE. r. Precaverse, prevenirse, guardarse, cautelarse. *Precaucionarse.* Sibi cavere.

PRECAUTELAR. a. Prevenir y poner los medios necesarios para evitar ó impedir algun riesgo ó peligro. *Prevenir, precaucionar, guardarse.* Præcavere.

PRECAVER. a. Prevenir algun riesgo, daño ó peligro para guardarse de él y evitarle. Úsase tambien como recíproco. *Recatarse, prevenir, prevenir.* Præcavere.

PRECEDENCIA. f. Anterioridad, prioridad de tiempo, antepresicion, antelacion en el órden de la colocacion. *Precehiment, antecedencia, precedencia.* Antecessio. ‖ La preeminencia ó preferencia en el lugar, asiento y algunos actos honoríficos. *Precedencia, precehiment.* Primus gradus, locus. ‖ Primacía, superioridad, mayoría, supereminencia de dignidad. *Primacia, precedencia, precehiment.* Primatus.

PRECEDENTE. p. a. Lo que precede ó es anterior y primero en el órden de la colocacion ó de los tiempos. *Precedent.* Præcedens.

PRECEDER. a. Ir delante ó anteceder en tiempo, órden ó lugar una cosa á otra; y así se dice que en las procesiones PRECEDEN los legos y novicios á la comunidad, á la terciana PRECEDE el frio etc. *Antecedir, precehir.* Præcedere. ‖ Anteceder ó estar antepuesta alguna cosa. *Precehir, precsir.* Præcedere, anteponi, præponi. ‖ met. Tener alguna persona ó cosa sobre otra preferencia, primacía, superioridad ó supereminencia. *Antecedir.* Præcellere.

PRECELENTE. adj. ant. Muy excelente. *Precelent.* Præcelleus, præstans.

PRECELENTÍSIMO, A. adj. sup. *Precelentíssim,* Valde excelleus, præstans.

PRECEPCION. f. ant. Precepto, instruccion ó documento. *Precepció.* Præceptum.

PRECEPTISTA. adj. La persona que da ó enseña preceptos y reglas. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Preceptista, mestre de regles y preceptes.* Præcipiens.

PRECEPTIVAMENTE. adv. m. de un modo preceptivo. *Preceptivament.* Præceptivè.

PRECEPTIVO, A. adj. Lo que incluye ó encierra en sí preceptos. *Preceptiu.* Præceptivus.

PRECEPTO. m. Mandato ú órden que el superior intima ó hace observar y guardar al inferior ó súbdito. *Precepte, manament.* Præceptum. ‖ La instruccion, documento ó regla que se da ó establece para el conocimiento ó manejo de algun arte ó facultad. *Precepte.* Præceptum. ‖ Por antonomasia cada uno de los diez del decálogo ó de los mandamientos de la ley de Dios. *Preceptes.* Præceptum decalogi. ‖ AFIRMATIVO. El que no obliga en todo tiempo. *Precepte afirmatiu.* ‖ FORMAL DE OBEDIENCIA. El que en las religiones usan los superiores para estrechar á la obediencia en alguna cosa á los súbditos. *Precepte de Sta. Obediencia.* Severum præceptum. ‖ NEGATIVO. El que obliga siempre y en todo tiempo, por ser prohibicion de cosa que nunca es lícito hacerla. *Precepte negatiu.* Præceptum negativum.

CUMPLIR CON EL PRECEPTO. fr. CUMPLIR CON LA PARROQUIA.

PRECEPTOR. m. El maestro, el que enseña. Ordinariamente se dice y entiende por el que enseña la gramática latina. *Preceptor, mestre.* Præceptor, magister.

PRECES. f. p. Los versículos tomados de la sagrada escritura y uso de la iglesia, con las oraciones destinadas por ella para pedir á Dios

el socorro en las necesidades públicas ó particulares. *Precis.* Preces. ‖ ant. RUEGOS ó súplicas. Conserva uso cuando se habla de bulas ó despachos de Roma, llamándose PRECES la súplica ó instancia en cuya virtud se han impetrado y obtenido. *Precis.* Preces.

PRECESION. fr. ret. RETICENCIA.

PRECIADITO, A. adj. d.

PRECIADO, A. p. ‖ adj. Precioso, escelente y de mucha estimacion. *Preciós.* Pretiosus, magni factus vel habitus. ‖ Jactancioso, vano.

PRECIADOR, A. mf. APRECIADOR.

PRECIAR. a. APRECIAR. ‖ r. Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de alguna cosa buena ó mala. *Presarse, prearse, preciarse, fer lo esquisit y lo únich.* Gloriari jactare.

PRECINTA. f. Pequeña tira, por lo regular de cuero, que se pone en los cajones á sus esquinas para asegurarlos que no se abran por ellas ó desclaven, y son muy usadas en los de las mercaderías ú otros semejantes que necesitan esta precaucion. *Llenca de cuyro en los caixons.* Coriacea fasciola.

PRECINTADO, A. p.

PRECINTAR. a. Asegurar y fortificar los cajones poniéndoles por lo ancho y largo precintas que abracen las junturas de las tablas. Coriaceis fasciolis munire. ‖ Cruzar por lo ancho y largo con unas cintas de bilandillo los cajones de géneros de comercio, para que con esta seña ó marca no sean registrados en las aduanas intermedias, sino solo en la del pueblo adonde se dirigen. Arcas mercibus onustas tæniis cingere.

PRECIO. m. El valor pecuniario en que se estima alguna cosa. *Valor, preu.* Pretium. ‖ El premio ó prez que se ganaba en las justas. Bravium, præmium victoribus in equestribus ludis collatum. ‖ met. Estimacion, importancia ó crédito, como es hombre de gran PRECIO. *Preu.* Æstimatio.

ABRIR PRECIO. fr. Hacer el primer ejemplar de precio en la venta de los géneros ó mercaderías. *Donar, posar ú abrir preu.* Mercis pretium indicare.

ALZAR EL PRECIO Ó VALOR DE ALGUNA COSA. fr. met. AUMENTARLE Ó SUBIRLE. Pretia rerum augere.

CORRER LAS COSAS Á TAL PRECIO. fr. Tener tal estimacion ó valor. Res pretio æstimari, venundari.

PONER PRECIO. fr. Apreciar, señalar el valor ó tasa que se ha de dar ó llevar por alguna cosa. *Aforar, valorar, posar en encant.*

PONER Á PRECIO. PONER TALLA.

PONER EN PRECIO. fr. Ajustar, concertar el valor que se ha de dar ó llevar por alguna cosa.

ROMPER PRECIO. fr. ABRIR PRECIO.

TENER EN PRECIO. fr. Estimar, apreciar alguna cosa. Magni facere.

PRECIOSA. f. En algunas iglesias catedrales la distribucion que se da á los prebendados por asistir á la conmemoracion que se dice por el algun bienhechor. *Preciosa.* Sportula, stipe quædam ecclesiarum principum canonicis erogari solita.

PRECIOSAMENTE. adv. m. Ricamente, con precio y estimacion. *Preciosament.* Pretiosè.

PRECIOSIDAD. f. La calidad que constituye una cosa en el grado de preciosa. *Preciositat.* Pretiositas.

PRECIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. Pretiosissimè.

PRECIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Preciosissim.* Pretiosissimus.

PRECIOSO, A. adj. Excelente, exquisito y digno de estimacion y aprecio. *Preciós.* Pretiosus. ‖ Chistoso, festivo, decidor, agudo. *Preciós.* Valde festivus, facetus, lepidus.

PRECIPICIO. m. El despeñadero ó derrumbadero por donde no se puede caminar sin conocido riesgo de caer. *Trencacolls, timba, bals.* Præcipitium. ‖ Despeño ó caida precipitada y violenta. Præcipitium, ruina. ‖ met. La ruina temporal ó espiritual. *Precipici.* Exitium, pernicies.

PRECIPITACION. fr. En su riguroso sentido significa la accion de despeñar ó precipitar á uno; pero en este sentido no tiene uso. Tómase regularmente por la inconsideracion, inadvertencia ó demasiada prisa con que se ejecuta alguna cosa. *Precipitació.* Nimia festinatio, præpropera actio. ‖ quím. La caida de las partículas mas gruesas de algun metal etc. al fondo de la vasija. *Precipitació.* Præcipitatio.

PRECIPITADAMENTE. adv. m. Arrebatadamente, sin consideracion ni prudencia. *Adaladament.* Præpropere, temerè, inconsultè.

PRECIPITADERO. m. PRECIPICIO.

PRECIPITADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt precipitat.* Nimis præcipitatus.

PRECIPITADO, A. adj. Atropellado, atronado, alocado, inconsiderado. *Precipitat.* ‖ m. Cualquiera cosa que se precipita al fondo de una vasija por medio de alguna operacion química. *Precipitat, pósit.* Quod præcipitatur artis chymicæ ope. ‖ BLANCO. m. farm. El mercurio que disuelto por el ácido nítrico se combina con el muriático por medio de una disolucion acuosa de sal, que separa al nítrico, y se precipita así combinado. *Precipitat blanch.* ‖ ROJO. farm. El mercurio que disuelto en el ácido nítrico se combina con su óxido, y evaporada la disolucion y calcinada hasta cierto punto adquiere color anaranjado. *Precipitat, vermell.* Mercurius ruber.

PRECIPITANTE. p. a. Lo que precipita. *Precipitant.* Præcipitans. ‖ m. quím. Cualquiera de los agentes que obran la precipitacion.

PRECIPITAR. a. Despeñar, arrojar ó derribar á uno de algun lugar alto. *Precipitar.* Præcipitare, præcipitem agere. ‖ quím. Separar el mixto disuelto y hacerle caer en polvos debajo de su disolvente. *Precipitar.* Præcipitare. ‖ met. Exponer á uno á alguna ruina espiritual ó temporal. *Precipitar.* In exitium agere, in discrimen adducere. ‖ r. Arrojarse inconsideradamente y

sin prudencia á ejecutar ó decir alguna cosa. *Deixarse anar.* Temeré, inconsultè agere.

PRECÍPITE. adj. Lo que está puesto en peligro ó riesgo de caer ó precipitarse. *Exposar á precipitarse.* Præceps.

PRECIPITOSAMENTE. adv. m. PRECIPITADAMENTE.

PRECIPITOSO, A. adj. Pendiente, resbaladizo y arriesgado para despeñarse ó precipitarse. *Pendent, rellisquent.* Præruptus, præcipitio obnoxius. ‖ met. Arrojado, y que ejecuta las cosas sin reparo ni consideracion. *Aixalabrat, arruixat.* Consiliis præceps, præproperus.

PRECIPUAMENTE. adv. m. PRINCIPALMENTE.

PRECIPUO, A. adj. Señalado ó principal. *Principal.* Præcipuus.

PRECISAMENTE. adv. m. Justa y determinadamente, con precision. *Precisament.* Justè, certò, præcisè. ‖ Necesaria, forzosa, ó indispensablemente, por una necesidad absoluta, ó sin poderse evitar. *Apuradament, peremptoriament.* Necessario.

PRECISAR. a. Obligar, forzar determinadamente y sin excusa á ejecutar alguna cosa. *Precisar.* Cogere.

PRECISION. fr. La obligacion ó necesidad indispensable que fuerza y precisa á ejecutar alguna cosa. *Precisió.* Coactio, necessitas. ‖ Determinacion, exactitud, puntualidad, concision, igualdad. *Precisió.* Accurata diligentia. ‖ La exactitud concisa en el discurso, por la cual de tal suerte se ciñe uno al asunto de que trata, que nada dice de superfluo. *Precisió.* Sermonis, stili pressio. ‖ log. La abstraccion ó separacion mental que hace el entendimiento de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la cual se concibe la una como distinta de la otra. *Precisió.* Abstractio mentis ope facta.

PRECISIVO, A. adj. Lo que prescinde. *Precisiu* Omittens.

PRECISO, A. adj. Necesario, indispensable, lo que es menester y se necesita para algun fin. *Precis.* Necessarius. ‖ Puntual, fijo, exacto, cierto, determinado, como llegar al tiempo PRECISO. *Precis.* Definitus, præfixus. ‖ Distinto claro y formal. *Formal.* Certus, difinitus. ‖ Separado, apartado ó cortado. *Precis.* Præcisus. ‖ lóg. Abstraido ó separado por el entendimiento. *Precis.* Mentis ope abstractus.

PRECITO, A. adj. RÉPROBO. Úsase tambien como sustantivo.

PRECLARAMENTE. adv. m. Con mucho esclarecimiento. *Excel·lentment.* Præclarè.

PRECLARÍSIMO, A. adj. sup. Valde præclarus.

PRECLARO, A. adj. Esclarecido, ilustre, famoso y digno de admiracion y respeto. *Excellent, il·lustre.* Præclarus.

PRECOCIDAD. f. Adelantamiento ó anticipacion de los frutos de la tierra. Dícese por extension de otras cosas. *Anticipació, adelantament dels fruits etc.* Præmaturitas.

PRECOGNICION. Conocimiento anterior. *Previsió.* Præcognitio.

PRECONIZACION. f. La declaracion ó relacion que se hace de las prendas ó méritos que concurren en algun sugeto. Úsase de esta voz en el consistorio romano cuando se publica la eleccion ó nombramiento que se ha hecho de alguna persona para alguna prelacía. *Preconisació, preconització.* Præconium.

PRECONIZADOR. m. PANEGIRISTA.

PRECONIZAR. a. Proponer y hacer relacion en el consistorio romano de las prendas y méritos de algun sugeto que está nombrado por un rey ó príncipe soberano para alguna prelacía ó obispado. *Preconisar.* Candidati dotes et merita recensere.

PRECONOCEDOR, A. mf. Próvido, prevenido, el que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. *Previsor.* Præcognoscens.

PRECONOCER. a. Prever, conjeturar, conocer anticipadamente alguna cosa. *Tenir vist, preveurer.* Præcognoscere.

PRECOZ. adj. Temprano, prematuro: se aplica á los frutos que maduran con mucha anticipacion á los demás. *Primerench.* Præcox. ‖ met. ANTICIPADO, ADELANTADO.

PRECURSOR, A. adj. Lo que precede ó va delante de otro. Es título que da la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Cristo señor nuestro, le precedió anunciando su venida al mundo. *Precursor.* Præcursor.

PREDECESOR, A. mf. El antecesor, el que ha precedido á otro en alguna cosa. *Antecessor, predecessor.* Antecessor, prædecesor.

PREDECIR. a. Adivinar, pronosticar, anunciar, decir con anticipacion, ó antes que suceda alguna cosa. *Pronosticar, predir.* Prædicere.

PREDEFINICION. f. teol. El decreto ó determinacion de Dios para las existencias de las cosas en un tiempo señalado. *Predefinició.* Prædefinitio.

PREDEFINIR. a. Determinar el tiempo en que han de existir las cosas. *Predefinir.* Prædefinire. ‖ PREFINIR.

PREDESTINACION. f. La destinacion anterior de alguna cosa. *Predestinació.* Prædestinatio. ‖ Por antonomasia es la ordenacion de la voluntad divina con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. *Predestinació.* Prædestinatio.

PREDESTINANTE. p. a. El que predestina. *Predestinant.* Prædestinans.

PREDESTINAR. a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. *Predestinar.* Prædestinare, præordinare. ‖ Por antonomasia destinar y elegir Dios ab eterno á los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. *Predestinar.* Æternæ beatitudini prædestinare.

PREDETERMINACION. f. La determina-

cion anterior de alguna cosa. *Predeterminació.* Præconceptum consilium.

PREDETERMINAR. a. Determinar ó resolver con anticipacion alguna cosa. *Predeterminar.* Prædestinare, præstituere.

PREDIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á predio, como servidumbre PREDIAL. *Que pertany á la heretat ó hisenda.* Prædiatorius.

PREDICA. f. La plática ó sermon que hacen los sectarios á sus pueblos. *Predica.* Concio.

PREDICABLE. adj. Lo que es digno de ser predicado y alabado. Aplícase á los asuntos ó materiales propios de los sermones. *Predicable.* Predicabilis. ‖ lóg. Una de las clases á que se reducen todas las cosas que se pueden decir ó predicar del sugeto. Divídense en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y propio, que se explican en sus lugares. *Predicable.* Prædicabile.

PREDICACION. f. La accion de predicar. *Predicació.* Concionatio. ‖ La misma doctrina que se predica, ó la enseñanza que se da con ella. *Predicació.* Concionatoris doctrina, monita.

PREDICADERA. f. p. Ar. El púlpito. *Trona, pulpit.* Subgestus. ‖ p. El estilo, modo ó habilidad de predicar, y así se dice: fulano tiene PREDICADERAS. *Predicaderas.* Facundia dicendi vel orandi facilitas.

PREDICADO. m. lóg. Atributo de una proposicion, lo que se afirma ó niega del sugeto en ella. *Predicat.* Prædicatum.

PREDICADOR, A. mf. El sugeto que públicamente anuncia alguna verdad, reprende y procura desterrar algun vicio ó falta, ú otra cosa. *Predicador.* Concionator. ‖ El que elogia ó alaba á alguno privadamente. *Predicador.* Prædicator. ‖ El orador evangélico que predica ó declara la palabra de Dios. *Predicador.* Concionator.

PREDICAMENTAL. adj. filos. Lo que pertenece al predicamento, ó á alguna cosa que es raiz de otra. *Predicamental.* Prædicamentalis.

PREDICAMENTO. m. Una de las clases ó categorías á que se reducen todas las cosas y entidades físicas. Regularmente las dividen en diez, que son sustancia, cuantidad, cualidad, relacion, accion, pasion, lugar, tiempo, situacion y hábito. *Predicament.* Prædicamentum. ‖ La dignidad, opinion, lugar ó grado de estimacion en que se halla alguno, y que ha merecido por sus obras; y así se dice: Pedro está en buen ó mal PREDICAMENTO con todos. *Predicament.* Dignitas, locus.

PREDICANTE. m. El ministro que enseña alguna secta ó heregía. *Predicant.* Hæreticorum minister.

PREDICAR. a. Publicar, hacer patente y clara alguna cosa. *Predicar.* Palam ostendere. ‖ Declarar el ministro evangélico la palabra de Dios, explicar su santo evangelio reprendiendo los vicios y exhortando á la virtud. *Predicar.* Concionari. ‖ met. Reprender agriamente á uno de algun vicio ó defecto. *Repéndrer, predicar.* Objurgare. ‖ Alabar con exceso á algun sugeto. *Predicar, elogiar.* Prædicare, nimiis laudibus extollere. ‖ r. lóg. Decirse, afirmarse ó negarse en la enunciacion una cosa de otra. *Predicarse.* Prædicari, dici.

SUBIRSE Á PREDICAR. fr. fam. que se dice del buen vino, porque se sube á la cabeza fácilmente. *Pujarsen al cap.* Caput vino gravari.

PREDICATORIO. m. ant. PÚLPITO.

PREDICCION. f. Pronóstico, anuncio anticipado de alguna cosa. *Pronóstich.* Prædictio.

PREDICHO, A. p. p. irreg. *Prefat.*

PREDILECCION. f. La preferencia de una persona á otra por especial amor ó cariño. *Predilecció.* Prædilectio.

PREDILECTO, A. adj. Preferido por amor ó afecto especial. *Predilecte, preelet.* Prædilectus.

PREDIO. m. Heredad, hacienda, tierra, ó posesion inmoble. *Heretat.* Prædium. ‖ RÚSTICO. La parte de tierra vacía que se cultiva ó beneficia de algun modo, como las hazas y heredades en el campo y los huertos y jardines en el poblado. *Possessió, hisenda, heretat* Prædium rusticum. ‖ URBANO. Sitio en que hay edificio para habitar, ya sea en el poblado ó ya en el campo. Prædium urbanum.

PREDOMINACION. f. PREDOMINIO.

PREDOMINANTE. p. a. Lo que predomina. *Predominant.* Dominans, prævalens.

PREDOMINAR. a. Dominar, prevalecer, tener mayor fuerza, poder y dominio sobre alguna cosa. *Prevaleixer, prevaler, predominar.* Prævalere. ‖ met. Exceder mucho en la altura una cosa respecto de otra, como esta casa PREDOMINA á la otrá. *Predominar.* Præeminere. ‖ Tener alguno de los humores del cuerpo del animal mayor fuerza ó actividad que los otros. *Predominar.* Prævalere.

PREDOMINIO. m. El imperio, poder, superioridad, influjo, ó fuerza dominante que se tiene sobre alguna persona ó cosa. *Predomini.* Dominium, imperium. ‖ med. La fuerza ó calidad superior que tiene alguno de los humores sobre los otros. *Predomini.* Superior vis.

PREEMINENCIA. f. El privilegio, exencion, ventaja ó preferencia que se concede á uno respecto de otro por alguna razon ó mérito especial. *Preeminencia, preferencia.* Privilegium.

PREEMINENTE. adj. Sublime, superior, honorífico, y que está mas elevado que otro. *Preferent.* Præstans, excellens.

PREESTABLECER. a. Establecer de antemano, de prevencion. *Establir anticipadament.*

PREEXCELSO, A. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso. *Excel lentíssim.* Valde excelsus.

PREEXISTENCIA. f. filos. La existencia anterior con alguna de las prioridades de naturaleza ú orígen. *Preexistencia.* Preexistentia.

PREEXISTENTE. p. a. Lo que existe antes con alguna de las propiedades filosóficas. *Preexistent.* Præexistens.

PREEXISTIR. n. filo. Existir antes ó realmente, ó con antelacion de naturaleza ú orígen. *Preexistir.* Præexistere.

PREFACIO. m. La parte de la misa que precede inmediatamente al canon. *Prefaci.* Præfatio. ‖ PRÓLOGO.

PREFACION. f. PRÓLOGO.

PREFACIONCILLA. f. d. *Prefacioneta.*

PREFECTO. m. Dignidad muy preeminente. *Prefecte.* Præfectus. ‖ El ministro que preside y manda en algun tribunal, junta ó comunidad eclesiástica. *Prefecte.* Præfectus. ‖ El sugeto á cuyo cargo está el hacer cumplir y cuidar de algun ministerio ó cargo como el PREFECTO de los estudios públicos. *Prefecte.* Præfectus. ‖ ó PREFECTO PRETORIO ó DEL PRETORIO. El magistrado que desde el tiempo de Constantino se destinaba para gobernar cualquiera de las cuatro provincias ó departamentos en que se dividió el imperio romano, con autoridad para administrar justicia y juzgar de los negocios en último recurso ó instancia. *Prefecte del pretori.* ‖ DEL PRETORIO. El comandante de la guardia pretoriana de los emperadores romanos, el cual era como su principal ministro. *Comandant de la guardia pretoriana.* Prætorii præfectus.

PREFECTURA. f. La dignidad, empleo ó cargo de prefecto. *Prefectura.* Præfecti munus, præfectura.

PREFERENCIA. f. La primacía, ventaja ó mayoría que alguna persona ó cosa tiene sobre otra, ya en el valor, ya en la estimacion ó merecimiento. *Preferencia.* Primæ partes.

PREFERENTE. p. a. Lo que prefiere; y así se dice: lugar PREFERENTE. *Preferent.* Præeminens.

PREFERIBLE. adj. Lo que es digno de preferirse ó anteponerse. *Preferible.* Antepoui dignus.

PREFERIR. a. Anteponer una persona ó cosa á otra, dándole preferencia y el primer lugar. *Preferir, estimar, estimarse mes.* Præferre.

PREFIGURACION. f. Representacion anticipada de alguna cosa. *Prefiguració.* Præfiguratio, animo præconcepta imago, opinio.

PREFIGURAR. a. Representar anticipadamente la forma ó figura de alguna cosa. *Prefigurar.* Præfigurare, rei imaginem animo præconcipere.

PREFIJADO, A. p. p. *Prefigit.*

PREFIJAR. a. Determinar, señalar ó fijar anticipadamente alguna cosa. *Prefixar.* Præfigere.

PREFIJO, A. p. p. seg. irreg. *Prefixat.*

PREFINICION. f. La accion de prefinar ó fijar término á alguna cosa. *Senyalament.* Præfinitio.

PREFINIDO, A. p. p. *Prefigit.*

PREFINIR. a. Señalar ó determinar el término ó tiempo para ejecutar alguna cosa. *Prefigir.* Præfinire.

PREFULGENTE. adj. Muy resplandeciente y lucido. Præfulgens.

PREGON. m. La promulgacion ó publicacion que en voz alta se hace en los lugares ó sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan. *Pregó.* Præconium, edictum. ‖ ant. La alabanza que se hace en público de alguna persona ó cosa. *Alabanza en públich.* Præconium.

TRAS CADA PREGON AZOTE. expr. fest. con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber. *Béurer ó cada boci.*

PREGONAR. a. Publicar, hacer notoria en voz alta alguna cosa para que venga á noticia de todos. *Pregonar.* Aliquid edicere, per præconem promulgare. ‖ Decir y publicar á voces la mercancía ó género comestible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la necesitaren. Es usado en las poblaciones grandes. *Pregonar, cridar.* Merces emtoribus publicare. ‖ met. Publicar lo que estaba oculto, ó hablar y descubrir lo que debia callarse. *Publicar.* Palam facere. ‖ met. Decir bien de alguno en público, alabar sus buenas prendas. *Dir bé de algú.* Laudibus publicè extollere. ‖ ant. PROSCRIBIR.

PREGONERÍA. f. El oficio ó ejercicio del pregonero. *Ofici de pregoner ó nunci.* Præconis munus, officium. ‖ Cierto derecho ó tributo. *Tribut.* Vectigalis genus.

PREGONERO, A. adj. Lo que publica ó divulga alguna cosa que se ignoraba. Usase tambien como sustantivo. *Pregoner, trompeta.* Prædicator, laudator. ‖ m. El oficial público, que en alta voz da los pregones, y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga á noticia de todos. Es oficio muy vil y bajo. *Nunci.* Præco. ‖ DE RENTAS. En las iglesias catedrales el sugeto que se destina y nombra para publicar en alta voz la postura y pujas que se hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la iglesia. Es oficio decente. *Pregoner de rendas.* Reddituum ecclesiasticorum denuntiator vel præco. ‖ MAYOR. Dignidad ó empleo muy honorífico, que tiene la prerogativa de que se le contribuya para los arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se rematan todas las rentas del reino que se dan en arrendamiento. Está de mas de dos siglos á esta parte en la excelentísima casa de los marqueses de Aguilar de Campó, unida hoy con la de Villena. *Pregoner major.* Vectigalium licitationi auctionique præpositus.

PREGUNTA. f. La demanda ó interrogacion que se hace para que uno responda lo que sabe en algun negocio ú otra cosa. *Pregunta.* Interrogatio.

ABSOLVER LAS PREGUNTAS Ó POSICIONES DE ALGUN INTERROGATORIO. fr. for. Responder á

ellás ó declarar á su tenor bajo de juramento. *Absoldrer las preguntas.* Judicialem quæstionem absolvere.

ÁNDAR, ESTAR Ó QUEDAR Á LA CUARTA PREGUNTA. fr. con que se da á entender que alguno está escaso de dinero ó no tiene ninguno. *Estar á la darrera pregunta.* Rei familiaris angustiis laborare.

PREGUNTADOR, A. mf. El que pregunta á otro alguna cosa para que le responda á ella. Tómase regularmente por el que es molesto é impertinente en preguntar. *Preguntador.* Molestus percontator vel interrogator.

PREGUNTANTE. p. a. El que pregunta. *Preguntador.* Percontator.

PREGUNTAR. a. Demandar, interrogar ó hacer preguntas á uno para que diga y responda lo que sabe sobre algun negocio. *Preguntar, pescar.* Interrogare.

PREGUNTICA, LLA, TA. f. d. *Preguntela.* Interrogatiuncula.

PREGUNTON, A. adj. Preguntador molesto, ó el que pregunta mucho. *Preguntador.* Molestus, nimius percontator.

PREINSERTO, A. adj. Lo que antes está insertado. *Preincert.* Antea allatus.

PERJUDICIAL. adj. for. Lo que requiere ó pide decision anterior y previa á la sentencia en lo principal. *Perjudicial.* Præjudicialis. ‖ for. Se dice de la accion ó excepcion que ante todas cosas se debe examinar y definir. *Perjudicial.* Præjudicialis.

PRELACÍA. f. La dignidad ó oficio de prelado. *Prelacia, superioritat.* Prælatura, præsulis munus vel dignitas.

PRELACION. f. La antelacion ó preferencia con que una cosa debe ser atendida en primer lugar respecto de otra con quien se compara. *Prelacio, fatiga.* Antepositio.

PRELADA. f. La superiora de cualquier convento de religiosas. *Prelada.* Antistita.

PRELADO. m. El superior eclesiástico constituido en alguna de las dignidades de la iglesia, como abad, obispo, arzobispo, cardenal etc. *Prelat.* Præsul, antistes. ‖ El superior de cualquier convento ó comunidad eclesiástica. *Superior.* Cænobii, sodalitii ecclesiastici præsul ‖ CONSISTORIAL. El superior de canónigos ó monges que se provee por el consistorio del papa; y en España á presentacion del rey. *Prelat consistorial.* Præsul á senatu pontificio electus. ‖ DOMÉSTICO. El eclesiástico que es de la familia del papa. *Prelat domestich.* Prælatus è pontificia domo.

PRELATURA. f. PRELACÍA.

PRELIMINAR. adj. Lo que sirve de preámbulo ó proemio para tratar sólidamente alguna materia. *Preliminar.* Prolusio. ‖ m. Cada uno de los artículos generales que sirven de fundamento para el ajuste y tratado de paz definitivo entre las potencias contratantes. *Preliminar.* Prolusio pacis, pactum prævium.

PRELIMINARMENTE. adv. m. ANTICIPADAMENTE.

PRELUCIR. n. Lucir con anticipacion. *Prelluhir.* Prælucere.

PRELUDIAR. n. mús. Florear, hacer floreos, probar, ensayar un instrumento á la voz, tocar ó cantar juguetes antes de comenzar la pieza principal. *Ensajar, afinar.*

PRELUDIO. m. Lo que precede y sirve de entrada, preparacion ó principio á alguna cosa. *Preludi.* Præludium. ‖ mús. Tiento, floreo, arpegio, antes de tocar ó cantar la pieza principal. *Ensatj, afinament.* Præludium musicum.

PRELUSION. f. Accion ó discurso que da señas ó muestras de lo que ha de ser la funcion principal. *Prolusió.* Prolusio.

PREMATURAMENTE. adv. t. Antes de tiempo, fuera de sazon. *Abans ó fora de temps.* Præmature.

PREMATURO, A. adj. Lo que no está en sazon. En lo forense se aplica á la muger que no ha llegado á edad de admitir varon. *Prematur.* Præmaturus.

PREMEDITACION. f. Consideracion, meditacion juiciosa sobre alguna cosa antes de ejecutarla. *Premeditació.* Præmeditatio.

PREMEDITAR. a. Considerar, meditar juiciosamente sobre alguna cosa antes de ejecutarla. *Premeditar.* Præmeditari.

PREMIA. f. ant. APREMIO, FUERZA, COACCION. ‖ ant. URGENCIA, NECESIDAD, PRECISION.

PREMIADOR, A. mf. El que premia. *Remunerador, premiador.* Præmium conferens.

PREMIAR. a. Remunerar, galardonar con mercedes, privilegios, empleos ó rentas los especiales méritos y servicios de alguno. *Remunerar, recompensar.* Præmiis aliquem afficere, ornare. ‖ ant. APREMIAR.

PREMIATIVO, A. adj. Lo que premia ó sirve para premiar. *Premiatiu.* Præmium tribuens.

PREMIO. m. Recompensa, galardon ó remuneracion que se da por algun especial mérito ó servicio. *Remuneració, premi.* Præmium. ‖ La alhaja que se señala y da en los juegos de habilidad y destreza, ó en los certamenes literarios y poéticos al que se ha adelantado á los demás competidores. *Premi.* Merces, bravium, donaria. ‖ Vuelta, demasía, la cantidad que se sobreañade en los cambios para igualar la estimacion ó la calidad de una cosa. *Premi.* Merces ultra sortem.

PREMIOSAMENTE. adv. m. Con apretura y dificultad, apretada y ajustadamente. *Massa just ó estret.* Arctè, compressè. ‖ Por fuerza, con apremio ó coaccion. *Per forsa.* Vi, coactè.

PREMIOSO, A. Lo que está tan ajustado ó apretado, que dificultosamente se puede mover. *Oprimit.* Constrictus, compressus. ‖ GRAVOSO, MOLESTO. Molestus, gravis. ‖ ant. Lo que apremia ó estrecha. *Forsós.* Quod cogit.

PREMISA. f. lóg. Cualquiera de los dos pri-

meras proposiciones del silogismo, de donde se infiere y saca la conclusion; de las cuales la primera se llama la mayor, y la segunda la menor. Llámase así porque anteceden á la consecuencia. *Premissa.* Præmissa. ‖ met. La señal, indicio ó especie por donde se viene en conocimiento de alguna cosa ó se infiere esta. *Premissa.* Argumentum, indicium.

PREMISO, A. adj. PREVENIDO, presupuesto ó enviado con anticipacion. ‖ Lo que precede. Solo tiene uso en algunas fórmulas del foro, como en esta: PREMISA la venia necesaria. *Que precehéix.* Ante, prius concessus obtentus.

PREMITIR. a. ant. ANTICIPAR.

PREMOCION. f. Mocion anterior, que inclina á algun efecto ú operacion. *Premocio.* Præmotio.

PREMOSTATENSE. adj. que se aplica á la sagrada religion de canónigos seglares, que fundó y estableció el glorioso patriarca san Norberto y confirmó el sumo pontífice Calixto II. Dícese tambien de los individuos que la profesan. *Premostatense.* Præmostatensis.

PREMORIENCIA. f. ant. Muerte anterior á otra. *Mort anterior á altra.* Prior mors.

PREMORIR. n. for. Morir una persona antes de otra. *Premorir.* Præmori.

PREMOSTRATENSE. adj. PREMONSTRATENSE.

PREMUERTO, A. p. irreg. *Premort.*

PREMURA. f. Aprieto, apuro, prisa, urgencia, instancia. *Pressa, pressura.*

PRENDA. f. La alhaja que se da ó se toma para la seguridad de alguna deuda ó contrato, ó satisfaccion de algun daño que se ha hecho. *Prenda, penyora, paga y senyal.* Pignus. ‖ Cualquiera alhaja de las que sirven en las casas; y se usa regularmente de esta voz cuando se venden; y así se llama casa de PRENDAS el parage destinado para despacharlas. *Alaja.* Supellex. ‖ Lo que se da ó hace en señal, prueba ó demostracion de alguna cosa. *Prenda, penyora.* Signum, testimonium. ‖ met. Cualquier cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza para algun objeto. *Prenda, penyora.* Pignus. ‖ Lo que se ama intensamente, como hijos, mujer, amigos etc. *Prenda.* Pignus adamatum. ‖ Cada una de las buenas partes, cualidades ó perfecciones, así del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun sugeto; y así se dice que es hombre de PRENDAS ó tiene buenas PRENDAS. *Prenda, parts.* Dos. ‖ PRETORIA. for. La que se da al acreedor para la seguridad y pago de su crédito por autoridad del juez, y con obligacion de dar cuenta de sus productos. *Prenda.* Prætorium pignus.

ESTAR POR MAS LA PRENDA. fr. met. con que se nota que la retribucion ó recompensa que hace uno para mostrar su agradecimiento, es inferior á los beneficios recibidos. *Estar per demes la prenda.* Nondum tam exiguo pignore fidem meam libero.

HACER PRENDA. fr. Retener alguna alhaja para la seguridad de algun crédito. *Péndrer penyora, ó per penyora.* Rem pignoris loco retinere, dictum vel factum accipere. ‖ fr. met. Valerse de algun dicho ó hecho para reconvenir con el y obligar á la ejecucion de lo que se ha ofrecido. *Fer prenda.* Pignoris loco dictum etc.

METER PRENDAS. fr. met. Introducirse ó incluirse en algun negocio ó dependencia para tener parte en ella. *Mesclarse.* Negotiis se immiscere.

PRENDADÍSIMO, A. adj. sup. *Enamoradíssim.*

PRENDADOR, A. m. El que prenda ó saca alguna prenda. *Qui exigeix penyora.* Pignus exigens.

PRENDAMIENTO. m. La accion y efecto de prendar. *Entrega de penyoras.* Pignoratio.

PRENDAR. a. Sacar alguna alhaja ó prenda para la seguridad de una deuda, ó para la satisfaccion de algun daño cometido. *Portarsen penyora.* Pignus ab aliquo exigere. ‖ Ganar la voluntad y agrado de alguno. *Guanyar la voluntat.* Allicere, alterius gratiam sibi conciliare.

PRENDARSE. r. Aficionarse, enamorarse, cobrar gusto á alguna cosa ó persona por las buenas calidades que en ella considera.

PRENDECILLA. f. d. *Prendeta.* Parvum pignus.

PRENDEDERO. m. Cualquier instrumento que sirve para prender ó asir alguna cosa. *Agafadór.* Fibula. ‖ Cierto instrumento que se hace de hierro, alambre ú otro metal, y consta de dos ó tres ganchos pequeños, con que regularmente las aldeanas prenden sus sayas cuando las enfaldan *Ganxo.* Fibula. ‖ Pieza á modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se aseguraba el pelo. *Cinta dels cabells.* Fascia capillaris.

PRENDEDOR. m. El que prende. *Agafadór.* Aprehensor.

PRENDER. a. Asir, agarrar alguna cosa. *Péndrer.* Comprehendere, capere. ‖ Asegurar alguna persona privándola de la libertad. Tómase regularmente por poner á alguno en la cárcel por delito cometido ú otra causa. *Agafar, xarpar, posar la arpa sobre, assegurarse, péndrer.* In carcerem detrudere, immittere. ‖ met. y fam. Detener á alguno para obsequiarle ú otra cosa de su gusto, como PRENDER para comer. *Péndrer.* Tenere, cogere. ‖ ant. TOMAR, recibir. ‖ n. Arraigar, prevalecer la planta en la tierra, echar raices, y establecerse en ella. *Radicar, arrelar, péndrer.* Coalescere, radices emittere. ‖ Empezar á ejercitar su cualidad ó comunicar su virtud una cosa á otra, ya sea material ó inmaterial. Dícese regularmente del fuego cuando se empieza á cebar en alguna materia dispuesta. *Pendrer.* Corripere, invadere. ‖ Ejercer los brutos el acto de la generacion. *Péndrer.* Corripere, occupare feminam. ‖ r. Adornarse, ataviarse y engalanarse las mujeres. *Emperifollarse, en-*

flocarse. Ornare, affixis ornatibus parare vel concinare.

PRENDERÍA. f. La cosa en que se ponen á vender las prendas ó alhajas. *Botiga de robaveller.* Taberna supellectilium.

PRENDERO, A. mf. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhajas que le entregan sus dueños pagándole su trabajo. *Robaveller.* Supellectilium venditor.

PRENDIDO. m. El adorno de las mujeres, especialmente de la cabeza. *Tocadors.* Ornatus muliebris. ‖ El patron ó dibujo picado, que sirve de regla para hacer los encajes, y la parte del encaje hecha sobre lo que ocupa el dibujo. *Patró.* Exemplar punctis adumbratum, operi phrygionio deserviens.

PRENDIMIENTO. m. El acto de prender, prision, captura. *Agafada, presó, captura.* Comprehensio, captura.

PRENESTINO, A. adj. El natural de Preneste ó lo perteneciente á esta ciudad. *Prenestín.* Prænestinus.

PRENOCION. f. filos. Anticipada nocion ó primer conocimiento de las cosas. *Prenoció.* Prænotio.

PRENOTAR. a. Notar con anticipacion. *Prenotar.* Prænotare.

PRENSA. f. Instrumento compuesto de dos maderos ó tablas muy lisas, las cuales se ajustan y aprietan con uno ó dos tornillos. Sirve para apretar ó exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre á los tejidos, y para otros muchos usos; y conforme á la variedad de ellos se diferencia en la figura. *Prempsa.* Prælum. ‖ En la imprenta máquina compuesta por lo principal de dos maderos colocados horizontalmente, sobre los cuales asienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debajo del husillo, desciende este, y le comprime con el cuadro que tiene pendiente, con lo cual quedan las letras estampadas en el papel. Compónese el artificio de otras muchas piezas que tienen sus nombres particulares, que se explican en el lugar que toca á cada una. *Prempsa de estampa.* Prælum typographicum. ‖ Por sinédoque se toma por IMPRENTA.

DAR Á LA PRENSA. fr. Publicar, imprimir alguna obra. *Donar á la prempsa, á la imprempta.* Edere, typis mandare.

METER EN PRENSA. fr. met. Apretar y estrechar á uno mucho para obligarle á ejecutar alguna cosa. *Posar en prempsa.* In angustias reducere.

SUDAR LA PRENSA. fr. Imprimir mucho ó continuamente. *Suar la prempsa.* Prælum typographicum magnopere laborare.

PRENSADO. m. El lustre, lisura ó labor que queda en los tejidos ó telas por haberse aprensado. *Prempsa, llustre.* Pannorum expolitio prælii ope.

PRENSADOR, A. mf. El que prensa. *Prempsador.* Prælo premens.

PRENSADURA. f. La accion de prensar ó aprensar. *Prempsada.* Prælii pressis, pressura.

PRENSAR. a. APRENSAR.

PRENSISTA. m. El oficial que en las imprentas trabaja en la prensa. *Prempsista.* In prælo typographico artifex.

PRENUNCIAR. a. Anunciar, pronosticar lo que está por venir. *Prenunciar.* Prænuntiare.

PRENUNCIO. m. El anuncio, pronóstico ó señal de alguna cosa futura. *Prenunci.* Prænuntium, signum, indicium.

PREÑADO, A. adj. que en el sentido recto se usa solo en la terminacion femenina por la mujer ó hembra de cualquier especie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. *Prenyada, grossa.* Prægnans, gravida. ‖ Se dice de la pared que está desplomada y forma una como barriga, por lo cual amenaza ruina. *Paret que fa panxa.* Extuberans, tumescens paries. ‖ met. Lleno ó cargado, como la nube de agua, el monte etc. *Prenyat.* Gravidus, plenus. ‖ met. Lo que incluye en sí alguna cosa que no se descubre. *Prenyat.* Minans, gravidus. ‖ m. El estado de la hembra preñada. Tómase tambien por el tiempo que lo está. *Prenyat.* Prægnatio, fœtura.

PREÑEZ. f. PREÑADO, el estado etc. ‖ La concepcion ó accion y efecto de hacerse la mujer embarazada. *Concepció.* Prægnatio, graviditas. ‖ met. El estado ó disposicion de una cosa que amenaza, ó de quien se espera algun suceso adverso ó favorable, en que no acaba de prorumpir. *Prenyat.* Rerum status anceps. ‖ met. Confusion, dificultad, oscuridad, incluida en alguna cosa, que la da á conocer de algun modo. *Prenyat, confusió.* Intricatura, status rei pluribus difficultatibus impeditæ.

PREOCUPACION. f. La anticipacion, ocupacion ó prevencion en la adquisicion de alguna cosa. *Preocupació.* Præoccupatio. ‖ El juicio ó la primera impresion que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ó asentir á ellas. *Preocupació.* Præjudicium, præjudicata opinio. ‖ Ofuscacion del entendimiento causada por pasion, por error de los sentidos, por el modo de concebir, por la educacion, ó por el ejemplo de aquellos con quienes tratamos. *Preocupació.* Præventio, præoccupatio.

PREOCUPADAMENTE. adv. m. Con preocupacion; y así se dice: bien se ve que habla PREOCUPADAMENTE. *Preocupadament.* Præconcepta opinione.

PREOCUPADÍSIMO, A. adj. sup. *Preocupadissim.*

PREOCUPADO, A. adj. Imbuido en alguna preocupacion. *Preocupat.*

PREOCUPAR. a. Ocupar antes ó anticipadamente alguna cosa, ó prevenir á otro en la adquisicion de ella. *Ser lo primer, preocupar.* ‖ met. Prevenir con anticipacion el ánimo de alguno, tenerle dispuesto imprimiendo en él alguna noticia, opinion ú otra cosa, de modo que le dis-

culte asentir á otra. *Preocupar.* Alicujus animum præoccupare.

PREOCUPARSE. r. Estar prevenido ó encaprichado contra alguna persona, opinion ú otra cosa. *Preocuparse.*

PREORDINACION. f. teol. La predeterminacion y disposicion de la voluntad de Dios, con que ab eterno determinó todas las cosas para que tuviesen su efecto á sus tiempos. *Preordinació.* Præordinatio.

PREORDINADAMENTE. adv. mod. teol. Con preordinacion. *Preordinadament.* Præordinatè.

PREORDINAR. a. teol. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde ab eterno para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. *Preordinar.* Præordinare.

PREPARACION. f. La accion y efecto de preparar ó disponer alguna cosa para que sirva en lo que se pretende. *Preparatiu, prevenció.* Præparatio.

PREPARAMIENTO. m. ant. PREPARACION.

PREPARAR. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva á algun efecto. *Amanir, preparar.* Præparare. ‖ Prevenir á algun sugeto ó disponerle para alguna accion que se ha de seguir. *Preparar, prevenir.* Præparare. ‖ Entre los médicos y boticarios vale templar la fuerza de las medicinas hasta reducirlas á aquel grado en que las necesitan para el efecto de la curacion. *Preparar.* Temperare. ‖ r. Disponerse, prevenirse y aparejarse para ejecutar alguna cosa con acierto y oportunidad.

PREPARATIVO, A. adj. PREPARATORIO. ‖ m. La misma cosa dispuesta y preparada. *Preparatiu.* Apparatus.

PREPARATORIAMENTE. adv. mod. Con prévia preparacion. *Ab preparació.* Præparato.

PREPARATORIO, A. adj. Lo que prepara y dispone. *Preparatiu.* Præparatorius.

PREPASADO, A. adj. ant. ANTEPASADO.

PREPONDERANCIA. f. El exceso del peso, ó el mayor peso de una cosa respecto de otra. *Preponderancia.* Pondus majus, excessus ponderis. ‖ met. Superioridad de crédito, consideracion, autoridad etc. *Preponderancia.*

PREPONDERAR. n. Pesar mas una cosa respecto de otra. *Preponderar.* Præponderare, ponderosiorem esse. ‖ met. Prevalecer ó hacer mas fuerza una opinion ú otra cosa que aquella con quien se compara. *Preponderar, prevaleixer, prevaler.* Prævalere.

PREPONER. a. Anteponer ó preferir una cosa á otra. *Preposar, preferir.* Præponere.

PREPOSICION. f. gram. Parte indeclinable de la oracion que precede á la palabra á quien rige ó determina. Sirven tambien las preposiciones para la composicion ó formacion de algunos verbos, como en ANTEPONER, PREDECIR, PROCLAMAR etc. *Preposició.* Præpositio.

PREPOSITIVO, A. adj. gram. Antepuesto, lo que sirve para estar puesto antes ó en el principio de una voz etc. *Prepositiu.*

PREPÓSITO. m. El primero y mas principal en alguna junta ó comunidad, que preside ó manda en ella. Entre los romanos hubo diferentes PREPÓSITOS en el gobierno civil y militar, como PREPÓSITO del palacio, de las fábricas, de la milicia etc.; pero hoy se llaman solo PREPÓSITOS los prelados de algunas religiones ó comunidades clericales. En algunas catedrales y colegiales es dignidad. *Prepositi.* Præpositus.

PREPOSITURA. f. La dignidad, empleo ó cargo del prepósito. *Prepositura.* Præpositura.

PREPOSTERACION. f. Trastorno ó inversion del órden que deben tener algunas cosas. *Trastorn.* Præposteritas.

PREPÓSTERAMENTE. adv. m. t. Fuera de tiempo ú órden. *Fora de temps.* Præposterè.

PREPOSTERAR. a. Trastrocar el órden de alguna cosa poniendo después lo que debia estar antes. *Trastocar.* Præposterare.

PREPÓSTERO, A. adj. Trastrocado, hecho al revés ó fuera de tiempo. *Trastocat.* Præposterus.

PREPOTENCIA. f. Poder superior y aventajado, poder excesivo y demasiado. *Prepotencia.* Præpotentia.

PREPOTENTE. adj. Muy poderoso, y que tiene gran potencia ó demasiado y excesivo poder. *Prepotent.* Præpotens. ‖ El que abusa de su poder con los inferiores. *Prepotent.*

PREPUCIO. m. El capillo ó pellejo que cubre la cabeza del miembro viril. *Prepuci.* Præputium.

PREPUESTO, A. p. p. irreg.

PREROGATIVA. f. El privilegio, gracia ó exencion que se concede á uno para que goce de ella, aneja regularmente á alguna dignidad, empleo ó mérito. *Privilegi, prerrogativa.* Prærogativa.

PRESA. f. La accion de prender ó tomar alguna cosa. *Presa.* Apprehensio, prædatio. ‖ El pillaje, botin ó robo que se hace y toma al enemigo en la guerra, así por tierra como por mar. *Robo, presa.* Præda. ‖ Conducto descubierto ó zanja por donde se conducen las aguas de los rios para regar y otros usos. *Resclosa, peixera.* Incile. ‖ vol. El ave á quien prende el halcon ú otra ave de rapiña. *Presa.* Avis à falcone capta. ‖ vol. La uña del halcon ú otra ave de rapiña. *Ungla.* Unguis avis aduncus. ‖ La fábrica á modo de pared ó muralla de piedra con que se ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ó para sacarla fuera de la madre del rio. *Resclosa.* Cataracta, aquarum obex. ‖ La tajada, pedazo ó porcion pequeña de alguna cosa comestible. *Tros.* Frustum cibi. ‖ Cualquier colmillo ó diente agudo y grande que tienen en ambas quijadas algunos animales, con los cuales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan. *Ullal, dent.* Canini dentes majores. ‖ p. Ar. El puchero de enfermo.

Olla de malati. Caro elixa magris alendis. ‖ DE CALDO. PISTO. ‖ Y PINTA. Juego de naipes. PARAR.

CAER Á LA PRESA Ó AL SEÑUELO. fr. met. y fam. Bajar el halcon á hacer presa en el ave que le ponen de muestra para adiestrarle en la caza. *Tirarse sobre la presa.* Falconem prædam capere, in prædam incidere.

HACER PRESA. fr. met. Asir alguna cosa y asegurarla de suerte que se escape con dificultad; es tomada de la presa que se hacen los perros cuando muerden. *Fer presa.* Mordicus tenere.

PRESADA. f. Color verde entre oscuro y claro. *Color verdós.* Prasinus color.

PRESAGIAR. a. Anunciar por presagios ó señales alguna cosa futura. *Pronosticar.* Præsagire.

PRESAGIO. m. La señal que indica, previene y anuncia algun suceso favorable ó contrario, especie de adivinacion ó conocimiento de las cosas futuras por las señales que se han visto, ó por movimiento interior que las previene. *Pronóstich, pressagi.* Præsagium.

PRESAGIOSO, A. adj. Lo que presagia ó contiene presagio. *Presagiós.* Ominosus, præsagus.

PRÉSAGO, A. adj. Lo que adivina ó anuncia alguna cosa futura, favorable ó adversa. *Profeta, endivinador.* Præsagus.

PRESBÍTERA. f. La mujer del presbítero. Tiene uso en la historia y disciplina eclesiástica. *Presbitera.* Presbytera.

PRESBITERADO. m. El sacerdocio ó la dignidad ú órden de sacerdote. *Presbiterat, missa.* Presbyteratus.

PRESBITERAL. adj. Lo que toca ó pertenece al presbítero. *Presbiteral.* Sacerdotalis.

PRESBITERATO. m. PRESBITERADO.

PRESBITERIANO, A. adj. que se aplica á cada uno de los herejes que niegan la inferioridad de los presbíteros respecto de los obispos por derecho divino. Úsase frecuentemente como sustantivo. Dícese tambien de la misma secta. *Presbiterià.* Presbiterianus.

PRESBITERIO. m. El plano ó area del altar hasta el pié de las gradas por donde se sube á él, que regularmente suele estar cercado con una reja ó barandilla de hierro. Llámase así porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él á los presbíteros. *Presbiteri.* Presbyterium.

PRESBÍTERO. m. El clérigo ordenado de misa ó el sacerdote. *Presbitero.* Presbyter.

PRESCIENCIA. f. Conocimiento, anticipado de las cosas futuras. *Presciencia.* Præscientia.

PRESCINDIBLE. adj. Aquello de que se puede prescindir ó hacer abstraccion mental ó intencionalmente. *Prescindible.* Quod prætermitti potest.

PRESCINDIR. a. Separar ó apartar una cosa de otra. *Prescindir.* Scindere. ‖ fil. Separar mentalmente una cosa de otra que realmente está identificada con ella. *Prescindir.* Prætermittere.

PRESCIO. m. ant. PRECIO.

PRESCITO, A. adj. RÉPROBO.

PRESCRIBIR. a. Señalar, ordenar, determinar alguna cosa. *Prescriurer.* Præscribere, præfinire. ‖ n. for. Adquirir el dominio de una cosa por medio de la prescripcion. Tambien se usa como activo por adquirir así la misma cosa, y se dice que uno prescribe un campo, una cosa, un derecho etc. *Prescribir.* Præscribere, tempus à legibus præscriptum adimplere.

PRESCRIPCION. f. La accion y efecto de prescribir. *Prescripció.* Præscriptio. ‖ La introduccion, proemio ó epígrafe con que se empieza alguna obra ó escrito. *Prescripció.* Præscriptio. ‖ for. Modo de adquirir el dominio de una cosa por haberla poseido con las condiciones y por tiempo prefijado por las leyes. *Prescripció.* Præscriptio.

PRESCRIPTIBLE. adj. Lo que se puede prescribir. *Prescriptible.* Præscriptioni obnoxius.

PRESCRIPTO, A. p. p. irreg. *Prescrit.*

PRESEA. f. La alhaja, joya ó cosa preciosa y de mucho valor y estimacion. *Alaja, joya.* Pretiosum donum, munus, donarium. ‖ ant. Mueble y utensilio que sirve para el uso y comodidad de las casas. *Moble.* Supellex.

PRESENCIA. f. La asistencia personal ó el estado de la persona que se halla delante ó en el mismo parage que otra. *Presencia.* Præsentia. ‖ El talle, figura y disposicion del cuerpo. *Presencia.* Corporis habitus. ‖ REPRESENTACION, POMPA, FAUSTO. ‖ fil. La correspondencia ó coexistencia de un cuerpo á lugar ó espacio. *Presencia.* Præsentia. ‖ met. La actual memoria de alguna especie ó representacion de ella. *Presencia.* Representatio, recordatio. ‖ DE ÁNIMO. La serenidad ó tranquilidad que conserva el ánimo, así en los sucesos adversos como en los prósperos. *Presencia de esperit.* Animi præsentia. ‖ DE DIOS. La actual consideracion de estar delante de él para moderar ó regir las acciones. *Presencia de Deu.* Dei præsentis cogitatio.

PRESENCIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la presencia. *Presencial.* Ad præsentiam pertinens.

PRESENCIALMENTE. adv. m. Con actual presencia ó personalmente. *Presencialment.* In præsentia.

PRESENTACION. f. La accion y efecto de presentar. *Presentació.* Oblatio. ‖ Fiesta particular que celebra la iglesia el dia veinte y uno de noviembre, en el que fué María Santísima presentada á Dios por sus padres en el templo. *Presentació.* Deiparæ in templo præsentationis festum. ‖ La proposicion de un sugeto apto para alguna dignidad, beneficio ó empleo, hecha por el que tiene derecho de presentarle.

PRESENTADO. adj. Que se aplica en algunas órdenes religiosas al teólogo que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de maestro. Úsase tambien como

sustantive masculino. *Presentat.* Magisterii candidatus.

PRESENTADOR, A. mf. El que presenta. *Presentador.* Oblator, designator.

PRESENTALLA. f. La ofrenda, don ó voto que hacen los fieles á Dios ó á los santos en señal y por recuerdo de algun beneficio recibido, y suelen colgarse en las paredes ó techumbres de los santuarios, como son las muletas, mortajas ó figuras de cera. Llámase tambien así el don que ofrecen los gentiles á sus falsos dioses. *Retauló, presentalla.* Donaria ex voto.

PRESENTANEAMENTE. adv. t. ant. LUEGO, AL PUNTO.

PRESENTÁNEO, A. adj. ant. Eficaz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilacion su efecto. *Eficaciasim.* Præsentaneus.

PRESENTANTE. p. a. El que presenta. *Presentant.* Offerens, exibens.

PRESENTAR. a. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la presencia de otro. Úsase tambien como recíproco. *Presentar.* Exhibere, ob oculos ponere. ‖ Dar graciosa y voluntariamente á otro alguna cosa, como alhaja ú otro regalo. *Fer present ó un present, presentar.* Offerre, donare. ‖ Proponer ó nombrar algun sugeto para una dignidad ó empleo eclesiástico, á fin de que le apruebe el que tiene la jurisdiccion principal. *Proposar, presentar.* Candidatum designare.

PRESENTARSE. r. for. Comparecer en justicia. *Presentarse.* ‖ Ofrecerse voluntariamente á la disposicion de alguna persona para algun fin. *Proporcionarse, presentarse.*

PRESENTE. adj. Lo que está delante ó en presencia de otro, ó concurre con él en el mismo sitio. *Present.* Præsens. ‖ Se dice del tiempo en que actualmente está uno cuando refiere alguna cosa. *Present.* Præsens. ‖ gram. Uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe ó se está haciendo. *Present.* Præsens. ‖ m. El don, alhaja ó regalo que una persona da á otra en señal de reconocimiento ó amor. *Regalo.* Munus, donum.

AL PRESENTE Ó DE PRESENTE. mod. adv. Ahora, cuando se está diciendo ó tratando. *Al present ó de present.* In præsenti.

HACER PRESENTE. fr. Representar, informar, declarar, referir. *Fer present.* ‖ Considerar á uno como si lo estuviera en órden á los emolumentos ú otros favores. *Fer present.* Præsentem putare, habere. ‖ fr. Ponerse de intento delante de otro para algun fin. *Fer present.* Conspectui alicujus se offerre.

POR EL PRESENTE, POR LA PRESENTE, Ó POR LO PRESENTE. m. adv. Por ahora, en este momento. *Per lo present.*

TENER PRESENTE. fr. Conservar en la memoria con permanencia alguna especie para usar de ella cuando convenga, ó algun sugeto para atenderle en la ocasion que ocurre. *Tenir present.* In memoria habere.

PRESENTEMENTE. adv. t. AL PRESENTE Ó DE PRESENTE.

PRESENTERO. m. El que presenta beneficios, prebendas ú otras cosas semejantes. *Presentador.* Candidati designator.

PRESENTILLO. m. d. *Present.* Munusculum.

PRESENTIMIENTO. m. Cierto movimiento interior que hace entever y prevenir lo que ha de acontecer. *Presentiment, presagi.* Præsensio.

PRESENTIR. a. Antever por cierto movimiento interior del ánimo lo que ha de suceder. *Presentir, prevdurer.* Præsentire. ‖ Sentir alguna cosa antes que suceda, por algunos indicios ó señales que la preceden. *Presentir.* Præsentire.

PRESERA. f. *En algunas partes* ARCA DE MORTELAKO.

PRESERO. m. La persona destinada para cuidar de las presas y de que no se les quite el agua ó se pierda. *Qui cuida de las presas y rescloses.* Cataractæ curator.

PRESERVACION. f. La accion y efecto de preservar. *Preservació.* Tutela.

PRESERVADOR, A. mf. El que preserva. *Preservador.* Tutor.

PRESERVAR. a. Guardar y conservar alguna cosa anticipadamente, defendiéndola ó evitando el que caiga en algun peligro ó daño. *Preservar, estrafer.* Tueri, præmunire.

PRESERVATIVAMENTE. adv. mod. Con preservacion.

PRESERVATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia de preservar. Úsase algunas veces como sustantivo en la terminacion masculina. *Antidoto, preservatiu.* Tuendi vi præditus.

PRESIDARIO. m. PRESIDIARIO.

PRESIDENCIA. f. La dignidad, empleo ó cargo del presidente. *Presidencia.* Præfectura, præsidis munus, dignitas. ‖ La accion de presidir, como la PRESIDENCIA de un acto. *Presidencia.* Præsidendi munus.

PRESIDENTA. f. La mujer del presidente ó la que manda y preside en alguna comunidad. *Presidenta.* Præsidis uxor, antistita.

PRESIDENTE. p. a. El que preside. *President.* Præsidens. ‖ m. El que preside, manda y prefiere á otros. Tómase regularmente por el que es cabeza ó superior de algun consejo, tribunal ó junta. *President.* Præses, præfectus. ‖ Entre los romanos el juez gobernador de alguna provincia. *President.* Præses provinciæ. ‖ En algunas religiones el que sustituye al prelado. *President.* Præsulis locum tenens. ‖ El maestro que puesto en la cátedra asiste al disbípulo que sustenta algun acto literario. *President.* Discipuli in ludo litterario patronus.

PRESIDIAR. a. Guarnecer con soldados algun puesto, plaza ó castillo para que esté guar-

dada y defendida. *Presidiar, guarnir.* Præsidia munire.

PRESIDIARIO. m. El condenado á servir en el presidio en pena de algun delito. *Presidar.* Urbis præsidio addictus loco pœnæ.

PRESIDIO. m. La guarnicion de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia. *Guarnició.* Præsidium. ‖ La misma ciudad ó fortaleza que se puede guarnecer de soldados. *Presidi.* Ars præsidio munita. ‖ La plaza ó lugar destinado para castigo de los delincuentes. *Presidi.* Munitus locus ad quem scelerati damnantur. ‖ El castigo ó pena, que se les impone á ciertos delincuentes, de servir en algun presidio en los trabajos á que se les destina. *Presidi.* Urbis præsidio adictio ob crimen. ‖ met. Auxilio, ayuda, socorro ó amparo. *Presidi.* Auxilium, præsidium.

REMATADO Á PRESIDIO. REMATADO Á GALERAS.

PRESIDIR. a. Tener el primer lugar en alguna junta, congregacion ó tribunal, ser el superior, gefe ó cabeza de ella. *Presidir.* Præesse. ‖ Asistir el maestro desde la cátedra al discípulo que sustenta algun acto literario. *Presidir.* Discipulum in ludo litterario tueri.

PRESILLA. f. Cordon pequeño de seda ú otra materia con que se prende ó asegura alguna cosa. *Alamara, presilla.* Ansula serica. ‖ Cierta especie de lienzo. *Presilla.* Tela lintea quædam. ‖ Entre sastres costurilla pequeña de puntos unidos que se pone á la cabeza de los ojales y otras partes para que la tela no se abra. *Presilla.* Fibula.

PRESION. f. ús. La accion de apretar ó estrujar ó comprimir alguna cosa con fuerza. *Pressió.* Pressio. ‖ ant. PRESA en la caza.

PRESO, A. seg. p. p. irreg. Úsase como sustantivo en las dos terminaciones por el que está encarcelado. *Pres.* Captus, vinctus. ‖ POR MIL, PRESO POR MIL Y QUINIENTOS. loc. que advierte que el que llega á excederse en alguna cosa, se atreve á ejecutar otros muchos excesos sin temor de la pena ó riesgo que le amenaza. ‖ espr. fam. que explica la resolucion que se tiene hecha á perder algo mas en cualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin.

SOLTAR EL PRESO. fr. fam. Echar la ventosidad por la parte posterior. *Anarsen per lo punt de baix, soltar lo pres.* Pedere.

PREST. m. PRE.

PRESTA. f. p. estr. YERBABUENA.

PRESTACION. f. for. La accion y efecto de prestar. *Prestació, manlleu.*

PRESTADIZO, A. adj. Lo que se puede prestar. *Manllevadís.* Mutuatitius.

PRESTADO. m. ant. EMPRÉSTITO.

DE PRESTADO. m. adv. Por poco tiempo ó sin propiedad. *Per poch temps.* Precariè.

PRESTADOR, A. mf. El que presta. *Presador.* Commodans.

PRESTAMENTE. adv. m. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza. *Prontament, prest.* Festinanter, promte, præstò.

PRESTAMERA. f. Estipendio ó pension procedente de rentas eclesiásticas que se daba temporalmente á los que estudiaban para sacerdotes ó á los que militan por la iglesia: cuya institucion degeneró con el tiempo; y ahora es una especie de beneficio eclesiástico sin residencia. *Prestamera, beneficí simple.* Præstimonium.

PRESTAMERÍA. f. La dignidad y el goce de prestamero. *Prestamería.* Præstimonialis dignitas.

PRESTAMERO. m. El que tiene ó goza de algun préstamo. *Prestamer.* Præstimonio fruens. ‖ MAYOR. El señor ó caballero principal que tiene de la iglesia algunos beneficios desmembrados y secularizados, que se le concedieron para él y sus sucesores en algunas provincias, y así hay PRESTAMERO MAYOR de Vizcaya, y el duque de Hijar es PRESTAMERO MAYOR de Castilla por conde de Salinas. *Prestamer major.* Nobilis primarius, qui præstimonio ad usus seculares redacto fruitur.

PRESTAMISTA. c. El que da ó toma dinero á préstamo. *Prestamista.* Mutuator.

PRÉSTAMO. m. EMPRÉSTITO. ‖ PRESTAMERA.

PRESTANCIA. f. EXCELENCIA.

PRESTANTE. adj. EXCELENTE.

PRESTANTÍSIMO, A. adj. sup. *Excel·lentíssim.* Præstantissimus.

PRESTAR. a. Dar ó entregar á otro alguna alhaja, dinero ú otra cosa para que por algun tiempo tenga el uso de ella, con la obligacion de restituirla y volverla á su dueño. *Prestar, dar ó dexar á manlleu.* Commodare. ‖ Ayudar, asistir y contribuir al logro de alguna cosa. *Prestar.* Prodesse. ‖ Dar ó comunicar. *Prestar.* Præstare. ‖ for. Contribuir alguno ó pagar algun interés, rédito ó derecho á que está obligado. *Contribuhir.* Præstare, solvere. ‖ n. Aprovechar, ser útil ó conveniente para la consecucion de algun intento. Úsase tambien como recíproco. *Prestar.* Prodesse. ‖ p. Ar. Dar de sí extendiéndose. *Prestar.* Distendi. ‖ Junto con los nombres atencion, paciencia, silencio etc. es tener lo que los nombres significan, como PRESTAR atencion, tenerla ó estar atento: PRESTAR paciencia, tenerla ó sufrir, tolerar. *Prestar.* Adhibere. ‖ r. Ofrecerse, allanarse, convenirse á alguna cosa. *Prestarse, oferirse.* Sese offerre.

PRESTE. m. El sacerdote que celebra la misa cantanda, asistido del diácono y subdiácono, ó el que preside en funcion pública de oficios divinos con capa pluvial. *Preste.* Sacrafaciens, sacer præses. ‖ ant. SACERDOTE. ‖ JUAN. Título que se da al emperador de los abisinos, y en su lengua vale rey, porque antiguamente eran sacerdotes estos príncipes. *Preste Juan.* Abyssinorum pontifex.

PRESTER. m. HURACAN.

PRESTEZA. f. Prontitud, diligencia y bre-

vedad en hacer ó decir alguna cosa. *Presta, prestesa, llestesa.* Celeritas, velocitas.

PRÉSTIDO. m. ant. EMPRÉSTITO.

PRESTIGIADOR. m. El embaucador que hace juegos de manos y otras cosas con que engaña á la gente sencilla. *Prestigiador.* Præstigiator.

PRESTIGIANTE. p. a. ant. El que prestigia. *Embabiecador.* Præstigiator.

PRESTIGIAR. a. ant. Hacer prestigios, embaucar. *Embabiecar.* Præstigia exercere.

PRESTIGIO. m. El engaño, ilusion ó apariencia con que los prestigiadores embeban y embaucan al pueblo. *Prestigi.* Præstigiæ.

PRESTIGIOSO, A. adj. PRESTIGIADOR.

PRESTIMONIO. m. PRÉSTAMO, LA PORCION etc.

PRESTIÑO. m. PESTIÑO.

PRESTIR. a. germ. PRESTAR.

PRESTÍSIMO, A. adj. sup. *Prestissim.* Celerrimus, velocissimus.

PRESTITO. adv. m. Con presteza, diligencia. *Promptament, ab prestesa.* Celeriter.

PRESTO, A. adj. Pronto, diligente, ligero en la ejecucion de alguna cosa. Celer, acer. ‖ Aparejado, pronto, preparado ó dispuesto para ejecutar alguna cosa ó para algun fin. *Prompte.* Promtus, paratus. ‖ adv. de t. Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. *Prest.* Illicò.

DE PRESTO. m. adv. Prontamente, con presteza. *Ab prestesa.* Præstò.

BRESUMIBLE. adj. Lo que se puede presumir. *Presumible.* Quod suspicari possumus.

PRESUMIDICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Presumidet.* Confidens.

PRESUMIDO. adj. El que presume, vano, jactancioso. *Presumit, fuxender.* Nimis confidens, arrogans.

PRESUMIR. a. Sospechar, juzgar ó conjeturar alguna cosa por haber tenido indicios ó señales para ello. *Suspitar.* Conjicere, suspicari. ‖ n. Vanagloriarse, tener demasiado concepto y confianza de sí mismo. *Presumir.* Nimiùm sibi arrogare.

PRESUNCION. f. La sospecha ó conjetura que se hace de alguna cosa, fundada en indicios ó señales. *Presumpció.* Conjectura, suspicio. ‖ Vanidad, confianza y demasiado concepto que se tiene de sí mismo. *Presumpció.* Arrogantia, nimia confidentia superbia. ‖ for. La sospecha que originada de los autos y de indicios proporcionados coadyuva al juez en la conformacion del juicio. *Presumpció.* Præsumptio. ‖ DE DERECHO Y DE HECHO. La sospecha fundada en tales conjeturas, que sobre ella establece expresamente la ley el derecho que se debe observar, contra la cual no se admite ordinariamente probanza; como la persona religiosa que en los cinco años siguientes á su profesion no reclamó, se presume que profesó voluntariamente. *Presumpció de dret y de fet.* Juris, et facti præsumtio. ‖ DE HOMBRE Ó DE JUEZ. Conjetura ó sospecha, á distincion de la ley, la que por sí sola no hace plena probanza. *Presumpció de home ó de juige.* Hominis vel judicis præsumtio. ‖ DE LEY. for. PRESUNCION DE SOLO DERECHO. ‖ DE SOLO DERECHO. La sospecha fundada en indicios y conjeturas legales, como del que consta que fué dueño de alguna cosa en algun tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba con claridad lo contrario. *Presumpció de sol dret.* Mera juris præsumtio. ‖ VIOLENTA. La sospecha fundada en indicios y conjeturas tan vehementes que no dejan razon de dudar, como á Salomon le dieron á conocer la verdadera madre del infante los efectos exteriores de la piedad materna. *Presumpció violenta, ó vehement.* Vehemens præsumtio, suspicio.

PRESUNCIOSO, A. adj. ant. PRESUNTUOSO.

PRESUNTA. f. PRESUNCION.

PRESUNTAMENTE. adv. m. Por presuncion. *Presumptivament.* Conjecturæ ope.

PRESUNTIVAMENTE. adv. m. Con presuncion, sospecha ó conjetura. *Presumptivament.* Conjecturæ ope.

PRESUNTIVO, A. adj. Lo que se puede presumir ó es capaz de presuncion. *Presumptiu.* Conjecturalis.

PRESUNTO. A. seg. p. p. irreg. *Presumit.*

PRESUNTUOSAMENTE. adv. m. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza. *Presumptuosament.* Vanè, elatè, arroganter.

PRESUNTUOSIDAD. f. PRESUNCION.

PRESUNTUOSÍSIMO, A. adj. sup. *Presumptuositsim.* Arrogantissimus.

PRESUNTUOSO. A. adj. Lleno de presuncion y orgullo. *Presumptuós.* Arrogans.

PRESUPONER. a. Dar antecedentemente por asentada, cierta, dotoria y constante alguna cosa para pasar á tratar de otra. *Suportar, presupoher.* Ponere, supponere.

PRESUPOSICION. f. Suposicion previa. *Presuposit.* Suppositio. ‖ PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO, A. p. p. irreg. *Presupost.* Suppositus. ‖ m. El motivo, causa ó pretexto con que se ejecuta alguna cosa. *Causa, motiu.* Causa supposita. ‖ SUPUESTO Ó SUPOSICION. ‖ El calculo anticipado del coste de una obra ú otra cosa. *Presupositt.* Præsumta computatio.

PRESURA. f. ant. Opresion, aprieto, congoja. *Pressura.* Pressura. ‖ Priesa, prontitud y ligereza. *Pressa.* Festinatio, celeritas. ‖ Con presura. m. adv. PRESUROSAMENTE.

PRESURANZA. f. ant. PRESTEZA, APRESURACION.

PRESUROSAMENTE. adv. m. Prontamente, con velocidad y apresuracion. *Apresuradament, á tota pressa.* Festinanter, celeriter.

PRESUROSO, A. adj. Pronto, ligero y veloz. Festinus, celer.

PRETAL. m. La correa que está asida á la parte delantera de la silla, y ciñe y rodea el pecho del caballo ó mula. *Pitral.* Antilena.

PRETENDÉNCIA. f. ant. PRETENSION.

PRETENDER. a. Procurar ó solicitar alguna cosa haciendo las diligencias necesarias para su consecucion. *Pretender.* Petere, ambire. ‖ Intentar; y así se dice: fulano PRETENDE persuadirme esto. *Preténdrer.* Conari.

PRETENDIENTA. f. La que pretende alguna cosa. *Pretendenta.* Quæ petit, ambit.

PRETENDIENTE. p. a. El que pretende, procura, ó solicita alguna cosa. *Pretendent.* Petens, ambiens. ‖ m. El que pretende alguna cosa. *Pretendent.* Candidatus, petitor.

PRETENSION. f. La solicitacion para adquirir ó lograr alguna cosa que se desea, para lo cual se hacen las diligencias convenientes. *Pretensió.* Petitio, ambitus. ‖ El derecho bien ó mal fundado que alguno juzga tener sobre una cosa. *Pretensió.* Jus actio.

BARAJARLE Á ALGUNO UNA PRETENSION. fr. Ser causa de que se le malogre. Úsase tambien como recíproco. *Destorbar la pretensió.* Pertúrbare, evertere, frustrari.

CONCURRIR Á LA PRETENSION DE UNA MISMA COSA VARIOS SUGETOS. fr. Ser opositores y competidores á ella. *Concorrer ó la pretensió.* Competere.

PRETENSO, A, seg. p. p. irreg. *Pretes.* ‖ m. PRETENSION.

PRETENSOR. m. PRETENDIENTE.

PRETERICION. f. escol. La forma ó cuasi forma que se constituye y denomina pasada, esto es, que no existe de presente, pero existió en algun tiempo. *Preterició.* Præteritio. ‖ En el derecho civil la omision del que teniendo hijos herederos forzosos no hace mencion de ellos en su testamento en orden á instituirlos herederos ó desheredados expresamente. *Preterició.* Præteritio. ‖ ret. Figura de sentencia por la cual damos á entender que no queremos hablar de una cosa, ó que la pasamos en silencio, y no obstante esto la decimos. *Preterició.* Præteritio.

PRETERIR. a. for. Omitir en el testamento la institucion de herederos ó la desheredacion formal de los hijos. *Preterir.* Præterire.

PRETÉRITO, A. adj. Lo que ya ha pasado ó sucedido. *Preterit.* Præteritus. ‖ gram. Uno de los tiempos del verbo con que se denota lo que ha pasado ó sucedido. Es de diversas maneras, como PRETÉRITO perfecto, imperfecto, pluscuamperfecto. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Preterit.* Præteritum tempus.

PRETERMITIR. a. OMITIR.

PRETERNATURAL. adj. Lo que no es natural, ó lo que se halla fuera del ser y estado que naturalmente le corresponde. *Preternatural.* Præternaturalis, extra naturalem rerum ordinem.

PRETERNATUBALIZAR. a. Alterar, pervertir, trastornar el ser ó estado natural de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Preternaturalisar.* Rei naturam immutare, pervertere.

PRETERNATURALMENTE. adv. m. De un modo preternatural. *Preternaturalment.* Extra naturalem rerum ordinem.

PRETEXTA. f. Especie de toga ó ropa rozagante, orlada por abajo con una lista ó tira de púrpura, de que usaban los magistrados romanos, y tambien se permitia traer á los mancebos y doncellas nobles hasta salir de la edad pueril. *Pretexta.* Prætexta.

PRETEXTAR. a. Valerse de algun motivo ó pretexto para ejecutar alguna cosa ó para excusarse de lo que no se quiere hacer. *Pretextar, paliar.* Prætexere.

PRETEXTO. m. El motivo ó causa simulada ó aparente que se alega para hacer alguna cosa ó para excusarse de no haberla ejecutado. *Pretext.* Prætextus.

PRETIL. m. El antepecho ó vallado de piedra ú otra materia que se pone en algunos edificios. *Muralleta.* Lorica seu fulcimentum saxeum.

PRETINA. f. Especie de correa con sus hierros para acortarla ó alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla á la cintura encima de la ropa. *Cinturó.* Fibulata zona. ‖ La misma cintura donde se ciñe la pretina. *Cintura.* Pars corporis exterior renibus proxima. ‖ La parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas que se ciñe y ajusta á la cintura. *Trinxa.* Cinctura in vestibus. ‖ met. Todo aquello que ciñe, rodea ó circunda alguna cosa. *Cenyidor.* Cinctorium, cinctura.

METER EN PRETINA. fr. met. Estrechar y precisar á uno que ejecute alguna cosa, ó á que cumpla con su obligacion. *Posar en apreto.* Ad disciplinam adigere, disciplinæ regulis obstringere.

PONER EN PRETINA. fr. met. METER EN PRETINA.

PRETINAZO. m. El golpe dado con la pretina. *Cop de cinturó.* Fibulatæ zonæ ictus, verberatio.

PRETINERO. m. El artífice ú oficial que fabrica pretinas. *Fabricant de cinturons.* Zonarum vel cincturarum artifex.

PRETINILLA. f. d. ‖ Cierto adorno que traian las mujeres ceñido á la cintura, asegurado por delante con una hebilla, y á veces solia estar guarnecido de piedras preciosas. *Cinturó.* Cingulum.

PRETOR. m. Magistrado romano que ejercia jurisdiccion en Roma ó en las provincias. *Pretor.* Prætor. ‖ En la pesca de atunes la negrura de las aguas en los parages donde abundan. *Negror de las ayguas.* Atra macula in maris æquore.

PRETORÍA. f. PRETURA.

PRETORIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Pretori.* Prætorius.

PRETORIANO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Pretori, pretorià.* Prætorius. ‖ Se aplicaba á los soldados de la guardia de los emperadores. *Pretorians.* Prætorianus.

PRETORIENSE. adj. Lo que pertenece á pretorio. *Pretoriensis.* Prætorius.

PRETORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Pretorii.* Prætorius. ‖ m. El palacio donde habitaban y juzgaban las causas los pretores ó los presidentes de las provincias. *Pretorii.* Prætorium.

PRETURA. f. El empleo ó dignidad de pretor. *Pretura.* Prætura.

PREVALECER. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ó ventaja entre otros. *Prevaleixer.* Prævalere. ‖ Conseguir, obtener alguna cosa en oposicion de otros. *Prevaleixer, prevaler.* Prævalere. ‖ Arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentándose poco á poco. *Arrelar, pèndrer.* Coalescere. ‖ met. Crecer y aumentarse alguna cosa no material. *Creixer.* Invalere, coalescere.

PREVALECIENTE. a. Lo que prevalece. *Que prevaleix.* Prævalens, coalescens.

PREVALER. n. ant. **PREVALECER.** ‖ r. Valerse ó servirse de alguna cosa. *Prevalerse, valerse, servirse.* Uti.

PREVARICACION. f. La accion y efecto de prevaricar. *Prevaricació.* Prævaricatio.

PREVARICADOR, A. mf. El que falta á las obligaciones de su oficio quebrantando la palabra, fé, religion ó juramento. *Prevaricador.* Prævaricator. ‖ El que pervierte é incita á otro á faltar á las obligaciones de su oficio ó religion. *Prevaricador.* Prævaricator. ‖ El fiscal, abogado ó procurador que favorece ocultamente á la parte contraria. *Traydor.* Proditor.

PREVARICAR. n. Faltar uno á la obligacion de su oficio quebrantando la fé, palabra, religion ó juramento. *Prevaricar.* Prævaricari. ‖ Flaquear en el juicio ó órden de sus acciones; y así se dice: fulano **PREVARICÓ.** *Prevaricar.* Prævaricari, præposterè agere. ‖ a. Trastrocar ó invertir y confundir el órden y disposicion de alguna cosa colocándola fuera del lugar que le corresponde. *Prevaricar.* Pervertere.

PREVARICATO. m. for. El vicio del abogado ó procurador que falta á la fidelidad de su parte haciendo por la contraria. *Prevaricat.* Prævaricatio.

PREVENCION. f. La accion y efecto de prevenir. *Prevenció.* Præparatio. ‖ La preparacion y disposicion de alguna cosa que se hace anticipadamente para evitar algun riesgo ó para ejecutar cualquiera otra cosa. *Precaució.* Præparatio. ‖ La provision de mantenimiento ó otra cosa que sirve para algun fin. *Aparato, assortiment, provisió.* Penus, aparatus. ‖ Conocimiento anticipado de lo que puede suceder ó del riesgo que amenaza. *Prevenció.* Providentia. ‖ Aviso ó advertencia que se hace á alguno para que evite ó ejecute alguna cosa. *Prevenció.* Animadversio. ‖ El conocimiento anticipado del juez en alguna causa que por su naturaleza pudiera pertenecer á varios. *Prevenció.* Præventio. ‖ mil. La guardia del cuartel que zela el órden y policía de la tropa. *Prevenció.* Provisæ ad castrorum ordinem custodiæ.

Á PREVENCIÓ. m. adv. for. con que se denota que un juez conoce de alguna causa con exclusion de otros que eran igualmente competentes, por haberseles anticipado en el conocimiento de ella. *Á prevenció.* Litis cognitione præoccupata.

Á PREVENCION Ó DE PREVENCION. m. adv. Por si acaso, por prevencion ó con intento de prevenir. *De respecte, de repuesta ab ó de prevenció.* Ad cautelam.

PREVENIDAMENTE. adv. m. Anticipadamente, de antemano, con prevencion. *Previngudament, ab ó de prevenció.* Providè, cautè.

PREVENIDO, A. adj. Preparado, dispuesto, aparejado para alguna cosa. *Previngut.* Paratus, promtus. ‖ Provisto, abundante, lleno; y así se dice que un frasco está bien **PREVENIDO.** *Previngut.* Provisus, plenus, abundè paratus. ‖ Próvido, advertido, cuidadoso. *Previngut.* Providus, cautus.

PREVINIENTE. a. Lo que previene ó dispone antecedentemente. *Prevenient.* Præparans.

PREVENIR. a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necesarias para algun fin. *Preposar, prevenir.* Parare, præparare. ‖ Prever, ver, conocer de antemano ó con anticipacion algun daño ó perjuicio. *Prevenir, preveurer.* Prævidere, præcognoscere. ‖ Anticiparse, adelantarse á alguno, ganarle por la mano, cogerle desprevenido, sobrecogerle. *Precupar, prevenir.* Prævenire. ‖ Precaver, evitar, estorbar ó impedir alguna cosa. *Precaucionar.* Impedire, antevertere. ‖ Advertir, informar ó avisar á otro de alguna cosa. *Prevenir.* Animadvertere. ‖ Imbuir, impresionar, preocupar el ánimo ó voluntad de alguno dándole noticias favorables ó adversas de alguna persona ó cosa. *Prevenir.* Præoccupare. ‖ Ocurrir á un inconveniente, dificultad ú objeccion. *Prevenir.* Anteoccupare. ‖ Servir, agasajar, cumplimentar. *Prevenir.* Obsequi. ‖ for. Anticiparse el juez en el conocimiento de la causa cuando puede tocar á varios. *Prevenir.* Litis cognitionem præoccupare. ‖ Sobrevenir, sorprender. *Sobrevenir.* Supervenire. ‖ r. Disponerse con anticipacion, prepararse de antemano para alguna cosa. *Prevenirse, prepararse.* Prospicere, providere. ‖ **Á UNO ALGUNA COSA.** f. Venirle al pensamiento, ocurrirlo. *Venir al pensament, ocórrer.* Menti aliquid occurrere, menti prævidere.

PREVENTIVAMENTE. adv. m. for. Con prevencion. *Ab prevenció.* Præoccupatæ litis jure.

PREVENTIVO, A. adj. Lo que previene á otra cosa. Aplícase regularmente en lo forense á la jurisdiccion que ejerce el juez cuando promiscuamente la tiene con otro y se le anticipa á él. *Preventiu.* Prævenions, præoccupans.

PREVER. a. Ver con anticipacion, conocer, conjeturar por algunas señales ó indicios lo que

ha de suceder. *Tenir vist, veurer de lluny.* Prævidere.

PREVICO. m. ant. HECHICERO ó AGORERO.

PREVILEJAR. a. ant. PRIVILEGIAR.

PREVILEJO. m. ant. PRIVILEGIO.

PREVILLEJO. m. ant. PRIVILEGIO.

PRÉVIO, A. adj. Anticipado, lo que va delante ó que sucede primero. *Prévi.* Prævius.

PREVISION. f. Conocimiento ó juicio de lo futuro. *Previsió.* Prævisio.

PREVISOR, A. mf. El que preve. *Previsor.* Prævidens.

PREVISTO, A. p. p. irreg.

PREZ. m. El honor, estima ó consideracion que se adquiere ó gana con alguna accion gloriosa. *Pris.* Nomen, honos. ‖ ant. FAMA en buena y mala parte.

PRIAPISMO. m. Enfermedad que consiste en una ereccion continua del miembro viril sin apetito á cosa venérea. *Priapisme.* Priapismus.

PRIEGO. m. ant. CLAVO.

PRIESA. f. PRISA.

PRIETAMENTE. adv. m. ant. APRETADAMENTE.

PRIETO, A. adj. que se aplica al color muy oscuro y que casi no se distingue del negro. *Obscur, fosch.* Subniger, fulvus. ‖ APRETADO. ‖ En algunas partes mísero, escaso, codicioso. *Mesquí.*

PRIMA. f. Una de las partes en que los romanos dividian el dia artificial, y era la de las tres primeras horas de la mañana. Úsase hoy de esta voz en las universidades y estudios, en donde se llama leccion de PRIMA la que se explica á esta hora, y catedrático de PRIMA el que tiene este tiempo destinado para sus lecciones. *Prima.* Prima dici pars tribus horis constans. ‖ Una de las siete horas canónicas, que se dice despues de laudes. Llámase así porque se canta en la primera hora de la mañana. *Prima.* Hora prima canonica, preces oriente sole recitari solita. ‖ En algunos instrumentos de cuerda la que es primera en órden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido muy agudo. *Prima.* In quibusdam musicis instrumentis chorda tenuissima. ‖ mil. La parte de la noche desde las ocho á las once, y es uno de los cuartos en que la dividen para las centinelas. *Prima.* Prima vigilia. ‖ TONSURA. ‖ cetr. HALCON. ‖ ant. PRIMACÍA. ‖ germ. CAMISA.

PRIMACÍA. f. La superioridad, ventaja ó excelencia que una cosa tiene en órden á otras de su especie, que la constituye en el primer lugar y grado. *Primacia.* Primatus. ‖ La dignidad ó empleo de primado. *Primacia.* Primatus, principatus.

PRIMACIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al primado ó á su primacía. *Primacial.* Ad primatum pertinens.

PRIMADGO. m. ant. PRIMADO.

PRIMADO. m. El primer lugar, grado, superioridad ó ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. *Primat.* Principatus, princeps locus. ‖ La superioridad, primacía ó supereminencia que en un reino ó region tiene algun obispo sobre todos los otros. *Primat.* Primatus. ‖ El primero y mas preeminente de todos los arzobispos y obispos de algunos derechos de jurisdiccion y potestad, ya solo goce de ciertas prerogativas honoríficas. *Primat.* Primas. ‖ PRIMAZGO.

PRIMAL, A. adj. que se aplica á la res ovejuna ó cabría desde san Miguel de setiembre próximo al dia de su nacimiento hasta el san Miguel del año siguiente. Úsase tambien como sustantivo. *Primal.* Anniculus. ‖ m. El cordon ó trenza de seda. *Cordó de trensilla.* Tænia serica.

PRIMAMENTE. adv. m. ant. Primorosamente, con esmero y perfeccion. *Primament.* Affabré, perpolitè.

PRIMARIAMENTE. adv. mod. Principalmente, en primer lugar. *Principalment.* Primariò, præcipuè.

PRIMARIO, A. adj. Principal ó primero en órden ó grado. *Principal.* Primarius, præcipuus. ‖ El catedrático de prima. *Primari.* Primarius, præceptor.

PRIMAVERA. f. Una de las cuatro estaciones ó tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinocio de marzo, y dura hasta el solsticio de junio. *Primavera.* Ver. ‖ Yerba perenne que por la hermosura y buen olor de su flor, que sale en la primavera, se cultiva en los jardines. Las hojas son anchas, largas, arrugadas, ásperas al tacto y tendidas sobre la tierra. De entre ellas se elevan varios tallitos desnudos que llevan flores amarillas en figura de parasol. *Primavera.* Primula veris. ‖ Cierta tela ó tejido de seda sembrada y matizada de flores de varios colores. *Primavera.* Tela serica floribus versicoloribus distincta. ‖ met. Cualquier cosa vistosamente varia y de hermosos coloridos. *Maig; primavera.* Varietate vel colore speciosa vel pulchra res. ‖ met. El tiempo en que una cosa está en su mayor vigor y hermosura. *Primavera.* Ver, flos.

PRIMAZ. m. Primado. Primas.

PRIMAZGO. m. El parentesco que tienen entre sí los primos. Consanguinitas inter consobrinos aut patruelis.

PRIMEARSE. r. Darse el tratamiento de primos. Consanguinitatem urbanè affectare.

PRIMER. adj. PRIMERO.

PRIMERA. f. Juego de naipes que se juega dando cuatro cartas á cada uno; el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el as diez y seis, el dos doce, el tres trece, el cuatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte y con que se gana todo el flux, que son cuatro cartas de un palo; despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y as de un palo; despues la quinola ó PRIMERA, que son cuatro cartas, una de cada palo. Si hay dos que tengan el flux, gana el que

le tiene mayor, y lo mismo sucede con la PRIMERA; y después gana el que tiene mas punto en dos ó tres cartas de un palo. Ludus chartarum sic dictus.

PRIMERAMENTE. adv. t. y ord. Préviamente, anticipadamente, antes de todo con antelacion y preferencia. *Primer.* Primò.

PRIMERÍA. f. ant. PRIMACIA. | ant. PRINCIPIO.

PRIMERIDAD. f. ant. PRIMACIA.

PRIMERIZO, A. adj. Lo que es primero, ó se anticipa y prefiere á otro. *Primerenchâ.* Primus. | Se dice con especialidad de la hembra que está preñada y que pare la primera vez. Primipara.

PRIMERO, A. adj. Lo que precede á otra cosa en órden, tiempo, lugar ó situacion. *Primer.* Primus. | El principal en dignidad en cualquier especie. *Primer.* Primus, primas ferens. | Excelente, grande, y que sobresale y excede á otros. *Primer.* Princeps. | Antiguo, y que antes se ha poseido ó logrado, y así se dice que uno se restituyó á su PRIMERA sanidad, ó al estado PRIMERO en que se hallaba. *Primer.* Prior, anterior. | adv. t. PRIMERAMENLE | Antes, mas bien, de mejor gana, con mas ó mayor gusto. Se usa para contraposicion adversativa de alguna cosa que se pretende ó se intenta; y así se dice: PRIMERO pediria limosna que prestado. *Primer.* Priùs, potiùs.

CINCO PRIMERAS. Ventaja en el juego de naipes que llaman el hombre, que consiste en hacer seguidas las cinco primeras bazas, con lo que se gana un tanto. Quinque primæ faustæ sortes in chartarum ludo.

DE PRIMERO. m. adv. ANTES ó al principio.

NO SER EL PRIMERO. fr. con que se pretende excusar la accion de algun sugeto, dando á entender que hay otros ejemplares, ó que el que la ejecuta lo tiene por costumbre. *No es aquesta la primera; no es ara ó aquesta la primera vegada; no será ell lo primer.* Haud primum fieri.

PRIMEVO, A. adj. ant. PRIMITIVO ó primero.

PRIMICERIO, A. adj. que se aplica á la persona que es primera ó superior á las demás en su línea. *Premicer.* Primicerius. | m. El dignidad que en algunas iglesias catedrales ó colegiales gobierna el coro en órden al canto. Es lo mismo que CHANTRE ó CAPISCOL. Hállase tal vez escrito PRIMICLERIO, como si se dijera primero ó principal de los clérigos, por la superioridad y autoridad que goza en los que no son presbíteros. *Premicer.* Primicerius. | En la universidad de Salamanca es el graduado elegido anualmente alternando entre las facultades, el cual ejerce ciertas funciones económicas y gubernativas relativas á la capilla, y ocupa el lugar inmediato al rector. *Premicer.* Primicerius.

PRIMICIA. f. El fruto primero de cualquier cosa. *Primicia.* Primitiæ. | La oblacion que en especie de frutos se hace á Dios en reconocimiento de los primeros que se cogen. *Primicia.* Primitiæ. | pl. met. Los principios ó primeros frutos que produce cualquiera cosa no material. *Primicias.* Primitiæ.

PRIMICIAL. adj. Lo perteneciente á primicias. *Primicial.* Ad primitias pertinens.

PRIMICLERIO. m. PRIMICERIO.

PRIMICHON. m. Madejuela muy retorcida de seda floja de que se hacen muchas surtidas de todo género de colores, y sirven regularmente para los bordados que llaman de sedas ó de imaginería. *Primitxol, primixol, primicol.* Tenuis metaxæ serica.

PRIMIGENIO, A. adj. Lo que es primero engendrado ó hecho. Primigenius.

PRIMILLA. f. El perdon de la primera culpa ó falta que se comete. Venia vel remissio primæ noxæ.

PRIMÍSIMO, A. adj. sup. *Primissim.* Valde speciosus.

PRIMITIVO, A. adj. Lo que es primero en su línea, ó no tiene ni toma orígen de otra cosa. *Primitiu.* Primitivus.

PRIMO, A. adj. PRIMERO. | Excelente, primoroso y diestro en la ejecucion de alguna cosa, y tambien se llaman así las obras que están ejecutadas con gran primor, delicadeza, esmero y perfeccion. Elegans, concinnus. | El hijo del tio carnal, hermano del padre ó la madre, y este se llama PRIMO hermano, y subsecuentemente como se siguen en grado, como segundo, tercero etc. Patruelis, consobrinus. | Tratamiento que da el rey á los grandes de España en los papeles de etiqueta y ceremonia. Cognatus. | fam. El negro ó etíope. *Æthiops.* | germ. Jubou. | CARNAL. PRIMO en su tercera acepcion. | COMMANO. ant. PRIMO HERMANO. | HERMANO. Primo en su tercera acepcion. | HERMANO. met. Semejante ó muy parecido. Consimilis.

PRIMA. TONSURA.

Á PRIMAS. m. adv. ant. PRIMERAMENTE, al principio.

PRIMOGÉNITO, A. adj. Que se aplica al hijo que nace primero. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Primogenial.* Primogenitus.

PRIMOGENITOR. m ant. PROGENITOR.

PRIMOGÉNITURA. f. La dignidad, prerrogativa ó derecho del primogénito. *Primogenitura.* Filii primogeniti locum, dignitas.

PRIMOPRIMUS. m. Voz latina que en castellano se usa en el mismo significado para explicar el primer movimiento del ánimo que obliga á ejecutar algo sin libertad. *Primoprimer.*

PRIMOR. m. Destreza, habilidad, esmero ó excelencia en hacer ó decir alguna cosa, y el mismo artificio y hermosura de la obra ejecutada con él. *Primer.* Artificium, concinnitas. | ant. Primacía, principalidad. *Primer.* Primatus, principatus.

PRIMORDIAL. adj. Primitivo, primero. Se

aplica al principio fundamental de cualquier cosa. *Primordial.* Primordialis.

PRIMOREAR. n. Hacer primores. Úsase particularmente entre los que tocan instrumentos para expresar que ejecutan científicamente cualquier capricho. *Primorejar, fer primors.* Peritè operari, fides pulsare.

PRIMOROSAMENTE. adv. mod. Diestra y perfectamente, con delicadeza excelencia y acierto. *Primorosament.* Elegantissimè.

PRIMOROSÍSIMO, A. adj. sup. *Primorosissim* Valde elegans, concinnus.

PRIMOROSO, A. adj. Excelente, delicado y perfecto. *Primorós.* Affabrè factus, elegans, concinnus. ‖ Diestro, experimentado, y que hace ó dice con perfeccion alguna cosa. *Primorós.* Peritus.

PRINCESA. f. La mujer del príncipe ó la que por sí goza ó posee algun estado que tenga el título de principado. *Princesa.* Femina princeps, aut principis uxor. ‖ En España la hija del rey inmediata sucesora del reino. *Princesa.* Primogenita regis filia, regni hæres.

PRINCIPADA. f. fam. Accion de autoridad ó superioridad ejecutada por quien no debe. Principatus jactantia.

PRINCIPADGO. m. ant. PRINCIPADO.

PRINCIPADO. m. La dignidad de príncipe. *Principat.* Principatus. ‖ El territorio ó pueblos de que es señor el príncipe. *Principat.* Principis ditio. ‖ La primacía, ventaja ó superioridad con que una cosa excede en alguna calidad á otra con quien se compara. *Primacia.* Principatus. ‖ pl. El tercer coro de los espíritus celestes, y tercero de la ínfima gerarquía. *Principats.* Principatus.

PRINCIPAL. adj. Lo que tiene el primer lugar y estimacion, y se antepone y prefiere á otras cosas. *Principal.* Præcipuus. ‖ Ilustre, esclarecido en nobleza. *De alto bordo, prohom, principal.* Primarius, in primis nobilis. ‖ El que es el primero en algun negocio ó en cuya cabeza está. *Principal.* Præcipuus. ‖ Esencial, fundamental, por oposicion á accesorio. *Principal.* Principalis. ‖ m. En las plazas de armas el cuerpo de guardia situado ordinariamente en el centro de la poblacion para dar pronto auxilio á las providencias de policía ó de justicia, y para comunicar la órden y el santo diariamente á los demás puestos de guardia de la guarnicion. *Principal.* Statio militum in media urbe. ‖ En las obligaciones y contratos el capital impuesto á censo ó á réditos. *Principal.* Rei caput, summa.

PRINCIPALÍA. f. ant. PRINCIPALIDAD.

PRINCIPALIDAD. f. La calidad de principal ó de primero en su línea. *Principalitat.* Nobilitas.

PRINCIPALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Principalissimament.* Potissimum.

PRINCIPALÍSIMO, A. adj. sup. *Principalissim.*

PRINCIPALMENTE. adv. mod. Primeramente, antes que todo, con antelacion ó preferencia. *Notadament.* Præsertim, præcipuè.

PRINCIPANTE. p. a. ant. El que manda como príncipe. Princeps.

PRINCIPAR. n. ant. Mandar, dominar ó regir como príncipe. Principari.

PRÍNCIPE. m. El primero y mas excelente, superior ó aventajado en alguna cosa. *Princep.* Princeps. ‖ Por antonomasía el hijo primogénito del rey, heredero de su corona. *Princep.* Princeps inventutis, regis filius natu maximus. ‖ El soberano. *Princep.* Príncipes. ‖ Dignidad, dictado ó título de honor que dan los reyes. *Princep.* Princeps. ‖ Cualquiera de los grandes de algun reino ó monarquía, que son los principales, y tienen el primer voto en el manejo ó gobierno. *Princep.* Primates, proceres, optimates. ‖ Entre colmeneros y en algunas partes el pollo de las abejas de la especie de sus reyes, que no está en sazon y en estado de procrear. *Princep.* Apicula princeps. ‖ DE ASTURIAS. Título que se da al hijo primogénito del rey de España. *Princep.* Asturum princeps. ‖ DE LA SANGRE. El que es de la familia real de Francia, y puede suceder en el reino. *Princep de la sanch.* Princeps regio sanguine genitus.

PORTARSE COMO UN PRÍNCIPE. fr. con que se explica que alguno se trata con fausto, magnificencia y aparato. *Tractarse com un princep.* Principis magnificentiam ostentare.

PRINCIPELA. f. Tejido de lana semejante á la lamparilla, pero mas fino y con cierto granillo, usado para vestidos de mujeres y capas de hombres. Tela lanea anglicæ genus.

PRINCIPESA. f. ant. PRINCESA.

PRINCIPIADO, A. p. p.

PRINCIPIADOR, A. mf. El que comienza ó da principio á alguna cosa. *Principiador.* Inceptor.

PRINCIPIANTE. p. a. Lo que comienza ó principia alguna cosa. Tómase regularmente por el sugeto que empieza á aprender ó ejercer algun arte ó facultad: se usa como sustantivo. *Principiant.* Incipiens, tiro.

PRINCIPIAR. a. Comenzar, empezar, dar principio á alguna cosa. *Principiar.* Incipere, initium facere.

PRINCIPIO. m. Entrada, exordio, todo aquello por donde empieza alguna cosa. *Principi.* Initium. ‖ Basa, fundamento, orígen, razon fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia. *Principi.* Principium, fundamentum. ‖ La causa primitiva ó primera de alguna cosa, ó aquello de quien otra cosa procede de cualquier modo. *Principi.* Principium, causa. ‖ Cualquiera de los platos de vianda que se sirven en la comida además de la olla ó cocido y de los postres. *Principi.* Ferculum promulsidarium. ‖ En la universidad de Alcalá cualquiera de los tres actos que tenian los teólogos de una de las cuatro partes del libro de las Sentencias despues de la tentativa, y se llamaban

primer PRINCIPIO, segundo PRINCIPIO, y tercer PRINCIPIO. *Principi.* Exercitationis litterariæ genus in Complutensi academia. ‖ Cualquiera de las primeras proposiciones ó verdades por donde se empiezan á estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. *Principi.* Elementa, rudimenta. ‖ met. Cada una de las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ó discursos. *Principi.* Principia. ‖ Cualquiera cosa que entra con otra en la composicion de algun cuerpo. *Principi.* Principia, elementa. ‖ pl. imp. Aquel tratado ó parte que se pone antes de entrar en la materia sustancial del libro, como aprobaciones, dedicatorias, licencias etc. *Principis.* Prolusiones.

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS. expr. con que se exhorta á resolverse á empezar ó proseguir alguna cosa que se teme ó se duda si se conseguirá ó logrará. *Tot es comensar; tot te ó vol son principi; lo home que no sab sumar may sabrá multiplicar.* Incepto opus est; cætera res ipsa se expediet.

AL PRINCIPIO Ó Á LOS PRINCIPIOS. m. adv. Al empezar alguna cosa. *Á la primeria.* Initio.

DEL PRINCIPIO AL FIN. m. adv. Enteramente ó del todo en las cosas sucesivas. *De amunt avall; del principi á la fi; de extrem á extrem.* A capite usque ad calcem.

TENER, TOMAR Ó TRAER PRINCIPIO. fr. met. Proceder ó provenir una cosa de otra. *Péndrer, tenir, trdurer principi.* Originem ducere, trahere.

PRINCIPOTE. m. fam. El que en su tren, fausto y porte hace ostentacion de una clase superior á la suya. *Qui fa lo grande.* Fastosus homo.

PRINGADA. f. La rebanada de pan empapada en pringue. *Torrada enllardada, rosta.* Panis frustum lardo vel pinguedine illitum.

PRINGAR. a. Untar con pringue alguna cosa. *Enllardar.* Pinguedine illinere. ‖ Manchar con pringue. Úsase regularmente como recíproco. *Enllefernar.* Pinguedine fœdare. ‖ Castigar ó maltratar á uno echándole lardo ó pringue hirviendo. El castigo que regularmente se solia hacer con los esclavos. *Maltractar.* Ferventi pinguedine urere, cruciare. ‖ fam. Herir haciendo sangre. *Ferir.* Pungere, ferire. ‖ met. y fam. Tener parte en algun negocio ó dependencia. *Sucarhi.* Interesse, partem habere. ‖ met. y fam. Denigrar, infamar, inducir alguna nota en la fama ó sangre. *Denigrar.* Famam masculare vel obscurare. ‖ r. met. y fam. Interesarse indebidamente en alguna cosa que estaba puesta á su cuidado ó agencia. *Embolicarse.* Quæstu vel lucro fœdari.

PRINGON, A. adj. Puerco, sucio, lleno de grasa ó pringue. *Untat, llardó.* Spurpus, pinguedine fœdatus. ‖ m. La accion de mancharse con pringue, ó la misma mancha contraida con ella. *Llardó.* Pinguedinis macula.

PRINGOSO, A. adj. Lo que tiene pringue *Untat, llardós, llefre, greixés.* Pinguis.

PRINGUE. amb. La grasa, sustancia ó jugo que sale del tocino ú otra cosa crasa aplicada al fuego. *Untet.* Pinguedo. ‖ met. La suciedad, grasa ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa. *Untet, pavet, greix.* Spurcitia, immunditia, sordes. ‖ El acto de castigar con pringue hirviendo. *Lo acte de ferir ab greix bullent.* Cruciatio, ustio pinguedinis ope facta.

PRIOR. m. El superior ó prelado ordinario del convento en algunas religiones, como la de santo Domingo, san Agustin, el Cármen, san Gerónimo y san Juan de Dios. En otras es el segundo prelado, porque el primero tiene el título de abad, como en las de san Benito, san Basilio, san Bernardo y los premostratenses. *Prior.* Cœnobiarcha. ‖ El superior de cualquier convento de los canónigos reglares y de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. *Prior.* Prior, antistes. ‖ Dignidad que hay en algunas iglesias catedrales, como PRIOR de Lugo, PRIOR de Osma. *Prior.* Prior. ‖ En algunos obispados el párroco ó cura. *Prior.* Prior. ‖ El que es cabeza de cualquier consulado establecido con autoridad legítima para entender en asuntos de comercio. *Prior.* Mercatorum collegio præfectus. ‖ adj. En lo escolástico se dice lo que precede á otra cosa en cualquier órden. *Precedent.* Prior.

GRAN PRIOR. En la religion de S. Juan es dignidad superior á las demás de cada lengua. *Gran prior.* Magnus prior.

PRIORA. f. La prelada de algunos conventos de religiosas. En algunas religiones es la segunda prelada que tiene el gobierno y mando despues de la principal. *Priora.* Antistita.

PRIORADGO. m. ant. PRIORATO.

PRIORAL. adj. Lo que toca ó pertenece al prior ó priora. *Prioral.* Ad priorem seu præsulem pertinens.

PRIORATO. m. El oficio, dignidad ó empleo del prior ó priora. *Priorat.* Prioratus. ‖ El distrito ó territorio en que tiene jurisdiccion el prior. *Priorat.* Prioratus, prioris ditio. ‖ En la religion de S. Benito la casa en que habitan pocos monges pertenecientes á algun monasterio principal, cuyo abad nombra el superior inmediato llamado PRIOR para que los gobierne. *Priorat.* Cœnobium minus.

PRIORAZGO. m. PRIORATO.

PRIORESA. f. ant. PRIORA.

PRIORIDAD. f. Anterioridad de una cosa respecto de otra ó en el tiempo ó en el órden. *Prioritat.* Antecessio, præstantia. ‖ filos. La anterioridad ó procedencia de una cosa á otra que depende ó procede de ella, y no al contrario. *Prioritat.* Prioritas. ‖ DE NATURALEZA. La anterioridad ó precedencia de una cosa respecto de otra precisamente en cuanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. *Prioritat de naturalesa.* Naturæ prioritas. ‖ DE

ORÍGEN. teol. La que se considera en las personas divinas en cuanto una procede de la otra que tiene esta prioridad, y no al contrario, como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra persona. *Prioritat de origen.* Originis prioritas.

PRIOSTE. m. El mayordomo de alguna hermandad ó cofradía. *Prior majordom.* Sodalitii œconomus.

PRISA. f. La instancia, solicitud y presteza con que se ejecuta alguna cosa. *Promptitut, pressa, llestesa.* Acceleratio, festinatio, properatio. ‖ Rebato, escaramuza ó pelea muy encendida y confusa, como quien dice presura ó aprieto. *Batussa.* Pugnæ conflictus. ‖ El concurso grande al despacho de alguna cosa; y así se dice: habia gran PRISA al pan; y los sastres y otros oficiales llaman PRISA cuando concurren muchas obras. *Pressa.* Confluentia, concursus. ‖ ant. Aprieto, conflicto, consternacion, ahogo. *Apreto, conflicto.* Angustiæ. ‖ ant. MUCHEDUMBRE, TROPEL.

ACABÓSE CON LA PRISA. loc. fam. con que se expresa que alguna cosa se finalizó enteramente. *Se ha acabat la pressa.* Actum est.

Á MAS PRISA GRAN VAGAR Ó MAS VAGAR. loc. con que se da á entender que no se deben atropellar las cosas ni sacarlas de su curso regular, porque se tarda mas en la ejecucion ó logro de ellas procediendo atropelladamente, que cuando se procede con cordura y lentitud. *Á mas pressa, mes vagar.* Festina lentè.

ANDAR DE PRISA. fr. que se aplica al que parece que le falta tiempo para cumplir con las ocupaciones y negocios que tiene á su cargo. *Anar de pressa.* Festinanter agere.

Á TODA PRISA. m. adv. Con la mayor prontitud. *Á tota pressa.* Citissimè.

DAR PRISA. fr. Instar y obligar á uno á que ejecute alguna cosa con presteza y brevedad, ó instar las mismas cosas á su pronta ejecucion. *Donar pressa, portar pressa.* Urgere, instare. ‖ Acometer con ímpetu, brio y resolusion obligando á huir al contrario. *Acometrer ab brío.* Urgere.

DARSE PRISA. fr. fam. Acelerarse, apresurarse en la ejecucion de alguna cosa. *Anar de pressa.* Festinare.

DE PRISA. m. adv. Con prontitud y celeridad, sin la debida reflexion. *Vaja, de pressa.* Festinanter, præproperè.

ESTAR DE PRISA. fr. Estar muy ocupado. *Estar molt ocupat.* Magnopere occupatum esse.

METER PRISA. fr. Apresurar las cosas. *Donar pressa.* Urgere instare.

VIVIR DE PRISA Ó Á PRISA. fr. con que se significa que alguno trabaja, demasiado ó gasta la salud sin reparo. *Viura á pressa.* Labori aut voluptatibus nimium indulgere.

PRISAR. a. ant. Hacer prisionero á alguno. *Fer presoner.* Capere. ‖ ant. Tomar, coger, ocupar. *Pendrer* Capere. ‖ Determinar, tomar consejo. (Cid 1107)

PRISCILIANISMO. m. La herejía de Prisciliano. *Priscil·lianisme.* Priscilliani hæresis secta.

PRISCILIANISTA. adj. El que sigue la herejía de Prisciliano. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Priscil-lianista.* Priscilliani sectator.

PRISCILIANO, A. adj. El que sigue la herejía de Prisciliano, y lo perteneciente á él. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Priscil·lià.* Ad Priscillianum pertinens.

PRISCO. m. Especie de durazno que no tiene la carne muy pegada al hueso, y que fácilmente se aparta. Hay varias diferencias de ellos en tamaños y colores. *Préssech mollar.* Malum persicum.

PRISION. m. La accion de prender, asir ó coger. *Presa, presó.* Apprehensio, captura. ‖ La cárcel ó el sitio donde se encierran y aseguran los presos. *Presó.* Carcer, custodia. ‖ PRISIONERO. ‖ En la caza son las aves ó animales perseguidos y cogidos por los halcones ó azores en tierra, en agua, ó muy cerca de ellas, como la liebre, conejos, grullas, cigüeñas, ánsares, garzas, avutardas y otras semejantes. *Presa.* Prædæ. ‖ La atadura con que están presas las aves de caza. Vincula, ligamen, compedes. ‖ met. Cualquiera cosa que ata ó detiene físicamente. *Arrest, presó.* Vinculum, ligamen. ‖ met. Lo que une estrechamente las voluntades y afectos. *Llas.* Vinculum. ‖ ant. La toma ú ocupacion de alguna cosa. *Captura.* Captura, captio. ‖ pl. Los grillos, cadenas y otros instrumentos de hierro con que en las cárceles se aseguran los delincuentes. *Presons.* Vincula, compedes.

RENUNCIAR LA PRISION. fr. RENUNCIAR LA CADENA.

PRISIONCILLA, TA. f. d. *Presoneta.* Parvus carcer.

PRISIONERO. m. El soldado ó militar cogido en tiempo de guerra á los enemigos. *Presoner.* Bello captus. ‖ met. El que está como cautivo de algun afecto ó pasion. *Presoner.* Illecebris irretitus. ‖ DE GUERRA. El que se entrega al vencedor procediendo capitulacion. *Presoner de guerra.* Hostibus deditus.

PRISMA. m. geom. Cuerpo terminado por dos bases planas, paralelas, iguales y semejantes, y por tantos paralelógramos cuantos lados tenga cada base. Si estas son triángulos el PRISMA se llama triangular, si pentágonos, pentagonal. *Prisma.* Prisma. ‖ diop. Pieza de cristal en forma de PRISMA TRIANGULAR, muy usado en los experimentos concernientes á la naturaleza de la luz y de los colores. *Prisma.* Vitreum prisma triangulare.

PRISMÁTICO, A. adj. Lo que tiene figura de PRISMA. *Prismátich.* Prisma referens.

PRISO, A. seg. p. p. irreg. ant. *Pres.* Captus.

PRISTE. m. Cetáceo voraz y ligero, indígena del océano europeo, muy semejante á la ba-

llena en el cuero, color y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Su cuerpo es cilíndrico, carece de escamas, y está cubierto de una piel dura y lisa, con dos aletas pequeñas sobre el lomo y una en el vientre partida en dos. Tiene la cabeza pequeña y la mandíbula superior prolongada en un hueso llano, llamado sierra, armado de dientes por ambos lados, tan largo como la mitad del cuerpo, con el cual acomete y hiere á los peces mas grandes de que se alimenta, y que le sirve para cortar las aguas. *Serra*. Pristis, squalus pristis.

PRÍSTINO, A. adj. ant. Antiguo, primero, primitivo, original. *Primeri, pristi*. Pristinus.

PRISUELO. m. El frenillo ó bozo que se echa á los hurones para que no puedan chupar la sangre á los conejos ni hacerles presa. *Mos del furó*. Parvum frenum viberris imponi solitum.

PRIVACION. f. El acto de despojar, impedir ó privar. *Privació*. Privatio. ‖ La carencia ó falta de una cosa en sugeto capaz de tenerla. *Privació*. Privatio. ‖ La pena con que se desposse á alguno del empleo, cargo ó dignidad que tenia por algun delito que ha cometido. *Privació*. Privatio. ‖ met. La ausencia del bien que se apetece y desea. *Privació*. Privatio, orbatio.

PRIVADA. f. LETRINA. ‖ La plasta grande de suciedad ó excremento echada en el suelo ó en la calle. *Plantifada, plantifurada*. Oletum.

PRIVADAMENTE. adv. m. Familiar y separadamente, en particular. *Privadament*. Primatim, remotis arbitris.

PRIVADERO. m. Pocero, el que limpia los pozos de la inmundicia. *Es una bassa, escurabassas, escurabescambres*. Putearius.

PRIVADO. adj. Lo que se ejecuta á vista de pocos, familiar y domésticamente y sin formalidad ni ceremonia alguna, ó lo que es particular y personal de cada uno. *Privat*. Privatus. ‖ m. Favorito, valido, el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad con alguno, especialmente príncipe ó superior. *Privat*. Regis aut principis gratia valens.

PRIVANZA. f. El favor, valimiento y trato familiar que uno tiene con alguna persona, especialmente si este es príncipe ó superior. *Valiment, privansa*. Gratia apud principem.

PRIVAR. a. Despojar ó quitar á uno alguna cosa que poseia. *Privar*. Orbare. ‖ Despojar á uno de algun empleo, ministerio, dignidad etc. *Privar*. Munere vel dignitate privare, exuere. ‖ PROHIBIR Ó VEDAR. ‖ Quitar ó suspender el sentido, como sucede con algun golpe violento ú olor sumamente vivo. Úsase frecuentemente como verbo recíproco, en especial cuando hay causa conocida. *Privar*. Sensibus hærere, sensuum torporem inferre. ‖ n. Tener privanza ó familiaridad con algun príncipe ó superior, y ser favorecido de él. *Tenir valiment, privat*. Apud aliquem gratia vel familiaritate valere. ‖ r. Dejar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ó conveniencia, como PRIVARSE del paseo. *Privar*. Aliquid sponte dimittere, abjicère.

PRIVATIVAMENTE. adv. m. Propia y singularmente, con exclusion de todo lo demas. *Privativament*. Proprie, peculiariter.

PRIVATIVO, A. adj. Lo que causa privacion ó la significa. *Privatiu*. Privativus. ‖ Singular, propio y particular. *Propi, peculiar*. Proprius.

PRIVILEGIADAMENTE. adv. m. De un modo privilegiado. *Privilegiadament*. Prærogativo jure.

PRIVILEGIAR. a. Exceptuar, librar de algun gravámen ó carga, ó dar y conceder alguna exencion ó prerogativa que otros de aquella especie no gozan, ó dar algun privilegio. *Privilegiar*. Privilegio donare.

PRIVILEGIATIVO, A. adj. Lo que encierra ó incluye en sí algun privilegio ó exencion. *Privilegiatiu*. Privilegium continens, conferens.

PRIVILEGIO. m. La gracia ó prerogativa que concede el superior exceptuando ó libertando á uno de alguna carga ó gravamen, ó concediéndole alguna exencion de que no gozan otros. *Privilegi*. Privilegium. ‖ CONVENCIONAL. El que se da ó concede con algun pacto ó convenio con el privilegiado. *Privilegi convencional*. Conventionale privilegium. ‖ DEL CÁNON. El que gozan las personas del estado clerical y religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada á su Santidad. *Privilegi del cánon*. Ecclesiastica immunitas. ‖ DEL FUERO. El que tiene los eclesiásticos para ser juzgados en sus tribunales. *Privilegi del for*. Privilegium. ‖ FAVORABLE. El que favorece al privilegiado de suerte que no perjudica á ninguno, como PRIVILEGIO de comer carne ó lacticinios la cuaresma. *Previlegi favorable*. Privilegium alicui sine alterius detrimento concessum. ‖ GRACIOSO. El que se da ó concede sin atencion á los méritos del privilegiado, sino solo por gracia y beneficencia del superior. *Privilegi graciós*. Gratiosum privilegium. ‖ El que se concede á algun lugar determinado, fuera de cuyos límites no se extiende, como el PRIVILEGIO del asilo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del lugar privilegiado. *Privilegi local*. Locale privilegium. ‖ ODIOSO. El que perjudica á tercero, como de no pagar diezmos etc. *Privilegi odiós*. Odiosum privilegium. ‖ PERSONAL. El que inmediatamente se concede á alguna persona á quien se limita sin pasar á los sucesores; y así se llama grandeza personal la que, difunto el sugeto á quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. *Previlegi personal*. Personale privilegium. ‖ REAL. El que gozan algunas personas á quienes pertenece alguna cosa, cargo ó estado por cuyo respecto se concedió, que aunque cese en particular en la persona que falta ó pasa á otro estado, permanece en general en los que se van sucediendo. *Previlegi real*. Regium vel regale privilegium. ‖ REMUNERATORIO. El que se

concede en premio de alguna accion gloriosa. *Privilegi remuneratori.* Antidorale privilegium. ‖ RODADO. El que se concedia antiguamente, y despues de la data se formaba una rueda, en cuyo centro se ponia el signo ó sello real, y al rededor las firmas de los gefes de la casa del rey, y luego las de los prelados y ricos hombres. *Privilegi rodat.* ‖ Privilegium sigillo quodam rotundo munitum, confirmatum que à regni primoribus.

PRIVILLEJAR. a. ant. PRIVILEGIAR.

PRIVILLEJO. m. ant. PRIVILEGIO.

PRO. amb. PROVECHO. ‖ prep. latina, que en castellano sirve solo para la composicion de algunos nombres ó verbos, como en PRORATA, PROMEDIAR. *Pro.*

BUENA PRO. Modo de hablar con que se saluda al que está comiendo ó bebiendo, y tambien se usa en los remates de las ventas, arrendamientos etc. *Bon profit.* Presit.

EN PRO. m. adv. En favor, con útil ó conveniencia, como contrapuesto á EN CONTRA. *En pro, á, ó en favor.* Commodè.

PROA. f. La parte delantera de la nave que va cortando las aguas del mar. *Proa.* Prora.

PONER LA PROA. fr. met. Fijar la mira en alguna cosa haciendo las diligencias conducentes para su logro y consecucion. *Posar la mira.* In aliquid animum intendere.

PROBABILIDAD. f. Verisimilitud ó apariencia fundada de verdad. *Probabilitat.* Probabilitas.

PROBABILÍSIMO, A. adj. sup. *Probabilissim.* Valde probabilis.

PROBABILISMO. m. La sentencia de los que en materias morales llevan ser lícita y segura la accion que se funda en opinion probable en contraposicion de la mas probable. *Probabilisme.* Probabilitatis secta, probabilismus.

PROBABILISTA. adj. El que sigue la sentencia de ser lícita y segura la accion que se funda en opinion probable en contraposicion de la mas probable. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Probabilista.* Probabilismi sectator.

PROBABLE. adj. Verisimil, ó que se funda en razon prudente. *Probable.* Probabilis. ‖ Lo que se puede probar ó persuadir. *Probable.* Probabilis.

PROBABLEMENTE. adv. m. Con verisimilitud ó apariencia fundada de verdad. *Probablement.* Probabiliter.

PROBACION. f. PRUEBA. ‖ En las órdenes regulares el exámen y prueba que debe hacerse, lo menos por tiempo de un año, de la vocacion y virtud de los novicios antes de profesar. *Probació.* Probatio.

PROBADÍSIMO, A. adj. sup. *Probadissim.* Probatissimus. ‖ adj. Lo que está acreditado por la experiencia; y así se dice: es remedio PROBADO. *Probat.* Probatus, experimento cognitus.

PROBADOR, A. mf. El que prueba. *Probador.* Probator, gustator. ‖ ant DEFENSOR.

PROBADURA. f. La accion de probar alguna cosa. *Proba.* Degustatio, delibatio.

PROBANZA. f. La averiguacion ó prueba que jurídicamente se hace de una cosa. *Proba, probansa.* Probatio, inquisitio.

PROBAR. a. Hacer exámen de la calidad de alguna cosa; y se extiende á las prendas ó capacidad de los sugetos. *Probar.* Experiri, periculum facere. ‖ Examinar si una cosa está ajustada á la medida ó proporcion de otra á quien se debe ajustar. *Probar.* Ad examen revocare. ‖ Justificar, manifestar y hacer patente la verdad de alguna cosa con razones, instrumentos ó testigos. *Argüir, verificar, probar.* Monstrare, manifestum facere. ‖ Gustar una pequeña porcion de algun manjar ó líquido. *Assaborir, tastar.* Degustare, delibare. ‖ Junto con la preposicion á y el infinitivo de otros verbos significa hacer prueba, experimentar ó intentar alguna cosa; así se dice: PROBÓ á levantarse, y no pudo. *Probar.* Tentare, experiri. ‖ n. Ser á propósito ó convenir una cosa á otra, ó hacer el efecto que se necesita. Regularmente se usa con los adverbios *bien* ó *mal.* *Probar.* Convenire. ‖ ant. APROBAR.

PROBÁTICA. adj. que se aplica y dice solo de la piscina que habia en Jerusalen inmediata al templo de Salomon, y servia para lavar y purificar las reses destinadas á los sacrificios. *Probática.* Probatica piscina.

PROBATORIO, A. adj. Lo que sirve para probar ó averiguar la verdad de alguna cosa. *Probatori.* Probatorius.

PROBIDAD. f. Bondad, rectitud de ánimo: hombría de bien, integridad y honradez en el obrar. *Promenta, probitat.* Probitas.

PROBLEMA. m. Cuestion que regularmente se propone para ejercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente con razones en pro y en contra. *Problema.* Problema. ‖ mat. La propuesta que se hace de investigar alguna verdad desconocida, ó de practicar alguna cosa. Tales son hallar la razon entre el diámetro y la circunferencia del círculo, medir una distancia inaccesible. *Problema.* Problema. ‖ INDETERMINADO. alg. El que admite infinitas ó muchas resoluciones, como son describir un círculo por dos puntos dados, hallar dos números cuya suma sea igual á 20. *Problema indeterminat local.* Problema indeterminatum.

PROBLEMÁTICAMENTE. adv. mod. Con razones por una y otra parte, sin determinar opinion. *Problematicament.* Problematicè.

PROBLEMÁTICO, A. adj. adj. Dudoso, incierto, ó que se puede defender por una y otra parte. *Qüestionable.* Problematicus.

PROCACIDAD. f. Desvergüenza, insolencia, atrevimiento. *Desvergonyiment, descaro, insolencia.* Procacitas, petulantia.

PROCAZ. adj. Desvergonzado, atrevido. *Desvergonyit.* Procax.

PROCEDENTE. p. a. Dimanante, originado, nacido, lo que procede. *Procedent.* Proce-

nostica ó anuncia lo que ha de suceder. *Endevinador.* Præsagiator.

PRODIGIO. m. Suceso extraño que excede los límites regulares de la naturaleza. *Prodigi.* Prodigium, ostentum. ‖ Cosa especial, rara ó primorosa en su línea. *Prímor, maravella.* Miraculum. ‖ Milagro. *Prodigi.* Prodigium.

PRODIGIOSAMENTE. adv. m. Extraordinariamente, de un modo prodigioso y extraño. *Maravellosament.* Prodigialiter. ‖ Primorosamente, con grande excelencia y esmero; y así se dice que uno cantó PRODIGIOSAMENTE etc. *Prodigiosament.* Apprimè, valde eleganter.

PRODIGIOSIDAD. f. La calidad que hace prodigiosa alguna cosa. *Prodigiositat.* Prodigium, miraculum.

PRODIGIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Prodigiosissim.* Valdè prodigiosus.

PRODIGIOSO, A. adj. Maravilloso, extraordinario, y que encierra ó incluye en sí prodigio. *Maravellós.* Prodigiosus, mirus. ‖ Excelente, primoroso y exquisito. *Prodigiós.* Mirus, valde elegans.

PRÓDIGO, A. adj. Disipador, gastador, manirroto que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin órden ni razon. *Pródich, malbaratador, malgastador.* Prodigus. ‖ El que desprecia generosamente la vida ú otra cosa estimable. *Pródich.* Prodigus. ‖ El muy liberal. *Pródich.* Valde munificus homo.

PRODITOR. m. ant. TRAIDOR.

PRODITORIO, A. adj. ant. Lo que incluye traicion ó pertenece á ella. *Traidor.* Proditorius.

PRODUCCION. f. El acto y efecto de producir alguna cosa, sea de la naturaleza, del arte ó del ingenio. *Producció.* Productio, creatio. ‖ Enunciacion, modo de expresarse hablando ó escribiendo. *Producció.*

PRODUCIENTE. p. a. El que produce. *Produhidor.* Producens, gignens.

PRODUCIBILIDAD. f. fil. La capacidad que tiene alguna cosa para ser producida. *Produhibilitat.*

PRODUCIBLE. adj. fil. Lo que se puede producir. *Produhible.* Quod gigni potest.

PRODUCIDOR, A. mf. El que produce. *Produhidor, productor.* Productor, creatio.

PRODUCIENTE. p. a. ant. Lo que produce. *Produhidor.* Fructum edens, fructuosus.

PRODUCIMIENTO. m. ant. PRODUCCION.

PRODUCIR. a. Sacar de sí con actividad ó accion vital alguna cosa. *Produhir.* Producere. ‖ Engendrar, procrear, criar: dícese propiamente de las obras de la naturaleza, y por extension de las del entendimiento. *Produhir.* Gignere. ‖ Dar, llevar, rendir fruto los terrenos, árboles etc. *Produhir.* Gerere, producere. ‖ Rentar, redituar interés, utilidad ó beneficio anual alguna cosa. *Produhir.* Proventum parere. ‖ Causar, procurar, originar, acarrear, ocasionar bienes ó males en el sentido moral. *Produhir.* Ferre, inferre. ‖ met. Se dice de la patria ó pueblo donde nacen algunas personas. *Produhir.* Gignere. ‖ for. Exhibir, presentar, manifestar alguno á la vista, al conocimiento, al exámen aquellas razones ó motivos que pueden apoyar su justicia, el derecho que tiene para su pretension, ó los instrumentos que le convienen. *Presentar.* Proferre, exhibere. ‖ Alegar, citar un hecho, una circunstancia, una autoridad. *Al·legar, produhir.* Defendere, jus proferre.

PRODUCIRSE. r. Enunciarse, explicarse, hacerse percibir. *Produhirse.* Dicere, exponere. ‖ met. Manifestarse, salir á luz. *Manifestarse.* Aliquid crearì, fieri.

PRODUCTIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de producir. *Pruductivo.* Producendi vi præditus.

PRODUCTO, A. p. p. seg. irreg. *Produhit.* ‖ m. El caudal que se saca de alguna cosa que se vende ó que ella reditúa. *Producto.* Reditus. ‖ mat. El número ó cantidad que resulta de la multiplicacion de otros dos números ó cantidades. *Producto.* Productus.

PROEJAR. n. Remar contra las corrientes ó la fuerza de los vientos que embisten á la embarcacion por la proa. *Proejar.* Aquæ currentis vi remis obniti, reluctari.

PROEL. m. El marinero que asiste y trabaja en la proa del navío ó embarcacion. *Proer.* Nauta proræ adstans.

PROEMIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al proemio. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Proemial.* Ad proœmium pertinens.

PROEMIO. m. PRÓLOGO, PREFACION.

PROEZA. f. Hazaña, valentía ó accion valerosa. *Valentia, prossa.* Egregium, præclarum facinus.

PROFACER. a. ant. RESTAURAR, RESTABLECER.

PROFANACION. f. La accion y efecto de profanar. *Profanació.* Profanatio.

PROFANADOR, A. mf. El que profana. *Profanador.* Profanator, violator.

PROFANAMENTE. adv. m. Con grave exceso y fausto en lo público, ó con profanidad. *Profanament.* Luxuriosè.

PROFANAMIENTO. m. PROFANACION.

PROFANAR. a. Tratar alguna cosa sagrada sin el debido respeto, ó aplicarla á usos profanos. *Profanar.* Violare sacra, sacris abuti ‖ Deslucir, desdorar, deshonrar, prostituir, hacer un uso indecente de cosas dignas. *Profanar.* Fœdare.

PROFANÍA. ant. PROFANIDAD.

PROFANIDAD. f. El abuso de las cosas sagradas, ó el acto con que se profanan. *Profanació, profanitat.* Profanatio. ‖ Exceso en el fausto y lucimiento que regularmente degenera en vicio, y algunas veces en deshonestidad ó menos modestia. *Profanitat.* Luxus.

PROFANO, A. adj. Lo que no es sagrado

ni sirve á sus usos, sino que es puramente secular, en contraposicion de lo sagrado ó religioso. *Profá.* Profanus. ‖ El libertino ó muy dado á las cosas del mundo. Se usa como sustantivo, y se toma por impío, irreligioso. *Profá, libertí.* Parcus Dei cultor.

PROFAZADOR, A. mf. ant. El chismoso que siembra cuentos y enredos entre los que profesan amistad para descomponerlos. *Xismós.* Susurro.

PROFAZAMIENTO. m. ant. PROFAYO.

PROFAZAR. a. ant. ABOMINAR, CENSURAR Ó DECIR MAL.

PROFAZO. m. ant. ABOMINACION, DESCRÉDITO, MALA FAMA.

PROFECÍA. f. Don sobrenatural que consiste en un conocimiento é inteligencia de las cosas distantes ó futuras por inspiracion divina. *Profecia.* Prophetia. ‖ La prediccion o anuncio de las cosas futuras, hecha en virtud del don de profecía. *Profecia, pressagi.* Prophetia, prædictio. ‖ met. El juicio ó conjetura que se forma y hace de una cosa por los antecedentes señales que se han visto en ella. *Profecia.* Prognosticum.

PROFECTICIO. BIENES Y PECULIO.

PROFERENTE. p. a. El que profiere. *Proferidor.* Proferens.

PROFERIMIENTO. m. ant. OFERTA.

PROFERIR. a. Pronunciar, decir, articular las palabras. *Proferir.* Proferre. ‖ ant. OFRECER, PROMETER, PROPONER. Usábase tambien como recíproco.

PROFERTA. f. ant. OFERTA.

PROFERTO, A. p. p. irreg. ant. *Ofert.* Oblatus.

PROFESADO, A. p. p.

PROFESANTE. p. a. El que profesa. *Qui professa.* Profitens.

PROFESAR. a. Ejercer un arte, oficio etc. *Professar.* Exercere, profiteri. ‖ Enseñar, sostener públicamente alguna facultad, ciencia ó doctrina. *Professar.* Edocere, instruere. ‖ Confesar, reconocer, seguir una doctrina, una religion etc. *Professar.* Fateri, profiteri, sectari. ‖ Obligarse para toda la vida en alguna religion, haciendo solemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. *Professar.* Votis monachorum sese obstringere. ‖ Ejercer alguna cosa con inclinacion voluntaria y continuacion en ella, como PROFESAR amistad. *Professar, portar.* Profiteri, exercere.

PROFESION. f. Oficio, ejercicio, destino, carrera, modo de vida que cada uno tiene, y la usa y ejerce públicamente. *Professió.* Professio, officium. ‖ La accion de profesar en alguna religion obligándose con los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. *Professió, professia.* Professio monastica. ‖ Protestacion, confesion, declaracion pública de su creencia, opinion, doctrina etc., como la PROFESION de la fé. *Professió, protesta.* Professio fidei. ‖ Costumbre ó continuacion voluntaria de alguna cosa. *Professió.* Professio, exercitium.

PROFESO, A. adj. Que se aplica al religioso que ha hecho su profesion. *Profes.* Vota monachica professus.

PROFESOR. m. Catedrático, el que ejerce ó enseña públicamente alguna facultad, arte ó doctrina. *Professor.* Professor.

PROFETA. m. El que posee y tiene el don de profecía. *Profeta.* Propheta, vates. ‖ met. El sugeto que por algunas señales conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna cosa. *Profeta.* Vaticinator, conjectator.

PROFETAL. adj. Que se aplica á lo que pertenece á los profetas y á las profecías. *Profetich, profetal.* Prophetalis.

PROFETAR. a. PROFETIZAR.

PROFÉTICAMENTE. adv. m. Con espíritu profético, á modo de profeta. *Profèticament.* Propheticè.

PROFÉTICO, A. adj. Lo que pertenece á la profecía ó á los profetas, ó es propio de ambos. *Profètich.* Propheticus.

PROFETISA. f. La mujer que tiene espíritu de profecía. *Profetisa.* Prophetissa.

PROFETIZANTE. p. a. El que profetiza. *Profeta.* Vaticinans.

PROFETIZAR. a. Anunciar ó decir las cosas distantes ó futuras en virtud del espíritu de profecía. *Profetisar.* Prophetare. ‖ met. Conjeturar ó hacer juicio por algunas señales que se han observado del éxito de alguna cosa. *Profetisar.* Vaticinari, conjectare.

PROFICIENTE. adj. El que va aprovechando, ó haciendo progresos en alguna cosa. *Qui aprofita.* Proficiens.

PROFICUO, A. adj. PROVECHOSO.

PROFIJAMIENTO. m. ant. PROHIJAMIENTO.

PROFIJAR. a. ant. PROHIJAR.

PROFLIGAR. a. Vencer, destruir y desbaratar. Profligare.

PRÓFUGO, A. Fugitivo, errante, vagabundo. *Prófugo.* Profugus.

PROFUNDADO, A. p. p.

PROFUNDAMENTE. adv. m. Con profundidad. *Profundament.* Profundè, altè. ‖ met. Alta, elevada, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. *Fondo.* Altè, profundè.

PROFUNDAR. a. ant. PROFUNDIZAR en todas sus acepciones. ‖ met. Discurrir con la mayor atencion y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Profundisar.* Accuratè perpendere. ‖ Poner y penetrar muy interiormente alguna cosa, como PROFUNDAR la lanceta, PROFUNDAR las raices. *Profundisar.* Altè penetrare.

PROFUNDIDAD. f. Una de las tres dimensiones que considera la matemática en cualquier cuerpo. *Profunditat.* Profunditas, altitudo. ‖ La extension de cualquiera cosa desde su superficie hasta su fondo. *Profunditat.* Altitudo, profun-

ditas. ‖ La intension de alguna cosa en su especie, como la PROFUNDIDAD del silencio. *Profunditat.* Altitudo. ‖ met. La alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidad por la capacidad é ingenio, y por la densidad ó espesura. *Profunditat.* Profunditas, altitudo, abyssus.

PROFUNDÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Profundissimament.* Altissimè.

PROFUNDÍSIMO, A. adj. sup. *Profundissim.* Altissimus, valde profundus.

PROFUNDIZAR. a. Cavar alguna cosa para que esté mas honda. *Profundisar.* Altiùs cavare, fodere. ‖ met. Discurrir con la mayor atencion y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Profundir.* Penetrare altè vel conoscere. ‖ n. Poner y penetrar muy interiormente alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Profundisar.* Altè radices emittere, penetrare.

PROFUNDO, A. adj. Lo que se considera medido desde lo mas alto á lo mas bajo. *Baix, profundo, fondo.* Profundus, altus. ‖ Lo que está mas elevado y hondo que lo regular. *Profundo.* Profundus. ‖ Extendido á lo largo; y así se dice: selva PROFUNDA, esta casa no tiene fachada, pero es PROFUNDA. *Profundo.* Latus. ‖ met. intenso ó denso en su especie, como PROFUNDO silencio, PROFUNDO sueño. *Profundo.* Altus. ‖ Recóndito, abstruso, difícil de entenderse ó comprenderse. *Profundo.* Abditus, reconditus. ‖ Alto, grande, particular; y así se dice: PROFUNDA erudicion. *Profundo.* Profundus, vastus. ‖ Humilde en su grado; y así se dice, *Profundo.* Humillimus. ‖ m. El mar. *Mar.* Profundum. ‖ poét. El infierno. *Infern.* Profundum.

PROFUSAMENTE. adv. m. Abundante y excesivamente, con profusion. *Ádojo.* Profusè.

PROFUSION. f. Dispendio excesivo ó superfluo. *Profusió.* Profusio. ‖ Derrame de sangre por una causa externa, como herida, contusion etc. L. sup.

PROFUSÍSIMO, A. adj. sup. *Profusissim.* Profusissimus.

PROFUSO, A. adj. Abundante, copioso, superfluamente excesivo en el gasto. *Profus.* Profusus.

PROGENIE. f. Casta, generacion ó familia de quien se deriva ó desciende alguno. *Prosapia, progenie, progenitura.* Progenies.

PROGENITOR. m. El ascendiente de quien se deriva y tiene alguno su principio. *Progenitor.* Progenitor.

PROGENITURA. f. PROGENIE. ‖ La calidad de primogénito ó el derecho de tal. *Progenitura.* Filii natu maximi locus, jus, dignitas.

PROGIMNASMA. m. Principio ó ensayo de algun ejercicio ó accion. *Progimnasma.* Progymnasma.

PROGRAMA. m. La diccion ó dicciones que se destinan para que trastrocando sus letras se formen otra ú otras, que es la ANAGRAMA. *Programa.* Programma. ‖ El tema que se da para un discurso, diseño, cuadro etc. *Programa.* Programma.

PROGRESION. f. La accion de ir, ó dirigirse hácia adelante. *Progrés, progressió.* Progressio. ‖ mat. Una serie de números ó cantidades en proporcion continua, y segun que esta es aritmética ó geométrica se denomina tambien la progresion del mismo modo. *Progressió.* Progressio arithmetica, vel geometrica. ‖ ASCENDENTE. Aquella cuyos números van creciendo, sea aritmética ó geométrica, como 5, 7, 9, 11; ó 5, 10, 20, 40. *Progressió ascendent.* Ascendens progressio. ‖ DESCENDENTE. Aquella cuyos números van menguando, como 11, 9, 7, 5; ó 40, 20, 10, 5. *Progressió descendent.* Descendens progressio.

PROGRESIVAMENTE. adv. m. Con progresion. *Progresivament.* Gradatim.

PROGRESIVO, A. adj. Lo que va hácia adelante. *Progresiu.* Progrediens.

PROGRESO. m. Continuacion ó adelantamiento de alguna cosa ó en alguna materia. *Medra.* Progressus.

PROHIBENTE. p. a. Lo que prohibe, como ley PROHIBIENTE. *Que prohibeix.* Prohibens.

PROHIBICION. f. La accion y efecto de prohibir. *Prohibició.* Prohibitio. ‖ DE LUZ. astros. La que padece un planeta mas tardo hallándose entre otros dos mas veloces. *Prohibició de llum.* Lucis prohibitio.

PROHIBIDO, A. p. p.

PROHIBIR. a. Vedar é impedir el uso ó ejecucion de alguna cosa. *Prohibir.* Prohibire, vetare.

PROHIBITIVO, A. adj. PROHIBITORIO.

PROHIBITORIO, A. adj. Lo que veda, embaraza ó prohibe alguna cosa. *Prohibitiu.* Prohibitorius.

PROHIDIA. f. ant. PORFÍA.

PROHIDIAR. a. ant. PORFIAR.

PROHIJACION. f. PROHIJAMIENTO.

PROHIJADOR. m. El que prohija. *Qui se afilla.* Adoptator.

PROHIJAMIENTO. m. El acto de prohijar. *Adopció, afillament.* Adoptio.

PROHIJAR. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. *Adoptar, afillar.* Adoptare. ‖ Adoptar, recibir como hijo ó hermano. Solo se dice de comunidades religiosas y cuerpos literarios. *Afillarse.* Adoptare. ‖ met. Achacar ó atribuir á uno alguna cosa que no ha ejecutado. *Acumular, imputar.* Imputare.

PROHOMBRE. m. En los gremios de los artesanos el veedor ó cada uno de los maestros del mismo oficio que por su probidad y conocimientos es electo para el gobierno del gremio segun sus ordenanzas particulares. *Prohom.* Fabrilis collegii princeps, moderator. ‖ Hombre bueno, buen varon, esto es, prudente, cuerdo ó íntegro. *Prohom.* Vir bonus, probus.

PROIS. m. ant. náut. La piedra ú otra cosa en tierra en que se amarra la embarcacion. Hoy se llama NORAY. Tambien se halla usada la voz PROIS por la misma amarra que se da en tierra para asegurar la embarcacion en el PROIS. *Pedra per amarrar lo barco.* Id ad quod navis alligatur, rudens.

PROIZA. f. náut. Cierto cable que se pone á proa para anclar ó amarrar el navío. *Proís.* Rudentis genus.

PRÓJIMO. m. Cualquiera criatura capaz de gozar de la bienaventuranza. *Próxim.* Proximus. ‖ fet. ASNO.

NO TENER PRÓJIMO. fr. con que se expresa que alguno es muy duro de corazon, y que parece no se lastima del mal ageno. *No tenir próxim, no tenir amich ni parent.* Aliis non consulere.

PROL. m. ant. PROVECHO, UTILIDAD, CONVENIENCIA Y ABUNDANCIA.

PROLACION. f. La accion de proferir ó pronunciar. *Proferiment, pronunciació.* Prolatio.

PROLE. f. El linaje, hijos ó descendencia de alguno. *Prole, part.* Proles.

PROLEGÓMENO. m. El tratado que se pone al principio de alguna obra ó escrito para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. *Prolegómeno, pròlech.* Prolegomenom, præfatio.

PROLEPSIS. f. ret. Figura en que el orador se propone la objecion que podrian ponerle los contrarios, y responde á ella. *Anticipació, prolepsis.* Prolepsis.

PROLIJAMENTE. adv. m. Dilatadamente, difusamente, con prolijidad. *Prolixament.* Diffusè.

PROLIJIDAD. f. La dilatacion ó extension demasiada en la ejecucion de alguna cosa. *Prolixitat.* Prolixitas, diffusio. ‖ Excesivo cuidado ó esmero en la ejecucion de alguna cosa. *Cuidado excessiu.* Prolixitas, cura intensa. ‖ Demasiada impertinencia ó pesadez. *Prolixitat, pesadesa.* Morositas.

PROLIJÍSIMO, A. adj. sup. *Difusíssim.* Valde diffusus.

PROLIJO, A. adj. Largo, dilatado, difuso. *Prolixó.* Prolixus. ‖ Demasiadamente cuidadoso ó esmerado. *Prolixó.* Prolixus. ‖ Molesto, impertinente, pesado. *Molest.* Molestus, gravis.

PRÓLOGO. m. El exordio ó prefacion que se pone y coloca al principio de los libros ó tratados para dar noticia al lector del fin de la obra, ó para advertirle de alguna otra cosa. *Pròlech.* Prologus. ‖ met. Todo aquello que sirve como de exordio ó principio para ejecutar alguna cosa. *Pròlech.* Prolusio, exordium.

PROLOGUISTA. m. El escritor de prólogos. *Prologuista.* Prologorum scriptor.

PROLONGA. m. art. La cuerda que une el avantren con la cureña cuando se suelta la clavija para pasar algun mal paso. *Prolonga.* Funis quidam in bellicorum tormentorum plaustris.

PROLONGACION. f. La dilatacion ó extension de alguna cosa, especialmente en el tiempo. *Retardo.* Dilatio, mora.

PROLONGADAMENTE. adv. m. y t. Dilatadamente, con extension ó con larga duracion. *Prolongadament.* Nimis longè, diutius.

PROLONGADÍSIMO, A. adj. sup. *Prolongadíssim.* Valde protensus.

PROLONGADO. adj. Lo que es mas largo que ancho. *Prolongat.* Magis longus, quam amplus.

PROLONGADOR, A. mf. El que dilata ó prolonga. *Prolongador.* Dilator.

PROLONGAMIENTO. m. PROLONGACION.

PROLONGAR. a. Alargar, dilatar ó extender alguna cosa mas á lo largo que á lo ancho. *Prolongar, perlongar.* Producere, distendere. ‖ Hacer que dure alguna cosa por mas tiempo. *Retardar, allargar.* Rem diuturniorem facere.

PROLOQUIO. m. Máxima, axioma, sentencia, proposicion que en pocas palabras encierra en sí alguna moralidad. *Proloqui.* Proloquium.

PROLUSION. f. PRELUSION.

PROMEDIAR. a. Igualar ó repartir alguna cosa en dos partes iguales, ó hacer que lo sean con poca diferencia. *Amitjanar, repartir.* In medias partes dividere, medium tenere. ‖ n. Interponerse entre dos ó mas personas para ajustar alguna dependencia. *Promediar, mediar.* Interponi.

PROMEDIO. m. Aquella parte en que se divide por mitad ó casi la mitad alguna cosa. *Bellmitg.* Dimidium.

PROMESA. f. La expresion de la voluntad de dar á otro ó hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion y aceptada por el otro, induce obligacion á su cumplimiento. *Promesa.* Promissum. ‖ El ofrecimiento que se hace á Dios ó á sus santos de ejecutar alguna obra piadosa, como ir á visitar algun santuario etc. *Promesa, prometensa.* Divis facto.

SIMPLE PROMESA. La que no se confirma con voto ó juramento. *Simple promesa.* Simplex promissio.

PROMETEDOR, A. mf. El que promete alguna cosa. *Prometedor.* Promissor.

PROMETER. a. Ofrecer con toda aseveracion y firmeza el hacer ó dar alguna cosa. *Prométrer.* Promittere, polliceri. ‖ Asegurar ó asegurar alguna cosa. Úsase frecuentemente amenazando. *Prométrer.* Spondere, fidem interponere. ‖ r. Esperar ó tener gran confianza en el logro de alguna pretension ú otra cosa. *Prométrerse.* Sperare, confidere. ‖ Ofrecerse por devocion ó agradecimiento al servicio ó culto de Dios ó de sus santos. *Prométrerse.* Devoveri. ‖ Darse mútuamente palabra de matrimonio ó por sí ó por tercera persona. *Prométrerse.* Mutuam fidem spondere, polliceri.

PROMETIDO. m. PROMETIMIENTO. ‖ En las posturas ó pujas aquella talla que se pone de premio á los ponedores ó pujadores desde la primera postura hasta el primer remate, y que paga el que hace la mejora. *Aixaus.* Licitatæ pecuniæ merces, præmium.

PROMETIENTE. p. a. El que promete. *Promotent.* Promittens.

PROMETIMIENTO. m. PROMESA.

PROMINENCIA. f. La elevacion de una cosa sobre lo que está al rededor. *Prominencia.* Prominentia.

PROMINENTE. adj. Lo que se levanta ó sobresale sobre lo que está al rededor. *Prominent.* Prominens.

PROMISCUAMENTE. adv. mod. Con una igual de una cosa ú otra equivalente. *Promiscuament.* Promiscuè.

PROMISCUAR. n. Mezclar en dias de vigilia comida de carne y pescado. *Mesclar.* Carne, piscibusque promiscuo vesci.

PROMISCUO, A. adj. Mezclado confusa ó indiferentemente. *Promiscuo, epiceno.* Promiscuus. ‖ Equívoco, anfibológico, que tiene dos sentidos ó se puede usar igualmente de un modo ó de otro, por ser equivalentes. *Equivoch, anfibologich.* Promiscuus.

PROMISION. f. La accion de prometer ó la promesa. *Promesa, promissió.* Promissio.

PROMISORIO, A. adj. Lo que encierra ó incluye en sí promesa, como juramento PROMISORIO, merced PROMISORIA etc. *Promissori.* Promissivus.

PROMOCION. f. La accion de promover. *Promoció.* Promotio. ‖ La elevacion ó traslacion de alguno á una dignidad ó empleo superior al que tenia. *Promoció.* Promotio.

PROMONTORIO. m. La altura considerable de tierra que se halla en cualquier parte. *Puig.* Promontorium. ‖ met. Cualquiera cosa que hace demasiado bulto y causa grande estorbo. *Promontori.* Cumulus. ‖ geog. CABO.

PROMOTOR. m. El que promueve ó adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue á su perfeccion. En algunos tribunales se da este nombre á los fiscales. *Promotor.* Promotor.

PROMOVEDOR, A. mf. El que promueve ó adelanta alguna cosa. *Promotor.* Promotor.

PROMOVENDO. m. El que está para ser promovido. *Pretenent.* Candidatus.

PROMOVER. a. Adelantar alguna cosa procurando hacer que llegue á su perfeccion. *Promóurer.* Promovere. ‖ Levantar ó elevar á uno á otro empleo ó dignidad mas preeminente que el que tenia. *Promóurer.* Extollere, evehere.

PROMULGACION. f. Publicacion, la accion y efecto de promulgar ó publicar. *Promulgació.* Promulgatio.

PROMULGADOR, A. mf. El que promulga ó publica alguna cosa. *Promulgador.* Promulgator.

PROMULGAR. a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber á todos. *Promulgar.* Promulgare. ‖ DAR AL PÚBLICO.

PROMUTACION. f. ant. PERMUTACION.

PROMUTAR. a. ant. PERMUTAR.

PRONEIDAD. f. ant. Inclinacion ó propension á alguna cosa. *Inclinació.* Pronitas, proclivitas.

PRONO, A. adj. Inclinado demasiadamente. *Inclinat.* Pronus. ‖ met. Inclinado, propenso, afecto á alguna cosa. *Propens, inclinat.* Pronus, propensus.

PRONOMBRE. m. gram. La diccion que se pone en lugar del nombre propio ó apelativo para evitar la repeticion de él. Hay cuatro géneros de PRONOMBRES, personales, relativos, posesivos y demostrativos: los personales son *yo, tú, él:* los relativos *que, el cual ó la cual:* los posesivos *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro:* y los demostrativos *aquel ó aquellos, el que ó los que, esta, esta, esto. Pronom.* Pronomen.

PRONOSTICACION. f. La prediccion de lo futuro, que se hace por la observacion de algunas señales. *Pronostich.* Vaticinatio, pronosticum.

PRONOSTICADOR, A. mf. El que predice ó pronóstica alguna cosa. *Pronosticador.* Vaticinator.

PRONOSTICAR. a. Anunciar ó predecir alguna cosa por la observacion de las señales. *Pronosticar.* Ex signorum observatione prædicere.

PRONÓSTICO. m. La señal por donde se conjetura ó adivina alguna cosa futura. *Pronostich.* Prognosticum. ‖ La prediccion ó adivinacion de las cosas futuras hecha por la observacion de algunas señales que se han visto. *Pronostich.* Prædictio, vaticinatio. ‖ El almanaque ó composicion que se vende al público cada año, en la cual se pretende conjeturar los sucesos naturales de él por las lunaciones y positura de los astros. *Pronostich.* Calendarium. ‖ adj. Lo que pertenece al pronóstico; y así se dice: conocimiento PRONÓSTICO, señales PRONÓSTICAS. *Pronostich.* Ad rei futuræ signum, seu divinationem pertinens.

PRONTAMENTE. adv. t. Apresuradamente, con prisa ó celeridad. *Vaja, promptament, prest, lliatament.* Promtè, celeriter.

PRONTEZA. f. ant. PRONTITUD.

PRONTISIMAMENTE. adv. m. sup. *Promptíssimament.*

PRONTÍSIMO, A. adj. sup. *Promptíssim.* Promtissimus, celerrimus.

PRONTITUD. f. La celeridad, presteza ó velocidad con que se ejecuta alguna cosa. *Promptitut, lleutesa, lleutitut.* Promtitudo, celeritas. ‖ Viveza de ingenio ó de la imaginacion *Promptitut.* Ingenii acumen. ‖ Viveza de génio, precipitacion. *Promptitut.* Præceps festinatio.

PRONTO, A. adj. Veloz, acelerado, ligero. *Amatent, viu, promplo.* Promptus. ‖ Dispuesto,

aparejado para la ejecucion de alguna cosa. *Prompte*. Promtus, paratus. ¶ m. El movimiento repentino de alguna pasion, como: le dió un PRONTO, y tomó la capa para salirse de casa. *Prompte*. Impulsus animi. ¶ adv. m. PRONTAMENTE.

DE PRONTO. m. adv. Apresuradamente, sin reflexion. *De prompte*. Festinanter, inconsulto, temerè.

POR EL PRONTO. m. adv. Interinamente, en el entretanto, provisionalmente. *Per lo prompte*. Ad tempus.

PRIMER PRONTO. PRIMER MOVIMIENTO.

PRONTUARIO. m. El resúmen ó apuntamiento en que se anotan ligeramente varias cosas á fin de tenerlas presentes cuando se necesite. *Promptuari*. Commentarium.

PRÓNUBA. f. poét. La madrina de las bodas. *Padrina de casament*. Pronuba.

PRONUNCIA. f. for. p. Ar. PRONUNCIACION.

PRONUNCIACION. f. Articulacion, la expresion de las letras ó palabras hecha con el sonido de la voz. *Pronuncia, pronunciació*. Pronuntiatio, verborum expressio vocis ope. ¶ La parte de la retórica que trata de la accion y modo de hablar y representar lo que se dice. *Pronunciació*. Pronuntiatio. ¶ for. PUBLICACION.

PRONUNCIADOR, A. mf. El que pronuncia. *Pronunciador*. Pronuntiator.

PRONUNCIAMIENTO. m. for. PRONUNCIACION por publicacion.

PRONUNCIAR. a. Anunciar, proferir con anticipacion algun suceso. *Pronunciar*. Pronuntiare. ¶ Determinar, acordar alguna cosa interin se decide el punto principal. *Pronunciar*. Edicere, decernere. ¶ Articular, expresar las letras ó palabras con el sonido de la voz. *Pronunciar*. Litteras seu verba ope vocis exprimere. ¶ for. Publicar la sentencia ó auto. *Publicar, pronunciar* Pronuntiare, sententiam dicere.

PROPAGACION. f. Multiplicacion de la especie por generacion. *Propagació*. Propagatio. ¶ Dilatacion, extension de alguna cosa, como la PROPAGACION de la fé, del imperio etc. *Propagació*. Propagatio.

PROPAGADO, A. p. p.

PROPAGADOR, A. mf. El que propaga. *Propagador*. Propagator.

PROPAGAR. a. Multiplicar la especie por via de generacion. *Propagar, procrear*. Propagare. ¶ Estender, dilatar ó aumentar alguna cosa. *Propagar*. Propagare.

PROPAGATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de propagar. *Propagatiu*. Propagans.

PROPALADO, A. p. p.

PROPALAR. a. Publicar, divulgar una cosa que debiera estar secreta y oculta. *Propalar, estrombar*. Propalare, palam facere.

PROPAO. m. náut. Especie de barandilla puesta en algunos parajes de la cubierta alta de los navíos y otras embarcaciones, que sirve para dividir el castillo y alcázar del combes y la toldilla del alcázar, y se colocan en ella diferentes motones para el laboreo de los cabos ó cuerdas y cabillas para amarrarlas. Clathrus in navi foros ab arce dividens.

PROPARTIDA. f. ant. El tiempo que precede á la partida. Tempus profectioni proximum.

PROPASADO, A. p. p.

PROPASAR. a. Pasar mas adelante de lo que se debia. Úsase regularmente como verbo recíproco para expresar que alguno se excede de los límites de lo razonable en lo que hace ó dice. *Propassar*. Excedere, metam transgredi.

PROPENSAMENTE. adv. m. Con inclinacion ó propension á alguna cosa. Propensè, pronè.

PROPENSION. f. La inclinacion de alguna persona ó cosa á lo que es de su naturaleza ó génio. *Propensió, afició, seguiment*. Propensio, proclivitas.

PROPENSO, A. adj. Inclinado ó afecto á aquello que le es natural. *Propens*. Propensus.

PROPIAMENTE. adv. m. Con propiedad. *Propiament*. Propriè.

PROPICIACION. f. La accion agradable á Dios, con que se le mueve á piedad y misericordia. *Propiciació*. Propitiatio. ¶ El sacrificio que se ofrecia en la ley antigua para aplacar la justicia divina y tener á Dios propicio. *Propiciació*. Propitiatio.

PROPICIADO, A. p. p.

PROPICIADOR, A. mf. El que propicia. *Propiciador*. Propitiator.

PROPICIAMENTE. adv. m. Benigne, favorablemente. Benignè, benevolè.

PROPICIAR. a. Ablandar, aplacar la ira de alguno, poniéndole favorable, benigno y propicio. *Propiciar*. Propitiare, placare.

PROPICIATORIO, A. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propicio. *Propiciatori*. Propitiatorius. ¶ m. Cierta lámina ó tabla cuadrada de oro, que en la ley antigua se ponia y colocaba sobre el arca del testamento, de suerte que la cubria toda. *Propiciatori*. Propitiatorium.

PROPICIO, A. adj. Benigno, favorable, blando é inclinado á hacer bien. *Propici, benigne*. Propitius, benevolus.

PROPIEDAD. f. DOMINIO. ¶ HACIENDA, RAIZ. ¶ Aquella calidad particular que conviene privativamente á alguna cosa. *Propi, propietat*. Proprium. ¶ La debida proporcion con que se usa de alguna cosa ó se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia que la altere ó desluzca. *Propietat*. Convenientia, congruentia, decorum. ¶ La propension natural, ó inclinacion de costumbre que alguno tiene á alguna cosa. *Propietat*. Proclivitas consuetudine firmata. ¶ met. Semejanza ó perfecta imitacion, como en la pintura, música ú otras cosas. Apta similitudo, congrua enfis. ¶ met. El vicio contrario á la pobreza religiosa, en que incurre la

gun empleo. *Consulta.* Candidatorum album.

PROPUESTO, A. p. p. *Proposat.* Propositus.

PROPUGNÁCULO. m. La fortaleza ó lugar murado y guarnecido, capaz de defenderse y pelear contra el enemigo. *Propugnacle, fortalesa.* Propugnaculum. ‖ met. Antemural, defensa, escudo, amparo etc., cualquier cosa que defiende á otra, aunque no sea material, contra los que intentan destruirla ó menoscabarla. *Defensa, reparo.* Propugnaculum.

PROPULSA. f. El acto de apartar al enemigo ú otra cosa que ofende defendiéndose. *Repulsa.* Propulsatio.

PROPULSION. f. PROPULSA.

PRORA. f. ant. PROA.

PRORATA. f. La cuota parte que toca á alguno de aquello que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada á lo mas ó menos que cada uno debe haber ó contribuir. *Rata, prorata.* Rata pars, portio.

PRORATEAR. a. Repartir una cantidad entre algunos proporcionando la parte que toca á cada uno segun lo que debe haber ó contribuir. *Proratejar.* Pro rata parte distribuere.

PRORATEO. La separacion y reparticion de algun todo entre varias personas proporcionada á lo que debe tocar á cada una. *Proratsig.* Prorata parte distributio.

PRÓROGA. f. PROROGACION.

PROROGABLE. adj. Lo que se puede prorogar. *Prorogable.* Quod prorogari potest.

PROROGACION. f. Ampliacion, extension, continuacion ó dilatacion del tiempo señalado para alguna cosa. *Próroga.* Prorogatio.

PROROGAR. a. Ampliar, dilatar, extender ó continuar el tiempo señalado para alguna cosa. *Prorogar.* Prorogare.

PRORUMPIR. n. Salir con ímpetu ó fuerza alguna cosa. *Prorumpir, prorómprer.* Prorumpere. ‖ Proferir ó arrojar repentinamente y con fuerza ó violencia alguna voz, suspiro ú otra cosa que dé muestras del dolor ú otro afecto del ánimo. *Prorómprer.* Prorumpere, erumpere.

PROSA. f. La oracion corriente y suelta sin aligacion de piés ni consonantes, que se usa regularmente en el modo comun de conversar y tratar unos con otros. *Prosa.* Sermo solutus. ‖ fam. La conversacion ó plática impertinente y pesada de alguno, gastando mucha abundancia de palabras y ponderaciones para expresar alguna cosa de poco momento. *Prosa.* Longus sermo, prolixa verba, multiloquium. ‖ En la misa la secuencia que en algunas solemnidades se dice ó canta despues de la epístola. *Prosa.* Prosa.

PROSADOR, A. mf. PROSISTA. ‖ fam. Hablador malicioso, satírico, mordaz, picante. *Xarraire, maliciós.* Multi malignique sermonis homo.

PROSAICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la prosa, ó lo que está en prosa. *Prosaich.* Prosaicus.

PROSAPIA. f. La ascendencia, linage ó generacion de alguno. *Prosapia.* Prosapia.

PROSCENIO. m. En el teatro de los antiguos el lugar entre la escena y la orquesta, en que estaba el tablado y los actores que habian de representar: estaba mas bajo que la escena, y mas alto que la orquesta. *Proscení.* Proscenium.

PROSCRIBIR. a. Declarar á uno por público malhechor, dando facultad á cualquiera para que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios á quien le entregue vivo ó muerto. *Proscriurer.* Devovere. ‖ Desterrar, echar fuera. *Proscriurer.* Proscribere. ‖ met. Excluir, reprobar, desechar, abolir, hablando de vocablos de una lengua etc. *Escloure.* Excipere, reprobare.

PROSCRIPCION. f. for. El bando con que se declara á alguno por público malhechor, dando facultad á cualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio á quien le entregue vivo ó muerto. *Proscripció.* Proscriptio.

PROSCRIPTO, A. p. p. irreg. *Proscrit.* Proscriptus.

PROSECUCION. f. La accion de proseguir ó continuar alguna cosa. *Prossecució.* Prosecutio. ‖ SEGUIMIENTO ó persecucion.

PROSEGUIBLE. adj. Lo que se puede proseguir. *Proseguible.* Quod continuari potest.

PROSEGUIMIENTO. m. PROSECUCION.

PROSEGUIR. a. Seguir, continuar, llevar adelante lo que se tenia empezado. *Proseguir.* Prosequi.

PROSÉLITO. m. Nombre que se daba antes de la venida de Jesucristo al gentil que se convertia á la verdadera religion (que entonces era el judaico), para cuyo efecto se circuncidaba. *Prosélit.* Proselytus. ‖ met. Secuaz, partidario de alguna faccion, bando ó parcialidad. *Prosélit.* Sectator.

PROSEVANTE. m. PERSEVANTE.

PROSISTA. m. El autor que ha escrito alguno ó algunos tratados en prosa. *Prosista.* Sermone soluto scribens. ‖ fam. El hablador que gasta mucha prosa. *Xarraire.* Multiloquax.

PROSIT. Voz latina que significa buen provecho haga; y se usa en castellano para expresar que nos complacemos de alguna accion que otro ha hecho, ó de algun bien que le ha sobrevenido, como dándole el parabien. Dícese comunmente de la comida ó bebida. *Prosit.*

PROSITA. f. d. Tómase por un discurso ó fragmento corto de una obra en prosa. *Tros de discurs en prosa.* Brevis sermo solutus.

PROSODIA. f. Parte de la gramática que enseña la pronunciacion, señala los acentos y la cantidad de las sílabas, y por consecuencia á hacer y medir versos. *Prosodia.* Prosodia. ‖ La misma poesía. *Prosodia, poesía.* Poësis. ‖ La locuacidad ó afluencia afectada de voces. *Xarlatanaria.* Loquacitas.

PROSOPOPEYA. f. ret. Figura con la cual

el orador ó poeta finge y representa varias personas haciendo hablar á los ausentes ó difuntos, ó introduciendo ciudades y otras cosas inanimadas que hablen. Divídenla en dos especies, recta y oblicua. La recta es cuando la persona fingida dice por sí lo que se finge que dice; y la oblicua es cuando el autor que refiere el suceso dice aquello que pudiera decir la persona fingida. *Prosopopeya.* Prosopeja. ‖ Ostentacion, fausto, afectacion en el discurso etc. *Prosopopeya.* Gravitas in dicendo. ‖ fam. La accion de esplendor, lucimiento ó gala; y así se dice que uno tiene mucha PROSOPOPEYA. *Prosopopeya.* Gravitas in dicendo vel agendo, jactantia.

PROSPECTO. m. Exposicion, indicacion ó anuncio breve que se hace al público sobre alguna obra ó escrito antes de darse á luz. *Prospecte.* Brevis scripti explanatio.

PRÓSPERAMENTE. adv. m. Feliz ó dichosamente, con prosperidad y fortuna. *Próspera-ment.* Prosperè, secundè.

PROSPERAR. a. Acrecentar á uno los bienes ú otra cosa para que viva feliz y afortunado. *Arrancarse, prosperar.* Secundare, opes alicujus augere. ‖ n. Tener ó gozar prosperidad. *Prosperar, fer fortuna.* Prosperitate frui.

PROSPERIDAD. f. Felicidad, bonanza ó buen suceso en la salud ó negocios de alguno. *Prosperitat, bona fortuna.* Prosperitas.

PROSPERÍSIMO, A. adj. sup. *Prosperís-sim.* Prosperrimus.

PRÓSPERO, A. adj. adj. Feliz, dichoso, afortunado. *Próspero.* Secundus, prosper.

PROSTAFÉRISI. f. astr. La diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro. *Prostaférisi, próstilo.* Æquatio.

PRÓSTILO. adj. Que en la arquitectura se aplica al templo de la segunda especie entre los antiguos, y es el que además de las dos columnas conjuntas tenia otras dos enfrente de las pilastras angulares. *Próstilo.* Prostylos.

PROSTITUCION. f. La accion y efecto de prostituir ó prostituirse. *Prostitució.* Prostitutio.

PROSTITUIR. a. Exponer públicamente á todo género de torpeza y sensualidad. Úsase tambien como recíproco. *Prostituhir.* Prostituere. ‖ Exponer, entregar, abandonar á la lascivia. Se usa tambien como recíproco. *Abandonarse.* Prostitui. ‖ met. Deshonrar, vender su empleo, autoridad etc., abusando bajamente de ella por interés ó por adulacion. *Prostituir.* Opprobrare, vendere.

PROSTITUTO, A. p. p. irreg. *Prostituit.* Prostitutus. ‖ f. RAMERA.

PROSTRAR. a. ant. POSTRAR.

PROSUPONER. a. ant. PRESUPONER.

PROSUPUESTO, A. p. p. irreg. *Suposat.* Suppositus. ‖ m. ant. PRESUPUESTO.

PROTAGONISTA. f. El personage principal en cualquier fábula dramática. *Protagonista.*

PROTASIS. f. La primera parte del drama, en que se entabla la accion, y se dan á conocer los caracteres é intereses de los personages de él. *Protasis.* Protasis. ‖ ret. En el período compuesto la primera parte de él hasta donde empieza á descender el sentido. *Protasis.* Protasis.

PROTECCION. f. El amparo ó favor con que algun poderoso patrocina á los desvalidos, librándolos de sus intereses y conveniencias. *Protecció.* Protectio, tutela.

PROTECTOR, A. mf. El que patrocina y ampara á algun desvalido defendiéndole de los daños, y cuidando de sus conveniencias é intereses. *Advocat, amparador, valedor, protector.* Protector, patronus. ‖ El que por oficio cuida de los derechos ó intereses de alguna comunidad ó religion. *Tutor, protector.* Protector.

PROTECTORÍA. f. El empleo ó ministerio de protector. *Protectorat.* Protectoris munus, protectoria dignitas.

PROTECTORIO, A. adj. Lo que pertenece á la proteccion. *Protectori.* Protectorius.

PROTECTRIZ. f. PROTECTORA.

PROTEGER. a. Amparar, favorecer, defender á alguno teniéndole debajo de su proteccion. *Acullir, amparar, protegir, prosperar, patrocinar.* Protegere, tueri.

PROTEGIDO. mf. Favorito, ahijado. *Favorit, predilecte.* Prædilectus.

PROTERVAMENTE. adv. m. Insolentemente, con arrogancia, tenacidad y desafuero. *Protervament.* Protervè.

PROTERVIA. f. Tenacidad, soberbia, arrogancia é insolencia. *Protervia, pertinacia.* Protervia.

PROTERVIDAD. f. PROTERVIA.

PROTERVO, A. adj. Tenaz, insolente, arrogante. *Protervo, pertinàs.* Protervus.

PROTESTA. f. for. Prevencion que se hace para no perjudicar en el derecho que uno tiene á adquirir alguna cosa ó usar de ella. *Protesta.* Protestatio. ‖ Promesa con aseveracion ó atestacion de ejecutar alguna cosa. *Protesta.* Attestatio, asseveratio.

PROTESTACION. f. Declaracion del ánimo firme que uno tiene en órden á ejecutar alguna cosa. *Protestació.* Protestatio. ‖ Amenaza. *Amènassa.* Denuntiatio mali. ‖ PROTESTA en lo forense. ‖ DE LA FÉ. Declaracion, confesion pública que alguno hace de la religion verdadera ó de la creencia que profesa. *Protestació de la fé.* Fidei protestatio. ‖ La fórmula dispuesta por el santo concilio de Trento y sumos pontífices para confesar y enseñar en público las verdades de nuestra santa fé católica. *Protestació de la fé.* Formula protestationis fidei.

PROTESTANTE. p. a. El que protesta. *Protestant.* Protestans. ‖ adj. El que sigue la falsa religion reformada ó cualquiera de sus sectas, ó lo perteneciente á estos sectarios. *Protestant.* Protestans.

PROTESTAR. a. Declarar el ánimo que uno

tiene en órden á ejecutar alguna cosa. *Protestar.* Protestari, denuntiare. ‖ Asegurar con ahinco y eficacia. *Protestar.* Attestari, asseverare. ‖ Amenazar. *Protestar.* Minas vel malum denuntiare. ‖ Confesar públicamente la fé y creencia que alguno profesa y en que desea vivir. *Protestar la fé.* Publicè fidem profiteri. ‖ for. Declarar violencia, miedo ú otra accion, á fin de que no le pare perjuicio en lo que ejecuta. *Protestar.* Testato clamare.

PROTESTATIVO, A. adj. Lo que protesta ó declara alguna cosa ó da testimonio de ella. *Protestatiu.* Palam testans.

PROTESTO. m. PROTESTA. ‖ Requerimiento que se hace ante escribano al que no quiere aceptar ó pagar alguna letra protestando recobrar su importe del dador de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros cualesquiera daños que se causaren. *Requiriment.* Syngraphi reclamatio. ‖ LA FUERZA. expr. FUERZA.

PROTO. Voz griega que vale primero en su línea, y sirve en composicion de otras voces de aquella lengua; y tambien se ha extendido á componer algunas españolas, y aun á inventar muchas en el estilo jocoso, como PROTOPOBRE, PROTODIABLO etc. *roto.* Primus.

PROTOALBÉITAR. m. El primero entre los albéitares. Hoy lo son los de las reales caballerizas, y suelen ser examinadores en esta profesion. *Protomanescal.* Primus veterinarius.

PROTOALBEITERADO. m. Tribunal en que se examinan y aprueban los albéitares para poder ejercer su facultad. *Protomanescalia.* Veterinariorum trinal.

PROTOCOLAR. a. Poner ó incluir en el protocolo. *Protocolisar.* In protocollum referre.

PROTOCOLIZAR. a. PROTOCOLAR.

PROTOCOLO. m. El libro en que el escribano pone y guarda por su órden los registros de las escrituras y otros instrumentos que han pasado ante él, para que en todo tiempo se hallen. *Registre, protocolo, matris.* Protocollum.

PROTOMÁRTIR. m. El primero de los mártires. Es epíteto que se da á san Estéban por haber sido el primero de los discípulos del Señor que padeció martirio. *Protomártir.* Protomartyr.

PROTOMEDICATO. m. El tribunal á que asisten y concurren los protomédicos y examinadores para reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de médicos, y darles licencia para que puedan ejercer su facultad. *Protomedicat.* Protomedicatus. ‖ El empleo y título honorífico de protomédico. *Protomedicat.* Protomedici munus, dignitas.

PROTOMÉDICO. m. En su riguroso sentido significa el primero y mas principal de los médicos; pero se da este título á todos los tres médicos del rey que componen el tribunal de protomedicato. *Protometge.* Protomedicus.

PROTONOTARIO. m. El primero y principal de los notarios y gefes de ellos, ó el que despacha con el príncipe y refrenda sus despachos, cédulas y privilegios. En Aragon es dignidad que constituia parte del consejo supremo. *Protonotari.* Notariorum comes, protonotarius. ‖ APOSTÓLICO. Dignidad eclesiástica con honores de prelacía que el papa concede á algunos clérigos, eximiéndoles de la jurisdiccion ordinaria, y dándoles otros privilegios, para que puedan conocer de causas delegadas por su Santidad. En Roma hay un colegio de los protonotarios que se llaman participantes, y gozan de mayores prerogativas. *Protonotari apostólich.* Protonotarius apostolicus.

PROTOTIPO. m. El original, ejemplar ó primer molde en que se fabrica alguna figura ú otra cosa. *Prototipo, original.* Prototypus.

PROVOCAR. n. ant. Proseguir en el camino comenzado, pasar adelante en él. *Provocar lo camí.* Procedere, progredi.

PROVECTO, A. adj. Antiguo, adelantado ó que ha aprovechado en alguna cosa. *Provecte.* Provectus.

PROVECHAR. a. ant. APROVECHAR.

PROVECHO. m. Beneficio ó utilidad que se consigue ó se origina de alguna cosa ó por algun medio. *Profit.* Utilitas, commodum. ‖ La utilidad ó beneficio que se hace á alguno ó se le sigue de alguna cosa en cualquier línea. *Profit.* Utilitas, commodum. ‖ Aprovechamiento ó adelantamiento en las ciencias, artes ó virtudes. *Profit* Profectus. ‖ p. Aquellas utilidades ó emolumentos que se adquieren ó permiten fuera del salario. *Profit.* Quæstus, emolumenta.

BUEN PROVECHO. expr. fam. con que se explica el deseo de que alguna cosa le sea útil ó conveniente á la salud ó á su buen estar. Dícese frecuentemente de la comida ó bebida. *Bon profit.* Prosit.

SER DE PROVECHO. f. Ser útil ó á propósito alguna cosa para lo que se desea ó intenta. *Ser de profit.* Conferre, conducere, utilem esse.

NO HAY TONTO PARA SU PROVECHO. expr. con se explica que por poca capacidad que uno tenga, en llegando á su propia utilidad discurre con acierto. *Ningú es tonto per sí.* Quisque sibi sapit.

PROVECHOSAMENTE. adv. m. Con provecho ó utilidad. *Profitosament.* Utiliter.

PROVECHOSÍSIMO, A. adj. sup. *Profitosísim.* Utilissimus.

PROVECHOSO, A. adj. Lo que causa provecho ó es de provecho ó utilidad. *Beneficiós, profitós.* Utilis.

PROVEEDOR, A. mf. El que tiene á su cargo proveer ó abastecer de todo lo necesario, especialmente de mantenimiento, á los ejércitos, armadas, casas de comunidad, ú otras de gran consumo. *Administrador de plassas, provehidor, assurtidor.* Annonæ præfectus.

PROVEEDURÍA. f. La casa donde se guardan y destribuyen las provisiones; y tambien se llama así el cargo y oficio de proveedor. *Magat-*

tem, depósit, oficina de provisions. Annonæ officina vel ejus præfecti munus.

PROVEER. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ú otras cosas necesarias para algun fin. *Provehir, tenir preparat, fornir.* Instruere, necessaria suppeditare. ‖ Disponer, mandar ó gobernar alguna dependencia ó negocio. *Resolver, provehir.* Providere, decernere, sancire. ‖ Dar ó conferir alguna dignidad, empleo ú otra cosa. *Provehir.* Munus conferre. ‖ Suministrar, dar á alguno lo necesario para mantenerse ó alimentarse. *Provehir.* Necessaria victui præbere. ‖ r. Desembarazar, exonerar el vientre. *Descarregar lo ventre.* Ventrem exonerare.

PROVEIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt provist* Valdè instructus, provisus.

PROVEIDO, A. p. p. ‖ m. El auto dado por el juez. *Provehit.* Decretum, mandatum judicis.

PROVEIMIENTO. m. El acto de proveer. *Provehiment, provisió.* Provisio, providentia, electio.

PROVENA. f. El mugron de la vid. *Toria, solgat.* Tradux, propago.

PROVENIENTE. a. Lo que procede ó se origina de otra cosa. *Provinent.* Proveniens.

PROVENIR. n. Nacer, proceder, originarse de alguna cosa como de su principio. *Provenir.* Provenire, oriri.

PROVENTO, A. p. ant. é irreg. *Provingut.* Proventus. ‖ m. Producto, renta. *Renda.* Proventus, reditus.

PROVENZAL. adj. El natural de la Provenza y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Provensal.* Ad provinciam pertinens, Provincialis.

PROVERBIADOR. m. Libro ó cuaderno donde se anotan algunas sentencias especiales ú otras cosas dignas de traerlas á la memoria. *Proverbiador.* Commentarius.

PROVERBIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á proverbio ó le incluye. *Proverbial.* Proverbialis.

PROVERBIALMENTE. adv. m. En forma de proverbio ó como proverbio. *Proverbialment.* In modum proverbii.

PROVERBIAR. n. fam. Usar mucho de proverbios. *Usar de proverbis.* Proverbiis frequenter uti.

PROVERBIO. m. Sentencia, adagio ó refran. *Adagi, proverbi.* Parœmia, proverbium. ‖ Agüero ó supersticion que consiste en creer que ciertas palabras oidas casualmente en determinadas noches del año, y con especialidad en la de san Juan, son oráculos que anuncian la dicha ó desdicha de quien las oye. *Auguri.* Augurii genus. ‖ p. Libro de la sagrada escritura que contiene varias sentencias de Salomon. *Proverbis.* Liber proverbiorum sacer.

PROVERBISTA. m. fam. El aficionado á decir ó escribir proverbios. *Proverbista.* Qui proverbiis frequenter utitur.

PROVIDAMENTE. adv. m. Cuidadosa y diligentemente. *Providament.* Providè.

PROVIDENCIA. f. Disposicion anticipada ó prevencion que mira ó conduce al logro de algun fin. *Providencia.* Providentia. ‖ La disposicion que se toma en algun lance sucedido para componerle ó remediar algun daño que puede resultar. *Providencia.* Providentia. ‖ Por antonomasia se entiende la de Dios, y así se dice: fulano quedó á la PROVIDENCIA, y la religion de clérigos regulares de san Cayetano se llama de la PROVIDENCIA. *Providencia.* Providentia divina. ‖ Estado, órden ó disposicion actual de las cosas, especialmente en lo facultativo; y así se dice: en otra PROVIDENCIA sucediere de otro modo. *Providencia.* Rerum status.

PROVIDENCIAL. adj. Lo que toca á la providencia ó la incluye. *Providencial.* Ad providentiam pertinens.

PROVIDENCIALMENTE. adv. m. Provisionalmente, por pronta providencia. *Providencialment.* In præsens, ad tempus.

PROVIDENCIAR. a. Dar ó tomar providencia. *Providenciar.* Decernere, statuere.

PROVIDENTE. adj. Avisado, prudente, que tiene prudencia. *Próvido.* Providens.

PROVIDENTÍSIMO, A. adj. sup. *Prudentissim.* Providentissimus.

PRÓVIDO, A. adj. Prevenido, cuidadoso y diligente para proveer y acudir con lo necesario al logro de algun fin. *Próvido.* Providus.

PROVINCIA. f. La parte de un reino ó estado que se suele gobernar en nombre del príncipe por un ministro que se llama gobernador. *Província.* Provincia. ‖ En las religiones el distrito en que dividen su cuerpo, señalando cierto número de casas ó conventos, que están debajo del mando del provincial. *Província.* Provincia. ‖ El juzgado de los alcaldes de córte, separados de la sala criminal; y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Le hay no solo en esta córte, sino tambien en las ciudades de Granada, Valladolid y Sevilla; y los escribanos ante quien se actúan los pleitos se llaman escribanos de PROVINCIA. *Província.* Forum comitiale vel provinciale. ‖ met. La materia grave ó negocio de que se ha de tratar. *Asumpto grave.* Provincia.

PROVINCIAL. adj. Lo que toca ó es perteneciente á alguna provincia. *Provincial.* Provincialis. ‖ m. El religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las casas y conventos de una provincia. *Provincial.* Monachorum provinciæ, præpositus, moderator. ‖ El pasquin ó mote breve con que se nota y censura agriamente el gobierno ú otra accion pública. *Pasquí.* Libellus.

PROVINCIALATO. m. La dignidad, oficio ó empleo del provincial. *Provincialat.* Monachalis provinciæ præfectura. ‖ El tiempo ó espacio que el provincial tiene esta dignidad ó cargo. *Provincialat.* Monachalis præfecturæ tempus.

PROVINCIANO, A. adj. El natural de Gui-

púscoa y lo perteneciente á esta provincia. Úsase tambien como sustantivo. *Guipuscoá.* Guipuscoanus.

PROVINCO. m. ant. ENCANTADOR.

PROVISION. f. La prevencion de mantenimientos ú otras cosas que se ponen en alguna parte para que no hagan falta ni se echen menos. *Repuesto, prevencio, mantenimient.* Provisio annonæ, commeatus. ‖ Los mismos mantenimientos ó cosas que se previenen y tienen prontas para algun fin. *Provisió.* Penus. ‖ El despacho ó mandamiento que en nombre del rey expiden algunos tribunales, especialmente los consejos y chancillerías, para que se ejecute lo que por ellos se ordena y manda. *Provisió.* Edictum regium. ‖ La accion de dar ó conferir algun oficio, dignidad ó empleo. *Provisió.* Officii vel dignitatis collatio. ‖ ant. Providencia ó disposicion conducente para el logro de alguna cosa. *Providencia.* Mandatum, decretum.

PROVISIONAL. adj. Lo que se dispone ó manda interinamente. *Provisional.* Ad tempus constitutus.

PROVISIONALMENTE. adv. m. De un modo provisional, interinamente. *Provisionalment.* Pro tempore.

AL PROVISO. m. adv. AL INSTANTE.

PROVISOR. m. PROVEEDOR. ‖ El juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdiccion para la determinacion de los pleitos y causas pertenecientes á su fuero. *Provisor.* Episcopi vicarius. ‖ En los conventos de religiosas la que cuida de la provision de la casa. *Despentera.* Penui præposita apud moniales.

PROVISORATO. m. El empleo ú oficio de provisor, y el tiempo de su duracion. *Provisorat, provisoria.* Vicarii episcopalis munus.

PROVISORÍA. f. PROVISORATO. ‖ En los conventos y otras comunidades el paraje destinado á guardar y distribuir las provisiones. *Robost.* Cella penuaria.

PROVISTO, A. p. seg. irreg *Provist.* Suppeditatus.

PROVOCACION. f. La accion y efecto de provocar. *Provocació.* Provocatio. ‖ El motivo ó causa de la provocacion. *Provocació.* Provocationis causa.

PROVOCADOR, A. mf. El sugeto que da motivo á quimeras ó riñas. *Provocador.* Provocator.

PROVOCANTE a. Lo que provoca. *Provocant.* Provocans.

PROVOCAR. a. Excitar, incitar, inducir á otro á que ejecute alguna cosa. *Provocar.* Provocare. ‖ Irritar ó estimular á uno con palabras ú obras para que se enoje. *Buscar rahons, provocar.* Provocare, irritare, lacessere. ‖ fam. VOMITAR. ‖ Facilitar, ayudar ó mover. *Ajudar.* Coadjuvare. ‖ Mover ó incitar, como PROVOCAR á risa, lástima etc. *Provocar.* Excitare, movere.

PROVOCATIVO, A. adj Lo que tiene virtud ó eficacia de provocar, excitar ó precisar á ejecutar alguna cosa. *Provocatiu.* Provocans, excitans. ‖ El sujeto provocador. *Provocador.* Rixosus, contentiosus.

PRÓXIMAMENTE. adv. m. y t. Reciente ó cercanamente. *Próximament.* Proximè.

PRÓXIMIDAD. f. La cercanía, vecindad ó inmediacion que una cosa tiene con otra. *Próximitat, propinquitat.* Proximitas. ‖ Parentesco cercano. *Proximitat.* Propinquitas.

PRÓXIMO, A. adj. Inmediato, cercano ó allegado. *Próxim, prop.* Proximus.

PROYECCION. f. máq. El acto de arrojar algun cuerpo al aire, y el efecto ó el impulso de los mismos cuerpos arrojados, que tambien se llama movimiento de proyeccion. *Tir.* Projectio.

PROYECTAR. a. Disponer ó proponer el proyecto para el ajuste ó disposicion de alguna cosa. *Projectar, maquinar.* Destinare, animo concipere, rei faciendæ consilium et rationem explicare.

PROYECTISTA. m. El sujeto muy dado á hacer proyectos y á facilitarlos. *Projectista.* Consiliorum inventor.

PROYECTO, A. adj. persp. Extendido y dilatado. *Extès, dilatat.* Projectus. ‖ m. La planta y disposicion que se forma para algun tratado, ó para la ejecucion de alguna cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro. *Projecte.* Rei faciendæ imago, expositio.

PROYECTURA. f. arq. VUELO.

PRUDENCIA. m. Una de las cuatro virtudes cardinales, que enseña al hombre á discernir y distinguir lo que es bueno ó malo, para seguirlo ó huir de ello. *Prudencia.* Prudentia. ‖ Cordura, templanza, moderacion en las acciones. *Prudencia, precaució.* Prudentia.

PRUDENCIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la prudencia. *Prudencial.* Prudens.

PRUDENCIALMENTE. adv. m. Segun las reglas y preceptos de la prudencia. *Prudencialment.* Prudenter.

PRUDENTE. adj. El que tiene prudencia y obra con circunspeccion y recato. *Prudent, reservat.* Prudens.

PRUDENTEMENTE. adv. m. Con prudencia, juicio y circunspeccion. *Prudentment.* Prudenter.

PRUDENTISIMAMENTE. adv. m. sup. *Prudentísimament.* Prudentissimè.

PRUDENTÍSIMO, A. adj. sup. *Prudentíssim.* Prudentissimus.

PRUEBA. f. La accion y efecto de probar. *Proba.* Probatio. ‖ La razon, argumento, instrumento ú otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ó falsedad de alguna cosa. *Proba.* Probatio, argumentum. ‖ Indicio, señal ó muestra que se da de alguna cosa. *Proba.* Indicium, signum. ‖ El ensayo ó experiencia que se hace de alguna cosa. *Proba.* Experimentum, periculum. ‖ for. La justifica-

cion del derecho de alguna de las partes hecha por declaraciones de testigos ó por instrumentos. *Proba.* Probatio. ‖ La cantidad pequeña de algun género comestible que se destina para examinar si es bueno ó malo. *Tast.* Specimen, exemplar. ‖ En las reglas de contar la comprobacion de la cuenta para ver si está bien hecha. *Proba.* Rationis comprobatio. ‖ imp. La primera plana que se tira en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, de suerte que se puedan enmendar antes de tirarse. *Proba.* Primum specimen folii typis mandati. ‖ pl. for. PROBANZAS. Llámanse así con especialidad las que se hacen de la limpieza ó nobleza del linage de alguno. *Títols de noblesa.*

Á PRUEBA DE BOMBA. m. adv. con que se expresa estar hecha alguna cosa á satisfaccion ó á ley, conforme al fin para que se ejecuta. *Á proba de bomba.* Absolutè, perfectè. ‖ m. adv. Se dice de ciertos edificios cuando están construidos de tal suerte y con tal firmeza, que pueden resistir la explosion de las bombas. *Á proba de bomba.* Firmiter instructum.

Á PRUEBA Y ESTÉSE. expr. que además del sentido recto jurídico se dice metafóricamente por el que se tiene detenido sin despacharle en algun asunto. Probatio sequatur, detento reo.

DE PRUEBA. m. adv. con que se explica la consistencia ó firmeza de alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Á tota proba.* Paratus experimento.

RECIBIR Á PRUEBA. fr. for. Pronunciar la sentencia interlocutoria en que se manda hacer las probanzas que contienen á cada una de las partes para que la sentencia definitiva se pueda dar despues con pleno conocimiento de causa. *Pèndrer á proba.* Judicem rei probationem postulare.

PRUINA. f. ant. HELADA Ó ESCARCHA.

PRUNA f. *En algunas partes* CIRUELA.

PRURITO. m. med. Comezon, picazon. *Picoreta.* Pruritus. ‖ Deseo demasiado ó excesivo. *Pruitja, picoreta, neguit.* Pruritus, immoderata cupiditas.

PU.

PU. f. fam. El excremento de los niños; y así se les pregunta si han hecho la PU. *Caca.* Excrementum infantium. ‖ interj. PUF.

PUA. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. *Punxa, pua.* Mucro, aculeus, spina. ‖ El vástago de un árbol que se introduce en otro para injerirle. *Espiga.* Surculus, talea, turio ‖ Cada uno de los dientes ó cañitas delgadas, serradas y abrazadas con listones de lo mismo, ligadas con cuerda y pez, que componen el peine de los telares, y sirven para cerrar la tela apretando la trama despues que pasó la lanzadera. *Pua.* Bracteolæ cannæ, ex quibus ordine cosgmentatis textórius pecten coalescit. ‖ Cada uno de los dientes del peine para la cabeza; de la peineta, escarpidor etc. *Pua.* Pectinis dens. ‖ Cada uno de los ganchitos ó dientes de alambre de la carda. *Pua, dens.* ‖ Cada uno de los pinchos ó espinas del erizo etc. *Punxa.* ‖ El vástago de un arbol que se ingiere en otro. *Pua.* Talea, turio. ‖ PU, por el excremento de niños. ‖ met. La causa no material de sentimiento y pesadumbre. *Punxa, espina.* Animi aculeus. ‖ met. La persona sútil y astuta. Se toma ordinariamente en mala parte; y así se dice: fulano es buena PUA. *Bellaco, solapat.* Callidus, vafer homo.

SABER CUANTAS PUAS TIENE UN PEINE. fr. met. con que se da á entender que alguno es bastantemente astuto y cuidadoso en los negocios que maneja, y que no se dejará engañar de otro. *Saber mes que bricans.* Valde sagacem esse.

SACAR LA PUA AL TROMPO. fr. met. fam. Averiguar á fuerza de diligencias el orígen, causa ó verdadera inteligencia de alguna cosa. *Averiguar.* Rem difficilem extricare, aperire.

PUBERTAD. f. La actitud para reproducirse, que en el varon se supone á la edad de catorce años, y en la mujer á los doce. *Pubertat.* Pubertas.

PÚBES ó PÚBIS. m. anat. La parte inferior del vientre que en el hombre y en la mujer se cubre de vello á cierta época de la vida. *Pubis.* Pubes.

PUBESCENCIA. f. PUBERTAD.

PUBESCER. n. Llegar á la pubertad. *Estar en la pubertat.* Pubescere.

PÚBLICA. f. En algunas universidades el acto público compuesto de una leccion de hora y defensa de una conclusion que se tiene antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. *Pública.* Publica exercitatio in academiis pro doctoris laurea obtinenda.

PUBLICACION. f. La accion y efecto de publicar alguna cosa. *Publicació.* Promulgatio. ‖ AMONESTACION, publicacion.

PUBLICADOR, A. mf. El que publica. *Publicador.* Promulgator.

PÚBLICAMENTE. adv. mod. Descubierta, patentemente, á vista de todos. *Palesament.* Publicè, palam.

PUBLICANO. m. Entre los romanos era el arrendador ó cobrador de los derechos públicos. *Publicá.* Publicanus.

PUBLICAR. a. Hacer notoria ó patente por voz de pregonero ó por otros medios alguna cosa que se desea venga á noticia de todos. *Publicar.* Promulgare, publicare. ‖ Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: PUBLICAR la sentencia. *Publicar.* In vulgus edere. ‖ Revelar ó decir lo que se debia callar. *Revelar, publicar.* Aperire, palam facere. ‖ Correr amonestaciones para el matrimonio ú órdenes sagrados. *Publicar.* Futuras nuptias vel ordinum gradus edicere. ‖ Dar á la imprenta cualquier obra para el público y para que todos la puedan leer. *Publicar, imprimir.* In lucem edere, typis mandare.

PUBLICATA. f. El despacho que se da para que se publique á alguno que se ha de ordenar, y la certificacion de haberse publicado. *Publicata.* Diploma monitionum ad ordines sacros suscipiendos vel pro jam edictis testimonium.

PUBLICIDAD. f. Notoriedad, el estado ó calidad de las cosas públicas; y así se dice: la PUBLICIDAD de este caso avergonzó á su autor. *Publicitat.* Rei notitia apud vulgus. ‖ El sitio ó parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea público. *Publicitat.* Locus hominibus frequens.

EN PUBLICIDAD. m. adv. PÚBLICAMENTE.

PUBLICISTA. m. El autor que escribe del derecho público ó el muy versado en esta ciencia. *Publicista.* Juris publici scriptor.

PÚBLICO, A. adj. Notorio, patente, manifiesto, que lo saben todos. *Públich.* Publicus. ‖ Vulgar, comun y notado de todos; y así se dice: ladron PÚBLICO, mujer PÚBLICA etc. *Públich.* Publicus. ‖ Se aplica á la potestad, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto á privado. *Públich.* Publicus. ‖ Lo que pertenece á todo el pueblo ó vecinos etc., como ministros públicos, biblioteca pública. ‖ m. El comun del pueblo ó ciudad. *Públich.* Populus.

EN PÚBLICO. m. adv. Públicamente, á vista de todos. *Palesament.* Coram omnibus, publicè, palam.

ENTRAR EN PÚBLICO. fr. Hacer la primera entrada el rey, soberano, embajador etc. manifestándose al pueblo con solemnidad y aparato. *Entrar en públich.* Solemniter ingredi.

SACAR AL PÚBLICO. fr. SACAR Á LA PLAZA.

PUCELA. f. ant. DONCELLA.

PUCELANA. f. Cierta especie de barro ó betun sumamente pegajoso. *Porcellana.* Terræ cretaceæ species.

PUCIA. f. Vaso farmacéutico, que es una olla ancha por abajo, que estrechándose y alargándose hácia arriba hasta rematar en un cono truncado, se tapa con otra de la misma especie pero mas chica, y sirve para elaborar algunas infusiones y cocimientos cuando conviene que se hagan en vaso cerrado. *ucPia.* Olla pharmacis elaborandis deserviens.

PUCHADA. f. Cataplasma que se hace con harina desleida á modo de puches. *Emplastre de farina.* Cataplasma genus.

PUCHECILLA. f. La puche clara y que tiene poca harina. *Farinetas claras.* Soluta pulmentum, pulticula.

PUCHERA. f. fam. OLLA.

PUCHERICO, LLO, TO. m. d. *Ull de bou.*

PUCHERITO. La expresion de tristeza en los niños cuando fruncen los lábios, y sollozan para romper á llorar. *Patarrell.* Pueri in ploratum vergentis oris conformatio.

PUCHERO. m. Vasija de barro vidriado ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Olla.* Pulterius. ‖ El cocido que se encierra ó contiene dentro del puchero. *Olla.* Cibus meridianus pulterio decoctus. ‖ met. Gesto ó movimiento que precede al llanto verdadero ó fingido. *Ploricó.* Oris jamjam ploraturi conformatio. ‖ El alimento diario y regular, y así se dice: véngase vm. á comer el PUCHERO conmigo. *Olla.* Cibus diarius, victus, diarium. ‖ DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pueda hacer mal á los que padecen alguna dolencia. *Olla de malalt.* Caro sine pleribus elixa valetudinis tuendæ causa.

EMPINAR EL PUCHERO. fr. met. y fam. Tener con que pasarlo decentemente aunque sin opulencia. *Tenir passament.* Honeste re familiari.

HACER PUCHEROS. fr. met. Formar aquellos gestos y movimientos que preceden al llanto ó á querer llorar verdadera ó fingidamente; accion que ordinariamente ejecutan los niños y las mujeres. *Fer lo bot, patarrell ó ploricó.* Os in ploraturi modum conformare.

ESTE HUELE Á PUCHERO DE ENFERMO. fr. con que las mujeres solteras desprecian los obsequios de los hombres casados. *Put á casat.* Conjugatus est; cavete, puellæ.

OLER Á PUCHERO DE ENFERMO. fr. Ser una cosa muy sabida ó despreciable. *Ser vell.* Rem nimis vulgarem seu despicabilem esse.

PUCHERUELO. m. d. *Ull de bou.* Ollula.

PUCHES. f. p. GACHAS.

PUDENDAS. adj. p. PARTES VERGONZOSAS.

PUDENDO, A. adj. Torpe, feo, empachoso, que debe causar vergüenza. *Pudent.* Pudendus. ‖ m. El miembro de la generacion. *Membre viril.* Veretrum.

PUDICICIA. f. Virtud que enseña al hombre la honestidad que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente á abstenerse de los gustos ilícitos y prohibidos. *Pudicicia.* Pudicitia.

PÚDICO, A. adj. Honesto, casto y vergonzoso. *Púdich.* Pudicus.

PUDIENTE. adj. Poderoso, rico, hacendado. *Rich, podent.* Potens, opulentus.

PUDOR. m. Honestidad, modestia, recato, vergüenza honesta. *Vergonya, rubor.* Pudor.

PUDREDUMBRE. f. ant. PODRE. ‖ PUTREFACCION, CORRUPCION.

PUDRIDERO. m. El sitio ó lugar en que se pone alguna cosa para que se pudra ó corrompa. *Femer.* Sterquilinium. ‖ El sitio, sala ó bóveda, destinada singularmente en el real monasterio de san Lorenzo del Escorial para colgar allí los cadáveres de los reyes y personas reales de España después de embalsamados. *Depósit dels cadavers de las personas reals.* Locus exicandis cadaveribus destinatus.

PUDRIDOR. m. La pila en que se moja el trapo desguinzado para formar el papel. *Pica.* Vas in quo lintei panni detriti, chartæ papyraceæ elaborandæ, aqua immerguntur.

PUDRIGORIO. m. fam. El sugeto muy enfermo y achacoso. *Pot de apotecari.* Pluribus in-

firmitatibus laborans, effectus.

PUDRIMIENTO. m. PUTREFACCION, CORRUPCION.

PUDRIR. a. Resolver en podre alguna cosa, corromperla y dañarla. *Pudrir.* Putrefacere, corrumpere. ‖ met. Consumir, molestar, causar suma impaciencia, y demasiado sentimiento. *Amohinar, magular, florir.* Summè angere. ‖ n. Haber muerto, estar sepultado. *Ser mort ó enterrat.* Mortuum esse, sepulcro jacere.

PUEBLA. f. ant. Poblacion, pueblo, lugar. Hoy tiene uso en los nombres de algunos lugares, como la PUEBLA de Montalvan, la PUEBLA de Sanabria. *Pobla.* ‖ La siembra que hace el hortelano de cada género de verduras ó legumbres. *Plantada.* Olerum aut legumnium seminatio.

PUEBLECICO, LLO, TO. m. d. *Poblet.* Populus parvus.

PUEBLO. m. El lugar ó ciudad que está poblado de gente. *Població, poble.* Populus. ‖ El conjunto de gentes que habitan el lugar. *Població, poble.* Populus. ‖ La gente comun y ordinaria de alguna ciudad ó poblacion, á distincion de los nobles. *Poble; poble baix ó menut.* Plebs, vulgus.

PUENTE. amb. Fábrica de piedra ó madera que se construye y forma sobre los rios, fosos y otros sitios para poder pasarlos. *Pont.* Pons. ‖ La máquina que se forma sobre barcas ó pellejos poniendo tablas encima para poder pasar los rios, y tambien se llama así otro cualquier artificio para el mismo fin. *Pont.* Pons supra coria vel cymbas jactus. ‖ náut. Cualquiera de las estancias de un bajel sobre que se ponen las baterías; y segun esto los navíos que por ligeros no pueden llevar cañones se llaman de PUENTE volante: los mayores son de dos puentes, y aun de tres: esto es, tienen dos ó tres órdenes de baterías una sobre otra. *Ponts.* Navis tabulatum. ‖ En la guitarra y otros instrumentos es un maderito que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y aseguran las cuerdas por un cabo, y por el otro se ponen en las clavijas; y en algunos, como el violin, es un arquito, que se pone para levantar las cuerdas. *Pontet, ponti.* Citharæ ponticulus. ‖ albañ. El madero que se atraviesa entre dos piés derechos para unir la fábrica y asegurarla. *Pont.* Transversum lignum. ‖ En las galeras y carros cualquiera de aquellos dos palos que por la parte superior aseguran la estacadura. *Pont.* In plaustris transversa ligna. ‖ CERRIL. El que es estrecho y sirve para pasar el ganado suelto. *Pont estret.* Arctus, angustus pons, solis bestiis pervius. ‖ DE LOS ASNOS. met. fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad ú otra cosa, que desmaya para pasar adelante. Dícese regularmente del *quis vel qui* en la gramática latina. *Pont dels ases.* Locus transitu difficilis, difficultas quæ ægrè superatur. ‖ LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos ó plazas fuertes, y se reduce á una compuerta de madera muy fuerte, engoznada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que están pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta queda sin uso el paso del foso hasta que la vuelven á echar. *Pont llevadís.* Versatilis pons.

CALAR EL PUENTE. fr. met. Bajarle y echarle para que se pueda pasar por él. *Baixar lo pont.* Pontem versatilem demittere.

HACER LA PUENTE DE PLATA. fr. met. Facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad para empeñarle en algun asunto. *Fer lo pont de plata.* Rem facilem reddere.

POR LA PUENTE, QUE ESTÁ SECO. expr. con que se aconseja la eleccion del partido mas seguro, ó que no se usen atajos en cualquier materia en que puede haber riesgo. *Qui assegura dura.* Tutiori via eundum.

PUENTECICO, LLO, TO. m. d. *Pontet.* Ponticulus.

PUENTECILLA. f. d. En los instrumentos músicos se llama así frecuentemente la puente. *Pontet.*

PUENTEZUELA. f. d. *Pontet.*

PUERCA. f. La hembra del puerco. *Truja.* Porca, sus. ‖ Insecto pequeño de color pardo, muy cubierto de vello y con muchos piés, que se cria regularmente en los lugares húmedos. *Panarola.* Millepeda. ‖ Cierta especie de tumor á modo de lamparon. *Tumor.* Struma. ‖ MONTÉS. JABALINA.

PUERCAMENTE. adv. mod. Con suciedad, sin limpieza. *Porcament.* Spurcè, sordidè. ‖ met. Con grosería, sin crianza, con descortesía. *Porcament, sens modos ni crianza.* Rusticè, inurbanè.

PUERCO, adj. Desaliñado, sucio, que no tiene limpieza. *Potiner, porch.* Spurcus, sordidus, immundus. ‖ met. Grosero, sin policía, cortesía ni crianza. *Grosser, mal criat.* Incivilis, inurbanis. ‖ m. Animal doméstico, inmundo y sucio, que se ceba y engorda para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra ó suciedad. Las orejas son muy grandes y puntiagudas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Su carne es muy útil y sabrosa. *Porch.* Porcus. ‖ mont. JABALÍ. ‖ DE MONTE. VERRACO. ‖ ESPIN. Animal cuadrúpedo parecido al erizo, como de dos piés de largo, y cubierto de unas puas de dos á tres pulgadas de la calidad de las astas, con vetas negras y blancas. *Porch crespi ó espí.* Hystrix. ‖ Madero grueso guarnecido de puas de hierro, y sostentado por una recia columna, el cual se suele poner en las brechas, bocas de las puentes y golas de los fuertes. *Porch espí.* Trabes ferreis cuspidibus circummunita. ‖ ESPINO. PUERCO ESPIN por el animal y el madero. ‖ MARINO. Pez parecido al puerco. *Porch marí.* Marinus porcus. ‖ MONTÉS. JABALÍ. ‖ SALVAJE. JABALÍ.

PUERICIA. f. La edad del hombre que media entre la infancia y adolescencia, esto es, desde los siete años hasta los catorce. *Puericia.* Pueritia.

PUERIL. adj. Lo que toca ó pertenece á la puericia. *Pueril.* Puerilis. ‖ Se dice de las acciones ó dichos propios de niños, é impropios de un hombre. *Pueril.* Puerilis. ‖ Epíteto que los astrólogos dan al primer cuadrante del tema celeste. *Pueril.* Puerilis.

PUERILIDAD. f. Muchachada ó cosa propia de niños, reprensible en los hombres. *Puerilitat, noyada.* Puerilis jocus. ‖ Cosa de poca entidad ó despreciable. *Friolera.* Nugæ.

PUERILMENTE. adv. mod. Como niño ó á modo de niño. *Puerilment.* Pueriliter.

PUERQUEZUELA. f. d. *Porqueta.* Porcula.

PUERQUEZUELO, A. adj. *Porquet.* Porculus. ‖ m. d. *Porquet.* Porculus.

PUERRO. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabeza como ella, de la cual se diferencia en el sabor, que es mucho mas insulso que el de la cebolla, y no tiene picante. *Porra.* Porrum. ‖ SILVESTRE Ó SALVAJE. Especie de puerro que se distingue del cultivado en echar las hojas del tallo rollizas y las fibras pequeñas y violadas. Se cria en las viñas y olivares, y las gentes del campo los comen en lugar del puerro comun de las huertas. *Porro salvatge ó de vinya.* Porrum sylvestre.

PUERTA. f. La abertura que se hace artificiosamente en la pared, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. *Porta.* Janua, ostium. ‖ met. Cualquier agujero que se hace para entrar y salir por él, especialmente en las cuevas de algunos animales. *Porta.* Ostium. ‖ La máquina de madera, hierro ó bronce ú otra materia, que engoznada ó puesta en el quicio, y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo ú otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. *Porta.* Fores, salvæ. ‖ met. Camino, principio ó entrada para enatblar alguna pretension ú otra cosa. *Porta.* Aditus. ‖ LA GRAN PUERTA, Ó LA PUERTA OTOMANA. Se llama así por antonomasia el gabinete ó gobierno de la corte de Turquía. *Porta otomana.* Turcarum imperium, ditio. ‖ El tributo de entrada que se paga en las ciudades y otros lugares. *Dret de portas.* Vectigal in urbium ingressu pendi solitum. ‖ ant. El paso estrecho en los montes. *Congost.* Montium angustiæ. ‖ ACCESORIA. PUERTA FALSA. ‖ COCHERA. La de las cocheras, y metafóricamente la que es muy grande. *Porta cotxera ó de cotxeria.* Cellæ rhedarum receptoriæ foris. ‖ ESCUDA. PUERTA FALSA. ‖ FALSA. La que no está en la fachada principal de la casa, y sale á un paraje escusado. *Porta falsa.* Pseudothyrum. ‖ FRANCA. La entrada ó salida libre que se concede á todos, sin excluir á ninguno de los que podian tener impedimento para entrar ó salir. *Porta franca.* Liber aditus. ‖ Exencion que tienen algunos de pagar derechos de lo que introducen para su consumo. *Franquicia.* Vectigalium immunitas. ‖ REGLAR. Aquella por donde se entra á la clausura de las religiosas. *Porta.* Clausuræ janua inter moniales. ‖ SECRETA. PUERTA FALSA. ‖ TRASERA. La puerta segunda ó excusada de la casa, que sirve para el manejo de los menesteres ordinarios. *Porta del darrès.* Posticum pseudothyrum. ‖ fam. y joc. La parte por donde se expelen los excrementos mayores. *Porta falsa, trenca fila.* Anus, podex. ‖ VIDRIERA. Puerta guarnecida de vidrios ó cristales, que se pone en las casas á la entrada de los gabinetes, alcobas, dormitorios etc. *Vidriera.* Foris vitri chrystallive laminis instructa.

ABRIR PUERTA Ó LA PUERTA. fr. met. Dar motivo, ocasion ó facilidad para alguna cosa. *Obrir la porta.* Aditum præbere.

Á ESOTRA PUERTA. expr. con se reprende la terquedad y porfía con que uno se mantiene en algun dictámen sin ceder á las razones. Úsase tambien para explicar que alguno no oyó lo que se dice. *Al altra porta.* Surdo canis.

Á LAS PUERTAS DE LA MUERTE. mod. adv. proximidad a la muerte. *Á las portas de la mort.* Morti proximè.

Á OTRA PUERTA, QUE ESTA NO SE ABRE. expr. met. con que se despide á alguno negándose á conceder ó á hacer lo que pide. *Apearse en altra posada; al altra porta, que aquesta no se obra.* Aliam excute quercum.

Á PUERTA CERRADA. mod. adv. En secreto. *Ab secret, ab portas tancadas.* Secretò, clam. ‖ Ó PUERTAS CERRADAS. m. adv. Hablando de testamentos se dice de los que mandan la herencia á alguno sin reservar ò esceptuar nada. *Tot enterament.* Omnino.

CERRAR LA PUERTA. fr. met. Negarse del todo á hacer alguna cosa. *Tancar la porta.* Recusare, abnuere.

CERRARSE TODAS LAS PUERTAS. fr. Faltarle á uno todo recurso. *Tancarseli à algù totas las portas.* Omni spe destitui.

COGER ENTRE PUERTAS. fr. met. fam. Sorprender á alguno para obligarle á hacer alguna cosa. *Sorpéndrer, fer entrar per la porta.* Improviso adigere, inopinantem cogere.

COGER LA PUERTA. fr. Irse. *Agafar la porta ó lo camí de la porta, passar la porta.* Effugere, evadere.

CONDENAR UNA PUERTA. fr. Quitar el uso de ella clavándola ó tapiándola. *Tapar una porta.* Fores, aditum obstruere.

DAR CON LA PUERTA EN LA CARA, EN LOS OJOS Ó EN LOS HOCICOS. fr. Desairar á alguno cuando quiere entrar en alguna parte cerrándo la puerta. *Pegar ó fer petar la porta per la cara, ó per los bigotis.* Forem alicui abdere.

DEJAR Á UNO POR PUERTAS. fr. fam. Gastarle, consumirle el caudal que tenia. *Fer anar per portas.* Omnibus fortunis aliquem spoliare, eruere, ad mendicitatem redigere.

DE PUERTA EN PUERTA. m. adv. Mendigan-

do. *De porta en porta.* Ostiatim.

DETRÁS DE LA PUERTA. expr. con que se pondera la facilidad de encontrar ó hallar alguna cosa. *Detrás de la porta.* Facilè, passim.

ECHAR LAS PUERTAS ABAJO. fr. Llamar muy fuerte. *Tirar las portas á terra.* Fores infringere.

EMPAREJAR LA PUERTA. fr. Juntarla de modo que ajuste, pero sin cerrarla con llave, cerrojo ú otra seguridad. *Ajustar la porta.* Fores claudere.

ENSEÑAR Á ALGUNO LA PUERTA DE LA CALLE. fr. met. Echarle ó despedirle de casa. *Amostrar la porta.* Domo abigere.

ENTRARSE POR LAS PUERTAS. fr. Venirse á un hombre á su casa alguna persona ó cosa cuando menos lo esperaba. *Presentarse á casa.* Insperato advenire. | DE UNO. fr. Entrarse sin ser buscado ni llamado, regularmente para pedirle algo, ó valerse de su proteccion y amparo, ó para acompañarle ó consolarle en alguna afliccion ó desgracia. *Acudir á algú.* Ad alicujus patrocinium confugere.

ESTAR Á LA PUERTA. fr. Estar muy próxima y cercana alguna cosa á suceder. *Estar ó picar á la porta.* Rem imminere, proximè adesse.

LLAMAR Á LA PUERTA. fr. ESTAR Á LA PUERTA.

LLAMAR Á LAS PUERTAS DE ALGUNO. fr. met. Implorar su favor. *Demanar, pidolar.* Alicujus opem implorare.

PONER PUERTAS AL CAMPO. fr. met. y fam. Tratar de impedir lo que no se puede evitar. *Trebállar en va.* Oleum et operam perdere.

POR PUERTAS. m. adv. Con tanta necesidad y pobreza, que es necesario pedir limosna. *Per portas.* Usque ad mendicitatem.

SALIR POR LA PUERTA DE LOS PERROS. fr. met. Huir precipitadamente por temor de algun castigo. *Fugir per por.* Fustibus vel metu exagitatum abire.

TOMAR LA PUERTA. fr. Salirse de casa. *Agafar la porta, ó al camí de la porta.* Abire.

VOLVER LA PUERTA. fr. Cerrarla. Dícese así porque á este efecto se vuelve ó inclina hácia la parte de que se apartó ó retiró al abrirla. *Girar la porta.* Fores claudere.

PUERTAVENTANA. f. CONTRAVENTANA.

PUERTECICA, LLA, TA. f. d. *Portela, porta petita.* Parva janua.

PUERTEZUELA. f. d. *Portela.*

PUERTEZUELO. m. d. *Port petit.* Exiguus portus.

PUERTO. m. Lugar seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar las embarcaciones con seguridad, y hallan asilo contra las tempestades. *Port.* Portus. | En algunas partes es la presa ó estacada de céspedes, leña y cascajo que atraviesa el rio para hacer subir el agua. *Represa.* Agger in fluvio evehendis aquis, transversè congestus. | El paso ó camino que hay entre montañas. *Port.* Montium angustiæ. | Cualquiera de las gargantas de los montes por donde se pasa de una provincia ó reino á otro. *Port.* Montium augustiæ, fauces. | La boca de la madre en las mujeres. Vulvæ os. | met. Asilo, amparo ó refugio. *Port.* Refugium. | germ. POSADA Ó VENTA. | DE ARREBATA CAPAS. Cualquier sitio por donde corren vientos impetuosos, como sucede en la montaña de Guadalupe llamada PUERTO DE ARREBATACAPAS. *Lloch de molt vent.* Editus locus, quem venti concitatissimè agitant. | DE ARRIBADA. náut. ESCALA. | FRANCO. Aquel en que entran y salen las naves de cualquiera nacion sin pagar derechos ellos ni sus mercaderías, con tal que no las introduzcan en el pais. *Port franch.* Portus liber. | En el concejo de la Mesta los pastos de verano. *Ports.* Pascua montana. | Ó PUERTOS SECOS. Lugares de las fronteras en donde están establecidas las aduanas.

SALIR Á PUERTO DE CLARIDAD. fr. met. SALIR Á SALVO.

TOMAR PUERTO. fr. Arribar á él. *Pendrer port.* Portum appellere. | fr. met. Refugiarse en parte segura de alguna persecucion ó desgracia. *Pendrer port, refugiarse.* In locum tutum confugere.

PUES. Partícula que sirve en la oracion de nota de quien se resuelve alguna cosa ó se afirma sobre lo que discurre ó va á discurrir. Regularmente se pospone en este sentido á la primer palabra de la oracion. *Pus, puig.* Igitur, ergo. | Sirve tambien de nota de ilacion, y las mas veces equivale á SUPUESTO QUE. *Puix.* Igitur, ergo. | Sirve tambien por nota de suposicion de alguna cosa para proseguir ó resolver otras; y equivale á YA QUE, Ó SUPUESTO QUE, y así se dice: PUES ha venido á tiempo, veremos estos libros. *Puix, puig que.* Cum verò, siquidem. | Se usa tambien como partícula adversativa para denotar el sentido contrario á lo antes propuesto, como Pedro robó á su amo; PUES no le tenia yo por ladron. *Puix, donchs.* Equidem, verum. | Se usa asimismo como partícula relativa para redargüir de un caso á otro, ó de un discurso á otro, como, no te atrevieras á hacer esto delante de un hombre, PUES ¿cómo te atreves delante de Dios? *Puix.* Quare, quid ergo. | Se usa tambien para unir las oraciones en una cláusula ó discurso, comparando las mas veces una cosa con otra para ponderarla, como: su talle y persona es recomendable, PUES su buen trato, agrado y cortesía. *Pues.* Quid ergo. | Se usa tambien para certificar alguna cosa, anteponiéndola en la oracion, como: PUES ese es mi hijo ó hermano. *Donchs.* At. | Usado solo y como separado de la oracion se usa para preguntar lo que se duda y de este modo se suele añadir la partícula *no*, para darle mas viveza en la respuesta, y la partícula *que* en la pregunta. *Pues.* Ita quidem, cur non. | Se usa tambien como interjeccion para dar fuerza á la amenaza; y así se dice: PUES yo te aseguro que me las pagarás. *Pues.* Quidem,

equidem. ‖ adv. t. ant. DESPUES. ‖ No? NO. ‖ sí. expr. irón. que se usa para reconvenir ó redargüir á alguno, como asintiendo á lo que promete; pero haciéndole ver lo contrario; y así se dice: fulano no sabe de eso; y se responde: PUES sí, que no lo ha manejado continuamente. *Pues sí.* At. ‖ Y QUÉ? expr. que se usa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente ó que no es legítimo el cargo que se hace. *Dos y que.* Quid ergo?

¿Y PUES? expr. fam. que se usa preguntando, y equivale al PUES solo. *Y donchs.* Quid ergo?

PUESTA. f. En algunos juegos carteados la mano ó suerte en que el que jugaba pierde la polla y la pone en el fondo. *Posta.* In nonnullis chartarum pictarum ludis sors qua quis sponsionem amittit atque exsolvit. ‖ DEL SOL. OCASO.

Á PUESTA Ó PUESTAS DEL SOL. m. adv. Al ponerse el sol. Sub solis occasum.

PUESTECICO, LLO, TO. *Lloch petit.* ‖ Tiendecilla ó parage en donde hay poco que vender. *Botiguela.*

PUESTO, A. p. p. irreg. *Posat, post.* ‖ m. El sitio ó espacio que ocupa cualquier cosa. *Puesto, lloch.* Locus. ‖ El lugar, sitio ó parage señalado ó determinado para la ejecucion de alguna cosa. *Puesto, plassa.* Situs, locus. ‖ La tienda ó parage donde se vende por menor. *Puesto.* Taberna, locus rebus vendendis. ‖ Silla, cama ó parage donde pare la mujer. *Cadira, llit, lloch.* Mulieris parturientis sedile. ‖ Empleo, dignidad, oficio ó ministerio. *Puesto.* Dignitas, honos, gradus. ‖ El sitio que se dispone con ramas ó cantos para ocultarse el cazador y tirar desde él á la caza. *Barraca.* Lacus ramis obsitus, venatori obtegendo aptus. ‖ La casa en que se tienen garañones y caballos padres para echarlos por cierto precio á las burras y yeguas. *Casa ahont se tenen los ases engarsers y caballs pares pera las crias.* Ædes, in quibus admissarii equi et asini mercede locantur. ‖ met. El estado ó disposicion en que se halla alguna cosa física ó moralmente *Positura, estat.* Status, gradus. ‖ mil. El lugar destinado para alguna tropa ó soldado. *Puesto.* Locus militi copiisve adsignatus. ‖ QUE. m. adv. AUNQUE.

PUF. interj. con que se significa que alguna cosa huele muy mal. *Puf, pum.* Puf, fœtet.

PUGA. f. ant. *En algunas partes* PUA.

PUGIL. m. El gladiator que contendia ó combatia á puñadas. *Pugil.* Pugil.

PUGILAR. m. Volumen manual en que tenian los hebreos las lecciones de la santa escritura que se leian con mas frecuencia en sus sinagogas. *Pugilar.* Pugillare.

PUGILATO. m. La contienda ó pelea que se mantiene á puñadas entre dos ó mas hombres. *Cops de puny.* Pugillatio, pugillatus.

PUGNA. f. BALALLA, PELEA, y tambien OPOSICION. Dícese regularmente de los humores y de los elementos.

PUGNACIDAD. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. *Coratge en las peleas.* Pugnacitas.

PUGNANTE. p. a. Contrario, opuesto á, ó enemigo de otra cosa. *Contrari.* Pugnans.

PUGNAR. n. Batallar, contender ó pelear. *Batallar, pelear, combátrer.* Pugnare. ‖ Solicitar con ahinco, procurar con eficacia. Summa ope niti. ‖ Porfiar con teson, instar por el logro de alguna cosa. *Batallar, maldar, porfiar.* Pugnare, contendere.

PUGNAZ. adj. BELICOSO.

PUJA. f. El aumento de precio que se da á alguna cosa que se vende ó se arrienda. *Quatrara, puja, millora.* In licitationibus pretii auctio. ‖ ant. EXCESO Ó VENTAJA.

SACAR DE LA PUJA. fr. met. Exceder á otro que tiene fuerza, habilidad ó manejo en alguna cosa. Tómase por lo regular en mala parte, como: Pedro es malicioso, pero Juan le SACA DE LA PUJA. *Tráurer de dita, fel cáurer de la banca ó del escambell.* Superare.

SACAR DE LA PUJA Á ALGUNO. fr. SACARLE DEL APURO Ó LANCE.

PUJADOR, A. mf. El que hace puja en lo que se vende ó arrienda. *Quatrenador, mesdihent.* Pretii auctor in licitationibus.

PUJAME. m. náut. PUJÁMEN.

PUJÁMEN. m. náut. La parte ó tercio bajo de las velas que está entre los puños. *Part inferior de la vela.* Veli pars inferior.

PUJAMIENTO. m. Abundancia de humores. Dícese mas comunmente de la plenitud de la sangre. *Abundancia de humors.* Humorum, sanguinis præcipuè, affluentia nimia.

PUJANTE. adj. Poderoso, robusto, que tiene fuerzas para conseguir algun fin. *Poderós.* Potens, vegetus.

PUJANTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt poderós.* Validissimus.

PUJANZA. f. Fuerza grande ó robustez para dar impulso ó ejecutar alguna accion. *Valiment.* Potentia, vigor.

PUJAR. a. Aumentar el precio que está puesto á alguna cosa que se vende ó arrienda. *Alsar, pujar.* Pretium augere in licitationibus. ‖ Hacer fuerza para pasar adelante ó proseguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que se encuentra. *Fer forsa.* Eniti, conari. ‖ Tener dificultad en explicarse, no acabando de prorumpir en la especie, ó deteniéndose en la ejecucion de alguna cosa. *Tenir dificultat.* Ægrè, hæsitanter loqui. ‖ fam. Hacer gestos ó ademanes para prorumpir en llanto ó quedar haciéndolos despues de haber llorado. *Fer lo prorició.* ‖ ant. EXCEDER, AVENTAJAR. Usábase tambien como neutro. ‖ ant. SUBIR, ascender.

PUJAVANTE. m. Instrumento de que usan los herradores para cortar el casco de las bestias. Viene á ser una especie de pala de hierro acerado, que varía en su anchura y longitud: los bordes laterales se revuelven hácia arriba, y en

cada uno de los ángulos de la extremidad anterior donde está el corte se forma una como media caña, llamada gavilan: la parte posterior se prolonga por el medio en un astil de la figura de un siete, que por lo comun se introduce en un mango de madera, por el cual se agarra este instrumento para manejarse. *Botavant.* Scalprum.

PUJES. m. ant. HIGA, la accion etc.

PUJO. m. Enfermedad muy penosa que consiste en la gana continua de hacer cámara con gran dificultad de lograrlo; lo cual causa muy graves dolores. Procede de algunas porciones de humor acre dentro del intestino recto, que maltrata y hiere el esfínter. Úsase regularmente en plural. *Pruhitja de cul, espudrements.* Tenesmus. ‖ met. La gana violenta ó deseo vehemente de prorumpir en algun afecto exterior, como risa ó llanto. *Fluix, passió.* Pruritus. ‖ met. El deseo eficaz ó ansia de lograr algun fin. *Ansia.* Anxietas.

PUJOS DE SANGRE. TENESMO.

Á PUJOS. m. adv. Poco á poco, ó con dificultad. *Poch á poch.* Difficulter, ægrè.

PULCRITUD. f. Esmero en el adorno y aseo de la persona. *Pulcritut.* Pulchritudo.

PULCRO, A. adj. Hermoso, aseado, bello, bien parecido. Aplícase regularmente á la persona que cuida con demasía de su compostura y limpieza. *Pulcro.* Concinnus, venustus, pulcher, elegans.

PULGA. f. Insecto muy molesto, de color pardo oscuro, que tiene la cabeza vellosa y pequeña, el hocico grueso y agudo, seis piernecillas, y en cada una tres junturas diversamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta especie de muelle muy delgado, pero tan fuerte, que por su medio se le desatan con fuerza las junturas de las piernas, y da un salto doscientas veces mayor que el tamaño de su cuerpo. Pica en la carne, y chupando la sangre la expela luego por la parte posterior, y deja en el cútis una mancha roja redonda, y en medio de ella la señal de la mordedura. No se pega á cuerpos muertos ni moribundos. *Pussa.* Pulex. ‖ pl. Llaman los muchachos á los peones muy pequeños con que juegan. *Baldufas petitas.* Trochuli.

CADA UNO TIENE SU MODO DE MATAR PULGAS. fr. met. con que se explica la variedad de genios y modos particulares que cada uno tiene para discurrir ó ejecutar alguna cosa. *Cada hu te son modo de matar pussas.* Suum cuique ingenium.

ECHAR LA PULGA DETRÁS DE LA OREJA. fr. met. Decirle á uno alguna cosa que le inquiete y desazone. *Dirli paraulas picants.* Sollicitudinem alicui injicere.

HACER DE UNA PULGA UN CAMELLO Ó UN ELEFANTE. fr. fam. con que se moteja á los que ponderan los defectos agenos. *De un pel fa cent esquerdas.* Elephantem ex musca facere.

TENER PULGAS Ó MALAS PULGAS. fr. fam. Ser mal sufrido ó resentirse con facilidad. Dícese tambien SACUDIRSE LAS PULGAS, Y NO SUFRIR PULGAS. *Ventarse, ó sacudirse las moscas.* Impatientem injuriæ esse.

PULGADA. f. Medida, que es la duodécima parte de un pié. *Polsada, polse.* Pollicis mensura.

PULGAR. m. El dedo primero y mas grueso de los de la mano. *Polse.* Pollex. ‖ La parte de sarmiento que con dos ó tres yemas se deja en las vides al podarlas para que por ellas arrojen los vástagos. *Brocada.* Vitis surculus.

MENEAR LOS PULGARES. fr. En el juego de naipes brujulear las cartas. *Pintar.* Chartas pictos auspicari, explorare. ‖ Darse priesa á ejecutar alguna cosa que se hace con los dedos; y así del que escribe mucho y ligero se dice que MENEA LOS PULGARES. *Móurer, fer anar los dits.* Manus laborando celeriter movere.

POR SUS PULGARES. m. adv. fam. con que se expresa que uno ha hecho alguna cosa por su mano y sin ayuda de otros. *Per sas propias mans.* Propriis manibus, proprio marte.

PULGARADA. f. El golpe que se da apretando con el dedo pulgar. Pollicis ictus. ‖ POLVO por la porcion de cualquier cosa menuda. *Pols, polsada.* Quantum pulveris pollice indiceque digites semel capi potest. ‖ PULGADA.

PULGON. m. Insecto, del que hay diferentes especies. Todos son de una línea á línea y media de largo y de color verde ó negro, con cuatro alas ó sin ellas; y tienen en la extremidad del cuerpo dos cornezuelos, mas ó menos largos y duros, segun las distintas especies. Durante todo el verano son vivíparos, y un solo ayuntamiento basta para fecundar nueve ó mas generaciones de hembras, que á veces se efectúan en un mismo dia. Al acercarse el invierno se mueren, pero antes ponen huevos con los cuales aseguran su descendencia para el año siguiente. Todos se alimentan de plantas, á cuyos tallos viven fuertemente asidos. *Pugó.* Aphis.

PULGOSO, A. adj. Lo que tiene pulgas. *Pussós.* Pulicosus.

PULGUERA. f. Lugar donde se juntan muchas pulgas. *Espussador.* Pulicosus locus. ‖ Yerba. ZARAGATONA. ‖ EMPULGUERA.

PULGUICA, LLA, TA. f. d. *Pussa petita.* Parva pulex. ‖ pl. La persona bulliciosa que se resiente de todo. *Faluga, rondinaire.* Irrequietus homo.

PULICAN. m. Instrumento de sacar muelas. *Gatillo pelican.* Instrumentum dentibus evellendis.

PULIDAMENTE. adv. mod. Curiosamente, con adorno, compostura y delicadeza. *Pulidament.* Politè, pulchrè.

PULIDERO. m. PULIDOR, trapo etc.

PULIDEZ. f. Pulcritud, compostura, aseo, delicadeza. *Pulidesa.* Concinnitas.

PULIDEZA. f. ant. PULIDEZ.

PULIDÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Ab*

molta pulidesa. Politissimè, valde concinnè.

PULIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt pulit.* Politissimus, valde concinnus.

PULIDO. adj. Agraciado y de buen parecer. *Pulit.* Concinnus, elegans.

PULIDOR. m. El que pule, compone ó adorna alguna cosa. *Pulidor.* Politor. ‖ Instrumento con que se pule alguna cosa, que es de diversas figuras y materias, segun el fin á que ha de servir. *Pulidor.* Instrumentum lævigando aptum. ‖ Un pedacito de trapo ó de cuero suave, que se tiene entre los dedos cuando se devana, para que la hebra no biera con la continuacion de pasar por ellos, ó para pulir y alisar el hilo. *Pulidor.* Panus lævigando deserviens.

PULIMENTO. m. Lustre, bruñido, tersura que se da á algunas cosas que la admiten, como metales, mármoles etc. *Puliment.* Politura, expotitio.

PULIMENTAR. a. Bruñir alguna cosa, darle lustre. *Pulir.* Expolire, lævigare.

PULIR. a. PULIMENTAR. ‖ Componer, alisar ó perfeccionar alguna cosa, dándole la última mano para su mayor primor y adorno. *Pulír.* Polire. ‖ Adornar, hermosear, enriquecer. *Pulír, posar pulit.* Ornare, polire. ‖ Adornar, aderezar, componer. Úsase tambien como recíproco. *Pulir.* Polire. ‖ r. Deponer la rusticidad ó irse instruyendo en el trato civil y cortesano. *Pulirse.* Rusticitatem exuere, urbanos mores induere.

PULMON. m. anat. BOFES Ó LIVIANOS. ‖ ant. albeit. Tumor carnoso que se forma sobre los huesos y coyunturas. *Tumor.* Tumor carneus in ossibus articulisque concretus. ‖ MARINO. Especie contada por algunos entre la de mariscos ó testáceos, aunque su cobertura ó valva no es sino un callo duro y grueso. Otros autores le tienen por especie de esponja, que cuando anda nadando sobre las aguas del mar es señal de tempestad. Su figura es muy semejante á la del pulmon de los animales. *Pulmó de mar.* Pulmo marinus.

PULMONARIA. f. Yerba, especie de liquen, que suele hallarse pegada á algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borraja, aunque de color mas apegado, y con unas pintas blancas que se extienden en figura de un pulmon. *Herba de las set sangrías.* Pulmonaria.

PULMONÍA. f. Enfermedad que consiste en la inflamacion del pulmon ó tubérculo contenido en él. *Pulmonía, perinsumonía.* Pulmonis vitium, peripneumonia.

PULMONÍACO, A. adj. Lo que pertenece á los pulmones. *Pulmónich, perinsumónich.* Pulmonarius, peripneumonicus.

PULPA. f. La parte mollar ó momia de las carnes, ó la carne pura sin huesos, ternilla ni nervios. *Tou, pulpa, palpis.* Pulpamen. ‖ La carne ó parte mollar de las frutas, y la médula ó tuétano de las plantas leñosas. *Molsa, ispolpa.* Pulpa, medulla.

PULPEJO. m. La parte carnosa y mollar de algun miembro pequeño del cuerpo humano, como el PULPEJO de la oreja, del dedo etc. Tómase mas comunmente por la parte de la mano de que sale el dedo pulgar. *Purpa.* Membri parvi cujusvis carnea pars.

PULPERÍA. f. Tienda en las Indias donde se venden diferentes géneros para el abasto, como son vino, aguardiente y otros licores y géneros pertenecientes á droguería, buhonería, mercería y otros: pero no paños, lienzos ni otros tejidos. *Botiga.* Communis taberna vel caupona.

PULPERO. m. El que tiene tienda de pulpería en los reinos de las Indias. *Botiguer, revenedor.* Caupo, tabernarius. ‖ El pescador de pulpos. *Pescador de pops.* Polyporum piscator.

PULPETA. f. La tajada que se saca de la pulpa de la carne. Ordinariamente solo se le da este nombre cuando está rellena. *Pulpis.* Frustulum carneum.

PULPETON. m. aum. Se suele dar este nombre á un relleno grande cubierto de pulpa. Magna pulpa.

PÚLPITO. m. Especie de balcon de varias formas que se pone en las iglesias, colocado á la altura competente para que pueda ser visto de todos, y sirve para predicar ó para cantar la epístola y el evangelio. *Trona.* Suggestus. ‖ En las órdenes religiosas el empleo de predicador; y así se dice, se ha quedado sin PÚLPITO, le han dado PÚLPITO. *Pulpit.* Concionatoris munus inter monachos.

PULPO. m. Pescado de mar que tiene ocho brazos ó piernas gruesas que acaban en punta, con una especie de bocas repartidas por ellas con que se agarra á las peñas, y con ellas anda y nada, y lleva á la boca lo que ha de comer. Tiene en el lomo una especie de canal por donde arroja el agua. Su carne es esponjosa y dura de digerir, por lo cual ha menester estar muy manida y golpeada para poderse comer. *Pop.* Polypus.

PONER COMO UN PULPO. fr. met. y fam. Castigar á alguno dándole tantos golpes ó azotes, que le dejen muy maltratado. *Assahonar ó posar com un pop.* Verboribus contundere.

PULPOSO, A. Lo que solo tiene carne sin hueso. *Pulpós, pulput.* Pulposus.

PULQUE. m. El jugo ó licor que se saca del maguey ó pita cortando su tronco cuando está tierno, y dejando una concavidad grande por donde le va destilando. Es bebida muy estimada en la Nueva España, á que suelen añadir y mezclar algunos ingredientes para darle mayor vigor. *Such del maguey.* Potio indica quædam.

PULQUERÍA. f. La tienda donde se vende el pulque. *Botiga ahont se vent lo such del maguey.* Taberna potionis indicæ pulque dictæ.

PULSACION. f. La accion de pulsar. *Pulsació.* Pulsatio. ‖ El golpe que da la arteria. *Pulsació, pulpitació.* Pulsus pulsatio.

PULSADA. f. PULSACION, golpe etc.

PULSADOR, A. mf. El que ó lo que pulsa. *Pulsador.* Arteriæ pulsum tactu explorans.

PULSAMIENTO. m. ant. PULSACION, golpe etc.

PULSANTE. a. Lo que pulsa. *Pulsador.* Micans, saliens, pulsans.

PULSAR. a. TOCAR Ó HERIR. ‖ Tomar el pulso á un enfermo para examinar el movimiento de la arteria. *Polsar.* Arteriam pulsare, pulsum explorare tactu. ‖ met. Tantear algun asunto para descubrir el medio de tratarlo. *Tantejar.* Explorare. ‖ n. Latir la arteria, el corazon ú otra cosa que tiene movimiento sensible. *Batrer.* Venam micare, salire.

PULSÁTIL. adj. PULSATIVO.

PULSATIVO, A. adj. Lo que pulsa y golpea. *Pulsatiu.* Pulsans.

PULSERA. f. La venda que se pone en el pulso al enfermo cuando se le aplica vino generoso ó algun espíritu para confortarle. *Pulsera.* Fascia brachialis. ‖ La parte de la barba que cubre el arranque de las mandíbulas. *Pulsera.* Cincinni, cirri ‖ La manilla ó adorno que las mujeres se rodean á las muñecas. *Manilla.* Armilla muliebris.

PULSISTA. adj. que se aplica al médico que sobresale en el conocimiento del pulso. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Pulsista.* Is dignoscendo arteriæ pulsu præstans.

PULSO. m. El latido de la arteria por donde se conoce la intension de la calentura y sus especies. *Pols.* Pulsus. ‖ Aquella parte de la muñeca donde se siente el latido de la arteria. *Pols.* Carpus. ‖ Seguridad ó firmeza en la mano para hacer alguna accion con acierto, como jugar la espada, escribir etc. *Pols.* Manûs dexteritas, vigor. ‖ met. Tiento ó cuidado en alguna dependencia. *Pols.* Cura, diligentia. ‖ SENTADO. Pulso quieto, sosegado y firme. *Pols assossegat.* Pulsus quietus, firmus.

A PULSO. m. adv. con que se expresa que alguna cosa se levanta haciendo fuerza solo con el pulso sin apoyar el brazo en parte ninguna. *A pols* Manu suspensa.

QUEDARSE SIN PULSOS. fr. met. Inmutarse gravemente de alguna especie que se yé ó se oye. *Quedar sens pols; quedar fet de pedra.* Exanimari.

TOMAR Á PULSO. fr. Examinar ó probar el peso de alguna cosa levantándola ó suspendiéndola con la mano. *Sospesar, tantejar.* Rei pondus explorare, tentare.

TOMAR EL PULSO. fr. Reconocer el médico la calentura del enfermo. *Pendrer lo pols, polsar.* Ægri arteriam tentare. ‖ fr. met. Tantear y examinar el estado ó disposicion de alguna cosa para poder gobernarse en ella. *Pendrer lo pols.* Rei statum explorare.

PULULANTE. a. Lo que pulula. *Que brota.* Pullulans.

PULULAR. n. Empezar á brotar y echar renuevos ó vástagos el árbol, ó planta. *Fer ull, ullar, pul·lular, grillar.* Pullulare. ‖ met. Originarse, provenir ó nacer alguna cosa de otra. *Originarse.* Oriri.

PULVERIZABLE. adj. c. Lo que se puede reducir á polvos, ó es semejante á ellos. *Polvorissable.* Quod in pulverem redigi potest, pulveri simile.

PULVERIZACION. f. La accion y efecto de pulverizar. *Polvorisació.* In pulverem reductio, redactio.

PULVERIZAR. a. Reducir á polvo alguna cosa. *Atrissar, polvorisar, polverisar.* Pulverare.

PULLA. f. Dicho obsceno y sucio de que comunmente usan los caminantes cuando se encuentran unos á otros, ó que se dice á los labradores que están cultivando los campos, especialmente en los tiempos de siega y vendimias. Y tambien se suele usar entre las familias por burla de carnestolendas. *Pulla.* Convicium scurrile. ‖ Expresion aguda y picante dicha con prontitud. *Pulla.* Mordens facetia. ‖ Especie de águila que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. *Áliga.* Aquila truncalis.

PULLÉS, A. adj. El natural de la Pulla y lo perteneciente á ella. *Pullés.* Appulus.

PULLISTA. mf. La persona que dice ó es amiga de decir pullas. *Qui diu agudesas ó dits pícants.* Mordentibus facetiis utens.

PUMENTE. germ. Faldellin ó refajo de mujer. *Faldellí.* Tunica muliebris.

PUNA. f. ant. PUGNA.

PUNAR. a. PUPNAR en todas sus acepciones.

PUNCION. f. ant. PUNZADA por el dolor etc.

PUNCTO. m. ant. PUNTO.

PUNCHA. f. Pua, espina, punta delgada y aguda. *Punxa.* Spina, aculeus.

PUNCHAR. a. ant. Picar, punzar. *Punxar.* Pungere.

PUNDONOR. m. Punto de honor; punto de honra, aquel estado en que segun las varias opiniones de los hombres consiste la honra ó crédito de alguno. *Bergonya, pundonor.* Honos, dignitatis cura vel studium.

PUNDONOROSAMENTE. adv. m. Con pundonor. *Pundonorosament.* Honestatis ratione habita.

PUNDONOROSO, A. adj. Lo que incluye en sí pundonor ó le causa, ó el que le tiene. *Pundonorós.* Propriæ dignitatis sollicitus, studiosus.

PUNGENTE. a. PUNZANTE.

PUNGENTÍSIMO, A. adj. sup. *Que punxa molt.* Valde pungens.

PUNGENTIVO, A. adj. ant. Lo que punge y excita á hacer alguna cosa. *Que excita.* Pungens.

PUNGIMIENTO. m. El acto y efecto de pungir. *Lo acte de punxar.* Punctio.

PUNGIR. a. PUNZAR. ‖ met. Herir las pasiones, el ánimo ó el corazon. *Estimular.* Pungere, stimulare.

PUNGITIVO, A. adj. Lo que punge ó es capaz de pungir. *Que punza.* Pungens aut pungere valens.

PUNIBLE. adj. for. Lo que merece castigo. *Punible.* Puniendus.

PUNICION. f. CASTIGO.

PUNICO, A. adj. Lo que pertenece á los fenicios y cartagineses. *Punich.* Punicus.

PUNIDOR, A. mf. ant. El que castiga *Castigador.* Punitor.

PUNIR. a. ant. CASTIGAR.

PUNTA. f. El extremo agudo de algun instrumento con que se puede herir, como el de la espada, el de la aguja etc. *Punta, punza.* ‖ El extremo de alguna cosa que remata en ángulo agudo, como la PUNTA del pie, la PUNTA del banco. *Punta.* Cuspis, angulus. ‖ Pequeña porcion de ganado que se separa del hato. *Escamot.* Pars pecoris à grege separata. ‖ En los ciervos cada uno de los dos cuernos pequeños que están entre las astas. *Punta.* Parvula cuspis inter cervorum cornua interjacens. ‖ La asta del toro. *Punta.* Tauri cornu. ‖ met. Un pedazo de tierra que se va angostando y entrando dentro del mar. *Punta.* Promontorium. ‖ met. El sabor que va tirando á agrio en alguna cosa, como el del vino cuando se comienza á avinagrar. *Punta.* Acor. ‖ Entre los cazadores la detencion que hace el perro siempre que se para la caza cuando va apeonando. *Detenció.* Detentio, mora. ‖ Entre los carpinteros y arquitectos el madero que queda despues de cortados del largo del árbol los que han de servir para vigas y pies derechos y otros usos semejantes; y porque es lo que queda de la punta del árbol se llama así, y sirven para tabiques y otras obras de poca consistencia, y los regulan por maderos de á diez; y tambien se llama PUNTA el extremo de cualquier madero opuesto al raigal. *Punta.* Lignum arboris extremum. ‖ blas. La parte inferior del escudo en la perpendicular que le divide en dos partes iguales. *Punta.* In stemmatibus angulus. ‖ blas. Figura de honor, opuesta á la pite, y se reduce á un triángulo cuya base está en la punta del escudo de dos tercias partes de su latitud, y sube terminar su punta ó ángulo en el gefe del escudo. *Punta.* Stemma triangulare. ‖ impr. Instrumento á modo de lesna, de la cual se diferencia en ser redondo y no es esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta, cuando es necesaria para enmendar alguna errata, y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer lo demas. *Punta.* Subula typographica. ‖ Especie de encaje de hilo, seda ú otra materia, que por el un lado va formando unas porciones de círculo. *Punta.* Fimbria phrygionio opere contexta. ‖ DE DIAMANTE. Instrumento de que los hojaleteros se sirven para cortar el vidrio, compuesto de un diamante en punta, asegurado en un mango. *Punta de diamant.* Manubrium adamantino cuspide instructum. ‖ Figura puntiaguda que nace de varios ángulos, la cual se suele dar á las piedras y otras materias. *Pedra de diamant.* Angularis et cuspidata forma. ‖ CON CABEZA. Juego de muchachos que se practica en esta forma. Toma un muchacho dos alfileres, y los coloca en la palma de la mano del modo que mas le agrada, y presentando al otro muchacho jugador la mano cerrada, le pregunta ¿de que manera están situados los alfileres, si cabeza con cabeza ó cabeza con punta? Si lo acierta gana, y si lo yerra pierde. *Caps à travesas.* Puerilis ludus quidam.

ANAR EN PUNTAS. fr. Andar en diferencias. *Disputar.* Rixari, altercari.

Á PUNTA DE LANZA. m. adv. met. Con esfuerzo, con todo rigor. *Ab la punta de la espasa.* Totis viribus, summa vi.

ARMAR DE PUNTA EN BLANCO. fr. Armar á uno de todas armas de piés á cabeza. *Armar de punta en blanch.* Cataphracta induere, undique munire.

DOBLAR LA PUNTA. fr. náut. DOBLAR EL CABO.

ESTAR DE PUNTA CON OTRO. fr. fam. Estar encontrado ó reñido con él. *Estar contrapuntat.* Sibi mutuo adversari, repugnare.

HACER PUNTA. fr. dirigirse, encaminarse el primero á alguna parte. *Dirigirse.* Aliquò divertere. ‖ Oponerse abiertamente á otro pretendiendo adelantársele en lo que solicita ó intenta; y tambien sobresalir entre muchos en las prendas ó noticias. *Fer puntas.* Sese palàm alicui opponere, præcellere.

MONTAR LA PUNTA. fr. náut. DOBLAR EL CABO.

TENER EN LA PUNTA DE LA LENGUA ALGUNA COSA. fr. No acordarse de pronto ó inmediatamente de alguna cosa que se quiere decir. *Tenir en la punta de la llengua.* Esse alicui in primoribus labiis.

DE PUNTAS. m. adv. DE PUNTILLAS.

PUNTACION. f. La accion de poner puntos sobre las letras. *Puntació.* Notarum super litteras appositio.

PUNTADA. f. El paso de la aguja con el hilo por la tela que se va cosiendo. *Punt, puntada.* Punctum acus. ‖ met. Aquella razon ó palabra que se dice como al descuido para recordar alguna especie, ó motivar que se hable de ella. *Indirecta.* Obiter dictum.

NO DAR PUNTADA. fr. met. No dar paso en algun negocio, dejárselo sin tocar. *No donar un pas.* Rem, negotium omittere.

NO DAR PUNTADA EN ALGUNA COSA. fr. met. No tener ninguna instruccion ni conocimiento de ella, hablar desatinadamente el alguna materia. *No tocar pilota.* Ignarum, imperitum esse.

PUNTADOR. m. APUNTADOR.

PUNTAL. m. El madero que se pone hincado en la tierra firme para sostener y afirmar la pared que está desplomada ó el edificio que amenaza ruina. *Puntal, pilja, peu dret.* Fulcrum, sustentaculum. ‖ La prominencia de un

terreno que forma como punta. *Puiu, munt, cim.* Clavi apex. ‖ náut. La altura de la nave desde su plan hasta la cubierta principal ó superior. *Puntal.* Navis altitudo ab imo usque ad tabulatum superius. ‖ met. Apoyo, fundamento. *Apoyo, fonament.* Fulcrum, fulcimentum.

PUNTALICO, LLO, TO. m. d. *Puntalet.* Parvum fulcrum.

PUNTAPIÉ. m. El golpe que se da con la punta del pié. *Puntada de peu.* Pedis ictus.

MANDAR Á ALGUNO Á PUNTAPIÉS, Á PUNTILLAZOS Ó Á ZAPATAZOS. fr. met. y fam. Tener gran ascendiente sobre él, alcanzar fácilmente de él todo lo que se quiere. *Portar á puntadas de peu.* Alterius facta pro libitu regere, in potestate habere.

PUNTAR. a. APUNTAR las faltas de los eclesiásticos en el coro. ‖ Poner puntos sobre las letras, lo cual se hace en las lenguas que no tienen vocales en su alfabeto para suplirlas. *Posar punts.* Puncta litteris superponere. ‖ Poner los puntos del canto del órgano sobre las letras. *Posar punts.* Notas musicas punctis signare.

PUNTEAR. a. Tocar la vihuela hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. *Puntejar.* Citharæ chordas carptim scitèque percutere. ‖ Señalar puntos en alguna cosa para formar con ellos lo que se quiere, como en las pinturas de miniatura. *Posar punts.* Punctis notare vel pingere. ‖ Coser ó dar puntadas. *Puntejar.* Suere. ‖ n. náut. Ir orzando cuanto se puede para aprovechar el viento cuando se escasea. Úsase tambien como activo diciendo: PUNTEAR el viento. *Puntejar.* Obliquare sinus in ventum.

PUNTEL. m. En las fábricas ú hornos de vidrio es un cañon de hierro como el de una escopeta, con que se saca el vidrio del horno, y se pone sobre el mármol ó losa de hierro para trabajarle y formar en él las piezas. *Puntill, flesca.* Ferreus tubus ad vitrum è fornace educendum.

PUNTERA. f. YERBA.

PUNTERÍA. f. La línea que se mira para disparar alguna arma, á fin de que el tiro hiera en el punto adonde va dirigido. *Puntería.* Collimatio, collineatio.

HACER, DIRIGIR, PONER LA PUNTERÍA. APUNTAR, ASESTAR EL TIRO. ‖ met. ECHAR Ó TIRAR LÍNEAS.

PUNTERICO, LLO, TO. m. d.

PUNTERO, A. adj. Que se aplica á la persona que hace bien la puntería con alguna arma. *Qui te bona puntería.* Certus collimator. ‖ m. El palillo ó plumilla con que los muchachos que aprenden á leer van señalando las letras que hay en lo escrito para distinguirlas de las otras. *Tocador.* Stilus, radius. ‖ Un género de punzon para señalar de cualquier modo que sea. En las iglesias y coros es una varita larga de metal con que señalan lo que se ha de cantar ó leer. *Assenyalador, tocador.* Stilus. ‖ La cañita que está unida á la tapa de las crismeras por la parte de adentro, y sirve para ungir á los que se confirman y olean. *Punter.* Stilus, sacri olei pyxidis operculo inhærens, unctionique deserviens. ‖ Entre los herradores es un instrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas grueso que por la de adelante; y en esta tiene señalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura; de suerte que dándole golpes con un martillo la deja formada. *Punxó.* Stilus ferreus. ‖ Cincel de hierro puntiagudo calzado de acero con que pican las piedras los canteros. *Escarpra.* Scalpes acuminatus.

PUNTEROL. m. germ. La almarada de hacer alpargatas. *Agulla de espardenyer.*

PUNTIAGUDO, A. adj. Lo que tiene aguda la punta. *Punxagut.* Acuminatus, præacutus.

PUNTICA. f. d. *Puntela.*

PUNTICO. m. d. *Puntet.*

PUNTIDO. m. p. Rioj. El descansillo ó meseta de las escaleras. *Replá.* Mensa.

PUNTILLA. f. d. *Puntela.* Cuspis. ‖ Encaje muy angosto hecho en puntas, el cual se suele añadir y coser á la orilla de otro encaje ancho. *Puntilla.* Plagula. ‖ Instrumento á manera de cuchillito sin mango con punta redonda para trazar en lugar de lapiz. Lo usan los portaventaneros. *Puntela.* Stilus ferreus.

DE PUNTILLAS. m. adv. con que se explica el modo de andar pisando solo con las puntas de los piés, y levantando los talones. *Alsarse de puntetas; de puntetas.* Extremis pedibus.

PONERSE DE PUNTILLAS. fr. met. fam. Persistir tercamente en el dictámen aunque le contradigan. *Estar ó venir de pioadillo.* Adversari, contra obsistere.

PUNTILLAZO. m. PUNTAPIÉ.

PUNTILLO. m. Cualquiera cosa leve y despreciable en que una persona nimiamente pundonorosa repara ó hace consistir el honor ó estimacion. *Puntillo.* Levissimi res momenti, quisquiliæ.

PUNTILLON. m. PUNTAPIÉ.

PUNTITA. f. d. *Puntela.*

PUNTITO. m. d. *Puntet.*

PUNTO. m. mat. El principio ó elemento de la magnitud, el término ó extremo de la línea; el cual tiene posicion en longitud, latitud y profundidad. *Pich.* Punctum. ‖ Asunto ó materia de que se trata; y así se llaman PUNTOS las partes en que se divide algun sermon ú oracion retórica, por haberse de mudar materia ó circunstancias en cada una. *Punt.* Argumentum. ‖ Lo sustancial ó principal en algun asunto. *Punt.* Rei summa, caput, cardo. ‖ El fin ó intento de cualquier accion. *Punt.* Meta, scopus. ‖ El estado actual de cualquier especie ó negocio; y así se dice: llegó á tal PUNTO la disputa. *Punt.* Status, locus. ‖ El estado perfecto que llega á tomar cualquier cosa que se beneficia al fuego, como el pan, almíbar, el manjar etc. *Punt.* Perfectus status. ‖ Parte ó cuestion de alguna ciencia, como PUN-

to filosófico, PUNTO teológico etc. *Punt.* Argumentum. | PUNDONOR; y suele añadir la expresion diciendo PUNTO DE HONRA. *Pundonor.* | Ocasion oportuna, momento favorable; y así se dice: vino ó llegó á PUNTO de lograr lo que deseaba. *Punt.* Tempus, occasio. | Cada uno de los agujeros que tiene el timon del arado en la punta por donde se une al yugo para acortar ó alargar el tiro. *Ullet, forat.* Temonis aratri foramen. | En algunos juegos de naipes el as de cada palo. *Punt.* In chartarum pictarum ludo monas. | Cosa muy corta, parte mínima de alguna cosa. *Punt.* Punctulum. | Instante, momento, porcion pequeñísima de tiempo. *Punt.* Momentum, temporis punctum. | met. La menor cosa, la parte mas pequeña, ó la circunstancia mas menuda de alguna cosa. *Punt.* Minima rei cujusvis particula. | met. Hablando de las calidades morales buenas ó malas en el extremo ó mas alto grado á que estas puedan llegar. *Punt.* Extremum, summum, punctum. | náut. El lugar señalado en la carta de marear que indica donde se cree hallarse la nave por la distancia y rumbo ó por las observaciones astronómicas. *Punt.* Locus in charta hydrographica designatus. | ortog. Aquella nota que se hace asentando en el papel el extremo del corte de la pluma, y sirve para señalar que allí se acaba la cláusula, período ó capítulo; y en las imprentas se figura de este modo (.). Suélese llamar PUNTO final ó PUNTO redondo, y tambien se llama así la señal que se hace para notar el punto matemático. *Punt.* Punctum, apex. | En la escopeta ú otra arma de fuego MIRA. *Punt.* | En la llave del arma de fuego PIÑON. | En las obras de costura la puntada que se va dando para hacer alguna labor sobre el lienzo, y segun las varias formas que tienen de ejecutarse toma el nombre, como PUNTO de cadeneta ó de lomillo, PUNTO real, etc. *Punt.* Punctum acus. | Cada una de las lazaditas ó nuditos de que se forman las medias, calcetas etc. *Punts.* Caligarum texturæ ductus. | La pequeña rotura que se hace en las medias, porque consiste en soltarse aquellos de que están formadas. *Punt.* Tibialium scissura. | En el arte de la seda la labor ó forma que va tomando el haz de la tela que no lleva dibujo especial; y así segun los varios modos con que se ejecuta se dice: esto está en PUNTO de tafetan, de saya de reina etc. *Modo.* Texti serici modus, forma. | En los instrumentos músicos el tono determinado de consonancia para que estén acordes. *Punt.* Consonantiæ tonus. | En las universidades el fin del curso en que se cierran las escuelas, y por extension se llama así en los tribunales la cesion del despacho, cuando entra el tiempo en que ha de haber vacaciones. *Fl.* Annui curriculi litterarii finis in academiis, indictio festivi in foro. | mús. Signo de un punto en esta forma . el cual aumenta la mitad de la figura que le antece. Se aplica tambien á las pausas, y aumenta la mitad del valor de estas. El puntillo doble .. vale la mitad mas. *Punt.* Punctum, punctus. | La puntada que da el cirujano pasando la aguja por labios de la herida para que se unan y pueda curarse. *Punts.* Punctum. | En las correas agujero que se pone á trechos para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga segun deba ajustarse ó aflojarse. *Punt.* Foramine in corrigiis. | En el arte de zapatería la medida que está rayada en el marco y que tienen los zapatos en su longitud. *Punts.* Calceorum mensura, signa vel notæ. | En las plumas de escribir cada una de las de las dos partes en que se divide el corde de ellas. *Punt.* In calamis scriptoriis apicis scissi pars altera. | En los dados ó naipes el número que se señala de valor á cada carta ó superficie del dado. En algunos juegos los han puestos arbitrariamente los que los inventaron. *Punts.* Chartarum pictarum aut talorum puncta. | En algunos juegos el tanto que se va ganando hasta llegar al número señalado. *Punts, tanto.* Calculorum numerus. | En los estudios de gramática cada uno de los errores que se cometen al dar la leccion que se debe dar de memoria. *Punts.* Erratum. | Cada una de las cuestiones que picando en un libro salen en las hojas, para que elija el que ha de leer de oposicion. *Punts.* Thema sorte ductum. | ACCIDENTAL. persp. Cualquier punto diferente del principal, ó de la vista, donde se encaminan y por quien se dirigen las líneas de aquellos objetos cuyos lados no son perpendiculares á la tabla ó plano óptico. *Punt accidental.* | CÉNTRICO. El que señala donde se halla el centro de cualquiera figura circular ó redonda. *Punt céntrich.* | met. El fin á que se dirigen las lecciones del que intenta alguna cosa. *Punt céntrich.* Scopus. | CRUDO ó TIEMPO CRUDO. El momento preciso en que sucede alguna cosa. Úsase comunmente con la particula á ó el artículo *él*. *Punt cru.* Temporis constitutum punctum. | DE APOYO. maq. En las máquinas es la parte al rededor de la cual se mueven las otras, como en la balanza y palanca. *Punt de apoyo.* Fulcrum, fulcimentum. | met. El que sostiene cualquiera empresa, discurso ó cosa material. *Punt de apoyo.* Præsidium, columen. | DE CADENETA. CADENETA. | DE DISTANCIA. persp. Un punto de la línea horizontal distante del punto principal ó de la vista tanto cuanto es el rayo principal. *Punt de distancia.* Distantiæ opticæ punctum. | DE ESCUADRÍA. náut. El que se coloca en la carta de marear deduciéndolo del rumbo que se ha seguido y de la latitud observada. Punctum in charta nautica ex directione ac latitudine observata deductum. | DE ESTIMA. náut. El que se coloca en la carta de marear deduciéndole del rumbo seguido y de la distancia andada en un tiempo determinado. *Punt de estima.* Punctum in charta nautica ex directione simul ac distantia deductum. | DE FANTASÍA. náut. PUNTO DE ESTIMA. | DE LA REFRACCION. dióp. El punto en que pasando los rayos de luz oblícuamente de un medio á otro de diferente resistencia, forma el ángulo de inclinacion,

separándose de la línea recta. *Punt de la refracció.* Refractionis punctum. ‖ DE LONGITUD. náut. El que se coloca en la carta de marear, y resulta de las observaciones astronómicas de la longitud y latitud. *Punt de longitut.* Punctum in charta nautica ex observationibus astronomicis longitudinis et latitudinis deductum. ‖ DE LA SUSTENTACION. estát. Aquel en que se mantiene suspenso un cuerpo. *Punt de la suspensió.* Suspensionis punctum. ‖ DE LA SUSTENTACION. estát. Aquel sobre quien descansa un cuerpo. *Punt de la sustentació.* Sustentationis punctum. ‖ DE LA VISTA Ó PUNTO PRINCIPAL. persp. El punto en que el rayo principal corta á la tabla ó plano óptico, el cual está en la línea horizontal. *Punt de la vista ó punt principal.* Punctum visionis. ‖ DE MEDITACION. La materia que se señala para que sobre ella se tenga la oracion. *Punt de meditació.* Meditationis materia. ‖ EN ROSA. expr. con que se pide silencio ó secreto de alguna cosa para que no se divulgue. *Punt en boca.* Fasete linguæ. ‖ EQUINOCCIAL. Cada uno de aquellos en que la ecliptica corta la línea equinoccial ó el ecuador. *Punt equinoccial.* Punctum equinoctialite. ‖ EQUIPOLADO. blas. Cada uno de los nueve cuadrillos en la forma que está el tablero del ajedrez con órden alternativo, de modo que los cinco primeros sean de un esmalte, y los cuatro de otro; en cuyo caso á los cuatro segundos se les aplica el epíteto de equipolados. *Punt equipolat.* In stemmatibus quadrata diverso alternatim colore. ‖ FIJO. PUNTO DE LONGITUD. ‖ MENOS. loc. con que se denota que una cosa es casi igual á otra con quien se compara. *Punt menos.* Fere. ‖ MUSICAL. NOTA en la música. ‖ POR PUNTO. m. adv. con que se expresa el modo de referir alguna cosa muy por menor, y sin omitir circunstancia. *Punt per agulla, punt per punt.* Sigillatim. ‖ PRINCIPAL. PUNTO DE LA VISTA. ‖ TORCIDO. Entre bordadores la labor cuyo dibujo es solo una línea, la cual se ha de cubrir con la seda, sin que tenga que salir de ella lo que se borda, como suelen ser los caracolillos que rematan algunas florecitas, los troncos de ellas, y algunos pámpanos cuando se bordan racimos. *Cadeneta.* Catenulæ acu pictæ genus.

Á BUEN PUNTO. m. adv. Á tiempo, oportunamente. *Á bon punt, oportunament.* Opportune.

Á PUNTO. m. adv. Con la prevencion y disposicion necesaria para que alguna cosa pueda servir al fin á que se destina. *Á punt.* Paratè.

Á PUNTO FIJO. mod. adv. Ciertamente ó con certidumbre. *Á punt fixo.* Certò, absque dubio.

AL PUNTO. m. adv. Prontamente, sin la menor dilacion. *Al punt.* Statim, illicò.

ANDAR EN PUNTOS. fr. ANDAR EN PUNTAS.

AQUI FINCA EL PUNTO. fr. esp. EN ESTO CONSISTE LA DIFICULTAD.

BAJAR DE PUNTO. fr. Declinar ó decaer positivo estado. *Baixar de punt.* Á pristino statu decidere.

BAJAR EL PUNTO Á ALGUNA COSA. fr. met. MODERARLA. *Baix lo ó de punt.* Mitigare, temperare.

BAJAR EL PUNTO Ó BAJAR DE PUNTO. mús. Descender de un signo á otro. Tambien se dice cuando se baja la cuerda ó se trasporta un tono ó mas puntos bajos. *Baixar lo de punt.* Vocis qui instrumenti tonum remittere, tonum descendere.

DAR PUNTO. fr. En las universidades, tribunales ó escuelas cesar el curso ó suspender el trabajo. *Plegar, acabar lo curs.* Studiorum vacationes indicere. ‖ fr. met. Suspender y cesar en algun estudio ó trabajo. *Plegar.* Labori finem imponere. ‖ fr. cir. Coser la abertura de alguna herida para restañar la sangre. *Donar punts.* Vulnus sarcire.

DE TODO PUNTO. m. adv. Enteramente, y sin que falte cosa alguna. *Al punt.* Omnino.

ECHAR EL PUNTO. fr. náut. Situar ó colocar en la carta de marear el paraje en que se considera estar la nave, de resultas de haber calculado su rumbo y distancia andada, ó la longitud y latitud que se ha observado. *Posar al punt.* Navis cursum designare.

EN PUNTO. m. adv. Sin sobra ni falta; y así se dice: son las seis EN PUNTO. *En punt.* Omnino, prorsus.

ESTAR EN PUNTO Ó Á PUNTO. fr. Ser contingente el suceder alguna cosa, como estar á PUNTO de perder la vida, estuvo en PUNTO de ser rico. *Estar á punt.* Parum abesse quin.

HACER PUNTO. fr. Parar haciendo cláusula en lo que se lee ó en la conversacion. *Fer punt.* Clausulam vel orationem finire.

HACER PUNTO DE ALGUNA COSA. fr. Tomarla por caso de honra, y no desistir de ella hasta conseguirla. *Pendrer á punt.* Summa vi in aliquid intendere.

LEVANTAR DE PUNTO. fr. met. Realzar, elevar. *Realsar.* Evehere, elevare.

MEVER EN PUNTOS. fr. escult. Desbastar una pieza ó madero hasta tocar en aquellos parajes adonde han de llegar los miembros principales ó sopas de una figura. *Desboscassar.* Dedolare.

MUJER DE PUNTO. HOMBRE.

NACER EN BUEN Ó MAL PUNTO. fr. NACER EN BUENA Ó MALA HORA.

NO PERDER PUNTO. fr. Proceder con la mayor atencion y diligencia en algun negocio. *No perdrer moment.* Rem diligenter curare.

POR PUNTO GENERAL. m. adv. Por regla general. *Per regla general.* Generatim.

POR PUNTOS. m. adv. con que se expresa que alguna cosa se espera ó teme suceda sin dilacion ó de un instante á otro. *Per punts, per moments.* Jamjam.

PONER EN SU PUNTO. fr. met. y fam. Poner las cosas en aquel grado de perfeccion que les corresponde. *Posar al punt.* Perficere, absolvere.

PONER LOS PUNTOS. fr. met. Dirigir la mira,

mezcla de otra cosa. *Puramen.* Purè, merè. ¶ *Castamente.* *Puramen.* Purè, castè. ¶ for. Sin condicion, excepcion ó restriccion; y así se dice que la institucion de heredero se puede hacer ó condicional ó PURAMENTE. *Puramen.* Purè, exceptione nulla adhibita.

PUREZA. f. La calidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. *Puresa.* Puritas. ¶ La integridad virginal ó castidad. *Puresa.* Virginitas, castitas. ¶ met. La carencia de pecados, integridad ó inocencia de costumbres. *Puresa.* Innocentia, probitas. ¶ met. La exactitud en la eleccion, uso, órden y construccion de las voces, frases y expresiones. *Puresa.* Sermonis puritas.

PURGA. f. Medicina que se toma por la boca ó fin de mover los malos humores, y expelerlos por la parte posterior; y aunque se hacen de diversas maneras, como de materia líquida para beber, de materia sólida en píldoras y otras reducidas á polvos, la que por lo comun se llama PURGA, es la bebida. *Purga.* Pharmacum, potio medica alvo purgando.

PURGABLE. adj. Lo que se puede purgar. *Purgabilis.* Purgandus.

PURGACION. f. La accion de expeler los malos humores mediante la medicina que se ha tomado para ello. *Purgatió.* Humorum expulsio. ¶ La sangre que regularmente evacúan las mujeres todos los meses, y la que baja despues de haber parido. *Purgatió.* Mebstrua purgatio. ¶ La materia ó humor que por enfermedad se suele expeler por la via de la orina así en hombres como en mujeres, la que regularmente se nombra en plural. *Purgatió.* Purgatio. ¶ met. La seccion y efecto de purgar. *Purgatió.* Purgatio. ¶ for. El acto de purgarse y desvanecer los indicios ó nota que resulte contra alguna persona delincuente. *Purgatió.* Purgatio à crimine. ¶ CANÓNICA. La prueba que los cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ó notado de algun delito que no puede plenamente probar, se purgue la nota ó infamia que resulta contra el acusado, por su juramento y el de los compurgadores. El notado debe jurar que no cometió aquel delito ni por sí ni por sustituta persona; y este juramento se llama de verdad. Los compurgadores deben jurar que segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado creen habrá jurado la verdad; y este juramento se llama de credulidad. *Purgatió canónica.* Purgatio canonica. ¶ VULGAR. La disquisicion ó exámen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la inocencia ó culpa del reo, se sujetaba á la experiencia del agua hirviendo, ó del hierro encendido, ó del agua fria (en que se le arrojaba atado de piés y manos), declarándole culpado si se hundia en ella ó si el fuego le quemaba, é inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este exámen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos é ilícitos, porque ó se tentaba á Dios con ellos para que hiciera milagros, ó se usaba de medios vanos y no conducentes á la averiguacion de la verdad. Prohibieron los cánones este abuso, que estuvo muy introducido en los pueblos cristianos, y especialmente entre la gente del vulgo. *Purgatió vulgar. Ferri candentis vel aquæ ferventis purgatio.*

PURGADÍSIMO, A. adj. sup. *Mollissimus.* Purgatissimus, limpidissimus.

PURGADOR, A. m. f. El que ó lo que purga. *Purgador.* Purgator, purgatrix.

PURGAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de limpiar ó purgar. *Purgatió.* Purgatio.

PURGANTE. p. a. Lo que purga. Dícese regularmente de la medicina que se aplica ó es propia para este efecto, y se usa como sustantivo masculino. *Purgativus.* Purgans, cathorticus.

PURGAR. a. Limpiar, purificar alguna cosa quitándole todo cuanto la puede hacer imperfecta ó no le conviene. *Purgar.* Purgare. ¶ EXPIAR. ¶ met. Purificar, acrisolar. *Purificar.* Purificare, purgare. ¶ Satisfacer con alguna pena parte ó el todo de lo que merecia por su culpa ó delito. *Purgar.* Expiare crimen. ¶ Padecer las penas del purgatorio para purificarse el alma de las reliquias del pecado, y poder entrar en el cielo. *Purgar.* Purgarè. ¶ Dar al enfermo la medicina conveniente para expeler los malos humores. *Purgar.* Potionem medicam propinare. ¶ Se dice de la misma medicina que es propia para hacer expeler los humores que dañan al cuerpo. *Purgar.* Purgare, humores expellere. ¶ Evacuar algun humor, ya sea naturalmente ó mediante la medicina que se ha aplicado á este fin; y así se dice que la llaga ha PURGADO bien. *Purgar.* Humorem expellere, ejicere. ¶ for. Desvanecer los indicios, sospecha ó nota que hay contra alguna persona. *Purgar.* Objectum crimen purgare. ¶ pos. Corregir, moderar las pasiones. *Corregir, moderar.* Moderari. ¶ r. met. Libertarse de cualquiera cosa no material que causa perjuicio ó gravámen. *Liberarse.* Liberari, expedipi.

TOMA SI PURGA. Especie de interj. con que se expresa el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces y continuamente. *Tormali.* Probi iterum, absque iterum.

PURGATIVO, A. adj. Lo que purga ó tiene virtud de purgar. *Purgans.* Cathorticus.

PURGATORIO. m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia sin haber hecho en esta vida entera penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda con las penas que padecen para ir despues á gozar de la gloria eterna, donde no pueden entrar sin estar enteramente limpias y purificadas. *Purgatori.* Purgatorium. ¶ met. Cualquiera lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad. *Purgatori.* Locus ubi ægre vita digitur.

PURIDAD. f. ant. PUREZA por la calidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de la materia extraña. ¶ ant. Entereza, integridad, severa y exacta observancia. *Puridad.* Integritas. ¶ sin. INOCENCIA, RECTITUD, PUTE-

GRIDAD DE COSTUMBRES. ‖ ant. SECRETO.

EN PURIDAD. m. adv. Sin rebozo, claramente ó sin rodeos. *Tot clar sens embuts.* Simpliciter, candidè. ‖ m. adv. ant. EN SECRETO.

PURIFICACION. f. El acto de purificar ó limpiar de toda mancha ó imperfeccion. *Purificació.* Purificatio, purgatio. ‖ La fiesta que en el dia dos de febrero celebra la Iglesia en memoria de cuando nuestra Señora fué con su Hijo santísimo á presentarle en el templo á los cuarenta dias de su parto en cumplimiento de la ley, que aunque no la obligaba por ser exenta de toda mancha, lo ejecutó por el buen ejemplo. *Purificació.* Festum purificationis B. M. Virginis. ‖ En las mujeres segun el Levítico era el acto de ir al templo despues de pasados los dias de la purgacion del parto. *Purificació.* Purificatio, purgatio muliebris. ‖ En la misa cada uno de los lavatorios con que se purifica el caliz despues de consumido el sanguis, de los cuales el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. *Purificació.* Sacri calicis purificatio, abstersio.

PURIFICADERO, A. adj. Lo que limpia ó purifica. *Purificador.* Purificans.

PURIFICADÍSIMO, A. adj. sup. *Purificadissim.* Purgatissimus.

PURIFICADOR, A. mf. El que limpia ó purifica. *Purificador, expiador.* Purgator. ‖ Paño de lino de cosa de una tercia en cuadro, con el cual se enjuga y purifica el cáliz despues que el sacerdote ha consumido la segunda purificacion en la misa. Tambien se llama así el lienzo de que se sirve el sacerdote en el altar para limpiarse los dedos despues de dar la comunion á los fieles etc. *Purificador.* Linteum sacro calici vel sacerdotis digitis abstergendis.

PURIFICANTE. p. a. Lo que purifica. *Purificant.* Purificans.

PURIFICAR. a. Quitar ó extraer de cualquiera cosa todo aquello que le es extraño, dejándola en el ser y perfeccion que debe tener segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. *Apurar, purificar.* Purificare, purgare. ‖ met. Limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. *Purificar.* Purificare. ‖ Acrisolar Dios las almas por medio de las aflicciones y trabajos. *Purificar.* Purificare, purgare. ‖ r. En la ley antigua era presentarse la mujer en el templo despues del parto habiendo pasado el tiempo de la purgacion. *Purificarse.* Purificari.

PURIFICATORIO, A. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. *Purificatori.* Purificans, purgans.

PURÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Purissimament.* Vease puro.

PURÍSIMO, A. adj. spp. *Purissim.* Purissimus.

PURISMO. m. El vicio del que afecta mucho la pureza del lenguage. *Purisme.* Nimia puri sermonis affectatio.

PURISTA. adj. El que afecta mucho la pureza del lenguage. *Purista.* Puri sermonis affectator nimius.

PURITANO, A. adj. Que se aplica al heregé presbiteriano de Inglaterra que se precia de observar una religion mas pura. Úsase tambien como sustantivo. *Puritá.* Puritanus.

PURITANÍSMO. m. La secta y doctrina de los puritanos. Puritanorum secta, doctrina.

PURO, A. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. *Pur, net.* Merus. ‖ El que procede con desinterés en el desempeño de su empleo ó en la administracion de justicia. *Desinteressat.* Integer. ‖ Lo que no incluye ninguna condicion, excepcion ó restriccion. *Pur.* Purus, absolutus. ‖ Casto. *Pur.* Castus, veneris expers. ‖ met. Libre, exento de imperfecciones, como: tal libro contiene una moral ó doctrina PURA. *Pur.* Purus mundus. ‖ met. Mero, solo, no acompañado de otra cosa. *Pur, sol.* Purus, merus.

DE PURO. m. adv. Sumamente, excesivamente. *Excessivament.* Nimium.

PÚRPURA. f. Múrice de concha retorcida como la del caracol, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso licor rojo con que antiguamente se teñian las ropas de los reyes y emperadores, siendo el mas estimado el de Tiro, que era perfectamente rojo, porque el de otras partes tiraba á violado. *Púrpura.* Purpura, murex. ‖ La ropa teñida con el licor de la púrpura; y por eso se da este nombre al manto real y á la vestidura de los cardenales. *Púrpura.* Purpura, vestis purpurea vel murice tincta. ‖ met. La dignidad y la de los cardenales. *Púrpura.* Purpura. ‖ met. poét. La sangre. *Sanch.* Sanguis.

PURPURADO. adj. CARDENAL.

PURPURANTE. p. a. Lo que purpura ó le da á alguna cosa el color de púrpura. *Lo que dona lo color de púrpura.* Purpureo colore tingens.

PURPURAR. a. Teñir ó vestir de púrpura. *Purpurar, tenyir ó vestir de púrpura.* Murice tingere, purpurea veste indui.

PURPUREAR. n. Tomar ó mostrar el color de púrpura. *Purpurejar.* Purpureo colore micare, purpurascere.

PURPÚREO, A. adj. Lo que tiene el color de púrpura. *Purpureo, violat.* Purpureus. ‖ Lo perteneciente á la púrpura ó dignidad cardenalicia. *Purpureo.* Purpureos, cardinalitius.

PURRELA. f. El último é inferior vino de los que se llaman agua pié. *Prempadures, aiguada.* Lora, vinum infimæ notæ.

PURRIELA. f. fam. Cualquiera cosa despreciable, de mala calidad, de poco valor. *Rampoina.* Res nihili.

PURULENTO, A. adj. med. y cir. Lo que tiene pus. *Purulento.* Purulentus.

PUS. m. med. y cir. La sangre corrompida, encrasada y reducida al color blanco, que comunmente llaman materia. *Pus, posterma, matsip.* Pus.

PUSILÁNIME. adj. Falto de ánimo y valor para tolerar los desgracias ó para intentar cosas grandes. *Pusil-lánim.* Pusillanimis.

PUSILANIMIDAD. f. Timidez, falta de ánimo. *Pusil-lanimitat.* Pusillus animus, pusillanimitas.

PUSILÁNIMO, A. adj. ant. PUSILÁNIME.

PÚSTULA. f. med. y cir. POSTILLA.

PUSTULILLA. f. d. *Pústula petita, pustuleta.* Pustula.

PUTA. f. RAMERA.

PUTAISMO. m. Vida, ejercicio, reunion de mujeres perdidas, casa de prostitucion. *Bagasseria, puteria.* Mos meretricius, procax libido, lupanar, meretricum cœtus.

PUTANISMO. m. PUTAISMO.

PUTAÑEAR. n. fam. Darse al vicio de la torpeza, andar buscando las mujeres perdidas. *Bagassejar, putejar.* Meretricari, luxuriari.

PUTAÑERO. ad. fam. Usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vicio de la torpeza. *Putér, putero, puto.* Mulierosus.

PUTATIVO, A. adj. Que se aplica al que es reputado ó tenido por padre, hermano etc., no siéndolo. *Putatiu.* Putativus, existimatus.

PUTEAL. m. Brocal del pozo fatídico, con una ara encima donde se ponian supersticiosamente los jueces á fin de que la diosa Temis les inspirase las sentencias. En Córdoba era muy celebrado el PUTEAL que llamaban de Tadeo. *Brocal del pou dels gentils.* Puteal.

PUTEAR. n. fem. PUTAÑEAR.

PUTERÍA. f. PUTAISMO. | fam. Arrumaco, roncería, suflama de que usan algunas mujeres. *Magarrufa, monada de danas.* Lenocinium.

PUTERO. adj. fam. PUTAÑERO.

PUTESCO, A. adj. fam. Lo perteneciente á las putas. *De putas.* Meretricius.

PUTICA, LLA, TA. f. d. *Puteta.* Meretricula.

PUTO. m. El sugeto de quien abusan los libertinos. *Bardaix, puto.* Cinnedus, catamitus.

Á PUTO EL POSTRE. loc. fam. que se usa para denotar el esfuerzo que se hace para no ser el último ó postrero en alguna cosa. *Lo darrer tanca la porta.* Certatim, adeo ut postremus accedere velit nemo.

PUTPUT. f. ant. *En algunas partes* ABUBILLA.

PUTREDINAL. adj. Lo que pudre ó corrompe alguna cosa ó tiene virtud para ello. *Que pudreix* Putrefaciens, corrumpens.

PUTREFACCION. f. La accion de corromperse alguna cosa, y la podre ó podredumbre. *Putrefacció, pudridura, pudriment, posterma.* Corruptio, putredo.

PUTREFACTIVO, A. adj. Lo que puede causar putrefaccion. *Putrefactiu, séptich.* Putrefaciendi vim habens.

PÚTRIDO, A. adj. Corrompido, podrido, lo que está acompañado de putrefaccion. *Pútrido.* Putridus, putris.

PUTUELA. f. d. *Puteta.* Meretricula.

PUZOL. m. PUZOLANA.

PUZOLANA. f. Especie de arena que se encuentra en Puzol y en sus cercanías, y sirve para hacer la mezcla con la cal. *Arena de porcellana.* Arenæ species *puzolana* dicta.

Q.

Décimanona letra de nuestro alfabeto, y décimacuarta de las consonantes paladiales ó guturales, porque su voz se forma en el medio del paladar con el medio de la lengua, al modo que la *q* forma la suya con las vocales *a, o, u;* en cuyas combinaciones tiene esta letra mucha semejanza con la *q*. En castellano á imitacion del latin nunca se usa de la *q* sin poner despues de ella la *u*, la cual se elide y suprime en la pronunciacion. *Q.*

QUE.

QUE. Pronombre relativo que se sigue siempre á algun nombre, y equivale á EL CUAL. Es una de las concordancias gramaticales, y sirve al singular y plural, y preguntando se antepone las mas veces. *Quin, que.* Quis vel qui, quæ quod. | Se usa tambien como particula admirativa para exagerar y ponderar una cosa. *Que.* Ut, quàm. | Usado despues del verbo es particula que rige otro verbo y le determina. *Que.* | Se usa tambien como particula comparativa, y se sigue regularmente al adverbio *mas* ó *tanto;* y así se dice: mas QUE, tanto QUE. *Que.* Quam. | Se usa algunas veces como causal dando la razon ó motivo de alguna cosa, y vale lo mismo que PORQUE. *Que.* Quoniam, quia. | Se usa tambien distribuyendo los extremos contrarios de una oracion, como QUE llueva, QUE no llueva. *Que.* Necne, distributivè. | Suele usarse con la misma fuerza que la *o* como conjuncion disyuntiva; y así comunmente se dice TARDE QUE TEMPRANO. *Que.* Vel, sive.

QUÉ DIRÁN. m. El respeto á la opinion pública. *Qué dirán.*

ALGO QUÉ. expr. que se usa para significar que hay algo mas de lo que se presume ó aparece. *Que.* Quid rei.

SIN QUÉ NI PARA QUÉ. expr. Sin motivo, causa ni razon alguna. *Sens que ni para que, sense mès sal ni mes oli.* Sine causa.

QUEBRADA. f. Tierra desigual y abierta, que forma algunos valles estrechos, cogidos ó cercados de montes. *Terra trencada.* Terra hiatus, præruptum.

QUEBRADERO. m. QUEBRADOR. ‖ DE CABEZA. Lo que la molesta, fatiga, causa ó inquieta: *Trencament de cap, trenca cap, mal de cap.* Importune contentio. ‖ DE CABEZA. met. El objeto del cuidado amoroso. *Trencament de cap.* Cura animi, amoris objectum.

QUEBRADILLO. m. El taconcillo de madera sobre que se formaba el ponlevi del zapato. *Tacó de fusta.* Calcei falcrum. ‖ Un movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándole; y se suele usar en la danza. *Moviment de dansa.* Corporis inflexio in tripudio.

QUEBRADIZO, A. adj. Lo que es fácil de romperse ó quebrarse. *Trencadís, frágil.* Fragilis. ‖ Delicado en la salud y disposicion corporal. *Enclench malaltís.* Debilis, debilitatus. ‖ Flexible. Se suele decir de la voz para alabar los quiebros, pausas y gorgeos. *Flexible.* Flexilis. ‖ met. FRÁGIL.

QUEBRADO. adj. Quebrantado, debilitado; y así se dice: QUEBRADO de color, salud QUEBRADA. *Trencat.* Enervatus, elanguescens. ‖ arit. Una ó algunas partes iguales de aquellas en que se considera dividirse un entero. Exprésase con dos números uno encima de otro, y una raya en medio, el de arriba se llama numerador y el de abajo denominador. Este denota las partes en que se dividió el entero, y aquel las que se toman para formar el quebrado. *Trencat, quebrat.* Numerus fractus. ‖ poes. Se aplica al verso de cuatro sílabas y á la copla en que hay esta especie de versos. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Quebrat, trencat. Versus reliquis brevior.* ‖ COMPUESTO, Ó QUEBRADO DE QUEBRADO. arit. Se llama cuando un número quebrado se toma como entero, y se divide en algunas partes. *Trencat de trencat, quebrat de quebrat.* Numeri fracti fractio.

ESCRIBIR DE QUEBRADOS. fr. Escribir derechos los renglones, dejando el papel á trechos, dejando algunos blancos sin regla. *Escriure ab cartilla.* Intersectis ductariis fidiculis scribere.

QUEBRADOR, A. mf. El que quiebra ó rompe alguna cosa *Trencador, esclafador.* Efractarius. ‖ met. Infractor, el que quebranta ó viola alguna ley ó estatuto. *Transgressor, infractor.* Violator, ruptor.

QUEBRADURA. f. Hendedura, rotura ó abertura de alguna cosa. *Trencadura.* Fissio, fissura, diruptio. ‖ HERNIA.

QUEBRAJA. f. Grieta, hendrija, raja en la madera, hierro etc. *Esquerda, badall.* Hiatus, fissura.

QUEBRAJAR. a. RESQUEBRAJAR. Úsase tambien como neutro y como recíproco.

QUEBRAJOSO, A. adj. QUEBRADIZO.

QUEBRAMIENTO. m. QUEBRANTAMIENTO.

QUEBRANTABLE. adj. Lo que se puede quebrantar ó romper. *Trencadís.* Quod frangi vel infringi potest.

QUEBRANTADOR, A. mf. QUEBRADOR en sus dos acepciones. ‖ El que debilita ó quebranta las fuerzas. Debilitator, fractor.

QUEBRANTADURA. f. La rotura de alguna cosa que se quiebra ó rompe. *Trencadura.* Diruptio.

QUEBRANTAHUESOS. m. Ave indígena de los países fríos de Europa. Es de unos dos piés de largo, y tiene el lomo blanco rojizo; el vientre blanco; las extremidades de las alas manchadas de negro; y el pico grande, corvo y amarillento así como los pies, que están ligeramente cubiertos de plumas, y cuyas uñas son grandes y fuertes. Habita á orillas del mar, en donde se alimenta de peces: y tiene el pico tan fuerte que quebranta con él los cuerpos mas duros. *Trencalós.* Falco ossifragus. ‖ met. y fam. El sujeto pesado, molesto é importuno, que causa y fastidia con sus impertinencias. Molestus homo. ‖ Juego que usan los muchachos, el cual consiste en cogerse dos de ellos por la cintura con los pies encontrados, y apoyando alternativamente el uno los pies en tierra, se voltean mútuamente sobre las espaldas de otros dos, que se colocan á gatas, quedando así una vez el uno en pie y el otro boca abajo. *Descarregar barrils, ó bots.* Ludus puerorum sic dictus ex contorsione vel conversione corporis.

QUEBRANTAMIENTO. m. Fractura, el acto de quebrantar, romper ó quebrar alguna cosa. *Trencament, esclafament.* Fractio, fractura. ‖ Evasion, rompimiento ó fuerza hecha para librarse de alguna opresion, como QUEBRANTAMIENTO de prision, cárcel etc. *Trencament.* Fractio, violatio. ‖ Cansancio, desasociego, desazon, desabrimiento en el cuerpo, que parece que le quebranta por la molestia que causa. *Capolament, madulament.* ‖ met. Infraccion, trasgresion ó violacion de alguna ley, estatuto, precepto, palabra ú obligacion. *Transgressió, traspas.* Transgressio, violatio. ‖ for. Casacion, anulacion, revocacion de un testamento. *Anul·lació, cassació, revocació.* Derogatio, rescissio.

QUEBRANTANTE. p. a. El que quebranta. *Tallador.* Frangens.

QUEBRANTAR. a. Romper, separar ó dividir con violencia las partes de un todo. *Trencar, rompre.* Frangere, effringere, elidere. ‖ Cascar ó hender alguna cosa, poniéndola en estado de que se rompa ó quiebre mas fácilmente. *Trencar.* Quassare. ‖ Moler ó machacar alguna cosa no del todo, sino á medio moler. *Trencar, es-*

clafar, *resclafassa*. Quassare, frangere. ‖ Violar ó profanar algun sagrado, seguro ó coto. *Trencar*. Violare, transgredi. ‖ met. *Infrijgir*, traspasar, violar alguna ley, palabra ú obligacion. *Infrijgir*, *violar*, *trencar*, *traspassar*. Transgredi, violare, rumpere. ‖ Forzar, romper venciendo alguna dificultad, impedimento ó estorbo, que embaraza para la libertad, como QUEBRANTAR la prision, la cárcel etc. *Trencar*. Frangere, rumpere. ‖ Disminuir las fuerzas ó brio, suavizar ó templar el exceso de alguna cosa. Dícese especialmente del calor ó frio. *Disminuhir*, *templar*. Frangere, imminuere. ‖ Molestar, fatigar, causar pesadumbre ó desabrimiento. *Trencar*, *magular*, *matxacar*, *moldrer*. Consternare, afflerere. ‖ Causar lástima, compasion, mover á piedad. *Traspassar*. Ad pietatem movere, inducere. ‖ Persuadir, inducir ó mover con ardid, industria y porfía, ablandar el rigor ó la ira. *Aplacar*. Sedare. molliro. ‖ for. Anular, revocar un testamento. *Anul·lar*, *revocar*. Derogare, rescindere.

QUEBRANTE. s. Lo que quiebra. *Que trenca*. Frangens, infringens.

QUEBRANTO. m. El acto de quebrantar. *Trencament*. Contritio, fractio. ‖ Descaecimiento, desaliento, falta de fuerza. *Quebrant*, *decaiment*. Lassitudo, debilitatio. ‖ Lástima, conmiseracion, piedad ó compasion. *Quebrant*, *dolor*, *llástima*. Miseratio, commiseratio. ‖ Grande pérdida ó daño padecido. *Perdua gran*. Consternatio, afflictio, animi contritio, damnum.

QUEBRAR. a. QUEBRANTAR, romper. ‖ Doblar ó torcer; y así se dice: QUEBRAR el cuerpo ó QUEBRARSE la vara en el agua cuando parece que está torcida. *Vincar*, *torcer*, *fer petar*, *esvetir-se*. Flectere, detorquere. ‖ QUEBRANTAR, infringir. ‖ met. Interrumpir ó estorbar la continuacion de alguna cosa no material. *Trencar*, *interrómprer*. Rumpere, dissolvere. ‖ Templar, suavizar ó moderar la fuerza y el vigor de alguna cosa. *Templar*, *debilitar*, *suavisar*. Moderare, temperare. ‖ Ajar, afear, deslustrar la tez ó color natural del rostro. *Desfer*, *deslustrar*. Deturpare, fœdare. ‖ Vencer alguna dificultad material ú opresion. *Trencar*. Rumpere, dirumpere, dirumpere. ‖ n. Cesar en el comercio por falta de caudales con que satisfacer á los acreedores, perdiendo el crédito. *Fer bancarota*. Debitores solutione fraudare, foro cedere. ‖ Romper la amistad de alguno, disminuirse ó entibiarse la correspondencia. *Trencar*, *refredarse la amistat*. Dissolvere, rumpere, amicitiam dimittere. ‖ POR ALGUNO. fr. No verificarse ó descomponerse alguna cosa por faltar uno á ejecutar lo que le tocaba. *Pérdrerse per algú alguna cosa*. Stare per aliquem, impedimento esse. ‖ POR LO MAS DELGADO. fr. que explica que la parte mas flaca cede que sale ordinariamente vencida, aunque tenga mas razon que su contraria. *Trencarse la corda per la part mes flaca*. A potentiori vinci. ‖ r. Rajarse, caérsele á alguno las tripas. *Trencarse*. Hernia laborare. ‖ Hablando de cordilleras, cuestas ó cosas semejantes significa interrumpirse su continuidad. *Trencarse*. Abrumpi, intercedi.

QUEDA. f. El tiempo de la noche señalado en algunos pueblos, especialmente plazas cerradas, para que todos se recojan, lo que se avisa con la campana. *Retire*. Quietis tempus, requies. ‖ ant. En la milicia RETRETA.

QUEDADA. f. La accion de quedarse en algun sitio ó lugar. *Quedada*, *detturada*, *parada*. Mansio, permansio.

QUEDANTE. p. a. ant. Lo que queda. *Que queda*. Remanens.

QUEDAR. n. Detenerse ó hacer mansion en algun paraje. Úsase tambien como recíproco. *Quedar*, *quedarse*. Manere, residere. ‖ RESTAR; y así se dice: quitando seis de ocho, QUEDAN dos. *Quedar*. Superesse, restare. ‖ Faltar, como QUEDA por andar, por hacer. *Quedar*, *faltar*. Restare, deficere, superesse, stare per. ‖ Permanecer, durar ó subsistir alguna cosa como efecto de otra, como QUEDÓ heredero. *Quedar*. Remanere, subsistere. ‖ Rematarse á favor de uno los rentas ú otra cosa que se vende á pregon para las posturas y pujas, como lo alcabala QUEDÓ por N. *Quedar*. Stare pro aliquo. ‖ Junto con algun nombre vale lo mismo que estar con alguna especialidad, como QUEDAR armado, QUEDAR aturdido. *Quedar*. Esse. ‖ Se junta muchas veces con la preposicion *por*, y vale ser tenido ó reputado, como QUEDAR por valiente, por discreto etc. *Quedar*, *ser tingut*. Haberi, putari. ‖ ant. CESAR. ‖ *En algunas partes* se usa, aunque con impropiedad, como verbo activo, y vale lo mismo que DEJAR; y así se dice: allí lo QUEDÓ por allí lo dejó. *Deixar*. Relinquere. ‖ BIEN Ó MAL. fr. Portarse en alguna accion ó salir de algun negocio bien ó mal. *Quedar algú bé ó mal*. Bene aut male se gerere, feliciter exire, vel contra. ‖ CON UNO. fr. Acordar, convenirse con alguno. *Quedar ab algú*. Convenire, paciscl, consentire. ‖ EN LIMPIO. fr. Resultar en alguna cuenta una suma real y líquida despues de rebajados los gastos y otras partidas. *Quedar en net*. Liquido restare, superesse. ‖ LIMPIO. fr. met. fam. Quedar enteramente sin dinero. Úsase regularmente en el juego. *Quedar net y escurat*; *quedar escurat*. Pecunia vacuum omnino remanere vel evadere. ‖ Ó QUEDARSE ATRÁS. fr. met. Ser inferior, ó de menos estimacion y mérito que otro. *Quedar ó quedarse ahrás*. Vinci, superari. ‖ POR ALGUNO. fr. Fiarle ó abonarle ó salir por él. *Fer fiansa*. Fidejubere; pro aliquo stare. ‖ fr. No verificarse alguna cosa por dejar uno de ejecutar lo que debia ó le tocaba. *Quedar per algú*; *pérdrerse per algú alguna cosa*. Per aliquem stare, officio decesse. ‖ CON AIROSO. fr. Salir con honor ó felicidad de alguna empresa ó negocio. Feliciter exire. ‖ r. Suspenderse ó pararse, perder el hilo y órden de la materia que se trataba. Aplícase regularmente á los predicadores cuando se pierden en el sermon.

Pérdrerse, *pararse*. Hærere inter dicendum. ‖ Junto con la preposicion *con* significa retener en su poder alguna cosa sea propia ó ajena; y así se dice: yo me QUEDARÉ con los libros. *Quedarse*. Retinere, possidere. ‖ Á ESCURAS. fr. met. ant. DEJAR Á ESCURAS. ‖ Á OSCURAS Ó Á ESCURAS. fr. met. Perder alguna cosa que se poseia, ó no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen: QUEDARSE Á BUENAS NOCHES. *Quedar burlat*. Rem omnino perdere, spe falli, prætermitti. ‖ ATRÁS. fr. met. No alcanzar ó no saber tanto como otro. *Quedarse atrás*. Ingenio minus pollere, ingenio cedere. ‖ fr. met. No comprender toda la fuerza de alguna cosa, no hacer progresos en alguna ciencia ó arte. *Quedarse atrás*. Ab scopo abesse. ‖ HELADO. fr. Sobrecogerse de alguna especie que causa notable extrañeza ó espanto. *Quedar parat*. Obrigere, stupere corripi. ‖ EN BLANCO. fr. met. No conseguir lo que se pretendia ó esperaba. *Quedar burlat*. Spe frustrari, destitui. ‖ FRESCO. fr. met. fam. que se usa cuando no se logra aquello de que se tenia esperanza, y en que se habia consentido. *Quedar fret*. Spe frustrari. ‖ FRIO. fr. Salirle á uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. *Quedar fret*. Spe falli. ‖ fr. met. fam. con que se denota la sorpresa que le causa á alguno el ver ú oir alguna cosa que no esperaba. *Quedar fet de pedra*. Spe falli, decipi. ‖ IN ALBIS. fr. met. fam. QUEDARSE EN BLANCO. ‖ MUERTO. fr. MUERTO.

NO QUEDAR Á DEBER NADA. fr. met. Corresponder á alguno con el dicho ó las acciones que otro ha ejecutado con él. *Quedar*, *estar en paus*. Par pari referre.

NO QUEDARLE Á UNO OTRA COSA. fr. fam. con que asegura que lo que se dice es cierto y no fingido. *Ser*, *cert*. Animi sensa, ut exprumuntur, ita esse revere.

QUEDITO, A. adj. d. Tiene el mismo valor en la significacion, aunque con alguna mayor energía. *Silenciosament*, *quiet*, *á pleret*. Quietus. ‖ adv. m. QUEDO.

QUEDA, A. adj. QUIETO. ‖ adv. m. Con voz muy baja. *Baix*. Silentio, summissè, summissa voce. ‖ Usado como interjeccion sirve para contener á alguno. *Está quiet*. Heus! cave. ‖ Con tiento. *Quiet*, *poch á poch*, *á pleret*. Pedetentim. ‖ Á QUEDO. m. adv. ant. Poco á poco, despacio. *A poch á poch*. Sensim, pedetentim. ‖ QUE QUEDO. expr. que significa que uno está terco y rehacio en no ejecutar alguna cosa. *Ha de passar la seva*, *erra que erra*. Obstinatus, pertinax.

QUEHACER. m. Ocupacion, negocio. Úsase mas comunmente en plural; y así se dice: cada uno tiene sus QUEHACERES. *Quefer*, *ocupació*. Gerendæ res, negotium.

QUEJA. f. Expresion de dolor, pena ó sentimiento. *Queixa*. Querela, querimonia, questus. ‖ RESENTIMIENTO, desazon. ‖ QUERELLA.

QUEJADA. f. ant. QUIJADA.

QUEJARSE. r. Explicar con la voz el dolor ó pena que se siente. *Queixarse*, *plorar*, *planyerse*. Queri, conqueri, lamentari. ‖ Dar á entender la queja ó resentimiento que se tiene de otro. *Queixarse*. Querelas facere, querimoniam jactare. ‖ QUERELLARSE.

QUEJICOSO, A. adj. El que se queja demasiadamente, y las veces sin causa, con melindre ó afectacion. *Sentit*, *busca-ruidos*, *rondinayre*, *ressentit*, *queixós*, *quera*, *mal content*. Facilè querulus, queribundus.

QUEJIDICO, LLO, TO. m. d.

QUEJIDO. m. Voz lastimosa de algun dolor ó pena que aflije y atormenta. *Laments*. Questus, gemitus.

QUEJIGAL. m. La parte de tierra poblada de quejigos. *Terreno poblat de alsinas*. Quercubus locus consitus vel abundans.

QUEJIGO. m. Especie de roble muy parecido á la encina. *Freixe bort*. Quercus species ilicibus persimilis.

QUEJILLA, TA. f. d. *Queixeta*. Querela levis.

QUEJO. m. ant. QUEJA.

QUEJOSAMENTE. adv. mod. Con queja. *Queixosament*. Querelæ, querimonia.

QUEJOSÍSIMO, A. adj. sup. *Queixosissim*. Valde queribundus.

QUEJOSO, A. adj. El que tiene queja de otro. *Resentit*, *queixós*. Querulus, queribundus.

QUEJUMBRE. m. ant. QUEJA.

QUEJUMBROSO, A. adj. ant. El que se queja con poco motivo, ó forma fácilmente queja. *Quera*. Facilè queribundus.

QUEJURA. f. ant. Prisa ó aceleracion congojosa. *Congoixa*. Instantia, properatio.

QUEMA. f. El acto de quemar, y tambien el parage quemado. *Crema*. Ustio, incendium, crematio. ‖ INCENDIO.

HUIR DE LA QUEMA. fr. met. Retirarse ó apartarse de algun riesgo por temor de ser incluido en él. *Fugir del foch*. Periculum vitare, fugere.

QUEMADERO. m. El sitio ó parage destinado para quemar los sentenciados ó condenados á la pena de fuego. *Foguera per cremar los sentenciats*. Ustrina.

QUEMADO. adj. germ. El negro.

QUEMADOR, A. mf. El que quema ó pone fuego á alguna cosa. *Cremador*. Ustor. ‖ INCENDIARIO.

QUEMADURA. f. La accion que causa el fuego en el algun cuerpo, seguida de una descomposicion de sus partes. *Cremadura*. Ustio, crematio. ‖ La señal, llaga, ampolla, ó impresion que hace el fuego ó una cosa muy caliente aplicada á otra. *Cremadura*. Ustio, adustio. ‖ Enfermedad de las plantas. TIZON.

QUEMAJOSO, A. adj. Lo que pica ó escuece, como quemado. *Cohuent*. Quod pungit, perstringit.

QUEMAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de quemar. *Crema.* Ustio.

QUEMANTE. p. a. Lo que quema. *Que crema.* Urens, calidus, adurens. ‖ germ. OJO.

QUEMAR. a. Abrasar ó consumir con fuego. *Cremar.* Urere, adurere. ‖ Calentar con mucha actividad, como el sol en el estío. *Torrar.* Adurere. ‖ Desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía, como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos ó con el excesivo ardor del sol. *Cremar.* Adurere. ‖ Causar una sensacion muy picante en la boca y el paladar. *Cóurer.* Acri prurigine os palatumque afficere. ‖ met. Malbaratar, destruir ó vender alguna cosa á menos precio. *Malbaratar.* Decoquere, dilapidare, destruere. ‖ n. Estar una cosa demasiadamente caliente. *Cremar.* Nemis calere. ‖ r. Padecer ó sentir mucho calor. *Abrasarse.* Ardere, nimio calore affici. ‖ Impacientarse ó desazonarse porque no se ejecuta alguna cosa á gusto propio. *Cremarse.* Nimia solicitudine affici vel ardenti desiderio. ‖ met. Padecer la fuerza de alguna pasion ó efecto. *Despacientarse.* Æstuari, flagrare. ‖ fam. Tocar ó estar cerca de acertar ó hallar alguna cosa. *Cremarse.* Ferè attingere.

QUIEN SE QUEMARE QÜE SOPLE. expr. prov. y met. con que se previene y advierte que el que juzgare le comprende algun cargo que otro hace en general, procure purgarse de él. *Qui te malsdecaps que sels passe.* Qui dolore premitur, remedium quærat.

QUEMAZON. f. La accion ó el efecto de quemar ó quemarse. *Cremadura.* Ustio, adustio. ‖ Calor excesivo. *Calor excessiu.* Ardor, æstus. ‖ COMEZON. ‖ met. Dicho, razon ó palabra picante con que se zahiere ó provoca á alguno para que se sienta y sonroje. *Paraula picant.* Scomma. ‖ El sentimiento que causan á semejantes palabras ó acciones. *Neguit.* Scommatum acritudo.

QUEQUIER. adj. ant. CUALQUIERA.

QUERELLA. f. Sentimiento, queja, expresion de dolor. *Queixa, querella.* Querela. ‖ for. La acusacion ó queja propuesta ante el juez contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. *Querella, queixa.* Delatio ad judicem, criminatio, querimonia. ‖ La queja que los hijos proponen ante el juez, pidiendo la invalidacion de algun testamento por las causas que el derecho prefine. *Querella, queixa.* Querela inofficiosi testamenti.

QUERELLADOR. m. ant. QUERELLANTE.

QUERELLANTE. p. a. El que se querella. *Querellador.* Querens, delator.

QUERELLARSE. r. Explicar el sentimiento propio ó contra alguno, lamentarse ó dolerse. *Queixarse, querellarse.* Queri, conqueri. ‖ Poner acusacion ante el juez quejándose de alguno por delito, injuria ó agravio que le ha hecho. En lo antiguo se usaba tambien como neutro. *Queixarse, querellarse.* Aliquem ad judicem deferre, accusare.

QUERELLOSAMENTE. adv. m. Con queja ó sentimiento. *Querellosament.* Querulè, dolenter.

QUERELLOSO, A. adj. QUERELLANTE. ‖ Quejoso, ó que con facultad se queja de todo. *Rondinaire, querellador, querellant, malcontent.* Querulus, queribundus.

QUETENCIA. f. El sitio ó paraje donde el animal asiste de ordinario al pasto ó á donde se ha criado. *Lloch ahont acut lo animal á pasturar ó se ha criat.* Assuetum receptaculum. ‖ met. El lugar ó casa á donde acude con propension é inclinacion alguna persona, porque le han tratado bien, ó porque tiene allí especial afecto ó cuidado. *Tirada.* Assuetum receptaculum. ‖ ant. La accion de amar ó querer bien. *Benevolencia.* Benevolentia.

QUERENCIOSO, A. adj. Que se aplica al sitio ó paraje á que tienen querencia los animales. *Lloch que atrau los animals.* Quod animantia ad inolendum allicit.

QUERER. a. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa. *Voler.* Velle, appetere. ‖ Amar con deseo, tener cariño, voluntad ó inclinacion á alguna persona. *Voler.* Diligere, amore prosequi. ‖ Tener voluntad ó determinacion de ejecutar alguna cosa. *Voler.* Velle. ‖ Resolver, determinar ó mandar. *Voler.* Velle. ‖ Pretender, intentar ó procurar. *Voler, pretèndrer.* Velle, intendere. ‖ Ser conveniente una cosa á otra, pedirla, requerirla. *Voler.* Expetere, exigere. ‖ Conformarse ó convenir con otro en algun intento. *Voler.* Velle, assentire. ‖ En el juego vale aceptar el envite. *Voler.* Sponsionem ludo factam admittere, acceptare. ‖ Tener gana de alguna cosa, y así se dice: QUIERO comer. En este sentido se junta regularmente con verbo. *Voler.* Appetere, expetere, desiderare. ‖ Dar alguno ocasion con lo que hace ó dice para que se ejecute algo contra él. *Voler.* Quærere, movere. ‖ Estar próxima á ser ó verificarse alguna cosa. *Voler.* Proximum esse, imminere. ‖ m. Voluntad, deseo, aficion. *Voler, voluntat.* Voluntas, studium.

COMO ASÍ ME LO QUIERO. expr. fam. que significa haber sucedido una cosa á medida del deseo, y como si á su voluntad la hubiera dispuesto el que la logra. Desiderii instar vel voluntatis.

COMO USTED QUISIERE. expr. de que se usa para ceder en cualquiera cuestion, disputa ó contienda. *Com vuste vulla.* Ut velis.

QUÉ MAS QUIERES? expr. con que se da á entender que lo que uno ha logrado es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. *Que mes volen, ó que voleu mes.* Quid indi vel ultra sibi vult?

QUE QUIERA QUE NO QUIERA. expr. Sin atender á la voluntad ó aprobacion de otro, convenga ó no convenga en ello. *Sí no li agrada que ho deixe; si no li agrada que 's passeje; tant si vo com si no vol; encara que no vulla.* Velit nolit, libenter vel invitè.

QUÉ QUIERE DECIR ESO? expr. con que se da á entender á alguno que se explica con exceso en alguna materia, y es un género de amenaza ó aviso para que corrija ó modere lo que ha dicho. *Que vol dir això.* Quid sibi vult?

QUÉ QUIERE SER ESTO? expr. con que se explica la admiracion ó extrañeza que ocasiona alguna cosa. *Que significa.* Quid hoc secum importare vel quid sibi vult?

SIN QUERER. m. adv. Por acaso ó contingencia, sin intencion ni reparo. *Sens volerho.* Præter intentionem vel animum.

QUERIDÍSIMO, A. adj. sup. *Queridíssim.* Dilectissimus.

QUERIDO, A. expr. cariñosa que se usa frecuentemente para llamar á alguno, especialmente á los muchachos, y muchas veces con ironía. *Volgut, estimat.* Dilecte mi.

QUERIENTE, p. a. ant. El que quiere. *Qui vol.* Volens.

QUERMES. m. GRANA QUERMES. ‖ MINERAL. quím. Preparacion del antimonio que se hace cociendo sus polvos en agua con sal de tártaro para extraer el óxido de azufre encarnado, que por medio de colar el licor hirviendo pasa por el filtro, y se precipita segun se va enfriando. *Quermes mineral.* Kermes minerale, oxydum antimonii, sulphureum rubrum.

QUEROCHA. f. CRESA.

QUEROCHAR. n. Poner las abejas etc., la cresa ó simiente. Semen apes emittere.

QUERUBÍN. m. Espíritu angélico del segundo coro de la primera gerarquía. *Querubí.* Cherubim.

QUERVA. Planta, cuya raíz medicinal es tuberosa, de figura de pera, negra por defuera, blanca por dentro, impregnada de un jugo resinoso lechoso. Es emética, purgante. *Euforbia.* Euphorbia.

QUESADILLA. f. Cierto género de pastel compuesto de queso y masa que se hace regularmente por carnestolendas. *Panellet de pasta y formatge.* Artocreas caseo delibutum. ‖ Cierta especie de dulce hecho á modo de pastelillo, relleno de almíbar, conserva ú otra cosa. *Panellet farcit.* Tragemata, maza.

QUESEAR. n. Hacer quesos. *Fer formatges.* Caseos premere, conformare.

QUESERA. f. El lugar ó sitio donde se fabrican los quesos, y la mesa ó tabla formada á propósito para hacerlos. *Orri, formatgera.* Caseale, tabula casearia.

QUESERÍA. f. El tiempo á propósito para hacer queso. *Temps de fer los formatges.* Casei premendi tempus.

QUESERO, A. adj. CASEOSO. ‖ mf. El que hace ó vende queso. *Formatger.* Casei pressor vel venditor.

QUESILLO, TO. m. d. *Formatget, formatge petit.* Parvus caseus.

QUESÓ. m. La masa que se hace de la leche, cuajándola primero, y comprimiéndola y exprimiéndola para que deje el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figuras. *Formatge.* Caseus. ‖ DE YERBA. El que se cuaja con la flor del cardo, ú otra yerba. *Colada.* Flore cardui caseus coagulatus.

DOS DE QUESO. expr. fam. que se aplica á lo que es de poco valor ó provecho. *Friolera.* Res flocci, nihili.

QUETZALE. m. Pájaro grande de la provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes. *Quetsal.* Passer quidam indicus.

QUI.

QUI. adj. ant. QUIEN.

QUIBEY. m. Yerba desconocida hasta ahora de los botánicos. Se cria en la isla de Puerto Rico: es espinosa, tiene la flor blanca de figura de violeta, aunque algo mas larga, y en comiendo de ella cualquier animal muere, segun lo asegura Herrera en sus décadas. *Quibey.* Quibey.

QUICIAL. m. El madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de los pernios y bisagras, para que revolviéndose se abran y cierren. *Pollaguera.* Cardo. ‖ QUICIO.

QUICIALERA. f. QUICIAL.

QUICIO. m. Aquella parte de las puertas ó ventanas en que entra el espigon del quicial, y en que se mueve y revuelve. *Pollaguera, espigó.* Cardo, axis.

FUERA DE QUICIO. mod. adv. que se usa con varios verbos, y denota que se hace alguna cosa con violencia ó contra el órden y estado que le conviene. *Forsa de pollaguera.* Præposterè, inverso ordine.

SACAR UNA COSA DE QUICIO. fr. Violentarla ó sacarla de su natural curso ó estado. *Tráurer, ó fer eixir de tino, tráurer de pollaguera, fer eixir de lloch.* Rerum ordinem invertere.

SALIR DE SU QUICIO Ó DE SUS QUICIOS ALGUNA COSA. *Eixir de tino,* Extra ordinem prætergredi.

QUIDAM. m. fam. Cierto sugeto indeterminadamente. *Quidam.*

QUID PRO QUO. expr. puramente latina que ha pasado á nuestro idioma, y se usa cuando en lugar de alguna cosa se sustituye otra equivalente. Úsanla muy frecuentemente los boticarios. *Quid pro quo.*

QUIEBRA. f. Rotura ó abertura de una cosa por alguna parte. *Trencadura.* Fractio, ruptura. ‖ La hendedura ó abertura de la tierra en los montes, ó la que causan las demasiadas lluvias en los valles. *Ruptura.* Terræ hiatus, abruptio. ‖ Pérdida ó menoscabo de alguna cosa. *Pérdua.* Imminutio, jactura. ‖ Entre comerciantes la accion y efecto de quebrar, suspendiendo su giro ó tráfico, sin pagar sus deudas. *Bancarrota.* Comercii ob inopiam dissolutio.

QUIEBRO. m. Trinado rápido con golpecitos

suaves en la garganta. *Refilet.* Vocis flexio. ‖ Carrerilla, á veces con trinados y siempre con golpecitos suaves en la garganta. *Refilet.* Vocis modulatio. ‖ Inflexion ó variacion acelerada de la voz, producida por una especie de vibracion en la traquea, ó de una misma emision de aire sonora sobre una sola sílaba. *Modulació, inflexió de la veu.* Vocis inflexio inter canendum. ‖ MODULACION.

QUIEN. adj. CUAL. Úsase regularmente preguntando por algunos sugetos ó personas. *Qui.* Quis. ‖ Equivale tambien al QUE relativo ó el QUE. *Que.* Qui, quæ, quod. ‖ Uno entre muchos, y se usa frecuentemente como distribucion; y así se dice hablando de muchos que estaban juntos: QUIEN se fué á su casa, QUIEN á la plaza. *Qui.* Alter vel alter quidam.

QUIENQUIER. adj. ant. CUALQUIERA.

QUIENQUIERA. adj. CUALQUIERA.

QUIER. conj. distr. ant. Ya ó ya sea. *Ja.* Vel, tum.

QUIETACION. f. La accion de quietarse. Hoy tiene poco uso. *Sossego.* Quies, placatio, sedatio.

QUIETADOR, A. inf. El que aquieta. *Assossegador.* Qui sedat.

QUIETAMENTE. adv. m. Pacíficamente, con quietud y sosiego. *Quedament.* Quietè, placidè, tranquillè, securè.

QUIETAR. s. AQUIETAR.

QUIETE. f. DESCANSO. Tómase regularmente por la hora ó el tiempo que en algunas comunidades se da para recreacion despues de comer. *Silenci.* Quies.

QUIETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Quietíssimament.* Quietissimè, valde tranquillè.

QUIETÍSIMO, A. adj. sup. *Quietíssim.* Quietissimus.

QUIETISMO. m. Secta ó doctrina de algunos falsos místicos que yerran en varios puntos esenciales de la vida espiritual. *Quietisme.* Quietismus.

QUIETISTA. adj. El que enseña ó abrasa los errores del quietismo. Úsase comunmente como sustantivo masculino. *Quietista.* Quietista.

QUIETO, A. adj. Falto de movimiento. *Quiet.* Quietus. ‖ Pacífico, sosegado, sin turbacion ó alteracion. *Quiet.* Tranquillus, quietus. ‖ Se dice tambien del hombre que no es dado á los vicios, especialmente al de la sensualidad. *Quiet.* Quietus, modestus.

QUIETUD. f. Falta de movimiento. *Quietut.* Quies. ‖ Sosiego, reposo, descanso. *Aquiescencia, aquietament, sossego.* Quies, tranquillitas.

QUIJADA. f. La parte ó hueso de la cabeza del animal en que están encajadas las muelas y dientes. *Barra.* Maxilla, mandibula.

QUIJAL ó QUIJAR. m. La muela ó diente molar. *Caixal.* Maxillaris dens. ‖ QUIJADA.

QUIJARUDO, A. adj. El que tiene las quijadas grandes y abultadas. *Qui te grans barras.* Ingentibus maxillis præditus.

QUIJERA. f. La guarnicion del tablero, cureña ó palo de la ballesta, que siempre es de hierro. *Guarnició de la curenya, etc.* Ballistæ fulcrum ferreum vel munimem.

QUIJERO. m. p. Mur. El lado en declive de la acequia ó brazal. *Bora pendent dels rechs.* Labrum, ripa.

QUIJO. m. Especie de piedra sumamente sólida y dura, en que regularmente se cria el metal en las minas. Es voz usada en las Indias, y principalmente en el reino del Perú. *Matriz, pedra ahont se forma lo metall.* In fodinis lapis matrix.

QUIJONES. m. p. Yerba anual pequeña, de flor aparasolada, las semillas de figura de lengua, y toda ella de olor de anis y sabor aromático. La apetece el ganado y los muchachos. Esta planta especial de Sicilia, de la isla de Candia y de España, se usa en las ensaladas, y es conocida tambien con los nombres de CAUCALIDE y PIE DE GALLINA. *Serfull austral.* Scandix australis.

QUIJOTADA. f. La accion ridículamente seria, ó el empeño fuera de propósito. *Ridiculesa.* Quid ridiculum.

QUIJOTE. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. *Cuixot, cuixal.* Crurum, coxarumque tegmen. ‖ El hombre ridículamente serio ó empeñado en lo que no le toca. *Trufaldino, rexenxinat, estirat.* Ridiculus homo. ‖ En los animales caballares, mulares y asnales la parte blanda que está encima de las nalgas, y descansa sobre la extremidad posterior del hueso isquion. *Part superior de las ancas.* Jumentorum superior natium et mollior pars.

QUIJOTERÍA. f. El modo ó porte ridículo de proceder ó empeñarse alguno. *Manifasseria.* Actio vel gesta ridicula.

QUIJOTESCO, A. adj. Lo que se ejecuta con quijotería. Aplícase tambien á las personas.

QUILATADO, A. p. p.

QUILATADOR. m. El que quilata el oro ó piedras, ó reconoce los quilates que tienen. *Quilatador.* Auri vel unionum graduum dimensor vel ponderator.

QUILATAR. s. AQUILATAR.

QUILATE. m. Grado de perfeccion y pureza del oro, perlas ó piedras preciosas. *Quilat.* Auri vel unionum qualitatis gradus. ‖ En el oro es tambien la vigésima cuarta parte de su peso ó valor. *Quilat.* Vicesima quarta pars auri ponderis. ‖ En las piedras preciosas es una parte de las 140 en que se divide la onza. *Quilat.* Centesima quadragesima pars unciæ. ‖ Especie de moneda antigua del valor de medio dinero. *Quilat.* Nummus, moneta. ‖ Pesa pequeña que tiene de peso 4 granos; y es la tercer parte tomin, y la 144 de la onza. *Quilat.* Pondus quoddam novena drachmæ pars. ‖ met. El grado de perfeccion en cualquier cosa no material. *Quilat.* Præstantia, virtus.

POR QUILATES. m. adv. fam. y met. Menu-

damente, en pequeñísimas cantidades ó porciones. *Per quilats.* Minutatim.

QUILATERA. f. Instrumento largo, lleno de agujeros redondos en proporcion y diminucion mas ó menos de un lado y otro por donde pasan los granos de perlas ó aljofar para reconocer los quilates ó valor que tienen. *Quilatera.* Instrumentum unionum dimensorium.

QUILIFICACION. f. med. La accion de formar ó formarse el quilo. *Quilificació.* In chylum mutatio.

QUILIFICAR. a. med. Convertir en quilo el alimento. *Quilificar.* Alimenta in chylum vertere, digerere.

QUILMA. f. En algunas partes COSTAL.

QUILO. m. Sustancia blanca en que se convierte el alimento en su primera trasmutacion en el estómago. *Quilo.* Chylus.

QUILOSO. adj. Lo que tiene quila ó participa de él. *Quilós.* Quod chylum habet.

QUILLA. f. náut. Madero largo que corre de popa á proa de la embarcacion en la parte ínfima de ella, y es en el que se funda toda su fábrica. *Quilla, carena.* Carina.

QUIMERA. f. Pendencia, riña ó contienda. *Renyina, quimera.* Rixa, altercatio, contentio. ‖ Monstruo fabuloso que se fingió vomitar llamas, y tener la cabeza de leon, el vientre de cabra, y la cola de dragon. *Quimera.* Chimæra. ‖ Lo que se propone á la imaginacion como posible ó verdadero no siéndolo. *Quimera.* Imaginaria res commentitia.

QUIMÉRICO, A. adj. Lo que es fabuloso, fingido ó imaginado sin fundamento. *Quimerich.* Imaginarius, fictitius.

QUIMERINO, A. adj. QUIMÉRICO.

QUIMERISTA. adj. que se aplica á la persona que mueve riñas ó pendencias. *Amich de renyinas, barallador, quimerista, amich ú home de pendencias.* Turbulentus, rixato. ‖ m. El amigo de ficciones y cosas quiméricas. *Quimerista.* Qui rebus imaginariis, fictitiisque delectatur; qui commentitia, et fictitio secratur.

QUIMERIZAR. n. Fingir cosas imposibles, como el monstruo fabuloso quimera. *Quimerisar, fer castells en lo ayre.* Commentitia, chimeras effingere.

QUIMIA. f. ant. QUÍMICA.

QUÍMICA. f. Arte de preparar, purificar, fundir, fijar y coagular los metales, minerales y plantas. *Quimica.* Chimia, chimica ars.

QUÍMICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la química. *Químicament.* Chimicè.

QUÍMICO, A. adj. Lo que pertenece á la química. *Químich.* Chimicus, ad chimiam pertinens. ‖ m. El que profesa la química. *Químich.* Chimiæ professor.

QUIMISTA. m. ALQUIMISTA.

QUIMON. m. Tela de algodon que tiene ocho varas por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre: es tela muy fina estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japon. *Quimó.* Tenuissima tela ex gossypio contexta impressisque coloribus variegata.

QUINA Ó QUINA QUINA. f. La corteza del quino antifebril por excelencia, de que se conocen varias especies en el comercio con el nombre de cascarilla, como la de Loja, la Peruana y la de Calisaya, siendo la mas aventajada la de Loja. *Quina.* Kinakina, cortex peruvianus. ‖ p. Las armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros de plata en aspa. *Quinas.* Lusitaniæ tessera gentilitia. ‖ En el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, son dos cincos cuando salen en una tirada. *Quinas.* Quina puncta in tæxillis. ‖ germ. DINEROS.

QUINAO. m. ant. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. *Victoria literaria.* Victoria litteraria.

QUINARIO. adj. que se aplica al número que consta de cinco unidades. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Quinari.* Quinarius. ‖ m. Moneda de plata de los romanos que valia medio denario. *Quirani.* Quinarius, nummus argenteus.

QUINCALLA. f. Mercadería de géneros de poco valor, cuales son tijeras, dedales, navajas etc. *Quincalla.* Parvi momenti merx.

QUINCE. m. núm. card. El número compuesto de diez y cinco, ó de tres veces cinco. *Quinse.* Quindecim. ‖ El carácter ó cifra que representa este número, como casa número QUINCE; borró el QUINCE, y puso en su lugar el once. *Quinse.* Numeralis nota quindecim referens. ‖ adj. En algunas expresiones DÉCIMO QUINTO, como á QUINCE del mes, capítulo QUINCE. *Quinse.* Decimus quintus. ‖ Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos con las cartas que se reparten una á una, y si no se hacen gana el que tiene mas punto sin pasar de las quince. Juégase regularmente envidado. *Quinse.* Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda. ‖ En el juego de la pelota á largo á raqueta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. *Quinse.* Quindecim in pilæ ludo.

DAR QUINCE Y FALTA. fr. met. y fam. con que se significa el exceso que uno hace á otro en cualquier habilidad, con alusion al juego de pelota. *Donar quinse y falta.* Longè antecellere.

QUINCENA. f. Uno de los registros de trompería que hay en el órgano. *Quinsena.* Tubarum organi genus.

QUINCENO, A. adj. Lo que acaba y cumple el número de quince, ó una de las partes, cuando el entero se divide en quince. *Quinse.* Quindenus.

QUINCUAGENARIO, A. adj. Lo que consta del número de cincuenta, ó le incluye. *Quinquagenari.* Quinquagenarius.

QUINCUAGÉSIMA. f. La dominica que precede á la primera de cuaresma. *Quinquagéssima.* Dominica quinquagesimæ.

QUINCUAGÉSIMO, A. adj. Lo que cumple

ó llena el número de cincuenta. *Quinquagéssim.* Quinquagesimus.

QUINCURION. m. El gefe ó cabo de cinco soldados. *Quincurio.* Quinocurio.

QUINDÉCIMA. f. Cada una de las partes de un todo que consta de quince. *Quindésima, quinsena.* Decimaquinta pars.

QUINDENIO. m. El espacio, el tiempo y trascurso de quince años. Es voz latina que se usa frecuentemente por la cantidad que se paga á Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el pontífice á comunidades ó manos muertas. *Espay de quinse anys.* Quindenium.

QUINETE. m. Estameña ordinaria de Amiens y Mans. *Estamenyeta.* Staminea telæ genus.

QUINGENTÉSIMO, A. adj. núm. ord. Lo que cumple el número de quinientos. *Quingentéssim.* Quingentesimus.

QUINIENTOS, AS. adj. núm. p. Se aplica á la mitad de millar, que se produce por la multiplicacion del cinco por el ciento. *Cinch cents.* Quingenti.

ESOS SON OTROS QUINIENTOS expr. fam. con que se explica que alguno hace ó dice algun despropósito sobre el que ya ha hecho ó dicho. *Esta es altra que no ha fila de avuy.* Ejusdem est hoc farinæ vel pretii.

QUÍNOLAS. f. p. Juego de naipes en que el lance principal consiste en hacer cuatro cartas cada una de su palo, y si las hacen dos ganan las que incluyen mas punto. Ludus ex varietate chartarum sic dictus.

ESTAR EN QUÍNOLAS. fr. fam. Juntarse en alguna manera varias especies ó colores. Regularmente se dice del que está vestido así. *Vestit de varios colors* Variatum esse.

QUINOLEAR. a. Disponer la baraja para el juego de las quínolas. Chartas ad ludum sic dictum ordinare, distribuere.

QUINOLILLAS. f. p. QUÍNOLAS.

QUINQUEFOLIO. m. CINCO EN RAMA.

QUINQUENAL. adj. ant. que se aplicaba á ciertos juegos, magistrados y otras cosas que entre los romanos se hacian de cinco en cinco años. *Quinquennal.* Quinquennalis.

QUINQUENERVIA. f. Planta. LANCEOLA.

QUINQUENIO. m. El trascurso ó espacio de cinco años. Úsase regularmente para el computo de las rentas. *Quinquenni.* Quinquennium.

QUINQUILLERÍA. f. BUHONERÍA.

QUINQUILLERO. m. BUHONERO.

QUINTA. f. Casería ó sitio de recreo en el campo. *Torra.* Villa. ‖ El acto de entresacar de cinco uno. *Quinta.* Quinti cujusque delectio vel captio. ‖ En el juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en órden. Si empiezan desde el as se llama mayor, si del rey real, y así las demás tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. *Quinta.* In ludo quinque chartæ lusoriæ ordine subsecutæ ‖ La accion y efecto de sacar por suerte los que han de servir en la milicia en clase de soldados. *Quinta.* Sortiri milites, sorte eligere. ‖ CASA DE CAMPO. ‖ mús Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol.* Tambien se forma del *re* al *la.* *Quinta.* Intervallum musicum per quinque. ‖ ESENCIA. ESENCIA. ‖ REMISA. mús. Intervalo que consta de dos tonos y dos semitonos mayores. *Quinta falsa.* Intervallum musicum remissum.

QUINTADOR, A. mf. El que quinta. *Quintador.* Qui sortitur.

QUINTAL. m. El peso de cien libras ó cuatro arrobas, aunque en algunas partes varía. *Quintal.* Centumpondium. ‖ La quinta parte de ciento. *Quinta part de cent.* Quintum ex centum. ‖ La pesa de cien libras ó cuatro arrobas. *Quintal.* Centumpondium, centum librarum pondus.

QUINTALADA. f. La cantidad que del producto de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido para repartirla á la gente de mar que mas habia trabajado y servido en el viaje. *Quintalada.* Nautarum gratificatio.

QUINTALEÑO, A. adj. Lo que contiene ó es capaz de un quintal. *Mesura ó cosa de un quintá.* Centumpondium æquans.

QUINTALERO, A. adj. Lo que tiene el peso de un quintal. *Que pesa un quintá.* Quod centumpondium continet.

QUINTANTE. m. astr. Instrumento para tomar la altura del sol y hacer otras observaciones. *Quintant.*

QUINTAÑON, A. adj. La persona que tiene cien años, con alusion al quintal; aunque regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. *Xaruch.* Centenarius.

QUINTAR, a. Sacar por suerte uno de cada cinco. *Quintar.* Quintum quemque sejungere, deligere, capere. ‖ Sacar por suerte los que han de servir en la tropa viva en clase de soldados. *Quintar.* Milites sortiri, sorte deligere. ‖ Pagar al rey el derecho que llaman quinto. *Quintar.* Quinti vectigal solvere vel deducere. ‖ Dar la quinta y última vuelta de arado á las tierras para sembrarlas. *Donar la quinta rella.* Terram quinto iterare. ‖ n. Llegar al número de cinco. Dícese regularmente de la luna cuando llega al quinto dia. *Quintar.* Quintum attingere, quinarium complere.

QUINTERÍA. f. Casa de campo ó cortijo para labor. *Casa de camp, masada.* Villa suburbana.

QUINTERRILLO. m. d.

QUINTERNO. m. El cuaderno de cinco pliegos. *Quinternet, encaixat de cinch.* Quinternio. ‖ La suerte ó acierto de cinco números en la extraccion de la lotería antigua. *Quinterno.*

QUINTERO. m. El que tiene arrendada alguna quinta, labra y cultiva las heredades que le pertenecen. *Parcer, masover.* Villicus, colonus. ‖ El mozo ó criado de labrador que por su jor-

nal ó salario ara y cultiva la tierra. *Mosso de llaurador.* Mercenarius coloni.

QUINTIL. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año romano, que ahora se llama julio. *Quintil, juliol.* Quintilis.

QUINTILLA. f. Composicion métrica de cinco versos, de los cuales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo órden se alterna de varios modos. *Quintilla.* Pentastichum.

PONERSE Ó ANDAR EN QUINTILLAS. fr. Oponerse á otro porfiando y contendiendo con él. *Disputar.* Cum aliquo contendere, alicui sese opponere.

QUINTILLO. El juego del hombre con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco. *Joch del home entre cinch.*

QUINTIN. m. Especie de lienzo, llamado así por el lugar donde se fabricaba. *Quintí.* Lintei genus.

QUINTO, A. adj. Lo que llena ó cumple el número de cinco. *Quinto.* Quintus. ‖ Se aplica al que por suerte le toca ser soldado para servir en la milicia. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Quinto.* Militiæ sorte adscriptus. ‖ m. Una parte del todo que se divide en cinco. *Quint.* Pars quinta. ‖ El derecho de veinte por ciento que se paga á la nacion de las mercaderías que se trafican. *Quint.* Jus regium quintam percipiendi partem. ‖ La quinta parte del caudal del testador en que tiene libertad, aunque tenga hijos, de legarla á quien quisiere. *Quint.* Quintum bonorum. ‖ Cierta especie de derecho que se paga al rey de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ó aprehendido. *Quint, quinta part.* Quinta pars, quintum. ‖ náut. Una parte de las cinco en que dividen los marineros la hora para sus computos, al modo que se llaman cuartos los de la hora dividida en cuatro partes. *Quinta part de la hora.* Horæ quinta pars. ‖ Parte de dehesa ó tierra aunque no sea la quinta parte. Úsase de esta voz especialmente en Extremadura y Andalucía. *Quintana.* Terræ defensæ quinta vel altera pars.

QUÍNTUPLO, A. adj. aritm. La cantidad multíplice que incluye á otra cinco veces, en órden á las proporciones, como 10, que es QUÍNTUPLO de 2. *Quintuplo.* Quintuplus.

QUIÑON. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. *Quintana.* Pars sorte acquisita vel distributione.

QUIÑORERO. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. *Parcer, quintaner.* Particeps, consors.

QUIPOS. m. d. Ciertos ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplian la falta de escritura, y daban razon así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar del guarismo. *Quips.* Funes variis nodis discoloribus distincti.

QUIRAGRA. f. La gota de las manos. *Poagra en los mans.* Chiragra.

QUIRIE. m. La deprecacion que se hace al Señor, llamándole con esta palabra griega al principio de la misa. Úsase mas comunmente en plural. *Kyries.*

JUGAR LOS QUIRIES. fr. fam. Segun Covarrubias en la voz JUEGO es jugar la pitanza de la misa. *Jupar lo estipendi de la missa.* Missæ stipendium in ludo periclitari.

QUIRIELEISON. m. QUIRIE. ‖ fam. El canto de los entierros y oficio de difuntos. *Kyrieleison.* Officii pro defunctis cantus.

QUIRINAL. adj. Lo perteneciente á Quirino ó Rómulo, y á uno de los siete montes de la antigua Roma. *Quirinal.* Quirinalis.

QUIRITE. m. El caballero ó ciudadano romano. Úsase regularmente en plural. *Quirite.* Quirites.

QUIROMANCÍA. f. Adivinacion vana y supersticiosa por las rayas de las manos, que los gitanos llaman buena ventura. *Bona ventura, quiromancia.* Chiromantia.

QUIROMÁNTICO, A. adj. Lo que pertenece á la quiromancia. *Quiromantich.* Chiromanticus. ‖ m. El que usa de la quiromancia. *Quiromántich.* Chiromantiæ deditos.

QUIROTECA. f. GUANTE.

QUIRÚRGICO, A. adj. Lo perteneciente á la cirugía. *Quirúrgich.* Chirurgicus.

QUIRURGO. m. fam. El cirujano. *Cirurgiá.* Chirurgus.

QUISICOSA. f. fam. Enigma ú objeto de pregunta muy dudosa y dificultosa de averiguar. *Enigma.* Ænigma.

QUISQUILLA. f. Reparo ó dificultad de poco momento. *Futesa.* Quisquiliæ, res flocci facienda.

QUISQUILLOSO, A. adj. El que se para en quisquillas, el demasiado delicado en el trato comun. *Repelós.* Difficilis, morosus.

QUISTO, A. p. p. irreg. ant. Úsase en el dia con los adverbios *bien* ó *mal.* *Volgut, ben ó mal vist.*

QUITA. f. for. La remision ó liberacion que hace el acreedor al deudor de la deuda ó parte de ella. *Quitació, lluició.* Liberatio, absolutio. ‖ Se usa tambien como interjeccion para significar la repugnancia que se tiene de admitir ó hacer alguna cosa. *Vaja, fa.* Absit, apage. ‖ ALLÁ. expr. con que se manifiesta que no se gusta oir, ó no se aprueban las ideas ó noticias que alguno comunica. *Ves, vaja.*

QUITACION. f. Renta, sueldo ó salario. *Renda, sou.* Salarium, victus. ‖ QUITA Ó LIBRACION.

QUITADOR, A. mf. El que quita alguna cosa. *Quitador.* Qui subripit, tollit. ‖ El perro que está enseñado á quitar la caza á los otros, para que no la despedacen ó se la coman, y

traerla á la mano. *Quitador.* Canis aliis eripiens prædam, ut servet.

QUITAGUAS. m. QUITASOL.

QUITAIPON. m. QUITAPON.

QUITAMENTE. adv. m. Totalmente, enteramente. *Del tot.* Omnino, prorsus.

QUITAMIENTO. m. QUITA.

QUITANTE. p. a. El que quita. *Qui lleva.* Auferens, tollens, subripiens.

QUITANZA. f. ant. Finiquito, liberacion ó carta de pago que se da al deudor cuando paga. *Carta de pago.* Liberatio, solutionis apocha.

QUITAPELILLOS. amb. fam. Lisonjero y adulador, como que ande quitando las motas de la ropa. *Adulador.* Assentator, stomorum excussor.

QUITAPESARES. amb. fam. Consuelo ó alivio en la pena. *Colsol.* Solatium.

QUITAPON. m. Especie de adorno que se pone en las cabezas del ganado mular y de carga. Hácese por lo regular de lana de varios colores con borlas y otros adherentes. *Calipó.* Jumentorum phaleræ amoviles.

QUITAR. a. Tomar alguna cosa separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba. *Tráurer, sustráurer, llevar.* Eripere, adimere, tollere. ‖ Desempeñar, como QUITAR un censo. *Amortisar, quitar, llevar.* Pignus redimere. ‖ Usurpar, robar ó tomar algo contra la voluntad de otro. *Portársen, pendrer, llevar.* Eripere, subripere, furari. ‖ Impedir ó estorbar, como N. me QUITÓ el ir á paseo. *Remóurer.* Impedire, interdicere. ‖ Prohibir ó vedar; y así se dice: QUITAR el andar á deshora. *Prohibir, llevar.* Prohibere, interdicere. ‖ Derogar, abrogar alguna ley, sentencia etc., ó librar á uno de alguna pena, carga ó tributo. *Llevar, anul·lar.* ‖ Suprimir algun empleo ú oficio. *Tráurer, llevar.* Funditus tollere. ‖ met. Despojar ó privar de alguna cosa, como QUITAR la vida, QUITAR el sueño. *Llevar.* Privare, tollere. ‖ esgr. Defenderse de algun tajo ó apartar la espada del contrario en otro cualquier género de ida. *Defensarse.* Deviare vel devitare ensem. ‖ ant. Libertar ó desembarazar á uno de alguna obligacion. *Eximir, desliurar.* Solvere, liberare. ‖ r. Dejar alguna cosa ó apartarse totalmente de ella. *Apartarse, llevarse.* Ab aliqua re se expedire, rem deponere. ‖ Irse, separarse de alguna parte. *Anarsen.* Abire, discedere.

AL QUITAR. m. adv. con que se significa la poca permanencia y duracion de alguna cosa. *De poca duració.* Ad nutum amobile.

SIN QUITAR NI PONER. expr. Al pié de la letra, sin exageracion, sin figura etc. *Al peu de la lletra.*

QUITASOL. m. Instrumento formado con una vara derecha de madera ó yerro, en cuya parte superior hay un anillo, y de este van pendientes, por una especie de gozne, otras varillas delgadas de ballena, junco ó acero, sobre las cuales se asegura una cubierta de tafetan ú otra tela, que por el movimiento del anillo se abre y cierra formando pliegues, y sirve para preservarse de la lluvia y de los rayos del sol. *Paraygua, parasol, girasol.* Umbella.

QUITE. m. La accion de quitar ó estorbar. *Desquit, destorb.* Impeditio, ablatio, deviatio.

NO TIENE QUITE. expr. con que se demuestra que alguna cosa no tiene remedio ó forma de evitarse, ó que es muy difícil impugnarla ó resolverla. *No te remey.* Inevitabile est.

QUITO, A. p. p. irreg. ant. LIBERTADO. *Quiti.* ‖ m. ant. QUITA.

QUIZÁ ó QUIZÁS. adv. mod. ACASO, POR VENTURA.

QUIZÁVES. adv. m. QUIZÁS.

R.

Vigésima letra de nuestro alfabeto, y décimaquinta entre las consonantes. Dos son las pronunciaciones de esta letra, que es de las consonantes linguales y semivocales, y una de las dos que se interponen dentro de una sílaba entre la consonante y vocal que la forma, como en *crema, tremendo, provecho, crisol.* Pronúnciase tremolando la parte anterior y mas delgada de la lengua en lo alto del paladar, con aliento y espíritu delgado cuando fuere sencilla, como en *amar, virtud, entero*; y con recio y vehemente cuando fuere duplicada, como en *barra, carro, guerra*: cuyo sonido conserva siempre á principio de diccion y en otros casos, aunque sencilla en su figura; por cuya razon no se ha adoptado el dictámen de los que han contado tambien las dos *rr* por uno de los caracteres que se deben añadir á nuestro alfabeto, pues mas parece una duplicacion de la *r*, aun en su pronunciacion, que un sonido diferente y letra particular. *R.*

R. Abreviatura de real por lo perteneciente al rey; y así se dice: la ciudad hace presente á V. M. haber remitido á V. R. Persona una representacion. ‖ Abreviatura de reverendo y reverencia en los tratamientos; y así se dice: el R. Obispo, lo participo á V. R.

RA.

RABADAN. m. Rigurosamente es lo mismo que mayoral, que preside y gobierna á todos los hatos de ganado de una cabaña; pero comunmente se entiende por el que con subordinacion al mayoral gobierna un hato de ganado, y manda sobre al zagal y el pastor. *Rabadá.* Pastorum maximus. præfectus.

RABADILLA. f. La punta ó extremidad del espinazo en el cuerpo del animal, que mas comunmente se llama hueso sacro. En las aves se llama tambien así la extremidad que hace menear las plumas de la cola. *Rave, rabada.* Os sacrum, uropygium.

RABANAL. m. Sitio ó parage sembrado ó plantado de rábanos. *Ravenal.* Terra raphanis consita.

RABANERO, A. adj. Que se aplica al vestido corto, especialmente de las mujeres. *Vestit curt de las donas.* Decurtatus. ‖ mf. El que vende rábanos. *Ravener.* Raphanorum venditor, venditrix.

RABANETE. m. d.

RABANILLO, TO. m. d. *Ravenet.* ‖ El agrio ó punta que percibe el gusto en el vino que se va haciendo vinagre. *Asproreta.* Acrimonia, acerbitas ‖ met. y fam. El desden y esquivez del ánimo ó natural, especialmente en el trato. *Desapego, desdeny, esquivesa.* Acrimonia, asperitas. ‖ met. y fam. Deseo vehemente é inquieto de hacer alguna cosa. *Neguit.* Pruritus.

RABANIZA. f. La simiente del rábano. *Llavor de rave.* Raphina.

RÁBANO. m. Planta que echa las hojas largas, anchas y caidas sobre la tierra, de color verde muy subido, ásperas al tacto, y pendientes de un tallo de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en cuatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una simiente pequeña y redonda. La raíz, que tiene el mismo nombre, es blanca, mezclada por lo comun con rojo muy encendido, larga y que remata en punta, y tiene á trechos pendientes unos hebrillas como vello. Los hay de varios tamaños, y se han visto algunos de extraña grandeza. *Rave.* Raphanus. ‖ **RABANILLO**, agrio etc.

TOMAR EL RÁBANO POR LAS HOJAS. fr. met. Invertir el órden, método ó colocacion de las cosas, haciendo las primeras últimas ó al contrario. *Pèndrer lo rave per las fullas.* Hysteron proteron agere.

RABAZÚZ. m. El zumo de la regaliza, cocido y reducido á arrope. *Extret de regalessia.* Glycyrrhizæ succus decoctus.

RABEAR. n. Menear el rabo hácia una parte y otra. *Mourer la cua.* Caudam agitare, jactare.

RABEL. m. Instrumento músico pastoril. Es pequeño, de hechura como la del laud. Compónese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido muy alto y agudo. *Rabaquet, raball, rabequet.* Lyra rustica, barbiton. ‖ fest. y fam. El trasero, con especialidad hablando con los muchachos. *Camp de darrera casa.* Pars postica.

RABELEJO. m. d.

RABELICO, LLO, TO. m. d.

RABERA. f. La parte posterior de cualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquete de madera que se pone en los carros de la labranza con que se une y traba la tablazon de su asiento. *Detrás.* Para postica. ‖ En la ballesta el tablero de la nuez abajo. *Rabera.* Ballistæ pars plana. ‖ Lo que queda sin apurar despues de aventado y acribando el trigo y otras semillas. *Cuadas, baleigs.* Reliquiæ, purgamenta.

RABÍ. m. Título de magisterio con que los judíos honran á los sabios de su ley, el cual se le confieren con varias ceremonias despues de haber cursado en sus estudios é inteligencias. *Rabí.* Rabbi.

RABIA. f. Enfermedad que priva del sentido y causa furor, melancolía y otros extraños y perniciosos accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicándose las mas veces por la mordedura del animal dañado. Es propia del perro, aunque todos los demás están sujetos á padecerla. *Rabia, mal de rabia.* Rabies, hydrophobia. ‖ met. Ira, enojo, enfado grande. *Canya, rabia, rabiada.* Ira ferox. ‖ Úsase como expresion de admiracion para mas explicar y ponderar alguna cosa. *Furia.* Furor.

DE RABIA MATÓ LA PERRA. loc. con que se da á entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se venga en lo primero que encuentra. *Venjarse en lo primer que troba.* In se ipsum vel in propria sævire, irasci.

ESTAR TOCADO DE MAL DE LA RABIA. fr. fam. Estar dominado ó poseido de alguna pasion. *Estar possehit de alguna passió.* Vehementi animi affectu corripi, vexari. ‖ V. CÓLERA.

RABIAR. n. Padecer ó tener el mal de rabia. *Rabiar.* Rabire, rabie agitari, incendi, concitari. ‖ met. Padecer algun vehemente dolor, que obliga á prorumpir en quejidos y sentimientos excesivos. *Rabiar.* Dolore agitari. ‖ Apetecer y desear con ansia y vehemencia. *Rabiar.* Desiderio incendi, inhiare. ‖ met. Impacientarse ó enojarse con muestras de cólera y enfado. *Pèndrer rabia, neguitejarse.* Irasci. ‖ met. Tener exceso en alguna de las calidades ó en la aceleracion del movimiento; y así si dice: quema que RABIA, ó VA RABIANDO *Rabiar.* Vehementer excedere.

RABIATAR. a. Atar por el rabo. *Lligar per la cua.* Cauda ligare.

RABIAZORRAS. m. Entre pastores y en algunas partes el viento solano. *Llevant.* Eurus.

RABICAN ó RABICANO. adj. Que se aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. *Cuablanch.* Equus cauda pilis albis intermista.

RABICORTO, A. adj. adj. El animal que tiene el rabo cortò. *Cuacurt.* Cauda brevis. ‖ met. Se aplica al que anda con las faldas que no pasan del talon. *Cuacurt.* Brevis veste.

RÁBIDO, A. adj. RABIOSO.

RABIETA. f. d. *Rabiola*, *rabieta.* ‖ met. Impaciencia, enfado ó enojo grande, que se toma especialmente por leve motivo. *Rabieta.* Iracundia ex levi causa.

RABIHORCADO. m. Ave indígena de las orillas de los mares templados de entrambos continentes. Tiene el cuerpo de unos tres piés de largo, la cola ahorquillada, y las alas tan largas, que extendidas ocupan el espacio de catorce piés. Es toda negra, menos la cabeza, que es encarnada, los piés, que son cenicientos, y el vientre, que es blanco. Se alimenta de peces, que coge á flor del agua, y su graznido bronco y desagradable se parece en algun modo á un rebuzno. Pelacanus aquilus.

RABILARGO, A. adj. Que se aplica al animal que tiene el rabo largo; y así se dice: de casta le viene al galgo el ser RABILARGO. *Cuallarch.* Cauda longus. ‖ met. El que trae las vestiduras tan largas que le arrastran. *Cuallarch.* Longa veste indutus, caudatus. ‖ m. Pájaro que se ve con frecuencia en el otoño en los montes huecos, y hace su nido en los árboles como las hurracas, y su color es ceniziento que tira á azul: tiene la cabeza negra y algunas plumas blancas; su cola es mas larga de lo que corresponde á su cuerpo. *Cuallarch.* Caudolongui.

RABILLO, TO. m. d. ‖ La pinta negra que se advierte en las extremidades de los granos de trigo, cebada etc., por haber tocado otros granos atizonados. *Pich negre.* Atra macula in frumenti granis.

RABÍNICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á los rabinos ó á su doctrina. *Rabinich.* Rabbinicus.

RABINISMO. m. La doctrina que siguen y enseñan los rabinos. *Rabinisme.* Rabbinorum secta.

RABINISTA. com. El que sigue las doctrinas de los rabinos. *Rabinista.* Rabbinorum sectator.

RABINO. m. El maestro hebreo que interpreta la sagrada escritura. *Rabi.* Rabbinus.

RABIOSAMENTE. adv. m. Con ira, enojo, cólera ó rabia. *Rabiosament.* Rabiosè, rabidè.

RABIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Rabiosissimament.* Furiosissimè.

RABIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Rabiosissim.* Furiosissimus.

RABIOSO, A. adj. El animal que padece mal de rabia. *Rabiós.* Rabiosus, rabidus. ‖ met. Colérico, enojado, airado; y se aplica á las personas y á las acciones. *Rabiós.* Rabidus, iracundus. ‖ met. Vehemente, excesivo, violento. *Rabiós.* Vehemens.

RABISALSERA. adj. fam. que en la terminacion femenina se aplica á la mujer que tiene mucho despejo, viveza y libertad demasiada. *Lludria.* Vivax vel effrons femina.

RABIZA. f. La punta de la caña de pescar, en la que se pone el sedal. *Punta de la canya de pescar.* Arundinis piscatoriæ cuspis. ‖ náut. En general es el extremo de alguna cosa; pero se dice particularmente de la punta saliente en que terminan los bajos; del extremo de barlovento de una nube de turbonadas; del mango de la culata de los pedreros; del tejido ó especie de trenza que se hace al extremo de un cabo para que no se descolche etc. *Rabiza.* Extremum. ‖ germ. Mujer de la mancebía, de las tenidas en poco. *Prostituta.*

RABO. m. COLA. Úsase con mas restriccion de esta voz aplicándola particularmente á las de algunos animales, como RABO de puerco etc. *Cua.* Cauda. ‖ met. Cualquier cosa que cuelga por la parte posterior; y así se suele llamar RABO cualquier trapo ó cosa semejante que ponen por burla en las carnestolendas. *Llufa.* Syrma vestis, tractus. ‖ pl. met. Las partes desflachadas de la extremidad de la ropa, á lo que suele pegarse el lodo, porque va arrastrando. *Rossech.* Vestis tractus terram radens. ‖ *En algunas partes* RABERA, lo que queda etc. ‖ Á VIENTO. m. adv. usado entre cazadores, con que significan que el viento da en la cola de la pieza, á distincion de cuando da en la cara, que llaman PICO Á VIENTO. *Vent per detràs.* Secundo vento. ‖ DE JUNCO. Ave indígena de la nueva Guinea. Tiene unas nueve pulgadas de largo; el lomo rojizo; el vientre verde con cambiantes de oro; las alas y la cola amarillas; á los lados del cuello dos grandes moños de plumas, el uno azul y el otro amarillo, y del medio de la cola le nacen dos plumas sumamente estrechas de un hermoso color verde y de diez y ocho á veinte pulgadas de largo. Vuela mucho y con gran ligereza, y se alimenta de semillas. *Ausell, dliga de Guinea.* Paradisea magnifica.

AUN LE HA DE SUDAR EL RABO. expr. fam. con que se suele ponderar la dificultad ó trabajo que ha de costar el conseguir alguna cosa. *Encara li ha de suar la cua.* Adhuc longus sudor laborque restat.

ASIRLE POR EL RABO. fr. fam. que se usa para significar la dificultad que hay en alcanzar á alguna persona que huye con alguna ventaja; y se extiende á las cosas inmateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. *Ferli un nu á la cua.* Lepore fugiente caudam arripere.

ESTAR Ó FALTAR EL RABO POR DESOLLAR. fr. fam. con que se denota que resta mucho que hacer en alguna cosa, y aun lo mas duro y difícil. *Haberhi molt que traballar.*

IR AL RABO. fr. fam. met. con que se nota ó reprende al que continuamente sigue á otro sin apartarse de él. *Besar lo cul.* Instanter insequi.

IR Ó SALIR EL RABO ENTRE PIERNAS. fr. met. Quedar vencido y avergonzado. *Anarsen ab la*

cua *entre las camas*. Demissis auribus abire, confusione affectus.

MIRAR DE RABO Ó DE RABILLO DE OJO. fr. fam. con que se da á entender que alguna persona se muestra con otra severa en el trato, á que la quiere mal. *Mirar ab mals ulls*. Limis aspectare.

VOLVER DE RABO. Torcerse ó trocarse alguna cosa al contrario de lo que se esperaba. *Succehir al revés*. E contrario vel præposterè aliquid evenire vel accidere.

RABON, A. adj. que por antítesis se aplica al animal que teniendo rabo se le han cortado. *Escuat*. Cauda præcisus. ‖ f. Entre jugadores se llama el juego de poca entidad. *Joch de poca entitat*. Levis ludus.

RABOSEADA. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta mancharlas ligeramente. *Fregada*. Maculatio vel aspersio contiugens.

RABOSEADURA. f. RABOSEADA.

RABOSEAR. a. Mancher ó ensuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicara con otra, pesándola ó rozándola. *Rabejar, fregar*. Contingenter maculare, aspergere.

RABOSO, A. adj. Lo que tiene rabos ó partes deshilanchadas en la extremidad. *Esflagarsat*. Pendulis sordibus vel quisquiliis infectus, maculatus.

RABOTEAR. a. Entre los ganaderos es cortar los rabos á los corderos en la primavera. *Escuar*. Caudam amputare.

RABOTEO. m. La operacion de cortar á los corderos el rabo por la primavera, y el tiempo en que se hace esta operacion. *Escuament, escuadura*. Caudæ amputatio.

RABUDO, A. adj. Lo que tiene el rabo largo. *Cua llarch*. Cauda oblonga instructus, caudatus.

RACAMENTA. f. náut. RACAMENTO.

RACAMENTO. m. naut. El compuesto de vertellos, llebres y bastardo que pase por ellos, con que se une y atraca la verga con el palo. *Rocament*. Globulorum nauticorum series.

RACEL. m. náut. Cada uno de los delgados que la nave lleva á popa y á proa para que las aguas vayan con fuerza al timon y gobierne bien. *Rosell*. Canales navis extimæ vel incilia.

RACIMADO. adj. ARRACIMADO.

RACIMAR. a. En algunas partes REBUSCAR.

RACIMICO, LLO, TO. m. d.

RACIMO. m. La porcion de uvas ó granos que produce la vid presas á unos pequeños pieczuelos, y estos á un tallo que pende del sarmiento. Por estension se dice de otras frutas, como RACIMO de ciruelas, guindas etc. *Rahim*. Racimus. ‖ met. El conjunto de otras cosas menudas, dispuestas con alguna semejanza. *Rahim*. Racemus, glomulus. ‖ fam. AHORCADO.

RACIMOSO, A. adj. Lo que echa ó tiene racimos. *Qui te ó produheix rahim*. Racimosus.

RACIOCINACION. f. La accion y efecto de raciocinar. *Raciocinacio*. Ratiocinatio.

RACIOCINAR. n. Usar del entendimiento y la razon para formar juicio de las cosas por medio de discursos y raciocinios. *Raciocinar*. Ratiocinari.

RACIOCINIO. m. El argumento ó discurso. *Raciocini*. Ratiocinium.

RACION. f. Pitanza, parte ó porcion de cualquier especie que se destina para el alimento en una comida. *Ració, porció*. ‖ La parte ó porcion que se da á los criados para su alimento diario. Propiamente se llama así la que se da en dinero por paga del servicio. *Racció*. Diarium, canon. ‖ Prebenda en alguna iglesia catedral ó colegiata inmediata á los canonicatos, y que tiene su renta en la mesa canonical. *Racció, comensalia*. Prebenda portionaria. ‖ DE HAMBRE. fam. El empleo ó renta que no es suficiente para la decente ó precisa manutencion. *Racció de fam*. Parcissimum diarium. ‖ Y MEDIA RACION. En algunas partes las medidas mas pequeñas de aguardiente y licores, *Mesura mes petita de licors*.

MEDIA RACION. En las iglesias catedrales y colegiales la prebenda que tiene la mitad de una racion, y es inferior á ella. *Mitja racció*. Dimidia ecclesiastica portio.

RACIONABLE. adj. ant. RACIONAL.

RACIONABILIDAD. f. Facultad intelectiva que juzga de las cosas con razon, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. *Racionabilitat*. Rationalitas.

RACIONAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la razon y es arreglado á ella. *Racional*. Rationalis. ‖ geom. y arit. Se dice de las cantidades que tienen entre sí alguna razon ó proporcion que se puede explicar; y así cuando un triángulo se corta por una línea paralela á uno de sus lados, los segmentos de las líneas son RACIONALES, y en las cantidades, como seis, es á doce, así ocho á diez y seis. *Racional*. Rationalis. ‖ m. Una de las sagradas vestiduras del sumo sacerdote de la ley antigua; al cual era un paño como de una tercia en cuadro, tejido de oro, púrpura y lino finísimo, con cuatro sortijas ó anillos en los cuatro ángulos: En medio tenia cuatro órdenes de piedras preciosas, cada uno de á tres y en ellas grabado el nombre de una de las doce tribus de Israel. Este adorno le traia puesto en el pecho. *Racional*. Rationale. ‖ Oficial de la casa real de Aragon, cuyo empleo corresponde al de contador mayor. *Racional*. Rationalis.

RACIONALIDAD. f. Conformidad, conveniencia de las cosas con la razon. *Racionalitat*. Rationalitas, rationi conformitas. ‖ fil. La facultad de raciocinar ó de conocer, discernir y juzgar las cosas por la razon. *Racionalitat, racionabilitat*. Rationalitas.

RACIONALISMO. adj. sup. *Racionalisme*. Valde rationi consentaneus.

RACIONALMENTE. adv. m. Conforme, arreglado á razon. *Racionalment*. Rationaliter.

RACIONCICA, LLA, TA. f. d. *Racionsta*.

RACIONERO. m. El prebendado que tiene racion en alguna iglesia catedral ó colegial. *Racioner, porcioner*. Ecclesiæ portionarius. ‖ El que

distribuye las raciones en la comunidad. *Racionner, pitancer.* Portionum distributor. ‖ RACIONERO. El prebendado inmediato al racionero. *Migracionner.* Secundus portionarius vel medius.

RACIONISTA. com. El que goza racion ó sueldo, y se mantiene de ella. *Porcionista, porcionner.* Portinarius.

RADA. f. BAHIA, ENSENADA.

RADIACION. f. La accion y efecto de despedir ó arrojar rayos de luz un cuerpo luminoso. *Radiació.* Radiatio.

RADIANTE. adj. Lo que despide y arroja de sí rayos de luz. Es voz mas usada en la poesía. *Radient.* Radians.

RADIAR. n. poét. Despedir ó arrojar rayos de luz. *Radiar.* Radiare.

RADICACION. f. La accion y efecto de radicar. *Radicació, arraygadura.* Radicatio. ‖ met. Establecimiento, larga permanencia, práctica y duracion de un uso, costumbre etc. *Radicació.*

RADICAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la raiz ó es propio de ella. *Radical.* Radicalis. ‖ met. Fundamental ó principal en su línea. *Radical, principal.*

RADICALMENTE. adv. m. De raiz, fundamentalmente y con solidez. *Fundamentalment.* Radicitùs.

RADICAR. n. ARRAIGAR.

RADICARSE. r. Arraigarse, afirmarse, afianzarse en alguna virtud ó vicio. *Arrelarse, radicarse.* Radices agere.

RADICOSO, A. adj. Lo que participa en algo de la naturaleza de las raices. *Arrelós.* Radicosus.

RADIO, A. adj. ant. DIVIDIDO Ó SEPARADO. ‖ m. geom. La línea recta tirada desde el centro del círculo á la circunferencia. *Radio.* Radius. ‖ anat. Hueso mas grueso por abajo que por arriba, situado al lado del cúbito, y un poco mas corto y mas abajo que este, con quien forma el antebrazo. *Radio.* Radius. ‖ DE LA PLAZA. fort. La línea recta que se considera desde el centro de la plaza hasta el ángulo del polígono exterior ó interior, el primero se llama RADIO mayor y el segundo menor. *Radio.* Radius. ‖ DE LOS SIGNOS. astr. Cierto instrumento de carton ó lámina, en que están figuradas las secciones de los paralelos en que anda el sol el dia en que entra en cada signo, con las líneas horarias del plano de un reloj de sol, y sirve para notar en ellos las mismas secciones. *Radio d'is signes.* Radius. ‖ VECTOR. astr. Línea tirada desde el sol á un planeta.

RADIÓMETRO. m. mat. BALLESTILLA.

RADIOSO, A. adj. Radiante, lo que despide rayos de luz. *Resplandent, brillant.* Radiatus.

RAEDERA. f. Instrumento para raer. *Ralladora.* Radula.

RAEDIZO, A. adj. Lo que es facil de raerse. *Readiç, facil de rellarse.* Quod radi potest.

RAEDOR, A. mf. El que rae. *Rellador.* Radens. ‖ m. RASERO. ‖ ant. El que tiene por oficio medir el trigo, cebada y otros granos, pasando el rasero por las medidas. *Mesurador.* Mensor.

RAEDURA. f. La parte menuda que se rae de alguna cosa. *Ralladuras, ranaduras, peladuras.* Ramentum.

RAER. a. Quitar como cortando y respando la superficie, pelos, barba vello etc. de alguna cosa con instrumento áspero ó cortante. *Rascar, caspar, pelar.* Radere. ‖ RASAR ó pasar el rasero por las medidas de granos. ‖ met. Desechar enteramente alguna cosa, como vicio ó mala costumbre. *Borrar.* Delere.

RAFA. f. La fuerza de cal y ladrillo ó piedra que se pone entre tapia y tapia para la seguridad de la pared, ó para reparar la quiebra ó hendedura que padece. *Adob.* Commissura lateritia vel lapidea. ‖ Cortadura hecha en el quijero de acequia ó brazal para sacar agua para el riego. *Reguera.* Sectio, scissura. ‖ Abertura longitudinal, mas ó menos larga ó profunda, que se hace á las caballerías en la parte delantera de los cascos. *Crivella.* Hiatus.

RÁFAGA. f. El movimiento violento del aire que hiere repentinamente y que por lo comun tiene poca duracion. *Ratmada, glopada.* Venti afflatus vehemens. ‖ Cualquiera nubecilla que aparece de poco cuerpo ó densidad, especialmente cuando hay ó quiere haber mutacion de tiempo. *Nuvolet.* Nubecula longa.

RAFE. m. En algunas partes el alero del tejado. *Rafach, rafol* ‖ anat. PERINEO.

RAFEAR. a. Hacer, asegurar con rafas algun edificio. *Fer rafach.* Lateritiis, lapideis commissuris ædificia firmare.

RAFEZ. adj. ant. RAHEZ.

DE RAFEZ m. adv. ant. FÁCILMENTE.

RAFEZAR. n. ant. Abaratar, perder estimacion ó valor las cosas. *Baixar, abaixares.* Pretium minuere.

RAFEZMENTE. adv. m. ant. FÁCILMENTE.

RAGADÍA. f. ant. RESQUEBRAJADURA Ó grieta.

RAGUSEO, A. adj. Lo perteneciente á la república de Ragusa y el natural de ella. *Ragusèu.* Ragusèus.

RAHEZ. adj. ant. VIL, BAJO, DESPRECIABLE. ‖ ant. BARATO, lo que vale poco. ‖ ant. FÁCIL.

RAHEZARSE. r. ant. BAJARSE, HUMILLARSE.

RAHEZMENTE. adv. m. ant. FÁCILMENTE.

RAIBLE. adj. Lo que es fácil ó se puede raer. *Ques pot karallar.* Quod radi potest.

RAICEJA. f. d. *Arreleta.* Radicula.

RAICICA, ILLA, ITA. f. d. *Arreleta.*

RAIDO. adj. met. Desvergonzado, libre, y que no atiende á su decoro ni otros respetos. *Descarat, desvergonyit.* Effrons, petulans.

RAIGAL. adj. Lo que toca á la raiz. Entre los que tratan en madera se llama así el extremo

del madero que corresponde á la parte de la raiz del árbol. *Cosa de las arrels.* Radicalis trunci pars.

RAIGAMBRE. f. El conjunto de raices que esparce por la tierra uno ó muchos árboles ó plantas, unidas y trabadas entre sí. *Arrelam, arrels* Radices.

RAIGAR. n. ant. ARRAIGAR. Hállase tambien usado como recíproco.

RAIGON. m. aum. *Arrelarse.* Radix magna. ‖ La raiz de las muelas y dientes. *Arrel de caixal.* Molaris dentis radix.

RAIMIENTO. m. La accion y efecto de raer. *Rasclament.* Rasura. ‖ met. El descaro y desvergüenza de algun sugeto. *Descaro, despergonyiment.* Impudentia.

RAIZ. f. La parte ínfima del árbol ó planta que está introducida en la tierra, y por donde se le comunica el jugo, que le aumenta y conserva. *Arrel.* Radis. ‖ met. La parte de cualquier cosa de la que quedando oculta procede lo que está manifiesto. *Arrel, causa, origen.* Radix, origo. ‖ met. La parte inferior ó pie de cualquiera cosa. *Arrel.* Radix, basis. ‖ La hacienda de campo, como viña, tierra, olivar etc., la casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte á otra. Úsase muy regularmente de esta voz en plural, diciendo bienes RAICES. *Scent.* Bona stabilia vel immobilia. ‖ met. El orígen ó principio de que procede alguna cosa. *Arrel.* Radix, origo, stirps. ‖ ÉPOCA. ‖ arit. El número que multiplicado por sí mismo una ó mas veces produce una cantidad que se llama potencia de aquel número. *Rais.* Radix. ‖ gram. Voz primitiva de una lengua, de la cual se derivan otras voces. *Rais.* Radix. ‖ IRRACIONAL Ó SORDA. arit. Aquella que no se puede expresar con números algunos, y así es inconmensurable con su potestad, de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas etc., y de esta suerte acercarse cuanto se quisiere á lo verdadero. *Rais, racional, corda.* Radix surda vel irrationalis. ‖ BOTÁNICA. Raiz parecida al cuello; produce muchos tallos redondos, y algun tanto vacíos, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagudas, crasas y como las de la verdolaga, encima de las cuales nace una copa verde, semejante á la de la lechetrezna. *Arrel rodia.* Rhodia radix.

A RAIZ. m. adv. Junto á alguna cosa, ó tan cerca de ella, que no media otra entre las dos, como á RAIZ de las carnes. *Arran, arran, ran á ran.* Ad radicem. ‖ m. adv. Por la raiz ó junto á ella. *Arran.* Juxta radicem.

CORTAR DE RAIZ, Ó CORTAR LA RAIZ. fr. met. Atajar y prevenir desde los principios y del todo los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de donde provienen. *Arranar.* Eradicare.

DE RAIZ. m. adv. Enteramente, ó desde el principio hasta el fin de alguna cosa. *De arrel, de soca y arrel, de gen.* Radicitus.

ECHAR RAICES. fr. met. Fijarse, establecerse en algun lugar. *Establirse.* Radicare firmarse. ‖ fr. met. Afirmarse ó arraigarse en alguna pasion por costumbre inveterada. *Arrelarse.* Diuturno usu firmari.

TENER RAICES. fr. met. con que se explica la resistencia que hace ó tiene alguna cosa para apartarla de adonde está, ó sacarla del que la posee. *Estar arrelat.* Radicatum esse.

RAJA. f. La astilla que se seca ó aparta de algun leño. *Estella, esberla.* Assula. ‖ La hendedura, abertura ó quiebra de alguna cosa. *Esquerda, esberla.* Scissura, fissura. ‖ met. Parte ó porcion en alguna cosa que se distribuye ó contraviene, y así se dice: sacar RAJA, tocar RAJA. *Part, porció.* Pars parva alicujus rei. ‖ Especie de paño grueso, antiguo y de baja estofa. *Panyo grosser.* Pannus sublustris.

HACER RAJAS. fr. Dividir alguna cosa, repartiéndola entre varios interesados ó para diversos usos. *Fer parts.* Minutatim dividere vel distribuere. ‖ fr. HACERSE AÑICOS.

SACAR RAJA. fr. Lograr alguna cosa, aunque no sea todo lo que se quería. *Esgarrapar, rasgallar, pellucar.* Petiti partem saltem aliquam extorquere.

RAJADILLO. m. Confitura que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. *Torro de barra.* Tragematis species scissis amygdalis confecta.

RAJADIZO, A. adj. Lo que es fácil de rajarse. *Estellós.* Fictilis.

RAJANTE. p. a. El que raja. *Qui parteix.* Frangens, scindens.

RAJAR. a. Dividir en astillas ó abrir á golpes algun leño. Por extension se dice de otra cualquier cosa, como RAJAR la cabeza, RAJAR un queso etc. *Estellar, esquerdar, obrir.* Findere, scindere, frangere. ‖ met. y fam. Decir ó contar muchas mentiras, especialmente jactándose de valiente y bazañoso. *Embabiacar, contar mentidas.* Virea venditare, jactare.

RAJETA. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colores. *Mesclota.* Pannus sublustris versicolor.

RAJICA, LLA, TA. f. d.

RAJUELA. f. d. *Estelleta.* Scissura.

RALEA. f. Raza, naturaleza y calidad de alguna cosa. *Ma, casta, rasa* Genus, qualitas ‖ met. Especie, género, calidad. *Mena* Species, genus. ‖ cetr. El ave ó pájaro á que es mas inclinado el halcon, gavilan ó azor; y así se dice que la RALEA del halcon son las palomas, del azor las perdices, del gavilan los pájaros pequeños. *Mena.* Species praedae.

RALEAR. n. Hacerse rala alguna cosa perdiendo la densidad, opacidad ó solidez que antes tenia. *Clarejar.* Rarescere. ‖ Se dice tambien de los racimos de las vides cuando no granan enteramente. *Quedar clar.* Rarescere. ‖ En algunas partes manifestar, descubrir uno con su porte su mala inclinacion y ralea. *Descubrir la mala*

inclinació. Suam conditionem, indolem aperire, ostendere.

RALEON, A. adj. El ave que prende raleas. *Aucell de rapinya*. Ad certam prædæ speciem inclinata avis.

RALEZA. f. Calidad de las cosas que están ralas. *Rasetat*. Raritas.

RALILLO, LLA, TO, A. adj. d.

RALO, A. adj. Lo que carece de densidad ó solidez, por lo cual se puede penetrar por sus huecos intermedios con otro cuerpo. *Raro clar*. Rarus. ‖ ant. RARO, no comun.

RALLADO, A. p. p.

RALLADOR, A. mf. ant. RALLADOR.

RALLADURA. f. El surco que deja el rallo de la parte por donde ha pasado, y lo que queda rallado. *Ralladura*. Ramentum. ‖ ant. RAEDURA.

RALLAR. a. Desmenuzar alguna cosa pasándola ó estregándola en el rallo. *Rallar*, *engrunar*. Radula deterere, fricare. ‖ met. Molestar ó fastidiar con importunidad y pesadez. *Rascar las tripas*. Molestiam inferre, graviter offendere.

RALLICO, TO. m. d.

RALLO. m. Instrumento que se reduce á una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la cual están abiertos y como sembrados unos agujerillos ásperos, con los cuales se desmenuza el pan, queso y otras cosas estregándolas contra él; y por extension se llama así cualquiera otra plancha con los mismos agujeros que sirve á otros usos. *Ralladora*. Radula, lamina asperis foraminum marginibus instructa.

RALLON. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho como escoplo. Dispararse con la ballesta, y sirve especialmente para caza mayor. *Arma*. Instrumentum venatorium, sic dictum in ballista.

RAMA. f. El vástago ó vara que brota del tallo ó tronco principal de la planta ó árbol. *Rama*. Ramus. ‖ met. La persona que trae su descendencia ú origen comun con otros de un mismo tronco. *Rama*. Progenies, soboles. ‖ En la imprenta cerco de hierro con que se ciñe el molde en la prensa, apretándole con varios tornillos que hay para este fin. *Rama*. Sirculus vel arcus ferreus typographicus.

ANDARSE POR LAS RAMAS. fr. fam. Detenerse en lo menos sustancial de algun asunto dejando lo mas importante. *Andársen en rahons*. Inania sequi.

ASIRSE Á LAS RAMAS: fr. fam. que se dice del que busca escusas frívolas para disculparse de algun hecho ó descuido. *Andársen en rahons*. Inanes excusationes adhibere vel eis inniti.

DE RAMA EN RAMA. m. adv. Sin fijarse en objeto determinado variando continuamente. *De rama en rama*. Inconstanter.

EN RAMA. mod. adv. que se usa hablando de los géneros ó primeras materias sin labrar. Rudi materia.

PLANTAR DE RAMA. fr. Se dice de los árboles que se plantan con rama de otros árboles de su especie, á diferencia de los que se plantan con estaca ó hijuelos, que llaman barbados. *Plantar de rama*. Ramos plantare.

RAMADA. f. ant. ENRAMADA.

RAMADAN. m. La cuaresma que observan los mahometanos. Es de treinta dias desde el principio de la luna hasta la otra; en cuyo tiempo ayunan desde que sale el sol hasta que se pone, con tanto rigor, que no pueden comer ni beber aun en peligro de muerte, ni tragar la saliva. Por la noche pueden comer lo que quisiesen de carnes, pescados etc., y la emplean toda en bailes y regocijos. *Ramadá*. Mahometanorum jejunium.

RAMAJE. m. El conjunto de ramos. *Ramatge*. Ramorum multitudo.

RAMAL. m. Cada uno de los cabos de que se componen las cuerdas torcidas de cáñamo, esparto y otras materias, y tambien las sogas y pleitas, y así se dice: cuerda, soga ó pleita de cuatro, de tres ó de trece ramales. *Vidiella*. Funiculus, resticula. ‖ El cabestro ó ronzal que está asido á la cabeza de la bestia. *Ronsal*, *ramal*. Funiculus pendens. ‖ Parte ó trozo de una escalera. *Ram de escala*. Scalæ divisio. ‖ En las minas y cuevas la parte que se dirige á la izquierda ó derecha de la nave ó calle principal. *Ramal*. ‖ met. La parte ó division que resulta ó nace de alguna cosa con relacion y dependencia de ella, como ramas suyas. *Branca*. Pars seu divisio alicus rei.

RAMALAZO. m. El golpe que se da con el ramal. *Cop de ronsal*. Funiculi percusio. ‖ La señal que hace el golpe dado con el ramal; y por extension se llama así la pinta ó señal que sale al rostro ú otra parte del cuerpo por algun golpe ó enfermedad, como de la erisipela. *Cop de ronsal*. Livida macula, oblongaque. ‖ met. El dolor que aguda é improvisamente acomete en alguna parte del cuerpo, y así se dice: me dan unos RAMALAZOS en las espaldas etc. *Punyida*, *punzada*, *fiblada*. Improvisus intensusque dolor. ‖ met. La especie sensible ó pesar que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo comun de alguna culpa de que no se recela pena. *Mal rato*, *sentiment impensat*. Improvisus dolor vel pœna. ‖ met. La resulta que á uno le sobreviene por la causa ó daño de otro. *Carregadas*. Malum consequens.

RAMALICO, LLO, TO. m. d.

RAMBLA. f. La quebrada de los montes y valles por donde corren las aguas llovedizas cuando son abundantes. *Rambla*. Cavatus torrentium canalis, cursus.

RAMBLAZO. m. El sitio por donde corren las aguas de los turbiones y avenidas. *Xaragall*. Torrentium canalis.

RAMBLIZO. m. *En algunas partes* RAMBLAZO.

RAMERA. f. La mujer que hace ganancia de su cuerpo entregada vilmente al vicio de la sensualidad por el interés. *Bagassa*, *senyorda*-

de estiu, *ramera*, *puta*, *putang*, *matorranga*. Meretrix scortum.

RAMERÍA. f. El burdel de mujeres públicas ó el mismo vil y torpe ejercicio de ellas. *Ramería*. Lupanar, popina, lustrum.

RAMERITA. f. fam. RAMERA. *Rameréta*.

RAMERO. adj. El halcon pequeño que salta de rama en rama. *Falcó que salta de rama en rama*. Accipitris pullus per ramos saliens.

RAMERUELA. f. d.

RAMIFICACION. f. Extension, division y esparcimiento de alguna cosa. *Ramificació*. Derivatio. ‖ anat. La division y extension de las venas, arterias ó nervios que como ramas nacen de un mismo principio ó tronco. *Ramificació*. Ramificatio.

RAMIFICARSE. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. *Ramificarse*. In ramos extendi, ramificari.

RAMILLA, TA. f. d. Metafóricamente se toma por cualquiera cosa ligera de que alguno se vale para su intento. *Rameta*. Quisquiliæ.

RAMILLETE. m. El conjunto de diversas flores ó yerbas especialmente olorosas que ordenadas, colocadas y atadas sirven al deleite del olfato y al adorno. *Ramellet*. Florum fasciculus. ‖ met. Especie de piña artificial de dulces ó de varias frutas que se sirven en las mesas y en los agasajos, colocadas regularmente en un adorno llamado tambien ramillete. *Ramellet*. Bellaria concinnè disposita. ‖ El adorno que se compuesto de figuras y piezas de mármol ó metales labrados en varias formas, que se ponen sobre las mesas en donde se sirven comidas suntuosas, y en los cuales se colocan diestramente dulces, frutas, etc. *Ramellet*. ‖ met. La coleccion de especies exquisitas y útiles en alguna materia. *Ramellet*. Eloquentiæ vel doctrinæ flores collecti. ‖ DE CONSTANTINOPLA. MINUTISA.

RAMILLETERO, A. mf. El que vende ó hace ramilletes. *Rameller*. Florum collectorum venditor. ‖ Especie de adorno que se pone en los altares formado de una maceta ó pié, y encima diversas flores de mano que imitan un ramillete. Hácense tambien de hojas muy sutiles de plata, lata y otros metales. *Florera*. Florum fasciculus vasi infixus.

RAMILLO. m. d. *Ramet*. ‖ p. Ar. DINERILLO.

RAMIREZ. m. patr. El hijo de Ramiro. Hoy es apellido de familia.

RAMITO. m. d.

RAMIZA. f. El conjunto de ramas cortadas, ó lo que se hace de ramas. *Rama*. Ramorum cumulus, artificium.

RAMO. *m.* RAMA; aunque rigurosamente RAMO se entiende el ya cortado del árbol. *Ram*. Ramus. ‖ RISTRA. ‖ Artículo, cabo, hablando de ciencias y artes. *Ram*, *article*. Fectio. ‖ Negocio, incumbencia de algunos cargos ó comisiones que se reparten entre varios. *Ram*. Pars negotii gerendi, cuique contingens. ‖ Artículo, hablando de mercancías. *Ram*, *article*. Mercium genus. ‖ Entre pasamaneros el conjunto de hilos de seda con que se hacen las labores ó figuras de las cintas. *Ram*. Filorum sericorum cumulus. ‖ met. El pedazo ó parte separada de algun todo con dependencia y relacion á él. *Ram*. Ramus, pars. ‖ met. Cualquiera de las especies que se originan de alguna cosa no material. *Ram*. Ramus, germen. ‖ met. La enfermedad imperfecta ó que no ha llegado á ser conocidamente tal, y se extiende á otros defectos; y así se dice: RAMO de perlesía, de loco etc. *Ram*. Principium, specimen nota.

VENDER EL RAMO. fr. Vender el vino por menor los cosecheros. *Posar ram*, *posar aixeta*. Ramo pendente ante portam vinum venundare.

RAMOJO. m. El conjunto de ramas cortadas de los árboles, especialmente cuando son pequeñas y delgadas. *Ramatge*. Ramusculus ab arbore abscissus.

RAMON. m. Las ramas que cortan los pastores para apacentar los ganados en tiempo de muchas nieves. *Rama*. Rami, ramalia.

RAMONEAR. n. Cortar las ramas de los árboles. *Tallar las ramas*. Ramos decerpere. ‖ Cortar los animales para su pasto los ramos de los árboles. *Menjar las ramas*. Ramos carpere dentibus.

RAMONEO. m. El acto de ramonear. *Talla*. Ramorum abscissio.

RAMOSO, A. adj. Lo que tiene muchos ramos ó ramas. *Ramós*. Ramosus.

RAMPA. f. p. Mur. CALAMBRE. ‖ Declive formado suavemente para bajar sin escalones. *Rampa*. Levis declivitas, inclinatio.

RAMPANTE. adj. blas. Que se aplica al leon ú otro animal que está en el campo del escudo de armas con la mano abierta y las garras tendidas en ademan de agarrar ó asir. *Rapant*. Rapax.

RAMPIÑETE. m. Aguja de que usan los artilleros, y es un hierro largo con una punta torcida, la cual sirve para reconocer por el fogon el metal de la pieza. *Agulla de artiller*. Ferreum instrumentum in curvo acumine.

RAMPLON, A. adj. Que se aplica al calzado ó zapato tosco, y bañado de suela. *Rataló*. Rudis, amplus calceus. ‖ met. Tosco, grosero, inculto, desaliñado. *Taujá*, *malgirbat*, *patotxo*. Impolitus. ‖ m. Especie de taconcillo que se forma en la cara inferior de las herraduras á la punta de los callos para suplir en las caballerías algunos defectos de los cascos ó huellos. *Talóm*. Talus in inferiori ferrea solea. ‖ Piececita de hierro en forma piramidal que se pone en la lumbre y callos de las herraduras para que las caballerías haciendo hincapié sobre el hielo puedan caminar por él sin resbalarse. Talus in ferrea solea.

Á RAMPLON. mod. adv. Con herraduras de rampion ó con ramplones. Talis ferreis soleis addítis.

RAMPLONCILLO. m. d.

RAMPOJO. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racimo. *Ropa.* Scapus, uvarum pedunculi.

RAMPOLLO. m. La rama que se corta del árbol para plantarla. *Rama.* Surculus.

RANA. f. Reptil de unas dos ó tres pulgadas de largo. Tiene el lómo de color verde mas ó menos fuerte con manchas negras, que se aumentan con la edad, y tres rayas pajizas, que discurren por toda su longitud: el vientre blanco, la cabeza grande, los ojos saltones, con las niñas de ellos de color de oro, y las patas casi dobles de largo que el resto del cuerpo. No tiene cola, vive en agua dulce, se mantiene de insectos acuátiles ó terrestres, pasa el invierno adormecido y oculto debajo de tierra: es de vida muy tenaz, y de voz desagradable; anda y nada á saltos; es muy ágil y ligero, y su carne se reputa en manjer sano y delicado. *Granota.* Rana esculenta. ‖ CHARLATAN. ‖ f. p. RÁNULA.

RANA MARINA Ó PESCADORA. Pez. PÉSESAPO.

NO SER RANA. fr. met. y fam. que se dice del que es hábil y apto en alguna materia cuando se duda de su destréza. *Nos maina lo dit.* Optimè callere vel operari.

CUANDO LA RANA TENGA Ó CRIE PÉLOS. exp. fam. que se usa para dar á entender un largo plazo en que se ejecutará alguna cosa, ó se duda de la posibilidad de que suceda. *Quant las cabras tindran llana.* Ad Kalendas græcas.

RANACUAJO. m. Reptil. RENACUAJO. ‖ Hombrecillo pequeño y despreciable. *Tub de barral.* Homuncio.

RANCAJADA. f. Desarraigo, la accion de arrancar de cuajo las plantas, sembrados ó cosas semejantes. *Arrabassada.* Extirpatio, divulsio.

RANCAJADO, A. adj. Herido de algun rancajo. *Punxat.* Cuspide laniatus.

RANCAJO. m. La punta ó astilla de cualquier cosa que se clava en la cárne. *Punxa, estella.* Ramus dissectus, aduncusque carni infixus, cuspis.

RANCAR. a. ant. ARRANCAR.

RANCIARSE. r. ENRANCIARSE.

RANCIDEZ. f. La calidad de lo rancio. *Rancié.*

RANCIO, A. adj. Lo que muda el color, olor y sabor, adquiriendo una especie de corrupcion por haberse guardado ó detenido mucho tiempo. Aplícase por lo regular al tocino salado. Usase muchas veces sustantivado; y así se dice que el tabaco tiene RANCIO. *Rancié* Rancor. ‖ Añejo, antiguo ó conservado por mucho tiempo. *Rancí* Rancidus, antiquus.

RANCIOSO, A. adj. RANCIO.

RANCOR. m. ant. RENCOR.

RANCHEADERO. m. Lugar ó sitio donde se rancha. *Rancho.* Militare contubernium.

RANCHEAR. n. Formar ranchos en algunas partes ó acomodarse en ellos. Úsase tambien como recíproco. *Fer, ó menjar, ó estar al ranxo.* Contubernia stabilire.

RANCHERÍA. f. El sitio, paraje ó casa en el campo donde se recoge la gente de un rancho. *Ranxo.* Tugurium.

RANCHERO. m. El que compra y guisa para el rancho, y cuida de él. *Ranxero.* Contubernii provisor et coquus.

RANCHO. m. La junta de varias personas que en forma de rueda comen juntas. Dícese regularmente de los soldados, los cuales contribuyen cada uno con aquella porcion de sueldo que se le reparte y se necesita para comer en compañía. *Ranxo, quartillo.* Contubernium, mapale. ‖ CHACRA. ‖ Lugar ó sitio desembarazado para pasar ó transitar la gente ó hacer otra cosa; y así se dice: hagan RANCHO por hagan lugar. *Lloch per passar.* Turbæ summotio, loci expeditio. ‖ met. La union familiar de algunas personas separadas de otras y que se juntan á hablar ó tratar alguna materia ó negocio particular. *Reunió, ranxo.* Convéntus. ‖ náut. Paraje determinado en las embarcaciones para alojarse ó acomodarse los individuos de la dotacion, y así se dice: RANCHO del armero, del contramaestre etc. *Ranxo.* Nautarum cubile. ‖ náut. Cada una de las divisiones que se hace de la marinería para el buen órden y disciplina en los buques de guerra; y así alternan en las faenas y servicio por ranchos, y comen juntos los de cada rancho. *Ranxo.* Navale contubernium. ‖ náut. La provision de comida que embarca el comandante á los individuos que forman rancho ó están arranchados. *Provisió.* Navalis commeatus. ‖ DE SANTA BÁRBARA. La division que está debajo de la cámara principal del navío donde está la caña del timon. *Ranxo de sta. Bárbera.* Navis pars, seu locus sic dictus.

ALBOROTAR EL RANCHO. fr. fam. ALBOROTAR EL CORTIJO.

ASENTAR EL RANCHO. fr. fam. Pararse ó detenerse en algun paraje para comer ó descansar, ó quedarse de asiento en alguna parte. *Pararse, establirse.* Stationem, domicilium stabilire.

RANDA. f. Adorno que se suele poner en vestidos y ropas, y es una especie de encaje labrado con aguja ó tejido, el cual es mas grueso y los nudos mas apretados que los que se hacen con palillos. Las hay de hilo, lana ó seda. *Randa.* Reticulum.

RANDADO, A. adj. Lo que está adornado con randas. *Guarnit de punt.* Reticulatus, reticulis ornatus.

RANDAL. m. Tela hecha en forma de randa ó la pieza de randas. *Pessa, tela de punt.* Tela reticuli formam referens, reticulum illis contextum.

RANDERA. f. La que hace randas. *Puntera, puntairu.* Reticulorum opifex.

RANGÍFERO. f. Cuadrúpedo. TARANDO.

RANGUA. f. Pieza de hierro ó otro metal del

que juega el gorron ó espiga de las máquinas, cavado en el medio á proporcion de la punta y grueso. *Dau.* Lamina ferrea in medio cavata.

RANILLA. f. d. *Granoteta.* ‖ El cuarto casco de pié ó mano del caballo, mula y borrico. *Ranilla.* Equinæ ungulæ pars quarta vel ranula. ‖ albeit. Enfermedad que se hace en los piés de las bestias en la parte trasera del casco. *Ranilla.* Ranula. ‖ Enfermedad del ganado vacuno, que consiste en cuajársele en los intestinos, cierta porcion de sangre que no puede expeler, y proviene de ciertos gusanos llamados reznos que se introducen por el orificio de los buejes. *Ranilla.* Morbus.

RANINA. adj. anat. Se aplica á las venas que corren por la superficie inferior de la lengua. *Ranina.* Venæ raninæ seu sublinguales.

RÁNULA. f. albeit. Tumor que se hace debajo de la lengua de las bestias caballares y del ganado vacuno, á modo de rana. *Ránula.* Ranula.

RANÚNCULO. m. Planta de la que se conocen varias especies con diversos nombres castellanos, como la francesilla, el boton de oro, la celedonia menor; pero la que especialmente se llama en jardinería RANÚNCULO es la que echa las hojas muy hendidas, con las hendiduras de tres en tres, excepto las de la cima, que son sencillas y muy estrechas, y toda la yerba es tan cáustica, que machacada y aplicada al cútis excita inflamaciones. *Francesilla.* Ranunculus acris.

RANURA. f. Canalito que se hace á lo largo de una tabla ó piedra para introducir parte de otra, y juntarlas con mas union y firmeza. *Galse.* Canalis.

RAÑO. m. Pez comun en todo el mediterráneo. Es de un piè de largo, de color rojizo, con la cabeza y el lomo de un hermoso color carmesí, y las aletas amarillas, á excepcion de las que están junto á las agallas que son encarnadas. En la parte superior de la cubierta de estas, que están menudamente aserradas, tiene dos fuertes aguijones. *Fruita, raina.* Perca marina.

RAPA. f. *En algunas partes* la flor del olivo. *Rapa, mostra, flor.* Olivæ flos.

RAPACEJO. f. Franja, fimbria, galon liso y sin labor.

RAPACERÍA. f. La accion propia de los niños ó rapaces. Puerilitas. ‖ ant. RAPACIDAD ó vicio de robar. Rapacitas.

RAPACIDAD. f. Inclinacion ó vicio de robar y quitar lo ageno, y se dice tambien de las aves de rapiña y de algunas fieras. *Rapacitat.* Rapacitas.

RAPACILLO, A. adj. d.

RAPACÍSIMO, A. adj. sup. Rapacissimus.

RAPADOR, A. mf. El que rapa. *Rapador.* Radens. ‖ fam. El barbero. Tonsor.

RAPADURA. f. La accion de rapar ó el efecto de quedar rapado. *Arrapament, rapadùra.* Basura.

RAPAGON. m. El mozo jóven que aun no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. Imberbis juvenis vel adolescens.

RAPAMIENTO. m. La accion y efecto de rapar. *Rapadura.* Rasura.

RAPANTE. p. a. El que rapa ó hurta. *Rapador.* Radens, rapiens. ‖ adj. blas. RAMPANTE.

RAPAPIÉS. m. BUSCAPIÉS.

RAPAR. a. fam. Cortar el pelo á navaja. *Arrapar, rapar.* Radere. ‖ Hurtar ó quitar con violencia lo ageno. *Arrapar, rapar.* Rapere. ‖ ‖ fam. AFEITAR.

RAPAZ. adj. El que tiene inclinacion ó está dado al robo, hurto ó rapiña. *Rapàs.* Rapax. ‖ Se dice del muchachò pequeño de edad: y se usa regularmente como sustantivo y como por desprecio, y en la terminacion femenina se dice RAPAZA. *Rapás.* Puer, puerulus, puellula puella.

RAPAZADA. f. RAPACERÍA.

RAPAZUELO, A. adj. d.

RAPÉ. m. fam. Rasura ó corte de la barba hecho de prisa y sin mucho cuidado: se usa mucho en la frase dar un RAPÉ. *Rapadura.* Rasura. ‖ adj. m. Que se aplica á una especie de tabaco de color negruzco, y cuyo polvo es algo grueso y graneado. Díjose así por el instrumento y modo con que se molia. Suele usarse como sustantivo. *Rapé.*

RÁPIDAMENTE. adv. m. Con ímpetu, celeridad y presteza. *Rápidament.* Rapidè.

RAPIDEZ. f. Velocidad impetuosa ó movimiento arrebatado. *Rapidesa, rapiditat, precipitació.* Rapiditas.

RAPIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. Rapidissimè.

RAPIDÍSIMO, A. adj. sup. Rapidissimus.

RÁPIDO, A. adj. Veloz, pronto, impetuoso y como arrebatado. *Rápido, furient.* Rapidus.

RAPIEGO, A. adj. Que se aplica á las aves de rapiña. Rapax.

RAPINA. f. ant. RAPIÑA.

RAPIÑA. f. El robo ó hurto ejecutado arrebatado con violencia. *Robo, rapina, rapinya, furt.* Rapina.

RAPIÑADO, A. p. p.

RAPIÑADOR, A. mf. El que rapiña. *Rapinyador.* Rapax.

RAPIÑAR. a. fam. Hurtar ó quitar alguna cosa como arrebatándola. *Rapinyar.* Rapere, rapinas agere.

RAPISTA. m. fam. El que rapa. El barbero. *Rapador.* Tonsor.

RAPO. m. Especie de nabo redondo. *Nap rodò.* Rapa.

RAPONCHIGO. m. Planta perenne que echa por raíz un rabanito blanco que se come en ensalada: tiene las hojas estrechas, puntiagudas y sin pezon. Las flores salen en la cima de los tallos y ramos de una sola pieza de figura de campana, hendidas en cinco partes, y de color azul algo purpúreo. *Repunxò.* Rapunculus.

RAPOSA. f. ZORRA. ‖ met. La persona astuta y solapada. Vulpes, astutus.

RAPOSEAR. n. Usar de ardides ó trampas como la raposa. *Anar ó venir ab solapas, gansejar.* Vulpinos mores induere.

RAPOSERA. f. La cueva en que se recoge y guarece la zorra. Vulpinum cubile.

RAPOSERÍA. f. Astucia, artificio cariñoso con ánimo de engañar ó burlar. *Manyagadura, manyagaria.* Blanditia vel assentatio vulpina.

RAPOSILLA, TA. f. d.

RAPOSINO, A. adj. RAPOSUNO.

RAPOSO. m. El macho de la raposa. Vulpes mas.

RAPOSO FERRERO. Casta de raposo que se distingue en tener la piel de color de hierro, que es la que mas se estima para forros y otros usos.

RAPOSUÑO, A. adj. Lo perteneciente á la raposa. *Rabós.* Vulpinus.

RAPTA. adj. Se aplica á la mujer á quien lleva algun hombre por fuerza ó con ruegos eficaces y engañosos. *Rapada.* Rapta femina.

RAPTO. m. ROBO. ‖ Delito que consiste en llevarse por fuerza ó ruegos eficaces y engañosos alguna mujer. *Robo, rapto.* Raptus. ‖ ÉXTASI. med. La elevacion de algun humor ó accidente á la cabeza poseyéndola y quitando el sentido. *Rapto.* Humoris raptus. astron. MOVIMIENTO.

RAPTOR, A. mf. ant. Ladron, el que roba. Raptor, latro, fur. ‖ El que comete el delito de rapto llevando por fuerza alguna mujer. *Raptor.* Raptor.

RAQUETA. f. Pala del juego del volante: es de un pie de largo, sin contar el mango, que tiene ocho ó diez dedos: su figura es de una pera, compuesta de un aro de madera, en cuyo interior hay una red de cuerdas como las de la vihuela. Las hay cubiertas con un pergamino á modo de tambor por un lado ó por los dos, y tambien sin cubierta alguna. *Raqueta.* Reticulum ad pilæ ludum. ‖ VOLANTE, juego etc. ‖ JARAMAGO.

RAQUETERO, A. mf. El que hace ó vende raquetas.

RAQUITICO, A. adj. El que padece la enfermedad la raquitis. *Raquític* Rhachiticus.

RAQUITIS. f. Enfermedad rara que consiste en ir perdiendo poco á poco su debida figura la cabeza, el espinazo, las costillas, canillas y otros huesos. *Raquitis.* Rhachitis.

RARAMENTE. adv. m. Por maravilla, rara vez. *Raroment.* Rarò. ‖ Con rareza, de un modo extraordinario ó ridículo; y así se dice: en todo procede RARAMENTE. *Raroment.* Ratò.

RAREFACCION. f. fios. La accion por la cual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar ó espacio que el que antes tenia, y haciéndose menos densas las partes que le componen. *Rarefacció.* Rarefactio.

RAREFACER. a. RARIFICAR.

RAREFACTO, A. p. p. irreg. *Rarefet.*

RAREZA. f. Raridad, la cualidad de ser rara alguna cosa. *Raritat.* Raritas. ‖ Singularidad de alguna cosa, ya sea porque es poco comun ó porque acontece rara vez. *Raresa, infreqüencia.* Infrequentia. ‖ Extravagancia de genio, propension á cosas que no hacen los demás. *Raresa.* Irregularitas.

RARIDAD. f. Cualidad que constituye una cosa en ser de rara ó rala. *Raritat.* Raritat, raritudo. ‖ Extrañeza ó singularidad de algun acaecimiento *Raresa.* Raritas.

RARIFICADO, A. p. p.

RARIFICAR. a. Dilatar un cuerpo haciéndole menos denso, y que ocupe mas espacio que antes. Úsase tambien como recíproco. *Rarefet.* Rarefieri, rarescer.

RARIFICATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de rarificar. *Rarificatiu.* Rarefacere valens.

RARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. Perrarò.

RARÍSIMO, A. adj. sup. Perrarus.

RARO, A. adj. Lo que tiene poca densidad ó solidez, y se dilata y extiende ocupando mayor espacio y formando mayores poros. *Raro.* Rarus. ‖ Extraordinario, poco comun ó frecuente. *Raro.* Rarus. ‖ Se usa tambien para dar á entender lo que es de corto número ó reducido en cualquier clase ú órden de cosas ó personas. *Raro.* Rarus. ‖ Insigne, sobresaliente ó excelente en su línea. *Raro.* ‖ Extravagante de génio y propenso á singularizarse. *Raro.* In agendo extraneus, ‖ adv. t. Raras veces.

RAS. m. La igualdad de las cosas en la superficie de ellas. *Ras.* Plana superficies vel æqua. ‖ CON RAS, ó RAS EN RAS. mod. adv. que se dice de las cosas que están en un mismo equilibrio ó igualdad unas con otras. *Igual per igual.* Mensuram æquans. ‖ Se dice tambien cuando pasa tocando ligeramente un cuerpo á otro. Levi tractu.

RASADO, A. p. p.

RASADURA. f. La accion y efecto de rasar. *Arrasadura.* Hostorio adæquandi actio.

RASAMENTE. adv. mod. Clara y abiertamente, sin embozo. *Llysuras.* Planè omnino, candidè.

RASANTE. p. a. Lo que rasa. Hostiens, tangens leviter.

RASAR. a. Raer, igualar con el rasero las medidas de trigo, cebada y otras cosas. Hostire, radio adæquare. ‖ Pasar rozando ligeramente un cuerpo con otro; y así se dice: la bala ó pelota RASÓ la pared. *Fregar.* Leviter tangere.

RASCADERA. f. RASCADOR. Llámase tambien así vulgarmente la almohaza.

RASCADO, A. p. p.

RASCADOR. m. Instrumento para rascar ó limpiar. Úsanle varios artífices para limpiar ó adelgazar los metales. Hácense de varias formas segun el uso á que se destinan. *Rascador.* Radula, scalptorium. ‖ Especie de aguja guarnecida de piedras que las mujeres se ponen en la cabeza por adorno. *Rascador.* Calamister scalptorius.

RASCADURA. f. La accion de rascar ó rascarse ó la señal que queda de ella. *Rascadura.*

Scalptura, scalptus, unguis perstrictio.

RASCADURILLA. f. d.

RASCACINO. m. TIÑUELA.

RASCAMIENTO. m. La accion y efecto de rascar. *Rascadura, rascament.* Scalptura.

RASCAMOÑO. m. RASCADOR por la aguja que llevan las mujeres en la cabeza por adorno.

RASCAR. a. Refregar ó frotar con fuerza la piel con alguna cosa aguda ó áspera. Regularmente se dice cuando esto se ejecuta con las uñas. *Rascar, gratar, fregar.* Scalpere, scabere. ‖ ARAÑAR.

DESCUIDARSE EN EL RASCAR. fr. con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea para no perder ocasion ni oportunidad. Occasionem non arripere.

LLEVAR Ó TENER QUE RASCAR. fr. LLEVAR Ó TENER QUE LAMER.

RASCAZON. f. La comezon ó picazon que incita á rascarse. Pruritus scalpendi.

RASCO. m. ant. RASCADURA.

RASCON. m. Ave. REY DE CODORNICES. ‖ adj. Lo que es áspero ó raspante al paladar. *Raspós.* Acerbus.

RASCUÑADO, A. p. p.

RASCUÑAR. a. RASGUÑAR. ‖ pint. RASGUÑAR.

RASCUÑO. m. RASGUÑO. ‖ pint. RASGUÑO.

RASEL. m. náut. El delgado del navío desde las aletas de popa hasta la quilla. Navis subtilior pars.

RASERO. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas; el cual se hace de un palo rollizo, grueso y romo por las dos puntas, del largo que necesita á proporcion de la medida en que se ha de usar. *Rasadora.* Hostiorium.

POR UN RASERO, Ó POR EL MISMO RASERO. m. adv. met. Con rigurosa igualdad, sin la menor diferencia. Se usa comunmente con los verbos *medir* y *llevar.* *Per un igual.* Æqua mensura.

RASGADO, A. p. p. ‖ Se dice del balcon y ventana grande que se abren mucho y que tienen mucha luz. Planè apertus, propatulus, patens. ‖ Se aplica á los ojos grandes y que se descubren bien por lo abierto de los párpados. Apertus, patulus. ‖ m. RASGON.

RASGADOR, A. mf. El que rasga. Scisor.

RASGAR. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia, como tejidos, pieles, papel, etc. *Esquinsar.* Discindere, scindere. ‖ RASGUÑAR.

RASGO. m. Línea formada con garbo y aire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Úsase frecuentemente en las letras mayúsculas, y se suelen hacer figuras de hombres, pájaros, flores etc. Calami ductus elegans. ‖ met. Aquella especie con que se representa ó explica con propiedad ó hermosura algun concepto ó idea. *Rasgo.* Speciosa sententia vel sermo elegans. ‖ La accion que se ejecuta de aire, garbo y generosidad. Úsase regularmente en plural; y así se dice: fulano es hombre de RASGOS. *Rasgo.* Clara vel perspicua actio.

RASGON. m. El pedazo que se rompe ó rasga casualmente de alguna tela. *Esquins.* Scissura.

RASGUEADO. m. La accion y efecto de rasguear. *Rasgo.*

RASGUEAR. a. Tocar la guitarra ú otro instrumento arrastrando toda la mano por las cuerdas. Citharam plena manu pulsare. ‖ n. Formar rasgos con la pluma al escribir. *Quejar, fer rasgos ab la ploma.* Liberius ductus calami effingere.

RASGUEO. m. La accion y efecto de rasguear. *Rasgo.*

RASGUILLO, TO. m. d. *Rasguet, rasgo petit.* Parvus calami ductus.

RASGUÑAR. a. Arañar ó rasgar con las uñas ú otro instrumento cortante alguna cosa contínua, especialmente el cuero. *Esgarranyar.* Scalpere, unguibus perstringere. ‖ pint. Dibujar en apuntamiento ó tanteo. *Perfilat.* Leviter et ruditer adumbrare.

RASGUÑITO. m. d. *Petita esgarranxada.*

RASGUÑO. m. ARAÑO. ‖ pint. El dibujo en apuntamiento ó tanteo. *Tanteig, perfil.* Lineamentum inchoatum.

RASGUÑUELO. m. d. RASGUÑICO.

RASILLA. f. Tela de lana, delgada y parecida á la lamparilla. Tela lanea rasa, subtilis, sublustrisque. ‖ Ladrillo fino que sirve para solar. *Rajoleta, rajola fina.* Laterculus politior.

RASION. f. ant. RASURA. ‖ quím. Reduccion de un cuerpo á pequeñas partes por medio del rallo. *Ralladura.*

RASO, A. Plano, desembarazado de estorbos. Dícese regularmente del campo libre de montes, barrancos ó árboles. *Pla.* Planus, æquus, æquor. ‖ Aplícase al asiento ó silla que no tiene respaldar. *Pla, ras.* Sedile planum. ‖ Lo que no tiene algun título ú otro adherente que le distinga, como caballero RASO, escudero RASO, soldado RASO. *Ras.* Nudus. ‖ Se dice tambien del cielo ó atmósfera cuando está libre y desembarazada de nubes ó nieblas. *Ras.* Cælum sudum, serenum. ‖ ant. RASGADO Ó RAIDO. ‖ m. Tela de seda lustrosa, de mas cuerpo que el tafetan, y menos que el terciopelo. *Sati.* Rasum sericum. ‖ germ. ABAD.

Á LA RASA. m. adv. ant. AL DESCUBIERTO. *Al ras.* Sub diu.

AL RASO. m. adv. En el campo, á cielo descubierto. *Al ras.* Sub diu.

RASPA. f. ARISTA. ‖ En la pluma de escribir PELO. ‖ En los pescados cualquier espina, especialmente la esquena. *Espina.* Spina. ‖ El escobajo de la uva, y en algunas partes se llama un grumo ó gajo de uvas. *Rapa.* Scapus. ‖ ZURRON, en algunos frutos. ‖ germ. Cierta trampa que usan los fulleros en el juego de naipes. *Raspa.*

. IR Á LA RASPA. fr. fam. Ir á pillar ó hurtar. *Fer córrer la ungla.* Furta prosequi.

TENDER LA RASPA. fr. fam. Echarse á dormir ó á descansar. *Estirar la perna.* In longum cubare vel se prosternere.

RASPADILLO. m. germ. RASPA.

RASPADOR. m. Instrumento que sirve para raspar. *Raspador.* Radula.

RASPADURA. f. La accion y efecto de raspar, ó lo que se quita de la superficie raspando. *Ralladura, raspadura.* Rasura, ramentum.

RASPAMIENTO. m. Raspadura, la accion y efecto de raspar. *Raspadura.* Rasura, radendi actus.

RASPANTE. p. a. Que se aplica comunmente al vino que hiere ó pica al paladar. *Raspós.* Radens, gratè pungens.

RASPAR. a. Raer ligeramente alguna cosa, quitándole parte de la superficie. *Raspar.* Radere, radula deterere. ‖ Picar el vino ú otro licor un poco el paladar. *Raspar, picar.* Grato sapore pungere. ‖ Hurtar, quitar alguna cosa. *Afaytar, fer córrer la ungla.* Subfurari.

RASPEAR. n. Correr con aspereza y dificultad la pluma y despedir chispillas de tinta por tener algun pelo ó raspa. *Espurnejar, esquitx.*

RASPINEGRO, A. adj. ARISNEGRO: es voz de la Andalucía baja.

RASQUETAS. f. p. Los hierros con uno, dos ó tres filos con que se raen y limpian las cubiertas y costados del navío. *Rasquetas.* Ferrum anceps.

RASTEL. m. Baranda ó reja de hierro ó madera. *Barana ó reixa.* Ferreus, seu ligneus clathrus.

RASTILLADO. adj. germ. Se dice de aquel á quien han robado alguna cosa. *Robat.* Expilatus.

RASTILLADOR, A. mf. RASTRILLADOR.

RASTILLAR. a. RASTRILLAR.

RASTILLERO. m. germ. El ladron que arrebata alguna cosa y huye. *Lladre que roba y fuig.* Fur.

RASTILLO. m. RASTRILLO. ‖ germ. MANO.

RASTRA. f. NARRIA. ‖ La accion de arrastrar; y así se dice: llevar á la RASTRA. *Rastra.* Tractus. ‖ Cualquier cosa que va colgando y arrastrando. *Rossech.* Aliquid raptans, repens. ‖ RASTRO en el sentido de señal. ‖ RASTRO, instrumento. ‖ Cualquier persona que va con otra, por la cual puede ser conocido aquel con quien va. *Rossegall.* Continuò insequens. ‖ La sarta de cualquiera fruta seca. *Enfilada de fruyta seca.* Restis. ‖ met. La resulta de alguna accion que obliga ó á la restitucion del daño causado ó á la pena establecida contra el delito, ó trae otros inconvenientes. *Rossech.* Reatus.

RASTRALLAR. n. Chasquear ó estallar la honda ó el látigo cuando se maneja y sacude en el aire con violencia. *Petar.* Stridere.

RASTRANTE. p. a. ant.

RASTRAR. a. ant. ARRASTRAR.

RASTREADOR, A. mf. El que rastrea. *Rastrejador.* Odorans, vestigia sequens.

RASTREAR. a. Seguir el rastro ó buscar alguna cosa por él. *Seguir lo rastre, rastrejar.* Vestigia insequi, odorari. ‖ Vender la carne en el rastro por mayor. *Vendrer la carn en lo rastre.* Carnes in macello vendere. ‖ Hacer cualquier labor con el rastro. *Rasclar.* Terram rastro vertere. ‖ met. Inquirir, indagar y averiguar alguna cosa, discurriendo por conjeturas ó señales. *Sutjar, rastrejar.* Investigare, odorari. ‖ n. Ir ó caminar en el aire, pero casi tocando el suelo. *Volar á prop de terra.* Prope terram volare.

RASTRERO, A. adj. Lo que va arrastrando. *Rastrer.* Raptans, repens. ‖ Se aplica al perro de caza, que la busca por el rastro. *De rastre.* Canis odorus. ‖ Se aplica á las cosas que van por el aire, pero casi tocando al suelo. Así se dice que los aviones vuelan RASTREROS, que un cohete se tira. RASTRERO. Prope terram volans. ‖ Bajo, humilde, ratero. *Baix, rater.* Repens, abjectus, humilis. ‖ m. El que tiene oficio en el rastro ó lugar donde se matan las reses. *Empleat en lo rastre.* Macellarius. ‖ El que trae ganado para el rastro. *Qui porta bestiar per lo rastre.* Qui armenta in macellum trahit.

RASTRILLA. f. d. *Rascleta.*

RASTRILLADA. f. Todo lo que se recoge ó barre de una vez con el rastrillo ó rastro. *Rasclada.*

RASTRILLADO, A. p. p.

RASTRILLADOR, A. mf. El que rastrilla. *Rasclador, pentinador.* Pectens.

RASTRILLAR. a. Limpiar el lino ó cáñamo de la arista y estopa. *Pentinar.* Linum pectere. ‖ Recoger la parva en las eras con el instrumento que llaman rastro. *Rasclar, rampinar.* Triticum colligere rastro.

RASTRILLO. m. Instrumento con que se limpia el lino ó cáñamo. Compónese de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fijas, de altura como de un palmo, que forman un círculo. *Pinte.* Lini pecten. ‖ La compuerta formada como una reja ó verja fuerte y espesa, que se echa en las puertas de las plazas de armas para defender la entrada, y se levanta cuando se quiere dejar libre, estando afianzada en unas cuerdas fuertes ó cadenas. En la fortificacion moderna llaman RASTRILLOS á las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte superior. *Rastillo.* Cataracta. ‖ En los instrumentos ó bocas de fuego la pieza algunas veces cavada ó rayada en que hiere el pedernal para que salte el fuego. *Rastell.* Rastellum. ‖ Entre labradores RASTRO. ‖ Entre los cerrageros es una especie de guarda en las llaves, cuando estas se abren desde el pie del paleton hácia la tiza, sin pasar la abertura mas que hasta la mitad poco mas ó menos del paleton. Con este mismo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el rastrillo, á

fin de que no tenga esta abertura no pueda jugar abriendo ni cerrando. *Rastell.* Clavis sciscio vel divisio.

BASTRO, m. La señal que deja impresa en la tierra cualquier cosa que ha pasado por ella. *Vestigi, trepitjada, trastetg, rastre.* Vestigium. ‖ RASTRA en el sentido del instrumento con que se arrastra alguna cosa. ‖ Instrumento que usan los labradores y hortelanos para recoger las yerbas secas y broza y para otros fines; se compone de un palo largo de dos varas poco mas ó menos, en cuya extremidad atraviesa otro de media vara, en el cual están fijos otros zoquetillos á manera de dientes. *Rampi, rascle.* ‖ MUGRON de la vid. ‖ MARIONA, baile. ‖ El lugar destinado en las poblaciones para vender en ciertos dias de la semana la carne por mayor. *Rastre.* Macellum. ‖ met. La señal, reliquia ó vestigio que queda de alguna cosa. *Vestigi, rastre.* Vestigium. ‖ ant. RESTO ‖ DE LA CORTE. El territorio hasta donde alcanza la jurisdiccion de los alcaldes de corte. *Rastre de la còrt.* Territorium vel ditio curiæ.

RASTROJERA. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrojo. *Rostoll.* Ager restilis. ‖ El tiempo que duran en la tierra los rastrojos. *Temps de rostolls.* Restilium agrorum tempus.

RASTROJO, m. El residuo de las cañas de la mies que queda en la tierra despues de segada. *Rostoll.* Ager restilis.

RASURA. f. La accion y efecto de rasurar; y así se dice: hoy es dia de RASURA. *Arrapament, rasura.* Rasura. ‖ RADURA. ‖ pl. Las heces del vino, que sirven en cocimientos para blanquear la plata y para otros usos. *Tartrá de bota.* Tartarus vini.

RASURACION. f. quím. RASION.

RASURAR. a. Quitar ó cortar la barba ó el cabello. *Afeitar, rasurar.* Barbam radere vel caput.

RATA. f. La hembra del raton. *Rata.* Mus fœmina. ‖ Cuadrúpedo indígeno de la América, y consturalizado ya en varias partes del antiguo continente. Crece hasta la longitud de cinco á seis pulgadas, sin contar la cola, que es casi de igual tamaño. Tiene todo el cuerpo cubierto de pelo espeso, fino y de color gris negruzco; los piés mucho mas largos que las manos, y estas armadas de cuatro dedos y un pulgar; la cola cilíndrica y vestida de pelo sumamente corto; los ojos pequeños y negros y el hocico puntiagudo. Habita dentro de las casas, en donde se alimenta de vegetales y á veces de sustancias animales; se propaga en grande abundancia; es muy voraz y causa daños de gran consideracion royendo los muebles y aun las paredes de los edificios. *Rata.* Mus ratus. ‖ En las aldeas la coleta pequeña de pelo muy delgada. *Rata.* Crinalis fasciola pendens. ‖ adj. f. Que solo se junta con el sustantivo *parte* para significar lo mismo que PROBATA. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Rata.* Rata pars. ‖ germ. La faltriquera. *Butxaca.* Loculus. ‖ POR CANTIDAD. m. adv. Á PROBATA.

PRO RATA Ó PRO RATA PARTE. loc. lat. PROBATA.

RATAFÍA. f. Especie de rosolí, mas delicado y activo que el comun. *Ratafia.* Rosasolium delicatum.

RATEAR. a. Disimular ó rebajar á proporcion ó prorata. Pro rata parte diminuere. ‖ Distribuir, repartir proporcionadamente. *Prorratejar.* Pro rata portione distribuere, dividere. ‖ Hurtar cosas pequeñas con destreza y sutileza. *Robar de poch en poch.* Subfurari. ‖ n. Andar arrastrando con el cuerpo pegado á la tierra. *Arrossegar.* Repere.

RATEO. m. PRORATEO.

RATERAMENTE. adv. m. Con ratería, bajamente. *Ab ratería.* Viliter.

RATERÍA. f. El hurto de cosas de poco valor, ó la accion de hurtarlas con maña y cautela. *Ratería.* Subfuratio. ‖ Vileza, bajeza ó ruindad en cosa de poco interés. *Vilesa, baixesa.* Vile lucrum, blitea res.

RATERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Raterissimament.*

RATERÍSIMO, A. adj. sup. *Raterissim.* Furacissimus.

RATERO, A. adj. Lo que va arrastrando por la tierra. *Rater.* Reptilis. ‖ Se dice de las aves que van volando muy cerca de la tierra. *Rater.* Ad terram dimissus. ‖ El ladron que hurta cosas de poco valor ó de las faltriqueras. *Sagabossas, lladregot.* Furunculus. ‖ met. Bajo en sus pensamientos ó acciones, ó lo que es vil y despreciable. *Vil, baix.* Vilis, humilis, contemnendus.

RATERUELO, A. adj. d. Úsase comunmente como sustantivo. *Rater.*

RATICO. m. d. *Ratet.*

RATIFICACION. f. Confirmacion, aprobacion de lo que se ha dicho ó hecho. *Ratificació.* Ratificatio.

RATIFICADO, A. p. p.

RATIFICAR. a. Aprobar ó confirmar alguna cosa que se ha dicho ó hecho, dándola por verdadera y cierta. *Afirmarse, verificar, revalidar. reformarse, ratificar.* Ratificare, ratum habere.

RATIGAR. a. *En algunas partes* atar y asegurar con alguna soga el rátigo despues que se ha colocado con órden en el carro. *Lligar la carrega en lo carro.*

RÁTIGO. m. *En algunas partes* el conjunto de cosas que lleva el carro en que se acarrea vino, como son botas, pellejos, pieles de carnero ó cabra para envolverlos, carrales y costales en que se echa la harina y la paja para los bueyes. *Carregas que porta algun carro.* Sarcina.

RATIHABICION. f. for. Declaracion de la voluntad de alguno en órden á algun acto que otro hizo por él, aprobándole y confirmándole

por bien hecho y valedero. *Ratificació.* Ratihabitio.

RATILLO, TO. m. d. *Ratet.* Tantillum temporis.

RATINA. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y muy parecida á ella, excepto que es menos fina y mas delgada el tejido y tiene granillo. *Ratina.* Purpura exilior.

RATO. adj. MATRIMONIO RATO. ‖ m. RATON. En este sentido se solia usar en lo antiguo, y hoy se usa en algunas partes. ‖ Espacio corto de tiempo. *Rato, estona.* Spatium temporis exiguum. ‖ Gusto ó disgusto; y en este sentido va siempre acompañado de los adjetivos bueno ó malo. *Rato.*

AL CABO DE RATO. m. adv. con que se nota ó zahiere al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ó hacer alguna cosa, la hace mal ó sale con algun despropósito. *Al cab de un rato.* Post tot temporis.

Á RATOS. m. adv. DE RATO EN RATO, á veveces. Subinde. ‖ PERDIDOS. m. adv. con que se explica el espacio de tiempo libre ó desembarazado de la principal ocupacion que se tiene. *Á ratos perduts.* Vacuis horis.

BUEN RATO. fam. Mucha ó gran cantidad de alguna cosa. *Bon grapat.* Plurimum.

DE RATO EN RATO. m adv. Con algunas intermisiones de tiempo. *De rato en rato, á ratos, á estonas, á estonades, de estona á estona.* Interdum, per intervalla.

RATON. m. Cuadrúpedo muy comun en toda Europa, y que solo se diferencia de la rata en no crecer mas que unas dos pulgadas sin contar la cola, y en no tener pulgares en las manos. Habita como ella en las casas; se alimenta de las mismas sustancias; y es todavía mas voraz. *Rata.* Mus. ‖ náut. La piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y roza los cables. *Rata.* Lapis præacutus. ‖ germ. El ladron cobarde. *Lladre cobart.* Latro iners.

RATONA. f. La hembra del raton. *Rata.* Mus femina.

RATONAR. a. Morder ó roer los ratones alguna cosa, como queso, pan etc.; y festivamente se suele decir de los hombres. *Ratar.* Rodere. ‖ r. Ponerse enfermo el gato de comer muchos ratones. *Enmalaltirse lo gat per menjar massa ratas.* Felem in morbum, pluribus adesis muribus, incidere.

RATONCICO, LLO, TO. m. d. *Ratolí.*

RATONCILLA. f. d.

RATONERA. f. La trampa en que se cogen ó cazan los ratones. *Ratera.* Muscipula. ‖ El agujero donde se cria el raton. *Cau, niu de ratas.* Murium cubile. ‖ DE AGUA. GATO DE AGUA.

CAER EN LA RATONERA. fr. met. CAER EN EL GARLITO Ó LAZO.

RATONERO, A. RATONESCO, A. adj. f. Lo que pertenece á los ratones. *Cosa de ratas.* Ad mures pertinens.

RAUDA. f. ant. Raudal ó corriente rápida de las aguas. *Doll.*

RAUDAL. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. *Raudal, torrent, doll.* Torrens, profluens, et rapida aquæ copia ‖ met. Abundancia ó copia de cosas que impetuosamente concurren. *Raudal, munió.* Torrens, copia, cumulus.

RAUDAMENTE. adv. m. Con rapidez. *Precipitadament.* Rapidé.

RAUDÍSIMO, A. adj. sup. *Raudíssim.* Rapidissimus.

RAUDO, A. adj. Rápido, violento, precipitado. *Ràpido.* Rapidus.

RAUTA. f. Voz que solo tiene uso en las frases coger ó tomar la RAUTA, que valen irse ó tomar el camino. *Ruta, rauta.* Via vel viæ arreptio.

RAVENÉS, A. adj. Lo perteneciente á Ravena y el natural de ella. *Ravenès.* Ravennensis.

RAYA. f. La señal delgada ó línea que se hace con pluma, estilo ú otro instrumento á propósito. *Ralla.* Linea, stria. ‖ Término, confin ó límite de una provincia ó region, ó la division de su jurisdiccion. *Ralla.* Terminus, limes, confinium. ‖ El término que se pone á alguna cosa, así en lo físico como en lo moral. *Ralla.* Meta. ‖ Nombre que se da á diferentes especies de peces marítimos de los que llaman cartilaginosos, que tienen el cuerpo orbicular ó triangular, sumamente plano y delgado, terminado insensiblemente por los lados en aletas. Tienen la cabeza formando con el cuerpo una sola pieza; en la parte superior de ella los ojos, y en la inferior la boca; junto á ella dos respiraderos; el lomo á veces armado de puas, y el cuerpo terminado en una cola espinosa, cilíndrica, larga, y mas ó menos recia en algunas especies acompañada de una pua ó aguijon. Carece de escamas, y para nadar se mantiene solo sobre la anchura de su cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados como otros peces, sino en la parte inferior y superior de la cabeza. Algunas especies apenas llegan á un pié de largo, y otras pasan de diez. Son comunes en todos los mares: se alimentan de peces; y su carne, que es comestible, es dura y de difícil digestion. *Rajada.* Raja. ‖ Cierto espacio ó lista de tierra que se limpia de toda materia combustible para impedir la comunicacion del incendio en los campos. *Ralla.* Terreum intervallum.

Á RAYA. m. adv. Dentro de los justos límites. *Peu á rotllo.* Intra fines.

ECHAR RAYA. fr. met. COMPETIR.

HACER RAYA. fr. Aventajarse, esmerarse ó sobresalir en alguna cosa. *Avantatjar, excedir.* Præcellere, eminere.

PASAR RAYA. fr. Propasarse, tocar en los términos de la desatencion ó descortesía, ó exceder en cualquiera línea. *Passar de mida, de ralla.* Metas transgredi.

TRES EN RAYA. Juego de los muchachos que

juegan con unas piedrecillas ó tantos, colocadas en un cuadro dividido en otros cuatro con las líneas tiradas de un lado á otro por el centro, y añadidas las diagonales de un ángulo á otro. El fin del juego consiste en colocar en cualquiera de las líneas rectas los tres tantos propios, y el arte del juego en defender que esto se logre interpolando los tantos contrarios. *Marro.* Puerorum ludus lineis transversis in quadrum dispositis.

RAYADO. m. El listado, las rayas ó líneas de una tela etc. *Llistat.* Variegatus.

RAYANO, A. adj. Lo que confina ó linda con otra cosa, ó está en la raya que divide dos provincias. *Frontejer, fronteris.* Confinis, confinis, conterminus.

RAYAR. a. Hacer rayas. *Rallar.* Lineas ducere, delineare. ‖ Notar alguna cosa, especialmente alguna voz ó cláusula en lo escrito, con una raya por debajo para distinguirla de las otras, ó para explicar su especialidad, lo que corresponde en lo impreso á la diversa letra con que esto se nota. *Rallar, passar ralla.* Lineas notare vel signare. ‖ n. met. Sobresalir ó distinguirse entre otros en las prendas ó acciones; y así se dice: fulano RAYA muy alto, cuando excede á los de su tiempo en alguna profesion ú otra cosa. *Excedir, distingirse.* Præexcellere, supereminere, præstare. ‖ met. Tocar ó acercarse una cosa á otra. *Rallar.* Proximè accedere.

RAYILLA, TA. f. d. *Ralleta.* Lineola.

RAYO. m. La línea recta por donde se considera que va ó se dirige alguna cosa. *Raig.* Radius. ‖ La línea de luz que procede de algun cuerpo luminoso, y especialmente las que produce el sol. *Raig.* Radius. ‖ Porcion de fuego eléctrico vivísimo que desprendido de una nube electrizada ejerce su actividad y violencia contra algun objeto terrestre. Es tal su actividad que sofoca los animales, y en un instante es capaz de arruinar el edificio mas sólido. *Llamp.* Fulmen. ‖ En la rueda el palo rollizo que se fija en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de la otra en la circunferencia de ella. *Raig.* Radius. ‖ met. El arma de fuego. *Arma de foch.* Fulmen. ‖ met. Cualquier cosa que tiene gran fuerza ó eficacia en su accion. *Raig, llamp.* Fulmen. ‖ met. El que es muy vivo y pronto de ingenio, y se extiende al que en otras acciones tiene prontitud y ligereza. *Llamp, una pólvora.* Res instar fulminis agens. ‖ met. El sentimiento intenso y pronto de algun dolor en parte determinada del cuerpo. *Dolor.* Peracer vel peracutus dolor. ‖ met. El estrago, infortunio ó castigo improviso y repentino. *Desgracia repentina.* Strages vel infortunium improvisum, et grave. ‖ Se usa como interjecion para explicar el dolor ó mal que se empieza á sentir ó se teme, ó la gran extrañeza que causa alguna cosa. Heu! fulmen. ‖ germ. Criado de justicia. *Agutsil.* Adparitor. ‖ germ. El ojo. *Ull.* Oculus. ‖ pl. pint. y esc. Llaman unos triángulos angostos de líneas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de líneas serpadas, para representar los rayos del sol ó las estrellas colocadas al rededor de un círculo, y tambien representan así los rayos de luz en las imágenes. *Raigs.* Radii. ‖ DE LECHE. El hilo ó caño de leche que arroja el pezon del pecho de las mujeres que crian. *Raig de llet.* Saliens lac è mamma feminæ. ‖ DE LUZ Ó RAYO DE ESPECIES. opt. Es una línea de luz ó especies difundida por el medio diafano. *Raig.* Lucis radius. ‖ DIRECTO. Es el que proviene derechamente del objeto luminoso. *Raig directe.* Radius directus. ‖ INCIDENTE Ó DE LA INCIDENCIA. Es la parte del rayo de la luz desde el objeto hasta el punto en que se quiebra. *Raig incident.* Radius incidens. ‖ ÓPTICO. Es aquel por medio del cual se ve el objeto. *Raig óptich.* Radius opticus. ‖ PRINCIPAL. persp. Es una línea recta tirada de la vista perpendicularmente á la tabla que por consiguiente está en el plano horizontal, y es perpendicular á la línea horizontal. *Raig principal.* Primus radius. ‖ REFLEJO. Es el que doblándose por haber encontrado con algun cuerpo opaco retrocede. *Raig reflejo.* Radius reflexus. ‖ REFRACTO. Es el que quebrándose pasa adelante. *Raig refracte.* Refractus radius. ‖ TEXTORIO. LANZADERA. ‖ VISUAL. ópt. Aquella línea recta que va desde la vista al objeto, ó de este viene á la vista segun varias opiniones. *Raig visual.* Radius visualis.

ECHAR RAYOS. fr. met. Manifestar grande ira ó enojo con acciones y palabras. *Tráurer foch pèls caixals.* Furere.

RAYOSO, A. adj. Lo que tiene rayas. Lineis notatus, distinctus.

RAYUELA. f. d. *Ralleta.* Lineola. ‖ Juego en el que tirando á una raya que se hace á cierta distancia gana el que mas se acerca á ella ó el que la toca. *Joch de la ralla.* Puerorum ludus ad lineam tegulis ex intervallo attingendam.

RAYUELO. m. Ave no rara en las lagunas y orillas de los rios de España. Tiene el pico recto, mas largo que la cabeza, negro, lleno de tubérculos; el lomo negro con manchas rójizas, las alas y la cola negruzcas; el cuello manchado de blanco, rojo y negro, y los piés verdosos. Se alimenta de insectos y lombrices, y es de unas ocho pulgadas de largo. *Gallina de aygua.* Scolopax gallinula.

RAZA. f. Casta ó calidad del orígen ó linage. Hablando de los hombres se toma regularmente en mala parte. *Rassasma, especie.* Genus, stirps, etiam generis macula vel ignominia. ‖ met. La calidad de otras cosas, especialmente la que contraen en su formacion, como la del paño. *Ley, mena.* Genus, qualitas. ‖ El rayo de luz ó del sol. *Raig.* Radius. ‖ Abertura longitudinal mas ó menos profunda que se hace á las caballerías en la parte delantera de los cascos. *Crivella.* Ulcus in equorum unculâ.

RAZADO. adj. Se aplica á los paños ó tejidos que por la desigualdad de la hilaza sacan algunas listas que desdicen de lo demas. *Poch seguit, desigual.* Discoleri fascias notatus.

RAZAR. a. ant. RAER ó BORRAR.

RAZON. f. La facultad de discurrir y raciocinar. *Rahó.* Ratio. ‖ El acto del entendimiento ó discurso. *Rahó.* Ratio, raciocinatio. ‖ Equidad en las compras y ventas; y así se dice al que pide precio excesivo: póngase vm. en la RAZON. *Rahó.* Ratio, æquitas. ‖ Cómputo, cuenta, cálculo. *Rahó.* Calculatio, supputatio. ‖ Órden y método de alguna cosa. *Rahó.* Ordo, modus. ‖ Justicia, rectitud en las operaciones ó derecho para ejecutarlas. *Rahó.* Jus, æquitas. ‖ La misma expresion, voz ó palabra que explica el concepto. *Rahó.* Verbum. ‖ Motivo, causa. *Rahó.* Causa, fundamentum. ‖ Cuento, relacion. *Rahó.* Ratio. ‖ Argumento, prueba. *Rahó.* Argumentum, probatio. ‖ mat. El respecto ó relacion mútua que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género, como número con número, línea con línea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta RAZON se divide en varias especies. *Rahó.* Ratio. ‖ ARMÓNICA. La relacion ó respecto que dicen dos números entre sí en órden á la medida de los intervalos músicos. *Rahó armónica.* Ratio harmonica. ‖ DE CARTAPACIO. fam. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso. *Rahó de cartápis.* Futilis, ineptaque ratio. ‖ DE DESIGUALDAD. La que tienen entre sí dos cantidades desiguales. *Rahó de desigualtat.* Ratio inæqualitatis. ‖ DE ESTADO. La política y regla con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidad de la república. *Rahó de estat.* Ratio politica. ‖ DE IGUALDAD. La que tienen dos cantidades iguales comparadas entre sí, aunque sean semejantes; como un triángulo, que puede ser igual á un cuadrado, y una línea recta á una curva. *Rahó de igualtat.* Æqualitatis ratio. ‖ DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayor á otra menor, como una hora á un minuto. *Rahó de major desigualtat.* Ratio majoris proportionis inæqualis. ‖ DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menor á otra mayor, como una hora á un dia. *Rahó de menor desigualtat.* Ratio minoris proportionis inæqualis. ‖ DE PIE DE BANCO. fam. La que no satisface ni convence. *Rahó de pes de banch, ó del pont de Lleyda.* Futilis et inepta ratio. ‖ IRRACIONAL. La que no se puede expresar con números algunos, como la que tiene el lado del cuadrado con su diagonal. *Rahó irracional.* Ratio irrationalis. ‖ NATURAL. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. *Rahó natural.* Ratio naturalis. ‖ RACIONAL. La que se puede expresar con algunos números, como la que hay de una tinaja de ochenta arrobas á una cuba de seiscientas. *Rahó racional.* Ratio rationalis. ‖ SEMEJANTES Ó IGUALES. Aquellas en que el antecedente de la una contiene ó es contenido en su consecuente, de la misma manera que el antecedente de la otra en su consecuente; como cuando se compara el número seis con el cuatro y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene á su consecuente una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos RAZONES son semejantes ó iguales, ó la misma razon. *Rahons semblants ó iguals.* Rationes æquales vel similes.

ALCANZAR UNO DE RAZONES. fr. fam. Concluirle en la disputa, dejarle sin que tenga que responder ó replicar. *Pasar palla á la esquella.* Convincere.

Á RAZON. m. adv. Al respecto. Úsase en las imposiciones de censos y dinero á intereses; como Á RAZON de diez por ciento, ó de veinte al millar. *Á rahó.* Ratione habita ad.

Á RAZON DE CATORCE. m. adv. fam. que se usa para dar á entender que no se guarda exactitud ó puntualidad en la cuenta. *Sensa rahó.* Præpostera ratione.

ASISTIR LA RAZON Á ALGUNO. fr. Tenerla de su parte. *Tenía rahó.* Ratione uti, ab aliquo rationem stare.

ATRAVESAR RAZONES. fr. ant. TRABARSE DE PALABRAS.

CARGARSE DE RAZON. fr. met. Tener mucha espera y sufrimiento para proceder después con mas fundamento. *Carregarse de rahó.* Jure muniri, fulciri, armari.

DAR LA RAZON Á ALGUNO. fr. Conceder á otro lo que dice, confesarle que obra racionalmente y con prudencia. *Donar la rahó.* Rationem reddere, assentiri.

DAR RAZON. fr. Noticiar, informar de algun negocio. *Donar rahó.* Certiorem facere. ‖ DE SÍ Ó DE SU PERSONA. fr. Corresponder alguno á lo que se le ha encargado ó confiado, ejecutándolo exactamente. *Donar bona rahó.* Sui rationem præberè, munus suum adimplere.

EN RAZON. mod. adv. Por lo que pertenece ó toca á alguna cosa. *En rahó.* Prout, quoad.

ENVOLVER Á UNO EN RAZONES. fr. met. Confundir á alguno de modo que no sepa responder sobre alguna materia. *Confóndrer ab rahons.* Confundere, convincere.

ESTAR Á RAZON Ó Á RAZONES. f. Raciocinar, discurrir ó platicar sobre algun punto. Sermonem de aliquâ re instituere.

HACER LA RAZON. fr. Corresponder en los banquetes, comidas ú ocasiones en que se bebe vino al brindis ó salud que otro hace con igual brindis. *Correspóndrer.* Propinanti annuere, poculis respondere.

LA RAZON NO QUIERE FUERZA. expr. con que se advierte que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia, y tambien se usa para manifestar á alguno que se dé por convencido de lo que le persuaden. *La rahó no vol força.* Ratione potius quam vi.

LLENARSE DE RAZON. fr. CARGARSE DE RAZON.

OFUSCARSE LA RAZON. fr. Perturbarse de modo que no se entienden las cosas. *Cegarse, perturbarse.* Mentem, ingenium obtundi, obcecari.

PONER EN RAZON. fr. Apaciguar ó sosegar á los que contienden ó altercan; y tambien corregir á alguno con el castigo ó la aspereza, como hace el padre con el hijo, y el señor con el esclavo. *Poner en raho, descompartir.* Pacare, ad jus atque aequum aliquem redigere.

PONERSE Á RAZONES. fr. Altercar con alguno ó oponérsele en lo que dice. *Disputar.* Altercari, verbis contendere.

POR RAZON. mod. adv. Por causa ó motivo. *Per amor, mediant.* Causa, ergo.

PRIVARSE DE RAZON. fr. Tener embargado el uso y ejercicio de ella por alguna pasion violenta ó por otro motivo. Dícese con especialidad del que se emborracha. *Privarse de la raho.* Mente vel sensibus orbari.

REDUCIRSE Á LA RAZON. fr. VENIRSE Á BUENAS.

TOMAR RAZON Ó TOMAR LA RAZON. fr. Copiar, asentar ó notar en resúmen alguna partida de cargo ó data, ó algun despacho ú otra cosa semejante en los libros destinados á ello fin en las contadurías para que se tenga la noticia que conviene, y haya buena cuenta y razon. *Assentar.* Rationes revisere, et libris annotare.

RAZONABLE. adj. Arreglado, justo, conforme á razon. *Rahonable, honest.* Rationalis. | met. Mediano, regular, bastante bueno *Rahonable.* Mediocris. | ant. RACIONAL.

RAZONABLEJO, A. adj. fam. RAZONABLE, mediano. *Mitjá.* Mediocris.

RAZONABLEMENTE. adv. m. Segun razon y conforme á ella. *Conforme á la raho.* Jure. | Mas que medianamente. *Mes que mitjanament.* Mediocriter.

RAZONADAMENTE. adv. m. ant. RAZONABLEMENTE. 1.

RAZONADO. adj. El que es juicioso y de buena razon. *Enrahonat, judisiós.* Prudens.

RAZONADOR, A. mf. El que arenga ó razona. *Rahonador.* Sermocinator. | ant. El que aboga. *Advocat.* Causa patronus.

RAZONAL. adj. ant. RACIONAL.

RAZONAMIENTO. m. El acto de razonar. Témase tambien por el mismo discurso ó oracion. *Enrahonament.* Oratio, sermo, concio.

RAZONANTE. p. a. El que razona. *Orador.* Sermonem habens, instituens.

RAZONAR. n. Discurrir uno explicando su concepto, ó persuadir alguna especie con razones que la prueben. *Perorar.* Sermocinari, orationem texere. | Hablar absolutamente y de cualquier modo que sea. *Enrahonar.* Affari, confabulari. | a. ant. Nombrar, apellidar. *Anomenar.* Appellare, cognominare. | ant. TOMAR LA RAZON. | ant. COMPUTAR Ó REGULAR. | ant. Alegar, decir en derecho, abogar. *Al·legar.* Causas, agere.

RAZONCICA, LLA, TA. f. d. *Rahoneta.* Ratiuncula.

RE.

RE. Proposicion inseparable que solo se usa en composicion, regularmente significa la reiteracion ó repeticion de lo que significa la palabra con quien se junta. *Re.* | m. mús. La segunda voz de la música de las seis del hexacordo, que sube un punto mas que el ut. *Re.*

REA. f. La que ha cometido algun crímen ó delito. *Rea.*

REACCION. f. fís. Resistencia del cuerpo impelido á la accion del que le impele ó comprime. *Reacció.* Reactio. | met. Resistencia, oposicion. *Resistencia, oposició.* Resistencia, oppositio.

REACTIU. m. Nombre que se da en la química á varias sustancias, cuando se emplean para descubrir los simples de que se componen otras.

REAGRADECER. a. Estimar ó apreciar mucho alguna cosa. *Agrahir.* Magni, plurimi facere.

REAGRADECIMIENTO. m. La accion y efecto de reagradecer. *Reagravament.* Estimatio.

REAGRAVACION. f. El acto ó efecto de reagravar ó agravar mas. *Reagravació, reagravament.* Iterarum gravamen.

REAGRAVAR. a. Volver á agravar ó agravar mas. *Reagravar.* Ingravare, prægravare.

REAGUDO, A. adj. Que se aplica al que es excesivamente agudo. *Reagut.* Vir ingenio nimis acri.

REAL. adj. Lo que tiene física y verdadera existencia. *Real, verdader.* Revera existens. | Lo que toca ó pertenece al rey. *Regio, real, reialench.* Regius, regalis. | Grande, magnífico, suntuoso. *Suptuos, magnífich.* Regius, magnificus. Cierto, verídico. *Real, cert.* Verus, certus. | Ingenuo en el trato y que no usa cautelas ni reservas. *Ingénuo.* Ingenuus, simplex, candidus. | Generoso y noble, con semejanza al porte de los reyes, como pensamientos REALES. *Generós.* Regius. | La nave principal de testas coronadas y reines independientes. *Real.* Navis regia. | ant. MUY BUENO. Hoy solo se usa en estilo familiar, REAL mozo, REAL moza. *Real, molt bo.* Praestans. | m. El campo donde está acampado un ejército; y rigurosamente se entiende del sitio en que está la tienda de la persona real ó del general. *Camp, acampament.* Stativa castra. | El cuerpo del ejército. *Real cos del exercit.* Exercitus. | Moneda del valor de treinta y cuatro maravedís, que es la que hoy se llama REAL de vellon. En algunas partes de España se entiende por REAL de plata, y en lo antiguo tuvo diferentes valores segun la diversidad de los tiempos. *Real.* Regalis ex triginta et quatuor morabitinis constans. | DE Á CINCUENTA. Moneda de plata del peso y valor de cincuenta reales de plata doble, de los cuales hay muy pocos, por no ser moneda igual. *Real de cinquanta.* Moneta argen-

ta ex quinquaginta regalibus argenteis ‖ DE Á CUATRO. Moneda de plata del valor de la mitad del real de á ocho. *Ral de quatre.* Siclus argenteus vel semiuncia. ‖ DE Á DOS. Moneda de plata del valor de la cuarta parte del real de á ocho, ó mitad del real de á cuatro. *Ral de dos.* Didrachmum argenteum. ‖ DE AGUA. La porcion de ella que corre por un caño, que tiene la boca del tamaño de un real de plata. *Ral de aygua.* Aquæ portio diametro regalis argenti vel drachmæ mensurata. ‖ DE Á OCHO. Moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata. El que contenia ocho reales de plata corriente ó del valor de real y medio de vellon valia por consiguiente doce reales de vellon. El que contenia ocho reales de plata doble valia quince reales y dos mrs. de vellon; y este subió al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de la misma moneda, que corresponde á diez reales de plata doble. *Ral de á vuyt.* Uncialis argenteus ‖ DE Á OCHO DE MARIA. Moneda de plata que se fabricó en el año de mil seiscientos y ochenta y seis, de menor peso que el del real de á ocho comun, y correspondiente al valor de á doce reales de vellon. *Ral de vuyt de María.* Regalis argenteus duodenarius. ‖ DE MINAS. En Nueva España se llama el pueblo en cuyo distrito hay minas de plata. *Real de minas.* Oppidum intra cujus ditionem argenti venæ inveniuntur. ‖ DE PLATA. Moneda que en lo antiguo valia lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dió á la plata el premio de veinte y cinco por ciento valió real y cuartillo de vellon, que es el real que se regula en la limosna de la bula. Despues se le dió á la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon, y hoy se llama real de plata corriente. Últimamente subió al valor de diez y seis cuartos, y finalmente á diez y siete. *Ral de plata.* Drachma argentea.

ALZAR Ó LEVANTAR EL REAL. fr. met. Mover el ejército para acampar en otra parte. *Alsar lo camp.* Castra movere.

ASENTAR LOS REALES Ó EL CAMPO. fr. ACAMPAR EL EJÉRCITO Ó LAS TROPAS. *Assentar lo real, lo camp.* Castra figere, stabilire, locare.

COMO Á REAL DE ENEMIGO. loc. que se usa por lo comun con el verbo *tirar* para denotar que se pretende destruir ó perder á alguna cosa. *Tiras algú tan dret comp pot.* Inimicè; hostiliter.

CON MI REAL Y MI PALA. expr. fam. que se usa para significar que alguno concurre con su caudal y persona para alguna cosa. *Ab diners y persona.* Rata parte, et labore.

MEDIO REAL DE PLATA. Moneda de plata lo mismo que realillo. *Mig ral de plata.*

SENTAR EL REAL. fr. met. Establecerse en alguna poblacion. *Plantar crossa.* Sedem locare.

UN REAL SOBRE OTRO. loc. con que se denota la exactitud y puntualidad en la paga. *Sens faltar un sevo.* Numerata pecunia.

REALCE. m. El adorno ó labor que se eleva y sobresale en la superficie de cualquiera cosa. *Reals.* Expolitio vel exornatio supereminens. ‖ met. Lustre, estimacion, grandeza, sobresaliente. *Reals.* Exornatio, eminentia. ‖ pint. Aquella parte del objeto iluminado donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos. *Reis.* Eminentia lucis, ictus luminis. ‖ DE REALCE. fr. Hacer el bordado de modo que se eleve y levante mucho sobre la tela. *Brodar de reals.* Prominenti figura acu pingere.

REALEJO. m. d. ‖ El órgano pequeño y manual. Inventóse para tocar en los palacios de los reyes. *Orga portátil.* Organum manuale, parvum.

REALENGO, A. adj. Lo que pertenece y toca al rey. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina por el patrimonio real. *Realench.* Quod ad regem pertinet.

REALERA. f. MAESTRE.

REALETE. m. DIEZOCHENO. *Ral valencià.*

REALEZA. f. La dignidad ó soberanía real. *Realesa.* Regalis dignitas, principatus regius. ‖ Grandiosidad, magnificencia propia de un rey. *Realesa.* Regia magnificentia.

REALIDAD. f. La existencia física y real de cualquiera cosa. *Realitat.* Physica existentia rei. ‖ Verdad é ingenuidad en las cosas. ‖ *Realitat.* Veritas, ingenuitas.

EN REALIDAD, Ó EN REALIDAD DE VERDAD. m. adv. Efectivamente, sin duda alguna. *Ab tota veritat, en realitat, realment.* Reipsa, revera.

REALILLO. m. Moneda de plata cuyo valor es de ocho cuartos y medio de vellon. *Vintidós.*

REALISTA. adj. El que en las guerras civiles sigue el partido de los reyes. Úsase tambien como sustantivo. *Realista.* Regiarum partium sectator. ‖ El que defiende las regalías, derechos y prerogativas de los reyes. *Realista.* Potestatis regiæ defensor.

REALIZAR. a. Verificar, hacer real y efectiva alguna cosa. *Realisar, verificar.*

REALME. m. ant. REINO.

REALMENTE. adv. m. Efectivamente, ciertamente, en realidad de verdad. *Realment.* Revera, reapsè. ‖ Como un rey, de un modo real. *Realment.* Regiè.

REALZAR. a. Levantar mas ó poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. *Realsar.* Extollere, augere. ‖ Labrar de realce. *Brodar de reals.* Supereminentibus laboribus expolire. ‖ pint. Tocar de luz alguna cosa. *Realsar.* Illumire. ‖ met. Ilustrar ó engrandecer. *Adornar, realsar.* Amplificare, exornare.

REAMAR. a. Volver á amar ó amar mucho. *Reamar, estimar mes.* Iterum amare, adamare.

REAME. m. ant. REINO.

REANIMAR. a. Resucitar, confortar, dar nuevo espíritu, vigor ó ánimo, animar. *Reanimar.* ‖ met. AVIVAR, DESPERTAR, EXCITAR. ‖ r. ACALORARSE.

REAPRETAR. a. Volver á apretar ó apre-

tar mucho. *Reapretar*, *apretar*. Iterum seu valde premere.

REAQUISTAR. a. ant. RECONQUISTAR.

REARAR. a. Volver á arar. *Tornar á llaurar*. Iterum arare.

REASUMIDO, A. p. p.

REASUMIR. a. Volver á tomar lo que antes se tenia ó se habia dejado. *Reasumir*. Reassumere.

REASUNCION. f. La accion y efecto de reasumir alguna cosa. *Reassumpció*. Reassumptio.

REASUNTO, A. seg. p. p. irreg. ant. *Reassumit*. Reassumptus.

REATA. f. La cuerda ó correa que ata y une una cabalgadura á otra para que vayan en línea una despues de otra. *Reata*. Religaculum. ‖ La mula tercera que se añade al carro, galera ó coche de camino para tirar delante. *Reata*, *arriata*. Mula anterior vel prævia. ‖ met. La condescendencia del dictámen de unos á otros sin mas razon que seguir al primero. *Reata*. Subsequens consivientia.

REATADURA. f. La accion de reatar ó atar. *Segona lligadura*. Religatio.

REATAR. a. Atar una caballería á otra para que vayan las unas detrás de las otras. *Acoplar*. Religare bestias. ‖ Volver á atar ó atar apretadamente. *Tornar á lligar*, *relligar*. Iterum, seu arctiùs religare. ‖ met. Condescender con el dictámen de otros sin mas razon que seguir al primero. *Seguir lo vot de altres*. Sententiam per subsecutam consivientiam dicere.

REATINO, A. adj. El natural de Rieti ó lo perteneciente á esta ciudad. *Reatí*. Reatinus.

REATO. m. Obligacion que queda á la pena que corresponde al pecado, aun despues de perdonado. *Reato*. Reatus.

REAVENTAR. a. Volver á aventar la paja del trigo ó cebada para apurarla. *Tornar á sentar*. Iterum ventilare.

REBAJA. f. El desfalco ó descuento que se hace del todo de alguna cosa. *Rebaixa*. Diminutio.

REBAJAR. a. Minorar la altura ó grueso de una cosa, quitando ó cortando algo de ella. *Rebaixar*. Diminuere fastigium. ‖ Hacer segunda baja de alguna cantidad en las posturas. *Rebaixa*. Minoris pretii iterum licitare. ‖ Se dice tambien de las cantidades que se disminuyen quitando algo de ellas. *Rebaixar*. Summam diminuere, reliquum extrahere. ‖ pint. Declinar el claro hácia el oscuro. *Rebaixar*. Lucem supprimere. ‖ 4. En algunos hospitales darse por enfermo alguno de los asistentes. *Rebaixarse*. Se ut ægrotantem exhibere.

REBAJO. m. carp. y cant. Diminucion de lo alto ó grueso de una cosa quitando ó cortando algo de ella. *Gaise*. Crena ima.

REBALAGE. m. Remolino ó direccion tortuosa que forman las corrientes de las aguas. *Giragonsa*. Undarum stagnatio. ‖ La coleccion ó detencion de los humores en alguna parte del cuerpo. *Aplech de humors*. Stagnatio.

REBALSAR. a. Detener y recoger el agua ú otro licor, de suerte que se estanque y haga balsa en alguna parte. Úsase muy regularmente como verbo reciproco. *Embassar*. Stagnare. ‖ met. Detener, represar cualesquier cosas, aunque no sean materiales. *Detenir*. Stagnare, residere.

REBANADA. f. La porcion ó parte delgada y larga que se saca de alguna cosa, cortando del un extremo al otro. Dícese regularmente del pan y del melon. *Llesca*. Segmentum longum.

REBANADILLA. f. d. *Llesqueta*.

REBANAR. a. Hacer rebanadas alguna cosa. Dícese regularmente del pan. *Llescar*. In longa segmenta sciudere, secare. ‖ Cortar ó dividir alguna cosa de una parte á otra. *Tallar á pencas*. In longum desciudere.

REBANCO. m. arq. El segundo banco ó zócalo que se pone sobre el primero. *Rebunqueta*. Stylobates alteri superimpositus.

REBAÑADERA. f. Instrumento de hierro que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro poco mas ó menos, del cual están por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tienen cuatro cadenillas que rematan en un anillo, que sirve para atar la soga ó cordel y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solo los garabatos. *Cercapous*. Ferreus circulus variis harpaginibus pendentibus instructus.

REBAÑAR. a. ant. ARREBAÑAR.

REBAÑEGO, A. adj. Lo que pertenece al rebaño de ganado. *Que pertany al remat de bestiar*. Gregarius.

REBAÑO. m. El hato de ganado lanar; y por extension se entiende tambien de otro género de ganado. Propiamente se toma por la cria que traen las ovejas cuando vienen de extremo. *Ramat*. Grex. ‖ El conjunto de muchas cosas diferentes. *Ramat*. Grex, copia. ‖ met. La congregacion de los fieles respecto de sus pastores. *Ramat*. Grex.

REBAÑUELO. m. d. *Petit remat*.

REBAPTIZANDO, A. adj. ant. REBAUTIZANDO.

REBAPTIZANTE. p. a. ant.

REBAPTIZAR. a. ant. REBAUTIZAR.

REBASADERO. m. náut. El lugar ó paraje por donde se rebasa. *Rebassa*. Locus, quo navis prætergreditur.

REBASAR. a. náut. Pasar navegando mas allá de algun buque, cabo ú otro punto en que hay alguna dificultad ó peligro, *Arrabassar*. Navigando prætergredi.

REBASTAR. n. Ser mas que bastante ó suficiente. *Rebastar*. Plusquam satis esse.

REBATADAMENTE. adv. m. ant. ARREBATADAMENTE.

REBATADOR, A. mf. ARREBATADOR.

REBATAR. a. ant. ARREBATAR.

REBATE. m. Reencuentro, pendencia ó de-

sazon. *Topetó, batussa.* Rixa, contentio repentina.

REBATIMIENTO. m. La accion y efecto de rebatir. *Rebatiment, batiment.* Repulsio.

REBATIÑA. f. ant. ARREBATIÑA.

ANDAR Á LA REBATIÑA. fr. fam. Concurrir á porfía á coger alguna cosa, arrebatándosela de las manos unos á otros. *A la aranya, á estira cabells.* Raptim è manibus auferre, arripere certatim.

REBATIR. v. Rechazar ó contrarestar la fuerza ó violencia de otro. *Rabátrer.* Repellere, propulsare. ‖ Volver á batir ó batir mucho. *Tornar á batrer.* Iterum, seu valde agitare. ‖ Entre los contadores es sacar lo que queda líquido de una partida, bajada la conduccion, interés ó cambio, de suerte que esta corresponda á lo mismo que queda líquido, y no al todo de la partida. *Rebaixar.* Pro rata parte summam diminuendo extrahere. ‖ esgr. Desviar la espada del contrario, haciéndola bajar para evitar la herida. *Rebátrer.* Hostis ensem propulsare, deprimere. ‖ met. Resistir ó rechazar las cosas no materiales ó pasiones del ánimo. *Ressistir.* Reprimere, repellere.

REBATO. m. Acontecimiento repentino y engañoso que se hace al enemigo. *Rebato.* Repentinus hostis incursus vel irruptio. ‖ Cualquiera cosa que sobreviene impensada y repentinamente. *Rebato.* Irruptio, repentina occupatio. ‖ La convocacion popular por algun acaecimiento repentino. *Viafós, topetó, somatent.* Conclamatio ad arma. ‖ La alteracion pronta ó no esperada de los humores, que pide no se dilate el remedio. *Rebato.* Raptus, impetus. ‖ met. Acometimiento pronto é impensado de alguna pasion que altera y conmueve. *Rebato.* Repentinus motus, impetus.

DE REBATO. m. adv. fam. De improviso, repentinamente. *Descuidat.* Subitò, improvisò.

REBATOSAMENTE. adv. m. ant. ARREBATADA Ó INCONSIDERADAMENTE.

REBATOSO, A. adj. ant. ARREBATADO, precipitado.

REBAUTIZANDO, A. adj. El que está para ser rebautizado. Úsase comunmente como sustantivo. *Qui está per ser rebatejat.* Rebaptizandus.

REBAUTIZANTE. p. a. El que rebautiza. *Qui rebateja.* Rebaptizans.

REBAUTIZAR. a. Reiterar el sacramento del bautismo. *Rebatejar.* Baptismum iterare, iterum baptizare.

REBEBER. a. Beber muchas veces. *Béurer moltas vegadas.* Sæpiùs bibere. ‖ EMBEBER, atraer y recoger en sí alguna cosa líquida Úsase tambien como recíproco. *Embeurer.* Imbibere.

REBELAR. n. ant. REBELARSE. ‖ n. ant. Retener ó denegar lo que se debe. *Rebelar.* Rem debitam retinere, inficiari. ‖ r. Levantarse, sublevarse, faltando á la obediencia debida. *Amotinarse, revoltarse, revel·lirse.* Rebellare, à debita fide deficere. ‖ Retirarse ó extrañarse de la amistad ó correspondencia que se tenia. *Retirar-se, separarse de la amistat.* Ab amicitia discisscere, deficere. ‖ Resistirse á la fuerza ó violencia las cosas animadas. *Rebel·lar-se.* Resistere, non obedire. ‖ met. Alterarse las pasiones ó efectos contra el buen órden de la razon que los debe dominar. *Rebel·lar-se.* Rebellare.

REBELDE. adj. El que se rebela y levanta faltando á la obediencia debido. *Rebelde.* Rebellis. ‖ Indócil, duro, fuerte y tenaz. *Rebelde.* Contumax, inobediens. ‖ for. El que no responde ó no comparece en juicio dentro del término de la citacion ó del llamamiento hecho por el juez. *Rebelde.* Contumax. ‖ met. Se aplica á las pasiones ó efectos que se alteran contra la razon y resisten á ella. *Rebelde.* Rebellis.

REBELDÍA. f. La falta contumaz de obediencia. *Rebeldía.* Contumacia, inobedientia. ‖ Tenacidad, resistencia ó repugnancia. *Repugnancia, rebeldía.* Resistencia, contumacia. ‖ for. La omision y tardanza en responder ó comparecer en juicio el reo ó actor en el término de la citacion ó llamamiento hecho por el juez. *Rebeldía.* Contumacia.

EN REBELDÍA. m. adv. for. que explica que citado el reo, y no compareciendo, se le tiene y sentencia de la causa. *En rebeldía.* Pro contumacia

REBELION. f. Levantamiento ó conspiracion de muchos contra su rey, patria ó gobierno. *Sedició, revoltació, rebel·lió.* Rebellio, defectio.

REBELON, A. adj. Que se aplica á los caballos que rehusan volver á alguno ó á ambos lados sacudiendo la cabeza, y huyendo así del tiento de la rienda. *Rebelde.* Equus difficilis ad reversionem vel revolutionem.

REBELLIN. f. fort. Obra separada y desprendida de la fortificacion, con su ángulo flanqueado y dos caras, pero sin traveses, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas; porque su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes y defender las medias lunas. Parvum propugnaculum.

REBELLINEJO. m. d. *Rebellinet.* Parvissimum propugnaculum.

REBENCAZO. m. El golpe dado con el rebenque. *Cop de vit de bou.* Scutica ictus.

REBENQUE. m. Un género de látigo hecho de cuero ó de cáñamo, de dos varas de largo poco mas ó menos, y embreado, al cual se pone su mango, y sirve para el castigo de los galeotes cuando están en la faena. *Vit de bou.* Pro ictibus, scutica remigum. ‖ náut. El cabo ó cuerda corta que sirve para varios usos, como atar ó colgar alguna cosa. *Corda.* Funis nautici frustulum.

REBETEAR. a. ant. RIBETEAR.

REBEZA. f. náut. La mudanza ó alteracion en el giro ó direccion de las mareas ó corrientes, causada por la desigualdad del fondo y configuracion de la costa. *Rebassa.*

REBIEN, adv. m. fam. Muy bien. *Rebé.* Perquam optimè.

REBINADURA, f. agric. La accion y efecto de terciar. *Tercera rellia.* Agri aratio tertia.

REBINAR, a. agric. TERCIAR.

REBISABUELA, f. La tercera abuela. *Rebesabia.* Abavia.

REBISABUELO, m. El padre del bisabuelo. *Rebesavi.* Abavus.

REBISNIETO, A. mf. El hijo del bisnieto, el tercer nieto. *Rebesnet.* Abnepos, abneptis.

REBLANDECER, a. Poner blanda ó tierna alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Remollir, emollir.* Emollire.

REBLE, m. germ. La suiga. *Anca.* Clunis.

REBOCIÑO, m. *En algunas partes* mantilla ó toca corta de que usan las mujeres para cubrir el busto. *Rebosi y rebosillo.* Muliebre amiculum, in Italica præsertim usitatum.

REBOLLAR, m. El sitio ó monte en que los retoños y varas pequeñas y delgadas que nacen de las raíces de los robles se multiplican de manera que se forman de ellas marañas espesas y matorrales. *Rebollada, matesa.* Locus virgultis intercisus.

REBOLLIDURA, m. art. Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañon de artillería por estar mal fundido. *Bony en lo interior.* In tormentis bellicis interior exturberantia.

REBOLLO, m. El retoño ó rama pequeña que nace de las raíces de los robles. *Reboll.* Roboris surculus, germen. ‖ p. Ast. TRONCO DE ÁRBOL.

REBOLLUDO, A. adj. RENUEVO y DOBLE. ‖ Se aplica al diamante informe que es malo para labrarse. *Informe.* Durius quem ut politi possit.

REBOÑAR, n. p. mont. de Burg. Parar el molino con el agua que ya despedido rebosa en el cauce. *Rararse lo molí per massa aigua.* Rotam molendini sistere ob aquæ superfluentium.

REBOSADERO, m. El paraje por donde rebosa alguna cosa. *Sobreixidor.* Locus, quo quidvis superfluit.

REBOSADURA, f. El acto de rebosar el agua ú otro licor. *Sobreiximent.* Undatio, inundatio.

REBOSAR, n. Redundar, salirse alguna cosa de los límites ó bordes que la contienen, por demasiadamente llenos ó abundantes. Dícese por lo comun de los líquores. *Sobreixir.* Superfluere, redundare. ‖ met. Abundar cualquier cosa. *Superabundar.* Abundare, redundare. ‖ met. Manifestar, dar á entender con el semblante, ademan ó palabras lo mucho que en lo interior se siente ó abunda. *Bonar á entendrér, manifestar ab la cara.* Redundare, exsuisare.

REBOTADERA, f. Plancha de hierro delgada, como una cuarta de largo y cinco á seis dedos de ancho, con una especie de dientecillos por una extremidad, la cual sirve para levantar el pelo de la bancada de paño que se va á tundir. *Tundosa.* Brevis lamina seu bractea ferrea dentata.

REBOTADOR, A. mf. El que rebota. *Rebotador.* Qui repellit.

REBOTADURA, f. ant. La accion de rebotar. *Rebot.* Repercussio, expulsatio, obtusio.

REBOTAR, a. Botar segunda vez la pelota. *Rebotar.* Iteram expulsare, repercutere. ‖ Inmutarse ó alterarse el color y calidad á alguna cosa. *Immutarse, alterarse.* Evanescere, immutari, languescere. ‖ Redoblar ó volver la punta de lo agudo, como REMOTAR un clavo. *Reblar.* Retundere, retocquere. ‖ Levantar con la rebotadera el pelo de la bancada de paño que se va á tundir. *Esternar.* Bractea ferrea dentata pannulum tundendum carpere. ‖ RECHAZAR. ‖ Embotar, entorpecer. *Entorpir.* Obtundere, hebetare. ‖ r. ant. Mudar de parecer ó dictámen, volverse atrás. *Mudar de parer.* Sententiam mutare.

REBOTE, m. El bote que da segunda vez la pelota. *Refracció.* Pilæ repercussio.

DE REBOTE, m. adv. met. con que se significa que alguno va á la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. *De rebot.* Ex aliena missione, vel repercussione.

REBOTICA, f. La pieza ó cuarto que regularmente está después de la botica principal, y sirve para ensanche. *Rebotiga.* Pharmacopolium secundum vel posterius. ‖ Bóveda debajo del patio donde hay una cisterna de agua llovediza para el servicio de la botica. *Cisterna.* Cisterna, cavere. ‖ TRASTIENDA.

REBOTIN, m. La segunda hoja que echa la morera después de quitada la primera para el sustento de los gusanos. *Rebrot.* Folia secundò pullulantia in moris.

REBOZADITO, A. adj. d.

REBOZAR, a. ARREBOZAR, que es mas usado. ‖ EMBOZAR. ‖ En el arte de cocina cubrir alguna vianda bañándola con huevo, harina ú otras cosas, y friéndola luego. *Cubrir la vianda ab ous, farina etc.* Cibus fringendus in aliquam pultem intingere.

REBOCITO, m. d.

REBOZO, m. EMBOZO. ‖ REBOCIÑO. ‖ met. VELO, SIMULACION, PRETEXTO.

DE REBOZO, m. adv. De oculto, secretamente. *De amagat.* Clam, secretò.

SIN REBOZO, m. adv. Descubiertamente, sinceramente, sin disfraz. *Rodonament, tot ras.*

REBRAMAR, n. Volver á bramar respondiendo al bramido ó al reclamo. *Rebramar.* Iterum fremere. ‖ mont. Responder á un bramido con otro. *Rebramar.* Fremitui fremitu respondere.

REBRAMO, m. El bramido con que el ciervo ó venado responde á otro ó al reclamo. *Rebram.* Fremitus iteratus.

REBUDIAR, n. Roncar el jabalí cuando siente gente ó le da el viento de ella. *Ronear.* Aprum stertere.

REBUENO, A. adj. fam. Muy bueno ó excelente. *Rebó.* Optimus.

REBUFAR. n. Volver á bufár, ó bufar repetidas veces. *Rebufar.* Iterum, sæpiùs fremere.

REBUFO. m. La accion y efecto de rebufar. *Rebufada.* Iteratus fremitus. ‖ La expansion del aire al rededor de la boca de toda arma de fuego al salir el tiro. *Explossió.* Explosio.

REBUJADO, A. p. p.

REBUJAL. m. El número de cabezas que en un rebaño no llega á cincuenta: por ejemplo en un rebaño de 430 ovejas, las 30 son rebujal. *Pico de un ramat de bestiar.* Gregis cujuspiam pecudum numerus quinquaginta minor. ‖ Terreno de inferior calidad que no llega á media fanega. *Terreno inferior que no arriba á mitja fanega.* Parvus et infœcundus ager.

REBUJAR. a. ARREBUJAR. Dícese especialmente de las mujeres que se cubren con el manto ó mantilla.

REBUJO. m. Embozo de las mujeres para no ser conocidas. *Arrebossament, rebós.* Oris obductio. ‖ El envoltorio que con desaliño y sin órden se hace de papel, trapos ú otras cosas. *Embolich.* Inconcinnum involucrum. ‖ *En algunas partes* la porcion de diezmos que por no ser ya repartible en especie se distribuye en dinero entre los partícipes. *Pico del delme repartit en diner.* Decimarum portio pecunia redempta.

REBULTADO, A. adj. ABULTADO.

REBULLICIO. m. Bullicio grande. Murmur vehemens.

REBULLIR. n. Empezarse á mover lo que estaba en quietud ó sosegado. *Bellugar.* Parum se movere vel aliquantulùm rebullire. ‖ r. met. Moverse. *Bellugarse.*

REBURUJAR. a. fam. Tapar, cubrir ó revolver alguna cosa haciéndola un burujon. *Embolicar.* Convolvi, circumvolvi.

REBURUJON. m. REBUJO por el envoltorio, etc.

REBUSCA. f. La accion y efecto de rebuscar. ‖ El fruto que queda en la viña después de vendimiada. Dícese tambien de otros frutos. *Rebuix.* Residuum colligendi actio. ‖ met. El desecho ó lo de inferior calidad en alguna línea. *Rampoyna, repussalla.* Rejectanea pars.

REBUSCADO, A. p. p.

REBUSCADOR, A. mf. El que rebusca. *Resegaidor, esgatimador, espigolador.* Qui vendimiæ reliquias legit.

REBUSCAR. a. Recoger los frutos que quedan en la viña después de vendimiada. *Resegar, esgatimar.* ‖ Escudriñar ó buscar con demasiado cuidado y vigilancia. *Resegar, repassar.* Residua inquirere.

REBUSCO. m. REBUSCA.

REBUZNADOR, A. mf. El que rebuzna. *Brasmador, bramayre.* Rudens.

REBUZNAR. n. Despedir ó formar el asno el sonido de su voz propia. *Bramar lo ase.* Rudere.

REBUZNO. m. La voz ó sonido bronco y desapacible que forma el asno, con diferentes altos y bajos. *Bram de ase.* Asini vox, ruditus.

RECABAR. a. Alcanzar, conseguir á fuerza de instancias, ruegos ó súplicas lo que se pretende ó desea. *Recabar.* Assequi, consequi, impetrare. ‖ ant. RECAUDAR, cobrar.

RECABDACION. f. ant. RECAUDACION.

RECABDADOR. m. ant. RECAUDADOR.

RECABDAMIENTO. m. ant. RECAUDAMIENTO.

RECABDAR. a. ant. RECAUDAR. ‖ ant. ASEGURAR, COGER, PRENDER, etc.

RECABDO. m. ant. RECAUDO.

RECADAR. a. ant. RECAUDAR.

RECADERO. m. ant. El que conduce ó lleva los recados de una parte á otra. *Qui porta recados.* Mandatarius.

RECADO. m. El mensaje ó razon que de palabra se envia ó da á otro. *Recado.* Mandatum. ‖ Memoria ó recuerdo de la estimacion ó cariño que se tiene á alguna persona. *Recado.* Salus missa. ‖ El regalo ó presente que se envia al que está ausente; y por eso se pone regularmente con el sobrescrito de la carta ó en ella misma: con RECADO. *Recado, present.* Donum missum. ‖ Prevencion ó provision de todo lo necesario para algun fin. *Recapte.* Res ad aliquid parata. ‖ La diaria provision que se trae de la plaza ó tiendas para comer. *Recapte.* Diarium penum. ‖ Todo lo que se necesita y sirve para formar ó ejecutar alguna cosa, como RECADO de escribir, RECADO de decir misa etc. *Recapte.* Ad aliquid necessarium. ‖ Abundancia de alguna cosa; y así se dice: hay RECADO de esto ó aquello. *Recapte.* Copia plurimum alicujus rei. ‖ El instrumento ó papel de justificacion que se presenta para cobrar algun derecho. Suélese decir RECADO DE JUSTIFICACION. *Ormetgs.* Instrumentum. ‖ ant. Precaucion, guarda, cuidado. *Precaució.* Cautio, diligentia, sollicitudo.

Á RECADO, Á BUEN RECADO, Ó Á MUCHO RECADO. m. adv. Con todo cuidado y seguridad. *Ben segur, ben guardat.* In tutius, in tuto.

BUEN Ó MAL RECADO. La accion buena ó mala. *Bona ó mala acció.* Recta vel improba actio.

DAR RECADO. fr. Suministrar lo necesario para hacer alguna cosa. *Donar los arreus.* Necessaria subministrare.

LLEVAR RECADO. fr. met. fam. Ir reprendido, castigado ó lastimado considerablemente. *Portársen una salafarda, portársen son recapte.* Satis, affatim ferre.

SACAR LOS RECADOS. fr. Acudir al juez eclesiástico para que se hagan los autos matrimoniales, y sacar el despacho para las amonestaciones. *Traurer lo despatx.*

RECAER. n. Volver á caer. Úsase mas en el sentido moral. *Recáurer.* Recidere, relabi. ‖ Volver alguno á adolecer de la misma enfermedad de que estaba convaleciendo. *Recáurer.* Eodem morbo iterum laborare. ‖ Dar en el dominio ó poder de otro. *Recáurer.* Summitti, redigi in potestatem alicujus. ‖ Venir á alguno el mayorazgo

renta, dignidad ó empleo que otro tenia ó poseia. *Venir á parar.* Tandem devenire.

RECAIDA. f. La caida que se da segunda vez. *Recayguda.* ‖ La caida de alguno en la misma enfermedad de que estaba convaleciendo. *Recayguda.* ‖ met. La reincidencia en una misma culpa ó defecto. *Recayguda.* Ejusdem criminis iteratio.

RECAIMIENTO. m. ant. RECAIDA.

RECALAR. a. Pasar ó introducirse algun licor poco á poco con alguna intermision de tiempo por los porosidades de un cuerpo seco, dejándole húmedo y mojado. *Passar, fóndrerse, filtrarse.* Transfundere. ‖ náut. APORTAR una nave á la otra. *Xuntar, trafinar.* ‖ náut. Llevar una nave á la vista de un cabo ó paraje conocido para rectificar su derrota ó terminar su navegacion. *Recalar.* ‖ náut. Llegar el soplo ó corriente del aire al paraje en que se estaba en calma. *Recalar.*

RECALCADAMENTE. adv. m. Apretadamente, muy apretado y sujeto. *Ben pitjat, atapait, aprstat.* Confertim. ‖ met. fam. Repetidamente y con intencion. *Repetidament.* Sæpiùs, vehementer.

RECALCADURA. f. ant. La accion de recalcar. *Recalcadura, aprstada, pitjada.* Inculcatio.

RECALCAR. a. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra ó sobre otra. *Atonegar, recalcar, pitjar.* Recalcare, inculcare, constipare. ‖ Llenar mucho alguna cosa con otra, apretándola para que quepa mas. *Atapair, apretar.* Infarcire. ‖ CALCAR. ‖ r. Repetir una cosa muchas veces, como saboreándose con las palabras. *Tornar ab la matexa.* Inculcare. ‖ ARRELLANARSE.

RECALCITRAR. n. Retroceder, volver atras los piés. *Retrocedir.* Recalcitrare. ‖ met. Resistir ó no obedecer á quien se debe. *Resistir, desobehir.* Recalcitrare, calcitrare.

RECALENTAMIENTO. m. El acto y efecto de recalentarse. *Recalfament.* Excandescentia.

RECALENTAR. a. Volver á calentar ó calentar demasiado. *Escalfar.* Rursus, nimiumve calefacere. ‖ Hablando de los animales hacerlos poner calientes ó en celo, y hablando de los racionales exciter ó avivar la pasion del amor. Úsase tambien como recíproco. *Encendrerse lo apetit.* Amorem, libidinem excitare.

RECALZAR. a. pint. Picar un dibujo. *Picar lo dibuix.* Premere, imprimere. ‖ Arrimar, poner tierra al rededor de las plantas ó árboles. *Calsar.* Acumulare. ‖ Componer, reparar los cimientos. *Sospedrar.* Refulcire.

RECALZO. m. El reparo que se pone en las casas á los cimientos que tienen las piedras descarnadas. *Sospedrar.* Fundamenti fulcimentum.

RECALZO. RECALZON.

RECALZON. m. La segunda pina de la rueda del carro que suple por la llanta de hierro. *Llauna.* Botæ ligneus canthus.

RECAMADOR, A. m. f. El bordador. *Brodador de reals.* Phrygii operis acu pictor.

RECAMAR. a. Bordar de realce. *Brodar de reals.* Eminenti labore acu pingere.

RECÁMARA. f. El opesento ó cuarto después de la cámara destinado para guardar los vestidos ó algunas piedras preciosas. *Recambra, guardaroba.* Concleve, armarium. ‖ Los muebles ó alhajas destinadas al servicio interior y doméstico de algun personaje. *Mobles.* Supellectilia. ‖ En los fusiles, cañones y minas el extremo ó sitio en que se pone la pólvora para que atacada surta el correspondiente efecto. *Recambra.* Scloppeti seu tormenti bellici extrema pars, in quam pyrius pulvis ad explosionem immittitur.

RECAMARILLA. f. d.

RECAMBIAR. a. Hacer segundo cambio, trueque ó permuta. *Recambiar.* Permutationem iterare, repetere, iterum permutare. ‖ com. Añadir nuevos intereses en los cambios. *Remogobellar.* Anatocismum facere. ‖ met. Recompensar, retribuir los favores recibidos. *Recompensar.* Par pari referre.

RECAMBIO. m. El segundo cambio, trueque ó permuta que se hace de alguna cosa. *Recambi.* Secunda vel iterata permutatio. ‖ El acto y efecto de volver á girar contra el librador ó endosante de una letra que no fué pagada á su vencimiento. *Recambi.* Iterata pecuniæ permutatio inter mercatores. ‖ ant. CAMBIO. ‖ USURA. ‖ ant. RODRGON.

RECAMO. m. La bordadura de realce. *Brodadura de reals.* Supereminens labor in opere phrygio. ‖ Especie de alamar hecho de galon cerrado con una bolita al extremo. *Alamara.* Patagium supertextum.

RECANACION. f. REMEDICION por canas, medida de Cataluña. *Recanació.* Hemetiendi.

RECANCANILLA. f. El modo de andar los muchachos como cojeando. *La acció de fer lo coix.* Claudicationis fictio, ludrica clauditas. ‖ met. El tonillo afectado en el hablar con tergiversacion ó vuelta en lo que se habla. *Cansoneta.* Tergiversatio, verborum inversio.

RECANTACION. f. PALINODIA.

RECANTON. m. El marmolejo ó piedra que para resguardo de la pared se coloca en las puertas de calle y en las esquinas. *Guardarodas.* Saxum ad januæ latera.

RECAPACITAR. a. Recorrer la memoria volviendo á reflexionar con cuidado lo que se sabia por si se habia olvidado. *Rumiar, recapacitar.* Recolere, reminisci.

RECAPITULACION. f. Resúmen de lo que se tiene dicho ó escrito. *Recapitulació, resúmen.* Epitome, summarium.

RECAPITULAR. a. Resumir ó compendiar. *Resumir, recapilar, recapitular.* Epilogum texere, facere, ad epilogum redigere.

RECARGAR. a. Volver á cargar ó cargar de nuevo. *Tornar á carregar.* Novum onus superimponere, superaddere. ‖ Hacer nuevo cargo ó reconvencion. *Recarregar.* Novum crimen vel culpam objicere. ‖ for. Retener al reo en la pri-

sion por diferente juez ó nueva causa. *Aumentar la cárrega.* Rem victam noviter retinere.

RECARGO. m. El nuevo cargo que se hace á alguno. *Recárrech.* Nova criminis objectio. ‖ for. La accion de recargar al reo. *Recárrech.* Mandatum rei victi noviter retinendi. ‖ El aumento ó nueva accesion de la calentura. *Aument de fébra.* Febris accessio vel incrementum.

RECATA. f. La accion de recatar en sentido de catar segunda vez. *Relast.* Iterata gustatio vel delibatio.

RECATADAMENTE. adv. m. Con recato. *Recatadament.* Cautè, solerter. ‖ Melosamente, con arte ó recato. *Recatadament.* Cautè.

RECATADÍSIMAMENTE. adv. *mod.* sup. *Recatadíssimament.* Valdè cautè.

RECATADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt recatat.* Valdè cautus.

RECATADO. adj. Prudente, advertido, mirado. *Recatat.* Cautus. ‖ Honesto, modesto. *Recatat.* Honestus, pudicus, circumspectus.

RECATAMIENTO. m. ant. RECATO.

RECATAR. a. Encubrir ó ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ó sepa. Úsase tambien como recíproco. *Recatar.* Cavere, cautè agere. ‖ Catar segunda vez. *Recatar.* Regustare, iterum deliberare. ‖ r. Temer ó recelar en la resolucion de alguna cosa. *Recatarse.* Vereri, timere.

RECATEAR. a. REGATEAR. ‖ Escasear, rehusar. *Escassejar.* Parcè largiri, renuere.

RECATERÍA. f. REGATONERÍA.

RECATO. m. Cautela ó reserva. *Recato, precaució.* Cautio, callidítas. ‖ Secreto. *Recato.* Arcanum. ‖ Honestidad, modestia. *Reserva, recato.* Pudicitia, circumspectio.

RECATON. m. REGATON por el casquillo etc. ‖ adj. REGATON. Úsase tambien como sustantivo.

RECATONAZO. m. Golpe dado con el recaton de la lanza. *Cop ab la virolla de la llansa.* Conti ictus.

RECATONEAR. a. REGATONEAR.

RECATONERÍA. f. REGATONERÍA.

RECATONÍA. f. ant. REGATONERÍA.

RECAUDACION. f. El acto de cobrar ó recaudar. *Recaudació.* Exactio. ‖ La oficina destinada para la entrega de los caudales. *Col·lecta.* Exactorum officina.

RECAUDADOR. m. La persona destinada á la cobranza de algunos tributos ó rentas. *Recaudador.* Publicanus, exactor.

RECAUDAMIENTO. m. RECAUDACION. ‖ El cargo ó empleo de recaudador. *Empleo de col·lector.* Exactoris munus. ‖ El territorio á que se estiende el cargo de un recaudador. *Col·lecta.* Territorium sub exactoris jure constitutum.

RECAUDANZA. f. ant. RECAUDACION.

RECAUDAR. a. Cobrar, percibir ó poner cobro en las rentas ú otra cosa. *Recaudar,* cobrar. Exigere. ‖ a. LOGRAR ó CONSEGUIR.

RECAUDO. m. Recaudacion, el acto de recaudar. *Recaudació.* Exactio. ‖ for. Cancion, fianza, seguridad. *Fiansa.* Cautio, spónsio, fidejussio. ‖ ant. RECADO.

Á RECAUDO. m. adv. ant. Á RECADO.

BUEN Ó MAL RECAUDO. BUEN Ó MAL RECADO.

RECAVAR. a. Volver á cavar la tierra. *Recavar.* Iterum vel secundò cavere, excavare.

RECAZAR. a. cetr. Rematar el ave despues de haberla volado, y prenderla en el aire ó en el suelo. *Recavar.* Prendere, capere.

RECAZO. m. La guarnicion ó parte intermedia comprendida entre la hoja y la empuñadura de la espada y otras armas. *Guarnició.* Pars media inter ensem et capulum. ‖ El lomo ó parte opuesta al filo del cuchillo. *Pinell, esquena.*

RECEL. m. Cobertor ó cubierta de tela delgada y listada. *Cobrellit.* Tegmen textile tenuè fasciolis distinctum.

RECENTEDURA. f. La porcion de levadura que se deja reservada para fermentar otra masa. *Llevat.* Fermentum in alium massam reservatum.

RECENTAL. adj. Que se aplica al cordero de leche ó que no ha pastado. *Anyet de llet.* Hinnulus vel agnus lactans.

RECENTAR. a. Poner en la masa la porcion de levadura que se dejó reservada para fermentar. *Posar llevat.* Massæ novum fermentum addere. ‖ r. RENOVARSE.

RECEÑIR. a. Volver á ceñir ó ceñir mucho. *Tornar á cenyir.* Iterum vel nimis cingere.

RECEPCION. f. El acto de recibir. *Rebuda.* Receptio. ‖ La admision en algun empleo, oficio, comunidad, congregacion ó cosa semejante. *Recepció.* Cooptatio. ‖ for. Hablando de testigos el exámen que se hace judicialmente de ellos para averiguar la verdad. *Recepció.* Testimoniorum admissio ac discussio.

RECEPTA. f. Libro en que se asientan las multas impuestas por algun tribunal. *Llibre de multas.* Liber in quo pecuniariæ mulctæ scripto notantur. ‖ ant. RECETA, órden que por escrito etc. ‖ ant. RECETA, por la relacion de partidas que se pasan de una contaduría á otra.

RECEPTACION. f. La accion y efecto de receptar. *Receptació.* Prohibitarum rerum occultatio.

RECEPTÁCULO. m. El vaso ó cavidad que recibe ó tiene en sí alguna materia regularmente líquida. *Receptácle, receptáculo.* Receptaculum. ‖ met. Acogida, amparo, refugio. *Receptácle, receptáculo.* Receptaculum.

RECEPTADOR, A. m. f. El que oculta ó encubre alguna cosa, algun delito ó reo. *Receptador, receptadora, receptant.* Receptator, receptor.

RECEPTAR. a. Ocultar ó encubrir alguna cosa, y particularmente algun reo. *Ocultar.* Recipere. ‖ Recibir, acoger. Úsase tambien como recíproco. *Rebre.* Excipere. ‖ ant. RECETAR.

RECEPTIVO, A. adj. Lo que recibe ó es capaz de recibir. *Rebedor.* Quod recipere potest.

RECEPTO. m. Retiro, asilo, lugar de seguridad. *Retiro.* Receptaculum, refugium.

RECEPTOR, A. mf. El que recepta ó recibe. *Rebedor, receptor.* Qui recipit. ‖ El escribano comisionado por un tribunal para cobranzas, residencias ú otros actos judiciales. *Receptor.* Scriba delegatus. ‖ GENERAL. El que recibe ó recauda las multas impuestas por los tribunales superiores. *Receptor.* Pecuniarias multas recipiens. ‖ TESORERO.

RECEPTORÍA. f. RECEPTORÍA por la tesorería etc. ‖ El oficio de receptor. *Receptoria.* Munus scribæ vel quæstoris. ‖ El despacho ó comision que lleva el receptor. *Receptoria.* Mandatum scribæ commissionis.

RECERCAR. a. ant. CERCAR.

RECESIT. m. RECLE.

RECESO. m. Apartamiento, retirada ó desvío. *Retirada.* Recessus. ‖ DEL SOL. astron. El movimiento por el cual el sol se aparta del ecuador ó de la línea equinoccial. *Recés.* Solis recessus.

RECETA. f. El órden que por escrito envia el médico ó cirujano al boticario para la composicion de algun remedio. *Recepta.* Medicamenti præscriptio. ‖ met. Memoria de lo que se debe componer alguna cosa, y el modo de hacerla. *Recepta.* Præscriptio vel norma rei gerendæ. ‖ fam. Memoria de cosas que se piden. *Recepta.* Præscriptus ordo rerum petitarum. ‖ Entre contadores la relacion de partidas que se pasa de una contaduría á otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista ó arrendador. *Recepta.* Rationum præscriptus ordo vel relatio.

RECETADOR. m. El que receta. *Receptador, receptant.* Qui medicamina præscribit.

RECETANTE. p. a. El que receta. *Receptador, receptant.* Præscribens.

RECETAR. a. Poner y ordenar por escrito el médico ó cirujano los medicamentos que el boticario debe suministrar con arreglo al fin para que se piden etc. *Receptar.* Medicamina præscribere vel remedia. ‖ met. Pedir alguna cosa de palabra ó por escrito con alusion á los médicos; y así se dice: RECETAR largo, fulano RECETA fuertemente. *Receptar.* Abundè præscribere.

RECETARIO. m. El asiento ó apuntamiento que se hace de todo lo que ordena el médico se suministre al enfermo así en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que se le han de aplicar. En los hospitales, que es donde regularmente se hace, se pone un libro ó cuaderno que va en blanco, y á este llaman tambien RECETARIO. *Receptarí.* Medicaminium præscripta series. ‖ El conjunto de recetas no pagadas puestas regularmente en un alambre por los boticarios. *Receptarí.* Medicaminum præscriptionum collectio. ‖ FARMACOPEA.

RECETICA, LLA, TA. f. d. *Recepteta.* Brevis medicaminis formula.

RECETOR. m. RECEPTOR. ‖ El tesorero que recibe caudales públicos. *Tesorer.* Quæstor publicus.

RECETORÍA. f. La tesorería donde entran los caudales que por los receteres se perciben, y tambien la tesorería adonde acuden los prebendados de las iglesias á cobrar sus emolumentos. *Tesorería.* Ærarium.

RECIAL. m. La corriente recia, fuerte é impetuosa de los rios por razon de su declive. *Corrent impetuosa.* Gurgitis fluminei præceps decursus.

RECIAMENTE. adv. m. Fuertemente, con vigor y violencia. *Fortament.* Fortiter, validè, vehementer.

RECIBIDERO, A. adj. Lo que es de recibir y tomar. *Rebedor.* Recipiendus, receptibilis.

RECIBIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt rebut.* Valde receptus.

RECIBIDOR, A. mf. El que recibe. *Rebent, rebedor.* Recipiens, accipiens. ‖ En la órden de san Juan el ministro que tiene la religion diputado para recaudar todos los caudales que le pertenecen. *Col·lector.* Ordinis sancti Joannis Hierosolymitani exactor.

RECIBIENTE. p. a. Lo que recibe. *Rebedor.* Recipiens.

RECIBIMIENTO. m. Recepcion, el acto de recibir ó tomar. *Recibiment, rebuda, recepció.* Receptio, acceptio, cooptatio, exceptio. ‖ Cortejo, obsequio, buena acogida que se hace al que viene de fuera. *Rebuda, arribada.* Exceptio lætа. ‖ La pieza ó cuarto que está inmediato á la entrada de cualquier habitacion. *Recibidor.* ‖ La visita general en que una señora recibe á todas sus conocidas con algun motivo, como enhorabuena, pésame etc. Solemnis actus, quo ingenua fœmina alias se urbanitatis causa invisentes excipit. ‖ *En algunas partes* el altar que se hace en las calles para las procesiones del Santísimo Sacramento donde ha de haber estacion. *Altar* Altare paratum in via ad solemnem pompam.

RECIBIR. a. Tomar alguno y pasar á su poder lo que otro tenia o viene de otra parte. *Rébrer.* Accípere. ‖ Percibir, cobrar la paga, dinero etc. *Rébrer, receptar.* Percipere. ‖ Sustentar, sostener un cuerpo á otro. *Sostenir.* Sustentare, sustinere, fulcire. ‖ Padecer alguno el daño que otro le hace ó casualmente le sucede. *Rébrer.* Ferre, accipere. ‖ Se aplica tambien á las cosas no materiales que se comunican, participan ó dan. *Rébrer.* Accipere. ‖ Admitir dentro de sí alguna cosa, como la esponja el agua, ó la pared la humedad, el mar los rios etc. *Rébrer.* Suscipere, recipere. ‖ Admitir, aceptar, aprobar alguna cosa; y así se dice: fué mal RECIBIDA esta opinion. *Rébrer.* Admittere, approbare. ‖ Admitir á alguno en su compañía, congregacion ó comunidad. *Admétrer.* Asciscere, adjungere, exoptare. ‖ Admitir las visitas; y así se dice que alguna señora RECIBE cuando se queda en casa, y avisa para que la vayan á ver. *Rébrer.* Invisentes admittere. ‖ Salir á encontrarse

con alguno para cortejarle cuando viene de fuera. *Rébrer.* Venienti obviam ire obsequii causa. ‖ Esperar ó hacer frente al que acomete con ánimo y resolucion de resistirle ó rechazarle. *Esperar.* Præsto vel paratum esse ad repellendum venientem, seu impetum sustinendum. ‖ filos. Admitir la materia la forma que se introduce en ella para la constitucion del compuesto. *Rébrer.* Recipere. ‖ Asegurar con yeso ú otro material algun cuerpo que se introduce en la fábrica, como madero, ventana etc. *Assegurar.* Fabrica aliquid firmare vel fulcire. ‖ r. Hablando de ciertas facultades, como la de abogado, médico etc., es lo mismo que haber sido aprobado para ejercerla, precedidos los exámenes correspondientes. *Revalidarse, passarse.* Examinis discrimen facere; in causidicorum, medicorum etc. numerum cooptari.

RECIBO. m. RECEPCION. ‖ RECIBIMIENTO. 2. ‖ RECIBIMIENTO. 4. ‖ El escrito ó resguardo firmado en que se declara haber recibido alguna cosa. *Recibo.* Acceptum, accepti latio.

ACUSAR EL RECIBO DE ALGUNA CARTA, OFICIO etc. fr. impropia que suele usarse por lo mismo que AVISAR EL RECIBO. *Acusar lo recibo.* Rescribere.

ESTAR DE RECIBO. fr. con que se explica que alguna señora está adornada y dispuesta para recibir visitas. *Estar per rébrer.* Ad excipiendum paratam esse.

ESTAR Ó SER DE RECIBO. fr. Tener algun género todas las calidades necesarias para admimitirse segun ley ó contrato. *Ser rebedor.* Juxta legem recipi posse.

RECIEDUMBRE. f. ant. FUERZA, FORTALEZA Ó VIGOR.

RECIEN. adv. t. RECIENTE. Úsase siempre antepuesto á los participios.

RECIENTE. adj. Nuevo, fresco ó acabado de hacer. *Recent, tèndre, jove, fresch.* Recens.

RECIENTEMENTE. adv. t. Nuevamente ó pocos dias antes. *Recentment, últimament, frescament.* Recenter, nuper.

RECIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Novíssim, molt fresch, de molt poch ha.* Nuperrimus, valdè recens.

RECINCHAR. a. Fajar una cosa con otra ciñéndole al rededor. *Faixa, singlar fort.* Compressiùs circumcingere.

RECINCHO. m. CEÑIDOR Ó CINTURON.

RECINTO. m. El espacio que se comprende dentro de cierto y determinado término. *Recinto.* Spatium terminis certis clausum.

RECIO, A. adj. Fuerte, robusto, vigoroso, *Fort, robust, vigorós.* Firmus, validus, robustus. ‖ Grueso, gordo ó abultado. *Rovingut.* Crassus, robustus. ‖ Áspero, duro de genio. *Fort de gení.* Vehemens, durus. ‖ met. Duro, grave, difícil de soportar. *Insufríble.* Arduum, grave, ægrè ferendum. ‖ Hablando de tierras grueso, sustancioso, de mucha miga. *Substanciós, gras.* ‖ Hablando de estaciones riguroso, rígido. *Rigurós.* Rigidus, acerbus. ‖ Veloz, impetuóso, acelerado. *Impetuós, violent.* Impetuosus, rapidus, præceps. ‖ adv. m. Recíamente, fuertemente. *Fort, de valent.* Vehementer, acriter. ‖ Con rapidez, ímpetu ó precipitacion. *Ab furía.* Celeriter, rapidè.

DE RECIO. m. adv. Recíamente, fuertemente. *De valent.* Vehementer, validè.

RÉCIPE. m. Voz puramente latina introducida en nuestra lengua, que significa RECETA DE MÉDICO Ó CIRUJANO. *Récipe.* ‖ met. y fam. Cualquiera desazon, disgusto ó mal despacho que se da á alguno. *Récipe.*

RECIPIENTE. adj. Lo que recibe. *Recipient, reb.* Recipiens. ‖ m. El vaso de vidrio que pegado al pico del alambique recibe lo que se destila. *Recipient.* Vas recipiens, receptorium, excipulum. ‖ En la máquina neumática y otras la campana de cristal que sirve para ciertos experimentos. *Recipient.* Machinæ pneumaticæ campanula.

RECIPROCACION. f. RECIPROCIDAD. ‖ La accion de retroceder la significacion del verbo á la persona ó cosa que es el móvil de la accion. *Reciprocació.* Significationis verbo reciprocatio, reflexio.

RECÍPROCAMENTE. adv. m. Mútuamente, con igual correspondencia. *Reciprocament.* Mutuò, invicem, reciprocè.

RECIPROCAR. a. Hacer que dos cosas sé correspondan una á otra mútuamente. *Reciprocar.* Reciprocè agere. ‖ r. Corresponderse mútuamente dos cosas. *Reciprocarse.* Inter sese mutuo respondere, convenire.

RECIPROCIDAD. f. Correspondencia mútua de una persona ó cosa con otra. *Reciprocacia.* Mutuus personarum aut rerum consensus.

RECÍPROCO, A. adj. Igual en la correspondencia de uno á otro. *Reciprocb.* Reciprocus, mutuus. ‖ gram. Se dice de los pronombres cuya significacion se refunde en el mismo sugeto ó cosa de que se habla, como el *se* y *suyo;* y así se dice: Pedro se mortifica, Juan dice que el libro es suyo. *Reciprocb.* Pronomen reciprocum.

RECÍSIMO, A. adj. sup. *Molt fort.* Validissimus, vehementissimus.

RECISION. f. for. Casacion, anulacion, revocacion, abrogacion. *Recisió.* Rescissio.

RECITACION. f. El acto de recitar. *Enraonament.* Recitatio. ‖ PERORACION.

RECITADO. m. mús. Composicion música que se usa en las poesías narratorias y en los diálogos, en la cual se procuran imitar las inflexiones y sonidos de la narracion y diálogo de prosa. *Recitat.* Compositio musica recitativa.

RECITADOR, A. mf. El que recita. *Recitador.* Recitator.

RECITANTE, A. mf. ant. COMEDIANTE Ó PARSANTE.

RECITAR. a. Referir, contar ó decir en voz alta algun discurso ó oracion. *Recitar.* Recitare. ‖ Decir ó pronunciar de memoria y en voz alta

algun discurso, comedia ó cosa semejante. *Recitar*. Recitare, proferre.

RECITATIVO, A. adj. Que se aplica al estilo músico en que se canta como recitando. *Recitatiu*. Recitativus.

RECIURA. f. FORTALEZA Ó ROBUSTEZ. ‖ Rigor del tiempo ó de la estacion. *Rigor*. Rigor, vis.

RECIZALLA. f. La segunda cizalla. Ramentum iterum abrasum.

RECLAMACION. f. El acto y efecto de reclamar. *Reclamació*. Reclametio. ‖ fer. La oposicion ó contradiccion que se hace contra alguna cosa como injusta, ó mostrando no consentir en ella. *Reclamació*. Reclamatio, oppositio.

RECLAMAR. a. Llamarse las aves una á otra en su especie. *Reclamar*. Voce allicere. ‖ Llamar á las aves con el reclamo. *Brillar, cridar ab lo reclam*. Folliculo aves allicere, earum voces imitando. ‖ Clamar ó llamar con repeticion ó mucha instancia. *Reclamar*. Iteratò, enixè clamare. ‖ n. Contradecir ú oponerse á alguna cosa quejándose de palabra ó por escrito de quien la ha hecho. Úsase tambien como verbo activo. *Oposarse*. Reclamare, refragari. ‖ náut. Llegar la verga junto al reclame. *Reclamar*.

RECLAME. m. náut. La cajeta con sus roldanas que está en los cuellos de los masteleros por donde pasan las ostagas de las gavias. *Reclam*. Fasciola nautica perforata.

RECLAMO. m. El pájaro ó ave doméstica enseñada para que con su canto atraiga otras de su especie. *Reclam, munta*. Avis illex vel illecebræ deserviens. ‖ La voz con que una ave llama á otra de su especie. *Reclam*. Avium inclamitatio. ‖ El instrumento para llamar las aves imitando su voz. *Reclam, rugall, brillador, xiulet*. Illex aucupis, folliculus avis vocem imitans. ‖ La voz ó grito llamando á alguno. *Crit*. Clamatio. ‖ met. Cualquiera cosa que atrae, llama ó convida. *Reclam, engranall, atractiu*. Illecebra, illicium. ‖ for. RECLAMACION. ‖ En la imprenta la palabra ó sílaba que se pone al fin de cada plana, que es la misma con que ha de empezar la que sigue; y en lo escrito la señal que se pone en el renglon para llamar á la márgen. *Reclam*. Nota typographica præveniens vel dirigens. ‖ germ. Criado de la mujer de la mancebia. *Reclam*.

ACUDIR AL RECLAMO. fr. met. y fam. Venir alguno á donde ha oido que hay cosa á su propósito. *Acudir al reclam*. Accurrere ad illicium.

RECLE. m. El tiempo que se permite á los prebendados estar ausentes del coro para su descanso y recreacion. *Vacacions*. Requies.

RECLINACION. f. La accion y efecto de reclinar. *Reclinació*. Reclinandi actus.

RECLINAR. a. Ladear, apoyar, inclinar algo á determinada postura, especialmente para descanso. Úsase tambien como recíproco y como neutro. *Reclinar*. Reclinare, recubare.

RECLINATORIO. m. Cualquier cosa acomodada y dispuesta para reclinarse. *Reclinatori, recolsador, genuflectori*. Reclinatorium.

RECLUIR. a. Encerrar ó poner en reclusion. *Reclourer*. Occludere, concludere.

RECLUSION. f. Encierro ó prision voluntaria ó forzada. *Reclusió*. Occlusio. ‖ El sitio en que alguno está recluso. *Reclusió*. Carcer.

RECLUSO, A. seg. p. p. irreg. *Reclós*.

RECLUSORIO. m. RECLUSION por el sitio ó lugar.

RECLUTA. f. Reemplazo, complemento ó aumento de gente que se hace para completar algun cuerpo que tiene falta. Dícese propiamente de un regimiento, compañía ó cuerpo de tropa que se completa, alistándose voluntariamente algunos sugetos. *Resluta*. Militum supplementum. ‖ m. El que libre y voluntariamente sienta plaza de soldado. *Recluta*. ‖ met. El reemplazo de cualquiera cosa que hace falta. *Resluta*. Supplementum.

RECLUTAR. a. Enganchar sugetos voluntarios para reemplazo de los regimientos. *Enganxar, reclutar*. ‖ Reemplazar, completar ó llenar el número de una compañía ó regimiento. *Reclutar, completar*. Legiones supplere. ‖ met. Surtirse de lo que uno necesita y le hace falta. *Reclutar*. Supplere.

RECOBRACION. f. ant. RECUPERACION.

RECOBRAMIENTO. m. ant. RECUPERACION.

RECOBRANTE. p. a. El que recobra. *Recobrant*. Recuperans.

RECOBRAR. a. Volver á cobrar lo que antes se tenia, recuperar lo perdido. Se dice tambien de las cosas inmateriales, como RECOBRAR el honor, la estimacion. *Recobrar, recuperar, restaurar*. Recuperare. ‖ r. Repararse de algun daño recibido. *Revenirse, reforse*. Resarcire damnum. ‖ Desquitarse, reintegrarse de lo perdido. *Recobrarse*. Redintegrari. ‖ Volver en sí de la enagenacion del ánimo ó de los sentidos, ó de algun accidente ó enfermedad. *Tornar en si, recobrarse*. Se colligere vel recipere, convalescere.

RECOBRO. m. Reintegro de lo que se habia perdido. *Restabliment, represa, recobro*. Recuperatio, restauratio, receptio.

RECOCER. a. Volver á cocer ó cocer alguna cosa con exceso. Úsase tambien como recíproco. *Recurer*. Recoquere. ‖ r. met. Atormentarse, consumirse de rabia y despecho. *Frisarse*. Ira, ægritudine exuri, tabescere.

RECOGIDO. adj. met. Se aplica á la persona muy experimentada y práctica en cualquiera materia. *Experimentat*. Expertus valde vel versatus.

RECOCTA. f. ant. REQUESON.

RECOCHO, A. adj. Pasado de cocido. *Recuit*. Nimis coctus.

RECODADERO. m. RECLINATORIO.

RECODAR. n. Recostarse ó descansar sobre el codo. Úsase comunmente como recíproco. *Re-*

colsarse. Reclinare, recumbere, recubare.

RECODIR. n. ant. RECUDIR. | ant. Volver á acudir á algun lugar. *Tornar acudir*. Iterum concurrere.

RECODO. m. El ángulo ó revuelta de algun sitio ó lugar. *Recolsada, reclau*. Angulus, anfractus, sinus. | En el juego de villar el acto de tocar la bola herida en dos ó tres ángulos de la mesa.

RECOGEDERO. m. Aquella parte en que se recogen ó llegan algunas cosas, ó el instrumento con que se recogen. Locus in quo dispersa colliguntur vel instrumentum quo.

RECOGEDOR, A. mf. El que recoge ó da acogida á alguno. Colligens, recipiens.

RECOGER. a. Volver á coger, recobrar ó tomar segunda vez alguna cosa. *Arreplegar*. Colligere, recipere, recolligere. | Juntar, unir ó congregar algunas cosas separadas ó desunidas. *Arreplegar, recullir, fer*. Congregare, recolligere, adunare. | Hacer la recoleccion de los frutos, coger la cosecha. *Arreplegar, cullir*. | Encoger, estrechar ó ceñir. Contrahere, coarctare. | Guardar, alzar ó poner en cobro alguna cosa; y así se dice: RECOGER esta plata. *Arreplegar*. In custodiam recipere, ferre, revocare. | Ir juntando poco á poco, y guardando especialmente el dinero. *Arreplegar, recullir*. Sensim recolligere in futurum vel reponere. | Acoger, ó refugiar á alguno. *Arreplegar*. Recipere. | Encerrar á alguno por loco ó insensato. *Recullir, arreplegar*. Insanum in custodiam adigere. | Suspender el uso ó curso de alguna cosa para enmendarle ó que no tenga efecto. *Recullir, arreplegar*. Usum interdicere, defendere ad tempus. | Observar, notar ó apuntar las especies ó noticias que se hallan repartidas en varios autores ó esparcidas. *Arreplegar, recullir*. Colligere. | r. Retirarse, refugiarse ó acogerse á alguna parte. *Recullirse, acullirse, refugiarse*. Se recipere in, recessum quærere. | Separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. *Retirarse*. Abstrahi, abducere se à sæculo. | Ceñirse, moderarse, reformarse en los gastos. *Retirarse*. Sumtus corrigere, diminuere. | Retirarse á dormir ó descansar. *Ajocarse, recullirse, anar á jòch*. In lectum se recipere. | Retirarse á la casa de su propia habitacion; y así se dice: Juan se RECOGE temprano. *Recullirse, retirarse*. Domum repetere, in domum se recipere. | met. Apartarse ó abstraerse el espíritu de todo lo terreno que le pueda impedir la meditacion ó contemplacion. *Recullirse*. Deo vacare. | Á BUEN VIVIR. fr. Retirarse á descansar, ó apartarse del bullicio de las gentes para hacer vida mas quieta y sosegada. *Retirarse del mont*. Ad bonam frugem se recipere.

RECOGIDA. f. ant. ACOGIDA. | ant. RETIRADA. | adj. Se dice de las mujeres que viven retiradas en determinada casa, con clausura ó voluntaria ó forzada. *Repenedida, retirada*. In custodiam receptæ, adactæ.

RECOGIDAMENTE. adv. m. Con recogimiento. *Retiradament*. Animo ob omni strepitu, seu negotiorum æstu remoto.

RECOGIDO, A. adj. El que tiene recogimiento y vive retirado del trato y comunicacion de las gentes. *Retirat*. Qui secessum amat, atque seorsum ab hominum frequentia recedit. | Se aplica al animal que es corto, esto es, que tiene el cuarto trasero cercano al delantero. *Curt de cos*. Animal corpore paulo à capite ad caudam contractiore.

RECOGIMIENTO. m. Junta, union ó agregado de algunas cosas. *Col lecció*. Congregatio, recollectio. | Acogida, retirada ó seguridad de alguna cosa. *Retiro*. Receptaculum, recessus. | ACOGIMIENTO. | El lugar ó casa en que viven retiradas en clausura algunas mujeres por penitencia ó voluntaria ó forzada. *Retiro*. Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium. | RECLUSION. | Retiro, abstraccion en el trato y comercio de las gentes. *Retiro*. Animi vocatio, à curis sæculoribus abstractio. | met. Separacion y abstraccion interior de todo lo terreno para poder meditar ó contemplar. *Recullíment*. In seipsum receptio, animi recessus.

RECOLAR. a. Volver á colar algun líquido. *Tornar á colar*. Rursus colare.

RECOLECCION. f. RECOPILACION, RESÚMEN ó COMPENDIO. | En algunas religiones la observancia mas estrecha de la regla que la que comunmente se guarda. *Recolecció*. Primævi, et severioris instituti observantia vel cultus. | La cosecha de los frutos. *Recol·lecció, cullita*. Messis. | El convento ó casa en que se guarda y observa mas estrechez que la comun de la regla, y por extension se dice asimismo de cualquiera otra casa particular en que se observa recogimiento. *Recolecció*. Domus in qua severior disciplina colitur. | Cobranza, recaudacion de frutos ó dineros. *Cobransa, col·lecta*. Exactio, recollectio. | teol. El recogimiento y atencion á Dios y á las cosas divinas con abstraccion de lo que puede distraer. *Recullíment*. Vacatio Deo, sibique.

RECOLEGIR. a. ant. Recojer, juntar lo que está dividido ó esparcido. *Recullir*. Recolligere. | ant. COLEGIR, inferir.

RECOLETO, A. adj. Se aplica al religioso que guarda y observa recoleccion, y tambien al convento ó casa de la misma recoleccion. *Recolet*. Primævi, severiorisque instituti custos vel cultor. | met. El que vive con algun retiro y abstraccion, ó viste modestamente. *Recolet*. Victu, et cultu moderatus, à pompa sæculi segregatus.

RECOMBINAR. a. Volver á combinar. *Recombinar*. Rursus combinare.

RECOMENDABLE. adj. Lo que es digno de recomendacion, aprecio ó estimacion. *Recomendable*. Commendabilis, dignus, acceptus.

RECOMENDABLEMENTE. adv. m. De un

modo recomendable. *Recomendablement.* Commendabiliter.

RECOMENDACIÓN. f. La accion y efecto de recomendar. *Recomendació.* Commendatio. ‖ Encargo, encomienda ó súplica que se hace á otro, poniendo á su cuidado y diligencia alguna cosa. *Recomendació.* Commendatio. ‖ Alabanza ó elogio de algun sujeto para introducirle con otro. *Recomendació.* Elogium, præconium, laudatio. ‖ Aquella autoridad, representacion ó calidad por que se hace mas apreciable y digna de respecto alguna cosa. *Recomendació.* Dignitas, acceptio, auctoritas. ‖ DEL ALMA. La súplica que hace la iglesia por los que están en la agonía con determinadas preces. *Recomendació de la ánima.* Animæ commendatio.

RECOMENDADÍSIMO, A. adj. sup. *Recomendadissim.*

RECOMENDAR. a. Encargar, pedir ó dar órden á otro para que tome á su cuidado alguna persona ó negocio. *Recomanar.* Commendare. ‖ Hablar ó empeñarse por alguno elogiándole. *Recomanar.* Elogio commendare.

RECOMENDATORIO, A. adj. Lo que recomienda. *Recomendatori.* Commendatitius.

RECOMPENSA. f. Compensacion, satisfaccion ó especie de trueque que se hace de una cosa por otra equivalente. *Recompensa.* Compensatio. ‖ Remuneracion, gratificacion ó retribucion de algun beneficio recibido. *Retribució, recompensa, premi, paga.* Remuneratio, retributio.

RECOMPENSABLE. adj. Lo que se puede recompensar ó es digno de recompensa. *Recompensable.* Quod compensari potest, seu compensationem meretur.

RECOMPENSACION. f. La accion de recompensar. *Recompensació.* Compensatio. ‖ RECOMPENSA.

RECOMPENSAR. a. Compensar, satisfacer ó remunerar algun beneficio, favor ó buena obra recibida. Úsase tambien como recíproco. *Agrahir, retornar, recompensar.* Compensare, remunerare, retribuere.

RECOMPONER. a. Componer de nuevo, reparar. *Recompondrer.* Reficere.

RECOMPUESTO, A. seg. p. p. ir. *Recompost.* Refectus.

RECONCENTRAMIENTO. m. La accion y efecto de reconcentrar ó reconcentrarse. *Reconcentració.* Introrsum in centrum directio, recollectio.

RECONCENTRAR. a. Introducir, penetrar, internar una cosa en otra. Úsase recomendable como recíproco. *Reconcentrar.* Intima penetrare, petere. ‖ Disimular, ocultar ó callar profundamente algun sentimiento ó efecto. *Reconcentrar.* In intima abdere, obtegere, reponere. ‖ r. Fijarse en la voluntad ó en el ánimo algun efecto, ó en lo interior del cuerpo los humores ó males. *Reconcentrarse.* Intimè hærere.

RECONCILIACION. f. La accion y efecto de reconciliar. *Reconciliació.* Reconciliatio. ‖ Renovacion y restitucion á la amistad que se quebró, ó reunion de los ánimos que estaban desunidos. *Reconciliació.* Reconciliatio, in pristinum amorem restitutio. ‖ La breve confesion que se hace despues de haber expuesto á los pies del confesor todas sus culpas en otra confesion ó por mas perfeccion, confesando segunda vez las mas ligeras imperfecciones; y tambien se dice de cualquier otra breve confesion. *Reconciliació.* Reconciliatio.

RECONCILIADOR, A. mf. El que reconcilia. *Reconciliador.* Conciliator.

RECONCILIAR. a. Volver á conciliar y hacer las amistades, ó atraer y acordar los ánimos desunidos. *Tornar en amistat, regraciar, reconciliar.* Reconciliare, in gratiam restituere. ‖ Oir una breve ó ligera confesion. *Reconciliar.* Culpas per confessionem audire, sæpe leviores. ‖ Bendecir algun lugar sagrado por haber sido violado. *Reconciliar.* Ecclesiasticis ritibus sacrum locum expiare. ‖ r. Confesarse por lo comun de algunas culpas ligeras ó de otras faltas ya confesadas. *Reconciliarse.*

RECONCOMERSE. r. Concomerse con frecuencia. *Fregirse, frisarse, neguitejarse.* Pruriginem motu sedare, prurigine gestire.

RECONCOMIO. m. fam. El movimiento que se hace á un tiempo con hombros y espaldas, motivado de alguna comezon ó picazon; y tambien se suele ejecutar cuando se tiene ó recibe algun gusto ó satisfaccion particular. *Neguit, frisansa.* Pruriginis motu sedatio. ‖ fam. Recelo ó sospecha que incita y mueve interiormente. *Rosech.* Suspiciuncula. ‖ fam. Interior movimiento del ánimo que inclina á algun afecto. *Rosech.* Animi prurigo.

RECÓNDITO, A. adj. Muy escondido, reservado y oculto. *Recóndit.* Reconditus.

RECONDUCCION. f. for. El contrato de segundo arrendamiento, que se celebra con alguno despues de cumplido el tiempo del primero. *Reconducció.* Reconductio.

RECONDUCIR. a. Repetir el contrato de conduccion ó arrendamiento. *Reconduhir.* Rursus locare.

RECONFESAR. a. Volver á confesar lo confesado. *Reconfessar.* Confessionem jam factam iterare, repetere.

RECONOCEDOR, A. mf. El que reconoce, revisor, examinador. *Reconeixedor.* Qui recognoscit.

RECONOCER. a. Examinar con cuidado alguna cosa, enterarse de aquello de que no se tiene toda la claridad ó noticia necesaria. *Reconeixer.* Recognoscere. ‖ Sujetarse, subordinarse, someterse al dominio ó jurisdiccion de otro. *Reconeixer.* Recognoscere. ‖ Confesar la obligacion que se debe á otro para el agradecimiento ó recompensa. *Agrahir, reconeixer.* Recognoscere, agnoscere, fateri. ‖ Considerar, advertir ó contemplar. *Reconeixer.* Intelligere, agnoscere, ani-

madvértere. ‖ conocimiento ó hacer juicio. *Regonéixer*. Judicare. ‖ Dar por suyo ó confesar que alguna cosa es suya ó le pertenece, como reconocer un vale, una letra etc. *Regonéixer*. Recognoscere. ‖ Registrar ó mirar con cuidado alguna ó algunas cosas, ó para buscar lo que se desea, ó para ver si es lo que se juzgaba. *Regonéixer*. Recognoscere, speculari. ‖ r. Arrepentirse. *Regonéixer*. ‖ Confesarse culpable de algun error etc. *Regonéixer*. ‖ Conocerse uno por lo que es, juzgar justamente de sí propio, de su talento, fuerzas, recursos etc. *Regonéixérse*.

RECONOCIDAMENTE. adv. m. Con reconocimiento ó gratitud. *Agrahidament*. Grato animo.

RECONOCIDÍSIMO, A. adj. sup. *Agrahidíssim*. Gratissimus.

RECONOCIDO. adj. El que reconoce el favor ó beneficio que otro le ha hecho. *Agrahit*. Recognoscens, memor beneficii.

RECONOCIENTE. s. El que reconoce. *Regonéixedor*. Recognoscens.

RECONOCIMIENTO. m. El acto de reconocer. *Regonéixent*. Recognitio. ‖ Agradecimiento ó muestra de correspondencia por algun beneficio recibido. *Agrahiment*. Beneficii memoria, grati animi significatio. ‖ Vasallaje, sumision ó sujecion. *Regonéixement*. Registro, inquisicion ó averiguacion que se hace de alguna cosa. *Regonéixement*. Recensio. ‖ for. La declaracion que judicialmente se hace de un vale, censo. *Regonéixément*. Declaratio.

RECONTAMIENTO. m. ant. Narracion ó relacion. *Narració*. Recensus, recensio.

RECONTANTE. p. a. El que refiere ó repite alguna cosa. *Qui referéix*. Recensens.

RECONTAR. a. Volver á contar. *Recomptar*. ‖ Referir alguna cosa. *Recomptar*. Recensere.

RECONTENTO, A. adj. Muy contento. *Recontent*. Gaudio valde affectus. ‖ m. Contento grande. *Contento grant*. Eximium gaudium.

RECONVALECER. n. Volver á convalecer ó recuperar la salud. *Reconvaléixer*. Revalere, revalescere.

RECONVENCION. f. Cargo que se hace á alguno valiéndose de su propio hecho ó palabra. *Reconvenció*. Redargutio. ‖ for. La accion con la cual se pide contra la misma persona que pedia. *Reconvenció*. Reconventio, mutua petitio.

RECONVENIR. a. Hacer cargo ó convencer á alguno con su propio hecho ó palabra. *Reconvenír*. Redarguere, actionem retorquere. ‖ for. Pedir al que demandó, y hacerse de reo actor, valiéndose para su prueba de las razones en que su contrario fundaba el derecho. *Reconvenír*. Petitorem ipsius actione convenire, venire, mutua petitione agere.

RECOPILACION. f. El compendio, resúmen ó reduccion breve de una obra ó un discurso. *Recopilació*. Epitome, breviarium. ‖ La coleccion de varias cosas, y así llaman RECOPILACION los libros en que están todas las leyes. *Recollecció*. Collectio.

RECOPILADOR. m. El que recopila. *Recopilador*. Collector.

RECOPILAR. a. Juntar en compendio, recoger ó unir diversas cosas. *Recopilar*. In compendium redigere, breviare, congregrare summatim.

RECOQUIN. m. El hombre muy pequeño y gordo. *Tap de barral, de bassa, de safarèig*. Brevis, crassusque homo.

RECORDABLE. adj. Lo que se puede recordar ó es digno de recordacion. *Recordable*. Memorandus, recordatione dignus.

RECORDACION. f. El acto de traer á la memoria alguna cosa. Tómase muchas veces por lo mismo que RECUERDO en que se hace memoria de alguna cosa. *Reminiscenci, recordansa, recort*. Recordatio.

RECORDADOR, A. mf. El que recuerda. *Recordadar*. Qui in memoriam revocat.

RECORDAMIENTO. m. ant. RECORDACION.

RECORDANTE. p. a. Lo que recuerda. *Lo que recorda*. Recordans.

RECORDANZA. f. ant. RECORDACION.

RECORDAR. a. Excitar y mover á otro á que tenga presente alguna cosa de que se hizo cargo ó tomó á su cuidado. Úsase tambien como recíproco. *Recordar, fer memoria, sumentar*. Memoriam facere, excitare. ‖ n. met. Despertar el que está dormido. *Deixondarse*. Expergisci.

RECORDATIVO, A. adj. Lo que recuerda ó puede recordar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Recordatiu*. Quod recordatur, recordarive potest.

RECORRER. a. Registrar, mirar con cuidado, andando de una parte á otra para inquirir, solicitar y averiguar alguna cosa que se desea saber. *Recorrer*. Percurrere, perspicere. ‖ Repasar leyendo alguna cosa. *Repassar*. Perlegere, percurrere, evolvere. ‖ Componer alguna cosa que necesitaba de reparo y compostura. *Repassar, recorrer, adobar*. Resarcire. ‖ n. Recurrir, acudir ó acogerse. *Recorrer, acullírse*. Confugere, opem implorare.

RECORTADURA. f. RECORTE.

RECORTE. m. La accion y efecto de recortar *Retallament*. Rescisio.

RECORTES. pl. Llámanse así las porciones excedentes de cualquiera materia tejida ó elaborada que se separan por medio de un instrumento cortante hasta reducirle á la forma que conviene. *Retalls*.

RECORTAR. a. Cortar ó cercenar lo que sobra en alguna cosa. *Igualar, retallar, tallart*. Recidere. ‖ Cortar con arte el papel ú otra cosa en varias figuras. *Retallar*. Varie vel artificiosè incidere. ‖ pint. Señalar los perfiles de alguna figura. *Perfilar*. Lineamenta definire.

RECORVAR. a. ENCORVAR. Úsase tambien como recíproco.

RECORVO, A. adj. CORVO.

RECOSER. a. Volver á coser lo que está descosido ó roto. *Reseguir, recusir.* Resuere.

RECOSTADERO. m. El paraje ó cosa en que se recuesta. *Arrimadero, espatller.* Locus ad recubendum aptus.

RECOSTAR. a. Reclinar ó poner de lado alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Recostarse, recolsarse.* Reclinare. ‖ r. Recogerse á dormir ó descansar. *Ajaurerse, anarsen ó tirarse al llit.* Recubare, recumbere.

RECOVA. f. La compra de huevos, gallinas y otras cosas que se hace por los lugares para volver á vender. *Compra de ous per revendrer.* Ovorum, aviumve per vicos recollectio vel comparatio. ‖ La cuadrilla de perros de caza. *Colla.* Ex canibus mandra. ‖ p. And. Cubierta de piedra ó fábrica que ponen para defender algunas cosas del temporal. *Cubert, porxo.* Operimentum vel tegumentum fabrile.

RECOVECO. m. Vuelta y revuelta de algun sitio ó paraje. *Giragonsa.* Gyrus, circuitus, sinus. ‖ met. El simulado artificio ó rodeo de algun sugeto para conseguir algun fin. *Solapa.* Circumlocutio, tergiversatio.

RECOVERO. m. El que compra por los lugares huevos, gallinas y otras cosas para revender. *Revenedor de ous, gallinas etc.* Ovorum vel avium per vicos emtor, comparator.

RECRE. m. RECLE.

RECREACION. f. Diversion para alivio del trabajo, con especialidad en casas de campo ó lugares amenos. *Recreo, pasatemps.* Animi relaxatio, oblectatio.

RECREAR. a. Divertir, alegrar ó deleitar. Úsase tambien como recíproco. *Recrear.* Animum relaxare, recreare, oblectare.

RECREATIVO, A. adj. Lo que recrea ó es capaz de causar recreacion. *Recreatiu.* Quod jucunditatem affert vel afferre potest.

RECRECER. a. Aumentar, acrecentar alguna cosa. Úsase tambien como neutro. *Recreixer.* Exaugere. ‖ Ocurrir ú ofrecerse alguna cosa de nuevo. *Ocurrir.* Supervenire, in mentem subire.

RECRECIMIENTO. m. El aumento y crecimiento que se hace de alguna cosa. *Recreixement.* Recrementum, incrementum.

RECREIDO, A. adj. cetr. Que se aplica á la ave de caza, que perdiendo su docilidad, se vuelve á su natural libertad. *Esquerp.* Libertate gaudens.

RECREMENTO. m. La reliquia que ha quedado de cualquier cosa. *Rebrech, sobras.* Residuum.

RECREO. m. RECREACION. ‖ El sitio ó lugar apto ó dispuesto para diversion. *Recreació, recreo.* Delicium, locus oblectans.

RECTAMENTE. adv. m. Con rectitud, justamente. *Rectament.* Rectè.

RECTÁNGULO, A. adj. Lo que tiene ángulo ó ángulos rectos; y así se dice: triángulo RECTÁNGULO. *Rectángul.* Rectangulus. ‖ m. geom. El paralelógramo que tiene los cuatro ángulos rectos, pero no todos los lados iguales, el cual tambien se llama CUADRILONGO. *Rectángul.* Rectangulum.

RECTIFICACION. f. La accion y efecto de rectificar. *Rectificació, refinació.* Rectificatio.

RECTIFICAR. a. Reducir alguna cosa á la perfeccion que debe tener. *Rectificar.* Rectificare, exactè ad regulas redigere. ‖ Comprobar alguna cosa, asegurarse de su certeza; así decimos: RECTIFICAR una observacion astronómica. *Rectificar.* Corrigere. ‖ quím. Purificar los licores, y darles el último grado de perfeccion. *Rectificar.* Rectificare.

RECTIFICATIVO, A. adj. Lo que rectifica ó tiene la virtud de rectificar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Rectificatiu.* Quod corrigit, seu corrigendi vim habet.

RECTILINEO, A. adj. Lo que se compone de líneas rectas ó se dirige en línea recta. *Rectilíneo.* Rectilineus.

RECTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Rectísimament.* Rectè admodum.

RECTÍSIMO, A. adj. sup. *Rectíssim.* Admodum rectus.

RECTITUD. f. Derechura ó distancia la mas breve entre dos puntos ó términos. *Rectitut.* Rectitudo. ‖ La calidad de ser recto ó justo. *Rectitut.* Rectitudo, justitia. ‖ met. La recta razon ó conocimiento práctico de las cosas que debemos obrar. *Rectitut.* Justititia, æquitas, rectitudo. ‖ Exactitud ó justificacion en las operaciones. *Rectitut.* Exacta justitia.

RECTO, A. adj. DERECHO ó lo que está mas derecho entre dos puntos. *Recte.* ‖ Se dice de cualquiera de los dos ángulos que forma una línea recta con otra cuando cae perpendicular sobre ella. *Recte.* Rectus. ‖ met. Justo, severo y firme en sus resoluciones. *Tiesso, recte.* Æquus, justus, rectus.

RECTOR, A. mf. El que rige ó gobierna. *Rector.* Rector, rectrix. ‖ El superior á cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna comunidad, hospital ó colegio. *Rector.* Rector, moderator. ‖ PÁRROCO ó cura propio. ‖ En las universidades la persona que se nombra para el gobierno de ellas con jurisdiccion mas ó menos ámplia segun los estatutos. *Rector.* Gymnasiarcha. ‖ La superiora á cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna comunidad ó establecimiento. *Rectora, priora.* Rectrix.

RECTORADO. m. El oficio y cargo de rector ó el tiempo que se ejerce. *Rectorat.* Gymnasiarchæ vel moderatoris munus, etiam tempus.

RECTORAL. adj. Lo que pertenece al rector ó rectora, como sala RECTORAL. *Rectoral.* Ad rectorem, rectricemve pertinens.

RECTORAR. n. Llegar á ser rector. *Rectorar.* Rectoris munus obire.

RECTORÍA. f. El empleo, oficio y jurisdic-

cion del rector ó cura propio. *Rectoría.* Parochi munus vel ditio. ‖ RECTORADO.

RECUA. f. El conjunto de animales de carga, que sirve para traginar. *Récula, colla.* Mandra, molorum agmen vel series. ‖ met. y fam. La muchedumbre de cosas que van ó siguen unas tras otras. *Tirollonga, récula.* Agmen, series.

RECUADRAR. pint. CRUDRAR ó CUADRICULAR.

RECUADRO. m. arq. El compartimiento ó division en forma de cuadrado ó cuadrilongo. *Recuadro, recompartiment en cuadros.* Quadratio, quadratura.

RECUAJE. m. ant. RECUA. ‖ El tributo que se paga por razon del tránsito de las recuas. *Dret per lo passatje dels animals.* Vectigal ab agasone pro jumentorum transitu, transgessione vel trajectione pendendum.

RECUARTA. f. Una de las cuerdas de la vihuela, y es la segunda que se pone en el cuarto lugar cuando se doblan las cuerdas. *Recuarta.* Una ex chelys fidibus, quarto loco sita.

RECUDIDA. f. ant. RESUATA.

DE RECUDIDA. m. adv. ant. De resultas, de rechazo. *De resultas.*

RECUDIDERO. m. ant. El sitio adonde se acude ó concurre. *Lloch ahont se acut.* Locus ad quem concursari solet.

RECUDIMIENTO. m. RECUDIMIENTO.

RECUDIMIENTO. m. El despacho y poder que se da al fiel ó arrendador para cobrar las rentas que están á su cargo *Procura.* Facultas ad reditus exigendos impertita.

RECUDIR. a. Pagar ó asistir á alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. *Pagar lo que toca.* Rependere, persolvere. ‖ ant. Acudir ó concurrir á alguna parte. *Acudir.* Commeare, confluere. ‖ ant. Acudir ó recurrir á alguno. *Acudir, recorrer á algú.* Ad aliquem confugere. ‖ ant. RESPONDER ó REPLICAR. ‖ n. Resaltar, resurtir ó volver una cosa al paraje de donde salió primero. *Rebotir.* Reflecti, regredi. ‖ ant. Concurrir, venir á juntarse en un mismo lugar algunas cosas, como las calles, caminos, arroyos etc. *Concorrer.* In eumdem locum confluere.

RECUENTO. m. p. Gal. Inventario. *Inventari.* Ordo vel series. ‖ Cuenta, enumeracion ó la segunda enumeracion que se hace de alguna cosa. *Recompte.* Census, recensio.

RECUENTRO. m. ant. REENCUENTRO.

RECUERDO. m. Memoria que se hace ó aviso que se da de alguna cosa que pasó. *Remembrança, recordansa, recort.* Recordatio, commemoratio.

RECUERO. m. El arriero ó aquel á cuyo cargo está la recua. *Traginer.* Mulio, agaso.

RECUESTA. REQUERIMIENTO ó intimacion. ‖ ant. La busca y diligencia que se hace para llevar y recoger alguna cosa. *Busca.* Requisitio, investigatio. ‖ ant. DUELO, DESAFIO ó CARTEL PARA ÉL.

Á TODA RECUESTA. m. adv. Á TODO TRANCE.

RECUESTADOR, A. mf. ant. El que recuesta ó desafía. *Desafiador.* Provocator.

RECUESTAR. a. ant. Demandar ó pedir. *Demanar.* Requirere. ‖ ant. DESAFIAR. ‖ met. ant. Acariciar, atraer con el halago ó la dulzura de amante. *Acariciar, afalagar.* Interpellare, verbis allicere.

RECUESTO. m. El sitio ó paraje que está en pendiente ó declive. *Recosta.* Clivus.

RECULADA. f. La accion de recular ó volver atrás. *Reculada.* Regressus, retrogressus, repercussio.

RECULAR. n. Cejar ó retroceder; y así en la artillería se dice: RECULAR la pieza. *Retrocedir, recular.* Retrogredi, retroire. ‖ met. y fam. Ceder de su dictámen ú opinion. *Amainar velas, recular.* Retrocedere.

RECULO, A. adj. Que se aplica al pollo ó gallina que no tiene cola. *Escuat.* Pullus minimè caudatus. ‖ m. RECULADA.

Á RECULONES. m. adv. y fam. Reculando. *Á reculons.* Retrogressu.

RECUPERABLE. adj. Lo que se puede recuperar. *Recuperable.* Recuperabilis.

RECUPERACION. f. La accion y efecto de recuperar, ó la restauracion de alguna cosa. *Recobro.* Recuperatio, instauratio.

RECUPERADOR, A. mf. El que recupera ó vuelve á tomar alguna cosa. *Recuperador.* Recuperator.

RECUPERAR. a. Volver á tomar ó cobrar alguna cosa que antes se poseyó. *Restaurar, recobrar, recuperar.* Recuperare. ‖ r. Aliviarse y repararse de algun accidente ó contratiempo, volviendo á su antiguo estado. *Recuperar.* Instaurari, reflci.

RECUPERATIVO, A. adj. Lo que recupera ó tiene virtud de recuperar. *Recuperatiu.* Quod recuperat, vimve habet recuperandi.

RECURA. f. Instrumento de peineros para formar y aclarar las puas de los peines. Es un hierro dentado, con cortes á ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. *Recura.* Ferrum longum utrinque dentatum, aculeatumque.

RECURAR. a. Formar y aclarar las puas de los peines con la recura. *Puar.* Pectinis dentes effórmare vel aperire.

RECURRIR. a. Acudir á alguno ó á alguna parte para algun fin. *Acudir, venir, valerse, recórrer.* Confugere. ‖ n. Volver alguna cosa al lugar de donde salió. *Retornar, recórrer.* Regredi, redire, reverti.

RECURSO. m. La accion y efecto de recurrir. *Recurs.* Recursus, refugium. ‖ La vuelta ó retorno de alguna cosa al lugar de donde salió. *Tornada.* Recursus. ‖ for. La accion que queda á la persona condenada en juicio para poder recurrir á otro juez ó tribunal, y especialmente se llaman pleitos de RECURSO los que de las audiencias pasan á las chancillerías ó de estas al

consejo. *Recurs.* Recursus, actio subsidiaria.

RECUSACION. f. La accion y efecto de recusar ó no admitir. *Recusació.* Recusatio. ‖ VAGA. La que se hace en general de alguna especie de sugetos, sin determinar individuo. *Recusació vaga.* Ejuratio fori vel recusatio vaga.

RECUSANTE. p. a. Lo que recusa. *Refusant.* Recusans.

RECUSAR. a. No querer admitir ó aceptar alguna cosa. *Refusar, recusar.* Recusare. ‖ for. Poner excepcion al juez ú otro ministro para que no conozca ó entienda en la causa. *Refusar, recusar.* Judicium rejicere, recusare.

RECHAZADOR, A. mf. El que rechaza. *Repel-lidor.* Qui repellit.

RECHAZAMIENTO. m. La accion y efecto rechazar. Repulsio.

RECHAZAR. a. Resistir un cuerpo á otro forzándole á retroceder en su curso ó movimiento. *Rebátrer, fer tornar atrás, repel-lir.* Rejectare, repellere. ‖ met. Resistir al enemigo obligándole á ceder. *Impugnar.* Repellere, propulsare. ‖ met. Contradecir ó impugnar á otro lo que dice ó propone. *Resistir, repel-lir.* Rejicere, impugnare. ‖ Ó VOLVER LA PELOTA. fr. met. Resistir á lo que se propone con otra razon de igual ó mayor eficacia que la que se da para obligar á ello. *Resistir.* Verba reciprocare vel rejicere.

RECHAZO. m. La vuelta ó retroceso que hace algun cuerpo por encontrar ó tocar en otro de mas fortaleza ó resistencia. *Rebot.* Repulsus, retractio.

RECHIFLA. f. La accion y efecto de rechiflar. *Burla, mofa.* Ludibrium.

RECHIFLAR. a. Burlar con extremo, mofar y ridiculizar á alguno. *Burlarse, mofarse.* Illudere.

RECHINADOR, A. mf. La persona ó cosa que rechina. *Rondinaire.* Qui stridet.

RECHINAMIENTO. m. La accion y efecto de rechinar. *Esgarrifansa, cruiximent.* Stridor.

RECHINANTE. p. a. Lo que rechina. *Que cruix.* Stridens.

RECHINAR. n. Hacer ó causar alguna cosa un sonido desapacible por ludir con otra ó por colision. *Roncar, grunyir.* Stridere. ‖ met. Entrar mal ó con disgusto en alguna cosa que se propone ó dice, ó hacerla con repugnancia. *Rondinar.* Repugnare, acerbè ferre.

RECHINO. m. El sonido desapacible de la colision y opresion de una cosa con otra. *Tirlli, grunyit.* Stridor.

RECHONCHO, A. adj. fam. Aplícase á la persona que es de estatura pequeña y demasiadamente gruesa. *Tap de barral, ó de bassa, ó de safarsig, boló, rodanxó.* Homo pusillo crassiorique corpore.

RED. f. Instrumento de hilos ó cuerdas tejidos en mallas, de que hay varias especies, y sirve para pescar y cazar. *Filat.* Rete. ‖ Cualquier tejido hecho en la misma forma, que se hace de diversas materias y para varios usos. *Filoja.* Rete, reticulum. ‖ Especie de labor que hacen de hilo las mujeres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. *Randa, punt.* Reticulum. ‖ El sitio ó paraje donde se vende el pan, pescado y otras cosas que se dan por entre verjas. *Reixa.* Forensis clathrus. ‖ Prision que tienen en los lugares pequeños para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. *Presó.* Clathrum. ‖ *En algunas partes* COFIA DE SEDA etc. ‖ ant. VERJA Ó REJA: hoy solo se usa por la reja del locutorio de las monjas. *Reixa.* Clathrum. ‖ met. Ardid ó engaño de que alguno se vale para atraer y conquistar á otro. *Filat, llas, bertrol, pharany.* Lequens. ‖ germ. CAPA. ‖ BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comunes, á fin de que no se escape la pesca pequeña. Úsase tambien en sentido metafórico. *Batuda, filat, travésser.* Everriculum. ‖ DE ARAÑA. La tela que forma la araña para su refugio, y para coger los animales pequeños, como moscas etc. *Taranyina, telaranya.* Aranææ tela. ‖ DE JORRO, Ó RED DE JORRAR. La que lleva tras sí y barre cuanta pesca encuentra. *Filat estret.* Rete quotquot pisces offendit abripiens, everrens. ‖ DEL AIRE. La que se arma en alto, colgándola de un árbol á otro, y dispuesta de modo que las aves al pasar den en ella, y queden aprisionadas. *Filat, telas.* Rete pendulum. ‖ DE PÁJAROS. fam. Cualquier tela muy rala y mal tejida. *Tela.* Rarior tela. ‖ DE PAYO. germ. Capote de sayal.

Á RED BARREDERA. mod. adv. Con ruina ó destruccion de lo que se halla, ó tomando y llevando todo cuanto se encuentra al paso. *No deixar ram vert.* Omnia omnino evertendo vel everrendo aut surripiendo.

ECHAR LA RED. fr. met. Hacer todas las diligencias para conseguir algun fin. *Tirar lo art.* Retia mittere vel tenderé.

TENDER LAS REDES. fr. Echarlas al mar para pescar. *Tirar lo art.* Retia jacere, tendere. ‖ fr. met. Usar de industria y medios oportunos para el logro de algun fin. *Parar los llassos.* Retia facere.

REDACTAR. a. Poner por órden y por escrito autos, providencias, noticias, avisos etc. *Redactar.* Redigere.

REDACCION. f. La accion y efecto de redactar, y tambien el lugar ú oficina donde se redacta. *Redacció.* Redigere.

REDACTOR. m. El que redacta. *Redactor.*

REDADA. f. Lance de red. *Bol, pesquera.* Jactus retis vel captura piscium. ‖ met. El conjunto de personas ó cosas que se toman ó cogen de una vez; y así se dice: cogieron una REDADA de ladrones. *Agafada. L.* Captura plurium.

REDANO. m. anat. Tela que cubre las tripas en figura de una bolsa, que consta de dos membranas muy delicadas, que en medio dejan un

grande espacio. *Tela saginera*, *oment.* Omentum.

REDAR. a. Echar la red. *Tirar lo filat, ó la tela.* Retia tendere, mittere.

REDARGUCION. f. La accion de redargüir, ó el argumento convertido contra el que le hacia. *Redargució.* Redargutio.

REDARGÜIR. a. Convertir el argumento ó razon contra el que le hace, valiéndose de sus mismas proposiciones y términos para convencerle. *Retorquír*, *redargüir.* Redarguere.

REDE. f. ant. RED.

REDICA, LLA, TA. f. d. *Petit filat.* Reticula. ‖ La labor de que se hacen las redecillas ó redes, que es lo que hoy decimos punto de malla. *Ret.* Reticulum.

REDECIR. a. ant. Volver á decir ó repetir alguna cosa. *Redír*, *tornar á dir.* Dictum repetere.

REDEDOR. m. CONTORNO.

AL REDEDOR. m. adv. En la circunferencia ó circuito. *En torn*, *al rodador*, *á tot quadro.* Circùm.

ANDAR AL REDEDOR. fr. Dar vueltas al contorno de alguna cosa. *Rodar.* Circumire.

REDEJON. m. germ. Toca ó escofion de red. *Ret.* Reticula.

REDEL. m. náut. Cuaderna que se pone al remate de la ligazon de cuenta, así á proa como á popa. La medida de los REDELES es en el plan; el de popa se mide en la parte correspondiente á la cuadra, y el de proa en la correspondiente á la amura. *Quadratura.* Trabes nauticæ.

REDENDION. f. La accion y efecto de redimir. *Redempció*, *quitament.* Redemtio. ‖ Rescate ó recuperacion de la libertad perdida. *Rescat*, *redempció.* Redemtio. ‖ Por antonomasía se entiende la que Cristo nuestro Señor hizo del género humano por medio de su pasion y muerte. *Redempció.* Redemtio. ‖ El alivio ó socorro que alguno da á otro; y así se dice: fulano es mi REDENCION. *Redempció.* Redemtio.

REDENTOR, A. mf. El que redime ó rescata. Por excelencia se entiende nuestro Señor Jesucristo, que con su preciosísima sangre redimió á todo el género humano, y le sacó de la esclavitud del demonio. *Redemptor.* Redemtor, liberator. ‖ En las religiones de la Merced y Trinidad el religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos cristianos que están en poder de los sarracenos. *Redemptor.* Redemtor.

REDERO. m. El que hace ó arma las redes para caza ó pesca. *Filater.* Opifex retiarius. ‖ adj. Lo perteneciente á las redes. *De las telas ó filats.* Ad rete pertinens. ‖ Dícese del halcon que se cogió con red y fuera del nido yendo de paso. *Falcó agafat ab filat ó telas.* Falco reticulâ captus. ‖ germ. El ladron que quita capas. *Lladre de capas.* Qui palia furatur.

REDICION. f. Repeticion de lo que se ha dicho. *Repetició*, *redita.* Verborum repetitio.

REDICHO, A. adj. Se aplica á la persona que habla pronunciando las palabras con una perfeccion afectada. *Afectat en lo parlar.* Affectatò loquens.

REDIEZMAR. a. Cobrar el rediezmo ó volver á diezmar. *Redelmar.* Rursus decimare.

REDIEZMO. m. La novena parte de los frutos ya diezmados ú otra cualquier porcion que se exija de ellos despues de haber pagado el diezmo debido y justo. *Redelme.* Noveni, secundæ decimæ.

REDIL. m. El cercado ó corral para encerrar el ganado. *Pleta*, *mallada de pastors.* Caula, ovium sepes, ovile.

REDIMIBLE. adj. Lo que se puede redimir. *Redemible.* Quod redimi potest.

REDIMIDOR, A. mf. ant. REDENTOR.

REDIMIR. a. Rescatar ó sacar de esclavitud al cautivo mediante el precio. *Rescatar*, *redemir.* Redimere. ‖ Comprar alguna cosa que se habia vendido, poseido ó tenido por alguna razon ó título. *Redemir*, *quitar.* Redimere. ‖ Socorrer, aliviar ó sacar de algun riesgo ó peligro. *Redemir.* Redimere, liberare. ‖ Volver el dueño de la cosa hipotecada la cantidad de dinero á la persona á cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhaja, y dejarla libre. *Amortisar*, *llevar.* Censum redimere. ‖ Librarse de alguna obligacion ó hacer que esta cese pagando cierta cantidad. *Redemir.* Redimere.

REDINGOTE. m. Especie de capa de poco vuelo, y algun tanto ajustada al cuerpo, con sus mangas anchas para los brazos. *Redingot.* Pallium paulo contractius, manicis instructum.

REDISTRIBUCION. f. ant. La distribucion ó division repetida y con algun exceso. *Redistribució.* Iterata distributio.

RÉDITO. m. Renta, utilidad ó beneficio que rinde algun capital. *Reddit*, *renda.* Reditus.

REDITUABLE. adj. Lo que rinde utilidad ó beneficio. *Rendal.* Quod reddit.

REDITUAL. adj. REDITUABLE.

REDITUAR. a. Rendir, fructificar ó producir utilidad. *Retrer*, *donar de renda*, *reddituar*, *produhir.* Reddere.

REDITUOSO, A. adj. ant. Lo que renta ó reditúa mucho. *Que reditua.* Valde producens.

REDOBLADO. adj. El hombre que no es muy alto, pero fornido. *Rabassut.* Homo brevis, at robustus crassusve.

REDOBLADURA. f. ant. La accion de redoblar. *Reduplicació.* Reduplicatio, anadiplosis.

REDOBLAMIENTO. m. Repeticion ó ejecucion de una cosa dos veces. *Redobla.* Reduplicatio.

REDOBLAR. a. Aumentar una cosa otro tanto ó el doble de lo que antes se habia aumentado. Úsase tambien en sentido moral, como REDOBLAR las penas, el sentimiento. *Redoblar.* Reduplicare, iterum atque iterum augere. ‖ Volver la punta del clavo ó cosa semejante hácia la parte opuesta. *Reblar.* Reduplicare, retundere,

inflectere. ‖ Repetir, reiterar, volver á hacer alguna cosa. *Repetir.* Iterare.

REDOBLE. m. Repeticion, reiteracion de alguna cosa. *Redoble.* Reiteratio. ‖ La repeticion continua de un mismo toque en el tambor. *Redoble.*

REDOBLEGAR. a. DOBLEGAR ó redoblar.

REDOBLON. m. germ. La accion de redoblar el naipe para hacer el fullero la flor. *Girada de carta per fer la trampa.*

REDOLINO. m. p. Ar. La bola en que se ponen las rédulas para sortearse. *Bola, redoli.* Globulus, quo schedulæ ad sortitionem peragendam includuntur.

REDOMA. f. Vasija gruesa de vidrio de varios tamaños, la cual es ancha de abajo, y va estrechándose y angostándose hácia la boca. *Ampolla.* Lampulla vitrea, phiala. ‖ La oferta que en las aldeas se hace á los novios en el dia que se casan. *Regalo.* Nuptiale donum vel munus.

REDOMADAZO, A. adj. aum. *Molt tronya.* Astu plenus.

REDOMADO, A. adj. Que se aplica al hombre ó bruto cauteloso y astuto. *Arna, ausell, tronya, tinyeta, simple, refinat, fica, fi.* Astu plenus, vafer, versutus.

REDOMAZO. m. El golpe que se da con la redoma. *Cop de botella.* Ampulla in aliquem allisio.

REDOMICA, LLA, TA. f. d. *Botelleta.* Parva lagena.

REDONDA. adj. Que se aplica á la seda que se seca del capullo ocal. *Alducar.* Serici genus. ‖ f. COMARCA; y así se dice: es el labrador mas rico de la REDONDA. ‖ Dehesa ó coto de pasto. *Devesa, prat.* Pascuus ager.

Á LA REDONDA. m. adv. En torno, al rededor. *Al entorn, al redador.*

REDONDAMENTE. adv. m. En circunferencia ó al rededor. *Rodonament.* Rotundè. ‖ Claramente, absolutamente y sin embozo, y así se dice, REDONDAMENTE le dije mi sentir. *Rodonament, netament, llisament.* Rotundè, absolutè.

REDONDEAR. a. Poner redonda alguna cosa, quitándole las superfluidades que tiene al rededor. *Arrodonir, retallar.* Rotundare. ‖ r. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, deuda ó dependencia, arreglándose y acomodándose á lo que se tiene propio. *Arrodonirse, posarse igual.* A curis vel negotiis se omnino liberare, expediri.

REDONDEL. m. fam. CIRCULO. ‖ Especie de capa sin capilla y redonda por la parte inferior. *Balona.* Pallii genus rotundi.

REDONDETE. adj. d. *Rodonet.*

REDONDEZ. f. La calidad de redondo. *Rodonesa, esfericitat.* Rotunditas. ‖ La extremidad de una figura circular ó esférica. *Rodonesa.* Circuli extremitas. ‖ DE LA TIERRA. Toda su extension ó superficie: y así decimos: no se ha visto cosa semejante en la REDONDEZ DE LA TIERRA. *Extensió, superficie de la terra.* Terrarum orbis, terræ globus, quàm latè.

REDONDICO, A, LLO, A. adj. d. *Rodonet.* Rotundus. ‖ adj. Hablando de la letra REDONDO.

REDONDILLA. f. Estancia de cuatro versos de á ocho sílabas, en que consienten los consonantes primero y cuarto, tercero y segundo, y alguna vez alternados. *Redondilla, quarteta.* Compositio metrica quatuor versibus dimetris consonantibus constans.

REDONDÍSIMO, A. adj. sup. *Rodonissim.* Valdè rotundus.

REDONDO, A. adj. Lo que tiene figura circular ó esférica. *Rodó.* Rotundus, orbicularis. ‖ Se aplica al carácter ó letra comun á distincion de la bastarda ó cursiva. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones. *Rodó.* Rotundus. ‖ Se aplica al terreno adehesado, y que no es comun. *Devesa.* Pascuis destinatus, septus. ‖ Se dice del que está desembarazado y libre de deudas, cuidados ó dependencias. *Libre.* Undequaque vel absolutè liber. ‖ El que vive tan ajustado que no tienen que notarle. *Net, clar.* Undequaque perfectus, omnibus numeris absolutus. ‖ El que va indefenso y sin armas. *Indefens.* Inermis. ‖ met. Se aplica á la persona igual en su nacimiento por todos cuatro costados; y así se dice: caballero REDONDO, hidalgo REDONDO. *Noble de quatre costats ó de quatre cuartos.* Undequaque nobilis. ‖ Claro, sin embozo, sin rodeo. *Rodó, rodonament.* Manifestus, expressus. ‖ m. Cualquiera cosa de figura circular ó redonda. *Rodó.* Globus, circulus. ‖ Se suele tomar por moneda. *Moneda.* Nummus. ‖ germ. BASQUIÑA.

Á LA REDONDA. m. adv. AL REDEDOR Ó EN CONTORNO.

DE REDONDO. m. adv. que se usa hablando de los niños cuando los ponen á andar. *Calsat.* Subducta, vel brevi veste. ‖ m. adv. Con letra redonda. *De rodó.* Leteris quas rotundas vocant.

EN REDONDO. m. adv. En circuito, en circunferencia ó al rededor. *En contorn.* Circùm.

REDONDON. m. El círculo ó figura orbicular muy grande. *Círcul ó globo gran.* Magnus circulus vel orbis.

REDOPELO. m. La pasada que se hace con la mano al paño ú otra estofa contra pelo. *Repel.* Pilus adversus. ‖ Riña entre muchos con palabras ú obras. *Batussa.* Rixa, disceptatio.

AL REDOPELO. m. adv. Contra el curso ó modo natural, violentamente. *Á repel.* Præpostirè, adverso modo.

TRAER AL REDOPELO. fr. Ajar á alguno, llevándole á mal traer, y tratándole con desprecio y vilipendio. *Portar á malborrás.* Vexare, vexatione agitare.

REDOR. m. Esterilla hecha en figura redonda. *Ruedo.* Storea rotunda.

REDRAR. a. ant. ARREDRAR, APARTAR, SEPARAR. ‖ ant. Volver, restituir, salir á la

eviccion, sanear, defender. *Tornar, restituhir.* Integrum, sartum tectum reddere, conservare.

REDRO. adv. l. fam. ATRAS Ó DETRAS. ‖ m. El anillo de color mas oscuro que se nota en las astas del ganado cabrío, y que cada año se forma, á excepcion del primero. *Cercolet.* Circalus.

REDROJO. m. El racimo pequeño y de pocas uvas, que van dejando atrás los vendimiadores. *Gotim, bagot.* Botryon exiguum reliquum. ‖ El fruto ó flor tardía, ó que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo no suele llegar á sazon. *Segona flor.* Regerminatio. ‖ met. El muchacho que medra poco. *Canyiula.* Puer marcidus, languidus.

REDROJUELO. m. d. *Gotimet.* ‖ fam. El muchacho que medra poco. *Canyiula.* Puer marcidus, languidus.

REDROPELO. m. ant. REDOPELO.

REDROSACA. f. ant. ESTAFA, SOCALIÑA.

REDRUEJO. m. REDROJO.

REDRUÑA. f. ant. VUELTA.

REDUCCION. f. La accion y efecto de reducir, disminuir ó minorar alguna cosa. *Reducció.* Contractio, imminutio. ‖ Mutacion de una cosa en otra equivalente. *Reducció.* Conversio, commutatio. ‖ La mutacion ó conversion de un cuerpo á partes menudas ó á sus primeros principios. *Reducció.* Resolutio. ‖ La resolucion de un cuerpo duro y seco en sustancia líquida. *Reducció.* Resolutio, liquatio. ‖ Cambio ó trueque que se hace de una moneda por otra. Permutatio. ‖ En las cuentas la equivalencia que se busca de la cantidad en una especie á la de otra distinta, como REDUCCION de reales á maravedís etc. *Reducció.* Conversio numeri alterius quantitatis in numerum alterius. ‖ Persuacion eficaz con argumentos y razones para atraer á alguno á algun dictámen. *Reducció.* Adductio, inductio. ‖ La rendicion, sumision y sujecion de algun reino, lugar etc. por medio del poder ó de las armas. *Reducció.* Subjugatio, redactio. ‖ Conversion ó conquista de los infieles al conocimiento de la verdadera religion ó de los pecadores á la enmienda. *Conversió.* Revocatio, conversio. ‖ El pueblo de indios que se han convertido á la verdadera religion. *Poble de indis convertit.* Opidum conversorum. ‖ En las escuelas es el tráusito ó disposicion de un silogismo imperfecto á otro perfecto. *Reducció.* Conversio. ‖ quím. Resolucion ó restitucion de los mixtos á su estado natural. *Reducció.* Restitutio, revocatio. ‖ alg. La operacion con que la igualacion hallada se reduce á un estado y disposicion en que facilmente se pueda resolver, hallando la cantidad que se busca. *Reducció.* Reductio.

REDUCIBLE. adj. Lo que se puede reducir. *Reduhible.* Quod reduci potest. ‖ Lo que se puede reducir ó mudar en otra cosa equivalente. *Reduhible.* Quod in rem aliam verti, reduci potest.

REDUCIDO, A. p. p.

REDUCIMIENTO. m. REDUCCION.

REDUCIR. a. Volver alguna cosa al lugar donde antes estaba ó al estado que tenia. *Reduhir.* Restituere. ‖ Mudar una cosa en otra equivalente. *Reduhir.* Reducere, convertere, commutare. ‖ Cambiar ó trocar una moneda por otra. *Cambiar.* Permutare, commutare. ‖ Disminuir ó minorar, estrechar ó ceñir alguna cosa. *Reduhir.* Minuere. ‖ Ceñir ó resumir en buenas razones un discurso, oracion etc. *Resumir.* In compendium redigere, rem pauces perstriogere. ‖ Resolver ó convertir una cosa en partes menudas ó en otra sustancia. *Resoldrer, reduhir.* Solvere, vertere, mutare. ‖ Comprender, incluir ó arreglar bajo de cierto número ó cantidad. Úsase muchas veces como verbo recíproco. *Reduhir.* Includere, comprehendere, redigere. Vencer, sujetar ó rendir volviendo á la obediencia ó dominio á los que se habian separado de él. *Produhir.* Redigere, subjicere, expugnare. ‖ Persuadir ó atraer á alguno con razones y argumentos á su dictámen. *Reduhir.* Adducere, convincere. ‖ Convertir ó atraer al conocimiento de la verdadera religion ó á los pecadores á enmienda. *Reduhir.* Convertere, revocare, adducere. ‖ arit. Convertir un entero á quebrados, ó al contrario. *Reduhir.* Convertere. ‖ dial. Convertir un silogismo de figura imperfecta á perfecta. *Reduhir.* Convertere. ‖ pint. y ort. art. liber. Hacer una figura ó diseño mas pequeño, guardando la misma proporcion en las medidas que tiene otro mayor. *Reduhir.* In breve cogere, redigere. ‖ r. Moderarse, arreglarse ó ceñirse en el modo de la vida ó porte. *Regularse, reduhirse.* Modum ponere, adhibere. ‖ Resolverse por precision ó hallarse obligado á ejecutar alguna cosa, como ME HE REDUCIDO á estar en casa, en cama etc. *Resumirse.* Cogi, adigi.

REDUCTILLO. m. d. *Petit reducto.* Munimentum.

REDUCTO. m. fort. Fuerte de varios lados, llano y sin baluartes; pero con su foso, parapeto, banqueta y terreplen. Levántase regularmente en las líneas de circunvalacion y contravalacion y en las líneas de aproches. *Reducto.* Parvum munimentum.

REDUNDANCIA. f. Sobra ó demasiada abundancia de cualquier cosa. *Superfluitat, redundancia.* Redundantia. ‖ Exceso en cualquier línea *Superfluitat.* Redundantia. ‖ ret. Vicio del discurso, que nace de la superfluidad de las palabras. *Redundancia, perisologia.* Redundantia.

REDUNDANTE. p. a. Lo que redunda. *Redundant.* Redundans.

REDUNDANTEMENTE. adv. m. Con redundancia. *Ab redundancia.* Nimis affluenter, copiosè.

REDUNDAR. n. Rebosar, salirse alguna cosa de sus límites ó bordes por demasiadamente llenos y abundantes. Dícese regularmente de los líquidos. *Vessar, redundar.* Redundare, abundare. ‖ Resultar, ceder ó venir á parar alguna

cosa en beneficio ó daño de otro. *Retornar, resultar, redundar.* Redundare, transferre.

REDUPLICACION. f. Repeticion de una misma cosa. *Reduplicació.* Duplicatio, reduplicatio.

REDUPLICAR. a. Doblar, doblar ó repetir una misma cosa. *Redoblar, reduplicar.* Duplicare, reduplicare.

REDUTILLO m. ant. d. REDUCTILLO.

REDUTO. m ant. REDUCTO.

REEDIFICACION. f. La accion y efecto de reedificar. *Reedificació.* Reedificatio, instauratio.

REEDIFICADOR, A. mf. El que reedifica. *Reedificador.* Instaurator.

REEDIFICAR. a. Volver á edificar ó construir de nuevo lo arruinado ó caido. *Reedificar.* Reedificare, instaurare.

REEDOR. m. ant. REDEDOR.

REELECCION. f. La accion y efecto de reelegir. *Reelecció.* Rursus eligendi actus.

REELECTO, A. seg. p. p. irreg. *Reclegir, reelecte.* Rursus electus.

REELEGIR. a. Volver á elegir. *Reelegir.* Rursus eligere.

REELIGIR. a. ant. REELEGIR.

REEMBOLSAR. a. Cobrar la cantidad que se habia dado ó prestado. *Reembolsar.* Recuperare nummos.

REEMBOLSO. m. La accion de recobrar el dinero que se habia dado. *Reembols.* Nummorum recuperatio.

REEMPLAZAR. a. Reintegrar ó poner en el lugar de donde se sacó alguna cosa otra de la misma especie en valor, número ó cantidad. *Suplir, rellevar, reclutar, reemplassar.* Supplere, explere.

REEMPLAZO. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. *Reemplás.* Suppletio, expletio. ‖ El hombre que entra á servir en lugar de otro en la milicia. *Reemplás.* Viri in locum alteris militiæ adscriptio.

REEMPLEAR. a. Volver á emplear. *Tornar á emplear.* Rursus impendere.

REENCARGAR. a. Volver á encargar. *Tornar á encarregar.* Rursus injungere, commendare.

REENCOMENDAR. a. Volver á encomendar ó encomendar con mucha instancia. *Recomanar.* Rursus enixè commendare.

REENCUENTRO. m. Encuentro ó golpe de dos cosas que se chocan mútuamente. *Reencontre.* Occursus, collisio, conflictus. ‖ Choque ó combate de dos cuerpos de tropas. *Reencontre.* Conflictus, certamen. ‖ Quimera, riña, pendencia ó desazon de una persona con otra. *Batussa, reencontre.* Rixa, contentio.

REENGANCHAMIENTO. m. mil. La accion y efecto de reengancharse y reengancharse. *Reenganxament.* Iteratam in militiam allectio. ‖ mil. El dinero que se da al que se reengancha. *Reenganxament.* Iteratæ militis allectionis pretium, merces.

REENGANCHAR. a. mil. Volver á enganchar. *Reenganxar.* Rursus in militiam allicere. ‖ r. mil. Volver á sentar plaza de soldado el que está sirviendo, ó el que ha acabado de cumplir su tiempo. *Reenganxarse.* Militiæ rursus adscribi.

REENGANCHE. m. mil. REENGANCHAMIENTO.

REENGENDRADOR. m. El que engendra segunda vez una misma cosa ó le da nuevo ser. Es voz que solo se usa en sentido moral. *Reengendrador.* Regenerator.

REENGENDRAMIENTO. m. La accion y efecto de reengendrar. *Reengendrament.* Iterata generatio, productio.

REENGENDRANTE. p. a. El que reengendra. *Reengendrador.* Regenerans.

REENGENDRAR. a. Volver á engendrar. Úsase regularmente en el sentido moral y figurado por dar nuevo ser espiritual ó de gracia. *Regenerar, reengendrar.* Regenerare. ‖ Producirse ú originarse una cosa de otra; y así se dice que se REENGENDRAN malos humores de la mala calidad de los alimentos. *Reengendrar.* Generare, procreare.

REENGENDRATIVO, A. adj. ant. REGENERATIVO.

REENSAYAR. a. Volver á ensayar. *Reensajar.* Rursus provocare, examinare, explorare.

REENSAYE. m. La accion y efecto de reensayar. *Reensaig.* Iterata probatio.

REESPERAR. a. Tener mucha esperanza. *Reesperar, tenir molta esperansa.* Magnopere sperare.

REEXAMINACION. f. El nuevo exámen de alguna persona ó de cosa ya examinada. *Reexámen.* Iteratum examen.

REEXAMINAR. a. Volver á examinar la persona ó cosa ya examinada. *Reexaminar, tornar á examinar.* Rursus expendere, probare, tentare.

REFACCION. f. Alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas. *Refeccio.* Refectio, jentaculum. ‖ Restitucion que se hace al estado eclesiástico de aquella porcion que ha contribuido en los derechos reales de que es exento. *Refeccio.* Vectigalis accepti pro immunitate restitutio. ‖ Compostura, reparacion. *Refeccio, adob.* Refectio, reparatio.

REFACER. a. ant. REHACER.

REFACIENTE. p. a. ant. El que rehace. *Qui refá.* Reficiens.

REFACIMIENTO. m. ant. REHACIMIENTO.

REFAJEADO, A. adj. ant. FAJEADO.

REFAJO. m. Saya ó guardapiés que se faja ó solapa, del cual usan las mujeres. *Faldillas.* Muliebris tunica rusticarum propria.

REFALSADO, A. adj. FALSO, ENGAÑOSO.

REFECCION. f. REFACCION, compostura etc. ‖ f. REFACCION, alimento moderado.

REFECCIONAR. a. ALIMENTAR.

REFECTORERO. m. REFITOLERO.

REFECTORIO. m. El lugar destinado en las comunidades para juntarse á comer. *Refetor.* Cœnaculum.

REFECHO, A. p. p. irreg. *Refet.* Refectus.

REFERENCIA. f. Narracion ó relacion de alguna cosa. *Relació.* Narratio. ‖ La relacion ó respeto que dice una cosa á otra. *Al-lució, respecte, relació.* Relatio.

REFERENDARIO. m. ant. El que refiere ó relata algunas cosas. *Relator.* Relator. ‖ ANT. REFRENDARIO.

REFERENTE. p. a. El que refiere ó lo que dice relacion á otra cosa. *Referent.* Referens.

REFERIBLE. adj. Lo que se puede referir. *Referible.* Quod referri potest.

REFERIMIENTO. m. ant. La accion y efecto de referir. *Referencia.* Narratio.

REFERIR. a. Contar, decir ó relatar. *Referir, recitar.* Narrare. ‖ Dirigir, encaminar ú ordenar alguna cosa á cierto y determinado fin ú objeto. Úsase tambien como recíproco. *Referir, dirigir, encaminar.* Referre. ‖ APERIR. ‖ ATRIBUIR. ‖ r. Tener respeto ó hacer relacion una cosa á otra. *Referirse.* Referri. ‖ Remitirse á lo que se tiene dicho antecedentemente. *Referirse.* Ad dicta mittere. ‖ Á LO ESCRITO. fr. Remitirse á los documentos escritos en contraposicion de las aseveraciones verbales. *Referirse al escrit.* Scripturæ sese committere.

REFERTAR. a. ant. REYERTAR.

REFERTERO, A. adj. Quimerista, amigo de reyertas ó rencillas. *Buscarúhons, buscaruidos.* Rixator.

RÉFERTO, A. adj. ant. LLENO.

REFEZ. adj. ant. RAHEZ.

DE REFEZ, m. adv. ant. FÁCILMENTE.

REFEZAR. n. ant. RAFEZAR.

REFIERTA. f. ant. REYERTA.

REFIGURAR. a. Volver á figurar en la imaginacion ó idea la especie de lo que se habia visto en esta ocasion. *Refigurar.* In mentem revocare, memoria repetere.

REFINACION. f. La accion y efecto de refinar. *Refinació.* Purgatio, defæcatio.

REFINADERA. f. Una piedra larga y cilíndrica mas delgada que la que se llama mano. Sirve para labrar el chocolate despues de hecha la mezcla. *Manota.* Cylindrata lapis chocolate massæ subigendæ.

REFINADÍSIMO, A. adj. sup. *Refinadissim.* Purgatissimus, purificatissimus.

REFINADO. adj. met. Sobresaliente en cualquier especie. Aplícase regularmente al astuto ó malicioso. *Refinat, fi.* Eminens, valde callidus.

REFINADOR. m. El que refina, especialmente los metales y licores. *Refinador.* Purificator, defæcator.

REFINADURA. f. La accion de refinar los metales ó licores. *Refinadura.* Purificatio, defæcatio.

REFINAR. a. Hacer mas fina ó mas pura alguna cosa, separando las heces y materias heterogéneas, como REFINAR los metales, el salitre etc. *Refinar.* Purgare, defæcare. ‖ met. Reducir una cosa á la perfeccion que debe tener. *Refinar.* Purificare, perficere, defæcare.

REFINO, A. adj. Muy fino y acendrado. *Sobrefi.* Defæcatus valde, purgatus, refectus. ‖ m. REFINACION. ‖ p. And. La lonja donde se vende cacao, azúcar, chocolate y otras cosas. *Refi.* Cibariorum taberna.

REFIRMAR. a. ant. ASEGURAR, AFIANZAR. Hállase tambien usado como recíproco. ‖ CONFIRMAR, RATIFICAR.

REFITOLERA. f. La religiosa que tiene cuidado del refectorio. *Refitorer.* Cœnaculi apparatrix.

REFITOLERO. m. El que tiene cuidado del refectorio. *Refetoner.* Architiclinus.

REFITOR, A. mf. ant. REFECTORIO. ‖ En algunos obispados cierta porcion de diezmos que percibe en diferentes pueblos el cabildo de la catedral. *Refitor.* Decumana pars.

REFITORIO. REFECTORIO.

REFLECTAR. y. n.

REFLECTIR. n. catóp. REFLEJAR.

REFLEJA. f. Cautela ó segunda intencion que se lleva para algun intento. *Segona intenció.* Cautela, versutia. ‖ met. REFLEXION.

REFLEJAR. n. Hacer la luz su reflexion encontrando algun obstáculo. *Reflectir.* Reflectere. ‖ r. REFLEXIONAR.

REFLEJO, A. adj. Lo que reflecta, vuelve ó tuerce, como opuesto á lo directo. *Reflexo.* Reflectens. ‖ Se aplica al conocimiento ó consideracion que se forma de alguna cosa para reconocerla mejor. *Reflexo.* Reflexus, recogitatus. ‖ m. La luz que retrocede ó vuelve hiriendo ó encontrando en algun obstáculo. *Reflexo.* Reflexio lucis.

REFLEXION. f. catóp. La inflexion del rayo de luz ó especies que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opaco retrocediendo. *Reflexió.* Reflexio, repercussio. ‖ pint. La claridad ó luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. *Reflexió.* Reflexio lucis. ‖ met. Consideracion ó segundo reparo que se trata ó discurre. *Rumiament.* Considerațio.

REFLEXIONAR. a. Pensar mas cuidadosamente ó volver á discurrir sobre alguna especie. *Remirar, reflexionar.* Attentè considerare, recogitare, meditari.

REFLEXIVAMENTE. adv. m. Con reflexion. *Reflexivament.* Consideratè.

REFLEXIVO, A. adj. Lo que refleja ó reflecta. *Reflexiu.* Reflectens. ‖ Acostumbrado á hablar y obrar con reflexion. *Reflexiu.* Considerațus.

REFLORECER. n. Volver á florecer los campos ó echar flores las plantas. *Reflorir, tornar á florir.* Reflorescere, reflorere.

REFLUENTE. p. a. Lo que refluye. *Qui refluex.* Refluens.

REFLUIR. n. Volver hácia atrás ó hacer retroceso algun líquido. *Refluír, recular.* Refluere.

REFLUJO. m. El movimiento regular de las aguas despues de la pleamar. Comunmente sucede dos veces en el término de 24 horas. *Reflexo.* Mare reflexum, reflexus, metus.

REFOCILACION. f. La accion y efecto de refocilarse. *Refocilació.* Refocillatio.

REFOCILAR. a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ó dan vigor. *Refocilar, recrear.* Recreare. ‖ r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. *Refocilarse, xalarse.* Recrearí, refici.

REFOCILO. m. La accion de refocilarse ó el gusto que se recibe en alguna cosa. *Refocil-lació, recreo.* Refocillatio, recreatio.

REFORJAR. a. Volver á forjar. *Tornar á forjar.* Recoquere, conflare, excudere.

REFORMA. m. Correccion ó arreglo. *Reforma.* Reformatio. ‖ Privacion del ejercicio de algun empleo que se tenia, y por extension de las cosas que se dejan de usar. *Reforma.* Depositio, expoliatio, dimissio. ‖ En las órdenes religiosas la reduccion ó establecimiento que se hace de los institutos religiosos á su primera observancia. *Reforma.* Severioris disciplinæ instauratio, restitutio. ‖ RELIGION REFORMADA; y así decimos: los conventos de la REFORMA son mas estrechos que los de la observancia. *Reforma.*

REFORMABLE. adj. Lo que es digno de reforma ó se puede reformar. *Reformable.* Quod ad serveriorem disciplinam restitui potest.

REFORMACION. m. La accion y efecto de reformar. *Reformació.* Reformatio. ‖ REFORMA en el sentido de correccion, etc. ‖ REFORMA, reduccion etc.

REFORMADÍSIMO, A. adj. sup. *Reformadísim.* Valde emendatus.

REFORMADO. Usado como sustantivo se toma por el oficial militar que no está en actual ejercicio de su empleo. *Reformat.* Emeritus.

REFORMADOR, A. mf. El que reforma ó pone en debida forma alguna cosa. *Reformador.* Reformator, instaurator.

REFORMAR. a. Reparar, restaurar, restablecer, reponer. *Restablir, refarmar.* Instaurare. ‖ Arreglar, corregir, enmendar, poner en órden. *Reformar.* Restituere, emendare. ‖ Reducir ó restituir alguna cosa á su primitiva observancia ó instituto. *Reformar.* Ad severiorem disciplinam restituere. ‖ Aclarar ó explicar el sentido de alguna proposicion para suavizarla. *Reformar.* Corrigere. ‖ Extinguir, deshacer algun establecimiento ó cuerpo político. *Reformar.* Delere, extinguere. ‖ Privar del ejercicio de algun empleo. *Reformar.* Deponere, spoliare. ‖ Quitar, cercenar, minorar ó rebajar en el número ó cantidad. *Reformar.* Diminuere. ‖ r. Enmendarse, arreglarse ó corregirse. *Arreglarse.* Modum instituere, mores corrigere. ‖ Contenerse, moderarse ó repararse en lo que se dice ó ejecuta. *Reformarse.* Moderari, temperari.

REFORMATIVO, A. adj. Lo que reforma ó es á propósito para reformar. *Reformatiu.* Ad instaurandum aptus. ‖ El que es de un génio inclinado á reformar. *Reformista, reformador.* Ad instaurandum natus, factus.

REFORMATORIO, A. adj. Lo que reforma ó arregla. *Reformatori.* Correctivus.

REFORME. m. REFORMA, correccion etc. Reformatio, correctio.

REFORZADA. f. Especie de liston ancho de un dedo poco mas ó menos. *Cinta de seda de un dit de ampla.* Fasciola serica angustior. ‖ fam. Especie de morcilla muy delgada. *Salxitxa.* Botellus exilis. ‖ La cuerda doble ó bordoncillo que sirve para el arpa ó violin. *Bordó.* Chorda duplicata.

REFORZADO. adj. Que tiene mas metal que el preciso que llevan las sencillas. *Reforsat.* Tormentum bellicum obfirmatum. ‖ m. REFORZADA, especie de liston etc.

REFORZAR. a. Engrosar ó añadir nuevas fuerzas ó fomento á alguna cosa. *Reforsar.* Reficere, firmare. ‖ Fortalecer ó reparar lo que padece ruina ó detrimento. *Reforsar.* Munire, fulcire. ‖ Animar, alentar, dar espíritu. Úsase tambien como recíproco. *Reforsar, animar.* Excitare, vire addere, seu stimulos cohortari. ‖ r. Fortalecerse, recuperarse ó recobrarse. *Reformarse, anar fort.* Refici, restitui in pristinas vires.

REFOSETO. m. fort. CUNETA.

REFRACCION. f. dióp. La inflexion del rayo de luz que pasa de un medio á otro de mas ó menos resistencia. *Refracció.* Refractio. ‖ ASTRONÓMICA. Lo que padecen los astros en la comun superficie de la atmósfera y del aire superior, mas puro y menos denso; y esta refraccion aumenta la altura del astro en el mismo vertical. *Refracció.* Astrorum refractio.

REFRACTORIO, A. adj. Que se aplica al sujeto que falta á la promesa ó pacto á que se obligó. *Refractori.* Refractarius.

REFRACTO, A. adj. Que se aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo mas ó menos resistente tuerce la línea de direccion. *Refracto.* Refractus.

REFRAN. m. El dicho agudo y sentencioso que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice ó escribe. *Adagi, refrá.* Proverbium, adagium.

TENER REFRANES. fr. fam. Saber de todo género de bellaqueria y picaresca. *Tenir moltas camándolas.* Cavillis agire.

REFRANCICO, LLO, TO. m. d.

REFREGADO, A. p. p.

REFREGADURA. f. REFREGON.

REFREGAMIENTO. m. El acto de refregarse. *Refregament.* Refricatio.

REFREGAR. a. Estregar una cosa con otra. *Refregar, fregar.* Refricare, atterere. ‖ met. y fam. Dar en cara á alguno con alguna cosa que

le ofende, insistiendo en ella. *Plantar per la cara.* Objicere, redarguere. ‖ r. Mancharse. *Embrutarse.* Maculari attritu.

REFREGON. m. El estregon ò ludimiento de una cosa con otra. *Refregada.* Attritus, refricatio. ‖ Aquella señal que queda de haber ludido alguna cosa. *Fregada.* Macula ex attritus. ‖ met. y fam. Aquel gusto ò disgusto breve y de paso que se tiene con otro. *Fregada.* Collusio, colloquium.

DARSE UN REFREGON. fr. met. y fam. Hablar ligeramente sobre algun asunto ò materia, *Fer petar una xarradeta.* Perfunctoriè colloqui.

REFREIR. a. Freir mucho ò muy bien. *Fregir bé.* Valde, multum frigere.

REFRENACION. f. REFRENAMIENTO.

REFRENAMIENTO. m. La accion y efecto de refrenar ò contener. *Refrenament.* Refrænatio.

REFRENANZA. f. ant. REFRENAMIENTO.

REFRENAR. a. Sujetar y reducir al caballo con el freno adondo se quiere. *Refrenar.* Refrænare, frænare. ‖ met. Contener, reportar, reprimir ó corregir. *Reprimir, Sangrar la llengua, reportar, refrenar, posar fre.* Cohibere, continere, refrænare.

REFRENDACION. f. La accion y efecto de refrendar. *Refrendació.* Subscriptio.

REFRENDADO, A. p. p.

REFRENDAR. a. Legalizar un despacho ó cédula real, firmando despues de la firma del superior. *Tocar, refrendar.* Signare, subscribere, cum protocollo conferre. ‖ met. y fam. Volver á ejecutar ó repetir la accion que se habia hecho, como volver á comer ò beber de la misma cosa. *Tornarhi.* Iterare aliquid. ‖ ant. Marcar las medidas, pesos y pesas. *Marcar.* Peculiari nota distinguere.

REFRENDARIO. m. El que con autoridad pública refrenda ó firma despues del superior algun despacho. *Refrendari.* Subscriptor, cancellarius.

REFRENDATA. f. La firma del que por autoridad pública suscribe despues del superior. *Refrendata.* Subscriptio.

REFRESCADOR. m. El que refresca ó refrigera. *Refrescador.* Refrigerator.

REFRESCADURA. f. ant. La accion y efecto de refrescar. *Refrescament.* Refrigeratio.

REFRESCAMIENTO. m. ant. REFRESCO.

REFRESCAR. a. Atemperar, corregir ó moderar el calor de alguna cosa por la introduccion ó comunicacion del frio en ella. *Refrescar, refrigerar.* Refrigerare. ‖ Beber frio ó helado. *Refrescar.* Algidum potum bibere. ‖ met. Volver de nuevo á la accion que se habia ejecutado. *Tornarhi.* Reviviscere, revirescere. ‖ Renovar algun sentimiento, pesar ó dolor. *Renovar, refrescar.* Refricare, recrudescere. ‖ Tomar fuerzas, vigor ó aliento. *Renovar, reforsa.* Revirescere; refocillari. ‖ n. Templarse ó moderarse el calor del aire. Úsase con algun nombre que signifique tiempo. *Refrenarse.* Æstum remittere. ‖ Tomar el fresco ó descansar algun cansancio ó fatiga. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. *Pendrer la fresca.* Refrigerare, vires resumere.

REFRESCATIVO, A. Lo que refresca ó sirve para refrescar. *Refrescant.* Quod refrigerare valet.

REFRESCO. m. Alimento moderado ó reparo qué se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo ó fatiga. *Refresch.* Refectio, præsidiculum, cibus exiguus. ‖ La bebida fria y atemperante. *Refresch.* ‖ El agasajo de bebidas, dulces y chocolate que se da en las visitas ú otras concurrencias. *Refresch.* Hospitium vespertina propinatio.

DE REFRESCO. m. adv. De nuevo. Dícese por lo que se añade ó sobreviene para algun fin. *De refresch.* Novo subsidio, denuò, recenter.

REFRETAR. a. ant. REFERTAR.

REFRIAMIENTO. m. ant. ENFRIAMIENTO.

REFRIANTE. p. a. ant. Lo que enfria. *Refrescant.* Refrigeratorius.

REFRIAR. a. ant. ENFRIAR.

REFRIEGA. f. El reencuentro ó contienda que tienen unos con otros. *Batussa, refiega.* Rixa, contentio, leve certamen.

REFRIEGUILLA. f. Ráfaga corta y variable del viento. *Bufada de vent.* Levis et inconstans venti flatus.

REFRIGERACION. f. La accion y efecto de refrigerar. *Refrescament, refrigeri.* Refrigeratio. ‖ La accion y efecto de enfriar. *Refrescament.* Caloris absumptio. ‖ ant. Privacion absoluta ó falta de calor. *Falta de calor.* Frigus.

REFRIGERANTE. p. a. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Úsase como sustantivo, especialmente en la medicina. *Refrescant.* Refrigerans, refrigeratorius. ‖ quím. Vaso en que se pone agua para templar el calor en las evaporaciones. *Refrescant.* Refrigeratorium.

REFRIGERAR. a. Refrescar ò templar el calor de alguna cosa. *Refrigerar.* Refrigerare. ‖ Confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. *Refrigerar.* Reficere, fovere.

REFRIGERATIVO, A. adj. Lo que refrigera ò tiene virtud de refrigerar. *Refrigerant.* Refrigeratorius.

REFRIGERATORIO. m. quím. REFRIGERANTE.

REFRIGERÍO. m. El beneficio ó alivio que se siente con lo fresco. *Refrigeri.* Refrigerium. ‖ Alivio ò consuelo que se tiene en cualquier línea. *Refrigeri.* Refectio, fomentum, solatium. ‖ El corto alimento que se toma de comida y bebida. *Refrigeri.* Refectio.

REFRINGENTE. p. a. Lo que refringe. *Refringent.* Refringens.

REFRINGIR. a. catop. Hacer perder al rayo de luz por la incidencia en algun cuerpo la línea de direccion, como quebrándole ó cortándole.

Úsase regularmente como verbo recíproco. *Refringir*. Refringi.

REFRITO, A. seg. p. p. irreg. *Ben fregit*. Aprime frictum.

REFUERZO. m. Reparo que se pone para fortalecer y afirmar alguna cosa que puede amenazar ruina. *Refors*, *adop*. Fulcimen. ‖ Socorro ó ayuda que se da en ocasion ó necesidad. *Socorro*, *refors*. Subsidium, ops. ‖ En las armas de fuego el grueso que tienen en la circunferencia del cañon. *Refors*. Fulcimentum.

REFUGIAR. a. Acoger ó amparar á alguno, sirviéndole de resguardo y asilo. *Refugiar*, *acullir*. Refugium vel auxilium præbere. ‖ r. Acogerse, retirarse á parte segura, ó ponerse en salvo y custodia. *Refugiarse*, *recullirse*. Confugere.

REFUGIO. m. Asilo, acogida ó amparo que se solicita para resguardo y custodia. *Acullíment*, *amparo*. Refugium, confugium. ‖ En algunas ciudades y poblaciones grandes cierta hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres. La hay en Madrid muy célebre, y es asistida y gobernada por la primera nobleza y personas de distincion. *Refugi*. Refugium.

REFUIR. a. ant. **REHUIR**. Úsase tambien como recíproco.

REFULGENCIA. f. El resplandor ó claridad que despide ó arroja de sí el cuerpo resplandeciente ó luminoso. *Resplandor*, *brillantor*. Refulgentia.

REFULGENTE. adj. Lo que despide ó arroja de sí claridad ó resplandor. *Refulgent*. Refulgens.

REFULGENTÍSIMO, A. adj. sup. *Refulgentíssim*. Fulgentissimus.

REFUNDICION. f. La accion y efecto de refundir. *Refundició*. Iterata fusio vel liquefactio.

REFUNDIR. a. Volver á fundir ó liquidar los metales. *Refóndrer*. Iterum fundere, denuò liquefacere. ‖ met. Comprender ó incluir. Úsase muchas veces como verbo recíproco. *Refundír*. Refundere, attribuere, includere. ‖ n. met. Ceder ó convertirse una cosa en provecho ó daño de alguno. *Refundír*. Vertere.

REFUNFUÑADURA. f. El ruido ó sonido que se hace en las narices en señal de enojo ó enfado, ó en demostracion del disgusto y repugnancia con que se ejecuta alguna cosa. *Arrufament de nas*. Remurmuratio, gannitio.

REFUNFUÑAR. n. Hacer cierto ruido ó sonido con las narices en señal de enojo ó del disgusto ó violencia con que se ejecuta alguna cosa. *Dir los salms al reves*, *rondinar*, *murmurar*, *gruñir*. Obmurmurare, gannire.

REFUNFUÑO. m. **REFUNFUÑADURA**.

REFUSAR. a. ant. **REHUSAR**.

REFUTACION. f. El argumento ó prueba que destruye las razones de la parte contraria. *Refutació*. Refutatio, confutatio.

REFUTAR a. Contradecir ó reprobar alguna cosa. *Replicar*, *refutar*. Refutare, confutare. ‖ ant. **REHUSAR**.

REFUTATORIO, A. adj. Lo que refuta. *Refutatori*. Quod refutat.

REGADERA. f. Vasija ó instrumento que regularmente se hace de hoja de lata ó cobre, de distintos tamaños y figuras. Tiene un cañon largo que sale del suelo, y remata en forma de roseta cerrada, llena de agujeros pequeños y espesos. Tiene sus dos asideros, uno de la parte de arriba en la boca de dicho vaso, que sirve para llevarla con comodidad, y otro que corresponde al cañon para manejarla con facilidad cuando se riega, para cuyo fin se inventó. *Regadora*. Vas rorarium. ‖ ant. **REGUERA**.

REGADERO. m. **REGUERA**.

REGADÍO, A. adj. Se aplica al terreno que se acostumbra regar. Úsase tambien como sustantivo. *Regadiu*. Irriguus, irrigationi aptus. ‖ met. El terreno que se acostumbra regar. *Regadiu*. Irriguus ager.

REGADIZO, A. adj. Lo que se riega. *De regadiu*. Irriguus.

REGADOR, A. mf. El que riega. *Regador*. Rigans. ‖ Instrumento de que se sirven los peineros para señalar rayando lo largo que han de tener las puas del peine. Es un hierro á modo de una pierna de compas con una punta corva. Ferrum recurvum ad exarandum. ‖ p. Murc. El que tiene derecho de regar, ó agua comprada ó repartida para eso. *Regador*. Dominus aquæ irriguæ.

REGADURA. f. El riego que se hace por una vez. *Regadura*, *regada*, *rego*. Irrigatio.

REGAJAL. m. **REGAJO**.

REGAJO. m. Charco que se forma de algun arroyuelo; y el mismo arroyuelo. *Bassal*, *mullador*, *fotja*. Rivilus.

REGALA. f. náut. El tablon que cubre todas las cabezas de las ligazones en su extremo superior, y forma el borde de las embarcaciones. *Regala*. Grandior assis ligamentorum capita operiens et navium oras constituens.

REGALADA. f. La caballeriza real donde están los caballos de regalo, y tambien se llama así el conjunto de caballos que la componen. *Regalada*. Delectorum equorum stabulum vel ipsi equi.

REGALADAMENTE. adv. m. Con regalo y delicadamente. *Regaladament*. Lautè delicatè.

REGALADÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Regaladissimament*. Lautissimè.

REGALADÍSIMO, A. adj. sup. *Regaladissim*. Lautissimus, valde delicatus.

REGALADO. adj. Acomodado, suave y delicado. *Regalat*. Delicatus, suavissimus.

REGALADOR, A. mf. El que es amigo de regalar. *Regalador*. Donarum fœcundus, munificus. ‖ Llaman los boteros á un palo de media vara de largo, y grueso como la muñeca, cubierto con una soguilla de esparto arrollada á él, y sirve para alisar y acabar de limpiar las co-

rambres por la parte de afuera. *Regalador.* Radula coriaria.

REGALAMIENTO. m. ant. La accion de regalar ó regalarse. *Regalament.* Indulgentia nimia.

REGALAR. a. Agasajar ó contribuir á otro con alguna cosa voluntariamente ó por costumbre. *Regalar.* Lautè aliquem accipere, donis munificè prosequi, liberaliter habere. ‖ Halagar, acariciar ó hacer expresiones de efecto y benevolencia. *Apeixar, regalar.* Indulgere, gratè, seu benevolè accipere, excipere. ‖ Recrear ó deleitar. *Regalar.* Recreare, relaxare. ‖ Derretir, liquidar. Úsase tambien como recíproco. *Regalar.* Liquare. ‖ r. Tratarse bien y con regalo en el comer y beber. *Regalarse.* Pelliculam curare, sibi nimis consulere. ‖ met. ant. DESVANECERSE, frustrarse, disiparse.

REGALEJO. m. d. *Regalet.* Munusculum.

REGALENGO, A. adj. ant. REALENGO.

REGALERO. m. En los sitios reales el que tiene el cuidado de llevar las frutas ó flores al rey y demás personas á quien se acostumbran dar. *Regalador.* Fructum vel florum conductor.

REGALÍA. f. Preeminencia, prerogativa ó excepcion particular y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad ejerce cualquier soberano en su reino ó estado, como el batir moneda etc. *Regalía.* Jus regium, regia potestas. ‖ met. El privilegio ó excepcion privativa ó particular que alguno tiene en cualquier línea. *Regalía, privilegi.* Peculiare jus. ‖ Gages ó provechos que además de su sueldo perciben los empleados en algunas oficinas. *Ventura.* Emolumentum, utilitas.

REGALICIA. f. ant. OROZUZ.

REGALICO, LLO, TO. m. d. *Regalet.* ‖ El manguito que usaban las mujeres para meter las manos en tiempo de frio. *Manguito.* Manica pellicea.

REGALIZ. m. OROZUZ.

REGALIZA. f. OROZUZ.

REGALO. m. Dádiva que se hace ó envia voluntariamente ó por costumbre. *Regalo, present.* Donum, munus. ‖ Gusto ó complacencia que se recibe en cualquier línea. *Regalo.* Delicia, delectatio, voluptas. ‖ La comida y bebida delicada y exquisita. *Regalo.* Lautitia, victus delicatus, opiparusque. ‖ Conveniencia, comodidad ó descanso que se procura en órden á la persona. *Regalo.* Luxus, mollities, laxa quies. ‖ met. La afliccion, trabajo ó penalidad con que mortifica y aflige Dios á sus criaturas. *Creu.* Afflictio à Deo missa, vel crux.

REGALON, A. adj. El que se cria ó se trata con mucho regalo. *Regalat, poltró.* Valde delicatus, mollis.

REGAMIENTO. m. La accion y efecto de regar. *Acció de regar.* Irrigatio

REGANAR. a. Ganar segunda vez. *Tornar a guanyar.* Iterum capere lucrum.

REGANTÍO, A. adj. Que se aplica al terreno que se acostumbra regar, y á las plantas que se cultivan ó cogen en él. *De regadiu.* Irriguus ager. ‖ m. ant. REGADÍO.

REGAÑADO, A. adj. Que se aplica á lo que se da con disgusto ó repugnancia. *De mala gana.* Invitus, coactus. ‖ REGAÑON. ‖ Dícese de una casta de ciruela que se abre hasta descubrir el hueso, y del árbol que la produce. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno ó por la fuerza del fuego, ó por la incision que se le hace al tiempo de echarle á cocer. Pronum ridens, panis resectus ridens, hians. ‖ f. p. And. Especie de torta muy delgada y recogida. *Coca prima y recuita.* Exilis placenta concocta.

REGAÑAMIENTO. m. La accion y efecto regañar. *Regany.* Stridor.

REGAÑAR. n. Formar el perro cierto sonido en demostracion de saña, sin ladrar y mostrando los dientes. *Reganyar.* Ringere, dentibus frendere vel minari. ‖ Abrirse el hollejo ó corteza de algunas frutas cuando maduran, como la castaña, ciruela etc. *Obrirse.* Aperiri, findi, hiare. ‖ Dar muestras de enfado con gestos y acciones, y algunas veces con palabras desabridas ó mal pronunciadas. *Renyar, reganyar lo pinyol.* Frendere, ringere. ‖ Reñir familiarmente en las casas. *Reganyar.* Rixari, ringere.

REGAÑIR. n. Volver á gañir ó gañir repetidas veces. *Guinyolar.* Gannitum iterare.

REGAÑO. m. El gesto ó descomposicion del rostro con que se muestra enfado ó disgusto. *Regany.* Minæ, asperitas. ‖ La parte del pan que está tostado del horno y sin corteza por la abertura que ha hecho al cocerse. *Regany.* Resecti panis pars torrefacta.

REGAÑON, A. adj. La persona que tiene costumbre de regañar por todo. *Reganyós, renyador, reganyador, reganyaire.* Asper, minax. ‖ El viento noroeste por lo molesto y desabrido que es. *Vent seré, reganyador.* Boreas, aquilo.

REGAR. a. Echar agua con algun instrumento, ó conducirla y llevarla por alguna parte para el beneficio de la tierra y sus plantas. *Regar.* Irrigare, irriguas aquas conducere, deducere. ‖ Esparcir las aguas en las salas, calles ó paseos para barrerlos ó refrescarlos y apagar el polvo. *Regar.* Aquam spargere. ‖ Se dice de las nubes cuando llueve. *Regar.* Pluere. ‖ Se dice asimismo de los rios respecto de las provincias ó lugares por donde pasan. *Regar.* Alluere, irrigare. ‖ Humedecer las abejas los vasos en que está el pollo. *Regar.*

REGATA. f. La reguera pequeña ó surco por donde se conduce el agua á las eras en las huertas y jardines. *Regaró.* Rivilus, aqua irrigua.

REGATAR. n. náut. REGATEAR.

REGATE. m. El movimiento pronto que se hace hurtando el cuerpo á una parte y á otra. *Capgirada.* Subdola evasio, diverticulum corporis. ‖ met. Escape ó efugio en alguna dificultad

estudiosamente buscado. *Subterfugi, escapatoria.* Subdola evasio, effugium, tergiversatio.

REGATEAR. a. Altercar, porfiar sobre el precio de alguna cosa puesta en venta. *Regatejar.* De pretio licitari, disceptare. ‖ Vender por menor los comestibles que se han comprado por mayor. *Véndrer á la menuda, revéndrer.* A mercatoribus emta minutatim divendere. ‖ Escasear ó rehusar la ejecucion de alguna cosa. *Regatejar, plányer, mínvar.* Gravatè vel difficulter concedere, facere, tergiversari. ‖ Hacer regates. *Capgirar, tergiversar.* Tergiversari, subdolè divertere. ‖ náut. Porfiar dos embarcaciones con empeño en andar al remo la una mas que la otra. *Regatejar.* Eniti.

REGATEO. m. La accion y efecto de regatear. *Regatoneria.* Minutio venditio, de pretio licitatio.

REGATERÍA. f. REGATONERÍA, venta etc.

REGATERO, A. adj. REGATON. Úsase tambien como sustantivo.

REGATON, A. adj. El que vende por menor los comestibles que ha comprado por junto. Úsase tambien como sustantivo. *Revenedor, regató, marmenyer.* Propola. ‖ El que regatea mucho. *Regató.* Pretii altercator. ‖ m. El casquillo, cuento ó virola que se pone en el extremo de las lanzas, bastones etc., para mayor firmeza. *Aristol, birolla.*

REGATONEAR. a. Comprar por mayor para volver á vender por menor. *Revéndrer.* Cauponari, promercari.

REGATONERÍA. f. La tienda del regaton. *Regatoneria.* Propolæ taberna. ‖ Venta por menor de los géneros que se han comprado por junto. *Revenderia, regatoneria.* Minuta venditio. ‖ El oficio y ocupacion del regaton. *Regatoneria.* Propolæ ars, versutia.

REGATONÍA. f. ant. El acto de regatonear. *Regatoneria.* Promercatura, propolæ versutia. ‖ REGATONERÍA por el oficio etc.

REGAZADO, A. p. p.

REGAZAR. a. ARREGAZAR.

REGAZO. m. El enfaldo de la saya que hace seno sobre el vientre desde la cintura hasta la rodilla. *Falda.* Sinus, gremium. ‖ La parte del cuerpo donde se forma el regazo. *Falda.* Gremium. ‖ Cualquier cosa que recibe en sí á otra piadosa y cariñosamente. *Gremi.* Gremium.

REGENCIA. f. El acto de regir ó gobernar. *Regencia.* Rectio. ‖ El empleo de regente. *Regencia.* Regentis munus, dignitas vel professio. ‖ El gobierno de un reino ó estado en tiempo de la menor edad, ausencia ó incapacidad de su legítimo príncipe. *Regencia.* Regni administratio, præfectura.

REGENERACION. f. Nueva ó segunda generacion. Úsase solo en el sentido moral. *Regeneració.* Regeneratio.

REGENERAR. a. Volver á engendrar. Úsase solo en el sentido moral. *Regenerar, reengendrar.* Regenerare.

REGENERATIVO, A. Lo que reengendra ó tiene virtud de reengendrar. *Regeneratiu.* Quod regenerare valet.

REGENTAR. a. Ejercer algun empleo ó cargo de honor. *Regentar.* Exercere, profiteri munus vel administrare. ‖ met. Ejercer algun empleo afectando superioridad ó magisterio en ét. *Regentar.* Fastu exercere vel liberè munus.

REGENTA. f. La mujer del regente. *Regenta.* Rextrix.

REGENTE. p. a. El que rige ó gobierna. *Regent.* Regens, dirigens. ‖ m. El que gobierna un reino en la menor edad de su príncipe ó por otro impedimento. *Regent.* Regens, administrator vel moderator regni. ‖ El que preside en las audiencias. *Regent.* Regens regiam cancellariam. ‖ En las religiones el que gobierna y rige los estudios siendo superior. *Regent.* Gymnasiarcha, scholarum rector. ‖ En las escuelas y universidades, y particularmente en Alcalá, el catedrático trienal. *Regent.* Professor, cathedræ moderator. ‖ En algunos tribunales y consejos cualquiera de los ministros togados que los componian. *Regent.* Regii senatores. ‖ En las imprentas el que en ausencia y después del dueño gobierna la imprenta. *Regent.* Moderator typographicus.

REGIAMENTE. adv. mod. Con autoridad y grandeza real ó suntuosamente. *Magnificament.* Regiè, magnificè.

REGIANO, A. adj. El natural de la ciudad de Regio y lo perteneciente á ella. *Regí.* Rhegi-nus.

REGIBADO, A. adj. Que se aplica al que tiene mucha giba ó corcoba. *Corcobat, geperut.* Gibbosus.

REGIDOR, A. adj. REGITIVO. ‖ mf. El que rige ó gobierna. *Regidor.* Rector, moderator. ‖ La persona destinada en las ciudades, villas ó lugares para el gobierno económico. *Regidor, jurat.* Decurio.

REGIDORA. La mujer del regidor. *Regidora.* Decurionis uxor.

REGIDORÍA ó REGIDURÍA. f. REGIMIENTO por el oficio de regidor. *Regidoria ó regiduria, regidorat.*

REGIENTE. p. a. ant. El que rige. *Regent.* Regens.

RÉGIMEN. m. El modo de gobernarse ó regirse en alguna cosa con moderacion ó templanza. *Régimen.* Regimen. ‖ gram. La construccion de un verbo con la preposicion y caso ó modo que pide y de una preposicion en su caso correspondiente. *Régimen.*

REGIMIENTO. m. ant. RÉGIMEN. ‖ El conjunto ó cuerpo de regidores en su concejo ó ayuntamiento de cada ciudad, villa ó lugar. *Ayuntament.* Decurionum consessus. ‖ La junta ó congreso de los regidores y demas que componen el ayuntamiento de algun pueblo. *Regidorat.* ‖ En algunos pueblos la casa de ayuntamiento. *Casa del ayuntament.* Curionatus, decurionatus. ‖ El oficio ó empleo de regidor. *Regidorat.* Decurio-

nis munus. ‖ Cierto número de compañías de soldados que forman un cuerpo, de que es cabeza un coronel. *Regiment.* Legio.

REGIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al rey, y es propio de la majestad real. *Regio. Regius.* ‖ met. Suntuoso, grande, magnífico, como funcion REGIA, convite REGIO etc. *Sumptuós, regio.* Regius.

REGION. f. Considerada respecto de toda la tierra es una grande estension de ella, que está habitada por muchos pueblos debajo de una misma nacion, la cual tiene sus términos, y por lo regular obedece á un rey ó príncipe. La REGION que es muy estendida se divide en otras REGIONES mas pequeñas, respecto de los pueblos que cada uno contiene, la Andalucía, la Mancha etc. Tambien se divide la REGION en alta y baja, como Andalucía alta, Andalucía la baja; y en citerior y ulterior, como la España ulterior, que era y comprendia la Lusitania y la Betica; y la citerior, que contenia toda la España Tarraconense; y finalmente en interior y exterior, como el Asia, y en grande ó pequeña, como la Tartaria. *Regió.* Plaga. ‖ El espacio que ocupa cualquier elemento, y la del aire atmosférico se dividen en tres, que son, suprema, media é ínfima. *Regió. Æris regio suprema, media vel infima vel elementorum.* ‖ anat. Cada una de las tres cavidades del cuerpo, cuales son las del estómago, pecho y vientre. En esta última parte se consideran varias divisiones ó espacios determinados, á que se da tambien el nombre de REGIONES. ‖ ELEMENTAR. Todo lo que se contiene desde la luna hasta el centro de la tierra. *Regió elementar.* Elementorum regio, seu elementaris. ‖ ETÉREA. astron. Todo lo que hay en la esfera celeste desde la luna arriba. *Regió etérea.* Regio ætherea, cœlestis.

REGIONAL. adj. El natural de alguna region y lo perteneciente á ella. *Regional.* Ad regionem pertinens.

REGIR. a. Dirigir, gobernar ó mandar. *Regir.* Regere. ‖ Guiar, llevar ó conducir alguna cosa. *Regir.* Dirigere, ducere. ‖ Se dice de algunas cosas que se hacen para nuestra direccion y gobierno en ciertos puntos cuando están corrientes, y sirven á este efecto; y así decimos: este calendario todavía RIGE; el reloj de usted no RIGE. *Regir.* Regere. ‖ gram. Pedir un verbo tal ó tal preposicion, tal ó tal caso ó modo; ó pedir una preposicion este ó el otro caso. *Regir.* Regere. ‖ En los estudios de gramática colocar todas las palabras de un autor en su órden gramatical, y dar razon de lo que es cada una de ellas, y de la construccion que pide. *Regir.* Regere. ‖ met. Traer bien gobernado el vientre. *Regir.* Ventrem naturaliter exonerare. ‖ n. náut. Obedecer la nave al timon volviendo la proa al punto opuesto al que mira la pala de este. *Regir.*

REGISTRADOR. m. El que registra. *Registrador, escorcollador.* Speculator, scrutator. ‖ La persona que tiene á su cargo con autoridad pública notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas ó despachos librados por el rey, consejos y demás tribunales de su reino, como tambien los dados por sus jueces ó ministros de su casa y corte. *Registrador.* In tabulis publicis vel libris notator. ‖ La persona que está á la entrada ó puerta de algun lugar para registrar los géneros y mercaderías que entran. *Registrador.* Mercium patefactarum recensor, recognitor.

REGISTRAR. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. *Remenar, registrar, escorcollar.* Inspicere, oculis lustrare. ‖ Examinar y especular alguna cosa. *Registrar, esbrinar.* Recognoscere, speculari, scrutari. ‖ Poner de manifiesto alguna cosa para su registro. *Registrar.* Merces æstimandas patefacere. ‖ Copiar y notar á la letra en los libros de registro algun despacho, cédula, privilegio ó carta dada por el rey, consejo, chancillería, audiencia ó juez de su casa y corte. *Registrar.* In tabulis vel libris publicis adnotare, subscribere. ‖ Poner alguna señal ó registro entre las hojas de un libro para regirse ó gobernarse. Dícese comunmente en el rito eclesiástico de los misales y libros de coro. *Registrar.* Fasciolis vel aliis notis signare librum. ‖ r. Presentarse y matricularse. *Matricularse.* In syllabo recenseri.

NO REGISTRAR. fr. met. p. And. Hacer alguna cosa con intrepidez, y sin el método que corresponde. *Obra imprudentment.* Inconsideratè agere.

REGISTRO. m. Acto de registrar. *Registre.* Speculatio, scrutatio. ‖ El lugar desde donde puede registrar ó ver algo. *Atalaya.* Specula. ‖ En el reloj la pieza por la cual subiendo ó bajando la péndola se arregla el movimiento. *Registre.* Horologii rotula moderatoria. ‖ REGISTRADOR por la persona que tiene á su cargo con autoridad pública etc. ‖ La persona curiosa, y que se entretiene en averiguar y registrar lo que pasa. *Curiós, esbrinador.* Curiosus inspector. ‖ Abertura con su tapa ó cubierta para examinar las alcantarillas, conductos subterráneos, y limpiar los pozos. *Registre.* Subterraneorum viarum fissura. ‖ El padron ó matrícula que se hace para saber el nombre y número de personas que hay en un reino, estado ó pueblo. *Registre, empadronament.* Census. ‖ Manifestacion que se hace de los bienes, géneros ó mercaderías. *Registre.* Mercium patefactio recognitio. ‖ PROTÓCULO. ‖ El lugar y oficina en donde se registra. *Registre.* Locus ubi merces recognitioni exponuntur. ‖ El asiento que queda de lo que se registra. *Registre.* Tabulæ publicæ, librarium, tabularium. ‖ El libro no impreso en que se nota lo que se registra. *Registre.* Codex. ‖ La cédula ó albalá en que consta haber registrado alguna cosa. *Registre* Schedula pro fide mercium. ‖ En los misales, breviarios y otros libros, el cordon, cinta ú otra señal que se pone entre las hojas para regirse y gobernarse. *Registre.* Tæniolæ vel fasciolæ pensiles in

librir, causa. ‖ En los órganos liston cuadrado de madera que sale de ellos cerca de los teclados, con su manija á la parte exterior, y su perno de hierro en el remate interior, que está con una regla sútil de madera que cubre el secreto de ellos, la que al movimiento de sacarle abre los conductos para que entre el viento y suenen los caños, y al de meterle impide que entre para que no suenen. *Registre.* Organicorum ordinum canones vel regulæ. ‖ En el órgano cada género de voces, como son flautado mayor, flautado menor, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, címbales, recímbales, clarines, trompetas, dulzainas, chirimías y otros instrumentos que en ellos se imitan. *Registre.* Organicarum vocum ordo, series. ‖ En el clavicordio reglita de madera que al movimiento de meterla ó sacarla hace que suenen mas ó menos las voces. *Registre.* Clavicymbali regula moderatoria. ‖ En la imprenta la correspondencia igual de las líneas de una plana á las de su espalda. *Registre.* Linearum in typis æqualitas in paginis. ‖ Aquella nota que se pone al fin de algun libro en que se refieren las signaturas de todo él, advirtiendo si los cuadernos son de dos, tres pliegos, etc., lo cual sirve para el encuadernador. *Registre.* Typographorum notæ ad philyrarum ordinem vel ductum. ‖ En el comercio de Indias el navío suelto que lleva mercaderías registradas en el puerto de donde sale para el adeudo de sus derechos. *Registre* Oneraria navis mercibus recognitis onusta. ‖ quím. El agujero del hornillo que sirve para dar fuego é introducir el aire para las operaciones químicas. *Registre.* Furniculi os vel foramen. ‖ germ. BODEGON.

ECHAR TODOS LOS REGISTROS. fr. met. Hacer alguno todo lo que puede y sabe en alguna materia ó asunto. *Tocar todas las teclas.* Omnia tentare.

REGITAR. a. cetr. VOMITAR.

REGITIVO, A. adj. Lo que rige ó gobierna. *Regent.* Regens.

REGLA. f. El liston recto de madera ó de otra materia que sirve para tirar ó echar las líneas derechas. *Regle* Regula, norma. ‖ La ley universal que comprende lo sustancial que debe observar un cuerpo religioso. *Arreglament, regla.* Regula constitutionis. ‖ El estatuto, constitucion ó modo de ejecutar alguna cosa. *Regla.* Constitutio, statutum. ‖ El precepto, principio ó axioma en las ciencias ó artes. *Regla.* Regula. ‖ met. Aquella razon que debe servir de medida, y á que se han de ajustar las acciones para que salgan rectas. *Regla.* Regula, norma, canon. ‖ Moderacion, templanza, medida, tasa. *Regla.* Modus. ‖ PAUTA. ‖ El órden y concierto invariable que guardan las cosas naturales. *Regla.* Ordo. ‖ MENSTRUACION. ‖ arit. El modo de formar las cuentas, como sumar, restar, multiplicar y partir. *Regla.* Regula, modus numerandi. ‖ DE COMPAÑÍA. arit. Aquella con la cual se divide un número en otros proporcionales á cualesquier números dados. *Regla.* Regula aurea vel proportionis inter socios. ‖ DE TRES COMPUESTA. Es la que tiene cinco ó siete ó mas términos conocidos, y para ejecutar se reducen antes á solos tres, multiplicando unos por otros, como si dijeramos: tres oficiales en seis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce oficiales en veinte dias ¿qué ganarán? en cuyo caso se multiplica el primero por el segundo, y el cuarto por el quinto, y sale que deben ganar 2800 rs. *Regla.* Regula proportionis composita. ‖ DE TRES Ó DE PROPORCION. arit. La que enseña el modo de hallar un cuarto número proporcional, esto es, dados tres números hallar el cuarto que tenga la misma razon con el tercero que tiene el segundo con el primero, como por ejemplo: si de diez debo dar uno á la iglesia, de seiscientas fanegas de trigo que he cogido ¿cuánto debo dar? y se halla que tocan sesenta. Otros la llaman REGLA DE ORO, por los admirables usos que tiene, y por ser fuente y principio de muchas operaciones de la aritmética. *Regla de tres ó proporció, companyia ó de tres simple.* Regula aurea vel proportionis. ‖ LESVIA. La regla formada de modo que se pueda doblar y ajustar á la figura de cualquier cuerpo que se ha de medir. *Regla lesvia.* Lesbia regula. ‖ MAGNÉTICA. Instrumento de geometría práctica, que se reduce á una regla de laton ú otra materia firme que no sea hierro, con dos pínulas, á quien se ajusta una pixide con su brújula dentro, y el círculo dividido en trescientos y sesenta grados. Esta regla sirve para diferentes operaciones, y especialmente para hacer una descripcion icnográfica de una ciudad ó terreno, porque con ella se toman los ángulos horizontales y de posesion, que se forman con líneas paralelas al horizonte. *Regla magnética.* Regula vel norma magnética. ‖ DE ALIGACION. arit. Aquella por la cual se computa y averigua el precio comun de la mezcla de especies de diferente valor ó perfeccion, ó la cantidad que se requiere de cada una de ellas para componer la mezcla que se pretende, á fin de reducirlas á cierto precio ó número. Y así por medio de esta regla se resuelven varias cuestiones; por ejemplo la siguiente: un platero tiene dos especies de oro, una de 20 y otra de 16 quilates; y quiere hacer 24 onzas de oro de 17 quilates: pregúntase cuánto ha de tomar de cada especie para esto. Las especies de que trata esta regla son diversas, como metales, granos, licores, lanas etc. *Regla de al-ligació.* Regula alligationis.

NO HAY REGLA SIN EXCEPCION. fr. V. EXCEPCION.

Á REGLA. m. adv. que hablando de obras artificiales se aplica á las que están justificadas ó arregladas con la regla. *Segons regla.* Ad normam. ‖ m. adv. Con arreglo, con sujecion á la razon. *Ab regla.* Prudenter, ad rationis normam.

ECHAR LA REGLA. fr. Examinar con ella si

están rectas las líneas. *Tirar la regla.* Libellam ducere.

REGLADAMENTE. adv. m. Con medida, con regla. *Ab regla, ab modo.* Ad normam, regulariter, sobrié, parcè, frugaliter.

REGLADO. adj. Templado ó parco en el comer y beber. *Arreglat.* Sobrius, frugalis, parcus.

REGLAMENTO. m. La instruccion por escrito que se dá para la direccion ó gobierno de alguna cosa. *Reglament, arreglament.* Ordo dispositio.

REGLAR. adj. Lo que pertenece á regla. Aplícase al que vive debajo de regla y en comunidad. *Regular.* Regularis. ‖ a. Tirar ó echar líneas por la regla. *Tirar rallas ab lo regle.* Ad normam lineas ducere. ‖ Señalar en el papel las líneas por donde han de seguir los renglones. *Pautar.* In charta lineas ad regulam ducere vel ductus formare. ‖ Medir ó componer las acciones conforme á regla. *Arreglar.* Ad normam agere, modum ponere. ‖ r. Medirse, templarse, reducirse ó reformarse. *Reformarse.* Moderari, temperari.

REGLETA. f. impr. Lista de metal que se suele poner entre los renglones para que tengan mas distancia. *Regleta.* Tænia ærea typographica.

REGLICA, LLA, TA. f. d. *Reglet.*

REGLON. m. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para de dejar planas las paredes y suelos. *Regle.* Gandior regula.

REGNANTE. p. a. ant. El que reina. *Regnant.* Regnans.

REGNÍCOLA. adj. El natural de algun reino. Úsase tambien como sustantivo. *Regnícula.* Regni incola, in regno natus.

REGOCIJADAMENTE. adv. m. Alegremente, con regocijo. *Alegrement.* Hilariter, lætè, jucundè.

REGOCIJADO. adj. Lo que causa regocijo ó alegria. *Festiu.* Lætificans, exhilarans.

REGOCIJADOR, A. mf. El que alegra ó causa regocijo. *Que alegça, placenter.* Exhilarans.

REGOCIJAR. a. Alegrar, festejar causar gusto ó placer. *Regocijar.* Lætificare, exhilarare. ‖ r. Recrearse, recibir gusto ó júbilo interior. *Regositjarse.* Gaudere, lætari, exsultare.

REGOCIJO. m. Gozo, gusto, contento placer. *Regositg.* Lætitia, gaudium, exsultatio. ‖ La demostracion ó expresion del gusto ó alegria. *Regositg.* Exsultatio. ‖ *En algunas partes* la fiesta de los toros que se corren por la mañana. *Toros.* Spectaculum publicum, ludus, tauromachia.

REGODEARSE. r. fam. Deleitarse ó complacerse en lo que gusta ó se goza, deteniéndose en ello. *Xalarse, regositjarse, posarse un pam de greix, paladejarse* Delectari, oblectari, recusare, renuere. ‖ Hablar ó estar de chacota. *Xalarse.* Jocari.

REGODEO. m. Declaracion en lo que se gusta ó posee. *Regositg.* Delactatio, oblectatio. ‖ Esguince ó desden que se hace de alguna cosa que se desea. *Desdeny.* Affectata recusatio. ‖ Diversion, fiesta.

REGOJO. m. El pedazo ó porcion de pan que queda de sobra en la mesa despues de haber comido. *Tros de pá, rosegó.* Frustum reliquum panis. ‖ El muchacho de pequeño cuerpo. *Rosegó.* Corpore brevis puer.

REGOJUELO. m. d. *Rosegonet.*

REGOLDANO, A. adj. Que se aplica al castaño silvestre ó no injerto, y á su fruto por ser muy flatulento. *Castanyer bort, castanya borda.* Castanea sylvestris.

REGOLDAR. n. Expeler por la boca el aire que está en el cuerpo, haciendo un sonido desagradable y descompuesto. *Rotar.* Ructare, eructare. ‖ met. y fam. Jactarse vanamente. *Jactarse.* Eructare, jactare aliquid.

REGOLFAR. n. Retroceder el agua contra su corriente haciendo un remanso. Úsase tambien como recíproco. *Regolfar.* Refluere et restagnare.

REGOLFO. m. La vuelta ó retroceso del agua contra su corriente. *Regolf.* Aquæ exundantis retrocessus, refluxus. ‖ El pedazo ó continente de mar comprendido entre dos puntas ó cabos de tierra. *Recolsada.* Sinus, gurges.

REGONA. f. La reguera grande. *Rech, siquia.* Terra aquis excavata.

REGORDETE, A. adj. Que se aplica á la persona pequeña y gorda. *Rodanxó, nap, gordillò.* Corpore brevis, crassusque.

REGORDIDO, A. adj. ant. GORDO, GRUESO.

REGORJARSE. r. ant. REGODEARSE.

REGOSTARSE. r. Quedar aficionado á una cosa, continuar su ejecucion por el gusto, complacencia ó provecho que se tiene en ella. *Engormandirse, enllepolirse.* Rem voluptate repetere, regustare.

REGOSTO. m. El apetito ó deseo de repetir lo que con delectacion se empezó á gustar ó gozar. *Gormanderia.* Regustatio.

REGRACIACION. f. Agradecimiento, accion de gracias. *Agrahiment.* Gratiarum actio, grati animi significatio.

REGRACIAR. a. Mostrar uno su agradecimiento de palabra, ó haciendo alguna espresion. *Agrahir, regraciar.* Gratias agere, vel etiam reddere.

REGRADECER. a. ant. AGRADECER.

REGRADECIMIENTO. m. ant. AGRADECIMIENTO.

REGRESAR. a. Resignar ó ceder el beneficio á favor de otro. *Regresar, tornar.* Beneficium in alterius favorem renuntiare vel eo se abdicare. ‖ met. Entregar la propia voluntad ó libertad al arbitrio ajeno para que disponga de sus acciones, dispuesto á obedecerle en cuanto le mandare. *Entregarse á la voluntat de altre.* Voluntati, nutui, aut potestati alicujus se totum permittere, vel submittere. ‖ n. Volver á entrar en posesion del beneficio que se habia resignado ó permutado por haberse faltado á las condiciones, estipu-

ladas, ó por muerte de aquel en cuyo favor se resignó. *Tornar á entrar en possessió.* Beneficium regredi vel devolvi ad aliquem. ‖ Volver al lugar de donde se salió. *Regresar.* Redire.

REGRESION. f. La retrocesion ó el acto de volver hácia atrás. *Regrés.* Regressus, regressio.

REGRESO. m. La vuelta que se hace al sitio ó lugar de donde se salió. *Volta, retorn.* Regressus. ‖ for. La accion que entre parientes se tiene para volver á obtener la posesion de lo que se habia enagenado. *Regrés.* Regressus. ‖ for. La accion ó derecho de volver á obtener y poder repetir lo que se habia enagenado ó cedido por cualquier título. *Regrés.* Regressio, regressus. ‖ Resigna ó cesion del beneficio á favor de otro. *Regrés.* Beneficii cessio in alterius favorem vel renuntiatio.

REGRUÑIR. n. Gruñir mucho. *Grunyir.* Multum grunnire.

REGUARDA. f. ant. RETAGUARDIA. ‖ ant. MIRADA. ‖ ant. La custodia cuidadosa y vigilante que se dice de alguna persona ó cosa. Custodia.

REGUARDADAMENTE. adv. m. ant. Con cautela ó precaucion. *Reguardadament.* Cautè.

REGUARDAR. a. ant. Mirar ó atender con cuidado y vigilancia. Respicere. ‖ r. n. Guardarse, precaverse con todo cuidado y esmero. *Guardarse.* Cavere, cautè agere.

REGUARDO. m. ant. MIRADA. ‖ ant. Miramiento ó respeto. *Reguart.* Honor, observantia, reverentia.

REGÜELDO. m. Aire comprimido en el cuerpo que se despide por la boca, causando un ruido desapacible. *Rot.* Eructatio, ructus. ‖ met. Jactancia ó expresion de vanidad. *Jactancia.* Eructatio.

REGUERA. f. La canal ó atarjea que se hace en la tierra para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. *Regadora, reguerò, regata, reguera.* Aquæ ductus vel fossa.

REGUERICA, LLA. f. d. *Petit rech.*

REGUERO. m. Especie de arroyo pequeño que se hace de alguna cosa líquida. *Reguera.* Rivulus. ‖ La línea, mancha ó señal que queda de alguna cosa que se va vertiendo. *Rajolí.* Effusæ rei irrigua linea. ‖ REGUERA.

REGULACION. f. Cómputo ó cotejo que se hace de una cosa con otra. *Regulació.* Computatio, collatio.

REGULADO. adj. REGULAR Ó CONFORME Á REGLA.

REGULADOR, A. mf. El que regula. *Regulador.* Moderator.

REGULAR. adj. Lo que es ó está ajustado y conforme á regla. *Regular.* Regularis. ‖ Ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. *Regular, regulat, rahonable.* Regularis. ‖ Comun, ordinario ó natural. *Regular.* Frequens, communis. ‖ Se aplica á las personas que viven bajo alguna regla ó instituto religioso, y á lo que pertenece á su estado. Úsase tambien como sustantivo en la primera acepcion. *Regular.* ‖ a. Medir, ajustar ó computar una cosa con otra. *Regular.* Conferre, computare. ‖ Ajustar, reglar ó poner en órden alguna cosa, como REGULAR los gastos. *Regular.* Moderare, modum ponere.

POR LO REGULAR. m. adv. Comun ó regularmente. *Per lo regular.* Frequenter, plerumque.

REGULARIDAD. f. La conformidad ó proporcion que guardan cualesquiera de las partes para constituir un todo regular. *Regularitat.* Ordo regularis vel modus, regulis conformitas. ‖ La exacta observancia de la regla ó instituto de la órden. *Regularitat.* Exacta disciplinæ vitæ tenor. ‖ El modo comun y ordinario de obrar. *Regularitat.* Tenor modus, regularis.

REGULARÍSIMAMENTE. adv. med. sup. *Regularissimament.*

REGULARÍSIMO, A. adj. sup. *Regularíssim.* Constantissimus.

REGULARMENTE. adv. m. Comunmente, ordinariamente, naturalmente ó segun reglas. *Per lo regular.* Ad normam, frequenter, plerumque.

RÉGULO. m. El dominante ó señor de algun pequeño estado. *Régulo.* Regulus. ‖ BASILISCO por el animal fabuloso. ‖ Estrella de la primera magnitud en el signo de leon, que otros llaman el corazon del leon, por estar colocada en aquella parte. *Régulo.* Regulus. ‖ Ave. ABADEJO. ‖ quím. La parte mas pura y noble de los minerales y metales, despues de separadas las impuras. Regulus.

REGURGITAR. n. med. Redundar ó salir algun licor, humor etc. del continente ó del vaso por la mucha replecion ó abundancia. *Vessar.* Refluere, redundare.

REHABILITACION. f. El acto de rehabilitar. *Rehabilitació.* Restitutio in pristinum.

REHABILITADO, A. p. p.

REHABILITAR. a. Habilitar de nuevo ó restituir alguna cosa á su antiguo estado. *Rehabilitar.* In pristinum restituere.

REHACER. a. Volver á hacer lo que se habia desecho. *Refer, refundir.* Reficere, reparare. ‖ Reponer, reparar, restablecer lo disminuido ó deteriorado. Úsase tambien como recíproco. *Revivcolar, restablir, refer.* Reficere. ‖ r. Reforzarse, fortalecerse á tomar nuevas fuerzas. *Revenirse, referse.* Refici, vires adquirere. ‖ mil. Volver á unirse y formarse los soldados, que por algun accidente se habian desunido ó desbaratado. *Referse.* Instrui iterum in aciem vel ordinari. ‖ Volver el soldado despues de echa la media vuelta á dar el frente donde la formó. *Referse.* In faciem iterum reverti.

REHACIMIENTO. m. La accion de rehacer ó rehacerse. *Restabliment, reparament.* Refectio, instauratio.

REHACIO, A. adj. Terco y porfiado. *Tossut, terch, tenàs.* Pertinax, pervicax.

REHALA. f. ant. Piara ó hato de ganado lanar. *Ramat de bestiar llanar.* Armentum, grex.

REHALERO. m. ant. El piarego ó pegujalero de ganado lanar. *Pastor de ovellas.* Gregis, argenti custos, ductor.

REHARTAR. a. Hartar mucho. Úsase tambien como recíproco. *Afartarse mòlt.* Saturare.

REHARTO, A. seg. p. p. irreg. *Refart.* Valde saturatus.

REHECHO, A. p. p. irreg. *Refet.* ‖ adj. El que es de estatura mediana, grueso, fuerte y robusto. *Agarrat, refet, rabassut.* Torosus, lacertosus.

REHEN. m. La persona de estimacion y carácter que queda en poder del enemigo ó parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ó tratado. Dícese tambien de cualquiera otra cosa, como plaza, castillo etc. que se pone por fianza y seguro. Úsase regularmente en plural. *Resent, reumpler.* Obses.

REHENCHIR. a. Volver á henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. *Reumplir, refegir.* Replere, iterum implere.

REHENDIJA. f. REDIJA.

REHERIMIENTO. m. La accion y efecto de reherir. *Rebot.*

REHERIR. a. Rebatir, rechazar. *Rebátrer, rebotir.* Repellere.

REHERRAR. a. Volver á herrar con la misma herradura y clavos nuevos. *Referrar.* Soleas ferreas iterum affigere, easdem soleas aptare.

REHERVIR. n. Volver á hervir lo que antes habia hervido. *Rebullir.* Refervere. ‖ met. Encenderse, enardecerse ó cegarse de alguna pasion. *Rebullir, enfurismarse.* Refervere, excandescere.

REHERVIRSE. r. Hablando de las conservas, fermentarse pasando del punto que tienen, y agriándose. *Fermentarse.* Fermentescere.

REHILADILLO. m. Cinta. HILADILLO.

REHILANDERA. f. Varilla delgada con dos veletillas ó banderillas de papel encontradas en el extremo presas con un alfiler, de suerte que llevándola los muchachos en la mano cuando van corriendo, da vueltas muy de prisa al rededor. *Rodet, molí de vent.* Virgula ad venti ludibrium composita.

REHILAR. a. Hilar demasiado ó torcer mucho lo que se hila. *Retórcer.* Retorquere. ‖ n. Moverse alguna cosa como temblando. *Tremolar.* Nutare, titubare.

REHILERO. m. ant. REHILETE.

REHILETE. m. Un palito de cuatro dedos de largo poco mas ó menos, con unas plumas en el un extremo, con que juegan los muchachos con una pala. *Refilando.* Puerorum ludicrum, scrupus pinnatus missilis. ‖ Flechilla con su pluma ó papel para clavarla en la puerta ó en algunos animales. *Fletxa.* Sagitta pinnata vel spiculum.

REHILO. m. El temblor de alguna cosa que se mueve ligeramente. *Tremoló.* Nutatio, vacillatio.

REHINCHIMIENTO. m. La accion ó efecto de rehenchir. *Plenitut.* Repletio.

REHINCHIR. a. ant. REHENCHIR.

REHOGAR. a. Sazonar alguna vianda á fuego lento sin agua y muy tapada para que se penetre de la manteca, aceite ú otras cosas con que se sazona. *Ofegar.* Obsonia lento igne, oleo, aut pinguedine, sine aqua condire.

REHOLLAR. a. Volver á hollar ó pisar. *Trepitjar.* Conculcare. ‖ PISOTEAR.

REHOLA. f. REHOYO.

REHOYAR. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. *Engrandir lo clot per plantar árbres.* Fossam excavare.

REHOYO. m. Barranco ú hoyo hondo y profundo. *Barranch ó clot molt fondo.* Cavea.

REHUIDA. f. La accion de rehuir. *Fuga, retirada.* Recessio, fuga. ‖ Entre cazadores la vuelta violenta que hace el ciervo ú otro animal por las mismas huellas. *Retorn de la cassa.* Recessio, fuga, recessus.

REHUIR. n. Retirar, apartar alguna cosa como con temor, sospecha ó recelo de algun riesgo. Úsase como recíproco, y algunas veces como verbo activo. *Esmunyirse.* Refugere, recedere. ‖ Retirarse ó huirse con violencia alguna cosa del lugar que naturalmente ocupaba. *Fugir, retirarse.* Recedere. ‖ Entre cazadores volver á huir ó correr el ciervo ú otro animal por los mismos pasos. *Fugir per lo mateix camí.* Eadem via recedere, fugere. ‖ met. Repugnar ó llevar mal alguna cosa. *No voler, tenir á mal, refugir, refusar.* Renuere, rejicere. ‖ a. Rehusar ó excusar el admitir alguna cosa. *Refusar.* Rejicere, recusare, respuere.

REHUNDIR. a. Hundir ó sumergir una cosa á lo mas hondo y profundo de otra. Úsase tambien como recíproco. *Sumergir.* In fundum deprimere, submergere. ‖ Refundir algun metal. *Refóndrer.* Refundere. ‖ Gastar sin saber en qué, irse las cosas de entre las manos. *Fóndrerse.* Refundere cæco modo, dissipare. ‖ n. fam. Cundir ó manifestarse el aumento ó útil de alguna cosa. *Aumentarse, créixer.* Refundere, crescere.

REHURTARSE. r. mont. Echar la caza mayor á menor acosada del hombre ó del perro por diferente camino del que llevaba. *Girar camí.*

REHUSAR. a. Excusar, no querer ó no aceptar alguna cosa. *No voler, refusar, recusar, rebujar.* Detrectare.

REIBLE. adj. ant. RISIBLE.

REIDOR, A. mf. El que rie ó se rie. *Rialler.* Ridens.

REIMPRESION. f. La accion y efecto de reimprimir. *Reimpressió.* Iterata editio. ‖ El conjunto de ejemplares que se han impreso. *Reimpressió.* Editio.

REIMPRESO, A. p. p. irreg.

REIMPRIMIR. a. Volver á imprimir ó repetir la impresion de una obra ó escrito. *Reimprimir.* Typis iterum edere.

REINA. f. La esposa del rey ó la que posee

con derecho de propiedad un reino. *Reina.* Regina. ‖ En estilo cortesano y festivo cualquier mujer. *Reina.* Domina. ‖ Una de las piezas del ajedrez, que es la principal despues del rey. *Reina.* Regina. ‖ En las colmenas ABEJA MAESA. ‖ HORA. En Andalucía juego de muchachos. INFERNÁCULO.

REINADO. m. El espacio de tiempo en que gobierna un rey. *Regnat.* Regius dominatus. ‖ ant. La soberanía y dignidad real. *Regnat.* Principatus, regia dignitas.

REINAMIENTO. m. ant. REINADO.

REINANTE. p. a. El que actualmente reina. *Regnant.* Regnans.

REINAR. n. Poseer un reino, gobernarle y administrarle con el carácter de propiedad. *Regnar, gobernar.* Regnare. ‖ Dominar ó tener predominio una cosa sobre otra. *Regnar.* Imperare. ‖ Prevalecer ó persistir continuándose ó extendiéndose alguna cosa. *Regnar.* Regnare.

REINCIDENCIA. f. La reiteracion de una misma culpa ó defecto. *Reincidencia, recaiguda.*

REINCIDENTE. p. p. El que reincide. *Reincident.* Reiterans, iterum incidens.

REINCIDIR. n. Volver á caer ó incurrir en algun error, falta ó delito. *Reincidir, recaure.*

REINCORPORACION. f. La accion y efecto de reincorporar. *Reincorporació.* Redintegratio.

REINCORPORAR. a. Volver á incorporar, agregar ó unir á un cuerpo político ó moral lo que se habia separado de él. Úsase tambien como recíproco. *Reincorporar.* Instaurare, iterum cooptare, in corpus conjungere.

REINO. m. El territorio ó estados sujetos á un rey. *Regne, reine.* Regnum. ‖ Cualquiera de las provincias de un estado que antiguamente tuvieron su rey propio y privativo; y así se dice: REINO de Galicia, REINO de Sevilla etc. *Regne.* Regnum. ‖ Los diputados que con poderes del reino le representan y hablan en su nombre. *Regne.* Regnorum vel provinciarum legati comitiales. ‖ Cada una de las tres clases en que los naturalistas dividen los cuerpos naturales; y así se llama REINO animal el conjunto de todos los animales: REINO vejetal el conjunto de árboles y plantas; y REINO mineral el conjunto de metales y minerales. *Regne.* Regnum. ‖ La posesion de los bienaventurados, que es el cielo empíreo. *Regne dels cels.* Cœleste vel cœlorum regnum.

ESTAR UN REINO, PROVINCIA Ó ESTADO PUESTO EN ARMAS. fr. Estar alterado y turbado con guerras civiles, ó prevenido contra los enemigos. *Estar un regne en guerra.* In armis esse; Mare.

EXTRAÑAR DE LOS REINOS Á UNO. fr. Reivarle del derecho de naturaleza, despojándole las temporalidades que gozaba en el reino, y haciéndole salir fuera de los dominios. *Expatriar, privar del dret de naturalesa.* Relegare, regno expellere.

REINTEGRACION. f. Recobro ó satisfaccion íntegra y total de alguna cosa. *Reintegro; reintegrament.* Redintegratio. ‖ DE LA LÍNEA. for. El tránsito que hacen los mayorazgos cuando vuelve la sucesion á aquella línea que quedó privada ó excluida por faltarle la cualidad deseada por el fundador ó por otro cualquier motivo. *Reintegració de la línea.* Lineæ redintegratio.

REINTEGRAR. a. Restituir ó satisfacer íntegramente alguna cosa. *Ressarcir, integrar.* Redintegrare, ex integro restituere, solvere. ‖ r. Recobrarse enteramente en lo que se habia perdido. *Satisferse, reintegrarse.* In integrum restitui, redintegrari.

REINTEGRO. m. La accion de reintegrar ó reintegrarse. *Reintegro, recobro.* Redintegratio.

REIR. n. Manifestar con determinados movimientos de boca y de otras partes del rostro y algun ruido la alegría y regocijo que interiormente se tiene. Úsase tambien como recíproco. *Riurer.* Ridere. ‖ Hacer convulsiones y movimientos parecidos á los de la risa natural, pero violentamente ó por enfermedad. *Riurer.* Sardonicè ridere. ‖ Hacer burla ó zumba. *Riurer.* Irridere. ‖ met. poét. Se aplica á las cosas materiales por la lozanía y alegría que manifiestan, y los movimientos gustosos que hacen; y así se dice que BIEN los prados. *Riurer.* Ridere. ‖ r. fam. Empezar á romperse ó abrirse la tela del vestido, camisa ú otras cosas por muy usadas ó por la calidad de la misma estofa. *Riurersen.* Leviter vetustate vel usu disrumpi. ‖ DE ALGO O DE ALGUNO. fr. met. y fam. Despreciar á uno ó á alguna cosa, ó no hacer caso de ella. *Riurersen.* Irridere, contemnere.

REITERACION. f. Repeticion ó la accion de reiterar alguna cosa. *Repetició, reiteració.* Iteratio, reiteratio.

REITERADAMENTE. adv. m. Con reiteracion, repetidamente. *Reiteradament.* Iteratò.

REITERAR. a. Volver á ejecutar ó repetir alguna cosa. *Reiterar, redoblar.* Iterare, repetere.

REIVINDICACION. f. for. La accion que compete á alguno por razon de dominio ó cuasi dominio para pedir ó pretender se le restituye lo que le pertenece por derecho civil ó de las gentes. *Reivindicació, revindicació.* Revindicatio.

REIVINDICAR. a. for. Recuperar ó restituirse en aquella alhaja que por razon de dominio ó cuasi dominio le pertenece á alguno por derecho de las gentes ó civil. *Reivindicar, revindicar.* Reivindicare.

REJA. f. Instrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueso de mas de dos dedos por la parte superior, que hace lomo, menos á los dos lados, que están en forma de vertiente. Tiene figura triangular, y su cabo es del mismo largor, cuadrado y grueso de dos dedos, que sirve para asentar en la cama del arado. *Rella.* Vomer. ‖ Cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figuras que se pone en las ventanas y otras partes para seguridad y defensa. *Reixa.* Clathrum. ‖ La labor ó

vuelta que se da á la tierra con el arado. *Rella, llauró, llaurada.* Aratio.

REJACAR. a. ARREJACAR.

REJADA. f. ARREJADA.

REJADO. m. VERJA de hierro ú otra materia.

REJALGAR. m. ARSÉNICO.

REJAZO. m. El golpe dado con la reja. *Cop de rella.* Vomeris ictus vel percussio.

REJERÍA. f. El arte de fabricar ó labrar las rejas de puertas, ventanas y otras partes, y la misma obra fabricada. *Art de fer reixes.* Clathrorum fabrica.

REJERO. m. El que tiene por oficio el labrar ó fabricar rejas de puertas, ventanas y otras partes. *Reixer, reixaire.* Clathrorum faber.

REJILLA, TA. f. d. *Reixeta.* Parvum clathrum. ‖ Especie de celosía que se pone en las ventanillas de los confesionarios para oir las confesiones de las mujeres. *Reixeta.* Cancelli, claustra.

REJO. m. La punta ó aguijon de hierro, y por extension se dice de otras especies de puntas ó aguijones, como las de la abeja. *Punxa, fibló.* Aculeus, stimulus, apiculum. ‖ El clavo ó hierro redondo con que se juega al herron. *Clau.* Discus ferreus. ‖ Hierro que se pone en el cerco de las puertas. *Ferro de las portas.* Arcus ferreus. ‖ Robustez ó fortaleza. *Robustesa.* Robur. ‖ bot. En las semillas y embriones de las plantas el órgano del que se forma la raíz, el cual segun las distintas plantas varía en el tamaño, forma y direccion respecto de los otros órganos del embrion. *Grill.* Embryonis planta ridicula.

REJON. m. Barra ó barron de hierro cortante que remata en punta. *Xusso.* Victis acuminata. ‖ Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo con su empuñadura de la misma madera, desde donde empieza lo mas grueso, y á proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extremo, en el cual hay un hierro acerado en forma de lengüeta, el cual sirve para herir los toros. *Xusso, llansa.* Hastile mucronatum vel ferro præfixum. ‖ Especie de puñal. *Punyal.* Pugio.

REJONCILLO. m. d.

REJONAZO. m. El golpe dado con el rejon. *Punyalada, cop de xusso ó de llansa.* Pugionis vel hastilis mucronati ictus, punctio.

REJONEADOR. m. El que rejonea. *Torero de llansa.* Hastili mucronato taurorum agitator.

REJONEAR. a. En el toreo de á caballo herir los toros con el rejon quebrándole en ellos. *Tenir lo toro ab la llansa.* Tauros hastili mucronato lacessere, agitare.

REJONEO. m. La accion de rejonear. *La acció de ferir lo toro ab la llansa.* Taurorum agitatio hastilibus.

REJUELA. f. d. *Reixeta.* Clatrum. ‖ El brasero de madera en forma de una arquilla pequeña forrada de hoja de lata ó hierro, con su enrejado en la tapa para recibir por los agujeros el calor de la lumbre. Usan de él las mujeres en el invierno para calentarse los piés. *Brasero.* Focali arcula.

REJURAR. n. Reiterar el juramento, volver á jurar. *Tornar á jurar.* Jusjurandum iterare.

REJUVENECER. n. Remozarse, volver á aquella fortaleza y vigor que se tenia en la juventud. *Tornarse jove.* Rejuvenescere.

REJUVENIR. n. ant. REJUVENECER.

RELACION. f. La narracion ó informe que se hace de alguna cosa que sucedió. *Relació.* Relatio, narratio. ‖ Concernencia, enlace ó consonancia de una cosa con otra; y así se dice: este discurso hace RELACION con el antecedente. *Relació.* Relatio, respectus. ‖ Correspondencia ó comunicacion de una persona con otra; y así se dice: los comerciantes de España tienen RELACION con los de Francia. *Relació.* Commercium, consuetudo. ‖ Adherencia ó perentesco remoto de una persona con otra; y así decimos: Pedro tiene RELACION con Juan. *Relació.* Relatio, respectus. ‖ for. Aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz ó por escrito al juez sobre hecho de un proceso. *Relació.* Recitatio, relatio. ‖ lóg. Aquel respecto, órden ó enlace que tiene una cosa con otra. *Al·lusió.* Relatio. ‖ Romance de algun suceso ó historia que cantan y venden los ciegos por las calles. *Romans, relació.* Recitatio metrica. ‖ En las comedias es la narracion que hace un actor de ciertos hechos anteriores, y que constituye el prólogo ó argumento del drama. *Relació.* Narratio comica. ‖ DE CIEGO. met. fam. Se dice del discurso, razonamiento ú otra cosa que se recita ó lee sin mudar el tono segun lo exigia el sentido de las frases. *Relació de cego.* Inconcinne pronunciata narratio. ‖ DESNUDA. La que con sencillez y verdad refiere algun hecho. *Relació simple.* Expositio pura, simplex, sincera, nuda. ‖ JURADA. El sumario ó resúmen de cuenta que se presenta antes de dar la formal, y presentar los instrumentos de justificacion. Llámase así porque se jura lo que en ella se expresa. Tambien se llama así la razon que se le pide y da al estado eclesiástico del consumo de sus abastos. *Relació jurada.* Relatio jurata.

HACER RELACION. fr. Aludir á otra cosa, dicho ó hecho con que tiene conexion aquello de que se trata. *Fer relació.* Aliquid referre. ‖ for. En los pleitos y causas decir sucintamente lo esencial de todo el proceso. *Fer relació.*

RELACIONAR. a. Hacer relacion del hecho de alguna cosa. *Fer relació, relatar.* Referre, narrare.

RELACIONERO. m. El que hace ó vende copias ó relaciones. *Romancista.* Metricæ narrationis compositor vel venditor.

RELAJACION. f. Extension ó dilatacion de un cuerpo mole. *Relaxació.* Relaxatio. ‖ La dilatacion ó estado de la parte en el cuerpo del animal, la cual por flojedad ó por violencia que se hizo deja de tener ó estar en aquella tesura y fir-

mezs que naturalmente debe conservar. *Relaxació.* Relaxatio, laxatio. ‖ QUEBRADURA. ‖ met. Decadencia de la debida observancia de la regla ó conducta que exigen las buenas costumbres, ó de la disciplina y buen órden que se debe observar en cualquiera profesion ó instituto. *Relaxació.* Disciplinæ seu morum dissolutio. ‖ La conmutacion ó relevacion de algun voto ó juramento. *Relaxació.* Relaxatio, solutio voti vel juramenti. ‖ Descanso ó intermision de algun trabajo ó tarea. *Relaxació.* Laxatio, otium, vacatio. ‖ La entrega del reo que el juez eclesiástico hace al juez seculer para la pena en casos de sangre. *Relaxació.* Sæculari judici rei traditio.

RELAJADAMENTE. adv. m. Con relajacion. *Relaxadament.* Dissolutè, licenter.

RELAJADÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Relaxadissimament.* Valdè dissolutè ac licenter.

RELAJADÍSIMO, A. adj. sup. *Relaxadissim.* Valde dissolutus.

RELAJADOR, A. adj. Lo que relaja, ablanda ó afloja. *Relaxador.* Relaxans, remittens.

RELAJAMIENTO. m. RELAJACION.

RELAJAR. a. Aflojar, laxar ó ablandar. *Relaxar.* Solvere, laxare, remittere. ‖ met. Ocasionar ó permitir el descaecimiento de la observancia de la ley, regla ó estatuto. *Ocasionar.* Severioris disciplinæ dissolutionem vel inobservantiam permittere. ‖ Anular ó relevar de algun voto, juramento ú obligacion. *Relaxar.* A vinculo voti vel juramenti solvere. ‖ Entregar el juez eclesiástico al seculer algun reo digno de pena capital. *Relaxar.* Judici sæculari reum tradere. ‖ Espaciarse ó divertir el ánimo dándole algun descanso. *Estargirse.* Animum laxare, otiari. ‖ for. Aliviar ó disminuir á alguno la pena ó castigo. *Aliviar.* Pœnam relaxare, levare. ‖ r. Laxarse ó dilatarse alguna parte en el cuerpo del animal por debilidad ó por alguna fuerza ó violencia que se hizo. *Relaxarse.* Relaxari, laxari. ‖ QUEBRARSE. ‖ met. Viciarse, distraerse ó estragarse en las costumbres. *Viciarse, relaxarse.* Solutiùs vel licentiùs agere vel vivere vel se gerere.

RELAMER. a. Volver á lamer una ó mas veces una misma cosa. *Relliepar.* Iterum lambere, elingere. ‖ r. Lamerse los labios con la lengua sacándola ó introduciéndola para recoger la humedad que hay en ellos, ó los residuos que quedaron pegados de alguna manjar ó licor en que se tuvo gusto especial ó complacencia. *Pasarse la llengua per los bigotis.* Regustare, lavia lingere. ‖ ‖ Afeitarse ó componerse demasiadamente el rostro. *Pesarse bonich de cara.* Nimis cutem vel faciem polire, levigare. ‖ met. Gloriarse ó jactarse de lo que se ha ejecutado, mostrando el gusto de haberlo hecho. *Jactarse, vanagloriarse.* In deliciis habere.

RELAMIDO. adj. Afectado, demasiadamente pulcro.

RELÁMPAGO. m. Especie de metéoro igneo de una llama muy pronta y viva que sale de las nubes, y precede regularmente al trueno. *Llampech.* Fulgur, fulgetrum, coruscatio. ‖ met. Cualquier fuego ó resplandor muy pronto. *Llampech, exhalació.* Fulgur, coruscatio. ‖ Cualquier cosa que pasa ligeramente ó es pronta en sus operaciones. *Exhalació.* Res instantanea, velut fulgur. ‖ La especie viva, pronta, aguda é ingeniosa. *Agudesà.* Fulgidum acumen. ‖ Llamaban en lo antiguo las mujeres la parte del briel que se veia trayendo la basquiña enteramente abierta por delante. Tambien solian llamar así la accion de abrir y cerrar el manto con prontitud. *Abertura del vestit.* Facies instantanea ostentatio, aperta palla. ‖ Especie de nube que dá á los caballos en los ojos. *Taca.* Albugo. ‖ germ. EL DIA. ‖ EL GOLPE.

RELAMPAGUEANTE. p. a. Lo que relampaguea. *Que llampega.* Fulgurans.

RELAMPAGUEAR. n. Dar relámpagos ó conservse una luz muy pronta, lo que se manifiesta al rompimiento de la noche ó con la oscuridad. *Llampegar.* Fulgurare, coruscare. ‖ met. Arrojar luz ó brillar mucho con algunas intermisiones. Dícese frecuentemente de los ojos muy vivos ó iracundos. ‖ *Llampegar.* Fulgere, micare.

RELANCE. f. Segundo lance, redada ó suerte. *Segona parada ó tirada.* Iteratus retis jactus. ‖ Suceso casual y dudoso. *Relans.* Casus. ‖ En los juegos de envite la suerte ó azar que se sigue ó sucede á otros por lo regular. *Sort.* Sors secunda vel adversa iterata in alea. ‖ El acto de volver á entrar en el cántaro la cédula en las elecciones que se hacen por insaculacion. *Segona insaculació.* Iterata sortium in cistellam.

DE RELANCE. m. adv. Casualmente, cuando no se esperaba ni discurria. *Venturer, de relliens.* Casù, fortuitò.

RELANZAR. a. Repeler, rechazar. *Llansar.* Repellere, propulsare. ‖ Volver á entrar en el cántaro la cédula en las elecciones que se hacen por insaculacion. *Tornar á la bossa las bolas per las eleccions.* Sortes in cistellam iterum conjicere.

RELAPSO, A. adj. El que reincide ó incurre en el mismo delito. En el tribunal de la inquisicion se llamaba así el que abjurando una vez volvia á cometer el mismo delito. *Reincidencia.* Relapsus.

RELATADOR, A. m. El que relata. *Relator.* Relator.

RELATANTE. p. a. El que relata. *Relator.* Enarrans.

RELATAR. a. Referir ó contar algun suceso ó historia. *Fer relació, relatar, referir.* Referre, narrare, recitare. ‖ Hacer relacion de un proceso ó pleito. *Relatar.* Causam, litigiumve in judicio recitare.

RELATIVAMENTE. adv. m. Con relacion á alguna cosa. *Relativament.* Relativè.

RELATIVO, A. adj. Lo que hace relacion á otra cosa. *Relatiu.* Relativus. ‖ gram. Aquel nombre ó pronombre que hace representacion de

su antecedente ó de aquellas cosas que están antes de él. *Relatiu.* Relativum.

RELATOR. m. El que refiere ó relata alguna cosa. *Relator.* Narrator, enuntiator. ‖ La persona aprobada y diputada en cada tribunal para hacer relacion de las causas ó pleitos. *Relator.* Recitator. ‖ ant. REFRENDARIO.

RELATORA. f. La mujer de relator. *Relatora.* Recitatoris uxor.

RELATORÍA. f. El empleo del relator. *Relatoría.* Recitatoris munus.

RELAVAR. a. Volver á lavar ó purificar mas alguna cosa. *Tornar á rentar.* Iterum lavare.

RELAVE. m. En las minas el segundo lave de los metales. *Segona rentada.* Altera metalli elotio. ‖ p. En las minas las partículas de los metales que en segundo lave se van con el barro ó lama. *Particulas que son van ab segona rentada.* Metallorum particulæ secuda elotione delapsæ, effluentes.

RELAVILLO. m. d.

RELEER. a. Volver á leer alguna cosa. *Repasar.* Relegere, iterum legere.

RELEGACION. f. Entre los antiguos romanos la pena de destierro que se imponia á un ciudadano, conservándole todos los derechos de tal. *Desterro.* Relegatio, in exilium amandatio. ‖ DESTIERRO.

RELEGAR. a. Entre los antiguos romanos desterrar á un ciudadano sin privarle de los derechos de tal. *Desterrar.* Relegare, in exilium amandare. ‖ DESTERRAR.

RELEJE. m. art. El resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de artillería en la recámara, estrechándola para que sea mas angosta la parte donde está la pólvora que lo restante del cañon. *Talús, ralleix.* In tormentorum parte posteriori cavitatis diminutio.

RELEJAR. n. Formar la pared relej ó degenerar en él. *Fer talús paret.* Crassamentum minui.

RELENTE. m. La blandura que causa el rocío en alguna cosa. *Blanura.* Lentor.

RELENTECER. n. Ponerse tierna ó blanda alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Amollir, remollir.* Lentare, lentescere.

RELEVACION. f. La accion de relevar. *Relleva.* Remissio, liberatio. ‖ Alivio de la carga que se debe cumplir. *Alleugerament.* Remissio, liberatio oneris. ‖ Perdon ó exoneracion de algun gravámen. *Perdó, condenació.* Oneris remissio.

RELEVADO, A. p. p.

RELEVANTE. adj. Excelente, grande ó sobresaliente. *Relevant.* Eminens, prominens, insignis.

RELEVAR. a. Frabricar alguna cosa de relieve ó de resalte. *Fer de rellen.* Anaglypha formare vel signis asperare, relevare, cælare, sculpere. ‖ Exonerar de algun peso ó gravámen. *Relevar, rellevar.* Remittere, levare, exonerare. ‖ Remediar ó socorrer. *Relevar, alimentar.* Subvenire, sublevare. ‖ Absolver, perdonar ó excusar. *Relevar.* Relevare, remittere. ‖ met. Exaltar ó engrandecer alguna cosa. *Exaltar.* Elevare, relevare. ‖ pint. Pintar alguna cosa de madera que parezca que sale fuera ó tiene bulto. *Treballar de rellen.* Rei formam adeo graphicè depingere, ut prominere, seu extare videatur. ‖ mil. Sustituir un soldado á otro en el servicio ó faccion. *Rellevar.* Subrogare. ‖ n. pint. Salir de una figura afuera ó parecer que tiene bulto. *Eixir en fora.* Supereminere.

RELEVO. m. mil. RELEVACION.

RELEX. m. El escarpe ó cerramiento en diminucion de la pared hácia arriba en los edificios ú otras fábricas. Dícese tambien de otras cosas, especialmente en los carros y coches. *Talús, rellexa.* Crassamenti diminutio. ‖ El sarro que se cria en los labios ó en la boca. *Sorro.* Concretio sordium in labris.

RELICARIO. m. El lugar en donde están las reliquias recogidas y guardadas. *Reliquiari.* Reliquiarum theca, repositorium. ‖ Aquel adorno con que se guarnece alguna reliquia. Hácese de metal ó de otra materia, y de varias hechuras. *Reliquiari.* Reliquiarum capsa. ‖ met. El convento ó cosa en que sus individuos hacen vida ejemplar, practicando una particular virtud. *Casa de virtut.* Venerandorum hominum domus vel claustrum.

RELIEF. m. milic. Habilitacion en grado ó sueldo que se da al oficial que faltó de su cuerpo desde el dia de su ausencia hasta el de su presentacion al cuerpo ó al destino que se le ordena, considerándole como si hubiera estado en actual ejercicio. *Relief.* Testimonium quo miles absens pro præsenti habetur.

RELIEVE. m. Labor ó figura que se levanta sobre el plano. *Rellen.* Anaglypha, signum eminens. ‖ El residuo que queda en la mesa de lo que se come. *Reliquia, rellen.* Analecta. ‖ pint. La salida ó bulto que al parecer tienen algunas cosas pintadas. *Rellen.* Figuræ depictæ apparens prominentia.

ALTO RELIEVE. Aquel en que las figuras salen del plano mas de la mitad de su grueso, de modo que algunos miembros quedan totalmente fuera de él y aislados. *Alt rellen.* Ectypa, cælatura.

BAJO RELIEVE. Obra de escultura en que las figuras esculpidas están enteramente pegadas al plano sobresaliendo de él menos de la mitad. *Baix rellen.*

MEDIO RELIEVE. Aquel en que las figuras sobresalen del plano la mitad de su grueso. *Mitg rellen.* Ectypa effigies, seu media sui parte prominens.

TODO RELIEVE. ALTO RELIEVE.

RELIGA. f. La segunda liga ó porcion pequeña de un metal que se echa á otro para trabajarle. Iterata metalli mixtio.

RELIGACION. f. La accion y efecto de religar. *Religació.* Religatio.

RELIGADO, A. p. p.

RELIGAR. a. Volver á atar ó ceñir con mayor vínculo ó mas estrechamente. *Religar.* Religare. ‖ Volver a ligar un metal con otro. Metalla iterum miscere.

RELIGION. f. Virtud moral con que adoramos y reverenciamos á Dios, como á primer principio de todas las cosas, dándole el debido culto con sumision interior y exterior nuestra, confesando su infinita excelencia. *Religió.* Religio. ‖ La actual observancia de las buenas costumbres y obras de devocion. *Religió.* Religio, pietas, cultus. ‖ Se llama por antonomasia la profesion de la ley divina y eclesiástica. *Religió.* Religio. ‖ Impropiamente y por abuso se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas naciones á sus falsos dioses. *Religió.* Vana religio, superstitio. ‖ La profesion, estado ó modo de vivir mas estrecho y separado con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias aprobadas por la iglesia. *Religió.* Religio.

ENTRAR EN RELIGION. fr. Ser admitido en alguna comunidad vistiendo el hábito de su uso ó instituto. *Entrar en la religió.* Ordini, sodalitati nomen dare, adscribi.

SALIR Ó SALIRSE DE LA RELIGION. fr. Dejar jurídicamente el hábito y profesion religiosa y volverse al siglo, ó no profesar el novicio. *Penjar los hábits.* A religione deficere, desciscere.

RELIGIONARIO. m. El sectario de la religion que llaman reformada. *Religionarí.* Religionarius, falsæ religionis sectator.

RELIGIONISTA. com. RELIGIONARIO.

RELIGIOSAMENTE. adv. m. Devotamente, humildemente, con religion. *Religiosament.* Religiosè, piè. ‖ Con puntualidad y exactitud. *Puntualment.* Religiosè, sanctè, accuratè. ‖ fam. Moderadamente, con parsimonia religiosa. *Religiosament.* Religiosè, moderatè.

RELIGIOSIDAD. f. El ejercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas que constituyen un buen religioso. *Religiositat.* Pietas, religio. ‖ La práctica y observancia de las acciones devotas. *Religiositat.* Pietas, sanctitas. ‖ Puntualidad, exactitud en hacer, observar ó cumplir alguna cosa. *Religiositat, puntualitat.* Accuratio, accuratissima diligentia.

RELIGIOSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Religiosissimament.*

RELIGIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Religiosíssim.* Valde religiosus, piissimus.

RELIGIOSO, A. adj. Observante de la religion ó ley que profesa. *Religiós.* Religiosus. ‖ El que profesa ó trae el hábito de alguna religion. *Religiós.* Religiosus. ‖ Lo que pertenece á la religion ó á los que la profesan. *Religiós.* Religiosus. ‖ Pio, devoto, ajustado y arreglado. *Religiós.* Pius, religiosus. ‖ fam. Moderado, parco, como comida RELIGIOSA, juego RELIGIOSO. *Moderat.* Religiosus, moderatus, parcus.

RELIMAR. a. Volver á limar. *Rellimar.* Iterum limare, lima expolire.

RELIMPIAR. a. Volver á limpiar ó limpiar mucho. Úsase tambien como recíproco. *Renetejar, armar à netejar.* Iterum purgare, emendare.

RELIMPIO, A. adj. fam. Muy limpio. *Renet.* Nimis tersus, nitidus.

RELINCHADOR, A. adj. Que se aplica al caballo ó yegua que relincha con frecuencia. *Renillador.* Hinnibundus.

RELINCHANTE. p. a. El que relincha. *Ahinant.* Hinniens.

RELINCHAR. n. Prorumpir ó formar el caballo ó yegua el sonido de su voz propia, que es el relincho. *Ahinar, renillar, renillar.* Hinnire.

RELINCHIDO. m. RELINCHO.

RELINCHO. m. La voz del caballo ó yegua. *Ahinada, ahinament, renill.* Hinnitus.

RELINDO, A. adj. Muy lindo ó hermoso. *Guapissim.* Perpolitus.

RELINGA. f. náut. El cabo con que se guarnecen las cuadras ó caidas y pujamen de las velas para su fortaleza. *Relinga.* Nauticus funis quo vela munientur.

RELINGAR. a. náut. Coser ó pegar la relinga á los extremos ó caidas de las velas. *Relingar.* Nautico fune vela munire. ‖ n. náut. Moverse la relinga con el viento ó empezar á flamear los primeros paños de la vela. *Relingar.* Nauticum funem vela munientem vento agitari.

RELIQUIA. f. El residuo que queda de algun todo. *Restalla, reliquia, rebrech, sobra.* Reliquiæ. ‖ La parte pequeña de alguna cosa sagrada, como de la cruz de Cristo ó de otra cualquier cosa que tocase á su divino cuerpo ó fuese regada con su preciosa sangre; el pedacito de hueso de algun santo ú otra cualquiera cosa que por su contacto es digna de veneracion. *Reliquia.* Reliquiæ. ‖ met. Vestigio ó rastro que queda de alguna cosa pasada. *Reliquia, rastre, vestihi.* ‖ met. Aquel dolor ó achaque habitual que de resultas de algunas enfermedades ó accidentes suele quedar al que las padeció. *Reliquia.* Morbi reliquiæ. ‖ INSIGNE. La cabeza, brazo ó canilla de algun santo. *Reliquia insigne.* Reliquiæ insignes.

RELOCO, A. adj. fam. El que es muy loco, rematado. *Reboig, boig arrematat.* Vehementer insanus, furens.

RELOJERA. f. Caja de madera ó de otra materia que sirve para poner y guardar los relojes. *Rellotgera.* Capsa horologiis includendis deserviens.

RELOJERÍA. f. El arte de hacer relojes. *Rellotgeria.* Horologia fabricandi ars. ‖ La tienda donde se hacen, venden ó componen los relojes. *Rellotgeria.* Officina, in qua horologia fabricantur vel reficiantur.

RELOJERO. m. El que hace, compone ó vende relojes. *Rellotger.* Horologiorum artifex vel moderator.

RELOJICO, LLO, TO. m. d. *Rellotget.* Parvum horologium.

RELOJ. m. Máquina que señala las horas, ó que las señala y juntamente las da. *Rellotge.* Ho-

re. ‖ r. Perderse ó destruirse alguna cosa. *Rematarse.* Perire.

REMATE. m. El fin ó cabo, ó la extremidad ó conclusion de alguna cosa. *Remate.* Extremum, finis, exitus. ‖ En las ventas ó arrendamientos que se hacen judicialmente ó en público el último término de ellos, despues de pasados los pregones prevenidos por la ley. *Remato.* Postrema rei addictio pluris licitanti. ‖ Lo que se sobrepone en las fábricas de arquitectura ú otras cosas para terminar ó encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosura. *Remate.* Super appositum extremum pro ornatu. ‖ Ramo muy grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altares. *Ram de flors á mans en las puntas dels altars.* Florum fasciculus prægrandis in altarium fastigii collocandus, florum conus. ‖ for. La adjudicacion que se hace de los bienes que se venden en almoneda al comprador de mejor puja y condicion. *Remato.* Pluris licitanti addictio.

Á REMATE. m. adv. ant. DE REMATE.

DE REMATE. m. adv. Absolutamente, sin remedio. *Absolutament, del tot.* Absolutè, penitus, absque ulla remedii spe.

POR REMATE. m. adv. Por fin, por último. *Per fi, per últim.* Postremò, tandem.

REMECEDOR. m. El que varea y menea los olivos para que larguen la aceituna. *Qui fa caurer las olivas del arbre.* Qui oleas ut fructus deeidant, agitat, concutit.

REMECER. a. Mover alguna cosa de un lado á otro con continuacion. Úsase tambien como recíproco. *Bellugar, reigrar, sorollar, remourer.* Hinc inde removere.

REMEDABLE. adj. Lo que se puede remedar. *Imitable, que pot escarnirse.* Quod effingi vel simulari potest.

REMEDADOR, A. mf. El que remeda. Qui imitatur, effingit.

REMEDAMIENTO. m. ant. REMEDO.

REMEDAR. a. Imitar ó contrahacer una cosa, hacerla semejante á otra. *Fer escarnir, contrafer, estrafer.* Effingere, referre, simulare. ‖ Seguir las mismas huellas y vestigios de otro, ó llevar el mismo método, órden ó disciplina. *Imitar.* Imitari. ‖ Hacer las mismas acciones, visajes y ademanes que otro hace. Tómase por especie de burla. *Escarnir.* Mimum agere, gestus alicujus ridiculè exprimere, gesticulari.

REMEDIABLE. adj. Lo que se puede remediar. *Remediable.* Remediabilis.

REMEDIADOR, A. mf. El que remedia, desvia ó estorba algun daño. *Remediador.* Remedium afferens, curator.

REMEDIAR. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ó enmendar alguna cosa. *Remediar.* Remedium afferre, adhibere. ‖ Socorrer ó urgencia. *Rellasar, remediar.* Necessitati providere, consulere, opem ferre. ‖ Librar, apartar ó separar del riesgo. *Remediar.* Liberare. ‖ Evitar ó estorbar que se ejecute alguna cosa de que se sigue daño, ó contra la voluntad de alguno; y así se dice: no haberlo podido REMEDIAR. *Remediar.* Vitare, aliter fieri non potuisse.

REMEDICION. f. La accion de remedir. *Recana, recanament.* Remetiendi actus.

REMEDIDO, A. p. p.

REMEDIO. m. El medio que se toma para reparar algun daño ó inconveniente. *Remey.* Remedium. ‖ Enmienda ó correccion. *Remey.* Emendatio, correctio, remedium. ‖ Recurso ó refugio. *Remey.* Remedium, confugium. ‖ El medicamento ó lo que sirve para recobrar ó conservar la salud. *Remey, medicament.* Medicamen, medicamentum. ‖ for. ACCION; y así se dice: el REMEDIO de la restitucion, de la apelacion etc. *Remey.* ‖ germ. EL PROCURADOR. ‖ CASERO. El que se hace comunmente en las casas sin recurrir á las boticas. *Remey casolá.* Medicamentum domesticum, simplex.

NO TENER REMEDIO. fr. Haber precision ó necesidad de hacer alguna cosa. *No haberi ó no tenirí remey.* Aliter fieri non posse, necessitate compelli.

NO TENER UN REMEDIO. fr. Carecer enteramente de alguna cosa. *No tenir un pa á la post,* Omnino egere, omnibus carere.

REMEDIR. a. Volver á medir ó medir segunda vez una cosa. *Recanar.* Remetiri.

REMEDO. m. Imitacion ó semejanza de una cosa á otra. *Representació.* Imitatio, effictio.

REMEMBRACION. f. ant. RECORDACION.

REMEMBRANZA. f. ant. REMINISCENCIA ó recordacion. ‖ ant. RECUERDO, MEMORIA DE ALGUNA COSA PASADA.

REMEMBRAR. a. ant. Renovar la memoria ó traer á ella alguna cosa. Se usó tambien como recíproco. *Refrescar la memoria.* Memoria repetere.

REMEMORAR. a. Recordar, traer á la memoria. *Recordar.* Rememorare, recordari.

REMEMORATIVO, A. adj. Lo que recuerda ó es capaz de hacer recordar alguna cosa. *Remembratiu.* Rememorativus.

REMENDADO. adj. Lo que tiene manchas como recortadas, de otro color que el del fondo. *Clapat.*

REMENDAR. a. Reforzar lo que está viejo ó roto, poniendo algun remiendo. *Adobar, apedasar, remendar.* Resarcire, assuere. ‖ Corregir ó enmendar. *Apadassar.* Emendare, à mendis purgare. ‖ Aplicar, apropiar ó acomodar una cosa á otra, para suplir lo que le falta. *Apadassar.* Supplere, accommodare, assuere.

REMENDON. m. El que por oficio compone ó adereza lo que está viejo ó roto. *Apadassador, ataconador.* Veteramentarius, cerdo.

REMENTIR. n. Mentir mucho. *Mentir.* Sæpius mentiri.

REMERA. f. Cada una de las plumas grandes con que se terminan las alas de las aves. *Ploma llarga de las alas.* Remex.

REMERO. m. El que rema ó trabaja al remo. *Remador.* Remex.

REMESA. f. La remision que se hace de alguna cosa de una parte á otra. Dícese comunmente del dinero que se envia de parte á parte. *Remesa.* Missio, pluries pecuniæ. ‖ ant. COCHERA.

REMESAR. a. Arrancar los cabellos con las manos. *Arrancar los cabells.* Capillos revellere.

REMESON. m. La accion de arrancar el pelo ó barba y la porcion arrancada. *Arrancament dels cabells.* Pilorum revulsio. ‖ La carrera corta que da el ginete, haciendo parar el caballo cuando va mas fuerte y violento. Hácese regularmente por gallardía. *Apretada al caball.* Cursûs equi repentina cunctatio. ‖ esg. Treta que se forma corriendo la espada del contrario desde los últimos tercios hasta el recazo para echarle fuera del ángulo recto y poder herirle libremente. In ludo gladiatorio ensis adversarii repercussio usque ad capulum.

REMETER. a. Meter hácia adentro. *Ficar en dintre.* Intromittere. ‖ Hablando de los niños ponerles un metedor limpio sin desenvolverlos del todo. *Posar.* Pannículum mundum infanti supponere.

REMICHE. m. El espacio que hay en las galeras entre banco y banco donde están los forzados destinados á ellas. *Espay entre banch y banch en las galeras.* Spatium in navibus transtrum intercedens.

REMIEL. m. La segunda miel que se saca de la caña dulce. *Melassa.* Mel secundo loco è mellita canna extractum.

REMIENDO. m. El pedazo de paño ú otra estofa, que se cose á lo que está viejo ó roto. *Repolfment, padás.* Sarcimen, commissura, panniculus assutus. ‖ Composicion, enmienda ó añadidura que se introduce en alguna cosa. Úsase tambien en sentido metafórico. *Padás.* Quid superadditum vel superpositum. ‖ La obra de corta entidad que se hace en alguna cosa que por alguna parte está maltratada. *Adob, remendo; remunta.* Opus parvum vel superadditum. ‖ La mancha como recortada de diferente color que el del fondo de alguna cosa. *Clapa.* Macula, coloris varietas, à reliquo corporis colore differens. ‖ imp. La obra breve de que se tiran pocos ejemplares. *Impressió curta.* Typorum opus breve. ‖ fam. La insignia de cualquiera de las órdenes militares que se cose al lado izquierdo de la capa ó casaca, manto capitular etc. *Escut.* Signum militaris ordinis vesti assutum.

Á REMIENDOS. m. adv. con que se explica que alguna obra se hace á pedazos y con intermision de tiempo. *Á ratos, á estonas, á trossos.* Per partes, paulatim.

ECHAR UN REMIENDO Á LA VIDA. fr. fam. Tomar alguna leve porcion de alimento fuera de la comida y cena para reforzarse. *Posar un puntal á la vida.* Vitam fulcire.

SER REMIENDO DE OTRO PAÑO. fr. Ser alguna cosa de otra materia, orígen ó asunto, y al contrario se dice ser del mismo paño. *Axó son figas de altre paner.* Diversa manus vel è contra eadem, hæc superadditit vel apposuit.

REMILGADAMENTE. adv. m. Con remilgo. *Ab memoria.* Inepta et affectata oris conformatione.

REMILGADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt compost, pulit.* Qui ineptè nimis et affectato os vultumque conformare studet.

REMILGADO. adj. El que afecta pulidez, compostura, delicadeza y gracia en porte, gestos y acciones. *Petrimets.* Qui ineptè atque affectato os vultumque conformat.

REMILGARSE. r. Repulirse y hacer ademanes y gestos con el rostro. Dícese comunmente de las mujeres. *Adamarse, afeytarse.* Pulchritudinem jactare vel ea superbire.

REMILGO. m. Accion y ademan de remilgarse. *Posturas.* Pulchritudinis jactantia vel superbia.

REMINISCENCIA. f. El acto de representarse ú ofrecerse á la memoria la especie de alguna cosa que pasó. *Reminiscencia.* Reminiscentia. ‖ La facultad del alma con que traemos á la memoria aquellas especies de que estamos trascordados ó que no tenemos presentes. *Reminiscencia.* Reminiscendi, recordandi vis.

REMIRADO. adj. El que considera y reflexiona escrupulosamente sobre sus acciones. *Tocat, remirar.* Prudens, circumspectus.

REMIRAR. a. Volver á ver alguna cosa que se habia visto, ó mirarla con reflexion ó cuidado. *Remirar, repassar.* Respicere. ‖ Volver á ver ó reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. *Remirar, repassar.* Recognoscere, recensere. ‖ r. Esmerarse ó poner mucho cuidado en alguna cosa. *Remirarse.* Summa ope niti, perquam accuratè perpendere. ‖ Mirar ó considerar alguna cosa complaciéndose ó recreándose en ella. *Remirarse, prearse.* Grato atque intensiori rei alicujus aspectu oblectari.

REMISAMENTE. adv. m. Flojamente, con remision y tardanza. *Remissament.* Remissè.

REMISIBLE. adj. Lo que se puede remitir ó perdonar. *Remisible.* Venia, aut condonatione dignus.

REMISION. f. La accion de remitir. *Remissió.* Missio. ‖ Perdon ó absolucion de algun delito, deuda, culpa ó pena. *Remissió.* Remissio, absolutio, venia. ‖ Flojedad, descuido, omision. *Remissió.* Remissio, negligentia, incuria. ‖ Diminucion ó mengua de actividad y fuerza en las calidades de los cuerpos naturales. *Remissió.* Remissio, laxatio, intensionis imminutio.

REMISÍSIMO, A. adj. sup. *Remississim.* Remississímus.

REMISIVAMENTE. adv. m. Con remision á otra persona, lugar ó tiempo. *Remissivament.* Remissivè.

REMISIVO, A. adj. Lo que remite ó sirve para remitir. *Remissiu.* Remissivus.

REMISO, A. adj. Flojo, dejado ó detenido en la resolucion ó determinacion de alguna cosa. *Remís.* Remissus, segnis. ‖ Se aplica á las calidades físicas que tienen pocos grados de actividad. *Remís.* Remissus, non intensus.

REMISORIA ó LETRA REMISORIA. f. for. El despacho del juez con que remite la causa ó el preso á otro tribunal etc. Úsase mas comunmente en plural. *Remisoría ó letra remisoría.* Remissoriæ litteræ.

REMISORIO, A. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de remitir ó perdonar. *Remisorí.* Remissorius.

REMITIR. a. Enviar una cosa de una parte á otra. *Remétrer.* Mittere. ‖ Perdonar, absolver la pena, eximir ó libertar de alguna obligacion. *Alsar.* Remittere, absolvere, liberare. ‖ Dejar, diferir ó suspender. *Diferír.* Differre. ‖ Ceder ó perder alguna cosa de la intension de su calidad. Úsase como neutro y mas regularmente como recíproco. *Cedír, desminuírse.* Remitti, diminui. ‖ Dejar al juicio ó dictámen de otro la resolucion de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Remetrer, someterse.* Remittere, committere, mandare. ‖ Referirse citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expresa. *Referírse.* In probationem rem aliquam vocare, adducere.

REMO. m. Instrumento de madera de tres varas de largo, poco mas ó menos, de la figura ó forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcacion haciendo fuerza en el agua. *Rem.* Remus. ‖ met. Cualquier trabajo grande y continuado en cualquier línea. *Rem de galera.* Improbus labor. ‖ Los brazos y las piernas en el hombre y en los cuadrúpedos. Úsase regularmente en plural. *Rem, ranch.* ‖ En las aves cada una de las alas. *Ala.*

Á REMO Y SIN SUELDO. m. adv. con que se da á entender que alguno trabaja sin utilidad. *Treballi sens profit.* Improbo inutilique labore.

Á REMO Y VELA. fr. met. Con presteza, prisa y prontitud. *Á rem y vela.* Omnibus nervis incumbere.

REMOCION. f. La accion y efecto de remover. *Remoció.* Remotio.

REMOJADERO. m. El lugar donde se echa al pescado en remojo. *Remulladar.* Locus ubi assellus salitus aqua madefit vel lentescit.

REMOJAR. a. Volver á mojar ó poner en remojo alguna cosa para que se empape. *Remullar.* Madefacere.

REMOJO. m. La accion de remojar ó empapar en agua alguna cosa. *Remoll.* Madefactio, in aqua mollitio.

ECHAR EN REMOJO ALGUN NEGOCIO. fr. met. Diferir el tratar de él hasta que esté en mejor disposicion. *Posar en sal, en escabetg ó en remull algun negoci ó alguna cosa.* Ad aliud tempus parare, differre.

REMOLACHA. f. Especie de acelga que produce el tallo derecho, las hojas de color encarnado, y la raíz bastante gruesa, de figura de un rábano, y llena de zumo encarado como si fuera sangre. Es hortaliza comestible y muy conocida y usada. *Remolatxa.* Beta rubra.

REMOLAR. m. El maestro ó carpintero que hace remos. *Qui fa rems.* Remorum artifex, fabricator. ‖ El taller en que se hacen los remos. *Fábrica de rems.* Officina in aqua remi fabricantur. ‖ a. germ. Cargar un dado para que no corra sino á la parte que está cargada. *Posar pas als daus.*

REMOLCAR. a. náut. Llevar alguna embarcacion ú otra cosa sobre el agua, tirando de ella por medio de algun cabo ó cuerda. *Alzaugar, sirgar, remolcar.* Remulcare.

REMOLER. a. Moler mucho alguna cosa. *Remóldrer.* Subtilissimè terere.

REMOLIMIENTO. m. La accion y efecto de remoler. *Remolíment.*

REMOLINANTE. p. a. Lo que remolina. *Que regolfa y remolina.* Circumagens.

REMOLINAR. n. Hacer ó formar remolinos alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Remolinar, regolfar, remolinarse.* Circumagi, in gyrum seu vorticem agi. ‖ met. Amontonarse ó apiñarse desordenadamente las gentes. Úsase tambien como recíproco. *Amotinarse, remolinarse, apinyarse.* Conglobari, conglobationes striugi.

REMOLINEAR. a. Mover alguna cosa al rededor en forma de remolino. *Remolinar.* Circumagere, circumrotare. ‖ n. REMOLINAR.

REMOLINO. m. La figura á modo de círculo que se forma del tope de dos vientos contrarios que se encuentran, y todo lo que cogen en medio lo traen al rededor. *Remolí.* Turbo. ‖ El retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animal. *Remolí.* Vortex. ‖ El movimiento circular del agua en algunos parages de los rios y del mar. *Xuclador, remolí, olla.* Vortex, gurges. ‖ met. Aquel amontonamiento de gente ó confusion de unos con otros, motivado de algun desórden. *Remolí, mola de gent.* Turba circumvoluta. ‖ met. Disturbio, inquietud ó alteracion. *Remolí.* Turbo, turbatio.

REMOLON, A. adj. Flojo, pesado, y que huye del trabajo con arte y cuidado. *Remolejaire.* Segnis. ‖ El diente superior del jabalí, que hace tijera con la navaja, que es el diente de abajo. *Dent superior del porch senglar.* Apri dens oblongus. ‖ Cualquiera de unos piquillos largos y agudos que se crian en las muelas del ganado caballar, mular y asnal. *Punta de les dents.* Cuspidis genus equinis molaribus innascentis.

REMOLONEARSE. r. Rehusar, moverse ó detenerse en hacer ó admitir alguna cosa. *Remolejar.* Pigrè se movere, tardare.

REMOLQUE. m. La accion y efecto de remolcar. *Remolch.* Remulcus. ‖ El cabo ó cuerda que se da á una embarcacion para remolcarla.

Remolch. Nauticus funis, ad navigium remulco trahendum deservions.

A REMOLQUE. mod. adv. náut. REMOLCANDO alguna cosa. Así se dice: las lanchas entraron el navío Á REMOLQUE. *Á remolch*. Remulco.

DAR REMOLQUE. fr. náut. REMOLCAR.

REMOLLAR. a. germ. AFORRAR ó GUARNECER.

REMOLLER ó REMOLLERO. m. ant. REMOLAR por el carpintero.

REMOLLERON. m. germ. EL CASCO, arma que se pone en la cabeza.

REMOND. n. p. de var. ant. RAMON.

REMONDAR. a. Limpiar ó quitar segunda vez lo inútil ó perjudicial de alguna cosa. Dícese regularmente de los árboles y viñas. *Remundar, repulor*. Emundare.

REMONNO. m. n. p. de var. ant. RAIMUNDO ó RAMON.

REMONTA. f. mil. La accion de dar nuevo caballo al soldado. *Remunta*. Equorum suppletio militaris. ‖ La compra y solicitud que se hace para remontar la caballería. *Remunta*. Emtio equorum pro suppletione militiæ. ‖ El conjunto de caballos que se traen de una vez para remontar algun cuerpo de caballería. *Remunta*. Subsidiariorum equorum congeries.

REMONTAMIENTO. m. El acto de remontarse. *Remuntu*.

REMONTAR. a. Ahuyentar ó espantar alguna cosa. Dícese propiamente de la caza, que acosada y perseguida se retira á lo oculto y montuoso. *Fer por á la cassa*. Fugare, abigere. ‖ met. Obligar á que otro se ausente. *Remuntar*. Fugare. ‖ mil. Volver á montar, ó dar nuevo caballo al soldado. *Remuntar*. Equos suppiere. ‖ Proveer de muchos caballos á un regimiento ó la real caballeriza. *Remontar*. ‖ Volver á henchir y componer una silla de caballo ó mula, ó echar nuevos zapatos á las cañas de las botas. *Remuntar*. Refercire. ‖ r. Subir ó volar muy altas las aves. *Remuntarse*. In sublime ferri aves. ‖ met. Encumbrarse, elevarse ó sublimarse. *Volar molt alt, remuntarse, ensuperbirse*. Alte petere.

REMONTE. m. met. La accion de encumbrarse ó elevarse. *Elevació*. Elevatio, sublimitas.

REMONTISTA. m. El comisionado por algun cuerpo de caballería ó por la real caballeriza para la compra de caballos. *Remontista*. Subsidiariorum equorum emtor.

REMOQUE. m. Palabra picante. *Rebufo*. Mordax verbum.

REMOQUETE. m. El moquete ó puñada que se dan unos á otros. *Punyada*. Pugnis cedere. ‖ met. Dicho agudo y salado. *Agudesa*. Dicterium. ‖ fam. Cuidado ó galanteo. *Festeig*. Dicacitatis amatoriæ objectum.

REMOR. m. ant. RUMOR.

RÉMORA. f. Pez de unas seis pulgadas de largo sobre una de ancho, de color ceniciento, y notable por tener debajo de la mandíbula inferior una placa oval de una pulgada de largo, con los bordes membranosos y sedosos á lo largo con una seya, de la que parten por uno y otro lado otras varias laterales. Su cuerpo es redondo, de color ceniciento, y las aletas del lomo y vientre, que son iguales, nacen en la mitad del cuerpo, y se prolongan hasta la de la cola, que es ahorquillada. *Rémol*. Echeneis remora. ‖ met. Cualquier cosa que detiene, embarga ó suspende. Dícese por alusion al pez así llamado á quien atribuian los antiguos la propiedad ó virtud de detener las naves. *Rémora*. Remora.

REMORDEDOR, A. adj. Lo que remuerde, altera ó inquieta interiormente. *Rosegador*. Remordens.

REMORDER. a. Volver á morder ó morderse uno á otro. *Tornar á mossegar*. Remordere. ‖ met. Inquietar, alterar ó desasosegar interiormente alguna cosa, punzar algun escrúpulo. *Remordir*. Angere vel solicitudine cruciare, stimulare, remordere. ‖ r. Manifestar con alguna accion exterior de sentimiento el que interiormente se padece. *Rosegarse los punys*.

REMORDIENTE. p. a. Lo que remuerde. *Que remordeix* Remordens.

REMORDIMIENTO. m. Inquietud, guerra interior ó escrúpulo que queda despues de ejecutada la accion torpe ó mal hecha. *Remordiment*. Remorsus, solicitudo, animi angor.

REMOSTAR. a. Echar mosto en el vino añejo. *Refegir vi novell, tirar most al vi*. Cum vino vetere mustum miscere. ‖ r. Mostearse la uva una con otra antes de llegar al lagar. Dícese tambien de otras frutas que se maltratan y revientan unas con otras. *Suquejar*. Mustescere. ‖ Estar dulce el vino ó saber al mosto. *Tornarse dols lo vi*. Vinum mustum sapere.

REMOSTECERSE. r. REMOSTARSE.

REMOSTO. m. La accion de remostar ó remostarse. Mistio musti.

REMOTAMENLE. adv. l. Distantemente, apartadamente. *Remotament*. Remotè. ‖ met. Sin verisimilitud ni probabilidad de que sea alguna cosa; sin proximidad ni proporcion inmediata de que se verifique. *Remotament*. Remotè. ‖ met. En confuso, como me acuerdo REMOTAMENTE. *Confusament*. Confusè.

REMOTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Remotissimament*. Remotissimè.

REMOTÍSIMO, A. adj. sup. *Remotissim*. Valde remotus.

REMOTO, A. adj. Distante ó apartado. *Remot*. Remotus. ‖ met. Lo que no es verosímil, ó lo que está muy distante de suceder, como peligro REMOTO. *Remot*.

ESTAR REMOTO. fr. met. Estar casi olvidado de alguna cosa que se supo ó aprendió. *Tenir remot*. Pænè oblitum esse vel immemorem.

REMOVER. a. Pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. *Remóurer, mudar*. Removere. ‖ Quitar, apartar ó obviar algun inconveniente. *Remóurer*. Propellere, rejicere, antevertere. ‖

Conmover, alterar ó revolver los humores. *Remóurer.* Agitare, commovere humores. ‖ Deponer á alguno de su empleo ó destino. *Tráurer, mudar.*

REMOVIDO, A. p. p. *Somogut.*

REMOVIMIENTO. m. El acto de remover. *Remoguda.* Remotio, commotio, alteratio. ‖ Alteracion ó conmocion interior de los humores. *Remoguda.* Commotio, alteratio.

REMOZADO, A. p. p.

REMOZAR. a. Rejuvenecer. Úsase mas regularmente como recíproco. *Fer tornar jove, tornarse jove.* Repuerascere, juvenescere.

REMPUJADO, A. p. p.

REMPUJAR. a. Dar un golpe ó empellon, con que movemos á otro de su lugar. *Empenyer.* Impellere, repellere. ‖ met. Llevar adelante su pensamiento ó resolucion á pesar de los obstáculos que se oponen. *Voler que passe la seva, passar avant ó endevant.* Constanter exequi, persequi. ‖ mont. Acercarse á la caza para que huya á cierto y determinado paraje. *Fer anar la cassa á paratje determinat.* Agere, ante se pellere, impellere.

REMPUJO. m. Fuerza ó resistencia que se hace con cualquiera cosa. *Espenta, cossa.* Impulsus, impulsio. ‖ EMPUJE de las fábricas y paredes.

REMPUJON. m. El golpe ó empellon que se da á otro para moverle del lugar en que está. *Empenta.* Impulsus, impulsio.

REMUDAMIENTO. m. El acto y efecto de remudar. *Remuda.* Mutandi actus.

REMUDAR. a. Poner una persona ó cosa en lugar de otra. Úsase como recíproco hablando de personas. *Tornar á mudar, rellevar.* In alterius locum sufficete.

REMUGAR. a. p. Ar. RUMIAR.

REMULLIR. a. Mullir mucho. *Remullir.* Valde mullire.

REMUNDO. m. ant. n. p. var. RAMON ó RAIMUNDO.

REMUNERACION. m. La accion y efecto de remunerar. *Remuneració.* ‖ Recompensa, premio ó reconocimiento. *Remuneració, retribució, recompensa.* Remuneratio.

REMUNERADOR, A. mf. El que remunera. *Remunerador, gallardonador.* Remunerator.

REMUNERAR. a. Recompensar, premiar ó galardonar. *Agrahir, remunerar, premiar.* Remunerare.

REMUNERATORIO, A. adj. Lo que se hace ó da en premio de algun beneficio recibido. *Remuneratori.* Remuneratorius.

REMUSGAR. n. Barruntar ó sospechar. *Malliciar, suspitar.* Suspicari, redolere.

REMUSGO. m. El ambiente algo frio y penetrante. Úsase mas frecuentemente el diminutivo REMUSGUILLO. *Aire fi.* Nimis frigida aura, frigi diuscula.

REN. amb. ant. RIÑON.

RENACER. n. Volver á nacer, ó nacer de nuevo. *Ressuscitar, renáixer.* Renasci, repullulare. ‖ met. Adquirir por el bautismo la vida de la gracia. *Renáixer.*

RENACIMIENTO. m. El acto de renacer. Úsase por lo comun en sentido metafórico; y así se dice: el RENACIMIENTO á la gracia. *Renaixement.* Novus ortus in ecclesia seu baptisma.

RENACUAJO. m. El embrion de la rana ó su cria cuando sale del huevo. Es de color negruzco, cilíndrico, de unas dos pulgadas de largo sobre media de ancho por la parte donde tiene la cabeza, desde la cual se adelgaza hasta terminar por la parte opuesta en una cola puntiaguda. Carece de aletas, de brazos y de piernas hasta pasados unos quince dias que le nacen los piés posteriores, y de allí á poco los anteriores, ó al contrario. En este estado vive unos cuarenta dias, durante los cuales muda varias veces de piel, adquiriendo por grados la forma y el color de rana, hasta que por fin pierde á pedazos la cola y queda trasformado en una rana perfecta. Carece de voz; vive continuo en el agua, de la cual saca la cabeza para respirar; es sumamente ágil, y se alimenta de pequeños insectos. *Reyneta, cullereta.* Gyrinus. ‖ met. El hombre pequeño, mal tallado y enfadoso. *Titero, tarasot, ninot.* Ranunculus.

RENADÍO. m. (La tierra que habiéndose segado en berza vuelve á retoñar. *Renadiu.) V. Rical.* Ager repullulans.

RENAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece á los riñones. *Dels ronyons.* Ad renes attinens.

RENCILLA. f. Cuestion ó riña de que queda algun encono. *Renyina.* Rixa, jurjium, contentio.

RENCILLOSO, A. adj. Inclinado á rencillas ó cuestiones. *Repelós, buscarahons.* Rixosus, contentiosus.

RENCIONAR. a. ant. Causar rencillas, pendencias ó riñas. *Móurer rahons.* Rixas movere vel ad eas incitare.

RENCO, A. adj. Que se aplica al que está cojo por lesion de las caderas. *Ranch, ranco.* Delumbis.

RENCOR. m. Enemistad antigua, ira envejecida. *Rencor.* Rancor, odium.

RENCORIOSO, A. adj. RENCOROSO.

RENCOROSAMENTE. adv. m. Con rencor. *Ab rencor.* Inimico adversoque animo.

RENCOROSO, A. adj. El que tiene ó guarda rencor. *Rencorós.* Rancorem animo fovens.

RENCOSO. adj. Se dice del cordero que tiene una criadilla dentro y otra fuera. *Xiseló.* Agnus altero testiculo extante, altero occulto.

RENCURA. f. ant. RENCOR.

RENCURARSE. r. ant. QUERELLARSE.

RENCUROSO, A. adj. ant. El que se querella de algun daño ó agravio. *Qui se queixa.* Querens.

RENDA. f. *En algunas partes* la segunda cava ó labor de las viñas. *Mantornada.* Repastinatio. ‖ ant. RENTA.

RENDAJE. m. El conjunto de riendas y otras

guarniciones y jaeces para caballos ó mulas. *Guarnimens, arreus, ormeigs.* Habenarum atque stragulum congeries.

RENDAJO. m. ARRENDAJO.

RENDAR. a. *En algunas partes* cavar ó labrar segunda vez las viñas. *Mantornar las vinyas.* Repastinare.

RENDER. a. ant. RENDIR, ENTREGAR.

RENDICION. f. La accion y efecto de rendir ó rendirse alguna cosa. *Rendició.* Traditio. ‖ El rédito, producto ó utilidad que rinde alguna cosa. *Renda, producto.* Reditus, proventus. ‖ ant. El precio en que se redime ó rescata. *Preu del rescat.* Redemtionis pretium.

RENDIDAMENTE. adv. m. Con sumision y rendimiento. *Rendidament.* Submissè.

RENDIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Rendidissimament.* Valde submissè.

RENDIDÍSIMO, A. adj. sup. *Rendidissim.* Valde subjectus, fatigatus.

RENDIDO, A. p. p.

RENDIJA. f. Hendedura, raja ó abertura larga, mas ó menos angosta, que un cuerpo, como una pared, una tabla etc., atraviesa de parte á parte. *Fesa, esquerda.* Rima, fissura.

RENDIMIENTO. m. La accion y efecto de rendir ó redirse. *Rendició, rendiment.* Reditio, traditio. ‖ Fatiga, cansancio, decaecimiento de las fuerzas. *Rendiment.* Fatigatio, lassitudo. ‖ Sumision, subordinacion ó sujecion. *Rendiment.* Submissio, subordinatio. ‖ Obsequiosa expresion de la sujecion á la voluntad de otro en órden a servirle ó complacerle. *Rendiment.* Obsequium. ‖ El rédito, producto ó utilidad que rinde alguna cosa. *Renda.* Reditus, proventus.

RENDIR. a. Vencer, sujetar, obligar á las tropas, plazas ó embarcaciones enemigas etc., á que se entreguen. *Rendir.* Vincere, subjugare, in deditionem compellere. ‖ Sujetar, someter alguna cosa al dominio de otro. Úsase tambien como recíproco. *Rendir.* Subdere, dedere, in alterius potestatem tradere. ‖ Ceder á los trabajos, dificultades, súplicas, amenazas etc. Úsase tambien como recíproco. *Rendirse.* Cedere, succumbere. ‖ Reintegrar ó adjudicar á alguno lo que le toca. *Retrer.* Redigere in ditionem seu potestatem. ‖ Dar fruto ó utilidad alguna cosa. *Retrer, produhir, llevar.* Producere, fructus reddere, redire. ‖ Cansar, fatigar, vencer. Úsase tambien como recíproco. Así decimos: le RINDIÓ el sueño, se RINDIÓ de tanto trabajar. *Rendir, vencer.* Defatigare, lassare, lassitudine procumbere. ‖ Vomitar ó volver la comida. *Vomitar.* Vomere. ‖ Junto con algunos nombres toma la significacion del nombre que se le añade, como RENDIR gracias, agradecer: RENDIR obsequios, obsequiar: RENDIR respetos y veneraciones, respetar y venerar. *Retrer, donar, tributar.* Præstare. ‖ mil. Entregar, pasar al cuidado ó vigilancia de otro. Así se dice: RENDIR la guardia, RENDIR el puesto; y en lo antiguo RENDIR la posta, RENDIR el cuarto. *Entregar.* Tradere, committere. ‖ náut. Romperse ó hendirse algun palo, mastelero ó verga. *Rendirse, trencarse.* Malum, antennam in navi rumpi, scindi. ‖ ant. Dar, entregar una cosa á otro. *Donar, entregar.* Tradere, dedere.

DE RENDON. m. adv. ant. DE RONDON.

RENDUDO, A. seg. p. p. ant. irreg. *Rendit.*

RENE. m. ant. RIÑON.

RENEGADO. adj. El que renuncia la ley de Jesucristo. *Renegat, rebordenit.* Christi fidei desertor, à religione deficiens, desciscens. ‖ El hombre desesperado de condicion y maldiciente; y así se dice: fulano es un RENEGADO. *Renegat.* Impius dejerator. ‖ m. Juego del bombre entre tres, en que se reparten nueve cartas á cada uno. *Trestillo, renegat.* Ludus chartarum pictarum sic dictus.

RENEGADOR, A. mf. El que reniega, blasfema ó jura frecuentemente. *Renegador.* Blasphemator.

RENEGAR. a. Negar con instancia alguna cosa. *Renegar, tornar á negar.* Denegare, pernegare. ‖ Detestar, abominar una cosa. *Renegar.* Abominari, detestari, exsecrari. ‖ n. Pasarse de una religion ó culto á otro. Regularmente se toma por el que apostatando de la fe de Jesucristo abraza la secta mahometana. *Renegar.* Ab ortodoxa religione deficere, Christi fidem abjurare. ‖ Blasfemar, prorumpir en injurias ó desesperaciones en fuerza de algun dolor ó sentimiento. *Renegar.* Ejurare, blasphemare.

RENGLADA. f. ant. RIÑONADA.

RENGLE. m. ant. y

RENGLERA. f. ant. RINGLERA.

RENGLON. m. La serie de letras ó escritura en línea recta ó en regla. *Ralla.* Verborum linea. ‖ met. Parte de renta, utilidad ó beneficio que tiene alguno; y así se dice: fulano entra con el RENGLON de mil ducados anuales. *Renglé.* Pars proventûs vel utilitatis. ‖ pl. Los escritos ó lo expresado por ellos. *Rallas.* Scripta.

DEJAR ENTRE RENGLONES, Ó QUEDARSE ENTRE RENGLONES. fr. Olvidarse ó no acordarse de alguna cosa que se debia tener presente. *Desxarho, ó quedarse alguna cosa en el tinter.* Præterire, prætermittere.

RENGLONADURA. f. Las líneas estampadas con la pauta, y señaladas con el plomo, lápiz, etc., en el papel. *Pautat.* Fidiculis obsignatio linearum.

RENGO, A. adj. Lastimado, lisiado ó desgobernado de las renes ó caderas. *Carranco, rench.* Elumbis, delumbis.

DAR CON LA DE RENGO. fr. fam. Engañar á alguno después de haberle entretenido con esperanzas. *Engañyar ab esperansas.* Tandem spe deludere, decipere.

HACER LA DE RENGO. fr. fam. Fingir enfermedad ó lesion para excusarse del trabajo. *Fer lo traydor, fer lo tonto per no anar als vaixells, fer lo pasterot.* Debilitatem fingere, simulare.

RENIEGO. m. Especie de execracion, deses-

de obra ó de palabra. Úsase algunas veces como activo. *Renyir, barallar.* Contendere, jurgare, rixari. ‖ Reprender ó corregir con algun rigor ó amenaza. *Renyar, reganyar.* Increpare, objurgare. ‖ n. Controvertir alguna especie, ventilar algun punto ó materia con razones y argumentos muy fuertes y eficaces. *Renyir.* Disceptare, disputare, controvertere.

REÑON. m. ant. RIÑON.

REO. m. El que ha cometido algun delito por el que se hizo digno de castigo. *Reo.* Reus. ‖ for. El demandado en juicio civil ó criminalmente á distincion del actor. *Reo.* Reus. ‖ La serie ú órden de las cosas que se continúan. *Ords.* Series, ordo. ‖ Pez de rias muy comun en todas las del océano de España. Crece hasta la longitud de cinco pies; aunque en nuestros mares apenas llega á la mitad. Tiene el cuerpo comprimido, la mandíbula superior mas larga que la inferior, y entrambas, asi como la lengua y el paladar, armadas de dientes menudos; el lomo oscuro con manchas redondas y negras; los costados tinturados de rojo; el vientre blanco; ocho aletas de color amarillo, y de ellas la del lomo mas contigua á la cola membranosa y sin espinas, y la de la cola arpada. Su carne es comestible, y en algunas partes tan estimada como la del salmon. Salmo Hucho. ‖ adj. ant. Criminoso, culpable. *Reo, criminal.* Sons, scelere obstrictus. ‖ DE ESTADO. El que ha cometido algun grave delito contra el soberano ó la patria. *Reo de estat.* Læsæ majestatis reus.

REOCTAVA. f. OCTAVILLA.

REOCTAVAR. a. Sacar la reoctava ú octava parte de la otra octava, que por derecho de la sisa se habia exigido para la real hacienda. *Reoctavar.* Partem octavam ex octava parte alia deducere.

MIRAR DE REOJO. f. Mirar disimuladamente dirigiendo la vista por encima del hombro. *Mirar de reull.* Obliquis oculis, dissimulanter, aspicere. ‖ met. Mirar con desprecio ó enfado. *Mirar de reull.* Despicere.

REPACER. a. Apurar el ganado la yerba que pasta. *Pasturar tota la herba.* Herbam pascendo absumere.

REPADECER. a. Padecer mucho. Úsase tambien como neutro. *Patir molt.* Valde pati.

REPAGAR. a. Pagar mucho ó con exceso alguna cosa. *Repagar.* Valde, plus nimiá pretium solvere.

REPAJO. m. Sitio cerrado con arbustos ó plantas. *Clos tancat ab abres ó matas.* Repagulum.

REPANTIGARSE. r. Arrellanarse en el asiento, y extenderse para mayor comodidad. *Arrepaparse, repantigarse, repaparse.* Desidiosè recumbere, in sede jacere, recubare.

REPAPILARSE. r. Llenarse de comida saboreándose y relamiéndose con ella. *Atiparse.* Se cibis ingurgitare.

REPARABLE. adj. Lo que se puede reparar ó remediar. *Reparable.* Reparabilis.

REPARACION. f. El acto de reparar en el sentido de renovar ó mejorar alguna cosa. *Reparació.* Refectio, instauratio, renovatio. ‖ En las escuelas se llama aquel acto literario y ejercicio que hacen en ellas los estudiantes diciendo la leccion, y en algunas partes arguyéndose unos á otros. *Reparació.* Lectionum repetitio, vel relectio scholastica.

REPARADA. f. Movimiento extraordinario que hace el caballo apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta ó por picardía. *Detarada, parada impensada.* Inopinatus equimotus.

REPARADO. adj. Reforzado, proveido. *Reforsat.* Munitus.

REPARADOR, A. mf. El que repara ó mejora alguna cosa. *Reparador.* Reparator, instaurator. ‖ El que repara con frecuencia y nimiedad. *Reparador.* Censor, nimius speculator.

REPARAMIENTO. m. REPARO Ó REPARACION.

REPARAR. a. Componer aderezar ó enmendar el menoscabo que ha padecido alguna cosa. *Adobar, reparar, reformar, esmenar, refer.* Reficere. ‖ Mirar con cuidado alguna cosa. *Reparar.* Animadvertere, attendere. ‖ Atender, considerar ó reflexionar. *Advertir, reparar.* Considerare, observare, animadvertere. ‖ En lo moral vale enmendar, corregir ó remediar. *Reportar, reparar.* Emendare, reficere, corrigere. ‖ Suspenderse ó detenerse por razon de algun inconveniente ó embarazo. *Reparar.* Observare, attendere. ‖ Oponer alguna defensa contra el golpe para librarse de él. *Reparar.* Defensionem parare, defensioni consulere. ‖ Defender, resguardar ó precaver algun daño ó perjuicio. *Reparar.* Defendere, tutamen adhibere. ‖ Tomar aliento ó vigor, recuperarse ó recobrarse de algun accidente Úsase tambien como recíproco. *Restablir, anar tort.* Vires reficere, assumere. ‖ Llaman los vaciadores dar la última mano á sus obras para quitarle los defectos que precisamente sacan de los moldes. *Reparar.* Opus retractare, perpolire. ‖ n. Pasarse, detenerse ó hacer alto en alguna parte. *Pararse.* Gradum sistere. ‖ r. Contenerse ó reportarse. *Reportarse.* Se continere vel temporare.

REPARATIVO, A. adj. Lo que repara ó tiene virtud de reparar. *Reparatiu.* Quod reficit.

REPARO. m. Restauracion, recuperacion ó remedio. *Remendó, reparo.* Reparatio, instauratio. ‖ La obra que se hace en las fábricas ú otras cosas que padecen alguna ruina, ó tienen necesidad de componerse ó renovarse, ó padecen menoscabo. *Reparo, remendó.* Renovatio, reparatio. ‖ La inspeccion cuidadosa de alguna cosa. *Reparo.* Animadversio, observatio, nota. ‖ Advertencia, consideracion ó reflexion que se pone en lo que se dice ó hace. *Reparo.* Cura, animadversio, observatio. ‖ Duda, dificultad ó inconveniente que ocurre sobre la materia que se trata. *Reparo.* Obex, difficultas. ‖ El confortante que

se pone en el estómago al enfermo para dar vigor y fortalecer. *Reparo, confortatiu.* Medicamentum reficiens, recreans, confortans. ‖ Cualquiera cosa que se pone por defensa ó reparo. *Resguart, reiney.* Tutamen, fulcimen.

REPARTIBLE. adj. Lo que se puede repartir. *Repartible.* Quod distribui potest.

REPARTICION. f. La accion y efecto de repartir ó distribuir. *Reparto.* Distributio, partitio.

REPARTIDAMENTE. adv. m. Por partes, en diversas porciones. *Repartidament.* Partitè, partitim.

REPARTIDERO, A. Lo que se ha de repartir. *Repartidor.* Partiendus, distribuendus.

REPARTIDOR, A. mf. El que reparte ó distribuye. *Repartidor.* Distributor, partitor. ‖ La persona diputada para repartir. *Repartidor.* Distributor, partitor.

REPARTIMIENTO. m. La division que se hace de una cosa para distribuirla por partes. *Repartició.* Distributio, partitio. El mismo instrumento en que consta lo que á cada uno se ha repartido. *Repartiment.* Syllabus distributionum. ‖ La contribucion ó carga con que se grava á uno. *Reparto.* Vectigal distributum.

REPARTIR. a. Distribuir una cosa dividiéndola por partes. *Repartir.* Partiri, distribuere. ‖ Dar ó franquear gracias ó favores. *Repartir.* Dilargiri, impertiri. ‖ Cargar alguna contribucion ó gravámen por partes. *Repartir.* Vectigal distribuere. ‖ Distribuir entre dos ó mas alguna cosa. *Repartir.* Dispertiri.

REPASADERA. f. Instrumento de madera de media vara de largo y el grueso de tres dedos, con una caja en el medio de dos dedos de ancho, y en ella un hierro con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madera para sacar en grueso los perfiles. *Garlopa.* Longus, scalper.

REPASADORA. f. La mujer que se ocupa en repasar ó carmenar la lana. *Repasadora.* Femina lanam carminando repurgans.

REPASAR. a. Volver á pasar por un mismo sitio ó lugar. Úsase tambien como neutro. *Repasar.* Viam repetere. ‖ Esponjar y limpiar la lana después de teñida para cardarla. *Repasar.* Lanam rarefacere ac pepurgare. ‖ Volver á mirar, examinar ó registrar una cosa para asegurarse ó enmendar el error que hubiese en ella. *Reseguir, repasar.* Recensere, recognoscere. ‖ Volver á explicar la leccion. *Repasar.* Recolere, relegere. ‖ Volver á recorrer lo que se ha estudiado para asegurarse en ello ó para ver si se ha olvidado. *Repasar, remirar.* Relegere, recolere. ‖ Poner á calentar un poco la ropa á fin de que se enjugue si le ha quedado alguna parte de humedad. *Repasar.* Leviter igne siccare. ‖ Recoser, dar pasos á la ropa traida y clara. *Resseguir, repasar.* ‖ Entre mineros revolver y menear la mezcla del azogue y metal para beneficiarle. *Remenar lo argentiu y metall.* Hydrargyrum metallumque mixtum convolvere.

REPASATA. f. fam. Reprension, correccion. *Pitrada, solafarda, pelfa.* Animadversio.

REPASO. m. El acto y efecto de repasar *Repas.* Actus hydrargyri metallique mixtionem convolvendi. ‖ El estudio ligero que se hace de lo que se tiene visto ó estudiado para mayor comprension y firmeza en la memoria. *Repas.* Recensio, relectio. ‖ El reconocimiento de alguna cosa después de hecha para ver si le falta algo. *Repas.* Recognitio, recensio. ‖ Reprension ó castigo. *Reprensió.* Animadversio.

REPASTAR. a. Volver á pastar ó á dar pasto. *Tornar á pasturar.* Iterum pascere.

REPASTO. m. El pasto añadido al ordinario ó regular. *Aument de pastura.* Nova pascua, iteratus pastus.

REPATRIAR. n. Volver ó restituirse á su patria. *Tornar á la patria.* Patriam repetere vel redire.

REPEANA. f. ant. La segunda peana. Suppedaneum secundum.

REPECHAR. a. Subir por alguna cuesta ó repecho, ir cuesta arriba. Úsase mas comunmente como neutro. *Anar costá amunt.* Sursum per declivem locum gradi.

REPECHO. m. Cuesta bastante pendiente y no larga. *Recosta, pujada.* Declivis locus, collis.

REPEDIR. a. Volver á pedir y suplicar con mucha instancia. *Tornar á demanar.* Reppetere, iterum postulare.

REPELADURA. f. Segunda peladura. *Repeladura, repelada.* Secunda tonsio.

REPELADA. adj. V. ENSALADA.

REPELAR. a. Sacar ó arrancar el pelo. Dícese propiamente del de la cabeza. *Repelar, arrancar los cabells.* Evellere, vellicare, carptim vellere. ‖ Hacer dar al caballo una carrera corta. *Fer córrer un poch al caball.* Ad brevem cursum equo calcaria admovere. ‖ Cortar la parte superior de la yerba con las manos ó con los dientes, como lo hace el ganado. *Escapsar.* Carptim revellere. ‖ met. Tomar de una cosa poco á poco, por partes ó porciones. *Retrinxar, retallar.* Carpere, vellicare, discerpere.

REPELIENTE. p. a. Lo que tiene virtud de repeler ó arrojar. Úsase tambien como sustantivo masculino. Repellens, rejiciens.

REPELER. a. Arrojar, lanzar ó echar de sí una cosa con algun ímpulso ó violencia. *Repellir.* Repellere. ‖ Rechazar, contradecir alguna idea, proposicion ó aserto. *Repel·lir, resistir.* Repellere, rejicere.

REPELO. m. Parte pequeña de cualquiera cosa que se levanta contra el natural, y sirve de embarazo, como REPELO de la pluma ó el de las uñas. *Repel, pel.* Pilus reversus, redivia. ‖ Lo que no va al pelo. *Repel.* Aversus pilus. ‖ Espira ó línea torcida que forman las fibras de alguna madera. *Repel.* Arboris spira, vena, nodus in orbem convolutus. ‖ met. Riña ó encuentro ligero. *Renyina.* Levis rixa. ‖ met. Repugnancia, desabrimiento que se muestra al ejecutar alguna

cosa. *Repugnancia.* Aversus, repugnans animus.

REPELON. m. El tiron que se da del pelo, especialmente de la cabeza. *Tirada de cabells.* Capillorum vellicatus, evulsio. ‖ En las medias la hebra que saliendo encoge los puntos que están inmediatos. Filum reversum in calceis. ‖ met. Aquella porcion ó parte pequeña que se toma ó saca de una cosa, como arrancándola ó arrebatándola. *Pessich.* Pars carptim divulsa. ‖ met. La carrera pronta y fuerte que da el caballo. *Correguda curta del cabell.* Brevis et violentus equi cursus vel agitatio. ‖ met. Tropezon ó golpe ligero. *Ensopegada.* Levis offensio vel ictus.

Á REPELONES. m. adv. con que se explica que una cosa se va tomando ó disipando poco á poco. *Á miocs.* Carptim, vellicatim.

DATIR DE REPELON. fr. mar. Herir al caballo con las espuelas, corriendo un poco el talon de abajo arriba. Hay tambien de rodeo y de medio rodeo, que se ejecuta moviendo el talon de fuera adentro. *Punxar ab lo taló.* Calcaria equo sursum versum adhibere, admovere.

DARSE UN REPELON. fr. met. Tener con alguno conversacion ligera. *Repelá (haberne un).* Per transennam vel levi tractu confavulari.

DE REPELON. m. adv. Sin detenerse ó ligeramente. *De passada.* Perfunctorie, leviter.

REPELOSO, A. adj. Que se aplica á la madera que al labrarla levanta pelos. *Repelós, rosós.* Filamentis regens vel asperum lignum. ‖ met. Quisquilloso, rencilloso. *Repelós.* Rixosus. ‖ met. El que es muy mirado y delicado de génio. *Quisquillós, cavil-lós.* Regidus, asper.

REPELLAR. a. Arrojar pelladas de yeso ó cal á la pared que se está fabricando ó reparando. *Arrebossar.* Murum gypso trullissare.

REPENSAR. a. Volver á pensar, discurrir ó reflexionar. *Pensar.* Perpendere. ‖ Pensar mucho ó con reflexion sobre alguna cosa. *Repensar.* Recogitare, perpendere.

REPENTE. m. Movimiento ó suceso súbito ó no previsto. *Repent, promptitut.* Subitus motus. ‖ adv. t. ant. REPENTINAMENTE.

DE REPENTE. m. adv. Prontamente, sin preparacion, ó sin discurrir ó pensar. *De assalt, tot plegat, subitament, en secá.* Repentè, subitò, extempore.

REPENTINAMENTE. adv. m.

REPENTINO, A. adj. Pronto, impensado, no prevenido. *Repentí, sibit.* Subitus, improvisus, repentinus.

REPENTIRSE. r. ant. ARREPENTIRSE.

REPENTISTA. mf. El que dice ó compone versos de repente. *Repentista.* Extemporalis versificator.

REPENTON. m. El suceso, lance ó acaso grave, que sobreviene sin pensar, y cuando mas descuidado se estaba. *Subitada, repent.* Improvisus casus. ‖ El movimiento impensado y pronto que le ocurre á alguno para ejecutar alguna cosa con precipitacion, y sin pensarla ó premeditarla. *Subitada, repent, repentis, prompte.* Repentinum vel extemporaneum auxilium.

REPEOR. adj. fam. Mucho peor. *Repitjor.* Multo pejor.

REPERCUDIDA. f. La revuelta ó retroceslon que hace una cosa. *Repercussió.* Repercussio.

REPERCUDIR. n. REPERCUTIR. ‖ a. REPERCUTIR.

REPERCUSION. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo por tocar en otro. *Repercussió, repercutiment.* Repercussio, repercussus. ‖ Reverbero ó reflexion de la luz. *Repercussió, repercutiment.* Repercussio, repercussus luminosus.

REPERCUSIVO, A. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia de repercutir. *Repercussiu.* Repercussivus, repercutiens. ‖ med. y cir. Aplícase á los medicamentos que tienen virtud de repercutir. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Repercussiu.* Repercutiendi vim habens.

REPERCUSO, A. p. p. irreg.

REPERCUTIR. n. Retroceder con violencia un cuerpo herido de otro. *Repercutir.* Repercutere. ‖ REVERBERAR ó RESALTAR. ‖ a. med. y cir. Rechazar, repeler, hacer que un humor retroceda ó refluya hácia atrás. *Repercutir.*

REPERTORIO. m. Libro abreviado ó prontuario, en que sucintamente se hace mencion de cosas notables, remitiéndose á lo que se expresa mas latamente en otros escritos. *Repertori.* Repertorium, index.

REPESAR. a. Volver á pesar una cosa para asegurarse de la fidelidad del primer peso. *Repesar.* Iterum ponderare.

REPESO. m. La accion y efecto de repesar. *Repes.* Ponderationis iteratio. ‖ El lugar que se tiene destinado para repesar. *Repés.* Locus ponderationis iterationi destinatus. ‖ El encargo de repesar. *Repés.* Pensitandi munus.

DE REPESO. m. adv. Con todo el peso de una mole ó cuerpo. *Ab tota la forsa de plom.* Repetè. ‖ met. Con toda la fuerza y eficacia de la autoridad y valimiento ó de la persuasion. *Ab tota la forsa.*

REPETENCIA. f. REPETICION.

REPETICION. f. La reiteracion de cualquier acto. *Repetició.* Repetitio. ‖ Discurso ó disertacion sobre alguna determinada materia que componian los catedráticos en las universidades literarias. *Repetició.* Prælectio, dissertatio. ‖ pint. y esc. La obra de pintura ó escultura ó parte de ella repetida por el mismo autor original. *Repetició.* Achetypum seu exemplum ab ipsius auctore iterum depictum vel sculptum. ‖ En algunas universidades el acto literario que se tiene antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. Llámose tambien así sola la leccion de hora de dicho acto. *Repetició.* ‖ for. La accion que compete á alguno para demandar lo indebidamente pagado, ó lo que se ha tenido que pagar por otro. *Repetició.* ‖ En el reloj es un instrumento con

muelle que repite todas las veces que uno quiere la hora que señala ó dió últimamente. *Repetició.* Repetitio horarum horologii. ‖ RELOJ DE REPETICION. ‖ ret. Figura en que una misma voz se repite muchas veces en un período para dar eficacia á la expresion. *Repetició.* Repetitio.

REPETIDAMENTE. adv. m. Con repeticion. *Repetidament.* Iterum atque iterum, sæpius.

REPETIDOR, A. mf. El que repite. *Repetidor.* Repetens. ‖ El que repasa á otro la leccion que leyó ó explicó el maestro, ó el que toma primero á otro la leccion que le fué señalada. *Repetidor, ajudant, sotamestre.* Lectionem repetens, hypodidascalus.

REPETIR. a. Volver á pedir, ó pedir muchas veces ó con instancia. *Repetir, redoblar.* Repetere. ‖ Volver á hacer lo que se habia hecho, ó decir lo que se habia dicho. *Repetir, tornarhi.* Reiterare. ‖ for. Demandar lo indebidamente pagado, ó lo que se ha tenido que pagar por otro. *Repetir.* Injustè vel pro alio saluta in judicio postulare. ‖ pint. y escult. Volver á ejecutar un artífice la obra que originalmente habia hecho él mismo ó alguna parte de ella. Úsase tambien como recíproco. *Repetir.* Pictorem, sculptoremve archetypum iterare. ‖ n. Hablando de manjares ó bebidas venir á la boca el sabor de lo que se ha comido ó bebido, y aun no se ha digerido. *Tornar á la boca.* Cibi nondum digesti gustum in palatum revenire. ‖ En algunas universidades es tener el acto público llamado repeticion que precede al ejercicio secreto para recibir el grado mayor. *Repetir.* ‖ r. pint. y escult. Se dice del artista que por su pobreza de ideas usa en todas sus obras de unas mismas actitudes, grupos y lejos etc. *Repetirse.* Eadem fere viam inopia ingenii pingendo sive exculpendo repetere.

REPETITIVO, A. adj. Lo que incluye repeticion. *Que indica repetició.* Quod repetionem complectitur, continet.

REPICADO. adj. El que anda muy pulido y presume de ello. *Presumit, petrimetre.* Crebis gressibus, brevibus que progrediens.

REPICAPUNTO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de REPICAPUNTO, y vale que una cosa se ejecuta con primor, y con todas las circunstancias de curiosidad y aseo. *Ab tot primor.* Perpolitè, perpulchrè, affabrè, apprimè.

REPICAR. a. Picar mucho una cosa, reducirla á partes muy menudas. *Repicar.* Iterum minutatim concidere. ‖ Tañer ó hacer sonar con cierta medida y compás las campanas, biriéndolas con el badajo ó lengua. Se dice tambien de otros instrumentos semejantes. *Repicar.* Crebro sonitu cymbala festivè pulsare. ‖ Volver á picar ó punzar. *Repicar.* Repungere. ‖ En el juego de los cientos contar alguno noventa puntos antes que cuente uno el contrario. *Cantar.* Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarii. ‖ r. Picarse, preciarse, presumir de alguna cosa. *Presumirse, preciarse.* Gloriari, jactare, ostentare.

EN SALVO ESTÁ EL QUE REPICA expr. fam. con que se nota la facilidad del que reprende á otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ó fuera del lance. *Al segur está qui repica, bo va lo negoci.*

REPILOGAR. a. REPILOGAR.

REPINARSE. r. Remontarse. *Remuntarse, ensuperbirse.* In sublime ferri.

REPINTAR. a. pint. Pintar sobre lo ya pintado ó para restaurar cuadros que están maltratados, ó para perfeccionar mas las pinturas ya concluidas. *Repintar.* Repingere. ‖ r. Pintarse ó usar de afeites con esmero y cuidado. *Pintarse.* Pigmentis se ac fuco illinire. ‖ En las imprentas es señalarse otra vez la letra fuera de su lugar, lo cual sucede ó por no estar firme la prensa, ó por macear la impresion antes que esté seca, ó por ser la tinta de mala calidad. *Repintarse.* Impressas litterarum notas rursus extra ordinem depingi.

REPIQUE. m. La accion y efecto de repicar. *Repich.* ‖ El sonido armónico que se hace con las campanas en señal de fiesta ó regocijo. *Repich, tocament de campanas.* Crebra cymbalorum percussio. ‖ met. Quimera, altercacion ó cuestion ligera que tiene uno con otro. *Camorra.* Contentio levis. ‖ En el juego de los cientos es el lance en que alguno cuenta noventa puntos antes que cuente uno el contrario. *Noranta.* Nonaginta punctorum continua numeratio.

REPIQUETE. m. Toque ligero y festivo que se hace en la campana con otro instrumento de hierro diverso de la lengua de ella. *Repich.* Cymbalorum levis crebra, festivaque pulsatio. ‖ LANCE Ó REENCUENTRO.

REPIQUETEAR. a. Tocar con viveza las campanas ú otro instrumento sonoro. *Repicar.* Cymbala acutè, leviter, crebrèque pulsare. ‖ r. Reñir dos ó mas, diciéndose mútuamente sentimientos ó palabras sensibles y de enojo. *Picarse las orestas, escatafinyarse.* Mutua contentione rixari.

REPISA. f. Especie de ménsula que sirve para sostener algun busto, vaso ú otro adorno. *Repisa, rebaba.* Mensulæ architectonicæ genus simulacro, signove alii sustentando.

REPISO, A. adj. ant. Pesaroso, arrepentido. *Apesarat, arrepentit.* ‖ m. Vino de inferior calidad que se hace de la uva repisada. *Vi prempsat.* Vinum tenue, vapidum.

REPITIENTE. p. a. El que repite y sustenta en escuelas el acto de repeticion. *Repetidor.* Thesium propugnator.

REPIZCAR. a. PELLIZCAR.

REPIZCO. m. PELLIZCO.

REPLANTAR. a. Volver á plantar en el suelo ó sitio que ha estado plantado. *Replantar, tornar á plantar.* Reserere, rursus plantare.

REPLANTEAR. a. Volver á señalar la planta de un edificio sobre los cimientos sacados á

alguna persona ausente, cuerpo ó comunidad. *Representant.* Vices gerens.

REPRESENTAR. a. Hacer presente alguna cosa con palabras ó figuras que se fijan en la imaginacion. *Fer present.* Repræsentare. ‖ Informar, declarar ó referir. *Representar.* Referre ad, repræsentare. ‖ Manifestar uno en lo exterior alguna cosa que hay ó que le parece. *Representar.* Repræsentare, referre. ‖ Recitar en público alguna historia ó tragedia, fingiendo sus verdaderas personas. *Representar.* Fabulam vel comœdiam agere. ‖ Subrogarse en los derechos, autoridad ó bienes de otro, como si fuera la misma persona. *Representar.* Repræsentare, gerere vices vel personam. ‖ Ser imágen ó símbolo de alguna cosa, ó imitarla perfectamente. *Representar.* Repræsentare, referre. ‖ ant. PRESENTAR.

REPRESENTATIVO, A. adj. Lo que sirve para representar otra cosa. *Representatiu.* Quid aliud referens vel repræsentans.

REPRESION. f. La accion y efecto de represar ó represarse. *Represa.* Actio reprimendi.

REPRIMENDA. f. REPRENSION.

REPRIMIR. a. Contener, refrenar, templar ó moderar. *Reportar, reprimir.* Cohibere, continere.

REPROBABLE. adj. Lo que es digno de reprobacion ó puede reprobarse. *Reprobable.* Reprobandus.

REPROBACION. f. La accion y efecto de reprobar. *Reprobacion.* Reprobatio. ‖ teol. Propósito ó decreto de la voluntad divina que excluye del reino de los cielos á los que no ha querido librar de la perdicion en que incurrimos todos por el pecado original. Á esta llaman los teólogos *reprobacion negativa. Reprobació.* Reprobatio peccatoris. ‖ teol. Propósito ó decreto de la voluntad divina que condena á las penas del infierno á los que conoció desde la eternidad que habian de morir en pecado mortal. Á esta llaman los teólogos *reprobacion positiva. Reprobació.*

REPROBADAMENTE. adv. m. Con reprobacion. *Reprobadament.* Reprobatione habita.

REPROBADÍSIMO, A. adj. sup. *Reprobadíssim.* Reprobatissimus.

REPROBADO. adj. RÉPROBO.

REPROBADOR, A. mf. El que reprueba. *Reprobador.* Reprobans.

REPROBAR. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ó no aprobar. *Reprobar, refutar.* Reprobare. ‖ a. teol. Decretar la reprobacion. *Reprobar.* Peccatorem reprobare, damnare.

REPROBATORIO, A. adj. Lo que reprueba, ó sirve para reprobar. *Reprobatori.* Quod reprobat.

RÉPROBO, A. adj. El que por eterno decreto está condenado á las penas eternas. Úsase tambien como sustantivo. *Réprobo.* Reprobus.

REPROCHAR. a. Dar en rostro con alguna cosa. *Retraurer.* Rejicere, repellere, incusare, exprobare. ‖ Despedir, reprobar, desechar, desdeñar. *Refusar.* Repellere, rejicere, reprobare.

REPROCHE. m. ant. La accion de echar en cara alguna cosa. *Retret, desayre.* Improperium, exprobatio. ‖ ant. Falta que puede echarse en cara. Noxa, nota improperanda, exprobanda. ‖ ant. Repulsa, desden, desvío, desaire. *Sobarbada.* Repulsa, rejectio, aspernatio.

REPRODUCCION. f. La produccion que de nuevo ó segunda vez se hace de una misma cosa, ó la restauracion de la ya deshecha ó destruida. *Regeneració.* Reproductio. ‖ for. La accion de volver á hacer presente lo que antecedentemente se dijo y alegó. *Reproducció.* Reproductio.

REPRODUCIR. a. Volver á producir ó producir de nuevo. *Reproduhir.* Reproducere. ‖ for. Volver á hacer presente lo que antecedentemente se dijo y alegó. *Reproduhir.* Reproducere.

REPROMISION. f. Promesa repetida. *Repromesa.* Repromissio.

REPRUEBA. f. Nueva prueba sobre la que ya se ha dado. *Reprobar, segona proba.* Altera probatio.

REPTADO, A. p. p.

REPTADOR. m. ant. RETADOR.

REPTAR. a. ant. RETAR.

REPTIL. m. Animal que ó por carecer de pies ó por tenerlos muy cortos arrastra el vientre por tierra para andar. *Reptil.* Reptile.

REPÚBLICA. f. Estado en que gobierna el pueblo. *República.* Republica, democratia. ‖ Cualquier estado ó especie de gobierno político. *República.* Respublica, reipublicæ administratio. ‖ Estado en que gobiernan muchos ya de los principales, ya del pueblo ó de ambos estados indistintamente. *República.* Oligarchia, plurium, non unius, imperium. ‖ La causa pública, el comun ó su utilidad. *República.* Respublica. ‖ LITERARIA. El conjunto de los hombres sabios y eruditos. *República literaria.* Litteraris respublica.

REPUBLICANO, A. adj. Lo que pertenece á la república. *Republicá.* Quod ad rempublicam attinet. ‖ Aplícase al ciudadano de una república, y al que es afecto á este género de gobierno. Úsase tambien como sustantivo. *Republicá.* Reipublicæ obediens, populi potentiæ amicus.

REPÚBLICO, A. adj. ant. Lo que es propio de una república ó lo que pertenece á ella. *Republicá.* Ad rempublicam pertinens, reipublicæ proprius. ‖ m. El hombre celoso y amigo del bien público ó que trata del bien comun. *Amich del públich.* Reipublicæ studiosus, amicus. ‖ El hombre de representacion que es capaz de los oficios públicos. *Gran home de representació.* Primesi in oppidis.

REPUDIACION. f. La accion y efecto de renunciar ó refutar. *Repudi.* Repudiatio.

REPUDIAR. a. Desechar ó repeler la muger propia. *Refusar, no voler rebufar.* Repudiare. ‖ RENUNCIAR.

REPUDIO. m. Dimision de la mujer propia. *Repudi.* Repudium.

REPUDRIRSE. r. Consumirse interiormente, incomodarse mucho una persona. *Repudrir-se, frisarse.*

REPUESTO, A. p. p. irreg. *Reposat.* | Prevencion que se tiene para cuando sea necesario. *Provenció.* Paratum vel repositum in futurum. | El aparador ó mesa en que está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena. Dícese tambien de la pieza ó cuarto donde se pone el aparador. *Rebast.* Mensa vel locus, in quo parata eduliorum receptacula deponuntur. | En el juego del hombre es la obligacion que tiene el que entra de poner tanta cantidad cuanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que son precisas para ganarla. *Entrada.* In ludo mulctæ repositio.

DE REPUESTO. m. adv. DE REPREVENCION.

REPUGNANCIA. f. Oposicion ó contradiccion entre dos cosas. *Repugnancia.* Repugnantia. | Tedio, aversion á las cosas ó personas. *Repugnancia.* Aversio. | Aversion ó resistencia que se siente á consentir ó hacer alguna cosa. *Repugnancia.* Repugnantia. | filos. Incompatibilidad de dos atributos ó cualidades en una misma cosa. *Repugnancia.* Repugnantia.

REPUGNANTE. p. a. Lo que repugna. *Repugnant.* Repugnans.

REPUGNANTEMENTE. adv. m. Con repugnancia. *Ab repugnancia, repugnantment.*

REPUGNANTÍSIMO, A. adj. sup. *Repugnantissim.* Valde repugnans.

REPUGEAR. a. Tener oposicion una cosa á otra. *Repugnar.* Repugnare. | Contradecir ó negar una cosa. *Repugnar.* Repugnare, reclamare. | Hacer de mala gana ó admitir con dificultad alguna cosa. *Repugnar, saber greu.* Ægrè vel gravatè ferre vel facere. | filos. Implicar ó no poderse verificar una cosa de otra. *Repugnar.* Repugnare.

REPULGADO. adj. AFECTADO.

REPULGAR. a. Retorcer la orilla del lienzo, seda, paño ú otra tela con el dedo pulgar y coserla. *Doblegar.* Replicare, complicare.] | Hacer repulgos y labores en las empanadas, pasteles y otras cosas de pasta. *Fer adornos etc.* Placentæ oram, crustamve opere pistorio convolvere, configurare.

REPULGO. m. La torcedura que se hace al lienzo, paño ú otra cosa cosida con hilo ó seda á pespunte ó vainilla. *Dobleh.* Plicatura, replicatio. | La gracia y adorno exterior que hacen á las empanadas ó pasteles al rededor de las masas. *Adorno.* Massæ plicatura.

REPARAR EN REPULGOS DE EMPANADA. fr. met. y fam. Detenerse ó asirse de cosas de poca importancia. *Ensopegar en pallas.* In re levissima offendi.

REPULIDO. adj. Acicalado, peripuesto. *Emperifollat.* Politus, cincinnus.

REPULIR. a. Volver á pulir, pulir de nuevo. *Repolir, repulir.* Perpolire. | met. Acicalar, componer con demasiada afectacion. Úsase tambien como recíproco. *Repolir, repulir, alinyar.* Nimis, ornare, exornare.

REPULSA. f. Desprecio ó denegacion de lo que se pide. *Repulsa, exclusiva.* Repulsa.

REPULSION. f. fís. La accion ó efecto de repeler. *Repulsió.* Repulsio. | REPULSA.

REPULSIVO, A. adj. Lo que tiene accion ó virtud de repulsar. *Repulsiu.* Repulsandi vim habens.

REPULSO, A. p. p. irreg. ant. *Repel-lit.* Repulsus.

REPULLO. m. Movimiento violento de cuerpo, especie de encogida ó corcovo que se da por temor ó susto. *Bot, salt.* Subsaltatio. | BALLESTA, flechilla. | met. Demostracion exterior y violenta de la sorpresa que causa algun suceso inesperado. *Extremitut.* Motus exacerbationis signum. | germ. ACETRE.

REPUNTA. f. PUNTA Ó CABO DE TIERRA. | Cosa muy corta, pequeña porcion ó parte mínima de alguna cosa. *Mica.* Particula. | Desazon, quimera ó reencuentro. *Pendencia.* Rixa.

REPUNTAR. n. náut. Empezar la mar á moverse para la creciente. *Repuntar.* Maris æstum incipere. | r. Empezar á volverse el vino, tener punto de vinagre. *Tocarse, tenir punta de agre.* Acescere, subacescere. | r. Desazonarse, indisponerse ligeramente una persona con otra, ó tener entre sí algun leve y pasagero resentimiento. *Atufarse.* Exacerbari.

REPURGAR. a. Volver á limpiar ó purificar una cosa. *Tornar á purgar.* Iteratò vel denuò purgare.

REPUTACION. f. Fama y crédito en que está alguno por sus prendas ó acciones. *Reputació.* Existimatio.

REPUTANTE. p. a. El que reputa. *Reputador.* Reputans.

REPUTAR. a. Estimar, juzgar ó hacer concepto del estado ó calidad de alguna cosa. *Reputar.* Æstimare, existimare. | APRECIAR; y así se dice: esto está REPUTADO en tanto.

REQUEBRADILLO, LLA. adj. d. *Un xich esquerdat.* Fractus.

REQUEBRADOR. m. El que requiebra. *Requebrador, galan.* Blandiloquus, amoris allector.

REQUEBRAR. a. ant. Volver á quebrar en piezas mas menudas lo que estaba ya quebrado. *Tornar á trencar.* Minutatim frangere, concidere. | met. Galantear, cortejar á una dama, decir requiebros. *Galantejar.* Blanditiis vel lenociniis amorem excitare, accendere, amatoriis verbis ludere.

REQUEJAMIENTO m. ant. QUEJA Ó SENTIMIENTO.

REQUEJAR. a. ant. QUEJARSE Ó DARSE POR SENTIDO.

REQUEMADO. adj. Lo que está de color oscuro denegrido, especialmente por haber estado

mucho al sol. *Torrat, rustil, colorat.* Adustus. ‖ Un género de tejido delgado muy negro y con cordoncillo, sin lustre, de que se hacian mantos. *Robellat.* Subtilis tela atra.

REQUEMAMIENTO. m. RESQUEMO.

REQUEMANTE. p. a. *Recrematiu.*

REQUEMAR. a. Volver á quemar ó tostar con exceso alguna cosa. *Rostir, recremar.* Torrere, adurere. ‖ Sacar el jugo de las plantas haciéndoles perder su verdor. *Recremar.* Exurere, calcinare. ‖ RESQUEMAR. ‖ Hablando de la sangre ó de los humores del cuerpo humano encenderlos excesivamente. *Recremar.* Accendere, inflamare. ‖ r. Sentir interiormente y sin explicarse. *Recremarse, consumirse, frisarse.* Aduri.

REQUEMAZON. f. RESQUEMO.

REQUERIDOR. m. El que requiere. *Requiridor.* Qui requirit.

REQUERIMIENTO. m. for. Acto judicial por el cual se amonesta que se haga ó se deje de ejecutar alguna cosa. *Requesta.* Monitio juridica vel denuntiatio. ‖ Intimacion, aviso ó noticia que se pasa á uno haciéndole sabedor de alguna cosa con autoridad pública. *Requesta, intima.* Postulatio, denuntiatio.

REQUERIR. a. Intimar, avisar ó hacer saber alguna cosa con autoridad pública. *Requestar, requerir.* Monere, denuntiare. ‖ Reconocer ó examinar el estado en que se halla alguna cosa. *Regonexer, examinar.* Solicitare, requirere. ‖ Necesitar ó ser necesario. *Voler, requerir.* Requirere. ‖ Acudir ó suministrar alguna cosa. *Subministrar.* Curare, solicitare. ‖ Solicitar, pretender, explicar su deseo ó pasion amorosa. *Requerir, solicitar.* Allicere, solicitare. ‖ Inducir, persuadir. *Persuadir.* Cohortari, suadere.

REQUESON. m. Coagulacion de las partes mantecosas y caseosas de la leche, que se hace cociéndola con un poco de cuajo, y separando después el suero por un colador. *Maté.* Pinguior, et caseosa lactis pars coctione coagulata. ‖ La segunda cuajada que se saca del residuo de la leche después de hecho el queso. *Brosat.*

REQUESONARSE. r. Cortarse la leche, y empezar á hacerse requeson. *Coagularse.* Decoctum lac coagulari.

REQUIBE. m. ARREQUIVE.

REQUIEBRO. m. El dicho ó palabra dulce, amorosa, atractiva con que se expresa la terneza del amor. *Requebre, floreta, galanteig.* Allectio amatoria vel blanditiæ. ‖ El quiebro ó trinado que se hace en la voz cuando se canta. *Reflet.* Sonus vocis inflexus, modulationis inflexio.

REQUINTADOR. mf. El que requinta en los remates de los arrendamientos. *Requatrenador.* Licitator quintam licitationis partem augens.

REQUINTAR. a. Pujar la quinta parte en los arrendamientos después de rematados y quintados. *Requatrenar.* Quintam conductionis partem licitando rursum augere. ‖ met. Sobrepujar, exceder, aventajar mucho. *Aventajar, sobrepujar.* Longè præstare, antecellere, superare. ‖ más. Subir ó bajar cinco puntos una cuerda ó tono. *Requintar.* Tonum remittere.

REQUINTO. m. Segundo quinto que se saca de una cantidad de que se habia extraido ya la quinta parte. *Requint.* Quinta pars rursus post aliam quintam partem deducta. ‖ La puja de la quinta parte que se hace en los arrendamientos después de haberse rematado y quintado. *Requint.* Licitatio, quinta conductionis parte, facta. ‖ Servicio extraordinario que se impuso á los indios del Perú y en algunas otras provincias en el reinado de Felipe II, y era una quinta parte de la suma de sus contribuciones ordinarias. *Requint.* Tributi genus extra ordinem indis imperati.

REQUISA. f. La vista y reconocimiento de los presos y prisiones que por el dia y por la noche repite el carcelero. *Revista.* Quotidiana incarceratorum requisitio à carceris custode peracta.

REQUISICION. f. for. ant. REQUERIMIENTO.

REQUISITO, A. p. p. irreg. *Requerit.* ‖ m. La circunstancia ó condicion que se requiere para alguna cosa. *Requisit.* Requisitum.

REQUISITORIO, A. adj. Que se aplica al despacho de un juez á otro, en que le requiere, con el término que se debe, ejecute algun mandamiento suyo. Úsase regularmente sustantivo en la terminacion femenina y algunas veces en la masculina. *Requisitori.* Requisitoriæ litteræ, postulatio unius judicis ad alterum.

REQUIVE. m. ARREQUIVE.

RES. f. Cualquier animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas, como del ganado vacuno, lanar etc., ó de las salvajes, como venados, jabalíes etc. *Cap de bestiar.* Pecus.

RES DE VIENTRE. La res paridera en los rebaños, vacadas etc. Pecus fœcundum.

RESABER. a. Saber muy bien una cosa. *Resaber.* Planè scire. ‖ n. Ser demasiadamente bachiller, causando enfado con lo que dice al que le oye. *Doctorejar.* Sapientem se jactare vel sciolum.

RESABIAR. a. Hacer tomar algun vicio ó mala costumbre. Úsase tambien como recíproco. *Agafar algun resabi.* Vitium parere, contrahere.

RESABIARSE. r. Disgustarse ó desazonarse. *Disgustarse, enquimerarse.* Exacerbari. ‖ SABORREARSE.

RESABIDO. adj. El que se precia de muy sabio y entendido. *Saberut, doctoret.* Doctus, peritus, sciolus.

RESABIO. m. El saber desagradable que deja alguna cosa. *Sentida, regust, saba, resabi, regust.* Ingratus sapor. ‖ Vicio ó mala costumbre que se toma ó adquiere. *Vici, resabi.* Vitium. ‖ met. ant. DISGUSTO.

RESACA. f. El movimiento que hace la onda del agua del mar y rios caudalosos cuando se retira volviendo de la orilla ó playa. *Resaga, resaca.* Refluentis maris motus.

RESACAR. a. ant. SACAR.

RESALADO, A. adj. Que se aplica á la persona que tiene mucha sal, chiste, gracia y meneo *Ressalat*. Festivus, jocosus.

RESAIR. n. arq. Salir afuera ó al aire en los edificios ú otras cosas. *Ressaltar*. Exstare, protendi.

RESALTAR. n. Rechazar ó dar segundo bote ó salto un cuerpo por la mayor fuerza ó resistencia que halla en otro que toca ó tropieza. *Rebotir*. Resilire. ‖ Saltar, despegarse ó disminuirse un cuerpo que estaba pegado á otro; y así se dice: esta pintura ó barniz se RESALTA. *Saltar*. Resilire. ‖ Sobresalir en parte algun cuerpo en otra en los edificios y otras cosas. *Surtir, ressaltar, saltar*. Exstare, protendi, prominere. ‖ met. Venir prontamente alguna cosa á los ojos por singularidad. *Ressaltar*. Resilire, ferire, oculos perstringere.

RESALTE. m. La parte que sobresale de las demás en alguna cosa. *Resalt*. Prominentia. ‖ arq. RESALTO.

RESALTO. m. El rechazo ó repercusion que hace un cuerpo dando en otro de mayor consistencia. *Resalt*. Resultatio, rejectus. ‖ arq. La parte que sobresale de la línea principal. *Relleu*. Prominentia. ‖ Lo que sobresale algo en una superficie que debia ser plana. *Resalt*. Eminens. ‖ mont. Modo de cazar al jabalí, que consiste en tirarle el ballestero al tiempo que obligado á levantarse y salir de su cama, se para á reconocer de lo que huye. *Resalt*. Apri consistentis ictus.

RESALUDAR. a. Corresponder á la salutacion, cortesía ó atencion de otro. *Ressaludar*. Resalutare.

RESALUTACION. f. Correspondencia á la cortesía ó salutacion que otro hace. *Resalutació*. Resalutatio.

RESARCIMIENTO. m. La accion y efecto de resarcir. *Ressarciment*. Compensatio.

RESARCIR. a. Indemnizar, reparar, compensar un daño, perjuicio ó agravio. Úsase tambien como recíproco. *Recompensar, refer, esmenar*. Resarcire, compensare.

RESBALADERO. m. El lugar expuesto á que alguno se deslice y caiga. *Relliscador, trencacoll*. Lubricus locus. ‖ adj. RESBALADIZO. 2. ‖ met. Lo que expone á incurrir en alguna falta. *Trencacoll*. Lubricus.

RESBALADIZO, A. adj. Lo que resbala ó escurre fácilmente. *Rellisoar*. Quod facile labitur. ‖ Aplícase al parage en que está expuesto alguno á resbalarse. *Relliscós, rellisquent, lliscós*.

RESBALADOR, A. m. y f. El que resbala. *Lliscador*. Qui labitur.

RESBALADURA. f. La señal ó huella que queda de haber resbalado. *Relliscada, lliscada*. Lapsus vestigium.

RESBALAMIENTO. m. RESBALON.

RESBALANTE. p. a. *Que rellisca*. Labens.

RESBALAR. n. Escurrir ó deslizarse una cosa, irse los piés. Úsase tambien como recíproco. *Relliscar, donar, pegar una relliscada*. Labi. ‖ met. Faltar á su obligacion, ó caer en alguna culpa ó cometer algun desliz. Úsase tambien como recíproco. *Relliscar, càurer*. Labi.

RESBALON. m. El acto de resbalar ó el principio de la caida. *Relliscada, lliscada*. Lapsus, prolapsio. ‖ met. Caida ó desliz en algun delito ó culpa. *Caiguda*. Lapsus.

RESBALOSO, A. adj. RESBALADIZO. ‖ RESBALADERO.

RESCALDAR. a. ESCALDAR.

RESCALDO. m. ant. RESCOLDO.

RESCATADOR, A. mf. El que rescata. *Rescatador*. Redemtor.

RESCATAR. a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extension se entiende de cualquiera cosa que pasó á agena mano. *Rescatar*. Redimere. ‖ Cambiar ó trocar una cosa por otra. Es voz usada en las Indias. *Rescatar*. Permutare, commutare. ‖ Redimir la vejacion, libertar del trabajo ó contratiempo. *Rescatar*. Redimire.

RESCATE. m. El recobro ó redencion por precio de lo que robó el enemigo. Latamente se toma por el que se hace de cualquier cosa que está en poder de otro. *Rescat*. Redemtio. ‖ El mismo dinero con que se redime ó rescata. *Rescat*. Pretium redemtionis. ‖ Cambio ó permuta. *Rescat*. Permutatio.

RESCAZA. f. Pescado. ESCORPINA.

RESCINDIR. a. Anular, invalidar algun contrato, obligacion, testamento. *Rescindir*. Rescindere.

RESCISION. f. La accion y efecto de rescindir. *Rescisió*. Rescissio.

RESCISORIO, A. adj. Lo que rescinde ó sirve para rescindir ó lo que puede rescindirse. *Rescisori*. Rescissorius.

RESCOLDO. m. La ceniza caliente que conserva en sí alguna brasa muy menuda. *Caliu*. Cineres prunarum reliquiis misti. ‖ met. Escozor, rezelo ó escrúpulo. *Recel*. Uredo animi, scrupulus, anxietas.

RESCONTRAR. a. Compensar en las cuentas una partida con otra. *Compensar*. Compensare, rependere.

RESCRIBIR. a. Contestar, responder por escrito á alguna carta ó papel. *Rescriurer*. Respondere.

RESCRIPTO. m. Órden, mandato del príncipe, por motu propio, ó en respuesta á la súplica ó requerimiento que se le hace por escrito. *Rescrit, rescripte*. Rescriptum.

RESCRIPTORIO, A. adj. Lo que pertenece á los rescriptos. *Rescrit*. Ad rescripta pertinens.

RESCRITO. m. ant. RESCRIPTO.

RESCUENTRO. m. Compensacion de una partida con otra en una cuenta. *Compensació*. Compensatio.

RESECACION. f. La accion y efecto de resecar ó resecarse. *Ressecament*. Exsiccatio.

RESECAR. a. Secar mucho. Úsase tambien

como recíproco. *Ressecar*. Exsiccare.

RESECO, A. adj. Lo demasiadamente seco. *Resech*. Exsiccatus nimis, aridus. ‖ Se aplica á las personas excesivamente flacas y de pocas carnes. *Sech, canyiula*. Macer nimis. ‖ m. Parte seca del árbol ó arbusto. *Secall*. Exsiccatio. ‖ Entre colmeneros la parte de cera que queda sin melar. *Sech*. Arefacta cera.

RESEGAR. Volver á segar una tierra ya segada. *Ressegar*. Iterum metere.

RESELLANTE. p. a. El que resella. *Ressellador*. Sigillum apponens.

RESELLAR. a. Volver á sellar la moneda ú otra cosa. *Ressellar*. Iterum sigillo munire.

RESELLO. m. El segundo sello que se echa á la moneda ú á otra cosa. *Ressello*. Iterata obsignatio.

RESEMBLAR. n. ant. Asemejarse, parecerse una cosa á otra. Usábase tambien como recíproco. *Semblarse*. Similem esse.

RESEMBRAR. a. Volver á sembrar un mismo terreno ó parte de él. *Ressembrar*. Iterum seminare.

RESENTIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt ressentit*. Valde indignatus vel commotus.

RESENTIMIENTO. m. La muestra ó seña de sentirse ó quebrantarse alguna cosa. *Ressentiment*. Fissura, rima. ‖ met. Desazon, desabrimiento ó queja que queda de algun dicho ó accion ofensiva. *Ressentiment*. Offensio, dolor, animi exacerbatio.

RESENTIRSE. r. Empezar á flaquear ó sentirse una cosa. *Resentirse*. Fissuris vel rimis laborare, findi. ‖ met. Dar muestras de sentimiento ó pesar por alguna cosa. *Ressentirse, picarse*. Subirasci, exacerbari.

RESEÑA. f. Revista que se hace de la tropa. *Alarde, reseña, revista, ressenya*. Signum.

RESEÑAR. a. Tomar ó sentar las señas de alguno para venir en conocimiento de él. *Pendrer senyas*. Notas, signa alicujus capere.

RESEQUIDO, A. adj. Dícese de una cosa que siendo húmeda por su naturaleza, se ha vuelto seca por accidente. *Ressecat*. Exsiccatus.

RESERVA. f. Guarda ó custodia que se hace de alguna cosa, ó prevencion de ella para que sirva á su tiempo. *Reserva*. Reservatio, repositio. ‖ El secreto que se guarda ó encarga. *Reserva*. Arcanum, secretum. ‖ La excepcion que el superior hace de parte de las facultades que al inferior. *Reserva*. ‖ RESERVACION Ó EXCEPCION. ‖ met. Arte ó cautela para no descubrir el interior. *Secret*. Cautela, calliditas. ‖ Discrecion, circunspeccion, comedimiento. *Reserva*. Prudentia, circumspectio. ‖ for. La declaracion que hace el juez en su sentencia de que por ella no se le perjudique alguna de las partes para que pueda deducir su derecho en distinto juicio ó de distinto modo. *Reserva*. ‖ La accion de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. *Reserva*. *En algunas partes* RESERVADO por el Sacramento.

Á RESERVA. m. adv. Á escondidas, con secreto. *Ab secret, de amagat*.

SIN RESERVA. m. adv. Abierta ó sinceramente, con franqueza, sin disfraz. *Apertament, simplement*. Ingenuè, ex animi sententia.

RESERVACION. f. La accion y efecto de reservar. *Reserva*. Reservatio.

RESERVADAMENTE. adv. m. Con reserva ó bajo sigilo. *Reservadament*. Secretò.

RESERVADO. adj. Cauteloso, detenido en manifestar su interior. *Tancat, secret, reservat*. Cautus. ‖ Comedido, discreto, circunspecto. *Reservat*. Prudens. ‖ m. *En algunas partes* el sacramento de la Eucaristía que se guarda en el sagrario. Así se dice: en tal iglesia no hay RESERVADO. *Reserva*.

RESERVAR. a. Guardar para en adelante ó para cuando sea necesario alguna cosa de las que actualmente se manejan. *Reservar, recondir*. Reservare. ‖ Dilatar para otro tiempo lo que se habia de ejecutar ó comunicar al presente. *Reservar*. Reservare, reponere, differre. ‖ Exceptuar, dispensar de alguna ley comun. *Reservar*. Excipere, eximere. ‖ Separar ó apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniéndola para sí ó para entregarla á otro. *Retirar, reservar*. ‖ Retener ó no comunicar alguna cosa, ó el ejercicio ó conocimiento de ella. *Reservar*. Retinere. ‖ Encubrir, ocultar, callar alguna cosa. *Reservar*. Reservare, abscondere. ‖ Encubrir ú ocultar el Santísimo Sacramento que estaba manifiesto ó patente. *Reservar*. Sacramentum corporis Christi reservare. ‖ En palacio y en las casas principales, hablando de los criados, es JUBILAR. ‖ Se dice en algunos juegos de naipes de ciertas cartas con que no hay obligacion de servir, y con que se mata cuando lo acomoda al que las tiene. *Reservar, guardar*. ‖ r. Conservarse ó irse deteniendo para mejor ocasion. *Reservarse, conservarse*. Sese reservare vel servare. ‖ Cautelarse, precaverse, guardarse, desconfiar de alguno. *Guardarse*. Cavere aliquem.

RESFRIADO. m. Destemple ó indisposicion causada por la traspiracion detenida. *Refredat*. Constipatio corporis ex frigore. ‖ *En algunas partes* el riego que se da á la tierra cuando está seca y dura para que se pueda arar. *Regada*.

COGER Ó COGERSE EL RESFRIADO. fr. Restituirse á su estado natural los líquidos que se alteraron por la constipacion. *Covar lo refredat*. Ex obstructione frigoris ad sanitatem restitui.

RESFRIADOR. m. El que resfria. *Refredador*. Refrigerator.

RESFRIADURA. f. En las caballerías RESFRIADO.

RESFRIAMIENTO. m. ENFRIAMIENTO.

RESFRIANTE. p. a. Lo que resfria. *Lo que refreda*. Refrigerans.

RESFRIAR. a. ant. ENFRIAR. ‖ Refrescar, templar el calor. *Refredar*. Refrigerare. ‖ met. Entibiar, templar el ardor ó fervor. Úsase tambien como recíproco. *Refredar*. Astum, fervorem

mitigare. ‖ n. Empezar á hacer frio. *Refrescar lo temps.* Frigescere.

RESFRIARSE. r. Destemplarse el cuerpo del animal por cerrarse los poros impidiéndose la traspiracion. *Refredarse.* Frigore obstrui.

RESFRIO. m. RESFRIADO.

RESGAR. a. ant. RASGAR.

RESGUARDAR. a. Defender ó reparar. *Resguardar.* Præmunire, defendere. ‖ r. Cautelarse, precaverse ó prevenirse contra algun daño. *Guardarse, tenir compte.* Cavere.

RESGUARDO. m. La guardia y seguridad que se pone en alguna cosa. *Resguart.* Cautio, præmunitio. ‖ Defensa ó reparo. *Resguart.* ‖ La seguridad que por escrito se hace en las deudas ó contratos. *Resguart.* Cautio. ‖ El cuidado de velar que no se introduzcan géneros de contrabando ó sin pagar los derechos. *Resguart.*

RESIDENCIA. f. Morada, domicilio ó asistencia ordinaria en algun lugar. *Habitació.* Residentia. ‖ La mansion ó permanencia en el lugar en que se tiene algun empleo ó ministerio eclesiástico ó secular para cumplir con las obligaciones que le son anejas. *Residencia.* ‖ El espacio de tiempo de un año ó mas ó menos que debe residir el eclesiástico en el lugar de su beneficio. *Residencia.* Residentia. ‖ La cuenta que toma un juez á otro ó á otra persona de cargo público de de la administracion de su oficio por aquel tiempo que estuvo á su cuidado. Por extension se dice de otros cargos que se hacen ó de la cuenta que se pide. *Residencia.* Ratio, inquisitio. ‖ El cargo ó ministerio del residente por su príncipe en alguna córte extranjera. *Residencia.* Munus regii procuratoris assidui. ‖ La casa de jesuitas que no está erigida en colegio ni en profesa, ni es granja ni casa de campo. *Residencia.* Residentia. ‖ El proceso ó autos formados al residenciado. *Residencia.* De ratione reddenda instrumenta.

RESIDENCIAL. adj. Que se aplica al empleo ó ministerio que pide residencia personal. *Residencial.* Quod præsentiam desiderat.

RESIDENCIAR. a. Tomar cuenta á alguno de la administracion del empleo que se puso á su cargo. Por extension se dice de la cuenta que se pide ó cargo que se hace en otras materias. *Residenciar.* Rationem petere, inquirere.

RESIDENTE. p. a. El que reside ó mora en algun lugar. *Resident.* Incola, commorans. ‖ El ministro que reside en alguna corte estranjera para los negocios de su soberano sin el carácter de embajador. Regius procurator assiduus.

RESIDENTEMENTE. adv. m. Con ordinaria residencia ó asistencia. *Residentment.* Constanter, assiduò.

RESIDIR. n. Morar en algun lugar ó estar de asiento en él. *Residir, viure.* Commorari, incolere. ‖ Estar cualquier cosa inmaterial en una persona etc. *Residir.* Esse. ‖ Asistir uno personalmente, y permanecer por tiempo determinado en el lugar por razon de su empleo, dignidad ó beneficio. *Residir.* Commorari.

RESIDUO. m. Parte ó porcion que queda de algun todo. *Sobra, sobrapus, ressega, resta, residuo, rebrech.* Residuum, reliquum.

RESIEMBRA. f. La siembra que se hace en un terreno sin dejarle descansar. *Ressembrada.* Continua seminatio.

RESIGNA. f. La renuncia que se hacia del beneficio eclesiástico á favor de un sujeto determinado. *Resigna.* Beneficii ecclesiastici in gratiam alterius renuntiatio.

RESIGNARSE. r. Rendirse, entregarse, humillarse á la voluntad de otro, ponerse en sus manos. *Conformarse.* Voluntati alterius se tradere, committere.

RESIGNACION. f. La entrega voluntaria que uno hace de sí poniéndose en las manos y voluntad de otro. *Resignació.* Resignatio. ‖ RESIGNA.

RESIGNADAMENTE. adv. m. Con resignacion. *Resignadament.*

RESIGNADÍSIMO, A. adj. sup. *Resignadíssim.* Valde acquietus.

RESIGNANTE. p. a. El que resigna. *Resignant.* Resignans.

RESIGNAR. a. Renunciar ó hacer dimision de algun beneficio eclesiástico á favor de un sugeto determinado. *Resignar.* Resignare.

RESIGNATORIO. m. El sugeto en cuyo favor se hacia la resigna. *Resignatori.*

RESINA. f. Materia untuosa, inflamable y viscosa que sudan ciertos árboles, y especialmente el pino. *Rehina, resina.* Resina.

RESINOSO, A. adj. Que se aplica á lo que tiene ó destila resina. *Rehinós.* Resinosus.

RESISA. f. La octava parte que se saca de la otra octava que en el vino, vinagre y aceite se habia cobrado por el derecho de la sisa. *Resisa.* Vectigal quod ex secunda libræ, seu mensuræ diminutione confertur.

RESISAR. a. Achicar mas las medidas ya sisadas del vino, vinagre y aceite, rebajando de ellas lo correspondiente á la resisa. *Resisar.* Diminutas mensuras iterum diminuere.

RESISTENCIA. f. La accion y efecto de resistir. *Resistencia.* Resistentia, repugnantia.

RESISTENTE. p. a. Lo que resiste ó se resiste. *Resistent.* Resistens.

RESISTERO. m. El tiempo de medio dia hasta las dos en el verano cuando el sol hiere con mayor fuerza. *Batent, pich, batarell, rastell, fitor.* Solis æstus. ‖ El calor causado por la reverberacion del sol, y el lugar en que se percibe. *Resol.* Solis reverberatio, repercussio.

RESISTIBLE. adj. Lo que puede resistirse, aguantable, soportable. *Resistible.* Tolerabilis, patibilis.

RESISTIDO, A. p. p.

RESISTIDOR, A. mf. El que resiste. *Resistidor.* Qui resistit.

RESISTIR. n. Oponerse un cuerpo ó una fuerza á la accion ó violencia de otra. Úsase tambien como recíproco. *Resistir.* Resistere. ‖ Repugnar, contradecir. *Repugnar, resistir.* Resis-

tere, repugnare. ‖ a. Tolerar, aguantar ó sufrir. *Aguantar, resistir.* Sufferre, tolerare, sustinere. ‖ Combatir las pasiones, deseos etc. ‖ Rechacar, repeler ó contrarestar. *Resistir.* Rejicere, obsistere, impetum reprimere. ‖ r. Bregar, forcejar. Contendere.

RESMA. f. El mazo de veinte manos de papel. *Raima.* Chartarum quingentearium.

RESOBRAR. n. Sobrar mucho. *Ressobrar.* Multum superesse.

RESOBRINO, A. mf. El hijo del sobrino carnal. *Renebot.* Consobrini filius.

RESOL. m. La reverberacion del sol de un cuerpo en otro. *Resol.* Solis reverberatio, repercussio.

RESOLANA. f. RESOLANO.

RESOLANO. m. El sitio donde se tomo el sol resguardado del viento. *Solana, rasses.* Solarium.

RESOLAR. a. Volver á solar. *Fer sostre nou, tornar à fer sostre.* Iterum pavimentare.

RESOLGAR. n. ant. RESOLLAR.

RESOLUCION. f. La determinacion que se toma sobre un negocio. *Resolució.* Resolutio, deliberatio, consilium. ‖ Ánimo, valor ó arresto. *Resolució.* Fortitudo, magnanimitas, animositas. ‖ Decision ó solucion de alguna duda ó dificultad. *Resolució.* Solutio, resolutio. ‖ med. y cir. La disipacion ó evaporacion del humor por los poros ó por la insensible traspiracion ó por otra via. *Resolució.* Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio. ‖ La disolucion de un todo por desunirse ó separarse sus partes. *Resolució.* Dissolutio. ‖ Desembarazo, libertad ó despejo en decir ó hacer alguna cosa. *Llibertat.* Expeditio, libertas. ‖ Análisis ó division que física ó mentalmente se hace de un compuesto en sus partes para reconocerlas cada una de por sí. *Resolució, reducció.* Resolutio. ‖ Actividad, prontitud, viveza. *Resolució.* In agendo celeritas. ‖ Resúmen. *Resúmen.* Epilogus.

EN RESOLUCION. m. adv. En sustancia, en suma, en pocas palabras, en resumidas cuentas, en conclusion. *En suma.* Uno verbo.

RESOLUBLE. adj. Lo que se puede resolver fácilmente. *Soluble.* Quod facile solvi potest.

RESOLUTAMENTE. adv. mod. ant. RESUELTAMENTE.

RESOLUTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt resolt.* Ressolutissimus.

RESOLUTIVAMENTE. adv. m. Con decision. *Resolutivament.*

RESOLUTIVO, A. adj. med. Lo que tiene virtud de disolver, disipar, dividir y atenuar los humores. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Resolutiu.* Quod solvere, seu laxare valet. ‖ Aplícase al órden ó método en que se procede analíticamente ó por resolucion. *Resolutiu.* Analiticus.

RESOLUTO, A. p. p. irreg. ant. *Resolt.* ‖ adj. RESUELTO. ‖ Compendioso, abreviado, resumido. *Compendiós.* In compendium redactus. ‖ Versado, diestro, expedito. *Versat.* Versatus, assuefactus, promtus.

RESOLUTORIAMENTE. adv. m. Con resolucion. *Resoltament, resolutivament.* Absolutè.

RESOLUTORIO, A. adj. Lo que tiene resolucion. *Resolutori.* Celer, promtus.

RESOLVENTE. fís. y med. p. a. Lo que resuelve, disipa ó atenúa. *Resolvent.* Solvens.

RESOLVER. a. Decidir, determinar sobre alguna materia. *Resóldrer.* Resolvere, deliberare, decernere, consilium assumere. ‖ Resumir, epilogar, recapitular. *Resóldrer, recopitular.* In compendium redigere. ‖ Desatar alguna dificultad ó dar solucion á alguna duda. *Soltar, resóldrer.* Resolvere, absolvere, solvere, expedire. ‖ Disolver ó dividir un todo en sus partes desatando ó deshaciendo la union. *Resóldrer.* Resolvere, solvere, liquefacere. ‖ fís. y med. Hacer que se disipe, desvanezca, exale ó evapore alguna cosa, dividir, atenuar. Úsase tambien como recíproco. *Resóldrer.* Evanere. ‖ Deshacer, destruir. *Desfer, destruir.* Dissipare. ‖ Deshacer un agente natural alguna cosa cuyas partes separa destruyendo su union. Úsase tambien como recíproco. *Redukir.* Dissolvere. ‖ Analizar, dividir física y mentalmente un compuesto en sus partes ó elementos para reconocerlos cada uno de por sí. *Analisar.* Singillatim dividere. ‖ r. Arrestarse á decir ó hacer alguna cosa. *Resóldrerse.* Apud se statuere, deliberare. ‖ Reducirse, venir á parar una cosa en otra. *Resóldrerse, resumirse, redukirse.* Se vertere.

RESOLVIENTE. fís. y med. p. a. ant. Lo que resuelve, disipa ó atenúa. *Resolvent, resolvent.* Dissolvens.

RESOLLAR. n. Echar el aliento con algun ruido. *Alendar, resollar, repirar fort, ó ab pena, ó fatiga, ó dificultat; panteixar.* Spirare, respirare. ‖ Hablar. Úsase frecuentemente con la negacion; y así se dice: no RESOLLÓ *Resollar, respirar, piular.* Respirare. ‖ Desembarazarse ó estar libre de las ocupaciones ó cuidados que molestaban. *Respirar.* Animum laxare, respirare licere.

RESONACION. f. El sonido causado por repercucion. *Retró, ressó, ressonancia.* Sonum repercutiens.

RESONANCIA. f. Prolongacion del sonido que se va disminuyendo por grados. *Retrombancia, ressó, ressonancia.* Soni continuatio. ‖ poét. CONSONANCIA.

RESONANTE. p. a. Lo que resuena. *Ressonant.* Resonans.

RESONAR. n. Hacer sonido por repercusion ó sonar mucho. *Retronar, respóndrer, ressonar.* Resonare.

RESOPLAR. n. Soplar con continuacion ó resollar con fuerza. *Esbufegar.* Reflare, crebrò respirare. ‖ Bufar el caballo receloso, el toro ú otro animal. *Bufar.* Reflare.

RESOPLIDO. m. El resuello fuerte con continuacion. *Panteix, esbufech.* Reflatus. ‖ Bufido

del caballo etc. *Esbufech.* Reflatus.

RESOPLO. m. RESOPLIDO.

RESORBER. a. Volver á sorber. *Tornar á xuclar.* Resorbere.

RESORTE. m. MUELLE, pieza de hierro. ‖ La fuerza elástica de alguna cosa. *Molla, ressort.* ‖ met. El medio de que alguno se vale para hacer ó lograr alguna cosa. *Ressort, medi.* Ratio, via.

RESPALDAR. a. Sentar, notar ó apuntar alguna cosa á la espalda ó vuelta de un escrito. Dícese regularmente de lo que se paga á cuenta de alguna escritura de obligacion ó de un vale. *Respaltar.* Tergo notare. ‖ m. RESPALDO. ‖ r. Inclinarse de espaldas ó arrimarse á la silla ó banco. *Arrimarse de espatllas.* Assidere. ‖ albeit. Desconcertarse el hueso de la espalda á la caballería. *Desconjuntarse la espatlla.*

RESPALDO. m. La vuelta del papel ó escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. *Trasplana.* Chartæ tergum, à tergo notatio. ‖ La parte de la silla ó banco en que descansan las espaldas. *Respatller.*

RESPECTAR. imp RESPETAR.

RESPECTIVAMENTE. adv. m. Comparativamente, con relacion á otra cosa. *Respectivament, respectivè.* Respectu.

RESPECTIVE. adv. m. Tomado del latin, que se usa en castellano por RESPECTIVAMENTE.

RESPECTIVO, A. adj. Lo que conviene particularmente á alguno. *Respectiu.* Respectivus.

RESPECTO. m. La razon, relacion ó proporcion de una cosa á otra. *Al·lusió, respecte, relació.* Respectus. ‖ Á, Ó RESPECTO DE. m. adv. En comparacion, en atencion, en consideracion. *Respecte.* Respectu, præ, ut.

AL RESPECTO. m. adv. Á proporcion, á correspondencia, respectivamente. *Á rahó.* Respectu.

RESPELUZAR. a. ant. DESPELUZAR. Usábase tambien como recíproco.

RESPETABLE. adj. Lo que es digno de respeto. *Respetable.* Venerabilis, reverentia dignus.

RESPETADOR, A. mf. El que respeta. *Respectador.* Qui reveretur, veneratur.

RESPETAR. a. Venerar, tener respeto. *Reverenciar, respectar.* Revereri, venerari. ‖ imp. Tocar, pertenecer, decir relacion ó respeto. *Pertányer.* Pertinere.

RESPETO. m. Miramiento, veneracion, acatamiento que se hace á alguno. *Adoració, respecte.* Observantia, reverentia, honor. ‖ Miramiento, consideracion, atencion, causa ó motivo particular. *Respecte.* Respectus. ‖ Cualquiera cosa que se tiene de prevencion ó repuesto; así decimos: coche de RESPETO, masteleros de RESPETO. *Prevenció.* Apparatus, repositus. ‖ germ. ESPADA. ‖ Á, Ó RESPETO DE. m. adv. En comparacion, en consideracion ó atencion, por lo que toca á. *Respecte, mediant.* Respectu.

ESTAR DE RESPETO. fr. con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremonia. *Estar de cumpliment.* Ad ritûs formulam esse.

RESPETUOSAMENTE. adv. m. Con respeto y veneracion. *Respetuosament.* Reverenter.

RESPETUOSO, A. adj. Lo que causa ó mueve á veneracion y respeto. *Reverent, respectable, respectós.* Venerabundus, reverendus. ‖ El que observa veneracion, cortesía y respeto. *Respectuós.* Reverens, observans.

RESPETUOSAMENTE. adv. m. RESPETOSAMENTE.

RESPETUOSO, A. adj. RESPETOSO.

RÉSPICE. m. fam. Respuesta seca y desabrida ó reprension corta, pero fuerte. *Pitrada, salafarda.* Objurgatio.

RESPIGADERA. f. La mujer que va á respigar. *Espigoladora.* Spicilega.

RESPIGADOR. m. El que respiga. *Espigolador.* Spicilegus.

RESPIGAR. a. Ir á recoger las espigas que dejan las espigaderas. *Espigolar.* Messis reliquias legere, recollígere.

RESPIGON. m. PADRASTRO en los dedos. ‖ Llaga, que se hace á las caballerías en los pulpejos con dolor y algo de materia. *Prieta.* Ulcus.

RESPINGAR. n. Sacudirse la bestia y gruñir porque la lastima ó molesta alguna cosa ó le hace cosquillas. *Reguitnar.* Calcitrare cum gemitu. ‖ met. y fam. Resistir, repugnar, hacer lo que se manda gruñendo. *Rondinar, butsinejar.* Calcitrare, fremere.

RESPINGO. m. El movimiento que hace la bestia al tirar las coces, cosquillándose y gruñendo. *Rebif.* Calcitratio. ‖ met. y fam. Despego, enfado ó repugnancia que tiene alguno en ejecutar lo que se le manda demostrándolo con algun movimiento. *Reflet, rebuf, rebufo.* Indignationis signum, verbum mordicans.

RESPIRACION. f. La accion de respirar. *Respiració, respir.* ‖ El aire que se respira. *Respiració.* Aura. ‖ Entrada y salida libre del aire en algun aposento ú otro lugar cerrado. *Respiració.* Aëris, venti aditus.

RESPIRADERO. m. La abertura por donde sale el aire. *Respirall, espirall.* Spiraculum, respiramen. ‖ LUMBRERA, tronera. ‖ ATABE Ó VENTOSA. ‖ met. Alivio, descanso de alguna fatiga ó trabajo. *Descans.* Levamen. ‖ El órgano ó conducto de la respiracion. *Respirall.* Spirationis meatus.

RESPIRANTE. p. a Lo que respira. *Respirant.* Spirans.

RESPIRAR. n. Atraer el aire externo al pulmon por su dilatacion, y volverle á arrojar hácia afuera. *Alenar, respirar.* Efflare. ‖ Exalar, despedir de sí algun olor. *Repiració.* Exalare. ‖ met. Animarse, cobrar aliento. *Respirar.* Vires capere, sumere. ‖ Tener salida ó comu-

micacion con el aire externo ó libre un fluido que está encerrado. *Respirar.* Effluere, exhalare. ‖ Descansar, aliviarse del trabajo, salir de la opresion. *Respirar.* Levare. ‖ Hablar. Úsase frecuentemente con negocion; y así se dice: fulano no RESPIRÓ. *Respirar.* Omnino vel aliò tacere.

NO TENER POR DONDE RESPIRAR. fr. met. No tener qué responder al cargo que á uno se le hace. Respondere nequire, redargutionem non habere.

SIN RESPIRAR. m. adv. con que se da á entender que una cosa se ha hecho sin descanso ni intermision de tiempo. *Sens respirar.* Continuo labore vel non intermisso.

RESPIRO. m. La accion de respirar. *Respir, respiració.* ‖ El rato que se da para descansar de la fatiga, y volver á ella con nuevo aliento. ‖ met. Tiempo ó plazo para pagar. *Respiro.*

RESPLANDECENCIA. f. ant. La luz ò claridad que alguna cosa tiene en sí. Splendor, fulgor. ‖ met. ant. Fama, opinion ò gloria. Nitor, splendor.

RESPLANDECER. n. Despedir rayos de luz ò lucir mucho una cosa. *Resplandir, relluhir.* Resplendere, micare. ‖ met. Brillar alguna cosa mucho por la reflexion de la luz. *Resplandir.* Micare, nitere. ‖ met. Sobresalir y aventajarse en alguna accion, virtud ú otra cosa. *Resplendir.* Splendere, effulgere.

RESPLANDECIENTE. p. a Lo que resplandece. *Resplandent.* Splendens, fulgens.

RESPLANDECIMIENTO. m. RESPLENDOR.

RESPLANDOR. m. Luz muy clara que arroja ò despide el sol ú otro cualquier cuerpo luminoso. *Resplandor.* Splendor, resplendor. ‖ met. El brillo de algunas cosas. *Resplandor.* Nitor, fulgor. ‖ Composicion de albayalde y otras cosas con que se afeitan las mujeres. Fucus nitens. ‖ Esplendor ò lucimiento. *Resplandor, lluhiment.* Splendor, nitor.

RESPLENDOR. m. ant. RESPLANDOR.

RESPONDEDOR, A. mf. El que responde. *Respostejador.* Responsor.

RESPONDENCIA. f. ant. Correspondencia, relacion de una cosa con otra.

RESPONDER. a. Contestar, satisfacer á lo que se pregunta ò propone. *Respondrer.* Respondere. ‖ Contestar uno al que le llama ò al que toca á la puerta. *Respondrer.* Respondere. ‖ Contestar al billete ò carta que se ha recibido. Respondere, rescribere. ‖ Corresponder con su voz los animales ò aves á la de los otros de su especie ò al reclamo artificial que la imita. Respondere. ‖ Satisfacer al argumento, duda, dificultad ò demanda. ‖ RENDIR ó FRUCTIFICAR; y así de la fertilidad del campo ò tierra se dice que no RESPONDE. Reddere. ‖ Se dice de las cosas inanimadas, y vale surtir el efecto que se desea ò pretende. Reddere, præbere ‖ n. Corresponder, guardar proporcion ò igualdad una cosa con otra. Respondere. ‖ Corresponder, repetir el eco. *Respondrer, ressonar.* Assonare. ‖ Corresponder, mostrarse agradecido. Respondere. ‖ Replicar, ser respondon. *Respostejar.* Responere. ‖ Replicar á un pedimento ò alegato. Replicare. ‖ Mirar, caer, estar situado algun lugar, edificio etc. hácia alguna parte determinada. Versus hanc vel illam plagam vergere. ‖ Ser ò hacerse responsable de alguna cosa, salir por fiador, abonar á otro. *Respondrer, obligarse.* Pro aliquo respondere.

RESPONDIDAMENTE. adv. m. ant. Con proporcion, simetría ò correspondencia. *Æqua ratione vel proportione.*

RESPONDIDO, A. p. p. *Respost.*

RESPONDIENTE. p. a. El que responde. Respondens.

RESPONDON, A. adj. Se aplica al que responde mucho cuando se le manda alguna cosa. *Respostejador, resposter, replicayre, replicó.* Obloquutor, obtrectator.

RESPONSABLE. adj. El que está obligado á responder ò satisfacer por algun cargo. *Responsable.* Qui tenetur ad.

RESPONSABILIDAD. f. La obligacion de reparar y satisfacer por sí ò por otro cualquier pérdida ó daño. *Responsabilitat.* De reparando damno sponsio.

RESPONSAR. n. Decir ó rezar responsos. Preces pro mortuis effundere.

RESPONSEAR. n. RESPONSAR.

RESPONSION. f. ant. RESPUESTA. ‖ RESPONSABILIDAD. ‖ ant. Correspondencia ò proporcion de una cosa con otra. *Correspondencia, proporció.* Convenientia. ‖ El tanto con que contribuyen al tesoro de la órden de san Juan los comendadores y demas individuos que disfrutan rentas. ‖ *Responsio.* Persolutio.

RESPONSO. m. El responsorio que separado del rezo se dice por los difuntos. *Respons.* Responsorium, piaculares preces pro defunctis.

RESPONSORIO. m. Ciertas preces y versículos que se dicen en el rezo despues de las lecciones en los maitines y despues de las capítulas de otras horas. *Responsorí.* Responsorium.

RESPUESTA. f. Satisfaccion á la pregunta, duda ó dificultad. *Resposta.* Responsio, responsum. ‖ RÉPLICA. ‖ REFUTACION. ‖ La contestacion á alguna carta ó billete. *Resposta.* Rescriptio. ‖ Se aplica al trueno del arcabuz ó de otra arma de fuego. *Pet, tró.* Responsum. ‖ met. El eco ó voz repetida de los montes ú otros cóncavos. *Resposta, eco.* Echo, assonatio.

RESPUESTO, A. seg. p. p. irreg. ant. *Respost.*

RESQUEBRADURA. f. HENDEDURA, GRIETA.

RESQUEBRAJADURA. f. HENDEDURA, GRIETA.

RESQUEBRAJAR. a. Abrir, hender, rajar. Ú-ase tambien como neutro, y mas comunmente como recíproco. *Obrirse.* Hiare, findere.

RESQUEBRAJO. m. HENDEDURA, GRIETA.

RESQUEBRAJOSO, A. adj. Lo que se resquebraja ó puede resquebrajarse facilmente. *Trencadís.* Quod facilè findítur.

RESQUEBRAR. n. Empezar á quebrarse, hendirse o saltarse alguna cosa. *Esquerdarse.* Findi.

RESQUEMAR. a. Causar algunos alimentos ó bebidas en la lengua y paladar un color picante y mordaz. Úsase tambien como neutro. *Cremar.* Acerbitatem, acorem parere.

RESQUEMAZON. f. RESQUEMO.

RESQUEMO. m. Color mordicante que producen en la lengua y paladar algunos manjares ó bebidas. *Recremament.* Acris acerbitas. ‖ El sabor y olor desagradables que adquieren los alimentos resquemándose con el demasiado fuego. *Recremament.* Ingratus odor, sapor.

RESQUICIO. m. La abertura que hay entre el quicio y la puerta, y por extension se dice de cualquier otra hendedura. *Esclletxa.* Rima. ‖ met. La entrada ú ocasion que se prepara para algun fin. *Ocasió oportuna.* Aditus levis.

RESQUITAR. a. ant. Desquitar, descontar, rebajar, disminuir. *Rebaixar.* Demere, minuere.

RESTA. f. RESTO. Solo se usa en el dia por el residuo de alguna cantidad pecuniaria *Resta, sobrepis.*

RESTABLECER. a. Volver á establecer una cosa ó ponerla en el estado que antes tenia. *Restablir, refer.* Restaurare, restituere. ‖ r. Recuperarse, repararse de alguna dolencia, enfermedad ú otro daño ó menoscabo. *Restablir, referse.* Restaurari, instaurari.

RESTABLECIMIENTO. m. La accion y efecto de restablecer ó restablecerse. *Restabliment.* Restitutio, restauratio.

RESTALLAR. n. Chasquear, estallar alguna cosa, como la honda ó el látigo, cuando se manejan ó suceden en el aire con violencia. *Petar, esclafir.* Crepitare, stridere.

RESTANTE. p. a. Lo que resta, falta ó queda. *Restana.* Restans, quod superest.

RESTAÑAR. a. Volver á estañar, cubrir ó bañar con estaño segunda vez. *Tornar á estanyar.* Stagno iterum oblinire. ‖ Estancar, para ó detener el curso de algun líquido ó humor. Dícese con especialidad de la sangre. Úsase tambien como verbo recíproco y como neutro. *Estroncar, estanyarse.* Sanguinis fluxum reprimere. ‖ RESTALLAR.

RESTAÑASANGRE. f. Piedra. ALAQUECA.

RESTAÑADURA. f. La accion y efecto de cubrir ó bañar con estaño segunda vez. *Estanyadura, estanyat.* Stagno iterata oblinitio.

RESTAÑO. m. Especie de tela de plata ú oro parecida á la que modernamente llaman glasé. *Llama, glasa.* Tela serica, auro vel argento contexta in glacei similitudinem. ‖ ESTANCO.

RESTAR. a. Sacar el residuo que queda de alguna cosa bajando alguna parte del todo. *Restar.* Subtrahere. ‖ arit. Sustraer, separar un número menor de otro mayor. *Restar.* Deducere. ‖ En el juego de pelota es dar á la pelota volviéndola al que saca. *Restar.* Pilam jactatam devolvere. ‖ ant. ARRESTAR. ‖ n. Faltar, sobrar, quedar de mas. *Restar.* Restare, superesse.

RESTAURACION. f. Recuperacion, reparacion de alguna cosa. *Restauració.* Renovatio, instauratio, restitutio. ‖ Libertad que se da á un pueblo ó país sojuzgado, oprimido. *Llibertat.* Libertas.

RESTAURADO, A. p. p.

RESTAURADOR, A. mf. El que restaura. *Restablidor, restaurador.* Instaurator.

RESTAURANTE. p. a. Lo que restaura. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Restaurant.* Instaurans, instaurator.

RESTAURAR. a. Recuperar ó recobrar. *Restaurar.* Instaurare, restaurare, recuperare. ‖ Reparar, renovar ó volver á poner alguna cosa en aquel estado ó estimacion que tenia. *Revisolar, restaurar.* Instaurare, recuperare.

RESTAURATIVO, A. adj. Lo que restaura ó tiene virtud de restaurar. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Restauratiu.* Restaurans, restaurativus.

RESTINGA. f. Bajío de piedras cubierto debajo del agua. *Banch de pedras cubert de aygua.* Scopulus. ‖ náut. Paraje estrecho de poca agua cuyo fondo de arena ó piedra se introduce en la mar. *Fondo de poca aygua.* Sinus in mari arenam aut lapides in ipsum effudens.

RESTINGAR. m. El sitio ó paraje en que hay restingas ó bajíos de piedras. *Banchs de pedra sota del aygua.* Scopulus.

RESTITUCION. f. La accion y efecto de restituir. *Volta.* Restitutio. ‖ ó RESTITUCION IN INTEGRUM. for. La reintegracion de un menor ó de otra persona privilegiada en todas sus acciones y derechos. *Restitució integrum.* In integrum restitutio.

RESTITUIBLE. adj. Lo que se puede restituir. *Restituhible.* Quod restitui potest.

RESTITUIDOR, A. mf. El que restituye y establece. *Restituhidor.* Restitutor, trix.

RESTITUIR. a. Volver una cosa á su dueño. *Restituhir.* Restituere. ‖ Restablecer ó volver á poner en planta alguna cosa. *Restablir, restituhir.* Restituere. ‖ Fortalecer de nuevo, dar vigor y aliento al que le habia perdido. *Restablir, restituhir.* ‖ r. Volver al lugar de donde se habia salido. *Tornarsen, restituhirse.* Redire.

RESTITUTORIO, A. adj. Lo que incluye ó dispone la restitucion. *Restitutori.* Restitutorius.

RESTO. m. El residuo ó parte que queda de algun todo. *Sobra, sobrepis, ressaga, rest, residuo.* Residuum, reliquum. ‖ En los juegos de envite la cantidad que separa el jugador de lo demás del dinero para jugar y envidar. *Rest.* Sors pecuniæ aleæ exposita. ‖ ant. DESTIERRO, RECLUSION. ‖ ABIERTO. El que no tiene cantidad determinada, y excede siempre al mayor que puede haber en el juego. *Tot.* Tota sponsio, seu sors in ludo.

A RESTO ABIERTO. m. adv. met. fam. Ilimitadamente, sin restriccion, sin limitacion. *Va y tot.* Nullis limitibus, terminisque.

ECHAR EL RESTO. fr. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa. *Envidar ó fer lo resto, fer vahitot.* Omnem pecuniam sorti lusoriæ mittere. ‖ fam. Hacer todo el esfuerzo posible. *Tot hi va; recórrer als últims remeys; posar la olla gran dins la xica.* Totis viribus niti.

ENVIDAR EL RESTO. fr. ECHAR EL RESTO.

HACER RESTO. fr. Entre jugadores señalar una porcion de dinero precisa, la cual solamente pueden ganar ó perder; y así dicen: hago cien reales de RESTO. *Admetrer.* Securam pecuniam ludo spondere.

RESTRICCION. f. Limitacion ó modificacion. *Restricció.* Restrictio. ‖ MENTAL. La coartacion ó excepcion que interior y mentalmente se propone á la proposicion que se profiere con el fin de engañar. *Restricció mental.* Restrictio mentalis.

RESTRICTIVAMENTE. adv. m. En rigor. *En rigor, en tot rigor.* Restrictim, strictè.

RESTRICTIVO, A. adj. Lo que restringe ó tiene virtud ó fuerza para restringir y apretar. *Restrictiu.* Restringere valens. ‖ Lo que restringe, ciñe, limita ó coarta. *Restrictiu.* Restringens, coercens.

RESTRICTO, A. adj. Limitado, ceñido ó preciso. *Restret.* Restrictus.

RESTRINGENTE. p. a. Lo que restringe. Úsase como sustantivo masculino por lo que restriñe. *Restringent.* Restringens.

RESTRINGIBLE. adj. Lo que se puede restringir, limitar ó coartar. *Restringible.* Quod restringi potest.

RESTRINGIR. a. Limitar, ceñir ó coartar. *Restrenyer, restringir, limitar.* Restringere. ‖ RESTRIÑIR.

RESTRIÑENTE. p. a. Lo que restriñe. *Restrenyidor.* Restringens.

RESTRIÑIDOR, A. mf. Lo que restriñe y detiene. *Restrenyedor.* Quod restringit.

RESTRIÑIMIENTO. m. La accion y efecto de restriñir. *Restricció.* Restrictio.

RESTRIÑIR. a. Detener ó apretar. *Restrenyer, restringir.* Restringere.

RESTROJERA. f. *En algunos partes* la criada que se toma en tiempo de la recoleccion de los frutos para servicio de los segadores y trilladores. *Criada dels segadors.* Famula messorum curatrix.

RESUCITADOR, A. mf. El que restituye á la vida ó al antiguo estado alguna cosa. *Resucitador.* Instaurator, reparator.

RESUCITAR. a. Dar nueva vida á un muerto. *Resucitar.* A mortuis suscitare, ad vitam revocare. ‖ Renovar ó suscitar. *Resucitar.* Suscitare, revocare. ‖ n. Volver á vivir después de muerto. *Resucitar.* Resurgere, reviviscere. ‖ met. Escapar de una enfermedad peligrosa de que se estaba desauciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. *Resucitar.* Præter opinionem convalere vel apparere.

RESUCHA. f. Res despreciable y de poco valor. *Cap de bestiar despreciable.* Pecus nullius pretii.

RESUDACION. f. TRASPIRACION.

RESUDAR. n. TRASPIRAR. Úsase tambien como verbo activo.

RESUDOR. m. TRASPIRACION.

RESUELTAMENTE. adv. m. Con resolucion determinada, osadamente, con ánimo resuelto. *Resoltament, ntament.* Obfirmatè.

RESUELTO, A. p. p. irreg. *Resolt.* ‖ adj. El demasiadamente determinado, audaz, arrojado y libre. *Resolt, resolut.* Animosus, audax, liber. ‖ Pronto, expedito, diligente. *Prompte, expedit, diligent, llest, actiu.* Expeditus.

RESUELLO. m. Aliento ó respiracion, especialmente la violenta. *Respiració forta, panteix.* Crebra spiratio, anhelitus. ‖ germ. DINERO.

TENGA VM. Ó SUFRA EL RESUELLO. expr. fam. con que se advierte á alguno que se detenga ó espere. *Esperat.* Siste, expecta.

RESULTA. f. La accion y efecto de resultar. *Resulta.* Resultatio. ‖ El efecto que como secundariamente se sigue de alguna cosa. *Resulta, resultat.* Effectus secundarió oriens. ‖ Lo que últimamente se resuelve ó sale de alguna conferencia, congreso ó junta. *Resulta.* Consultationis vel disputationis summa. ‖ La vacante que queda de un empleo por ascenso del que le tenia. *Resulta.* Munus vel officium vacans ex promotione illo fungentis.

RESULTADO. m. El efecto y consecuencia de algun hecho, operacion ó deliberacion. *Resultat.* Summa.

RESULTANCIA. f. RESULTADO.

RESULTANTE. p. a. Lo que resulta. *Resultant.* Quod ex aliquo conficitur, consequitur.

RESULTAR. n. RESALTAR ó resurtir. ‖ Redundar, ceder ó venir á parar una cosa en provecho ó daño de alguno. *Resultar, redundar.* Recidere, redundare. ‖ Nacer, originarse ó venir una cosa de otra. *Seguir, resultar.* Oriri, provenire, proficisci. ‖ Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ó disponer, como parte de algun todo ó efecto de alguna determinacion. *Resultar.* Oriri vel restare aliquid providendum, aut constituendum.

RESUMBRUNO. adj. cetr. El plumaje del halcon entre rubio y negro. *Plomas del cap del falcó.* Color subrufus vel marinus.

RESÚMEN. m. Compendio ó recopilacion de algun escrito ó narracion. *Resúmen, recopilació.* Epilogus, compendium, summarium.

EN RESÚMEN. m. adv. Brevemente, en compendio. *En resúmen, resumidament; en bona ó pura plata.* Uno verbo. ‖ En suma, en conclusion. *En suma, en resúmen, resumidament.* Denique paucis verbis.

RESUMIDAMENLE. adv. m. Determinadamente, en resúmen. *Resumidament, en resúmen.* Compendiosè, ultimò. ‖ Brevemente, en

pocas palabras. *Resumidament, en resúmen.* Summatim.

RESUMIR. a. Recopilar ó hacer resúmen de una cosa. *Resumir, recopilar.* Ad pauca vel in summarium redigere, summam facere. ‖ Repetir el actuante el silogismo ó argumento que se le pone. *Resumir, repetir.* Argumenta repetere. ‖ RESUMIR, ‖ r. Incluirse, comprenderse, encerrarse una cosa en otra. *Resumirse.* Complecti. ‖ Convertirse, resolverse una cosa en otra. *Resumirse.* Mutari.

RESUNCION. f. ret. Figura que se usa cuando después de muchas palabras interpuestas en la oracion se repiten las primeras para mayor claridad. *Resumpció, repetició.* Resumtio.

RESUNTA. f. ant. RESÚMEN.

RESUNTIVO, A. adj. Lo que restaura ó tiene virtud de restaurar. *Restaurant.* Instaurare valens.

RESURGIR. n. ant. RESUCITAR.

RESURRECCION. f. Reunion del alma con el cuerpo de que estaba separado, logrando nueva vida. *Resurrecció.* Resurrectio.

RESURTIDA. f. Rechazo ó rebote de alguna cosa. *Rebot.* Resultatio, repercussio.

RESURTIR. n. Retroceder un cuerpo de resultas del choque con otro. *Surtir, ressaltar, rebotir.* Resilere, resultare.

RETABLO. m. El retrato en tabla ó el conjunto y agregado de figuras pintadas ó corpóreas, representativas de alguna historia ó suceso en la misma materia. *Retaule.* Tabula variis imaginibus depicta. ‖ Adorno de arquitectura con que se componen ó forman los altares. *Retaule.* Ornatus altaris architectonicè dispositus. ‖ DE DOBLOS. met. El cúmulo, agregado ó conjunto de trabajos, miserias y pesares en un sugeto representados y á la vista. *Munt de penas.* Spectaculum miseri homiuis calamitatum.

RETACAR. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos y villar. *Retacar.* Bacillo tudiculario globum bis ferire.

RETACERÍA. f. El conjunto de retazos de cualquier género de tejidos. *Retalls.* Pannorum multitudo.

RETACO. m. Escopeta algo mas pequeña y ligera que lo regular. *Escopeta curta.* Scloppetum brevius. ‖ En el juego de trucos y villar taco mas corto que los regulares, algo mas grueso y mas ancho de boca. *Retaco.* Bacillus tudicularius brevior et crassior. ‖ El hombre rechoncho y grueso. *Tap de barral, botiró, bótil.* Homo brevis, rotundusque.

RETADOR. m. El que reta ó desafía. *Reptador.* Ad duellum provocans vel de proditione appellans.

RETAGUARDA. f. ant. RETAGUARDIA.

RETAGUARDIA. f. El postrer cuerpo de tropa que cubre las marchas y movimientos de un ejército. *Retaguardia.* Postrema vel novissima acies.

PICAR LA RETAGUARDIÁ. fr. mil. Perseguir de cerca al enemigo que se retira. *Picar la retaguardia.* Hostem insequi.

RETAHILLA. f. El conjunto de muchas cosas que están ó van sucediendo por su órden. *Tirallonga, reguitsell, recua, letania.* Series longa rerum.

RETAJAR. a. Cortar en redondo alguna cosa. *Retallar.* Circuncidere. ‖ Volver á cortar ó sobrecortar los puntos de la pluma. *Retallar.* Calamum secundò temperare. ‖ CIRCUNCIDAR.

RETAJILLO. m. ant. d. *Tallito.*

RETAJO. m. ant. RETAL.

Á RETAJO. m. adv. ant. POR MENOR.

RETAL. m. El pedazo ó desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. *Retall, escrapuló.* Panni segmentum. ‖ Cualquier pedazo ó desperdicio de piel, especialmente de aquellas de que se hace la cola que usan los pintores. *Retall.* Corii, pellis frustum.

RETALLAR. n. RETALLECER. ‖ a. grab. Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada. *Repassar, renovar una làmina.* Retusa in laminis iterum scalpello instaurare.

RETALLECER. n. Volver á echar tallos las plantas. *Rebrotar.* Repullulare, catilem iterum crescere.

RETALLO. m. PIMPOLLO Ó RENUEVO.

RETAMA. f. Género de planta de que hay varias especies, como la de olor, de flor ó retama macho, la de tintoreros y la retama comun. Esta última es una mata que produce los ramos anguiosos, ó con esquinas, largos, flexibles, con hojas de hechura de hierro de lanza, y racimos laterales de flores, y en cada fruto una sola semilla en forma de riñon. *Ginesta.* Genista. ‖ Arbusto que tiene los tallos mas gruesos á manera de juncos, y acompañados de algunas hojitas largas y ralamente esparcidas; sus flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las cuales tienen la forma de palomicas. *Ginesta.* Genista.

ESTAR MASCANDO Ó MASCAR RETAMA. fr. met. Estar violento ó desabrido. Amaritudine angi.

RETAMAR. m. El sitio poblado de retamas. *Ginestar.*

RETAMERA. f. El lugar ó sitio donde se junta ó cria la retama. *Ginestar.* Locus genista consitus vel ubi genista coacervatur.

RETAMERO, A. adj. Lo que pertenece á la retama, como sitio RETAMERO, tierra RETAMERA. *Ginestar.* Ad genistam pertinens.

RETAPAR. a. Tapar mucho alguna cosa ó volver á taparla. *Topar bé, tornar á tapar.* Multum operire, tegere.

RETAR. a. En lo antiguo era acusar de alevoso un noble á otro delante del rey, quedando obligado á mantenerlo en el campo que le concediese el rey para este efecto. *Acusar.* De proditione apud regem aliquem appellare. ‖ Provocar ó llamar á desafío. *Reptar.* Ad duellum provocare vel ad pugnam. ‖ fam. Reprender, echar en

cara alguna falta. *Reptar.* Vitium alicui objicere.

RETARDACION. f. La accion y efecto de retardar. *Retardo, retardació.* Retardatio.

RETARDAR. a. Diferir, detener ó alargar. Úsase tambien como recíproco. *Allargar, turbar, retardar.* Retardare, remorari, moras inferre.

RETARDO. RETARDACION.

RETASA. f. Segunda tasa. *Segona tàxa.* Iterata rei æstimatio.

RETASACION. f. RETASA.

RETASAR. a. Tasar segunda vez una cosa. *Retàxar, tornar á tàxar.* Iterum æstimare, pretium assignare.

RETAZAR. a. Hacer piezas ó pedazos alguna cosa. *Retallar.* In frusta dividere.

RETAZO. m. Retal ó pedazo de alguna tela. *Retall, escrapulé.* Panni segmentum. ‖ met. Trozo ó fragmento de algun escrito. *Tros.* Scripti fragmentum.

RETEJAR. a. Recorrer los tejados poniendo las tejas que les faltan. *Resseguir, adobar las teulas.* Tecta tegulis reficere, reparare.

RETEJER. a. Tejer unida y apretadamente. *Teixir atapaït.* Retexere, arctius texere.

RETEJO. m. El reparo ó composicion que se hace en el tejado que está maltratado. *Remendo, adob.* Tecti tegulitii refectio, reparatio.

RETEMBLAR. n. Temblar con movimiento repetido. *Tremolar.* Tremere. ‖ Vibrar, moverse con movimiento trémulo. *Tremolar.* Tremulo motu moveri.

RETEN. m. El repuesto ó prevencion que se tiene de alguna cosa. *Retén, repuesto, provenció,* Quid præparatum, repositum.

RETENCION. f. La accion y efecto de retener. *Retenció.* Retentio. ‖ La conservacion del empleo que se tenia cuando se asciende á otro. *Retenció.* Retentio. ‖ La suspencion que hace el rey del uso de cualquier rescrito procedente de autoridad eclesiástica. *Retenció.* Retentio. ‖ med. La detencion ó depósito que se hace en el cuerpo humano de algun humor que debe expelerse. *Retenció.* Stagnatio.

RETENEDOR, A. mf. El que retiene. *Retenidor.* Tenax, retentor.

RETENENCIA. f. ant. La provision de bastimientos y otras cosas necesarias para la conservacion y defensa de alguna fortaleza. *Provisió, preparatius.* Commeatus custodia.

RETENER. a. Detener alguno en sí lo que se debia entregar á su dueño. *Retenir.* Restinere. ‖ Guardar, reservar para sí algo de lo que se tenia. *Retenir.* Retinere, asservare. ‖ Conservar algo de lo pasado. *Retenir.* ‖ Conservar en la memoria lo que se lee ó se oye, ó en el estómago la comida etc. *Retenir.* ‖ Mantener y gozar el empleo que se tenia cuando se asciende á otro. *Retenir.* Retinere. ‖ Suspender el rey el uso de algun rescrito que procede de autoridad eclesiástica. *Retenir.* Retinere. ‖ Quedarse un tribunal superior con los autos del juez inferior, pedidos ó llevados á él por apelacion ú otro recurso. *Retenir.* ‖ Detener, no dejar ir, ó hacer quedar á alguno. *Tenir, retardar.* ‖ Guardar una cosa que se puede escapar. *Retenir.*

RETENIDAMENTE. adv. mod. Con retencion. *Retingudament.* Cautè.

RETENIENTE. p. a. ant. El que ó lo que retiene. *Retenidor.* Retinens.

RETENIMIENTO. m. ant. RETENCION.

RETENTAR. a. Volver á amenazar la enfermedad, dolor ó occidente que se padeció ya. *Amenassar, sentirse una recaiguda.* Iterum morbi initiis corripi, tentari.

RETENTIVO. adj. Que se aplica á la virtud que tiene alguna cosa para retener. *Retentiu.* ‖ f. La facultad que tiene el hombre de conservar ó retener en la memoria lo que sabe. *Retentiu.* Vis memoriæ tenax.

RETENTRIZ. med. adj. Que se aplica á la virtud que tiene una cosa para retener. *Retentiva.* Retinere valens.

RETEÑIR. a. Volver á dar tinte á alguna cosa que antes estaba teñida. *Retenyir.* Retingere. ‖ n. RETEÑIR.

RETESAMIENTO. m. La dureza ó coagulacion de alguna cosa. Dícese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ó en los pechos de la madre. *Enfortiment.* Distensio.

RETESARSE. r. Endurecerse las tetas de los animales por estar cargadas de leche. *Endurirse.* Distendi. ‖ ant. Harterse. *Afartarse.* Saturari.

RETESO. m. Endurecimiento de las tetas por estar cargadas de leche. *Enfortiment.* Distensio. ‖ TESO.

RETICENCIA. f. ret. Figura cuando el orador dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ó la omite, pudiendo hablar largamente de ella, como no diré nada del valor de Alejandro, callaré sus triunfos. *Reticencia.* Reticentia.

RETINA. f. Membrana en forma de red que envuelve la mayor parte del globo del ojo, situada entre la membrana cornea y la vitrea. *Retina.* Retina.

RETINETE. m. El segundo tinte que se da á una cosa. *Retinet.* Tinctura iterata. ‖ RETINTIN.

RETINTIN. m. Sonido que deja en los oidos la campana ú otro cuerpo sonoro. *Resó, drin.* Tinnitus. ‖ El modo y tonillo afectado de hablar. Dícese regularmente del que con el tono y modo de hablar zahiere á otro. *Retintín.* Vocis tonus affectatus.

RETINTO, A. p. p. irreg. *Retenyit.* Retinctus. ‖ adj. Lo que es de color muy oscuro, que casi tira á negro. *Fosch.* Fuscus, subniger.

RETIÑIR. n. Sonar el metal ó resonar herido ó tocado de algun modo. *Retenir.* Tinnire.

RETIRACION. f. imp. La segunda forma que se pone en la prensa para retirar el pliego. *Retiració.* Secundæ paginæ typis subjectio vel impressio.

RETIRADA. f. La accion y efecto de reti-

rarse. *Retirada*. Recessus, receptus. ‖ El terreno ó sitio que sirve de acogida segura. *Retirada*. Receptus, refugium, recessus. ‖ RETRETA. ‖ En la danza española movimiento que se hace sacando la punta del pié derecho adelante como quien da un puntapié, y retirándole atrás lo mismo que se llevó hácia delante. *Retirada*. Hispanicæ saltationis motus quidam. ‖ mil. La accion de retroceder la tropa apartándose del enemigo segun las reglas del arte militar. *Retirada*. Recessus, receptus.

RETIRADAMENTE. adv. m. Escondidamente, de secreto, ocultamente. *Retiradament*. Secretò, occultè.

RETIRADO. El empleado que ha sido jubilado ó separado del destino. Úsase mas comunmente en la milicia. *Retirat*. Emeritus. ‖ adj. Que se aplica al lugar ó sitio solitario, ó que está apartado del bullicio y comercio. *Retret*. Solus, infrequens, desertus. ‖ Distante, apartado, desviado. *Distant, apartat*. Semotus, secretus.

RETIRAMIENTO. m. RETIRO.

RETIRAR. a. Apartar ó separar alguna cosa de otra ó de algun sitio. *Retirar*. Removere, separare. ‖ Apartar de la vista alguna cosa reservándola ó ocultándola. *Retirar*. Subducere, abstrahere. ‖ Obligar á que alguno se retire ó rechazarle. *Retirar*. Rejicere, repellere. ‖ Negar ó dejar voluntariamente de dar alguna cosa que era necesaria para algun fin. *Retirar*. Revocare, semovere, subducere, retrahere. ‖ imp. Estamper por la espalda el pliego que ya lo está por la cara. *Retirar*. Secundam pajinam typis mandare, subjicere. ‖ n. ant. Tirar, parecerse, asemejarse una cosa á otra. *Retirar*. Referre, similem esse. ‖ r. Apartarse ó separarse del trato, comercio, comunicacion ó amistad. *Retirarse*. Recedere, se removere. ‖ Ir dejando la mar descubierta la tierra antes oculta con las aguas. *Retirarse*. Retrocedere. ‖ Dejar de proseguir ó solicitar algun empeño que antes se tenia. *Retirarse*. Retrocedere, pedem referre, gradum revocare. ‖ Resguardarse, guarecerse, refugiarse, huir, ponerse en salvo ó seguro. *Retirarse*. Receptui se committere, se recipere. ‖ Recogerse uno á su casa ó cuarto, apartándose de aquellos con quienes estaba. *Retirarse*. Domum confugere vel se recipere. ‖ mil. Desamparar ó abandonar algun sitio, puesto ó plaza que antes se ocupaba. *Retirarse*. Recedere, regredi.

RETIRO. m. La accion y efecto de retirarse. *Retiro*. Recessus, receptus. ‖ El lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. *Retiro, soledat*. Recessus, secretus locus. ‖ Recogimiento, apartamiento y abstraccion. *Retiro, recullimmt*. Á negotiis subductio, abstractio. ‖ Separacion de la amistad ó familiaridad que antes se tenia. *Separació de la amistat*. Á familiaritate recessus.

RETIRONA. f. fam. RETIRADA.

RETO. m. Acusacion de alevoso que un noble hacia á otro delante del rey, obligándose á mantenerlo en el campo. *Acusació*. De proditione appellatio apud regem. ‖ La provocacion ó citacion al duelo ó desafío. *Repto, desafio*. Ad pugnam vel duellum provocatio. ‖ Amenaza; y así se dice: echar RETOS. *Amenassa*. Minæ.

RETOCAR. a. Volver á tocar ó tocar repetidamente. *Retocar*. Sæpius jactare, pulsare. ‖ Volver á tocar ó pintar en lo que ya está acabado, recorriendo y perfeccionando alguna cosa. *Retocar*. Perficere, summam manum imponere, denuo reficere. ‖ met. Recorrer y dar la última mano á cualquier obra. *Retocar*. Summam manum imponere.

RETOÑAR. n. Volver á echar vástagos la planta que se ha cortado, ó brotar ó arrojar de nuevo la yerba. *Reverdir, rebrotar*. Regerminare, repullulare. ‖ met. Reproducirse las enfermedades, especialmente las que salen á la cara. *Reverdir, rebrotar*. Regerminare, reproducere.

RETOÑECER. n. RETOÑAR.

RETOÑO. m. El vástago ó tallo que echa de nuevo la planta. *Rebrot*. Regerminatio, novum germen.

RETOQUE. m. La última mano de perfeccion que se da en cualquier obra. *Toch, retoch*. Perfectio, perpolitio. ‖ Repique. *Repich*. ‖ Hablando de accidentes y algunas otras enfermedades es un amago ó principio ligero de ellas, como RETOQUE de perlesía, RETOQUE de nervios. *Sombra*. Retentatio.

RETOR. m. ant. El que escribe ó enseña retórica. *Retòrich*. Rhetor.

RETOR, A. RECTOR, A.

RETORCEDURA. f. RETORCIMIENTO.

RETORCER. a. Torcer mucho alguna cosa dándole vueltas al rededor. *Retòrcer*. Contorquere, retorquere. ‖ Convencer ó redargüir con la misma instancia ó argumento. *Retorquir, redargüir*. Retorquere. ‖ met. Interpretar siniestramente alguna cosa dándole un sentido diferente del que tiene. *Retòrcer*. Perperam interpretari.

RETORCIDO. met. Especie de dulce que se hace de diferentes frutas. *Especie de confitura*. Tragemata tortilia.

RETORCIJAR. a. ant. RETORTIJAR.

RETORCIJO. m. RETORCIMIENTO.

RETORCIJON. m. ant. RETORTIJON.

RETORCIMIENTO. m. La vuelta que se da á lo que se retuerce. *Retorcedura, retorta*. Contorsio, retorsio.

RETÓRICA. f. El arte de bien hablar. *Retòrica*. Rhetorica. ‖ pl. fam. La abundancia de palabras y sofisterías de que alguno usa para engañar ó excusarse de hacer alguna cosa; y así se dice: no me ande vm. con RETÓRICAS. *Retòrica*. Multiloquium, vaniloquium.

RETÓRICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la retórica. *Retòricament*. Ad rhetoricæ regulas.

RETORICAR. n. ant. Hablar ó escribir segun los preceptos de la retórica. *Escriurer ó*

parlar segons las reglas de retórica. Ad rhetoricæ regulas dicere, scribere.

RETÓRICO, A. adj. Lo que pertenece á la retórica. *Retórich.* Rhetoricus. ‖ El que sabe las reglas de la retórica. Úsase tambien como sustantivo. *Retóricb.* Rhetoricus.

RETORNAMIENTO. m. La accion y efecto de retornar. *Retorn.* Reditus.

RETORNANTE. p. a. Lo que retorna. *Que retorna.* Rediens.

RETORNAR. a. Volver satisfaciendo ó recompensando. *Retornar.* Restituere, respondere, remunerare. ‖ Volver á torcer alguna cosa. *Torcer.* Contorquere, convolvere. ‖ Hacer que alguna cosa retroceda ó vuelva atrás. Úsase tambien como neutro y recíproco. *Retornar, remenarse, rebotir.* Retrorsum compellere, retrocedere. ‖ n. Volver al lugar, sitio ó paraje de donde se salió. *Retornar, remenarse.* Redire, viam repetere. ‖ EN SÍ. fr. ant. VOLVER EN SÍ.

RETORNELO. m. La repeticion de la primera parte de la copla que llaman ária; y tambien se usa en algunos villancicos. *Tornada.* Repititio

RETORNO. m. La vuelta al lugar de donde se salió. *Volta.* Reditio, viæ repetitio, reditus. ‖ Paga, satisfaccion ó recompensa del beneficio recibido. *Torna.* Remuneratio. ‖ El viaje de vacío que hace la mula, caballo ó algun carruaje de alquiler para volverse. *Retorn.* Vectarii currus vel equi vacuus reditus. ‖ Cambio ó trueque de unas mercaderías por otras. *Retorn.* Permutatio, commutatio.

RETORSION. f. La accion y efecto de retorcer y volver contra uno para redargüirle y convencerle las mismas razones y argumentos que propone. *Redargució.* Adversarii tela retorquendi actus.

RETORSIVO, A. adj. Lo que incluye en sí alguna retorsion. *Retorsiu.* Quod intorquere valet.

RETORTA. f. farm. Vaso en figura de pera y cerrado en forma de una bola hueca, regularmente de vidrio: los hay tambien de barro y de hierro. Remata en un cañon retorcido hácia abajo. *Retorta.* Ampulla curvi colli, retorta.

RETORTERA. m. La vuelta al rededor. Úsase regularmente en el modo adverbial al RETORTERO; y así se dice: andar al RETORTERO ó traer al RETORTERO, que es traer á uno á vueltas ó de un lado á otro. *Tom, al entorn.* In gyrum versatio, convolutio.

TRAER AL RETORTERO Á ALGUNO. fr. fam. No dejarle parar, darle mucho que hacer. *Fer donar toms, fer anar en orri.* Agitare aliquem, nimis occupare.

RETORTIJAR. a. ENSORTIJAR ó retorcer mucho una cosa.

RETORTIJON. m. El ensortijamiento de una cosa ó demasiado torcimiento de ella. *Torsó, entortolligament.* Torsio, contorsio. ‖ DE TRIPAS. El dolor breve y vehemente que se tiene en ellas. *Torsó, fiblada, cuaglada de mal de ventre.* Tormen.

RETOSTADO. adj. Lo que tiene el color oscuro ó subido, como sucede á lo que se tuesta mucho. *Torrat.* Fuscus.

RETOSTAR. a. Volver á tostar alguna cosa, ó tostarla demasiadamente. *Socarrar.* Retorrere.

RETOZADOR, A. m. f. El que retoza. *Enjogassat.* Petulans.

RETOZADURA. f. RETOZO.

RETOZAR. n. Saltar, brincar, juguetear de alegría y contento. *Anar á tarumba, ó fer tarumba, fer jochs, jugar, fer magarrufas, fer monadas.* Lascivere. ‖ CON EL VERDE. fr. met. y fam. Estar alegre y gustoso. *Estar alegre ó de filis.* Quasi pullum asini pabuli copia exsultare.

RETOZO. m. El salto ó brinco que da el animal cuando está alegre y contento, y por extension se aplica al movimiento descompuesto que suele hacer alguna persona en demostracion de la alegría ó gusto que tiene ó quiere dar. *Joguina, monada, magarrufa.* Exsultatio, lascivia, petulantia. ‖ DE LA RISA. Movimiento ó ímpetu de risa que se reprime. *Passió de riurer.* Risûs excitatio, motus.

RETOZON, A. adj. El que es inclinado á retozar ó se alegra con demasía. *Ajugassat, llussá.* Lascivians, petulcus.

RETRABAR. a. Hacer volver á reñir ó poner en discordia. Úsase tambien como recíproco. *Mourer rinyas.* Ad novum dissidium excitare.

RETRACCION. f. La accion y efecto de retraer. *Retracció.* Retractio.

RETRACTACION. f. La accion de retractarse de lo que antes se habia dicho ó prometido. *Retractació.* Retractatio.

RETRACTAR. a. Desaprobar expresamente lo que se ha dicho ó hecho, desdecirse de ello. Úsase tambien como recíproco. *Tornar la paraula atrás, retractar, retractarse.* Retractare, improbare, palinodiam canere.

RETRACTO. m. for. El derecho que compete á ciertas personas para retraer ó quedarse por el tanto con la cosa vendida á otro. *Retracto.* Retractus.

RETRAER. a. Traer hácia sí ó de una parte á otra alguna cosa. *Retráurer.* Retrahere. ‖ Apartar ó disuadir de algun intento. *Retráurer.* Retrahere. ‖ Dar en cara con alguna cosa que ya estaba olvidada. *Retráurer, objectar.* Denuò objicere vel aguere. ‖ Parecerse ó ser semejante una cosa con otra. Úsase tambien como recíproco. *Retirar.* Referre, assimilari. ‖ ant. ESCARNECER. ‖ for. Adquirir la cosa vendida á otro ó sacarla por el tanto, ofreciéndose este en el término señalado por la ley. *Retráurer.* Retrahere. ‖ r. Refugiarse, acojerse ó guarecerse, ponerse en custodia y resguardo. *Acullirse.* Confugere, in tutum se recipere. ‖ Retirarse ó ponerse en huida. *Fugir.* Fugere, retrocedere.

RETRAIDO. m. El refugiado al lugar sagra-

do ó inmune *Retret*, *refugiat*. Receptus in tutum.

RETRAIMIENTO m. El sitio de la acogida, refugio y guarida para seguridad. *Retiro*. Confugium, recessus.

RETRANCA. f. Correa ancha que se pone á las bestias en lugar de grupere ó atabarre. *Retranga*, *cabarta*. Postilena.

RETRASAR. a. Atrasar, suspender ó dejar para mas tarde la ejecucion de alguna cosa, como RETRASAR la paga, el viaje. Úsase tambien como recíproco. *Retrasar*. Differre. ‖ n. Ir atrás ó á menos en alguna cosa, menoscabarla, como RETRASAR en la hacienda. Úsase tambien como recíproco y como activo. *Retrassarse*.

RETRASO m. La accion y efecto de retrasar. *Retraso*. Dilatio.

RETRATABLE. adj. Lo que puede ó debe retratarse. *Retractable*. Quod emendari potest.

RETRATACION. f. RETRACTACION.

RETRATADOR, A. mf. RETRATISTA.

RETRATAR. a. Formar la imágen de algun sugeto que sirve de original para sacarla parecida en la pintura, escultura ó grabado. *Retratar*. Faciem vel speciem alicujus pingere, exprimere. ‖ Imitar alguna cosa ó hacerla semejante. *Retratar*. Referre, imitari. ‖ Reformar el dictámen dado, ó alguna proposicion desdiciéndose de ella. *Retractarse*. Dictum aut scriptum revocare, emendare. ‖ Pintar, describir. *Retratar*. Describere. ‖ for. ant. Retraer ó sacar por el tanto la cosa vendida á otro. *Rescatar*. Retrahere. ‖ r. Desdecirse de lo que se habia dicho. *Retractarse*. Palinodiam canere, recantare.

RETRATILLO. m. d.

RETRATISTA. m. Pintor de retratos. *Retratista*, *retratador*. Pictor alicujus imaginis formam æmulans.

RETRATO. m. La pintura ó efigie que representa la figura de alguna persona. *Retrato*. Similis imago, pictura speciem imitans. ‖ La relacion que regularmente se hace en verso de las partes y facciones de una persona. *Retrato*. Descriptio metrica vultus, et partium corporis alicujus. ‖ met. Lo que se asemeja á alguna cosa. *Retrato*. Imago. ‖ for. RETRACTO.

RETRAYENTE. p. a. El que retrae; y así se dice que cuando el RETRAYENTE ofrece el mismo precio que se acordó, debe deshacerse la venta. *Retrahent*. Retrahens.

RETRECHERÍA. f. fam. Zalamería ó espresion afectada con que alguna persona parece que pretende atraer y ganar la voluntad de otra. *Salamería*. Blanditia, affectata suavitas.

RETRECHERO, A. adj. fam. La persona que con zalamerías y palabras afectadas parece que pretende atraer la voluntad de otra. *Salamer*. Blandiquus.

RETRETA. f. El toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel. *Retreta*. Receptum canens militaris sonus.

RETRETE. m. Cuarto pequeño en la casa ó habitacion destinado para retirarse. *Quarto retirat*, *estudi*. Cubiculum secretum. ‖ El cuarto retirado donde se tienen los vasos para exonerar el vientre. *Comú*, *necessaria*. Excretoriis vasis secessus.

RETRETICO, LLO, TO. m. d.

RETRIBUCION. f. La recompensa ó correspondencia de alguna cosa por otra. *Retribució*, *recompensa*. Retributio.

RETRIBUENTE. p. a. ant. RETRIBUYENTE.

RETRIBUIR. a. Recompensar ó corresponder con alguna cosa á otra que se ha recibido. *Retribuhir*. Retribuere.

RETRIBUYENTE. p. a. El que ó lo que retribuye. *Responsable*. Retribuens.

RETROCEDER. n. Volver hácia atrás en lo que se habia andado ó adelantado. *Retornar*, *retrocedir*, *recular*. Retrocedere, retro abire. ‖ met. Desistir y apartarse del dictámen ó juicio formado, y tambien de la palabra dada ú otra cosa. *Retrocedir*, *desistir*. Retrocedere, tergiversari.

RETROCESION. f. La accion y efecto de retroceder. *Retrocés* Retrocessus, retrocessio. ‖ La accion ó efecto de ceder á uno el derecho ó cosa que él habia cedido antes. *Retrocés*. Cessi juris iterata cessio.

RETROCESO. m. La accion y efecto de volver atrás. *Retrocessió*. Retrocessus. ‖ med. La retirada que hacen los humores del cuerpo de una parte á otra. *Retrocessió*. Humorum retrocessus.

RETROGRADACION. f. astr. El acto de retrogradar un planeta. *Retrogradació*. Retrogradatio.

RETROGRADAR. n. RETROCEDER ó volver atrás. ‖ astr. Retroceder los planetas ó hacer el movimiento contra el órden de los signos. *Retrogradar* Retrogredi.

RETRÓGRADO, A. adj. Que se aplica al movimiento que contra el órden natural y de los signos hace algun planeta. *Retrógrado*. Retrogradus. ‖ Lo que vuelve ó camina hácia atrás. *Retrógrado*. Retrogradus.

RETROGUARDIA. f. ant. RETAGUARDIA.

RETRONAR. n. Comunicarse á alguna distancia el sonido de los truenos. *Retronar*.

RETROPILASTRA. f. La pilastra que se pone detrás de una columna. *Retopilastra*. Postcolumna.

RETROTRACCION. f. for. El acto de fingirse que una cosa comenzó en tiempo anterior á aquel en que se hizo para ciertos efectos del derecho. *Retrotraccio*. Retrotractio.

RETROTRAER. a. Traer al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entónces sucediera en órden al efecto. *Retrotráurer*. Retrotrahere.

RETROVENDENDO. Voz formada de las latinas *retro* y *vendendo*, que tiene uso en castellano para expresar el contrato ó pacto de RE-

blando de las personas la que es contraria en su génio, inclinaciones ó costumbres á otra con quien se compara. *Contrari.* Averse frons, facies.

DE REVÉS. m. adv. De izquierda á derecha. *De revés.* Transverso ictu.

AL REVÉS Ó DEL REVÉS. m. adv. Al contrario, ó invertido el órden regular, á la espalda ó vuelta. *Al revés ó del revés.* E contra, aversè, præposterè.

REVESA. f. germ. El arte ó astucia del que vende á otro que se fia de él. *Astucia del venedor.*

REVESADO. adj. met. Travieso, revoltoso, ó indócil. *Través, revés.* Irrequietus, indociilis. ‖ Se aplica á lo que es difícil, intrincado, oscuro, ó que con dificultad se puede entender. *Travessás, revés.* Intricatus.

REVESAR. a. Trocar, vomitar, ó volver la comida. *Restituhir.* Evomere.

REVESINO. m. Juego de naipes, que por lo comun se juega entre cuatro, y á cada uno de los tres de mano se reparten once cartas, y al que las da doce, y del monte pueden los tres robar ó ver una. No habiendo REVESINO gana la partida el que tiene menos puntos y bazas; y en el lance igual el que es piè ó el inmediato á él hácia la mano izquierda. Los ases y el caballo de copas tienen asignados ciertos tantos de premio, los cuales paga aquel que los lleva en sus bazas, ó el que al jugar un palo tiene que servir con ellos. El REVESINO consiste en hacer uno todas las bazas, y entonces se le contribuye con el premio que se estipula; pero si alguno de los otros jugadores le cortase ó matase en cualquiera de las dos últimas bazas, entonces tiene que darle el mismo premio al que le ha cortado. El que tiene cuatro ases ó tres ases y el caballo de copas, que es lo que se llama napolitana, no tiene obligacion de servir; pero debe cortar al que intentase el REVESINO, so pena de pagarle él por todos. *Revessí.*

CORTAR EL REVESINO. fr. Quitar una baza al que intenta hacerlas todas; y si es la última ó penúltima se dice CORTARLE EN TIEMPO. *Trencar lo revessi, destorbar ó rómprer los intents. Trencar lo revessi.* Collusori ne victoriam assequatur obstare. ‖ met. Impedir á alguno el lúcer ó designio que llevaba, ó interrumpirle el discurso. *Xafar lo barret; ó la guitarra; segar la herba sota dels peus.* Interrumpere, impedire.

REVESTIR. a. Vestir una ropa sobre otra. Dícese regularmente del sacerdote cuando sale á decir misa por ponerse sobre el vestido los ornamentos. Se usa mas comunmente como verbo recíproco. *Revestir.* Superinduere. ‖ Cubrir ó fortalecer la muralla, pared ó fortificacion con cal, piedra ú otros materiales. *Revestir.* Fabricam supervestire. ‖ r. Imbuirse y dejarse llevar con fuerza de alguna especie. *Revestirse.* Abripi, corripi, imbui. ‖ met. Engreirse ó envanecerse con el empleo ó dignidad. *Revestirse.* Efferri, superbire, extolli.

REVEZAR. n. Remudar, suceder ó entrar de nuevo y de refresco. Úsase tambien como recíproco. *Remudarse.* Per vices mutare. ‖ Alternar ó remudarse en el trabajo y cuidado de alguna cosa. *Rellevarse.*

REVEZO. m. La accion de revezar y la misma cosa que reveza. *Remudar.* Mutatio per vices.

REVIEJO. m. El ramo reseco é inútil de cualquier árbol. *Secall.* Inutilis, sine humore ramus, exsiccatus. ‖ adj. Lo que está muy viejo. *Revell.* Vetustus admodum.

REVIERNES. m. Cada uno de los siete viernes que siguen despues de la pascua de resurreccion. *Divendres despres de Pasqua.* Sexta feria post resurrectionis festum septies repetita.

REVISAR. a. REVER.

REVISION. f. El acto de rever. *Revisió.* Recognitio.

REVISITA. f. El reconocimiento ó registro que se hace por segunda vez de alguna cosa. *Revista.* Recensio, recognitio.

REVISOR. m. El que revé ó examina con cuidado una cosa. *Revisor.* Recognitor. ‖ El que tiene por oficio rever ó reconocer. *Visurador.* Censor.

REVISORÍA. f. El oficio de revisor. *Revisoría.* Censoris munus, officium.

REVISTA. f. La segunda vista ó exámen hecho con cuidado y diligencia. *Revissor, revista.* Recognitio, recensio. ‖ for. La segunda vista en los pleitos. *Revista.* Recognitio, revisio. ‖ mil. El exámen individual que se hace del número de soldados, de su instruccion, del estado de su vestuario y armamento. *Revista, alarde, ressenya.* Recensio. ‖ DE COMISARIO. La que en el principio del mes pasa el comisario de guerra, verificando el número de individuos de cada clase que componen un cuerpo militar para abonarles su paga en las oficinas de cuenta y razon. *Revista de comissari.* Recensio militum ad stipendia solvenda. ‖ DE ROPA. La que pasan ordinariamente un dia cada semana á los soldados sus oficiales respectivos públicamente delante de los jefes del cuerpo, reconociendo las mochilas para ver si tiene cada uno las prendas de vestuario que le corresponden, y en el estado que deben. *Revista de roba.* Militarium vestrum recensio. ‖ DE ARMAS. La que se pasa públicamente una vez á la semana á todos los soldados, examinando si tienen sus armas en estado de usarlas, y con la limpieza que corresponde. *Revista de armas.* Armorum recensio. ‖ DE INSPECCION. La que de tiempo en tiempo pasa el inspector general ú otro oficial de graduacion en su nombre á cada uno de los cuerpos militares, examinando su estado de instruccion y disciplina, el modo con que ha sido gobernado por los inmediatos jefes, la inversion y estado de caudales, y todo cuanto pertenece á la mecánica del cuerpo, oyendo menudamente las representaciones y quejas de todos

los individuos, y providenciando todo lo que juzga oportuno. *Revista de inspecció.* Solemnis militaris recensio.

PASAR REVISTA. fr. Reconocer los jefes militares ó los ministros de hacienda á los soldados, su número, vestuario, armamento, etc. Úsase tambien por presentarse los soldados á este reconocimiento. *Pasar revista.* Milites recensere. ‖ Pasar los soldados á la vista del jefe ó jefes para reconocer su número, calidad y disposicion. *Pasar revista.* Agmen coram militum magistro ordinatim transire.

SUPLICAR EN REVISTA. fr. Recorrir al supremo consejo de la sentencia misma de él para la decision de alguna cosa ó pleito. *Suplicar en revista.* Ad senatum supplicare.

REVISTAR. a. mil. Pasar revista á la tropa. *Passar revista.* Exercitum lustrare, recensere.

REVISTO, A. p. p. irreg.

REVIVIDERO. m. La estancia ó sitio donde se aviva la simiente de los gusanos de seda. *Lloch per avivar la llavor dels cuchs de seda.* Bombycum statio, ubi vitam capiunt.

REVIVIFICAR. a. Vivificar, avivar. *Revivificar.* Vivificare.

REVIVIR. n. Volver á tomar ser ó vida una cosa que la habia perdido. *Reviurer.* Reviviscere. ‖ Volver en sí el que parecia muerto. *Tornar en sí, reformarse, revifarse, reviscolar, reviurer.* Reviviscere. ‖ met. Resucitar, renovarse alguna cosa. *Renovar.*

REVOCABLE. adj. Lo que se puede revocar. *Revocable.* Revocabilis.

REVOCABLEMENTE. adv. m. De un modo revocable. *Revocablement.*

REVOCACION. f. Anulacion ó cesacion de algun acto. *Revocació.* Revocatio, recissio, abrogatio.

REVOCADOR, A. mf. El que revoca. *Revocador.* Abrogator. ‖ El oficial que se ejercita en revocar las casas y paredes. *Arrebossador.* Dealbator faber.

REVOCADURA. f. REVOQUE. ‖ pint. La extremidad ú orilla de lienzo que se sujeta con tachuelas en los marcos para que esté bien estirado y tieso. *Bora.* Ora lintea.

REVOCANTE. p. a. El que revoca. *Revocant.* Abrogans, recusans.

REVOCAR. a. Anular ó recoger lo que se habia concedido ó otorgado. *Revocar.* Revocare, rescindere, abrogare. ‖ Apartar, retraer, disuadir á uno de alguna cosa hacer que desista de ella. *Retráurer.* Revocare. ‖ Tender una capa de cal ó mezcla sobre las paredes ó casas. *Arrebossar.* Parietes depingere, polire, dealbare. ‖ Volver hácia atrás ó retroceder el impulso. *Revocar.* Revocare, retrocedere.

REVOCATORIO, A. adj. Lo que revoca, anula. *Revocatori.* Rescissorius.

REVOCO. m. REVOQUE. ‖ La defensa de retama que ponen en las seras de carbon entre las dos piezas, que componen una sera. *Rama que posa en los sarrions de carbó.* Genistæ fasciculus super appositus.

REVOLAR. n. Dar segundo vuelo el ave. *Revolar.* Revolare. ‖ germ. Escapar el ladron que huye arrojándose de algun tejado ó ventana. *Saltar lo lladre per la fenestra ó teulada.* ‖ REVOLOTEAR.

REVOLCADERO. m. El sitio ó lugar en donde se revuelca. *Revolcador, pudrimenér, fangar, fanguera.* Volutabrum.

REVOLCARSE. r. Echarse sobre alguna cosa, estregándose y refregándose en ella. *Tombarse, revolcarse.* Volutare. ‖ met. Inculcarse en una especie. *Posarse al cap.* Inculcari.

REVOLEAR. n. Volar con aceleracion haciendo tornos en poco espacio. *Volatejar, revolar.* Pennas agitare volatu. ‖ ant. REVOLOTEAR.

REVOLOTEAR. n. Volar haciendo tornos ó giros. *Volatejar, revolar.* Revolare, in orbem volare. ‖ Venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Úsase algunas veces como verbo activo por arrojarla á lo alto con ímpetu, de suerte que parece que da vueltas. *Volar.* Devolvi.

REVOLOTEO. m. Movimiento acelerado que con las alas hace el ave en corta distancia. *Revoletegament.* Pennarum agitatio.

REVOLTILLO. m. El conjunto ó compuesto de muchas cosas, sin órden ni método. *Potpotí, fardell.* Confusus acervus vel mistio. ‖ La trenza ó conjunto de tripas del carnero que se forma revolviéndolas. *Trena.* Funiculus contortus ex intestinis. ‖ Confusion ó enredo. *Embolich, embull.* Confusio, turbatio.

REVOLTON. adj. Que se aplica á un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. *Revoltó.* Volvox, involvulus.

REVOLTOSO, A. adj. Travieso, enredador ó sedicioso. *Sediciós.* Turbulentus.

REVOLUCION. f. La accion de revolver ó revolverse. *Revolució.* Revolutio. ‖ La carrera que hace algun planeta ó astro, saliendo de un punto y volviendo á él. *Revolució.* ‖ Inquietud, alboroto, sedicion, alteracion. *Revoltació, revolució.* Turbatio, tumultus. ‖ Conmocion y alteracion de los humores entre sí. *Revolució.* Commotio, turbatio. ‖ met. Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas. *Revolució.* Mutatio, vicissitudo.

REVOLVEDERO. m. El sitio ó paraje donde se revuelve. *Revolvador.* Volutabrum.

REVOLVEDOR, A. mf. El que revuelve ó inquieta. *Alborotador.* Turbator.

REVOLVER. a. Menear una cosa de un lado á otro, moverla al rededor ó de arriba abajo. *Revoldrer, remenar, remóurer.* Revolvere. ‖ Envolver una cosa en otra, ó envolverse rebujándose en ella. *Revoltar.* Convolvere. ‖ Volver la cara al enemigo para embestirle ó invadirle. *Plantar cara.* Pugnam redintegrare, in hostem verti. ‖ Mirar ó registrar moviendo y separando algunas cosas. *Revoldrer, remenar.* Evolvere. ‖

Inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios. *Revóldrer, revoltar.* Turbare, perturbare. ‖ Discurrir, imaginar ó vacilar en varias cosas ó circunstancias, reflexionándolas. *Rumiar.* Machinari, metiri. ‖ Hablando de caballos hacer que se vuelvan ágil y prontamente en poco terreno. *Fer tornar al caball.* Vertere, revertere. ‖ Volver á andar lo andado. *Retrocedér.* Reverti. ‖ Meter en pendencia, pleito etc. *Embrollar.* In contentionem immittere. ‖ ó REVOLVERSE. Dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. *Donar una volta.* Converti, convolvi circulum agi. ‖ r. Moverse de un lado á otro. Úsase regularmente con la partícula negativa para ponderar lo estrecho del parsje ó lugar en que se halla una cosa. *Girarse de una part á la altra.* Commoveri, convertere se. ‖ Hacer mudanza el tiempo. *Revóldrerse, fer mudansa.* Mutari, perturbari. ‖ fam. Juntarse carnalmente. *Juntarse carnalment.* Copulam inire. ‖ astr. Hacer su carrera algun planeta ó astro, saliendo de un punto y volviendo á él. *Revóldrerse.* Cursum conficere. ‖ Á UNO CON OTRO. fr. Poner á uno mal con alguno, malquistarle. *Posar mal.* Inimicitias inter aliquos serere, miscere, committere.

REVOLVIMIENTO. m. La accion y efecto de revolver y revolverse. *Revoltació.* Commotio, perturbatio.

REVOQUE. m. La accion y efecto de revocar las casas y paredes. *Arrebossadura.* Dealbatio. ‖ La capa ó mezcla de cal y arena con que se enlucen las casas y paredes. Cæmentum.

REVUELCO. m. La accion y efecto de revolcarse. *Revolcada.* Volutatio.

REVUELO. m. El segundo vuelo que dan las aves. *Revolada.* Revolatio. ‖ La vuelta y revuelta del vuelo. *Revol, esvoletsgament.* Revolatio. ‖ met. La turbacion y movimiento confuso de algunas cosas. *Confusió.* Turbatio.

DE REVUELO. m. adv. Pronta y ligeramente, como de paso. *De passada.* Perniciter, celeriter.

REVUELTA. f. Segunda vuelta ó repeticion de la vuelta. *Revolta, retorta.* Iterata reditio. ‖ Revolucion, alboroto, alteracion, sedicion. *Revoltació, revolta, revoltament, motí.* Motus, seditio. ‖ El acto de discurrir ó meditar sobre lo que ya se ha reflexionado. *Meditació.* Meditatio. ‖ El punto en que alguna cosa empieza á torcer ó tomar una direccion oblicua; y tambien se dice de la misma direccion oblicua que se toma. *Torta, giragonsa.* Anfractus. ‖ La vuelta ó mudanza de un estado á otro, ó de un parecer á otro. *Mudansa.* Commutatio. ‖ Riña, pendencia, disension. *Batussa, camorra.* Contentio, rixa.

Á REVUELTA. m. adv. Juntamente, con union de otra cosa. *Juntament.* Conjuncti simul.

REVUELTAMENTE. adv. m. Con trastorno, sin órden ni concierto. *Revoltament sens òrde ni concert.* Inordinatè, præposterè.

REVUELTO. m. El sarmiento con que se rodea la cepa para que crie barbas y cresca. *Revolt.* Palmes circumvolutus viti. ‖ p. p. irreg. ‖ adj. Se aplica al caballo que en lo violento se vuelve con facilidad y obediencia en poco terreno. Úsase las mas veces con el verbo *estar.* *Revolt.* Equus facilis ad reversionem vel revolutionem. ‖ Inquieto, travieso, enredador. *Revoltós, revolt.* Pravum ingenium, prava, perversa indoles. ‖ Intrincado, revesado, difícil de entender. *Intrincat, travessos, difícil.* Intricatus, difficilis.

REVULSION. f. med. El curso que se hace tomar á los humores en direccion opuesta á la que llevan. *Revulsió.* In adversum conversio, commutatio, revulsio humorum.

REVULSIVO, A. adj. med. Aplícase á los medicamentos que tienen virtud de revelar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Revulsiu.* In adversum convertens.

REVULSORIO, A. adj. med. REVULSIVO. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Revulsorí.*

REY. m. El monarca ó príncipe supremo de una monarquía. *Rey.* Rex. ‖ En el juego del ajedrez la pieza mas principal, la cual tiene en la parte superior una corona que la distingue. Colócase en la fila de casas mas retirada, y en una de las dos casas que hacen medio á fila, con la distincion de que el REY blanco se ha de poner en la casa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas de una casa á otra inmediata; ya sea delante ó á atrás, á un lado ó á otro, al derecho ó al través, salvo la primera vez que se mueve, que para enrocarse puede pasar dos casas y ponerse al otro lado del roque, que se le arrima. Á esta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego consiste en estrechar al rey del contrario de suerte que no tenga donde retirarse del jaque. *Rey.* In latrunculorum ludo rex. ‖ La abeja maestra de cada colmena, á cuya obediencia están todas las demas, y es la que pone la cresa, y tiene las alas cortas y el cuerpo mas largo que las otras. Véase REINA. *Rey.* ‖ En las barajas de naipes es una figura, la cual se pinta como ropa talar y corona, y es la décima en las barajas comunes, y la principal del palo. *Rey.* In chartarum ludo rex. ‖ fam. El que guarda el ganado de cerda en los lugares. *Rey.* Subulcus, porculator. ‖ Uno de los bailes de la danza española. *Rey.* Hispanica saltatio quædam. ‖ met. El magnánimo y liberal en sus acciones. *Lliberal.* Rex. ‖ El que en algun juego ó por fiestas manda por algun tiempo á los demás. *Rey.* Ludorum suppositus rex. ‖ germ. El gallo. ‖ DE ARMAS. Título de dignidad y honor que daban los reyes á los caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, á cuyo cargo estaba advertir las bazañas de los demas militares, testificando de ellas para su remuneracion y premio, decidir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, asentar paces, asistir á los consejos de guerra, interpretar las

letras escritas en lengua peregrina á los reyes. Sus insignias eran las armas y blason del emperador o rey, sin alguna ofensiva, pues no peleaban. Hoy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio asistir con cotas de telas armas en ciertos actos públicos y solemnes, publicar algunos mandatos y órdenes de su rey, y conservar los blasones y armas de los linages, y toman el nombre del reino que representan. *Rey de armas.* Caducestor, fecialis. ‖ DE BANDA. El perdigon que guia á los demás perdigoncillos y va delante de ellos; de los cuales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola debajo de las alas. Síguenle tan ciegamente, que en cayendo él en la red ó lazo caen los demás. *Rey de banda.* Ductor, regens. ‖ DE CODORNICES. Ave mayor que la codorniz, que no se conoce sino por que las guia cuando estan de paso. *Bitor, guatlla, usuresa.* Ductor, regens.

AQUI DEL REY. FAVOR AL REY.

ALZAR Ó LEVANTAR REY Ó POR REY. fr. Aclamarlo por tal. *Aclamar rey.* Regem aclamare.

CON EL REY EN EL CUERPO. m. adv. que comunmente se aplica al ministro que hace alarde del nombre del rey, y se excede en el uso de su autoridad. *Ab lo rey en lo cos.* Facto à rege potestate.

DONDE ESTA EL REY ESTÁ LA CORTE. fr. met. y fam. que explica que en materia de obsequios ó cumplimientos solo se debe atender á la persona que es el objeto principal. *Ahont está lo rey está la cort.*

ECHAR REYES. Distribuir la baraja de naipes entre cuatro ó mas sujetos, de los cuales han de ser compañeros en el juego aquellos á quienes toquen los primeros reyes que salgan. *Tráurer reys.*

HACER EL REY CONSULTA. fr. ant. DAR AUDIENCIA EL REY y oir consultas.

LLEVAR, TENER Ó TRAER AL REY EN EL CUERPO. fr. con que se esplica que uno ostenta mando ó superioridad afectadamente. *Tenir un rey al cos.* Potentiam insolenter jactare.

NI REY NI ROQUE. expr. fam. con que se escluye á cualquier género de personas en la materia que se trata. *Ni rey ni papa* Nullus omnino.

NO TEMER REY NI ROQUE. fr. fam. No temer nada ó á nadie. *No te rey ni papa quel escomuníque.* Nihil omnino timere, nemini obedire.

PEDIR REY. En el juego del mediator designa el que entra en la polla un rey del palo que no es triunfo para que se le entregue por una carta falla que devuelve, ó señalar por compañero á otro de los jugadores, que lo ha de ser el que tiene tal rey. Este le ayuda con las bazas que hace como compañero; y si pierden la polla la reponen en la misma conformidad, y al que le piden puede alargar el rey; lo que se llama zape. *Demanar rey.* Chartarum ludus, in quo socius indicatur per regis pagellarii expostulationem.

REYECICO, LLO, TO. m. d. *Rey petit.* Regulus.

REYERTA. f. Contienda, altercacion ó cuestion. *Rencontra, batussa.* Riza.

REYERTAR. n. ant. Contender, altercar. *Disputar.* Altercari, contendere.

REYEZUELO. m. d. *Reyetó.* Regulus. ‖ Ave. ABADEJO. ‖ El monarca ó príncipe supremo en un estado pequeño. *Reyetó.* Regulus.

REZADERO, A. adj. ant. REZADOR, A.

REZADO. m. REZO en el sentido de oficio divino.

REZADOR, A. mf. La persona que reza mucho. *Resador.* Precator.

REZAGA. f. ant. RETAGUARDIA.

REZAGANTE. p. a. El que ó lo que rezaga. *Rossegant.* Retro agens.

REZAGAR. a. Dejar atrás alguna cosa. Úsase mas frecuentemente como verbo recíproco. *Ressagar, deixar atrás.* Retrò linquere, retrò agere. ‖ Atrasar, suspender por algun tiempo la ejecucion de alguna cosa. *Suspendrer, regassar.* Morari, differre.

REZAGO. m. Atrasó ó residuo que queda de alguna cosa. *Rossech, ressaga, restalla, rebuig, rebrech.* Residuum, reliquum.

REZAR. a. Orar y pedir vocalmente á Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos con las oraciones dispuestas por Cristo y la iglesia. *Resar.* Recitare, precari. ‖ Leer ó decir con atencion el oficio divino ó las horas canónicas. *Resar.* Recitare. ‖ RECITAR, como distinto del cantar. *Resar.* Recitare. ‖ Decir ó decirse en algun escrito alguna cosa; y así es frecuente decir: el calendario REZA agui, el libro lo reza. *Dir.* Indicare. ‖ fam. GRUÑIR Ó REFUNFUÑAR.

BIEN REZA, PERO MAL OFRECE. Modo de hablar que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ó dice algo que dista á otro. *Resar, prometrer molt, y atanyer poch. ó donar res.* Verba non factis conveniunt.

COMO REZAS MEDRAS. expr. fam. con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. *Lo mal que desitjas te vinga.* Quod rogas, hoc tibi vertat Deus. Neoptolemi vindicta sit tibi.

REZELADOR. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. *Caball pare.* Equus emissarius.

REZELAMIENTO. m. REZELO.

REZELAR. a. Temer, desconfiar ó sospechar. *Recelar, maliciar.* Vereri, timere. ‖ Carear el caballo á la yegua para incitarla ó disponerla á que admita el burro garañon. *Incitar.* Admissarium equum equæ adjungere vel offerre. ‖ Guardar, conservar y defender. *Guardarse.* Conservare, tueri, occulere. ‖ r. Tener rezelo, temer, sospechar. *Recatarse, tenir por.* Vereri, timere.

REZELO. m. Temor, sospecha ó cuidado. *Reguart, recel, por.* Timor, suspicio, formido.

REZELOSO, A. adj. El que teme, desconfia

ó sospecha. *Recelós, poruch.* Suspiciosus, timidus, diffidens.

REZNO. m. Especie de garrapata gruesa y muy grande. *Rench, renech.* Ricinus. ‖ m. Planta. HIGUERA INFERNAL.

REZO. El acto de rezar. *Reso.* Recitatio, preces. ‖ El oficio eclesiástico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los oficios particulares de cada festividad. Officium divinum, preces.

REZONGAR. n. Gruñir, refunfuñar á lo que se manda, ejecutándolo con repugnancia ó de mala gana. *Rondinar, murmurar.* Obmurmurare.

REZONGLON, A. adj. REZONGADOR.

REZONGON, A. adj. REZONGADOR.

REZUMADERO. m. El sitio ó lugar por donde se rezuma alguna cosa. Tómase tambien por lo que se ha rezumado, ó el sitio donde se junta lo rezumado. *Colador, filtrador.* Effluvium.

REZUMARSE. r. Recalarse ó traspirarse un líquido por los poros ó venas. *Xumar, traspuar, passar, filtrarse.* Effluere, diffluere. ‖ met. Traslucirse y susurrarse alguna especie. *Traslluirse.*

REZURA. f. ant. RECIURA.

RI.

RIA. f. La parte del rio á la entrada en el mar. *Ria.* Ostium fluminis mare intrantis.

RIADA. f. Avenida, inundacion, crecida. *Riada, rierada.*

RIACHUELO. m. Rio pequeño y de poco caudal. *Riuet, rieras, rierota.* Rivulus.

RIATILLO. m. RIACHUELO. *Riuet.*

RIBA. f. ant. RIBERA. Úsase solo en composicion, como RIBAGORZA, RIBADAVIA. ‖ p. Ar. La pendiente que media entre un campo superior y el mas bajo; RIBAZO. *Riba, ribás, marge.* Tumulus, clivus.

RIBADOQUIN. m. Culebrina de poco calibre, que ya no se usa en las buenas fundiciones por su corta utilidad. *Culebrina.* Tormentum bellicum sic dictum.

RIBALDERÍA. f. La accion, costumbre ó proceder del ribaldo. *Picardia, murriada.* Nequitia.

RIBALDO. adj. Pícaro, bellaco. Úsase tambien como sustantivo. *Bargant.* Nebulo, nequam. ‖ RUFIAN.

RIBAZO. m. La porcion de tierra con alguna elevacion y declive. *Ribatge, marge.* Clivus.

RIBERA. f. La márgen y orilla del mar ó rio; y por extension se llama así la tierra cercana á los rios, aunque no esté á su márgen. *Vora, ribera, platja.* Ripa, litus.

SER DE MONTE Y RIBERA. fr. Ser para todo. *Ser bo per tot.* Ad omnia esse aptum.

RIBEREÑO, A. adj. Lo que pertenece á la ribera ó es propio de ella. *Riberench.* Riparius.

RIBERICA, LLA, TA. f. d. *Petita ribera.* Parvum litus.

RIBERIEGO, A. adj. Se aplica á los ganados que no son trashumantes; y tambien se llama así el ganadero de este género de ganado. *Riberench.* Grex vel pecuarius riparius.

RIBERO. m. El vallado de estacas, cascajo y céspedes que se hace á la orilla de las presas para que no se salga y derrame el agua. *Marge de barras y terra.* Sepes, vallum.

RIBETE. m. La guarnicion que se echa á la extremidad de la ropa ó vestido. *Ribet.* Limbus, fimbria. ‖ Añadidura, aumento, acrecentamiento. *Ribet.* Quid supperaditum. ‖ Entre jugadores valia aquel interés que pacta el que presta á otro alguna cantidad de dinero en la casa del juego para que continúe en él, y se debe pagar fuera de la suerte principal. *Interés.* Usura, merces pro mutuo in ludo. ‖ met. El adorno que se añade en la conversacion á algun caso, refiriéndole vestido con alguna circunstancia de reflexion ó de gracia. *Afegidura.* Circunstantia superaddita.

RIBETEAR. a. Echar ribetes. *Ribetejar, posar ribets.* Limbis vel fimbriis ornare, munire.

RICACHO, A. adj. RICAZO.

RICADUEÑA. f. La señora, hija ó mujer de grande ó de ricohombre. *Senyoresa.* Ilusiris matrona.

RICAFEMBRA. f. RICADUEÑA.

RICAHEMBRA. f. RICADUEÑA.

RICAHOMBRÍA. f. La dignidad ó título de grandeza que gozaban los ricoshombres. *Ricahombria.* Ricihominis vel dinastæ dignitas.

RICAMENTE. adv. m. Opulentamente, con abundancia. *Ricament.* Copiosè, sumtuosè. ‖ Preciosamente. *Ricament.* Bellè, pretiosè.

RICAZO, A. adj. aum. *Ricás, ricasso, ricaixo, rich podrit.* Valdè dives.

RICIAL. adj. Se aplica á la tierra en que después de cortado el pan en verde vuelve á nacer ó retoñar. *Renadiu.* Ager repullulans. ‖ Se aplica á la tierra sembrada de verde para que se le coma el ganado. *Farreginal.* Ager hordeo satus pascendis pecoribus.

RICO, A. adj. Noble ó de alto linage, ó de conocida y estimable bondad. *Rich.* Nobilis potens vel locuples. ‖ Adinerado, hacendado y acaudalado *Rich.* Dives, pecuniosus. ‖ Abundante, opulento y pingüe. *Rich.* Opulentus, bonis affluens. ‖ Gustoso, sabroso, agradable. *Rich.* Pretiosus, egregius. ‖ Muy bueno en su línea. *Rich.* Egregius, optimus. ‖ Ó PINJADO. expr. prov. que pondera la firme resolucion con que uno se mete en algun negocio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento é interés, exponiéndose á arruinarse y perderse. *Tot ó tot res.* Aut Cæsar, aut nihil.

RICOHOMBRE ó RICOHOME. m. GRANDE.

RIDÍCULAMENTE. adv. mod. De un modo ridículo. *Ridiculament.* Ridiculè.

RIDICULEZ. f. El dicho ó hecho extravagante é irregular. *Ridiculesa, extravagancia.* Res ridicula. ‖ La nimia delicadeza de genio ó natu-

ral. *Ridiculesa.* Ridiculus genius vel ridicula indoles.

RIDICULÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ridiculissimament.* Ridiculé admodum, perridiculè.

RIDICULÍSIMO, A. adj. sup. *Molt ridícul.* Valdè ridiculus.

RIDICULIZAR. a. Burlarse de alguno provocando á risa con la pintura de sus extravagancias. *Ridiculisar.* Aliquem irridendum traducere.

RIDÍCULO, A. adj. Lo que mueve ó puede mover á risa. *Ridícul, ridículós* Ridiculus. ‖ Escaso, corto y de poca estimacion. *Despreciable.* Despicabilis, ridiculus. ‖ Extraño, irregular y de poco aprecio ó consideracion. *Ridícul, ridículós, estrafet, estrany.* Ridiculus. ‖ El que es de genio irregular nimiamente delicado ó reparador. *Ridícul, ridículós.* Ridiculus.

RIDICULÓSO, A. adj. RIDÍCULO.

RIEGO. m. El acto de regar, ó el beneficio que se da á la tierra regándola. *Regó, regada.* Irrigatio.

RIEL. m. La barra pequeña de oro, plata ó cobre en bruto. *Barra, riell, palla de or ó plata.* Auri vel argenti virga, pala.

RIELERA. f. Pieza de hierro prolongada y cóncava, en que se echan los metales derretidos para reducirlos á rieles. *Riellera.* Auri vel argenti virgarum typus, forma.

RIENDA. f. La correa ó correas que asen las canas del freno de la caballería, y con que el ginete la rinde, sujeta y maneja. *Requa, brida.* Habena. ‖ met. Sujecion, moderacion ó enfreno en acciones ó palabras. *Fre.* Habena, frænum. ‖ pl. Gobierno, direccion de alguna cosa. Así se dice: tomar, dejar, tener las RIENDAS, apoderarse de las RIENDAS del estado. *Govern.* Habenæ, gubernacula.

AFLOJAR LAS RIENDAS. fr. met. Aliviar, disminuir el trabajo, cuidado y fatiga que se toma en la ejecucion de alguna cosa, y tambien ceder de la vigilancia y direccion de lo que está al cargo de alguno. *Afluxar la brida.* Laborem remittere.

Á MEDIA RIENDA. m. adv. Con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiéndole las piernas. *Á mitja brida.* Leniter adductis habenis.

Á RIENDA SUELTA. m. adv. met. Con violencia ó celeridad. *Á regna solta.* Effusissimè. ‖ met. Sin sujecion y con toda libertad. *Á brida batuda.* Laxatis habenis, effrænatè.

CORRER Á RIENDA SUELTA. fr. Soltar el ginete las riendas al caballo, picándole al mismo tiempo para que corra cuanto pueda. *Córrer á regna solta, á brida batuda.* Laxatis habenis equum agitare, equo ire. ‖ fr. met. Entregarse sin reserva al ejercicio de alguna cosa: se contrae comunmente al uso de las pasiones. *Córrer sense fre.* Effrænatè, inverecundè agere, se gerere.

DAR RIENDA SUELTA. fr. Dar libre curso. *Donar curs.* Laxare.

FALSA RIENDA. fr. Correa que pasa desde el freno de la caballería á asegurar en la silla para que lleve la cabeza derecha. *Falsa brida.* Corrigia sellæ adstricta levando capiti equorum.

GANAR LAS RIENDAS. fr. Apoderarse de las riendas de una caballería para detener al que va en ella. *Agafar la brida.* Occupato fræno equitem detinere, remorari.

SOLTAR LA RIENDA. fr. met. Entregarse con libertad y desenfreno á los vicios, pasiones y afectos. *Soltar la brida.* Habenas laxare, liberiùs libidini indulgere.

TENER LAS RIENDAS. fr. Tirar de ellas para detener el paso de una caballería. *Estirar la brida.* Fræna temperare, moderari.

TIRAR LAS RIENDAS. fr. met. Sujetar, contener, reducir. *Estirar la brida.* Habenas continere, cohibere.

RIENTE. p. a. El que rie. *Rialler.* Ridens.

RIESGO. m. Contingencia ó proximidad de algun daño leve. *Arrisch, risch, perill, ocasió.* Discrimen.

CORRER RIESGO Ó PELIGRO. fr. Estar expuesta á perderse alguna cosa ó no verificarse. *Córrer, haber perill.* Versari in discrimine, in periculo esse.

RIETO. m. RETO.

RIFA. f. Contienda, riña ó pendencia. *Batussa.* Rixa. ‖ El sorteo de alguna alhaja entre muchos por la talla que se pone. *Rifa.* Sortitio.

RIFADOR. m. El que rifa ó sortea alguna alhaja. *Rifador.* Sortium conjector.

RIFADURA. f. náut. La accion y efecto de rifar ó romperse alguna vela. *Rifadura.* Veli disruptio in navi.

RIFAR. n. Reñir ó contender con alguno. *Pelear, barallarse.* Rixari, rixgi. ‖ a. Sortear alguna alhaja entre muchos, pagando cada uno de ellos una cantidad corta respecto al valor total de ella. *Rifar.* Collatis symbolis sortiri. ‖ náut. Romperse, abrirse, descoserse ó hacerse pedazos alguna vela. *Rifar, estropiarse una vela.* Velum dissolvi, rumpi.

RIFIRAFE. m. fam. Contienda de paso y ligera. *Topetó.* Rixa levis.

RÍGIDAMENTE. adv. m. Con rigidez. *Rigidament.* Strictè.

RIGIDEZ. f. Aspereza ó dureza. Suele usarse en sentido metafórico. *Severitat, rigidesa rigor.* Rigor, severitas.

RIGIDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt rigit.* Valde rigidus, severus.

RÍGIDO, A. adj. Riguroso, áspero y duro. *Sever, rigído, rigorós, rigurós.* Rigidus, severus.

RIGOR. m. La aspereza del frio. *Rigor.* Rigor. ‖ La crueldad ó exceso en el castigo, pena ó represion. *Rigor.* Summum jus, severitas. ‖ Aspereza, dureza ó acrimonia en el genio. *Rigor.* Rigor, severitas. ‖ El último término á que

pueden llegar las cosas. *Rigor.* Rei summum. ‖ Intencion, vehemencia; y así se dice: el RIGOR del verano. *Rigor.* Vis, rigor. ‖ Propiedad y precision. *Rigor.* Rigor. ‖ med. La tesura preternatural de los nervios que los hace inflexibles, é impide los movimientos del cuerpo. *Rigor.* Rigor ‖ germ. EL FISCAL. ‖ m. med. El frio intenso y extraordinario que entra de improviso á los enfermos en el principio de las calenturas intermitentes. *Rigor.* Rigor.

EN RIGOR. m. adv. En propiedad ó con precision. *Rigor, á tot rigor.* Ad summam.

RIGORISMO. m. El exceso de severidad y rigor en las opiniones sobre materias morales. *Rigorisme.* Rigor, severitas.

RIGORISTA. adj. El que declina al extremo de severidad en las opiniones sobre materias morales. Úsase comunmente como sustantivo. *Rigorista.* In rigorem, severitatem pronus, seu proclivis.

RIGOROSAMENTE. adv. mod. Rigurosamente.

RIGOROSO, A. adj RIGUROSO.

RIGURIDAD. f. RIGOR.

RIGUROSANENTE. adv. m. Con rigor. *Rigorosament.* Severè, rigidè.

RIGUROSIDAD. f. ant. RIGOR.

RIGUROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Rigurosissimament.* RIGUROSAMENTE.

RIGUROSÍSIMO, A. adj. sup. *Rigurosissim.* Valde rigidus. severus.

RIGUROSO, A. adj. Áspero y acre. *Rigido, rigorós.* Rigidus, severus, acer. ‖ Cruel y excesivo en el castigo ó pena á las cuales se aplica el mismo adjetivo. *Rigorós.* Summè severus vel rigidus. ‖ Estrecho, ceñido ó ajustado. *Rigorós.* Austerus.

RIJA. f. Hendedura que se hace en el ángulo del ojo. *Fistola, fistula.* Fistula lacrymalis. ‖ Pendencia, inquietud ó alboroto. *Rinya.* Rixa.

RIJADOR, A. adj. RIJOSO.

RIJO. m. Conato ó propension á lo sensual. *Propensió á la sensualitat.* Pruritus, libidinis.

RIJOSO, A. adj. Pronto, dispuesto para reñir ó contender con otro. *Buscarahons, buscaruidos.* Rixosus. ‖ Se aplica tambien al inquieto alborotado á vista de la hembra; y en este sentido se llama caballo RIJOSO al que en presencia de yeguas se altera. *Somugut.* Adhiniens, veneris impatiens.

RIMA. f. Composicion de versos en cuyos fines se van correspondiendo unos á otros en consonante. Especialmente se aplica á la composicion que llaman octavas. ‖ RIMERO.

RIMADO. adj Dícese de las obras compuestas en verso ó rima. *Rimat.* Versificatus.

RIMAR. a. Inquirir y buscar. *Esbrinar, averiguar.* Rimari. ‖ n. Componer en rima. *Versificar.* Versificare.

RIMBOMBANTE. p. a. Lo que rimbombe ó retumba. *Retronador, que resona.* Personans, bombus sonans.

RIMBOMBAR. n. Retumbar, resonar, sonar mucho ó hacer eco. *Retronar, ressonar.* Personare, bombos sonare.

RIMBOMBE. m. RIMBOMBO.

RIMBOMBO. m. El retumbo ó repercusion que se causa de un sonido. *Retró, ressó.* Bombus.

RIMERO. m. El conjunto de algunas cosas puestas unas sobre otras en órden y compostura. *Arrestellada, restellada, rastellera.* Congeries, strues.

RINCON. m. El ángulo interior que se forma de la junta de dos paredes. *Racó.* Angulus. ‖ Escondrijo ó lugar retirado. *Racó.* Latebra. ‖ El domicilio ó habitacion particular de cada uno, con abstraccion del comercio de las gentes. *Racó.* Domi latebræ, secessus. ‖ País que se considera como pequeño respecto de otros muchos mayores. *Racó.* Angelus.

RINCONADA. f. El rincon que se forma de dos casas, calles, caminos ó entre dos montes. *Reconada.* Angulus callium vel viarum.

RINCONCILLO. m. d. *Racónet.* Parvus angulus.

RINCONERA. f. Mesa pequeña de figura triangular que se coloca en el rincon ó ángulo de una sala ó habitacion. *Raconera.* Mensa ad cubiculi angulum accomodata.

RINCONERO, A. adj. Que se aplica á las colmenas que tienen la obra atravesada y al sesgo. *Raconera, travessera.* Transversus.

RINGLA. f. RINGLERA.

RINGLE. m. RINGLERA.

RINGLERA. f. fam. La fila ó línea de cosas puestas en órden unas tras otras. *Renglera.* Series oblonga.

RINGLERO. m. La pauta ó líneas por donde siguen los muchachos para escribir. *Cartilla.* Linea chartæ plumbo signata.

RINGORANGO. m. fam. El rasgo demasiado ó sobresaliente en el modo de escribir; y por estension se dice de cualquier adorno superfluo y sobresaliente. *Ringorango.* Superfluus ornatus vel calami ductus.

RINOCERONTE. m. Cuadrúpedo indígena del África y del Asia. Es de unos diez piés de altura, sobre unos doce de largo, y tiene las piernas cortas, recias y terminadas en piés anchos y armados de tres pezuñas, la cabeza estrecha, el hocico puntiagudo, con el labio anterior movedizo, capaz de alargarse, y que tiene encima uno ó dos cuernos cortos y encorvados; la piel de color negruzco, recia, dura y sin flexibilidad sino en los dobleces que tiene sobre el cuello, en la cruz y en las ancas, con cuyo auxilio puede moverse, las orejas puntiagudas, rectas y cubiertas de pe'o, siendo esta la única parte del cuerpo en donde le hay; y la cola corta y terminada en una borla de cerdas recias y muy duras. Se alimenta de vegetales; gusta de revolcarse en el cieno; y aunque naturalmente

manso, cuando lo irritan es cruel y sanguinario. *Rinoceront.* Rhinoceros.

RIÑA. f. Pendencia, cuestion ó quimera. *Baralla, rompiment, renyina, pelea.* Rixa, pugna.

RIÑON. m. Cuerpo glanduloso y de sustancia muy sólida, de que hay dos en la parte interior del animal. Su superficie es lisa é igual; su color encarnado oscuro; y su uso filtrar por medio de su sustancia glandulosa la serosidad y demás sustancias que componen la orina; la cual pasa por los canales excretorios á la pelvis, de donde cae á la vejiga. *Ronyó.* Ren. ‖ Por semejanza se aplica tambien á lo interior ó el centro de un terreno, sitio ó lugar. *Ronyó.* Umbilicus, medium.

TENER CUBIERTO EL RIÑON. fr. met. Estar bien de conveniencias ó estar rico. *Tenir lo ronyó cubert.* Divitiis auctum esse.

RIÑONADA. f. La tela de sebo que cubre los riñones, y el lugar en que están los riñones en el cuerpo. *Ronyonada.* Renum adeps, renum situs. ‖ El guisado compuesto de riñones. *Ronyonada.* Renes conditi.

RIÑOSO, A adj. ant. Rencilloso, el que riñe por cualquier motivo. *Buscaruidos.* Rixarum amator.

RIO. m. La corriente caudalosa de muchas aguas juntas que van á desembocar en otra ó en el mar. *Riu.* Flumen, fluvius, amnis. ‖ met. La grande abundancia de alguna cosa líquida. *Riu, mar.* Flumen, fluenta.

APEAR EL RIO. fr. Vadearle á pie. *Passar á gual lo riu.* Vadum pedibus transire.

Á RIO REVUELTO. mod. adv. En la confusion, turbacion y desórden. *En lo desórde.* Raptim, turbatè.

CORRER LOS RIOS. fr. Caminar ó ir por tales partes, extenderse y dilatarse tantas leguas. *Correr los rius.* Flumina cursum agere.

RIOJANO, A. adj. El natural de la Rioja y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Riojá.* Rucones.

RIOLADA. f. met. La afluencia ó reunion de muchas cosas á un tiempo. *Reguitsell, gropada, munió.*

RIOSTRA. f. El madero que puesto oblicuamente asegura el pie derecho. *Estribo, puntal que assegura al peu dret.* Fultura obliquè apposita.

RIPIA. f. Tabla delgada, cortada sin sierra y sin arte ni regla; y tambien llaman así las costeras que quedan de los maderos que aserran. *Cortera; post costera.* Tabula residua exilis, scandula, assu'a. ‖ ant. RIPIO.

RIPIAR. a. Recluar ó henchir de ripio las fábricas, especialmente las presas de los molinos. *Sospedrar, reblir.* Rudus intrudere, rudere, infarcire.

RIPIO. m. El residuo que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados ó quebrados. *Reble, pedruscall, menudall, runa.* Rudus, retrimentum. ‖ La palabra ó palabras que se ponen precisamente para llenar el verso, y están como demás en la sentencia. Extiéndese tambien á las conversaciones; y así se dice: meter RIPIO del que introduce en ellas muchas cosas sin sustancia. *Reble.* Rudera.

METER RIPIO. fr. met. Introducir cosas de poca sustancia entre las importantes. *Umplir de palla.* Infarcire verba.

NO PEDIR RIPIO. fr. met. y fam. No perder ni malograr ocasion. *Aprofitar la ocasió.* Occasionis pilum arripere.

NO DESECHAR RIPIO. fr. NO PERDER RIPIO.

RIQUEZA. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Úsase tambien en sentido metafórico. *Tresor, riquesa.* Divitiæ, opes, opulentia, copia.

RIQUÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Riquisimament.* Opulentissimè, pretiossimè.

RIQUÍSIMO, A. adj. sup. *Rich podrit, riquissim.* Ditissimus, opulentissimus.

RISA. f. Indicio exterior en la boca y otras partes del rostro que demuestra la alegría interior. *Rialla, riall, risa.* Risus. ‖ Lo que motiva ó mueve á reir. *Risa.* Risu diguum. ‖ met. El movimiento suave de algunas cosas que causan placer ó gusto. *Risa.* Risus. ‖ **FALSA.** La que se hace fingiendo agrado para engañar á otro y darle á entender lo que no hay. *Rialla de mal lladre, ó rialla falsa, risa falsa.* Risus simulatus. ‖ **SARDESCA, SARDONIA Ó SARDÓNICA.** met. La afectada y que no nace de alegría interior. *Risa sardònica.* Sardonicus risus. ‖ **SARDÓNICA.** med. Convulsion y contraccion de los músculos de la cara, en la que se pone un gesto como cuando uno se rie: se padece comiendo una yerba venenosa que nace en Cerdeña, y muy frecuentemente en las inflamaciones y heridas del diafragma. *Passió de riurer, risa sardónica.* Risus sardonicus.

CAERSE DE RISA. fr. fam. Reir desórdenadamente. *Deixarse anar de riurer, pixarse de riurer.* Incompositè, inordinatè ridere, cachinnari.

COMERSE DE RISA. fr. met. y fam. Reprimirla, contenerla por algun respeto. *Detenirse lo riurer.* Risum tenere.

DESCALZARSE DE RISA. fr. fam. Reir con vehemencia y con movimientos descompasados. *Reventarse ó pixarse de riurer.* Risu corruere.

DESCONYUNTARSE DE RISA. fr. fam. Reir con exceso y haciendo movimientos violentos. *Reventarse ó pixarse de riurer.* Cachinnari, immoderatè, effusè ridere.

DESPEDAZARSE DE RISA. fr. fam. DESCALZARSE DE RISA.

DESPERECERSE DE RISA. fr. Reir mucho y con gana. *Morirse de riurer.* Cachinnari, immoderatè ridere.

DESTERNILLARSE DE RISA. fr. DESPERECERSE DE RISA.

FINARSE DE RISA. fr. ant. Reir descompasadamente. *Afinarse de riurer.*

LA RISA DEL CONEJO. fam. La que suelen causar algunos accidentes, ó el movimiento exterior de la boca y otras partes del rostro parecido al de la risa que sobreviene á algunos al tiempo de morir, como sucede al conejo, y por extension se dice del que se rie cuando tiene motivo de dolor ó sentimiento. *Revivalla de la mort.* Risus sardonicus.

RETOZAR LA RISA, Ó RETOZAR LA RISA EN EL CUERPO. fr. Querer reir, ó estar movido á risa procurando reprimirla. *Escapar lo riurer.* Risum excitari, moveri.

REVENTAR DE RISA. fr. Reirse mucho y con muchas ganas. *Reventar ó pixarse de riurer.* In cachinnos solvi.

REVENTAR LA RISA. fr. Violentarse ó hacerse fuerza para no reirse el que está muy tentado de la risa. *Escapar lo riurer.* Risum erumpentem vix continere.

RISADA. f. Risa desmesurada y descompuesta. *Arriallament, riallada, riota.* Cachinnus.

RISCO. m. Peñasco levantado y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. *Risch, garrotera.* Rupes.

RISCOSO, A. adj. Lo que tiene muchos riscos ó lo que pertenece á ellos. *Riscos.* Præruptus rupibus.

RISIBILIDAD. f. La facultad risiva, propiedad que solo conviene al racional. *Risibilitat.* Risibilitas.

RISIBLE. adj. Que se aplica al hombre por la capacidad de reirse. *Risible.* Risibilis. ‖ Lo que causa risa ó es digno de risa. *Ridícul, risible.* Ridiculus.

RISIBLEMENTE. adv. m. De un modo digno de risa. *De riurer.* Ridiculè.

RISICA, TA. f. d. Se suele tomar por RISA FALSA. *Rialleta, rialla de mal fadre.*

RISO. m. ant. RISA. Levis risus.

RISTRA. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ó cebollas con algun número de ellos ó ellas. *Forch de ails.* Alliorum aut cæparum restis. ‖ met. La coloracion de las cosas que van puestas unas trás otras. *Enfilada.* Series.

RISTRE. m. El hierro que el hombre de armas ingiere en el peto á la parte derecha, donde encaja el cabo de la manija de la lanza para afirmarle en él. *Ristre.* Lanceæ vel hastæ retinaculum.

RISUEÑO, A. adj. Que se aplica al que muestra risa en el semblante, ó que con facilidad se rie. *Arriallat, rialler, placenter.* Ad risum facilis, ridens, arridens. ‖ met. Se dice de aquellas cosas que se mueven suavemente, causando gusto y placer. *Placenter, alegre.* Ridens, arridens.

RITA. Voz de los pastores con que llaman ó avisan al ganado, especialmente hablando á una res sola. *Ruutzut.*

RITMICO, A. adj. Lo perteneciente á la rima. *Ritmich.* Rhythmicus.

RITMO. m. RIMA. ‖ La armonía ó número oratorio. *Ritme, rim.* Rhythmus.

RITO. m. Costumbre ó ceremonia. *Ritu.* Ritus. ‖ La ceremonia y regla establecida por la iglesia en órden al oficio eclesiástico, cuya observancia obliga en general á todos respectivamente á sus iglesias. *Ritu.* Ritus.

RITUAL. adj. Que se aplica al libro que enseña el órden de las sagradas ceremonias y administracion de los sacramentos. *Ritual.* Rituale, liber ritualis. ‖ Lo que es y pertenece al rito ó ceremonial. *Ritual.* Cærimonialis.

RIVAL. m. COMPETIDOR.

RIVALIDAD. f. COMPETENCIA.

RIVERA. f. ARROYO.

RIZA. f. El residuo que queda del alcácer cerca de la raiz despues de cortado; y latamente se entiende de lo que dejan en los pesebres las bestias caballares por estar duro. *Baballas, rossegall, rostoll.* Palea residuum. ‖ El destrozo ó estrago que se hace en alguna cosa. *Destrossa.* Strages.

HACER RIZA. fr. met. con que se da á entender que en alguna funcion de guerra hubo gran destrozo; y tambien cuando en algunas pendencia se hizo detener á los contrarios por haberlos acometido con ardor; y por extension se dice de los argumentos fuertes ó razones eficaces. *Haber gran destrossa.* Stragem edere, altè ferire.

RIZADO, A. p. p. ‖ m. El conjunto de pliegues muy menudos ú otras labores hechas con la plancha ó algun instrumento de hierro por medio del fuego en la ropa blanca almidonada, como cuellos, puños, guarniciones etc. *Rissat, crespat.* Crispatus.

RIZAL. adj. RICIAL.

RIZAR. a. Formar en el pelo anillos ó sortijas con el encrespador ó media caña templada al fuego. *Rullar, rissar.* Capillos calamistro crispare, calefacere, calamistrare. ‖ Hacer dobleces pulidos y menudos en la ropa y otras cosas; y se suelen formar de ello varias figuras. *Fer plechs, ó tavellas.* Subtilibus plicaturis artificiosè ornare.

RIZO, A. adj. Ensortijado ó hecho rizos naturalmente. *Rissat, crespat.* Crispus, crispatus. ‖ m. El ensortijamiento ó dobleces que se hacen en el pelo ó en algunas ropas. *Rull, rizado, rissa.* Crispatio, plicatura. ‖ Especie de terciopelo, que por no cortarle en el telar queda áspero al tacto y forma una especie de cordoncillo. Le hay liso y labrado. *Vellut.* Holosericum villosum. ‖ ant. RIZA. ‖ pl. Llaman los marineros á unos cabos que pasados por unos anillos de las velas sirven para acortarlas cuando hay mucho viento. *Rissos.* Funis nauticus ad vela plicanda.

RO.

RO. Voz de que se usa repetida para arrullar á los niños. *Ou, ou.* Vox puerulum lallentis, sive sommum concilientis.

ROA. f. náut. RODA.

ROANÉS, A. adj. El natural de Roan y lo perteneciente á aquella ciudad. *Roanés.* Rotomagi ortus, seu ad Rotomagum spectans.

ROANO, A. adj. Que se aplica al caballo cuyo pelo está mezclado de blanco, de gris y de bayo. *Blanch, gris y daurat fosch.*

ROB. m. quím. Arrope ó cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ó azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe ó miel líquida. *Arrob, rob.* Rob.

ROBADA. f. p. Nav. Espacio de tierra cuya area es de cuatrocientas varas de Navarra cuadradas, que admite un robo de sembradura. Agri definitum quoddam spatium.

ROBADO, A. p. p.

ROBADOR, A. mf. El que roba. *Robador, lladre.* Raptor, prædator, latro.

ROBADORCILLO, A. m. y f. d. *Lladregot.* Latrunculus.

ROBALIZA. f. Pez raro en los mares de España. Es de un pié de largo; y tiene el cuerpo comprimido, el lomo azulado, los costados y el vientre blanquinosos, sobre el lomo dos aletas casi juntas, y la de la cola redonda. *Robalissa.* Perca nilotica.

RÓBALO. m. Pez muy comun en todos los mares de España, en los cuales crece hasta la longitud de dos piés. Tiene el cuerpo comprimido, la boca grande, la mandíbula inferior mas larga que la superior, el lomo azul negruzco, que va declinando hasta terminar en blanco en el vientre; sobre aquel unas manchas redondas y negras, que desaparecen con la edad, y dos aletas; la de la cola arpada. Perca labrax.

ROBAMIENTO. m. ARROBAMIENTO.

ROBAR. a. Quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ageno. *Robar.* Rapere, jurare. ‖ Tomar para sí ó hurtar de cualquier modo que sea. *Robar.* Rapere, subripere. ‖ Sacar alguna mujer violentamente ó con engaño de la casa y potestad de sus padres ó parientes. *Robar.* Rapere. ‖ Llevarse los rios y corrientes parte de la tierra contigua ó de aquella por donde pasan. *Robar, portársen.* Alluvione subdicere, subtrahere. ‖ Llevar sumamente en el precio en las ventas ó contratos, ó en lo que se cobra por derechos ó tributos. *Robar.* Supra summum pretium vendere. ‖ Entre los colmeneros es sacar del peon partido todas las abejas, y ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquel todos los panales, poniendo el peon en el potro, y dándole golpes hasta que pasen al vacío las abejas. *Robar.* Alveare favis, apibus in vacuum aliud transmissis, spoliare. ‖ met. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto ó ánimo Dícese frecuentemente: ROBAR el corazon, el alma etc. *Robar.* Illicere, corripere. ‖ En el juego de naipes vale descartarse de algunas de las cartas que se han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. *Robar.* In ludo chartis aliquibus dimissis alias accipere.

ROBDA. f. Especie de tributo antiguo. *Robar.* Vetus tributi genus.

ROBERÍA. f. ant. ROBO.

ROBEZO. m. BICERRA.

ROBIN. m. Orin ó herrumbre en los metales. *Rovell.* Rubigo.

ROBLA. f. ROBRA por la carta ó instrumento.

ROBLADERO, A. adj. Que se aplica al clavo hecho en disposicion de roblarse. *Que pot roblarse.* Quod recurvari ac retundi potest.

ROBLADURA. f. La dobladura ó remachadura de alguna pieza de hierro, como clavo etc. *Reblադura.* Recurvatio, retusio.

ROBLAR. a. ROBRAR. ‖ Doblar ó remachar alguna pieza de hierro para que esté mas firme, como el clavo etc. *Reblar.* Recurvare, retorquere, retundere.

ROBLE. m. Árbol que se distingue de la encina en que sus hojas, que pierde en el invierno, son mas anchas por su extremo, y su bellota es amarga, y solo sirve para engordar cerdos. *Roure.* Robur. ‖ met. Cualquier cosa fuerte, dura y de gran consistencia. *Roure.* Robur.

ROBLECILLO. m. d. *Rouret.* Parvum robur.

ROBLEDAL. m. El sitio ó monte poblado de robles. *Rouredal.* Roboribus abundans locus.

ROBLEDO. m. ROBLEDAL.

ROBLON. m. El clavo cuya punta se remacha sobre una plancha de hierro que se pone en la parte opuesta, con la cual queda muy asegurada y firme la pieza. *Rebló.* Clavus, cujus cuspis super bracteam ferream retunditur.

ROBLIZO, A. adj. Fuerte, recio y duro. *Fort com lo roure.* Roboreus, robustus.

ROBO. m. La accion y efecto de robar. *Robo, rapinya, presa.* Raptus, prædatio. ‖ La misma cosa robada. *Furt, robo.* Præda, furtum. ‖ En algunos juegos de naipes el número de estos que se toma del monte. *Robo.* Chartæ in ludo sumptæ, aliis dimissis. ‖ Rapto de alguna mujer. *Robo.* Raptus. ‖ Cierta medida de granos usada en Navarra, que equivale á media fanega de Castilla con un exceso casi imperceptible. *Robo.* Septimedimnus.

METER Á ROBO. fr. ant. METER Á SACO, saquear.

ROBORACION. f. La accion y efecto de roborar. *Corroboració.* Roboratio.

ROBORANTE. p. a. Lo que da fuerza y firmeza. Aplícase especialmente á los medicamentos que tienen virtud de confortar. *Roboratiu.* Roborans.

ROBORAR. a. Dar fuerza y firmeza á alguna cosa. *Roborar, corroborar.* Roborare.

ROBORATIVO, A. adj. Lo que da fuerza y vigor. *Roboratiu.* Roborativus.

ROBRA. f. Escritura ó papel autorizado para la seguridad de las compras y ventas ó pasaje de las aduanas. *Escriptura, guia.* Syngraphum

publicum, litteræ publicæ. ‖ ALBOROQUE por la gratificacion que se da en las ventas ó contratos. *Convit en las compras y vendas.*

ROBRAMIENTO. m. La accion de robrar. *Acció de fer la escriptura de compra y venda.* Publicarum tabularum confectio.

ROBRAR. a. Hacer la escritura ó papel autorizado que llaman ROBRA. *Fer escriptura legal.* Litteras vel tabulas publicas conficere, assignare, ‖ ROBORAR. ‖ ant. Otorgar, confirmar, rubricar alguna cosa. *Corroborar.* Annuere, roborare, scripto obsignare.

ROBREDO. m. ROBLEDAL.

ROBUSTAMENTE. adv. m. Con fuerza ó robustez. *Robustament.* Robustè.

ROBUSTEZ. f. Fuerza, vigor, resistencia. Comunmente se dice de las fuerzas y salud corporal. *Robustesa.* Valetudo firma, robur.

ROBUSTICIDAD. f. ant. ROBUSTEZ.

ROBUSTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt robust.* Valde robustus, validus.

ROBUSTO, A. adj. Fuerte, vigoroso, y que resiste á la violencia ó eficacia contraria. *Robust.* Robustus, validus, valens. ‖ Se aplica al que tiene el cuerpo grueso y de fuertes miembros. *Robassut, membrut.* Torosus, lacertosus.

ROCA. f. La piedra ó vena de ella muy dura y solida. *Roca.* Rupes, cautes. ‖ El peñasco ó monte de piedra que sobresale en la tierra ó en el mar. *Roca.* Scopulus, cautes. ‖ met. Lo que es muy duro, firme y constante. *Roure, roca, pilar.* Rupes, saxum. ‖ pl. Los pedazos de peña tajada que forman precipicios, y regularmente se hallan en las cumbres de los montes. *Rocas.* Præruptæ rupes.

ROCADERO. m. COROZA. ‖ El castillejo que tiene la rueca á la parte superior, al rededor del cual se pone el copo para hilarle. *Punxa.* Colus rhombus. ‖ El cucurucho que ponen en la rueca para asegurar el copo que están hilando. *Cap de la filosa.* Colus vel pensi cucullus.

ROCADOR. m. ROCADERO, castillejo etc.

ROCALLA. f. El conjunto de piedrecillas menudas que el tiempo ó el agua ha desprendido de los peñascos ó rocas, ó de las que saltan al labrar las piedras *Pedruscall, esquerda, pedregam.* Glarea. ‖ Especie de abalorio de vidrio fuerte, labrado en figura de cuentas ó piedrecillas, que sirve para hacer rosarios y algunos adornos. *Enfilada de grans de vidre.* Globuli prætorii vitrei.

ROCE. m. La accion y efecto de rozar ó rozarse. *Fregada.* Fricatio, consuetudo. ‖ El trato ó comunicacion frecuente con algunas personas. *Tracte, comunicació.* Consuetudo, familiaritas.

ROCIADA. f. La accion de rociar. *Arruixament, aspersió, ruixament.* Adspersio, roratio. ‖ ROCIO. ‖ Yerba con el rocío que se da por medicina á las bestias caballares. *Herba de rosada.* Herba rore consperse vel madefacta. ‖ met. El esparcimiento de algunas cosas que se dividen al arrojarlas unas de otras, y así se dice: ROCIADA de balas etc. *Ruixada.* Grando, imber. ‖ met. La murmuracion en que se comprende y zahiere maliciosamente á muchos. *Murmuració.* Detractio plures comprehendens. ‖ met. La reprension áspera con que se reconviene á alguno. *Pitrada, maneta.* Animadversio vehemens.

ROCIADOR. m. Instrumento con que se rocía la ropa, compuesto de un astil de madera, y al remate una como cabeza de madera rizada. *Arruixador.* Aspersorium.

ROCIADURA. f. ROCIADA en su primera acepcion.

ROCIAMIENTO. m. La accion y efecto de rociar. *Ruixadament.* Respersio.

ROCIAR. n. Caer sobre la tierra el rocío ó la lluvia delicada. *Càurer ó fer ruixim, plovisquejar.* Rorare. ‖ a. Esparcir delicadamente el agua, vino ú otro licor sobre alguna cosa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae sobre la tierra el rocío. *Arruixar, estufar.* Rorare, aspergere. ‖ met. Arrojar ó esparcir algunas cosas de modo que caigan separadas. *Escampar.* Aspergere, dispergere. ‖ met. Murmurar, zahiriendo á varios á un tiempo mismo, de modo que á cada uno le toque algo de lo que se dice. *Murmurar.* Multis detrahere.

ROCIN. m. Matalon, el caballo viejo y malo. *Rósса, rocí, fallenca.* Caballus, cantherius. ‖ El caballo de trabajo, á distincion del que llaman de regalo; y así se dice: un ROCIN de campo. *Rocí.* Cantherius, equus agrarius. ‖ met fam. El hombre necio y pesado. *Rocí, panarra, tros de ase.* Stolidus. ‖ Y MATANZAS, Ó AUNQUE SE AVENTUREN ROCIN Y MANZANAS. expr. con que se da á entender la resolucion en que se está de hacer alguna cosa aunque sea con riesgo y pérdida. *Ixca com ixca.* Quolibet periculo vel discrimine acepto.

ENCONTRAR SANCHO CON SU ROCIN. fr. met. fam. con que se explica que alguno halla otro semejante á él ó de su genio, ó que le entendiese sus modales y se los impugne. *Trobar dels sous.* Fabulus in Fannium incidit.

IR DE ROCIN Á RUIN. fr. met. fam. Decaer ó ir de mal en peor. *Anar de mal en pijor.* Ab equis ad asinos.

HERMOSO ATAR DE ROCIN, Y ATÁSALE POR LA COLA. fr. fam. para burlarse del que hace ó dice cualquier cosa fuera de propósito. *Pixar fora del tast, bonich, formar de mula.* Inopportunè facere vel loqui.

ROCINAL. adj. Lo que pertenece á los rocines ó es propio de ellos. *Rocinal.* Asininus.

ROCINANTE. m. ROCIN, matalon.

ROCINAZO. m. aum. *Rocinàs.* Cantherius ingens.

ROCINILLO. m. d. *Rocinet.* Cantheriolus.

ROCINO. m. ant. ROCIN.

ROCÍO. m. Vapor sutil, que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera en muy menudas gotas, las cuales descienden á la tierra. *Rosada, ros* Ros. ‖ La lluvia corta ó poco durable. *Ruixat, ruixada, ruixim.* Tenuis pluvia

‖ met. Las gotas menudas que artificiosamente se esparcen sobre alguna cosa para humedecerla. *Ruixada*. Rorantes guttæ.

RODA. f. Derecho ó imposicion que pagaban los ganados lanares. *Roda*. Tributum lanari pecori impositum. ‖ náut. El madero grueso y curvo que forma el remate de la proa de las naves. *Roda*. Palus curvus nauticus.

RODABALLO. m. Pez muy comun en todos los mares de España. Es casi redondo, de unos dos piés de largo y sumamente chato. Por la parte inferior es de color blanco, y por la superior manchado de azul y amarillo, y lleno de tuberculos ó pequeñas puas duras y semejantes á huesos: en este lado tiene los dos ojos, que son grandes, la cabeza pequeña, el labio superior mas largo que el inferior; las aletas del lomo y del vientre tan largas como todo el cuerpo, y la de la cola redonda. Su carne es comestible y estimada. *Turbot, oblada*. Pleuronectes maximus.

RODADA. f. La impresion y señal que deja la rueda en la tierra por donde pasa. *Rodera*. Rotæ vestigium.

RODADERO, A. adj. Lo que rueda fácilmente ó está en disposicion ó figura para rodar. *Rodó*. Rotatilis, rotabilis.

RODADIZO, A. adj. Se aplica á lo que rueda con facilidad. *Rodadís*. Agiliter rotabilis.

RODADO. adj. Se aplica tambien al color del caballo blanco con algunas manchas negras como listas redondas ó en rueda. *Tordillo*. Maculatus. ‖ V. PRIVILEGIO. Se aplica al período, expresion ó cláusula corriente, fluida, fácil y sin dureza. *Fluit, rodat*. Rotundus, teres, concinnus. ‖ m. min. SUELTO.

VENIR RODADO. fr. Suceder una cosa como casualmente, pero á tiempo. *Venir per un cas rodat*.

RODADOR. m. Lo que rueda ó cae rodando. *Rodador*. Rotans.

RODADURA. f. La accion de rodar ó el movimiento que se hace rodando. *Rodoló, rodument, roderament*. Rotatio.

RODAJA. f. Rueda pequeña y sin rayos, que sirve para las máquinas y otros usos. *Roda, rodunxa, rodet, polítja*. Parva rota radiis carens.

RODAJE. m. El conjunto de varias ruedas, como el RODAJE de un reloj, coche etc. *Rodam, rodas*. Rotarum congeries.

RODAJILLA. f. d. y.

RODAJUELA. f. d. *Rodeta*. Rotula.

RODANCHO. m. germ. BROQUEL.

RODANTE. p. a. Lo que rueda. *Que roda*. Rotans.

RODAPELO. m. REDOPELO.

RODAPIÉ. El paño ú otro paramento con que se cubren al rededor los piés de las camas, mesas etc. *Entornpeu*. Mensæ vel alius rei circumductum tegumentum inferius. ‖ El friso de otro color que se pone cerca del suelo ó pavimento en las piezas blanqueadas. *Faixa*. Fimbria parietis. ‖ La tabla ó celosía baja que se pone en los balcones para que no se vean los piés de los que se asoman á ellos. *Tapafaldillas*. Cancelli, seu tabula angustior, qua meniana infernè circumvallantur. ‖ La tabla de poca altura con que suelen rodearse las papeleras, mesas y otros muebles para que no padezcan con el roce de los que pasan, etc. *Entornpeu*. Angustior tabula, qua mensæ, armaria, aliaque id genus infernè circummuniuntur.

RODAPLANCHA. f. cerraj. Especie de guarda en las llaves cuando el paleton se abre enteramente desde la frente hasta la tiza, dejando dividido en dos lados el paleton. *Rodaplanxa*. Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.

RODAR. n. Moverse por la tierra dando vueltas al rededor del eje ó centro del mismo cuerpo que se mueve. *Rodar*. Rotare. ‖ RODEAR. ‖ Moverse alguna cosa con ruedas; y así se dice: fantos coches RUEDAN en Madrid etc. *Rodar*. Rotare. ‖ Caer desde alguna altura ó por algun declive, como de cuesta, escalera etc. *Anar á tombullons, rodolar*. Rotari, devolvi in præceps. ‖ Andar ó estar alguna cosa como tirada en el suelo por desprecio ó descuido. *Rodar, anar en orri*. In perditum, humum verrere. ‖ Haber grande abundancia de las cosas; y así se dice que en alguna casa RUEDA la plata ó el dinero. *Anar en orri*. Abundare nimis. ‖ Andar en pretensiones sin conseguir ó ser atendido en alguna. *Rodar*. Negotiis trahi. ‖ met. Caer alguno de la dignidad, puesto ó estimacion en que estaba, ó del grado debido posponiéndole á otros. *Anarsen á terra*. Decidere, cadere. ‖ met. Suceder las cosas como casualmente y con el curso del tiempo. *Rodar*. Advenire, contingere. ‖ POR ALGUNO. fr. met. Con que se significa la prontitud y disposicion de ánimo para servirle, y hacer lo que le mandare ó pidiere por difícil que sea. *Ballar la aigua al devant*. Facilè in obsequium alicujus ferre.

Á RODEABRAZO. m. adv. Dando una vuelta al brazo para arrojar ó despedir alguna cosa con él. *Rodant lo bras*. Obvoluto brachio.

RODEADOR, A. mf. El que rodea. *Rodejador*. Qui circumit.

RODEAR. n. Andar al rededor. *Voltar, rodar*. Ambire, circumire, cingere. ‖ Ir por camino mas largo que el ordinario ó regular. *Voltar, fer marrada, rodar*. Circumire, per circuitum iter facere. ‖ met. Usar de circunloquios ó rodeos en lo que se ha de decir. *Anar ó parlar ab rodeigs*. Circumloquiis uti. ‖ a. Poner alguna cosa al rededor de otra ó cercarla cogiéndola en medio. *Voltar, rotllar, rodejar, rodar*. Circumdare, circumcingere. ‖ Revolver ó hacer dar vueltas á alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Voltejar, voltar, fer rodolar, fer donar toms ó voltas de alguna cosa*. Circumducere. ‖ met. Disponer, proporcionar, preparar desde lejos las cosas para algun fin. Úsase tambien como recíproco. *Disposar, prevenir*. Ita res comparare, eò res adducere ut.

NO PODERSE RODEAR. fr. met. Estar muy cargado de ocupaciones y negocios, ó estrechado de la gente ó del sitio. *No poderse girar, no sasaber ahont girarse de feina; ó no saber algú ahont está, ó ahont girarse; no poderse manejar.* Angustiis teneri, negotiis distringi.

RODELA. f. Escudo redondo y delgado, que embarazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espada. *Rodella.* Clypeus rotundus.

RODOLERO. m. El soldado que peleaba con rodela. *Armat ab rodella.* Miles clypeo rotundo munibus. ‖ El mozo inquieto y que ronda de noche con espada y rodela. *Revoltós.* Homo pugnandi cupidus, parmatus.

RODEO. m. La accion de rodear. *Volteig, voltejament, rodeig, rodeo.* Ambitus, circuitio. ‖ Camino mas largo ó desvío del camino derecho. *Volta, rodeig, ronda.* Anfractus, à recta via deflexio. ‖ Vuelta ó regate para librarse de quien persigue. *Rodeig.* Diverticulum, gyrus. ‖ En las ferias y mercados el sitio en que se pone el ganado mayor junto para su venta. *Firal.* Circus armentorum in nundinis. ‖ met. Escape ó efugio para disimular la verdad ó para huir la instancia que se hace sobre alguna especie, ó ó para no explicarla claramente. *Giragonsa.* Ambages. ‖ met. El medio largo y remoto del asunto que se emplea para venir ó hacer ó decir alguna cosa. *Rodeig.* Ambages, verborum circuitus. ‖ germ. Junta de ladrones ó de rufianes. *Junta de lladres.* Latronum cœtus.

RODEON. m. Vuelta que se hace dar ó da á alguna cosa en redondo. *Volta, rodolò.* Circumductio.

RODERO, A. adj. Lo que pertenece á las ruedas ó sirve para ellas; y así se dice: mazo RODERO: y las ruedas metidas en el eje sin clecho se llaman RODERAS. *Que pertany á las rodas.* Ad rotam pertinens. ‖ m. El que cobraba el tributo de la roda. *Col-lector de la roda.* Pecuarii tributi exactor.

RODETE. m. Una rueda formada de dos cascos ó medios círculos de madera, unidos y trabados fuertemente entre sí, con lañas ó grapas de hierro, la cual fija á un cilindro que encaja en el medio se mueve violentamente al impulso del agua, cuya corriente entra y tropieza en cuatro ó seis huecos que se dejan en la misma rueda á este efecto. Úsase en los molinos construidos en los rios, y en donde hay gran remanso y peso de agua. *Alep.* Rota moletrinæ in aquis. ‖ La rosca que de las trenzas del pelo hacen las mujeres en el vértice de la cabeza para adorno ó para tenerle recogido. *Monyo.* Agestæ comarum spiræ, orbis comarum. ‖ El adorno de la misma ú otra tela que se pone en las mangas de los vestidos de las mujeres por encima de la sangría del brazo. *Botllana.* In municis ornatus superappositus in circulum. ‖ Especie de guarda en las llaves cuando se abren por los lados del paleton hasta la mitad de él con poca diferencia. *Guarda.* Repagulum rotulæ dispositum. ‖ Especie de rosca hecha de lienzo, paño, ú otra materia que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella algun peso. *Botllana, capsona.* Arculus, cestillus. ‖ Círculo ó rueda del juego delantero de los coches compuesta de cuatro pinas, que sirve para que, girando la clavija sobre ella, puedan tomar la vuelta con facilidad. *Rodet.* In rhædis rotula versatilis. ‖ blas. La trenza ó cordon que está sobre el yelmo del caballero antiguo. *Trena.* In stemmatibus tænia.

RODEZNO. m. Rueda formada de muchas paletas, que llaman alabes, regularmente algo curvas, fijas ó encajadas al rededor de un cilindro, en las cuales hiere la corriente del agua, y las impele para el movimiento. Úsase en los molinos que llaman de cubo, ó en los que hay de corto remanso ó peso de agua. *Alep, rodet.* Moletrinæ trochlea.

RODILLA. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que consiste el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exterior aparece tambien en esta figura. *Genoll.* Genu. ‖ El paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. *Drap de cuina.* Panniculus abstersorius. ‖ En los cuadrúpedos. CODILLO. ‖ RODETE, especie de rosca.

DE RODILLAS. m. adv. Con que se significa la postura del cuerpo en que se doblan las piernas, poniendo las rodillas en tierra por adoracion ó sumision. *De, ó á genollons.* Flexis genibus.

DOBLAR LA RODILLA. fr. met. Sujetarse, humillarse á otro. *Besar la estola.* Alicui subjicere.

RODILLADA. f. El golpe con la rodilla, ó inclinacion ó postura de ella en tierra. *Genollada, cop de genoll.* Genuflexio, genu percussio.

RODILLAZO. m. El golpe dado con la rodilla. *Genollada, cop de genoll.* Genu percussio.

RODILLERA. f. Cualquiera cosa que se pone para comodidad, defensa ó adorno de las rodillas. Úsase mas frecuentemente en plural. *Genollera.* Genualia.

RODILLERO, A. adj. Lo que pertenece á las rodillas. *Cosa dels genolls.* Cruralis.

RODILLO. m. Madero redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra para llevar sobre él ó arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. *Corró.* Cylindrus ligneus. ‖ Cilindro de piedra muy pesado que hacen rodar con una bestia para allanar la tierra. *Rodet.* Valgium.

DE RODILLO A RODILLO. m. adv. En el juego de boches se dice cuando se despide con violencia una bola arrastrando, para que cogiendo otra bola ó el bolin los mude del paraje en que se hallan. *Arrastrant.* Globulo jacto.

RODILLUDO, A. adj. El que tiene grandes rodillas. *Genollut.* Magnis genibus præditus.

RODIO, A. adj. Lo perteneciente á la isla de Rodas y el natural de ella. *Rodio.* Rhodius.

RODOMEL. m. El zumo de las rosas mezclado con miel, el cual se administra por medi-

cina. *Rosamel, melrosat.* Rhodomel.

RODRIGAR. a Poner rodrigones á las vides. *Asprar, enasprar, posar punts als abres, pleixellar.* Pedare.

RODRIGAZON. f. El tiempo de poner rodrigones. *Temps de enasprar.* Pedanti, pedationis tempus.

RODRIGON. m. El palo ó estaca que se pone en las vides y árboles para sustentarlas y apoyarlas. *Aspra, puntal, pleixell.* Ridica, pedamentum. ‖ fam. El criado que sirve de acompañar algunas mujeres. *Rayatxo.* Pedisequus.

RODRIGUEZ. m. patr. El hijo de Rodrigo: hoy es apellido de familia. *Rodriguez.* Rodecerl filius.

ROEDERO. m. Paraje donde se roe frecuentemente, ó cosa que es á propósito para roer. *Rosegador.* Rodens.

ROEDOR, A. mf. El que roe. *Rosegador.* Rodens. ‖ met. Maldiciente, detractor, murmurador. *Murmurador.* Qui rodit, obtrectator.

ROEDURA. f. La accion de roer, ó la porcion que se corta royendo. *Rosegada, roseyadura.* Rosio, corrosio.

ROEL. m. blas. Pieza redonda en los cuarteles de los escudos de armas. *Roel.* Orbiculus in stemmatibus.

ROELA. f. Pedazo de oro ó de plata en bruto de la hechura de una cazuela. *Roela.* Aurea, argenteave rotula, capsula.

ROER. a. Cortar menuda y superficialmente con los dientes parte de algun todo. *Rosegar, rompre, menjar.* Rodere. ‖ Comerse las abejas las reseras después de haberlas cerrado. *Rosegar.* Apes larvam edere. ‖ Ir poco á poco descarnando los huesos de la carne que se les quedó pegada. *Rosegar.* Rodere, exedere. ‖ met. Gastar ó quitar superficialmente poco á poco y por partes menudas. *Rosegar.* Exedere, corrodere. ‖ met. Introducirse insensiblemente poco á poco alguna cosa en otra, haciendo daño. *Rosegar.* Rodere, corrodere. ‖ met. Murmurar ó decir mal de alguno. *Rosegar.* Rodere, detrahere, capere. ‖ met. Molestar, afligir ó atormentar interiormente y con continuacion. *Rosegar, remordir.* Rodere.

ROETE. m. El zumo de las granadas hecho vino para que sirva de medicina. *Ví de magranas.* Vinum ex malorum punicorum succo.

ROGACION. f. La accion de rogar. *Rogació, pregaria.* Rogatio. ‖ pl. Las letanías en procesiones públicas que se hacen en determinados tiempos del año para pedir á Dios los buenos temporales y otros beneficios. *Rogacions, rogativa, pregarias.* Rogationes, preces publicæ.

ROGADOR, A. mf. El que ruega ó se interpone con súplicas por otros. *Rogador, pregador.* Rogator.

ROGANTE. p. a. El que ruega. *Rogador, pregador.* Rogans.

ROGAR. a. Pedir por gracia alguna cosa. *Rogar, pregar.* Rogare, petere. ‖ Instar con sumision y súplicas á alguno para que ejecute lo que se pretende y desea. *Rogar, pregar.* Obsecrare, rogare, efflagitare. ‖ Orar ó pedir á Dios. *Rogar, pregar.* Orare, precari. ‖ Á RUINES. fr. con que se explica el poco fruto ó efecto que se saca con las súplicas y ruegos hechos á los miserables ó gentes de pocas obligaciones, y que antes se ensoberbecen con ellos. *Pregar á ruhins.* Avaros, vel viles rogare pudet.

ROGARIA. f. ant. RUEGO, súplica. ‖ ROGATIVA.

ROGATIVA. f. La oracion pública hecha á Dios para conseguir el remedio de alguna grave necesidad, especialmente pública. *Pregarias, rogativa.* Supplicatio, deprecatio ad Deum.

ROGATIVO, A. adj. Lo que ruega ó incluye en sí ruego. *Rogatiu.* Quod rogat, seu rogationem complectitur.

ROIDO. adj. Corto, despreciable y dado con miseria. *Rónech, rosegat.* Despicabilis.

ROJEANTE. p. a. Lo que rojea ó sobresale en el color rojo. *Rogench.* Rubens.

ROJEAR. n. Tirar alguna cosa al color rojo ó volverse de él. *Bermellejar, rogejar.* Rubere.

ROJETE. m. El color rojo de que usan para pintarse las mujeres. *Roget.* Fucus, purpurissum.

ROJETO, A. adj. ant. Lo que tira á rojo. *Que tira á roig.* Flavus, rufus.

ROJEZ. f. El color rojo que tiene alguna cosa. *Rojor.* Rubedo.

ROJEZA. f. ant. ROJEZ.

ROJIZO, A. adj. Lo que tira á color rojo. *Bermellench, rubí, rogench.*

ROJO, A. adj. Que se aplica al color encarnado muy encendido, como el de la sangre. *Roig.* Ruber. ‖ Rubio. *Roig.* Rubens. ‖ ALAMBRADO. Lo que es de color encendido de brasa. *Bermel, roig pujat.*

ROJURA. f. ROJEZ.

ROL. m. Lista, nómina ó catálogo. *Rol.* Syllabus, catalogus.

ROLDANA. f. náut. La rodaja ó garrucha por donde corren las cuerdas para izar, amainar y otros usos. *Politxa.* Rotula.

ROLDE. m. La rueda hecha de personas puestas en órden, ó el círculo formado de otras cosas. *Rotllo.* Circulus, corona.

ROLEO. m. arq. VOLUTA.

ROLLA. f. Una especie de rollo formado de espadaña trenzada, de que usan para asegurar las colleras de las mulas, forrándola en pellejo, y sirven en los yugos del carro, y estos son mayores, ó del arado, y estos son menores. *Collera.* Tænia circumvoluta.

ROLLAR. a. ARROLLAR ó revolver etc.

ROLLETE. m. d. *Rollet.*

ROLLIZO, A. adj. Largo y redondo, como en figura de rollo. *Rodó, caragolat.* Teres. ‖ El hombre robusto y fuerte de miembros. *Robust, flahó.* Teres, torosus.

ROLLO. m. Cualquer cosa redonda y larga á modo de columna, como un ROLLO de man-

teca, de tabaco etc. *Tall, rotllo.* Quid circunvolutum. ‖ La porcion de tejido de determinadas varas y anchura, arrolladas para venderse. *Rotllo.* ‖ La picota ú horca hecha de piedra, y en forma redonda ó de columna, y es insignia de la jurisdiccion de villa. *Rotllo, pal.* Saxeum patibulum in columnæ figuram. ‖ La piedra lisa, redonda y larga que se halla frecuentemente en los arroyos y rios. *Palet.* Coclem figuræ lapillus. ‖ La pieza de los autos que se forman en un pleito; y se dijo asi porque como antiguamente se escribia en pergamino, se hacian tiras largas, que arrollaban para llevarlas de una parte á otra. *Rotllo.* Volumen. ‖ ROLLA.

ENVIAR Ó HACER IR AL ROLLO. fr. met. con que se despide á alguno ó por desprecio ó por no quererle atender en lo que dice ó pide. *Enviar á la forca, ó al pati del os, ó á galera ó á fregar.* In malam crucem remittere vel abire.

ROLLON. m. ACEMITE.

ROLLONA. adj. fam. Que se aplica á la mujer rolliza y fuerte; y solo tiene uso diciendo el niño de la ROLLONA. *Flahona.* Femina teres, torosa.

ROMADIZARSE. r. ARROMADIZARSE.

ROMADIZO. m. Destemplanza de la cabeza que ocasiona fluxion de la reuma, especialmente por las narices. *Refredat.* Capitis gravedo, coryza.

ROMANA. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son cuatro: ástil ó vara, que dividida en partes iguales, sirve para señalar los pesos de las cosas; una asa de quien se suspende, y á quien con juego libre está unida mediante el eje de su movimiento; un garfio ó balanza para sustentar las cosas que se pesan; y el pilon que pendiente del brazo mayor del astil se mueve á cualquiera puntos de los allí señalados, y determina, segun su mayor ó menor distancia del centro, el peso de las cosas cuando llega á formar con ellas equilibrio. *Romana.* Statera.

ENTRAR LA ROMANA. fr. Comenzar su cuenta con cierto número de libras ó arrobas. *Entrar la romana.* Stateram à certo pondere initium ducere.

HACER ROMANA. fr. Pesar una cosa á proporcion de otra, deteniéndola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. *Pesar al fi.* Æquiponderare. ‖ fr. met. Tener fuerza y eficacia para hacer valer ó determinar alguna cosa, oponiéndose de su parte ó inclinándose á algun partido. *Oposarse.* Pondus adhibere.

VENIR Á LA ROMANA. fr. Ajustarse alguna cosa al peso que se pretendia examinar en ella. *Venir just.* In æquum venire.

ROMANADOR. m. FIEL DE ROMANA.

ROMANAR. a. Pesar en romana. *Pesar ab la romana.* Ad stateram ponderare.

ROMANCE. m. La lengua española vulgar. *Romans.* Lingua vernacula hispanorum. ‖ Composicion de la poesía española, en que se observan alternativamente los mismos asonantes en todos los versos pares. El que consta de versos de ocho sílabas se llama ROMANCE llano ó ROMANCE absolutamente, y el que consta de versos de once sílabas ROMANCE heróico, real ó endecasílabo. *Romanso.* Compositio poética alternis assonantiis distincta. ‖ pl. y fam. Bachillerías, sofisterías, excusas ó astucias; y así se dice que alguno tiene ó gasta muchos ROMANCES. *Romansos, batxillerias.* Argutæ vel simulatæ verba.

EN BUEN ROMANCE. m. adv. fam. Claramente y de modo que todos los entiendan. *En bons termes, clar y catalá, sens embuts.* Liquido, planè.

HABLAR EN ROMANCE. fr. met. Explicarse con claridad y sin rodeos. *Parlar en romans, clar y catalá.* Planè loqui.

ROMANCEAR. a. Poner en romance lo que está escrito en otra lengua. *Arromansar, romansejar, romansar.* In vernaculam linguam vertere. ‖ gram. Explicar con otras voces la oracion castellana para facilitar el ponerla en latin. *Romansejar.* Per periphrasim explicare.

ROMANCERO, A. adj. El que canta, sabe ó compone romances. *Romansista, romanser.* Metri sic dicti peritus vel cantor. ‖ m. El libro ó coleccion de varios romances antiguos. *Romancer.* Liber plures compositiones metri sic dicti continens. ‖ fam. El que gasta ó tiene romances, ó se vale de escusas y tergiversaciones. *Cansoner.* Argutè vel callidè verbosus.

ROMANCISTA. m. El que escribe ó compone en romance ó en lengua castellana. *Romancista.* Qui lingua hispana tantum scribit. ‖ El que no sabe otra lengua que la castellana ó el romance, como cirujano ROMANCISTA. *Romancista.* Qui hispano tamtum ser mole loquitum.

ROMANCITO. m. d. *Romanset, romansot.*

ROMANEAR. a. Pesar con la romana. *Pesar ab romana.* Statera ponderare. ‖ n. Hacer alguna cosa mas contrapeso al lado en que está colocada. *Pesar una cosa mes de una part que de altre.* Præponderare, propendere.

ROMANEO. m. La accion y efecto de ROMANEAR. *Pes de romana.*

ROMANERO. m. FIEL DE ROMANA.

ROMANILLA, A. f. d. *Romana, romana petita.*

ROMANO, A. adj. El natural de Roma y lo perteneciente á esta ciudad. *Romá.* Romanus. ‖ Nombre que se da á los gatos que tienen la piel manchada á listas trasversales de color pardo y negro. *Romá.* Catus fasciis transversis nigris et cinereis varius. ‖ *En algunas partes* el melocoton muy grande y sabroso, que tiene el hueso colorado y la carne pegada á él. *Melocotó romá.* Coloneum romanum.

Á LA ROMANA. m. adv. Al uso de Roma. *Á la romana.* Romano more.

ROMANZADOR. m. aut. El que vuelve en romance ó castellano lo que está en otra lengua. *Traductor en romans.* Qui in vernaculam linguam vertit.

ROMANZAR. s. ROMANCEAR.

ROMANZON. m. El romance en la poesía muy largo y pesado. *Romansot.* Molestia compositio metrica hujus generis.

ROMAZA. f. Yerba perenne, cuya raíz gruesa, de color pardo por fuera, amarilla matizada de venas algo rojas, se usa en la medicina. Las hojas inferiores son largas y puntiagudas, con los pezones algo rojos; el tallo es nudoso, de cuatro ó mas piés de alto, rojo y poblado de hojas mas pequeñas. Echa las flores en las ramas en forma de anillos, sin pétalos y con cálices como los de la acedera, y en cada uno su semilla triangular. *Agrella borda, paradella borda.* Rumex.

ROMBO. m. geom. Rectilíneo que consta de cuatro lados iguales y de ángulos desiguales. *Rombo.* Rhombus. ‖ RODABALLO.

ROMBOIDE. m. geom. El cuadrilongo cuyos ángulos y lados son desiguales. *Romboide.* Rhomboides.

ROMERAJE. m. ROMERÍA.

ROMERAL. m. El sitio ó campo poblado de romeros. *Romeral.* Ager vel locus rosmarino plenus.

ROMERÍA. f. Viage ó peregrinacion, especialmente la que se hace por devocion á algun santuario. *Arreplech, romería, peregrinació.* Sacra vel devota peregrinatio vel ad loca sacra.

ROMERO, A. adj. Que se aplica al peregrino que va en romería á algun santuario con bordon y esclavina. *Romer, peregri.* Peregrinus ad loca sacra. ‖ m. Planta á manera de arbusto y muy abundante en España. Produce los tallos de cuatro á cinco piés de alto, con ramas de hojas estrechas, frente unas de otras, de verde oscuro por encima y blancas por debajo, de olor muy aromático y agradable, de sabor acre y permanente. Las flores son azules, y las semillas de cada una son cuatro aovadas. Es planta muy útil y medicinal. *Romaní.* Rosmarinus. ‖ Pez comun en casi todos los mares de Europa. Es de unas cinco ó seis pulgadas de largo; y tiene un hilo cilíndrico y corto debajo de la mandíbula inferior, el lomo pardo oscuro, los costados y el vientre plateados, y tres aletas sobre el lomo. Gusta de caminar en banda con los de su especie junto á los peces grandes y á las ballenas. *Romer.* Gadus minutus.

ECHAR UN ROMERO. fr. Echar suerte para hacer alguna romería aquel á quien le toque. Usábase mucho entre la gente de mar cuando se veian en peligro por naufragios, tormentas etc. *Fer á la sort.* Sortitione uti, sortiri ad sacram peregrinationem.

ROMÍ ó ROMIN. V. AZAFRAN ROMÍ ó ROMIN.

ROMO, A. adj. Obtuso y sin punta. *Xato.* Obtusus. ‖ Se aplica tambien al que tiene las narices chatas ó pequeñas y aplanadas. *Xato.* Simus. ‖ El macho ó mula hijo de caballo y burra. *Rom.* Hinnus.

ROMPECOCHES. m. Tejido fuerte, que mas comunmente se llama PERDURABLE. *Durantás.* Cilicini texti genus.

ROMPEDERA. f. Hierro algo semejante al martillo, con mango, que tiene una punta de acero larga y fuerte, ya redonda ó ya cuadrada en un extremo, y en el otro una cabeza de hierro fuerte, donde recibe los golpes que se dan con el macho para abrir agujeros en el hierro grueso caliente. *Estampidor.* Ferramentum manubriatum ad fabrialia ferrea mallei ictibus perforanda.

ROMPEDERO, A. adj. Lo que es fácil de romperse. *Trencadís.* Quod facilè rumpitur, vel rumpi potest.

ROMPEDOR, A. mf. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ó gasta mucho los vestidos. *Trencador, rompedor, espatllador.* Discerpens, detereus.

ROMPEDURA. f. ROTURA.

ROMPER. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su union. *Trencar, rómprer.* Scindere. ‖ Quebrar ó hacer pedazos alguna cosa. *Trossejar, fer trinquis, trencar, rómprer.* Frangere. ‖ Gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos, y por extension suele decirse de otras cosas. *Rómprer, estripar, espatllar, esbotifarrar.* Deterere, discerpere. ‖ Desbaratar ó deshacer un cuerpo de gente unida. *Trencar, rómprer.* Perrumpere, profligare. ‖ Abrir un espacio ó tramo en un cuerpo para algun uso, ó hiriéndole. *Rómprer.* Rumpere, dividere. ‖ Arar la primera vez la tierra que no se habia arado hasta entónces. *Artigar, sollevar, rómprer.* Proscindere, arare incultum agrum. ‖ Quitar ó cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los labradores de Andalucía, entre los cuales es comun el adagio: para cepa hacer, el verde se ha de ROMPER donde fuere menester. Amputare, excerpere. ‖ Cortar, interrumpir la union ó seguida de un cuerpo. *Trencar, rómprer.* Interscindere, interrumpere. ‖ Traspasar el coto, límite ó término que está puesto, ó salirse de él. *Traspassar.* Transgredi, transire. ‖ met. Dividir ó separar por breve tiempo la union ó continuidad de algun cuerpo fluido, como ROMPER el aire, las aguas etc. *Trencar, rómprer.* Dividere. ‖ Hablando del sol ó de la luz vencer con su claridad, descubriéndose á la vista, el impedimento que le oscurecia, como la niebla, la nube etc. *Rómprer.* Erumpere, reserare. ‖ n. Empezar, como ROMPER el dia, ROMPER á hablar. *Rómprer.* Inchoare, incipere. ‖ Entre cazadores partir la caza hácia alguna parte, saliéndose del ojeo ó del camino que se esperaba habia de llevar. *Desviarse.* Deviare, elabi. ‖ Resolverse á la ejecucion de alguna cosa en que se tenia dificultad. *Rómprer.* Decernere, deliberare. ‖ Reñir con alguno ó dejar su comunicacion ó amistad. *Trencar, rómprer.* Ab amicitia discedere vel amicitiam dimittere. ‖ Prorumpir ó brotar. *Brotar.* Erumpere, prorumpere. ‖ Brotar, abrir en las flores. *Rómprer.* ‖

Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio ó paraje ocupado de gente unida. *Trencar, rómprer.* Perrumpere. ‖ Interrumpir al que está hablando, ó cortar la conversacion. *Trencar.* Interrumpere, sermonem rumpere, intercipere. ‖ Quebrantar ó faltar á la observancia de la ley, precepto, contrato ú otra obligacion. *Trencar, rómprer.* Rumpere, frangere, infringere. ‖ CON ALGUNO. fr. Manifestarle la queja ó disgusto que de él se tiene. *Rómprer ab algú.* Quereri. ‖ r. Despejarse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. *Rómprer.* Expedire, edoceri.

DE ROMPE Y RASGA. expr. fam. con que se denota la demasiada resolucion de alguno ó su abertura de genio en lo que ejecuta. *Resolt, resolut.* Liber, solutus, audax.

ROMPIDO. blas. FALLIDO.

ROMPIENTE. p. a. ant. Lo que rompe. *Lo que romp.* Rompens. ‖ m. Cualquier bajo, escollo ó costa donde cortado el curso de las olas rompe y se levanta la mar. *Rompent.*

ROMPIMIENTO. m. La accion y efecto de romper. *Ruptura, rompiment, rompuda.* Ruptio, disruptio. ‖ La accion y efecto de romper ó arar la primera vez la tierra. *Rompuda.* Prima terræ aratro proscissio. ‖ met. Desavenencia ó riña entre algunas personas. *Rompiment, renyina.* Dessidium. ‖ El espacio abierto en algun cuerpo sólido, ó quiebra que se reconoce en él. *Trencadura.* Disruptio, scissura. ‖ En las parroquias el derecho que paga el que tiene sepultura propia al tiempo de usar de ella. *Obertura.* Jus parœciale pro apertura sepulturæ. ‖ pint. Aquella profundidad que se finge, de suerte que desmiente ó parece que rompe la superficie; y tambien se llama así cuando se finge rasgarse el cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ó resplandor. *Rompiment.* Profunditas disrupta.

RON. m. Aguardiente extraido del azúcar. *Rom.* Vini spiritus ex succo arundinis saccharifera destillatus.

ROSCA. f. Amenaza con jactancia del valor propio en competencia de otro. *Ronch.* Minæ jactatæ. ‖ El grito que da el gamo cuando está en zelo llamando á la hembra. *Ronch.* Rhoucus. ‖ Arma semejante á la partesana. *Llansa.* Armorum genus hastæ bipenni simillimum.

ECHAR RONCAS. fr. fam. Estar ronco. Raucescere. ‖ fr. met. y fam. ECHAR BOCANADAS. Minas jactare.

RONCADOR, A. mf. El que ronca. *Roncador.* Qui stertit. ‖ m. Pez indígeno del mediterráneo. Tiene un pié y medio de largo; el cuerpo comprimido, el color negruzco, lleno de veinte ó mas líneas amarillas, que corren desde las agallas á la cola; el labio inferior mas corto que el superior, y entrambos armados de dientes agudos; una sola aleta sobre el lomo, y la de la cola arpada. *Roncador.* Sparus cantharus. ‖ En las minas del Almaden SOBRESTANTE.

RONCALÉS, A. adj. El natural del valle de Roncal y lo que pertenece á él. *Roncalés.* Roncalensis.

RONCAMENTE. adv. m. Tosca ó groseramente. *Bruscament, grossament.* Raucè.

RONCAR. n. Hacer ruido tosco ó bronco con el resuello cuando se duerme. *Roncar.* Stertere, rhoncos edere. ‖ Hacer un ruido sordo ó bronco. Dícese de algunos instrumentos de viento y del ruido del mar. *Roncar.* Raucè resonare. ‖ fam. Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. *Roncar.* Minas jactare sonniendo. ‖ Llamar el gamo á la hembra cuando está en zelo, dando el grito que le es natural. *Roncar.* Rhoncos edere damam.

RONCE. m. RONCERÍA, expresion de halago etc.

RONCEAR. n. Entretener, dilatar ó retardar la ejecucion de alguna cosa por hacerla de mala gana. *Roncejar.* Retardare, differre. ‖ Halagar con instancia, con acciones y palabras para lograr algun fin. *Anar ab salamerías.* Blanditiis aliquem allicere. ‖ mar. Ir tarda y perezosa la embarcacion, especialmente cuando va con otras. *Roncejar.* Tardare, lentè navigare.

RONCERÍA. f. Tardanza ó lentitud en hacer lo que se manda, mostrando desgana de ejecutarlo. *Ronceria, rondalleria.* Tarditas, lentitudo. ‖ Expresion de halago ó cariño con palabras ó acciones para conseguir algun fin. *Salameria.* Callidæ blanditiæ. ‖ mar. El movimiento tardo y perezoso de la embarcacion. *Lentitut.* Tarditas, lentitudo.

RONCERO, A. adj. Tardo y perezoso en lo que se manda ejecutar. *Sornaguer, rondaller.* Tardus, lentus. ‖ Regañon, mal acondicionado. *Rondinaire.* Asper. ‖ Se aplica tambien al que usa de acciones ó expresiones halagüeñas y cariñosas para conseguir su intento. *Salamer, garnau.* Blandus, adulator. ‖ mar. Se aplica á la embarcacion tarda y perezosa en el movimiento. *Pesat.* Lentus, tardus.

RONCO, A. adj. El que tiene ó padece ronquere. *Regullós, enregullat, ronch.* Raucus. ‖ Se aplica tambien á la voz ó sonido tosco y bronco. *Ronch.* Raucus. ‖ m. fam. RONQUIDO.

RONCON. m. El cañon que tiene la gaita gallega, que es de una vara de largo, el que está unido al cuero, y al tocar la flauta sale por él parte del sonido, que hace el bajo del instrumento. *Canó, baix del sach dels gemechs.* Rauca fistula.

RONCHA. f. El bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animal, como efecto del humor atraido, ó que se expele á la parte exterior. *Faba.* Vibex. ‖ met. El daño recibido en materia de dinero, cuando se le sacan á uno con cautela ó engaño. *Estafa.* Fraudulenta nummorum extorsio. ‖ p. Ar. La tajada delgada de cualquier cosa cortada en redondo. *Rodanxa.* Rotundum segmentum.

RONCHAR. a. ROZAR. ‖ n. Hacer ó causar ronchas. *Bullofar.* Pustulas facere.

RONCHON. m. aum.

RONDA. f. La accion de rondar. *Ronda.* Nocturnæ lustratio, circuitio. ‖ El conjunto de sugetos ó ministros que andan rondando. *Ronda.* Vigiles exploratores vel excubiatores. ‖ El espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de la ciudad, villa ó fortaleza. *Ronda.* Pomærium. ‖ En el juego de naipes llamado sacanete son las tres primeras cartas que se exponen á los que han de parar, y del que con el naipe en la mano las gana todas tres dicen que hace RONDA. *Canet.* In chartarum ludo tres priores chartæ expositæ spondenti. ‖ La música y reunion de los mozos por la noche cantando á las puertas y ventanas de las jóvenes. *Ronda.*

COGER LA RONDA Á ALGUNO. fr. Sorprenderle en la accion ó delito que queria ejecutar ocultamente, con especialidad cuando es superior que le puede reñir ó castigar. *Atrapar ab los pixats al ventre.* Intercipere.

RONDADOR. m. El que ronda. *Rondaire, patrullador.* Circuitor.

RONDALLA. f. Cuento, patraña ó consejo. *Rondalla.* Commentum, fabula. ‖ p. Ar. RONDA de mozos.

RONDAR. n. Andar de noche visitando la ciudad ó plaza para estorbar los desórdenes el que tiene este ministerio á su cargo. *Anar de ronda, rondar, patrullar.* Urbem circuire, lustrare, excubias agere. ‖ Andar de noche paseando las calles. Especialmente se dice de los mozos que pasean la calle donde vive alguna mujer que galantean. *Rodar, rondar.* Vias, domum vel fores amasiæ circuire, perlustrare. ‖ a. Dar vueltas al rededor de alguna cosa; y así se dice que la mariposa RONDA la luz. *Rodar.* Circuire. ‖ Andar al rededor de alguno, ó siguiéndole continuamente para conseguir de él alguna cosa. *Rodejar.* Continuò persequi. ‖ Amagar, retentar á alguno alguna cosa, como el sueño, la enfermedad etc. *Rodejar.* Circumire, impendere, imminere.

RONDEL. m. Especie de metro ó composicion poética. *Rondell.* Metri genus.

RONDIN. m. La ronda que hace regularmente un cabo de escuadra en la muralla para zelar la vigilancia de las centinelas. *Ronda, rondín.* Excubiæ vigilias, seu vigilarios lustrantes. ‖ El sugeto destinado en los arsenales de marina para impedir los robos. *Rondín.* Navalium custos.

RONDIS ó RONDIZ. m. La base mayor en las piedras preciosas. *Rondís.* Lapillorum basis major.

RONDO. m. mûs. Composicion música, cuyo tema se repite ó insinúa muchas veces. *Rondo.* Scriptionis musicæ genus.

RONDON. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial DE RONDON, que vale intrépidamente y sin reparo. *Ab una revolada.* Intrepidè, inconsideratè.

RONFEA. f. ant. Espada larga. *Espasa llarga.* Rhomphæa.

RONGIGATA. f. *En algunas partes* REHILERA.

RONQUEAR. n. Estar ronco manifestándolo en el sonido de la voz. *Estar ó parlar ronch.* Rauscrescere, raucitate laborare.

RONQUEDAD. f. La tosquedad ó bronquedad de la voz ó del sonido. *Rugall, ronquera.* Raucedo.

RONQUERA. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun estorbo ó daño recibido en las partes que concurren á formarla ó en los órganos de ella. *Rugall, ronquera.* Raucitas.

RONQUEZ. f. ant. RONQUERA.

RONQUIDO. m. El ruido ó sonido que se hace roncando. *Ronch.* Rhoncus. ‖ met. El ruido ó sonido bronco. *Ronch.* Raucedo.

RONQUILLO, A, TO, A. adj. d. *Un poch ronch.* Tantisper raucus.

IR Á LA RONZA. f. náut. Sotaventarse una embarcacion por tener mucho abatimiento. *Anarsen á sotavent.*

RONZAL. m. La cuerda que ponen á las bestias al cuello ó á la cabeza para atarlas al pesebre ó á otra parte. *Ramal.* Funes capistri. ‖ náut. PALANCA.

RONZAR. a. Mascar las cosas duras quebrantándolas con algun ruido. *Mastegar fort.* Dentibus atterere. ‖ náut. Mover alguna cosa pesada ladeándola por medio de palancas como se hace con la artillería. *Ronsar.* Vectibus movere.

ROÑA. Especie de sarna que padece el ganado lanar. *Ronya.* Pecoris scabies, psora. ‖ fam. Astucia, sagacidad, arte ó sofistería. *Astucia.* Calliditas, astus. ‖ met. Porquería ó suciedad pegada fuertemente. *Porqueria, brutícia.* Spurcitia, sordes. ‖ met. Daño moral que se comunica ó puede comunicarse de unos en otros. *Ronya.* Scabies.

ROÑERÍA. f. Astucia ó artificio cauteloso ó atractivo. *Astucia.* Calliditas, astus. ‖ Mezquindad ó miseria en lo que se da. *Cicateria, miseria.* Avaritia, parcitas nimia.

ROÑOSO, A. adj. Lo que tiene ó padece la roña. *Ronyós.* Scabiosus. ‖ Puerco, sucio ó asqueroso. *Ronyós, porch.* Sordidus. ‖ Astuto y sagaz, especialmente para su propio interés. *Gasmonya, bellaco.* Callidus, astutus. ‖ Miserable, mezquino ó ruin. *Ranci, mesquí, carguiny, cicatero.* Avarus, nimis parcus.

ROPA. f. Todo género de tela de seda, lana ó lino, que sirve para el uso ó adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgaduras etc. *Roba.* Omne telarum genus. ‖ Se toma particularmente por el vestido. *Roba.* Vestis. ‖ Cualquiera cosa que sirve de especial abrigo. *Roba.* Vestis optica. ‖ La vestidura suelta y larga que se trae sobre los demas vestidos ajustados al cuerpo. Llámase frecuentemente ROPA talar. *Roba talar.* Chlamys, tunica talaris. ‖ Vestidura de par-

ticular autoridad, como las que usan los príncipes, ministros etc. *Roba*. Toga. ‖ met. El juez ó persona que la viste por insignia particular. *Togat*. Minister togatus. ‖ Cualquier cosa que se pone debajo ó entre otras para abultar ó hacer asiento: *Roba*. Tomentum. ‖ **Á LA MAR.** loc. mar. con que se avisa que es preciso por la tormenta aliviar la embarcacion de la carga. *Roba á la mar*. In mare jacienda, ut navis levetur. ‖ **BLANCA.** El conjunto de piezas y alhajas de lienzo que se emplea en las casas para el servicio de ellas y limpieza de los sujetos. *Roba blanca*. Tela linea. ‖ **DE CÁMARA Ó DE LEVANTAR.** La vestidura que se usa para levantarse de la cama y estar dentro la casa. *Roba de casa*. Vestis cubicularis. ‖ **FURRA.** exp. mar. que se usa en las galeras para avisar á los galeotes que se preparen al trabajo. *Fora roba*. Vestem deponas vel denudes. ‖ **VIEJA.** Guisado de la carne que ha sobrado de la olla, ó que fué antes cocida. *Roba, palla vella*. Obsonium ex carnis risiduo.

ACLARAR LA ROPA. fr. Lavarla con agua clara para quitarle la lejía ó jabon y purificarla del todo. *Aclarir, esbandir la roba*. Ad purum detergere.

ACOMODAR DE ROPA LIMPIA Á ALGUNO. fr. irón. y fest. Ensuciarle ó mancharle. *Embrutar*. Vestem alicui fœdare.

APUNTAR LA ROPA. fr. fam. Juntar las piezas de ropa blanca para llevarlas á lavar, uniéndolas con algunas puntadas para que no se pierdan. *Apuntar la roba*. Filo sordiola lintea innectere vel leviter anuere.

Á QUEMA ROPA. m. adv. Desde muy cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. *Á crema roba*. Proximè, juxtà, immediatè. ‖ met. Se usa para explicar que uno dice ó hace contra otro alguna cosa que le coje desprevenido, ó que no tiene reápuesta ó quite por lo pronto de la accion ó dicho. *De improvis*. Inesperatè, imparatum offendere.

BUENA ROPA. Modo de hablar con que se esplica que alguna persona es de calidad ó digna de particular atencion ó cuidado. Dícese tambien de algunas cosas de buena calidad, como el vino. *Roba bona*. Optima res.

COGER LA ROPA. fr. Doblarla y componerla con curiosidad. *Plegar la roba*. Vestes aptare, accommodare.

COLAR LA ROPA. fr. Echar la lejía cuando se hace colada. *Fer bugada*. Lintea lixivio purgare, mundare.

ESTIRAR LA ROPA. fr. Quitar las arrugas á la ropa blanca despues de lavada y seca. *Estirar la roba*. Lintea explicare, extendere.

GUARDAR LA ROPA. fr. met. Reservar el cuerpo de algun peligro. *Guardar la roba*. Cavere sibi à periculis, à noxiis.

NO TOCAR Á LA ROPA Ó AL PELO DE LA ROPA. fr. con que se niega haber ejecutado cosa que de algun modo pueda ser en ofensa ó perjuicio de otro. *No tocar un fil roba*. Nec leviter tangere.

PALPAR LA ROPA. fr. con que se esplica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida; porque esta accion hecha entonces sin deliberacion es señal mortal. *Parlar la roba*. Animam agere, quod attrectatione linteorum significatur. ‖ met. Hallarse confuso y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse á ninguno para salir de alguna dificultad ó empeño. *Probar varios medis*. Irresolutè diversas tentare vias.

POCA ROPA. Modo de hablar con que se nota á alguno de pobre ó mal vestido, y se estiende á notar al que le falta alguna calidad de estimacion. *Poca roba*. Levi vel lacera veste indutus.

TENTAR LA ROPA. fr. met. Fuera del sentido recto que se aplica á los enfermos de grave cuidado, en quienes es mortal esta accion, se estiende á significar andar variando de razones y medios para escusar y huir alguna cosa que tiene difícil salida ó compostura. *Palpar la roba*. Palpare, tergiversari.

TENTAR LA ROPA Á ALGUNO. fr. met. y fam. Indagar el estado en que se halla, ó provocarle á que haga alguna cosa. *Tocar lo botet*. Tentare, invitare, inducere.

VENDERSE ROPA, Ó AQUI SE VENDE ROPA. fr. fam. que se usa para denotar que algun sitio está abrigado cuando hace mucho frio. A pricus valdè locus.

ROPAJE. m. El vestido ú ornato esterior del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridad. *Ropatge*. Vestis, vestimentum, paludamentum. ‖ El conjunto de ropas. *Ropatge*. Pannorum, seu vestium congeries, copia.

ROPÁLICO, A. adj. Que se aplica al verso cuya primera palabra es monosílaba, y todas las demas van creciendo progresivamente y haciéndose mas largas á proporcion que se van apartando de la primera. *Ropálich*. Metri genus à monosyllaba voce incipientis atque in polysillabas ordine pregredientis.

ROPAVEJERÍA. f. La tienda donde se venden vestidos ò ropas viejas. *Pallería, botiga ó parada de robaveller*. Vestium scrutarium, forum.

ROPAVEJERO, A. mf. El tendero de ropas y vestidos viejos. *Robaveller*. Vestium scrutarius.

ROPERÍA. f. El oficio ó arte de los roperos. *Pallería, ropería*. Vestiaria ars. ‖ La tienda donde se venden los vestidos hechos, pero nuevos *Ropería, pallería*. Vestiarium. ‖ En las comunidades es la pieza ú oficina donde se guarda y dispone la ropa de sus individuos. *Ropería*. Vestiarium. ‖ El empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. *Ropería*. Munus panuos ac vestes curandi et custodiendi. ‖ **DE VIEJO ROPAVEJERÍA.**

ROPERO, A. mf. El que vende los vestidos hechos, pero nuevos. *Roper*. Vestiarius. ‖ En las comunidas el sujeto destinado para que cuide de la ropa de los demas. *Roper*. Vestiarii custos. ‖ El muchacho ó zagal que guarda el hato de los

pastores. *Bayle*. Puer pastorum vestium custos. ‖ En las cabañas el que hace los quesos. *Formatger*. Caseorum effector, artifex.

ROPETA. f. ROPILLA ó vestidura corta.

ROPILLA. f d. *Robeta*. ‖ Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo sobre el jubon. *Ropillo*. Stricta et brevis tunica, thorax manicatus.

DAR Á UNO UNA ROPILLA. fr. fam. Reconvenirle amigablemente. *Donar una correcció*.

ROPITA. f. ROPILLA, ó vestidura corta.

ROPON. m. Ropa larga que se pone suelta regularmente sobre los demas vestidos. *Sobreroba, guardafret*. Amplior seu latior tunica.

ROQUE. m. Pieza grande en el juego del ajedrez que se coloca en las esquinas del tablero. Camina por línea recta y trasversal, y puede andar de una vez todas sus casas si las halla desembarazadas de otras piezas. *Torra, roch*. In latrunculorum ludo arcitenens, turris.

ROQUEDA. f. Lugar que abunda en rocas *Singlera*. Rupibus præruptus locus.

ROQUEDAL m. ROQUERA.

ROQUEDO. m. Peñasco ó roca. *Roca, penya*. Rupes, scopulus.

ROQUEÑO, A. adj. Que se aplica al sitio ó paraje lleno de rocas. *Roquer, roquisser*. Scopulosus.

ROQUERO, A. adj. Lo que pertenece á las rocas o está formado de ellas. *Roquissar*. Rupeus

ROQUÉS. adj. HALCON ROQUÉS.

ROQUETA. f. Especies de caballero y atalaya que en otro tiempo ocupaba una parte interior del recinto de la plaza. *Roqueta*. Speculæ, ac propugnaculi genus.

ROQUETE. m. Vestidura, especie de sobrepelliz cerrada, con mangas ajustadas ó anchas en punta como las que llaman de ángel ó sin ellas. *Roquet*. Amiculum lineum humerale. ‖ blas. La figura ó pieza que está en forma de triángulo en el escudo. *Figura triangular*. Triangularis figura in stemmatibus. ‖ art. ATACADOR.

RORRO. m. fam. El niño pequeñito. *Nen*. Pupus, pusio.

ROSA. f. La flor del rosal bien conocida por su hermosura y suavísimo olor, compuesta de muchas hojas encarnadas, colocadas al rededor de un boton en forma de corana. Hay varias especies que toman sus nombres del diverso color, como la ROSA de Alejandría ó pálida, la castellana ó rubia, la blanca, la pajiza y la mosqueta etc.; pero la primera es la mas apreciada y cultivada por los jardineros, especialmente la doble. *Rosa*. Rosa centifolia. ‖ met. La mancha redonda, encarnada ó de color de rosa que suele salir en el cuerpo. *Rosa*. Macula rosea vel nævus. ‖ El lazo de cintas ó cosa semejante que se forma en hojas, con la figura de la rosa, especialmente el que tiene su color. *Rosa*. Rosa offendix. ‖ Cualquier cosa fabricada ó formada con alguna semejanza á ella. *Rosa*. Rosa artificialis. ‖ Especie de diamante llamado así por su figura de pabellon con jaqueles. *Rosa*. Adamas rosa. ‖ COMETA CRINITO. ‖ El color encarnado parecido al de la rosa. *Rosa*. Roseus color. ‖ DEL AZAFRAN. La flor del azafran que cogen los cosecheros para aprovechar el pistolo de ella, que es el azafran. *Flor de safrá*. Flos croci. ‖ DE JERICÓ. Yerba originaria de la Palestina, que echa tallos vestidos de hojas largas y romas, y divididos en muchos ramillos poblados de espigas de florecitas blancas, los cuales al sacarse se cierran formando á manera de un globo, con la propiedad de volverse á abrir puestos en el agua: propiedad de que ha nacido la supersticion de creerse por algunas mujeres que metiendo en agua esta planta seca, se facilita el parto á proporcion que se van abriendo sus ramos. *Rosa de Jericó, ó de nostra senyora*. Anastatica hierochuntica. ‖ DE LOS VIENTOS. ROSA NÁUTICA. ‖ MONTÉS. PEONIA. ‖ NÁUTICA. Division quese hace en un círculo de carton ó tabla para señalar los vientos, de que se valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la aguja tocada al iman que está encima de ella. *Rosa*. Rosa nautica. ‖ SECA. Color encarnado desvaido, que se llama así por la semejanza que tiene con el de esta flor cuando está seca. *Rosa seca*. Roseus color languidus, tenuis, evanidus.

ROSADA. f. ESCARCHA.

ROSADO. adj. Que se aplica al color de rosa. *Rosat*. Roseus. ‖ Lo que está compuesto con rosas, como aceite ROSADO, miel ROSADA etc. *Rosat*. Rosatus.

ROSAL. m. Planta que echa muchos tallos en forma de arbusto divididos en ramas largas, armadas de espinas agudas, y vestidas de hojas compuestas de varias hojuelas ovadas, dentadas por los bordes, y asidas á un pezon que se termina en una sola. El cáliz ó capullo pasa á fruto de figura de una aceituna, carnoso y lleno de semillas vellosas y blanquecinas. *Roser*. Rosa pallida. ‖ SILVESTRE. ESCARAMUJO.

ROSARIERO. m. El que hace ó vende rosarios. *Rosariaire*. Qui sacrorum globulorum serta, seu corona nectit aut divendit.

ROSARIO. m. Sarta de número determinado de cuentas ó granos, engarzados ó enhilados por órden de diez en diez, interpuesta otra cuenta mas gruesa en cada decena, y en el remate unida á las dos puntas ó cabos con cruz, y comunmente con otros devotos adornos. *Rosari, roser*. Rosarium beatæ Mariæ Virginis. ‖ El conjunto de Ave Marías y Padre nuestros rezados ó cantados por su órden, y contados en las cuentas del rosario material. *Rosari*. Rosarium recitatum. ‖ La junta de personas que le cantan á coros y en público. *Rosari*. Rosarium publicè recitatum. ‖ Máquina hidráulica que se compone de un cañon, por el cual pasa una cadena, en que á trechos están puestas unas medias bolas, cubiertas de cuero y muy ajustadas al cañon con

que se hace subir el agua. *Rosari.* Machina hydraulica à globulis sic dicta. ‖ fam. ESPINAZO.

ROSARSE. r. SONROSEARSE.

ROSCA. f. Una de las máquinas fundamentales de la maquinaria. Es un cilindro que consta de una ó muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta á otro cilindro cóncavo, cuyas espiras son tambien cóncavas. Su uso es para mover á una parte ú otra grandes pesos. *Rosca.* Cochlea. ‖ Cualquier cosa redonda y rollizo, que cerrándose forma un círculo ú óvalo, dejando en medio un espacio vacío. *Rotllana.* Spira. ‖ El bollo de masa de harina como la del pan ó otra delicada, como la del bizcocho formado en círculo. *Tortell, rosca.* Libum spirale. ‖ El rollo circular que los colegiales traen por distintivo en una de las hojas de la beca. *Rollo.* In trabea panneus circulus. ‖ La vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, formando espiras ó círculos, como las que hace al moverse la culebra. *Volta, giragonsa.* Spira, convolutio.

HACER LA ROSCA DEL GALGO. fr. Echarse á dormir en cualquiera parte sin esperar comodidad. *Estar ajassat com un porch.* Ubivis cubare.

HACERSE ROSCA. fr. Encogerse, doblar el cuerpo. *Caragolarse.* In spiram verti, contrahi.

ROSCON. m. aum. *Tortellás.*

RÓSEO, A. adj. Lo que tiene el color de rosa. *De color de rosa.* Roseus.

ROSERO, A. mf. El que coge las flores del azafran. *Cullidor de safrá.* Croci florum collector.

ROSETA. f. d. *Roseta.* Parva rosa. ‖ CHAPETA.

ROSETON. m. aum. Úsase frecuentemente en los adornos de arquitectura y retablos. *Rosassa.* Magna artificialis rosa.

ROSICA, LLA, TA. f. d. *Roseta.* Parva rosa.

ROSICLER. m. El color encendido y luciente parecido al de la rosa encarnada. *Color de rosa encés.* Roseus color. ‖ Entre mineros metal rico de plata, macizo y vidrioso, por defuera de un color entre morado y rojo, y por de dentro como el de la grana ó bermellon. *Rosiclar.* Metallum coccinei coloris, vitremque duritiei.

ROSILLO, A. adj. Rojo claro. *Bermell, clar groguench.* Subflavus, subrufus.

ROSMARINO. m. ant. ROMERO.

ROSMARO. m. VACA MARINA.

ROSO, A. adj. ROJO.

Á ROSO Y BELLOSO. m. adv. Totalmente, sin excepcion, sin consideracion ninguna. *Á tort y á través.* Penitus, omnino, aequaliter.

ROSOLI. m. Licor compuesto de aguardiente rectificado, mezclado con azúcar, canela, anis ú otros ingredientes olorosos. *Rosoli.* Ros solis.

ROSONES. m. p. Enfermedad, y la misma que la de lombrices ó gusanos en los animales; y solo se diferencian en ser del tamaño de las habas, cortos, anchos, gruesos y rojos. *Cucks.* Verminosi in animantibus morbi genus.

ROSQUETE. m. *En algunas partes* especie de rosquilla algo mayor que las regulares. *Rosquillassa.* Parvulus artolaganus orbiculatus.

ROSQUILLA. f. Nombre que se da á las larvas de diferentes insectos, que tienen el cuerpo naturalmente doblado en forma de anillo; y que se conocen por el daño que causan á los plantos con que se alimentan. *Eruga.* Insectorum larvae orbicae. ‖ Especie de masa dulce y delicada, formada en figura de roscas pequeñas. *Rosquilla.* Exilis spira panis dulciarii. ‖ Insecto que daña algunas plantas. *Eruga.* Eruca.

SABER Ó NO SABER Á ROSQUILLAS. fr. fam. con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolor ó sentimiento. *Causar disgust.* Acerbè ferri.

ROSTIR. a. ant. ASAR.

ROSTRADO, A. adj. Lo que remata en una punta semejante al pico del pájaro ó del espolon de la nave. *En forma de bech.* Rostratus.

ROSTRICO. m. ROSTRILLO. 1.

ROSTRILLO. m. Adorno que se ponian las mujeres al rededor de la cara, y hoy se le pone regularmente á las imágenes de nuestra Señora y de algunas santas. *Copellina.* ‖ Especie de alfojar, no muy menudo, del cual entran quinientos granos en onza, y este se llama ROSTRILLO grueso; y si entran seiscientos, ROSTRILLO rebal: el de setecientos ROSTILLO menudo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza se llama medio ROSTILLO grueso. El de mil granos medio ROSTRILLO mejor; y si llegan á entrar mil y doscientos granos se llama medio ROSTILLO. *Rostrillo.* Parvae margaritae sic dictae.

ROSTRITUERTO, A. adj. El que con el semblante ó el rostro manifiesta enojo ó enfado. *Cara de tres deus.* Torvus ore, fronte aversus.

ROSTRO. m. El pico del ave y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas á él. *Bech.* Rostrum. ‖ náut. La punta de la proa ó espolon que sobresale. *Punta, pich.* Rostrum. ‖ Comunmente se toma por la cara de los racionales. *Rostro.* Os, facies, vultus. ‖ Á ROSTRO. m. adv. CARA Á CARA.

Á ROSTRO FIRME. mod. adv. Cara á cara, sin empacho y con resolucion. *Cara á cara.* In faciem.

CUBRIR EL ROSTRO fr. met. Procurar uno con artificio que no se conozca ser suya alguna accion. *Dissimular.* Celare, occultare.

DAR EN ROSTRO ALGUNA COSA. fr. Enojar, causar enojo y pesadumbre. *Enfadar.* Stomachum alicui movere, animum offendere.

DAR EN ROSTRO Á UNO CON ALGUNA COSA. fr. met. Echarle en cara los beneficios que ha recibido, ó las faltas que ha cometido. *Objectar, retraurer.* Exprobrare.

DESENCAJARSE EL ROSTRO. fr. DESENCAJARSE LA CARA.

ENCAPOTAR EL ROSTRO. fr. ENCAPOTARSE, ponerlo ceñudo.

HACER ROSTRO. fr. Resistir al enemigo ó fuerza contraria. *Plantar cara.* Aciem in hos-

tem obvertere. ‖ fr. met Oponerse al dictámen y opinion de otro. *Oposarse, contradir.* ‖ fr. met. Conformarse ó estar dispuesto á tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. *Conformarse.* Libenter, æquo animo sufferre vel tolerare. ‖ fr. met. Admitir ó dar señas de aceptar alguna cosa. *Admétrer, fer bona cara.* Libenter admittere.

VOLVER EL ROSTRO. fr. con que se explica el cariño ó la atencion cuando se inclina hácia un sugeto para mirarle, y al contrario desprecio y desvío cuando se aparta la vista del sugeto. *Girar la cara.* Oculos in aliquem convertere, seu é contra vertere. ‖ fr. met. Huir. *Fugir, girar las espatllas.* Faciem, vultum avertere.

ROTA. f. Rompimiento del ejército ó tropa contraria desbaratándola en batalla y deshaciéndola. *Derrota, destrosa.* Clades, profligatio. ‖ JUNCO DE INDIAS Ó BENGALA. ‖ DERROTA, en el sentido de rumbo ó camino. ‖ Tribunal de la corte romana, compuesto de doce ministros que llaman auditores, en el cual se deciden en grado de apelacion las causas de todo el orbe católico. *Rota.* Sacra rota. ‖ NUNCIATURA, tribunal. ‖ ant. ROTURA ó hendimiento.

DE ROTA Ó DE ROTA BATIDA. mod. adv. con total pérdida ó destruccion. *Ab completa derrota.* Ultima pernicie vel dissipatione. ‖ met. y fam. De repente ó sin reparo. *De repent.* Intrepidè, inconsultè.

ROTACION. f. El movimiento circular y la accion de rodar. *Rodadura.* Rotatio.

ROTAMENTE. adv. m. Desbaratadamente, con desenvoltura. *Desbaratadament, descaradament.* Perditè, flagitiosè.

ROTANTE. p. a. Lo que rota ó rueda. *Lo que roda.* Rotans.

ROTAR. n. RODAR.

ROTEÑO, A. adj. Lo perteneciente á Rota, y el natural de esta poblacion. *De Rota.* Rotæ ortus, ad ipsamve attinens.

ROTO, A. seg. p. p. irreg. *Romput.* Fractus. ‖ adj. Se aplica al sugeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien á las mismas costumbres y vida de semejante sugeto. *Viciós, lliberti, esquinsat.* Effrons, liber. ‖ El andrajoso y que lleva rotos los vestidos. Úsase tambien como sustantivo. *Estripat, espellifat.* Discissis ac discerptis vestibus indutus.

NO Ó NUNCA FALTA UN ROTO PARA UN DESCOSIDO. expr. que manifiesta que siempre halla compañero de su clase aun la persona mas despreciable. *No ó may falta un per un altre.* Similis simile quærit.

RÓTULA. f. anat. El hueso redondo que forma la rodilla del animal. *Os del genoll ó de la alegria; cassoleta.* Rotula. ‖ quím. TROCISCO.

ROTULAR. a. Poner rótulos á los libros, papeles y otras cosas. *Retolar, intitular.* Inscribere.

ROTULATA. f. fam. RÓTULO, inscripcion.

RÓTULO. m. La inscripcion que se pone en libros, papeles y otras cosas semejantes para dar á conocer el autor, y el asunto ó materia de que tratan. *Rétol.* Inscriptio, titulus. ‖ El cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia ó aviso de alguna cosa. *Rétol, papèr, cartell.* Litteræ publicè appositæ. ‖ En la curia romana el despacho que se libra en virtud de las informaciones hechas por el ordinario de las virtudes de algun sugeto para que se haga la misma informacion en nombre del papa, y proceder á la beatificacion. *Rétol.* Rotulus. ‖ En la universidad de Alcalá la lista de los bachilleres que han de obtener la licencia de graduarse de maestros en artes ó de doctores en teología y medicina por el órden de primero, segundo etc. que atentos los méritos de los sugetos se les prescribe *Llista.* Rotulus.

ROTUNDIDAD. f. REDONDEZ.

ROTUNDO, A. adj. REDONDO.

ROTURA. f. La abertura que se hace en algun cuerpo. *Trencadura, ruptura.* Fissura. ‖ El rompimiento que se hace en la tierra que nunca se ha labrado. *Rompuda, buiga.* Prima terræ aratro proscissio. ‖ met. Desórden, libertad de costumbres, libertinage. *Llibertinatge.* Dissolutio, effrænatio, nimia licentia. ‖ CONTRABOTURA.

ROYA. f. Enfermedad de algunas partes, como trigo, cebada, lino, melones etc. que consiste en cubrirse sus hojas y tallos ó caña de unas pintitas blancas, que despues pasan á un sarro rojo obscuro, y por último se convierten en un polvo atabacado y pegajoso. *Rovell.* Rubigo.

ROZA. f. La accion y efecto de rozar. *Fregada.* Runcatio, rasio, fricatio. ‖ Llaman tambien la tierra rozada y limpia artificialmente de las matas que naturalmente cria para sembrar en ella. *Rompuda, buiga.* Ager runcatus.

ROZADERO. m. El lugar ó la casa en que se roza. *Fregador.* Res, locusve in quo runcatur, raditur, fricatur.

ROZADO. adj. En la bebida helada es la que está á medio cuajar. *Granisat.* Subgelidus potus.

ROZADOR, A. mf. El que roza. *Fregador.* Runcator, fricator.

ROZADURA. f. El acto de ludir una cosa con otra. *Fregada.* Fricatio.

ROZAGANTE. adj. Que se aplica á la vestidura vistosa y muy larga. *Rossegant* Splendida vestis talaris. ‖ met. Vistoso, ufano. *Vistós, ufá.* Splendidus.

ROZAR. a. Limpiar las tierras de las matas y yerbas para labrarla ó para que retoñen las plantas ó para otros fines. *Arrabassar.* Runcare, evellere, expurgare. ‖ Cortar los animales con los dientes la yerba para comerla. *Escapsar la herba.* Dentibus carpere. ‖ Quitar el paudeo ó comba de una pared igualando su superficie. *Rasear.* Radere. ‖ Raer ó quitar alguna parte de la superficie de alguna cosa, como de las pare-

des etc. *Menjar, escarbotar, escatar.* Radere, eradere. ‖ germ. COMER. ‖ n. Tocar ó tropezar ligeramente una cosa con otra. *Tocar, llepar, fregar, fratar.* Leviter tangere, refricare. ‖ r. Tropezarse ó herirse un pié con otro. *Tocarse.* Pedem pede colludere, affricare. ‖ Tratarse ó tener familiaridad y confianza. Así decimos: se ROZA con la nobleza, no quiere ROZARSE con los de su oficio. *Fregarse.* Commercium, consuetudinem habere. ‖ met. Embarazarse en las palabras pronunciándolas mal ó con dificultad. *Tartamudejar, fer embuts.* Balbutire, lingua hæsitare. ‖ Tener una cosa semejanza ó conexion con otra. *Fregarse, arrimarse.* Referri, assimulari.

ROZAVILLON. m. germ. El que come de mogollon. *Gorrero.* Parasitus.

ROZNAR. n. Hacer ruido con los dientes cuando comen los animales cosas duras ó las rumian. *Remugar.* Stridorem ac strepitum edere mandendo. ‖ Rebuznar. *Bramar.* Rudere.

ROZNIDO. m. El ruido que se forma con los dientes roznando. *Remugó.* Dentium stridor. ‖ REBUZNO.

ROZNO. m. Burrico pequeño. *Burriquet.* Asellus.

ROZO. m. La accion y efecto de rozar. *Fregada.* Runcatio. ‖ La leña menuda que se hace en la corta de ella. *Estellas, bocins de llenya.* Lignorum scissorum reliquiæ. ‖ germ. COMIDA.

RU.

RU. m. ZUMAQUE.

RUA. f. La calle de algun pueblo. *Rua, carre.* Callis oppidi. ‖ El camino carretero. *Rua.* Via publica.

RUAN. adj. RUANO.

RUANÉS, A. adj. El natural de la ciudad de Ruan y lo perteneciente á ella. *Ruanés.* Rhotomagensis.

RUANO, A. adj. Lo que pasea las calles. Dícese frecuentemente de los caballos. *Darder, dardaire, rodador de carrers.* Ad vias instructus vel paratus equus. ‖ Lo que está en rueda ó la hace. Aplícase regularmente á la frazada raida y mal parada de que los pobres se sirven en sus camas. *En roda ó que fa roda.* In orbem dispositus, stragulum attritum. ‖ ROANO ó RODANO.

RUANTE p. a. El que rua ó se pasea. *Dardaire.* Vias ambulans, percurrens. ‖ blás. Se dice del pavo real que extiende las plumas de su cola. *Pavo real ab la cua estesa.* Caudem in orbem explicans.

RUAR. n. Andar por las calles en coche ú otro carruage. *Ruar, dardar.* Rheda vehi per oppi vias. ‖ Pasear la calle con solo el objeto de cortejar y hacer obsequio á las damas. *Ruar. rodar.* Obsequii causa vias ambulare vel percurrere.

RÚBEO, A. adj. Lo que tira á rojo. *Rogenck.* Rubeus, rubens.

RUBETA. f. Réptil. RANA DE ZARZAL.

RUBÍ. m. Piedra preciosa muy dura, lustrosa y no muy pesada, de color por lo comun rojo de rosa ó de carmin. Se encuentra en Asia y América en pequeños fragmentos ó bolas, y á veces en figuras regulares de diferentes planos. Úsase para adornos, y es de las piedras preciosas que mas se aprecian. *Rubí.* Silex spinelus. ‖ met. Lo que tiene color de brasa como los labios. *Rubí.* Carbunculus.

RUBIA. f. Planta perenne, cuya raíz gastan los tintoreros, y es larga, rastrera, dividida en muchas ramas, del tamaño de un cañon de pluma, vellosa, roja por fuera, y sin olor. Salen de ella muchos vástagos, tendidos, cuadrados, nudosos y ásperos al tacto, y en cada nudo echan cinco ó seis hojas que le rodean en forma de estrella, ásperas, y que se asen fuertemente á la ropa. Las flores son campanudas y verdosas. Las bayas se vuelven negras cuando maduran, y se parecen á las de enebro. Se cria silvestre, y se cultiva en abundancia en España, en cuyas fábricas se conoce tambien con el nombre de GRANZA tomado del francés. *Roja, gransa, rubia.* Rubia tinctorum. ‖ Pez de los rios de Europa. Apenas llega á la longitud de tres pulgadas, y tiene las escamas tan pequeñas que son imperceptibles. Varía infinito en su color, que es en algunos enteramente encarnado, y en otros rayado de verde ó de amarillo; pero se distingue de todos los de su género en una mancha negra que tiene al arranque de la cola, y en ser todo él trasparente. *Rubia.* Cyprinus phoxinus.

RUBIAL. m. Campo ó tierra donde nace, se siembra y se coge la rubia. *Camp de roja ó rubia.* Ager rubia consitus. ‖ El territorio o terreno que es de color rubio. *Rogench.* Ager rubeus.

RÚBICAN. adj. Que se aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. *Entre blanch y roig.* Equus ex albo fulvus.

RUBICUNDÍSIMO, A. adj. sup. *Molt roig.* Valde rubicundus.

RUBICUNDO, A. adj. RUBIO.

RUBIFICAR. a. Poner colorada alguna cosa ó teñirla de color rojo. *Enrogir, embermellir.* Rubificare.

RUBIN. m. RUBÍ.

RUBINEJO. m. d. *Rubí petit.* Parvus carbunculus.

RUBIO, A. adj. Lo que tiene el color rojo, claro ó de color de oro. *Ros, rabí, roig.* Ruber, rutilus ‖ Pez muy comun en todos los mares de España. Tiene el cuerpo de un pié de largo en forma de cuña, y muy delgado por la parte posterior, la cabeza cubierta de placas duras, el labio superior lleno de dientes en sus bordes, el lomo encarnado con manchas negras, y lo restante del cuerpo blanco, sobre el lomo dos aletas de color blanco con manchas amarillas, así como las del pecho y vientre, y las restantes ne-

gruzeas, y al arranque de la cabeza por la parte inferior tres hilos cilíndricos y de una pulgada de largo. *Roiget.* Trigla cucullus.

RUBION. adj. Que se aplica á una casta de trigo llamado así por el color de sus granos rubios, que le distingue del trigo blanco ó candeal y de otros. *Blat roig, formen rubi.* Triticum rubescens. ‖ ALFORFON. T.

RUBLO. m. Moneda de plata efectiva, por la cual se cuenta en todas las provincias del imperio de Rusia. Se divide en 100 copeques, y equivale intrínsecamente á 18 rs. y 14 mrs. de vellon. *Rublo.*

RUBO. m. ant. ZARZA.

RUBOR. m. El color encarnado ó rojo muy encendido. *Rubor.* Rubor, rubedo. ‖ El color que saca la vergüenza al rostro, y que le pone encendido. *Vergonya, rubor, rojor.* Rubor. ‖ El mismo empacho y vergüenza. *Vergonya.* Rubor.

RUBOROSAMEENTE. adv. m. Con rubor. *Vergonyosament.* Pudenter.

RUBOROSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Vergonyosissimament.*

RUBOROSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt vergonyós.*

RUBOROSO, A. adj. VERGONZOSO.

RÚBRICA. f. La señal encarnada y roja. *Rúbrica.* Rubrica. ‖ La señal propia y distintiva que después de haber firmado y escrito su nombre pone cualquiera al fin de él rasgueando con la pluma. *Rúbrica.* Signum rubrica expressum. ‖ Entre los canonistas y legistas el epígrafe ó inscripcion de los títulos del derecho, comunmente estampados en los libros con letras encarnadas. *Rúbrica.* Rubrica. ‖ En el estilo eclesiástico la ordenanza y regla que enseña la ejecucion y práctica de las ceremonias y ritos de la iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas. *Rúbrica.* Rubrica. ‖ FABRIL. El almagre de que usan los carpinteros para señalar y hacer las líneas en la madera que han de aserrar. *Mangra.* Rubrica fabrilis. ‖ LEMNIA. La tierra llamada sigilata que se hallaba en la isla de Lemnos, y de la cual se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. *Rúbrica lemnia.* Rubrica lemnia. ‖ SINÓPICA. MINIO, BERMELLON.

RUBRICANTE. p. a. El que rubrica ó firma. Dáse este nombre al ministro mas moderno á quien toca rubricar los autos del consejo. *Rubricant.* Subscribens.

RUBRICAR. a. Dar ó poner de color rubio ó encarnado alguna cosa. *Pintar de roig ó bermell.* Rubrica signare vel notare. ‖ Señalar el papel ya escrito sin poner en él nombre ó apellido del que suscribe, sino solamente su rúbrica propia. *Rubricar.* Syngraphum apponere, signare. ‖ Suscribir, firmar y sellar algun despacho ó papel con el sello ó escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. *Rubricar.* Signum chyrographo apponere. ‖ met. Suscribir y sellar ó dar testimonio de alguna cosa. *Rubricar, subscriurer.* Signare, testari.

RUBRIQUISTA. m. El que sabe y practica las rúbricas de la iglesia. Es voz usada entre los eclesiásticos. *Rubriquista.* Rubricarum peritus.

RUBRO, A. adj. Lo que tiene el color rubio, rojo ó encendido. *Roig, bermell.* Ruber, rufus.

RUC. m. Ave fabulosa de los orientales, de la cual para ponderar su tamaño y su fuerza se dice, entre otras cosas, que arrebata con sus uñas un elefante, y dejándola caer, lo mata, lo despedaza y se lo come; que las plumas de sus alas tienen veinte piés de largo; que de los cañones de ellas se hacen vasijas, con otras cosas tan ridículas como increibles. *Ruch.*

RUCIO, A. adj. Lo que tiene ó es de color pardo claro, blanquecino ó canoso. Aplícase á las bestias caballares. *Pardo clar, sendrós.* Canus, rucius, albicans. ‖ fam. El hombre entrecano. ‖ *Gris.* Canis aspersus. ‖ RODADO. El caballo de color pardo claro, que comunmente se llama tordo, y se dice rodado cuando sobre su piel aparecen á la vista ciertas ondas ó ruedas formadas de su pelo. *Tordillo, pardo clar.* Equus leucophæus scutulatus.

RUDA. f. Planta medicinal que en forma de arbusto echa tallos de cinco ó seis piés, leñosos, ramosos y vestidos de hojas compuestas de hojuelas carnosas, y subdivididas en tres y aun mas hojuelas, y de olor muy subido. Las flores en ramilletes son amarillas, de cuatro pétalos, con los frutos llenos de semillas en forma de un riñon. La hay silvestre y cultivada. *Ruda.* Ruta. ‖ CABRUNA. Yerba medicinal que echa muchos tallos de tres piés y mas de alto, asurcados, huecos, ramosos y poblados de hojas compuestas de hojuelas de figura de hierro de lanza; las flores son apezonadas formando una espiga de color blanco ó violado blanquecino, con frutillos cilíndricos. *Ruda de cabra.* Galega, ruta capraria.

SER MAS CONOCIDO QUE LA RUDA, Ó SER TAN CONOCIDO COMO LA RUDA. fr. fam. Con que se pondera que una persona ó cosa es generalmente conocida de todos. *Ser mes conegut que la ruda, ó quen Jarau ó que la mala herba.* Nulli non notus.

RUDAMENTE. adv. m. Con rudeza, broncamente, sin arte. *Rudament.* Ruditer, impolitè, tardè.

RUDERA. f. El cascote y despojo de las fábricas arruinadas. *Runa.* Rudera.

RUDEZ. f. ant. RUDEZA.

RUDEZA. f. La tosquedad bronca y sin desbastar que tienen algunas cosas por su naturaleza. *Rudesa.* Ruditas. ‖ La dificultad, repugnancia ó tardanza que tienen las potencias del alma para comprender, entender ó penetrar lo que se desea. *Ximpleria, ximplesa, tonteria.* Tarditas, stupor, babetudo.

RUDIMENTO. m. PRINCIPIO. ‖ m. pl. Los principios de cualquiera ciencia ó profesion. *Rudiments.* Rudimenta.

RUDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Rudissimament.*

RUDÍSIMO, A. adj. sup. *Rudissim.* Valde rudis, hebes, tardus.

RUDO, A. adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. *Rudo.* Rudis. ‖ Duro, áspero y bronco. *Rudo.* Rudis. ‖ Poco conforme á las reglas del arte. *Bárbaro.* Rudis, abnormis. ‖ El que tiene dificultad grande en sus potencias para percibir, aprender ó explicar lo que estudia ó enseña. *Rudo.* Tardus, hebes.

RUECA. f. Instrumento que usan las mujeres para hilar el lino, cáñamo, lana, seda ú otra cosa: tiene una forma de roca ó castillejo adonde se revuelve el copo que se ha de hilar. *Filosa.* Colus. ‖ La vuelta ó torcimiento de alguna cosa. *Volta, rosca.* Spira, flexus.

RUEDA. f. Máquina orbicular y redonda que gira sobre un eje y da vueltas al rededor. *Roda, mola.* Rota. ‖ Círculo ó corro formado de algunas cosas ó personas. *Rotllo, rodona.* Circulus, corona. ‖ Pez que tiene el cuerpo sumamente comprimido, adelgazado en corte por la parte superior é inferior, y semejante á la mitad de un óvalo. La boca es muy pequeña, y por dientes tiene solo dos huesos en forma de media luna que acompañan los labios: la aleta del lomo es tan larga como todo él; está reunida con la de la cola, y tiene en la parte posterior una prolongacion lo mismo que la del ano; la de la cola es circular, y ocupa todo el espacio que queda entre aquella y esta. Tiene el lomo de color ceniciento, y los costados y el vientre plateados, y crece á veces tanto que pesa de cuatro á cinco quintales. *Mola.* Tetraodon mola. ‖ La extension que hace en semicírculo el pavo con las plumas de la cola. *Vano, roda.* Caudæ pavonis ambitus. ‖ En la ternera, salmon y otras carnes y pescados mollares se llama una pieza ó porcion cortada en figura redonda. Dícese tambien de las frutas que tienen figura redonda. *Rodanxa.* Segmentum, minutal rotundum. ‖ En las cárceles la manifestacion que se hace de muchos presos poniendo entre ellos á aquel á quien se imputa algun delito para que la parte ó testigo le conozca. *Rotllo.* Corona, circulus. ‖ Especie de tontillo de lana ó cerdas que se ponia en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes. ‖ Turno, vez, órden sucesivo. *Vol, tanda, torn.* Vicis, alternatio, vicissitudo. ‖ germ. BROQUEL. ‖ CATALINA. RUEDA DE SANTA CATALINA en los relojes. ‖ DE LA FORTUNA. met. La inconstancia y poca estabilidad de las cosas humanas en lo próspero y en lo adverso. *Roda de la fortuna.* Rerum vicissitudo, instabilitas. ‖ DE SANTA CATALINA. En los relojes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes á modo de navajas. *Roda Catarina.* Rotula sic dicta in horologiis. ‖ La que los saludadores se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impresa en su paladar. *Roda de santa Catarina.* Rota sanctæ Catherinæ.

ANDE LA RUEDA, Y COZ CON ELLA. Juego con que se divierten los muchachos, el cual ejecutan echando suertes para que no se quede fuera, y los demas dados de las manos forman una RUEDA, y dando vueltas van tirando coces al que ha quedado fuera, el cual procura, aunque sea recibiendo algunas coces, coger á otro de los que andan en la RUEDA; y si lo logra, entra él en ella, y el cogido se queda fuera, y siempre van diciendo: ANDE LA RUEDA, COZ CON ELLA. *Á la mossa de la rossa, tirali cossa.* Vertatur in gyrum rota, calcesque undique jaciat.

ESCUPIR EN RUEDA. ESCUPIR EN CORRO.

TRAER EN RUEDA. fr. Tener á alguno ó á algunos ocupados con prisa al rededor de sí. *Fer rodar.* Circum se ducere, agere.

RUEDECILLA. f. d.

RODEZUELA. f. d. *Rodeta.* Rótula.

RUEDO. m. La accion de rodar. *Rodament.* Rotatio. ‖ La parte puesta ó colocada al rededor de alguna cosa. *Rotllo.* Ora, limbus. ‖ La orla interior que tienen los vestidos talares á extremidad y al rededor de ellos. *Ferma.* Vestis ora, limbus. ‖ La estera pequeña y redonda. Tambien se llaman RUEDOS las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ó cuadradas. *Rotllo, ruedo, estorat.* Storea in spiras ducta, texta. ‖ El circuito ó circunferencia de alguna cosa. *Vol, ruedo.* Ambitus, orbis, circuitus.

A TODO RUEDO. m. adv. En todo lance próspero ó adverso, en todo caso desgraciado ó dichoso. *En tot cas.* Quolibet discrimine.

RUEGO. m. Súplica, peticion hecha á otro con el fin de alcanzar lo que se le pide. *Prech, vot, súplica, rogació.* Rogatio, preces, precatio.

Á RUEGO Ó Á SU RUEGO. m. adv. Á peticion ó súplica de alguno. Rogato, ipsius rogatu.

RUEJO. p. Ar. RUEDA en el molino. ‖ p. Ar. El rodillo de piedra con que allanan los labradores el suelo de sus eras antes de trillar en ellas las mieses. *Corró.* Cylindrus saxeus.

RUFEZNO. m. germ. Rufiancillo. *Rufianet.*

RUFIAN. m. El que hace el infame tráfico de mujeres públicas. *Rufià.* Leno.

RUFIANAZO. m. aum. *Rufianàs.*

RUFIANCETE. m. d.

RUFIANCILLO. m. d. *Rufianet.*

RUFIANEAR. n. ALCAHUETEAR.

RUFIANEJO. m. d. RUFIANCILLO.

RUFIANERÍA. f. ALCAHUETERÍA.

RUFIANÉSCO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á los rufianes ó rufianería. *Rufianesch.* Meretricius.

ROFO, A. adj. Lo que está rubio, rojo ó bermejo. *Roig, bermell.* Rufus. ‖ Se dice tambien del que tiene el pelo ensortijado. *Crespat de cabells.* Crispus. ‖ germ. RUFIAN.

RUFON. m. germ. El calabon con que sacan fuego. *Rufó, foguer.*

RUGA. f. ARRUGA.

RUGAR. a. ARRUGAR.

RUGIBLE. adj. Lo que es capaz de rugir ó

de imitar el rugido. *Rugible, capás de rugir.* Quod rugire, rugitumve referre potest.

RUGIDO. m. El bramido del leon. *Rugit.* Rugitus. ‖ met. El ruido que hacen las tripas. *Rugit.* Rugitus ab aëre intestinis occluso editus.

RUGIENTE. p. a. El que ruge. *Que rugeix.* Rugiens.

RUGIMIENTO. m. RUGIDO.

RUGINOSO, A. adj. Lo que está mohoso, ó con herrumbre ú orin. *Rovellat.* Rubiginosus.

RUGIR. n. Bramar el leon. *Rugir.* Rugire. Crugir ó rechinar, y hacer ruido fuerte. *Grunyir, cruixir.* Stridere, susurrare. ‖ r. Sonar una cosa, ó empezarse á decir y á saberse lo que estaba oculto ó ignorado. *Correr un rum rum, murmurarse.* Susurrari, rumorem vagari.

RUGOSIDAD. f. La calidad de tener arrugas. *Rugositat.* Rogositas.

RUGOSO, A. adj. Lo que tiene arrugas ó está arrugado. *Arrugat.* Rugosus.

RUIBARBO. m. Género de planta perenne de que se conocen varias especies. La de mas frecuente uso en la medicina echa la raiz ramosa, amarga, de color pardo, y por dentro matizada de puntos amarillos azafranados. Produce las hojas tendidas en círculo sobre la tierra, muy grandes, algo vellosas, nerviosas por debajo, romas y con los bordes ondeados en pliegues. El tallo es esquinado, de cuatro ó cinco pies de alto, con racimos de muchas flores en la cima blancas, campanudas y pequeñas, que llevan simientes triangulares y lustrosas. Es originaria de la China, y ya se cultiva mucho en Inglaterra, y aun en algunos jardines y huertos de España. *Ruibárbaro, rabárbaro.* Rhabarbarum.

RUIDO. m. Estruendo, sonido fuerte. *Soroll, ruido.* Strepitus. ‖ Litigio, pendencia, pleito, alboroto ó discordia. *Soroll, ruido.* Tumultus, rixa. ‖ met. Apariencia grande en las cosas que en la realidad del hecho no tienen sustancia. *Soroll, ruido, fressa.* Inanis sonitus vel pompa. ‖ Novedad ó extrañeza que inmuta el ánimo. *Soroll, tró, novetat.* Rumor, fama. ‖ germ. RUFIAN. ‖ HECHIZO. El sonido hecho á propósito y con fin particular. *Ruido especial.*

HACER RUIDO. fr. Causar admiracion, novedad ó extrañeza con alguna accion ó particularidad, como es haber hecho alguna accion gloriosa y bizarra, algun gasto ó tren lucido, ser excelente en alguna habilidad ó en hermosura. *Sonar, fer mourer soroll.* Sonum, plausum, famam vel admirationem movere, excitare.

MAS ES EL RUIDO QUE LAS NUECES. expr. fam. con que se explica que alguna cosa que aparece como grande ó de cuidado tiene poca sustancia ó se debe despreciar. *Molta ufana y poca llana, molta fressa y poca endressa, es mes lo ruido que las nous.* Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

QUERER RUIDO. fr. met. Ser amigo de contiendas ó disputas. *Ser un buscarrahons.*

RUIDOSAMENTE. m. adv. Con estruendo, publicidad ú ostentacion. *Ruidosament.* Magno cum strepitu vel pompa.

RUIDOSO, A. adj. Lo que causa ruido. *Sonable.* Sonans, fremens, celebris, famosus.

RUIN. adj. Vil, bajo y despreciable. *Ruhí.* Vilis. ‖ Lo que es pequeño, desmedrado y humilde. *Ruhí, petit.* Parvus, brevis, despicabilis. ‖ El hombre vil, de pocas obligaciones, malas costumbres y procedimientos. Aplícase tambien á las mismas costumbres ó cosas malas. *Ruhí. vil, despreciable.* Nequam, malus, vilis. ‖ El mezquino, y avariento. *Ruhí, mesquí, avaro, cicatero.* Parcus, sordidus, avarus. ‖ Se aplica tambien á los animales falsos y de malas mañas. *Guit.* Falsus, insidiosus. ‖ m. Nervecillo que tienen los gatos en el extremo de la cola, el cual suele quitárseles para que crezcan. *Ruhí, nirvi de la cua dels gats.* Subtilis nervus in cauda felis. ‖ pl. fam. Las barbas. *Barbas.* Mentum.

EL RUIN CUANTO MAS LE RUEGAN MAS SE EXTIENDE. V. EXTENDER.

EL RUIN DELANTE. expr. fam. con que se nota al que se nombra antes de otro ó toma el primer lugar. *Lo burro del arriero sempre va davant.* Se ante alios nominat, aliis se præfert vanus.

RUINA. f. La accion de caer ó arruinarse alguna cosa. *Ruina.* Ruina. ‖ met. Destrozo, perdicion, decadencia ó caimiento de alguna persona, familia, comunidad ó estado. *Ruina.* Ruina, exitium, pernicies. ‖ La causa de la ruina ó caida de alguno, así en lo físico como en lo moral. *Ruina*, pernicies. ‖ pl. Los restos de algun edificio arruinado. *Runa.* Rudera.

BATIR EN RUINA. fr. fam. Disparar la artillería contra alguna fortaleza para arruinarla y echarla á tierra. *Arruinar ab la artilleria.* Usque ad casum vel ruinam tormentis quatere.

RUINAR. a. ARRUINAR.

RUINCICO, A, LLO, A, TO, A. d. *Ruinet.* Vilis.

RUINDAD. f. Accion vil, infame, indecorosa. *Ruindat.* Nequitia, pravitas. ‖ Pequeñez y humildad de alguna cosa. *Petitesa.* Humilitas. ‖ Miseria, escasez y cortedad. *Tacanyeria.* Parcitas, sordidities.

RUINMENTE. adv. m. Con ruindad. *Perversament.* Nequiter perversè, improbè.

RUINOSO, A. adj. Lo que empieza á arruinar ó amenaza ruina. *Ruinós.* Ruinosus. ‖ Pequeño, desmedrado, y que no puede aprovecharse. *Ruhí, petit.* Vilis. ‖ Lo que arruina y destruye; y así se dice que la guerra ha sido siempre RUINOSA á las naciones beligerantes. *Ruinós.* Exitiosus, exitialis.

RUIPONCE. m. RAPÓNCHIGO.

RUIPÓNTICO. vulgar. f. Planta. CENTAURA.

RUISEÑOR. m. Ave de unas seis pulgadas de largo, de color por el lomo ceniciento, que tira á rojizo, con algunas manchas verdosas, y

por el vientre blanquizco. Canta deliciosamente, en especial por la primavera; se alimenta de insectos y semillas, y habita en las arboledas y lugares frescos y sombríos. *Rossinyol.* Luscinia.

RUIZ. m. nom. patr. HIJO DE RUY. Hoy es apellido de familia. *Roís.*

RUJIADA. f. p. Ar. Golpe de lluvia. *Ruixada.* Imber, irrigatio.

RUJIAR. a. p. Ar. Regar con agua alguna cosa. *Arruixar.* Irrigare.

RULAR. n. RODAR.

RULO. m. La bola gruesa ú otra cosa redonda que rueda fácilmente. *Truch, roleu.* Globus, cilindrus.

RUMBADAS. f. p. ARRUMBADAS.

RUMBO. m. La division del plano del horizonte que se hace en diferentes partes iguales, y se describen en la rosa náutica ó cartas de marear, para gobernar los viages de cualquiera embarcacion. *Rumbo.* Linea index venti. ‖ Camino y senda que alguno se propone seguir en lo que intenta ó procura. *Rumbo, ruta.* Cursus, via. ‖ Pompa, ostentacion y aparato costoso. *Rumbo, punt, pompa.* Pompa, ostentatio. ‖ blas. La figura cuadrada con dos ángulos agudos, y que tiene en medio un agujero redondo. *Rumbo.* Rhombus. ‖ germ. PELIGRO.

RUMBON, A. adj. Rumboso, desprendido. *Garbós, generós, desinteressat.*

RUMBOSAMENTE. adv. m. Con pompa, ostentacion y magnificencia. *Rumbosament.* Magnificè, pomposè, munificè.

RUMBOSO, A. adj. Pomposo, adornado y magnífico. *Pompós.* Magnificus, munificus, pomposus. ‖ fam. Desprendido, dadivoso. *Garbós, generós, lliberal.* Generosus liberalis.

RUMIA. f. La accion y efecto de rumiar. *Remugació, rumiament, remugament.* Ruminatio.

RUMIADOR, A. mf. El que rumia. *Rumiador.* Ruminans.

RUMIADURA. f. La accion y efecto de rumiar. *Remugament, remugació, rumiament.* Ruminatio.

RUMIANTE. p. a. El que rumia. *Remugador.* Ruminans.

RUMIAR. a. Masticar segunda vez lo que ya estuvo en el deposito que á ese efecto tiene la naturaleza dado á algunos animales, atrayéndolo desde él hasta la boca. *Remugar, rumiar.* Ruminare, remandare. ‖ met. Considerar despacio, y pensar con reflexion y madurez alguna cosa. *Rumiar.* Ruminare, recogitare, meditari.

RUMION, A. adj. El que rumia mucho. *Remugador.* Multùm, valde ruminans.

RUMO. m. El primer arco de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles ó cubas. *Testa.* In dolii capite primus arcus.

RUMOR. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. *Rumor.* Rumor. ‖ poét. Ruido blando, suave y de poco sonido. *Rumor.* Susurrus, murmur.

RUMORCICO, LLO, TO. m. d. *Rumoret.*

RUNFLA. f. La multitud de un mismo género ó especie de cosas que están una en pos de otra. *Tirallonga.* Series, copia.

RÚNICO, A. Que se aplica á las letras, monumentos y poesías de los antiguos germanos. *Runich.*

RUNO, A. adj. RÚNICO.

RUNRUN. m. fam. RUMOR.

RUÑAR. a. Labrar por dentro la cavidad ó muesca circular en que se encajan las tiestas de los toneles ó cubas. *Galsar.* Cavum orbem vel crenas efformare.

RUPICABRA. f. GAMUZA, cabra etc.

RUPTURA. f. med. y cir. ROTURA.

RUQUETA. f. Planta. JARAMAGO.

RURAL. adj. Lo que toca y pertenece al campo y á las labores de él. *Rural.* Ruralis, rusticanus, rurestris.

RURALMENTE. adv. m. De un modo rural ó campestre. *Ruralment.* Modo, more rurali.

RUS. m. ZUMAQUE.

RUSCO. m. BRUSCO, planta.

RUSIENTE. adj. Que se aplica á lo que se pone rojo ó encendido con el fuego. *Encés, bermell de foch.* Rubens, rubescens.

RUSO, A. adj. Lo que pertenece á Rusia y el natural de este pais. Úsase tambien como sustantivo. *Russiá, russo.* In Russia ortus, ad ipsamve attinens.

RUSTICAL. adj. RURAL.

RÚSTICAMENTE. adv. m. Con tosquedad y sin cultura. *Rusticament.* Rusticè.

RUSTICANO, A. adj. ant. RURAL. ‖ adj. que se aplica al RÁBANO Ó JARAMAGO.

RUSTICIDAD. f. La sencillez, naturalidad y poco artificio que tienen las cosas rústicas. *Rusticitat, rustiquesa.* Rusticitas. ‖ La tosquedad, aspereza y rudeza de las cosas rústicas. *Rusticitat, rustiquesa, magallada.* Rusticitas.

RÚSTICO, A. adj. Lo que pertenece al campo. *Arrest.* Rusticus. ‖ Tosco, grosero. *Agrestch, reistich.* Rudis, impolitus. ‖ Usado como sustantivo se toma por hombre del campo. *Rústich, magall.* Rusticus.

RUSTIQUEZ ó RUSTIQUEZA. f. RUSTICIDAD.

RUSTRIR. a. p. Ast. Tostar el pan y mascarle cuando está tostado ó duro. *Mastegar lo pa torrat.*

RUSTRO. m. RUMBO.

RUTA. f. Rota ó derrota de un viaje. Tómase frecuentemente por el itinerario para él. *Ruta.* Cursus, itinerarium.

RUTENO, A. adj. ant. RUSO: hoy solamente se usa hablando de la liturgia. *Ruteno.* Rutenus.

RUTILANTE. p. a. Lo que rutila. *Rutilant.* Rutilans.

RUTILAR. n. poét. Resplandecer, echar rayos de luz. *Rutilar, resplandir, brillar.* Rutilare, radiare.

RUTILLO, A. adj. Se aplica al color rubio dorado. *Rutilant, brillant.* Rubeus color.

RUTINA. f. Costumbre, hábito adquirido por sola la práctica. *Rutina, asme.* Assiduus longusque usus, diuturna in re aliqua exercitatio.

S.

Vigésimaprimera letra de nuestro alfabeto, y décimasexta entre las consonantes. Articúlase con suma facilidad, siendo una de las consonantes dentales, que se forma con lo delgado de la lengua poco arrimada al paladar junto á los dientes altos, de manera que pueda pasar el aliento ó voz con que suena. Corre clara y uniforme con todas las vocales, como en *sabio, sebo, signo, solo, supo.* S.

S. Abreviatura de señor. ‖ Abreviatura de santidad. Es mas comun tratando del papa. ‖ En los tratamientos es abreviatura de su; como S. M. su magestad, S. A. su alteza. ‖ Hablando de los puntos cardinales en la division de la rosa náutica significa el sur, ó el viento que viene de esta parte.

S. S. S. Abreviatura que se usa en los sobrescritos para expresar SU SEGURO SERVIDOR.

SA.

SA. f. fam. Contraccion de señora. *Senyora.* Domina.

SÁBADO. m. El séptimo y último dia de la semana. *Dissapte.* Sabbatum.

SABALERA. f. Una especie de enrejado de barretas de hierro, adobes ó ladrillos que se hace en los hornos de reverbero para colocar la leña ú otra materia combustible. *Enrexat de fogaina.* In fornace æraris craticula ligneis superponendis.

SABALERO. m. El pescador de sábalos. *Pescador de llissas* Alosarum piscator.

SÁBALO. m. Pez muy comun en los mares de España, y que en algunos crece hasta la longitud de tres piés. Tiene el cuerpo en forma de lanzadera, algo aplanado por los lados, y cubierto de escamas grandes, y terminadas en una punta áspera; la cabeza pequeña, la boca grande, el lomo amarillento, lo restante del cuerpo blanco, y las aletas pequeñas, cenicientas y rayadas de azul. Desova por la primavera en los rios, en los cuales se interna á algunas leguas. *Matxa, llissa.* Clupea alosa.

SÁBANA. f. Pieza de lienzo de tamaño suficiente para cubrir la cama, y es la que sirve inmediata al cuerpo. En algunas órdenes religiosas llaman así á las que usan de lana para el mismo fin. *Llensol.* Syndon. ‖ SABANILLA, por la cubierta del altar. *Estoballas de altar.* ‖ SANTA. Aquella en que envolvieron á Cristo para ponerle en el sepulcro, que quedó santa por su soberano contacto. *Sábana santa.* Sancta syndon.

PEGARSELE Á UNO LAS SÁBANAS. fr. fam. Levantarse tarde de la cama sin necesidad. *Agafársel á algú lo llensol en las ancas.* Ob pigritiam lecto teneri.

SABANDIJA. f. Cualquier insecto, especialmente de los asquerosos y molestos, como el escarabajo, salamanquesa etc. *Insecte asquerós.* Serpens.

SABANDIJUELA. f. d.

SABANILLA. f. d. ‖ Cualquier pieza de lienzo pequeña, como pañuelo, toalla etc. *Llensolet.* Parva syndon, linteolum. ‖ La cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. *Estoballas.* Altaris linteum, tegmen. ‖ p. Nav. Pedazo de beatilla con que las mujeres adornan el tocado. *Sabanilla.* Capitis velum, linteolum.

SABAÑON. m. Porcion de sangre estancada, que se coagula por lo comun en las extremidades del cuerpo. *Perelló.* Pernio.

COMER COMO UN SABAÑON. fr. fam. Comer mucho y con ansia. *Sembla que no hi es ó que no hi haja de se á temps; menjar com un llop.* Fame morderi, continuo multoque edere.

SABATARIO. adj. Que se dijo de los hebreos porque guardaban santa y religiosamente el sábado. *Sabbatarí.* Sabbatarii.

SABÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al sábado, como el año SABÁTICO de los judíos. *Sabbátich.* Sabbaticus.

SABATINA. f. El oficio divino propio del sábado. *Sabbatina.* Sabbati officium. ‖ Leccion compuesta de todas las de la semana, que los estudiantes dan el sábado. *Sabatina.* Sabatina.

SABATINO, A. adj. Lo que pertenece al sábado ó se ha ejecutado en él, como bula SABATINA. *Del dissapte.* Sabbatinus.

SABEDOR, A. mf. El que está instruido ó noticioso de alguna cosa. *Sabedor.* Sciens, certior factus, conscius, guarus.

SABELIANISMO. m. La secta de Sabelio. *Sabelianisme.* Sabellianismus.

SABELIANO, A. adj. Que se aplica á los sectarios de Sabelio y á lo perteneciente á su doctrina. Úsase tambien como sustantivo. *Sabeliá.* Sabellianus.

SABEO, A. adj. El natural de la region sabea y lo perteneciente á ella. *Sabeo.* Sabæus.

SABER. a. Conocer ó tener noticia de alguna cosa. *Saber.* Scire. | EXPERIMENTAR. | Ser docto ó erudito. *Saber.* Sapere, scire. | Tener habilidad para alguna cosa, ó estar instruido y diestro en algun arte ó facultad. *Saber.* Noscere, scire. | met. Sujetarse ó acomodarse á alguna cosa. *Saber.* Permittere, pati. | Se dice de las cosas que dan gusto y complacencia. *Saber.* Sapere. | Se aplica tambien á las cosas inanimadas que tienen proporcion, aptitud ó eficacia para lograr algun fin. *Saber.* Facilè posse, valere. | Ser muy sagaz y advertido; y así se dice: SABE mas que Merlin, mas que la zorra etc. *Saber.* Optimè callere. | Practicar ó acostumbrar; y aunque tal vez se usa afirmativamente, como fulano SABE hacer un gusto, lo mas comun es con negacion, como no SABE mentir, no SABE dar una limosna. *Saber.* Nescire, ignorare vel è contra. | met. Tener una cosa semejanza ó apariencia de otra, parecerse á ella. *Saber, semblar.* Similitudinem, speciem referre. | PODER. | n. Tener sabor que lo pueda percibir el sentido del gusto. *Saber.* Sapere. | m. SABIDURÍA ó comprension de las ciencias ó de otras cosas. *Saber.* | ant. Ciencia ó facultad. *Saber.* Disciplinæ. | Á TODO. fr. met y fam. que se dice frecuentemente del dinero. *Ser bo per tot.* Ad omnia esse aptum. | CUANTAS SON CINCO. fr. fam. Conocer ó entender alguno lo que le conviene ó importa. *Saber quantas fan cinch.* Quarum, solertem esse.

COMO SI NO LO SUPIERA. expr. con que se encarece y pondera el que uno guardará secreto, y que á nadie lo descubrirá. *Com si no ho sabes; com si no ho sabia; com si non sabes res.* Quod scio nescio, ac si nescirem.

EL QUE Ó QUIEN LAS SABE LAS TAÑE. expr. fam. con que se advierte al que quiere obrar ó decir en lo que no sabe ó no es de su profesion, pues el acierto en cualquiera cosa es propio del que es en ella práctico y sabio. *Donar lo art á qui lo ha; los peus del hortelá no perjudican al hort.* Tractent fabrilia fabri.

ES Á SABER, CONVIENE Á SABER. loc. que preceden á la explicacion y expresion de alguna cláusula antecedente, confusa ó enfática; y equivale á ESTO ES. *Conve saber.* Nempe, scilicet, id est.

HACER SABER. Informar, noticiar, comunicar. *Fer saber.* Nutum facere.

NO SABER CUANTAS SON CINCO. fr. fam. Ser alguno muy ignorante y necio. *No saber quants, ó los dits que te á la ma.* Vel clariora et apertior á nestire.

NO SABER DE SÍ. fr. que explica las muchas ocupaciones á que uno está entregado, faltándole tiempo aun para cuidar de sí mismo. *No saber algú si viu, ó ahont es.* Curis vel negotiis animum suspendi.

NO SABER LO QUE SE PESCA. fr. fam. con que se nota á alguno de ignorante ó poco inteligente en las dependencias ó negocios que maneja. *No saber lo ques pesca.* Stultitiâ laborare, vel apertiora nescire.

SABE QUE RABIA. expr. fam. que se usa para expresar el irregular y vivo sabor que se percibe de alguna cosa; y tambien la especial habilidad ó ciencia de alguno. *Saber mes qual diable, ó que Bricau.* Optimè vel nimium sapere.

SABÉRSELO TODO. fr. fam. é irón. con que se nota de presumido al que no admite las advertencias de los otros. *Ja sab massa.* Omniscium esse.

SABIAMENTE. adv. m. Cuerdamente, con acierto y sabiduría. *Sabiament.* Sapienter.

SABIDILLO, LLA. adj. d. *Sabudet.* Scitus.

SABIDO. adj. La persona que sabe mucho. *Sabedor, sabent, sabut.* Callidus, sapiens.

SABIDOR, A. mf. SABEDOR. | ant. El sabio *Sabi.* Sapiens.

SABIDORAMENTE. adv. m. ant. SABIAMENTE.

SABIDURÍA. f. Conducta prudente en el manejo de los negocios. *Sabiduría, sabiesa, prudencia.* Sapientia. | El conocimiento profundo de las ciencias, especialmente de las morales. *Sabiduría.* Eruditio, rerum cognitio, scientia. | Noticia, conocimiento. *Sabiduría.* Rerum scientia, cognitio. | ETERNA, INCREADA, etc. Por antonomasia se apropia al Verbo Divino. *Sabiduría eterna, increada.* Æterna sapientia.

Á SABIENDAS. m. adv. De un modo cierto, á ciencia segura. *A sabendas, de proposit.* Scienter.

SABIENTE. p. a. El que sabe. *Sabedor, á posta.* Sciens.

SABIEZA. f. ant. SABIDURÍA.

SABINA. f. Arbusto. Especie de enebro con hojas como de ciprés, muy medicinal, y que hasta ahora no se ha descubierto en España, donde se conocen con el mismo nombre otras dos especies de aquel género que abundan en la Alcarria, y llaman albar y comun, cuyas hojas tienen virtudes análogas á las de la sabina, y se gastan en su lugar, y sus maderas son muy olorosas. La primera especie echa las hojas parecidas á las del tarey, punzantes y las bayas crecidas y negras. La sabina comun produce las hojas semejantes á las del ciprés, y el fruto mas pequeño y de color amarillento. El incienso comun, que por lo regular se gasta en muchas iglesias, se recoge de la sabina albar. Juniperus thurifera. Á la otra la nombra Linneo. *Sabina.* Juniperus phœnicea.

SABINAR. m. El terreno poblado de sabinas. *Sabinar.* Locus juniperis consitus.

SABINO, A. adj. Lo perteneciente al pais de los sabinos y el nacido en él. *Sabí.* Sabinus. | Aplícase á los caballos y mulas que son entrepelados de blanco y castaño. *Blanch castany.* Albineus niger.

SABIO, A. adj. que se aplica á las cosas que instruyen ó contienen sabiduría. *Sabí.* Doctus, doctrinâ plenus. | mf. La persona que tiene y posee la sabiduría. *Sabi ple.* Sapiens.

SABIONDEZ. f. Mucha inteligencia con malicia y picardía. *Eletra menuda.* Solertia, versutia.

SABIONDO, A. adj. fam. El presumido que se arroja á decir cualquiera dificultad con poco conocimiento. Úsase de esta voz por ironía. *Sabent, sabesut.* Sciolus.

SABLAZO. m. Golpe dado con sable. *Cop de sabre.* Acinacis ictus.

SABLE. m. Arma de hierro algo corva, de un corte solo, por lo que se maneja al modo de alfange. *Sabre.* Acinaces. ‖ blas. El color negro. *Color negre.* Niger color. *En algunas partes* ARENA.

SABLECICO, LLO, TO. m. d. *Sabret.* Gladiolus.

SABLON. m. ARENA GRUESA.

SABOCA. f. p. Ar. Pez. SABOGA.

SABOGA. f. Pez, especie de sábalo pequeño.

SABOGAL. adj. que se aplica á la red con que se pescan las sabogas. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Tela sabogal.* Rete alosis capiendis deserviens.

SABOR. m. Aquella sazon apacible ó desapacible que encuentra el paladar en las cosas. *Assahonament, bebenda, sabor.* Sapor. ‖ met. Deleite, gana, deseo del ánimo ó de otros entido que no sea el del gusto. *Sabor.* Voluptas, studium. ‖ Cualquiera de las cuentas redondas y prolongadas que se pone en el freno junto al bocado para refrescar la boca del caballo. Úsase mas comunmente en plural. *Botons del fre.* Globulorum striga lupatis frenis innexa. ‖ ant. Deseo ó voluntad de alguna cosa. *Desitg.* Voluntas, studium.

Á SABOR. m. adv. Al gusto ó á la voluntad y deseo. *Á la mida del gust.* Ad placitum.

SABORCICO, LLO, TO. m. d. *Gustet, gustillo.*

SABOREADOR, A. mf. Lo que causa sabor. *Assaboridor.* Saporem inducens, infundens.

SABOREAR. a. Dar sabor, gusto y sainete á las cosas. *Dar sabor, saborejar, assaborir.* Saporem conferre, conciliare. ‖ met. Cebar, atraer con halagos, razones ó interés. *Atraurer, afalegar.* Allicere. ‖ r. Comer ó beber alguna cosa despacio, con ademan y expresion de particular deleite para que dure mas el buen sabor. *Xalarse.* Ligurire, cibi saporem jucundè capere. ‖ met. Recrearse en el gusto ó complacencia que causa alguna cosa, deleitándose en ella. *Xalarse, saborejarse, regalarse, paladejarse.* Jucundissimè in aliquo inmorari, voluptate teneri.

SABORETE. m. d. SABORCICO.

SABOROSO, A. adj. ant. SABROSO.

SABOYANA. f. Ropa exterior de que usaban las mujeres á modo de basquiña abierta por delante. *Saboyana.* Muliebris tunica vel stola à Sabaudia dicta. ‖ Pastel de especial hechura. *Bollo, enciamada.* Artocreatis genus.

SABOYANO, A adj. Lo perteneciente á Saboya y el nacido en ella. *Saboyá.* Ad Sabaudiam attinens.

SABOYARDO, A. adj. SABOYANO.

SABRE. m. ant. ARENA.

SABRIDO, A. adj. ant. SABROSO.

SABRIMIENTO. m. ant. SABOR. ‖ met. ant. Chiste, gracia. Facetiæ.

SABROSAMENTE. adv. mod. Con sabor y gusto. *Saborosament.* Jucundè, suaviter, sapidè.

SABROSICO, A, LLO, A, TO, A. m. d. *Sabroset.* Sapidulus.

SABROSÍSIMO, A. adj. sup. *Saborosissim.* Valde sapidus vel jucundus.

SABROSO, A. adj. Sazonado y deleitable al sentido del gusto. *Saborós.* Sapidus. ‖ met. Delicioso, gustoso, deleitable. *Saborós.* Jucundus, suavis. ‖ Lo que tiene mas sal de lo que necesita para su perfecta sazon y gusto. *Salat, salebrós, saborós.* Nimis salsus.

SABUESA. f. La hembra del perro sabueso. *Gossa cunillera.* Plauda canis.

SABUESO. m. Perro de montería, especie de podenco, aunque algo mayor. *Gos cunillet.* Plaudus canis.

SABULO. m. La arena gruesa y pesada. *Saulò.* Sabulum.

SABULOSO, A. adj. Lo que tiene arena ó está mezclado con ella. *Saulonench.* Sabulosus.

SABURRA. f. med. *Arreplech de ventre.*

SABURRAR. a. ant. Lastrar con piedra ó arena las embarcaciones. *Llastrar.* Saburrare.

SACA. f. La accion y efecto de sacar. *Saca.* Extractio, exportatio. ‖ El costal muy grande de lana burda ó lienzo basto mas largo que ancho, que sirve regularmente para conducir y trasportar las cosas sólidas. *Saca, sach.* Saccus amplus. ‖ Exportacion, trasporte, extraccion de frutos ó de géneros de un país á otro. *Treta.* Exportatio. ‖ p. Ar. RETRACTO Ó TANTEO. ‖ Entre los escribanos es el primer traslado autorizado que se hace del que queda en el protocolo. *Primer trasllat.* Prima syngraphæ authentica exscriptio.

ESTAR DE SACA. fr. Estar de venta. *Estar per véndrer.* Venale expositum esse. ‖ fam. Estar alguna mujer en aptitud de casarse. *Dir si Pare; nol atrassarlu á su tia.* Nuptiis aptam esse vel paratam.

NO PARECER SACA DE PAJA. fr. con que se da á entender que un sugeto le ha parecido bien á otro por su gentileza ó hermosura. *No ser palla.* Non illi displicuisse.

SACABALA. f. Instrumento de que usan los cirujanos para sacar alguna bala que ha quedado dentro de la herida. *Sacabala.* Instrumentum chirurgicum, quo globulus plumbeus è corpore extrahitur.

SACABALAS. Instrumento que consta de una asta, y á su extremidad tiene un hierro con el cual sacan las balas de algun cañon de artillería. *Sacabalas.* Instrumentum, quo globuli plumbei extrahuntur.

SACABOCADO ó SACABOCADOS. m. Instrumento de hierro, calzado de acero sólido hasta la mitad, con un cañuto á la parte de abajo en diminucion, con sus cortes afilados para romper lo que se necesita para el uso ó adorno. Usan de este instrumento los zapateros, guarnicioneros, cedaceros y otros oficiales. *Trucador.* Scalpellum ad pelles, calceos mordicus perforandos. ‖ met. Medio eficaz con que se consigue algo que se pretende ó se pide. *Medi.* Ratio, via ad aliquid obtinendum.

SACABUCHE. m. Instrumento músico á modo de trompeta, hecho de metal, dividido por medio, al cual suben y bajan por la parte de abajo para que haga la diferencia de voces que pide la música. *Sacaputxo.* Sambuca, tuba ductilis. ‖ El que tiene por oficio tocar el instrumento de este nombre. *Sacaputxo.* Sambucæ sonator. ‖ fam. Apodo. RANACUAJO. ‖ náut. Un instrumento correspondiente á las bombas de los navios para sacar el agua. *Sacaputxo.* Fistula dictulis.

SACACORCHOS. m. Instrumento semejante al sacatrapos que sirve para quitar los tapones á los frascos ó botellas. *Tirabuixó.* Instrumentum ad obturamentum extrahendum.

SACADA. f. El partido ó territorio que se ha separado de alguna provincia, meriodad ó reino: al presente solo se llaman asi las cuatro de Asturias. *Terreno separat de alguna provincia ó regne.* Provinciæ pars egregata.

SACADINERO ó SACADINEROS. m. fam. Alhajuela de poco ó de ningun valor, pero de aperiencia y buena vista, que atrae á comprarla á los muchachos y gente incauta. *Futesa, papadiners.* Quidquid oculos fallit, et ut ematur provocat.

SACADILLA. f. Batida corta que coje poco terreno. *Batuda.* Brevior venatoria, exercitatio ad feras excitandas et occidendas.

SACADOR, A. mf. El que saca. *Extrahedor, qui trau.* Extractor.

SACADURA. f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente alguna ropa, como en el cuello de la capa etc. *Esmotxadura.* Sectio ad vestem aptandam.

SACAFILÁSTIÇAS. f. Una de las seis especies de agujas de fogon que usan los artilleros á bordo, y es un hierro largo con un arponcillo á la punta y otro mas arriba, que sirve para sacar la clavellina cuando se hunde en el fogon. *Agulla de canó.* Ferrea virgula hamata ad igniariam restim è foco eruendam.

SACALIÑA. f. Cierta especie de dardo con una lengüeta en la punta, del cual usaban antiguamente. *Flexa.* Aclis ‖ met. SACALIÑA.

SACAMANCHAS. m. El que tiene por oficio el quitar las manchas de las ropas. *Qui trau taças.* Emaculandi artem exercens.

SACAMIENTO. m. El acto de sacar alguna cosa del lugar en que está. *Extracció, treta.* Extractio.

SACAMOLERO. m. SACAMUELAS.

SACAMUELAS. m. El maestro dedicado á sacar las muelas. *Arrencacaxals.* Dentium extortor. ‖ met. Cualquiera cosa que es causa de que se caigan ó se quiten. *Arrencacaxals.* Dentium extortor, avulsor.

SACANABO. m. Vara de hierro de braza y media, que tiene en un extremo un gancho, y en el otro un ojo: sirve para sacar del mortero la bomba. Instrumentum ad globum missilem è tormento bellico eruendum.

SACANETE. m. Juego de naipes, en que el que los da se queda con una carta, y reparte las demás, de modo que cuando salen diferentes gana. *Canet.* Chartarum ludus sic dictus.

SACAPELOTAS. m. Instrumento para sacar las balas que usaban los antiguos arcabuceros. Instrumentum ad globulos ferreos è tormento bellico extrahendos. ‖ Apodo que se da á la gente comun, ordinaria, despreciable, ó á la que lo parece segun sus acciones. *Tarambana, pelacanyas.* Vilis seu despicabilis homo.

SACAPOTRAS. m. Apodo que se da por desprecio á los malos cirujanos. *Curandero.* Ineptus chirurgus.

SACAR. a. Extraer alguna cosa, ponerla fuera de otra en que estaba metida, contenida ó guardada, como SACAR el dinero de la gaveta, SACAR el agua del pozo. *Tráurer, tirar, extráurer.* Extrahere, educere. ‖ Apartar á alguno de su puesto, destino ú ocupacion, como SACAR al niño de la escuela. *Tráurer.* Deducere. ‖ Fabricar, formar, fraguar, hacer alguna cosa, como SACAR una estátua, un vaciado; y así decimos: SACÓ Dios al hombre del lodo de la tierra. *Formar.* Effingere, formare. ‖ Imitar, hacer alguna cosa como otra que se tiene presente, que se ha visto ó se sabe como ha de ser. *Tráurer, semblar, imitar.* Rei alicujus effigiem exprimere, formam fingere. ‖ Aprender, averiguar, resolver alguna cosa á fuerza de estudio, como SACAR la composicion, la cuenta, el problema, un minué en el clave etc. *Tráurer.* Deprehendere, invenire, comperire. ‖ Se dice de las aves que empollan sus huevos, especialmente cuando están á punto de salir los pollos. *Tráurer.* Pullos excudere. ‖ Ayudar á salir ó hacer que alguno salga del lance ó empeño en que se hallaba. *Tráurer.* Educere, juvare. ‖ Arrancar, quitar alguna cosa del sitio en que estaba, como SACAR una muela, un clavo. *Arrabassar, tráurer.* Eruere, eradicare. ‖ Conocer, describir, hallar por señales ó indicios, como SACAR por el rastro, por el olor: así lo prueba el refran: POR EL HILO SE SACA EL OVILLO. *Tráurer.* Subodorari, præsentire. ‖ Ganar, conseguir, obtener alguna providencia, órden ó provision. *Tráurer.* Impetrare. ‖ Hacer con fuerza ó con maña que uno de alguna cosa. En este sentido se dice el refran: POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. *Arrabassar, arrancar, tráurer.* Exigere, estorquere. ‖ Sonsacar, hacer con astucia ó con fuerza que alguno diga lo que ocul-

taba ó tenia callado. Así se dice: ya le he SACADO cuanto necesito saber. *Arrancar*, *tráurer*. Vi estuve occulta elicere, exprimere. ‖ Inferir, colegir, deducir. *Tráurer*. Colligere, deducere. ‖ Extraer de una cosa alguno de sus principios ó partes que la componen ó constituyen, como SACAR aceite de almendras, SACAR la quinta esencia de alguna cosa. *Tráurer*, *estráurer*. Extrahere. ‖ Elegir por sorteo ó por pluralidad de votos, como SACAR alcalde, SACAR prioste. *Tráurer*. Sortiri, eligere. ‖ Ganar por suerte alguna cosa, como SACAR la alhaja, SACAR un terno en la lotería. *Tráurer*. Sorte ducere, obtinere. ‖ Conseguir, lograr alguna cosa como consecuencia ó efecto de otra. *Tráurer*. Educere, derivare. ‖ Enjuagar, volver á lavar la ropa despues de haber pasado por la colada para aclararla antes de tenderla y enjugarla. *Aclarir*, *esbandir la ropa*; *rentar bugada*, *rentar*. Relavare. ‖ Alargar, adelantar alguna cosa; y así decimos: para agrandar la casa ha SACADO una ala sobre el jardin: fulano SACA el pecho cuando anda. *Tráurer*. Diducere, distendere. ‖ Exceptuar, excluir. *Tráurer*, *exceptuar*. Excipere, eximere. ‖ Copiar ó trasladar lo que está escrito. *Tráurer*, *copiar*. Exscribere, transcribere. ‖ Mostrar, manifestar alguna cosa. *Tráurer*. Ostendere. ‖ Quitar. Dícese ordinariamente de cosas que afean ó perjudican, como manchas, enfermedad etc. *Tráurer*. Evellere, tollere. ‖ Citar, nombrar, traer al discurso ó á la conversacion. Así se dice: los pedantes SACAN todo cuanto saben, aunque no venga al caso. *Tráurer*. Laudare, in medium proferre. ‖ En el juego es lo mismo que ganar; y así se dice: SACAR la polla, la puesta, el plato, la mano. *Tráurer*, *guanyar*. Lucrari. ‖ Producir, criar, inventar. *Tráurer*. Producere, creare, invenire. ‖ Llevar, conseguir, obtener, tomar por puja alguna cosa, como SACAR el arriendo, SACAR la renta, SACAR la hacienda. *Emportarsen*, *traurer*. Licitatione superare, obtinere. ‖ Comprar en alguna tienda. Así decimos he SACADO muchos géneros en tal tienda. *Tráurer*. Emere. ‖ Presentarse con alguna cosa nueva ó poco vista. Así decimos: los domingos sacan el vestido de seda las aldeanas. *Tráurer*. Re nova primum vel aliquando uti. ‖ Conducir las gavillas á la era y ponerlas en un monton para trillarlas. *Garberjar*. Messis manipulos exportare, in aream comportare. ‖ Equivale á salir con; y así decimos: hemos SACADO buen tiempo, en lugar de hemos salido en buen tiempo. *Tenir*. Sereno, obnubilove cœlo proficisci. ‖ Hablando de armas, como espada, sable etc. vale desenvainar. *Tráurer*, *desenvaïnar*. Stringere. ‖ Con preposicion *de* y los *pronombres personales* vale hacer perder el conocimiento ó el juicio. Así decimos: esa pasion te SACA de tí: la pesadumbre le SACÓ de sí. *Gitar*, *tráurer*. Mente movere. ‖ En el juego de la pelota desde el rebote que da en una piedra ó banquillo que llaman el saque, hácia los contrarios que la han de volver. *Sacar*, *botar*. Datorem pilam dare ac mittere ad factorem ut eam regerat et reddat. ‖ Á BAILAR. fr. Decir el bastonero á alguno que salga á bailar, ó pedir el hombre á la mujer que baila con él. *Tráurer ó ballar*. Ad saltandum, ad tripudium provocare. fr. met. y fam. Nombrar á algun hecho que no se tenia presente. Dícese de ordinario culpando ó motejando al que lo hace con poca razon, como ¿qué necesidad habia de SACAR Á BAILAR á los que ya han muerto? *Desenterrar cossos morts*. In medium adducere vel proferre. ‖ Á DANZAR. fr. met. SACAR Á BAILAR por nombrar á alguno ó citar algun hecho. ‖ fr. En los bailes es convidar el galan á la dama para bailar con él. *Tráurer á ballar*. Ad saltandum provocare. ‖ fr. met. Obligar á uno á que tome partido en algun negocio, suceso ó acaecimiento. *Ficar en lo ball*. Nolentem invitum provocare. ‖ fr. met. y fam. Citar á alguna persona, descubriendo la parte que tiene en alguna cosa. *Citar*. Diem alicui dicere, in jus vocare. ‖ Á VOLAR Á ALGUNO. fr. met. Presentarle en el público, quitarle la córtedad, darle conocimiento de gentes. Úsase mas comunmente en mal sentido. *Tráurer al publich*. E nido educere, avolare edocere. ‖ CLARO. fr. En el juego de la pelota es pedirla de modo que puedan fácilmente volverla los contrarios. *Botar net*. Datorem ita pilam mittere ut à factore facilè reddi possit. ‖ EN CLARO. fr. Deducir claramente, en sustancia, en conclusion. *Tráurer en net*, *ó en clar*. Apertè deducere. ‖ EN LIMPIO. fr. met. Asegurarse de la certeza de alguna cosa. *Tráurer en net*. Certiorem fieri. ‖ LARGO. En el juego de la pelota es despedirla á mucha distancia cuando se saca. *Sacar llarch*. Longissimè pilam mittere. ‖ MENTIROSO Á OTRO. fr. Probar con la conducta ó las obras que es falso lo que el otro habia dicho de uno. *Fer mentider*. Alium falsa de se loquutum re ac factis ostendere.

SACASILLAS. m. fam. MEMEMUERTOS.

SACATAPON. m. SACACORCHOS.

SACATRAPOS. m. Instrumento de hierro unido á la parte inferior de la boqueta ó atacador, hecho en forma de espira, con unas roscas puntiagudas para sacar los tacos de las armas de fuego ó limpiar las escopetas. *Tirabuixó*. Æris uncus tortilis ad extrahenda obturamenta ex catapultis, scloppetis.

SACERDOCIO. m. La dignidad, estado y cargo del sacerdote. *Sacerdoci*, *missa*. Sacerdotium.

SACERDOTAL. adj. Lo perteneciente al sacerdote. *Sacerdotal*. Sacerdotalis.

SACERDOTE. m. Hombre dedicado y consagrado para hacer, celebrar y ofrecer los sacrificios. *Sacerdot*. Sacerdos. ‖ En la ley de gracia el hombre consagrado á Dios, ungido y ordenado para celebrar y ofrecer el sacrificio de la misa. *Sacerdot*. Sacerdos.

SIMPLE SACERDOTE. El que no tiene dignidad ó jurisdiccion eclesiástica. *Simple sacerdot*. Simplex sacerdos.

SUMO SACERDOTE. El príncipe de los sacerdotes entre los judíos. *Sumo sacerdot.* Summus sacerdos.

SACERDOTISA. f. Entre los gentiles la mujer dedicada á ofrecer sacrificios á algunas diosas y cuidar de sus templos. *Sacerdotisa.* Sacerdos.

SACIABLE. adj. Lo que se puede hartar y satisfacer. *Saciable.* Satiabilis.

SACIAR. a. Hartar y satisfacer de bebida ó comida. *Assaciar, atipar, satisfer.* Satiare. ‖ met. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. *Assaciar, saciar.* Satiare.

SACIEDAD. f. Hartura con que descansa y se satisface el deseo de alguna cosa. *Saciétat.* Satietas.

SACO. m. Costal ó talega para poner ó trasportar alguna cosa. *Sach.* Saccus. ‖ Vestidura vil y áspera de sayal, de que usan los serranos y gente del campo. *Sach.* Sagum, saccus. ‖ El vestido talar de paño burdo ó sayal que se viste por penitencia. *Vesta.* Saccus. ‖ Entre los romanos vestido corto de que usaban en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. *Sach.* Sagum. ‖ met. Cualquiera cosa que en sí incluye otras muchas ó en la realidad ó en la apariencia. Tómase regularmente en mala parte. *Sach.* Cumulus, congeries. ‖ SAQUEO. ‖ En el juego de la pelota SAQUE.

Á SACO. m. adv. Saqueando los bienes de alguna ciudad ó pueblo. *Sach.* Direptione.

ENTRAR Á SACO. fr. Saquear la villa, ciudad ó plaza, haciendo pillaje de cuanto se encuentra en las casas, y robando con violencia cuanto se encuentra. *Saquejar.* Vi rapere, depraedari, expilare.

METER Á SACO, y METER Á SACO MANO. fr. SAQUEAR.

NO ECHAR UNA COSA EN SACO ROTO. fr. Recoger alguna especie que se oye para usar de ella después oportunamente. *No posarho en sach foradat.* Ex rebus auditis utilitatem capere.

NO LE FIARA UN SACO DE ALACRANES. fr. met. y fam. con que se pondera la gran desconfianza que se tiene de alguna persona. *No deixar res per vert.* De scorpionum sacco furabitur.

PONER Á SACO. fr. SAQUEAR.

SIETE AL SACO, Y EL SACO EN TIERRA. expr. fam. con que se nota la poca maña de algunos que concurren á trasportar algún gran peso ó á otra alguna acción, que juntos no acertan á ejecutar. *Set al sach y lo sach á terra.* Operantium multitudine rem perdere.

SACOCHA. f. germ. FALTRIQUERA.

SACOMANO. m. ant. SAQUEO. ‖ ant. BANDOLERO. ‖ FORRAJEADOR.

SACOIME. m. germ. MAYORDOMO.

SACRA. f. Cada una de las tres tablillas que se suelen poner en el altar para que el sacerdote pueda leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal. Propiamente solo se debe llamar SACRA la del medio, en que están las palabras de la consagracion. *Sacra.* Tabella altari sacro ad commodè legendum superposita.

SACRAMENTAL. adj. Lo que pertenece á los sacramentos. *Sacramental.* Sacramentalis. ‖ Se dice de los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por estos y por los mortales, como son el agua bendita é indulgencias y jubileos. *Sacramental.* Sacramentalia. ‖ m. El individuo de la cofradía destinada á dar culto al santísimo Sacramento. *Sacramental.* Sanctissimo Sacramento dicatae confraternitatis frater. ‖ f. La cofradía dedicada á dar culto al Sacramento del altar. *Sacramental.* Sacratissimo altaris Sacramento dicata confraternitas.

SACRAMENTALMENTE. adv. mod. Con realidad de sacramento. *Sacramentalment.* Sacramentaliter. ‖ En confesion sacramental. *Sacramentalment.* Sacramentaliter.

SACRAMENTAR. a. Dar y administrar el viático á los enfermos. *Sacramentar, combregar lo malalt.* Sacramenta ministrare.

SACRAMENTARIO. adj. Que se aplica al hereje que niega la presencia real y verdadera de Cristo en el sacramento de la eucaristía. *Sacramentari.* Sacramentarius.

SACRAMENTE. adv. m. SAGRADAMENTE.

SACRAMENTO. m. Es una espiritual medicina que sana el alma y le da gracia. *Sagrament.* Sacramentum. ‖ Cristo sacramentado en la hostia, para mayor veneracion se dice: santísimo SACRAMENTO. *Sagrament.* Eucharistia sacramentum. ‖ MISTERIO. ‖ ant. JURAMENTO. ‖ DEL ALTAR. El sacramento eucarístico. *Sagrament del altar.* Eucharisticum sacramentum.

ADMINISTRAR SACRAMENTOS. fr. Darlos ó conferirlos. *Administrar sagraments.* Sacramenta ministrare, conferre.

HACER SACRAMENTOS. fr. met. HACER MISTERIO.

INCAPAZ DE SACRAMENTOS. expr. fam. que se aplica al que es muy necio. *Incapás de sagraments.* Summè stultus, hebes.

RECIBIR LOS SACRAMENTOS. fr. Recibir el enfermo los de penitencia, eucaristía y extremauncion. *Rébrer los sagraments.* Ecclesiae sacramentis muniri, sacramenta mortis causa suscipere.

SACRATÍSIMO, A. adj. sup. *Sacratissim.* Valde sacer, sacratissimus.

SACRE. m. Especie de halcon. Cuyas plumas son casi rubias, y algunas tiran á blancas. Tiene el pico, las alas y los dedos azules. *Sacre.* Hyerax, buteo. ‖ Arma de fuego, que era el cuarto de culebrina, y tiraba la bala de cuatro á seis libras. *Falconet.* Tormenti bellici species, falco.

SACRIFICADERO. m. El lugar ó sitio donde se hacian los sacrificios. *Sacrificador.* Locus sacrificiorum.

SACRIFICADOR, A. mf. El que sacrifica. *Sacrificador.* Sacrificus, sacrificator.

SACRIFICANTE. p. a. El que sacrifica. *Sacrificant.* Sacrificans, sacrificus.

SACRIFICAR. a. Hacer sacrificios, ofrecer ó dar alguna cosa en reconocimiento de divinidad. *Sacrificar.* Sacrificare. ¶ met. Poner á alguno en grave riesgo, peligro ó trabajo; y así se dice: me SACRIFICARÉ por sí. *Sacrificar.* In victimam devovere, in damnum inducere. ¶ r. Dedicarse, ofrecerse particularmente á Dios. *Sacrificarse.* Deo devovere. ¶ Sujetarse ó conformarse con alguna cosa. *Sacrificarse.* Se submittere, manus dare.

SACRIFICIO. m. Cualquiera cosa hecha ó ofrecida en reconocimiento de la deidad. *Sacrifici.* Sacrificium. ¶ El que hace el sacerdote en la misa, ofreciendo á Cristo bajo las especies de pan y vino en honor de su eterno Padre. *Sacrifici.* Sacrificium incruentum. ¶ met. Accion á que alguno se sujeta con gran repugnancia por consideraciones que á ello le obligan. *Sacrifici.* Sacrificium. ¶ La operacion quirúrgica, violenta ó peligrosa. *Sacrifici.* Chirurgica operatio. ¶ DEL ALTAR. El sacrificio de la misa. *Sacrifici del altar.* Missæ sacrificium.

SACRÍLEGAMENTE. adv. m. Irreligiosamente, violando cosa sagrada. *Sacrilegament.* Sacrilege impietate.

SACRILEGIO. m. Lesion ó violencia de cosa sagrada. *Sacrilegi.* Sacrilegium. ¶ La pena pecuniaria impuesta por el sacrilegio. *Sacrilegi.* Pecuniæ summa in sacrilegii pœnam imposita.

SACRÍLEGO, A. adj. El que comete el sacrilegio. Aplícase tambien á las acciones é instrumentos con que se comete. *Sacrílego.* Sacrilegus.

SACRISMOCHE, O. m. Nombre de burla y desprecio que se da al que vestido de negro como los sacristanes está derrotado y sin aseo. *Sagristá malgirbat.* Homo ridiculo atraque veste indutus.

SACRISTAN. m. Ministro destinado en las iglesias para cuidar de los ornamentos, y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. *Sagristá.* Ædituus, sacrarum rerum custos. ¶ Dignidad eclesiástica á cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, libros y vestiduras sagradas, y la superintendencia de todos los ministros de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales y en las órdenes militares; y en otras ha mudado el nombre por lo comun en el de tesorero. *Sagristá.* Sacrarum rerum custos, sacrista. ¶ TONTILLO por especie de faldellin. ¶ MAYOR. El principal entre los sacristanes, que manda á todos los dependientes de la sacristía. *Sagristá major.* Ædituorum magister, primus ædituus. ¶ DE AMEN. fam. El sugeto que ciegamente sigue siempre el dictámen de otro. *Escolá de amen.* Alieno judicio cæco animo adhærens.

ES BRAVO SACRISTAN, ES UN GRAN SACRISTAN. expr. fam. con que se pondera que uno es caviloso, sagaz y astuto para el aprovechamiento propio ó engaño ageno. *Bon sagristá ¡quin sagristá! ser bon estornell.* Sibi cautus, providus, astu polleus.

SACRISTANA. f. La mujer del sacristan. *Sagristana.* Ædituі uxor. ¶ En los conventos de religiosas la que está destinada á cuidar de las cosas de la sacristía, y dar lo necesario para el servicio de la iglesia. *Sagristana.* Monialis sacrista.

SACRISTANCILLO, TO. m. d. *Sagristanet.*

SACRISTANÍA. f. El empleo de sacristan. *Sagristania, sagristía.* Ædituі munus. ¶ La dignidad de sacristan que hay en algunas iglesias. *Sagristania, sagristía.* Sacristæ dignitas. ¶ ant. SACRISTÍA.

SACRISTÍA. f. Oficina de la iglesia, donde se guardan y administran los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto divino. *Sagristia.* Sacrarium, sacrarum rerum repositorium. ¶ SACRISTANÍA.

SACRO, A. adj. SAGRADO.

SACRO LUMBAR. m. anat. El músculo que nace del hueso sacro y los lomos. *Sacro lumbar.*

SACROSANTO, A. adj. Lo que reune las calidades de sagrado y santo. *Sacrosant.* Sacrosanctus.

SACUDIDA. f. SACUDIMIENTO.

DE SACUDIDÁ. m. adv.

SACUDIDAMENTE. adv. m. Con sacudimiento. *Bruscament.* Aspernanter.

SACUDIDO. adj. Áspero, indócil é intratable. *Aspre, brusch.* Asper, difficilis, aspernator. ¶ m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando un pié sin doblar la pierna, y sacudiendo sobre la cinta del pié que está en el suelo. *Salt.* In saltatione pedis succusio.

SACUDIDOR. m. El que sacude. *Sacudidor.* Excutiens, quatiens. ¶ El instrumento con que se sacude y limpia. *Espolsadors, sacudidor.* Excussorium.

SACUDIDURA. f. La accion de sacudir, especialmente para quitar el polvo ó limpiar de él alguna cosa. *Sacudida, sacudiment, espolsament.* Excussio.

SACUDIMIENTO. m. El acto de sacudir ó sacudirse. *Sacudida, sacudiment.* Excussio, rejectio, aspernatio.

SACUDIR. a. Mover violentamente alguna cosa á una y otra parte. *Sacudir, menejar.* Scutere, concutere, excutere. ¶ Golpear alguna cosa ó conmoverla al aire con violencia para quitarle el polvo ó enjugarla. *Sacudir, espolsar.* Concutere, quatere. ¶ Castigar á alguno con golpes. *Ventar, sacudir, plantar, cascar.* Quatere, percutere. ¶ Arrojar, tirar ó despedir alguna cosa ó apartarla violentamente de sí. *Sacudir, llansar.* Excutere, jaculari, projicere. ¶ Apartar, separar de sí. *Sacudir, apartar.* Excutere, ejicere. ¶ r. Apartar de sí con aspereza de palabras á algun sugeto, ó rechazar alguna accion, proposicion ó dicho con libertad. *Tráurerse de davant.* Respuere, rejicere, aspernari.

SACHADURA. f. La accion de excavar la tierra con el sacho. *Aixarcoladura, aixarcolament.* Sarculatio, sarritura.

SACHAR. a. Escardar la tierra sembrada para que crezca mas la semilla, y se quiten las malas yerbas que hay en ella. *Aixarcolar, xarcolar.* Sarculare, sarrire.

SACHO. m. Instrumento de hierro con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadon, que sirve para sachar la tierra. *Aixadella, aixarcolador, margalló.* Sarculum.

SADUCEO, A. adj. Lo perteneciente á cierta secta de judíos que negaban la inmortalidad del alma y la resurreccion de los cuerpos, y el que sigue aquella secta. *Saduceo.* Sadducæus.

SAETA. f. Asta delgada, larga como de dos tercias, con una punta de hierro en el extremo anterior y una lengüeta, y en la parte posterior tiene unas plumas cortas para que vaya derecha cuando se dispara del arco. *Sageta, saeta.* Sagitta, spiculum. ‖ La mano del reloj. *Agulla, maneta.* Gnomon. ‖ La flecha ó aguja tocada á la piedra iman que señala el norte en la rosa náutica. *Agulla.* Acus nautica. ‖ La punta del sarmiento que queda en la cepa cuando se poda. *Brocada, galet.* Sarmenti cuspis. ‖ met. Cada una de aquellas coplillas sentenciosas y morales que suelen decir los misioneros, y tambien se suele decir durante la oracion mental, y en las demandas nocturnas que hacen en Madrid los hermanos de la Esperanza. *Cobla.* Sententiosus rythmus à missionariis cantari solitus. ‖ astron. Constelacion compuesta de cinco estrellas, que casi siempre se ven al fin de capricornio. Sagitta.

ECHAR SAETAS. fr. met. fam. Mostrar alguno con palabras, gestos ó acciones que está picado y sentido de alguna cosa. *Mostrar resentiment.* Stomachum, iram aculeatis dictis factisve præseferre.

SAETADA. f. SAETAZO.

SAETAZO. m. La accion de tirar ó herir con la saeta. Dícese tambien de la misma herida hecha con ella. *Cop de saeta ó de fletxa.* Sagittæ ictus, percussio.

SAETEAR. a. ASAETEAR.

SAETERA. f. Ventanilla muy estrecha por la parte exterior y ancha por la interior que habia antiguamente en las fortalezas para arrojar saetas. *Sagetia, espillera.* Angustior in arcibus fenestella, ejaculandis sagittis apta. ‖ Cualquiera ventanilla estrecha de las que se suelen hacer en las escaleras y otras partes. *Espillera.* Angustior et longiuscula fenestella.

SAETERO, A. adj. Lo que pertenece á las saetas, como arco SAETERO, aljaba SAETERA. *De fletxas.* Sagittarius. ‖ Se aplica al panal labrado en línea recta, dirigida de un tempano al otro de la colmena. *Bresca en línea recta.* Favus recta linea elaboratus. ‖ m. El que pelea con saetas, flechero, soldado armado de arco y flechas. *Sagitari, fletxer.* Sagittator, sagittarius.

SAETÍA. f. Embarcacion latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota; sirve para corso y mercancía. *Saetia.* Victoria prædatoriaque navis. ‖ SAETERA por ventanilla.

SAETILLA. f. d. *Saeta petita.* Spiculum. ‖ SAETA por la aguja de la rosa náutica. ‖ SAETA por la mano del reloj. ‖ SAETA por la coplilla del misionero etc.

SAETIN. m. En los molinos es aquella canal angosta por donde se precipita el agua desde la presa al rodete para hacerle andar. *Canal.* Incitè, angustæ molæ canalis. ‖ Clavito delgado y sin cabeza de que se hace uso en varios oficios. *Clau sense cabota.* Claviculus decapitatus. ‖ Especie de rasoliso. *Satinet.* Telæ sericæ genus.

SAETON. m. Lance de la ballesta muy largo, con su casquillo de hierro puntiagudo. Tiene á una tercia de la punta otro hierro atravesado, á fin de que herido el conejo, ni el lance se pase, ni él pueda entrarse en la vivera. *Saetó.* Ballistæ jaculum spiculo munitum.

SÁFICO. m. Verso tomado de la poesía griega y latina. Consta de cinco pies, de los cuales el tercero ha de ser siempre dáctilo, y los otros pueden ser coreos ó espondeos, con tal que la segunda sílaba del último no tenga acento agudo. Á cada tres versos sáficos se añade un adónico. *Sáfich.* Saphicum carmen. ‖ adj. que se aplica al verso del mismo nombre, y á la composicion hecha en este metro; y así se dice: verso SÁFICO, cancion, oda SÁFICA. *Safich.* Saphicus.

SAFIO. m. p. And. CONGRIO.

SAGA. f. La mujer supersticiosa ó hechicera, que habla de lo venidero ó revela lo ausente, y hace encantos ó maleficios. *Bruixa.* Saga.

SAGACIDAD. f. La viveza del sentido en el perro para rastrear y sacar por el olor la caza. Se extiende á otros animales que previenen ó presienten las cosas. *Sagacitat.* Sagacitas. ‖ Astucia, trascendencia en penetrar lo oculto ó difícultoso. *Sagacitat, astucia.* Sagacitas, sollertia, perspicacitas.

SAGACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ab moltíssima sagacitat.* Valde sagaciter.

SAGACÍSIMO, A. adj. sup. *Sagacíssim.* Valde sagax.

SAGAPENO. m. farm. Goma resina algo transparente, alcanada por fuera y blanquecina por dentro, de sabor acre y olor pesado, que se parece al del paraiso. La planta que la produce se cria en Egipto. *Sagapeno, gomorsina.* Sagapenum.

SAGATI. m. Especie de estameña tejida como sarga. *Sarja.* Quoddam staminea telæ genus.

SAGAZ. adj. Que se aplica al perro que saca por el rastro la caza. Extiéndese á otros animales, que previenen ó presienten las cosas. *Sagàs.* Sagax. ‖ met. La persona ladina, astuta y prudente, que prevee y previene las cosas antes que sucedan. *Sagàs.* Sagax, callidus.

SAGAZMENTE. adv. m. Astutamente, con

observacion y sagacidad. *Sagasment.* Sagaciter, callidè.

SAGITA. f. geom. El Segmento del diámetro contenido entre el vértice y la aplicada. *Sageta, sagita.* Sagitta.

SAGITAL. adj. anat. Lo que tiene figura de saeta. *Sagital.* Sagittalis.

SAGITARIO. m. SAETERO. ‖ El signo nono del zodiaco. Dánle los astrónomos la figura de centauro en accion de disparar una saeta. *Sagitari.* Sagittarius. ‖ germ. El que llevan azotando por las calles. *Sagitari.* Reus verboribus mulctatus.

SAGMA. f. arq. Cierta medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros, como todos los de una cornisa. *Segma.* Segma.

SAGO. m. SAYO.

SAGRADAMENTE. adv. m. Con respeto á lo divino, venerablemente. *Sagradament.* Sacrè.

SAGRADO. adj. Lo que segun rito está dedicado á Dios y al culto divino. *Sagrat.* Sacer. ‖ Lo que por algun respecto á lo divino es venerable. *Sagrat.* Sacer. ‖ met. Lo que por su destino ó uso es digno de veneracion y respeto. *Sagrat.* Sacer, venerabundus. ‖ Entre los antiguos todo aquello grande que con dificultad y casi imposibilidad en los medios humanos se podia alcanzar; y así llamaban SAGRADAS algunas enfermedades que juzgaban incurables. *Sagrat.* Sacer. ‖ Maldito, execrable. *Malheit, execrable.* Sacer. ‖ m. El lugar que sirve de asilo á los delincuentes en los delitos que no exceptua el derecho. *Sagrat.* Asylum. ‖ met. Cualquiera recurso ó sitio que asegura de algun peligro aunque no sea lugar sagrado. *Sagrat.* Asylum, refugium. VERBA. La verbena supina. *Verbena.* Verbena, verbenara, sacra herba.

ACOGERSE Ó METERSE Á SAGRADO. fr. met. Huir de alguna dificultad que no se puede satisfacer, interponiendo alguna voz ó autoridad respetable. *Ficarse á sagrat.* Ad aram confugere.

SAGRAR. a. ant. CONSAGRAR.

SAGRARIERO. m. El que cuida del sagrario de las iglesias. *Sacray e.* Sacrarii custos.

SAGRARIO. m. Parte interior del templo en que se reservan ó guardan las cosas sagradas, como las reliquias. *Sacrarí.* Sacrarium. ‖ El lugar donde se guarda y deposita á Cristo sacramentado. *Sacrarí.* Sacrarium. ‖ En algunas iglesias catedrales llaman á la capilla que sirve de parroquia. *Sacrarí.* Ecclesiæ cathedralis paræcia, basilica.

SAGRATIVAMENTE. adv. m. ant. MISTERIOSAMENTE ó moralmente.

SAGRATIVO, A. adj. ant. MISTERIOSO.

SAGULA. f. SAYUELO.

SAGUNTINO, A. adj. El natural de la antigua ciudad de Sagunto y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Sagunti.* Saguntinus.

SAHORNARSE. r. Escocerse ó escoriarse alguna parte del cuerpo. *Escaldarse.* Excoriari, cutem aduri, subluviem pati.

SAHORNO. m. Daño ó escoriacion que padece alguna parte del cuerpo por rozarse ó fudir con otra. *Escaldadura.* Intertrigo, subluvies.

SAHUMADO. adj. met. Que se aplica á cualquier cosa accidental que mejora á otra y la hace mas estimable. *Escallit.* Selectus, appositus, præstans.

SAHUMADOR. m. PERFUMADOR.

SAHUMADURA. f. El acto y efecto de sahumar. Tómase tambien en este sentido por la materia del sahumerio. *Perfum, perfumament.* Suffimenta, aromata.

SAHUMAR. a. Dar humo á alguna cosa para purificarla ó para que huela. *Perfumar.* Suffire, suffumigare, aromatizare.

SAHUMERIO. m. El acto y efecto de sahumar. *Perfumament.* Suffitio, suffumigatio. ‖ El humo que produce alguna materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. *Perfum.* Suffitus. ‖ La materia aromatica que se quema para sahumar. *Perfum.* Suffimen, suffimentum.

SAHUMO. m. SAHUMERIO.

SAIN. m La grosura de cualquier animal. *Sagi.* Sagina. ‖ La grasa que con el uso suelen descubrir los paños, sombreros y otras cosas. *Tartrá.* Sordes.

SAINA. f. Trigo candeal. *Xeixa.* Siligo.

SAINAR. a. Engordar á los animales. *Engreixar.* Saginare.

SAINETE. m. d. *Saginet, sagine.* Saginet. ‖ El pedacito de gordura de tuétano ó sesos que los halconeros ó cazadores de volatería dan al halcon ó pájaro cuando los cobran. *Saginet.* Saginæ frustum. ‖ met. Cualquier bocadito delicado y gustoso al paladar. Dícese tambien del suave y delicado sabor de algun manjar. *Assahonament, sainet.* Gulæ irritamentum, sapor. ‖ Cualquier cosa que mueve á la complacencia, inclinacion ó gusto de otra, como el donaire, discrecion etc. *Sainet.* ‖ Sales, ingenii delectatio, sapor. ‖ Salsa que se usa para dar buen sabor á las cosas. *Sainet.* Sapidum condimentum. ‖ Especial adorno en los vestidos ú otras cosas. *Salsa.* Elegantia, venustas. ‖ Composicion dramática breve y jocosa en que se reprenden los vicios y se satirizan las malas costumbres del pueblo, la que comunmente se representa despues de concluida la comedia. *Sainete* Jocosa compositio dramatica.

SAINETILLO. m. d.

SAINO. m. Especie de puerco de Indias. *Porch de las Indias.* Indicus sus.

SAJA. f. SAJADURA.

SAJADURA. f. Cortadura, escarificacion hecha en la carne. *Tall, incisió.* Levis incisio, scarificatio.

SAJAR. a. Hacer escarificaciones ó dar cortaduras en la carne. *Fer talls.* Scarificare, leviter incidere.

SAJON, A. adj. El natural de Sajonia y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sus-

tantivo. *Saxó.* Ad Saxoniam pertinens, saxones.

SAL. f. Sustancia de sabor punzante, soluble en el agua y fácil de desmenuzar. Entiéndese ordinariamente con este nombre la sal comun que sirve para sazonar la comida y preservar de corrupcion las carnes y pescados. *Sal.* Sal. | met. Agudeza, donaire, chiste en el habla. *Sal, gracia, facecia.* Sal. | AMMONIACA Ó AMMONIACO. Sal que se saca de todas las sustancias animales, y que se compone de sal comun y álcali volátil. *Sal ó armoniach.* | AMMONIACO. SAL AMMONIACA. | DE COMPAS. Sal compuesta de ácido sulfúrico y de sosa. *Sal de compas.* Sulphás soda. | DE LA HIGUERA. Sal amarga y purgante que se nos trae de Fuente la Higuera, y consta de ácido sulfúrico y magnesia. *Sal de Madrid.* Sulphas magnesiæ. | DE PLOMO. AZÚCAR DE PLOMO. | GEMA. La sal comun conocida con el nombre de *sal de piedra*, y que se compone del ácido muriático y la sosa. Se halla de varios colores, segun la cantidad de hierro y manganesa que suele traer; pero la hay transparente como el cristal. *Sal de piedra ó de Cardona.* Sal gemmæ vel gemmeum. | NITRO. NITRO ó sal que se extrae de las tierras salobres artificialmente. *Nitre.* Nitrum. | PEDRES. SAL GEMA. | PRUNELA. Composicion del nitro liquidado con flor de azufre. *Sal prunela.* Sal prunella. | TÁRTARO. CRISTAL TÁRTARO. | QUIERE EL HUEVO. exp. con que se da á entender que algun asunto ó negocio está muy cerca de venir á su perfeccion. *Lo ou demana sal.* Ovum sale indiget.

CON SU SAL Y PIMIENTA. m. adv. Con malignidad, con intencion de zaherir y mortificar, y tambien á mucha costa, con trabajo, con dificultad. *Ab sal y pebre.* Caro, magnò.

ECHAR EN SAL fr. fam. Guardar ó reservar lo que se estaba para dar, enseñar ó decir. *Posar en sal.* Hoc sale conditum reponi oportere.

ESTAR ALGO HECHO DE SAL. fr. Estar gracioso, alegre, de buen humor. *Estar de fils.* Hilarem, facetum esse.

HACERSE SAL Y AGUA. fr. fam. Hablando de los bienes y riquezas disiparse y consumirse en breve tiempo. *Fóndrerse com la sal en la aigua, fóndrerse tot.* Bona dissipari, perdi.

NO ALCANZAR Á ALGUNO LA SAL AL AGUA. fr. Estar tan falto de medios que no le alcanza lo que tiene para su preciso mantenimiento. *No tenir un pa ó la post.* Omnibus indigere.

PONER SAL Á ALGUNO EN LA MOLLERA. fr. met. Hacer que uno tenga juicio, escarmentándole con algun castigo. *Qui compra crísma.* Ali cujus levitatem corrigere, ad maturitatem redigere.

SEMBRAR DE SAL. fr. con que se alude al castigo que se daba á los traidores derribándoles las casas y sembrando de sal el solar. *Sembrar de sal.* Sale conspergere, vitiare, aut notare.

SALA. f. La pieza principal de la casa donde se reciben las visitas de cumplimiento. *Sala.* Aula. | La pieza donde los jueces tienen sus audiencias y despachan los pleitos. *Sala.* Curia, sedes publici consilii. | En los tribunales superiores la reunion de cierto número de jueces para ver y determinar los negocios. *Sala.* Aliquorum senatorum tribunal. | El antiguo tribunal de alcaldes de casa y corte. *Sala.* Curiæ pretorum tribunal. | ant. Convite, fiesta, sarao y diversion. *Festa.* Publicum convivium, tripudium. | DE APELACION. La junta que se formaba de dos alcaldes de corte nombrados por meses para decidir y ejecutoriar los pleitos que no excedian de diez mil maravedís, y habian sido sentenciados por el juzgado de alguno de los otros alcaldes ó de los tenientes de villa. *Sala de apelació.* Duorum prætorum curiæ tribunal ad minores lites judicandas. | DE MIL Y QUINIENTOS. Aquella que en el consejo estaba especialmente destinada par ver los pleitos graves en que después de la vista y revista de la chancillería en el juicio de propiedad se publicaba por via de agravio ante la persona de su majestad. Llamábase así porque para admitir esta apelacion debia la parte por quien se hacia depositar el valor de mil y quinientas dobl'as castellanas ó de cabeza, reguladas á cuatrocientos ochenta y cinco maravedís cada una; y si ganaba el pleito se le volvian, pero si le perdia se repartia por tercias partes, la una para el rey, otra para los jueces de la chancillería que le habian sentenciado, y la otra para la parte que obtenia la sentencia. Entendia esta sala tambien en otros negocios, como residencias de corregidores, pleitos entre ganaderos, entre pastos y dehesas, y otras cosas. *Sala de mil y quinientas.* Judicum consessus, pro appellatione in regem mille et quingentis nummis argenteis duplis depositis in pignus. | DE MILLONES. En el consejo de Hacienda era aquella que se componia de algunos ministros de él, y de diputados de las ciudades de voto en cortes, que se sorteaban al tiempo de la prorogacion del servicio de millones; entendia en todo lo tocante al dicho servicio. *Sala de millons.* Consessus judicum pro vectigali imposito speciebus cibariis. | DEL CRIMEN. La junta de los alcaldes del crímen que habia en todas las chancillerías y audiencias para conocer de las causas criminales. *Sala del crímen.* Criminalium causarum tribunal conventus juridici pars vindicandis criminibus destinata.

FACER SALAS. HACER SALA.

HACER SALA. fr. Juntarse el número de magistrados suficiente segun ley para constituir tribunal. *Fer sala.* Senatores, prætores in numero sufficienti adesse, ut tribunal constituatur. | ant. Dar espléndidas comidas ó banquetes convidando gentes. *Donar grants convits.* Convivari, pulum exhibere.

SALACIDAD. f. Inclinacion vehemente á la lascivia. *Apetit carnal.* Salacitas.

SALACÍSIMO, A. adj. sup. In venerem propensissimus.

SALADAMENTE. adv. m. fam. Chistosa-

mente, con agudeza y gracejo. *Xistosament.* Selsè, facerè, lepidulè.

SALADAR. a. Lagunajo en que se ocupa la sal en las marismas. *Salina de mar.* ‖ Terreno bañado y hecho estéril por las aguas del mar. *Terra salada.* Salaria terra.

SALADERO. m. El lugar ó casa destinada para salar las carnes ó pescados. *Salador.* Locus saliendis carnibus destinatus.

SALADILLO. m. Tocino fresco á media sal. *Tocino fresch mitg salat.*

SALADO. adj. Lo que tiene sobra ó exceso de sal. *Salat.* Salsus. ‖ adj. met. Gracioso, agudo ó chistoso, como hombre SALADO ó conversacion SALADA. *Salat, faceciós, xistós.* Salsus salitus, facetus. ‖ El terreno estéril por demasiado salitroso. *Salat.* Nitrosa terra.

SALADOR, A. mf. El que sala. *Salador.* Saliens, qui salit. ‖ m. SALADERO.

SALADURA. f. La accion y efecto de salar. *Saladura, salament.* Salsura.

SALAMANDRA. f. Réptil. SALAMANQUESA. ‖ met. Lo que se mantiene en el fuego del amor ó afecto. *Salamandra, salamandria.* Salamandra. ‖ ACUÁTICA. Especie de salamandra que se halla en el Friul. Tiene la cola parecida á la de la anguila, el lomo negro, el vientre rojo pintado de manchas amarillas, y la cabeza mas redonda y corta que la salamandra terrestre. *Salamandria de aigua.* Salamandra aquatilis.

SALAMANDRÍA. f. SALAMANDRA.

SALAMANQUÉS, A. adj. SALMANTINO.

SALAMANQUESA. f. Réptil muy comun en todas las provincias de España. Es de unas seis pulgadas de largo, incluso la cola, que es de unas dos, y tiene los piés horizontales, con cuatro dedos en los de delante y cinco en los de atrás; el paladar y los labios armados de dientes; y el cuerpo de color ceniciento oscuro, con manchas negras y lleno de tubérculos, por donde trasuda un humor blanco y corrosivo. Habita en lugares húmedos y sombríos, y se alimenta de varios insectillos. Durante muchos siglos se ha creido que fuese venenosa, y que no solo no podia quemarse en el fuego, sino que lo apagaba por mas activo que fuese. *Salamandra, salamandria.* Lacerta salamandra. ‖ DE AGUA. Réptil que solo se diferencia de la salamanquesa en tener la cola mas recia y enteramente plana; en que las manchas de que está cubierta son mayores y de color azulenco ó rojizo, y en que carece de los tubérculos que aquella tiene. El macho se distingue en tener por toda la longitud del lomo una membrana en forma de cresta. Habita en el agua prefiriendo la estancada. *Salamandra de aigua.* Lacerta palustris.

SALAMANQUINO, A. adj. SALMANTINO. Úsase tambien como sustantivo.

SALAR. a. Echar en sal, curar con sal carnes ó pescados para conservarlos. *Salar.* Salire. ‖ Sazonar con sal, echar la sal necesaria á una comida etc. *Salar.* Sale condire.

SALARIAR. a. ASALARIAR.

SALARIO. m. Aquel estipendio ó recompensa que los amos señalan á los criados por razon de su empleo, servicio ó trabajo. *Sou, salari.* Salarium, merces. ‖ El estipendio que se da á todos los que ejecutan algunas comisiones ó encargos por cada dia que se ocupan en ellos, ó por el tiempo que emplean en fenecerlos. *Salari.* Stipendium, merces.

CORRER EL SALARIO, LAS PAGAS, EL SUELDO. V. PAGA.

SALAZ. adj. El que es muy inclinado á la lujuria. *Luxuria.* Salax, in libidinem pruriens.

SALAZON. f. El tiempo y efecto de salar. *Saladura.* Salitura, salsura. ‖ El acopio de carnes ó pescados salados. *Saladura, escabeig.*

SALCE. m. SAUCE.

SALCEDA. f. El lugar ó sitio donde se crian los salces. *Salsareda, salicar, salitar.* Salicetum, salictum.

SALCOCHAR. a. Cocer la vianda dejándola medio cruda y sin sazonar. *Asbagenar, sofregir.* Leviter coquere, semicoctum relinquere.

SALCHICHA. f. Pedazo de tripa delgada y angosta rellena de carne de puerco con tanta cantidad de magro como de gordo, y picada muy bien, que se sazona con pimienta, gengibre, hinojo, sal y un poco de vinagre bien aguado. *Salsiró, salsitja.* Isicia, insicia. ‖ mil. La fagina mucho mas larga que la regular, y la hacen desde veinte hasta cien piés de largo. Úsanlas para abrazar y cruzar las otras faginas. *Fegina.* Fascis oblongus, perlongus.

SALCHICHERÍA. f. Tienda donde se venden salchichas. *Taberna de salsitjas.* Taberna in qua insicie venduntur.

SALCHICHON. m. aum. ‖ Pedazo de intestino de vaca ó de cerdo, rellepo de jamon, tocino, pimienta en grano etc., y luego prensado, para darle mayor consistencia, el cual se come en crudo. *Salsitja.* Tomacella, botulus. ‖ mil. Haz de gruesas ramas atadas por su centro y extremos que suelen ser otro tanto mas largas que las faginas, cuyo uso es el mismo que el de estas. *Feix.* Ramalia in fasces colligata.

SALDAR. a. Liquidar enteramente una cuenta satisfaciendo el alcance que resulte de ella. *Saldar.* Subductis rationibus apochare.

SALDO. m. El remate ó finiquito de las cuentas. *Saldo.* Subductarum rationum apocha.

SALEDIZO. m. arq. La parte del edificio, que sobresale fuera de la pared maestra en la fábrica. *Volada.* Prominens, procidens.

SALEGAR. m. El sitio en que se da sal á los ganados en el campo. *Salesa.*

SALENTINO, A. adj. Lo perteneciente á Salé y el natural de esta ciudad. Úsase tambien como sustantivo. *Salentí.* Salentinus.

SALERA. f. Una de las piedras de que se compone el salegar. *Salera.* Locus in quo sal edendum pecoribus datur.

SALERNITANO, A. adj. El natural de Sa-

drales y colegiatas. *Salmista, salmaire.* Psaltes.

SALMO. m. La composicion ó cántico que contiene loores y alabanzas de Dios. *Sam.* Psalmus.

SALMODIA. f. El conjunto de los ciento y cincuenta salmos de David. *Salmodia.* Psalmodia, psalterium. ‖ El canto usado en la iglesia para los salmos. *Salmodia.* Psalmodia.

SALMODIAR. n. SALMEAR.

SALMON. m. Pez muy comun en el océano de España. Es de unos tres á cuatro piés de largo, y tiene el cuerpo casi cilíndrico y adelgazado por la cabeza y por la cola; el lomo pardusco con manchas negras; el vientre y los costados rojizos; la cabeza pequeña: la mandíbula inferior mas corta que la superior; sobre el lomo dos aletas, de los cuales la mas inmediata á la cabeza, que es la mayor, es pardusca, manchada de negro, y la otra negra; las de los costados amarillas ribeteadas de azul; las del viente y del ano enteramente amarillas, y la de la cola, que es de hechura de media luna, azul. Tiene la carne de color encarnado, y de gusto sumamente delicado. *Salmó, salomó.* Salmo.

SALMONADO, A. adj. Que se dice de los pescados que se parecen en la carne al salmon. *Salmonat.* Salmonem referens.

SALMONETE. m. Pez abundante en todos los mares de España. Es de diez á doce pulgadas de largo, y tiene el cuerpo recto por el viente y ligeramente arqueado por el lomo; la cabeza mediana; el hocico redondeado; y debajo de la mandíbula inferior dos barbillas cilíndricas y carnosas. El color de su cuerpo es encarnado, y las aletas tienen además algunas manchas ó visos amarillos. Su carne pasa por una de las mas delicadas. *Moll, salmonet, roiget.* Rubellio.

SALMOREJO. m. Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta, con la que se suelen aderezar los conejos. *Salsa de cunill.* Muria.

SALMUERA. f. Agua que se ha cargado de mucha sal. *Salmorra.* Salsugo, muria. ‖ El agua que destila lo salado. *Salmorra.* Salsugo.

SALMUERARSE. r. Enfermar los ganados de comer mucha sal. *Enmalaltirse per menjar molta sal.* Pecos nimio salis esu morbo affici.

SALORRAL. adj. SALOBREÑO. Úsase tambien como sustantivo masculino.

SALOBRE. adj. Lo que por naturaleza tiene sabor de sal. *Salobre.* Salsus, amarus.

SALOBREÑO, A. adj. Que se aplica á la tierra que es salobre ó que tiene mezcla de alguna sal. *Salobre.* Terra salaria.

SALOMA. f. La accion de salomar. *Ahissa.* Nautica opera canendo acta.

SALOMAR. n. náut. Gritar el contramaestre ó guardian, diciendo varias retahilas para que al responder á ellos tiren todos á un tiempo del cabo que tienen en la mano. *Ahissar.*

SALON. m. aum. *Saló.* Magnum conclave. ‖ La carne ó pescado salado para que se conserve. *Carn ó peix salat.* Salsamentum, salsamen.

SALONCILLO, TO. m. d. *Salonet, saló petit.* Parvum conclave.

SALPA. f. Pez no raro en el mediterráneo de España. Tiene el cuerpo de unas diez pulgadas de largo, aplanado por los costados, y de color por el lomo verdoso, y por los costados y vientre blanco, con diez rayas longitudinales encarnadas y distribuidas en toda la extension de cada uno de sus lados. Las aletas son verdosas y la de la cola es arpada. *Salpa.* Sparus salpa.

SALPICADURA. f. El acto de salpicar ó la mancha que causa esta accion. *Salpicadura, espurna.* Aspersio, aspersura.

SALPICAR. a. Rociar, esparcir en gotas ó pequeñas partes alguna cosa líquida, como agua etc. Úsase tambien en sentido metafórico. *Salpicar, umplir de espurnas, esquitxar.* Aspergere, notis, signis distinguere, maculare. ‖ Pasar de unas cosas á otras sin continuacion ni órden, dejándose algunas en medio, como se suele hacer en la lectura de algun papel ó libro. *Salpicar.* Ab uno in aliud transitare, intervallis agere.

SALPICON. m. Fiambre de carne picada, compuesto y aderezado con pimienta, sal, vinagre y cebolla, todo mezclado. Hácese regularmente de vaca, y le usan mucho en los lugares. *Fiambre de carn trinxada.* Caro minutim concisa, sale, cepeque condita. ‖ met. Cualquier otra cosa hecha menudos pedazos. *Espurna, gota.* Minutal. ‖ SALPICADURA.

SALPIMENTAR. a. Adobar alguna cosa con la mezcla de sal y pimienta, para que se conserve y tenga mejor sabor. *Amanir ab sal y pebre.* Sale et pipere aspergere.

SALPIMIENTA. f. Mezcla de sal y pimiento. *Barreja de sal y pebre.* Sal piperatum.

SALPRESAR. a. Aderezar con sal alguna cosa, apretándola para que se conserve. *Salpendrer.* Sale condire.

SALPRESO, A. seg. p. p. irreg. *Salprés.* Sale conditus.

SALPULLIDO. m. El conjunto de granitos ó ronchas que salen al cútis. *Granallada.* Pustulatio.

SALPULLIR. a Levantar en el cútis multitud de granitos ó ronchas. *Eixir alguna granallada.*

SALSA. f. Composicion ó mezcla de varias cosas desleidas que se hace para comer con apetito. *Such, salsa, picada.* Salsamentum, condimentum. ‖ met. Cualquier cosa que mueve ó excita el gusto. *Salsa.* Sapor, condimentum. ‖ DE SAN BERNARDO. met. y fam. El hambre ó apetito bien dispuesto que alguno suele tener, por lo que no repara en que la comida esté bien ó mal sazonada. *Salsa de sant Bernat; no hi ha mes bon menjar que lo apetit.* Appetitus, amor edendi, fames.

SALSAFRAS. m. SALSIFRAGA.

SALSAMENTAR. a. ant. Sazonar ó guisar alguna cosa. *Asaborar.* Condire.

SALSAMIENTO. m. ant. Condimento, guiso ó salsa. *Salsa.* Condimentum.

SALSEDUMBRE. f. La calidad de salado ó salitroso. *Salabré, salebró.* Sahi amarer, amarities.

SALSERA. f. Escudilla pequeña en que se echa la salsa. *Salsera.* Salsamentárium, scutella pro condimento. ‖ SALSERILLA.

SALSERETA. f. SALSERILLA.

SALSERILLA. f. d. Tómase comunmente por la teza pequeña y de un borde bajo, en que se mezclan algunos ingredientes ó se ponen algunos licores y colores que se necesitan tener á la mano. *Salserata* Concha, testula pigmentaria.

SALSERO. adj. Que se aplica al tomillo fino y muy oloroso que sirve para las salsas. *Frigola por las salsas ó suchs.* Condimentarium thymum.

SALSERON. m. SALSA.

SALSERUELO, m. SALSERILLA.

SALSILLA, TA. f. d. *Salseta.*

SALSO, A. adj. ant. SALADO.

SALTABANCO ó SANTABANCOS, ó SALTA EN BANCO ó SALTA EN BANCOS. m. El charlatan que puesto sobre un banco ó mesa junta el pueblo y relata las virtudes de algunas yerbas, confecciones y quintas esencias que trae y vende como remedios singulares. *Bariquelbarlequí, saltimbanch.* Circulator loquax.

SALTABARDALES. m. Apodo que se da á los muchachos y gente moza para denotar que son traviesos y alocados. *Barrubet, tronera, turunda, gambirot.* Lascivus, inquietus.

SALTABARRANCOS. m. fam. Apodo que se pone al que con poco reparo anda, corre y salta por todas partes. *Gambirot.* Intrepidus, irrequietus ambulator.

SALTACION. f. El acto de saltar. *Sali.* Saltus. ‖ BAILE, DANZA.

SALTACHARQUILLOS. m. Apodo que se aplica al mozo que va pisando de puntillas y medio saltando con afectacion. *Tribulet.* Pede pendulo incedens.

SALTADERO. m. El sitio á propósito para saltear. *Saltador, saltadura.* Elatior locus ad saliendum aptus. ‖ SUARZADA. ‖ A, adj. Lo que salta. *Saltador.* Saltatorius.

ESTAR AL SALTADERO. fr. met. Estar alguno próximo á mejorar de fortuna. *Estar al saltadero, ó la saltadora.* Ascensui proximum esse, aptum.

SALTADO. adj. Lo que sale fuera de aquel lugar ó superficie que natural ó regularmente debe tener. Dícese comunmente de los ojos. *Perugel.* Prominens, extans.

SALTADOR, A. mf. El que salta ó tiene oficio ó ejercicio en que necesita saltar. *Saltador, ballari.* Saltator. ‖ gorm. El pié.

SALTADURA. f. ant. El hoyo que sin querer se hace en un sillar al tiempo de labrarle, por ser vidriosa la piedra, ó por la mala direccion del cincel. *Clot en la pedra picada.* Superficiei lapidis inter expoliendum diruptio.

SALTAMBARCA. f. Vestidura rústica abierta por la espalda. *Saltambarch.* Chlamys.

SALTANTE. p. a. Lo que salta. *Saltant, saltador.* Saliens, saltans.

SALTAPAREDES. m. SALTABARDALES.

SALTAR. n. Levantar el cuerpo del suelo con ligereza ó impulso para ponerse por el aire en otro lugar distante ó elevarse en él. *Saltar.* Saltare. ‖ Moverse alguna cosa de una parte á otra, levantándose con violencia, como la pelota del suelo, la chispa de la lumbre etc. *Saltar.* Exilire, insilire. ‖ Saltar, se dice de todo líquido que sale hácia arriba con ímpetu; y con propiedad de las aguas en los surtideros. *Saltar.* Subsilire. ‖ Romperse violentamente alguna cosa que está oprimida ó tirante, como la cuerda del instrumento. *Saltar, petar.* Crepare, disrumpi, discindi. ‖ Desprenderse alguna cosa de donde estaba unida ó fija. *Saltar.* Impetu dissolvi, disglutinari, sejungi. ‖ Hacerse reparable ó sobresalir mucho alguna cosa. *Saltar.* Excellere, superminere, oculos ferire. ‖ Ofrecerse á la imaginacion ó á la memoria casualmente con prontitud alguna especie. *Avudir, saltar.* Repente occurrere, supervenire. ‖ Picarse ó resentirse, dándolo á entender exteriormente. *Saltar; picarse.* Ira insilire, irrumpere, insurgere, commoveri. ‖ met. Decir alguna cosa que no viene al intento de lo que se trata, ó responder intempestivamente aquel con quien no se habla. *Saltar.* Saltare extra chorum. ‖ a. En los animales cubrir el macho á la hembra. *Saltar.* Salire. ‖ Pasar de una cosa á otra, dejándose las que debian suceder por órden ó por obcion. Úsase en lo físico y en lo moral. *Saltar.* Aliis prætermissis, omissis transilire, transcendere. ‖ En el juego de damas, ajedrez y tablas es levantar una pieza ó figura, y pasarla de una casa á otra por encima de las demás que están sentadas. *Saltar.* Supra scrupum transilire.

SALTAREGLA. f. PANTÓMETRA.

SALTARELO. m. Especie de baile de la escuela española. *Saltarel-lo.* Saltationis hispanicæ genus.

SALTAREN. m. Un cierto son ó aire de guitarra que se tocaba para bailar. *Saltaren.* Cytharæ quidam sonus ‖ SALTON, insecto.

SALTARIN, A. mf. El que danza ó baila. *Ballari.* Saltator. ‖ met. El mozo inquieto y de poco juicio. *Tarambana.* Irrequietus juvenis.

SALTATERANDATE. m. Especie de bordado, cuyas puntadas son muy largas, y se aseguran atravesando otras muy menudas y delicadas. *Brodat.* Operis phrygionii species longis punctis distincta.

SALTATRIZ. m. La mujer que ejercita su destreza dando saltos en la maroma, ó la que en el baile ejecuta esta accion con desembara-

Entre los animales el que no es doméstico. *Salvatge, salvatgina.* Silvestris. ‖ Se aplica al terreno montuoso, áspero, inculto. *Aspre, montios.* Montuosus, asper. ‖ El hombre que vive ó se ha criado en los bosques ò selvas entre las fieras y brutos. *Salvatge.* Silvestris homo, satis horridus, fecinus, homo bellua. ‖ El natural de aquellas islas ó paises que no tienen cultura ni sistema alguno de gobierno. *Salvatge.* Agrestis, incultus.

SALVAJEMENTE. adv. m. Como los salvajes, á manera de salvaje. *A manera de salvatge.* Silvestri, silvatico more.

SALVAJERÍA. f. Dicho ó hecho rústico ó necio *Salvatjada.* Rusticitas, ferina actio.

SALVAJEZ. f. La calidad de salvaje. *Rusticitat, rustiquesa.* Silvatica rusticitas.

SALVAJICO, LLO, TO. m d. *Salvatge.*

SALVAGINA. f. El conjunto de pieles de animales monteses. Coriorum collectio.

SALVAJINO, A. adj. Lo que pertenece á los salvajes ó se asemeja á ellos. *Salvatge.* Silvaticus, montanus.

SALVAGUARDA. m. ant. SALVAGUARDIA.

SALVAGUARDIA. m. Guarda que se pone para la custodia de alguna cosa, como para los propios de las ciudades, villas, lugares, y dehesas comunes ó particulares, y á los equipajes en los ejércitos etc. *Salvaguarda.* Custodia proincolumitate, defensione. ‖ El escudo de las armas estampadas del señor de alguno de los campos que se da á los lugares amigos, para que colgados á la entrada de ellos, viéndolos los soldados que van á correr, y la gente desmandada, no osen hacerles daño. Para mayor seguridad les dan asimismo á veces algunos soldados que vengan con ellos. *Salvaguarda.* Signum incolumitatis, custodia. ‖ fr. El papel ó señal que se da á alguno para que no sea ofendido ó detenido en lo que va á ejecutar. *Salvaguarda.* Signum alicui collatum, ne offensionem aut moram patiatur.

SALVAJUELO, A. adj. d. *Salvatge.*

SALVAMENTE. adv. m. Con seguridad ó sin riesgo. *Salvament, salvo.* Securè, tutò.

SALVAMENTO. m. La accion y efecto de salvar y salvarse. *Salvació.* Servatio, salus. ‖ Puerto, asilo, refugio, el lugar ó paraje en que alguno se asegura de algun antecedente peligro; y regularmente se toma por el puerto que asegura de los riesgos del mar *Salvació.* Portus, tuta sedes. ‖ mar. La accion de salvar, y poner en seguridad los géneros despues de un naufragio. *Salvament.* Salvatio.

SALVAMIENTO. m. SALVAMENTO.

SALVANTE. p. a. Lo que salva. *Salvador.*

SALVAR. a. Librar de algun riesgo ó peligro, poner en seguro. *Salvar, preservar.* Salvare, servare, sospitare. ‖ Dar la gloria y bienaventuranza eterna. Es propio de Dios, que nos da la gracia para este efecto. *Salvar.* Salvare. ‖ Evitar algun inconveniente, impedimento, dificultad ó riesgo. *Salvar.* Declinare, devitare. ‖ No tocar ó no llegar á alguna cosa pasando por encima ó muy cerca de ella. *Salvar, no tocar.* Re intacta, relicta, ipsam superare, praeterire. ‖ Poner los escribanos y notarios al fin de la escritura ó instrumento lo que está entre renglones ó borrado, con lo que queda sanado el yerro que tenia lo escrito. *Salvar.* Litteram ad calcem adnotare. ‖ Probar la comida ó bebida de los príncipes y grandes señores. *Fer la salva.* Degustare, delibare. ‖ Indemnizar, probar jurídicamente la inocencia ó libertad de alguna persona ó cosa. Úsase tambien como recíproco. *Indemnisar, probar.* Indemnem, liberum demonstrare, reddere. ‖ germ. Guardar, retener un naipe para cuando sea necesario hacer alguna trampa. *Assegurar una carta.* Fallium lusorium abscondere. n. pat. Hacer la salva con la artillería. *Fer salva.* Gratulatoriè tormenta bellica displodere. ‖ r. Librarse ó escapar de algun peligro ó grave riesgo. *Salvar, salvar la roba.* Salvum fieri, incolumen evadere, servari. ‖ Conseguir ó lograr la gloria, ir al cielo. *Salvarse.* Salutem aternam assequi, adipisci.

SALVATELA. f. anat. La vena que está entre los dos huesos en que se sostienen los dedos anular y meñique de cualquiera de los dos manos. *Salvatela.* Vena digitos inter anularem et minimum interjacens.

SALVÁTICO, A. adj. ant. SALVÁTICO.

SALVATIERRA. m. germ. El ratero que guarda ó reserva algun naipe para trampear. *Ruguero, que fa patota.*

SALVATIQUEZ. f. ant. Rudeza, rusticidad, falta de cultura y policía. *Grosseria.* Rusticitas.

SALVE. def. Que vale Dios te guarde, y se usa en nuestro castellano en la misma significacion. *Salve.* ‖ fr. Una de las oraciones con que se saluda y ruega á la Vírgen santa María. *Salve.* Salutatoria ad Virginem Deiparam precatio.

SALVEDAD. f. Impunidad, libertad de obrar sin temor de castigo. *Impunitat.* Libertas, securitas.

SALVIA. f Mata de tallos leñosos, vellosos, cuadrados, de un verde blanquecino, con hojas opuestas, aovadas, romas, rugosas y blanquecinas con bordes afestonados, de olor fuerte, aromático y amargos. Las flores con labiadas y dispuestas en espigas. Lo que se cria en los montes tiene las hojas mas estrechas, y es mas eficaz que la hortense en las enfermedades en que se aplica. *Salvia,* Salvia.

SALVIADO, A. adj. Que se aplica á lo que tiene salvia ó está compuesto con ella. *Compos ab salvia.* Salviatus.

SALVILLA. f. Pieza de plata, estaño, vidrio ó barro, de figura redonda, con uno ó mas pies, en la cual se sirve la bebida en vasos, barros etc. *Salvacopa.* Patella plana et circularis ad sustinenda pocula.

SALVO, A. p. p. irreg. *Salvo.* ‖ Ileso, librado de un peligro. ‖ adv. Con exclusion ó ex-

nido. *En bona salut.* Cám bene se habet, in statu sanitatis.

GASTAR SALUD. fr. Gozarla buena. *Gastar salut.* Valere.

¿QUIÉN QUERRIA LA SALUD MAS BIEN QUE EL ENFERMO? fr. que se use para satisfacer á otro que le nota de omiso en tomar los medios para el alivio de sus miserias ó infortunios. *Qui millor qual malalt voldria curar.* Ægroto potiore jure desideranda venit salus, vel appetenda: cura salutis nulli proprior quam ægroto.

VENDER SALUD. fr. fam. Ser alguno muy robusto ó parecer que lo es. *Tenir salut para vèndrer.* Valetudine prosperrima uti.

SALUDABLE. adj. Lo que sirve para conservar ó restablecer la salud corporal. *Sanitós, saludable.* Saluber. ‖ met. Lo provechoso para algun fin, y particularmente para el bien del alma. *Saludable, profitós.* Saluber, salutaris.

SALUDABLEMENTE. adv. m. Conservando ó restableciendo la salud. *Saludablement.* Salubriter, salutariter. ‖ met. Con provecho y utilidad poca alguna cosa, y en particular para el bien espiritual. *Saludablement.* Salubriter, salutariter.

SALUDACION. f. ant. SALUTACION.

SALUDADOR. m. El que saluda. *Saludador.* Salutator. ‖ El impostor que aparenta curar ó precaver la rabia ú otros males con el aliento, la saliva y con ciertas deprecaciones y fórmulas. *Saludador.* Qui rabiem aliosque morbos curare careve suffitione vepinque aliis remediis adhibitis affectat.

SALUDAR. a. Hablar á otro cortesmente deseándole la salud, ó mostrarle con algunas señales benevolencia ó respeto. *Saludar.* Salutare, salutem, ave aut salve dicere. ‖ Proclamar á alguno por rey ó emperador. *Proclamar.* Acclamare, proclamare, principem salutare. ‖ Disparar algunos cañones de plaza ó naves, lo que se hace en obsequio, cortesanía ó festejo. *Saludar, fer la salva.* Festivis tormentorum tonitruis aliquem excipere, salutare. ‖ Aplicar cualquier impostor de los llamados saludadores algunos medios vanos para la curacion ó preservacion de la rabia ú otros males, como el aliento, la saliva y ciertos signos y deprecaciones. *Saludar.* Suffitionem vanaque alia remedia alia ad rabiem aliosque morbos curandos cavandave adhibere. ‖ Enviar saludes. *Saludar.* Salutem dare.

SALUDO. m. El disparo de las armas y cañones para saludar. *Saludar, salutació, salva.* Militaris salutatio.

SALUMBRE. f. Cierto género de orin rojo como moho que se cria sobre la sal, á la cual llaman flor de la sal. *Salobre.* Salis rubigo.

SALUTACION. f. El acto de saludar. *Salutació.* Salutatio. ‖ El proemio ó exordio que hacen los predicadores al empezar el sermon. *Exordi.* Orationis exordium. ‖ ANGÉLICA. La que hizo el arcángel san Gabriel á la Vírgen María, y forma la primera parte de la oracion del Ave María, que tambien se llama así. *Salutació angelica.* Salutatio angelica.

SALUTE. m. Moneda de oro usada antiguamente en Castilla, que valia lo mismo que los escudos y las coronas. *Salute.* Monetæ hispanicæ nummo aureo similis genus.

SALUTÍFERAMENTE. adv. m. SALUDABLEMENTE.

SALUTÍFERO, A. adj. SALUDABLE.

SALVA. f. La prueba que se hace de la comida ó bebida cuando se administra á los reyes para asegurar que no hay peligro alguno en ellas. En España la hace la persona de mas distincion que sirve á la mesa. *Tast, salva.* Prægustatio, prælibatio. ‖ Saludo hecho con armas de fuego. *Salva.* Festiva salutatio. ‖ La prueba temeraria que hacia alguno de su inocencia exponiéndose á un grave peligro, como meter la mano en agua hirviendo, andar descalzo sobre una barra hecha ascua etc., confiado de que Dios le salvaria milagrosamente. *Proba, salva.* Impacti criminis temeraria et superstitiosa purgatio. ‖ Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. *Jurament, promesa solemne.* Solemnis promissio jurata. ‖ SALVILLA.

HACER LA SALVA. fr. Brindar, mover á alegría. *Fer la salva, brindar.* Invitare. ‖ Pedir la venia, permiso y licencia para hablar, contradecir ó representar alguna cosa. *Fer la salva.* Venjam petere. ‖ Disparar cierto número de cañonazos con solo pólvora en celebridad de alguna victoria, ó en demostracion de regocijo público. *Fer la salva.* Bellica tormenta plausu concrepare, perstrepere.

SALVACION. f. La accion y efecto de salvar y salvarse. *Salvació.* Servatio. ‖ La consecucion de la gloria y bienaventuranza eterna. *Salvació.* Beatitudinis æternæ adeptio.

SALVADERA. f. Vaso cerrado que se hace de diversas hechuras y materias, con unos pequeños agujeros por la parte de arriba, en que se tienen los polvos para echar sobre lo que se escribe, á fin de que se enjague, y no se borre lo escrito. *Sorrera, polsera, arenera.* Theca pulviscularia.

SALVADO. m. La cáscara del grano gruesa y basta que queda en la harina despues de molido. *Sagó, sagonet.* Furfur, salvistum.

LIBRO DE LO SALVADO. Libro en que se sentaban las mercedes hechas por los reyes. *Libre de las gracias ó concessions.* Regestum in quo regia concessiones ordine redigebantur.

SALVADOR, A. mf. El que salva. *Salvador.* Salvator, servator, liberator. ‖ Llámase así por antonomasía Jesucristo, á quien tambien se nombra SALVADOR DEL MUNDO por habernos redimido del pecado y de la muerte eterna. *Salvador.* Noster salvator, nostræ salutis restitutor.

SALVAJE. adj. Aplícase á las plantas silvestres y sin cultivo. *Agrest, salvatje.* Silvestris. ‖ Sumamente necio, terco, sañoso ó tonto. *Bestia brutal, salvatge, rustich.* Agrestis, belluatus. ‖

de sus virtudes ó cualidades. *Sandal.* Sandalinus.

SÁNDALO. m. Especie de yerbabuena, muy parecida á ella, de la cual se distingue en echar las hojas mas tiernas y menos verdes, los tallos rojos, las flores algo purpúreas, con sus estambres mas cortos, los cálices pobiados de puntos resinosos, y en despedir olor de albahaca. *Menta romana.* Mente genitlis. ‖ Árbol que se cria en las Indias orientales, y en algunas á la altura y grueso de un nogal; su corteza es parda y áspera; las hojas de un color verde muy vivo, y parecidas á las del lentisco; las flores en unos son azules oscuras que tiran á negro, y en otros blancas; su fruto es parecido al de la cerera, el principio verde y después negro; en algunas partes es pequeño y como el de la pimienta, es del todo insípido é inútil; el mismo nombre de SÁNDALO se da en las boticas al leño oloroso de este árbol, y se distinguen por el color el blanco y el cetrino, y aseguran ser el primero corteza, y el segundo madera del mismo árbol. *Sandal.* Santalum album, santalum citrinum. ‖ RUBIO farm. Árbol del Asia. Se nos trae por el comercio el leño del centro separado de la corteza y madera exterior, el cual es sólido, denso, pesado, sin olor, y de un color rojo muy encendido. *Sandal, bermell.* Santalum rubrum.

SANDARACA. f. Grasilla, resina de enebro. *Sandaraça, orpiment bermell, goma de ginebre, genoll.* Juniperi resina.

SANDEZ. f. Despropósito, simpleza, necedad. *Bajanada, plagaria, plagasitat.* Stoliditas, insania.

SANDÍA. f. Planta de fruto redondo, liso y comestible como el melon y calabaza, de que es especie, y del cual se distingue por su pepita negra y hojas varias, y profundamente recortadas en largos segmentos. *Sindria.* Anguria, cucurbita citrullus. ‖ Melon de agua, el fruto que produce la sandía. *Sindria.* Rotundus pepo.

SÁNDIO, A. adj. Necio ó simple. *Beneit, xup, ximple, eximplot, tonto, plaga, panarra.* Stolidus.

SANEAMIENTO. m. El acto y efecto de sanear, *Promesa, verbal.* Satisdatio, cautio.

SANEAR. a. Afianzar ó asegurar el reparo ó satisfaccion del daño que puede sobrevenir. *Afiansar, assegurar.* Satisdare vel cautionem præbere. ‖ Reparar ó remediar alguna cosa. *Remediar.* Reparare, ó resarcire, periculum ab aliquo amovere.

SANEDRIN. f. El consejo supremo de los judíos, en que se trataban y decidian los asuntos de estado y de religion. *Sanedri.* Synedrium.

SANGLEY. adj. El indio chino que pasa á comerciar á Filipinas. Úsase tambien como sustantivo *Singlei.* Sinæ in Philippinas insulas mercaturæ faciendæ causa commigrans.

SANGRADERA. f. LANCETA. ‖ El lebrillo de barro que sirve para bañar el pié y recoger la sangre cuando sangran á alguno. *Sangradera, escudella.* Labri fictilis genus. ‖ met. Portillo ó abertura que se hace para desaguar el caz ó tomar agua de alguna corriente. *Ullal, fibla.* Emissarium, aquæliciun.

SANGRADOR. m. El que tiene el oficio de sangrar. *Sangrador.* Phlebetomus. ‖ La abertura que se hace para dar salida á los líquidos contenidos en algun vaso, como en las calderas de jabon, en las presas de rios. *Espirall.* Fissura, hiatus.

SANGRADURA. f. La parte interior del brazo por donde se dobla y se sangra. *Font del bras.* Pars brachii anterior qua vena incidituf. ‖ La cisura de la vena. *Sangria.* Venæ scissura, incissura. ‖ La salida que se da á las aguas de algun rio ó canal para llevarlas á otra parte. *Fibla.* Fluminis derivatio.

SANGRAR. a. Abrir la vena, y dejar salir la sangre en la cantidad que se crea conveniente. *Sangrar.* Venam incidere, aperire, sanguinem emittere. ‖ Ordenar, mandar que se haga alguna sangría, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Sangrar.* Venæ incissionem præcipere. ‖ Sacar á modo de sangría de los cubos, ó vasijas algun licor agujereándolos. *Sangrar, fiblar.* Liquorem è vase perforato extrahere. ‖ met. Sacar alguna porcion de agua de un rio ó estanque para servirse de ella en otra parte. *Sangrar.* Aquam ab amne derivare, per emissarium accipere. ‖ impr. Empezar una línea mas adentro que las otras de la plana como se hace con la primera de cada párrafo. *Sangrar.* Verborum lineam plus intro aliarum initio incipere. ‖ n. ARROJAR SANGRE. ‖ r. SER SANGRADO. *Sangrarse.*

SANGRAZA. f. La sangre corrompida. *Sangasa.* Sanies, corruptus sanguis.

SANGRE. f. Humor rojo que desde el corazon del animal circula de continuo, y se difunde por todas las arterias y venas de su cuerpo. *Sanch.* Sanguis. ‖ met. Linaje ó parentesco. *Sanch* Sanguis. ‖ Cualquiera cosa útil que haya costado trabajo, sangre ó sudor alguno, tomada por metonimia la causa por el efecto. *Sanch.* Sanguis, substantia. ‖ Herida, y en los desafíos se contaba primera, segunda ó tercera SANGRE, término á que solia limitar el fin de la batalla. *Sanch.* Sanguis. ‖ met. Sustancia ó hacienda; y así se dice: chupar la SANGRE. *Sanch, ferida.* ‖ DE DRAGO, farm. Sustancia medicinal resinosa, pesada y sólida, algo dulce y estringente, de un encarnado muy subido, que se recoge de varias especies de árboles en ambas Indias; pero la mas estimada es la que produce en las islas Canarias el árbol llamado por Linneo DRACONPRACO. *Sanch de drago.* Sanguis draconis. ‖ DE ESPALDAS. Flujo de sangre por las venas hemorroidales. *Morenas.* Sanguis per anum defluens, hemorrhois. ‖ LLUVIA. Enfermedad en las mujeres, que consiste en un flujo continuo de sangre de las venas del útero. *Menstruació, regla.* Sanguinis fluxus, profluvium. ‖ Y LECHE. Color mezclado de rojo y blanco que suelen tener algunos jaspes. *Color*

ception de alguna cosa. *Salvant*, *salvò*. Excepto, preter.

Á SALVO. m. adv. Sin detrimento, sin diminucion, y fuera de todo riesgo. *A salvo*. Citra lasionem aut detrimentum.

Á SU SALVO. m. adv. Á su satisfaccion, sin peligro, con facilidad y sin estorbo. *Suis periil*. Tutò, securè, certè, impunè.

EN SALVO. m. adv. En seguridad, en libertad, exento de peligro. *En salvo*. Absque discrimine, tutè.

SALIR A SALVO. fr. Concluirse, terminarse felizmente alguna cosa difícil. *Arribar á salvo*. Sese à difficili negotio feliciter expedire.

SALVOCONDUCTO. m. Permiso por autoridad pública, despacho de seguridad para que se pueda pasar de un lugar á otro sin reparo ó sin peligro *Salvoconducto*, *salvaconducto*. Fides publica. ‖ met. Cualquier cosa que da seguridad. *Salvoconducto*, *salvoconducto* Fides, venia.

SALVOHONOR. m. El trasero ó parte posterior del hombre. *Trasero*, *trencafila*. Podex, *salvohonor*.

SAMARITA. adj. SAMARITANO.

SAMARITANO, A. adj. Lo perteneciente á Samaria y el nacido en ella. Úsase tambien como sustantivo. *Samaritá*. Samariticus, samarites.

SAMBENITO. m. El capotillo ó escapulario que se ponia á los penitentes reconciliados por el tribunal de la inquisicion. *Sambenito*. Sagum infame quo notabuntur qui à fide defecerant. ‖ El letrero que se ponia en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo. *Sambenito*. Inscriptio sententiæ deficientium à fide. ‖ met. La mala nota que queda de alguna accion. *Sambenito*. Infamiæ nota.

SAMBLAJE. m. ENSAMBLADURA.

SAMBUCA. f. Instrumento músico de figura triangular que constaba de cuerdas desiguales así en lo largo como en lo grueso. *Sambuca*. Sambuca. ‖ Pertrecho de guerra con que tomaban los antiguos por asalto las ciudades, y consistía en una viga que en lo alto tenia unas cuerdas, con las que dejaban caer sobre los muros una puente para que los combatientes pudiesen pasar. *Sambucæ*. Machina bellica sambucæ instar.

SAMIO, A. adj. El natural de la isla de Samos y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Samí*, *de samos*. Samius.

SAMNITE. adj. El natural de Samnos. *Samnit*. Samnis.

SAMNÍTICO, A. Lo perteneciente á los samnites. *Samnitich*. Samniticus.

SAMOSATENO, A. adj. El natural de la ciudad de Samosata y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Samosatá*. Samosatenus.

SAMPSUCO. m. MEJORANA.

SAMPSUQUINO. m. Un género de ungüento que se hace del sándalo, de la rosa y otros ingredientes, y principalmente de la mejorana. *Sampsuqui*. Sampsuchinus.

SAMUGA. f. JAMUGA.

SAN. adj. En la terminacion masculina SANTO. Úsase siempre antes del nombre del santo. *San*.

SANABLE. adj. Lo que puede sanar ó adquirir la sanidad. *Sanable*. Sanari potens.

SANADOR, A. mf. El que sana. *Curador*. Qui sanat.

SANALOTODO. m. Emplasto que hacen los boticarios de color negro, al cual llaman así porque suelen aplicarle á todas las cosas. Emplastrum nigrum seu benedictum. ‖ met. El medio que se intenta aplicar generalmente á todo lo que ocurre ó con que se juzga que se puede componer cualquiera especie de daño. Panchestrum remedium.

SANAMENTE. adv. m. Con sanidad. *Saludablement*, *sanament*. Sanè, saniter. ‖ adv. m. met. Sinceramente, sin malicia. *Sanament*. Bono animo, mente sana, cordatè.

SANAR. a. Restituir á alguno la salud que habia perdido. *Tornar la salut*. Sanare, sanum facere. ‖ n. Recobrar el enfermo la salud. Sanum fieri, convalescere.

SANATIVO, A. adj. Lo que sana ó tiene virtud de sanar. *Sanatiu*. Quod sanat seu sanandi vim habet.

SANCION. f. Establecimiento ó ley. *Sanció*. Sanctio. ‖ Acto solemne por el que se autoriza ó confirma cualquiera ley ó estatuto. *Sanció*.

SANCIONAR. a. Autorizar, dar fuerza de ley á alguna cosa. *Sancionar*. Sancire.

SANCOCHAR. a. SALCOCHAR.

SANCTASANCTORUM. m. La parte mas interior y sagrada del templo de Jerusalen en la ley antigua. *Sanctasanctorum*.

LLEGAR AL SANCTASANCTORUM. fr. met. con que se pondera la estimacion y aprecio que se tiene de alguna cosa, y que ofende mucho el que se toque á ella. *Arribar al sanctasanctorum*. Sacra sancta violare, temère attingere.

SANCTUS. m. Voz puramente latina con que se significa la parte de la misa en que dice el sacerdote tres veces esta palabra antes del cánon; y así decimos: tocan á SANCTUS ó SANTUS.

SANCHETE. m. Moneda de plata del valor de un sueldo que mandó acuñar el rey don Sancho el Sabio de Navarra. Correspondia en el año de 1233 á un noveno de maravedí alfonsí. *Sanxet*. Argenteus nummus in Navarræ olim regno cusus.

SANCHEZ. m. patr. El hijo de Sancho. Hoy es apellido de familia. *Sanchez*. Sánctius.

SANCHICO. m. d.

SANDALIA. f. Género de calzado de una suela que aseguraban con correa rodeada hasta la garganta del pié, semejante á la que hoy llaman chinela, y se han usado y usan de otros varios modos y hechuras. *Sandalia*. Sandalium.

SANDALINO, A. adj. Lo que es hecho de sándalo, lo que tiene su color ú olor, ó participa

se hace por pequeñas partes, especialmente del cendal. *Sangría.* Extractio, detractio per partes. ‖ met. SANGRADURA, la salida etc. ‖ La parte interior del brazo opuesta al codo. *Font del bras.* Curvatura brachii interior pars. ‖ Bebida que se compone de agua de limon y vino tinto. *Limonada ab vi.* Citrea potio atro vino et succharo confecta. ‖ imp. La accion y efecto de sangrar una línea ó materia mas que las otras de la plana. *Sangría.* ‖ germ. Abertura que hace el ladron para sacar el dinero. *Sangría.*

LO MISMO SON SANGRIAS QUE VENTOSAS. expr. fam. con que se reprocha como inútil é impertinente el medio que alguno propone por equivalente á otro ya tomado. *Digasli sombrero, digasli barret.*

SANGRIENTAMENTE. adv. m. De un modo sangriento. *Cruelment.* Cruentè.

SANGRIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Crudelissim.* Valde sanguinolentus, cruentus.

SANGRIENTO, A. adj. Lo que ha hecho sangre. *Sanyonós, sangós.* Sanguinosus. ‖ Teñido en sangre ó manchado de sangre. *Sangonó, sangós.* Sanguineus, sanguinolentus, cruentus. ‖ Aplícase á la persona ó animal inclinado á la crueldad, y tambien al lugar ó tiempo en que reina la crueldad; y así decimos: el SANGRIENTO Nèron, leon SANGRIENTO, SANGRIENTO reinado. *Sangrent, cruel, sanguinari.* Cruentus, saevus, ferus, immanis. ‖ Lo que causa efusion de sangre, como batalla SANGRIENTA. *Sangrent, sanguinolent, sanguinós.* Cruentus, sanguinolentus.

SANGUAZA. f. SANGRAZA. ‖ met. Líquido del color de la sangre acuosa que sale de algunas legumbres ó frutas. *Aiguassa.* Sanies, plantarum sanguineus liquor.

SANGUÍFERO, A. adj. Lo que contiene y lleva en sí la sangre. *Sanguinolent.* Sanguifer.

SANGUIFICAR. a. Hacer que se cria sangre. *Criar sanch, fer sanch.* Sanguinem producere.

SANGUIFICATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de hacer criar sangre. *Que cria sanch.* Quod vim sanguinem producendi continet.

SANGUIJUELA. f. Animal que consta enteramente de una sustancia muelle, sin hueso ni otra ninguna parte dura. Es cilíndrico, con varios pliegues en forma de anillos, de color negruzco con algunas manchas amarillas, y de unas dos pulgadas de largo. Carece de pies; pero tiene en cada extremo un disco carnoso, con cuyo auxilio anda, apoyándose alternativamente sobre el uno de ellos, al mismo tiempo que sucesivamente alarga y encoje el cuerpo. Su boca, situada en uno de los extremos de este, está armada de tres dientes, con los cuales agujerea la piel de los animales, de cuya sangre se alimenta, por lo cual se emplea en la medicina, aplicándolo exteriormente para disminuir la sangre. Vive constantemente en aguas dulce. *Sangonera* Hirudo medicinalis. ‖ met. La persona que con habilidad y cautela va poco á poco sacando á alguno el dinero, alhajas y otras cosas. *Sangonera.* Sanguisuga.

SANGUINA. f. germ. El achaque de las mujeres. *Menstrua.*

SANGUINARIA. f. Yerba medicinal de que hay dos especies: la menor llamada centinodia y corregüela, y la mayor nevadilla. *Estroncasanch, sanguinaria.* Sanguinaria. ‖ Piedra semejante al ágata de color de sangre, á la que se atribuia la virtud de contener los flujos. *Estroncasanch.* Lapis sanguinarius.

SANGUINARIAMENTE. adv. mod. De un modo sanguinario. *Sanguinariament.* Sanguinarie more.

SANGUINARIO, A. adj. CRUEL.

SANGUÍNEO, A. adj. Lo que es de sangre ó contiene sangre. *Sangonós, sangós, sanguineo.* Sanguineus. ‖ El que abunda en sangre. Dícese tambien de la complexion en que predomina este humor. *Sangui, sanguins.* Sanguineus, sanguinosus. ‖ Lo que es de color de sangre. *Sangonós, sangós.* Sanguineus, sanguinolenti coloris. ‖ Lo que pertenece á la sangre. *Sanguineo.* Sanguineus, sanguinalis.

SANGUINO, A. adj. Lo que abunda de sangre ó la aumenta y cria. *Sangui.* Sanguineus. ‖ SANGUÍNEO en todas sus acepciones.

SANGUINOLENTÍSIMO, adj. sup. *Sanguinolentissim.* Valde sanguinolentus.

SANGUINOLENTO, A. adj. SANGRIENTO.

SANGUINOSO, A. adj. SANGUÍNEO, lo que es de sangre ó la contiene. ‖ SANGRIENTO Y CRUEL.

SÁNGUIS. m. Voz puramente latina con que significamos la sangre de Cristo bajo los accidentes del vino. *Sanguis.* Christi Domini sanguis sub vini specie in missæ sacrificio.

SANGUISORBA. f. Especie de Pimpinela. *Pimpinella.* Bipenella.

SANGUJA. f. SANGUIJUELA.

SANÍCULA. f. Yerba medicinal de hojas anchas, casi redondas, algo tiesas y divididas en cinco gajos dentados por los bordes, de un verde reluciente; y de entre ellas suben los tallos de un pié de alto, lisos y algo rojos hácia la raiz, y en la cima unas flores pequeñas, blancas, de cinco hojas que forman parasoles. Es una de las plantas vulnerarias. *Sanicula.* Sanicula.

SANIDAD. f. La calidad de sano. *Sanitat.* Sanitas. ‖ El estado de perfecta salud. *Sanitat.* ‖ met. Sencillez y sinceridad. *Sencillesa.* Animi bonitas, mentis sanitas. ‖ La libertad y seguridad de no estar tocado de contagio, estando y viniendo de los lugares donde se padece; y así se dice: junta de SANIDAD, carta de SANIDAD etc. *Sanitat.* Contagii, pestis immunitas.

EN SANIDAD. m. adv. En sana salud, estando bueno. *En bona salut.* Integra, prospera valetudine.

SANIE ó SANIES. f. med. y cir. ICOR.

SANIOSO, A. adj. med. y cir. ICOROSO.

SANÍSIMO, A. adj. sup. *Sanissim.* Valde sanus.

SANJACADO. m. Gobierno de algun partido entre turcos. *Gobierno de turcos.* Prætoris inter turcas jurisdictio.

SANJACATO. m. SANJACADO.

SANJACO. m. Entre turcos es el gobernador de algun reino ó provincia. *Gobernador de turcos.* Inter turcas prætor.

SANJUANADA. f. p. Ar. La velada de san Juan. *Vetlada de S. Joan.* S. Joannis vigilia, nocturna excubiæ.

SANJUANERO, A. adj. Se aplica á algunas frutas que vienen á fines de junio ó por los dias de san Juan. *Sanjoan, de S. Joan.* Fructus quidam estatis initio maturescens.

SANJUANISTA. adj. Que se aplica al caballero, capellan, sirviente y religioso de san Juan de Jerusalen. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Sanjoanista, de S. Joan,* Ordinis S. Joannis Hierosolymitani religiosus etc.

SANLUQUEÑO, A. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Sanlúcar y el nacido en ella. *De Sanlúcar.* Ad Luciferi fanum pertinens.

SANMIGUELADA. f. *En algunas partes* la temporada inmediata al dia de san Miguel. *Temporada de S. Miguel.*

SANMIGUELEÑO, A. adj. Que se aplica á algunas frutas que vienen por san Miguel. *De S. Miguel.* Fructus ad septembris S. Michaëlis festum maturescentes.

SANO, A. adj. Lo que está en el estado perfecto de sanidad, sin lesion ni enfermedad alguna. *Sa.* Sanus. | SEGURO, sin riesgo. | Lo que es á propósito para conservar la salud ó la vida, como comida ó bebida SANA etc. *Sanitós, sa.* Salubris. | El hombre sincero y de buena intencion. *Sa.* Sanus, bonus. | Cuerdo, que tiene el juicio cabal. *Judiciós.* Sanus mentis, sanæ mentis homo. | met. Perfecto, entero, sin defecto alguno. *Sa, perfet, enter.* Sanus, integer, rectus. | Lo que está entero, sin lesion ni separacion alguna. *Sa.* Sanus, integer. | DE CASTILLA. germ. El ladron disimulado. *Lladre disimulat.* | Y SALVO. m. adv. Sin lesion, enfermedad ni peligro. *Sa y salvo.* Sanus, liberque, incolumis.

SANT. adj. ant. En la terminacion masculina lo mismo que SAN.

SANTA. m. SANTUARIO en el tabernáculo y en el templo de Jerusalen. *Santuari.* Sanctuarium, sancta.

SANTABÁRBARA. f. náut. El peñol ó parage destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. *Santabárbara.* Pulveris pyrii in navibus conditorium.

SANTAMENTE. adv. mod. Con reverencia, virtud y religion. *Santament.* sanctè. | SEGURAMENTE.

SANTAZO, A. adj. aum. *Santás.* Admodum sanctus.

SANTELMO. m. HELENA.

SANTERO, A. mf. La persona que cuida de algun santuario y pide limosna para él. *Hermità.* Sacræ ædiculæ custos, et eleemosynarum colector.

SANTIAGO. m. El grito con que los españoles invocaban á Santiago su patron al romper la batalla contra los moros ú otros enemigos de la fé. *Santiago.* S. Jacobi nominis invocatio in prælio. | El mismo acometimiento en la batalla. *Santiago, acomessa.* In hostes irruptio in sancti Jacobi nomine. | Lienzo de mediana suerte, llamado así por la ciudad donde se fabrica. *Santiago.* Linteum sic dictum.

SANTIAGUEÑO, A. adj. Que en algunas partes se aplica á algunas frutas que vienen á fines de julio ó por los dias de Santiago. *De S. Jaume.* Fructus ad sextile S. Jacobi festum maturescens.

SANTIAGUÉS, A. adj. El natural de Santiago; ó lo perteneciente á esta ciudad. *De Sant Jaume ó de Santiago.* Compostellanus.

SANTIAGUISTA. adj. Que se aplica á los caballeros, freiles y religiosos de la órden de Santiago. Úsase mas comunmente como sustantivo. Qui militarem sancti Jacobi ordinem professus est.

SANTIAMEN. m. fam. Espacio brevísimo; instante, momento. *Santiamen, estalvió.* Temporis punctum.

SANTICO, A. adj. d. *Santet.*

SANTIDAD. f. Perfeccion ó integridad de costumbres conforme á la ley y religion. *Santedat.* Sanctitas. | Se usa como tratamiento honorífico que se le da al pontífice, y le significa por antonomasia. *Santidat.* Sanctitas.

SANTIFICACION. f. La accion y efecto de santificar ó santificarse. *Santificació.* Sanctificatio.

SANTIFICADOR. m. El que da la gracia y santifica. Es atributo propio de Dios. *Santificador.* Sanctificator.

SANTIFICANTE. p. a. Lo que santifica. *Santificant.* Sanctificans.

SANTIFICAR. a. Hacer á uno santo dándole la gracia. Es propio de Dios. *Santificar.* Sanctificare. | Dedicar á Dios enteramente alguna cosa, conservándola sin mancha ó impureza. *Santificar.* Deo, sacro cultui consecrare, omni labe purgatum conservare. | Hacer venerable algun lugar la presencia ó reliquia de algun santo. *Santificar.* Sanctum aliquid facere, veneratione dignum. | Hacer que una cosa sea tenida en respeto y veneracion. *Santificar.* Sanctum dicere, laudare. | met. Abonar, justificar, disculpar á alguno. *Santificar.* Innocuum à labe, à culpâ prædicare, justificare. | r. Emplearse en obras santas. *Santificarse.* Sese in pietatis operibus exercere.

SANTIGUADA. f. La accion y efecto de santiguarse. Solo tiene uso en el modo de hablar ó expresion de juramento, para ó por mi SANTIGUADA, qué equivale á POR MI FÉ Ó POR LA CRUZ. *Á fé.* Per fidem meam, meæ fidei signum.

SANTIGUADERA. f. La accion de hacer cruces y santiguar con ceremonias y gestos, como hacen los ensalmadores y curanderas. *Assalutament.* Actio signandi aliquem signo crucis. | SANTIGUADORA.

SANTIGUADERO. m. El que supersticiosamente santigua ó hace cruces sobre los enfermos, diciendo ciertas oraciones. *Saludador, assaludador.* Qui crucis signo aliquem adjunctis precibus signat.

SANTIGUADOR, A. mf. La persona que supersticiosamente usa de ensalmos para curar. *Saludador.* Signo crucis, adjunctis precibus, signans.

SANTIGUAMIENTO. m. La accion y efecto de santiguar. *Santiguament.* Signo crucis signatio.

SANTIGUAR. a. Hacer la señal de la cruz sobre algun enfermo, diciendo juntamente algunas oraciones ó algun evangelio. De esto abusan supersticiosamente los que llaman ensalmadores y santiguaderas. *Senyar, fer la senyal de la creu.* Aliquem, signare signo crucis, adjunctis precibus. | met. y fam. Castigar ó maltratar alguno de obra ó de palabra. Dícese frecuentemente SANTIGUAR las orejas. *Persignar.* Fustibus signare; castigare, increpare. | r. Hacer sobre sí la señal de la cruz. *Senyarse.* Crucis signo se munire, cruce signari.

SANTIGUO. m. La accion ó el modo de santiguar. *Modo.* Actio, modus signandi signo crucis.

SANTIMONIA. f. SANTIDAD. | Yerba de flor hermosa, originaria de las islas de Candía y Sicilia, que se cultiva en nuestros jardines, con hojas como las de la matricaria, mas hendidas y con los gajos de las hendiduras mas anchas hácia afuera, y flor grande y vistosa. *Corontilla.* Chrysanthemum coronarium.

SANTISCARIO. m. ant. CAPRICHO, ó movimiento espontáneo de la voluntad.

SANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Santissimament.* Piisimè, sanctissimè.

SANTÍSIMO, A. adj. sup. *Santissim.* Sanctissimus. | El tratamiento de honor y reverencia que se da al papa. *Santissim.* Sanctissimus.

EL SANTÍSIMO. Cristo en el sacramento eucarístico. *Santissim.* Eucharistia sacramentum, sanctissimum antonomasticè dictum.

DESCUBRIR Ó MANIFESTAR EL SANTÍSIMO. fr. Exponerlo á la pública adoracion de los fieles. *Exposar lo santissim.* Adorationi fidelium sacram eucharistiam publicè manifestare.

SANTO, A. adj. El que posee la santidad, es perfecto, exento y libre de toda culpa. Con toda propiedad solo se dice de Dios, que lo es esencialmente, y es el principio de toda santidad por gracia, privilegio y participacion. Se dice de los ángeles y de los hombres. *Sant.* Sanctus. | La persona declarada tal por la Iglesia, y á la que esta manda que se le dé culto universalmente. *Sant.* Sanctus, cælicola, divus. | La persona virtuosa, de especial vida y ejemplo. *Trist de cel.* Sanctus, pius. | Se aplica á cualquier cosa que está especialmente dedicada ó consagrada á Dios, ó de algun modo pertenece á la santidad. *Sant.* Sanctus, sacer. | Lo que es justo y conforme á ley y buenas costumbres. *Just.* Sanctus, rectus, justus. | Se aplica á algunas cosas que traen al hombre especial provecho, y con particularidad á las que tienen singular virtud para la curacion de algunas enfermedades; así se dice: yerba SANTA, es una medicina SANTA. *Sant.* Sanctus. | Se aplica á la Iglesia católica apostólica romana por nota característica suya. | Llamaban los antiguos todo lo que defendia y preserva de los peligros ó riesgos. *Sant.* Sanctus. | fam. Sencillo, poco avisado ú ónuso para sí; y así se dice: es un SANTO hombre. *Tros de cel.* Bonus, sincerus, simplex. | Título de reverencia y estimacion que se da á los padres y doctores antiguos que con su doctrina y virtud ilustraron la Iglesia. *Sant.* Sanctus. | fam. Lo que es útil, deleitable ó gustoso. Probus, aptus, sanctus. | Lo que está reservado ó defendido, ó prohibido el llegar á ello bajo graves penas. *Sagrat.* Sanctus, inviolabilis. | m. La efigie ó imágen de algun santo. *Sant.* Alicujus sancti imago, effigies. | mil. NOMBRE. | DE PAJARES. fr. fam. irón. El hipócrita. *Sant de pastallima ó de paper de estrassa.* Virtutis simulator, hypocrita. | MOCARRO. Voz del vulgo introducida con poca reverencia en el juego en que ven algunos por su órden tiznando ó manchando la cara á otro á quien llaman así. Es condicion del juego que el que tizna no se ha de reir bajo la pena de sustituir el lugar del que va tiznando. Ridiculus ludus sic dictus. | OFICIO. OFICIO. | ÓLEO. ÓLEO. | SEMIDOBLE. Aquel á quien corresponde el oficio semidoble en el rezo eclesiástico. SEMIDOBLE. | SIMPLE. Aquel á quien corresponde el oficio simple en el rezo eclesiástico. SIMPLE. | Y BUENO. expr. con que se aprueba alguna proposicion ó especie conviniendo en ella. *Sant y bo.* Justè quidem ac rectè.

ALEARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. fr. fam. Grangearse absoluta y exclusivamente la estimacion y gracia de alguno. Opes, aut favorem alicujus allicere, captare.

Á SANTO TAPADO. m. adv. p. Fig. Con cautela ó ocultamente para que no se entienda ó se conozca. Obvolato animo, clandestinè, clam.

CON MIL SANTOS. expr. fam. con que se denota el enojo ó enfado que causa algunas personas ó cosas; y así se dice: seña CON MIL SANTOS, déjeme CON MIL SANTOS. *Com mil sants del cel.* Apage, apagesis.

DAR EL SANTO. fr. mil. Señalar el rey, el capitan general ó el gobernador de una plaza etc. el nombre del santo que sirve aquella noche de seña á las centinelas. *Donar lo sant.* Tesseram militarem enuntiare. | fr. mil. Nombrar, decir el santo que sirve de seña á las centinelas para ser conocido de ellos. *Donar lo sant.* Tesseram, syngraphum militarem proferre.

ENCOMENDARSE Á ALGUN SANTO. fr. con que da á entender que alguno ha salido como milagrosamente de algun peligro, ó ha conseguido alguna cosa de que tenia poca esperanza. *Eixir, escaparse ó lliurarse de una y bona; senyarse de bona ma.* Tutelarem, et quidem optimum advocasse, appellasse.

JUGAR CON ALGUNO AL SANTO MOCARRO. fr. met. Burlarse de él, engañarle, maltratarle ó perderle el respeto. Ludibrio aliquem accipere, deridere, cum eo jocari.

QUITAR DE UN SANTO PARA PONER EN OTRO. fr. con que se reprende á los que por motivo particular aplican á un sujeto determinado lo que á otro le tocaba ó pertenecia, aun cuando los dos son iguales en mérito y prendas. Algunos dicen DESCOMPONER UN SANTO POR COMPONER OTRO. *Desparar un altar per parar ne un altre.* Alia eripiunt, quod aliis largiantur.

TODOS SANTOS. Fiesta solemne que hace la iglesia todos los años el dia primero de noviembre en honra y memoria de todos los santos. *Tots sants.* Festum omnium sanctorum.

SANTON. m. apun. Entre los moros el que profesa vida austera y penitente. *Santó, santó.* Inter Maurus ponitens.

‖ El hipócrita ó que afecta santidad. *Sant de paper de estraussa, ó de pastalluma, santurró.* Virtutis simulator, hypocrita.

SANTORAL. m. Libro que contiene algunos sermones ó vidas de santos. *Santoral.* Sanctorale.

‖ Libro de coro que contiene los introitos y antífonas de los oficios de los santos del año, puestos en canto llano. *Santoral.* Liber quo sanctorum officia cantu simplici annuatim canenda notis descripta sunt.

SANTUARIO. m. La parte primera ó anterior del tabernáculo portátil, erigido por órden de Dios en el desierto, del templo de Jerusalem en la cual estaba en medio el altar del incienso, al lado meridional el candelero de siete luces, y al aquilonar la mesa de los panes de proposicion. La separaba solo un velo de la parte interior ó santasanctorum. *Santuari.* Sanctuarium.

‖ met. La capilla ó iglesia en que se adora y venera alguna imágen de especial devocion, ó las reliquias de algunos santos. *Santuari, capella.* Sanctuarium.

‖ El templo, la iglesia y cosas sagradas y eclesiásticas. *Santuari.* Sanctuarium.

SANTUCHO, A. adj. ant. fam. SANTURRON.

SANTURRON, A. adj. El exremado en la devocion exterior. *Santurró, santuixo.*

SANTURRONERÍA. f. Hipocresía. *Santurroneria.*

SAÑA. f. Cólera y enojo con muestras de irritacion cruel. *Sanya.* Furor, ira, indignatio.

Á SAÑAS. m. adv. ant. Con ira, furor, coléricamente. *Ab ira ó furor.* Indignanter, iracunditer.

SAÑOSO, A. adj. SAÑUDO.

SAÑUDAMENTE. adv. m. Con saña ó furiosamente; áspera y cruelmente. *Sanyosament.* Iracundè, furenter.

SAÑUDO, A. adj. Furioso, colérico y airado ó propenso á la cólera. *Sanyós.* Furiosus, iracundus, rubidus.

‖ met. Por traslacion se dice de las cosas inanimadas. *Furiós.* Furens.

SAPIENCIA. f. SABIDURÍA.

‖ ant. El libro de la Sabiduría que escribió Salomon, uno de los libros sapienciales del viejo testamento. *Llibre de la sabiduria.* Sapientiæ liber.

SAPIENCIAL. adj. ant. Lo que pertenece á la sabiduria. *Sapiencial.* Sapientialis.

‖ Se aplica á los libros morales de la escritura. Úsase mas comunmente en plural y como sustantivo masculino. *Sapiencials.* Sapientalis moralisque bibliorum liber.

SAPIENTE. adj. ant. SABIO.

SAPIENTÍSIMAMENTE. adv. m. Muy sabiamente. *Molt sabiament.* Sapientissimè.

SAPIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Sapientissim.* Sapientissimus.

SAPILLO. m. d. *Calapet.* Petit calapet.

‖ Tumor que sale debajo de la lengua ó de los lados de la boca. Llámanle tambien RÁNULA; y en los irracionales BARBAS. *Tumoret sota la llengua.* Ranula, aphtœ.

SAPINO. m. Cierta especie de pino. *Sabina.* Sapinus.

SAPO. m. ESCUERZO.

‖ MARINO. Pez. PEJESAPO.

ECHAR SAPOS Y CULEBRAS. fr. fam. Decir desatinos ó proferir con ira disparates y denuestos. *Dir disbarats, llansar foch per la boca.* Ineptias effutire.

PISAR EL SAPO. fr. con que se nota al que no se atreve á hacer alguna accion por miedo mal fundado de que le suceda mal. *Veurar. lo llop.* Mustellam habet.

SAPONARIA. f. Yerba que tiene el tallo velloso, las hojas como las del llantèn, las flores sobre los tallos, blancas y á manera de clavellinas, la raiz larga, esparcida al través por tierra. Refregada esta yerba entre las manos con agua levanta espuma. *Sabonera, Saponaria.*

SAPORÍFERO, A. adj. Lo que trae ó da sabor. *Que dona saber ó gust.* Saporem inducens.

SAQUE. m. La accion y efecto de sacar en el juego de la pelota. *Saco.* Pilæ missio, jactus.

‖ La raya ó sitio desde el cual se saca la pelota para jugar la pelota. *Saco.* Meta, ex qua pila mittitur, jacitur.

‖ El que saca; y así se dice: hacer SAQUE lleva tal partido. *Qui saca, sacador.* Pilæ projector, qui pilam mittit.

SAQUEADOR, A. m. f. El que saquea. *Saquejador.* Depopulator.

SAQUEAMIENTO. m. SAQUEO.

SAQUEAR. a. Entrar en alguna plaza ó lugar robando y quitando cuanto se halla. *Saquejar.* Diripere, expilare.

‖ met. Quitar ó robar cualquiera cosa, enteramente ó la mayor parte. *Robar.* Deprædari, arripere, depopulari.

SAQUEO. m. La accion y efecto de saquear

mos y se crian las uvas. *Sarment.* Palmes sarmentum.

SARNA. f. Enfermedad contagiosa, que proviene de la efervescencia del humor, y arroja al cútis una multitud de granos que causan gran picazon. *Ronya.* Scabies. ‖ met. El deseo de conseguir alguna cosa que da complacencia ó deleite. Tomando por alusion al que siente al rascarse el que tiene SARNA. *Dalé, delé, desitg.* Pruritus. ‖ PERRUNA. La que es muy menuda, mas incómoda y perniciosa que la comun. *Ronya de ca.* Psora.

NO LE FALTA SINO SARNA QUE RASCAR. fr. fam. con que se pondera que alguno tiene la salud y conveniencias que necesita. Úsase especialmente para notar ó redargüir al que no obstante se queja de que le falta algo ó lo echa menos. *No li falta sino ronya pera gratar.* Nihil omnino illi deest præter scabiei pruritum, ut sibi placeat.

SER MAS VIEJO QUE LA SARNA. fr. fam. hiperb. con que se significa que alguna cosa es muy antigua. *Ser mes vell que Adam, que la tinya, que Matusalen, qui·ls camins, quel malpa, que lo escupir á terra, quel cagar, que la daga den Miro.* Cháo antiquior.

SARNILLA. f. *Ronyeta.*

SARNOSILLO, A. adj. *Ronyoset.* Scabiosus.

SARNOSO, A. adj. El que tiene sarna. Dícese tambien de la parte afecta de esta enfermedad. *Ronyós, sarnós.* Scabiosus, scabidus. ‖ Se aplica á las cosas materiales que tienen en la superficie una especie de granos que disminuyen su lisura. *Ronyós.* Scaber, asper.

SARPULLIDO. m. Enfermedad que proviene del excesivo ardor de la sangre, de lo que se origina salir al cútis una multitud de granos muy menudos y encarnados. *Grapallada.* Vitiligo. ‖ met. Las señales que dejan en el cútis las picaduras de las pulgas. *Picada de pussa.* Rubentes maculæ è pulicum morsibus.

SARPULLIR. n. Picar la pulga, dejando manchas en el cuerpo. *Picar la pussa.* Pulicem, morsibus corpus maculare. ‖ r. Llenarse de sarpullido. *Eixir una granallada.* Vitiligine corpus fœdari, experi.

SARRACÉNICO, A. adj. Lo que pertenece á los sarracenos. *Sarrahinesch.* Sarracenicus.

SARRACENO, A. adj. MORO Ó MORA. Úsase mas propiamente por el natural de la Arabia feliz ó descendiente de ella. *Sarraceno, sarrahi.* Sarracenus.

SARRACIN adj. ant. SARRACENO.

SARRACINA. f. La pelea entre muchos, especialmente cuando es el acometimiento con confusion y sin órden. Dícese tambien por extension de cualquier riña ó pendencia en que hay heridas ó muertes. *Batussa.* Pugna, conflictus.

SARRIA. f. Género de red basta en que recogen la paja para trasportarla. *Xabega.* Sparteum reticulum. ‖ *En algunas partes* espuerta grande. *Sarria.* Satis magna sporta.

SARRIELA. f. d. *Sarrieta.* Sportula.

SARRILLO. m. ESTRAJON en los matrimonios. ‖ Yerba. ARO yerba.

SARRIO. m. Cuadrúpedo. CABRA MONTÉS.

SARRO. m. Betun duro y fuerte que de las reliquias salitrosas de algunas cosas se va juntando y uniendo, como se ve en algunas vasijas, en los dientes etc. *Tossa, sarro, rovell, llot.* Rubigo, situs, sordes. ‖ met. El humorcillo colérico que se cria en la lengua y la pone áspera. *Sarro.* Linguæ squalor.

SARROSOSO, A. adj. Lo que tiene sarro. *Sarrós.* Robiginosus.

SARTA. f. La composicion de cosas metidas por órden en un hilo, cuerda ú otra cosa. Linea, in filo series, resticula, striga. ‖ La porcion de cosas ensartadas. ‖ met. La union por órden seguida que llevan unas cosas con otras. *Tirallonga.* Series.

SARTAL. m. SARTA por la porcion etc.

SARTALEJO. m. d.

SARTEN. f. Utensilio de hierro redondo, con el suelo plano, con alguna diminucion á la parte inferior, y un mango largo para poderlo tener sin quemarse, y sirve para freir ó tostar alguna cosa. *Paella.* Sartago.

SALTAR DE LA SARTEN, Y DAR EN LAS BRASAS. fr. met. Dar un grave mal ó estrago por querer huir de otro mas leve perjuicio. *Sardineta etc.; fugir del foch etc.* Incidit in Scyllam, cupiens vitare Caribdim.

TENER LA SARTEN POR EL MANGO. fr. TENER EL CUCHARON POR EL MANGO.

SARTENADA. f. Lo que de una vez se puede freir en la sarten. *Paellada.* Frixura, frictura.

SARTENAZO. m. El golpe grande que se da con la sarten. Sartaginis ictus. ‖ met. Golpe recio con otra cosa aunque no sea sarten. Dícese tambien de las cosas inmateriales. Jocularis ictus, ludribrium.

SARTENEJA. f. d. *Paellela.*

SARTENICA, LLA, TA. f. d. *Paellela.*

SARTORIO. m. anat. El músculo llamado del sastre, que sirve para poner una pierna sobre otra. *Sartori.* Sartorius.

SASAFRAS. m. Árbol, especie de laurel, que se cria en la Florida, Carolina y otras provincias de América, cuyas hojas rematan en tres gajos: su leño es aromático y medicinal. *Sasafras; sassafras, sulsafrás.* Laurus sassafras.

SASTRA. f. La mujer del sastre, ó la que tiene este oficio. *Sastresa.* Sartoria femina, vel sartrix.

SASTRE. m. La persona que tiene el oficio de cortar vestidos y coserlos. *Sastre.* Sartor.

CORTO SASTRE, mal, lar. El que tiene poca inteligencia en alguna materia de que se trata. *Curt de gambals.* Exigui ingenii homo.

ENTRE SASTRES NO SE PAGAN HACHURAS. fr. fam. que explica la atencion y cortesanía que suelen usar entre sí las personas de un empleo, ejercicio ú oficio. Ejusdem muneris sumus, munera absint vel merces.

SER BUEN SASTRE. fr. mtf. fam. que se usa para ponderar la habilidad, comprension y destreza que alguno tiene en algun arte, facultad ó ciencia. *Ser bon sastre.* Apprimè industrius, solers, ingeniosus.

EL SASTRE DEL CANTILLO Ó DEL CAMPILLO, QUE COSIA DE BALDE, Y PONIA EL HILO. expr. que se aplica al que además de trabajar sin utilidad, le tiene alguna costa el trabajo. *La ganancia sto.* De suo ipsius ponere filum et sutorem.

SASTRECILLO. m. d. *Sastret.*

SASTRERÍA. f. El oficio y obrador de sastre. *Sastreria.* Sartoris opificium, officina.

SATAN. m. SATANÁS.

SATANÁS. m. Nombre que comunmente significa el enemigo comun ó el demonio; aunque en su rigurosa significacion vale CONTRADICTOR Ó ADVERSARIO. *Satan, satanás.* Satan, Satanas.

SATÉLITE. m. fam. ALGUACIL. *Satélite.* ‖ astr. Cada uno de los planetas secundarios que giran ó se mueven al rededor de un planeta primario. *Satel-lite.* Planeta primarii satellites.

SÁTIRA. f. Labor en que se motejan y censuran las costumbres ó operaciones ó del público ó de algun particular. Escríbese regularmente en verso. *Sátira.* Satyra. ‖ met. Cualquier dicho agudo, picante y mordaz. *Sátira.* Satyra. ‖ La mujer viva, aguda y áspera. *Lleidria.* Bicax, petulans, acris.

SATÍRICAMENTE. adv. mod. De un modo satírico. *Satíricament.* Satyrico more.

SATÍRICO, A. adj. Lo perteneciente á la sátira. *Satiric.* Satyricus.

SATIRIO. m. La rata de agua ó de las Indias, animal parecido á le nutria. *Rata de aigua.*

SATIRION. m. Yerba medicinal, que regularmente no produce mas que tres hojas largas y romas. El tallo ó caña es lampiño, y la flor de figura de abeja con las alas extendidas. La raíz, que es la parte que se usa, es bulbosa. *Satirió.* Satyrium.

SATIRIZADO, A. p. p. *Satirisat.*

SATIRIZANTE. p. a. El que satiriza. *Satirisant.* Satyricus.

SATIRIZAR. a. Escribir sátiras ó zaherir y motejar con ellas: *Satirisar, fer pasquins.* Satyras scribere, satyris carpere, aut sugillare.

SÁTIRO. m. Mónstruo ó semidios que fingieron los gentiles con pecho, hombre y medio cabra. *Sátiro.* Satyrus.

SATISDACION. f. fort FIANZA.

SATISFACCION. f. Efecto de satisfacer. *Satisfacció, paga.* Satisfactio. ‖ Una de las tres partes del sacramento de la penitencia, que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas. *Satisfacció.* Satisfactio. ‖ La razon, accion ó modo con que se sosiega y responde enteramente á alguna queja, sentimiento ó razon contraria. *Satisfacció.* Satisfactió, plena purgatio, excusatio, responsio. ‖ PRONUNCION; y así se dice: fulano tiene mucha SATISFACCION de sí mismo. *Satisfacció.* ‖ Confianza ó seguridad del ánimo. *Satisfacció.* Confidentia, fiducia. ‖ Cumplimiento del deseo ó del gusto. *Satisfacció.* Satisfactio, adimpletio.

A SATISFACCION. m. adv. Á gusto de alguno ó cumplidamente. *Á satisfacció.* Satis plenè, ad placitum.

TOMAR SATISFACCION. fr. SATISFACERSE por volver por el propio honor. *Péndrer satisfacció.*

SATISFACER. a. Pagar enteramente lo que se debe. *Satisfer.* Satisfacere. ‖ Hacer alguna obra que merezca el perdon de la pena merecida. *Satisfer.* Satisfacere. ‖ met. Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. *Satisfer.* Placare, sedare. ‖ Saciar cualquier apetito. Úsase tambien en sentido moral. *Satisfer.* Satiare, explere, saturare. ‖ Dar solucion á alguna duda ó dificultad, ó sosegar ó aquietar alguna queja ó sentimiento. *Satisfer.* Satisfacere, respondere. ‖ Premiar enteramente y con equidad los méritos que se tienen hechos. *Satisfer.* Retribuere, persolvere. ‖ r. Pagarse ó entregarse de alguna cosa por su misma mano. *Satisferse, cobrarse.* Sibi ipsi per se ex alienum solvere, satisfacere. ‖ Vengarse de algun agravio. *Satisferse.* Injuriam ulcisci, vindicare. ‖ Volver por su propio honor el que estaba ofendido, vengándose ó obligando al ofensor á que deshaga el agravio. *Péndrerse satisfacció, satisferse.* Honorem vindicare. ‖ Saciar el hambre, la sed y el sueño, esto es, comer, beber ó dormir hasta no apetecerlo mas. *Satisferse.* Satiari, cibo, potu somno expleri, saturari. ‖ Aquietarse y convencerse con alguna eficaz razon de la duda ó queja que se habia formado. *Satisferse.* Acquiescere.

SATISFACIENTE. p. a. El que satisface. *Qui satisfá.* Satisfaciens.

SATISFACTORIAMENTE. adv. m. De un modo satisfactorio. *Satisfactoriament.* Satisfactoriè.

SATISFACTORIO, A. adj. Lo que puede satisfacer ó pagar alguna cosa debida. *Satisfactori.* Satisfactorius.

SATISFECHO, A. p. p. irreg. *Satisfet.* Satisfactus. ‖ adj. Presumido ó pagado de sí mismo: *Satisfet, presumit.* Arrogans, confidens.

SATIVO, A. adj. Lo que se siembra ó planta y cultiva, á distincion de lo agreste ó silvestre. *Plantiu.* Sativus.

SATO. m. SEMBRADO.

SÁTRAPA. m. Título de dignidad entre los antiguos persas y algunas otras naciones de oriente, el cual se daba á los gobernadores de las provincias. *Sátrapa.* Satrapa. ‖ met. y fam. El ladino y que sabe gobernarse con astucia é inteligencia en el comercio humano. *Sátrapa; gata moixa.* Callidus, astutus.

SATRAPÍA. f. La dignidad ó gobierno del sátrapa. *Satrapia.* Satrapia.

SATURACION. f. med. El acto y efecto de saturar. *Saturació.* Saturatio.

SATURAR. a. Echar en algun líquido todo

la cantidad que puede disolverse de algun sólido. *Saturar.* Saturare, saturem reddere. ‖ ant. Llenar de comida ó bebida. *Saturar.* Saturare.

SATURNAL. adj. Lo que pertenece á Saturno, como fiestas SATURNALES. *Saturnal.* Saturnalis.

SATURNINO, A. adj. fam. Melancólico, triste, silencioso y poco sociable. *Mussol, surrut, saturno.* Saturninus.

SATURNO. m. Uno de los planetas cuyo orbe está inmediatamente superior al de Marte, é inferior al de las estrellas. *Saturno.* Saturnus. ‖ quím. El plomo. *Saturno.* Saturnus.

SAUCE. m. Árbol de ribera, de que son especies la mimbrera, la sarga, y otros árboles del mismo género, entre ellos el sauce de Babilonia, nuevamente introducidos en alamedas de nuestros paseos, y todos producen sus simientes acompañadas de una pelusa ó vilano que las facilita esparcirse por el aire y diseminarse. *Salser, sálich, sálit.* Salix.

SAUCEDAL. m. SALCEDA.

SAUCEGATILLO. m. ant. SAUZGATILLO.

SAUCERA. m. SALCEDA.

SAUCILLO. m. SANGUINARIA.

SAUCO. m. Árbol mediano de ramas largas, redondas, nudosas y llenas de medula blanca, hojas compuestas de hojuelas dentadas y de olor fuerte. Las flores son pequeñas, blancas, acopadas y medicinales, como las bayas negras. *Sauch, sahuquer.* Sambucus. ‖ La segunda tapa de que se componen los cascos de los piés de los caballos. *Segon casco.* Secunda ungulæ bestiarum crusta.

SAUQUILLO. m. Árbol pequeño, especie de viburno, con las hojas hendidas en gajos y sus pezones glandulosos. Se cria en prados húmedos, y se parece algo al sauco, del que se diferencia entre otras cosas en la forma de las hojas, en ser mucho menos alto, y en echar el fruto de una sola semilla en lugar de tres granillos. *Bolas de neu.* Opulus.

SAUSERÍA. f. Oficina en palacio, á cuyos dependientes toca el servir y repartir la vianda, y su jefe tiene á su cargo la plata y demás servicio de mesa. *Dispensa del servey de taula en palacio.* Cibi regii taberna, officina.

SAUSIER. m. El jefe de la sauseria de palacio. *Dispenser del servey de taula en palacio.* Cibi regii officium præfectus.

SAUTOR. m. bias. APPA.

SAUZ. m. SAUCE.

SAUZAL. m. SALCEDA.

SAUZGATILLO. m. Arbusto de ocho á diez piés de altura, que crece á orilla de los rios y en lugares húmedos. Tiene las ramas cuadrangulares, flexibles y blanquizcas. Las hojas constan de un pezon largo, en cuya extremidad se hallan colocadas cinco ó siete hojas de figura de hierro de lanza: las flores son pequeñas y azules, y están colocadas en racimos en la extremidad de las ramas: el fruto es redondo, pequeño y negro. *Gatillo casto.* Vitex agnus-castus.

SAVÍA. f. El jugo que nutre las plantas. *Sajá.* Plantarum succus nutritivus, alimentitius.

SAXAFRAX. f. SAXIFRAGA.

SAXATIL. adj. Que se aplica al pescado que se cria entre peñas ó pegado á ellas. *Peix de roca.* Saxatilis.

SAXEO, A. adj. Lo que es de piedra. *Saxeus.*

SAXIFRAGA. m. Planta medicinal de hojas redondas y festonadas por los bordes, con el tallo velloso y rojo, flores blancas y *raiz* pequeña, en la cual se crian unos granillos. Se le atribuye la virtud de romper las piedras de los riñones. *Saxífraga, salsatrás.* Saxifraga.

SAXOSO, A. adj. ant. PETROSO.

SAYA. f. Ropa exterior, que visten las mugeres, con pliegues por la parte de arriba, y baja desde la cintura á los piés. *Saya, faldilla, faldillas.* Stola, tunica muliebris. ‖ Cierta cantidad de dinero que da la reina á sus criadas cuando toman estado en lugar del traje ó vestido. *Saya.* Pecunia pro veste à regina pedissequis donata. ‖ Vestidura talar antigua, especie de túnica que usaban los hombres. *Saya.* Talaris tunica genus. ‖ DE REINA. Un género de tela de lana ó seda, tejida toda en motas ó cuadritos, de que usaban en sus vestidos las mugeres. *Saya de reina.* Tela quadratorum textura distincta. ‖ ENTERA. La saya que tiene falda larga. *Saya entera.* Stola, tunica syrmate ornata. ‖ INGLESA. Cierta tela de seda con mezcla de colores. *Saya inglesa.* Tela serica versicolor. ‖ SAYA. f. Tejido muy semejante al tafetan sencillo, que se fabrica en la China. *Tafetá de la Xina.* Sinensis telæ genus.

SAYAGUÉS, A. adj. El natural de Sayago y lo perteneciente á él. *Sayagués de Sayago.* Oppidanus ó Sajago prope Salmanticam vel ad ipsum pertinens.

SAYAL. m. Tela muy basta labrada de lana burda. *Sayal.* Pannus cilicius, seu villosus saccus.

NO ES TODO EL SAYAL ALFORJAS. expr. fam. con que se da á entender que en todas las cosas generales hay excepciones, pues aunque sea comun hacer alforjas de sayal, no por eso todo sayal sirve para hacer alforjas. *No hi ha regla sin excepció.*

SAYALERÍA. f. El oficio de sayalero. *Sayalería.* Sagarii officium.

SAYALERO. m. El que teje sayales. *Sargidor.* Sagarius.

SAYALESCO, A. adj. Lo que es de sayal ó lo perteneciente á él. *Sayalesch.* Cilicius, villosus.

SAYALETE. m. d. El sayal delgado que es suele usar para túnicas interiores. *Sayalet.* Subtilior saccus, pannus cilicius.

SAYAZA. f. aum. *Sagassa.*

SAYAZO. m. aum. *Sayás.*

SAYETE. m. d. y

SAYITO. m. d. *Sayal.* Segulus.

SAYO. m. Casaca hueca, larga y sin botones. *Sayo.* Tunica, saccus. ‖ fam. Cualquier vestido

Sayo. Tunica, vestis. ‖ SOBO. Vestido estrecho entero, que llega hasta los piés, todo abotonado, de que usaban comunmente los graciosos en los entremeses. *Sayo bobo.* Saccus versicolor strictus, sed usque ad talos integer. ‖ VAQUERO. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo, y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubon. Hoy se usa mucho en los niños y le llaman solo VAQUERO. *Vaquero.* Stricta tunica talaris.

Á SU SAYO. mod. adv. Con propia reflexion, consideracion ó concepto que se hace de alguna cosa sin comunicarlo con otro. *Á la seva.* Sibi ipsi, proprio animo.

CORTAR UN SAYO. fr. fam. Murmurar de alguno, censurarle. *Murmurar, retallar.* Medire, vituperare.

DECIR UNO Á SU SAYO. fr. fam. con que se expresa que uno dice entre sí alguna cosa, como hablando consigo á solas. *Dir entre si.* Intus sibique loqui.

SAYON. m. ant. El verdugo que ejecutaba la pena de muerte á otra á que eran condenados los reos. *Sayó.* Justitiæ minister, carnifex. ‖ ant. ALGUACIL. ‖ aum. *Sayás.* Ingens sagus. ‖ met. Hombre corpulento, feo de rostro ó cruel. *Sayó.* Ingens homo, fœdusque, crudelis.

SAYONAZO. m. aum. Úsase para mayor expresion ó ponderacion. *Sayonás.*

SAYUELA. f. Camisa de estameña de que usan en algunas religiones. Stamineum indusium. ‖ adj. Se aplica á cierto género de higuera. *Sajola.* Fici cujuspiam genus.

SAYUELO. m. d. *Sayet.* Sagulus. ‖ Especie de jubon que suelen usar las mujeres, y se hace de varias telas. *Gipanet.* Muliebris pectorale, thorax.

SAZ. m. ant. SAUCE.

SAZON. f. El punto ó madurez de las frutas ó el estado de perfeccion en su línea. *Sahó.* Maturitas, perfectus status rerum. ‖ El gusto y sabor que se percibe en las cosas. *Assahonament.* Sapor, gustus. ‖ Ocasion, tiempo oportuno ó coyuntura. *Sahó.* Opportunitas, tempestivitas.

Á LA SAZON. m. adv. ENTONCES.

EN SAZON. m. adv. Oportunamente, á tiempo, á ocasion. *Á temps, á sahó.* Opportunè, tempestivè.

SAZONADAMENTE. adv. m. Con sazon. *Ab sahó.* Conditè, maturè.

SAZONADÍSIMO, A. adj. sup. *Assahonadissim.* Valde conditus, maturus.

SAZONADO. adj. Dícese del dicho agudo ó palabra chistosa. *Xistós, agut.* Salsus, sapidus.

SAZONADOR, A. m. f. Lo que sazona. *Amanidor.* Conditor.

SAZONAR. a. Dar sazon al manjar para que esté en el punto que corresponde. *Assahonar.* Saporem inducere, sapidè condire. ‖ Poner las cosas en el punto y madurez que deben tener; y así se dice que el sol SAZONA los frutos; y por traslacion se dice tambien de las cosas del ánimo. *Assahonar.* Maturare, maturè disponere. ‖ r. Madurarse y ponerse en sazon alguna cosa. *Assahonarse, madurar.* Maturescere, perfectionis statum attingere.

SE.

SE. Pronombre que se usa para significar la misma persona cuando rige el verbo y recae en ella la accion ó reflexion de la accion del verbo sobre la misma persona. Suélese usar antepuesto ó pospuesto. *Se.* ‖ Usado junto y antepuesto á los otros pronombres *me, te, le,* determina y singulariza la accion del verbo á la persona que significan los pronombres. *Se.* ‖ Úsase tambien como preposicion en la composicion de algunos nombres y verbos, como separar, seducir, separacion, seduccion: corresponde á composicion latina. *Se.*

SEBASTENO, A. adj. El natural de la ciudad de Sebaste y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Sebasteno.* Sebastenus.

SEBASTIANO. m. SEBESTEN.

SEBE. f. *En algunas partes* cercado de estacas altas, entretejidas con ramas largas. *Tancat, clos de barra, entreteixidas de ramas.* Sepes.

SEBESTEN. m. farm. Árbol al modo de endrino, que se cria en Egipto y en el Asia, con las hojas aovadas y afelpadas, y lleva un fruto negruzco, de figura de ciruela, y debajo de su sustancia carnosa y muy dulce, su huesecillo que se usaba en la botica. *Sebesten.* Serdia sebestena.

SEBILLO. m. d. El sebo suave y delicado, como el del cabrito, que usan para suavizar las manos y para otros efectos. *Greix, greixet.* Delicatum, molle sebum, sepum. ‖ Especie de jabon que sirve para suavizar las manos. *Sabó.* Saponis genus.

SEBO. m. La grasa dura y sólido que se saca de algunos animales, y que derretida sirve para hacer velas y otros usos. *Sen.* Sebum. ‖ Cualquier género de gordura, aunque con menos propiedad. *Sen.* Sebum, pinguedo. ‖ met. y fam. El caudal ó hacienda en abundancia. *Hisenda, cabals.* Substantia, pinguedo.

MOSTRAR EL SEBO. fr. Entre marineros burlarse alguna embarcacion de otra que la seguia para apresarla, mostrándole lo ensebado y espalmado que va debajo del agua. *Fer burla.* Navis partem, sebo perlinitam, despiciendo ostendere.

SEBOSO, A. adj. Lo que tiene sebo, especialmente si es mucho. *Seuhos, sebaces.* ‖ Untado de sebo ó de otra cosa mantecosa ó grasa. *Greixós.* Sebo, pinguedine sordibus.

SECA. f. El temporal en que no llueve, tomando la causa por el efecto, que es secar y esterilizar la tierra. *Aixut, seca, vech.* Siccitas, aritudo. ‖ CASA DE MONEDA. ‖ Enfermedad causada de una inflamacion ó hinchazon de las glán-

dulas. *Seca.* Adeps. ‖ SECANO, por banco de arena.

SECACUL. m. Planta. CARDO CORREDOR.

SECADAL. m. SEQUERAL. ‖ SECANO.

SECADERO. m. El paraje destinado para poner á secar alguna cosa. *Assecador*, Locus ubi aliquid siccandum exponitur. ‖ adj. que se aplica á las frutas que pueden conservarse secas. *Cosa de secar.* Quod siccatum asservatur.

SECADILLO. m. Composicion que se hace de almendras machacadas y mondadas, un poco de corteza de limon y la azúcar correspondiente, y rociándola de cuando en cuando con clara de huevo; y puesto todo á secar á fuego lento, se hace una masa, cuyo mayor pedazo sirve para hacer una torta, y el menor para hacer unas figurillas de pájaros, corazones y otras curiosidades con que se adorna la otra, y estos se llaman SECADILLOS. *Confitura de almendras picadas.* Ex amygdalis massa, torta.

SECAMENTE. adv. m. Con pocas palabras ó sin pulimento ni adorno ó composicion. *Secament.* Sicco modo, frigidè. ‖ Ásperamente, sin atencion, cortesanía, modo ni urbanidad. *Secament.* Durè, impolitè, inciviliter.

SECAMIENTO. m. ant. SEQUEDAD.

SECANO. m. La tierra de labor que no tiene riego, y solo participa del agua llovediza. *Terra de secar, secá.* Siccaneus ager. ‖ Banco de arena descubierto ó que no le cubre el agua. *Seca, banch de arena.* Syrtis superans aquam. ‖ met. Cualquier otra cosa que está muy seca *Atzarrahit.* Siccaneus.

SECANSA. f. Juego de naipes y de envite, que juega cada uno para sí ó entre compañeros. A cada uno de los jugadores se dan tres cartas, las cuales si siguen por órden, como cuatro, cinco y seis, se llaman SECANSA; y si son iguales en el punto ó figura, como dos sietes ó dos sotas, se llaman ALI. Despues de estos lances se juega á la treinta y una en la forma regular. *Secansa.* ‖ REAL. La de rey, caballo y sota. *Secansa real.* ‖ En el juego de los cientos se llaman así tres cartas por lo menos de un mismo palo, y seguidas en el punto, como sota, caballo, rey. Si fuere de cuatro cartas ó mas se llamarán cuartas, quintas, y así sucesivamente hasta la octava. *Secansa.* In pagellarum ludis tres ejusdem classis chartæ.

SECANTE. p. a. Lo que seca. *Secant.* Siccans, exsiccans ‖ m. plat. Composicion que regularmente se hace de aceite de linaza cocido con ajos, vidrio molido y litargirio ó almartaga de dorar. Úsase de él para que se sequen presto los colores. *Secant.* Siccans, desiccans. ‖ fr. geom. Cualquiera línea que corta á una superficie, ó cualquiera plano que corta algun cuerpo. *Secant.* Secans. ‖ DE UN ARCO. trigon. La recta que saliendo del centro del círculo pasa por la extremidad del dicho arco hasta encontrar con la tangente. *Secant de arch.* Linea secans. ‖ PRIMERA DE UN ARCO. En la que se termina en su tangente primera, y SECANTE segunda la que se termina en la tangente segunda del mismo arco. *Secant primera de un arch.* Secans prima.

SECAR. a. Extraer la humedad ó hacer que se exhale de algun cuerpo mojado mediante el aire ó el calor que se le aplica. *Assecar.* Siccare. ‖ Gastar ó ir consumiendo el humor ó jugo en los cuerpos. *Assecar.* Exsiccare, arefacere. ‖ r. Enjugarse la humedad de alguna cosa evaporándose. *Assecarse, secar.* Exsiccari, arescere. ‖ Se dice de los rios, fuentes, lagunas etc. á las que les falta el agua. *Aixugarse, assecarse, secarse, estroncarse.* Deficere, arere. ‖ Se dice de las plantas que pierden su vigor, lozanía y verdor con los aires y soles demasiados. *Assecarse.* Arescere, exarescere, interire. ‖ Fastidiarse, aburrirse. *Fastiguejarse, aburrirse.* Sui ipsius tædio confici. ‖ met. Se dice del animal que se enflaquece, enmagrece, extenúa por causa de alguna enfermedad ó vejez, que le consume la humedad del cuerpo. *Secarse, tornarse magre.* Arere, macrescere. ‖ Mesurarse ó extrañarse una persona de otra con quien tenia familiaridad ó trato amigable. *Separarse de la amistat.* Durè, asperè, sicco modo aliquem accipere. ‖ Tener mucha sed. *Secarse.* Siti arere, sicco ore, faucibus sitire. ‖ Se usa tambien para ponderar la dificultad de pedir lo que se necesita ó de someterse á otro en órden á solicitar sus socorros ó hacer alguna accion reparable á este intento; y así se dice: aunque me SECARA no hiciera tal. *Secarse.* Arere, desiccari, perire.

SECARAL. m. SEQUERAL.

SECCION. f. CORTADURA. ‖ Division de puntos ó especies de alguna materia por libros, capítulos, párrafos ó artículos para mayor claridad y mejor comprension de ella. *Secció.* Sectio. ‖ arq. La delineacion de la altura y profundidad de una fábrica, como si estuviera partida por en medio, para reconocer la parte interior de ella. *Secció.* Sectio. ‖ geom. El corte de las líneas, figuras y cuerpos sólidos. *Secció.* Sectio. ‖ La capacidad del álveo en el rio ó canal, determinada por un plano perpendicular á la corriente del agua, que la corta desde la superficie hasta el fondo. Hay secciones igualmente veloces, por quienes fluye el agua con igual velocidad, y otras desigualmente veloces al contrario. *Secció.* Alvei sectio. ‖ La superficie interpuesta que corta los rayos visuales que pasan desde los objetos posteriores á la superficie hasta la vista, y lo mismo es cuando se imagina trasparente el cuerpo sólido. *Secció.* Superficies visum secans. ‖ COMUN. La línea que está enteramente en dos superficies que se cortan, la cual si las superficies son planas, es siempre línea recta. *Secció comú.* Sectio communis.

SECENO, A. adj. num. ord. ant. DECIMOSEXTO.

SECESO. m. CÁMARA ó deposicion del vientre.

SECLUSO, A. adj. ant. Apartado y separado. *Separat.* Seclusus.

SECO, A. adj. Lo que carece de jugo ó humedad. *Aixut.* Siccus. ‖ Falto de verdor, lozanía ó vigor. Dícese particularmente de las plantas. *Sech.* Siccus, aridus. ‖ Se aplica á las frutas, especialmente de cáscara dura, como avellanas, nueces etc., y tambien á las que se quita parte de la humedad para que se conserven, como higos, pasas etc. *Sech.* Secaneus, aridus. ‖ Flaco ó de muy pocas carnes. *Sech, magre, flach.* Exsuccus, aridus, flaccidus. ‖ Se dice tambien del temporal en que no llueve. *Sech.* Impluvius, siccus. ‖ met. Lo que está solo, sin alguna cosa accesoria que le dé mayor valor ó estimacion. *Nu y cru.* ‖ Poco abundante ó falto de aquellas cosas necesarias para la vida y trato humano; y así dicen: este lugar es SECO. *Sech.* Sterilis, infœcundus penuria laborans, annona carens. ‖ Árido, estéril, hablando de un asunto ó materia de que han escrito pocos, ó tiene poco que decir. *Sech.* Siccus, exilis. ‖ Áspero, poco cariñoso, desabrido en el modo ó trato. *Malagradós, aixut, asgarrapós.* Asper, austerus. ‖ En sentido místico vale poco fervoroso en la virtud, y falto de devocion en los ejercicios del espíritu. *Sech.* ‖ DE SED. El que tiene mucha sed ó mucha necesidad de beber. *Sech, mort de set.* Sitiens, siccis faucibus.

Á SECAS. m. adv. SOLAMENTE, sin otra cosa alguna. *A secas nu y cru.* Tantùm, sine ullo alio.

Á SECAS Y SIN LLOVER. m. adv. fam. Sin preparacion, sin aviso ó sin el modo regular. *Sens com pa ni com costa, de bonas á primeras.* Hospite insalutato.

EN SECO. m. adv. Fuera del agua ó de algun lugar húmedo; y así se dice: esta nave varó EN SECO. *En sech.* In sicco. ‖ Sin causa ni motivo. *Sens motiu.* Sine causa.

SECOR. m. ant. SEQUEDAD.

SECRECION. f. APARTAMIENTO.

SECRESTACION. f. ant. SECUESTRO.

SECRESTADOR. m. ant. SECUESTRADOR.

SECRESTAR. a. ant. SECUESTRAR. ‖ ant. Apartar ó separar una cosa de entre otras ó de la comunicacion de ellas. *Apartar, separar.* Secernere.

SECRESTO. m. ant. SECUESTRO.

SECUETA. f. En algunas universidades el acto literario que hace el que quiere graduarse de licenciado, en el cual se examina su suficiencia y habilidad para aprobarle ó reprobarle en la leccion de puntos precisos que hace, y los argumentos que á la conclusion que deduce le proponen los graduados. Llámase así porque se hace solo entre los doctores de la facultad. *Secreta, tentativa.* Secreta. ‖ LETRINA. ‖ La sumaria ó pesquisa secreta que se hace á los residenciados. *Secreta.* Secreta inquisitio. ‖ Cada una de las oraciones que se dicen en la misa despues del ofertorio y antes del prefacio. *Secreta.* Secreta.

SECRETAMENTE. adv. m. Ocultamente, con secreto. *Secretament.* Secretò.

SECRETAR. n. fam. Hablar en secreto una persona con otra. Dícese comunmente de las mugeres. *Parlar en secret, secretejar.* Clam, clanculum loqui.

SECRETARIA. f. La mujer del secretario. *Secretaría.* Librarii uxor. ‖ La mujer que sirve de escribir las cartas y otros papeles de alguna señora ó comunidad donde hay este oficio. *Secretária.* Femina à secretis. ‖ El destino ú oficina del secretario, ó adonde despacha los negocios de su oficio. *Secretaría, secretariat.* Tabellionis munus, tabularium à secretis.

SECRETARIO, A. adj. ant. El sujeto á quien se le comunica algun secreto para que le calle y guarde inviolablemente. *Secretari.* Secreti custos. ‖ m. La persona á quien se encarga la escritura de cartas, correspondencias, manejo y direccion principal de los negocios de algun príncipe ó comunidad, cuyas resoluciones arregla y dispone para el acierto de las materias consultándolas con su cuerpo ó con su principal. *Secretari.* Vir à secretis, secretarius. ‖ met. El que escribe á la mano lo que otro le dicta, especialmente cartas, como que hace oficio de tal en este acto. *Secretari.* Amanuensis. ‖ El escribano de oficio. *Secretari.* Scriba. ‖ DEL DESPACHO Ó DEL DESPACHO UNIVERSAL. El secretario con quien el rey despacha las consultas pertenecientes al ramo de que está encargado. *Secretari del despaig universal, ó de estat, ministre.* Secretarius regis à secretis.

SECRETICO, LLO, TO. m. d.

SECRETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ab mollissim secret.*

SECRETÍSIMO, A. adj. sup. *Molt secret.* Valde secretus, arcanus, abditissimus.

SECRETISTA. m. El que trata ó escribe secretos de naturaleza. *Secretista.* Naturæ arcanorum scriptor. ‖ Se dice de la persona que habla mucho en secreto, regularmente con nota de los demas. *Secretista.* Multotics secretò colloquens cum cæterorum nota.

SECRETO, A. adj. Oculto, ignorado, escondido y separado de la vista ó del conocimiento de los mas. *Secret.* Secretus, abditus. ‖ Callado, silencioso, reservado. *Secret, reservat.* Tectus, arcanus, in tegendo arcano religiosus. ‖ m. Silencio cuidadoso de no revelar ni descubrir lo que conviene que esté oculto. *Secret.* Secretum. ‖ La misma especie ó cosa que se debe tener oculta ó callada. *Secret.* Secretum, arcanum. ‖ met. Cautela, silencioso cuidado y disimulacion para ocultar alguna materia importante. *Secret.* Silentium, secretum. ‖ En el tribunal de la inquisicion el despacho de las causas de fé, á distincion de las públicas, en que se libran los pleitos de los ministros familiares ó titulares y otras que por alguna razon toquen á él. Dióse le este nombre por el secreto que observan todos los que tratan estas materias. Llámase tambien así la secretaría en que se despachan y custodian estas causas. *Secret.* In tribunali inquisitionis secreta causarum expeditio. ‖ La noticia particular,

ignorada de todos, que alguno tiene de la excelencia, virtud ó propiedad de alguna cosa perteneciente á medicina ú otra facultad. *Secret.* Secretum, arcanum. ‖ El bolsillo ó faltriquera que se pone dentro de la pretina de los calzones para meter alguna cosa pequeña para mayor seguridad de no perderla. *Secret.* Secretum, abdita crumena. ‖ El paraje ó sitio oculto y escondido que se suele poner en los escritorios, cofres y otras cosas semejantes, en el cual se reserva lo que se quiere; de modo que no pueda hallarlo el que lo ignora. *Secret.* Secretum, scrinii pars abdita. ‖ ant. MISTERIO. ‖ ant. SECRETA por acto literario. ‖ germ. El huésped que da posada. *Hoste.* Hospitator. ‖ germ. EL PUÑAL. ‖ adv. m. ant. SECRETAMENTE. ‖ Á VOCES Ó SECRETO CON CHIRIMÍAS. expr. fam. con que se nota al que hace misterio del secreto en lo que saben los mas, ó le hace de modo que por el mismo hecho se hace notorio. *Lo secret del Ametller quel sab un de cada carrer.* Publicum secretum. ‖ DE ANCHUELO. expr. que se dice cuando nos participan alguna noticia pública, encargando mucho el secreto de ella. *Lo secret del Ametller quel sab un de cada carrer.* Midæ secretum. ‖ DE NATURALEZA. Aquellos efectos ocultos é ignorados que tienen ó causan algunas cosas naturales, ó se originan de algunas curiosidades. *Secret de naturalesa.* Naturæ arcana. ‖ NATURAL. Aquel que dicta la misma naturaleza que se calle y oculte. *Secret natural.* Naturale secretum.

DE SECRETO. m. adv. Que explica la forma de hacer alguna cosa de suerte que no se sepa públicamente, ó por los que pudieran tener noticia de ella. *De secret.* Secretò, clam, abditè. ‖ Sin formalidad ó ceremonia pública. *De secret.* Absque ritu, absque cærimoniis publica.

ECHAR ALGUN SECRETO EN LA CALLE. fr. ant. y fam. Publicarlo. *Publicar algun secret.* Omnia, secreta revelare, publicare, in publicum ducere.

EN SECRETO. m. adv. SECRETAMENTE.

SECTA. f. La doctrina, máxima ú opinion particular enseñada por algun maestro célebre que la halló ó explicó, y otros le siguen y defienden. *Secta.* Secta. ‖ El error ó falsa religion, diversa ó separada de la verdadera y católica cristiana, enseñada por algun maestro famoso, como la SECTA de Lutero, Calvino, Mahoma. *Secta.* Secta.

SECTADOR, A. mf. SECTARIO.

SECTARIO, A. adj. El que profesa, sigue y mantiene con capricho alguna secta. *Sectari.* Sectarius.

SECTOR. m. geom. La parte del círculo cortada y terminada por dos radios que no estén en línea recta, y una parte de la circunferencia. *Sector.* Sector. ‖ DE ESFERA. Es una parte de ella, ó un sólido ó cono que tiene por base la superficie de un segmento de la esfera, y termina en punta en el centro de ella. *Sector de esfera.* Sector.

SECUAZ. adj. El que sigue el partido, doctrina ú opinion de otro. *Sequàs.* Sequax, vestigiis alterius inhærens.

SECUELA. f. Consecuencia ó resulta de alguna cosa. *Seqüela.* Sequela. ‖ ant. SÉQUITO, acompañamiento. ‖ ant. SECTA.

SECUENCIA. f. La prosa ó verso que se dice en la misma despues de la epístola. *Seqüencia.*

SECUESTRACION. f. SECUESTRO.

SECUESTRADOR. m. El que secuestra. *Segrestador.* Qui sequestro dat.

SECUESTRAR. a. Poner en secuestro. *Segrestar.* Sequestrare.

SECUESTRARIO, A. adj. ant. Lo perteneciente al secuestro. *Pertanyent al segrest.* Sequestrarius.

SECUESTRO. m. Depósito judicial que se hace de alguna alhaja en un tercero, hasta que se decida á quien pertenece. Algunas veces se toma por EMBARGO. *Segrest.* Sequestrum. ‖ La persona en quien se hace depósito judicial etc. *Segrest.* Is cui sequestrum committitur. ‖ JUEZ ÁRBITRO Ó MEDIADOR.

SECULAR. adj. SEGLAR, particularmente como contrapuesto á regular ó religioso. *Secular.* Profanus. ‖ Lo que se hace de cien en cien años. *Secular* Sæcularis ‖ El sacerdote que vive en el siglo, á distincion del religioso que vive en clausura. *Secular.* Sæcularis.

SECULARIDAD. f. La forma ó calidad que constituye secular. *Secularitat.* Sæcularitas.

SECULARIZACION. f. El acto ó efecto de secularizar ó secularizarse. *Secularisació.* Ad sæculares reseriptio.

SECULARIZAR. a. Hacer secular lo que era eclesiástico. *Secularisar.* Ad profanos usus transferre. ‖ Sacar del estado regular alguna persona ó cosa. Úsase tambien como recíproco. Así decimos: el papa ha SECULARIZADO á muchos religiosos: el padre fulano espera SECULARIZARSE pronto. *Secularisar.*

SECUNDARIAMENTE. adv. mod. En segundo lugar. *Secundariament, segonament.* Secundariè, secundò.

SECUNDARIO, A. adj. Lo que en órden es segundo, y no tan principalmente atendido como lo primero. *Secundari, segonari.* Secundarius.

SECUNDINA. f. anat. PLACENTA.

SECURA. f. SEQUEDAD.

SECUTAR. a. ant. EJECUTAR.

SED. f. Necesidad, deseo natural ó apetito de beber. *Set.* Sitis. ‖ met. La necesidad de agua ó de humedad que tienen los campos cuando pasa mucho tiempo sin llover. *Set.* Sitis. ‖ Deseo ardiente, anhelo y gana de alguna cosa. *Set.* Sitis. ‖ FALSA. Llaman los médicos la sequedad que se padece en las fauces ó la boca por los demasiados vapores que suben de la fermentacion del alimento. *Set falsa.* Sitis falsa.

APAGAR Ó MATAR LA SED. fr. met. Beber hasta saciarse. *Apagar la set.* Sitim extinguere.

APALAMBRARSE DE SED. fr. fam. Padecer sed muy grande. *Abrassarse ó escanyarse de set, secarse.* Vehementi siti laborare.

HACER SED. fr. Tomar incentivos que la causen, ó esperar algun tiempo para que venga. *Fer set.* Sitim irritare, movere, captare.

NO DAR NI AUN UNA SED DE AGUA. fr. Ser miserable, avaro y mezquino. *No donar una set de aigua.*

NO DAR UNA SED DE AGUA. fr. fam. con que se pondera la miseria ó falta de compasion de alguno que no da el menor socorro ó alivio á quien se le pide ó se halla en necesidad *No donar un senabre ó un gra de senabre, no dar una set de aigua.* Non scyphum aquæ sedandæ siti offerre.

NO DEBER UNA SED DE AGUA. fr. fam. No merecer el menor favor. *No tenir que agrahir tant com puja una punta de agulla.*

UNA Y OTRA APAGAN LA SED. expr. met. con que se explica que la repeticion de los actos facilitan el fin á que se dirigen. *La práctica fa mestre.* Non semper bibere sat esse.

SEDA. f. El pelo sumamente delgado, sútil y lustroso de que forman los capullos los gusanos que llaman de SEDA, y que hilados despues sirven para hacer telas de muchas especies, como damascos, tafetanes, terciopelos etc., para coser, labrar, bordar y otros infinitos usos. *Seda.* Sericum. ‖ La hebra compuesta de varios pelos. *Seda.* Filum sericum. ‖ Cualquiera obra ó tela hecha de seda *Seda.* Tela serica. ‖ CERDA en algunos animales, especialmente en el jabalí. *Seda.* Seta, rigidus pilus. ‖ AHOGADA. La que se hila despues de ahogado el gusano. *Seda del cuch ofegat.* Sericum quod, bombyce demortuo, ex folliculo ducitur. ‖ DE CANDONGO Ó DE CANDONGOS. p. Murc. La seda mas fina y delgada que hilan los hombres en el torno de tres madejas. *Seda fina.* Sericum purum, gracile, exile. ‖ DE COSER. La que está torcida para este uso. Suele por antonomasia llamarse SEDA solamente. *Seda de cusir, ó per cusir.* Sericum in fila ductum. ‖ DE TODO CAPILLO. La que es basta y gruesa. *Seda basta.* Sericum rude. ‖ FLOJA. La que no está torcida. *Seda fluixa.* Sericum planum. ‖ FOYANTE. La que es muy fina y de mucho lustre. *Seda fina y llustrosa.* Sericum pellucidum. ‖ VERDE. La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo. *Seda verda.* Sericum quod vivo adhuc bombyce ex folliculo deducitur.

DE TODA SEDA. m. adv. que se dice de los tejidos de seda que no tienen mezcla de otra cosa. *Tot de seda.* Ex puro serico.

SER UNA SEDA. fr. met. Ser dócil y de suave condicion. *Ser una malva.* Indole blanda, suavique pollere.

SEDADERA. f. Instrumento para asedar el cáñamo. *Pinte de cánem.* Setarium.

SEDAL. m. El hilo ó cuerda que se ata al anzuelo por una parte, y por la otra al hilo de la caña de pescar. *Llinyol de pescar, fil de cuch.* Seta piscatoria. ‖ cir y albeit. Una cinta ó cordon que se mete por una parte de la piel del animal, y se saca por otra, á fin de excitar una supuracion en el paraje donde se introduce, ó de dar vertiente á las materias allí contenidas. *Sedal, sedeny.* Filum sericum transversum.

SEDAR. a. ant. APACIGUAR, SOSEGAR.

SEDATIVO, A. adj. med. Lo que tiene virtud de calmar ó sosegar los dolores. *Calmant.* Sedare valens.

SEDE. f. La silla. Tómase por la dignidad de obispo, arzobispo, patriarca y sumo pontífice, que ejercen jurisdiccion y autoridad en algun territorio. Y por antonomasia se entiende por la apostólica católica romana, y á esta se antepone comunmente SANTA. *Sede.* Sedes. ‖ PLENA. La actual ocupacion de la dignidad episcopal ó pontificia por persona que como prelado nombrado de ella la administra y rige. *Sede plena.* Actualis auctoritas episcopalis seu pontificia. ‖ VACANTE. La vacante que causa la muerte ó falta de prelado de alguna iglesia. *Sede vacant.* Vacans sedes.

SEDEAR. a. Limpiar las piedras preciosas y las alhajas de oro, plata ú otro metal con una especie de escobilla hecha de cerdas de jabalí, ó de otras igualmente blandas, á que se da el nombre de sedas. *Sedejar, netejar.* Margaritas seu metallicam supellectilem setacea scopula detergere.

SEDENTARIO, A. adj. Que se aplica al oficio ó vida de poca agitacion ó movimiento. *Sedentari.* Sedentarium munus, sedentaria vita.

SEDEÑA. f. La estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarle, y tambien se llama así la hilaza ó tela que de ella se hace. *Estopa del lli.* Lini stupa subtilior.

SEDEÑO, A. adj. Lo que se semeja ó tiene propiedad de seda. *Sedant.* Sirico similis, bombycinus. ‖ Lo que tiene sedas ó cerdas. *Cerdós, sedós.* Setosus.

SEDERA. f. Escobilla ó brocha de cerdas. *Pinsell.* Setarum penicillus.

SEDERÍA. f. Toda la mercadería de seda. *Sederia.* Serica tela merces. ‖ La tienda donde se vende la seda *Sederia, botiga de seda.* Sericaria officina, taberna.

SEDERO. m. El que vende, labra seda ó trata en ella. *Sedaire.* Sericarius.

SEDICION. f. Tumulto, levantamiento popular contra el soberano ó la autoridad que gobierna. *Sedició, revoltació.* Seditio. ‖ met. La inobediencia, guerra y levantamiento que contra la razon, fomenta la parte sensitiva en el hombre. *Sedició.* Seditio.

SEDICIOSAMENTE. adv. m. Con sedicion y tumulto. *Amotinadament, sediciosament.* Seditiosè.

SEDICIOSO, A. adj El que causa alborotos y sediciones. *Sedicios.* Seditiosus.

SEDIENTE. adj. ant. SEDIENTO. ‖ BIENES SEDIENTES.

SEDIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt assedegat.* Valde sitiens.

SEDIENTO, A. adj. El que tiene sed. *Assedegat.* Sitiens. ¶ met. Se aplica á los campos ó tierras que necesitan de humedad ó riego. *Sedejant, sedent.* Sitiens, sitibundus. ¶ El que con ansia desea alguna cosa. *Sedejant, sedent.* Sitiens, avidus.

SEDIMENTO. m. El asiento, poso ó hez de los jugos y líquidos que por su gravedad se va al fondo ó suelo de las vasijas. Úsase mas comunmente entre los médicos y boticarios. *Solatxe.* Sedimentum, fex.

SEDUCCION. f. El acto y efecto de seducir ó engañar. *Seducció.* Seductio.

SEDUCIR. a. Engañar con arte y maña, persuadir suavemente al mal. *Seduhir.* Seducere.

SEDUCTOR, A. mf. El que engaña con arte y maña, y persuade suavemente al mal. *Seductor, rufiá.* Seductor.

SEFORITA. adj. El natural de la ciudad de Séforis. Úsase tambien como sustantivo. *Seforita.* Sephoritæ, arum.

SEGABLE. adj. Lo que está en aptitud para ser segado. *Segador.* Quod meti potest.

SEGADA. f. ant. SIEGA.

SEGADERA. f. La hoz para segar. *Fals ó volant de segar.* Messoria falx.

SEGADERO, A. adj. Lo que está en sazon y tiempo de segarse. *Segador.* Aptus ad messem.

SEGADOR, A. mf. El que siega. *Segador.* Messor.

SEGAR. a. Cortar con la hoz las mieses ó yerba. *Segar.* Metere. ¶ met Cortar de cualquier manera, y especialmente lo que sobresale ó está mas alto, como SEGAR la cabeza, el cuello etc. *Tallar.* Metere, secare.

SEGAZON. f. La accion de segar ó el tiempo de la misma siega *Sega.* Messis.

SEGEDANO, A. adj. ant. Lo perteneciente á la ciudad de Segada ó del natural de ella. *Segedá.* Segedanus.

SEGLAR. adj. Lo que pertenece á la vida, estado ó costumbre del siglo ó mundo. *Secular.* Saecularis. ¶ Lego, como contrapuesto á eclesiástico ó regular. *Laich, secular.* Saecularis.

SEGLARMENTE. adv. mod. Con un modo seglar. *Secularment* Laicè, modo saeculari.

SEGMENTO. m. El pedazo ó parte cortada de alguna cosa. *Tros, segment.* Segmentum.

SEGOVIANO, A. adj. El natural de Segovia y lo perteneciente á esta ciudad. Úsase tambien como sustantivo. *Segoviá.* Segoviensis.

SEGREGACION. f. Separacion ó apartamiento de una cosa que estaba entre otras. *Segregació.* Segregatio.

SEGREGAR. a. Apartar ó separar una cosa de entre otras. *Separar, segregar.* Segregare.

SEGREGATIVO, A. adj. Lo que segrega ó tiene virtud de segregar. *Segregatiu.* Segregans, segregare valens.

SEGRÍ m. Tela de seda del grueso ó cuerpo del tafetan doble, con una labercilla parecida á la que llaman saya de reina. *Tafetá doble.* Serica tela sic dicta.

SEGUDAR. a. ant. Echar, arrojar. *Llansar.* Projicere. ¶ Perseguir. *Perseguir.* Sequi, insequi.

SEGUIDA. f. La accion y efecto de seguir ó seguirse. *Seguida.* Sectatio, persecutio, consecutio.

DE SEGUIDA. mod. adv. Consecutivo ó continuamente, sin interrupcion. *De seguida, seguidament, en ó de seguida.* Continuatè, immediatè post, sine interruptione.

SEGUIDILLA. f. Composicion métrica de cuatro piés, en que el segundo ha de ser asonante del cuarto, los cuales constan de cinco sílabas, y el primero y tercero de siete. Úsase frecuentemente en lo jocoso y satírico. *Seguidilla.* Compositio quædam metrica. ¶ pl. fam. Las cámaras ó flujo de vientre. *Vareta.* Ventris fluxus.

SEGUIDILLERO, A. mf. La persona que es aficionada á cantar ó bailar seguidillas. *Seguidiller.* Qui tali modo cantat, saltatve.

SEGUIDO. adj. Continuo, sucesivo, sin intermision del lugar ó tiempo. *Recte, seguit.* Non interruptus, continuus, immediatus. ¶ DERECHO. ¶ m. Entre calceteras cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pié de las medias etc., para cerrarle. *Seguido, minvadas.* Textura tibialium decrementum.

SEGUIDOR, A. mf. El que sigue á otro ó alguna cosa. *Seguidor.* Sectator, insecutor, persecutor. ¶ REGLA ó pauta.

SEGUIMIENTO. m. El acto y efecto de seguir á otro. Úsase regularmente con la partícula en. *Seguiment.* Assectatio, insecutio.

SEGUIR. a Ir después ó detrás de alguno. *Seguir.* Sequi, alicujus vestigiis insistere. ¶ Proseguir ó continuar en lo empezado. *Seguir, continuar.* Prosequi, procedere. ¶ Ir en compañía de alguno ó andar con él. *Seguir, anar en compañia.* Insequi, comitari. ¶ Profesar ó ejercer alguna ciencia, arte ó estado. *Seguir.* Sectari, sequi, profiteri. ¶ Tratar ó manejar alguna dependencia ó pleito, haciendo las conducentes diligencias para su logro. *Seguir.* Persequi. ¶ Conformarse, convenir, ser del dictámen ó parcialidad de alguna persona. *Seguir, conformarse.* Sectari, sequi. ¶ met. Perseguir, acosar ó molestar á alguno, ir en su busca ó alcance, como SEGUIA una fiera etc. *Seguir, perseguir.* Persequi, insectari. ¶ Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo que otro ha dado de ella. *Seguir, imitar.* Sequi, imitari. ¶ Dirigir alguna cosa por su propio camino ó método, sin apartarse del intento. *Seguir, dirigir.* Dirigere. ¶ r. Inferirse ó ser consiguiente una cosa de otra que la antecede. *Venir, seguirse.* Sequi. ¶ Suceder ó continuarse una cosa á otra por órden, turno ó número. *Seguirse.* Subsequi, venire. ¶ met. Originarse ó causarse una cosa de otro. *Seguirse.* Oriri, subsequi.

SEGUN. Preposicion relativa y condicional de otra cosa á que se refiere, la que es conforme ó como ella. *Segons.* Pro, ex, ut. ‖ Y como. m. adv. Con que se pondera la total conformidad de una cosa á otra, ó al estado que tenia antes; y así decimos: te vuelvo la caja SEGUN Y COMO la recibí. *Segons com, segons y conforme.* Prout, quemadmodum, sicuti.

SEGUNDAMENTE. adv. mod. ant. En segundo lugar. *Segonament.* Deindè.

SEGUNDAR. a. ASEGUNDAR. ‖ n. Ser segundo ó seguirse al primero. *Ser lo segon.* Secundo loco agere, dicere.

SEGUNDARIAMENTE. adv. m. SEGUNDARIAMENTE.

SEGUNDARIO, A. adj. SEGUNDARIO.

SEGUNDILLA. f. fam. El agua que se cuela en los residuos de nieve que quedan de haber enfriado otra agua. *Segona aigua refrescada ab neu.* Aqua secundo loco, secundariè eadem nive frigefacta. ‖ En algunas comunidades la campana pequeña con que avisan á algunos actos de su obligacion. *Campana de comunitat.* Campanula, parvum cymbalum.

SEGUNDILLO. m. En las comunidades religiosas llaman á unas porciones de pan que sacan en las comidas despues de la porcion principal, que se les pone á todos al empezar á comer, las cuales son mas pequeñas. Tambien llaman así al segundo principio ó ante que les suelen dar. *Segon principi; segona posada de pa en lo refetori.* Secunda panis portio, secundum ferculum.

SEGUNDO, A. adj. núm. ord. Lo que se sigue inmediatamente al primero. *Segon.* Secundus. ‖ FAVORABLE. ‖ m. astron. y geom. Una de las sesenta partes en que se divide el minuto de círculo ó de tiempo. *Segon.* Minutum secundum.

SEGUNDA. En las cerraduras y llaves la vuelta doble que suele hacerse en ellas. *Segona volta.*

SEGUNDA INTENCION. INTENCION. Suele decirse absolutamente SEGUNDA; y así se dice: fulano en esto lleva SEGUNDA. *Segona intenció.* Aliena mens.

SEGUNDOGÉNITO, A. adj. Que se aplica al hijo segundo. *Fill segon.* Secundogenitus.

SEGUNDON. m. El hijo segundo de la casa. Tambien llaman así á los demás hijos que no son los primogénitos. *Fill segon.* Secundogenitus.

SEGUNTINO, A. adj. Lo que pertenece á la ciudad y provincia de Sigüenza y el que es natural de ella. *Segunti.* Segontinus.

SEGUR. f. Hacha grande para cortar. *Destral.* Securis. ‖ La insignia que llevaban los lictores en Roma delante de los supremos ministros, que era una cuchilla con su asta, cubierta con unas varas atadas, con las cuales azotaban á los que habian de degollar con la segur. *Destral.* Securis. ‖ BOT.

SEGURA. f. ant. SEGUR.

SEGURADOR. m. El que asegura ó fia por otro en alguna obligacion. *Assegurador.* Fidejussor, assertor.

SEGURAMENTE. adv. m. Con seguridad, certeza ó sin riesgo. *Asseguradament, bé; prou; prou es cert, prou es ben cert.* Tutè, certè, securè.

SEGURAMIENTO. m. adj. ant. SEGURIDAD.

SEGURANZA. f. ant. SEGURIDAD.

SEGURAR. a. ASEGURAR.

SEGUREJA. f. d.

SEGURIDAD. f. Estado de las cosas que las hace firmes, ciertas, seguras y libres de todo riesgo ó peligro. *Seguretat.* Securitas. ‖ Certeza ó infalibilidad que hace que una cosa no falte ó engañe. *Seguretat.* Securitas, certitudo, confidentia. ‖ Fianza ú obligacion de indemnidad á favor de alguno, regularmente en materia de intereses. *Seguretat.* Fidei cautiò, satisdactio.

SEGURÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Segurísimament.* Tutissimè, certissimè.

SEGURÍSIMO, A. adj. sup. *Segurissim.* Vale de securus, tutissimus, certissimus.

SEGURO, A. adj. Libre y exento de todo peligro, daño ó riesgo. *Segur.* Securus. ‖ Cierto, indubitable y en cierta manera infalible. *Segur.* Securus, certus. ‖ Firme, constante, y que no está á peligro de faltar ó caerse. *Segur.* Securus, tutus, firmus. ‖ m. El salvoconducto, la licencia ó permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. *Llicencia.* Fidei cautio. ‖ El contrato ó escritura con que se aseguran los caudales que corren algun riesgo de mar ó tierra. Úsase mucho en el comercio. *Segur.* Satisdatio.

Á BUEN SEGURO. mod. adv. Ciertamente, sin duda, de verdad. *Ben ó á bon segur.* Certò quidem indubitanter.

AL SEGURO. m. adv. SEGURAMENTE.

DE SEGURO. m. adv. Con certeza y sin duda. *Sens dubte, al segur.* Certò.

EN SEGURO. m. adv. En parte donde no hay que temer ni recelar daño. *En part segura.* Tutò.

SOBRE SEGURO. mod. adv. Seguramente, sin aventurarse al riesgo que pudiera suceder por haberle prevenido ó evitado. *Ab tota seguretat.* Ex tuto, confidenter.

SEGURON. m. aum. *Molt segur.* Securissimus.

SEIS. adj. num. card. Que se aplica al número que se compone de una y cinco unidades. *Sis.* Sex. ‖ SEXTO, como capítulo SEIS. ‖ m. El carácter ó cifra que representa este número. *Sis.* Senarius numerus. ‖ La carta ó naipe que tiene seis señales; y así se dice: el SEIS de espadas; tengo tres SEISES. *Sis.* Pagella senarium numerum referens. ‖ En los dados las seis señales negras que tiene cada uno de ellos puestas en uno de sus cuadros. *Sis.* Senæ. ‖ En algunas iglesias catedrales cada uno de los niños que asisten al coro, y cantan canto de órgano y contrapunto. *Sis.* Pueri choro destinati. ‖ En algunos lugares ó villas cada uno de los regidores que en este número se diputan para el gobierno político y eco-

nómico, ó para algun negocio particular. *Sis. Populi decuriones, seni.* | POR OCHO. más. Es un compás de dos partes iguales en que entran seis notas de las que en el compasillo entran ocho. *Sis per buit.* Sex pro octo.

SEISAVADO, A. adj Lo que tiene seis lados y seis ángulos. *De sis ánguls.* Sexanguius.

SEISAVO, A. m. HEXÁGONO. | La sexta parte de un número. *Sisé.* Sexta numeri pars.

SEISCIENTOS, AS. adj. núm. que se produce por la multiplicacion de la centena por el seis. *Siscents.* Sexcenti.

SEISEN. m. Moneda de plata de valor de medio real, que eran seis dineros de Aragon. *Sisé, siser.* Sexternius, sexternium.

SEISENO, A. adj. núm. ord. SEXTO.

SEISILLO. m. más. Union de seis notas iguales, que siendo de semicorcheas vale una parte del compás de compasillos, y á proporcion de los demás compases. *Seisillo.* Temporis mensura in musica, sex notas pares continens.

SELECCION. f. Eleccion de alguna cosa entre otras como separándola de ellas y prefiriéndola. *Preferencia.* Selectio.

SELECTO, A. adj. Lo que se ha escogido y apartado por mejor de entre otras cosas de su especie. *Triat, selecte.* Selectus.

SELÉUCIDES AVES. f. pl. Nombre dado por los antiguos habitantes del Asia á varias aves que destruian las langostas. Llamáronlas así porque la mayor parte de ellas acudian de las inmediaciones de la ciudad de Seleucia del monte Piera en la Siria. *Seleucides.* Seleucides aves.

SELVA. f. Lugar lleno de árboles y matas, que le hacen naturalmente frondoso. *Selva, bosch.* Silva.

FATIGAR LA SELVA. fr. poét. Emplearse en el ejercicio de la caza mayor. *Cassar.* Feras fatigare, venare.

SELVAJE. adj. ant. SALVAJE.

SELVAGINO, A. adj. ant. SELVÁTICO.

SELVÁTICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á las selvas ó se cria en ellas. *Selvátich.* Silvaticus.

SELVATIQUEZ. f. Tosquedad, rusticidad y falta de cultura. *Rusticitat, rustiguesa.* Rusticitas, inurbanitas.

SELVOSO, A. adj. Lo que pertenece y es propio de la selva. *Selvátich.* Silvosus.

SELLADOR. m. El que sella ó pone el sello. *Sellador.* Signator.

SELLADURA. f. La accion y efecto de sellar. *Selladura.* Signatura.

SELLAR. a. Poner el sello sobre alguna cosa. *Sellar, rubricar.* Signare, signo munire, sigillare. | Estampar, imprimir ó dejar señalada una cosa en otra. *Sellar.* Obsignare, sigillare. | Concluir, poner fin á una cosa, porque el sello se pone cuando se acaba lo que se sella. *Sellar.* Rem perficere, coronidem imponere. | Cerrar, tapar, cubrir. En la misma acepcion se usa tambien hablando de las cosas no materiales. *Sellar.* Sigillare. | Obligar á alguno con beneficios para que se agradecido le siga siempre en lo que se le ofrezca, como si le hiciera su esclavo. *Obligar.* Sigillare, stigmate ut servum obstringere.

SELLO. m. Lámina en que están grabadas las armas ó divisas de algun príncipe, estado, república, religion, comunidad ó señor particular, y se estampa en las provisiones y cartas de importancia ú otros papeles para testificar su contenido y darle autoridad. *Sello.* Sigillum. | La cosa donde se estampa ó pone el sello á algunos escritos para autorizarlos. *Sello.* Domus in qua litterm sigillo muniuntur. | Lo que queda estampado, impreso y señalado con el mismo sello. *Sello.* Signatura, sigilli impressio. | met. La última perfeccion de una cosa; y así se dice: echar el SELLO á alguna cosa, cuando con alguna accion particular se perfecciona. *Sello, última ma.* Coronis. | SELLADOR. | DEL ESTÓMAGO. met. Cualquier pequeña porcion de comida sólida y vigorosa, que afirma y corrobora la demás comida tomada sobre ella, como la sopa en vino etc. *Puntalet.* Stomachi sigillum. | DE SALOMON. Yerba que tiene las hojas como las del laurel, mas anchas, mas lisas, y saben algun tanto el membrillo ó granada, con alguna estipticidad: en el nacimiento de cada una arroja unas florecitas blancas: el tallo es por lo comun alto de un codo: la raíz es blanca, tierna, nudosa y maciza, del grueso de un dedo y de un olor fuerte: es medicinal, y Plinio la llama poligónato. *Sello de Salomó.* Pollygonatum, sigillum Salomonis. | VOLANTE. El que se pone en las cartas sin apretarle, para que quede abierto y pueda leerlas la persona por cuya mano se dirige á otra. *Sello volant.* Sigillum non constrictum.

ECHAR EL SELLO. fr. met. Afianzar y perfeccionar lo empezado, asegurando su mas cabal cumplimiento. *Assegurar.* Operi fastigium addere, coronidem imponere.

SEMANA. f. El espacio de siete dias naturales, que sucesivamente se siguen uno á otro. *Semmana.* Septimana, hebdomada. | Algunos períodos septenarios de tiempo, sea de meses, años ó siglos, como las SEMANAS de Daniel. *Semmana.* Hebdomada. | GRANDE, ant. y MAYOR. y SANTA. La última de la cuaresma, desde el domingo de ramos hasta el de la resurreccion gloriosa de nuestro señor Jesucristo. *Semmana santa.* Hebdomada major. | El libro en que está el rezo propio del tiempo de la SEMANA SANTA, y los oficios que se celebran en ella. *Semana santa.* Officium majoris hebdomadæ.

ENTRE SEMANA. m. adv. En cualquier dia de ella. *Entre semana.* Inter, vel per hebdomadam.

LA SEMANA QUE NO TENGA VIERNES. expr. fam. con que se despide á alguno, negándole lo que pretende ó se significa la imposibilidad de lograr alguna cosa. *La semmana dels tres dijous.* Ad kalendas græcas.

MALA SEMANA. MES ó menstruo en las mujeres.

SEMANAL. adj. Lo que pertenece á la semana. *Semmanal.* Hebdomadarius.

SEMANALMENTE. adv. t. Por semanas, en todas las semanas ó en cada una de ellas. *Semmanalment.* Per hebdomasas, singulis hebdomadibus.

SEMANARIO. m. Obra ó papel periódico se publica cada semana; y así se dice: SEMANARIO erudito, SEMANARIO de agricultura. *Semmanarí.* Scriptum singulis quibusque hebdomadis editum.

SEMANERÍA. f. El cargo ó oficio de semanero. *Semmana, semmanería.* Hebdomadarii munus. ‖ En los tribunales la inspeccion que se hace de los despachos que salen de ellos para ver si van arreglados á lo que ha resuelto el consejo, para lo cual, despues de levantado, se queda un ministro, que porque tiene este encargo por semanas, se llamó este acto. En las audiencias es otro su ejercicio, segun el estilo de cada una. *Semmanería.* Ministri, senatoris hebdomadarii munus.

SEMANERO, A. adj. Que se aplica á la persona que ejerce algun empleo ó encargo por semanas. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Hebdomadarí, semmaner.* Hebdomadarius.

SEMBLANTE. adj. ant. SEMEJANTE. ‖ m. La representacion exterior en el rostro de algun interior afecto del ánimo. *Semblant.* Vultus, aspectus. ‖ CARA Ó ROSTRO. ‖ met. La apariencia y representacion del estado de las cosas, sobre el cual formamos el concepto de ellas. *Aspre.* Aspectus, facies.

COMPONER EL SEMBLANTE Ó EL ROSTRO. fr. Mostrar seriedad ó modestia. Vultum pacatum, modestum præferre, ad honestatem et gravitatem vultum componere.

MUDAR DE SEMBLANTE Ó DE COLOR. fr. Demudarse ó alterarse, dándolo á entender en el rostro. *Mudar lo color.* Vultum mutare. ‖ fr. met. Inmutarse ó variarse las circunstancias de las cosas, de modo que se espere diferente suceso del que se suponia, como mudó de SEMBLANTE el pleito. *Fer altre veurer ó bon veurer.* Speciem mutare.

SEMBLANZA. f. ant. SEMEJANZA.

SEMBLAR. n. ant. SEMEJAR Ó SER SEMEJANTE.

SEMBLE. adv. m. ant. JUSTAMENTE, SEMEJANTEMENTE Ó EN UNO.

EN SEMBRA. m. adv. ant. JUNTAMENTE, SEMEJANTEMENTE.

SEMBRADA. f. ant. SEMBRADO.

SEMBRADÍO, A. adj. Que se aplica á la parte de tierra ó campo que está destinado ó es á propósito para sembrar. *Terra campa, ó de sembradura, ó de conreu, sembradís, umbradíu.* Sativus ager.

SEMBRADO, A. p. p. ‖ m. La misma tierra sembrada de algunos granos ó semillas, lo cual se dice aun despues de nacido. *Sembrat.* Sata.

SEMBRADOR, A. mf. El que siembra. *Sembrador.* Seminator, sator.

SEMBRADURA. f. La accion y efecto de sembrar. Úsase regularmente para distinguir las tierras que se siembran de las que son de pasto ó monte. *Sembro, sembrada, sembradura.* Satio, sementis.

SEMBRAR. a. Arrojar y esparcir las semillas á tierra, dispuesta á este fin, para que introducidas y fermentadas en ella produzcan y multipliquen. *Sembrar.* Serere, seminare. ‖ met. Desparramar ó esparcir cualquier cosa, como SEMBRAR moneda etc. *Sembrar.* Spargere. ‖ Dar motivo; causa ó principio á alguna cosa regularmente mala. *Sembrar.* Seminare, serere. ‖ Colocar sin órden alguna cosa para adorno de otra. *Sembrar.* Sparsim collocare. ‖ Esparcir, publicar ó divulgar alguna especie para que corra, sabiéndose de unos en otros. *Sembrar.* Spargere; diffundere, disseminare. ‖ Hacer y ejecutar algunas cosas de que se ha de seguir el fruto ó paga de ellas. *Sembrar.* Seminare, serere.

COMO SEMBRÁREDES COGERÉDES. expr. que quiere decir que el premio y el útil corresponderá al servicio ó al trabajo. *Conforme sembrareu cullireu.* Ut sementem feceris, ita et metes.

QUIEN BIEN SIEMBRA, BIEN COJE. expr. met. que esplica que para conseguir algun empleo ó favor se ha de servir, obsequiar ó regalar. *Qui sembra cull.* Sementi respondent segetes.

SEMEJA. f. SEMEJANZA, aunque de menos uso; y así se dice: no es ello ni su SEMEJA. ‖ La señal, muestra ó indicio de alguna cosa. *Senyal, mostra.* Signum, indicium.

SEMEJABLE. adj. Lo que es capaz ó tiene aptitud de asemejarse ó compararse con otra cosa por parecerse á ella. *Semblable, semblant.* Assimilandus. ‖ ant. SEMEJANTE.

SEMEJABLEMENTE. adv. m. ant. SEMEJANTEMENTE.

SEMEJADO, A. adj. PARECIDO.

SEMEJANTE. adj. Lo que se parece ó tiene semejanza con otra cosa. *Semblant.* Similis. ‖ m. ant. SÍMIL ó comparacion. ‖ SEMEJANZA, imitacion.

POR SEMEJANTE. m. adv. ant. SEMEJANTEMENTE, IGUALMENTE.

SEMEJANTEMENTE. adv. m. Con semejanza, así, de la misma manera. *Semblantment.* Similiter.

SEMEJANTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt semblant, semblant.* Simillimus.

SEMEJANZA. f. Conformidad de dos ó mas cosas parecidas unas á otras. *Similitut, semblansa.* Similitudo. ‖ ant. SÍMIL ó ejemplo.

SEMEJAR. n. Parecerse una cosa á otra, tener semejanza ó conformidad aparente con ella. *Semblar, tenir el resguart.* Assimilari.

SÉMEN. m. La sustancia que sirve para la

generacion de los animales. *Sémen.* Semen.

SEMENCERA. f. SEMENTERA.

SEMENTAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la siembra ó sementera. *Sementál.* Sementinus, sationalis.

SEMENTAR. a. Arrojar la simiente. *Sembrar.* Sementare.

SEMENTERA. f. La accion y efecto de sembrar. *Sembra, sembrada, sementera.* Sementis, satio. ‖ La tierra sembrada. *Sembrat.* Satus ager. ‖ La cosa sembrada. *Sémbrat.* Semen. ‖ met. Las cosas inmateriales que son principio ó causa de multiplicar ó aumentar en su especie. *Fomes.* Sementis, semen. ‖ El tiempo á propósito para sembrar. *Sembrar, sembrada, sementera.* Sementis, serendi tempus, satio.

SEMENTERO. m. El saco ó costal en que se llevan los granos cuando se siembra. *Sach del gra per sembrar.* Saccus sementifer. ‖ SEMENTERA.

SEMENTILLA. f. d. SIMIENTE. *Llavoreta.*

SEMENTINO, A. adj. Lo que pertenece á la simiente. Aplícase particularmente á una especie de peras. *De llavor.* Sementinus.

SEMESTRE. adj. Lo que dura por el tiempo ó espacio de seis meses. *Simestre.* Semestris. ‖ El tiempo ó trascurso de medio año. *Semestre.* Semestrium.

SEMI. La mitad de cualquier cosa. No tiene uso sino en composicion. Muchas veces vale CASI, como en SEMIDOBLE ó SEMIDORMIDO. *Semi.* Semi.

SEMIBREVE. f. mús. La figura ó nota fundamental de la música que vale un compas menor. *Semibreu.* Semibrevis nota.

SEMICABRON. m. SEMICAPRO.

SEMICAPRO. m. Medio cabra ó cabron y medio hombre. Es epíteto que daban los gentiles á algunos de sus fabulosos dioses que habitaban en los bosques ó selvas. *Mitg home y mitg cabra.* Semicaper.

SEMICIRCULAR. adj. Lo que toca al semicírculo. *Semicircular.* Semicircularis.

SEMICÍRCULO. m. Medio círculo ó mitad de él, dividida y cortada por el diámetro. *Semicircul.* Semicirculus.

SEMICOPADO. m. mús. Nota que une la segunda parte de un compás con la primera del que sigue. *Semicopat.*

SEMICORCHEA. f. mús. Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la corchea. *Semicorxera.* Musicæ nota duplici linea inferius signata.

SEMICROMÁTICO, A. adj. Se dice de cierto género de música compuesto del diatónico y cromático. *Semicromátich.* Semichromaticus.

SEMIDEA. f. poét. SEMIDIOSA.

SEMIDEO. m. poét. SEMIDIOS.

SEMIDIÁMETRO. m. RADIO.

SEMIDIAPASON. m. mús. El intervalo disonante de ocho voces, cuatro tonos y tres semitonos mayores. *Semidiapasson.* Semidiapason.

SEMIDIAPENTE. m. más. Intervalo que consta de dos tonos y de dos semitonos mayores. *Semidiapent.* Semidiapente.

SEMIDIATESARON. m. mús. El intervalo disonante de cuatro voces, un tono y dos semitonos. *Semidiatesaron.* Semidiatessaron.

SEMIDITONO. m. mús. Un intervalo que consta de un tono y un semitono, como del *re* al *fa*, ó del *mí* al *sol. Semidità.* Semiditonium.

SEMIDOBLE. adj. Que se aplica en el oficio divino á las fiestas que se celebran con menos solemnidad que las dobles y con mas que las simples. *Semidoble.* Semiduplex festum.

SEMIDIFUNTO, A. adj. Medio difunto ó casi difunto. *Semidifunt.* Semianimis.

SEMIDIOS. m. Nombre que la gentilidad daba á los héroes y varones esclarecidos por sus hazañas, á quienes con supersticioso culto colocaba entre las fabulosas deidades, creyendo alguna de ellas habia sido su padre ó su madre, como quien dice MEDIO DIOS. *Semidéu.* Semideus.

SEMIDIOSA. f. Nombre que la gentilidad daba á aquellas heroinas que creian descender de alguno de sus falsos dioses. *Semidiosa.* Semidea.

SEMIDORMIDO, A. adj. Medio dormido ó casi dormido. *Endormiscat, semidormit, mitg dormit.* Semisopitus.

SEMIDRAGON. m. Epíteto que dieron los antiguos y poetas á los que fingian medio hombre y medio dragon. *Semidragó.* Semidraco.

SEMIFUSA. f. mús. Nota de música, cuyo valor es la mitad de una fusa, de las cuales entran en el compasillo 64. *Semifusa.* Semifusa.

SEMIGOLA. f. fort. La línea recta que pasa del ángulo del flanco en un baluarte á la capital, y es parte del polígono interior. *Semigola.* Propugnaculi faucis dimidia linea.

SEMIHOMBRE. m. MEDIO HOMBRE.

SEMILUNIO. m. El medio tiempo de dias en que la luna hace su curso, que es á los catorce ó algo mas. *Mitg mes de la lluna.* Semilunium.

SEMILLA. f. La materia dispuesta por la próvida naturaleza para multiplicar en su especie, engendrando su semejante. Mas propiamente es aquella parte del fruto que sazonado se cae del vegetable, y contiene el rudimento de una nueva planta ó individuo de su misma especie, y así llega á fecundarse, la produce en efecto siempre que se siembre oportunamente. *Llavor, grana.* Semen. ‖ met. Cualquier cosa que es causa ú origen de que procedan muchas de su especie. *Llavor.* Semen. ‖ pl. Particularmente entre los labradores, y usando siempre en plural, se llaman los géneros de semillas que no son trigo ni cebada. *Llavors, grans.* Semina. ‖ La cantidad de trigo y cebada que se siembra, á cuya correspondencia se dice al coger el fruto: ha sido á dos ó á tres SEMILLAS, que vale dos ó tres cantidades como la sembrada. *Llavors.* Sementis.

SEMILLAMA. f. MANZANILLA.

SEMILLERO. m. El lugar ó sitio donde se

crian las plantas y los arbolillos para trasplantarlos. *Plantar, criadero.* Seminarium. ‖ met. origen y ocasion frecuente de algunas cosas perjudiciales, como SEMILLERO de vicios, de pleitos etc. *Origen.* Malorum sementis.

SEMINAL. adj. Lo que es de semen ó pertenece á él ó le contiene. *Seminal.* Seminalis.

SEMINARIO. m. Plantel destinado para que crezcan las plantas hasta cierto tiempo, en el cual se trasplantan. *Tenda.* Seminarium. ‖ La casa ó lugar regularmente destinado para la buena crianza de los niños y jóvenes, donde se les instruye en las buenas costumbres, ciencias y habilidades que quieran aprender y otras virtudes para el mayor servicio de Dios y de la república. *Seminari.* Seminarium. ‖ met. El principio ó raiz de que nace ó se propagan algunas cosas. *Seminari.* Semiarium. ‖ ant. SEMINARISTA.

SEMINARISTA. m. El sugeto que reside en algun seminario para aprender alguna facultad ó arte, ó instruirse en cualquier género de ciencias ó ministerios. *Seminarista.* Seminarii collega.

SEMÍNIMA. f. mús. Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la mínima. *Seminima.* Seminima. ‖ met. Cosa pequeña y menuda, adminículo, apice etc. *Cosa petita* Minuties.

SEMIOCTAVA. f. poét. Composicion de cuatro versos consonantes, de los cuales el primero concierta con el tercero y el segundo con el cuarto, que es la mitad primera de una octava rima. *Semioctava.* Semioctava.

SEMIPEDAL. adj. Lo perteneciente ó parecido al medio pié. *Semipedal.* Semipedalis.

SEMIPELAGIANISMO. m. La doctrina y secta de los semipelagianos. *Semipelagianisme.* Semipelagianorum doctrina, secta.

SEMIPELAGIANO, A. adj. El hereje que seguia parte de los errores de Pelagio. Usase comunmente como sustantivo. *Semipelagià.* Semipelagianus.

SEMIPLENA. adj. Que solo se usa en la terminacion femenina, y se aplica á la prueba imperfecta ó media prueba, como la que resulta de la deposicion de solo un testigo, siendo de toda excepcion. *Semiplè, mitg.* Probatio semiplena.

SEMIPLENAMENTE. adv. m. Con probanza semiplena. *Semiplenament.* Semiplena probatione.

SEMIPOETA. m. El mal poeta. *Semipoeta.* Poëtaster.

SEMIPÚTRIDO, A. adj. Lo que está casi podrido. *Mitg pudrit.* Semiputridus.

SEMIRACIONAL. adj La persona necia y que tiene algunas acciones ó propiedades semejantes á las de los brutos. *Mitg bestia, semiracional.* Semihomo, semirationale animal.

SEMIRECTO. adj. Que se aplica al ángulo que tiene cuarenta y cinco grados por ser la mitad del ángulo recto. *Semirecte.* Semirectus.

SEMIS. m. SEMI. Tómase comunmente por la mitad del as romano, y así se usa como sustantivo. *Semis.* Semissis.

SEMITONO. m. mús. La distancia que hay entre ciertos puntos de la música, como la que hay entre el *mí* y el *fa*. Se divide en SEMITONO mayor, que consiste en la proporcion sexqueidecimaquinta, como 16 con 15; y SEMITONO menor, que consiste en la proporcion sexquivigésimacuarta, como 25 con 24. *Semitò.* Semitonus.

SEMIVIBRACION. f. estát. El movimiento con que el funepéndulo desciende ó sube, ó al contrario. *Semivibració.* Semivibratio.

SEMIVIVO, A. adj. Lo que está medio vivo ó no tiene perfecta ó cabal vida. *Mitgvíu.* Semivivus.

SEMIVOCAL. adj. Que se aplica á la letra cuya pronunciacion empieza con vocal, y aunque no constituya sílaba con otra consonante, tiene por sí un muy claro sonido. Las letras semivocales con seis: F. L. M. N. R. S. *Semivocal.* Semivocalis.

SÉMOLA. f. El trigo candeal desnudo de su corteza. *Sémola.* Similago. ‖ El trigo quebrantado á modo del farro, y que se guisa como él. *Sémola.* Simila.

SEMOVIENTE. adj. Lo que por sí mismo se mueve, como los ganados etc. *Semovent.* Semovens.

SEMPITERNA. f. Tejido de lana apretado y de bastante cuerpo, de que usan regularmente las mujeres pobres para vestirse. *Durantàs.* Tela lanea sic dicta. ‖ *Flor.* PERPETUA, SIEMPREVIVA.

SEMPITERNAMENTE. adv. m. Perpetuo, eternamente. *Sempiternament.* In ævum.

SEMPITERNO, A. adj. Eterno. *Sempitern.* Sempiternus.

SEN. m. bot. Yerba medicinal, originaria del Asia, de que se conocen dos especies ó variedades, la de Alejandría de hoja aguda y la de Alepo de hoja roma. Esta última se ha connaturalizado, y se cultiva ya en Italia y España. Produce esta yerba un tallo como de un codo, del cual nacen muchos ramillos: las hojas son casi como las de la regaliza, aunque mas anchas y romas, y algun tanto grasas: la flor es amarilla, olorosa como la de las habas, y llena de unas venillas rojas y muy sutiles. Hállase dentro del hollejo, que es corcobado y apretado, una simiente como granillos de uvas. *Senet, sen.* Senna.

SENA. f. SEN. ‖ En los dados los seis señales negras ó puntos que tiene cada uno de ellos en uno de sus cuadros, y en el juego de las tablas reales y otros se dicen SENAS en plural cuando salen apareados los dos lados de los seis puntos. *Sena.* Senæ.

SENADO. m. Junta ó congreso de los senadores para tratar los negocios importantes de la república. *Senat, senars.* Senatus. ‖ El lugar donde concurrian los senadores á tratar los negocios de la república. *Senat.* Senatus, senaculum. ‖ met. Cualquiera junta ó concurrencia de

personas graves, respetables y circunspectas. *Senat.* Senatus.

SENADOCONSULTO. m. Decreto ó determinacion del senado. *Decret del senat.* Senatusconsultum.

SENADOR. m. El magistrado que asistia al senado, y decidia las dependencias concernientes al gobierno. *Senador.* Senator.

SENARA. f. La porcion de tierra en que hace su sementera el labrador de cortas facultades. *Pessa de terra.* Breve prædium.

SENADERO. m. El que siembra una corta porcion de tierra. *Sembrador de una pessa de terra.* Brevis prædium seminans.

SENARIO, A. adj. num. Que se aplica al número que se compone de seis unidades. Úsase tambien como sustantivo. *Senari.* Senarius numerus. ‖ En la poesía latina una especie de versos, compuestos de seis piés por lo regular yambos. *Senari.* Senarius.

SENATORIO, A. adj. Lo que toca ó pertenece al senado ó senadores. *Senatori.* Senatorius.

SENCIENTE. p. a. Lo que siente ó tiene sensacion. *Sencient.* Sentiens.

SENCILLAMENTE. adv. m. Con sencillez, lisura y sin doblez ni engaño. *Simplesa, sensillament, sens malicia.* Simpliciter, candidè, sincerè.

SENCILLEZ. f. La calidad que constituye las cosas delgadas y con poco cuerpo en la línea que le pueden tener. *Sensillés, sensillessa.* Simplicitas. ‖ Ingenuidad, llaneza, sinceridad y lisura en el trato ó en las acciones. *Sensillés, sensillessa.* Simplicitas, sinceritas, animi candor. ‖ Simpleza, ignorancia, facilidad de alguno para ser engañado. *Beneyteria, sensillés, sensillessa.* Fatuitas, citò credentis ingenuitas.

SENCILLEZA. f. ant. SENCILLEZ.

SENCILLÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Sencillissimament, sensillissimament.* Simplicissimè.

SENCILLÍSIMO, A. adj. sup. *Sensillissim.* Simplicissimus, candidissimus.

SENCILLO, A. adj. Lo que no tiene mezcla ni composicion de otra cosa. *Sensill.* Simplex. ‖ Se dice tambien de aquello que tiene menos cuerpo ó tomo que el comun. Aplícase regularmente á las telas de seda, como tafetan SENCILLO etc. *Sensill.* Simplex. ‖ met. Simple ó fácil de engañar. *Tonto.* Simplex, candidus, citò credens. ‖ met. Ingenuo ó llano en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente. *Sensill.* Simplex, ingenuus. ‖ La moneda pequeña respecto de otra del mismo nombre de mas valor, como doblon SENCILLO, real de plata SENCILLO etc. *Sensill.* Moneta simplex.

SENDA. f. Camino angosto, apartado del real y trillado. *Viaró, vereda, senda, sender.* Trames. ‖ met. El medio que se elige ó sigue para lograr algun fin. *Via, senda, sender.* Semita, via.

SENDERAR. a. Hacer sendas. *Obrir pas ó camí.* Semitam aperire, rumpere.

SENDEREAR. a. Guiar ó encaminar por la senda. *Encaminar per alguna senda.* Per semitam ducere. ‖ met. Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar ó discurrir. *Buscar un biaix.* Per arduas semitas, tramites pergere, procedere. ‖ SENDERAR.

SENDERO. m. SENDA.

SENDERUELO. m. d.

SENDICA, LLA, TA. f. d. *Sendeta.* Parvus trames.

SENDOS, DAS. adj. p. Uno de cada uno, ó por cada uno el suyo ó los suyos. *Cada un, cada cual.* Singuli.

SENE. m. ant. VIEJO.

SENECTUD. f. ant. Ancianidad ó vejez. *Vellesa, senectut.* Senectus.

SENÉS, A. adj. El natural de Sena y lo perteneciente á esta ciudad ó provincia. Úsase tambien como sustantivo. Senensis.

SENESCAL. m. *En algunas partes* mayordomo mayor de la casa real. *Senescal.* Senescallus ‖ El jefe ó cabeza principal de la nobleza del pueblo, que le gobernaba especialmente cuando era llamada ó convocada á la guerra. *Senescal.* Senescallus. ‖ El juez supremo ó gobernador de la república ó reino ó de alguna parte de él. *Senescal.* Senescallus.

SENESCALÍA. f. Dignidad, cargo ó empleo de senescal. *Senescalia.* Senescalli munus, dignitas.

SENIL. adj. c. Uno de los epítetos que los astrólogos dan al cuarto cuadrante del tema celeste. *Senil.* ‖ Lo que pertenece á los viejos y á la vejez. *Senil.* Senilis.

SENIOR, A. adj. ant. SEÑOR, SEÑORA. Usábase tambien como sustantivo por el individuo del senado.

SENO. m. La cavidad del pecho. *Sina, sipil.* Sinus. ‖ REGAZO. ‖ El vientre materno. *Ventre, utero.* Maternus sinus. ‖ SEGURIDAD, amparo y defensa. ‖ La concavidad ó espacio que forman algunas cosas con el rodeo ó vueltas en su movimiento. ‖ Cualquier concavidad ó hueco capaz de encerrar en sí otra cosa. *Concavitat.* Sinus. ‖ La parte de mar que se recoje entre dos puntas ó cabos de tierra. *Seno.* Sinus. ‖ geog. GOLFO. ‖ En el cuerpo humano cualquiera de las concavidades interiores de él en que se contienen otras cosas. *Cavitat.* Sinus. ‖ met. Se dice de las cosas espirituales. *Sino.* Sinus. ‖ cir. La pequeña cavidad que se forma en la llaga ó apostema, adonde se juntan los materiales. *Fondo, clot.* Vulneris sinus. ‖ met. Disimulo, engaño ó cautela con que se trata ó da á entender alguna cosa de diferente modo que se siente. *Secret.* Sinus. ‖ El infierno ó el purgatorio y limbo. *Seno.* Sinus. ‖ náut. La curvatura que hace cualquiera vela ó cuerda que no está tirante. *Curvatura.* Sinus. ‖ DE ABRAHAN. El lugar en que estaban detenidas las almas de los fieles que habian pasado de esta vida en la fé y con la esperanza del Redentor

Seno de Abraham. Sinus Abrahæ. ‖ RECTO Ó PRIMERO DE UN ARCO Ó ÁNGULO. trigon. La línea recta perpendicular que cae de la extremidad, y por este se entiende cuando absolutamente se dice SENO. *Seno-recte de un arch ó ángul.* Sinus, rectus. ‖ SEGUNDO DE UN ARCO. El seno primero del complemento de dicho arco hasta el cuadrante. *Seno segon.* Sinus complementi secundus. ‖ VERSO Ó SAGITA. La porcion del diámetro comprendida entre el seno recto de un arco y el mismo arco. *Sagita.* Sinus versus.

SENOGIL. m. CENOGIL.

SENSACION. f. La impresion que los objetos hacen sobre los órganos de algun sentido. *Sensació.* Sensus.

SENSATO, A. adj. Cordato, de buen juicio. *Sensat.* Cordatus.

SENSIBILIDAD. f. Disposicion ó facultad en los sentidos para la impresion fuerte de los objetos agradables ó desagradables. *Sensibilitat.* Sensibilitas. ‖ filos. La razon, forma ó cuasi forma que constituye lo sensible, y le diferencia de lo no sensible. *Sensibilitat.* Sensibilitas.

SENSIBILÍSIMO, A. adj. sup. *Moltissim, sensibls.* Valdè, summè sensibilis.

SENSIBLE. adj. Lo que se percibe por los sentidos ó se imprime en ellos. *Sensible.* Sensibilis. ‖ filos. La diferencia que constituye al animal. *Sensible.* Sensibile. ‖ Lo que causa ó mueve sentimiento, dolor, angustia, ó pena. *Terrible, sensible.* Animum movens, dolere faciens. ‖ El sugeto que se deja llevar fácilmente del sentimiento. *Sensible.* Mollis, tener, facilis.

SENSIBLEMENTE. adv. m. De forma que se perciba por los sentidos. *Sensiblement.* Sensibiliter. ‖ Con dolor, pesar ó pena. *Sensiblement.* Dolenter.

SENSITIVO, A. adj. Lo que tiene disposicion en los órganos para recibir las impresiones de los objetos. *Pensatiu.* Sensitivus, sentiens. ‖ SENSUAL. ‖ Todo lo perteneciente á los sentidos corporales. *Sensitiu.* Sensibilis, sensualis.

SENSORIO, A. adj. Lo que pertenece á la facultad de sentir, ó al sentido comun; y así se dice: órganos SENSORIOS. *Sensori.* Sensorius. ‖ m. La facultad de sentir. *Sensori.* Sensorium. ‖ El lugar donde reside la facultad de sentir, ó el sentido comun. *Sensori.* Sensorium.

SENSUAL. adj. En su sentido recto vale lo mismo que SENSITIVO; pero generalmente se aplica al que se deja llevar de los gustos y deleites de los sentidos. *Voluptuos, sensual.* Voluptuarius, sensuum proprius. ‖ Lo que pertenece al apetito carnal. *Sensual, carnal.* Sensualis, impudicus.

SENSUALIDAD f. Propension ó inclinacion del apetito sensitivo á los gustos y delicias del cuerpo, especialmente carnales. *Sensualitat.* Voluptas, indelectamenta, in libidinem proclivitas.

SENSUALMENTE. adv. m. Con sensualidad. *Sensualment, voluptuosament.* Libidinosè, voluptuosè.

SENTADA. f. ASENTADA.

SENTADILLAS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial Á SENTADILLAS, y vale lo mismo que con un modo particular de estar sentado, como el que usan las mujeres cuando van á caballo con ambas piernas hácia un mismo lado. *Com las donas.* Modus sessionis equitando non divaricatis cruribus.

SENTADO. adj. Juicioso, sesudo y quieto. *Assossegat.* Quietus animo, maturus.

ESTAR BIEN SENTADO. fr. met. Estar alguno asegurado en el empleo ó conveniencia que disfruta por el valimiento de quien le conserva y patrocina. Firmiter, securè sedem tenere. ‖ fr. En el juego de naipes tener el lugar en que se gana por órden respecto de los otros. Potiori loco sedere.

SENTAMIENTO. m. arq. ASIENTO.

SENTAR. a. ASENTAR. ‖ Entre sastres y costureras allanar ó aplanar las costuras. *Assentar, aplanar.* Suturas complanare, seu adæquare. ‖ r. ASENTARSE. ‖ En el juego de naipes vale quedarse la polla repuesta. *Quedarse.* Sponsionem in ludo remanere. ‖ Poner el cuerpo en alguna disposicion ó de algun modo particular, y se junta siempre con algun nombre que determina el modo como SENTARSE de rodillas, en cuclillas etc. *Assentarse.* Genua flectere, assidere clunibus. ‖ fam. Caer violentamente, dando en el suelo con las nalgas. *Càuer de cul.* Repentè, inopertò assidere. ‖ Tomar el lugar y asiento, con cuya accion se da como por distincion la posesion de algun empleo ó dignidad. *Assentarse.* Sedem accipere. ‖ BIEN UNA COSA. fr. met. Agradar ó ser conforme al gusto ó al dictámen. *Agradar, assentarse be alguna cosa.* Bene accipere, arridere.

SENTENCIA. f. El dictámen, juicio ó parecer que tiene ó sigue alguno en la materia que trata ó se le consulta. *Sentencia.* Judicium, sententia. ‖ Dicho grave y sucinto que encierra doctrina ó moralidad digna de notarse. *Sentencia.* Sententia, dictum, effatum. ‖ Declaracion del juicio y resolucion del juez, segun los méritos de la causa. *Sentencia.* Sententia. ‖ met. La decision de cualquier controversia ó disputa extrajudicial que da la persona á quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue. *Sentencia.* Sententia, judicium. ‖ DEFINITIVA Ó DIFINITIVA. Aquella en que el juez, concluido el proceso, resuelve finalmente sobre el asunto principal, condenando ó absolviendo las partes. *Sentencia definitiva ó difinitiva.* Decretorium de litis summa judicium. ‖ INTERLOCUTORIA. INTERLOCUTORIO. ‖ PASADA EN COSA JUZGADA. Aquella de que no se puede apelar por haber pasado el término de la apelacion. *Sentencia pasada en cosa judicada.* Lis judicata.

FULMINAR LA SENTENCIA. fr. Pronunciarla. *Fulminar la sentencia.* Sententiam pronuntiare.

ESTAR Á JUZGADO Y SENTENCIA. fr. for. JUZGADO.

SENTENCIAR. a. Dar ó pronunciar sentencia. *Sententiar.* Sententiam ferre, pronuntiare. ‖ met. Expresar el parecer, juicio ó dictámen que se hace á favor de la una parte de lo que se disputa ó controvierte. *Sentenciar.* Judicare, sententiam dare. ‖ fam. Determinar ó aplicar alguna cosa para algun fin ó destino. *Sentenciar.* Sententia, judicio despondere, destinare, adjudicare.

SENTENCION. m. aum. La sentencia rigurosa ó excesiva. *Sentenciassa.* Gravis, summa sententia.

SENTENCIOSAMENTE. adv. m. De un modo sentencioso. *Sentenciosament.* Sententiosè.

SENTENCIOSO, A. adj. Lo que incluye moralidad ó doctrina en palabras breves, graves y agudas. *Sentenciós.* Sententiosus.

SENTENZUELA. f. d. *Sentenciela.* Levis sentencia.

SENTIBLE. adj. ant. SENSIBLE.

SENTICAR. m. ant. El sitio ó terreno que produce abrojos ó espinas. Senticetum.

SENTIDAMENTE. adv. m. Con sentimiento. *Sentidament.* Sensu.

SENTIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Sentidísimament.* Gravissimè.

SENTIDÍSIMO, A. adj. sup. *Sentidíssim.* Valde sensibilis, maximo dolore prosequutus.

SENTIDO. adj. Lo que incluye ó explica algun sentimiento *Sentit.* Plenus dolere, dolorem explicans, exprimens. ‖ El que facilmente siente. *Sentit, sensible.* Qui facilè offenditur, commovetur, querulus. ‖ Lo que está hendido, rajado ó relajado. *Samogut, consentit.* Fissus. ‖ Lo que empieza á corromperse ó podrirse. *Sentit, estentis.* Quod tabescit. ‖ m. La potencia ó facultad que se ejercita en el órgano corporal, por el cual el animal percibe las impresiones de los objetos esteriores. *Sentit.* Sensus. ‖ El entendimiento ó razon, en cuanto discierne las cosas. *Sentit.* Mens, animus, conceptus. ‖ El modo particular de entender alguna cosa, ó el juicio que se hace de ella. *Sentit, esperit.* Mens opinio, inteligentia, sensus. ‖ La inteligencia ó conocimiento con que se ejecutan algunas cosas, como leer con SENTIDO etc. *Sentit.* Sensus. ‖ La significacion perfecta de alguna proposicion ó cláusula; y en esta acepcion se dice: esta proposicion no tiene SENTIDO. *Sentit.* Sensus, sententia. ‖ El significado ó acepcion de las voces ó palabras; y así se dice que una voz tiene varios SENTIDOS, recto ó metafórico etc. *Sentit.* Sensus. ‖ La capacidad de alguna proposicion, cláusula ó escrito para admitir alguna ó muchas interpretaciones ó inteligencias, como los diversos SENTIDOS de la sagrada escritura. *Sentit.* Sensus. ‖ En la pintura y escultura cualquiera de los senos que hay entre los mureciilos del rostro en los ancianos. *Sentit.* Sinus. ‖ ACOMODATICIO. La inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la escritura, aplicándolas á otras personas y cosas distintas de las que se dijeron en su riguroso y literal significado, como la Iglesia aplica á la Vírgen aquellas palabras: *ab initio et ante sæcula creata sum* etc., las cuales rigurosa y literalmente se entienden de la sabiduría divina. *Sentit acomodatici.* Sensus accommodatitius. ‖ COMUN. La facultad interior, en la cual se reciben é imprimen todas las especies é imágenes de los objetos que envian los sentidos esteriores. Llámanle tambien SENTIDO interior é imaginativa. *Sentit comú.* Sensus communis.

ABUNDAR EN SU SENTIDO. fr. Estar uno adicto á su opinion ó dictámen. *Abundar en son sentit.* Unusquisque in suo sensu abundet.

CON TODOS SUS CINCO SENTIDOS. loc. Con toda atencion, advertencia y cuidado ó suma eficacia. *Ab tots sos cinch sentits.* Attento animo, summa cura.

SENTIDOR, A. mf. ant. El que siente ó tiene facultad de sentir. *Sentidor.* Sentiens.

SENTIMIENTO. m. La accion de percibir por los sentidos los objetos. *Sentiment.* Sensus, sensatio. ‖ La percepcion del alma en las cosas espirituales con gusto, complacencia ó movimiento interior. *Sentiment.* Interior sensatio, motus. ‖ Pena, dolor, pesar, disgusto. *Sentiment.* Dolor, animi acerbitas. ‖ La quiebra que hace alguna fábrica ó cosa semejante, con que amenaza ruina. *Cruiximent, moviment.* Vitium. ‖ Queja que se tiene contra algun sugeto que ha dado motivo de sentir. *Resentiment, sentiment.* Querimonia, querela. ‖ El dictámen, juicio ó opinion que se forme de las cosas. *Sentir, modo de pensar.* Judicium, opinio, conceptus.

SENTINA. f. náut. La cavidad inferior de la nave que está sobre la quilla. *Sentina.* Sentina. ‖ met. Cualquier lugar lleno de inmundicias y mal olor. *Sentina, pudrimenar.* Sentina.

SENTIR. a. Percibir con los sentidos las impresiones de los objetos. *Sentir.* Sentire, sensu percipere. ‖ Oir ó percibir con el sentido del oido. *Oir, sentir.* Audire, auditu percipere. ‖ Padecer físicamente algun dolor ó daño, como SENTIR hambre, sed etc. *Sentir.* Dolere, sentire, pati. ‖ Tener pena, dolor ó pesadumbre, ó padecer otros efectos del ánimo. *Sentir, sabor gros.* Dolere, ægrè ferre. ‖ Juzgar, opinar, formar parecer ó dictámen acerca de alguna cosa. *Sentir, opinar.* Judicare, existimare, arbitrari. ‖ Acomodar las acciones esteriores á las expresiones ó palabras, ó darles el sentido que les corresponde; y así se dice: SENTIR el verso. *Donar lo sentit.* Aptè, scitè dicere, recitare. ‖ Prever, tener algunas señas ó especies de lo que ha de sobrevenir. Dícese especialmente de los animales que *sienten* la mudanza de los temporales, y la anuncian con algunas acciones. *Prevenir.* Præsentire. ‖ Tomar sabor. *Asaborir.* Sapere. ‖ m. SENTIMIENTO. ‖ Dictámen, parecer. *Dictámen, parer, sentir, modo de pensar.* Sententia. ‖ r. Formar queja, ó tener sentimiento de alguna cosa, explicándola de algun modo. *Sentir, picarse, ressentirse.* Ægrè ferre, aliqua

molesto afligi, commoveri. ‖ Padecer quiebra, dando señas de amenazar ruina ú otro daño, como SENTIRSE la pared. *Rescentirse*. Vitium pati. ‖ Padecer algun dolor ó principio de algun daño en parte determinada del cuerpo, como SENTIRSE de la mano, de la cabeza. *Sentirse*. Sentire, dolere. ‖ Explicar el estado de una persona en cierta constitucion, como SENTIRSE preñada, enferma. *Sentirse*. Sentire, morbo, esse. ‖ Reconocerse ó considerarse precisado á alguna accion, como me SIENTO precisado, obligado. *Sentirse*. Intelligere, agnoscere.

SENTIRSE Ó ESTAR SENTIDO. fr. Empezar á abrirse sútilmente ó rajarse, como el vidrio, la campana etc. *Consentirse*, *erutixirse*. Vitiari, scindi, dehisci.

SIN SENTIR. m. adv. Inadvertidamente, sin conocimiento ó cuidado. *Inadvertidamente*. Insciè, sine attentione, intentione.

SEÑA. *f.* Nota ó indicio sensible que sirve para denotar alguna cosa ó venir en conocimiento de ella. *Sengal*. Signum. ‖ Cualquier cosa que de concierto está determinada entre dos ó mas personas para entenderse. *Senya*. Nutus, signum. ‖ SEÑAL. ‖ mil. La palabra que acompaña da del santo se da en la órden del dia para que sirva de reconocimiento al recibir las rondas. *Senya*. Nomen in signum. ‖ ant. El estandarte ó bandera militar. *Bandera*. Vexillum, signum.

SEÑAS MORTALES. SEÑAL MORTAL.

DAR SEÑAS. fr. Manifestar las circunstancias individuales de una cosa, describir la forma que no se pueda equivocar con otra. *Donar las senyas*. Rem argumento comprobare.

HABLAR POR SEÑAS. fr. Explicarse con ademanes para dar á entender aquello que se quiere. *Parlar ab senyas*. Nutibus loqui.

HACER SEÑAS. fr. Usar de ellas para dar á entender alguna cosa sin decirla, ó para llamar á alguno en secreto, ó que está muy distante. *Signar*, *fer senyas*. Signis, nutibus aliquid explicare, aliquem vocare, accersere.

POR SEÑAS. m. adv. Con el uso de ellas para darse á entender. *Ab senyas*. Nutibus, per nutus. ‖ Ó POR MAS SEÑAS. Se usa para traer al conocimiento alguna cosa, acordando las circunstancias ó indicios de ella. *Per mes senyas*. Cujus est indicium. Quod testatur.

SEÑAL. *f.* La marca ó nota que se pone ó hay en las cosas para darlas á conocer y distinguirlas de otras. *Senyal*, *nota*. Nota, nævus, linea. ‖ La nota que se pone para señalar algun término. *Senyal*. Limes, meta. ‖ Cualquiera cosa que se pone ó hace para acordarse despues de alguna especie. *Senyal*. Signum memoriæ monimentum. ‖ Nota ó distintivo en buena ó mala parte. *Senyal*. Nota. ‖ El signo que nos induce al conocimiento de otra cosa distinta. *Senyal*, *senya*. Signum. ‖ El indicio ó muestra no material de alguna cosa. *Senyal*. Indicium, argumentum, signum. ‖ SEÑA estandarte ó bandera militar. ‖ El vestigio ó impresion que queda de alguna cosa por donde se viene en conocimiento de ella. *Senyal*. Signum, vestigium. ‖ La cicatriz ó nota que queda en el rostro ú otras partes del cuerpo por resultas de alguna herida ú otra daño. *Senyal*, *llagastada*. Vibex, cicatrix, macula. ‖ Imágen ó representacion de alguna cosa. *Senyal*. Species, imago, signum. ‖ Prodigio ó cosa extraordinaria y fuera del órden natural, que pronostica algun suceso especial ó raro. *Senyal*. Signum. ‖ La parte de precio que se anticipa en cualquier concierto, como prenda de seguridad de que se estará á él. *Paga y senyal*. Arrha, arrhabo. ‖ El aviso que se comunica ó da, de cualquier modo que sea, para concurrir á algun lugar determinado ó para ejecutar otra cosa. *Senyal*. Signum. ‖ med. Aquel accidente, mutacion ó especie que induce á hacer juicio del estado de la enfermedad ó del éxito de ella. *Senyal*. Signum, indicium. ‖ sat. SIGNO, por el de los escribanos. ‖ sat. El sello ó escudo de armas y blasones de que se compone. *Escut de armes*. Scutarium symbolum. ‖ germ. El criado de justicia. *Agutsil*. Adparitor. ‖ DE BORRICA FRONTINA. fam. La accion con que alguno da á conocer la segunda intencion que lleva. Dolosi animi signum. ‖ DE LA CRUZ. La cruz formada de cualquier modo por la mano representando aquella en que murió nuestro Redentor. *Senyal de la creu*. Signum crucis. ‖ DE TRONCA. Entre los ganaderos la que se hace al ganado cortándole una ó ambas orejas. *Tallada de orellas*. In pecudibus nota resectarum auricularum. ‖ MORTAL. La certidumbre del indicio de lo que se teme ó desea. *Senyal mortal*. Certissimum, evidens signum.

EN SEÑAL. m. adv. En prueba ó muestra de alguna cosa. *En senyal*. In signum.

NI SEÑAL DE TAL COSA. expr. con que explicamos que la tal cosa ha cesado, ó se acabó del todo ó no se halla. *Ni senyal de tal cosa*. Nec signum, aut vestigium quidem.

SEÑALADAMENTE. adv. m. Con especialidad ó singularidad, ó con expresion determinada. *Assenyaladament*. Insigniter, signatè, singulatim.

SEÑALADÍSIMO, A. adj. sup. *Senyaladissim*. Valde insignis, egregius.

SEÑALADO. adj. Insigne, famoso. *Assenyalat*, *famós*. Insignis.

SEÑALAMIENTO. m. La accion de señalar ó determinar hora, lugar ú otra cosa semejante, como SEÑALAMIENTO de dia, de estrados. *Senyalament*, *prefigiment*. Assignatio, designatio.

SEÑALAR. a. Poner ó estampar señal en alguna cosa para darla á conocer ó distinguirla de otra, ó para acordarse despues de alguna especie. *Assenyalar*, *signar*. Signare. ‖ Rubricar algun despacho ó decreto. *Rubricar*. Signare. ‖ Dar á conocer ó entender alguna cosa, mostrándola, ó manifestándola entre otras particularmente. *Assenyalar*. Assignare, designare, eligere. ‖ Decir determinadamente alguna cosa. *As-*

senyalar. Assignare, notare. ‖ Nombrar, determinar sugeto, lugar ó dia para algun fin. *Senyalar*, *determinar*. Designare, eligere. ‖ Hacer alguna herida ó señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfeccion ó defecto. *Assenyalar*. Vulnere signare, maculare. ‖ met. Hacer el amago y señal de alguna cosa sin ejecutarla, como las estocadas en la esgrima. *Assenyalar*. Ictum indicare, ostendere. ‖ Hacer señal para dar noticia de alguna cosa; y así se dice: el castillo de san Anton SEÑALÓ dos naves. *Assenyalar*. Dare signum. ‖ r. Distinguirse ó singularizarse alguno entre otros, especialmente en materias de reputacion, crédito y honra. *Assenyalarse*, *senyalarse*. Eminere, excellere, primas ferre. ‖ En el juego de naipes tantear los puntos que cada uno va ganando hasta que se acabe el juego, como se hace en el de los cientos. *Assenyalar*. Puncta notare.

SEÑALEJA. f. d. *Senyaleta*. Parvum signum.

SEÑALERO. m. Alferez del rey ó alferez mayor. *Alferes del rey*. Regius signifer.

SEÑALEZA. f. ant. SEÑAL.

SEÑAR. n. ant. HACER SEÑAS. Hoy tiene uso en Aragon.

SEÑERA. f. En lo antiguo pendon militar. *Bandera*, *pendó militar*. Signum.

SEÑERAMENTE. adv. m. ant. SINGULAR Ó PARTICULARMENTE.

SEÑERO, A. adj. ant. Solo, solitario, separado de toda compañía. *Sol*, *solitari*. Solus. ‖ ant. Se aplicaba al territorio ó pueblo que tenia facultad de levantar pendon en las proclamaciones de los reyes. *Senyer*. Signum tollere valens. ‖ El que hace señas ó las da de alguna cosa. *Senyer*, *qui fa senyas*. Significater, signidator.

SEÑOLEAR. n. Cazar con señuelo y poner el señuelo á la ave de rapiña. *Cassar ab reclam*. Illicio venari.

SEÑOR, A. mf. El dueño de alguna cosa, el que tiene dominio y propiedad de ella. *Senyor*. Dominus. ‖ Por antonomasia se entiende Dios, como dueño que es de todas las cosas criadas, rey de reyes, y señor de los señores. *Senyor*. Dominus. ‖ El sacramento eucarístico, en reconocimiento de estar en él el señor del mundo; y así se dice: el dia del SEÑOR, aquel en que se celebra la fiesta de la institucion de la eucaristía. *Senyor*. Dominus Christus. ‖ El que posee estados y lugares. *Senyor*. Dominus, magnates, dynasta. ‖ Título que se suele dar como especial á algun santo; y así se dice: el SEÑOR san Josef etc. *Senyor*. Dominus. ‖ Término de cortesía, hablando con alguno aunque sea igual ó inferior. *Senyor*. Dominus. ‖ AMO respecto de sus criados. *Senyor*. ‖ En estilo familiar el SUEGRO. DEL ALGAMADIJO. DUEÑO. ‖ DE SALVA. ant. Personaje de mucha distincion ó de la alta gerarquía. *Ferse dir si senyor*. Insignis nobilitatis homo, procer. ‖ DE SÍ. El que se mantiene con entereza y sin perturbacion en los lances difíciles y que pudieran alterar ó inmutar. *Senyor de sí*. Sui compos, mente potens. ‖ MAYOR. El hombre de edad avanzada. *Home de edat*. Ætate provectus.

DESCANSAR Ó DORMIR EN EL SEÑOR. fr. Morir. Se dice regularmente de la muerte de los justos. *Morir*. Obdormire in domino, mori in Domino.

GRAN SEÑOR. Nombre que se da al emperador de los turcos. *Gran senyor*. Turcarum imperator.

NINGUNO PUEDE SERVIR Á DOS SEÑORES. Proverbio tomado del evangelio, con que se significa que el que ha de atender á una obligacion se ha de desprender de otra incompatible con ella. *Ningú pot servir á dos senyors*. Nemo potest duobus dominis servire.

QUEDAR SEÑOR DEL CAMPO. mil. Haber vencido la batalla, manteniéndose en la campaña ó terreno en donde se dió ó estaba el enemigo. *Quedar amo del camp*. Fugatis hostibus victorem se gerere, castris potiri. ‖ fr. met. Haber vencido en cualquier disputa ó contienda. *Quedar amo del camp*. Victorem se gerere.

SEÑORA. Por antonomasia se entiende la Vírgen María. *Ntra. senyora*. Sancta Maria Virgo. ‖ El ama de la casa respecto de sus criados. *Senyora*, *ama*. ‖ En estilo familiar la SUEGRA. ‖ DE HONOR. Título que se da á las que tienen en palacio empleo inferior á las damas. *Dama de honor*. Femina quibusdam honestis, non tamen primariis officiis fungens in domo regia. ‖ MAYOR. La mujer de edad avanzada. *Senyora major*. Ætate provecta.

SEÑORAJE. m. SEÑOREAJE.

SEÑORAZO, A. mf. aum. Úsase por ironía. *Senyorás*. Affectatæ nobilitatis homo.

SEÑORICO, A, LLO, A, TO, A. mf. d. *Senyoret*.

SEÑOREADOR, A. mf. ant. El que señorea. *Qui senyoreja*. Dominator.

SEÑOREAJE. m. El derecho que pertenece al príncipe ó soberano en las casas de moneda por razon de la fábrica de ella, de que es privativo señor. *Senyoratge*. Vectigal pro dominatu.

SEÑOREANTE. p. e. El que señorea. *Qui fa lo senyor*. Dominatum exercens.

SEÑOREAR. a. Dominar ó mandar en alguna cosa como dueño de ella. *Senyorejar*. Dominari, imperare. ‖ met. Mandar alguno imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. *Manar*. Pro potestate agere, superbè imperare. ‖ Apoderarse de alguna cosa, sujetarla á su dominio y mando. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. *Apoderarse*. Subjicere, subjugare, suo imperio submittere, occupare. ‖ Estar una cosa superior en situacion ó en mayor altura del lugar que ocupa otra, como que la domina y sujeta á sí. *Dominar*. Supereminere, superstare, subjicere. ‖ Sujetar las pasiones á la razon, y mandar sobre las acciones propias. *Domar*, *dominar*. Dominari, subjice-

re, imperare. ¶ Darle á otro repetidas veces é importunamente el tratamiento de señor. *Senyorejar.* Dominum iteratò aliquem appellare. ¶ r. Usar de gravedad y mesura en el porte, vestido ó trato. *Fer lo senyor ó del senyor, senyorejar.* Magnificè, superbè agere, se gerere. ¶ SEÑOREAR.

SEÑORÍA. f. Tratamiento que se da á las personas constituidas en dignidad, á quienes les compete. *Senyoria.* Vestra dominatio. ¶ met. La persona á quien se le da este tratamiento. *Senyoria.* Dominus, princeps, dynasta. ¶ SEÑORÍO, dominio ó mando. ¶ El dominio de algun estado particular que se gobierna como república, como se decia antes de la SEÑORÍA de Venecia, de Génova etc. *Senyoria.* Reipublicæ dominatus. ¶ El senado que gobierna algun estado particular. *Senat.* Senatus reipublicæ.

SEÑORICO, A, TO, A. mf. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesanía se suele decir del hijo de cualquier otro sugeto de representacion. *Senyoret.* Dynastæ filius.

SEÑORIL. adj. Lo que pertenece al señor. *Senyoril.* Dominicus, dominatum sapiens, nobilis.

SEÑORÍO. m. Dominio ó mando sobre alguna cosa como propia ó sujeta. *Senyoriu.* Dominium, dominatus. ¶ El territorio perteneciente al señor, y de que es dueño. *Senyoria.* Dominatus, ditio. ¶ met. Gravedad y mesura en el porte ó las acciones. *Senyoriu.* Majestas, dignitas, gravitas. ¶ El dominio y libertad en obrar con sujecion de las pasiones á la razon. *Senyoriu.* Dominium, imperium.

SEÑORÍSIMO, A. mf. Muy señor ó muy señora, ó por serlo en la realidad, ó por portarse como tal, ó finalmente por afectar señorío y grandeza. Úsase por lo comun irónicamente. *Senyorissim.* Magnus dominus.

SEÑUELO. m. Cojinillo de cuero con dos alas á los lados, que imita la forma de alguna ave. Usan de él los cazadores para llamar y atraer al halcon que se ha remontado, y abatiéndose á él se ceba como si realmente lo fuera, para lo cual ponen un poco de carne atada en él con unas correas; y por extension se llama así otra cualquier cosa que sirve á este fin. *Reclam.* Illicium. ¶ met. Cualquier cosa que sirve para atraer á otra, persuadirla ó inducirla. *Reclam.* Illicium, illecebra. ¶ CIMBEL.

SEO. f. p. Ar. IGLESIA CATEDRAL.

SEPANCUANTOS. m. fam. Castigo, reprension. *Sumanta.* Objurgatio, castigatio.

SEPARABLE. adj. Lo que es capaz de separarse ó se puede separar de otra cosa con que estaba junto. *Separable.* Separabilis.

SEPARACION. f. La accion de separar una cosa de otra. *Separació.* Separatio.

SEPARADAMENTE. adv. m. Con separacion, ó á parte y con distincion. *Separadament.* Separatim.

SEPARADOR, A. mf. El que separa. *Separador.* Separator, divisor.

SEPARANTE. p. a. Lo que separa. *Separador.* Separans.

SEPARAR. a. Apartar una cosa de otra con quien estaba junta. *Separar.* Separare. ¶ Divorciar, impedir la comunicacion de marido y mujer por algun tiempo. *Apartar, separar, divorciar.* Dissecare. ¶ cir. Dividir y manifestar los cadáveres en las operaciones anatómicas. *Dividir, dissecar.* Separare, dividere. ¶ r. Apartarse ó dividirse una cosa de otra. *Separarse.* Separari, divelli, disjungi. ¶ Abstraerse alguno de las cosas en que antes se ocupaba, ó dejar la comunicacion que antes tenia. *Apartarse.* Abstrahi, sejungi. ¶ for. DESISTIR.

SEPARATIVO, A. adj. Lo que separa ó tiene virtud de separar. *Separatiu.* Separare valens.

SEPEDON. m. Reptil. SIPEDON.

SEPELIR. a. ant. SEPULTAR.

SEPIA. f. Animal marino. JIBIA.

SEPTENO, A. adj. ant. SETENO.

SEPTENTRION. m. ant. SETENTRION.

SEPTENTRIONAL. adj. ant. SETENTRIONAL.

SEPTIEMRE. m. SETIEMBRE.

SÉPTIMA. f. SÉTIMA.

SÉPTIMO, A. adj. SÉTIMO, A.

SEPTUPLICAR. a. SETUPLICAR.

SÉPTUPLO, A. adj. SÉTUPLO.

SEPULCRAL. adj. Lo que toca ó concierne al sepulcro, como inscripcion SEPULCRAL. *Sepulcral.* Sepulchralis.

SEPULCRO. m. Obra por lo comun de piedra que se construye levantada del suelo para dar en ella sepultura al cadáver de alguna persona, y honrar y hacer mas duradera su memoria. *Tomba, sepulcre.* Sepultura, tumulus, sepulchrum. ¶ La caja ó las andas cerradas, que con una imagen del cuerpo de Jesucristo difunto se llevan en las procesiones de semana santa. *Sant sepulcre.* Sepulchrum.

SEPULTADOR. m. El que sepulta. *Fosser, enterrador.* Sepeliens.

SEPULTAR. a. Dar sepultura ó enterrar el cuerpo de algun difunto. *Sepultar.* Sepelire. ¶ met. Esconder ó encubrir una cosa de modo que no se vea ó no se conozca, ó que se olvide. *Sepultar.* Sepelire, abscondere.

SEPULTO, A. p. p. irreg.

SEPULTURA. f. La accion y efecto de sepultar; y así se dice: oficio de SEPULTURA. *Sepultura.* Sepultura. ¶ El hoyo que se hace en tierra para poner y enterrar en él el cadáver de alguna persona. Llámase así tambien el mismo hoyo despues de enterrado en él el cadáver. *Tomba, sepultura, fossa.*

DAR SEPULTURA. fr. SEPULTAR.

SEPULTURERO. m. El que por oficio abre las sepulturas y cubre con tierra los muertos. *Sepultador, fosser, sepulturer.* Vespillo.

SEQUEDAD. f. La falta de humedad en los cuerpos, ó de lluvia hablando del temporal res-

pecie de la tierra. *Aixut, seca, sequedat.* Siccitas, ariditas. ‖ Falta y escasez de los géneros en algun país ó infecundidad de él; y por extension se dice de aquellas cosas que debieran dar utilidad y no la dan. *Falta, sequedat, escasesa.* Ariditas, infœcunditas, inopia. ‖ Dicho ó expresion áspera y dura. Úsase mas comunmente en plural. *Sequedat.* Gravis et aspera verba. ‖ met. Aspereza en el trato ó falta de cariño. *Sequedat, aspresa.* Siccitas, asperitas. ‖ met. Falta de dulzura y de elocuencia en el estilo. *Sequedat.* Siccitas, ariditas, inopia. ‖ met. Falta de devocion y fervor, ó de consuelo espiritual. *Sequedat, fredor.* Siccitas, ariditas.

SEQUEDAL ó SEQUERAL. m. El terreno muy seco, y por lo mismo infecundo. *Secar, terra de secar.* Siccaneus ager.

SEQUERO. m. SECANO. ‖ SECADERO.

DE SEQUERO. m. adv. ant. EN SECO.

SEQUEROSO, A. adj. Seco, falto de la humedad y jugo que debia tener. *Sech, aixut, atxarrait.* Siccus, aridus.

SAQUETE. El pedazo de pan, hollo ó rosca que está seco y duro. *Rosgó.* Frustum panis siccum, durius. ‖ El golpe ó impulso que se da á alguna cosa de firme, ó para contener ó cortar el movimiento de otra, como en la pelota cuando se espera con la pala firme al voleo, ó en los trucos y billar cuando se hiere la bola contraria de modo que el golpe corre el impulso. *Cop en sech.* Firmus impulsus. ‖ met. Aspereza en el trato ó modo de responder. *Sequedat, esperesa.* Duritas, asperitas.

SEQUÍA. f. SEQUEDAD. Dícese especialmente de la del temporal cuando no llueve. *Sequedat, seca.*

SEQUILLA. f. d. *Sequeta.* Subariditas.

SEQUILLO. m. El dulce hecho de masa y azúcar, como rosquillas, bollitos etc. *Borrego.* Bellarium ex massa, saccharoque.

SEQUÍO. m. SECANO; y así se llaman tierras de SEQUÍO las que no se riegan.

SEQUÍSIMO, A. adj. sup. *Sequissim.* Valde siccus, aridissimus.

SÉQUITO. m. La agregacion de gente que en obsequio, autoridad y aplauso de alguno le acompaña y sigue. *Seguiment, séquit.* Comitatus. ‖ El aplauso ó benevolencia comun en aprobacion de las acciones ó prendas de alguno, de su doctrina ú opinion. *Séquit.* Aura popularis, gratia.

SEQUIZO, A. adj. Lo que tiene la calidad de seco. *Ressech.* Siccaneus.

SER. v. Sustantivo, anómalo y auxiliar que sirve para la conjugacion de todos los verbos en su pasiva, porque significa y denota el modo y el tiempo de padecer lo que los verbos significan. *Ser.* Esse. ‖ Servir, aprovechar ó conducir para alguna cosa: Pedro no ES para esto. *Ser.* Esse. ‖ Estar en algun lugar ó situacion. *Ser.* Esse, adesse. ‖ Suceder ó acontecer; y así se dice: ¿cómo FUE ese caso? etc. *Ser.* Esse, accidere, contingere. ‖ Valer, hablando del precio de las cosas, y así se pregunta en las compras: ¿á cómo ES lo que se vende? *Ser.* Multi, parvi esse. ‖ Pertenecer ó tocar: este proceder no ES de hombre de bien: no ES mio el sentenciar estas discordias. *Ser.* Esse. ‖ Pertenecer ó tocar hablando de alguna comunidad ó número, ó de calidad, y tambien se junta con la preposicion *de*, como ES del consejo etc. *Ser.* Esse. ‖ Tener principio, orígen ó naturaleza, hablando de los lugares ó países, como Antonio ES de Madrid. *Ser.* Esse. ‖ En las proposiciones significa la relacion que tiene el predicado con el sugeto. *Ser.* ‖ Sirve para afirmar ó negar en lo que se dice ó pretende: como esto ES. *Ser.* Hoc esse, ita esse. ‖ Junto con nombres que significan empleo, ocupacion ó ministerio vale ejercitarlos ú ocuparse en ellos, como ES capitan, ES gobernador etc. *Ser.* Esse. ‖ Junto con nombres ó participios de otros verbos vale tener las propiedades ó calidades de lo que dichos nombres significan. *Ser.* Esse. ‖ ant. Haber, existir. *Ser.* Esse. ‖ m. Esencia ó naturaleza. *Ser.* Natura, essentia. ‖ Valor, precio, estimacion de las cosas; y así decimos; en esta palabra está todo el SER de la proposicion. *Ser.* Pretium, vis. ‖ Modo de existir. *Ser.* Natura. ‖ CON ALGUNO. fr. Opinar del mismo modo que él. *Ser ab algú.* Cum aliquo sentire. ‖ DE ALGUNO. Seguir su partido ú opinion, ó mantener su amistad. *Ser de algú.* Ab aliquo esse, pro aliquo stare.

ERASE QUE SE ERA. expr. fam. con que suele dar principio á los cuentos y relaciones la gente ordinaria. *Una vegada fos lo que fos.* Sic habe, sic habete.

SEA LO QUE FUERE Ó SEA LO QUE SEA. expr. con que se prescinde de cual de dos ó mas cosa es cierta, pasando á tratar el asunto principal en cualquiera de las suposiciones. *Sia lo que sia, ó lo que vulla.* Quomodocumque se res habeat.

SEA Ó NO SEA. expr. con que prescindiendo de la existencia ó no existencia de alguna cosa se pasa á tratar del asunto principal. *Sia ó no sia.* Sit vel non sit.

SOY CON VM. expr. que se usa para prevenir á alguno que espere un poco para tratar de su dependencia, como disculpándose con la que está tratando con otro. *Ser ab algú, estich ó luego estich ab vosté.* Tecum adsum, quamprimum adsto.

EN SER. m. adv. Sin haberse gastado ó consumido ó deshecho. *En son ser.* Integre, immutata re.

ES QUIEN ES. expr. con que se denota que alguno ha correspondido en alguna accion á lo que debe á su sangre ó empleo. *Es qui es.* Generoso sanguini respondet, sum nobilitatis signa dat.

SI YO FUERA QUE FULANO. expr. que se usa para dar á entender lo que debia hacer el sujeto de quien se habla en la materia que se trata. *Si jo fos de fulano.* Si in ejus loco essem.

SERA. f. Espuerta grande, regularmente sin

sass, que sirve para conducir el carbon y otros usos. *Sarriá.* Fiscina, sporta.

SERADO. m. SERAJE.

SERÁFICO, A. adj. Lo que pertenece ó se parece al serafin. Suele darse este epíteto á san Francisco de Asís, y á la órden religiosa que fundó. *Seráfich.* Seraphicus.

HACER LA SERÁFICA fr. met. y fam. con que se nota á alguno de que afecta virtud y modestia para conseguir sus intentos ó conveniencias. *Fer lo beato, fer la seráfica, lo capdaxi fals.* Humilitatem, animi demissionem fingere, seu simulare.

SERAFIN. m. Espíritu del primer coro de los nueve celestiales de la superior gerarquía. *Serafi.* Seraphin. | met. El sujeto de especial hermosura ú otras prendas. *Serafi, ángel.* Seraphin. | Especie de moneda de plata que se usa en la India. *Serafi.*

SERAFINA. f. Tela de lana de un tejido muy semejante á la bayeta, aunque mas tupido y abatanado, adornado de variedad de flores y otros dibujos. *Serafina.* Tela lanea discolor.

SERAJE. m. El conjunto de seras, especialmente de carbon. *Sarrions.* Sportarum, fiscinarum cumulus.

SERAPINO. m. SAGAPENO.

SERASQUIER. m. El general de ejército entre los turcos. *Serasquier.* Dux exercitus.

SERBA. f. El fruto del serbal, de color pardo que tira á rojo, sumamente áspero al gusto hasta que se suaviza y muda despues de cortado del árbol con el mucho tiempo. *Serba.* Serbum.

SERBAL. m. Árbol cuyo tronco es derecho y liso, las hojas aladas y compuestas á lo mas de trece hojuelas ovadas, dentadas y vellosas por debajo, las flores blancas, y los frutos de figura de peras pequeñas, de un color encarnado que participa de amarillo, y comestible despues de maduros entre paja. *Serbera.* Sorbus.

SERBO. m. *En algunas partes* SERBAL.

SERENAMENTE. adv. m. Con serenidad, sin turbacion. *Serenament.* Placidè.

SERENAR. a. Aclarar, sosegar, tranquilizar alguna cosa, como el tiempo, el mar. Usase tambien como neutro y como recíproco. *Aixerirse, alsarse, asserenar.* Quiescere, sedare. | Poner al sereno algun licor ú otra cosa. *Asserenar, possar á la serena.* Nocturno vapori liquorem, vel aliquid aliud exponere. | Sentarse ó aclararse los licores que estan túrbios y mezclados de algunas partículas. Úsase frecuentemente como recíproco. *Assolarse.* Serenari, quiescere. | met. Apaciguar ó sosegar disturbios ó tumultos. *Asserenar, apasiguar.* Sedare, placare, tranquillum reddere. | Templar, moderar ó cesar del todo en el enojo ó señas de ira ú otra pasion, especialmente en el ceño del semblante. Úsase tambien como recíproco. *Aclarirse, asserenar.* Frontem serenare.

SERENATA. f. Funcion de música, especialmente con concierto de instrumentos. *Serenata.* Festi conventus symphonia.

SERENBRO. m. La cubierta de la cabeza que sirve á las mujeres para la defensa del sereno. *Mocador del cab.* Capitis velamen, feminis sub dio paratum.

SERENÍ. m. Bote pequeño que se lleva en los navíos además del grande para mas pronto servicio. *Serení, bot petit.* Parva ratis.

SERENIDAD. f. La claridad ó el defecto de nubes ó nieblas que turben ó alteran el aire. *Asserenament, serenitat, serenar.* Serenitas. | Título de honor que se da á algunos soberanos. *Serenitat.* Serenitas. | met. Sosiego, apacibilidad ó disposicion del ánimo que resiste á la turbacion que suelen ocasionar las pasiones ú otros accidentes. *Serenitat.* Animi tranquillitas, quies. | Desvergüenza. *Serenitat, frescura, igualtat.* Procacitas. | DE CONCIENCIA. La seguridad que ocasiona el obrar bien y la buena intencion. *Tranquilitat de conciencia.* Conscientiæ quies, securitas.

SERENÍSIMO, A. adj. sup. *Serenissim.* Serenissimus. | Título de honor que se da en el tratamiento á los príncipes, hijos de reyes y á algunas repúblicas. *Serenissim.* Serenissimus.

SERENO, A. adj. Claro, despejado de nubes ó nieblas. *Seré, ras.* Serenus, sudus. | met. Apacible, sosegado, quieto y sin turbacion física ó moral. *Tranquil, seré, fresch.* Serenus tranquillus, quietus, placatus. | m. La humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera. *Serena, seré.* Serenum, nocturni vapores. | La persona destinada para decir en voz alta el tiempo que hace y la hora que es, y para rondar de noche por las calles, avisar de los incendios, evitar los robos. *Sereno.* Nocturnus urbis lustrator, circultor: | germ. DESVERGONZADO.

AL SERENO. m. adv. Al descubierto, y adonde puede tocar ó llegar el sereno. *Á la serena, al seré.* Sub dio.

SERIAMENTE. adv. m. Con gravedad y seriedad, de veras. *Seriament.* Serió.

SÉRICO, A. adj. ant. Lo que es de seda. *De seda.* Sericus.

SERIE. f. Continuacion ordenada y sucesiva de cosas, enlace, encadenamiento, union. *Serie.* Ordo, tractus, series.

SERIEDAD. f. Gravedad y entereza, circunspeccion en el modo y en las acciones. *Seriedat* Gravitas, severitas, majestas. | Aspereza ó entereza en el mirar ó decir alguna cosa. *Seriedat.* Gravitas, severitas. | Realidad, sinceridad en el trato. *Seriedat.* Simplicitas, sinceritas.

SERIJO ó SERILLO. m. Sera pequeña que sirve regularmente para poner y llevar pasas, higos ó cosas semejantes. *Sarrionet.* Fiscus, fiscellus.

SERILLA. f. d. *Sarrió petit.*

SERIO, A. adj. Grave, sentado y compuesto en las acciones y en el modo de proceder. Aplícase tambien á las acciones mismas que tienen esta calidad. *Serio.* Serius. | Áspero ó mesurado en el semblante, en el modo de mirar ó hablar.

Serio, grave. Gravis, severus. ‖ Real, verdadero y sincero, sin engaño ó burla, doblez ó disimulo. *Serio.* Simplex, sincerus. ‖ Grave importante, de consideracion, como negocio SERIO, enfermedad SERIA. *Serio.* Magnus, gravis. ‖ Magestuoso, grave, sin alegría, bullicio ni mucha viveza, como funcion SERIA, color SERIO. *Serio.* Gravis.

SERMOCINAL. adj. ant. Lo que pertenece á la oracion ó modo de decir en público. *Sermonal.* Sermocinalis, oratorius, concionatorius.

SERMON. m. ant. El lenguaje ó idioma que usa cualquiera nacion para hablar ó entenderse. *Llinguatge.* ‖ El discurso cristiano ú oracion evangélica que se predica en alguna parte para la enseñanza de la buena doctrina, para la enmienda de los vicios, ó en elogio de los buenos para la imitacion de sus virtudes. *Sermó.* Sermo, oratio, concio. ‖ ant. DISCURSO Ó CONVERSACION. ‖ met. Reprension particular dada para la enmienda de alguna culpa ó defecto. *Sermó.* Reprehensio, increpatio, animadversio.

SERMONAR. n. ant. Predicar, echar sermones. *Predicar.* Concionari.

SERMONARIO, A. adj. Lo que pertenece á sermon ó tiene semejanza con él. *Sermonari.* Concionatorius. ‖ m. El libro que contiene sermones. *Sermonari.* Concionum liber.

SERMONCICO, LLO, TO. m. d. *Sermonet.* Conciuncula.

SERMONEAR. a. fam. Reprender frecuentemente. *Sermonejar, repetirer.* Frequenter, assiduè reprehendere, prædicare.

SERMONIZACION. f. ant. El coloquio, acto de hablar ó decir en público. *Arenga, discurs en públich.* Sermocinatio.

SERNA. f. ant. Porcion de tierra de labor. *Terra de cultiu.* Ager, arvum.

SEROJA. f. La hoja seca que cae de los árboles. *Fullaraca, fulla seca.* Folium deciduum. ‖ El residuo ó desperdicio de la leña. Ramorum decidus.

SEROJO. m. SEROJA.

SERON. m. Especie de sera mas larga que ancha, que sirve de ordinario para carga de caballería. *Sarria.* Amplior sporta. ‖ CAMINERO. El que sirve para llevar carga por los caminos. *Sarria.* Sporta.

SERONERO. m. El que por oficio hace serones. *Qui fa sarrias.* Sportarum artifex.

SEROSIDAD. f. Humor acuoso y salino que se separa de la parte roja de la sangre. *Serositat.* Serositas.

SEROSO, A. adj. Lo que es de suero ó consta de él. *Serós.* Serositatem habens.

SERPA. f. El sarmiento largo de la vid que suele enterrarse para criar otra. *Vergues, torja.* Draco.

SERPEAR. n. SERPENTEAR.

SERPENTARIA. f. Yerba. DRAGONTEA. ‖ VIRGINIANA. farm. Raíz alexifarmaca que se trae de la Virginia y de otras partes de la América. Consta de muchos filamentos delgados, amarillentos, y de olor y sabor resinoso. *Serpentaria virginiana.* Radix serpentaria virginiana.

SERPENTARIO. m. Constelacion celeste septentrional, llamada así porque la figuran los astrónomos con un hombre abrazado de una serpiente. *Serp.* Serpentarius.

SERPENTEAR. n. Andar ó moverse, haciendo vueltas y tornos como la serpiente. *Serpejar.* Serpere.

SERPENTÍGERO, A. adj. poét. Lo que lleva serpientes. *Serpentífero, que porta serps.* Serpentiger.

SERPENTIN. m. Especie de piedra mármol de un verde claro con manchas y listas como las que se suelen ver en la piel de las serpientes. *Serpentí, serpentina.* Ophites. ‖ Instrumento de hierro unido por el principio y separado al fin, que es mas ancho, en que se ponia la mecha ó cuerda encendida, afianzada con un pequeño tornillo, y fijo con otro mayor á la culata del mosquete, torcido en disminucion desde la mitad, y servia para poner fuego á la cazoleta para dispararla. *Serpentina.* Scloppeti serpentina pars. ‖ Pieza de acero que se pone en las llaves de las armas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. *Serpentí* Serpentina clavis. ‖ quím. Caño de cobre ó estaño que sube dando vueltas ó culebreando desde el suelo del alambique hasta la cabeza del refrigerante, y sirve para las destilaciones del aguardiente y otros licores semejantes. *Serpentí.* Tubus serpentinus. ‖ Pieza de artillería antigua que ya no tiene uso. *Serpentí.* Serpens bellica. ‖ Fósil. SERPENTINA, piedra etc.

SERPENTINA. f. SERPENTIN por la pieza de hierro en que se ponia la mecha del mosquete. ‖ SERPENTIN por arma de fuego. ‖ Especie de arma arrojadiza. *Serpentina.* Missile telum. ‖ Piedra de color verde oscuro ó de aceituna, con manchas, puntos, venas, ó listas del mismo color mas ó menos oscuro. Se encuentra formando grandes masas, y por lo comun mezclada con otros fósiles. Es menos dura que el mármol, y suave, y adquiere un hermoso pulimento, por lo cual se hace de ella el mismo uso que del mármol. *Serpentina.* Talcum serpentinum.

SERPENTINAMENTE. adv. m. Á modo de serpientes. *Serpentinament.* Serpentino modo, more.

SERPENTINO, A. adj. Lo que pertenece á las serpientes ó es propio de ellas. *Serpentí.* Serpentinus. ‖ Se aplica en las boticas al aceite de lombrices. *Oli de cucks.* Serpentinum oleum. ‖ met. Se aplica á la lengua maldiciente. *De serp. de vivora.* Maledicus. ‖ Se dice del mármol que tiene parte de serpentina, ó del que es verde abigarrado del mismo color. *Serpentí.* Marmor viride talco serpentino vel maculis dilutis aut subnigris varium.

SERPENTON. m. aum. *Serpentás, serpassa.* Ingens, immanis serpens. ‖ Instrumento de

viento, contrabajo del fagot. Dásele este nombre porque tiene la figura de una culebra cuando anda. *Serpent.* Tuba serpentina.

SERPEZUELA. f. d. *Serpeta.* Parvus serpens.

SERPIA. f. p. And. La horrura y vicio del tronco de la cepa. *Ufana.* Vitis vitium.

SERPIENTE. f. Reptil. CULEBRA. Aplícase comunmente á las que son muy grandes, y tambien á las fingidas y fabulosas de formas extrañas y monstruosas. *Serp, serpent.* Serpens. ‖ met. El demonio por su astucia, y por haber hablado en figura de tal á Adan y Eva. *Serp, dimoni.* Antiquus serpens.

SERPIGO. m. Apostema á modo de empeine que cunde á la larga. *Postema.* Serpigo.

SÉRPOL. m. bot. Yerba perenne y medicinal, especie de tomillo de pequeños vástagos, duros y algo rojos, con hojas poco mas anchas que las del tomillo, nerviosas y muy olorosas. Las flores nacen en los extremos de los vástagos dispuestas en cabecitas, labiadas y purpúreas ó blancas. *Serpol, sarfull.* Serpillum.

SERRADIZO, A. adj. Se dice del madero capaz de serrarse ó ya dividido á lo largo con la sierra. *Serradis.* Secalis, sectilis.

SERRADO. adj. Lo que consta de unos dientecillos semejantes á los de la sierra. *Serrat.* Dentatus, serratus.

SERRADOR. m. ASERRADOR.

SERRADURAS. f. p. ASERRADURAS.

SERRALLO. m. La casa ó palacio real del Gran Turco. Tómase regularmente por el lugar en que tiene sus mujeres y concubinas. *Serrallo.* Turci imperatoris regia. ‖ met. Cualquier sitio ó lugar donde se cometen graves desórdenes obscenos y deshonestos. *Sentina, bordell.* Obscenitatis domicilium.

SERRANÍA. f. El espacio de tierra que se compone de montañas y sierras. *Serrania.* Montes, montana.

SERRANIEGO, A. adj. SERRANO.

SERRANIL. m. Especie de puñal ó cuchillo. *Serranil.* Sica, pugio.

SERRANO, A. adj. El que habita en alguna sierra ó ha nacido en ella. *Serrani.* Montanus.

SERRAR. a. ASERRAR.

SERRATO, A. adj. anat. Se aplica al músculo que tiene dientes á modo de sierra. *Serrat.* Denticulatus, serratus.

SERREZUELA. f. d. *Serreta.*

SERRIJON. m. Sierra ó cordillera de montes que no tiene mucha extension. *Serreta.* Montium jugaparum extensa.

SERRIN. m. ASERRADURAS.

SERRINO, A. adj. Lo que pertenece á la sierra ó se parece á ella. *Que portan á la serra, semblant á la serra.* Serratus. ‖ Se aplica al pulso frecuente ó desigual. *Desigual.* Pulsus frequens.

SERRON. m. ant. SERRUCHO.

SERRUCHO. m. Hoja de sierra con sola una manija ó empuñadura, y algunos tienen dos; pero no lo demás de la armadura. *Xarrach.* Serrula.

SERTA. f. germ. CAMISA.

SERTORIANO, A. adj. Lo perteneciente á Sertorio. *Sertorià.* Sertorianus.

SERVADOR. m. El que guarda ó defiende. Dan este epiteto los poetas al dios Júpiter. *Servador, guardador.* Servator.

SERVAR. a. ant. OBSERVAR, GUARDAR.

SERVATO ó ERVATO. m. farm. Yerba perenne de raíz medicinal, larga, gruesa, cabelluda, negra por fuera, y por dentro blanquecina y zumosa, con hojas mucho mayores que las del hinojo, el tallo hueco, sulcado y ramoso, las flores amarillas, aparasoladas, rayadas, ribeteadas y de sabor acre y amargo. *Peucada medicinal.* Peucedanum.

SERVENTESIO. m. poét. Cuarteto semejante á los cuatro primeros versos de la octava. *Serventesi.* Serventesius.

SERVIBLE. adj. Lo que puede servir. *Servible.* Quo adhuc uti possumus.

SERVICIADOR. m. El que cobra el servicio y montazgo. *Cobrador del servici.* Exactor vectigalis pro gregum transmeatione.

SERVICIAL. adj. El que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. *Servicial.* Obsequiosus, facilè serviens. ‖ m. AYUDA ó clister.

SERVICIALMENTE. adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir. *Servicialment.* Facili famulatu, obsequiosè, officiosè.

SERVICIAR. a. Pagar, cobrar ó percibir el servicio. *Pagar, ó cobrar lo servey.* Pro gregum transmeatione vectigal exigere.

SERVICIO. m. El acto y efecto de servir. *Servey.* Famulatus. ‖ El estado de criado ó sirviente. *Servey.* Famulatus, ministerium. ‖ El rendimiento y culto que se debe á Dios en el ejercicio de lo que pertenece á su gloria. *Servey.* Servitium, officium, ministerium, cultus. ‖ El mérito que se hace sirviendo, especialmente en la guerra. *Servey.* Meritum. ‖ El obsequio que se hace en beneficio del igual ó amigo. *Servey.* Obsequium, officium. ‖ La porcion de dinero ofrecida voluntariamente al rey ó á la república para las urgencias del estado ó bien público. *Servey.* Pecuniarum donatio. ‖ La utilidad ó provecho que resulta á alguno de lo que otro ejecuta en atencion suya. *Servey.* Utilitas. ‖ El vaso que sirve para excrementos mayores. *Servici.* Scaphium. ‖ El cubierto que se pone en la mesa para cada uno de los que han de comer. *Cubert.* Utensilia singulis prandendis apposita. ‖ El conjunto de vajilla y otras cosas para servir la comida, el café ó el té. *Servey.* Mensæ vasarium. ‖ CUBIERTO por el conjunto de viandas que se ponen á un tiempo en la mesa. *Servici.* ‖ Hablando de beneficios ó prebendas eclesiásticas la residencia y asistencia personal. *Residencia.* Assidua præsentia. ‖ DE LANZAS. LANZAS.

ESTAR AL SERVICIO. fr. cortesana con que se

ofrece á otro una cosa, ó se expresa estar á su disposicion y obsequio. *Estar al servey de algú.* Alicujus obsequio se offerre, paratum esse.

HACER EL SERVICIO. fr. Ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene. *Fer lo servey.* Officium implere in militia.

HACER UN PLACÓ SERVICIO Á ALGUNO. fr. fam. Hacerle mala obra ó causarle algun perjuicio. *Fer un pobre ó un flach servey.* Damnum inferre alicui.

SERVIDERO, A. adj. Lo que está apto, á propósito para servir ó aprovecharse de ello en su línea. *De servey.* Utilis, idoneus. ‖ Lo que pide ó requiere asistencia personal para ejecutarse ó cumplirse por sí ó por otro; y así se dice: beneficio SERVIDERO etc. *Servidor.* Quod personaliter serviri debet, cui personale debetur ministerium.

SERVIDO. adj. Traido ó á medio gastar. *Usat, servit.* Detritus.

SER SERVIDO. fr. Querer ó gustar de alguna cosa conformándose con la súplica ó pretension que se hace. *Ser servit* Placere, dignari.

SERVIDOR, A. mf. El que sirve como criado. *Servidor.* Minister, servus. ‖ El que corteja ó festeja á alguna dama. *Servidor.* Alicujus feminæ voluntati obsequens. ‖ En estilo cortesano el que se ofrece á la disposicion ó obsequio de otro. *Servidor, servicial.* Alterius voluntati obsequens. ‖ El bacin ó servicio. *Servici.* Scaphium.

SERVIDUMBRE. f. El acto ó ejercicio de servir. *Servitut, servidumbre.* Servitus, famulatus, ministerium. ‖ La esclavitud ó estado de siervo. *Servitut, esclavitut.* Servitus. ‖ El conjunto de criados que sirven á un mismo tiempo ó en una misma casa. *Servey.* Familia. ‖ for. El derecho ó uso que una casa ó heredad tiene sobre otra, ó alguno sobre cosa agena para provecho suyo ó en utilidad pública. *Servitut.* Servitus. ‖ Sujecion grave ú obligacion inexcusable de hacer alguna cosa. *Servitut.* Servitus. ‖ met. La sujecion de las pasiones ó afectos que impide en cierto modo la libertad. *Servitut.* Servitus. ‖ LETRINA.

SERVIL. adj. Lo que pertenece ó es propio de los siervos y criados. *Servil.* Servilis. ‖ Bajo, humilde y de poca estimacion. Se dice tambien de las cosas del ápimo. *Servil.* Servilis.

SERVILMENTE. adv. m. Á manera de siervo. *Servilment.* Serviliter. ‖ Indecorosa ó indecentemente, con bajeza ò desdoro. *Servilment.* Serviliter.

SERVILLA. f. Especie de calzado, que son unas zapatillas de cordobes con una suela delgada. *Sabatillo.* Calceamentum servile.

SERVILLETA. f. Lienzo como de tres cuartas ó vara en cuadro, que sirve en la mesa sobre los manteles, de cuya tela suele ser regularmente, para evitar el mancharse con el manjar ó vianda, y limpiar lo que de ella se pega á los dedos ò á la boca. *Tovalló, servilleta.* Mappula, mantellum.

SERVIOLA. f. náut. Palo grueso sobrepuesto encima del castillo de proa que forma línea diagonal, y sale para fuera de la proa cosa de una vara con poca diferencia, y en la cabeza de fuera tiene dos roldanas por donde labores el aparejo ó gata para izar las anclas y ponerlas á la péndola. *Serviola.* Palus levandis anchoris deserviens.

SERVIR. n. Estar en servicio de otro. *Servir.* Famulari. ‖ Corresponder, agradecer. ‖ Estar empleado en la ejecucion de alguna cosa por mandato de otro, aun cuando lo que se ejecuta es pena ó castigo. *Servir.* Servire. ‖ Estar sujeto á otro por cualquier motivo aunque sea voluntariamente, haciendo lo que él quiere ó dispone. *Servir.* Servire, obtemperare. ‖ met. Hablando de los instrumentos, máquinas y otras cosas semejantes tener el efecto ó uso que se intenta en las cosas ó para los fines á que se destinan. Servire, inservire, facere. ‖ Ejercer algun empleo ó cargo propio ó en lugar de otro. *Servir.* Munus implere, exercere. ‖ Hacer las veces de otro en algun oficio ú ocupacion. *Servir.* Alicujus vices gerere, pro aliquo agere. ‖ Aprovechar, valer alguna cosa, ser de uso ó tener alguna utilidad para algun fin. *Servir.* Prodesse, utile esse, commodum afferre. ‖ Ser soldado ejercitando las funciones propias de la milicia. *Servir.* Militiæ inservire, munus exercere, militia mereri. ‖ a. Dar culto ó adoracion á Dios ó á los santos, ó emplearse en los ministerios de su gloria y veneracion. *Servir.* Servire. ‖ Obsequiar á alguno ó hacer alguna cosa en su favor, beneficio ó utilidad. *Servir.* Obsequi, obsequium præstare, officium. ‖ Cortejar ó festejar á alguna dama solicitando su favor. *Servir.* Feminæ obsequi, ejus gratiam captare. ‖ Obsequiar y divertir. *Servir.* In alicujus obsequium aliquid facere. ‖ Ofrecer ó dar voluntariamente al rey ó á la república alguna porcion de dinero para las urgencias del estado ó del público. *Servir.* Servire pecuniis, servitium pecuniarium offerre. ‖ En el juego de naipes jugar la carta del palo que se pide, especialmente cuando es inferior. *Servir.* Chartam lusoriam submittere. ‖ En el juego de la pelota arrojarla ó volverla de modo que se pueda jugar fácilmente. *Servir.* Pilam apte mittere, rejicere. ‖ Asistir á la mesa ministrando ó trayendo los manjares ó las bebidas. *Servir.* Mensis ministrare. ‖ Entre panaderos y alfareros calentar el horno. *Escalfar.* Furnum parare. ‖ Entre cocineros preparar y disponer los manjares para llevarlos á la mesa. *Preparar, servir.* Cibos, ferculà parare. ‖ r. Agradarse de alguna cosa, quererla ó admitirla con gusto. Úsase en el estilo cortesano cuando se suplica á alguno que ejecute algo, como sírvase vm. de dejarme entrar *Servirse.* Acceptare, gratè admittere, dignari. ‖ Valerse de alguna cosa para el uso de ella. *Servirse.* Uti. ‖ ó HACERSE SERVIR. No permitir descuido en su asistencia. *Fer se servir.* Proprio servitio consulere, studere.

PARA SERVIR Á VM. Modo de hablar cortesano con que se ofrece alguno á la disposicion ú obsequio de otro. *Per servir á vm.* Tuo obsequio præsto sum, me habeas.

SERVITOR. m. fam. SERVIDOR.

SERVITUD. f. ant. SERVIDUMBRE.

SESADA. f. La fritada de sesos. En Andalucía se toma por los sesos de la cabeza de un animal. *Paellada de cervells.* Cerebri medulla frixa.

SESEAR. n. Pronunciar las *c* *c* como *s* *s* al hablar. *Sessejar.* Litterem S pro C pronuntiare.

SESEN. m. Moneda de Aragon que valia seis maravedís. *Sessen.* Aragoniæ nummus senarius.

SESENTA. adj. núm. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de diez por seis. Úsase tambien como sustantivo. *Seixanta.* Sexaginta. ‖ adj. núm. ord. SEXAGÉSIMO; y así decimos: capítulo SESENTA. ‖ m. La cifra ó caractéres numéricos que representan el número sesenta. Así decimos: borra ese número que está debajo del SESENTA. *Seixanta.* Sexagenarius numerus.

SESENTON, A. adj. El que tiene sesenta años. *Sexagenari.* Sexagenarius.

SESEO. m. La accion de sesear. *Sesseo.* Litteræ S pro C pronuntiatio.

SESERA. f. La parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Tómase tambien por toda la porcion de ellos. *Mollera.* Cerebrum.

SESGA. m. NESGA.

SESGADAMENTE. adv. m. SESGAMENTE.

SESGADURA. f. La accion y efecto de sesgar. Transversa, obliqua sectio.

SESGAMENTE. adv. m. Hácia un lado, oblicuamente, de través. *Á biaix, á la esquerxada.* Obliquè, transversè. ‖ Suavemente, tranquilamente. *Suau, tranquilament.* Placidè, tranquillè.

SESGAR. a. Cortar ó partir en sesgo. *Tallar, partir á biaix, abiaixar.* Transversè, obliquè secare, sciadere. ‖ Torcer á un lado ó atravesar alguna cosa hácia un lado. *Inclinar.* Obliquè vertere, transversè inclinare.

SESGO, A. adj. Torcido, cortado ó situado oblicuamente. *Biaix.* Transversus, obliquus. ‖ Sereno y sosegado, sin turbacion ó alteracion. *Tranquil.* Quietus, immotus. ‖ met. Grave, serio ó torcido en el semblante. *Grave, serio.* Severus, gravis. ‖ m. La oblicuidad ó torcimiento de alguna cosa hácia un lado, ó en el corte ó en la situacion ó en el movimiento. *Biaix y gaya.* Obliquitas, curvatio transversa, obversa. ‖ met. Corte ó medio término que se toma en las dependencias ó negociados dudosos. *Capa mal tallada.* Modus, medium, via.

AL SESGO. m. adv. Oblicuamente ó al través. *Á biaix.* Obliquè, transversè.

SESILLO. m. d. Úsase mas comunmente en plural.

SESION. f. Cada una de las juntas de un concilio ó congreso. *Sessió.* Sessio. ‖ met. Conferencia ó consulta entre varios para determinar alguna cosa. *Sessió.* Sessio, collatio.

SESMA. f. La sexta parte de cualquier cosa. Tómase regularmente por la de la vara. *Sisma.* Sexta pars, maximè ulnæ. ‖ Division de territorio. *Sesma.* Terræ pars.

SESMERO. m. El sugeto destinado para cuidar de los negocios y derechos pertenecientes á cada sesmo. *Sesmer.* Curator, procurator.

SESMO. m. El distrito ó partido compuesto de varios lugares que se gobierna por sesmeros. *Sesme.* Provinciæ tractus. ‖ *En algunas partes* LINDE Ó DIVISION. ‖ A. adj. ant. SEXTO. Usábase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

SESO. m. La médula ó meollo de la cabeza del animal ó el celebro. Úsase comunmente en plural. *Cervell.* Cerebrum, cerebri medulla. ‖ met. Juicio, cordura, prudencia, madurez. *Seny, bona moma.* Mens, judicium. ‖ Aquella piedra, ladrillo ó hierro con que se calza la olla para que siente bien. *Marlet.* ‖ ant. SENTIDO hablando de los corporales. ‖ ant. SENTIDO por significado ó acepcion. ‖ ant. Juicio, dictámen, opinion. *Judici, dictámen, opinió.* Judicium, prudentia.

CAMBIAR EL SESO. fr. met. y ant. Perder el juicio, ó privarse. *Pérdrer la xaveta.* Mentis excessu laborare.

DAR SESOS DE MOSQUITO Á ALGUNO. fr. met. con que se explica que alguno ha atraido á otro enteramente á todo lo que quiere. *Donar seswll de mosquit.* Aliquem facilè ad proprium nutum trahere, pro alterius voluntate aliquem ducere.

DEVANARSE LOS SESOS. fr. met. Fatigarse la cabeza meditando mucho en alguna cosa. *Amohinarse; gratarse lo tos.* Defatigari intensa meditatione.

TENER EL SESO EN LOS CALCAÑARES. fr. que se dice del que tiene poco juicio y asiento. *Tenir lo enteniment en las pantorrillas.* Insanæ mentis esse.

SESQUI. Voz latina que vale el entero de una cantidad y una parte mas, segun el adjetivo numeral que se le junta; porque solo se usa en composicion, como SESQUITERCIO, SESQUICUARTO. *Sesqui.*

SESQUIÁLTERO, A. adj. Que se aplica á la razon de tres á dos que tiene una cosa con otra. *Sesquiáltero, sesquialtre.*

SESQUIMODIO. m. Medida que contiene un modio y la mitad de otro. Moya le tiene por cuatro celemines. *Sesquimodio.* Sesquimodius.

SESQUIPEDAL. adj. Lo que tiene pié y medio de largo. *Sesquipedal.* Sesquipedalis.

SESQUITERCIO, A. adj. Que se aplica al dinero que contiene en sí otro, y además una tercia parte de él; y lo mismo se entiende en la geometría en las proporciones de las líneas, superficies ó cuerpos. *Sesquiters.* Sesquitertius.

SESTEADERO. m. El lugar donde sestea el

ganado. *Amurriador.* Æstiva, æstivus locus.

SESTEAR. n. Pasar la siesta durmiendo ó descansando. *Fer ó passar la migdiada.* Meridiari, cubare in meridie. ‖ Descansar el ganado á la sombra. *Amurriar.* Frigora captare.

SESTERO. m. SESTEADERO.

SESTIL. m. SESTEADERO.

SESUDAMENTE. adv. m. Prudente y cuerdamente, con reflexion y seso. *Ab seny.* Maturè, cordatè.

SESUDO, A. adj. Juicioso, cuerdo y prudente, maduro. *Assenat.* Maturus, cordatus, consatus.

SETA. f. La cerda del puerco. *Lerda.* Seta. ‖ Especie de comestible de hongo, de que hay varias especies muy sabrosas, que fáciles de equivocar con las noscivas. La mas usada es la seta de cardo, que echa la caperuza llena de grietas con la orilla azulada y afelpada. *Rovellò, muixarnons.* Agaricus violaceus. ‖ GETA, los labios etc. ‖ La pavesa ó moco de la luz despues de quemada bien la torcida. *Moch.* Fungus lucis.

SETABENSE ó SETABIENSE. adj. El natural de Játiva y lo perteneciente á esta ciudad. *De Xátiva.* Setabus.

SETE. m. En las casas de moneda la oficina ó pieza donde estaba el cepo en que se acuñaba la moneda á martillo. *Sete.* Locus ubi pecunia cuditur, percutitur.

SETECIENTOS, AS. adj. Lo que se compone ó resulta de la multiplicacion de la centena por el siete. *Setcents.* Septingenti.

SETENA. f. El agregado de siete cosas por órden. *Setena.* Septima, septuplum. ‖ pl. Pena con que antiguamente se obligaba á que pagase el siete tanto. *Setenas.* Septupli pœna.

PAGAR CON LAS SETENAS ALGUNA COSA. fr. con que se explica el daño ó castigo que alguno ha padecido designal ó excesivo á la culpa que cometió en cualquiera línea. *Pagarhò per las setenas, pagarla cara ó al doble.* Septuplo pœnam subire.

SETENARIO, A. adj. Que se aplica al número compuesto de siete unidades. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Septenari.* Septenus. ‖ El tiempo ó espacio de siete dias. Tómase regularmente por alguna devocion ó ejercicio cristiano que dura por este tiempo, como SETENARIO de san Josef. *Septenari.* Sacrum septenarium.

SETENIO. m. El tiempo de siete años. *Septeni.* Septenarium.

SETÉNO, A. adj. SÉPTIMO.

SETENTA. adj. núm. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de la decena por el siete. Úsase tambien como sustantivo. *Setanta.* Septuaginta.

SETENTON, A. adj. El que tiene cumplidos setenta años. *Setanto.* Septuagenarius.

SETENTRION. m. Constelacion celeste compuesta de siete estrellas, que los astrónomos llaman la osa mayor, y vulgarmente se llama el CARRO. *Septentrió.* Septentrio. ‖ El viento que viene de la parte de setentrion, y comunmente llaman TRAMONTANA ó NORTE. *Tramontana, septentrió.* ‖ La parte de la esfera desde el ecuador hasta el polo ártico. *Septentrió.* Pars septentrionalis.

SETENTRIONAL. adj. Lo que toca ó pertenece al setentrion. *Septentrional.* Septentrionalis.

SETIEMBRE. m. El noveno mes del calendario comun: tiene treinta dias. *Setembre.* September.

POR SETIEMBRE CALABAZAS. loc. fam. con que se da á entender que alguno no conseguirá lo que pretende. *Ferli un nas á la cua.* Nequaquam id assèqueris.

SÉTIMA. f. En el juego de los cientos es la combinacion de siete cartas seguidas por órden, que si se cuenta el as, se llama SÉTIMA mayor, del rey real etc. *Séptima.* Septima. ‖ MAYOR. mús. El intervalo que consta de cinco tonos y un semitono. *Séptima major.* Septima major. ‖ MENOR. mús. El intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos mayores. *Séptima menor.* Septima minor.

SÉTIMAMENTE. adv. m. ant. EN SÉTIMO LUGAR.

SÉTIMO, A. adj. núm. ord. Lo que constituye ó cumple el número de siete. *Set, séptim, setè.* Septimus. ‖ m. Una de las siete partes en que está dividido un todo. *Séptim, setè.* Septima pars.

SETO. m. Cercado de palos ó varas entretejidas. *Bardissa, clos de barras y rama.* Septum.

SETUAGENARIO, A. adj. Que se aplica á la persona que tiene setenta años de edad. *Septuagenari.* Septuagenarius.

SETUAGÉSIMA. f. La dominica que celebra la Iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma. *Septuagéssima.* Septuagessima.

SETUAGÉSIMO, A. adj. num. Lo que en órden incluye ó constituye el número de setenta. *Septuagèsim.* Septuagessimus.

SETUNX. m. Moneda del peso de siete onzas, que equivalia á catorce cornados. *Moneda set onzas.* Septunx. ‖ Medida de nueve pulgadas y un tercio. *Mesura, mida de nou polsadas y un ters.* Septunx.

SETUPLICAR. a. Repetir siete veces, multiplicar por siete. *Septuplicar.* Septem repetere.

SÉTUPLO, A. Que se aplica á la cantidad que incluye ó contiene en sí siete veces otra. *Séptuplo.* Septuplus.

SEUDO. m. FALSO. Solo se usa en la composicion de algunas voces, como SEUDOPROFETA.

SEVERAMENTE. adv. m. Con severidad ó rigor. *Severament.* Severè.

SEVERIDAD. f. Rigor y aspereza en el modo y trato, ó en el castigo y reprension. *Severitat, rigor.* Severitas. ‖ Seriedad ó gravedad.

Severitat. Severitas, gravitas. ‖ Exactitud, puntualidad y rígida observancia de alguna ley ó instituto. *Severitat.* Severitas.

SEVERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Severísimament.* Severissimè, gravissimè.

SEVERÍSIMO, A. adj. sup. *Severísim.* Severissimus.

SEVERIZARSE. r. ant. Ponerse serio ó grave. Dícese regularmente del que aprehende por agravio lo que se le dijo sin intencion maliciosa ó por chanza, y se siente de ello. *Posarse serio.* Se ad gravitatem componere, severitatem induere.

SEVERO, A. adj. Riguroso, áspero, duro en el trato ó castigo *Aspre, rígorós, rígurós.* Severus, gravis. ‖ Exacto, puntual y rígido en la observancia de alguna ley, precepto ó regla. *Exacte, puntual.* Severus. ‖ Grave, serio y mesurado. *Grave.* Severus, gravis.

SEVICIA. f. ant. Crueldad excesiva. *Sevícia.* Sevitia.

SEVILLANO, A. adj. Lo que pertenece á la ciudad y reino de Sevilla y el natural de uno ú otra. *Sevillá.* Hispalensis.

SEXAGENARIO, A. adj. El que tiene sesenta años de edad. *Sexagenarí.* Sexagenarius.

SEXAGÉSIMA. f. La dominica segunda de las tres que se cuentan antes de la primera de cuaresma. *Sexagésima.* Sexagessima.

SEXAGÉSIMO, A. adj. Lo que en órden incluye ó constituye el número de sesenta. *Sexagéssim.* Sexagessimus.

SEXAGONAL. adj. EXÁGONO.

SEXANGULO, A. adj. geom. Que se aplica á la figura de seis ángulos. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Sexangul.* Sexangulus.

SEXCUNS ó SEXCUNCIA. f. Moneda que pesaba onza y media, y equivalia á tres cornados ó una blanca. *Sexqunsia.*

SEXENIO. m. El tiempo ó trascurso de seis años. *Sexenni.* Sexennium.

SEXMA. f. Moneda. SÉXTULA.

SEXMERO. m. SESMERO.

SEXMO, A. adj. ant. SESMO. Usábase tambien como sustantivo.

SEXO. m. La diferencia que ha puesto la naturaleza en el macho y en la hembra, así en los racionales como en los irracionales, y aun en las plantas. *Sexo.* Sexus.

SEXTA. f. Una de las horas en que los romanos y hebreos dividian el dia artificial, é incluia tres de las nuestras, empezando desde las doce. *Sexta.* Sexta. ‖ En el rezo una de las horas menores, que se dice despues de tercia. *Sexta.* Sexta. ‖ En el juego de los ciento seis cartas que hacen juego por órden y seguidas, y se distinguen por la carta superior, como SEXTA mayor es el as, SEXTA real al rey y SEXTA al caballo. *Sexta.* ‖ MAYOR. HEXACORDO MAYOR. ‖ MENOR. HEXACORDO MENOR.

SEXTANTE. m. Moneda cuyo peso era de dos onzas, y equivalia á cuatro cornados, que es la sexta parte de ellos. *Sextant.* Sextans. ‖ Instrumento astronómico que consiste en una sexta parte del círculo, y sirve para tomar la altura del sol, y hacer otras observaciones.

SEXTARIO. m. Medida antigua, que era la sexta parte del que llamaban congio, y corresponde á poco mas de un cuartillo. *Sextarí.* Sextarius.

SEXTERCIO. m. Moneda de plata que tuvieron los romanos, que valia dos y medio, de tres de la moneda que usaban, que era ó el as ó la libra. *Sestercí.* Sextertius.

SEXTIL. adj. Que se aplica en la astronomía al aspecto de dos astros cuando distan uno de otro sesenta grados, ó la sexta parte del zodiaco. *Sextil.* Sextilis. ‖ m. ant. El mes de agosto. *Agost.* Sextilis mensis.

SEXTILLA. f. Composicion métrica de verso corto de la poesía castellana. Consta de seis piés de consonancia forzosa alternada ó seguida á la manera que la quintilla. *Sextilla.* Compositio metrica sex versibus constans.

SEXTINA. f. poét. Composicion métrica ó especie de rima de seis en seis versos, parecida en todo á la octava, sino es en el número de los piés. *Sextilla.* Carmen sex versibus constans.

SEXTO, A. adj. Lo que en órden tiene ó constituye el número de seis. *Sísé.* Sextus. ‖ m. Un libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos. *Sexto.* Sextus.

SEXTULA. f. Moneda del peso de un real y maravedís. *Sexma.* Sextula, sextussis.

SEXTUPLICAR. a. Repetir seis veces, multiplicar por seis. *Sextuplicar.* Senarium numerum repetere.

SÉXTUPLO, A. adj. Lo que incluye en sí seis veces una cantidad. Úsase tambien como sustantivo, el SÉXTUPLO, esto es, el seis tanto. *Séxtuplo.* Sextuplus.

SEYELLO. m. ant. SELLO.

SEYER. ant. SER.

SEZE. adj. num. ant. DIEZ Y SEIS.

SEZENO, A. DIEZ Y SEISENO.

SI.

SI. adv. m. De que se usa para responder, afirmando ó concediendo á quien pregunta ó pide alguna cosa. *Sí.* Etiam, ita. ‖ Se usa para afirmar ó asegurar ser cierta alguna cosa, aun cuando no interviene pregunta, como es cerlísimo, sí: no hay que dudarlo. *Sí, prou.* Verè, certò, quidem. ‖ Se usa para expresar una especial aseveracion en lo que se dice ó cree, ó para ponderar alguna especie, como esto sí que es portarse, aquel sí que es buen letrado. *Sí.* Demum. ‖ Se usa muy frecuentemente en sentido irónico, y vale negacion ó falta de asenso á lo que se dice ó propone. *Sí.* Verè, quidem, certò quidem. ‖ Se usa tambien como partícula ó conjuncion condicional del mismo modo que en el latin. *Si.* Si. ‖ Significa muchas veces duda, sospecha

cada cosa. *Sigle.* Ætas. ‖ Mucho ó muy largo tiempo indeterminadamente; y así se dice: un SIGLO ha que no te veo. *Sigle.* Seculum. ‖ El comercio y trato de los hombres en cuanto toca y mira á la vida comun y política; y así decimos que el que se entra religioso deja el SIGLO. *Sigle.* Seculum. ‖ MUNDO; y así se dice: en este y en el otro SIGLO, por este y el otro MUNDO. *Sigle.* ‖ DE COBRE. Entre los poetas el tiempo y espacio en que se adelantó la malicia de los hombres á los engaños y guerras. *Sigle de coure.* Æneum seculum. ‖ DE HIERRO. El tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el cual hubieron de la tierra las virtudes y empezaron á reinar todos los vicios. Dícese por extension del tiempo desgraciado. *Sigle de ferro.* Ferri, ferreum seculum. ‖ DE ORO. El espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reinado el dios Saturno, en el que decian habian vivido los hombres justificadísimamente; y por extension se llama así cualquier tiempo feliz y aventajado. *Sigle de or.* Auri, aureum seculum. ‖ met. Los tiempos floridos y felices en que habia paz, y quietud. *Sigle de or.* Seculum aureum. ‖ DE PLATA. El tiempo y espacio en que fingieron los poetas haber empezado á reinar Júpiter, y en que los hombres menos sencillos dieron principio á fabricar casas de cuevas y ramos, domar los toros, labrar las tierras y sembrarlas. *Sigle de plata.* Argenteum seculum. ‖ DORADO. SIGLO DE ORO.

POR Ó EN LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS. m. adv. con que explicamos la eternidad. *Per tots los sigles de los sigles.* Per secula seculorum.

SIGNÁCULO. m. El sello ó la señal impresa. *Sello, senyal.* Signaculum.

SIGNAR. a. Hacer poner ó imprimir el signo. *Tabel·lionar.* Signare. ‖ ant. SEÑALAR. ‖ ó SIGNARSE. Hacer ó hacerse la señal de la cruz. *Fer la senyal de creu.* Cruce signare.

SIGNATURA. f. SEÑAL, signo ó carácter. ‖ imp. La señal que con las letras del alfabeto se pone al pie de las primeras planas de los pliegos ó cuadernos, para que se gobierne el librero al tiempo de encuadernar. Algunas veces, como en los que llaman principios, suelen poner caldirones, estrellas ú otras cosas. *Signatura.* Signum, nota. ‖ El tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el cual se determinan diversos negocios de gracia ó de justicia, segun el tribunal de SIGNATURA á que corresponden. *Signatura.* Signaturæ tribunal.

SIGNÍFERO, A. adj. poét. Lo que lleva ó incluye alguna señal ó insignia. *Signífer.* Signifer.

SIGNIFICACION. f. La accion de significar ó demostrar. *Significació.* Significatio. ‖ SIGNIFICADO.

SIGNIFICADO. m. El objeto que se significa. *Significat, significació.* Significatum.

SIGNIFICADOR, A. mf. Lo que significa. *Significador.* Significans.

SIGNIFICAMIENTO. m. ant. SIGNIFICACION.

SIGNIFICAMIENTO. p. a. El que significa. *Significant.* Significans.

SIGNIFICANTEMENTE. adv. m. SIGNIFICATIVAMENTE.

SIGNIFICANZA. f. ant. SIGNIFICACION.

SIGNIFICAR. a. Representar alguna cosa distinta de sí por naturaleza ó por voluntaria imitacion. *Significar.* Significare. ‖ Hacer saber, dar á entender ó manifestar alguna cosa. *Significar.* Signare, notum facere.

SIGNIFICATIVAMENTE. adv. m. Con significacion y expresion. *Significativament.* Significanter.

SIGNIFICATIVO, A. adj. Lo que da á entender ó conocer con propiedad alguna cosa. *Significatiu.* Significativus.

SIGNO. m. Señal, indicio ó nota de alguna cosa. *Signe, senyal.* Signum. ‖ La señal que se hace por modo de bendicion, como las que en la misa se hacen en forma de cruz, y señalan la ofrenda y sacrificio. *Signe.* Signum. ‖ Ciertas rayas y señales que al fin de la escritura ó otro instrumento ponen los escribanos y notarios en medio del papel con una cruz arriba entre las palabras que dicen: *en testimonio de verdad*, con lo que se le da mas fé al testimonio ó escritura. *Signe.* Chirographarium tabellionis symbolum. ‖ El destino ó suerte que vanamente cree el vulgo ha de suceder ciertamente por el influjo de los astros. *Sort, fat.* Signum, fatum. ‖ fil. El que representa alguna cosa distinta de sí. *Signe.* Signum. ‖ astron. Cada una de las doce partes iguales en que se considera dividido el zodiaco y eclíptica, las cuales recibieron sus nombres de las constelaciones á que correspondian cuando se imaginó aquella division, y son Aries, Tauro etc. *Signe.* Signa. ‖ mús. Con este nombre llaman los prácticos á cada una de las cuerdas de que se compone el sistema de Guido Aretino, y se forman de las siete letras primeras del abecedario, y de las voces que les corresponden, en esta forma: gesolreut, alamiré, befabemi, cesolfaut, delasolré, elamí, fefaut. *Signe.* Musicæ signe. ‖ NATURAL. El que por su naturaleza representa cosa diferente de sí, como el gemido del enfermo. *Signe natural.* Signum naturale. ‖ DE COSTUMBRE. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí, como el ramo delante de la taberna. *Signe arbitrari, convencional, per costum.* Signum ex consuetudine. ‖ SERVICIO. Voces con que en lo antiguo se significaba el del estado llano; y así se decia: vasallo de SIGNO SERVICIO. *Signe servey del poble, de la plebe.* Plebejus.

SIGUIENTE. p. a. El que sigue. *Següent.* ‖ adj. com. Posterior. *Vinent, següent.*

SÍLABA. f. La junta de una vocal con una ó mas consonantes, aunque la forma tambien una sola vocal. *Síl·laba.* Syllaba. ‖ mús. Las dos ó tres voces que corresponden á cada una de sus siete letras. *Síl·labat.* Syllaba. ‖ En algunas provincias el arte de composicion métrica. *Síl·labes* Syllabarum metrica ars.

SILABAR. n. Formar de las letras sílabas, ó pronunciarlas con separacion. *Sil·labejar.* Syllabas formare.

SILABARIO. m. Lista ó cuadernito de las sílabas que forman diversas combinaciones de las letras, y sirve para aprender á leer. *Beaba, sil·labari.* Syllabarum catalogus.

SILÁBICO, A. adj. Lo que pertenece á la sílaba. *Sil·làbich.* Ad syllabam pertinens.

SILABIZAR. n. ant. SILABAR.

SILBADOR, A. mf. El que silba ó lo que silba. *Xiulador.* Sibilator, sibilans.

SILBAR. n. Formar el silbo. *Xiular.* Sibilare. ‖ Agitar el aire, y herir alguna cosa con violencia, de que resulta un sonido como de silbo. *Xiular.* Sibilare. ‖ s. met. Reprobar alguna cosa y expresar no haber dado gusto, como en las comedias, que con el silbo expresan hacer escarnio ó burla. *Xiular, reprobar.* Sibilare, sibilo irridere.

SILBÁTICO, LLO, TO. m. d.

SILBATO. m. Instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, el cual soplado con fuerza suena como el silbo. *Xiulet.* Fistula sibilans puerilis. ‖ La rotura pequeña por donde respira el aire ó se rezuma alguna cosa líquida. *Espiradl.* Fistula.

SILBIDILLO. m. d. *Xiulet.*

SILBADO. m. SILBO. ‖ DE OIDOS. Sonido ó ruido que se percibe en los oidos por alguna indisposicion de ellos á manera de silbo. *Xiulet de las aurellas.* Sibilus.

SILBO. m. El ruido sútil que se hace con la boca, frunciendo por los estremos los labios, para que suene violentando el aire. Tambien se hace metiendo en la boca los dedos ú otra cosa á propósito para este efecto. *Xiulet.* Sibilus. ‖ met. La voz aguda y penetrante de algunos animales, como la de las serpientes. *Xiulet.* Sibilus. ‖ Cierto ruido que hace el aire. *Xiulet.* Sibilus.

SILBOSO. adj. poét. Lo que silba ó forma el ruido del silbido. *Xiulador, que xiula.* Sibilans, sibilus.

SILENCIARIO, A. adj. Que se aplica á la persona que guarda y observa mucho ó continuo silencio. *Silenciós.* Silentiosus, taciturnus. ‖ El ministro destinado para cuidar del silencio ó la quietud de la casa ó templo. *Silenciér, mestre de silenci.* Silentiarius, silentii præfectus.

SILENCIERO, A. adj. El que cuida de que se observe silencio. *Mestre de silenci.* Silentiarius.

SILENCIO. m. Privacion voluntaria de hablar. *Silenci.* Silentium. ‖ met. La quietud ó sosiego de los lugares en donde no hay ruido. *Silenci.* Silentium.

ENTREGAR ALGUNA COSA AL SILENCIO. fr. met. Olvidarla, callarla, no hacer mas mencion de ella. *Callar, no fer menció.* Rem oblivioni dare, silentio premere, prætermittere.

IMPONER SILENCIO. fr. m. Mandar ó hacer á alguno que calle. *Imposar ó manar silenci.* Silentium jubere, indicere.

IMPONER PERPETUO SILENCIO. fr. for. Prohibir al actor que vuelva á deducir la accion ó á instar sobre ella. *Imposar silenci perpetuo.* Jus actori denegare, prohiberè.

PASAR EN SILENCIO. fr. No hacer mencion de alguna cosa, omitirla, callarla. *Passar alguna cosa en silenci.* Prætermittere, tegere, silentio involvere.

SILENCIOSAMENTE. adv. m. Con silencio ó secretamente. *Silenciosament.* Silentiosè, tacitè.

SILENCIOSO, A. adj. Que se aplica á la persona que calla mucho ó tiene hábito de callar. *Silenciós.* Silentiosus. ‖ Se aplica al lugar ó sitio donde se guarda silencio ó hay quietud. *Silenciós.* Silentiosus locus.

SILEPSIS. f. ret. Figura de la oracion, que se comete cuando se suple lo que falta en ella de la parte mas cercana, mudando el género, número, caso ó algun otro accidente; ó cuando se atiende mas al sentido que á las palabras. *Silepsis.* Sylepsis.

SILERÍA. f. El lugar donde están los silos. *Sitjar, sitjam, sitjas.* Silorum locus.

SILERO. m. SILO.

SILICIO. m. CILICIO.

SILICUA. f. Uno de los pesos de que usaron los antiguos, que era de cuatro granos. *Siliqua.* Siliqua. ‖ La vaina de cualquier fruto. *Tabella, siliqua.* Siliqua.

SILO. m. Lugar subterráneo y enjuto, adonde se guarda el trigo. *Sitja.* Syrus. ‖ Cualquier lugar subterráneo, profundo y oscuro. *Sitja.* Cavea, specus.

SILOGISMO. m. Argumento que consta de tres proposiciones artificiosamente dispuestas. Las dos primeras se llaman premisas, y la tercera consecuencia. *Silogisme.* Syllogismus.

SILOGÍSTICO, A. adj. Lo que pertenece al silogismo. *Silogistich.* Syllogisticus.

SILOGIZAR. n. Disputar, argüir con silogismos, ó hacerlos. *Silogisar.* Syllogizare.

SILURO. m. Pez corpulento, que se cree ser el esturion, de boca muy grande y muy poblada de carreras de dientes. Es feroz, y embiste á veces á los caballos que nadan, y los trastorna. *Siluro.* Silurus.

SILVA. f. ant. SELVA. ‖ Coleccion de varias materias ó especies, escritas sin método ni órden. *Silva.* Silva rerum sententiarumque. ‖ poét. Metro propio de la poética castellana, por el que hay arbitrio para mezclar los versos de siete sílabas con los de once, y colocar los consonantes donde parezca, y aun para usar de algunos versos sueltos. *Silva.* Metrica compositio hispanica.

SILVÁTICO, A. adj. SELVÁTICO.

SILVESTRE. adj. Lo que naturalmente se cria sin cultivo en selvas ó campos. *Agrest, silvestre.* Silvester. ‖ La persona inculta, agreste y rústica. *Silvestre, rustich.* Silvester, rusticus.

SILVOSO, A. adj. SELVOSO.

SILLA. f. Asiento con respaldo, y á veces con brazos, para una persona. *Cadira.* Sella. | El ano. *Trencafila, camp de darrera de case.* Podex, sedes. | met. La dignidad del pontífice ó de los prelados eclesiásticos ó príncipes. *Silla.* Sedes. | Asiento con estribos adaptado al lomo de una caballería, henchido de pelote ó de crin, forrado de lienzo por debajo, y de piel por encima, para acomodarse el ginete sobre ella. Se llama tambien SILLA de montar, y las hay de diferentes hechuras. *Sella.* Ephippium. | DE CADERAS. ant. La que tiene respaldo y brazos para recostarse. *Poltrona, cadira de brassos.* Sedile aptum ad tergum humerosque reclinandos. | DE GINETA. La comun, y solo se distingue en que los fustes son mas altos y menos distantes, con mayores estribos, pero menos largos. De esta usan para montar á la gineta. *Sella de gineta.* Ephippium levioris armaturæ, brevioribus stapetibus. | DE LA REINA. Asiento que forman entre dos con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro. *Cadireta de la reina.* Modus gestandi aliquem implexis duorum manibus. | DE MANOS. Caja cerrada, con un cristal por delante, dispuesta para poder sentarse y ser conducido dentro de ella por manos de hombres el que guste de esta comodidad, ó no pueda exponerse al ambiente ni ir en coche. *Cadira de brassos.* Sella gestatoria, lectica. | DE POSTA. Carruaje de dos asientos, en que se corre la posta. Las hay de dos y cuatro ruedas. *Posta.* Cursualis, cursoria rheda. | EQUINA. anat. Cavidad que se halla en un hueso comun del cráneo y mandíbula superior, llamada así por parecerse en algo á la silla del caballo. *Sella equina* Ephondilus in formam equinæ sellæ. | POLTRONA. Silla mas baja de brazos que la comun, pero de mas magnitud. Suele tener unos hierros con varias muescas, para dejar caer el respaldo todo lo que se quiere, para la mayor conveniencia de la persona que se recueste en ella para el sueño, ó estar con poltronería. *Poltrona.* Cathedra, accubita. | VOLANTE. Un medio coche con un asiento, en que caben dos personas, puesto sobre dos varas, con dos ruedas, y regularmente le tira un caballo, puesto el correon que entra de las varas, sobre la silla. *Sella volant.* Silla curulis, curriculus.

CALZAR LAS SILLAS, MESAS, ESCRITORIOS etc. fr. Ponerles alguna cuña entre el pié y el piso cuando estén desiguales. *Calsar.* Fulcire, firmare.

DAR SILLA. fr. Hacer uno que otro se siente en su presencia. *Donar cadira.* Sedere apud se aliquem jubere.

DE SILLA Á SILLA. m. adv. con que se explica el modo de hablar en conferencia privada entre dos. *En conferencia particular.* Duorum peculiari colloquio.

NO SER PARA SILLA NI PARA ALBARDA. fr. fam. No ser á propósito para cosa alguna, ó ser enteramente inhábil. *No ser bo per pindrer ni per covar.* Omnino ineptum esse, ad nullam rem aptum.

PEGÁRSELE Á UNO LA SILLA Ó EL ASIENTO. fr. met. Estarse mucho en alguna parte, detenerse mucho en una visita. *Agafarse la cadira.* Fastidiosum, molestum fieri.

SILLAR. m. La piedra labrada en cuadro para el edificio de sillería, en la cual van asentando las demás de su misma labor. *Pedra picada.* Lapis quadrus, in quadrum expolitus. | La parte del lomo de la caballería donde sienta la silla, albardon etc. *Lom.* Dorsum.

SILLAREJO. m. ADOQUIN.

SILLERA. f. Apartado hecho regularmente de tablas, de que usan en las casas de los señores para poner las sillas de manos. *Empastissat per las cadiras* Sellæ, lecticæ capsa.

SILLERÍA. f. Conjunto de sillas. Ordinariamente se toma por la carrera de sillas labradas de madera, continuadas unas con otras, y afirmadas en contorno á la pared. Regularmente se pone en el coro de conventos, catedrales ó parroquias, para el uso y concurrencia de sus comunidades. *Cadiral, cadiras.* Sellarum, sedium series. | La tienda donde se venden las sillas. *Botiga de cadirer ó cadirayre.* Sellarum officina, taberna. | El oficio de sillero. *Ofici de cadirer.* Sellarum opificium. | La fábrica que está hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hilera. *Fabrica de pedra picada.* Fabrica è lapidibus quadris.

SILLERO. m. El que hace, compone ó vende sillas. *Cadiraire.* Sellarum opifex venditor.

SILLETA. f. d. *Cadireta.* Sellula. | Vaso pequeño y plano, que sirve para excrementar los enfermos. *Orinal pla.* Parvum planumque scaphum, trulla. | La piedra sobre que se labra ó muele el chocolate. *Pedra de xocolater.* | pl. p. Ar. JAMUGAS.

SILLETERO. m El que está asalariado para conducir y llever la silla de manos. *Qui está llogat per portar la cadira de brassos.* Lecticarius. | El que vende, adereza ó hace las silletas. *Cadirer.* Sellarum venditor, artifex.

SILLICO. m. El bacin ó vaso para excrementos. *Baci.* Scaphium, scaphum.

SILLITA. f. d. *Orinal plá, cadireta.* Sellula.

SILLON. m. aum. En Andalucía dan este nombre á las sillas comunes que sirven en las salas. *Trona.* Magna sella. | Silla de montar, construida de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla comun. *Selló.* Ephippium muliebre.

SIMA. f. Concavidad profunda y oscura. *Vófa, profunditat* Specus profundus.

SIMADO, A. adj. p. And. Se aplica á las tierras hondas. *Fondal.* Profundus.

SIMBÓLICO, A. adj. Lo que explica alguna cosa por símbolo ó semejanzas, ó las incluye. *Simbólich.* Per symbola explicans, symbolicus.

‖ fil. Lo que tiene naturaleza análoga y semejante á otra. *Simbólich.* Facilè mutabilis in aliud.

SIMBOLIZACION. f. La semejanza, simpatía ó conformidad de una cosa con otra. *Simbolisació, representació.* Similitudo, conformitas.

SIMBOLIZAR. n. Parecerse una cosa á otra, ó representarla con semejanza. *Simbolisar, representar.* Similem, conformem esse, per symbolum explicare.

SÍMBOLO. m. La nota, señal ó divisa que da á conocer alguna cosa. *Símbol.* Symbolum. ‖ La seña que daba un soldado á otro para diferenciarse del enimigo, que es el nombre del santo que todas las noches da el general ó jefe que manda. Y tambien se llama así cualquiera nota ó señal que se daba para llamarse ó convocarse algunos secretamente, y para ser conocidos y admitidos. *Símbol.* Symbolum. ‖ El credo ó sumario de los principales artículos de la fé de los cristianos. *Creh en un Deu.* Symbolum apostolum. ‖ met. La oscura y breve sentencia ó enigma, que significa alguna cosa oculta y escondida, y es particular ó característica de algun sujeto. *Símbol.* Symbolum, gnomon. ‖ Cualquiera cosa que por representacion, figura ó semejanza nos da á conocer ó nos explica otra; y así decimos que el perro es SIMBOLO de lealtad, y de la piedad la cigüeña. *Símbol.* Symbolum.

SIMETRÍA. f. Conmensuracion y proporcion de unas partes con otras, y de ellas con el todo. *Simetría.* Symmetria.

SIMÉTRICAMENTE. adv. m. Con simetría. *Simétricament.* Symmetricè.

SIMÉTRICO, A. adj. Lo que pertenece á la simetría ó la tiene. *Simétrich.* Ad symmetriam pertinens, symmetrus.

SIMIA. f. SEMILLA.

SIMIENTE. f. SEMILLA. ‖ SÉMEN. ‖ met. Cualquiera cosa que es orígen de otras. *Llavor.* Semen. ‖ DE PAPAGAYOS. ALAZOR.

NO HA DE QUEDAR PARA SIMIENTE DE RÁBANOS. fr. con que se le advierte á alguno que ha de morir, y que no ha de ser eterno en el mundo. *No quedar per llavor.* Nequaquam immortalitatem induet.

SIMIENZA. f. ant. SEMENTERA.

SÍMIL. adj. Semejante, parecido á otro. *Símil.* Similis. ‖ m. Semejanza, ejemplo. *Símil.* Exemplum, similitudo.

SIMILAR. adj. Se dice de un todo cuyas partes son de la misma naturaleza que él, y de las partes cuya naturaleza es la misma que la del todo. *Similar.* Similigenus.

SIMILICADENCIA. f. SIMILCADENCIA.

SIMILIDESINENCIA. f. poét. Figura tomada por semejanza cuando los versos hacen consonancia solo en asonantes. *Símilidesínencia.* In easdem vocales desinens versus.

SIMILIRATE. m. germ. Ladroncillo temeroso. *Lladregot cobart, peruch.* Latro timidus.

SIMILITUD. f. SEMEJANZA.

SIMILITUDINARIAMENTE. adv. m. Con similitud. *Similitudinariament.* Simile, similitudine.

SIMILITUDINARIO, A. adj. Lo que es algo semejante ó parecido. *Similitudinari.* Similitudinem præferens.

SIMILOR. m. Composicion metálica de cobre y zinc, mezclados en cierta proporcion. *Similor.* Compositio ex cupro et zinko.

SIMIO. m. El macho de la simia ó mona. *Mono.* Similis.

SIMON, A. adj. Que en Madrid se aplica al coche de alquiler ó al cochero que le gobierna. Úsase tambien como sustantivo; y así se dice: alquilé un SIMON para ir á paseo: iba en una berlina SIMONA. *Cotxo de lloguer.* Petoritum, essedum conductitium.

SIMONÍA. f. La compra ó venta deliberada de cosas espirituales, ó que dependen de ellas. Este crímen se comete por diversos modos que esplican con sus propios nombres los teólogos y canonistas. *Simonía.* Simonia. ‖ CONVENCIONAL. El pacto ó estipulacion de dar lo temporal por espiritual. *Simonía convencional.* Simonia conventionalis. ‖ INTENCIONAL. La intencion de dar lo temporal por lo espiritual. *Simonía intencional.* Simonia intentionalis. ‖ REAL. La entrega efectiva de la cosa temporal por la espiritual. *Simonía real.* Simonia per veram traditionem.

SIMONIACAMENTE. adv. m. Con simonía. *Simoniacament.*

SIMONIACO, A. adj. Lo que pertenece á la simonía. Úsase tambien como sustantivo por el que la comete. *Simoniaco.* Simoniacus.

SIMONIÁTICO, A. adj. SIMONIACO.

SIMPATÍA. f. Correspondencia ó afinidad que los antiguos filósofos creyeron que habia entre algunos cuerpos por sus propiedades. *Simpatía.* Sympathia, consensus, congruentia. ‖ met. La semejanza ó conformidad que algunos tienen entre sí por sus inclinaciones ó propiedades. *Simpatía.* Similitudo, proportio, concorditas.

SIMPÁTICAMENTE. adv. m. Con simpatía, conformemente. *Simpáticament.* Sympathicè.

SIMPÁTICO, A. adj. Lo que es naturalmente conforme ó análogo á otra cosa. En este sentido llamamos tintas SIMPÁTICAS á aquellas de las cuales se escribe con una, sin que se pueda ver lo escrito, y aplicando la otra se ve y se puede leer. *Simpátich.* Sympathicus.

SIMPLAZO, A. adj. aum. Mentecato. *Ximplò, ximplot.*

SIMPLE. adj. Puro, único, solo, y que no admite composicion, lo que solo se dice propia y rigurosamente de Dios. *Simple.* Simplex. ‖ Lo que no tiene composicion alguna. *Simple.* Simplex, simplus. ‖ Hablando de las cosas que pueden ser dobles ó estar duplicadas, se aplica á las sencillas, como la muralla sin terraplen se llama SIMPLE muralla. *Simple.* Simplex. ‖ Cuando se habla del traslado ó copia de alguna escritura, instrumento público ó cosa semejante, es la que

se saca sin firmarla ni autorizarla. *Simple.* Non authenticus. ‖ Desabrido, falto de sazon y de sabor. *Simple, fat.* Insulsus, insipidus. ‖ Manso, apacible é incauto. *Simple.* Simplex, candidus. ‖ met. Mentecato, y que no discurre en las cosas con entendimiento. *Ximple.* Fatuus, stultus. ‖ gram. El nombre ó verbo que no tiene composicion y suele entrar en ella. *Simple.* Simplex. ‖ Se aplica al ínfimo rito con que se celebra el oficio divino de alguna feria, vigilia ó santo, y á veces el santo mismo. *Simple.* Simplex officium divinum. ‖ m. Planta, yerba ó mineral que sirve por sí solo á la medicina, ó entra en la composicion de los medicamentos. *Simple.* Simplicia.

SIMPLECILLO, A, TO, A. adj. d. *Ximplot.* Simplex.

SIMPLEMENTE. adv. m. Con simpleza ó sencillez. *Simplement.* Stultè, candidè, sine dolo. ‖ for. ABSOLUTAMENTE, sin condicion alguna. *Simplement.*

SIMPLEZA. f. Bobería, necedad ó tontería. *Ximpleria, simplesa, tonteria, fredor.* Fatuitas, stultitia. ‖ Rusticidad, grosería. *Grosseria.* Inurbanitas, incultura. ‖ ant. Sencillez, sinceridad. *Simplicitat.* Simplicitas.

SIMPLICIDAD. f. La forma ó cualidad que constituye una cosa en el ser de simple. *Simplicitat.* Simplicitas. ‖ En Dios es la suma perfeccion, porque por ella se constituye única su esencia, independiente de partes que la compongan, y en su ser es repugnante toda composicion. *Simplicitat.* Simplicitas. ‖ SIMPLEZA, bobería.

SIMPLICÍSIMAMENTE. adv. m. Con mucha simpleza, sencillez ó simplicidad. *Simplicissimament.* Valde simpliciter.

SIMPLICÍSIMO, A. adj. sup. Muy simple ó sencillo. *Simplicissim.* Simplicissimus.

SIMPLICISTA. m. SIMPLISTA.

SIMPLIFICACION. f. La accion y efecto de simplificar. *Simplificació.* Simplificatio.

SIMPLIFICAR. a. Hacer mas sencilla ó mas fácil y menos complicada alguna cosa; y así se dice: SIMPLIFICAR una máquina, el cálculo etc. *Simplificar.* Simplum reddere, simplificare.

SIMPLÍSIMO, A. adj. sup. Aplícase frecuentemente al que es muy necio ó tonto. *Molt simple.* Valde fatuus, stultissimus.

SIMPLISTA. m. El que escribe ó trata de los simples, como de las cualidades ó virtudes de yerbas, metales etc. *Simplicista.* Simplicium scriptor.

SIMPLON, A. adj. aum. SIMPLAZO.

SIMPLONAZO, A. adj. aum.

SIMULACION. f. La accion de simular. *Simulació.* Simulatio.

SIMULACRO m. Imágen hecha á semejanza de alguna cosa venerable ó venerada. *Simulacro.* Simulacrum. ‖ Especie que forma la fantasía. *Simulacro.* Phantasma.

SIMULADAMENTE. adv. m. Fingidamente. *Simuladament.* Simulatè, simulanter.

SIMULADOR, A. mf. El que simula. *Simulador, fingit.* Simulator.

SIMULAR. a. Representar alguna cosa, fingiendo ó imitando lo que no es. *Simular.* Simulare.

SIMULCADENCIA. f. Figura que consiste en la repeticion de algun consonante, particularmente en el verbo, ó de alguna voz que tenga el sonido ó cadencia parecida á la otra. *Similcadencia.* Simulcadentia, similicadencia.

SIMULCADENTE. adj. Que se aplica á las cláusulas ó voces que tienen una misma cadencia ó sonido Úsase algunas veces como sustantivo. *De cadencia igual.* Simulcadens.

SIMULTÁNEAMENTE. adv. mod. Juntamente, á un tiempo, de conformidad. *Simultàneament.* Simultaneè.

SIMULTANEIDAD. f. La union, junta ó concurso de una cosa con otra. *Simultaneitat.* Simultas.

SIMULTÁNEO, A. adj. Lo que se hace ó concurre juntamente con otra cosa, como posesion SIMULTÁNEA, concurso SIMULTÁNEO. *Simultáneo.* Simultaneus.

SIN. Preposicion separativa y negativa, que significa con FALTA DE. *Sens.* Sine, absque. ‖ Vale tambien FUERA DE Ó ADEMÁS DE; y así se dice: llevó el dinero SIN otras muchas cosas. *Sens.* Præter. ‖ Cuando se junta con verbo vale lo mismo que NO, mudando el verbo en su participio ó gerundio, como me fuí SIN comer, esto es, no habiendo comido. *Sens.* Quin. ‖ QUE, NI POR QUE. m. adv. SIN QUE NI PARA QUE. PARA.

SINAGOGA. f. Congregacion ó junta. Es nombre que dieron los judíos á sus juntas religiosas. *Sinagoga.* Congregatio, cœtus. ‖ La casa en que se juntan los judíos á orar y á oir la doctrina de su secta. *Sinagoga.* Synagoga.

SINALEFA. f. gram. Figura por la cual se suprime ó calla la vocal con que acaba una diccion cuando empieza tambien con vocal la siguiente. *Sinalefa.* Synalœphe.

SINAPISMO. m. Remedio compuesto de polvos de mostaza, aplicados por lo comun sobre una miga de pan empapada en vinagre. *Sinapisme.* Synapismus.

SINCATEGOREMA. f. Voz que significa con otra, determinando su significacion. *Sincategorema.* Syncategorema.

SINCATEGOREMÁTICO, A. adj. Que se aplica á los términos que significan juntos con otro, determinando su significacion. *Sincategoremàtich.* Syncategorematicus.

SINCERADOR, A. mf. El que sincera. *Sincerador.* Excusator, purgator.

SINCERAMENTE. adv. m. Sencillamente, con sinceridad. *Sincerament.* Sincerè.

SINCERAR. a. Persuadir con razones la inocencia en alguna accion que se habia tenido por mala. Úsase tambien como recíproco. *Sincerar, santificar.* Culpâ purgare, innocentiam exponere.

SINCERIDAD. f. Pureza ó sencillez. *Sinceritat.* Sinceritas.

SINCERÍSIMO, A. adj. sup. *Sincerissim.* Sincerissimus.

SINCERO, A. adj. Puro, sencillo y sin doblez. *Sincero, za.* Sincerus. ‖ ant. Puro, lo que no tiene mezcla de alguna otra materia extraña. *Pùr.* Sincerus, purus, simplex.

SÍNCOPA. f. gram. Figura por la cual alguna letra ó sílaba se quita de en medio de la diccion. *Sincopa.* Concisio.

SINCOPADAMENTE. adv. m. Con síncopes. *Sincopadament.* Syncope adhibita.

SINCOPAL. adj. med. Se aplica á la calentura que se junta con el síncope. *Sincopal.* Syncopalis.

SINCOPAR. a. Hacer síncopes en algunas dicciones. *Sincopar.* Syncopa uti. ‖ met. Abreviar. Syncopa uti, breviare.

SÍNCOPE. m. med. Desfallecimiento repentino y considerable, abatimiento repentino de fuerzas en los enfermos, por el cual quedan al instante frios y pálidos. *Sincope.* Syncope. ‖ gram. SÍNCOPA.

SINCOPIZAR. a. Causar síncope ó padecerle. Úsase tambien como recíproco. *Sincopejar, sincopisar.* Syncopizare, syncope corripi.

SINDÉRESIS. f. La virtud y capacidad natural del alma para la noticia é inteligencia de los principios morales que dictan vivir justo y arregladamente. *Sindéresis.* Synderesis. ‖ met. Tino, discernimiento. *Sindéresis.* Solertia.

SINDICADO. La junta de los procuradores ó diputados de las ciudades y villas que tienen vpto en córtes. *Síndicat.* Syndicorum cœtus.

SINDICADOR, A. *mf.* El que sindica. *Síndicador.* Animadversor.

SINDICAR. a. Acusar ó delatar á alguno de un delito ante el juez ó superior. *Sindicar.* Syndicare, accusare. ‖ Poner alguna nota, tacha ó sospecha; y así se dice: hay algunos que SINDICAN todas las acciones de los otros. *Sindicar.* Carpere, notare, criminari.

SÍNDICO. m. El individuo de un ayuntamiento que tiene á su cargo defender los derechos del público. *Síndich.* Syndicus. ‖ El que tiene el dinero de las limosnas de los religiosos mendicantes. *Síndich.* Syndicus.

SINÉCDOQUE. f. ret. Tropo que se usa cuando la parte se pone por el todo, ó el todo por la parte: lo general por lo particular, ó al contrario; ó cuando se pone uno por muchos, ó muchos por uno, ó cuando la materia se pone por la cosa ó instrumento hecho de ella. *Sindédoque* Synecdoche.

SINEDRIO. m. SANEDRIN.

SINÉRESIS. f. gram. Figura por la cual se contraen dos sílabas á una. *Sinéresis.* Synæresis.

SINFONÍA. f. La consonancia y union que resulta de muchas voces concordes. Hoy se usa frecuentemente por el concierto de instrumentos músicos. *Sinfonía.* Symphonia. ‖ GAITA, instrumento. ‖ Composicion música instrumental, que ordinariamente consta de tres ó mas partes á diversos aires. *Sinfonía.* Symphonia.

SINGLADURA. f. náut. El camino que hace una nave en 24 horas, que ordinariamente empiezan á contarse desde las doce del dia. *Singladura.* Diurnum navigii iter.

SINGLAR. n. náut. Navegar, andar la nave con un rumbo determinado. *Singlar.* Adnavigare, aliquò navigando contendere.

SINGLON. m. náut. Cada uno de los maderos que están sobre la quilla desde los rodeles hasta los piques, y hacen un cuerpo con las astas. *Singló.* Trabes supra carinam.

SINGULAR. adj. Lo que es único y peculiar. *Únich, singular.* Singularis. ‖ met. Extraordinario, raro ó excelente, como SINGULAR hermosura etc. *Singular, raro.* Singularis, eximius, excellens. ‖ gram. Se aplica al número del nombre ó verbo que habla de uno. *Singular.* Singularis. ‖ p. Ar. Particular, individuo, vecino. Úsase tambien como sustantivo. *Singular.* Vicinus, civis, popularis.

EN SINGULAR. m. adv. ant. EN PARTICULAR.

SINGULARIDAD. f. La particularidad, distincion ó separacion del comun. *Singularitat.* Singularitas, separatio.

SINGULARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Singularissimament.* Valde singulariter, præcipuè.

SINGULARÍSIMO, A. adj. sup. *Singularissim.* Valde singularis, unicus, præcellens.

SINGULARIZAR. a. Distinguir ó particularizar una cosa de otras *Singularisar.* Singularem facere, singulariter attendere. ‖ r. Distinguirse, particularizarse ó apartarse del comun. *Assenyalarse, singularisarse.* Singulariter agere, excellere.

SINGULARMENTE. adv. m. Separadamente, particularmente. *Singularment.* Singulariter, sigillatim.

SINGULTO. m. med. HIPO.

SINIESTRA. f. La mano, que tambien llamamos IZQUIERDA, contraria á la diestra. Siniestra.

SINIESTRAMENTE. adv. m. Malamente, indebidamente. *Siniestrament.* Sinistrè, pravè.

SINIESTRO, A. adj. Que se aplica á la parte ó sitio que está á la mano izquierda. *Siniestre.* Sinister. ‖ Viciado, avieso ó mal intencionado. *Siniestre.* Sinister, vitiosus, pravus. ‖ Infeliz, funesto ó aciago. *Siniestre.* Sinister, infortunatus. ‖ m. Resabio, vicio ó mala costumbre que tiene el hombre ó la bestia. Úsase regularmente en plural. *Siniestre.* Vitium, prava consuetudo.

SI NO. Conjuncion compuesta de las dos *si* y *no.* En las proposiciones en que se pone alguna condicion tiene la misma significacion que ambos á dos, como si vinieres, saldré de casa, y si NO vinieres, me quedaré en ella. *Si no.* Nisi, sin autem, si non, sin minùs. ‖ Se usa para distinguir una cosa de otra contraponiéndolas, y

entonces siempré le precede proposicion negativa, como no es blanco, SINO pardo. *Sí no.* Imo. ‖ Se usa concediendo ó suponiendo alguna cosa, y equivale á YA QUE NO Ó AUNQUE NO, como SI NO es bueno, no es muy malo. *Sí no.* Etiam si, quamvis, si non. ‖ Con interrogacion se usa para argüir á alguno por el extremo contrario si fuere cierto ó suponiéndole, como algun delito has hecho, SI NO ¿por qué huyes? *Si no.* Aliter, secus. ‖ Equivale á los modos adverbiales DE OTRA MANERA Ó DE OTRA SUERTE, contraponiendo los extremos, y usado con interrogacion, así: SI NO ¿cómo conseguirás el empleo? *Si no.* Aliter, alioqui. ‖ Se usa para contraponer los extremos de una oracion, como contrarios entre sí determinando el que se ha de elegir. *Sino.* Quinimo imò potiùs. ‖ Se usa para exceptuar una cosa de otra ó entre otras, como nadie entiende esto SINO fulano. *Sino.* Præter, nisi. ‖ Equivale á DEMÁS Ó FUERA DE, añadiendo extremos á la oracion, y siempre es precedido del modo adverbial *no solo*, como no solo por rico, SINO por prudente, sabio etc. *Sino.* Sed etiam, necnon. ‖ Equivale á los adverbios SOLO Ó SOLAMENTE; precediendo proposicion negativa, como no espero SINO que te vayas, vale tanto como SOLO espero que te vayas. *Sino.* Nil nisi, præter.

SÍNO. m. ant. SIGNO. ‖ fam. SIGNO, el destino etc.

SINOBLE. adj. blas. VERDE.

SÍNOCO, A. adj. med. Que se aplica á cierta especie de calentura continua y sin aumento. Úsase mas comunmente como sustantivo en la terminacion femenina. Sinoca febris.

SINOCAL. adj. med. Se aplica á las calenturas inflamatorias simples. *Sinocal.* Sinocalis.

SINODAL. adj. Lo perteneciente al sínodo. Aplícase regularmente á las decisiones de los sínodos, y entonces se usa como sustantivo femenino. *Sínodal.* Synodalis. ‖ m. El examinador en los concursos á curatos y de ordenandos y confesores. *Sínodal.* Synodalis censor.

SINODÁTICO. m. Tributo que en señal de obediencia pagaban anualmente al obispo todos los eclesiásticos seculares cuando iban al sínodo. *Sinodátich.* Episcopo in ordinatione pensum tributum.

SINÓDICO, A. adj. Que se aplica á las cosas que pertenecen al sínodo. *Sinódich, sinodal.* Synodicus. ‖ astron. Lo que pertenece á la conjuncion; y así se llama mes SINÓDICO el tiempo que pasa de una conjuncion de la luna con el sol hasta la otra. *Sinódich.* Synodicus.

SÍNODO. m. CONCILIO por junta de obispos. *Sínodo.* Synodus. ‖ astr. La conjuncion de dos planetas en el mismo grado de la eclíptica ó en el mismo círculo de posicion. *Sínodo.* Synodus. ‖ DIOCESANO. El clero de una diócesis convocado y presidido por su obispo para tratar de asuntos eclesiásticos. *Sínodo diocesá.* Dioecesana. ‖ NACIONAL. CONCILIO NACIONAL. ‖ PROVINCIAL. CONCILIO PROVINCIAL.

SINONIMIA. ret. f. La repeticion de voces de un mismo ó equivalente significado. *Sinonimia.* Synonymia.

SINÓNIMO, A. adj. Que se aplica á las voces y expresiones que parece tienen una misma significacion. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Sinónim.* Synonymus.

SINÓNOMO, A. adj. SINÓNIMO.

SINOPLE. adj. blas. VERDE.

SINÓPSIS. f. Compendio ó suma. *Sinópsis.* Synopsis, epitome.

SINRAZON. f. La accion hecha contra justicia y fuera de lo razonable ó debido. *Tort.* Injuria, iniquitas.

Á SIN RAZON. m. adv. ant. INJUSTAMENTE.

SINSABOR. m. El pesar, desazon ó pesadumbre que proviene de alguna cosa infeliz ó digna de sentirse. *Sinsabor, pesar.* Acerbitas, molestia, dolor.

SINTÁXIS. gram. f. Modo de coordinar las oraciones, ó el tratado de gramática que enseña los casos que pide cada verbo y las oraciones latines. *Sintáxis.* Constructio. ‖ La coordinacion que artificiosamente tienen las cosas entre sí. *Sintáxis.* Syntaxis.

SÍNTESIS. f. alg. MÉTODO SINTÉTICO.

SINTÉTICO, A. adj. Que se aplica á lo que procede componiendo ó que pasa de las partes al todo. *Sintétich.* Syntheticus.

SÍNTOMA. m. med. Señal preternatural ó accidente que sobreviene en alguna enfermedad, por la cual se puede formar juicio de su naturaleza ó calidad. *Sintoma.* Symptoma.

SINTOMÁTICO, A. adj. Lo que pertenece al síntoma. *Sintomátich.* Symptomaticus.

SINTONÍA. f. ret. Figura que se comete cuando se explican en palabras concisas las cosas ó hechos memorables que necesitaban mayor extension. *Sintonía.*

SINUOSIDAD. f. La calidad de sinuoso, ó de lo que hace ó tiene senos. *Sinuositat.* Inflexio in modum sinus, sinuosa inflexio.

SINUOSO, A. adj. Lo que es torcido ó lleno de senos. *Tortuós.* Sinuosus.

SIPEDON. m. Especie de culebra indígena del norte de América. Es de algo mas de un pié de largo, y de color ceniciento oscuro por el lomo y ceniciento blanco por el vientre. *Sipedon.* Coluber sipedon.

SIQUIER. conj. ant. SIQUIERA, por ó á lo menos. ‖ ant. SIQUIERA, por ó, ú, ó de otro modo. ‖ SIQUIERA por ya, sea.

SIQUIERA. conj. Á LO MENOS. ‖ YA, y se usa del mismo modo repitiéndole en la oracion para contraponer los términos de ella; y así se dice: SIQUIERA venga, SIQUIERA no venga. *Siquera, á almenos.* Vel, aut. ‖ Ni aun, ni apenas. *Siquera.* Ni quidem: vix, ac vix quidem. ‖ Ó, ú de otro modo.

SIRACUSANO, A. adj. El natural de Siracusa y lo perteneciente á ella. *Siracusá.* Syracusius, syracusani.

SIRE. m. Tratamiento del soberano, que tiene uso principalmente en Francia é Inglaterra, y se halla en muchos de nuestros autores. *Sir.* Domine mi Rex.

SIRENA. f. Ninfa del mar que fingieron los poetas. Dijeron ser el medio cuerpo arriba de mujer muy hermosa, y lo restante de pescado. Tambien aseguraban que con la suavidad de su canto adormecia á los navegantes, y los precipitaba ó los comia. *Sirena, serena.* Sirena.

SIRGA. f. La maroma que sirve para tirar las redes, llevar las embarcaciones desde tierra y otros usos. *Sirga, sagola.* Rudens.

Á LA SIRGA. m. adv. que se usa hablando de la embarcacion que navega tirada de una cuerda ó sirga por la orilla. *Á la sirga.* Remulco, navigio funibus è litore ducto.

SIRGAR. a. Llevar una embarcacion á la sirga. *Aixaugar, sirgar, remolcar.* Navem rudente trahere.

SIRGO. m. La seda torcida. *Torsal.* Sericum. ‖ Tela hecha ó labrada de seda. *Roba de seda.* Tela serica.

SIRGUERITO. m. ant. d.

SIRGUERO. m. ant. JILGUERO.

SIRIACO, A. adj. Lo perteneciente á Siria. *Siriach, siriá.*

SIRIANO, A. adj. SIRIACO.

SIRIO. m. astr. La mas brillante de las estrellas fijas en la constelacion del can mayor. *Sirí, canícula.*

SIRLE. m. El excremento del ganado lanar y cabrío. *Aixerri, fems del bestiar.* Stercus ovile vel caprinum.

SIRO, A. adj. Lo perteneciente á la Siria y el natural de esta region. *Siro.* Syrus.

SIROCO. m. El viento que viene de la parte intermedia entre levante y mediodía, segun la division de la rosa náutica que se usa en el mediterráneo. *Xaloch.* Eurus.

SIRRIA. f. SIRLE.

SIRTE. f. Peñasco en los golfos con bancos de arena muy peligrosos. *Sirte, roca viva.* Syrtes. ‖ Banco de arena movediza en la mar. *Sirte, banch de arena.* Syrtis. ‖ met. Cualquier peligro ó riesgo de la vida humana. *Sirte, perill, risch.* Syrtes

SIRVIENTA. f. La que sirve. *Criada, sirventa.* Famulatrix, famula.

SIRVIENTE. com. El que ó la que sirve. *Sirvent, servidor, servicial.* Serviens.

SISA. f. La pequeña parte que ocultamente se hurta. *Sisa.* Substractio, furtiva reservatio. ‖ Los pequeños retazos que se reservan y quitan de alguna tela. Dícese regularmente de los que quitan los sastres. *Sisa.* Tela pars furtivè reservata. ‖ En los vestidos el corte que se hace quitándole alguna parte pequeña de la tela para darle su formacion. *Sisa, esmotxadura.* El aceite de linaza recocido con algunas tierras de color, como bermellon, ocre ú otros simples para que pegue el pan de oro sobre él. *Sisa.* Leucoporon. ‖ La imposicion sobre géneros comestibles, rebajando la medida. *Sisa.* Tributum ponderis mensuræ diminutionæ.

SISADOR, A. mf. El que sisa. *Sisador.* Substractor, furtivus reservator.

SISAR. a. Tomar ó quitar de lo que se compra ó se gasta alguna pequeña parte. *Sisar.* Substrahere, furtivè reservare aliquid. ‖ Quitar, ocultar y retener otras cosas que no sean materiales. *Sisar.* Substrahere partem. ‖ Acortar ó rebajar las medidas á la proporcion que corresponde al impuesto sobre los géneros comestibles. *Sisar.* Mensuram decurtare. ‖ Cortar en los vestidos la parte necesaria para darles la forma debida. *Esmotxar.* Ad vestem adaptandam aliquid decurtare. ‖ Preparar con la sisa lo que se ha de dorar. *Sisar.* Leucoporo linire.

SISERO. m. El ministro que se emplea en la cobranza de las sisas. *Cobrador de la sisa.* Tributi illius collector, quod è ponderis ac mensuræ diminutione coalescit.

SISIMBRIO. m. Planta herbácea de qué se conocen varias especies poco usadas ya en la medicina, que se crian en sitios húmedos, con las hojas mas ó menos recortadas, de sabor acre, de flor en forma de cruz, y por fruto echan vainas llenas de semillas mas ó menos redondas. Sisymbrium.

SISON. m. El que frecuentemente sisa. *Sisador.* Frequens substractor, furtivè reservator. ‖ Ave muy comun en todas las provincias de España, de un pié y medio de largo, y tiene el pico negruzco; la parte superior de la cabeza y el cuello negro; el lomo y las alas rojizas, con rayas negras; el pecho y el vientre blanquizco; y la cola corta, blanca, y manchada de líneas negras trasversales. La hembra se distingue en tener el pecho rojizo con manchas negras. Se alimenta de insectos y semillas: tiene el vuelo tardo, pero anda y corre con mucha ligereza. Otis tetrax.

SISTEMA. m. Conjunto y enlace de principios y verdades relativas á una materia; y así se dice: SISTEMA de gobierno, SISTEMA de filosofía, de medicina etc. *Sistema.* Systema. ‖ astr. La colacion y órden que tienen entre sí el globo de la tierra y los cuerpos celestes. Si se trata del sol, tierra y planetas, solamente se llama SISTEMA solar; si de todos los astros y grandes cuerpos del universe, SISTEMA universal. Los principales son el copernicano ó pitagórico, el tolemaico, el ticónico y el solar universal. *Sistema.* Mundi systema. ‖ El galon de oro ú de plata de una sola cara. *Galó de or ó de plata de una sola cara.* Aurea argenteave fasciola unam tantum faciem præferens. ‖ DEL UNIVERSO. El órden y situacion natural que se supone tienen entre sí los cuerpos principales del universo. *Sistema del univers.* ‖ MÚSICO. La recta ordenacion y disposicion de las cuerdas ó voces usadas en la mú-

sica. *Sistema músich.* Musicum systema.

SISTEMÁTICAMENTE. adv. mod. De un modo sistemático. *Sistemáticament.* Systematicè.

SISTEMÁTICO, A. adj. El que sigue algun sistema. Tambien el que procede por principios, y es constante en su tenor de vida ó en algunas obras de ella. *Sistemátich.* Systematicus.

SÍSTILO. m. arq. Uno de los cinco géneros de edificios en que las columnas distan dos diámetros. *Sístilo.* Systilos.

SÍSTOLE. f. poét. Figura por la cual la sílaba, que de su naturaleza es larga, se usa en el verso por breve. *Sístole.* Systole. ‖ El movimiento del corazon con el cual se contrae y encoge en la respiracion como opuesto al que llaman diástole, con que se ensancha y dilata. *Sístole.* Systole.

SISTRO. m. Instrumento músico de los antiguos, que consistia en un arco de metal atravesado de muchos hilos ó varillas tambien de metal que sonaba al impulso de la mano. *Sistr.* Sistrum.

SITIADO. p. Ar. SITUADO Ó SITO.

SITIADOR. m. El que sitia alguna plaza ó fortaleza solicitando ganarla con violencia y con armas, ó el que está y sirve en el sitio de ella. *Sitiador.* Obsidiator.

SITIAL. m. El asiento ó silla con un pequeño banco delante, cubierto de un tapete con una almohada ó cojin encima y otra á los piés de la silla, de que usan los reyes, príncipes y prelados en la asistencia á las funciones públicas. *Sitial.* Sidile, pulvinar magnificè apparatum. ‖ Taburetillo raso como de una vara de largo y media de ancho con que adornan el estrado de las señoras, y sirve de asiento. *Sitial, tamburet, siti.* Sedile.

SITIAR. a. Cercar alguna plaza ó fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. *Sitiar.* Urbem obsidere, militibus cingere. ‖ met. Quitar ó impedir todos los medios para conseguir alguna cosa ó para librarse de algun peligro. *Sitiar.* Vias omnino claudere. ‖ Cercar á alguno tomándole y cerrándole todas las salidas para cojerle. *Sitiar.* Unaquaque cingere. ‖ POR HAMBRE. fr. met. Valerse de la ocasion de que esté alguno en necesidad ó aprieto para obligarle á convenir en lo que se desea. *Assitiar per fam.* Necessitate compellere.

SITIBUNDO, A. adj. SEDIENTO.

SITIO. m. El lugar ó parte de terreno que ocupa cualquier cuerpo, y le corresponde. *Siti, plassa, lloch.* Locus. ‖ El paraje ó terreno determinado, y que es á propósito por su calidad para alguna cosa. *Sití, lloch.* Situs. ‖ El cerco que se pone á alguna plaza ó fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. *Siti.* Obsidio. ‖ El paraje de diversion propio de algun señor. *Siti.* Prædium amœnum, in deliciis. ‖ p. Ar. El aniversario que se celebra por alguna festividad ó por los difuntos de alguna cofradía. *Anversari.* Anniversarius.

SITO, A. adj. SITUADO.

SITUACION. f. La disposicion de alguna cosa en el lugar que le corresponde. *Situació.* Situs. ‖ met. El señalamiento ó asignacion de algun efecto para que uno cobre lo que le pertenece. *Situació.* Redituum institutio, constitutio. ‖ El estado ó constitucion de las cosas. *Situació.* Rerum status.

SITUADO. m. El salario, sueldo ó renta que está señalado sobre algun efecto. *Situat, salari, pensió.* Reditus statutus.

SITUAR. a. Colocar ó poner alguna cosa en algun lugar ó sitio. *Situar.* Collocare, ponere. ‖ Asignar ó determinar fondo para que alguno cobre alguna cosa. *Assignar, senyalar.* Reditus statuere. ‖ r. Ponerse ó colocarse en algun lugar, estado, ocupacion ó puesto. Collocari.

SO.

SO. prop. Bajo, debajo de. Hoy solo tiene uso con los sustantivos *capa, color* y *pena;* y así se dice *so capa de, so color de, so pena de, so graves penas, so la pena* ó *las penas. Baix, debaix.* Sub. ‖ Se usa en composicion, y unas veces retiene su significacion, cómo en SOCAVAR, SOTERRAR, SOLOMO, SOTERRAÑO: otras sirve de disminuir ó moderar la significacion del verbo ó nombre que compone, como en SOASAR; y otras sirve para aumentarla, como en SOJUZGAR, SOFRENAR, SOFRENADA. 10. ‖ Se usa tambien como interjecion para hacer detener ó parar á los jumentos. Dicen tambien CHO y *so.* ‖ pron. poses. ant. SU.

DE SO UNO. m. adv. Juntamente, de mancomun. Una, pariter. ‖ ant. JUNTAMENTE Y Á UN TIEMPO.

SOASAR. a. Medio asar ó asar ligeramente. *Socarrar, sofregir, ensajornar, brasejar.* Leviter torrere, assare.

SOBA. f. La accion y efecto de sobar. *Maurada.* Subactio. ‖ met. Aporreamiento ó zurra que se da á alguno, como SOBA de palos. *Funda, sumanta.* Verberatio, contusio, fustuarium.

SOBACO. m. La parte que está debajo del hombro que hace un género de arco. *Aixella.* Axila, ala.

SOBADERO, A. adj. Lo que se puede sobar. *Pastos.* Quod subigi agitarive potest.

SOBADO. m. SOBADURA.

SOBADURA. f. La accion y efecto de sobar. *Maurada.* Subactio.

SOBAJADURA. f. La accion y efecto de sobajar. *Maurada, matxucada.* Subactio, attrectatio.

SOBOJAMIENTO. m. SOBADURA.

SOBOJANERO. m. p. And. El mozo que sirve en los cortijos para ir por el recado al pueblo. *Bailet.* Famulus in villis.

SOBAJAR. a. Manosear alguna cosa con

fuerza tratándolo mal ó ajándolo. *Manosejar*, *maurar*. Attrectare, tractu fœdare.

SOBANDA. f. El remate del tonel que está mas distante respecto del que le labra ó le mira. *Part oposada*. Dolii pars visui opposita.

SOBAQUERA. f. La abertura que suele dejarse de propósito en los vestidos en la union de la manga y cuerpo á la parte del sobaco. *Sisa*, *obertura sota la aixella*. Vestis scissura sub aliis.

SOBAQUIDO. m. germ. Lo que se hurta y lleva debajo del brazo. *Robo que porta sota la aixella*.

SOBAQUINA. f. El mal olor que algunos suelen echar de sí por los sobacos. *Suor de las aixellas*, *pudor de la suor de las aixellas*. Hircus, alarum virus.

SOBAR. a. Manejar y oprimir alguna cosa repetidamente y con violencia á fin de que se ablande ó suavice. *Assabanonar*, *manos*, *maurar*. Subigere, manibus, premere, depsere. ‖ Castigar dando algunos golpes. *Buldar*, *bastonejar*, *dar una tunda*. Ictibus, fustibus cædere, verberare, atterere. ‖ met. Refregar ó manosear mucho, ó con frecuencia. *Manonejar*. Attrectare, tactu premere.

SOBARBA. f. La correa del freno que abraza la barba y hocico del caballo introducida por las correas en que se asegura el bocado. *Sotabarba*. Corrigia frænum cingens.

SOBARBADA. f. El golpe que se le da al caballo tirando de las riendas con alguna violencia, á fin de refrenarle cuando va inquieto. *Tirada de brida*, *sobarbada*. Equum habenis frænare, repentè adducere. ‖ met. La reprension que se da á alguno con palabras ásperas. *Sobarbada*, *cop de sach*. Reprehensio conviciis aspera, contumeliosæ truibitio.

SOBARCAR. a. Poner ó llevar algun cosa que haga bulto debajo del arco del brazo ó sobaco. *Portar sota la aixella*, *arremangarse*. Sufferinare, brachiis cingerè. ‖ Levantar ó subir hácia los sobacos los vestidos. *Arremangarse en vers la aixella*. Vestem sublevare.

SOBEJANÍA. f. ant. SOBRA, DEMASÍA, EXCESO.

SOBEJANO, A. adj. ant. SOBRADO, DEMASIADO, EXCESIVO.

SOBEJO, A. adj. ant. SOBEJANO.

SOBEO. m. *En algunas partes* correa de cuero que sirve para allanzar el arado con el yugo. *Xanguer de cuiro*. Aratri lorum.

SOBERANAMENTE. adv. m. Con soberanía. *Soberanament*. Sublimiter, dignissimè, superbè.

SOBERANÍA. f. Alteza y poderío sobre todos. *Soberanía*. Celsitudo, sublimitas, suprema potestas. ‖ Orgullo, soberbia ó altivez. *Soberanía*. Superbia, arrogantia, insolentia.

SOBERANIDAD. f. ant. SOBERANÍA.

SOBERANÍSIMO, A. adj. sup. *Soberanissim*. Potentissimus, dignissimus, altissimus.

SOBERANO, A. adj. Lo que es alto, extremado y singular. *Soberá*. Sublimis, excelsus, supremus. ‖ ant. Altivo, soberbio ó presumido. *Soberá*. Superbus, arrogans, elatus. ‖ m. El que tiene la autoridad suprema. *Soberá*. Dynasta princeps.

SOBERBIA. f. Elacion del ánimo, y apetito desordenado de ser preferido á otro. *Superbia*. Superbia. ‖ Satisfaccion y desvanecimiento de las propias prendas con desprecio de los demás. *Superbia*. Arrogantia, elatio. ‖ El exceso en la magnificencia, suntuosidad ó pompa, especialmente hablando de los edificios. *Superbia*. Superbia, fastus. ‖ La cólera é ira espresada con algunas acciones. *Superbia*. Ira excessus, iracundia tumens. ‖ ant. Palabra ó accion injuriosa. *Injuria*. Injuria.

SOBERBIAMENTE. adv. mod. Arrogante y altivamente. *Superbament*, *orgullosament*, *superbiosament*. Superbè, arroganter, gloriosè.

SOBERBIAR. n. ant. ENSOBERBECERSE.

SOBERBIO, A. adj. El que tiene soberbia, ó se deja llevar de ella. *Superbo*. Superbus. ‖ Altivo, arrogante y elevado. *Superbo*, *superbiós*. Arrogans, elatus, tumidus. ‖ met. Alto, fuerte ó excesivo en las cosas inanimadas. *Superbo*. Excelsus, sublimis, eminens. ‖ Fogoso, orgulloso y violento. Aplícase regularmente á los caballos. *Superbo*, *fogós*, *violent*. Superbus, animosus, impatiens.

SOBERBIOSAMENTE. adv. m. SOBERBIAMENTE.

SOBERBIOSO, A. adj. SOBERBIO.

SOBERBÍSIMO, A. adj. sup. *Soberbissim*. Superbissimus.

SOBINA. f. Clavo de madera. *Clau de fusta*. Subscus.

SOBON, A. adj. El que por su excesiva familiaridad, caricias y halagos se hace fastidioso. *Plomós*, *pesat*, *poll de costura ó encomanadis*, *fastigós*.

SOBON ó SOBONAZO. m. El hombre taimado, y que se excusa del trabajo. *Tronya*. Nequaquam, desidiosus.

SOBORNACION. f. SOBORNO.

SOBORNADO. adj. El pan que en el tendido se pone en el hueco de dos hileras, por lo que queda de diferente figura. *Pa besat*. Panis inter duos alios superpositus.

SOBORNADOR, A. m y f. El que soborna. *Sobornador*. Muneribus corruptor, solicitator.

SOBORNAL. adj. Lo que se echa encima de la carga á la bestia además de lo que ya tenia. *Sobrecárrega*. Actuarium.

SOBORNAR. a. Cohechar ó corromper con dádivas á alguno para conseguir de él alguna cosa. *Sobornar*. Muneribus corrumpere, solicitare.

SOBORNO. La accion y efecto de sobornar. *Sobornació*. Subornatio. ‖ La dádiva con que se cohecha ó corrompe á alguno. *Baratería*. Munus solicitans. ‖ Cualquiera cosa que mueve, impele y excita el ánimo para inclinarse á compla-

cer á otro. *Al·licient, atractiu.* Quidquid solicitat, attrahit, aut inclinat.

SOBRA. f. La demasía y exceso en cualquiera cosa que tiene ya su justo ser, peso ó valor. *Sobra, sobrepus.* Redundantia, superfluitas. ‖ Demasía, injuria, agravio. *Injuria, agravi* Injuria, offensio, excessus. ‖ pl. Lo que queda de la comida al levantar la mesa, y se extiende tambien á lo que sobra ó queda de otras cosas. *Sobras, remanent.* Reliquiæ.

DE SOBRA. mod. adv. Abundantemente, con exceso ó con mas de lo necesario. *De sobras.* Superfluè, redundanter. ‖ Por demás, sin necesidad. *De sobra, ó de sobras.* Superfluè, non necessariò.

SOBRADAMENTE. adv. m. De sobra, con abundancia de bienes. *Sobradament.* Copiosè, abundanter nimis. ‖ Demasiadamente. *Sobradament.* Nimis. ‖ Superabundantemente, con exceso. *Sobradament.* Satis superque.

SOBRADAR. a. Hacer los edificios con sobrados. *Fer golfas ó porxadas.* Ædes contignaro, contignationibus instruere.

SOBRADILLO. m. d. ‖ El reparo que se pone encima de los balcones ó ventanas para defenderlos del agua de las canales. *Barbacana, teuladeta.* Parva contignatio, tabulatum.

SOBRADÍSIMO, A. adj. sup. *Sobradíssim.* Nimius valde.

SOBRADO. adj. ATREVIDO, audaz y licencioso. ‖ RICO y abundante de bienes. ‖ m. DESVAN. ‖ ant. Cada uno de los altos ó pisos de una casa. *Porxada.* Solarium, stratum, contignatio. ‖ adv. m. SOBRADAMENTE.

SOBRAJA. f. ant. SOBRA ó sobrante.

SOBRAMIENTO. m. ant. Sobra ó residuo. Reliquum, residua. ‖ ant. SOBRA.

SOBRANCERO. adj. Que se aplica al que está sin trabajar y sin oficio determinado. *Estaferm, estaquirot.* Supervacaneus. ‖ p. Murc. Mozo de labor que está para suplir. *Mosso suplent.* Operarius supervacaneus, ut alterius vices gerat.

SOBRANTE. p. a. La que sobra. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Sobrant.* Quod superest, reliquum. ‖ adj. SOBRADO por rico.

SOBRAR. a. ant. Exceder ó sobrepujar á otra cosa en peso, número, valor ó calidad. *Sobrar.* Superare, excedere. ‖ n. Haber mas de lo que se necesita para alguna cosa ó en alguna especie. *Sobrar.* Superesse, abundare. ‖ Estar demás. Úsase frecuentemente hablando de los sugetos que se introducen adonde no los llaman ó no tienen que hacer. *Sobrar.* Superesse. ‖ Quedar, restar. *Sobrar.* Superesse, reliquum esse.

NI SOBRÓ NI FALTÓ, NI HUBO HARTO. expr. fam. con que se denota venir cabal y justa alguna cosa para lo que se necesita. *Ni sobra ni falta.* Justè adæquavit.

SOBRASAR. a. Poner brasas al pié de la olla ó cosa semejante para que cuezca antes ó mejor. *Posar brasas sota la olla.* Prunas supponere, subjicere.

SOBRAZAR. a. ant. Doblar ó recoger alguna cosa debajo del brazo. *Posarse sota lo bras.* Brachiis cingere, complecti.

SOBRE. prep. ENCIMA. ‖ ACERCA DE. ‖ ADEMÁS DE. ‖ m. SOBRESCRITO. ‖ Se usa tambien para significar el exceso corto de alguna cosa, especialmente en el número, y así se dice: tendré SOBRE cien reales; esto es, poco mas de cien reales. *Sobre.* Supra. ‖ Cerca de otra cosa, con mas altura que ella y dominándola. *Sobre.* Supra. ‖ Con dominio y superioridad. *Sobre.* Super. ‖ Sirve á la composicion de nombres y verbos, correspondiendo al *super* latino, y ó aumenta la significacion, ó le añade la suya al nombre ó verbo que compone, como SOBRECOGER, SOBREPONER, SOBRECARGAR. *Sobre.* ‖ Úsase por *a ó hácia. Sobre.* Ad, versus. ‖ Úsase para denotar la finca ó fondo que tiene efecto alguna carga ó gravámen; y así se dice: un censo impuesto SOBRE tal casa. *Sobre.* Super. ‖ Después de; y así se dice: SOBRE comida, SOBRE siesta, SOBRE tarde. ‖ sí. m. adv. que significa con atencion, cautela ó cuidado. *Sobre sí.* Integrè vel immutato animo. ‖ Consentidamente, soberbia ó libremente. *Librement, descaradament.* Libere, licenter. ‖ De por sí, separadamente. *De per sí, separadament.* Singulatim, seorsum.

SOBREMANERA. m. adv. Excesivamente. *Sobremanera.* Supra modum, valde admodum.

IR SOBRE ALGUNO. fr. Seguir á otro de cerca, ir en su alcance para apresarle ó hacerle algun daño. *Perseguir, empaytar.* Insequi, jamjam assequi.

SOBREABUNDANCIA. f. Abundancia excesiva. *Sobreabundancia.* Redundantia, affluentia nimia.

SOBREABUNDANTE. p. a. Lo que abunda con exceso. *Sobreabundant.* Superabundans.

SOBREABUNDANTEMENTE. adv. m. Excesivamente, con gran abundancia. *Superabundantment.* Superabundanter.

SOBREABUNDAR. n. Abundar mucho. *Superabundar, sobreabundar.* Superabundare.

SOBREAGUAR. n. Andar ó estar sobre la superficie del agua. Úsase tambien como recíproco. *Surar, anar per sobra del aigua, sobrenadar.* Supernatare.

SOBREAGUDA. f. mús. Cada una de las siete letras de la música pequeñas y duplicadas. *Sobreaguda.* Superâcuta littera.

SOBREAGUDO. m. mús. El signo mas alto que hay en ella. *Sobreaguda, sobreagut.* Superacutum signum.

SOBREALIENTO. m. Respiracion difícil y fatigosa. *Sobrealé, respiració cansada.* Anhelitus.

SOBREALZAR. a. Elevar y levantar alguna cosa. *Sobrealsar.* Extollere, super aliud tollere.

SOBREAÑADIR. a. Añadir con exceso ó sobre lo que antes habia. *Sobreposar.* Superaddere.

SOBREAÑAL. adj. Que se aplica á algunos animales cuando tienen mas de un año. *Sobreanyal.* Animal anniculo majus, bimoque inferius.

SOBREASADO. adj. Llaman en Mallorca á un salchichon que se guisa al tiempo de formarle, y para que esté mas gustoso y comerle con mas apetito se debe asar. *Sobreassada.* Tamaculum igne condiendum.

SOBRESEAR. a. Volver á poner á la lumbre lo que está asado ó cocido para que se tueste. *Rescalfar.* Iterum assare.

SOBREBEBER. a. fam. Beber una vez sobre otra ó beber mucho. *Tornar á beurer.* Altè multum potare.

SEBRECALZA. f. ant. POLAINA.

SOBRECAMA. f. La cubierta que se pone sobre las sábanas y cobertores para abrigo y decencia de la cama. *Cobrellit.* Supernum tegmen lecti.

SOBRECAÑA. f. albeit. Tumor duro del tamaño de media nuez, que se cria en el tercio de la caña de la mano del caballo, y suele causar manquedad. *Sobrecanya.* Tumor in equi tibia.

SOBRECARGA. f. Lo que añade y pone encima de una carga regular. *Sobrecarga.* Oneris additamentum, accessio, mantissa, superpondium. ‖ met. La molestia que sobreviene y se añade al sentimiento, pena ó pasion del ánimo. *Sobrecarrega, sobreos.* Additamentum, accessio. ‖ La soga ó lazo que se echa encima de la carga para asegurarla. *Sobrecarrega, garrotera.* Restis sarcinam supercingens.

SOBRECARGAR. a. Cargar con exceso. *Sobrecarregar.* Onus addere, novum superimponere. ‖ Entre costureras y sastres coser contra otra costura lo que quedó desmentido de la tela, doblándolo para que caiga debajo de las puntadas. *Repéndrer.* Nova sutura assuere.

SOBRECARGO. m. El sujeto que en los buques de comercio lleva á su cuidado y responsabilidad las mercaderías ó efectos que forman su cargamento. *Sobrecarrech.* Mercium in navibus curator.

SOBRECARTA. f. La cubierta de papel en que se cierra la carta. *Sobrescrit.* Epistolæ papyraceum tegmen. ‖ La segunda provision ó despacho que dan los tribunales acerca de una misma cosa, cuando por algun motivo no ha tenido cumplimiento la primera. *Sobrecarta.* Senatusconsultum, diploma iteratum.

SOBRECARTAR. a. Dar segunda provision para que se ejecute lo mandado por la primera. *Sobrecartar.* Senatusconsultum, diploma iterare.

SOBRECEBADERA. f. náut. Vela cuadrada que se pone encima del bauprés mas arriba de la cabecera en la proa. *Sobrecebadera.* Velum quadratum supra velum declive.

SOBRECÉDULA. f. La segunda cédula real ó despacho del rey para la observancia de lo prescrito en la primera. *Sobrecédula.* Regium diploma secundum, prioris alterius observantiam injungens.

SOBRECEJA. f. La parte de la frente que está inmediata á las cejas. *Sobrecella.* Supercilium.

SOBRECEJO. m. CEÑO; y se dice: mirar de SOBRECEJO. *Disgust, enfado.* Triste supercilium.

SOBRECELESTIAL. adj. Lo que se considera superior al cielo. *Sobrecelestial.* Supercælestis.

SOBRECEÑO. m. Ceño muy sañudo. *Rabia, ira.* Ira.

SOBRECERCO. m. El cerco ó guarnicion que se pone encima de otra para fortificarle. *Sobrestit.* Circulus alteri superimpositus.

SOBRECINCHA. f. La cincha que se pone encima de la silla para asegurar la manta ó mantillas grandes, de que se usa especialmente en las sillas húngaras: ó la cincha mas ancha y larga que las regulares, que sirve para echarla sobre los cinchos de la silla de la cabalgadura para abrazarla y que esté mas firme. *Sobre singla.* Amplior cinctus.

SOBRECINCHO. m. SOBRECINCHA.

SOBRECLAUSTRO. m. La pieza ó vivienda que hay encima del claustro. *Sobreclaustro.* Supra claustrum contignatio, habitaculum.

SOBRECOGEDOR. m. ant. RECAUDADOR.

SOBRECOGER. a. Cojer de repente y desprevenido. Usase en lo físico y en lo moral. *Sorpendrer, sobrecollir.* Improvisum aliquem occupare, deprehendere.

SOBRECOMIDA. f. POSTRE.

SOBRECOPA. f. La tapadera de la copa. *Sobrecopa.* Calicis operculum.

SOBRECRECER. n. Crecer una cosa sobre otra. *Sobrecreixer.* Supercrescere.

SOBRECRECIENTE. p. a. *Que sobrecreix.* Supercrescens.

SOBRECRUCES. m. p. Cada uno de los cuatro palos grandes de las azudas, los cuales estan sobre otros cuatro que llaman cruces para la formacion y seguridad de la rueda. *Sobrecreus.* Anthliæ pali quatuor aliis decussatis superappositi.

SOBRECUBIERTA. f. El segundo reparo que se pone á alguna cosa que está cubierta con otra para su mayor resguardo. *Sobrecuberta.* Secundum tegmen.

SOBRECUELLO. m. COLLARIN.

SOBREDEZMERO. m. El acompañado que se pone al que tiene cuidado ó encargo de cobrar los diezmos para mayor seguridad en la fidelidad de las cobranzas. *Interventor del delmes.* Decimarum receptori adjectus.

SOBREDICHO, A. adj. Lo arriba ó antes dicho. *Susdit, sobredit.* Supradictus.

SOBREDIENTE. m. El diente que nace encima de otro. *Sobredent.* Dens supra alios prominens.

SOBREDORAR. a. Poner ó extender con artificio y habilidad el oro en alguna cosa. *Sobredaurar.* Deaurare. ‖ met. Disculpar y abonar con palabras aparentes y sofísticas alguna accion ó palabra mal dicha. *Sobredaurar.* Deaurare.

SOBREDIFICAR. a. Edificar sobre alguna cosa. *Sobreedificar.* Superædificare.

SOBREEMPEINE. m. En las polainas la parte inferior que cae sobre el empeine del pie. *Sobreempenya.* Tibialis panneis inferior pars pedem attingens.

SOBREENTENDER. a. SOBREENTENDER.

SOBREESENCIAL. adj. Lo que es mas que esencial. *Sobreessencial.* Superes sentialis.

SOBREEXCEDER. a. ant. Exceder, sobrepujar, aventajarse á otro. *Sobreexceder.* Superare, antecellere, excellere.

SOBREEXCEDIENTE. p. a. ant. Lo que excede. *Excedent.* Excellens, antecellens.

SOBREEXCELENTE. adj. Lo muy excelente. *Sobreexcelent.* Antecellens, valde excellens.

SOBREFAZ. f. La superficie ó cara exterior de las cosas. *Superficie, cara.* Superficies. ‖ fort. La distancia que hay entre el ángulo exterior del baluarte y el flanco prolongado. *Distancia entre lo ángul exterior del baluart y lo flanch prolongat.* Distantia ab angulo propugnaculi in ejus latus porrectum.

SOBREGUARDA. m. El segundo guarde que suele ponerse para mas seguridad. *Sobreguarda.* Custodi adjectus.

SOBREHAZ. f. SOBREFAZ. ‖ La cubierta de cualquier cosa. *Cuberta.* Superaum tegmen.

SOBREHUESO. m. Tumor duro que está sobre los huesos, el cual suele causar grandes dolores. *Tendrum, sobreos.* Tumor super os. ‖ met. Cualquier cosa que molesta ó sirve de embarazo ó carga. *Sobreós.* Superpondium. ‖ met. Trabajo, molestia. *Sobreos.* Molestia, incommodum.

SOBREHUMANO, A. adj. Lo que excede á lo humano. *Sobrehumá; mes que humá.* Humanum excedens, plusquam humanus.

SOBREJALMA. f. Manta que se pone sobre la enjalma. *Manta de sobre la albarda.* Stragulum dorsuale clitellæ superimpositum.

SOBREJUEZ. m. ant. En lo antiguo significaba el juez superior ó de apelacion. *Juige de apel-lació.* Superior judex.

SOBRELECHO. m. arq. La superficie inferior de la piedra que descansa sobre el lecho de la que está debajo. *Sobrellit.* Quadrati lapidis inferior superficies.

SOBRELLAVE. f. Segunda llave ó la puerta además de las ordinarias cerraduras. *Segona clau.* Secunda clavis. ‖ En palacio el oficio del que tiene segunda llave para asegurar que no se abra sin su intervencion. *Segona clau.* Munus in regia domo clavem secundam servantis.

SOBRELLENO, A. adj. Lo que sobrerebunda y excede á la regular capacidad del recipiente. *Sobrepld.*

SOBRELLEVAR. a. Llevar encima ó acuestas alguna carga ó peso para aliviar á otro. *Portar sobre ó damunt.* Supervehere. ‖ met. Ayudar á llevar ó sufrir los trabajos ó molestias de la vida. *Ajudar á portar.* Alicui in perferendis ærumnis opem ferre. ‖ Dar poco á poco el trabajo para que se pueda aguantar, y no todo de una vez ó continuadamente. *Soportar.* Onus, sarcinam moderari. ‖ Disimular y suplir algunos defectos ó descuidos en el inferior ó súbdito. *Tolerar.* Tolerare, sufferre.

SOBREMANO. f. albeit. Tumor huesoso que se hace en las caballerías sobre la corona del casco en la parte delantera é inferior de los cuartillos de las manos ó piernas delanteras. *Sobremá.* Osseus tumor animalium ungulæ innascens.

SOBREMESA. f. La cubierta que se pone encima de la mesa por decencia, limpieza y comodidad. *Sobretaula.* Mensæ, tabulæ tegumentum. ‖ SOBRECOMIDA.

DE SOBREMESA. m. adv. Inmediatamente á haber comido. *Sobretaula.* Immediatè post prandium, adhuc ad mensas.

SOBREMESANA. f. náut. Vela cuadrada que se pone en las naves en el palo de mesana. *Sobre mitjana.* Quadratum velum supra epidromum.

SOBREMUÑONERA. f. Un hierro á modo de medio círculo á cada lado de las cureñas, con que se aseguran sobre las muñoneras los muñones de las piezas de artillería para que al dispararlas no se descabalguen. *Sobremunyonera.* Arcus ferreus adstrictorius.

SOBRENADAR. n. Nadar sobre algun líquido. *Surar, anar per sobra.*

SOBRENATURAL. adj. Que se aplica á cualquier cosa que excede los términos de la naturaleza. *Sobrenatural.* Præternaturalis, naturæ vires excedens.

SOBRENATURALMENTE. adv. mod. Con modo ó de un modo sobrenatural. *Sobrenaturalment.* Præter naturam.

SOBRENOMBRE. m. El apellido que se añade después del nombre propio que se puso en el bautismo. *Apellido, sobrenom.* Cognomen, cognomentum. ‖ El nombre inventado que se pone á alguno por apodo. *Sobrenom, motiu, renom.* Scomma.

SOBRENTENDER. a. Entender una cosa que no está expresa; pero que no puede menos de suponerse segun lo que antecede ó la materia que se trata. Úsase tambien como recíproco. *Sobrentendrer.* Supponere, aliquid non expressum intelligere.

SOBREPAGA. f. Aumento de paga, ventaja en ella. *Sobrepaga, aument de paga.* Mercedis accessio.

SOBREPAÑO. m. El lienzo ó paño que se pone encima de otro paño. *Cuberta.* Pannus alii superappositus.

SOBREPARTO. m. El tiempo que inmediatamente se sigue al parto. *Parturatge.* Tempus post partum.

SOBREPELLIZ. f. Vestidura blanca de lienzo fino con mangas perdidas ó muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia. Llega desde el hombro hasta la cintura poco mas ó

menos), y las hay de varias hechuras. *Sobrepellis. Superpelliceum.*

SOBREPIÉ. m. albeit. Tumor huesoso que se hace á las caballerías sobre la cerca del casco en la parte delantera é inferior de las cuartillas de los piés ó piernas traseras. *Sobrepes.* Osseus tumor unguis animalium loco cernitur.

SOBREPTAN. m. náut. Varenga ó ligazon de madera gruesa y ancha que se pone sobre el forro de la bodega del bajel, abrazando todo el buque y rematando en los baos ó altura de la primera cubierta, ó entre esta y la segunda. *Sobreplá.* Lignearum ligamen navim circumcingens.

SOBREPONER. a. Añadir una cosa ó ponerla encima de otra. *Superponere.* Superponere. ‖ r. Elevarse y ponerse encima de otra cosa. *Sobrepoparse.* Superextare, superponi.

SOBREPUERTA. f. Especie de tejadillo de madera colocado sobre las puertas interiores de los aposentos, del cual penden las cortinas sostenidas por varillas etc. *Sobreperta.* Quoddam ligneum opus, januis cellarium superstitum, ex quo vela pendent. ‖ La cortina ó cortinilla que se pone sobre las puertas, sujeta con clavos ornamentales. *Pabelló.* Parvum velum januis superadstans. ‖ Se toma generalmente por toda pintura, tela, talla etc., que se pone por adorno sobre las puertas. *Sobreporta.*

SOBREPUESTO, TA. p. p. irreg. *Sobrepositat.* ‖ m. Aquel panal que forman las abejas después de llena la colmena encima de la fábrica que hacen primero. *Sobrepodat.* Favus superadpositus. ‖ Vasija de barro ó cesto de mimbres que se ponen boca abajo, y ajusta sobre los vasos de las colmenas, en el cual trabajan las abejas. *Barral.*

BORDAR DE SOBREPUESTO. fr. Formar las figuras sobre lienzo ó cosa semejante, y cortándolas sin que se descubra el fondo, se cosen y afirman sobre el campo de la tela. *Telam foribus figuris picare, variare.*

SOBREPUJAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de sobrepujar. Superatio.

SOBREPUJANTE. p. a. Lo que sobrepuja. *Sobrepujant.* Superans.

SOBREPUJANZA. f. ant. PUJANZA.

SOBREPUJAR. a. Exceder una cosa á otra en cualquier línea. *Sobrepujar, excedir.* Excedere, eminere, supereminere, vincere, superare.

SOBREQUILLA. f. náut. Madero grueso compuesto de una ó mas piezas, colocado de popa á proa por dentro de la nave encima de la quilla y de los planes, y clavado con pernos en aquella y en estos. *Sobrequilla.* Crassus lignum intus navim a prora ad puppim contingens.

SOBRERONDA. f. CONTRARONDA.

SOBREROPA. f. SOBRETODO.

SOBRESALIENTE. p. a. Lo que sobresale. *Sobresalient.* Eminens, praestans, excellens. Ejemplo. Cualquier oficial, jefe ó tropa que está prevenida para salir siempre que la necesidad lo pida, y que son nombrados fuera de la demás tropa que de suyo está destinada segun la accion. *Excedent.* Paratus dux, parata cohors. ‖ met. La persona que está destinada para suplir la falta ó ausencia de otro, como los papeles de comedias. *Suplent, substitut.* Destinatus, vel designatus ad alterius vices gerendas.

SOBRESALIR. a. Exceder, aventajarse, singularizarse. *Sobreixir, aventajar.* Eminere, praestare.

SOBRESALTAR. a. Saltar, venir y acometer de repente. *Sobresaltar, saltar sobre.* En improviso irruere in aliquem, incautum excipere. ‖ Asustar, acongojar, alterar á alguno repentinamente. Úsase tambien como recíproco. *Donar un sust, sobresaltar.* Subito terrere. ‖ n. Venirse una cosa á los ojos. Dícese especialmente de las pinturas cuando las figuras parece que salen del lienzo. *Sobresaltar.* Extare, oculos ferire.

SOBRESALTO. m. Sensacion que proviene de un acometimiento repentino é imprevisto. *Sobresalt.* Incursus. ‖ El temor ó susto repentino. *Sust, espant.* Irruptio repentina, metus, formido.

DE SOBRESALTO. m. adv. De improviso ó impensadamente. *De repent.* Ex improviso, repentè, inspesatè.

SOBRESANAR. a. Reducir y cerrar alguna herida solo por la superficie quedando dañada la parte interior y oculta. *Sobresanar.* Fictè, simulatè, superficialiter sanare, non persanare. ‖ met. Afectar ó disimular con alguna cosa superficial alguna accion ó defecto. *Sobresanar.* Dissimulare.

SOBRESANO. adv. m. Con curacion falsa ó superficial. *Curat superficialment, ab la aparencia.* Ficta, simulata curatione. ‖ met. Afectada, fingida, disimuladamente. *Afectadament.* Fictè, simulatè.

SOBRESCRIBIR. a. Escribir ó poner un letrero sobre alguna cosa. Úsase mas comunmente por poner el sobrescrito en la cubierta de las cartas. *Sobrescriurer.* Superscribere.

SOBRESCRITO, A. p. p. *Sobrescrit.* ‖ m. El letrero que se pone en la cubierta de las cartas. *Sobrescrit.* Superscriptio.

SOBRESEER. n. Desistir de la pretension ó empeño que se tenia. Úsase tambien como activo. *Sobreseurer.* Supersedere. ‖ Cesar en algun procedimiento ó desistir de alguna empresa. *Sobreseurer.* Supersedere, cessare.

SOBRESEGURO. adv. m. Con seguridad, sin contingencia ni riesgo. *Sobresegur.* Ex tuto, valde secure.

SOBRESEIMIENTO. m. La accion y efecto de sobreseer. *Sobreseiment.* Supersedendi actus.

SOBRESELLO. m. El segundo sello que se pone para mayor firmeza ó autoridad. *Sobresello.* Sigillum alio sigillo superspositum.

SOBRESEMBRAR. a. Volver á sembrar sobre lo antes sembrado. *Sobresembrar, resembrar.* Superseminare. ‖ met. Introducir y sembrar algunas doctrinas ó persuasiones entre otras pael-

fitas ya sentadas para mover discordias é inquietudes. Interserere, superseminare.

SOBRESEÑAL. f. Distintivo ó divisa que en lo antiguo tomaban arbitrariamente los caballeros armados. *Sobressenya.* Insigne.

SOBRESOLAR. v. Coser una suela nueva en los zapatos sobre las otras que están ya gastadas ó rotas. *Sobresolar, posar solas.* Nomam soleam calcis superassuere. ‖ Echar un segundo suelo sobre lo solado. *Enrajolar de nou.* Pavimentum pavimento superimponere.

SOBRESTANTE. adj. Lo que está muy cerca ó encima. *Sobrestant.* Superstans. ‖ m. La persona puesta para el cuidado y vigilancia de algunos artífices y operarios, á fin de que no se estén ociosos, y procuren adelantar la obra en cuanto sea posible. *Mestre de obras.* Præpositus operi, operariorum præfectus. ‖ DE COCHES. El empleado en las caballerizas reales para cuidar de los coches que deben servir á las personas reales. *Sobrestant de coches.* Regiarum rhedarum curam gerens.

SOBRESUELDO. m. El salario, consignacion ó racion que se añade y concede además del primer sueldo señalado. *Sobresou, gratificació.* Superadditum stipendium.

SOBRESUELO. m. El segundo suelo que se pone sobre el principal. *Enrajolat ó pavimen nou sobre del vell.* Superpositum pavimentum.

SOBRETARDE. f. Lo último de la tarde antes de anochecer. *Capvespre.* Subvesperum.

SOBRETERCERO. m. *En algunas partes* el sujeto nombrado á mas del tercero para llevar cuenta de los diezmos, y tener una llave de tercia ó cilla. *Interventor en los delmes.* Decimarum sequestri adjectus.

SOBRETODO. m. Ropa ancha y larga como hasta media pierna, abierta por delante, con sus mangas anchas, y sirve para abrigo y defensa de las aguas. *Surtut, sobretot, sobreroba, saca.* Manicata toga.

SOBREVEEDOR. m. El superior de los veedores. *Majordom.* Inspectorum præfectus.

SOBREVELA. f. ant. mil. Segunda vela ó centinela. *Segona sentinella.* Secunda vigilia.

SOBREVENIDA. f. La venida repentina ó improvista. *Sobrevinguda.* Superventus.

SOBREVENIR. n. Acaecer ó suceder alguna cosa además ó despues de otra. *Sobrevenir.* Supervenire. ‖ Venir de repente é improvisamente. *Sobrevenir.* Supervenire. ‖ VENIR.

SOBREVERTERSE. r. Verterse con abundancia alguna cosa. *Vessar, sobrèixir.* Refluere, redundare, superfluere.

SOBREVESTA. f. Casacon ó casaca que se pone sobre lo demás del vestido. *Sobreroba, saca.* Supernaipalla.

SOBREVESTIR. a. Ponerse un vestido sobre el que ya se lleva. ‖ *Revestir.* Vestem super vestem induere.

SOBREVIDRIERA. f. El enrejado de alambre del tamaño de las ventanas que se pone para el resguardo de los vidrios. *Filat de fil ferro.* Reticulum æreum ad fenestram vitream conservandam.

SOBREVIENTA. f. ant. Viento impetuoso. *Vent entempestuós.* Via venti violenta. ‖ ant. FURIA, ÍMPETU. ‖ ant. met. Sobresalto, consternacion. *Consternació.* Consternatio.

Á SOBREVIENTA. m. adv. ant. DE REPENTE, IMPROVISA, IMPENSADAMENTE.

SOBREVIENTO. m. ant. náut. BARLOVENTO.

ESTAR Ó PONERSE Á SOBREVIENTO. fr. náut. Tener el lugar mas ventajoso de barlovento, ó lograr todo el viento á su favor, respecto de otra nave. *Estar ó posarse á sobre vent.* Secundum ventum contra aliam navim capere, illi frui.

SOBREVISTA. f. Plancha de acero que se une al borde que hacen los marineros en el hueco que está hácia la cara en un imperfecto medio círculo mas ancho en el medio. *Sobrevista.* Specularis tegmen cassidis.

SOBREVIVIENTE. p. a. Lo que sobrevive. *Sobrevivent.* Supervivens.

SOBREVIVIR. n. Vivir mas que otro, ó vivir uno despues de la muerte de otro. *Sobreviure.* Superstitem esse.

SOBRIAMENTE. adv. m. Moderada y templadamente. *Sobriament.* Sobrie.

SOBRIEDAD. f. Templanza y moderacion. *Sobrietat.* Sobrietas.

SOBRINITO, A. m. f. d.

SOBRINO, A. m. f. El hijo ó hija de hermano ó hermana, el cual se llama SOBRINO CARNAL, á distincion de los hijos de los primos hermanos que se llaman SOBRINOS segundos. *Nebot.* Sobrinus; nepos, neptis.

SOBRIO, A. adj. Templado, moderado. *Sobrio, parco, frugal.* Sobrius.

SOCAIRE. m. náut. El paraje de la nave por donde la vela expele el viento. *Socay.* Navis pars per quam velum ventum expellit. ‖ La accion de hacerse remolon el marinero en el coy, sin salir á la guardia. *Socaira.* Navitæ tarditas, aut segnities.

SOCALIÑA. f. Ardid ó artificio con que se saca á alguno lo que no está obligado á dar. *Maula.* Sagax, subdola exactio.

SOCALIÑAR. a. Sacar á uno con artificio y maña alguna cosa, que no está obligado á dar. *Engalipar.* Solerter, astuciter extorquere.

SOCALIÑERO, A. m. f. El que usa de socaliñas. *Garnet, pardal, gatamoina.* Subdolus, solers, versutus exactor.

SOCAPA. f. El pretexto fingido y aparente que se toma para con aquel color ejecutar otra cosa. *Pretext.* Prætextus, species.

Á SOCAPA. m. adv. Disimuladamente ó con cautela. *Baix ab capa.* Caute, simulate.

SOCAPISCOLU. m. BOCABADUL.

SOCARRA. f. La accion de socarrar. *Socarrament.* Ambustio. ‖ SOCARRONERÍA.

SOCARRAR. a. Pasar alguna cosa por el

fuego, que ni bien quede asada ni bien cruda. *Socorrer*. Amburere.

SOCARREN. m. El ala del tejado que sobresale á la pared. *Barbacana, ráfach*. Subgrunda.

SOCARRENA. f. Hueco, concavidad, espacio ó intervalo. *Cavitat, vuit*. Subcavum interstitium.

SOCARRINA. f. fam. CHAMUSQUINA.

SOCARRON, A. adj. Astuto, bellaco y disimulado. *Tronya, socarró, flisa*. Callidus, versutus.

SOCARRONAMENTE. adv. m. Bellacamente, con disimulo y afectacion. *Socarronament*. Callidè, versutè.

SOCARRONAZO, A. adj. aum. *Socarronás*.

SOCARRONERÍA. f. La astucia y bellaquería con que alguno pretende su interés ó disimula su intento. *Tronyería, socarronería*. Astus, calliditas, versutia.

SOCARRONÍSIMO, A. adj. sup. *Socarronás*. Callidissimus, astu prævalens.

SOCAVA. f. La accion y efecto de socavar. *Socavada*. Suffosio, ablaqueatio. | El hoyo que se hace al rededor de la planta mayor para conservar la humedad. *Sot*. Fossa, fovea.

SOCAVAR. a. Cavar debajo de la tierra quedando sobre falso algun grueso de superficie, lo que suele hacer el agua en las orillas. *Socavar*. Suffodere, ablaqueare.

SOCAVON. m. Cueva que se hace al través debajo de algun cerro ó monte. *Espluga, balma*. Caverna, cavea, fossa.

SOCIABILIDAD. f. Propension, inclinacion de unas personas ó cosas al trato y correspondencia de otras. *Sociabilitat*. Sociabilitas.

SOCIABLE. adj. Lo que naturalmente es inclinado á la sociedad ó tiene disposicion para ella. *Sociable*. Sociabilis.

SOCIAL. adj. Lo perteneciente á la sociedad; y así se dice: contrato SOCIAL, virtudes SOCIALES. *Social*. Socialis. | Lo que pertenece á los socios ó compañeros, aliados ó confederados. *Social*. Socialis.

SOCIEDAD. f. Compañía de racionales. *Societat*. Societas. | La junta ó compañía de varios sujetos para el adelantamiento de las facultades y ciencias. *Societat*. Societas. | Compañía entre comerciantes. *Societat*. Societas.

SOCINIANO, A. adj. Se dice de la heregía de Fausto Socino y de sus sectarios, que, á casi todos los errores de los protestantes del siglo XVI, añaden muchos de los hereges anteriores. *Sociniá*. Socinianismus.

SOCIO. m. COMPAÑERO.

SOCOLOR. m. Pretexto y apariencia que se da á alguna accion para disimular y encubrir el motivo y fin que se intenta. *Solcolor, pretex, solapa*. Prætextus, species.

SOCOLLADA. f. náut. El catiron ó sacudida que dan las velas cuando hay poco viento, las jarcias cuando están flojas, ó el vaiven ó cabezada que la mar que viene de proa hace dar al bajel levantando y sumergiendo con violencia el tajamar en el agua. *Socollada*. Veli expansi concussio, navigii fluctuatio.

SOCONO. m. germ. MUERTO. | germ. Lo que la mujer envia al rufian. *Lo que la dona envia al rufiá*.

SOCORO. m. ant. El sitio que está debajo del coro. *Solacort*. Locus subter chorum.

SOCORREDOR, A. m. f. El que socorre. *Socorredor*. Subsidiator, auxiliator.

SOCORRER. a. Ayudar, favorecer á uno, remediar alguna necesidad. *Afavorir, socórrer*. Succurrere, subvenire, suppetias ferre. | Dar á cuenta una parte de lo que se debe. *Socórrer*. Debiti partem pro subsidio solvere. | r. ant. Acogerse, refugiarse. *Socórrerse*. Confugere.

SOCORRIDO. adj. El que con facilidad socorre la necesidad de otro, y se extiende á todo aquello en que se halla con abundancia lo que es menester; y así se dice: la plaza de Madrid es muy SOCORRIDA. *Socorregut*. Facilis ad opem, vel subsidium, abundans.

SOCORRO. m. La accion y efecto de socorrer. *Ajuda, socorro, socors, socós*. Subsidium, auxilium. | La ayuda y favor que prontamente se da al que se halla en alguna necesidad ó peligro. *Socorro, socors, socós, recobre*. Subsidium, opis, auxilium. | La parte ó porcion de dinero que se da anticipadamente del sueldo ó salario que alguno ha de devengar, ó á cuenta del que ya se le debe, y no se le paga enteramente. *Socorro, socors, socós, paga adelantada*. Subsidium. | En la guerra es la incorporacion de soldados á la tropa ó presidio que padece riesgo, ó la provision de víveres de boca ó guerra de que se carece. *Socorro, socors, socós*. Subsidium annonæ, militum.

SOCRÁTICO, A. adj. El que sigue la doctrina de Sócrates y lo perteneciente á él. Úsase tambien como sustantivo. *Socrátich*. Socraticus.

SOCHANTRE. m. El cantor que en las iglesias dirige el coro en lo que se canta por canto llano. *Xantre*. Præcentor chori.

SODA. f. SOSA.

SODOMÍA. f. Concúbito entre personas de un mismo sexo, ó en vaso indebido. *Sodomia*. Sodomia.

SODOMITA. adj. La persona que comete sodomía. *Bardaix, sodomita, bujarró*. Sodomita.

SODOMÍTICO, A. adj. Lo perteneciente á la sodomía. *Sodomitich*. Sodomiticus.

SOEZ. adj. Bajo, indigno, de poco valor. *Porch*. Abjectus, vilis.

SOFALDAR. a. Alzar las faldas. *Atrossar, arremangar*. Vestem, laciniam allevare, extollere, succingere vestem. | met. Levantar cualquier cosa para descubrir otra. *Alsar*. Tegmen, tegumentum sublevare.

SOFALDO. m. La accion de sofaldar. *Atrossament*. Vestis, tegumenti sublevatio.

SOFION. m. Respuesta dada con desabrimiento y mal modo. *Sobardada, salafurda, res-*

na grossa. Farina secundaria. ‖ germ. GALLINA.

SOMANTA. f. fam. Tunda, zurra. *Tunda*. Verberatio, tunsio.

SOMATEN. m. Compañía de gente armada y mantenida á costa de algun pueblo, ciudad ó provincia para defenderse del enemigo. *Somaten*. Oppidanorum cœtus coactorum ad hostem armis repellendum. ‖ El que sirve en la compañía de los somatenes. *Qui va al somaten*. Oppidanus in cœtum coactus ad hostem armis repellendum.

SOMBRA. f. La oscuridad que se causa de oponerse á la luz un cuerpo sólido, y que impide la direccion de sus rayos. *Sombra*. Umbra. ‖ Espectro ó fantasma que se percibe como sombra. *Sombra*. Umbra, spectrum. ‖ met. Asilo, favor y defensa. *Sombra*. Umbra. ‖ La apariencia ó semejanza de alguna cosa. *Sombra*. Umbra. ‖ pint. El color oscuro ó bajo que se pone entre los demás colores que sobresalen. *Sombrejament*. Umbra. ‖ germ. JUSTICIA. ‖ DE HUESO. El color oscuro que se hace de hueso de puerco quemado para las sombras en la pintura. *Sombra de os*. Umbra ossea. ‖ DE VENECIA. Especie de carbon de piedra que se encuentra en forma de tierra y de color de hollin ó pardo negruzco. Empléase en la pintura para oscurecer los colores ó representar las sombras. *Sombra de Venecia*. Bitumen spissaxylon. ‖ DE VIEJO. Un género de tierra de color pardo oscuro, y mas bronca que otros materiales, de que usan los pintores. *Sombra de vell*. Color subobscurus, terreus, umbra terres.

SOMBRAS, Ó SOMBRAS INVISIBLES. fr. Baile que se hace poniendo en el foro una cortina de lienzo ó de papeles, detrás de la cual á cierta distancia se colocan algunas luces en el suelo, y los que bailan se ponen entre las luces y la cortina. *Sombras xinescas*. Tripudium, gesticulatio, umbra tantum conspicabilis.

Á SOMBRA DE TEJADO, Ó Á SOMBRA DE TEJADOS. m. adv. Encubierta y ocultamente, á escondidas. Úsase con el verbo andar. *Anar de amagat*. Clandestino, clanculum.

ANDAR SIN SOMBRA. fr. met. Andar muy cuidadoso y diligente por la falta de alguna cosa que se apetece ó desea con ansia. *Anar adalat*. Nimio desiderio, nimia cura angi.

HACER SOMBRA. fr. Impedir la luz. *Fer sombra*. Aliquid obumbrare. ‖ met. Impedir á otro el sobresalir y lucir por tener mas mérito ó mas habilidad. *Fer sombra*. Obumbrare, obscurare. ‖ Favorecer y amparar á alguno para que con su proteccion sea atendido y respetado. *Fer bona sombra*. Obumbrare.

MIRARSE Á LA SOMBRA. fr. fam. Preciarse de galan y buena persona, ser presumido. *Ser un presumit*.

NI POR SOMBRA. m. adv. De ningun modo, sin especie ó noticia alguna. *Ni per sombra, ni per pensament, ni somiarho*. Nullo modo, sine ulla specie.

PONER Á LA SOMBRA. fr. fam. Meter á alguno en la cárcel. *Ficar, posar á la presó*. In carcerem conjicere, occludere.

SOMBRAJE. m. SOMBRAJO, cubierto etc.

SOMBRAJO. m. Cubierto que consta de unos palos derechos y otros atravesados encima, tapado con algunas ramas para favorecerse de su sombra en el verano. *Barraca, sombra, rafal*. Umbraculum. ‖ La sombra que hace alguno poniéndose delante de la luz, y moviéndose de modo que estorbe al que la necesita. Úsase frecuentemente en plural. *Baluerna, pampallugas*. Vaga umbra lucem tegere, impedire. ‖ agric. Reparo ó resguardo hecho de ramas, mimbres, esteras etc., para hacer sombra. *Sombra*. Umbraculum.

SOMBRAR. a. ASOMBRAR.

SOMBREAR. a. Poner sombras en la pintura ó dibujo. *Sombrejar*. Adumbrare.

SOMBRERAZO. m. aum. *Sombrerás*. Ingens galerus, petasus. ‖ El golpe que se da con el sombrero. *Sombrerada, cop de sombrero*. Ictus galeri, percussio.

SOMBRERERA. f. Funda para poner el sombrero y preservarle del polvo y de que se maltrate. Hácese regularmente en forma del mismo sombrero. *Sombrerera*. Theca galeri, capsa. ‖ Yerba perene de raíces gruesas, acres, aromáticas y algo amargas, con tallos de un pié de alto, huecos, lanuginosos, vestidos de pequeñísimas hojas estrechas y puntiagudas. Después de caido el tallo brota hojas radicales muy anchas, casi redondas, dentadas por los bordes, verdes por encima, y blanquecinas y lanuginosas por debajo. Las flores y fruto son como los del tusilago, de cuyo género es especie. *Martell de la mare de Deu*. Petasites.

SOMBRERERÍA. f. La tienda donde se venden ó fabrican los sombreros. *Sombrería*. Officina pilearia.

SOMBRERERO. m. El que fabrica y compone los sombreros. *Sombrerer*. Pileo, coactiliarius.

SOMBRERETE. m. d. *Sombreret*.

SOMBRERILLO, TO. m. d. *Barretet, sombreret*. ‖ Planta. OMBLIGO DE VENUS.

SOMBRERO. m. Adorno de diferentes hechuras que se pone en la cabeza para abrigo, ornato ó gala. Hácese regularmente de lana, aunque los mas finos son de pelo de camello ó de castor, y muchas veces se mezcla la lana con pelo de conejo, y salen entrefinos. *Xipens, sombrero*. Galerus. ‖ met. El techo que se pone sobre el púlpito para recoger el eco. *Tornaveu*. Suggestus, pulpiti tectum. ‖ met. La grandeza que tienen en España algunas casas. *Grandesa*. Vox, qua magnatum dignitas explicatur; quod coram Rege, capite cooperto, adstare possint. ‖ DE TEJA. El acanalado que usan los eclesiásticos con las alas levantadas. *Barret de teula, sombrero de canal ó de teula*. Galerus caniculatus. ‖ DE TRES PICOS. El que está armado en forma de triángulo. *Sombrero de tres pics*. Triangularis galerus.

SOJEZ. adj. SOEZ.

SOJUZGADOR. m. El que sojeta, domina y manda. *Subjugador.* Subjugator.

SOJUZGAR. a. Sujetar, dominar y mandar á otro con violencia. *Subjugar, subjugare, vo subdire.* Subjugare, subjicere.

SOL. m. El planeta que alumbra por el dia la tierra. *Sol.* Sol. ‖ Epiteto que se da á alguna persona especial en belleza, sabiduría ó santidad. *Sol.* Sol. ‖ El dia, tomando la causa por el efecto por metonimia. *Sol.* Sol. ‖ Un género de cascajo de labor antiguo. *Sol.* Reticulum in speciem solis. ‖ met. Cualquier cosa que da luz material ó moral. *Sol.* Sol. ‖ La quinta voz del hexacordo, que sabe cuatro puntos mas que el mi. *Sol.* Quinta hexachordi vox. ‖ adv. m. ant. SOLAMENTE. ‖ pl. poét. Los ojos hermosos. *Soles.* Soles, radiantes oculi. ‖ con dim. met. Se llama cansado se le ha puesto algunos cabellos que no le dejan despedir su luz con toda claridad y fuerza. *Sol espentat.* Sol subnubilus, refugus.

AL PONER DEL SOL. m. adv. Al tiempo en que se oculta de nuestra vista este planeta. *A puesta de sol.* Occidente sole.

AL SALIR AL SOL. m. adv. Al tiempo en que este planeta se ofrece á nuestra vista. *A punta de sol.* Exoriente sole.

AL SOL PUESTO. m. adv. Al anochecer. *A sol post.* Inumbrante vespere.

AL SOL QUE NACE. expr. met. y fam. con que se explica el anhelo y adulacion con que siguen algunos al que empieza á ser poderoso, ó se espera que mandará presto. *A lo que te mas compte.* In solem orientem.

AQUI HAY SOL EN BARDAS. fr. met. con que se da á entender no estar perdida la esperanza de conseguir alguna cosa. *Encara te ó hi ha remey.* Adhuc spes affulget, spe duci, in spem erigi.

BAÑAR EL SOL ALGUN ESPACIO. fr. Llenarle de luz; y así se dice: el sol baña esta pieza. *Ton con lo sol.* Replere lucе, locum illuminare.

Y CAMPEAR DE SOL Á SOMBRA. fr. ant. Trabajar en el campo desde la mañana hasta la noche. *Treballar desde que surt lo sol fins ques pon.* Laborare quantus est dies.

COGER EL SOL. fr. Recibir las impresiones de él. *Rendrer lo sol.* Sole afflci.

DEJARSE CAER EL SOL. fr. fam. DEJARSE CAER EL CALOR.

DE SOL Á SOL. m. adv. Desde que nace el sol hasta que se pone. *De sol á sol.* A solis ortu usque ad occasum.

JUGAR EL SOL ANTES DE NACER Ó ANTES QUE NAZCA. fr. met. Estar alguno tan vicioso en el juego, que juega hasta lo que no tiene. *Sol.* Etiam solent in lodo periclitari.

JUGAR EL SOL ANTES QUE SALGA. fr. met. Jugar el jornal del dia siguiente. Omnem in hodierno etiam insequentis diei mercedem periclitari.

METER Á ALGUNO DONDE NO VEA EL SOL. fr. Ponerle en una cárcel oscura. *Posar á algú ahont no veja sol ni lluna.* In tetrum carcerem condidere.

MORIR EL SOL Ó LOS PLANETAS. Ocultarse debajo del horizonte, dejando de alumbrarnos. *Ponerse, amagarse lo sol etc.* Occidere.

NO DEJAR Á SOL NI Á SOMBRA Á UNO. fr. Perseguirle con importunidad á todas horas y en todo sitio. *Perseguir continuament.* Aliquem ubi sine inter urgere.

PARAR EL SOL. fr. que en los desafíos antiguos y públicos significaba colocar los combatientes, ó señalarles el campo, de modo que la luz del Sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ello. *Partir lo sol.* Pugnantes in solis æquâ lumine collocare.

PESAR EL SOL. fr. ant. náut. OBSERVARLE.

PICAR EL SOL. fr. Calentar demasiadamente. *Picar lo sol.* Uterè solem.

SENTARSE EL SOL. fr. Herir el sol con violento ardor, de modo que inmute el color. *Estar lo sol al cap.* Insolari.

TOMAR EL SOL. fr. Ponerse en parte á propósito y desembarazada para gozar de él. *Assolejarse, pendrer lo sol.* Solem capere. ‖ náut. Tomar la altura ó observar la latitud de un lugar. *Observar lo sol.* Latitudinem loci inter navigandum inquirere.

SOLACEAR. a. SOLAZAR.

SOLADA. f. SUELO por el asiento ó posó.

SOLADO. m. El suelo ya vestido con ladrillos, losas ú otra cosa semejante. *Enrajolat.* Pavimentum.

SOLADOR. m. El que suela con baldosa ó ladrillo. *Enrajolador.* Pavimentator.

SOLADURA. f. La accion y efecto de solar el piso de algun edificio. *Enrajolat.* Pavimentatio. ‖ El material que sirve para solar. *Lo que serveix pera enrajolar.* Materies pavimentandi apta.

SOLAMENTE. adv. m. De un solo modo, en una sola cosa, ó sin otra cosa. *Solament.* Solum.

SOLANA. f. El sitio ó paraje donde el sol da de lleno. *Assoleador, batalo, prasina.* Solarium, locus apricus. ‖ El corredor ó parte en la casa destinada para tomar el sol. *Terrat, asotea, solar.* Solarium.

SOLANAR. m. p. Ar. SOLANA.

SOLANAZO. m. aum. El viento solano muy caliente y molesto. *Llevant.* Molestus subsolanus.

SOLANO. m. El viento que viene del oriente, donde el sol sale. *Sòlà, llevant, est.* Subsolanus. ‖ Verbi. YERBA MORA.

SOLAPA. f. La parte del vestido que cubre y se pone encima de otra. Regularmente se suele cruzar sobre el pecho para tener mayor abrigo ó defensa. *Solapa.* Pars vestis alteri superapposita. ‖ met. La ficcion ó colorido que se usa para disimular alguna cosa. *Solapa, pretext.* Integumentum culmi. ‖ albeit. La cavidad, caverna ó seno que hay en algunas llagas que penetran un

den, tiempo ni concierto. *Sense to ni so.* Extra chorum, abs re.

SONABLE. adj. SONORO ó ruidoso. ‖ SONADO ó famoso.

SONADA. f. SONATA. ‖ ant. SON ó sonido.

SONADERA. f. La accion de sonarse las narices. *Mocada.* Narium emunctio.

SONADERO. m. El lienzo ó pañuelo con que se suenan las narices. *Mocador.* Emunctorium. ‖ SONADERA.

SONADILLA. f. d.

SONADO. adj. FAMOSO por alguna prenda ó calidad sobresaliente. ‖ Lo que se ha divulgado con mucho ruido y admiracion. *Sonat, esbombat.* Famâ celebris, decantatus, pervulgatus.

SONADOR, A. mf. El que suena ó hace ruido. *Sonador.* Sonans. ‖ m. El pañuelo para limpiar las narices. *Mocador.* Emunctorium.

SONAJA. f. Instrumento rústico hecho de una tabla delgada, ancha como de cuatro dedos, puesta en círculo, con unos agujeros mas largos que anchos con igual proporcion. En medio de ellos se ponen unos alambres con rodajas de metal, para que dando unas con otras hagan el son. Manéjase regularmente con la mano derecha, y dan con ella sobre la palma de la izquierda. *Sonajà.* Crepitaculum.

SONAJERO. m. Instrumento pequeño con su cabo, de donde salen dos tablillas arqueadas al principio, y en lo alto de él se atraviesa un alambre, en que se ponen unas rodajas. Sirve para el divertimiento de los niños tocándole, y se suele hacer de otras varias figuras y materias. *Narrach.* Crotalum.

SONAJICA, LLA, TA. f. d. *Pandero petit.* Crepitaculum. ‖ pl. SONAJERO.

SONAJUELA. f. d. *Pandero petit.* Crepitaculum.

SONÁMBULO; A. adj. Que se aplica á la persona que se levanta durmiendo, anda, se pasea ó hace otros oficios como si estuviese despierta. *Sonámbul.* Somnambulus. ‖ Entre los partidarios del sistema del magnetismo animal se llama el hombre ó mujer que habiéndosele comunicado por otro el fluido magnético, se adormece, y entre sueños responde á lo que se le pregunta, especialmente sobre el mal que alguno padece y su remedio. *Sonámbul.*

SONANTE. p. a. Lo que suena. *Sonant.* Sonans. ‖ adj. SONORO. ‖ f. germ. La nuez. *Nou.* Nux.

SONAR. n. Hacer ó causar alguna cosa aquel ruido que se percibe con los oidos. *Sonar.* Sonare. ‖ Hablando de las letras expresar todo su valor al pronunciarlas. *Sonar.* Sonare, pronuntiari, proferri. ‖ a. Tocar ó tañer alguna cosa para que suene con arte y armonía. *Tocar, sonar.* Tangere, sonare. ‖ Limpiar los mocos y demás superfluidades que fluyen de las narices. Úsase tambien como recíproco. *Sonar.* Emungere. ‖ Susurrarse, esparcirse rumores de alguna cosa. Úsase mas comunmente como recíproco. *Sonar, esbombarse.* Susurrari, rumorem esse. ‖ Hablando de las palabras es expresar el valor literal que tienen en sí. *Sonar, significar.* Sonare, ad litteram significare, valere. ‖ met. Hacer lo que dice alusion á alguna otra cosa. *Sonar, ressonar.* Sonare, alludere. ‖ Gustar ó tener complacencia en alguna cosa que se oye, ó tener disgusto y displicencia de ella, segun se junta con los adverbios *bien* ó *mal.* Úsase tambien en sentido metafórico, como bien me suena la cantidad, esto no la sonó bien. *Agradar, sonar.* Benè, malè sonare.

LO QUE PUEDE SONARÁ. loc. prov. YA SE VERÁ.

LO QUE ME SUENA ME SUENA. expr. met. y fam. con que alguno contesta al cargo que otro le hace de que elige ó aprecia lo que no debe, afirmando que él mira mas á su gusto que á lo razonable. *A mí me agrada; lo que me agrada, me agrada; me agrada perque me agrada.* Quod placet, optime sonat.

SONATA. f. Concierto de música de variedad de instrumentos. *Sonada, sonata.* Concentus, symphonia.

SONDA. f. cir. TIENTA. ‖ Cuerda con gran peso ó plomada con que los marineros suelen explorar la profundidad del mar. *Sonda, plom, escandall.* Bolis. ‖ La accion y efecto de sondear. *Sonda.* Altitudinis maris bolide exploratio. ‖ náut. El sitio ó parage del mar cuyo fondo es comunmente sabido. *Sonda.* Altitudo maris cognita.

IR CON LA SONDA EN LA MANO. fr. met. Considerar muy despacio lo que se hace, y proceder con exámen y madurez. *Procedir ab justici.* Rem accuratè ac maturè perpendere.

SONDABLE adj. Lo que se puede sondar. *Sondable.* Bolide mensurabilis.

SONDALESA. f. náut. Cuerda del grueso del dedo mínimo de ciento y mas brazas, con la cual y el escandallo se sonda y reconocen las brazas que hay de agua desde la superficie hasta el fondo. *Sondalesa.* Bolidis chorda, funis.

SONDAR. a. Echar la plomada al mar para averiguar la profundidad que allí tiene el agua, y evitar el no dar en algun bajío. *Sondejar, escandallar.* Bolide maris altitudinem explorare. ‖ met. Inquirir y rastrear con cautela y disimulo la intencion de otro, su habilidad ó discrecion, ó las circunstancias y estado de alguna cosa. *Alambinar, sondejar, saber quants punts.* Tentare, experiri.

SONDEAR. a. SONDAR.

SONECILLO. m. d. Dícese del que se percibe poco. Tómase mas frecuentemente por el son alegre, vivo y ligero. *Petit so.* Levis sonus, lætus, hilaris.

SONETAZO. m. aum. Dícese del muy bien hecho, como quien dice GRAN SONETO. Suele usarse con ironía. *Sonetàs, gran sonetо.* Compositio metrica sic dicta, laudis causa.

SONETICO. m. d. ‖ SONECILLO; y se dice

del que suele hacerse con los dedos sobre la mesa ó cosa semejante. *So.*

SONETO. m. Composicion poética que consta de dos cuartetos y dos tercetos, combinados los consonantes á voluntad del autor. *Soneto.* Compositio metrica sic dicta, quatuordecim versibus vel pedibus constans.

SONICHE. m. germ. *Silencio.*

SONIDO. m. El especial movimiento, impresion ó conmocion del aire herido y agitado de algun cuerpo ó del choque ó colusion de dos ó mas cuerpos que se percibe por el oido. *Veu, sonido, só.* Sonitus. ‖ El valor y pronunciacion de las letras. *Sonido.* Sonus, pronuntiatio. ‖ Noticia, fama. *Só.* Fama, rumor. ‖ Hablando de las palabras es la significacion y valor literal que tienen en sí; y así se dice: estar al SONIDO de las palabras. *Significació.* Litteralis significatio.

SONORAMENTE. adv. m. Armónicamente, con sonido armonioso. *Sonorament.* Sonorè.

SONORIDAD. f. La calidad por la cual alguna cosa se constituye en ser de sonora, ó la armonía, dulzura ó gustosa cadencia de la música ó de los versos. *Sonoritat.* Sonoritas.

SONORO, A. adj. Lo que suena bien á los oidos, ó suena mucho, pero suavemente. *Sonable, sonoro, sonorós, retumbant.* Sonorus. ‖ met. Lo recto, concorde y perfecto en las acciones. *Armónich.* Sonorus, harmonicus.

SONOROSO, A. adj. SONORO.

SONREIRSE. r. Reirse un poco ó levemente. *Sonriurerse, fer la rialleta.* Subridere.

SONRISA. f. La accion de sonreirse. *Somris, sonrisa, rialleta.* Blandus risus, levis.

SONRISO. m. SONRISA.

SONRODARSE. r. Atascarse algun carruaje en el lodo. *Atascarse, encallarse las rodas.* Rhedam luto hærere.

SONROJAR. a. Hacer salir los colores al rostro diciendo ó haciendo alguna cosa que pueda causar empacho ó vergüenza. *Avergonyir, fer tornar roig, fer tornar las galtas rojas.* Facere ut aliquis rubore suffundatur, aut erubescat.

SONROJEAR. SONROJAR.

SONROJO. m. La accion ó efecto de sonrojar ó sonrojarse. *Rebufo, boxorno.* Rubor, erubescentia. ‖ Improperio ó voz ofensiva que motiva á sonrojarse. *Improperi.* Quidquid erubescentiam movet.

SONROSADO, A. p. p.

SONROSAR. a. Dar, poner ó causar color como de rosa. *Fer tornar roig.* Purpurare.

SONROSEAR. a. SONROSAR. ‖ r. Ponerse colorado ó de color de rosa, lo que regularmente sucede en el rostro, motivado de la vergüenza que ocasiona alguna cosa. *Tornarse roig, bermell.* Purpurascere, erubescere.

SONROSEO. m. El color rosado que sobreviene en el rostro. *Rojar.* Purpureus color, rubor.

SONRUJIRSE. r. ant. SUSURRARSE, traslucirse.

SONSACA. f. La accion ó efecto de sonsacar. *Pillada.* Callida petitio, extorsio versuta.

SONSACADOR, A. mf. La persona que sonsaca *Lladragot astut.* Callidus expetitor.

SONSACAMIENTO. m. La accion y efecto de sonsacar. *Pillada.* Subdola extorsio, allectio.

SONSACAR. a. Ir hurtando del saco por debajo de él sin conocerlo ó advertirlo su dueño. *Pispar.* Callidè eripere, extorquere. ‖ Solicitar secreta y cautelosamente á alguno para que deje el servicio ú ocupacion que tiene en una parte, y pase á otra á ejercer el mismo ó diferente empleo. *Sostraurer.* Subdolè, clam allicere, invitare. ‖ met. Procurar con maña que alguno diga ó descubra lo que sabe y reserva. *Tràurer del bech.* Subdolè, solerter arcanum ab aliquo extorquere.

SONSAQUE. m. SONSACA.

SONSONETE. m. El son que resulta de los golpes pequeños y repetidos que se dan en alguna parte imitando algun son de música. *Cantarella.* Sonus iteratus, crepitus. ‖ met. El tonillo ó modo especial en la risa ó palabras que denota desprecio ó ironía. *Rialla del mal ltadre.* Tonus loquendi.

SOÑADOR, A. mf. El que sueña mucho. *Somiador.* Somniator. ‖ El que cuenta patrañas y ensueños. *Somiador.* Somniator.

SOÑANTE. p. a.

SOÑAR. a. Revolver en la fantasía alguna especie durmiendo. *Somiar.* Somniare. ‖ Discurrir fantásticamente, y dar por cierto lo que no es. *Somiar.* Somniare.

NI SOÑARLO. fr. con que explicamos estar tan lejos de alguna especie, que ni aun por sueño se haya ofrecido al pensamiento. *Ni somiharo.* Nec per somnum; nec imago mihi occurrit.

SOÑORRERA. f. *En algunas partes* la accion de soñar mucho ó el sueño pesado. *Somiadora.* Alium somnum, multiplex per quietem visio. ‖ La propension contínua á quedarse dormido. *Dormidora.* In somnum proclivitas.

SOÑOLENCIA. f. SOMNOLENCIA.

SOÑOLENTO, A. adj. ant. SOÑOLIENTO.

SOÑOLIENTAMENTE. adv. m. Con somnolencia. *Somnolentament.* Somnolenter.

SOÑOLIENTO, A. adj. Acometido ó muy inclinado al sueño. Tómase algunas veces por el que está dormido. *Tocason, dormilega, somnolent.* Somnolentus. ‖ Lo que causa sueño. *Dormitiu.* Somnificus, somnifer. ‖ met. Tardo ó perezoso. *Somnolent.* Somnolentus.

SOPA. f. Pedazo de pan empapado en cualquier licor. *Sucada, sopa, sopada.* Offa. ‖ El pan cortado ó desmenuzado que se echa en el caldo ó está dispuesto y preparado para echársele. Dícese comunmente SOPAS. *Sopa.* Ex jure panis. ‖ El plato compuesto de pan y caldo que se saca á las mesas en lugar del caldo. *Sopa.* Ferculum, ex pane jure madido. ‖ La comida que dan á los pobres en los conventos por ser la mayor parte de ella pan y caldo. *Sopa.* Jus, obsonium mendicantibus elargitum. ‖ BORRA-

CHA. La sopa que se hace con bizcochos, vino, azúcar y canela. Suele hacerse tambien de otras cosas. *Sopa de gabatæ*. Offa vino madida. ‖ DE ARROYO. fam. La piedra suelta ó guijarro, porque en los arroyos suelen estar unas veces en seco y otras mojadas, conforme crece ó mengua el agua de ellos. *Palet de riera*. Limpidus lapis de torrente ‖ DE VINO. *En algunas partes* la flor del abrojo. *Flor del obreull*. Flos tribuli, vulgò aliquibus locis sic dicta. ‖ DORADA. La que se hace rostando el pan en rebanadas, á las que se les echa el caldo mas sustancioso de la olla, y una porcion de azúcar y chochos de granada. Es sopa muy gustosa que se usaba mucho antiguamente. *Sopa torrada*. Dulcis offa ex pane tosto.

SOPAS DE GATO. Las sopas que se hacen friendo una porcion de aceite con unos ajos, y despues se echa el agua correspondiente á las sopas que se han cortado, y se sazona el caldo con sal y pimienta ó pimenton. *Sopas ab alls, ó de gat*. Offa ex oleo, et aqua, vulgo sic dicta.

ANDAR Á LA SOPA. fr. Mendigar la comida de casa ó de convento en convento. *Anar á la sopa*. Cibum ostiatim mendicare.

CALAR LA SOPA. fr. Remojar con caldo el pan cortado ó desmenuzado. *Escaldar ó remullar la sopa*. Offam jure saturare.

CAERSE LA SOPA EN LA MIEL. fr. met. y fam. con que se denota haber sucedido alguna cosa mas felizmente que se esperaba. *Venir, succehir á demanar de boca*. Præter spem aliquid evenire, in melius evenire rem.

ECHAR Á UNO MAS ALTO QUE SOPAS EN QUESO. fr. met. y fam. Despedirle con cólera. *Despedir ab cólera*. Phrasis, qua iracunda rejectio vel repulsa significatur.

HECHO UNA SOPA DE AGUA. loc. que se dice cuando alguno viene muy mojado, tanto que trae calados los vestidos. *Tot amarat, tot xop, fet una sopa, fet una mar de aigua*. Summè madidus.

SOPAIPA. f. Masa bien batida, frita y enmelada: especie de hojuela gruesa. *Truita*. Massa mele confecta, frixaque.

SOPALANCAR. a. Meter debajo de alguna cosa de palanca para levantarla ó moverla. *Alsapremar*. Vectem ad molem levandam subjicere.

SOPALANDA. f. HOPALANDA.

SOPANDA. f. Madero grueso que se pone en los edificios horizontalmente, apoyado por solos sus extremos, y sirve para sostener alguna cosa, como los pares etc. *Jássera*. Crassior trabs in ædificiis obliquè transversa. ‖ Cada uno de los correones ó correas anchas que sostienen la caja del coche. *Sopanda*. Lora quibus ræda hinc indeque suspenditur.

SOPAPO. m. El golpe que se da con la mano cerrada debajo de la papada. *Trompada, pampa*. Alapa, colaphus. ‖ La válvula que se pone en las máquinas hidráulicas para que impide salir el agua que van recibiendo. *Tapa*. Valvula.

SOPAR. a. ENSOPAR.

SOPEAR. a. ENSOPAR. ‖ Pisar, hollar, poner los piés sobre alguna cosa. *Trepitxar*. Calcare, conculcare. ‖ met. Supeditar, dominar ó maltratar á otro. *Fer sopas de algú*. Subigere, dominari.

SOPEÑA. f. El espacio ó concavidad que forma una peña por su pié ó parte inferior. *Balma*. Subcavum rupis interstitium.

SOPERA. f. Vasija honda en que se sirve la sopa en las mesas. *Sopera*.

SOPERO. m. Plato mas hondo que el trinchero, que sirve para comer en él la sopa. *Plat fondo*.

SOPESAR. a. SOMPESAR.

SOPETEAR. a. Mojar repetidas veces ó frecuentemente el pan en el caldo de algun guisado. *Requejar*. Frustulum panis in jus, aut condimentum identidem intingere, immittere. ‖ met. Maltratar ó ultrajar á alguno. *Fer sopas de algú, pátrer las galtas*. Subigere, pessundare, obterere.

SOPETON. m. El pan tostado que se moja en aceite en los molinos. *Rosta, gofia*. Ingens offa, oleo intincta. ‖ El golpe fuerte y repentino dado con la mano. *Sopetó*. Colaphus.

DE SOPETON. m. adv. Pronta é impensadamente, de improviso. *Tot plegat, á tolla, de sopetó*. Subitanè, improvisè, inopinatè.

SOPILLA, TA. f. d. *Sopeta*. Offa.

SOPISTA. m. SOPON.

SOPLADERO. m. El respiradero que tienen los conductos subterráneos. *Respirall*. Subterreum spiraculum.

SOPLADO. adj. El demasiadamente pulido, compuesto y limpio. *Prisat*. Nimis comtus.

SOPLADOR, A. inf. El que sopla. *Bufador*. Flans. ‖ met. Lo que excita, mueve, altera ó enciende alguna cosa. *Atiador*. Spirans, accendens.

SOPLAMOCOS. m. fam. El golpe que se da á alguno en la cara, especialmente tocándole en las narices. *Rapotis*. Colaphus, alapa.

SOPLAR. n. Echar viento por la boca sacando fuera algo los labios y cerrándolos un poco, lo que da motivo á recoger el aliento para que despues haciendo fuerza salga con alguna violencia. Úsase muchas veces como verbo activo. *Bufar*. Spirare, flare. ‖ Hacer que los fuelles arrojen el aire que han recibido. *Manxar*. Follicare. ‖ Correr el viento haciéndose sentir. *Espirar, bufar*. Flare, perflare, spirare. ‖ a. Apartar con el viento alguna cosa. *Bufar, fer vent*. Flatu aliquid removere, expellere. ‖ met. Hurtar ó quitar alguna cosa á escondidas. *Pispar*. Furtim tollere. ‖ met. Inspirar ó sugerir algunas noticias ó especies, y así se dice que SOPLA la musa etc. *Inspirar, sugerir*. Inspirare. ‖ met. En el juego de damas y otros quitar al contrario la pieza con que debió comer y no comió. *Bufar*. Præteritum

latruncutum de medio tollere. ‖ met. Sugerir á otro la especie que debe decir, y no acierta ó ignora. *Bufar lo angel.* Insufflare, insusurrare. ‖ met. Beber mucho. *Beurer molt.* Perpotare, altè bibere. ‖ met. Acusar ó delatar á alguno. *Portar ó posar xismes, xarrar, reportar.* Deferre crimina. ‖ r. Componerse con cuidado y extremo. *Prisarse.* Vel pulverem, aut floculum excutere, maxima cura se comere. ‖ Interjeccion con que se suele explicar la admiracion. *Cáspita! bufa!* Papæ! ‖ VIVO TE LO DOY. Juego entre varias personas, tomando en la mano un palico ó cosa semejante, y encendido por la punta soplándole, diciendo SOPLA, VIVO TE LO DOY; Y SI MUERTO ME LO DAS, TÚ ME LA PAGARÁS: y va pasando de unas á otras, y aquella en quien se apaga la luz pierde una prenda. Lampada, faculam alteri in ludo tradere.

SOPLETE. m. Tubo de metal en forma de trompetilla, ancho por su base ó embocadura y delgado en disminucion hasta la punta, la cual es corva, usan de él los plateros y otros para soldar aplicándole á la luz de una candela, soplando con él ligeramente, y fundiendo así los ingredientes de la soldadura. *Viure, de llum, flesca.* Tubus metallicus fundendo inserviens.

SOPLICO, LLO. m. d. *Bufadeta.* Flatus parvus.

SOPLIDO. m. ant. SOPLO.

SOPLILLO. m. Cualquiera cosa feble, sumamente delicado ó muy leve. *Cosa delicada.* Levissimus, motu facilis, subtilissimus.

SOPLO. m. La accion ó acto de soplar. *Buf, bufada.* Flatio, flatus. ‖ El aire impelido del acto de soplar. *Bufada.* Spiritus, halitus, ventus. ‖ El aviso que se da secreto y cauteloso. *Xisme, nova.* Insusurratio. ‖ met. La delacion ó acusacion al juez ó al superior. *Acusació.* Delatio. ‖ met. El favor é influjo de alguna cosa con que uno se eleva, exalta ó promueve. *Favor, influxo.* Afflatus, favor. ‖ met. Instante ó brevísimo tiempo. *Instant.* Ventus. ‖ germ. El que descubre á otro. *Espia.* Delator.

SOPLON, A. adj. La persona que acusa en secreto y cautelosamente. *Xarraire, portanovas.* Susurro, delator.

SOPLONCILLO, A. adj. d. *Xarrairet.*

SOPON. m. aum. *Sopassa.* Magna offa. ‖ La persona que vive de limosna, y va á la sopa á las casas y conventos. Dícese regularmente de los estudiantes que van á la providencia y á pié á las universidades. *Sopista.* Mendicans, sorbillum victitans.

SOPONCIO. m. fam. Afliccion ó congoja. *Afliccio.* Anxium desiderium, ægra solicitudo, cura.

SOPOR. m. Adormecimiento ó inclinacion á sueño. *Sopor, adormiment, ensopiment.* Sopor.

SOPORÍFERO, A. adj. Lo que causa, motive ó inclina al sueño. *Soporífero.* Soporifer.

SOPOROSO, A. adj. SOPORÍFERO.

SOPORTABLE. adj. Lo que se puede sufrir ó tolerar. *Aguantable, soportable.* Tolerabilis.

SOPORTADOR, A. mf. El que soporta. *Soportador.* Tolerans.

SOPORTAL. m. La pieza cubierta que suelen tener las casas de las aldeas, caserías y mesones antes de la entrada principal. *Volta, porxo.* Porticus, xystus.

SOPORTANTE. p. a. ant. El que soporta. *Qui soporta.* Sustinens, patiens.

SOPORTAR. a. ant. Llevar en sí ó sobre sí alguna cosa. *Soportar.* Supportare. ‖ met. Sufrir ó tolerar. *Tolerar, soportar.* Sustinere, tolerare.

SOPORTE. m. blas. Cada una de las figuras de animales que sostienen el escudo. *Soport, animal que sosté lo escut.* Animalium figuræ tesseram gentilitiam sustinentium.

SOPUNTADO, A. p. p.

SOPUNTAR. a. Poner puntos debajo de alguna palabra que está de sobra ó errada. *Sopuntar, rallar alguna paraula.* Notas, apices subjicere, apicibus notare.

SOR. f. HERMANA, y se usa solo entre las religiosas, como SOR María, SOR Juana etc. *Sor.* Soror. ‖ m. fam. SEÑOR.

SORA. f. Bebida que se usa en el Perú, y se compone de maíz puesto en remojo hasta que brote, y molido después se cuece en agua y se deja en infusion. *Sora.* Potio peruana è millio indico aqua decocto confecta.

SORBA. f. Fruta. SERDA.

SORBEDOR. m. El que sorbe. *Bebedor.* Qui sorbet, potator.

SORBER. a. Atraer alguna cosa líquida hácia dentro con el aliento de la boca. Dícese especialmente del caldo. *Sorbir, beurer.* Sorbere. ‖ met. Atraer dentro de sí algunas cosas aunque no sean líquidas. *Absorvir.* Absorvere, sorbere. ‖ met. Recibir ó esconder una cosa hueca ó esponjosa alguna otra dentro de sí ó en su concavidad. *Sorbir.* Absorbere, exorbere. ‖ Consumir, acabar ó traer á sí alguna cosa con estrago. *Sorbir.* Absorbere.

SORBETE. f. Confeccion de algun zumo de fruta sabrosa y azúcar en punto muy alto para su duracion, que desbecha en el agua compone bebida gustosa al tiempo que no se hallan las frutas para disponerla. *Sorbete.* Substantia fructus alicujus saccharo condita, aquaque delibuta ad potionem.

SOBRETON. m. aum. *Glopàs.* Sorbitio magna.

SORBIBLE. adj. Lo que se puede sorber. *Sorbible.* Sorbilis.

SORBIL. adj. ant. SORBIBLE.

SORBILLO, TO. m. ant. d. *Tiradeta, glopet.* Parva sorbitio.

SORBO. m. El acto de sorber. *Glopada, trago, tirada.* Sorbitio. ‖ La porcion del líquido que se puede tomar de una vez en la boca. *Glop.* Sorbillum. ‖ La cosa pequeña comparada con otra mayor. *Cosa petita.* Sorbillum. ‖ Árbol. SERVAL.

SORCE. m. ant. El ratón pequeño. *Ratolí. Sorex.*

SORDAMENTE. adv. m. Secretamente y sin ruido. *Á la sordina.* Silenter, tacitè.

SORDECER. a. ant. Poner sordo á alguno. *Fer tornar sort.* Surdum reddere, efficere. ‖ n. ant. ENSORDECER.

SORDEDAD. f. ant. SORDERA.

SORDERA. f. Privacion del sentido del oido. *Sordaria, sordera, sordesa.* Surditas.

SORDEZ. f. SORDERA.

SÓRDIDAMENTE adv. m. Con sordidez. *Parcament.* Sordidè. ‖ Con mezquindad. *Ab misèria.* Sordidè, parcè.

SORDIDEZ. f. Suciedad ó fealdad de alguna cosa. Úsase tambien en sentido metafórico. *Porquería.* Fœditas. ‖ Mezquindad, miseria, avaricia. *Misèria, cicatería.* Sordes, illiberalitas.

SÓRDIDO, A. adj. sucio. ‖ met. Impuro, indecente ó escandaloso. *Porch.* Sordidus.

SORDILLO, A, TO, A. adj. d. *Sordet.* Aliquantulum surdus.

SORDINA. f. Instrumento músico de cuerda, de hechura y forma de violin. Diferéncíase en que no tiene mas de una tabla, sin concavidad, por lo cual quedan las voces menos sonoras. *Sordina.* Chelys surda. ‖ Hierro que se pone sobre las puentecillas de los instrumentos de cuerda para hacer sus voces mas remisas y sordas. Llámase tambien SORDINA á un tapon de madera con un agujero pequeño, que se coloca al fin de la trompeta para el mismo efecto. *Sordina.* Id quod apponitur, ut lyra, tuba, vel buccina surdæ fiant.

Á LA SORDINA. m. adv. met. Silenciosamente, sin estrépito y con cautela. *Sordament, á la sordina, silenciosament.* Silenter, tacitè, cautè.

SORDÍSIMO, A. adj. sup. *Sordíssim.* Surdissimus.

SORDO, A. adj. El que está privado del sentido del oido. *Sort.* Surdus. ‖ CALLADO, silencioso y sin ruido. ‖ Se aplica á lo que es tan ruidoso que hace SORDOS, tomado por metonimia el efecto por la causa. *Que fa sort.* ‖ Se dice de las cosas que suenan poco ó con voz oscura, como ruido SORDO, campana SORDA. *Sort, fosch.* Surdus, remissè sonans. ‖ Se aplica á las cosas incapaces de oir. *Sort.* Surdus. ‖ met. Insensible ó desentendido á las persuasiones, consejos ó avisos. *Sort, fòsch.* Surdus.

Á LA SORDA. m. adv. Sin ruido, sin estrépito, sin estrépito, sin sentir. *Sordament.* Sensim, silenter.

Á LO SORDO. m. adv. Á LA SORDA.

Á SORDAS. m. adv. Á LA SORDA.

NOS OIRÁN, Ó NOS HAN DE OIR LOS SORDOS. fr. que se usa para expresar el propósito que uno tiene de explicar su razon ó su enojo en términos fuertes. *Nos oirán los sorts.* Factum ut vel surdi audiant.

SORIANO, A. adj. El natural de Soria y lo perteneciente á esta ciudad y provincia. Úsase tambien como sustantivo. *Soriá.* Sorianus.

SORITES. m. lóg. Raciocinio compuesto de muchas proposiciones encadenadas, de modo que el predicado de la antecedente pasa á ser sugeto de la siguiente, hasta que en la conclusion se une el sugeto de la primera con el predicado de la última. *Sorites.* Sorites.

SORMIGRAR. a. ant. SUMERGIR.

SORNA. f. Espacio ó tardanza perezosa con que se hace alguna cosa. *Palxorra, sorna.* Lentitudo, cunctatio. ‖ met. El disimulo y bellaquería con que se hace ó se dice alguna cosa con alguna tardanza voluntaria. *Sorna, fleuma.* Simulata cunctatio, aut lentitudo. ‖ germ. NOCHE.

CANTAR LA SORNA. fr. Entregarse insensiblemente á la vida libre y licenciosa. *Entregarse al libertinatge.* Vitæ libertatem appellare.

SORNAR. n. germ. DORMIR.

SORNAVIRON. m. El golpe pronto y fuerte que se da á otro con la mano vuelta. *Revés, trompada.* Alapa, colaphus aversa manu.

SOROR. f. sor por hermana entre las religiosas. Soror.

SORPRENDER. a. Ejecutar alguna accion silenciosamente y con cautela. Úsase especialmente en la guerra. *Assolir, sorpéndrer, sobreculir.* Improvisò invadere, repentè occupare. ‖ Coger de repente alguna especie el ánimo asustándole con la novedad ó suspendiéndole. *Venir de nou, turbar, subtar, sorpéndrer, sobrevenir.* Improvisò occupare, invadere.

SORPRESA. f. La toma ó presa que se hace de alguna cosa súbitamente y sin que lo esperese el contrario. Dícese regularmente de las plazas de armas. *Sorpresa.* Repentina invasio, improvisa occupatio.

SORRA. f. La arena gruesa que se echa por lastre en las embarcaciones. *Sorra.* Saburra. ‖ *En algunas partes* la ijada del atun. *Sorra.* Thyni ilia.

SORREGAR. a. Regar ó humedecer un bancal el agua que se pasa del inmediato que se está regando ó de la reguera. *Regar un bancal ab la aigua que hi passa del altre.*

SORRIEGO. m. El agua y humedad que se trasvina á una haza de la regadera ó de otra haza ya regada. *Regada de un solch ab la aigua que hi passa del altre.*

SORTEADOR. m. El que dispone ó echa las suertes. *Sortejador.* Sortium ductor, sortitor. ‖ El que lidia los toros con habilidad, especialmente á pié y de capa. *Capejador, sortejador.* Taurorum pedibus agitator.

SORTEAMIENTO. m. SORTEO.

SORTEAR. a. Echar suertes sobre alguna cosa. *Sortejar, fer rodolins, ó tráurer rodolins.* Sortiri, sortes ducere, conjicere. ‖ met. Lidiar á pié y hacer suertes á los toros. *Torejar, sortejar.* Tauros pedibus agitare.

SORTEO. m. La accion ó acto de sortear. Practícase regularmente escribiendo en cedulitas los nombres de las personas que tienen accion á la cosa ó están sujetas á la carga que se sortea.

Estas cédulas se meten en un cántaro, bolsa ó cosa semejante: en otra se mezclan otras tantas en blanco todas, menos la que ó las que tienen escrita la cosa que se sortea. Se saca una cédula del cántaro de los nombres, inmediatamente otra del de las suertes, si esta sale en blanco, la persona cuyo nombre salió queda sin la suerte; pero si sale escrita obtiene la cosa ó queda sujeta á la carga que se sortea. *Sotsig, entrasolé.* Sortilio, sortitus.

SORTERÍA. f. ant. SORTILEGIO.

SORTERO. m. ANCIANO, ANTIMO.

SORTIJA. f. Anillo pequeño de oro, plata ú otro metal que se trae en los dedos para adorno ó permanencia de alguna cosa. *Anell, sortija.* Annulus digitalis. ‖ El anillo regularmente de bronce, algo mayor que la SORTIJA que se pone en los dedos, el cual sirve para varios usos, como para correr las cortinas en alguna varilla, de hierro ó para otro objeto. *Anella, anell.* Annulus. ‖ met. El bucle que naturel ó artificiosamente suele hacer el cabello. *Tirabuixó, rull, carapet, rissa.* Capilli annulum. ‖ pl. p. And. Los rizos de los cabellos ó rastas de todo género de carro. *Rolanderas.* Annuli.

COMER SORTIJA. fr. Fiesta de á caballo que se ejecuta poniendo una sortija de hierro del tamaño de un cobre segoviano, la cual está colgada en otro hierro; de donde se puede sacar con facilidad, y este pende de una cuerda ó palo tres ó cuatro varas más del sitio; y los caballeros ó personas que la corren tomando la debida distancia, á carrera se encaminan á ella, y el que con la lanza se la lleva, encajándola en la sortija, consigue la gloria del mas diestro y afortunado. *Correr sortija.* Cursu equo decurrere, hasta pendulum annulum præripere.

SORTIJITA. f. d. *Sortija petita.* Parvus annulus.

SORTIJON. m. aum. *Anellás, sortijassa.* Annulus.

SORTIJUELA. f. d. *Anelleta.* Parvus annulus.

SORTILEGIO. m. La adivinacion que se hace por suertes supersticiosas. *Endevinalla, sortilegi.* Sortilegium.

SORTILEGO, A. adj. El que adivina ó pronostica alguna cosa por medio de suertes supersticiosas. *Sortiari, sortilech.* Sortilegus.

SOSA. f. Yerba silvestre que solo se cria en los saladares. Es una mata que parece árbol pequeño con muchas ramas, que á su tiempo se siegan y dejan secar del mismo modo que la barrilla, y sirve lo mismo que ella para hacer el jabon y el vidrio. *Sosa.* Herba vitrearia silvestris kali majus cochleato semine. ‖ La piedra hecha de la yerba de este nombre ya quemada, que es la que sirve para fabricar el vidrio. *Sosa.* Herba vitrearia lapideum kali majoris.

SOSACADOR, A. mf. ant. SONSACADOR.

SOSACAMIENTO, A. mf. ant. SONSACAMIENTO.

SOSACAR. a. ant. SONSACAR.

SOSAMENTE. adv. m. Con soseria. *Insulsament.* Insulsè.

SOSAÑAR. a. ant. MOFAR, BURLAR.

SOSAÑO. m. MOFA ó BURLA.

SOSEGADAMENTE. adv. m. Sin alteracion ó inquietud. *Sossegadament, assossegadament.* Placidè, placatè, sedatè.

SOSEGADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt assossegat.* Pacatissimus.

SOSEGADO. adj. Quieto, pacífico naturalmente ó por su genio. *Assossegat, sossegat, reposat, posat.* Quietus, tranquillus.

SOSEGADOR, A. mf. El que sosiega. *Sosegador; assossegador.* Pacator.

SOSEGAR. a. Aplacar, pacificar, aquietar alguna cosa. *Assossegar, sossegar.* Sedare, placare. ‖ met. Aquietar las alteraciones del ánimo, mitigar las turbaciones y movimientos ó ímpetu de la cólera ó ira. *Aquietar, sossegar, assossegar.* Iras permulcere, iracundiam omittere. ‖ ant. Pactar ó asegurar alguna cosa. *Pactar, assegurar.* Pacta agere, convenire. ‖ n. Descansar, reposar, aquietarse ó cesar la turbacion ó movimiento. Se usa muchas veces como recíproco, y se dice de las cosas físicas é inmateriales. *Sossegar, reposar.* Quiescere, sedari, placari. ‖ Dormir ó reposar. *Sossegar, dormir.* Quiescere, requiescere.

SOSERÍA. f. Insulsez, falta de gracia y viveza. *Insipidesa, fredor.* Insulsitas, injucunditas. ‖ El dicho ó accion insulsa y sin gracia. *Insipidesa.* Insulsa, infacetæ, illepidæ res.

SOSIEGO. m. Quietud, tranquilidad ó serenidad. *Sossego, repos.* Quies, tranquillitas.

SOSLAYAR. a. Hacer alguna cosa al soslayo ú oblicuamente. *Trabaillar al través.* Obliquare.

SOSLAYO. m. Voz que solo tiene uso en los modos adverbiales al SOSLAYO ó de SOSLAYO, que valen OBLICUAMENTE. *De través, ó de traider, de reull.*

SOSO, A. adj. Lo que no tiene ó está sin sal, desabrido y casi insulso del todo. *Fat, dessaborit, insipit.* Insulsus, sine sale. ‖ met. Insulso, insensato y sin gracia en el hablar. *Insuls, fret.* Insulsus.

SOSPECHA. f. Imaginacion fundada en alguna conjetura con recelo de la verdad. *Suspita, recel.* Suspicio. ‖ germ. MUSON.

SOSPECHAR. a. Formar ó tener sospecha sobre alguna cosa ó imaginarla con recelo de la verdad de ella. *Suspitar, recelar.* Suspicari.

SOSPECHILLA. f. d. *Petita suspita.* Levis suspitio.

SOSPECHOSAMENTE. mod. adv. Dudosamente, con sospecha ó recelo de la verdad. *Suspitosament.* Suspicioseè.

SOSPECHOSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt suspitós.* Suspicacissimus, valde suspectus.

SOSPECHOSO, A. adj. Lo que da algun fundamento ó motivo para sospechar ó hacer mal

juicio de las acciones, doctrina ó creencia de alguno. *Suspitós.* Suspectus.

SOSPESAR. a. Levantar alguna cosa, haciéndola perder tierra. *Sospesar.* Suspendere, sublevare.

SOSQUIN. m. El golpe que se da por un lado cautelosamente ó á traicion. *Cop de traidor, ó trascantó.* Transversus et insidiosus ictus.

SOSTEN. m. El acto ó accion de sostener, ó aquello con que se sostiene. *Sostenimént.* Sustentatio, fulcrum. ‖ náut. La firmeza ó rectitud de la nave cuando va á la vela por causa de la mucha escora. *Firmesa.* Navis rectitudo.

SOSTENEDOR, A. mf. El que mantiene y sostiene alguna cosa. *Sostenidor.* Sustentator, sustentaculum.

SOSTENER. a. Sustentar ó mantener alguna cosa. Úsase en lo físico y moral y como recíproco. *Aguantar, sostenir, mantenir.* Sustinere, sustentare. ‖ Sustentar ó defender alguna proposicion. *Sostenir.* Propugnare. ‖ met. Sufrir, tolerar, como SOSTENER los trabajos. *Sufrir.* Sustinere, tolerare, sufferre. ‖ Dar á alguno lo necesario para su manutencion. *Sostenir.* Sustentare, necessaria victui tribuere. ‖ r. Mantenerse firme sin caer, ó precaviendo no caer cuando se está en riesgo. *Sostenirse.* Sustentare, consistere.

SOSTENIDO, A. p. p. *Sostingut.* ‖ mús. Accidente de la música que sirve para aumentar un semitono al punto á cuyo lado izquierdo se señala. *Sostenido, sostingut.* Musicale sequens punctum semitonum augens accidens, signum.

SOSTENIENTE. p. a. El que sostiene. *Qui sostè.* Sustinens, sustentans.

SOSTENIMIENTO. m. La accion y efecto de sostener. *Sostenimént.* Sustentatio. ‖ ant. MANTENIMIENTO ó sustento.

SOSTITUIR. a. SUSTITUIR.

SOTA. f. La tercera figura que tienen los naipes, la cual representa el infante ó soldado. *Sota.* Charta lusoria sic vulgo dicta, peditem simulans. ‖ Se usa en composicion para significar el subalterno inmediato ó sustituto en algunos oficios, como SOTACABALLERIZO, SOTACOCHERO, SOTACÓMITRE etc. Suele usarse esta voz sola diciendo el SOTA. *Sota.* ‖ prep. ant. De bajo, bajo de. *Sota.* Sub.

SOTABANCO. m. arq. Una pieza de ella que se fabrica sobre la cornisa, con su moldura y resalte para que reciba los arcos de la bóveda, y arrancando desde ella sobresalgan y se vean enteramente los semicírculos ó medias esferas. Comunmente se llama BANCO por la formacion y figura que tiene. *Rebanch.* Fabricæ pars arcubus subsians.

SOTABASA. f. ant. El plinto, zócalo etc. en que estriba la base. *Peu, sotabasa.* Stylobates.

SOTACOLA. f. ANAÉARDE ó grupera.

SOTACORO. m. La pieza que está debajo del coro alto. *Sotacor.* Locus sub choro.

SOTALUGO. m. El segundo arco con que se aprietan los extremos ó tientos de los tercios y barriles. *Segon cèrcol de las botas.* Dolii arcus secundus stroctorius.

SOTAMINISTRO. m. SOTOMINISTRO.

SOTANA. f. Vestidura talar que traen los eclesiásticos debajo del manteo. *Sotana.* Tunica talaris. ‖ met. fam. La zurra ó golpes que se dan á alguno. *Tunda, sumanta.* Castigatio, verberatio.

SOTANADO, A. adj. ANOTANADO.

SOTANEAR. a. fam. Dar una sotana, zurra ó reprension áspera. *Donar una tunda, ó fregada de costillas.* Verberare, tundere, castigare.

SOTANÍ. m. Especie de sagalejo corto y sin pliegues. *Enaguas curtas sensa arrugas ó plechs.* Muliebris stola sine syrmate.

SOTANILLA. f. d. *Sotaneta.* Brevis tunica. ‖ El traje privativo de los colegiales en las ciudades en que no hay corte, chancillería ó audiencia. Compónese de la vestidura, que propiamente se llama SOTANILLA, que se reduce á una capa al modo que las de golilla; pero es toda de bayeta negra, sombrero forrado en tafetan y pretina. Se trae hasta la cintura ajustada al cuerpo como una ropilla, con su cuello estrecho y mangas ajustadas. De la pretina abajo es como un faldeto que llega á la pantorrilla. En algunas comunidades usan las mangas anchas con franjas de seda. *Sotana de col·legial.* Collegarum privata vestis.

SÓTANO. m. Pieza subterránea y embalconada que hace parte de un edificio. *Soterrani.* Specus concameratus, cella subterranea.

SOTAVENTARSE. r. náut. Perder una ó muchas embarcaciones el barlovento respecto de un punto cualquiera. *Sotaventarse.* Plaga nada ventus fiat navim aberrare.

SOTAVENTO. m. náut. El costado del navío opuesto á la parte por donde da el viento que se llama BARLOVENTO. *Sotavent.* Navis latus vento oppositum, transversum.

SOTECHADO. m. Lugar cubierto con techo. *Sotacubert.* Tectus locus.

SOTEÑO, A. adj. Lo que se cria en soto. *Criat en las prats ó devesas.* In irriguis sylvis productus.

SOTERRAMIENTO. m. ant. ENTIERRO.

SOTERRÁNEO, A. m. ant. SUBTERRÁNEO.

SOTERRANO. m. ant. SUBTERRÁNEO.

SOTERRAÑO, A. adj. SUBTERRÁNEO. ‖ m. SUBTERRÁNEO.

SOTERRAR. a. Enterrar, poner alguna cosa debajo de tierra. *Soterrar.* Defodere, sub terram condere. ‖ met. Esconder ó guardar alguna cosa de modo que no parezca. *Soterrar.* Condere, abdere.

SOTILLO. m. d. *Prat petit, devesa petita.* Parvus nemus.

SOTO. m. El sitio que en las riberas ó vegas está poblado de árboles y arbustos. *Prat, devesa.* Locus irriguus. ‖ Sitio poblado de malezas, matas y árboles. *Bosch.* Nemus, saltus. ‖ prep. an-

vado, y se usa en composicion.

BATIR EL SOTO. fr. BATIR EL MONTE.

SOTOMINISTRO. m. Los jesuítas llamaban así el coadyutor, que era el principal ó superior de los que tenian á su cuidado la cocina, despensa y demás oficinas dependientes de ella, porque estaban inmediatamente en ellas en lugar del ministro de la casa ó colegio. *Sotaministre.* Subminister domus.

SOTROZO. m. El hierro que se mete en los extremos de los ejes de las carretas de la artillería para detener las ruedas. *Traba.* Ferrum rhedarium axibus inditum.

SOTUER. m. blas. Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, y su hechura y forma es como si se compusiera de la banda y de la barra cruzadas. Se entiende comunmente por saspe ó cruz de san Andres. *Sotuer.* In stemmatibus tertiam gentilitiæ tesseræ partem occupans portio.

SOZCOMENDADOR. m. ant. SUBCOMENDADOR.

SOZPRIOR. m. ant. SUPRIOR.

SU.

SU. pron. Posesivo de la tercera persona, que significa lo que le es propio ó de algun modo le pertenece. *Son, lo seu.* Suus.

SUADIR. a. ant. PERSUADIR.

SUARES. m. nom. patron. El hijo de Suero. Hoy es apellido de familia. *Suarez.* Suerius.

SUASIBLE. adj. ant. PERSUADIBLE.

SUASORIO, A. adj. Lo que pertenece á la persuasion, ó lo que es propio para persuadir. *Persuassiu.* Suasorius.

SUAVE. adj. Blando, dulce, delicado y apacible á los sentidos. *Tou, suau.* Suavis. ‖ Tranquilo, quieto, manso. *Suau, tranquil.* Suavis. ‖ Dócil, manejable ó apacible. Aplícase regularmente al genio ó natural. *Suau, propens, dòcil.* Suavis, facilis, benignus.

SUAVEMENTE. adv. m. Delicada ó blandamente, con dulzura ó suavidad. *Suaument.* Suaviter.

SUAVIDAD. f. Dulzura, delicadeza ó blandura. *Suavitat.* Suavitas. ‖ Apacibilidad, tranquilidad y mansedumbre. *Suavitat, mansuetut.* Suavitas. ‖ Blandura, delicia y agrado. *Suavitat.* Suavitas.

SUAVÍSIMAMENTE. m. adv. sup. *Suavissimament.* Suavissimè.

SUAVÍSIMO, A. adj. sup. *Suavissim.* Vale suavis.

SUAVIZADOR. m. Pedazo de cuero como de tres dedos de ancho y ocho de largo, pegado á una tabla del mismo tamaño con mango, el cual sirve para afilar las navajas de afeitar. *Suavisador.* Corium tabulæ affixum cultris tonsoriis acuendis.

SUAVIZAR. a. Ablandar alguna cosa, quitándole algo de su dureza ó templando el rigor del trato. *Suavisar, assuabonar.* Mollire, lenire, mitigare.

SUBALCAIDE. m. El sustituto ó teniente del alcaide. *Sotaescarceller.* Secundus ab arcis præfecto, subcustos.

SUBALTERNANTE. p. a. Lo que tiene sujeto ó debajo de sí otra cosa. *Subalternant.* Subalternans.

SUBALTERNAR. a. SUJETAR ó poner debajo. *Subalternar.* Subjicere.

SUBALTERNO, A. adj. Lo que es inferior ó está debajo de otra cosa ó incluido en ella. Úsase muchas veces como sustantivo, especialmente en la milicia. *Subaltern.* Subalternus, submissus, inferior, alteri subjectus.

SUBARRENDADOR, A. mf. El que subarrienda. *Sabarrendador.* Á locatore locator.

SUBARRENDAMIENTO. m. SUBARRIENDO.

SUBARRENDAR. a. Dar ó tomar en arriendo el propietario ó al que hace sus veces. *Subarrendar.* Ad altero locatore locare.

SUBARRIENDO. m. El arriendo que hace el arrendatario de la cosa arrendada. *Subarrendament.* Ab locatore locatio.

SUBASTA. f. Venta pública de bienes ó alhajas que se hace al mejor postor por mandado y con intervencion de la justicia. *Subasta, subast.* Hasta.

SACAR Á PÚBLICA SUBASTA ALGUNA COSA. fr. Admitir postores para dársela al que mas ofrezca en el término señalado. *Subastar, encantar.* Sub hasta, cicitatione ponere.

SUBASTACION. f. SUBASTA.

SUBASTAR. a. Vender las cosas en pública subasta. *Subastar, rematar.* Sub hasta vendere.

SUBCINERICIO. adj. Que se aplica al pan cocido en el rescoldo ó debajo de la ceniza. *Cuit en lo calliu ó entre cendras.* Subcinericius.

SUBCLAVERO. m. En algunas órdenes militares el teniente de clavero ó segundo clavero. *Sotaclavari.* Á clavario secundus.

SUBCLAVIO, A. adj. anat. Que se aplica á la parte que está debajo de la clavícula, como al músculo, ó la vena y otros vasos. *Sota la clavícula.* Subclavius.

SUBCOLECTOR. m. El que hace las veces de colector y sirve á sus órdenes. *Subcol·lector.* Collectoris vicarius.

SUBCOMENDADOR. m. El teniente de comendador en las órdenes militares. *Sotacomanador.* Cœnobii subpræfectus.

SUBCONSERVADOR. m. El juez delegado por el conservador. *Subconservador.* Á provocationum judice legatus.

SUBDELEGABLE. adj. Lo que se puede subdelegar. *Subdelegable.* Quod delegari potest.

SUBDELEGACION. f. El territorio, oficina y empleo del subdelegado. *Subdelegació.* Subdelegati munus, dictio. ‖ for. Comision de jurisdiccion hecha por el delegado. *Subdelegació.* Subde-

legatio, in delegati locum suffectio.

SUBDELEGADO. adj. La persona á quien el delegado cometió su jurisdiccion ó ha dado sus veces. Úsase frecuentemente como sustantivo en la terminacion masculina. *Subdelegat.* Subdelegatus, in delegati locum suffectus.

SUBDELEGANTE. p. a. El que subdelega. *Subdelegant.* Subdelegans.

SUBDELEGAR. a. for. Cometer ó dar su jurisdiccion ó potestad el delegado á otro. *Subdelegar.* Subdelegare, in delegati locum sufficere.

SUBDIACONADO ó SUBDIACONATO. m. El órden de subdiácono ó de epístola. *Subdiaconat.* Subdiaconatus.

SUBDIÁCONO. m. El clérigo ordenado de epístola. *Subdíaca.* Subdiaconus.

SUBDISTINCION. f. La distincion de otra distincion. *Subdistinció.* Distinctionis distinctio.

SUBDISTINGUIR. a. Distinguir lo que se ha ya distinguido, ó hacer una distincion de otra distincion. *Subdistingir.* Subdistinguere.

SÚBDITO, A. adj. El que está sujeto á la disposicion de algun superior con obligacion de obedecerle. *Súbdit.* Subditus.

SUBDIVIDIR. a. Dividir alguna parte de las que estaban ya divididas. *Subdividir.* Subdividere.

SUBDIVISION. f. Segunda division de alguna cosa, ó division de alguna de las partes que la componen. *Subdivisió.* Subdivisio.

SUBDUPLO, A. adj. La cantidad que tiene la razon de mitad con el todo, y por esto es duplo de ella. *Subduplo.* Subduplus.

SUBEJECUTOR. m. El que con la delegacion ó direccion de otro ejecuta alguna cosa. *Subexecutor.* Qui delegatus alterius mandata exequitur.

SUBIDA. f. La accion y efecto de subir. *Pujada, muntament.* Ascensus, ascensio. ‖ El sitio ó lugar declive que va subiendo. *Pujada.* Clivus. ‖ El aumento que toma algun mal ó enfermedad. *Pujaaa.* Incrementum, accesio. ‖ met. La mejoría ó elevacion de las cosas en cuanto á su estado ó precio. *Pujada.* Augmentum, accretio.

SUBIDAMENTE. adv. m. ant. ALTAMENTE, ELEVADA Ó SUBLIMEMENTE.

SUBIDERO, A. adj. Aplícase á algunos instrumentos que sirven para subir en alto. *Muntador, pujador.* Instrumentum ad ascendendum deserviens. ‖ m. El lugar ó paraje por donde se sube. *Pujador.* Locus per quem ascenditur.

SUBIDÍSIMO, A. adj. *Molt pujat, alt.* Altissimus.

SUBIDO. adj. Lo último, mas fino y acendrado en su especie. *Pujat.* Suprémus, summus, ultimus. ‖ Se aplica al olor y color fuerte en su clase. *Pujat.* Fortis, auctus, vividus, acer.

SUBIDOR. m. El que por oficio sube alguna cosa del lugar bajo al alto. *Pujador.* Qui sursum aliquid attollit, conducit vel asportat.

SUBIENTE. p. a. ant. *Que puja.* Ascendens. ‖ m. pint. Cada una de las fajitas que suben adornando algun vaciado de pilastra ó cosa semejante. *Que ressalta.* Ascendens ornatus.

SUBILLA f. LEÑA.

SUBIMIENTO. m. ant. SUBIDA.

SUBINTRACION. f. La entrada de alguna cosa sucesivamente despues de otra. Úsase en la medicina y cirugía. *Entrada successiva de cosa.* Subintratio, subintroitus.

SUBINTRANTE. p. a. Lo que va entrando sucesivamente despues de otro. Aplícase frecuentemente á una especie de calenturas cuya accesion sobreviene antes de haberse quitado la antecedente. Subintrans.

SUBINTRAR. a. Entrar sucesivamente uno despues ó en lugar de otro. *Anar entrant.* Subintrare.

SUBIR. a. Ascender ó pasar de algun sitio ó lugar inferior á otro superior ó mas alto. *Pujar, muntar.* Ascendere, scandere. ‖ Ir creciendo las cosas con el agregado y concurso de otras, como SUBIR los rios, arroyos etc. *Pujar.* Crescere, ingravescere. ‖ Ponerse el gusano en las ramas ó matas para hilar el capullo. *Pujar, esramars.* Ramis bombycem insistere. ‖ met. Crecer en dignidad, lograr mayor empleo, aumentar el caudal ó la hacienda. *Pujar, créixer, aumentarse.* Ascendere, sublimari, augeri, crescere. ‖ inús. Ir elevando la voz por grados ó puntos. *Pujar.* Scandere, ascendere. ‖ a. Levantar alguna cosa del lugar que tenia, como SUBIR una pintura, SUBIR los trastos. *Pujar.* Elevare, tollere, evehere sursum. ‖ Hacer mas alta alguna cosa ó irla aumentando hácia arriba, como SUBIR una torre, una pared etc. *Pujar.* Elevare, accrescere, augere. ‖ Enderezar ó poner derecha alguna cosa que estaba inclinada hácia abajo; y así se dice: SUBIR esa cabeza, esos brazos etc. *Pujar.* Erigere. ‖ En el sentido neutro MONTAR, hablando de los números; y así se dice: la cuenta SUBE á tanto, la renta me SUBIÓ este año una tercera parte mas. *Pujar.* Ad summam venire. ‖ met. Dar mas precio ó mayor estimacion á las cosas del que tenian, como SUBIR la moneda, la carne, el tocino etc. *Sobrepujar, fer puja ó pujada, pujar.* Tanti æstimare, augere, pretio crescere.

SÚBITAMENTE. adv. m. DE IMPROVISO, repentinamente. *Subitadament.*

SUBITÁNEAMENTE. adv. m. Repentinamente, de improviso. *Subitàneament.* Subitò.

SUBITÁNEO, A. adj. Lo que nace y sucede repentinamente y sin esperarse. *Subità, subit.* Subitaneus.

SÚBITO, A. adj. Improviso, repentino. *Subtat, repentí.* Subitus. ‖ Precipitado, impetuoso ó violento en las obras ó palabras. *Precipitat, impetuós, violent.* Subitus. ‖ adv. t. ant. REPENTINAMENTE.

DE SÚBITO. m. adv. ant. DE REPENTE.

SUBJECTAR. a. ant. SUJETAR.

SUBJETAR. a. ant. SUJETAR.

SUBJETO, A. p. p. irreg. ant. ✝ m. ant. SUJETO.

SUBJUGANTE. p. a. ant. Lo que sojuzga. *Subjugans.*

SUBJUGAR. a. ant. SOJUZGAR.

SUBJUNTIVO. m. gram. Modo del verbo que necesita otro verbo antecedente espreso ó suplido á que se junte para tener entera y completa su significacion. *Subjunctivus.* Subjunctivus.

SUBJUZGANTE. p. a. ant.

SUBJUZGAR. a. ant. SOJUZGAR. Úsóse tambien como recíproco.

SUBLEVACION. f. La accion y efecto de sublevar ó sublevarse. *Alsament, revolució, levantament.* Sublevatio, commotio, seditio, conjuratio.

SUBLEVAMIENTO. m. SUBLEVACION.

SUBLEVAR. a. Levantar ó escitar algun motin. Úsase tambien como recíproco. *Alsarse, amotinarse, revoltarse, revoldrer.* Sublevare, seditionem movere, tumultum conjurare.

SUBLIMACION. f. La accion y efecto de sublimar. *Sublimació.* Sublimatio. ‖ quím. La extraccion de las partes mas sutiles y volátiles de los mixtos, elevadas por medio del fuego. *Sublimació.* Sublimatio.

SUBLIMADO Ó SUBLIMADO CORROSIVO. El mercurio que combinándose con el ácido muriático se sublima por la accion del fuego. *Sublimat, corrosiu, solimany.* Sublimatum.

SUBLIMAR. a. Engrandecer, exaltar, ensalzar ó poner en altura. *Sublimar.* Sublimare. ‖ quím. Extraer de los mixtos las partes mas sutiles y volátiles, elevarlas y separarlas de las crasas por medio del fuego. *Sublimar.* Sublimare.

SUBLIMATORIO, A. adj. Lo que pertenece ó sirve á la sublimacion en la química. *Sublimatori.* Sublimatorius.

SUBLIME. adj. Grande, escelso, glorioso eminente ó alto. *Sublime.* Sublimis.

SUBLIMEMENTE. adv. m. Alto ó elevadamente. *Sublimement, realsadament.* Sublimiter.

SUBLIMIDAD. f. Grandeza, exaltacion ó altura de alguna cosa. *Sublimitat.* Sublimitas.

SUBLIMÍSIMO, A. adj. sup. *Sublimissim.* Altissimus.

SUBLUNAR. adj. Lo que está entre la tierra y la órbita de la luna. *Sublunar.* Sublunaris.

SUBMINISTRACION. f. SUMINISTRACION.

SUBMINISTRADOR, A. m. f. ant. SUMINISTRADOR.

SUBMINISTRAR. a. ant. SUMINISTRAR.

SUBORBENAR. a. ant. SUBORDINAR.

SUBORDINACION. f. Sujecion á la órden, mando ó dominio de otro. *Subordinació.* Subordinatio, subjectio.

SUBORDINADAMENTE. adv. m. Con subordinacion. *Subordinadament.* Sub alterius ordinatione.

SUBORDINAR. a. Sojetar, poner á otro á su órden, disposicion ó mandato. *Subordinar.* Submittere, subjicere. ‖ Poner ó clasificar algunas cosas inferiores en órden respecto de otras. *Subordinar.* Subordinare.

SUBPOLAR. adj. Lo que está debajo del polo. *Subpolar.* Subpolaris.

SUBREPCION. f. La accion oculta y á escondidas. *Subrepció.* Subreptio. ‖ Ocultacion de algun hecho ó circunstancia en la pretension de alguna gracia, la cual si se dijera impediria su consecucion. *Subrepció.* Subreptio.

SUBREPTICIAMENTE. adv. m. Con subrepcion. *Subrepticiament.* Subreptitio modo.

SUBREPTICIO, A. adj. Lo que se pretende ó obtiene con subrepcion. *Subreptici.* Subreptitius. ‖ Lo que se hace ó toma ocultamente y á escondidas. *Subreptici.* Subreptitius.

SUBRETICIO, A. adj. SUBREPTICIO.

SUBRIGADIER. m. El oficial que desempeñaba las funciones de sargento segundo en el estinguido cuerpo de guardias de la persona del Rey. *Subrigadier.* Legionis præfecti vicarius.

SUBROGACION. f. La accion de sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Úsase frecuentemente en lo forense. *Subrogació, substitució.* Subrogatio.

SUBROGADO, A. p. p.

SUBROGAR. a. Sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Úsase frecuentemente en lo forense. *Subrogar.* Subrogare, substituere.

SUBSACRISTAN. m. Sacristan segundo. *Sotasagristá.* Secundus editus. V.

SUBSACRISTANÍA. f. El empleo ó ejercicio de segundo sacristan. *Sotasagristania.* Secundi editui munus.

SUBSANAR. a. Disculpar ó escusar algun desacierto ó delito, reparar, componer algun daño. *Subsanar, reparar.* Excusare, emendare.

SUBSCAPULAR. adj. anat. Que se aplica al músculo que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas. *Sotascapular, subscapular.* Subscapularis.

SUBSCRIBIR. a. SUSCRIBIR.

SUBSECÜENTE. adj. SUBSIGUIENTE.

SUBSEGUIRSE. r. Seguirse alguna cosa inmediatamente á otra. *Subseguirse.* Subsequi.

SUBSEYENTE. adj. ant. SUBSIGUIENTE.

SUSIDIARIAMENTE. adv. m. De un modo subsidiario, por via de subsidio. *Subsidiariament.* In subsidium.

SUBSIDIARIO, A. adj. Lo que se da ó se manda en socorro ó subsidio de otro. *Subsidiari.* Subsidiarius.

SUBSIDIO. m. Socorro, ayuda ó auxilio extraordinario. *Subsidi.* Subsidium. ‖ Cierto socorro concedido por la Sede Apostólica á los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos para la guerra contra infieles. *Subsidi.* Subsidium.

SUBSIGUIENTE. p. a. Lo que se sigue inmediatamente á otra cosa. *Subseguent, subsequent.* Subsequens.

SUBSISTENCIA. f. Permanencia, estabili-

dad y conservacion de las cosas. *Subsistencia.* Subsistentia. ‖ Sustento, comida, alimento. *Subsistencia.* Cibus, cibaria. ‖ fil. El complemento último de la sustancia, ó el acto por el cual una sustancia se hace incomunicable á otra, como á supuesto é individuo. *Subsistencia.* Subsistentia.

SUBSISTIR. n. Permanecer, durar alguna cosa ó conservarse. *Subsistir.* Subsistere. ‖ fil. Estar por sí en su propia naturaleza y ser, y no en el ageno. *Subsistir.* Subsistere.

SUBSISTENTE. p. a. Lo que subsiste. *Subsistent.* Subsistens.

SUBSOLANO. m. Viento que viene del oriente equinoccial, contrario al favonio, y es el viento este. *Est, llevant.* Subsulanus.

SUBSTANCIA. f. SUSTANCIA.

SUBSTANCIAL. adj. SUSTANCIAL.

SUBSTANCIALÍSIMO, A. adj. sup. *Substancialissim.*

SUBSTANCIAR. a. SUSTANCIAR.

SUBSTANCIOSO, A. adj. SUSTANCIOSO.

SUBSTANTÍFICO, A. adj. SUSTANTÍFICO.

SUBSTANTIVAR. a. SUSTANTIVAR.

SUBSTANTIVO. m. SUSTANTIVO.

SUBSTITUCION. f. SUSTITUCION.

SUBSTITUIDOR, A. mf. SUSTITUIDOR.

SUBSTITUIR. a. SUSTITUIR.

SUBSTITUTO. SUSTITUTO.

SUBSTITUYENTE. p. a.

SUBSTRACCION. f. SUSTRACCION.

SUBSTRAER. a. SUSTRAER. ‖ r. SUSTRAERSE.

SUBTENDER. a. geom. Oponerse una línea á un ángulo tocando los extremos ó términos del arco de círculo que es su medida. *Subtendrer.* Subtendere.

SUBTENIENTE. m. ALFÉREZ.

SUBTENSA. f. matem. CUERDA.

SUBTENSO, A. p. p. irreg. *Substens.* Subtensus.

SUBTERRÁNEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra. *Subterràneament.* Sub terra.

SUBTERRÁNEO, A. adj. Lo que está debajo de tierra. *Subterràneo, soterrani.* Subterraneus. ‖ m. Cualquier lugar que está debajo de tierra. *Soterrani.* Subterraneus locus.

SUBTIL. adj. ant. SUTIL.

SUBTILEZA. f. ant. SUTILEZA.

SUBTILIZAR. a. ant. SUTILIZAR.

SUBTRAER. a. ant. SUSTRAER. Úsóse tambien como recíproco.

SUBURBANO, A. adj. Que se aplica al terreno ó campo que está cerca de la ciudad. Úsase algunas veces como sustantivo. *Suburbà; fora de la població.* Suburbanus.

SUBURBIO. m. El arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó de su jurisdiccion. *Suburbi.* Suburbium.

SUBVENCION f. La accion y efecto de subvenir. *Subvenció.* Auxilium.

SUBVENIO. m. ant. SUBVENCION.

SUBVENIR. a. Amparar, socorrer. *Subvenir, socórrer.* Subvenire, auxilio esse.

SUBVERSION. f. ant. SUVERSION.

SUBVERSIVO, A. adj. SUVERSIVO.

SUBVERSOR, A. mf. El que trastorna ó subvierte. *Trastornador.* Subversor.

SUBVERTIDO, A. p. p.

SUBVERTIR. a. Destruir, demoler, arruinar ó trastornar alguna cosa. *Subvertir.* Subvertere.

SUBYUGAR. a. Avasallar, sojuzgar, dominar violentamente. *Subjugar.* Subjugare.

SUCARRILLO. m germ. El paje.

SUCARRO. *Criat, moso.* Famulus.

SUCCINO. m. ÁMBAR.

SUCCION. f. med. El acto de atraer chupando alguna cosa. *Xupada.* Sugendi actio, actus.

SUCEDER. n. Entrar en lugar de otro ó seguirse á él. *Succehir.* Succedere. ‖ Heredar ó entrar en la posesion de los bienes de otro por su muerte. *Succehir.* Succedere in bona. ‖ ant. DESCENDER, PROCEDER, PROVENIR. ‖ imp. Acontecer algo impensadamente, ó contra lo que se presumia y esperaba. *Advenir, succehir, esdevenir.* Accidere, contingere.

SUCEDIENTE. p. a. El que sucede ó se sigue. *Successor.* Succedens.

SUCEDUMBRE. f. ant. SUCEDER.

SUCESIBLE. adj. Aquello en que se puede suceder. *Successible.* Quod successione obtineri potest.

SUCESION. f. La accion de suceder, ó la continuacion de las cosas que se siguen á otras. *Successió, sobreviatura.* Successio. ‖ La procreacion ó generacion de los hijos. *Successió.* Proles.

SUCESIVAMENTE. adv. m. Consiguientemente ó por órden sucesivo. *Successivament.* Successivè.

SUCESIVO, A. adj. Lo que se sigue ó va despues de otra cosa. *Successiu.* Successivus.

SUCESO. m. Acontecimiento ó cosa que sucede. *Succés.* Successus, casus, eventus. ‖ Transcurso ó discurso del tiempo. *Succés.* Temporis spatium.

SUCESOR, A. mf. El que sucede á otro ó sobreviene en su lugar. *Venidor, successor.* Successor.

SUCENTOR. m. ant. SOCHANTRE.

SUCIAMENTE. adv. m. Asquerosa ó puercamente. *Porcament.* Spurcè, sordidè.

SUCIEDAD. f. Asquerosidad, porquería. *Porquería, bruticia.* Immunditia, sedes, spurcitia.

SUCINO. m. ÁMBAR.

SUCINTAMENTE. adv. m. Breve, concisa, compendiosa ó abreviadamente. *Succintament.* Succinctè, concisè.

SUCINTARSE. r. CEÑIRSE.

SUCINTO, A. adj. Lo que está recogido ó ceñido por abajo. *Lligat per baix.* Succinctus. ‖ Breve ó compendioso. *Breu, compendiós, succint.* Succinctus, concisus.

SUCIO, A. adj. Lo asqueroso y puerco con sordidez. *Porch, brut.* Spureus, sordidus, im-

inmundos. ‖ met. Manchado con pecados ó imperfecciones. *Tacat*, *embrutat*. Immundus. ‖ Deshonesto ó obsceno en acciones ó palabras. *Deshonest*. Impurus, obscenus. ‖ Descortés ó desatento. *Descortés*, *malcriat*. Sordidè inurbanus inofficiosus. ‖ Dícese del color puerco y entrapado. *Brut*. Remissus, dilutus color.

SUCÍSIMO, A. adj. sup. *Molt brut*. Spurcissimus.

SUCO. m. Humor de que se alimentan los cuerpos así de los animales como de las plantas. *Such*, *sabo*. Succus.

SUCOSO, A. adj. JUGOSO.

SUCOTRINO. adj. Que se aplica á cierto linaloé ó aciber que viene de la isla de Socotra, y es el mejor. *Sucotrí*. Socotrinus.

SÚCUBO. adj. Que se aplicaba vulgarmente al demonio que en el trato ilícito con los hombres se decia tomaba forma de mujer. *Súbcubo*. Succubus.

SÚCULA. CABRIA por cilindro.

SUCULENTO, A. adj. JUGOSO.

SUCUMBIENTE. p. a. ant. Lo que sucumbe. *Que sucumbeix*.

SUCUMBIR. n. for. Perder el pleito. *Sucumbir*, *rendirse*, *perdrer lo plet*. Causa cadere.

SUD. m. La parte meridional de la esfera ó el polo antártico. Llámase tambien así el viento cardinal que viene directamente de esa parte. *Sut*, *migdia*. Meridies, notus, meridianus ventus.

SUDADERO. m. El lienzo con que se limpia el sudor. *Sudor*, *mocador*. Sudarium. ‖ El lugar en el baño destinado para sudar. *Suador*. Sudatorium, hypocaustum, vaporarium. ‖ El lugar por donde se rezuma el agua á gotas. Locus, para effluens. ‖ p. EXT. BALSA por el sitio donde se encierra el ganado lanar para esquilarle.

SUDANTE. p. a. El que suda. *Suador*. Sudans.

SUDAR. n. Exhalar y expeler el sudor. Úsase alguna vez como activo. *Suar*. Sudar. ‖ Se dice de la persona que da alguna cosa, especialmente con repugnancia, y así se dice: me han hecho SUDAR tanta cantidad. *Donar*, *eixuixar*. Sudare, minutim et strictim dare. ‖ met. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. *Suar*, *fatigar*. Laborare, sudare. ‖ Destilar los árboles y plantas algunas gotas de jugo. *Suar*, *plorar*. Sudare.

SUDARIO. m. SUDADERO, por el lienzo. ‖ La sábana ó lienzo con que José cubrió el cuerpo de Cristo cuando le bajó de la cruz. Llámase tambien SUDARIO el lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos. *Mocador*. Sudarium.

SUDATORIO, A. adj. Lo que hace sudar. *Sudorífich*, *suador*. Sudatorium.

SUDESTE. Uno de los treinta y dos vientos en que dividen la rosa náutica, y es el que media entre el este y el sud, que son el de oriente y el de mediodía. *Sudest*. Subeuster, euronotus.

SUDOESTE. m. Viento entre el sud y el oeste. *Sudoest*, *garbí*. Inter meridianum et favonium ventus.

SUDOR. m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros en forma de unas gotas que se ven y perciben claramente. *Suor*, *suada*. Sudor. ‖ Trabajo y fatiga, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Suar*, *suada*. Sudor. ‖ met. Las gomas ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. *Suor*. Sudor. ‖ pl. Aquel remedio y curacion que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. *Suors*. Curatio quæ hypocaustis sudoribus perficitur.

SUDORIENTO, A. adj. Sudado, humedecido con el sudor. *Suat*. Sudore madens.

SUDORÍFERO, A. adj. Lo que causa, trae ó motiva el sudor. *Sudorífich*. Sudorifer.

SUDORÍFICO, A. adj. Que se aplica al remedio que causa sudor. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Sudorífich*. Sudorificus.

SUDOSO, A. adj. Lo que tiene sudor. *Suat*. Sudore fluens.

SUDSODESTE. m. Viento que viene de la parte del mediodía entre el sud y el sudest. *Sut-sudest*. Libonotus.

SUDSUDOESTE. m. Uno de los vientos que consideran los navegantes en la rosa náutica que corre de la parte del mediodía entre el sud y el sudoest. *Sudsudoest*. Libiconotus.

SUDUESTE m. ÁFRICO ó viento ábrego.

SUECO. adj. El natural de Suecia y lo perteneciente á este reino. *Sueco*. Suecus.

HACERSE EL SUECO. fr. fam. Hacerse el desentendido en alguna conversacion ó negocio de que se trata. *Fer lo desentés ó lo tonto*. Iuscium, ignarum se simulare.

SUEGRO, A. mf. El padre ó la madre del marido respecto del marido. *Sogre*. Socer, socrus. ‖ *En algunas partes* los extremos por donde se unen las rocas del pan, que son mas delgados, y suelen estar mas cocidos. *Besat*. Spiralis libi extrema. ‖ fam. Entre los clérigos el breviario. *Sogre*, *dona*.

SUELA. f. La parte del calzado que toca al suelo. Regularmente es de cuero fuerte y adobado. *Sola*. Solea. ‖ El cuero de bueyes curtido y preparado para echar suelas al calzado. *Sola*. Solea. ‖ LENGUADO. ‖ ZÓCALO. ‖ met. El madero que ponen debajo para sobrelevantar algun tabique. *Sola*. Trabs solaris. ‖ pl. En algunas órdenes religiosas. SANDALIAS. Soleæ.

BAÑADO DE SUELA. Se dice del zapato cuya suela es mas ancha de lo que pide la planta del pié. *Gran de sola*. Calceum, cujus solea pedis plantam excedit.

DE TRES Ó DE CUATRO SUELAS. m. adv. met. Fuerte, sólido y con firmeza; y así decimos

ded y conservacion de las cosas. *Subsistencia.* Subsistentia. ‖ Sustento, comida, alimento. *Subsistencia.* Cibus, cibaria. ‖ fil. El complemento último de la sustancia, ó el acto por el cual una sustancia se hace incomunicable á otra, como á supuesto é individuo. *Subsistencia.* Subsistentia.

SUBSISTIR. n. Permanecer, durar alguna cosa ó conservarse. *Subsistir.* Subsistere. ‖ fil. Estar por sí en su propia naturaleza y ser, y no en el agena. *Subsistir.* Subsistere.

SUBSISTENTE. p. a. Lo que subsiste. *Subsistent.* Subsistens.

SUBSOLANO. m. Viento que viene del oriente equinoccial, contrario al favonio, y es el viento este. *Est, llevant.* Subsulanus.

SUBSTANCIA. f. SUSTANCIA.

SUBSTANCIAL. adj. SUSTANCIAL.

SUBSTANCIALÍSIMO, A. adj. sup. *Substancialissim.*

SUBSTANCIAR. a. SUSTANCIAR.

SUBSTANCIOSO, A. adj. SUSTANCIOSO.

SUBSTANTÍFICO, A. adj. SUSTANTÍFICO.

SUBSTANTIVAR. a. SUSTANTIVAR.

SUBSTANTIVO. m. SUSTANTIVO.

SUBSTITUCION. f. SUSTITUCION.

SUBSTITUIDOR, A. mf. SUSTITUIDOR.

SUBSTITUIR. a. SUSTITUIR.

SUBSTITUTO. SUSTITUTO.

SUBSTITUYENTE. p. a.

SUBSTRACCION. f. SUSTRACCION.

SUBSTRAER. a. SUSTRAER. ‖ r. SUSTRAERSE.

SUBTENDER. a. geom. Oponerse una línea á un ángulo tocando los extremos ó términos del arco de círculo que es su medida. *Subtèndrer.* Subtendere.

SUBTENIENTE. m. ALFÉREZ.

SUBTENSA. f. matem. CUERDA.

SUBTENSO, A. p. p. irreg. *Substens.* Subtensus.

SUBTERRÁNEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra. *Subterràneament.* Sub terra.

SUBTERRÁNEO, A. adj. Lo que está debajo de tierra. *Subterràneo, soterrani.* Subterraneus. ‖ m. Cualquier lugar que está debajo de tierra. *Soterrani.* Subterraneus locus.

SUBTIL. adj. ant. SUTIL.

SUBTILEZA. f. ant. SUTILEZA.

SUBTILIZAR. a. ant. SUTILIZAR.

SUBTRAER. a. ant. SUSTRAER. Usóse tambien como recíproco.

SUBURBANO, A. adj. Que se aplica al terreno ó campo que está cerca de la ciudad. Úsase algunas veces como sustantivo. *Suburbà; fora de la població.* Suburbanus.

SUBURBIO. m. El arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó de su jurisdiccion. *Suburbi.* Suburbium.

SUBVENCION f. La accion y efecto de subvenir. *Subvenció.* Auxilium.

SUBVENÍO. m. ant. SUBVENCION.

SUBVENIR. a. Amparar, socorrer. *Subvenir, socórrer.* Subvenire, auxilio esse.

SUBVERSION. f. ant. SUVERSION.

SUBVERSIVO, A. adj. SUVERSIVO.

SUBVERSOR, A. mf. El que trastorna ó subvierte. *Trastornador.* Subversor.

SUBVERTIDO, A. p. p.

SUBVERTIR. a. Destruir, demoler, arruinar ó trastornar alguna cosa. *Subvertir.* Subvertere.

SUBYUGAR. a. Avasallar, sojuzgar, dominar violentamente. *Subjugar.* Subjugare.

SUCARRILLO. m germ. El pajo.

SUCARRO. *Criat, moso.* Famulus.

SUCCINO. m. ÁMBAR.

SUCCION. f. med. El acto de atraer chupando alguna cosa. *Xupada.* Sugendi actio, actus.

SUCEDER. n. Entrar en lugar de otro ó seguirse á él. *Succehir.* Succedere. ‖ Heredar ó entrar en la posesion de los bienes de otro por su muerte. *Succehir.* Succedere in bona. ‖ ant. NACER, PROCEDER, PROVENIR. ‖ imp. Acontecer algo impensadamente, ó contra lo que se presumia y esperaba. *Advenir, succehir, esde venir.* Accidere, contingere.

SUCEDIENTE. p. a. El que sucede ó se sigue. *Successor.* Succedens.

SUCEDUMBRE. f. ant. SUCEDAD.

SUCESIBLE. adj. Aquello en que se puede suceder. *Successible.* Quod successione obtineri potest.

SUCESION. f. La accion de suceder, ó la continuacion de las cosas que se siguen á otras. *Successió, sobreviatver.* Successio. ‖ La procreacion ó generacion de los hijos. *Successió.* Proles.

SUCESIVAMENTE. adv. m. Consiguientemente ó por órden sucesivo. *Successivament.* Successivè.

SUCESIVO, A. adj. Lo que se sigue ó va despues de otra cosa. *Successiu.* Successivus.

SUCESO. m. Acontecimiento ó cosa que sucede. *Succés.* Successus, casus, eventus. ‖ Trascurso ó discurso del tiempo. *Succés.* Temporis spatium.

SUCESOR, A. mf. El que sucede á otro ó sobreviene en su lugar. *Venidor, successor.* Successor.

SUCENTOR. m. ant. SOCHANTRE.

SUCIAMENTE. adv. m. Asquerosa ó puercamente. *Porcament.* Spurcè, sordidè.

SUCIEDAD. f. Asquerosidad, porquería. *Porqueria, brutícia.* Immunditia, sordes, spurcitia.

SUCINO. m. ÁMBAR.

SUCINTAMENTE. adv. m. Breve, conciso, compendioso ó abreviadamente. *Sucintament.* Succinctè, concisè.

SUCINTARSE. r. CEÑIRSE.

SUCINTO, A. adj. Lo que está recogido ó ceñido por abajo. *Lligat per baix.* Succinctus. ‖ Breve ó compendioso. *Breu, compendiós, succint.* Succinctus, concisus.

SUCIO, A. adj. Lo asqueroso y puerco con sordidez. *Porch, brut.* Spureus, sordidus, im-

manchas. ‖ met. Manchado con defectos ó imperfecciones. *Fœdi*, *embrutit*. Immundus. ‖ Deshonesto ú obsceno en acciones ó palabras. *Deshonest*. Impurus, obscenus. ‖ Descortés ó desatento. *Desatent*, *malcriat*. Sordidè inurbanus inofficiosus. ‖ Dícese del color puerco y entrapado. *Brut*. Remissus, dilutus color.

SUCÍSIMO, A. adj. sup. *Molt brut*. Spurcissimus.

SUCO. m. Humor de que se alimentan los cuerpos así de los animales como de las plantas. *Such*, *saba*. Succus.

SUCOSO, A. adj. JUGOSO.

SUCOTRINO. adj. Que se aplica á cierto linaloé ó aceite que viene de la isla de Socotra, y es el mejor. *Socotrí*. Socotrinus.

SÚCUBO. adj. Que se aplicaba vulgarmente al demonio que en el trato ilícito con los hombres se decia tomaba forma de mujer. *Súcubo*. Succubus.

SÚCULA. CABRIA. por cilindro.

SUCULENTO, A. adj. JUGOSO.

SUCUMBIENTE. p. a. ant. Lo que sucumbe. *Que sucumbeix*.

SUCUMBIR. n. for. Perder el pleito. *Sucumbir*, *rendirse*, *perdrer lo plet*. Causa cadere.

SUD. m. La parte meridional de la esfera ó el polo antártico. Llámase tambien así el viento cardinal que viene directamente de esa parte. *Sut*, *migdia*. Meridies, notus, meridianus ventus.

SUDADERO. m. El lienzo con que se limpia el sudor. *Sucar*, *mocador*. Sudarium. ‖ El lugar en el baño destinado para sudar. *Suador*. Sudatorium, hypocaustum, vaporarium. ‖ El lugar por donde se rezuma el agua á gotas. Locus, pars effluens. ‖ p. EXT. BACHE por el sitio donde se encierra el ganado lanar para esquilarle.

SUDANTE. p. a. El que suda. *Suador*. Sudans.

SUDAR. n. Exhalar y expeler el sudor. Úsase alguna vez como activo. *Suar*. Sudare. ‖ Se dice de la persona que da alguna cosa, especialmente con repugnancia, y así se dice: me han hecho SUDAR tanta cantidad. *Donar*, *eixuixar*. Sudare, minutim et strictim dare. ‖ met. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. *Suar*, *fatigar*. Laborare, sudare. ‖ Destilar los árboles y plantas algunas gotas de jugo. *Suar*, *plorar*. Sudare.

SUDARIO. m. SUDADERO, por el lienzo. ‖ La sábana ó lienzo con que José cubrió el cuerpo de Cristo cuando le bajó de la cruz. Llámase tambien SUDARIO el lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos. *Mocador*. Sudarium.

SUDATORIO, A. adj. Lo que hace sudar. *Sudorífich*, *suador*. Sudatorium.

SUDESTE. Uno de los treinta y dos vientos en que dividen la rosa náutica, y es el que media entre el este y el sud, que son el de oriente y el de mediodía. *Sudest*. Subeuster, euronotus.

SUDOESTE. m. Viento entre el sud y el oeste. *Sudoest*, *garbi*. Inter meridionum et favonium ventus.

SUDOR. m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros en forma de unas gotas que se ven y perciben claramente. *Suor*, *suada*. Sudor. ‖ Trabajo y fatiga, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Suar*, *suada*. Sudor. ‖ met. Las gomas ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. *Suor*. Sudor. ‖ pl. Aquel remedio y curacion que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. *Suors*. Curatio quæ hypocaustis sudoribus perficitur.

SUDORIENTO, A. adj. Sudado, humedecido con el sudor. *Suat*. Sudore madens.

SUDORÍFERO, A. adj. Lo que causa, trae ó motiva el sudor. *Sudorífich*. Sudorifer.

SUDORÍFICO, A. adj. Que se aplica al remedio que causa sudor. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Sudorífich*. Sudorificus.

SUDOSO, A. adj. Lo que tiene sudor. *Suat*. Sudore fluens.

SUDSODESTE. m. Viento que viene de la parte del mediodía entre el sud y el sudest. *Sut-sudest*. Libonotus.

SUDSUDOESTE. m. Uno de los vientos que consideran los navegantes en la rosa náutica que corre de la parte del mediodía entre el sud y el sudoest. *Sudsudoest*. Libiconotus.

SUDUESTE. m. ÁFRICO ó viento ábrego.

SUECO. adj. El natural de Suecia y lo perteneciente á este reino. *Sueco*. Suecus.

HACERSE EL SUECO. fr. fam. Hacerse el desentendido en alguna conversacion ó negocio de que se trata. *Fer lo desentés ó lo tonto*. Inscium, ignarum se simulare.

SUEGRO, A. mf. El padre ó la madre del marido respecto del marido. *Sogre*. Socer, socrus. ‖ *En algunas partes* los extremos por donde se unen las rocas del pan, que son mas delgados, y suelen estar mas cocidos. *Besat*. Spiralis libi extrema. ‖ fam. Entre los clérigos el breviario. *Sogre*, *dona*.

SUELA. f. La parte del calzado que toca al suelo. Regularmente es de cuero fuerte y adobado. *Sola*. Solea. ‖ El cuero de bueyes curtido y preparado para echar suelas al calzado. *Sola*. Solea. ‖ LENGUADO. ‖ ZOCALO. ‖ met. El madero que ponen debajo para sobrelevantar algun tabique. *Sola*. Trabs solaris. ‖ pl. En algunas órdenes religiosas. SANDALIAS. Soleæ.

BAÑADO DE SUELA. Se dice del zapato cuya suela es mas ancha de lo que pide la planta del pié. *Gran de sola*. Calceum, cujus solea pedis plantam excedit.

DE TRES Ó DE CUATRO SUELAS. m. adv. met. Fuerte, sólido y con firmeza; y así decimos

dad y conservacion de las cosas. *Subsistencia.* Subsistentia. ‖ Sustento, comida, alimento. *Subsistencia.* Cibus, cibaria. ‖ fil. El complemento último de la sustancia, ó el acto por el cual una sustancia se hace incomunicable á otra, como á supuesto é individuo. *Subsistencia.* Subsistentia.

SUBSISTIR. n. Permanecer, durar alguna cosa ó conservarse. *Subsistir.* Subsistere. ‖ fil. Estar por sí en su propia naturaleza y ser, y no en el ageno. *Subsistir.* Subsistere.

SUBSISTENTE. p. a. Lo que subsiste. *Subsistent.* Subsistens.

SUBSOLANO. m. Viento que viene del oriente equinoccial, contrario al favonio, y es el viento este. *Est, llevant.* Subsulanus.

SUBSTANCIA. f. SUSTANCIA.

SUBSTANCIAL. adj. SUSTANCIAL.

SUBSTANCIALÍSIMO, A. adj. sup. *Substancialissim.*

SUBSTANCIAR. a. SUSTANCIAR.

SUBSTANCIOSO, A. adj. SUSTANCIOSO.

SUBSTANTÍFICO, A. adj. SUSTANTÍFICO.

SUBSTANTIVAR. a. SUSTANTIVAR.

SUBSTANTIVO. m. SUSTANTIVO.

SUBSTITUCION. f. SUSTITUCION.

SUBSTITUIDOR, A. mf. SUSTITUIDOR.

SUBSTITUIR. a. SUSTITUIR.

SUBSTITUTO. SUSTITUTO.

SUBSTITUYENTE. p. a.

SUBSTRACCION. f. SUSTRACCION.

SUBSTRAER. a. SUSTRAER. ‖ r. SUSTRAERSE.

SUBTENDER. a. geom. Oponerse una línea á un ángulo tocando los extremos ó términos del arco de círculo que es su medida. *Subtendrer.* Subtendere.

SUBTENIENTE. m. ALFÉREZ.

SUBTENSA. f. matem. CUERDA.

SUBTENSO, A. p. p. irreg. *Substens.* Subtensus.

SUBTERRÁNEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra. *Subterràneament.* Sub terra.

SUBTERRÁNEO, A. adj. Lo que está debajo de tierra. *Subterràneo, soterrani.* Subterraneus. ‖ m. Cualquier lugar que está debajo de tierra. *Soterrani.* Subterraneus locus.

SUBTIL. adj. ant. SUTIL.

SUBTILEZA. f. ant. SUTILEZA.

SUBTILIZAR. a. ant. SUTILIZAR.

SUBTRAER. a. ant. SUSTRAER. Úsóse también como recíproco.

SUBURBANO, A. adj. Que se aplica al terreno ó campo que está cerca de la ciudad. Úsase algunas veces como sustantivo. *Suburbà; fora de la població.* Suburbanus.

SUBURBIO. m. El arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó de su jurisdiccion. *Suburbi.* Suburbium.

SUBVENCION f. La accion y efecto de subvenir. *Subvenció.* Auxilium.

SUBVENIO. m. ant. SUBVENCION.

SUBVENIR. a. Amparar, socorrer. *Subvenir, socórrer.* Subvenire, auxilio esse.

SUBVERSION. f. ant. SUVERSION.

SUBVERSIVO, A. adj. SUVERSIVO.

SUBVERSOR, A. mf. El que trastorna ó subvierte. *Trastornador.* Subversor.

SUBVERTIDO, A. p. p.

SUBVERTIR. a. Destruir, demoler, arruinar ó trastornar alguna cosa. *Subvertir.* Subvertere.

SUBYUGAR. a. Avasallar, sojuzgar, dominar violentamente. *Subjugar.* Subjugare.

SUCARRILLO. m germ. El pajo.

SUCARRO. *Criat, mosso.* Famulus.

SUCCINO. m. ÁMBAR.

SUCCION. f. med. El acto de atraer chupando alguna cosa. *Xupada.* Sugendi actio, actus.

SUCEDER. n. Entrar en lugar de otro ó seguirse á él. *Succehir.* Succedere. ‖ Heredar ó entrar en la posesion de los bienes de otro por su muerte. *Succehir.* Succedere in bona. ‖ ant. DESCENDER, PROCEDER, PROVENIR. ‖ imp. Acontecer algo impensadamente, ó contra lo que se presumia y esperaba. *Advenir, succehir, esdevenir.* Accidere, contingere.

SUCEDIENTE. p. a. El que sucede ó se sigue. *Successor.* Succedens.

SUCEDUMBRE. f. ant. SUCIEDAD.

SUCESIBLE. adj. Aquello en que se puede suceder. *Successible.* Quod successione obtineri potest.

SUCESION. f. La accion de suceder, ó la continuacion de las cosas que se siguen á otras. *Successió, sobrevinguda.* Successio. ‖ La procreacion ó generacion de los hijos. *Successió.* Proles.

SUCESIVAMENTE. adv. m. Consiguientemente ó por órden sucesivo. *Successivament.* Successivè.

SUCESIVO, A. adj. Lo que se sigue ó va despues de otra cosa. *Successiu.* Successivus.

SUCESO. m. Acontecimiento ó cosa que sucede. *Succés.* Successus, casus, eventus. ‖ Trascurso ó discurso del tiempo. *Succés.* Temporis spatium.

SUCESOR, A. mf. El que sucede á otro ó sobreviene en su lugar. *Venidor, successor.* Successor.

SUCENTOR. m. ant. SOCHANTRE.

SUCIAMENTE. adv. m. Asquerosa ó puercamente. *Porcament.* Spurcè, sordidè.

SUCIEDAD. f. Asquerosidad, porquería. *Porqueria, brutícia.* Immunditia, sordes, spurcitia.

SUCINO. m. ÁMBAR.

SUCINTAMENTE. adv. m. Breve, conciso, compendioso ó abreviadamente. *Sucintament.* Succinctè, concisè.

SUCINTARSE. r. CEÑIRSE.

SUCINTO, A. adj. Lo que está recogido ó ceñido por abajo. *Lligat per baix.* Succinctus. ‖ Breve ó compendioso. *Breu, compendiós, succint.* Succinctus, concisus.

SUCIO, A. adj. Lo asqueroso y puerco con sordidez. *Porch, brut.* Spurcus, sordidus, im-

manchas. ‖ met. Manchado con pecados ó imperfecciones. *Tacat, embrutit.* Immundus. ‖ Deshonesto ó obsceno en acciones ó palabras. *Deshonest.* Impurus, obscenus. ‖ Descortés ó desatento. *Descortés, malcriat.* Sordidè inurbanus inofficiosus. ‖ Dícese del color puerco y entrapado. *Brut.* Remissus, dilutus color.

SUCÍSIMO, A. adj. sup. *Molt brut.* Spurcissimus.

SUCO. m. Humor de que se alimentan los cuerpos así de los animales como de las plantas. *Such, sabo.* Succus.

SUCOSO, A. adj. JUGOSO.

SUCOTRINO. adj. Que se aplica á cierto linaloé ó aciba que viene de la isla de Socotra, y es el mejor. *Sucatrí.* Socotrinus.

SÚCUBO. adj. Que se aplicaba vulgarmente al demonio que en el trato ilícito con los hombres se decia tomaba forma de mujer. *Súcubo.* Succuba.

SÚCULA. CABRIA. por cilindro.

SUCULENTO, A. adj. JUGOSO.

SUCUMBIENTE. p. a. ant. Lo que sucumbe. *Que sucumbeix.*

SUCUMBIR. n. for. Perder el pleito. *Sucumbir, rendirse, perdrer lo plet.* Causa cadere.

SUD. m. La parte meridional de la esfera ó el polo antártico. Llámase tambien así el viento cardinal que viene directamente de esa parte. *Sut, mitgdia.* Meridies, notus, meridianus ventus.

SUDADERO. m. El lienzo con que se limpia el sudor. *Sugar, mocador.* Sudarium. ‖ El lugar en el baño destinado para sudar. *Suador.* Sudatorium, hypocaustum, vaporarium. ‖ El lugar por donde se rezuma el agua á gotas. Locus, para effluens. ‖ p. ext. BALSA por el sitio donde se encierra el ganado lanar para esquilarle.

SUDANTE. p. a. El que suda. *Suador.* Sudans.

SUDAR. n. Exhalar y expeler el sudor. Úsase alguna vez como activo. *Suar.* Sudar. ‖ Se dice de la persona que da alguna cosa, especialmente con repugnancia, y así se dice: me han hecho SUDAR tanta cantidad. *Donar, siquitxar.* Sudare, minutim et strictim dare. ‖ met. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. *Suar, fatigar.* Laborare, sudare. ‖ Destilar los árboles y plantas algunas gotas de jugo. *Suar, plorar.* Sudare.

SUDARIO. m. SUDADERO, por el lienzo. ‖ La sábana ó lienzo con que José cubrió el cuerpo de Cristo cuando le bajó de la cruz. Llámase tambien SUDARIO el lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos. *Mocador.* Sudarium.

SUDATORIO, A. adj. Lo que hace sudar. *Sudorífich, suador.* Sudatorium.

SUDESTE. Uno de los treinta y dos vientos en que dividen la rosa náutica, y es el que media entre el este y el sud, que son el de oriente y el de mediodía. *Sudest.* Subeuster, euronotus.

SUDOESTE. m. Viento entre el sud y el oeste. *Sudoest, garbí.* Inter meridianum et favonium ventus.

SUDOR. m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros en forma de unas gotas que se ven y perciben claramente. *Suor, suada.* Sudor. ‖ Trabajo y fatiga, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Suar, suada.* Sudor. ‖ met. Las gomas ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. *Suor.* Sudor. ‖ pl. Aquel remedio y curacion que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. *Suors.* Curatio quæ hypocaustis sudoribus perficitur.

SUDORIENTO, A. adj. Sudado, humedecido con el sudor. *Suat.* Sudore madens.

SUDORÍFERO, A. adj. Lo que causa, trae ó motiva el sudor. *Sudorífich.* Sudorifer.

SUDORÍFICO, A. adj. Que se aplica al remedio que causa sudor. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Sudorífich.* Sudorificus.

SUDOSO, A. adj. Lo que tiene sudor. *Suat.* Sudore fluens.

SUDSODESTE. m. Viento que viene de la parte del mediodía entre el sud y el sudest. *Sutsudest.* Libonotus.

SUDSUDUOESTE. m. Uno de los vientos que consideran los navegantes en la rosa náutica que corre de la parte del mediodía entre el sud y el sudoest. *Sudsuduoest.* Libleonotus.

SUDUESTE m. ÁFRICO ó viento ábrego.

SUECO. adj. El natural de Suecia y lo perteneciente á este reino. *Sueco.* Suecus.

HACERSE EL SUECO. fr. fam. Hacerse el desentendido en alguna conversacion ó negocio de que se trata. *Fer lo desentés ó lo tonto.* Inscium, ignarum se simulare.

SUEGRO, A. mf. El padre ó la madre del marido respecto del marido. *Sogre.* Socer, socrus. ‖ *En algunas partes* los extremos por donde se unen las rocas del pan, que son mas delgados, y suelen estar mas cocidos. *Besat.* Spiralis libi extrema. ‖ fam. Entre los clérigos el breviario. *Sogre, dona.*

SUELA. f. La parte del calzado que toca al suelo. Regularmente es de cuero fuerte y adobado. *Sola.* Solea. ‖ El cuero de bueyes curtido y preparado para echar suelas al calzado. *Sola.* Solea. ‖ LENGUETE. ‖ ZÓCALO. ‖ met. El madero que ponen debajo para sobrelevantar algun tabique. *Sola.* Trabs solaris. ‖ pl. En algunas órdenes religiosas. SANDALIAS. Soleæ.

BAÑADO DE SUELA. Se dice del zapato cuya suela es mas ancha de lo que pide la planta del pié. *Gran de sola.* Calceum, cujus solea pedis plantam excedit.

DE TRES Ó DE CUATRO SUELAS. m. adv. met. Fuerte, sólido y con firmeza; y así decimos

legatio, in delegati locum suffectio.

SUBDELEGADO. adj. La persona á quien el delegado cometió su jurisdiccion ó la dado sus veces. Úsase frecuentemente como sustantivo en la terminacion masculina. *Subdelegat.* Subdelegatus, in delegati locum suffectus.

SUBDELEGANTE. p. a. El que subdelega. *Subdelegant.* Subdelegans.

SUBDELEGAR. a. for. Cometer ó dar su jurisdiccion ó potestad el delegado á otro. *Subdelegar.* Subdelegare, in delegati locum sufficere.

SUBDIACONADO ó SUBDIACONATO. m. El órden de subdiácono ó de epístola. *Subdiaconat.* Subdiaconatus.

SUBDIÁCONO. m. El clérigo ordenado de epístola. *Subdíaca.* Subdiaconus.

SUBDISTINCION. f. La distincion de otra distincion. *Subdistinció.* Distinctionis distinctio.

SUBDISTINGUIR. a. Distinguir lo que se ha ya distinguido, ó hacer una distincion de otra distincion. *Subdistingir.* Subdistinguere.

SÚBDITO, A. adj. El que está sujeto á la disposicion de algun superior con obligacion de obedecerle. *Súbdit.* Subditus.

SUBDIVIDIR. a. Dividir alguna parte de las que estaban ya divididas. *Subdividir.* Subdividere.

SUBDIVISION. f. Segunda division de alguna cosa, ó division de alguna de las partes que la componen. *Subdivisió.* Subdivisio.

SUBDUPLO, A. adj. La cantidad que tiene la razon de mitad con el todo, y por esto es duplo de ella. *Subduplo.* Subduplus.

SUBEJECUTOR. m. El que con la delegacion ó direccion de otro ejecuta alguna cosa. *Subexecutor.* Qui delegatus alterius mandata exequitur.

SUBIDA. f. La accion y efecto de subir. *Pujada, muntament.* Ascensus, ascensio. ‖ El sitio ó lugar declive que va subiendo. *Pujada.* Clivus. ‖ El aumento que toma algun mal ó enfermedad. *Pujaca.* Incrementum, accessio. ‖ met. La mejoría ó elevacion de las cosas en cuanto á su estado ó precio. *Pujada.* Augmentum, accretio.

SUBIDAMENTE. adv. m. ant. ALTAMENTE, ELEVADA Ó SUBLIMEMENTE.

SUBIDERO, A. adj. Aplícase á algunos instrumentos que sirven para subir en alto. *Muntador, pujador.* Instrumentum ad ascendendum deserviens. ‖ m. El lugar ó paraje por donde se sube. *Pujador.* Locus per quem ascenditur.

SUBIDÍSIMO, A. adj. *Molt pujat, alt.* Altissimus.

SUBIDO. adj. Lo último, mas fino y acendrado en su especie. *Pujat.* Supremus, summus, ultimus. ‖ Se aplica al olor y color fuerte en su clase. *Pujat.* Fortis, auctus, vividus, acer.

SUBIDOR. m. El que por oficio sube alguna cosa del lugar bajo al alto. *Pujador.* Qui sursum aliquid attollit, conducit vel asportat.

SUBIENTE. p. a. ant. *Que puja.* Ascendens. ‖ m. pint. Cada una de las fajas que suben adornando algun vaciado de pilastra ó cosa semejante. *Que resalta.* Ascendens ornatus.

SUBILLA. f. LESNA.

SUBIMIENTO. m. ant. SUBIDA.

SUBINTRACION. f. La entrada de alguna cosa sucesivamente despues de otra. Úsase en la medicina y cirugía. *Entrada successiva de cosa.* Subintratio, subintroitus.

SUBINTRANTE. p. a. Lo que va entrando sucesivamente despues de otro. Aplícase frecuentemente á una especie de calenturas cuya accesion sobreviene antes de haberse quitado la antecedente. Subintrans.

SUBINTRAR. a. Entrar sucesivamente uno despues ó en lugar de otro. *Anar entrant.* Subintrare.

SUBIR. n. Ascender á pesar de algun sitio ó lugar inferior á otro superior ó mas alto. *Pujar, muntar.* Ascendere, scandere. ‖ Ir creciendo las cosas con el agregado y concurso de otras, como SUBIA los rios, arroyos etc. *Pujar.* Crescere, ingravescere. ‖ Ponerse el gusano en las ramas ó matas para hilar el capullo. *Pujar, enramarse.* Ramis bombycem insistere. ‖ met. Crecer en dignidad, lograr mayor empleo, aumentar el caudal ó la hacienda. *Pujar, ordirer, enriquirse.* Ascendere, sublimeri, augeri, crescere. ‖ mús. Ir elevando la voz por grados ó pasos. *Pujar.* Scandere, ascendere. ‖ a. Levantar alguna cosa del lugar que tenia, como SUBIR una pintura, SUBIR los trastos. *Pujar.* Elevare, tollere, evehere sursum. ‖ Hacer mas alta alguna cosa ó irla aumentando hácia arriba, como SUBIR una torre, una pared etc. *Pujar.* Elevare, accrescere, augere. ‖ Enderezar ó poner derecha alguna cosa que estaba inclinada hácia abajo; y así se dice: SUBIR esa cabeza, esos brazos etc. *Pujar.* Erigere. ‖ En el sentido neutro MONTAR, hablando de los números; y así se dice: la cuenta SUBE á tanto, la renta me SUBIÓ este año una tercera parte mas. *Pujar.* Ad summam venire. ‖ met. Dar mas precio ó mayor estimacion á las cosas del que tenian, como SUBEN la moneda, la carne, el tocino etc. *Sobrepujar, fer puja ó pujada, pujar.* Tanti aestimare, augere, pretio crescere.

SÚBITAMENTE. adv. m. DE IMPROVISO, repentinamente. *Subitadament.*

SUBITÁNEAMENTE. adv. m. Repentinamente, de improviso. *Subitàniament.* SubRÁ.

SUBITÁNEO, A. adj. Lo que crece y sucede repentinamente y sin esperarse. *Subitani, sibit* Subitaneus.

SÚBITO, A. adj. Improviso, repentino. *Subitat, repentí.* Subitus. ‖ Precipitado, impetuoso ó violento en las obras ó palabras. *Precipitat, impetuós, violent.* Subitus. ‖ adv. t. ant. REPENTINAMENTE.

DE SÚBITO. m. adv. ant. DE REPENTE.

SUBJECTAR. a. ant. SUJETAR.

SUBMETAR. a. ant. SUJETAR.

SUBJETO, A. p. p. irreg. ant. | m. ant. SUJETO.

SUBJUGANTE. p. a. ant. Lo que sojuzga. *Subjugans.*

SUBJUGAR. a. ant. SOJUZGAR.

SUBJUNTIVO. m. gram. Modo del verbo que necesita otro verbo antecedente expreso ó suplido á que se junte para tener entera y completa su significacion. *Subjuntiu.* Subjunctivus.

SUBJUZGANTE. p. a. ant.

SUBJUZGAR. a. ant. SOJUZGAR. Úsóse tambien como recíproco.

SUBLEVACION. f. La accion y efecto de sublevar ó sublevarse. *Alsament, revolució, levantament.* Sublevatio, commotio, seditio, conjuratio.

SUBLEVAMIENTO. m. SUBLEVACION.

SUBLEVAR. a. Levantar ó escitar algun motin. Úsase tambien como recíproco. *Alsarse, amotinarse, revoltarse, revoltar.* Sublevare, seditionem movere, tumultum conjurare.

SUBLIMACION. f. La accion y efecto de sublimar. *Sublimació.* Sublimatio. | quím. La extraccion de las partes mas sutiles y volátiles de los mixtos, elevadas por medio del fuego. *Sublimació.* Sublimatio.

SUBLIMADO Ó SUBLIMADO CORROSIVO. El mercurio que combinándose con el ácido muriático se sublima por la accion del fuego. *Sublimat, corrosiu, solimany.* Sublimatum.

SUBLIMAR. a. Engrandecer, exaltar, ensalzar ó poner en alturo. *Sublimar.* Sublimare. | quím. Extraer de los mixtos las partes mas sutiles y volátiles, elevarlas y separarlas de las demas por medio del fuego. *Sublimar.* Sublimare.

SUBLIMATORIO, A. adj. Lo que pertenece ó sirve á la sublimacion en la química. *Sublimatori.* Sublimatorius.

SUBLIME. adj. Grande, escelso, glorioso eminente ó alto. *Sublime.* Sublimis.

SUBLIMEMENTE. adv. m. Alto ó elevadamente. *Sublimement, realsadament.* Sublimiter.

SUBLIMIDAD. f. Grandeza, escelsion ó altura de alguna cosa. *Sublimitat.* Sublimitas.

SUBLIMÍSIMO, A. adj. sup. *Sublimíssim.* Altissimus.

SUBLUNAR. adj. Lo que está entre la tierra y la órbita de la luna. *Sublunar.* Sublunaris.

SUBMINISTRACION. f. SUMINISTRACION.

SUBMINISTRADOR, A. m. f. ant. SUMINISTRADOR.

SUBMINISTRAR. a. ant. SUMINISTRAR.

SUBORBENAR. a. ant. SUBORDINAR.

SUBORDINACION. f. Sujecion á la órden, mando ó dominio de otro. *Subordinació.* Subordinatio, subjectio.

SUBORDINADAMENTE. adv. m. Con subordinacion. *Subordinadament.* Sub aliena ordinatione.

SUBORDINAR. a. Sujetar, poner á otro á su órden, disposicion ó mandato. *Subordinar.* Subinitere, subjicere. | Poner ó clasificar algunas cosas inferiores en órden respecto de otras. *Subordinar.* Subordinare.

SUBPOLAR. adj. Lo que está debajo del polo. *Subpolar.* Subpolaris.

SUBREPCION. f. La accion oculta y á escondidas. *Subrepció.* Subreptio. | Ocultacion de algun hecho ó circunstancia en la pretension de alguna gracia, la cual si se dijera impediria su consecucion. *Subrepció.* Subreptio.

SUBREPTICIAMENTE. adv. m. Con subrepcion. *Subrepticiament.* Subreptitio modo.

SUBREPTICIO, A. adj. Lo que se pretende ó obtiene con subrepcion. *Subreptici.* Subreptitius. | Lo que se hace ó toma ocultamente y á escondidas. *Subrepticí.* Subreptitius.

SUBRETICIO, A. adj. SUBREPTICIO.

SUBRIGADIER. m. El oficial que desempeñaba las funciones de sargento segundo en el estinguido cuerpo de guardias de la persona del Rey. *Subrigadier.* Legionis præfecti vicarius.

SUBROGACION. f. La accion de sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Úsase frecuentemente en lo forense. *Subrogació, substitució.* Subrogatio.

SUBROGADO, A. p. p.

SUBROGAR. a. Sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Úsase frecuentemente en lo forense. *Subrogar.* Subrogare, substituere.

SUBSACRISTAN. m. Sacristan segundo. *Sotasagristá.* Secundus edituus. V.

SUBSACRISTANÍA. f. El empleo ó ejercicio de segundo sacristan. *Sotasagristania.* Secundi editui munus.

SUBSANAR. a. Disculpar ó escusar algun desacierto ó delito, reparar, componer algun daño. *Subsanar, reparar.* Excusare, emendare.

SUBSCAPULAR. adj. anat. Que se aplica al músculo que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas. *Sotascapular, subscapular.* Subscapularis.

SUBSCRIBIR. a. SUSCRIBIR.

SUBSECUENTE. adj. SUBSIGUIENTE.

SUBSEGUIRSE. r. Seguirse alguna cosa inmediatamente á otra. *Subseguirse.* Subsequi.

SUBSEYENTE. adj. ant. SUBSIGUIENTE.

SUSIDIARIAMENTE. adv. m. De un modo subsidiario, por via de subsidio. *Subsidiariament.* In subsidium.

SUBSIDIARIO, A. adj. Lo que se da ó se manda en socorro ó subsidio de otro. *Subsidiari.* Subsidiarius.

SUBSIDIO. m. Socorro, ayuda ó auxilio extraordinario. *Subsidi.* Subsidium. | Cierto socorro concedido por la Sede Apostólica á los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos para la guerra contra infieles. *Subsidi.* Subsidium.

SUBSIGUIENTE. p. a. Lo que se sigue inmediatamente á otra cosa. *Subsegüent, subsequent.* Subsequens.

SUBSISTENCIA. f. Permanencia, estabili-

dad y conservacion de las cosas. *Subsistencia.* Subsistentia. ‖ Sustento, comida, alimento. *Subsistencia.* Cibus, cibaria. ‖ fil. El complemento último de la sustancia, ó el acto por el cual una sustancia se hace incomunicable á otra, como á supuesto é individuo. *Subsistencia.* Subsistentia.

SUBSISTIR. n. Permanecer, durar alguna cosa ó conservarse. *Subsistir.* Subsistere. ‖ fil. Estar por sí en su propia naturaleza y ser, y no en el ageno. *Subsistir.* Subsistere.

SUBSISTENTE. p. a. Lo que subsiste. *Subsistent.* Subsistens.

SUBSOLANO. m. Viento que viene del oriente equinoccial, contrario al favonio, y es el viento este. *Est, llevant.* Subsolanus.

SUBSTANCIA. f. SUSTANCIA.

SUBSTANCIAL. adj. SUSTANCIAL.

SUBSTANCIALÍSIMO, A. adj. sup. *Substancialissim.*

SUBSTANCIAR. a. SUSTANCIAR.

SUBSTANCIOSO, A. adj. SUSTANCIOSO.

SUBSTANTÍFICO, A. adj. SUSTANTÍFICO.

SUBSTANTIVAR. a. SUSTANTIVAR.

SUBSTANTIVO. m. SUSTANTIVO.

SUBSTITUCION. f. SUSTITUCION.

SUBSTITUIDOR, A. mf. SUSTITUIDOR.

SUBSTITUIR. a. SUSTITUIR.

SUBSTITUTO. SUSTITUTO.

SUBSTITUYENTE. p. a.

SUBSTRACCION. f. SUSTRACCION.

SUBSTRAER. a. SUSTRAER. ‖ r. SUSTRAERSE.

SUBTENDER. a. geom. Oponerse una línea á un ángulo tocando los extremos ó términos del arco de círculo que es su medida. *Subtendrer.* Subtendere.

SUBTENIENTE. m. ALFÉREZ.

SUBTENSA. f. matem. CUERDA.

SUBTENSO, A. p. p. irreg. *Substens.* Subtensus.

SUBTERRÁNEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra. *Subterráneament.* Sub terra.

SUBTERRÁNEO, A. adj. Lo que está debajo de tierra. *Subterráneo, soterrani.* Subterraneus. ‖ m. Cualquier lugar que está debajo de tierra. *Soterrani.* Subterraneus locus.

SUBTIL. adj. ant. SUTIL.

SUBTILEZA. f. ant. SUTILEZA.

SUBTILIZAR. a. ant. SUTILIZAR.

SUBTRAER. a. ant. SUSTRAER. Usóse también como recíproco.

SUBURBANO, A. adj. Que se aplica al terreno ó campo que está cerca de la ciudad. Úsase algunas veces como sustantivo. *Suburbá; fora de la població.* Suburbanus.

SUBURBIO. m. El arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó de su jurisdiccion. *Suburbi.* Suburbium.

SUBVENCION f. La accion y efecto de subvenir. *Subvenció.* Auxilium.

SUBVENÍO. m. ant. SUBVENCION.

SUBVENIR. a. Amparar, socorrer. *Subvenir, socórrer.* Subvenire, auxilio esse.

SUBVERSION. f. ant. SUVERSION.

SUBVERSIVO, A. adj. SUVERSIVO.

SUBVERSOR, A. mf. El que trastorna ó subvierte. *Trastornador.* Subversor.

SUBVERTIDO, A. p. p.

SUBVERTIR. a. Destruir, demoler, arruinar ó trastornar alguna cosa. *Subcentir.* Subvertere.

SUBYUGAR. a. Avasallar, sojuzgar, dominar violentamente. *Subjugar.* Subjugare.

SUCARRILLO. m germ. El paje.

SUCARRO. *Criat, moso.* Famulus.

SUCCINO. m. ÁMBAR.

SUCCION. f. med. El acto de atraer chupando alguna cosa. *Xupada.* Sugendi actio, actus.

SUCEDER. n. Entrar en lugar de otro ó seguirse á él. *Succehir.* Succedere. ‖ Heredar ó entrar en la posesion de los bienes de otro por su muerte. *Succehir.* Succedere in bona. ‖ ant. DESCENDER, PROCEDER, PROVENIR. ‖ imp. Acontecer algo impensadamente, ó contra lo que se presumia y esperaba. *Adesnir, succehir, esdevenir.* Accidere, contingere.

SUCEDIENTE. p. a. El que sucede ó se sigue. *Successor.* Succedens.

SUCEDUMBRE. f. ant. SUCEDAD.

SUCESIBLE. adj. Aquello en que se puede suceder. *Succeptible.* Quod successione obtineri potest.

SUCESION. f. La accion de suceder, ó la continuacion de las cosas que se siguen á otras. *Succesió, sobreviurer.* Successio. ‖ La procreacion ó generacion de los hijos. *Successió.* Proles.

SUCESIVAMENTE. adv. m. Consiguientemente ó por órden sucesivo. *Successivament.* Successivè.

SUCESIVO, A. adj. Lo que se sigue ó va despues de otra cosa. *Successiu.* Successivus.

SUCESO. m. Acontecimiento ó cosa que sucede. *Succés.* Successus, casus, eventus. ‖ Trascurso ó discurso del tiempo. *Succés.* Temporis spatium.

SUCESOR, A. mf. El que sucede á otro ó sobreviene en su lugar. *Vsnidor, successor.* Successor.

SUCENTOR. m. ant. SOCHANTRE.

SUCIAMENTE. adv. m. Asquerosa ó puercamente. *Porcament.* Spurcè, sordidè.

SUCIEDAD. f. Asquerosidad, porquería. *Porquería, brutisia.* Immunditia, sordes, spurcitia.

SUCINO. m. ÁMBAR.

SUCINTAMENTE. adv. m. Breve, conciso, compendioso ó abreviadamente. *Sucintament.* Succinctè, concisè.

SUCINTARSE. r. CEÑIRSE.

SUCINTO, A. adj. Lo que está recogido ó ceñido por abajo. *Eligat per baix.* Succinctus. ‖ Breve ó compendioso. *Breu, compendiós, succint.* Succinctus, concisus.

SUCIO, A. adj. Lo asqueroso y puerco con sordidez. *Porch, brut.* Spurcus, sordidus, im-

manchas. ‖ met. Manchado con pecados ó imperfecciones. *Tacat*, *embrutat*. Inmundus. ‖ Deshonesto ó obsceno en acciones ó palabras. *Deshonest*. Impurus, obscenus. ‖ Descortés ó desaseado. *Desatent*, *malcriat*. Sordidè inurbanus insufficiosus. ‖ Dícese del color puerco y entrapado. *Brut*. Remissus, dilutus color.

SUCÍSIMO, A. adj. sup. *Molt brut*. Spurcissimus.

SUCO. m. Humor de que se alimentan los cuerpos así de los animales como de las plantas. *Such*, *sabo*. Succus.

SUCOSO, A. adj. Jugoso.

SUCOTRINO. adj. Que se aplica á cierto linaloé ó acíbar que viene de la isla de Socotra, y es el mejor. *Sucotrí*. Socotrinus.

SÚCUBO. adj. Que se aplicaba vulgarmente al demonio que en el trato ilícito con los hombres se decia tomaba forma de mujer. *Súbcubo*. Succubus.

SÚCULA. CARDILLA por cilindro.

SUCULENTO, A. adj. Jugoso.

SUCUMBIENTE. p. a. ant. Lo que sucumbe. *Que sucumbeix*.

SUCUMBIR. n. for. Perder el pleito. *Sucumbir*, *rendirse*, *perdrer lo plet*. Causa cadere.

SUD. m. La parte meridional de la esfera ó el polo antártico. Llámase tambien así el viento cardinal que viene directamente de esa parte. *Sut*, *migdia*. Meridies, notus, meridianus ventus.

SUDADERO. m. El lienzo con que se limpia el sudor. *Sucar*, *mocador*. Sudarium. ‖ El lugar en el baño destinado para sudar. *Suador*. Sudatorium, hypocaustum, vaporarium. ‖ El lugar por donde se rezuma el agua á gotas. Locus, pars effluens. ‖ p. EXT. BACHE por el sitio donde se encierra el ganado lanar para esquilarle.

SUDANTE. p. a. El que suda. *Suador*. Sudans.

SUDAR. n. Exhalar y expeler el sudor. Úsase alguna vez como activo. *Suar*. Sudare. ‖ Se dice de la persona que da alguna cosa, especialmente con repugnancia, y así se dice: me han hecho SUDAR tanta cantidad. *Donar*, *alquitxar*. Sudare, minutim et strictim dare. ‖ met. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. *Suar*, *fatigar*. Laborare, sudare. ‖ Destilar los árboles y plantas algunas gotas de jugo. *Suar*, *plorar*. Sudare.

SUDARIO. m. SUDADERO, por el lienzo. ‖ La sábana ó lienzo con que José cubrió el cuerpo de Cristo cuando le bajó de la cruz. Llámase tambien SUDARIO el lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos. *Mocador*. Sudarium.

SUDATORIO, A. adj. Lo que hace sudar. *Sudorífich*, *suador*. Sudatorium.

SUDESTE. Uno de los treinta y dos vientos en que dividen la rosa náutica, y es el que media entre el este y el sud, que son el de oriente y el de mediodía. *Sudest*. Subeuster, euronotus.

SUDOESTE. m. Viento entre el sud y el oeste. *Sudoest*, *garbí*. Inter meridianum et favonium ventus.

SUDOR. m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros en forma de unas gotas que se ven y perciben claramente. *Suor*, *suada*. Sudor. ‖ Trabajo y fatiga, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Suar*, *suada*. Sudor. ‖ met. Las gomas ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. *Suor*. Sudor. ‖ pl. Aquel remedio y curacion que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. *Suors*. Curatio quæ hypocaustis sudoribus perficitur.

SUDORIENTO, A. adj. Sudado, humedecido con el sudor. *Suat*. Sudore madens.

SUDORÍFERO, A. adj. Lo que causa, trae ó motiva el sudor. *Sudorífich*. Sudorifer.

SUDORÍFICO, A. adj. Que se aplica al remedio que causa sudor. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Sudorífich*. Sudorificus.

SUDOSO, A. adj. Lo que tiene sudor. *Suat*. Sudore fluens.

SUDSODESTE. m. Viento que viene de la parte del mediodía entre el sud y el sudest. *Sutsudest*. Libonotus.

SUDSUDUOESTE. m. Uno de los vientos que consideran los navegantes en la rosa náutica que corre de la parte del mediodía entre el sud y el sudouest. *Sudsuduoest*. Libiconotus.

SUDUESTE m. ÁFRICO ó viento ábrego.

SUECO. adj. El natural de Suecia y lo perteneciente á este reino. *Suec*. Suecus.

HACERSE EL SUECO. fr. fam. Hacerse el desentendido en alguna conversacion ó negocio de que se trata. *Fer lo desentés ó lo tonto*. Iuscium, ignarum se simulare.

SUEGRO, A. mf. El padre ó la madre del marido respecto del marido. *Sogre*. Socer, socrus. ‖ *En algunas partes* los extremos por donde se unen las rocas del pan, que son mas delgados, y suelen estar mas cocidos. *Besat*. Spiralis libi extrema. ‖ fam. Entre los clérigos el breviario. *Sogre*, *dona*.

SUELA. f. La parte del calzado que toca al suelo. Regularmente es de cuero fuerte y adobado. *Sola*. Solea. ‖ El cuero de bueyes curtido y preparado para echar suelas al calzado. *Sola*. Solea. ‖ LENGUADO. ‖ ZÓCALO. ‖ met. El madero que ponen debajo para sobrelevantar algun tabique. *Sola*. Trabs soleris. ‖ pl. En algunas órdenes religiosas. SANDALIAS. Soleæ.

BAÑADO DE SUELA. Se dice del zapato cuya suela es mas ancha de lo que pide la planta del pié. *Gran de sola*. Calceum, cujus solea pedis plantam excedit.

DE TRES Ó DE CUATRO SUELAS. m. adv. met. Fuerte, sólido y con firmeza; y así decimos

tonte de cuatro suelas. *De tals quatre suelas ó polas.* Terque, quaterque.

NO LLEGAR Á LA SUELA DEL ZAPATO. fr. Ser muy inferior á otro en alguna prenda ó habilidad. *No arribar á la sola de la sabata ó del peu.* Longe inferiorem, imparem esse alteri.

SUELDA. f. CONSUELDA.

SUELDACOSTILLA. f. Planta de cabella. Su flor es blanca como la mosqueta, y en medio tiene una cuenta negra como de azabache, y unos picos blancos al rededor que la abrazan: de noche se cierra, y de dia se abre. *Consolva.* Symphitum.

SUELDO. m. Moneda de oro que se usaba entre los romanos, la cual llamaron con el nombre de *solidus*, que significa entero, porque lo era, y tenia el justo valor, á distincion de los que despues hicieron de la mitad y tercera parte para los cambios y mas fácil comercio. En España por contraccion le llamaron SUELDO, y ha tenido diferente valor en cada reino. El que hoy se usa en Aragon vale medio real de plata. *Sou de or.* Solidum. | El estipendio ó paga que se da al soldado, y era una moneda que se le daba por racion ordinaria; y tambien se llama así el que se da á los empleados públicos. *Sou.* Stipendium. | SALARIO, el estipendio de los criados. | Á LIBRA, ó Á SUELDO POR LIBRA. expr. con que se reputa alguna cosa segun lo que corresponde al capital que cada uno tiene. *Per sou á per lliura.* Proportione facta, servata. | BUENO Ó BURGALÉS. Moneda que se usó en España, y valia doce dineros de á cuatro meajas. *Sou burgalés.* Solidum burgalense. | MENOR. Moneda que valia un dinero y dos meajas, que son ocho meajas; y de aquí se llamó OCHOSEN. *Sou menor.* Solidum minus.

CORRER EL SUELDO, EL SALARIO, LAS PAGAS. V. PAGA.

SUELO. m. La superficie de la tierra. *Sol, terra.* Solum. | met. La superficie inferior de algunas cosas, como del pan, de las vasijas etc. *Sola, sol.* Pars inferior, ima, supposita, fundus. | El asiento ó poso que deja en el hondo la materia líquida. *Solatge, mare.* Sedimentum. | El sitio ó solar que queda de algun edificio. *Pati, solar.* Solum. | La superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano. *Paviment.* Stratum solum. | Piso de un cuarto ó vivienda. *Terra, solam.* Pavimentum. | Piso alto, hablando de los diferentes órdenes de cuartos ó viviendas en que se divide la altura de una casa. *Pis.* Tabulatum, contignatio. | Lo inferior de las tinajas del vino. *Solatge, empósit.* Vini in doliis pars inferior, ima, fundus. | El distrito ó espacio de tierra que comprende alguna provincia ó jurisdiccion. *Terra.* Regio. | El casco de las caballerías. *Onsco.* Ungula, corneus calceus. | met. TIERRA ó mundo. | met. Término, fin. *Termo, fi.* Finis, terminus. | ant. El ano ú orificio. *Ull de cul.* Anus. | pl. Entre labradores el grano que queda despues de limpio y medido en la tierra, el que se junta con una escoba para poderle aprovechar. *Rengamenta, daleig.* Semina ex solo collecta. | Entre labradores la paja ó grano que queda de un año á otro en los pajares ó graneros. *Pallot.* Seminum residua, reliquiae.

DAR CONSIGO EN EL SUELO. fr. Caer en tierra por haber tropezado por debilidad ó por la aspereza del camino. *Càurer com un sach, ó tot plegat.* Collabi, succumbere.

DAR EN EL SUELO CON ALGUNA COSA. fr. met. Perderla ó malpesarla. *Malmètrer.* Dirruere, evertere, perdere.

ECHARSE POR LOS SUELOS. fr. met. Humillarse ó rendirse con exceso. *Abaixar'se massa.* Demissè se subjicere, se deprimere, abjicere.

FALTAR EL SUELO. fr. Tropezar ó caer. *Ensopegar.* Offendere.

LLEVAR DE SUELO Y PROPIEDAD. fr. met. Haberse continuado y continuarse alguna cosa en los de alguna comunidad ó familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella; y así se dice: esa casa LLEVA DE SUELO el ser miserable. *Venir de casta.* Á principio, à fundamentis.

NO DEJAR CAER EN EL SUELO, Ó NO LLEGAR AL SUELO ALGUNA COSA. fr. met. Repararla, notarla inmediatamente. *Cullirla al aire, no deixarla tocar á terra.* Nihil notatu dignum praeterire.

NO SALIR DEL SUELO. fr. Ser muy pequeño de estatura. *Ser un nap.* Pusillae staturae esse.

POR EL SUELO Ó POR LOS SUELOS. mod. adv. con que se explica el desprecio con que se trata alguna cosa ó el estado abatido en que se halla. *Á puntadas de peus.* In abjectionem.

SIN SUELO. mod. adv. Con exceso sumo ó sin término, con descaro. *Lluroh.* Sine fundo.

TENER SUELO ALGUNA VASIJA. fr. con que alguno da á entender que no pide todo lo que parece segun la cavidad del vaso en que ha de llevarlo. *Un poch.* Multò minus, quàm quod capit, conficiebit.

VENIRSE AL SUELO. fr. Caerse algun edificio ó máquina. *Anar ó anarsen á terra.* Ruere, corruere.

SUELTA. f. La accion de soltar. *Solta.* Solutio. | Traba ó manecota con que se atan las manos de las caballerías. *Trabna.* Pedica. | Llaman los carreteros el número de bueyes que van sueltos para suplir ó remudar en las carreterías. *Solta.* Boves liberi. | Sitio ó paraje á propósito para soltar ó desuncir los bueyes de las carreterías, y parar á darles pasto. *Solta.* Locus ad boves aptus pro pascuis. | ant. REMISION Ó PERDON DE ALGUNA DEUDA.

DAR SUELTA. fr. met. Permitir la libertad á algun súbdito para que por breve tiempo se espacie, divierta ó salga de su retiro. *Donar solta.* Libertatem concedere, liberum emittere.

SUELTAMENTE. adv. m. Con soltura, despejo, libertad, desembarazo. *Ab desembràs.* Solutè. | Con facilidad, con expedicion. *Ab facilitat.* Expeditè. | Libre y licenciosamente. *Llicenciosa-*

mente. Inmoderatè. ‖ Espontáneo, voluntariamente. *Voluntariament*. Solutè.

SUELTO, A. seg. p. p. irreg. *Solt*. Solutus. ‖ adj. Ligero, veloz. *Lleuger, velós, solt*. Celer, velox. ‖ Expedito, ágil ó hábil en lo que ejecuta. *Solt*. Liber, agilis, expeditus. ‖ Libre, atrevido y poco sujeto. *Libre, atrevit, descarat*. Liber. ‖ Expedito en el hablar. *Expedit en lo parlar*. Expeditus, facilis lingua. ‖ Lo que está separado, y no hace juego ni forma union con otras cosas; y así se dice: muebles SUELTOS, especies SUELTAS. *Solt, sol*. Singulus, separatus. ‖ Se aplica á la composicion métrica que no está sujeta á consonante ni asonante. *Solt*. Rhythmus solutus. ‖ ant. SOLTERO. ‖ m. mín. El pedazo de metal ó mineral que arrancado de la mina por las aguas ó vientos, se encuentra en los montes, cerros ó quebradas. *Sol*. Abscissum metalli pondus. ‖ DE LENGUA. Maldiciente ó atrevido, desvergonzado. *Atrevit, descarat, desllenguat*. Dissolutus, facilis ad jurgia, audax.

SUEÑO. m. ant. SONIDO.

SUEÑO. m. El acto de dormir. *Son*. Somnus. ‖ El suceso ó especie que en sueños se representan en la imaginacion. *Somni*. Somnium. ‖ La gana ó inclinacion á dormir; y así se dice: tengo SUEÑO, me estoy cayendo de SUEÑO. *Son*. Sopor, somnus. ‖ La brevedad y ligereza con que cualquiera cosa fenece y pasa; y así decimos: la vida es SUEÑO, esto es un SUEÑO etc. *Somni*. Somnus. ‖ Cosa fantástica y sin fundamento ó razon. *Somni*. In somnium, visum somnii. ‖ LIGERO. El que se disipa ó ahuyenta con facilidad. *Poca sbn*. Leve somnium. ‖ PESADO. El que es muy profundo, dificultoso de desechar, ó melancólico y tristre. *Son pesada*. Somnum grave, profundum, altum.

Á SUEÑO SUELTO. m. adv. Sin cuidado alguno. *Sense cuidado*. In utramque aurem dormire.

ATRAER EL SUEÑO. fr. CONCILIAR EL SUEÑO.

CAERSE DE SUEÑO. fr. fam. Estar uno acometido del sueño sin poderlo resistir. *Caurer de son*. Somno gravari, devinci.

CONCILIAR EL SUEÑO. fr. Procurar dormir recogiéndose ó tomando algunos remedios que lo faciliten. *Agafar la son*. Allicere, conciliare somnum.

DECIR EL SUEÑO Y LA SOLTURA. fr. fam. Referir con libertad y sin reserva todo lo que se ofrece uno en las cosas inmodestas. *Dirse lo nom del porch*. Quidquid in os venerit obloqui, procaciter loqui.

DESCABEZAR EL SUEÑO. fr. Quedarse dormido un breve rato el que está molestado del sueño. *Fer una bacaina, trencar la son*. Dormitare, dormiscere.

DORMIR Á SUEÑO SUELTO. fr. DORMIR Á PIERNA SUELTA.

EL SUEÑO DE LA LIEBRE. expr. que se aplica á los que fingen ó disimulan alguna cosa. *Ficció*.

EN SUEÑOS Ó ENTRE SUEÑOS. m. adv. Estando durmiendo. *En somnis*. Per somnium.

ENTRE SUEÑOS. fr. Dormitando. *Mitg adormit, en somnis*. Dormitando.

ESPANTAR EL SUEÑO. fr. fam. Estorbarle, impedirle ó no dejar dormir. *Fer fugir la son*. Somnum excutere.

GUARDAR EL SUEÑO. fr. Cuidar de que no despierten á otro. *Cuida de no despertar*. Dormienti consulere.

INFUNDIR SUEÑO. fr. Causarle repentinamente y fuera del órden regular. *Causar son*. Somnum, soporem infundere.

NI POR SUEÑO. expr. con que se pondera que alguna cosa ha estado tan léjos de ejecutarse que ni aun se ha ofrecido soñando. *Ni somiarho; ni per pensament*. Nec per somnium.

NO DORMIR SUEÑO. fr. Desvelarse, no poder coger el sueño. *No aclucar lo ull*. Pervigilio laborare, somnum capere nequire.

QUEBRANTAR EL SUEÑO. fr. DESCALZAR EL SUEÑO.

TORNARSE Ó VOLVERSE EL SUEÑO DEL PERRO. fr. con que se da á entender haberse descompuesto el logro de alguna pretension ó utilidad, el que se tenia ya consentido segun los medios estaban puestos. *Tornarse aigua poll*. Inani spe capi, falli.

VOLVERSE EL SUEÑO AL REVÉS. fr. VOLVERSE EL SUEÑO DEL PERRO.

SUER. m. n. ant. SUERO.

SUERO. m. La parte acuosa de la sangre ó de la leche. *Xerigot*. Serum lactis.

SUEROSO, A. adj. SEROSO.

SUERTE. f. Acaso, accidente ó fortuna. *Sort*. Sors. ‖ El género ó especie de alguna cosa. *Sort*. Species, genus. ‖ La manera ó modo de hacer alguna cosa. *Sort*. Modus, ratio. ‖ Como contrapuesto al azar en los dados y otros juegos vale los puntos con que se gana ó acierta, teniendo parte de acaso, como echar senas ó quinas en los dados, ó sacar el naipe que se necesita etc. *Sort*. Sors. ‖ En las fiestas de toros la burla que se hace poniéndose delante, y librándose de ello con habilidad y ligereza. *Sort*. Periculosa evasio in ludo taurorum. ‖ En las labores la parte de tierra que está separada de otras con sus lindes. *Sort*. Agellus sorte habitus. ‖ La cédula en que se escriben los nombres de los que entran en rifa á alguna alhaja. *Sort, rodoli*. Sortis schedula. ‖ Estado ó linaje. *Sort*. Genus, stirps. ‖ ant. En el comercio CAPITAL. ‖ Cuando á esta voz preceden los numerales ordinales 1, 2, 3 etc., la calidad respectiva de los géneros ó de cualquiera otra cosa. *Sort*. Sors. ‖ Y VERDAD. expr. de que se usa para pedir á los circunstantes que resuelvan y declaren sincera y desapasionadamente la duda en algun lance dificultoso del juego en que están discordes los jugadores, y por extension se usa en otras materias. *Plassa*. Sortis verum sincerè aperitur, judiceturque.

CAERLE Ó TOCARLE Á UNO LA SUERTE. fr. En los sorteos por insaculacion de muchos, ser ó no agraciado ó infeliz, segun el número ó cé-

duia que le cabe en ellos. *Tocar la sort.*

CORRER BIEN Ó MAL LA SUERTE Á UNO. fr. Ser dichoso ó desgraciado. *Tenir á no tenir sort; cantar ó no la fortuna á algú.* Sortem benè, aut malè cedere alicui.

DE SUERTE. mod. adv. Que suele usarse para captar la atencion del que ha de oir al empezar á hablar, ó al empezar nueva oracion sin otra significacion particular. *De forma, de manera.* Itaque, adeo ut.

ECHAR SUERTES. fr. Sortear alguna cosa dejándola á la contingencia de algunas cédulas ó puntos en los dados etc. *Sortejar.* Sortes mittere.

ENTRAR EN SUERTE. fr. Ser uno de aquellos entre quienes se ha de sortear alguna cosa útil ó gravosa para aquel en quien recaiga. *Apar á posar á la sort.* In sortem adscisci, vocari, conjici.

SUFICIENCIA. f. Capacidad, ciencia ó inteligencia bastante para obtener alguna dignidad ó empleo. *Suficiencia.* Habilitas, aptitudo. ‖ m. adv. BASTANTEMENTE.

SUFICIENTE. adj. Bastante para lo que se necesita ó es menester. *Prou, suficient.* Sufficiens. ‖ Apto ó idóneo. *Suficient.* Aptus, habilis, idoneus.

SUFICIENTEMENTE. adv. mod. Bastantemente ó con suficiencia. *Bastantment.* Sufficienter.

SUFICIENTÍSIMO, A. adj. sup. *Suficientíssim.* Abundantissimus.

SUFLACION. f. ant. SOPLO.

SUFLAR. a. ant. SOPLAR.

SUFOCACION. f. Ahogo, impedimento de la respiracion. *Sofocació.* Suffocatio.

SUFOCADOR, A. mf. El que sufoca. *Sufocodor.* Suffocans.

SUFOCANTE. p. a. Lo que sufoca. *Sofocant, sofocador.* Suffocans.

SUFOCAR. a. Ahogar, impedir el aliento ó la respiracion. *Sufocar.* Suffocare. ‖ Apagar, impedir del todo el fuego ó algun efecto natural suyo ó de alguna otra cosa semejante. *Sufocar, apagar.* Suffocare. ‖ met. Oprimir, embarazar ó impedir el ejercicio ó el efecto de alguna cosa ó facultad inmaterial. *Sufocar.* Suffocare, opprimere.

SUFRAGÁNEO, A. adj. Lo que es dependiente de alguna persona á cuya jurisdiccion pertenece. *Sufragáneo, sufragani.* Suffraganeus. ‖ m. El obispo de una diócesis que con otros compone la provincia del metropolitano. *Sufragáneo, sufragani.* Suffraganeus.

SUFRAGANO, A. adj. ant. SUFRAGÁNEO. Usábase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

SUFRAGAR. a. Ayudar á favorecer. *Sufragar.* Suffragari.

SUFRAGIO. m. VOTO. *Sufragi.* ‖ Ayuda, favor ó socorro. *Sufragi.* Suffragium. ‖ Cualquier obra buena que se aplica por las almas de los difuntos que están en el purgatorio, porque las ayudan y minoran las penas que merecen por sus culpas ó las satisfacen. *Sufragi.* Suffragium, preces, sacrificia.

SUFRIBLE. adj. Lo que se puede sufrir y tolerar. *Sufrible.* Tolerabilis.

SUFRIDA. f. germ. La cama. *Llit.* Lectum.

SUFRIDERA. f. Entre los herreros cierta pieza de hierro que ponen debajo de la que quieren penetrar con el punzon para que este no se melle contra la bigornia, y dé lugar á separarse la pepita ó pedazo de hierro que saca el punzon. *Tou.*

SUFRIDERO, A. adj. SUFRIBLE.

SUFRIDÍSIMO, A. adj. sup. *Sufridissim.* Valde patiens, tolerantissimus.

SUFRIDO. adj. El que sufre y tolera con conformidad y paciencia. *Pacient, sufert.* Patiens. ‖ El marido consentidor. *Cabró consentit.* Patiens.

SUFRIDOR, A. mf. El que sufre y tolera con paciencia alguna cosa. *Sufridor.* Patiens, tolerans.

SUFRIENTE. p. a. El que sufre. *Sufridor.* Tolerans, sustinens.

SUFRIMIENTO. m. Paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre alguna cosa. *Sufriment.* Tolerantia, sustinentia.

SUFRIR. a. Tolerar, llevar, padecer algun mal con paciencia, sufrimiento ó tolerancia. *Tolerar, sufrir, aguantar la porra.* Sufferre. ‖ Sostener, resistir y llevar algun peso. Úsase como recíproco. *Aguantar, sufrir, resistir.* Sustinere. ‖ PERMITIR. ‖ Pagar, padecer. *Pagar, patir, sufrir.* Pati, perpeti. ‖ Entre carpinteros recibir el golpe por la parte opuesta de la tabla ó pié derecho en que clava, y se ejecuta poniendo la azuela ú otro instrumento duro en que quebrante el golpe. *Aguantar.* Ictum inferius accipere, sustinere. ‖ met. SOSTENER. ‖ n. ant. CONTENERSE.

SUFUMIGACION. f. med. El sahumerio que se hace recibiendo el humo. *Perfum, fumigació.* Suffumigatio.

SUFUSION. f. Cierta enfermedad que padecen los ojos, especie de cataratas. *Catarata.* Suffusio.

SUGERENTE. p. a. El que sugiere. *Sugeridor.* Suggerens.

SUGERIR. a. Advertir ó acordar alguna especie. *Suggerir, recordar.* Suggerere. ‖ Influir ó instigar para alguna accion mala. *Suggerir.* Suggerere.

SUGESTION. f. La accion de sugerir. Tómase frecuentemente por la misma especie sugerida. *Suggestió, persuació, instigació.* Suggestio. ‖ La tentacion del demonio en la proposicion de algun objeto ó accion mala á la imaginacion que inclina á consentirla ó ejecutarla. *Suggestió.* Suggestio, instigatio.

SUGESTO. m. ant. El púlpito ó cátedra destinada especialmente para predicar. *Trona.* Suggestum.

SUGETO. m. Cualquiera persona indetermi-

nada. Usase frecuentemente de esta voz cuando no se quiere declarar la persona de quien se habla y así se dice: un SUGETO ó cierto SUGETO dijo esto. *Subjecte.* Homo quidam, quædam. ‖ La persona de especial calidad ó prendas. *Persona de prendas.* Homo insignis, egregius. ‖ La actividad, vigor y fuerzas de la persona; y así suelen decir del enfermo muy extenuado: no hay SUGETO. *Forsa, vigor, activitat.* Homo vigore, viribus carens. ‖ La materia, asunto ó tema de lo que se habla ó escribe. *Materia.* Objectum, materia. ‖ DISPOSICION Ó ÁNIMO. ‖ fil. Aquello en que se recibe y conserva alguna cosa. *Subjecte.* Subjectum. ‖ lóg. Aquello de quien se anuncia ó predica alguna cosa. *Subjecte.* Subjectum.

SUICIDA. c. El que se quita á sí mismo la vida. *Suicida.* Se ipsum interficiens.

SUICIDIO. m. El acto y el efecto del que se quita á sí mismo la vida. *Suicidi.* Sui ipsius homicidium.

SUIZA. f. Compañía de hombres vestidos á la suiza con motivo de regocijo.

SUÍZARO, A. adj. ant. SUIZO.

SUIZO, A. adj. El natural de Suiza y lo perteneciente á ella. *Suis, cosa de Suissa.* Helvetius.

SUJECION. f. El acto de sujetar ó sujetarse. *Subjeccio, subjugació.* Subjectio. ‖ La union ó ligadura con que alguna cosa está sujeta de modo que no pueda separarse, dividirse ó inclinarse. *Traba.* Constrictum vinculum, ligamen. ‖ ret. ARGUMENTO: es cuando uno se arguye á sí mismo, oponiéndose á lo que él ha afirmado, y al mismo tiempo satisfaciendo á las objecciones que él mismo tenia puestas. *Subjeccio.* Subjectio.

SUJETAR. a. Someter alguna cosa al dominio, señorío, obediencia ó disposicion. *Subjectar, jungir.* Subjicere. ‖ Afirmar ó contener alguna cosa con la fuerza. *Subjectar.* Vi continere, constringere.

SUJETÍSIMO, A. adj. sup. *Molt, subjecte.* Valde obnoxius.

SUJETO. seg. p. p. irreg. ‖ adj. Expuesto ó propenso á alguna cosa. *Sotaposat, sobjecte, obligat.* Obnoxius. ‖ Aquello de que se está tratando actualmente. *Subjecte.* Id de quo agitur.

SULCAR. a. ant. SURCAR.

SULCO. m. ant. SURCO.

SULFONETE. m. PAJUELA para encender.

SULFÚREO, A. adj. Lo que tiene azufre ó procede de él. *Sulfúreo, sulfúrich.* Sulphureus.

SULTAN. m. Nombre que dan los turcos á sus emperadores. *Sultá.* Nomen imperatoris Turcarum.

SULTANA. f. Entre los turcos la primera de las mujeres de su emperador. *Sultana.* Imperatoris Turcarum prima uxor. ‖ Embarcacion principal que usan los turcos en la guerra. *Sultana.* Navis bellica Turcarum.

SUMA. f. arit. El producto de la adicion de dos ó mas números ó cantidades. *Suma.* Summa. ‖ El agregado de muchas cosas, y mas comunmente se toma por el de dinero. *Suma.* Summa. ‖ La accion de sumar, y así se dice: estoy haciendo esta suma. *Suma.* Summa. ‖ Lo mas sustancial é importante de alguna cosa. *Suma.* Summa, caput. ‖ met. La conclusion ó sustancia de alguna cosa. *Suma.* Summa. ‖ La recopilacion ó compendio de alguna facultad que se pone abreviada y en resúmen en algun libro. *Suma.* Summa, epilegus.

EN SUMA. m. adv. En conclusion ó en resúmen. *En suma.* In summa, ad summum, uno verbo.

SUMADO, A. p. p.

SUMADOR, A. mf. El que suma. *Sumador.*

SUMAMENTE. adv. m. Segun lo sumo á que se puede llegar. *Sumament.* Summè.

SUMAR. a. arit. Reducir á una suma diferentes cantidades homogéneas añadiendo unas á otras. *Sumar.* Summam conficere, subducere, in summam redigere. ‖ Recopilar, compendiar, abreviar alguna materia que estaba extensa y difusa. *Sumar, compendiar.* Ad summam, epilogum reducere. ‖ n. Resultar una suma ó partida de otras. *Sumar, importar.*

SUMARIAMENTE. adv. m. Abreviadamente, en compendio. *Sumariament.* Summatim. ‖ for. De plano y sin guardar enteramente el órden judicial. *Sumariament.* Planè, absque juris solemnibus.

SUMARIO, A. adj. Lo que está reducido á compendio ó resúmen. *Sumari.* Summarius. ‖ for. Modo de proceder brevemente en algunos negocios sin todas las formalidades de un juicio. Sirve principalmente para designar las primeras diligencias con que se instruye una causa criminal hasta ponerla en estado de tomar la confesion al reo. *Sumari.* ‖ m. Resúmen, compendio ó suma. *Sumari.* Sumarius.

SUMERGIDO, A. p. p.

SUMERGIMIENTO. m. SUMERSION.

SUMERGIR. a. Meter alguna cosa debajo del agua. *Anegar, sumergir.* Submergere. ‖ met. Meter á alguno é implicarle en otras cosas, como la pasion le SUMERGIÓ en vicios etc. *Sumergir.* Submergere.

SUMERSION. f. La accion y efecto de sumergir. *Sumersió.* Submersio.

SUMIDAD. f. El ápice ó extremo de alguna cosa. *Summitat, punta.* Summitas.

SUMIDERO. m. Cueva ó concavidad en la tierra que sirve para que en él se sumen las aguas. *Xuclador.* Vorago.

SUMILLER. m. El gefe ó superior en varias oficinas y ministerios de palacio. Distínguese por los nombres de las mismas oficinas y ministerios. Es nombre introducido en Castilla con la casa de Borgoña. *Sumiller.* Præfectus alicujus muneris in domo regia. ‖ DE COPAS. La persona muy distinguida en palacio, á cuyo cargo está la asistencia al rey en su retrete, para vestirle y desnudarle, y todo lo perteneciente á la cama real. *Sumiller de corps.* Summus præfectus cubiculi re-

gia. ‖ DE CORTINA. La persona que tiene á su cargo el correr la cortina del camen cuando entran ó salen los reyes ó se hace alguna ceremonia; y de lo mismo sirve cuando los reyes van á alguna iglesia. Tiene un tafetan con que limpia el misal, y lo mismo hace con la paz antes de llevársela á besar á los reyes, y en ausencia del patriarca asiste á la comida del rey para echar la bendicion. Es de calidad muy distinguida, y regularmente sacerdote. Es empleo introducido por la casa de Borgoña. *Sumiller de cortina.* Præfectus qui Regi velum pandit aut reducit. ‖ DE LA CAVA. Oficial de boca en palacio, á cuyo cargo está toda la plata perteneciente al oficio. Lleva la cuenta con los proveedores del vino: cuida del agua y de las fuentes de donde se trae: sube las garrafas y la copa, la que recibe de mano del gentilhombre de cámara fuera de la puerta. *Sumiller de la cava.* Summus præfectus potûs regii. ‖ DE PANETERÍA. Empleado de palacio, á cuyo cargo está la ropa de la mesa y la plata del servicio de ella. Lleva la cuenta con los panaderos, cuida de la compra del pan y del trigo. Tiene llave de la excusabarajа en que viene encerrado el pan: compra la sal, palillos, queso, mostaza y demas menudencias. Asiste á las horas de comer y cenar para llevar el taller, y sube el cubierto sin espada ni sombrero: recibe de rodillas el mantel: le obedecen los ayudas, mozos de oficio y panaderos, y con su asistencia se reparten las raciones. *Majordom de taula.* Præfectus mensæ regiæ.

SUMILLERÍA. f. La oficina del sumiller. *Sumillería.* Officina præfecti potûs regii mensæ. ‖ El ejercicio y cargo del sumiller. *Sumillería.* Munus præfecti regii cubiculi, mensæ.

SUMINISTRACION. f. La accion y efecto de suministrar. *Subministració.* Subministratio.

SUMINISTRADOR, A. mf. El que suministra. *Subministrador.* Subministrator.

SUMINISTRAR. a. Dar y proveer á otro de lo que necesita. *Subministrar.* Subministrare.

SUMIR. a. TOMAR. No tiene uso en nuestra lengua sino es hablando del sacrificio de la misa, que suele decirse SUMIR el sanguis por tomarle ó consumirle. *Sumir.* Sumere.

SUMIRSE. r. Hundirse ó meterse debajo de la tierra ó del agua. Úsase tambien alguna vez como activo. *Enfonsarse.* Mergi. ‖ Hundirse alguna faccion de la cara. *Enfonsarse.* Deprimi, subsidere.

SUMISAMENTE. adv. m. Con sumision. *Submissament, rendidament.* Submissè.

SUMISION. f. La accion y efecto de someterse. Úsase frecuentemente por rendimiento ú obsequiosa urbanidad con palabras ó acciones. *Submissió.* Submissio. ‖ for. Acto solemne por el cual uno se somete á otra jurisdiccion, renunciando su domicilio y fuero. *Submissió.* Subjectio, submissio.

SUMISO, A. adj. Sujeto, rendido ó humillado á otro, especialmente cuando es por reverencia ó atencion. *Submis, rendit.* Submissus.

SUMISTA. m. El autor que escribe sumas de alguna ó algunas facultades. *Sumista.* ‖ El que solo ha aprendido por sumas el moral, moralista, principiante ó poco estudioso. *Sumista.* Summista. ‖ El que es práctico y diestro en contar ó hacer sumas. *Sumista.* Computator.

SUMO, A. adj. Lo mas alto y elevado. *Sumo, maxim.* Summus. ‖ Lo mayor ó mas sobresaliente en su línea.

Á LO SUMO. m. adv. Á lo mas. Ad summum.

DE SUMO. m. adv. ant. ENTERA Y CABALMENTE.

SUMONTE. m. SOMONTE.

SUMOSCAPO. m. arq. La parte curva en que remata la columna por la parte superior. *Curva en que remata la columna por la part superior.* Summus scapus.

SUMULAS. f. pl. Compendio ó sumario que contiene los principios elementales de la lógica. *Sumulas.* Summulæ.

SUMULISTA. m. El que estudia súmulas. *Sumulista.*

SUMULÍSTICO, A. adj. ant. Lo que pertenece á las súmulas. *Sumulistich.* Summulisticus.

SUNCHO. m. El cerco de fierro que abraza la boca de la bomba donde entra la pieota, los que se ponen en las vergas mayores por donde salen los botalones de las olas, los que aseguran el cepo del ancla etc. *Cercol de ferro.* Ferreum anthlia orificium, pali apicem seu tigna anchoræ complectens etc.

SUNTUARIO, A. adj. Que se aplica á las leyes en que se pone modo y tasa en los gastos. *Sumptuari.* Sumptuarius.

SUNTUOSAMENTE. adv. m. Con suntuosidad. *Sumptuosament, splendidament.* Sumtuosè.

SUNTUOSIDAD. f. Costosa magnificencia, gasto y dispendio grande. *Sumptuositat.* Luxus, magnificentia.

SUNTUOSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. *Molt sumptuosament.* Sumtuosissimè.

SUNTUOSÍSIMO, A. adj. sup. *Sumptuosissim.* Splendidissimus, magnificentissimus.

SUNTUOSO, A. adj. Magnífico, grande y costoso. *Superbo, sumptuós, real.* Sumtuosus. ‖ El hombre magnífico en su gasto y porte. *Sumptuós.* Splendidus, magnificus.

SUPEDANEO. m. Especie de peana, estribo ó apoyo como el que suelen tener algunos crucifijos. *Pes, poenya.* Suppedaneum.

SUPEDITACION. f. El acto y efecto de supeditar. *Suppeditació.* Suppeditatio.

SUPEDITAR. a. SUJETAR, oprimir alguna cosa con violencia. *Suppeditar, obtirer.* Suppeditare.

SUPERABLE. adj. Lo que se puede superar ó vencer. *Superable.* Superabilis.

SUPERABUNDANCIA. f. Abundancia excesiva. *Superabundancia.*

DE SUPERABUNDANCIA. m. adv. SUPERABUNDANTEMENTE.

SUPERABUNDANTE. p. a. Lo que abunda con exceso. *Superabundant.* Superabundans.

SUPERABUNDANTEMENTE. adv. mod. Con abundancia excesiva. *Superabundantment, sobradament.* Superabundè.

SUPERABUNDANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Superabundantissimament.* Largissimè.

SUPERABUNDANTÍSIMO, A. adj. sup. *Superabundantissim.* Maximè abundans, copiosissimus.

SUPERABUNDAR. n. Abundar con exceso ó rebosar. *Superabundar.* Superabundare.

SUPERÁDITO, A. adj. ant. Lo añadido á otra cosa. Superadditus.

SUPERANO. m. más. TIPLE.

SUPERANTE. p. a. de SUPERAR, que le aplican los aritméticos al número que es excedido de la suma de sus partes alícuotas. *Superant.* Superans.

SUPERAR. a. Sobrepujar ó vencer. *Avansar, véncer, sobrepujar, excedir, sobreexcedir.* Superare.

SUPERAVIT. m. Voz latina, que se usa sostantivada en nuestro castellano, y vale el residuo y sobrante de alguna cosa.

SUPERBAMENTE. adv. SOBERBIAMENTE.

SUPERBIA. f. ant. SOBERBIA.

SUPERBÍSIMAMENTE. adv. m. ant. sup. Superbissimè.

SUPERBÍSIMO, A. adj. ant. sup. Superbissimus.

SUPÈRBO, A. adj. ant. SOBERBIO.

SUPERCHERÍA. f. Engaño, dolo ó fraude. *Superxeria, sobreria.* Dolus, fraus. ‖ Desatencion, descortesía, desacato. *Sobreria.* Impudentia, irreverentia.

SUPERCHÈRO, A. adj. La persona que usa de supercherías. *Superxer.* Dolosus, impudens.

SUPEREMINENCIA. f. La elevacion, alteza, exaltacion ó eminente grado en que una persona ó cosa se halla constituida respecto de otra. *Supereminencia.* Supereminentia.

SUPEREMINENTE. adj. Lo que está muy elevado. *Supereminent.* Supereminens.

SUPERROGACION. f. Accion ejecutada, sobre ó ademas de los términos de la obligacion. *Superogació.* Supererogatio.

SUPERFETACION. f. med. La segunda preñez en la hembra, manteniéndose ó durando la primera. *Superfetació.* Superfœtatio.

SUPERFICIAL. adj. Lo que toca, pertenece, está ó se queda en la superficie. *Superficial.* Superficialis. ‖ met. Lo aparente, sin solidez ni sustancia. *Superficial, som.* Superficialis, perfunctorius.

SUPERFICIALÍSIMO, A. adj. sup. *Superficialissim, molt superficial.* Tenuissimus.

SUPERFICIALMENTE. adv. m. Ligeramente y por encima. *Someramont.* Perfunctoriè, superficialiter.

SUPERFICIARIO, A. adj. for. SUPERFICIONARIO.

SUPERFICIE. f. mat. Cantidad en que solo se consideran dos dimensiones, que son longitud y latitud sin profundidad. *Superficis.* Superficies.

SUPERFICIONARIO, A. adj. for. Que se aplica al que tiene el uso de la superficie, ó usa de los frutos del fundo ageno, pagando cierta pension anual al señor de él. *Superficionari.* Superficie utens.

SUPERFINO, A. adj. Lo muy fino. *Sobrefi, superfi.* Eximius, præstantissimus.

SUPERFLUAMENTE. adv. m. Excesivamente, con demasía ó superfluidad. *Superfluament.* Superfluè.

SUPERFLUIDAD. f. Demasía, exceso. *Superfluitat.* Superfluitas. ‖ Aquello que es superfluo. *Superfluitat.* Res supervacanea, superflua.

SUPERFLUO, A. adj. Lo que sobra, redunda ó está demás. *Superflup, superfil.* Superfluus.

SUPERHUMERAL. m. Ornamento del sumo sacerdote de la ley antigua, compuesto de oro, y tejido con varios y preciosísimos colores, al cual llamaron *ephod* los hebreos, que significa lo mismo que entre nosotros la voz escapulario, porque no tenia mangas, y colgaba igualmente hácia el pecho y espalda pendiente de los hombros; y sobre cada uno de estos dos lados tenia una piedra preciosa, en la cual estaban esculpidos seis nombres de las tribus de Israel. *Superhumeral.* Superhumerale, ephod ad hæbreis dictum. ‖ La banda de que se usa para tener la custodia, la patena y reliquias. *Tovallola.* Superhumerale.

SUPERINTENDENCIA. f. La suprema administracion en algunas líneas. *Superintendencia.* Suprema administratio. ‖ El empleo, cargo y jurisdiccion del superintendente. *Superintendencia.* Præfectura, suprema administratio.

SUPERINTENDENTE. com. La persona á cuyo cargo está la direccion y cuidado de alguna cosa con superioridad á los demás que sirven en ella. *Superintendent.* Supremus inspector, curator alicujus rei. ‖ m. Privativamente se llama la persona á cuyo cargo está la recaudacion y distribucion de la hacienda pública. *Superintendent* Vectigalium curator, exactor.

SUPERIOR. adj. Lo que está mas alto y en lugar preeminente á otra cosa. *Superior.* Superior. ‖ met. Lo mas excelente y digno, respecto de otras cosas de menos aprecio ó bondad. *Superior.* Superior, eximius. ‖ Lo que excede á otras cosas en virtud, vigor ó prendas, y se particulariza entre ellas. *Superior.* Superior, excelleus. ‖ geog. Se aplica á algunos lugares ó tierras que están mas altas, respecto de otras, en la situacion de la esfera, como Alemania SUPERIOR etc. *Superior.* Superior. ‖ astrol. Dícese de los planetas Saturno, Júpiter y Marte, porque en la realidad los consideran así en la esfera.

Superior. Superiores planetæ. ‖ A. mf. La persona que manda, gobierna ó domina á algunos súbditos, principalmente en las comunidades religiosas. *Superior*. Superior, præsul.

SUPERIORATO. m. El empleo, dignidad de superior, especialmente en las comunidades. Tómase tambien por el tiempo que dura su gobierno. *Superiorat, prelacia*. Præsulis, superioris munus, aut tempus.

SUPERIORIDAD. f. Preeminencia, excelencia ó exceso en alguna cosa respecto de otra. *Superioritat, majoría*. Superioritas, præstantia, præfectura.

SUPERIORMENTE. adv. m. Excelentemente, con modo singular ó excesivo. *Superiorment*. Eximiè, apprimè, egregiè.

SUPERLATIVAMENTE. adv. m. En grado superlativo. *En grau superlativ*. Superlativo modo.

SUPERLATIVO, A. adj. Lo muy grande y excelente en su línea, ó lo que pertenece al superlativo. *Superlativ*. Superlativus. ‖ gram. El nombre cuyo significado pone á la cosa en grado y estima, ó muy alta, ó muy baja, como malísimo, bonísimo etc. *Superlativ*. Superlativum.

EN GRADO SUPERLATIVO. mod. adv. met. y fam. En sumo grado, con exceso. *En grau superlativ, superlativament*. Superlativo gradu.

SUPERNO, A. adj. Supremo, ó lo que está mas alto. *Supremo*. Supernus.

SUPERNUMERARIO, A. adj. Lo que está ó se pone sobre el número señalado y establecido. Úsase tambien como sustantivo. *Supernumerarí*. Supernumerarius.

SUPERPARCIENTE. adj. arit. Se dice de uno de los géneros de la proporcion, y es cuando el número mayor contiene en sí al menor una vez, y mas alguna parte del número, como una vez, y dos tercios ó dos quintos. *Superparcient*. Superpartiens.

SUPERPARTICULAR. adj. arit. Se dice de uno de los géneros de proporcion; y es cuando el número ó cantidad mayor contiene en sí al menor una vez, y mas una parte del mismo número. *Superparticular*. Superparticularis.

SUPERSÓLIDO. adj. PLANOSÓLIDO.

SUPERSTICION. f. Culto que se da á quien no se debe ó que se da con modo indebido. *Superstició*. Superstitio.

SUPERSTICIOSAMENTE. adv. mod. Con supersticion. *Supersticiosament*. Superstitiosè.

SUPERSTICIOSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt supersticiós*. Valde superstitiosus.

SUPERSTICIOSO, A. adj. Lo que pertenece á la supersticion ó la incluye, ó el que usa de ella. *Supersticiós*. Superstitiosus.

SUPERSUSTANCIAL. adj. Que se aplica al pan eucarístico. *Supersubstancial*. Supersubstantialis.

SUPERVACANEO, A. adj. SUPERFLUO.

SUPERVENCION. f. La accion y efecto de sobrevenir nuevo derecho. *Supervenció*. Superventus.

SUPERVENIENTE. p. a. for. Lo que llega despues de otra cosa ó sobreviene. *Supervenient*. Superveniens.

SUPERVENIR. v. SOBREVENIR.

SUPERVIVENCIA. f. La accion y efecto de sobrevivir. *Supervivencia, sobrevivencia*. Supervivere, superstitem esse. ‖ La gracia concedida á alguno para gozar una renta ó pension despues de haber fallecido el que la obtenia. *Supervivencia, sobrevivencia*.

SUPINO, A. adj. Lo que está boca arriba. *Supí, de subinas*. Supinus. ‖ Se aplica á la ignorancia que procede de la negligencia en aprender ó inquirir lo que puede y debe saberse. *Supí*. Supina. ‖ m. gram. En algunas lenguas una de las partes de la conjugacion del verbo, que sirve para formar otros tiempos. *Supí*. Supinum.

SUPLANTACION. f. La accion y efecto de suplantar. *Subplantació*. Supplantatio.

SUPLANTADOR, A. mf. El que suplanta. *Subplantador*. Qui supplantat.

SUPLANTAR. a. Introducir en algun escrito algunas voces falsas, ó en lugar en que otras se borran. *Subplantar*. Supplantare.

SUPLECION. f. ant. La accion y efecto de suplir. *Suplement*. Supplementum.

SUPLEFALTAS. m. fam. El que suple las faltas de otro. *Tapaforats, suplefaltas*. Merus vicarius, qui alterius vices gerit tantum ob illius defectum.

SUPLEMENTO. m. La accion y efecto de suplir. *Suplement*. Supplementum. ‖ La parte que se agrega ó añade á algun todo para perfeccionarle y suplir la falta que tenia. *Adició*. Supplementum. ‖ ret. Figura de diminucion que se comete cuando en una cláusula ú oracion se suple algun verbo ó nombre de otra. *Suplement*. Supplementum. ‖ gram. El modo de suplir con el auxiliar *sum, es, fui* la falta de alguna parte de otro verbo; y así dicen: oracion de SUPLEMENTO ó por SUPLEMENTO. *Suplement*. Supplementum.

SUPLENTE. p. a. Lo que suple. *Suplent*. Supplens.

SÚPLICA. f. La accion de suplicar, ó el ruego ó peticion que se hace á otro. *Súplica, supplicació, petició*. Supplicatio. ‖ El memorial ó escrito con que se suplica. *Súplica*. Libellus supplex.

SUPLICACION. f. SÚPLICA. ‖ for. La apelacion de la sentencia de vista de los tribunales superiores, interpuesta ante ellos mismos. *Suplicació*. Appellatio, provocatio. ‖ Cada uno de los cañutos delgados que se hacen de la masa de los barquillos, y se distinguen de estos en la figura y estrechez con que se forman. *Neula*. Melliti panis bracteæ strictius circumvolutæ.

A SUPLICACION. m. adv. Á súplica, á ruego, á instancia. *Á suplicació, á instancia, á petició*. Rogatu.

SUPLICACIONERO. m. El que vende suplicaciones. *Qui vendit preces.* Bractearum panis melliti venditor.

SUPLICANTE. p. a. El que suplica. *Supplicans, precans.* Supplicans.

SUPLICAR. a. Rogar, pedir con humildad y sumision alguna cosa. *Suplicar, pregar.* Supplicare. ‖ for. Apelar en segunda instancia del auto ó sentencia de vista dada por el tribunal superior y ante el mismo. *Suplicar.* Apellare, provocare.

SUPLICATORIA. f. Carta ú oficio que se pasa de un tribunal ó juez á otro de igual clase ó autoridad. *Suplicatoria.* Litteræ inter judices eadem dignitate gaudentes.

SUPLICIO. m. Castigo ó pena capital que se da al delincuente por algun delito infame que ha cometido. *Suplici.* Supplicium. ‖ met. El lugar destinado donde el reo padece el castigo. *Suplici.* Locus supplicii.

ÚLTIMO SUPLICIO. fr. El de pena capital. *Suplici, ultim suplici.*

SUPLIDOR, A. mf. El que suple. *Suplent, suplidor.* Supplens, vices gerens.

SUPLIR. a. Cumplir ó integrar lo que falta en alguna cosa. *Suplir.* Supplere. ‖ Ponerse en lugar de alguno para ejecutar lo que el otro habia de hacer. *Suplir.* Vices gerere. ‖ Disimular algun defecto á otro; y así se dice: á fulano le he SUPLIDO muchas que me ha hecho. *Suplir.* Sufferre, dissimulare.

SUPONEDOR, A. mf. El que supone alguna cosa. *Suposador.* Suppositor, suppostor.

SUPONER. a. Dar por sentada y existente alguna cosa para pasar á otra. *Suposar.* Supponere. ‖ Fingir alguna cosa. *Suposar.* Supponere, fingere. ‖ n. Tener representacion ó autoridad en alguna república ó comunidad. *Suposar.* Valere, magnæ existimationis esse, auctoritatis.

SUPORTACION. f. ant. La accion y efecto de tolerar ó sobrellevar. *Sufriment, tolerancia.* Tolerantia.

SUPORTADO, A. p. p.

SUPORTAR. a. SOBRELLEVAR.

SUPOSICION. f. La accion y efecto de suponer. Tómase frecuentemente por lo que se supone ó da por sentado. *Suposició, presupósit, presuposició.* Suppositio. ‖ Autoridad, distincion, lustre y talentos; y así decimos: es hombre de SUPOSICION. *Suposició.* Existimatio, auctoritas, valor. ‖ Impostura ó falsedad. *Suposició.* Suppositio falsa, fictio. ‖ lóg. La acepcion de un término en lugar de otro. Divídese en material y formal etc. *Suposició.* Suppositio.

SUPOSITICIO, A. adj. FINGIDO ó supuesto.

SUPÓSITO. m. ant. SUPUESTO.

SUPOSITORIO. m. med. CALA.

SUPRASPINA. f. anat. Hoya alta de la escápula. *Clot fondo de la escápula.* Scapulæ cavum superum.

SUPREMA. f. El tribunal y consejo supremo de la inquisicion. *Suprema.*

SUPREMAMENTE. adv. m. Últimamente, hasta el fin. *Ultimament.* Usque ad finem, in ultimum.

SUPREMO, A. adj. Lo mas alto, elevado ó último. *Supremo.* Supremus.

SUPREMIDAD. f. ant. Superioridad ó grado supremo en alguna cosa. *Superioritat.* Præstantia.

SUPRESION. f. La accion y efecto de suprimir. *Supresió.* Suppressio. ‖ La obstruccion de las vias, que impide correr los líquidos. Dícese especialmente de la orina. *Supressió, retenció, estroncament.* Obstructio, suppressio.

SUPRESO, A. seg. p. p. irreg. *Suprimit.* Supressus.

SUPRIMIR. a. Detener, impedir ó estorbar el curso de alguna cosa. *Suprimir.* Supprimere. met. Extinguir alguna plaza, empleo ó dignidad. *Suprimir, extingir.* Supprimere, abolere. ‖ Ocultar ó no explicar lo que se debia en alguna materia. *Suprimir.* Supprimere, omittere, silere.

SUPRIOR. m. El segundo prelado destinado en algunas religiones para hacer las veces de prior. *Subprior.* A cœnobii antistite secundus.

SUPRIORA. f. En algunas comunidades de religiosas la segunda prelada que suple por la priora haciendo sus funciones. *Subpriora.* A cœnobii antistita secunda.

SUPRIORATO. m. El empleo de suprior ó supriora. *Supriorat.* Secundi antistitis munus.

SUPUESTO, A. p. p. irreg. *Suposat.* Posito. ‖ m. fil. La individualidad de la sustancia completa é incomunicable. *Suposit.* Suppositum. ‖ El objeto y materia que no se expresa en la proposicion; pero es aquello de que depende, ó en que consiste ó se funda la verdad de ella. *Supósit.* Suppositum. ‖ QUE. conj. comp. Puesto que, ó bien que. *En suposició que, suposat que, ja que.* Cum, quando.

SUPURACION. f. La accion y efecto de supurar. *Supuració.* Suppuratio.

SUPURANTE. p. a. Lo que supura. *Supuratiu, supuratori.* Suppurans.

SUPURAR. a. Gastar y consumir el humor ó líquidos de alguna materia por el calor ó por el fuego. *Supurar.* Suppurare. ‖ cir. Disponer ó hacer llegar las materias en los tumores á estado de poderlas extraer ó de que revienten por sí. *Supurar.* Suppurare. ‖ met. Disipar ó consumir en cualquier línea. *Supurar.* Suppurare.

SUPURATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de supurar. *Supuratiu.* Suppurativus.

SUPURATORIO, A. adj. Lo que supura. *Supuratori.* Suppuratorius.

SUPUTACION. f. Cómputo ó cálculo. *Suputació, càlcul.* Supputatio.

SUPUTAR. a. Computar, calcular, contar por números. *Suputar, calcular, computar.* Supputare.

SUR. m. El mediodia, ó la parte del mundo que cae enfrente del setentrion. *Sur.* Australis plaga. ‖ El viento que viene de la parte de me-

diodía. Es uno de los cuatro principales. *Sur. Aster.*

SURA. f. anat. Uno de los huesos que componen la pierna por la parte alta. Únese con ella por medio de una cabeza casi redonda, que no llega á la rodilla. *Sura.* Sura.

SURALES. adj. p. anat. Se dice de los vasos de la pantorrilla. *Surales.* Surales.

SURCADOR, A. mf. El que surca. *Llaurador.* Sulcator.

SURCAÑO. m. p. Rioj. LINDERO.

SURCAR. a. Hacer surcos en la tierra al arar la. *Solcar, porcar.* Sulcare. | met. Hacer rayas en alguna cosa, parecidas á los surcos que se hacen en la tierra. *Solcar.* Sulcare. | Ir ó caminar por algun líquido ó fluido rompiéndole ó cortándole, como SURCAN la nave el mar, y el ave el viento. *Solcar.* Sulcare, findere.

SURCIR. a. ant. ZURCIR.

SURCO. m. La línea honda que se forma en la tierra al arar la. *Solch.* Sulcus. | met. La señal ó línea que deja alguna cosa que pasa sobre otra. *Solch, sech.* Sulcus. | La ruga en el rostro y en otras partes del cuerpo. *Solch, arruga.* Sulcus, ruga.

Á SURCO. mod. adv. Se dice de dos labores ó hazas que están colindantes ó solo surco por medio. *Solch per solch.*

ECHARSE EN EL SURCO. fr. Abandonarse. *Abandonarse.* Oneri succumbere.

SURCULADO, A. adj. Que se aplica á las plantas que no echan mas que un tallo. *Solcat.* Surculosus.

SÚRCULO. m. La rama del árbol. *Rama, branca.* Ramus. | Planta simple y sin division. *Planta de un sol lluch.* Planta simplex.

SURCULOSO, A. adj. Que se aplica á la planta que tiene una sola rama. *De un sol lluch.*

SURGENTE. p. a. Lo que surge. *Fondejador.* Portum appellens, saliens.

SURGIDERO. m. El sitio ó paraje donde dan fondo las naves. *Surgidor.* Portus, statio.

SURGIDOR, A. mf. El que surge. *Fondejador.* Qui ad terram appellit.

SURGIENTE. p. a. ant. Lo que surge. *Fondejador.* Ad terram appellens.

SURGIR. n. náut. Dar fondo la nave. *Surgir, fondejar.* Navem portum appellere, ad litus applicare. | SURTIR, hablando del agua que sale hácia arriba con violencia. | a. ant. LEVANTAR. Úsose tambien como recíproco.

SURIA. f. ant. Tela que se usó antiguamente. *Suria.* Tela syria.

SURIANO, A. adj. ant. El natural de Siria ó lo perteneciente á este país. *Surià.* Syriacus.

SURQUILLO. m. d. *Solquet.* Parvus sulcus.

SURTIDA. f. Paso ó puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplen al foso para comunicarse con la plaza libres del fuego de los enemigos. *Surtida.* Exitus occultus. | La salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. *Surtida.* Eruptio in hostes. | met. La puerta falsa ó parte por donde se sale secretamente. *Porta falsa, pas secret.* Occultus exitus.

SURTIDERO. m. BUZON por el conducto etc.

SURTIDO. m. SURTIMIENTO, en el sentido de prevencion. | La accion y efecto de surtir; y así se dice: ha llegado un SURTIDO de paños, de lienzos etc. *Assortiment, sortiment, surtit.* Copia, provisio.

DE SURTIDO. mod. adv. De uso, de gasto comun; y así se dice: este libro es de SURTIDO. *Á ó de tot estrop.* Ex usu.

SURTIDOR, A. mf. El que surte ó provee. *Provehidor.* Ministrator, suppeditator. | Chorro de agua que salta, regularmente hácia arriba. *Surtidor.* Aqua saliens.

SURTIMIENTO. m. La accion y efecto de surtir. *Provisió, assortiment.* Provisio, copia. | La prevencion de alguna cosa hecha para surtir. *Assortiment, sortiment.* Apparatus.

SURTIR. a. Proveer ó dar alguna cosa que se necesitaba. Úsase tambien como recíproco. *Assortir, surtir.* Necessaria præbere, ministrare, suppeditare. | n. ant. Rebotar, resaltar alguna cosa de la parte donde hirió primero. *Rebotar.* Resilire, resultare.

SUS. prep. ant. ARRIBA. | Género de aspiracion que se usa como interjeccion para alentar, provocar ó mover á otro á ejecutar alguna cosa prontamente ó con vigor. *Vaja.* Eja, heus. | DE GAITA. El último aire que arroja el clister ó jeringa, que en el estilo festivo se llama gaita. *Últim aire de la geringa.* Clisterii spiratio extrema, ultimus flatus. | met. y fam. Cualquiera cosa aérea ó sin sustancia. *Cosa de res, sense sustancia.* Ventus, floccus, nihilum.

SUSANO, A. adj. ant. Lo que está á la parte superior ó de arriba. *Superior.* Superior.

SUSCEPTIBLE. adj. Lo que es capaz de recibir. *Susceptible.* Accipere valens.

SUSCEPTIVO, A. adj. SUSCEPTIBLE.

SUSCITACION. f. ant. La accion y efecto de suscitar. *Suscitació.* Suscitatio.

SUSCITAR. a. Mover la primera vez, ó remover alguna especie ó cuestion. *Suscitar.* Suscitare. | met. Resucitar, ó porque es dar movimiento al que no lo tenia, ó por la figura *aféresis*, quitado el RE. *Suscitar, ressuscitar.* Suscitare.

SUSCRIBIR. a. Firmar al pié ó fin de algun escrito. *Subscriurer, rubricar.* Subscribere. | Convenir con el dictámen de otro, acceder á él. *Subscriurer.* Alterius opinionem accipere. | Obligarse á contribuir con una cantidad determinada ó anticipar su pago para tener derecho á las ganancias de alguna empresa, ó recoger á menos precio la obra para que se hace la suscripcion. *Suscriurer.* Pignore subscribere.

SUSCRIPCION. f. El acto y efecto de suscribir. *Suscripció.* Subscriptio.

SUSCRITO, A. p. p. *Subscrit.* Subscriptus.

SUSCRIPTOR, A. mf. El que suscribe. *Suscriptor.* Subscriptor.

SUSERO, A. adj. ant. Lo que está á la parte superior ó de arriba. *Superior*. Superior.

SUSO. adv. l. ARRIBA.

DE SUSO. m. adv. ant. DE ARRIBA.

SUSODICHO, A. adj. SOBREDICHO ó dicho anteriormente.

SUSPECCION. f. ant. SOSPECHA.

SUSPECTO, A. adj. ant. SOSPECHOSO.

SUSPENDEDOR, A. inf. El que suspende. *Suspendor*. Suspendens.

SUSPENDER. a. Levantar, colgar ó detener alguna cosa en alto ó en el aire. *Penjar*. Suspendere. ‖ Detener ó parar por algun tiempo ó hacer pausa. *Suspendrer*. Suspendere, sustinere, differre, interrumpere. ‖ Causar admiracion. *Suspendrer, gelar*. Mirari.

SUSPENDIMIENTO. m. ant. SUSPENSION.

SUSPENSION. f. Detencion ó parada. *Suspensió*. Suspensio. ‖ Duda ó detencion en algun movimiento del ánimo. *Suspensió*. Suspensio. ‖ Admiracion. *Suspensió*. Suspensio animi. ‖ Censura eclesiástica ó pena política, que en todo ó en parte priva del uso del oficio ó beneficio, ó de sus goces y emolumentos. *Suspensió*. Suspensio. ‖ mús. La detencion de la voz en algun punto mas de lo que le corresponde por su intervalo. *Suspensió*. Detentio cantus. ‖ DE ARMAS. mil. La cesacion por algun tiempo de las hostilidades de la guerra, lo cual se suele usar muchas veces mientras las partes que guerrean proponen medios de ajuste, para que entre tanto se pueda tratar con mas quietud, y muchas veces se pide para poder retirar los muertos y heridos después de alguna batalla. *Armistici, suspensió de armas*. Pacta quies belli, inducia.

SUSPENSIVO, A. adj. Lo que tiene virtud ó fuerza de suspender. *Suspensiu*. Quod vim habet suspendendi, suspensivus.

SUSPENSO, A. p. p. irreg. *Suspés*. Suspensus.

SUSPENSORIO, A. adj. Lo que sirve para suspender. Usase como sustantivo en la terminacion masculina.

SUSPICACIA. f. El hábito ó propension á sospechar ó desconfiar. *Suspicacia*.

SUSPICACÍSIMO, A. adj. sup. *Suspicacíssim*. Valde suspicax.

SUSPICAZ. adj. Que se aplica al que es propenso á formar sospechas ó tener desconfianza. *Suspicós, suspitós*. Suspicax.

SUSPICAZMENTE. adv. m. De un modo suspicaz. *Suspitosament, suspicás*. Suspicióse.

SUSPICION. f. ant. SOSPECHA.

SUSPIRAR. n. Dar suspiros. *Suspirar*. Suspirare. ‖ Desear con ansia alguna cosa. *Suspirar*. Suspirare, anhelare.

SUSPIRICO, LLO, TO. m. d. *Petit suspir*. Leve suspirium.

SUSPIRO. m. El aliento que se arroja ó saca del pecho con algun ímpetu ó sonido en demostracion de pena, ansia ó deseo. *Alent*. Suspirium. ‖ mar. poét. El ruido que causa el viento. *Suspir*. Suspirium, spiratio. ‖ Especie de dulce que se hace del azúcar alcanzado. *Suspir de monja*. Edulium ex saccharo nimis delicato. ‖ pl. And. TRINITARIA. Flor. ‖ El pito pequeño de vidrio del que sale un silbido agudo y penetrante. *Grillador*.

EL ÚLTIMO SUSPIRO. fam. El fin y remate de cualquiera cosa. *Lo últim suspir*. Ultimum, postremum rei.

SUSPIROSO, A. adj. El que suspira con dificultad. *Surpirador*. Anhelans.

SUSTANCIA. f. Cualquier cosa con que otra se alimenta y nutre, y sin la cual se acaba. *Substancia*. Substantia, alimentum, nutrimentum. ‖ Jugo que se extrae de las cosas sustanciosas. *Substancia*. Substantia, succus ex decoctis carnibus expressus. ‖ Ser, esencia, naturaleza de las cosas. *Substancia*. Substantia. ‖ La hacienda, caudal y bienes. *Substancia*. Substantia. ‖ El valor y estimacion que tienen las cosas, por el cual deben ser graduadas y así se dice: hombre de SUSTANCIA, negocio de SUSTANCIA. *Substancia*. Substantia. ‖ El jugo vigoroso de los alimentos que nutre y satisface. *Substancia*. Substantia, vigor. ‖ fil. La entidad ó esencia que subsiste ó existe por sí. *Substancia*. Substantia.

EN SUSTANCIA. mod. adv. Sumariamente, en compendio ó extracto. *En substancia*. Summatim. ‖ med. Dícese de los simples que se dan en los medicamentos en su ser natural y con todas sus partes, á diferencia de los que se suministran en infusion, extracto ó cocimiento. *En substancia*. Toto succo.

TODO LO CONVIENTE EN SUSTANCIA. loc. met. fam. que se aplica al que nada le hace fuerza ni impresion. *Tot li fa bon ventre; res li fa res; tots ho pixats*. Nihil movet stomachum.

SUSTANCIAL. adj. Lo que pertenece á la sustancia, es propio de ella ó la incluye. *Substancial*. Substantialis. ‖ adj. SUSTANCIOSO.

SUSTANCIALMENTE. adv. m. En sustancia. *Substancialment*. Per summa capita.

SUSTANCIAR. a. Compendiar alguna cosa ó hacer extracto ó epílogo de ella, separando ó omitiendo lo menos principal. *Substanciar, compendiar*. Aliquid summatim referre, per summa capita complere. ‖ Comprobar ó averiguar enteramente la verdad ó realidad de alguna cosa. *Treurer la agua clara, substanciar*. Comprobare, rei summam explorare, convincere. ‖ for. Formar el proceso ó la causa hasta ponerla en estado. *Substanciar*. Causam agere usque ad summum, acta formare.

SUSTANCIOSO, A. adj. Lo que tiene sustancia. *Substanciós*. Plurimum alimenti continens, substantialis.

SUSTANTIVADAMENTE. adv. m. De un modo sustantivo; y así se dice: este adjetivo se toma aquí SUSTANTIVADAMENTE. *Substantivadament*. Substantivi more.

SUSTANTIVAMENTE. adv. m. SUSTANTIVADAMENTE.

SUSTANTIVAR. a. Usar como nombre sustantivo lo que en la realidad no lo es. *Substantivar.*

SUSTANTIVO, A. adj. Lo que pertenece al nombre ó verbo sustantivo. *Substantiu.* ‖ El nombre que por sí solo puede estar en la oracion á diferencia del adjetivo. *Substantiu.* Sustantivus.

SUSTENIDO. adj. mús. La tecla ó cuerda que levanta la voz un semitono menor sobre voz inmediata. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina por la nota que lo indica. Modus musicus per semitonum vocem elevans. ‖ m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando el cuerpo sobre las puntas de los piés, breve ó largo, como lo pide el compás. Extremis pedibus nisus.

SUSTENTABLE. adj. Lo que se puede sustentar ó defender con razones. *Sustentable.* Quod defendi potest.

SUSTENTACION. f. El acto ó accion de sustentar. *Sustentació, teniment, sustento.* Sustentatio.

SUSTENTÁCULO. m. Estrivo que sostiene alguna cosa. *Tenidor.* Sustentaculum. ‖ met. Lo que sirve de apoyo á alguna cosa ó la sostiene. Sustentaculum.

SUSTENTADOR, A. mf. El que sustenta. *Tenidor, sustentador.* Sustentans.

SUSTENTAMIENTO. m. ant. SUSTENTO. ‖ La accion y efecto de sustentar. *Sustentació.* Sustentatio.

SUSTENTANTE. p. a. El que sustenta. *Sustentant, sustentador.* Sustentans. ‖ m. El que defiende conclusiones ó acto público en alguna facultad. *Defendent de conclusions.* Propugnator.

SUSTENTAR. a. Sostener ó mantener algun peso. *Aguantar, sustentar, sostenir.* Sustinere. ‖ ALIMENTAR. ‖ Defender lo que se dice, hace, propone afirma. *Sustentar, sostenir, mantenir.* Propugnare, sustinere.

SUSTENTO. m. Alimento, comida, mantenimiento. *Sustento.* Alimentum, cibus. ‖ Lo que sirve para el mantenimiento ó conservacion de alguna cosa. *Sustento.* Alimentum, esca.

SUSTILLO. m. d. *Sustet.*

SUSTITUCION. f. La accion y efecto de subrogar alguna persona ó cosa en lugar de otra. *Subrogació, substitució.* Substitutio. ‖ EJEMPLAR. for. El nombramiento de heredero para suceder en los bienes del furioso ó mentecato, que por este defecto no puede hacer testamento. *Substitució, exemplar.* ‖ PUPILAR. El nombramiento de heredero para que suceda en los bienes del pupilo que, por no haber llegado á la edad de la pubertad, no puede hacer testamento. *Substitució, pupilar.* ‖ VULGAR. El nombramiento de segundo, tercero ó mas herederos que se subroguen, por su órden, en lugar del primero instituido, cuando este falta. *Substitució vulgar.*

SUSTITUIDOR, A. mf. El que sustituye. *Substituidor.*

SUSTITUIR. a. Poner una persona ó cosa en lugar de otra. *Substituhir.* Substituere.

SUSTITUTO, A. seg. p. p. irreg. *Substitut.* Substitutus. ‖ mf. El que hace las veces de otro en algun empleo ó comision. *Substitut, soto del curador, espatller.* Vicarius.

SUSTO, m. Alteracion, inquietud ó sobresalto del ánimo, motivado de algun objeto ó accidente repentino que causa miedo ó pavor. *Susto, espant.* Pavor, consternatio.

SUSTRACCION. f. La accion y efecto de SUSTRAER Y SUSTRAERSE. *Substracció.*

SUSTRAER. a. Apartar, separar, extraer. *Substraure, sostráurer.* Substrahere.

SUSTRAERSE. r. Separarse de lo que se tenia proyectado. *Desistir.* Dessistere. ‖ Apartarse ó separarse de alguna cosa. *Sostráurerse.* Se substrahere.

SUSURRACION. f. Murmuracion secreta. *Rumor, sort.* Susurratio.

SUSURRADOR, A. mf. El que susurra. *Murmurador ocult.* Susurrans.

SUSURRANTE. p. a. Lo que susurra. *Que murmura.* Susurrans.

SUSURRAR. n. Hablar quedo, pero con algun leve ruido. *Murmurar.* Susurrare. ‖ Empezarse á decir ó divulgar alguna cosa secreta ó que no se sabia. Úsase tambien como verbo recíproco. *Susurrar, sonar, correr un rumrum; murmurarse, esbombarse.* Insusurrari. ‖ met. Moverse con cualquier ruido suave y remiso el aire, el arroyo etc. *Murmurar.* Susurrare.

SUSURRO. m. El ruido suave y remiso que resulta de hablar quedo. *Rumort sort, brugit, bumbum.* Susurrus.

SUSURRON, A. adj. El que acostumbra murmurar secretamente ó á escondidas de otros. Úsase tambien como sustantivo. Susurrator.

SÚTIL. adj. Delgado, delicado, tenue. *Sútil.* Subtilis. ‖ Agudo, perspicaz, ingenioso. *Sútil, perspicas.* Subtilis, acutus. ‖ Se aplicaba en la marina de la edad media á la tercera y última clase de las galeras. La primera era la galera gruesa, la segunda la bastarda, y la tercera la SUTIL. Diferenciábase esta de las otras en ser algo menor y mas ligera, y por consiguiente llevaba menor número de armas, y las velas eran menores, aunque igual el número de remos. *Sútil.* Navis longa velocior.

SUTILEZA. f. Delgadeza ó tenuidad. *Sutilesa, primaria.* Subtilitas. ‖ El pensamiento ó dicho mas agudo que sólido; y así decimos: las SUTILEZAS de los peripatéticos. *Sutilesa.* ‖ met. La perspicacia de ingenio ó agudeza. Aplícase tambien al instinto de los animales. *Sutilesa, perspicacia.* Subtilitas, acumen. ‖ teol. Uno de los cuatro dotes del cuerpo glorioso, que consiste en poderse penetrar por cualquier cuerpo. *Sutilesa.* Subtilitas. ‖ DE MANOS. La habilidad para hacer con expedicion y primor alguna cosa rara. *Sutilesa, lleugeresa de mans.* Agilitas, habilitas.

La ligereza y habilidad de las manos. *Sutilesa, lleugeresa de mans.* Agilitas.

SUTILIDAD. f. SUTILEZA.

SUTILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Sutilíssimament.* Acutissimè, subtilissimè.

SUTILÍSIMO, A. adj. sup. *Sutilíssim.* Acutissimus, valde subtilis.

SUTILIZADOR, A. m. f. El que sutiliza. *Sutilisador.* Attenuans, acuens.

SUTILIZAR. a. Adelgazar, atenuar. *Sutilisar.* Tenuem, subtilem reddere. ‖ met. Limar, pulir y perfeccionar otras cosas no materiales. *Sutilisar, pulir.* Acuere, excutere. ‖ Discurrir ingeniosamente y con profundidad. *Sutilisar.* Acutè cogitare, excogitare.

SUTILMENTE. adv. m. Con sutileza. *Sutilment.* Subtiliter. ‖ met. Aguda y perspicazmente. *Sutilment, agudament.* Subtiliter, acutè.

SUTIRO. m. p. And. El ruido que forma el oido apretándole con la palma de la mano. *Ruido que lo palmell de la mà aplicat al oido.* Auris susurrus.

SUTORIO, A. adj. Que se aplica al arte de hacer zapatos, ó á lo que pertenece á este oficio. *De sabater.* Sutorius.

SUTURA. f. COSTURA. Tiene uso en la anatomía, y vale la conexion de dos huesos como si estuviesen cosidos. Divídese en verdadera y falsa: la verdadera es la union de dos huesos, que tienen unos dientes á modo de sierra, y entrando unos en otros se unen: la falsa es aquella en que dos huesos al medio de términos se unen. *Sutura ... cushera.*

SUVERSION. f. La accion y efecto de suvertir. *Suversió.* Suversio.

SUVERSIVO, A adj. Lo que es capaz de suvirtir. *Suversiu.* Suvertendi capax.

SUVERTIR. a. SUVERTIR.

SUYO, A. pron. Posesivo de la tercera persona, que significa lo que le es propio ó pertenece á ella. *Seu.* Suus. ‖ Usado como sustantivo en la terminacion femenina vale lo mismo que intencion ó voluntad determinada del sugeto de quien se habla; y así se dice: salirse con la SUYA ó llevar la SUYA adelante, entendiéndose alguno de estos nombres ó sus semejantes. *Seva.* Votum, sententia, animus.

SALIRSE CON LA SUYA. fr. met. Lograr su intento á pesar de contradicciones y dificultades. *Eixir victoriós ó ab victoria, surtirne, eixirne ab la seva.* Praevalere.

SUYOS. Usado en plural y como sustantivo significa las personas propias y unidas á otras por parentesco, amistad, servidumbre etc. *Seus.* Consanguinei, propinqui.

DE SUYO. m. adv. Naturalmente, propiamente ó sin valerse de ajena industria. *Voluntàriament, de si mateix.* Sponte, à se.

LO SUYO Y LO AJENO. m. adv. con que se explica que alguno es grande hablador, gastador ó muy codicioso. *Lo seu y lo dels altres.*

T.

Vigésimasegunda letra de nuestro alfabeto, y décimaséptima letra de las consonantes. Es de las consonantes mudas y linguales, porque se pronuncia desarrimando la lengua de los dientes altos con presteza y mayor espíritu que para la *d*, con quien tiene mucha conformidad y semejanza. Conserva su voz con todas las vocales puras, como en *tabaco, temor, tino, tomar, tuno,* y con interposicion de la *r* sola, como en *trasto, tremendo, tripa, trotar, truco.*

TA.

TA. interj. con que se advierte á alguno no prosiga lo que ha empezado, ó se le avisa se libre de algun riesgo que le amenaza prontamente. *Cuidado.* Heus tu, siste vel cave. ‖ TA. interj. con que denotamos venir repentinamente en conocimiento de alguna cosa. *Ta, ta, que, que, ja, ja.* Ohe, bene vel jam.

TABA. f. Huesecillo que tiene el animal en el juego de la pierna. *Marranxa.* Talus, astragalus. ‖ En el juego de la TABA uno de los cuatro lados de la TABA, opuesto á la chuca. *Panxa.* Tali latus convexum. ‖ Juego que usa la gente vulgar, tirándola por alto al suelo, hasta que quede en pié por los lados estrechos. Por la parte cóncava, que forma una S al modo de aquella con que se notan los párrafos, y se llama carne, gana el que la tira; y por la otra, que se llama culo, pierde. *Ossot, al osset.* Tali ludus.

MENEAR LAS TABAS. fr. fam. Andar con mucha priesa y diligencia. *Menejar las camas, bellugarse.* Talos agitare, celeritate uti.

TOMAR LA TABA. fr. met. fam. Empezar á hablar con prisa, despues que otro lo deja. *Entrar en tanda, pèndrer las cartas.* Sermonem arripere.

TABACAZO. m. aum.

TABACO. m. Planta de Indias, que echa un tallo como de cinco ó seis piés de altura, del grueso de un dedo, redondo y felpado y lleno de una carne blanca. Las hojas son de un verde bajo, grandes, nerviosas, puntiagudas y pegajosas al tacto. La extremidad superior del tallo se divide en varios ramitos cubiertos de unas flores

rojas cortadas en cinco partes, que producen un fruto ó pepita tambien roja, larga y correosa con la simiente dentro. Toda la planta tiene un olor subido y fuerte. De las hojas secas y molidas hacen un menudo polvo, que se llama tambien TABACO, y se usa para tomarlo por las narices por medicina, aunque ya se ha hecho tan comun, que ha pasado á costumbre general, y aun á vicio. *Tabaco.* Tabacum. | *En algunas partes* TIZON, enfermedad de las plantas. | DE BARRO. El tabaco aderezado con cascos de barros finos olorosos. Le usan y suelen gastarle mucho las mujeres. Tabacum odoris testis præparatum. | DE HOJA. El que despues de aderezado en hoja, se toma por la boca, chupando el humo que expele, quemándole en pipas ó en cigarros de papel ó formados de la misma hoja. *Tabaco de fum, ó de fulla.* Tabaci folium ad fumum excipiendum dispositum. | DE HUMO. TABACO DE HOJA. | DE PALILLOS. El tabaco formado en polvo de los tallos y venas gruesas de la planta, por lo que es casi blanco y de menos eficacia; y así suelen aderezarle con algun olor extraño, aunque ya tiene poco uso. *Tabaco rapé.* Tabacum ex scapis. | DE POLVO. El que está molido ó rallado para poderle sorber por las narices. *Tabaco de pols.* Tabacus pulvis. Nicotianæ folia pulverata. | DE SOMONTE Ó SUMONTE. TABACO HABANO. | HABANO. El tabaco sin lavar y sin otro aderezo alguno, á distincion del fabricado en Sevilla y otras partes. *Tabaco habano.* Tabacum sine artificio, vel naturale. | GROSO. Masilla que hacen del tabaco con aguas de olores, de que se forman unos como granos de mostaza. Tambien le hacen de las venas de las hojas molidas, y de ambos se usa como de polvo. *Tabaco gros.* Tabacum granosum. | RAPÉ. RAPÉ.

Á MAL DAR TOMAR TABACO. fr. que aconseja que en los trabajos que no se pueden evitar se busquen medios decentes que los hagan tolerables. *Quant no ajuda la ventura, saber sufrir es cordura; á las penas punyaladas; al mal que no hi ha resistencia, lo millor remey es la paciencia.* Curas vel mala aliquo levamine vel laxamento temperare, divertere.

TOMAR TABACO. fr. Usar de él por las narices en polvo, y por la boca en humo. *Tabaquejar, péndrer tabaco.* Tabaci pulverem naribus excipere, exsorbere vel illius fumum ore afflare.

TABACOSO, A. adj. fam. El que toma mucho tabaco de polvo y lo que está manchado con él. *Plé ó brut de tabaco, tabaquista, nas de tabaco.* Nimis tabaci pulvere utens, conspersus.

TABALADA. f. fam. TABANAZO. | El golpe fuerte que se da cayendo ó sentándose violentamente en el suelo. *Culada.* Clunium in terram præceps lapsus.

TABALARIO. m. fam. Las nalgas ó parte posterior. *Camp de darrera casa.* Nates.

TABALEAR. a. Menear ó mecer alguna cosa á una parte y otra. Tómase frecuentemente por hacer son con los dedos sobre alguna tabla ó mesa, y estar como tocando tambor. *Tabalejar, atabalar.* Hinc inde movere, digitis crepitare.

TABANAZO. m. fam. Golpe ó bofeton que se da con la mano. *Trompada.* Colaphus, alapa.

TABANCO. m. El puesto ó tienda que se pone en las calles, donde vender de comer para los pobres y gente de servicio y tráfago. *Barraca.* Vulgaris caupona vel popina.

TÁBANO. m. Especie de moscon de color pardo. Tiene un aguijon muy agudo con que pica á los borricos y otros animales. *Tabá, tabach.* Tabanus, asilus.

TABAOLA. f. Ruido ó bulla de voces descompasadas, en que hablan todos sin órden ni tiempo, causando grande confusion. *Tabola.* Vociferantium confusio, multitudinis strepitus. | BATAHOLA.

TABAQUE. m. Cestillo ó canastillo pequeño hecho de mimbres, que regularmente sirve para traer su labor las mujeres y tenerla á la mano. *Panereta.* Fiscella. | Clavo poco mayor que la tachuela, y menor que el clavo de media chilla. *Clau petit.* Parvulus clavus.

TABAQUERA. f. Género de caja de la hechura de un pomito, con su cuello arriba, en cuya extremidad tiene unos agujeros por donde se sorbe el tabaco, y tambien se llama así la cajilla de la pipa en que se quema el de hoja para tomarle. *Tabaquera, capsa.* Ad tabaci fumum excipiendum capsula. | DE HUMO. PIPA para tabaco de hoja.

TABAQUERÍA. f. El puesto donde se vende el tabaco. *Estanquillo.* Tabaci taberna.

TABAQUERO. m. El que vende el tabaco en el sitio que para ello está destinado. *Venedor de tabaco, estanquer.* Tabaci venditor vel monopola.

TABAQUILLO. m. d. *Paneret petit.* Fiscella parva.

TABAQUISTA. com. El que se precia de entender la calidad y bondad del tabaco ó toma mucho. *Tabaquista.* Tabaci avidus vel ejus qualitatis sagax.

TABARDETE. m. TABARDILLO.

TABARDILLO. m. Enfermedad peligrosa que consiste en una fiebre maligna, que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga, y á veces granillos de diferentes colores, como morados, cetrinos etc. *Febra maligna.* Morbus vel febris tabífica.

TABARDO. m. Casacon ancho y largo, de buriel ó paño tosco, con las mangas bobas, que traen los labradores y otras personas para abrigarse y defenderse de los temporales. *Gallega.* Tabardum.

TABELION. m. ant. ESCRIBANO.

TABELLAR. a. ant. En el obraje de paños y otros tejidos de lana doblarlos ó plegarlos dejando sueltos los orillos por las extremidades, á fin de que el comprador pueda registrarlos bien. *Plegar.*

TABERNA. f. La tienda ó casa pública donde se vende el vino menudo. *Taberna. Taberna vinaria.*

TABERNÁCULO. m. El lugar donde estaba colocada el arca del testamento entre los judíos así cuando habitaban en las tiendas, como después que fué puesta y trasladada al templo. *Tabernacle.* Tabernaculum. ‖ El ropaje ó lugar en que está guardado y colocado el cuerpo de nuestro señor Jesucristo en los altares, que regularmente están hechos en forma de capilla. *Tabernacle.* Tabernaculum. ‖ En la escritura se toma por habitacion, vivienda ó tienda; y así en el Tabor pidió san Pedro á Cristo nuestro señor hiciese tres TABERNÁCULOS para vivir. *Tabernacle, cabanyella.* Tabernaculum.

FIESTA DE LOS TABERNÁCULOS. Solemnidad que celebraban los hebreos en memoria de haber habitado sus mayores en el desierto huyendo de tiendas antes que entrasen en la tierra de Canaam. *Festa dels tabernacles.* Scenopegia.

TABERNERA. f. La mujer del tabernero ó la que vende vino. *Taberneta.* Caupona.

TABERNERÍA. f. El oficio ó trato de tabernero. *Taberneria.* Caupona. ‖ ant. TABERNA.

TABERNERO. m. El que vende el vino en las tabernas. *Taberner.* Tabernarius vinarius. ‖ ant. El que frecuenta las tabernas. *Taberner.* Caponarium asseclæ.

TABERNILLA. f. d. *Taberneta.* Tabernula.

TABÍ. m. Cierto género de tela que se usaba antiguamente como tafetan grueso prensado, cuyas haberas sobresalian haciendo aguas y dados. *Tabi.* Tela undata. Tela varios undulata.

TABICA. f. arq. La tablilla con que se cubre por fuera el agujero ó hueco que queda entre viga y viga de las que se ponen sobre el arquitrabe. *Post entre viga y viga.* Metópe. ‖ arq. El hueco que queda sobre una pared entre madero y madero de los que se sientan en ella horizontales para formar el techo. *Forat entre viga y viga.* Metopa.

TABICADO, A. p. p.

TABICAR. a. Cerrar con tabique alguna cosa; como puerta, ventana etc. *Tapiar, paredar.* Cratitio pariete claudere. ‖ met. Cerrar ó tapar alguna cosa que debia estar abierta ó tener curso, como TABICARSE las narices etc. *Tapiar, obturare.*

TABICON. m. El tabique grueso. *Envá doble.* Ingens cratitius seu diplinthius paries.

TÁBIDO, A. adj. med. Podrido ó corrompido. *Podrit, corromput.* Tabidus. ‖ med. El que por alguna enfermedad de consuncion está sumamente seco y extenuado. *Sech, extenuat.* Tabidus.

TABIQUE. m. Pared delgada que se hace de cascotes, ladrillos ó adobes puestos de canto y labrados con yeso. Comunmente sirve para la division de las cuartos ó aposentos de las casas. *Envá.* Cratitius paries vel diplinthius.

TABLA. f. Pieza delgada de madera que regularmente está cortada en trozo de ella en direcciones paralelas, y sirve para hacer puertas, mesas, ventanas y otras obras de carpintería. *Post, taula.* ‖ En la secretaría se suele llamar el espacio que queda sin plegar en varios géneros de vestidos, como basquiñas etc. donde empiezan los pliegos á dos lados. *Area.* ‖ En los tribunales la mesa á que se sientan para despachar los ministros que los componen, por lo que se llaman ministros de la TABLA; el conjunto de ministros de esta clase TABLA del consejo. *Taula.* Senatoria mensa ‖ MESA, mueble. ‖ ARANCEL. ‖ La caja ó asiento del banquero, como la TABLA que hay en Valencia y en otras partes. *Taula de cambi.* Abacus, telonium. ‖ El índice que se pone en los libros regularmente por órden alfabético, para que con mayor facilidad se busquen y hallen las materias ó puntos que contienen. *Taula, repertori.* Index, syllabus, elenchus. ‖ Lista ó catálogo de algunas cosas puestas por órden sucesivo, como TABLA de sermones etc. *Taula.* Syllabus, tabula. ‖ Pintura hecha en tabla ó en piedra. *Taula.* Tabula picta. ‖ La parte mas ancha y carnosa de algunos miembros del cuerpo, como TABLA del muslo, del pecho etc. *Post.* Tabula. ‖ En las huertas el tablar ó era pequeña que forman para el criadero de las plantas. *Taula, capsada.* Area hortensis. ‖ La casa donde se registran las mercaderías que causan derechos en los puertos secos. *Taula.* Telonium. ‖ Parte pequeña del navío ó otra embarcacion derrotada; y así se dice: escaparse en una TABLA. *Taula, post.* Náufrago tabula. ‖ En la carnicería la mesa en que tienen la carne para pesarla y venderla. *Taula.* Macellum. ‖ persp. Superficie que se pone trasparente, y colocada á cierta distancia entre la vista y el objeto. *Taula plana, óptich.* Tabula vel planum opticum. ‖ ant. MAPA. ‖ pl. El tablado donde salen á representar los comediantes. *Taulas, taulat, tablado.* Proscenium tabulatum. ‖ En el juego de las damas es un estado de él, en que ninguno de los dos que juegan pueden ganarle ni perderle por la determinada colocacion de las piezas ó por la falta de ellas. *Taulas.* In scruporum ludo victoria utriusque indefinita. ‖ astr. Los cómputos ó cálculos dispuestos por órden para saber los movimientos que tienen los planetas para los dias del año. *Taulas.* Ephemerides, tabulæ calculatoriæ. ‖ Las piedras en que se escribió la ley del decálogo que entregó Dios á Moises en el monte Sinai. *Taulas de la lley ó de Moises.* Tabulæ legis. ‖ Ó TABLAS REALES. Juego muy semejante al del chaquete. *Taulas reals.* ‖ DE CHILA. La mas delgada de las que se venden en los corrales de madera. *Post.* Rudior et tenuis tabula. ‖ DE JUEGO. La casa ó parito donde se juntan algunos á jugar. *Taula de joch.* Aleatoria mensa. ‖ DE LA VACA. met. Se dice del corrillo ó cuadrillo que mete mucho ruido y bulla en el juego ó la conversacion. *Colla de gats.* Caterva vociferantium. ‖ DE LOS SELLOS. ant. La oficina del sello. *Taula del sello.* Sigillorum officina. ‖ DE MANTELES.

El paño de lino que se tiende y con que se cubre la mesa para comer. *Estovallas.* Mappa. || NAIPO. La parte por donde corre mas extendido y plano, de modo que casi no se percibe su corriente. *Taula de riu.* Æquor fluvii. || NUMULARIA. Depósito púb ico que hay en algunas partes donde aseguran los particulares su dinero por un corto premio. Llámase así el que hay en Mallorca. *Taula de depósit, ó dels comuns depósits.* Tabula numa mularia. || PITAGÓRICA. arit. En aquella composicion de los productos de la multiplicacion de cualquiera de los números dígitos por cada uno de los otros para hallarlos con facilidad ó tomarlos de memoria. Sirve para la ejecucion de las reglas de multiplicar y partir. Se dice la TABLA absolutamente. *Taula pitagórica,* *nombra.* Tabula pythagorica. || RASA. Entre pintores el lienzo ó tabla dispuesta para la pintura, en la cual aun no se ha puesto color alguno. *Tela.* Tabula rasa. || met. Entendimiento que aun no está instruido ó carece de las especies de las ciencias. *Taula rasa.* || ALFONSINAS. Cómputos ó cálculos astronómicos hechos de órden del rey D. Alonso el Sabio. *Taulas alfonsinas.* Tabulæ alphonsinæ.

Á LA TABLA DEL MUNDO. m. adv. met. Al público. *Al públich.* In lucem.

Á RAJA TABLA. m. adv. fam. con que se explica la fuerza y vigor con que se hace alguna cosa. *Ab tot esforç.* Totis viribus.

DINERO EN TABLA. expr. DINERO CONTANTE.

ESCAPAR EN UNA TABLA. fr. Librarse en ella de algun naufragio. *Salvarse en una post.* Naufragium fortunatè evadere. || fr. met. Salir de algun riesgo venturosamente y como por milagro. *Eixirne, escaparse per miracle.* Periculum fortunatè evadere.

FACER TABLA. fr. ant. Dar mesa ó convite. *Donar taula ó convit.* Invitare.

HACER Ó HACERSE TABLAS. fr. met. Quedar algun negocio ó dependencia sin decision. *Fer ó quedar taulas.* Rem indefinitam relinquere.

SALVARSE EN UNA TABLA. ESCAPAR EN UNA TABLA.

SER UNA COSA DE TABLA. fr. Ser de estilo ó costumbre, sin mudanza ni controversia. *Ser de tablilla.* Ex consuetudine vel jam pridem statutum esse.

TABLACHINA. f. Arma defensiva, especie de broquel ó escudo de madera con que se defiende el que combate ó pelea. *Escut de fusta.* Ligneum scutum vel parma.

TABLACHO. m. COMPUERTA para detener el agua.

HACER Ó ECHAR EL TABLACHO. fr. met. Interrumpir y detener con alguna razon al que está hablando. *Interrómprer.* Sermoni obstaculum interponere.

TABLADILLO. m. d. *Tauladet.*

TABLADO. m. Andamio ó suelo formado de tablas unidas unas á otras por el canto quedando la superficie plana. *Tablado.* Tabulatum. || El parage donde se pone el teatro público para que se represente. *Tablado, taulas.* Theatri tabulatum. || En el carro el armazon mas largo que ancho, hecho de maderos ó tablas, que descansa sobre el eje, y sirve para echar en ello la carga. *Llit.* Tabulatum, contabulatio. || germ. LA CAMA. || Las tablas de la cama sobre que se tiende el colchon. *Post de llit.* Lecti tabulatum.

LANZAR Á TABLADO Ó LANZAR EL TABLADO. fr. Arrojar en los torneos lanzas ó dardos á un tablado que se hacia con este objeto hasta derribarle ó quebrantarle. *Lancear.* Telum in tabulatum projicere.

SACAR AL TABLADO. fr. met. Publicar, hacer patente alguna cosa. *Publicar.* Publicare, in publicum edere.

TABLAGE. m. El agregado de tablas que se sacan de la corteza de los pinos ó otros árboles ó que se trabajan en alguna fábrica. *Postam.* Tabularum copia vel congeries. || GARITO, paraje. || GARITO, ganancia.

TABLAJERÍA. f. El vicio ó costumbre de jugar en los garitos y tablajes. *Baratería.* Aleatorium vitium. || GARITO, ganancia.

TABLAJERO. m. El carpintero que forma los tablados para alguna fiesta de toros, ó aquel á cuyo cargo corren los que se han hecho y percibe el dinero de los asientos. *Fustér que fa los palcos en las festas de toros.* Tabularii artifex vel ejus pretii exactor. || La persona á cuya cargo está cobrar los derechos reales. *Tauler, albaraner.* Vectigalium exactor, telonarius. || GARITERO, el que tiene. || Cortador público de la carne. *Carnicer.* Laniarius. || p. Ar. El practicante del hospital. *Practicant del hospital.* In nosocomiis ægrotantium custos medicinæ studiosus. || GARITERO, el que frecuenta.

TABLANTES. m. p. germ. Los manteles. *Estovallas.* Mappa mensæ.

TABLAR. m. Cualquiera division que se hace en las huertas ó tierras sembradas de hortaliza. *Taula, copsada.* Area.

TABLAZO. m. El golpe dado con tabla. *Cop de post.* Tabulæ ictus, percussio. || Pedazo de mar ó de rio extendido. *Tros de mar ó de riu estés.* Æquor.

TABLAZON. f. El agregado de tablas. *Postam.* Tabularum congeries vel compago. || El conjunto ó compuesto de tablas con que se hacen las cubiertas de las embarcaciones y se cubre su costado, y demás obras que llevan aforro. *Empostissat.* Tabulatum.

TABLEAR. a. Entre hortelanos dividir la tierra en tablas ó tablares. *Taulejar, fer taulas en la terra.* In areas dividere, secare, distribuere. || Igualar la tierra después de arada ó cavada con alguna tabla ó madero. *Planejar.* Terram tabula complanare. || Entre los herreros y cerrajeros reducir las barras de hierro á figura plana como tabla. *Fer pla.* In laminas conficere, redigere.

TABLECILLA. f. ant. d.

TABLERO. m. La tabla aliçada ó cortada dispuesta en la figura y forma que se necesita para algun fin. *Post.* Assis, vel tabula ad aliquid disposita, vel secta. ‖ Madero á propósito para hacer tablas serrándole. *Viga per fer posts.* Lignum ad dissecandas tabulas aptum. ‖ Especie de clavo á propósito para clavar tablas. *Clau de clavar taulas.* Clavus aptus ad tabulas. ‖ En la ballesta el palo ó cureña de ella. *Curenya.* Ballistæ librator canaliculus. ‖ Pieza de madera cuadrada con sus bordes á los cantos, señalados en ella sesenta y cuatro cuadrillos, la mitad blancos, y la otra mitad de otro color, la cual sirve para jugar á las damas ó al ajedrez, y tambien se llama así el en que se juega á las tablas reales. *Taula.* Alveus lusorius. ‖ En las tiendas el cajon ó mostrador sobre que despachan y cuentan el dinero. *Taulell.* Abacus. ‖ GALLITO, parage. ‖ ARQ. Plano resaltado, liso ó con molduras para ornato de algunas partes del edificio. *Pla.* Planum. ‖ ARQ. ÁBACO. ‖ Entre los sastres la hoja de cada cuarto delantero de la casaca desde la tapa del bolsillo abajo. *Faldó.* Area. ‖ Entre sastres la mesa grande en que cortan. *Taulell.* Sartoris mensa. ‖ met. El público; y así se dice: estar en el TABLERO. *Públich.* Publicum, populus.

PONER Ó TRAER AL TABLERO ALGUNA COSA. fr. met. Aventurarla. *Aventurar.* In alea jactum committere.

TABLETA. f. d. *Tablilla.* ‖ Cierto género de masa hecho con harina, huevos y azúcar, que se vende en las confiterías, la cual se extiende en forma de tabla. *Tauleta, draguea.* Massæ delicatæ, saccharo conditæ, lamella.

ESTAR EN TABLETAS. fr. met. Estar en duda el logro de alguna cosa. *Estar en dubte.* In dubio vel incerto esse.

QUEDARSE TOCANDO TABLETAS. fr. met. fam. Perder alguno lo que poseia, ó no conseguir lo que muy probablemente esperaba. *Quedarse burlat ó ab las mans al cap.* Spe dejici.

TABLETEADO. m. El ruido que se forma en las tablas moviéndolas ó pisándolas, ó de otro modo que se le parezca y le imite. *Soroll de posts.* Tabularum strepitus vel crepitus.

TABLETEAR. n. Mover las tablas haciendo ruido con ellas ó de otro modo semejante. *Sorollar ó fer anar las posts.* Tabulas percutere vel motu agitare.

TABLETICA, LLA. f. d. y

TABLICA, LLA, TA. f. d. *Tauleta, tablilla, posteta.* Parva tabula. ‖ Cierto género de masa mezclada con algun dulce, y extendida como las tabletas, que venden los barquilleros en los paseos. *Tauleta.* Massæ saccharum, lamella. ‖

TABLETA Ó TABLETILLA. ‖ La lista regularmente hecha de tabla en que escriben los nombres de los públicos excomulgados; y así se dice: fulano está puesto en la TABLILLA. *Tauleta.* Syllabus excommunicatorum, tabula. ‖ Lista regularmente hecha de madera donde se sientan los nombres de algunas personas, ó se notan algunas cosas para ciertos fines. *Tauleta.* ‖ En las mesas de trucos y billar cada uno de los trechos de baranda dilla que hay entre tronera y tronera, vestidos de copa suficiente para que despida la bola que llega á tocarlos, y sirve para dar las bolas que están cubiertas de barra ó bolillo. *Cordó, bora.* Mensæ trudicularis spatium inter foricelas, tormento refertum. ‖ DE MESON. La señal que se pone á la puerta de él para que conozcan los forasteros que allí se da posada y hospedage. *Retol, senyal.* Tabella diversorii. ‖ DE SAN TIRSO. De la insignia con que piden la limosna para los santuarios ó ermitas. *Tauleta.* Tabula depicta ad eleemosynam quæritandam. ‖ DE SAN LÁZARO. Son tres tablillas que se traen en la mano unidas con un cordel por dos agujeros, y la de en medio tiene una manija por donde coge y mueve, haciendo que suenen todas sin consonancia alguna. Úsanse para pedir limosna para los hospitales de san Lázaro, como se hace en el de Toledo y en otros. *Tauleta de san Llatse.* Plicatæ tabellæ ad crepitum disposita. ‖ DE NEPERIANAS. La tabla pitagórica dividida en partes con tal artificio que mediante estar los cuadrados en que se pone cada uno de los productos divididos con sus diagonales, y repartidos en los dos triángulos que forman con ellas los productos que constan de dos figuras, se facilita y abrevia la operacion del multiplicar y partir. Llámanse NEPERIANAS por haberlas inventado Juan Nepero. *Nombra.* Neperianæ tabellæ.

PONER LA TABLILLA. fr. met. Fijar en público una tabla en que están escritas las indulgencias concedidas á los que asisten á los reos que están próximos para salir al suplicio. *Posar en públich la taula de las indulgencias.* Indulgentias cum...

POR TABLILLA. mod. adv. que se dice de las bolas que se tiran en los trucos y billar dando en alguna de ellos para que desde allí corresponda á dar la otra bola. *Per carambola.* ‖ met. Se usa para explicar que se hace alguna cosa por algun rodeo no valiéndose del medio ó camino recto de lograrla. *Ab rodeo.* Indirecte.

TABLON. m. aum. *Tauló.* ‖ germ. ...

TABLONCILLO. m. d. *Taulonet.*

TABLOZA. f. germ. PALETA.

TABUCO. m. Aposento pequeño ó habitacion estrecha. *Recambró.* Gurgustium, gurgustiolum.

TABUQUILLO, TO. m. d. *Recambronet.* Gurgustiolum.

TABURETE. m. Especie de asiento como una silla, con la diferencia de que es raso y sin brazos, y el respaldo para reclinarse mas estrecho. Guarnécese de vaqueta, terciopelo, tafetan y otras telas clavadas á la madera. *Tamburet, tamburetillo.* Sedile. ‖ p. En los corrales de comedias una media luna que habia en el patio cerca del teatro con sus asientos de tabla y respaldo de lo mismo. *Tambor.* Prope proscenium sedilia in semicirculum disposita.

TABURETILLO. m. d. Llámanse regularmente por los que sirven en los estrados de las señoras para sentarse en sus visitas, y son mas pequeños que los demás. *Tamboret, tamboretillo.* Sedicula plana vel mutila.

TACA. f. *En algunas partes* MANCHA.

TACADA. f. En el juego de villar y trucos el acto de herir la bola con el taco. *Cop de taco.*

TACAMACA. f. farm. Sustancia resinosa sólida, algo rubia ó amarillenta que tira á negruzca, de sabor y olor fragrante, y de mucho gasto en las boticas. La produce una especie de álamo muy balsámico del reino de Méjico. *Tacamaca.* Tacamaca ex populo balsamifera.

TACAMAHACA. f. TACAMACA.

TACAÑAMENTE. adv. m. Con tacañería. *Tacanyament.* Sordidè.

TACAÑEAR. n. Obrar con ruindad, malicia ó picardía. *Tacanyejar, obrar ab tacanyeria.* Versutè vel fraudulenter agere.

TACAÑERÍA. f. Picardía, desenvoltura y astucia vil. *Tacanyeria.* Versutia, calliditas, fraus. ‖ Miseria, ruindad ó cortedad de ánimo. *Tacanyeria, escassesa.* Sordida parcitas.

TACAÑO, A. adj. Astuto, pícaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes. *Tacany, astut, bellaco.* Versutus, callidus. ‖ Miserable, ruin, escaso y corto de ánimo. *Tacany, rata.* Sordidè parcus.

TACAR. a. ant. Señalar haciendo hoyo, mancha ú otro daño. *Tocar.* Notare vel macula efficare.

TACETA. f. Vaso de cobre redondo como de un pié de diámetro, el cual sirve en los molinos de aceite para sacarle de la campana y pasarle á un tinajon. *Cassola.* Vas olearium.

TACICA, LLA, TA. f. d. *Taceta.* Parvum vas.

TÁCITAMENTE. adv. mod. Secretamente, con silencio y sin ruido. *Tácitament.* Tacitè, silenter. ‖ Sin expresion ó declaracion formal. *Tácitament.* Tacitè.

TÁCITO, A. adj. Callado, silencioso. *Tácit.* Tacitus, silens. ‖ Lo que no se entiende, percibe, oye ó dice formalmente, sino que se supone é infiere como si se expresara directamente por algunas razones que lo persuaden. *Tácit.* Tacitus.

TACITURNIDAD. f. Calidad ó hábito de guardar mucho silencio. *Taciturnitat.* Taciturnitas. ‖ med. Melancolía y tristeza profunda. *Taciturnitat.* Taciturnitas.

TACITURNO, A. adj. Callado, silencioso y que gasta pocas palabras. *Taciturno.* Taciturnus. ‖ Triste, melancólico ó apesadumbrado. *Taciturno.* Moestus, taciturnus.

TACO. m. Tarugo con que se aprieta y afirma alguna cosa. *Taco.* ‖ El bodoquillo de esparto, cáñamo ó papel que se echa sobre la carga de las escopetas para ajustarla con la baqueta, y para que el tiro salga con fuerza. *Taco.* Globulus stupeus vel chartaceus ad trudendum vel compingendum sclopetum. ‖ La baqueta con que se aprieta la carga en el arcabuz ó escopeta. *Baqueta.* Virgula ad catapultam stipandam vel trudendam, trudiculus. ‖ Vara de madera con que se juega á los trucos y al villar, como de cinco palmos, afilada y pulida, que por un lado tiene una boquilla gruesa que va en disminucion hasta la punta que se llama bota. *Taco, tapo.* Trudicularis bacillus, trudiculus. ‖ Cañutillo de madera con que juegan los muchachos metiendo unos tacos de papel, y apretándoles con un palito sale con estruendo el otro algun trecho. *Taco, petador.* Fistula lusoria puerilis ad pilulas explodendas vel globulos. ‖ fam. Voto, juramento ó por vida. *Botó.* Dejeratio. ‖ En la fiesta de estafermo, sortija etc. una como lanza de madera, redonda y roma por la punta, que tiene su empuñadura, con la cual se apunta y da al estafermo corriendo á caballo. *Llansa de fusta.* Lancea rudis teretibus hyppodromum impellenda. ‖ germ. El regüeldo.

ECHAR TACOS. fr. met. y fam. Jurar ó hablar con mucha cólera. *Llansar foch per la boca.*

TACON. m. Zoquete de madera en figura de medio círculo que se pone en la parte que corresponde al calcañar del pié sobre la suela del zapato para que levante algo, y siente el pié con mas descanso al andar. *Tacó, taló.* Ligni vel corii fragmentum calceo assutum vel appositum.

TACONEAR. n. fam. Pisar causando ruido, haciendo fuerza y estribando en el tacon. Úsase frecuentemente por pisar con valentía y vanidad haciendo gala y planta. *Pisar de talons, talonejar.* Calceis crepitare, vanè calcare.

TÁCTICA. f. El arte que enseña á poner en órden algunas cosas. *Táctica.* Tactica. ‖ mil. El arte de ordenar las tropas en batalla, acampar, hacer las evoluciones militares etc. *Táctica.* ‖ NAVAL. El arte que enseña la posicion, defensa y ataque de dos ó mas navíos que forman cuerpo de armada. *Táctica naval.*

TÁCTICO. m. El que sabe ó practica la táctica. *Táctich.*

TACTO. m. Uno de los cinco sentidos corporales, con el cual se percibe y distingue la aspereza, suavidad, dureza ó blandura de las cosas. *Tacto.* Tactus. ‖ El acto de tocar ó palpar. *Tacto.* Tactus, tactio.

TACHA. f. Falta, nota ó defecto que se halla en alguna cosa y la hace imperfecta. *Tatxa, taca.* Nota, macula. ‖ Especie de clavo pequeño, mayor que tachuela. *Tatxa.* Clavulus.

MIREN QUÉ TACHA. expr. fam. con que se pondera la especial bondad ó calidad de alguna cosa, que con singularidad conduce para su estimacion ó aprecio. *Qué es bo?* Et ideo quidem despicienda res.

¡QUÉ TACHA! BEBER CON BORRACHA. loc. que se aplica á los grandes bebedores, porque bebiendo por la boca pueden saciar su apetito sin que se les note lo que beben.

TACHAR. a. Poner en alguna cosa falta ó

tacha. *Tatxar.* Notam inurere vel ea afficere, notare aliquid, reprehendere. ‖ Borrar lo que está escrito. *Barrar, posar barra, tatxar, passar ralla, esborrar.* Lineis delere superimpositis, obliterare. ‖ met. Culpar, reprender ó notar. *Acusar, trobar mal, tildar, tatxar, repèndre.* Culpare, arguere.

TACHON. m. La línea ó rasgo que se echa en algun escrito voluntariamente para borrar algo. *Ralla.* Linea ducta ad literam. ‖ El golpe de galon, cinta etc. que se sobrepone en el vestido ú otras cosas semejantes por adorno para hacerlas mas vistosas y sobresalientes. *Galó en los vestits.* Fasciolæ pars ad ornatum superassuta. ‖ La tachuela grande, regularmente dorada ó plateada, con que adornan los cofres, coches etc. *Tatxa.* Clavus umbellatus.

TACHONADO. adj. germ. CINTO.

TACHONAR. a. Adornar alguna cosa sobreponiéndole tachones. *Tatxonar.* Fascioles ad ornatum superassuere. ‖ Clavetear los cofres y otras cosas con tachones. *Atatxonar.* Umbellatis clavis ornare, vel distinguere.

TACHONERÍA. f. Obra ó labor de tachones. *Obra de tatxas.* Ornatus ex fasciolis vel clavis.

TACHOSO, A. adj. Lo que tiene defecto, falta ó tacha. *Tatxat.* Maculosus, vitiosus.

TACHUELA. f. Clavo pequeño con su cabeza redonda. Les hay de diferentes tamaños, que llaman de Valladolid, de celosía, de caja etc. *Tatxeta, gabarrot.* Clavulus umbellatus.

TACHUELICA, LLA, TA. f. d. *Tatxeta.*

TAFANARIO. m. fam. La parte posterior ó asentaderas. *Tamboti, camp de darrera casa.* Posteriora, nates.

TAFETAN. m. Tela delgada de seda muy unida, de que hay varias especies, como doble, doblete, sencillo etc. *Tafetà.* Serica tela subtilior. ‖ pl. Las banderas. *Banderas.* Vexilla serica.

NO ESTÁ LA MAGDALENA PARA TAFETANES. loc. fam. con que se da á entender que alguno está desazonado ó enfadado, y por consiguiente en mala disposicion para conceder alguna gracia ó hacer lo que se le pide. *No estar afinada ó trempada la orga; tenia la mala, no estar de fils.* Parum comes et affabilem esse.

TAFETANCILLO. m. d. *Tafetanet.*

TAFILETE. m. Cuero mucho mas delgado que el cordoban, bruñido y lustroso. Llamóse así por traerse de la ciudad de Tafilete en África. *Tafilet, marroquí.* Alut species.

TAFILETEAR. a. Adornar ó componer con tafilete. Dícese regularmente de los zapatos ó chinelas. *Treballar de tafilet.* Calceos aluta ornare.

TAFILETERÍA. f. El arte de adobar el tafilete, y la oficina ó tienda donde se adoba y vende. *Tafileria, fábrica de tafilets.*

TAFULLA. f. ant. TAMULLA.

TAFUR. m. ant. TAHUR.

TAFUREA. f. Embarcacion chata y sin quilla, que sirve para embarcar y conducir caballos. *Barcassa.* Hippago.

TAFURERÍA. f. ant. TAHURERÍA.

TAGARINO. m. Cualquiera de los moriscos antiguos que vivian y se criaban entre los cristianos, que por hablar bien una y otra lengua apenas se podian distinguir ni conocer. *Marisco que vivia entre mitg dels cristians.* Tagarini mauri.

TAGARNINA. f. CARDILLO.

TAGAROTE. m. Especie de halcon, del color del neblí, aunque mas pequeño; pero de grande ánimo, tanto que acomete á todas las aves. Lo blanco de sus plumas es algo encendido. *Falcó, tagarot.* Accipiter africanus tabrecensis. ‖ El mozo ó escribiente que tienen los escribanos para que copie los instrumentos y escriba lo que le notan. *Escribent.* Scribe dexter, velox-que. ‖ El hidalgo pobre que se arrima y pega donde puede comer sin costarle nada. *Gorrero.* Sine symbolo convivæ famelicus. ‖ El alto de cuerpo. *Pallanga, gunapia, ganassa, ganguil.* Corpore longus.

TAGAROTEAR. n. Formar los caractéres y letras con garbo, aire y velocidad. *Escriurer ab rasgo y garbo.* Velociter, dexterèque scribere vel ductus calami formare.

TAHA. f. Comarca, distrito. Regio.

TAHALÍ. m. Tira de cordoban, ante ú otro cuero, que cruza desde el hombro derecho hasta la cintura en el lado izquierdo, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada. *Talabart, bridaci, tali.* Balteus.

TAHARAL. m. Sitio que produce ó tiene muchos tarayes. *Lloch poblat de tamarits.* Tamariscis locus abundans.

TAHEÑO. adj. Que se aplica al que tiene la barba roja ó bermeja. *Barbaroig.* Ænobarbus.

TAHONA. f. Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería. *Tahona.* Molestrina. ‖ La casa en que se cuece pan y vende para el público. *Fleca.*

TAHONERO. m. El que tiene tahona. *Tahoner.* Molendinarius.

TAHULLA. f. p. Mure. Espacio de tierra de sembradío, que corresponde con poca diferencia á la sexta parte de una fanega, ó á cuarenta varas en cuadro. *Tros de terra de cultiu de quaranta paras en quadro.* Terræ spatium modii capax.

TAHUR, A. adj. Que se aplica al que es jugador ó muy dado al juego. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina. *Tahur, tafurer.* ‖ m. El que frecuenta mucho las casas de juego, ó es muy diestro en jugar. Tomábase en lo antiguo por el que jugaba con engaños y trampas, ó dobleces para ganar á su contrario. *Tahur, tafurer.* Sagax alestor vel sciduna.

TAHURERÍA. f. Garito ó casa de juego. *Tafureria.* Alesterium. ‖ El vicio de tahurear, ó el modo de jugar con trampas y engaños. *Tafu-*

veria. Aleatoria astutia vel vitium.

TAIBEQUE. m. ant. TABIQUE.

TAIMADO, A. adj. Bellaco, astuto, disimulado y presto en advertirlo todo. *Bargant, taimat, malentès.* Callidus, versipellis.

TAIMONÍA. f. Picardía, malicia y astucia desvergonzada. *Taimaria.* Versutia, astutia.

TAITA. m. Nombre con que el niño hace cariños llamando á su padre. *Tàta, papa.* Tata.

AJO TAITA. expr. fam. AJO.

TAJA. f. p. Rioj. Fuste hecho de palos combados, el cual puesto sobre las albardas sirve para amarrar las cargas que se ponen sobre ellas. *Gànxo de fusta.* Fustis clitellarum. ‖ Cortadura ó repartimiento. *Tall.* Sectio. ‖ TARJA.

TAJADA. f. Porcion ó parte de alguna cosa cortada y separada de otra, como TAJADA de carne; de queso etc. *Tall, tallada.* Segmentum. ‖ fam. La ronquera ó los ocasionada de algun resfriado. *Ronquera.* Raucitas, guttaris obstructio.

HACER TAJADAS. fr. met. con que se amenaza á alguno con algun castigo ó venganza. *Trinxar com carn de butifarras; lo tros mes gros será la orella.* In frusta secare.

TAJADERA. f. La cuchilla á modo de media luna, con que se taja alguna cosa, como el queso, turron etc. *Mitjalluna.* Lunatus cultèr. ‖ El tajito pequeño que suelen tener las horteras de madera. *Tallant.* Quadra lignea ad secandum. ‖ p. Ar. La compuerta que se pone para detener la corriente del agua. *Rastellador.* Cataracta. ‖ Entre los herreros. CORTAFRIO.

TAJADERO. m. TAJO en que se corta la carne. *Pilò, talladar.* ‖ ant. El plato trinchero. *Plat.* Lanx, catinus.

TAJADILLA. f. d. *Talladeta.* ‖ Trozo de víveres guisado en los bodegones. *Racció de freixura.* Frustulum. ‖ p. And. La porcion pequeña de limon ó naranja que se vende para beber aguardiente. *Tall de llimona ó de taronja.* Mali citrei frustum, segmentum.

TAJADO. adj. blas. Dícese del escudo que está dividido diagonalmente de la izquierda á la derecha en dos partes iguales, como lo hace una línea que pasa desde el ángulo siniestro del gefe al diestro de la punta. *Partit diagonalment.* Scutum divisum diagonaliter in partes aequales.

TAJADOR, A. m. f. El que taja ó corta alguna cosa. *Tallador.* Sector, secatrix. ‖ TAJADERO.

TAJADURA. f. La cortadura que se hace en alguna cosa con cuchillo, espada ú otro instrumento semejante. *Tall.* Sectio, scissura. ‖ La accion y efecto de tajar ó cortar alguna cosa. *Talladura.*

TAJAMAR. m. náut. Tablon algo cóncavo, que nace desde la quilla, y va ensanchando en la parte exterior de la roda, en cuyo extremo se pone el león, que es donde remata las percheles. *Tallamar.* Crassa tabula curva, dentataque costis.

TAJAMAR. m. Obra de cantería que se constituye en la corriente de las aguas en figura angular para que corte el agua y se reparta igualmente por la madre del rio. Angularis fabrica ad fluminis aquas dividendas. ‖ germ. Cuchillo de campo.

TAJAMIENTO. m. ant. Tajo ó córte. *Tall.* Sectio, cæsio.

TAJANTE. p. a. Lo que corta. *Tallant.* Secans. ‖ m. *En algunas partes* CORTADO ó carnicero.

TAJAPLUMAS. m. CORTAPLUMAS.

TAJAR. a. Cortar, partir ó dividir una cosa en dos ó mas partes ó pedazos. *Tallar, fer talladas.* Secare, scindere. ‖ Disponer las plumas para que se pueda escribir con ellas, cortándolas y abriéndoles los puntos á proporcion de la letra que se quiere formar. *Trempar.* Calamum temperare.

TAJEA. f. ATARJEA.

TAJERO. m. TARJERO.

TAJO. m. El corte que se da con algun instrumento. *Tremp.* Sectio. ‖ El córte que se da á las plumas para escribir, que va en disminucion hasta donde se forman los puntos. *Tall.* Calami temperatura. ‖ Entre la gente del campo el córte que llevan los segadores ó cavadores cuando van trabajando. *Tall.* Operariorum series in labore. ‖ La escarpadura ó corte que queda en algun monte despues de haberse arruinado alguna parte de él. *Tallada.* Montis præruptio, sectio. ‖ FILO ó corte. ‖ esgr. El corte que se da con la espada ú otra arma cortante, llevando el brazo desde la mano derecha á la izquierda, y se dice así, á distincion del que llaman reves, que va al contrario desde la izquierda á la derecha. *Tall.* Cæsio diagonalis. ‖ Pedazo de madera grueso y ancho, regularmente puesto y afirmado sobre tres piés, el cual sirve en las cocinas para picar y partir la carne. *Tallador, pilò.* Truncus ad secandum. ‖ DIAGONAL. esgr. El que se tira en la línea diagonal, que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro. *Tall diagonal.* Ictus diagonalis.

TAJON. m. aum. *Pilonàs, pilò gros.* ‖ p. And. Vena de tierta ó piedra muy blanda de que se hace la cal. *Vena de pedra calar.* Terræ, petræ dissecta vena. ‖ TAJO ó pedazo de madera grueso donde se corta la carne. ‖ germ. HOSTERÍA, venta ó mesón.

TAJONCILLO. m. d. *Talladoret.*

TAJUELA. f. Un género de banquillo con cuatro piés, que sirve de asiento. *Tamburill, tamburetillo, banca.* Sedecula lignea.

TAJUELO. m. TAJUELA.

TAL. adj. rel. Que se aplica á las cosas indefinidamente, para verificar y determinar en ellas lo que por su correlativo se denota, ó la calidad especial que tienen, y por la cual se diferencian de otras. *Tal.* Talis. ‖ Igual, semejante, ó de la misma forma ó figura; y así se dice: TAL cosa jamás se ha visto etc. *Tal, semblant.* Talis. ‖ Tanto ó tan grande. Úsase para exagerar y engrandecer la bondad y perfeccion de alguna cosa,

como TAL falta no la puede cometer un varon. TAL. *Tal.* Talis, hujusmodi. ‖ Se usa tambien para determinar y contraer lo que no está especificado ó distinguido, y suele repetirse para dar mas viveza á la expresion. Así se dice: haced TALES Y TALES cosas, y acertareis. *Tal.* Talis, hic. ‖ Se usa asimismo para dar á entender el estado de alguna cosa, su condicion ó circunstancias: TAL estaba él con la lectura de estos libros. *Tal.* Talis. ‖ Se usa tambien para demostrar un sugeto no conocido, como la TAL, el TAL. *Tal.* Quidam.

Á TAL. m. adv. CON CONDICION y calidad.

CON TAL. m. adv. con que se previene alguna condicion ó calidad en algun pacto ó tratado. *Ab tal.* Dummodo.

TAL CUAL. expr. que da á entender que por defectuosa que una cosa sea, se estima por alguna bondad que se considera en ella, aun mirándola como es. *Tal cual.* Qualiscumque, talis qualis. ‖ Se usa tambien para denotar que son muy pocos los sugetos ó personas ú otras cosas que suelen buscarse ó de que se habla; y así se dice: TAL CUAL tiene noticia de esto, solo habia en la plaza TAL CUAL carge de pan etc. *Tal cual.* Rarus, aliquis. ‖ Así así, medianamente. *Tal cual, aixi aixi.* Mediocris. ‖ Pasadero, mediano, regular. *Tal cual.*

TAL POR CUAL. expr. de desprecio que equivale á ser una cosa de poco mas ó menos ó indigna. *Tal per cual.* Indignus, talis qualis.

NO HAY TAL. expr. que se usa para negar lo que se dice ó imputa á alguno. *Np hi ha un tal.* Minimè, neutiquam, non ita est.

OTRO QUE TAL. Parecido ó semejante. Úsase regularmente para comparar cosas malas ó despreciables. *Altre que tal.* Similis.

TALA. f. La corta de árboles que se hace en los montes desde el tronco para dejar rasa la tierra, ó la que se ejecuta entresacando ramas. *Tallada.* Arborum materiatio, cæsio, amputatio. ‖ Destruccion, ruina, asolacion de los campos ó poblados, quemándolos ó demoliéndolos; lo que ejecutan los ejércitos cuando entran en país enemigo y por sus lugares ó tierras. *Tala.* Agrorum vastatio, depopulatio. ‖ Juego que usan los muchachos con dos palos, uno mayor que otro: el menor, que es de un jeme, y es la TALA, con dos puntas á los extremos, para que al caer en el suelo queden en hueco, y con el otro palo la dan para que levante en alto, y en el aire la tiran á dar otra vez para alejarla mas de un círculo que hay formado, en donde si la mete el que sirve gana, y toma el palo que antes tenia el otro y hace lo mismo. *Balit, joch de cana y balit.* Puerorum ludus palo acumineto utrinque, qui altero impellitur.

TALABARTE. m. La pretina que ciñe á la cintura, y de que cuelgan los tiros, en que se trae asida y pende la espada. *Talabart.* Balteus ad ensem.

TALABERANO, A. adj. El natural de Talabera y lo perteneciente á esta villa. *Talaberá, de Talabera.* Talabricensis.

TALABRICENSE. adj. TALABERANO. Úsase tambien como sustantivo.

TALADOR, A. m. f. El que ó lo que tala. *Talador.* Vastator, depopulator.

TALADRADOR, A. m. f. El que taladra. *Taladrador.* Terebrator.

TALADRAR. a. Agujerear, barrenar ó penetrar alguna cosa con taladro. *Taladrar.* Terrebrare. ‖ Introducirse ó sentirse con gran eficacia en el oido algunas voces por la agudeza del tono con que se profieren. *Aixordar.* Terebrare, acutè ferire. ‖ met. Penetrar, percibir ó alcanzar con el discurso alguna materia oscura ó dudosa. *Penetrar.* Penetrare, callere.

TALADRO. m. Instrumento agudo ó cortante de varias figuras, con que se agujeres la madera ú otra cosa. *Taladre, trepant.* Terebrum. ‖ El agujero angosto hecho con el taladro ó barrena. *Trepadura.* Foramen.

TALAMERA. f. Árbol en donde se coloca el señuelo para matar las palomas con el arcabuz ó ballesta. *Arbre per posar lo reclam de colóms.* Arbor aucupio parata.

TÁLAMO. m. Lugar preeminente donde los novios celebran sus bodas y reciben los parabienes. Tómase tambien por la cama de los desposados. *Tálam.* Torus. ‖ Místicamente se entiende é interpreta el vientre virginal de María Santísima, donde Cristo nuestro Señor se desposó con la naturaleza humana. *Talam.* Thalamus.

TALANQUERA. f. El artificio de tablas puestas de frente, como haciendo pared para seguridad ó defensa, como las que sirven en las fiestas de toros delante de los tablados. *Barrera de poste.* Tabulati vallum, caves. ‖ Cualquier sitio ó paraje que asegura y defiende de algun riesgo ó peligro; y metafóricamente la misma seguridad y defensa. *Barra.* Tutamen.

HABLAR DE TALANQUERA. fr. fam. con que se da á entender la facilidad con que algunos estando en lugar seguro juzgan y murmuran de las acciones de aquellos que están obrando cosas de valor y peligrosas. Extra periculum garrire.

TALANTE. m. Modo ó manera de ejecutar alguna cosa. Modus. ‖ El semblante ó disposicion personal, ó el estado ó calidad de las cosas. Modus, vultus. ‖ Voluntad, deseo, gusto. Voluntas.

ESTAR DE BUEN Ó MAL TALANTE. fr. Estar de buena ó mala disposicion, ánimo ó inclinacion para hacer ó conceder alguna cosa. Placido esse, probè affectum esse, vel contra.

TALANTOSO, A. adj. La persona que está de buen humor ó semblante. Placidus.

TALAR. adj. Que se aplica á las ropas largas que llegan hasta los talones. *Talar.* Talaris. ‖ m. Cada una de las alas que fingieron los poetas que tenia el dios Mercurio en los talones, para denotar su ligereza y velocidad en las diligencias

de su ministerio de embajador de Júpiter. *Talar*. Talaria. ‖ a. Hacer tala y corta de los árboles hasta el tronco, ó entresacando ramas. *Talar*. Arbores cædere, materiari, amputare. ‖ Destruir, arruinar ó quemar los campos, sembrados y edificios ó poblados: lo que suele hacer un ejército en país enemigo. *Arruhinar*, *talar*. Devastare, depopulari. ‖ Hurtar la harina de los costales. *Robar la farina dels sachs*. ‖ germ. QUITAR Ó ARRANCAR.

TALAVERA. f. La losa fabricada en la villa de este nombre. *Talavera*. Vasta fictilia ex oppido sic dicta.

TALCO. m. Mineral blando, verdoso, suave al tacto, de un lustre parecido al de los metales, que se encuentra en diferentes formas, entre las que es la mas conocida la de hojas sobrepuestas unas á otras, que se separan fácilmente, y en este estado son trasparentes y flexibles. *Talco*. Talcum.

TALEGA. f. Saco ó bolsa ancha y corta de lienzo, estopa ú otra tela, que sirve para llevar dentro las cosas de una parte á otra. *Talega*. Mantica. ‖ Lo que se guarda ó lleva en ella. *Talega*. Manticæ repositum. ‖ Especie de bolsa en que se metian las trenzas del pelo después de peinado, para que no se enredase, y se hacian de tafetan, lienzo y otras telas. *Bossa dels dinors*. Sacculus ad capillos revinciendos. ‖ fam. Los pecados que tiene uno que confesar; y así se dice: vamos á desocupar ó soltar la TALEGA. *Sach*. Peccatorum sarcina. ‖ La cantidad de mil pesos duros en plata. *Talega*, *talca*. ‖ La parte que alguno ha estudiado antes de ir al estudio público. *Lo estudiá abans de anar al estudi*. Repositi studii materia. ‖ ant. Provision de víveres. *Provisió de viurers*. Commeatus.

TALEGAZO. m. El golpe que se da con el talego lleno de alguna cosa. *Cop de sach*. Pera refertæ ictus.

TALEGO. m. Saco de lienzo basto y ordinario de figura angosta y larga, que sirve para guardar alguna cosa ó llevarla de una parte á otra. *Sach*. Saccus. ‖ fam. La persona que no tiene arte ni disposicion en el cuerpo, y es tan ancho de cintura como de pecho. *Poltruch*. Impolitus, inelegans corpore homo.

TENER TELEGO. fr. Tener dinero. *Tenir dinors*. Pecunia abundare.

TALEGON. m. aum. *Sach gran*.

TALEGUICA, LLA, TA. f. d. *Talaguela*. ‖ DE LA SAL. fam. Se toma por el dinero que se consume en el gasto diario; y así se dice: la TALEGUILLA DE LA SAL mala es de sustentar. *Cabas*. Sumtus diarius.

TALEGUICO, LLO, TO. m. d. *Saquet*. Parvus saccus.

TALENTE. m. ant. TALENTE por voluntad, deseo ó gusto.

TALENTO. m. Moneda ó suma de monedas que usaron los antiguos en diversos reinos, cuyo valor fijo no está averiguado, por darselo variamente segun la diversidad de las provincias, como hebráico, pérsico, babilónico, siriaco y otras. Habíalos de oro y plata. *Talent*. Talentum. ‖ met. El caudal de dones naturales ó sobrenaturales con que Dios enriquece á los hombres para que obren y los empleen en provecho del prójimo y de su conciencia. *Talent*. Talentum. ‖ met. Los dotes de naturaleza, como ingenio, capacidad, prudencia etc. que resplandecen en alguna persona; y por antonomasia se toma por el entendimiento. *Talent*. Ingenium, animi dotes, facultas.

TALENTOSO, A. adj. El que tiene talento. *Talentós*. Habilis, aptus.

TALION. m. Pena que se imponia al delito igual y correspondiente á él, castigando por el mismo modo que se delinquia. Los hebreos le usaban rigurosamente, dando ojo por ojo. Los romanos solo en los delitos atroces. Hoy está abolida, sustituyendo otras penas correspondientes. *Talió*. Talio.

TALIONAR. a. Castigar con la pena del talion. *Talionar*, *castigar ab la pena del talió*. Talionis pœna multare.

TALISMAN. m. Carácter, figura ó imágen grabada ó formada de algun metal con correspondencia á los signos celestes que dicen ó aprenden que dominan en ellos; por lo que supersticiosamente les atribuian alguna virtud prodigiosa, y usaban de ella los magos y hechiceros al modo de los que despues se llamaron nóminas y otras figuras supersticiosas. *Talismant*. Astralis imago. ‖ Doctor de la ley mahometana. *Talismant*. Mahometanæ legis doctor.

TALMUD. m. Libro de los judíos, que contiene la tradicion, doctrina, ceremonias y policía, que observan tan rigurosamente como la misma ley de Moises. Hállanse en él mil extravagancias apócrifas, que escribieron despues de la dispersion, é hicieron dos recolecciones, una de la escuela de Jerusalen, y otra de la de Babilonia. *Talmut*. Talmud Judæorum.

TALMUDISTA. m. El que profesa los libros del talmud, sigue sus dogmas ó estudia en entenderlos y explicarlos. *Talmudista*. Talmud professor, interpres

TALON. m. La parte posterior del pie, que sube desde el calcañar. *Taló*. Talus. ‖ La parte del calzado que cubre el talon del pie, como el TALON del zapato, de la media etc. *Taló*. Calcamenti talus. ‖ srg. GOLA; pero de ordinario se le da este nombre cuando es chica como la del cimacio. Canalis, canaliculus. ‖ germ. MUSON.

APRETAR LOS TALONES. fr. met. Empezar á correr por algun caso improviso ó con mucha diligencia. *Agullonar*, *agullonejar*. Subito aut velociter currere.

IR Á TALON. fr. fam. IR Á PIE.

LEVANTAR LOS TALONES. fr. APRETAR LOS TALONES.

TALONEAR. n. Andar con mucha prisa y diligencia á pie. *Talonejár*. Calces agitare.

TALONERO. m. germ. VENTURERO Ó MESONERO.

TALONESCO. adj. fam. Lo que pertenece á los talones. *Dels talons.* Talonis.

TALPÁRIA f. cir. Absceso ó tumor que se cria en el pericráneo. *Llupia del cap.*

TALQUE. m. Barro hecho de tierra semejante á la arcilla ó greda, del cual se hacen los crisoles para purificar los metales. *Toscani, terra de grassois.* Tasconium.

TALVINA. f. *En algunas partes* de España se conocen con este nombre ciertas puches que se hacen con harina y leche sacada de algunas semillas. *Talvina.*

TALLA. f. Obra de escultura en madera ó piedra, formando varias figuras que sobresalgan del fondo. *Talla.* Opus sculptile. ‖ Cierto tributo que pagan al señor sus colonos para socorrerle en alguna necesidad. *Tatras, tall, talla.* Designatum vectigal. ‖ Cierta cantidad, porcion ó premio que se ofrece por el rescate de alguna persona ó prision de algun delincuente famoso. *Talla.* Merces, præmium designatum. ‖ La marca ó medida de alguna cosa. *Marca, mida.* Pondus, mensura. ‖ En el juego de la banca es lo mismo que mano en otros juegos, ó cada una de las vueltas en que salen todos los naipes, y así suele decir el banquero: señores, va la última TALLA. *Passada, ma.* ‖ ESTATURA ó altura del hombre; y así decimos: es hombre de poca TALLA: *Talla, estatura.* Statura. ‖ p. And. La alcarraza en que se pone el agua á serenar. *Cantirel* Urceolus fictilis. ‖ p. Ar. TARA Ó TARJA.

Á MEDIA TALLA. m. adv. met. Con poco cuidado, atencion y miramiento. *A la babalá.* Perfunctorie.

MEDIA TALLA. La obra en que no salen enteras las figuras, sino que se quedan á medio relieve. *Mitja talla, baix relleu.* Hermes.

PONER TALLA. fr. Señalarla y publicarla contra algun delincuente. *Senyalar talla.* Præmium consignare, proponere, proscribere.

TARLADO. m. germ. BARQUINA Ó SAYA. ‖ bis. Se aplica á los árboles y palmas que tienen el tallo ó tronco de diferente esmalte. *De diferent esmalt.* Cautes gerens.

BIEN TALLADO. El que tiene buen talle. *Ben tallat, ben fet.* Corpore præstans, elegans.

MAL TALLADO. El que tiene mal talle. *Malfet, mal tallat.* Humancio.

TALLADOR. m. Grabador en hueco ó de medallas. *Grabador.* Sculptor.

TALLADURA. f. ENTALLADURA.

TALLANTE. p. a. Lo que talla. *Que talla.* Scindens.

TALLAR. m. Monte ó porcion de monte cuya leña está en sazon para cortarse. Úsase á veces como adjetivo, como MONTE TALLAR, LEÑA TALLAR. *Bosch per tallar.* ‖ a. ant. Cortar ó tajar. *Tallar.* Secare. ‖ Esculpir ó abrir en lámina ó madera *Grabar.* Sculpire, opus sculptile formare. ‖ Cargar de tallas ó impuestos. *Carregar contribucions.* Tributis onerare. ‖ En el juego de la banca descubrir uno todos los naipes echando el primero, tercero etc. á la derecha, el segundo, cuarto etc. á la izquierda. *Tallar.* Lusorias tabellas jactare.

TALLARÍN. m. Cierta especie de masa usada en Italia é introducida en España, y que cortada en pedacitos de varias formas, se usa comunmente para sopa. *Vetas, tallarí.* Tragemata varie resecta.

TARRAROLA. f. En el telar de sedas es una plancha pequeña de acero á manera de las navajas con que se cortan las plumas, con una division ó abertura en medio en que se asegura una lancetilla muy sútil que sobresale muy poco del perfil de la plancha con que se corta el cordoncillo al terciopelo para que forme el pelo. *Tarrarola.* Scissoria lamina.

TALLAZO. m. aum. fam.

TALLE. m. La disposicion ó proporcion del cuerpo humano. *Tall, disposició del cos.* Corporis forma figura, habitus. ‖ Se toma particularmente por la cintura. *Cintura.* Strictor para corporis media. ‖ La forma que se da á los vestidos cortándoles y proporcionándoles á los cuerpos; y con particularidad se llama así la parte que corresponde á la cintura. *Tall.* Forma, figura. vestium. ‖ Traza ó modo de ejecutar alguna cosa. *Modo, trassa.* Modus, species. ‖ Modo, manera, disposicion. *Modo, manera.* Actus. ‖ GÉNERO, ESPECIE, CLASE. ‖ met. Forma, figura, hechura, disposicion física ó moral. *Tall, estructura, forma.* Forma, modus.

TALLECER. n. ENTALLECER.

TALLECILLO. m. d. Úsase irónicamente para significar el talle desproporcionado ó mal dispuesto. Corporis medii pars maximè strictior.

TALLER. m. Rigurosamente significa la oficina ó tienda en que se trabaja alguna obra mecánica, pero por extension se toma por cualquier oficina, y tambien se usa metafóricamente. *Obrador.* Officina méchanica. ‖ met. Escuela ó seminario de ciencias donde concurren muchos á la comun enseñanza, y se labran y cultivan los ingenios. *Escola, estudi, col legi, academia etc.* Schola. ‖ Pieza como una salvilla de plata ú oro que se pone en los aparadores de las mesas de los señores: en medio un salero, y á los cuatro lados dos vasijas para aceite y vinagre, y dos cubilios para pimienta y azúcar. *Cetrilleras.* Patella appiratus principalis. ‖ Cierta moneda antigua cuyo valor se ignora. *Tallar.* Numinus antiquus.

TALLICO, TO. m. d. *Tronquet etc.* Caulículus.

TALLISTA. m. El que trabaja de talla. *Escultor.* Sculptor.

TALLO. m. La vara en que las plantas producen las hojas y las flores, ó las puntas tiernas de los renuevos de los árboles. *Trompa, tronch, cama etc.* Scapus, caulis.

TALLON. m. germ. BODEGON Ó TABERNA.

TALLUDO, A. adj. Lo que ha echado grande tallo. *Espigat.* Caulescens. ‖ met. Crecido y alto. Dícese de los muchachos que se han hecho altos en poco tiempo. *Revellit, espigat.* Adultus, corpore auctus. ‖ met. Se aplica á los que por estar acostumbrados ó enviciados en una cosa mucho tiempo tienen dificultad en dejarla. *Avicial.* Inveteratus. ‖ Se aplica tambien á aquellas cosas que se les ha pasado ya el tiempo á propósito para lo que habian de servir. *Revellit, passat.* Exoletus, adultus.

TALLUELO. m. d. *Tronquet.* Cauliculus.

TAMANDOA. m. Animal que se cria en el Perú. Es del tamaño de un puerco, y tiene las uñas muy largas, de las que se vale para su sustento, que son hormigas: abriendo con ellas el hormiguero, mete la lengua con que las saca. La cola es larguísima y pelosa, y cubre con ella todo el cuerpo. *Tamandoa.*

TAMAÑAMENTE. adv. m. Tan grandemente como otra cosa con que se compara. *Tamanyament.* Tantum.

TAMAÑICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Tamanyet, petitonet.* ‖ Aturdido, temeroso ó amedrentado de algun suceso; y así se dice: quedarse TAMAÑITO. *Aturdit, estorat.* Pusillus, pavidus.

TAMAÑO, A. adj. Que demuestra el volúmen, medida ó proporcion de un objeto. *Tyntgros.* Tantus. ‖ Por antítesis ó en sentido contrario se suele usar por CHICO ó PEQUEÑO. *Xich.* Exiguus valde, tantillus. ‖ m. El grandor, corpulencia ó estatura de alguna cosa. *Tamany, grandería.* Quantitas, magnitudo.

TAMAÑUELO, A. adj. d.

TAMARAS. f. p. Los dátiles en racimo. *Ramms de dátils.* Spadix. ‖ La leña muy delgada ó el despojo de la gruesa. *Llenya menuda, encenalls.* Minuta quisquilia ligna.

TAMARINDO. m. Árbol que se cria espontáneamente en ambos Indias, con hojas aladas ó compuestas de hojuelas pequeñas, duras, nerviosas, colocadas á pares á lo largo de cada pezon, y las flores blancas, dispuestas en forma de rosas. El fruto medicinal, el cual se da el mismo nombre, es como una vaina bastante corta, y contiene una pulpa negruzca, agria y agradable al gusto. *Tamarindo.* Tamarindus.

TAMARISCO. m. TABAY.

TAMARIZ. m. TABAY.

TAMARRIZQUITO ó TAMARRUSQUITO, A. adj. fam. Muy pequeñito. *Xicarronet.* Tantillus, tantulus.

TAMBA. f. germ. Manta de la cama. *Flassada.* Lodix.

TAMBALEAR. n. Menearse algun cosa á un lado y á otro, como que se va á caer por falta de fuerza para sostenerse. Úsase mas comunmente como recíproco. *Mourerse.* Nutare, vacillare, titubare.

TAMBALEO. m. El movimiento ó la accion de tambalearse. *Balandrejeras, grimaces.* Nutatio, titubatio.

TAMBANILLO. m. Cierto resultado ó sobrepuesto de arquitectura con su mochete y cornisa en ángulo. *Timpá.* Ornamenti angularis prominens, superappositus in fabricis.

TAMBARILLO. m. Arquilla ó caja con tapa redonda y tumbada. *Argalla.* Rotunda arcula.

TAMBESCO. m. p. mont. de Burg. Columpio en que se mecen y divierten los muchachos. *Columpi.* Oscillum.

TAMBIEN. conj. Con que se ata, une y coordina el contexto de la oracion en que hay dos personas ó extremos que se parecen entre sí ó tienen semejanza en lo que se afirma ó se niega de ellos. *També.* Etiam, quoque, necnon. ‖ adv. m. que se usa para afirmar la igualdad, semejanza, conformidad ó relacion de alguna cosa á otra de que se habló antecedentemente. *També, tam.* Etiam, itidem. ‖ ant. TANTO Ó ASI.

TAMBO. m. Meson ó venta. Es voz indiana. *Hostal, posada.* Diversorium.

TAMBOR. m. Caja de forma cilíndrica, cubierta por ambos lados de dos pieles estiradas, que llaman parches; tócase con dos palos llamados baquetas, y sirve para los toques de guerra. *Tambor, tabal, timbal.* Tympanum. ‖ fort. Pequeña plaza cerrada de estacas ó de una pared sencilla atronerada, con su rastrillo, que forma una especie de cancel delante de las puertas. *Tambor.* Parva area palicte circumclusa ante arcis portas. ‖ Entre reposteros el cedazo delgado por donde pasan el azúcar para sacar la flor. *Cedás.* Subcerniculum. ‖ arq. El aposentillo que se hace de tabiques dentro de otro aposento. *Tambor.* Cubiculum. ‖ El casco de una cápsula que estriba en los arcos torales. *Tambor.* Theli summa pars. ‖ En la maquinaria cualquiera de las piezas que tienen figura cilíndrica. *Tambor.* Rotunda muri facies, pars. ‖ Cilindro de hierro cerrado y lleno de agujeritos con su cigüeña para voltearle sobre dos puntos de apoyo, el cual sirve para asar las castañas. *Tambor.* Cylindrus ferreus foraminibus distinctus. ‖ El que toca el tambor en las compañías de infantería. *Tambor.* Tympanotriba, tympanistes. ‖ MAYOR. El maestro y jefe de los tambores. *Tambor major.* Tympanotribarum præfectus, magister.

Á TAMBOR Ó CON TAMBOR BATIENTE. m. adv. Tocando el tambor. Tympani sono.

TAMBORETE. m. ó *Tabalet.* ‖ náut. Cada uno de los tablones gruesos hechos en figura redonda, que se ponen al remate del árbol del navío, ó se hacen de dos trozos de madera unidos y fortalecidos con dos pernos encabetados, y en la otra punta le abren un cuadrado capaz, que encaja en la cabeza del árbol y chapas, y en la otra punta le abren un círculo por donde entra y sube el mastelero, y queda ceñido para que no se mueva. *Tamboret.* Crassa tabula, convexa nautica.

TAMBORIL. m. El tambor que sirve regu-

lamente para los dientes. *Tamborino.* Tympanum, chorearum parvum. ‖ fam. La parte posterior del hombre. *Timbala, tamborá.* Posteriora hominis.

TAMBORILADA. f. fem. El golpe que se da con la fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. *Batsegada, estalterada.* Casus, lapsus natium. ‖ Golpe dado con la mano en la cabeza ó espaldas. *Trompada.* Manu percussio, ictus.

TAMBORILAZO. m. TAMBORILADA, golpe.

TAMBORILEAR. n. Tocar el tamboril. *Tamborinejar.* Tympanum tundere, tympanizare. ‖ Celebrar mucho á alguno publicando y ponderando sus prendas y habilidad ó capacidad. *Alabar públicamente.* Plaudere admodum. ‖ impr. Igualar las letras del molde en la prensa dando golpecitos con el tamborilete. *Palmatejar, palmejar.* Typos ictibus æquare.

TAMBORILERO. m. La persona que tiene por oficio tocar el tamboril. *Tamborinatre, tamborinel.* Chorearum, tympanotriba.

TAMBORILETE. m. impr. Tablita cuadrada del tamaño de cuatro dedos, y uno de grueso, tiza por la parte de abajo, la cual se asienta y va por encima del molde, dándole unos golpecitos suaves, para que las letras de él queden todas iguales. *Palmatejador, palmetejador.* Tabula æquatoria typographica.

TAMBORINILLO. m. El tamboril pequeño, como los que tienen los muchachos para sus juegos. *Tamborinet.* Parvum tympanum.

TAMBORIN. m. ant. TAMBORIL.

TAMBORITEAR. n. TAMBORILEAR.

TAMBORITERO. m. TAMBORILERO.

TAMIZ. m. Especie de cedazo de seda ó cerdas, por el cual se pasa y cierne el tabaco y drogas después de molidas. *Tamiz.* Setaceum turendiculum.

TAMO. m. Pelusa que sale en el telar al tejer el lino ó lana; y también el polvo ó paja muy menuda de varias semillas trilladas, como trigo, lino etc. Situs incassum, teleram. ‖ La pelusilla que se cria del polvo debajo de las camas y cofres por falta de aseo. *Borrissol.* Sordes.

TAMORLAN. m. Nombre que dan al emperador de los tártaros, por ser el que corresponde al que tuvo un celebérrimo emperador suyo, aunque hijo de un pastor, como creen los historiadores, llamado Timur, y por ser cojo le añadieron la voz *lenc*, que en su lengua significa lo mismo; y de ahí dijeron *Timurlenc*, y corrompida la voz TAMORLAN. Suele usarse en nuestra lengua para ponderar irónicamente la nobleza de alguno, diciendo que parece descendiente del gran TAMORLAN. *Tamorlan.*

TAMPOCO. adv. m. Con que se niega alguna cosa después de haber negado otra. *Tampoch.* Neque, etiam non.

TAMUJO. m. Mata espinosa con hojas como las del boj ó murta: se cria en parajes sombríos y arroyadas de España: de sus ramas se hacen los haces ó atados de escobas que se gastan en Madrid, llamadas escobas de caballeriza. Rhamnus hispanicus, buxifolius.

TAN. adv. m. Con que se denota una cosa como igual respecto á otra. *Tan, tant.* Tam. ‖ Se usa tambien para atribuir la significacion al nombre con quien se junta, y equivale á TANTO Ó EN TANTO GRADO. *Tan, tant.* Adeo, ita. ‖ m. El sonido ó eco que resulta del tambor ú otro instrumento semejante tocado á golpes. *Tarán.* Tympani sonus.

TANACETO. m. YERBA LOMBRICERA.

TANDA. f. La alternativa ó turno que han de tener ó cumplir muchos por obligacion ó empleo. *Tongada, tanda.* Ordo, labor per vices, alternatio. ‖ Tarea, labor ó trabajo que se señala para un dia. *Tasca, tanda.* Pensum. ‖ TONGA Ó TONGADA. ‖ Cierto número de personas ó bestias empleadas en alguna operacion ó trabajo. *Tongada.* Series. ‖ Número de juegos ó manos que ha de hacer el que gana, especialmente en el billar y trucos. *Tongada.* Designatus numerus. ‖ Cantidad, especialmente de azotes ó golpes. *Pallissa, número.* Numerus.

TANGANILLO. m. Regularmente se toma por el palo, piedra ó cosa semejante que se pone para sostener y apoyar alguna cosa. *Puntal.* Fulcrum nutabile, labile.

EN TANGANILLAS. m. adv. Con poca seguridad ó firmeza, á peligro de caerse. *Estar trimpatat, tirtert.* Vacillanter, nutanter.

TANGANO. m. El hueso ó piedra que se pone para el juego de este nombre. *Joca.* Ossea mota in ludo. ‖ Un juego entre dos ó mas personas, que se executa poniendo un hueso ó canto en el suelo, y encima un dchavo ó cuarto cada uno de los que juegan, los cuales tiran con un ladrillo ó tejo desde parte determinada á derribarlos; y lo gana el que los pone mas cerca del tejo que tira. *Joca.* Ludus ad continogendam nucem osseam, seu lapidem.

TANGENTE. p. v. ant. Lo que toca. *Tangent.* Tangens. ‖ adj. geom. Se llaman círculos TANGENTES los que se tocan ó interior ó exteriormente sin cortarse: llámase particularmente TANGENTE la línea que toca la circunferencia de un círculo por la parte convexa, y precisamente en un punto, de tal modo que aunque se alargue no la corte. *Tangent.* Tangens.

TANGIBLE. adj. Lo que se puede tocar. *Tocable.* Tangibilis.

TANGUDERA. f. mar. Cabo grueso que se da á la regalera para tesarla por la otra banda de donde salé la regalera, y que esta quede derecha por la popa. *Cabo gros per librar la regalera.* Funis nauticus crassior.

TANGIR. a. ant. TOCAR Ó TAÑER. ‖ ant. TOCAR Ó PALPAR. ‖ imp. ant. TOCAR, PERTENECER. ‖ n. ant. Tocar ó ser pariente alguno de otro. *Atanyer.* Affinitate alicujus frui, conjunctum esse.

TANGO. *En algunas partes* TANGANO.

TANTARANTAN. m. El sonido del tambor cuando se repiten los golpes. *Tamquàm tam, tantarantan, tamtarram.* Tympani soncs iteratus. ‖ fam. El golpe, violento dado á otro. *Tantarantan, tanto.* Percussio, ictus.

TANTEADO, A. p. p.

TANTEADOR. m. El que tantea. Úsase frecuentemente por el que lleva la cuenta de los tantos ó piedras en algun juego. *Apuntador, tantejador, sospesador.* Calculator, computator.

TANTEAR. a. Medir ó proporcionar una cosa con otra para ver si viene bien ó ajustada. *Tantejar.* Commetiri, computare. ‖ Señalar ó apuntar los tantos en el juego para saberse el que gana. *Tantejar.* Calculis notare. ‖ Considerar y reconocer con prudencia y reflexion las cosas antes de ejecutarlas. Úsase en el sentido físico y moral. *Tantejar.* Ponderare, expendere, perpendere. ‖ met. Examinar con cuidado una persona ó cosa, hacer prueba de ella, regularla etc. *Vadejar, tantejar.* ‖ for. Dar por una cosa el mismo precio en que se le ha rematado á otro por la preferencia que concede el derecho en algunos casos, como de condominio, parentesco etc. *Fadigar.* Retrahere in licitatione, vendítione. ‖ pint. Bosquejar, diseñar, apuntar. *Tantejar, bosquejar.* Lineamentum inchoare. ‖ r. Allanarse ó convenirse á pagar aquella misma cantidad en que alguna renta ó alhaja está arrendada ó se ha rematado en venta ó puja. *Fadigar.* Conductionem, licitatione tanti pro se accipere, redimere. ‖ Se usa privativamente por conseguir las villas ó lugares exencion del señorío á que están sujetas, dando otro tanto precio como aquel en que fueron enajenadas. *Fadigar.* Oppido se eximere à jurisdictione soluto pretio. ‖ Á ALGUNO. fr. Explorar su ánimo ó su intencion sobre algun asunto. *Tocar lo bolet.* Alicujus animum explorare. ‖ Examinarle, probar su capacidad sobre alguna ciencia ó arte. *Probar, tantejar.*

TANTEO. m. Medida ó proporcion que se toma de una cosa comparándola con otra, ó ajustándola y concordándola por sus partes con ella misma. *Tantejg, sospesament.* Calculorum numerus. ‖ El número señalado de los tantos ó piedras que se ganan en el juego. *Pedras, tantos.* Calculorum numerus. ‖ El ajustamiento ó convenio que se hace de pagar por alguna renta ó alhaja el mismo precio en que se ha arrendado ó rematado. *Fadiga, fatiga.* ‖ El derecho que concede la ley en ciertos casos á determinadas personas de tantear lo que se habia vendido á otras. *Fatiga, fadiga.* Prælationis jus post venditionem. ‖ met. El juicio prudente ó regulacion cuerda que se hace en alguna materia para que salga á medida y como se desea. *Tantejg.* Perpensio, ponderatio. ‖ pint. Bosquejo, diseño. *Tantejg.* Lineamenti inchoatio, adumbratio.

TANTICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Tantet.* Tantus.

TANTO, A. adj. adj. Que se aplica á la cantidad, número ó porcion de una cosa indeterminado ó indefinida. Úsase como correlativo de cuanto. *Tant.* Tantus. ‖ TAN GRANDE ó muy grande. ‖ m. Cantidad cierta ó número determinado de una cosa. *Tant.* Certa quantitas, tantum numeri. ‖ La copia ó ejemplar que se da de algun escrito trasladado de su original. *Copia.* Exemplum, exemplar. ‖ Golpe, y así se dice: le dió un TANTO. *Tanto, cop, trompada.* Ictus, percussio. ‖ La piedrezuela, moneda ó otra pieza con que se señalan los puntos ó piedras que se ganan en algun juego, ó los que se reparten por moneda menuda para el curso de él, y despues de haber acabado de jugar un rediman á dinero. *Tanto, pedra.* Calculus. ‖ En algunos juegos PUNTO, PIEDRA. ‖ adv. m. De tal modo ó en tal grado. *Tant, de tal manera.* Adeo, ita. ‖ Mucho, especialmente hablando del tiempo; y así se dice: TANTO ha que estudias, y no sabes; TANTO antes vino que tú. *Tant.* Tam pridem. ‖ Se toma tambien comparativamente á otra cosa, y vale de la misma suerte, semejante ó igualmente. *Del mateix modo.* Tam, ita. ‖ Junto con las voces *mas* ó *menos, mejor* ó *peor* se usa adverbialmente para explicar la especial razon que ocurre para hacer ó dejar de hacer alguna cosa en comparacion de otra. *Tant mes.* Eò magis, minùs, imò potiùs. ‖ pl. En el órden de cuentas vale el número indeterminado, como VEINTE Y TANTOS. *Tantus.* Et alius deinceps. ‖ DE ELLO. m. adv. Mucho, abundante y sin limitacion, ó tasa de alguna cosa que hay ó se da. *Mòlt.* Multum quidem. ‖ ES LO DEMÁS COMO LO DE ARRIBA. expr. con que se da á entender que se debe huir de los extremos. *Quin fa massa tambe no es.* ‖ MAS CUANTO. m. adv. que se usa en las compras y ventas para ajustar ó convenir en el precio ó estimacion de alguna cosa. *Tant mes quant.* Plùs minùsve. ‖ MONTA. loc. con que se significa que una cosa es equivalente á otra. *Tal es lo.* Tantum valet, idem est, eodem recidit. ‖ POR TANTO. m. adv. que se usa comparativamente, y vale por el mismo precio ó costa. *Tant per tant, preu per preu.* Æquo compensatione, retributione. ‖ CUANTO. m. adv. ALGUN TANTO. ‖ QUE. m. adv. LUEGO QUE.

TANTOS Á TANTOS. expr. con que se demuestra la igualdad de número dentro de una especie. *Tants á tants.* Numero æquales.

ALGUN TANTO. expr. que vale algo ó un poco. *Algun poch.* Aliquantulum.

AL TANTO m. adv. Por el mismo precio, costa ó trabajo; y se usa cuando se explica la voluntad de uno de tomar ó lograr alguna cosa al precio que á otro le ha costado. *Per lo matix preu.* Æquo, eodem pretio, mercede.

CON TANTO QUE. m. adv. SIN. CON TAL QUE.

EN SU TANTO. m. adv. Guardada proporcion, proporcionalmente. *Proporcionalment, ó proporció.* Proportione servata.

EN TANTO Ó ENTRE TANTO. m. adv. Mientras, interin ó durante algun tiempo intermedio. *Entre, mentres tant.* Interea, dum.

NI TANTO NI TAMPOCO. expr. con que se contiene en alguna ponderacion al que excede en ella por ambos extremos. *Ni tant ni tampoch; entre poch y massa la mesura pasa.* Ne quid nimis, medium teneas.

NO MAS MAGAS TANTO. expr. con que se amenaza al que persiste en hacer alguna cosa que molesta. *Mira que rebrás, rebrás.* Cave, ne me compellas.

POR EL TANTO. mod. adv. AL TANTO, y se usa en lo material de las compras, ventas ú otras semejantes enajenaciones. ‖ m. adv. Por la misma razon, causa ó motivo. *Per tant, ó per lo tant.* Propterea, ideo.

POR TANTO. expr. con que se concluyen los escritos ó pedimentos, y significa atento á lo referido, por las razones expresadas, y por todo lo demás que se funda y representa. *Per tant, ó per lo tant.* Propterea.

POR TANTOS Y CUANTOS. expr. fam. Especie de juramento con que se asegura y pondera alguna cosa. *Per tot quant hi ha.* Per tot quot-quot jurando veniunt.

TAÑEDOR, A. m. f. El que tañe ó toca. *Tocador.* Fidicen.

TAÑENTE. p. a. ant. El que tañe. *Tocador.* Fidibus canens, pulsans.

TAÑER. a. ant. TOCAR. Se usaba frecuentemente por tocar acorde y armónicamente algun instrumento. *Tocar, sonar.* Pulsare. ‖ ant. TOCAR, PASAR. ‖ ant. Tocar alguna materia ó hablar de ella. *Tocar.* ‖ ant. IMPORTAR, TOCAR, PERTENECER. ‖ m. ant. La accion de tocar algun instrumento de cuerda acordemente, y lo mismo que se tañe. *La acció de tocar.* Concentus. ‖ DE OCIOSO. [illegible] Avisar con la bocina estar muerta la res que se perseguia. *Avisar ab corn.* Feræ occisæ signum buccinâ dare.

TAÑIDO. m. El son particular que se toca en cualquier instrumento. *Sonada, Sonata.* Sonus. ‖ El sonido de la cosa tocada, como el de la campana &c. *Toc de campanas.* Tonus, sonitus.

TAÑIMIENTO. m. ant. TACTO, sentido corporal.

TAO. m. La insignia que traian en el pecho, y capa los comendadores del órden de san Antonio abad, y la que llevan en el pecho los familiares y dependientes del órden de san Juan. *Tau.* Thau, insigne commendatariorum ordinis divi Antonii.

TAPA. f. La parte superior que cierra las cajas, cofres, vasos ó semejantes cosas, regularmente unida á ellas con goznes, charnelas, encajes ó tornillo. *Tapa, tapadora.* Operculum compaginatum. ‖ En las casas de las cabalgaduras la concha exterior que encierra todas las otras telas de las uñas. *Tapa.* Equi ungulæ pars solidior, et superior. ‖ En los zapatos la suela que se pone debajo del tacon, y aquellas de que se compone el mismo tacon. *Tapa.* Corii segmentum calceamenti solo affixum. ‖ DE LOS SESOS. fam. La parte superior del casco de la cabeza, que los cubre y encierra. *Closca, tapa.* Cranei pars superior.

TAPABALAZO. m. El taco ó trozo de madera redondo, hecho segun el diámetro de las balas, que envuelto en estopa se introduce en el agujero que estas hacen en el costado del navío, para impedir la entrada del agua. *Taco.* Tomentum.

TAPABOCA. m. El golpe que se da en la boca con la mano abierta, ó el que se da con el boton de la espada en la esgrima. *Tapaboca.* Ictus in os manu, ense impactus. ‖ met. y fam. La razon, dicho ó accion con que á otro se le corta y suspende la conversacion, obligándole á que calle, especialmente cuando se le convence de ser incierto lo que dice. *Tapaboca.* Elocutionis retunsio, occlusio.

TAPACULO. m. ESCARAMUJO por el fruto.

TAPADA. f. La mujer que se oculta y disfraza con el manto para no ser conocida. *Tapada.* Fœmina totam, seu pené totam, suam faciem operiens.

TAPADERA. f. Parte superior movediza que no cierra, sino que cubre, y generalmente se usa en los vasos de barro, braseros etc. *Tapa, tapadora, tapador.* Coopereulum, operculum.

TAPADERO. m. Instrumento con que se tapa la boca ancha de alguna cosa ó algun agujero. Fórmanle de varias materias. *Tap, tapa, tapador.* Operculum magnum.

TAPADILLO. m. CORBATIZO. Es voz usada en algunos lugares. ‖ Uno de los registros de flautas que hay en el órgano. *Tapadillo.* ‖ DE TAPADILLO. m. adv. Sin ceremonia ni aparato, de oculto. *De amagat.* Occulte, clam, privatim.

TAPADIZO. m. Llaman las mujeres la accion de cubrirse con el manto para no ser conocidas. *Tapadís.* Oris faciei, seu vultûs obvolutio.

TAPADOR, A. m. f. El que tapa. *Tapador.* Operiens, tegens. ‖ m. Cierto género de tapa ó tapadera, que regularmente encaja en la boca ó abertura de lo que se quiere tapar. *Tap, tapa.* Obturamentum, operculum. ‖ germ. SAYO ó CAPA. ‖ germ. Padre de mancebía. *Arcabot.* Leno.

TAPADURA. f. La accion y efecto de tapar ó taparse. *Tapadura, tapada.* Operculum.

TAPAFUNDA. f. Cada una de las faldillas que penden de la boca de las pistoleras, y sirven para resguardar de la lluvia las pistolas, volviéndolas sobre ellas. *Tapafunda.* Tegumentum fundarum equestrium.

TAPAMIENTO. m. La accion y efecto de tapar. *Tapament.* Actus operiendi.

TAPANA. f. p. Murc. ALCAPARRA.

TAPAPIES. m. BRIAL, vestido.

TAPAR. a. Cubrir ó cerrar lo que está abierto ó descubierto. *Tapar, tancar.* Tegere, operire, occludere, obturare. ‖ Abrigar ó cubrir con la ropa ú otra defensa contra los temporales. *Tapar.* Tegere, vestibus aprìcis cooperire. ‖ Met.

descubrir, disimular, ocultar ó callar algun defecto. *Tapar.* Occultare, occulere, celare.

TÁPARA. f. p. Ar. ALCAPARRA y ALCAPARRON.

TAPATAN ó TARAPATAN. m. Voz con que se explica el sonido del tambor. *Tamtaramtam.* Tympani sonus iteratus.

TAPERUJARSE. r. fam. TAPARSE. Se usa especialmente hablando de las mujeres cuando se tapan de medio ojo mal y sin arte. *Taparse.* Se inconcinnè velare.

TAPERUJO. m. fam. Llámase así por lo regular el tapon ó tapador que está mal hecho ó mal puesto. *Tapot.* Obturamentum informe. ‖ El modo desaliñado y sin arte de taparse ó embozarse. *Embos mal fet.* Inconcinna obvolutio, obtectio.

TAPETADO, A. adj. Dícese del color oscuro ó prieto. *Fosch, obscur.* Nigro colore obductus.

TAPETE. m. Alfombra pequeña y manual ó cosa parecida á ella. *Tapet.* Tapes, tapetum parvum stragulum stratum. ‖ Cubierta de mesa. *Cubrétaula.* Aulæum mappa. ‖ Cubierta de cofre y otro mueble. *Cubèrta.* Tapetum.

TAPIA. f. Trecho de pared de determinada medida que se hace de tierra, pisada en una horma y seca al aire. *Tapia.* Paries formaceus, terreus ad certam mensuram. ‖ La pared formada de tapias. *Tapia.* Paries. ‖ La parte que corresponde á la medida de la tapia, que regularmente se toma por cincuenta pies cuadrados; y es medida de que usan los empedradores. *Tapia.* Quadam parietis terrei mensura. ‖ REAL. albañ. La pared que se forma mezclando la tierra con alguna parte de cal. *Tapia real.* Paries terreus calce admisto.

TAPIADOR. m. El oficial que se hace tapias. *Tapiayre, tapiador.* Parietis ductor, artifex.

TAPIAL. m. El molde ú horma en que se fabrican las tapias. Es formado de dos tablas que se afirman paralelas, clavándoles unos listones, ó encerrándolas con clavijas de palo. *Calsa, motlle per fer tapias.* Asserum forma ad parietes ducendos. ‖ m. TAPIAL. fr. fam. con que se avisa á alguno que se suspenda ó pare en la ejecucion de alguna cosa, ó que tenga paciencia cuando da prisa para que se ejecute. *Parar la obra.* Siste gradum, manum tenes.

TAPIAR. a. Cerrar con tapias. *Tápiar.* Parietibus claudere, circumclaudere. ‖ Cerrar alguna cosa que está abierta, haciendo en ella como una tapia, como TAPIAR la puerta, la ventana. *Tapiar.* Obturare, claudere.

TAPICERÍA. f. El agregado ó juego de tapices que componen una historia ó montería, uniformes en la estofa; y suele ser de seis á ocho paños. *Tapisseria.* Aulæa, peristromata. ‖ En palacio se llama la oficina donde se guardan y recogen los tapices. *Tapisseria.* Aulæorum repositorium.

TAPICERO. m. El oficial que teje tapices, ó los adereza y compone. *Tapiser.* Aulæorum artifex, sarcitor. ‖ MAYOR. En palacio el gefe que cuida de la tapicería. *Tapiser mayor.* Aulæorum præfectus ac regia.

TAPIDO, A. adj. ant. TUPIDO.

TAPIERÍA. f. El conjunto ó agregado de tapias que forman alguna casa ó cerca. *Tápies.* Parietes terræ, septum ex iis.

TAPIRUJARSE. r. TAPERUJARSE.

TAPIRUJO. m. TAPERUJO.

TAPIZ. m. Paño grande tejido de lana, seda y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, paises ú otras cosas y sirve para abrigo y adorno cubriendo las paredes. *Tapicería.* Aulæum.

ARRANCADO DE UN TAPIZ. Apodo que se aplica al que además de la ridícula personal tiene malos ademanes en el vestido. *Figura de tapis ó de drap de Arràs.* Animi figura.

TAPIZAR. a. ENTAPIZAR.

TAPLO. m. germ. PLATO Ó PLATILLO.

TAPON. m. El tarugo de corcho ó madera que se pone para cerrar algun agujero á fin de que no se vierta ó exhale alguna cosa. *Tap.* Obturamentum. ‖ DE CUBA. fam. Apodo que se aplica á la persona muy gruesa y pequeña. *Tap de barral, de safareig, boló.*

AL PRIMER TAPON ZURRAPAS. expr. met. con que se reprende á los que por sus ruines operaciones dan á conocer desde luego su mal modo. *Veres á conèixer luego.* In limine offendes.

TAPSIA. f. Planta semejante á la cañaheja, aunque tiene mas delicado el tallo y menor la simiente. *Tapsia.*

TAPUJARSE. r. fam. Taparse de rebozo ó embozarse. *Tapurse, embocarse, embarrocarse.* Faciem obvolvere, obtegere.

TAPUJO. m. Embozo ó disfraz con que alguna persona se encubre para no ser conocida tapándose la cara, si es hombre con la capa, y si es mujer con el manto ó mantilla. *Embos.* Faciei obvolutio, obtectio.

TAQUE. m. El ruido ó golpe que da una puerta al cerrarse con llave, ó el sonido que da el golpe cuando llaman á ella desde afuera. *Cop de porta.* Ictus sonus.

TAQUIGRAFÍA. f. El arte de escribir con tanta velocidad como se habla, usando de ciertas figuras y notas. *Taquigrafia.*

TAQUIGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la TAQUIGRAFÍA. *Taquigràfich.*

TAQUÍGRAFO. m. El que profesa la TAQUIGRAFÍA. *Taquigrafo.*

TAQUIN. m. germ. PULLMAN. ‖ El carnicol. *Marranius, vasc.* Talus.

TAQUINERO. m. p. Ar. Jugador de tabas. *Jugador de marranos.* Alcator.

TARA. f. La parte de peso que se rebaja en los géneros ó mercancías por razon de la caja, saco ó cosa semejante en que vienen incluidos ó cerrados. *Tara.* Superpondium. ‖ Falta en que

se raya por número el peso que tiene alguna cosa, como se hace en las seras de carbon. *Tara.* Palus, in quo pondus designatur.

MENOS LA TARA. m. adv. met. con que se expresa que siempre se debe rebajar algo de lo que se dice ó se oye. *Sense los xichs.*

TARACEA. f. El embutido de varios colores hechos en madera ú otra materia. Textura variis coloribus distincta.

TARACEAR. a. Hacer embutidos de varios colores en madera ú otra materia. *Embutir de varios colors.* Tesellatum opus struere, vermiculatum emblema concinnare.

TARAFADA. f. germ. Flor en los dados. *Flor en los daus.*

TARAFANA. f. germ. ADUANA.

TARAFES. m. pl. germ. Los dados. *Daus.* Talus, taxillus.

TARAGALLO. m. Palo que ponen colgante del cuello á algunos animales. *Traba.* Virgula animalis colo appensa.

TARAGONTÍA. m. DRAGONTEA.

TARAGOZA. f. germ. PUEBLO.

TARAGOZAGIDA. f. germ. CIUDAD.

TARAMBANA. com. La persona alocada, de poco asiento y juicio. *Bernat pescaire, tarambana.*

TARANDO. m. Animal que se cria en las provincias del norte, especie de ciervo, aunque mas fuerte y grueso. Muda el color de la piel segun los tiempos del año, y algunos dicen que con ella imita los colores de los árboles y demás cosas que toca. El pecho es fuerte, y poblado de pelo cerdoso blanco. Las uñas hendidas y cóncavas, y velocísimo en la carrera, con la que se libra de los animales que le persiguen, por ser su carne delicada y muy apetecible. Los cuernos son altísimos y divididos en dos ramos, que arrojan á trechos unas como manos con los dedos extendidos y agudos. La hembra no tiene cuernos, y es abundantísima de leche, que la beben las gentes. Domestícase y sirve así para caminar en ellos, como para la labranza. *Tarando.* Tarandus

TARÁNGANA. f. MORCILLA.

TARANTELA. f. Tañido violento que se baila sin escuela alguna, y dicen ser el son que tocan á los que están mordidos de la tarántula. *Tarantela.* Sonus ad tripudium violentum.

DAR LA TARANTELA. fr. fam. Excitarse ó conmoverse el ánimo á la ejecucion de alguna cosa fuera de oportunidad y método. *Pegar la tarantela.* Inordinatè commoveri, agitari.

TARÁNTULA. f. Especie de araña que se cria en la ciudad de Taranto y sus contornos en la provincia de la Pulla, reino de Nápoles. Su color es ceniciento, con pintas negras, rojas ó verdes: el cuerpo grueso y velludo, el cual se mantiene en ocho piés como la araña, y á su imitacion forma tambien telas, en que prende varios insectos volátiles. Es venenosa y muy nociva su mordedura, por causar raros y singulares efectos. *Tarántula.* Tarantula, phalangium.

PICADO DE LA TARÁNTULA. met. El que está tocado de algun afecto físico ó moral. Vulgarmente se entiende de los que padecen el mal gálico. *Tarat.* Phalangio morsus, tactus.

TARANTULADO, A. adj. ATARANTADO.

TARAÁ. f. Por onomatopeya el sonido de la trompeta. *Tantàrantan, tarará.* Sonus tubæ.

TARARIRA. f. fam. Chanza, alegría con bulla y voces. *Xirinola, tararira.* Gaudii strepitus, jubili, nugæ, canoræ. ‖ com. La persona bulliciosa, inquieta y alborotada, y de poco asiento y formalidad. *Bernat pescaire, tribulet, tararira.*

TARASCA. f. Figura de sierpe que sacaban delante de la procesion del Corpus, que representa místicamente el vencimiento glorioso de nuestro Señor Jesucristo por su sagrada muerte y pasion del monstruoso Leviatan. *Drach.* Manducus, larvatus serpens. ‖ met. La mujer fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural. *Tarasca, xarxota.* Femina serpentina facie, indole.

TARASCADA. f. El golpe, mordedura ó herida hecha con los dientes *Móssegada.* Morsus. ‖ met. y fam. Respuesta áspera ó airada, ó dicho desatento ó injurioso contra el que blandamente propone ó cortesanamente pretende alguna cosa. *Rebufo, paraulada.* Repulsa mordícans, convicium.

TARASCAR. a. Morder ó herir con los dientes. Dícese mas frecuentemente y es muy usado hablando de los perros. *Mossegar.* Dentiferire.

TARASCON. m. TARASCA. Úsase con la terminacion de aumentativo para dar mas fuerza y energía á la expresion. *Tarascassa.*

TARAVILLA. f. La cítola del molino. *Cadell.* Citeria pistrini crepitaculum. ‖ Zoquetillo de madera que sirve para cerrar las puertas ó ventanas, clavada al marco de forma que se pueda mover, y con un lado asegura la ventana. *Baldó, pastell, pastellet.* Obex, retinaculum ligneum movile. ‖ met. y fam. La persona que habla mucho y aprisa, sin órden ni concierto, ó el mismo tropel de palabras dichas con prisa y sin intermision. *Molí de vent, xarrameca.* Crepitaculo loquacior, crepitans locutio.

SOLTAR LA TARAVILLA. fr. met. y fam. Hablar mucho y con tropelía. *Parlar molt y de pressa.* Linguam solvere.

TARAY. m. Árbol de mediana altura, y suele criarse en matas bajas. Sus hojas son largas y menudas: las flores de cinco pétalos, pequeñas y arraigadas, por defuera purpúreas, y en abriéndose blancas. El fruto es una cajita parecida á la del sauce, con semillas negras acompañadas de vilanos. *Tamarít, tamariu, tamarisch, tamarich.*

TARAZANA. f. ATARAZANA.

TARAZANAL. m. ATARAZANA.

TARAZAR. a. ATARAZAR. ‖ met. Molestar,

roquetar y mortificar ó afligir. *Penssar. Frangere, confringere animum.*

TARAZON. m. El trozo que se parte ó corta de alguna cosa. Comunmente se entiende de pescado. *Tall.* Segmentum.

TARAZONCILLO. m. d. *Tallet.* Parvum segmentum.

TARBEA. f. Sala ó cuadra grande. *Quadra.* Aula, cubiculum quadrum.

TARDADOR, A. mf. El que tarda ó se tarda. *Tarda, tardador.* Cunctator, morem faciens.

TARDANAOS. m. Pez. RÉMORA.

TARDANO, A. adj. ant. TARDIO.

TARDANZA. f. Detencion, demora, lentitud ó pausa en la ejecucion de alguna cosa. *Tardansa, remissió.* Mora, cunctatio, tarditas.

TARDAR. n. Detenerse, gastar mucho tiempo, no venir oportunamente para la ejecucion de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Tardar, retardar.* Morári, cunctari.

A MAS TARDAR. m. adv. de que se usa para señalar el plazo de una cosa que no puede tardar mucho en suceder; y así se dice: á mas TARDAR, hé la semana que viene. *Per alt, á mes tardar.* Ad summum.

TARDE. f. El tiempo que hay desde medio dia hasta anochecer. *Tardé.* Vesper, tempus vespertinum. ‖ p. Ar. Las primeras horas de la noche. *Vespre.* Prima nox. ‖ Usado como adverbio vale fuera de tiempo, ó pasado ya el oportuno y propio. *Tart, tardament.* Sero, tardè. ‖ MAL Y NUNCA. expr. con que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. *Tart, mal y mai.* Tardè et malè, imò numquam. ‖ PIACHE. fr. V. TARDEPIACHE.

BUENAS TARDES. fr. Salutacion con que se desean las buenas TARDES á alguno. *Bonas tardes, Deú los guart.* Fausta sera alicui dicere, optare.

DE TARDE EN TARDE. m. adv. De cuando en cuando, alguna vez, con mucha intermision de tiempo. *De tart en tart.* Interdum.

HACERSE TARDE. fr. Pasarse el tiempo oportuno para ejecutar alguna cosa. *Fer tart.* Tempus jugere, abire.

PARA LUEGO ES TARDE. expr. con que se exhorta y da prisa á alguno para que ejecute prontamente y sin dilacion lo que debe hacer ó se ha encargado. *Lo que se ha de véndrer no ho cal empenyar.* Perquàm citiùs serò erit.

TARDECICA, TA. f. d. Tómase por la caida de ella cerca de anochecer, ó ponerse el sol. *Tardet, á posta de sol.* Dies advesperascens.

TARDECILLO. adv. t. d. *Tardet, al tardet.*

TARDEPIACHE. m. adv. fam. Muy tarde, pasado ya el tiempo oportuno. *Fer tart, tardis piulastis; á missas ditas.* Sero sapiunt Phryges.

TARDIAMENTE. adv. t. Fuera de tiempo, pasado ya el que era oportuno y á propósito. *Tardament.* Tarde, morosè.

TARDINERO, A. adj. ant. TARDO.

TARDÍO, A. adj. Lo que tarda en venir á sazon y madurez algun tiempo mas del regular. Dícese comunmente en las frutas y frutos. *Tardá.* Serotinus. ‖ Lo que sucede después del tiempo oportuno en que se necesitaba ó esperaba. *Tardá.* Tardus, lentus. ‖ Pausado, detenido, y que camina lentamente. *Tardá.* Morosus, tardus, cunctabundus, tardipes.

TARDÍSIMO, A. adj. sup. *Tardá.* Tardus valdè, tardigradus.

TARDO, A. adj. Lento, perezoso en obrar, ó lo que sucede después de mucho tiempo. *Torpe, talós, tardá, pesat.* Tardus, lentus. ‖ Torpe, no espedito en la comprension ó explicacion. *Torpe, pesat.* Tardus, ingenio hebes. ‖ astr. Se dice de un planeta cuando su movimiento diurno verdadero es menor que el medio. *Tart.* Tardus.

TARDON, A. adj. aum. El que tarda mucho y gasta grande flema ó comprende tarde las cosas. *Tardá, patzorra, porra, sornaguer.* Valde tardus, hebes.

TAREA. f. La obra ó trabajo que se debe concluir en tiempo determinado. *Tasca, afanament, tarea.* Pensum, justa opera. ‖ El trabajo que reparten los maestros á sus discípulos, ó los amos á sus criados, ó que cualquiera voluntariamente se impone para limitado tiempo. *Tasca.* Pensum. ‖ met. El afan, cuidado ó penalidad que causa un trabajo continuo. *Tarea, afany, fatich.* Pensum, cura.

TARANTINO, A. adj. El natural de Tarento y lo perteneciente á esta ciudad. *Tarentí.* Tarentinus.

TARGUM. m. Version ó interpretacion. Este nombre dieron los judíos al libro en que están las glosas y paráfrasis caldaica de la escritura, el cual hicieron por causa de su cautividad en Babilonia; porque habiendo olvidado la lengua hebrea, les fue preciso la traslacion á la caldea para tener inteligencia de la ley. *Versió, interpretació.* Targum.

TARIDA. f. Embarcacion usada desde el siglo XII en el mediterráneo. Era semejante á una tartana grande, y su principal destino el de conducir caballos y máquinas militares en las expediciones marítimas. *Tarida.* Antiquæ navis species.

TARIFA. f. Tabla ó catálogo de los precios de varias especies vendibles, ó de los derechos que se deben pagar á proporcion de ellos. *Tarifa.* Pretiorum syllabus, taxatio.

TARIFEÑO, A. adj. El natural de Tarifa y lo perteneciente á ella. *Tarifenyo.* Ad Tarifam pertinens.

TARIMA. f. Entablado movible formado de varias tablas unidas y trabas, clavados unos maderos por piés. Sirve para tener los piés levantados del suelo para no coger humedad, para dormir y otros usos. *Tarima, tablat.* Seppedaneum, lectus tabulatus.

TARIMILLA. f. d. *Tarimeta.* Parvum suppedaneum.

TARIMON. m. aum. *Tarimassa.* Magnum suppedaneum.

TARIN. m. En algunas partes el realillo de plata de ocho cuartos y medio. *Tint*, *tarí*. Argenteus nummus ita dictus.

TARINA. f. Fuente de mediano tamaño en que se sirve la vianda en la mesa. *Plata mitjana.* Discus.

TARJA. f. Moneda castellana, con un leon por una cara, y por la otra un castillo. Es de cobre, con poca liga de plata, y su valor la cuarta parte de un real de vellon. Hallase ya muy poca. *Quarto de tarra y lleó.* Cupreum dipondium. ‖ Palo partido por medio con un encaje á los extremos para ir marcando lo que se saca ó compra fiado, haciendo una muesca, y la mitad del liston se lleva el que compra, y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro para que no haya engaño en la cuenta. *Talla.* Duplex palus crenulis distinctus ad debita signanda. ‖ Género de escudo ó rodela que usaban los romanos, españoles y africanos con que se cubrian todo el cuerpo. *Targeta.* Clypei species. ‖ Planchuela de metal ó madera que se da por señal en algunas tiendas y casas de trato y comercio. *Targeta, senyal.* Lamina. ‖ fam. GOLPE.

BEBER SOBRE TARJA. fr. Beber al fiado. *Beurer al fiat.* Promissione facta de pretio solvendo vinum bibere.

TARJADOR, A. m. f. El que tarja. *Assenyalador de talla.* Crenularum signator.

TARJAR. a. Señalar ó rayar en la tarja lo que se va sacando fiado. *Assenyalar en la talla.* Crenulis signare palum.

TARJERO. m. TARJADOR.

TARJETA. f. d. Tómase regularmente por la que se saca en las fiestas públicas por rodela, en que va pintada la divisa ó empresa del caballero. *Targeta.* Emblema, parma. ‖ Plancha de madera ó otra materia con que se adorna algun cuadro, tallándola y dorándola, sobreponiéndola al marco á trechos. *Targeta.* Emblema superappositum. ‖ Estampa pequeña con el nombre de alguno, que se deja en la casa de aquel á quien se ha ido á visitar. *Targeta.*

TARJETON. m. aum. *Targetassa, tarjassa.*

TARQUÍA. f. germ. TARJA.

TARQUIA. m. El cieno que sacan de algun estanque ó lago, ó dejan las lluvias ó arroyos cuando salen de madre. *Llot.* Cœnum, limus, lutum.

TARQUINADA. f. fam. Violencia torpe contra la honesta resistencia de alguna mujer. *Violencia, tarquinada.* Violatio feminæ, Tarquini more.

TARRAGONENSE. adj. El natural de Tarragona y lo perteneciente á ella. *Tarragonés, tarragoní.* Tarraconensis.

TARRAJA. f. arq. Tabla ó chapa de metal cortada con arreglo al perfil de una ó varias molduras para formarlas de yeso. *Plantilla.* Corona.

TARRASCAR. a. germ. ABRIR Ó TIRAR.

TARREÑAS. f. pl. Tejuelas que los muchachos se meten entre los dedos, y batiendo una con otra hacen un ruido acorde. *Castanyolas de testos.* Crotalum ex tegulis.

TARRO. m. Vaso de tierra alto, y ancho de boca y vidriado, el cual suele servir para conservas. *Pot.* Terreum seu fictile vas. ‖ Especie de taza de barro en que los pastores ordeñan las ovejas, cabras ó vacas, y los hacen tambien de palo á modo de herradas. *Munyidora.* Mulctra.

TARSO. m. Anat. La raiz ó empeine del pie. *Tarso, empenya.* Tarsus.

TARTA. f. TORTERA, y tambien se toma por TORTADA.

TARTAGO. m. Yerba que echa el tallo de un pie de alto, firme, rollizo, liso y poblado de hojas en figura de lanza, enterísimas, lustrosas, frente una de otra, en cuatro órdenes. El parasol de las flores se divide en cuatro. Las cajitas de las frutas son muy lampiñas, arrugadas con tres nichos cada una, que encierran tres semillas aovadas, romas por ambos extremos, llenas de arrugas, del tamaño de cañamones, y dotadas de virtud purgante muy fuerte. *Euforbia.* Catapotrix minor. ‖ Fatalidad ó suceso infeliz que sobreviene con la pérdida del caudal ó menoscabo de la salud. *Tártago, desgracia.* Jactura, detrimentum. ‖ CHASCO PESADO.

TARTAJEAR. n. Hablar trocando algunas letras en la pronunciacion de las palabras por algun impedimento de la lengua. *Tartamudejar, tartamudejar.* Balbutire.

TARTAJOSO, A. adj. El que por algun impedimento pronuncia las palabras con alguna torpeza, ó trueca las letras de ellas, como TAPÁZ por CAPAZ etc. *Tartamut.* Tardiloquus, balbutiens, blæsus.

TARTALEAR. n. fam. Moverse sin órden ó con movimientos trémulos, precipitados y poco compuestos. *Titubejar.* Titubare, vacillare. ‖ fam. Turbarse de modo que no se acierte á hablar. *Titubejar.* Lingua titubare.

TARTAMUDEAR. n. Hablar con torpeza por algun impedimento de la lengua, que estorba la expedita pronunciacion de las palabras. *Titubejar, tartamudejar.* Balbutire, titubare.

TARTAMUDO, A. adj. Torpe ó tardo en la pronunciacion por algun impedimento de la lengua. *Tartamut.* Balbus, blæsus.

TARTANA. f. Embarcacion pequeña que no tiene elevadas la popa ni proa, y suele servirse de remos. Tiene solo un árbol con su mastelero, y trae por lo regular vela latina. Usan de ella para trasporte y para pescar. *Tartana.* Linter, scapha, phasellus. ‖ Carruage cubierto para muchas personas, en que los asientos están á los lados. Los hay de dos ruedas con limonera, y de

roquetar y mortificar ó afligir. *Penssar. Frangere, confringere animum.*

TARAZON. m. El trozo que se parte ó corta de alguna cosa. Comunmente se entiende de pescado. *Tall.* Segmentum.

TARAZONCILLO. m. d. *Tallet.* Parvum segmentum.

TARBEA. f. Sala ó cuadra grande. *Quadra.* Aula, cubiculum quadrum.

TARDADOR, A. mf. El que tarda ó se tarda. *Tarda, tardador.* Cunctator, moram faciens.

TARDANAOS. m. Pez. REMORA.

TARDANO, A. adj. ant. TARDIO.

TARDANZA. f. Detencion, demora, lentitud ó pausa en la ejecucion de alguna cosa. *Tardansa, remissió.* Mora, cunctatio, tarditas.

TARDAR. n. Detenerse, gastar mucho tiempo, no venir oportunamente para la ejecucion de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Tardar, retardar.* Morári, cunctari.

A MAS TARDAR. m. adv. de que se usa para señalar el plazo de una cosa que no puede tardar mucho en suceder; y así se dice: á mas TARDAR, né la semana que viene. *Per alt, á mes tardar.* Ad summum.

TARDE. f. El tiempo que hay desde medio dia hasta anochecer. *Tarde.* Vesper, tempus vespertinum. ‖ p. Ar. Las primeras horas de la noche. *Vespre.* Prima nox. ‖ Usado como adverbio vale fuera de tiempo, ó pasado ya el oportuno y propio. *Tart, tardament.* Sero, tarde. ‖ **MAL Y NUNCA.** expr. con que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. *Tart, mal y mai.* Tarde et male, imò numquam. ‖ **PIACHE.** fr. V. TARDEPIACHE.

BUENAS TARDES. fr. Salutacion con que se desean las buenas TARDES á alguno. *Bonas tardes, Deu los guart.* Fausta sera alicui dicere, optare.

DE TARDE EN TARDE. m. adv. De cuando en cuando, alguna vez, con mucha intermision de tiempo. *De tart en tart.* Interdum.

HACERSE TARDE. fr. Pasarse el tiempo oportuno para ejecutar alguna cosa. *Fer tart.* Tempus fugere, abire.

PARA LUEGO ES TARDE. expr. con que se exhorta y da prisa á alguno para que ejecute prontamente y sin dilacion lo que debe hacer ó se ha encargado. *Lo que se ha de véndrer no ho cal empenyar.* Perquàm citiùs serò erit.

TARDECICA, TA. f. d. Tómase por la caida de ella cerca de anochecer, ó ponerse el sol. *Tardet, á posta de sol.* Dies advesperascens.

TARDECILLO. adv. t. d. *Tardet, al tardet.*

TARDEPIACHE. m. adv. fam. Muy tarde, pasado ya el tiempo oportuno. *Fer tart, tardis piulastis; á missas ditas.* Sero sapiunt Phryges.

TARDIAMENTE. adv. t. Fuera de tiempo, pasado ya el que era oportuno y á propósito. *Tardament.* Tarde, morosè.

TARDINERO, RA. adj. ant. TARDIO.

TARDÍO, A. adj. Lo que tarda en venir á sazon y madurez algun tiempo mas del regular. Dícese comunmente en los frutos y frutos. *Tardá.* Serotinus. ‖ Lo que sucede después del tiempo oportuno en que se necesitaba ó esperaba. *Tardá.* Tardus, lentus. ‖ Pausado, detenido, y que camina lentamente. *Tardá.* Morosus, tardus, cunctabundus, tardipes.

TARDÍSIMO, A. adj. sup. *Tardá.* Tardus valdè, tardigradus.

TARDO, A. adj. Lento, perezoso en obrar, ó lo que sucede después de mucho tiempo. *Torpe, talós, tardá, pesat.* Tardus, lentus. ‖ Torpe, no espedito en la comprension ó explicacion. *Torpe, pesat.* Tardus, ingenio hebes. ‖ astr. Se dice de un planeta cuando su movimiento diurno verdadero es menor que el medio. *Tart.* Tardus.

TARDON, A. adj. aum. El que tarda mucho y gasta grande flema ó comprende tarde las cosas. *Tardá, patzórra, porra, bornaguet.* Valde tardus, hebes.

TAREA. f. La obra ó trabajo que se debe concluir en tiempo determinado. *Tasca, ufanament, tarea.* Pensum, justa opera. ‖ El trabajo que reparten los maestros á sus discípulos, ó los amos á sus criados, ó que cualquiera voluntariamente se impone para limitado tiempo. *Tasca.* Pensum. ‖ met. El afan, cuidado ó pesadez que causa un trabajo continuo. *Tarea, afany, fatich.* Pensum, cura.

TARANTINO, A. adj. El natural de Tarento y lo perteneciente á esta ciudad. *Tarentí.* Tarentinus.

TARGUM. m. Version ó interpretacion. Este nombre dieron los judíos al libro en que están las glosas y paráfrasis caldaica de la escritura, el cual hicieron por causa de su cautividad en Babilonia; porque habiendo olvidado la lengua hebrea, les fue preciso la traslacion á la caldea para tener inteligencia de la ley. *Versió, interpretació.* Targum.

TARIDA. f. Embarcacion usada desde el siglo XII en el mediterráneo. Era semejante á una tartana grande, y su principal destino el de conducir caballos y máquinas militares en las expediciones marítimas. *Tarida.* Antiquæ navis species.

TARIFA. f. Tabla ó catálogo de los precios de varias especies vendibles, ó de los derechos que se deben pagar á proporcion de ellos. *Tarifa.* Pretiorum syllabus, taxatio.

TARIFEÑO, A. adj. El natural de Tarifa y lo perteneciente á ella. *Tarifenyo.* Ad Tarifam pertinens.

TARIMA. f. Entablado movible formado de varias tablas unidas y trabas, clavadas sobre maderos por piés. Sirve para tener los piés levantados del suelo para no coger humedad, para dormir y otros usos. *Tarima, tablat.* Scppedaneum, lectus tabulatus.

TARRERILLA. f. d. *Tarrieta.* Parvum supperdaneum.

TARTMON. m. aum. *Tarrimasa.* Magnum supperdaneum.

TARIN. m. *En algunas partes* el realillo de plata de ocho cuartos y medio. *Vint, tart.* Argenteus nummus octo dictus.

TARINA. f. Fuente de mediano tamaño en que se sirve la vianda en la mesa. *Plata mitjana.* Discus.

TARJA. f. Moneda castellana, con un leon por una cara, y por la otra un castillo. Es de cobre, con poca liga de plata, y su valor la cuarta parte de un real de vellon. Hállase ya muy pocas. *Quarto de terra y mig.* Cupreum dipondium. ‖ Palo partido por medio con un encaje á los extremos para ir marcando lo que se saca ó compra fiado, haciendo una muesca, y la mitad del liston se lleva el que compra, y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro para que no haya engaño en la cuenta. *Talla.* Duplex palus crenulis distinctus ad debita signanda. ‖ Género de escudo ó rodela que usaban los romanos, españoles y africanos con que se cubrian todo el cuerpo. *Targeta.* Clypei species. ‖ Planchuela de metal ó madera que se da por señal en alcobas tiendas y casas de trato y comercio. *Targeta, senyal.* Lamina. ‖ fam. GOLPE.

BEURE SOBRE TARJA. fr. Bebet al fiado. *Beurer al fiat.* Promissione facta de pretio solvendo vinum bibere.

TARJADOR, A. mf. El que tarja. *Assenyalador de talla.* Crenaturum signator.

TARJAR. a. Señalar ó rayar en la tarja lo que se va sacando fiado. *Assenyalar en la talla.* Crenulis signare palum.

TARJERO. m. TARJADOR.

TARJETA. f. d. Tómase regularmente por la que se saca en las fiestas públicas por rodela, en que va pintada la divisa ó empresa del caballero. *Targeta.* Emblema, parma. ‖ Plancha de madera ú otra materia con que se adorna algun cuadro, tallándola y dorándola, sobreponiéndola al marco á trechos. *Targeta.* Emblema superappositum. ‖ Estampa pequeña con el nombre de alguno, que se deja en la casa de aquel á quien se ha ido á visitar. *Targeta.*

TARJETON. m. aum. *Targetassa, tarjassa.*

TARQUÍA. f. germ. TARJA.

TARQUIA. m. El cieno que sacan de algun estanque ó lago, ó dejan las lluvias ó arroyos cuando salen de madre. *Llot.* Cœnum, limus, lutum.

TARQUINADA. f. fam. Violencia torpe contra la honesta resistencia de alguna mujer. *Violencia, tarquinada.* Violatio feminæ, Tarquinii more.

TARRAGONENSE. adj. El natural de Tarragona y lo perteneciente á ella. *Tarragoní, tarragoni.* Tarraconensis.

TARRAJA. f. arq. Tabla ó chapa de metal cortada con arreglo al perfil de una ó varias molduras para formarlas de yeso. *Plantilla.* Corona.

TARRASCAR. a. germ. ARAIR ó TRAIR.

TARRAÑAS. f. pl. Tejuelas que los muchachos se meten entre los dedos, y batiendo una con otra hacen un ruido acorde. *Castanyolas de testos.* Crotalum ex tegulis.

TARRO. m. Vaso de tierra alto, y ancho de boca y vidriado, el cual suele servir para conservas. *Pot.* Terreum seu fictile vas. ‖ Especie de taza de barro en que los pastores ordeñan las ovejas, cabras ó vacas, y los hacen tambien de palo á modo de terradas. *Munyidora.* Mulctra.

TARSO. m. Anat. La raiz ó empeine del pié. *Tarso, empenya.* Tarsus.

TARTA. f. TORTERA, y tambien se toma por TORTADA.

TÁRTAGO. m. Yerba que echa el tallo de un pié de alto, firme, rollizo, liso y poblado de hojas en figura de lanza, enterísimas, lustrosas, frente una de otra, en cuatro ordenes. El parasol de las flores se divide en cuatro. Las cajitas de las frutas son muy lampiñas, arrugadas con tres nichos cada una, que encierran tres semillas aovadas, romas por ambos extremos, llenas de arrugas, del tamaño de cañamones, y dotadas de virtud purgante muy fuerte. *Euforbia.* Catapretrix minor. ‖ Fatalidad ó suceso infeliz que sobreviene con la pérdida del estado ó menoscabo de la salud. *Tártago, desgracia.* Jactura, detrimentum. ‖ CHASCO PESADO.

TARTAJEAR. n. Hablar trocando algunas letras en la pronunciacion de las palabras por algun impedimento de la lengua. *Tirubejar, tartamudejar.* Balbutire.

TARTAJOSO, A. adj. El que por algun impedimento pronuncia las palabras con alguna torpeza, ó troca las letras de ellas, como TAPÁ por CAPAZ etc. *Tartamut.* Tardiloquus, balbus, blæsus.

TARTALEAR. n. fam. Moverse sin órden ó con movimientos trémulos, precipitados y poco compuestos. *Tiubejar.* Titubare, vacillare. ‖ fam. Portarse de modo que no se acierta si habla. *Tiubejar.* Linguæ titubare.

TARTAMUDEAR. n. Hablar con torpeza por algun impedimento de la lengua, que estorba la expedita pronunciacion de las palabras. *Tirubejar, tartamudejar.* Balbutire, titubare.

TARTAMUDO, A. adj. Torpe ó tardo en la pronunciacion por algun impedimento de la lengua. *Tartamut.* Balbus, blæsus.

TARTANA. f. Embarcacion pequeña que no tiene elevadas la popa ni proa, y suele servirse de remos. Tiene solo un árbol con su mastelero, y trae por lo regular vela latina. Usan de ella para trasporte y para pescar. *Tartana.* Linter, scapha, phaselus. ‖ Carruage cubierto para muchas personas, en que los asientos caen á los lados. Los hay de dos ruedas con limonera, y de

cuatro con lanza. *Tartana*. Curros, seu rhedæ species.

TARTÁREO, A. adj. poét. Lo perteneciente al infierno. *Tartáreo*. Tartareus.

TARTARI. adj. ant. TÁRTARO. Usábese tambien como sustantivo.

TÁRTARO, A. adj. El natural de Tartaria y lo perteneciente á ella. *Tártaro*. Tartari, tartarius. ‖ m. poét. El INFIERNO. *Tártaro, plutó*. ‖ Materia térrea y salina, que desprendiéndose de los vinos en la fermentacion del mosto forma una como costra, que se pega y endurece en los lados y suelos de la vasija. El TÁRTARO blanco se forma del vino blanco, y del tinto el rojo. *Tartrá, tartás, tártaro*. Tartarus, fex vini.

TÁRTERA. f. TORTERA.

TARUGA. f. Animal que se cria en las Indias semejante á la vicuña, aunque mas pequeño y veloz. *Taruga*. Ovis parva indica.

TARUGUILLO. m. d. *Clavillete, clavilla petita*. Parvus subscus.

TARUGO. m. Clavo de madera que sirve para apretar las ensambladuras de dos maderos, y unirlos como si fuera con clavos de hierro. *Clavilla, tarugo*. Subscus, clavus ligneus.

TAS. m. Especie de bigorneta en que se amartilla la oja de plata, y sirve tambien para otros usos. *Tast, enclusa de argenter*. Argentariæ officinæ incus. ‖ Voz con que se expresa el golpe de una mano con otra por las palmas, y usan de ella las amas, y las que crian para entretener los niños. *Tast, tras*. Vox ad puerulos excitandos.

TASA. f. El precio determinado y cierto que pone la justicia á las mercaderías, mantenimientos ú otras cosas, para que no se pueda llevar ni vender á mas que el que se arregla. *Tassa*. Taxatio. ‖ Medida, regla. *Tassa, preu. Modus*, taxatio. ‖ El aprecio formal que se hace á los alhajas. Llámase tambien así la misma cédula en que está escrita la tasa. *Apreciació, avaluació, tassa*. Æstimatio, pretii æstimati schedula.

TASACION. f. La accion de tasar. Tómase tambien por TASA. *Tassa*. Taxatio, æstimatio.

TASADAMENTE. adv. m. Con medida ó tasa limitada y escasamente. *Ab tassa, ab mida*. Parcè, restrictè.

TASADO, A. p. p. *Aforas, taxat*.

TASADOR. m. La persona inteligente que pone precio á las mercaderías y géneros segun su valor. En algunas tierras es oficio público, á quien se le da entera fé, como el TASADOR de joyas. *Perhom*. Taxator, æstimator.

TASAJO. m. Pedazo de carne seco y salado ó acecinado para que dure; y se extiende tambien al pedazo cortado ó tajado de cualquiera carne. *Tros, tasció, tall*. Carnis salitæ frustum vel segmentum.

TASAR. a. Poner precio fijo á las cosas vendibles. *Apreciar, taxar, tarifar*. Æstimare, pretium imponere. ‖ Arreglar lo que cada uno merece por su persona, trabajo, dándole el premio ó paga correspondiente. *Taxar*. Opus vel laborem pretio æstimare. ‖ Poner método, regla ó medida para que no se exceda en cualquier materia, como TASAR la comida ó bebida á los enfermos. Úsase algunas veces en este mismo sentido por restringir ó reducir lo que hay obligacion de dar, apocándolo con mezquindad. *Taxar*. Modum ponere vel moderari, restringere.

TASCAR. a. Quebrantar el arista del lino ó cáñamo con la espadilla, para que se pueda hilar. *Espadar, bregar*. Cannabem vel linum quatere vel infringere, aut carminare. ‖ met. Quebrantar el verde ó yerba con los dientes, cortándola con algun ruido para comerla. Dícese con propiedad de las bestias cuando pacen. *Espapar la herba ab las dents*. Herbam dentibus frendere, carpere.

TASCO. m. La arista, tamo ó tomento que suelta el lino ó cáñamo al machacarle ó espadarle. *Canamadura, ràsola*. Tomentum, purgamenta.

TASCONIO. m. TALQUE.

TASQUERA. f. Pendencia, riña ó contienda. *Batussa, trapisonda*. Rixa, fremitus. ‖ germ. TABERNA.

TASQUIL. m. Fragmento ó pedazo pequeño que salta de la piedra al labrarla. *Esquerda*. Fragmentum lapideum.

TÁSTARA. f. p. Ar. La hoja gruesa del salvado. *Sagó gros*. Furfur crassior.

TASTAZ. m. Polvo que se hace de los cristales viejos, que sirve para limpiar las piezas de azófar. *Polvos da grescla vella*. Tasconii vasis lavandis vetusti pulvis.

TASTO. m. El mal sabor que tienen algunas viandas por haberse pasado ó revenido. *Fastum, rancor*. Ingratus sapor.

TASUGO. m. TEJON.

TATARABUELO, A. mf. Tercer abuelo. *Rebesavi*. Abavus.

TATARADEUDO, A. m. f. El pariente muy antiguo ó antepasado. *Reparent, parent remot*. Multo tempore major affinis, seu progenitor, atavus.

TATARANIETO, A. mf. Tercer nieto, el cual tiene el cuarto grado de consanguinidad en la línea recta descendiente. *Besnetoli, rebesnet*. Trinepos, trineptis.

TATAS. *En algunas partes* voz que solo tiene uso en la frase y modo adverbial ANDAR Á TATAS, que es empezar á andar el niño con miedo y recelo, cuando le van soltando á andar; y tambien suele tomarse por ANDAR Á GATAS. *Anar á gatas, ó á quatre grapas ó com los gats*. Titubanter vel vacillanter ambulare, reptare.

TATE. interj. TA. Úsase tambien para significar que ha ocurrido á la memoria ó al conocimiento alguna especie nueva. *Ta, ta, ja, ja*. Heu, jam.

TATO, A. adj. El tartamudo que vuelve la c y s en t. *Papissal*. Balbus, blæsus. ‖ m. Ani-

mal del tamaño de un puerco mediano, y parecido á él en las piernas, piés y cabeza, aunque esta la tiene mas angosta y larga, y los piés con cuatro ó cinco uñas como cuchillas, que llegan hasta el vientre, con puas como las del erizo, y tiene la misma propiedad de encogerse que él. La cabeza muy larga y sejada á trechos como un lagarto. Algunos dicen que gruñe como el puerco. Críanse en Guinea y en las Indias, y no fueron conocidos con este nombre de los antiguos. *Tato.* Tatus. ‖ fam. p. Av. El hermano pequeño. *Germá petit.* Fraterculus.

TAU. m. TAO. ‖ Una de las letras del alfabeto griego que equivale á nuestra te. *Tau.* Tau.

TAUMATURGO. m. El sugeto admirable en sus obras, autor de cosas estupendas y prodigiosas. *Taumaturgo.*

TAURINO, A. adj. Lo perteneciente al toro. *Taurí.* Taurinus.

TAURO. m. El segundo signo del zodíaco, el en el cual corresponde el mes de abril. Exprésanle los estrónomos con este carácter ♉, y los pintores con la figura de un toro. *Tauro.* Taurus.

TAUROMAQUIA. f. El arte de lidiar y matar los toros. *Torejament, tauromaquia.*

TAUROTOLOGIA. f. Circunlocucion ó repeticion de una misma sentencia por diversos modos y frases que la explican. *Taurología, giragonsa de paraulas.*

TAUXIA. f. ATAUXIA.

TAXATIVAMENTE. adv. m. De un modo taxativo. *Taxativament.* Praecipitè.

TAXATIVO, A. adj. for. Lo que limita, circunscribe y reduce algun caso á determinadas circunstancias, como disposicion TAXATIVA etc. *Taxatiu.* Taxativus.

TAZ. f. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial TAS Á TAZ; y se usa para significar que una cosa se permuta ó trueca por otra, sin añadir precio alguno, como si se dijera tanto por tanto. *Tant per tant.* Aequa permutatione.

TAZA. f. Vasija que sirve para beber y otros usos, y que se hace de varias formas y materias. *Tassa.* Patera. ‖ La copa grande donde vacian el agua las fuentes, que por lo comun es de piedra. *Pica.* Crater. ‖ fam. joc. Las asentaderas. *Anças.* Posteriora, nates.

TAZAÑA. f. Llaman los labradores á la tarasca que suelen sacar en los lugares en los fiestas del Corpus. Mandusceus.

TAZMÍA. f. La porcion de granos que de una parva lleva cada uno de aquellos entre quienes se reparten los diezmos, y tambien las relaciones de los interesados en ellos, que se forman en las contadurías de las iglesias catedrales. *Tasmía.* Distributa vel assignatae partes in decimis frumenti vel seminum: etiam ordo vel syllabus hujus distributionis.

TAZON. m. aum. Llámanse regularmente así los pilones de las fuentes. *Tassonas, pica.*

TE.

TE. m. Arbusto originario de la China y del Japon, que echa las hojas delgadas, puntiagudas y anchas como las del cerezo, y por los bordes dentadas, y las flores de rosal silvestre. Las hojas tiernas las tuestan y preparan los naturales de aquellos países, y por el comercio se nos traen para el frecuente uso que se hace en Europa de su infusion, á la cual se suele mezclar azúcar ó leche, y son aromáticas, algo amargas y astringentes y de sabor grato. Se distinguen varias castas ó calidades de TE, por todas pueden suplir con ventaja las hojas de nuestra salvia de monte. *Te.* The. ‖ La hoja del arbusto de este nombre: y así decimos: tengo un bote de TE exquisito. *Te.* Folium arboris the. ‖ El agua en que se ha cocido el TE. En este sentido decimos: ¿quiere vmd. una taza de TE? *Te.* Foliorum arboris the decoctum vel infusum. ‖ Caso oblicuo del pronombre de la segunda persona, y se usa para hablar con alguno con familiaridad y llaneza. *Te.* Tibi, te.

TEA. f. Astilla ó raja de pino ú otra madera resinosa, que encendida alumbra como una hacha. *Teya.* Taeda.

TEAS MARITALES Ó NUPCIALES. fr. Las que antiguamente llevaban los desposados delante de sus esposas. Tómase regularmente por las mismas bodas. *Teyas nupcials.* Nuptiales taedae.

TEAME. f. Piedra á la que algunos de los antiguos atribuian la propiedad contraria al imán, que como este atrae el hierro, aquella le aparta y desvia. *Teamide.* Theames.

TEÁMIDE. f. TEAME.

TEATINO. adj. Se dice de los religiosos regulares de san Cayetano. Tomaron este nombre del obispo de Teati Juan Pedro Carrafa, que despues fue sumo pontífice con el nombre de Paulo IV. *Teatino.* Theatini.

TEATRAL. adj. Lo que pertenece ó toca al teatro. *Teatral.* Ad theatrum pertinens, theatralis.

TEATRO. m. El sitio ó paraje en que se junta el pueblo á ver algun espectáculo ó funcion. *Teatro.* Theatrum. ‖ El concurso de los que asisten á ver la funcion. *Teatro.* Theatri concursus vel congressus. ‖ En las universidades la sala á donde concurren los estudiantes y maestros para alguna funcion. *Teatro.* Academia, gymnasium. ‖ El conjunto de dramas que se representan ó han de representar en el TEATRO. En esta acepcion decimos que el teatro francés era mas perfecto en los principios del siglo décimoséptimo que en los fines. *Teatro.* Dramatum congeries, collectio. ‖ met. El lugar donde alguna cosa está expuesta á la estimacion ó censura universal. Dícese frecuentemente el TEATRO del mundo. *Teatro.* Theatrum publicum. ‖ LITERARIO. La universidad de los sabios. *Teatro literari.* Theatrum litterarium.

TÉBANO, A. adj. El natural de Tebas y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Teba.* Thebanus.

TEBEO, A. adj. TÉBANO.

TECLA. f. Una tablita de palo ó marfil en que se afirman los dedos para hacer sonar los cañones del órgano, ó las cuerdas del clavicordio ú otro instrumento semejante. *Tecla.* Assula, tu-dicula, palmula musici instrumenti. ‖ met. Materia ó especie delicada que debe tratarse con cuidado. *Tecla.* Materia difficilis, ardua, magni momenti.

DAR EN LA TECLA. fr. Acertar en el modo de ejecutar alguna cosa ó de portarse con alguna persona por haber comprendido su humor ó genio. *Tocarla de mitg á mitg, acertar la tecla.* Rem digito tangere.

TOCAR UNA TECLA. fr. fam. Mover de intento y cuidadosamente algun asunto ó especie. *Tocar una tecla, ó la tecla.* Excitare mentionem.

TECLADO. m. El compuesto de teclas del órgano ú otro instrumento semejante segun su órden y disposicion. *Teclat.* Assularum, vel palmulacrum ordo vel series.

TECLEAR. n. Mover las teclas. *Teclejar.* Palmulas vel assulas instrumenti musici premere, pulsare. ‖ Menear los dedos á manera del que toca las teclas. *Teclejar.* Digitis crepitare vel eos crebro movere. ‖ a. met. Intentar ó probar diversos caminos y medios para la consecucion y logro de algun fin. *Mudar de tecla, ó tocar las teclas.* Tentare.

TECNICO, A. adj. Que se aplica á las palabras propias de las artes y ciencias. *Tecnich.* Technicus.

TECHADO m. TECHO.

TECHAR. a. Cubrir el edificio formando el techo. *Fer trasplos, postres.* Lecupare tecto tegere.

TECHO. m. La parte interior y superior de un edificio que le cubre y encierra. *Sostre, trasplo.* Tectum. ‖ met. La casa, habitacion ó domicilio. *Casa, habitació.* Domus. ‖ met. La patria propia de cada uno. *Patria.* Patria, natale solum. ‖ germ. SOMBRERO.

TECHUMBRE. f. TECHO. Dícese por lo regular de los muy altos, como son los de las iglesias y otros edificios semejantes. *Trasplo, sostre.* Tectum.

TEDERO. m. Instrumento de hierro sobre que se ponen las teas para alumbrar. *Teyer, teyera.* Ferreum instrumentum qui ardentes tedæ superimponuntur.

TEDEUM. m. Cántico que usa la Iglesia para rendir públicamente gracias á Dios por algun beneficio. *Tedeum.* Hymnus, qui incipit *Te Deum.*

TEDIAR. a. Aborrecer ó abominar alguna cosa, tener de ella tedio. *Tediar, tenir fástich.* Aliquam rem tedio prosequi, affici.

TEDIO. m. Aborrecimiento, fastidio, ó molestia. *Fástich.* Tædium.

TEDIOSO, A. adj. Fastidioso, enfadoso ó molesto al gusto ó al ánimo. *Fastigós.* Fastidiosus, tædiosus.

TEJEMANEJE. expr. de que se usa como sustantivo masculino para dar á entender la destreza ó sagacidad con que alguno se maneja en sus asuntos ó negocios, ó cuando anda muy afanado en un trabajo material. *Destresa, sagacitat.* Dexteritas.

TEGÚAL. m. Especie de tributo que se pagaba al rey como fardo. *Tegual.* Quoddam vectigal sic dictum.

TEGUMENTO. m. med. Lo que cubre ó envuelve alguna membrana, músculo etc. *Pell.* Tegumentum.

TEINADA. f. prov. TIJADA, COBERTIZO.

TEITRAL. m. ant. La testaza ó adorno de la cabeza del caballo. *Frontal.* Frontale.

TEJA. f. Pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos, recibir y recias las aguas de las lluvias. *Teula.* Tegula. ‖ p. Murc. La parte cóncava y baja del capuz que cae el árbol. *Pera cóncava.* Para meli concava. ‖ f. TEJO árbol.

Á TEJA VANA. m. adv. con que se explica que el edificio ó cuarto solamente tiene la cubierta del tejado. *Teulada seca.* Sub simplici tecto. ‖ met. Ave ligera, sin defensa ni reparo. *Á la llengera.* Aperto cælo.

Á TOCA TEJA. m. adv. En dinero contante, sin dilacion en la paga, con dinero en mano. *En diner contant, á pagar en seguida.* Numerata pecunia.

DE TEJAS ABAJO. m. adv. Por un órden regular, no contendo con las causas sobrenaturales. *De teulas en avall.* Naturæ solitum spectati vi, viribus supra.

HABLANDO DE TEJAS ABAJO. fr. que se dice cuando lo que se habla es natural y que puede suceder en el mundo, dejando á parte la voluntad de Dios ó sus juicios, que pueden ser diversos de lo que se está pensando ó tratando. *Parlant de teulades en avall.* De rebus naturalibus verba facere.

TEJADILLO. m. d. de *Teuladeta.* ‖ En los coches de viga, la parte que cubre los asientos para defender del agua al que va sentado en ellos. Hoy se toma en los coches por toda la cubierta. *Cuberta.* Rhedæ pensilis superpositum tectum. ‖ Entre tahures una colocacion y postura de los naipes, con que encubriendo una parte de la baraja con la otra, y teniéndola con la mitad de la mano, sacan los naipes que necesitan para la trampa, sin que lo vea nadie. *Trampa.* Dolosa cameratis foliis lusoriis factus.

TEJADO, m. El cubierto de tejas. *Teulada.* Tectum tegulaneum, imbricatum. ‖ germ. La capa, manteo ó sombrero. *Teulada.*

TEJAR. m. El sitio ó oficina donde se labrican las tejas. *Teuleria.* Tegularum figlinæ. ‖ a. Cubrir de tejas los techos y demás edificios y fábricas. *Fer teuladis.* Tegulis munire, tegere.

TEJAROZ. m. La parte del tejado que vuela fuera del edificio. *Rafach, rafol.* Tectum tegulæum.

TEJAZO. m. El golpe que se da con la teja. *Teula, cop de teula.* Tegulæ ictus.

TEJEDERA. f. TEJEDORA. | ESCRIBANO ó ESCRIBANILLO del agua.

TEJEDOR, A. mf. El que teje. Tómase frecuentemente por el fabricante de telas. *Teixidor.* Textor, textrix.

TEJEDURA. f. La accion y efecto de tejer. Tómase tambien por lo mismo que TEXTURA. *Textura, teixidura.* Textus vel textura.

TEJER. a. Formar con la trama y urdimbre la tela en el telar. *Teixir.* Texere. | met. Componer, ordenar y colocar con método y disposicion una cosa. *Teixir.* Texere. | Discurrir, maquinar con variedad de ideas. *Teixir.* Texere. | Cruzar ó mezclar con órden, como los lazos y las cabriolas en la danza etc. *Teixir.* Texere, implicare. | Formar sin telar alguna cosa parecida á la tela ó cinta en ser extendida y de poco grueso, como las trencillas que hacen á mano los cordoneros, las pleitas de las esteras, y las telas y canutillos que forman los insectos. *Teixir.* Texere, contexere. | Y DESTEJER. fr. con que se explica que alguno anda variando en lo que dispone, haciendo y deshaciendo una misma cosa. *La feina dan jufá, fá y desfá.* Texere, atque retexere.

TEJERÁ. f. TEJAR.

TEJERÍA. f. TEJAR.

TEJERO. m. El que hace ó fábrica tejas. *Teuler.* Tegularius figulus.

TEJICA, LLA, TA. m. d. *Testet.* Tegula.

TEJIDO. m. TELA.

TEJILLO. m. Especie de trencilla de que usaban las mujeres como ceñidor. *Cenidor de trenilla.* Gracilis fasciola contexta, muliebris cingulus.

TEJILLO. m. d.

TEJIMIENTO. m. ant. TEJIDO ó tela.

TEJO. m. Pedazo de teja ó cosa semejante, que los muchachos hacen en figura redonda para jugar. *Palet.* Discus. | Juego que se ejecuta tirando al que llaman hito con TEJOS, y gana el que le derriba, ó queda con el suyo mas cerca de él ó del dinero que suelen poner encima del hito. *Palet, fila.* Disci ludus. | La plancha gruesa de figura circular que se hace de varios tamaños y metales. *Planxa grassa, y rodona.* Lamella rotunda, et crassa. | El pedazo de oro en pasta á distincion de la plata que llaman barra. *Barra, or en pasta.* Auri fragmentum. | Árbol siempre verde, semejante al abeto, con hojas menos tiesas y amargas que miran á dos haces, y un nervio que corre á lo largo de cada una. En los individuos machos se crian unas bayas boquiabiertas por arriba, y un grano dentro menor que el de la pimienta. El fruto del TEJO y su sombra pasan por perjudiciales. *Teix.* Taxus.

TEJOLETA. f. Pedazo de teja, y por similitud cualquier pedazo de barro cocido. *Test, teulis.* Pars tegulæ vel testæ.

TEJON. m. TEJO por el pedazo de oro etc.

TEJUELA. f. d. Se llaman tambien así unos pedazos de barro quebrado, aunque no sean de teja. *Teula, test.* Tegula parva, frustum tegulæ. | Pedazo de madera ó tabla de que se forman y visten los fustes en las sillas de montar. *Arió.* Pars, qua fulcimenta ephippiorum circumvestiuntur.

TEJUELO. m. d. | ant. TEJO por juego. | El cuadro que se pone en el lomo del libro para fijar el rótulo. *Rétol.* Quadrum, cui in libri umbilico inscribitur titulus.

TELA. f. Cualquier obra tejida de lana, seda, lino ú otras materias. *Teixit, tela.* Tela. | El tejido de oro ó plata. *Tela de or ó de plata.* Aurea vel argentea tela. | Lo que se pone de una vez en el telar. *Tela.* Tela. | El sitio cerrado y dispuesto para fiestas, lides públicas y otros espectáculos. *Tela, rench de junyir.* Circus. | La plaza ó recinto formado con lienzos para encerrar la caza y matarla con seguridad. *Telas.* Lustrequeatus circus. | Exámen, disputa ó controversia para averiguar alguna duda. *Telq.* Judicium. | La parte interior del cuerpo del animal formada de su grosura á modo de tela, como TELA del celebro, del corazon etc. *Tela.* Membrana, tunica. | La flor ó nata que crian algunos licores en la superficie. *Tel.* Spumea crusta, cuticula. | La túnica en algunas frutas despues de la cáscara, ó corteza que cubre alguna parte de ellas. *Tel.* Pellicula, tunica. | Aquella nubecilla que se empieza á formar sobre la niña del ojo. *Tel.* Subtilis albugo. | met. Cualquier enredo, maraña ó embuste. *Llas, parany.* Trica. | El tejido que forman las arañas y algunos otros insectos. *Tela.* Aranea, araneosa fila. | met. Asunto ó materia, y así decimos: ya tienen TELA para un buen sainete. *Materia, feina tallada.* | BLANCA. Especie de lienzo ordinario blanco y tieso, que sirve regularmente para encerados. *Tela blanca.* Tela linea species. | DE ARAÑA. TELARAÑA. | DE CEBOLLA. La algara sútil membrana que cubre cada uno de los cascos de que se compone. *Tel.* Cepæ pellicula. | DE JUICIO. La forma ó modo de proceder judicialmente. *Tela de judici.* Judicialis forma. | PASADA. Aquella en cuyas flores ó labores pasa la seda al envés de ella. *Tela pasada.* Telæ specie in qua elaboratum opus ad averssam usque faciem permeat.

ADIVINAR Ó VER POR TELA DE CEDAZO. fr. fam. Juzgar alguno de las cosas no como son en sí, sino como se las presenta su pasion ó preocupacion. *Judicar ab passió.* Alieno, adverso animo judicare.

ECHAR TELA. fr. Hacer ó mandar hacer las labores necesarias hasta tejerla. *Preparar la tela.* Texturam disponere.

HABER Ó SOBRAR TELA DE QUE CORTAR. fr. que explica la abundancia en alguna línea, y que aunque se quite parte, queda suficiente fondo ó número. *Lo que sobra es guayo.* Materia suppetit, abundat.

LLEGAR Á LAS TELAS DEL CORAZON. fr. met. con que se significa el sumo dolor, sentimiento, lástima ó compasion que ocasiona alguna cosa. *Arribar á las telas del cor.* Usque ad præcordia ferire.

MANTENER LA TELA. fr. Ser el principal sostenedor de las lides, justas y otros espectáculos. *Mantenir la tela.* Palæstritam præcipuum esse.

MANTENER TELA Ó LA TELA. fr. met. Tomar la mano en la conversacion, satisfaciendo á lo que otros preguntan. *Pendre la paraula.* Primas in colloquio partes agere.

SIN TELA NI CONTIENDA DE JUICIO. for. ant. SIN ESTRÉPITO y figura de juicio.

TELAMON. m. arq. ATLANTE.

TELAR. m. La máquina donde se tejan las telas. *Telér.* Textrina.

TELARAÑA. f. La tela sutilísima que teje la araña, sacando la materia de su sustancia. *Teranyina, telaranya.* Araneæ tela. ‖ La nube pequeña y de poco cuerpo que suele verse en tiempo muy claro y abierto. *Nuvol petit.* Tenuis nubecula. ‖ met. Cualquier cosa fútil, de poca entidad, sustancia ó subsistencia. *Tela de aranya, lilaina.* Res futilis, inanis.

ESO SE CURA CON UNA TELARAÑA. expr. met. con que se da á entender la facilidad del remedio ó compostura de alguna cosa. *Aixó es curat ab aigua beneita; aixó se cura ab aigua beneita.* Levi remedio indiget.

MIRAR LAS TELARAÑAS. fr. fam. con que se denota la distraccion de alguno cuando no atiende á lo que se hace o se le dice. *Mirar las vigas.* Aliud agere.

TENER TELARAÑAS EN LOS OJOS. fr. met. y fam. Mirar alguna cosa con poca atencion ó cuidado, ó no reparar en ella teniéndola delante. *Tenir los ulls al clatell, tenir taranyinas en los ulls.* Caligare, cæcutire.

TELAREJO. m. d.

TELARICO, LLO, TO. m. d.

TELEFIO. m. Planta que echá sus vástagos tendidos por el suelo, de mas de un palmo, rollizos, vestidos de hojas alternas, lampiñas, y con un nervio de arriba abajo. Las flores son de cinco pétalos blancos. Los frutos son de tres esquinas con semillas pequeñas, negras y amargas. *Fabarta.* Telephium.

TELEGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece al TELÉGRAFO. *Telegráfich.* Telegraphicus.

TELÉGRAFO. m. Máquina ó instrumento que colocado en las eminencias mas visibles, sirve para comunicar noticias y órdenes por medio de signos que representan los caractéres, de modo que pasando de uno á otro, corren en breve tiempo largas distancias. *Telégrafo.* Telegraphum.

TELERA. f. Pieza de hierro ú otra materia, que á modo de cuña se mete en el arado para asegurar y afirmar la reja; y por semejanza se dice de otras cosas. *Falca.* Clavus adstrictorius in aratro. ‖ Valla de madera que se compone de dos pies derechos y tres tablas clavadas en ellos, de tres ó cuatro varas de largo, y sirve para encerrar ganado de lana. *Tancat ó barrera de pots.* Vallum, vallatum opus. ‖ Entre carpinteros el barrote ó palo grueso de la prensa que sube y baja por los tornillos, y se aprieta con las tuercas para sujetar alguna pieza que se ha de trabajar. Hay tambien TELERAS de la misma configuracion y para iguales usos en otras herramientas. *Barra de premsa de fuster.* Torni lignum ad comprimendum vel laxandum. ‖ Cualquiera de las cuatro tablas que estan en los afustes de la artillería, que travesando del uno al otro tablon, los unen y afirman, formando con ellos el lecho de la pieza. *Post.* Currûs tormentarii tabulæ transversæ libratoriæque. ‖ En los carros y coches madero de una tercia de largo, que por junto á la lanza une las dos piernas de las tijeras grandes. Transversus palus in curribus. ‖ p. And. Cierta especie de pan bazo de figura larga y redonda, que se amasa para los gañanes en los cortijos. *Fogassa.* Panis rotundus oblongusque subniger.

TELERO. m. p. Ar. Cada uno de los palos ó estacas de las barandas de los carros y galeras. *Estaca, pal de las baranas dels carros.* Curruum stipites.

TELESCOPIO. m. Instrumento óptico que sirve para ver los objetos distantes por radios reflejos. *Telescopi.* Telescopium.

TELETA. f. Pedazo de papel basto que se pone entre los libros que se escriben, para que no echándoles polvos se conserve sin borrones lo escrito. *Paper.* Segmentum papyri bibuli. ‖ Red de cerdas que se usa en los molinos de papel para que salga el agua de las pilas, y no salga el material. *Teleta.* Reticula.

TELETON. m. Tela de seda parecida al tafetan con cordoncillo menudo, pero de mucho mas cuerpo y lustre que él. *Roba de seda dobla.* Tela serica crassior, et pellucida.

TELICA. f. d. *Teleta.*

TELILLA. f. d. Llámase así particularmente un tejido de lana mas delgado que el camelote. *Tela de llana sútil.* Subtilis tela. ‖ En las frutas y legumbres CAMISA.

TELINA. f. Marisco. ALMEJA.

TELITA. f. d.

TELON. m. En los teatros el lienzo grande que hace el frente de la escena, el cual está pintado segun que ha de representar el lugar ó sitio en que se ejecuta la accion.

TELONIO. m. Aduana ó banco público donde se pagan las alcabalas y demas derechos de las rentas reales. *Teloni.* Telonium.

Á MANERA DE TELONIO. m. adv. fam. que explica que alguna cosa está hecha sin el cuidado ú órden que requiere. *Ab poch cuidado.* Ordine præpostero.

TELLEZ. m. patr. El hijo de Tello. Hoy es apellido de familia.

TELLINA. f. Marisco. ALMEJA.

TELLIZ. m. El paño con que se cubre la silla del caballo despues de haberse apeado el caballero, ó el que llevan los caballos de respeto en cualquier funcion. *Manta*. Ephippii tegumentum.

TELLIZA. f. Cubierta que se pone en las camas para la mayor decencia, limpieza y respeto. *Cobrellit*. Lecti tegumentum, opertorium.

TEMA. m. La proposicion ó texto que se toma por argumento, asunto ó materia de un discurso. *Tema*. Thema. ‖ fr. Porfia, obstinacion ó contumacia en un propósito ó aprension. *Tema, ferreria, fal lera*. Pertinacia, altercatio. ‖ La especie que se les suele fijar á los locos, y sobre la que continuamente estan vacilando y hablando. *Tema*. Mania, insanum judicium. ‖ Oposicion caprichosa con alguno. *Barrina, tema*. Pervicax obtrectatio vel oppositio. ‖ CELESTE, astron. FIGURA CELESTE

Á TEMA. m. adv. Á porfia, á competencia. *A porfia, á competencia*. Certatim.

ESE ES EL TEMA DE MI SERMON. expr. con que alguno se explica cuando oye una especie ó advertencia sobre que él ha insistido antes ó ha altercado mucho. *Aquest es el tema del meu sermó*. Hoc mihi studium vel judicium est.

TOMAR TEMA. CÓLERA.

TEMÁTICO, A. adj. Lo que se arregla, ejecuta ó dispone segun el tema ó asunto de cualquiera materia. *Temátich*. Quod est secundum thema. ‖ TEMOSO.

TEMBLADAL. m. TREMEDAL.

TEMBLADERA. f. Vaso ancho de plata, oro ó vidrio de figura redonda con dos asas á los lados y un pequeño asiento. Las hay de muchos tamaños por hacerse regularmente de una hoja muy delgada que parece que tiembla. *Temblant*. Subtilis crater argenteus tremulus. ‖ TEMBLEQUE. ‖ Pez. TORPEDO.

TEMBLADERO. m. TREMEDAL.

TEMBLADOR, A. mf. El que tiembla. *Temblador, tremolador*. Tremens.

TEMBLANTE. p. a. Lo que tiembla. *Trémul*. Tremens, tremulus. ‖ m. Especie de ajorca ó manillas que usaban las mujeres. *Temblant*. Monile tremulè resultans. ‖ mús. El signo colocado horizontal ó transversalmente. *Temblant*.

TEMBLAR. n. Moverse con movimiento inquieto y perturbado. *Tremolar*. Tremere. ‖ Se dice de la tierra que se conmueve ó vacila á impulso de algun agente, como el aire, el fuego. *Tremolar*. Tremere, moveri. ‖ Tener mucho miedo ó recelar con demasiado temor alguna cosa. *Tremolar la barba*. Tremere, pertimescere. COMO UN AZOGADO. fr. TEMBLAR COMO LA HOJA EN EL ÁRBOL.

TEMBLEQUE. m. Adorno que usan las mujeres para la cabeza, que es una flor ó boton de diamantes ú otras piedras, preso á una aguja de plata ú oro, que por estar retorcido tiembla con el peso. *Temblant*. Pensile monile tremulum. ‖ LANTEJUELA ó plancha pequeña de oro ú otro metal que se emplea en los bordados. *Antiqüela*. Lens metallica.

TEMBLEQUEAR ó TEMBLETEAR. n. Temblar con frecuencia ó continuacion, ó afectar temblor. *Tremolejar*. Tremiscere, nutare.

TEMBLON, A. adj. Lo que tiembla. Tómase por lo regular por ruinmente medroso ó cobarde. *Tremolador, poruch*. Tremiscens, tremulus.

HACER LA TEMBLONA. fr. Fingir ó afectar temor ó miedo para engañar ó conmover. *Fingir por*. Tremorem fingere.

TEMBLOR. m. Movimiento involuntario, repetido y continuado del cuerpo ó de algunas partes de él, procedente de debilidad, flaqueza, miedo, susto ú otra pasion. *Trémoló*. Tremor. ‖ DE TIERRA. TERREMOTO.

TEMBLOSO, A. adj. Lo que frecuentemente tiembla ó el que padece temblor. *Tremolador*. Tremiscens, tremulus.

TEMEDERO, A. adj. Lo que es digno de temerse. *Temedor, tremendo*. Timendus.

TEMEDOR, A. mf. El que teme. *Temedor, poruch*. Timens. ‖ adj. Lo que es digno de temerse *Tremendo, temedor*. Formidabilis.

TEMER. a. Tener miedo á alguna cosa. *Témer, temorejar*. Timere, formidare. ‖ Sospechar ó recelar alguna cosa. *Temer, recelar*. Vereri, suspicari, timere. ‖ Recelar algun daño en virtud de fundamento antecedente. *Temer*. Vereri, metuere.

NI TEME NI DEBE. expr. con que se significa la temeridad, arrojo ó intrepidez de alguna persona en sus operaciones sin consultarlas con la prudencia ni mirar respetos. *Res li fa por*. Omnia audet, consilio præceps est.

TEMERARIAMENTE. adv. m. Con temeridad, imprudencia y arrojo, ó sin fundamento. *Temerariament* Audacter, temerè.

TEMERARIO, A. adj. Inconsiderado, imprudente, y que se expone y arroja á los peligros sin conocimiento ni exámen de su dificultad ó riesgo. *Temerari*. Temerarius, consilio præceps, audax. ‖ Lo que se dice, hace ó piensa sin fundamento, razon ó motivo, como juicio TEMERARIO, proposicion TEMERARIA. *Temerari*. Temerarius.

TEMERIDAD. f. Accion ejecutada inconsiderada é imprudentemente sin meditado exámen del peligro. *Temeritat*. Temeritas. ‖ Juicio formado sin fundamento ó razon. *Temeritat*. Temeritas, præceps consilium.

SER UNA TEMERIDAD. fr. con que se pondera el gran exceso en alguna cosa. *Es un excés, ó un gros* Summum est.

TEMERON, A. adj. El que afecta valentía y esfuerzo, especialmente en las acciones, infundiendo con ellas miedo. *Fanfarró*. Propriæ virtutis blatero, supercilio et incessu timendus.

TEMEROSAMENTE. adv. m. Con recelo, miedo ó temor. *Temorosament, ab recel, ab por*. Timidè, trepidè.

TEMEROSÍSIMO, A. adj. sup. *Temorosíssim.* Formidolosissimus, valde timidus.

TEMEROSO, A. adj. Lo que pone ó causa miedo, temor ó recelo. *Terrible, espantós, temerós.* Metuendus, timendus, formidandus. ‖ Medroso, cobarde é indeterminado. *Temerós, poruch.* Timidus.

TEMIBLE. adj. Digno ó capaz de temerse. *Temible.* Metuendus, formidabilis.

TEMIENTE. p. a. Lo que teme. *Lo que tém.* Timens.

TEMOR. m. Pasion del ánimo que hace huir ó rehusar las cosas que se aprehenden dañosas, arriesgadas ó peligrosas. *Temor, por, recel.* Timor, metus. ‖ Presuncion ó sospecha. *Temor.* Suspicio, timor. ‖ Recelo de algun daño futuro. *Temor.* Timor. ‖ germ. CÁRCEL. ‖ DE DIOS. El miedo reverencial y respetuoso que se debe tener á Dios. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Temor de Deu.* Dei timor.

TEMORIZAR. a. ant. ATEMORIZAR.

TEMOSO, A. adj. Tenaz y porfiado en algun propósito, opinion ó capricho. *Temátich, arrimat á la seva, fart.* Pervicax, pertinax, contentiosus.

TEMPANADOR. m. Instrumento que sirve para abrir las colmenas quitando de ellas las tapas ó témpanos. Es de hierro largo como una tercia, con una boca de escoplo roma en el un extremo, y en el otro una vuelta torcida como la uña de una ave de rapiña. *Brescador.* Ferreum instrumentum ad tympanum in alvearibus detrahendum.

TEMPANAR. a. Echar témpanos á las colmenas, cubas etc. *Fonellar.* Tympano munire, occludere alvearia.

TÉMPANO. m. TIMBAL. ‖ La hoja de tocino, quitados los perniles. *Penca.* Suilli corporis para dimidia trunca. ‖ La piel extendida del pandero, tambor etc. *Pell.* ‖ El pedazo de cualquier cosa extendida ó plana como un pedazo de hielo ó tierra unida. *Panna.* Tympanum. ‖ En las cubas es la tapa circular que las cierra. *Tapa.* Tympanum cupæ. ‖ En las colmenas el corcho redondo que las tapa por encima. *Fonell.* Tympanum quo alvearia superne occludantur. ‖ arq. El vacío entre el cerramiento del frontis y su cornisa. *Vuit entre lo frontis y la cornisa.* Tympanum.

TEMPRACION. f. TEMPERAMENTO.

TEMPERADAMENTE. adv. m. TEMPLADAMENTE.

TEMPERADO. adj. ant. TEMPLADO.

TEMPERAMENTO. m. La constitucion y disposicion de los mixtos con la proporcion de sus calidades. *Tremp, temperació.* Temperamentum. ‖ La constitucion del aire ó ambiente en órden al frio, calor, humedad ó sequedad. *Temprança.* Temperamentum. ‖ La constitucion y disposicion proporcionada de los humores del cuerpo. *Temperament.* Temperamentum, corporis temperatio. ‖ Providencia ó arbitrio para templar ó componer alguna cosa. *Temperament.* Modus, arbitrium. ‖ AD PONDUS. med. La igualdad de los humores en el cuerpo humano segun sus calidades. *Temperament ad pondus.* Temperamentum ad pondus vel corporis constitutio.

TEMPERANTE. p. a. Lo que tempera ó templa. Aplícase regularmente en la medicina á algunos remedios que moderan é igualan los humores corrigiendo el que domina. *Temperant.* Temperans.

TEMPERANTÍSIMO, A. adj. TEMPLADÍSIMO.

TEMPERAR. a. ATEMPERAR.

TEMPERATÍSIMO, A. adj. ant. El muy templado. *Molt atemperat.* Temperatissimus.

TEMPERATURA. f. TEMPERAMENTO.

TEMPERIE. f. La constitucion del aire producida por los diversos grados de calor ó frio, sequedad ó humedad. *Temperie.* Temperies.

TEMPERO. m. La sazon y buena disposicion que adquiere la tierra con la lluvia para las sementeras y labores. *Sahó.* Aptum terræ temperamentum.

TEMPESTAD. f. El tiempo determinado ó temporada. *Tempestat, temporada.* Tempestas. ‖ Tormenta ó perturbacion que ocasiona el desórden de algun elemento. Comunmente se entiende la que levanta la violencia de los vientos en las aguas del mar. *Tormenta, tempestat, borrasca.* Tempestas, procella. ‖ La perturbacion del aire con nubes gruesas de mucha agua, granizo ó piedra, truenos, rayos y relámpagos. *Tempestat.* Tempestas. ‖ met. Violencia del genio ó natural de alguna persona en la precipitacion de sus operaciones. *Tempestat.* Indoles violenta. ‖ La palabra áspera ó injuriosa dicha con demasiada cólera ó enojo. Úsase mas comunmente en plural, como: le dijo mil TEMPESTADES. *Tempestats.* Dura vel gravia verba.

TEMPESTAR. n. Descargar la tempestad. *Descarregar la tempestat, tempestejar.* Cum procella pluere.

TEMPESTIVAMENTE. adv. t. A tiempo, oportunamente. *Tempestivament.* Tempestivè.

TEMPESTIVIDAD. f. Ocasion, oportunidad y coyuntura. *Oportunitat.* Tempestivitas.

TEMPESTIVO, A. adj. Oportuno, lo que viene á tiempo y ocasion. *A propósit.* Tempestivus, opportunus.

TEMPESTOSO, A. adj. ant. TEMPESTUOSO.

TEMPESTUOSAMENTE. adv. m. Con tempestad. *Tempestuosament.* Tempestuosè.

TEMPESTUOSO, A. adj. Lo que ocasiona ó levanta tempestades, ó está expuesto á ellas. *Tormentos.* Tempestuosus, procellosus.

TEMPLA. f. pint. Un género de pegante que se hace de yema de huevo batida en agua para pintar al temple. *Trempós.* Temperatio picturica.

TEMPLACION. f. ant. TEMPLANZA. ‖ ant. TEMPLE, TEMPERAMENTO.

TEMPLADAMENTE. adv. m. Con tem-

planza. *Templadament, temporadament, utemporadament.* Temperate, parce, moderate.

TEMPLADERA. f. p. Nav. Especie de compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar la cantidad de agua que se quiere. *Rastellador.* Cataracta, porta ad aquam in incilibus tum retinendam, tum effundendam, laxandam.

TEMPLADICO, A. adj. d. *Templadet.*

TEMPLADÍSIMO, A. adj. sup. *Templadissim.* Temperatissimus.

TEMPLADO. adj. Moderado, contenido y parco en la comida ó bebida ó en algun otro apetito ó pasion. *Temperat.* Moderatus, parcus, sobrius, abstinens. ‖ Hablando del estilo ESTILO MEDIO.

TEMPLADOR, A. m. f. El que templa. *Trempador.* Temperator. ‖ m. La llave ó martillo con que se templa el arpa ó clavicordio. *Trempador, afinador.* Clavicula ad lirae consonantias componendas.

TEMPLADURA. f. La accion y efecto de templar alguna cosa. *Afinament.* Temperatio.

TEMPLAMIENTO. m. ant. TEMPLANZA.

TEMPLANZA. f. Virtud que modera los apetitos y uso excesivo de los sentidos sujetándolos á la razon asi para la salud del alma. Es una de las cuatro cardinales. *Templansa.* Temperantia. ‖ Moderacion y continencia de la ira ó cólera ú otra pasion. *Templansa.* Temperantia, moderatio. ‖ La buena disposicion y constitucion del aire ó clima de algun pais. *Templansa.* Temperies, temperantia. ‖ Temperamento, constitucion proporcionado de los humores del cuerpo humano. *Templanso.* Temperamentum. ‖ pint. La proporcion y la buena disposicion de sus partes por lo bien puesto de los colores. *Proporció.* Concordias, temperantia, proportio. ‖ TEMPLE en las armas.

TEMPLAR. a. Moderar, entibiar ó suavizar la fuerza de alguna cosa. *Trempar, temperar, templar.* Maderari. ‖ met. Moderar, sosegar la cólera, enojo ó violencia del génio de alguna persona. *Trempar.* Temperare, sedare, mulcere. ‖ Dar á los metales aquel punto, delicadeza y fineza que requieren para su perfeccion. *Trempar.* Temperare. ‖ vol. Prevenir el halcon un dia antes de la caza, y disponerlo para ella con el hambre, el agua y con el cebo de los manjares que le avivan el apetito de cogerla. *Preparar lo falcó.* Falconem cibo attemperare, praeparare. ‖ mús. Poner acordes los instrumentos segun la proporcion armónica. *Trempar.* Chordarum voces ad concentum revocare. ‖ pint. Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no disuene, ni desdiga parte alguna de ella. *Templar.* Temperare. ‖ mar. Moderar y proporcionar las velas al viento recogiéndolas si es muy fuerte, y extendiéndolas si es suave ó blando. *Acomodar.* Vela ventis aptare, temperare. ‖ Mezclar una cosa con otra para suavizar ó corregir su actividad. *Trempar, temperar.* Temperare, aptè commiscere. ‖ r. Contenerse, moderarse y evitar el exceso en alguna materia, como en la comida etc. *Tempinarse, arreglárse.* Modum habere, moderari, sedari.

TEMPLARIO. m. El individuo de la órden de caballería que tuvo principio por los años de 1118. Su instituto era asegurar los caminos á los que iban á visitar los santos lugares de Jerusalen, y exponer la vida en defensa de la fé católica. Llamáronse TEMPLÁRIOS por haber sido su primer asiento junto al templo de Salomon. *Templaris.* Templarius.

TEMPLE. m. El temperamento y sazon del tiempo ó del clima, y se extiende tambien al del calor ó frio en los cuerpos. *Tremp, temple.* Temperies. ‖ El punto y fineza que se da á los metales y armas cortantes para su mayor dureza y mejor filo y corte. *Tremp, temple.* Temperatura. ‖ met. La calidad ó estado del genio y natural apacible ó áspero; y así se dice: estar de buen ó mal TEMPLE. *Tremp, temperament, temple, filis.* Indolis vel genii qualitas aut modus. ‖ Medio término ó partido que se toma entre dos cosas diferentes. *Medi.* Medium. ‖ mús. La disposicion y acuerdo armónico de los instrumentos. *Tremp, temple.* Temperatura, temperatio. ‖ La religion de los templarios, y hoy se llaman así algunas iglesias que fueron suyas. *Temple.* Templariorum ordo vel domus.

AL TEMPLE. m. adv. con el que hablando de la pintura se significa la que está hecha con algunos ingredientes pegantes, como cola, goma ó yema de huevo. *Al tremp.*

TEMPLECILLO. m. d.

TEMPLETE. m. d. Úsase mucho en la arquitectura por el ornato en figura de templo. *Templet.* Architectonicus ornatus templi formam referens.

TEMPLISTA. m. pint. El que pinta al temple. *Pintor de tremp ó de trempa.* Qui glutine depingit.

TÉMPLO. m. Edificio dedicado á Dios, y en que se da culto á los santos. *Temple.* Templum. ‖ Cualquiera de los lugares dedicados á los falsos dioses de la gentilidad. *Temple.* Templum, fanum.

TÉMPORA. f. El tiempo de ayuno de precepto de la iglesia en las cuatro estaciones del año que se observan en los tres dias de una semana, que son miércoles, viernes y sábado. *Témpora.* Dies quatuor temporum.

TEMPORADA. f. El trascurso ó espacio de algun tiempo. *Temporada.* Temporis spatium.

TEMPORAL. adj. Lo que dura por algun tiempo, ó de otro modo pertenece á él. *Temporal, temporano, temporani.* Temporalis. ‖ Se usa tambien para distinguir la jurisdiccion así llamada de la espiritual y eclesiástica. *Temporal.* Temporalis. ‖ m. La buena ó mala calidad ó constitucion del tiempo; y así se dice: buen ó mal TEMPORAL. *Temporal.* Temperies. ‖ Tempestad de tierra ó mar causada de la violencia de los vientos ó aguas. *Temporál.* Tempestas,

procella. ‖ p. And. El trabajador rústico que trabaja solo por ciertos tiempos del año. *Jornaler.* Operarius temporarius.

TEMPORALIDAD. f. Los frutos y cualquier cosa profana que perciben los eclesiásticos de sus beneficios ó prebendas. *Temporalitat.* Temporalitas, commoda vel utilitates ecclesiasticæ. ‖ La calidad de lo temporal ó cualquier cosa, ó bien temporal ó de esta vida. Úsase más comunmente en plural. *Temporalitat.* Temporalitas, possessio, reditus, proventus.

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. fr. Privar á algun eclesiástico de los bienes temporales que poseia. *Executar lo temporal.* Temporalitates occupare. ‖ fr. met. Decir á alguno expresiones ásperas y de mucho enojo. *Descarregar la tempestat; dir tempestats; tirar las temporalitats.* Convicíari, reprehendere vehementer.

TEMPORALIZAR. a. Hacer temporal, perecedero ó acabable lo que podia ó debia ser de mucha duracion. *Temporalisar.* Temporarium constituere, reddere.

TEMPORALMENTE. adv. t. Por algun tiempo. *Temporalment, per algun temps.* Ad tempus, in tempore. ‖ adv. m. En cosas temporales y terrenas. *En lo temporal.*

TEMPORÁNEO, A. adj. Lo que dura solo por algun tiempo. *Temporal, temporáneo, temporani.* Temporalis, temporarius.

TEMPORARIO, A. adj. Lo que dura por determinado ó limitado tiempo. *Temporal, temporáneo, temporani.* Temporarius.

TEMPORERO. m. TEMPORAL por el trabajador.

TEMPORIL. m. p. And. TEMPORAL ó temporero.

TEMPORIZAR. n. CONTEMPORIZAR. ‖ Pasar ó gastar el tiempo en alguna cosa ó en algun lugar. *Passar lo temps, una temporada.* Tempus terere, moras trahere, cunctari.

TEMPRANAL. adj. Que se aplica á la tierra y plantío que da fruto temprano. *Primerench.* Præcox.

TEMPRANAMENTE. adv. t. Anticipadamente, ó con tiempo antecedente ó prevenido. *Tempranament,* Ante tempus, præmaturè.

TEMPRANERO, A. adj. TEMPRANO.

TEMPRANILLA. f. p. Rioj. Especie de uva que madura antes que las demás. *Rahim primerench.* Uvæ præcoces.

TEMPRANO, A. adj. Adelantado, anticipado ó que es antes del tiempo regular ú ordinario. *Temprà, primerench.* Præmaturus, præcox. ‖ adv. t. Con anticipacion de tiempo ó muy presto. *Primerench; de hora.* Ante tempus, præmaturè, præpropere, diluculò.

TEMULENTO, A. adj. Borracho, embriagado. *Borratxo.* Temulentus.

TENA. f. TINADA por la manada de ovejas ó cabras ó mezcla de uno y otro que no pasa de sesenta cabezas, y duerme la mayor parte del año en el lugar ó en las teinadas. *Remat de bestiar que no pase de seixanta caps.* Exiguus ovium, seu caprarum grex.

TENACEAR. a. ATENACEAR. ‖ n. met. Insistir ó porfiar en alguna cosa con pertinacia y terquedad. *Porfiar, perfidiejar.* Pertinaciter insistere.

TENACERO. m. El que hace, trata ó maneja tenazas. En las ferrerías de Vizcaya llaman así á los que labran con ellas el acero ó hierro. *Qui fa estenallas ó treballa ab ellas.* Opifex qui forcipes cudit, tractat, venditve.

TENACICAS, LLAS. f. pl. d. *Estenallotas.* ‖ DESPABILADERAS.

TENACIDAD. f. Dificultad de desasirse ó despegarse una cosa de otra. *Tenacitat.* Tenacitas. ‖ met. Pertinacia y empeño eficaz y fuerte que hace mantenerse fijo y firme en un propósito. *Tenacitat, pertinacia.* Tenacitas, pertinacia.

TENACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Tenacissimament.* Valde tenaciter.

TENACÍSIMO, A. adj. sup. *Tenacissim.* Valdè vel maximè tenax.

TENALLÓN. m. fort. Especie de falsabraga delante de las cortinas y flancos de una fortificacion. *Falsabraga.* Species propugnaculi.

TENANTE. m. blas. Cada una de las figuras de ángeles ú hombres que sostienen el escudo. *Angel ú home que sosté lo escut.* Genii alicujus, hominisve imago tesseram gentilitiam sustinens.

TENAZ. adj. Lo que se pega, ase ó prende á alguna cosa, y es dificultoso de separarse. *Tenás.* Tenax. ‖ met. Firme, terco, porfiado y pertinaz en un tema ó propósito. *Tossut, tenás, pertinás.* Tenax, pertinax. ‖ Miserable, avariento. Tenax, restrictus.

TENAZA. f. Fortificacion exterior con uno ó dos ángulos retirados sin flancos. Lo que tiene un solo ángulo retirado sin flanco se llama simple: lo que tiene dos se llama TENAZA doble. Su lugar es delante de la cortina. *Tenalla, tenassa.* Propugnaculum forcipis figura, forceps dictum. ‖ En algunos animales los dientes ú uñas con que prenden ó asen lo que quieren, teniéndolo firme y sujeto. *Arpa, grapa.* Dentes seu ungues tenaciter mordentes. ‖ En los molinos de aceite el fin de la viga. *Extrem, cap de la viga de la prempsa.* Prœli pars postrema. ‖ En el juego de naipes dos cartas que esperando á su mano el que las tiene las ha de hacer precisamente bazas de cualquier manera que le juegueu, como espada y basto en el juego del hombre, que son bazas aunque en otra mano se junten malilla y punto ó rey. Duo folia fusoria utcumque vincentia. ‖ f. pl. Instrumento de hierro formado con dos brazos largos como tijera, vueltas las puntas chatas, que se unen y aprietan una con otra para prender y asir ó agarrar alguna cosa. *Molls, estenallas.* Forceps.

HACER TENAZA. fr. Asir mordiendo, atravesando ó cruzando las presas, de modo que es

dificultosísimo desprenderse. *Agafar alguna cosa de las dents de modo que no pugui escapar.* Mordicus tenere.

SER MENESTER TENAZAS. fr. con que se pondera la dificultad de conseguir ó sacar alguna cosa de otro. *Ser menester ternals.* Volsellis, forcipibus extrahendum esse.

TENAZADA. f. El acto de agarrar con la tenaza ó el sonido que forma prendiendo. *Estenallada.* Forcipum compressio. ‖ La accion de morder fuertemente. *Mossegada.* Tenax, morsus.

TENAZMENTE. adv. m. Con tenacidad y firmeza. *Tenasment, porfiadament.* Tenaciter.

TENAZON. (A) m. adv. Al golpe, sin fijar la puntería. *A bulto, sense engaltar.* Præpropere explosio ante collimationem.

PARAR DE TENAZON. fr. Parar el caballo en la carrera de golpe, sin haberle avisado antes. *Pararse de cop, de repent.* Abrupte equi cursum sistere, tenere.

TENAZUELAS. f. pl. d. Privativamente se aplica á un instrumento con que arrancan las mujeres los cabellos descompuestos de las cejas ó nacimiento del pelo. *Estenalletas, pinsas.* Volsella.

TENCA. f. Pez semejante á la carpa, aunque mas pequeño y delicado. Críase regularmente en los estanques y lagunas. *Tenca.* Tinca.

TENCION. f. La accion de tener. *La acció de tenir.* Tentio.

TEN CON TEN. m. fam. Moderacion y templanza; y así se dice: fulano gasta un TENCON-TEN en sus cosas. *Tiento, moderació, templansa, tino, pols.* Moderamen, modus. ‖ m. adv. Con la igualdad, proporcion y medida que requiere alguna cosa, ó con tiento. *Ab tino.* Pedetentim, paulatim, sensim.

TENDAL. m. Cubierta de lienzo ú otra cosa á modo de toldo, que se pone en las barcas y otros parajes para defenderse del sol y para otros usos. *Toldo, palio.* Opertorium linteum, linteum. ‖ *En algunas partes* TENDEDERO. ‖ p. Extr. En la carreta LIMONERA.

TENDALERA. f. fam. Descompostura y desórden de las cosas que se dejan tendidas por el suelo. *Estesa.* Dispersio inordinata.

TENDALERO. m. TENDEDERO, el sitio etc.

TENDÉLETE. m. El que tiende. *Qui estén, estenedor.* Qui tendit seu extendit. ‖ El sitio ó lugar donde se tiende alguna cosa, como la capa. *Estenedor.* Tendicula.

TENDEDURA. f. La accion de tender. *Estesa.* Tensio, tendendi actus.

TENDEJON. m. Tienda pequeña ó barraca mal construida. *Tendassa.* Tabernula, tugurium.

TENDEL. m. albañ. La Cuerda que tiran y fijan los alarifes de una esquina á otra para que sepan iguales las paredes. *Llensa.* Funiculus rectè collocatus ad dirigendos parietes.

TENDENCIA. f. Modo ó disposicion con que algunas cosas se dirigen ó refieren á otras. *Tendencia.* Tendentia.

TENDER. a. Desdoblar, extender ó desplegar lo que está cogido, doblado ó arrugado. *Estendrer.* Tendere. ‖ Echar por el suelo alguna cosa, extendiéndola ó esparciéndola. *Escampar.* Distendere, extendere, dispergere. ‖ Alargar ó extender. *Estendrer.* Extendere, incluáre. ‖ n. Propender, referirse á algun fin ó una cosa. *Dirigirse, referirse.* Tendere. ‖ r. Recostarse ó echarse á lo largo. *Ajassarse.* Recubare. ‖ met. Descuidarse, desemparar ó abandonar la solicitud de algun intento por negligencia. *Posarse de panxa al sol.* Considere, derelinquere, negligere. ‖ En el juego de naipes echar todas las cartas en la mesa en la persuacion de ganar seguramente la mano, ó en el conocimiento de perderla. *Estendrer.* Fœne lusoria palam exponere. ‖ fr. con que se significa que alguno desafia ó provoca á otro á disputa, lid ú otro género de contienda, con alguna satisfaccion de la victoria. *Provocar á un desafio.* Duellum vel rixam audacter edicere.

TENDERETE. m. Juego de naipes, en que repartiendo tres ó mas cartas á los que juegan, y poniendo en la mesa algunas otras boca arriba, procura cada uno por su órden emparejar en puntos ó figuras sus cartas con las de la mesa; y acabada la mano gana la cota del juego el que mas cartas ha recogido. *Tendret robat.* Chartarum ludus, in quo folia exponuntur, et ad paria colligantur. ‖ TENDALERA.

TENDERO, A. mf. La persona que tiene tienda para vender géneros, mercaderías y otras especies. Tómase particularmente por los que venden por menor. *Revenedor, botiguer.* Tabernarius. ‖ m. ant. El que hace tiendas de campaña ó cuida de ellas. Tentoriorum opifex seu custos.

TENDEZUELA. f. d. *Botiga petita.* Tabernula.

TENDIDAMENTE. adv. m. Á lo largo, difusamente. *A la llarga.* Latè, diffusè.

TENDIDO. m. El tablado ó talanquera que se pone para ver las fiestas de toros. *Tablado,* Tabulatum. ‖ La porcion de encajes que se forma sin levantarla del patron. *Encoixinada.* Reticularum portio exemplari affixa. ‖ El conjunto de ropa que cada lavandera tiende. *Estesa.* ‖ La masa formada en panes cuando está puesta en el tablero para que se venga, y entrarlos en el horno. *Taulell de pa.* Panes ad fermentationem collocati. ‖ albañ. La parte del tejado desde el caballete al alero. *Vessant.* Tecti imbricati, tegulitii devexa pars, inclinata.

LARGO Y TENDIDO. expr. fam. Con profusion. *Ab profusió.* Largè, profusè.

TENDIENTE. p. a. Lo que tiende. *Lo que estén.* Tendens, expandens.

TENDINOSO, A. adj. anat. Lo que tiene tendones ó se compone de ellos. *Tendinós.* Tendones habens, è tendonibus compositus, coalitus, tendinosus.

TENDON, m. anat. La cuerda, nervecillo que une las cabezas de los músculos con los huesos, y sirve para el movimiento, tendiéndose ó encogiéndose. *Tendo*. Tendo.

TENEBRARIO. m. Candelero en figura triangular, en que se ponen quince velas, que se encienden para cantar las tinieblas de semana santa; y está puesto en una como columna con su peana, que sirve de asiento. *Tenebrari, Maria sola*. Tenebrarium.

TENEBREGOSO, A, adj. ant. TENEBROSO.

TENEBREGURA. f. ant. TENEBROSIDAD.

TENEBROSAMENTE. m. adv. Con tenebrosidad. *Ab fosca*. Obscurissimè.

TENEBROSIDAD. f. Grande oscuridad, falta total de luz y claridad. *Tenebrositat*. Tenebræ, caligo.

TENEBROSÍSIMO, A. adj. sup. *Tenebrosissim*. Tenebrosissimus.

TENEBROSO, A. adj. Oscuro, cubierto de tinieblas. *Obscur*. Tenebrosus, | Se aplica tambien al estilo para denotar su oscuridad y confusion. *Tenebrós*. Tenebricosus, obscurus.

TENÉDERO. m. naut. Suelo del mar donde prende y se afirma el ancla. *Fondo ahont se agarra la ancora*. Imus æquoris fundus, in quo anchora inhæret.

TENEDOR. m. El que tiene ó posee alguna cosa. *Tenidor, tenedor, possehidor, poseidor*. Tenens, detinens. | El que tiene á su cargo una cosa por lo regular en nombre de otro. *Tenidor, tenedor*. Tenens. | Instrumento de tres, cuatro ó mas dientes, con su astil, que sirve para prender con aseo la comida y ayudar á la cuchara ó trinchante. Hácese de diversas materias, como plata, oro etc. *Forquilla*. Furcula ad capiendos cibos. | En el juego de pelota es el que detiene las pelotas que vienen arrastradas. *Aturador*. Detentor. | Ó TENEDOR DE BASTIMENTOS. La persona encargada de los víveres para su pronta distribucion. *Provehidor, encarregat de la provisió dels viurers*. Commeatuum, annonæ provisor. | DE CAMINOS. ant. SALTEADOR.

TENENCIA. f. Ocupacion y posesion actual y corporal de alguna cosa. *Tinensá*. Possessio. | El cargo ú oficio de teniente. *Tinensa*. Vicarii munus. | ant. Hacienda ó haberes. *Hisenda, bens*. Bona.

TENER. a. Asir ó mantener asida alguna cosa. *Tenir*. Tenere. | Poseer y gozar. *Tenir, possehir, mamar*. Possidere, habere. | Ser rico y adinerado. *Tenir*. Divitem, pecuniosum esse, habere. | Mantener y sostener. *Tenir*. Tenere, sustinere. | Contener ó comprender en sí. *Tenir*. Capere, continere. | Poseer, dominar ó sujetar. *Tenir*. Tenere, possidere. | Detener y parar. *Tenir*. Detinere, tenere. | Guardar, cumplir, como TENER la palabra, la promesa etc. *Guardar, cumplir*. Fidem tenere, promissis stare. | Hospedar ó recibir en su casa. *Tenir*. Domi accipere, habere. | Poseer ó estar adornado ó abundante de alguna cosa material ó inmaterial; y así se dice: TENER cuidado, TENER haciendo etc. *Tenir*. Habere, alicui esse aliquid. | Estar en precision de alguna cosa, ú ocuparse en ella; y así se dice: TENER consejo: TENER junta etc. *Tenir*. Habere, fungi. | Estar al cargo, cuidado ó expensas de alguna cosa; y así se dice: tiene TIENE casa, mesa etc. *Tenir*. Habere. | Como verbo auxiliar lo mismo que el verbo HABER. *Tenir*. Tenere, debere. | Juzgar, reputar y entender. Suélese juntar con la partícula *por*. *Tenir*. Existimare, putare, credere. | Junto con la preposicion *en* y los nombres *poco*, *mucho* y semejantes, estimar, apreciar. *Tenir*. Magni, seu parvi facere, æstimare. | Junto con algunos nombres de tiempo vale emplear, pasar, gastar algun espacio de él en un lugar ó sitio, como: TENER las carnestolendas en Barcelona. *Tenir*. Habere, facere, celebrare. | Junto con la partícula *que* y el romance de infinitivo de otro verbo significa la necesidad, precision ó determinacion de hacer lo que el verbo significa. *Tenir*. Necesse habere, esse oportet. | Junto con algunos nombres vale hacer ó padecer lo que el nombre significa, como TENER cuidado, miedo, experiencia etc. *Tenir*. Habere, pati. | mil. ant. Gobernar alguna plaza en nombre del propietario. *Gobernar*. Tenere. | Con los nombres que significan tiempo vale la duracion ó edad de las cosas ó personas de que se habla, como: TENER años, TENER dias. *Tenir*. Habere, agere, esse. | Junto con algunos nombres, que significan cosa inmaterial, vale estar poseido de ellos ó ejercitar lo que los nombres significan, como TENER lástima, TENER vergüenza, buena voluntad. *Tenir*. Aliquid aliquem teneri. | r. Afirmarse ó asegurarse para no caer. *Tenirse*. Consistere, casum vitare, cavere. | Detenerse ó separarse. *Pararse*. Sistere. | Resistir ó hacer oposicion á alguno en riña ó pelea. *Tenirse*. Resistere, repugnare. | Atenerse, adherirse, estar por alguno ó por alguna cosa. *Tenirse*. Alicui adhærere, ab aliquo stare. | POR DICHA ALGUNA COSA. f. Tener por dicho lo que aun no se ha dicho expresamente, como yo no he dicho tal cosa; pero téngaselo vm. por dicho. *Tenir per dit*. Dictam putare. | EN BUENAS. fr. fam. En el juego reservar las buenas cartas para lograr las manos. | por extension prevenir el riesgo en cualquier lucha. *Quedarse ab las millors cartas*. Optima folia in ludo reservare, paratum et constantem esse. | SOBRE SÍ. fr. TENER ACUESTAS. | ARRIBA. fr. Haber dado algunos pasos ó haber adelantado algo en un asunto. *Tenir avansat*. Non nihil ad rem nanciscendam progressum esse. | DE AMI. fr. Especie de interjeccion con que se avisa y advierte á alguno que se detenga ó suspenda en lo que quiere ejecutar, y suele usarse solo el verbo; y así se dice: TENGA, que eso no va bien: TENGA vm., que sobre eso hay mucho que decir. *Pararse*. Tene, tenete, siste gradum. | fr. Se usa asimismo para explicar que alguno tiene habilidad conocida en materia determinada,

como en la poesía se dice: *fulano* TIENE DE *así* etc. Suele tambien juntarse con algunos nombres, y explica que el sugeto de quien se habla tiene la calidad ó especialidad de lo que el nombre significe; y así se dice: *fulano* TIENE mucho de miserable, de loco, de santo etc. *Tenir habilitat.* Aliquid apprimè callere, nosse, multum, aliquid habere alicujus rei. ‖ EN CARO. fr. ant. Apreciar, tener en gran estima. *Estimar.* Magni pendere, habere. ‖ EN CONTRA. fr. Hallar en alguna materia impedimento, contradiccion ó dificultad. *Tenir en contra.* Obicem habere, offendere, adversari. ‖ EN POCO. Desestimar, hacer poco aprecio de alguna cosa, despreciarla y abandonarla. *Tenir en poch.* Parvi facere vel pendere. ‖ MAS Ó MENOS ANDADO PARA ALGUNA COSA. fr. fam. Tener mas ó menos adelantado para su logro. Úsase tambien en otras partículas. *Tenir mes ó menos avansat ó adelantat.* Paratos habere vias ad assequendum munus. ‖ PARA SÍ. fr. Persuadirse ó hacer dictámen ú opinion particular en una materia en que otros pueden dudar ó llevar sentencia contraria. *Tenir pera sí.* Existimare, credere, sentire. ‖ TIESO Ó TENERSE TIESO. fr. Mantenerse constante en alguna resolucion ó dictámen. *Tenirse ferm ó fort; mantenirse, ó estar fort.* Animum obfirmare. ‖ Y TENGAMOS. fr. fam. que se usa para persuadir á la mutua seguridad en lo que se trata. *Toquem y toquem.* Dona et accipies.

TENERLAS TIESAS. fr. fam. Mantenerse firme contra alguno en contienda, disputa ó instancia. *Tenirlas tiesas.* Firmiter, fortiterque obsistere, tela omnia repellere, vel rejicere.

NO PODERSE TENER. fr. con que se explica la debilidad y flaqueza de alguna persona ú otra cosa. *No poderse tenir.* Pedibus stare non posse, summa debilitate laborare.

NO TENER COSA SUYA. fr. con que se pondera la liberalidad de alguno ó su propension á dar. *No tenir re seu.* Nihil non elargiri, liberalissimum esse.

NO SABER LO QUE SE TIENE. fr. fam. con que se pondera el gran caudal que alguno posee. *No saber lo que te.* Maxime vis divitiarum est illi.

TENERIA. f. El sitio ú oficina donde se curte y trabaja todo género de cueros. *Blanquería.* Coriaria officina.

TENESMO. m. Enfermedad ó achaque procedido de una inflamacion edematosa de excrementos endurecidos y pegados en el intestino recto, que inútilmente se esfuerza la naturaleza á expelerlos. *Pruïja de cul.* Tenesmus.

TENIENTA. f. La mujer del teniente. *Tinenta.* Vices gerentis uxor.

TENIENTAZGO. m. El oficio de teniente. *Tinencia.* Vices gerentis munus.

TENIENTE. p. a. El que tiene ó posee alguna cosa. *Tinent, tenidor.* Tenens. ‖ adj. Se aplica á la fruta cuando no está sazon en estado de madurez. *Vert.* Immaturus, acerbus. ‖ fam. Algo sordo ó tardo en el sentido del oido. *Un poch sort.* Surdaster. ‖ met. Miserable y escaso; y así suele decirse: fulano es algo TENIENTE. *Escás, retingut.* Restrictus, parcus. ‖ m. El que ocupa y ejerce el cargo ó ministerio de otro, y es como sustituto suyo. *Tinent.* Vicarius, vices gerens, tenens. ‖ mil. El oficial inmediato al capitan. *Tinent.* Subcenturio. ‖ CORONEL. El inmediato jefe despues del coronel. *Tinent coronel.* Subchiliarchus. ‖ GENERAL. mil. El oficial general que sigue al capitan general. *Tinent general.* Imperatoris vicarius, vices gerens, legatus.

TENOR. m. Constitucion ú órden firme y estable de alguna cosa. *Tenor.* Tenor. ‖ Una de las cuatro voces de la música segun el tono natural, entre contralto y contrabajo. *Tenor.* Media vox, subgravis. ‖ El músico que lleva y entona la voz natural entre contralto y bajo. *Tenor.* Cantor mèdius, voce subgravi canens. ‖ El contenido literal de algun libro escrito. *Tenor.* Tenor, litteralis verborum ordo, series, textus.

TENSION. f. Extension ó dilatacion de alguna cosa. Úsase regularmente en la medicina hablando de los nervios y otros miembros de cuerpo. *Tensió.* Tensio.

TENSO, A. adj. Lo estirado ó tirante. *Tens.* Tensus, distentus.

TENTACION. f. Instigacion ó estímulo que induce ó persuade á alguna cosa mala. Algunas veces se toma por el sugeto que induce ó persuade. *Tentació.* Tentatio. ‖ Movimiento del ánimo, aunque no sea de cosa mala. *Tentació.* Animi motus.

CAER EN LA TENTACION. fr. met. Dejarse vencer de ella, resolverse á ejecutar alguna cosa en que se teme algun riesgo, solo por el gusto de lograrla. *Cáurer en la tentació.* Tentationi succumbere. ‖ fr. fam. Consentirla. *Cáurer en la tentació.* Labi in nefas, in culpam pelli.

TENTACIONCILLA. f. d. *Tentacioneta.*

TENTADOR, A. mf. El que tienta. Por antonomasia se toma por el espíritu maligno. *Tentador.* Tentator.

TENTAR. a. Ejercitar el sentido del tacto palpando ó tocando alguna cosa materialmente. *Tentar.* Tangere. ‖ Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver, como hace el ciego ó el que se halla en un lugar oscuro. *Tentar, palpar.* Tentare. ‖ Instigar, inducir ó estimular. *Tentar, tantejar.* Tentare. ‖ Examinar, probar ó experimentar. *Tantejar.* Tentare. ‖ Probar á alguno, hacer exámen de su constancia ó fortaleza. *Probar.* Tentare. ‖ Estar dudoso y sin resolucion en lo que se discurre. Dícese frecuentemente andar TENTANDO. *Tantejar.* In dubio versari. ‖ cir. Reconocer con la tienta la cavidad de alguna herida. *Examinar, regoneixer.* Specillo vulnus explorare.

TENTATIVA. f. La accion con que se intenta experimentar, probar ó tantear alguna cosa. *Tentativa.* Experimentum, tentamen, periclitatio. ‖ El primer acto ó exámen que se hácia en algunas universidades para tantear la capa-

dar los dias de la luna. *Tercejar*. Tertiare. ‖ Interponerse y mediar para componer algun ajuste, disputa ó discordia. En este sentido suele usarse como verbo activo, poniendo como persona que padece la cosa en que se tercia; pero mas propiamente se pone como caso con la preposicion *en*. *Mediar*. Se interponere, interloqui. ‖ Hacer tercio, tomar parte igual en la accion de otros. Tómase regularmente por completar el número necesario de personas para alguna cosa. *Pendrer part*. Tertii locum occupare, pro tertio interesse, periclitari.

TERCIARIO. m. cant. Cierta especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros, y es menor que las ligaduras. *Terciari, lluneta*. Tertiarii.

TERCIAZON. m. La tercera reja ó labor que se da á las tierras despues de barbechadas y binadas. *Tercera vella*. Tertiatio agri.

TERCIO, A. adj. núm. ant. TERCERO. ‖ m. Cada una de las tres partes de un todo. *Ters*. Tertia cujusque rei pars. ‖ La mitad de una carga que se divide en dos TERCIOS cuando va en fardos. *Mitja carrega*. Sarcinæ pars æque. ‖ mil. El trozo de gente de guerra que corresponde á un regimiento de infantería. *Tercio*. Legio. ‖ En la espada es aquella parte de tres en que imaginariamente se divide, que es la punta, el medio y la mano. *Tercio*. Ensis pars tertia. ‖ Cualquiera de las tres partes en que se divide la carrera del caballo; y se llaman arrancar, correr y empezar á parar, las cuales son desiguales entre sí. *Ters*. Cursûs tertia pars. ‖ Una parte del rosario. *Part de rosari*. Rosarii tertia pars. ‖ pl. En el caballo y bestias de su especie las tres partes, que aunque no iguales, su proporcion medida sirve para el conocimiento de la altura que ha de tener: su division se hace del casco hasta la rodilla, desde esta al encuentro de la cruz, y la tercera y última hasta la cruz; y esta se ha de componer de la mitad de las dos primeras unidas, y lo que le falta es lo que ha de crecer la bestia. *Tersos*. Tertia pars altitudinis corporis. ‖ Los miembros fuertes y robustos del hombre; y así se dice: fulano tiene buenos TERCIOS. *Membres forts*. Robustiora membra.

EN TERCIO Y QUINTO. loc. met. con que se expresa la gran ventaja que hace una cosa á otra. *De quinse y falta*. Longè, longissimè, quàm maximè.

GANAR LOS TERCIOS DE LA ESPADA. fr. esg. Introducir uno la suya muy adentro, cargando la contraria de modo que no puede obrar. *Guanyar los tercios de la espasa*. Adversarii ensem supra medium, subjicere.

HACER TERCIOS. fr. Entrar en parte en alguna cosa, completar el número de los sugetos que concurren á ella. *Fer part, pendrer part*. Partes in re aliqua subire, suspicere.

HACER BUEN Ó MAL TERCIO. fr. con que se explica que alguno se ayuda ó estorba, hace beneficio ó daño en una pretension ó cosa semejante. *Fer bona ó mala obra*. Favere, vel officere.

TERCIODÉCUPLO, A. adj. Se dice del producto de cualquier cantidad multiplicado por trece. *Terciodécuplo*. Ter decúplus.

TERCIOPELADO. m. Especie de tejido como el terciopelo que tiene el fondo de raso ó rizo. *Envellutat*. Villosi serici species. ‖ adj. Lo que se parece al terciopelo. Así se dice de algunas plantas y frutas cuando tienen una especie de pelo ó vello suave, como el gordolobo, el melocoton etc. *Envellutat, semblant al vellut*. Villoso serico similis.

TERCIOPELERO, m. El oficial que trabaja los terciopelos, y de ellos hay un gremio en Valencia con este nombre. *Velluter*. Villosi serici opifex.

TERCIOPELO. m. Tela de seda velluda que regularmente se hace de tres pelos. *Vellut*. E villoso serico tela contexta.

TERCO, A. adj. Pertinaz, obstinado é irreducible. *Tossut, terco, tenàs, testarut*. Pertinax, contumax. ‖ Persistente, duro y fuerte, como el mármol y otras piedras para labrarse. *Enterch, dur, fort*. Pertinax, tenax.

TEREBINTINA. f. ant. TREMENTINA.

TEREBINTO m. Árbol de mediana altura. Tiene la corteza cenicienta, las hojas largas, tiesas y siempre verdes. Echa la flor en cachos bermejos, y no da fruto alguno: su madera es dura y semejante á la del lentisco. *Terebinto*. Terebinthus.

TERENCIANO, A. adj. Lo perteneciente á Terencio. *Terenciá*. Terentianus.

TERENIABIN. m. Materia viscosa, blanca y dulce, parecida á la miel blanca, que se pega á las hojas de ciertos árboles ó arbustos que se crian en la Persia y en los contornos de Alepo y del gran Cairo. Es muy purgante, y se llama tambien maná líquido. *Terenlabint*. Mannna liquidum.

TÉRETE. adj. Rollizo, duro y de carne fuerte. *Robust, macís de carns*. Teres, torosus.

TERGIVERSACION. f. Variacion de razones ó medios para huir ó excusar alguna cosa. *Tergiversació*. Tergiversatio.

TERGIVERSAR. a. Rigurosamente vale volver las espaldas. En este sentido ya no tiene uso. Tómase regularmente por variar de razones, ó medios inútiles ó agenos del asunto, para defender ó excusar alguna cosa. *Tergiversar*. Tergiversari.

TERIACA. f. TRIACA.

TERIACAL. adj. Lo tocante á la triaca. *Triagal*. Theriacalis.

TERISTRO. m. Velo ó manto delgado que usaban las mujeres de Palestina para el verano. *Teristre*. Theristrum.

TERLIZ. m. Tela de lino ó algodon de colores y tres lizos. *Terliz, tela, teixit de tres llisos* Trilix.

TERMAL adj. Lo que pertenece á las ter-

mus ó baños de agua caliente. *Termal.* Ad thermas pertinens.

TÉRMAS. f. Aguas minerales calientes que sirven bebidas ó en baño á los enfermos. *Termæ.* Thermæ.

TERMINACION. f. La accion y efecto de acabarse, terminarse ó resolverse alguna cosa. *Terminació.* Terminatio. ‖ gram. La última ó últimas sílabas de una voz ó palabra; y así se dice: TERMINACION femenina ó masculina. *Terminació* Vocis terminatio. ‖ met. y cir. La determinacion que toma la naturaleza en una enfermedad ó dolencia. *Terminació.* Terminatio morbi.

TERMINACHO. m. fam. Voz ó palabra poco culta, mal formada ó indecente, de que usan gentes ignorantes. *Termenás, termenatxo, termenot.* Incultum, indecorumve verbum.

TERMINADO. m. La division de techos y suelos puestos por órden unos sobre otros en un mismo edificio. *Divisió de sostres en un edifici.* Pars domûs tectis distincta.

TERMINADOR, A. m. f. El que termina. *Terminador.* Terminans.

TERMINAJO. m. fam. Término bárbaro ó mal usado. *Termenás, termenatxo, termenot.* Barbara vox.

TERMINAL. adj. Final, último, y que pone término á una cosa. *Terminal.* Terminalis.

TERMINANTE. p. a. Lo que termina. *Terminant.* Terminans. ‖ adj. Que se aplica á la autoridad, ley ú otra cosa, que sin caber duda explica el punto de que se trata. *Terminant.* Definitus, indubius, rem finiens, decidens.

EN TÉRMINOS TERMINANTES. m. adv. con que se significa la propiedad ó puntualidad de alguna doctrina ó texto al caso de lo que se pretende ó busca. *En termes terminans.* In terminis terminantibus.

TERMINAR. a. Acabar, ser fin ó término de alguna cosa. *Posar termes, terminar, rematar.* Terminare. ‖ Poner fin ó término á alguna cosa, acabarla y concluirla. *Posar fi, terminar, acabar, rematar.* Finem facere, imponere. ‖ n. gram. Se aplica á los finales ó últimas sílabas de los verbos ó nombres, como alabar, ensalzar terminan en *ar;* leer, aprender terminan en *er. Terminar.* Terminare. ‖ met. y cir. Determinarse ó acabarse una enfermedad por los modos regulares de resolucion, corrupcion, endurecion ó madurez. *Terminar.* Terminare, desinere. ‖ r. Ordenarse, dirigirse una cosa á otra como á su fin y objeto. *Dirigirse, encaminarse.*

TERMINATIVO, A. adj. Respectivo ó relativo al término ó objeto de alguna accion. *Terminatiu* Terminativus.

TERMINICO, LLO, TO. m. d. *Termenet.*

TÉRMINO. m. Fin de alguna cosa material ó inmaterial. *Terme.* Terminus, finis, meta, limes. ‖ El mojon que se pone para distinguir los límites. *Terme.* Terminus, limes. ‖ Forma ó modo de portarse ó hablar en el trato comun. *Terme.* Modus, ratio. ‖ El distrito ó espacio de tierra que comprende una ciudad, villa etc. *Terme, lloch.* Intra fines, intra limites territorium, tractus. ‖ El paraje señalado para algun fin. *Terme.* Meta. ‖ for. Tiempo determinado. *Terme, temps.* Dies, præfinitum tempus. ‖ Límite ó confin de un lugar ó provincia con otra. *Terme.* Confinia. ‖ met. El objeto determinado de cualquiera operacion. *Terme.* Finis. ‖ El que comprende alguna cosa desde el principio hasta el fin, que siempre son dos, uno por donde se empieza, y otro donde acaba. *Terme.* Terminus. ‖ Vocablo, voz ó palabra de una lengua. *Terme.* Verbum, dictio, vocabulum. ‖ La hora, dia ó punto preciso de hacer algo. *Terme.* Articulus. ‖ Estado ó constitucion de alguna cosa. *Terme.* Status, conditio. ‖ El concepto objetivo que se forma en la primera operacion del entendimiento. Hay varias especies, como relativo, categoremático, sincategoremático etc. *Terme.* Terminus. ‖ arq. Sosten ó apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo que los antiguos figuraban al dios TÉRMITO. *Terme.* Sustentaculum in humanum caput supernè desinens. ‖ pint. El paraje en que se representa algun objeto en un cuadro, y se llama primer TÉRMINO el paraje mas cercano: segundo el medio; y tercero el último. *Terme.* Rei cujusque in tabula depictæ situs. ‖ med. El dia en que en las enfermedades se nota alguna novedad ó síntomas en el enfermo. *Terme.* Critici dies. ‖ lóg. Aquello dentro de lo cual se contiene enteramente una cosa, de modo que nada de ella se halle fuera de él. *Terme.* Terminus. ‖ mús. PUNTO, TONO. ‖ pl. lóg. Las palabras que sustancialmente componen un argumento ó silogismo, en el cual es defecto tener cuatro términos. *Termes.* Terminus. ‖ arit. y geom. Los que componen una comparacion ó proporcion, de los cuales uno es antecedente y otro consiguiente; y se llaman homólogos los que son semejantes en la proporcion. *Termes.* Termini. ‖ astr. Ciertos grados y límites en que los planetas tienen mayor fuerza en sus influjos. *Termes.* Termini. ‖ ECLÍPTICO. astron. La distancia de la luna á uno de los dos modos de la eclíptica ó cola y cabeza del dragon. *Terme eclíptich.* Terminus eclypticus. ‖ PERENTORIO. Es el que se concede últimamente y con denegacion á otro. *Terme peremptori ó definitiu.* Terminus peremtorius. ‖ PROBATORIO. for. El que señala el juez con arreglo á la ley para recibir el pleito á prueba y hacer las probanzas. *Terme probatori.* Tempus ad probandum in judicio præfinitum. ‖ REDONDO. El territorio exento de la jurisdiccion de todos los pueblos comarcanos. *Terme rodó.* Tractus à jurisdictione aliena undequaque exemtus. ‖ pl. DE LA IGUALACION. alg. Aquellos donde se halla la incógnita elevada á diferentes grados. *Termes de la igualació.* Æquationis termini. ‖ NECESARIOS. En los eclipses de sol ó luna son aquellas distancias de los luminares al nodo mas cercano, dentro de los cuales necesariamente

ha de haber eclipse en alguna parte de la tierra. *Termes necessaris.* Eclypsis termini necessarii. ‖ POSIBLES. En los eclipses son aquellas distancias al nodo, dentro de las cuales puede haber eclipses, y fuera de ellas es imposible. *Termes posibles.* Eclypsis termini possibiles. ‖ RECÍPROCOS. lóg. Los que tienen un mismo significado ó son convertibles. *Termes reciprochs.* Termini reciproci. ‖ REPUGNANTES. lóg. Los que dicen incompatibilidad para verificarse de un sugeto ó estar en él á un mismo tiempo. *Termes repugnants.* Termini repugnantes. ‖ ULTRAMARINO. for. El que se concede para la prueba proporcionado á la distancia de adonde se ha de hacer, á diferencia del legal de ochenta dias. *Terme ultramarí* Terminus ultramarinus.

CORRER EL TÉRMINO. fr. Estar dentro del término señalado para alguna cosa. *Correr la plassa.* Præfinitum tempus ad hoc verti, ad hoc volvi.

EN PROPIOS TÉRMINOS. m. adv. Con puntual y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. *En propis términes.* Propriis terminis.

EN TÉRMINOS HÁBILES. m. adv. de que se usa cuando se pide alguna cosa, y no se quiere que se perjudique á ninguno, y que sea sin daño de tercero. *En términes hábils.* Se possibile est, si fieri potést.

EN BUENOS TÉRMINOS. loc. con que explicamos que lo que ha dicho alguno con perífrasis ó encubiertamente quiere decir lo que no se atrevia á declarar. Así solemos decir: eso en BUENOS TÉRMINOS es llamarme ignorante. *En bons términes.* Expressè, luculenter, ambagibus remotis.

MEDIO TÉRMINO, Ó TÉRMINO MEDIO. Aquel arbitrio prudente y proporcionado que se toma ó sigue para la resolucion de alguna discordia. *Medi términe.* Modus medius, ratio, arbitrium.

MEDIOS TÉMINOS. Rodeos ó tergiversacion con que alguno huye de lo que discurre nocivo, que no es á su gusto. *Medis términes.* Tergiversantia verba.

TERMINOTE. m. aum. *Termeris, terminatxo, termenot.* Vocabulum insolens, quæstissimum.

TERMÓMETRO. m. Instrumento de física que sirve para medir los grados de calor ó frio por medio de un licor encerrado en un tubo de cristal, en el cual sube cuando se enrarece con el calor, y baja cuando se condensa con el frio. *Termómetro.* Thermometrum.

TERNA. f. El agregado de tres sugetos en órden que se proponen para algun empleo. *Terna.* Ternarium. ‖ En el juego de dados son las parejas de tres puntos. Tómase tambien por cada juego ó número de dados con que se juega. Úsase tambien en plural. *Tres, terna.* Ternarii in aleis, terna puncta.

TERNARIO, A. adj. Que se aplica al número compuesto de tres unidades. Úsase algunas veces como sustantivo. *Ternari.* Ternarium, ternarius. ‖ m. Espacio de tres dias para alguna de vocion y ejercicio espiritual. *Ternarí.* Triduum. ‖ mús. El compás que consta de tres partes iguales en sus movimientos, esto es, una al bajar y dos al alzar. *Ternarí.* Ternarium musicum.

TERNECICO, A. adj. d. *Tendret.* Tenellus.

TERNECITO, A. adj. d.

TERNEJON, A. TERNERON.

TERNERICO, CA, LLO, A, TÓ, A. mf. d. *Vedellet.*

TERNERO, A. mf. La cria de la vaca. Tómase regularmente en la terminacion femenina por la carne, ahora sea de macho, que llaman TERNERO, ahora de hembra, que llamen TERNERA. *Vedell, vedella.* Vitula, juvenca.

TERNERON, A. adj. fam. Que se aplica al que se enternece con facilidad. *Mieta.* Tenere sensui proclivis, obnoxius.

TERNERUELA. f. d.

TERNEZ. f. ant. TERNEZA ó ternura.

TERNEZA. f. Calidad de lo que es tierno ó de poca edad. *Tendrura, tendror.* Teneritas, teneritudo. ‖ Blandura, flexibilidad y delicadeza. *Ternura.* Teneritas, teneritudo. ‖ Afecto, cariño y sentimiento explicado con palabras ó acciones atractivas y suaves. *Ternura.* Tener amor, blandus. ‖ Facilidad de enternecerse, llorando ó compadeciéndose. *Ternura.* Pietatis sensus. ‖ Dulzura y suavidad en las palabras ó expresiones. *Dulsura, suavitat.* Suavitas, dulcedo.

TERNEZUELO, A. adj. d.

TERNILLA. f. Parte interior del cuerpo del animal, mas dura que la carne y mas blanda que el hueso. *Tendrum.* Cartilago.

TERNILLOSO, A. adj. Lo que está compuesto de ternillas. *Tendrum.* Cartilaginosus.

TERNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Ab molt tendrissima ternura.* Teneriimè.

TERNÍSIMO, A. adj. sup. *Molt compassiu.* Teneriimus, valde pius.

TERNO. m. Número de tres en una misma especie. *Tern.* Ternarium. ‖ El vestuario uniforme de los tres que celebran una misa mayor, ó asisten en esta forma á alguna funcion eclesiástica. *Tern.* Trium sacra celebrantium vestimenta. ‖ fam. Cualquier vestido, particularmente rico ó especial. *Vestit.* Vestis præcenusta, fulgida. ‖ En el juego de la lotería es la suerte de tener el jugador en una misma cédula tres números de los cinco que se sacan en cada extraccion. *Terno.* Trium in schedula eadem numerorum sortitio. ‖ impr. La union de tres pliegos metido uno dentro de otro. *Tern, encaixat da tres.* Trina folia, vel tres phlyræ connexæ, ternio. ‖ VOTO, juramento ó porvida; y solo se usa en la frase: echar TERNOS. *Renech, blasfemia.* Perjurium. ‖ SECO. En la lotería el que se juega solo sin ir á ambo en la misma cédula. Tribus dumtaxat numeris jacta sors. ‖ met. y fam. Fortuna muy feliz é inesperada de alguno. *Fer sénas.* Secundissima, nec opinata sors.

ECHAR TERNOS. fr. met. Jurar ó hablar con mucha cólera. *Renegar.* Dejerare.

TERNURA. f. La calidad de tierno. *Tendrés, tendror.* Teneritudo, teneritas. ‖ TERNEZA.

TERNURILLA. f. d. *Un poc de ternura.*

TERQUEDAD. f. Pertinacia, obstinacion ó inflexibilidad. *Tossuderia, tossuderia, tossuneria, terquedat.* Pertinacia, tenacitas. ‖ met. Porfía, disputa molesta y cansada, inflexible á la razon. *Tossuderia, tossuderia, tossuneria, terquedat.* Altercatio, pertinacia.

TERQUERÍA. f. TERQUEDAD.

TERQUEZA. f. TERQUEDAD.

TERRADA. f. Una especie de betun que se hace cociendo almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola. *Betum de mangra, guix, alls picats y cola.* Bitumen ochra, glutine, aliisque confectum.

TERRADGO. m. TERRAZGO.

TERRADILLO. m. d. *Terrat.* Parvum tectum.

TERRADO. m. Sitio descubierto en lo mas alto de las casas, con el suelo de tierra ó enladrillado. *Terrat.* Terreum tectum.

TERRAJE. m. TERRAZGO por la pension etc.

TERRAJERO. m. TERRAZGUERO.

TERRAJA. f. Instrumento que usan varios oficios que trabajan en metales para hacer los tornillos: es de acero, y en él están formadas las roscas del tamaño que necesitan. *Filera.* Ferreum instrumentum ad metallica torcula conficienda. ‖ arq. TARRAJA.

TERRAL. adj. Que se aplica al viento que viene de tierra. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Vent de terra, terral.* Terrestris.

TERRAPLEN. m. Fábrica de tierra apretada y oprimida con que se llena algun vacío, ó se levanta para defensa. Úsase frecuentemente en la fortificacion. *Terraplé.* Agger.

TERRAPLENAR. a. Llenar de tierra algun vacío ó hueco, ó levantarla para defensa. *Terraplenar.* Aggerare, terra compiere, aggerem constituere.

TERRAPLENO. m. TERRAPLEN.

TERRAQUEO, A. adj. Que se aplica al globo ó á la esfera compuesta de tierra y agua, como le llaman los cosmógrafos. *Terraqueo.* Terraques.

TERRATENIENTE. m. El dueño ó poseedor de tierra ó hacienda. *Terratinent.* Prædia possidens.

TERRAZA. f. Jarra vidriada de dos asas. *Gerra.* Urceus fictilis duabus ansis instructus.

TERRAZGO. m. Pedazo de tierra por sembrar. *Terratge.* Arvum. ‖ La pension que paga al dueño de tierra el que la labra. *Terratge.* Census arvi.

TERRAZGUERO. El labrador que en reconocimiento del señorío paga al señor solariego cierta pension ó censo por las tierras que labra. *Terratger.* Agricola, seu colonus prædiorum domino tributum pendens.

TERRAZO. m. ant. JARRO. ‖ pint. La porcion de terreno campestre que se pinta en los cuadros para poner en él las figuras. *País.* Silva in tabula depicta species.

TERRAZUELA. f. d.

TERRAZULEJO. m. ant. TERRAZA.

TERREAR. n. Descubrir ó dejarse ver la tierra en los sembrados. *Terrejar.* Terram perspici.

TERRECER. a. ant. Aterrar, causar ó infundir terror. Hállase tambien usado como recíproco. *Aterrar.* Terrere, terrificare.

TERREGOSO, A. adj. Que se aplica al campo lleno de terrones. *Aterrossat, terrossos.* Glebosus.

TERREMOTO. m. Movimiento violento é impetuoso de la tierra. *Terremoto.* Terræmotus.

TERRENAL. adj. Que se aplica á lo que pertenece á la tierra en contraposicion de lo que pertenece al cielo. *Terrenal.* Terrestris.

TERRENIDAD. f. La calidad ó propiedad de lo terreno. *Terrenitat.* Terræ natura.

TERRENO, A. adj. Lo que pertenece ó es de la tierra ó tiene sus propiedades. *Terrenal, terreno, terrer.* Terrenus. ‖ TERRENAL. ‖ m. Sitio ó espacio de tierra. *Terreno.* Terreuum, terræ spatium.

GANAR TERRENO. fr. Adelantar en alguna cosa. *Guanyar terreno.* Proficere, progredi. ‖ fr. met. Irse introduciendo con arte, habilidad ó gracia para lograr algun fin. *Guanyar terreno.* Sensim alicujus gratiam, vel benevolentiam sibi conciliare.

MEDIR EL TERRENO. fr. Además del sentido recto vale tantear las dificultades de un negocio á fin de poner los medios para vencerlas. *Medir lo terreno.*

PERDER TERRENO. fr. met. Atrasar en algun negocio. *Perdrer terreno.* Pedem referre, in pejus ruere.

RECONOCER EL TERRENO. fr. met. RECONOCER EL CAMPO.

TÉRREO, A. adj. Lo que consta de tierra, ó está hecho de ella. *Térreo, de terra.* Terreus.

TERRERA. f. Pedazo de tierra cortada ó escarpada. *Terrer, terrera.* Clivus terreus. ‖ Pájaro semejante á la totovía de color pardo alabar, que anda de cuadrilla con las cogujadas y tovas. Es del color de la tierra, y anda siempre en los erizados y tierras aradas. Sale corriendo á los caminos, y va largo trecho delante de los caminantes. *Alosa.*

TERRERÍA. f. ant. AMENAZA ó TERROR.

TERRERO, A. adj. Lo que pertenece ó toca á la tierra. *Terrer, térreo.* Terreus, humilis. ‖ Lo que anda mas cerca de la tierra fuera de su naturaleza; y tambien se usa en lo metafórico por bajo y humilde. *Terrer.* Terræ propius, ad terram demissus. ‖ El caballo que dobla y levanta poco los brazos de la tierra. *Terrer.* Equus crura parum à terra levans. ‖ m. TERRADO. ‖ Monton de tierra, y con especialidad el que se ha sacado de alguna limpia. *Terrer.* Agger, terræ acervus. ‖ El objeto ó blanco que se pone para

tirar á él. *Terrer.* Scopus. ‖ met. El objeto ó blanco. *Objecte blanch.* Scopus, finis.

HACER TERREMO. fr. Cortejar, obsequiar ó galantear á alguna dama desde el sitio llano delante de su casa. *Festejar desdel carrer.* Ante domum mulierem obsequiis solicitare, prosequi.

TERRESTRE. adj. Lo perteneciente á la tierra. *Terrenal, terréstre, geotich.* Terrestris.

TERRESTRIDAD. f. ant. La naturaleza ó calidad de la tierra. *Calitat de la terra.* Terræ qualitas, natura.

TERRETREMO. m. p. Murc. TERREMOTO.

TERREZUELA. f. d. ‖ Tierra de poca sustancia ó poco valor. *Terra prima, terreta.* Levis terra, sterilis.

TERRIBILIDAD. f. Calidad que constituye á una cosa terrible y digna de temerse. *Terribilitat.* Atrocitas, ferocitas, terribilis proprietas. ‖ Aspereza, dureza ó violencia del genio, natural ó condicion. *Terribilitat.* Ferocitas, durities.

TERRIBILÍSIMO, A. adj. sup. *Terribilissim.* Valde terribilis, vel atrox.

TERRIBLE. adj. Lo que es digno ó capaz de temerse, lo que causa miedo, terror y pavor. *Terrible.* Terribilis, tremendus. ‖ Áspero y duro de genio ó condicion. *Terrible.* Ferox, durus. ‖ Muy grande ó desmesurado en su línea. *Terrible.* Ingens, immanis.

TERRIBLEMENTE. adv. m. Espantosamente, violentamente, horriblemente. *Terriblement.* Horridè, valde atrociter.

TERRIBLEZ. f. ant. TERRIBILIDAD.

TERRIBLEZA. f. ant. TERRIBILIDAD.

TERRÍCOLA. com. Habitador de la tierra. *Terricola.* Terricola.

TERRÍFICO, A. adj. Lo que amedrenta, pone espanto ó terror. *Terrífich, espantós.* Terrificus.

TERRÍGENO, A. adj. Lo que es nacido ó engendrado de la tierra. *Nat ó arlat de la terra.* Terrigena.

TERRIN. m. COMPATRIOTA. Antiguamente era nombre propio. *Patrici, compatrici.* Terrigena.

TERRINO, A. adj. Lo que es de tierra; y así se dice: casa TERRINA. *Terreo.* Terreus.

TERRITORIAL. adj. Lo que pertenece á un cierto territorio ó distrito. *Territorial.* Territorialis.

TERRITORIO. m. El sitio ó espacio que contiene una ciudad, villa ó lugar. *Territori.* Territorium. ‖ El circuito ó término que comprende la jurisdiccion ordinaria. *Territori.* Territorium jurisdictionis.

TERRIZO, A. adj. Lo que está hecho ó fabricado de tierra. *Terrissa.* Terreus.

TERROMONTERO. m. Montecillo, cerro ó collado como monton de tierra. *Tussal, turó.* Terrulus, moles terræ.

TERRON. m. Pedazo de tierra aplastado y duro. *Terrós.* Gleba. ‖ Pedazo que se forma de partes menudas aglutinadas unas á otras. *Terrós.* Gruma terreus. ‖ Lo que queda en los capachos despues de molida y exprimida la aceituna. *Rutlolí, pingola, pingolada.* Terreu pars amurcæ exsiccata, et indurata. ‖ met. La junta ó union de cosas inmateriales. *Munt.* Cumulus. ‖ pl. La hacienda raiz de campo, como viñas, tierras labrantías etc. *Terras, terrosos.* Arva. ‖ DE SAL. met. El sugeto muy gracioso y decidor. *Xistosissim.* Homo lepidissimus.

Á RAPA TERRON. m. adv. fam. DE RAÍZ.

TERRONAZO. m. aum. *Terrossás.* ‖ El golpe dado con un terron. *Terrossada.* Ictus glebæ impactus.

TERRONCILLO. m. d. *Terrosset.*

TERRONTERA. f. Quebrada de tierra en algun monte. Præruptæ terræ rima.

TERROR. m. Miedo, espanto, pavor de algun mal que amenaza ó de peligro que se teme. *Terror, espant.* Terror. ‖ PÁNICO. PÁNICO.

TERROSIDAD. f. TERRESTRIDAD.

TERROSO, A. adj. Lo que tiene mezcla de tierra. *Terrós.* Terrosus. ‖ germ. El monton de tierra.

TERRUÑO. m. Sitio ó espacio de tierra. Terrenum.

TERRUZO. m. ant. TERRUÑO.

TERSADO, A. p. p.

TERSAR. a. Poner una cosa pura, limpia y tersa. *Pulir.* Perpolire, lævigare.

TERSIDAD. f. La calidad de terso. *Pulidesa.* Tersi qualitas.

TERSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt ters.* Valde tersus.

TERSO, A. adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. *Ters.* Tersus, limpidus. ‖ met. Se aplica al estilo limado, puro y elegante, sin afectacion. *Pulit.* Politus, comptus.

TERSURA. f. Limpieza, pureza y claridad. Dícese regularmente de la elegancia del estilo limpio, claro y limado. *Netedat.* Puritas, stylus comtus, limatus.

TERTIL. m. Derecho que se paga por la seda del reino de Granada, que es ocho maravedís por libra. Su uso es desde el tiempo de los moros: hoy subsiste, y se cobra con el mismo nombre. *Tertil.* Vectigal pro serico.

TERTULIA. f. La junta voluntaria ó congreso de hombres discretos para discurrir en alguna materia. *Tertulia.* Dissertorum, vel politiorum hominum congressus, cœtus. ‖ La junta de amigos y familiares para conversacion, juego y otras diversiones honestas. *Tertulia.* Hominum familiaris congressus. ‖ En los coliseos de Madrid un corredor mas alto que todos los aposentos. *Tertulia.* Theatri superior specula.

TERTULIANO, A. El que asiste ó concurre á una tertulia. *Tertulià.* Familiaris congressus socius.

TERTULIO, A. adj. TERTULIANO.

TERUELO. m. p. Ar. Bola hueca donde se incluye el nombre ó número de cada uno de los

que entapa en agosto. *Bola vaida.* Sortis tegulis; taleola.

TERUNCIO. m. Moneda romana muy pequeña de plata que valia tres onzas, ò la cuarta parte de un as. *Terunci.* Teruncius.

TERUVELA. f. ant. POLILLA.

TERZON, A. adj. p. Ar. Que se aplica al novillo de tres años. Úsase tambien como sustantivo. *Vedell de tres anys.* Trimus juvencus.

TERZUELA. f. En algunas iglesias la distribucion que se gana por asistir á la hora de tercia. Proventus distributio ei, qui ad tertiam præsens est, respondens.

TERZUELO, A. adj. Que se dice del halcon, azor y otras aves de esta especie, que sale el tercero del nido. *Ters.* Rapacium avium quæ tertia è nido egreditur. | m. El tercio ò tercera parte de alguna cosa. *Ters.* Tertia rei cujusvis pars.

TESALLANO, A. adj. ant. TESALIENSE.

TESALIENSE. adj. El natural de Tesalia y lo perteneciente á ella. *Tessaliense.* Thessalicus, thessalius.

TÉSALO, A. adj. El natural de Tesalia y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. Thessalus.

TESALÓNICO, A. adj. El natural de Tesalónica y lo perteneciente á esta ciudad. *Tessaliense, tessalonicense.* Thessalonicensis.

TESAR. a. náut. Poner tirantes los cabos. *Tibar las cordas.* Rudentes distendere.

TESAURERO. m. ant. TESORERO.

TESAURO. m. Índice ó compendio de voces y términos reducidos de una lengua á otra, como TESAURO de Salas, Henriquez etc. *Diccionari, vocabulari.* Thesaurus. | ant. TESORO.

TÉSERA. f. Pedazo de madera, hueso, marfil ó otra materia de figura cúbica como un dado, de que usaban los romanos, y pintaban alguna señal para servirse secretamente de ella en la guerra, ó para repartirlas á los soldados como boletas para las pagas ó víveres. *Entre los romans senyal secret per la guerra.*

TÉSIS. f. CONCLUSION.

TESO, A. adj. ant. TIESO. | m. La cima ó alto de algun cerro ó collado. *Turó.* Mulex, cumulus.

TESON. m. Firmeza, constancia, inflexibilidad. *Fermesa, carácter.* Tenacitas, constantia, rigor.

TESONERÍA. f. ant. Accion ejecutada con empeño ó teson. *Empenyo.* Actio, vel intentio tenax.

TESONÍA. f. ant. TERQUEDAD, PERTINACIA.

TESORERÍA. f. El cargo ú oficio de tesorero. *Tresoreria.* Quæstura, ærarii præfectura. | La misma oficina ó despacho del tesorero. *Tresoreria.* Ærarium.

TESORERO, A. mf. La persona diputada para la custodia y distribucion del tesoro. *Tresorer.* Thesaurarius, ærarii præfectus. | En las iglesias catedrales y colegiales el canónigo ó dignidad á cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas mas preciosas de ella. *Tresorer.* Cimeliarcha, sacri thesauri custos.

TESORO. m. Depósito antiguo de dinero ó alhajas escondido, ó de quien se ignora el dueño. *Tresor.* Thesaurus. | El erario público ó particular que se conserva y guarda por alguna persona destinada á este fin para ocurrir á los gastos y urgencias. *Tresor.* Ærarium. | Abundancia de caudal y dinero guardado y conservado. *Tresor, riquesa.* Thesaurus. | met. Depósito, suma ó compendio de noticias ó cosas dignas y estimables. *Tresor, gasofilaci.* Thesaurus.

TESTA. f. La parte superior de la cabeza, desde el nacimiento del pelo hasta las cejas, que en los racionales se llama por lo regular frente, y suele tomarse por toda la cabeza. *Testa.* Caput, testa. | met. La frente, cara ó parte anterior de algunas cosas materiales, como la TESTA del ejército. *Testa.* Frons. | Entendimiento, capacidad y prudencia en la acertada conducta de las cosas. *Testa.* Mens, ingenium, prudentia. | CORONADA. El rey, príncipe ó señor que no conoce superior en lo temporal. *Testa coronada.* Princeps diademate distinctus. | DE FERRO Ó TESTA FÉRREA. El que presta su nombre en algun contrato, pretension ú otro negocio que en la realidad es de otra persona. *Testa de ferro ó testa férrea.* Is, cujus nomine contractus reapse alias alterius geritur.

TESTÁCEO, A. adj. Se dice de los animales que tienen conchas. *Testáceo.* Testaceus.

TESTACION. f. La accion y efecto de testar ó tachar. *Esborradura.* Deletio, obliteratio.

TESTADA. f. TESTERADA.

TESTADO. adj. El que ha muerto con testamento, como contrapuesto al que ha muerto abintestato. *Testat.* Testatus.

TESTADOR, A. mf. La persona que hace testamento. *Testador.* Testator, testatrix.

TESTADURA. f. Borradura lineal de las letras que estaban escritas. *Esborradura.* Obliteratio.

TESTAMENTARÍA. f. Ejecucion de lo dispuesto en el testamento y voluntad del testador. *Testamentaría, marmessoría.* Exsecutio testamentaria. | La reunion de los albaceas. *Testamentaría.* Testamenti curatorum cœtus. | El conjunto de documentos y papeles que conciernen para el debido cumplimiento de la voluntad del testador. *Testamentaría.* Acta, scripta ad testamentum pertinentia.

TESTAMENTARIO, A. adj. Lo tocante al testamento, ó lo que es propio de él. *Testamentari.* Testamentarius. | m. Albacea ó cabezalero que tiene á su cargo ejecutar y cumplir la voluntad del testador, y lo dispuesto y mandado en el testamento. *Testamentari, marmessó.* Executor testamentarius.

TESTAMENTO. m. La manifestacion ó declaracion de la última voluntad que hace una persona con la solemnidad prevenida por las le-

yeo, disponiendo de sus bienes, ó instituyendo heredero que suceda en ellos despues de su muerte. *Testament*. Testamentum. ‖ ant. Embargo ó aprehension judicial de los cosas á pedimento del acreedor. *Embarg del acreedor*. Sequestratio. ‖ ABIERTA. El que se otórga delante de tres testigos vecinos del lugar y un escribano público, y no habiendo escribano, ó siendo el otorgante ciego, de delante de cinco testigos vecinos del lugar. *Testament nuncupatiu*. Testamentum publicum. ‖ CERRADO. El que se entrega cerrado al escribano, firmado exteriormente por el testador y siete testigos vecinos del lugar en que se otorga con la fé del escribano. *Testament clós*. Testamentum obsignatum, secretum. ‖ MILITAR. El que hace el soldado que se halla en guerra actual, sin otra solemnidad que probar su voluntad con dos testigos, ó por una simple escritura de su puño. *Testament militar*. Testamentum militare. ‖ NUNCUPATIVO. TESTAMENTO ABIERTO. ‖ NUEVO. El libro que contiene los evangelios y demás obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesucristo. *Testament nou*. Novum testamentum. ‖ VIEJO. El libro que contiene los escritos de Moises, y todos los demas canónicos anteriores á la venida de Jesucristo. *Testament vell*. Vetus testamentum.

LO QUE NO PASA POR TESTAMENTO PASA POR CODICILO. loc. fam. con que se da á entender que lo que no puede hacerse por el camino regular, se suele hacer por otros medios. *Si no val per testament valga per codicil*. Què non pervenitur hac via, pervenitur alia.

ORDENAR SU TESTAMENTO. fr. Hacer ó disponer el testamento. *Arreglar sas cosas, fer testament*. Testamentum facere, componere.

QUEBRANTAR EL TESTAMENTO. fr. for. Inutilizar ó invalidar el testamento hecho segun derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador, como cuando le nace un heredero suyo, ó cuando hace otro testamento perfecto, ó cuando adopta por hijo á alguno. *Revocar, anul·lar, ó mudar lo testament*.

SI NO VALE POR TESTAMENTO, VALGA POR CODICILO. loc. fam. QUE LO QUE NO PASA POR TESTAMENTO PASA POR CODICILO.

TESTANTE. p. a. ant. El que atestigua.

TESTAR. n. Hacer testamento. Testamentum facere, condere. ‖ a. Borrar ó tachar las letras ó caracteres escritos. *Passar ralla, borrar, esborrar*. Oblitterare delere. ‖ ant. Atestiguar. ‖ Embargar judicialmente ó denunciar alguna cosa pidiendo su embargo. *Embargar*. Sequestrare.

TESTERA. f. La frente ó principal fachada de una cosa. En los coches es el asiento en que se va de frente, á distincion del otro que llaman el vidrio, en que se va de espaldas. *Testa*. Frons. ‖ El adorno que se ponia en la frente del caballo y otras bestias. *Guarniment del cap dels animals*. Frontale. ‖ La parte anterior de la cabeza del animal. *Testa*. Animalis frons.

TESTERADA. f. Golpe dado con la testa. *Testarro, topada*. Arietatio, capitis ictus. ‖ ANT. Terquedad, inflexibilidad y obstinacion en alguna apresion particular. *Tossuderia, tossuderies, tossumeria*. Pertinacia, obstinatio.

TESTERO. m. TESTERA.

TESTÍCULO. m. Parte glandulosa: hay dos en el cuerpo del animal y en diversas partes segun sus especies. Son el principal órgano de la propagacion, por producirse en ellos el esperma que es el principio de ella. *Turma*. Testiculus.

TESTIFICACION. f. La accion y efecto de testificar y asegurar alguna cosa. *Testificació*. Testificatio.

TESTIFICADO, A. p. p.

TESTIFICANTE. p. a. El que testifica. *Testificador, testimoni*. Testificans.

TESTIFICAR. a. Deponer como testigo en algun acto judicial. *Testificar*. Testificari. ‖ Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Testificar*. Testificari.

TESTIFICATA. f. for. p. Ar. El testimonio ó instrumento legalizado de escribano, en que da fé de alguna cosa. *Testimoni*. Scriba testificatio.

TESTIFICATIVO, A. adj. Lo que declara y explica con certeza y testimonio verdadero alguna cosa. *Testificatiu*. Testificativus.

TESTIGO. com. El que da testimonio de alguna cosa ó la atestigua. *Testimoni*. Testis. ‖ Cualquier cosa, aunque sea inanimada, y que no puede declarar, por la cual se arguye ó infiere la verdad de algun hecho. *Testimoni*. Testis. ‖ ABONADO. for. El que no tiene tacha legal. *Testimoni abonat*. Testis fidedignus, testis locuples. ‖ El que no pudiendo ratificarse por haber muerto ó hallarse ausente, es abonado por la justificacion que se hace de su veracidad, y de no tener tachas legales. *Testimoni abonat*. Testis locuples. ‖ DE OIDAS. El que depone de algun caso por haberle oido á otros. *Testimoni de oidas, ó de oida*. Auritus testis. ‖ DE VISTA. El que se halló presente al caso en que atestigua ó depone. *Testimoni de vista ó ocular*. Oculatus testis. ‖ INSTRUMENTAL. INSTRUMENTAL. ‖ OCULAR. TESTIGO DE VISTA. ‖ SINGULAR. for. El que por discordar de los otros en el hecho, persona, circunstancias del lugar ó tiempo no hace fé, ni sirve su dicho. *Testimoni singular*. Testis singularis. ‖ SINODAL. La persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sínodo para saber de ella la observancia de los estatutos sinodales. *Testimoni sinodal*.

EXAMINAR TESTIGOS. fr. for. Tomarles las declaraciones escribiendo lo que dicen y deponen al tenor del interrogatorio. *Examinar los testimonis*. Testes interrogare.

HACER TESTIGOS. fr. Poner personas de autoridad para que confirmen la verdad de una cosa. *Trèurer testimonis*. Testibus comprobere, affirmare.

MUCHO APRIETA ESTE TESTIGO. expr. fam. que se usa cuando alguno prueba con hechos in-

dubitables lo contrario de lo que otro decia. *Apretar*. Nimis ea urget probatio.

TESTIGUAR. a. ant. ATESTIGUAR.

TESTIMONIAL. adj. Lo que hace fé y verdadero testimonio. *Testimonial*. Testimonialis. ‖ f. p. El instrumento auténtico que asegura y hace fé de lo contenido en él. Tómase especialmente por el testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de algun súbdito que pasa á otra diócesis. *Testimonial, atestats*. Litteræ testimoniales.

TESTIMONIAR. a. Atestiguar ó servir de testigo para alguna cosa. *Testificar*. Testimonium dare, testificari.

TESTIMONIERO, A. adj. El que levanta falsos testimonios. *Testimoni fals*. Accusator commentitius.

TESTIMONIO. m. Atestacion ó aseveracion de alguna cosa. *Testimoni*. Testificatio. ‖ Instrumento legalizado de escribano en que da fé de algun hecho. *Testimoni*. Instrumentum fidem faciens. ‖ Prueba, justificacion y comprobacion de la certeza ó verdad de alguna cosa. *Al·legació, proba*. Testimonium. ‖ Impostura ó falsa atribucion de alguna culpa. Dícese mas regularmente falso TESTIMONIO. Criminis accusatio commentitia. ‖ ant. TESTIGO.

FALSO TESTIMONIO. V. FALSO.

TESTIMOÑERO, A. adj. ant. TESTIMONIERO. ‖ Hazañero, hipócrita, y que afecta y finge. *Hipócrita*. Hypocrita, simulator.

TESTON. m. Moneda usada en diversos reinos, llamada así porque tiene grabada una cabeza ó testa. *Testa*. Moneta quædam à capite sic dicta.

TESTUDO. f. Arma ó máquina bélica á manera de concha de galápago, con que se cubrian los soldados para arrimarse á las murallas, y defenderse de las armas arrojadizas. *Tortuga*. ‖ Especie de galería que formaban los soldados uniendo los escudos de unos con los de otros para no ser heridos de alto. *Testuga, barroca*. Testudo.

TESTUZ. m. En algunos animales lo que en otros se llama la frente. *Tos*. Frons.

TESTUZO. m. TESTUZ.

TESURA. f. Dureza de alguna cosa. *Duresa*. Durities. ‖ met. Gravedad demasiada ó con afectacion. *Gravedat*. Ista circumspectio, severitas.

TETA. f. Parte del cuerpo del animal, compuesta de glándulas, gordura, nervios, arterias y venas, en las hembras sobresalen en los pechos para cocer la sangre y convertirla en leche para el alimento de los hijos. *Mamella, pit*. Mamma, uber. ‖ DE MAESTRA. MAESTRIL. ‖ DE VACA. Género de uvas gruesas y largas. *Mamella de vaca*. Uvæ sic dictæ, dactilides.

DAR LA TETA. fr. Dar de mamar. *Donar la mamella*. Mammam porrigere, uberibus admovere.

DAR LA TETA AL ASNO. fr. met. con que se esplica la improporcion ó inutilidad de alguna accion que se ejecuta con quien no la ha de agradecer ó no le ha de aprovechar. *Donar mamar al ase*. Asinum lactare, vel tondere.

MAMAR UNA TETA. fr. met. con que se reprende ó zahiere al que ya en edad mayor muestra demasiada aficion ó apego á su madre con propiedades de niño. *Donauli, ó pren la mamella*. Mammam velle sugere.

TÉTANO. m. Pasmo, rigidez del cuerpo que no puede moverse á un lado ni á otro. *Encarcarament*. Tetanus, corporis rigor, rigiditas.

TETAR. a. ATETAR.

TETAZA. f. aum. *Mamellassa*. Ingens mamma.

TETERA. f. Especie de jarro que sirve regularmente para hacer el té y servirle: es ancho y bajo, y tiene un pico largo que sirve para que no salgan con el agua las hojas del té. *Tetera*. Dieta, urceusve potioni, the dictæ, conficiendæ deserviens.

TETICA, LLA, TA. f. d. *Mamelleta*. Mammilla.

DAR POR LA TETILLA. fr. met. y fam. Convencer á alguno ó tocarle en lo que mas siente. *Tocar al viu*. Præcordia ferire.

TETO. m. p. Mont. y Ast. TETA.

TETON. f. aum. *Mamellassa*. Ingens mamma.

TETONA. adj. La que tiene muy grandes tetas. *Mamelluda*. Mammosa mulier.

TETRACORDIO. m. mús. La serie de cuatro sones diferentes, distantes unos de otros por tres intervalos. *Tetracordi*. Tetrachordon.

TETRAEDRO. m. geom. Pirámide terminada por cuatro triángulos equiláteros. *Tetraedro*. Tetrahedron.

TETRÁGONO. m. geom. Figura rectilínea de cuatro ángulos iguales. *Tetrágona*. Tetragonon.

TETRAGRÁMATON. m. Nombre ó palabra compuesta de cuatro letras. Por excelencia es nombre que se da á Dios. *Tetragrámaton*. Tetragrammaton.

TETRARCA. m. El señor de la cuarta parte de un reino ó provincia. *Tetrarca*. Tetrarcha. ‖ El gobernador absoluto de alguna provincia en la division de algun reino, imperio ó monarquía. *Tetrarca*.

TETRARQUÍA. f. La dignidad de tetrarca, el territorio de su jurisdiccion, ó tiempo de su gobierno. *Tetrarquía*. Tetrarchia.

TETRASÍLABO, A. adj. CUATRISÍLABO.

TÉTRICO, A. adj. Triste, demasiadamente serio, grave y melancólico. *Saturno, tétrich*. Tetricus.

TETRO, A. adj. ant. Negro, manchado. *Negre, tacat*. Teter.

TETUDA. adj. TETONA. ‖ p. And. Un género de aceituna que tiene la figura de teta. *Oliva, de figura de mamella*. Olea in similitudinem mammæ.

TEUCRIO. m. Planta del mismo género que la camedris, á la cual se parece, y se distingue de ella en ser sus tallos leñosos y mas altos. *Teucrionata.* Teucrium.

TEUCRO, A. adj. TROYANO.

TEUTÓNICO, A. adj. Se aplica á una órden militar de Alemania, y á los caballeros de la misma. En 1192 fué confirmada por el papa Calixto III.

TEXTO. m. Las palabras propias de un autor, á distincion de las glosas, notas ó comentarios que de ellas se hacen. *Text.* Textus. ‖ Las palabras citadas de algun autor, y por antonomasia se toma por las sentencias de la sagrada escritura. *Text.* Textus. ‖ Grado de letra menos gruesa que la parangona y mas que la atanasia. *Text.* Typographicarum litterarum forma quædam.

TEXTORIO, A. adj. Lo que es propio ó pertenece al arte de tejer; y así llaman á la lanzadera rayo TEXTORIO. *Del art de teixir.* Textorius.

TEXTUAL. adj. Lo que conviene en el sentido con el texto ó es propio de él. *Textual.* Textualis. ‖ Se aplica tambien al que autoriza sus pensamientos, y los prueba con lo literal de los textos, ó expone un texto con otro. *Textual.* Textualis.

TEXTUALISTA. m. El que usa con frecuencia y singularidad del texto sin divertirse á las glosas ú otra explicacion. *Textualista.* Homo textualis vel textui addictus.

TEXTUALMENTE. adv. m. Con arreglo y sujecion al texto. *Textualment.* Secundùm litteralem textum.

TEXTURA. f. Disposicion y órden de los hilos en una tela. *Textura.* Textura. ‖ met. Colocacion y orden de una cosa que se sigue ó ata con otra. *Textura.* Textura.

TEYO, A. adj. El natural de Teo, ciudad de Jonia, y lo perteneciente á ella. *Tey.* Tejus.

TEZ. f. La superficie delicada ó lustrosa de cualquier cosa. Tómase regularmente por la del rostro humano con el colorido correspondiente. *cara.* Oris vel faciei superficies.

TEZADO, A. adj. ATEZADO por muy negro.

TEZCUCANO, A. adj. El natural de Tezcuco y lo perteneciente á esta ciudad. *Tescucá.* Tezcucanus.

TI.

TÍ. Terminacion irregular del pronombre TÚ en los casos oblicuos del singular; y así se dice: de TÍ, para TÍ, á TÍ, por TÍ. Siempre que se junta con la preposicion *con* antepuesta se le añade la terminacion *go* propia de nuestro idioma; y lo mismo sucede con los otros pronombres *mí* y *sí*, y corresponde al *cum* latino pospuestó; por lo que en las ocasiones que en latin se habia de decir *mecum*, *tecum*, *secum*, en castellano se dice CONMIGO, CONTIGO etc., y es lo mismo que puramente con mí persona, en compañía de la suya. *Tú.*

TIARA. f. Ornamento de la cabeza, especie de turbante que usan algunas naciones, y empezó en las mujeres persas, y despues se estendió á los hombres, especialmente entre príncipes y sacerdotes. *Tiara.* Tiaras vel tiara. ‖ La mitra ó diadema de tres órdenes ó birrete alto y redondo, cercado de tres coronas de oro, guarnecidas de pedrería fina, con un globo ó mundo que sostiene una cruz por remate. Es insignia del sumo pontífice, y demostrativa de su suprema autoridad. *Tiara.* Tiaras vel tiora pontificia. ‖ La dignidad de sumo pontífice. *Tiara.* Pontificatûs tiara.

TIBIA. f. FLAUTA ‖ anat. CANILLA.

TIBIAMENTE adv. m. Con tibieza, flojedad y descuido. *Tíbiament.* Tepidè, remissè.

TIBIEZ f. ant. TIBIEZA.

TIBIEZA. f. Calor moderado, cualidad entre caliente y frio. *Tebiesa.* Tepor. ‖ met. Poco fervor ó actividad, descuido ó negligencia. *Tebiesa, remissió.* Tepor, remissio, negligentia.

TIBIO, A. adj. Templado, medio entre caliente y frio. *Tebi, teben.* Tepidus. ‖ met. Flojo, descuidado y poco fervoroso. *Tebi, remis, estanquit.* Tepidus, negligens, remissus.

TIBOR. m. Vaso grande de barro de china, regularmente en forma de una tinaja mediana, aunque los hay de varias hechuras. *Gerro de xina.* Dolium vel hydria sinica.

TIBORNA. f. p. Extr. TOSTON, especie de sopa.

TIBURON. m. Pez marino especie de perro ó lobo, pero de monstruosa grandeza, hasta veinte piés de largo, y á proporcion grueso; tiene solamente en todo el cuerpo la esquena ó espinazo; es voracísimo de carne humana. *Tiburó.* Canis vel lupi marini species.

TIBURONCILLO. m. d. *Tiburonet.*

TIEMBLO. m. TEMBLON.

TIEMPECILLO, TO. m. d.

TIEMPO. m. Medida de la duracion de las cosas. Divídese comunmente en presente, pretérito y futuro. *Temps.* Tempus. ‖ Término limitado ó espacio de él, como al cabo de algun TIEMPO. *Temps.* Tempus. ‖ Cualquiera de las cuatro estaciones del año, primavera, *estío*, otoño ó invierno. *Temps.* Tempus, tempestas. ‖ La edad ó número de años que una persona tiene ó ha vivido, como: en todo el TIEMPO que tengo no he visto esto. *Temps.* Ætas, vita, spatium vel anni. ‖ Oportunidad, ocasion ó coyuntura de hacer algo, como: á su TIEMPO, ahora no es TIEMPO de hablar eso. *Temps, hora.* Opportunitas, tempestivitas. ‖ Lugar desocupado ó espacio libre de otros negocios, como no tengo TIEMPO. *Temps.* Locus, tempus, otium. ‖ Constitucion ó temperamento del aire: hace buen TIEMPO. *Temps, oratge.* Tempestas, cœli constitutio. ‖ Estado ó disposicion de los negocios públicos en un reino. *Temps.* Tempestas rerum

vel status. ‖ med. y cir. La vária y diversa disposicion del doliente, segun la cual requiere distinto modo en la explicacion de los remedios ó curacion. Los TIEMPOS son cuatro principales, que son principio, aumento, estado y declinacion. *Tempus. Ægritudinis tempora.* ‖ mús. Una de las tres partes de la medida y proporcion, que consiste en levantar y bajar la voz determinadas veces interin que se canta y se hace el compas. *Tempus.* Tempus musicæ. ‖ Largo espacio de él: TIEMPO há que no nos vemos. *Tempus. Diu.* ‖ Parte de un espacio en que se divide la ejecucion de alguna cosa, como en el ejercicio militar presentar las armas á tantos TIEMPOS etc. *Tempus.* Actio, spatium vel actus. ‖ fam. Golpe, vez ó porcion de alguna cosa; y así se dice que se echó un TIEMPO de agua, le tiró un TIEMPO etc. *Part.* Pars vel portio, haustus. ‖ esgr. La ejecucion del golpe de la espada logrando el punto que deja descubierto el contrario. *Tempus.* In gladiatorum arte ictus vel occasio. ‖ gram. La especial diferencia del verbo en su conjugacion en órden al tiempo en que se ejercita lo que el verbo significa. Los TIEMPOS son tres, presente, pretérito y futuro, y á esto llaman perfectos, de los cuales nacen otros que llaman imperfectos. *Tempus.* Tempora. ‖ DE FORTUNA. El de muchas nieves, aguas ó tempestades. *Tempus tempestuós.* Tempus adversum, tempestatibus fœdum.

TIEMPOS HERÓICOS. pl. Aquellos en que vivian los antiguos héroes, cuya historia está llena de fábulas. *Temps heróichs.*

ABRIR EL TIEMPO. fr. Empezar á serenarse, disiparse los nublados, cesar los rigores de las lluvias, vientos y frios de la estacion. *Alsarse, aixecarse, acomodarse, adobarse ó posarse bo lo temps.* Sedari, nubila profligari, evanescere.

ACOMÓDARSE AL TIEMPO. fr. Conformarse con lo que sucede, ó con lo que permiten la ocasion ó las circunstancias de las cosas. *Acomodarse, cedir ó anar ab lo temps.* Tempori servire.

ACORDARSE DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ, Ó SERÁ UNA COSA DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ, Ó DEL REY QUE RABIÓ POR GACHAS. fr. fam. con que se da á entender que una cosa es muy antigua. *Ser mes vell quels camins.* Obsoletit.

AJUSTAR LOS TIEMPOS. fr. Investigar ó fijar la cronología de los sucesos. *Ajustar lo temps.* Computare tempora.

Á LARGO TIEMPO. mod. adv. Pasado mucho TIEMPO, después de mucho TIEMPO. *Ab temps y llueh, ab lo temps, temps á venir, á llarch temps.* Longo post tempore.

ALZAR, ALZARSE Ó LEVANTAR EL TIEMPO. fr. Serenarse, ó dejar de llover. *Alsarse, aixecarse lo temps.* Cœlum sudum, ac serenum fieri.

ANDAR CON EL TIEMPO. fr. Conformarse con él, lisonjear al que tiene mucho poder, y seguir sus dictámenes. *Acomodarse, cedir ó anar ab lo temps.* Tempori servire.

Á TIEMPO. m. adv. En coyuntura, ocasion y oportunidad. *Ab temps, temps á propósit.* Opportunè, tempestivè. ‖ De cuando en cuando. *De temps en temps.* Interdum.

Á UN TIEMPO. mod. adv. Juntamente ó con union entre varios. *Tot plegat, á un temps.* Simul, simultanè.

CAER EN ALGUN TIEMPO Ó DIA ALGUN SANTO Ó FESTIVIDAD. fr. met. Celebrar la iglesia su fiesta en algun tiempo ó dia; y así se dice: tal santo cae este año en DOMINGO, la pascua cae á tantos de ABRIL. *Cáurer en algun temps.* In certum diem festum incidere.

CON TIEMPO. m. adv. Anticipadamente. *Ab temps.* Præmaturè, ante tempus.

CONSAGRAR EL TIEMPO Ó LA VIDA Á ALGUNA PROFESION Ó CIENCIA. fr. Dedicarse enteramente á ella. *Consagrar lo temps ó alguna professió, ciencia etc.* Omnem operam et curam conferre, totum incumbere.

CORRER EL TIEMPO. fr. Irse pasando. *Correr lo temps.* Tempus præterire, labi.

DAR TIEMPO AL TIEMPO. fr. Esperar la oportunidad ó coyuntura para hacer alguna cosa. *Donar temps al temps, fer temps.* Expectare opportunitatem. ‖ Usar de condescendencia con alguno atendiendo á las circunstancias. *Donar temps al temps.*

DARSE BUEN TIEMPO. fr. met. y fam. Alegrarse, divertirse, recrearse. *Fer anys, donarse bon temps.* Corpus curare.

DEJARLO AL TIEMPO. fr. Esperar la ocasion oportuna para hacer alguna cosa. *Donar temps al temps, fer temps.*

DESCOMPONERSE EL TIEMPO. fr. Destemplarse ó alterarse la serenidad de la atmósfera. *Embolicárse ó desbaratarse lo temps.*

DESPEJARSE EL TIEMPO. fr. DESPEJARSE EL CIELO.

DE TIEMPO. m. adv. que hablando de los partos explica que la criatura es de los meses en que puede vivir, y cuando es de los nueve se dice de todo TIEMPO. *De temps.* Maturus. ‖ EN TIEMPO. m. adv. Con intermision ó interrupcion de tiempo. *De temps en temps, de tant en tant.* Temporis intervallis.

ENGAÑAR EL TIEMPO. fr. met. Ocuparse en algo el que está ocioso para que el tiempo se le haga mas corto. *Fer temps, matar horas.* Tempus terere.

EN TIEMPO. m. adv. En ocasion. *Á temps.* Tempestivè, opportunè. ‖ DE MARICASTAÑA, Ó DEL TIEMPO DE MARICASTAÑA. expr. fam. En tiempo ó de tiempo antiguo. *Lo any de Maricastanya, en temps de Maricastanya.* Olim, quondam.

FUERA DE TIEMPO Ó SIN TIEMPO. mod. adv. Intempestivamente. *Fora del temps, ó de hora, abans de temps, intempestivament.* Intempestivè, tempore non suo.

GASTAR EL TIEMPO. fr. PERDERLE.

GOZAR DEL TIEMPO Ó DE LA FORTUNA. fr. Usar bien de él, y aprovecharse de uno y de otro. *Aprofitar lo temps.* Tempore, fortuna uti.

MEDIO TIEMPO. fr. El que se interpone y pasa entre un suceso y otro. *Mitg temps.* Temporis spatium interjectum.

MEDIR EL TIEMPO. fr. met. Proporcionarle á lo que se necesita. *Medir lo temps.* Aptum tempus accipere.

OBEDECER AL TIEMPO Ó Á LA NECESIDAD. fr. met. Obrar como lo exigen las circunstancias del tiempo. *Acomodarse al temps, segons lo temps.*

PASAR EL TIEMPO. fr. Estar ocioso sin trabajar, ó divertirse ó pasearse sin motivo alguno. *Passar lo temps.* Animum relaxare, otia agere.

PERDER TIEMPO. fr. No aprovecharse de el, lo que se podia ó debia. *Pérdrer ó malgastar lo temps.* Tempus præterimittere, idoneo tempore non frui, tempus perdere. ‖ fr. met. Trabajar inútilmente en la solicitud de algun negocio. *Pérdrer ó malgastar lo temps.* Perperam tempus consumere, oleum et operam perdere.

POR TIEMPO. m. adv. Sin determinacion ó con incertidumbre de tiempo. *Per temps.* Ad tempus.

TOMAR TIEMPO. fr. Dilatar para mas adelante lo que se ha de hacer á fin de asegurar el acierto, ó para diferirlo tanto que no llegue el caso de que tenga efecto. *Péndrer temps.* Temporis opportunitatem exspectare.

UN TIEMPO. m. adv. En otro tiempo. *Algun temps, alguna hora, en algun, ó altre temps, ó temps passat.*

TIENDA. f. Pabellon armado tendido sobre palos ó estacas fijadas en el suelo, y aseguradas con cordeles, que sirve de alojamiento ó aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. *Tenda, pabelló.* Papilio. ‖ En las embarcaciones llanas y en las galeras la cubierta de lienzo ó lana que elevan para defenderse del sol ó del temporal, y llaman hacer TIENDA cuando la ponen, y abatir TIENDA cuando la quitan ó bajan. *Tenda.* Tentorium, velamen. ‖ La cubierta del carro ó galera de tierra. *Tenda.* Currus operculum, velum. ‖ La casa, puesto ó paraje donde se venden algunos géneros, así de vestir como de comer. *Tenda, botiga.* Taberna.

ABRIR TIENDA. fr. Poner tienda pública de algun trato, manufactura ó mercadería. *Obrir, posar botiga.* Mercaturam facere.

ALZAR Ó LEVANTAR TIENDA. fr. Quitarla, cerrarla. *Plegar, tancar la botiga.*

LA TIENDA DE LOS COJOS. fr. La mas cercana, para dar á entender que aunque tenga las mercaderías de peor calidad, por el trabajo que se ahorra de alejarse á comprarlas, se acude á ella. *La tenda dels coixos.* Taberna proximior.

TIENTA. f. Instrumento de hierro largo y redondo, con que por la cavidad de la herida se examina su profundidad y penetracion. *Sonda.* Specillum vulnerarium. ‖ met. La sagacidad ó industria y arte con que se quiere saber de alguno lo que se ignora por estar secreto. *Sagacitat, manya.* Sollertia, calliditas.

Á TIENTAS. m. adv. Á TIENTO. ‖ mod. adv. met. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. Úsase mas frecuentemente con el verbo *anar.* *Á las palpentas.* Incertò, dubiè.

ANDAR Á TIENTAS. fr. Proceder con incertidumbre buscando los medios de acertar. *Anar á las palpentas.* Cæcutire, viam admodum non invenire.

TIENTO. m. Ejercicio del sentido del tacto. *Tacto, palp.* Tactus, tactio. ‖ El palo que usan los ciegos para que les sirva como de guia. *Bastó de cego.* Palus, quo cæcus iter prætentat. ‖ El palo largo que llevan los volatines en las dos manos, y con que van equilibrando el peso con el movimiento para mantenerse firmes en la maroma. *Guia.* Funambulorum æquilibrium. ‖ ant. PULSO por seguridad ó firmeza. ‖ GOLPE, y así se dice: le dieron dos TIENTOS. ‖ met. Consideracion prudente, miramiento y cordura en lo que se hace ó emprende. *Tiento.* Attentio, consideratio, circunspectio. ‖ pint. Una varita ó bastoncillo que se tiene en la mano izquierda con un botoncillo de borra ó perilla redonda á lo último para que no lastime el lienzo. *Tiento.* Virga pictorica manum sustinens. ‖ mús. El floreo ó ensayo que hace el músico antes de tañer á propósito, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias para ver si está bien templado el instrumento. *Proba, ensatg.* Prolusio musica. ‖ mont. Un palito delgado como de una vara de alto con una punta de hierro muy aguda, que se hinca en la tierra para afianzar y fijar las redes. *Pal.* Retis fulcrum.

Á TIENTO. m. adv. met. Dudosamente, sin certeza y clara comprension. *Á bulto.* Incertò pede, in incertum. ‖ Ó POR TIENTO. m. adv. Por el tacto, esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la oscuridad ó por falta de vista. *Á las palpentas, palpant.* Tactu, tentamine, tentando.

DAR UN TIENTO. fr. Reconocer alguna cosa ó examinarla con prevencion y advertencia física ó moralmente, como: DAR UN TIENTO á la espada, DAR UN TIENTO al ingenio de alguno. *Regonaixer, examinar.* Tentare, periculum facere, explorare.

SACAR DE TIENTO. fr. SACAR DE TINO.

TIERNAMENTE. adv. mod. Con ternura, amor y cariño. *Tendrament.* Tenerè, medullitus.

TIERNECICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Tendret.*

TIERNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Tendrísimament.* Tenerrimè.

TIERNO, A. adj. Blando, delicado, flexible y fácil á cualquiera extraña impresion. *Tou, bla, tendre.* Tener. ‖ Se aplica á lo que es reciente, moderno y de poco tiempo. *Fresch, recent, tendre, nou.* Recens, nuperus. ‖ Se aplica al tiempo ó edad de la niñez para explicar su delicadeza

y docilidad. *Tendre.* Tener. § Propenso al llanto. *Sensible, delicat.* Lacrymis obnoxius. ‖ met. Afectuoso, cariñoso y amable. *Tendre, carinyós, amable.* Tener, blandus.

TIERRA. f. Sustancia inorgánica ó fósil, árida, pesada, fija al fuego y desmenuzable, de que se compone por la mayor parte la superficie del globo que pisamos. Los filósofos antiguos consideraron esta sustancia como uno de los cuatro elementos ó principios indescomponibles, de que se componian los demás cuerpos naturales. Los mineralogistas distinguen varias especies, como la arcilla, la greda, la calcárea, la vitrificable, la magnesia, etc. *Terra.* Terre. ‖ La patria propia de cada uno. *Païs natal, patria.* Patria, solum natale. ‖ Cualquiera region ó provincia ó el distrito de algun dominio, estado ó pueblo. *Terra.* Territorium. ‖ El espacio de terreno á propósito para el cultivo, labor y siembra. *Terra.* Ager, arvum. ‖ met. Todo mortal por haber sido criado de ella. *Terra.* Terra, homines terreni. ‖ La parte enjuta del globo terráqueo, y por extension todo el globo. *Terra.* Terra, tellus. ‖ Á TIERRA. m. adv. Costeando ó navegando siempre á la vista de tierra, siguiendo la direccion de la costa. *Terra á terra.* Juxta vel prope terram, ed̆litus. § met. Con cautela y sin arrojo en los negocios. *Terra á terra.* Cautè, securè. ‖ CHIA. Tierra medicinal de color blanco, y la mas perfecta tira á color ceniciento. *Terra sia.* ‖ DE LABOR. Tierra labrantía. *Terra camp de sembradura, de conreu.* Ager colonus, arvum. ‖ DE PROMISION. La que es muy fértil y abundante, con alusion á la que Dios prometió al pueblo de Israel. *Terra de promissió.* Promissionis terra vel summè abundans. ‖ DE SEVILLA. ACEICHE. ‖ FIRME. CONTINENTE. ‖ Terreno sólido y capaz por su consistencia y dureza de admitir sobre sí edificio. *Terra viva.* Stabile solum. ‖ JAPÓNICA. CATO. ‖ Ó HEREDAD DE AÑO Y VEZ. fr. La de labor que se labra un año y se deja descansar otro para que se conserve y fructifique. *Terra que's sembra un any per altre.* ‖ SANTA. Los lugares de Jerusalen donde nació, vivió, esparció su santísima doctrina, y murió para consumar el acto misterioso de la redencion del género humano nuestro señor Jesucristo. Hoy está dominada del turco. *Terra santa.* Terra vel regio sancta.

BESAR LA TIERRA. fr. fam. que significa caer de boca en ella por alguna contingencia; tomada la alusion de que esta accion suele ejecutarse por devota ceremonia de humildad, ó por lo que ejecutan los navegantes al saltar en la tierra despues de una larga navegacion. *Besar á terra.* Terram exosculari, mordere. ‖ QUE OTRO PISA. fr. met. que expresa la reverencia y respeto que se le tiene, y se denota con esta demostracion humilde. *Besar los peus ó las trepitjadas; besar la terra que altre trepitja, ó las trapitjadas de algú.* Alterius vestigia reverenti; oculis signare.

CORECHAR LA TIERRA. fr. Alzar el barbecho ó dar la última reja á la tierra antes de sembrar. *Donar la última volta.* Terram proscindere.

COMO TIERRA. loc. fam. Á MANTA.

CORRER LA TIERRA, EL CAMPO, EL PAIS. fr. Entrar en el de los enemigos á hacer hostilidades. *Fer correria.* Incursionem facere.

COSERSE CON LA TIERRA, LA PARED etc. fr. met. Unirse estrechamente con la tierra ó con la pared. Ad terram se demittere, parieti inherere, edherere.

DAR CON ALGUNA PERSONA EN TIERRA. fr. Rendirla, derribarla al suelo. *Tirar á terra.* Solo aliquem prosternere.

DAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA EN TIERRA. fr. met. Hacerla decaer, destruirla. *Tirar á terra.*

DAR EN COMER TIERRA. fr. fam. con que se nota el gusto raro y extravagante de algunas personas. *Tenir mal gust.* In absona et absurda ferri.

DAR EN TIERRA CON ALGUNA COSA. fr. Derribarla. *Tirar á terra.* In terram dejicere.

DESCUBRIR TIERRA. fr. met. Hacer entrada en pais desconocido para conocerle ó tomar lenguas. *Descubrir terra.* Regionem incognitam adire, explorare.

DESCUBRIR TIERRA Ó TERRENO. fr. met. Hacer ó decir algo con el fin de sondear á alguno ó averiguar alguna cosa. *Descubrir terra ó terreno.* Animum, ingenium alicujus explorare, indagare.

ECHAR EN TIERRA. fr. náut. DESEMBARCAR ALGUNA COSA.

ECHAR POR TIERRA ALGUNA COSA. fr. met. Destruir, arruinarla. *Destruir, arruinar.* Destruere, perdere, evertere.

ECHARSE Á TIERRA Ó EN TIERRA Ó POR TIERRA. fr. met. Humillarse, rendirse. *Abaixarse.*

ECHAR TIERRA Á ALGUNA COSA. fr. Ocultarla, hacer que se olvide y que no se hable mas de ella. *No sen parle mes.* Contegere, silentio obvolvere.

ES EL MEJOR QUE SUSTENTA LA TIERRA Y QUE CALIENTA EL SOL. fr. hiperbólica con que se alaba á alguno que sobresale en ciencia, virtud etc. *Es lo millor que sosté la terra.* Omnium quos terra sustinet optimus.

ESQUILMAR LA TIERRA. fr. Dícese de los árboles y algunas otras plantas que desustancian la tierra demasiadamente. *Desubstanciar la terra.* Terram exsugere.

ESTAR BIEN GOBERNADA LA TIERRA Ó EL CAMPO. fr. Estar en buena sazon ó tempero. *Estar ben assahonada la terra.*

ESTAR MASCANDO TIERRA Ó BARRO. fr. met. Estar enterrado. *Fer malvas.* Sub terra conditum esse.

GANAR TIERRA. fr. met. GANAR TERRENO.

LA PRIMERA, Y ESA EN TIERRA. loc. con que se nota al que yerra lo primero que ejecuta en cualquier línea. *La primera y aquexa en terra, pocas y encara no casen.*

miso, que se encaja detrás del tímpano principal, y sobre él asienta el cuadro con que se aprieta el molde para que estampe. *Timpanillo*. Typographiæ tympanum.

TIMPANÍTICO, A. adj. El que padece timpanitis ó lo perteneciente á esta enfermedad. *Timpanitich*. Tympaniticus, tympanicus.

TIMPANITIS. f. Especie de hidropesía en el bajo vientre, causada por el aire, por el cual se pone la piel del vientre tantensa, que tocándole suena como tambor. *Timpanitis*. Tympanites.

TÍMPANO. m. ATABAL. ‖ anat. El instrumento principal del sentido del oido, que es una membrana formada del quinto par de nervios, la cual está extendida y tensa como la de un tambor. *Timpá*. Auris, auditûs tympanum. ‖ impr. Artificio formado de cuatro listones de madera y cubierto de baldés, y dentro de él se meten varias mantillas de frisa para que esté blando y suave. Sirve para asentar sobre él el papel que se ha de imprimer, y moviéndole por medio de dos bisagras cae sobre el molde que está puesto en la piedra. *Timpá*. Tympanum typographicum. ‖ máq. El palo redondo en las máquinas.

TINA. f. TINAJA. ‖ Vaso grande en forma de caldera, de diferentes materias, que sirve para tenir y otros usos. *Tina*. Cortina. ‖ p. And. BALSA ó media bota.

TINACO. m. Especie de tina, en algunas partes de madera. *Tina*. Amplioris cadi genus.

TINADA. f. Monton ó hacina de leña. *Serrera, munt de llenya*. Strues. ‖ Cobertizo que se hace para reservar del temporal á los ganados; y particularmente se toma por aquel en que estan los bueyes. *Sombra*. Rusticum, rurale tectum, porticus.

TINADO ó TINADOR. m. TINADA, cobertizo.

TINAJA. f. Vasija grande de barro cocido, y algunas veces vidriado: desde el asiento va siendo mas ancha y capaz, y forma una como barriga hasta el gollete ó cuello, que es mas angosto. *Gerra*. Dolium, hydria.

TINAJERÍA. f. p. And. TINAJERO por el sitio donde se guardan las tinajas.

TINAJERO. m. El que hace tinajas ó las vende. *Gerrer*. Doliorum artifex. ‖ El sitio ó lugar donde se empotran las tinajas. *Gerram*. Doliorum situs.

TINAJICA, LLA, TA ó TINAJUELA. f. d. *Tinaja, gerreta*. Doliolum.

TINAJON. m. Medio tinaja ó vaso en forma de ella, en que se recogen aguas llovedizas. *Cool, gerrassa, gercà*. Dolii dimidium.

TINAO. m. p. And. En los cortijos la estancia cubierta en donde se recogen y comen los bueyes. *Corral de bous*. Bovile.

TINAON. m. p. And. El establo de los bueyes. *Corral de bous*. Boum stabulum, bubile.

TINEA. f. anat. Carcoma de madera podrecida en tierra.

TINELERO, A. mf. La persona á cuyo cargo está el cuidado y provision del tinelo. Comaculi famulorum curator, præfectus.

TINELO. m. Cuadro ó aposento en que come la familia de los señores y grandes. *Tinell*. Famulorum cœnaculum.

TINGE. m. Ave de rapiña, especie de halcon nocturno Háliase raras veces en las selvas, y de dia se deja ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcon palumbario: su forma larga y delgada.

TINGITANO, A. adj. El natural de Tanger y lo perteneciente á esta ciudad. *De Tanger*. Tingitanus.

TINGLADO. m. COBERTIZO.

TINGLE. f. Pieza de marfil ó hueso lisa y ancha, que usan los vidrieros para abrir y ajustar al vidrio las aberturas del plomo. *Tingle*. Instrumentum eburneum ad vitrum plumbo aptandum.

TINICA, LLA, TA. f. d. *Tinaja*. Doliolum.

TINICLA. f. Especie de cota de armas que usaban los señores mayores del ejército, mas larga y ancha que la cota, y las mangas mas estrechas que las del plaquin. *Fabricat de nus*. Lorica amplior et productior.

TINIEBLA. f. Carencia, falta y privacion total de luz. *Tenebras, fosquor*. ‖ pl. met. Suma ignorancia y confusion por falta de prudente conocimiento. *Tenebras*. Tenebræ, caligo. ‖ Los maitines que se dicen en los tres últimos dias de la semana santa. *Fósols, ó fasos*. Officium divinum ad matutinum trium dierum hebdomadæ majoris ante paschæ.

TINILLO. m. m. Concavidad hecha de ladrillos en donde se recoge el mosto que corre de la uva pisada en el lagar. *Xup, trullola*. Lacus vinarius in torcularibus.

TINO. m. Hábito ó facilidad de acertar á tiento con las cosas de que antes se tenia noticia, y del órden en que estaban. *Esmo*. Peritia ex habitu in agendo. ‖ Buen pulso y seguro para acertar á algun blanco ú objeto á que se tira. *Tino*. Dexteritas in collimando. ‖ met. Juicio, prudencia y discurso cuerdo para el gobierno y acertada direccion de alguna materia. *Tino, prudencia*. Judicium, prudentia.

SACAR DE TINO. fr. Atolondrar á uno con algun golpe ó porrazo *Traurer de tino, atontir*. ‖ fr. met. Aturdir ó confundir á uno con alguna especie ó razon que se le persuade ó impresiona. *Traurer ó fer sortir de tino, ó de seny*. Confundere, obcœcare.

TINTA. f. Color que se sobrepone á cualquiera cosa ó con que se tiñe. *Tint*. Color, pigmentum. ‖ Privativamente se toma por el licor negro con que se escribe. Sus regulares ingredientes son copparrosa ó vitriolo romano, agallas, piedra lumbre y goma arábiga cocidos en agua ó vino. *Tinta*. Atramentum. ‖ La accion de teñir, ó la infusion del tinte; y así se dice: dar una

TINTA, dar las TINTAS. *Pinta.* Tinctura, colorís imbutio.

CORRER LA TINTA. fr. Estar fluida y en proporcion para escribir. *Correr la tinta.* Atramentum aptè fluere, aptum scribendo esse.

DAR TINTA Ó NO DAR TINTAS. fr. apo. que se explica que la pluma por abierta ó cerrada de puntas arroja mucha tinta ó no señala las letras, ó porque la tinta está muy clara ó muy espesa. *Dorar ó no dorar tinta; pesar ó no pesar la pluma.* Pennam atramentum emittere, vel non emittere.

DE BUENA TINTA. m. adv. fam. Con eficacia, ecrimonia, habilidad ó viveza. *De bona tinta.* Subtili, vehementi calamo.

MEDIA TINTA. pint. La tinta general que se da primero para pintar al temple y fresco, sobre la cual se va labrando de claro y oscuro. *Mitja tinta.* Linimentum generale.

METER TINTAS. fr. pint. Poner ó colocar las tintas en los lugares correspondientes. *Posar tintas.*

SABER ALGO DE BUENA TINTA. fr. met. fam. Estar informado de alguna especie por sugeto á quien se debe dar crédito. *Saber alguna cosa de ó per bona tinta.* Ex probato, certo auctore aliquid scire.

TINTAR. a. TEÑIR.

TINTE. m. El acto mismo de teñir. *Tint.* Tinctura. ‖ El color con que se tiñe. *Tint.* Color. ‖ La casa, tienda ó paraje donde se tiñe y dan los colores. *Tint.* Tinctorium, tinctoria officina. ‖ met. Artificio mañoso con que se da diverso color á las cosas no materiales, ó se desfigura el que tienen. *Tint.* Fucus, color.

TINTERO. m. El vaso en que se tiene la tinta para escribir. Los hay de muchas figuras y materias. *Tintér.* Atramentarium.

DEJAR Ó DEJARSE EN EL TINTERO ALGUNA COSA. fr. fam. Olvidarla ú omitirla. *Deixarho en lo tintér.* Rem oblivisci, prætermittere.

QUEDÁRSELE Á UNO EN EL TINTERO ALGUNA COSA. fr. fam. Olvidársele. *Quedarse alguna cosa en lo tintér.* Rem oblitum esse alicui.

TINTILLO. m. d. Dícese regularmente del vino no muy cubierto. Vinum fusco nigrescens, saturati coloris. ‖ met. El sugeto despreciable y tonto con quien todos se zumban y chancean. Baba.

TINTIRINTIN. m. El eco ó sonido que resulta del toque de las clarines ú otro instrumento que le tenga agudo. *Bel, tintirintin.*

TINTO, A. adj. TEÑIDO. ‖ Se llama por excelencia ó antonomasia el vino de color oscuro, casi negro. *Negre.* Vinum intensè rubrum.

TINTOR. m. ant. TINTORERO.

TINTORERÍA. f. La casa donde se tiñen los paños y otras cosas. *Tinturería.* Infectoria officina.

TINTORERO, A. mf. El que tiñe ó da los tintes. *Tintorer.* Infector, tinctor.

TINTURA. f. La accion de teñir. Tómase tambien por el mismo color. *Tint.* Tinctura. ‖ Afeite en el rostro, especialmente de las mujeres. *Afeit.* Fucus, fucatio. ‖ met. Superficial y leve noticia de alguna facultad ó ciencia. *Tintura.* Litterarum levis notitia. ‖ quím. Extracto del color de uno ó mas mixtos con la porcion mas pura de su sustancia, que puesto en infusion en licor conveniente, depuesto en fuego lento le comunica sus virtudes y color. *Tintura,* Tinctura.

SOBRE NEGRO NO HAY TINTURA. expr. fam. con que se explica lo difícil que es corregir ó mejorar el mal genio ó natural, ó excusar y disimular las malas y feas acciones. Nigor colorem nullo extinguitur.

TINTURAR. a. TEÑIR. ‖ met. Instruir ó informar por mayor de alguna cosa. Úsase regularmente como verbo recíproco. *Instruír.* Leviter notitia instruere.

TIÑA. f. Erupcion cutánea de un humor corrosivo y acre, que va cundiendo y haciendo agujerillos como la polilla en el cutis de la cabeza, donde se cria comun. *Cuch que danya als buchs de avellas.* Scabies, porrigo. ‖ El arañuelo ó gusanillo que daña á las colmenas. Arcanoeli genus alvearibus nocentissimi. ‖ met. fam. Miseria, cicatería, escasez, mezquindad. *Miseria, cicateria, escassea.* Avaritiæ sordes.

TIÑERÍA. f. TIÑA por miseria.

TIÑOSO, A. adj. El que padece la enfermedad de la tiña. *Tinyós.* Tinea, porrigine affectus, infectus, scabiosus. ‖ met. Escaso, miserable y ruin. *Mesquí, cicatero.* Sordidus, tenax.

TIÑUELA. f. Llaman así en algunas partes á la cascuta, que se cria como yerba parásita entre las plantas del lino. *Rovell en lo lli.* Cascuta lino innascens.

TIO, A. mf. Rigurosamente el hermano ó hermana de nuestros padres; pero latamente se toma por los parientes trasversales superiores en algun grado, y se denominan segundo, tercero, etc. segun los grados que distan. *Oncle.* ‖ En los lugares llamamos comunmente así á las personas casadas ya en edad, que no tienen don, aunque no sean parientes. *Conco, tiá, oncle.* ‖ CARNAL. El hermano ó hermana del padre ó de la madre de alguno. *Tio ó tia carnal.* Patruus, avunculus.

Á TU TIA QUE TE DÉ PARA LIBROS. expr. fam. con que se despide ó desbecha á algunas personas, negándole lo que pide, por no querer ó no tener obligacion á darlo. *Vésten á galera.* Non me, sed amitam rogites.

CONTÁRSELE Á SU TIA. fr. V. CONTÁRSELO Á SU ABUELA.

QUEDARSE PARA TIA Ó PARA VESTIR IMÁGENES. fr. met. y fam. Decir la mujer á cierta avanzada sin que haya habido quien la quiera para casarse con ella. *Quedarse para tia.* Innuptam senescere.

TIORBA. f. Instrumento músico, especie de laud, algo mayor y con mas cuerdas. *Tiorba.* Chelis, citharæ species.

TIPLE. m. La tercera y mas alta voz en la consonancia música, que se compone de las tres voces bajo, tenor y TIPLE. *Tiple.* Vox acuta in musica. ‖ La persona que tiene este tono de voz sutil, alta y aguda. *Tiple.* Acutus cantor. ‖ Instrumento especie de vihuela, y de su misma hechura, aunque mas chico, porque tiene las voces muy agudas. *Guitarró.* Cithara acutior. ‖ germ. El vino. *Aixarop de pampol.*

TIPLISONANTE. adj. fam. Lo que tiene la voz ó tono de tiple. *Atiplat.* Acutus.

TIPO. m. El molde ó el ejemplar. *Tipo, motllo, exemplar.* Typus.

TIPOGRAFÍA. f. sin. IMPRENTA. ‖ El arte de imprimir ó de la imprenta. *Tipografía.* Ars typographica.

TIPOGRÁFICO, A. adj. Lo perteneciente á la imprenta ó al arte de imprimir. *Tipográfich.* Typographicus.

TIPÓGRAFO. m. IMPRESOR.

TIQUIS MIQUIS. Voces bárbaras con que en el estilo familiar se notan algunas expresiones afectadas, y con singularidad cuando se dicen mutuamente entre dos ó mas personas. *Tiquis Miquis.* Verba nimis incomposita mutuò dicta vel jacta.

TIRA. f. Pedazo de cualquier tela largo y angosto. *Tira, lleneo.* Tenia, fascia, vitta. ‖ La lista larga y angosta de otra cualquier cosa. *Lleneo, faixa, llista.* Tenia. ‖ El derecho que se paga en las escribanías por tomar las partes el pleito que viene en apelacion al tribunal superior, y se regula por las hojas, dando un tanto por cada una. Úsase mas comunmente en plural. *Tiras.* Stipendia pro computatione causarum. ‖ germ. CAMINO. ‖ germ. TRAMPA en el juego. ‖ ANDAR A LA TIRA germ. Juego de bolos. *Joch de bitllas.*

TIRABRAGUERO. m. Ligadura que los hernistas ponen á los que están quebrados. *Embenadura de trencat.* Subligar, subligaculum.

TIRABUZON. m. Una especie de sacatrapos, que sirve para quitar los tapones á los frascos ó botellas. *Tirabuixó.* Instrumentum ad obturamentum extrahendum.

TIRACOL. m. TIRACUELLO.

TIRACUELLO. m. Especie de bandolera ó cinturon que atraviesa desde el hombro derecho hasta debajo de la cadera izquierda, donde se sugetan las espadas ú otras armas. *Xarpa.* Balteus.

TIRADA. f. La accion de tirar. *Tirada.* Jactus, vibratio, torsio, attractio. ‖ La distancia que hay de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. *Tirada.* Distantia, intervallum.

DE UNA TIRADA Ó EN UNA TIRADA. m. adv. De una sola vez, de un golpe, en un acto continuo y seguido. *Tot plegat, de una tirada, ó en una tirada.* Uno impetu.

TIRADERA. f. Especie de flecha que usan los indios, la cual disparan con correa. Es de una braza de largo, hecha de un junco macizo: le echan por casquillos puntas de cuernos de venado cabadas y afiladas, las cuales son de mucho daño por la fortaleza con que se despiden. *Fletxa delsòlida.* Jaculum ; missile grande. ‖ Cuerda ó correa que sirve en algunos instrumentos para tirar de ellos ó comprimirlos. *Corda ó correja per estirarles ó comprimirles.* Corrigia, funiculus ad contrahendum. ‖ germ. CADENA.

TIRADERO. m. El lugar ó parage donde el cazador se pone para tirar á la caza. *Parada.*

TIRADILLAS. f. p. ant. CALZONCILLOS.

ANDAR ALGUNA COSA MUY TIRADA. fr. ant. ANDAR.

TIRADOR, A. mf. El que tira. *Tirador.* Jaculator, vibrator. ‖ El que tira con acierto, destreza y habilidad, como TIRADOR de escopeta, de barra, etc. *Tirador.* Dexter collimator, jactor. ‖ El que estira algun paño ó tela, y el instrumento con que se estira. *Estiracador.* Pannum protendens, vel instrumentum ad pannum protendendum. ‖ impr. PRENSISTA. ‖ DE ORO. El oficial que le reduce á hilo. *Tirador de or.* Qui aurum ad fila deducit.

TIRAMIENTO. m. La accion y efecto de tirar, ó el estiramiento y tension. *Tirada, estirada.* Tensio, protensio.

TIRAMIRA. f. Cordillera ó camino angosto y largo. Úsase frecuentemente por serie continuada de muchas cosas seguidas ó añadidas unas á otras. *Tirallonga.* Longa et angusta via, series.

TIRAMOLLAR. m. náut. Tirar de un cabo que pasa por retorno para aflojar ó que tiene, ó para que quede en banda. *Tiramollar, rasaga.* Funem laxare.

TIRANA. f. Cierta cancion española. *Tirana.*

TIRANAMENTE. adv. m. TIRÁNICAMENTE.

TIRANÍA. f. Gobierno ó la voluntad del señor sin justicia ni regla. *Tiranía.* Tyrannis. ‖ met. La exorbitancia de precio á que venden los mercaderes los géneros, especialmente en tiempo de carestía. *Tiranía.* Mercium caritas, pretium supremum. ‖ met. Cualquiera afecto que apoderado de la voluntad parece que violenta su libertad. *Tiranía.* Tyrannis.

TIRÁNICAMENTE. adv. m. Con tiranía, violencia ó usurpacion á su legítimo dueño. *Tiranament.* Tyrannicè.

TIRÁNICO, A. adj. TIRANO.

TIRANILLO, A. adj. d. *Tiránet.*

TIRANIZACION. f. La accion y efecto de tiranizar. *Tiranía.* Tyrannica dominatio.

TIRANIZADAMENTE. adv. m. TIRÁNICAMENTE.

TIRANIZAR. a. Usurpar sin derecho y con violencia lo que es legítimamente propio de otro. *Tiranisar.* Tyrannidem exercere, tueri. ‖ Inclinar con poderío y violencia alguna pasion, como arrastrando la voluntad ó persuadiendo al entendimiento. *Tiranisar.* Tyrannidem inducere. ‖ Vender los géneros subidos y exorbitantes precios. Maximo pretio vendere.

TIRANO, *A.* adj. Que se apita al señor que gobierna sin justicia y á medida de su voluntad. Úsase tambien como sustantivo. *Tirá.* Tyrannus. | Aplícase al mercader que vende sus géneros á precio escandaloso y subido. *Tirá.* Maximo pretio venderis. | Se dice de la pasion de amor ú otro afecto que domina el ánimo ó persuade el entendimiento. *Tirá.* Tyrannus dominator.

TIRANTE. p. a. El que tira ó lo que tira. *Tibant, tirant, tirador.* Jaculans, contrahens, contorquens. | adj. Lo que está ó se mantiene fuertemente apretado. *Tibant, tirant.* Contortus, contentus, intentus. | m. Un madero mas delgado que cuarton, angosto y largo. *Tirant.* Lignum angustum, longumque. | La cuerda ó correa que sale á las guarniciones de las mulas sirve para tirar el coche. *Tirandas!* Funes, corrigiæ rhedam trahentes. | germ. CALTA.

Á TIRANTES LARGOS. m. adv. con que se significa el modo de llevar cuatro mulas en el coche ó carroza con dos cocheros, á distincion del modo de llevarlas un cochero solo, que llaman á guias. *A tirandas llargas.* Modus, quo quadriga duplici rhedario ducitur.

TIRANTEZ. f. La longitud ó espacio que alguna cosa tiene de largo por línea recta. *Tibantó, tensió.* Longitudo. | DEL ARCO. arq. La direccion con que las juntas de las piedras ó las hiladas de ladrillos de que constan los arcos de las fábricas se encaminan hácia algun ó algunos puntos determinados. *Direcció de las juntas de las pedras, etc.* Sérici fabricæ fornicatæ directio.

TIRAPIÉ. m. Correa larga, angosta y cosida por los dos cabos, en que los zapateros meten el pie como en un estribo, y llega hasta por encima de la rodilla, adonde aseguran el zapato para cocerle. *Tirapeu.* Fascia coriacea sutoria.

TIRAR. a. Arrojar, despedir de la mano alguna cosa con violencia ó impulso. *Tirar.* Jacere, jaculari, vibrare. | Imitar, asemejarse ó parecerse una cosa á otra. *Tirar, semblar.* Referre, imitari. | Atraer ó traer hácia sí con violencia exterior ó por virtud natural, como hace el iman con el hierro. *Atraurer, tirar.* Adducere, attrahere. | Hacer fuerza hácia sí para llevar algun peso ó carga. *Tirar, fer forsa.* Conducere, attrahere. | Reducir á hilo algunos metales. *Tirar.* Ad fila deducere, redigere. | Disparar las armas, máquinas ó invenciones artificiales de fuego. *Tirar, disparar.* Explodere. | Estirar ó extender. *Tibar, tirar.* Distendere. | met. Desperdiciar, perder ó disipar caudal ó dinero ó hacienda. Dícese frecuentemente TIRAR á la calle. *Tirar, dessipar, malmétrer.* Dilapidare, dissipare. | met. Poner los medios ó encaminarlos y dirigirlos á algun fin. *Tirar.* Intendere, tendere. | met. Devengar, adquirir ó ganar, como TIRAR sueldo, salario, etc. *Tirar, cobrar.* Lucrari, stipendia recipere. | met. Atraer inclinando la voluntad por alguna especial razon de cariño ó aceptacion, preferencia ó estimacion. *Tirar.* Adducere, attrahere. | met. Perjudicar, dañar, estorbar ó hacer mal tercio á alguno. *Tirar.* Adversari, officere. | met. Percibir ó tomar la parte ó cantidad que á uno le toca ó corresponde en repartición ó en el juego. *Tirar.* Partem sibi debitam assumere. | En lo antiguo QUITAR. Hoy se usa en algunas partes. *Tirar.* Eripere, auferre. | ant. Sacar ó librar de algun riesgo. *Trquar.* Eripere, liberare. | impr. IMPRIMIR. | n. Echar, ir, caminar; y así se dice: en llegando á tal parte TIRE vm. á la derecha. *Tirar.* Tendere, gressum dirigere. | Durar alguna cosa ó mantenerse sin decaer del estado en que se halla; y así suele decirse de un enfermo que vá TIRANDO. *Allargar, durar.* Persistere, permanere, perdurare. | ant. Echar ó hacer salir á uno de alguna parte, apartarle, desviarle. Úsase tambien como recíproco. *Rebátrer.* Ejicere, abire, discedere. | r. ant. Apartarse, quitarse de en medio. *Apartarse.* Secernere. | LARGO. fr. Exceder en lo que se dice ó hace. *Tirar llarch, ó per alt.* Ad longum procedere. | LARGO Ó POR LO LARGO. fr. Hacer cuentas alegres ó galanas. *Fer comptes alegres.* Arbitrario ad libidinem calculare.

Á TIRA MAS TIRA. expr. fam. Tirando á porfía entre muchos, ó al que mas tira y mas lejos. Úsase tambien Á TODO TIRAR. *A tot tirar.* Longissimo facto, instanter, ad summum.

Á TODO TIRAR. loc. Tirando todo cuanto se puede ó hasta donde se puede alcanzar con el tiro. Úsase tambien en sentido metafórico, y vale Á LO MAS Ó Á LO SUMO. *A tot tirar, á tot estirar, á tot allargar, en rigor, á tot rigor, quant mes, á mes, ó á lo mes mes.* Ad summum.

TIRA Y AFLOJA. Juego de muchachos. Hácese tomando uno de ellos algunas cintas de varios colores, juntas por un extremo en la mano, y toma cada uno de los otros una cinta por el extremo contrario, y el que las tiene todas manda al que quiere que tire ó afloje, de suerte que si le dice que tire ha de aflojar, y si le dice que afloje ha de tirar, y si no lo hace así pierde y paga la pena. *Tira y amolla; una passa no tinch al teler.* Tende, remitte: ludus.

TIRARLA. f. Tela listada. *Tela llistada ó estriada.* Tela variegata.

TIRETA. f. p. Ar. AGUIETA.

TIRICA, LLA. f. id.

TIRILLA. f. d. Lista ó tira de lienzo labrada ó pespunteada que se pone por cuello ó cabezon en las camisas. *Tirilla, llenca de tela.* Tenia collegii indusii.

TIRILLO. m. fam.

TIRIO, A. adj. El natural de Tiro ó lo perteneciente á este pueblo. *Tiri, de Tiro.* Tyrius.

TIRITAÑA. f. Tela de seda endeble. *Lilaina, patarata.* Exilis tela serica. ‖ met. Cosa de poca sustancia ó entidad. *Futesa, friolera.* Res futilis.

TIRITAR. n. Temblar de frio. *Tremolar, fer tiritins.* Frigore tremere, contremiscere, dentibus stridere.

TIRITONA. f. Temblor de frio, especialmente afectado. *Tiritá, esgarrifansa de fret.* Corporis tremor à frigore.

TIRO. m. La accion y efecto de tirar. *Tir.* Jactus, explosio, contractio, contorsio. ‖ La señal ó impresion que hace lo que se tira. *Tir.* Ictus signum, vestigium. ‖ La pieza ó cañon que dispara las balas de artillería. *Tir.* Tormentum bellicum. ‖ La cantidad de municion proporcionada para cargar una vez la pieza de fuego. *Tir, tret.* Pulveris ac plumbi apta portio sclopetis, seu tormentis bellicis. ‖ met. Hurto; y así se dice: á fulano le hicieron un TIRO de cien doblones. *Pillada, robo.* Subreptio, furtum vel fraus alicui facta. ‖ Daño grave físico ó moral. *Tir.* Damnum, noxa. ‖ Chasco ó burla con que se le engaña á alguno maliciosamente. *Tir, burla.* Fraus, dolus. ‖ Juego entero de seis ó siete mulas ó caballos, por lo comun de un tamaño y pelo. *Tir.* Sex mulæ, equi pro rheda corpore et colore pares. ‖ albañ. La cuerda puesta en garrucha ó máquina para subir los materiales. *Vela.* Trochlea. ‖ En el coche TIRANTE; y así se dice tambien: ir á TIROS largos. ‖ Entre los sastres y costureras la distancia que hay por delante de hombro á hombro en los vestidos ó entre los dos calzones. *Tir.* Distantia. ‖ pl. Las correas pendientes de que cuelga la espada por estar tirantes. *Briducli, talabart.* Subcingulum baltei. ‖ DE PIEDRA, ESCOPETA etc. La distancia ó espacio á que alcanzan arrojadas ó disparadas. *Tir de pedra, escopeta etc.* Jactus.

Á TIRO DE ESCOPETA. mod. adv. con que se nota la distancia que alcanza un tiro de escopeta. *Á tir de escopeta.* Quantum sclopeti ictus. ‖ met. Á primera vista, fácilmente. *Á primera vista.* Facilè, nullo negotio, primo intuitu.

ERRAR EL TIRO. fr. met. Equivocarse en el dictámen ó concepto de alguna pretension ó intento. *Errar lo volt, lo tret, lo tir.*

HACER TIRO. fr. En el juego de barra es herir con la punta de ella en la tierra sin que dé vuelta, y no hiriendo así no se cuenta por tiro. *Fer tiro ó barra.* Ferrei longurii acumine terram ferire. ‖ fr. met. Perjudicar, incomodar, hacer mal tercio á uno en alguna pretension ó solicitud. *Fer tiro.* Officere.

PONERSE Á TIRO fr. met. Llegar alguna cosa á la disposicion y estado proporcionado y conveniente para que se ejecute, ó á parage ó lance de que suceda. *Sub manu esse, prope ut.*

TIROCINIO. m. ant. El primer ensayo del que aprende cualquier arte. Regularmente se entiende por el noviciado de la religion. *Tirocini.* Tirocinium.

TIRON. m. Pieza ó cuerda en algunos ó disciplina, *Tiró.* Tira. ‖ *La accion y efecto de tirar con violencia. Tirada ab violencia.* Violentia attractio. ‖ REFRAN. ‖ VEZ.

Á POS Ó TRES TIRONES. m. adv. con que se explica la facilidad ó dificultad de ejecutar ó conseguir alguna cosa. Úsase por lo regular con negacion. *Ab molta facilitat ó ab molta dificultat.* Haud facilè.

DE UN TIRON. mod. adv. De una vez, de un golpe. *De un tiró, ab una revolada.* Continenter.

TIRORIRO. m. fam. El sonido de los instrumentos de boca; y usado en plural se toma por los mismos instrumentos. *Tiroliro.* Tibia, buccinæ sonitus: etiam ipsa instrumenta.

TIROTEAR. Repetir los tiros de fusil de una parte á otra. Dícese comunmente de las partidas de avanzada ó de un corto número de soldados ó gentes. *Tirotejar.*

TIROTEO. La repeticion de varios tiros de fusil. *Tiroteig.*

TIRRIA. f. fam. Manía ó tema que se toma contra alguno, oponiéndose á él en cuanto dice ó hace. *Tirria, tema, rabia, quimera.* Tenax obtrectatio in aliquem, insana oppositio.

TIRSO. m. Vara enramada, cubierta de hojas de parra y hiedra, de la cual usaban los gentiles en los sacrificios de Baco. *Tirs.* Thyrsus. ‖ ant. TALLO.

TISANA. f. ant. Cierta especie de bebida que se hace de la cebada quitada la cáscara; y cocida despues en agua clara, le mezclaban un poco de aceite, sal, vinagre y eneldo. Ptisana. ‖ Bebida medicinal compuesta de agua de cebada y otros ingredientes, conforme á los efectos á que se ha de aplicar, que regularmente es para purgar. *Tisana, ordiat.* Ptisana.

TÍSICA. f. TISIS.

TÍSICO, A. adj. El que padece la enfermedad de tísis, ó lo que toca ó pertenece á ella. *Tisich.* Phthisicus.

TÍSIS. f. Enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmones ó livianos, y ocasiona al paciente tos, acompañada de calentura lenta que le va atenuando y consumiendo poco á poco. *Tisica.* Phthisis.

TISÚ. m. Tela de seda muy doble, bordada de flores varias sobre plata ú oro, que pasa desde el haz al envés. *Tissú, tissú.* Tela serica ex argento, floribusque contexta.

TÍTERE. m. Figurilla de pasta ú otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda ó artificio, con acciones risibles ó representando algun papel, el cual explica quien le gobierna. *Titere.* Simulacra parva scenica. ‖ met. y fam. El sugeto de figura ridícula, pequeño, aniñado ó muy presumido. *Titere, ninot.* Ridiculus, bravisque homo.

NO QUEDAR TÍTERE CON CARA Ó CABEZA. fr. fam. con que se explica el destrozo general que hay en alguna cosa. *No deixar ram ni, Omnia subverti, desgavarsi.*

TITIRITERO, A. adj. TITIRITERO.

TITIRISTA. m. TITIRITERO.

TITÍ. m. Especie de mico muy pequeño de cuerpo, que tiene en la cabeza un lunar negro á modo de gorro. *Titi.* Parvulus cercopithecus.

TITILACION. f. Movimiento ó latido acelerado ó convulsivo con gusto ó deleite. *Titil-latio.* Titillatio.

TITÍMALO. m. LECHETREZNA.

TITIRITAINA. f. fam. Ruido confuso de flautas ó cosas semejantes, y por estension se dice de cualquier bulla alegre ó festiva sin órden. *Titiritaina.* Tibicum, seu vocum confusio festiva.

TITIRITERO. m. El que trae ó gobierna los títeres. *Titerista, jugador.* Simulacrorum scenicorum magister.

TITO. m. Legumbre de la especie y naturaleza de guisante, casi cuadrada. *Guixa.* Pisum quadratum. ‖ met. El vaso inmundo para los excrementos mayores. *Tigre, orinal grant.* Scaphium, lasanum.

TITUBEANTE. p. a. El que titubea. *Titubejant.* Titubans, nutans, hæsitans.

TITUBEAR. n. Perder la estabilidad y firmeza amenazando ruina. Dícese comunmente de los edificios. *Titubejar.* Titubare, vacillare, nutare. ‖ Tropezar ó distraerse en la pronunciacion de las voces. *Titubejar.* Balbutire. ‖ met. Dudar en algun punto ó materia, no determinar ó resolver en ello, vacilar con inconstancia entre sus estremos. *Vacil·lar, titubejar, pulamquejar.* Hæsitare, vacillare.

TITULADO. m. La persona distinguida con el título de conde, marques etc. *Titulat.* Titulo insignitus, decoratus.

TITULAR. adj. Lo que tiene algun título por el cual se denomina, ó lo que de su propio nombre por título á otra cosa. *Titular.* Titularis. ‖ a. Poner título, nombre ó inscripcion á alguna cosa. *Titular.* Titulo insignire, inscribere. ‖ n. Adquirir ó conseguir algun título de conde, marques etc. *Adquirir algun títol.* Titulo insigniri, decorari.

TITULILLO. m. d. *Títolet.*

ANDAR EN TITULILLOS. fr. Reparar en cosas de poca importancia, en materia de cortesías ú otras semejantes. *Mirar prim, pararse en etiqueta.* In minimis offendere.

TITULIZADO, A. adj. Distinguido ó notado con algun título. *Titulat.* Titulo, insignitus, distinctus.

TÍTULO. m. Inscripcion ó rótulo exterior para el conocimiento de las cosas interiores, ocultas ó reservadas. *Títol, retol.* Inscriptió. ‖ Renombre ó distintivo con que se conoce alguna persona por sus virtudes ó hazañas. *Títol.* Titulus nomen. ‖ Causa, razon, motivo ó pretexto. *Títol.* Titulus, ratio, species. ‖ Demostracion auténtica del derecho con que se posee algunas haciendas ó bienes. *Títol.* Syngraphum, apocha juris, titulus. ‖ El testimonio ó instrumento dado para ejercer algun empleo ó dignidad. *Títol.* Litteræ pro munere, seu gradu. ‖ La dignidad de conde ó marqués, de que hace gracia el rey ó soberano á alguno por sus méritos ó servicios; porque se intitula del nombre de algun lugar ó territorio que antes poseia, ó que juntamente se le da, ó del apellido de su casa y familia. *Títol.* Titulus honorificus. ‖ m. La persona condecorada por el rey con la dignidad de baron, conde ó marqués, dignidad media entre la de hidalgo y de la de grande de España. Llámanse títulos de Castilla. *Títols de Castilla.* Vir baronis, comitis, seu marchionis titulo insignitus. ‖ COLORADO. for. COLORADO.

Á TÍTULO. m. adv. Con pretexto, motivo ó causa. *Á ó ab títol.* Sub specie, colore.

DAR TÍTULO. fr. Poner á alguno renombre de honra y estimacion. *Donar títol.* Dignitatis nomine aliquem decorare.

TIZNA. f. La materia dispuesta y preparada para tiznar. *Sutge, mascara.* Res quædam ad denigrandum, seu fœdandum.

TIZNAR. a. Manchar con tizne, hollin ú otro unto semejante; y latamente se usa por manchar con cualquier tinte. *Enmascarar.* Fuligine fœdare. ‖ met. Deslustrar, oscurecer ó manchar la fama ú opinion. *Tacar, denigrar.* Famam lædere, infamiam inurere.

TIZNE. amb. El humo que se pega á las sartenes, peroles y otros vasos que han estado á la lumbre. *Mascara, sutge.* Fuligo.

TIZNON. m. La mancha que se echa ó pone en una cosa untándola con tizne ú otro cualquier color. *Mascara, taca.* Fœda, seu nigra macula.

TIZO. m. El carbon que al fabricarse quedó mal penetrado del fuego. *Culot.* Carbo semiustus.

TIZON. m. El palo á medio quemar. *Tió.* Torris. ‖ Enfermedad del trigo, cebada y otros granos, que consiste en convertirse su sustancia farinácea en un polvillo negro. *Rovell, orín, neula, mascaró.* Tritici adustio. ‖ El extremo y costados de la piedra labrada, que entra en lo interior de la fábrica. *La part de la pedra picada que entra en la paret.* Quadrati. ‖ met. Mancha, borron ó deshonra en fama ó estimacion. *Taca, borró, deshonra.* Famæ denigratio, fœda nota.

TIZONA. f. fam. La espada, con alusion á la celebrada del Cid. *Espasa.* Ensis antiquus.

TIZONADA. f. TIZONAZO.

TIZONAZO. m. Golpe dado con algun tizon. *Tionada, cop de tió.* Ictus torre impactus. ‖ fam. Se usa y regularmente en plural para significar el castigo del fuego en la otra vida. *Foch del infern, pena eterna, cop de tió.* Ignis pœna æterna.

TIZONCILLO. m. d. Úsase tambien TIZON por la enfermedad de los granos. *Tionet.* Torris. ‖ *Granillada.* Rubigo.

TIZONERA. f. La carbonera que se forma de los tizos que salieron mal quemados. *Carbo-*

nera. Formar carbonaria ex semiustis lignis.

TL.

TLASCALTECA. adj. El natural de Tlascala. *Tlascalteca.* Tlascalensis.

TM.

TMÉSIS. f. gram. Figura con que una diccion compuesta se divide ó parte en dos para componer en la poesía el buen sonido del verso. *Tmésis.* Tmésis.

TO.

TO. interj. con que se llama al perro, y es como síncopa de la palabra toma, y regularmente se duplica ó repite. *Td.* Cape. ‖ interj. con que denotamos que hemos venido en el conocimiento de alguna cosa. *Ja.* Oh, oh.

TOA. f. ant. náut. El cabo que tiende alguna embarcacion por su proa para irse cañando por él. *Toa.* Nauticus funis è prora jactus.

TOALLA. f. Paño de lino ó lienzo para limpiarse las manos. Regularmente es de uno que llaman gusanillo. *Tovallola.* Mantile ad tergendas manus. ‖ La cubierta ó telliza que se tiende en las camas sobre las almadas para mayor decencia. *Tovallola.* Mantile cervicalium operto-rium.

TOALLETA. f. d. Suele tomarse por lo mismo que SERVILLETA. *Tovalló.* Parvum mantile.

TOBA. f. Especie de piedra esponjosa y blanca de poco peso. *Pedra tosca, arenisca.* Tofus. ‖ El sarrillo que se cria en la dentadura ó encías de los vapores que suben á la boca, y de algunas reliquias del manjar que se queda entre los dientes. Dícese tambien TOBA lo que se cria de otras cosas que reciben vapores. *Sarro, rovell.* Scabrities. ‖ *En algunas partes* la caña del cardo borriqueño. *Troncà del cart,* Cardui silvestris caulis. ‖ germ. La boya de calzarse. *Bota.* Ocrea.

TOBAJA ó TOBALLA, f. ant. TOALLA.

TOBALLETA ó TOBELLETA. f. ant. TOALLETA.

TOBERA. f. plat. El agujerillo que tiene la forja ó hornillo por donde entra el ráton del fuelle. *Tobera.* Foramen, fornaculæ segmentum.

TOBILLO. m. El hueso que sobresale como un tumor al extremo de la pierna á los lados de la garganta del pié. *Turmell.* Talus tibiæ.

TOCA. f. Adorno para cubrir la cabeza, que se forma de velillo ú otra tela delgada en varias figuras, segun los terrenos ó fines para que se usan. *Toca.* Capitis velum, plagula. ‖ Tela delgada y clara de lino ó seda, especie de bretilla, de que ordinariamente se hacen las tocas. *Tela.* Tela subtilis.

TOCADO. m. Adorno, compostura y modo especial de peinarse el cabello las mujeres. *Tocat, penthes.* Capitis, capillorumque ornatus. ‖ Juego de cintas de un color, de que se hace lazo para tocarse una mujer. *Tocadors.* Capitis ornatus è fasciolis.

ESTAR TOCADA ALGUNA COSA. fr. met. Empezarse á podrir ó dañar. *Estar tocada alguna cosa.* Putrescere.

TOCADOR. m. El que toca. *Tocador.* Tangens, pulsans. ‖ *El paño* con que se cubren la cabeza y cubre en forma de un gorro, especialmente en las mujeres. *Tocadó.* Calantica, sudarium. ‖ Caja de plata ó madera exquisita, con algunos embutidos de concha, marfil ó plata, y en ella divisiones para guardar los adornos y bujerías del tocado de las mujeres. Suele tener en la tapa un espejo para estarse mirando cuando se peinan. *Tocador.* Mundi muliebris repositorium, theca pro capitis ornatu. ‖ El aposento ó retrete donde se peinan y adornan las cabezas las señoras. Úsase tambien por el conjunto de piezas de oro, plata y otras que están colocadas para peinarse y tocarse. *Tocador.* Cabule pro capitis ornatu. ‖ p. Aud. TEMPLADOR. ‖ germ. Fullero que toca ó señala los naipes. *Fullero que senyala las cartas.*

TOCADORCITO. m. d. *Tocadoret.*

TOCADURA. f. ant. TOCADO por adorno.

TOCAMIENTO. m. La accion y efecto de tocar. *Tocament, toch.* Tactio, contactus. ‖ met. Llamamiento ó inspiracion. *Toch.* Cordis tactio, motio.

TOCANTE. p. a. El que toca. *Tocador.* Tangens, attinens. ‖ adv. En órden á. *Tocant, la que tosa.* Quod attinet.

TOCAR. a. Ejercitar el sentido del tacto, percibiendo la aspereza ó suavidad, dureza ó blandura de los objetos sensibles. *Tocar.* Tangere, palpare, attrectare. ‖ Llegar á alguna cosa con la mano sin asirla. *Tocar.* Contingere, attingere. ‖ Hacer son en algun instrumento, hiriendo las cuerdas armónica y acordemente con los dedos ó arco, segun su calidad. *Tocar.* Pulsare. ‖ Llegar ó acercar con total inmediacion una cosa á otra, para que le comunique alguna virtud, como la aguja á la piedra imán. *Tocar.* Tangere, penetrangere. ‖ met. Saber alguna cosa ciertamente ó por experiencia que se ha tenido de ella, y así se dice: no me diga vm. eso, que lo he TOCADO. *Tocar.* Tractare. ‖ met. Inspirar ó persuadir en lo interior; y así se dice: le TOCÓ Dios en el corazon. *Tocar.* Misereri, tangere. ‖ Tratar ó hablar de alguna materia leve ó superficialmente, sin hacer asunto principal de ella. *Tocar.* Leviter disserere, tractare. ‖ Hacer señas ó llamada con campana ó cosa semejante para avisar, con la diferencia de toques determinados para cada cosa, como TOCAR á muerte, á recoger etc. *Tocar.* Signis pulsare. ‖ Examinar los metales en la piedra de toque para saber su calidad y quilates. *Tocar.* Ad lydium lapidem probare. ‖ Tropezar ligeramente una cosa con otra. *Tocar.* Percutiendo, leviter tangere. ‖ Herir al-

guna cosa para reconocerla por su sonido. *Tocar*. Pulsare, tangere. ‖ Comunicársele á alguno un mal ó contagio físico ó moral. *Tocar*. Contagione infici. ‖ Examinar ó tentear la habilidad ó ciencia de alguno. *Tocar*. Probare, explorare. ‖ Peinar el cabello, componerle con cintas, lazos y otros adornos. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. Caput ornare, comere. ‖ fam. Castigar. *Tocar*. Tangere fustibus, ictibus etc. ‖ germ. ENGAÑAR. ‖ n. Pertenecer por algun derecho ó título. *Atanyer, tocar, pertanyer*. Attinere, pertinere. ‖ Llegar ó arribar solo de paso á algun lugar. *Tocar*. Ubiter appellere. ‖ Ser de la obligacion ó cargo de alguno. *Tocar*. Alicujus esse, attinere, interesse. ‖ Importar, ser de interés, conveniencia ó provecho. *Tocar*. Interesse. ‖ Caber ó pertenecer parte ó porcion de alguna cosa que se reparte entre varios. *Tocar*. Portionem ratam, quotam pertinere. ‖ Estar una cosa material ó inmaterial cercana ó contigua á otra. *Tocar*. Tangere, attingere. ‖ Caer en suerte alguna cosa. *Tocar*. Sortem cadere. ‖ Ser pariente alguno de otro ó tener alianza con él. *Tocar*. Cognatione attingere. ‖ r. Cubrirse la cabeza, esto es, ponerse la gorra, montera ó sombrero. Es ya del estilo llano de las aldeas. *Taparse la cap*. Caput operire. ‖ Á ALGUNO. fr. met. Tentarle ó estimularle. *Tentar*. Tangere, tentare. ‖ DE CERCA. fs. met. Tener alguna persona parentesco próximo con otra. *Ser prop parents*. Arcta cognatione teneri, obligari. ‖ DE CERCA ALGUN ASUNTO. fr. met. Tener conocimiento práctico de él. *Tenir coneixement de algun assunto*. Intimè tractare.

TOCAYO, A. adj. Cualquiera de dos ó mas que tienen un mismo nombre. *Tocay*. Cognominis.

TOCINERO, A. mf. La persona que vende tocino. *Cansalader*. Carnis porcinæ venditor.

TOCINO. m. La carne salada del cuerpo, que se guarda para echar en olla y otros guisados. *Carn de porch salada*. Caro porcina salita. ‖ El témpano de la canal del cerdo. *Cansalada*. Lardum. ‖ germ. AZOTE.

TOCON. m. La parte que queda á la raiz del tronco de cualquier árbol cuando le cortan por el pie. *Soca*. Pars infima tronci amputati. ‖ met. El muñon del brazo ó pierna que queda despues de cortado el pie ó la mano. *Munyó*. Pars mutila membri.

TOCHAR. a. p. Ar. Cerrar la puerta con un palo redondo. *Tancar la porta ab una barra rodona*. Rotundo ligno januam firmare.

TOCHEDAD. f. Necedad, grosería y falta de educacion. *Tatxeria, tonteria*. Rudities, imperitia.

TOCHO, A. adj. Inculto, tonto, necio, tosco. *Totxo, tosch, toix, tavjá, senso*. Rudis, imperitus. ‖ m. p. Ar. PALO REDONDO.

TOCHURA. f. p. mont. de Burg. El dicho ó hecho de truhan ó bufon. *Bufonada*. Scurrilis jocus.

TODABUENA. f. Planta, especie de hipericon. *Curalo todo*. Androsæmum.

TODAVIA. adv. m. CON TODO ESO, NO OBSTANTE, SIN EMBARGO. ‖ Se usa tambien para significar la duracion ó existencia de alguna cosa en el estado antecedente. *Encara*. Adhuc, etiam. ‖ ant. SIEMPRE.

TODO, A. adj. Lo que se toma ó comprende entera y cabalmente segun sus partes en la entidad ó en el número. *Tot*. Omnis, cunctus.

NO LLEVARLAS TODAS CONSIGO. fr. fam. con que se denota el rezelo ó temor que alguno tiene ó con que va á ejecutar alguna cosa. *No tenirlas totas*. Non sibi constat, non sibi confidit, de damno vel periculo timet. ‖ Se usa tambien para ponderar en las cosas el exceso de alguna calidad ó circunstancia; y así se dice: este hombre TODO es ceremonias ó cortesías, este pez TODO es espinas. *Tot*. Omnino, totus. ‖ m. fil. El compuesto de partes integrantes. *Tot*. Totum. ‖ Condicion que se pone en el juego del hombre y otros de naipes, y en que se paga un tanto mas al que hace todas las bazas, que es lo que significa con este vox. *Tot*. Omnium chartarum lusoriarum collectio à vicente. ‖ geom. Una cantidad mayor compuesta con otra menor, que es parte suya. *Tot*. Totum. ‖ EN GORDO. loc. fam. de que se usa para ponderar lo escaso de alguna dávida ó pequeñez de alguna cosa. *Tot en gres*. Tenue quidem, ac exiguum.

Á TODO. mod. adv. Cuanto puede ser en su línea, á lo sumo. Á TODO correr, Á TODO reventar. *A tot*. Ad summum.

CON TODO ESO. m. adv. No obstante. *No obstant*. Attamen, nihilominus.

DEL TODO. m. adv. Entera, absolutamente, sin excepcion ni limitacion. *Del tot*. Omnino, penitus.

DE TODO EN TODO. m. adv. Entera y absolutamente. *De tot en tot*. Omnino, funditus.

EN TODO Y POR TODO. m. adv. Entera y absolutamente ó con todas las circunstancias. *En tot y per tot*. Omnino, penitus.

EN UN TODO. m. adv. Absoluta y generalmente. *En un tot*. Omninò, omnimodè.

Á TODO. fr. Con los verbos *estar, quedar, salir* etc. es obligarse á la seguridad de alguna cosa, no obstante los inconvenientes ó riesgos que puedan ofrecerse en contrario. *Estar á tot*. Omnia subire paratum esse.

METERSE EN TODO. fr. HALLARSE EN TODO. SER EL TODO. fr. con que se significa que uno es el principal en algun negocio, de modo que sin su asistencia ó auxilio no se podrá conseguir. *Ser lo tot*. Caput, et principem alicujus rei esse.

TODOPODEROSO, A. adj. El que todo lo puede. Con propiedad aplícase solo á Dios. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina por el mismo Dios. *Totpoderós*.

TOESA. f. Medida francesa de seis pies fran-

cenes, que equivalen á siete pies castellanos. *Tessa.*

TOFO. m. Tumor que se engendra en el vientre de los novillos. *Tumor.* Tumor ventri bucula innascens. ‖ MAL GÁLICO.

TOGA. f. Vestidura talar con mangas que usaban los romanos. Ahora solamente la traen los ministros letrados de las chancillerías ó audiencias. *Toga.* Toga. ‖ La misma dignidad de consejero ó ministro. *Toga.* Toga.

TOGADO, A. adj. El ministro que trae la toga, ó la persona que usa vestidura talar. *Togat.* Togatus.

TOGATA. adj. Que se aplicaba entre los romanos á las comedias en que entraban los ciudadanos que no gozaban la dignidad ecuestre. *Togata.* Togata.

TOGINO. m. náut. Pedazo de madera que se clava en lo interior de la embarcacion para asegurar alguna cosa del movimiento de los balances. *Togino.* Ligni frustum clavis affixum, ad quidpiam à navis nutatione tutandum. ‖ náut. Cada uno de los trozos de madera prolongados que se ponen clavados en el costado del bajel desde el portalon á la lumbre del agua, y sirven de escala para subir y bajar á él. *Togino.* Gradus scalæ navis. ‖ náut. Especie de muesca ó diente que se hace en los penoles ó extremos de las vergas para asegurar allí las empuñaduras y rizos de las velas. *Togino.*

TOISON. m. Órden de caballería llamada el TOISON DE ORO, instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, de que son gefes los reyes de España y Emperadores de Austria; su insignia es una pieza en forma de eslabon, al que vá unido un pedernal echando llamas, del que pende el vellon de un carnero: se pone con una cinta roja; tiene collar compuesto de eslabones y pedernales. *Toison.*

TOJO. m. Arbusto silvestre especie de espino alto: no tiene hoja alguna, pues solamente echa flores amarillas como las de la retama, pero sin olor. *Argulago.* Genistæ species.

TOLANO. m. Enfermedad que les da á las bestias en las encias, causadas de la abundancia de sangre, que les levanta el pellejo, y no les deja comer. Gingivarum tumor in bestiis. ‖ pl. fam. Los pelillos cortos que nacen en el cogote. *Busca, pel zucarda.* Occipitis, capilli breviores.

PICAR LOS TOLANOS. fr. Que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. *Picar la mula.* Fame pungi, stimulari.

TOLDA. f. ant. náut. ALCÁZAR de una embarcacion.

TOLDADURA. f. Colgadura de algun paño que suele ponerse para defender del calor ó templar la luz. *Toldo, palio, vela.* Velis facta umbratio.

TOLDAR. a. ENTOLDAR. ‖ germ. CURAR ó ADEREZAR.

TOLDERO. m. p. And. El tendero que vende la sal por menor. *Vendedor de sal á la menuda.* Sales institor tabernarius.

TOLDILLA. f. náut. La cubierta que se pone á popa en los navíos sobre el alcázar desde la rueda del timon ó palo de mesana. *Toldilla, teldo.* Umbraculum.

TOLDILLO. m. d. *Toldet, toldo.* ‖ Silla de manos cubierta. *Silla de manos cubierta.* Lectica.

TOLDO. m. Pabellon ó cubierta de lienzo ú otra tela que se tiende para hacer sombra en algun paraje. *Toldo, palio, vela.* Velarium, siparium. ‖ met. Regocijo, pompa ó vanidad. *Regocijo, entonamiento.* Pompa. ‖ p. And. La tienda que se vende la sal por menor. Salis taberna.

TOLEDANO, A. adj. El natural de Toledo y lo perteneciente á esta ciudad. *Toledà.* Toletanus.

TOLERABLE. adj. Sufrible, llevadero y que se puede aguantar y tolerar. *Tolerable.* Tolerabilis, ferendus.

TOLERABLEMENTE. adv. m. Con tolerancia y paciencia. *Tolerablement.* Tolerantèr.

TOLERACION. f. ant. TOLERANCIA.

TOLERANCIA. f. Sufrimiento, paciencia, aguante. *Tolerancia.* Tolerantia. ‖ Permision y disimulo de lo que no se debiera sufrir sin castigo del que lo ejecuta. *Tolerancia.* Indulgentia. ‖ Ó TOLERANCIA CIVIL. El permiso que concede un gobierno para ejercer libremente cualquiera culto religioso. *Tolerancia ó tolerancia civil.* Publica cultus religiosi cujusvis permissio.

TOLERANTE. p. a. El que tolera. *Tolerant.* Tolerans. ‖ adj. Que se aplica al gobierno que permite la libertad de cultos. *Tolerant.* Respublica cultus religiosi cujuslibet publicam exercitium non prohibens.

TOLERANTISMO. m. Opinion de los que creen que debe permitirse en cualquier estado el uso libre de todo culto religioso. *Tolerantisme.* Opinio cultus religiosi cujuslibet liberum exercitium permittens.

TOLERAR. a. Sufrir, llevar con paciencia. *Aguantarse, aguantar la porra.* Tolerare, ferre. ‖ Disimular ó permitir algunas cosas, que no son lícitas, sin castigo del delincuente, pero sin dispensarlas expresamente. *Aguantar, tolerar.* Indulgere, tolerare.

TOLETE. m. náut. Pedazo de palo como de á tercia, redondo y por medio mas grueso, que se pone en las chumaceras del bordo de la lancha, donde ponen los estrobos para los remos. *Escalom.* Scalmus.

TOLE, TOLE. TOLLE, TOLLE.

TOLONDRO ó TOLONDRON. m. Bulto ó chichon que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza, por haber recibido algun golpe. *Bamya, nyanyo.* Contusio extuberans, tuber, humor ex contusione.

Á TOPA TOLONDRO. m. adv. Sin reflexion, reparo ó advertencia. *Á la esbojarrada.* Incaute, temerè.

TOLONDRON, A. adj. El desatento, des-

tinado, y que no tiene tiento en lo que hace. Úsase tambien como sustantivo. *Atarantat, tarumba.* Turbatus, perturbatus, inconsultus.

Á TOLONDRONES. m. adv. Con tolondrones ó chichones. *Ab bonys.* Tuberibus. ‖ met. Con interrupcion ó á retazos. *Ab interrupció.* Interruptè, frustillatim.

TOLONES. m. p. And. TOLANO en las bestias.

TOLOSANO, A. adj. El natural de Tolosa y lo perteneciente á ella. *Tolosá.* Tolosanus.

TOLVA. f. La caja que está colgada sobre la rueda del molino, donde se echa el grano que sale por abajo por un agujero angosto, y cae en la muela, donde se hace harina. *Tramuja.* Infundibulum in molendinis.

TOLVANERÁ. f. Remolino de polvo, que agitado del aire se mueve circularmente, levantándose en alto, á semejanza de los del agua. *Remolí.* Pulveris turbo.

TOLLADAR. m. ATOLLADERO.

TOLLE, TOLLE. Voces latinas, que en nuestro castellano se usan para significar confusion y griteria popular que conspira en tumulto contra alguno. *Tot-lo, tol-le.* Clamor popularis.

TOLLECER. a. ant. TULLIR.

TOLLER. a. ant. QUITAR.

TOLLIMIENTO. ant. La accion y efecto de toller ó quitar. *Acció de péndrer.* Sublatio.

TOLLO. m. Pez parecido enteramente á la lija, y algunos le tienen por el mismo. *Gat.* ‖ escat. El hoyo formado en la tierra, del cual usan los cazadores para ocultarse á la vista de la caza. *Clot per amagarse lo casador.* Cavea, in qua venatores absconduntur. ‖ El atolladero. *Fangar.* Cænosus locus.

TOMA. f. La accion de tomar ó recibir alguna cosa. *Presa.* Acceptio, captio. ‖ Conquista, asalto ú ocupacion por armas de alguna plaza ó ciudad. *Presa.* Captio, expugnatio. ‖ La porcion de alguna cosa que se coge ó recibe de una vez, como una TOMA de tabaco. *Presa, polsada.* Sumtio, pressio, haustus. ‖ La abertura ó boca que se abre en algun cauce ó acequia para coger de ella porcion de agua. *Presa.* Canalis ostium ad capiendam aquam. ‖ DE RAZON. El asiento ú anotacion en los libros de contaduría de los libramientos, cartas de pago, etc. *Assiento.* Recensio, tabulis publicis consignatio.

TOMADA. f. TOMA, conquista ó prision.

TOMADERO. m. La parte por donde se toma alguna cosa. *Agafador.* Pars qua res capitur. ‖ TOMA en los cauces y acequias. ‖ Pliegues, follaje ó especie de alforza cogida á trechos y de modo que haga labor; de que usaban en lo antiguo para adorno ó como guarnicion de los vestidos. *Plechs.* Vestium plicatura ad ornatum.

TOMADO, A. p. p. *Pres.* ‖ m. Pliegue, follaje ó especie de alforza cogida á trechos y de modo que haga labor, de que usaban en lo antiguo para adorno, ó como guarnicion de los vestidos. Vestium plicatura ad ornatum.

TOMADOR, A. mf. El que toma. *Agafador, prenedor, tomador.* Capiens, captor. ‖ mont. El perro que coge bien la pieza á que se ha tirado. *Agafador.* Captor, prædam facilè capiens canis. ‖ náut. Cajeta larga con que se acaban de aforrar las velas, liándola con las vergas hasta la cruz. *Tomador.* Capea ad vela religanda.

TOMADURA. f. La accion de tomar. Úsase mas frecuentemente por la cantidad ó porcion que se puede tomar de una vez. *Presa.* Sumtio, captio.

TOMAJON, A. adj. El que toma con frecuencia, facilidad ó deseo. *Agarrant, agerrador.* Facilis acceptor, frequens. ‖ germ. Oficial ó ministro de justicia. *Agutzil.* Apparitor.

TOMAMIENTO. m. ant. La accion y efecto de tomar. *Presa.* Capiendi actus.

TOMANTE. p. a. ant. El que toma. *Tomador.* Capiens.

TOMAR. a. Coger ó asir con la mano alguna cosa. *Péndre y péndrer.* Prehendere, apprehendere, capere. ‖ Recibir ó aceptar de cualquier modo que sea. *Péndrer.* Recipere, sumere. ‖ Percibir ó cobrar. *Agafar, rébrer.* Percipere, accipere. ‖ Ocupar ó adquirir por expugnacion, trato ó asalto alguna fortaleza ó ciudad. *Péndrer.* Capere, expugnare. ‖ Comer ó beber, como TOMAR chocolate. *Péndrer.* Cibum, potum capere. ‖ Entender ó interpretar en determinado sentido lo que está oscuro, dudoso ó equívoco. *Péndrer.* Accipere. ‖ met. Aprender ó concebir alguna cosa segun el efecto que domina. *Péndrer.* Accipere, assumere. ‖ Atajar, cercar ó cerrar los pasos ó caminos. *Péndrer.* Vias intercludere, intercipere. ‖ Quitar ó hurtar. *Tocar, robar, péndrer.* Arripere, subripere. ‖ Comprar, y así se dice: TOMAR carne, fruta, etc. *Péndrer.* Pretio accipere, assumere, emere. ‖ Aplicarse á algun empleo ú oficio. *Péndrer.* Munus occupare, exercere. ‖ Imitar; y así se dice: TOMAR los modales, el estilo ó las propiedades de alguno. *Agafar, péndrer.* Imitari, referre. ‖ fam. Sobrevenirle á alguna especie ó afecto que le incita ó mueve violentamente; y así se dice: TOMARLE á uno el sueño, la risa, la gana, etc. *Agafar, péndrer.* Somnum, oblivionem aliquem incessere. ‖ Recibir en sí los efectos de algunas cosas, consintiéndolos ó padeciéndolos; y así se dice: TOMAR frio, calor, pesadumbre, etc. *Tomar, péndrer.* Percipere, hoc vel illo affici, pati, capere. ‖ Emprender alguna cosa, ó encargarse de alguna dependencia ó negocio. *Péndrer.* Assumere, curare, sibi recipere. ‖ ant. Hallar ó coger á alguno en culpa ó delito. *Pendrer, atrapar.* Capere. ‖ Sobrecoger ó sorprender el ánimo por algun accidente ú otra afliccion. *Agafar.* Invadire, capere. ‖ Elegir entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio alguna de ellas. *Péndrer.* Sibi assumere, eligere. ‖ Cubrir el macho á la hembra. *Péndrer, rébrer.* Feminam ad coitum capere. ‖ En el juego de naipes hacer ó ganar la baza. *Péndrer.* Chartas lusorias sibi apponere.

‖ En el juego de pelota suspender y parar la que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar, ú otro motivo semejante. *Parar*, *aturar*. Pilæ jactum sistere. ‖ Desear que suceda alguna cosa del modo que se propone como envidiándola. *Pèndrer*. Velle, optare. ‖ Junto con algunos nombres significa lo mismo que aquellos verbos de donde nacen los nombres con que se junta, como TOMAR resolucion, resolver; TOMAR descanso, descansar. *Pèndrer*. ‖ Junto con ciertos nombres, como *fuerza*, *vigor*, *espíritu*, *aliento*, *libertad* y otros semejantes, vale recibir ó adquirir lo que los mismos nombres significan. *Pèndrer*, *agafar*. Sumere, recipere spiritum, animum etc. ‖ Junto con los nombres que significan el instrumento con que se hace alguna cosa, vale ejercitarse en ella ó ponerse á hacerla, como TOMAR la pluma, vale escribir; TOMAR la aguja, coser etc. *Agafar*, *pèndrer*. Hoc vel illud, operi incumbendo, capere. ‖ Llevar á alguno en su compañía. *Portar*. Secum assumere, ferre. ‖ ant. Coger, asir ó cazar. *Agafar*. Capere, aucupari. ‖ náut. Aportar ó arribar ó llegar á algun fondeadero ó lugar conveniente. *Arribar á lloch segur*. Appellere. ‖ r. Cubrirse de moho ú orin. Dícese propiamente de los metales. *Rovellarse*, *tornarse roig*, *florirse*. Ferrugine obtegi, obrui. ‖ ant. Junto con la preposicion *a* y el infinitivo de otro verbo, vale ejecutar lo que este mismo verbo significa. *Pèndrer*. Se dedere. ‖ ALGO Ó ALGUNA COSA POR DONDE QUEMA. fr. met. y fam. Entenderlo y tomarlo en el sentido contrario y picante á la intencion del que lo hace y dice. *Malcòlar*, *tocar al viu*. In malam partem accipere, injurism sibi arrogare. ‖ DE MAS ALTO ALGUNA COSA. fr. met. Acercarse mas al orígen ó principio de ella. *Pèndrer de mes lluny*. Rem ab origine propriùs repetere. ‖ DOS DE LIAS Y JUAN DANZANTE. fr. fam. Ausentarse impensadamente ó hacer fuga. *Esquitllarse*. Fugam capere, arripere. ‖ ENMIENDA. fr. ant. CASTIGAR.

TOMARLA CON ALGUNO. fr. Tener tema con él. *Pèndrersela ab algú*, *pèndrer de esquíra á algú*. Averso animo esse ab aliquo.

TOMAR LAS DE VILLADIEGO. fr. Ausentarse impensadamente ó hacer fuga. *Donar de voras*, *tocar lo trot*, *pèndrersela*, *pèndrer las de villadiego*. Fugam capere.

TOMAR POR AVANTE. fr. náut. Virar la nave involuntariamente ó de propósito por la parte por donde viene el viento. *Virar por la part del vent*. Defléctere.

TOMA Ó TOME. Voces del verbo TOMAR, que se usan como interjeccion, para significar la extrañeza que hace alguna especie. *Oidá! ó pla!* Proh! eja.

TOMARLA CON ALGUNO. fr. met. Contradecirle y culparle en cuanto dice ó hace. *Donarla contra algú*. Alicui semper adversari.

TÓMATE ESA. expr. que se usa cuando á alguno se le da algun golpe, ó se hace con él otra accion que siénta, para dar á entender que lo merecia el que la recibe, ó el acierto del que la ejecuta; suele añadirse: y vuelve por otra. *Pela aquest préssech*, *mamat aquetxa*. Hoc habe.

TOMARSE CON ALGUNO. fr. Reñir ó tener contienda ó cuestion con él. *Renyír*. Aliquem adoriri, impetere, vel ei resistere.

TOMATE. m. El fruto que da la tomatera. Es del tamaño de una pequeña manzana ya madura, casi rojo, blando y relinciente, compuesto por dentro de varias celdillas, llenas de simientes algo llanas y amarillas. Se hacen con el tomate sabrosísimas salsas, y aun la gente menos acomodada los come crudos, y su abuso no deja de perjudicar á la salud. *Tomàtech*.

TOMATERA. f. Planta herbácea bien conocida, con vástagos de cuatro ó cinco piés de largo, vellosos, huecos, endebles, ramosos y vestidos de hojas recortadas en alas de hojuelas dentadas por los bordes y algo vellosas. Echa las flores blancas en racimos sencillos que llevan los tomates. Es yerba originaria de nuestra América, y se cultiva y gasta abundantemente en las cocinas y aun en las boticas de España. *Tomaquera*. Lycopersicon.

TOMENTO. m. La estopa basta llena de pajas y aristas que queda del lino ó cáñamo despues de rastrillado. *Estopa*, *borra*. Tomentum.

TOMILLAR. m. El sitio que está poblado de tomillos. *Farigolar*. Locus thymis abundans.

TOMILLO. m. Mata pequeña muy olorosa que se levanta poblada de ramos y de hojas aovadas y revueltas por los bordes. Las flores son blanquecinas, y están dispuestas al rededor de las extremidades de los tallos en rodajuelas que forman á manera de espigas. Es planta medicinal y comun en todos los cerros; pero no en los cercanías de Madrid, en que se cria otra especie algo diversa. *Farigola*. Thymus. ‖ SALSERO. m. Especie de tomillo que se distingue del llamado comun en ser las hojas mucho mas estrechas, y por la base pestañosas; abunda en los cerros cercanos á Madrid y en toda la Mancha, y recibió el nombre por ser el que se emplea mas frecuentemente para adobar aceitunas. *Timó*. Thymus zygis.

TOMIN. m. La tercera parte de un adarme del marco castellano, ó la octava parte de un castellano en el peso perteneciente al oro. *Tomí*. In argento tertia pars drachmæ, in auro octava pars. ‖ En algunas partes de América el real sencillo. *Vintidós*.

TOMINEJO. m. Pajarillo muy pequeño que se cria en el Perú, del tamaño de una avispa ó abeja, pero con sus plumas pintadas de varios colores. Passerculus peruanus.

TOMIZA. f. Cuerda ó soguilla de esparto. *Tronyella*. Tomex, sparteus funiculus.

TOMO. m. El grueso, cuerpo ó bulto de alguna cosa. *Tomo*. Tomus, moles, corpus. ‖ met. Importancia, valor y estima. *Tomo*, *pes*, *importancia*. Res momenti vel ponderis. ‖ Cada

una de las partes ó libros separados en que dividen los autores sus obras, especialmente las dilatadas y largas. Comunmente se entiende por esta voz el cuerpo ó bulto de cualquier libro. *Tomo, volum.* Tomus, volumen.

DE TOMO Y LOMO. m. adv. met. De consideracion, importancia ó entidad. *De tomo y lomo.* Ponderis vel momenti alicujus.

TOMON, A. adj. TRAJON.

TON. m. TONO. Úsase frecuentemente por motivo ó ocasion; y así se dice: ¿á qué TON ó á que son viene eso? *To.*

SIN TON NI SON. m. adv. Sin motivo, ocasion ó causa, ó fuera de órden y medida. *Sens to ni so.* Extra chorum.

TONA. f. p. Gal. La superficie de cualquier líquido. *Superficie dels liquits.* Superficies.

TONADA. f. Composicion métrica á propósito para cantarse. *To., tonada.* Compositio metrica pro cantu, cantio.

TONADICA, LLA. f. d. *Tonadeta.* Cancioncita. ‖ Composicion métrica, breve y sobre asunto familiar, la cual suele cantarse en los intermedios de la comedia. *Tonadilla, to.*

TONANTE. p. a. Aplicanse los poetas á Júpiter, que dispara ó arroja rayos. *Tronans.* Tonans.

TONAR. n. poét. Tronar y arrojar rayos. *Tronar.* Tonare.

TONDINO. m. arq. Una moldura ó adorno del astragalo en la columna. *Bordó.* Astragali moldura.

TONEL. m. Cubeta ó candiota en que se echa el vino ú otro licor para llevarle de una parte á otra, especialmente el que se embarca. *Barril, carretill.* Amplum dolium ligneum. ‖ Medida usada antiguamente para regular la capacidad de una embarcacion algo mayor que la tonelada, pues diez toneles hacian doce toneladas. *Barraló.* Cadi species ad navis amplitudinem dimetiendam. ‖ MACHO. ant. TONELADA.

TONELADA. f. Medida de la carga ó capacidad de una embarcacion, que corresponde á ciento sesenta y seis palmos cúbicos y tres octavos de otro; ó á dos pipas de veinte y siete arrobas y media cada una. *Tonelada.* Mensura species ad capacitatem navigii perpendendum. ‖ La provision ó conjunto de toneles que se hace en los navíos. *Botam.* Doliorum apparatus. ‖ Derecho que pagaban las embarcaciones de uno por ciento sobre los doce de averia para la fábrica de galeonca. *Tonelada.* Tributum navigiis impositum.

TONELERÍA. m. El arte ú oficio de los que fabrican toneles. *Botería.* Dolearia ars. ‖ La provision de toneles que se lleva á bordo de las embarcaciones con la aguada. *Botam.* Cadorum in navibus provisio.

TONELERO. m. El que hace ó fabrica los toneles. *Botér.* Dolearius.

TONELETE. m. BRIAL por el faldon de tela de los hombres de armas. ‖ Arma defensiva de que usaban antiguamente, y eran unas faldetas hasta la rodilla, rodeadas á la cintura, donde estaban aseguradas. Hoy usan este vestuario de gala para las fiestas públicas, comedias y otras en que se visten algunos papeles á lo heróico ó romano. *Faldilletas.* Armatura vel vestis à renibus ad genua circumvoluta pendens. ‖ d. *Barrilet.* Doliolum.

TONGA. f. TONGADA.

TONGADA. f. CAPA, lecho.

TÓNICO, A. adj. méd. Que se aplica á los medicamentos que entonan. *Tónich.* Roborans medicamen.

TONILLO. m. Cierto sonido monótono y desagradable que se nota en algunos cuando hablan, leen ó predican. *Cantarella.* Ingrata vocis contentio.

TONO. m. El sonido que hace la voz cuando se habla ó se canta, ó el instrumento cuando se toca. *To, tenor.* Tonus, sonus modulatus. ‖ Modo ó manera particular con que se hace alguna cosa, ó se quiere que se entienda. *To, modo.* Modus. ‖ La cancion métrica para la música compuesta de varias coplas. *To.* Modulatio, cantio. ‖ mús. Aquella disposicion proporcionada que cada parte del cuerpo animal tiene por su estructura para excitar la accion que le corresponde. *To.* Corporis vigor, vis, robur. ‖ ACCIDENTAL. ACCIDENTAL. ‖ MÚSICO. MODO. ‖ Ó SEGUNDA MAYOR. más. El intervalo ó distancia que hay de una voz á su inmediata, exceptuando del *mi* al *fa*, y así del *ut* al *re* hay TONO del *re* al *mi*, y del *fa* al *sol*. *To.* Tonus.

BAJAR EL TONO. fr. met. Hablar sin arrogancia. *Abaixar la veu.* Modestè, demissè loqui.

MUDAR DE TONO. fr. Moderarse ó contenerse en el modo de hablar, cuando por estar ensoberbecido ó enojado se excedia en él, y así se suele decir, mude vm. de TONO, para advertencia. *Mudar de to.* Vocem demittere, moderari.

TONSURA. f. El corte ó la accion de cortar el pelo ó la lana. *Tonsura.* Tonsura. ‖ El primero de los grados clericales, el cual se confiere por mano del obispo, como disposicion y preparacion para recibir el sacramento del órden, cuya ceremonia se ejecuta cortando un poco del pelo. *Tonsura.* Tonsura ecclesiastica.

TONSURAR. a. Cortar el pelo ó la lana. *Tallar los cabells.* Tondere. ‖ Dar el grado de la primera tonsura. *Tonsurar.* Tonsura initiare.

TONTADA. f. Accion ó dicho necio y tonto. *Tontada.* Stultitia, deliramentum.

TONTAMENTE. adv. m. Con tonteria. *Tontament.* Stultè.

TONTAZO, AZ. adj. aum. *Tontarro, tontàs, matzo.* Valdè stupidus seu stultissimus.

TONTEAR. a. Hacer ó decir necedades y tonterías. *Fer ó dir ximplesas, tontejar.* Deliramenta, stultè loqui, seu facere.

TONTEDAD. f. TONTERÍA.

TONTERA. f. fam. TONTERÍA.

TONTERÍA. f. Ignorancia, falta de entendi-

miento y de razon. *Tontería*. Stultitia, inscitia. ‖ Dicho ó hecho necio ó con poca reflexion. *Tontada, magallada*. Stultitia, deliramentum.

TONTILLO. m. Una especie de fardellin ó guardapiés que usan las mujeres, con aros de ballena ó de otra materia, puestos á trechos para que ahueque la demás ropa. *Tontillo*. Turgida palla.

TONTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Tontissimament*. Stultissimè.

TONTÍSIMO, A. adj. sup. *Tontissim*. Stultissimus.

TONTO, A. adj. Ignorante, mentecato, falto de entendimiento ó razon. *Tonto*. Stultus, delirus.

Á TONTAS Y Á LOCAS. m. adv. Desbaratadamente, sin órden ni concierto. *Sens com va ni com costa*. Stultè, imprudenter.

TOLLINA. f. And. Atun fresco. *Tunyina*. Thymus.

TOPA. f. ant. náut. En las galeras la gorrucha con que se izaban ó subian las velas. *Topa*. Trochlea ad vela levanda.

TOPACIO. m. Piedra preciosa muy estimada por su mucha dureza, lustre y trasparencia, y por la hermosura de su color amarillo mezclado con un poco de rojo, que los mineralogistas llaman amarillo vinoso. Los hay tambien, aunque son muy raros, de otros colores. *Topasi*. Topazius.

TOPADA. f. TOPETADA.

TOPADIZO, A. adj. ENCONTRADIZO.

TOPADOR. m. El que topa ó encuentra con otro. Dícese con propiedad de los carneros y otros animales cornados. *Topador*. Cornupeta. ‖ El que con abertura y poca reflexion admite ó consiente los envites que le hacen en el juego. *Qui admet los envits*. Sponsionis in ludo facilis acceptator.

TOPAMIENTO. m. ant. ENCUENTRO.

TOPAR. a. Tropezar una cosa con otra, ó llegar á ella con tanta cercanía que mútuamente se impidan la penetracion ó localidad. *Topar, ferir*. Contingere, offendere. ‖ Hallar cualquiera cosa casualmente ó sin solicitud. *Topar*. Invenire, aliquid offendere. ‖ ant. Hallar ó encontrar lo que se andaba buscando. *Topar*. Reperire. ‖ n. TOPETAR. ‖ met. Consistir ó estribar alguna cosa en otra y embarazar en ella, como la dificultad TOPA en esto ó aquello. *Consistir*. Consistere, sistere, stiti, stare. ‖ Entre los jugadores admitir y consentir en los envites que se hacen. *Admetrer, voler*. Sponsionem in ludo accepture, admittere. ‖ met. ant. Tropezar ó embarazarse en algo por alguna dificultad ó obstáculo. *Ensopegar*. Offendere, impediri. ‖ met. ant. Tropezar ó reparar en algo advirtiendo alguna falta. *Ensopegar*. Notare, animadvertere.

TOPE DONDE TOPE. loc. fam. met. DE BUENA DIENTE.

TOPARQUÍA. f. Señorío ó jurisdicion de un lugar. *Toparquia*. Toparchia.

TOPE. m. La parte superior superficial ó sobresaliente de alguna cosa por donde topó con otra. *Encontre*. Summum rei vel summitas. ‖ El golpe que da una cosa con otra. *Cop, topetó*. Collisio, occursus. ‖ met. El punto donde estriba ó de que pende la dificultad de alguna cosa. *Punt*. Summum rei. ‖ Tropiezo, estorbo ó impedimento. *Destorb, obstacle*. Obex, obstaculum. ‖ náu. Lo mas alto de los mastelerosos, donde se ponen los grimpolos. *Punta*, Summum navis vel vertex. ‖ Reyerta, riña ó contienda. *Topetó, rencontre*. Rixa, contentio. ‖ La tpieza que se pone en algunos para que no penetren mas. *Obstacle*. Obex, obstaculum.

Á TOPE Ó AL TOPE. m. adv. con que se denota la union juntura é incorporacion de las cosas por sus extremidades sin ponerse una sobre otra. *Ab perfecta unió*.

AL TOPE. m. adv. ptat. con que se significa el modo de estar una cosa junta ó pegada con otra sin que se perciba la union artificial. *Perfectament unit*. Conjunctim, contiguè.

HASTA EL TOPE. m. adv. Enteramente ó totalmente ó hasta donde puede llegar. *Arran, arran, á sony, ó á sony á sony, ran á ran*. Ad summum usque.

TOPERA. f. El agujero que hacen en la tierra los topos. *Talpera*; *taupera*. Foramen à talpis suffossum.

TOPETADA. f. El golpe que dan con la cabeza los toros, carneros etc. Suele decirse tambien cuando alguno se da un golpe con la cabeza. *Tomada, morrada*. Arietatio, capitis illisio, collisio.

TOPETAR. n. Dar con la cabeza en alguna cosa con golpe ó impulso, lo cual se dice con propiedad de los carneros y otros animales cornudos. Úsase tambien como neutro. *Topar*. Arietare, vertice vel capite impingere. ‖ Encontrar ó tropezar. *Topar*. Offendere.

TOPETON. m. El encuentro ó golpe que da una cosa con otra. *Topetó, topo*. Collisio, impetus.

TOPETUDO, A. adj. Se aplica al animal que tiene costumbre de dar topetadas. *Topador*. Cornupeta.

TÓPICO, A. adj. Lo que pertenece á determinado lugar. *Tòpich*. Topicus.

TOPINARIA. f. TALPARIA.

TOPINERA. f. TOPERA.

TOPO. m. Animalejo semejante al raton, el cual tiene sobre los ojos contiguada la piel, y habita debajo de tierra. *Talp, tau*. Talpa. ‖ met. La persona que tropieza en cualquier cosa ó por cortedad de vista ó descuento natural. *Topo, talp, tau*. Talpa. ‖ Entre los indios el espacio de legua y media. *Lleuga y mitja*. Leuca cum dimidia.

TOPOGRAFÍA. f. Descripcion ó delineacion de un lugar. *Topografia*. Loci descriptio.

TOPOGRÁFICAMENTE. adv. mod. De un

modo topográfico. *Topográficament.* Topographicè.

TOPOGRÁFICO, A. adj. Lo que pertenece á la topografía, como cosa TOPOGRÁFICA. *Topográfich.* Topographicus.

TOPÓGRAFO. m. El que describe ó delinea algun lugar. *Topógrafo.* Topographus.

TOQUE. m. El acto de tocar una cosa tentándola ó palpándola, ó llegando inmediatamente á ella. *Toch.* Tactus, tactio. ‖ El acto de tocar las campanas, repicando ó doblando, ó de otro modo. *Tocament de campanas, toch.* Pulsatio. ‖ El exámen ó prueba que hacen los plateros y lapidarios de los quilates del oro y de la calidad de los metales. *Toch.* Ad lydium lapidem probatio, tentatio, exploratio. ‖ La piedra en que se examina la ley del oro y plata. *Toch.* Lydius lapis. ‖ met. El punto ó crisis en que consiste ó estriba alguna cosa. *Punt crittich.* Punctum, momentum, caput. ‖ met. La prueba, exámen ó esperiencia que se hace de algun sugeto, con alusion al que se hace de los metales, ó para reconocer su talento y capacidad, ó el estado y disposicion en que se halla en órden á lo que se intenta. *Prova, pedra de toch.* Probatio, tentatio, exploratio. ‖ met. El auxilio ó inspiracion de Dios. *Toch.* Divinus afflatus. ‖ fam. Golpe que se da á alguno. *Cop, toch.* Fustigatio. ‖ DE LUZ. Esplendor ó resica de claro en la pintura. *Toch de llum.* Splendoris in pictura species vividior. ‖ DE OSCURO. pint. APRETON.

DAR UN TOQUE. fr. Darle á alguno un tiento en algun negocio. *Donar un toch.* Tentare, periculum facere.

TOQUEADO. m. El son ó golpeo acorde que se hace con manos, pies, palo ú otra cosa. *Música de peus, mans, bastons* etc. Sonus ad numerum editus.

TOQUERÍA. f. El conjunto de tocas. *Tócas.* Velaminum muliebrium congeries. ‖ El oficio del toquero ó del que hace tocas. *Tocaría.* Velaminum muliebrium opificium.

TOQUERO. m. El que teje ó hace tocas. *Fabricant de tocas.* Flammearius, velorum artifex.

TOQUILLA. f. d. *Tóquita.* ‖ Cierto adorno de gasa, cinta ú otra cosa que se pone al rededor de la copa del sombrero. *Glassa.* Ornatus ad galeri sacumen exterius circumcingendum.

TORA. f. El tributo que pagaban los judíos por familias. *Tora.* Vectigal. ‖ El libro de la ley de los judíos. *Tora.* Liber judaicorum legem complectens. ‖ La armadura que visten con cohetes en los que llaman toros de fuego. *Tora.* Tauri simulacrum ignibus missilibus paratum.

TORADA. f. El conjunto de toros ya crecidos y separados, porque están de saca. *Torada.* Taurorum grex, armentum.

TORAL. adj. Lo principal ó que tiene mas fuerza y vigor en cualquier especie, como arco TORAL, fundamento TORAL. *Teral, principal.* Teres, tonsilis. ‖ p. And. Se aplica á la masa de la cera por curar ó que está sin amarillo. Cera naturalis, flava.

TORAZO. m. aum. *Torás, tau.* Taurus ingens.

TORBELLINO. m. Viento fuerte encontrado que arremolina y revuelve cuanto encuentra, y lo levanta á lo alto, formando ruedas y giros. *Torbelli, remoli.* Turbo. ‖ met. Concurrencia ó abundancia de cosas que ocurren á un mismo tiempo. *Taranda, ragulisoll.* Turbo. ‖ fam. La persona demasiadamente viva é inquieta, y que hace ó dice las cosas sin órden ni concierto. *Tromera, torbelli, mat.* Turbo.

TORCAZ. adj. Que se aplica á las palomas silvestres. Su color es ordinariamente pardo gris, y en el cuello tienen un círculo blanco. *Brau, forestech.* Palumbes.

TORCAZA. adj. ant. TORCAZ. Usábase tambien como sustantivo.

TORCE. f. La vuelta ó eslabon de alguna cadena ó collar, y se toma por el mismo collar. Torques.

TORCECUELLO. f. Ave del tamaño de la calandria, de color pardo, con varias pintas por todo el cuerpo. Tiene los piés cortos y los dedos como los del papagayo. Es muy gorda y vuela poco y tomada en la mano tuerce el cuello. *Mocallosa.* Torquilla, verticella.

TORCEDERO, A. adj. TORCIDO, desviado de lo recto á lo torcido. *Tort.* ‖ m. El instrumento con que se tuerce. *Torcedor, fusall, fusany.* Instrumentum ad torquendum vel torcularium.

TORCEDOR, A. mf. El que tuerce. *Retorcedor.* Tortor, qui torquet. ‖ El huso con que se tuerce la hilaza, el cual tiene en el remate un garabato donde se prende la hebra, y debajo de él una rodaja de madera para que haga peso. *Fus de retórcer, fusany, fusall.* Fusus torcularius. ‖ met. Cualquier cosa que ocasiona frecuente disgusto, mortificacion ó sentimiento. *Mortificador, tormentós.* Animun torquens, tortor.

TORCEDURA. f. La accion y efecto de torcer. *Torcedura, torta.* Torsio, flexio. ‖ El vino ó aguapié que se saca del lagar ó de la prensa echando agua, apretando y torciendo el orujo. *Resaiguas, prempsaduras, pixarellas.* Lora.

TORCER. a. Dar vueltas á alguna cosa al rededor apretándola. *Tórcer, retórcer.* Torquere. ‖ Doblar, encorvar, poner oblicua una cosa que está recta. *Tórcer, girar.* Inflectere. ‖ Desviarse ó apartarse del camino recto volviendo hácia alguno de los lados. En esta acepcion suele usarse como verbo neutro, como tal camino TUERCE á mano derecha. *Trencar.* Flectere, deflectere. ‖ met. Desviarse del camino recto de la virtud y de la razon. *Tórcer.* Deflectere, declinare. ‖ met. Interpretar mal, dar diverso y siniestro sentido á lo que por alguna razon le tiene equívoco. *Tórcer.* Detorquere consum. ‖ met. Mudar ó trocar el dictámen ó parecer de alguno, persuadiéndole con eficacia al contrario. *Tórcer.*

Flectere in contrarium, torquere. ‖ met. Se dice tambien de los jueces que se inclinan á las partes que tienen menos justicia. Úsase tambien como recíproco. *Tórcer.* Torquere jus. ‖ Revolver una cuerda ó muchos hilos para unirla ó apretarla. *Tórser.* Contorquere. ‖ r. Dislocarse alguna parte del cuerpo, como el pié ó mano. *Girarse.* Luxari. ‖ Se dice del vino que estando hecho ó faltando poco se vuelve vinagre ó zupia. *Tornarse agre.* Acescere vinum vel in acetum declinare. ‖ met. Mudar el dictámen ó intencion que alguno tenia de favorecer á otro por obligacion ó palabra que tenia contraida. *Mudar.* Voluntatem in contrarium torquere, mutare. ‖ met. En el juego dejarse ganar de su contrario para ganar dos lo que atraviese un tercero. *Deixarse guanyar.* Subdolè ludo cedere.

TORCIDA. f. La mecha de algodon ó trapo torcido que se pone en los velones ó candiles para que arda. *Ble.* Ellychnium. ‖ p. And. La racion diaria de carne que dan en los molinos de aceite al oficial que sirve para moler la aceituna. *Ració de carn.* Portio carnis diaria.

TORCIDO. m. Especie de dulce que se hace de amacena y otras frutas, formando un género de rollo con varias hojas. *Confitura de fruita, enrotllada ab varias fullas.* Bellarium contortum. ‖ *En algunas partes* TORCEDURA por el vino etc.

ANDAR Ó ESTAR TORCIDO CON ALGUNO. fr. met. Estar enemistado con él, ó haber perdido la familiaridad y correspondencia que profesaban. *Estar enemistats.* Non rectis oculis aspicere aliquem.

TORCIDAMENTE. adv. m. Oblicuamente, con inclinacion ó torcimiento. *Obliquament.* Obliquè, tortuosè.

TORCIDILLO. m. Especie de seda hilada y torcida, que hace un hilo algo mas grueso y fuerte que el regular, y sirve para hacer medias y otros usos. *Torsalet.* Filum sericum contortum.

TORCIJON. m. Dolor agudo de tripas, RETORTIJON, y en las bestias TORozON. *Torsó.*

TORCIMIENTO. m. Dobladura ó combadura de lo que estaba derecho. *Vinclament, torciment, torta.* Flexio, curvatio. ‖ met. Desvío ó apartamiento del camino de la virtud ó inclinacion al vicio. *Torciment.* Deflexio, deviatio. ‖ met. Perífrasis ó circunlocucion con que se da á entender una cosa que se pudiera explicar mas claramente y con mayor brevedad. *Giragonsa de paraulas.* Circumflexio, circumlocutio.

TORCULADO. m. Instrumento abierto en roscas como los husillos de las prensas. *Caragol.* Torculum, torcularium.

TÓRCULO. m. La prensa pequeña. *Tórcul.* Torculum.

TORDELLA. f. Especie de tordo mas grande que el ordinario. *Tort.* Turdi grandioris genus.

TÓRDIGA. f. Tira ó lista de piel vacuna de que se hacen las abarcas. *Llenca de cuiro per fer abarcas.* Frustum pellis bovinæ oblongum.

TORDILLEJO, A. adj. d.

TORDILLO, A. adj. Lo que tiene el color del tordo. Aplícase á los caballos y otras bestias mulares que tienen el pelo de este color. *Tordillo.* Turdo aliquantulum concolor.

TORDO, A. adj. Pintado de colores blanco y negro, que es el color del tordo. Aplícase á los caballos que tienen la piel mezclada de estos dos colores. *De color de tort.* Turdo concolor. ‖ m. Ave mayor que la oguijada, con unas pequeñas manchas blancas sobre negro. *Tort.* Turdus. ‖ Color de caballos y yeguas, que consiste en tener el pelo mezclado de blanco y negro, la mayor parte negro, divídese en tordo azul y tordo azúcar y canela y sucio; el azul es de pelo fino y brillante, blanco y negro que hace visos azules; el azúcar y canela tiene alguna mezcla de pelos alazanes, é imita el color del azúcar mezclada con canela; el sucio es el que tiene la mezcla del pelo desigual, por partes mas cargado de blanco, y por partes mas del negro. *De color de tort.* Turdo concolor. ‖ DE AGUA. Ave acuátil parecida al tordo de tierra y menos que este. *Tort de aigua.* ‖ LOCO. Ave. El pájaro solitario. *Solitari.* Solitarius turdus.

TOREADOR. m. El que torea. Aplícase regularmente al que lidia los toros á caballo, á distincion del torero. *Torejador, torero.* Eques taurorum agitator.

TOREAR. n. Lidiar los toros en la plaza, hiriéndolos y haciéndoles suertes. *Torejar.* Taros agitare. ‖ Echar los toros á las vacas. *Tirar los toros á las vacas.* Taurum feminæ commiscere. ‖ a. met. y fam. Hacer burla de alguno con acciones ó entreteniéndole. *Torejar.* Illudere.

TOREO. m. El ejercicio ó arte de torear. *Torejament.* Taurorum agitatio, tauromachia.

TORERO. m. El que por oficio ó precio torea, de á pié en las plazas. *Torero.* Taurorum agitator pedestris, conductusque.

TORES. m. arq. El bocelon que asiento sobre el plinto de la base de la columna. *Bocell.* Torus.

TORETE. m. d. *Toret.* Parvus taurus. ‖ met. y fam. La especie que contiene grave dificultad y que hace trabajar los entendimientos para su resolucion. *Nus, punt intrincat.* Res captu difficilis, exagitans animum.

TORGA. f. Especie de prision de madera que se pone al pescuezo á los cerdos y otros animales. *Traba, estaca.*

TORIL. m. El sitio ó paraje en que encierran y enjaulan los toros para correrlos en alguna fiesta. *Toril, toriil, torín.* Taurorum cavea.

TORILLO. m. d. *Toret.* Parvus taurus. ‖ En los coches la espiga redonda que se pone entre pina y pina para unirlas. *Torelló.* In rhedis ligneum apicium rotundum. ‖ fam. El asunto ó novedad de que se trata mas frecuentemente en

las conversaciones. *Quento, nóvela.* Fabula. | anat. PERITONEO.

TORIONDO, A. adj. Que se aplica al ganado vacuno cuando anda en zelo. *Bestiar bovi gelós.* Taurus, vaccave catuliens.

TORLOROTO. m. Instrumento rústico, con que se festejan y regocijan los aldeanos ó pastores. Tócase con la boca. *Flauti de pastor.* Fistula pastoralis.

TORMENTA. f. Tempestad, borrasca, perturbacion de las aguas del mar, causada del ímpetu y violencia de los vientos. *Torménta.* Procella, tempestas. | La tempestad de tierra. *Torménta.* Tempestas. | met. Adversidad, desgracia ó infelicidad en el estado de una persona. *Torménta.* Procella, tempestas.

TORMENTADOR, A. mf. ant. ATORMENTADOR.

TORMENTAR. a. ant. ATORMENTAR. | n. Padecer tormenta. *Patir, sufrir tempestat.* Procella agitari, jactari.

TORMENTARIÓ, A. adj. Que se aplica al arte de la artillería. *De artillería.* Tormentarius.

TORMENTILA. f. Yerba medicinal, cuya raiz es muy astringente, dura, rolliza, oscura por fuera y encarnada por dentro. Los tallos ahorquillados llevan hojas parecidas á las del cincoenrama, bien que compuestas de siete hojuelas vellosas y recortadas. Las flores constan de cuatro pétalos amarillos, y sostenidos de un cabillo. *Tormentilla.* Tormentilla, heptaphyllum.

TORMENTIN. m. náut. El mástil que va colocado sobre el bauprés. Prora malo malus appositus.

TORMENTO. m. La accion y efecto de atormentar. *Torment.* Tormentum, io equuleum impositio. | Pena, dolor, afliccion ó angustia que se padece físicamente en el cuerpo. *Torment.* Cruciamentum, tormentum. | La pena corporal que se impone á algun reo contra el cual hay prueba semiplena ó bastantes indicios de la culpa, atormentándole para que la confiese. *Torment.* Tormentum, tortura. | El cañon de artillería, pieza de batir ú otro instrumento bélico con que se dispara y arroja la bala ó cosa semejante. *Pesa de artillería.* Bellicum tormentum. | met. Congoja, angustia ó afliccion del ánimo; y figuradamente en este sentido se llama así la especie ó el sugeto que la ocasiona. *Torment, traball.* Tormentum, cruciatus. | DE GARRUCHA. Género de tormento en que un hombre colgado de la cuerda que pasa por la garrucha, con su mismo peso se atormenta. *Torment de garrutxa.* Tormentum suspensionis in funibus è trochlea pendentibus. | DE TOCA. Especie de tortura que se daba en lo antiguo, el cual consistia en dar al reo á beber unas tiras de gasa delgada y una porcion de agua todo junto. *Torment de toca.* Subtile tela ebibita tormentum. | met. La afliccion, dolor ó pesar que mortifica lentamente y poco á poco. *Afliccio continua.* Pœna producta vel prolixior.

CONFESAR SIN TORMENTO. fr. Decir ó manifestar fácilmente lo que se sabe, sin necesidad de instancias. *Confesar sense torment.* Rem ultro aperire, detegere.

DAR TORMENTO. fr. Poner á algun reo á cuestion de tormento ó en el potro para que confiese su delito ó los cómplices de él. *Donar torment.* Hominem torquere in equuleo.

TORMENTOSO, A. adj. Lo que ocasiona tormentos. *Tormentós, tempestuós.* Procellosus, adversus. | náut. Se aplica al navío que fácilmente se desarbola por su mal movimiento. *Tormentós.* Navis, cujus motu mali facilè deturbantur.

TORMO. m. Peñasco eminente desalado de otros, pero de piedra viva. *Serra seca.* Rupes.

TORNA. f. Vuelta ó restitucion de lo que se ha tomado ó quitado. *Restitució.* Reditio, restitutio. | TORNADA ó vuelta á la parte ó sitio de donde se habia partido. *Tornada.* Reditus. | En las huertas la abertura que hacen para encaminar el agua á las eras desde la reguera principal ó á los cuarteles que quieren regar. *Tranca.* Fluxûs aquæ conversio. | pl. Vueltas, retorno, pago, recompensa. Así se dice: volver las TORNAS. *Tornas.* Retributio, ep. And. Los manojos de paja que por no quererlos los pavos se los dan á otras bestias. *Rosegalls.* Pastuli residua.

TORNABODA. f. El dia despues de la boda. Tómase por la celebridad que se ejecuta en este dia. *Tornaboda.* Repotia.

TORNADA. f. Vuelta del viage ó jornada que se ha hecho, repeticion de la ida á algun parage ó lugar. *Tornada, vinguda, retorn.* Reditus, reversio, remeatus.

TORNADIZO, A. adj. Que se aplica al que desertá de algun partido ó profesion. Desertor, profugá.

TORNADO, A. p. p.

TORNADURA. f. TORNA ó TORNADA. | Medida de diez piés de tierra. Decempeda.

TORNAGUÍA. f. Recibo ó resguardo de la guia que se despachó en algun estanco ó aduana, por la cual consta haber entrado ó distribuido á los sugetos de la consignacion los géneros que licenciaba la que traian. *Tornaguia.* Syngraphum telonarium secundum pro remeatu.

TORNAMENTO. m. ant. Vuelta, mudanza ó conversion de una cosa en otra. *Tornament.* Reversio, conversio, regressio.

TORNAPUNTA. f. arq. Madero ensamblado en otro horizontal, desde el cual va en direccion inclinada á apear á otro tambien horizontal etc. *Tornapunta.* Lignum obliquè aliud sustentans, fulciens. | arq. PUNTAL.

TORNAR. a. Volver á restituir lo que se ha tomado ó quitado. *Tornar, redigir.* Reddere, restituere. | Repetir lo que se ha hecho otra ó mas veces, y entonces se suele juntar con ro-

mance de infinitivo de otros verbos. *Tornar.* Iterum, rursum facere, repetere, iterare. ‖ ant. Mudar una cosa de un estado en otro, ó mudar su naturaleza. Usóse tambien como recíproco. Transmutare, vertere. ‖ n. Volver de alguna parte donde se habia ido, ó venir á aquella de donde se salió. *Tornar.* Redire, locum repetere. ‖ Junto con la particula *por*, defender, volver, patrocinar alguna persona ó cosa. *Tornar.* Opitulari, tueri, defendere.

Á TORNAPEON Ó TORNAPUNTA. m. adv. fam. Mutua y recíprocamente.

TORNASOL. m. GIRASOL. ‖ Cambiante, reflejo ó viso que hace la luz en algunas telas ó en otras cosas muy tersas. Lucis vel coloris reflexus.

TORNASOLADO, A. p. p. ‖ adj. Lo que está con visos y tornasoles. *Girasolat.* Colorum vel reflexibus distinctus, splendens.

TORNASOLAR. a. Hacer ó causar tornasoles.

TORNÁTIL. adj. Lo que está hecho al torno ó torneado. *Tornejat.* Tornatilis.

TORNAVIAGE. m. El viage que se hace para volver al lugar de donde se salió, especialmente cuando se lleva de vuelta alguna cosa. *Retorn.* Remeatus.

TORNAVERON. m. TORNISCON.

TORNEADO, A. p. p. *Tornejat.*

TORNEADOR. m. TORNERO por el que fabrica obras al torno. ‖ El que juega ó batalla en las fiestas de torneo. *Tornejador.* Hastiludii certator.

TORNEANTE. p. a. El que tornea ó lidia en el torneo. *Tornejador.* Hastiludii certator, pugnator.

TORNEAR. a. Labrar ó redondear esféricamente una cosa que está en bruto, puliéndola y alisándola. *Tornejar.* Tornare. ‖ n. Dar vueltas al rededor ó en torno. *Rodejar.* Circumvolvi, circumire. ‖ Combatir ó pelear en el torneo. *Pelear.* Hastiludium exercere, vel pugnare, certare. ‖ Dar vueltas con la imaginacion, desvelarse con discursos y pensamientos varios. *Tornejar.* Mente volutare, volvere.

TORNEO. m. Combate á caballo entre varias personas, puestas en cuadrillas y bandos de una parte y otra, en que batallan y se hieren sangrientamente dando vueltas en torno para perseguir cada cual á su contrario. *Torneig.* Pugna equestris bestis. ‖ La fiesta pública que se ejecuta entre caballeros armados, unidos en cuadrillas, que entrando en un circo dispuesto á este fin escaramucean dando vueltas al rededor á imitacion de una reñida batalla. Es muy parecida á las justas, y se diferencia en que estas es el combate singular, y en el TORNEO ecuadrillados. *Torneig.* Hastis ludus, ludicra pugna equestris. ‖ Danza que se ejecuta á imitacion de las justas, llevando varas en lugar de lanzas, en cuyo juego consiste lo especial de ella. *Torneig.* Tripudium ad hastiludii speciem. ‖ germ. Tormento por justicia. *Torment.*

TORNERA. f. La monja que está destinada para servir en el torno. *Tornera.* Monialis rotæ loculatæ assistens.

TORNERO. m. Artífice que hace obras al torno. *Torner.* Tornator. ‖ El que hace tornos. *Torner.* Tornorum opifex. ‖ p. And. El demandadero de monjas. *Mongero.*

TORNÉS. m. Moneda antigua de plata que equivalia á tres cuartillos de un real ó veinte y cinco maravedís y medio. *Tornés.* Argentei nummi species quædam. ‖ A. adj. Que se aplicaba á la moneda fabricada en otro tiempo en la ciudad de Tours. Hoy es una moneda francesa imaginaria; y así se dice: libra TORNESA, sueldo TORNÉS. *Tornés.* Turonensis moneta.

TORNILLERO. m. El soldado que se escapa ó deserta de un regimiento sin licencia. *Desertor.* Transfuga, desertor.

TORNILLO. m. Espigon ó clavo abierto en muescas espirales, que sirve para unir ó armar alguna máquina ó sus piezas, uniéndose y apretándose en los huecos de ella, que llaman tuerca. *Caragol.* Torcularis clavus. ‖ La fuga que hace el soldado de su regimiento. *Desercio.* Fuga, desertio. ‖ *En algunas partes* DORNAJO.

TORNISCON. m. Golpe que se da en la cara con el revés de la mano. *Revés.* Colaphus.

TORNO. m. Máquina fundamental de la maquinaria, eje, pedazo. *Torn.* ‖ La vuelta al rededor, movimiento ó rodeo. *Torn, tom, giradа.* Circuitio, gyrus. ‖ La ventanilla cerrada con una caja con varias divisiones, por donde se mandan las religiosas y personas recogidas dándola vueltas para sacar y meter algunos recados. *Torn.* Rota loculata. ‖ Cualquier máquina con rueda que se mueve sobre el eje, y sirve segun sus diversas formas para varios usos, como torcer seda, hilar etc. *Torn.* Tornus. ‖ En los arrendamientos de rentas la vuelta ó regreso que se hace del remate ejecutado en el pujador al antecedente ponedor, por no haber dado suficientes fianzas dentro del término prefinido; y cuando hay muchas pujas se hace sucesivamente el torno, como al tercer ponedor, segundo ó primero. *Torn.* Regressus in licitationibus. ‖ germ. El potro del tormento. *Potro.* Equuleus.

EN TORNO. m. adv. AL REDEDOR.

TORO. m. Animal cuadrúpedo grande, que muge, de miembros fornidos y nerviosos, y de uña hendida, con cuernos ó astas grandes en la testa, en la cual y en el pescuezo, que es muy grueso y robusto, tiene la principal fuerza. La piel es dura y peluda, la cola larga y al remate cerdosa, la que usa y vuelve ligeramente, echándola sobre el lomo; la lengua es muy áspera, y con ella corta los tallos tiernos de la yerba, que es de lo que se mantiene, porque pace y rumia; los ojos son grandes y encendidos. Es animal feroz, principalmente irritado, aunque castrado y amansado se domestica, y sirve mucho para

los labores y trabajos del campo, y entonces se llama BUEY. *Toro.* Taurus. ‖ arq. CORDON. ‖ CORNIDO. fam. met. El que es dificultoso de engañar por sus muchas experiencias. *Got vell.* Callidus, astutus, expertus. ‖ DE CAMPANILLA. El que trae colgando debajo del pescuezo un pedazo de pellejo que hace la figura de una campanilla. *Toro, bou de campaneta.* Pendull gutturis aut extuberantis gutturis taurus. ‖ MEJICANO. EL BISONTE, especie de buey.

CIERTOS SON LOS TOROS. expr. fam. con que se da á entender que es cierta alguna cosa que antes se habia dicho. *Ja está entès, no hi ha mes que dir.* Res certa, comperta est.

CORRER TOROS. fr. Fiesta antiquísima y muy celebrada en España, cuyo regocijo consiste en lidiar los toros en las plazas á caballo con vara larga ó rejon, y tambien á pié se les hacen suertes con la capa, lienzo ú otra cosa semejante, ó poniéndoles banderillas ó garrocha, y matándolos con estoque. *Torejar.* Tauros agitare, tauromachiam celebrare.

HUBO TOROS Y CAÑAS. fr. met. y fam. de que se usa para denotar que ha habido fuertes disputas ó pesadas sobre alguna cosa. *Hi ha hagut pastorets.* Totis viribus dimicatum est.

MIRAR Ó VER LOS TOROS DE TALANQUERA, Ó DESDE TALANQUERA, Ó DESDE BALCON. fr. met. y fam. Gozar de alguna diversion ó conveniencia sin exponerse al peligro á que otros se exponen. *Disfrutar sense perill.* Spectaculis aliorum periculo tutò interesse.

TORONDO. m. ant. TOLONDRO.

TORONDON. m. ant. TOLONDRO.

TORONDOSO, A. adj. ant. Lo que tiene torondones ó tolondrones. *Lo que te bonys.* Tuberosus.

TORONGINA. f. TORONGIL.

TORONGIL. m. Planta medicinal de muchos vástagos, de dos á tres piés de alto, cuadrados, ramosos, flexibles y vestidos de hojas lustrosas, algo velosas, dentadas por los bordes, de olor de naranja ó toronja, de que recibió el nombre. Las flores son labiadas, blancas ó de rojo pálido, y nacen en racimos de los encuentros de las hojas, produciendo cada una cuatro semillas. *Toronjina.* Melissa.

TORONJA. f. Casta de naranja que tiene la corteza mucho mas gruesa y llena de tubérculos. *Naranja.*

TORONJO. m. El árbol que lleva las toronjas. *Naranjer.* Malus citrea.

TOROSO, A. adj. Fuerte y robusto. *Fort, robust.* Torosus.

TOROZON. m. Dolor agudo en la barriga que da á las bestias, semejante al que en los racionales llaman cólico. Procede de los humores que se encierran en las entrañas, de ventosidades, supresion de orina ú obstrucciones excrementicias. *Torsó.* Torsio, tormen.

TORPE. adj. Lo que no tiene movimiento libre. *Torpe.* Turpis, tardus, lentus, torpens. ‖ Deshonesto, impúdico, lascivo. *Torpe, deshonest.* Turpis, obscœnus. ‖ Ignominioso, indecoroso ó infame. *Torpe, infame, indecorós.* Turpis. ‖ met. Rudo, tardo en comprender ó hacerse capaz. *Torpe, talós, rudo.* Tardus, rudis.

TORPECER. a. ant. ENTORPECER.

TORPECIMIENTO. m. ant. ENTORPECIMIENTO.

TORPEDAD. f. ant. TORPEZA.

TORPEDO. m. Especie de raya que se distingue en tener el cuerpo orbicular, liso y lleno de tubérculos, por donde arroja un humor glutinoso: por la parte superior es mas ó menos pardusco ó rojizo, segun los mares en que habita, y por la inferior blanco. Tiene los ojos sumamente pequeños, y junto á ellos cinco ó seis manchas negras y redondas, y la cola mas larga que el cuerpo, y armada á lo largo de una aleta muy ancha. Este pez, comun en casi todos los mares conocidos, se ha hecho célebre por la rara propiedad que tiene de comunicar una conmocion eléctrica á los que le tocan. *Tremelga.* Raja torpedo.

TORPEMENTE. adv. m. Con demasiada lentitud ó torpeza. *Torpament.* Tardè. ‖ met. Con infamia ó deshonestidad. *Torpament.* Turpiter, obscœnè, fœdè.

TORPEZA. f. La lentitud, tardanza y pesadez en el movimiento. *Torpesa.* Torditas, tarditas. ‖ met. Desmaña, falta de habilidad y destreza. *Aturdiment.* Tarditas, hebetudo. ‖ Rudeza ó tarda inteligencia. *Torpesa, toniería, rudesa.* Torditas, hebetudo ingenii. ‖ Deshonestidad é impureza. *Torpesa, deshonestedat.* Turpitudo, obscœnitas. ‖ Fealdad, desaseo, falta de ornato ó cultura. *Fealdat.* Inconcinnitas, raditas. ‖ La accion indigna é infame. *Torpesa.* Turpitudo, actio turpis.

TORPÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Torpíssimament.* Turpissimè.

TORPÍSIMO, A. adj. sup. *Torpíssim.* Turpissimus.

TORRAR. a. TOSTAR.

TORRE. f. Edificio fuerte que fabricaban en algunos pareges para defenderse de los enemigos, y defender desde ella en las invasiones que hacian, ó para defender alguna ciudad ó plaza. *Torra.* Turris. ‖ La parte del edificio alta que en las iglesias sirve para colocar las campanas, y en las casas particulares se tiene por privilegios, y sirve de adorno y grandeza. *Campanar, torra, torratxa.* Turris. ‖ En algunas provincias la casa de campo ó granja con huertas. *Torra.* Villa. ‖ En el juego del ajedrez ROQUE. Llámase así por tener la figura de una TORRE. ‖ ALBARRANA. Cualquiera de las torres que antiguamente se ponian á trechos en las murallas, y eran á modo de baluartes muy fuertes. Llámase tambien así otra especie de torre que se fabricaba apartada de los muros de las ciudades ó poblaciones, y servia no solo para defensa, sino tambien de atalaya para descubrir la campaña, de las que hoy se con-

serven algunas con este nombre en Andalucía, y particularmente en Córdoba, donde hay una muy grande. *Torra albarrana*, Turres mœnibus superemipentes, aut in locis campestribus constructæ. ‖ DE HOMENAJE. Aquella en la cual el castellano ó gobernador hacia juramento de guardar fidelidad y de defender la fortaleza con valor. *Torra, castell de homenatje.* ‖ DE VIENTO. met. El pensamiento ó discurso con que alguna persona vanamente se persuade conveniencias y utilidades, ó pretende ostentar grandezas. *Torra de vent*, Rationis commentum, vanitas, somniorum vana species.

TORREAR. a. Cercar, guarnecer ó fortalecer con torres alguna ciudad para su mejor defensa. *Guarnir de torras, fortificar ab torras.* Turribus munire.

TORRECILLA, A. f. d. *Torreta.* Turricula, parva turris, turricula.

TORREFACCION. f. farm. Operacion que se hace tomando algunos simples secos y quebrantados, y echándolos en vasija conveniente para que se tuesten á fuego lento, meneándolos continuamente hasta que queden ásperos y libres de las partes húmedas. *Torrefacció.* Torrefactio.

TORREJON. m. Torre, pequeña ó mal formada. *Torreta.* Turricula.

TORREJONCILLO. m. d.

TORRENTE. m. Arroyo, corriente ó avenida impetuosa de aguas que luego cesa y no es durable sino á efecto de muchas lluvias y aguaceros. *Torrent.* Torrens. ‖ El metal de voz en tiro, grueso ó bronco. *Torrent de veu.* Vocis plenus sonus. ‖ met. Abundancia ó muchedumbre de cosas que concurren á un mismo tiempo. *Torrent, munió.* Torrens, confluens, copia.

TORRENTERA. f. La quebrada ó hendidura en tierra pendiente, causada por las avenidas de aguas llovedizas. *Xaragall, torrentado.*

TORREON. m. sum. Torre grande en las fortalezas para la defensa de alguna plaza ó castillo. *Torrassa.* Ingens turris.

TORRERO. m. El labrador ó colono que cuida de las torres ó granjes. *Massover.* Agricola villarum curam gerens.

TORREZNADA. f. Fritada grande y abundante de torreznos. *Rostada.* Lardi in frusta secti et frixi portio.

TORREZNERO. m. fam. El mozo que sale de sobre el fuego, y es holgazan y regalon. *Colgafochs, panxacontenta.* Homo in culina semper sedens.

TORREZNO. m. Pedazo de tocino cortado, frito ó para freir. *Rosto.* Lardi segmentum tostum vel frixum.

TORRIDO, A. adj. Muy ardiente ó quemado. Aplícase regularmente en lo terminacion femenina á la zona situada en medio de la cobre de un trópico á otro, y dividida por la equinoccial. *Torrido.* Torridus.

TORRIJA. f. Rebanada de pan empapada en vino ó otro licor, rebozada con huevos batidos, y frita en manteca ó aceite. Hácese tambien con otros ingredientes, y del principal toma el nombre. *Rosta.* Panis segmentum planum cum oleo et ovis frixum.

TORRONTERA. f. p. And. TORRENTERA.

TORRONTERO. m. Monton de tierra que dejan las avenidas impetuosas de las aguas. *Torrentada.* Terreus clivus.

TORRONTES. adj. Dícese de cierta uva blanca que tiene el grano pequeño. Es muy trasparente y clara, y tiene el hollejo muy delgado y tierno, por lo cual se pudre presto. Hácese de ella vino muy oloroso, suave y claro, y se conserva mucho tiempo, como lo avisa el adagio que dice: la UVA TORRONTÉS ni la comas ni la des, y para vino buena es. Aplícase tambien á las vides y vedueño que producen esta especie de uva. *Rahim blanch de gra petit.* Uvæ species.

TORTA. m. Masa de pan dispuesta y formada en figura redonda. Se le suelen echar varios ingredientes segun su calidad, como aceite, huevos, mosto etc., y estando todo incorporado, se cuece á fuego lento. El tamaño es voluntario. *Coca.* Placenta rotunda. ‖ PERRUNA. p. And. Torta de manteca, harina y azúcar, muy agradable al paladar, y que suele servirse para el chocolate. *Coca de mantega, farina y sucre.* Placenta ex butiro, farina et saccharo. ‖ Y PAN PINTADO. expr. fam. con que se advierte á alguno que se siente ó queje de pequeño trabajo, que habrá de sufrir ó tener otros mayores. *Ser flors y violas, pa y mel.* Hæc flores sunt, majora videbis.

CORTAR LA TORTA EN PAN. fr. fam. con que se da á entender que una cosa cuesta mucho mas de lo que vale, y tambien que alguno se expone á daño ó riesgo que no ha previsto. *Pagarla cara.* Care, plusquam justo pretio emere, persolvere.

TORTADA. f. Torta grande de masa delicada, rellena de carne, huevos, dulce, y algunas veces de aves, la cual se sirve en las mesas por plato especial, regalado y apetitoso. *Torrada.* Opsonium in modum tortæ conditum.

TORTEDAD. f. ant. OBSCURIDAD ó CONFUSION.

TORTORA. f. La rodaja que se pone debajo del uso y ayuda á torcer la hebra. *Tortora, rotllana, rodet, rodanxa.* Fusi verticillum vel rotula. ‖ El vaso, instrumento de cocina, en que cuecen y forman las tortadas, que regularmente es de cobre, y suelen servirse de ella para otros usos. *Tortora.* Vas mensæ culinariæ, quo tortæ coquuntur.

TORTERO. m. TORTERA, y rodaja etc.

TORTICERAMENTE. adv. m. ant. Contra derecho, razon ó justicia. *Contra ratió, contra lley.* Injustè, injuriè.

TORTICERO, A. adj. ant. Injusto, ó que no se arregla á las leyes y razon. *Injust.* Injurius, injustus.

TORTICA, LLA. f. Cagueta. ‖ La frialdad de

huevos batidos en aceite ó manteca, hecha en figura redonda á modo de tarta. *Trugia.* Oorum torta, placenta.

HACERSE TORTILLA. fr. m. Quebrarse una cosa en menudos pedazos ó aplastarse. *Aplastar.* Omnino confringi, obtundi, defringi.

VOLVERSE LA TORTILLA. fr. met. y fam. Suceder alguna cosa al contrario de como se esperaba, y tambien trocarse ó mudarse á otro la fortuna favorable que uno tenia. *Girarse la truyta.* Sortem in contrarium verti.

TORTILLICA, TA. f. d. *Truytela.*

TORTIS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial DE TORTIS para significar la letra que se usó al principio de la introduccion de la imprenta en España. *Tortis.* Tortuosa littera antiqua.

TORTITA. f. d. *Truytela.*

TÓRTOLA. f. Ave muy conocida, especie de paloma, aunque mas chica en color es conocimiento, y por el lomo tira á gamuzado. Hay algunas enteramente blancas. *Tórtola.* Turtur.

TORTOLICA, LLA, TA. f. d. *Tortia, tortiola.*

TORTOLICO, LLO, TO. m. d. | met. Inocente, cándido y sin experiencia, como lo son los pollucios de las tórtolas. *Xicoll, nen, Bonna,* candidus, incius, innocens.

TÓRTOLO. m. ant. El macho de la tórtola. *Tórtola mascla.* Turtur mas.

TORTOR. m. náut. El pedazo de calabrote ó guindaleza con que se fortalecen los costados del navío cuando por algun temporal queda maltratado. *Tortor.* Funium fustium contorsiones.

TORTÓZON. m. Especie de uva que hace los racimos grandes y los granos gruesos. Hácese de ella vino, que se conserva poco. *Especie de rahim gros.*

TORTUGA. f. Animal acuático, cuyas conchas son muy pintadas y vistosas, y tan fuertes que pueden resistir una bala de mosquete. *Tortuga.* Testudo. | TESTUDO.

TORTUOSAMENTE. adv. m. Con vueltas y rodeos. *Ab rodoliga.* Tortuosè, obliquè.

TORTUOSIDAD. f. La calidad de tortuoso. *Tortuositat.* Tortuositas.

TORTUOSO, A. adj. Lo que tiene vueltas y rodeos. *Tort.* Tortuosus.

TORTURA. f. Oblicuidad, corvedad ó torcedura. *Torta, tortiesa.* Obliquitas, flexio. | CUESTION de tormento. | ant. Pena, dolor, afliccion ó congoja que se padece en el cuerpo ó en el ánimo. *Tortura, torment.* Tormentum, cruciatus, dolor.

TORVISCO. m. Mata ramosa de mas de un pié de alto, con hojas siempre verdes, parecidas á las del lino, muy lampiñas y pegajosas. Las flores pequeñas y blanquecinas forman como una panoja, que cria bayas encarnadas y casi redondas. De la corteza se sirven los cirujanos para cauterios. *Tey, matapoll.* Tymelea.

TORVO, A. adj. Fiero, espantoso, airado y terrible á la vista. *Fiero, espantós.* Torvus.

TORZAL. m. Cordoncillo hecho de varias hebras torcidas. *Torsal.* Funiculus exilis intortus. | met. La union de varias cosas que hacen como hebra, torcidas y dobladas unas con otras. *Corda.* Res contorta.

TORZONADO, A. adj. Que se aplica á la bestia que padece dolores de torzon. *Que patesix torsó.* Torminosus.

TORZUELO. adj. vol. Se dice del halcon y otras aves de este especie que sale el tercero del nido, porque los dos primeros huevos empollados por el halcon salen hembras, y se llaman primas. *Que surt lo tercer del niu.* Falco tertio natus. | m. germ. ANILLO.

TOS. f. Fuerza ó violencia que hace el pecho con la respiracion para arrojar lo que le molesta. *Tós.* Tussis.

TOSCAMENTE. adv. m. Desaseada y groseramente, sin aliño ni curiosidad. *Rusticament.* Inconcinnè, inornatè, ruditer.

TOSCANO, A. adj. El natural de Toscana y lo perteneciente á ella. *Toscá.* Tuscus, etruscus. | Se aplica á uno de los órdenes de arquitectura, el mas sólido y sencillo de todos. *Toscá.*

TOSCO, A. adj. Grosero, basto, sin pulimento ni labor. *Rast, sens treballar, rústich.* Rudis, impolitus. | met. Inculto, sin doctrina ni enseñanza. *Toix.* Inurbanus, rudis.

TOSECILLA. f. d. *Tossela, catarsech.* Tussicula.

TOSEGOSO, A. adj. TOSIGOSO por el que tose mucho.

TOSER. m. Hacer fuerza y violencia con la respiracion para arrancar y arrojar del pecho lo que le fatiga y molesta, tener y padecer la tos. *Tossir.* Tussire. | Fingir ó imitar la tos para llamar á alguno ó hacerle alguna seña. *Tossir.* Fussire, tussim simulare.

TOSIDURA. f. La accion y efecto de toser. *Tos.* Tussis.

TOSIGAR. a. ATOSIGAR.

TÓSIGO. m. El sumo del tejo, árbol venenoso. Témese regularmente por cualquier especie de veneno. *Verino, metallas.* Toxicum.

TOSIGOSO, A. adj. Envenenado, emponzoñado. *Enverinat.* Toxico infectus. | Dícese del que padece tos, fatiga y opresion de pecho. *Estorsegador.* Tussiculosus, anhelus.

TOSQUEDAD. f. La calidad de tosco. *Tosquedat.* Ruditas, impolitia. | met. Grosería, barbarie, falta de enseñanza ó doctrina. *Tosquedat, magallada, grosseria.* Inurbanitas, incivilitas.

TOSTADA. f. Rebanada de pan que se tuesta para mojarla en vino ó pringarla en alguna grosura. *Torrada.* Panis segmentum tostum.

PEGAR UNA TOSTADA Á ALGUNO. fr. fam. Ejecutar alguna accion que redunde en perjuicio de uno, ó darle algun chasco, sacarle dinero con engaño, etc. *Estafar.*

TOSTADO. adj. Dícese del calor dorado muy vivo y subido. *Torrat.* Flavus, flammeus.

TOSTADOR, A. mf. El que tuesta. *Torrador*. Qui torret. ‖ m. El instrumento en que se tuesta alguna cosa. *Torradora*. Vas ad torrendum.

TOSTAR. a. Poner alguna cosa á la lumbre para que lentamente se le introduzca el calor, y la vaya desecando sin quemarla hasta que tome color. *Torrar*. Torrere. ‖ Calentar con demesiada actividad y fuerza, como hace el sol en el rigor de sus ardores. *Torrar, rostir*. Adurere.

TOSTON. m. Garbanzo tostado. *Torrat*, ofurró *torrat*. Cicer tostus. ‖ Moneda portuguesa de plata que corresponde á cien reis, aunque la hay de cincuenta, y llaman médio TOSTON. Tiene de una parte una cruz con una orla que dice: *In hoc signo vinces*, y de la otra las armas del reino coronado, y en la orla el nombre del rey. *Tostó*. Quidam nummus argenteus lusitanus. ‖ Cierta especie de sopa que se hace de pan tostado y aceite nuevo. *Rosta, sopa, gófia*. Panis tostus, oleo imbutus. ‖ Cierta arma arrojadiza que se forma de una vara tostada por la punta. *Arma de ma*. Sudes præusta missilis. ‖ Cualquier cosa que está demesiadamente tostada. *Torrat*. Torris, res præusta. ‖ *En algunas partes* de Nueva España y en el nuevo reino de Granada el real de á cuatro. *Real de á quatre*. Nummus argenteus. ‖ pr. Cochinillo de leche. *Garrí*.

TOTAL. adj. General, universal, y lo que comprende todo en su especie. *Totál*. Totus, universus, omnimodus. ‖ m. El todo que resulta de la union de muchas partes que estaban separadas. El uso de esta voz es peculiar en materia de cuentas, en que muchas partidas sumadas componen un TOTAL. *Total*. Totum, summa.

TOTALIDAD. f. Suma ó agregado de partidas ó cosas, que juntas componen una comprensivo de todas. *Totalitat*. Totum.

TOTALMENTE. adv. m. Enteramente, del todo. *Totalment*. Penitùs.

TOTILIMUNDI. m. MUNDINOVI.

TOTOVÍA. f. COGUJADA.

TOUCAN. m. Constelacion celeste cerca del polo antártico, y es de las doce que los antiguos no observaron. *Tucá*. Constellatio nova sic dicta.

TOVIDO, A. seg. p. p. irreg. ant. TERIDO. *Tenput*. Habitus.

TOZA. f. p. Ar. TOCON. ‖ *En algunas partes* el pedazo de corteza del pino y otros árboles. *Escorsa de pi*.

TOZAL. m. p. Ar. Lugar alto y eminente. *Tossal, turó*.

TOZAR. a. p. Ar. Topar, dar el carnero golpes con la cabeza. Los muchachos suelen excitarlo, diciéndole toza meño. *Tussan*. Arietem fronte petere. ‖ met. p. Ar. Porfiar neciamente. *Perfidiejar*. Stultè ac pertinaciter contendere.

TOZO, A. adj. pint. Enano ó de baja estatura. *Nano*. Pumilio, nanus, humilis staturæ.

TOZOLADA. f. El golpe que se da en el tozuelo. *Topada*. Occipitis ictus.

TOZOLON. m. TOZOLADA.

TOZUDO, A. adj. Obstinado, testarudo. *Tossut*. Cervicosus.

TOZUELO. m. La cerviz gruesa, carnosa y crasa de cualquier animal. *Papada*. Torus, occiput vel cervix torosa.

TR.

TRABA. f. El instrumento con que se junta, traba y une una cosa con otra. *Traba*. Vinculum, ligamen, compes. ‖ La diligencia de hacer ó trabar la ejecucion. *Traba*. Ad solvendum compulsio. ‖ met. Cualquier cosa que impide ó estorba la fácil ejecucion de otra. *Traba*. Obstaculum. ‖ Cuerda ó correa con que se ligan los piés ó manos á las bestias. *Traba*. Manica, compes. ‖ p. And. En las tabonas el palo que atraviesa la frente del arca en que se mueve la piedra. *Traba*. Lignum retinaculum. ‖ Cada uno de los palos delanteros de la red que usan para cazar las palomas. *Traba*. Retis anteriora fulcimenta lignea. ‖ En algunas religiones monásticas un pedazo de paño que une las dos partes del escapulario. *Traba*. Manica. ‖ pl. Unas cuerdas que ponen á los caballos y mulas del pié á la mano para que sientan el paso. *Trabas*. Lora, compedes equorum. ‖ Dos correas con sus hebillas que sirven para atar las manos de los caballos ó mulas; están por la parte interior que toca á la pierna del animal rellenas con pelote para que no la lastime, y se une una con otra por tres ó cuatro anillos de hierro. *Trabas*.

TRABACUENTA. f. Error ó equivocacion en alguna cuenta que la enreda ó dificulta. *Bucompte*. Error calculi, seu computationis. ‖ met. Disension, controversia ó disputa. *Topetó*. Controversia, contentio.

TRABADERO. m. La parte delgada de la mano ó pié de las bestias por donde se traban. *Part de la pota per ahont se traba*. Bestiarum pedis pars gracilior.

TRABADO. m. El caballo que tiene las dos manos blancas por ser allí donde se le ponen las trabas. *Trabat*. Altis manibus equus. ‖ Dícese del caballo que tiene el pié y mano derecha ó izquierda con blancos. *Trabat*. Equus pede manuque albus. ‖ met. El hombre robusto y fuerte de nervios. *Fornit*. Torosus. ‖ m. germ. COTA.

TRABADURA. f. La accion y efecto de trabar. *Trabada*. Nexio, contextio.

TRABAJADAMENTE. adv. m. TRABAJOSAMENTE.

TRABAJADO. adj. Cansado, molido del trabajo por haberse ocupado mucho tiempo ó con afan en él. *Fatigat*. Defatigatus, vexatus, afflictus.

TRABAJADOR, A. mf. El que trabaja. Tómase frecuentemente por el que trabaja por un jornal en el campo. *Treballador*. Operarius. ‖ La persona muy aplicada y que con estudio se dedica al trabajo. *Treballador*. Laboriosus.

TRABAJANTE. p. s. ant. El que trabaja. *Treballador.* Laborans.

TRABAJAR. n. Ocuparse en cualquier ejercicio, trabajo ó ministerio que haga cesar y faltar el ocio. *Treballar.* Laborare, operari. ‖ Solicitar, procurar é intentar alguna cosa con eficacia, actividad y cuidado. *Traballar.* Contendere, eniti, operam dare. ‖ met. Poner conato y fuerza para vencer alguna cosa; y así se dice: la naturaleza TRABAJA en vencer la enfermedad. *Treballar.* Laborare, contendere. ‖ Se dice tambien de la tierra que con su jugo y sustancia cria, mantiene y produce las semillas y plantas hasta dar el fruto. *Treballar.* Vires impendere vel consumere. ‖ Aplicarse con desvelo y cuidado á la ejecucion de alguna cosa. *Treballar.* Diligenter dare operam, contendere. ‖ arq. ó maq. Sostener alguna cosa á otra ó mantenerla. *Treballar, sostenir.* Sustinere. ‖ a. Formar, disponer ó ejecutar alguna cosa arreglándose á método y órden. *Treballar.* Vexare, affligere. ‖ germ. HURTAR ó ROBAR. ‖ r. aût. Ocuparse, empeñarse, fatigarse. *Ocuparse.* Contendere, niti.

TRABAJICO, LLO, TO. m. d. *Treballó, treballet.*

TRABAJO. m. Ejercicio ú ocupacion en alguna obra ó ministerio. *Traball, feina.* Labor, opera. ‖ met. Dificultad, impedimento, costa ó perjuicio. *Traball.* Labor, molestia, impensæ. ‖ Penalidad, molestia, tormento ó suceso infeliz. *Traball, penuria,* Molestia, ærumna, calamitas. ‖ Cualquier escrito ó discurso sobre alguna materia ó facultad. *Traball.* Opus, elucubratio. ‖ La misma obra trabajada. *Traball.* Opus. ‖ germ. La prision ó galeras. ‖ p. Estrechez, miseria y pobreza ó necesidad con que se pasa la vida. *Traballs, incomoditat, feinas.* Miseria, ærumnæ, calamitates.

ARROSTRAR LOS TRABAJOS. fr. V. ARROSTRAR LOS PELIGROS.

TOMAR EL TRABAJO Ó TANTO TRABAJO. Aplicarse á la ejecucion de alguna cosa en que interviene cuidado ó afan, especialmente por aliviar á otro. *Péndrer la pena.* Laborem subire, suscipere.

TRABAJOSAMENTE. adv. m. Con trabajo, penalidad ó dificultad. *Traballosament.* Laboriosè, ægrè, durè.

TRABAJOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Traballosissimament.* Laboriosissimè.

TRABAJOSÍSIMO, A. adj. sup. *Traballassim.* Laboriosus valde vel summè difficilis.

TRABAJOSO, A. adj. Lo que da, cuesta ó causa mucho trabajo. *Afanyós, traballós, laboriós, fatigós.* Laboriosus, difficilis, ærumnosus. ‖ met. Defectuoso, falto de perfeccion por mal dispuesto ú ordenado. *Defectuós.* Deficiens, imperfectus.

TRABAJUELO. m. d. *Traballó.*

TRABAL. adj. Que se aplica á una especie de clavos que sirven para unir y clavar las vigas ó trabes. *Clau.* Trabalis.

TRABAMIENTO. m. La accion y efecto de trabar. *Trabada.* Nexus, stupor. ‖ ant. TRABA en las ejecuciones.

TRABANCO. m. Palo como de media vara de largo, que asido del collar del perro le impide que baje la cabeza. *Traba.* Trabecula canum collo supponi solita.

TRABAR. a. Juntar ó unir una cosa con otra para mayor fuerza ó resistencia. *Unir, trabar.* Nectere, connectere. ‖ Enlazar, concordar ó conformar. *Trabar.* Nectere, connectere, copulare. ‖ Echar trabas. *Trabar.* Colligare pedes, vincula inducere. ‖ Esperar ó dar mayor consistencia á lo líquido. *rabar, espessir.* Condensare, inspissare. ‖ Censurar, notar ó murmurar. *Censurar.* Notare, detrahere. ‖ Reñir, batallar ó contender. *Trabar.* Pugnam, prælium instituere, inire. ‖ met. Porfiar, disputar ó altercar. Ahora se dice: TRABARSE absolutamente ó TRABARSE de palabras. *Trabar.* Contendere, jurgiis certare, altercari. ‖ Entre carpinteros torcer un poco los dientes de la sierra alternativamente unos á un lado y otros á otro para que hagan mas ancha la hendidura ó cortadura, y pueda entrar bien todo el hierro de la sierra. *Trabar.* Serræ dentes utrinque torquere. ‖ *En algunas partes* prender, agarrar ó asir. *Agafar.* Manus mittere, arripere, comprehendere.

TRABAZON. f. Juntura y enlace de dos ó mas cosas que se unen entre sí. *Unió, traba.* Nexus, commissura, junctura. ‖ met. Conexion ó dependencia que tiene una cosa con otra. *Conexió.* Nexus, unio.

TRABE. f. Madero largo y grueso que sirve en las fábricas y edificios para unir las paredes y suelos. *Viga.* Trabs.

TRABEA. f. Ropa talar de que se vestian los reyes, senadores y sacerdotes de los templos de la gentilidad. *Trabea.* Trabea.

TRABILLA. f. d. *Trabeta.* ‖ En las medias y calcetas que no tienen pie es una lista de lo mismo por donde entran y se aseguran al pie. *Traba, trabeta.* Tibialium fasciola, qua tales inseritur ac firmatur. ‖ Entre calceteras el punto que entre otros dos se queda suelto en la aguja. *Punt deixat.* Caligarum texturæ ductus vacuus, solutus.

TRABON. m. Argolla de hierro en que se atan por un pie los caballos para que no se rocen ni inquieten. *Argolla.* Ferreum vinculum. ‖ En los lagares y molinos de aceite cualquiera de los tablones que se atraviesan sobre la cabeza de la viga en las aberturas ó cárceles de las vírgines, y sirven de tener fija la cabeza de la viga sin dejarla mover hácia arriba para que haga exprimirse mejor la uva ó aceituna. *Espadella, barrador.* Tignum ad torcularium trabem superne firmandam.

TRABUCA. f. Especie de cohete que se arroja por el suelo, y da un trueno á modo del trabuco. *Trò.* Ignis missilis reptilis, crepitaculum nitratum reptile.

TRABUCACION. f. La accion y efecto de trabucar ó confundir una cosa con otra. *Confusio.* Perturbatio, commistio.

TRABUCADOR, A. m. El que trabuca. *Confusionor.* Turbator.

TRABUCANTE. p. a. Lo que trabuca. Úsase especialmente para significar las monedas que en el peso hacen inclinar el fiel á un lado por exceder algo en él. *Trabucans.* Æquilibrium excedens, præponderans.

TRABUCAR. a. Descomponer el órden ó colocacion que tiene alguna cosa volviendo lo de encima abajo, ó interponiéndola. Úsase tambien algunas veces como verbo neutro. *Trastornar, trabucar.* Perturbare, invertere, commiscere. ‖ Confundir ó ofuscar. *Trabucar, confundrer.* Invertere, perturbare. ‖ Interrumpir ó cortar el curso de la conversacion mezclando especies agenas de la materia ó del asunto. *Trabucar.* Sermonem impertinenter obrumpere, perturbare, intercipere. ‖ r. Decir una cosa por otra ó equivocarse. *Trabucarse.* Inconsideranter verbi commutare.

TRABUCAZO. m. El disparo del trabuco ó el golpe y tiro dado con él. *Trabucada, cop de trabuch.* Catapultæ strepitus, ictus. ‖ met. y fam. Pesadumbre ó susto impensado que sobrecoge y aturde, porque no se esperaba. *Pessar.* Inspectatorum, repentina et infausta.

TRABUCO. m. Máquina bélica que se usaba antes de la pólvora y artillería, y con ella se arrojaban piedras muy gruesas con mucho ímpetu como ahora con la pieza de cañon. *Trabuch.* Catapulta. ‖ Una especie de escopeta corta que tiene la boca muy ancha, y por consiguiente calza bala mas gruesa. *Trabuch.* Sclopetum brevius, sed amplius.

TRABUQUETE. m. CATAPULTA. Fustibalus.

TRACAMUNDANA. f. fam. Trueque ridículo de cosas de poca importancia. *Trafica, barateria de futesas.* Ridicula commutatio, permutatio, confusio rerum parvi momenti.

TRACCION. f. La accion y efecto de traer. *Traccio, portament.* Tractus.

TRACIA. f. Piedra que se cria en el Ponto, rio de la Escitia, y tiene la misma facultad que la piedra gagate. Dícese que se enciende con el agua, y se apaga con el aceite. En nuestro tiempo no es conocida. *Tracia.* Thracia.

TRACIANO, A. adj. TRACIO.

TRÁCIAS. m. Viento que corre de la parte intermedia entre el coro y el bóreas, segun la division de los antiguos, que ya no se usa. *Trácias.* Thracias.

TRACIO, A. adj. El natural de Tracia y lo perteneciente á ella. *Tracio.* Thrax, thracius.

TRACISTA. m. El que dispone ó inventa el método de alguna fábrica ideando su traza. *Trassador, trassor.* Delineator, descriptor, inventor, adumbrator. ‖ met. El que usa de artificios ó engaños para el logro del fin que desea. *Trassat, trassó.* Machinator, molitor.

TRACTAR. a. ant. TRATAR.

TRACTO. m. Espacio ó parte de tiempo que pasa ó ha pasado. *Espay de temps.* Tractus. ‖ En la misa los versículos que se cantan en ella entre la epístola y el evangelio en tiempos determinados de tristeza ó alegría, y tambien los himnos que en dias festivos y otros se cantan en el coro en su lugar. *Tracte, tracto.* Tractus.

TRADICION. f. Noticia de algunas cosas antiguas que viene de padres á hijos, y se comunica por relacion sucesiva de unos en otros. *Tradicio.* Traditio. ‖ for. ENTREGA; y así dicen que por la TRADICION se trasfiere el dominio de una cosa vendida ó enagenada de otro modo. *Tradicio.* Traditio.

TRADUCCION. f. Version de un escrito volviéndole de un idioma á otro. *Traducció, repetició.* Traductio, versio. ‖ El sentido ó inteligencia que dan á algun texto ó escrito los intérpretes ó glosadores. *Traducció.* Versio, interpretatio. ‖ ret. Figura de que se usa repitiendo una misma palabra en diversos sentidos. *Traducció.* Traductio.

TRADUCIR. a. Volver un escrito ó trasunto de una lengua ó idioma en otro. *Traduhir, repetir.* Verterè. ‖ Mudar, trocar ó convertir. *Mudar, cambiar.* Traducere, convertere.

TRADUCTOR, A. m. f. El que traduce alguna obra ó escrito, volviéndole de un idioma en otro. *Traductor.* Traductor, interpres, translator.

TRAEDIZO, A. adj. Lo que se trae ó puede traer, como: esa no es ropa de pié, sino TRAEDIZA. *Portátil.* Tractilis.

TRAEDOR, A. m. f. El que trae. *Traedor, portador.* Conductor, adductor.

TRAEDURA. f. La accion y efecto de traer. *Portament.* Tractus.

TRAER. a. Mover alguna cosa hácia sí, ó á sí, hácia la persona que habla, como: TRAE la carta, y te daré la respuesta. *Portar.* Afferre, adducere, trahere. ‖ Llevar ó conducir sobre sí ó con sus manos ó en su propio carruage alguna cosa, como TRAERME de comer, TRAIGO géneros exquisitos. *Portar.* Afferre, gestare, adducere. ‖ Arrear ó tirar hácia sí, como la piedra imán al acero etc. *Portar.* Trahere, attrahere. ‖ Ser causa, ocasion ó motivo del cuidado, fatiga, inquietud ó afecto desordenado de alguno, y se junta siempre con nombres que expliquen ó contraigan la materia de que se habla; y así se dice TRAER inquieto, muerto, perdido etc. *Ser causa, portar.* Exercere, exagitare, vexare. ‖ Manejar, servirse de alguna cosa; y así se dice: TRAE bien la espada etc. *Portar.* Ducere, regere. ‖ Llevar, tener puesta alguna cosa que sirve á la persona, usar de ella, como TRAIA un vestido muy rico. *Portar.* Gestare. ‖ ant. Entregar con traicion. *Traihir.* Tradere, prodere. ‖ met. Alegar ó aplicar razones ó autoridades para comprobacion de algun discurso ó materia, como

varias autoridades; TRAER ejemplares. *Traducer, portar.* Adducere, afferre. ‖ Obligar y precisar á hacer alguna cosa, como conduciendo por fuerza á la ejecucion. *Obligar.* Trahere. ‖ Reducir con la persuacion ó eficacia de las razones á que alguno siga el dictámen ó partido que se le propone. *Portar.* Suadere, persuadere, ratione trahere. ‖ Tratar, andar haciendo alguna cosa, tenerla pendiente, estar empleado en su ejecucion; y así se dice: TRAIGO un pleito ó negocio con fulano. *Portar.* Habere, gerere, agere. ‖ Causar, ocasionar ó motivar. *Portar.* Inducere, importare. ‖ Á UNO ARRASTRADO Ó ARRASTRANDO. fr. met. y fam. Traerle muy fatigado. *Fer anar arrastrat.* Vexatum, defatigatum afferre. ‖ r. Vestirse, portarse en el modo de vestido ó en el arte de manejarse bien ó mal, con cuyo adverbio se usa casi siempre; y así se dice: fulano se TRAE bien. *Portarse.* Se gerere, hac vel illa veste uti. ‖ Ó MAL TRAER. fr. Maltratar á alguno ó molestarle demasiado con cualquier especie, darle que sentir ó que hacer. *Maltractar.* Aliquem vexare, exagitare, persequi. ‖ DE AQUÍ PARA ALLÍ, Ó DE ACÁ PARA ALLÁ Á ALGUNO. fr. Tenerle en continuo movimiento, no dejarle parar en ningun lugar. *No deixar parar.* Aliquem in omnes partes versare. ‖ LAS PIERNAS. fr. ant. Dar friegas en ellas. *Fregar las camas.* Crura fricare. ‖ PERDIDO Á ALGUNO. fr. Ser causa ú ocasion de su ruina. *Pérdrer á algú.* ‖ fr. met. Se dice privativamente hablando de alguna mujer respecto del que excesivamente la ama. *Portar perdut algú.* Perditè in sui amorem afficere.

TRAFAGADOR. m. El que anda en tráfagos y tratos. *Traficant.* Nundinator.

TRAFAGANTE. p. a. El que trafica. *Traficant.* Nundinans.

TRAFAGAR. n. TRAFICAR.

TRAFAGO. m. Comercio, trato ó negociacion, comprando y vendiendo géneros y otras mercaderías. *Tráfech, tráfach.* Negotium. ‖ Conjunto de negocios, ocupaciones y dependencias, que ocasiona mucha fatiga ó molestia. *Tráfech.* Curarum pondus, labor, opera.

TRAFAGON, A. adj. La persona que trafaga con mucha solicitud, diligencia y ansia. *Trafeyat.* Negotiosus, negotiis implicatus.

TRAFALMEJO, A. adj. Intrépido, atrevido, osado. *Manefla, trufaldino.* Audax, intrepidus.

TRAFICACION. f. El tráfico ó accion de traficar. *Tráfech.* Negotiatio.

TRAFICANTE. p. a. El que trafica ó comercia. Úsase muchas veces como sustantivo. *Traficant.* Negotiator.

TRAFICAR. n. Comerciar, negociar con el dinero, comprando ó vendiendo, ó con otros semejantes tratos. *Traficar.* Negotiari, negotiis implicari. ‖ Andar ó caminar por diversas tierras, tratando y conversando en varias provincias. *Traficar.* Perambulare, vagari.

TRÁFICO. m. El comercio ó trato, llevando y trayendo de unas partes á otras los géneros y mercaderías para venderlas ó cambiarlas. *Tráfech.* Negotium, commercium.

TRAGACANTA. f. Mata de raiz gruesa y leñosa que asoma sobre la tierra; de la cual salen unos ramos cortos, pero fuertes y muy esparcidos, que producen muchas hojuelas pequeñas y delgadas, entre las cuales tienen unas espinas blancas, derechas, fuertes y agudas. Se cria señaladamente en la Mancha, donde se le conoce con el nombre de granevano. Esta planta ú otra especie del mismo género es la que produce en las islas del Archipiélago la goma alquitira. *Tragacanta.* Tragacantha. ‖ Se llama así, aun muy frecuentemente que la planta, la goma alquitira que se despacha en las boticas. *Tragacanta.* Gummi tragacanthæ. ‖ f. Mata. GRANEVANO.

TRAGACETE. m. ESÓFAGO. ‖ La boca ó agujero que traga ó entra algun cosa, como agua etc. *Xuclador.* Faux, ces, vorago.

TENER BUENOS TRAGADEROS Ó TRAGADEROS. fr. met. que se dice de los que no reparan mucho en lo que se les cuenta sin detenerse á examinarlo con exacta diligencia. *Ser bats de davant, tenir bonas tragaderas, beurer á galet.* Amplis faucibus gaudere, statuam faucibus degustare.

TRAGADOR, A. mf. El que traga. Dícese comunmente del que come mucho. *Tragador.* Helluo, devorator, gulosus, vorax, edax. ‖ DE LEGUAS. TRAGALEGUAS.

TRAGAFÉS. m. ant. Traidor á la fé debida, ó que la abandona en sus operaciones. *Infel.* Proditor, legum infractor.

TRAGAHOMBRES. m. fam. Perdonavidas, matasiete. *Fanfarró.* Thraso.

TRAGÁLAFO. m. Animal que es muy semejante al ciervo en el cuerpo y cuernos, y á la cabra en la barba y pelo. Es pocas veces visto por criarse solo en las riberas del rio Fasis. *Tragólafo.* Tragelaphus.

TRAGALDABAS. m. fam. La persona que come mucho ó es muy tragon. *Tragador.* Helluo, ferri etiam devorator.

TRAGALEGUAS. m. fam. La persona que anda siempre con mucha prisa y diligencia. *Llamp.* Cursor velocissimus, bestia incitatissima.

TRAGALUZ. f. Tronera ó claraboya que se abre en los techos ó paredes en lugar de ventana: regularmente es un óvalo con declivio circular, para que entrando la luz como por conducto, la esparta en el aposento donde da. *Obertura, espitllera.* Sublimis fenestra lumen diffundens.

TRAGAMALLAS. m. fam. El gran comedor, tragon. *Tragador.* Gurges, helluo.

TRAGANTADA. f. Trago grande, cuando se puede tragar de una vez. *Tragón, tirada.* Haustus ingens.

TRAGANTE. p. a. El que traga. *Dragador.*

Glutiendi, devorandi. ‖ p. And. El canal por donde entra en las presas del molino la mayor parte del rio. *Presa. Fossa*, vorago.

TRAGANTON, A. adj. fam. La persona que come ó traga mucho. *Tragador, drach.* Devorator, edax, vorax. ‖ f. COMILONA. ‖ La accion de tragar haciendo fuerza por susto, temor ó pesadumbre. *Fortunera.* Glutiendi vehemens motus, labor. ‖ met. fam. La dificultad que cuesta, y violencia que hace uno á su razon para creer ó pasar por alguna cosa estraña, difícil ó inverosímil. *No passa.* Credendi, admittendi opus, labor, difficultas.

TRAGAR. a. Pasar alguna cosa por el tragadero. Úsase tambien como recíproco. *Passársen, empássáhe, dragar.* Glutire, vorare. ‖ Comer mucho y muy aprisa. *Tragar, dragar, afartar.* Devorare, belluari. ‖ met. Se dice de la tierra cuando se abre, sepulta ó hunde lo que se mantenia encima de ella. *Dragar.* Vorare, devorare, destruere. ‖ met. Persuadirse ó creerse de una cosa, haciendo juicio ó aprension del modo que ha de suceder. *Bdurrsáhe, tragar, mamares.* ‖ r. Disimular ó encubrir, no dándose por entendido de alguna cosa, especialmente siendo sensible, ó que no se puede pasar al que la dice. *Dragarse.* Silentio ferre, dissimulare. ‖ SALIVA. fr. fam. con que se denota que alguno no puede desahogarse ni oponerse á alguna determinacion, palabra ó accion que le ofende, ya sea por la autoridad de la persona que la hace ó dice, ó por otras razones de conveniencia ó política. *Engulir saliva.* Ægrè aq explicare, difficulter se expedire, hæsitare.

NO PODER TRAGAR Á ALGUNO. fr. Tenerle aversion. *No poder tragar á algú; no poder trágar á algú, no poder pahir, no poderse vóurer.* Fastidire, abhorrere.

TRAGAZO. m. aum. *Tragás.*

TRAGAZON. f. Glotonería, gula en el comer. *Tragament.* Ingluvies, ingurgitatio, voracitas.

TRAJE. m. El modo particular de vestirse una clase de personas, ó el que es general en una provincia ó reino. *Trajo.* Habitus, cultus. ‖ El vestido que se usa para disimular ó desmentir la persona. *Trajo.* Simulatus habitus, cultus. ‖ met. El modo ó razon con que se disimula alguna accion con el semblante ó semejanza de otra. *Trajo.* Species. ‖ El vestido completo de una mujer. *Trajo* Integra vestis muliebris.

TRAJEAR. a. Vestir á algunas personas, dándole los adornos correspondientes á su estado, para que ande decente. *Vestir ab lo trajo que correspon.* Habitu ornare, vestire.

TRAGECICO, LLO, TO. m. d.

TRAGEDIA. f. Entre los gentiles cancion en loor de Baco. *Tragedia.* Tragœdia. ‖ Obra dramática en la que se representa un suceso de personajes ilustres, y que tiene un fin desgraciado, con el objeto de rectificar ó desarraigar las pasiones violentas por medio del terror y de la compasion. *Tragedia.* ‖ met. Cualquier suceso triste, desgraciado ó infausto. *Tragedia.* Tragicus casus, infortunata res.

PASAR EN TRAGEDIA. fr. met. Tener alguna cosa mal fin ó suceso infeliz. *Parar en tragedia.* Tragicum finem, exitum habere.

TRAGÉDICO, A. adj. ant. Lo que es propio ó pertenece á la tragedia. *De tragedia.* Tragœdicus.

TRAGEDIOSO, A. adj. TRÁGICO.

TRÁGICAMENTE. adv. m. Infelizmente, infaustamente. *Trágicament.* Tragicè, infaustè.

TRÁGICO, A. adj. Lo que pertenece á la tragedia. *Trágich.* ‖ Infausto, desgraciado, infeliz. *Trágich.* Tragicus, infelix.

TRAGICOMEDIA. f. Obra dramática en que por lo regular se representa un suceso verdadero, la que conviniendo con la tragedia en el tono y estilo no tiene fin funesto. *Tragicomedia.* Tragicomœdia.

TRAGIN. m. TRAGINO. ‖ TRÁFAGO por el conjunto de ocupaciones y negocios.

TRAJINANTE. p. a. El que tragina mercaderías de un lugar á otro. *Traginer.* Convector, mulio, mercator migrans.

TRAJINAR. a. Acarrear ó llevar géneros ó mercaderías de un lugar á otro. *Traginar.* Convectare, comportare venalia. ‖ Andar de un sitio á otro de cualquier suerte. *Traginar, anar per sos negocis.* Ultrò, citròque perambulare, viam tenere.

TRAJINERÍA. f. El arte y ejercicio de traginar. *Tragi.* Transvehendi munus.

TRAJINERO. m. TRAJINANTE.

TRAJINO. m. El acarreo de géneros y mercaderías trasportadas y conducidas de un lugar á otro. *Arrièria, traginèria.* Convectatio, comportatio.

TRAGO. m. La porcion de agua, vino ú otro licor que se puede beber de un aliento ó respiracion. *Trago, tirada.* Haustus. ‖ met. Adversidad, infortunio ó desgracia, que con dificultad y sentimiento se sufre. *Begada, trago.* Calix amarus, haustus.

Á TRAGOS. m. adv. Poco á poco, lenta y pesadamente. *Poch á poch, á plaret.* Haustibus ieratis, interruptis.

PASAR Á TRAGOS LA VIDA. fr. fam. con que se significa ser preciso interrumpir el trabajo ó interpolar algunas diversiones ó solaz con las molestias de la vida. *Passar la vida plorant y rient, ó á ratos ploramy á ratos rient se passa aquesta trista vida.* Vitæ incommoda, intermixtis solatiis, lætificanda, levanda esse.

TRAGON, A. adj. El que come mucho ó es glotón. *Menjador, golafre, fart.* Vorax, edax, gluto.

TRAGONAZO, A. adj. aum. *Dragadarás.*

TRAGONCILLO, A. adj. d. *Dragadarét.*

TRAGONERÍA. f. El vicio de comer demasiado, glotonería. *Fortunera, glotonería.* Ingluvies.

TRAGONÍA. f. GLOSOMANCIA.

TRAGUICO, LLO, TO. m. d. *Tragut, ticadeta.*

TRAICION. f. Falta de fidelidad y lealtad debida al príncipe ó soberano ó á la confianza de alguna amiga. *Traició.* Traditio, proditio.

ALTA TRAICION. fr. Traicion cometida contra la soberanía ó persona del soberano. *Alta traició.* Perduellium, læsæ majestatis crimen.

Á TRAICION. m. adv. Alevosamente, faltando á la lealtad ó confianza, con engaño ó cautela. *Á traició.* A tergo, insidiosè, dolosè.

TRAICIONERO, A. adj. ant. TRAIDOR.

TRAIDA. f. La accion de traer. *Portament.* Conductio, comportatio.

TRAIDO, A. p. p. Usado, gastado, que se va haciendo viejo. Dícese de la ropa. *Usat, portat.* Detritus.

TRAIDOR, A. adj. Aleve, falso ó que no corresponde á la ley ó fe que debe tener ó guardar. Aplícase tambien á los ojos que indican malas inclinaciones en sus dueños. *Traidor.* Perfidus, fallax, dolosus. ‖ El que falta á la lealtad ó fe jurada á su príncipe ó soberano. *Traidor.* Proditor, perduellis. ‖ Se aplica á los irracionales que faltan á la obediencia, enseñanza ó lealtad debida á sus dueños, como caballo TRAIDOR ó perro, etc. *Traidor.* Infidus, malefidus, fallax.

TRAIDORAMENTE. adv. m. Á traicion, con falsedad y alevosía. *Á traició.* Per insidias, dolosè.

TRAIDORCICO, A, LLO, A, TO, A. adj. d. *Traidoret.* Perfidus.

TRAILLA. f. La cuerda ó correa con que se lleva el perro atado á las cacerías para soltarle á su tiempo. *Traba.* Funis vel corrigia, qua canis ducitur. ‖ Cierta especie de cordel mas grueso que la punta de azote, que forman de dos hebras de bramante. *Cordill de dos caps.* Funiculus. ‖ Instrumento que sirve para conducir y pasar de una parte á otra la tierra con facilidad cuando se quiere allanar ó igualar algun terreno. Es un medio cajon que va declinando hasta un corte de hierro, para que entre y tome la tierra, y se asegura y ata á una ó dos caballerías, que le arrastran hasta el parage en que se ha de vaciar, volcándole el hombre que las guia con solo levantarle un poco de la parte de atrás, para lo que tiene tambien su manija. *Tragella, rampi.* Vehiculum, plaustrum.

TRAILLAR. a. Allanar ó igualar la tierra con la trailla para disponerla al riego. *Tragellar.* Terram plaustro complanare.

TRAINEL. m. germ. El criado del rufian que lleva y trae recados ó nuevas. *Criat del rufá.* Famulus lenonis.

TRAIÑA. f. BOLICHE.

TRAITE. m. La accion ú operacion de cardar el pelaire los paños colgados de la percha. *Cardadura dels panyos.* Carminatio.

TRALLA. f. Cuerda ó soga. *Corda, soga.* Funis, restis.

TRALLETA. f. d. *Cordeta.* Funiculus.

TRAMA. f. La hebra que pasa de un lado á otro de la urdimbre. *Trama.* Trama. ‖ Especie de seda para tramar. *Trama.* Sericum ad trames. ‖ met. Artificio engañoso y astuto con que se perjudica á alguno. *Trama.* Astus, machina, dolus.

TRAMADOR, A. m. f. El que trama las telas. *Tramador.* ‖ met. El que dispone algun ardid ó astucia. *Tramador.* Machinator, molitor.

TRAMAR. a. Atravesar los hilos de la trama por entre los de la urdimbre para tejer alguna tela. *Tramar.* Tramas inserere, subtexere. ‖ met. Disponer ú preparar con astucia y ardid algun concierto, especialmente en daño de algun tercero. *Urdir, tramar, intrigar, maquinar.* Machinari, moliri, dolosè agere.

TRÁMITE. m. for. El paso de una parte á otra, ó de una cosa á otra. *Trámit.* Trames.

TRAMO. m. Pedazo de alguna cosa. Tómase regularmente por el trecho ú espacio de tierra ó suelo que tiene alguna division ó separacion de otro. *Tret.* Tractus, intervallum. ‖ La division de escalones en las escaleras, interrumpidos á trechos con alguna mesa ó descanso. *Ram de escala.* Scalæ tractus.

TRAMOJO. m. Aquella parte de la mies que aprieta el segador en la mano, que es lo mas bajo y duro de la caña. *Gabell, gabella.* Messis manipulus. ‖ El vencejo ó atadero que de lo mas correoso de la mies sirve para atarla. *Vencill.* Manipuli vinculum, ligamen.

TRAMONTANA. f. Aire cierzo ó norte, ó el punto del horizonte que cae al setentrion. *Tramontana.* Boreas, aquilo. ‖ met. Vanidad, soberbia, altivez ó pompa. *Tramontana.* Ventosa mens, elatio, superbia.

PERDER LA TRAMONTANA. fr. met. Delirar ó disparatar, ó salir de sí por grande irritacion ó cólera. *Pérdrer la xabeta.* Mentem et consilium perdere.

TRAMONTANO, A. adj. Lo que respecto de alguna parte está del otro lado de los montes. *Tramontà.* Transmontanus.

TRAMONTAR. n. Pasar del otro lado de los montes respecto del pais ó provincia de que se habla. Dícese particularmente del sol cuando en su ocaso se oculta de nuestro horizonte detrás de los montes. *Passar las montanyas.* Montes transcendere. ‖ a. Disponer que alguno se escape ó huya de algun peligro que le amenaza. Mas comunmente se usa como verbo recíproco. *Escaparse del perill.* Fugam componere, in montes se recipere.

TRAMOYA. f. Máquina que se usa en los teatros para figurar varias escenas, ó para representar transfiguraciones y sucesos prodigiosos, segun exige el suceso que se representa. *Tramoya.* In theatris machina versatilis. ‖ met. Enredo hecho con ardid y maña ó apariencia de bondad. *Tramoya, maranya.* Machina, strophe, inventum.

TRAMOYETA. m. El artífice que fabrica ó compone las tramoyas. *Tramoyista.* Automatorum superiorum artifex, conditor. ‖ El que usa de fecibones ó engaños. *Tramoyista.* Veterator.

TRAMPA. f. Armadijo que se pone y usa para cazar algun animal ó fiera. Hácese de muchas maneras, unas en forma de red, otras con un tablon ligeramente sostenido, para que pisándole se hunda, y este es el modo mas propio ó que regularmente se llama TRAMPA. *Trampa.* Fallax machina, decipulum. ‖ La puerta que se hace en el suelo para las cuevas y bodegas subterráneas. *Batiport, trapa, portella.* Ostii genus in domorum pavimentis. ‖ En el mostrador de las tiendas aquel pedazo de tabla con goznes que se alza y baja para entrar y salir. *Batiport, traba.* Ostioli genus in mundinariis mensis. ‖ Cualquier engañoso ardid con que se intenta perjudicar á alguno. *Trampa, trabeta, lliu, maranya.* Versutia, fallacia, dolus. ‖ met. Deuda contraida con engaño, dilatando su paga con esperas y ardides, procurando por este medio librarse ó excusarse de dar satisfaccion. *Trampa.* Astus, excusatio, subdola ineptitudo in solvendo. ‖ En el juego el ardid ó artificio prohibido con que se pretende engañar á otro y ganarle el dinero. *Trampa.* Dolus, fraus in ludo. ‖ ADELANTE. expr. que explica el porte de algunas personas que pasan la vida pidiendo en una parte para pagar en otra, entreteniendo el tiempo, buscando arbitrios para cumplir las deudas y salir de sus urgencias. *Trampas y mes trampas.* Fraudibus procrastinetur. ‖ LEGAL. Aquel ardid permitido con que se previene ó precave algun daño, aunque redunde en algun leve perjuicio de tercero. *Trama legal.* Dolus ad aliquid differendum jure permissus.

ARMAR TRAMPA. V. LAZO.

CAER ALGUNO EN LA TRAMPA. Ser engañado con algun ardid ó artificio. *Caurer en la trampa.* In laqueum vel insidias incidere.

COGER EN LA TRAMPA. fr. met. Sorprender á uno en algun mal hecho. *Caurer en la trampa, en la ratera.* In malefacto deprehendere.

LLEVÁRSELO LA TRAMPA. fr. fam. Perderse ó malograrse algun negocio. *Passársen á la trampa, anarsen á la pipa.* Operam et impensam perdi.

TRAMPAL. m. Pantano, atolladero ó lodazal. *Pantan, pantano.* Lutosus, cenosus, locus.

TRAMPANTOJO. m. Enredo ó artificio para engañar ó perjudicar á otro á ojos vistas. Praestigiæ, oculorum fallacia.

TRAMPAZO. m. La última de las vueltas que se da en el tormento de cuerdas. *Última volta en lo torment de corda.* Tortura ultima contorsio.

TRAMPEADOR, A. mf. El que trampea. *Trampós, trampejador.* Machinator, veterator.

TRAMPEAR. n. Pedrdear, pedir prestado ó fiado con ardides y engaños. *Trampejar.* Dolo, fraude mutuari, aliquid petere; dolo agere. ‖ a. Usar de algun artificio ó cautela para defraudar á otro de alguna cosa. *Baratar, trampejar.* Astu aliquem defraudare, eludere, subdolè cum aliquo agere.

TRAMPILLA. f. d. *Trampeta.* ‖ La ventanilla que suele haber en el piso ó suelo de los cuartos altos para registrar desde ella los que entran al piso bajo. *Trapa.*

TRAMPISTA. adj. Embustero, petardista, que usa ardides y engaños ande continuamente sacando dinero prestado ó géneros fiados sin ánimo de pagar. Úsase tambien como sustantivo. *Baratador, trampós, trampista.* Subdolus inficiator, fraudulentus.

TRAMPOSO, A. adj. TRAMPISTA. ‖ El que hace trampas en el juego. *Ruquero, mauta.* Lusor fraudulentus, dolosus.

TRANCA. f. Palo grueso que se pone detrás de las puertas ó ventanas para cerrarlas, afianzado en el suelo, y metido en algun cuarteron ó travesaño de ellas. *Barra.* Repagulum, vectis.

TRANCADO, A. p. p.

TRANCADA. f. TRANCO. ‖ p. Ar. TRANCAZO.

EN DOS TRANCADAS. m. adv. EN DOS TRANCOS.

TRANCAHILO. m. Nudo ó lazo sobrepuesto para que estorbe el paso del hilo ó cuerda por alguna parte. *Nus.* Fili nexus superappositus.

TRANCANIL. m. náut. Madero fuerte que liga los lates y baos de la cubierta con los maderos del costado. *Trancanill.* Trabs nautica.

TRANCAR. a. ATRANCAR por cerrar con trancas. ‖ ATRANCAR ó dar pasos largos.

TRANCAZO. m. El golpe que se da con la trancas. *Cop de barra, barrallada.* Vectis ictus.

TRANCE. m. El punto riguroso ú ocasion peligrosa de algun caso ó acontecimiento. *Trance.* Discrimen, periculum, casus. ‖ El último estado ó tiempo de la vida, próximo á la muerte. *Trances, pas perillós.* Ultimum vitæ discrimen. ‖ for. El enajenamiento ó desapropio de los bienes embargados al deudor, vendiéndolos para hacer pago al acreedor ó adjudicándoselos por su justo precio. *Trânsit.* Bonorum sequestratio, judicialis occupatio, ut debita solvantur ipsorum venditione, adjudicatione.

A TODO TRANCE. m. adv. Resueltamente, sin reparar en riesgos. *A tot punt, á ultrança, de totas maneras.* Audaci animo, omni timore postposito.

TRANCENIL. m. TRINCHILLIN.

TRANCO. m. El paso largo ó salto que se da echando un pié adelante, dejando el otro atrás. *Salt.* Passus gradatorius, saltus. ‖ El umbral bajo del pie de la puerta. *Pedrís.* Limitaris gradus, limen inferum.

A TRANCOS. m. adv. De prisa y sin arte. *Saltant barranchs.* Saltibus.

EN DOS TRANCOS. m. adv. con que se explica la brevedad del tiempo ó la celeridad con que

se puede llegar á algun paraje. *A quatre saltz. Citissimè, brevi intervallo.*

TRANCHERA. f. sut. TRINCHERA.

TRANCHETE. m. Instrumento que usan los zapateros, y es un cuchillo ancho y corvo en figura de media luna, que les sirve para desvirar los zapatos y otros fines. *Falcilla. Scalprum sutorium.*

TRANCHO. m. p. Gal. ALACHA.

TRANGALLO. m. Palo de media vara de largo, que se pone á los perros de ganado pendiente del pescuezo en el tiempo de la cria de la caza. *Traba.* Trabecula canum collo supponi solita.

TRANQUERA. f. Estacada ó empalizada de troncos y otras maderas para la defensa ó fortificacion de algun sitio. *Estacada.* Palorum septum transversis longuriis, jugatisque.

TRANQUERO. m. Piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de puertas y ventanas, con el escoince donde baten. *Muntant de pedra.* Transversum lapis in ostiis et fenestris.

TRANQUILAMENTE. adv. m. Quieta y sosegadamente, con tranquilidad. *Tranquillament.* Tranquillè.

TRANQUILAR. a. Quietar, apaciguar, reducir á sosiego y tranquilidad lo que está turbado ó alterado. *Tranquilar, tranquillisar.* Pacare, sedare, tranquillare. ‖ En los libros de hombres de negocios señalar con dos rayitas cada una de las partidas de cargo y data, hasta donde iguala la cuenta. *Posar rallas ó punts en las partidas dels comptes.* Lineis rationem et æqualitatem supputationis notare.

TRANQUILIDAD. f. Gran sosiego, paz, quietud y reposo. *Tranquillitat, pau.* Tranquillitas. ‖ met. La quietud y sosiego de los afectos del ánimo. *Tranquillitat, sosiego, repos.* Tranquillitas, quies.

TRANQUILIZAR. a. Sosegar, apaciguar ó quietar el ánimo de alguno. *Aquietar, tranquillisar.* Tranquillare, placare, sedare.

TRANQUILO, A. adj. Quieto, sosegado, pacífico. *Sossegat, reposat.* Tranquillus. ‖ met. Se aplica al ánimo que no padece perturbacion en su quietud y seguridad. *Tranquil.* Tranquillus, securus.

TRANQUILLA. f. d. *Barra pelita.* Pessulus vectis. ‖ met. La especie engañosa que se pone á alguno para que caiga en ella, ó para que descubra algun secreto ó para el logro de otro fin. *Tranquillo.* Offendiculum.

TRANS- prep. Latina que vale de *la otra parte*, y se usa mucho en nuestro idioma en composicion ó en la misma significacion, ó aumentando la que tiene la voz que compone. *Trans.*

TRANSABUELO, A. mf. sut. TRASABUELO.

TRANSACION. f. Contrato voluntario con que se convienen y ajustan los litigantes acerca de algun punto dudoso ó litigioso, decidiéndole mutuamente á su voluntad. *Transació.* Transactio.

TRANSALPINO, A. adj. TRASALPINO.

TRANSBISABUELO, A. mf. ant. TERCER ABUELO ó TATARABUELO.

TRANSCENDENCIA. f. TRASCENDENCIA.

TRANSCENDENTAL. adj. TRASCENDENTAL.

TRANSCENDENTE. p. a.

TRANSCENDER. n. TRASCENDER.

TRANSCRIBIR. a. TRASCRIBIR.

TRANSCURSO. m. TRASCURSO.

TRANSEAT. Palabra latina de que se usa en nuestra lengua para explicar el permiso que se da á una cosa que importa poco conceder ó negarla, y vale *pase* ó *permítese. Transeat.*

TRANSEUNTE. adj. fios. Lo que de tal suerte se produce por el agente que pasa el efecto á la materia ó al paso exterior. *Transeunt.* Transiens. ‖ El pasagero ó el que está de paso. Úsase regularmente por TRANSITORIO. *Transeunt, transitori.* Transiens, transitorius.

TRANSFERIDO, A. p. p.

TRANSFERIR. a. TRASFERIR.

TRANSFIGURABLE. adj. TRASFIGURABLE.

TRANSFIGURACION. f. TRASFIGURACION.

TRANSFIGURARSE. r. TRASFIGURARSE.

TRANSFIXION. TRASFIXION.

TRANSFLORAR. a. TRASFLORAR.

TRANSFLOREAR. a. TRASFLOREAR.

TRANSFORMACION. f. TRASFORMACION.

TRASFORMADO, A. p. p.

TRANSFORMADOR, A. mf. TRASFORMADOR.

TRANSFORMAR. a. TRASFORMAR.

TRANSFREGAR. a. TRASFREGAR.

TRANSFRETANO, A. adj. TRASFRETANO.

TRANSFUGA. m. TRASFUGA.

TRANSFUNDIR. a. TRASFUNDIR.

TRANSFUSION. f. TRASFUSION.

TRANSGREDIR. a. ant. TRASGREDIR.

TRANSGRESION. f. TRASGRESION.

TRANSGRESOR, A. mf. TRASGRESOR.

TRANSICION. f. ret. Artificio oratorio con que se pasa de un discurso á otro. *Transició.* Transitio.

TRANSIDO, A. adj. Fatigado, acongojado ó consumido de alguna penalidad, angustia ó necesidad. Dícese particularmente del que padece hambre. *Escanyolit, marfus, fatigat.* Semimè languidus, pernimetus, consumtus, confectus. ‖ met. Miserable, escaso y ridículo en el modo de portarse y gastar. *Mesquinch, cicatero, escás, mesquí.* Valde parcus, miser, sordidus.

TRANSIGIR. a. Ajustar algun punto dudoso ó litigioso, conviniendo las partes voluntariamente en algun medio que componga y parta la diferencia de la disputa. *Transigir.* Transigere.

TRANSILVANO, A. adj. El natural de Transilvania y lo perteneciente á ella. *Transilvá.* Transylvanus.

TRANSITAR. n. Ir en viaje ó jornada, caminar ó pasar por algun paraje, haciendo tran-

sitos. *Transitor.* Transcurrere, transire, peregrare.

TRANSITIVO, A. adj. for. Lo que pasa y se transfiere de uno en otro: Se aplica á las acciones é derechos que pasan con las cosas á los sucesores particulares y universales. *Transitiu.* Transitivus. | gram. Se aplica á los verbos cuya accion pasa á otra cosa. *Transitiu.* Transitivus.

TRÁNSITO. m. El paso ó acto de pasar de un lugar á otro. *Tránsit.* Transitus. | El lugar determinado para detenerse y alojarse en el tiempo de alguna jornada ó marcha. *Posada.* Diversorium. | El paso por donde se transita de una parte á otra. *Transeuns.* Ambulacrum, transitus. | La mudanza de un estado á otro, de uno á otro empleo. *Tránsit.* Transitus, mutatio. | La muerte de las personas santas y justas, ó que han dejado buena opinion con su virtuosa vida. *Tránsit.* Transitus, obitus.

TRANSITORIAMENTE. adv. m. De paso, sin advertencia ó cuidado particular. *Transitoriament, de passada.* Perfunctoriè, transitoriè.

TRANSITORIO, A. adj. Caduco, perecedero, que fácil ó brevemente pasa ó se acaba. Aplícase regularmente á los placeres de esta vida. *Passador, passable.* Transitorius, caducus, labilis.

TRANSLACION. f. TRASLACION.

TRANSLATICIAMENTE. adv. m. TRASLATICIAMENTE.

TRANSMARINO, A. adj. TRASMARINO.

TRANSMIGRACION. f. TRASMIGRACION.

TRANSMIGRAR. n. TRASMIGRAR.

TRANSMITIR. a. for. TRASMITIR.

TRANSMONTAR. n. TRASMONTAR.

TRANSMUTACION. f. TRASMUTACION.

TRANSMUTAR. a. TRASMUTAR.

TRANSPADANO, A. adj. TRASPADANO.

TRANSPARENCIA. f. TRASPARENCIA.

TRANSPARENTE. adj. TRASPARENTE.

TRANSPIRACION. f. TRASPIRACION.

TRANSPIRAR. n. TRASPIRAR.

TRANSPIRABLE. adj. TRASPIRABLE.

TRANSPONER. a. TRASPONER.

TRANSPORTACION. f. TRASPORTACION.

TRANSPORTAR. a. TRASPORTAR.

TRANSPORTE. m. TRASPORTE.

TRANSPORTIN. m. TRASPORTIN.

TRANSPOSICION. f. TRASPOSICION.

TRANSUSTANCIACION. f. TRASUSTANCIACION.

TRANSUSTANCIAL. adj. TRASUSTANCIAL.

TRANSUSTANCIAR. a. TRASUSTANCIAR.

TRANSTERMINAR. a. TRASTERMINAR.

TRANSVERBERACION. f. TRASVERBERACION.

TRANSVERSAL. adj. TRASVERSAL.

TRANSVERSO, A. TRASVERSO.

TRANZA. f. p. Ar. TRANCE en el remate.

TRANZADERA. f. Lazo que se forma trenzando alguna cuerda ó cinta. *Trena.* Taenia.

TRANZAR. Cortar, tronchar. *Tallar, descuquear.* Truncare, amputare. | p. Ar. AMPUTAR.

TRANZON DE TIERRA. m. La suerte de tierra que cultiva un labrador, y es una de las que componen un pago. *Sort de terra.* Agri sors.

TRAPA. f. Ruido de los pies ó vocería grande con alboroto y estruendo. Comunmente se repite la voz para mayor espresion. *Trápola, terratrémol.* Strepitus, sonitus.

TRAPACEAR. n. Engañar con mentiras y trapazas. *Trapassejar, fer petar la closa.* Fraudibus agere, deludere in re venali, dolis uti.

TRAPACERÍA. f. TRAPAZA.

TRAPACERO, A. adj. TRAPACISTA.

TRAPÁCETE. m. El libro en que el banquero signa las partidas que da á cambio ó logro, ó las de los géneros que vende. *Llibre de compte y rahó.* Codex collybisticus dati et accepti.

TRAPACISTA. adj. Embustero, engañador en las compras, ventas ó cambios. *Trapacer.* | El que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar á otro. *Andrómina, trapacer.* Versutus, fraudulentus.

TRAPAJO. m. Pedazo de paño ó lienzo roto y viejo. *Padassot.* Pannus absoletus, lacer.

TRAPAJOSO, A. adj. Roto, desaseado ó hecho de pedazos. *Espellifat.* Pannosus, lacer.

TRÁPALA. f. Ruido de voces ó movimiento descompuesto de los pies. *Barganada, xarima, xarama, trápola, terremoto, terratremol.* Strepitus. | germ. LA CÁRCEL. | m. El flujo ó prurito de hablar mucho sin sustancia. *Xarramenta, xarima, xarama.* Garrulitas. | com. met. La persona que habla mucho y sin sustancia. *Xarraire.* Garrulus.

TRAPALEAR. n. fam. Hablar mucho y sin sustancia. *Xarrar.* Carrire, ineptire.

TRAPALON, A. adj. fam. La persona que habla mucho y sin sustancia. Úsase tambien como sustantivo. *Xerraire, trapacer, raquero, faramalla.* Valde garrulus, loquax.

TRÁPANA. f. germ. PRISION.

TRAPAZA. f. Artificio engañoso é ilícito con que se perjudica y defrauda á alguna persona en la venta de alguna alhaja. *Trapaseria.* Fraus, dolus in re venali.

TRAPAZAR. n. TRAPACEAR.

TRAPAZO. m. aum.

TRAPE. m. La entretela con que arman los sastres los pliegues de las casacas y las faldillas para que estén extendidas y airosas. *Befort, entrefort, entretela.* Panni fulcimen vestibus interjectum.

TRAPECIO. m. geom. Figura irregular de cuatro lados desiguales. *Trapecio.* Trapezium.

TRAPERÍA. f. El conjunto de muchos trapos, ó el sitio donde se venden. *Drapería, drapt.* Pannorum congeries. | ant. La calle de los mercaderes de paños ó la tienda en que se venden. *Drapería.* Situs, taberna in qua panni vendantur.

TRAPERO, A. adj. El que anda recogiendo los trapos arrojados á la calle, que lavados sirven para fabricar el papel. *Draper, drapaire, drapa y ferro vell.* Pannorum circumferaneus collector. ‖ m. ant. Mercader de paños. *Botiguer de pangos.* Pannorum venditor.

TRAPICO, LLO. m. d. *Drapet.* Pannetus. ‖ El galan ó la dama de baja suerte. *Pelacanyas.* Vilis amasius, amasia. ‖ TRAPO.

DE TRAPILLO. m. adv. Con vestido llano y casero. *A, ó de tot estrop, de casa.* Vestitu domestico.

TRAPICHE. m. El ingenio pequeño donde se fabrica el azúcar. *Fábrica petita de sucre.* Trapetum.

TRAPISONDA. f. fam. Bulla ó riña con voces ó acciones; y así se dice: buena TRAPISONDA ha habido. *Trapissonda.* Streptosa contentio, rixa.

TRAPITO. m. d.

TRAPO. m. PAÑO. ‖ El pedazo de lienzo ó paño roto, gastado y desechado por inútil. *Padassot.* Linteolum vel pannus absoletus, detritus, vetus, panniculum. ‖ El velamen del navío. *Vaixmen.* Carbasa.

AL ATAR DE LOS TRAPOS. fr. fam. que segun Covarrubias vale AL FIN Ó AL DAR LAS CUENTAS. *Al cullir de las figas nos veurem.* Postmodum finito opere.

Á TODO TRAPO. m. adv. Con eficacia y actividad. *Ab tot esforç.* Totis velis vento expansis.

CON UN TRAPO ATRÁS Y OTRO ADELANTE. expr. con que se significa la pobreza ó estado infeliz y miserable de alguno, especialmente cuando se envanece mejorado de fortuna; y se suele decir: yo le conocí CON UN TRAPO ATRÁS, etc. *Tot esparracat.* Laceris pannis, omnino egenus.

PONER COMO UN TRAPO. fr. fam. Reprender agriamente á alguno, decirle palabras sensibles ó enojosas. *Posar com un drap tort.* Conviciis maledictisque aliquem afficere.

SOLTAR EL TRAPO. fr. met. Darse ó entregarse enteramente á alguna cosa, vicio, pasion ó sentimiento. *Entregarse enteyament á las passions, etc.* Vela solvere.

TRAQUE. m. El estallido ó ruido que da el cohete. *Trach, pet.* Sonitus rudis. ‖ La guia de la pólvora fina que ponen los coheteros entre los cañones de hierro para que se enciendan prontamente. *Pólvora fina, guia.* Chartacea fistula pulvere nitrato referta, igniem conducens. ‖ BARRAQUE. expr. Á todo tiempo ó con cualquier motivo. *A tot temps, ab qualsevol motiu.* Quocumque tempore, quacumque causa.

TRAQUEA. f. anat. La arteria ó caña del pulmon. *Aspra, arteria.* Trachearteria.

TRAQUEAR. n. Hacer ruido, estruendo ó estrépito. *Traquejar.* Ruditer sonare. ‖ a. Mover ó bullicar alguna cosa de una parte á otra. Dícese especialmente de los líquidos. *Trontollar, sotraguejar.* Hinc, inde agitare, movere. ‖ Frecuentar, manejar mucho una cosa. *Traquejar, pergirar.* Tractare, versare.

TRAQUEO. m. El ruido continuo del disparo de la pólvora artificial. *Estruendo ó pet de la pólvora.* Strepitus, rudis sonitus. ‖ El movimiento de alguna cosa de una parte á otra. *Trontoll, sotragada.* Commotio, agitatio.

TRAQUEATOMÍA. f. cir. Abertura que se hace artificialmente en la traquiarteria para impedir en ciertos casos la sufocacion de los asfixiados. *Traqueatomia.* Tracheotomia.

TRAQUIARTERIA. f. TRAQUEA.

TRAQUIDO. m. El ruido ó estruendo que resulta del tiro ó disparo de alguna arma de fuego ó cosa semejante. *Pet.* Sonitus, strepitus.

TRAS. prep. Con que se demuestra el órden con que una cosa sigue á otra. *Detrás.* Trans, post. ‖ Se usa mucho en composicion, como TRASPASAR, TRASTROCAR. *Tras.* ‖ DETRÁS DE, como TRAS una puerta, TRAS una cortina, etc. *Detrás.* Post. ‖ FUERA DE ESTO, ADEMÁS; y así se dice: TRAS de venir tarde regañó. *Atras que.* Præterquamquod, insuper, etiam. ‖ m. fam. TRASERO Ó ASENTADERAS. ‖ Golpe con ruido. *Tras.* Ictus, percussionis sonitus. ‖ TRAS. Modo con que se explica el golpe repetido que se da llamando á la puerta. *Trush, truch, pom, pom, tras, tras.* Percussio repetita, iterata.

TRASTRAS. El que es penúltimo en grado en alguno de los juegos de los muchachos. *Penultim.* Penultimus in puerorum ludis.

NO TENER TRAS QUE PARAR. fr. Estar sumamente pobre y falto de todas las cosas necesarias. *Estar mes pobre que una rata.* Rebus omnibus destitutum esse, ubi pedem ponat de suo non habere.

TRASABUELO, A. mf. ant. BISABUELO.

TRASALCOBA. f. La pieza que está detrás de la alcoba principal. *Recambró.* Cameræ trudis dormiterium.

TRASALPINO, A. adj. Lo que está ó es de algun país al otro lado de los montes Alpes. *Trasalpi.* Transalpinus.

TRASANTEAYER. adv. t. ANTEANTEAYER.

TRASAÑEJO, A. adj. TRUSAÑEJO, y se extiende á lo que tiene mas años. *Revell.* Trimus, vetus.

TRASBISABUELO, A. mf. ant. TATARABUELO.

TRASBISNIETO, A. mf. EL TATARANIETO.

TRASCA. f. p. Rioj. Correa recia como de dos dedos de ancho y de largo, del pellejo de buey, que es de donde se saca. Metida en cal y curtida sirve para hacer cabezadas, aciones de estribos, para uncir los yugos y otros usos. *Correja adobada.* Corrigia bovina calce macerata.

TRASCABO. m. TRASPIÉ Ó ZANCADILLA.

TRASCANTON. m. El canto ó piedra que se pone en las esquinas de las calles para su defensa. *Pedra cantonera, guardarodas.* Saxum

angulis oppositum. | Esportillero ó mozo de trabajo que se pone detrás de alguna esquina ó canton para estar pronto á servir á quien le llama. *Camalich.* Bajulus, gerulus circumforaneus.

DAR TRASCANTON Ó TRASCANTONADA. fr. Esconderse ú ocultarse detrás de una esquina ó trascanton para huir de quien le busca ó sigue. *Amagarse detrás de un cantó.* Aliquem effugere, se angulis, eorum saxis abdendo, tegere.

TRASCARTARSE. r. Quedarse una carta detrás de otra, cuando se creia ó esperaba que viniese antes. Úsase en el juego de naipes. *Trascartarse.* Lusoriam chartam alteri supponi subesse.

TRASCARTON. m. Lance del juego de naipes en que se queda detrás la carta con que se gana, y la que hace perder se anticipa á ella. *Trascartó.* In ludo chartæ alteri suppositio, posthabitio.

TRASCENDENCIA. f. filos. La accion por la cual una cosa se comunica y extiende por otras que comprende como género supremo. *Trascendencia.* | Penetracion de las cosas. *Trascendencia.* Mentis perspicacio, acumen, subtilitas.

TRASCENDENTAL. adj. Lo que se comunica, participa ó se extiende á otras cosas que se comprenden debajo de su concepto. *Trascendental.* Trascendentalis.

TRASCENDENTE. p. a. Lo que trasciende. *Trascendent.* Transcendens.

TRASCENDER. n. Pasar ó ir desde el lugar que está de esta parte al que está de la otra; y con mas propiedad significa subir á lo alto. *Trascendir.* Transcendere. | filos. Difundirse alguna cosa, y comunicarse generalmente por varias especies que comprende, siendo superior á todas. Dícese particularmente del objeto de la metafísica, considera al ente en general, y á los entes trascendentales, como Dios, los ángeles y otras verdades que consisten en pura especulacion. *Transcendir.* Transcendere. | Exhalar buen olor, tan vivo y subido, que excite eficazmente el sentido del olfato; y así se dice: huele que TRASCIENDE. *Fer fortor.* Fragrantissimum odorem spirare, diffundere. | a. Ser trascendental una cosa á otras que están en cierto modo comprendidas debajo del mismo género. *Transcendir.* Transcendere, extendi, complecti. | Concebir, entender con facilidad y viveza. *Penetrar.* Perspicacem esse, perspicere. | Oler mucho. *Fer bon olor, ó fragancia.* Fragrare, redolere. | met. Penetrar ó comprender alguna cosa que está oculta ó secreta, congeturando y discurriendo. *Penetrar.* Mentis acumine penetrare, comprehendere mente.

TRASCENDIDO. adj. Se dice del que penetra y comprende con viveza y prontitud. *Viu.* Mentis acumine gaudens, acutus valde.

TRASCOL. m. La falda que arrastra en el vestido de la mujer. *Cua.*

TRASCOLAR. a. med. y cir. Pasar algun licor ó el humor por los poros ó artificialmente por algun paño. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. *Traspicar.* Percolare. | met. Pasar desde un lado al otro de algun monte ú otro sitio. *Passar al altra part.* Transgredi.

TRASCONEJARSE. r. Quedarse la casa detrás de los perros que la siguen. Dícese con propiedad de los conejos que se acogen á alguna mata cuando los van alcanzando los perros, que con la velocidad de la carrera no se pueden reparar, y se les escapan y libran de esta suerte. Dícese metafóricamente de otras cosas. *Trascunillarse.* Retro manere, abscondi. | Se dice tambien de los hurones cuando quedan en las bocas ó madrigueras, por tener impedida la salida con el conejo que han muerto. *Trascunillarse.* Retro se sistere.

TRASCORDARSE. r. Pérdrer la noticia puntual de alguna cosa por olvido ó confusion con otra especie: equivocarse en la formalidad de ella. *Olvidarse, desmemoriarse.* Mente recedere, excidere, memoriam amittere, perdere.

TRASCORO. m. El sitio que en las iglesias está detrás del coro. *Trascort.* Locus in templis post chorum.

TRASCORRAL. m. El sitio cercado y descubierto que hay despues del corral en las casas de campo y en los lugares. *Patí del corral.* Posticum, septum. | fam. El trasero ó asentaderas. *Camp de darrera casa.* Posteriora, nates.

TRASCRIBIR. a. Trasladar ó copiar un escrito ó impreso de un papel á otro. *Trascriurer.* Transcribere.

TRASCUARTO. m. La vivienda ó habitacion que está despues ó detrás de la casa principal. *Quarto del detrás.* Posticum cubiculum.

TRASCURSO. m. La carrera del tiempo ó continuacion sucesiva de los tiempos que pasan. Úsase comunmente con la misma voz tiempo. *Transcurs,* Transcursus temporis.

TRASDOBLADURA. f. Multiplicacion de una cantidad por tres veces otro tanto cuanto es en sí. *Tripulació.* Triplicatio.

TRASDOBLAR. a. TRIPLICAR.

TRASDOBLO. m. ant. TRIPLE Ó TRIPLO.

TRASDOS. m. arq. En las piedras de sillería y en otras cosas la superficie posterior que se coloca hácia el interior del edificio. *Trasdós.* Sectorum lapidum dorsum.

TRASDOSEAR. a. arq. Reforzar una obra por la parte posterior. *Reforzar alguna obra por detrás.* Quidquam à dorso reficere.

TRASEGADOR. m. El que trasiega. *Trafegador, trascolador.* Transmutator, transfusor, eluturiator.

TRASEGAR. a. Mudar las cosas de una parte á otra, revolverlas. Úsase tambien como neutro. *Mudar.* Transmovere, transmutare. | Mudar el licor de una vasija en otra; como se hace con la cosecha del vino que se muda de los cubos á las tinajas. *Trafegar, trascolar.* Elutriare, transfundere.

TRASEÑALADOR. A. mf. El que traseña-

la. *Qué muda la marca ó senyal.* Transmutator notarum.

TRASEÑALAR. a. Mudar la marca ó señal puesta en alguna cosa, poniéndole otra para que sea desconocida. *Mudar la marca ó senyal.* Signa, notas transmutare.

TRASERA. f. La parte de atrás ó posterior de cualquier cosa. *Trasera, detrás.* Pars postica.

TRASERO, A. adj. Lo que está, se queda ó viene detrás. *Traser.* Posticus, postremus. ‖ m. La parte posterior del animal. *Traser., salvohonor.* Posteriora, nates. ‖ pl. fam. Los padres, abuelos y demás descendientes. *Ávis, passats.* Superiores, majoris.

TRASFERIDOR, A. mf. El que trasfiere. *Transferidor* Qui transfert.

TRASFERIR. a. Pasar ó llevar una cosa desde un lugar á otro. *Trasladar, transferir.* Transferre, transportare. ‖ for. Ceder ó renunciar en otro el derecho ó dominio que se tiene en alguna cosa, haciéndole dueño de ella. *Transferir.* Transferre, cedere. ‖ Dilatar para otro tiempo lo que tenia tiempo determinado, ó estaba para ejecutarse. *Transferir.* Transferre, differre. ‖ Extender ó trasladar el sentido de una voz á que signifique figuradamente otra cosa distinta. *Transferir.* Transferre, extendere. ‖ esgr. Abrir el ángulo en la espada sujeta ó inferior, y volverle á cerrar quedando superior. Explica tambien este verbo otros movimientos poco diferentes y del mismo efecto. *Transferir.* Angulum ensis transferre.

TRASFIGURABLE. adj. Lo que se puede trasfigurar ó mudar de una figura en otra. *Transfigurable.* Transfigurabilis.

TRASFIGURACION. f. Conversion ó mudanza de una figura en otra. *Transfiguració, transformació.* Transfiguratio. ‖ Por antonomasia se entiende la de nuestro señor Jesucristo, que fué (segun la opinion mas comun) en el monte Tábor, cuando en presencia de S. Pedro, S. Juan y Santiago se ostentó glorioso en medio de Moisés y Elías. Celebra la Iglesia con este nombre este soberano misterio el dia 6 de agosto. *Transfiguració.* Domini transfiguratio.

TRASFIGURARSE. r. Dejar ó perder una figura ó forma, mudándola ó tomando la que no tenia. *Transfigurarse.* Transfigurare, transformare.

TRASFIJO, A. adj. TRASFIXO, A.

TRASFIXION. f. La accion de herir pasando de parte á parte. Úsase frecuentemente hablando de los dolores de la Vírgen santísima nuestra señora. *Transfixió.* Transfixio.

TRASFIXO, A. adj. Atravesado ó traspasado con alguna arma ó cosa puntiaguda. *Traspassat.* Transfixus.

TRASFLORAR. a. pint. Copiar algun dibujo al trasluz. *Transflorar.* Ad lucem transferre.

TRASFLORAR. a. Dar algun color sobre pinta., oro ó estaño, que regularmente es el verde sobre oro. *Transflorejar.* Sudra quodlibet deauratum sive argentatum opus viridem colorem inducere, induere.

TRASFOJAR. a. TRASHOJAR.

TRASFOLLADO, A. adj. albeit. Se aplica á las vejigas que pasan de parte á parte. *Trasfollat.* In bestiis tuberculum utrinque trajiciens.

TRASFORMACION. f. La mudanza de una forma ó figura en otra. *Trasfiguració, transformació, transmudació.* Transformatio. ‖ DE FIGURAS. geom. La descripcion de una figura igual á otra, pero de semejante á ella; y así el triángulo se trasforma en cuadrado haciendo un cuadrado igual al triángulo. *Transformació de figuras.* Figurarum transformatio, transmutatio.

TRASFORMADOR, A. mf. El que muda ó trueca la forma ó figura de las cosas, convirtiéndolas en otra. *Transformador.* Transformator.

TRASFORMAMIENTO. m. TRASFORMACION.

TRASFORMAR. a. Trasmutar una cosa en otra, dándole diferente forma de la que antes tenia. *Transfigurar, transformar.* Transformare. ‖ Insinuarse en el afecto ó cariño con tanta actividad, que parece que se convierte ó se muda en la misma cosa amada. *Transformar.* Transformare. ‖ r. Mudar de porte ó de costumbres. *Transformarse.* Transformari, mutari.

TRASFORMATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud ó fuerza para trasformar una cosa en otro. *Transformatiu.* Transformativus.

TRASFREGAR. a. Estregar ó refregar una cosa contra otra, manoseándola y revolviéndola. *Refregar, matzucar.* Confricare.

TRASFRETANO, A. adj. Lo que está de la otra parte del mar. *Transmarí, tranfretá.* Transfretanus, transmarinus.

TRÁSFUGA. m. El que se pasa huyendo de una parte á otra, ó de un partido á otro. *Fugitiu, desertor.* Transfuga.

TRÁSFUGO. m. TRÁSFUGA ó desertor.

TRASFUNDICION. f. TRASFUSION.

TRASFUNDIR. a. Echar un licor poco á poco de un vaso en otro. *Transfundir, trasegar.* Transfundere. ‖ met. Comunicar cualquiera cosa en diversos sugetos sucesivamente. Úsase tambien como verbo recíproco. *Transfundir.* Transfundere.

TRASFUSION. f. La comunicacion de alguna cosa de unos en otros. *Transfusió.* Transfusio. ‖ La accion de echar un licor poco á poco de un vaso á otro. *Transfusió.* Transfusio. ‖ DE LA SANGRE. Invencion y artificio con que la sangre de un animal se infunde en el cuerpo de otro para darle nuevos alientos, y renovarle la vida, como quieren los inventores y sectarios de esta operacion. *Transfusió.* Sanguinis, in aliud corpus transfusio.

TRASCO. m. PUERCO. ‖ ant. El muchacho vivo y enredador. *Tribulet, follet.* Valde irrequietus puer, larva similis.

TRASGREDIR. a. ant. Quebrantar, violar algun precepto, ley ó estatuto. *Traspassar.* Transgredi.

TRASGRESION. f. Quebrantamiento, inobservancia ó violacion de algun estatuto, ley ó precepto. *Traspás.* Transgressio.

TRASGRESOR, A. mf. El que quebranta alguna ley ó mandato. *Violador, transgressor, tallador.* Transgressor.

TRASGUEAR. n. Fingir ó imitar el ruido, juguetes y zumbes de los duendes ó trasgos. *Endiastrejar.* Res vertere, covertereque, omnia confundere, turbare.

TRASGUERO. m. El que imita ó finge las burlas, juguetes ó acciones de los trasgos ó duendes. *Diastre.* Larvæ similis, larvam agens.

TRASHOGUERO. m. La plancha que está detrás del hogar ó en la pared de la chimenea para su resguardo. *Pedra del detrás del escalfa panxas.* ‖ El leño grueso ó tronco seco que en algunas partes se pone arrimado á la pared en el hogar para conservar la lumbre. *Tió.* Transfocarius. ‖ A. adj. El perezoso que se queda en su casa y hogar cuando los demás van al trabajo y salen al campo. *Mandra.* Domi velad focum reses, focarius.

TRASHOJAR. a. Pasar las hojas de algun libro, sin hacer detencion ni estudio particular en ellas. *Fullejar, passar ó girar los fulls.* Folia libri perfunctorie evolvere.

TRASHUMANTE. p. a. El que trashuma. *Meri.* Pecus pascua transmutans.

TRASHUMAR. a. Pasar el ganado de lana desde las dehesas ó extremos en que pasta á las montañas para veranear, ó al contrario. *Passar lo bestiar de una part á altra.* Ire pascua transferre, transvehere, aut tradacere.

TRASIEGO. m. La obra de mudar las cosas de un lugar á otro. *Tráfech.* Transmutatio, translatio. ‖ La obra de mudar los licores, especialmente el vino, de unas vasijas en otras. *Tráfech.* Elutratio, transfusio.

TRASIJADO, A. adj. El que tiene los ijares recogidos, á causa de no haber comido ó bebido en mucho tiempo. Tómase mas latamente por el que está muy flaco. *Transit, emoulit.* Strigosus, macilentus.

TRASLACION. f. El acto de mudar una cosa de un lugar á otro. *Traslació.* Translatio. ‖ Traduccion de un texto de un idioma en otro. *Trasladació, traducció.* Translatio, traductio. ‖ Promocion ó mudanza de un obispo á otra iglesia. *Traslació.* Translatio. ‖ ret. Figura que se usa cuando una voz ó palabra se explica con semejanza y propiedad para la explicacion de otra cosa distinta de la que directamente significa. Sirve para abreviar la oracion, y darle viveza y elegancia, socorriendo la escasez del idioma; y así se dice de un doctor que es un pozo de ciencia etc. *Metáfora.* Translatio. ‖ FIS. astron. La accion de trasferir un planeta á otro su luz: y se dice cuando entre dos planetas se halla otro mas veloz que ellos. *Traslució de llum.* Lucis translatio.

TRASLADACION. f. TRASLACION.

TRASLADADO, A. p. p.

TRASLADADOR, A. mf. ant. El que traslada. *Trasladador.* Translator, transcriptor.

TRASLADANTE. p. a. El que traslada. *Trasladador.* Transferens, transcribens.

TRASLADAR. a. Llevar ó mandar una cosa de un lugar, sitio ó parage á otro. *Traslader, transferir.* Transferre. ‖ Copiar con puntualidad ó escribir en alguna parte lo que en otra está escrito. *Transcriurer.* Transcribere. ‖ Traducir, volver de un idioma en otro algun escrito. *Traslader, traduhir.* Vertere, transferre. ‖ Aplicar el significado de una voz á alguna cosa para su mejor explicacion, ó porque carece de término propio. *Trasladar.* Transferre.

TRASLADO. m. Escrito sacado fielmente de otro que sirve como de original. *Trasllat.* Exemplar scriptum, transcriptum. ‖ Imitacion propia de alguna cosa, por la cual se parece mucho á ella; como un TRASLADO de su padre. *Trasllat, viva estampa.* Exemplar, imago. ‖ for. La comunicacion que se da á una de las partes que litigan de las pretensiones ó alegatos de la otra. *Trasllat.* Allegationum inter litigandum adversæ parti communicatio.

TRASLAPAR. a. SOLAPAR.

TRASLATICIAMENTE. adv. m. *Metafóricamente,* con traslacion del significado de una voz á otra materia ú objeto. *Traslativament, metafóricament.* Translatitiè.

TRASLATICIO, A. adj. Se aplica á las voces ó palabras que pasan fuera de su propia acepcion ó sentido á significar otro objeto que carece de propia voz, ó para mejorar la que lo explica. *Traslatici.* Translatitius.

TRASLATIVO, A. adj. TRASLATICIO.

TRASLATO, A. adj. TRASLATICIO.

TRASLOAR. a. Alabar ó encarecer alguna cosa, exagerándola y ponderándola mas de lo justo y debido. *Alabar en extrem.* Laudibus nimis extollere, indebitis encomiis prosequi.

TRASLUCIDO. adj. Claro, trasparente, diáfano. *Transparent.* Translucidus, pellucidus.

TRASLUCIENTE. adj. Lo que se trasluce. *Trasparent.* Translucens, pellucens.

TRASLUCIRSE. r. Penetrarse á la luz ó dejarse ver por entre alguna cosa diáfana ó rala. *Trasluhirse, transparentarse.* Translucere, pellucere. ‖ met. Conjeturarse ó inferirse alguna cosa en virtud de algun antecedente que lo persuade. Úsase tambien como activo. *Trasluhirse.* Se prodere, apparere, prospici, conjici.

TRASLUMBRAMIENTO. m. El sentimiento ó turbacion que padece la vista por la luz ó resplandor repentino ó no esperado que activamente la hiere. Úsase tambien en sentido meta-

fático. *Hallucinament.* Allucinatio, caligatio.

TRASLUMBRARSE. r. Turbarse el sentido de la vista con alguna repentina luz que la hiere. Úsase tambien en sentido metafórico. *Enllobernarse.* Caligare, allucinari. ‖ Desaparecerse alguna cosa por lo prontitud con que pasa. *Desaparéixer.* Oculos fugere, disparere.

TRASLUZ. m. La luz que se penetra por algun cuerpo diáfano, sutil y claro, á la que se percibe de lado ó soslayo para reconocer el lustre ó viso de alguna tela ó pintura. *Contraclaror.* Transversa lux.

TRASMALLO. m. Red rala, que tiene detrás de sí otra mas menuda. *Batuda.* Verriculum. ‖ La pala de hierro con que está calzado en algunas partes el mazo de que se usa para jugar al mallo. *Pala del mall.* Ferrea palmula.

TRASMANO. m. En los juegos de los muchachos el segundo en el órden del juego. *Segon de mà, ó segona mà.* Secundus in ludo.

- Á TRASMANO. m. adv. Con extravío ó fuera del comercio. *A rumá.* Procul hinc, extra usum, ordinem.

TRASMAÑANA. f. El dia que vendrá inmediatamente despues de mañana. *Passat de mà, despres de mà.* Perendinus dies.

TRASMARINO, A. adj. Lo que está ó es de la otra parte ó el otro lado del mar. *Ultramarí, transmarí.* Transmarinus.

TRASMATAR. a. fam. Persuadirse alguno á que ha de tener mas larga vida que otro, como deseándole que muera primero. *Pensar viurer mes que altre.* Longam vitam sibi promittere præ alio, vitam protrahere.

TRASMIGRACION. f. Mudanza de habitacion desde un país á otro hecha por alguna familia ó nacion entera. *Transmigració.* Transmigratio. ‖ DE LAS ALMAS Ó TRASMIGRACION PITAGÓRICA. El paso de un alma desde un cuerpo á otro segun la opinion de Pitágoras. *Transmigració.*

TRASMIGRADO, A. p.

TRASMIGRAR. n. Mudar de habitacion de un país á otro. *Trasplantar, transmigrar.* Transmigrare.

TRASMINADO, A. p. p.

TRASMINAR. n. Caminar por debajo de tierra. *Transminar.* Transfodere, cuniculos agere. ‖ Exhalar un olor subido y activo que penetre mucho, haciéndose percibir fuertemente del olfato. *Fer fortor.* Vehementer redolere. ‖ r. Penetrarse ó pasarse alguna cosa por entre otra. *Traspuar, transminarse.* Trajici, transfundi.

TRASMISIBLE. adj. Lo que se puede trasmitir, ceder ó dejar á otro. *Transmissible.* Transmissibilis.

TRASMISION. f. La accion de trasmitir una cosa de una persona á otra. *Transmissió.* Transmissio.

TRASMITIR. a. for. Ceder ó traspasar lo que se posee á otro. *Transmitir.* Transmittere.

TRASMONTAR. a. TRAMONTAR.

TRASMOTA. f. p. Rioj. Licor que se hace echando en el lagar el orujo de la uva despues de prensado, y porcion de agua, la cual toma el olor, color y sabor de vino con la virtud que le quedó al orujo, y volviéndolo á prensar, sale una especie de mosto de calidad muy ínfima. *Pixarellas, prempsaduras, resaiguas.* Mustum secundò extractum multa aqua delibutum, permistum.

TRASMUDACION. f. ant. TRASMUTACION.

TRASMUDAMIENTO. m. ant. TRASMUTACION.

TRASMUDAR. a. Mudar lo que está en un lugar á otro. *Transmudar.* Transmutare, transferre. ‖ TRASMUTAR. ‖ met. Se aplica á los afectos ó inclinaciones; y vale reducirlas ó trocarlas con las razones ó persuasiva. *Trasmudar.* Convertere, transformare. ‖ p. Ar. TRASEGAR.

TRASMUTABLE. adj. Lo que se puede trasmutar de un ser en otro. *Transmudable.* Transmutabilis.

TRASMUTACION. f. Conversion ó mudanza de una cosa en otra. *Transmudació.* Transmutatio.

TRASMUTADO, A. p. p. *Transmudat.*

TRASMUTAR. a. Convertir ó mudar una cosa en otra. Úsase tambien como recíproco. *Transmudar.* Transmutare.

TRASMUTATIVO, A. adj. Lo que tiene virtud de mudar ó convertir una cosa en otra. *Transmudatiu.* Transmutativus.

TRASMUTATORIO, A. adj. TRASMUTATIVO.

TRASNIETO, A. mf. ant. El tercer nieto ó tataranieto. *Rebesnet.*

TRASNOCHADA. f. La noche que precede al dia presente. *Nit passada.* Nox præcedens. ‖ Vela ó vigilancia por alguna noche. *Vetllada.* Pernoctatio, vigilia. ‖ ant. mil. Sorpresa ó embestida hecha de noche. *Sorpresa.* Nocturna incursio.

TRASNOCHADO, A. adj. Se aplica á lo que por haber pasado una noche por ello, se desemeja ó echa á perder. *Passat, fet malbé.* Anteacte nocte marcidus, maceratus, aut putrescens.

TRASNOCHADOR, A. mf. El que trasnocha. *Vetllador.* Noctu vigilans.

TRASNOCHAR. n. Pasar la noche velando ó sin dormir. *Vetllar, transitar.* Pernoctare, vigilare, elucubrare. ‖ PERNOCTAR.

TRASNOMBRAR. a. Trastrocar los nombres. *Mudar ó cambiar los noms.* Nomina invertere.

TRASNOMINACION. f. METONIMIA ó trastrueque de los nombres.

TRASOIR. a. Oir con equivocacion ó error lo que se dice. *Malentendre.* Auditionis errore decipi.

TRASOJADO, A. adj. Caido, descaecido, macilento de ojos ó con ojeras por causa de algun accidente, hambre ó pesar. *Qui fa ulleras*

de resultas de algun accident, fam ó pesar. Oculis æger, languidus, insomnis.

TRASOÑAR. a. Concebir ó comprender con error ó equivocacion alguna cosa como si verdaderamente fuera ó hubiera sucedido, al modo de lo que acontece en los sueños. *Somiar, malentendre.* Somnia somniare, somnianliam deliramenta percipere.

TRASORDINARIAMENTE. adv. m. ant. EXTRAORDINARIAMENTE.

TRASORDINARIO, A. adj. ant. EXTRAORDINARIO.

TRASPADANO, A. adj. El que habita ó lo que está de la otra parte del rio Pó. Úsase tambien como sustantivo en la primera acepcion. *Transpadá.* Traspadanus.

TRASPALAR. a. Mover ó pasar con la pala alguna cosa de un lado á otro. Dícese regularmente de los granos. *Palejar.* Palis agitare, pala transferre. ‖ met. Mover, pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. Úsase tambien en sentido metafórico. *Trasbalsar.* Transferre. ‖ p. And. Cortar la grama de las viñas á golpe de azadon. *Arrancar la agram ab la aixada.* Gramen ligone abscindere.

TRASPELARSE. r. Confundirse, desaparecerse un papel entre otros, fuera del lugar ó colocacion que tenia. *Trasperarse.* Chartam inter alias confundi, involvi, integi, misceri.

TRASPARENCIA. f. Diafanidad de algun cuerpo que permite que la luz se penetre ó traspase por él. *Trasparencia.* Pellucidilas, perspicuitas.

TRASPARENTARSE. r. Penetrarse la luz por algun cuerpo, por la diafanidad ó rarided que tiene. Dícese tambien del mismo cuerpo por donde se penetra la luz. Úsase tambien como verbo activo. *Transparentarse, passar la llum.* Translucere, pertinere.

TRASPARENTE. adj. Diáfano, claro, por lo que se penetra la luz. *Transparent.* Pellucidus, translucens. ‖ m. La ventana cerrada con vidrios ó cristales que se pone para decencia y adorno detrás del altar, y da á la calle. *Vidriera.* In altare postica fenestra vitrea.

TRASPASACION. f. TRASPASO en sentido de cesion. Es voz que suele usarse en lo forense.

TRASPASADOR, A. mf. ant. TRASGRESOR.

TRASPASAMIENTO. m. La violacion ó quebrantamiento de algun precepto, ley ó estatuto. *Traspás.* Transgressio. ‖ ant. TRASPASO. ‖ met. TRASPASO por afliccion, angustia.

TRASPASAR. a. Pasar ó llevar una cosa de un sitio á otro. *Traspasar.* Transferre. ‖ Pasar adelante hácia otra parte ó á otro lado. *Traspasar.* Transire, transgredi. ‖ Pasar de la otra parte; y así se dice: TRASPASAR el arroyo, etc. *Traspasar.* Trajicere, transire. ‖ Volver á pasar. *Traspasar.* Transire, pertransire. ‖ Herir con alguna arma aguda, de modo que atraviese y penetre de una parte á otra. *Traspasar.* Transfodere, transfigere. ‖ met. Causar lástima, compasion ó dolor alguna cosa, penetrar agudamente la afliccion ó tormento. *Traspasar.* Animam pertransire, vel configere, dolore confici. ‖ Quebrar ó violar alguna ley, estatuto ó precepto, contraviniendo á su tenor ó forma. *Trencar, traspasar.* Transgredi, violare. ‖ Exceder de lo debido, contravenir á lo razonable. *Traspasar.* Transgredi, superexcedere. ‖ Renunciar ó ceder á favor de otro el derecho ó dominio de alguna cosa. *Traspasar.* Transferre, addicere, cedere. ‖ Introducirse con grande fuerza ó actividad en el ambiente frio en algun sugeto á quien se le hace muy sensible por su delicadeza ó enfermedad. *Traspasar.* Penetrare, incessere, pervadere.

TRASPASO. m. met. Renuncia ó cesion de aquello que se tiene ó posee, y entregándole á otro el dominio. Regularmente se dice de lo que se tiene arrendado ó alquilado. *Traspás.* Transactio, cessio. ‖ Afliccion, angustia ó pena que atormenta, ó el mismo sugeto que la causa. *Aflicció.* Cordis transfixio, dolor. ‖ Contravencion á alguna ley ó precepto. *Traspás.* Transgressio. ‖ ant. Ardid, astucia entretenida. *Astucia.* Dolosa mora, fallacia.

AYUNAR AL TRASPASO. fr. No comer ni beber desde el jueves santo al mediodía hasta el sábado santo al tocar á gloria. *No menjar ni bèurer desdel dijous sant, fins que tocan á gloria.* A meridie feriæ quintæ majoris hebdomadæ usque ad meridiem sabbati ejusdem hebdomadæ omni prorsus cibo et potu abstinere.

TRASPECHO. m. ballest. Huesecillo que guarnece la caja de la ballesta por la parte de abajo, donde rueda la nuez. *Peu de la nou.* Ballistæ osseum fulcimen inferius.

TRASPEINAR. a. Volver á peinar ligeramente lo que ya está peinado para perfeccionarlo ó componerlo mejor. *Allisar los cabells.* Pectine iterum crines extergere, discriminare, vel comere.

TRASPELLAR. a. ant. CERRAR.

TRASPIÉ. m. El resbalon ó tropiezo de los piés. *Ensopegada.* Pedum titubatio, vel vacillatio. ‖ Ardid ó treta que usan los luchadores para derribar en el suelo á su contrario, poniendo un pié detrás de los dos suyos, ó atravesándole por entre ellos para que tropezando caiga. *Trabeta.* Supplantatio.

DAR TRASPIÉS. fr. Tropezar sin caer. *Trabucar, ensopegar.* Vacillare pedibus.

ECHAR Ó DAR TRASPIÉS. fr. met. Vivir con poco recato, ó descuidarse en materia de honestidad ú otra semejante. *Viurer deshonestament.* Non rectè, vel inhonestè cedere.

ECHAR O DAR TRASPIÉS. fr. met. Usar de algun ardid ó treta para que otro se engañe ó venga á ejecutar lo que se intenta. *Fer trabeta.* Supplantare.

TRASPILASTRA. f. arq. CONTRAPILASTRA.

TRASPILLARSE. r. Enflaquecerse, debi-

marse demasiadamente. Dícese especialmente cuando esto proviene de la larga falta de alimento. *Afaquirse, transirse.* Emaciari, tenuari, consumi, exsiccari, languescere.

TRASPINTAR. a. Reconocer por la pinta en el juego de naipes, como brujuleando, las cartas que vienen detrás de otras, descubriéndose otra distinta de la que parecia. *Conéixer per la pinta.* Chartam signo conjectare, et tandem aliam apparere. ‖ r. met. Salir alguna cosa al contrario de como se esperaba ó se tenia creida. *Afollarse.* Rei eventum vel signa fallere.

TRASPIRABLE. adj. Lo que puede traspirar. *Transpirable.* Quod transpirare potest.

TRASPIRACION. f. med. Expulsion insensible de los humores del cuerpo por sus partes porosas, que en virtud del calor natural se evaporan en tenues y sutiles átomos. *Transpiració.* Transpiratio.

TRASPIRAR. n. Evaporar los humores insensiblemente y expelerlos en sutiles particulas por los poros del cuerpo. Úsase tambien como recíproco. *Transpirar, passar.* Transpirare.

TRASPLANTADO, A. p. p.

TRASPLANTAR. a. Mudar las plantas tiernas de la tierra desde donde están á otra parte para que prevalezcan. *Trasplantar.* Transferre plantas. ‖ met. Pasarse ó mudarse las personas naturales ó aveciudadas en una provincia ó reino á otro. *Trasplantar.* Transferre, transire.

TRASPLANTE. m. La mudanza que se hace de las plantas tiernas de un lugar á otro para que crezcan. *Trasplantada.* Translatio plantarum. ‖ La accion de TRASPLANTAR.

TRASPONEDOR, A. mf. El que traspone. *Traspósador.* Transponens, transmutans.

TRASPONER. a. Mudar de un lugar á otro alguna cosa, ponerla en diferente parte de la que estaba ó debia estar. *Transposar.* Transferre, transmutare. ‖ Volver ó torcer hácia algun camino, de suerte que se pierda de vista. *Mudar, girar de camí.* É conspectu aufugere, viam declinando. ‖ Ocultar ó esconder alguna cosa con maña y presteza. *Amagar.* Aliquid astu subtrahere, avertere, occultare. ‖ TRASPLANTAR. ‖ r. Quedarse alguno algo dormido. *Endormiscarse.* Somno leviter corripi. ‖ Ocultarse el sol y otros ástros de nuestro horizonte. *Pónderse.* Occidere, ab oculis se subducere.

TRASPORTACION. f. La accion de trasportar ó llevar de un lugar á otro. *Transport.* Transportatio.

TRASPORTAMIENTO. m. TRASPORTACION. ‖ Perturbacion ó enagenamiento que impide el uso libre y racional de las acciones. *Transport.* Mentis perturbatio, seu abstractio, mentis excessus.

TRASPORTAR. a. Llevar una cosa de un parage ó lugar á otro. *Transportar.* Transportare, transvehere, transferre. ‖ mús. Mudar la clave para tocar ó cantar por punto mas bajo ó mas alto del que se seguia al principio. *Transportar.* Clavem in musica transmutare. ‖ r. Enagenarse de la razon ó sentido por alguna pasion ó accidente que priva ó suspende el ejercicio de los espíritus vitales ó racionales. *Transportarse.* Exaninari, sensu, mente destitui, extra se efferri.

TRASPORTE. m. TRASPORTACION. ‖ La embarcacion destinada únicamente para llevar de una parte á otra víveres, tropas ú otras cosas. *Transport.* Navis vectoria.

TRASPORTIN. m. Colchon pequeño y delgado, que se suele echar sobre los otros, é inmediato al cuerpo, por ser de lana mas delicada. *Trasportí.* Calcitra brevis, exiliorque.

TRASPOSICION. f. ret. Figura que consiste en inmutar el órden que deben tener las voces en la oracion, ó en la interposicion de alguna voz entre las sílabas de otra. *Transposició.* Transpositio, verborum trajectio.

TRASPUESTA. f. La accion y efecto de trasponer ó trasponerse. *Muda.* Transpositio, translatio, subductio. ‖ Rincon ó recodo que hace algun monte ú otro parage en que poderse esconder ú ocultar. *Reclau, recolse.* Latebra transpositæ. ‖ Fuga ú ocultacion que hace alguna persona de sí misma regularmente para huir ó librarse de algun peligro. *Fugida.* Fuga astu composita, vel occultatio. ‖ En los lugares el corral, puerta y oficinas que están detrás de lo principal de la casa. *Detrás de la casa.* Postici pars domûs.

TRASPUESTO, A. p. p. irreg. *Traspost.* Translatus.

TRASQUERO. m. p. Rioj. El que trata en el género de cerdos que llaman TRASCAS. *Trasquer.* Bovinarum corrigiarum opifex, vel venditor.

TRASQUILADOR. m. El que trasquila. *Trasquilador.* Tonsor.

TRASQUILADURA. f. La accion y efecto de trasquilar. *Trasquilament.* Tonsio.

TRASQUILAR. a. Cortar el pelo á trechos, sin órden ni arte. *Trasquilar.* Tondere. ‖ met. Menoscabar ó disminuir alguna cosa, quitando ó separando parte de ella. *Fer forats, retallar.* Tondere, resecare.

TRASQUILIMOCHO, A. adj. fam. Trasquilado á ras. *Arranat, pelat, sullat.* Omnino mutilus, radicitus tonsus.

TRASQUILON. m. El corte de la tijera que saca de una vez ó de un golpe un mechon de pelo. Entiéndese comunmente por el que ofende ó hiere el cútis. *Estisorada.* Pars resecta comæ, forficam læsio. ‖ met. y fam. La parte de caudal que á alguno le quitan con industria ó arte. *Forat en la bolsa.* Pars pecuniæ resecta, vel detracta.

Á TRASQUILONES. m. adv. con que se significa el modo de cortar el pelo con desórden, fealmente y sin arte. *Ab escalas.* ‖ met. Sin órden, sin método ó sin proporcion. *Sense órde.* Inordinatè, inconcinnè.

TRASTANO. m. and. BANCADILLO.

TRASTE. m. La cuerda ó tira delgada de metal atada ó fija á trechos en el mástil de la vihuela ú otro instrumento semejante para distinguir los puntos del diapason. *Trast.* Intervallo transversis fidibus diffinita in jugo citharæ. | *En algunas partes* TRASTO. | p. And. El vaso de vidrio pequeño con que los catavinos prueban el vino. *Vas per tastar lo ví.* Vitreum vas parvulum ad vina degustanda.

DAR ÀL TRASTE. fr. Destruir alguna cosa, abandonarla, perderla. *Tirar á rodar.* Rem aliquam everlere, transversum agere.

IR FUERA DE TRASTES. fr. Obrar sin concierto, decir lo que no es regular. *No tenir seguida.* Inordinatè, agere, extra aleas ferri.

SIN TRASTES. m. adv. Sin órden, disposicion ó método. *Á la grega.* Inordinatè, confusè.

TRASTEADO. m. El conjunto de trastes que hay en algun instrumento. *Trasts.* Intervallorum transversis fidibus diffinitorum series.

TRASTEADOR, A. mf. El que trastea ó hace ruido con algunos trastos. *Trastejador.* Scrutorum commotor.

TRASTEANTE. p. a. El que es diestro en pisar las cuerdas en los instrumentos que tienen trastes. *Bon tocador.* Fides per intervalla aptè premens vel tangens.

TRASTEÁR. a. Poner ó echar los trastes en la vihuela ú otro instrumento semejante. *Posar trasts á una guitarra etc.* In jugo citharæ intervalla, transversis fidibus, diffinire vel notare. | Resolver, mencar ó mudar de una parte á otra los trastos. *Trastejat.* Scruta commovere, evolvere. | Pisar bien las cuerdas de los instrumentos de trastes. *Tocar net ó bé.* Fides per intervalla aptè premere, tangere. | met. Discurrir con viveza y travesura sobre alguna especie. *Discórrer ab sutilesa.* Ludere mente, vel ingenio.

TRASTEJADOR. m. El que trastea ó tiene este oficio. *Remendador, remendó.* Scandularius, sartatectorum compositor.

TRASTEJADURA. f. TRASTEJO.

TRASTEJAR. a. Aderezar, reparar y componer los tejados, reconociendo las tejas quebradas y poniendo otras nuevas. *Adobar las teuladas, reseguirlas.* Tecta sarcire. | met. Recorrer ó mirar cualquier cosa para aderezarla ó componerla. *Adobar.* Sarcire, componere.

POR AQUÍ TRASTEJAN. loc. con que se explica que alguno huye del riesgo que presume pasando por algun paraje. Dícese comunmente de los deudores, que huyen de la vista de sus acreedores, porque no los reconvengan. *Fuig del perill.* Hac tenuis mittuntur vel jaciuntur.

TRASTEJO m. La obra de trastejar. *Adob ó remendo de teuladas.* Sarta tecta domus. | met. El movimiento continuado, y sin concierto ni órden. *Trastuig.*

TRASTERA. f. La pieza ó desvan destinado para guardar ó poner los trastos que no son del uso comun. *Moblerdo.* Scrutorum vel utensilium repositorium.

TRASTERÍA. f. Muchedumbre ó monton de trastos. *Trastada, trastam.* Scrutorum cumulus. | met. La accion poco juiciosa y ridícula. *Noyada.* Actio inofficiosa, insipiens, vel vesana.

TRASTERMINANTE. p. a. El que trastermina. *Qui passa la ralla.* Terminum transgrediens.

TRASTERMINAR. a. Pasar de un término jurisdiccional á otro, ó salir del que está señalado. *Passar la ralla.* Terminum transgredi.

TRASTESADO, A. adj. Endurecido y tieso. *Enravenat, tiesso.* Teres, solidus.

TRASTIENDA. f. El aposento, cuarto ó pieza que está inmediata y mas adentro de la tienda. *Rebotiga.* Interior taberna, vel officina. | met. Cautela advertida y reflexiva en el porte propio ó gobierno de las cosas. *Cautela.* Cautela, prudens observatio.

TRASTO. m. Cualquiera de las alhajas que sirven al adorno de las casas, como escritorios, espejos, sillas etc. Tómase comunmente por las que son inútiles y arrimadas, que se amontonan y ponen unas sobre otras. *Trasto, mobla.* Utensilia, persæpe quæ detrita, vel inutilia sunt, scruta. | fam. La persona inútil, ó que no sirve sino de estorbo ó embarazo, ó el enfadoso y de mal trato. *Trasto, trasto inútil ó vell.* Inutilis homo, vel fastidiosus. | pl. La espada, daga y otras armas del uso. *Trastos.* Arma ad usum.

TRASTORNABLE. adj. Lo que fácilmente se incline ó trastorna. *Trastornable.* Vertibilis.

TRASTORNADOR, A. mf. El que trastorna. Úsase en lo físico y en lo moral. *Trastornador.* Perversor, inversor.

TRASTORNADURA. f. La accion de trastornar alguna cosa. *Trastorn, trabocament.* Inversio, perversio.

TRASTORNAMIENTO. m. TRASTORNO.

TRASTORNAR. a. Volver alguna cosa lo de abajo arriba ó de un lado á otro, haciéndole dar vuelta. *Ferho anar tot de amunt avall, trastornar, trabuçar, trabocar, girar.* Inverlere, inclinare. | met. Privar ó perturbar el sentido ó la cabeza los vapores ú otro accidente. Hablando del sueño se usa como verbo recíproco. *Trastornar.* A mente vel sensu deduci, perturbari. | Inclinar ó vencer con persuasiones eficaces el ánimo ó dictámen de alguno, haciéndole deponer el que antes tenia. *Trastornar, trabucar, trabocar, girar.* Pervertere, invertere. | Invertir el órden regular de alguna cosa confundiéndola ó descomponiéndola. *Trastocar, trastornar, trabucar, trabocar, revoldrer.* Invertere, turbare, confundere.

TRASTORNO. m. La accion y efecto de trastornar. *Trastorn, trabocament.* Inversio, perversio, inclinatio.

TRASTRABADO, A. adj. Que se aplica al caballo que tiene el pié derecho y la mano iz-

quieréi blancos. *Que te la pota dreta del davant y la esquerra de devant blancas.* Equus alternis pedibus albus.

TRASTRABARSE LA LENGUA. f. ant. TRABARSE LA LENGUA.

TRASTROCAMIENTO. m. El acto de trastrocar. *Trastocament.* Ordinis inversio vel præpostera mutatio.

TRASTOCAR. a. Mudar el ser ó estado de una cosa, dándole otro diferente del que tenia. *Trastocar.* Præposterè mutare, ordinem invertere.

TRASTRUECO ó TRASTRUEQUE. m. TRASTROCAMIENTO.

TRASTUELO. m. d. Por la persona incómoda y enfadosa. *Trastet, trasto inútil.*

TRASTUMBADO, A. p. p.

TRASTUMBAR. a. Dejar caer ó echar á rodar alguna cosa. *Tirarho tot á rodar.* Evertere, dejicere.

TRASUDADAMENTE. adv. m. Con trasudores y fatigas. *Ab entresuors.* Anxiè vel afflicto ánimo.

TRASUDAR. a. Exhalar ó echar de sí un sudor tenue y leve, causado regularmente de alguna dolencia, ansia ó pesar. *Entresuar.* Anxiè sudare vel desudare, corpus sudore madere. ‖ met. Aplicarse ó dedicarse á algun trabajo con cuidado, desvelo y atencion, ó congojarse en él. *Suar.* Anxiè incumbere, laborare, exsudare.

TRASUDOR. m. Sudor ténue y leve, ocasionado de algun temor, fatiga ó congoja. *Entresuor.* Tenuis sudor vel anxius.

TRASUNTAR. a. Copiar ó trasladar algun escrito de su original. *Trasladar, transumtar.* Transcribere. ‖ Compendiar ó epilogar alguna cosa. Breviare, in compendium cogere, redigere.

TRASUNTIVAMENTE. adv. m. En copia traslado ó trasunto, ó en breve ó en compendio. *Transumtivament.* Transcriptione vel compendio, summatim.

TRASUNTO. m. Copia ó traslado que se saca del original. *Trasllat, transumpto.* Transcriptum, exemplar. ‖ met. Figura ó representacion que imita con propiedad alguna cosa. *Transumpto.* Imago, exemplar.

TRASUSTANCIACION. f. teol. Conversion total de una sustancia en otra. Úsase hablando de la conversion total del pan y del vino en el cuerpo y sangre de nuestro señor Jesucristo en el inefable misterio del sacramento eucarístico. *Transubstanciació.* Transubstantiatio.

TRASUSTANCIAL. adj. Lo que totalmente se convierte de una sustancia en otra. *Transubstancial.* Transubstantialis.

TRASUSTANCIAR. a. Convertir totalmente una sustancia en otra. *Transubstanciar.* Transubstantiare.

TRASVENADO, A. p.

TRASVENARSE. r. Salir la sangre de las venas ó vasos donde está ó por donde tiene su movimiento. *Transvenarse.* Extra venas effundi.

‖ met. Esparcirse ó derramarse alguna cosa, perdiéndose ó desperdiciándose. *Escamparse.* Diffundi.

TRASVERBERACION. f. TRASFIXION; y así se dice: la fiesta de la TRASVERBERACION del corazon de santa Teresa.

TRASVERSAL. adj. Lo que atraviesa de un lado á otro, ó declina oblicuamente. *Transversal.* Transversus, obliquus. ‖ Se aplica al pariente que no desciende por línea recta en el parentesco. Úsase tambien como sustantivo. *Transversal.* Linea obliqua, transversa descendens.

TRASVERSO, A. adj. Lo que está torcido ó al través. *Travers, al revés.* Transversus.

TRASVERTER. n. Rebosar el licor contenido en algun vaso, de modo que se vierta por los bordes. *Vessar, sobreixir.* Extra diffluere, exuberare, exundare.

TRASVINARSE. r. Rezumarse ó verterse poco á poco el vino de las vasijas. Úsase tambien alguna vez como activo. *Traspuar.* Vinum diffluere, exundare. ‖ met. Presumirse ó discurrirse alguna especie por algunas señales ó principios que da el mismo que la tiene oculta. *Traslluirse.* Signis apparere vel deduci vel conjici.

TRASVOLAR. a. Pasar volando de una parte á otra. *Passar volant.* Transvolare.

TRATABLE. adj. Lo que se puede ó deja tratar fácilmente. Úsase en lo físico y moral. *Tratable, usual, tractable.* Tractabilis, ductilis, facilis.

TRATADICO, LLO, TO. m. d. *Tractadet.*

TRATADISTA. adj. Que se aplica al autor que escribe tratados sueltos sobre una materia particular. Úsase en la jurisprudencia y teología. *Tractadista.* De re quapiam disertator, monographus.

TRATADO, A. p. p. *Tractat.* ‖ m. El ajuste, convenio ó conclusion de algun negocio ó materia despues de haberse conferido y hablado sobre ello. *Tractat.* Tractatus, pactum, compositio, fœdus. ‖ El escrito ó discurso que comprende ó explica las especies tocantes á alguna materia particular. *Tractat.* Tractatus, dissertatio.

TRATADOR, A. mf. El que trata algun negocio ó materia, especialmente cuando hay controversia ó discordia sobre ella para ajustarla y concluirla. *Tractador, medianer.* Qui tractat vel rem agit.

TRATAMIENTO. m. La accion ó el modo de tratar alguna persona ó cosa. *Tractament; tracte.* Tractatio, agendi ratio vel modus. ‖ El título de cortesía que se da á alguno, como merced, señoría, excelencia etc. *Tractament.* Tractatio, colendi ratio, honoris titulus. ‖ ant. TRATADO, ajuste ó convenio.

DAR TRATAMIENTO. fr. Honrar á alguno segun el grado de su nobleza, y con la cortesía que le corresponde por su empleo ó dignidad. *Donar lo tractament.* Quempiam honorificè habere, titulis dignitati debitis tractare.

TRATANTE. p. a. El que trata. *Tractant.*

Trancisca, agens, negotiator. ‖ m. El que compra por mayor algunos géneros para venderlos por menor. *Tractanti, traficant.* Mercaterm alimenturum vel escarum negotiator.

TRATANZA. f. ant. Trato ó tratamiento.

TRATAR. a. Manejar alguna cosa, traerla entre las manos y usar materialmente de ella. *Tractar.* Tractare. ‖ Escribir, discurrir ó disputar sobre alguna materia, explicándola para su comprension. *Tractar.* Tractare, disserere. ‖ Conferir y hablar sobre algun dependencia, para conformar y avenir á los interesados en ella. *Tractar, parlar.* Tractare, consulere, conferre. ‖ Conversar, tener trato ó comunicacion con alguna persona. *Tractar.* Rem cum aliquo habere, agere. ‖ Comerciar en géneros y mercaderías, comprando, vendiendo y trocando. *Tractar.* Negotiari, mercaturam exercere. ‖ met. Poner cuidado y diligencia para el logro de algun fin; y así se dice: yo TRATO de vivir bien. *Tractar.* Studere, curare. ‖ Manejar ó disponer algun negocio, cuidando de su conducta para el acierto. *Tractar.* Tractare, curare, componere. ‖ Dar á alguno buen ó mal trato de obra ó de palabra. *Tractar.* Benè vel malè aliquem habere, accipere, tractare. ‖ r. Comunicarse, hablarse con amistad, familiaridad ó cariño. *Tractarse.* Mutua familiaritate agere, communicari. ‖ Darse bueno ó mal trato en órden á la comida, vestido y demas porte. *Tractarse.* Se curare, sic vel aliter se habere. ‖ A BAQUE Ó Á BAQUETA Á ALGUNO. fr. fam. Tratarle con desprecio y vilipendio. *Tractar á baqueta.* Superbè, fastidiosè agere.

TRATILLO. m. d. Trato que produce poca utilidad ó ganancia por el poco valor de los géneros. *Petit negoci.* Leve negotium vel commercium.

TRATO. m. La accion ó el modo de tratar ó tratarse. *Tractament, tracte, tractansa.* Tractatio, agendi ratio. ‖ met. El modo particular de portarse con alguna persona en el comercio doméstico ó comun, obsequiándola ó dañándola con las acciones ó palabras. *Tracte.* Agendi vel aliquem accipiendi ratio. ‖ Comunicacion familiar y amigable en que dos ó mas personas se ven, hablan, visitan y comercian entre sí. *Tracte, consuetudo, familiaritas.* ‖ La ilícita comunicacion ó comercio que tiene un hombre con alguna mujer. *Tracte.* Impudica consuetudo cum femina vel versatio. ‖ Modo, manera. *Tracte.* Ratio. La negociacion y comercio de géneros y mercaderías, comprando y vendiendo. *Tracte.* Negotium, commercium, mercatura. ‖ met. Traicion oculta ó infidelidad con que faltando á la fe debida se ofrece entregar alguna plaza, ciudad ó fortaleza al enemigo. *Tracte.* Infidelis cum inimicis communicatio, commercium. ‖ La oracion ó meditacion continua con Dios. *Tracte.* Compuptiâtie cum Deo in contemplatione. ‖ El tratamiento de cortesía que se da ó debe dar á alguno. *Tractament, tracte.* Colendi vel comiter tractandi ratio vel modus. ‖ DE GUARDA. Castigo que en algunas partes se ejecuta atando al reo las manos por detrás, y colgándole por ellas de una cuerda que pasa por una garrucha, con la cual le levantan en alto, y después le dejan caer de golpe sin que llegue al suelo. *Castick de corda.* Suspendium, suspensio. ‖ met. Malpurte con alguno. *Maltracte.* ‖ DOBLA. El engaño ó simulacion con que obra alguno con ánimo de engañar á otro, afectando amistad y fidelidad. *Engeny.* Dolus, fraus.

TRAVERSA. f. náut. Cuerda que baja de lo mas alto de un mastil del navío al pié del que tiene á su lado, y sirve no solo para mas seguridad del mástil, sino tambien para el régimen de las demás cuerdas. Transversi funes.

TRAVÉS. m. La inclinacion ó torcimiento de una cosa á alguno de los lados cuando debiera observar la línea recta. *Través.* Tranversum. ‖ met. Desgracia, fatalidad ó infeliz suceso que acaece á alguno en disminucion de su hacienda ó hacienda. *Desgracia, revés de fortuna.* Adversa vel transversa fortuna vel casus. ‖ fort. FLANCO.

DAR AL TRAVÉS. fr. náut. Tropezar la nave por los costados en alguna roca ó costa de tierra, en que se deshace ó bara. *Donar al través, anar la nau á terra.* Navigium transversum ferri. ‖ ALGUNA COSA. fr. met. Destruirla, perderla, malbaratarla. *Donar al través.*

DE TRAVÉS Ó AL TRAVÉS. m. adv. Por alguno de los lados, y no rectamente. *Al ó de través.* Ex transverso.

IR AL TRAVÉS. fr. Ir los navíos de España á algun paraje para no volver. *Anar al traves.* Navim postremæ navigationi committere, non iterum redituram.

MIRAR DE TRAVÉS. fr. Torcer la vista, mirar bizco. *Mirar de través, ó de traidor, mirar querxo.* Obliquè intueri, limis oculis spectare.

TRAVESAÑO. m. ATRAVESAÑO, madero. ‖ Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. *Travesser.* Cervical extensum.

TARVESAR. a. ATRAVESAR.

TRAVESEAR. n. Andar inquieto ó revoltoso de una parte á otra. Dícese frecuentemente de los muchachos y gente moza, y por extension se dice de las cosas inanimadas. *Travessejar, jugar.* Irrequietè agere, ludificari, inquietare. ‖ met. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. *Travessejar.* Mente vel verbis ludere. ‖ Vivir desenvueltamente y con deshonestidad ó viciosas costumbres. *Viurer deshonestament.* Insolutis moribus vivere, improbè inhonestèque versari.

TRAVESERO, A. adj. Lo que se pone al través. En este sentido se dice flauta TRAVESERA por su postura atravesada. *Travesser.* Transversus. ‖ m. Almohada que atraviesa todo el largo de la cabecera de la cama. *Travesser.* Cervical transversum.

TRAVESÍA. f. La distancia ó espacio que se halla desde un paraje ó sitio á otro mirado de través. *Travessia.* Transversum iter. ‖ Distancia ó camino de un lugar á otro diametralmente.

aunque sea por via recta. *Travessia.* Itineris, intervalli longitudinitas. | La fortificacion ó defensa que se forma en los sitios ó plazas con traveses. *Travessia.* Transversum propugnaculum vel vallum. | El viento que en la navegacion da por alguno de los lados y no por popa. *Vent de través.* Transversus ventus. | En el juego la cantidad que hay de pérdida ó ganancia entre los que pagan. *Travessia.* Quod in ludo sorte lucratum est. | El modo de estar alguna cosa al través. *Travessia.* Transversum, modus transversus.

TRAVESÍO, A. adj. Se aplica al ganado que sin ir á extremo sale de los términos del pueblo donde mora. *Travésser.* Transmeans grex. | Se aplica á los vientos trasversales ó colaterales. *Trasversal.* Transversus, obliquus, lateralis. | m. El sitio ó terreno por donde se atraviesa. *Travessia.* Transitorius locus.

TRAVESTIDO, A. adj. Disfrazado ó encubierto con algun traje, que hace que se desconozca el sugeto que usa de él. *Disfressat.* Personatus.

TRAVESURA. f. La accion y efecto de travesear. *Travesura.* Irrequieta actio, ludificatio. | met. La viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. *Travesura, maranya.* Mentis ludificatio, industrium acumen, solertia. | Accion culpable ó digna de reprension y castigo, especialmente en materia de deshonestidad. *Travesura.* Improbum, pravum facinus.

TRAVESURICA, LLA, TA. f. d. *Travessureta.*

TRAVIESA. f. ant. TRAVESÍA. | Lo que se juega además de la polla ó la apuesta que hace el que no juega á favor de algun jugador. *Travessa.* Sponsio in ludo interposita ab alio non ludente.

TRAVIESO, A. adj. Lo que está atravesado ó está puesto al través ó de lado; y así se dice: ir á campo TRAVIESO. *Través.* Transversus. | Sutil, sagaz. *Través.* | Inquieto y revoltoso. Dícese comunmente de los muchachos por sus enredos. *Través, mal, revoltós.* Irrequietus, inquietus, turbulentus, petulans. | met. Se dice del que vive distraido en vicios, especialmente en el de la sensualidad. *Trabés.* Libidinosus, petulans: juvenilis libertas. | Se aplica á las cosas insensibles, bulliciosas ó inquietas. *Través.* Irrequietus, salíens. | m. ant. TRAVESÍA.

TRAVO. m. germ. ESGRIMIDOR Ó MAESTRO DE ESGRIMA.

TRAYENTE. p. a. El que trae. *Portador.* Gerens, conducens.

TRAZA. f. La primera planta ó diseño que propone ó idea el artífice para la fábrica de algun edificio ú otra obra. *Trassa.* Operis lineamenta vel adumbratio. | met. El medio excogitado en la idea para la conservacion y logro de algun fin. *Traza, trassa.* Modus, ratio, excogitatio, consilium, molitio. | Invencion, arbitrio, medio. *Trassa, modo.* Forma, species. | El modo, apariencia ó figura de alguna cosa. *Trassa, gest.* Modus, ratio, species.

ECHAR TRAZAS. fr. met. ECHAR LÍNEAS.

TRAZADO, A. p. p.

BIEN Ó MAL TRAZADO. fr. El sugeto de buena ó mala disposicion ó compostura de cuerpo. *Ben ó mal tallat.* Elegans vel præstans forma, aut contra.

TRAZADOR, A. mf. El que traza ó idea alguna obra. *Trassador.* Descriptor, delineator, machinator, adumbrator.

TRAZAR. a. Delinear ó proponer la idea ó traza que se ha de seguir en algun edificio ú otra obra. *Trassar.* Delineare, prima lineamenta ducere, adumbrare. | met. Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de alguna cosa. *Trassar, fabricar.* Moliri, meditari, machinari.

TRAZO. m. La delineacion con que se forma el diseño ó planta de cualquier cosa. *Perfil, planta.* Descriptio, delineatio, lineamenta, adumbratio. | LÍNEA. | pint. El pliegue del ropaje. *Plech, doblech.* In pictura vestium rugæ.

TRAZUMARSE. r. REZUMARSE.

TRE.

TREBALLA. f. Salsa blanca que se hacia antiguamente de almendras, ajos, pan, huevos, especias, agraz, azúcar y canela todo mezclado. Servia para guisar ansarones. *Salsa blanca.* Salsamentum anseribus condiendis.

TRÉBEDES. f. p. Instrumento que consta de un cerco de hierro ó triángulo con tres pies. Su uso es para poner á la lumbre las sartenes, calderas ó peroles sin que lleguen á ella. *Trespeus.* Tripes, chytrapus.

TREBEJAR. n. ant. Travesear, enredar, juguetear, retozar. *Travessejar.* Ludere.

TREBEJO. m. Cualquiera de los trastos, instrumentos ó utensilios de que nos servimos para alguna cosa. *Trastos, eynas.* Instrumentum. | Juguete ó trasto con que alguno enreda ó se divierte. *Bambalot, trasto, soldat borratxo, joguina.* Ludi, oblectationis instrumentum. | Cada una de las piezas del juego del ajedrez. *Pessa.* Latrunculus, abaculus. | ant. Diversion, entretenimiento. *Diversió.* Ludus, oblectamentum. | ant. BURLA Ó CHANZA.

TREBEJUELO. m. d.

TREBELIÁNICA. adj. CUARTA TREBELIÁNICA.

TREBENTINA. f. ant. TREMENTINA.

TRÉBOL. m. Género de planta de que hay varias especies, y todas convienen en echar las hojas de tres en tres, de lo cual tomó el nombre. La mas comun es la de los prados, que echa raiz gruesa y fibrosa con tallos rayados, algo vellosos y ramosos. Cada hojuela tiene una mancha blanca de figura de media luna. Las flores son olorosas, unas encarnadas, y estan dispuestas en cabezuelas ó espigas romas, y sen-

tadas cada una entre dos hojitas encontradas. Sirve de excelente pasto al ganado, y se siembran de él prados artificiales. *Trebol.* Trifolicum.

TRECE. adj. núm. card. El número compuesto de diez y tres. *Trese, tretesna.* ‖ Algunas veces DECIMOTERCIO, como capítulo TRECE, ley TRECE. *Trese.* ‖ m. El carácter ó cifra que se compone de 1 y un 3, como casa número 13, en lotería salió el 13. *Trese.* Tertius decimus numerus. ‖ En algunas ciudades antiguamente cada uno de sus trece regidores. *Trese.* E tredecim decurionibus quisque. ‖ En el órden y caballería de Santiago el caballero diputado y nombrado por el maestre y demas caballeros para algun capítulo general. Dióscle este nombre porque siempre eligen TRECE caballeros para este fin. *Trese.* Tredecimvir.

ESTASE EN SUS TRECE. fr. met. Mantenerse ó persistir con pertinacia en una cosa que se ha aprendido ó empezado á ejecutar. *Quedarse en sos trese.* In sententia perstare, persistere.

TRECEMESINO, A. adj. Lo que es de trece meses. *Tresemesó.* Tredecim mensibus natus.

TRECENARIO. m. El número de trece dias continuados, interrumpidos ó dedicados á un mismo objeto. *Tresenarí.*

TRECENATO. m. TRECENAZGO.

TRECENAZGO. m. El oficio ó dignidad de trece. *Ofici ó dignitat de trese.* Tredecimviri dignitas.

TRECENO, A. adj. núm. ord. Lo que acaba la y cumple el número trece. *Trese.* Decimus tertius, tredecimus.

TRECÉSIMO, A. adj. Lo que cumple el número de treinta. *Trecessim.* Tricesimus.

TRECIENTOS, AS. adj. núm. Que se produce por el tres y la centena. *Trecens.* Trecenti.

TRECHEL ó RUBION. m. Casta de trigo rubio ó algo moreno. *Fajol.* Triticum subfuscum.

TRECHO. m. Espacio, distancia de lugar ó tiempo. *Tros, tret, trast.* Tractus.

Á TRECHOS. m. adv. Con intermision de lugar ó tiempo. *Á trosses, á ratos, de tant en tant, de quant en quant.* Per intervalla.

DE TRECHO EN TRECHO. m. adv. De distancia á distancia, de lugar á lugar, de tiempo á tiempo. *De tant en tant, de quant en quant.* Per intervalla.

TREDENTUDO, A. adj. ant. Lo que tiene tres dientes. *De tres dents.* Tridens.

TREFE. adj. Lo que es ligero, delgado y flojo, por lo cual fácilmente se encorcha, dobla y encoge. *Baladí.* Levis, spongiosus. ‖ Falso, falto de ley. *Fals.* Adulterinus. ‖ ant. TISICO.

TREFEDAD. f. ant. TISICA.

TREGUA. f. Suspension de armas, cesacion de hostilidades por determinado tiempo entre los enemigos que tienen rota ó pendiente la guerra. *Tregua.* Inducia. ‖ met. Descanso ó interrupcion de la ocupacion ó trabajo. *Allargas, tregua.* Inducia.

DAR TREGUAS. fr. met. Suspenderse por algun tiempo el dolor ú otra cosa que molesta, como la tercíana ú otro accidente que se templa mucho. *Perar.* Intermittere.

TREILLA. f. TRAILLA.

TREINTA. adj. núm. ord. Lo que se produce por la multiplicacion de la decena por el tres. *Trenta.* Triginta. ‖ Ó **TREINTA Y UNA.** Juego de náipes, en que repartidas dos ó tres cartas entre los que juegan, van pidiendo mas, hasta hacer TREINTA Ó TREINTA Y UN puntos, contando las figuras por diez y las demas cartas por lo que pintan. *Trentaú.* Ludus chartarum ad trigesima puncta.

TREINTANARIO. m. El número de treinta dias continuados ó interrumpidos, consagrados ó dirigidos á un mismo objeto. *Trentanarí, trentenarí.* ‖ Las exequias que se hacen por algun difunto por espacio de treinta dias continuos, ó el dia trigésimo despues de su fallecimiento. *Trentenarí.* ‖ ENCERRADO. El número de treinta misas que se decian en sufragio de algun difunto por espacio de treinta dias continuos, permaneciendo el celebrante encerrado en la iglesia. *Trentenarí durant lo qual lo celebrant quedaba tancat en la iglesia.* ‖ LLANO. El número de treinta misas celebradas en treinta dias continuos por el alma de algun difunto. *Trentenarí pla.* ‖ REVELADO. El número de ciertas misas que se decian por espacio de treinta dias seguidos en sufragio de algun difunto, estando durante ellos encerrado el sacerdote en la iglesia, y haciendo algunos ejercicios, en virtud de lo cual se creia supersticiosamente que Dios habia de revelar al fin el estado del alma del difunto. *Trentenarí revelat.*

TREINTAÑAL. adj. Lo que es de treinta años ó los tiene. *Trentanarí.* Tricesimus.

TREINTENA. f. ant. Cada una de las treinta partes en que se divide un todo. *Trentena.* Trigesimus.

TREINTANARIO. m. ant. TRENTANARIO.

TREINTENO, A. adj. TRIGÉSIMO. *Trenté.*

TREJA. f. En el juego de los trucos es un modo de tirar la bola propia por cualquiera de los recodos para dar á la contraria, cuando está cubierta, ó para hacer barra, bolillo ú otro de los lances del juego. Globuli per angulorum repercussionem in alterum directio vel jactio.

TREMADAL. m. TREMEDAL.

TREMANTE. p. a. ant. Lo que tiembla. *Que trema.*

TREMAR. n. ant. TEMBLAR.

TREMEBUNDO, A. adj. Espantable, horrendo y digno de temerse. *Tremendo.* Tremebundus.

TREMEDAL. m. El sitio ó pareja consagrado, que con poco movimiento que se haga retiembla. *Tremedal.* Locus, cænosus mobilis vel tremens.

TREMENDO, A. adj. Terrible y formidable, digno de ser temido. *Terrible, tremendo.* Tremendus. ‖ Digno de respeto y reverencia. *Tre-*

mendo. Tremendus. ‖ Muy grande y excesivo en su línea. *Tremendo.* Valde ingens.

TREMENTE. p. a. Lo que tiembla. *Que tremola.* Tremens.

TREMENTINA. f. Fluido algo espeso, pegajoso, resinoso, inflamable y opaco, que se extrae del pino. Hay varias especies que producen otros árboles, como la de abeto, terebinto y alerce. Las mas usada es la de pino. *Trementina.* Terebinthine communis.

TREMER. n. TEMBLAR.

TREMÉS ó TREMESINO, A. adj. Lo que ca de tres meses. *Tremesí.* Trimestris.

TREMIELGA. f. TORPEDO.

TREMIS. m. Moneda de oro que usaron los romanos, y tambien se usó en Castilla, la que valía el tercio de un sueldo ó de un castellano. *Tremis.* Tremissis.

TREMÓ. m. Adorno á manera de marco que se pone á los espejos que están fijos en la pared. *Tremó.* Speculi ora.

TREMOLANTE. p. a. Lo que se tremola ó bate el aire. *Que tremola.* Vento agitatus vel commotus.

TREMOLAR. a. Esarbolar los pendones, banderas ó estandartes, batiéndolos y moviéndolos en el aire. *Tremolar, esarbolar.* Vexilla vento agitare, concutere. ‖ met. Mover ó esparcir por el aire alguna cosa. *Remenar en lo aire.* Vento agitare, commovere.

TREMOLINA. f. Movimiento ruidoso del aire. *Terratremol.* Aëris commotio, tempestas. ‖ met. y fam. Bulla, confusion de voces y personas que gritan y corredan. *Terremoto, rebombori, merò.* Hominum commotio, agitatio, tumultus.

TREMOR. m. TEMBLOR. En nuestra lengua castellana se toma por el principio del temblor. *Tremolò.*

TRÉMULAMENTE. adv. m. Con temblor ó movimiento que se parezca á él. *Tot tremolant.* Cum tremore.

TRÉMULANTE. adj. TRÉMULO.

TRÉMULO, A. adj. Lo que tiembla. *Trémul: Tremulus.* ‖ met. Se aplica á otras cosas que tienen un movimiento ó agitacion semejante al temblor, como la luz, etc. *Trémul.* Tremulus.

TREMULOSO, A. adj. ant. TRÉMULO.

TREN. m. El aparato y prevencion de las cosas necesarias para algun viaje ó expedicion de campaña. *Tren.* Apparatus. ‖ La ostentacion ó pompa en lo perteneciente á la persona ó casa. *Tren, pompa.* Apparatus, comitatus. ‖ DE ARTILLERÍA. El conjunto de la artillería y de todo lo necesario para servirla y trasportarla, y asimismo las demás armas y municiones de guerra que puede necesitar un ejército. *Tren de artillería.* Apparatus machinarum et tormentorum caterarumque rerum bello inservientium.

TRENA. f. Una como banda ó trenza. Usábala la gente de guerra, ó rodeada á la cintura ó atravesada desde el hombro derecho hasta el costado izquierdo. *Fatxa.* Balteus. ‖ La plata quemada. *Plata cremada.* Argentum concrematum. ‖ p. Ar. Bollo ó pan formado en figura de trenza. *Trena de pa.* Libum panis in tenias figuratum. ‖ germ. CÁNCAL.

TRENADO, A. adj. Formado en redecilla, entrejado ó trenza. *Reticulat.* Reticulatus.

TRENCA. f. Cada uno de los palos atravesados en el vaso de la colmena para sostener los panales. Canna, tignum.

METERSE HASTA LAS TRENCAS. fr. Entrarse en algun lodazal y atascarse en él ó enlodarse, y por traslacion se usa por intrincarse en algun negocio ó materia, de suerte que sea difícil desembarazarse ó salir bien. *Fins á la nou del coll.* Usque ad imum hærere, implicari.

TRENCELLIN. m. TRENCILLO.

TRENCICA, LLA. f. d. *Treneta, tenida.*

TRENCILLAR. a. Guarnecer con trencilla. *Guarnir ab galons de or ó de plata.* Gracilibus fasciolis ornare.

TRENCILLO. m. TRENCILLA. Tómase frecuentemente por el cintillo de plata ó oro, guarnecido de piedras ó diamantes, que se suele poner en los sombreros por gala ó adorno. *Trencilla.* Tænia vel fasciola, spira vel cinctorium gemmis distinctum.

TRENCITA. f. d. *Treneta.*

TRENO. m. germ. El preso. *Pres.* Vinctus. ‖ pl. Lamentacion fúnebre por alguna calamidad ó desgracia. Por antonomasia se toman por las del profeta Jeremías. *Trenos, lamentació.* Threni.

TRENQUE. m. p. Murc. Reparo, defensa que se hace en forma de muralla ó parapeto para cortar la corriente del rio, y obligar á que la fuerza hácia otra parte. *Parada per apartar lo riu.* Cataracta, fluvii obex.

TRENTENO, A. adj. ant. TRIGÉSIMO. ‖ m. ant. TRENTENA.

TRENZA. f. Enlace ó union de tres ramales entretejidos. *Trena.* Tænia, fascia, vitta.

TRENZADERA. f. TRANZADERA. ‖ p. Af. La cinta de hilo. *Veta de fil.* Ex filo fascia.

TRENZADO. m. El tocado en trenza. *Tocat de trena.* Comarum ornatus tenuis distinctus.

AL TRENZADO. m. adv. Al perdido, con desaliño, sin cuidado. *Á la bona de Deu.*

ECHAR AL TRENZADO. fr. Olvidar algun negocio ó encargo, no hacer diligencia alguna para solicitarlo ó concluirlo. *Tirarsho á las espatillas.* Oblivioni mandare.

TRENZAR. a. Hacer trenzas. *Trenar.* Crines tæniis aptare, componere, comere.

TREO. m. náut. Vela cuadrada que se arma solamente cuando hay mal temporal ó está el mar alborotado ó tempestuoso en las embarcaciones de poco bordo que llevan velas latinas ó triangulares. *Treu.* Velum quadratum.

TREPA. f. La accion y efecto de trepar. *Trepadura, pujada.* Ascensio, scansio. ‖ Especie

de adorno ó guarnicion que se echa á la orilla de los vestidos y que va dando vueltas por ella. *Trepadura.* Vestis ornatus orœ circumpositus. ‖ Astucia, malicia, engaño, fraude. *Engany, treta.* Astus, fraus. ‖ fam. El castigo que se da á alguno con azotes, patadas etc. *Sumanta, sarnuda.* Pedibus castigatio, verberatio.

TREPADO. adj. Que se aplica al animal rehecho y fornido. *Robust y ben format.* Robustus. ‖ m. TREPA por adorno.

TREPADOR, A. mf. El que trepa. *Trepador.* Funambulus, petaurista, scandens. ‖ m. El sitio ó lugar por donde se trepa. *Trepador.* Scansorium vel scansile.

TREPANAR. a. cir. Horadar con el trépano el casco de la cabeza para reconocer algun daño interior en ella. *Barrinar lo casco del cap ab lo trepá; trepanar.* Cranium terebrare.

TRÉPANO. m. cir. El taladro que sirve para horadar el casco de la cabeza. *Trepá.* Terebellum.

TREPANTE. adj. Que se aplica al que usa de trepas, ó es muy astuto y malicioso. *Bellaco, sagás.* Astu pollens, callidus, versutus.

TREPAR. n. Subir á algun lugar alto, áspero ó dificultoso, valiéndose y ayudándose de los piés y las manos. *Trepar.* Scandere, ascendere. ‖ Subir las plantas á lo alto enredándose con otras ó en alguna parte, como la hiedra al olmo, etc. *Trepar.* Scandere. ‖ a. Guarnecer el bordado con el adorno que llamaban trepa. *Trepar.* Vestis oram sinuoso ornatu circumducere. ‖ Taladrar, horadar, agujerear. *Trepar.* Terebare.

TREPIDACION. f. ant. Miedo, temor. *Trepidació.* Trepidatio. ‖ astr. Balanceo aparente y casi insensible que los astrónomos antiguos atribuian al firmamento setentrional ó mediodia, ó al revés. *Trepidació.* Motus trepidationis.

TREPIDANTE. adj. ant. TEMEROSO. ‖ poét. TRÉMULO.

TREPIDO, A. adj. TRÉMULO.

TRES. adj. núm. card. Se dice del número impar que se compone de dos y uno. *Tres.* Tres. ‖ Algunas veces TERCERO, como ley TRES, capítulo TRES. *Tres.* ‖ m. Carácter ó cifra que representa tres, como 33 se escribe con dos TRESS. *Tres.* Ternius numerus. ‖ La carta ó naipe que tiene tres señales; y así se dice: el TRES de oros, la baraja tiene cuatro TRESS. *Tres.* Charta tribus notis distincta. ‖ Llaman los niños cualquier moneda que se les da para juguete ó diversion. *Joguina.* Nummus. ‖ Llaman antiguamente al regidor de alguna ciudad ó villa en que habia este número de ellos, así como los llamaban seises donde habia seis. *Tres, triumviral.* Triumvir. ‖ DE MENOR. germ. Asno ó macho. ‖ EN RAYA. RAYA. ‖ VECES. m. adv. Se usa por MUY ó en grado superlativo. *Molt.* Valde, ter.

TRESAÑAL. adj. ant. Lo que es de tres años. *De tres anys.* Quod trium annorum est.

TRESAÑEJO, A. adj. Lo que es de tres años. *De tres anys.* Trimus, annosus.

AL TRESDOBLILLO. m. adv. Se dice especialmente de los árboles y viñas cuando se colocan de suerte que cada cuatro formen un cuadro y otra ocupe el centro de él, y así sucesivamente, de manera que cada tres de los interiores sirvan á formar los costados de otro cuadro. *En quadro.* In quincuncem.

TRESDOBLAR. a. TRIPLICAR.

TRESDOBLE. m. Tres veces otro tanto como es el simple. *Triple.* Triplex.

TRESILLO. m. Juego de naipes entre tres. Se reparten á cada uno nueve cartas, y quedan trece en el monte para robar. Tiene tres suertes, entrada, voltereta y solo. El que entra elige el palo y roba las cartas que le convienen desechando las otras. El que va á voltereta vuelve la primera del monte, y aquel es el palo de triunfo. El que va solo elige el palo y no roba. *Trestillo.* Chartarum ludus ita dictus.

TRESMESINO, A. adj. TRESINO.

TRESNA. f. ant. RASTRO.

TRESNAL. m. *En algunas partes* el conjunto de haces ordenados en forma triangular para que despidan el agua, y se forma en la misma haza del dueño hasta que se llevan á la era, poniendo cinco haces en el pié, cuatro encima, y así en disminucion. *Garbera.*

TRESNAR. a. ant. FROTAR, RESTREGAR, REFREGAR.

TRESTANTO. m. TRIPLO. ‖ adv. m. Tres tanto. *Tres vegadas mes.*

TRESTIGA. f. ant. CLOACA.

TRETA. f. esg. El concepto ó pensamiento que forma cualquiera de los batalladores para la defensa propia ó ofensa de su contrario y acciones correspondiente á él, sin que este pueda fácilmente comprenderlo en cualquiera de los lances y tiempos que se ofrecen, como son estocada, tajo, medio tajo, revés y medio revés y otros. *Treta.* Prudens calliditas quæ in adversarium petitio. ‖ met. Artificio sutil ó ingenioso para conseguir algun intento. *Treta.* Astus, calliditas.

TREUDO. m. p. Ar. CATASTRO.

TREZA. f. germ. BESTIA.

TREZNAR. a. ant. p. Ar. ATREGNALAR.

TRI.

TRIA. f. Lo frecuente entrado y salido de las abejas de una colmena que está fuerte y poblada. *Treseament.* Frequens apum in alvearium introitus, et exitus.

TRIACA. f. Confeccion muy usada de antiguo en las boticas, que se compone de muchos simples, siendo los principales ó mas eficaces el opio y las especies que corrigen su virtud narcótica. *Triaga.* Theriaca andromachi. ‖ met. Remedio de algun mal prevenido con prudencia ó sacado del mismo daño. *Triaga.* Antidotum.

TRIACAL. adj. Lo que es de triaca ó tiene alguna de sus propiedades. *Triagal.* Theriacæ contrarius.

TRIANGULADO, A. adj. ant. Dispuesto ó ordenado en figura que forme tres ángulos. *En triángul, triangulat.* Triangularis.

TRIANGULAR. adj. Lo que forma tres ángulos. *Triangular, triángul.* Triangularis.

TRIANGULARMENTE. adv. m. En figura triangular ó que forme tres ángulos. *Triangulariter.* In formam vel modum trianguli.

TRIÁNGULO, A. adj. TRIANGULAR. | m. Figura geométrica de solos tres ángulos y tres lados. *Triángul.* Triangulus. | ACUTÁNGULO. El que tiene todos los tres ángulos agudos. *Triángul acutángul.* Triangulus acutangulus. | AMBLIGONIO. TRIÁNGULO OBTUSÁNGULO. | AUSTRAL. Constelacion celeste cerca del polo antártico, y es de las doce que los antiguos no observaron. *Triángul austrál.* Triangulus australis. | BOREAL. Una de las veinte y dos constelaciones celestes que llaman boreales. *Triángul boreál.* Triangulus borealis. | CUADRANTAL. El triángulo esférico del cual alguno ó algunos de sus lados son cuadrantes. *Triángul cuadrantál.* Triangulus quadrantalis. | EQUILÁTERO. El que tiene tres lados iguales. *Triángul equilátero.* Triangulus equilaterus. | ESCALENO. El que tiene todos los tres lados desiguales. *Triángul escaleno.* Triangulus scalenus. | ESFÉRICO. El que en la superficie de la esfera se considera descrito y compuesto de tres arcos de círculos máximos. *Triángul esférich.* Triangulus sphæricus. | ESFÉRICO RECTÁNGULO. El que tiene uno ó mas ángulos rectos. *Triángul esférich rectángul.* Triangulus sphæricus rectangulus. | ISÓSCELES. El que tiene dos lados solamente iguales. *Triángul isósceles.* Triangulus isosceles. | OBLICUÁNGULO. El que no tiene ángulo recto alguno, sea plano ó esférico. *Triángul oblicuángul.* Triangulus obliquangulus. | OBTUSÁNGULO. El que tiene un ángulo obtuso. *Triángul obtusángul.* Triangulus obtusangulus vel amblygonius. | ORTOGONIO. TRIÁNGULO RECTÁNGULO. | OXIGONIO. TRIÁNGULO ACUTÁNGULO. | PLANO. El que se compone de líneas rectas señaladas en una superficie plana. *Triángul plá.* Triangulus planus. | RECTÁNGULO. El que tiene un ángulo recto. *Triángul rectángul.* Triangulus rectangulus vel orthogonius.

TRIAQUERA. f. La caja ó bote para guardar triaca ú otra cosa medicinal. *Pot de la triaga.* Vas theriacam continens.

TRIAR. n. Entrar y salir con frecuencia las abejas de una colmena que está muy poblada y fuerte. *Trescar.* Frequenter ex alveario apes exire, aive in illud introire.

TRIARIO. m. Soldado que usaba la milicia romana, y llevaba en reserva de todo el cuerpo del ejército. Componíase de veteranos y escogidos para socorrer á las filas desordenadas, y que habian perdido su puesto, y hasta entónces no peleaban. *Triarí.* Triarii milites.

TRIBAQUIO, m. Pié de la poesía latina que consta de tres sílabas breves, como *facere. Tribaqui.* Tribachius.

TRIBON. m. Instrumento músico de figura triangular, cuyas cuerdas son de alambre y se hieren con estilos de hierro. *Tribo.*

TRIBU. amb. Una de las partes en que se divide el pueblo, como las doce en que se dividió. *Tribu.* Tribus.

TRIBUENTE. p. a. El que da. *Donador.* Tribuens.

TRIBUIR. a. DAR Ó ATRIBUIR.

TRIBULACION. f. Congoja, pena, aflicion ó tormento que inquieta ó turba el ánimo. Tómase regularmente por las persecuciones ó adversidades que padecen los justos y siervos de Dios con tolerancia y resignacion en su santísima voluntad. *Tribulació.* Tribulatio.

TRIBULANTE. p. a. Lo que tribula. *Atribulador.* Tribulans.

TRIBULANZA. f. ant. TRIBULACION.

TRIBULAR. a. ant. ATRIBULAR. Úsase tambien como recíproco.

TRÍBULO. ant. Especial ceremonia que se hace en señal de sentimiento de alguna adversidad ó lástima. *Llamentació.* Lamentatio.

TRIBUNA. f. El lugar elevado cercado de balcon en donde se decian las oraciones al pueblo. *Tribuna.* Chorus superior, odeum. | La ventana de alguna iglesia con balcon ó celosía donde con recogimiento y separacion asisten los príncipes ó personas de distincion á los oficios divinos. *Tribuna.* Tribuna.

TRIBUNADO. m. La dignidad de tribuno. *Tribunat.* Tribunatus.

TRIBUNAL. m. El lugar destinado á los jueces para la administracion de justicia y pronunciacion de las sentencias. *Tribunal.* Tribunal. | El ministro ó ministros que conocen de los asuntos de justicia, y pronuncian la sentencia. *Tribunal.* Tribunal. | DE DIOS. El juicio que Dios hace de los hombres despues de la muerte. *Tribunal de Déu.* Divinum judicium. | DE LA PENITENCIA. El sacramento de la penitencia, y el lugar en que se administra. *Tribunal de la penitencia.* Pœnitentiæ sacramentum, seu locus ubi illud conferter. | DE LA CONCIENCIA. El recto juicio de las operaciones que forma la propia conciencia. *Tribunal de la conciencia.* Conscientiæ judicium.

PRO TRIBUNALI. m. adv. tomado del latin, que en nuestra lengua significa en estrados y audiencia pública, ó con el traje y aparato de juez. *De tribunal.* Pro tribunali. | met. fam. Con tono decisivo. *Ab to de mestre.* Tamquam, ex tripode.

TRIBUNATO. m. ant. TRIBUNADO.

TRIBUNICA, LLA, TA. f. d. *Tribuneta.* Parvus sugestus.

TRIBUNICIO, A. adj. TRIBÚNICO.

TRIBÚNICO, A. adj. Lo que pertenece á la dignidad de tribuno. *Tribunici.* Tribunitius.

TRIBUNO. m. Magistrado de los romanos

instituido para defender al pueblo de la tiranía ó agravios de los grandes. En el principio se eligieron dos, los que se aumentaron hasta diez. Su autoridad era aprobar ó reprobar las resoluciones del senado junto con el pueblo y otros magistrados que convocaban á este fin. *Tribuno.* Tribunus.

TRIBUTACION. f. TRIBUTO. ‖ p. Ar. Enajenacion de bienes raices hecha solemnemente, por la cual se transfiere el dominio útil á la persona que los compra, debiendo pagar por el reconocimiento del dominio directo, que retiene el vendedor, cierto tributo anual. *Emigenació.* Bonorum alienatio.

TRIBUTANTE. p. a. El que tributa. *Contribuyent, qui tributa.* Tributa pendens vel solvens.

TRIBUTAR. a. Contribuir, pagar el tributo que se impone. *Tributar, pagar los tributs.* Tributa pendere vel solvere. ‖ Rendir como por tributo y reconocimiento algun obsequio y veneracion. *Tributar.* Obsequium submissè præstare, ut debitum. ‖ Dar á treudo. *Tributar.* Vectigal pendere. ‖ p. Ar. Poner término ó amojonar los límites señalados á la mesta. *Amollonar, fitar.* Terminos vel fines assignare.

TRIBUTARIO, A. adj. Lo que paga ó está obligado á pagar tributo. Úsase tambien como sustantivo. *Escotat.* Tributarius.

TRIBUTO. m. La porcion ó cantidad que paga el vasallo por el repartimiento que se le hace para el príncipe ó señor del estado en que habita, ó en reconocimiento del señorío, ó para sustentacion de sus cargas ó otros fines públicos. *Tribut.* Tributum. ‖ Cualquier carga continua. *Tribut.* Tributum. ‖ CENSO. ‖ p. Ar. CATASTRO. ‖ germ. Mujer de gusto ó de mancebía. *Manceba, concubina.* Pellex, concubine.

TRICÉNAL. adj. Lo que dura treinta años, ó lo que se ejecuta de treinta en treinta años, como las fiestas TRICENALES. *Trentanyal, trienal.* Tricennalis.

TRICENTÉSIMO, A. adj. núm. ord. Lo que tiene ó cumple el número de trescientos. *Trecentésim.* Tercentisimus.

TRICÉSIMO, A. adj. TRIGÉSIMO.

TRICÍPITE. adj. Lo que tiene tres cabezas. *De tres caps.* Triceps.

TRICLINIO. m. Mesa con tres escaños ó bancos al rededor, uno á la cabecera, y dos á los lados, en cada uno de los cuales cabian sentados ó recostados tres convidados. Llámase tambien así cada uno de los bancos. *Triclinio.* Triclinium.

TRICOLOR. adj. Lo que tiene tres colores. *Tricolor.* Triplici colori distinctus, tricolor.

TRICORNE. adj. Lo que tiene tres cuernos. *Tricorni.* Tricornis.

TRIDENTE. adj. Lo que tiene tres dientes. Úsase como sustantivo por el cetro de tres puntas con que los poetas fingieron gobernaba Neptuno los mares. *Tridents.* Tridens. ‖ p. And. Instrumento con que se pesca y suelen tener mas de tres dientes. *Fitora.* Harpago.

TRIDUANO, A. adj. Lo que es de tres dias. *Tridual.* Triduanus.

TRÍDUO. m. El espacio de tres dias. Dícese comunmente hablando de ciertos ejercicios devotos que duran tres dias. *Tridiso.* Triduum.

TRIENAL. adj. Lo que tiene ó dura tres años. *Triennal.* Triennalis.

TRIENIO. m. El tiempo ó espacio de tres años. *Trienni.* Triennium.

TRIEÑAL. adj. TRIENAL.

TRIFAUCE. adj. poét. Lo que tiene tres gargantas ó fauces. Fabulosamente se aplica al Can cerbero. *Que te tres gorjas.* Trifaux.

TRÍFIDO, A. adj. poét. Hendido ó abierto por tres partes. *Badat, obert per tres parts.* Trifidus.

TRIFOLIO. m. TRÉBOL.

TRIFORME. adj. Lo que tiene tres formas ó figuras. Es epíteto que los poetas dan á la fabulosa deidad de Diana. *Triforme.* Triformis.

TRIGAZA. s. Que se aplica á la paja del trigo. *Pálla de blat.* Palea triticea.

TRIGÉSIMO, A. adj. núm. ord. Lo que tiene ó cumple el número de treinta. *Trigésim, trentè.* Trigesimus.

TRIGLA. f. Pez. TRILLA.

TRIGLIFO. m. arq. Miembro de arquitectura que consta de tres canales, y se reparte en el friso de la columna del órden dórico. *Triglif.* Triglyphus.

TRIGO. m. Grama bien conocida que se cultiva generalmente en Europa, y echa una espiga llena de granos encerrados en dos cascarillas, los cuales son duros y fuertes, y de color de oro cuando están en sazon. Sirven para el principal alimento del hombre reducidos á harina de que se hace el pan. Hay varias especies, que se distinguen ó por el color de la arista ó del grano, ó por el tamaño de ella, pues siguen apenas la tiene. *Blat.* Triticum. ‖ BLANCO. CANDEAL. ‖ CANDEAL. V. CANDEAL. ‖ DE LAS INDIAS. MAIZ. ‖ pl. SEMBRADOS.

SEMAR POR ESOS TRIGOS. fr. met. Hablar sin concierto y fuera de propósito. *Parlar sens to ni so.* Inepté loqui.

TRÍGONO. m. astr. Agregado de tres signos celestes de la misma naturaleza y calidad, cuya colocacion figura un aspecto triao por la tercera parte del cielo en que recíprocamente se ven; y así Aries, Leo y Sagitario es TRÍGONO ígneo, conviene á saber, cálido y seco, y así los demás. *Trígono.* Trigonus. ‖ germ. RADIO DE LOS SIGNOS.

TRIGONOMETRÍA. f. El arte que enseña la resolucion de los triángulos tanto planos como esféricos. *Trigonometria.* Trigonometria.

TRIGONOMÉTRICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la trigonometría, como cálculo TRIGONOMÉTRICO, operacion TRIGONOMÉTRICA. *Trigonométrich.* Trigonometricus.

TRIGUEÑO, A. adj. Lo que tiene el color del trigo entre moreno y rubio. *Color frumenti.* Color subfuscus vel triticeus.

TRIGUERA. f. Yerba. ALPISTE.

TRIGUERO, A. adj. Lo que se cria entre el trigo, como los espárragos TRIGUEROS. *Lo quæ in segete nascuntur.* Inter sata nascens. ‖ Pajarillo pardo que anda comunmente entre el trigo. *Cruxidell.* Passer triticiarius. ‖ m. La criba ó harnero para zarandar el trigo. *Garbell.* Cribrum. ‖ La persona que comercia y trafica en trigo. *Blader, traficant de blat.* Tritici commercium, mercaturam faciens.

TRILINGÜE. adj. Lo que tiene tres lenguas. Dícese tambien de las personas que las saben. *Trilingüe.* Trilinguis.

TRILLA. f. Pez. SALMONETE. ‖ TRILLA. ‖ El acto de trillar ó el tiempo en que se trilla. *Batuda, bátrer, trilla.* Triturationis, tritura.

TRILLADERA. f. TRIGO.

TRILLADO. adj. met. Lo que es comun y sabido. *Trillat, batut.* Trivialis.

TRILLADOR, A. mf. El que trilla. *Trillador, batedor.* Tritor.

TRILLADURA. f. La accion de trillar. *Batuda, trilla.* Tritura.

TRILLAR. a. Quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja ó con el pisо de las bestias ó con el trillo. *Bátrer, trillar.* Triturare, terere. ‖ met. Frecuentar y seguir con continuacion ó comunmente alguna cosa. Usase tambien en esta accion en sentido metafórico. *Trisar, trillar.* Terere, tritum habere, versare. ‖ met. Maltratar y mortificar. *Maltratar.* Terere.

TRILLAZON. f. ant. La obra ó accion de trillar. *Batuda.* Tritura.

TRILLO. m. El instrumento con que se trilla. Es por lo comun un tablon hecho de tres trozos ensamblados uno con otro lleno de agujeros; en los cuales se encajan comunmente unas piedras de pedernal, que cortan la paja, y separan el grano. *Trill.* Tribulum.

TRIMESTRE. m. El espacio de tres meses. *Trimestre.* Trimestre spatium.

TRIMIELGA. f. Pez marítimo. TORPEDO. Torpedo.

TRINACRIO, A. adj. poét. Lo perteneciente á la isla de Sicilia. *Sicilià.* Trinacrius.

TRINADO. m. El quiebro de la voz ó del sonido de la cuerda del instrumento. *Trinat.* Modulatio, modulatus. ‖ Se aplica á las aves porque en un canto multiplican los trinos. CANTO.

TRINAR. a. Batir el dedo sobre un instrumento ó la garganta sobre dos ó mas puntos seguidos progresivamente y con igualdad. *Trinar, saltar.* Modulis variis vocem cadendo inflectere, modulari.

TRINCA. f. La junta de tres cosas de una misma especie ó sujetas de una misma clase. *Trinca.* Ejusdem ordinis tres. ‖ náut. Ligadura que se da á un palo ó á cualquiera otra cosa con algun cabo ó cuerda para mejorarla ó asegurarla de los balances de la nave; y así se dice: se han aflojado las TRINCAS del bauprés etc. *Trinca.* Ligamen. ‖ náut. El cabo ó cuerda que sirve para trincar alguna cosa. *Trinca.* Funis nautici usus.

ESTAR Á LA TRINCA. fr. náut. Trincar, estar á la capa. *Trincar.* Navis cursum retinere.

TRINCAFÍA. f. náut. Vuelta á medio nudo, que se da al bastardo al rededor del racamento para que esté unida á él; y tambien se llama así la vuelta que se da á los ferros de cabos y cables. *Trincafia.* Nexus, fenes circumvolvendo.

TRINCAPIÑONES. m. met. y fam. El mozo liviano y de poco asiento ó juicio. *Gambirot, tarranda, saltimbanch.* Juvenis lasitate petulans.

TRINCAR. a. Partir ó desmenuzar en trozos. *Trincar, trossejar.* Frangere, confringere. ‖ náut. Asegurar ó sujetar fuertemente los cabos que se amarran á alguna parte, como los de la maniobra, los de la artillería etc. *Arrissar, trincar.* Alligare. ‖ n. náut. BOGAR. ‖ p. Ar. Ir saltando. *Brincar.* Saltare.

TRINCHANTE. p. a. El que corta y separa las piezas de la vianda en la mesa. *Trinxador, trinxant.* Cibos scindendi magister, scissor, carptor epularis. ‖ m. Empleado de palacio en lo antiguo, que equivalia á gentilhombre de cámara, pues trinchaba, servia la copa y hacia la salva de la comida. Cibos scindendi magister. ‖ El instrumento con que se afianza ó asegura lo que se ha de trinchar. *Trinxador.* Excarnificus culter.

TRINCHAR. a. ant. Cortar, partir ó dividir. *Trinxar, trossejar.* La fruta sacra. ‖ Partir en trozos la vianda para repartirla á los que la han de comer. *Trinxar.* La fruta dividere cibos. ‖ met. Disponer de alguna cosa, decidir en algun asunto con tino y tono de satisfaccion y autoridad. *Posar batlle.* Nimium auctoritatem usurpare, de re aliqua tanquam judicem decernere.

TRINCHEA. f. ant. TRINCHERA.

TRINCHEAR. a. ant. ATRINCHERAR. Usóse tambien como recíproco.

TRINCHERO. m. ant. TRINCHERO.

TRINCHERA. f. Defensa hecha de tierra y dispuesta de modo que cubre el cuerpo del soldado. *Atrinxerament, trinxera.*

ABRIR TRINCHERA. fr. Empezarla ó hacer, dar principio á los ataques de una plaza. *Obrir trinxera.* Vallum in castra munire.

MONTAR LA TRINCHERA. fr. mil. Estar de guardia en ella. *Muntar la trinxera.* Vallum ascendere vel subire.

TRINCHERO. m. Plato ó fuente que sirve para trinchar. *Plat pla.* Catinus.

TRINCHERO. m. El plato en que se sirve la comida á cada uno. *Plat de menjar.*

TRINCHERON. m. sum.

TRINCHETE. m. TRANCHETE.

TRINEO. m. Una especie de carretoncillo sin ruedas que se usa arrastrándole para llevar mercaderías de una parte á otra, especialmente en

los puntales del Norte cuando todos los ríos helados. *Carretó sense rodes.* Trahe.

TRINIDAD. f. La distincion de tres personas divinas en una sola y única esencia. Misterio inefable de nuestra santa fe. *Trinitas.* Trinitas. ¶ Religion aprobada y confirmada por Inocencio III año de 1198. Su regla es propia y su instituto la redencion de cautivos. *Trinitat.* Religiosorum ordo sanctissimæ nominis Trinitatis insignitus.

TRINITARIA. f. Flor pequeña que en sus hojas tiene los colores que son distintivos de la órden de lo santísima Trinidad. *Pensament.* Flos triplici colore insignitus.

TRINITARIO, A. adj. El religioso ó religiosa de la Trinidad. *Trinitari.* Trinitarius.

TRINO, A. adj. Lo que contiene en sí tres cosas distintas ó participa de ellas. *Trino.* Trinus. ¶ astron. El aspecto que se considera entre dos planetas cuando distan entre sí ciento veinte grados, esto es, cuando segun sus longitudes se hallan á dos puntos de la ecliptica distantes cada uno ciento veinte grados ó un tercio de círculo. *Trino.* Trinus. ¶ m. TRINADO. ¶ El efecto de tañer. *Reflet.* Canoræ vocis inflexio.

TRINOMIO. m. alg. Número que se produce por la adicion de tres números ó cantidades inconmensurables. *Trinomi.* Trinomium.

TRINQUETADA. f. Navegacion que se hace con solo el trinquete por algun tormento. *Trinquetada.* Navigatio solo prora velo minimo.

TRINQUETE. m. El tercer árbol hácia la parte de proa en las naves mayores, y en las menores es el segundo. *Trinquet.* In prora velum minimum. ¶ El juego de pelota cerrado y cubierto. *Trinquet.* Sphæristerium. ¶ germ. Cama de cordeles. *Llit de cordes.* Lectum ex funibus.

Á CADA TRINQUETE. m. adv. fam. Á cada paso ó en cada lance. *A cada pas, á dos per tres.* passim, tertio quoque casu.

TRIO. m. Entre colmeneros la entrada y salida de las abejas en las colmenas. Así se dice: este mes tiene mucho TRIO. *Testament.* Apum ex alvearia frequens exitus, item ingressus. ¶ Composicion, música de tres voces. *Composició, música á tres veus.* Musicæ, è tribus vocibus concentus.

TRIÓNES. m. VASA MAYOR. Triones.

TRIPA. f. Canal ó conducto formado de una membrana muy sutil, pero muy fuerte, en lo interior del cuerpo del animal para recibir, conducir y expeler los excrementos. *Tripa.* Intestinum. ¶ El vientre y con especialidad el de la hembra, elevado con la preñez. *Ventre.* Venter. ¶ En algunos vasos la parte mas ancha y redondeada que está en medio de ellos, como en los olles, jarros, tinajas etc.; aunque mas comunmente se dice PANZA. *Panza.* Venter. ¶ pl. Las partes interiores de algunas frutas. *Tripes.* Interiora fructuum, medulla. ¶ met. Lo interior que comprende cualquiera otra cosa, ó por la sustancia ó utilidad de ella. *Tripas.* ¶ ANT. CAGALAR. El intestino ciego. *Budell quart.* Intestinum cæcum.

DIVERTIR Ó ENFADAR LAS TRIPAS. fr. fam. y met. Enfadar á alguno con dichos ó hechos molestos ó impertinentes. *Marejar, rascar las tripas.* Stomachum movere.

HACER DE TRIPAS CORAZON. fr. fam. Esforzarse para disimular el miedo ó algun sentimiento interior que uno tenga. *Fer ó trauurer forses de flaquesa.* Metum expellere, animum erigere.

HECHAR LAS TRIPAS. fr. HECHAR LAS ENTRAÑAS.

REVOLVER LAS TRIPAS ALGUNA COSA. fr. met. y fam. que se usa para dar á entender el disgusto ó fastidio que causa alguna persona ó cosa. *Fer trauurer las tripas.* Stomachum, fastidium movere.

SACAR LAS TRIPAS Á ALGUNO. fr. met. SACAR EL ALMA.

TRIPARTIR. a. Dividir en tres partes. *Tripartir.* Tripartitò dividere.

TRIPARTITO, A. adj. Lo que se parte y divide en tres órdenes ó clases. *Tripartit.* Tripartitus.

TRIPE. m. Tela de lana ó esparto parecida al terciopelo. *Tripa.* Pannus laneus altera parte villosus.

TRIPERÍA. f. El paraje ó puesto donde se venden las tripas. *Triperia.* Botularum cauponæ, seu popinæ. ¶ Conjunto agregado de tripas. *Tripada.* Intestinorum cumulus.

TRIPERO, A. mf. El hombre ó mujer que vende tripas ó mondongo. *Triper.* Botularius. ¶ m. Un paño regularmente de bayeta que se pone para abrigar el vientre. *Bayeta per abrigar lo ventre.* Ventrale.

TRIPICALLERO, A. mf. El hombre ó la mujer que vende tripas y callos. *Tripicr.* Intestinorum et ventris frustorum caupo, cauponæ.

TRIPILLA, TA. f. d. *Tripeta.*

TRIPLE. adj. Lo que incluye tres veces alguna cosa. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Triple.* Triplex.

TRÍPLICA. f. for. p. Ar. Peticion que se da respondiendo á la segunda contradiccion del contrario. *Segona réplica.* Iterata reclamatio, refutatio.

TRIPLICAR. a. Multiplicar por tres ó hacer tres veces una misma cosa. *Triplicar, tresdoblar.* Triplicare. ¶ for. p. Ar. Responder en juicio á la segunda instancia ó contradiccion del contrario. *Respondre á la segona instancia.* Iterum reclamare, refutare.

TRÍPLICE. adj. Lo que incluye en sí tres veces alguna cantidad ú otra cosa. *Triple.* Triplex.

TRIPLICIDAD. f. La calidad de ser triple alguna cosa. *Triplicitat.* Triplicis rei status.

TRIPLO, A. adj. TRIPLICE. Úsase algunas veces como sustantivo. *Triple.* Triplus.

TRÍPODE. amb. El banquillo de tres piés en que debia la sacerdotisa de Apolo ser respondona en el templo de Delfos. *Trípode.* Tripus.

TRIPOL. m. Especie de piedra blanda y

blanca, que sirve para dar pulimento á los metales, maderas finas y otras cosas. *Tripol.*

TRIPOLINO, A. adj. El natural de Trípoli y lo que pertenece á esta regencia. *Tripolí.* Tripolita, tripolinus.

TRIPON, A. Lo que tiene muy abultado ó grande tripa. *Triper, panxa de cuchs, panxut.* Ventrosus.

TRIPTONGO. m. La union de tres vocales que se pronuncian á un tiempo formando una sola sílaba. *Triptongo.* Triptongus.

TRIPUDIANTE. p. a. ant. El que danza ó baila. *Ballant.* Tripudians.

TRIPUDIAR. n. ant. Danzar ó bailar. *Ballar.* Tripudiare.

TRIPUDIO. m. DANZA Ó BAILE.

TRIPUDO, A. adj. TRIPON.

TRIPULACION. f. La gente de mar que lleva una embarcacion para su maniobra y servicio. *Tripulació.* Nauterum, et navalium militum turba.

TRIPULAR. a. Poner en una embarcacion la gente de mar que necesita. *Tripular.* Nautis militibusque navim instruere, armare. || INTERPOLAR Ó MEZCLAR.

TRIQUETE. m. ant. náut. TRINQUETE.

Á CADA TRIQUETE. m. adv. Á cada trance, á cada paso. *Á cada pas.* Passim.

TRIQUETRAQUE. m. Ruido como de golpes repetidos y desordenados, ó los mismos golpes. *Trictrach.* Frequens crepitus. || Especie de cohete rastrero que va de una parte á otra y da repetidos truenos. *Pisla.* Crepitaculum repens sulfuris pulvere oppletum.

Á CADA TRIQUITRAQUE. m. adv. fam. Á cada momento, con gran facilidad. *Á cada pas.* Passim.

TRIREME. m. Embarcacion de tres órdenes de remos que usaron los antiguos. *Galera de tres òrdres de rems.* Triremis.

TRIS. m. El leve sonido que hace alguna cosa delicada al quebrarse, como el vidrio etc., ó el golpe ligero que produce este sonido. *Trinch.* Subtilis sonitus fracturæ. || fam. Nada, nonada, poco ó más poco. *Res.* Parum, tentiliam.

EN UN TRIS. m. adv. En un momento, en un instante. *En un trinch, en un pel.*

TRISA. f. SÁBALO.

TRISAGIO. m. Himno en honor de la santísima Trinidad, que se canta ó recita muy frecuentemente por los fieles cristianos. *Trisagi.* Trisagium.

TRISCA. f. El ruido que se hace con los piés en alguna cosa que se quebranta, como sarmientos, huesos etc.; y por extension se dice de otro cualquier ruido, algazara ó estruendo. *Avalot, trápola, terremoto, tabola, soroll de peus.* Crepitus, strepitus.

TRISCADOR, A. mf. El que trisca ó mete bulla. *Avalotador.* Obstrepens, inquietus. || germ. Sedicioso, fanfarron, alborotador ó revoltoso. *Sediciós, fanfarró.* Seditiosus.

TRISCAR. a. En algunas partes enredar, mezclar una cosa con otra; y así se dice: este trigo está TRISCADO, cuando el aire ú otra cosa ha mezclado y enredado sus cañas, y no se puede segar bien. *Mesclar, barrejar.* Miscere. || Entre carpinteros TRABAR. || n. Hacer ruido con los piés ó dando patadas. *Patejar.* Obstrepere. || Enredar y travesear. *Entremaliejar.* Tripudiare, inquietare.

TRISECAR. a. geom. Cortar ó dividir alguna cosa en tres partes iguales. Dícese comunmente del ángulo. *Trisecar.* Trisecare.

TRISECCION. f. geom. La division de una cosa en tres partes. Tómase regularmente por la que se hace de un ángulo en tres partes iguales. *Trisecció.* Trisectio.

TRISÍLABO, A. adj. Diccion ó palabra que contiene tres sílabas. *Trisíllabo.* Trisyllabus.

TRISTE. adj. Afligido ó desconsolado por algun pesar que mortifica el ánimo. *Trist.* Tristis. || Funesto, infeliz y desgraciado. *Trist.* Tristis, funestus. || Corto, miserable, despreciable, bajo, mezquino. *Mesquí, vil.* Vilis, abjectus. || Falto de alegría y de viveza; y así decimos: rostro TRISTE, ojos TRISTES, caballo TRISTE. *Trist.* Tristis, mœstus. || Lo que causa ó denota tristeza; y así decimos: he recibido una TRISTE nueva, vi el TRISTE aparato de su entierro. *Trist.* Tristis. || Lo que es lóbrego ó sombrío, lo que tiene poca luz ó malas vistas, como bosque TRISTE, casa TRISTE. *Trist.* Opacus.

TRISTECICO, A, ELO, A, TO, A. adj. d. *Un posh trist.* Aliquantulum tristis.

TRISTEMENTE. adv. m. Con tristeza, pena ó sentimiento. *Tristament, llúgubrement.* Mœstè.

TRISTEZA. f. Desabrimiento, inquietud ó congoja de la voluntad. *Tristesa, tristor.* Tristitia, mœstitia, mœror. || germ. La sentencia de muerte. *Tristesa, tristor.*

TRISTÍSIMO, A. adj. sup. *Molt trist.* Tristissimus.

TRISTOR. m. ant. TRISTEZA.

TRISTRAS. m. TRASTRAS. || met. y fam. La repeticion enfadosa y porfiada del que está siempre diciendo lo mismo. *Trich trach, pom, pom.* Iterata et importuna repetitio.

TRISTURA. f. ant. TRISTEZA. || germ. CALABOZO Y MAZMORRA.

TRISULCO, A. adj. Lo que tiene tres puas ó puntas. *Lo que te tres puas ó puntas.* Tricolicus.

TRITÍCEO, A. adj. Lo que tiene alguna de las calidades del trigo. *Cosa de blat.* Triticeus.

TRITONO. m. mús. Intervalo compuesto de tres tonos, y consiste en la razon de 45 á 32. *Tritó.*

TRITURACION. f. La seccion ó obra en que algun cuerpo sólido se muele ó reduce á polvos gruesos. Úsase regularmente en la farmacia. *Polvorisació.* Trituratio.

TRITURAR. a. Moler ó reducir á polvos

un empleo por salt. Anteponere, praeferre. ‖ Hacer dar trompicones. Deturbare. ‖ n. Tropezar con frecuencia y violencia. *Trabucar*, *anar á tomballons*. Caespitare.

TROMPICO, LLO, TO. m. d. *Boldufsta*. Parvus trochus.

TROMPICON. m. TROPEZON.

TROMPILLA. f. d. *Trompeta*.

TROMPILLADURA. f. ant. TROPEZON.

TROMPILLAR. n. TROMPICAR.

TROMPO. m. Instrumento con que juegan los muchachos, PEON. ‖ PRONZA.

PONERSE COMO UN TROMPO. fr. met. Comer ó beber hasta hincharse. *Afartarse*. Cibo, potu oppleri, repleri, satiari.

TROMPON. m. aum.

Á TROMPON Ó DE TROMPON. m. adv. fam. Sin órden, concierto ni regla. *A batsegadas*, *á trompons*. Incompositè, inordinatè, sine modo, inseratè.

TRONADA. f. Tempestad de truenos. *Tronada*. Tonatio.

TRONADOR, A. adj. Lo que truena. *Tronador*. Ronans. ‖ Se aplica á cierta especie de cohetes que dan muchos truenos. *Fvo*. Tonans.

TRONANTE. p. a. Lo que truena. *Tronador*. Tonans.

TRONAR. n. Hacer ó sonar los truenos. *Tronar*. Tonare. ‖ Despedir ó causar ruido ó estallido, como es el de las armas de fuego cuando se disparan. *Trenar*. Tonare, fragorem edere.

POR LO QUE PUDIERE TRONAR. fr. Por lo que sucediére ó aconteciere; y es un modo de prevenirse para que no coja descuidado. *Per si ó pen no*, *per lo que pot ser*. Ne fortè accidat aut eveniat.

TRONCAL. adj. Lo que pertenece al tronco ó procede de él. Aplícase en lo forense al género de bienes que no se incluyen en la sucesion regular, sino que buscan y requieren persona de la familia por sucesor. *Del tronch*. Ad truncum pertinens, ex illo procedens.

TRONCAR. a. Cortar parte del cuerpo de alguna cosa. Dícese con propiedad del cuerpo humano, al que se le corta la cabeza. *Baldar*, *mutilar*, *tunear*, *troncar*. Truncare. ‖ met. TRUNCAR.

TRONCO. m. La parte de los árboles y plantas, dura y sólida que sube desde la raiz hasta la extremidad, exceptuando los ramos. *Tronch*, *tió*, *soca*, *fust*. Truncus. ‖ El principio ó padre comun de quien procede alguna familia. *Tronch*, *soca*. Stirps. ‖ El cuerpo humano cortada la cabeza, piernas ó brazos. *Tronch*. Truncus mutilus. ‖ El par de mulas ó caballos que tiran del coche, enganchadas al juego de'antero, llevando en medio la lanza. *Tir*. Bijugi ‖ met. El hombre insensible, inútil ó despreciable. *Tronch*, *suro*, *soca morta*. Truncus, infructifera, inutilis pars. ‖ adj. TROCADO.

ESTAR HECHO UN TRONCO. fr. met. con que se explica que alguno está privado del uso de los sentidos por algun accidente, ó porque está profundamente dormido. *Estar fet un tronch*. Sensu privatus, altè sopitus.

TRONCON m. aum. *Tronch*. Ingens truncus.

TRONCHADO. adj. bus. Se dice del escudo dividido en dos partes iguales por una línea diagonal que baja desde el ángulo diestro superior al siniestro inferior. *Partit*. In duas partes transversè divisus.

TRONCHAR. a. Partir ó cortar alguna cosa por el tronco ó tallo. Dícese particularmente de la hortaliza que tiene; aunque tambien se extiende á significar, partir ó dividir con fuerza otra cualquier cosa. *Trencar*, *troncar*, *trinxar*. Truncare, dicerpere, dirumpere.

TRONCHAZO. m. aum. *Tronxás*. Magnus caulis. ‖ El golpe que se da con algun tronchо. *Tronxo*. Ictus caulis.

TRONCHO. m. La vara ó espiga que tienen las hortalizas, y en que producen las hojas, la cual corresponde al tronco en los árboles. *Trenxo*, *tronch*. Stipes, caulis.

BRAVO TRONCHO DE MOZO. expr. fam. con que se explica la robustez y buena disposicion de algun mozo. *Galan xicot*, *bras planxó*. Valens, elegansque juvenis.

TRONCHUDO, A. adj. Se aplica á las hortalizas que tienen grueso ó largo el troncho, como berza TRONCHUDA, repollo TRONCHUDO etc. *Tronxut*. Forti, valido caule, sive stipite gaudens.

TRONERA. f. Agujero ó abertura que se hace en las baterías ó ataques para disparar la artillería y reconocer los movimientos del enemigo con menos riesgo. *Tronera*, *espitllera*. Muri apertura. ‖ La ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz. *Espitllera*. Fenestella. ‖ Llaman así los muchachos á un papel doblado, de modo que escudándole con fuerza sale la parte que estaba recogida y hace un trueno. *Petador*. Plicata papyrus tonitrum decussa fortiter edens. ‖ Un cartucho pequeño de pólvora tres ó cuatro veces doblado y atado, que usan los muchachos por juego, el que al dispararle da tantos truenos como tiene dobleces. *Pixla*. Papyraceus globulus nitrato pulvere infartus. ‖ Cada uno de los agujeros pequeños que en forma de ventanillas hay en los mesas de trucos y villar. *Tronera*. Fenestella, arcuata portula. ‖ met. La persona desbaratada en sus acciones ó palabras, y que no lleva método ni órden en ellas. *Tronera*, *atarantat*, *tarenda*, *tabola*. Caput cerebro vacuum.

TRONERAR. a. ATRONERAR.

TRONGA. f. germ. LA MANCEBA Ó DAMA.

TRONIDO. m. ant. TRUENO.

TRONITOSO, A adj. fam. Lo que hace ruido de truenos ú otro semejante. *Petador*. Boans, resonans.

TRONO. m. Asiento real con gradas, de que usan los príncipes soberanos, especialmente en

los actos de ceremonia mas estudiosa. *Trono*. Thronus. ‖ met. El lugar ó sitio en que se coloca dignamente la efigie ó simulacro de algun santo. *Trono*. Thronus. ‖ La dignidad de rey ó soberano en sus dominios. *Trono*. Regia dignitas. ‖ pl. Espíritus angélicos del tercer coro de la superior gerarquía. *Tronos*. Throni.

TRONQUISTA. m. El cochero que gobierna los caballos ó mulas de tronco. *Cotxero del tronch*. Rhedarius.

TRONZAR. a. Romper, quebrar ó hacer pedazos. *Trinxar*. Confringere, frangere. ‖ Hacer un género de pliegues muy menudos é iguales en los basquiños ó guardapieses, en donde echa la alforza, y deja el vestido mas airoso. *Fer arrugas ó plechs á los faldillas*. In undas plicare.

TRONZO, A. adj. Se dice del caballo que tiene cortadas una ó entrambas orejas despues de haber servido, y denota que es desechado por inútil. *Cabalt desorellat*. Auribus mutilus.

TROPA. f. La gente militar ó de guerra, infantes ó de á caballo, á distincion de los paisanos. *Tropa*. Milites. ‖ Trozo de gente de guerra de á caballo. *Tropa*. Equestris turma, agmen, cohors. ‖ Junta de mucha gente unida y acuadrillada entre sí para algun fin. *Tropa, munió*. Turba, caterva. ‖ Toque militar que sirve para denotar que se forme la tropa en batalla y para algunas otras evoluciones militares. *Llamada y tropa*. Tympani strepitus quo milites ad prælium parantur. ‖ met. La multitud de cosas materiales ó inmateriales. *Vol, tropa*. Cumulus, multitudo. ‖ AVANZADA. CENTINELA. ‖ DE LÍNEA. La que formada en divisiones, batallones, escuadrones ú otros trozos menores combate siempre unida. *Tropa de línea*. ‖ LIGERA. La que hace fuera de las líneas el servicio de avanzadas, escuchas y descubiertas, combate en partidas sueltas, y en las acciones se ocupa principalmente en distraer al enemigo, acosarle los flancos y perseguirle en las retiradas, observar sus movimientos, y cubrir los del propio ejército. *Tropa lleugera*. Velites.

EN TROPA. m. adv. Juntos, sin órden ó formacion. *En tropell*. Agmine facto, catervatim.

TROPEL. m. Movimiento acelerado y ruidoso de los piés ó de otra cosa que se mueve violentamente. *Tropell*. Strepitus. ‖ Prisa, aceleramiento confuso ó desordenado. *Tropell, pressa, precipitació*. Properatio, festinatio perturbata. ‖ En la antigua milicia uno de los trozos ó partes en que se divide el ejército. *Trós de exércit*. Turma. ‖ met. Junta ó agregado de cosas mal ordenadas, y colocadas ó amontonadas sin concierto. *Tropell, giopada*. Confusa multitudo. ‖ germ. PRISION Ó CÁRCEL.

DE TROPEL. m. adv. Con movimiento acelerado y violento, ó juntos muchos en tropa sin órden y confusamente. *En tropell*. Præpropere, valde festinanter, conjunctim sed inordinatè.

TROPELERO. m. germ. SALTEADOR.

TROPELÍA. f. Aceleracion confusa y desordenada. *Tropelia*. Inordinata properatio, festinatio. ‖ Atropellamiento ó violencia en las acciones. *Atropellament, tropilia*. Vexatio, oppressio.

TROPELLAR. a. ant. ATROPELLAR.

TROPEZADERO. m. Lugar donde hay peligro de tropezar. *Scándil*. Locus ubi facilè offensatur.

TROPEZADOR, A. mf. El que tropieza con frecuencia. *Ensopegador*. Offensator, cespitator.

TROPEZADURA. f. La accion y efecto de tropezar. *Ensopegada*. Offensatio.

TROPEZAR. n. Dar con los piés en algun estorbo que pone á peligro de caer. *Tropessar, ensopegar, topar*. Offendere, cespitare. ‖ met. Detenerse ó ser impedida una cosa de otra, estorbando el que pase ó se coloque en algun sitio. *Tropessar*. Impediri, obstaculum habere. ‖ Deslizarse en alguna culpa ú imperfeccion, ó faltar poco para cometerla. *Ensopegar, tropessar, ikabucar*. Offendere. ‖ Reñir con alguno ó oponerse en los dictámenes. *Topar*. Contradicere, contendere, rixari. ‖ a. Reparar, advertir el defecto ó falta de alguna cosa ó la dificultad de su ejecucion. *Trepessar*. Offendere, obstaculum, impedimentum invenire, animadvertere. ‖ Hallar casualmente una persona á otra, concurriendo en algun paraje donde no la buscaba. *Tropessar*. Occurrere alicui, offendere. ‖ r. Se dice de los fieles que al andar se luden ó encuentran una mano con otra. *Tropessarse, tocarse*. Offensare, cespitare.

ANDAR TROPEZANDO Y CAYENDO. fr. Padecer varios peligros en alguna accion física ó moral. *Ensopegant y caygan*. Offensionibus sæpe laborare.

NO HABER EN QUE TROPEZAR. fr. met. No haber dificultad ni reparo en alguna cosa. *No haber dificultat*. Nihil offensionis habere.

TROPEZON, A. adj. Lo que tropieza mucho. Regularmente se dice de las caballerías. *Ensopegador*. Offensator, offensatrix. ‖ m. TROPEZO. ‖ El acto de tropezar. *Ensopegada*. Offensio, offensatio.

Á TROPEZONES. m. adv. Con varios impedimentos y tardanzas. *Ab prou feinas*. Impedimentis, obstaculis interpositis.

TROPEZONCICO, LLO, TO. m. d. *Ensopegadeta*.

TROPEZOSO, A. adj. Lo que tropieza ó se detiene y embaraza en la ejecucion de alguna cosa. *Tropessador*. Impeditus, obstaculis moratus, morosus.

TRÓPICO, A. adj. Que se aplica al estilo en que se usan tropos. *Trópich*. Tropicus. ‖ m. astron. Cualquiera de los dos círculos menores que se consideran en la esfera celeste paralelos al ecuador, y tocan á la ecliptica en los puntos de las intersecciones de la misma ecliptica con el coluro de los solsticios: el que está á la parte boreal se llama TRÓPICO de Cáncer, y el otro á la

parte austral TRÓPICO de Capricornio. *Trópich.* Tropicus.

TROPIEZO. m. El encuentro ó golpe dado con el pié contra algun estorbo ó impedimento. *Ensopegada.* Offensio, offendiculum. ‖ Lo que sirve de estorbo ó impedimento, ó aquello en que se tropieza tomando la causa por el efecto. *Obstacle.* Obstaculum, impedimentum. ‖ met. Falta, culpa ó yerro. Comunmente se entiende por la culpa en materia de deshonestidad: y tambien se usa por la causa ó el sugeto con quien se comete. *Falta, culpa.* Lapsus, periculum, fragilitas. ‖ met. Dificultad, embarazo ó impedimento que detiene para conseguir lo que se ha empezado. *Obstacle.* Obstaculum, offendiculum. ‖ Riña ó quimera y oposicion en los dictámenes. *Topetó, rinya.* Contentio, rixa.

TROPILLA. f. d.

TROPO. m. Figura por la cual se da á las palabras un significado que no es el suyo propio, pero que tiene alguna semejanza con él. *Tropo,* Tropus.

TROPOLOGIA. f. Introduccion con que se mezcla moralidad y doctrina en el discurso ó oracion, aunque sea en materia profana ó indiferente. *Tropologia.* Tropologia.

TROPOLÓGICO, A. adj. Doctrinal, moral, y que se dirige á la reforma ó enmienda de las costumbres. *Tropológich.* Tropologicus.

TROQUE. m. Especie de boton que se forma en los paños cuando se van á teñir, liando fuertemente con bramante una partecita de ellos, para que no pudiendo penetrar el tinte á lo que cubre el bramante se conozca después de salir del tinte que color tuvo primero todo el paño. *Troch.* Globulus in pannis adstrictus, ut in tinctura immersis primus color dignoscatur.

TROQUEL. m. Pedazo comunmente de acero, en que está grabada en hueco alguna cosa, con el cual se acuñan las monedas y medallas, y tambien se vacian en yeso, lacre etc. *Motllo.* Typus, forma.

TROQUEO. m. Pié de la poesía latina, el cual consta de una sílaba larga y otra breve. *Troqueu.* Trochæus.

TROQUILLO. m. arq. Moldura cóncava á manera de media caña. *Mitjacanya.* Trochilus.

TROTACONVENTOS. f. fam. ALCAHUETA.

TROTADOR, A. mf. El que trota mucho. *Trotador.* Succussator equus.

TROTAR. n. Ir ó caminar al trote alguna cabalgadura. Dícese tambien del ginete que va sobre ella. *Trotar, saccejar.* Succussare. ‖ Andar de prisa y con celeridad. *Trotar.* Huc illuc discurrere, concursare.

TROTE. m. Modo de caminar acelerado, natural á todas las cabalgaduras, que consiste en mover á un tiempo pié y mano contrapuestos, arrojando sobre ellos el cuerpo con ímpetu. *Trot.* Succussus.

Á TROTE. m. adv. met. Aceleradamente, sin sosiego ni sosiego. *Al trot.* Cursim.

PONER EN LOS TROTES Á UNO. fr. fam. Importerle, adiestrarle en algun negocio ó dependencia. *Posar corrent.* Docere, instruere.

TOMAR EL TROTE. fr. fam. Irse intempestivamente y con aceleracion. *Tocar lo trot.* Intempestivè discedere, evadere.

TROTERO. m. ant. CORREO.

TROTILLO. m. d. *Trotet.*

TROTON, A. adj. Que se aplica á la caballería cuyo paso ordinario es el trote. *Trotador, sacsejador.* Succussator equus. ‖ m. ant. CABALLO.

TROTONERÍA. f. La accion continuada de trotar. *Trot, saccej.* Succussus.

TROVA. f. ant. VERSO. ‖ La composicion métrica, formada á imitacion de esta, siguiendo el método, estilo ó consonancia, ó parafraseando alguna historia ó fábula. *Trova.* Metrica compositio alium numeris imitans.

TROVADOR, A. mf. El que trova. En lo antiguo significaba el poeta. *Trovador.* Imitator compositionis metricæ, sensum invertens, versificator. ‖ ant. El que encuentra ó halla alguna cosa. *Trobador.* Repertor.

TROVAR. a. ant. HALLAR. Usábase tambien como recíproco. ‖ Hacer versos. *Trobar, versificar.* Versificare. ‖ Imitar alguna composicion métrica, aplicándola á otro asunto. *Trobar.* Metricam compositionem alia imitari. ‖ Dar á alguna cosa diverso sentido del que lleva la intencion con que se ha dicho ó hecho. *Trobar.* Verborum sensum invertere.

TROVISTA. m. TROVADOR.

TROX. f. Apartamiento donde se recogen los frutos, especialmente el trigo. *Graner.* Horreum.

AQUÍ FUE TROYA. expr. met. Con que se hace relacion á alguna cosa notable sucedida en aquel lugar ó circunstancias. *Aquí fou Troya.* Ubi Troja fuit.

TROYANO, A. adj. El natural de Troya y lo perteneciente á ella. *Troyá.* Tros, trojanus.

TROZA. f. Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas. *Tressa, tronch per fer post.* Truncus serratus. ‖ náut. Aparejo hecho firme al chicote del cabo, que sujeta la verga de la mesana á su palo. *Trossa.* Funis nauticus.

TROZEO. m. náut. Cabo que ata y sujeta la verga de la mesana á su palo, tirando de un aparejo que tiene hecho firme al chicote del tal cabo. *Trosseo.* Funis nauticus.

TROZO. m. Pedazo ó parte de alguna cosa cortada ó separada de otra. *Tronch, tros.* Fragmentum, frustum. ‖ mil. Cada una de las dos partes en que se dividia una columna. Á la mitad que iba delante daban el nombre de TROZO de vanguardia ó de San Felipe; y á la otra TROZO de retaguardia ó de Santiago, y en el medio de las dos se colocaban las banderas. *Tros.*

TRUCAR. n. Hacer el primer envite en el juego de naipes, que llaman el truque. *Trucar.* Prima sponsione in ludo provocare.

TRUCIDAR. a. ant. Despedazar, matar con crueldad é inhumanidad. *Despedassar.* Trucidare.

TRUCO. m. Suerte del juego llamado los TRUCOS, que consiste en echar la bola del contrario por alguna de las troneras con la propia bola, lo cual se llama TRUCO bajo; y alto cuando se echa por encima de la barandilla. *Truch.* Globuli extra tabulam missio, infra per fenestellam vel supra tabulatum vallum. ‖ pl. Juego de destreza y habilidad, que se ejecuta en una mesa dispuesta á este fin con tablillas, troneras, barra y bolillo, en el cual regularmente juegan dos, cada uno con su taco de madera y bolas de marfil de proporcionado tamaño. Tambien se juega con tres bolas, y se llama carambola. *Joch del truch.* Trudiculorum ludus.

TRUCULENTO, A. adj. Cruel, atroz y tremendo. *Terrible.* Truculentus.

TRUCHA. f. Pescado delicado y sabroso que se pesca en los rios. Tiene el lomo cubierto de escamas pequeñas pintadas de rojo: la cola es larga, su carne es dura y de color casi nacarado, y en algunas partes enteramente rojo como el salmon, á quien se parece, aunque no en el tamaño, que este es muy vario, segun las partes donde se pesca. *Truita.* Tructa. ‖ maq. CABRIA. ‖ DE MAR. Pescado. BAILA. ‖ Ó NO COMERLA. fr. AYUNAR, Ó COMER TRUCHA.

Ó AYUNAR, Ó COMER TRUCHA. fr. con que se explica la resolucion del que con ánimo generoso y gallardo desprecia la medianía, aspirando á la mayor elevacion ó gloria. *Ó tot ó res.* Aut Cæsar, aut nihil.

TRUCHERO. m. El que pesca y vende truchas. *Truiter, pescador de truitas.*

TRUCHIMAN, A. adj. fam. El que tiene aficion y habilidad de componer negocios y pretensiones. *Truixa, truiximan.* Negotiosus ardelio.

TRUCHUELA. f. El abadejo mas delgado. *Bacallá.* Asselius salitus gracilior.

TRUÉ. m. Especie de tela de lienzo muy delgado y blanco. *True.* Tela linea.

TRUECO. m. TRUEQUE.

Á TRUECO. m. adv. CON TAL QUE. *Á truco, ab tal que.* ‖ Ó EN TRUECO. m. adv. En recompensa ó trocando una cosa por otra. *Á barato, á truco.* In commutationem, in compensationem.

TRUENO. m. El estruendo ó estampido de las exhalaciones de las nubes cuando se inflaman. *Tro.* Tonitrus. ‖ El ruido ó estampido que causa el tiro de cualquier arma ó artificio de fuego. *Tro, pet.* Sonitus, fragor, boatus. ‖ Pieza de artillería antigua de grueso calibre con que arrojaban varias cosas á los enemigos. *Tro.* Catapultæ species.

TRUEQUE. m. Entrega, cambio, permuta. *Barata, permuta.* Permutatio. ‖ ant. VÓMITO.

Á TRUEQUE Ó EN TRUEQUE. m. adv. Á TRUECO Ó EN TRUECO.

TRUFA. f. Mentira, fábula, cuento, patraña. *Trufa, faloria, falornia, gualla.*

TRUFADOR, A. nf. El que cuenta ó escribe trufas ó patrañas. *Trufador, bordollaire, embustero.* Fabularum narrator.

TRUFALDIN, A. adj. ant. Bailarin ó representante. *Trufaldino.* Histrio, comedus, mimus.

TRUFAR. n. ant. Mentir, engañar, levantar fábulas ó patrañas. *Trufar.*

TRUHAN, A. adj. El que con bufonadas, gestos, cuentos ó patrañas procura divertir y hacer reir á otros. *Truha, plaga, juglar, fallero.* Scurra.

TRUHANADA. f. TRUHANERÍA.

TRUHANAMENTE. adv. m. Á manera de truhan. *Truhanament.* Scurriliter.

TRUHANEAR. n. Decir chanzas, burlas y chocarrerías propias de un truhan. *Truhanejar.* Jocari, verbis ludere, scurram agere.

TRUHANERÍA. f. Burla, chocarrería, gesto ó accion propia de un truhan. *Truhanería, plagaría, plagasitat.* Scurrilis jocus.

TRUHANESCO, A. adj. Lo que es propio de un truhan. *Truhanesch.* Scurrilis.

TRUHANÍA. f. ant. TRUHANERÍA.

TRUHANILLO, A, TO, A. adj. d. *Truhanet.*

TRUJA. f. p. And. El almacen ó pieza donde se guarde la aceituna antes de molerla. *Casal.* Olearum apotheca.

TRUJAL. m. p. Rioj. La prensa donde se estrujan las uvas y se muele la oliva. *Trull.* ‖ La tinaja en que se conserva y prepara la barrilla para la fábrica del jabon. *Tina.* Trulla. ‖ p. Ar. LAGAR.

TRUJALETA. f. p. Ar. Vasija donde cae el mosto desde el trujal. *Xup, trullola.* Vas mustarium.

TRUJAMAN, A. adj. Intérprete que explica en lengua propia de algun pais lo que se refiere ó dice en otro idioma para dárselo á entender á los que lo ignoran. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Truixa, truximant.* Interpres. ‖ El que por experiencia que tiene de alguna cosa advierte el modo de ejecutarla, especialmente en las compras, ventas ó cambios. *Truixa, truximant.* Proxeneta, licitator.

TRUJAMANEAR. n. Interpretar lo que se dice en la lengua extraña traduciéndolo á la propia. *Fer de intérprete.* Interpretari. ‖ Trocar unos géneros qor otros, ó servir de medianero para compras y cambios. *Fer de corredor.* Licitari.

TRUJAMANÍA. f. El ejercicio y ministerio del trujaman en las compras y ventas, trueques y cambios, ó buscando compradores, y avisándoles de los géneros que están de venta, ó mediando en los ajustes del precio, y el tanto mas cuanto. *Correduría.* Proxenetæ vel licitatoris munus.

TRUJILLANO, A. adj. El natural de Trujillo y lo perteneciente á esta ciudad. *De Truxillo.* Ad Castra Julia pertinens.

TRUJIMAN, A. adj. TRUJAMAN.

TRULLA. f. Bullo y ruido de gente. *Bulla, strepitus.* Vociferatio, strepitus. ‖ Turba, tropa ó multitud de gente. *Catervæ, multitudo populi.* ‖ LLAMA DE ALBAÑIL.

TRULLO. m. Ave de agua especie de ganso, aunque mucho mas pequeño. *Pullus de anser.* Trullus. ‖ *En algunas partes especie de lagar,* en el cual despues de pisada la uva encima sobre unas tablas, se echa el mosto y respojo para que cueza por algun tiempo. *Trulla, cup.*

TRUNCADAMENTE. adv. m. Con interrupcion ó falta de palabras en la oracion. *Truncadamente.* Sermone vel verbis truncatis, interrupte.

TRUNCAMIENTO. m. La accion y efecto de truncar. *Truncamento.* Truncatio.

TRUNCAR. a. TRONCAR. ‖ met. Quitar ó callar en las oraciones algunas voces que sirven al sentido, especialmente cuando se hace de intento y con malicia. *Frontar.* Verba vel sermonem truncare vel mutilare.

TRUNCO, A. adj. TRONCO.

TRUQUE. m. Juego de naipes entre dos, cuatro ó mas personas, en que se reparten tres cartas á cada uno, las que se van jugando una á una para hacer las bazas que gana el que echa la carta mayor por su órden, que es el tres, el dos, el as, y despues el rey, caballo etc. *Truch.* Chartarum ludus, in quo per repetitas vel iteratas sponsiones collusor provocatur.

TRUQUERO. m. El que tiene á su cargo y cuidado alguna casa de trucos. *Qui tr jock de truchs.* Trudicularis ludi magister.

TRUQUIFLOR. m. Juego de naipes compuesto de los de la flor y el truque. *Truch y flor.*

TU.

TÚ. pron. Que significa la segunda persona con quien hablamos. *Tu.* ‖ Se usa asimismo en el trato comun hablando con familiaridad ó amistad, ó con superioridad al inferior. *Tú. Tu.* ‖ adj. TUYO, como TU casa, TU hacienda etc. *Tua, tui, tuus.* Tuus.

Á TÚ POR TÚ. m. adv. Descompuestamente, sin modo ni respeto. Dícese de los que riñen diciéndose palabras injuriosas y perdiéndose la cortesía. *Arribar por callas á tú por tú.* Nimis familiariter, inurbanè, inofficiosè.

SALTA TÚ, Y DÁMELA TÚ. Juego de los muchachos, el cual ejecutan formando dos partidos, y poniéndose en dos bandos ó filas, uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del partido contrario viene á acertar quien la tiene: si la acierta, se estan ambos filas quietas en sus puestos; pero si la yerra, pasa el que la escondió á la frente de su fila, y dando un salto cuanto puede, los de su fila se adelantan todo el trecho del salto: alternativamente se ejecuta esto mismo en cada partido, y la fila que de este modo llega antes á un término que está señalado gana el juego. *Juch de la mall.* Puerorum ludus à modo ludendi sic dictus.

TUAUTEM. m. fam. El sugeto que se tiene por principal y necesario para alguna cosa, ó la cosa misma que se considera precisa. *Tuautem. Principium.*

TUBÉRCULO. m. med. Cada uno de los pequeños abscesos que se hacen en la superficie del pulmon. *Tubércul.* Pulmonis tuberculum.

TUBEROSIDAD. f. Tumor ó hinchazon. *Tuberositat, tumor.*

TUBO. m. Caño ó fístola, como TUBO óptico etc. *Tubo, gall.* Tubus.

TUCIORISTA. adj. Que se aplica á la persona que sigue la doctrina mas segura. *Tuciorista.* Tutioris doctrinæ sectator.

TUDEL. m. La fístola de metal que se ingiere en el bajon ó en otro instrumento de boca. *Tudell.* Fistula tubæ gravis musicæ.

TUDENSE. adj. El natural de Tuy y lo perteneciente á esta ciudad. *De Tuy, tudens.* Tudensis.

TUDESCO, A. adj. El natural de cierto pais de Alemania en la Sajonia inferior, y lo perteneciente á él. Suele decirse generalmente por ALEMAN. *Tudesch.* Teutonicus, teutoni. ‖ m. CAPOTE ALEMAN.

TUECA. f. TUECO.

TUECO. m. El hueco ó cavidad que por la carcoma se hace en el tronco de los árboles. *Corch en los arbres.* Trunci cavitas.

TUERA. f. *En algunas partes* la calabacilla fruto de la planta que llaman coloquintida. Es sumamente amarga. *Coloquinta.* Cucurbitula.

TUERCA. f. El hueco con muescas y abierto en espiras donde entra y juega la espiga del tornillo. *Femella.* Cavum, cochlea.

TUERCE. m. TORCEDURA.

TUERO. m. Palo seco cortado para encender y aplicar al fuego ó lumbre. *Boscull.* Lignum ad ignem paratum.

TUERTAMENTE. adv. m. ant. TORCIDAMENTE.

TUERTO, A. p. p. irreg. *Tort.* ‖ adj. El que está falto de un ojo, ó el que tiene los ojos torcidos ó atravesados. *Borni.* Luscus, cocles. ‖ m. ant. Agravio, sinrazon ó injuria que se hace á alguno. *Tort.* Injuria. ‖ p. ENTUERTOS.

Á TUERTAS. m. adv. fam. Al reves de como se debe hacer ó oblicuamente. *A biaix, de tort, al reves.* Præposterè, inversè.

Á TUERTAS Ó Á DERECHAS. mod. adv. Á TUERTO Ó Á DERECHO.

Á TUERTO. mod. adv. Contra razon, injustamente. *Contra ratió.* Injuria, injustè, per nefas.

Á TUERTO Ó Á DERECHO. m. adv. Sin consideracion ni reflexion, justa ó injustamente. *A tort ó á dret, á tort y á través, de tort.* Jure vel injuria.

DESHACER TUERTOS. fr. DESHACER AGRAVIOS.

TUÉTANO. m. La médula, sustancia ó jugo

que cubren los huesos del animal, lo cual es una sustancia tierna y suave y mantecosa. *Molli Ossis medulla.* ‖ Médula que tienen los árboles y plantas. *Cor. Arborum et plantarum medulla.*

HASTA LOS TUÉTANOS. m. adv. con que se pondera la intencion, actividad ó eficacia con que se ejecuta alguna cosa. *Fina al moll dels ossos. Medullitus, neque ad intima.*

SACAR LOS TUÉTANOS Á ALGUNO. fr. met. SACAR EL ALMA.

TUFARADA. El olor vivo ó fuerte que se percibe de alguna cosa. *Tuf.* Gravis halitus vel vaporis exhalatio vel spiritus.

TUFO. m. El vapor ó exhalacion caliente que se levanta de la tierra ó se causa del fuego ó calor artificial. *Tuf.* Vapor, exhalatio, gas. ‖ met. El olor activo y molesto que despide de sí alguna cosa. *Tuf.* Gravis odor. ‖ Cualquiera de las dos capas del pelo ó lederas de donde nacen las cerdas ó crines. *Retros.* Temporum capilli pendula. ‖ met. Soberbia, vanidad ó entonamiento. *Presumpció.* Elatio, arrogantia, superbia.

TUGURIO. m. fam. Choza ó casilla de pastores. *Tugurí.* Tugurium.

TUHO. m. ant. TUFO.

TUICION. f. for. La accion y efecto de defender. *Tuició.* Tuitio.

TUITIVO, A. adj. for. Lo que defiende, ampara y protege. Dícese de la potestad que tiene el rey para alzar la violencia que hacen los jueces eclesiásticos en los conocimientos de algunas cosas. *Tuitiu.* Tuitivus.

TULLIDO, A. p. p. *Tullit.*

TULLIDURA. f. Entre cazadores la inmundicia ó excrementos de las aves de rapiña. *Excrement dels aucells de rapinya.* Avis excrementum vel fæx.

TULLIMIENTO. m. Impedimento ó encogimiento de los nervios causado de algun accidente que les priva de su natural movimiento y uso. *Tulidura.* Nervorum contractio vel debilitatio.

TULLIR. a. Arrojar el ave el excremento. *Cagarse lo aucell.* Excrementa vel fæces avem expellere. ‖ a. am. Herir ó maltratar á alguno. *Ferir, maltractar.* Tundere, vexare. ‖ r. Perder alguno el uso y movimiento de su cuerpo ó de algun miembro de él. *Tullirse.* Torpere, corripi, rigere.

TUMBA. f. Un género de arca, cuya tapa está en forma de arco ó medio círculo, que se pone sobre la sepultura de algun difunto ó debajo del cual cuando se le oficia su entierro. *Tomba, mulasca.* Tumba, tymba. ‖ La cubierta ó cielo de algunos coches ó cosa semejante que tienen la figura de tumba. *Toldo.* Camera, testudo. ‖ TUMBO. vuelco, caida. ‖ SEPULCRO.

TUMBADILLO. m. náut. Corte que se hace á la cubierta de encima del alcázar, de la banda de popa de la mesana. *Tumbadillo.* Camera in puppi testudo.

TUMBADO, adj. Lo que tiene forma de tumba, como los baules, coches etc. *En forma de tomba.* Cameratus, testudineus.

TUMBAGA. f. Liga ó mezcla de iguales partes de oro, plata y cobre, de que resulta un metal de color cobrizo oscuro, bastante fragil, cuya propiedad dió origen á la preocupacion de creerse por algunos que el uso de las sortijas de TUMBAGA los preserva ó avisa, quebrándose, de varios accidentes y enfermedades. *Tumbaga.* Metallum ex auri, argenti et cupri partibus æqualibus commixtis. ‖ f. Sortija hecha del metal que resulta de la mezcla de iguales partes de oro, plata y cobre. *Tumbaga.* Annulus ex auro, argento et cupro mistis.

TUMBAGON. m. aum. Regularmente llaman así á los brazaletes de este metal lisos y guarnecidos de piedras que se ponen las mujeres en los brazos. *Tumbagassa.* Armilla ex metallo sinico.

TUMBAR. a. Hacer caer á alguno ó derribar alguna cosa. *Tombar.* Deturbare, dejicere. ‖ met. y fam. Sorprender con algun chasco ó zumba á alguno corrigiéndole y avergonzándole de suerte que se sienta y se pique. *Surprèndre.* Dictis aliquem commovere, perstringere. ‖ met. Privar de sentido alguna cosa fuerte, como el vino ú otro licor. *Tombar.* Sensu deturbare. ‖ n. Caer, rodar por tierra. *Càurer, anar á tomballons.* Procumbere, ruere. ‖ r. fam. Echarse, especialmente á dormir. *Ajaurerse, ajassarse.* Decumbere.

TUMBILLA. f. Armazon de cuatro palos unidos con otros mas pequeños en el medio para abuecar la ropa de la cama, y poder calentarla con unas pocas brasas que se ponen dentro en una cazuela ó braserillo. *Ase.* Machinula lignea ad lecti calefaciendi suppedanea sublevandam.

TUMBO. m. Vuelco ó caida de un lado á otro, ó dando vuelta al rededor. *Volch, tomtombera, tombarella, tambarella.* Devolutio. ‖ Libro de pergamino antiguo de los que se hallan en las iglesias, monasterios y otras comunidades, y donde estaban copiados á la letra los privilegios y demás escrituras de sus pertenencias. *Llibre de privilegis antich.* Liber in quo privilegia et jura cœtui cuipiam concessa describuntur. ‖ met. Punto importante ó lance crítico en que sucede alguna cosa. *Cas crithich.* Anceps casus, aled. ‖ DE DADO. met. Peligro inminente. *Perill prazim.* Aleæ jactus. ‖ DE OLLA. fam. El residuo que queda de la olla despues de sacar la carne. *Olla fora la carn.* Ollaris farraco, rasidua.

TUMBON. m. Especie de coche que tiene el cielo en forma de tumba, de cuya voz puede ser aumentativo. Y tambien llaman así á los cofres que tienen la tapa de esta hechura. *Tolpo.* Rheda camerata vel testudinea. ‖ fam. El hombre socarron. *Socarró.* Versutus, vafer, callidus homo.

TÚMIDO, A. adj. HINCHADO. ‖ met. So-

aplica al estilo ó escrito alto, elevado y pomposo. *Inflat.* Tumidus.

TUMOR. m. Hinchazon y bulto que se cria en alguna parte del animal. *Tumor.* Tumor.

TUMORCICO, LLO, TO. m. d. *Tumorct.* Levis tumor.

TÚMULO. m. Sepulcro levantado de la tierra. *Túmbol, túmol.* Tumulus. ‖ La armazon de madera vestida de paños fúnebres, y adornada de otras insignias de luto y tristeza, que se erige para la celebracion de las honras de algun difunto, como suponiéndole presente en la tumba, que se coloca en el lugar mas eminente de ella. *Túmbol, túmol.* Tumulus.

TUMULTO. m. Motin, alboroto, confusion popular ó militar en que se conspira contra el superior. *Tumult, alborot, motí, alteració, avalot.* Tumultus. ‖ Concurso grande de gente que causa desórden ó inquietud. *Tumult.* Confusa multitudo vel turba.

TUMULTUACION. f. ant. TUMULTO.

TUMULTUANTE. p. a. Lo que tumultúa. *Tumultuós.* Tumultuans.

TUMULTUAR. a. Levantar algun tumulto, motin ó desórden. Úsase tambien como recíproco. *Tumultuar, alborotar, amotinar.* Tumultuari.

TUMULTUARIAMENTE. adv. m. En tumulto, motin ó alboroto popular, sin órden ni concierto. *Tumultuosament, amotinadament, avalotadament.* Tumultuosè, indistinctè.

TUMULTUARIO, A. adj. Lo que causa ó levanta tumultos, ó está sin órden ni concierto. *Tumultuarí, tumultuós.* Tumultuarius vel tumultuosus.

TUMULTUOSAMENTE. adv. m. TUMULTUARIAMENTE.

TUMULTUOSO, A. adj. TUMULTUARIO.

TUNA. f. NOPAL. Llámase tambien así el fruto de esta planta. ‖ La vida holgazana, libre y vagamunda. *Vagamundería, tuna.* Vita vaga.

TUNAL. m. NOPAL.

TUNANTE. p. a. El que tuna ó anda vagando. Úsase tambien como sustantivo. *Tunante, andorrá, gallofo.* Vagus vel vagam vitam agens. ‖ adj. met. Astuto, taimado: y así se dice: anda TUNANTE, es muy TUNANTE. *Tuno, estrofa, pólissa.*

TUNANTON. fam. aum. *Tunantás.*

TUNAR. n. Andar vagando en vida holgazana y libre, y de lugar en lugar. *Gallotejar, vagamundejar, anar á fer ó córrer la tuna.* Vagam vitam agere.

TUNDA. f. La obra de tundir los paños. *Abaixament.* Panni tonsio. ‖ met. Castigo riguroso que se da á alguno de palos, azotes etc. *Batan, rumanta, sarnuda, sarré, tunda, fart de bastonades.* Fusturium, crebra verberatio vel percussio, fustigatio.

TUNDENTE. p. a. Lo que ofende en alguna parte del cuerpo sin hacer sangre, aunque descoyuntando ó levantando algun tumor ó bulto. Es muy usado entre cirujanos. *Contusiu.* Tundens vel contundens.

TUNDICION. f. TUNDA, la obra etc.

TUNDIDOR. m. El que tunde los paños. *Abaixador.* Panni tonsor.

TUNDIDURA. f. La accion y efecto de tundir. *Tondis.* Tonsio.

TUNDIR. a. Cortar el pelo de los paños, ó igualarle con la tijera. *Tóndrer, abaixar.* Pannum tondere vel attondere. ‖ met. y fam. Castigar con golpes, palos ó azotes. *Assurrenar, atacanar, bastonejar, donar una tunda, assahonar ó posar com un pop.* Fustigare, crebrò verberare vel percutere, tundere.

TUNDIZNO. m. La borra que queda de la tundidura. *Tondis.* Tomentum ex tonsione panni.

TÚNICA. f. Vestidura interior sin mangas que usaban los antiguos, y les servia como de camisa. *Túnica.* Tunica. ‖ La vestidura de lana interior que usan los religiosos debajo de los hábitos. *Túnica.* Tunica. ‖ Aquella telilla ó película que en algunas frutas está pegada á la cáscara, y cubre mas inmediatamente la carne. *Túnica, tel.* Tunica, pellicula. ‖ La membrana sutil que cubre algunas partes del cuerpo, como las TÚNICAS de los ojos, de las venas etc. *Túnica, tel.* Tunica. ‖ Vestido exterior talar. *Túnica, vesta.* Tunica talaris.

TUNICELA. f. TÚNICA vestidura. ‖ Vestidura episcopal á modo de dalmática con sus mangas, que se asegura con unos cordones. Úsase en los pontificales debajo de la casulla. *Tunicela.* Tunicula episcopalis.

TUNO. m. TUNANTE.

TUPA. f. La accion y efecto de tupir ó tupirse. *Atapahiment.* ‖ fam. Hartazgo. *Tupé, tip.* Repletio, saturatio.

TUPÉ. m. La parte de pelo que se deja sin cortar en la punta de la frente para que sobrepuesto al peluquin imite al natural. *Tupé.* Capillorum pars supra frontem relicta.

TUPIR. a. Apretar mucho alguna cosa cerrándola de poros. *Atapahir, trucar, tupir.* Stipare. ‖ r. met. Hartarse de algun manjar ó bebida, comer ó beber con gran exceso. *Posarse bé, afartarse.* Cibo explori, repleri vel pastari.

TURA. f. ant. DURA.

TURABLE. adj. ant. DURABLE.

TURACION. f. ant. DURACION.

TURAR. n. ant. Perseverar una cosa en su ser ó durar. *Durar.* Durare.

TURBA. f. Conjunto de partículas de plantas, cuyos principios constitutivos inflamables y oleosos han sido alterados por la fermentacion, y en este estado presentan un todo blanco de color entre pardo y negro, que se encuentra en los pueblos cenagosos, y sirve para los mismos usos que el carbon de piedra. *Turba.* Tulla. ‖ f. Muchedumbre de gente confusa y desordenada. *Turba.* Turba. ‖ Césped de tierra de que se hace

carbon, *Turba*. Cespes tarsena, ex quo carbo efficitur.

TURBACION. f. La accion y efecto de turbar ó turbarse. *Perturbació*. Turbatio, perturbetio. ‖ Confusion, desórden ó desconcierto. *Torb*. Perturbatio, confusio.

TURBADAMENTE. adv. m. Con turbacion ó sobresalto. *Turbadament*. Turbidè, turbulenter, perturbatè.

TURBADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt turbat*. Valde perturbatus vel turbidus, aut turbulentus.

TURBADOR, A. m. f. La persona que causa alguna turbacion. *Turbador*. Perturbator, turbater.

TURBAL. m. El sitio ó paraje compuesto ó lleno de turba. *Lloch plé de torbas*. Cespitosus locus.

TURBAMIENTO. m. ant. TURBACION.

TURBAMULTA. f. fam. Concurso grande ó mucha cantidad numerosa de gente confusa y desordenada ó de otra cosa. *Turba, turbamulta*.

TURBANTE. p. a. El que turba ó lo que turba. *Turbador*. Turbans. ‖ m. Tocado con que las naciones orientales se cubren la cabeza. Hácese de una faja de cotonía, tafetan y otras telas rodeada á ella. *Turbant*. Turcarum galerus vel capitis tegmen.

TURBAR. a. Alterar ó conmover el estado natural de alguna cosa, descomponer ó inmutar su órden ó disposicion. *Turbar, revólder*. Turbare, perturbare, commovere. ‖ met. Sorprender ó aturdir á alguno causándole rubor en algun acto, de modo que no acierte á hablar ó á proseguir lo que iba á hacer. Úsase tambien como verbo recíproco. *Turbar, perturbarse, nuarse*. Turbari, confundi, erubescere. ‖ Enturbiar. *Turbar, enturbolir*. Turbare.

TURBATIVO, A. adj. Lo que perturba ó inquieta. Úsase muy frecuentemente en lo forense, y se aplica á la posesion que alguno adquiere, violentando la que pacíficamente tenia otro. *Perturbatiu*. Turbativus.

TURBIAMENTE. adv. m. Con oscuridad, con confusion. *Confusament*.

TURBIANTE. p. p. ant. Lo que turba. *Qui enterbolexia*.

TURBIAR. a. ant. TURBAR.

TÚRBIDO, A. adj. TURBIO.

TURBIEDAD. f. La calidad de turbio. *Enterbolliment*. Turbidi qualitas.

TURBIEZA. f. ant. TURBULENCIA. ‖ ant. El acto ó efecto de enturbiar ó oscurecer. *Confusió*.

TURBINTO. m. Árbol grande y hermoso originario del Perú, cuyas hojas, aunque mas estrechas, imitan á las del lentisco, por lo cual le llaman tambien lentisco del Perú. Su flor consta de muchos pétalos puestos en cerco; sus pistilos se convierten en unas bayas como las de la pimienta, con el hollejo que tira á encarnado, parecidas en el gusto y olor á las del enebro, y con ellas se hace una bebida muy grata. *Turbint*. Schinus molle.

TURBIO, A. adj. Mezclado ó alterado de alguna cosa que oscurece ó quita la claridad natural ó trasparencia. *Tèrbol*. Turbidus. ‖ Infeliz, desgraciado, contrario y turbado. *Tèrbol, infelis*. Perturbatus, laversus vel adversus. ‖ met. Oscuro ó confuso en la explicacion ó locucion. *Tèrbol, confús*. Obscurus, confusus.

A TURBIO CORRER Ó CUANDO TODO TURBIO CORRA. loc. met. y fam. Por mal que vayan las cosas ó por desgraciadamente que sucedan. *Quant tot vaja mal ó malament, per malament que vaja*. Ut ut male res cedant.

TURBION. m. Golpe grande de agua que cae muy recio llevándose tras sí la tierra ó arena, con lo que queda turbia el agua. *Aiguat, xáfach, terboll, ramassat de aigua, tarrabastada*. Nimbus, allubio. ‖ met. Multitud de cosas que caen de golpe, como los del agua, llevando tras sí lo que encuentran. *Tall, mola de gent*. Allubio. ‖ met. Multitud de cosas que vienen juntas y violentamente, y ofenden y lastiman. *Mola de gent*. Alluvio.

TURBIOSO, A. adj. ant. TURBIO.

TURBON. m. ant. TURBION.

TURBONADA. f. Aguacero con viento fuerte que viene repentinamente y es de corta duracion. *Xubasco, xáfach, terboll*. Alluvio, nimbus.

TURBULENCIA. f. Alteracion de las cosas claras y trasparentes que se oscurecen con alguna mezcla que reciben. *Enterbolliment, turbulencia*. Turbatio. ‖ met. Confusion, alboroto ó perturbacion. *Turbulencia*. Perturbatio, commotio.

TURBULENTAMENTE. adv. m. Con turbulencia ó sobresalto. *Turbulentament*. Turbulenter.

TURBULENTO, A. adj. TURBIO. ‖ met. Confuso, alborotado y desordenado. *Confús, alborotat*. Perturbatus, commotus.

TURCO, A. adj. Lo perteneciente á Turquía y el natural de aquel país. *Turch*. Turcicus, ad turcas pertinens. ‖ germ. VINO.

GRAN TURCO. m. El emperador de Turquía. *Gran turch*. Turcarum imperator.

TURDETANO, A. adj. Lo perteneciente á la Turdetania y el natural de esta provincia. *Turdeta*. Ad Turdetanos pertinens.

TURGENCIA. f. med. y cir. HINCHAZON.

TURGENTE. adj. Que se aplica al humor que hincha alguna parte del cuerpo del animal. *Que causa inflor*. Turgens.

TURLERIN. m. germ. LADRON.

TURMA. f. Testículo ó criadilla. *Turma*. Testiculus. ‖ DE TIERRA. CRIADILLA DE TIERRA.

TURMILLA. f. d.

TURNAR. n. Alternar con uno ó mas sugetos en el repartimiento de alguna cosa ó servicio de algun cargo guardando órden sucesivo y vez entre todos. *Tornar, alternar*. Per vices vel alternis vicibus succedere vel accipere vel agere.

TURNIO, A. adj. Se aplica á los ojos revueltos y torcidos. Úsase como sustantivo por el

sugeto que tiene este defecto. *Ull de tort.* Distortus oculus, strabo. ‖ El que mira con ceño ó demasiada severidad. *Saturno.* Aspectu torvus vel tetricus.

TURNO. m. Órden ó alternativa que se observa entre varios sugetos para la ejecucion de alguna cosa. *Vol, vegada, torn, tanda.* Alternæ vicis ordo, vicissitudo.

TURON. m. Animal silvestre semejante al huron en la forma del cuerpo, pero mucho mayor: tiene la piel de color pardo oscuro. Críase en cuevas y peñas como los conejos, de cuya caza se sustenta. Llámase mas comunmente TEJON. *Toixó.* Ursus melis.

TURPE. adj. ant. TORPE.

TURPÍSIMO, A. adj. sup. ant.

TURPITUD. f. ant. TORPEZA.

TURQUÉS, A. adj. ant. TURCO.

TURQUÉSA. f. El molde donde se hacen los bodoques para tirar con la ballesta, y por extension se dice de otras cosas. Úsase en sentido metafórico. *Motllo.* Forma. ‖ f. Hueso ó diente de un cuadrúpedo petrificado é impregnado de una disolucion de cobre. Es de color azul, lustrosa, medianamente dura, y capaz de recibir un hermoso pulimento, por lo cual se emplea como las piedras preciosas para adornos. *Turquesa.* Zoolithus turcosa.

TURQUESADO, A. adj. TURQUÍ.

TURQUESCO, A. adj. Lo perteneciente á Turquía. *Turch.* Ad turcas pertinens.

Á LA TURQUESCA. m. adv. Al uso de Turquía. *Á la turquesca.* Turcarum more, turcarum instar.

TURQUÍ. adj. Que se aplica al color azul muy subido, tirante á negro. *Turquí.* Cyaneus, cæruleus.

TURQUÍA. f. germ. PISTOLETE Ó DOBLA DE ORO.

TURQUILLO, A. adj. d. *Turquet.* Parvus turcus.

TURQUINO, A. adj. TURQUÍ.

TURRAR. a. Tostar ó asar en las brasas.

TURRON. m. Masa que se hace de almendras, piñones, avellanas y nueces, tostado todo y mezclado con miel puesta en punto, de lo cual resulta una materia sólida y dura muy sabrosa, y tambien le suelen mezclar algunos terrones de azúcar. *Turró.* Crustum ex melle amygdalisque. ‖ Dáse este nombre á varias especies de mazapanes que se hacen de diversas frutas. *Turró.* Bellaria. ‖ germ. LA PIEDRA.

TURRONADA. f. germ. Golpe dado con piedra. *Pedrada, cop de pedra.*

TURRONERO. m. El que vende ó hace turron. *Turroner.* Crustulo melle amygdalisque confecti artifex vel venditor.

TURULÉS. adj. Que se aplica á una especie de uva fuerte. *Especie de rahim de gra fort.* Uvæ genus.

TURUMBON. m. TOLONDRON.

TUS. interj. Con que se llama á los perros para que vengan. *Quis, quis, quitxo.* Vox ad canes alliciendos.

TUSAR. a. ant. ATUSAR.

TUSCÁNICO, A. adj. ant. TOSCANO.

TUSÍLAGO. m. FÁRFARA, yerba.

TUSO, A. mf. fam. Nombre que se da á los perros. *Quisso.* Vox ad canes vocandos. ‖ interj. TUS.

TUSON. m. El vellon del carnero ó la piel del mismo con su lana. *Velló.* Vellus. ‖ p. And. El potro que no ha llegado á dos años. *Potro que no arriba á dos anys.* Equulus bimus. ‖ ant. TOISON.

TUSONA. f. Ramera ó dama cortesana. *Ramera.* Pellex, scortum.

TUTEAR. a. Hablar ó tratar de tú á alguno. *Tutejar, tuejar.* Familiarissimè aliquem compellare.

TUTELA. f. El cargo del tutor. *Tutela, tutoría.* Tutela. ‖ met. Amparo, proteccion ó defensa. *Tutelà, patrocini.* Tutela, protectio, defensio. ‖ DATIVA. for. La que ejerce la persona nombrada por el juez á falta de tutor testamentario ó legítimo. *Tutela dativa.* Tutela dativa. ‖ LEGÍTIMA. for. La que ejerce el pariente mas cercano á falta de tutor testamentario. *Tutela llegítima.* Tutela legitima. ‖ TESTAMENTARIA. for. La que ejerce la persona nombrada por el testador en su testamento. *Tutela testamentaria.* Testamentaria tutela.

TUTELAR. adj. Lo que ampara, protege ó defiende. *Tutelar, protector.* Tutelaris. ‖ Lo que pertenece á la tutela de los pupilos; y se aplica regularmente á los jueces que con este nombre tenian el cargo de proveer al menor que no la tuviese. *Tutelar.* Tutelaris.

TUTÍA. f. ATUTÍA.

TUTOR, A. mf. La persona destinada primariamente para la educacion, crianza y defensa; y accesoriamente para la administracion y gobierno de los bienes del que por muerte de su padre quedó en la menor edad, y cumpliendo el niño los catorce años se llama curador. *Tutor.* Tutor. ‖ met. El defensor ó amparador y protector en cualquier línea. *Tutor, protector.* Tutor, protector.

HABER MENESTER TUTOR. fr. con que se explica la falta de genio ó capacidad de alguno para gobernar sus cosas. Dícese frecuentemente del demasiado gastador ó malbarato: con la negacion se usa aun con la mayor viveza para dar á entender lo contrario. *Haber menester tutor.* Tutore indigére.

TUTORÍA. f. TUTELA.

TUTRIZ. f. La mujer á quien como al tutor se le encarga la tutela de algun menor. *Tutora, tutriu.* Tutrix. ‖ ant. TUTORA, PROTECTORA.

TUTO, A. pron. posesivo de la segunda persona, que significa lo que le pertenece ó le es propio. *Teu, teva, tua.* Tuus. ‖ m. pl. Los que son del partido ó son allegados ó parientes de la persona con quien se habla. *Tous.* Tui.

prension de todo, en la línea, ó espacio de que se trata. *Universalment.* Universè, universaliter.

UNIVERSIDAD. f. La coleccion y junta de todas las cosas criadas, tomadas en comun. *Universitat.* Universi. ‖ Comunidad ó cuerpo de profesores y maestros establecido por la autoridad legítima para la enseñanza pública de todas las ciencias y artes liberales, y por el cual se confieren los respectivos grados en cada facultad. ‖ *Universitat, estudi general.* Academia. ‖ La casa ó sitio adonde concurren los estudiantes para la pública instruccion, ó para otros actos propios de su instituto. *Universitat.* Academia. ‖ La comunidad, junta ó asamblea en que están escritos muchos para algun fin ú oficio. *Universitat.* Conventus. ‖ El conjunto de pueblos entre sí unidos que tienen amistad y confederacion. *Universitats.* Oppidorum fœderatorum cœtus.

UNIVERSO, A. adj. UNIVERSAL. ‖ m. El conjunto y agregado de todas las cosas criadas. Úsase con mas extension que la voz mundo, que significa lo mismo. *Univers.* Mundus.

UNIVOCACION. f. La conformidad ó conveniencia de cosas distintas debajo de una misma razon, como la UNIVOCACION del ente entre los filósofos. *Univocació.* Univocatio.

UNÍVOCAMENTE. adv. m. Con univocacion y semejanza. *Unívocament.* Univocè.

UNIVOCARSE. r. Convenir en una razon misma dos ó mas cosas. *Univocarse.* Univocari.

UNÍVOCO, A. adj. Lo que con una misma espresion significa cosas distintas que convienen en una misma razon. Úsase algunas veces como sustantivo. *Unívoch.* Univocus. ‖ Lo que es semejante á otra cosa ó unido con ella. *Unívoch.* Univocus, unus.

UNO, A. adj. Identificado ó unido física ó moralmente. *Un.* Unus. ‖ Muy semejante ó parecido. *Un.* Unus, idem. ‖ Estrecho amigo ó correspondiente á la voluntad. *Altre jo.* Alter ego. ‖ Indistinto ó mismo; y así se dice: esa razon y la que yo digo es UNA. *Un.* Idem. ‖ Solo en su especie, y se escluye todo género de pluralidad. *Un.* Unus. ‖ Se usa relativamente para distribuir las cosas ó personas en la materia de que se trata; y se contrapone á la voz *otro.* *Un.* Unus, et alter. ‖ La persona que se cita indeterminadamente cuando no se sabe su nombre ó no se quiere decir, como UNO dijo etc. *Un.* Quidam. ‖ m. El principio ó raiz de todo número. *Un.* Unitas. ‖ La primera cifra ó nota del guarismo, que en los números castellanos se escribe ó denota con una I, y en los comunes ó arábigos con un 1. *Un, hu.* Unitas. ‖ Cualquier individuo de alguna especie. *Un.* Unus, aliquis. ‖ Á OTRO. m. adv. Mútua ó recíprocamente. *Un á altre.* Invicem. ‖ Á UNO. expr. con que se esplica la separacion ó distincion por órden de las cosas de que se trata. *Un á un, de un á un, senglas, sengles.* Singuli, unus post alium. ‖ POR UNO. expr. UNO Á UNO. Úsase para esplicar mayor separacion ó por órden sucesivo. *Un després de altre.* Unum post aliud, et alio. ‖ Y OTRO. expr. con que se declaran dos cosas distintas, como uniéndolas á algun fin ó intento. *Un y altre.* Uterque. ‖ COSA. Cualquier materia indeterminada que se calla ó no se dice claramente por algun motivo; y así se dice: yo te dijera UNA COSA, como guardarás silencio. *Uno.* Aliquid. ‖ Se usa para hacer separacion ó distincion en los estremos de algun punto ó materia, como concediendo algo para negar lo demas; y así se dice: UNA COSA es que yo lo pase, y otra que lo deba hacer. *Una cosa.* Aliud. ‖ NO ES NINGUNA. expr. que esplica que es razon suficiente para que fácilmente se perdone un defecto el haber sido solo. *Hu no es ningú.* Semel insanire tolerabile est, parum pro nihilo reputatur. ‖ POR UNA. m. adv. En todo caso ó con certeza y seguridad en lo que se dice ó controvierte. *Una per una.* Certò quidem, equidem, utique. ‖ Y BUENA. expr. con que se pondera alguna especie ó funcion, especialmente de riña ó pendencia por haber sido arriesgada ó temerse que lo sea. *Una y bona.* Res quidem plena periculis, contentione. ‖ Y NO MAS. expr. con que se denota la resolucion ó propósito firme de no volver á ejecutar alguna cosa en que se ha padecido daño ó riesgo. *Una vegada y fora, una vegada y no mes.* Non mihi in posterum simile contingct.

Á UNA. m. adv. Á un tiempo, unidamente ó juntamente. *Tot plegat.* Junctim, simul.

ANDAR Á UNA. fr. Ir de compañía y de conformidad en alguna cosa. *Anar á una.* Una incidere.

UNA, Ó DESDE UNA HASTA CIENTO. loc. con que se espresa un gran número de injurias ó dicterios dichos á alguno. *A la alsada de un campanar.* Conviciorum series, copia.

DE UNO EN UNO. m. adv. UNO Á UNO.

EN UNO. mod. adv. Con union ó inseparabilidad. *En un.* In unum. ‖ mod. adv. ant. JUNTAMENTE.

HACERSE Á UNA. fr. IR Á UNA.

IR Á UNA. fr. met. Convenirse ó concertarse algunos á un mismo intento por la utilidad que les es comun. *Anar á una.* Eòdem tendere, concorditer agere.

SER PARA EN UNO. loc. con que espresamos que dos personas son muy conformes y parecidas en las costumbres y modales, y que se convendrán fácilmente en cualquiera especie. Úsase regularmente hablando de los casamientos. *Son una mateixa cosa.* Omnino sibi congruere, consimiles esse.

TODO ES UNO. expr. que ademas del sentido recto, se usa por antífrasis para dar á entender que alguna cosa es totalmente diversa; ó es impertinente y fuera de propósito para el caso ó fin á que se quiere aplicar. *Tot es hu.* Nihil ad rem.

UNTADOR, A. m. f. El que unta. *Untador.* Unctor, aliptes.

UNTADURA. f. La accion y efecto de untar.

Tómase tambien por lo mismo con que se unta. *Untura.* Unctio, unctura.

UNTAMIENTO. m. La accion y efecto de untar. *Untar.* Unctio.

UNTAR. a. UNGIR. Úsase de este verbo frecuentemente en las cosas comunes. *Untar.* Ungere, linire. ‖ met. fam. Corromper ó sobornar con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente UNTAR las manos. *Untar lo palmell de la ma.* Muneribus, aut pecunia aliquem corrumpere. ‖ r. Mancharse casualmente con alguna materia untuosa ó sucia. *Untarse.* Maculari, aut fœdari. ‖ met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se manejan, especialmente dinero. *Untarse.* Lucro fœdari, maculari.

UNTAZA. f. ENJUNDIA.

UNTO. m. Cualquier materia crasa ó licor pingüe dispuesto ó capaz para untar. *Untura, llarts.* Adeps, pinguedo. ‖ El craso ó gordura interior del cuerpo del animal. *Greix.* Adeps, axungia. ‖ UNGÜENTO, especialmente en sentido metafórico. ‖ DE MÉXICO. fam. El dinero, especialmente el que se emplea en el soborno. *Untet, greixinmonia, ungüent de Méjico.* Pecunia. ‖ DE RANA. fam. UNTO DE MÉXICO.

UNTOSIDAD. f. ant. UNTUOSIDAD.

UNTOSO, A. adj. ant. UNTUOSO.

UNTUOSIDAD. f. La calidad ó propiedad de las cosas untuosas. *Untuositat.* Pinguedo.

UNTUOSO, A. adj. Lo que es de una sustancia crasa, pingüe y pegajosa. *Untós.* Pinguis.

UNTURA. f. UNCION, untadura. ‖ La materia con que se unta ó unge. *Untura.* Unctura, unguentum.

UÑA. f. Materia dura de la misma naturaleza que el cuerno, la cual nace y crece en las extremidades de los dedos de los pies y de las manos. *Ungla.* Unguis. ‖ El casco ó pezuña de los animales que no tienen dedos. *Ungla, unglot, peulla.* Ungula. ‖ El garfio ó punta corva de algunos instrumentos de metal ó espinas corvas en algunas plantas. *Ungla.* Uncus. ‖ En los árboles aquella parte que queda pegada á la raiz cuando cortan alguno de sus pies. *Unglot.* Pars radicis ad modum unguis adhærens, radicis unguis. ‖ Especie de costra dura que se les forma á las bestias sobre las matadura. *Ungla.* Ulceris crusta in jumentis. ‖ La excrescencia ó tumor duro, que se hace en los ojos en la extremidad del párpado, por la semejanza que tiene con la raiz de la uña. *Carnot.* Unguis, pterigium. ‖ met. y fam. Destreza ó suma inclinacion á defraudar ó hurtar. Úsase comunmente en plural. *Ungla.* Furandi dexteritas, facilitas. ‖ La punta corva en que remata la colilla del alacran, que es con la que pica. *Llanceta.* Uncus. ‖ DE CABALLO. Yerba. FÁRFARA. ‖ GATA. GATUÑA. ‖ OLOROSA. fr. Conchuela ó tapa de otra mayor, ocupada por cierto marisco que menciona Dioscórides y varios médicos de la antigüedad, y á la cual se sustituyó posteriormente en las boticas otra que ya participa de una. *Ungla olorosa.* Unguis odorum, conchylii cujusdam operculum. ‖ ABAJO. esgr. loc. con que se denota la estocada que se da volviendo la mano y los gavilanes de la espada hácia el suelo. *Estocada ab la ma inclinada á terra.* Conversis deorsum unguibus. ‖ manej. loc. con que se explica la posicion en que queda la mano cuando se afloja un poco la rienda, esto es, vuelta de modo que las uñas miren hácia la tierra. *Casco envers terra.* Demissis unguibus seu digitis. ‖ ADENTRO. manej. loc. con que se explica la posicion ordinaria de la mano izquierda con que se llevan las riendas, la cual ha de ir cerrada y las uñas mirando hácia el cuerpo. *Casco envers dintre.* Unguibus seu digitis introrsum conversis. ‖ ARRIBA. esgr. loc. con que se denota la estocada que se tira volviendo los gavilanes y la mano hácia arriba. Úsase tambien metafóricamente por el que se dispone á defenderse ó á no convenirse en una especie que le proponen. *Estocada ab la espasa per amunt.* Unguibus sursum conversis, infesto animo. ‖ manej. loc. con que se explica la posicion en que ha de quedar la mano cuando se acorta un poco la rienda, esto es, vuelta de modo que las uñas miren hácia el cielo. *Ungles en amunt.* Unguibus seu digitis sursum versis.

Á UÑA DE CABALLO. m. adv. que junto con los verbos *huir*, *escapar*, *salir* etc. significa librarse de algun peligro por la ligereza del caballo. *Ungla de caball, á regna solta, á tota brida.* Equi celerrima fuga pericula effugere. ‖ met. Con los verbos *huir*, *salir* y otros semejantes significa libertarse uno de algun riesgo por su cuidado y diligencia. *Á ungla de caball.* Opera.

AFILAR LAS UÑAS. fr. met. y fam. Hacer algun esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad ó destreza. *Afilar las ungles.* Solertiam, industriam acuere, exercere.

COGER EN LAS UÑAS Ó ENTRE UÑAS. fr. met. con que se explica el deseo de castigar á alguno, haciéndole algun daño para vengarse de él. *Haber de cop de dits, agafar ab las ungles.* Apprehendere.

COMERSE LAS UÑAS. fr. met. Que explica la desazon ó sinsabor que causa alguna cosa, dándolo á entender con esta accion. *Rosegarse las ungles.* Ungues rodere. ‖ fr. met. con que se da á entender la distraccion que se padece en algunas acciones por el demasiado cuidado con que se piensa en algun asunto ó discurso. *Estar embadalit.* Aliquo negotio intentum esse.

ENSEÑAR LAS UÑAS CON ALGUNO. fr. Irse disponiendo para reñir con él. *Disposarse per renyir.* Ad pugnam, ad rixam cum alio sese accingere.

DE UÑAS Á UÑAS. m. adv. que explica la medida del cuerpo humano por toda la extension de sus partes. *De cap á peus.* Toto corpore.

EN LA UÑA. m. adv. con que se explica la facilidad ó brevedad de ejecutar alguna cosa. *Ab facilitat.* In promtu, facili negotio.

presion de todo en la línea ó espacio de que se trata. *Universalment.* Universè, universaliter.

UNIVERSIDAD. f. La coleccion y junta de todas las cosas criadas, juntadas en comun. *Universitat.* Universi. | Comunidad ó cuerpo de profesores y maestros establecido por la autoridad legítima para la enseñanza pública de todas las ciencias y artes liberales, y por el cual se confieren los respectivos grados en cada facultad. | *Universitat, estudi general,* Academia. | La casa ó sitio adonde concurren los estudiantes para la pública instruccion, ó para otros actos propios de su instituto. *Universitat.* Academia. | La comunidad, junta ó asamblea en que están escritos muchos para algun fin ó oficio. *Universitat.* Conventus. | El conjunto de pueblos, entre sí unidos que tienen amistad y confederacion. *Universitats.* Oppidorum inderetorum coetus.

UNIVERSO, A. adj. UNIVERSAL. | m. El conjunto y agregado de todas las cosas criadas. Úsase con mas extension que la voz mundo, que significa lo mismo. *Univers.* Mundus.

UNIVOCACION. f. La conformidad ó conveniencia de cosas distintas debajo de una misma razon, como la UNIVOCACION del ente entre los filósofos. *Univocació.* Univocatio.

UNÍVOCAMENTE. adv. m. Con univocacion y semejanza. *Univocament.* Univocè.

UNIVOCARSE. r. Convenir en una razon misma dos ó mas cosas. *Univocarse.* Univocari.

UNÍVOCO, A. adj. Lo que con una misma expresion significa cosas distintas que convienen en una misma razon. Úsase algunas veces como sustantivo. *Univoch.* Univocus. | Lo que es semejante á otra cosa ó unido con ella. *Univoch.* Univocus, unus.

UNO, A. adj. Identificado ó unido física ó moralmente. *Un.* Unus. | Muy semejante ó parecido. *Un.* Unus, idem. | Estrecho amigo ó correspondiente á la voluntad. *Altre jo.* Alter ego. | Indistinto ó mismo; y así se dice: esa razon y la que yo digo es UNA. *Un.* Idem. | Solo en su especie, y se excluye todo género de pluralidad. *Un.* Unus. | Se usa relativamente para distribuir las cosas ó personas en la materia de que se trata; y se contrapone á la voz *otro.* *Un.* Unus, et alter. | La persona que se cita indeterminadamente cuando no se sabe su nombre ó no se quiere decir, como *cierto* dijo etc. *Un.* Quidam. | m. El principio ó raiz de toda número. *Un.* Unitas. | La primera cifra ó nota del guarismo, que en los números castellanos se escribe ó del modo con una 1, y en los romanos ó arábigos con un I. *Un.* Una Unitas. | Cualquier individuo de alguna especie. *Un.* Unus, aliquis. | Á OTRO. m. adv. Mútua ó recíprocamente. *Un á altre.* Invicem. | Á UNO. expr. con que se explica la separacion ó distincion por órden de las cosas de que se trata. *Un á un, de un á un, senglas, senglas.* Singuli, unus post alium. | POR UNO. expr. UNO Á UNO. Úsase para explicar mayor separacion ó por órden sucesivo. *Un darrere de altre.* Unus post alium, et alio. | Y OTRO. expr. con que se declaran dos cosas distintas, como uniéndolas á algun fin ó intento. *Un y altre.* Utrique. | cosa. Cualquier materia indeterminada que se calla ó no se dice claramente por algun motivo; y así se dice: yo te dijera UNA COSA, como guardarás silencio. *Uno.* Aliquid. | Se usa para hacer separacion ó distincion en los estremos de algun punto ó materia, como concediendo algo para negar lo demas; y así se dice: UNA COSA es que yo lo pase, y otra que lo deba hacer. *Una cosa.* Aliud. | NO ES NINGUNA. expr. que explica que es razon suficiente para que fácilmente se perdone un defecto el haber sido solo. *Hu no es ningú.* Ser mal insanire tolerabile est, parum pro nihilo reputatur. | POR UNA. m. adv. En todo caso ó con certeza y seguridad en lo que se dice ó contrario. *Una per una.* Certè quidem, equidem, utique. | Y BUENA. expr. con que se pondera alguna especie ó funcion, especialmente de riña ó pendencia por haber sido arriesgada ó temerosa que lo sea. *Una y bona.* Res quidem plena periculis, contentione. | Y NO MAS. expr. con que se denota la resolucion ó propósito firme de no volver á ejecutar alguna cosa en que se ha padecido daño ó riesgo. *Una vegada y fora, una vegada y no mes.* Non mihi in posterum simile continget.

Á UNA. m. adv. Á un tiempo, unidamente ó juntamente. *Tot plegat.* Junctim, simul.

ANDAR Á UNA. fr. Ir de compañía y de conformidad en alguna cosa. *Anar á una.* Una incidere.

UNA, Ó DESDE UNA HASTA CIENTO. loc. con que se espresa un gran número de injurias ó dicterios dichos á alguno. *A la cinada de un campaner.* Convicionum series, copia.

DE UNO EN UNO. m. adv. UNO Á UNO.

EN UNO. mod. adv. Con union ó inseparabilidad. *En un.* In unum. | mod. adv. apt. JUNTAMENTE.

HACERSE Á UNA. fr. IR Á UNA.

IR Á UNA. fr. met. Convenirse ó concertarse algunos á un mismo intento por la utilidad que les es comun. *Anar á una.* Eòdem tendere, concorditer agere.

SER PARA EN UNO. loc. con que espresamos que dos personas son muy conformes y parecidas en las costumbres y modales, y que se comprenderán fácilmente en cualquiere especie. Úsase regularmente hablando de los sentimientos. *Son una mateixa cosa.* Omnino sibi congruere, consimiles esse.

TODO ES UNO. expr. que sedimas del sentido recto, se usa por ántifrasis para dar á entender que alguna cosa es totalmente diverse; ó es impertinente y fuera de propósito para el caso ó fin á que se quiere aplicar. *Tot es hu.* Nihil id rem.

UNTADOR, A. m. El que unta. *Untador,* Unctor, aliptes.

UNTADURA. f. La accion y efecto de untar,

URDIDURA. f. La accion y efecto de urdir. *Urdidura.* Orsus.

URDIEMBRE. f. ant. urdimbre.

URDIMBRE. f. El estambre ó pié despues de urdido. *Urdit.* Stamen, licia.

URDIR. a. Formar del estambre ó pié madeja en el urdidor para pasarla al telar. *Urdir.* Ordiri. ¶ met. Maquinar y disponer cautelosamente alguna cosa contra alguno ó para la consecucion de algun designio. *Urdir, tramar, maquinar.* Ordiri, machinari.

URÉTERA. f. anat. URETRA.

URÉTERE. m. Cada uno de los vasos ó conductos por donde desciende á la vejiga la orina desde los riñones. *Urèter.* Ureteres.

URÉTICO, A. adj. Lo que toca ó pertenece á la uretra. *Urètich.* Ad ureteres pertinens.

URETRA. f. El cuello de la vejiga, por el cual se vierte la orina. *Uretra.* Vesicæ cervix.

URGENCIA. f. La instancia ó precision que obliga á alguna cosa. *Urgencia.* Urgens necessitas. ¶ Necesidad ó falta de lo que es menester para algun negocio pronto. *Urgencia.* Urgens necessitas. ¶ Hablando de las leyes ó preceptos la actual obligacion de cumplirlos. *Urgencia.* Urgentia.

URGENTE. p. a. Lo que urge. *Urgent.* Urgens.

URGENTEMENTE. adv. m. Con instancia y precision. *Urgentement.* Instanter.

URGENTÍSIMO, A. adj. sup. *Urgentissim.* Perurgens, valde instans.

URGIR. n. Instar ó precisar alguna cosa á su pronta ejecucion ó remedio. *Urgir, precisar.* Urgere, instare. ¶ Obligar la ley ó el precepto actualmente. *Urgir.* Urgere.

URINARIO, A. adj. Lo que pertenece á la orina, como bálsamo URINARIO. *Orinari.* Quod ad urinam pertinet.

URNA. f. Caja de metal, piedra ú otra materia de hechura de un cofrecillo ó arquita. *Urna.* Urna. ¶ Vasija parecida á un cántaro ó cubo, sobre la cual están apoyados los rios, que los pintores y escultores representan en figura humana. *Urna.* Urna. ¶ Especie de escaparate adornado de vidrios, en que se colocan los niños ú otras estatuas pequeñas. *Urna.* Urna, simulacra imaginis cadi locandæ.

URNICA, LLA, TA. f. d. *Urneta.* Parva urna.

URNICION. f. ANAT. El barreguete ó pieza ósea de la barenga por la parte superior que forma el costado. Es usada esta voz en los vizcaineros de Vizcaya. *Barreganet.* Tigillum quod costæ in navibus.

URO. m. El toro salvaje, de mayor tamaño por lo regular que el comun. *Boa ó toro feréstech.* Urus.

UROGALLO. m. Ave semejante al gallo, pero mayor, pues los hay de doce á catorce libras: la cabeza es negra, el pico corto, el cuello de pluma negra pintada de manchas cenicientas, la cola muy larga, de color negro con pintas blancas. *Urogall.* Urogallus.

URSA. f. OSA, constelacion.

URRACA. m. Ave muy parecida á la corneja y grajo, especie del mismo género, con las plumas blancas ó negras. Es vocinglera y glotona, é imita la voz humana como el papagayo. Tiene la propiedad de esconder todos los utensilios que encuentra. Conócese tambien con el nombre de Marica. *Garsa.* Pica.

HABLAR MAS QUE UNA URRACA. fr. fam. de que se usa para exagerar lo mucho que habla una persona; y especialmente se dice de las mujeres y los niños. *Xarrar mes que setze, ó que un sach de nous, ó que una garsa.* Garrulitate picam excedere.

US.

USACION. f. ant. uso por la accion de usar.

USADAMENTE. adv. m. Segun el uso, ó conforme á él. *De us, al us, ó á us, ó segons us.* Usitatè.

USADÍSIMO, A. adj. sup. *Molt usat.* Usitatissimus.

USADO. adj. Gastado ó deslucido con el uso. *Usat; portat, gastat.* Detritus, usu fœdatus. ¶ ant. Habituado, ejercitado, acostumbrado, práctico en algunas cosa. *Avesat, fet.* Assuefactus.

AL USADO. m. adv. con que explican los cambistes que las letras se han de pagar en el tiempo ó modo que es costumbre. *Segons us ó costum.* Ex consuetudine.

USADOR, A. mf. ant. El que usa. *Usador.* Usus.

USAGE. m. uso por estilo ó moda.

USAGRE. m. Especie de sarna que roe la carne. *Roya manjadora.* Psora.

USANTE. p. a. ant. El que usa. *Usador.* Usus.

USANZA. f. uso por estilo, modo ó costumbre.

USAR. a. Valerse de alguna cosa, haciéndola servir para algun ministerio. *Usar.* Uti, usurpare. ¶ Valerse de algun medio en los lances que ocurren. *Valdrerse.* Uti, usurpare. ¶ Poseer alguna cosa, ó gozándola ó disfrutándola. *Usar, possehir.* Frui. ¶ Poner en uso ó práctica algunas cosas. *Usar.* Facilitare. ¶ Hacer ó ejecutar alguna cosa por costumbre ó modo. *Usar.* Ex more facere. ¶ Ejercer ó servir algun empleo ú oficio. *Usar.* Exercere. ¶ ant. Tratar y comunicar. *Usar.* Familiariter aliquo uti. ¶ ant. Acostumbrar ó acostumbrarse. Usábase tambien como recíproco. *Usar.* Solere. ¶ r. Estar una cosa en estilo ó práctica. *Usarse.* In usu esse, haberi.

USENCIA. com. Voz usada entre los religiosos, y es síncopa de vuestra reverencia. *Vossenyoria.*

USEÑORÍA, USÍA ó USIRÍA. com. Voces que se usan en lugar de vuestro señorío, de quien son síncopas. *Vossenyoria, usia.*

USGO. m. [illegible]

USIER. m. UJIER.

USITADO, A. adj. ant. Lo que se usa muy frecuentemente. *Que usa molt.* Usitatus.

USO. m. La accion y efecto de usar de alguna cosa. *Us.* Usus. | El servicio ó aprovechamiento actual de las cosas. *Us.* Usus. | El goce ó manejo de alguna cosa, aprovechándose de ella, aunque no se tenga la propiedad ni la posesion. *Us.* Usus. | Estilo ó práctica general de alguna cosa. *Us, usansa.* Praxis. | Costumbre, hábito ó facilidad que se adquiere por el ejercicio ó manejo de alguna cosa. *Usansa.* Consuetudo, mos. | MODA. | El ejercicio ú oficio de alguna cosa ó el modo determinado de obrar que tiene. *Us.* Officium. | Continuacion frecuente, y así se dice: el uso del vino, del chocolate. *Us.* Usus frequens. | El manoseo ó demasiado manejo ó tratamiento de alguna cosa; y así se dice que una alhaja se maltrata ó desmejora con el uso. *Us.* Usus, contrectatio. | for. El derecho de usar de la cosa agena con cierta limitacion. *Us.* Rei alienæ usus. | DE RAZON. El ejercicio de los actos de ella. Tómase frecuentemente por el tiempo en que se descubre ó empieza á reconocerse en las operaciones. *Us de rahá.* Rationis lumen.

ANDAR AL USO. fr. Acomodarse al tiempo, contemporizar con las cosas segun piden las ocasiones. *Anar al us.* Tempori servire.

Á USO Ó AL USO. m. adv. Conforme ó segun él. *Á us ó al us, ó en us, ó segons us.* Ad usum, ex more.

EL USO HACE MAESTRO. fr. que persuade á ejercitar las artes, ciencias y virtudes, pues la repeticion de sus actos facilita su mayor perfeccion y destreza. *La práctica trau mestre; la experiencia es mare de la ciencia.* Usus peritos facit.

ENTRAR EN LOS USOS. fr. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbres del país ó pueblo donde se reside. *Seguir lo us.* Recepto more vivere, consuetudini morem gerere.

USTAGA. f. náut. Moton por donde pasa el cabo que va á la cabeza del mastelero de gavia. *Ostagá.* Quædam trochlea nautica.

USTED. com. Voz del tratamiento cortesano y familiar: es síncopa de vuesa merced. Úsase alguna vez como nombre sustantivo. *Vosté.*

USTION. f. farm. y quím. La accion de quemar alguna cosa. *Ustió, crema.* Ustio.

USUAL. adj. Lo que comun ó frecuentemente se usa ó se practica. *Usual.* Usualis. | Se aplica al sugeto tratable, sociable y de buen genio, y tambien se dice de las cosas que con facilidad se usan. *Usual, palaciá, afable.* Mitis ingenio, usui habilis.

USUALMENTE. adv. mod. Segun uso comun. *Usualment.* Ex usu, ex consuetudine.

USUARIO, A. adj. for. Que se aplica al que tiene derecho de usar de la cosa agena con cierta limitacion. Se halla mas comunmente como sustantivo. *Usuari.* Usuarius.

USUCAPION. f. for. Modo de adquirir la posesion de alguna cosa, por haber pasado el tiempo prescrito por las leyes. *Usucapion.* Usucapio legitima.

USUCAPIR. a. for. Adquirir la posesion de alguna cosa, por haberla poseido todo el tiempo establecido por derecho. *Usucapir.* Usucapere.

USUFRUCTO. m. El derecho de usar de la cosa agena y aprovecharse de todos sus frutos sin deteriorarla. *Usdefruit.* Usufructus. | Utilidades, frutos ó provechos que se sacan de cualquier cosa. *Usdefruit.* Usufructus.

USUFRUCTUAR. a. Tener ó gozar el usufructo de alguna cosa. *Usufructuar.* Fructibus uti vel frui. | FRUCTIFICAR.

USUFRUCTUARIO, A. adj. El que tiene el usufructo ó el derecho de gozar de alguna cosa en que no se tiene la propiedad. *Usufructuari.* Usufructuarius.

USUFRUTUARIO, A. adj. ant. USUFRUCTUARIO.

USURA. f. El interés que se lleva por el dinero en el contrato de mero mútuo ó empréstito. Tómase muchas veces por el mismo contrato. *Usura.* Usura, fœnus. | met. Cualquier ganancia, fruto, utilidad ó aumento que se saca de alguna cosa en lo físico ó moral. *Usura.* Fructus, commodum.

USURAR. n. USUREAR.

USURARIAMENTE. adv. m. Con usura. *Usurariament, ab usura.* Fœnerato.

USURARIO, A. adj. Que se aplica á los tratos y contratos en que hay usuras. *Usurari.* Usurarius, fœneratorius. | mf. ant. USURERO.

USUREAR. n. Dar ó tomar á usura. *Donar ó deixar á usura.* Fœnerari. | Ganar ó adquirir con utilidad, provecho y aumento. *Adquirir ab usura.* Lucrari.

USURERO, A. mf. El que presta con usuras y logros. *Usurer.* Fœnerator. | adj. ant. Lo que sirve para sacar de alguna cosa una gran ganancia ó utilidad excesiva. *Usurer.* Lucrando aptus.

USURPACION. f. La accion y efecto de usurpar. *Usurpació.* Usurpatio.

USURPADOR, A. mf. El que usurpa. *Vandálich, usurpador.* Usurpator, raptor.

USURPAR. a. Quitar á otro lo que es suyo, ó quedarse con ello. Extiéndese tambien á las cosas no materiales. *Usurpar.* Per injuriam usurpare. | Arrogarse la dignidad, empleo, oficio ú ocupacion de otro, y usar de él como si fuera propio. Úsase tambien en sentido metafórico. *Usurpar.* Usurpare, per injuriam aliquid sibi vindicare.

UT.

UT. m. Primera voz de la música de las seis

del bezocordo y la mas baja de todas. *Ut.* Hexacordii prima vox.

UTENSILIOS. m. pl. Lo que sirve para el uso y comodidad de la vida. *Utensilia.* Utensilia. ‖ mil. Lo contribucion que dan los patronos á los soldados en los alojamientos. *Quartel.* Utensilia.

UTERINO, A. adj. Lo que pertenece al útero. *Uteri.* Uterinus. ‖ Se aplica á los nacidos de una misma madre y de distintos padres. *Uteri.* Uterinus.

ÚTERO. m. Órgano interior membranoso y hueco, donde se forma el feto y se mantiene hasta el parto. *Útero, ventre, mare.* Uterus.

UTICENSE. adj. El natural de Útica y lo perteneciente á esta ciudad. *Uticensis.* Uticensis.

ÚTIL. adj. Lo que trae ó produce provecho, utilidad, comodidad, fruto ó interés. *Útil, profitós.* Utilis. ‖ Lo que puede servir y aprovechar en alguna línea. *Útil.* Utilis. ‖ for. Aplícase al tiempo ó dias que se conceden de término por la ley ó la costumbre, exceptuándose ó no contándose los que son legítimamente impedidos, por lo que no se puede actuar en ellos ó usar de alguna accion ó derecho; y fuera de lo forense se extiende á otras materias y especies. *Útil.* Utilis. ‖ m. UTILIDAD.

UTILIDAD. f. Provecho, conveniencia, interés ó fruto que se saca de alguna cosa en lo físico ó moral. *Utilitat.* Utilitas. ‖ La comodidad ó aptitud de las cosas para servir ó aprovechar. *Utilitat.* Utilitas.

UTILÍSIMO, A. adj. sup. *Utilissim.* Utilissimus.

UTILMENTE. adv. m. Con utilidad, fruto ó provecho. *Utilment, ab utilitat.* Utiliter.

UTILIZAR. n. Dar útil ó provecho. *Utilisare, fruetur profit.* Utilitatem afferre. ‖ r. Sacar ó adquirir utilidad ó provecho de alguna cosa. Úsase frecuentemente por lo mismo que interesarse en algo. *Utilisarse.* Ex aliqua re utilitatem percipere.

UTRERO, A. mf. El novillo y novilla desde los dos años hasta cumplir los tres. *Novillo de dos anys.* Juvencus bimus.

UT SUPRA. Voces latinas que se usan en nuestro castellano en la misma significacion, principalmente en los instrumentos que empiezan por la fecha, y para referirse á ella ponen en el fin: fecho ut supra. *Ut supra.*

UV.

UVA. f. El fruto de la vid, que es una baya ó grano redondo y jugoso, que recogido en mayor número forma racimos de figura regularmente de piña. Cada grano incluye en un hollejo una materia delicada y jugosa, de que se exprime el mosto, y entre ella tiene dos ó tres granillos duros, que son la simiente de este fruto. Hay muchas castas de uva, como blanca, tinta, albilla, joen etc. que se pueden ver en sus lugares. *Rahim.* Uva. ‖ Cada uno de los granos que produce el berberis ó acio, los cuales son semejantes á los de la granada, y se vuelven muy encarnados despues de maduros. *Grá de berberis.* ‖ Enfermedad de la campanilla que consiste en un tumorcillo de la figura de una uva que se hace en ella. *Tumorst en la gargamella.* Tumor uvæ similis. ‖ Especie de berruga ó berrugas pequeñas, que suelen formarse en el párpado, juntas y como pegadas unas con otras, de modo que parecen un racimo de uvas cuando se va cerrando. *Berruga.* Uva in palpebra. ‖ p. Ar. y Nav. El racimo de uvas. ‖ ARAGONÉS. ARAGONÉS. ‖ CANILLA. UVA DE GATO. ‖ CRESPA. UVA ESPINA. ‖ DE GATO. Yerba pequeña, que se cria comunmente en los tejados con las humedades de las lluvias, é imita la figura de los racimos de uvas. Las hojas son jugosas, larguitas, algo rollizas, romas y sin pezon, y las flores blancas. *Crespinell.* Sedum album. ‖ DE RAPOSA. Planta especie de solano ó yerba mora, que causa sueños alegres ó furiosos, segun la cantidad que se tome de ella. Species solani. ‖ ESPINA. Planta que se parece al berberis, cuyas hojas son como las del apio, y produce el fruto á manera de agracejuelos, que tienen un agrio muy cordial. Uva spina. ‖ LUPINA. ACÓNITO. ‖ PASA. La uva enjuta al sol ó con lejía. Llámase absolutamente PASA. ‖ TAMINEA Ó TAMINIA. Planta YERBA PIOJERA. ‖ VERGA. ACÓNITO.

CONOCER LAS UVAS DE SU MAJUELO. fr. fam. y met. Tener algun conocimiento del negocio que maneja. *Saber ahont te sa ma dreta.* Rem suam perdiscere.

HECHO UNA UVA. expr. El que está muy borracho. *Borratxo com una sopa.* Ebrius, temulentus.

UVADA. f. La copia ó abundancia de uva. *Rahimada.* Uvarum copia. ‖ p. And. Medida de tierra que contiene treinta y seis fanegas de cuerda mayor. *Trenta sis fanegas de terra.* Terræ mensura quædam.

UVAGUEMAESTRE. m. ant. Oficial militar que cuidaba de dar providencia en ejército para la seguridad y forma de marchar los equipages. *Uvaguemaestre.* Exercitus impedimentis præfectus.

UVAL. adj. Lo que se parece en algo á la uva. *Semblant al rahim.* Uvæ speciem referens.

UVATE. m. Conserva hecha de uvas, regularmente cocidas con el mosto hasta que tome el punto de arrope. *Conserva de rahims.* Defrutum uvis commixtum.

UVAYEMA. f. Especie de vid silvestre, que subiendo por los troncos de los árboles se enreda entre sus ramas como la hiedra. *Parra de árbre.* Uva dæmonis.

ÚVEA. adj. Que se aplica á la tercera túnica del ojo por tener la figura y forma del hollejo de un grano de uva. *Úvea.* Uvea.

UVERO, A. mf. El que vende uvas. *Rahimaire.* Uvarum venditor.

UVILLA, TA. f. d. *Rahimet.* Parva uva.

V.

Vigésima cuarta letra de nuestro alfabeto, y décima octava de las consonantes. Fórmase su sonido al apartar de los dientes altos juntos con lo interior del lábio de abajo teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno antes de abrirlos, como se percibe en *virgen*, *vino*, *venga*; que es en lo que se conforma y encuentra esta voz con la de la *b*; y en lo que difiere de la *f*, que se forma del mismo modo, salvo que no se ha de impedir del todo el paso del aliento.

VA.

VACA. f. La hembra del toro. *Vaca.* Vacca. ‖ La carne que se distribuye y pesa en la carnicería, aunque sea de buey. *Vaca.* Vaccæ vel bobis caro. ‖ Caja de cuero que se coloca encima de los coches para llevar ropas. ‖ p. And. En el juego el caudal que dos llevan de compañía. *Vacca.* Consortium in ludo. ‖ DE SAN ANTON. Insecto pequeño volatil, colorado, con motas negras en el lomo, en que se semeja algo al tau de san Anton. *Vaca de san Anton.* Blatta quædam T insignita. ‖ MARINA. f. Animal indígeno de América y Asia en donde vive en la desembocadura de los grandes rios. Tiene el cuerpo de catorce piés de largo, cilíndrico, mas recio por la parte anterior, de color negruzco y cubierto de pelos ásperos y ralos. Su cabeza es grande, y su boca está armada de cerdas largas y tiesas; los brazos tienen forma de aleta, y los piés colocados en la extremidad del cuerpo, están reunidos y representan la misma forma. Las hembras tienen dos tetas con que alimentan sus crias. *Vaca marina.* Trichechus manati.

ECHAR LAS VACAS. fr. ECHAR LAS CABRAS.

LA VACA DE LA BODA. fr. Aquella persona que sirve de diversion á los que concurren á ella ó hace los gestos, y por extension se dice del sugeto á quien todos acuden en sus urgencias. *Sach de cops.* Nuptiarum sumtus faciens, communis patronus.

VACACION. f. Suspension de los negocios ó estudios por algun tiempo. Úsase comunmente en plural, y tambien se toma por el mismo tiempo en que se cesa del trabajo. *Vacatio.* Vacatib. ‖ ant. VACANTE.

VACADA. f. Manada de ganado vacuno. *Vaccada.* Armentum vaccinum.

VACADO. adj. ant. VACO.

VACANCIA. f. ant. VACANTE.

VACANTE. p. s. Lo que vaca. *Vacans.* Vacans. ‖ f. El empleo, la dignidad ó puesto que está por proveer. Dícese tambien del tiempo que pasa sin hacerse la provision. *Vacant.* Vacans munus, tempus, quo aliquid vacat. ‖ La renta caida ó detenguda en el tiempo que permanece sin proveerse algun beneficio ó dignidad eclesiástica. *Vacant.* Redditus possessore vacuus. ‖ VACACION.

VACAR. n. Cesar por algun tiempo ó suspender los negocios, estudios ó trabajo en que alguno se emplea. *Vacar.* Vacare. ‖ Quedar ó estar vaco algun empleo ó dignidad por falta del sugeto que le ejercia ó su promocion á otra. *Vacar.* Vacare. ‖ Dedicarse ó entregarse totalmente á algun ejercicio determinado. *Vacar.* Vacare. ‖ Suspenderse el órden ó continuacion, faltando alguna cosa del lugar ó tiempo que le corresponde. *Vacar.* Vacare. ‖ a. Hacer vacante algun oficio ó ministerio, quitando de él al que lo ejercia. *Llevar del empleo, etc.* Vacuum facere.

VACATURA. f. ant. VACANTE.

VACIADERO. m. El sitio en que se vacia alguna cosa, ó el conducto por donde se vacia. *Vuidador.* Colluvlaria, fusorium.

VACIADIZO, A. adj. Que se aplica á la obra vaciada. Úsase entre los vaciadores de metales. *Que pot vuidarse.* Fusilis.

VACIADO. m. arq. El rehundido ó fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja y moldura que le guarnece. *Ferm del pedestal.* Cubus. ‖ escult. La figura, adorno, etc. de yeso, estuco etc., que se ha formado en molde. *Vuidat.* Fusilis figura. ‖ arq. EXCAVACION.

VACIADOR. m. El que vacia, ó el instrumento por donde ó con que se vacia. *Vuidador.* Fusor, fundendi instrumentum.

VACIAMIENTO. m. La accion y efecto de vaciar. *Vuidadura.* Fusio, effusio. ‖ VACIO.

VACIANTE. p. a. Aplícase regularmente á la marea menguante. *Qui vuida.* Diminuens, refluens.

VACIAR. a. Arrojar ó verter lo que se contiene en alguna vasija, costal etc. *Vuidar, vassar, evacuar.* Evaquare, effundere. ‖ Formar con moldes huecos algunas figuras con el metal ú otra materia que se echa en ellos. *Vuidar.* Fundere, arte fusoria aliquid effingere. ‖ Formar en hueco alguna cosa. Úsase mucho en la arquitectura. *Vuidar.* Cavum aliquid facere vel effingere. ‖ Poner ó explicar alguna doctrina latamente, ó pasarla de un escrito á otro. *Vuidar.* Explicare, transcribere. ‖ n. Hablando de los rios

ó corrientes venir á dar ó descargar sus aguas en otro rio ó en el mar. *Vuidar.* Effundere aquas. ‖ Menguar el agua en los rios, mar etc. *Minuar.* Aquas perdere vel minuere. ‖ met. No obrar bien ó no emplear el tiempo en las obras que se deben, segun el empleo ú ocupacion. *No obrar bé ó vagar.* Vacuum desinere. ‖ Decaer el color ó perder el lustre alguna cosa. *Pérdrer.* Colorem evanescere vel remitti. ‖ r. Derramarse algun licor ó verterse del vaso que lo contiene. *Vessarse.* Fundi. ‖ Quedar algun sitio ó lugar desocupado ó desembarazado de la gente que estaba en él. *Quedar desembrasat.* Vacuum fieri. ‖ met. Decir lo que se debia callar sin reparo ú no observando el secreto. *Vuidar, dirho tot.* Verba temere fundere, quod tacendum erat inconsulto aperire.

VACIEDAD. f. ant. VACUIDAD. ‖ Necedad, sandez, simpleza. *Tonteria.* Ineptiæ.

VACIERO. m. El pastor del ganado vacío. *Bover.* Ovium sine fœtu pastor.

VACILACION. f. Movimiento incierto ó indeterminado de alguna cósa. *Vacil-lació, vacillament, titubejament.* Vacillatio, titubatio. ‖ met. Perplejidad, irresolucion. *Vacil-lació, vacillament.* Titubatio animi.

VACILANTE. p. a. El que vacila ó lo que vacila. *Vacilant.* Vacillens, titubans.

VACILAR. n. Moverse indeterminadamante alguna cosa. *Vacil-lar.* Vacillare. ‖ Estar poco firme alguna cosa en su estado ó tener riesgo de caer ó arruinarse. Úsase en lo físico y en lo moral. *Vacil-lar, titubejar.* Vacillare, titubare. ‖ Titubear, estar perplejo ó irresoluto. *Vacil-lar, palanquejar, fluctuar.* Hærere animo.

VACÍO, A. adj. Lo que está desembarazado ó desocupado de todo cuerpo, lleno solo de aire. *Vuyt.* Vacuus. ‖ Aplícase á la hembra del ganado que no tiene cria. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Vuyt.* Haud fœtus. ‖ Vano, sin fruto, malogrado. *Vuyt.* Vanus, inanis. ‖ met. Vano, presuntuoso y falto de madurez. *Presumit.* Vacuæ mentis, levis animi homo. ‖ Ocioso ó sin la ocupacion ó ejercicio que pudiera ó debiera tenerse. *Ociós.* Otiosus, labore vacuus. ‖ Se aplica al sugeto ó persona que carece de las buenas obras que debia ejecutar, ó que no lleva el don ú ofrenda que debia segun las circunstancias, ó no recibe la correspondiente remuneracion. *Vuyt.* Vacuus, expers. ‖ Se aplica á los carruajes ó caballerías sin la carga que suelen llevar. *Vuyt.* Vacuus onere. ‖ Se aplica á las casas ó pueblos que están sin habitadores, ó á los sitios que están sin la gente que suele concurrir á ellos. *Vuyt, despoblat.* Vacuus incolis. ‖ Falto de la perfeccion debida en su línea ó del efecto que se pretende. *Imperfet.* Mancus, imperfectus. ‖ Hueco ó falto de la solidez correspondiente. *Vuyt, ton.* Cavus, vacuus. ‖ m. VACUO. ‖ La vacante ó hueco de algun empleo, dignidad, ejercicio ó lugar que alguno ocupaba y deja desembarazado. *Vuyt.* Vacatio muneris. ‖ La concavidad ó hueco de algunas cosas. *Vuyt.* Cavum. ‖ En el cuerpo del animal se llama el hueco interior que está desde las costillas hasta los caderas. *Vuit.* Corporis cavum. ‖ Movimiento de la danza española que se hace levantando un pie con violencia, y bajándole despues naturalmente. *Vuyt.* Motus pedum in saltatione ita dictus.

DE VACÍO. m. adv. con que se espresa que los carruajes ó bestias de carga van sin ella. *De vuyt.* Absque onere. ‖ Sin ocupacion ó ejercicio. *De vuyt.* Otiosè.

EN VACÍO, más. m. adv. con que se espresa que se pulsa la cuerda sin pisarla. *En vó.* Innaniter.

VACISCO, m. En las minas de azogue los fragmentos que quedan al romper la piedra mineral para cargar los hornos. *Pedruscall.* Infodinis lapidum metallicorum fragmenta.

VACO, A. adj. Se aplica al empleo, dignidad ó puesto que está sin sugeto que le ocupe. *Vácant.* Vacuus.

VACUIDAD. f. La falta de cuerpo en donde le debia haber, ó la calidad que constituye el vacuo. *Vacuitat.* Vacuitas, inanitas.

VACUNA. f. Cierto grano ó viruela que sale á las vacas en las tetas cuando las ordeñan sin lavarse las manos los que han tocado el gabarro de los caballos. Llámase tambien así el material de estos granos y el de los granos de los vacunados. *Vacuna.* Vaccinum pus.

VACUNACION. f. La accion y efecto de vacunar ó aplicar la vacuna. *Vacunació.* Puris vaccini insertio.

VACUNAR. a. Comunicar, aplicar el material de la vacuna á alguna persona para que contrayendo cierta indisposicion quede preservada de las viruelas epidémicas y naturales. *Vacunar, anvacunar.* Pus vaccinum ingerere.

VACUNO, A. adj. Lo que pertenece al ganado de vacas. *Bové.* Vaccinus, bobinus.

VACUO, A. adj. ant. VACANTE. ‖ Vacío, sin empleo, ocupacion ó uso. *Vuyt.* Vacuus. ‖ m. fil. El espacio enteramente desocupado ó desembarazado de todo cuerpo. *Vuyt, vacuo.* Vacuum.

VADE. m. El cartapacio ó funda de cartones cubiertos con badana en que llevan los estudiantes y niños de escuela los papeles que escriben en ella. *Vademecum, cartera.* Chartophorus.

VADEABLE. adj. Que se aplica al rio que se puede vadear. *Vadejable.* Vadosus, qui vado trajici potest. ‖ met. Vencible ó superable con el ingénio, arte ó eficacia cuando se ofrece alguna dificultad ó reparo. *Vadejable.* Superabilis.

VADEAR. a. Pasar el rio de una parte á otra por el suelo mas somero y firme de su madre. *Vadejar, passar á gual.* Fluman per vadum transire. ‖ met. Vencer alguna grave dificultad. *Vadejar, vencer.* Superare. ‖ Tantear ó inquirir el ánimo de alguno, ó comprender y percibir alguna sentencia ú otra cosa dificultosa ó oscura. *Vadejar, tantejar, sujar.* Tentare, explorare. ‖ r. Manejarse, portarse, conducirse. *Ménejarse.* Sese gerere.

VADEMECUM. m. VADE.

VADERA. f. VADO. Tómase regularmente por aquel por donde pasan carruajes, que es mas ancho.

VADO. m. El paraje somero, llano y firme por donde se puede pasar el rio de una parte á otra sin barca. *Gual.* Vadum. ‖ Expediente, curso, remedio ó alivio en las cosas que ocurren; y así se dice: no hallar VADO. *Medi.* Rei gerendæ modus, ratio.

NI AL VADO NI Á LA FUENTE. expr. con que se da á entender que algun negocio ó dependencia está suspenso y sin hacerse diligencias para finalizarse. *Parat.* Anceps, dubia res meæt.

TENTAR EL VADO. fr. Ver si está muy hondo. *Tentajar lo gual.* Vadum tentare. ‖ fr. met. Intentar algun negocio con precaucion y advertencia para examinar su facilidad ó dificultad en la consecucion. *Explorar, tantejar.* Negotium tentare, explorare.

VADOSO, A. adj. Que se aplica al paraje de mar, rio ó lago que tiene vados ó sueles someros, y por eso peligroso para la navegacion. *Guando.* Vadosus.

VAFE. m. p. And. Golpe atrevido *Cop atrevit.* Ictus audax.

VAFO. m. ant. VAHO. ‖ ant. Soplo ó aliento fuerte. *Buf.* Flatus.

VAFOSO, A. adj. ant. VAPOROSO.

VAGABUNDO, A. adj. Holgazan ó ocioso que anda de un lugar en otro sin tener determinado domicilio, ó sin oficio ni beneficio. *Vagamundo, vagarro.* Vagabundus.

VAGAMENTE. adv. m. Sin determinacion á alguna cosa. *Vagament.* Vagè.

VAGAMUNDEAR. n. fam. Andar vagabundo ú ocioso. *Vagamundejar, vagarrejar, rodar.* Vagari vel vagam vitam agere.

VAGAMUNDO, A. adj. VAGABUNDO.

VAGANCIA. f. La accion de vagar ó estar sin oficio ni ocupacion. *Vagamunderia.* Vagatio.

VAGANTE. p. a. Lo que vaga ó anda suelto y libre. *Que vaga.* Vagans vel vagus. ‖ adj. ant. VACANTE.

VAGAR. n. Andar por varias partes sin determinacion á sitio ó lugar, ó sin especial detencion en ninguna parte. *Vagar, divagar.* Vagari. ‖ Andar por algun sitio despoblado sin hallar camino ó lo que se busca. Vagari. ‖ Andar ocioso, sin oficio ni beneficio. *Vagamundejar, vagarrejar, rodar.* Vagari, vacare, otiari. ‖ Andar libre y suelta alguna cosa, ó sin el órden y disposicion que regularmente debia tener. *Vagar.* Vagari. ‖ Tener tiempo y lugar suficiente ó necesario para hacer alguna cosa. *Vagar.* Vacare. ‖ met. Discurrir en variedad de especies sin parar el pensamiento en ninguna. *Titubejar.* Mentem vagari. ‖ m. El tiempo desembarazado y libre para hacer alguna cosa; y así se dice: no tengo tanto VAGAR ó ese VAGAR. *Vagar, tempo disocupat.* Tempus vacuum. ‖ Espacio, lentitud, pausa ó sosiego. Usábase mucho en lo antiguo. *Vagar.* Lentitudo.

ANDAR Ó ESTAR DE VAGAR. fr. No tener que hacer ó estar ocioso. *Estar en vaga.* Vacare, otiari.

DE VAGAR. m. adv. ant. DESPACIO, LENTAMENTE.

VAGAROSAMENTE. adv. m. Vagando. *Vagant.* Vagè.

VAGAROSO, A. adj. poét. VAGANTE. ‖ ant. TARDO, PEREZOSO Ó PAUSADO.

VAGIDO. m. El gemido ó llanto del niño. *Vagit, plor.* Vagitus.

VAGINA. f. anat. El conducto que se estiende en las hembras desde el pubes hasta la vulva ó matriz. *Vagina, conducto.* Vagina.

VAGO, A. adj. Lo que anda de una parte á otra sin determinacion á ningun lugar. *Vago.* Vagus. ‖ Inquieto, sin consistencia ó estabilidad. *Vago, vago.* Vagus. ‖ Se aplica al hombre sin oficio y mal entretenido. Úsase tambien como sustantivo. *Holgasá, vagamundo, vago.* Vagabundus. ‖ Se aplica á las cosas que no tienen asunto ó fin determinado, sino general y libre en la eleccion ó aplicacion. *Vago, esparrial.* Vagus. ‖ met. Se aplica al discurso ó imaginacion vacilante ó que varia en las especies sin resolverse. *Vago.* Vagus. ‖ ant. VACO, vacante. ‖ m. p. Ar. Erial ó solar vacío. *Herm.* Inculius ager.

EN VAGO. m. adv. Sin firmeza ni consistencia ó con riesgo de caerse, ó sin apoyo en que estribar y mantenerse. *En vá.* Infirmiter, sine fulcro. ‖ Sin el sugeto ú objeto á que se dirige la accion; y así se dice: golpe en VAGO. *En vá.* Incassum. ‖ met. En vano ó sin el logro del fin ó intento que se deseaba, ó engañándose en lo que se juzgaba. *En vá.* Incassum, in vanum.

VAGUEACION. f. Inquietud ó constancia de la imaginacion. *Vagasejan.* Mentis vagatio.

VAGUEANTE. p. a.

VAGUEAR. n. VAGAR.

VAGUEDAD. f. Indeterminacion, variedad ó inconstancia. *Inconstancia, indecisió.* Perplexitas, inconstantia.

VAGUIDO, A. adj. Turbado ó lo que padece vaguidos. *Turbat.* Vertiginosus. ‖ m. VAHIDO.

VAGUÍSIMO, A. adj. sup. *Molt vago.* Valde vagus.

VAHANERO, A. adj. p. Murc. Ocioso, trujaman ó pícaro. *Dropo, picaro.* Vagus, iners.

VAHAR. n. VAHEAR.

VAHARADA. f. La accion y efecto de arrojar ó echar el vaho, aliento ó respiracion. *Alenada, bravada.* Exhalatio, halitûs emissio.

VAHARERA. f. Enfermedad que da á los niños en las estremidades de la boca, y que procede regularmente de calor. *Bravada, ventrellada.* Pustulæ in ore infantium erumpentes. ‖ p. Extr. El melon que no está sazonado, porque suele ocasionar la enfermedad de la boca. *Melò verd.* Pepo immaturus.

VAHARINA. f. fam. El vaho, vapor ó niebla. *Brapada, boyna.* Vapor.

VAHEAR. n. Estar de el vaho ó vapor. *Alenar, llánser baf, banf.* Exhalare, vaporare.

VAHIDO. m. Desvanecimiento, turbacion de la cabeza causada por los vapores ó algun accidente. *Vértigo, rodament de cap.* Vertigo.

VAHO. m. El vapor sútil y ténue que se eleva y sale de alguna cosa húmeda y caliente. *Baf, vaf, vapor.* Vapor, exhalatio, halitus.

VAHIDA. adj. arq. Que se aplica á la bóveda formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sí. *Vahida.* Camerati operis genus.

VAINA. f. La bolsa en que se encierran y guardan ó que cubren algunas armas, como espadas, puñales etc., ó instrumentos de hierro ú otro metal, como tijeras, punzones etc. *Vayna.* Vagina. ‖ La corteza tierna y larga en que estan encerradas algunas simientes, como las de col, de mostaza etc. *Vayna, tabella.* Siliqua. ‖ ABIERTA. La que tenian las espadas largas, para que se pudiesen desenvainar fácilmente sola estaba cerrada en el último tercio hácia la ventera. *Vayna oberta.* Ensis vagina inferius tantum occlusa.

DAR CON VAINA Y TODO. fr. Ademas del sentido recto, lo cual es accion afrentosa, metafóricamente vale reprender ó castigar á alguna pesadamente ó con todo rigor, ó injuriarle de palabra. *Donar un cop de sach.* Aspersè castigare.

VAINAZAS. m. fam. La persona floja, descuidada ó desvalida. *Calsotas, butzacas.* Homo languidus, iners.

VAINERO. m. El oficial que hace vainas para todo género de armas. *Voyner.* Vaginarum artifex.

VAINICA, LLA. f. d. *Voynela, tabelleta.* ‖ Entre costureras el menudo y sútil deshilado que se hace á lo orillo junto á los dobladillos. *Vora, desfilada.* Phrygionii operis genus. ‖ Fruto de Indias, especie de algarroba, de su mismo color y forma, aunque mas angosta. Es sabrosísimo olorosísimo, por lo que se suelen servir de ello como de ingrediente para el chocolate; y tambien llaman así el arbusto que le produce. *Vaina.* Siliqua indica odorifera. ‖ fr. Planta perenne de ambas Indias, que lleva un fruto largo á manera de vaina, negro y de muy subido olor y sabor aromático, que suele gastarse en el chocolate, particularmente en Italia. *Voynilla.* Epidendrum vanilla.

VAIVEN. m. El movimiento encontrado de un cuerpo á un lado y otro, ó atrás y adelante. *Sutregada.* Fluctuatio, anceps motus. ‖ náut. Cuerda delgada á la cual se da este nombre por la *mena* que tiene, esto es, por su grosor; y así estando en pieza se llama VAIVEN, y despues cambia el nombre, segun á lo que se aplica. *Vayvé.* Funis nauticus ita dictus. ‖ met. Variedad instable ó inconstancia de las cosas en su duracion ó logro. *Vayvé, alts y baixos.* Fluctuatio, inconstantia. ‖ Encuentro ó riesgo que espone á perder lo que se intenta, ó malogra lo que se desea. *Vayvé, Perichitatio, discrimen.* ‖ náut. ARRIZE.

VAJILLA. f. El conjunto de vasos, tazas, platos, jarros etc. que se destinan al servicio y ministerio de la mesa. *Vaixella, servey de plata.* Mensæ apparatus vel vasa.

VAL. m. VALLE, de quien es síncopa. Úsase mucho en composicion. ‖ p. Mur. Acequia ó cauce en que se recogen y por donde corren las aguas sucias de la poblacion y otras vascosidades. *Clavaguera.* Incile, aquarum spurcarum derivatio. ‖ ant. Síncopa de la voz VALE, tercera persona del presente de indicativo del verbo VALER. Pruébanlo los refranes: mi masa y mi hogar cien dobles de oro VAL: la sal cuanto sala, tanto VAL.

VALAR. adj. Lo que pertenece al vallado, muro ó cerca. *Que pertany á un vall ó á un clos.* Vallaris.

VALE. Voz latina usada en castellano para despedirse en estilo cortesano y familiar, y significa: Dios te dé salud. *Vale.* ‖ m. El papel ó seguro que se hace á favor de otro obligándose á pagarle alguna cantidad de dinero. *Albará, debitori, vale.* Cautio chirographi pro pecunia solvenda. ‖ El papel ó firma del maestro de los niños de escuela por el que les ofrece perdonar alguna culpa presentándole. *Parce.* Ludimagistri chirographum, delicti veniam pollicens. ‖ En algunos juegos de envite de naipes la talla sencilla que se envida en primeras cartas. Prima aponsio in quibusdam chartarum ludis. ‖ REAL. El papel que está autorizado por el gobierno para representar cierta cantidad de dinero, y que redítúa un tanto por ciento á favor del que le tiene. *Vale real.* Syngrapha pecuniæ locum tenens.

EL POSTRERO Ó ÚLTIMO VALE. El trance de la muerte, como que es la última despedida, y por estension se dice de otras cosas cuando se acaban. *Ultim vale ó á Dios.* Supremum vale.

RECOGER UN VALE. fr. Pagar ó satisfacer lo que por él se debe. *Recullir un vale.* Syngraphum vel nomen solutione facta recipere.

VALEDERO, A. adj. Lo que debe valer, ser firme y subsistente. *Valedor.* Validus, firmus. ‖ ant. VALEDOR, PROTECTOR. Úsóse tambien como sustantivo.

VALEDOR, A. mf. El que favorece, ampara ó defiende. *Valedor, pro.* Patronus, defensor.

VALENCIANO, A. adj. El natural de Valencia y lo perteneciente á esta ciudad y reino. Úsase tambien como sustantivo. *Valenciá.* Valentinus.

VALENTACHO, A. adj. VALIENTE. *Valentá.*

VALENTÍA. f. Esfuerzo, aliento ó vigor. *Valentia.* Fortitudo, virtus. ‖ El hecho ó hazaña heróica, ejecutada con valor. *Valentia.* Facinus egregium. ‖ La espresion arrogante ó jactancia de las acciones de valor y esfuerzo. *Valentia.* Fortitudinis jactantia. ‖ La fantasía ó viveza de la

imaginacion con que se discurre gallardamente y con novedad en alguna materia. *Valentía*. Ingenii vigor. ‖ pint. La singular habilidad, propiedad y acierto en la semejanza de las cosas que se pintan. *Habilitat*, *valentia*. Vivida naturæ æmulatio. ‖ La accion esforzada y vigorosa que parece esceder á las fuerzas naturales. *Valentía*. Actus ultra vires. ‖ En Madrid el sitio público donde venden zapatos viejos aderezados y compuestos. *Locb ahont venen sabates vellas*. Cerdonum forum.

PISAR DE VALENTÍA. fr. Andar con arrogancia y con afectacion de fortaleza. *Anar ab arrogancia*. Arroganter incedere.

VALENTÍSIMO, A. adj. sup. *Valentíssim*, *mólt valent*. Fortissimus, validissimus. ‖ Muy perfecto ó consumado en algun arte ó ciencia. Præstantissimus.

VALENTON, A. adj. El arrogante ó que se jacta de guapo ó valiente. *Valentás*. Propriæ virtutis prædicator, ferociam præseferens. ‖ fr. VALENTONADA.

VALENTONADA. f. Jactancia del propio valor ó espresion arrogante de él. *Valentonada*. Propriæ virtutis jactantia.

VALENTONAZO, A. adj. aum.

VALENTONCILLO, A. adj. d. *Valentet*.

VALENZA. f. ant. VALIMIENTO, FAVOR, PROTECCION.

VALEO. Ruedo ó estera redonda para recoger la basura y otros usos. *Aplegador*, *estoreta*. Stores orbicularis. ‖ Ruedo ó felpudo. *Ruedo ó pelut*. Stora pilosa.

VALER. a. Amparar, proteger ó patrocinar á alguno. *Valer*. Protegere, tueri. ‖ Redituar, fructificar ó rendir. *Valer*, *produhir*. Redire, reditum afferre. ‖ EQUIVALER. ‖ Montar, sumar ó importar hablando de los números y las cuentas. *Valer*, *importar*. Valere, summam efficere. ‖ Tener precio alguna cosa para las compras y ventas. *Valer*, *ser*, *anar*. Pretio æstimari. ‖ n. Ser de naturaleza ó tener alguna calidad que merezca aprecio y estimacion. *Valer*. Valere. ‖ Tener poder, autoridad ó fuerza. *Valer*. Valere. ‖ Hablando de las monedas significa equivaler unas á otras en número de determinada estimacion. *Valer*. Æquivalere. ‖ Correr ó pasar las monedas. *Valer*, *passar*. Valere. ‖ Ser una cosa de importancia ó utilidad para la consecuencia ó el logro de otra. *Valer*. Valere, prodesse. ‖ Prevalecer una cosa en oposicion de otra. *Valer*, *prevalisar*, *prevalir*. Prævalere. ‖ Ser ó servir de defensa ó amparo alguna cosa. *Servir*. Præsidio esse. ‖ Tener la fuerza ó valor que se requiere para la subsistencia ó firmeza de algun efecto. *Valer*. Valere. ‖ Junto con la particula *por* significa incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa; y así se dice: esta razon VALE por muchas. *Valer*. Instar esse, æquivalere. ‖ Tener fuerza, actividad ó eficacia en lo físico y moral. *Tenir força*, *valer*. Valere. ‖ met. Tener cabida, aceptacion ó autoridad con alguno. *Valer*. Valere gratia apud aliquem. ‖ n. Usar de alguna cosa en tiempo y ocasion ó servirse útilmente de ella. *Valdrerse*. Uti. ‖ Recurrir al favor ó interposicion de otro para algun intento. *Acudir*, *amparares*, *valerse*, *recorrer*. Ad aliquem confugere, ejus præsidio uti.

LO QUE MUCHO VALE MUCHO CUESTA. expr. con que se avisa que no debe repararse en el trabajo ó en el coste de las cosas cuando es muy útil ó provechoso su logro ó son dignas de estimacion. *Lo que mólt val mólt costa*. Difficilia quæ pulchra.

MAS VALE TARDE QUE NUNCA. expr. fam. con que se significa que no debe desanimar para emprender alguna cosa el haber empezado tarde á ejecutarla, pues la buena diligencia puede resarcir el atraso de la tardanza. *Mes val tart que may*. Sat cito si sat bene, nunquam sero modo fiat.

MAS VALDRIA. loc. Mas vale. *Mes valdria*. Satius esset. ‖ loc. irón. para espresar la estrañeza ó disonancia que hace lo que se propone, como opuesto á lo que se intentaba. *Mes valdria*, id hacia restat.

MENOS VALER. Usado como sustantivo se toma por la pérdida del privilegio de nobleza ú otro fuero ó desestimacion del grado que se merecia, en la cual se incurre por alguna accion indigna ó infame. Dícese frecuentemente: caso de MENOS VALER. *Menos valdrer*. Infamia, ignominia. ‖ met. Desestimacion ó desprecio en cualquier línea. Úsase regularmente diciendo: es cosa de MENOS VALER. *Desestima*, *despreci*. Contemtus, despectus.

NO PODERSE VALER. fr. Hallarse alguno en estado de no poder remediar el daño que le amenaza ó evitar alguna accion. *No poder*. Viribus deficere, destitui.

NO PODERSE VALER CON ALGUNO. fr. No poderle reducir á su intento ó á lo que debe ejecutar. *No poderne surtir*. Alicujus animum flectere, moderari non posse.

VALGA LO QUE VALIERE. loc. que se usa para expresar que se hace alguna diligencia con desconfianza de que se logre fruto de ella. *Valga lo que valga*. Prosit, aut non prosit.

VÁLGAME DIOS. expr. usada como interj. para manifestar con cierta moderacion el disgusto ó sorpresa que nos cause alguna cosa. *Valgam Deu*. Prob Deus!

VÁLGATE. Con algunos nombres ó verbos se usa como interjeccion de admiracion, estrañeza, enfado ó pesar; y así se dice: VÁLGATE que te valga etc. *Válgat*. Interjectio admirationis, seu displicentiæ.

VALERIANA. f. Yerba medicinal y de jardinería, de raiz olorosa, blanca, rolliza, rodeada de nudos circulares y de raicillas fibrosas. El tallo es de tres á cinco piés, por lo regular sencillo, hueco, acanalado y algo velloso. Todas las hojas son aladas ó compuestas de hojuelas puntiagudas y dentadas por las orillas. Las flores forman pa-

noja y tiran á encarnadas. Hay varias especies de este género, pero la mas usada es esta, que los botánicos llaman. *Valeriana.* Valeriana sylvestris.

VALEROSAMENTE. adv. mod. Con valor, esfuerzo y ánimo, ó con fuerza y eficacia. *Generosamenté.* Fortiter.

VALEROSIDAD. f. ant. VALÓR.

VALEROSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt valent, valerosissim.* Fortissimus, strenuissimus.

VALEROSO, A. adj. Fuerte, eficaz y activo. *Eficás, actiu.* Fortis, acer. ‖ Esforzado, animoso y valiente. *Animós, valerós.* Magnanimus, fortis, strenuus. ‖ ant. Lo que vale ó puede mucho. *Que val ó pot molt.* Potens.

VALETUDINARIO, A. adj. Enfermizo, delicado, de salud quebrada. *Malaltis.* Adversa valetudine utens.

VALÍA. f. Estimacion ó aprecio de alguna cosa. *Privansa.* Æstimatio, pretium. ‖ VALIMIENTO, PRIVANZA. ‖ FACCION, PARCIALIDAD. ‖ ant. El precio, estimacion ó valor de una cosa. *Preu.* Pretium.

Á LAS VALÍAS. m. adv. Al mayor precio de los frutos en todo el año. Es término de que se usa mucho en los ajustes y contratos de los frutos, especialmente de los granos. *Al preu mes alt.* Pretio anni maximo.

VALIDACION. f. Firmeza, fuerza, seguridad ó subsistencia de algun acto. *Validitat.* Validitas, firmitas.

VALIDAMENTE. adv. m. Legítimamente, con firmeza, estabilidad, subsistencia ó valor. *Validament.* Validè.

VALIDAR. a. Dar fuerza ó firmeza ó hacer valida alguna cosa. *Validar.* Ratum facere.

VALIDAD. f. ant. VALIDACION.

VALIDÍSIMO, A. adj. sup. *Validissim.* Validissimus.

VALÍDO. adj. Firme, subsistente, y que vale ó debe valer. *Valido, ferm.* Validus, firmus. ‖ El que se vale de alguna cosa, y así se dice: VALIDO del favor de arrojo á hacer lo que no debia. *Valido.* Fidens, utens. ‖ Recibido, creido, apreciado ó estimado generalmente. *Valgut.* Vulgo creditum, receptum. ‖ Robusto, fuerte ó esforzado. *Robust.* Validus, fortis. ‖ m. El que tiene el primer lugar en la gracia de alguna monarca ó en la estimacion de cualquier particular. *Privat.* Gratia valens apud principem.

VALIENTE. p. a. ant. Lo que vale. *Lo que val.* ‖ adj. Fuerte y robusto en su línea. *Valent.* Robustus. ‖ Esforzado, animoso y de valor. *Alentat, valerós.* Fortis, magnanimus, strenuus. ‖ Fuerte, de gran fuerza. *Valent, valerós.* Viribus potens, valens. ‖ Eficaz y activo en su línea física ó moral. *Valent.* Aliæer. ‖ Excelente, primoroso ó especial en su línea. *Valent.* Eximius, præstans. ‖ Grande ó excesivo; y así se dice: hace un VALIENTE frio. *Valent.* Ingens. ‖ VALENTON, BAZADOR.

LOS VALIENTES Y EL DUEÑO VIVO DURAN POCO Ó SE ACABAN PRESTO. expt. con que se advierte á los que se precian ó jactan de valientes, que están muy expuestos al riesgo por las frecuentes ocasiones en que suelen ponerse. *Hem valent y bota de bon vi aviat se acaba.*

VALIENTEMENTE. adv. m. Con fuerza, actividad ó eficacia. *Ab valentia.* Fortiter, validè, viriliter. ‖ Esforzada y animosamente. *Animosament.* Strenuè. ‖ Con demasía ó exceso. *Excessivament.* Nimium, abundè. ‖ Con propiedad, primor ó singularidad, ó con arrojo y animosidad en el discurso ó el arte. *Primorosament.* Apprimè, animosè.

VALIMIENTO. m. El acto de valer alguna cosa ó de valerse de ella. *Valiment.* Usus. ‖ El servicio que el rey mandaba le hagan sus súbditos de alguna parte de sus bienes ó rentas para alguna urgencia por tiempo determinado. *Valiment.* Tributi genus. ‖ Privanza ó aceptacion particular que una persona tiene con otra, especialmente si es príncipe ó superior. *Privansa.* Gratia, favor. ‖ Amparo, favor, proteccion ó defensa. *Valiment.* Protectio.

VALIOSO, A. adj. ant. Lo que vale mucho ó tiene mucha estimacion ó poder. *De valor.* Pretio magnus. ‖ ant. El ADINERADO ó RICO.

VALIZA. f. náut. Señal que se pone con luces, canoas ó boyas en la entrada de los puertos para que los navíos entren sin tocar en algun bajío. *Valisa.* Scopuli index in portu.

VALON, A. adj. El natural de varios pueblos de los Paises-Bajos que hablan un lenguaje particular, que se dice ser el antiguo germánico, y lo perteneciente á ellos. Úsase tambien como sustantivo. *Való.*

VALONA. f. Adorno que se ponia al cuello, por lo regular unido al cabezon de la camisa, el cual consistia en una tira angosta de lienzo fino que caia sobre la espalda y hombros, y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho. *Balona.* Suppartus collo appositus.

Á LA VALONA. m. adv. Segun el uso y estilo de los valones. *Á la balona.*

VALONCICA. f. d. *Baloneta.*

VALONES. m. p. Zaragüelles ó gregüescos al uso de los valones que los introdujeron en España. *Balona.* Bracca.

VALONICA, LLA, TA. f. d. *Baloneta.*

VALOR. m. La calidad que constituye una cosa digna de estimacion ó aprecio. *Valor.* Pretium. ‖ El precio que se regula correspondiente ó igual á la estimacion de alguna cosa. *Valor, preu.* Æstimatio. ‖ Ánimo y aliento que desprecia el miedo y temor en las empresas ó resoluciones. *Ánimo, bizarría, valor, resolució, per forsa.* Virtus, fortitudo. ‖ Subsistencia y firmeza de algun acto. *Valor.* Validitas, firmitas. ‖ Fuerza, actividad, eficacia ó virtud de las cosas para producir sus efectos. *Valor.* Virtus, vis. ‖ El crédito fruto ó producto de alguna hacienda, de caudal ó empleo, y así se dan relaciones de VALO-

nes. *Valor*. Provento estimado. ‖ La equivalencia de una cosa á otra, especialmente hablando de las monedas. *Valor*. Valor.

COBRAR VALOR, ESPÍRITU ETC. fr. COBRAR ÁNIMO.

VALORAR. a. Poner el precio ó señalar el valor de alguna cosa correspondiente á su estimacion. *Avaluar, valorar*. Pretium assignare.

VALOREAR. a. VALORAR.

VALORÍA. f. Valor, estimacion. *Valoria*.

VALÚA f. p. Mur. VALÍA.

VALUACION. f. El acto de valuar alguna cosa. *Apreciació, avaluació*. Æstimatio.

VALUAR. a. Tasar, señalar ó determinar el precio ó estimacion de alguna cosa. *Avaluar*. Pretium assignare, taxare.

VALVA. f. La concha en que se encierran los testáceos. *Closca*. Valva.

VALVASOR. m. HIDALGO, INFANZON.

VÁLVULA. f. anat. Película ó túnica puesta en los orificios ó bocas de las venas, arterias y otros vasos del cuerpo, que abriéndose y cerrándose dan paso á los humores, ó le impiden. *Válvula*. Valvula. ‖ La compuertecilla que se pone á algunos instrumentos hidráulicos ó neumáticos para los mismos efectos de las del cuerpo del animal. *Ventalloia*. Valvula.

VALLA. f. El vallado ó estacada para defensa. *Estacada*. Vallum. ‖ La línea ó término que se destina ó señala para cerrar algun sitio, formada de estacas hincadas en el suelo ó de tablas unidas. *Marge*. Vallum.

ROMPER LA VALLA. fr. met. Emprender el primero la ejecucion de alguna cosa difícil. *Rómper, saltar la barrera*. Primum obstacula rumpere, magnum aliquid aggredi.

VALLADAR. m. VALLADO. Usábase mucho esta voz en lo antiguo, y hoy se conserva en algunas partes. *Trinxera*.

VALLADEAR. a. VALLAR.

VALLADO. m. El cerco que se hace á algun sitio formado de tierra levantada ó de otra cualquier cosa que le sirva de defensa y que cierre é impida la entrada. *Vall, trinxera, marge*. Vallum.

VALLAR. a. Cercar ó cerrar algun sitio con vallado. *Vallar, fer márges*. Vallo claudere.

VALLE. m. Llanura de tierra entre montes ó alturas. *Vall*. Vallis. ‖ El conjunto de lugares, caserías ó aldeas situadas bajo de una misma jurisdiccion. *Vall*. Oppida in eadem convalle sita ejusdemque ditionis. ‖ DE LÁGRIMAS. met. Este mundo por las miserias y trabajos que obligan á llorar. *Vall de llágrimas*. Vallis lacrymarum.

HASTA EL VALLE DE JOSAFAT. expr. Hasta el dia del juicio. Se usa frecuentemente para dar á entender los que se despiden que no esperan volver á verse en esta vida. *Fins á la vall de Josafat*. In diem extremi judicii.

VALLECICO, LLO, TO. m. d. *Vallet*. Parvum vallis.

VALLEJO. m. d. *Vallet*.

VALLEJON. m. sum.

VALLEJUELO. m. d. *Vallet*.

VALLICO. m. JOTO.

VANAGLORIA. f. Jactancia del propio saber ú obrar, desvanecimiento y eleccion. *Vánagloria*. Inanis jactantia, animi elatio.

VANAGLORIARSE. r. Jactarse de su propio saber ú obrar, desvanecerse de sus prendas ó acciones. *Vanagloriarse*. Inaniter jactari, gloriari.

VANAGLORIOSAMENTE. adv. mod. Con jactancia, desvanecimiento ó vanagloria. *Vanagloriament*. Gloriosè, jactanter.

VANAGLORIOSO, A. adj. Jactancioso, ufano y desvanecido. *Vanagloriós, vanitós, vo, presumit*. Jactabundus, gloriosus.

VANAMENTE. adv. m. Inútilmente, sin provecho ó fruto. *Vanament, futilment*. Inaniter, inutiliter. ‖ Con supersticion ó vana observancia. *Vanament*. Superstitiosè. ‖ Sin fundamento ó realidad. *Vanament, sens to ni so*. Leviter, temerè. ‖ Arrogantemente, con presuncion ó vanidad. *Presumptuosament*. Gloriosè, superbè.

VANDALIANO, A. adj. El natural de la provincia de Vandalia ó Andalucía. ANDALUZ. *Vandálich*. Vandali.

VÁNDALO, A. adj. Que se aplica á ciertos pueblos setentrionales que en el siglo quinto entraron en España y se establecieron en ella. Dícese tambien de los individuos de dichos pueblos y de sus descendientes. *Vándalos*. Vandali.

VANDOLA. f. náut. El mastelero ú otro palo que para poder navegar se pone provisionalmente en lugar del árbol que ha perdido una embarcacion por tempestad ú otro accidente. *Vandola*. Palus pro malo amisso.

EN VANDOLAS. m. adv. náut. que se dice de la embarcacion que por haber desarbolado navega con vandolas en lugar de palos. *En vandolas*. Ad palos, sub palis.

VANEAR. n. Hablar vanamente. *Parlar sense substancia*. Nugari, blaterare.

VANECERSE. r. ant. DESVANECERSE.

VANGUARDA. f. ant. VANGUARDIA.

VANGUARDIA. f. La parte mas avanzada de un ejército ó armada. *Vanguardia*. Prima acies.

VANIDAD. f. Falta ó carencia de sustancia, entidad ó realidad en las cosas. *Vanitat*. Vanitas, inanitas. ‖ Presuncion, satisfaccion de sí mismo, ó desvanecimiento propio por las prendas naturales, sangre etc. *Vanitat, presumpció*. ‖ Fausto, pompa vana ú ostentacion. *Vanitat*. Ostentatio, superbia, jactantia. ‖ Palabra inútil ó vana é insustancial. *Vanitat*. Verbum inane, nugæ. ‖ Vacuidad. *Vacuitat*. Inanitas. ‖ met. La vana representacion, ilusion ó ficcion de la fantasía. *Vanitat*. Falsa species, inanis. ‖ Insubsistencia, poca duracion ó inutilidad de las cosas. *Vanitat*. Vanitas.

AJAR LA VANIDAD. fr. fam. Abatir la altivez ó soberbia de alguno. *Abaixar los brios.* Alicujus superbiam verbis subigere.

HACER VANIDAD. fr. Preciarse ó jactarse de alguna cosa. *Fer vanitat.* Jactari, gloriari.

VANIDOSO, A. El que tiene vanidad y la da á conocer. *Vanitós, presumit.* Gloriosus, superbus.

VANILOCUENCIA. f. Verbosidad inútil y redundante. *Vanilocuencia.* Verbositas, inanis verborum pompa.

VANILOCUO, CUA. adj. El que habla cosas inútiles ó vanas. *Xarrayre.* Vaniloquus.

VANILOQUIO. m. Palabra ó discurso vano é inútil. *Xarra.* Vaniloquentia.

VANÍSIMO, A. adj. sup. *Mòlt vá.* Inanissimus.

VANISTORIO. m. fam. Vanidad ridícula y afectada. *Presumpció.* Vanitas, superbia.

VANO, A. adj. Falto de realidad, sustancia ó entidad. *Va.* Vanus, inanis. ‖ Hueco, vacío y falto de solidez; y hablando de algunas frutas de cáscara vale faltas del meollo ó por haberse podrido ó secado. *Vuyt.* Vacuus. ‖ Inútil, infructuoso ó sin efecto. *Vá.* Inutilis, inanis. ‖ Arrogante, presuntuoso ó desvanecido. *Vanitós, presumit.* Insubsistente, poco durable ó estable. *Vá.* Vanus, haud firmus. ‖ Lo que no tiene fundamento, razon ó prueba. *Vá.* Falsus, inanis, infirmus. ‖ m. arq. La parte del muro ó fábrica en que no hay sostenáculo ó apoyo para el techo ó bóveda, como son los huecos de ventanas ó puertas y los intercolumnios. *Vuyt, vá.* Vacuum.

EN VANO. m. adv. Inútilmente, sin logro ó efecto. *En va.* In vanum, frustra. ‖ Sin necesidad, razon ó justicia. *En va.* Temerè.

UNA VANA, Y DOS VACIAS. loc. fam. con que se nota al que bebe mucho y sin sustancia, ó por mero entretenimiento. *Sens tocar en Moch.* Nega.

VAPOR. m. La parte sutil y húmeda que mediante el calor se eleva de los cuerpos. *Baf. Vapor.* ‖ El que se eleva del estómago ú otra parte del cuerpo, y ocupa y mortifica la cabeza ó la desvanece ó aturde. *Vapor, fums.* Vapor, halitus. ‖ El vaho que se despide con la respiracion ó el humor, que se pega á los vidrios y cristales y los empaña. *Vapor.* Vapor, exhalatio.

VAPORABLE. adj. Lo que es capaz de arrojar vapores ó evaporarse. *Vaporable.* Vaporandi capax.

VAPORACION. f. EVAPORACION.

VAPORAR. n. EVAPORAR.

VAPOREAR ó VAPORIZAR. n. EVAPORAR.

VAPOROSO, A. adj. Lo que arroja de sí vapores ó los ocasiona. *Vaporós.* Vaporosus.

VAPULACION. f. VAPULAMIENTO.

VAPULAMIENTO. m. fam. El acto de azotar ó azotarse. *Assotament.* Vapulatio, verberatio.

VAPULAR. a. fam. Azotar. *Assotar.* Verberare.

VAQUERAR. n. Cubrir frecuentemente los toros á las vacas. *Cubrir los bous á las vaccas.* Taurum vaccas frequenter inire.

VAQUERÍA. f. VACADA.

VAQUERILLO. m. d.

VAQUERIZA. f. El cubierto, corral ó estancia donde se recoge el ganado mayor en el invierno. *Corral de bous ó vaccs.* Stabulum.

VAQUERIZO, A. adj. Lo que pertenece á las vacas, como corral VAQUERIZO, pastor VAQUERIZO. *Bovi.* Armentalis. ‖ m. VAQUERO.

VAQUERO, A. adj. Lo que es propio de los pastores de vacas. Aplícase regularmente al sayo ó vestidura de faldas largas, por ser parecido á los que los pastores usan, y es trage de niños y mujeres; y entonces suele usarse como sustantivo. *Dels bovers.* Ad bubulcum pertinens. ‖ m. El pastor del ganado vacuno. *Vaquer, bover.* Armentarius, bubulcus. ‖ Especie de bata ceñida al cuerpo que usaban las mujeres y los niños. *Vaquer.* Talaris et adstrictior puerorum et fœminarum vestis.

VAQUETA. f. El cuero ó piel del buey ó vaca curtido, adobado y zurrado. *Vaqueta.* Pellis bovina macerata.

PASAR Á ALGUNO POR LAS VAQUETAS. Darselas. *Passar per las vaquetas.* Verberibus militariter cædere.

VAQUILLA, TA. f. d. *Vaqueta.*

VARA. f. El ramo delgado, largo, limpio y liso de algun árbol ó planta. *Verga, vara.* Virga. ‖ La que artificiosamente se forma de madera ú otra materia para varios usos, como las VARAS de palio etc. *Barres.* Virga. ‖ La que por insignia de jurisdiccion traen los ministros de justicia en la mano, por la cual son conocidos y respetados; y en ella está señalada una cruz en la parte superior para tomar en ella los juramentos, por lo que suelen decir: jurar en VARA de justicia. *Vara.* Virga potestatis index. ‖ met. La misma jurisdiccion de que es insigne, ó el ministro que la tiene. *Vara.* Magistratus. ‖ Instrumento formado de madera ú otra materia de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres piés, y la dividen en tercias, cuartas, octavas y dedos. *Vara.* Ulna. ‖ La porcion de tela ú otra cosa que tiene la medida ó longitud de la vara. *Vara.* Pannus, tela ulnâ constans. ‖ met. Castigo ó rigor. *Vara, verga.* Pœna, severitas. ‖ El número de cuarenta á cincuenta puercos, porque por lo regular es este número el que entra de cabezas en la montanera, y puede cuidar un hombre, vareándoles la bellota. *Remat de cinquanta porchs.* Porcorum grex quadragenarius. ‖ ALCÁNDARA. ‖ En los coches y otras volantes cualquiera de los dos maderos largos, entre los cuales se pone y asegura la caja. *Vara.* Rhedæ pertica, cònus. ‖ ALTA. met. Autoridad, poder; y así decimos: fulano tiene VARA ALTA en aquella casa. *Vara alta.* Auctoritas, potentia. ‖ DE ALGUACIL. El oficio de alguacil. *Vara de alguasil.*

Apparitorio officium. | DE ESGRIMA. VARA LARGA. | DE INQUISICION. El ministro que este tribunal diputa para algun encargo con facultad de juntar la gente que necesitare para el logro de él. *Vara de inquisició.* Inquisitorum minister accensus. | DE JESÉ. Planta conocida en los jardines, en donde por lo regular los crian en tiestos. Es de las que nacen de cebolla, y de ella arroja unos tallos derechos y largos de una vara á modo de cañitas, huecos como ellas. Las hojas son de seis ú ocho dedos de largo, angostas y puntiagudas, semejantes á las de la azucena. Todo el tallo se guarnece de unas flores blancas y de suavísimo olor, de una pieza, de hechura de embudo, con seis hendeduras aovadas y parecidas á las del jacinto, y con tanta abundancia que hay tallo que tiene treinta y á veces cuarenta florecitas; todo lo que hace á la planta muy hermosa. *Vara de Jessé.* Polianthes tuberosa. | LARGA. Lo que usan los vaqueros para guiar y sujetar los toros. Es como una pica, y suelen usar de ella los toreros de á caballo. *Varra larga.* Hasta longa, contus. | DE SOL. Especie de metéoro que sucede ó cuando alguna pequeña porcion del arco iris aparece á la vista, ó cuando por las aberturas de las nubes pasan los rayos del sol, formando unas líneas, que con la contraposicion de lo oscuro se manifiestan resplandecientes á la vista. *Raig.* Virga luminosa.

PICAR DE VARA LARGA. fr. met. que se dice del que intenta el logro de las cosas sin exponerse al riesgo que puedan tener. *Tornarlen al llit, ell.* Periculi expertem aliquid tentare.

PONER UNA VARA. fr. Entre los vaqueros y toreadores herir al toro con ella. *Ferir ab pica.* Taurum hasta ferire.

VARADERA. f. náut. Cualquiera de los pedazos de palo que se ponen en el costado del navío sobrepuestos en las tablas, desde la cinta de la manga hasta la última cinta del bordo; y sirven de resguardo á la tablazon y para subir y bajar por ellos las cosas fuertes y pesadas. *Varadera.* Trabium fragmenta extima superapposita navi.

VARADERO. m. El lugar donde se varan las embarcaciones para limpiar sus fondos ó componerse. *Varadero.*

VARADO. adj. ant. VARADO.

VARAL. m. La vara muy larga y gruesa. *Vergassa.* Pertica, longurius. | met. y fam. La persona muy alta. *Pollanga.* Homo longus.

VARAPALO. m. El palo largo á modo de vara. *Vergassa.* Pertica, longurius. | El golpe dado con el palo ó vara. *Vergassada, varada.* Virgæ ictus, percussio. | met. y fam. Pesadumbre ó desazon grande. *Pesar, disgust.* Ærumna.

VARAR. a. Echar al agua algun navío después de fabricado. *Avarar, varar.* Navim in mare impellere, trahere. | Encallar la embarcacion en la arena, en las peñas ó en la costa. *Varar.* Navem arena, scopulo vel littore sistere, infigi. | met. Estar parado ó detenido algun negocio ó dependencia. *Varar.* Sistere, hærere.

VARASCEO. m. Cerramiento de cercado de varas ó cañas como los que se suelen poner en los jardines. *Tanca de vergas ó bastons entrellaçats, reixat.* Loricula, crates.

VARAZO. m. El golpe dado con la vara. *Vergassada, varada.* Fustigatio, ictus fusti impactus.

VARBASCO. m. VERBASCO, gordolobo.

VARCHILLA. f. Medida de granos que vale la tercera parte de una fanega. *Barquilla.* Mensura, medimni pars tertia.

VARDASCA. f. La vara ó ramo delgado. *Verga.* Virga, vimen, verber.

VARBASCAZO. m. El golpe dado con la vardasca. *Vergassada.* Verberatio.

VAREADOR. m. El que varea. *Vergassejador.* Verberator, excussor pertica ope.

VARÉAJE. m. La accion y efecto de varear los árboles. *Batuda.* Excussio pertica ope facta. | La accion de medir con vara. *Canació.* Mensuratio ulna ope facta.

VAREAR. a. Derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles. *Batrer, abarrar.* Pertica excutere, dejicere. | Dar golpes con vara ó palo. *Vergassejar, vaquetejar, pisar.* Rudè, virga excutere. | Herir á los toros ó reses con vara larga ó cosa semejante. *Pisar.* Hasta tauros ferire, percutere. | Medir con la vara ó vender por varas. *Escartar.* Ulna metiri. | r. met. Enflaquecerse. *Enflaquirse, enmagrirse.* Macrescere, languescere.

VAREJON. m. La vara larga y gruesa. *Vergassa, varassa.* Longurius, contus.

VARENDAJE. m. El conjunto de todas las varengas de una embarcacion. *Varendatge.* Costarum cumulus, series.

VARENGA. f. náut. PERCHA.

VARÉO. m. La accion y efecto de varear los árboles. *Batuda.* Arborum excussio pertica ope. | La accion de medir con vara. *Canació.* Mensio ulnæ ope facta.

VARETA. f. d. *Vergueta, varota.* | Palito delgado y cortado á proporcion, de que usan untándole con liga para cazar pájaros. *Vergas.* Virgula viscatilis. | La lista de diferente color del principal tejido. *Via, llista.* Virgula. | met. Expresion picante con ánimo de herir á alguno. *Expressió picant.* Aculeatum verbum. | INDIRECTA; y así se dice: echar una VARETA. *Tirar versos, llatinada.* Callida indicatio.

IRSE DE VARETA. fr. fam. Tener diarrea. *Anar de varota, tenir cagarrinas.* Ventris fluxu laborare.

VARETEAR. a. Formar listas de varios colores en los tejidos. *Fer llistas los teixits.* Virgis distinguere.

VARIABLE. adj. Lo que se varia ó puede variarse. *Variable.* Variabilis. | Instable, inconstante y mudable. *Variable.* Varius, mutabilis.

VARIABLEMENTE. adv. m. Con variedad. *Variablement.* Varie.

VARIACION. f. El acto de variar. *Variació.* Varietio, mutatio. ‖ **DE LA AGUJA.** náut. El inconstante movimiento de ella, ó la declinacion del norte cuando no le mira derechamente. Tómase comunmente por el ángulo que hace con la línea meridiana, tirada por el centro de su movimiento en la declinacion. *Variació de la agulla.* Acus nauticæ variatio, declinatio.

VARIADO. adj. Lo que es de varios colores. *De molts colors.* Varietus.

VARIAMENTE. adv. m. Con variedad, diferencia ó diversidad. *Variament.* Variè.

VARIAMIENTO. m. ant. VARIACION.

VARIANTE. p. a. Lo que varia. Úsase frecuentemente en lo jurídico; y así se dice: testigo VARIANTE. *Variant.* Varians, varies. ‖ f. La variedad ó diferencia de lectura que hay en los ejemplares de una obra cuando se cotejan unos con otros. *Variant.*

VARIAR. a. Mudar en las obras, palabras ó discursos, no permaneciendo en lo que antes se hacia. Úsase tambien como recíproco. *Variar.* Variare. ‖ Disponer ó formar alguna cosa con otras diversas para adornarla ó hermosearla. *Variar.* Rerum varietate aliquid ornare, distinguere. ‖ n. Ser una cosa diferente de otra, ó hacer que lo sea. *Variar.* Variari, distingui. ‖ náut. Declinar la aguja del norte, ó mirándole rectamente, ó hacer ángulo con la línea meridiana. *Variar.* Nautico m acum variare, declinare.

VÁRICE f. Vena dilatada ó hinchada con la sangre, que toma un color cárdeno, y es enfermedad en ellas, lo cual suele suceder en varias partes del cuerpo, pero especialmente en las corvas y piernas. *Varix.* Varix.

VARICOSO, A. adj. Lo que tiene ó padece várices. Particularmente se da este nombre á la vena que está en las corvas. *Variós, varós.* Varicosus.

VARIEDAD. f. Diferencia ó diversidad de algunas cosas entre sí. *Varietat.* Varietas. ‖ Particular ó singular distincion en el artificio ó colorido de las cosas en órden ó algun compuesto. *Varietat.* Varietas, colorum distinctio. ‖ Inconstancia, instabilidad ó mutabilidad de las cosas. *Varietat.* Varietas, mutabilitas. ‖ Mudanza ó alteracion en la sustancia de las cosas ó en el uso de ellas. *Varietat.* Varietas, mutatio. ‖ VARIACION.

VARILARGUERO. m. fam. El torcedor de vara larga. *Torejador de vara llarga.* Taurorum equo et hasta agitator.

VARILLA, TA. f. d. *Vergueta, vareta.* ‖ Barreta de hierro larga, delgada y redonda que se usa para colgar las cortinas. *Barreta.* Virga rotunda ferrea. ‖ La espiga delgada en algunas máquinas. *Piu.* Spiculum. ‖ Cada uno de los dos huesos largos que forman la quijada, y se unen por debajo de la barba. *Os de la barra.* Mandibulæ os longum. ‖ En los abanicos cualquiera de las tiras de marfil, madera fina ú otra materia en que se fija el papel ó tela. *Brandila. Fisbell* virgula. ‖ pl. Instrumento formado de cuatro listones de madera en figura cuadrilonga en que se ponen los cedazos para cernir. *Escalets.* Marga ligonea, supra quam cribra farinaria moveantur.

VARITA DE VIRTUDES. La que usan los titiriteros y jugadores de manos, atribuyéndole las operaciones con que artificiosamente engañan á los que los miran. *Varita, vergueta de las virtuts.* Virgula magica, divina.

VARILLAJE. m. El conjunto de varillas. Úsase comunmente hablando de abanicos. *Brasillas de vano.* Virgularum series in flabello.

VARIO, A. adj. Diverso ó diferente. *Vario.* Varius. ‖ Inconstante ó mudable. *Variable, different.* Inconstans, mutabilis. ‖ Indiferente ó indeterminado. *Vario.* Varius, vagus. ‖ Lo que tiene variedad ó está compuesto de diversas cosas con artificio ó coloridos. *Vario.* Varius. ‖ pl. ALGUNOS en la línea de que se habla. *Varios.* Aliqui, quidam.

VARIZ. m. VÁRICE.

VARON. m. Criatura racional del sexo masculino. *Varó.* Vir. ‖ El hombre que ha llegado á la edad varonil, que regularmente se entiende desde los 20 hasta los 25 años. *Home.* Mature ætate vir. ‖ El hombre de respeto, autoridad, esfuerzo ú otras prendas. *Varó.* Vir egregius. ‖ DE DIOS. El hombre santo, ó de particular espíritu ó virtud. *Sant varó.* Vir sanctimoniæ spectabilis. ‖ DEL TIMON. náut. Cada uno de los pedazos de cabo grueso, cuyos chicotes se hacen firmes con costuras en cuatro argollas, dos que están en él, y otras dos en la popa llana; sirven para asegurar el timon en caso de que le falten los machos ó las hembras, ó que se salga por otro accidente. *Varó.* Funis fragmenta, ad navi clavum fulciendum.

BUEN VARON. El hombre juicioso, docto y experimentado; y así se dice: á juicio de buen VARON. *Bon varó, home bo.* Bonus vir. ‖ bis. El hombre sencillo y poco advertido. *Sant varó.* Stultus homo.

SANTO VARON. met. El hombre bueno, pero de cortos alcances. *Sant varó.* Bonus vir, et ingenio hebes.

VARONA. f. ant. La mujer varonil. *Dona varonil.* Virago.

VARONCICO, LLO, TO. m. d. *Varonet.*

VARONÍA. f. La calidad de descendientes de varon en varon. *Varonia.* Paternorum genus, agnatio.

VARONIL. adj. Lo que pertenece al varon ó es propio de él. *Varonil.* Virilis. ‖ Esforzado, valeroso y fuerte. *Varonil.* Fortis, strenuus.

VARONILMENTE. adv. m. Fuerte, esforzada ó robustamente. *Varonilment.* Fortiter, viriliter.

VARRACO. m. VERRACO.

VARRAQUEAR. n. VERRAQUEAR.

VASALLA. f. Súbdita ó sujeta á algun soberano ó señor. *Vasalla.* Subdita femina.

VASALLAJE. m. La sujecion, dependencia

ó reconocimiento del súbdito á su señor. *Vassallament, vassallatge.* Clientela, sodalicium, homagium. ‖ El rendimiento ó reconocimiento con dependencia á cualquiera otro ó de una cosa á otra. *Vassallatge.* Clientela, servitus. ‖ El tributo que se paga en reconocimiento por el vasallo al señor. *Vassallatge.* Tributum homagii nomine pensum.

VASALLO. m. Súbdito de algun soberano ó señor. *Vassall.* Clien fiduciarius, subditus, servus. ‖ En lo antiguo FEUDATARIO. ‖ El que tenia acostumbramiento del rey para servirle con cierto número de lanzas. *Vassall.* Regi subditus, vassitus. ‖ met. Cualquiera que está rendido ó reconoce á otro superior ó tiene dependencia de él. *Vassall.* Cliens, subditus, servus. ‖ A. adj. Lo que está sujeto á algun tributo ó señor, como pueblos VASALLOS, gente VASALLA. *Vassall.* Subjectus, subditus.

MAL VASALLO. El demasiadamente libre ó sin sujecion á quien la debia tener. *Mal vassall.* Incomitus, omnium liber homo.

VASAR. m. El poyo ó poyos de yeso ú otra materia, que sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otras oficinas, sirve para poner en el varios vasos. *Postida, manyell, escudellar.* Locus in pariete prominens reponendis vasis.

VASCON, A. adj. El natural de la antigua Vasconia. *Vasco.* Vasco, vasconicus.

VASCONGADO, A. adj. El natural de algunas de las provincias de Alava y Guipúzcoa ó del señorío de Vizcaya, y lo perteneciente á este país. Úsase tambien como sustantivo. *Vascongat.* Cántaber, cantabricus.

VASCÓNICO, A. adj. Lo que pertenece á los vascones y es propio de ellos. *Vasconich.* Vasconicus.

VASCUENCE. m. El idioma vascongado. *Vascuence.* Cantabrica lingua. ‖ met. Lo que está tan confuso y oscuro que no se puede entender. *Grech.* Cantabricum idioma referens.

VASERA. f. VASAR. ‖ La caja ó funda en que se guardan ó con que se defienden los vasos. *Capsa de vasos ó gots.* Vasis theca.

VASICO. m. d. *Vaset.*

VASIJA. f. El vaso para echar ó guardar licores. *Vaixell, vina.* Vas, cadus. ‖ El conjunto de cubas y tinajas en las bodegas. *Botam.* Doliorum, cadorum, aut caperum apparatus.

VASIJILLA, TA. f. d.

VASILLA. f. ant. VAJILLA.

VASILLO, YO. m. d. *Vaset, gotet.* ‖ Cada una de las celdillas del panal en que las abejas fabrican la miel. También se toma por el mismo panal. *Cumi.* Cella favis.

VASO. m. Cualquier pieza cóncava de varias materias, como plata, oro, vidrio etc. dispuesta para recoger y contener en sí alguna cosa, especialmente líquida. Comunmente significa los que sirven para beber, y suelen tomar el nombre del licor que contienen, como un VASO de agua, un VASO de vino etc. *Vas, got, botxell.* Vas. ‖ El hoyo y capacidad de las embarcaciones, y figuradamente se toma por la misma embarcacion. *Vas.* Návis alveus. ‖ La capacidad y buque de alguna cosa dispuesta ó apta para contener otra en sí, como el VASO de la calera ó de la colmena. *Vas, buch.* Vas, alveus. ‖ Constelacion celeste, una de las diez y seis que llaman australes. *Vas.* Vas cœleste, constellatio ita dicta. ‖ En las bestias caballares el casco de pié ó mano. *Casco.* Ungula. ‖ La vasija en que se echan los excrementos mayores y menores. *Orinal, vas.* Lasanum, matula. ‖ La vena y arteria y otros miembros interiores en que se contienen los humores. *Vas.* Corporis vena. ‖ arq. Obra de escultura exenta y hueca, la cual se coloca sobre un róculo, pedestal ó peana para decorar los edificios, jardines etc. ‖ DE ELECCION. El sugeto especialmente escogido de Dios para algun ministerio singular, y por antonomasia se entiende el apóstol san Pablo. *Vas de elecció.* Vas electionis. ‖ DE REENCUENTRO. quim. Vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluidos el uno en el otro, y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manera. Vasis chimici genus. ‖ EXCRETORIO. El bacin. Lasanum.

VASTACION. f. ant. Destruccion ó desolacion. Vastatio.

VASTADO, A. p. p.

VÁSTAGO. m. El renuevo ó ramo tierno del árbol ó planta. *Verdanch, renou, rebrot.* Surculus.

VASTAR. a. ant. Talar ó destruir. Vastare.

VASTEDAD. f. Dilatacion, anchura ó grandeza de alguna cosa. Vastitas.

VASTÍSIMO, A. adj. sup. Vastissimus.

VASTO, A. adj. Dilatado; muy extenso ó muy grande, y se usa tambien en sentido metafórico. *Vast, espayos, esbarjós.* Vastus.

VATE. m. poét. El adivino ó poeta. *Vate.* Vates.

VATICINADO, A. p. p.

VATICINADOR, A. mf. El que vaticina ó pronostica. *Vaticinador, profeta, fadador.* Vates.

VATICINANTE. p. a. El que vaticina. *Vaticinant.* Vaticinans.

VATICINAR. a. Pronosticar, adivinar, profetizar. *Vaticinar, pronosticar.* Vaticinari.

VATICINIO. m. Prediccion, adivinacion ó pronóstico de lo futuro. *Vaticini, pronostich.* Vaticinium.

VATÍDICO, A. adj. poét. El que adivina, pronostica ó profetiza lo futuro, ó lo tocante á profecía, pronóstico ó adivinacion. Vatidicus.

VAYA. f. Burla ó mofa que se hace de alguno, ó chasco que se le da. *Xasco, vaja, rujada.* Cavillæ, locus. ‖ interj. V. tb. *Vaja.*

VAZQUEZ. m. patron. El hijo de VASCO. Hoy de apellido de familia. *Vazquez.* Vasquius.

VE.

VECERA. f. El hato de puercos y otros ganados que van á la vez. *Remat, ramada de porchs.* Grex armentumve vicis satim progredíens.

VECERÍA. f. La manada de ganado, por lo comun porcuno, perteneciente á un vecindario. *Ramada de porchs.* Grex, armentumve oppidanum.

VECERO, A. adj. El que tiene que ejercer por vez ó turno algun ejercicio ó carga concejil. Úsase tambien como sustantivo. *Qui entra per torn en los cárrechs municipals.* Munia civilia per vices gerens. ‖ Se aplica á los árboles y plantas que en un año dan mucho fruto, y poco ó ninguno en otro. *Anyívol.* Arbor alternis annis fructificans. ‖ ant. PARROQUIANO por el que acostumbra comprar en cierta y determinada tienda.

VECINAL. adj. Lo perteneciente al vecindario ó á los vecinos de un pueblo. *Vehinal.* Oppidanorum communis.

VECINAMENTE. adv. m. Inmediatamente ó con vecindad y cercanía. *Vehinament, immediatament.* Proximè.

VECINDAD. f. El conjunto ó número de vecinos de un pueblo ó barrio. *Vehinat.* Vicinia. ‖ La razon de vecino en un pueblo por la habitacion ó domicilio en el tiempo determinado por la ley. *Vehinat.* Domicilium. ‖ Cercanía ó proximidad de una cosa á otra. Dícese especialmente de las casas ó cuartos de habitacion. *Vehinat.* Confinium, affinitas. ‖ met. Cercanía ó proximidad en cualquier línea. *Vehinat.* Proximitas. ‖ Semejanza ó coincidencia en las cosas inmateriales. *Vehinat, semblansa.* Affinitas, similitudo.

HACER MALA VECINDAD. fr. Ser molesto ó perjudicial á los vecinos. *Ser mal vehí.* Molestum, gravem esse vicinis. ‖ fr. met. Ser dañosa una cosa á otra por la inmediacion á ella. *Ser mal vehí.* Rei proximæ nocere.

MEDIA VECINDAD. *En algunas partes.* el derecho de aprovecharse con los ganados de los pastos del pueblo en que no se reside, pagando la mitad de las contribuciones que sus vecinos. *Jus quoddam in alterius oppidi pascua.*

VECINDADO, m. VECINDAD. ‖

VECINDAR. a. aut. AVECINDAR. Úsase tambien con recíproco.

VECINDARIO. m. El número de vecinos que habitan algun pueblo. *Vehinat.* Incolarum numerus. ‖ La lista, nómina ó matrícula de vecinos que se arregla para algun repartimiento. *Vehinat.* Municipum census. ‖ VECINDAD, la razon etc.

VECINO, A. adj. El que habita con otros en un mismo barrio, casa ó pueblo. *Vehí.* Vicinus, incola. ‖ El que tiene casa y hogar en un pueblo, y contribuye á las cargas ó repartimientos, aunque actualmente no viva en él. Úsase tambien como sustantivo. *Vehí.* Municeps. ‖ El que ha ganado domicilio en un pueblo por haber habitado en él el tiempo determinado por la ley. *Poblat.* Municeps. ‖ met. Cercano, próximo ó inmediato en cualquier línea. Úsase asimismo hablando de las cosas inmateriales. *Vehí, próxim.* Vicinus, proximus, finitimus. ‖ Semejante, parecido ó coincidente. *Vehí, semblant.* Affinis, similis.

MEDIO VECINO. *En algunas partes* el que en distinto pueblo de su residencia, pagando la mitad de las contribuciones, puede tener sus ganados en los pastos comunes. *Mitj vehí.* Qui frustur jure in communia alterius municipii pascua.

VEDA. f. Prohibicion por ley ó establecimiento de hacer alguna cosa. Dícese particularmente de los lugares acotados ó acotados de montes, caza etc. *Veda, prohibició.* Vetatio, interdictio. ‖ El espacio de tiempo en que está prohibido hacer alguna cosa, como el cazar, pescar etc. *Veda.* Interdictionis tempus.

VEDADO. m. El campo ó sitio acotado ó cerrado por ley ú ordenanza. *Vedat.* Ager vel campus septus, interdictus.

VEDAMIENTO. m. PROHIBICION.

VEDAR. a. Prohibir por ley, estatuto ó mandato. *Vedar, prohibir.* Vetare, interdicere. ‖ Impedir, estorbar ó embarazar. *Vedar.* Impedire, obstare. ‖ ant. Privar ó suspender de oficio ó del ejercicio de él. *Privar.* Inhibire.

VEDEGAMBRE. m. BLEDO.

VEDEJA. f. GUEDEJA.

VEDIJA. f. La porcion pequeña de lana apretada y apañuscada. *Ordia, moixell.* Lana implicatæ particula. ‖ *En algunas partes* la bolsa de los testículos. *Bossa.* Scrotum. ‖ El pelo enredado en cualquier parte del cuerpo del animal. *Cabells embullats.* Villus implexus. ‖ Lo mata de pelo enredada y ensortijada que cuesta trabajo el peinarla y desenredarla. *Nus.* Pars capillorum implicata.

VEDIJERO, A. mf. En los esquileos la persona que recoge la lana que llaman caidas cuando se esquila el ganado. *Qui recull los floshs de llana.* Flocorum lanæ collector.

VEDIJICA, LLA, TA. f. d.

VEDIJOSO, A. adj. VEDIJUDO.

VEDIJUDO, A. adj. El que tiene el pelo enredado ó en vedijas. *Cap embullat.* Villosus, capillis implexus.

VEDIJUELA. f. d.

VEDUÑO. m. La calidad, especie ó casta de las vides ó uvas. *Casta de raïms.* Vitis natura vel ingenium. ‖ VIÑEDO.

VEEDOR, A. mf. El que ve, mira ó registra con curiosidad las acciones de los otros. *Majordom.* Inspector. ‖ El que está señalado por oficio en las ciudades y villas para reconocer si son conformes á ley ú ordenanza las obras de cualquier gremio ú oficinas de bastimentos. *Veedor, expert.* Inspector, tribunus. ‖ En las casas de los señores el que asiste con el despensero á

la compra de los bastimentos. *Inspector.* Penúi præfectus. ‖ En las caballerizas de los reyes de España el gefe principal despues del primer caballerizo, el cual tiene á su cargo el ajuste de las previsiones, y que se haga todo lo necesario para que estén corrientes los coches y el ganado. *Inspector.* Regis stabuli præfectus. ‖ mil. INSPECTOR. ‖ ant. VISITADOR. ‖ DE VIANDA. Empleado de palacio, á cuyo cargo corria que se sirviese sin desfalco á la mesa lo que se habia ordenado, y que no se sirviere cosa ninguna sin aviserlo al mayordomo mayor ó el de semana. Comunmente se llama DESPENSERO MAYOR.

VEEDURÍA. f. El cargo ú oficio de veedor. *Inspectoris munus, officium.* ‖ La oficina del veedor. *Dispensa.* Inspectoris officina.

VEGA. f. Parte de tierra ó campo bajo, llano y fértil. *Vega.* Campus, agri planities in convallibus.

VEGADA. f. ant. VEZ.

A LAS VEGADAS. m. adv. ant. Á VECES.

VEGETABILIDAD. f. La calidad de lo vegetable. *Vegetabilitas.* Vegetabilitas.

VEGETABLE. adj. Lo que vegeta. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Vegetabile, vegetal.* Vegetabile.

VEGETACION. f. La accion de vegetar. *Vegetatio.* Vegetatio.

VEGETANTE. p. a. Lo que vegeta. *Vegetans, vegetantis.* Quod vi propria nutritur.

VEGETAL. adj. VEGETABLE.

VEGETAR. n. Nutrirse, crecer y sustentarse atrayendo interiormente el jugo y alimento. Úsase tambien como recíproco. *Vegetar.* Nutriri.

VEGETATIVO, A. adj. Lo que vegeta ó tiene fuerza y vigor para vegetar. *Vegetalis.* Vegetativus.

VEGUER. m. En la corona de Aragon juez ó alcalde ordinario de un partido ó territorio. *Veguer.* Undex.

VEGUERÍA. f. El territorio ó distrito á que se extiende la jurisdiccion del veguer. *Veguéria, veguerius.* Judicis ditio.

VEGUERÍO. m. VEGUERÍA.

VEHEMENCIA. f. Ímpetu ó violencia en el movimiento de alguna cosa, ó demasiada actividad y fuerza en su obrar. *Vehemencia.* Vehementia. ‖ La fuerza, actividad y eficacia de las razones y de la persuasion. *Vehemencia.* Vehementia, efficatia. ‖ hist. Fuerza, eficacia ó vivedad de algun efecto que mueve con violencia. *Vehemencia.* Impetus, vehementia.

VEHEMENTE. adj. Lo que mueve ó se mueve con ímpetu y violencia ú obra con demasiada fuerza y eficacia. *Vehément, ardent.* Vehemens. ‖ Vivo y eficazmente persuasivo. *Vehément.* Vehemens, efficax. ‖ met. y fam. Hablando de los afectos del ánimo fuerte, eficaz y que mueve con violencia. *Vehément.* Vehemens, vividus, acris.

VEHEMENTEMENTE. adv. m. Con vehemencia, eficacia ó fuerza. *Vehementément.* Vehementer, acriter.

VEHEMENTÍSIMO, A. adj. sup. *Véhementíssimus.*

VEHÍCULO. m. fis. Cualquiera cosa que sirve para conducir otra ó hacerla pasar con mas facilidad. *Vehícul.* Vehiculum.

VEINTAVO. m. La vigésima parte de alguna cosa. *Vintau.* Vicesima pars.

VEINTE. adj. núm. card. El número que contiene dos decenas. *Vint.* Viginti. ‖ vigésimo. ‖ m. Los dos guarismos con que se representan dos decenas. *Vint.* Numeralis nota vicenarium numerum referens. ‖ DIEZ en el juego de bolos.

Á LAS VEINTE. m. adv. fam. Á deshora, á horas intempestivas ó mucho mas tarde de lo regular. *Á las quaránta, á tres quarts de quinse.* Intempestivè, serius solito.

VEINTEDOSENO, A. VEINTIDOSENO.

VEINTÉN. m. El escudito de oro del valor de veinte reales. *Flori, duréllo nov.* Nummulus aureus quidam.

VEINTENA. f. Cada una de las partes de veinte. *Vintè.* Pars vigessima. ‖ El conjunto ó compuesto de veinte cosas de una misma especie. *Vintena, vintè.*

VEINTENAR. m. VEINTENA. 2.

VEINTENARIO, A. adj. Lo que tiene veinte años. *Vintenari.* Vicenarius.

VEINTENO, A. adj. núm. ord. ant. VIGÉSIMO. Vigessimus. ‖ Se aplica al paño cuya urdimbre consta de veinte centenares de hilos. *Vintè.* Panni genus vicenis centénis staminibus constans.

VEINTENÁL. adj. Lo que dura veinte años. *Vintanyal, vintenari.* Vicenalis.

VEINTEOCHENO, A. adj. Que se aplica al paño cuya urdimbre consta de veinte y ocho centenares de hilos. *Vintiuitè.* Panni genus octonis vicenis centenis staminibus subtextum.

VEINTECUATRÍA. f. ant. VEINTICUATRÍA.

VEINTESEISENO, A. adj. Que se aplica al paño cuya urdimbre se compone de veinte y seis centenares de hilos. *Vintisisè.* Panni genus sexvicenis centenis staminibus contextum.

VEINTÉSIMO, A. adj. núm. ord. ant. VIGÉSIMO.

VEINTICINCO. adj. núm. card. Número que contiene dos docenas y cinco unidades. *Vintcinch.* Quinque et vigiuti.

VEINTICUATRENO, A. adj. Lo que pertenece al número veinticuatro ó le incluye en órden. Aplícase regularmente á una clase de tejidos de paño. *Vintiquatrè.* Pannus ex numero centuriarum stamineum sic dictus.

VEINTICUATRÍA. f. El cargo ú oficio de veinticuatro en los ayuntamientos de algunas ciudades de Andalucía. *Vintiquatria.* Munus decurionis vel senatoris à numero sic dictum.

VEINTICUATRO. m. REGIDOR en los ayuntamientos de algunas ciudades de Andalucía.

Regidor. Decurio vel septem, à numero sic dictus. ‖ adj. núm. card. Número que contiene dos decenas y cuatro unidades. *Vintiquatre*. Quatuor et viginti.

VEINTIDOS. adj. núm. card. Número que contiene dos decenas y dos unidades. *Vintidos*. Duo et viginti.

VEINTIDOSENO, A. adj. núm. ord. ant. Lo que por órden completa el número veintidos. *Vintidosé*. Vigesimus secundus. ‖ Se aplica al paño cuya urdimbre consta de veintidos centenares de hilos. *Vintidosé*. Panni genus vicenis binis centenis staminibus contextum.

VEINTINUEVE. adj. núm. card. Número que contiene dos docenas y nueve unidades. *Vintinou*. Undetriginta.

VEINTIOCHENO, A. adj. VEINTEOCHENO.

VEINTIOCHO. adj. núm. card. Número que contiene dos decenas y ocho unidades. *Vintiuité*. Duodetriginta.

VEINTISEIS. adj. núm. card. Número que contiene dos decenas y seis unidades. *Vintisis*. Sex et viginti.

VEINTISEISENO, A. adj. Lo que pertenece al número veinte y seis y le incluye en órden. Regularmente se aplica á cierta clase de tejido de paño. *Vintisisé*.

VEINTISIETE. adj. núm. card. Número que contiene dos docenas, y siete unidades. *Vintisté*. Septem et viginti.

VEINTITRES. adj. núm. card. Número que contiene dos decenas y tres unidades. *Vintitres*. Tres et viginti.

VEINTIUNA. f. Juego de naipes ó de dados en que gana el que hace veinte y un puntos ó se acerca mas á ellos sin pasar. *Vintiún*. Chartarum ludus quidam.

VEINTIUNO, A. adj. núm. card. Número que contiene dos docenas y una unidad. *Vintiún*. Unus supra viginti.

VEJACION. f. El mal trato que se le hace á alguno, ó la persecucion con que se le obliga á padecer alguna pena ó trabajo. *Vexació*. Vexatio.

REDIMIR LA VEJACION. fr. Hacer alguna accion, padeciendo desfalco ó pérdida en la utilidad, por subvenir á alguna urgencia ó necesidad mayor. *Redimir la vexácio*. Injuriam seu molestiam redimere.

VEJÁMEN. m. Vaya ó reprension satírica y festiva que se da á alguno sobre algun defecto particular ó persona, ó incluido en alguna accion que ha ejecutado. *Xasco, burla*. Objurgatio satyrica. ‖ En los certámenes y funciones literarias el discurso festivo y satírico en que se hace cargo á los poetas ú otros sugetos de la funcion de algunos defectos ó personales ó cometidos en los versos. *Vexámen*. In poëtarum certaminibus festiva objurgatio, cavillatio.

VEJAMINISTA. m. El sugeto á quien se le encarga el vejámen en los certámenes ó funciones literarias. *Vexaminísta*. Cavillator, objurgator festivus.

VEJANCON, A. adj. fam. aum. *Vellón*. ‖ Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vell caduch ó maruch*. Decrepitus, senio confectus.

VEJAR. a. Maltratar, molestar, perseguir, á alguno, ó hacerle padecer. *Vexár*. Vexare. ‖ Dar vejámen. *Vexár*. Satyrice, festivè objurgare, cavillari.

VEJARRON, A. adj. fam. aum. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vell caduch ó xaruch*. Valde senex.

VEJAZO, A. adj. aum. ant. Usábase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vellás*.

VEJECITO, A. adj. ant. d. Usábase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vellet*. Vetulus.

VEJEDAD. f. ant. VEJEZ.

VEJESTORIO. m. fam. Cualquier cosa despreciable por muy vieja. *Vell caduch ó maruch*. Res senio confecta, despicabilis.

VEJETE. adj. d. El viejo ridículo. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Vellet*. Ridiculus senex. ‖ m. Personaje que hace el papel de viejo ridículo en las comedias, entremeses y sainetes. *Vellot*. Histrio ridiculi senis personam in scena gerens.

VEJEZ. f. Edad de la vida que empieza á los sesenta años. *Vellesa, senectut*. Senectus, senium. ‖ met. Estado último ó antigüedad de las cosas en su duracion. *Vellesa, inveterament*. Extrema aetas. ‖ Impertinencia de la edad en los viejos. *Vellesa*. Senilis ineptiae. ‖ Dicho ó narracion de cosa muy sabida y vulgar. *Vell*. Senilis nuga.

A LA VEJEZ VIRUELAS, expr. con que se nota el que fuera de ocasion ó tiempo ejecuta ó le sobreviene alguna cosa. Dícese con alusion á que las viruelas regularmente dan á los niños. *A cent anys coleta verda*. Proverbium in eos qui res intempestivè agunt.

VEJEZUELO, A. adj. d. Úsase tambien como sustantivo. *Vellet*. Vetulus.

VEJIBLE. adj. ant. VEJIO.

VEJIGA. f. Parte del animal que sirve de receptáculo á la orina. Es compuesta de una película delgada y fuerte en figura de una bolsa. Llámase tambien así la bolsilla que es depósito de la hiel. *Bufeta, bufa*, Vesica. ‖ La ampolla ó bolsa que se suele elevar en el cútis y llenarse del humor seroso. *Bulloſa*. Vesica, vesicula. ‖ La bolsilla y ampolla que se levanta en cualquier plano. *Bulloſa*. Vesicula, bulla. ‖ pl. Las viruelas. *Verola*. Variolæ, pustularum genus. ‖ ser vejiga. Planta de raices largas nudosas y retorcidas: las ramas rojas de cosa de un pié de largas y algo vellidas, y hojas puntiagudas; el pistilo se eleva en medio de la flor, y viene á ser cada uno, una baya suave del grueso y color de una cereza, llena de semillas chatas y blanquizcas.

Vexigal bert. Solanum vesicarium.

VEJIGATORIO, A. adj. med. Que se aplica al emplasto ó parche de cantáridas ú otra cosa que se pone para levantar vejigas. Suele usarse como sustantivo. *Vexigatori, mosquéta.* Splenium vesicis in cute excitandis.

VEJIGAZO. m. El golpe que se da con la vejiga llena de aire, que suena mucho y no hace daño. *Cop de bufa.* Inflatæ vesicæ ictus, percussio.

VEJIGON. m. aum.

VEJIGÜELA. f. d.

VEJIGUICA, LLA, TA. f. d. Planta. VEJIGA DE PERRO.

VEJON, A. adj. ant. aum. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vellàs.*

VEJOTE, A. adj. ant. aum. Usábase tambien como sustantivo. *Vellot.*

VELA. f. La accion de velar ó la vigilia. Tómase tambien por el tiempo que se vela. *Vetlla.* Vigilia. ‖ met. Cuidado, vigilancia y desvelo en las cosas. *Vigilia, vetlla, vigilancia.* Cura, diligentia. ‖ ant. La centinela ó guardia que se ponia por la noche en los ejércitos ó plazas. *Vetlla, centinella.* Vigiliæ, excubiæ. ‖ En algunas partes TOLDO. ‖ La asistencia devota que se suele tener por órden, horas ó turno delante del Santísimo Sacramento. *Vetlla.* Statio. ‖ El tiempo de trabajar de noche los menestrales en sus oficios, y se extiende á cualquier trabajo que se hace á semejantes horas. *Vetlla.* Vigiliæ, elucubratio. ‖ ROMERÍA, porque en ellas, especialmente en lo antiguo, se velaba en devota oracion por la noche. ‖ Compuesto de cera ó sebo, formado en figura de vara, con una mecha en medio de algodon, ú otra materia semejante que le sirve de pábilo, para que encendida arda y dé luz. *Candela.* Candela sebacea vel cerea. ‖ Conjunto ó union de paños ó piezas de lona ó lienzos fuertes, los cuales cortados de diversos modos y cosidos, se amarran á las vergas ó estais para recibir el viento que hace navegar la nave. *Vela.* Velum. ‖ met. La embarcacion ó nave. *Vela.* Navis. ‖ Oreja recta del caballo, mula y otros animales. Se llama tambien así la elevacion ó accion de poner levantadas y derechas las orejas el caballo, mula y otros animales cuando caminan con viveza, ó perciben algo que les sobresalta. *Orella de caball.* Auricularum erectio in jumentis. ‖ CUADRA. náut. La que llevan los navíos y otras embarcaciones, y es de figura cuadrangular. *Vela quadra ó rodona.* Quadratum velum. ‖ ENCAPILLADA. mar. Aquella que el viento echa sobre la verga ó estay. *Vela encapillada.* Velum vi venti antennæ impactum. ‖ LATINA. Vela triangular de que usan algunas embarcaciones, principalmente en el mediterráneo. *Vela llatina.* Triangulare navis velum. ‖ SOBRE EL PERCHAMIENTO. mar. Aquella á la que da el viento en facha, y braceada por barlovento su verga, cae sobre los árboles. *Vela.* Velum ventum directè accipiens.

Á LA VELA. m. adv. Con prevencion ó disposicion necesaria para algun fin; y así se dice: poner Á LA VELA, estar Á LA VELA. *Á la vela.* Omnino paratum, præstò esse.

Á VELA Y REMO. m. adv. Con presteza, con toda diligencia. *Á vela y rem.* Totis viribus, remis, velisque.

Á VELA Y PREGON. m. adv. En pública subasta, con los pregones correspondientes, y mientras dura la vela ó velas que están encendidas hasta que se concluye el remate. *En encant públich.* Sub hasta, publica auctione.

Á VELAS LLENAS Ó TENDIDAS. m. adv. con que se significa que va la embarcacion con gran viento. *Á tota vela, ó velas desplegadas.* Plenis velis. ‖ met. Enteramente ó con ansia y toda diligencia para la ejecucion de alguna cosa. *Á vela y rem.* Toto animi impetu.

Á TODAS VELAS. m. adv. Á VELAS LLENAS.

ABOCAR LAS VELAS. mar. náut. Disminuir ó minorar el número de velas, ó recogerlas para que presenten menos superficie al viento. *Amainar velas.* Vela contrahere.

ACORTAR LA VELA Ó ACORTAR VELA. fr. náut. Aferrar algunas velas ó tomar rizos de modo que se presente menos superficie al viento. Esto se hace cuando refresca el viento ó cuando se quiere andar poco. Vela paululum contrahere.

ALZAR VELAS. fr. náut. Disponerse para navegar. *Alsar velas.* Ventis vela dare. ‖ met. fam. Salirse alguno de repente, ó desaparecerse de algun lugar llevándose todos sus bienes. *Plegar las gabias.* Sublatis bonis repente evadere.

CAMBIAR LA VELA. fr. náut. Volverla hácia la parte por donde viene el viento. *Cambiar la vela.* Vento vela aptare, objicere.

CORRERSE LA VELA, EL HACHA etc. fr. Derretirse con exceso, haciendo canal la cera ó el sebo. *Fóndrerse la candela.* Candelam liquefieri, fundi.

DAR LA VELA Ó DAR VELA. fr. náut. HACERSE Á LA VELA.

EN VELA. m. adv. Sin dormir ó con falta de sueño. *En vetlla.* Vigilanter, insomni nocte.

HACER Á LA VELA. fr. HACERSE Á LA VELA.

HACERSE Á LA VELA. fr. Salir del puerto alguna embarcacion para navegar. *Ferse á la vela.* Vela dare, solvere.

LARGAR LAS VELAS. fr. met. HACERSE Á LA VELA.

LEVANTAR VELAS. fr. met. Dejar alguno, apartarse del sitio que antes ocupaba. *Plegar las gabias.* Locum deserere.

RECOGER VELAS. met. Contenerse, moderarse. *Mainar velas.*

TENDER VELAS Ó TENDER LAS VELAS. fr. Aprovecharse del viento favorable en la navegacion. Vela solvere, vel dare ventis.

TENDER VELAS Ó LAS VELAS. fr. met. Usar del tiempo ú ocasion á propósito que se ofrece para algun intento. Occasionem arripere.

VELACION. f. La accion de velar. *Vet-*

lia. Vigintio. ‖ pl. Las bendiciones nupciales que previene y manda la iglesia hayan de recibir á su tiempo los desposados. Nuptiarum solemnia.

ARRIMAR LAS VELACIONES. fr. Volver el tiempo en que la iglesia permite que se velen los desposados. Cessare ecclesiæ leges, quibus nuptiæ certis temporibus celebrantur.

CERRARSE LAS VELACIONES. fr. Suspender la iglesia las velaciones solemnes en los mismos meses en ciertos tiempos del año. Nuptiarum solemnes ritus suspendi.

VELACHO, m. náut. La vela del mastelero de proa. *Velamen.* Puera velum.

VELADA. f. *En algunas partes* VELACION.

VELADO, A. p. p. ‖ m. El marido. Mariti.

VELADOR, A. *mf.* El que vela. *Vetlador.* Vigilator. ‖ El que vigilantemente y con solicitud cuida de alguna cosa. *Vetlador.* Invigilator. ‖ m. El candelero regularmente de madera, ó fijo en que se colocan la luz para alumbrarse las personas que trabajan de noche. *Vetlador.* Lychnucus ligneus. ‖ ant. CENTINELA.

VELAGE. m. El conjunto de velas de los navíos y armadas. *Velum.* Velorum apparatus in navi.

VELAMBRES. f. p. ant. VELACIONES.

VELAMEN. m. El conjunto de velas de un navío. *Velám.* Vela, carbasa.

VELANTE. p. a. ant. El que vela. Vigilans.

VELAR. n. Estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño. *Vetlar.* Vigilare. ‖ met. Observar atentamente alguna cosa. *Vetlar.* Observare. ‖ met. Cuidar solícitamente de alguna cosa. *Vetlar.* Invigilare. ‖ Continuar las tareas por tiempo determinado de la noche. *Vetlar.* Elucubrare. ‖ Asistir por horas ó turnos delante del Santísimo Sacramento cuando está manifiesto ó en el monumento. *Vetlar.* Stationem agere. ‖ náut. Sobresalir ó manifestarse sobre la superficie del agua algun escollo, peñasco ú otro objeto peligroso á los navegantes. Scopulum in mari eminere, apparere. ‖ a. Hacer centinela ó guardia por la noche. *Vetlar.* Excubias agere. Dar las bendiciones nupciales á los desposados. Flammeo nuptiali velare. ‖ Asistir de noche á los enfermos ó difuntos. *Vetlar.* Advigilare, excubare.

VELARTE. m. Paño de capas infurtido, de color de ala de cuervo. Lo hay de primera y segunda clase: el de la primera por lo comun se llama veintecuatreno de capas, y el de la segunda veintidoseno de capas.

VELEIDAD. f. Voluntad ineficaz ó deseo vano. *Vel-leitat.* Voluntas, cupiditas inefficax. ‖ met. Inconstancia, ligereza, mutabilidad reprensible en los dictámenes ó determinaciones. *Vel-leitat.* Consilii mutabilitas, inconstantia.

VELEJAR. n. Usar ó valerse de las velas en la navegacion. *Ferse á la vela.* Velificare.

VELERÍA. f. La tienda donde se venden velas, especialmente de sebo, porque la de las de cera se llama CANDELERÍA. Candelarum sebacearum officina vel taberna.

VELERO, A. adj. Se aplica á la embarcacion que es muy ligera ó que navega mucho. *Veler, velejador.* Celerior navis. ‖ Se dice de la persona que va á velas y remos fas. Peregrinator ad loca sacra. ‖ m. El que hace ó vende velas, especialmente de sebo. Candelarum sebacearum opifex vel venditor.

VELETA. f. Banderilla de metal que se coloca en las agujas ó sitio de las torres, para que hiriendo en ella el viento, la mueva y señale el que corre, ó la parte de donde viene. *Banderola, panell.* Lamella metallica, ventorum index. ‖ met. La persona inconstante, fácil y mudable. *Banderola, fulà com una bagueta.* Homo venti mobilior vel instar ventorum mutabilior.

VELETE. m. Velo delgado. Tómase especialmente por el que usan las mugeres en el tocado en algunos países. *Velet.* Subtilius velum.

VELICACION. f. med. Mordicacion de los humores que pasan alguna parte del cuerpo. *Punzada dels humors.* Velicatio.

VELICADO, A. p. p.

VELICAR. a. med. Pasar los humores á alguna parte del cuerpo. Velicare.

VELICO, LLO, TO. m. d. *Velet.* ‖ Tela muy sútil, delgada y rala, que suele tejerse con algunas flores de hilo de plata. Tenuissimi vel genus.

VELILLA, TA. f. d.

VELO. m. La cortina ó tela delgada que cubre alguna cosa. Úsase para ocultar lo que no se quiere que esté comunmente á la vista por respeto ó veneracion. *Vel.* Velum. ‖ La toca que usan las mugeres para cubrir la cabeza y el rostro. Llámase especialmente así el que se pone hecho de color negro á las religiosas al tiempo de hacer su profesion, y el que traen las novicias y legas es blanco para distinguirlas. *Vel.* Velum. ‖ Banda de gasa blanca como de media vara de ancho y tres de largo, que en la misa de velaciones se pone á los desposados en señal de la union que han contraido. *Jóv.* Velum album matrimonio junctis inter nuptiarum benedictionem impositum. ‖ La fiesta que se hace para dar la profesion á alguna monja. Solemnitas pro sacra virgine velanda. ‖ met. Cualquier cosa, especialmente oscura, que estorba la vista de otra. *Vel.* Velum. ‖ met. El pretesto, disimulacion ó escusa con que se intenta ocultar la verdad ú oscurecerla. *Vel.* Prætextus. ‖ La confusion ú oscuridad del entendimiento en lo que discurre, que le estorba percibirlo enteramente ú ocasiona duda. *Vel.* Animi obscuritas, caligo. ‖ Cualquier cosa que encubre ó disimula el conocimiento espreso de otra. Velamen.

CORRER EL VELO. fr. met. Manifestar, descubrir alguna cosa que estaba oscura ú oculta. *Tirar lo vel.* Patefacere.

TOMAR EL VELO. fr. Entrar á ser monja. *Prendre lo vel.* Sacro velo ornari, initiari.

VELOCE. adj. ant. VELOZ.

VELOCIDAD. f. Ligereza ó prontitud del movimiento. *Velocitat.* Velocitas. ‖ Presteza ó agilidad en ejecutar ó aprender alguna cosa. *Velocitat, llestesa.* Agilitas, celeritas.

VELOCÍSIMO, A. adj. sup. *Velocíssim.* Velocissimus.

VELON. m. Candelero para las luces de aceite. Es un vaso en figura redonda, que llaman cebolla, con una, dos ó mas narices, que llaman mecheros, colocado en una vara ó espiga con su pié. Hácense de diversos metales y en varias formas ó figuras. *Llumanera, llumenera.* Lychnus aereus.

VELONERA. f. Repisa de madera ó otra materia en que se coloca el velon y cualquiera otra luz. *Vetllador, pagés.* Lychni sustentaculum.

VELONERO. m. El que hace velones. *Llumenér.* Lychnorum opifex, artifex.

VELOZ. adj. Acelerado, ligero y pronto en el movimiento. *Veloç, rápido.* Velox. ‖ Ágil y pronto en lo que se ejecuta ó discurre. *Veloç.* Celer, agilis.

VELOZMENTE. adv. m. Con velocidad. *Velocament, llestament.* Velociter.

VELLERA. f. La mujer que afeita ó quita el vello á otras. *Dona que afayta.* Mulier lanuginem radens, mulierum tonstrix.

VELLIDA. f. germ. La frazada.

VELLIDO, A. adj. VELLOSO.

VELLO. m. El pelo delgado, blando, sutil y corto que sale en el labio superior y en algunas otras partes del cuerpo humano. *Pel.* Villus. ‖ El pelo de los brutos. *Pel.* Villus. ‖ La pelusilla de que estan cubiertas algunas frutas ó plantas. *Borrisol, borró, vello.* Lanugo.

VELLOCINO. m. ant. VELLON. Especialmente se aplica al vellocino de oro de la fábula, y al de Gedeon de la sagrada escritura. Vellus. ‖ ant. El vellon de lana separado de la piel. *Velló.* Vellus.

VELLON. m. Toda la lana de un carnero ú oveja, que esquilada sale junta é incorporada, y tambien se toma por la misma piel con lana. *Velló.* Vellus. ‖ La moneda de cobre. *Velló.* Moneta aerea. ‖ La vedija ó guedeja de lana. *Borralló, floch.* Laneus villus, floccus.

VELLONCICO, LLO, TO. m. d. *Vellonet.*

VELLONERO. m. El que en los esquileos tiene el cuidado de recoger los vellones, y llevarlos á la pila. *Qui recull la llana.* Vellerum collector.

VELLORA. f. p. And. La mota ó granillo que se le saca al tejido de lana. *Borrissol ó floch de panyo.* Flocculus panno detractus.

VELLORÍ. m. Paño entrefino de color pardo ceniciento, ó de la lana sin teñir. *Panyo mesclat.* Pannus murini coloris.

VELLORIN. m. VELLORÍ.

VELLORITA. f. Yerba perenne de flor hermosa que se cultiva en los jardines, y florece por primavera. Tiene las hojas largas, anchas, ásperas al tacto, arrugadas, tendidas sobre la tierra y lampiñas. De entre ellas brotan muchos tallos, ó mas bien cabillos, que sostienen parasolillos de flores amarillas, olorosas, formadas cada una de un tallo, que remata en cinco segmentos escotados. *Margarideta, margarideta.* Primula veris.

VELLOSIDAD. f. Abundancia de vello. *Pelussa.* Villi copia.

VELLOSILLA. f. Yerba medicinal que de la raiz delgada produce muchos vástagos endebles, vellosos, nudosos y rastreros. Las hojas son rizadas, cubiertas de pelos largos, por encima verdes, y por debajo venosas, blanquecinas y astringentes. Las flores son amarillas, y las semillas pequeñas, negras, de figura de cuña, y vestidas de pelusa. Algunos la llaman pelosilla. *Orella de rata.* Pilosella.

VELLOSO, A. adj. Lo que tiene vello. *Vellut.* Villosus. ‖ f. germ. La bernia, vestidura de marinero. *Burell, vestit de mariner.* Pannus burdus. ‖ CAMARERO. ‖ germ. Frazada.

VELLUDO, A. adj. Lo que tiene mucho vello. *Vellut.* Villosus, hirsutus. ‖ m. La felpa ó terciopelo. *Vellut.* Sericum villosum.

VELLUTERO. m. En algunas partes el que trabaja en seda, especialmente en felpa. *Vellutér.* Serici villosi opifex, textor.

VENA. Vaso ó canal por donde en la circulacion vuelve al corazon la sangre que corre igualmente por las arterias, y carece de la pulsacion que se percibe en estas. *Vena.* Vena. ‖ El recaó de los metales que se cria en lo interior del cuerpo de la tierra, y la tierra misma sacada ya de la mina. *Vena, mena.* Metalli vena. ‖ En las plantas la fibra por donde chupa el alimento de la tierra y su jugo. *Vena.* Fibra. ‖ La diversa calidad ó color de la tierra ó de piedra, que se encuentran al irla cavando ó cortando en las canteras. *Vena.* Vena in fodinis. ‖ El conducto por donde circula el agua en las entrañas de la tierra. *Vena.* Aquae vena. ‖ met. númen poético ó facilidad de componer versos; y figuradamente se toma por la misma composicion poética. *Vena.* Œstrus. ‖ Cada una de las listas diversas y de varios colores que se hallan en algunas piedras y maderas, esparcidas por ellas, y formadas al modo de las venas del cuerpo. En las piedras suele ser muchas veces de naturaleza muy preciosa. *Veta.* Vena. ‖ BASÍLICA. Una de las venas del brazo. *Vena basilica.* Vena basilica. ‖ CAVA. ‖ DE LOCO. met. El génio inconstante ó voltário. *Arrel de boig, rampell.* Furor, inconstantia animi, mentis. ‖ EMULGENTE. anat. EMULGENTE. ‖ MESERAICA Ó MISERAICA. MESERAICA. ‖ PORTA. Vena gruesa, cuyo tronco está entre las eminencias de la superficie interior del hígado. *Vena porta.*

ACOSTARSE LA VENA Ó EL METAL. fr. min. Inclinarse la vena del metal á otra parte del paraje en que estaba marcado ó entendido. *Acostar-*

ESTAR POR VER. fr. que se usa para dificultar el suceso ó certeza de alguna cosa ó su ejecucion, respondiendo al que la facilita. *Estar por vdurer, se verá ó encara se ha de vdurer.* Adhuc futurum esse, nondum edidisse.

HACER VER. Mostrar alguna cosa, ó demostrarla y persuadirlo de modo que no queda duda. *Fer vdurer.* Monstrare, patefacere.

JAMÁS VISTO NI OIDO, Ó NO SER VISTA NI OIDA ALGUNA COSA. Modo de hablar con que se pondera que alguna cosa es sumamente extraña ó nueva. *May vist.* Inauditus, exoticus.

NO PODER VER Á ALGUNO. fr. met. Aborrecerle. *No poder vdurer á algú.* Aliquem odisse.

NO VER. fr. Ver poco ó no distinguir bien los objetos. Úsase frecuentemente para reprender ó advertir á alguno cuando no repara en lo que hace ó en lo que dice. *No vdurer.* Non bene oculis percipere, caligare.

SI TE VÍ, YA NO ME ACUERDO. loc. prov. que manifiesta el despego con que los ingratos acostumbran pagar los favores que recibieron.

TENER QUE VER UNA PERSONA Ó COSA CON OTRA. fr. Haber entre ellas alguna relacion ó conexion. *Tenir que vdurer.* Necessitudinem esse cum aliquo.

TENER QUE VER UNA PERSONA CON OTRA. fr. Tener cópula carnal. Coïre.

YA SE VE. expr. que se usa para convenir ó asentir á alguna cosa, como convencido de la clara verdad de ella. Suele usarse tambien irónicamente para negar ó discutir. *Ja se vdu.* Certè, patet quidem.

VERA. f. *En algunas partes* ORILLA. ‖ pl. Realidad, verdad y seriedad en las cosas que se hacen ó dicen, ó la eficacia, fervor y actividad con que se ejecutan. *Veras.* Verum, serio.

VERACIDAD. f. La propiedad ó hábito de decir siempre la verdad. *Veracitat.* Veracitas.

VERAMENTE. adv. m. ant. VERDADERAMENTE.

VERANADA. f. El tiempo en que los ganados tienen el verano. *Estiu.* Tempus æstivum.

VERANADERO. m. El sitio donde pacen los ganados en la primavera. *Pastura de primavera.* Verna pecorum pascua.

VERANAR. n. VERANEAR.

VERANEAR. n. Tener ó pasar el verano en alguna parte. *Passar lo estiu en alguna part.* Æstivare.

VERANEO ó VERANERO. m. El sitio ó paraje adonde algunos animales pacen á veranear. *Lloch ahont los animals passen lo estiu.* Æstiva.

VERANICO. m. d. El tiempo breve en que suele hacer calor fuera del estío, y así dicen: el VERANICO de san Martin. *Estiuet de san Martí.* Brevis æstas.

VERANIEGO, A. adj. Lo que pertenece al verano ó es propio de este tiempo. *Estival.* Æstivus. ‖ met. El que en tiempo de verano está flaco ó enfermo. *Estiuench.* Æstivo tempore languens. ‖ Lo que se detestuosa en su tiempo. *Temperfet.* Impensefectus.

VERANILLO, TO. m. d. *Estiuet.*

VERANO. m. El tiempo del estío ó en que hace calor. *Estiu.* Æstas, æstivum tempus. ‖ PRIMAVERA.

VERATRO. m. BARBONO.

VERAZ. adj. El que dice, usa y profesa siempre la verdad. *Verdadich, verás.* Verax.

VERBAL. adj. Lo que se hace ó contrata con solas palabras, como injuria VERBAL, juicio VERBAL. *Verbal.* Verbalis. ‖ gram. Lo que pertenece al verbo ó se deriva de él. *Verbal.* Verbalis.

VERBALMENTE. adv. m. Con solas palabras. *Verbalment, de paraula.* Verbis, verborum ope.

VERBASCO. m. GORDOLOBO.

VERBENA. f. Yerba medicinal que echa por lo comun de cada raiz un solo tallo de dos piés de alta, cuadrangular, derecho y las mas veces ramoso por arriba; las hojas de dos en dos á trechos encontrados, algo arrugadas, profundamente hendidas: las flores en la extremidad del tallo forman una panoja de espigas delgadas, y son de un azul purpúreo con cuatro semillas cada una algo largas. *Berbena, verbena.* Verbena, herba sacra.

COGER LA VERBENA. fr. met. Madrugar mucho para irse á pasear. *Matinat molt.* Diluculò spatiari, deambulare.

VERBERACION. f. La accion ó movimiento con que el agua ó el viento azota en alguna parte. *Batiment.* Verberatio.

VERBERAR. a. Azotar el viento ó el agua en alguna parte. *Pegar, assotar.* Verberare.

VERBIGRACIA. Voz latina que se usa en nuestro castellano en la misma significacion, y sirve para llamar la atencion al ejemplo ó cosa que se va á poner para comprobar alguna cosa. *Verbigracia.*

VERBO. teol. La segunda persona de la santísima Trinidad, el hijo engendrado eternamente por el entendimiento del padre, imágen consustancial suya y concepto de su divinidad. *Verb, paraula.* Verbum divinum. ‖ gram. Una de las partes de la oracion que se conjuga por modos y tiempos. *Verb.* Verbum. ‖ pl. Juramentos ó expresiones de enojo. Úsase solo en la frase ECHAR VERBOS. *Pestes, dras.* ‖ DEPONENTE. En la gramática latina es el que con terminacion pasiva tiene significacion activa. *Verb deponent.* ‖ PASIVO. El que se conjuga como el activo y tiene la significacion de pasivo. *Verb passiu.* Passivum verbum. ‖ NEUTRO. ‖ REFLEXIVO. VERBO RECIPROCO. ‖ RECIPROCO. Aquel cuya significacion se refunde en la misma persona que la rige. *Verb reciproch.*

DE VERBO AD VERBUM loc. latina usada en nuestra lengua como m. adv., y significa palabra por palabra, á la letra. Pedetèntim.

VERBOSIDAD. f. La abundancia y copia

gadura que le hace dos vendas. *Vendatgé*. Ligamentorum fasciarum ope factum.

VENDAR. a. Atar, ligar ó cubrir con la venda. *Embéndar*. Vitis, fascia, velare, obtegere. ‖ met. Poner algun impedimento ó estorbo al conocimiento ó la razon, para que no vea las cosas como son en sí, ó los inconvenientes que se siguen de ellas. Dícese frecuentemente de las pasiones del ánimo. *Encegar*. Tenebras, caliginem menti obducere.

VENDAVAL. m. Viento fuerte de la banda del sur, inclinado á poniente. *Vendaval*. Notus, ventus vehemens.

VENDEDERO, A. mf. El que tiene por oficio de vender. *Venedor*. Campo.

VENDEDOR, A. mf. El que vende. *Venédor*. Venditor, venditrix.

VENDEHUMOS. m. El que ostenta ó supone valimiento y privanza con algun poderoso para vender con esto su favor á los pretendientes. *Farsante, trutximan*. Qui gratia se apud aliquem valere, jactat, ostentat.

VENDAJE. f. Venta pública y comun, como en feria. *Venda*. Venditatio, nundinatio.

VENDER. a. Traspasar á otro la propiedad de lo que alguno posee por el precio convenido. *Véndrer*. Vendere. ‖ Exponer al público los géneros ó mercaderías para el que los quisiere comprar, aunque no sean propias del que las vende. *Véndrer*. Vendere. ‖ Se dice de las cosas inmateriales cuando se ejecutan por interés; y así se dice: VENDER su honra, la justicia, etc. *Véndrer*. Vendere. ‖ met. Faltar á la fe, confianza ó amistad. *Véndrer, trahir*. Aliquem prodere, fidem fallere. ‖ met. Hacer que á alguno le cueste mucho trabajo, diligencia ó fatiga conseguir alguna cosa. *Véndrer*. Caro vendere. ‖ Proponer y persuadir á alguno con razones aparentes la bondad ó utilidad de alguna cosa que en la realidad no la tiene. *Véndrer*. Fucum facere. ‖ r. met. Fingirse, jactarse ó gloriarse alguno de lo que no es, ó de la calidad ó prenda que no tiene. *Véndrerse*. Sese simulare. ‖ met. Ofrecerse á todo riesgo y costa en favor de alguno, aun exponiendo su libertad. *Oferirse, preferirse*. Sese propter alium periculis objicere. ‖ CARO. met. Permitirse con gran dificultad al trato, comunicacion ó vista del que lo solicita ó busca. *Véndrer car*. Ægrè sui copiam facere. ‖ AL QUITAR. fr. que se dice del que se deshace de alguna cosa por venta, pactando la accion de volverla á comprar cuando se halle en disposicion de ejecutarlo. *Véndrer á carta de gracia*. Vendere cum pacto retrovendendi.

A MI QUE LAS VENDO. expt. fam. con que se previene al que quiere engañar á otro de la inteligencia ó conocimiento de la materia en que se le persuade, tomada la frase de los vendedores, que se saben las calidades ó defectos de sus géneros. *A qui hot conoja*. Frustra mihi verba dare vis.

VENDERACHE. m. ant. mil. Vendedor ó mercader. *Venedor*. Venditor.

VENDIBLE. adj. Lo que se puede vender ó está expuesto para venderse. *Vendible, venal, de bona venda, venedor*. Vendibilis, venalis.

VENDICA. f. d. *Veneta*.

VENDICION. f. La accion y efecto de vender. *Venda*. Venditio.

VENDIDA. f. ant. VENDICION Ó VENTA.

ESTAR VENDIDO. fr. met. Estar espuesto á conocido peligro entre algunos capaces de ocasionarle, ó que son mas sagaces en la materia que se trata. *Anar ó ser venut*. In discrimine versari, aliquorum fraudi obnoxium esse.

ESTAR COMO VENDIDO. fr. Estar mortificado ó desazonado en la compañía ó conversacion de los que son de contrario sentir ó estraños y desconocidos. *Trobarse fot perdut ó robat*. Ab aliquorum consortio abhorrere.

VENDIENTE. p. a. ant. El que vende. *Venedor*. Vendens.

VENDILLA. f. d. *Vendeta*.

VENDIMIA. f. La recoleccion y cosecha de la uvá, y el tiempo en que se hace. *Veremá, veremar*. Vindemia. ‖ met. El provecho ó fruto abundante que se saca de cualquier cosa. *Profit, fruit*. Fructus copiosus, abundans.

VENDIMIADOR, A. mf. El que vendimia ó recoge el fruto de las viñas. *Veremador*. Vindemiator.

VENDIMIAR. a. Recoger el fruto de la uva. *Veremar*. Vindemiare. ‖ met. Disfrutar ó aprovecharse de alguna cosa, especialmente con injusticia. Frui. ‖ fam. Matar ó quitar la vida. *Veremar, delmar*. Necare.

VENDITA. f. d. *Vena petita*.

VENDO. m. El orillo del paño. *Espolsadors*. Panni limbus.

VENECIANO, A. adj. El natural de Venecia y lo perteneciente á ella. *Venecià*. Venetus.

A LA VENECIANA. m. adv. Al uso de Venecia. *A la venesciana*. Veneto more.

VENEDIZO, A. adj. ant. ADVENEDIZO.

VENEFICIAR. a. MALEFICIAR Ó HECHIZAR.

VENEFICIO. m. MALEFICIO Ó HECHICERÍA.

VENÉFICO, A. adj. VENENOSO. ‖ HECHICERO.

VENENADOR, A. mf. ant. ENVENENADOR.

VENENAR. a. ant. ENVENENAR.

VENENÍFERO, A. adj. poét. VENENOSO.

VENENO. m. Cualquiera sustancia ó materia que tomada ó aplicada en cortísima cantidad altera tanto la economía animal, que produce efectos casi siempre mortales. *Veneno, matsinas*. Venenum, toxicum. ‖ Cualquier cosa gravemente nociva á la salud. *Veneno, matsinas*. Res valetudini adversa. ‖ El color de que usan los tintoreros y pintores, por componerse las mas veces de minerales venenosos; y tambien se llama así aquel con que suelen afeitarse las mujeres. *Veneno*. Venenum, color tinctorius, fucus. ‖ met. Cualquier cosa opuesta y nociva á la salud

del alma, buenas costumbres ó pureza de la fé. *Veneno.* Venenum, pernicies animi. ‖ met. El efecto de ira ó rencor ú otro sentimiento interior; y así se suele decir: está hecho un VENENO. *Veneno.* Iracundia, invidia, odium. ‖ met. El mal gusto de las cosas ó muy desabrido. *Mal gust.* Acerbitas, asperitas, gustus. ‖ ant. La medicina ó remedio preparado en la botica. *Medicina.* Medicamentum, venenum.

POCO VENENO NO MATA. expr. con que se significa que las cosas dañosas en poca cantidad no suelen dañar. Úsase tambien en sentido moral. *Pocas matsinas no matan.* Parum veneni non nocet.

VENENOSIDAD. f. La propiedad mortífera ó sumamente nociva del veneno. *Veri.* Veneni vis.

VENENOSÍSIMO, A. adj. sup. *Mólt venenós.* Valde venenosus.

VENENOSO, A. adj. Lo que incluye veneno. Se usa en lo físico y en lo moral. *Venenós, veri.* Venenosus.

VENERA. f. Concha de dos piezas iguales, casi redondas, y de medio pié de diámetro, llenas de surcos profundos, y de color blanco manchado de rojo. Es muy comun en los mares de Galicia, por lo que suelen traerla cosida á sus esclavinas los peregrinos que vuelven de Santiago por insignia de su peregrinacion. *Venera.* Ostrea jacobæa. ‖ La insignia que traen pendiente al pecho los caballeros de las órdenes militares. *Venera.* Equestris ordinis insigne pectori adfixum. ‖ VENERO, mineral etc.

VENERABILÍSIMO, A. adj. sup. *Venerabilíssim.* Valde venerabilis.

VENERABLE. adj. Lo que es digno de veneracion. *Venerable, venerando.* Venerabilis, venerandus. ‖ Epíteto ó renombre que se da á las personas de conocida virtud. *Venerable.* Venerabilis. ‖ Título que dan á las personas eclesiásticas constituidas en prelacía y dignidad; como cuando el rey escribe á los superiores y prelados les dice: VENERABLE y devoto etc. *Venerable.* Venerabilis.

VENERABLEMÉNTE. adv. m. Con veneracion. *Venerablement.* Venerabiliter.

VENERACION. f. Estimacion respetuosa de las cosas segun su mérito. *Veneració.* Veneratio. ‖ Hablando de Dios, de los santos y cosas sagradas, CULTO. *Veneració.*

VENERADOR, A. mf. El que venera. *Venerador.* Venerator, cultor.

VENERANDO, A. adj. VENERABLE.

VENERANTE. p. a. El que venera. *Venerador.* Venerans.

VENERAR. a. Respetar, honrar ó conocer en alguna cosa alguna particular excelencia. *Venerar, reverenciar, respectar.* Venerari, colere. ‖ Dar culto á Dios, á los santos ó cosas sagradas. *Venerar.* Colere, venerari.

VENÉREO, A. adj. Lo que pertenece á la venus ó al deleite sensual. *Venéreo.* Venereus.

VENÉRICA, LLA, TA. f. d. *Venereta.*

VENERO. m. Mineral de metales ó colores ó manantial de agua. *Veu de aigua.* Aquæ vena, metalli fodina. ‖ La raya ó línea horaria en los relojes de sol. *Ralla de las horas.* Linea horaria. ‖ met. Manantial, orígen y principio de alguna cosa. *Origen.* Origo.

VENERUELA. f. d. *Venereta.*

VENGADOR, A. mf. El que venga ó se venga. *Vengador, venjador.* Vindicator, ultor, vindex.

VENGABLE. adj. Lo que puede ó es digno de vengarse. *Venjable.* Quod vindicari potest, seu vindicatione dignum est.

VENGAINJURIAS. m. germ. FISCAL.

VENGALA. f. Junco de Indias. *Vengala.*

VENGANCILLA. f. d. *Venjaneta.*

VENGANZA. f. La satisfaccion que se toma del agravio recibido, sentimiento ó queja. *Venjansa, revenja.* Vindicta, ultio.

VENGAR. a. Tomar satisfacion del agravio ó injuria hecha por otro. Úsase tambien como recíproco. *Venjar, vindicar, revenjarse.* Vindicare, ulcisci.

VENGATIVAMENTE. adv. m. Con venganza. *Ab venjansa.* Animo ulciscendi.

VENGATIVO, A. adj. Inclinado y determinado á tomar venganza de cualquier agravio. *Venjatiu.* Ultionis cupidus, injuriæ memor.

VENIA. f. Perdon ó remision de la ofensa ó culpa. *Venia.* Venia. ‖ Licencia ó permision pedida para ejecutar alguna cosa. *Venia, llicencia.* Venia. ‖ Humillacion que se hace con la cabeza, saludando cortesmente á alguno. *Venia.* Salutatio capitis demissione expressa. ‖ for. La licencia que concede el rey á consulta de tribunal competente, para que los menores de veinte y cinco años administren su hacienda por sí y sin intervencion del curador. *Venia.* Venia.

VENIAL. adj. Lo que se opone levemente á la ley ó precepto, y por eso es de fácil remision. *Venial.* Venialis, levis.

VENIALIDAD. f. La calidad de la culpa ó error leve y facil de perdonar ó disimular. *Venialitat.* Levitas culpæ, erroris.

VENIALMENTE. adv. m. Leve ó ligeramente, ó de modo que sea fácil el perdon. *Venialment.* Leviter.

VENICA. f. d. *Veneta.*

VENIDA. f. El tránsito ó aproximacion de una persona ó cosa desde un lugar á otro donde se halla el que habla. *Vinguda, adveniment.* Adventus. ‖ La vuelta ó restitucion al lugar de donde se salió. *Tornada.* Reditio. ‖ AVENIDA de los rios etc. ‖ esgr. El acometimiento mútuo que se hacen los combatientes despues de presentar la espada por todo el tiempo que dura el lance hasta entrar el montante. *Venguda.* Mutuo aggressio. ‖ met. Ímpetu, prontitud ó accion inconsiderada. *Embestida.* Impetus.

VENIDERO, A. adj. Lo que ha de venir ó suceder. *Venider, venidor, ulterior.* Venturus.

| m. p. *venteros*, ó los que han de venir despues. *Venideri, venidori.*

VENIENTE. p. a. ant. El que viene. *Qui ve.* Veniens.

VENILLA. f. d. *Veneta.*

VENINO. m. Grano maligno ó divieso. *Flemon.* Varus veneficus. | adj. VENENOSO.

VENIR. n. Pasar de un lugar á otro donde se halla el que habla, ó acercarse á él. *Venir.* Venire. | Comparecer ante el juez ó superior. *Venir.* Sese judicio sistere, adesse. | Ir ó caminar á sitio ó paraje determinado con algun fin ó intento. *Anar.* Venire. | met. Asentir, reducirse ó sujetarse al dictámen ó parecer de otro, ó convenir en alguna cosa, especialmente cuando antes ha habido dificultad ó repugnancia. *Venir.* Convenire, consentire, in alterius sententiam ire. | Ajustarse, acomodarse ó conformarse una cosa á otra ó una cosa con otra. *Conformarse.* Convenire, aptari. | Acudir á alguna parte determinada; y así se dice: fulano VIENE aquí cada dia. *Venir.* Concurrere. | En lo físico ó moral CAER. Úsase muchas veces como verbo recíproco cuando se dice: VENIRSE á tierra, abajo etc. Corruere. | Recurrir finalmente á lo que no se queria ejecutar ó se dificultaba hacer. *Venir.* Venire. | Llegar absolutamente en cualquiera sentido. *Venir.* Venire, accedere, advenire. | Resolverse ó determinarse á tratar de alguna cosa, como la principal del asunto, cuando se ha discurrido ó hablado de otras incidentemente; y así se dice: pero VENGAMOS al caso. *Venir, resoldrer.* Venire ad. | Conceder lo que se pretende ó pide; y así se dice: VENGO en eso. *Concedir.* Annuere. | Acompañar á alguno; y así decimos: VIENE fulano con él. *Venir.* Comitari. | Trocar ó mudar el estado ó calidad. *Mudar, cambiar.* Venire ad, in. | ant. Retirar alguna cantidad determinada, como efecto de la operacion; y así se dice: VIENEN á la suma tantos. *Venir.* Venire. | Estar ó ser del partido ó dictámen de alguno; y así se suele decir: con quien VENGO VENGO. *Venir.* Alicujus partes sequi. | Acudir á alguno ó valerse de él, pedirle ó persuadirle algo; y así se dice: fulano me VINO con un empeño, y cuando se estraña suele decirse: con lo que se VIENE, ó con lo que se VENIA. *Venir.* Accurrere. | Acometer á otro yendo á él. Úsase mas frecuentemente como verbo recíproco; y así se dice: VENIA el enemigo, VENIRSE el toro á uno. *Venir.* Aggredi, impetum facere. | ant. Suceder, acontecer ó sobrevenir. *Venir.* Evenire. | Inferirse, deducirse ó seguirse una cosa de otra. *Venir, provenir, pervenir.* Sequi, inferri. | Pasar el dominio ó uso de alguna cosa de unos á otros. *Venir, pervenir.* Transferri. | Acercarse ó inclinarse una cosa á otra por su propio movimiento ó con impulso estraño. *Venir.* Accedere, adjungi. | Llegar una cosa que no tiene movimiento cuando alguno la trae. *Venir.* Adduci. | Darse ó producirse alguna cosa en algun terreno. *Produhir.* Provenire. | Seguirse en órden ó sucederse por serie una cosa á otra, especialmente en el curso de las cosas naturales, como despues del verano VIENE el otoño etc. *Venir.* Sequi, subsequi. | Traer orígen, proceder ó tener dependencia una cosa de otra en lo físico ó en lo moral. *Venir.* Oriri, pendere. | Excitarse ó empezarse á mover algun efecto ó pasion, como VENIA gana, deseo etc. *Venir.* In desiderium venire. | Ofrecerse ó ocurrirse alguna cosa á la imaginacion ó á la memoria. *Venir.* Venire in mentem. | Llegar una cosa al estado de perfeccion en su línea ó al fin de ella, como VENIR la razon ó el uso de ella á los niños. *Venir.* Venire in, pervenire. | Suceder finalmente alguna cosa que se esperaba ó se temia, como despues de una larga enfermedad VINO á conseguir la plaza. Úsase siempre con la partícula *a* y el romance de otro verbo. *Venir.* Tandem evenire, accidere. | Se usa para espresar ó significar el gusto ó complacencia de la venida de alguno. *Venir.* Advenire. | Con la partícula *a* y romance de otros verbos auxiliar ó de romance que llaman equivalente, y vale lo mismo que lo que significa el verbo con quien se junta, regularmente esplicado con alguna duda ó rezelo. *Venir.* | Usado tambien como auxiliar y junto con los gerundios de los verbos significa la actual accion del verbo con quien se junta. *Venir.* | Junto con la partícula *a* y algunos nombres vale estar pronto á la ejecucion, ó ejecutar actualmente lo que los nombres significan, como VENIR á cuentas, ó partido etc. *Venir.* Paratum esse. | r. Se usa en muchas de las acepciones del verbo *venir*, como VENIRSE á casa, VENIRSE á partido, VENIRSE á buenas etc. *Venirse.* Venire. | Perfeccionarse algunas cosas ó constituirse en el estado que deben tener por medio de la fermentacion, como VENIRSE el pan, VENIRSE el vino etc. *Posarse, llevarse.* Fermentescere, fermentatione perfici. | Junto con los gerundios de algunos verbos significa la pasion, proximidad ó riesgo de los mismos verbos, como VENIRSE cayendo, VENIRSE durmiendo. *Venirse.* | Á MENOS. fr. Deteriorarse, empeorarse, y caer del estado que se gozaba. *Venir, tornar á menos.* Decrescere, diminui. | ANGOSTO. fr. met. y fam. No ser bastante alguna cosa á satisfacer el ánimo, ambicion ó el mérito. *No haberni prou.* Aliquid impar esse desiderio impleudo. | MUY ANCHO. fr. Ser sobrada alguna cosa para el mérito de la persona á quien se da. *Venir molt ample.* Ultra meritum adipisci. | RODADO. fr. met. Suceder casualmente alguna cosa á propósito de lo que se intentaba ó deseaba. *Venir com la anell al dit.* Ad rem casu vel fortuito venire.

COSAS QUE VAN Y VIENEN. expr. fam. que se usa para consolar á alguno en lo que padece ó le sucede, esplicando la precision de la alternada sucesion de las cosas, que nunca permanecen en un mismo estado. *Cosas que van y venen.* Res alternare necesse est, alternis vicibus mutari.

EN LO POR VENIR. loc. En lo sucesivo ó ve-

nidero. *En lo successiu.* In posterum.

NO IRLE NI VENIRLE, Ó SIN IRLE NI VENIRLE. fr. ir.

VEN ACÁ. expr. fam. de que se usa para excitar la atencion de alguno, reconvenirle ó disuadirle alguna cosa. *Vina aquí.* Heus tu.

VENGA LO QUE VINIERE. expr. con que se da á entender la resolucion ó determinacion en que se está de emprender ó ejecutar alguna cosa, sin rezelo del peligro ó riesgo del éxito próspero ó adverso. *Vinga lo que vinga.* Quidquid acciderit.

VENIRSE ABAJO. fr. Arruinarse, caerse una casa. *Arruinarse.* Ruere, corruere.

VENIRSE Á BUENAS. fr. Ajustarse y convenir en algun partido, escusando el ser vencido por pleito ó por fuerza. *Reduhirse á la rahó.* Placato animo pacisci.

VENITA. f. d. *Veneta.*

VENORA. f. p. Ar. Hilada de piedra ó de ladrillo que se pone de trecho en trecho en las acequias para que sirva de señal á los que las limpian. *Llamborda.* Lapidum, seu laterum ordo.

VENOSO, A. adj. Lo que tiene venas. *Venós.* Venosus. ‖ Lo que pertenece á la vena. *Venós.* Venosus. ‖ bot. Se aplica á las hojas que tienen vasillos sobresalientes de su superficie, que se estienden con sus ramificaciones desde el medio de la hoja hasta las orillas. *Venós.* Venosus.

VENTA. f. Contrato por el cual se trasfiere á dominio ageno alguna cosa propia por el precio pactado. *Venda.* Venditio. ‖ La accion y efecto de vender. *Venda.* Venditio. ‖ La casa establecida en los caminos y despoblados para hospedaje de los pasageros. *Venta, hostal, posada en despoblat.* Diversorium. ‖ met. El sitio desamparado y espuesto á las injurias del tiempo, como lo suelen estar las ventas. Locus inspicuus.

ESTAR DE VENTA Ó EN VENTA. fr. met. fam. con que se da á entender que alguna mujer acostumbra asomarse mucho á la ventana para ver y ser vista. *Estar per véndrer.* Feminam frequenter se ad fenestram conspiciendam præbere.

HACER VENTA. fr. Se usa para convidar á alguno cortesanamente á comer en su casa al pasar por ella. Apud aliquem divertere.

HACER BUENA LA VENTA. fr. Asegurarla, darla por buena y valedera. *Fer bona la venda.* Venditionem firmam reddere.

SER UNA VENTA. fr. con que se explica lo caro de algun lugar ó tienda. *Ser carissima germans.* Caro aliquid vendi, prout in caupona. ‖ Estar un sitio poco resguardado ó defendido de las intemperies.

VENTADO, A. p. p.

VENTADOR. m. ant. AVENTADOR por el bieldo etc.

VENTAJA. f. El exceso apreciable que hace uno á otro en cualquiera línea, ó una cosa á otra. *Avantatge, ventatge, guany.* Præstantia, excellentia. ‖ El partido ó ganancia anticipada que se concede á otro para igualar el exceso que se reconoce en habilidad ó destreza. Úsase mucho en el juego. *Advantage, ventatge.* Conditio excellens.

VENTAJOSAMENTE. adv. m. Con exceso apreciable ó ventaja. *Ventajosament.* Præstanter.

VENTAJOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. VENTAJOSAMENTE.

VENTAJOSÍSIMO, A. adj. sup. Præstantissimus.

VENTAJOSO, A. adj. Lo que hace exceso ó es superior comparativamente á otro en su línea. *Ventatjós.* Præstans, excellens.

VENTALLA. f. VÁLVULA en los instrumentos neumáticos ó hidráulicos. ‖ f. bot. Las dos ó mas partes de la cáscara de un fruto, que reunidas por una ó mas suturas encierran las semillas, como en las habas, en los guisantes. *Ventalla.* Valvula.

VENTALLE. m. ABANICO.

VENTANA. f. La rotura ó abertura que artificiosamente deja el arquitecto en la pared del edificio para darle luz y que entre el viento. *Finestra.* Fenestra. ‖ La compuerta con que se cierra. Fenestræ valvæ. ‖ La abertura del cañon de la nariz, que sirve para la respiracion. *Forats de nas.* Nares.

ARROJAR Ó ECHAR POR LA VENTANA. fr. met. Desperdiciar ó malgastar. *Passar á la trampa, malbaratar.* Prodigere, dissipare.

CONDENAR UNA VENTANA. fr. Quitar el uso de ella clavándola ó tapiándola. Fores, aditum obstruere, occludere.

EMPAREJAR LA VENTANA. fr. Juntarla de modo que ajuste, pero sin cerrarla. Fenestræ valvas applicare.

ESTAR ASOMADO Á BUENA VENTANA. fr. met. Estar cerca de heredar algun mayorazgo ó de entrar en alguna dignidad ó empleo. Ad ampliora fortunæ munera promtum aditum habere.

HABLAR DESDE LA VENTANA. fr. HABLAR DE TALANQUERA.

HACER VENTANA. fr. Ponerse á ellas las mugeres para ser vistas. Feminam fenestræ adesse.

JUNTAR LA VENTANA Ó PUERTA. fr. ENTORNARLA.

SALIR POR LA VENTANA. fr. met. Salir desgraciadamente de alguna casa, lugar ó negocio. Re aliqua indecorè sese expedire.

TENER VENTANA AL CIERZO. fr. met. y fam. que denota que alguna persona tiene muchas venidas. *Tenir terra en la Habana.* Insani gloria aviditate ferri.

TIRAR Á VENTANA SEÑALADA. fr. met. Usar de algunas expresiones en lo que se dice ó se habla generalmente y en comun, y por ellas denotar algun sugeto particular de modo que se conozca que se habla de él. Aliquem signanter notare.

VENTANAGE. m. El número ó serie de ventanas en un edificio. *Finestrada, fenestrám. Fenestrarum series.*

VENTANAZO. m. El golpe recio que se da cerrando la ventana, especialmente cuando se hace por desprecio ó desaire. *Finestrada.* Fenestræ occlusio in alicujus despectum.

VENTANEAR. n. Asomarse, ponerse á la ventana con frecuencia. *Estarse á la finestra.* Sæpius se videndum ad fenestram ostendere.

VENTANERA. adj. Que se aplica á la mujer que frecuentemente está á la ventana. *Finestrera.* Femina fenestræ frequens.

VENTANERO. m. El que hace ventanas. | *Qui fa finestres.* Valvarum artifex. | adj. Se aplica á las que con poco recato miran á las ventanas en que hay mujeres. *Finestrer.* Feminarum in fenestris spectator. avidus.

VENTANICA, LLA. f. d. *Finestreta.*

VENTANICO, LLO. El postigo pequeño de las ventanas. *Finestró.* Fenestella vel valvula.

VENTAR. a. y n. VENTEAR.

VENTATRON. m. El viento que sopla con mucha fuerza. *Ventada, ventás.* Ventus vehementior.

VENTEADURA. f. La raja ó hendidura hecha en la madera ú otra cosa por la introduccion del viento. *Esquerda.* Rima.

VENTEAR. n. Soplar el viento ó hacer aire fuerte. *Ventilar.* Flare ventum. | a. Tomar algunos animales el viento con el olfato. Úsase tambien como neutro. *Seguir lo rastre.* Odoris ope investigare. | met. Andar indagando ó inquiriendo alguna cosa por conjetura ó especie que has de ella. *Sentjar.* Subodorari, suspicari. | Poner, sacar ó arrojar alguna cosa al viento para enjugarla ó limpiarla. *Ventejar, ventar.* Ventò exponere, ventilare. | r. Introducirse el viento en alguna cosa, rajándola, hendiéndola ó levantando ampollas. *Esventurse.* Ventò rescindi vel vitiari. | Llenarse de aire ó viento por enfermedad, ó causa de estar muy abiertos los poros. *Umplirse de aire.* Vento inflari vel distendi. | Expelen la ventosidad del cuerpo. *Petarse.* Pedere.

VENTECICO, LLO, TO. m. ant. *Ventet.*

VENTERO, A. m. f. El que tiene á su cuidado y cargo la venta ú hospedage de los pasageros. *Hostaler.* Stabularius, caupo.

VENTILACION. f. El movimiento del aire que pasa ó corre ó se traspira. *Ventilació.* Ventilatio. | met. El acto de controvertir, disputar ó contender sobre alguna cosa para examinarla. *Ventilació.* Disceptatio.

VENTILAR. p. Moverse, correr ó traspirarse el viento. Úsase comunmente como verbo recíproco, y es muy frecuente entre los médicos. *Ventilar.* Ventum flare, spirare. | a. Mover alguna cosa el viento, *Ventilar.* Ad ventum agitare, vento exponere. | met. Controvertir, disputar ó examinar alguna cuestion ó duda, buscando la verdad. *Ventilar.* Disceptare, controversari.

VENTILLA. f. d. *Vendeta.*

VENTISCA. f. La borrasca de viento y nieve, que suele ser frecuente en los puertos. *Ventisca, torp, remolí.* Nimbus nive commixtus, ventus nimbosus.

VENTISAR. n. Nevar con viento fuerte ó levantar la nieve la violencia del viento. *Ventiscar; for torp.* Nivem vento agitante cadere.

VENTISCO. m. VENTISCA.

VENTISCOSO, A. adj. Se aplica al tiempo y lugar en que hay muchas ventiscas. *Borrascós.* Nimbosis nivibus obnoxius.

VENTISQUERO. m. El sitio guardado y defendido en que la nieve recogida y amontonada por el viento se conserva mucho tiempo. *Torp, remolí.* Locus nivis vorticibus frequens, nive copiosus. | VENTISCA.

VENTOLERA. f. Movimiento del viento recio y poco durable. *Ventada.* Ventus vehemens et inconstans. | REHILANDERA. | met. Vanidad, jactancia y soberbia. *Vent.* Superbia, inanis animi elatio. | Pensamiento ó determinacion inesperada y extravagante; así se dice: le dió la VENTOLERA de sentar plaza. *Rampell, rampellada, rauxa.*

VENTOLINA. f. náut. Viento leve y variable. *Ventolina.* Ventus levis variusque.

VENTOR. m. El perro de caza que la sigue por el olfato y viento. *Gos de cassa.* Canis odorus.

VENTORRERO. m. El sitio algo despejado, muy combatido de los vientos. *Lloch de molt vent.* Locus ventis obnoxius.

VENTORRILLO ó VENTORRO. m. La venta pequeña ó mala. *Posada miserable.* Diversoriolum.

VENTOSA. f. Vaso por lo regular de vidrio, angosto de boca y ancho de barriga, que calentándole con estopas encendidas, se aplica á algunas partes del cuerpo para atraer con violencia los humores á lo exterior, y suelen sajar algunas veces aquella parte, y entonces las llaman VENTOSAS sajadas; y cuando no se hace esta operacion, las llaman VENTOSAS secas. *Ventosa.* Cucurbitula vitrea. | Abertura que se deja en las cañerías á trechos con un cañon para dar salida al viento, y que no se rompan. Este mismo artificio se hace en otras cosas para dar paso al viento. *Respirall.* Spiramen. | germ. VENTANA.

PEGAR UNA VENTOSA. fr. met. Sacarle á alguno con artificio ó engaño el dinero ú otra cosa. *Estafar.* Sagaci fraude aliquid exsugere.

VENTOSEAR. n. Expeler el aire del cuerpo. Suele usarse como verbo recíproco. *Andrsen per lo punt de baix; soltar lo pres, petar, llufar, llufarse.* Pedere.

VENTOSEDAD. f. ant. VENTOSIDAD.

VENTOSERO, A. adj. Que se aplica al que es muy inclinado á usar del remedio de las ventosas. *Amich de ventoses.* Cucurbitarius.

VENTOSIDAD. f. El aire encerrado ó comprimido en el cuerpo. Llámase así especialmente cuando se expele. *Ventositat, llufa.* Flatus, peditus. ‖ La calidad de ventoso en la acepcion de lo que causa flatos. *Ventositat.* Ventositas.

VENTOSÍSIMO, A. adj. sup. *Ventosíssim.* Ventosissimus.

VENTOSO, A. adj. Lo que contiene viento ó aire. *Ventós, airós.* Ventosus. ‖ Aplícase á los dias y tiempos en que hacen aires fuertes, y á los sitios combatidos de vientos. *Ventós.* Ventosus. ‖ FLATULENTO por lo que causa flatos. ‖ ant. Vano, presuntuoso, desvanecido. *Va, presumit.* Superbus, arrogans. ‖ Se aplica al perro ventor. *Gos de mostra.* Sagax canis. ‖ germ. El que hurta por la ventana. *Lladre que roba per la finestra.*

VENTRADA. f. ant. VENTREGADA.

VENTRAL. adj. Lo que pertenece al vientre. Aplícase á la faja, cinto ú otra cubierta que se pone en él. *Ventral, ventrera.* Ventralis.

VENTRECILLO. m. ant. d. *Ventret.* Ventriculus.

VENTRECHA. f. El vientre de los pescados. *Ventresca, moca.* Piscium venter.

VENTREGADA. f. Todo el número de animalillos que han nacido de un parto. *Ventrada, llorigada.* Fœtus multiplex. ‖ met. La copia ó abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez. *Terbolí, tarrabastada, llorigada.* Caterva, copia.

VENTRERA. f. Faja que se pone en el vientre ceñida y apretada. Llámase tambien así la armadura que cubria el vientre. *Ventrera.* Ventrale.

VENTREZUELO. m. d. *Ventret.* Ventriculus.

VENTRÍCULO. m. anat. ESTÓMAGO ‖ Cualquiera de las cavidades que hay en el corazon y celebro. En el celebro hay cuatro, dos superiores y dos anteriores ó laterales, y en el corazon dos; una al lado izquierdo y otra al derecho. *Ventrícul.* Ventriculus.

VENTRILOCUO. m. El que al hablar ahueca y forma la voz de manera que parece procede del vientre. Hay algunos que hacen hábito de este modo de hablar, y usan de él de manera que siendo siempre ellos mismos los que hablan, parece que siguen conversacion con otras personas, que les contestan ya lejos ó ya cerca, segun les acomoda hacerlo parecer: en términos que los que no están prevenidos se engañan verdaderamente. *Ventríloquo.*

VENTRON. m. aum. *Ventrás.* Ingens venter.

VENTROSO, A. adj. VENTRUDO.

VENTRUDO, A. adj. Lo que tiene mucho vientre. *Ventrut, panxut.* Ventrosus, ventricosus.

VENTURA. f. El caso favorable ó suerte dichosa y feliz que acontece á alguno especialmente cuando no se espera. *Ventura.* Felicitas. ‖ Contingencia ó casualidad. *Ventura, ziuk.* Fortuna, sors. ‖ ant. AVENTURA por acaecimiento ó suceso extraño. ‖ Riesgo, peligro. *Risch, perill.* Discrimen.

Á VENTURA Ó Á LA VENTURA. m. adv. con que se explica que alguna cosa se espera á la contingencia de que suceda mal ó bien. *Á ventura ó á la ventura.* Ad sortis jactum, prout fortuna dederit.

LA VENTURA DE GARCÍA. expr. irón. con que se explica, que á alguno le sucedió alguna cosa al contrario de lo que deseaba. *La ventura den samarró etc.* L. Adversa fortuna.

POR VENTURA. m. adv. ACASO.

PROBAR VENTURA. fr. Exponerse ó pretender alguna cosa en que se considera algun riesgo ó grave dificultad que pone en duda su consecucion. *Aventurar, probar ventura.* Fortunam tentare.

VENTURERO, A. adj. Casual ó contingente. *Venturer.* Fortuitus. ‖ Se aplica al sujeto que anda vagando, ocioso y sin ocupacion ú oficio, pero dispuesto á trabajar en lo que le salga. *Venturer.* Vagus, vel vacuus, otiosus. ‖ VENTUROSO. *Venturós.* ‖ m. AVENTURERO.

VENTURILLA. f. VENTURA. Úsase en estilo familiar para mayor energía. *Ventureta.*

VENTURINA. f. Piedra de color de café tostado y llena de pintas doradas. *Venturina.* Lapillus pellucidus aureis maculis distinctus.

VENTURO, A. adj. Lo que ha de suceder ó venir despues. *Venider, futur.* Venturus.

VENTURON. m. aum. *Venturassa.*

VENTUROSAMENTE. adv. m. Con felicidad, dicha y ventura. *Venturosament.* Fortunatè, feliciter.

VENTUROSÍSIMO, A. adj. sup. *Venturosíssim.* Fortunatissimus.

VENTUROSO, A. adj. Dichoso, feliz, y que tiene ventura ó la ocasiona. *Venturós.* Fortunatus, felix.

VÉNUS. f. Uno de los planetas primarios. *Vénus.* Venus. ‖ Llaman por lisonja ó ponderacion de su belleza á la mujer, especialmente hermosa, aludiendo á la deidad de la hermosura, que segun las fábulas gentílicas fué *Vénus. Vénus.* Venus. ‖ quím. El cobre. *Vénus.* Venus, cuprum. ‖ El deleite sensual ó el acto venéreo. *Vénus.* Venus.

VENUSTIDAD. f. ant. Hermosura perfecta ó muy agraciada. *Hermosura perfecta.* Venustas.

VENUSTÍSIMO, A. adj. sup. *Hermosíssim.* Venustissimus.

VENUSTO, A. adj. Hermoso y agraciado. *Hermós.* Venustus.

VER. a. Ejercitar el sentido de la vista, percibir y distinguir por ella los objetos mediante la luz. *Véurer.* Videre. ‖ Registrar, observar las cosas especiales de la naturaleza ó del arte por diversion ó curiosidad. *Véurer.* Considerare, perspicere. ‖ Visitar á algun sugeto, ó estar con

él para alguna dependencia. *Véurer.* Visere, invisere. ‖ Reconocer con cuidado y atencion alguna cosa, leyéndola ó examinándola. *Véurer.* Specularí, contemplari. ‖ Atender ó ir con cuidado y tiento en las cosas que se ejecutan. *Véurer.* Observare, prospicere. ‖ Experimentar ó reconocer por el hecho. *Véurer.* Experiri, re ipsa cognoscere. ‖ Hallar de cualquier modo. *Véurer.* Invenire. ‖ met. Considerar, advertir ó reflexionar. *Véurer.* Animum advertere. ‖ Prevenir ó cautelar las cosas de futuro, anteverlas ó inferirlas de lo que sucede al presente. *Véurer, prevéurer.* Prævidere. ‖ Conocer ó imaginar, aprendiendo alguna cosa presente. Imaginari. ‖ Conocer, juzgar ó hallar con la razon. *Véurer.* Cognoscere, discernere. ‖ for. Asistir á la relacion de algun pleito ó informe del derecho de las partes para la sentencia. *Véurer.* De causa cognoscere. ‖ Usado siempre en futuro sirve para remitir el que habla ó escribe á otra ocasion alguna especie que entonces se toca de paso. *Véurer.* Postea videre. ‖ Examinar ó reconocer alguna cosa si está en el lugar que se cita. Úsase casi siempre mandando. *Véurer.* Videre. ‖ Junto con la partícula *ya*, regularmente antepuesta, ó usado impersonalmente en futuro, sirve para expresion de amenaza del castigo. *Véurer.* Postea videre vel experiri. ‖ m. El sentido de la vista. *Véurer.* Visus. ‖ El parecer ó apariencia de las cosas materiales ó inmateriales; y así se dice: tener buen VER, tener otro VER. *Presencia.* Species, aspectus. ‖ r. Estar en sitio ó postura á propósito para ser visto. *Véurerse.* Conspici, videri, spectari. ‖ Se usa tambien como pasiva del verbo *ver*, recayendo la accion sobre los objetos vistos. *Véurerse.* Videri, conspici. ‖ Hallarse constituido en algun estado, como VERSE pobre, abatido etc. *Véurerse.* Esse, constitui. ‖ Concurrir con alguno para algun efecto. *Véurerse.* Concurrere, convenire cum aliquo. ‖ Estar ó hallarse de cualquier modo en lo físico ó moral. *Véurerse.* Esse, invenire. ‖ Representarse la imágen ó semejanza de alguna cosa material ó inmaterialmente, como VERSE al espejo, las prendas del hijo SE VEN en el padre. *Véurerse.* Conspici, inspici. ‖ Darse alguna cosa á conocer, ó conocerse tan clara ó patentemente como si se estuviera viendo. *Véurérse, deixarse véurer.* Patere. ‖ Estar ó hallarse en algun sitio ó lance, y así se dice: cuando se VIERON en el puerto no cabian de gozo etc. *Véurerse.* Esse, adesse. ‖ En el juego de cartas reconocer los naipes para admitir ó no admitir el envite. *Véurerse.* Chartas lusorias explorare.

VER LA SUYA UNO. fr. fam. que se usa para denotar que se le ha presentado alguna ocasion ó coyuntura favorable para efectuar alguna cosa. *Véurer la seva.* Rei gerendæ opportunitatem nancisci.

VER POR BRÚJULA. fr. que se usa para denotar que se mira desde un paraje por donde se ve ó descubre poco. *Véurer per un forat de agúera.*

VER VENIR. fr. Esperar para la resolucion de alguna cosa la determinacion ó intencion de otro ó el suceso futuro. *Véurer venir.* Exspectare, alicujus animum operiri.

VER Y CREER. loc. que se usa para manifestar que no se quiere creer alguna cosa solo por oidas, por ser tal, que solo viéndola se puede creer. *Para créurer es menester véurer.* Nisi viderim, haud credam.

VERSE CON ALGUNO. fr. Buscarle para cuestion, riña ó pendencia. Dícese tambien VERSE las caras. *Véurerse las caras.* Cum aliquo congredi, in pugnam requirere.

VERSE EN ELLO. fr. met. Conśiderar ó reflexionar alguna cosa su resolucion, ejecucion ó concesion. *Pensarhí, pensárechi.* Deliberare, considerare secum.

VERSE NEGRO. fr. con que se explica el afan, fatiga ó apuro en que alguno se halla para ejecutar alguna cosa. *Véurersen un foix.* Angi, difficultatibus impediri.

VERSE Ó IRSE VIENDO. fr. Descubrirse á la vista alguna cosa que debia estar oculta. *Véurerse.* Conspici, patefieri.

VERSE Y DESEARSE. fr. con que se explica el cuidado, fatiga ó afan que cuesta el ejecutar alguna cosa. *Véurerse y desitjarse.* Maxima cura teneri, anxietate affici.

AL VER. m. adv. con que en algunos juegos de naipes se explica que á un partido solo le falta el último tanto, y por eso lleva hecho el envite el contrario, y le queda el reconocer ó ver las cartas para admitirle. *Á véurer.* In ludo chartarum sors quædam.

Á MAS VER. fr. que se usa al despedirse, citándose para otra ocasion. *Á mes véurer.* Quousque iterum conveniamus.

Á MI VER. m. adv. Segun ó conforme al propio parecer ó dictámen. *Á mon véurer, á mon paréixer, á mon entendrer.* Meo judicio.

Á VER. expr. que se usa para pedir alguna cosa que se quiere reconocer ó ver. *Á véurer.* Sine videam. ‖ Se usa como interjeccion para significar el gusto ó la satisfaccion de que alguna cosa haya sucedido como se decia. *Á véurer.* ‖ Ó Á VER VEAMOS. expr. fam. con que se explica la determinacion á esperar que el suceso diga la certidumbre de alguna cosa. *Á veurer, vajam.* Videbidus.

DAR Á VER. fr. Mostrar alguna cosa ó permitirla á la vista. *Amostrar, deixar véurer.* Ostendere, conspectui permittere.

ES DE VER Ó PARA VER. fr. que significa que alguna cosa es digna de especial reparo, atencion ó consideracion. *Es de véurer ó es cosa de véurer.* Visu dignus, spectabilis.

ESTAR DE VER. fr. con que se significa el adorno, compostura ó curiosidad de alguna cosa. *Ser de véurer ó cosa de véurer.* Conspici, vel videri dignum, spectabile aliquid esse.

[illegible], [illegible] Una vez y otra; [illegible] [illegible]

EN VEZ. m. adv. En lugar de otra cosa, como contraponiéndola á ella. *Ensortes, en lloch de.* Loco, [illegible], illius.

POR VEZ. m. adv. Á LA VEZ.

TAL VEZ. m. adv. ACASO ó por ventura. *Tal vegada.*

TAL VEZ, Ó TAL Y TAL VEZ, Ó TAL CUAL VEZ. m. adv. En rara ocasion ó tiempo. *Tal qual vegada.* Aliquando, aliquoties.

TODAS LAS VECES QUE. UNA VEZ QUE.

UNA VEZ. loc. que se usa para suponer que se ha de ejecutar ó se ha ejecutado alguna cosa, ó asentar su certidumbre ó existencia. *Una vegada.* Semel, quomodo, cum.

UNA VEZ QUE. loc. fam. con que se supone ó da por cierta alguna cosa para pasar adelante en el discurso. *Tota vegada que, ó una vegada que.* Hoc posito.

VEZAR. a. AVEZAR.

VEZO. m. ant. COSTUMBRE.

VI.

VIA. f. CAMINO. ‖ Modo ó manera de ejecutar alguna cosa ó el medio por el cual se consigue. *Via.* Via, modus, ratio. ‖ El conducto del cuerpo del animal, especialmente aquel por el cual se expelen los excrementos. *Via.* Meatus. ‖ Entre los místicos el modo y órden de vida espiritual, arreglado á la contemplacion, la cual dividen en tres estados, de VIA purgativa, iluminativa y unitiva. *Via.* Via, ratio, modus. ‖ for. El modo de proceder para sustanciar los juicios que dividen en VIA ordinaria y ejecutiva. *Via.* Ordo judiciorum. ‖ La calidad del ejercicio, estado ó facultad que se elige ó toma para vivir. *Via.* Vitæ ratio. ‖ El camino ó viaje de los correos, y así se dice: remitir un pliego por la VIA de Francia etc. *Via.* Via. ‖ CRUCIS. El camino que se forma con diversas estaciones de cruces ó altares, en memoria y á correspondencia de los pasos que dió nuestro redentor Jesucristo caminando al Calvario. *Via crucis.* ‖ EJECUTIVA. Juicio breve y sumario que tiene aparejado los vales reconocidos, los instrumentos auténticos, las sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada y otras cosas semejantes, el cual no admite prueba á diferencia del ordinario, sino solo diez dias, y se encargan al ejecutante y al ejecutado, y corren desde el dia en que el reo demandado se opone á la ejecutoria, para que dentro de este término pruebe sus excepciones; y los traslados no se dan simples, sino con la cláusula *sin perjuicio.* *Via executiva.* Ordo brevior judicandi. ‖ EJECUTORIA. for. VIA EJECUTIVA. ‖ ILUMINATIVA. teol. El segundo estado del alma que trata de llegar á la perfeccion, en el que principalmente se ocupa en los deseos de amar á Dios y de ejecutar las virtudes. *Via il·luminativa.* ‖ LÁCTEA. Una como faja que aparece en el cielo, y se la ve blanquear en las noches serenas, y se compone de muchas estrellas casi imperceptibles. *Via láctea.* Galaxia. ‖ ORDINARIA. for. El curso ú órden con que se sigue algun pleito, observando y guardando el tenor ó solemnidad del derecho, como son demanda, citacion, prueba y otros, á distincion de la VIA EJECUTIVA. *Via ordinaria.* Communis judiciorum ordo. ‖ ORDINARIA. Fuera de lo forense se dice cuando se hacen las cosas por términos regulares y comunes. *Via ordinaria.* Communis ordo. ‖ PURGATIVA. teol. El primer estado de una alma que desea llegar á la perfeccion, en el que principalmente se ocupa en llorar sus pecados y purgar con sus lágrimas los efectos é impresiones que hicieron en ella los vicios y las faltas. *Via purgativa.* ‖ RECTA. mod. adv. En derechura. *Via recta.* Rectà. ‖ RESERVADA. Cada una de las secretarías de Estado y del despacho universal. *Via reservada.* ‖ SACRA. VIA CRUCIS. ‖ UNITIVA. En la mística estado ó situacion en que el alma subiendo á lo mas alto de la perfeccion se une con Dios por la caridad, de modo que solo quiere el cumplimiento perfecto de la voluntad divina. *Via unitiva.*

DE UNA VIA DOS MANDADOS. expr. DE UN CAMINO DOS MANDADOS.

POR VIA. m. adv. De forma, á manera y modo. *A manera, de modo.* Ad modum, instar. ‖ DE BUEN GOBIERNO. expr. GUBERNATIVAMENTE ó en uso de la autoridad gubernativa. *Per via de bon gobern.*

VIADERA. f. Pieza de madera en el telar, en donde se cuelgan los lizos ó cuerdas, con que subiendo y bajando guia y gobierna el tejido, unida á la cárcola que mueve el tejedor con el pié. *Viadera.* Instrumentum ligneum in textrinis.

VIADOR. m. La criatura racional que está en esta vida, y aspira y camina á la eterna. *Viador.* Viator in æternam patriam.

VIAJADOR. m. VIAJERO.

VIAJANTE. p. a. El que hace viajes. *Viatjant.* Viator, peregrinator.

VIAJAR. n. Hacer viaje. *Viatjar.* Viam facere.

VIAJATA. f. Paseo ó viaje por poco tiempo, y especialmente el que se hace por algunos dias para divertirse ó esplayarse. *Viatge curt, passejada.*

VIAJE. m. La jornada que se hace de una parte á otra por mar ó tierra. *Viatge.* Peregrinatio, iter. ‖ El mismo camino por donde se hace. *Viatge, cami.* Via. ‖ arq. El desvío de la línea recta con que se falta al ángulo recto ó al cuadrado en la figura. Declinatio, deflexio. ‖ El modo particular de andar, especialmente cuando es apresurado. *Viatge.* Incessus. ‖ La ida á cualquier parte, aunque no sea jornada. Dícese con especialidad cuando se lleva alguna carga. *Viatge.* Via, conductio. ‖ La carga ó peso que se lleva de un lugar á otro de una vez. *Viatge.* Onus pro unaquaque vice conductum. ‖ La por-

cha de agua que viene del depósito general para repartir en conductos particulares, y que tambien se llaman VIAJES. *Aqua fluentis portio adsignata.*

BUEN VIAJE. expr. con que se anuncia ó explica el deseo de la felicidad de la jornada, especialmente por mar. *Bon viatge.* Incedè, perge feliciter. ‖ Se usa como expresion de desprecio ó desvio para dar á entender que da poco cuidado el que alguna cosa se pierda ó alguno se vaya: *Bon viatge.* Per me, vel pereat, abeat quidem. ‖ En el mar usan de esta expresion al arrojar á los difuntos al agua, dando á entender el deseo que tienen de su felicidad eterna. *Déu lo haja perdonat.* Sis felix, perge feliciter.

VIAJERÍSCO, LLO, TO. m. d. *Viatget.*

VIAJERO. m. El que hace algun viaje, especialmente largo ó por varias partes. Aplícase con singularidad á los que escriben las cosas particulares que han observado en él. *Viatger, viatjador, viatjant.* Viator.

VIAL. adj. Lo que pertenece á la vía ó al viaje; y así se dice: *estado VIAL* en lo místico. *Obra de camino de viatge.* Vialis.

VIANDA. f. El sustento y comida de los racionales. *Vianda, menjar.* Obsonium. ‖ La comida que se sirve á la mesa. *Vianda.* Obsonium, dapes, cibus.

VIANDANTE. m. El que hace viaje ó anda camino. Dícese especialmente del que camina mucho á pie ó vagabundo. *Viatjador, viatjant, vagamundo.* Viator.

VIARAÑA. f. La soltura ó flujo del vientre en las caballerías. *Flato de ventre.* Ventris solutio, fluxus, lienis. La accion inconsiderada y repentina que alguno ejecuta. *Flamarada, acalorada.* Repentinus impetus.

VIÁTICO. m. La prevencion en especie ó en dinero de lo necesario para el sustento que lleva ó se le da al que hace viaje. *Provisió per lo camí, viàtich.* Viaticum. ‖ El sacramento del cuerpo de Cristo que se administra á los enfermos que están en peligro de muerte, y como en viaje para la eternidad, como verdadero sustento del alma. *Viàtich.* Viaticum, sacra Eucharistia.

VÍBORA. m. Especie de culebra de un pié de largo y de una pulgada de diámetro. Por el lomo es de color ceniciento oscuro, con una raya en el medio con pedazos de manchas triangulares negras, y por el vientre es de color blanquizco con algunas manchas negras. La cabeza es mas recia que el cuerpo, y la mandíbula superior está armada de dos dientes huecos, por cuyo medio introduce al tiempo de morder un humor venenoso y mortífero. Es comun en todos los países montuosos de Europa, y desde tiempos muy antiguos se usa como un remedio. *Escorsó, víbora,* Vipera.

VIBOREZNO, A. adj. Lo que es propio de la víbora, ó lo perteneciente á ella. *Cosa de escorsó.* Viperous. ‖ m. El hijo de la víbora ó la víbora dentro nada. *Víboreta.* Recens nata vipera.

VIBORILLO, A. mf. VIBOREZNO. 2.

VIBRACION. f. La accion de vibrar. *Vibració.* Vibratio. ‖ est. El movimiento igual á un lado y otro, y libre de un cuerpo suspenso en el aire, con que se va acercando el punto de quietud en que descansa. *Vibració.* Oscillatio.

VIBRANTE. p. a. Lo que vibra. *Vibrant.* Vibrans.

VIBRAR. a. Dar un movimiento trémulo á la pica, lanza ó espada ó á otra cosa larga y delgada. *Blandir, vibrar.* Vibrare. ‖ Arrojar con ímpetu y violencia alguna cosa, especialmente las que en su movimiento hacen algunas vibraciones. *Vibrar.* Vibrare. ‖ n. est. Moverse libremente algun cuerpo suspenso en el aire á un lado y otro con movimiento igual y arreglado, para cobrar el punto de quietud. *Vibrar, balandrejar, Oscillare.*

VICARÍA. f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas. *Vicaría.* ‖ El oficio ó dignidad de vicario. *Vicaría.* Vicarii dignitas, officium. ‖ La oficina ó tribunal en que despacha el vicario. *Vicaría.* Vicarii officina, prætórium. ‖ El territorio de la jurisdicion del vicario. *Vicaría.* Vicarii territorium, ditio. ‖ DEPUTADA. CURATO.

VICARIATO. m. La dignidad de vicario ó el territorio de su jurisdiccion. *Vicariat, vicaría.* Vicarii dignitas, ditio.

VICARIO, A. adj. Lo que tiene las veces, poder y facultades de otro ó sustituye por él. *Vicarí.* Vicarius. ‖ m. En las órdenes regulares el que tiene las veces y autoridad de algun de los superiores mayores en su ausencia, falta ó indisposicion. *Vicarí.* Vicarius. ‖ m. El juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdiccion ordinaria. Los que la ejercen en todo el territorio se llaman VICARIOS GENERES, á diferencia de los que la ejercen en un solo partido, que se llaman *foráneos. Vicarí.* Vicarius. ‖ VICARIA DEL CORO. La persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en órden al canto. *Vicarí, vicaría de cor.* Chori, cantûs præfectus. ‖ DE JESUCRISTO. Uno de los títulos privativos del sumo pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la tierra. *Vicarí de Jesucrist.* Jesu Christi Vicarius, pontifex summus. ‖ DEL IMPERIO. Dignidad que hubo en el imperio romano, y que ha habido despues en el de Alemania. *Vicarí del imperi.* Imperii vicarius. ‖ FORÁNEO. El que tiene jurisdiccion ordinaria fuera de la corte episcopal. *Vicarí foráneo.* ‖ DE MONJAS. El sujeto que pone el superior de alguna órden regular para que les asista y dirija en los conventos sus jefes. *Vicarí de monjas.* Monialibus præfectus. ‖ GENERAL DE LOS EJÉRCITOS. El que como delegado apostólico ejercía la omnímoda jurisdiccion eclesiástica sobre todos los dependientes del ejército y armada. Lo es el

patriarca de las Indias. *Vicari general de entrocil.* Exercitui præfectus episcopus. ‖ PERPETUO, CUBA.

VICE. Voz que solo tiene uso en composicion, significando que la persona de quien se habla tiene las veces ó autoridad de aquella que significa la voz con que se forma la composicion. *Vice.*

VICEALMIRANTA. f. La segunda de las galeras en la escuadra en que la almiranta es la primera. *Vicealmiranta.* Secunda in classe triremium.

VICEALMIRANTE. m. El jefe ó cabo principal que manda en lugar del almirante. *Vicealmirant.* Prætoris classis navalis vices gerens.

VICECANCILLER. m. El cardenal presidente de la curia romana para el despacho de las bulas y breves apostólicos. *Vicecancillor.* Vicecancellarius. ‖ El sugeto que hace el oficio de canciller en defecto de este en órden al sello de los despachos. *Vicecancillor.* Vicecancellarius.

VICECONSILIARIO, m. El que hace las veces de consiliario. *Viceconsiliar.* Viceconsiliarius.

VICEDIOS. m. Título honorífico y respetoso que se da al sumo pontífice y á los monarcas por estar en lugar de Dios en la tierra. *Vicedéu.* Dei vices gerens.

VICEGERENTE. adj. El que hace las veces de otro. *Vicegerent.* Alicujus personam gerens.

VICEPATRONO. m. El que hace las veces de patrono. *Vicepatró.* Patroni vices gerens.

VICEPREPÓSITO. m. El que tiene las veces ó autoridad del prepósito, y rige ó manda en su defecto. *Viceprepósit.* Præpositi locum tenens.

VICEPROVINCIA. f. En algunas religiones es el agregado de casas ó conventos que aun no se ha erigido en provincia, pero tiene veces de tal. *Viceprovincia.* Provinciæ minor.

VICEPROVINCIAL. m. El sugeto que en algunas órdenes regulares manda en ausencia del provincial. *Viceprovincial.* Provincialis præfecti locum tenens.

VICERRECTOR. m. El sugeto que en las órdenes regulares ó colegios seculares manda y gobierna en ausencia del rector. *Vicerector.* Rectoris locum tenens.

VICERRECTORADO. m. VICERRECTORÍA.

VICERRECTORÍA. f. El empleo ó cargo de vicerrector. *Vicerectorat.* Vicerectoris munus.

VICESIMARIO, A. adj. núm. Lo que en órden constituye el número de veinte. *Vicesimari.* Vicesimarius.

VICÉSIMO, A. adj. núm. VIGÉSIMO.

VICE VERSA. Voces latinas que se usan en nuestro castellano adverbialmente, y significan lo mismo que al contrario ó por lo contrario. *Vice versa.*

VICIA. f. La arveja. *Vessa.* Vicia.

VICIAR. a. Dañar ó corromper alguna cosa física ó moralmente. *Viciar.* Vitiare, corrumpere. ‖ Falsear ó adulterar los géneros, ó no administrarlos conforme á su debida ley, ó mancliándolos con otros de inferior calidad. *Viciar.* Vitiare, depravare. ‖ Falsificar algun escrito, introduciendo en él alguna cosa ó quitando la que debia haber. *Adulterar.* Vitiare, falsare. ‖ Anular ó quitar el valor ó validacion de algun acto: y así se dice que el defecto de una formalidad VICIA un contrato. *Viciar.* Nullum reddere. ‖ Pervertir ó corromper las buenas costumbres ó modo de vida, ó introducir en las acciones y obras de virtud algun siniestro motivo que les quite ó les minore su calidad y valor. *Viciar.* Mores vitiare, pervertere. ‖ met. Torcer el sentido de alguna proposicion, explicándola ó entendiéndola siniestramente. *Viciar.* Vitiare, sensum detorquere. ‖ r. Entregarse á los vicios, dejando la buena vida que antes se tenia. *Viciarse, revolcarse en los vicis.* Vitiis corrumpi, fœdari, in vitia diffluere. ‖ Enviciarse ó aficionarse mucho á alguna cosa. *Viciarse.* Nimio studio incumbere.

VICIO. m. La mala calidad, defecto ó daño físico en las cosas. *Vici.* Vitium. ‖ La falta de rectitud ó defecto moral en las acciones. *Vici.* Vitium, prava animi affectio. ‖ La falsedad, yerro ó engaño en lo que se escribe ó se propone, como vicios de obrepcion y subrepcion. *Vici.* Vitium, depravatio. ‖ El hábito malo como opuesto á la virtud. *Vici.* Vitium, pravus habitus. ‖ El defecto ó exceso que como propiedad ó costumbre tienen algunas personas ó que es comun. *Vici.* Vitium, mos pravus. ‖ El gusto especial ó demasiado apetito á alguna cosa que incita á usar de ella frecuentemente y con exceso. *Vici.* Cupiditas, nimia libido. ‖ La desviacion de la línea recta en las cosas que deben observarla. *Vici.* Inflexio, incurvatio. ‖ Vigor y fortaleza; y así se dice que los sembrados llevan mucho vicio. *Vici, ufana.* Luxuria, vigor. ‖ La demasiada licencia, permision ó libertad en la crianza; y así se dice de algun niño que tiene mucho vicio. En Aragon usan de este nombre en este sentido en plural. *Vici, vaciadura.* Licentia, voluntatis vitium. ‖ En las caballerías la mala propiedad ó costumbre que suelen adquirir. *Vici.* Vitium, defectus, pravæ consuetudo.

DE VICIO. m. adv. Sin necesidad, motivo ó causa ó como por costumbre. *De vici, per vici.* Mere suo, temere.

ECHAR DE VICIO. fr. fam. Hablar con desenfado y desembarazo, diciendo lo que se viene á la boca sin reparo alguno. *Parlar sense engalmar.* Ineptè garrire.

HABLAR DE VICIO. fr. Ser hablador. *Parlar de vici, tenir lo tal de la llengua.* Loquacem esse.

QUEJARSE DE VICIO. fr. Sentirse ó dolerse con pequeño motivo ó de lo que no se debe. *Queixarse per vici.* De nihilo queri.

VICIOSAMENTE. adv. m. Con vicio excesivo ó mala costumbre. *Viciosament.* Vitiosè,

bios, en las matemáticas. Entenent. Versatus, peritus.

VERSAL. adj. imp. MAYÚSCULA, cuyo cuerpo es doble que el de la letra baja. *Versal, majúscula.*

VERSALILLA. f. imp. Letra mayúscula, cuyo cuerpo ó altura es el mismo que el de la letra baja. *Versaleta.*

VERSAR. n. Haber, militar ó hallarse en cualquiera cosa las mismas razones y circunstancias que en la otra con quien se compara. Úsase tambien como recíproco; y así se dice: por VERSAR ó VERSARSE las mismas razones en esto que en aquello. *Versar.* Esse, convenire.

VERSÁTIL. adj. Lo que se vuelve ó puede volver fácilmente. *Versátil.* Versatilis. | met. El que es de genio ó carácter voluble é inconstante. *Versátil.*

VERSECILLO. m. d. *Verset.* Versiculus.

VERSERÍA. f. El conjunto de piezas de artillería que llamaban versos. *Versería.* Tormentorum quorumdam bellicorum congeries.

VERSETE. m. d. *Verset.*

VERSICO. m. d. *Verset.* Versiculus.

VERSÍCULA. f. El lugar donde se ponen los libros de coro. *Versícula.* Locus in quo ad psallendum libri collocantur.

VERSICULARIO. m. El que cuida de los libros de coro, y el que canta los versículos. *Versiculari.* Versicularius.

VERSÍCULO. m. Subdivision pequeña del artículo ó párrafo de un capítulo, en el cual se encierra cláusula perfecta. En la biblia los capítulos están divididos en versículos, y en las leyes los párrafos. *Verset.* Versiculus. | La parte del responsorio que se dice en las horas canónicas regularmente antes de la oracion. *Verset.* Versiculus.

VERSIFICACION. f. La accion y efecto de versificar. *Versificació.*

VERSIFICADOR, A. m. f. El que versifica. *Versificador, rimaire.* Versificator.

VERSIFICAR. n. Hacer versos. *Versificar, trobar.* Versificare.

VERSILLO. m. d. *Verset.* Versiculus.

VERSION. f. La traduccion de algun escrito ó la de una lengua á otra. *Repetició, traducció.* Versio.

VERSISTA. m. El que hace frecuentemente versos sueltos. Dícese á distincion del poeta que escribe sobre algun asunto heróico ó grave con conocido número. *Versista, trovador.* Versificator.

VERSITO. m. d. *Verset.* Versiculus.

VERSO. m. Número determinado de sílabas que forman consonancia y cadencia. Distínguense por el número de ellas y piés que le componen y de que consta el verso, y así hay versos endecasílabos ó de once sílabas en nuestra poesía, de ocho, que es el verso comun y propio del arte castellano, y de doce que llaman del arte mayor, y de siete y seis que sirven en lo lírico. En los latinos se distingue ó por la cantidad ó de sílabas; y tienen varios nombres, como hexámetro, pentámetro, sáfico etc., que se pueden ver en sus lugares. *Vers.* Versus; carmen. | art. Especie de culebrina de muy poco calibre que ya no se usa en nuestras fundiciones. *Vers.* Tormenti bellici genus. | p. And. Chiste. *Vers.* Jocus, nugæ. | p. Gal. La cuna. *Brèssol.* Cunabula. | DE ARTE MAYOR. El que consta de doce sílabas, y se compone de dos versos de redondilla menor. *Vers de art major.* Versus hispanici longioris generis. | LIBRE. El que no es rimado ó no se sujeta á consonante ni asonante en su final. *Vers lliure.* | PAREADOS. Los dos versos que tienen igual consonante y se unen próximamente como los dos últimos de la octava. *Versos pareados.* Carmen solutum.

CORRER EL VERSO. fr. Tener fluidez, sonar bien al oido. *Córrer lo vers.* Aptè fluere.

CONSTAR Ó NO CONSTAR UN VERSO. fr. Tener la medida que corresponde á los de su especie, ó al contrario. *Tenir ó no la mesura cabál.* Carmen ademussim exactum vel non exactum esse.

CORTAR EL VERSO. fr. Recitar bien el verso conforme á su puntuacion y sentido. *Dir bé los versos.* Scitè versus aut carmina recitare.

VERSUCIA. f. ant. ASTUCIA, SAGACIDAD.

VERSUTO, A. adj. ant. ASTUTO, TAIMADO Y MALICIOSO.

VÉRTEBRA. f. anat. Hueso pequeño, que encajándose ó eslabonándose con otros compone parte del esqueleto del hombre. En el espinazo hay doce, siete en el cuello, y cinco en los lomos. *Vértebra, os de la esquena.* Vertebra.

VERTEDERO. m. El sitio ó paraje adonde ó por donde se vierte. *Escorreig.* Colluvies, colluviaria.

VERTEDOR, A. m. f. El que vierte. Effundens. | m. El canal ó conducto que en los puentes y otras fábricas sirve para dar salida al agua y otras inmundicias. Colluviaria. | náut. ACHICADOR.

VERTELLO. m. náut. Cada una de las bolas horadadas por en medio, por donde pasa un cabo, llamado bastardo, juntándolas con las liebres, y los ciñen á los palos, y los chicotes se afirman á las vergas al medio de ellas, con que se facilita el subirlas y bajarlas. *Vertell.* Globus ligneus versatilis.

VERTER. a. Derramar ó vaciar alguna cosa arrojándola. *Vuidar, vertir, vessar, llensar.* Fundere, effundere. | Traducir algun escrito de una lengua en otra. *Traduhir, repetir, vertir.* Vertere. | met. Comunicar al público ó decir lo que se tenia secreto. *Vuidar, vertir.* Diffundere. | Exceder ó abundar mucho en alguna cosa. *Excedir.* Redundare.

VERTIBILIDAD. f. La facilidad de moverse alguna cosa hácia varias partes ó al rededor. *Vertibilitat, moviment.* Versatilitas.

VERTIBLE. adj. Lo que fácilmente se mue-

tot pagar, així diu en vop. Uno sería y otro; seu niní.

— EN VEZ. m. adv. En lugar de otra cosa, como contraponiéndola á ella. *Ensortes*, en lloch de. Loco hujus, illius.

POR VEZ. m. adv. Á LA VEZ.

— TAL VEZ. m. adv. Acaso ó por ventura. *Tal vegada.*

— TAL VEZ, Ó TAL Y TAL VEZ, Ó TAL CUAL VEZ. m. adv. En rara ocasion ó tiempo. *Tal qual vegada.* Aliquando, aliquoties.

TODAS LAS VECES QUE. UNA VEZ QUE.

— UNA VEZ. loc. que se usa para suponer que se ha de ejecutar ó se ha ejecutado alguna cosa, ó contar su certidumbre ó existencia. *Una vegada.* Semel, dummodo, cum.

— UNA VEZ QUE. loc. fam. con que se supone ó da por cierta alguna cosa para pasar adelante en el discurso. *Tota vegada que, ó una vegada que.* Hoc posito.

VEZAR. a. AVEZAR.

VEZO. m. ant. COSTUMBRE.

VI.

VIA. f. CAMINO. ‖ Modo ó manera de ejecutar alguna cosa ó el medio por el cual se consigue. *Via.* Via, modus, ratio. ‖ El conducto del cuerpo del animal, especialmente aquel por el cual se expelen los excrementos. *Via.* Meatus. ‖ Entre los místicos el modo y órden de vida espiritual, arreglado á la contemplacion, lo cual dividen en tres estados, de VIA purgativa, iluminativa y unitiva. *Via.* Vitæ ratio, modus. ‖ for. El modo de proceder para sustanciar los juicios que dividen en VIA ordinaria y ejecutiva. *Via.* Ordo judiciorum. ‖ La calidad del ejercicio, estado ó facultad que se elige ó toma para vivir. *Via.* Vitæ ratio. ‖ El camino ó viaje de los correos; y así se dice: remitir un pliego por la VIA de Francia etc. *Via.* Via. ‖ CRUCIS. El camino que se forma con diversas estaciones de cruces ó altares, en memoria y á correspondencia de los pasos que dió nuestro redentor Jesucristo caminando al Calvario. *Via crucis.* ‖ EJECUTIVA. Juicio breve y sumario que trae aparejado los vales reconocidos, los instrumentos auténticos, las sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada y otras cosas semejantes; el cual no admite prueba, á diferencia del ordinario, sino solo diez dias, y se encargan al ejecutante y al ejecutado, y corren desde el dia en que el reo demandado se opone á la ejecutoria, para que dentro de este término pruebe sus excepciones; y los traslados no se dan simples, sino con la cláusula *sin perjuicio. Via executiva.* Ordo brevior judicandi. ‖ EJECUTORIA. for. VIA EJECUTIVA. ‖ ILUMINATIVA. teol. El segundo estado del alma que trata de llegar á la perfeccion, en el que principalmente se ocupa en los deseos de amar á Dios y de ejecutar las virtudes. *Via il·luminativa.* ‖ LÁCTEA. Una como faja que aparece en el cielo, y se la ve blanquear en las noches serenas, y se compone de muchas estrellas casi imperceptibles. *Via láctea.* Galaxia. ‖ ORDINARIA. for. El curso ú órden con que se sigue algun pleito, observando y guardando el tenor ó solemnidad del derecho, como son demanda, citacion, prueba y otros, á distincion de la VIA EJECUTIVA. *Via ordinaria.* Communis judiciorum ordo. ‖ ORDINARIA. Fuera de lo forense se dice cuando se hacen las cosas por términos regulares y comunes. *Via ordinaria.* Communis ordo. ‖ PURGATIVA. teol. El primer estado de una alma que desea llegar á la perfeccion, en el que principalmente se ocupa en llorar sus pecados y purgar con las lágrimas los efectos é impresiones que hicieron en ella los vicios y las faltas. *Via purgativa.* ‖ RECTA. mod. adv. En derechura. *Via recta.* Recta. ‖ RESERVADA. Cada una de las secretarías de Estado y del despacho universal. *Via reservada.* ‖ SACRA. VIA CRUCIS. ‖ UNITIVA. En la mística estado ó situacion en que el alma subiendo á lo mas alto de la perfeccion se une con Dios por la caridad, de modo que solo quiere el cumplimiento perfecto de la voluntad divina. *Via unitiva.*

DE UNA VIA DOS MANDADOS. expr. DE UN CAMINO DOS MANDADOS.

POR VIA. m. adv. De forma, á manera y modo. *Á manera, de modo.* Ad modum, instar. ‖ DE BUEN GOBIERNO. expr. GUBERNATIVAMENTE ó en uso de la autoridad gubernativa. *Per via de bon gobern.*

VIADERA. f. Pieza de madera en el telar, en donde se cuelgan los hilos ó cuerdas, con que subiendo y bajando guia y gobierna el tejido, unida á la cárcola que mueve el tejedor con el pié. *Viadera.* Instrumentum ligneum in textrinia.

VIADOR. m. La criatura racional que está en esta vida, y aspira y camina á la eterna. *Viador.* Viator in æternum pergens.

VIAJADOR. m. VIAJERO.

VIAJANTE. p. a. El que hace viajes. *Viatjant.* Viator, peregrinator.

VIAJAR. n. Hacer viaje. *Viatjar.* Viam facere.

VIAJATA. f. Paseo ó viaje por poco tiempo, y especialmente el que se hace por algunos dias para divertirse ó esplayarse. *Viatge curt, passejada.*

VIAJE. m. La jornada que se hace de una parte á otra por mar ó tierra. *Viatge.* Peregrinatio, iter. ‖ El mismo camino por donde se hace. *Viatge.* Iter, via. ‖ arq. El desvío de la línea recta con que se falta al ángulo recto ó al cuadrado en la figura. Declinatio, deflexio. ‖ El modo particular de andar, especialmente cuando es apresurado. *Viatge.* Incessus. ‖ La ida á cualquier parte, aunque no sea jornada. Dícese con especialidad cuando se lleva alguna carga. *Viatge.* Via, conductio. ‖ La carga ó peso que se lleva de un lugar á otro de una vez. *Viatge.* Onus pro unoquoque vice conductum. ‖ La por-

SABER LAS VIDAS AGENAS. fr. Informarse con curiosidad y malicia del porte y conducta de algunos. *Averiguar vidas agenas.* Perscrutari, inquirere mores alienos.

SER DE VIDA. fr. con que se explica, hablando de los enfermos, la esperanza que se tiene de su salud. *Ser de vida.* Ægrotantem haud moriturum esse.

TENER SIETE VIDAS. fr. fam. con que se pondera el haber salido alguno de graves riesgos y peligros de muerte. *Tenir set vidas com los gats.* Vitæ tenacem esse.

VENDER LA VIDA Ó CARA LA VIDA. fr. met. Perderla á mucha costa del enemigo; y se suele añadir el adverbio bien para mayor expresion. *Vendrer la vida cara.* Magna hostium cæde facta cadere, occumbere.

VIDAL. adj. ant. VITAL.

VIDENTE. p. a. El que ve. En lo antiguo llamaban así á los profetas. *Qui veu.* Videns.

VIDRIADO, A. adj. vidrioso por delicado y enojadizo. || m. El barro ó loza que tiene barniz como de vidrio. *Terrissa.* Fictilia vasa operimento lucido illita.

VIDRIAR. a. Dar al barro un género de barniz que tiene la trasparencia y esplendor del vidrio. *Embarnissar.* Fictilia vasa operimento vitreo simili illinere.

VIDRIERA. f. La union ó conjunto de vidrios puestos en bastidor en las puertas ó ventanas. *Vidriera.* Specularis, vitrea fenestra. || El vidrio por donde se mira alguna cosa ó que se pone para defenderla sin estorbo á la vista. *Vidre.* Vitrum.

LICENCIADO VIDRIERA. Apodo con que se moteja á la persona nimiamente delicada y tímida. *Ser mes delicat que ungla de ase; miram y non toques, ó molt mirar y poch tocar.* Querulus homo.

VIDRIERÍA. f. La tienda donde se venden vidrios, ó se labran y cortan, y en Madrid llaman así á aquellas en que se vende el vidriado. *Vidrieria.* Taberna vitriaria.

VIDRIERO. m. El que trabaja ó vende los vidrios. *Vidrier.* Vitrarius.

VIDRIO. m. Cuerpo liso, diáfano y trasparente, formado artificiosamente con la violencia del fuego de arena muy pura y blanca, bien lavada ó de piedras limpias y relucientes y crasas de la cosa. Suelen darle otros ingredientes diversos, mezclados unos con otros. Los muy tersos y trasparentes los llaman cristales, por lo que se parecen á él. Conviene con los metales en que se puede derretir; pero no admite el martillo. Cuando está en masa es manejable, sin quebrarse, hasta que se le da el temple en el horno. Tiene los poros muy pequeños y directos enfrente unos de otros, en lo cual consiste su trasparencia. Es incorruptible é impenetrable de otro cuerpo, por sutil que sea, y se rompe antes que reciba otra figura. Cortando su superficie con una punta de diamante bruto, se parte fácilmente sin romperse. *Vidre.* Vitrum. || Cualquier pieza ó vaso formado de él; y suele añadírsele el nombre de lo que contiene en sí. *Vidre.* Vas vitreum. || Cualquier cosa muy delicada y quebradiza. *Vidre.* Res valde fragilis. || La persona de genio muy delicado y que fácilmente se desazona y enoja. *Vidre.* Homo morosus.

VIDRIOSO, A. adj. Lo que fácilmente se quiebra ó salta como el vidrio. *Trencadis.* Fragilis vitreus. || met. Se aplica al piso cuando está muy resbaladizo por haber helado. *Vidriós.* Ob gelu labilis. || Se dice de las cosas muy delicadas, y que deben tratarse y manejarse con gran cuidado y tiento. *Transparent.* Periculosæ plenus aleæ. || Se aplica al sugeto ó genio que fácilmente se resiente, enoja ó desazona de cualquier cosa. *Sentit; ressentit.* Querulus, morosus.

VIDRO. m. ant. VIDRIO.

VIDUAL. adj. Lo que es propio ó perteneciente á la viudez. *Viudal.* Vidualis.

VIDUÑO ó VIDUEÑO. m. VEDUÑO.

VIEJAZO, A. adj. fam. aum. *Vellas.*

VIEJECITO, A. adj. fam. d. *Vellet.* Vetulus.

VIEJEZ. f. ant. VEJEZ.

VIEJEZUELO, A. adj. d. *Vellet.* Vetulus.

VIEJÍSIMO, A. adj. sup. *Vellíssim.* Vetustissimus.

VIEJO, A. adj. La persona de mucha edad. Dícese por extension de los animales, especialmente de los que son del servicio y uso humano. *Ancià, vell, vool.* Vetulus, senex. || Antiguo ó del tiempo pasado. *Antich, vell, jayo.* Vetus. || Se usa como contrapuesto á lo nuevo; y así se dice que un vestido es VIEJO, ser VIEJO en algun pais. *Vell.* Antiquus, veteratus. || m. pl. fam. Los pelos de los aladares. *Polseras.* Temporum pili. || VERDE. El viejo que tiene las acciones y modales de mozo, especialmente en materias de amores. *Vell y boig.* Senex juvenum mores referens.

VIEJA FUE, Y NO SE COCIÓ. expr. con que se nota ó reprende la excusa vana é improporcionada que se da de haber omitido alguna cosa. *Excusa de mal pagador.*

HACER VIEJO Á ALGUNO. fr. con que se da á entender que los que se conocieron en menos edad se hallan ya hombres ó en edad crecida. *Fer vell á algú.* Puerum aliquem novisse.

HACERSE VIEJO. fr. met. Consumirse por todo. Úsase tambien por respuesta para significar que alguno está ocioso cuando le preguntan que hace. *Ferse vell.* In senectam ire, levibus curis agi, tempus otiosè terere.

MAS VIEJO QUE LA SARNA. expr. SARNA. Dícese tambien MAS VIEJO QUE EL REPELON, ó MAS VIEJO QUE PRÉSTAME UN CUARTO. Scabie antiquior esse.

SABER ALGUNA COSA DE VIEJO. fr. Tenerla por costumbre antigua, especialmente cuando es mala. *Fer vell á algú, ser mal vell, ó de la bestia.* A puero habere vel ab incunabilis.

VIENENSE. adj. Lo perteneciente á Viena de Francia. *Viennense.* Viennensis.

VIENTECILLO. m. d. *Ventet.* Levis ventus, ventulus.

VIENTO. m. El aire agitado y movido. Segun los diversos parajes, ó plagas de la esfera toma varios nombres, que se pueden ver en sus lugares, y se notan para la navegacion en la que llaman rosa náutica. *Vent.* Ventus. ‖ El aire absolutamente ó el espacio que ocupa. *Vent, aire.* Ventus, aër, æther. ‖ En la caza el olor que dejan las reses por el cual las siguen los perros. Llámase tambien así el mismo olfato. *Vent, rastre, fluira.* Odor, vis odora. ‖ Cierto hueso que tienen los perros entre las orejas. Os quoddam in cane sagaci vel odoro. ‖ met. Cualquier cosa que mueve ó agita el ánimo con violencia ó variedad. *Vent.* Impetus, libido animi. ‖ Vanidad y jactancia. *Vent, presumpció.* Arrogantia, superbia. ‖ Lo que es medio ó ayuda, y contribuye favorablemente á la consecucion ó prosecucion de alguna cosa, como el VIENTO de la fortuna. *Vent.* Subsidium, auxilium. ‖ Cuerda larga que se ata á alguna cosa para mantenerla derecha en el aire ó moverla con seguridad hácia algun lado. *Vent.* Funis pondus pensile sustinens. ‖ art. HUELGA de la bala. ‖ germ. El descubridor de algo, malsin ó soplon. *Espía, porta novas.* ‖ Á LA CUADRA. náut. El que sopla perpendicularmente al rumbo á que se navega, que por tanto es á las ocho cuartas de aguja. *Vent á la quadra.* Ventus navim transversim feriens. ‖ CALMOSO. náut. El viento cuya fuerza va minorando al aproximarse la calma. *Vent de calma.* Ventus desinens, malaciam protendens. ‖ DE BOLINA. náut. El que viene de la proa, y obliga á ceñir cuanto puede la embarcacion. *Vent de bolina.* Ventus adversus. ‖ EN POPA. náut. El que viene diametralmente opuesto al rumbo que se lleva, esto es, por la popa misma. *Vent en popa.* Ventus secundus. ‖ ESCASO. náut. El que sopla por la proa ó de la parte adonde debe dirigirse la embarcacion ó por alguno de los rumbos próximos, de modo que no pueda navegarse directamente al rumbo ó en la derrota que conviene. Llamóse así al parecer, porque para navegar con él es preciso ir punteando el aparejo de las velas segun la expresion de los marineros. *Vent escás.* Adversus ventus. ‖ FRESCO. náut. El que sopla con fuerza, cualquiera que sea su temperamento. *Vent fresch.* Ventus vehemens. ‖ GALENO. náut. GALERNO ó GALERNO. ‖ LARGO ó Á UN LARGO. náut. V. LARGO. ‖ MARERO. náut. MARERO. ‖ pl. GENERALES. Los que reinan constantemente en varios climas ó partes del globo durante ciertas estaciones ó número de dias. *Vents generals.* Venti quibusdam anni temporibus perpetui. ‖ REGLADOS. VIENTOS GENERALES. ‖ TERRAL. náut. El que viene de la tierra. Úsase tambien para expresarle de solo la voz TERRAL. *Vent de terra.* Ventus é terra flans.

Á BUEN VIENTO VA LA PARVA. expr. met. y fam. con que se da á entender que algun negocio, pretension ó grangería camina favorablemente y con buena fortuna; y se reprende al que pone demasiada confianza en ella siendo tan inestable y varia. *Anar bé, al sagur está qui repica.* Prosperè agitur.

ALARGAR EL VIENTO. Soplar mas largo ó mas para popa de lo que soplaba respecto á la embarcacion que navega en derrota. *Allargar lo vent.*

CAMBIAR EL VIENTO. fr. náut. Mudarse. *Girarse lo vent.*

CARGAR EL VIENTO. fr. Aumentar mucho su fuerza ó soplar con demasía. *Apretar lo vent.* Ventum vehementer incumbere.

CONTRA VIENTO Y MAREA. fr. met. Contra el comun sentir, contra el ingenio ó capacidad. *Contra la corrent.* Violenter, invita Minerva.

CORRER VIENTO. fr. Soplar con fuerza el aire. *Fer vent, córrer vent.* Ventum perflare.

CORRER TAL Ó TAL VIENTO. fr. Soplar ó dominar alguno de los vientos. *Fer tal ó tal vent.* Hunc vel illum ventum spirare, flare.

COSAS DE VIENTO. Las inútiles, vanas, de poca entidad ó sustancia. *Cosas de vent.* Nugæ, res nihili.

DAR EL VIENTO. fr. met. Preconcebirse ó conjeturarse con acierto alguna cosa. *Presumir, conjecturar.* Rem conjectura percipi.

DEJAR ATRAS LOS VIENTOS. fr. Correr con suma velocidad. *Córrer mes que'l vent.* Velocissimè currere.

ECHARSE EL VIENTO. fr. Calmarse ó sosegarse. *Pararse lo vent.* Ventum sedari.

GANAR EL VIENTO. fr. Lograr el paraje por donde el viento sople por costado ventajoso. *Guanyar lo vent.* Ventum secundum obtinere.

HURTAR EL VIENTO. fr. náut. Ir contra el viento. *Anar contra lo vent.* Vento adverso incidere.

IRSE CON EL VIENTO QUE CORRE. fr. met. con que se nota al que sigue el partido que prevalece ó que le puede tener mas conveniencia. *Fer tots los papers.* Victrices partes sequi.

MEDIO VIENTO. En la division de la rosa náutica en treinta y dos partes, cada uno de los ocho que se colocan entre los ocho que llaman vientos enteros, y sus nombres son compuestos cada uno de los nombres de los dos que tiene á sus lados. *Mitg vent.* Venti secundarii.

MOVERSE Á TODOS VIENTOS. fr. met. con que se explica la inconstancia de alguno en negocio ó facilidad de mudarle á cualquier dictámen. *Fer tots los papers del ayuda, girarse á tots vents, mudar sovint de parecer.* Quolibet vento moveri vel duci.

PEGAR EL VIENTO. fr. Correr favorable y suficiente para el rumbo ó navegacion que se lleva. *Bufar lo vent.* Secundum ventum flare, spirare. ‖ fr. met. Ir en bonanza los negocios ó pretensiones. *Caminar ó anar vent en popa.* Secundum ventum flare, spirare.

REFRESCAR EL VIENTO. náut. fr. Aumentar su fuerza ó violencia cualquiera que sea su tem-

peramente. *Refugar.* Ventum vehementibiorem fieri.

SALTAR EL VIENTO. Mudarse repentinamente el viento de una parte á otro. *Mudarselo vent.* Ventum repente mutari.

TOMAR EL VIENTO. Acomodar y disponer las velas de modo que el viento las hiera. *Pendrer lo vent.* Vela aptare vento. ‖ mont. Indagar ó rastrear por él la caza. Dícese frecuentemente de los perros, que por el olor de ella que les conduce el viento se paran á percibirle cuidadosamente. Úsase tambien en la cetrería respecto de los halcones. *Pendrer lo vastre.* Odorari.

VENIR AL VIENTO. náut. Volver algo mas el bajel su curso contra él. *Venir al vent.* In ventum incidere.

VIENTRE. m. La parte cóncava del cuerpo del animal desde el estómago al empeine, en que están incluidos los intestinos. *Ventre. Venter.* ‖ El preñado ó feto. *Ventre.* Fœtus. ‖ El conjunto de todo lo que contiene dentro, especialmente en las reses cuando le sacan de ellas. *Ventre, tripa, mises, incesida.* Intestina ventris. ‖ El estómago, especialmente hablando del que come mucho. *Ventre, ventrell.* Stomachus. ‖ met. La cavidad grande ó interior de algunas cosas. *Panxa.* Cavum. ‖ BARRIGA. ‖ La parte mas ancha, cóncava y redonda de algunos vasos, como tinajas, jarros etc. *Panxa.* Vasorum pars amplior. ‖ for. La sustancial ó principal de algun instrumento ó escritura; y así se dice: escepcion sacada del VIENTRE de la misma escritura. *Ventre, cos.* Venter. ‖ La madre, á escepcion del padre; y así se dice: el parto sigue al VIENTRE, que es tanto como decir: sigue la condicion de su madre. *Ventre, matre.* Venter.

DESCARGAR EL VIENTRE. fr. Aliviar el cuerpo exonerándole del excremento. *Vuydar lo ventre.* Ventrem exonerare.

DESDE EL VIENTRE DE SU MADRE. m. adv. Desde que nació. *Desde lo ventre de sa mare.* Ab incunabulis.

LARGA Ó LARGO DE VIENTRE. El que tiene facilidad en evacuar el vientre, lo contrario de estítico. *Fluix de ventre.* Laxus ventre.

SACAR EL VIENTRE Ó LA TRIPA DE MAL AÑO. fr. fam. Saciar el hambre, comer mas ó mejor de lo que se acostumbra. *Traurar lo ventre de mal any.* Infercire, incassare ventrem.

SERVIR AL VIENTRE. fr. Darse á la gula ó á comer y beber con esceso. *Servir al ventre.* Ventri indulgere.

VACIAR EL VIENTRE. fr. Regirla. *Vuydar lo ventre.* Alvum exonerare.

VIENTRECILLO. m. d. *Ventret.* Parvel estomago.

VIERNES. m. El sesto dia de la semana. *Divendres.* Veneris. ‖ Cualquier dia en que está prohibido el uso de la carne. *Dijuni.* Dies abstinentiæ à carnibus. ‖ DE INDULGENCIAS, SANT. El VIERNES SANTO. ‖ DE LA CRUZ. SANT. El VIERNES SANTO. ‖ SANTO. El de la hebdómada mayor ó el de la semana santa. *Divendres sant.* Hebdomadæ majoris feria sexta.

VIÉSPERA. f. ant. VÍSPERA.

VIGA. f. Madero largo y grueso que sirve por lo regular para formar los techos en los edificios, y sostener y asegurar las fábricas. *Biga.* Trabs, tignum. ‖ La porcion de aceituna molida que en los molinos de aceite se pone cada vez debajo de la viga para apretarla y comprimirla. *Prempsada de oli, peu.* Olearum prælo subjectarum acervus. ‖ DE LAGAR. Máquina para exprimir uva. Se compone de un madero grueso y largo con un agujero en el extremo para introducir un husillo, del cual por medio de una grapa pende una piedra de grande peso que se levanta dando vueltas al husillo. *Biga, prempsa de lleura.* Prælum.

CONTAR LAS VIGAS, ESTAR CONTANDO Ó PONERSE Á CONTAR LAS VIGAS. fr. met. con que se nota al que está mirando al techo suspenso ó embelesado. *Contar las bigas, estar empadalit.* In suspenso, defixis in tectum oculis stare.

VIGENTE. adj. for. Que se aplica á las leyes, ordenanzas, estilos y costumbres que están en vigor y observancia. *Vigent.*

VIGÉSIMO, A. adj. núm. Lo que en órden incluye el número de veinte. *Vinté, vigèsim.* Vigesimus.

VIGÍA. f. ATALAYA. Llámase tambien VIGÍA la persona destinada á vigilar ó atalayar el mar ó la campaña, y en esta acepcion suele usarse como mascolino; y así se dice: un vigía de Algeciras ha descubierto una escuadra enemiga etc. *Atalaya.* Specula; speculator. ‖ La accion de vigilar ó el cuidado de descubrir á larga distancia algun objeto. *Atalaya.* Speculatio.

VIGIAR. n. Velar ó cuidar de hacer descubiertas desde el parage en que se está al efecto. *Atalayar.* Speculari.

VIGILANCIA. f. Cuidado y atencion exacta en las cosas que están á cargo de cada uno. *Vigilancia.* Cura, diligentia.

VIGILANTE. p. a. El que vela ó está despierto. *Vetllador, vigilant.* Vigilans, vigil. ‖ adj. Cuidadoso y atento. *Vigilant.* Intentus, diligens.

VIGILANTEMENTE. adv. m. Con vigilancia. *Vigilantment.* Diligenter, vigilanter.

VIGILANTÍSIMO, A. adj. sup. *Vigilantissim.* Vigilantissimus.

VIGILAR. n. Velar sobre alguna cosa ó atender exacta y cuidadosamente á ella. *Vetllar, guardar.* Vigilare, diligenter curare.

VIGILATIVO, A. adj. Lo que causa vigilias ó no deja dormir. *Desvetllador.* Vigil.

VIGILIA. f. La accion de estar despierto ó en vela. *Vetlla.* Vigilia. ‖ La tarea estudiosa, especialmente la que se tiene de parte de noche. Llámanse tambien así las mismas obras de los autores trabajadas de este modo. Vigilia, elucubratio. ‖ Víspera, y se usa algunas veces en sentido metafórico. *Vigilia.* Dies hesternus. ‖ La

víspera de alguna festividad en que se ayuna por precepto de la iglesia. *Vigília.* Vigilia, vespera. | El oficio que se reza en la víspera de alguna festividad que la trae. *Vigília.* Vigiliæ. | El oficio de difuntos que se reza ó canta en la iglesia. *Vigília, ofici de difunts.* Sacræ pro defunctis preces. | Falta de sueño ó dificultad de dormirse ocasionada de alguna enfermedad ó cuidado. *Vigília.* Pervigilium. | Una de las partes en que se dividen las horas de la noche para las velas y centinelas en los ejércitos y plazas. *Vetlla.* Vigilia. | germ. La trompeta del verdugo. *Trompeta del butxí.*

VIGOLERO. m. germ. El ayudante del verdugo en el tormento. *Tiracordetas.*

VIGOR. m. Fuerza ó actividad de las cosas animadas ó inanimadas. *Vigor, esperit.* Vigor. | La viveza ó eficacia de las acciones en la ejecucion de las cosas. *Vigor.* Vis animi. | La fuerza de la obligacion en las leyes ú ordenanzas, ó la duracion constante de las costumbres ó estilos. *Vigor.* Vis, vigor, robur.

VIGORAR. a. Dar fuerza, eficacia ó vigor. *Roborar, donar forsa ó forsas.* Roborare, corroborare.

VIGOROSAMENTE. adv. mod. Con vigor, fuerza y eficacia. *Vigorosament.* Vividè, fortiter.

VIGOROSIDAD. f. Robustez ó actividad en el vigor. *Vigorositat.* Vigor, robur.

VIGOROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Vigorosissimament.*

VIGOROSÍSIMO, A. adj. sup. *Vigorosíssim.*

VIGOROSO, A. adj. Lo que tiene fuerza, eficacia y vigor. *Robust.* Vegetus, robustus.

VIGOTA. f. náut. Moton chato sin roldana que tiene agujeros en medio por donde pasan los acolladores. *Bigota, ull.* Trochlea plana foraminibus distincta.

VIGUERÍA. f. El conjunto de vigas en las fábricas ó edificios. Trabium series.

VIGUETA. f. d. *Biguela, quadradet.*

VIHUELA. f. Instrumento músico de cuerdas. GUITARRA.

VIHUELISTA. m. El que toca la vihuela, especialmente cuando es con habilidad. *Guitarrista.* Citharœdus.

VIL. adj. Abatido, bajo ó despreciable. *Vil.* Vilis. | Se aplica á las acciones infames é indignas ó feas, y al que las ejecuta. *Vil, torpe.* Vilis, sordidus. | Se dice de los oficios serviles en las repúblicas. *Vil.* Servilis. | La persona que falta á la confianza ó correspondencia á ella. *Vil.* Infidus, ingratus.

VILAGOMEZ. f. germ. El que saca barato en la casa del juego. *Baratero.*

VILANO. m. MILANO por la flor del cardo. | ant. MILANO, ave. | Fleco de carditas muy delgadas que tienen las semillas de algunas plantas, y con cuyo auxilio son trasportadas por el aire. *Apagallum.* Pappus.

VILDAD. f. ant. VILEZA.

VILECER. a. ant. ENVILECER.

VILEZA. f. La calidad que constituye una cosa vil. *Vilesa.* Vilitas. | La accion indigna ó infame ó no correspondiente al sugeto que la hace. *Vilesa, indecencia.* Dedecus. | El estado bajo y vil en las repúblicas por el modo de vida abatida y despreciable. *Vilesa.* Abjectio, humilitas. | La accion contraria de alguna cosa á lo que se esperaba ó se tenia creido, especialmente cuando resulta daño de ella, y así se dice: hacer VILEZA. *Vilesa.* Turpitudo, sorditas.

VILHORRO. m. germ. El que se libra de algun peligro huyendo. *Qui se llibra de algun perill fugint.*

VILIPENDIAR. a. Despreciar ó tratar á alguno con vilipendio. *Vilipendiar.* Contemnere, despicere, pro vili habere.

VILIPENDIO. m. El desprecio ó falta de estimacion de alguna cosa. *Vilipendi.* Contemptus, despectus.

VILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. *Vilíssimament.* Vilissimè.

VILÍSIMO, A. adj. sup. *Vilíssim.* Vilissimus.

VILMENTE. adv. m. Con vileza ó poca estimacion. *Vilment, ruinament.* Viliter, sordidè.

VILO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial EN VILO, que vale levantado del suelo y en el aire. *En lo aire.* Pendulè.

EN VILO. m. adv. met. Con poca seguridad, firmeza ó consistencia. *Penjant en lo aire.* Parum tuto.

VILORDO, A. adj. Perezoso, tardo. *Flemma, peltrò, sornaguer.* Tardus.

VILORTA. f. El anillo que se forma del ramo verde de algun árbol, especialmente correoso, y en secándose se mantiene en aquella figura, y sirve para que corran fácilmente por él las cuerdas que se tiran para sostener ó mover alguna cosa. *Vilorta.* Annulus ligneus. | Juego que usan en las aldeas de Castilla la Vieja, especialmente en tierra de Salamanca, y se reduce á pasar la pelota por unas pinas ó estacas que colocan á distancia proporcionada, tirándole con unas palas ó cayados cortos, cuyas vueltas ó sortijas están encordeladas con cuerdas de vihuela á modo de raquetas. *Vilorta.* Pilæ ludi species.

VILTANZA. f. ant. ENVILECIMIENTO.

VILTOSO, A. adj. ant. VIL, digno de desprecio.

VILLA. f. ant. La quinta ó casa de campo donde se suele tener la labranza. *Masada.* Villa. | La poblacion que tiene algunos privilegios con que se distingue de la aldea, como vecindad y jurisdiccion separada de la ciudad. *Vila.* Municipium. | El cuerpo de los regidores y justicias que gobiernan la villa ó pueblo. *Vila.* Municipalis senatus. | m. En el juego del villar la suerte de introducir la bola propia ó la contraria en alguna de las troneras, que tambien se llaman villas. *Billa.* Sors quædam in globulorum ludo.

VILLAJE. m. Poblacion corta y abierta. *Vilsta, poble de quatre casas, ó de mala mort.* Oppidulum.

VILLANAJE. m. La gente del estado llano en los lugares. *Poble baix.* Plebs. ‖ La calidad del estado de los villanos como opuesta á la nobleza. *Gentussa.* Plebis conditio.

VILLANAMENTE. adv. m. Con villanía. *Vilment, villanament.* Inurbanè.

VILLANCEJO. m. VILLANCICO.

VILLANCETE. m. VILLANCICO, cantarcillo ó coplilla vulgar. *Villancico.*

VILLANCICO. m. Composicion de poesía con su estribillo para la música de las festividades en las iglesias. *Villancico.* Festivum carmen, cantilena. ‖ met. y fam. La respuesta, dicho ó excusa repetida; y así se dice: andar en VILLANCICOS. *Escusa.* Cantilena.

VILLANCIQUERO. m. El que escribe ó usa villancicos. *Qui escriu villancicos.* Cantilenarum scriptor.

VILLANCHON, A. adj. Villano, tosco, rudo y grosero. *Taujá.* Rusticus, inurbanus.

VILLANERIA. f. VILLANÍA. *Pel, pelurdo.* VILLANAJE.

VILLANESCO, A. adj. Lo que pertenece ó es propio de los villanos, como traje ó estilo VILLANESCO. *Villanesch.* Villaticus, inurbanus.

VILLANÍA. f. La bajeza del nacimiento, condicion ó estado. *Baixesa de naixement, villanía.* Vilitas, humilitas generis. ‖ Accion ó palábra indecorosa. *Vilesa, villanía, indecencia.*

VILLANICO, A, LLO, A. adj. d. *Villanet.* Vilis.

VILLANÍSIMO, A. adj. sup. *Villanissim.* Valde rusticus, inurbanus, sordidus.

VILLANO, A. adj. El vecino ó habitador del estado llano de alguna villa ó aldea, á distincion del noble ó hidalgo. *Villá, vilatjá.* Plebejus. ‖ Rústico ó descortés. Dícese tambien de las acciones. *Taujá.* Rusticus, inurbanus. ‖ Ruin, indigno ó indecoroso. *Ruhi, indecent.* Vilis, sordidus. ‖ m. Tañido de cierta danza española. *Villá.* Cujusdam tripudii hispanici genus. ‖ HARTO DE AJOS. loc. fam. con que se nota á alguno de rústico y mal criado. *Mal criat.* Rusticus, rure educatus.

EL VILLANO EN SU RINCON. El hombre sumamente retirado y poco tratable. *Ólliba.* Homo ab aliorum hominum convictu et consuetudine abhorrens.

VILLANOTE. adj. aum. *Villanot.* Bardus.

VILLAR. m. VILLAJE. ‖ Juego al modo del de los trucos, pero la mesa no tiene barra ni bolillo, y las tablillas son lisas con seis troneras, cuatro á los extremos y dos en medio. *Villar, mesa.* Trudiculorum ludi genus.

VILLAZGO. m. La calidad ó privilegio de villa. *Privilegi de vila.* Municipii privilegium. ‖ El tributo que se impone á las villas como tales. *Dret de vila.* Vectigal municipale.

VILLETA. f. d. *Vileta.* Parva villa.

VILLICA, TA. f. d. *Vileta.*

VILLIVINA. f. Especie de lienzo. *Villivina.* Linteï species.

VILLORÍA. f. CASERÍA ó casa de campo.

VILLORIN. m. Especie de paño basto. *Panyo mescla.* Panni crassioris genus.

VILLORRIO. m. Poblacion muy corta. Se usa por desprecio. *Llogarrot.* Despicabile oppidulum.

VIMBRE. m. MIMBRE.

VIMBRERA. f. MIMBRERA.

VINAJERA. f. Jerrillo de oro, plata, vidrio ú otro metal para servir el vino cuando se dicen las misas, y en este ministerio se llama así el que sirve para el agua. *Vinagrera.* Ampulla.

VINAGRE. m. El vino acedo y agrio natural ó artificialmente. *Vinagre.* Acetum. ‖ El ácido de las frutas antes de madurarse ó de otras cosas que se acedan. *Vinagre.* Acor, acerbitas. ‖ met. fam. El sugeto de genio áspero y desapacible. *Vinagre, surrut, mal agradós.* Homo immitis ingenii.

VINAGRERA. f. La vasija ó empolleta en que se sirve el vinagre á las mesas y comidas. *Vinagrera.* Acetabulum.

VINAGRERO. m. El que vende vinagre. *Vinagrer.* Aceti venditor.

VINAGRILLO. m. d. Tómase regularmente por el que es de poca fuerza. *Vinagre fluix, vinagret.* ‖ Afeite que usaban antiguamente las mujeres compuesto con vinagre. Fucus muliebris aceto paratus. ‖ Cierta especie de vinagre rosado de que se sirven para aderezar el tabaco, y tambien llaman así al tabaco aderezado de este modo. *Vinagre rosat.* Tabaci pulvis roseo aceto paratus.

VINAGROSO, A. adj. Lo que tiene un gusto agrio semejante al del vinagre. *Vinagrós.* Acidus. ‖ El que tiene mala condicion. *Vinagrós, vinagre.* Homo asper, immitis.

VINARIEGO, m. El que tiene hacienda de viñas, y es práctico en su cultivo y cosecha. *Vinyader.* Vinitor.

VINARIO, A. adj. Lo que pertenece al vino. *Vinater, viner.* Vinarius.

VINATERÍA. f. El tráfico y comercio del vino. *Vinateria.* ‖ La tienda en que se vende vino. *Taberna.* Taberna vinaria, œnopolium.

VINATERO. m. El que trafica con el vino, ó le conduce de una parte á otra para su venta. *Barraloner.* Vinarius, œnopola.

VINÁTICO, A. adj. ant. Lo perteneciente al vino. *Vinátich.* Vinarius, vinalis.

VINAZA. f. Aquella especie de vino que se saca á lo último de los posos y las heces. *Vinassa, mare.* Lora.

VINAZO. m. Vino muy fuerte. *Vinás, ví fort.* Vinum ingentium virium.

VINCULABLE. adj. Lo que se puede vincular. *Vinculable.* Quod in perpetuum adsignari valet.

VINCULACION. f. La accion y efecto de

vincular. *Vinculasió.* Adsignatio in perpetuum.

VINCULAR. a. Sujetar ó gravar los bienes á vínculo para perpetuarlos en alguna familia. *Vinclar, vincular.* Bona in perpetuum testamento adsignare. ‖ Asegurar, atar con prisiones. *Lligar.* Vincire. ‖ met. Asegurar ó fundar una cosa en otro, como fulano VINCULA sus esperanzas en el favor del ministro. *Vinclar, fundar.* Firmare, fulcire. ‖ met. Perpetuar ó continuar alguna cosa ó el ejercicio de ella. En este sentido se usa por lo comun como verbo recíproco. *Vincular.* In perpetuum statuere, firmare.

VÍNCULO. m. La union ó atadura de una cosa con otra. En este sentido físico tiene poco uso, pero en el moral y metafórico es muy frecuente. *Vincle, unió, ns.* Vinculum. ‖ for. La union y sujecion de los bienes al perpetuo dominio en alguna familia con prohibicion de enagenacion. *Vincle.* Bona in perpetuum jure hereditario adsignata. ‖ Gravámen ó carga perpetua que se impone en alguna fundacion. *Vincle, unió.* Onus bonis in perpetuum hereditario jure appositum.

VINDICACION. f. La justa venganza ó satisfaccion que se toma en algun agravio. *Vindicació, revenja.* Vindicatio. ‖ for. El acto con que se da á cada uno lo que es suyo. *Vindicació.* Vindicatio.

VINDICAR. a. VENGAR ó tomar satisfaccion de algun agravio. *Vindicar.* Vindicare. ‖ for. Recobrar justamente lo que injustamente se ha quitado ó de que se ha desposeido á alguno. *Vindicar.* Vindicare. ‖ Defender especialmente por escrito al que se halla injuriado ó injustamente notado. *Vindicar.* Vindicare.

VINDICATIVO, A. adj. VENGATIVO. ‖ Se aplica al escrito ó discurso en que se defiende la fama y opinion de alguno injustamente calumniado ó notado. *Vindicatiu.* Vindicans.

VINDICTA. f. VENGANZA. ‖ PÚBLICA. La satisfaccion de los delitos que se debe dar por sola la razon de justicia para ejemplo del público. *Vindicta pública.* Vindicta publica.

VINICO, LLO, TO. *Vinet.*

VINIEBLA. f. LENGUA DE PERRO.

VENIENTE. p. a. ant. Úsase en la locucion VENTES Y VINIENTES. *Vinent.*

VINO. m. Licor que se hace del zumo de las uvas exprimido y cocido naturalmente por la fermentacion. *Vi.* Vinum. ‖ El zumo de otras cosas que se cuece y fermenta al modo del de las uvas. *Vi.* Frugum quarumdam succus vinum referens. ‖ DE AGUJAS. El vino rasposo ó picante. *Vi picant.* Vinum pelatum vellicans. ‖ DE DOS OREJAS. fam. El vino fuerte y bueno. *Vi bo, de parir ó rana.* Vinum supra utramque aurem probandum. ‖ DE DOS, TRES Ó MAS HOJAS. El que tiene dos, tres ó mas años. *Vi de dos ó mes anys.* Vinum trimum, quadrimum etc. ‖ DE GARROTE. El que se saca á fuerza de la viga, torno ó prensa. *Vi prempsat.* Lora. ‖ DE LÁGRIMA. El que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo. *Vi verge.* Vinum ex uvis spontè fluens. ‖ DONCEL. El que es suave y de color claro. *Vi de doncell.* Vinum suave. ‖ GARNACHA Ó DE GARNACHA. GARNACHA.

APROBAR EL VINO. fr. Echarle arrope. *Posar arrop al vi.* Vinum sapa condire.

BAUTIZAR EL VINO. fr. fam. Mezclarle con agua. *Amerar, batejar lo vi.* Vinum aqua miscere.

DORMIR EL VINO. fr. Dormir mientras dura la borrachera. *Dormir la borratxera.* Crapulam obdormire.

TOMARSE DEL VINO. fr. met. Enagenarse, perder el uso racional por la vehemencia de la pasion ó del accidente. *Pérdrer lo us de la rahó per las passions.* Inebriari.

VINOLENCIA. f. Exceso ó destemplanza en el beber vino. *Borratxera, gat.* Vinolentia.

VINOLENTO, A. adj. El que es dado al vino ó acostumbra beberle con exceso. *Vinater.* Vinolentus.

VINOSIDAD. f. La calidad ó propiedad del vino ó de las cosas que tienen su propiedad. *Vinositat.* Vinositas.

VINOSO, A. adj. Lo que tiene la calidad, fuerza ó propiedad del vino. *Vinós.* Vinosus. ‖ Se aplica á la persona que bebe mucho vino, especialmente cuando se embriaga. *Vinater, suis.* Vinosus.

VIÑA. f. El terreno plantado de muchas vides. *Vinya.* Vinea. ‖ pl. germ. Significan con esta voz irse huyendo, y suelen añadir: Y JUAN DANZANTE.

APROBAR LAS VIÑAS. fr. agr. Abrigar las raices de las cepas con basura, trapos de lana ú otras cosas, á cuyo fin se cavan antes, y se vuelven luego á cubrir con la misma tierra: solense arropar solamente las cepas viejas. *Vallejar.* Vitis radices stercore terraque admota tegere.

COMO HAY VIÑAS. expr. que se usa en el estilo familiar para asegurar la verdad de alguna cosa evitando el juramento. *Com hi ha ness, com hi ha parras.* Certè quidem.

COMO POR VIÑA VENDIMIADA. m. adv. Fácilmente, sin reparo ni estorbo. *Fácilment.* Liberè.

DE MIS VIÑAS VENGO. expr. met. y fam. que se suele usar para excusarse alguno de que no ha tenido intervencion ó concurrido á algun hecho. *No hi estich en res, no hi se res.* Expers ego hujus rei sum, nihil ad me.

DE TODO TIENE LA VIÑA, UVAS, PÁMPANOS Y AGRAZ. expr. con que damos á entender al que alaba mucho á un sugeto ó alguna otra cosa, que tiene algunas tachas ó defectos que él no conoce ó no sabe, aun en aquello mismo que aplaude, y que necesita de mas cuidadoso informe. *De tot hi ha en la vinya del senyor.* Interiora latent, aspicienda prius.

VIÑADERO. m. El guarda de las viñas. *Guardiá de vinyas, vinyader.* Vinea custos.

VIÑADOR. m. El que cultiva ó cuida de las viñas. *Vinyador*. Vinitor.

VIÑEDO. m. El pago de viñas. *Vinyar, vinyer*. Vinetum.

VIÑERO. m. El que tiene heredades de viñas. *Vinyader*. Vinitor.

VIÑETA. f. Dibujo ó estampita apaisada que se pone para adorno en el principio de los libros y capítulos, y algunas veces en los contornos de las planas. *Vinyeta*.

VIÑICA, TA. f. d. *Vinyeta*.

VIÑUELA. f. d. *Vinyeta*.

VIOLA. f. Instrumento de la misma figura que el violin, aunque algo mayor y de cuerdas mas fuertes, que forma el contralto entre los instrumentos de esta clase. *Viola*. Lira grandiuscula. ‖ VIOLETA. ‖ p. Ar. ALHELÍ.

VIOLÁCEO, A. adj. Que se aplica al color de violeta. *De color de viola*. Violaceus.

VIOLACION. f. La accion y efecto de violar ó profanar alguna cosa. *Violació, traspás, transgressió, profanació*. Violatio.

VIOLADO, A. p. p. *Violat*. ‖ adj. Lo que tiene el color de violeta. *Violat*. Violaceus. ‖ Lo que está compuesto ó confeccionado con violeta, como jarabe VIOLADO, miel VIOLADA. *Violat*. Violaceus.

VIOLADOR, A. mf. El que viola ó profana alguna cosa. *Violador, transgressor, profanador*. Violator, vitiator.

VIOLAR. m. ant. El sitio plantado de violetas. *Violar*. Violarium. ‖ a. Traspasar ó quebrantar la ley, precepto ó estatuto. *Violar, transgredir*. Violare. ‖ Corromper por fuerza á alguna mujer, especialmente doncella. *Violar*. Violare, vitiare virginem, vim illi inferre. ‖ Profanar la iglesia ú otro lugar sagrado, lo cual sucede cuando se ejecutan las acciones que el derecho canónico señala. *Trencar, profanar*. Violare, polluere. ‖ Ajar ó deslucir alguna cosa. *Violar*. Vitiare, corrumpere.

VIOLARIO. m. p. Ar. La pension anual que se acostumbra dar á la persona que entra en religion por el poseedor de los bienes paternos. *Violarí*. Pensionis annuæ genus monachis solvi solitæ.

VIOLENCIA. f. Fuerza ó ímpetu en las acciones, especialmente en las que incluyen movimiento. *Violencia*. Violentia, celeritas. ‖ La fuerza que se le hace á alguna cosa para sacarla de su estado modo ó situacion natural. *Violencia*. Violentia, vis. ‖ met. La fuerza con que á alguno se le obliga á hacer lo que no quiere por medios á que no puede resistir. *Violencia*. Violentia, vis. ‖ met. La accion violenta ó contra el natural modo de proceder. *Violencia*. Violentia. ‖ met. Siniestra interpretacion ó aplicacion de algun texto ó proposicion. *Violencia*. Verborum sinistra interpretatio, detorsio. ‖ met. El demasiado rigor ó actividad de las cosas en su especie, como la VIOLENCIA del frio, del fuego, del genio etc. *Violencia*. Violentia, vis nimia. ‖ met. El acto torpe ejecutado contra la voluntad de alguna mujer. *Violencia*. Vis mulieri illata.

VIOLENTAMENTE. adv. m. Con violencia ó contra lo natural. *Violentament*. Violenter.

VIOLENTAR. a. Hacer fuerza ó violencia. *Violentar*. Violentiam vel vim inferre, vi compellere. ‖ met. Dar interpretacion ó sentido siniestro á alguna ley de texto. *Violentar*. Sensum detorquere. ‖ met. Abrir ó romper por fuerza alguna cosa, entrar en alguna parte contra la voluntad de su dueño. *Violentar, rómprer*. Violenter, vi dirumpere.

VIOLENTÍSIMO, A. adj. sup. *Violentíssim*.

VIOLENTO, A. adj. Lo que está fuera de su estado natural, situacion ó modo. *Violent*. Violentus. ‖ met. Lo que obra con ímpetu y fuerza. Dícese tambien de las mismas acciones. *Actiu, furient*. Violentus. ‖ Lo que es contra la voluntad ó gusto de alguno. *Violent*. Violentus, vi expressus. ‖ met. Se aplica tambien al genio arrebatado ó impetuoso, y que se deja llevar fácilmente de la ira. *Violent*. Violentus, ferox. ‖ Siniestro ó fuera del sentido natural en los textos ó proposiciones. *Violent*. Violentus, sinister. ‖ Lo que se ejecuta contra el modo regular ó fuera de la razon y justicia. *Violent*. Violentus.

VIOLERO. m. ant. GUITARRERO.

VIOLETA. f. Yerba medicinal que se cria en los bosques sombríos, y se cultiva en los jardines. De la cepa de la raíz rastrera brotan las hojas sostenidas de un pezon mas largo que ellas, de hechura de corazon, romas, afestonadas por los bordes. En lugar de tallos echa varios ramales tendidos de un palmo de largo. Las flores salen de la raíz con sus cabillos como hilos, y son de rarísimo olor, violadas, con la base blanquecina, y tienen un espolon romo. Esta es la principal especie de su género. *Viola boscana*. Viola.

VIOLIN. m. Instrumento músico de cuatro cuerdas que se toca con arco. Consta de una caja hueca compuesta de dos casi círculos, el superior menor que el inferior, con dos aberturas en ella para que resuene la voz, con un mango sin traste, en que se afirman las cuerdas en sus clavijas, y en la parte inferior se afirman en una pieza, y á poca distancia tiene su puentecillo para elevarlas. *Violí*. Lyra, barbitos. ‖ El sugeto que le toca por oficio. *Violí, violinista*. Pulsator lyræ, vel barbiti.

VIOLINISTA. m. El que toca el violin con destreza ó por oficio. *Violinista* Pulsator lyræ, vel barbiti, citharœdus.

VIOLON. m. Instrumento músico parecido enteramente al violin, y que solo se distingue en ser muy grande y de cuerdas gruesas, por lo que sirve de bajo en la música ó conciertos. *Viola, baix*. Barbiton grandius. ‖ El sugeto que le toca por oficio. *Qui toca la viola*. Barbiti grandioris pulsator.

VIOLONCILLO. m. d. *Violonet*. Barbiton. ‖ El sugeto que toca el violon con poca destreza. *Qui toca la viola*. Rudis pulsator barbiti.

VIPÉREO, A. adj. ant. poét. VIPERINO.

VIPERINO, A. adj. Lo que pertenece á las víboras ó tiene sus propiedades. *Viperi.* Viperinus.

VIQUITORTE. m. náut. Pedazo de madera con diferentes vueltas, segun el sitio donde ha de servir, con los cuales se forma el armazon de los jardines del navío. *Viquitort.* Tignum quoddam in navibus.

VIRA. f. Especie de saeta delgada y muy aguda de punta. *Vira.* Spiculum, jaculum. ‖ Tira de tela ó la corregüela que se cose entre el cordoban y la suela para fuerza. *Vira.* Vitta coriacea in calceis.

VIRADA. f. náut. La accion y efecto de virar, ó la maniobra para hacer cambiar á una nave de bordada pasando de una amura á otra. *Volta de nau, virada.* Navis deflexio.

VIRADOR. m. náut. El calabrote ú otro cabo grueso que se guarnece al cabrestante para meter el cable, al cual se une con varias restas lavadizas para la faena. *Virador.* Funis nauticus tractorius.

VIRAR. a. náut. Cambiar de rumbo ó de bordada pasando de una amura á otra, de modo que viniendo el viento por un costado después de haber virado venga por el opuesto. *Virar.* Navem deflectere, alio cursu dirigere. ‖ náut. Dar vueltas al cabrestante para lever las anclas y suspender otras cosas de mucho peso que hay que meter en la embarcacion ó sacar de ella. *Virar.*

VIRATON. m. Virote ó vira grande.

VIRAZON. f. El viento que en las costas sopla de la parte de la mar, y suceden con bastante regularidad en todo el curso del año: generalmente sopla la virazon de dia y el terral de noche. *Vent de mar.* Ventus è mari fluens.

VIREO. m. VIRIO.

VIREINA. f. La mujer del virey, ó la que gobierna como virey. *Vireina.* Proregis uxor.

VIREINATO. m. La dignidad ó cargo de virey. *Virregnat.* Proregis munus, dignitas. ‖ El tiempo que dura el empleo ó cargo de virey. *Virregnat.* ‖ El distrito que gobierna el virey. *Virregnat.*

VIREINO. m. VIREINATO.

VIREY. m. El que con este título gobierna en nombre y con autoridad del rey. *Virey, general de provincia.* Prorex.

VÍRGEN. com. La persona que no ha tenido comercio carnal. *Verge.* Virgo. ‖ Se dice de la tierra que no ha sido arada ó cultivada. *Verge.* Inaratus ager. ‖ Se aplica á aquellas cosas que están en su primera entereza, y no han servido aun para lo que se destinan. *Verge.* Intactus, inviolatus. ‖ Lo que no ha tenido artificio en su formacion, como aceite VÍRGEN, que es el que destila la aceituna antes de oprimirla la viga, y la miel que naturalmente destilan los panales. *Verge.* Purus, naturalis. ‖ f. Por antonomasia se entiende María Santísima nuestra Señora madre de Dios, que habiendo concebido sin obra de varon, fue VÍRGEN antes y después del parto. *Verge.* Mater virgo Maria. ‖ Cualquier imágen de María Santísima expuesta á la veneracion. *Verge.* Ico vel imago virginis Mariæ. ‖ Uno de los títulos y grados que da la Iglesia, y con que distingue los coros de las santas mujeres que conservaron su integridad y pureza. *Verge.* Virgo. ‖ La religiosa, por estar dedicada á Dios con voto de virginidad. *Verge.* Sacra virgo. ‖ En los lagares ó molinos de aceite cada uno de los piés derechos que se ponen para que pasando la viga ajustada entre ellos, no se tuerza á un lado ni á otro al cargar por la violencia ó fuerza del movimiento. *Verge.* Præti fulcrum.

VIRGILIANO, A. adj. Lo perteneciente á Virgilio. *Virgilià.* Virgilianus.

VIRGINAL. adj. Lo perteneciente á las vírgenes. *Virginal.* Virginalis.

VIRGINALERO, A. adj. ant. VIRGINAL.

VIRGÍNEO, A. adj. VIRGINAL.

VIRGINIDAD. f. La entereza corporal de la persona que no ha tenido comercio carnal. *Virginitat, integritat.* Virginitas.

VIRGO. m. Signo boreal, que es el sexto en el órden. *Virgo.* Virgo. ‖ VIRGINIDAD.

VÍRGULA. f. Varita pequeña. *Verguela.* Virgula. ‖ Rayita ó línea muy delgada. *Virgula.* Linea.

VIRGUILLA. f. Rayita que sirve en la puntuacion gramatical, ó para notar lo que en ella se llama coma, y en la escritura de mano lo que se llama tilde. *Virgula.* Virgula, apex. ‖ Cualquiera rayita ó línea muy delgada. *Virgula, virgueta.* Linea.

VIRIL. m. Vidrio muy claro y trasparente que se pone delante de algunas cosas para resguardarlas ó defenderlas, dejándolas patentes á la vista. *Viricle, custodia.* Speculare. ‖ La custodia pequeña que se pone dentro de la grande. *Viricle.* Speculare, pixis crystallina. ‖ adj. Lo que pertenece al varon ó es propio de él. *Viril, varonil.* Virilis. ‖ astron. Uno de los varios epítetos que los astrónomos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Viril.* Virilis.

VIRILIDAD. f. La facultad ó fuerza de la edad varonil. *Virilitat.* Virilitas. ‖ La actividad ó potencia de las cosas. *Virilitat.* Virilitas.

VIRILMENTE. adv. m. VARONILMENTE.

VIRILLA, TA. f. d. *Vireta.*

VIRIO. m. Ave de color verde y amarillo, del tamaño de una tórtola. Es algo cantora, dócil é ingeniosa para buscar lo que necesita para vivir. Fué tambien conocida de los antiguos griegos y latinos. Vireo, seu chloris.

VIRIPOTENTE. adj. Que se aplica á la mujer que está ya en edad capaz de casarse. *Casadora.* Viripotens.

VIROL. m. blas. FERRIL.

VIROLENTO, A. adj. El que tiene viruelas, ó está señalado de ellas. *Verolós, grabat, pegotós.* Papulis laborans vel notatus.

VIRON. m. aum. *Virassa.*

VIROTAZO. m. aum. ‖ El golpe dado con el virote. *Fustada.* Jaculi ictus.

VIROTE. m. Especie de saeta guarnecida con un casquillo. Los hay de diversas figuras. Jaculum. ‖ El mozo soltero, ocioso, paseante y preciado de guapo. *Gambirot.* Adolescens solutus, et vagans. ‖ Una punta que forman por chasco en las carnestolendas en las mantellinas ó capas, introduciendo al descuido un anillo de esparto ó cuerda. *Llufa.* Numella per jocum palla, vel pellio immissa. ‖ El membrete ó esquela de aviso ó súplica que se hace á alguno. *Targeta de avis.* Schedula. ‖ Un hierro largo que sube hácia arriba, injerido en la argolla que echan al cuello á los esclavos que suelen huirse. *Barra.* Vectis ferreus columbari appositus. ‖ El hombre erguido, demasiadamente serio y quijote. *Fatxendero, entonat.* Elatus, arrogans. ‖ p. And. La cepa de tres años. *Cep de tres anys.* Vitis trima.

MIRAR POR EL VIROTE. fr. met. Atender con cuidado y vigilancia á lo que importa ó es propia conveniencia. *Mirar per sa conveniencia.* Sibi consulere, sua curare.

TRAGA VIROTES. fr. Apodo que se da al hombre que sin motivo ni fundamento es serio y erguido. *Dret com un rave de dîner, ravenxinat, fanfarró.* Erectus, inflexus homo.

VIROTON. m. aum. *Sagetassa.* Spiculum.

VIRTUAL. adj. Lo que en virtud, fuerza ó actividad equivale á otra cosa en órden á obrar como ella. *Virtual.* Vi æquali pollens.

VIRTUALIDAD. f. La potencia, eficacia ó actividad de una cosa para obrar como otra. *Virtualitat.* Virtus, vis.

VIRTUALMENTE. adv. m. Equivalentemente á otra cosa, en virtud ó facultad. *Virtualment.* Æquivalenter.

VIRTUD. f. La facultad, potencia ó actividad de las cosas para producir ó causar sus efectos. *Virtut.* Virtus, potentia. ‖ La eficacia, actividad ó calidad propia de algunas cosas en órden á la sanidad ó curacion. *Propietat.* Virtus, medendi vis. ‖ Fuerza, vigor ó valor. *Virtut, valor.* Virtus. ‖ Poder ó potestad de obrar. *Virtut.* Facultas. ‖ La facultad natural del alma en órden á las operaciones del cuerpo; y así se dice: VIRTUD expulsiva, digestiva etc. *Virtut.* Virtus, vis. ‖ Integridad de ánimo y bondad de vida; y así se dice que uno es hombre de VIRTUD. *Virtut.* Virtus, honestas. ‖ El hábito y disposicion del alma para las acciones conformes á la ley cristiana, y que se ordenan á la bienaventuranza. *Virtut.* Virtus, pietas. ‖ La accion virtuosa, ó recto modo de proceder. *Virtut.* Honesta actio. ‖ La fuerza especial con que algunas cosas resisten la fuerza contraria. *Virtut.* Virtus. ‖ En la mecánica la fuerza moviente. *Virtut.* Virtus, vis. ‖ TEOLOGAL. La que tiene directamente por objeto á Dios en su operacion: son tres, fe, esperanza y caridad. *Virtut teologal.* Virtus theologalis. ‖ CARDINAL. La que es principio de otras virtudes que contiene en sí: són cuatro, prudencia, justicia, fortaleza y templanza. *Virtut cardinal.* Virtus cardinalis. ‖ ELÁSTICA. ELASTICIDAD. ‖ ELÉCTRICA. ELECTRICIDAD. ‖ MORAL. El hábito que se adquiere para obrar bien, independiente de los preceptos de la ley, por sola la bondad de la operacion y conformidad con la razon natural. *Virtut moral.* Virtus moralis. ‖ SOBRENATURAL. La potencia ó facultad para obrar sobre las fuerzas de la naturaleza. *Virtut sobrenatural.* Virtus supernaturalis. ‖ EN GRADO HEROICO. pl. Las sublimes y perfectas, cuales son las de los santos. *Virtuts en grau superior.* ‖ pl. El quinto coro de los nueve en que están distribuidos los espíritus celestiales, y el segundo en la gerarquía media. *Virtuts.* Virtutes.

CAMINAR EN LA VIRTUD. fr. met. Adelantar en ella. *Caminar en la virtut.* In virtute proficere, progressus facere.

EN VIRTUD. m. adv. Con el valor, actividad ó fuerza de otra cosa á que se refiere la accion. *En virtut, en rahó, en fe.* Virtute, vi.

HACER VIRTUD. fr. Obrar bien y segun la esperanza que se tiene de lo que se intenta conseguir. Úsase por lo comun con negacion para significar la poca esperanza que se tiene de que alguno haga lo que debe ó se enmiende de sus defectos. *Obrar be.* Rectè se gerere.

NO SER VIRTUD. fr. con que se significa que la accion de alguno no es en la realidad lo que demuestra en la operacion, y que lleva algun fin distinto del que manifiesta. *No ser tot virtut.*

VIRTUOSAMENTE. adv. m. Practicando ó ejercitando la virtud. *Virtuosament.* Honestè, rectè.

VIRTUOSÍSIMO, A. adj. sup. *Virtuosissim.* Virtutis studiosissimus.

VIRTUOSO, A. adj. El que se ejercita en la virtud ó obra segun ella. Aplícase tambien á las mismas acciones. *Virtuós.* Virtutis studiosus, honestus, virtute præditus. ‖ Se aplica á las cosas que tienen la actividad y virtud natural que les corresponde. *Virtuós.* Efficax, activus.

VIRUELA. f. Enfermedad aguda bien conocida y á veces mortal, acompañada siempre de granos contagiosos, y que puede precaverse por medio de la inoculacion. *Verola.* Variola. ‖ met. En algunas cosas aquel como granillo que sobresale en la superficie, como en las plantas, en el papel etc. *Gra, granet.* Varus, tuberculum.

VIRULENCIA. f. cir. La materia ó podre que se hace en alguna llaga ó herida. *Posterma.* Virulentia, virus.

VIRULENTO, A. adj. Ponzoñoso, maligno. *Arnat, verinós, venenós.* Virulentus. ‖ Lo que tiene materia ó podre. *Virulent.* Saniosus.

VIRUS. m. med. y cir. Podre, mal humor. *Virus, posterma, postema.* Virus.

VIRUTA. f. carp. Aquella hoja de la madera que se arrolla con el cepillo al tiempo de labrarla. *Tafetans, tafatans, encenalls.* Ligni folliculum runcina exsectum.

VISAJE. m. Gesto desproporcionado ó demostracion reparable del rostro, con que se da á entender algun afecto ó pasion interior. *Visaje, visatge.* Gestus, gesticulatio.

VISAL. m ant. VISERA.

VISANTE. m. germ. OJO.

VISAR. a. Reconocer ó examinar algun instrumento, certificacion etc. poniendo en ella el VISTO BUENO. *Visurar.* Recognoscere.

VÍSCERA. f. ENTRAÑA.

VISCO. m. LIGA.

VISCOSIDAD. f. Materia ó humor pegajoso ó glutinoso. *Viscositat.* Viscosus, glutinosus humor.

VISCOSO, A. adj. Pegajoso ó glutinoso. *Viscós, llapiscós, glutinós.* Viscosus.

VISERA. f. Parte de la armadura del morrion que cubre el rostro, dispuesta de modo que no estorbe la vista. *Visera.* Bucula, oris tegmen arcum. ‖ La garita desde donde el palomero acecha el movimiento de las palomas. *Espitllera.* Specula.

CALAR LA VISERA. fr. Dejarla caer sobre la cara. *Calar la visera.* Galeam ori admovere, os galea tegere.

VISIBILIDAD. f. La capacidad ó aptitud de verse alguna cosa. *Visibilitat.* Visibilitas.

VISIBLE. adj. Lo que se puede ver. *Visible.* Visibilis ‖ Lo que es tan cierto y evidente que no admite duda. *Visible.* Patens.

VISIBLEMENTE. adv. m. De manera que pueda ser visto de todos. *Visiblement.* Visibiliter. ‖ Clara y patentemente. *Visiblement, palpablement.* Patenter.

VISION. f. La accion y efecto de ver, ó el acto de la potencia visiva. *Visió.* Visio. ‖ VISION BEATÍFICA. ‖ Especie que Dios envia ó infunde por modo de revelacion, ya sea en objeto real ó en aparente. Tómase algunas veces por profecía. *Visió.* Visio spiritualis. ‖ El objeto de la vista, especialmente cuando es ridículo ó espantoso. *Visió.* Species, spectrum, visum. ‖ fam. La persona fea y ridícula. *Visió.* Monstrum hominis. ‖ La especie de la fantasía ó imaginacion, que no tiene realidad, y se aprehende como cierta. *Visió, fantasma, fantarma.* Species, phantasma. ‖ BEATÍFICA. teol. El acto de ver á Dios, en el cual consiste la bienaventuranza. *Visió beatífica.* Visio beata.

VER VISIONES. fr. con que se nota al que se deja llevar mucho de su imaginacion, creyendo lo que no hay. En estilo festivo se usa para apodar de fea á alguna persona. *Véurar visions.* Nimis credulum esse.

VISIONARIO, A. adj. El que en fuerza de su fantasía exaltada se figura y se cree con facilidad cosas quiméricas. *Visionari, fantàstich.* Divinas revelationes comminiscens, falsò effingens.

VÍSIR. m. El primer ministro del Gran Señor ó emperador de los turcos. Se llama comunmente el Gran Visir. *Visir.* Primus Imperatoris Turcarum minister.

VISITA. f. Accion de cortesanía, yendo á ver en su casa á alguno por atencion, conversacion, amistad ó consuelo. *Visita.* Visitatio, salutatio. ‖ La misma persona que la hace. *Visita.* Visitans. ‖ La ida á algun templo ó santuario por devocion ó para ganar alguna indulgencia. *Visita.* Visitatio. ‖ La ida del médico á la casa del enfermo para su curacion. *Visita.* Visitatio. ‖ El acto de jurisdiccion con que algun superior se informa del proceder de los ministros inferiores ó de los súbditos, ó del estado de las cosas en los distritos de su jurisdiccion, pasando personalmente á reconocerlo ó enviando en su nombre otro que lo ejecute. *Visita.* Recensio, recognitio, inquisitio. ‖ El reconocimiento ó registro de los géneros ó mercaderías que se hace en las aduanas ó puertas para la paga de los derechos ó saber si son de lícito comercio. *Visita.* Recognitio, recensio. ‖ En las cárceles el reconocimiento que hace el alcaide de los presos y prisiones en órden á su seguridad. ‖ *Visita.* Inquisitio, recognitio. ‖ El reconocimiento ó informe que se hace en los oficios públicos de los instrumentos y géneros que respectivamente tocan á cada uno para ver si estan fieles ó segun ley ú ordenanza. *Reconeixement.* Recognitio. ‖ La casa en que está el tribunal de los visitadores eclesiásticos. *Visita.* Curia ecclesiastica. ‖ La aparicion á algun sugeto determinado de alguna persona ó espíritu celestial en figura visible. *Visió.* Visitatio. ‖ teol. El favor que hace Dios á los hombres en órden á su bien espiritual, enviándoles algun especial consuelo ó algun trabajo para su mayor merecimiento ó para que se reconozcan. *Visita.* Visitatio. ‖ El conjunto de ministros que asisten en forma de tribunal para visita de cárceles. *Visita.* Judicum carcerem invisentium consessus. ‖ VISITA DE CÁRCEL. ‖ pl. fam. Las frecuentes idas á algun paraje con intento determinado; y así se dice: hacer VISITAS á la taberna ó al garito. *Visitas.* Frequens, ingeminata aditio. ‖ DE ALTARES. La oracion vocal que con asistencia personal se hace en cada uno de ellos para algun fin piadoso. *Visita de altars.* Preces ad altaria certo ordine factæ. ‖ DE CÁRCEL. El reconocimiento breve y sumario que en determinados dias hace el juez del estado de las causas de los presos en órden á su mas pronto despacho. *Visita de presons.* Causarum compendiosa recognitio.

PAGAR LA VISITA. fr. Corresponder al que ha visitado á alguno haciéndole el mismo obsequio. *Tornar la visita.* Resalutare.

VISITACION. f. La accion y efecto de visitar. *Visitació.* Visitatio. ‖ VISITA. ‖ La visita que hizo María Santísima nuestra Señora á su prima santa Isabel, de que hace fiesta particular la Iglesia. *Visitació.* Beatæ Virginis visitatio.

VISITADOR, A. m f. El que visita frecuentemente. *Visitador.* Frequens visitator vel salutator. ‖ m. El juez ó ministro que tiene á su cargo el hacer la visita ó reconocimiento en cualquier línea. *Visitador.* Visitator, inquisitor.

VISITAR. a. Ir á ver á alguno en su casa por cortesanía, atencion ó amistad ó por conversacion ó consuelo. *Visitar.* Invisere, salutare. ‖ Ir á algun templo ó santuario por devocion ó para ganar algunas indulgencias. *Visitar.* Loca sacra pietatis causa adire. ‖ Informarse el juez superior personalmente ó por medio de alguno, que envia en su nombre, del proceder de los ministros inferiores ó de los súbditos y del estado de las cosas en los distritos de su jurisdiccion. *Visitar.* Rerum statum inquirere, scrutari. ‖ Ir el médico á ver al enfermo en órden á su curacion. *Visitar.* Visitare. ‖ Registrar ó reconocer en las aduanas ó puertas, ó en otra parte destinada á este efecto, los géneros ó mercaderías para la paga de los derechos, ó para ver si son de lícito comercio. *Visitar.* Recensere, recognoscere. ‖ Reconocer los oficios públicos, y en ellos los instrumentos ó géneros, que respectivamente tocan á cada uno, para ver si están fieles ó segun ley ú ordenanza. *Regonéixer.* Recognoscere. ‖ Reconocer en las cárceles los presos y prisiones en órden á su seguridad. *Visitar.* Visitare, recognoscere. ‖ Examinar el juez eclesiástico las personas en órden al cumplimiento de sus obligaciones cristianas y eclesiásticas, y reconocer las iglesias, obras pias y bienes eclesiásticos, para ver si están y se mantienen en el órden y disposicion que deben tener. *Visitar.* Recognoscere, recensere. ‖ teol. Enviar Dios á los hombres algun especial consuelo ó trabajo para su mayor merecimiento ó para que se reconozcan. *Visitar.* Probare, tentare. ‖ Andar muchas tierras ó países. Dícese tambien del sol, hablando de su curso. *Visitar.* Obire, circuire, invisere. ‖ Reconocer ó informarse personalmente de alguna cosa. *Visitar, registrar.* Recognoscere. ‖ Acudir con frecuencia á algun paraje con objeto determinado. *Visitar.* Frequenter adire. ‖ Aparecerse á algun sugeto determinado alguna persona ó espíritu celestial en figura visible. *Visitar.* Apparere. ‖ for. Reconocer un juez breve y sumariamente la causa de algun preso en la visita. *Visitar.* De causa rei carcere inclusi per summa capita cognoscere. ‖ En algunas iglesias catedrales escusarse de la asistencia del coro por algun breve tiempo con obligacion de no salir de casa. *Excusarse.* Choro ad tempus valedicere.

VISITICA, LLA. f. d. *Visiteta.* Brevis visitatio.

VISIVO, A. adj. Lo que tiene facultad de ver. *Visiu.* Videndi facultate polleus.

VISLUMBRAR. a. Ver tenue ó confusamente algun objeto por la distancia ó falta de luz. Se usa frecuentemente como verbo recíproco. *Afigurar, ovirar.* Obscurè, dubiè videre. ‖ met. Conocer imperfectamente ó conjeturar por algunos indicios alguna cosa. *Conjeturar, maliciar.* Ægrè cognoscere, conjectari.

VISLUMBRE. f. El reflejo de la luz ó tenue resplandor por la distancia de ella. *Vestlum.* Dubia lux. ‖ met. Conjetura, sospecha ó indicio. *Vestlum.* Cogitatio incerta, suspicio. ‖ met. Corta ó dudosa noticia. *Vestlum, indici.* Anceps, dubia cognitio. ‖ La parte sobresaliente de alguna cosa que apenas se descubre entre otras. *Vestlum.* Levis, dubia præminentia. ‖ met. Apariencia ó leve semejanza de una cosa á otra. *Vestlum, viso, aparlencia.* Levis similitudo.

VISO. m. ant. VISTA. ‖ Altura ó eminencia, sitio ó lugar alto. *Altura, atalaya.* Locus præaltus, præminens. ‖ La superficie de las cosas lisas ó tersas que mueven particularmente la vista con algun especial color ó reflexion de la luz. *Viso.* Aspectus, species. ‖ La onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas de la luz. *Viso.* Undulata lux. ‖ met. El respecto, calidad ó parecer de las cosas en órden al concepto que se debe formar de ellas. *Viso.* Aspectus, species. ‖ La semejanza que una cosa tiene con otra al parecer; y así se dice que algunas cosas tienen visos de verdad. *Viso.* Similitudo, species. ‖ DE ALTAR. p. And. Cuadro pequeño de tela con su bastidor, con el cual cubren las puertas del sagrario, donde está el Santísimo Sacramento. Es de los mismos colores que usa la Iglesia en sus festividades: suele ser bordado de seda, de hilo de oro ó plata, con algunas empresas del sacramento. Los hay tambien de piedra de martillo, ó guarnecidos de ella en el mismo obrage. Llámase tambien así el joyel que cubre el Sacramento del altar cuando se reserva á su Divina Magestad. *Viso de altar.* Tegmen sacrum.

Á DOS VISOS. m. adv. Con dos intentos distintos ó á dos miras. *A dos visos, ab dobla intenció.* Duplici consilio.

AL VISO. m. adv. Á vista de algun objeto, hiriéndole particularmente la luz. *A vista.* Ad lucem, aspectum.

HACER BUEN Ó MAL VISO. fr. met. que explica alguno se lleva la atencion y aprecio respecto de otro con quien concurre, y á quien excede en algunas prendas, ó al contrario. *Fer de bon ó mal veurer.* Aliquem obscurare, obumbrare.

HACER MAL VISO. fr. met. con que se explica que algun defecto ó nota desluce á algun sugeto, y disminuye la estimacion que se debia tener de él por sus prendas ó empleo. *Fer mal viso, nó estarli á algu bon vist alguna cosa, fer mal veurer.* Obumbrare, obscurare.

VISOGODO, A. adj. El natural de la Gocia occidental y lo perteneciente á ella. *Visogodo.* Visogothus.

VISOREINA. f. ant. VIREINA.

VISOREINADO. m. ant. VIREINATO.

VISOREINO. m. ant. VIREINATO.

VISOREY. m. VIREY.

VISORIO, A. adj. Lo que pertenece á la vista, y sirve como instrumento para ver. *Visual, visori.* Ad visum pertinens.

VÍSPERA. f. El dia que antecede inmediatamente á otro determinado, especialmente si es fiesta. *Vigilia.* Dies hesternus. ‖ met. Cualquier cosa que antecede á otra que de algun modo es

consecuencia de ella por lo regular. *Antecedent.* Causa, occasio. | met. La inmediacion á alguna cosa que ha de suceder. *Vigilia.* Imminentia futuri. | pl. Una de las horas en que dividian los romanos el dia, que duraba desde acabarse la hora de nona hasta ponerse el sol. *Vespres.* Vesperæ, hora vespertina. | Una de las horas del oficio divino que se dice despues de nona. *Vespres.* Vesperæ. | SICILIANAS. expr. con que se denota cualquiera venganza general, interviniendo muertes violentas, con alusion á lo que los sicilianos ejecutaron con los franceses á la hora de vísperas. *Vespræ sicilianæ.* Vesperæ siculæ.

COMO TONTO EN VÍSPERAS. expr. fam. con que se moteja ó apoda al que está suspenso fuera de propósito, ó callando enteramente en la conversacion. *Embadalit com un mut.* Attoniti instar.

EN VÍSPERAS. m. adv. Cerca ó con inmediacion de tiempo. *En vigilias.* Proximè.

PARTIR LAS VÍSPERAS. fr. que usan los eclesiásticos cuando en la concurrencia del rezo se dicen hasta la capitula de la festividad antecedente, y desde ella de la siguiente. *Partir las vespras.* Vespertinas preces dividere.

PRIMERAS VÍSPERAS fr. Las que se dicen el dia precedente respecto de las que se dicen el mismo sin partirlas con la siguiente festividad; y estas se llaman segundas. *Primeras vespres.* Primæ vesperæ.

VISTA, f. La facultad ó potencia de ver, que es uno de los cinco sentidos corporales. *Vista,* Visus. | La accion y efecto de ver. *Vista.* Visio. | El actual ejercicio de ver ó el modo con que se mira. *Mirada, vista.* Visus, aspectus. | La apariencia ó disposicion de las cosas en órden al sentido del ver. *Vista.* Facies, species. | met. El objeto de la vista, especialmente cuando es ameno ó divertido, ó está presente ó muy impedido. *Vista.* Conspectus, prospectus, species. | Los mismos ojos ó cualquiera de ellos separadamente. *Vista, ulls. Oculus.* | El encuentro ó concurrencia en que alguno se ve con otro; y así se dice: hasta la VISTA. *Vista.* Conspectus. | Vision ó aparicion. *Vista.* Visio. | Conocimiento claro de las cosas. *Vista.* Aperta rei cognitio. | La apariencia ó relacion de unas cosas respecto de otras; y así se dice: á VISTA de la nieve el cisne es negro. *Vista.* Compératio, collatio. | Intento ó propósito. *Vista.* Mens, consilium. | Cualquiera simple mirada de paso; y se suele decir: una VISTA. *Vista, mirada.* Levis, primus aspectus. | for. El reconocimiento primero que se hace ante el juez con relacion de los autos y defensas de las partes para la sentencia. *Vista.* Cognitio causæ. | El parecer ó juicio que se forma de las cosas, ó regulacion prudencial que se hace de ellas viéndolas solo. *Vista.* Judicium. | ant. VISERA. | m. En las aduanas el empleado á cuyo cargo está el registro de los géneros. *Vista.* Mercium recognitor. | f. pl. La concurrencia de dos ó mas sugetos que se ven á un determinado. *Vistas.* Congressus, colloquium. | Los vestidos y tocador que los novios envian á sus futuras esposas. Llámase así tambien el juego de ropa que estas envian á los novios. *Vistas.* Sponsalia munera. | La ventana, puerta ú otra abertura en los edificios por donde entra la luz para ver. *Vistas.* Fenestra, foramen. | Las galerías ó ventanas desde donde se ve. Dícese especialmente de los conventos de monjas. *Vistas.* Specula, prospectus. | DE OJOS. La diligencia judicial ó extrajudicial de ver personalmente alguna cosa para informarse con seguridad de ella. *Vista.* Oculata recognitio, judicis præsentia.

AGUZAR LA VISTA. fr. met. Hacerla mas aguda y perspicaz. *Aprimar la vista.* Visum acuere, perspicacem reddere.

APARTAR LA VISTA Ó LOS OJOS. fr. met. Desviar la consideracion ó el pensamiento de lo que se toma en la imaginacion. *Girar la vista.* Alio diverti, ab aliqua re mentem avertere.

Á VISTA. m. adv. En presencia ó delante. *Á la vista.* In oculis, in conspectu. | En consideracion ó comparacion. *Á ó en vista.* Hoc vel illo perspecto. | Ó Á LA VISTA. m. adv. Enfrente, cerca ó en paraje donde se pueda ver. *Á la vista.* Coram, in conspectu. | m. adv. Con observacion ó cuidado de ver ó seguir á alguno. *Á la vista.* In conspectu. | Ó POR VISTA DE OJOS. m. adv. con que se denota que uno ve ó se informa por sí mismo de alguna cosa. *Per sí mateix.* Coram.

Á LA VISTA. m. adv. Luego al punto, prontamente y sin dilacion. En el comercio se despachan letras Á LA VISTA. *Á la vista.* Illico, quamprimum.

Á MEDIA VISTA. m. adv. Ligeramente y de paso en el reconocimiento de alguna cosa. *Ab una ullada, ab una mirada.* Levi, primo aspectu.

Á VISTAS. m. adv. Á ser visto. *Á vistas.* In conspectum, ut spectetur.

COMER Ó TRAGAR CON LA VISTA. fr. met. que denota el modo con que alguno mira atrevidamente ó con grande ansia. *Menjar ab la vista.* Torvis, infestis oculis aspicere.

CONOCER DE VISTA. fr. Conocer á alguno por las señas ó disposicion corporal. Úsase para explicar que no se ha tenido trato con él. *Conexer de vista.* De facie aliquem agnoscere.

CORTO DE VISTA. fr. El que ve poco ó tiene la vista cansada. *Curt de vista.* Oculiens, luscitosus.

COSA NO VISTA Ó NUNCA VISTA. fr. La que es maravillosa ó extraña. *May vist.* Haud unquam visa res.

DAR UNA VISTA. fr. Mirar, visitar de paso y sin detenerse mucho. *Donar una mirada.* Obiter inspicere.

DAR VISTA Á ALGUNA COSA. fr. Avistarla, alcanzarla á ver. *Descobrir.* In aspectum devenire.

DAR VISTA Á ALGUNA CIUDAD, PUEBLO ETC. fr. Alcanzarle á ver por la primera vez. *Véurer.* In conspectum venire.

DESBARATAR LA VISTA. fr. met. En los caba-

llos es mirar sin volver la cabeza, inclinando solo y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal. *Derramar la vista.* Oculos immoto capite.

ECHAR LA VISTA. fr. met. Elegir alguna cosa entre otras. *Posar la vista, ó los ulls.* Eligere, seligere. ‖ Á ALGUNO. fr. met. Llegarle á ver ó conocer cuando se le anda buscando, y para mayor energía dicen: ECHARLE LA VISTA ENCIMA. *Clavar una ullada.* Tandem aliquem conspicere.

ECHAR UNA VISTA. fr. met. Cuidar de alguna cosa mirándola de cuando en cuando. Úsase frecuentemente para encargar este cuidado. *Donar una vista, ó ullada.* Observare aliquid.

EN VISTA. m. adv. Con consideracion ó atencion de lo que se ha visto ó reconocido. *Mediant, en fe, en vista.* Hoc, illo perspecto.

ESTAR Á LA VISTA. fr. ESTAR Á LA MIRA.

EXTENDER LA VISTA. fr. Explayarse, esparcirla en algun paraje abierto y espacioso, como lo es el campo y el mar. *Exténdrer la vista.* Latè prospicere.

FIJAR LA VISTA. fr. Ponerla en algun objeto con atencion y cuidado. *Aguinyar, guinyar, fixar la vista.* Oculos figere, attente inspicere.

HACER LA VISTA GORDA. fr. Fingir con disimulo que no se ha visto alguna cosa. *Fer los ulls grossos, fer com qui no sen adona, passar per alt.* Se non vidisse simulare.

IRSE DE VISTA. fr. Alejarse ó apartarse de aquella distancia á que alcanza la vista. *Pérdrerse de vista.* Oculos fugere.

NO PERDER DE VISTA. fr. Estar observando á alguno sin apartarse de él; y en el sentido moral vale seguir sin intermision algun intento, ó cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. *No pérdrer de vista.* Præ oculis semper habere.

LANZAR LA VISTA. fr. ant. Echar la vista ó los ojos, mirar alguna cosa. *Mirar.* Prospicere, intendere oculorum acie.

OFENDER CON LA VISTA. fr. que además del sentido recto, que usa para dar á entender á otro lo que le enoja ó irrita aun el que le mire. *Ofendrer ab la vista.* Vel conspectu fastidire, aut tædium inferre.

OFUSCARSE LA VISTA. fr. Turbarse y perturbarse. *Turbarse la vista.* Oculos caligare, caligine affici.

OSCURECERSE LA VISTA. fr. Turbarse ó minorarse por algun accidente ó enfermedad. *Turbarse la vista.* Caligare oculis.

PASAR LA VISTA POR ALGUN ESCRITO. fr. Leerle ligeramente. *Passar los ulls, ó la vista.* Obiter perlegere.

PERDER DE VISTA. fr. Dejar de ver alguna cosa por haberse alejado ó salido de la esfera de esta potencia. *Pérdrer de vista.* Rei conspectum amittere.

PERDERSE DE VISTA. fr. Se usa para explicar la grandeza y superioridad de alguna cosa ó el exceso que hace á otras en su línea. *Pérdrerse de vista.* Oculos, visum fugere, præ aliis eximium esse, longissimè præstare.

PONER LA VISTA. fr. Hacer alguna cosa objeto especial del ánimo ó intencion deseándola. *Posar la vista.* Intueri, intendere animo.

TENER Á LA VISTA. fr. que fuera del sentido recto metafóricamente significa tenerla presente en la memoria para el cuidado. *Tenir á la vista, tenir als ulls.* Ob oculos mentis habere.

TENER VISTA ALGUNA COSA. fr. Ser hermosa, apacible ó bien dispuesta. *Tenir vista.* Spectabile aliquid esse, visu dignum.

TRABAR LA VISTA. fr. met. Torcer los ojos al mirar. *Girar ó torcer los ulls.* Obliquis oculis aspicere, pactum agere.

VER POR VISTA DE OJOS. fr. Ver por sí mismo. *Véurer per sí mateix.* Suismet oculis videre, aspicere.

VISTAZO. m. Mirada superficial ó ligera. *Vistasso, ullada.*

DAR UN VISTAZO. fr. Visitar, reconocer superficialmente y de bulto alguna cosa. *Donar un vistasso, passarhi los ulls.*

VISTILLAS. f. pl. Lugar alto desde donde se ve y descubre mucho terreno. *Atalaya, mirador.* Locus prærsius.

VISTO, A. p. p. irreg. *Vist.* Visus. ‖ for. Se significa con esta voz el decreto ó auto que denota haberse relacionado algun pleito, ó presentado algun memorial ó peticion, y que no se ha sentenciado ó decretado por entonces. *Vist.* Recognitum. ‖ BUENO. Fórmula de aprobacion que se pone en algunas certificaciones y otros instrumentos por aquel á quien corresponde. *Visto bueno.* Adprobatum. ‖ ES Ó ESTÁ. expr. con que se concede alguna cosa dándola por cierta y segura. *Ja está vist.* Utique patet.

NO SER VISTO NI OIDO. fr. OIR.

NO VISTO, Ó NUNCA Ó JAMÁS VISTO. Raro ó extraordinario en su línea. *May vist.* Nunquam tale visum.

VISTOSAMENTE. adv. m. Hermosamente y con buen órden y disposicion agradable á la vista. *Vistosament.* Pulchrè, speciosè.

VISTOSÍSIMO, A. adj. sup. *Molt vistós.* Speciosissimus, spectabilis valdè.

VISTOSO, A. adj. Hermoso, deleitable ó apacible á la vista. *Vistós.* Speciosus, spectabilis, oculis gratus. ‖ m. germ. SAYO. ‖ germ. OJO.

VISUAL. adj. Lo que pertenece á la vista como instrumento ó medio para ver. *Visual.* Ad visum pertinens.

VISURA. f. El exámen y reconocimiento que se hace de una cosa por vista de ojos. *Visura.* Recognitio.

VITAL. adj. Lo que pertenece á la vida ó es propio de ella. *Vital.* Vitalis.

VITALICIO, A. adj. Lo que dura por el tiempo de alguna vida. Úsase regularmente en las gracias, censos ó cargas: tambien suele usarse como sustantivo en la terminacion masculina. *Vitalici, vidlari.* Toto vitæ tempore manens.

VITALIDAD. f. La actividad ó eficacia de las cosas pertenecientes á la vida, ó la virtud propia suya. *Vitalitat.* Vitalitas.

VITANDO, A. adj. Lo que se debe evitar. Dícese de los públicos excomulgados. *Vitando.* Vitándus.

VITELA. f. La ternera. *Vadella.* Vitula. ‖ La piel de la vaca ó ternera adobada y muy pulida. Llámase muy frecuentemente así aquella en que está pintada alguna cosa. *Vitela.* Aluta vitulina.

VITELINA. adj. Que en la terminacion femenina se aplica en la medicina á la cólera cuyo color es amarillo oscuro. *Vitelina.* Vitulinus.

VÍTOR. interj. de alegría con que se aplaude á algun sugeto ó alguna accion. *Viva, victor.* Io, triumphe. ‖ m. La funcion pública en que á alguno se le aclama ó aplaude alguna hazaña ó accion gloriosa. *Victor.* Triumphalis plausus, acclamatio. ‖ El cartel ó talla en que se escribe algun breve elogio en aplauso de alguna persona por alguna hazaña, accion ó promocion gloriosa, y el cual se fija y expone al público. *Victor.* Triumphalis tabella, victoris nomine insignita. ‖ **LA BONCA.** expr. irón. con que se desprecia la amenaza ó jactancia del valor de otro. *Entre morts y ferits cap.* Vah, vellæ minæ.

VITOREAR. a. Aplaudir ó aclamar con vítores á algun sugeto ó accion. *Vitorejar.* Plaudere, plausibus obstrepere.

VITORIA. f. VICTORIA.

VITORIOSO, A. adj. VICTORIOSO.

VÍTREO, A. adj. Lo que está hecho de vidrio ó tiene sus propiedades. *Vidriós.* Vitreus. ‖ Lo que es parecido al vidrio. *Semblant al vidre.* Vitro similis.

VITRIFICABLE. adj. Lo que es fácil ó capaz de vitrificarse. *Vitrificable.* Vitrum simulandi capax.

VITRIFICACION. f. quím. La accion y efecto de vitrificar. *Vitrificació.* Vitrificatio.

VITRIFICAR. a. quím. Hacer que alguna cosa tenga las propiedades y apariencias del vidrio. *Vitrificar.* Vitrificare, vitro similem reddere.

VITRIÓLICO, A. adj. Lo que pertenece al vitriolo. *Vitriólich.* Ad chalcanthum pertinens.

VITRIOLO. m. CAPARROSA.

VITUALLA. f. El conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos. *Vitudlla, queviures.* Commeatus, annona. ‖ fam. La abundancia de comida, especialmente de menestras ó verdura. *Vitualla.* Victûs copia.

VITUALLADO, A. adj. Abastecido ó provehido de vituallas. *Provist de viurers.* Annona, commeatu instructus, refectus.

VÍTULO MARINO. m. BECERRO MARINO.

VITUPERABLE. adj. Lo que se debe vituperar. *Vituperable.* Vituperabilis, vituperandus.

VITUPERACION. f. La accion y efecto de vituperar. *Vituperació.* Vituperatio.

VITUPERADOR, A. mf. El que vitupera. *Vituperador.* Vituperator.

VITUPERANTE. p. a. ant. El que vitupera. *Vituperador.* Vituperator.

VITUPERAR. a. Decir mal de alguna cosa notándola de viciosa ó indigna. *Vituperar.* Vituperare.

VITUPERIO. m. Baldon ú oprobio que se dice á alguno. *Vituperi.* Vituperium, probrum. ‖ La accion ó especie que causa afrenta ó deshonra. *Vituperi.* Vituperanda actio, opus vituperatione dignum.

LLENAR Á UNO DE VITUPERIOS etc. fr. Decírselos con demasía. *Dir á la alsada de un campanà.* Probris onerare.

VITUPERIOSAMENTE. adv. m. Con vituperio é ignominia. *Vituperiosament.* Contumeliosè, ignominiosè.

VITUPEROSAMENTE. adv. m. Con vituperio. *Vituperiosament.* Ignominiosè.

VITUPEROSO, A. adj. Lo que incluye vituperio. *Vituperiós.* Contumeliosus, ignominiosus.

VIUDA. f. La mujer á quien se le ha muerto su marido. *Viuda.* Vidua.

VIUDAL. adj. Lo que pertenece á los viudos ó viudas. *Viudal, de viudos.* Vidualis.

VIUDEDAD. f. El estado de las viudas. *Viudedat, viudesa.* Viduitas. ‖ La porcion de alimentos que se les asigna á las viudas, y que les dura en el tiempo que permanecen en tal estado. *Viudedat, viudesa.* Alimenta viduis assignata. ‖ p. Ar. El usufructo que durante la viudedad goza el consorte que sobrevive de los bienes del que murió. *Viudedat.* Usufructus tempore viduitatis.

VIUDEZ. f. El estado de viudos ó viudas. *Viudedat, viudesa.* Viduitas.

VIUDITA. f. d. Úsase en el estilo familiar por la viuda moza. *Viudeta.* Vidua juvenis.

VIUDO. m. El hombre á quien se le ha muerto su mujer, y no se ha vuelto á casar. *Viudo.* Viduus. ‖ adj. met. Se aplica á algunas aves que estando apareadas para criar se quedan sin la compañera, como la tórtola. *Viudo.* Consorte orbus.

VIVA. interj. de alegría y aplauso. *Viva, victor.* ‖ m. APLAUSO. *Victor, viva.*

VIVAC. m. Guardia que se hace de noche para la seguridad de una plaza ó un ejército, cuando está cerca del enemigo, y expuesto á ser asaltado. Compónese de un cuerpo de soldados de infantería ó dragones cuando sirven á pié con los oficiales correspondientes. *Retén.* Vigilantium militum statio. ‖ ó VIVAQUE. mil. La guardia principal que dan los cuerpos de la guarnicion en las plazas de armas, y adonde acuden todas las demas á tomar el santo enviando las partes, y se conducen los presos hasta que se determina adonde corresponden. *Principal.*

VIVACIDAD. f. Vigor y eficacia de las acciones vitales ó del principio de la vida. *Vivaci-*

tat. Vivacitas. ‖ Viveza del natural, del genio ó del talento. *Vivesa.* Alacritas. ‖ El resplandor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores. *Vivesa, vivacitat.* Nitor.

VIVACÍSIMO, A. adj. sup. *Vigorosissim.* Valde vividus, vivax.

VIVAMENTE. adv. m. Con viveza ó eficacia. *Vivament, agudament.* Vividè, acriter. ‖ Con propiedad ó semejanza. *Vivament.* Naturaliter, propriè.

VIVANDERO. m. El que en los ejércitos cuida de llevar las provisiones y víveres, ó el que los vende. *Vivander.* Lixa.

VIVAQUEAR. n. mil. Pasar las tropas la noche al raso. *Acampar las tropas.*

VIVAR. m. El sitio ó paraje donde crian sus hijos algunos animales de caza. Dícese particularmente del sitio cavernoso ó cuevecillas de los conejos. *Cau, catau.* Vivarium.

VIVARACHO, A. adj. fam. Muy vivo de natural ó genio. *Vivaratxo.* Summè vividus, vivax.

VIVAZ. adj. Eficaz, vigoroso. Úsase tambien en sentido metafórico. *Vigorós, eficós.* Vivax. ‖ Agudo, ingenioso. *Agut, ingeniós.* Ingenio acer, vividus.

VIVERA. f. VIVAR. ‖ p. And. El pantano pequeño. *Estany.* Parva palus.

VÍVERES. m. pl. Las provisiones de boca de algun ejército ó plaza; y se extiende á lo necesario para el alimento de cualquiera persona. *Manteniments, vituallas, queviurers.* Commeatus, annona.

VIVERO. m. agric. ALMÁCIGA cuando se trata de árboles. ‖ El lugar destinado para mantener y criar animales, aves y pescados. *Viver.* Vivarium.

VIVEZ. f. ant. VIVEZA.

VIVEZA. f. Vigor, eficacia, fuerza ó actividad. *Vivesa.* Vigor, animi vis. ‖ Prontitud ó celeridad en las acciones ó agilidad en la ejecucion. *Vivesa.* Agilitas, efficacia. ‖ Ardimiento ó energía en las palabras. *Vivesa.* Efficacia, vis. ‖ Agudeza ó perspicacia de ingenio. *Vivesa, vivó, perspicacia.* Ingenii vis, acre ingenium. ‖ El dicho agudo, pronto é ingenioso. *Vivesa.* Salsum, argutum, facetum verbum. ‖ Propiedad y semejanza. *Vivesa.* Similitudo. ‖ El esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores con que se mueve la vista y atencion, particularmente sobresaliendo en su línea. *Vivesa.* Splendor, vividitas. ‖ La gracia particular y actividad especial que suelen tener los ojos en el modo de mirar ó de moverse. *Vivesa.* Oculorum acies, venustas. ‖ La accion ó dicho poco considerado ó menos prudente. *Vivesa de polli.* Imprudens, facile verbum.

VIVIDERO, A. adj. Que se aplica al sitio ó cuarto capaz de habitarse. *Vividor, habitable.* Habitabilis, domicilio aptus.

VIVIDOR, A. mf. El que vive mucho tiempo. *Vividor.* Vivax. ‖ adj. Se aplica á la persona laboriosa y económica y que busca medios de vivir. *Vividor.* Laboris et parsimoniæ studiosus.

VIVIENDA. f. Morada, habitacion. *Habitació.* Domus, cubiculum. ‖ ant. El género de vida ó modo de vivir. Vitæ tenor, institutum.

VIVIENTE. p. a. Lo que vive. *Vivent.* Vivens.

VIVIFICACION. f. La accion y efecto de vivificar. *Vivificació.* Vivificatio.

VIVIFICADOR, A. mf. El que vivifica. *Vivificador.* Vivificator, vivificans.

VIVIFICANTE. p. a. Lo que vivifica. *Vivificant, vivificador.* Vivificans, vitalis.

VIVIFICAR. a. Dar vida. *Vivificar.* Vivificare. ‖ Confortar ó refrigerar. *Vivificar.* Reficere, reddere animum.

VIVIFICATIVO, A. adj. Lo que tiene fuerza ó puede vivificar. *Vivificatiu.* Vitalis, vivificandi vi præditus.

VIVÍFICO, A. adj. Lo que incluye vida ó nace de ella. *Vivifich.* Vivificus.

VIVÍPARO, A. adj. Que se aplica á los animales que paren vivos los hijos, á distincion de los que ponen huevos. *Vivíparo.* Viviparus.

VIVIR. n. Tener vida. *Viurer.* Vivere. ‖ Durar con vida. Dícese por extension de las cosas que no la tienen y perseveran mucho tiempo. *Viurer.* Perseverare, durare, esse. ‖ Tener los medios ó modos de mantener la vida y las cosas necesarias para ella. *Viurer.* Vitæ necessariis frui. ‖ Habitar ó morar en algun lugar ó pais. *Viurer, estar.* Habitare, colere. ‖ Cuidar de la vida, huyendo lo que puede ser dañoso á la salud ó á la quietud del ánimo; y así se dice al que está apesadumbrado: vm. trate de VIVIR etc. *Viurer.* Vitam curare. ‖ Hablando de la otra vida ser bienaventurado ó estar en el cielo. *Viurer.* Vivere in æternum, æterna beatitudine frui. ‖ met. Obrar siguiendo algun tenor ó modo en las acciones, en cuanto miran á la razon ó á la ley. Júntase con los adverbios *bien* ó *mal.* *Viurer.* Vitam instituere. ‖ met. Mantenerse ó durar en la fama ó en la memoria despues de muerto. *Viurer.* Famam, nomen defuncti vivere. ‖ Acomodarse á los genios ó á las circunstancias del tiempo para lograr sus propias conveniencias; y así se dice: enseñar á VIVIR, saber VIVIR. *Viurer.* Tempori servire, temporibus uti. ‖ Estar presente alguna cosa en la memoria, en la voluntad ó en la consideracion; y en materias espirituales se dice de la presencia y asistencia particular de Dios por sus inspiraciones. *Viurer.* Præsentem menti adesse. ‖ ESTAR, como VIVIR descuidado ó ignorante de algo. *Viurer.* Esse.

BUENO ÉS VIVIR PARA VER. expr. que se usa para manifestar la extrañeza que causa alguna cosa que no se esperaba del sugeto de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia. *No hi ha com viurer per véurer.* Hoc mihi restabat videndum.

COMO ÉL VIVA NO FALTARÁ QUIEN LE ALABE. loc. irón. con que se moteja á los que acostumbran alabar y ponderar sus cosas propias. *Com ell visca no faltará quil alabe.*

COMO SE VIVE SE MUERE. expr. con que se explica que pocas veces se dejan las costumbres, vicios ó modales que se frecuentan demasiado, y de que se adquiere hábito, pues duran por lo comun hasta el tiempo de morir, y aun entonces se dan á entender. *Qual la vida tal la mort.* Mors vitæ respondet.

QUIÉN VIVA? expr. con que el soldado que está de centinela pregunta quién es el que llega ó pasa. Úsase tambien como sustantivo. *Quién vive?*

RETIRARSE Á BIEN VIVIR Ó Á BUENA VIDA. fr. RECOGERSE Á BUEN VIVIR.

VIVA. Voz del verbo vivir, con que se aclama y aplaude alguna accion gloriosa, significando el gusto y placer de haberla conseguido. *Víva.* Vivat. | QUIEN VENCE. expr. con que se explica la disposicion pronta del ánimo á seguir al que está en prosperidad, y á huir del que está caido. *Navegar segons lo vent.* Victorem sequi, ipsi abhærere.

VIVE. Tercera persona del verbo vivir. Úsase como interjeccion de juramento con algun otro nombre que le expresa, ó con alguna voz inventada para evitarle. *Viva.* Mehercle.

VIVÍSIMO, A. adj. sup. *Molt víu,* Acerrimus, valde efficax.

VIVO, A. adj. Lo que goza de la vida: lo mismo que VIVIENTE. *Víu.* | Eficaz, intenso. Extiéndese tambien á las cosas espirituales y morales. *Víu.* Acer, vehemens. | Perfecto en su línea ó sobresaliente. Dícese de los colores y cosas semejantes. *Víu.* Vegetus, vividus. | Dícese de la materia encendida en tanto que arde ó luce. *Víu.* Ardens, lucens. | El que está en actual ejercicio de algun empleo. Úsase especialmente en la milicia. *Víu, ardor.* Actu, reipsa munus exercens. | Desnudo y libre ó desembarazado de otra cualquier cosa; y así se dice: estar en carnes VIVAS cuando está desnudo del todo. *Víu.* Omnino nudus. | Sutil, ingenioso. *Víu, perspicáx.* Acer, acutus. | Muy semejante ó parecido; y así se dice: es un VIVO retrato de fulano. *Víu.* Simillimus. | Demasiadamente pronto ó poco considerado en las expresiones ó acciones. *Víu.* Audax, præceps. | met. Lo que dura ó subsiste en su fuerza ó vigor, especialmente en materias de obligacion; y así se dice que algun vale ó escritura está VIVA. *Víu.* Constans, permanens. | Perseverante, durable en la memoria. *Víu.* Superstes, durans. | Diligente, pronto y ágil. *Víu, prompte.* Promtus, diligens, acer. | Muy expresivo ó persuasivo. *Víu.* Efficax. | El extremo, la orilla ó canto de la ropa, madera y otras cosas que se guarnecen, labran y pulimentan. *Víu, voravíu, voravíva.* Ora. | arq. La parte de fábrica que sobresale al plano, especialmente cuando forma ángulo ó esquina, que es lo que específicamente llaman VIVO. *Víu.* | Enfermedad que da á los animales, especialmente á los perros, y es una especie de usagre con que quedan pelados. *Rouya menjadora.* Pilorum defluvium.

COMO DE LO VIVO Á LO PINTADO. Modo de hablar con que se manifiesta la grande diferencia que hay de una cosa á otra. *Com del víu al pintat, com de la nit al dia ó del cel á la terra.* Toto cœlo dictans.

DE LO VIVO Á LO PINTADO. mod. adv. Con grande diferencia, con notable diversidad. *De la nit al dia.*

EN VIVO. m. adv. que se usa en la venta de los cerdos cuando se pesan sin haberlos muerto. *De víu en víu, á pes víu.*

MAS MUERTO QUE VIVO. Modo de hablar con que se explica el susto, temor ó espanto de alguno. *Mes mort que víu.* Stupore correptus.

NI MUERTO NI VIVO. expr. ponderativa que se usa para significar que alguna cosa no parece, por mas diligencias que se han hecho para hallarla. *Ni mort ni víu.* Quod nullo modo invenitur.

VIZCACHA. f. Especie de liebre indiana mayor que las de España. *Llebra de Indias.* Lepus indicus.

VIZCAINO, A. adj. El natural de Vizcaya y lo perteneciente á esta provincia. *Viscaí.* Cantaber, cantabricus.

VIZCONDADO. m. La dignidad ó título de vizconde. *Vescomptat.* Vicecomitis dignitas seu titulus.

VIZCONDE. m. En lo antiguo se llamó así el sugeto que el conde dejaba ó ponia por teniente ó sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de alguna provincia. Hoy es título de honor que da el rey ó el soberano para distintivo y premio del mérito de sus súbditos. *Vescomte.* Vicecomes.

VIZCONDESA. f. La mujer del vizconde ó la que por sí goza este título. *Vescomtessa.* Vicecomitis uxor, vicecomitissa.

VO.

VOACÉ. m. Por síncopa vale VM. ó USTED.

VOCABLICO, LLO, TO. m. d. *Vocable curt.*

VOCABLO. m. Voz significativa, palabra ó diccion. *Vocable,* vox. Vocabulum.

JUGAR DEL VOCABLO. fr. Usar de él con gracia en diversos sentidos. *Usar del equívoch.* Verbis ludere.

VOCABULARIO. m. DICCIONARIO. Lexicon. | El conjunto ó diversidad de voces de que se usa en alguna facultad ó materia determinada. *Vocabulari.* Vocum cuilibet arti aut scientiæ peculiarium collectio. | met. fam. La persona que dice ó interpreta la mente ó dicho de otro; y así se dice: hablar por VOCABULARIO, no necesitar de VOCABULARIO. *Vocabulari.* Interpres.

VOCABULISTA. m. ant. VOCABULARIO.

VOCACION. f. La inspiracion con que Dios llama á algun estado, especialmente al de religion. *Vocació.* Vocatio. ‖ ADVOCACION. ‖ fam. Inclinacion á cualquier destino ó carrera, como á las armas, letras. *Vocació.* ‖ ant. Convocacion, llamamiento. *Convocació.* Convocatio.

ERRAR LA VOCACION. fr. Dedicarse uno á una ocupacion, empleo ó destino para el que no tenia disposicion. *Errar la vocació.* Vitæ institutum erravisse.

VOCAL. adj. Lo que pertenece á la voz. *Vocal.* Vocalis. ‖ Lo que se hace con la voz, á distincion de lo que se hace con la mente, que se llama mental. *Vocal.* Vocalis. ‖ Dícese de la letra que se puede pronunciar por sí sola y constituye sílaba, y son cinco: *a, e, i, o, u. Vocal.* Vocalis. ‖ m. El que tiene voz en alguna congregacion ó junta, llamado á ella por derecho ó institucion. *Vocal.* Suffragii jure gaudens.

VOCALMENTE. adv. m. Con la voz y expresion de palabras. *Vocalment.* Verbis, verborum ope.

VOCATIVO. m. gram. En la lengua latina el quinto caso de la declinacion de los nombres, en el cual se pone la persona con quien hablamos. *Vocatiu.* Vocativus.

VOCEADOR, A. mf. El que voces ó da muchas voces. Vociferator.

VOCEAR. n. Dar voces ó gritos. *Avalotar.* Vociferare, clamare. ‖ a. Publicar ó manifestar con voces alguna cosa. *Cridar.* Clamare. ‖ Llamar á alguno en voz alta ó dándole voces. *Cridar.* Vocare. ‖ Aplaudir ó aclamar con voces. *Aclamar.* Acclamare. ‖ Se dice tambien de las cosas inanimadas que manifiestan ó dan á entender alguna cosa claramente. *Pregonar.* Clamare. ‖ Jactarse ó alabarse públicamente, en especial de algun beneficio hecho, echándole en rostro al que le ha recibido. *Retraure.* Exprobrare.

VOCERÍA. f. Grita y confusion de voces. *Crits y soroll, gatiara.* Vociferatio, clamor. ‖ ant. El cargo de llevar la voz de otro, ó de defender sus derechos. *Veu de altre.* Causarum defensio.

VOCERO. m. ant. ABOGADO.

VOCIFERACION. f. Jactancia con que se publica alguna cosa con muchas voces y espresiones. *Fressa.* Vociferatio.

VOCIFERADOR, A. mf. El que publica con jactancia alguna cosa. *Fressós.* Vociferator.

VOCIFERANTE. p. a. El que vocifera. *Fressós.* Vociferans.

VOCIFERAR. a. ant. Publicar jactanciosamente alguna cosa con muchas voces y espresiones. *Baladrejar.* Vociferare. ‖ n. Vocear ó dar grandes voces. *Cridar.* Vociferari.

VOCINGLERÍA. f. Ruido de muchas voces. *Bullanga.* Vociferatio. ‖ Demasiada locuacidad y parlería. *Xarramenta.* Garrulitas, loquacitas.

VOCINGLERO, A. adj. Que se aplica al que da muchas voces ó habla muy recio. *Baladrer.* Clamosus, rabula. ‖ El que habla mucho y vanamente. *Baladrer, baladró, xarrameca.* Garrulus, vaniloquus.

VOILA. Voz que usan en el juego de la taba para detenerla ó que no valga aquella tirada. *No val.* Vox, qua in tali ludo sors nulla fit.

VOLADA. f. ant. VUELO.

VOLADERO, A. adj. Lo que puede volar. Úsase en sentido moral por lo que pasa ó se desvanece ligeramente. *Volador.* Volatilis. ‖ m. PRECIPICIO. fr. Cualquiera de las tablillas que se ponen en la superficie de la rueda de la azuda ú otro artificio semejante, y en que hiriendo hace fuerza el agua y le da movimiento. *Voladora.* Rotæ aquarius ala.

VOLADIZO, A. adj. Lo que vuela ó sale de lo macizo en las paredes ó edificios. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Volada.* Prominens.

VOLADOR, A. adj. Lo que está pendiente al aire, de modo que le pueda mover. *Volador.* Pensilis. ‖ Se aplica ó lo que corre ó va con ligereza. *Corredor.* Celerrimus, ocissimus, volantis instar. ‖ mf. El que vuela. *Volador.* Volans, volatilis. ‖ Se aplica á algunos ingenios y artificios de fuego que se disparan al aire subiendo muy altos. *Volador.* Pyrobolum in aëre missile. ‖ m. Pez indígena del mediterráneo y océano europeo. Es de un pié de largo, y tiene el cuerpo entre cilíndrico y esquinado, hermosamente manchado de blanco, rojo y azul; las aletas son verdes, y de ellas las de los costados, que tienen hermosas manchas redondas de un azul sumamente vivo, son tan largas que llegan hasta la cola. Con el ausilio de ellas se eleva sobre las aguas, y vuela la distancia de un tiro de fusil. *Barrat volador.* Trigla volitans. ‖ p. Gal. PISAVERDE.

VOLANDAS. Voz que solo se usa en el modo adverbial EN VOLANDAS, que vale, por el aire, ó levantado del suelo y como que va volando. *En lo aire.* Pendulè.

EN VOLANDAS. m. adv. En el aire, en un instante. *Sens tocar de peus á terra, en un santiament, en un dir Jesus.*

VOLANDERO, A. adj. Lo que va al aire suspenso, y que le puede mover. *Volador.* Pensilis. ‖ Lo que sobreviene casualmente á los oficios ú empleos sin buscarse; y así se dice: dependencias VOLANDERAS. *Casual, volander.* Casu superveniens. ‖ Lo que no hace asiento ó se fija ó para en algun lugar. Dícese tambien de las cosas inmateriales, como especie VOLANDERA. *Volant, volandero.* Errans, vagus. ‖ fr. ARANDELA en los carros etc. ‖ En los molinos de aceite la piedra que se pone de canto sobre la otra que está asentada horizontalmente para que dando vueltas al rededor dé la máquina muela la aceituna. *Rodet.* Mola supra aliam versatilis. ‖ fam. La mentira. *Mentida.* Mendacium. ‖ impr. Tableta delgada que entra en el rebajo y por entre

los listones de la galera. *Pala.* Lamella quædam lignea apud typographos.

EN VOLANDILLAS. m. adv. EN VOLANDAS.

VOLANTE. p. a. Lo que vuela. *Volant.* Volens, volitans. ‖ adj. Lo que va ó anda de una parte á otra sin sitio ó asiento fijo. *Volant.* Vagus, errans. ‖ met. Se aplica á las pulsaciones de la arteria. *Volant.* Pulsus, arteriæ motus. ‖ Se aplica á algunas especies de meteóros, que se elevan al aire disipándose fácilmente, y así se dice: dragon VOLANTE etc. *Volant.* Volans. ‖ m. Un género de adorno pendiente que usaban las mujeres para la cabeza, hecha de tela delicada. *Volant.* Velum tenuissimum. ‖ La pantalla que se pone delante de la luz para que no ofenda á la vista y pueda moverse fácilmente. *Pampol.* Lucernæ umbella mobilis. ‖ En el reloj es una pieza que hiriendo en la rueda catalina, le regula, introduciéndose en los dientes de ella. *Volant.* Horologii vertex, rota versatilis. ‖ Máquina de hierro que sirve para acuñar. *Volant.* Machina cudendis nummis deserviens. ‖ REHILETE. ‖ El criado de librea que vestido de corto suele ir á pié delante del coche á caballo en que va su amo, aunque las mas veces va á la trasera. *Volant.* Famulus quidam ad essedum currens. ‖ Juego que consiste en sostener dos jugadores en el aire con raquetas una pelotilla que llaman VOLANTE. Es juego de salas y tambien de señoras. *Refilando.* ‖ m. Una pelota de corcho como media esfera prolongada, de una pulgada de diámetro, cubierta de piel y coronada por la parte circular con plumas de dos pulgadas, de la que se usa en el juego del mismo nombre. *Refilando.*

VOLANTON. m. El pájaro que está para salir á volar. *Aucell afollador, volador.* Passer jam volatui aptus, proximus.

Á VOLAPIE. m. adv. Medio andando y medio volando. *Mitg volant.* Partim cursu, partim volatu.

VOLAR. n. Ir ó moverse por el aire, sostenidose con las alas. Es propio de las aves. *Volar.* Volare. ‖ Llevarse alguna cosa en el aire y moverse algun tiempo por él. *Volar.* Volare, volitare. ‖ Caminar ó ir con gran prisa y aceleracion, y se estiende á las cosas inmateriales. *Volar.* Velocissimè incedere. ‖ Separarse, retirarse alguna cosa del lugar que ocupaba con gran celeridad y presteza. *Volar.* Celeriter aufugere, evadere. ‖ Salir fuera de lo macizo y al aire alguna cosa, especialmente en las fábricas y edificios. *Volar.* Prominere. ‖ Ir por el aire alguna cosa arrojada con violencia. *Volar.* Volare. ‖ Hacer con gran prontitud y ligereza alguna cosa. *Volar.* Citissimè aliquid agere. ‖ Estenderse ó propagarse con prontitud ó ligereza alguna especie entre muchos. *Volar.* Fama volare. ‖ a. cet. Hacer que el ave se levante y vuele para tirarla; y así se dice que el perro VOLÓ la perdiz. *Avis volatum incitare.* ‖ met. Irritar, enfadar, picar á alguno. Úsase tambien como recíproco; y así se dice: aquella pregunta me VOLÓ. *Volar, irritar.* Exacerbare. ‖ met. Hacer saltar ó elevar en el aire con violencia alguna cosa, especialmente cuando se hace con la fuerza de la pólvora. *Volar.* Vi pulveris in aëra impellere. ‖ cet. Soltar el halcon para que persiga al ave de presa. *Volar.* Volantem avem persequi. ‖ Elevar á grande altura, sobresaliendo entre otras cosas. Úsase tambien en sentido metafórico. *Volar.* Supergredi, super alios attolli.

COMO VOLAR. expr. con que se pondera la dificultad de alguna cosa ó incredulidad: especialmente se usa para rechazar la proposicion de alguno. *Contaho á la tia.* Credat Judæus Apella.

ECHAR Á VOLAR. fr. met. Esparcir ó dar al público alguna cosa, especialmente cuando es con atrevimiento ó riesgo, tomada la alusion de los pájaros. *Tráurer al públich.* In vulgus emittere, edere.

SACAR Á VOLAR Ó SALIR Á VOLAR. fr. met. Darse ó sacar al público alguna cosa. *Donar al públich.* Edere in vulgus.

VOLATERÍA. f. La caza de aves que se hace con otras enseñadas á este efecto. *Volateria.* Aucupium, ars aucupatoria. ‖ El conjunto de diversas aves. *Volateria.* Volatilia. ‖ met. El modo de adquirir ó hallar alguna cosa contingentemente y como al vuelo. Úsase frecuentemente en modo adverbial. *Xiripa.* Modus fortuitus. ‖ El discurso voluntario y sin especial fundamento. *Discurs sens fonament.* Vagans vel inconstans oratio, sermo. ‖ La multitud de especies que andan vagantes en la imaginacion, lo que le hace no determinarse ó fijarse en alguna. *Especies volants.* Species menti inordinatè observantes.

VOLÁTIL. adj. Lo que vuela ó puede volar. *Volátil.* Volatilis. ‖ Se aplica á las cosas que se mueven ligeramente y andan por el aire, como átomos VOLÁTILES. *Volátil.* Volitans. ‖ Mudable, inconstante. *Variable, inconstant.* Inconstans, versatilis. ‖ quím. Se aplica á la sustancia ó cuerpo que tiene la propiedad de exhalarse ó disiparse fácilmente. *Volátil.* Volatilis.

VOLATILIDAD. f. quím. La propiedad que tienen algunas sustancias ó cuerpos de exhalarse ó disiparse fácilmente. *Volatilitat.* Volatilis qualitas.

VOLATILIZAR. a. Reducir á gas ó á forma de vapor alguna sustancia ó cuerpo por medio del fuego. *Volatilisar.* Ad volatilem qualitatem reducere, volatilem reddere.

VOLATILIZARSE. r. Exhalarse ó disiparse fácilmente alguna sustancia ó cuerpo. *Volatilisarse, esbravarse.* Ad volatilem qualitatem reduci, volatilem reddi.

VOLATILLA. f. ant. El ave ó pájaro volante. *Aucell.* Avis.

VOLATÍN. m. La persona que con habilidad y arte anda y voltea en una maroma al aire. *Volatí.* Funambulus.

VOLATIZAR. a. quím. Sutilizar los cuerpo

reduciéndolos á partes que fácilmente vuelan. *Volatisar.* Volatilem reddere.

VOLAVERUNT. Voz latina que en castellano se usa festivamente para significar que alguna cosa faltó del todo ó se perdió. *Volaverunt.* Actum est.

VOLCAN. m. Abertura ó rotura de la tierra, especialmente en las montañas por donde vomitan fuego. *Volcant.* Mons ignivomus. ‖ met. El mucho fuego ó la violencia del ardor. *Volcá, ardó, foch.* Vulcanius ardor vel ignis. ‖ met. Cualquier pasion determinadamente ardiente, como el amor ó la ira. *Volcá.* Ardens libido.

VOLCANEJO. m. d. *Volcanet.*

VOLCÁNICO, A. adj. Lo que pertenece al volcan. *Volcánich.*

VOLCAR. a. Torcer ó trastornar alguna cosa hácia un lado ó totalmente, de modo que ella caiga ó lo que se contiene en ella. *Volcar, trabucar, trabocar, girar.* Volvere, vertere. ‖ Turbar la cabeza alguna cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que ponga en riesgo de caer. *Volcar, turbar lo cap.* Turbare. ‖ met. Hacer mudar de parecer á alguno á fuerza de persuasiones ó razones. *Volcar, girar.* Dissuadere. ‖ met. Molestar ó estrechar á alguno con zumba ó chasco hasta hacerle prorumpir en enfado. *Fastiguejar.* Alicujus constantiam vel patientiam vincere, in iram impellere.

VOLEAR. a. Herir alguna cosa en el aire para darle impulso, especialmente la pelota en el juego de ella. *Volatejar.* In aëre ferire, vel impellere.

VOLEO. m. El golpe dado en el aire á alguna cosa antes que caiga al suelo. Tómase frecuentemente por el que se da á la pelota antes que haga bote. *Volesa.* Ictus in aëre impactus, pilæ volatus. ‖ Movimiento de la danza española. Es un puntapie que se da en algunas mudanzas levantando el pié lo mas que se puede. Llámase VOLEO por ejecutarse al vuelo en el aire. *Voleo.* In tripudiis hispanicis motus pedis in altum sublati.

DE UN VOLEO Ó DEL PRIMER VOLEO. m. adv. Con presteza, ligereza ó de un golpe. *En un santiament.* Uno impetu, ictu.

VOLQUEARSE. r. REVOLCARSE ó dar vuelcos.

VOLTARIEDAD. f. Mutabilidad ó inconstancia del dictámen ó génio. *Volubilitat.* Volubilitas, mutabilitas.

VOLTARIO, A. adj. Mudable, inconstante en el dictámen ó génio. *Mudable, variable, inconseqüent.* Volubilis, mutabilis.

VOLTEADOR, A. mf. El que da vueltas ó voltea. Tómase comunmente por el que lo hace con habilidad. *Volatí.* Petaurista.

VOLTEAR. a. Dar vueltas á alguna cosa. *Voltejar, rodar, fer donar toms ó voltas á alguna cosa.* Circumagere, circumvolvere. ‖ Volver una cosa de una parte á otra ó al reves de como estaba colocada. *Tombar.* Invertere, convolvere. ‖ Trastocar ó mudar una cosa á otro estado ó sitio. *Volcar.* Transvertere, invertere. ‖ Derribar violentamente á alguno. Úsase tambien en sentido metafórico. Subvertere. ‖ n. Dar alguna cosa vueltas por sí misma ó cayendo y rodando sin arbitrio ó voluntariamente, como lo hacen los volteadores. *Rodar.* Rotare, gyrare.

VOLTEJAR. a. ant. VOLTEAR.

VOLTEJEAR. a. náut. Navegar de bolina virando de cuando en cuando para ganar el barlovento. *Voltejar, bordejar.* ‖ Voltear, volver. *Voltejar.*

VOLTERETA. f. La vuelta ligera dada en el aire. *Tombarella, tomborella, tamborella, giravolt.* Circumvolutio in aëre. ‖ Lance del juego de naipes, en que se descubre una carta para saber que palo ha de ser triunfo. *Girada, volteréta.* Chartæ inversio in ludo.

VOLTETA. f. VOLTERÉTA.

VOLTURA. f. ant. MEZCLA.

VOLUBILIDAD. f. La facilidad de moverse al rededor alguna cosa. *Volubilitat.* Volubilitas. ‖ met. Inconstancia ó mutabilidad de las cosas. *Volubilitat, mutabilitat.* Volubilitas, mutabilitas.

VOLUBLE. adj. Lo que fácilmente se puede mover al rededor. *Volubls.* Volubilis. ‖ met. Inconstante, vario ó mudable. *Volubls.* Inconstans, mutabilis.

VOLÚMEN. m. Corpulencia ó bulto de alguna cosa. *Volúment, forsa, tomo.* Amplitudo, moles. ‖ El libro. *Volum, tomo.* Volumen.

VOLÚMINE. m. ant. VOLÚMEN por el libro.

VOLUMINOSO, A. adj. Lo que tiene mucho volúmen ó bulto. *Voluminós.* Mole grandior.

VOLUNTAD. f. Una de las potencias del alma, que tiene por objeto el bien conocido, cuyos actos son el querer y no querer. *Voluntat.* Voluntas. ‖ El acto de la potencia con que admite ó huye alguna cosa, queriéndola ó aborreciéndola ó repugnándola. *Voluntat.* Voluntatis actus. ‖ En Dios se toma por sus decretos y determinaciones ó disposiciones. *Voluntat.* Divinæ voluntas. ‖ El libre albedrío ó la libre determinacion. *Voluntat.* Liberum voluntatis arbitrium. ‖ La eleccion de alguna cosa sin obligacion ú otra razon particular para ella. *Voluntat.* Arbitrium. ‖ Intencion, ánimo ó resolucion de hacer alguna cosa. *Voluntat.* Consilium, mens. ‖ Amor, cariño, aficion, benevolencia ó afecto. *Amor, voluntat.* Amor, benevolentia. ‖ Gana ó deseo de hacer alguna cosa. *Voluntat.* Cupiditas, desiderium. ‖ Deleite ó complacencia. *Voluntat.* Voluptas. ‖ La eleccion hecha por el propio dictámen ó gusto, sin atencion á otro respeto ó reparo. Dícese frecuentemente propia VOLUNTAD. *Voluntat.* Voluntas vel arbitrium proprium. ‖ Consentimiento en alguna accion de otro que pudiera impedir. *Voluntat.* Assensus, consensio. ‖ ES VIDA. expr. con que se significa que el gusto propio en hacer las cosas contribuye mucho al descanso de la vida, aun cuando al

parecer son contrarias. *Voluntat.* Quod placet vita est.

DE VOLUNTAD Ó DE BUENA VOLUNTAD, mod. adv. Con gusto, sin repugnancia ó precision contraria. *De bona gana, plana ó propia voluntat.* Grato vel libenti animo, lubenter.

GANAR LA VOLUNTAD DE ALGUNO. fr. Lograr su benevolencia con los servicios y gustos que se le hacen. *Guanyar ó guanyarse la voluntat.* Alterius gratiam sibi conciliare.

MALA VOLUNTAD. Enemiga, malquerencia. *Mala voluntat.* Malevolentia, odium.

NEGAR UNO SU PROPIA VOLUNTAD. fr. met. Privarse de la propia voluntad ó arbitrio, sujetándose á la direccion de otro. Úsase frecuentemente hablando de los que entran en religion. *Renunciar sa propia voluntat.* Propriam voluntatem alterius arbitrio cedere.

QUITAR LA VOLUNTAD. fr. Impedir á otro con medios violentos el que ejecute lo que quiere ó desea, especialmente cuando este tiene derecho y accion para hacerlo libremente. *Llevar la voluntat.* Alteri obsistere, reluctari.

ÚLTIMA VOLUNTAD. La voluntad espresada en el testamento ó disposicion para morir. *Última voluntat, ó derrera voluntat.* Ultima voluntas, testamentum.

VIVIR Á VOLUNTAD DE OTRO. fr. VIVIR Á CUENTA DE OTRO.

VOLUNTARIAMENTE. adv. m. Con libertad, gusto ó voluntad, ó por propia determinacion. *Voluntariament.* Voluntariè, sponte, libenti animo. ‖ De suyo, de su natural, sin el concurso de causa esterna. *Voluntariament.* Sponte. ‖ Por sola determinacion de la voluntad propia, sin otra razon. *Voluntariament.* Voluntariè, sponte.

VOLUNTARIEDAD. f. La calidad que constituye las cosas en el ser de voluntarias. *Voluntaristat.* Voluntarii qualitas, libertatis jus. ‖ La determinacion de la propia voluntad, sin otra razon para lo que se resuelve. *Voluntaristat.* Voluntatis arbitrium.

VOLUNTARIO, A. adj. Lo que nace de la voluntad libremente, sin necesidad ó fuerza que la obligue. *Voluntari.* Voluntarius, spontaneus. ‖ VOLUNTARIOSO. ‖ Lo que se determina por propia voluntad, sin otra razon ni obligacion. *Voluntari.* Voluntarius, spontaneus. ‖ Se dice del soldado que libremente se alista para el servicio sin ser obligado á ello. *Voluntari.* Qui sponte militiæ nomen dedit.

VOLUNTARIOSAMENTE. adv. mod. VOLUNTARIAMENTE. ‖ Tercamente ó por propio capricho ó gusto, sin atender á las razones ó motivos para ejecutar lo contrario. *Caprixosament.* Ex proprio arbitrio vel arbitratu, tenaci animo.

VOLUNTARIÓSO, A. adj. El que quiere por capricho hacer siempre su propia voluntad. *Voluntari.* Ex libidine agens. ‖ ant. Deseoso, que hace con voluntad y gusto alguna cosa. *Voluntariós.* Cupidus.

VOLUPTUOSAMENTE. adv. m. Con deleite ó placer sensual. *Voluptuosament.* Voluptuosè.

VOLUPTUOSÍSIMO, A. adj. sup. *Voluptuosissim.* Voluptatibus nimium indulgens.

VOLUPTUOSO, A. adj. El que es dado á placeres ó deleites sensuales, ó lo que inclina á ellos y los fomenta. *Voluptuós* Voluptuosus.

VOLUTA. f. arq. Ornato propio del capitel jónico formado con líneas espirales, sobre las cuales descansan los ángulos del abaco del mismo capitel, y se ponen aunque menores en el compuesto. *Voluta.* Voluta.

VOLVER. a. Dar vuelta ó vueltas á alguna cosa. *Tombar, girar.* Volvere. ‖ Corresponder, pagar, retribuir. *Tornar.* Retribuere. ‖ Dirigir, encaminar ó enderezar una cosa á otra material ó inmaterialmente. *Tornar.* Dirigere, inclinare. ‖ Torcer ó inclinar una cosa de un lado á otro. *Trabocar, trabucar, girar.* Convertere, obliquare. ‖ Traducir de una lengua á otra. *Traduhir.* Transferre. ‖ Restituir lo que se ha tomado ó quitado. *Tornar, redigir.* Reddere, restituere. ‖ Continuar el hilo de la historia ó discurso que se habia interrumpido con alguna digresion, haciéndo llamada á la atencion. *Tornar.* Ad propositum redire. ‖ Poner ó constituir nuevamente á alguno ó á alguna cosa en el estado que antes tenia. *Tornar.* Restituere, reponere. ‖ Hacer que se mude ó trueque una cosa de un estado ó parecer á otro. Úsase regularmente como recíproco; por ejemplo: VOLVERSE blanco, negro etc. *Tornar, mudar.* Mutari. ‖ Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra. *Tornar.* Commutare, convertere. ‖ Mudar la haz de las cosas, poniéndolas por el envés á la vista ó al contrario. *Girar.* Invertere, convertere. ‖ VOMITAR. *Vomitar, restituhir.* Evomere. ‖ ant. Hacer con persuasiones ó razones mudar el dictámen que se tenia. Úsase por lo comun como verbo recíproco. *Girar.* Animum flectere, á proposito revocare. ‖ En las compras y trueques dar alguna cosa ó cantidad por el exceso del valor ó precio de una alhaja á otra. *Donar tornas, tornar.* Pecuniæ vel pretii excessum reddere. ‖ En el juego de pelota contrarestar la pelota del que saca. *Tornar.* Pilam retorquere. ‖ Dar la segunda reja á la tierra. Dícese mas comunmente cuando la tierra se ara despues de sembrada para cubrir el grano. *Donar segona rella.* Iterum arare, semen involvere. ‖ Despedir ó rechazar ó enviar por repercusion ó reflexion. *Tornar.* Reflectere. ‖ Despedir algun regalo ó don, haciéndole restituir al que le envió, especialmente cuando se da á entender con algun desabrimiento. *Tornar.* Remittere, repellere. ‖ ant. Revolver, mezclar. Miscere. ‖ n. Venir ó llegar al lugar ó sitio de donde antes se habia salido ó apartado. *Donar la volta, tornar, girar.* Redire, reverti. ‖ Torcer ó dejar el camino ó línea recta; y así se dice: este camino VUELVE á tal parte. *Tornar, girar.* Vertere, vergere. ‖ Repetir ó reiterar lo

que antes se ha hecho, y de una siempre determinando otro verbo con la particula *a*. *Tornar. Iugeminare.* | Junto con la particula *por* significa defender ó patrocinar al sugeto ó cosa de que se trata. *Tornar.* Alicujus defensionem vel causam suscipere. | Restituirse á su sentido ó acuerdo el que le ha perdido por algun accidente. *Tornar en si.* Mentem recipere, in se reverti. | r. Hablando de los licores, especialmente del vino, acedarse, avinagrarse ó dañarse. *Tornarse agre, gastarse, trasputarse, tenir punta de agre, tocarse.* Acescere, corrumpi. | Inclinar el cuerpo ó el rostro en señal de dirigir la plática ó conversacion hácia determinados sugetos. *Girarse.* Converti. | Mudar de opinion, parecer ó conducta. *Girarse.* A proposito recedere. | ATRÁS. VOLVERSE ATRÁS. | EN SI. fr. Restituirse á su sentido ó acuerdo despues de algun accidente ó letargo. *Tornar en si, ó en son seny, retornarse, revifarse.* Resipiscere. | fr. VOLVER SOBRE SI. | LO DE ABAJO ARRIBA, Ó LO DE ARRIBA ABAJO. fr. Trastornar, perturbar el órden de las cosas. *Trastornar, fer anar lo de amunt á vall.* Sursum deorsum permiscere, perturbare, summa imis miscere. | POR SI. fr. Defenderse. Sese defendere. | fr. met. Restaurar con las buenas acciones y procederes el crédito ú opinion que se habia perdido ó menoscabado. *Tornar pel seu honor.* Existimationem recuperare. | SOBRE SI. fr. Hacer reflexion sobre las operaciones propias para el reconocimiento y enmienda. *Posarse sobre si.* In mentem redire. | Recuperarse en algunos pérdida que se ha tenido. *Reforsa.* Bona recuperare.

VOLVERSE ATRÁS. fr. No cumplir la promesa ó la palabra. *Tornar la paraula atrás.* Fidei, promissis deesse.

VOLVERSE CONTRA ALGUNO. fr. Perseguirle, hacerle daño ó serle contrario. *Girarse contra algú.* Alicui adversari.

VOLVERSE LOCO. fr. Perder el juicio, privarse de la razon. *Tornarse boig algú.* Mente capi. | fr. Manifestar una excesiva alegría. *Tornarse boig.* Gaudio exultare.

VOLVIBLE. adj. Lo que se puede volver. *Tornable.* Volubilis.

VOLVIMIENTO. m. ant. El acto de volverse ó revolverse. *Conversió.* Conversio.

VOLVO ó VÓLVULO. m. Enfermedad. MISERERE.

VÓMICA. m. Especie de vejiga ó bolsa membranosa llena de materia, que se suele formar en el pulmon ú otra víscera. *Vómica.* Vomica.

VÓMICO, A. adj. Lo que causa ó motiva el vómito. Se aplica particularmente á una especie de nuez. V. NUEZ.

VOMITADO. adj. Apodo que dan al que está desmedrado ó descolorido y de mala figura. *Descolorit, malaltis.* Cadaverosa facies.

VOMITADOR, A. mf. Lo que vomita ó arroja de sí. *Vomitador.* Vomitor.

VOMITAR. a. Arrojar por la boca violentamente lo que estaba en el estómago. *Vomitar, trahurer.* Vomere, evomere. | Se dice de las cosas insensibles que arrojan de sí violentamente otras. *Vomitar.* Expellere, rejicere. | met. Decir ó prorumpir en injurias, dicterios ó expresiones de ira. *Vomitar.* Vilem emovere. | fam. Descubrir lo que estaba secreto. *Vomitar.* Patefacere. | fam. Satisfacer lo que se resiste á dar ó pagar, ó se retenia indebidamente. *Vomitar.* Solvere.

VOMITIVO, A. adj. Que se aplica á la medicina que mueve ó excita al vómito. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Vomitiu.* Vomitum excitans.

VÓMITO. m. La accion de vomitar, ó lo mismo que se arroja ó vomita. *Vómit.* Vomitus. | NEGRO Ó PRIETO. Enfermedad que padecen comunmente los europeos cuando van á América, y es una calentura biliosa. *Vómit negre.* Ater vomitus.

PROVOCAR Á VÓMITO. fr. que se usa para reprender el que dice cosas fastidiosas, y menos decentes ó limpias, ó para despreciar alguna cosa. *Fer ascos.* Fastidium, nauseam movere.

VOLVER AL VÓMITO. fr. met. Recaer en las culpas ó delitos de que alguno se habia apartado. *Tornar á la matexa.* Ad pristinum ingenium redire.

VOMITON, A. adj. Que aplican las mugeres que crian al niño que vomita mucho. *Gitaire.* Vomitor.

VOMITONA. f. fam. El vómito grande por haber comido mucho. *Gitarada.* Vomitus vehemens.

VOMITORIO, A. adj. VOMITIVO. | m. La puerta ó abertura de los circos ó teatros antiguos por donde entraban las gentes á las gradas y salian de ellas. *Vomitori.* Vomitoria.

VORACIDAD. f. La propiedad ó calidad de los animales voraces. Dícese por extension de la de los hombres muy comedores. *Voracitat, fartanera.* Voracitas. | met. El demasiado desarreglo en cualquier vicio. *Voracitat.* Ardens, vehemens libido. | met. La actividad de algunas cosas con que consumen otras, como la del fuego por la prontitud con que consume la materia que se le aplica. *Voracitat.* Vehementia.

VORACÍSIMO, A. adj. sup. *Molt voràs.* Voracissimus.

VORAGINE. f. Abertura profunda en el mar, rios ó lagunas por donde se hunden las aguas. *Olla.* Vorago.

VORAGINOSO, A. adj. Se aplica al sitio en que hay aberturas profundas en el agua. *Llocli de xucladors.* Voraginosus.

VORAZ. adj. Que se aplica al animal muy comedor, y tambien se dice del hombre que come mucho y con mucha ansia. *Voràs, fart, dragador.* Vorax. | met. Se aplica al desreglado demasiadamente en los placeres sensuales. *Desarreglat, disbauxat.* Vehemens, nimius. | met. Se aplica á lo que violenta y prontamente consume alguna cosa, como el fuego. *Voràs.* Vehemens.

VORAZMENTE. adv. mod. Con voracidad. *Verasment*. Voraciter.

VORMELA. f. Especie de comadreja que tiene la piel llena de pintas blancas pajizas, rubias y leonadas. *Mustela*. Mustelæ species maculis distinctæ.

VORTICE. m. Torbellino de agua. *Remolí de aigua, gorch, olla*. Vortex.

VORTIGINOSO, A. adj. Que se aplica al movimiento que hace el agua ó el aire en forma circular ó espiral. *Vortiginós*. Vorticosus.

VOS. pron. pers. VOSOTROS. | Se usa hablando con personas de gran dignidad, como tratamiento de respeto. *Vos*. Tu. | Se usa como tratamiento que dan los superiores á los inferiores. *Vos*. Tu.

VOSCO. ant. CON VOS Ó CON VOSOTROS.

VOSO, A. adj. ant. VUESTRO.

VOSOTROS, AS. pron. pers. pl. Que se usa hablando con muchos, y no incluyéndose el mismo que habla. *Vosaltres*. Vos.

VOTACION. f. La accion y efecto de votar. *Votació*.

VOTADA. f. El acto ó resultado de una votacion. *Votada*. Suffragium.

VOTADOR, A. mf. El que vota. Úsase particularmente por el que tiene vicio de jurar. *Votador*. Dejerator, vovens.

VOTANTE. p. a. El que dice ó explica su voto ó le hace. *Votador*. Vovens, suffragium ferens.

VOTAR. n. Hacer voto á Dios ó á los santos. *Votar*. Vovere. | Echar juramentos, blasfemar. *Blasfemar, renegar*. Dejerare, pejerare. | Dar ó decir su voto. *Votar*. Suffragium ferre, suffragari. | a. Hacer voto de guardar ó celebrar alguna festividad ó defender algun misterio. *Votar*. Vovere, voto se obstringere.

VOTIVO, A. adj. Lo que se ha ofrecido por voto. *Votiu*. Votivus.

VOTO. m. Promesa de alguna cosa (la cual ha de ser mejor que su contraria) hecha á Dios ó á algun santo seria y deliberadamente. *Vot*. Votum. | Cualquiera de los prometimientos que constituyen religioso y tiene admitidos la iglesia, como son pobreza, castidad y obediencia. *Vot*. Votum. | El parecer ó dictámen esplicado en alguna congregacion ó junta en órden á la decision de algun punto ó eleccion de algun sugeto. *Véu*. Suffragium. | Cualquier dictámen ó parecer dado sobre alguna materia. *Vot*. Judicium, sententia. | El ruego ó deprecacion con que se pide á Dios alguna gracia. *Vot*. Preces. | PRESENTALLA. | Juramento ó execracion en demostracion de ira. *Renech, blasfemia*. Execratio, blasphemia. | La persona que le da ó puede dar. *Vot*. Suffragator. | DESEO. | ACTIVO. VOZ ACTIVA por la facultad de VOTAR. | Á DIOS. expr. de juramento y amenaza. *Voto á Deu*. Per Deum. | Á TAL. expr. fam. con que se denota el enfado que causa alguna cosa, ó especie de amenaza. *Per vida, mala ingra*. Per Deum fidem. | CONSULTIVO. Dictámen que dan algunas personas autorizadas á los que han de decidir algun negocio. *Vot consultiu*. Judicium consultatorium. | CUARAGESIMAL. El que hacen en algunas órdenes los religiosos, de observar todo el año la misma abstinencia que en cuaresma. *Vot quaresmal*. Votum quadragesimale. | DE AMEN. fam. El que se conforma siempre y ciegamente con el de otro. *Escolá de amen*. Judicium ad alterius voluntatem semper psolatum. | DE CALIDAD. El que en igual número decide la cuestion, adhiriéndose á la parte que le parece, y regularmente está en el que preside. *Vot de qualitat*. Votum qualitatis vel decisivum. | DECISIVO. El que tienen los ministros de muchos tribunales para resolver por sí y sin consultar al superior. *Vot decisiu*. Facultas decidendi, statuendi. | DE REATA. El que se da sin conocimiento ni reflexion, y solo por seguir el dictámen de otro. *Escolá de amen*. Pedibus ire in sententiam alterius. | DE SANTIAGO. Cierta medida ó tributo de pan que se pagaba en algunas provincias á la iglesia de Santiago por los labradores de una ó dos juntas. *Vot de sant Jaume*. | PASIVO. VOZ PASIVA, por la aptitud de ser votado. | SECRETO. El que se hace por bolas ó habas blancas ó negras para poder votar cada uno con libertad. *Vot secret*. Suffragium tabellis expressum. | SIMPLE. La promesa hecha á Dios sin solemnidad exterior de derecho. *Vot simple*. Votum simplex. | SOLEMNE. El que se hace con solemnidad exterior y extrinseca, como sucede en la profesion pública y solemne en alguna órden religiosa. *Vot solemne*. Votum solemne.

CONCURRIR EN UN MISMO VOTO Ó DICTÁMEN. fr. Ser de un mismo dictámen que otros; y así se dice de los que en una junta ó conferencia han opinado del mismo modo que CONCURRIERON en el mismo dictámen. *Ser del mateix parer*. In eamdem sententiam ire, convenire.

DAR SU VOTO. fr. que se usa para notar al que se entremete á juzgar de la materia que no entiende ó no le toca. *Donar vot*. Abs re judicium ferre.

REGULAR LOS VOTOS. fr. Contarlos comparando unos con otros. *Contar los vots*. Vota computare.

TENER Ó SER VOTO. fr. Tener accion para votar en alguna junta. *Tenir vot*. | fr. met. Tener toda la inteligencia que requeria la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, ó estar libre de pasion ú otro motivo que pueda torcer ó viciar el dictámen. Úsase frecuentemente con negacion; y con especialidad en este sentido para rechazar el dictámen del que se cree estar apasionado. *Tenir vot*. Judicem in tali re esse non posse vel suspectum esse.

VOZ. f. El sonido formado en la garganta y proferido en la boca del animal. *Veu*. VOZ. | El sonido natural ó metal de ella, ó el modo con que se usa de ella voluntariamente. *Veu*. Vox, sonus. | El modo ó calidad de ella en cuanto se percibe bien ó no se percibe, ó suena ó disuena

al oido; y así se dice de los predicadores que no se les oye, porque no tienen voz. *Veu.* Modus vocis. ‖ El sonido que forman algunas cosas inanimadas heridas del viento ó hiriendo en él. *Veu.* Vox. ‖ Grito. Úsase regularmente en plural. *Veu.* Vox, clamor. ‖ Palabra ó vocablo propio de algun idioma. *Veu.* Vox. ‖ El músico que canta. *Veu.* Vox. ‖ La autoridad ó fuerza que reciben las cosas por el dicho ú opinion comun. *Veu.* Vox. ‖ Poder, facultad, derecho para hacer uno en su nombre ó en el de otro todo lo conveniente. *Veu.* Vox. ‖ gram. El conjunto de inflexiones de un verbo, que significan de una misma manera. Todos los que significan activamente componen la voz activa: los que tienen significacion pasiva la voz pasiva; y los que pueden significar de uno ú otro modo forman la voz media. El griego tiene todas estas tres voces, el latin las dos primeras, el castellano y otras lenguas la activa sola. *Veu.* Vox. ‖ más. El tiple ó el contralto, ó el tenor ó el bajo que componen la armonía. *Veu.* Cantor. ‖ más. El sonido particular, ó tono correspondiente á las notas y claves, ó en la voz del que canta ó en los instrumentos. *Veu.* ‖ La capacidad ó aptitud en alguna junta ó congregacion para elegir ó ser elegido. *Veu.* Jus suffragii ferendi. ‖ Voto en las juntas ó elecciones. *Veu.* Suffragium. ‖ met. Opinion, fama ó rumor. *Veu.* Fama, rumor. ‖ met. Motivo ó pretexto público. *Veu.* Nomen, pretextus. ‖ Precepto ó mandato del superior. *Veu.* Præceptum. ‖ for. VIDA. Úsase frecuentemente en Galicia en los foros ó enfitéusis. *Veu.* Vita. ‖ germ. CONSUELO. ‖ ACTIVA. La facultad de votar que tiene el vocal de cualquier comunidad. *Veu activa.* Jus ferendi suffragium. ‖ AGUDA. más. El alto y el tiple. *Veu aguda.* Acuta vox. ‖ ARGENTADA. La voz clara y sonora. *Veu clara y sonora.* Canora vox. ‖ PASIVA. El poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una comunidad para algun cargo ó empleo. *Veu passiva.* Jus honoris suffragium ope obtinendi. ‖ VAGA. Rumor, noticia ó hablilla esparcida entre muchos, ignorándose el autor de ella. *Veu vaga.* Rumor.

ACLARAR LA VOZ. fr. Quitar el impedimento que habia para pronunciar con claridad. *Aclarir la veu.* Vocem validam reddere.

Á MEDIA VOZ. mod. adv. Con voz baja ó mas baja que el tono regular. *A mitja véu.* Sumissa voce. ‖ Con ligera insinuacion, espresion ó eficacia. *A mitja véu.* Levi indicio.

ANUDARSE LA VOZ. fr. met. No poder hablar por alguna vehemente pasion del ánimo. *Topar-se la véu.* Vocem faucibus hærere.

APAGAR LA VOZ. fr. En algunos instrumentos hacer que suenen menos, poniéndoles sordina. *Apagar la véu.* Organi sonum submittere, remittere, temuare.

Á UNA VOZ. mod. adv. Con comun consentimiento ó unánime parecer. *A una véu.* Una voce, communi consensu.

Á VOCES. m. adv. Á gritos ó en voz alta. *A crits.* Vociferatu, vel clamore.

Á VOZ EN GRITO. m. adv. En alta voz ó gritando. *Ab alta véu.* Erectâ, concitatâ voce.

Á VOZ DE APELLIDO. m. adv. ant. Por convocacion ó llamamiento. *Per convocació.* Advocata concione.

CORRER LA VOZ. fr. Divulgarse alguna cosa que se ignoraba. *Correr la véu.* Famam esse, rumorem increbrescere.

DAR UNA VOZ. fr. Llamar á alguno que está lejos. *Pegar, donar un crit.* Vocare.

DAR VOCES AL VIENTO. Cansarse en balde, trabajar inútilmente. *Treballar en va.* Aërem verberare, operam perdere.

DESANUDAR LA VOZ. fr. met. Quedar espeditas la voz y el habla, impedidas antes por algun accidente. *Recobrar la véu.* Vocis impedimenta solvere.

EN VOZ. m. adv. De palabra ó verbalmente. *De paraula.* Verbo. ‖ m. adv. más. Con la voz clara para poder cantar. En estado se dice: no está hoy en VOZ, ya se ha puesto EN VOZ. *Ab véu.* Canora voce.

ENTRAR EN VOZ. fr. ant. Contestar ó responder en juicio á alguna demanda. *Contestar.* Litem contestari.

ECHAR LA VOZ. fr. Divulgar, estender alguna especie ó noticia. *Fer correr ó passar la véu.* Rumorem spargere.

JUGAR LA VOZ. fr. Cantar haciendo quiebros ó inflexiones. *Jugar la véu.* Scienter cantare.

LEVANTAR LA VOZ. fr. Señalar la persona principal que continúe el foro ó enfitéusis. Úsase mas comunmente en Galicia. *Alsar la véu.* Aliquem, qui pro se jureque suo agat, designare.

METER Á VOCES. fr. Confundir y acallar la razon metiendo bulla. *Móurer bregа.* Clamoribus omnia miscere.

MUDAR LA VOZ. fr. Disimular la propia, fingiendo otra para no ser conocido. *Mudar de véu.* Vocem simulare.

PONER MALA VOZ. fr. Desacreditar, hablar mal de una cosa. *Desacreditar.* Vituperare.

PÚBLICA VOZ Y FAMA. expr. con que se da á entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadera por asegurarlo casi todos. *Pública véu y fama.* Vulgaris in omnium ore opinio.

ROMPER LA VOZ. fr. Levantarla mas de lo regular ó ejercitarla dando voces para facilitarla al canto. *Romprér la véu.* Vocem exercere.

SOLTAR LA VOZ. fr. Divulgar, publicar. *Publicar.* In vulgus edere.

TOMAR LA VOZ. fr. Hablar continuando alguna especie ó materia que otros han empezado. *Pendrer la paraula.* Sermonem ab alio inceptum continuare, prosequi. ‖ fr. Declararse por algun partido ó por algun determinado sugeto, obrando á favor suyo, y como en su nombre ó con su autoridad. *Seguir.* Alicujus partes sequi. ‖ fr. Defender y salir á la defensa. *Defensar, pen-*

drer la paraula. Defensionem suscipere. ‖ fr. Adquirir noticias, tomar razon. *Donar, llansar véus, pendrer véus ó llenguas, informarse*. Inquirire, explorare. ‖ fr. met. Publicarse ó asegurarse, ó autorizarse alguna cosa con el dicho de muchos. *Confirmarse*. Fama comprobari, firmari.

VIVA VOZ. La esplicacion de la voluntad en órden ó lo que se debe ejecutar sin rescripto, bula ó decreto. *Viva véu*. Viva vox. ‖ La espresion que se hace por sí sin mediacion de escrito ó papel. *Viva véu*. Viva vox.

VOZNAR. n. GRAZNAR el cisne ú otra ave semejante.

VU.

VUECELENCIA ó VUECENCIA. com. Síncopas de vuestra escelencia. *Vossencia, vocelencia*.

VUELCO. m. El movimiento con que alguna cosa se vuelve ó trastorna enteramente. *Volch, trabocament, tom*. Volutatio, casus.

Á UN VUELCO DE DADO. m. adv. con que se denota la suma contingencia á que está espuesta alguna cosa. *Ab gran perill*. Periculo maximo, tenui pendens filo.

DAR UN VUELCO EL CORAZON. fr. met. con que se da á entender que se ha representado alguna especie futura con algun movimiento ó alteracion interior. *Dirho lo cor*. Motu cordis aliquid præsagire.

DAR UN VUELCO EN EL INFIERNO. fr. con que se esplica el deseo de conseguir alguna cosa atropellando los dictámenes de la propia conciencia. *Obrar contra la conciencia*. Ruere in vetitum nefas.

VUELO. m. La accion de volar. *Volada*. Volatus. ‖ Espacio que se vuela de una vez. *Volada, vol*. Spatium singulari volatu emensum. ‖ El conjunto de las plumas del ala en el ave que le sirven para volar. Comunmente se usa en plural. Suele tomarse por estension por toda el ala. *Alas*. Penna. ‖ arq. La parte de las fábricas que sale al aire, como el VUELO del tejado ó del balcon. *Volada, rafach, barbacana*. Prominentia. ‖ En las vestiduras ó cosas semejantes la anchura ó estension de ellas en la parte que va al aire ó sin ajustarse al cuerpo. *Vol, ruedo*. Vestis amplitudo. ‖ Adorno del brazo por la parte de la muñeca. *Vuelo*. Manica pendens ornatûs causa. ‖ En las farsas la tramoya en que rápidamente va alguno por el aire. *Máquina, tramoya*. Volatus scenicus. ‖ cetr. El ave de caza enseñada y amaestrada á volar y perseguir á las otras. *Aucell de cassa*. Avis aucupatoria.

Á VUELO Ó AL VUELO. m. adv. Pronta y ligeramente. *Á vol*. Brevissimo tempore, celeriter.

COGER AL VUELO. fr. met. Lograr alguna cosa de paso ó casualmente. *Agafar al vol*. Casu, vel fortuitò arripere vel capere.

COGER Ó TOMAR VUELO. fr. met. Irse adelantando ó aumentando mucho alguna cosa. *Pérdrer molt péu*. Crescere, augescere.

CORTAR LOS VUELOS. fr. met. Detener ó suspender á alguno en el modo de proceder ó en sus acciones. *Tallar las alas*. Obsistère alicui.

DE VUELO, DE UN VUELO, Ó EN UN VUELO. m. adv. Pronta y ligeramente, sin detencion. *En un santiament*. Uno ictu, citissimè.

ECHAR Á VUELO LAS CAMPANAS. fr. TOCARLAS Á VUELO.

LEVANTAR EL VUELO Ó LOS VUELOS. fr. met. Elevar el espíritu ó la imaginacion. *Alsar lo vol*. Animum erigere, majora cogitare.

TIRAR AL VUELO. fr. Tirar al ave que va volando, á distincion de cuando se le tira parada. *Tirar al vol*. Avem volantem collimare vel ferire.

TOCAR A VUELO LAS CAMPANAS. fr. Tocarlas todas á un mismo tiempo, dando vueltas con ellas, dejando sueltos los badajos ó lenguas. *Tocarlas al vol, voltar*. Cymbala circumvolvendo pulsare.

VUELTA. f. El movimiento de una cosa al rededor, ó de un lado á otro. *Volta, girada*. Circuitus, gyrus, conversio. ‖ El movimiento con que algun cuerpo se agita en el aire, volviéndose enteramente como las vueltas de los volatines ó danzantes. *Volta, tom*. Circumvolutio. ‖ El rodeo ó torcimiento de la línea ó camino recto. *Volta, torta* Flexio, anfractus, circuitus. ‖ arq. El torcimiento ó declinacion que va haciendo la línea ó líneas circulares para formar el arco ó la bóveda. *Volta*. Arcûs orbis, vel circumflexio. ‖ La accion de apretar alguna cosa volviendo ó revolviendo otra al rededor de ella. *Volta*. Retorsio. ‖ La accion de volver del lugar donde se halló ido. *Volta, vinguda, tornada*. Reditus, regressio. ‖ Restitucion de lo que se ha tomado ó quitado. *Volta*. Restitutio. ‖ Retorno ó recompensa. *Recompensa*. Retributio. ‖ met. Repeticion de alguna cosa. *Volta, tornada*. Iteratio, geminatio. ‖ El paso ó repaso que se da á alguna materia leyéndola; y así se dice: de primera VUELTA, de segunda VUELTA etc. *Volta*. Lectio. ‖ Vez en la ejecucion de alguna cosa; y así se dice: lo ha hecho otra VUELTA. *Volta, vegáda*. Semel, bis etc. ‖ La parte de alguna cosa opuesta á la que se tiene hácia la vista. *Volta, revés, gira*. Aversa pars. ‖ La zurra ó tunda de azotes ó golpes. *Surra*. Verberatio. ‖ La inflexion ó torcimiento de alguna cosa hácia un lado; y en la espada ú otros instrumentos semejantes el torcimiento de la línea recta ó del corte ó filo. *Torta, girada*. Flexio, inflexio. ‖ En las cerraduras y llaves la disposicion de las guardas para el golpe del cierre; y se llama así porque se vuelve la llave al cerrar. *Volta*. Clavis reductio. ‖ El adorno que se sobrepone al puño de las camisas ó camisolas etc. *Volta, polayna*. Plicata subuculæ fimbria. ‖ En las medias y calcetas el órden de puntos con que circularmente se van formando; y así dicen: VUELTA de llano, VUELTA de nudillo. *Girat*. Caligarum circumtextura. ‖ La mudanza de las cosas de un

cutado á otro, ó de un parecer á otro. *Volta, vol, tom.* Mutatio, conversio. ‖ Accion ó espresion áspera y sensible del génio natural de alguno, especialmente de quien no se esperaba. *Etzida.* Indolis mutatio, vel conversio. ‖ La demasía que se le debe volver al que compra ó trueca alguna cosa respecto del precio concertado. *Torna.* Redditio pecuniæ, rei emtæ prætium excedentis. ‖ La labor que se da á la tierra ó heredad; y así se dice: esta tierra está de una VUELTA, está de dos VUELTAS. Terræ inversio vomeris ope. ‖ ant. RIÑA Ó ALBOROTO. ‖ mús. Aquel número de versos que se repiten con la misma solfa. *Volta.* Versûs, vel cantûs repititio. ‖ Se usa asimismo como interjeccion para mandar á alguno que se vuelva ó que vuelva alguna cosa hácia alguna parte. *Volta.* Redi, flecte. ‖ Ó OTRA VUELTA. Se usa como interjeccion para advertir al que reincide en la culpa ó accion que se le ha reprendido, significándole la desazon ó enojo que ocasiona. *Tornarhi, tornemhi.* Iterum. ‖ DE PODENCO. met. Zurra ó castigo grande. Regularmente se entiende de palos. *Garrotadas.* Fustigatio.

Á LA VUELTA. m. adv. que además del sentido recto, que es al volver, se usa para pedir alguna cosa que se pide boca á boca. *Demá, ja ho tens, agafaho tot seguit.* Post redilum.

ANDAR Á LAS VUELTAS. fr. Seguir á alguno, observándole los pasos ó acciones. *Anar á la saga.* Aliquem insequendo observare.

ANDAR Á VUELTAS. fr. Reñir ó luchar. *Renyir, pelear, barallarse.* Luctari, rixari. ‖ CON SOBRE Ó PARA ALGUNA COSA. fr. Estar trabajando ó poniendo todos los medios para saberla ó ejecutarla. *Fer tots los medis possibles.* Conari, moliri, intendere.

ANDAR EN VUELTAS. fr. met. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer alguna cosa. *Anar ab rodeos.* Diverticula, rei faciendæ excusationem quærere.

Á VUELTA DE CABEZA. m. adv. En un instante. *En un santiamen.* Momento temporis.

Á VUELTA DE DADO. m. adv. Á UN VUELCO DE DADO.

Á VUELTA DE OJO. m. adv. Con presteza y celeridad. *Ab molta lleugeresa y ubtat de ulls.* Citò, celeriter.

Á VUELTA Ó Á VUELTAS. m. adv. Cerca ó casi, como Á VUELTA de Navidad, Á VUELTAS de cien reales etc. *En volta, á la vora.* Propè, ferè. ‖ m. adv. Con otra cosa, ó con inclusion en ella, aunque fuera del intento principal. Una, simul.

Á VUELTA Ó DE VUELTA. m. adv. EN VOLVIENDO; y así se dice: Á VUELTA de correo, ó Á VUELTA de viaje. *Á ó de volta.* In reditu.

COGER LAS VUELTAS Á LA VUELTA. fr. met. Buscar rodeos ó artificios para librarse de alguna incomodidad ó conseguir algun fin. *Buscar rodeos.* Rei seu evendæ seu conficiendæ rationem quærere.

DARSE UNA VUELTA Á LA REDONDA. fr. fam. que se usa para denotar que cada uno debe examinarse á sí mismo antes de reprender á otro. *Mirarse ó si mateix, ó de cap á peus.* Telpsum nosce prinsquam alium carpes.

DAR UNA VUELTA. fr. Ir por poco tiempo á algun pueblo ó país. *Donar una volta, ó un tom.* Perfunctorie revisere. ‖ fr. Limpiar ó asear alguna cosa reconociéndola. *Repassar, donar un repás.* Otnatus vel purgationis causa recognoscere. ‖ fr. met. Hacer alguna breve y personal diligencia para el resguardo ó reconocimiento de alguna cosa. *Donar una volta.* Recognoscere, levi diligentia curare. ‖ fr. met. Mudarse, trocarse. *Donar un tom, girar, donar una volta.* Mutari.

DAR VUELTAS. f. Andar al rededor. *Donar voltas ó toms, rodar.* Circumire, circumferri. ‖ fr. met. Andar buscando alguna cosa sin encontrarla. *Donar voltas, rodar.* Multoties et accuratè requirere. ‖ fr. met. Discurrir repetidamente sobre alguna especie. *Donar voltas ó toms.* Iteratò cogitare.

DESHACER LA VUELTA Ó MEDIA VUELTA. fr. Ejecutar el soldado el movimiento contrario al que antes hizo. *Desfer la volta ó mitja volta.* Gyrum retorquere.

GUARDAR LAS VUELTAS. fr. Estar con cuidado y vigilancia para no ser cogido en alguna accion mala, ó ejecutar algo sin que otro lo entienda. *Guardarse.* Ab altero cavere.

LA VUELTA DE. m. adv. HÁCIA Ó CAMINO DE.

LLEVAR DE VUELTA. fr. Hacer retroceder á alguno del camino que llevaba. *Fer tornar atrás.* Cogere aliquem ut à via proposita deflectat.

MEDIA VUELTA. La accion de volver el cuerpo hácia algun lado, pero no enteramente. *Mitja volta.* Corporis conversio in dexteram, vel sinistram. ‖ mil. La accion de volver el soldado la cara adonde tenia la espalda. *Mitja volta.* Oris conversio. ‖ met. Breve ó cortísima diligencia en alguna cosa. *Breu, diligencia.* Levis diligentia.

NO HAY QUE DARLE VUELTAS. fr. met. con que se asegura que siempre se hallará una cosa ser la misma, por mas que se considere y examine para buscarle diversidad. *No tens que mirar.* Non amplius jam immorandum, aut insistendum est.

PONER DE VUELTA Y MEDIA. fr. met. y fam. Tratar á alguno mal de obra ó de palabra. *Posar com un drap tort.* Verbis vel factis malè habere.

TENER VUELTA. fr. met. y fam. con que se le previene al que se le presta alguna cosa el cuidado de restituirla. *Al cap devall hi ha un tornet, tenir un tornet al cap devall.* Rem reddi oportere.

TENER VUELTAS ALGUNO. fr. met. Ser inconstante en sus afectos y favores, y mudarse en contrario con facilidad. *Ser inconstant.* Inconstantia laborare.

VUELTECICA, LLA, TA. f. d. *Volteta.*

VUELTO, A. p. p. irreg. *Tornat, girat.*

VUESA. adj. de ferm. f. síncopa de vuestra.

Úsase con algunos nombres de tratamiento, como merced, eminencia etc. *Vosa.*

VUESARCED. síncopa fam. de vuesa merced. *Vostramercet.*

VUESEÑORÍA. síncop. VUESTRA SEÑORÍA. *Vos.*

VUESTRO, A. adj. pron. posesivo con que se significa lo que de cualquier modo pertenece á los otros con quienes hablamos. *Vostre.* Vester. ‖ Se usa en el tratamiento de inferior á soberano, ó del soberano al inferior, aunque se hable de uno. *Vostre.* Vester.

SER VUESTRO Ó MUY VUESTRO. expr. cortesana con que alguno se ofrece á la disposicion de otro para lo que le quisiere mandar. *Vostre.* Esse à vobis.

VULGACHO. m. El ínfimo pueblo ó vulgo. *Populatx, poble baix.* Infima plebs.

VULGADO, A. adj. ant. VULGAR.

VULGAR. adj. Lo que pertenece al vulgo. *Vulgar.* Vulgaris. ‖ Lo que es comun ó está comunmente recibido. *Vulgar.* Vulgaris, communis, pervulgatus. ‖ Se aplica á las diferentes lenguas que se hablan actualmente en contraposicion de las lenguas sabias. *Vulgar.* Vulgaris, vernaculus. ‖ El que es del vulgo. Úsase tambien como sustantivo. *Vulgar.* Unus è vulgo. ‖ Lo que no tiene especialidad particular en su línea. *Vulgar.* Pervulgatus. ‖ s. ant. DIVULGAR.

VULGARIDAD. f. Calidad ó propiedad del vulgo ó modo de él. *Vulgaritat.* Vulgaritas. ‖ La especie, aprehension ó dicho vulgar ó de quien sabe poco. *Vulgaritat.* Vulgare effatum.

VULGARÍSIMO, A. adj. sup. *Molt vulgar.* Pervulgatissimus.

VULGARIZAR. a. Hacer vulgar ó comun alguna cosa. *Vulgarisar.* Vilem reddere. ‖ Traducir de otra lengua á la comun y vulgar. In linguam vernaculam vertere. ‖ r. Permitirse al trato y comercio de la gente del vulgo, ó portarse como ella. *Familiarisarse, vulgarisarse.* Vulgo familiarem reddi, vilescere.

VULGARMENTE. adv. m. Comunmente ó con vulgaridad. *Vulgarment.* Vulgò.

VULGATA. f. Version latina de la sagrada Escritura, auténticamente recibida en la Iglesia. *Vulgata.*

VULGO. m. El comun de la gente popular ó la plebe. *Vulgo.* Vulgus. ‖ germ. MANCEBÍA.

VULNERACION. f. La accion y efecto de vulnerar. *Vulneració.* Vulneratio.

VULNERAR. a. ant. HERIR.

VULNERARIO, A. adj. cir. Aplícase al remedio ó medicina que cura las llagas y heridas. *Vulnerari.* Vulnerarius. ‖ for. Se aplica al clérigo que ha dado alguna herida ó hecho alguna muerte. *Vulnerari.* Vulnerarius.

VULPEJA. f. ZORRA.

VULPINO, A. adj. Astuto, sagaz, engañoso. *Astut, fals.* Vafer, versatus.

VULTO. m. ant. El rostro. *Cara.* Vultus.

VULTURNO. m. ant. BOCHORNO por aire caliente etc.

VULVA. f. anat. MATRIZ. Tambien se toma alguna vez por la parte pudenda de la mujer. *Vulva.* Vulva.

VUSCO. pron. pers. ant. Se halla siempre usado con la preposicion *con*, CON VOSOTROS. *Ab vosaltres.* Voviscum.

X.

Vigésima quinta letra de nuestro alfabeto, y décimanona de las consonantes. Es una de las semivocales y de las paladiales ó guturales, porque se forma con el medio de la lengua arrimada á lo interior del paladar, no del todo apegado, sino acanalada de modo que quede paso á el aliento y espíritu que produce su sonido. Su pronunciacion, tomada de las lenguas latina y griega, equivale á *c s*, como en *exámen, exequias, extension, éxtasis, sintaxis.* El sonido gutural que la *x* ha tenido hasta ahora en algunas voces, y nos vino del árabe, debe remitirse en adelante á la *j* y á la *g* en sus casos respectivos: y reducida por consiguiente la *x* al sonido suave, debe suprimirse el acento circunflejo que se ha colocado hasta ahora sobre la vocal á quien heria para distinguir esta pronunciacion de la gutural.

XA.

XA. adv. m. ant. YA. Tiene uso en la provincia de Galicia.

XANO, A. adj. ant. LLANO. Hoy se usa en Galicia.

XAPELETE. m. ant. CHAPELETE.

XAPOPA. f. Un género de torta que se fríe en sarten. Collyra.

XAPURCAR. p. Ar. Menear ó revolver el agua sucia. *Xapollejar.* Turbidam, spurcam aquam movere.

XARRO. m. fam. p. Ar. El que grita mucho, hablando sin propósito, principalmente si es mujer. *Baladrer, xarratre.* Garrulus.

XATO. m. BECERRO. Úsase en Galicia.

XAU. Voz que se usa por modo de interjeccion para animar é incitar á algunos animales,

especialmente á los toros. Interjectio feras incitantis. ‖ XAU. Se usa tambien repetida la voz para significar el aplauso ruidoso que se le da á alguno, pero inconsiderada y tumultuariamente. Acclamatio seu plausus tumultuarius.

XAURADO, A. adj. ant. La persona que se halla sin ningun alivio ni consuelo ó está llorosa ó afligida. *Afligi.* Mœrore confectus.

XE.

XERQUERCIA. f. ant. BASTRO donde se matan los carneros.

XERVILLA. f. ant. SERVILLA.

XI.

XIA. f. ant. CINA. En Aragon se llama así la insignia de los magistrados.

XÍMIO, A. mf. SIMIO, SIMIA.

XINGLAR. n. p. Ar. Gritar pronunciando ó sin pronunciar voz alguna en demostracion de regocijo. *Cridar, fer fressa.* Clamare, vociferare.

XION. m. germ. Particula afirmativa, que vale sí.

XO.

XO. interj. JO ó CHO. Algunos le escriben así, y pronuncian la *x* suavemente.

XU.

XUAREZ. m. nom. patr. ant. El hijo de Xuero ó Suero, nombre antiguo. Hoy solo se usa como apellido de familia. *Suares.* Sueri filius.

XUBETE. m. Especie de armadura que se usaba en lo antiguo. *Xubet.* Armaturæ antiquæ pars modò ignota.

Y.

Esta letra es la vigésima sexta del alfabeto español, tomada de los griegos entre los cuales se llamaba ipsilon. Se introdujo en calidad de vocal en las voces que tienen aquel carácter en su orígen griego; pero este uso no ha prevalecido, y así nadie escribe ya cylindro, dáctylo, fysica, hypócrita, lyceo, mytología, nymfa, pyra etc. dejándole solo el oficio de consonente, excepto cuando es conjuncion, y en el manuscrito, que sustituye á la I mayúscula. Llámase tambien pitagórica por haberla inventado Pitágoras, el cual la hace símbolo de la vida del hombre, tomando el pié ó cola por la infancia, y la horquilla por los caminos de la virtud y del vicio que se eligen al salir de esta edad. Antiguamente era numeral y valia 150 y segun Baronio 159; y con una rayita encima así $\bar{Y}$ 150,000. ‖ f. En estilo familiar con sola su pronunciacion significamos la LETRINA. ‖ como conjuncion copulativa se pone entre dos partes de la oracion continuadas y dependientes ó modificativas de una misma, y entre dos frases relativas á una misma construccion, como haz bien, y no cates á quien; seguian presós y atados hombres y mujeres; tuvo amigos y enemigos, lejos y cerca. Así mismo entre dos numerales cardinales comunmente para sumarlos, é indispensablemente para juntar las decenas con las unidades simples de diez y seis en adelante. Empero los catalanes en este último caso la suprimen absolutamente desde treinta, como los latinos desde veinte, si ya no ponen antes la unidad, que entonces de veinte hasta ciento se tiene por elegancia: v. g. Ocho y ocho son diez y seis, y diez y seis treinta y dos. *Vuit y vuit son setze y setze trenta dos.* Octo et octo sunt sexdecim, et sexdecim triginta duo, vel duo et triginta, y se ve claro que significa *mas.* En la continuacion de tres ó mas voces solo se pone antes de la última, v. g.

Justicia, paz Y concordia
Entre príncipes cristianos:
Sarna, pulgas Y mosquitos
Entre ladrones de estado.

Pero si lo pide el vigor y energía se expresa en cada una como en esta cuarteta de Moratin:

Y con ellos tragas, brindas,
Y engordas como un hoja,
Y duermes tranquilo, Y nadie
Sospecha tu necedad.

Al contrario se suprime absolutamente en obsequio de la rapidez, v. g. Tirale, yerra, vuela; iusta, pide, clama.

Tambien deben ir absolutamente sin conjuncion la serie de nombres y apellido de un mismo sujeto, aun cuando les siga un epíteto de dignidad ó de oficio, de alabanza ó de vituperio, v. g. Marco Tulio Ciceron, Publio Virgilio Maron, Cneo Pompeyo tribuno de la plebe, Holofernes capitan de los Asirios. Mas si por el epíteto conviene distidguirle de otros sujetos, nos valemos del artículo *el*, v. g. Publio Scipion *el* Africano, Jaime *el* Conquistador, Pedro *el* Cruel; pero si les siguen dos ó mas epítetos, estos se sujetan á una de las dos acepciones anteriores segun convenga, v. g. Julio César general perito y esforzado, David pastor, rey y profeta ó David pastor, y rey y profeta.

Cuando la dicion siguiente comienza por I ó

Ai la *y* es sustituida por la *é* como útil é inútil, padres é hijos; pero se conserva la Y si le inicial de la diccion siguiente es hie, como cobre y hierro. Con todo Jovellanos y algunos otros de los modernos retienen constantemente la Y prefiriendo su fuerza á la desventaja de la cacofonía. *Y.* Ac, atque, et que (pospuesta). ‖ Úsase en principio de frase para reprender y redarguir ó replicar, v. g. Y quién te mete en camisa de once varas? Y qué tenemos con eso? Y tú no haces lo mismo? *Y.* Quid autem? quid ergo? ‖ Sirve tambien para afirmar y exagerar, particularmente en las preguntas y respuestas, v. g. Y así se ha de entender. Nos han contado cosas grandes. Y que son ciertas, Y que! ¿ha hecho una comedia? Y muy buena. ¿No es una lástima? Y grande. *E.* Et quidem. ‖ Une las proposiciones adversativas en la significacion de *mas pero* v. g. Todos quieren mandar, y ninguno quiere obedecer. *Y.* Sed, attamen, nihilhominus. ‖ Se halla algunas veces por las causales *pues*, *que*, así Cerv. Te suplico.... que disimules las faltas que en este mi hijo vieres: Y ni eres su pariente ni amigo etc. *Y*, *que*, *pues*. Nam, etenim. ‖ Precediendo á las exclamaciones las realza de un modo extraordinario, v. g. ¡Y que no viese yo todo eso, Sancho! ¡Dios mio! ¡Y que ingratos son los mortales! *Y.* Et. ‖ Colocada con discernimiento es poderosa y muy bella en los extremos de comparacion, v. g. Y si esto hace en el madero verde. ¿qué hará en el seco? *Y.* Et. ‖ Es sumamente expresiva en las suposiciones, v. g. ¿Y si Cataluña se obstina en su propia defensa, y logre alguna ventaja sobre nosotros? ¿Y si se cae el cielo y nos coge debajo? *Y.* Quid si? quid autem? ‖ Es de uso frecuente y muy robusto en las deducciones ó ilaciones, v. g. Y por esta razon, y por lo tanto, y por consiguiente, y así es que, y de aquí nace. *Y.* Et. ‖ Contribuye grandemente á esforzar una palabra ó proposicion continuadas por via de comento, v. g.

¿Qué! ¿podemos decir?
Sí, como mi abuelo.
Galgos Y muy galgos.
Bien visto lo tengo. *Ir.*

Le dijo tantas y tales cosas, que no habia mas que oir. Y si tal Y tan incomprensible es este poder (Guil S.). Siendo pues loco como lo es, Y de locura que las mas veces toma unas cosas por otras (Cerv.). Se hizo mudar la vida, Y tan mudada que vino despues á ser un gran santo. (G.) *Y.* Et. ‖ Repetida puede equivalar á la particula *que* comparativa: así Gran. Por parecerles que igualmente corren los favores y disfavores por las casas de los buenos Y de los malos. *Y.* Ac, atque, quam. ‖ Asímismo puede sustituir á *no solo*, *sino tambien*, y en este sentido la pasa el Mtro. Leon del latin al castellano, conservando en la traduccion la misma fuerza y gracia que tiene en el original así:

No es mio sentencias contiendan todos,
Y tú mereces, y esto la becerra,
Y quien canta de amor los dulces males,
Y quien prueba de amor la larga guerra.

Y. Et, *et.* ‖ Por último se emplea en principio de frase en diferentes sentidos, y es uno de los recursos mas excelentes para las transiciones, v. g. Y por abreviar, y para confirmacion de esto, y de esta manera, y tal es, ha sido y será, y luego dirán, y la causa de esto es, y no es de estrañar, y sin embargo, y con todo y con eso, y sobre todo lo dicho, y porque mejor se entienda, y que se yo si, y entretanto, y no contento con eso, y aun esto, y lo que peor es, y no es menos de temer, y si preguntares, y no pienses que, y añado aun mas, y siendo tal, y por fin, etc. *Y.* Et. ‖ adv. l. aut. AMI, ALLÍ, AQUÍ. ‖ Y PUES. expr. enfática, de mucha fuerza para afirmar. *Y donchs.* Ita quidem. ‖ Y QUE. expr. enfática equivalente á *no importa*. v. g. No hemos quedado mas que doce. Y que! Vale mas pocos y buenos. *Y que.* Quid ergo? ‖ En las preguntas equivale á *pero*, *por ventura*, v. g. Y QUE no tiene para pagar? *Y.* At. ‖ Y BIEN. expr. enfática, que suele servir de introduccion á las preguntas, y es de mucho peso para aprobar y conceder, v. gr. Y habia determinado esto. Y bien! que lo ejecute. Allí espera un señor que quiere hablar con Vds. Y bien! que pase adelante. *Y bs.* Quid igitur? quid ita? ‖ Y PERO. expr. enfática de mucha fuerza para afirmar. *Y donchs.* Ita quidem. ‖ YA QUE. Y pues él no viene, ella determina de ir en su busca. Expr. enfática que en las preguntas equivale á pero por ventura. ‖ En las respuestas equivale á no importa. Adverbio regularmente de tiempo pasado y aunque de pequeño cuerpo como se aplique oportunamente es grande en los efectos y de esquisita variedad.

YA. adv. regularmente de tiempo pasado, y (da un grado especial de energía y gracia á las sentencias), aunque partícula de tan pequeño cuerpo, como se aplique oportunamente es grande grandísima y de esquisita variedad en los efectos. *Ja*, *Jam*, quondam olim. ‖ Con presente absoluto ó con pretérito perfecto sirve para conceder ó apoyar lo que nos dicen, y equivale á sí, es claro, ciertamente, en efecto, como YA lo entiendo, YA lo vió Vd., YA lo hemos probado. *Ja.* Quidem, profectò. ‖ Acompañada de presente con relacion á pasado vale tanto como *ahora*, *al presente*, v. g. YA entendemos lo que se nos explicó ayer. *Ja. Jam*, nunc. ‖ Con presente, haciendo relacion á futuro, equivale á luego, de aquí á poco, como YA voy, YA acabamos el vino. *Ja. Jam*, illicò. ‖ Con futuro imperfecto suele ser lo mismo que *despues*, en otra ocasion que se espera mas oportuna, como YA lo haré, YA hablaremos de eso. *Ja.* Alias, postea, ad tempus. ‖ De aquí adelante, en lo sucesivo, como YA no jugaré, YA haré bondad. *Ja. Jam inde*, deinceps, in posterum. ‖ En las pre-

guntas con sórpresa es *tan pronto*, v. g. ¿YA ha vuelto? *Ja.* Jam? tam cito? ‖ Tómase por *antes de ahora, antes* del acto en que vámos á ejecutar la cosa, v. g. YA lo has meditado bien! *Ja.* Jam, antea. ‖ Inmediatamente antes en órden ó lugar, v. g. La correccion reforma ó enmienda la palabra ó sentencia YA dicha. *Ja.* Prius. ‖ Á la razon, entonces, v. g. YA oia con otros oidos que antes. *Ja.* Jam tunc. ‖ Desde luego, en seguida, como si yo hubiese entendido que lo decia por mí, YA le hubiera respondido al caso, si le dicen toma YA lo entiende, y si le dicen dame, no. *Ja.* Statim, extemplo. ‖ Algunas veces significa bien y en este caso se antepone al verbo, v. g. YA veo se me responderá que por el contexto de la oracion se conoce. ‖ Bien, v. g. YA sabe Dios lo que se hace. B. *Ja.* Jam. ‖ Despues de, últimamente, finalmente, v. g. YA es tiempo de tener juicio. Mas YA el ánimo desfallece y el deseo vence. Pasaron YA á la otra cera de esta gran feria de la vida humana. Y pues YA merendaron que es á lo que venian. Cansados YA de tan larga guerra suplicaron la paz que YA unos y otros deseaban. Que me resta, pues, YA que discurrir? Pero YA, como dije, todas las guerras se acabaron. *Ja.* Jam, denique. ‖ Como particula concesiva vale así sea. *Ja.* Concedo. ‖ Úsase irónicamente para dar á entender que no creemos lo que nos dicen, ó que no hacemos caso de ello ó que lo miramos con indiferencia, y suele ir con las frases YA YA, YA se VE, YA lo veo. *Ja.* Vah! ‖ Úsase para significar que ha pasado ya la ocasion oportuna ó que nos parece demasiado tarde, como YA está duro el sitacer para zampoñas, YA pedias haber comido. *Ja.* Jam. ‖ Denota que nos acordamos de algo que se nos habia olvidado, ó que advertimos lo que se nos insinua. *Ja.* Jam quidem memini, sat. ‖ Úsase con relacion á época determinada, como:

Mira que YA las mujeres
No quieren casarse tarde.

Nadie escribe YA myrra con y griega, YA nadie seguia aquel sistema. *Ja.* Jam. ‖ Algunas veces se usa como conjuncion optativa en vez de ojalá, como YA se perdiese la raza. *Ja.* Utinam. ‖ Segun el contexto vale *bien, por mas que*, v. g. YA podia hundirse todo que él no daria un paso por salvarlo, YA puede adquirir riquezas que, si no tiene caridad, no tiene nada. *Ja.* Quamvis, licet. ‖ Algunas veces antepuesta al verbo poder equivale á es preciso, v. g. YA puedes estudiar, sino no sabrás la leccion. *Ja.* Jam, opus est. ‖ Úsase en señal de amenaza, como YA te lo dirán de misas, YA vendrás al pagadero. *Ja.* Jam. ‖ Segun el contexto significa *así, lo mismo*, como YA lo supongo. *Ja.* Jam. ‖ Toma asimismo la naturaleza de adjetivo con la significacion de *bastante justo*, v. g. YA tenia razon para pretender despues de tantos y tan señalados servicios. *Ja.* Jam. ‖ Segun la oracion á que precede significa *mas, otra vez*, v. g. YA no resisto á mi desventura. *Ja.* Ultra, amplius. ‖ Úsase para manifestar la intencion siniestra del que nos habla en términos cubiertos y suele duplicarse. *Ja.* Jam, incute novi. ‖ YA una vez, cuando YA que fuese mia haria de ella lo que me acomodase. ‖ Se usa como conjuncion, repetida en dos ó mas acciones, ó en dos ó mas miembros ó partes de la oracion. *Ja, ja.* Seu, vel, tum, modo. ‖ interj. con que se esplica que nos acordamos de algo que se nos habia olvidado, ó que caemos en algo que nos avisan. *Ja, ja.* Jam quidem. ‖ Sirve para conceder ó apoyar lo que nos dicen, y suele usarse con las frases YA ENTIENDO, YA SE VE; que equivalen á ES CLARO, ó ES ASÍ. *Ja, es clar, es net.* Et quidem, certo quidem. ‖ YA QUE, CUANDO. ‖ ASÍ QUE, LUEGO QUE. ‖ PUESTO QUE.

YACA. f. Árbol de la India, muy grande y grueso, cuya hoja es de un palmo, verde claro, con un nervio grueso y duro por el medio; el pomo es grande, largo y gordo, y todo verde escaro. Jaca.

YACARANDA. f. JACARANDA. T.

YACENTE. p. a. El que está echado ó tendido. *Jagut, jacni.* Jacens. ‖ for. Aplícase á la herencia en que no se ha entrado aun el heredero ó en que no se han hecho las particiones. *Vacant.* Jacens. T.

YACER. n. Estar echado ó tendido. Dícese con propiedad por el que está en el sepulcro, por lo que es de mucho uso en los epitafios. *Jazer, descansar, reposar.* Jaceo, es, requiesco is. ‖ Existir en algun lugar, alguna cosa ya sea física, ó ya moral, como ahí yace el punto de la dificultad. *Estar, existir.* Esse, existere. ‖ Estar situado ó fijo en un paraje. *Estar.* Jaceo, es, situm esse. ‖ ant. Tener acto carnal ó dormir con mujer ajena. *Jázer.* Cum femina coire.

YACIENTE. p. a. Aplícase á las colmenas que están tendidas á lo largo. *Ajagut.* Jacens.

YACIJA. f. LECHO, CAMA. ‖ SEPULCRO. ‖ Algunos lo toman por la accion de estar echado ó dormir, así en las frases siguientes:

SER DE MALA YACIJA. fr. Ser de mal dormir, inquieto en el sueño. *Tenir mala jeya.* Inquietè dormire. ‖ met. Estar con inquietud y desasosiego. *Semblar lo cul den Jaumet.* Irrequietum turbidum esse.

YECTURA. f. Quiebra, pérdida, daño. *Escalabro, pérdua.* Jactura.

YÁCULO. m. Pez. DARDO. T.

YAGUE. m. p. ant. SANTIAGO.

YAGUESA. f. EMPULGUERA. T.

YÁMBICO, A. adj. poes. Perteneciente al pié yambo. *Jámbich.* Jambicus.

YAMBO. m. Pié de verso latino y griego, que consta de una sílaba breve y otra larga. *Jambo.* Jambus.

YANTA. f. ant. Comida, y se usa en algunas partes por la del medio dia. *Dinar.* Prandium.

YANTAR. s. ant. COMER. ‖ ant. Comer al medio dia. *Dinar.* Prandeo, es. ‖ m. ant. Manjar ó vianda. Conserva su uso en algunas partes.

muy subido y trifidas ó desigualmente aserradas; las flores amarillas en corimbos apretados y terminales, las semillas pequeñas, oblongas, asurtadas, algo encorvadas y con reborde membranoso y entero. Es aromática, balsámica, amarga, estimulante, tonica, carminativa y muy eficaz contra las lombrices. *Herba cuquera.* Tanacetum vulgare. ‖ prov. ABRÓTANO. ‖ MORA. Solano negro, planta lampiña, herbácea y anual de tallo ramoso, anguloso y desparramado; las hojas aovadas, puntiagudas y ensanchadas y angulosas hácia su base, blandas y de verde obscuro; las flores blancas, pequeñas en racimitos corimbosos que miran hácia el suelo y con pedúnculos dísticos; las globosas, pequeñas, rojas cerca de madurar, y despues negras. Toda la planta se usa como narcótica y anodina, y las hojas aplicadas sobre las úlceras calman los dolores y facilitan la curacion. *Morella vera, solano.* Solanum nigrum. ‖ PASTEL. Glasto, planta bienal cuyo tallo que sube á la altura de tres ó cuatro pies, echa varias ramillas en la parte superior, y en la estremidad de ellas las flores algo amarillas: con las hojas que son de un verde azulado se hace una especie de añil llamado pastel que sirve para teñir. *Pastell.* Isatis tinctoria. ‖ PAJARERA. Alsine media, planta de muchos tallos, pequeños, redondos, nerviosos, ramosos, echados por tierra; hojas pequeñas, oblongas, opuestas de dos en dos á lo largo de los tallos, entre aovadas y de figura de corazon. Es detersiva y vulneraria. *Orella de rata, espérgula.* Morsus gallinæ, alsine media. ‖ PIOJERA Ó PIOJENTA. Albarraz, especie de espuela de caballero, con las hojas de abajo grandes, anchas, palmeadas, y semejantes á las de la higuera infernal; las flores azules, y las semillas como pequeños guisantes, triangulares, arrugadas, ásperas, unidas estrechamente unas con otras, negruzcas por defuera, amarillas por dentro, de sabor acre-amargo, contenidas en capsulas triangulares, y son antiel-mínticas, purgantes drásticas, salivatorias etc. Abunda en varios parajes y sirve de pasto á los ganados. *Cibadilla, herba de matar polls.* Staphis, stapis, idis, Delfinium staphysagria. ‖ PUNTERA. SIEMPRE VIVA MAYOR. ‖ YERBAS DEL SEÑOR SAN JUAN. Diferentes yerbas olorosas y medicinales, como mastranzo, trébol etc. que se venden el dia de san Juan Bautista, de donde les viene el nombre. ‖ SALIVAL. Dragon, yerba que muerde y quema la lengua. *Piretro.* Pyrethrum.

CRECER COMO LA MALA YERBA. fr. que suele aplicarse á los muchachos, cuando crecen mucho y no se aplican. *Créixer com la mala herba.* Ætati et socordia brevi adolescere.

EN YERBA. mod. adv. Dícese de los panes y otras semillas que están aun verdes y tiernos. *En herba.* Tener, immaturus.

LA MALA YERBA CRECE MUCHO Ó PRESTO. expr. fam. para denotar que algun mozo tiene ya mucho cuerpo, y está alto y crecido. *La mala herba aviat creix.* Et male radices altior arbor agit.

MALA YERBA NUNCA MUERE. loc. fam. Denota que los buenos mueren y los malos quedan. *Mala herba may mor.* Nulla pruina nocet non proficientibus herbis.

OTRAS YERBAS. expr. fam. que se añade á una serie de epitetos aplicados á sugeto que no le convienen, v. g. V.m. es galan, guapo, discreto y OTRAS YERBAS. *Et cetera.* Et cetera.

PISAR BUENA Ó MALA YERBA. fr. met. Estar de buen ó mal humor. *Estar ó no de fils.* Hilarem vel mœstum esse.

SEGARLE Á UNO LA YERBA DEBAJO DE SUS PIÉS. fr. que denota la viveza aventajada de uno respecto de otro. *Segarli la herba sota dels peus.* Aliquem secreto præoccupare. T.

SENTIR NACER LA YERBA. fr. Ser muy agudo, vivo, sutil. *Ser mes viu que la tinya, ó que una centella.* Solertissimum, acri ingenii esse, ingenii acumine polere.

YERBALA y YERBALO. YERBA PIOJERA.

YERBECICA, LLA, TA. f. d. *Herbeta.* Herbula.

YERBO. m. YERO.

YERMAR. a. Despoblar, ó dejar yermo. *Ermar.* Depopulari.

YERMO, A. adj. Inhabilitado, despoblado. *Erm.* Eremus. ‖ Erial, inculto, sin disposicion para dar frutos. *Erm.* Incultus. ‖ m. Desierto, solitario. *Desert, erm, solitari.* Eremus.

CONVERTIR EN YERMO. fr. fam. Despoblar. Dícese particularmente por el estrago que hacen las epidemias, guerras y violencias semejantes. *Convertir en desert.* Depopulari.

YERNECICO, LLO, TO. m. d. *Gendret.*

YERNO. m. El marido de la hija respecto á los padres de esta que correlativamente se llaman suegros. *Gendre.* Gener.

CIEGA YERNOS. Cosa de apariencia, pero de poca sustancia ó valor, alucinando á aquellos sibajos semejantes con que suelen engañar á los incautos. *Enganya bobos.* Inanis pompa.

YERO ó YEROS. m. Especie de arveja, planta de raices muy delgadas de que brotan muchos vástagos endebles, esquinados con hojas parecidas á las de la lenteja; las semillas casi redondas que parecen pequeños guisantes, de sabor no desagradable, contenidas dentro de legumbres perdientes. La harina es resolutiva en cataplasmas. Llámase tambien lenteja menor. *Er, erp.* Ervum, ervita.

YERRO. m. Falta, defecto, error. *Erro, error, errada.* Error, defectum. ‖ Equivocacion. *Erro, equivocació.* Error. ‖ pl. Faltas muy reparables y reprensibles en las órdenes de caballería y en sugetos de alto bordo, y no lo fueran en otros de inferior calidad ó circunstancias. *Errors, faltas, culpas.* Dedecus. ‖ DE CUENTA. Trabucuenta, equivocacion en el contar y si es por malicia se llama comunmente gabarro. *Bosseman.* Supputationis, computationis error. ‖ DE

IMPRENTA. ERRATA. | met. Defecto, falta en lo que se ejecuta, dice ó escribe. *Error de imprempta.* Erratum, mendum.

DESHACER UN YERRO. fr. Enmendarle. *Corretgir, esmenar un error.* Errorem emendare, corrigere.

EL YERRO DEL ENTENDIDO. fr. El descuido ó error cometido por aquel de quien menos se juzgara, que por lo regular suele ser mayor ó mas notable. Sapientis error.

PERDONAR LOS YERROS. fr. Cortesana que suelen usar los autores suplicando la indulgencia de las faltas que hayan cometido en las obras, y con que se suelen acabar las loas, comedias y autos. *Perdonar las errades.* Erroribus parcere.

YERTO, A. adj. Derecho, tieso, inflexible, áspero. *Encarcarat, enravenat.* Rigidus, rigens. | Tieso, helado, sin movimiento por el mucho frio. *Tieso, fret.* Rigidus, rigens, algens.

QUEDARSE YERTO. fr. met. Quedar sorprendido ó sobrecogido por alguna novedad especial. *Quedarse glassat, ó fet de pedra.* Rigescere, obstupescere.

YERVATO, m. YERBA PIOJERA. T.

YERVO. m. YERO.

YESAL y YESAR. m. Cantera ó mina de yeso. *Guixera.* Gypsi fodina. | El sitio en donde se fabrica el yeso. Fomento.

YESCA. f. Materia seca y preparada de suerte que cualquiera chispa de fuego prende fácilmente en ella. Comunmente se hace de trapo quemado, esponja ú hongos secos. *Esca.* Fomes, igniarium, ignis esca. | Lo que está muy seco, de suerte que fácilmente se encienda. *Esca.* Aridum. | met. Incentivo de una pasion privativamente que incita á comer y beber especialmente vino. *Excitatiu, cou, incentiu.* Fomes. | pl. Los utensilios, eslabon pedernal y yesca para echar lumbres. *Ormeig de picar ó trèurer foch.* Calybe cum silice et fomite ad ignem accendendum.

YESERA. f. Cantera de yeso ó el lugar de donde se saca piedra aljez para hacerlo. *Guixera.* Gypsi fodina.

YESERÍA. f. La casa ó corral donde hay hornos para fabricar yeso. *Forn de guix.* Gypsi officina. | Fábrica hecha de yeso. *Obra de guix, fábrica feta de guix.* Gypsi fabrica, gypseum opus.

YESERO, A. adj. Perteneciente al yeso ó que tiene relacion con él. *Guixer.* Gypseus. | m. El que fabrica, vende ó acarrea yeso ó trata en él. *Guixer, guixayre.* Gypsarius, gypsi fabricator, venditor etc.

YESIZO, A. adj. De la naturaleza de yeso. *Guixer.* Gypseus. T.

YESO. m. Piedra blanca no muy dura, la cual propiamente se llama así después de calcinada y dispuesta para las fábricas. Con la propiedad de endurecerse y cuajarse con el agua, con la cual la cal se esponja y deshace. Si es muy blanco se le suele llamar espejuelo. *Guix.* Gypsum. | MATE. El blanco macerado con agua hasta que pierde su lexivium el cual diadelto en agua cola sirve para aparejos que dan á las paredes, lienzos ó maderas los pintores, escultores, doradores etc. *Guix prim.* Gypsum album restinctum.

LAVAR DE YESO. fr. p. Ar. Enyesar una pared, bruñéndola con la paleta. *Lluir de guix.* Gypso, dealbo.

YESON. m. Pedazo de yeso que queda en las ruinas de los edificios. Suele servir de ladrillo ó piedra para nueva fábrica. *Guixot.* Gypsi fragmentum.

YESQUERO. m. Cañuto ó caja en que los fumadores guardan la yesca. *Bossa de la esca.* Fomitis capsula. | Terreros llama así á la cartera que suelen llevar los arrieros y otros caminantes en el cinto para guardar el dinero. *Bossa, cartera.* Marsupium loculus.

YETOS. m. pl. Arnes, asses, vasos que se ponen en el paraje á propósito para recoger el nuevo enjambre que sale de una colmena. *Arnes.* Alvearia. T.

YEZGO. m. Sesquillo, especie de sauce, del que se diferencia en ser planta herbácea. Su raiz es larga, rastrera, del grueso del dedo, con la corteza blanca, de sabor amargo y nauseático; los tallos cuadrados con las hojas semejantes á las del sauco, pero mas largas y estrechas y de olor fuerte, las cuales se usan en decoccion como purgantes; las bayas redondas, negras cuando maduras, y llenas de un zumo que es catártico y diurético. *Bául, ébol.* Ebulus, actea, chamaecte, chamecte, es.

YO. Pronombre primitivo, sustantivo personal. Es primera persona del singular, y toma el género del sugeto á quien sustituye, que es siempre el que habla. Se usa con varios tonos y énfasis para manifestar varios afectos, cuyos modos están sujetos al uso. *Jo.* Ego. | En la firma real es signo de majestad, y dominio privativo del rey. *Jo.* Ego rex. | Úsase tambien como sustantivo masculino, como la humildad cristiana ha aniquilado al yo, y la modestia le esconde y suprime. *Jo.* Ego. T. | En las exageraciones se usa con pleonasmos, v. g. Yo mismo lo he visto. *Jo mateix.* Ego ipse. T.

YOGAR ó YOGUIR. n. ant. Holgarse, y particularmente tener acto carnal. *Folgar, tenir acte carnal.* Cum femina coire. | Detenerse, hacer mansion. *Detenirse, pararse.* Maneo.

YUBES. f. pl. ant. MANDAS. Cerv. T.

YUCA. f. Planta que se cria espontáneamente en América, y abunda particularmente en el Perú, en el Marañon y en el Gran Pará. Al rededor de su tallo echa muchas hojas de figura de espada, enterísimas por los bordes y muy puntiagudas; las flores blancas y de hechura de campana, con la punta dividida en seis piezas, y de la raiz se hace pan. *Yuca.* Yucca, æ.

YUEVES. m. ant. JUEVES. T.

YUGADA. f. Espacio de tierra de labor que puede arar un par de bueyes en un dia. *Jornal,*

mojada de terra. Jugerum, jugum, jugada, juger, is.

YUGO. m. Instrumento de madera que se pone sobre la cabeza y pescuezo de los bueyes ú otros animales para uncirlos al carro ó al arado para que trabajen á una. *Jou*. Jugum. ‖ náut. Cada uno de los maderos que cruzan el codaste, y se endentan en él para formar la popa. *Jou*. Jugum. ‖ La banda ó cinta con que se une á los que contraen matrimonio. *Jou*. Nuptialis fascia. ‖ El vínculo del matrimonio ó el mismo matrimonio. *Jou*. Nuptiale jugum; conjugium, ii, maritum fœdus. ‖ Sujecion, opresion, tiranía, servidumbre. *Jou*. Jugum, imperium. ‖ met. Cualquier carga pesada, prision ó atadura. *Jou*. Jugum, onus, vinculum. ‖ Entre los antiguos romanos horca de esta figura *H* por debajo de la cual hacian pasar desarmados á los vencidos, y después de este ceremonia los mandaban á sus casas. *Jou, forca*. Furca, jugum.

ECHAR EL YUGO. fr. UNCIR. V.

SACUDIR EL YUGO. fr. met. Zafarse, librarse, salir de alguna pesada sujecion, dominio ú otra cosa que servia de peso, gravámen ó molestia. *Sacudir lo jou*. Jugum excutere, repellere.

SUJETARSE AL YUGO. fr. Someterse al dominio de otro. *Subjectarse al jou*. Jugum subire, accipere, sub alicujus dominatum subjici.

YUGUERO. m. El que labra la tierra con un par de bueyes, mulas ú otro ganado. *Mosso de parell per llaurar*. Arator.

YUGULAR. adj. anat. Cosa de la garganta ó que tiene relacion con ella, así decimos venas yugulares por ser por donde se degüella. Jugularis. ‖ pl. Órden de peces oseos cuyas aletas ventrales están situadas delante de las pectorales, esto es mas cerca de la cabeza que estas, como el abadejo comun.

YUNGIR. a. ant. UNCIR.

YUNQUE. m. Pieza de hierro maciza y regularmente con punta por un lado, sobre la cual se forjan y martillan los metales. Es cuadrilonga con la cara superior acerada; la estremidad de la derecha va perdiendo de ancho á medida que se aleja de la cola ó cuerpo, y se llama peña, y la de la izquierda presenta una forma cónica con la base en la cola, y se llama cuerno, la cara inferior tiene en medio una espiga del largo de un pié para sujetar el yunque en un tajo grande de madera llamado cepo. *Enclusa*. Incus, dis, acmon, is. ‖ Huesecillo del oido, llamado así por su figura mas grueso y corto que otro llamado martillo con el cual se articula y de quien recibe el golpe, para ejercitar la sensacion del oido. *Enclusa*. Incus. R. ‖ met. Constante, paciente, fuerte en los trabajos. *Constant, pacient, sufert*. Incus, patiens.

ESTAR AL YUNQUE. fr. met. Estar tolerando los golpes de la fortuna ó las impertinencias de otros. *Aguantar, sufrir*. Patienter ferre, patienti et constanti animo esse.

YUNQUECILLA. f. d. *Enclusa petita*. Incus parva. T.

YUNTA. f. Par de caballos mulas ó bueyes destinado á la labranza. *Parell*. Jugum, jugatio. ‖ pr. JUGADA.

YUNTAR. a. ant. JUNTAR.

YUNTERÍA. f. Conjunto de yuntas. *Parells*. Juga, orum. ‖ El paraje donde las yuntas se recogen de noche. *Estable*. Bubile.

YUNTERO. m. YUGUERO.

YUNTO, A. p. p. irreg. *Junt, ajuntat*. Junctus. ‖ adj. Voz que conserva su uso en agricultura; y, así se dice: arar JUNTO, ir YUNTOS los surcos. *Junt*. Junctus.

YUBANO, A. adj. ant. Inferior, de mas abajo. *Inferior, de sota*. Inferus, infernus.

YUBARDA. f. SIEMPREVIVA MAYOR. T.

YUSENTE. f. ant. Reflujo, mares, vaciante ó menguante. *Marea, baixa, reflujo*. Recessus, maritimi recedentes æstus.

YUSERA. f. En los molinos de aceite la piedra que se sienta horizontalmente, sobre la cual rueda la que se pone de canto. *Mola solana, trull, llit de la mola*. Inferior, horizontalis mola.

YUSERO, A. adj. ant. YUSANO.

YUSION. m. Mandato ó la accion misma de mandar. Casi solo se usa en lo forense. *Mandato, precepto, manament*. Mandatum, præceptum, i.

YUSO. adv. l. ant. ABAJO Ó DE BAJO.

YUSQUIAMO. m.

YUSTE. n. p. ant. Justo. *Just*. Justus.

YUXTAPOSICION. f. fil. Posicion de una cosa junto á otra, adicion, agregacion de materia con que se aumenta el volúmen de las cosas inanimadas, así decimos que las piedras se forman por YUSTAPOSICION. *Justaposició*. Juxtapositio, appositio, nis.

YUYUBA. f. AZUFAIFA.

Z.

Z. Ultima letra del alfabeto español, y una de las consonantes dentales; cuya pronunciacion se forma arrimada la parte anterior de la lengua á los dientes no tan pegada como para la c sino de manera que quede paso para que el aliento ó espíritu adelgazado ó con fuerza salga con una especie de silbido. Su sonido es uniforme con todas las vocales puras y sin interposicion de con-

sonante, como en *xarza*, *zelo*, *zigaña*, *zoxobra*, *xumo*. En lo antiguo era numeral y valia 2000, y con una rayita encima dos cuentos ó millones. Entre los griegos y latinos era letra doble, y vale por ds, sd, ó ss.

ZA. interj. De que usan en algunas partes para ahuyentar los perros. *Sus.*

ZABARZEDA. f. p. Ast. La mujer que revende por menudo frutos y otros comestibles. *Revenedora*, *marmanyera*. Própola femina.

ZÁBIDA. f. Planta, especie de áloe de hojas largas, con puntitos á los lados, y de que se saca cierta hilaza; y del zumo exprimido y espesado el acíbar. Es originaria de África y se cria ya espontánea en todas las costas meridionales y cálidas de España, donde sirve de vallado á las heredades. *Cover.* Aloe africana, agallochum, i.

ZABILA. f. ZÁBIDA.

ZABORDA. f. náut. Varada ó quedada de la nave en seco. *Varada.* Hœsus, i.

ZABORDACION. f. Zabordamiento. ‖ m. ZABORDA. D. M.

ZABORDAR. n. náut. Varar, quedar la nave en seco, sentarse en el fondo por no haber agua suficiente para flotar. *Varar.* Navem vado hærere, illidere.

ZABORDO. m. náut. ZABORDA.

ZABRA. f. Embarcacion que se usó en la costa de Cantabria, parecida á un bergantin, y de 160 á 170 toneladas. *Sabra.* Myoparo, nis.

ZABUCAR. a. BAZUCAR. ‖ Mover ó impeler repetidas veces con violencia. *Trontollar*, *saragolejar.* Commiovere, committere.

ZABULLIDA. f. ZABULLIDURA.

ZABULLIDOR. m. Diestro en zabullirse ó sumergirse, y que aguanta por largo tiempo debajo del agua. *Busso.* Orinator urinandi peritus. ‖ Oficial que zambulle el papel.

ZABULLIDURA. f. Accion de zabullir ó zabullirse. *Cabussó.* Immersio, submersio, nis.

ZABULLIMIENTO. m. ZABULLIDURA.

ZABULLIR. a. Hacer bullir el agua metiéndole algo debajo. *Fer bullir.* Fervefacio, is. ‖ Sumergir, meter con ímpetu ó de golpe debajo del agua. *Cabussar.* Aquæ, in aquam, in aqua demergere, immergere. ‖ r. Meterse, esconderse con destreza debajo del agua. *Cabussarse.* Submergi, inurinari. ‖ met. Esconderse, particularmente cubriéndose con algo. *Amagarse*, *escapulirse*, *esmunyirse.* Abscondi, latenter effugere.

ZACAPELA. f. Zacapela, riña, contienda con ruido y bulla. *Camorra*, *batussa*, *rebombori.* Jurgium, ii, contentio, nis.

ZACAPELLA. f. ZACAPELA.

ZACATIN. m. Plazuela, ó calle donde se venden ropas, y segun algunos ropero, el que la vende. *Paradas de robas per vendrer.* Vestuarius viculus.

ZACEAR. a. Espantar y hacer huir los perros, con la voz ZA. *Espantar*, *fer fugir los gossos.* Za voce canes abigere.

ZACHE. m. ant. VERDUGO. T.

ZADORIJA. f. Planta anual, de las crucíferas, que nace regularmente en los sembrados; la flor amarilla, y da por fruto unas vainas arqueadas y llanas, que contienen unas semillas uniformes. *Ballarida.* Hypecoum, i.

ZAFA. f. p. And. y Murc. ALJOFAINA.

ZAFADA. f. Acto y efecto de zafar y zafarse. Se usa con mas frecuencia entre la marinería. *Safada*, *escapada*, *fugida.* Exitus, us, fuga, æ; evasio, provectio, nis.

ZAFAR. a. Adornar, guarnecer, hermosear. *Adornar*, *guarnir.* Orno, paro, as. ‖ Libertar, despejar, desembarazar, quitar los estorbos. Úsase tambien como recíproco, y es muy frecuente entre los marineros y en los parajes próximos al mar. *Desembrassar.* Expedio, is. ‖ r. Escaparse, evadirse de algun encuentro ó riesgo, evitarlo. *Zafarse*, *escaparse*, *escapulirse*, *esmunyirse.* Effugio, evado, is. ‖ met. Descartarse, excusarse. *Escusarse*, *safarse.* Recuso, as, effugio, is. ‖ Librarse de alguna molestia. *Safarse.* Liberari. ‖ náut. Escapularse, escaparse un cabo ó cualquier objeto del lugar donde está amarrado ó hecho firme. *Escaparse*, *soltarse.* Solvi, laxari.

ZAFARECHE. m. p. Ar. ESTANQUE.

ZAFARÍ. adj. Que se aplica á la granada que tiene los granos cuadrados, y no tantos como los regulares. *Magrana dels grans cantelluts.*

ZAFARICHE. p. Ar. CANTARERA.

ZAFARRANCHO. m. náut. El acto y efecto de desembarazar las cubiertas para el juego de la artillería, con las demás maniobras y preparativos necesarios para entrar en combate. *Xafarranxo.* Ad pugnam navis expeditio, præparatio. ‖ náut. Desmoche, descalabro, dispersion causada por el tiempo ó por el enemigo. *Xafarranxo.* Navis jactura. D. M.

ZAFERIA. f. Aldea ó cortijo. *Llogarret.* Villa, æ.

ZAFIAMENTE. adv. mod. Rústicamente, groseramente. *Brussament*, *grossera ment.* Rusticatim, inurbanè, impudenter. T.

ZAFIEDAD. f. Tosquedad, rusticidad, ignorancia en el lenguaje y trato. *Grosseria.* Rusticitas, rusticitas, atis, idiotismus, i.

ZAFIO, A. adj. Rústico, rudo, porcallon, tosco, inculto, falto de doctrina. *Tunjá*, *tosso*, *taboll*, *sonso*, *panarra.* Rusticus, inurbanus, impolitus, agrestis, rudis, sordidus, squalidus. ‖ p. And. CONGRIO.

ZAFÍR, O. m. Piedra preciosa de color celéste, aunque algunas veces se halla con otros colores y aun con puntillos dorados. *Safir.* Saphirus, zaphir. ‖ De color azul celeste. *De blau de cel.* Ceruleus. V. ‖ CIELO. T.

ZAFIRINO, A. adj. De color de zafiro. *De color de safir.* Saphirinus.

ZAFO, A. adj. náut. Libre, desembarazado. *Desembrassat*, *desocupat.* Expeditus, vacuus. ‖ Libre y sin daño, sin pérdida. *Lliure*, *net*, *en pau.* Liber, immunis. ‖ QUITO.

ZAFON. m. RAMAS.

ZAFRE. m. Polvo del bismuto, que se emplea principalmente en la fabricacion de losa. *Safre.* Bismuti pulvis.

ZAFRERO. m. El que trabaja en zafre. *Safrer.*

ZAGA. f. La parte posterior ó de atrás en cualquier cosa. *Saga.* Postica, posterior pars. ‖ La trasera de los carruajes. *Lledrasera, saga.* Essedorum postica pars. ‖ La carga que se acomoda en la trasera de los carruajes. *Saga, carga del darrera.* Posteriori essedorum pars aptata sarcina, insidens onus. ‖ pil. La distancia de la barquilla á la roseta, igual á longitud del buque. *Saga.* ‖ ant. mil. RETAGUARDIA. ‖ m. El postrero, el último, y se usa mas comunmente en el juego. *Darrer, últim.* Extremus, postremus. ‖ adv. l. ant. DETRÁS.

Á ZAGA, Ó EN ZAGA. m. adv. Atrás ó detrás *Darrera, detrás.* Retrò.

NO IR, Ó QUEDARSE EN ZAGA. fr. fam. No ser inferior, no ceder en habilidad etc. *No anar á la saga, no quedarse en saga.* Haud inferiorem esse, minime alteri cedere.

ZAGAL. m. El muchacho que ha llegado á la adolescencia. *Jove, fadrí.* Adolescens. ‖ El mozo fuerte, animoso y gallardo. *Mosardás, mosardo.* Adolescens, strenuus. ‖ El inferior de los calseros, que sirve de delantero al mayoral, y castiga ó sirve al par de costas y al par de adelante, bajándose del asiento que regularmente va junto con el mayoral, y alcanzando á los mulos en la carrera y sin parar el coche. *Sagal.* Inferior essedarius. ‖ El pastor mozo subordinado al rabadan. *Sagal, ballet.* Pastor adolescens. ‖ ZAGALEJO.

ZAGALA. f. Cualquier moza doncella. *Sagala, fadrina, mòssa.* Puella v. ‖ Pastora jóven. *Sagala.* Puella grigis custos.

ZAGALEJO, A. mf. d. *Jovenet.* Adolescentulus. ‖ *Ballet, sagalet.* Pastor junior. ‖ Guardapiés interior que usan las mujeres inmediatamente encima de las enaguas. *Enagus.* Crocotula, æ; interior tunica muliebris, supparum interius.

ZAGALICO, LLO, TO. m. d. Pastoricio. *Sagalet, pastoret.* Pastor junior.

ZAGUAN. m. Entrada, la parte cubierta de la casa, que se sigue al umbral de la puerta principal. *Entrada.* Vestibulum, i. ‖ ANTECÁMARA. ‖ PÓRTICO. T.

ZAGUANETE. m. d. Tiene uso hablando de los palacios y casas grandes. *Recibidor.* Vestibulum minus. ‖ La escolta de guardias que acompaña á pié á las personas reales. *Escolta, acompanyament.* Turrarum manipulus, Regis cohors.

ZAGUERO, A. adj. Que va, se queda y está en zaga ó detrás. *Ressagat, darrer.* Extremus, postremus, ultimus. ‖ En la caza el perro que se rezaga ó no sigue á los otros. *Darrer.* Ultimus. T. ‖ f. ant. mil. RETAGUARDIA. Algunos lo toman por el soldado que se va quedando en las marchas ó que no puede seguir á los demás.

ZAHAREÑO, A. adj. Bravo, indómito que con dificultad se puede amansar. Dícese de los pájaros. *Esquerp, feréstech.* Ferus. ‖ met. Despegado, esquivo, desdeñoso, intratable. *Esquerp, feréstech, humah, salvatge, esgarrupás, rumpós.* Durus, asper ferinus, inmitis

ZAHARRON. m. ant. BOTARGA, MORCILLA-CHE, ESPANTAJO.

ZAHEN Ó ZAHENA. adj. DOBLE ZAHENA.

ZAHERIDOR, A. mf. El que zahiere. *Denigrador.* Obtrectator, exprobrator. ‖ adj. SATÍRICO.

ZAHERIMIENTO. El acto y efecto de zaherir. *Sátira, descrédit, crítica injusta.* Exprobratio, nis.

ZAHERÍO. m. ant. ZAHERIMIENTO.

ZAHERIR. a. Dar en rostro con alguna accion ó beneficio. *Retraure, afear, clavar per la cara ó per los bigotis.* Quidquam aliqui objicere, exprobrare, crimini dare, luere, ducere. ‖ Censurar maligna y solapadamente. *Satirisar, criticar, ferir, denigrar, desacreditar.* Obtrecto, exprobro, as, dictis aliquem vulnerare, iniquo dente mordere, alicui ò de aliquo detrahere. ‖ Reprender absolutamente. *Repèndrer.* Reprehendo, is. V.

ZAHINA. f. Especie de grano originaria de Indias, que se siembra por mayo y se cultiva como el trigo. Echa muchos tallos parecidos á los de la caña, sobre ocho piés de alto, llenos de una médula blanca y algo dulce. Los granos del fruto son en mucho número mayores que los cañamones, algo rojizos, blanquecinos ó amarillos, y sirven para hacer pan y de alimento á las aves, como toda la planta de pasto á las vacas y caballerías. *Mill africá ó francés.* Sorghum, zahina.

ZAHINAR. m. El sembrado de zahina. *Camp sembrat de mill francés ó africá.* Sorghi consitus, saltus ager.

ZAHINAS. f. pl. p. And. Gachas ó puches de harina algo claras. *Farinetas claras.* Fimbum pulmentum. La espuma de la levadura ó la levadura misma. *Llevat, creixent.* T.

ZAHON. m. Pedazo de cuero que atado á la cintura y dividido por la parte inferior se ajusta á los muslos como calzon para preservar el vestido de la maleza. Femoralia, feminalia, ium, femorale, is.

ZAHONADO, A. adj. Fusco, color entre cerduno y negro. *Fosch, obscurt.* Fuscus.

ZAHONDAR. a. AHONDAR. ‖ n. Hundirse los piés en la tierra. *Enfonsarse.*

ZAHORA. f. pr. Comilona ó merienda de amigos con bulla y grasca. *Xáfis, safardeda, farí, marrúmea, mulmarra.* Comissatio, nis.

ZAHOR. m. ant. Blancura como la del alba. *Abor.* Albor, is. T.

ZAHORAR. a. Tener zahoras ó camilenas.

Tenir ó fer safardadas. Inmoderatè epulari, comisso, as.

ZAHORÍ. m. La persona de quien falsamente se dice ver lo que está oculto, aunque sea debajo de tierra, como no lo cubra paño azul. *Sahorí, saurí.* Lincéus, i.

ZAHORRA. f. náut. LASTRE.

ZAHUMADOR. m. ENJUGADOR, camilla.

ZAHUMAR. a. SAHUMAR.

ZAHUMERIO. m. SAHUMERIO.

ZAHURDA. f. Chiquero, pocilga en què se encierran los puercos. *Còrt, corral de porchs.* Hara, æ, suile, is. V.

ZAIDA. f. Especie de garza muy fina y hermosa del tamaño del cuerpo y largura de piernas de la cigüeña, aunque de pico mas corto; de color aplomado, menos la cabeza, que es azul con un penacho como de pulgada y media que le cae á la espalda; en el ángulo de cada ojo una lista de plumas blancas; las piernas con escamas grandes por delante y pequeñas por detrás, con las uñas negras y algo corvas. *Garsa marina.* Vipio, nis.

ZAINA. f. germ. BOLSA.

ZAINA VAINA. Juego, QUEBRANTAHUESOS.

ZAINO, A. adj. Se aplica al caballo castaño obscuro sin ningun blanco natural, aunque algunos le dan este nombre, sea del color que fuere, como no tenga ninguna señal blanca. Los antiguos decian que tales caballos eran fuertes y de mucha resistencia, pero de mala intencion. *Castany fosch.* Subniger, fuscus equus. ‖ Por analogía se aplica á cualquier caballería que tiene señales ó da indicios de ser falsa. *Guit, traidorench.* Insidiosum jumentum. ‖ met. Traidor, falso, malvado. *Traidor, fals.* Proditor, perfidus, subdolus. ‖ germ. BOLSA. ‖ germ. TRAIDOR.

MIRAR DE Ó Á LO ZAINO. fr. met. Mirar recatadamente, al soslayo, de mala intencion, traidoramente. *Mirar de reul ó de mala intenció.* Insidiosè, limis oculis aspicere.

ZAIRAJÍA. f. Supersticion, con que se pretende adivinar por medio de muchos círculos, unos dentro de otros, con correspondencia á los planetas y admósferas de cada elemento, y siguiendo varios números y reglas, todo sin fundamento. *Zairajia.* Zairagia, cyclomantia, æ. T.

ZALÁ. f. Oracion que hacen los moros á Dios y á su falso profeta Mahoma con varias ceremonias y palabras. *Salá, oració dels moros.* Mahometanorum sacre preces.

HACER EL Ó LA ZALÁ. fr. fam. Cortejar á alguno con grandes sumisiones y rendimientos por propio interés. *Fer la pala.* Blandior, iris.

ZALAGARDA. f. EMBOSCADA. ‖ ESCARAMUZA. ‖ El lazo ó trampa que se arma á los animales. *Trampa, llas, parany.* Laqueus, zalagarda, decipula, æ. ‖ met. Astucia, treta para engañar afectando obsequio, traicion. *Solapa, treta, traició.* Proditio, nis, astus, us. ‖ Alboroto, pendencia fingida de gente ruin para espantar á los descuidados, y hacer á su salvo su negocio. *Rebombori, terratrémol, trapisonda.* Ficta pugna, riza, conclamatio. ‖ Pendencia regularmente fingida de palos y cuchilladas con mucha bulla y estruendo. *Desfet.* Jurgium simulatum.

ZALAMA. f. ZALAMERÍA.

ZALAMERÍA. f. Halago fingido, lisonja, adulacion excesiva. *Salameria, rondalleria.* Assentatio, ionis, blandimentum, i, blandities, ei. ‖ ESQUINCE, MONADA, MELINDRE. T.

ZALAMERO. mf. y adj. El que hace zalamerías, adulador. *Salamer, rondaller.* Assentator, adulator, is. ‖ El que hace melindres y ceremonias afectadas. *Rondaller, mestre de ceremonias.* Officiorum affectator. T.

ZALEA. f. La piel de la oveja ó la del carnero, seca, con lana y sin curtir. *Pell seca de moltó.* Ovina pellis.

ZALEAR. a. Arrastrar ó menear alguna cosa á un lado y otro como si se sacudiera una ralea. *Remenar, sacsejar.* Hinc inde trudere, concutere. ‖ ZACEAR.

ZALEMA. f. Reverencia, cortesía humilde en señal de sumision. *Reverencia profunda, sumissió.* Submissio humilis.

ZALEO. m. ZALEA. ‖ La accion de zalear. *Remenament, sacudiment.* Concussus, us. ‖ La piel de la res que ha medio comido el lobo, y que el pastor suele llevar al amo por disculpa para que sepa la hay de menos en el rebaño. *Pell del bestiar mitg menjat del llop.* Pecoris lacerata pellis.

ZALMEDINA. f. Magistrado que habia antiguamente en Aragon con jurisdiccion civil y criminal. *Magistrat antich de Aragó.* Judex quidam apud aragonas.

ZALOMA. f. Cancion que usan los marineros cuando halan, en que uno canta y los demás responden y tiran á una.

ZALOMAR. náut. Hacer la zaloma. Hortatoria, nauturum vox.

ZALONA. f. p. And. Cántara ó botija grande. *Canti, gerra.* Urceus, i.

ZALONDRON. m. Caldo que se llevaba con solemne regocijo á los recien casados la mañana siguiente á las bodas. *Caldo.* Jus, iris.

ZALLAR. a. Calar la pieza y ponerla en puntería. *Preparar la arma de foch y apuntar.* Catapultam parare. ‖ náut. Hacer que un objeto resbale ruede ó arrastre por el suelo ó por encima de otro sobre que insiste. *Fer rellisgar.* Ad labendum provocare compellere. D. M.

ZAMACUCO. m. fam. Torpe, tonto, abestiado. *Panarra, bestia bruta.* Stupidus, stolidus, stipes, mentis inops. ‖ EMBRIAGUEZ, BORRACHERA.

ZAMANCA. f. fam. Zurra, castigo de golpes ó palos. *Sumanta, tunda.* Verberatio.

ZAMARRA. f. Vestidura de pieles de carnero, que llega hasta la cintura, poco mas ó menos. *Samarra.* Rheno, nis, pellita vestis. ‖

La piel del carnero. *Samarra, pell de moltó.* Arietine pellis. ‖ fam. SANBENITO. T.

SOLTAR LA ZAMARRA. fr. fam. QUITARSE LA MASCARILLA. F. Alv.

ZAMARREAR. a. Sacudir á un lado y á otro la presa que se tiene asida con los dientes. *Bátrer, sacudir, destrossar.* Dentibus hinc inde concutere. ‖ met. Tratar mal á alguno trayéndole con violencia y golpes de una parte á otra. *Assamarrar, asarronar, ndobar.* Aliquem vexare, tundere, malè mulctare, accipere. ‖ Apretar, apurar en la disputa ó pendencia, dejar al contrario sin arbitrio para la respuesta ó la satisfaccion. *Atrapar, cullir, deixár sens resposta, posarli palla á la esquella.* Urgeo, es vexo, as, alicui instare; omni ex aditu solutionem intercipere.

ZAMARRETA. f. d. ZAMARRILLA. 1. T.

ZAMARRILLA. f. d. *Samarreta.* Parvus rheno. ‖ Poleo montano amarillo, planta de muchos tallos delgados, duros, leñosos, postrados, vellosos, altos de medio pié; hojas pequeñas, oblongas, obtusas, recortadas, tomentosas, sin peciolo; flores labiadas, pequeñas, reunidas ó en cabezuela de color amarillo muy subido, y entran en la triaca. Es muy aromática y amarga, estimulante y vulneraria. *Pollol groch.* Polium teucrum, poliùm montanum luteum.

ZAMARRITO. m. d. ZAMARRICO. T.

ZAMARRO. m. ZAMARRA. ‖ met. fam. Torpe, tosco, abestiado, sin aseo. *Panarra, bestiassa, curt de gambals.* Bardus, stupidus, rusticus, inurbanus, agrestis.

ZAMARRON. m. aum. Samarrassa. Grandior rheno.

ZAMBIGO, A. adj. En Indias el hijo ó hija de indio y negra ó al contrario. *Fill de índi y negre, ó de negre é índia.* Ex indico patre æthiopissaque matre natus; satus, cretus, genitus.

ZAMBAPALO. m. Danza y cantar antiguo de que no nos ha quedado sino el nombre.

ZAMBARCO. m. Correa ancha, que cruza el pecho de las caballerías de coche para que no les dañen los tirantes. *Petxera.* Corriacea fascia pectoralis.

ZAMBIGO, A. adj. ZAMBO. 1.

ZAMBO, A. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera y junta las rodillas. *Camarot en fóra.* Varus, valgus, vatius, varicosus, scaurus, compernis. ‖ ZAMBAIGO. ‖ m. Especie de mico de unos tres piés de largo, amarillento, con los remos pardúscos, el hocico negro y las nalgas encarnadas; la cabeza parecida á la del perro perdiguero, y la cola corta. Es muy feroz y lujurioso. *Mico.* Simius sphinx. ‖ Algunos lo aplican al caballo que tiene el defecto de IZQUIERDO. R.

ZAMBOA. f. Casta de membrillo injerto, mayor, mas suave, blando y fugoso que el comun. *Codony de empelt.* Malum cydonium majus et suavius. ‖ p. And. Cierta especie de toronja. Naranja. Malum citreum.

ZAMBOMBA. f. Instrumento rústico formado con una piel rodeada á la boca de una vasija, y en ella un palo ó caña, que movida hace un son desapacible. *Simbomba.* Raucum tympanum.

ZAMBOMBO. m. fam. Tosco, grosero, rudo de ingenio. *Totxo, talós, curt de gambals.* Hebes, stipes.

ZAMBORONDON, A. adj. ZAMBOROTUDO.

ZAMBOROTUDO ó ZAMBORROTUDO, A. adj. fam. Tosco, grueso, mal formado. *Groller, lárt, xipóll.* Rudis, informe impolitus opus. ‖ Chapucero, el que hace mal y toscamente las obras de su oficio. *Xipóll, matossér, potiner.* Rudis, obesus.

ZAMBRA. f. Algazara, bulla, ruido. *Sambra, gatsara, saragata.* Strepitus, us; inconditæ multitudinis vociferatio. ‖ Fiesta de los moriscos con algazara, bulla, regocijo y baile. *Sambra, boira.* Mauricum tripudium. ‖ Barco morisco. *Sambra.* Scapha mauricа.

METER MUCHA ZAMBRA. fr. Meter mucha bulla. *Fer molta bulla, móurer molta saragata.* Strepitus edere. T.

ZAMBRERO. m. ant. Músico del rey. *Xuglar.*

ZAMBUCAR. a. fam. Meter de prisa alguna cosa entre otras para que no sea vista ó reconocida. Úsase mas comunmente como recíproco. *Xarpar, entufurar.* Abdo, obduco, is.

ZAMBUCO. m. Acto y efecto de zambucar, especialmente en el juego de naipes. *Embolich, patota.* Obductio, immisio, ingestio, obvolutio, nis.

ZAMBULLIDA. f. ZABULLIDURA. ‖ esg. Treta que se forma cargando la espada contraria por la parte de afuera, y dando un compás con el pié derecho por la línea del diámetro ó muy junto á ella, apartándola con la suya á la rectitud derecha, y dejándola en ella libre y en potencia de obrar, volver la suya por el camino que anduvo; y dando otro compás con el mismo pié ó con el izquierdo, herir de estocada en el pecho. *Treta.* Ludi gladiatorii in adversarium petitio.

ZAMBULLIDURA. f. ZABULLIDURA.

ZAMBULLIRSE. r. ZABULLIRSE.

ZAMBULLO. m. ant. BALDE. 1. D. M.

ZAMORANO, A. mf. y adj. De Zamora ciudad de Castilla la Vieja en España. *Zamorá, de Samora.* Zamorensis.

ZAMPABODIGOS y ZAMPABOLLOS. m. fam. ZAMPATORTAS.

ZAMPALIMOSNAS. m. Pobretón, mendigo vagabundo, importuno, sin vergüenza ni recato. *Pidolaire, pobre desvergonyit.* Mendicus vagus, circumforaneus.

ZAMPAPALO. m. fam. ZAMPATORTAS.

ZAMPAR. a. ZAMBUCAR. ‖ Comer apresuradamente y con ansia. Úsase tambien como recíproco. *Devorar, atracar, endrupar, afartar-se, atragar com un llop.* Deglutio, is, vòro, as.

M. T. ‖ r. Meterse de golpe y apresuradamente en alguna parte como escondiéndose. *Ficarse ó entrar de sopetò, amagarse.* Abdo, obduco, is; intrò se conjicere, astutè transferre.

ZAMPATORTAS. m. Voraz, glotón, que come con exceso y brutalidad. *Fart, glotó, llop.* Helluo, gulo, nis, edax, vorax, cis, vorator, is. ‖ El que en su traza, acciones y palabras da señales de su incapacidad, torpeza y falta de crianza. *Talòs, bestiàs, bestia bruta, llàrt.* Stolidus, bardus, tardus.

ZAMPEADO. m. Obra de encadenados de madera y macizos de mampostería para fabricar en sitios falsos ó cubiertos de agua. *Engraellat.* Hydraulica fundamenta.

ZAMPON. m. fam. ZAMPATORTAS. T.

ZAMPOÑA. f. Instrumento pastoril á modo de flauta ó compuesto de muchas flautas. *Flauta de pastor.* Avena, fistula, ex; calamus agrestis: y sambuca, que le dan algunos, propiamente es el harpa. ‖ fam. Friolera, dicho sin sustancia. *Matxada, panarrada, patotxada.* Fulile, stultum dictum. ‖ PIPITAÑA.

ZAMPUZAR. a. ZABULLIR.

ZAMPUZO. m. ZABULLIDURA. ‖ Enredo, embolismo, ocultacion. *Embolich, entafurament.* Obductio, implicatio, nis.

ZANAHORIA. f. Planta bienal de las apiasoladas, de raíz derecha, cónica, carnosa, tierna, amarilla, blanca, ó roja con diversos matices; de olor particular aromático, comestible, de un sabor dulce algo mucilaginoso, aperitiva y antipútrida; el tallo ramoso ó derecho, con pelos cortos y ásperos; las hojas grandes, dos ó tres veces pinatífidas, con las divisiones partidas en lacinias estrechas, puntiagudas y casi lineares; las flores blancas en umbela de muchos rayos, en cuyo centro hay por lo comun una flor roja estéril; las semillas unidas de dos en dos, pequeñas, oblongas, blancas ó grises, con pelos ásperos por los lados, estomacales y ligeramente carminativas administradas en polvo, y en infusion diuréticas. Las hojas aplicadas en cataplasma son resolutivas. Tambien la hay silvestre llamada por otro nombre raíz de puerco. *Pastanaga, safranoria.* Pastinàca, æ, daucus, carotta, sativus. ‖ fam. Adulacion fingida. *Adulació.* Vernilitas, atis. T.

ZANAHORIATE. m. Dulce de zanahoria, zanahoria confitada. *Pastanaga confitada, confitura de pastanaga.* Melle aut saccharo condita pastinace.

ZANCA. f. Pierna larga de las aves desde la garra hasta la juntura del muslo. *Pota d'ave, ausella.* Avis crus. ‖ met. Pierna delgada del hombre ó de otro animal. *Gamba.* Gracile oblongumque crus; cruris sura. ‖ Madero en que estriban los escalones ó peldaños debajo de los balaustres en cada tramo de escalera. ‖ p. And. Alfiler grande. *Agulla de cap grossa.* Grandior acicula. ‖ pl. DE ARANA. met. Rodeos ó tergiversaciones para huir de alguna dificultad ó carga. *Rodeos, giragussas.* Ambages, verborum, tricæ, arum.

POR ZANCA Ó POR BARRANCAS. loc. fam. Por varios y extraordinarios medios, de cualquier modo que sea. *Per fas ó per nefas, de qualsevol modo, com se vulla.* Quomodocumque.

ZANCADA. f. El paso largo con movimiento irregular ó por ser las piernas largas. *Gambada.* Grallatorius gradus.

EN DOS ZANCADAS. m. adv. fam. Presto, brevemente, con ligereza, de prisa. *Ab un salt.* Celeri gradu.

ZANCADILLA. f. La accion de cruzar el pié por detrás del de otro, y apretar al mismo tiempo para derribarle. *Traveta.* Supplantatio, nis. ‖ met. fam. Engaño, trampa, ardid para derribar á uno de su empleo, estimacion ó valimiento ó para atraerle á lo que se intenta. *Treta, llas, parany.* Fraus, dis, insidiosa versutia.

ARMAR ZANCADILLA. fr. LAZO.

ZANCADO, A. adj. Desustanciado, desabrido. Aplícase al salmon que por haberse estregado contra las peñas pierde la virtud y buen sabor. *Desgustat, dessaborit, fat.* Insulsus, insipidus, saxis atritus.

ZANCAJEAR. n. Andar múcho por las calles llenándose de lodo los zancajos. *Xapollejar, fanguejar.* Calcanea lúto ambulando fædare, vias caleibus terrere.

ZANCAJERA. f. La parte del estribo donde se pone el pié para entrar y salir del coche. *Puja minyons.* Stapes, edis.

ZANCAJIENTO, A. adj. ZANCAJOSO.

ZANCAJO. m. Calcañal, el hueso del extremo del pié que forma el talon, ó el talon mismo. *Talò.* Calcaneum, i, calx, cis. ‖ La parte del zapato ó media que cubre el talon, especialmente cuando está roto ó se deja ver notablemente. *Retaló, garró.* Calcei vel caligæ pars ad calcaneum lacerata. ‖ met. La persona de mala figura ó demasiado pequeña. *Ninot, titero.* Homuncio, nis.

ANDAR ROYENDO LOS ZANCAJOS DE ALGUNO. fr. met. Seguir siempre á alguno. *Anar sempre detràs de algú.* Insequi, calcibus alicujus insistere, vestigiis inhærere.

NO LLEGAR AL ZANCAJO DE OTRO. fr. Serle sumamente inferior en la línea de que se habla. *No arribar á la sola de la sabata de altre; no ser bo per descalsarlo.* Alio longe inferiorem esse.

ROER LOS ZANCAJOS. fr. met. fam. Murmurar, censurar hasta las mas leves faltas de alguno en su ausencia. *Retallar.* Absentem maledictis lacerare, carpere, dictis, iniquo dente, mordere; alicui detrahere.

ZANCAJOSO, A. adj. El que tiene los piés torcidos hácia fuera. *Sancallós.* Varus, loripes. ‖ El que tiene grandes zancajos ó descubre los de su calzado rotos ó sucios. *Garró, garronér.* Calcaribus notatus, calceis laceratis incedens. ‖ Aplícase á los caballos que tienen los corvejones muy juntos. *Sancallós.* Varicus. ‖ met. El que ejecuta mal las cosas de su profesion. *Malos-*

ser, *potiner*. Imperitus, inhabilis. V.

ZANCARRON. m. El hueso del pié descarnado. *Taló*, *os del peu descarnat*. Carne nudatum cruo. | met. Cualquier hueso grande descarnado. *Os descarnat*. Carne nudatum os. | met. fam. Flaco, viejo, feo y desaseado. *Pallanga*, *esquelsto*. Macie confectus. | Profesor ò artífice ignorante. *Totxo*, *burro*, *ase*. Imperitus. | DE MAHOMA. Llámense así por burla los huesos de este falso profeta depositados en la mezquita de la Meca, donde los moros van á visitarle. *Ossos de Mahoma*. Mahometi ossa.

ZANCO. m. Palo alto dispuesto como una horquilla en que se afirma y sta el pié. | m. Cada uno de los palos altos dispuestos como horquilla en que se afirma y sta el pié, y de que se sirven en algunos lugares comunmente para pasar el agua sin mojarse. *Xanca*. Grallæ, arum, grallatoriæ furculæ. | El danzante en ó con zancos, con que llama la atencion de los que lo miran. *Xanca*. Grallator. | ant. ZANCA. | Calzado muy alto de suela. *Calsat alt de sola*. Cothurnus, altior calceus. T. | náut. ASTA. | naut. CALZO. í. | náut. La altura de los piés de las horquillas de popa.

PONER UNO EN ZANCOS. fr. met. Ayudarle para que mejore de fortuna. *Alsar á algú del pols de la terra*. Aliquem erigere, alicujus fortunam provehere.

PONERSE Ó SUBIRSE EN ZANCOS. fr. met. Engreirse y ensoberbecerse después de haber medrado ó salido de miseria. Se usa tambien con los verbos *estar* y *andar*. *Anar en xancas*. Fortunâ superbire, supra se efferri.

ZANCUDO, A. adj. El que tiene las zancas largas. *Gamba llarga*. Longipes.

ZANDALIA. f. SANDALIA.

ZÁNDALO. m. SÁNDALO.

ZANDÍA. f. SANDÍA.

ZANGA. f. El juego del hombre entre cuatro parecido al de la cascarela, solo que las ocho cartas que quedan, á las cuales llaman zanga, las toma el postre.

ZANGADA. f. Puente ó barca de corchos unidos entre sí en que los soldados etc., pasan algun rio. T.

ZANGALA. f. Tela de hilo muy engomada. *Sangala*. Tela vulgo zangala, linea tela gummi parata.

ZANGAMANGA. f. Engaño artificioso, embuste muy estudiado. *Salagarda*. Astus, us, versutia, æ.

ZANGAMULO. m. TRANQUILLON. T.

ZANGANDONGO. m. fam. y

ZANGANDULLO. m. fam. ZANGANDUNGO. | p. And. Inexperto, ignorante en su oficio ò profesion. *Ignorant*. Inexpertus, imperitus. T.

ZANGANDUNGO. m. fam. El que se hace memo. | m. fam. Memo, haragan, el que se hace simple para escusarse de algun trabajo. *Dropo*, *gallófol*. Fatuitatis simulator, stupidum agens. | p. And. El hombre inexperto ó de poca habilidad en su oficio ó profesion. *Totxo*, *matxuer*. Imperitus, hebes, inhabilis.

ZANGANEAR. n. Andar hecho un zángano, holgazanear, haraganear. *Vagamundejar*, *dropejar*, *gandulejar*, *fer lo mandra*. Vagari, luctum agere, requitiei indulgere.

ZÁNGANO. m. La abeja macho, que es del tamaño de la hembra ó tres veces mayor, pero siempre de color mas oscuro, y hace mucho ruido cuando vuela. En algunas colmenas hay pocos, en otras muchos, y no cuidan sino de comer y holgar, mientras las hembras labran la miel, las cuales á su tiempo los arrojan ó los matan y echan fuera de sus colmenas. *Abellot*, *abegot*. Fucus, i, fur, is, apis femina. | met. Holgazan que se sustenta y utiliza de trabajo ajeno. *Vagarro*, *dropo*, *mandra*, *gallófol*, *gandul*. Fucus, i, iners homo.

ZANGARILLA. f. p. Extr. Molino de trigo que se hace de madera y céspedes por el verano en los rios. *Molt de farina*. Lignea hydromola vaga.

ZANGARILLEJA. f. La muchacha pueca y mal vestida que anda vagando. *Mossa espellifada y bruta*. Vaga puncosque puella.

ZANGARREAR. n. Resquear en la guitarra, tocarla mal, sin arte y sin saber. *Esgarrapar*, *grapejar la guitarra*, *rascar las tripas*. Chelyn inconditè pulsare.

ZANGARRIANA. f. Comalia, enfermedad crónica que padece el ganado especialmente lanar, y consiste en una hidropesía por infiltracion, así del tejido celular subcutáneo, como de los órganos interiores. La res que la padece pierde la alegría, no bala ni puede seguir el rebaño, se separa de él y se esconde entre las matas; su marcha es vacilante, y la lana se cae ó se arranca con facilidad. *Mirria*, *marroquia*. Capitis stupor in ovibus. | met. fam. Tristeza, melancolía, disgusto ó accidente periódico como la calentura. *Mirria*. Morbi periodus.

ZANGARULLON. m. fam. Muchacho alto desaseado y que anda ocioso teniendo ya la edad de poder trabajar. *Drega*, *pillo*, *tuno*. Juvenis vagus.

ZANGOLOTEAR. n. Mover ridícula y violentamente alguna cosa. *Sacsejar*, *maragolejar*. Moto, agito, as.

ZANGOLOTE. m. Movimiento ridículo, violento y por lo comun indecente. *Remenament*. Incompositus, incondita, lubrica motatio, agitatio.

ZANGO. s. ZANGOLOTEAR.

ZANGOLEO. m. ZANGOLOTEO.

ZANGUANGUA. f. Ficcion de alguna enfermedad ó achaque para no trabajar. *Maula*, *mandra*. Morbi simulatio. | met. FICCION, SALAMERÍA.

HACER LA ZANGUANGUA. fr. Fingir achaque para no trabajar. *Fer lo tonto per no anar als vaixells*.

SALIR CON ZANGUANGA. fr.

ZANGUANGO. m. fam. El hombre flojo, y que busca pretextos para no trabajar. *Orni, manla, drapo, mandra, gallófol.* Deses, segnis, piger.

ZANGUAYO. m. fam. El hombre alto, desvaido, ocioso y que se hace simple. *Pallanga.* Longus sequisque homo.

ZANJA. f. Hoyo largo y angosto para defensa de los sembrados, para encañar las aguas, para echar en él los cimientos, plantar hortaliza, árboles en espalera y otros usos. *Fosso, vall.* Fossa, æ, sulcus, i. ‖ met. Principio firme, fundamento. *Fonament.* Fundamentum, i.

ABRIR LAS ZANJAS. fr. Empezar el edificio. *Començar la obra ó edifici.* Fundamenta jacere. ‖ met. Dar principio á alguna cosa. *Principiar, començar.* Initium facere.

ZANJAR. a. Echar ó abrir zanjas. *Fer, obrir foso ó vall.* Suffodios, is, fossas facere. ‖ Echar los cimientos para algun edificio. *Posar los fonaments.* Fundamenta ponere, jacere. ‖ met. Establecer, afirmar y fundar para obrar ó proceder con seguridad. *Posar los fonaments.* Fundo, as. ‖ met. Terminar una cuestion muy reñida ó dificultad, transigir amigablemente. *Ajustar, compóndrer, fer una capa mal tallada.* Transigo, fimio, is; lites componere.

ZANJICA, LLA, TA. f. d. *Fosso xich.* Fossula, æ.

ZANJON. m. aum. *Fosso gran.* Capacior fossa. T.

ZANQUEADOR, A. mf. El que anda zanqueando. *Carranco, ánech.* Varicus. ‖ El que anda mucho. *Caminador, gánguil.* Perambulans. ‖ CALLEJERO. T.

ZANQUEAMIENTO. m. El acto de zanquear, torciendo las piernas. *Carranquetg.* Divaricatio, nis. ‖ La accion de trotar ó andar mucho. Perambulatio, nis. V.

ZANQUEAR. n. Torcer las piernas al andar, juntando las rodillas y apartando los piés. *Carranquejar.* Crura deambulando varicare, divaricare. ‖ Trotar, andar mucho á pié y con prisa. *Córrer.* Perambulo, as. ‖ CALLEJEAR.

ZANQUILARGO, A. adj. El que tiene las zancas ó piernas largas. *Gánguil, camallarch.* Prælongis cruribus homo.

ZANQUILLA, TA. f. d. Úsase comunmente en plural, y se aplica al hombre que tiene las piernas delgadas y cortas, ó es excesivamente pequeño atendida su edad. *Cames de cabrit, ó fuany; nano.* Brevium graciliumque cruram homo.

ZANQUITUERTO, A. adj. Que tiene tuertas las zancas. *Camatort.* Vetius, distortis cruribus homo.

ZANQUIVANO, A. adj. Que tiene las piernas largas y casi sin pantorrillas. *Camaprim.* Oblongis gracilibusque cruribus homo.

ZAPA. f. mil. Pala herrada de la mitad abajo con un corte acerado, de que se sirven los gastadores para levantar tierra en las minas y obras semejantes. *Pala.* Fossoria bellica pala. ‖ fort. La zanja de la trinchera. *Fosso, vall.* Juxta vallum fossa. ‖ Lija ó cualquier piel preparada á su imitacion. *Pell de escat.* Squatina, æ; in squatinæ speciem pellis. ‖ La labor que imita los granitos de la lija, como la que los plateros y otros abren en las cajas etc. In squatinæ speciem opera, incrustatio. ‖ náut. Tablon fuerte que compuesto de varias piezas para suplir la longitud necesaria, se asegura con grapas ó cívicas á la quilla por su cara inferior para resguardarla. *Falsa quilla.* D. M.

CAMINAR Á LA ZAPA. fr. mil. Ir los soldados cubiertos de los trabajos, ó de los ataques arrimándose á las fortificaciones que sitian. Suffodio, is, cuniculos agere.

ZAPADOR. m. El soldado destinado á trabajar con la zapa. *Sapador.* Suffossor.

ZAPAR. a. mil. Trabajar con la zapa. *Treballar ab la pala.* Fodio, suffodio, is.

ZAPARRADA. f. ZAPARRAZO.

ZAPARRASTRAR. n. Llevar arrastrando los vestidos de modo que se ensucien. Su uso comun es con el gerundio de los verbos auxiliares, como ir ZARRAPASTRANDO, etc. *Arrosegar los vestits.* Vestis fimbriâ solum, lutum vertere.

ZAPARRASTROSO, A. adj. El que trae sucio cazcarriento y manchado el vestido con indecencia y desaseo. *Xarnot, brut.* Sordidus, luteus. ‖ Lo que está mal formado, sin arte ni curiosidad. *Totxo, xipótil.* Inconditus, incorcinnus, infabre factus.

ZAPARRAZO. m. Golpe grande y con estruendo cayendo de lo alto. *Pataflast, terrabastall, dallabalx, escalerada, sabatada, sotragada.* Lapsus, casus, us. ‖ met. fam. Desgracia, caida de la elevacion ó fortuna. Dícese tambien de la enfermedad repentina. *Caiguda.* Casus, us.

ZAPATA. f. Pedazo de cuero ó suela que se pone debajo del quicio de las puertas para que no rechinen, ni se gaste tanto la madera. Corii segmentum cardini suppositum. ‖ Pedazo de madera que ponen sobre el pilar para que siente la viga sobresaliendo á los lados. *Sola.* Columnæ appendix, mutulus. ‖ Calzado especie de botin de color, que llega hasta media pierna, como el con turmo antiguo. *Calsó, boti.* Ocrea, æ, in modum cothurni calceus. ‖ met. Tablon fuerte que compuesto de varias piezas para suplir la longitud necesaria, se asegura con grapas ó cívicas á la quilla por su cara inferior con el objeto de resguardarla ó para que barlovente mejor. *Falsa quilla.* Tabula infra carinam fixa. ‖ náut. Pedazo de madera que se pone en la uña del ancla contra el costado, para que no lastime los tablones del forro y para llevar el ancla por tierra. Tigni frustum quod anchora infigitur. ‖ arq. Cierta piedra labrada y saliente sobre pilar para mantener alguna viga. *Permódol.* Mutulus, i, mensula, æ. ‖ náut. SOLERA. D. M.

ZAPATAZO. m. aum. *Sabataasa.* Grandior calceus. ‖ Golpe recio dado con el zapato. *Saba-*

tada, *cop de sabata*. Calcei ictus. ‖ met. Golpe recio dado con cualquier cosa. *Patacada*. Ictus, us, percutio, nis. ‖ met. Caida y ruido que resulta de ella. *Caiguda*, *pataflast*, *esclatarada*. Strepitosus lapsus, casus. ‖ Golpe recio ó violento que la caballería da con el pié en el suelo, del que resulta el atronamiento ó contusion en las partes blandas del casco. *Patada*. Unguis bestiarum contusio, ictus.

ZAPATEADO. m. Baile que se ejecuta zapateando. *Sabateat*. Saltatio crebris palmis calceo percusso.

ZAPATEADOR, A. m. f. El que zapatea danzando. *Sabatejador*. Palmis percusso calceo saltans.

ZAPATEAR. a. Golpear con el zapato. *Sabatejar*. Calceo percutere. ‖ met. Traer á uno á mal traer, maltratarlo de obra ó de palabra. *Sabatejar*, *malposar*, *maltractar*. Vexo, as, urgeo, es; malè mulcare. ‖ esgr. Dar ó señalar al contrario muchos golpes con el boton ó zapatilla sin recibir ninguno. Adversarium ingladitorio ludo impunè ferire. ‖ Acompañar el tañido dando golpes en las manos, y alternativamente con ellas en los piés siguiendo el mismo compás. Úsase mas frecuentemente en la danza llamada el villano. *Sabatejar*. Ad numerum crebris palmis percusso calceo saltare. ‖ Dar el conejo patadas en la tierra cuando siente al cazador ó al perro. *Patejar*. Cuniculum solum pede quatere. ‖ Toparse y alcanzarse las caballerías cuando van corriendo; darse con los piés en las manos. *Taparse*. Pedes pedibus percutere. ‖ vet. POR JAR. ‖ náut. Dar zapatazos ó latigazos una vela. *Batrer*, *sacudir*. Quatio, tis. D. M. ‖ r. met. Tenerse firme con alguno, resistir riñendo ó disputando con empeño, firmeza y coraje. *Aprutar*, *sabatejarse*, *picarse las crestas*. Urgeo, es, strenuè dimicare, viriliter resistere, vim vi repellere.

ZAPATEO. m. náut. La accion de zapatear las velas. *Batimen*, *sacudiment*, *sacudidas*, *cop de velas*. Quassatio, nis.

ZAPATERA. f. La mujer que hace ó vende zapatos. *Sabatera*. Sutrix, cis. ‖ La mujer del zapatero. *Sabatera*. Sutoris uxor. ‖ adj. Se aplica á la aceituna alterada en el adobo. *Sabatera*. Gravedina, fœtida olea.

ZAPATERÍA. f. La tienda donde se hacen y venden zapatos. *Botiga de sabater*, *sabateria*. Sutrina, æ, sutoris officina. ‖ El sitio ó calle donde hay muchas tiendas de zapateros. *Tapineria*, *sabateria*. Sutrinarum calles, vicus. ‖ El oficio de hacer zapatos. *Ofici de sabater*, *sabateria*. Ars sutoria. ‖ DE VIEJO. Parage donde se remiendan y venden zapatos viejos. *Botiga de ataconador*. Veteramentaria, cordonum sutrina, officina. ‖ náut. met. Pelotuda, mala maniobra. *Sabaterada*. Inutilium factum. D. M.

ZAPATERIL. adj. Cosa de zapatero, ó que pertenece á zapatos. *Sabateril*. Ad sutrinam pertinens. T.

ZAPATERILLO, A. m. d. *Sabaterot*. Ineptus sutor.

ZAPATERO. m. El que corta ó hace zapatos. *Sabater*. Sutor, calcearius, calceolarius, crepidarius, diabathrarius. ‖ náut. El que maniobra mal ó no entiende la maniobra. *Sabater*. Ineptus, rudis. D. M. ‖ DE VIEJO. El que remiende zapatos viejos y gastados. *Atacanador*. Cerdo, onis, veteramentarius, ii, sutabellus, i. ‖ adj. aquese aplica á los garbanzos, judías etc., que se encrudecen de resultas de echar agua fria en la olla cuando está hirviendo. *Impedrehit*. Cruda olera.

ZAPATETA. f. El golpe ó patmada que se da en el pié ó zapato, brincando al mismo tiempo en señal de regocijo. *Brinco*, *gambada*. Calcei ictus manu factus. ‖ Interj. admirativa. *Oida! Heus. V.*

ZAPATICO, ILLO, TO. m. d. *Sabatets*. Calceolus, i.

ZAPATILLA. f. d. Dícese especialmente del pedacito de cuero, ante ó gruesa que se pone debajo del muelle de la pistola, carabina etc. para que no se maltrate la mano al disparar. *Sabatilla*. Corii segmentum. ‖ Zapato delgado, fino, cuvidado y ligero; especialmente de mujeres. *Sabatilla*, *babatas*. Muliebris, simplarius calceolus. ‖ esgr. El boton de cuero que se pone en la punta de la espada negra para que no hiera. *Sabatilla*. Coriaceus globulus. ‖ El casco que cubre la uña, especialmente en los animales de pata hendida. *Pesilla*, *unglet*. Bestiarum unguis durum tegmen. ‖ náut. BUTOT. t. ‖ náut. CHUMACERA. t. ‖ Pedacito de cuero que se pone entre las reatas y las cabezas de los clavos con que se afirman. D. M. ‖ arq. Cierta madera corta puesta sobre la cabeza de los piés derechos en los vacios de las paredes, para que sienta mejor la viga llamada carrera. *Sabata*. Mutulus, i. T.

ZAPATILLERO, A. m. f. El que hace ó vende zapatillas. *Sabater*. Calceolarius, ii.

ZAPATO. m. Calzado de cuero de buey ó de vaca, llamado suela por debajo, y de piel adobada por encima que cubre mas ó menos el empeine. *Sabata*. Calceus, calceamentum, i. ‖ náut. met. Llaman así por desprecio á un buque muy chico. *Buch xich*. Parva navis. D. M. ‖ NAVIL. Media bota, que por lo regular no llega sino hasta medio pierde. *Mitja bota*. Dimidia ocrea. ‖ RAMPLON. El que tiene la suela basta y ancha que sale excesivamente por los lados. *Sabatot*. Rudis calceus. ‖ DE MADERA. MADREÑAS. T. ‖ DE TIERRA. met. fam. La arcilla ó cualquier tierra gredosa que en tiempo de lluvia se pega á los piés. *Sabata*, *sabatot*. Lutum pedibus affixum. ‖ PAPELES. Los de tanta capacidad que se calzan sobre los ordinarios que se traen de ordinario, y sirven para mayor abrigo ó para defensa contra el lodo, nieve etc. *Sabatas fangueras*. Calceamenta adversus sæpe impedita.

ANDAR CON ZAPATOS DE FUELLE. fr. met. Recorrer con mucho mercurio y recato. *Anar de*

no inferior del vestido. *Cascarria.* Lutosa ...ria, lacinia lute infecta. ‖ La garra ó mano ...lida con dedos y uñas, como la del leon, la ...gre y de otros animales semejantes. *Arpa, ...a.* Manus aduncа. ‖ El grueso que se da por ...s lados á los cimientos mas que á la pared ...rga sobre ellos. *Álas, gruix dels fona-...* Fundamenti expansio. ‖ náut. La accion ...er. *Sarpa.* Anchorarum levatio.

...R LA ZARPA. fr. Agarrar, asir con las ... con las uñas. *Arpar, posar la ma sobre.* ...rpare, unguibus apprehendere.

...SE UNA ZARPA. fr. Mojarse mucho. ... *com un xop, ó com una sopa, ó com ...sadefferi.*

...AR. a. náut. Levar las áncoras. *Sar-...oram levare attolere.*

...ZO. m. ZAPARRAZO. ‖ náut. BAR-... M.

...). m. En las fábricas y lavajes de la-...ajo de golpearla y limpiarla. *Batan.* ...le labor. T.

..., A. adj. Lo que tiene zarpas, ó ...s, *brut de fanch.* Lutosus, cæno-

...TERÍA. f. ZALAMERÍA. T.

...TIN. m. Regaton ó miserable que ...ar barato para vender despues ..., *regatò.* Propola, æ.

...IN. m. Chapucero, el sujeto de ... su oficio ó profesion. *Matos-...r, mapusser.* Hebes, ineptus,

...RA. f. Zarpa, zarria, cazcar-...des.

...RON, A. adj. Desaseado, an-...rpa ó cazcarrias. *Malgirbat,* ...utosus, pannosus.

...OSAMENTE. adv. m. Con ...ordidè, inconditè.

...SO, A. adj. Andrajoso, de-...stidos. *Garró, espellifat,* ...*at.* Pannosus.

...RRIA. ‖ Tira de cuero que ... de la abarca. *Lligam de* ...rigia.

...dj. Que tiene zarrias cas-... *brut de fanch.* Lutosus.

...CHARRO.

...tallos largos, esquina-..., verdes, medulosos, ...nosas ganchosas, incli-...oblongas, puntiagudas, ... al tacto, verdes por ...o de tres ó cinco en ... figura de rosa, que ... compuestas de gra-... comun, y toma el ...ra. *Romaguera, es-*... Espinas, dificulta-

...CARAMUJO. T.

ZARZAGAN. m. Viento ciergo algo suave pero muy frio. *Tramontana, cera.* Aquil.

ZARZAGAN. m. Viento cierzo muy fuerte, pero muy frio. *Tramontana freda.* Haud vehemens aquilo, sed, attamen, valde tamen frigidus.

ZARZAGANETE. m. d. *Tramontaneta.* Suavis aguilo.

ZARZAGANILLO. m. d: Que por antífrasis designa el cierzo que causa tempestades, y en la marina un fuerte temporal. *Tramontana borrascosa.* Procellosus aquilo.

ZARZAHAN. m. Especie de tafetan listado de colores. *Tafetà llistat de colors.* Serica tela virgata.

ZARZAIDEA. f. TRAMBUESO.

ZARZAL. m. Sitio poblado de zarzas. *Esbarserar.*

ZARZAMORA. f. El fruto de la zarza, *Mora de esbarser.* Fragum, morum, i, rubi fructus.

ZARZAPARRILLA. f. Planta originaria de América, cuya raiz forma una cepa orizontal mas ó menos rolliza, y arroja muchas fibras largas, del grueso de una pluma, acanaladas y flexibles, de un rojo ceniciento por fuera y blanquecina por dentro, harinosa ó friable, sin olor, sabor lijeramente amargo, y es antiherpética, antivenérea, sudorífica y diurética. El tallo es anguloso y con aguijones; las hojas sin espinas, aovadas con tres nervios y puntita remellada; las flores pequeñas, olorosas, arracimadas, y llevan unas bayas encarnadas, parecidas á las uvas de las parras silvestres. *Sarsaparrella, asitjols.* ‖ DE ESPAÑA Ó DEL PAIS. Planta del mismo género que la anterior, de la cual solo se distingue en las hojas que son como las de la hiedra, espinosas y señaladas con nueve nervios que corren desde la base á la punta. *Zarzaparrella de España.* Smilax zarzaparrilla.

ZARZAPARRILLAR. m. El sitio ó campo en que hay mucha zarzaparrilla. *Terreno poblat de sarsaparrella.* Aspera smilace abundans ager.

ZARZAPERRUNA. f. ESCARAMUJO.

ZARZAROSA. f. La flor del escaramujo, muy parecida á la rosa castellana. *Rosa de la gavarrera.* Cynosbati flos.

ZARZILLO. m. ZARCILLO.

ZARZO. m. El tejido de varias cañas ó mimbres en figura plana. *Canyis, encanyissat.* Viminea crates. ‖ En los lavaderos de lanas bastidor con sus listones y agujeros para separar las suertes de ellas. T.

FACTOR DEL ZARZO. El que reconoce en los lavaderos si está bien separada la lana.

MENEAR EL ZARZO. fr. ZURRAS EL BÁLAGO. T.

ZARZOSO, A. adj. Que tiene zarzas. *Ple de esbarsers.* Rubis abundans, implexus.

ZARZUELA. f. Composicion dramática, parte de ella cantada. Dicen que saca el nombre del real sitio de la Zarzuela donde se representó la primera. *Melodrama.* Melodrama, atis.

gular, y atravesadas por todos lados de unas tiras de esparto en figura de celosía. Sirve para separar los escobajos de la uva algo pisada que ha de echarse en las tinajas para hacer vino. *Passadora de brisa.* Crates ligneæ uvarum scopis separandis.

ZARANDADOR, A. mf. El que zarandea. *Garbellador, purgador.* Cribrarius, cribrabor, cribrans.

ZARANDAJAS. f. p. El conjunto de cosas menudas y dependientes de otras mas principales. *Menudencias.* Analecta, additamenta, orum. ‖ En el juego de los trucos lo que suele darse de ventaja. Additamenta, orum, accesiones, onum. V. ‖ Cosas de poco momento, despreciables. *Futesas, morella, farrago.* Nugæ, arum. Ir.

ZARANDAJILLAS. f. pl. d. *Menudencietas, frioleras.* Parvi momenti res.

ZARANDALÍ. adj. p. And. Aplícase al palomo manchado de negro. *Clapat de negre, que ta clapas negras.* Nigris maculis distinctus.

ZARANDAR. a. Cribar. *Garbellar, porgar.* Cribro, vanno, as. ‖ met. Turbar, mover alguna cosa con prisa, ligereza y facilidad. *Trontollar, sacsejar.* Hic in de movere, motare, agitare. ‖ met. Separar lo especial y mas precioso de lo comun en alguna línea. *Triar.* Seligo, is.

ZARANDEAR. a. ZARANDAR.

ZARANDERO. m. ZARANDADOR.

ZARANDIJA. f. Insecto como de dos pulgadas de largo, amarillento, con muchas patas, bastante ligero, y roe las raices de los melones, lechugas etc. T.

ZARANDILLO. m. d. Harnero, cribo pequeño. *Garbellet.* Vannus parva. ‖ met. Bullicioso, inquieto, desasosegado, que con viveza anda de una parte á otra. *Tribolet, virolet.* Irrequietus, ardelio, nis.

ZARANGOLLO. m. p. Mur. PISTO. 2. T.

ZARAPALLON. m. ANDRAJOSO, ZARRAPASTROSO. V. T.

ZARAPATEL. m. Guisado, especie de alboronía. *Xanfayna.* Moreti species.

ZARAPITO. m. Ave de color algo mas pardo que el de la liebre, y como el alcotan; alta de piernas, pico muy largo delgado y algo corvo. Se alimenta de gusarapitos y semillas, cria entre los juncos, y anda siempre en lugares húmedos. *Becada marina.* Nisi, alimti species. ‖ REAL. Especie de la anterior, algo mayor con las alas negras manchadas de blanco, los pies azulados y tres dedos en cada uno, y uno detrás, todos desunidos. *Polit.* Arquata, numenius.

ZARATAN. m. Cancer que da á las mujeres en los pechos. *Cranch en lo pit de las donas.* Cancer, cris carcinoma, tis. ‖ Ulcera maligna que se hace en el rostro, especie de cancer con un humor sumamente acre y corrosivo, de modo que es muy peligroso tocarla, por cuanto se empeora con los remedios, por lo que es casi imposible su curacion. *Cranch en la cara.* Nolimetangere. T.

ZARAZA. f. Tela de algodon de ancho casi dos varas, y tan fina como holanda. Gossypina tela subtilis. ‖ pl. Nombre que dan vulgarmente á la nuez vómica con la que hacen uso muy para matar perros, gatos, ratones etc. El mismo nombre dan á la masa que se hace mezclando vidrio molido, veneno, agujas etc. para el espresado efecto. *Matsinas, matacá, bola.* Medicata offa.

ZARAZOSO, A. mf. TARTAJOSO, TARTAMUDO. T.

ZARCEAR. a. Limpiar los conductos y cañerías, introduciendo en ellos unas zarzas largas, y moviéndolas para que despeguen la lodo y otras inmundicias. *Netejar los conductes ab romagueras.* Rubeis virgis aquæductus purgare. ‖ n. mr. Andar de una parte á otra cruzando con diligencia algun sitio, al modo que suelen ir las zarzas enredándose con lo que encuentran. *Rodar, entrebandejarse.* Carsito, curso as, gyros agere.

ZARCERO, A. adj. Que se aplica á una casta de perro pequeño y corto de piernas, muy ligero y de vivísimo olfato, que entra con facilidad en las zarzas á sacar la caza. *Gos coniller.* Vestigator, rubeta penetrans canis. ‖ p. Ale. RUMIÑON. T.

ZARCETA. f. ó ZARCETO. m. CERCETA. V. T.

ZARCILLO. m. Anillo por lo comun de oro, que traen por adorno, comunmente las mujeres, pendiente de un agujero hecho al efecto en la parte inferior de la oreja. Se usa regularmente en plural, y se toman tambien por PENDIENTES. *Anelletas.* Inauris, is. ‖ Producciones sencillas ó ramosas á manera de hilos ó cordelillos, ordinariamente ensortijadas ó enroscadas, y sirven para que la planta débil se agarre á los cuerpos que la rodean. Nacen en varios órganos de los que reciben su denominacion, como foliar, pecioles etc. Á los de las vides llaman mas comunmente tijeretas. *Fils.* Capreolus, clavicules, i. ‖ p. Ar. El arco de la cuba. *Cèrcol.* Cupæ arcus. ‖ ESCABILLO. 1.

ZARCO, A. adj. Azul claro. Se usa regularmente hablando de los ojos, y en los del caballo vulgarmente cuando presentan mucho blanco. *Blau de cel, ulls blaus.* Cæruleus, cæsius.

ZARCULAS. f. pl. TUNANTES. L. de V.

ZAREVITZ. m. El príncipe primogénito del zar de Moscovia. *Zarevitz.* Moschorum imperatoris primogenitus.

ZARIANO, A. adj. Cosa de Zar ó que tiene relacion con él, como magestad zariana. *Zarià, russo.* Ad moschorum imperatorem pertinens.

ZARINA. f. La esposa del Zar. *Emperatriu de Russia.* Moschorum imperatrix.

ZARIGUEÑA. f. Cuadrúpedo de América, de unos dos pies de largo, cola prolongada, y tan fuerte que puede mantenerse colgado de ella. *Zariguella.* Didelphis marsupialis.

ZARJA. f. AZARJA.

ZARPA. f. El barro ó lodo que se pega al ca-

trémo inferior del vestido. *Cascarria*. Lutosa fimbria, lacinia lute infecta. ‖ La garra ó mano dividida con dedos y uñas, como la del leon, la del tigre y de otros animales semejantes. *Arpa, grapa*. Manus aduncа. ‖ El grueso que se da por ambos lados á los cimientos mas que á la pared que carga sobre ellos. *Alas, gruix dels fonaments*. Jundamenti expansio. ‖ náut. La accion de zarpar. *Sarpa*. Anchorarum levatio.

ECHAR LA ZARPA. fr. Agarrar, asir con las manos ó con las uñas. *Arpar, posar la ma sobre*. Manu carpere, unguibus apprehendere.

HACERSE UNA ZARPA. fr. Mojarse mucho. *Mullarse, com un xop, ó com una sopa, ó com un gat*. Madefieri.

ZARPAR. a. náut. Levar las áncoras. *Sarpar*. Anchoram levare attolere.

ZARPAZO. m. ZAPARRAZO. ‖ náut. BARQUINAZO. D. M.

ZARPEO. m. En las fábricas y lavajes de lana es el trabajo de golpearla y limpiarla. *Batan*. Lanæ tergendæ labor. T.

ZARPOSO, A. adj. Lo que tiene zarpas, ó zarrias. *Fangós, brut de fanch*. Lutosus, cænosus.

ZARRACATERÍA. f. ZALAMERÍA. T.

ZARRACATIN. m. Regaton ó miserable que procura comprar barato para vender despues caro. *Marmañer, regató*. Propola, æ.

ZARRAMPLIN. m. Chapucero, el sujeto de poca habilidad en su oficio ó profesion. *Matosser, totxo, potiner, mapusser*. Hebes, ineptus, rudis.

ZARRAPASTRA. f. Zarpa, zarria, cazcarria. *Cascarria*. Sordes.

ZARRAPASTRON, A. adj. Desaseado, andrajoso, lleno de zarpa ó cazcarrias. *Malgirbat, llort, brut, llefré*. Lutosus, pannosus.

ZARRAPASTROSAMENTE. adv. m. Con desaliño y desaseo. Sordidè, inconditè.

ZARRAPASTROSO, A. adj. Andraloso, desaliñado y roto de vestidos. *Garró, espellifat, malgirbat, desmanyotat*. Pannosus.

ZARRIA. f. CAZCARRIA. ‖ Tira de cuero que se mete entre los ojales de la abarca. *Lligam de las abarcas*. Calcei corrigia.

ZARRIENTO, A. adj. Que tiene zarrias cascarriento. *Llort, llefre, brut de fanch*. Lutosus.

ZARRIO. m. p. And. CHARRO.

ZARZA. f. Mata de tallos largos, esquinados, endebles, flexibles, verdes, medulosos, armados de aguijones ó puas ganchosas, inclinados al suelo, con hojas oblongas, puntiagudas, dentadas, duras y ásperas al tacto, verdes por encima, blancas por debajo de tres ó cinco en rama; las flores blancas y de figura de rosa, que llevan por fruto unas bayas compuestas de granos asidos á una placenta comun, y toma el nombre de mora, ó zarzamora. *Romaguera, esbarser*. Rubus, i. ‖ pl. mor. Espinas, dificultades. *Espinas*. Difficultates. T.

ZARZA PERRUNA. f. ESCARAMUJO. T.

ZARZAGAN. m. Viento cierzo algo suave pero muy frio. *Tramontana, cers*. Aquil.

ZARZAGAN. m. Viento cierzo muy fuerte, pero muy frio. *Tramontana freda*. Haud vehemens aquilo, sed, attamen, valde tamen frigidus.

ZARZAGANETE. m. d. *Tramontaneta*. Suavis aquilo.

ZARZAGANILLO. m. d: Que por antífrasis designa el cierzo que causa tempestades, y en la marina un fuerte temporal. *Tramontana borrascosa*. Procellosus aquilo.

ZARZAHAN. m. Especie de tafetan listado de colores. *Tafetá listat de colors*. Serica tela virgata.

ZARZAIDEA. f. TRAMBUESO.

ZARZAL. m. Sitio poblado de zarzas. *Esbarserar*.

ZARZAMORA. f. El fruto de la zarza, *Mora de esbarser*. Fragum, i, morum, i, rubi fructus.

ZARZAPARRILLA. f. Planta originaria de América, cuya raiz forma una cepa orizontal mas ó menos rolliza, y arroja muchas fibras largas, del grueso de una pluma, acanaladas y flexibles, de un rojo ceniciento por fuera y blanquecina por dentro, harinosa ó friable, sin olor, sabor ligeramente amargo, y es antiherpética, antivenérea, sudorífica y diurética. El tallo es anguloso y con aguijones; las hojas sin espinas, aovadas con tres nervios y puntita remellada; las flores pequeñas, olorosas, arracimadas, y llevan unas bayas encarnadas, parecidas á las uvas de las parras silvestres. *Sarsaparrella, asiljola*. ‖ DE ESPAÑA Ó DEL PAIS. Planta del mismo género que la anterior, de la cual solo se distingue en las hojas que son como las de la hiedra, espinosas y señaladas con nueve nervios que corren desde la base á la punta. *Zarsaparrella de España*. Smilax zarzaparrilla.

ZARZAPARRILLAR. m. El sitio ó campo en que hay mucha zarzaparrilla. *Terreno poblat de sarsaparrella*. Aspera smilace abundans ager.

ZARZAPERRUNA. f. ESCARAMUJO.

ZARZAROSA. f. La flor del escaramujo, muy parecida á la rosa castellana. *Rosa de la gavarrera*. Cynosbati flos.

ZARZILLO. m. ZARCILLO.

ZARZO. m. El tejido de varias cañas ó mimbres en figura plana. *Canyis, encanyissat*. Viminea crates. ‖ En los lavaderos de lanas bastidor con sus listones y agujeros para separar las suertes de ellas. T.

FACTOR DEL ZARZO. El que reconoce en los lavaderos si está bien separada la lana.

MENEAR EL ZARZO. fr. ZURRAR EL BÁLAGO. T.

ZARZOSO, A. adj. Que tiene zarzas. *Plé de esbarsérs*. Rubis abundans, implexus.

ZARZUELA. f. Composicion dramática, parte de ella cantada. Dicen que saca el nombre del real sitio de la Zarzuela donde se representó la primera. *Melodrama*. Melodrama, ſis.

ZAS. Voz ficticia que espresa el sonido de los azotes ú otro semejante y el golpe mismo. *Sas, tras, flas, pom.* Percussionis strepitus, ictus ipse. ‖ Zas, zas, voces con que se significa la repeticion del golpe ó del sonido de él. Se usa frecuentemente para significar los que se dan á la puerta cuando se llama. *Pom, pom, y flis, flast* si son de azote ó látigo *tax, tax.*

ZASCANDIL. m. fam. El hombre astuto que anda de una parte á otra por lo regular estafando. *Palatreca, estafa.* Versutus ardelio. ‖ El sujeto de baja esfera y que se pretende autorizar, entrometiéndose y ofreciendo lo que no está en su mano, ó no puede ejecutar. *Trufaldino.* Homuncio, nis. ‖ fr. Golpe repentino, ó accion impensada ó sin reflexion, tomada la alusion del golpe y ruido del candil cuando se cae. *Cop de improvis.* Repentinus, subitus ictus.

ZATA. f. ZARARA.

ZARARA. f. Especie de balsa compuesta de muchos maderos amadrinados por medio de trincas y pernos, y sobre los cuales se hacen firmes unas tablas que sirven de cubierta. En esta armazon se trasportan efectos y gentes, particularmente en los rios grandes. Los indios las forman tambien sobre cueros de lobo marino llenos de viento y suelen hacer con ellas navegaciones casi increibles. *Buros.* Ratis, tis.

ZATICO, LLO. m. d. Pedacito de pan. *Bocinet, rossegonet de pa.* Panis frustulum. ‖ m. El que antiguamente tenia en palacio el cargo de cuidar del pan y alar las mesas. Otros le llaman antiguero, y hoy se llama gefe de la panetería. Pistorum magister, panis et mensæ curator.

ZATO. m. Zoquete, mendrugo, pedazo de pan. *Rossegó, bocí de pa.* Panis frustum.

ZAZOSITO, A. adj. d.

ZAZOSO, A. adj. CACHOSO.

ZE.

ZEDA. f. Nombre de la letra z, última del abecedario. *Zeta, tsheta.* Zeta.

ZEDILLA. f. La letra Ç cuya pronunciacion es la misma que la de la z por lo que se ha escluido de nuestro alfabeto como no necesaria. *Ç tremcada.* Hispanica zeta.

ZEDVARIA. f. Ruiz redonda que se presenta en pedazos como mitades de cuartas partes de un pequeño huevo de gallina, y cuyo todo convexo tiene anillos circulares, blanco-gris, compacta y como cornea al interior, de sabor amargo sicunforado y de olor semejante al del ajenjibre. Previene de una planta de la India Oriental, que hecha las hojas parecidas á las del ajenjibre, y es estimulante antielmintica y estomacal. *Zedoaria.* Zedoária, æ.

ZELANDES, A. adj. De Zelandia provincia del Pais bajo, una de las siete que componen la república de las provincias unidas. *Zelandès.* Zelandicus, zelandus.

ZELAR. n. Tener zelos, manifestar que no se sufrè competidore en el amor. *Tenir zelos ó gelosia.* Zelo, as, zelotypia ægendi, egi, fervi. ‖ Vigilar á los dependientes ó inferiores para que cumplan con sus deberes. *Zelar, vigilar.* Vigilo, as.

ZELERO. f. ant. ZELOS. Úsase mas comunmente en plural.

ZELILLO. m. d. *Zelet, gelosieta.* Levis zelotypia.

ZELO. m. Eficaz cuidado y vigilancia con que se procura la observancia de las leyes y cumplimientos de las obligaciones. *Zel.* Zelus, i, maxima cura, diligentia. ‖ El afectuoso y vigilante cuidado de la gloria de Dios ó del bien de las almas; y se estiende al del aumento y bien de otras cosas. *Zel.* Zelus, i, studium, ii. ‖ El apetito á la generacion en los irracionales. *Gelosia.* Zelotypia, æ, zelus, i, libidinis ardor, æstus. ‖ pl. Sospecha, recelo de que la persona amada haya mudado ó mude su cariño ó aficion. Zelotypia, æ, zelus, i.

DAR ZELOS. fr. Causarlos, dar ocasion ó motivo á que se entre en recelo ó temor de la mudanza del cariño; y se estiende á significar la presuncion de otro daño; y así se dice que el príncipe que se arma da ZELOS á su confinante. *Donar zelos.* Zelotipiam incutere.

EN ZELO. m. adv. Se dice de los irracionales cuando apetecen el coito. *Elxit, calent.* Coitum appetens.

PEDIR ZELOS. fr. Hacer cargos á la persona amada de haber mudado su cariño ó por haberlo puesto en otro. *Demanar celos.* Amantem infidelitatis arguere objurgare.

ZELOSAMENTE. adv. m. Con zelo. *Ab zel.* Ardenti studio, vigilanter.

ZELOZÍSIMO. adj. sup. *Zelosissim.* Zelo captus.

ZELOSO, A. adj. Dominado de los zelos. *Gelos, zelos.* Zelotes, æ, zelotypus, i, zelo agitus. ‖ CALIENTE. Dícese de los irracionales cuando están en zelo ó apetecen el coito. *Calent, elxit.* Catuliens. ‖ Muy cuidadoso y vigilante de las respectivas obligaciones, ó de lo que se procura. *Solicit, actiu, zelos.* Studiosissimus.

ZELOTIPIA. f. ant. La pasion de los zelos. *Gelosia.* Zelotypia, æ.

ZENÌT. m. CENIT.

ZENZALINO, A. adj. Perteneciente al mosquito de trompetilla ó zancudo. *Pertanyent al mosquit de trompa.* Ad culicem pertinens.

ZENZALO. m. El mosquito zancudo ó de trompetilla, cuyas piernas son muchas y extraordinarias, y aun mas extraordinario una especie de penacho que adorna su cabeza. Pica con mucho dolor é importunidad y para resistir á su aguijon se pone papel debajo las medias etc. *Mosquit de trompa.* Culex, icis.

ZEQUÍ. m. Moneda de oro del valor de unos 40 rs. vn. acuñada en varios estados de Europa, especialmente en Venecia, que admitida en el comercio de África retiene el nombre que le pu-

sieron los árabes. *Zequí*. Numus arabs vulgo zequí.

ZEQUIA. f. ACEQUIA.

ZETA. f. ZEDA.

ZI.

ZIGOMÁTICO. adj. CIGOMÁTICO R.

ZILÓRGANO. m. Instrumento músico, que se usó antiguamente, y que se componia de unas varillas, ó sean cilindros, formados de madera sólida y sonora, ó de barro que no estuviese muy cocido. *Zilorga*. Clavicymbali species.

ZINC. m. Metal sólido de color blanco azulado, laminar, muy ductil, mas fácil de estenderse en hojas que en hilo, poco duro, que se funde á menos calor que el rojo, volatilizables que arde en llama de las mas vivas y que ejerce una accion muy débil sobre el aire húmedo. La brillantez y hermosura de su llama hacen que los polvoristas le empleen ventajosamente con el nitro en los fuegos de artificio, y entre varias composiciones farmacéuticas en el estado de óxido. *Zen*, *zinck*. Zinkum.

ZIPIZAPE. m. fam. Riña ruidosa. *Batussa*, *bronquina*. Rixa, pugna, æ, jurgium, ii.

ZIRIGAÑA. f. fam. p. And. Lisonja, zalamería. *Salameria*. Assentatio, nis, fallax blanditiæ. ‖ p. And. CHASCO. ‖ p. And. Friolera, cosa de poca entidad. *Friolera*, *futessa*. Nugæ, arum, res nihi'i.

ZIS ZAS. fam. Voces con que se espresa el ruido del golpe, especialmente de azotes etc. *Flis*, *flast*. Ileratus ictus, percusionis sonus.

ZIZANIA. f. ZIZAÑA.

ZIZAÑA. f. Planta gramínea muy comun entre los cebadas y trigos; la raiz es fibrosa; la caña nudosa y áspera; las hojas lampiñas, largas y anchas; la espiga derecha, algo tiesa y compuesta de espiguillas cortas de muchas flores y con aristas; la corola de dos válvulas lanceoladas, agudas, cóncavas y desiguales; semillas oblongas, convexas por un lado, aplastadas y surcadas por el otro y de sabor acre, que causan vahidos ó emborrachan si se comen mezcladas con la harina del trigo ó cebada, y si los animales las comen solas ó mezcladas con la cebada les produce los efectos del envenenamiento. Sin embargo se nutren muy bien con ella las gallinas y otras aves. Llámase tambien joyo y cominillo. *Jvy*. Lolium temulentum, zizania, æ. ‖ met. Discordia, disension ó inquietud opuesta á la buena correspondencia y sosiego en las comunidades ó entre particulares. *Sisanya*, *discordia*, *marranya*. Discordia, æ. ‖ met. Vicio que se mezcla entre las buenas acciones ó buenas costumbres. *Sisanya*. Vicium virtutibus comixtum. ‖ Cualquier cosa que malea ó hecha á perder á otra. *Sisanya*. Pestis, is, pernicies, ei.

METER Ó SEMBRAR ZIZAÑA. fr. met. Causar disensiones, introducir perniciosas costumbres. *Sembrar ó posar sisanya*. Dissidias inimicitias serere, movere.

ZIZAÑADOR, A. mf. apl. ZIZAÑERO.

ZIZAÑAR. a. Sembrar, meter zizaña, discordia, disensiones. *Sembrar*, *posar sisanya*, *discordia*. Dissidias movère, serere.

ZIZAÑERO, A. mf. met. El que mete zizaña ó disensiones. *Confusioner*, *buscarrahons*. Dissidia serens, discordiarum sator.

ZO.

ZOCA. f. ent. Plaza ó lugar en que se hace la feria. *Plassa*. Macellum, i.

ANDAR DE ZOCA EN COLODRA. fr. fam. ANDAR DE CECA EN MECA.

ZÓCALO. m. arq. Cuerpo cuadrado que se pone debajo del pedestal para nivelar los basamentos y levantar la arquitectura. *Sócol*. Quadra, æ, zocalus, i, stylobates, æ. ‖ Refuerzo de piedra mas grueso y fuerte que el resto á raiz de la pared. *Talus*. Basis, is, pes, dis. T. ‖ DE TIERRA. Estribo en declive hácia el foso, para que este no se ciegue con la tierra que se pudiera desmoronar del parapeto.

ZOCATA. f. El hierro viejo que se emplea en hacer tinta de vinagre para teñir cordoban etc. *Ferro vell*. Ferrum rubiginosum. T.

ZOCATO, A. adj. Amarillo, fofo ó inchado por demasiado maduro. Aplícase á la berengena ó pepino. *Passat*. Ex maturitate pallens vel turgens. ‖ ZURDO.

ZOCLO. m. CHANCLO.

ZOCO, A. adj. fam. ZURDO. ‖ arq. PLINTO. ‖ m. ZURCO. ‖ fr. Se aplica á la mano izquierda. *Esquirra*. Leva manus.

ANDAR DE ZOCOS EN COLODROS. fr. met. ANDAR DE CECA EN MECA.

ZODIACAL. adj. Perteneciente al zodiaco ó que tiene relacion con él. *Zodiaçal*. Zodiacteus. D. M.

ZODÍACO. m. Una faja ó círculo máximo que divide la esfera en dos partes iguales formando con el ecuador un ángulo de 23 gr. y medio, y comprende dentro de sí todos los movimientos, ó mejor, los trayectos ú órbitas de los planetas ó los lugares en que estos pueden hallarse con respecto á la ecliptica, cuya direccion sigue, estendiéndose en anchura seis grados á cada lado de ella, segun los antiguos, ocho y aun nueve, segun los modernos. Los astrónomos le consideran dividido en doce partes de 30 gr. cada una que son los doce signos correspondientes á los doce meses del año, nombrándose por este órden Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpion, Sagitario, Capricornio, Acuario y Picis, nombres que tomaron de las constelaciones á que correspondian cuando se imaginó esta division. Últimamente la mitad de él con los seis signos primeros pertenece á la parte setentrional de la esfera, y la otra mitad con los signos restantes á la meridional. *Zodiach*. Zodiacus.

ZOFRA. f. Tapete, alfombra morisca. *Catifa morisca.* Mauricum tapetum.

ZOFRE. f. ZOFRA. T.

ZOILO. m. Crítico presumido, ignorante y maligno, nombre tomado de un mal retórico antiguo que por dejar nombre de sí censuró impertinentemente las obras de Homero, las de Platon y las de otros sabios. *Zoylo, critiquejador, satirich.* Zoylus, zoilus, i.

ZOLOCHO, A. adj. fam. Simple, sturdido, poco espedito. *Babieca, babau, mamaluco, tomany.* Hebes.

ZOLLIPAR. n. Dar zollipos, sollozar. *Gemégar ab singlot.* Singultio, tis, singultus edere.

ZOLLIPO. m. Sollozo con hipo, y regularmente con llanto y afliccion. *Llanto ab singlot.* Singultus, us.

ZOMA. f. SOMA.

ZOMPO, A. adj. ZOPO.

ZONA. f. geogr. Cada una de las cinco partes en que se considera dividida la superficie de la tierra de polo á polo, con sus respectivos nombres segun su mayor ó menor grado de frio ó de calor. Tales son la tórrida que es el espacio entre los dos trópicos, dividida en dos mitades por el ecuador, y ocupa 940 leguas de 20 al grado; dos glaciales ó frias comprendidas entre cada uno de los círculos polares y su polo respectivo, ocupando 470 leguas de terreno; y dos templadas comprendidas entre los dos trópicos y los círculos polares. *Sona.* Zona.

ZONCERÍA. f. Insulsez ó falta de sazon. Úsase frecuentemente en sentido metafórico. *Sonseria, tonteria.* Insulsitas.

ZONZAMENTE. adv. m. Con zoncería. *Sonsament.* Insulsè.

ZONZO, A. adj. Insulso, sin sazon ó sabor por falta de sal. *Sonso, fat.* Insulsus, insipidus. ‖ met. El que es poco advertido, sin viveza ó gracia en lo que hace ó dice. *Sonso.* Insulsus, fatuus.

ZONZORRION, A. adj. El muy zonzo. *Sonsás, bestia bruta, panarra.* Stultissimus.

ZOPAS ó ZOPITAS. fam. Voz de que usan para apodar al que es demasiadamente ceceoso. *Sopas y fasols, sopetas.* Blæsus.

ZOPENCO, A. adj. fam. El que es tonto y abrutado. *Taujá, sopa, totxo.* Stupidus.

ZOPETERO. m. *En algunas partes* RIBAZO.

ZOPISA. f. La resina que se cae de los navíos ó la que destila del pino, mezclada con cera. *Resina barrejada ab cera.* Resina cerata.

ZOPO, A. adj. El lisiado de piés ó manos. *Tullit de peus y mans, manco.* Pede vel manu truncus. ‖ met. El sumamente desmañado que se embaraza y tropieza en todo. *Sonso, porra, desmanyotat* Hebes, tardus.

ZOQUETE. m. El pedazo de madera grueso y corto, que regularmente queda cortado del madero que se labra ó ajusta á lo que se necesita. *Tros de fusta.* Stipes, truncus ligneus. ‖ met. El pedazo de pan ó mendrugo que queda de sobre ó se coria del pan entero. *Tostorro de pa, crostó, rosegó, tros de pa.* Frustum panis. ‖ El que es feo y de mala traza, especialmente si es pequeño y gordo. *Rosegó, bótil, botiró.* Crassus homuncio. ‖ El rudo y tardo en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. *Taboll, patotxo, llanut.* Rudis, tardus.

ZOQUETERO, A. adj. El que anda recogiendo los zoquetes ó mendrugos de pan y se mantiene de ellos sin otro oficio ú ocupacion. *Gandul.* Frustorum panis mendicator.

ZOQUETUDO, A. adj. Que se aplica á lo que es basto ó está mal hecho. *Patotxo, matosser, grofallut, grofollut, groller.* Rudis, impolitus.

ZORITA. adj: Se aplica á la paloma brava ó campesina. *Colom roquer.* Columba cicur, pelumbes.

ZORRA. f. Cuadrúpedo muy comun en los paises montuosos del antiguo continente. Es de unos tres piés de largo, sobre uno y medio de alto, y bastante parecido al perro, del que se distingue en tener la cabeza mas redonda y la cola lacia, larga y muy poblada de pelo. Es de color rojizo con la extremidad de la cola blanca. Se alimenta de conejos y aves, que casa, valiéndose mas de su extremada astucia que de la fuerza. Se oculta en madrigueras y despide de sí un olor fétido, que ahuyenta á los que lo persiguen. *Guineu.* Vulpes. ‖ *En algunas partes* carro bajo y fuerte que sirve para trasportar pesos grandes. *Carreta.* Plaustrum magnis oneribus portandis. ‖ met. La mujer mala ó ramera. *Bagassa, ramera.* Meretrix. ‖ El hombre astuto y engañoso que calladamente y sin ruido busca su utilidad en lo que ejecuta y va á lograr su intento; y para mayor energía suelen usar del diminutivo, llamándole ZORRICA. *Garneu, gatamoixa, gasmonyo.* Vafer, versutus homo. ‖ La borrachera; y así se dice: dormir la ZORRA, desollar la ZORRA. *Gat.* Ebrietas, crapula. ‖ SORRA. ‖ CORRIDA. La persona muy libre y astuta. *Bagassa.* Meretrix impudens.

Á LA ZORRA CANDILAZO. expr. con que se explica la habilidad de alguno que engañó á otro astuto. *Lo dolsenbis ensenya lo mestre.* Sus Minervam docet.

DESOLLAR LA ZORRA Ó EL LOBO etc. LOBO.

DORMIR LA ZORRA. fr. Dormir mientras dura la borrachera. *Dormir la borratxera.* Crapulam obdormire.

NO ES LA PRIMERA ZORRA QUE HA DESOLLADO. expr. met. con que se nota la costumbre ó habilidad que alguno tiene ó da á entender por alguna accion. *No es aqueixa la primera vegada ni la segona.* Non semel hoc fecit.

NO HAY ZORRA CON DOS RABOS. expr. met. y fam. con que se explica la dificultad que hay de encontrar dos cosas de un modo mismo semejantes y en que concurran unas mismas circuns-

tascles. *No hi ha guineu ab dos cúas.* In eodem non conveniunt plures.

PILLAR UNA ZORRA, UN CERNÍCALO, UNA MONA, UN LOBO etc. fr. met y fam. Embriagarse. *Agafar lo gat.* Inebriari.

TENER ZORRA. fr. met. Estar con pesadez de cabeza ó con melancolía. *Tenir ensopiment, carregament de cap, nyonya.* Veterno laborare.

ZORRASTRON, A. adj. fam. El pícaro, astuto, disimulado y demasiadamente cauteloso. *Tronya.* Vafer, astu pollens.

ZORRAZO. m. aum.

ZORRERA. f. La cueva de la zorra. *Cau de guineu.* Vulpis cavea, latebra. ‖ met. La chimenea, cocina ú otro sitio en que hay y molesta mucho el humo. *Bravada del fum.* Fumosa cubica. ‖ La pesadez de cabeza ó cargazon del sueño que no deja dispertar ni despejarse. *Nyonya.* Veternus.

ZORRERÍA. f. La astucia y cautela de la zorra ó para buscar su alimento ó para libertarse de los perros y cazadores. *Astucia.* Astutia vulpina. ‖ met. y fam. La astucia, cautela y modo de obrar cavilosa del que busca su utilidad en lo que hace, y va á lograr mañosamente su intento. *Manyagadura, manyagaria, ganseria.* Astutiæ vulpinæ ratio.

ZORRERO, A. adj. Que se aplica á la embarcacion pesada en navegar. *Barco pesat.* Tarda navis. ‖ Se aplica á los perdigones gruesos. *Perdigó gros.* Scrupulus plumbeus grandiusculus. ‖ met. Astuto, capcioso. *Tronya, bellaco.* Vafer. ‖ met. Lo que va detrás de otros ó tarda al seguir á los demás. *Porra.* Tardus. ‖ Se dice de ciertos perros de caza grandes, pero muy vivos é intrépidos, que entran con gran prontitud en las cuevas de las zorras y otros animales semejantes. Tiene las orejas grandes y la cola muy enroscada sobre el lomo. *Ca per cassar guineus.* Vulpinus canis. ‖ m. En los bosques reales es la persona señalada que tiene el cargo de matar las aves de rapiña, lobos, zorras, gatos y otros animales nocivos. *Guardabosch.* Regiorum nemorum custos.

ZORRIELA. f. d. *Guineu petita.* Vulpecula.

ZORRILLO. m. d. *Guineu petita.*

ZORRITA. f. d.

ZORRO. m. El macho de la zorra. *Guineu mascle* Vulpes masculus. ‖ fam. El que afecta simpleza é insulsez, especialmente por no trabajar y hacer tarda y pesadamente las cosas. *Mandra.* Vafer, callidus, piger. ‖ La cola de zorra de que se usa para sacudir el polvo y limpiar los cuadros, sillas etc. *Espolsadors.* Vulpis cauda. ‖ La piel de las zorras, dispuesta y adobada con su pelo, de que suele usarse para forros y otras cosas semejantes. *Pell de guineu.* Pellis vulpina. ‖ A. ZORRERO, tardo en andar ó navegar. *Pessat.* Grave. ‖ m. pl. El conjunto de varias tiras de cerillo, de colas de cordero, ó de otras cosas que unidas y atadas á un palo sirven para sacudir el polvo y limpiar los muebles ó paredes. *Espolsadors.*

ESTAR HECHO UN ZORRO. fr. Estar demasiadamente cargado de sueño y sin poder dispertar ó despejarse. Dícese tambien del que está callado y pesado. *Estar ensopit.* Veterno laborare, somno teneri.

HACERSE EL ZORRO. fr. fam. Aparentar ignorancia ó distraccion. *Fer lo tonto ó lo desentés.*

ZORROCLOCO. m. *En algunas partes* una especie de nuégados en forma de cañutillos. Scribilitar. ‖ El hombre tardo en sus operaciones, y que parece bobo, pero que no se descuida en su utilidad y provecho. *Garneu.* Tardus, hebes, vafer. ‖ fam. ARRUMACO.

ZORRONGLON, A. adj. fam. Se aplica al que ejecuta las cosas que le mandan pesadamente, de mala gana, y murmurando ó refunfuñando. *Rondinaire.* Tardus, segnis.

ZORRUELA. f. d. *Guineu petita.* Vulpecula.

ZORRUELO. m. d. *Guineu petita.*

ZORRULLO. m. ZURRULLO.

ZORRUNO, A. adj. Lo que es propio ó pertenece á la zorra. *Cosa de guineu.* Vulpinus.

ZORZAL. m. Ave de paso que acude durante el otoño á los paises cálidos y templados de España. Es de unas nueve pulgadas de largo; y tiene el lomo pardo, el vientre blanquizco, el pecho pardo claro, con manchas amarillentas, el pico negro y los piés cenicientos. Se alimenta de bayas, y gusta con preferencia de uvas y de las aceitunas. *Griva.* Turdus iliacus. ‖ met. El hombre astuto y sagaz. *Sagás, astut.* Vafer. ‖ MARINO. Nombre dado á varios peces del mismo género; pero el mas generalmente conocido con él es de unas seis pulgadas de largo, y tiene la cabeza grande, el hocico puntiagudo, los labios abultados, los rayos anteriores de la aleta del lomo terminados en unos filamentos cortos, la de la cola cuadrada, y la del ano redondeada en su extremidad. Todo él es de color mas ó ménos oscuro segun las diversas estaciones del año, y se cria en abundancia en todos los mares de España. *Merla.* Labrus merula.

ZORZALEÑA. adj. p. And. Que en la terminacion femenina se aplica á una especie de aceituna muy pequeña y redonda que se llamó así porque los zorzales se inclinan mucho á comerla. *Oliva petita.* Oleæ species sic dicta.

ZORZALICO, LLO, TO. m. d. *Griveta.*

ZOSTER. f. Enfermedad, especie de herpes, que da al rededor de la cintura, saliendo á ella mucho fuego. *Zona, hérpes.* Herpetis genus.

ZOTE. m. Ignorante, torpe y muy tardo en aprender *Pataco, llanut, mamaluco, talós.* Ignarus, ingenio tardus, hebes.

ZOZOBRA. f. ant. La oposicion y constraste de los vientos que impiden la navegacion y ponen al bajel en riesgo próximo de ser sumergido. *Sossobra.* Adversa tempestas vel ventus. ‖ met. Inquietud, aficion y congoja del ánimo que no deja sosegar ó por el riesgo que amenaza

ó el mal que ya se padece. *Inquietut*; *congoixa*. Anxietas, sollicitudo. ‖ Una suerte del dado. *Sasobra*. Alea ictus adversus.

ZOZOBRANTE. p. a. Lo que zozobra. *Que son va á pico*. Anxius, in discrimen, in periculum actus.

ZOZOBRAR. n. Peligrar la embarcacion á la fuerza y contraste de los vientos, y muchas veces se toma por perderse ó irse á pique. *Ensenyar la quilla al sol*, *anársen á pico*. Navem fluctuare, adversis ventis concuti. ‖ met. Estar en gran riesgo, y muy cerca de perderse el logro de alguna cosa que se pretende ó que ya se posee. *Estar en gran risch ó perill*. In magno periculo vel discrimine versari. ‖ Congojarse y afligirse en la duda de lo que se debe ejecutar para huir el riesgo que amenaza, ó para el logro de lo que se desés. *Acongoixarse*. Anxiari, cura angi.

ZU.

ZUA. f. AZUDA.

ZUBIA. f. Lugar ó sitio por donde corre ó adonde concurre mucha agua. *Confluent*. Confluens.

ZUDA. f. AZUDA.

ZUDERÍA. f. p. Ar. CONFITERÍA.

ZUECO. m. El zapato enteramente de palo, que hoy se usa en varias provincias de España entre la gente pobre. *Eslop*. Soccus. ‖ El calzado á modo de zapato con la suela de corcho ó de palo. *Soch* Soccus.

ZUIZA. met. Contienda, riza, pendencia y alboroto entre varios, en que ordinariamente intervienen armas y daño de los que riñen. *Batussa*, *camorra*. Rixa, pugna.

ZUIZON. m. CHUZO.

ZULACAR. a. Untar ó cubrir con zulaque. *Embetumar ab llaca*. Bitumine linire.

ZULAQUE. m. Betun que se forma como masa de cal, aceite, estopa y otros ingredientes, y le usan para embetunar y juntar los cañones y arcaduces unos con otros en las cañerías del agua. *Laca*, *llaca*. Bitumen ex oleo, calceque confectum.

ZULLA. f. Yerba silvestre, que se cria en la region occidental de la Andalucía desde Cádiz á Tarifa. Su altura comun es de una cuarta, aunque á veces crece hasta tercia y media. Las hojas son como las del perexil: su flor encarnada y muy hermosa, y toda esta yerba es pasto muy apetecido de todo género de animal, y especialmente del ganado mayor, por lo que se les da en lugar de alcacer. *Sulla*. Hedysarum coronarium. ‖ El excremento humano. Es voz muy usada entre los muchachos, especialmente cuando están jugando. *Quisca*, *merda*. Hominis excrementum.

ZULLARSE. r. fam. Hacer sus necesidades ó ventosearse. *Anársen per lo punt de baix*, *llufar*, *llufarse*. Cacaturire, pedere.

ZULLENCO, A. adj. fam. Se aplica por desprecio al viejo que se ventosea con frecuencia ó involuntariamente, ó no puede contener la cámara. *Vell peter*. Cacaturiens, ventre crepitus.

ZULLON. m. La ventosidad expelida involuntariamente ó sin ruido. Llámase tambien muchas veces POLLON. *Llufa*. Ventris flatus sine crepitu. ‖ A. adj. ZULLENCO.

ZUMACAL. m. La tierra en que se planta ó cria el zumaque. *Sumacal*. Nauteé locus abundans, consitus.

ZUMACAR. a. Dar y adobar las pieles con zumaque. *Adobar las pells ab roldó*. Corium nautes macerare. ‖ m. ZUMACAL.

ZUMACAYA. f. Ave. ZUMAYA.

ZUMAQUE. m. Mata de tallos leñosos, con hojas aladas, compuestas de bojuelos serrados, y por debajo velloses. Las flores nacen en racimos. Los frutos son algo carnosos, que tiran á redondos, con una simiente de la misma figura, algo roja y astringente. Se cultiva el zumaque para consumo de los zurradores que adoban con esta planta las pieles. *Sumach*. Rhus. ‖ fem. El vino; y así se dice: ser aficionado al ZUMAQUE. *Such*, *aixarop de pámpol*.

ZUMAYA. m. Ave de un pié y medio de largo. Tiene el pico grande y de color negro; en la nuca tres plumas de seis pulgadas de largo é inclinadas hácia la cola; el lomo verde negruzco, el vientre ceniciento, los piés amarillentos, y las uñas negras. Habita en los paises templados de entrambos continentes, en donde se alimenta de peces y anfibios. La hembra se distingue principalmente en carecer de las tres plumas que tiene el macho en la nuca. *Sibock*. Ardea Nycticorax.

ZUMBA. f. El cencerro grande. Llámase así comunmente el que lleva una caballería en las reatas. *Esquella*. Crotalum, tintinnabulum grandius. ‖ met. La vaya, chanza ó chasco ligero, que en conversacion festiva suelen darse unos á otros. *Sumba*. Faceta cavillatio, jocus.

ZUMBAR. n. Hacer ruido ó sonido continuado y bronco, al modo del que se siente en los oidos cuando se ha introducido en ellos algun viento ó vapor; y así se dice de ellos que ZUMBAN. *Xiular*. Bombilare, susurrare, tinnire. ‖ fam. Estar alguna cosa tan inmediata que falte poco para llegar á ella. Úsase hablando de las cosas inmateriales; y así se suele decir: fulano no tiene aun cincuenta años, pero le ZUMBAN; esto es, le falta poco para cumplirlos. *Li xiri*. Prope adesse, ferè attingere. ‖ met. Dar vaya ó chasco á alguno. Úsase mas frecuentemente como verbo recíproco. *Donar ó pegar mosco*, *trumfar*, *sumbar*, *riurer*, *tisgar*. Nugari, jocari.

EN ZUMBANDO. fr. met. Ir con violencia ó suma ligereza. *Anar ab violencia*. Maxima celeritate duci, tendere.

ZUMBEL. m. fam. La expresion exterior del semblante ceñudo. *Mala cara*, *carota*. Torvitas, vultus. ‖ p. And. La cuerda con que los muchachos enredan el trompo para que se mueva. *Cordill de baldufa*. Trochi, turbinis chorda.

ZUMBIDO. m. El ruido, susurro ó sonido continuado y agudo que hacen las cosas en el aire. En el estilo familiar se usa tambien para significar el golpe ó porrazo que se da á alguno. *Rossó.* Susurros, raucus stridor, bombus: ictus.

ZUMBO m. ZUMBIDO.

ZUMBON, A. adj. met. El que frecuentemente se anda burlando ó tiene el genio festivo y poco serio. *Burleta.* Cavillator facetus, ungator. | m. p. And. El palomo que tiene el buche pequeño y muy cerca del pico. *Colom paput.* Patumbus parvo ventriculo insignis. | CENCERRO ZUMBON.

ZUMIENTO, A. adj. Lo que arroja zumo. *Suséo.* Succulentus.

ZUMO. m. Humor líquido de las yerbas, flores, frutas ú otra cosa semejante, que se saca exprimiéndolas, majándolas ó en otra cualquier forma. *Such.* Succus. | met. La utilidad y provecho que se halla ó se saca de las cosas que se manejan ó poseen. *Such.* Fructus, utilitas. | DE CEPAS Ó PARRAS. fam. El vino. *Such, aixarop de pámpol.* Uvarum succus.

ZUMOSO, A. adj. Lo que tiene zumo. *Suculs.* Succosus.

ZUÑO. m. CEÑO.

ZUPIA. f. El vino revuelto que tiene mal color y gusto. *Vi trontollat.* Vappa, vinum vappidum. | met. Cualquier cosa líquida y de mala vista y sabor. *Tèrbol.* Vappidus liquor. | met. Lo mas inútil y despreciable de cualquier cosa. *Repussallo, rampoyna.* Fex, sordes.

ZURANA. adj. ZORITA.

ZURCIDERA. f. ZURCIDORA.

ZURCIDO, A. p. p. *Surgit.* | m. La union ó costura de las cosas zurcidas. *Surgit, surgidura.* Sarcimen.

ZURCIDOR, A. mf. El que zurce. *Surgidor.* Sartor, sarcinator. | A. mf. met. El alcahuete. Leno.

ZURCIDURA. f. La accion y efecto de zurcir, ó la union ó junta de las cosas zurcidas. *Surgidura, surgit.* Satura, sarcimen.

ZURCIR. a. Unir, juntar unos pedazos de tela con otros, cosiéndolos sutil y curiosamente de modo que no se conozcan las puntadas. *Surgir.* Sarcire. | Unir y juntar sútilmente cualquier cosa con otra. *Surgir.* Compingere. | Mentir, añadiendo unas mentiras á otras para componer en la apariencia alguna especie, y que sea difícil averiguar la verdad. *Surgir.* Mendacia confingere.

ZURDILLO, A. adj. d.

ZURDO, A. adj. El que usa de la mano siniestra del mismo modo y para lo que las demás personas usan de la diestra. *Esquerrá.* Scæva, qui sinistra pro dextra utitur. | Se aplica á la mano siniestra y á todo lo que pertenece ó dice relacion á ella. Sinister.

Á ZURDAS. m. adv. Con la mano zurda ó al contrario de como se debia hacer. *Al revés, ab la ma esquerra.* Sinistra manu, præposterè.

NO SER ZURDO. fr. fam. Ser alguno muy hábil y diestro en la materia de que se trata. *No mamarse lo dit, no ser del bech groch.* Haud inhabilem esse, dexteritate pollere.

ZURITA. adj. ZORITA.

ZURIZA. f. ZUIZA, contienda.

ZURO, A. adj. Dícese de las palomas y palomos silvestres y campesinos.

ZURRA. f. El acto de zurrar las pieles ó otras cosas á este modo. *Assahonament.* Maceratio. | El castigo que se da á alguno, especialmente de azotes ó golpes. *Batussa, tunda, surra, sumanta, pegament.* Verberatio. | met. La continuacion del trabajo en alguna materia, especialmente leyendo ó estudiando. *Tunda.* Continuus, assiduus labor. | met. Contienda, disputa ó pendencia pesada en que queda alguno ó algunos maltratados ó convencidos. *Batussa.* Rixa, pugna. | PELO. | La reprension áspera y sensible. *Surra.* Dura objurgatio, increpatio. | interj. para explicar el enfado que cause la porfía ó pesada repeticion de alguna cosa. *Tornahi, daló.* Vox per modum interjectionis molestiam displicentiam significans.

SALVO EL ZURRADO. expr. fam. SALVO EL GUANTE, y se usa por especie de cortesía entre amigos ó personas muy conocidas. Llaman así al guante por estar hecho de cuero adobado ó azurrado. *Salvo lo guant.* Salva chiroteca.

ZURRADOR, A. mf. El que tiene por oficio zurrar y curtir los cueros. *Asahonador, blanquer.* Coriarius, pellio. | El que zurra. *Ataconador, pegador.* Macerator, castigator.

ZURRAPA. f. La brizna ó pelillo que se halla en los licores que poco á poco se van sentando. Úsase comunmente en plural. *Volva, brossa.* Flocus, fex, sedimentum. | La cosa vil y despreciable; y así suelen llamar por apodo al muchacho desmedrado y feo. *Rampoina.* Fex, floccus.

CON ZURRAPAS. m. adv. fam. Con poca limpieza en cualquiera materia física ó moral. *Ab poca curiositat.* Sordidè, fædè, spurcè.

ZURRAPIENTO, A. ZURRAPOSO.

ZURRAPILLA. f. d. En plural se usa cuando son pocas las que hay ó se ven en el licor. *Volva, brossa.* Pilus, flocculus.

ZURRAPOSO, A. adj. Lo que tiene zurrapas. *Volvós.* Fæculentus, impurus.

ZURRAR. a. Curtir y adobar las pieles quitándoles ó rayéndoles el pelo. Macerare coria. | Castigar á alguno, especialmente con azotes ó golpes. *Bátrer las ancas, asarronar, ataconar, assahonar, ó posar com un pop, natjar.* Verberare, flagellare. | met. Traer ó maltraer en la disputa ó contienda ó en la pendencia ó riña. *Apretar.* Vexare, exagitare, urgere. | r. Irse alguno ó hacer cámara involuntariamente por algun accidente. Úsase con especialidad para denotar que alguno está poseido de un gran temor miedo. *Cagarse de por.* Ventrem solvere, cacaturire.

ZURRIAGA. f. ZURRIAGO. ‖ *En algunas partes* la calandria.

ZURRIAGAR. a. Dar ó castigar con la zurriaga ó el zurriago. *Xurriaquejar.* Scutica verberare.

ZURRIAGAZO. m. El golpe dado con la zurriaga ó el zurriago, ó con cosa flexible. *Xurriacada.* Scuticæ ictus, percussio. ‖ met. La desgracia ó el mal suceso que no se esperaba en la dependencia ó negocio que se trata entre manos; y se extiende tambien al mal trato ó desden de quien no se creyera que podia hacer algun daño ó perjuicio. *Xurriacada.* Infortunium, infelix casus.

ZURRIAGO. m. El látigo con que se castiga ó zurra, el que por lo regular suele ser de cuero ó cordel ó cosa semejante, y tambien la correa larga flexible con que los muchachos hacen andar los trompos. *Xurriaca.* Scutica, flagellum.

ZURRIAR. n. Sonar bronceamente alguna cosa al romper violentamente el aire. *Brunzir.* Susurrare, bombilare. ‖ Hablar desentonado y con confusa pronunciacion, de forma que causa fastidio oirlo. *Tartamudejar.* Susurrare.

ZURRIBANDA. f. La zurra ó castigo repetido ó con muchos golpes. *Tunda, sarró, jaco.* Verberatio, flagellatio. ‖ La pendencia ó riña ruidosa entre varios, en que hay golpes ó se hacen daño. *Batusca.* Rixa.

ZURRIBURRI. m. fam. El sugeto vil, despreciable y de muy baja esfera. Las mas veces se toma por el conjunto de algunos sugetos de la plebe ó de malos procederes. *Xurriburrí.* Despicabilis, vilis homo.

ZURRIDO. m. El sonido bronco, desapacible y confuso ó sordo, como el que se percibe en los oidos en fuerza de algun aire introducido en ellos. *Xiulet de las aurellas.* Susurrus, bombylius. ‖ El rumor indistinto que resulta de voces desentonadas, que se pronuncian confuso y atropelladamente. *Brugit.* Raucum, dissonum murmur.

ZURRÍO. m. ZURRIDO.

ZURRIR. n. Sonar bronca, desapacible y confusamente alguna cosa. Dícese frecuentemente de los oidos. *Xiular las orellas.* Susurrare, bombilare, tinnire.

ZURRON. m. La bolsa grande de pellejo, que regularmente usan los pastores para guardar y llevar su comida ó otras cosas; y se extiende á significar cualquier bolsa de cuero. *Sarró.* Pera pastoralis. ‖ En algunos frutos la cáscara primera y mas tierna en que están encerrados, como defendidos y guardados para que lleguen su perfecta sazon. *Closca, pellofa.* Folliculus. ‖ PLACENTA. ‖ Un género de película que se forma en el cuerpo del animal, en que está encerrada alguna materia crasa, y muchas veces gusanos ó lombrices; y tambien la llaman BOLSA porque se cierra como ella y tiene su figura. *Sarró.* Folliculus, utriculus.

ZURRONA. f. La mujer vil y de malas costumbres, que engaña á cuantos tratan con ella. Aplícase á las perdidas y despreciables. *Prostituta.* Mulier subdolè pecuniam aut pretiosa quæcumque exturquens.

ZURRONCILLO. m. d. *Sarronet.*

ZURRUSCARSE. r. Ensuciarse involuntariamente ó soltar el vientre, especialmente con ruido ó en la ropa. *Xiscarse.* Cacaturiri, excremento inquinari.

ZURRUSCO. m. fam. CHURRUSCO.

ZURULLO. m. fam. El pedazo de cualquier cosa, largo y redondo, como de masa ó cosa semejante. *Tros llarch.* Segmentum oblongum, rotundumque.

ZUTANICO, LLO. m. d. *Sotanet.*

ZUTANO, A. mf. Voz inventada para citar á alguno ó suplir su nombre, cuando este se ignora ó no se quiere expresar: especialmente se usa como correlativo de fulano cuando se habla de dos ó de mas, y hablando del segundo y los demás se dice ZUTANO. *Zutano, sutano.* Quidam, alter.

ZUZAR. a. ant. AZUZAR.

ZUZO. Voz que sirve de interjeccion para llamar al perro ó incitarle á que acometa. Dícese mas frecuentemente CHUCHO. *Quitco.* Vox ad canem alliciendum seu incitandum.

ZUZON. f. YERBA CANA. Zenezon.

FIN.

JUL 1 5 1911
OCT 2 1911